POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3583.

Buenos Aires, Lunes 1o. de Octubre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

ESTOCOLMO

LA ACCION DE LA INTERNACIONAL DURANTE LA GUERRA

La Haya, 5 de agosto de 1917.

I

La guerra, con su teoría ensangrentada de miserias sociales, había hecho necesaria una acción enérgica y decisiva de todas las fuerzas vivas, de todas las inteligencias enamoradas del ideal de justicia y de humanidad, con objeto de detener la creciente plaga y de buscar el camino del acuerdo futuro. Y Estocolmo se había impuesto a la Internacional por la fuerza irresistible de los acontecimientos, como el punto de partida de una acción de paz y de concordia. Todas las voluntades activas, todos los espíritus susperiores, atormentados por la guerra y que flotan por encima de la lucha, aguardaban el momento propicio para intervenir entre los beligerantes y tratar de paralizar la obra de destrucción y de ruina. Y la muchedumbre silenciosa de trabajadores que ha sufrido y que sufre estoicamente todos los males del sangriento conflicto; y los pueblos curvados bajo el dolor del desgarramiento social—pero no abatidos, porque creen en la justicia —, han puesto inmediatamente sus esperanzas en Estocolmo, alba de una nueva era de regeneración por el trabajo.

Un clamoreo más o menos general se ha elevado en seguida para tronar contra Estocolmo, considerado por los unos y por los otros como una tentativa particularista, desprovista de idealismo y de desinterés. Y los que han atacado y continúan atacando ese llamado de la Internacional, no ven o no quieren ver la gran trascendencia histórica de esa tentativa. Porque aparte de la razón que asiste a una enorme porción de la masa beligerante que lucha, en efecto, por un principio de libertad y de justicia, se trata ahora de saber si la humanidad va todavía a continuar por mucho tiempo el período semibárbaro en que las fuerzas del derecho y de la violencia se confunden y se desgarran, y si se podrá, se querrá y se sabrá hacer surgir del caos actual un orden social mejor y una paz durable y definitiva. La humanidad está hoy sumergida en la brutalidad de la fuerza, y no acabaremos nunca con la barbarie científicamente organizada si continuamos sirviéndonos de la fuerza para combatir la violencia. Y nosotros creemos, a despecho de los que estan cegados por la pasión, que ha llegado el momento de poner todo el esfuerzo intelectual al servicio de la humanidad y de trabajar en favor de fórmulas que podrían ser la síntesis de hechos reales y que nos conducirían a la institución de la justicia internacional y de la paz garantizada.

La guerra — ha escrito el doctor Justo — ha existido siempre y subsiste todavía entre los pueblos salvajes, como la fuerza instintiva de la lucha por la vida; pero es un crimen entre pueblos civilizados. El pueblo, y sobre todo la parte más consciente del pueblo — la clase obrera organizada —, a medida que adquiere conciencia de su importancia política y social, es decir, cuando avanza en el terreno del socialismo, no puede reconocer a la guerra un objetivo legítimo. La guerra, no solamente mata a los hombres más jóvenes y más aptos, sino que destruye todas las fuerzas vivas que podrían enriquecer la sociedad.

Es por lo que se habla de paz, que no es un neologismo en la historia. La paz fué, es verdad, desgarrada hace tres años por la brutalidad de los acontecimientos, como fué antes constantemente destrozada por el instinto salvaje de los hombres y las cosas. Pero eso no es una razón para abatirse, y los que tienen fe en la obra de la paz han hecho bien en dirigir sus miradas sobre Estocolmo. Las fuerzas que establecerán la paz están, a pesar de todo, organizándose, empujadas por una corriente democrática que rechaza instintivamente todas las aventuras desesperadas y todos los designios de conquista que pueda abrigar una de las partes beligerantes.

Hace falta saber imponer el ideal y hay que saber combatir o desdeñar las ideas contrarias y los que las sostienen. Y hay que saber hacerlo a pesar de las excomuniones mayores de los que consagran sus fuerzas a matar el entusiasmo de la masa. ¡Qué tengan cuidado!, porque es peligroso querer ahogar en el corazón y en el cerebro de los hombres el calor del entusiasmo. Estocolmo ha despertado muchas esperanzas en los rangos de la Internacional considerada muerta; y si se pretende ahogar también esas esperanzas, destruir la fuerza del ideal que anima a esa masa, se correrá el riesgo de ver surgir una sociedad sin espíritu de entusiasmo.

* * *

Es un error creer que la Internacional ha sido sorprendida por la guerra; la guerra ha sorprendido a la Internacional en pleno trabajo de organización y de movilización internacional contra la ola montante de los armamentos intensivos que amenazaba constantemente la paz del mundo. Y no es, en verdad, culpa de los socialistas si la Internacional no había adquirido la fuerza necesaria y suficiente para impedir la terrible catástrofe. Los socialistas han elevado siempre la voz para protestar en todas partes contra la locura imperialista. Los socialistas han hecho constantemente un llamado generoso y desesperado al pueblo para protegerlo contra los poderes de rapiña y de ambición que querían conducirlo a la carnicería universal. Y todas esas voces, que eran la voz de la Internacional, han tropezado siempre y en todas partes con los obstáculos más difíciles y peligrosos, opuestos por aquellos que tenían un interés de clase o de nacionalismo estrecho y mezquinamente comprendido por hacer subsistir el estado de cosas. Cada vez que aparecía en el horizonte de la política internacional un acontecimiento que podía comprometer la tranquilidad del mundo; cada vez que la audacia de una diplomacia inepta se manifestaba bajo la forma de Tánger, de Agadir, de Trípoli o de los Balcanes, la internacional, conociendo sin embargo perfectamente bien la relatividad de sus fuerzas, se aprestaba inmediatamente a contrarrestar el peligro amenazador, emprendiendo una propaganda pacifista, mostrando el puño de la clase obrera y haciendo así entrar en razón a los dirigentes amedrantados. Contra la sistematización de la muerte preparada en los laboratorios del imperialismo, la Internacional sistematizaba el ideal de la vida en el crisol de la organización proletaria, porque creía que la revolución social se realizaría por sí sola sin recurrir a las luchas fratricidas que constituyen la vergüenza de los pueblos civilizados.

Cuando en 1912, a consecuencia de la declaración de guerra de Italia a Turquía, el conflicto balcánico podía provocar la tan temida conflagración europea, la Internacional se reunió en asamblea plenaria en Basilea, para proclamar los principios del arbitraje internacional obligatorio y el derecho de los pueblos de disponer de ellos mismos. Y desde el púlpito de la vieja e imponente catedral de Basilea, adornada con la bandera roja de las reivindicaciones sociales, la Internacional, por boca de sus hombres más respetados, lanzó al mundo sorprendido su protesta contra la guerra, su deseo ardiente de paz, amenazando una vez más, y solemnemente, a los gobiernos responsables. Y en nuestros oídos resuena todavía el eco harmonioso y fulgurante de la voz formidable de Jaurés, aquel artista de la palabra, aquel apóstol inmarcesible de la paz, aquel genio que había sabido penetrar en el alma misma del pueblo y que había acumulado en su corazón todos los sufrimientos y todas las esperanzas seculares de la clase obrera.

En 1914, cuando Austria declaró la guerra a la pequeña Serbia, y cuando el conflicto general de pueblos europeos se hizo inminente, la Oficina Socialista Internacional se reunió apresuradamente en Bruselas para ponerse en contacto, discutir los graves problemas del momento y examinar las medidas que podrían ponerse en práctica para evitar el huracán. Pero antes de que se hubieran puesto en juego todas las fuerzas de la acción socialista; antes de que se hubiera hecho un llamado al instinto elemental de conservación, el hecho brutal se produjo y la desgraciada pequeña Bélgica, víctima propiciatoria, fué sacrificada ante el altar de Moloch.

Emilio CORRALES.

(Continuará.)

REDACCION

LA TRAICION RADICAL

Con la complicidad del gobierno, el período parlamentario ha expirado ayer en la misma forma que en los mejores tiempos del llamado "régimen".

La farsa de la democracia radical se ha presentado en toda su desnudez. Gobierno de hipócritas e incapaces, presiente el derrumbamiento de su influencia política en la parte más culta e ilustrada de la república, y recurre para apuntalarse a las provincias económica, política y socialmente más atrasadas. Así ha hecho abortar en el senado la ley sobre la representación parlamentaria.

La indigna maniobra preparada y consumada ayer por el gobierno radical, en unión de lo más típico del execrado "régimen", constituye una traición de hecho a la naciente democracia argentina. Ha correspondido en estos dos últimos años a los miembros más caracterizados del partido radical la tarea de impedir que la representación parlamentaria se ajuste a las cifras arrojadas por el censo, según lo ordena en forma terminante la constitución, y lo reclama el progreso político y social del país. Fué el año pasado el diputado Gallo quien obstaculizó la sanción correspondiente con una moción de aplazamiento, y ayer tocó el turno a los **senadores Crotto, Soto, Torino y al presidente del senado y vicepresidente de la república señor Luna,** quienes maniobraron en la forma de que da cuenta la crónica respectiva.

El órgano oficial se adelantaba ayer mismo a presentar a sus lectores un balance del año legislativo. Acatando la palabra de orden de la Casa Rosada, repite el estribillo de la "esterilidad" para hacer resaltar, por contraste, la labor del gobierno, a cuyo servicio incondicional se encuentra.

Este desprecio por la cámara popular — porque sólo contra ella se pronuncia el gobierno — es la continuación de la farsa. Si el numeroso grupo radical que tiene asiento en ella no hubiera sido tan servil—por el deseo personal de cada uno de sus componentes de granjearse la simpatía y, más tarde, el favor oficial — para con los planes del señor Irigoyen, debió partir de él, por el prestigio del propio cuerpo del que forma parte, la condigna protesta por ese desconocimiento sistemático de su autoridad y su autonomía para tratar los asuntos que a juicio del congreso se consideran más urgentes para los intereses del país.

Pero, lejos de eso, los diputados que más se destacan por su presidencialismo a ultranza parecen haber obrado por inspiración del propio gobierno para echar sombras sobre la cámara. En su balance parlamentario, dice ayer el órgano oficial: "la dilapidación del tiempo estuvo en concordancia con la esterilidad de la obra". No somos de los que creemos que la cámara de diputados ha aprovechado en este período el máximo de su tiempo, ocupándose de las grandes cuestiones de interés público. Pero, a pesar de ello, no vacilamos en sostener que el balance de su obra arroja para los intereses del pueblo el saldo más favorable que registra en sus anales Y si su labor no fué más completa, ¿no tienen el gobierno y sus diputados adictos gran parte de culpa?

Con su asalto electoral a la provincia de Buenos Aires, el gobierno dió lugar a un largo y estéril debate "político"; y, por otra parte, se valió, tantas veces como lo creyó necesario para sus fines de obstruccionismo, de la verborragia incontenible e inconsciente de su paladín parlamentario.

No insistiremos otra vez sobre las buenas iniciativas votadas por la cámara de diputados y retenidas calculadamente por el senado, algunas de ellas, como la del azúcar, con la anuencia del propio gobierno. Pero frente a esta campaña oficial contra la esterilidad del congreso, ¿cuál es la obra que presenta en su haber el gobierno?

Hasta aquí no se le ha visto afrontar resueltamente ningún gran problema. Durante el año que lleva en funciones no ha traducido un pensamiento claro y definido. Cuando por fuerza de las circunstancias se ha hallado frente a cualquier problema, nadie ha podido apreciar en sus actos otra cosa que su indecisión para pronunciarse en algún sentido y su deseo jesuítico de aparecer apoyando simultáneamente los intereses de las dos partes en litigio.

La farsa de la declamación gruesa contra el "régimen" no puede ya continuar. El gobierno, representado por sus senadores adictos y por el vicepresidente de la república, en franca alianza con lo más reaccionario del senado, que es lo peor del "régimen", se ha cruzado decididamente en el camino de la democracia.

¿Guerra, o ruptura de relaciones?

Lo que piensa el presidente de la república

El comité formado para propiciar la ruptura de relaciones con el imperio alemán nombró días pasados una comisión para que se entrevistara con el presidente de la república y le hiciera entrega de un petitorio en ese sentido.

Las declaraciones hechas con ese motivo por el señor Irigoyen han sido dadas a conocer al público por dicha comisión, y siendo de indudable interés, por la representación oficial de su autor, vamos a trasladarlas a nuestras columnas.

Después de inquirir y escuchar los fundamentos del pedido, el presidente preguntó a los comisionados: "Y entonces, ¿por qué, en vez de la ruptura no han pedido la declaración de guerra?"

"El señor presidente — dicen los comisionados — nos manifestó que no estaba de acuerdo con el movimiento iniciado por el comité nacional de la juventud, por cuanto se basaba en "una incidencia incierta". Repusimos que el movimiento se basaba en la propia actitud del ejecutivo que, al entregar los pasaportes al conde de Luxburg, reconocía la existencia de una traición. **Agrega entonces el señor presidente** que Alemania nos había ofrecido explicaciones plenamente satisfactorias hasta el punto de que, hablando en lenguaje común, podríamos decir que Alemania "se había puesto a nuestros pies." Afirmó que en la historia diplomática del mundo no había precedente de que se hubieran dado a una nación satisfacciones análogas. Luego nos expresó que nuestra propaganda se habría justificado si la basáramos en la necesidad de que la república se pusiera del lado del derecho y de la libertad. Por otra parte, agregó, hubo algunas oportunidades, bajo "el régimen", en que debimos asumir actitudes firmes y definitivas. Así los casos de [illegible] y del Presidente Mitre. Cuando el primero, la Argentina pudo intervenir en la contienda sin la seguridad de la victoria, mientras que si lo hiciéramos hoy podría decirse que nos guía la certidumbre de triunfar. El señor presidente, concretando su intención, preguntó: "¿Por qué en aquellos casos el pueblo no exigió una resolución del gobierno?" Contestamos que, fuera o no tardía, la reacción popular se había producido ahora, y creíamos interpretarla con nuestro petitorio. A lo que el señor presidente agregó que reconocía la sinceridad de los ideales que nos animaban."

"Limitarnos a romper las relaciones diplomáticas — prosiguió diciendo — sería entrar en un estado innocuo, neutro, por el que renunciaríamos a todos los derechos que pueden ser ejercidos en la neutralidad. Aun en el caso de ir a la guerra, no debería satisfacernos una situación como la del Brasil."

Nos anunció después que expresaría su pensamiento con amplitud en un manifiesto y que convocaría a un congreso de naciones neutrales americanas para resolver la actitud de la América del Sur. Era necesario que no marcháramos a la zaga de los Estados Unidos, sino que asumiéramos en el continente el papel que nos corresponde. Cuando se leyera y meditara serenamente el manifiesto anunciado, se vería cuál es, en ese sentido, la obra del ejecutivo actual.

Insistió en los mismos conceptos el señor presidente, diciendo que al entregar los pasaportes al ministro alemán, apenas conocidos los telegramas, "había iniciado una nueva escuela en materia diplomática, pues la historia del mundo no registra [illegible] caso semejante por su prontitud y energía".

Las relaciones diplomáticas que manteníamos bajo el "régimen" — agregó — reducíanse a los vínculos emanados de los tratados y obligaciones existentes, hallándose en realidad aislada la república, mientras que ahora, en la nueva era iniciada el 12 de octubre, las relaciones diplomáticas son efectivas y amistosas."

A esta altura juzgamos oportuno manifestar al señor presidente, con el debido respeto que, en nuestro concepto, bajo todos los gobiernos anteriores se había conducido la política externa con dignidad y patriotismo, comprendiendo en este juicio al ejecutivo actual hasta la entrega de pasaportes al conde Luxburg.

"El movimiento de la juventud — continuó el señor presidente — se produce en momentos en que me hallaba absorbido en un plan del cual tengo la visión clarividente y cuya realización llevará al país a la más alta culminación. Hemos obtenido triunfos diplomáticos imperecederos. La prueba es que al referirse a nosotros ya se dice en Europa la gran nación argentina".

Finalmente nos expresó: "Vería con agrado que el pueblo argentino se levantara en masa, porque, dadas mis responsabilidades, nada mejor para mí que resolver estas cuestiones de acuerdo con sus deseos."

Como se ve, no queriendo la ruptura de relaciones con el gobierno imperial alemán, el presidente amenaza con la guerra y con el envío de una expedición militar al continente europeo.

En el esbozo de su raro plan de política pansudamericana, que se desarrollaría sin el concurso del Brasil, del Uruguay y de otros países de esta región, y despreciando la amistad de los Estados Unidos, se revela a las claras la peligrosa megalomanía del señor Irigoyen.

Consciente o inconscientemente, él pretende copiar la política internacional europea que ha conducido al mundo a la catástrofe de la guerra.

Contra esta mala tendencia, el partido Socialista será el primero en levantarse. Y lo hará con tanta o más autoridad y fuerza, cuanto más inteligentes y prácticas sean sus actitudes.

LA HUELGA FERROVIARIA

LAS GESTIONES DE ARREGLO EN EL DIA DE AYER

ENTREVISTA A REALIZARSE HOY

LAS EMPRESAS EMPIEZAN A TRANSIGIR: EL CENTRAL CORDOBA HACE OFRECIMIENTOS A LOS HUELGUISTAS

UNANIMIDAD Y FIRMEZA DEL PARO

Las tramitaciones de arreglo iniciadas el sábado entre las empresas y los obreros, en el día de ayer progresaron poco, no arribándose a nada concreto. Pero el hecho importante y notable de que las empresas hayan consentido en entrevistarse con representantes de su personal, importa, por sí solo, un triunfo de la organización obrera, y es un indicio de que la resistencia capitalista en el conflicto actual se debilita.

Hay motivos para creer que, dado el giro tomado por las gestiones de arreglo, y la tendencia de las empresas a mostrarse dispuestas a hacer concesiones, se encamine sin tardar a la vía de la solución.

La actitud del Central Cordoba ofreciendo a su personal la aceptación de lo que anteriormente pedían los obreros para volver al trabajo, a excepción del punto referente al trabajo a destajo y que habían rechazado las empresas, es indicio del espíritu que hoy anima a éstas.

Hemos notado en el día de ayer mucho optimismo en los ambientes obreros, y quizá no pase el día de hoy sin que se tenga la seguridad del éxito de los ferroviarios.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Ayer, poco después de las 10 de la mañana, una delegación de la Federación concurrió a la dirección general de ferrocarriles, entrevistándose con el ingeniero Nogués.

Tenía por objeto esa entrevista dar a conocer a los delegados obreros el texto de la reglamentación del trabajo de los ferroviarios, preparada por el director general de ferrocarriles y el vicepresidente del departamento del trabajo, y que el poder ejecutivo pondrá inmediatamente en vigencia en virtud de la actitud asumida por el senado al postergar su consideración.

Los delegados de la Federación, una vez escuchada la lectura del proyecto de reglamentación, manifestaron que aun cuando individualmente la hallaban aceptable, no podían hacer manifestación alguna por cuanto carecían de facultades para pronunciarse.

ENTREVISTA DE LA FRATERNIDAD CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En las primeras horas de la tarde el ministro de obras públicas recibió en su despacho a la comisión de "La Fraternidad".

Después de un cambio de ideas sobre la mejor forma de encontrar una solución al conflicto, se convino que el presidente de "La Fraternidad", ciudadano San Sebastián, se entrevistara con el consejo de la Federación para proponer a ese organismo el nombramiento de pequeñas comisiones por cada una de las secciones en huelga, que ademas de llevar la representación de aquéllas, estuvieran investidas de facultades amplias para adoptar una resolución.

Con la aceptación de ese temperamento volvería a efectuar hoy una entrevista entre esas delegaciones y las empresas.

NOTA DE LAS EMPRESAS

Firmada por los gerentes y representantes de las empresas, el ministro de obras públicas recibió ayer una nota en la cual aquéllas manifiestan que en vista del fracaso de todas las gestiones para llegar a un arreglo con el personal en huelga, vuelven a reiterar al ministro su sometimiento al arbitraje.

En esa nota queda establecido que la aceptación del arbitraje se entiende para todos aquellos puntos susceptibles de discusión.

LAS COMISIONES DE LA F. O. F. PARA ENTREVISTARSE CON CON LAS EMPRESAS.

A raíz de la entrevista de la comisión de "La Fraternidad" con el ministro de obras públicas, de que informamos en otro lugar, un miembro de la mencionada organización fué al local de la calle Méjico 2070, donde estaban reunidos los delegados de las sesiones adheridas a la F. O. F., resolviéndose en esa asamblea, después de un breve debate, que los delegados de la F. O. F. nombraran una comisión de cuatro miembros por cada ferrocarril para continuar hoy los trámites de arreglo con las empresas. A cada una de esas comisiones se le agregará un miembro del consejo federal del ferrocarril de la misma y un representante de los empleados de confitería y restaurant para las líneas en que esos servicios pertenezcan a las empresas.

Esas comisiones llevarán amplios poderes para discutir con los representantes de las empresas todo lo relacionado con los pliegos de condiciones.

En esas condiciones, las entrevistas entre los obreros y las empresas se reanudarán en la mañana de hoy.

SOBRE FALSAS INSINUACIONES

La sección Palermo de la Federación obrera ferrocarrilera nos envía la siguiente carta para su publicidad: Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Compañero director de LA VANGUARDIA. — La sección Palermo de la F. O. F., reunida en asamblea permanente, ha votado la siguiente resolución:

Protestar enérgicamente contra las insinuaciones que centros o entidades interesadas hacen circular de que nuestro movimiento obedece a fines políticos o de otra naturaleza.

Afirmamos y deseamos dejar constancia de que nuestro movimiento obedece pura y exclusivamente a necesidades económicas bien justificadas y así deseamos lo haga constar por medio de LA VANGUARDIA. — Por la comisión de huelga. — A. Alonso.

EN EL FERROCARRIL SUD

COMO SON CUSTODIADOS LOS VAGONES POR LA TROPA

Recibimos y publicamos la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Hemos comprobado que en la estación Kilómetro 5 del F. C. S. los hombres que están para cuidar los intereses de dicha empresa, junto con los soldados del 3 de infantería destacados en dicha estación, han violado algunos vagones que contenían comestibles y bebidas, por lo que se les ha visto a todos en estado de permanente embriaguez, habiendo provocado varios incidentes, no sólo con los huelguistas, sino con los particulares que estaban obligados a pasar por los alrededores de esa estación.

Además se comprobó y denunció ante las autoridades locales que estaban sacando mercaderías con carros durante el día de ayer. Denunciamos estos hechos para deslindar responsabilidades, pues en la declaración en que el conscripto Rafael Artieri justificaba el incidente con un huelguista, dijo que lo había visto robando en un vagón, lo que fué demostrado ser falso.

Sin otro motivo, lo saluda atte., por el comité de huelga, Ramón Otero, secretario interino."

Bahía Blanca, 30 (por telégrafo) — Efectuóse esta tarde en Villa Mitre de ésta un mitin público de obreros del riel. Acudieron al acto los ferroviarios de Ingeniero White, de Maldonado y de la sección Pacífico, recorriendo largas distancias a pie. Presenciaron la conferencia más de dos mil trabajadores. Hablaron los ciudadanos Salinas, secretario de la delegación sur, Quaini, presidente de La Fraternidad de Ingeniero White, Linera, por la Federación Obrera Ferrocarilera de Ingeniero White, Agustín de Arrieta, Francisco Lodolo e Higinio Gallego. Reina enorme entusiasmo.

DOCK SUR

En esta sección de la Federación O. Ferrocarrilera es grande el entusiasmo que reina entre los obreros.

En la reunión celebrada ayer hablaron varios compañeros.

EN EL CENTRAL CORDOBA

En la entrevista celebrada ayer entre el personal de esta empresa y el gerente, éste ofreció a aquéllos la aceptación de los once puntos del pliego de condiciones, a excepción del que se refiere al trabajo a destajo, quedando los demás para ser sometidos a la solución por arbitraje, como anteriormente lo habían pedido los obreros, siempre que éstos consintieran reanudar inmediatamente el trabajo.

El personal de dicha empresa rechazó el ofrecimiento, exponiendo que sólo volvería al trabajo después de un arreglo completo en todas las empresas.

EN EL F. C. PACIFICO

Junín, 30 (por telégrafo) — Hoy el entusiasmo de los huelguistas ha sido mayor aun que en días anteriores. Ante una asamblea de más de cinco mil hombres y mujeres, se informó de la marcha del movimiento. Luego partió del local de la F. O. F. una manifestación de más de mil mujeres, recorriendo varias calles de la ciudad, llevando a la cabeza un grupo de obreros ferroviarios ancianos. El espectáculo era imponente. El enorme público estacionado en las veredas aplaudía constantemente el paso de aquellas obreras emancipadas que pedían más pan para sus hogares. La Federación y "La Fraternidad" han recolectado más de ochocientos pesos para ayudar a los huelguistas más necesitados. — Corresponsal.

EN EL F. C. C. ARGENTINO

Rosario, 30 (por telégrafo) — El movimiento ferroviario mantiénese sólido y firme. Tanto en el local de "La Fraternidad" como en el de la Federación Obrera Ferrocarrilera, celebráronse numerosas asambleas en las que hicieron uso de la palabra varios obreros sobre la situación del movimiento. A las 4 p. m., en el local de "La Fraternidad", efectuóse una reunión de los delegados de diversos ferrocarriles, en la que se cambiaron ideas respecto de la marcha que siguen las gestiones por los organismos directivos en ésa. Reina entusiasmo.

En la asamblea celebrada esta mañana por 3000 obreros frente al local de "La Fraternidad" se resolvió por unanimidad declarar el boicot al diario "La Capital" dada su actitud frente al movimiento obrero en general.

EN EL FERROCARRIL OESTE

EN HAEDO

En el teatro "Rivadavia" de esta localidad se realizó ayer una importante asamblea, ante una concurrencia que puede calcularse en 2.500 obreros, de La Fraternidad y F. O. F., concurriendo a ella los huelguistas de las localidades vecinas de Tablada, Ciudadela Morón y Castelar.

Se presentaron espontáneamente los últimos rezagados, pidiendo su ingreso a dichas sociedades.

Después de escuchar la palabra de los compañeros Fabriquetti, Viviani, Reboredo, Rodríguez y Castelli, quienes pusieron de manifiesto cuánto puede la fuerza obrera unida ante la prepotencia capitalista. A las 5 p. m. se dió por terminada la asamblea, en medio del mayor entusiasmo de los presentes.

F. C. CENTRAL BUENOS AIRES

EN VILLA LYNCH

En este punto la huelga desarrollóse con gran tranquilidad y firmeza.

La comisión de huelga de esta sección nos pide la publicación del nombre de los crumiros, que son: Barañao, Terreni, Armas, Barreiro, Vitale, Mullino, Polanco, Vizcaya, Legramanti, Mamome, Cavanna y Tubio.

COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Hoy a las 2 p. m. celebrará asamblea en el centro socialista de la 3.a, Montes de Oca 1769, el personal de la sección Buenos Aires de esta compañía.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

La huelga en el Anglo Argentino

La comisión permanente nombrada por los huelguistad de esta empresa en la asamblea del sábado estuvo ayer reunida todo el día en la secretaría de la Unión de Obreros Tranviarios, Estados Unidos 1056, recibiendo adhesiones al movimiento y dirigiendo la propaganda entre los trabajadores del gremio. El local social estuvo todo el día concurridísimo de huelguistas.

La comisión de huelga nos pide hagamos constar que la huelga fué declarada por obreros auténticos pertenecientes a la compañía Anglo Argentina El hecho de contarse entre los que fueron a entregar el pliego de condiciones un ex empleado de esta empresa, circunstancia a la cual ha sacado mucho jugo el señor Pedriali, nada significa, pues este obrero, por haber sido despedido de la compañía a causa de ser agremiado a la sociedad de tranviarios, ésta ha querido honrar a la víctima del señor Pedriali nombrándole secretario del sindicato.

Hoy, a las 9 p. m., los huelguistas se reúnen en Méjico 2070.

CHAUFFEURS

Durante el día de ayer el paro de automóviles fué absoluto.

Ha producido gran desagrado una re

solución del jefe de policía prohibiendo el uso de banderitas que servían a los médicos, diarios y gremios ferroviarios como salvoconducto para viajar en automóvil.

Hoy, a las 5 p. m., celebrarán asamblea los huelguistas en el local Méjico 2070.

EN LAS COMPAÑIAS ALEMANA E ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD.

Sigue desarrollándose la huelga en las subusinas de la Compañía Alemana de Electricidad y en las usinas de la Compañía Italo Argentina de Electricidad.

Se nos denuncia que la municipalidad envía peones ocupados en la canalización del arroyo Cildáñez y de la sección avenidas a las subusinas de la Compañía Alemana para reemplazar a los huelguistas, amenazando con el despido a los que se resisten a desempeñar el papel de crumiros.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CALZADO DE GRIMOLDI HNOS.

Sigue como en el primer día la huelga declarada por la Unión General de obreros en calzado en el establecimiento Grimoldi Hnos.

Ayer a las 10 de la mañana celebraron asamblea los huelguistas, informando la comisión de huelga sobre la entrevista tenida con los dueños de la fábrica, de la que se desprendía, además de la mayor intransigencia para terminar el conflicto, la oculta intención de los patrones de que la huelga se generalizara a otras fábricas del ramo, por razones de índole comercial.

Haciendo el juego a estos intereses, una sociedad, que en realidad no existe sino de nombre, ha lanzado un manifiesto declarando la huelga del gremio. Esto ha causado gran indignación por este sospechoso proceder.

Acordóse por último mantenerse en huelga hasta conseguir el triunfo de sus justas aspiraciones.

Hoy, a las 3 de la tarde, se volverán a reunir los huelguistas en el local Méjico 2070.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Huelga en los talleres de la Compañía Industrial de E. del Río de La Plata

El personal de dichos establecimiento asociado a la Federación de Obreros Metalúrgicos se ha declarado en huelga, después de haber efectuado dos reuniones, presentando el siguiente pliego de condiciones:

Abolición del trabajo a destajo.

Abolición del descuento del 2 o|o mensual.

Jornada máxima de 8 horas.

Jornal mínimo de $ 5.50 para los oficiales, 1|2 oficiales $ 4.00; peones prácticos, $ 4.00; ayudantes de entrada, $ 3.00; aprendices de entrada, pesos 1.00, íd. después de 6 meses, pesos 1.50, horneros, 5.50; pintores, 4.00; albañiles, 5.50; serenos, $ 90 mensuales.

Horas extras 50 o|o de aumento.

Domingos 100 o|o.

Reconocimiento de la F. de O. M. y sus delegados.

En caso de escasez de trabajo se efectuará un riguroso turno entre los obreros.

No se tomarán represalias con los que participen en el movimiento.

Despido inmediato de los traidores.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Canning 871.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

Los obreros ocupados en este establecimiento continúan con firmeza la lucha emprendida en procura de algunas mejoras en los míseros salarios que les abonan los patrones.

Ayer celebraron una nueva asamblea en el local del centro de la 2.a, resolviendo continuar el movimiento hasta obtener satisfacción a sus reclamos.

Según rumores corrientes, los patrones auspician para hoy de mañana una reunión de capataces y oficiales, la que se verificará cerca del local habitual en que celebran sus reuniones los huelguistas, a cuyo fin se dice que han obtenido el concurso de la policía, para que ésta les ayude en su torpe designio de provocar la desanimación en el gremio.

Por su parte, los obreros en huelga se hallan prevenidos, y creen que la policía no se prestará a secundar los manejos patronales.

Se ha designado al doctor Antonio de Tomaso para defender a los obreros detenidos.

ACLARACION

Un diario de la tarde, en su número de ayer, publica un pretendido reportaje al doctor Ruzo sobre el estado de la huelga y sus probabilidades de arreglo.

Nos pide el doctor Ruzo manifestar que ese reportaje es apócrifo, no habiendo él hecho ninguna declaración a ese diario.

TRANVIAS DEL SUR, DEL PUERTO Y LACROZE

Siguen en el mismo estado las huelgas declaradas por los personales de estas empresas.

EN EL FRIGORIFICO ARGENTINO

El movimiento que sostienen los obreros de este frigorífico sigue en el mismo estado.

Hoy celebrarán asamblea para deliberar sobre la marcha de la huelga.

EN EL INTERIOR

Córdoba, 30 (por telégrafo) — Continúa en el mismo estado la huelga de ferroviarios, municipales y panaderos, desarrollándose con tranquilidad. Hoy efectuóse un grandioso mitin organizado por todos los gremios obreros locales en solidaridad con los huelguistas. Más de seis mil manifestantes recorrieron las calles de la ciudad entonando canciones obreras. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Contreras, Guerrieri, Fuente, Deanquín, Ovejero, Magallanes y otros. Si hasta el martes no se soluciona la huelga municipal, los gremios locales decretarán el paro general.

—

Puerto Santa Fe, 30 (por telégrafo).— El movimiento huelguista de los ferroviarios continúa firme y con entusiasmo. La Fraternidad designó una comisión para gestionar la libertad de los detenidos.

La huelga de tranviarios sigue en el mismo estado.

Los pocos coches que circulan lo hacen con bastante deficiencia, custodiados por guardiacárceles.

Los gráficos mantienen la huelga parcial.

Se decretó hoy el boicot a los diarios "Santa Fe" y "Nueva Epoca".

LAS HUELGAS EN ROSARIO

Rosario, 30 (por telégrafo.) — Los conflictos de panaderos, aserradores y obreros de la refinería, permanecen en pie. Los locales obreros están durante todo el día concurridísimos de trabajadores. Aun continúa detenida una enorme cantidad de obreros a quienes no se les atiende en sus reclamaciones. — Corresponsal.

ASAMBLEAS HUELGUISTAS DE HOY

CHAUFFEURS — A las 5 p. m. se reunirán en Méjico 2070.

OBREROS DE LA CASA GRIMOLDI — Se reúnen a las 3 p. m., en Méjico 2070.

METALURGICOS — Los huelguistas de la compañía industrial de E. del Río de la Plata se reunirán a las 9 a. m., en Canning 871.

CURTIDORES — Los obreros de la curtiembre de Grumbaun y Soulas se reúnen en Monteagudo 90.

FERROVIARIOS — Los huelguistas ferroviarios de la Compañía General de Buenos Aires se reunirán hoy, a las 2 p. m., en el local Montes de Oca 1769.

TRANVIARIOS DEL ANGLO ARGENTINO — Hoy, a las 9 p. m., se reunirán en el local Méjico 2070.

CAMARA DE SENADORES

Abaratamiento de la vida. — Aprobación de los proyectos. — El código militar. — Diversas sanciones. — El censo y la representación parlamentaria. — Una traición radical. — El senador Crotto fuga sin votar su propio despacho. — El senador Torino vota en contra del proyecto de la cámara de diputados. — Empate de la votación.—El presidente Luna desempata en el mismo sentido.

A las 4.30 p. m. se reunió el senado, estando presentes los siguientes senadores: del Valle Iberlucea, Esteves, Terán, Rojas, García, Castañeda Vega, Mendoza, Albarracín, Vidal, Villanueva, Torino, Melo, Roca, Linares, Zabala, Patrón Costas, Olaechea y Alcorta, Malbrán, Crotto, Irigoyen y Posse.

MONUMENTOS—

Fueron tratados sobre tablas y aprobados los proyectos que acuerdan sumas para erigir monumentos al doctor Bernardo de Monteagudo y a Ramón L. Falcón.

CODIGO MILITAR—

Al darse cuenta de este proyecto en revisión, el senador del Valle Iberlucea propuso que se nombrara una comisión especial encargada de estudiarlo durante el receso.

El senador Crotto se opuso a ello, pero la moción fué aprobada.

Por votación nominal se designó para componerla a los senadores Roca, Rojas y Crotto.

MAESTROS NOCTURNOS—

Por moción del senador Irigoyen se trató sobre tablas y fué aprobado el proyecto en revisión que dispone el pago de haberes atrasados a los maestros de escuelas nocturnas.

PENSIONES APLAZADAS—

Propuso el senador Mendoza que se trataran los proyectos en revisión sobre pensiones, pero se opuso a ello el senador del Valle Iberlucea, en virtud de no haber sido estudiadas por la comisión.

La moción fué rechazada.

ABARATAMIENTO DE LA VIDA—

Aprobáronse sobre tablas los siguientes proyectos en revisión: el que suprime varios impuestos municipales; el que establece las tarifas para encomiendas postales que contengan productos de la granja y repuestos de máquinas rurales; el que legisla sobre los monopolios.

EL CENSO—

El senador Vidal amplió los informes que en la sesión anterior diera el senador González sobre el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto aprobatorio del censo y de fijación de la representaión parlamentaria.

Habló después el senador Crotto expresando que firmaba en disidencia el despacho porque deseaba que cada provincia tuviera la representación que le correspondía, y en ese sentido estaba por el proyecto de la cámara de diputados.

El senador Irigoyen manifestó opiniones en el mismo sentido, estableciendo que el equilibrio federal está garantizado en la alta cámara y, en consecuencia, no hay peligro de preponderencias regionales, correspondiendo que los distritos electorales tengan en la de diputados la representación proporcional a su población.

Usó luego de la palabra el senador Linares, refiriéndose extensamente a la situación que crearía la preponderancia del litoral a las provincias del norte y a la serie de problemas de todo orden que plantearía para la unidad nacional.

Usó de todos los argumentos conocidos para oponerse a la sanción del proyecto, y aunque reconocía que el despachado por la comisión del senado era menos grave en sus consecuencias que el de la cámara, pidió que fuese aplazado.

Habló a continuación el senador Roca contestando algunas de las manifestaciones del senador Linares, expresando que porque cree definitivamente consolidada la unidad nacional es por lo que estima que el senado debe aprobar el censo, sin peligro alguno para el federalismo. Expresó a grandes ragos su concepto sobre nuestro sistema institucional, y terminó manifestando que con su voto en favor del proyecto votado por la cámara de diputados creía contribuir al afianzamiento de la unidad y de la nacionalidad argentina.

Fundó luego su voto en el mismo sentido el sendor del Valle Iberlucea, exponiendo la desigualdad que ya existe en la representación parlamentaria, al asignarse a ciertas provincias algunas diputaciones por las fracciones mínimas. Esa desigualdad se acentuaría si se establecieran las normas propuestas por la comisión de negocios constitucionales, favoreciendo a las provincias más atrasadas en desmedro de las más progresivas.

Después de otras consideraciones finalizó su discurso citando unas palabras de Macaulay y pronunciadas en 1831, aplicables en cierto modo a nuestro país en el caso presente, y otras del senador González coincidentes con la buena tesis, que hoy no sostiene.

El senador Linares formuló algunas objeciones a los discursos de los doctores Roca y del Valle Iberlucea, y luego usó de la palabra el senador Melo para fundar su voto en contra del despacho de la comisión de negocios constitucionales.

Refirió los antecedentes de los Estados Unidos, consignando que en ese país no se producen debates sobre estas cuestiones, pues realizado un censo, tres años después se aplican sus cifras a la representación parlamentaria sin protestas que valgan y con el respeto de todos.

Terminó manifestando que hay que llegar a hacer una verdad la fórmula de Jefferson de gobierno del pueblo por el pueblo.

El senador Castañeda Vega expresó que votaría en contra de la moción de aplazamiento formulada por el senador Linares, por entender que el senado debía afrontar las circunstancias valientemente y pronunciarse sobre el proyecto en debate.

Por último, el senador Olaechea y Alcorta fundó su voto en favor del proyecto enviado en revisión de la otra cámara.

Nominalmente, a moción del senador del Valle Iberlucea, se votó la moción de aplazamiento y fué rechazada por 13 votos contra 9, en la siguiente forma:

Votaron por la afirmativa: Estévez, Terán, Zabala, Iturbe, Malbrán, Albarracín, Posse, Linares y Patrón Costas.

Votaron por la negativa: Del Valle Iberlucea, Olaechea y Alcorta, Echagüe, Rojas, García, Castañeda Vega, Mendoza, Torino, Roca, Villanueva, Irigoyen, Melo y Vidal.

Se votó en seguida el despacho de la comisión de negocios constitucionales en general y resultó aprobado por 14 votos.

En particular, se votó el artículo 1o., que aprueba el censo, y fué aprobado.

También se aprobó el 2o., que fija la población de cada provincia y territorio y de la capital federal.

El 3o., que establecía la proporción de la representación parlamentaria, fué votado nominalmente, por pedido del senador socialista, resultando rechazado por 15 votos contra 7.

Votaron por el despacho de la comisión: Torino, Albarracín, Zabala, Terán, Vidal, Patrón Costa y Linares.

Por la negativa: Posse, Mendoza, Castañeda Vega, Iturbe, Malbrán, García, Rojas, Echagüe, Olaechea y Alcorta, Estevez, del Valle Iberlucea, Melo, Irigoyen, Villanueva y Roca.

El senador del Valle Iberlucea propuso entonces votar el proyecto enviado en revisión por la cámara de diputados. Votado nominalmente, resultó empate de 11 votos contra 11, en la siguiente forma:

Por la afirmativa: **Del Valle Iberlucea, Olaechea y Alcorta, Echagüe, Rojas, García, Castañeda Vega, Roca, Villanueva, Irigoyen, Melo y Vidal.**

Por la negativa: **Estevez, Terán, Zabala, Iturbe, Malbrán, Mendoza, Albarracín, Posse, Torino, Linares y Patrón Costa.**

Fué un momento de intensa expectativa.

El senador Crotto, que había firmado el despacho de la comisión en disidencia, optando por el proyecto de la cámara de diputados, no estaba presente. Ya el senador García, antes de votar, había preguntado por él y pedido que se le invitara a la sesión, pero no fué habido.

Asombró también, tanto como esa fuga, el voto del senador Torino, servil del presidente de la república, y el del senador Posse, representante de Córdoba (provincia beneficiada con 4 nuevos diputados), cuyo figueroísmo hace buenas migas con el radicalismo oficial.

Correspondía discutir y votar nuevamente el artículo 3o. Como no se hiciera uso de la palabra se votó por segunda vez nominalmente, y dió el mismo resultado.

Tocaba al presidente, doctor Luna, producir el desempate, y lo hizo inmediatamente, diciendo: voto por la negativa.

Un murmullo de reprobación se produjo en el público de la barra. El vicepresidente de la república, católico dogmático y riojano de origen, votaba contra la constitución, que se pretende todavía es el programa del radicalismo.

Se formularon después dos mociones: una para celebrar sesión a las 10.30, hecha por el senador Rojas, y otra por el senador del Valle Iberlucea, para que la comisión de negocios constitucionales expidiera un nuevo despacho sobre el artículo 3o. para la sesión nocturna. La primera fué aprobada y rechazada la segunda.

Inmediatamente se levantó la sesión.

—

A las 10.30 no había en el senado sino 11 de sus miembros. Y a las 11 sólo 12. En consecuencia no pudo celebrarse sesión.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Moción del senador del Valle Iberlucea

En la penúltima sesión del senado, el senador del Valle Iberlucea dijo, pidiendo el pronto despacho del proyecto en revisión sobre reglamentación del trabajo ferroviario:

Del Valle Iberlucea — En vista de que la comisión de legislación no ha despachado el proyecto sobre reglamentación de los ferroviarios y en razón de que también es urgente que se sancione este asunto, pido que se trate, con o sin despacho de comisión, en la sesión de mañana, que tal vez sea la última del período.

—El senador Villanueva se opuso a ello, y agregó entonces el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Como es probable, señor presidente que esta misma tarde antes de levantar la sesión llegue el proyecto de la honorable cámara de diputados sobre caja de jubilaciones de los ferroviarios, me parece que en esta misma sesión se podría tratar ese asunto, como lo indicó el señor senador por la capital doctor Crotto.

Por otra parte, entiendo que no hay una estrecha vinculación entre el proyecto creando la caja de jubilaciones y el proyecto sobre reglamentación del trabajo; son dos asuntos hasta cierto punto independientes.

Además, debo manifestar a la honorable cámara, rectificando una manifestación que hice en la sesión de ayer, que en uno de los pliegos presentados últimamente por los obreros ferroviarios en huelga al señor ministro de obras públicas manifiestan que una de las condiciones para volver al trabajo sería el reconocimiento de las instituciones gremiales y de sus cuerpos dirigentes para tratar los asuntos que se relacionan con el trabajo, de acuerdo con la reglamentación del trabajo de los ferroviarios sancionada por la cámara de diputados.

De manera que, como lo ven los señores senadores, los obreros hacen cuestión de la aprobación de ese proyecto, que es de suma importancia para sus intereses.

Me parece, señor presidente, que el senado no debe demorar por un instante más este proyecto, y que debe seguir la conducta de los Estados Unidos, que recientemente, hace pocos meses, en presencia de una colosal huelga ferroviaria votó una ley estableciendo la jornada de ocho horas. El presidente Wilson auspició el proyecto ante el congreso y, si mal no recuerdo, la misma suprema corte de justicia se apresuró a declarar su constitucionalidad, poniéndose así término a la huelga ferroviaria.

De modo, pues, que, en realidad, nosotros estamos suficientemente preparados para estudiar este proyecto, velando por los intereses de las partes interesadas, así como por los intereses generales de la nación. Por esa razón es que yo insisto en que si la comisión no lo despacha para el día de mañana, pues tiempo suficiente ha tenido para estudiarlo, el senado resuelva tratarlo en una forma directa. No es posible postergarlo para las sesiones de prórroga o extraordinarias, pues no sabemos si en realidad habrá esas sesiones.

Villanueva — Voy a contestar los argumentos que acaba de hacer el señor senador.

El primero de ellos es que esta ley sobre horario y salario de los obreros es completamente independiente de la otra. No es así. Ha sido desglosada de la otra ley, para presentarla por separado y activar su despacho en la cámara de diputados. Esta parte que se refiere al horario y salario de los obreros estaba incluída dentro de la ley general.

Del Valle Iberlucea — ¿Si me permite el señor senador?

Villanueva — Permítame el señor senador, yo no lo he interrumpido; nunca interrumpo.

Del Valle Iberlucea — Por eso le pedía autorización.

Villanueva — Muy bien, señor senador, puede hacerlo.

Del Valle Iberlucea — Quería decirle al señor senador que en mi opinión no se desglosó este proyecto general de la comisión especial de la cámara de diputados, para activar su despacho, sino porque la comisión entendía que se refería a asuntos distintos. En efecto, como yo lo sostuve en la discusión de la ley creando la caja de jubilaciones de los ferroviarios en esta misma cámara hace cuatro años, en una ley sobre jubilaciones no podían ir cláusulas sobre reglamentación del trabajo; debían ser dos leyes distintas y, comprendiéndolo así, la comisión ferroviaria de la cámara de diputados resolvió separar este proyecto sobre reglamentación del trabajo del anterior, para que de esta manera la cámara pudiera votar dos leyes distintas. Eso quería decir.

—Prosiguió después el senador Villanueva su argumentación pidiendo el aplazamiento del asunto.

Luego de unas palabras del senador Olaechea y Alcorta, expresó el senador

Del Valle Iberlucea — Aunque sin entrar al fondo de la cuestión, como lo hacía el señor senador por Mendoza, deseo decir dos palabras más para insistir en la conveniencia, la necesidad y la justicia de que el honorable senado trate este proyecto en la sesión de mañana.

No es exacto, señor presidente, que los obreros traten de obtener de la honorable cámara la aprobación de este proyecto bajo la presión de la huelga. Los huelguistas no han hecho ninguna manifestación en ese sentido de presionar al senado; solamente, en el pliego presentado últimamente al señor ministro de obras públicas manifestaban que era un anhelo que la reglamentación del trabajo y el reconocimiento de las entidades obreras ferroviarias se hiciera en la forma cómo está determinado en el proyecto que está a la consideración del honorable senado.

Por otra parte, yo citaba el caso de los Estardos Unidos, y el señor senador por Mendoza lo ratificaba, aunque rectificando en cierto modo los datos que yo daba. Es cierto, señor senador, que el congreso de los Estados Unidos, durante una colosal huelga ferroviaria sancionó una ley estableciendo la jornada legal de ocho horas, y que la corte, sea cualquiera el número de votos por el cual se dictó la sentencia, declaró que esa ley era constitucional. De manera que el más alto tribunal de justicia de los Estados Unidos ha dejado establecido de una manera terminante que estas leyes que limitan la duración de la jornada de trabajo no se oponen a la constitución de los Estados Unidos.

—Después de una interrupción del senador Villanueva, agregó el senador

Del Valle Iberlucea — Yo no he entrado al fondo de la cuestión. Me he limitado a fundar mi indicación en breves palabras. Quería, para terminar, decir solamente que las empresas no tienen razón de protestar contra de los poderes públicos del país porque hayan dictado una ley como la de la caja de jubilaciones y pensiones para sus obreros, y porque se dispongan a dictar una ley sobre reglamentación del trabajo. En Inglaterra, el gobierno ha tomado medidas bien serias y terminantes respecto de las empresas ferroviarias; sin embargo, los capitalistas de Londres, cuando se trata por parte de la República Argentina, de usar de su perfecto derecho de soberanía para dictar leyes de orden público, hacen sentir su voz de protesta.

Pero, señor presidente, me parece que no se debe impresionar con estos argumentos a la honorable cámara, porque el congreso de la nación tiene un derecho soberano para dictar leyes de esta índole, que se han dictado también en otros países, como en Italia, que se han dictado en algunas naciones, como en Francia, aunque no en la extensión que contempla este proyecto, y que, si no se han dictado en otras naciones como en Alemania, tan adelantada en materia de legislación social, y en las colonias inglesas de Australia, ha sido sencillamente por la razón de que los ferrocarriles están allí nacionalizados.

No quiero extenderme más, señor presidente, para no entrar al fondo de la cuestión; pero insisto en que es un deber del honorable senado, sin presiones de ninguna clase, como no las hay de parte de los obreros, entrar a estudiar con toda serenidad este proyecto y escuchando la palabra del poder ejecutivo, expresada por intermedio del señor ministro de obras públicas sobre esta cuestión, en la sesión de mañana dado el poco tiempo que resta del período ordinario de sesiones.

DIPUTADOS

EL FINAL DEL PERIODO

La cámara prosiguió ayer, después de las 3 a. m., la discusión del proyecto de creación de la universidad del litoral. Después del informe favorable del diputado Pinedo, el diputado Dickmann fundó su voto en disidencia, haciendo notar la inconveniencia de la creación de ese instituto superior cuando faltan escuelas de primeras letras.

Hasta las 6.15 a. m. el diputado Dickmann usó de la palabra, y a esa hora se llamó a votar, pero como no hubiese número se pasó a cuarto intermedio.

A las 6 p. m. se reunió la cámara en minoría, resolviéndose citar para las 10.30 de la noche. A esta hora tampoco hubo número, y así terminó el período parlamentario.

EL TRABAJO FERROVIARIO—

El diputado Zaccagnini ha recibido el siguiente telegrama:

Pilar, 28 — En asamblea general celebrada por la Federación Obrera, sección Pilar, del ferrocarril Provincia Santa Fe, fué leído el discurso pronunciado por usted en el congreso nacional y que aparece en el diario de sesiones núm. 70. Entusiastas aplausos y vítores estallaron al terminar su lectura, resolviéndose por unanimidad enviar telegráficamente un voto de agradecimiento y simpatía al esclarecido ciudadano que tan valientemente defiende los intereses de los obreros y la existencia de las asociaciones gremiales.— Salúdalo atte. — Domingo J. Muttazzi, secretario.

¡Cortesanos!

Creemos no equivocarnos si aseguramos que el señor Irigoyen es sensible a las adulaciones. De otra manera no se explicaría la baja adulación cortesana con que diariamente el órgano oficial rocía al presidente de la república. En su número de ayer, "La Epoca" decía textualmente:

Con el propósito de informarse ampliamente sobre la marcha de la huelga, celebró ayer S. E. el doctor Irigoyen repetidas conferencias con el señor ministro de obras públicas, quien hizo conocer al señor presidente todas las incidencias sobre el movimiento, como también los telegramas recibidos del interior de la república dirigidos por la superioridad de los ferrocarriles y demás empleados de su dependencia.

Repugna leer en un diario, sobre todo cuando es oficialista, ese tratamiento protocolar de S. E. y ver el empeño servil en doctorar al amo.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA BATALLA DE FLANDES

LONDRES, 30 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general telegrafió ayer que en estos últimos diez días el desgaste de los efectivos alemanes sobre las cumbres de Flandes ha tomado proporciones tales, que se pueden ya comprobar los resultados. Los ingleses han encontrado ante ellos tropas que recientemente combatían en el frente ruso. El hecho de haber sido precipitadamente llamadas a Flandes en un momento en que se hablaba tanto de una gran ofensiva del lado de Rusia, obliga a esas tropas a confesar que los asuntos se anuncian mal en el frente oeste para el éxito de las armas alemanas, y eso es una nueva indicación de que el frente oeste constituye el factor vital de las operaciones de la guerra actual.

INFANTERIA ALEMANA DISPERSADA EN POLYGON

LONDRES, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Una concentración de infantería alemana al este del bosque de Polygon fué dispersada por nuestro fuego.

En varios encuentros de patrullas habidos al sur de Lens tomamos algunos prisioneros."

LOS INGENIEROS NORTEAMERICANOS EN EL FRENTE

PARIS, 30 — El primer regimiento de ingenieros norteamericanos tomó servicio en una importante línea estratégica del ejército francés.

La guerra en el aire

AEROPLANOS ALEMANES SOBRE LAS COSTAS INGLESAS

LONDRES, 30 — Se anuncia oficialmente que unos aeroplanos enemigos volaron sobre las costas de Kent y Essex esta tarde; arrojaron bombas en diferentes puntos. Hicieron varios ataques sobre Londres, arrojando bombas en los distritos al nordeste y al sudeste. Los detalles faltan.

ECOS DEL RAID AEREO SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 30 — Un boletín oficial dice que "en el raid aéreo enemigo realizado ayer hubo 11 muertos y 82 heridos, pero que los daños materiales no fueron muy grandes.

Una bomba arrojada en la indefensa localidad de Sinagallia hundió una casa sin causar víctimas.

Casi al mismo tiempo, entre las 8 y las 10 de la noche, otra escuadrilla atacaba nuestra costa al sur del Adriático, en la zona comprendida entre Monopoli y Lecce, arrojando numerosas bombas en Ostuni y Brindisi.

En la primera de las citadas localidades no hay que lamentar ningún daño, y en la segunda sólo daños materiales sin importancia, mientras que se deploran cinco muertos, dos de los cuales civiles, y 22 heridos.

El ataque fué acogido con un intenso fuego antiaéreo, el cual, además de limitar la eficacia de la ofensiva enemiga, derribó un hidroavión asaltante, cuyos dos aviadores fueron hechos prisioneros.

Durante la noche del 28 a 29 varios hidroaviones enemigos, procedentes de Salvore y Trieste, arrojaron bombas en la zona de Aquileja, Villa Vicentina y Palmanova.

Como represalia, inmediatamente se elevaron cuatro de nuestros hidroaviones y arrojaron en los obrajes militares de Caposalvore 18 obuses y algunas bombas incendiarias, regresando todos indemnes a su base, a pesar del vivo fuego antiaéreo y de la vigilancia de los reflectores."

Otras noticias de la guerra

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DEL PAPA

PARIS, 30 — En una carta enviada por el secretario de estado de la santa sede, cardenal Gasparri, al obispo de

Valencia, afirma que la nota del papa respecto de la paz favorece especialmente a Francia y Bélgica.

Analizando todos sus puntos, declara que si el llamamiento favorece a Francia en varios de ellos, especialmente en el cuarto, en el que el santo padre quiere que el territorio francés actualmente ocupado por los alemanes sea inmediata y completamente evacuado, en cambio no contiene ninguna ofensa para ella.

LA MISION JAPONESA EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK, 30 — En el banquete que el alcalde de Nueva York dió a la misión japonesa, su presidente, el vizconde Ishii, pronunció un discurso en el que dijo:

"El Japón, lejos de querer cerrar sus puertas, las mantiene muy abiertas, igualmente que en China, donde acoge voluntarioso, como en todas partes, la honesta competencia norteamericana. Los rumores contrarios son el fruto de diez años de esfuerzos de los alemanes para sembrar la discordia. El único deseo del Japón es que China posea un gobierno estable, porque sus desórdenes repercuten inmediatamente en el Japón, quien, muy lejos de meditar la violación de la integridad y soberanía chinas, está dispuesto a defenderlas contra todo agresor.

Los Estados Unidos y el Japón son vecinos, amigos y aliados; el océano Pacífico es su camino común, para la defensa del cual, mucho más efectiva que sus flotas, es la convención de 1908 por la cual los Estados Unidos y el Japón se garantizan formal y mutuamente sus posiciones en el Pacífico.

El Japón no reclama otra cosa."

OPINION DE UN GENERAL INGLES

LONDRES, 30 — El general sir William Robertson, hablando ayer en esta capital, dijo:

"La primera batalla de Ipres es una de las más importantes de la guerra, pues completó la del Marne y quebrantó los esfuerzos del enemigo de invadir completamente a Francia.

En esa época, nuestras tropas combatieron desventajosamente desde el punto de vista del número y equipo; pero las cosas han cambiado. Hoy tenemos la ventaja, en lo que se refiere al equipo y cantidad, por lo que el enemigo es incapaz de mantenerse en las posiciones que tuvimos en 1914. Todos los esfuerzos han sido hechos por la flor del ejército enemigo para hacer fracasar nuestro avance; pero todos esos esfuerzos fracasaron.

En el curso del año 1917 hemos tomado al enemigo más prisioneros y cuatro veces tantos cañones como el enemigo nos ha tomado desde el principio de la guerra.

Poseemos actualmente un ejército que no cede a ningún otro del mundo, y nadie lo sabe mejor que el enemigo.

Este sufrió pérdidas terribles y se ve obligado a poner en las filas jóvenes de clases que adelantan en dos años a las clases del servicio militar.

Nuestras pérdidas son mucho más leves que en 1915 y 1916. En lo que se refiere al equipo de artillería y aviación, era menos satisfactorio que ahora.

Nuestras valientes tropas han asegurado su supremacía moral y material sobre el enemigo, y la confianza absoluta es compartida en todos los rangos del ejército, desde el primero al último."

Mr. Robertson agregó: "El soberbio espíritu de confianza que prevalece en todo el frente fué a menudo señalado. No existe ninguna prueba más evidente que la victoria alcanzada.

En el curso de tres años, el eército inglés hizo milagros, y la mejor parte de la nación respondió al llamado del deber, mostrándose pronta a sacrificar todo, la misma vida, por la causa del derecho y de la justicia.

Es probable que haya mucho que hacer antes de que el enemigo sea batido; pero esto, necesariamente, no puede ser hecho sino por determinación, cohesión y patriotismo de los interesados."

LA VISITA DEL REY DE ITALIA A FRANCIA

PARIS, 30 — Los artículos y los comentarios de la prensa coinciden en subrayar el alto alcance que tiene la visita del rey de Italia a Francia y en poner de relieve el carácter emocionante de las diversas ceremonias y las calurosas recepciones acordadas al valeroso rey-soldado, ejemplo de rectitud, de probidad y de valor militar.

"L'Oeuvre" saluda en la persona del soberano a Italia emancipada, próxima a llevar a sus límites legítimos el territorio de su pueblo.

"Le Matin" dice, con respecto a la manifestación de Alsacia: "No era solamente la voz de Alsacia-Lorena, la de Estrasburgo y Metz que el rey ha oído, sino que era la de Trento y Trieste, cuya suerte está íntimamente ligada a la de nuestras provincias que nos fueron robadas por Alemania."

MENSAJE DEL REY DE RUMANIA A M. POINCARE

PARIS, 30 — El rey de Rumania, agradeciendo a M. Poincaré el haberle sido dicernida la cruz de guerra francesa, le envió el siguiente despacho:

"Estoy agradecido por la atención que habéis tenido para conmigo, lo que es un testimonio precioso y alentador dado por Francia a mis valientes tropas, las que, al resistir bizarramente los ataques enemigos, hicieron servicios reales a la causa común por la cual combatimos."

El pangermanismo y la paz

LA INTERPELACION SOCIALISTA AL GOBIERNO

COPENHAGUE, 30. — Informan de Berlín que la mayoría del Partido Socialista en el Reichstag interpelará al gobierno acerca del apoyo que las autoridades dan a la agitación de los pangermánicos, los que han iniciado una campaña contra la resolución relativa a la paz que aprobó la mayoría del Reichstag, y en favor de la llamada paz de Hindenburg.

Según los diarios berlineses, el asunto fué el último miércoles objeto de una discusión en la principal comisión del Reichstag, y se resolvió aplazar la discusión, a fin de permitir al canciller reunir los elementos necesarios para explicar la situación.

Scheidemann, líder de la mayoría, declaró que aprovechará el intervalo para determinar la forma de la interpelación.

Ledebour, miembro de la fracción radical del Partido Socialista, intentó en vano intervenir en el debate.

La interpelación al gobierno que presentará la mayoría socialista está redactada en los siguientes términos:

"¿Sabe el canciller qué oficiales del ejército están haciendo una enérgica campaña en favor de una política pangermánica, y especialmente contra la resolución relativa a la paz adoptada por la mayoría del Reichstag? ¿Qué es lo que el canciller se propone hacer para hacer cesar este abuso de autoridad?"

Como se ve, la interpelación se refiere sólo a la acción de los oficiales en el ejército, y no hace mención de las autoridades civiles, aunque el "Berliner Tageblatt", el "Vorwaerts" y otros varios diarios aseguran que los directores de varias escuelas superiores, que dependen del gobierno, ejercen presión sobre sus subordinados para que se adhieran al nuevo partido llamado de la patria, que es el principal autor de esa campaña.

TELEGRAMAS DIVERSOS

VIOLENTO HURACAN EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 30 — Una información recibida de New Orleans anuncia que un huracán quebró los hilos de los telégrafos y teléfonos, causando grandes daños en los estados de Alabama y Florida.

NUEVA ESTACION RADIOTELEGRAFICA

WASHINGTON, 30 — Hoy ha sido inaugurada la nueva estación naval radiotelegráfica de Pearl Harbor, en las islas Haway, la cual, que es la más potente del mundo, tendrá a los buques norteamericanos en todas partes en comunicación constante con el ministerio de marina.

COLISION DE TRENES

NUEVA YORK, 30 — Un despacho de Kellyville anuncia que en las proximidades de Oklaoma hubo una colisión de trenes, de cuyas resultas perecieron 27 personas.

NUEVA LINEA DE VAPORES

NUEVA YORK, 30 — La casa Gucii anuncia la inauguración, para el próximo mes, de una línea regular de vapores de pasajeros entre Nueva York y Valparaíso, con escalas en varios puertos peruanos y chilenos.

LORD MAYOR DE LONDRES

LONDRES, 30. — Mr. Charles Hanson, miembro del parlamento, ha sido elegido lord mayor de esta capital para el año próximo.

HURACAN EN CUBA

LA HABANA, 30. — Un huracán que se desencadenó en la isla de Pinos dañó grandemente las cosechas.

LAZZARI ABSUELTO

ROMA, 30. — La cámara judicial, en el sumario que se le había instruído a Constantino Lazzari, secretario del Partido Socialista, por emitir una circular secreta que considerábase afectaba la seguridad nacional, absuelve a éste por no encontrar en el asunto las proporciones de un crimen que caiga bajo la sanción del código penal.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN SUECIA

ESTOCOLMO, 30 — Las últimas revisiones del resultado de las elecciones dan a los partidarios de Branting 86 asientos, a los radicales socialistas 12, a los liberales 62, a los conservadores 58 y a los dos partidos campesinos 12.

Branting en el "Social Demokraten" dice:

"Desde septiembre de 1917 los conservadores han estado en el poder contra la voluntad directa y cada vez más acentuada de la mayoría de la nación."

—

LONDRES, 30 — "The Raily News", comentando el resultado de las elecciones suecas, dice:

"Hay esperanzas de que se forme una coalición liberal-socialista, en la cual Branting sería necesariamente la figura dominante. Es Branting la mayor fuerza política de Suecia, y su posición es un caudal de alto valor para los aliados. La intervención de Suecia al lado de los aliados está fuera de cuestión; pero es satisfactorio que un opositor tan resuelto a las influencias germanófilas tenga detrás al partido más numeroso del Riksdag."

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

RIO DE JANEIRO, 30. — Desde hoy se hará efectivo el cumplimiento de las disposiciones fijadas por la ley Narancio, que obliga al cierre total de los despachos de bebidas alcohólicas, con prohibición absoluta del expendio de mercaderías, prohibiéndose que en los cafés, bars y confiterías se sirvan al público bebidas destiladas.

LOS ORGANIZADORES OBREROS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

ELOCUENTES YENERGICAS PALABRAS DE LOS DEFENSORES

Un proceso hecho a los gobiernos monárquicos por dos militares

MADRID, 30. — Los diarios se ocupan extensamente de la reunión del consejo de guerra celebrado en el cuartel de San Francisco para juzgar al comité directivo de la reciente huelga.

La afluencia de público era enorme. Los procesados entraron en la sala del consejo escoltados por la guardia civil. Dió principio la vista con la lectura del apuntamiento por el juez, a la que siguió la de los documentos y manifiestos publicados por el comité, cuya lectura fué hecha por el secretario.

Seguidamente el fiscal leyó su escrito te conclusiones, en el que dice que la opinión pública calificó la huelga de revolucionaria, y juzga los hechos calificándolos de delito de sedición frustrada y de rebelión.

Sólo para la procesada Juana Sanabria ha pedido el fiscal la absolución, pidiendo en cambio dos años y cuatro meses de prisión para la periodista y presidenta de la comisión femenina socialista Virginia González.

El capitán Arronte, nombrado defensor de cuatro de los miembros del comité, dice en su escrito que sería una necedad negar que existe un malestar general en la sociedad debido al encarecimiento de la vida.

Declaró que la huelga de que se trata estaba autorizada por las leyes y que los procesados que constituían el comité directivo de la huelga ejercían legalmente sus funciones como mandatarios de los obreros. Aseguró que la huelga se había tildado de revolucionaria por pasión de la opinión pública, y solicitó del tribunal la absolución de los encausados, haciendo constar que fué una indigna fábula esparcida por la policía la declaración de que los procesados habían sido detenidos cuando se encontraban escondidos entre colchones. Afirmó que no existía el delito de rebelión que se imputaba a sus defendidos, porque no concertaron ninguna alianza con fuerza militar para provocar un alzamiento, y en cuanto a los delitos de sedición, éstos no admiten grados en las tentativas frustradas. Recordó que las hojas impresas no llegaron a circular porque fueron secuestradas por la policía, debiendo advertirse que no es sólo la clase obrera la que pide renovaciones, sino que este deseo es un ansia común de los municipios y de todo el país, como se exteriorizó en la asamblea de los parlamentarios, alcanzando a todas las clases sociales. Dijo por último que el hambre y el pauperismo asolaban la raza degenerándola, que los hijos nacen ya enfermos por haber estado en las entrañas de madres exhaustas y que en el alistamiento del ejército se hace patente esta degeneración que da lugar a que se exceptúen tantos inútiles.

A continuación, el defensor de Ortega Torrens, capitán Julio Moncada, dijo que su defendido, lo mismo que la procesada Virginia Gonzáler, eran irresponsables, y que Ortega sólo asistió a las sesiones del comité como miembro del mismo, por lo que debía absolvérsele. Añadió que la huelga no había sido revolucionaria y que, como el gobierno había amordazado a la prensa, la opinión pública había estado imposibilitada de manifestarse. Dijo que existe un documento de determinada clase (se refiere a la nota de las juntas militares de defensa), que se encuentra muy difundido, en el que se sostiene una opinión que compartirán seguramente el fiscal del tribunal y cuantos vistan el honroso uniforme del soldado. Reconoció que se había tratado de dar a la huelga un carácter revolucionario, pero afirmó que no llegó a serlo. Sólo la previsión del gobierno, especialmente el ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, le dió ese tinte, y declaró que en algunos sitios la normalidad fué restablecida por la intervención del ejército y no por la previsión del gobierno. Hizo el defensor alusión a un artículo del "A B C", negando al jefe del gobierno, señor Dato, el derecho de atribuirse el asentimiento de la opinión pública. Declaró que el documento que redactó el comité de la huelga tiene menos gravedad que otro que fué firmado en la ciudad de Córdoba por elementos de la izquierda y hasta por el deán de aquella catedral, cuyos firmantes pedían la renovación de España con nuevas formas políticas y nuevos hombres y la supresión del turno pacífico de los partidos. Censuró duramente a los gobiernos, diciendo que debe recordarse la frase de Maura, de que los políticos han hecho del presupuesto su lista civil y que han establecido el caciquismo y la oligarquía, manteniendo al pueblo en la impotencia. Y finalmente, recordó al tribunal las siguientes palabras de Séneca: "Las más fuertes, las más formidables fuerzas, están fundadas en el amor del pueblo."

A las 4 de la tarde de ayer se reanudó el consejo de guerra, que había sido interrumpido durante dos horas para comer.

Los defensores de los procesados estuvieron todos de acuerdo en solicitar la absolución de sus patrocinados.

Terminada la lectura de las defensas, el presidente del tribunal preguntó a Largo Caballero si tenía algo qué decir. El procesado contestó que estaba satisfecho del proceder de su defensa y que creía haber procedido como ciudadano honrado, por lo que esperaba que el fallo del tribunal, en lo que a él se refería, sería sólo la pena de destierro.

Los procesados Saborit y Anguiano declararon que se unían a las palabras pronunciadas por Largo Caballero, y todos los demás procesados se manifestaron conformes con los escritos de sus defensas.

Seguidamente el tribunal del consejo quedó reunido para deliberar.

En el congreso se hacen muchos comentarios entre los diputados y también entre los periodistas sobre los informes de los defensores que actuaron en el consejo de guerra contra el comité de la huelga, admirándose el vigor de sus conceptos.

Teatros y conciertos

COLON

Con las dos funciones efectuadas ayer en este teatro quedó terminada la temporada oficial de bailes rusos. Hoy se realizará una función extraordinaria a beneficio de la Cruz roja inglesa, con la cual se despide la compañía Diaghilew.

Componen el programa: "Carnaval", de Schuman; "Le spetre de la rose", música de Weber; "Príncipe Igor", de Runsky-Korsakoff, y "Cleopatra".

COLISEO

La compañía Caramba-Sconamiglio, que actúa en este teatro, pondrá hoy en escena, por primera vez en la presente temporada, "La viuda alegre", de Franz Lehar.

Los roles principales estarán a cargo de las señoras Cesti y Gradi, y de los señores Vannutelli, De Salvi y Cansalvo.

VICTORIA

"La hija de la marquesa", comedia de Duquesnel y Bardo, obra que con tanto acierto ha puesto en escena la compañía española de Díaz de la Haza, marca hoy su décima representación.

A pesar del éxito obtenido por la comedia "Monsieur Beverley", la dirección artística de la compañía la resolvió retirarla provisoriamente para darle mayor variedad al cartel.

LA REFORMA DE LA JUSTICIA MILITAR

Informe del diputado de Tomaso

Organización de los tribunales militares. — Defensa civil. — Ampliación de los recursos contra las sentencias. — Eximentes y atenuantes. — Diminución de la gravedad de las penas.—Reglas más humanas para aplicar la penalidad.

Publicamos a continuación el discurso con que el diputado de Tomaso amplió el informe del diputado Gallo sobre el despacho del código militar:

Presidente (Bravo) — Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

De Tomaso — Cumpliendo el deseo de la comisión especial voy a ampliar, en mi carácter de secretario, y haciendo un esfuerzo de síntesis, los conceptos generales sobre la reforma del código de justicia militar, que esta tarde expuso el señor presidente de la comisión, doctor Gallo. Mi propósito tiende a señalar, en sus líneas más fundamentales, en qué consiste la obra realizada por la comisión. No puedo, como se comprende — y sería prácticamente inútil, por otra parte, — entrar al análisis menudo de los centenares de artículos modificados en su totalidad o en parte. Quiero simplemente, como digo, señalar las líneas generales, a fin de que la cámara se compenetre bien de la reforma y esté en condiciones de votarla, si lo estima oportuno, en la misma forma en que lo hizo al tratar el proyecto de código penal. Estas obras tienen una unidad evidente y no es posible hacer alteraciones aisladas si se pierde de vista el sistema que inspira el conjunto.

La comisión actual trabajó sobre la base del proyecto de código elaborado por la comisión de 1913; de una nueva planilla de modificaciones presentada por el consejo supremo de guerra, después de revisar mejor el código actual y el proyecto de 1913 y de una planilla que yo, como miembro nuevo presenté, al incorporarme, como resultado de mi estudio particular. Como tuviéramos la colaboración ilustrada de los señores vocales del consejo supremo, los doctores Campos Urquiza y Morón, la comisión — y ésta es la razón de que yo amplíe el informe del señor diputado Gallo — tuvo la gentileza de designarme en subcomisión, junto con esos dos letrados,

para que hiciéramos el estudio en detalle de las modificaciones, las coordináramos con el proyecto de la comisión anterior y presentáramos un articulado más completo.

Así lo hicimos. Y después de laboriosas sesiones, presentamos nuestro trabajo a la comisión en pleno, a cuyas sesiones asistió en representación del ministro de marina el almirante Barilari. Todo el articulado se discutió ampliamente y fué aprobado por unanimidad, salvo en algunos detalles, en los cuales el diputado que habla, por razones de principios, ha tenido que fundar una disidencia, muy a su pesar. Como se hizo en el caso del código penal, pediré que esos artículos observados se voten por separado, anticipando desde ya que no me propongo hacer una larga discusión al respecto. Me hago un deber — y tratándose de mí esta manifestación será, sin duda, escuchada con agrado por la cámara — dejar constancia de la colaboración que nos han prestado los dos vocales civiles del consejo supremo de guerra. Yo, particularmente, que he trabajado con ellos más tiempo, en la tarea menuda de hacer el articulado del código, me complazco en reconocer su ecuanimidad, su cultura jurídica y su espíritu liberal y humano, y declaro que con su contacto se ha robustecido en mí la fe en la eficacia de los miembros civiles en la administración de justicia militar.

Creo innecesario, señor presidente, argumentar con abundancia respecto de

la constitucionalidad de las leyes juridicomilitares,

a pesar de que todavía en estos días el autor del código actual, doctor Bustillo, ha publicado nuevamente sus opiniones en la prensa, fundadas en una teoría que ya está mandada guardar por vieja: la teoría que consiste en suponer que la justicia militar no encuadra dentro de la constitución ni emana de ella, sino que es una simple delegación de mando. Me bastará, simplemente, recordar que el artículo 95 de la constitución dice que "en ningún caso el presidente de la nación puede ejercer funciones judiciales ni arrogarse el conocimiento de causas pendientes ni restablecer las fenecidas"; que el artículo 18 dice: "que ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa"; y que el artículo 67, por fin, dice que "corresponde al congreso fijar la fuerza de línea de tierra y de mar en tiempo de paz y guerra y formar reglamentos y ordenanzas para el gobierno de dichos ejércitos".

Es dentro de esos conceptos, que son aceptados por militares distinguidos que han hecho sus exposiciones ante la comisión especial, que nosotros hemos encuadrado la reforma, considerando que aquella frase tan comentada que el doctor Bustillo puso en el frontispicio de su código, según la cual "el ejército y armada como institución que la necesidad mantiene no encuadra bien en la constitución", es simplemente un aforismo que ya ha pasado de moda.

La comisión se preocupó en primer lugar de

la organización de los tribunales militares

en sus diversas ramificaciones. Respecto de los consejos de guerra permanentes no ha querido discutir, por el momento, el gran problema que se ha planteado en varios países y que ha agitado en los últimos años a los parlamentos de algunas naciones: la existencia misma de los consejos de guerra. Hay en algunas partes, por razones de orden local, como ocurre en Francia desde el célebre proceso Dreyfus, una corriente que tiende a suprimir en el tiempo de paz los consejos de guerra. Nuestra comisión ha querido concretarse por ahora, al mínimum necesario y urgente, persiguiendo el propósito de hacer una reforma que pudiera aunar la mayor cantidad posible de voluntades, aunque no sea todo lo completa que algunos quisieran y que quiero yo mismo. Tomando la institución de los consejos de guerra permanentes, tal como están en la actualidad, ha creído indispensable introducir en ellos un miembro civil. Se trata de una reforma sensible, cuyas consecuencias serán inmediatas y fecundas para los sometidos a su juicio.

Actualmente

los consejos de guerra están compuestos exclusivamente por militares

y la comisión propone dos representantes de la marina, tres representantes del ejército y un vocal abogado, civil, que tendría a su cargo la parte jurídica y asesorar legalmente a los vocales militares, completando así la simple apreciación de los hechos que éstos pudieran hacer fundados exclusivamente en las razones y conveniencias del servicio.

En los consejos de guerra permanentes figuraba hasta ahora un funcionario civil llamado auditor, que es, en realidad, el consejero legal de los miembros militares del tribunal. La comisión anterior lo dejaba subsistente. Pero la actual lo elimina como funcionario especial. Si los consejos tendrán un vocal letrado, éste, que tiene voz y voto en su seno, será su asesor legal nato. Pero como el auditor está encargado de vigilar la tramitación de los juicios y redactar las sentencias, entre otras cosas, disponemos que sus funciones serán ejercidas por ese vocal letrado.

En cuanto al consejo supremo, cuya importancia crecerá con la reforma, porque, como se verá más adelante, damos más facilidad para los recursos contra las sentencias de los consejos de guerra permanentes, la comisión propone dar a sus miembros mayor estabilidad para que el organismo que está en la cúpula de la justicia militar adquiera, junto con esa estabilidad, la autoridad necesaria para ser un organismo de contralor, sereno y reposado, que encauce la acción de los consejos de guera permanentes y constituya realmente una garantía para todos, sin que se pueda influir desde arriba, por razones políticas o personales transitorias, en su funcionamiento y composición. El código actual establece que sus siete miembros durarán seis años en sus funciones. La comisión aconseja que

los dos vocales civiles sean inamovibles

mientras dure su buena conducta. Así se dará más permanencia y solidez al elemento jurídico dentro del consejo supremo, garantizando al mismo tiempo que su independencia frente al poder ejecutivo que lo nombra, la mejor orientación de la jurisprudencia.

La comisión de 1913 pensó que no debían ser utilizados en las funciones de la justicia militar los retirados, pero la actual, tanto por razones económicas como por razones jurídicas, cree que conviene mantener esa prescripción del código actual y que hay ventajas evidentes en utilizar como funcionarios de ese carácter a los militares retirados. Ellos no tienen apasionamientos que puedan perturbar su criterio; en su paso por el ejército han adquirido el conocimiento de hombres y de cosas indispensable para ejercer con eficacia la función judicial, y no estando limitados por el espíritu de cuerpo, en razón precisamente de su situación de retirados, pueden tener sin esfuerzo serenidad y ponderación.

Otra de las reformas fundamentales es la relativa a la defensa.

Es precisamente contra este capítulo del código actual, que establece que la defensa debe necesariamente ser hecha por militares y sólo por militares, que se ha levantado la crítica de la opinión. A raíz de hechos de resonancia se ha abierto con fuerza camino la opinión de que es necesario, para la mayor garantía de los derechos individuales, dejar en materia de defensa, en cuanto a las personas que pueden ejercerla, la mayor amplitud.

Por eso la comisión reforma el capítulo del código actual en esa parte, estableciendo que puedan ser defensores los oficiales en servicio activo, los oficiales retirados, los oficiales de reserva y los abogados en general. Dispone, también, que esa función de la defensa, tanto para los militares como para los civiles, es obligatoria y gratuita, porque de otro modo no tendría eficacia la prescripción, desde que la ley

soldados, especialmente, no estarían en condiciones de pagar una defensa onerosa.

Los militares y los civiles — los civiles, sobre todo, ya que para los militares esa función sería una obligación del servicio — deben soportar las defensas ante los tribunales militares como una carga pública necesaria. Para evitar que pueda ser pesada, se fijan algunas limitaciones, como, por ejemplo, que la obligación sólo existe para los domiciliados en el asiento del tribunal y que puede ser una causa de excusación haber hecho tres o más defensas en el transcurso del año anterior al nombramiento.

Una vez admitida la defensa de los abogados, se planteaba, señor presidente, el problema de

su sometimiento a la jurisdicción disciplinaria militar,

porque es evidente que no se podría quitar a los tribunales militares, respecto de los abogados que actúen ante ellos como defensores, la facultad que tienen todos los tribunales de cualquier jurisdicción para apercibir, para testar en los escritos las frases o palabras inconvenientes y hasta para arrestar si fuera necesario, como ocurre a diario en todas las jurisdicción de la justicia común. Pero como esa jurisdicción disciplinaria, por ser de excepción, pudiera entrañar peligros para los defensores civiles si no tuviera limitación, la comisión actual ha creído necesario modificar en esa parte la obra de la comisión anterior, disponiendo que la facultad disciplinaria no puede ir más allá de la imposición de diez días de arresto, tratándose de civiles.

En cuanto a la defensa, la comisión, con el propósito de que los defensores puedan tener en su acción toda la amplitud indispensable, ha especificado una serie de reglas, entre ellas la de permitir que puedan acompañar a sus defendidos mientras prestan declaración indagatoria y rubricar las fojas, y la de no obligarlos estricta y rígidamente, como hace el código actual, a ajustarse en sus escritos a las constancias del expediente.

Siendo los sumarios una de las etapas más importantes en todo proceso criminal,

sobre todo en materia militar, la comisión ha querido rodear ese acto de todas las garantías necesarias para evitar que por incapacidad o por deficiencia de procedimiento pudieran someterse, mientras se lo substancia, errores perjudiciales o irreparables para los procesados. Por eso establece, en primer lugar, las condiciones que se requieren para ser juez de instrucción. En todas partes en los últimos años, en materia jurídica militar, el movimiento reformador ha tendido a introducir en la justicia, sin perjuicio de las necesidades de la disciplina y del servicio, un elemento legal en la persona de funcionarios que tengan conocimientos jurídicos, a fin de desempeñar su tarea, sobre todo si es delicada y fundamental como la de hacer un sumario, en forma que no atente contra los procesados. Los jueces de instrucción deben ser permanentes y no ad-hoc, salvo en casos especiales, y ser oficiales que tengan diploma de abogado expedido por una universidad de la nación o que, en su defecto, hayan seguido un curso de derecho militar. Pero como hasta que esas circunstancias se reúnan habrá fatalmente un período de transición, la comisión establece que mientras no haya el número necesario de oficiales que sean abogados, o hasta tanto no se organicen los cursos de derecho militar, el poder ejecutivo debe proveer con los oficiales más idóneos los cargos de juez de instrucción. Esa función tan delicada no puede confiarse a inexpertos ni a personas que carezcan de ciertas condiciones intelectuales y morales.

Hace también la comisión algunas modificaciones en el capítulo referente a los testigos, que en los procesos militares constituyen, a menudo, el elemento de prueba más importante, a fin de rodear al procesado de mayores garantías que en la actualidad.

Otra de las reformas fundamentales que aconseja la comisión, de acuerdo con la legislación de otros países y con nuestra propia experiencia, es la relativa al capítulo sobre

los recursos que pueden entablarse contra las sentencias de los consejos de guerra.

Se ha hecho notar por todos los estudiosos de esta materia que uno de los rasgos fundamentales de la ley penal militar alemán, aun antes de su última reforma, consistía en la amplitud que se daba a los recursos contra los fallos de los consejos de primera instancia, amplitud tan grande que en cierto momento era mayor que la que gozaban los procesados de la jurisdicción común. Por eso la comisión de 1913, y la actual, mejorando su obra, han revisado a fondo ese capítulo tan importante. Actualmente sólo hay dos recursos ante el consejo supremo: el recurso por infracción a la ley y el de revisión, cuando se ha infringido la ley haciendo una errónea calificación legal, cuando se han quebrantado las formas o cuando se producen algunas circunstancias muy precisas y muy limitadas fundadas en un error de hecho. La reforma consiste en establecer un amplio recurso de apelación, que abarca todas las causales del actual recurso por infracción a la ley y otras nuevas, y un recurso de revisión. Esos recursos permitirán ejercitar con más amplitud la defensa, sobre todo de los individuos de tropa, y darán al consejo supremo más oportunidades para ejercer su alta función jurídica. Para que ese propósito pueda ser alcanzado más eficazmente, la comisión actual modifica la regla rígida del código que obliga al consejo supremo, para fallar, a determinar simplemente la siguiente cuestión: "si existe o no la causal invocada en la apelación", y lo obliga a examinar, también, si "existe o no, además, otra causal no alegada" por el procesado o por la defensa y que pueda determinar la nulidad de la sentencia. Se quiere con esto salvar todos los casos posibles de error, de incapacidad o de olvido, tanto de parte del consejo de guerra, del procesado, como de la defensa, y hacer que el fallo de la más alta autoridad de la justicia militar no sea una sentencia mecánica, una mera formalidad casi burlesca.

Se quiere evitar la injusticia consciente y legal, como lo ha señalado en muchos casos el propio consejo supremo, cuando a renglón seguido de haber dictado un fallo, confirmatorio de la sentencia del consejo de guerra, se ha dirigido confidencialmente al poder ejecutivo, señalándole la conveniencia de conmutar la pena o de indultar al condenado, por considerar que el recurso interpuesto había sido mal deducido y por no poder el consejo salvar esa falla en el ejercicio de sus atribuciones.

En el capítulo relativo a

las eximentes y atenuantes de pena,

la comisión hace también, señor presidente, algunas reformas importantes. Y las hace fundándose en los antecedentes que, como resultado de la aplicación diaria del código actual, han proporcionado los propios consejos de guerra permanentes, el consejo supremo y todos los especialistas en derecho militar. Tengo aquí las actas taquigráficas que contienen las exposiciones hechas ante la comisión especial por miembros del consejo supremo de guerra y por generales experimentados, y podría traer, respecto de estas eximentes y atenuantes, un gran acopio de antecedentes y hasta de casos concretos. Pero a los propósitos de la simple ilustración general de la cámara, que persigo, me bastará con indicar que la comisión establece que sean declarados exentos de pena militar, salvo en los casos de insubordinación de hecho contra el superior, los recién alistados. La práctica ha demostrado que una cantidad de delitos militares, sobre todo de los más graves y estrictamente militares, se cometen simplemente por ignorancia, por inadaptación, materialmente imposible dentro de un brevísimo espacio de tiempo, de los individuos de tropa a las condiciones y al ambiente de la institución militar. El señor miembro del consejo supremo, doctor Campos Urquiza, dijo a este respecto ante la comisión especial: "Cuando el consejo supremo se puso a la tarea de proponer las reformas al código de justicia militar, creyó que había que agregar a las causas de atenuación que éste establece otra circunstancia muy importante, por la razón de que se encontraba en los procesos que la insubordinación era producida a menudo por falta de espíritu militar de parte de los superiores, que eran casi improvisados, se puede decir. Eran cabos dragoneantes o sargentos, sin mayor espíritu militar y algunos de ellos hasta de menos edad que el mismo insubordinado. Por otra parte, esos soldados no estaban compenetrados de la disciplina militar; habían recién ingresado a las filas en cumplimiento de la ley de servicio obligatorio, y era muy natural, muy lógico, que a un hecho insignificante, familiar, no le dieran el carácter de insubordinación que la disciplina militar le da. Así lo ha encontrado el consejo en nueve casos de insubordinación sobre diez. A ese soldado que hacía pocos días había ingresado a las filas, se le exigía que hiciera el servicio militar al igual de un profesional, cosa que no es posible concebir. A lo mejor, su superior era el camarada de ayer, quizá su compañero de estudios, el vecino de su casa, y que, por cualquier circunstancia, al ingresar al cuerpo de ejército era nombrado cabo o sargento. Ni uno ni otro tenían espíritu militar. Era lógico, entonces, que dada una orden por el superior, el inferior, en lugar de cumplirla, le contestara en una forma familiar, por ser, como digo, quien se la daba, su compañero, su vecino, su pariente quizás. Ese superior, por prurito de mando y haciendo mal uso de una autoridad que nunca había tenido, tomaba esa contestación como una insubordinación". "Son, pues, terminaba el doctor Campos Urquiza, los superiores (y en esta palabra incluyo no solamente a los cabos y sargentos) sino también a oficiales hasta un cierto grado), los que, por falta de espíritu militar, provocan las insubordinaciones."

De acuerdo con esto, la comisión ha dispuesto que, salvo los casos de insubordinación de hecho contra el superior — y la razón es evidente, porque para comprender la legalidad de las vías de hecho no se requiere adaptación previa a la institución militar—

no se aplicará al recluta o recién alistado pena militar durante un corto período de tiempo

que los reglamentos determinen, y en el cual se harán conocer las leyes penales militares. Sólo podrán ser pasibles, durante ese tiempo, de correcciones disciplinarias compatibles con su grado de instrucción.

Se dispone, igualmente, que debe ser considerado como una causa de atenuación, sobre todo para los delitos de estricto carácter militar, el hecho de estar clasificado como recluta en la lista que al efecto deben llevar los comandantes de fuerzas. No creo necesario, señor presidente, insistir respecto de esta causal con abundantes explicaciones, porque el más elemental buen sentido, la más pequeña reflexión indica que el recluta, por no tener el conocimiento de las leyes militares, siquiera sea en sus líneas más generales, y por no estar familiarizado con esa institución de excepción que es el cuartel, no puede ser juzgado al igual del militar que ha servido durante un tiempo mayor o que hace de la carrera de las armas su profesión.

En cuanto a la penalidad concreta, la comisión actual ha introducido en la obra de la vieja comisión y en el código actual reformas sensibles que se refieren, sobre todo, a algunas de las penas más graves, graves no sólo por la cantidad de tiempo que pueden abarcar, sino por el concepto que las inspira. Me refiero, sobre todo,

al confinamiento y al recargo de servicio

que se aplican como pena de délitos y como castigo disciplinario. Actualmente el confinamiento puede ser de cuatro meses a cinco años, y consiste en prestar servicios en lugares apartados, en las fronteras, por ejemplo, y en compañías de disciplina; y el recargo de servicio puede ser hasta de tres años. Estas dos penas se aplican de una manera ejecutiva por el presidente de la república sobre la base de un sumario que se levanta apresuradamente y al pie de cuyas conclusiones el presidente de la república pone sin mayor conocimiento, como es natural, ya que hay la imposibilidad material de que haga un estudio detenido, el decreto terrible. Y es así cómo se aplican diariamente por recargo de servicios y confinamiento, por confinamiento sobre todo, penas enormes.

Para no cansar a la honorable cámara, no voy a leer todos los casos concretos que conozco. Tengo aquí una cantidad de boletines militares del año, y en cada uno de ellos pueden leerse dos o tres decretos del presidente de la república aplicando, por ejemplo, 21 meses de confinamiento, 17 meses de recargo de servicios, 12 meses de confinamiento, 7 meses de confinamiento, etcétera.

Es ésta una situación anormal y una facultad abusiva,

que no puede ejercitarse, por las razones materiales que he indicado, sin cometer, en la mayor parte de los casos, los mayores abusos y las más grandes injusticias. Tienen, además, estas dos penas un inconveniente, que militares de alta graduación han señalado con toda la autoridad de su experiencia. Y es que inevitablemente conducen a cometer nuevos delitos. El confinado o el recargado de servicios por dos o tres o cuatro o cinco años tiende a librarse de su cadena escapando, a desertar, a insubordinarse. Y es así cómo en muchos casos hay desgraciados cuyo infierno no concluye durante años.

La comisión cree indispensable reducir la pena de confinamiento al máximum de un año, como pena que puede ser aplicada por los consejos de guerra, y como castigo disciplinario que puede ser aplicado ejecutivamente por el presidente de la república al máximum de seis meses. Cree también que el recargo de servicios debe ser reducido al máximum de un año, porque es una verdadera anomalía lo que ocurre en la actualidad: el tiempo de servicio es por ley de un año o dos años, y el recargo de servicios, ejecutivamente aplicado, puede llegar hasta tres.

Otra reforma fundamental, señor presidente, introducida por la comisión, es el nuevo capítulo

que reglamenta, limita y precisa la facultad disciplinaria de los superiores.

Esta reforma le ha sido sugerida a la comisión por las legislaciones extranjeras y por los propios militares. Así, por ejemplo, el general Uriburu, informando ante la comisión y contestando algunas preguntas concretas que para la ilustración de sus miembros se le formularon al respecto, dijo lo siguiente, que no voy a leer en toda su extensión, pero sí en algunos de sus párrafos más característicos: "Yo he atribuído (refiriéndose al ejército alemán) esa disciplina y esa ausencia de insubordinaciones a una circunstancia que prevé el código de justicia alemán, que es la localización de la facultad de castigar. En Alemania no puede castigar a ningún soldado sino el capitán, porque allí entienden que el hombre que ha llegado a capitán ha llegado también a una cierta edad de tranquilidad, de reposo y de juicio que le permite aplicar justicia con mayor moderación y teniendo en vista los intereses de la unidad que se le ha confiado. En Alemania, solamente el capitán tiene facultad de castigar a la tropa, y el coronel del regimiento a los oficiales del mismo, lo que no impide absolutamente que todo funcione admirablemente bien y reine un respeto y una subordinación muy grandes del subalterno para con el superior". Y en otra parte de su exposición dice que la facultad de castigar puesta en manos de clases que no tienen la cultura ni el reposo necesarios, y aun en manos de oficiales jóvenes que no han podido adquirir, con el largo conocimiento de los hombres y de las cosas, la serenidad, la perspicacia de juicio y la ecuanimidad indispensables para ejercitar esa función característica, difícil y peligrosa del mando militar, puede dar lugar a injusticias que redundan en perjuicio del propio ejército.

Basándose en estos antecedentes y en otros que aportó el consejo supremo de guerra, la comisión ha redactado un capítulo nuevo del código,

que reglamenta quiénes y dentro de qué medidas tienen facultad para aplicar castigos disciplinarios

a los jefes y oficiales y, sobre todo, a la tropa. En él se dispone que en las unidades regimentadas sólo tienen facultad para aplicar castigos disciplinarios, además del jefe, los segundos jefes de batallón o grupo y los capitanes, comandantes de compañía, batería o escuadrón.

Es evidente que si fija y precisa, con la estabilidad que sólo tiene el código, esta función del castigo disciplinario, determinada hoy en reglamentos elásticos y variables, se evitarán muchos delitos militares y, sobre todo, muchas tituladas y aparentes insubordinaciones. Muchas insubordinaciones en la actualidad ocurren en virtud de esta falta de reglamentación clara y precisa de la facultad de castigar.

Hoy castiga cualquiera,

y eso hace incurrir, sobre todo a los superiores más inmediatos del individuo de tropa, a los clases y tenientes, en abusos e injusticias cotidianos.

Y, por fin, señor presidente, la nueva comisión ha planteado una reforma jurídica que es acaso la más importante de las proyectadas. Es la relativa a la regla que debe tenerse en cuenta al hacer por el consejo de guerra o el consejo supremo la aplicación concreta de la penalidad. En el código actual hay dos criterios para la aplicación de la penalidad: uno que establece que cuando la pena sea divisible, es decir, cuando tenga un máximo y un mínimo de tiempo y cantidad, se aplicará el término medio y los tribunales la recorrerán en su extensión hasta llegar al máximo o al mínimo, según haya agravantes o atenuantes. Y otro que establece que cuando el código designa genéricamente una pena, sin precisar máximo ni mínimo, ella podrá aplicarse en sus diversas formas o modalidades, según las circunstancias del caso. La comisión cree que esta segunda regla es el único criterio invariable y general que debe seguirse. Y por eso suprime la primera. Por eso, en todos los numerosos artículos relativos a la penalidad correspondiente a cada delito,

ha fijado la pena genéricamente;

tal delito, dice, será castigado con prisión menor o con prisión mayor, en lugar de decir, como en el código actual, con prisión menor de uno a dos años, por ejemplo. El objeto que se persigue es dar a los jueces para la aplicación de la penalidad una flexibilidad mayor; es sacarlos de la regla rígida y mecánica del término medio y hacer posible la práctica de una verdadera individualización de la pena, que es la tendencia moderna. Así se podrá, al aplicar la pena, tener en cuenta las circunstancias propias de persona, de tiempo, de lugar, la modalidad peculiar y característica de cada caso. Con esa regla de penalidad, el tribunal no será, como hoy, en gran parte, un simple agente mecánico, que suma, que divide y que aplica, sino un agente que pesa y aprecia en ciencia y en conciencia las peculiaridades características y a veces originales de cada delito y de cada procesado, teniendo en cuenta, sobre todo, la capacidad, el grado de instrucción y los antecedentes personales.

Dejo así, sin entrar en mayores detalles que cansarían inútilmente a la honorable cámara, precisadas, en la forma más clara posible, las grandes líneas de la reforma que la comisión ha proyectado, para cuya tarea, lo repito y lo subrayo, a fin de que el hecho pese en el ánimo de los señores diputados, ha contado en todo momento con la buena voluntad, con la colaboración ilustrada de los vocales letrados del consejo supremo.

Nuestro ejército ha cambiado en su esencia,

en su constitución, en virtud del servicio militar obligatorio, y con ese cambio del elemento humano que lo compone ha cambiado su psicología. La justicia militar debe adaptarse a ese nuevo estado de cosas. Ella no debe perder de vista, aunque se proponga el mantenimiento de la disciplina, las seguridades y las garantías que ese ciudadano, que ha abandonado transitoriamente la vida civil y que volverá a ella una vez cumplido su servicio, tiene derecho a exigir.

La institución militar moderna no es una institución que vive o que pueda vivir al margen de la nación. Es una institución que emana de su propio seno; es una institución compuesta de elementos democráticos, que salen de la sociedad civil por un breve término y que no pueden, por eso, dejar en la puerta del cuartel, porque sería inconcebible, los sentimientos y las ideas que palpitan en sus corazones y en sus cerebros. No pueden ser máquinas, ni aspiran a que lo sean los militares modernos.

En las actuaciones escritas que tiene la comisión y que reflejan las opiniones de algunos generales, se ve que para ellos el mejor soldado no es el autómata ciego, sino aquel que observa la disciplina de una manera espontánea, porque reconoce en el jefe al superior que tiene más conocimientos técnicos y que se impone al respeto y a la consideración de sus subordinados, no en virtud de su rigidez inútil o de su brutalidad, sino en virtud de su capacidad, de su serenidad para mandar y de su reposo y corrección para juzgar.

La disciplina verdadera no es la que se impone por la fuerza o el terror.

Es la que se establece de una manera natural y espontánea. Esa disciplina es la única base sólida de la institución militar moderna, que debe ante todo ser democrática y estar estrechamente ligada a la nación. Solamente de ésta puede recibir, en los momentos de peligro, la colaboración material y moral indispensables para cumplir con eficiencia la misión técnica que le está encomendada.

Esto, en nombre de toda la comisión. En cuanto a las cuatro o cinco disidencias de detalle que he firmado por separado, creo inútil dar ahora las razones que me han inducido a hacerlo, ya que, como lo espero, la cámara aceptará la regla seguida para tratar el código penal, es decir, tratar en conjunto la parte del despacho no observado por la minoría y votar por separado las disidencias de ésta.

Pido a la honorable cámara quiera votar este proyecto de reformas al código actual, que no será, soy el primero en comprenderlo dentro de mis orientaciones, una obra amplia y completa, pero que constituye un gran progreso sobre el código actual. Es una reforma social de la más alta importancia, que beneficiará a la institución militar misma en cuanto contribuirá a dar a los soldados, a los ciudadanos conscriptos, mayores garantías para su libertad y evitará que entre él y la institución militar se creen esas relaciones de resentimiento, de desconfianza y aun de odio, que a veces tienen por origen, pura y exclusivamente, un abuso, una arbitrariedad, una brutalidad, cometidos en nombre de criterios legales rígidos, artificiales e inhumanos.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

NOTAS DE ARTE

UN BUSTO DE CARLOS MARX

Modelado por el jóven R. Vaccaro se halla expuesto en la redacción de LA VANGUARDIA un busto en yeso de Carlos Marx.

A pesar de las muchas dificultades que ofrece un trabajo de esa índole, necesariamente copiado de la fotografía, el busto aludido traduce con suficiente fidelidad el semblante del inolvidable fundador de la Internacional, y representa un meritorio esfuerzo.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBREROS EN CALZADO

Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea este sindicato, en el local Méjico 2070.

SASTRES Y COSTURERAS

La comisión administrativa de esta sociedad celebrará reunión extraordinaria esta noche en el local Belgrano 1426.

PINTORES DE LETRAS

Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el sindicato de pintores de letras y anexos, en el local Independencia 2109, para tratar la siguiente orden del día: Rifa; fiesta; asunto Toti; nombramiento de un vocal y un revisor de cuenta; clasificación de los cuadros para el sorteo; afiliación a la F. O. R. A.

SOCIEDAD ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad hace público que no se ha adherido a ningún acuerdo de la titulada F. O. R. A. del 5o. congreso.

Hacemos esta declaración por cuanto aparece en un manifiesto de esa federación una sociedad de albañiles como apoyando esa resolución.

FIDEEROS

La sociedad Unión Fideeros se reunirá esta noche, a las 8, en Méjico 2070.

OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de la sociedad Unión Obreros Municipales convoca a todos los socios en general a la asamblea que se realizará mañana martes, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Asunto de actualidad, asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se cita a los delegados de este comité a la asamblea general extraordinaria que se realizará hoy lunes, a las 8.30 de la noche, en Estados Unidos 1056, para tratar el movimiento de los tranviarios.

DE CORRIENTES

La manifestación de los huelguistas panaderos — Realizóse en ésta un mitin que desfiló por la calle Junín hasta la plaza Cabral, de los huelguistas panaderos, para festejar públicamente el triunfo de su pliego de condiciones y de protesta contra uno solo de los patrones, que no lo aceptó, enarbolándose por primera vez en Corrientes la bandera roja.

Pronunciáronse discursos contra dicho patrón.

Durante los discursos sonaron algunos tiros y roturas de cristales en la calle Junín, viéndose aparecer en el acto cuatro soldados a caballo corriendo al lugar del suceso. Se supo luego que ello se debía a que siete alemanes habían asaltado al cónsul francés señor Yugimber. Por causa de este incidente, la policía no permitió a los manifestantes que volvieran a su local.

Provincia de Buenos Aires

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Un soldado valiente — En circunstancias que el ciudadano Ricardo Iglesias transitaba el viernes último por la calle Agüero, un conscripto le intimó detenerse, alegando que por ahí era prohibido pasearse. Al replicarle Iglesias que la calle era pública, el mencionado conscripto, que pertenecía al 3 de infantería, asestóle tres fuertes culatazos en el pecho, amén de un puntazo en el hombro izquierdo al darse vuelta aquél para ponerse fuera de su alcance.

Luego el ciudadano Iglesias fué conducido preso a la comisaría de Piñeiro, donde el comisario Pitré, después de escuchar el relato del hecho, ordenó la detención y desarme del conscripto.

El agredido recobró la libertad en la tarde del mismo día, pero el sábado fué citado nuevamente para ser conducido al hospital Fiorito, a objeto de ser reconocido por los médicos de dicho establecimiento, quienes aun no elevaron su informe al comisario.

Postergación de una rifa — El Centro Socialista local ha resuelto postergar el sorteo de la rifa que debía tener lugar en la presente semana, para la última del mes de noviembre.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 5a. — Ramón Falcón 2274. Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de Villa Urquiza — Baunes 2... Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C.

Centro de la 9a. — Continuación de la asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 10a. — Méjico 2875. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto internacional, iniciativas parlamentarias, circular de la 18a.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: mov. de socios, voto general sobre incompatibilidades, supresión del Boletín, cuestión internacional.

Centro de la 8a. — Loria 1542. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios y estampillas, asunto internacional.

Centro de la 11a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Cita a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: reformas a la carta orgánica, voto general, asunto internacionales.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, notas de los Centros 15a., 18a., y 13a., asunto biblioteca, varios.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2274. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, el C. E. y la huelga ferroviaria, reglamentación de las asambleas locales, cambio de local, proposición Brignolle.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1889. El miércoles celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., asunto de Andréis, estatutos biblioteca, varios.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados morosos, circular 31 del C. E. (reservada), relaciones internacionales, reconsideración de la nota del Centro de la 17a. (Palermo), circular de los Centros de la 19a. y 18a., reforma de los estatutos de la biblioteca, varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. El miércoles, a las 8 p. m., celebrará asamblea en segunda convocatoria. O. del D.: conflicto internacional, integración de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2276. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea trimestral. O. del D.: acta, informe de la C. A., elección de la mitad de los miembros de la misma.

J. S. "Constancia y Labor" — Esquiú 359. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Repúblicas 2491. Hoy, a las 8.30 de la noche, se realizará en este local una conversación familiar sobre "Las juventudes y su organización". Hablarán varios ciudadanos. Tribuna libre.

Biblioteca "Andrea Costa" — Río de Janeiro 722. Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Fernando de Andréis dará una conferencia sobre "El pensamiento socialista en la legislación del trabajo".

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1889. Conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Orador: P. Zibecchi. Tema: "El movimiento gremial y el gobierno".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea del Centro Socialista mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, escrutinio del voto general local, situación del Centro, varios.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de comisiones, nombramiento de revisor, designación de una comisión pro difusión de "El Ariete", varios.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 3a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, disciplina, reforma de los estatutos de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, varios.

NOTICIAS VARIAS

Rosario — La biblioteca pública "Juan Bautista Alberdi", anexa al Centro Socialista de la sección 9a., sito en la calle ... ta 3015, ha resuelto, persiguiendo fines de cultura, invitar a los afiliados y simpatizantes de esta ciudad que deseen formar un team de football, a que lo comuniquen a la secretaría de la institución.

Las adhesiones deberán enviarse antes del 15 del corriente, día en que la comisión administrativa de la biblioteca se unirá para dejar definitivamente organizado el nuevo ...

PROFESIONALES

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 853, U.T.1092 L.
AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1678.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 435.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
Casa Cipolla — Córdoba 1420.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.
DENTISTAS
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
EBANISTAS
Sineinicoff y Serebré — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abranam Gurtmann — Carlos Calvo 4245
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2212.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2787.
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.
FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 4531.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.
PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3885.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. O.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

LUIS V. VARELA

JUDICIAL — El día 7 de octubre (domingo), a las 3 de la tarde, en el local Avenida de Mayo 634, dos lotes de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, próximos a la estación Banfield, provincia de Buenos Aires, señalados con los Nos. 16 y 17, manzana F, compuesto cada lote de 10 metros 392 milímetros de frente al norte, sobre la calle Arhos, por 40 metros 69 milímetros de fondo. Base de venta, $ 1.500 m|n, 5 por ciento a cuenta del precio y 2 por ciento de mi comisión. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría de don Carlos Schatz, juicio ejecutivo por crédito hipotecario Travella don Juan contra Simonetti don Ambrosio. — LUIS V. VARELA. — Carlos Schatz, secretario. V|7|10.

El trabajo en los establecimientos de Asistencia Pública
por el doctor Angel M. Giménez
Precio: $ 0.10 y $ 0.15 libre de porte (Librería de LA VANGUARDIA.

Noticias del interior

CORRIENTES

Movimiento político

CORRIENTES, 28 — Reina en esta capital una aparente calma política, como si estuviéramos en vísperas de una tempestad, que lo será sin duda la intervención federal en puertas.

El anhelo público y la tendencia general en toda la provincia es que no vuelva a asumir el gobierno la fracción encabezada por el doctor Vidal, porque frescos están en la memoria de todos los rastros y las llagas de muerte que dejó el anterior gobierno vidalista con el empréstito de cuatro millones quinientos mil pesos papel que pesa hasta hoy como montaña de plomo sobre las espaldas del pueblo y sobre el crédito de la provincia.

Lo mismo decimos de la ruidosa quiebra del Banco de la Provincia, fundado por el doctor Vidal, con un déficit de medio millón de pesos, donde se fundieron igualmente setenta mil pesos trasladados del Banco de la Nación, donde estaban depositados para ampliación de las obras del puerto, y cuya deuda trajo este año una demanda contra el gobierno de la provincia y un embargo de la casa de gobierno con todo su moblaje.

El fracaso de la colonización y de la colonia Nueva Valencia, y la oposición sistemática de los vidalistas en las cámaras al proyecto de ley del ejecutivo sobre un nuevo empréstito de cinco millones de pesos oro para cancelar los tres millones prestados anteriores, pagar los referidos setenta mil pesos, resucitar el Banco de la Provincia, y en especial la agricultura y la citada colonia Nueva Valencia, produjo, por otra parte, la ruptura de los titulados liberales con los vidalistas.

En todos estos desbarajustes tan perjudiciales para el adelanto económico de la provincia, es que se funda la tendencia generalizada que dejamos expuesta al principio.

DEPORTES

FOOTBALL

El gran match de ayer en Montevideo por el certamen sudamericano

TRIUNFO DE LOS URUGUAYOS

URUGUAYOS 4, CHILENOS 0

Gran concurrencia asistió a presenciarlo, ávida de ver en ello el fiel exponente de las fuerzas americanas, dando lugar a incidencias que motivaron grandes aplausos, que bien merecidos los tuvieron por la táctica con que han sido llevadas a cabo las jugadas.

Los uruguayos se impusieron por cuatro goals a cero. Dejaremos los comentarios para mañana, a fin de poder informar sobre el juego personal de cada componente.

PLATENSE 2, ESTUDIANTES 1

Este partido amistoso a beneficio de la asociación V. Fidel López se llevó a cabo en la cancha del segundo y ante regular número de espectadores.

Los equipos se presentaron con varios suplentes. Ambos teams jugaron bien, pues si en el primer período Platense actuó más que su adversario en la ofensiva, en el segundo Estudiantes reaccionó en forma tal, que el guardavalla de este último tocó una sola vez la pelota.

En el intervalo y al final se corrieron dos carreras: una de 400 metros, en la que venció el aficionado Pozzi, segundo Martínez y tercero Paradiso; la otra carrera fué de 3000 metros y obtuvo el triunfo C. Lucioni en forma por demás elogiosa, segundo Bergamasco y tercero Castellarini.

El partido dió comienzo a las 3.30, bajo la dirección del aficionado Mercier. Los equipos eran éstos:

Platense: Pérez; Ansaldo y Mazzini; Arachea, Zacheo y Felisari; Coppa, Bisio, Pérez, Felisari y Cappiela.

Estudiantes: Arigós; Brown y Vago; De la Barrera, Susán y Pomiró; Spinelli, Costas, Madero, Thompson y Alvarado.

Ganó el toss Platense y elige la valla frente al sol y de espaldas al fuerte viento reinante. Sale Madero, pero Felisari intercepta, pasando a sus forwards.

A los 18' se produjo el primer goal de Platense. L. Felisari logra burlar a la defensa de Estudiantes, y desde unos diez metros, con un potente tiro, bate a Arigós.

A los 42' se produjo el segundo goal de Platense. Pérez toma la pelota, devuelta por Vago, y se corre por el centro y pasa

Geola, delantero de Columbia

en buen momento a Felisari, quien no encuentra inconveniente en vencer nuevamente a Arigós. Termina el primer half con el juego en medio de la cancha.

A las 4.30 se inicia el segundo período, saliendo Pérez, quien la cede a Felisari, pero Vago intercepta.

A los 15' Thompson shotea al arco, Pérez detiene concediendo corner, que tomado por Thompson, Ansaldo quiere interceptarlo, pero comete hand dentro del área penal; tomado por Madero, es detenido en brillante forma por Pérez.

A los 28' los forwards de Estudiantes llevan una carga a la ciudadela visitante, y Ansaldo comete hand al querer interceptar; tomado por Brown, vence a Pérez con

Caldano, guardavalla de Est. Porteño

un potente tiro. En lo restante del período se nota una superioridad por parte de Estudiantes, sin resultado positivo.

El referee, bien. Se distinguieron de ambas partes Pomiro, Brown, Pérez, Mazzini, A. y L. Felisari y Spinelli.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Con notable éxito se llevó a cabo el anunciado torneo que este club había organizado. Se desarrollaron varios números de carreras, box y football, que fueron llevándose a cabo en el orden indicado y bajo la dirección del señor Mario Negri, quien prestó toda su buena voluntad para el mejor desarrollo de las pruebas, haciendo que la fiesta asumiera las proporciones que se presagiaban en vista de los progresos evidenciados por esta institución.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de bailes rusos de Serge de Diaghilew.
Hoy — A beneficio de la cruz roja inglesa. Carnaval, Le spectre de la rose, El príncipe Igor, Cleopatra.

COLISEO — Compañía italiana de opereta Caramba Scognamiglio.
Hoy — La vedova allegra. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, revistas y zarzuelas Vittone-Pomar. Maestro: José Carrilero.
Hoy — A las 6: Al calor de las chinas. Platea, 0.50. — A las 9.15: Buenos Aires en cine, La lecherita, Acquaforte. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — El bastón de Cipriano. Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — La hija de la marquesa. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana. Director y concertador de orquesta, Antonio Marranti.
Mañana — A beneficio de las familias de los reservistas italianos: La traviata. Acto de concierto. Platea, $ 3.
—Sábado: Debut de la compañía de operetas italianas Clara Weiss.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Compañía Florencio Parravicini. Primera actriz de carácter Orfilia Rico.
Hoy — A las 9 p. m.: ¿Hay novedades?, Mister Frank. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuelas española dirigida por José Bodalo. Maestro, Juan Roca.
Hoy — A las 5.30: Los molinos cantan. Platea, 0.30. — A las 8.45: La chicharra, Actualidad porteña, Los molinos cantan.— Platea, $ 0.50 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de Podestá Hnos.
Hoy — A las 6: La perra vida. Platea, 0.20. — A las 9: ¡Qué calor con tanto viento!, El rosal de las ruinas. Platea, 0.40.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. —A las 8.30: The Gorams Maroccos, Murry de Coe, Los Troutt, Lolita Gil, Harcourt, Los 3 Yostas, Otto Viola, Clodia, Mlle. Marcy y toda la compañía. A las 11 campeonato de lucha romana. Entrada, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 423. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 656. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47, entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

BOCA JUNIORS 4, E. PORTEÑO 0

Después de una reñida lucha amistosa, logró imponerse el equipo boquense por el score indicado en el epígrafe.

Los cuadros formaron así:

Boca Juniors: Fabiani; Capelletti y Aguila; Rossato, Pierallini y Elli; Canaveri, Zaracino, Colla, Brichetto y Amores.

E. Porteño: Caldano; Barreto y Aizpurúa; Casarino, Romero y Mujica; Etchegaray, Pisa, Pisa, y Egosene.

GATH Y CHAVES 5, C. Y CARETAS 1

Después de un reñido encuentro, el triunfo correspondió al primero, que se impuso por el score consignado. Señalaron los goals del primero Cavagna 3 y Noé 2, y los del segundo por Granaro.

GATH Y CHAVES F. C.

Estando de acuerdo con los grandes propósitos con que esta institución piensa realizar su campeonato interno, se gestiona la adquisición de un amplio campo de deporte en la capital, donde, a estar a las ideas formuladas, se instalarán 2 canchas de football, 2 de tennis, 1 arco de práctica, pileta de natación y todo lo que se relacione con la mayor comodidad de sus asociados y al mejor desarrollo de los diversos concursos a realizarse.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura alcanzó ayer a 15.6 grados, a las 12 m.; la mínima fué de 6.8, a las 6.5 a. m.

El cielo permaneció parcialmente nublado, y el sol alumbró por espacio de 10 horas y 45 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 768.5, 767 y 767.8; temperatura del aire: 11.9, 14.5 y 10; dirección del viento: SE., E. y SE.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en todas las provincias, excepto en Buenos Aires; durante el día de ayer llovió ligeramente en el norte del litoral. Anoche el cielo estaba nublado a seminublado en casi todas las regiones.

La temperatura había subido un poco en las provincias del centro y en el litoral; en las demás regiones hubo poco cambio. En todas partes estaba bajo la normal.

La presión atmosférica estaba alta y bastante uniforme en las provincias del este; en las demás regiones del centro y oeste estaba subiendo otra vez.

Pronóstico: Tiempo bueno a seminublado, con temperatura bajo la normal en toda la república.

BANCOS

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	1 vez	3 veces	5 veces
Avisos de OFERTA .	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.35
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 533.—C. T. 1204 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARROGNES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes. México 2974. Perm.

SE OFRECE UN OFICIAL YESERO. — Ignacio Baviano, Salom 623. V/ra.

PEDIDOS

OFICIAL JOYERO O MEDIO, SE PRECISA. C. Pellegrini 321. V/28.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3584. | Buenos Aires, Martes 2 de Octubre de 1917 | Red. y Adm., Reconquista 675.

EN EL PARTIDO

Nuestros diputados han decidido presentar al Partido la renuncia de sus cargos. Elegidos por el voto de cuarenta mil ciudadanos libres de la capital, representando virtualmente las aspiraciones del pueblo trabajador de toda la república, ellos son, sobre todo, depositarios de la confianza de un partido que forma el único núcleo organizado de la incipiente democracia argentina.

Conscientes de su responsabilidad, y no pudiendo rehuirla sino por un acto de cobardía indigna de representantes del pueblo, ellos han chocado, a propósito de la cuestión internacional, con los prejuicios de muchos y con la interpretación capciosa o errónea que dan algunos a la resolución del último congreso extraordinario del Partido.

Se conoce ya alguna resolución condenatoria del voto del grupo parlamentario a propósito de las relaciones con el gobierno imperial alemán; y disponiéndose la mayoría de los Centros a tratar la misma cuestión, se debe admitir que hay en el Partido una confusión de ideas que conviene aclarar.

La renuncia de los parlamentarios socialistas, medida que, sin embargo, creemos apresurada, viene a facilitar esa obra de esclarecimiento y de leal inteligencia entre el Partido y sus mandatarios en el parlamento.

Sin discutir la resolución del último congreso extraordinario, hay que observar que él no pudo prever todas las nuevas circunstancias capaces de inclinar en el futuro en tal o cual sentido su propia acción y la de nuestros representantes parlamentarios.

Debe ser el Partido en pleno, consultado de la manera más fiel, el que decida quién ha interpretado más inteligentemente esos nuevos hechos, y si el socialismo pierde en independencia, en fuerza y en dignidad cuando se hace cómplice de la más bárbara diplomacia y del más atrasado régimen político, o cuando los repudia, por los más simples medios a su alcance.

Esta cuestión nos distrae en los momentos en que la política de la reacción y la mentira se exhibe en toda su impudicia y en toda su incapacidad, amagándonos con todos los peligros.

Pero es nuestra firme convicción que el Partido Socialista, mal que pese a las esperanzas de todos sus enemigos, saldrá de esta prueba más fuerte que nunca.

Naturalización de extranjeros

UNA BUENA LEY QUE LA FACILITA

En una de sus últimas sesiones, el senado sancionó el proyecto en revisión de la otra cámara, iniciado el año anterior por el diputado Bravo, relativo al otorgamiento de la carta de ciudadanía.

El proyecto establece:

"Cuando el solicitante lo pidiere al juez federal de sección, el título de ciudadanía podrá serle entregado, previa comprobación de su identidad, por el juez de la localidad donde resida, y, si en esa localidad no hubiese juez, por el de la localidad más inmediata. Las mismas autoridades, a pedido del interesado, le recibirán el juramento en el acto de la entrega del título de ciudadanía".

Esta modificación a la ley de ciudadanía, importa—como decía el informe de la comisión de la cámara de diputados—la consagración legal de un derecho a favor de los extranjeros mediante una ampliación del procedimiento. Si los trámites esenciales para obtener la carta de ciudadanía se han cumplido de acuerdo con las formalidades exigidas por la ley, la entrega del título y el juramento de fidelidad a la constitución, que es de práctica, pueden ser considerados como requisitos relativamente secundarios. Estas formalidades pueden ser cumplidas por otros jueces que no sean los jueces federales, cuyo número es reducido y cuya residencia en las ciudades capitales puede no consultar los intereses de los residentes lejanos. Un naturalizado residente en San Nicolás de los Arroyos, por ejemplo, debe concurrir a La Plata a recibir el título de ciudadanía; uno radicado en Añatuya debe trasladarse a Santiago del Estero; el que vive en Chilecito está obligado a ir a la ciudad de La Rioja, y el que tiene su domicilio en La Quiaca necesita trasladarse a la ciudad de Jujuy.

Se trata, pues, de una ley de la mayor importancia, que ha de contribuir, sin duda, a estimular la naturalización de muchos extranjeros que por impedimentos de tiempo y de recursos no lo habían hecho hasta ahora.

Gobierno de farsantes

A medida que se eleva la capacidad política del pueblo, se hacen más insoportables los procedimientos clandestinos oligárquicos del gobierno.

Vivimos en una atmósfera de ficción y de farsa. El gobierno, que simula preocupaciones democráticas en sus mensajes de comité, está realizando, en los hechos, maniobras del más acentuado carácter reaccionario, las que encubre con procedimientos realmente indignos.

Los últimos sucesos nacionales e internacionales han evidenciado que los destinos del país se hallan en manos de un gobierno autocrático y absolutista, que no pone ningún reparo en avasallar todo lo que se encuentra en su camino. Y es seguro que la persistencia del señor Irigoyen en mantener relaciones personales con el káiser responde a razones de afinidad psicológica. Lo prueban, por otra parte, las declaraciones publicadas ayer en nuestro diario, según las cuales **él también llevaría al país a la guerra.**

Cómo no creer así, además, de un presidente mudo e invisible, que tiene tantas facultades extraordinarias acordadas por la constitución, si está a nuestra vista el espectáculo diario de la numerosa corte de lacayos de todo orden que se empeñan en convencer al país del genio, sabiduría y clarividencia (él mismo lo declara) de este superhombre omnipotente y omnisapiente?

El círculo faccioso que rodea al presidente es, pues, el intérprete y el instrumento de sus pensamientos y planes.

¿Cómo suponer al señor Luna, que integró la fórmula presidencial, y a los senadores Crotto y Torino obrando por cuenta propia en el rechazo del censo?

El pasquín del gobierno dice ayer, con la hipocresía que inspira toda su información, que no se ha penetrado de las razones que tuvo el señor Luna para votar en la forma en que lo hizo, y que la ausencia del señor Crotto en el momento de votarse fué "casual".

Lo que explica la maniobra consumada contra el censo por los instrumentos del señor Irigoyen, es la convicción que tiene este último de que su política de caudillo no puede ya imponerse al pueblo culto e ilustrado de la república, y necesita para sostenerse del apoyo de las masas analfabetas de las provincias más atrasadas.

El manifiesto radical

No es la primera vez que los radicales piden para su presidente las facultades extraordinarias. La cuestión internacional que ha agitado durante los últimos días intensamente a la opinión pública del país, no debe, según ellos, ser considerada, tratada y resuelta sino por el presidente de la república.

Así lo prueba el manifiesto lanzado ayer por el comité de la capital del partido radical, en el que se afirma que la agitación de los últimos días sólo se ha debido al deseo de crear obstáculos al gobierno radical. Después de sostener que la gestión de nuestras relaciones exteriores está confiada por la constitución exclusivamente al poder ejecutivo, dice:

"La propaganda realizada por los referidos grupos, tienen dos características que creemos deber señalar. Una es la [illegible] gentina a exageradas y extrañas influencias extranjeras. Y otra, es la intromisión de móviles de política interna en las actitudes de algún dirigente de dicha propaganda.

La Unión Cívica Radical es un partido netamente nacionalista, y sin reivindicar para sí el monopolio del patriotismo, es notorio y evidente que constituye una gran fuerza popular inaccesible a sugestiones extranjeras, o tendencias antipatrióticas. Seamos pura y exclusivamente argentinos, que ningún otro calificativo será más noble, ni logrará inspirarnos mejores y más elevados propósitos, ni nos dará mayores estímulos para realizarlos.

La intromisión de la política interna en la solución de los problemas internacionales es considerada en todas partes del mundo como un crimen contra la patria. Queremos mantener el presente manifiesto libre de agravios para nadie. No podemos dejar de recordar que la referida propaganda es dirigida por adversarios del partido gobernante, se realiza mediante los órganos de publicidad notoriamente desafectos al poder ejecutivo, y ha obtenido en el parlamento el voto unánime del régimen pasado. Reconocemos, por ecuanimidad y justicia, la parte sincera de convicción que tengan los que así proceden. Pero afirmamos que existe en ese movimiento de opinión un propósito hostil al poder ejecutivo, y creemos que en las graves circunstancias presentes, en medio de magnos problemas internos y externos, los hombres que entorpecen la acción gubernativa por meros motivos de política conspiran contra la nación. Sepa el pueblo, si llega el momento, atribuir responsabilidades a quienes las haya merecido.

La Unión Cívica Radical, representada en la ciudad de Buenos Aires por el comité que firma este documento, declara que al llamar la atención del público sobre estos hechos, no tiene en vista propósito político alguno.

Estamos frente a problemas cuya magnitud nos compromete a consagrar toda la fuerza colectiva de que disponemos a consolidar y acrecentar la autoridad superior de la nación, para que pueda resolverlos en bien de la patria. Y bien sabemos que el presidente asumirá la actitud que corresponde, si el honor y los intereses nacionales se hallaren comprometidos o si la opinión nacional del país lo requiriera. Afirmamos que este último requerimiento no se ha producido, y pedimos al pueblo que deje al presidente su libertad de acción constitucional. No corresponde otra actitud para los hombres patriotas."

El presidente quiere, como el káiser, la suma del poder público.

La enseñanza agrícola en el país

Opinión de la Federación agraria argentina

En respuesta a una comunicación que le fuera enviada por la comisión investigadora de la enseñanza agrícola de la cámara de diputados, solicitándole su opinión sobre esta materia, el presidente de la Federación agraria argentina ha remitido, al de aquélla, la siguiente nota:

A mi regreso de la provincia de Córdoba he leído su atta. de fecha 5 del corriente, en la cual nos pide nuestra opinión referente a enseñanza agrícola en la república.

Sumamente ocupado en la organización de varias cooperativas y del seguro mutuo cooperativo contra el granizo, me es imposible vertir un juicio en forma amplia a su honrosa demanda, limitándome a ampliar la respuesta a su carta hecha por el señor gerente de esta institución.

El diputado Repetto, en su discurso pronunciado en una de las sesiones de la cámara del mes de enero, ha señalado en forma amplia e indiscutible los defectos de nuestras escuelas de agricultura, defectos que aunque se subsanaran no las colocarían a la altura de las verdaderas necesidades agrícolas del país. En efecto, nuestras escuelas son copias de las escuelas europeas, y allá tienen razón de ser y son eficaces en su acción; no lo son aquí, donde el medio ambiente es absolutamente distinto, por las razones que a continuación expongo.

Nuestras tierras vírgenes, sumamente feraces, no necesitan de la ciencia del hombre para producir; necesitan a lo sumo un trabajo relativamente bueno y buena semilla. Ahora bien, ¿de qué nos servirían dos mil maestros egresados de dichas escuelas dando lecciones de cultivo al colono, cuando ese mismo colono, colocándolo en condiciones, puede ejecutar ese trabajo sin necesidad de maestros? Alrededor de nuestros pésimos cultivos se ha venido formando una leyenda errónea, atribuyéndose todo a la ignorancia del colono. ¿Y cómo puede ser así si el 80 o|o de los colonos nos hemos hecho hombres cultivando los campos europeos?

Sabemos, señor presidente, que una buena producción depende en gran parte de un esmerado cultivo, de una buena semilla sembrada a su debido tiempo, pero también sabemos que para ello es indispensable primero disponer de "fuerza" y de tiempo para llevar a cabo el cultivo y de una semilla selecta, cosas de que hoy carecemos debido primero a los contratos leoninos entre los propietarios de los campos y los trabajadores de la tierra, que maniatan al colono impidiéndole un amplio desarrollo de sus actividades. Segundo, a la pérdida de tiempo que nos ocasionan las continuas mudanzas, tiempo precioso que podríamos dedicar al trabajo fructífero. Tercero, debido a las causas anotadas no nos es dado conocer de un modo preciso las cualidades vegetativas del suelo, a fin de saber a ciencia cierta en qué lugar de nuestras chacras es más conveniente sembrar una especie de semilla. Carecemos de fuerza porque en las mudanzas anuales no solamente malgastamos el tiempo, sino que destruimos nuestros útiles y enseres de labranza, terminando con los pequeños ahorros hechos a fuerza de privaciones.

Se nos llama rutinarios porque no hacemos selección de semilla; es inexacto, salvo raras excepciones: nuestro mayor afán es el de sembrar buena semilla. Tan es así, que el mejor trigo que cosechamos después que el propietario del terreno ha elegido el tanto por ciento, lo destinamos a la siembra del año siguiente. Se nos objetará que con ello no se sale de la rutina, pero ¿dónde, señor presidente, ir a buscar semillas selectas, si en la república se encuentran en exiguas cantidades y a un precio que no está a nuestro alcance? La ganadería, que ha llegado a alturas magníficas en su refinamiento, no lo ha hecho, ciertamente, debido a la acción de veterinarios ni de agrónomos, sino a la acción directa de los criadores argentinos. En consecuencia, estamos convencidos de que apenas tienen razón de ser nuestras actuales escuelas, que producen muchos agrónomos que luego van a vegetar en un escritorio o en la defensa agrícola, cuando no en un juzgado de paz o en una comisaría.

Lo que hace falta son grandes campos experimentales, donde los cultivos se hagan en gran escala, produciendo semillas de las distintas variedades para venderlas a los colonos a precios razonables, y poderles recomendar con el conocimiento recabado de la verdadera práctica cuál es la zona donde debe sembrarse una determinada clase de semilla.

Pero nos permitimos observar al señor presidente que aun estos campos experimentales no influirían de un modo decisivo en la prosperidad de la agricultura y de los agricultores si no se le da a aquélla su verdadero carácter y a éstos libertad de acción para que puedan desarrollar sus aptitudes.

Evitemos que los colonos sean víctimas de inusitadas violencias por parte de los especuladores, y no pocas veces por parte de las autoridades. Démosles la seguridad de que si ellos limpian un campo de maciegas, podrán cultivarlo al año siguiente; démosles la seguridad de que su fracaso sólo dependerá de su incapacidad o desidia. Entonces, señor presidente, tendremos colonos capaces de cultivar perfectamente los campos. Recién entonces tendremos colonos capaces de escuchar un consejo científico dado por los señores agrónomos.

No escapará al ilustrado criterio de la honorable comisión que usted preside que un buen cultivo y un intenso trabajo dependen del grado de cultura y de la fuerza moral de los individuos. Y bien, señor presidente, nosotros poseemos la necesaria cultura para trabajar los campos argentinos, pero no sucede así con nuestra moral, quebrantada por un sin fin de factores que nos son adversos.

Expuesto de un modo sucinto nuestro modo de ver en este delicado asunto, lamentaríamos si no hubiéramos interpretado fielmente su atenta carta. Al efecto quedamos a las órdenes de esa honorable comisión para todo aquello que pudiera serle interesante.

Saludamos al señor presidente con nuestra consideración distinguida y nos repetimos attos. y S. S. S. — Por la Federación Agraria Argentina, **E. Piacenza**, presidente.

El cierre a las 8

LA INICIATIVA DEL DIPUTADO CUNEO, POSTERGADA

La comisión de legislación había despachado en el penúltimo día de sesión de la cámara el proyecto del diputado Cúneo estableciendo el cierre de los comercios a las 8 p. m. Se le asignó en la sesión nocturna de ese día una preferencia especial, y tenía su turno inmediatamente después del proyecto sobre universidad de Santa Fe; pero malograda la sesión última del período, no pudo ser aprobado, quedando así para el año próximo, salvo — lo que no es probable — que el P. E. lo incluyera entre los asuntos a tratar en las sesiones de prórroga.

Conviene, sin embargo, advertir que el despacho de la comisión de legislación pudo haber tenido entrada en la cámara — y en consecuencia ésta y el senado pudieron haberse pronunciado sobre él — mucho antes de la fecha en que lo fué.

En efecto; la comisión estudió el asunto, pero para seguir todos los trámites de costumbre, lo pasó a informe del departametno del trabajo. Esta repartición llenó su cometido, y, cumpliendo órdenes del ministerio del interior, remitió el informe al doctor Gómez, quien no le dió curso.

Para inquirir los motivos de esa demora, una comisión de peluqueros y otra de empleados de comercio concurrieron al ministerio, donde se les manifestó que el dictamen estaba retenido en virtud de haber sido transgredidas las disposiciones relativas a las facultades de los poderes del estado, pues la comisión se había dirigido directamente al departamento, pasando por sobre el ministerio, del que esta repartición depende.

Ha sido ya establecido por numerosos pronunciamientos que, no sólo las comisiones, sino también individualmente los diputados, pueden dirigirse en procura de informes a cualquier repartición nacional. Pero el prurito de amor propio del P. E. radical ha puesto su obstáculo, sórdidamente, a la iniciativa que a tantos gremios beneficiaba. Y así, a último momento, la comisión de legislación de la cámara ha debido prescindir del informe que solicitara y despachar el proyecto con la base de los elementos de juicio que poseía.

El proyecto, tal como ha quedado despachado, establece:

Art. 1o. Desde la promulgación de la presente ley, las casas de comercio de la capital federal y territorios nacionales no comprendidas en las excepciones a que se refiere la misma, sólo podrán permanecer abiertas para la venta de mercaderías o presentación de servicios al público, hasta las 8 de la noche.

Art. 2o. Quedan exceptuados de esta obligación los comercios de restaurant, hotel, casas de comida y de hospedaje, las confiterías, bars, cafés, lecherías, cigarrerías atendidas por sus dueños, servicios fúnebres, venta de flores, libros, diarios y revistas.

Art. 3o. Los comercios de peluquerías y anexos podrán permanecer abiertos los días sábado y vísperas de fiesta hasta las 12 de la noche.

Art. 4o. A las farmacias que actualmente atienden por turno el servicio y despacho de recetas en los domingos, se les permitirá permanecer abiertas hasta las 10.30 de la noche durante los demás días de la semana corriente, hasta sábado inclusive, y además, podrán atender el servicio nocturno durante esos mismos días. Pasado ese tiempo, y hasta tanto no les corresponda nuevamente el turno, dichos comercios deberán clausurarse a las 8 de la noche.

Art. 5o. Si en el momento que por esta ley debe clausurarse el comercio existieran en él personas o clientes a quienes no se hubiera terminado de servir o atender, se concederá el tiempo necesario para la atención o servicio de las mismas, prohibiéndose entretanto la entrada al negocio de cualquier otra persona.

Art. 6o. Las infracciones a esta ley serán penadas: la primera vez, con una multa de 100 pesos moneda nacional, y por cada reincidencia se duplicará el monto de esta pena.

Art. 7o. El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Renuncia de los parlamentarios socialistas

El secretario del grupo parlamentario socialista, diputado A. M. Giménez, nos comunica lo siguiente:

"Con asistencia de los diputados Justo, Repetto, Zaccagnini, Giménez, Cúneo, Dickmann (E.), de Tomaso, Bravo y del senador del Valle Iberlucea se reunió ayer, lunes, a las 5 p. m., el grupo parlamentario socialista para considerar cuestiones de política internacional vinculadas a las relaciones permanentes del grupo parlamentario con el Partido. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió por unanimidad dirigirse al Comité Ejecutivo adjuntándole las renuncias que de sus cargos en el congreso han resuelto presentar los referidos parlamentarios.

La nota que con este motivo se dirigirá al Comité Ejecutivo quedará redactada hoy para que pueda ser considerada en la reunión que dicho comité celebrará esta noche."

El diputado Augusto Bunge nos informa que presentará su renuncia por nota separada.

LA HUELGA FERROVIARIA

Las reuniones de ayer en el ministerio de obras públicas

PROSIGUEN LAS GESTIONES DE ARREGLO

Reglamentación del trabajo -- Dificultades zanjadas

Nueva reunión para hoy, con la presencia de los gerentes

Otras huelgas — Triunfo de los tranviarios de la empresa del Puerto

LA MARCHA DE LA HUELGA

El movimiento huelguista de los obreros ferroviarios, sin precedentes por su magnitud en los anales del país, ha transcurrido ayer con el mismo entusiasmo del primer día, sin que se haya notado en ningún punto de las diversas líneas afectadas por el paro, el más mínimo decaimiento en el ánimo de los trabajadores del riel.

LAS GESTIONES DE ARREGLO EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

El ministro de obras públicas se entrevistó ayer con el presidente de la república para informarle del resultado de las últimas gestiones realizadas, tendientes a facilitar una solución al conflicto ferroviario.

Por la tarde reunió en su despacho a las delegaciones de La Fraternidad y Federación O. Ferrocarrilera a fin de considerar el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario. A esa reunión asistieron el director de ferrocarriles, ingeniero Nogués, y el vicepresidente del departamento nacional del trabajo, doctor Ruzo.

Después de una larga deliberación que duró hasta las 8.30 de la noche quedaron salvadas algunas dificultades que presentaba el proyecto confeccionado por los señores Nogués y Ruzo, con lo cual quedaban satisfechas en su mayoría las aspiraciones del personal ferroviario.

Quedan aún por discutir los puntos referentes al escalafón y salarios. Para considerarlos se efectuará hoy una nueva reunión en el despacho del ministerio de obras públicas, a la que han sido invitados los gerentes de las empresas.

Antes de abandonar la casa de gobierno entrevistamos ayer al doctor Torello. Cree el ministro que la solución del conflicto no podrá ya prolongarse mucho más y que las últimas gestiones están bien encaminadas.

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

INFORME DEL ING. RAMALLO

El ingeniero Ramallo comunicó ayer al ministro de obras públicas que del estudio hecho sobre el pliego de condiciones presentado por el personal de las líneas del estado en lo referente a los sueldos, de ser aceptado el petitorio de aquél resultaría un aumento de nueve millones de pesos anuales.

El administrador de los ferrocarriles del estado hace notar que el ejercicio del año anterior cerró con un déficit de 500.000 pesos, dato que evidencia a todas luces la imposibilidad de acceder al pedido del personal si se tiene en cuenta que para ello es menester una autorización del congreso, pues la ley que autoriza el funcionamiento de esas líneas establece se efectúe el pago de sus gastos con el producido de su explotación.

EN LOS TALLERES DE SAN CRISTOBAL

El administrador general de los ferrocarriles del estado, ingeniero Ramallo, informó ayer que el personal de los talleres de San Cristóbal había resuelto reanudar sus tareas, en vista de haberse efectuado el traslado del capataz que motivó la huelga.

EN EL F. C. SUD

EN TALLERES (F. C. Sud)

En ésta el movimiento sigue como el primer día.

El domingo, a pedido de numerosos ferroviarios, hizo uso de la palabra el compañero Gregorio M. Bechinsky.

Bernal, 1. — Como en el primer día continúa en ésta la huelga ferroviaria. El entusiasmo y la solidaridad obrera se mantienen vivos.

El jefe de la estación Bernal, deseando traer a descarga algunos vagones, solicitó al mayordomo de la Compañía General de Fósforos la máquina que posee ese establecimiento, la que le fué negada.

En Quilmes los panaderos se declararon en huelga.

Mañana se reúnen los obreros de la fábrica de papel, a objeto de considerar las gestiones realizadas por la sociedad de papeleros ante el directorio de la misma, tendientes a obtener diversas mejoras.

El servicio de tranvías que realiza la línea 22 del Anglo Argentino se desenvuelve normalmente.

El ambiente general es tranquilo.

Piñeiro (Avellaneda), 1 (por telégrafo). — Sigue con entusiasmo la huelga de los ferroviarios.

Los obreros tranviarios del Sud y del Puerto anoche realizaron una asamblea frente al local social. Hablaron Villacampa y Otero.

Coronel Suárez, 1 (por telégrafo) — En el local del Centro Socialista reuniéronse hoy 50 empleados de las estaciones ferroviarias locales, quienes habían abandonado el trabajo el día 28 del ppdo. mes.

Varios empleados de la estación del F. C. S. no asociados a la F. O. F. resolvieron tomar igual determinación.

Reina gran entusiasmo, confiándose en un próximo triunfo.

EN LA ESTACION KILOMETRO 5

Los malevos que están a las órdenes del ex comisario Arturo Giró provocan a todos los que pasan por las inmediaciones de dicha estación.

Ayer, al ciudadano Luis Rocheta, que transitaba en compañía de su esposa, estos malevos hiciéronlo blanco de groseros epítetos y palabras obscenas, que motivaron un incidente, no llegando a mayores por la intervención de varios ciudadanos que lo evitaron.

Por intermedio de la sección Buenos Aires Sud ayer se realizaron los siguientes actos: en Casa Amarilla; oradores: M. Plaza, Villacampa y B. Botto. En Quilmes: orador, Villacampa. En la Compañía General: orador, Villacampa.

En todos estos actos hubo un público numerosísimo y entusiasta.

Por la noche, en el local Fraga 271, hablaron los compañeros R. Otero, Villacampa, De la Vega, Desiderato, L. Banti y Solanet, disolviéndose la reunión entre vivas al triunfo de la huelga.

Coronel Dorrego, 1 (por telégrafo) — 61 ferroviarios se hallan reunidos en asamblea permanente.

Reina tranquilidad. Corren rumores de que ha sido decretado el estado de sitio.

Las Flores, 1 (por telégrafo) — El personal en huelga se halla muy disgustado por el proceder incorrecto de los inspectores de tráfico y tracción Hopson y Mago, quienes provocan incidentes con los pacíficos huelguistas.

En ésta reina la mayor solidaridad y entusiasmo entre los huelguistas.

EN EL F. C. C. ARGENTINO

San Francisco, 1 (por telégrafo) — El paro es absoluto, reinando mucha solidaridad.

Ayer se produjo un incidente entre huelguistas y un crumiro que se negaba a concurrir al comité de huelga. Los huelguistas lo invitaron en buenas formas, pero el crumiro pretendió hacer uso de una daga de 40 centímetros.

Conducido a la comisaría descerrajó dos tiros contra el obrero José Basualdo, felizmente sin resultado.

Los obreros piden que se haga constar en nuestro diario su formal protesta contra la empresa, que se niega a abonar los salarios a los guardas de Venado Tuerto, sorprendidos en ésta por la huelga, sin recursos.

Rosario, 1 (por telégrafo) — El movimiento ferroviario sigue sin novedad. Hoy se efectuaron numerosas asambleas en los locales de "La Fraternidad" y de la Federación Obrera Ferrocarrilera, en las que se dió cuenta de las noticias recibidas desde ésa, que son satisfactorias.

EN EL F. C. PACIFICO

Junín, 1 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria sigue sin novedades.

Hoy celebróse una numerosa asamblea, en la que se dió cuenta de la marcha del movimiento.

Las mujeres de los huelguistas recorrieron las casas de los pocos crumiros que aun existen, invitando a las mujeres de éstos para que influyan ante ellos a fin de que abandonen el trabajo.

El comercio local manifiesta sus simpatías hacia el actual movimiento, viendo con desagrado la dilación del arreglo.

Caseros, 1 (Por telégrafo) — El movimiento ferroviario en la sección Alianza, de la Federación Obrera Ferrocarrilera, sigue, como en los días anteriores, con mucho entusiasmo y solidaridad.

Hoy martes, a las 3 de la tarde, se efectuará una manifestación y conferencia, que recorrerá las calles de Santos Lugares.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco J. García, Senra Pacheco y B. V. Mansilla.

Participará todo el elemento femenino de la localidad, quien prometió concurrir en corporación.

Dado el entusiasmo que desde el primer día han demostrado por este movimiento, alentando a los obreros en huelga a perseverar en la lucha contra el capitalismo del riel, resultará, sin duda, una imponente manifestación de solidaridad.

COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Los obreros en huelga de la sección Buenos Aires se han reunido ayer en una entusiasta asamblea en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769.

Ayer, los empleados de la sección datilografía han abandonado el trabajo plegándose a sus compañeros en lucha, obra que tendría que ser imitada por todos aquellos que aun no lo han hecho.

Los ferroviarios de esta línea hacen un llamado a dichos trabajadores para que concurran todos como un solo hombre, hoy, a las 2 p. m., al local Montes de Oca 1769.

Tráfico de correspondencia

La dirección general de correos y telégrafos nos transmitió ayer los siguientes informes acerca del movimiento de correspondencia para el interior:

Con excepción de los FF.CC. Central Norte Argentino, Patagónicos, La Plata a Meridiano V y C. Chubut, los demás se encuentran completamente paralizados.

Ayer, entre 4.35 y 5 a. m. se despachó correspondencia epistolar para las líneas de Morón, Tigre, Burzaco y La Plata, utilizando los automóviles de "La Nación" y "La Prensa".

A las 5.10 a. m. se despachó correspondencia para Elortondo y Lincoln en el automóvil del señor Héctor Smith, que viaja directamente a Elortondo y de allí a Lincoln.

A las 5.40 a. m. salió con correspondencia el automóvil del señor Santiago O. Motta, conducido por su propietario, y con destino a General Belgrano. Conduce correspondencia para los puntos de Glew a Gral. Belgrano.

A las 5.50 y 6.50 a. m. se despachó el grueso de la correspondencia para las líneas de Luján, La Plata, Bella Vista (conduce San Miguel y Escobar), Burzaco y Tigre.

A las 6.10 a. m. se despachó correspondencia para La Plata y línea La Plata a Meridiano V, por los automóviles de la intendencia municipal. Un automóvil va a La Plata conduciendo correspondencia además, para Gándara, Monasterio y Lezama, y el otro para General Hornos y Las Heras. Para Mariano Acosta y Marcos Paz se despachó en la misma forma.

A la misma hora se despachó un auto para Tigre con correspondencia para San Pedro y por esta vía para Ingeniero Moneta, Santa Lucía, Pérez Millán, Castro y Río Tala. Boulogne se despachó por el mismo auto, vía San Isidro.

Aquella correspondencia se conducirá en la lancha Toriano, de los señores Matiello y Panciella.

A las 9.30 a. m. salió el automóvil de la intendencia de Saladillo conduciendo la correspondencia para esa línea.

A las 4 a. m. de hoy se despachará correspondencia para Las Flores, Azul y Olavarría, aceptando el ofrecimiento del señor Eladio Otamendi, que se trasladará en automóvil.

Hoy se despachará correspondencia para Campana, utilizando el automóvil del señor José Uzos.

Hoy martes se efectuará el siguiente servicio:

A las 6 a. m. saldrá en automóvil, conduciendo correspondencia para Recalde, Torrecita y Pirovano, el señor Juan J. del Carril.

A las 7.30 p. m. saldrá un automóvil de "La Razón" para Rosario e intermedias.

El señor Pedro Malgor saldrá a las 6 a. m. conduciendo correspondencia en automóvil para Dolores, Labardén y Maipú.

A las 6 a. m. saldrá en automóvil, con correspondencia para Azul y Lamadrid, el señor Pedro Lafontaine.

A primera hora saldrá de Olavarría conduciendo correspondencia para esta capital el comisionado municipal de esa localidad.

A las 4.30 a. m. el señor Sandalio A. Salas llevará correspondencia para Capilla del Señor y Pilar.

Hoy, a las 2 de la mañana, se despachará, por lancha, correspondencia para Baradero.

Se ha establecido un servicio entre Gorchs y Cañuelas, pasando por Videla Dorna, Abbot, Tristán Suárez, Máximo Paz, La Noria y Uribelarrea.

El acorazado "Moreno" zarpó ayer, a las 4 a. m., de Puerto Militar para esta capital conduciendo correspondencia.

Ayer se despachó correspondencia para San Miguel, Mercedes, Pilar, Chacabuco, Suipacha, Chivilcoy, Junín y Lincoln.

Asambleas solidarias

DECLARACION DE LA F. O. R. A.

Los delegados de los sindicatos adheridos a la Federación Obrera Regional Argentina y sindicatos autónomos, reunidos en la fecha para considerar la actitud de los trabajadores organizados del país respecto a la huelga ferrocarrilera, sobre el estado de la huelga y las notas de los sindicatos federados y autónomos que actúan en secretaría, resuelven:

1o. Exteriorizar su más viva simpatía y solidaridad hacia los obreros del riel, empeñados en una vigorosa batalla contra las ensoberbecidas empresas capitalistas.

2o. Reiterar a los sindicatos el llamado hecho por el consejo federal, en el sentido de que presten su decidida solidaridad pecuniaria para ayudar a la Federación Obrera Ferrocarrilera en los gastos que origina la lucha, y

3o. Autorizar al consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina a fin de que se ponga de acuerdo con el consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera, en el caso de que lo reclamen las circunstancias, y declaren la huelga general de los trabajadores del país como acto supremo de solidaridad de la clase obrera con los valientes camaradas ferroviarios.

Y por último recomienda a todos los sindicatos del país adopten las medidas convenientes a objeto de poner en práctica esta resolución si el estado tomase medidas de fuerza con el propósito ostensible de ahogar el hermoso movimiento de nuestros hermanos los obreros y empleados ferroviarios.

FEDERACION G. BONAERENSE

Falsa afirmación de "La Nación"

El compañero Manuel González, secretario de este sindicato, nos pide que dejemos constancia de que la F. O. R. A. a que se refiere la resolución de la Federación Gráfica Bonaerense no tiene nada que ver con la titulada Federación obrera del V congreso, como asegura "La Nación" de ayer.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

EN LOS TRANVIAS DEL PUERTO

Triunfo de la huelga

Ayer fué solucionada, con un señalado triunfo, la huelga que durante varios días sostuvieron los obreros tranviarios de la empresa del Puerto.

Después de una reunión que celebró con la gerencia una delegación de los obreros en huelga, aquélla aceptó casi todas las cláusulas del pliego de condiciones.

Un delegado de la F. O. R. A. asesoró a los huelguistas en las gestiones realizadas.

Hoy, a las 6 a. m., reanudan sus tareas.

El pliego de condiciones aceptado es el siguiente:

1o. Los guardas y motormen ganarán el jornal siguiente al entrar y hasta cumplidos dos años: al día, $ 3.80; de dos años en adelante, $ 4. Los peones en general, limpieza de coches, vía permanente, limpieza de vías, etc., al entrar y hasta cumplir los dos años, $ 2.50; de dos años en adelante, $ 2.80

Jornada de trabajo

2o. Para guardas y motormen, a partir del 1.o de noviembre próximo, nueve horas, término medio, en el mes. Para los peones en general, ocho horas y media diarias como máximum.

Para los guardas y motormen se considera:

Como día de jornal pasando seis horas y media de trabajo.

Como medio día, cuatro horas y media, y de cuatro horas y media a seis horas y media, como tres cuartos de día.

Para los peones en general se abonará doble jornal por el trabajo nocturno extra.

3o.—Relevos: — Todos los servicios serán de un solo relevo.

4o. Suspensiones. — La empresa hará hacer guardias a los suspendidos siempre que hubiese suplentes disponibles. La compañía sólo aplicará suspensiones por causas justificadas, no pudiendo exceder éstas de dos días.

5o. — Averías. — En el primer caso, no se cobrará las averías o desperfectos, y en los siguientes la empresa cobrará sólo el 10 o|o de lo que se haya abonado por la refacción, si resultase negligencia o culpabilidad del empleado debidamente justificada.

6.o — Guardias. — Los citados para guardias deberán presentarse, y la empresa tendrá una guardia en cada estación durante el día, pagada con arreglo al jornal de servicio establecido en la cláusula 1.a.

7.a — Salvavidas. — La compañía pondrá dos salvavidas para cada coche que haga servicios que requieran cambio de plataforma, no llevando acoplado. La empresa mantendrá en Lanús oeste, único punto de destino de acoplado, un obrero cuya obligación será la de auxiliar al guarda y motorman para acoplar y desacoplar los coches.

8.a — Uniformes y sobretodos. — La compañía proveerá al personal de guardas y motormen de dos trajes en cada año en las fechas de dicho año que ella determine y de un sobretodo cada tres años sin cargo ni cobro alguno para el personal. La empresa se reserva el derecho de dejar un depósito de 20 pesos m|n. para el traje como actualmente se procede, y de 15 pesos para el sobretodo.

9.a — Entrega de entradas. — Las cuentas serán recibidas tanto en níquel como en pesos moneda nacional.

10. — Destituciones. — La compañía no despedirá ningún obrero ni empleado sin causa justificada y sin intervención de la gerencia, y previa consideración de los reclamos que éstos formulen, no pudiendo que la resolución que sobre ellos recaiga ser motivo de discusión con los empleados superiores de la empresa.

11. La compañía no tomará represalias contra los empleados ni obreros que han tomado parte en la huelga, no siendo ésta causa o motivo para que se despida o suspenda a ningún empleado u obrero de la compañía.

12. Ningún peón de vía permanente podrá desempeñar las funciones o tareas de motorman.

ELECTRICOS DEL SUD

Sigue en el mismo estado la huelga en esta compañía de tranvías.

El paro es unánime.

EN EL FRIGORIFICO ARGENTINO

Gestiones de arreglo

Ayer a las 5 de la tarde la gerencia de este establecimiento llamó a una delegación de los obreros en huelga para entrar en negociaciones a fin de solucionar el conflicto.

Estos delegados informarán hoy a las 9 a. m., en el local Escuiú 959.

El movimiento se desarrolló con gran entusiasmo a pesar de la conducta de la policía que se encarga de reclutar crumiros.

La empresa tiene secuestrado una cantidad de crumiros que por ningún pretexto permite sean visitados por nadie.

Nos piden que hagamos notar la publicación aparecida en un pasquín ácrata que aparece en Buenos Aires acusando al compañero José María Villariño (hijo) de reclutar crumiros.

Esta afirmación, como casi todas las que hace el referido pasquín, es absolutamente falsa.

CHAUFFEURS

Es notable la unanimidad del paro en este gremio.

Ha causado gran desagrado entre los chauffeurs el proceder de la asistencia pública, que distribuye banderitas de salvoconducto sin fijarse mayormente si los que las solicitan son médicos o no.

También ha causado suma indignación el proceder del jefe de policía, quien impide el libre tránsito de los autos con la banderita del sindicato.

Las banderitas expedidas por la sociedad alcanzan hasta hoy a 320.

Ayer circuló un solo coche, el número 444, que se halla casi deshecho y falto de seguridad para la vida de los viajeros, violando así los reglamentos municipales.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 5 p. m., en Méjico 2070.

EN LAS SUBUSINAS DE LA C. ALEMANA DE ELECTRICIDAD

La sociedad de obreros de la C. A. de electricidad hasta ahora adherida a la federación del comunismo anárquico, a fin de salvar los obstáculos para la marcha de la huelga que sostiene en las subusinas de esa compañía, resolvió entrar a tratar directamente con el directorio de la empresa, adoptando asimismo las siguientes resoluciones:

1o. Aceptar la renuncia del secretario rentado, Juan Félix López.

2o. Nombrar en su substitución al obrero de la C. A. T. E. Alfredo Muriello.

3o. Separarse de la federación del comunismo anárquico.

EN LA CASA F. BARONE

La huelga en este establecimiento sigue como en el primer día, no contando el patrón con un solo crumiro.

EN LA FABRICA DE CALZADO DE ANGEL COLOMBO Y CIA.

El personal de esta fábrica, sita Medrano 226, se ha declarado ayer en huelga, presentando un pliego de condiciones en el cual se exige aumento de salarios.

Este movimiento lo patrocina la Unión general de obreros en calzado, con sede en la calle Méjico 2070.

Los obreros huelguistas celebran reuniones diarias, reinando entre ellos la mayor solidaridad y entusiasmo.

EN LA CURTIEMBRE GRUMBAUN Y SOULAS

La huelga declarada por el personal de este establecimiento prosigue sin mayores novedades, reinando una perfecta solidaridad entre los obreros.

Los patrones no cejan en sus propósitos de hacer fracasar el movimiento. Ayer realizaron una nueva tentativa en este sentido, para lo cual pensaban celebrar una reunión de capataces y oficiales, a fin de reabrir la fábrica con dicho elemento y algún otro proporcionado por el centro "Italo A Nápoli", sito en la calle Garro y Urquiza; pero el fracaso más ridículo coronó estos esfuerzos, en los que es bueno hacer notar que les ayudaban, y continúan ayudándolos, el comisario de la sección 34a. y el caudillo Sanguinetti, presidente del comité radical de la sección segunda.

Los trámites para conseguir la libertar de los detenidos con motivo de esta huelga, continúan activamente, habiendo encargado la comisión, como lo informamos oportunamente, al diputado de Tomaso, quien ayer tarde dió principio a sus diligencias visitando a los presos y recabando los datos necesarios.

EN EL MOLINO RIO DE LA PLATA

La sociedad de obreros molineros de la capital ha presentado al molino Río de la Plata el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de la sociedad gremial.

2o. Jornada de 8 horas general para todo el personal de las dependencias.

3o. El 20 por ciento de aumento en todos los jornales.

4o. Instalación de una sala de primeros auxilios, atendida por turnos fijos de enfermeros o idóneos, para atender los accidentes a los obreros.

5o. El establecimiento abonará a sus obreros los jornales que éstos pierdan con motivo de la huelga.

6o. Buen trato de jefes y capataces para con los obreros.

7o. La sociedad anónima no tomará ninguna represalia contra sus obreros en huelga.

8o. Quedan comprendidos en el siguiente pliego de condiciones los obreros de los molinos E. F., de Avellaneda.

9o. Las horas extras se abonarán a razón de 50 por ciento más, y sin obligación de trabajarlas.

10. En todas las reparticiones debe tenerse el personal completo.

11. Ningún obrero podrá ser despedido ni suspendido de sus puestos sin causa justificada.

Como no fuera aceptado este pliego por los patrones, los obreros se declararon en huelga.

Se quejan los obreros del proceder de los empleados de la comisaría de investigaciones, quienes detienen, sin causa alguna, a los huelguistas y amenazan con sablearlos.

Los obreros se reunirán hoy, a las 2 p. m., en el local Chacabuco 674.

LA HUELGA DE LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene la Unión de obreros en calzado con estos fabricantes.

La asamblea celebrada ayer por los huelguistas fué tan entusiasta como las anteriores, lo que prueba que el ánimo de los obreros en huelga, así como su espíritu de resistencia y la más decidida voluntad de vencer en sus justas reclamaciones, no decaen.

Pueden los señores Grimoldi apelar a todos los recursos para salir del atolladero en que por su soberbia se han metido, pues no lograrán abatir la unión de los huelguistas, base del triunfo.

EN LOS TALLERES DE LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

La huelga declarada por los obreros de este establecimiento metalúrgico prosigue con el mayor entusiasmo.

La noticia aparecida en los diarios al servicio del capital, en que se afirma que los talleres continúan funcionando, son completamente inexactas.

Hoy se reúnen los huelguistas en el Centro de la 18a., Cánning 871, a las 9 de la mañana.

CARREROS

Este gremio ha declarado la huelga general en solidaridad con los obreros ferroviarios.

EN EL INTERIOR

LA HUELGA DE ALBAÑILES DE AVELLANEDA

Se han declarado en huelga los obreros albañiles de la obra que está construyendo el señor Juan Sabaté, en la calle Pavón 177 (Avellaneda).

Los obreros presentaron un pliego de condiciones en el que solicitan la disminución de las horas de trabajo y aumento de salario.

Se previene a los compañeros que no vayan a traicionar el movimiento.

PARO GENERAL

Punta Alta (Bahía Blanca), 1. — En la asamblea efectuada ayer por la sociedad de oficios varios resolvióse decretar el paro general.

En consecuencia, hoy prodújose la huelga de todos los gremios, incluso los obreros del arsenal y de Arroyo Pareja.

Debido a la presión de los huelguistas el comercio no abrió sus puertas.

La fuerza pública impidió el cierre del mercado que pretendían efectuar los huelguistas.

Los obreros del arsenal citaron a asamblea para las 10 a. m., pero la policía no la permitió, mientras que a la sociedad de oficios varios dióle amplio permiso para que se despacharan a su gusto una tanda de oradores ácratas.

Esta actitud de la policía es vivamente censurada, pues entre los obreros del arsenal predomina la idea de reanudar sus tareas.

Varios cuerpos de marineros armados custodian el deslinde de la zona militar con la civil.

Esta tarde intentaron volver al trabajo varios obreros del arsenal, produciéndose un tiroteo con los huelguistas.

No hubo heridos. Los ánimos de los obreros hállanse muy excitados.

LAS HUELGAS DE ROSARIO

Rosario, 1 (por telégrafo). — El movimiento de los obreros tranviarios se desarrolla con la solidaridad de los primeros momentos.

Hoy, una comisión compuesta por delegados de varios gremios apersonóse al intendente municipal a fin de ponerle de manifiesto que la marcha irregular de los tranvías era un grave perjuicio para la población obrera que vive en los pueblos cercanos y manifestándole a la vez la conveniencia de que dicho fracionario procurara buscar una satisfactoria solución al conflicto, basada en la readmisión de todo el personal, la libertad de los presos y de no tomar represalias, bases que fueron sostenidas con criterio y sensatez por los representantes obreros y ante las cuales el intendente municipal, que viene dando muestras de una despreocupación absoluta ante el conflicto, manifestó que procuraría efectuar algunas gestiones tendientes a ello.

—

Rosario, 1 (por telégrafo). — Parece que los obreros municipales se declararán en huelga debido a que la intendencia no les entregó firmado el pliego de condiciones aceptado.

TRIUNFO DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Córdoba, 1 (por telégrafo) — El concejo deliberante, bajo la amenaza del paro general decretado para mañana, aprobó íntegro el pliego de condiciones presentado por los obreros municipales.

Estos, después de 13 días de huelga, reanudarán mañana sus tareas.

Reina mucho entusiasmo en todos los gremios por el triunfo obtenido. — Corresponsal.

ASAMBLEAS HUELGUISTAS DE HOY

CURTIDORES — Los obreros de la curtiembre de Grumbaun y Soulas se reúnen en Monteagudo 99, a las 8 de la noche.

TALLERES INDUSTRIALES DEL RIO DE LA PLATA — Los huelguistas de este taller se reúnen a las 9 de la mañana, en Cánning 871.

MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA — Se reunirán los huelguistas en la calle Chacabuco 674, a las 2 de la tarde.

CIA. GENERAL BUENOS AIRES—Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los obreros de la sección Buenos Aires de esta línea, en el local Montes de Oca 1749.

CHAUFFEURS — Se reunirán a las 5 de la tarde, en Méjico 2070.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBREROS EN CALZADO

Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria este sindicato, en el local Méjico 2070.

OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de la sociedad Unión Obreros Municipales convoca a todos los socios en general a la asamblea que se realizará esta noche, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Asunto de actualidad, asuntos varios.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS POSTALES.

Esta noche, a las 9.30, se llevará a cabo, en el local social, Corrientes 951, una asamblea extraordinaria, para tratar asuntos de vital importancia para la marcha de la sociedad, la que invita a sus socios y no socios a concurrir a dicha reunión.

ESCOBEROS

Hoy, a las 8 de la noche, el sindicato de obreros escoberos celebrará asamblea, en el local Laprida 329.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión extraordinaria que celebrará mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, para tratar asuntos muy importantes relacionados con la actual huelga de albañiles de Avellaneda.

EL CIERRE DE LAS PELUQUERIAS A LAS 8 p. m.

La sociedad de patrones, en la asamblea celebrada anoche, acordó, por unanimidad, proseguir su campaña a favor del cierre a las 8 p. m.

DE MONTEVIDEO

La reforma de la constitución — La cuestión internacional

MONTEVIDEO, 1.o — En la reunión celebrada hoy por la convención constituyente, se aprobó en discusión general, por 102 votos, el proyecto de reforma constitucional.

El doctor Giménez de Aréchaga se manifestó contra el artículo que admite la incorporación de militares al parlamento.

El socialista Emilio Frugoni criticó extensamente el pacto político celebrado entre los partidos tradicionales, y propuso que fuesen incorporadas a la nueva constitución las reformas propuestas por los partidos de la minoría. Terminó proponiendo se agregase un artículo estableciendo se prohiba el servicio militar obligatorio.

Al empezar la discusión en particular se hicieron observaciones respecto a la forma cómo debían ser tratados los capítulos que fueron observados, suspendiéndose la discusión a la hora reglamentaria.

—Esta noche se reunieron las delegaciones de varios gremios obreros, resolviendo efectuar una activa y enérgica campaña contra la intervención del Uruguay en la guerra.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 1.o — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En algunos puntos del frente del Aisne hubo actividad de artillería.

En la región de Ailles rechazamos un golpe de mano del enemigo a quien infligimos pérdidas.

Al norte de Ville sur Tourbe penetramos en las líneas alemanas destruyendo varios abrigos y haciendo algunos prisioneros.

En ambas orillas del Mosa, especialmente entre ese río y Begon Vaux, hubo violentas acciones de artillería.

En el sector de Forges y en la orilla derecha del Mosa, rechazamos sendas tentativas de ataque enemigas.

En la Lorena, en la región de Laseille hubo un encuentro de patrullas. Hicimos prisioneros.

La aviación enemiga arrojó bombas en Bar le Duc, causando daños materiales y varias víctimas.

Nuestros pilotos derribaron cinco aviones alemanes. Otros siete cayeron sin gobierno.

Nuestras escuadrillas arrojaron bombas y regaron con proyectiles la estación y los acantonamientos de Fresnoi les Graud, las estaciones de Thionville, Mezieres y Dieuze y las usinas de Hagondange.

En represalia del bombardeo por los alemanes de la ciudad abierta de Bar le Duc, dos de nuestros aviones arrojaron bombas en la ciudad fortificada de Stuttgart.

En Bélgica arrojamos bombas en los campos de aviación de las regiones de Roulers y Thielt y en las estaciones de Lichtevelde, Staden, Cortemark, etc."

—

LONDRES, 1.o — El boletín de esta tarde del mariscal Haig anuncia:

"Hubo una actividad señalada de la artillería enemiga, durante la noche al este y al norte de Ipres y en el sector de Nieuport.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención."

—

LONDRES, 1. — El comunicado dado a la publicidad esta noche dice:

"Rechazamos un golpe de mano enemigo al norte de Lens. Hicimos algunos prisioneros.

Hubo encuentros de patrullas en las cercanías del camino de Bapaume a Cambrai, donde hicimos algunos prisioneros. Nuestra artillería estuvo activa. En el frente de Ipres nuestros aviadores bombardearon los aeródromos de Gantrode y Carnieres y ametrallaron con buenos resultados convoyes y tropas, derribaron nueve aeroplanos alemanes y obligaron a aterrizar a otros cuatro. Faltan tres de los nuestros."

—

PARIS, 1. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"No se registró ninguna acción de infantería y hubo gran intensidad de artillería en el frente del Aisne, especialmente en los sectores Pantheon y Hurtebise. En la margen derecha del Mosa continúa el violento bombardeo de ambas partes. En la región norte del bosque de Chaume nuestros pilotos derribaron dos aviones alemanes y bombardearon los campos de aviación de Staden, Roulers y Cortemarck."

—

LONDRES, 1. — Un comunicado del mariscal comandante de las tropas metropolitanas dice:

"Las últimas informaciones comprueban que un ataque simultáneo y obstinado fué efectuado contra Londres por tres grupos de aviones enemigos. Cada uno de esos grupos, que se acercaron de direcciones diferentes, fué dispersado por los cañones antiaéreos, y solamente dos, o cuando mucho tres máquinas enemigas, atravesaron las defensas arrojando bombas en los distritos nordeste y sudeste de la ciudad.

Un cuarto grupo de máquinas enemigas que intentó acercarse a Londres más tarde fué rechazado sin que ninguna de sus máquinas consiguiese atravesar las defensas exteriores de la capital.

También fueron arrojadas bombas en diferentes puntos de los condados de Kent y Essex.

No se han recibido todavía los informes completos sobre las víctimas y los daños materiales, pero se cree que ambos son relativamente escasos."

—

PARIS, 1 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En la región de Pantheon, en Hurtebise, en Craonne y en la orilla derecha del Mosa hubo bastante actividad de artillería.

Al este de Auberive rechazamos un golpe de mano enemigo.

Penetramos en las líneas alemanas al oeste de Cornillet, apoderándonos de material de guerra.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma."

En la línea italoaustriaca

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 1.o — El comunicado oficial anuncia:

"En la meseta de Bainsizza rechazamos varios ataques contra nuestras nuevas posiciones.

El total de prisioneros hechos por las tropas italianas en el curso de los últimos tres días, asciende a 2019, de los cuales 69 son oficiales.

En Valfumu pusimos en fuga y perseguimos a varios grupos enemigos que intentaron abordar nuestras posiciones."

ACTIVIDAD DE LOS HIDROAVIONES

ROMA, 1. — La oficina del jefe del estado mayor de la marina comunica:

"Durante la noche del 23 varios hidroaviones enemigos arrojaron 22 bombas en Grado sin causar otros daños que la muerte de una mujer.

El día 24 dos de nuestros hidroaviones de exploración, escoltados por un aparato de caza y un buque-motor armado, fueron atacados por tres aparatos enemigos de caza muy rápidos. Al mismo tiempo, un torpedero enemigo atacaba al buque-motor, quien contestaba a cañonazos. En ese momento, llegaron otros dos hidroaviones italianos, los que ametrallaron al torpedero enemigo desde pequeña altura y lo obligaron a replegarse inmediatamente. En cuanto al ataque por los tres aparatos enemigos, después de un combate encarnizado, uno de nuestros aparatos cayó envuelto en llamas. Su piloto, el segundo jefe timonero Luis Goni, terminó así, heroicamente, su brillante carrera de aviador.

En la mañana del 25 nuestros hidroaviones arrojaron bombas con mucha precisión contra un grupo de contratorpederos adversarios que navegaban cerca de la costa de Italia.

Durante la noche del 27 nuestros hidroaviones atacaron los galpones enemigos de Prosecco arrojando en ellos 41 bombas y regresando todos a su base sanos y salvos a pesar del vivo fuego antiaéreo del enemigo.

En la noche del 28, a las 8, algunos hidroaviones enemigos atacaron nuestra costa entre Pesaro y Numana y entre Cesenatico y Santa Croce, arrojando numerosas bombas las cuales causaron algunos daños materiales e hirieron a dos personas."

En el frente oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 1.o — Apareció hoy el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Riga nuestras vanguardias arrollaron al enemigo en el sector de la granja Spitale.

Nuestros aviadores arrojaron bombas el 28 del mes pasado en las regiones de Kovel Buczacs."

Otras noticias de la guerra

BOMBARDEOS AEREOS

ROMA, 1 — La oficina del jefe del estado mayor de marina comunica lo siguiente:

"Durante la noche del 29 al 30, mientras escuadrillas de aparatos Caproni repetían eficazmente el ataque a la base naval de Pola, varios aviones enemigos arrojaron bombas en los alrededores de Ferrara, causando algunos daños materiales, pero, felizmente, ninguna víctima.

Uno de nuestros grupos de exploración de contratorpederos advirtió poco antes de media noche a un grupo de contratorpederos enemigos que apoyaban a los hidroaviones, los cuales se hallaban sobre Ferrara y decididamente los atacaba.

Habiendo los contratorpederos enemigos vuelto sobre sus pasos, los nuestros los cañonearon hasta la entrada de los fuegos de barrida defensivos de Parenzo.

Varias explosiones fueron netamente observadas a bordo de las unidades enemigas, las que fueron repetidamente alcanzadas por nuestros proyectiles.

Nuestras unidades no sufrieron ningún daño."

—

LONDRES, 1 — El almirantazgo anuncia oficialmente que "los aviadores navales arrojaron varias toneladas de explosivos durante la noche del 29 del mes pasado en las esclusas de Zeebruge, en los aeródromos de Saint Denis Westrein y Thourout, en las usinas de Brujas y sobre varios trenes, con buenos resultados.

Un gran incendio estalló en el aeródromo de Saint Denis Westrein.

Hubo varios encuentros aéreos, durante los cuales dos máquinas enemigas fueron derribadas y otra obligada a aterrizar sin gobierno.

Todos nuestros aparatos regresaron sanos y salvos."

VICTORIA INGLESA EN LA MESOPOTAMIA

LONDRES, 1 — Una información oficial declara que el triunfo obtenido por los ingleses en la Mesopotamia es considerado como la más grande victoria habida en el Eufrates y la más completa desde que se inició la campaña en ese frente.

La información agrega que esa victoria es tanto más importante cuanto que los alemanes declararon recientemente su intención de iniciar la ofensiva contra Bagdad por ese mismo camino.

ACTITUD DE LOS ALEMANES EN BELGICA

WASHINGTON, 1 — Informaciones oficiales recibidas por el gobierno confirman las recientes noticias que anunciaban que los alemanes destruyen o transportan a Alemania el material industrial de Bélgica y del norte de Francia, especialmente de Roubaix, Tourcoing y Courtrai, y confiscan las existencias de tejidos de los vendedores al por menor y hasta las mantas de los particulares.

RAID SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 1 — Un parte oficial informa lo siguiente:

A consecuencia de la incursión aérea enemiga de anoche hubo 9 muertos y 42 heridos. Los daños materiales son poco importantes.

Una máquina enemiga fué derribada frente a Dover.

IMPUESTOS DE GUERRA

WASHINGTON, 1.o — La cámara de representantes adoptó por aclamación la ley de impuesto de guerra, el que asciende a la suma de 2.575 millones de dólares.

Se cree que el senado la adoptará mañana.

SUD AMERICA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

PARIS, 1. — "L'Eclair", comentando la situación internacional de la República Argentina, subraya la particular importancia que tendrá el gesto probable de esa república colocándose al lado de la "entente" en defensa de sus derechos, que son los de la humanidad.

El citado diario considera que la Argentina es una excelente nación en el porvenir del desarrollo de Sud América, y que su decisión favorable a la causa aliada tendrá un gran alcance.

El artículo termina manifestando su agradecimiento al Uruguay y subrayando el cambio de las simpatías de Chile y las afirmaciones de solidaridad del Perú, y dice que es una unánime reprobación de un peso inmenso por los crímenes monstruosos de Alemania contra la humanidad.

—

PARIS, 1. — "L'Economiste Européen", ocupándose de la actitud de las repúblicas sudamericanas, muestra que el vacío aumenta alrededor de Berlín.

El gobierno alemán — agrega — pierde su último contacto con la América del Sur, donde la política de complacencia ha tenido que ceder ante los enormes manejos de los "boches" y donde se hace justicia a la causa de los aliados.

BANQUETE DEL MINISTRO URUGUAYO EN PARIS

PARIS, 1. — El ministro del Uruguay ofreció hoy un almuerzo en honor del embajador Sharp, al cual asistieron los jefes de todas las misiones diplomáticas de las repúblicas de Centro y Sud América.

El ministro uruguayo, señor Blanco, brindó por la solidaridad americana en los Estados Unidos en la persona de su representante e hizo alusión a Francia por la parte que tuvo en la formación moral de los pueblos del nuevo mundo.

El embajador norteamericano, Mr. Sharp, agradeció la demostración, haciendo resaltar su gran alcance.

La manifestación, en el momento en que todas las miradas están fijas en la América del Sur, cuya decisión es esperada, es considerada de una gran importancia para la unión y la solidaridad americana.

AGITACION PRO PAZ EN ESSEN

LONDRES, 1. — Los diarios recibieron telegramas de Amsterdam anunciando que una gran muchedumbre, compuesta en su mayor parte por mujeres, efectuó el sábado en Essen una manifestación contra el gobierno por su negativa de declarar cuáles son los términos de paz de Alemania. Los manifestantes rompieron los vidrios de las ventanas de la municipalidad, pidiendo más víveres, la paz y la vuelta de los soldados.

La policía y las tropas sofocaron la revuelta.

Dos mujeres resultaron heridas. La policía efectuó varias detenciones. En Essen reina gran agitación.

EL PANGERMANISMO Y LA PAZ

COPENHAGUE, 1. — El diario "Germania" publica las noticias previstas sobre el apoyo oficial a la agitación provocada por los pangermanistas contra la mayoría del Reichstag y contra la paz sin anexiones.

LAS BARBARIDADES DE "LE MATIN"

PARIS, 1 — "Le Matin", poniendo de relieve los manejos de los sindicatos anarquistas argentinos, los relaciona con las maniobras de Luxburg, y añade que la situación es confusa en la Argentina, donde, dice, esos sindicatos serían pronto reducidos a la nada si los agentes alemanes inspiradores fuesen detenidos.

El mismo diario ve un vasto movimiento en la opinión pública que arrastra progresivamente al Uruguay hacia la ruptura con Alemania.

APROBACION DE CREDITOS

PARIS, 1 — La cámara de diputados aceptó, por 465 votos contra 5, las enmiendas del senado a los créditos para el cuarto trimestre.

BOLO PACHA

PARIS, 1. — Antes de ser trasladado a la cárcel, Bolo Pachá fué interrogado por el juez Bouchardon, el cual le leyó un telegrama enviado desde Washington por el embajador francés M. Grisserand.

Al oír su lectura, Bolo Pachá exclamó: "¡Falso! ¡Falso!"

Se cree que Bolo Pachá entregó fondos a M. Routier para que efectuara publicaciones indignas de un francés en Madrid, debido a sus tendencias germanófilas.

Gastón Routier declaró que cesaría en esas publicaciones y regresaría a Francia para enrolarse en el ejército, pero la policía no lo vió en la frontera.

Circula el rumor de que el agregado

Laval a la embajada alemana en Madrid entregó dinero a Routier.

—

PARIS, 1. — El senador M. Humbert, propietario de "Le Journal", anuncia que anuló el contrato con Bolo Pachá, y le devolvió la suma de 5 millones y medio de francos que éste había abonado para ser interesado en dicho diario.

—

PARIS, 1. — Se ha ordenado el arresto de M. Gastón Routier, fundador del diario pacifista "La Paix", que se editaba en Madrid.

La detención de M. Routier está relacionada con el asunto de Bolo Pachá.

—

NUEVA YORK, 1. — El "New York Tribune" dice saber que cuando Bolo Pachá vino aquí, en el mes de febrero de 1915, se encontró con los representantes de Mr. Hearst, director de la agencia "International News Service" y con agentes alemanes. También almorzó varias veces con el capitán Hans Tauscher, complicado en el complot descubierto para hacer volar el canal de Welland.

El "New York Tribune" agrega que cuando Bolo Pachá regresó a Francia, varios diarios, especialmente los de M. Caillaux, publicaron grandes artículos sobre "el gran poder de Hearst en la política y en el periodismo".

—

España

TRANQUILIDAD EN BILBAO

MADRID, 1 — Telegrafían de Bilbao que en vista de que la tranquilidad continúa, han sido retiradas las fuerzas que vigilaban la zona fabril.

ACTITUD DE LOS RADICALES

BARCELONA, 1 — Los radicales se han negado a unirse con los catalanistas en las luchas electorales. Sólo aliaránse con los radicales republicanos.

COMBINACION DIPLOMATICA

MADRID, 1 — El jefe de gabinete ha confirmado que se efectuará una amplia combinación diplomática, basada en el nombramiento del señor de Villasinda como embajador ante el Vaticano, y del señor Padilla como ministro plenipotenciario en Lisboa.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 1 — Se asegura que el consejo de ministros que se celebrará esta tarde tendrá gran importancia, aunque el gobierno afirma que se tratarán exclusivamente en él cuestiones económicas.

Los diarios afirman que de tener consecuencias políticas, éstas tardarán en exteriorizarse, hasta que regrese el rey.

FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE MONTOJO

MADRID, 1 — Acaba de fallecer el almirante Montojo, que fué quien comandaba la escuadra española en la batalla naval de Cavite.

OBISPO EN PELIGRO

BARCELONA, 1 — En el pueblo de Voltrega un mendigo atentó contra la vida del obispo, que salía de la iglesia. Este salió ileso de la agresión.

INCENDIO EN CERCADILLA

MADRID, 1 — Informan de Córdoba que en la estación de Cercadilla estalló un incendio en el muelle, que quedó destruído. El incendio fué provocado por una explosión.

En los mercados "Abasto Proveedor" y "Ciudad de Buenos Aires"

Anoche, a las 8, los locatarios de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires (Spinetto) celebraron una numerosa asamblea, a la que concurrieron más de 500 puesteros.

Después de una deliberación previa, resolvieron conceder un nuevo plazo hasta mañana miércoles, para que los directorios de ambos mercados acepten el pliego de condiciones presentado el domingo último.

En caso de rechazo, se acordó cerrar los puestos el jueves de madrugada. Este cierre no significará en ningún caso la suspensión de la venta habitual, pues los locatarios están resueltos a continuar aquélla fuera de los mercados.

A continuación se designó a dos comisiones, una por cada mercado, las que tendrán plena autorización para entrevistarse con las administraciones de los mencionados establecimientos, a fin de discutir las cláusulas del pliego de condiciones.

La misma asamblea designó, por unanimidad, al doctor Antonio de Tomaso para que se encargue de la defensa de los intereses de los locatarios, tanto en materia judicial como en los trámites de arreglo que puedan sobrevenir.

He aquí el pliego de condiciones presentado:

"1o. Rebaja del 30 por ciento sobre los actuales alquileres y derechos de entrada, entendiéndose por alquiler todo desembolso para ocupar sitio de venta.

2o. La fruta de los locatarios depositada en los frigoríficos deberá ser garantizada en su conservación — previa revisión de su buen estado antes de su almacenamiento — mientras esté depositada en ellos, a objeto de salvaguardar nuestros intereses, lesionados ya sea por negligencia de las empresas o abarrotamiento de las cámaras.

3o. Prohibición de la creación de nuevos gravámenes particulares en los mercados.

4o. Prohibición de desalojo de cualquier locatario cuando éste haya cumplido con los reglamentos de los establecimientos.

5o. Conceder un plazo de 24 horas, a contar desde la presentación del presente pliego de condiciones, para que las administraciones den su conformidad.

6o. Designar a la cámara sindical del comercio de frutas y anexos para que, como genuina representación de la mayor parte de los locatarios, los represente en las actuaciones del presente petitorio."

COOPERACION Y MUTUALISMO

La Cooperación Libre — Ha aparecido el número correspondiente al mes de octubre de esta revista, órgano de "El Hogar Obrero". Trae el siguiente sumario: Valores de uso y mercancías, por Miguel Pescuma; Lo que es la cooperativa, por E. Poisson; La cooperación en Inglaterra, R. B.; 14o. congreso del crédito popular; Los gastos de la administración y los excedentes de nuestra sección consumos, por Vicente Lamesa; Informativas; Movimiento general de valores; listas de precios, etc.

Información general

Municipales

Inquilinato en malas condiciones — Inquilinos de la casa Humberto I 2344, nos denuncian el estado antihigiénico en que se encuentra ese conventillo, llamando la atención de las autoridades municipales al respecto.

Pavimentación de calles — La intendencia ha resuelto sacar a licitación la pavimentación de las calles Castro Barros, desde Cochabamba a Tarija; Constitución, de Colombres a Castro, y ésta de Garay a Tarija. Las calles Colonia, Manuel García y Patagones, que también se había resuelto pavimentarlas por una reciente ordenanza sancionada por la comisión de vecinos, no es posible llevarlo a efecto, porque, según el informe de la dirección del ramo, se opone la circunstancia de no estar abiertas en su ancho total.

Asilo para inmigrantes españoles — La intendencia municipal ha promulgado hoy la ordenanza sancionada últimamente por la comisión de vecinos, relativa a la cesión de 5.000 metros cuadrados de terreno a la sociedad Patronato Español, para que construya un asilo con destino a inmigrantes españoles e hijos argentinos de los mismos.

El terreno cedido está comprendido por las calles Rodney, Dorrego y Leiva.

Instrucción pública y popular

Nueva biblioteca — Ha quedado definitivamente establecida la biblioteca del Centro de estudiantes del colegio nacional de Rosario, la que se halla instalada en la calle San Luis 1015 (pieza 18).

Universidad Libre — El profesor F. Laub dará hoy, a las 8.45 p. m., la segunda conferencia sobre "Electrones", con demostraciones, en el departamento de física del instituto nacional del profesorado, Valentín Gómez 3018.

—Hoy, a las 8.45 p. m., el señor C. Muzio Sáenz Peña hablará sobre "El vino y la divinidad en la poesía persa", en el salón de actos públicos de la escuela Nicolás Avellaneda, calle Talcahuano 678.

—El jueves 4, en el mismo local y a la misma hora, el señor Enrique Villarreal hablará sobre "La utopía y los escritores utópicos".

Centro Juventud Estudiosa de Villa Mitre — Con fecha 9 del mes próximo pasado se ha constituído un centro de cultura con el nombre "Juventud Estudiosa de Villa Mitre", que persigue los propósitos siguientes:

1o. Fomentar la cultura física, intelectual y moral de sus asociados por todos los medios a su alcance; 2.o contribuir a la educación artística de los adherentes por la formación de un cuadro filodramático; 3o. contribuir a la ilustración general de los socios, instituyendo conferencias de carácter educativo, etc.

La junta directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Juan B. Faruolo; vicepresidente, Rafael Marini; secretario general, José R. Luzzi; tesorero, Ramón Mitre Godoy; protesorero, Miguel Faruolo, y cinco vocales.

La secretaría funciona en [illegible] dad denominada Villa Mit[illegible] livia 1911.

La dirección del [illegible] go del ciudadan[illegible]

Se reciben [illegible] cial.

[illegible] — En el juzgado [illegible], secretaría Quesada, [illegible] ciados ayer los siguientes [illegible] ucesorios:

[illegible] Rivera, Francisco Moretta, Andrés Lorenzo, María Gurry de Pallot, Juan José Mambretti, José Malaspina y Luis Binaghi.

Resoluciones de la cámara — La cámara de apelaciones primera en lo civil, ha decidido ayer los siguientes juicios:

Divorcio decretado — J. R. (hijo) contra su esposa I. E. C. B., sobre divorcio; confirma en todas sus partes la sentencia del juez doctor Seeber, que decretó el divorcio por culpa de la esposa.

Juicios de quiebra y convocatoria — El juez de comercio doctor Naón, secretaría L. Herrera, decretó ayer la quiebra de Sebastián González, que tuvo aserradero en la calle Bartolomé Mitre 1773. En consecuencia, designó al contador Bassart, Audiencia, el 17 del corriente, a las 3 p. m.

—En el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría Grandoli, formuló ayer el balance de sus negocios la razón social en convocatoria Cambiasso e hijos, cuyo activo alcanza a la suma de pesos 82.424.43 para hacer frente a un pasivo de $ 100.770.59.

—El síndico del concurso de José Asenti formuló ayer en el juzgado del doctor Naón, secretaría Martín y Herrera, un estado de distribución de fondos, proyectando abonar a los acreedores comunes un dividendo del 2 o|o.

Juntas de acreedores — Ayer se han celebrado las siguientes juntas de acreedores:

Domingo De Fazzio, secretaría Cermesoni, contador Morandi, activo, pesos 88.857.70 para responder a un pasivo de $ 136.889.62. Retirada la propuesta de concordato, la asamblea aceptó la adjudicación de bienes, eligiendo para liquidador al señor Ricardo Cermesoni. Los honorarios del contador quedaron regulador en $ 1.770.

—Ramón Cranda, secretaría Aguilar. No se efectuó la junta por falta de acreedores.

—Banco Agrícola Ganadero Americano, secretaría Sabatier. Fué elegido nuevo síndico el señor Ruperto B. Giménez.

Provincia de Buenos Aires

WILDE (Avellaneda)

La conferencia socialista del domingo — De acuerdo a lo anunciado, se realizó el domingo último la conferencia sobre "Clericalismo y socialismo" organizada por el Centro Socialista local. Ante numeroso público declaró abierto el acto el ciudadano José Nine, cediendo la palabra al ciudadano Rafael Rouco, quien disertó con toda extensión sobre los fines obscuros que persigue el catolicismo, y la acción fecunda y benéfica para el país que realiza el Partido Socialista desde las distintas esferas de acción en que actúa.

Le siguió el ciudadano Jacinto Oddone, quien se refirió a la política jesuítica que lleva a cabo la iglesia católica desde el púlpito y desde la plaza pública para restar méritos a la obra constructiva e inteligente que a todas horas y en cualquier punto del país realiza el Partido Socialista, precisamente porque ve en ésta un agente peligroso para la estabilidad de sus dominios, basados sobre la mentira, la explotación y la ignorancia.

Se refirió luego a la moral religiosa, abundando en la exposición de hechos recientes.

Habló, por último, el ciudadano Fernando Paladino, manifestando que el Centro Socialista de Wilde había organizado ese acto, no tan sólo para divulgar los principios que informan el programa de acción del Partido, sino también para replicar a las insolencias y calumnias de los católicos vertidas en sus pretendidas conferencias "sociales" en contra de nuestros representantes en el congreso y de nuestros ideales.

Dijo que en un pueblo libre que realmente viva la democracia, la unión de la iglesia y el estado resultaba un contrasentido, ya que los mismos derechos e idénticas obligaciones se aquilatan ante la ley.

Se refirió luego, para citar ejemplos, a Francia y el Uruguay, que marcan la más alta expresión de libertades sobre la materia, permitiendo el ejercicio de los cultos, pero sostenidos por los que los profesan.

Las exposiciones de los oradores fueron muy aplaudidas.

Los elementos católicos y radicales presentes no han dicho esta boca es mía, a pesar de que se analizó y fustigó los argumentos con que la iglesia defiende su existencia, y habérsele ofrecido la tribuna.

SAN PEDRO

Propaganda electoral. — A objeto de intensificar la próxima campaña electoral, dentro de breves días se constituirá en el centro socialista local una comisión de propaganda electoral, la que tendrá a su cargo todos los trabajos relacionados con dicha campaña.

Hoja ácrata. — Debido a ciertos escritos difamatorios para nuestro partido, y a las patochadas que inserta en sus columnas el periódico "La Obra", día a día merma en ésta su aceptación, puesto que el pueblo reconoce que dichas publicaciones son propias de individuos de cerebro enfermo y, por lo tanto, indignas de ser tenidas en cuenta.

Necrología. — Víctima de una penosa enfermedad que la ha tenido postrada en cama por espacio de cinco meses, falleció días pasados la señorita Eleodora L. Canabal, prima de nuestro activo compañero O. B. Larrigau.

RAMOS MEJIA

Accidente automovilístico — **Un herido grave y varios leves.** — Ayer de mañana a las 6.50, a raíz de una mala maniobra, chocó contra una columna de teléfono el auto de Lobos N.o 40, dirigido por Blas Deve, resultando herido éste levemente, y los pasajeros Antonio Urbano, en el ojo y frontal, lado izquierdo; José Inella, en la mejilla derecha, y Rodolfo Rodríguez, herido gravemente en la cabeza, pues dió contra la columna. El estado de este último es desesperante, habiendo sufrido una hemorragia cerebral. Otro [illegible], llamado Francisco Veiro, re[illegible]

[illegible]EAS Y REUNIONES

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto internacional, iniciativas parlamentarias, circular de la 18a.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: mov. de socios, voto general sobre incompatibilidades, supresión del Boletín, cuestión internacional.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios y estampillas, asunto internacional.

Centro de la 11a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Cita a asamblea extraordinaria para hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: reformas a la carta orgánica, voto general, asuntos internacionales.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, notas de los Centros 15a., 10a., 18a. y 13a., asunto biblioteca, varios.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2276. Asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del D.: A. B. C., mov. de socios, el C. E. y la huelga ferroviaria, reglamentación de las asambleas locales, cambio de local, proposición Briguelle.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) Avenida La Plata 1889. Mañana celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., asunto de Andréis, estatutos biblioteca, varios.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., afiliados morosos, circular 31 del C. E. (reservada), relaciones internacionales, reconsideración de la nota del Centro de la 17a. (Palermo), circular de los Centros de la 10a. y 18a., reforma de los estatutos de la biblioteca, varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Mañana, a las 8 de la noche, celebrará asamblea en segunda convocatoria. O. del D.: conflicto internacional, integración de la C. A.

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Realizará asamblea extraordinaria mañana, a la 8 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: C., mov. de afiliados, informes de secretaría, C. de propaganda, enmienda Repetto, renovación de la C. A.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., asunto internacional, circular del Centro de la 18a., informe de delegados, asunto fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, varios.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3746. Hoy celebrará asamblea en 2a. convocatoria, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. de B., varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Hoy, a las 7.30 p. m., se reunirá la C. A. para tratar sobre el próximo mitin juvenil.

El jueves, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, picnic, informe, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Av. La Plata 1889. Conferencia hoy, a las 8.30 p. m. Orador: P. Zibecchi. Tema: "El movimiento gremial y el gobierno".

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Efectuará una fiesta cinematográfica y conferencia en el cine Apolo el jueves, a las 8.30 p. m.

Se exhibirán las cintas "Celos mortales", en 20 partes; "Sin miedo y sin tacha", drama social en 20 partes; "Carlitos inspector de tiendas"; el tenor Luis Lorenzo cantará una romanza; el ciudadano A. Calcagno recitará el monólogo cómico "Un catalán neutralista", y el caricaturista Maril ejecutará varias siluetas relámpago.

En un intervalo el ciudadano Carlos Pascali disertará sobre un tema de actualidad.

Entrada: 0.50. Se pueden obtener en el local social, Azcuénaga 282.

Centro "Maximino González" —Saují 41. El ciudadano Rodolfo Schmidt disertará sobre "Socialismo y militarismo" el jueves, a las 8.30 p. m.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel (Avellaneda) —Asamblea del Centro Socialista hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, escrutinio del voto general local, situación del Centro, varios.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de comisiones, nombramiento de un revisor, designación de una comisión pro difusión de "El Ariete", varios.

Tigre (Sección Las Conchas) — Casón 1171. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos internacionales, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, mov. de socios, integración de la C. A., informe de la C. de estatutos, varios.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, disciplina, reforma de los estatutos de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, varios.

Rosario (sección 9a.) —Salta 2015. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto sección 4a. (ciudad) sobre disciplina, resultado voto general, reintegración del C. E. y C. A., varios.

LA JUBILACION DE LOS FERROVIARIOS

Su discusión en la cámara de diputados — Intervención de los diputados socialistas — Palabras de los diputados Bunge, Zaccagnini y de Tomaso

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por los diputados socialistas durante la discusión del proyecto sobre jubilación de los obreros y empleados ferroviarios:

Al tratarse el artículo 2.o del proyecto, dijo el diputado

Bunge — Pido la palabra.

Para proponer a la comisión la supresión de una palabra que me parece redundante y que en la práctica puede ocasionar dificultades.

El artículo dice "empleados y obreros permanentes."

Es evidente que sólo obtendrán jubilación los empleados que hayan trabajado durante el mínimum de años que prescribe la ley orgánica; pero poniéndose aquí la palabra "permanente", nos exponemos a que las empresas chicaneen y traten de negar el derecho a la jubilación a numerosos obreros, alegando que no han de trabajar sino durante seis meses, un año o dos permanentemente.

Para simplificar la cuestión y aclarar el concepto, propongo que se suprima la palabra "permanente".

Zaccagnini — Creo que suprimiendo la palabra "permanente" o dejándola, las empresas tienen siempre cómo chicanear. Podría evitarse que las empresas den una interpretación errónea a la ley, solamente con la reglamentación, que es la que debe definir el carácter de la permanencia de los empleados ferroviarios; si no decimos "permanente", señor diputado Bunge, las empresas dirán que un empleado es provisorio y podrán echarlo a cada momento y por lo tanto no practicarán el descuento como lo están haciendo en la actualidad.

Bunge — Deberían practicarlo y justamente iba a proponer una aclaración al artículo 9.o, concordante con la proposición que defiendo ahora, prescribiendo la obligación de las empresas de contribuir por su parte por los sueldos de todos sus empleados y obreros, no sólo para impedir esa chicana, sino también para allegar mayores recursos a la caja. Creo que, en principio, todo obrero o empleado de las empresas ferroviarias debe tener derecho a la jubilación, y como no puede preverse cuánto tiempo trabajará, conviene que durante el tiempo que trabaje la empresa contribuya en la proporción que le corresponda a la formación del fondo de la caja. Sólo será "a posteriori", después de cumplido el mínimo de años de servicios, que se podrá saber si tienen o no derecho a la jubilación.

Por eso invito al señor diputado Zaccagnini a que acepte la supresión de la palabra "permanente" que, por lo demás, es redundante, desde el momento que sólo tendrán derecho a jubilarse los que no hayan prestado el mínimo de servicios ni aportado el capital necesario.

Zaccagnini. — Pido la palabra.

La comisión no puede aceptar la modificación que propone el señor diputado Bunge, porque ha estudiado suficientemente el punto y ha aconsejado la mejor solución.

Hay gremios numerosos en los ferrocarriles que trabajan solamente en determinado período del año; por ejemplo, los peones de las cuadrillas. Y no sería justo que le practicaran el descuento a un obrero que de antemano sabemos sólo trabajará en el ferrocarril dos o tres meses.

Bunge — No es eso, señor diputado.

Zaccagnini — El concepto de la comisión es precisamente el que tiene el señor diputado Bunge de que todos los empleados que trabajan en los ferrocarriles deben tener derecho a la jubilación o a la pensión. Pero la comisión ha debido clasificar el personal y la palabra "permanente" indica cuál es el criterio y el concepto que la comisión tiene al respecto.

Bunge — Yo deploro que la comisión no acepte, porque creo que eso simplificaría la aplicación de la ley, pues me fundo en la experiencia de todos los países que no distinguen entre personal permanente y temporario, pero retiro mi proposición, dado que la comisión no la acepta.

—Al ser considerado el artículo 9.o, el diputado Molina propuso modificaciones al despacho de la comisión, y luego expresó el diputado

Bunge — El señor diputado puede decir que "me ha ganado el tirón" al proponer el aumento de la contribución de las empresas a 10 por ciento, porque yo también tenía la intención de proponerlo.

Molina — Le he tomado la delantera al señor diputado.

Bunge — Me felicito de que el señor diputado haya tenido la misma idea. Pero voy a fundar esa proposición de aumento en razones muy diferentes a las que ha aducido el señor diputado Molina. Ello se debe a que sus cálculos son alegres, como siento el deber de demostrarlo, pero lo haré con toda la brevedad que me sea posible.

Fundándose el señor diputado Molina en el informe de la comisión de profesores de la facultad de ciencias económicas, afirma que una contribución global de 18 por ciento sobre los salarios sería suficiente para costear los beneficios del primitivo despacho de la comisión. Y es aquí donde los cálculos del señor diputado son de lo más alegres posible. El informe de la comisión técnica, como sus autores tienen el cuidado de hacerlo notar, se funda en una tabla de mortalidad superior casi seguramente a la mortalidad efectiva de los ferroviarios, porque la de este gremio es en todas partes inferior a la global de la población, según lo demuestra la observación universal.

Ahora bien: cuanto más elevada es la mortalidad de un grupo de asegurados, tanto menor es el costo de las pensiones, de que puede gozar ese grupo, porque se extinguen más pronto y porque es menor el número de los que sobreviven a la edad en que se tiene derecho a pensión.

Pero supongamos que fuera la mortalidad de nuestros ferroviarios efectivamente tan elevada como lo ha supuesto la comisión técnica. En ese caso, según los cálculos de ésta, la jubilación ordinaria del primitivo proyecto reclamaría del 18 al 23 1|2 por ciento para los salarios más bajos. Pero se trata — y aquí está el error del señor diputado Molina, error en mi opinión, — de que sólo ha tenido en cuenta ese beneficio del provecho, y no ha tenido presentes otros beneficios que son también muy costosos y que es muy importante los conceda la ley. Me refiero especialmente al derecho a jubilación por invalidez y a las pensiones a las viudas y a los huérfanos.

Molina — Proponga el aumento el señor diputado, y lo voy a acompañar.

Bunge — Permítame el señor diputado; ahora estamos sacando cuentas.

¿Cuánto costaría, — siempre en la hipótesis de que la mortalidad de los ferroviarios fuera tan elevada como la media de la población general,—cuánto costaría una pensión a los 50 años de edad con 30 de servicios? Ella reclamaría para cada 100 pesos de sueldo el 12 por ciento de contribución. Me baso en cálculos actuales de un inteligente doctor en ciencias económicas que ha hecho su tesis sobre los fundamentos matemáticos del seguro social, el doctor Argentino Acerboni.

El 12 por ciento, pues, sería exigido únicamente por una jubilación a los 50 años de edad equivalente al sueldo. Pero están las pensiones por invalidez y las de viudas y huérfanos. Si tomamos como base para calcular el costo de una jubilación por invalidez la estadística de invalidez de una gran mutualidad inglesa, los "Manchester Oddfellows" que se refiere a vidas seleccionadas, porque está formada por obreros de los gremios mejor pagados y de costumbres más higiénicas, en ese caso los retiros por invalidez representarían un 20 por ciento del riesgo de las jubilaciones ordinarias, pero, evidentemente, entre nosotros, la morbilidad de los trabajadores es muy superior a la existente en los gremios más favorecidos de Inglaterra, y es prudente entonces calcular ese costo en un 25 por ciento de los retiros ordinarios.

Vaya sumando el señor diputado...

Molina — El señor diputado, cuando se trata de la morbilidad para su seguro especial, me aumenta la morbilidad, y cuando se trata del cálculo de la mortalidad para la regla general, me la disminuye. Me va a ganar en esa forma.

Bunge — No, señor; el señor diputado se ha metido en un tembladeral.

Molina — Parece que es el señor diputado el que se ha metido en un tembladeral.

Bunge — La mortalidad que corresponde a las "Manchester Oddfellows" es casi la mitad de la mortalidad del grupo de población que he tomado como base, que es la ciudad de Buenos Aires. De manera que si fuéramos a buscar una cifra proporcional para la invalidez, habría que suponerla doble mayor solamente, y sin embargo, la calculo en 25 por ciento. Habría, pues, que agregar al 12 por ciento una cuarta parte más para las jubilaciones por invalidez, y ya tenemos el 15 por ciento.

Faltan las pensiones a las viudas. La longevidad de las mujeres es mayor que la de los hombres a partir de los 40 años de edad, y ello ocurre especialmente entre nosotros. De acuerdo con la tabla de mortalidad de la ciu-

dad de Buenos Aires, sobreviven a los 60 años, por ejemplo, 51.000 de cada 100.000 personas de 20 años del sexo masculino, mientras que entre las mujeres sobreviven más de sesenta mil. Quiere decir, por lo tanto, que el riesgo de una pensión de viuda es mucho mayor que una pensión de adulto varón.

Pero supongamos que fuera igual: para determinar el valor del riesgo habría que calcular qué número de casados hay entre los obreros ferroviarios. No conocemos esa cifra, pero en el promedio global de la población en edad sexual de Buenos Aires, la proporción es de cerca del 60 por ciento. Rebajémosla a un 50 por ciento. Como la pensión a las viudas en el nuevo despacho de la comisión es el 50 por ciento de la jubilación, ella representa, en el mejor de los casos, un recargo de otro 25 por ciento, es decir, otro 3 por ciento más sobre los salarios, y así llegamos al 18 por ciento.

Pero es éste un cálculo alegre, de que no hubiera retiros en edad más temprana, de que la mortalidad fuera tan baja como he supuesto y al contrario elevada la morbilidad. Aplicando ahora estas mismas conclusiones al cálculo hecho por la comisión de profesores, tenemos que los beneficios a que se ha referido el señor diputado Molina, no representarían el 18 por ciento, sino cerca de un 25 por ciento de los salarios.

Molina — Espero la demostración.

Bunge — Es evidente; ellos calculan 18 por ciento para los sueldos más bajos, y únicamente para las jubilaciones ordinarias, y hay quue aumentar ese cálculo en un 50 por ciento, por concepto de las pensiones a las viudas y las jubilaciones por invalidez...

—El diputado Molina hace una interrupción que no se alcanza a oir.

Bunge — No, señor; no supongo las pensiones a las viudas de un monto igual a las jubilaciones, sino de la mitad; por eso he estimado su costo en un 25 por ciento de las jubilaciones ordinarias.

Y no he contado los gastos de administración. Pero no es eso sólo; hay otras cuentas que se le han olvidado al señor diputado Molina. Son los otros beneficios: la devolución de los descuentos que hayan sufrido en sus sueldos los obreros despedidos por economía o por cualquier causa injusta. Olvidó también la devolución de los descuentos a los trabajadores que llegan a la edad con derecho a pensión, y no gozarán de ella por no haber contribuído durante el tiempo mínimo establecido por la ley para ella. Y olvidó, por fin, esto, que es el rabo por desollar, pero un rabo muy largo: las pensiones a los empleados que no han contribuído o que han contribuído durante muy pocos años. ¿Cuánto pueden costar esas pensiones? No lo podemos saber, porque las empresas han ocultado la estadística de su personal y la de aquellos que estarían ya en condiciones para la jubilación. La comisión tiene algunas planillas parciales al respecto en su carpeta, y nada más.

Calculando muy grosera y conjeturalmente ese renglón de las pensiones de los que no han contribuído, de acuerdo con la experiencia de otros países, debe aumentarse el riesgo global por lo menos en una tercera parte. De manera que llegamos a cerca del 30 por ciento.

Estas son las razones por las cuales iba a proponer un aumento de la contribución de las empresas, por considerar insuficientes las bases económicas del nuevo despacho de la comisión para poder costear los beneficios que propone.

Me limito a esto al solicitar de la comisión se sirva aceptar el aumento de 10 por ciento en la contribución de las empresas, y a aceptarlo con una salvaguardia accesoria, que me parece que la comisión me ha comunicado que va a aceptar, y es la siguiente: que la contribución de las empresas se aplique a todos los sueldos y jornales de su personal, sea temporario o permanente, por una razón de principio y por la razón práctica que dí antes. Razón de principio: que todo empleado y obrero ferroviario debe considerarse asegurado virtualmente desde el momento que es ocupado por ellas, pues si trabaja cierto tiempo deberá serlo. Razón práctica: para evitar cuestiones sobre si un obrero es o no es permanente o temporario. Que contribuya la empresa en todos los casos hasta el límite máximo de 1.000 pesos de sueldo. Se tendrá así también una entrada suplementaria que hará mucha falta.

Desearía saber si la comisión acepta esa ampliación de la contribución de las empresas por todos sus empleados y obreros. Entiendo que los señores diputados Arce y Zaccagnini la aceptan.

—Después de la explicación que diera el diputado Demarchi, se votó el despacho de la comisión y fué aprobado. Al tratarse el inciso 5o. del mismo artículo, fué observado por el diputado Pagés, y contestó así el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

Yo creo, señor presidente, que la cámara debe votar este inciso tal como lo ha propuesto la comisión, porque la modificación que aconseja el señor diputado Pagés, con buen propósito, no tiene alcances prácticos. Los reclamos por lo pagado de más a las empresas, ya sea porque se ha aplicado indebidamente la tarifa que corresponde o por una diferencia de peso, se hacen en forma regular por las entidades comerciales importantes. El señor diputado Pagés debe saber mejor que yo que las casas consignatarias y cerealistas en general que tienen cuenta corriente con los ferrocarriles, gozando en este concepto de la ventaja de retirar sus cargas sin pagar los fletes en seguida, sino periódicamente, cada 15 días o un mes, hacen el reclamo regular y las empresas devuelven el exceso sin dificultades. Ahora la situación de los cargadores individuales o chicos, prácticamente es ésta: si ese cargador, a quien se le pueden cobrar pocos centavos de más, se da cuenta de ello y reclama, debe él percibir la cantidad íntegra. Pero ese reclamo debe ser una tarea espontánea y directa de él mismo. Lo que quiere la comisión es que, si pasado un tiempo, el reclamo no se produce, las entradas percibidas no queden en beneficio de las empresas, sino que vayan a favor de una institución como ésta, que es, en realidad, de orden público.

Por otra parte, se podría argumentar qu een la forma que lo propone la comisión, no se sabe exactamente cuáles son las cantidades pagadas de más que han de ingresar a la caja, y en qué tiempo, porque un reclamo que no se ha hecho en un mes puede hacerse al mes siguiente. Pero es evidente que eso se puede efectuar en forma práctica y fácil. Si las empresas entregaran a la caja las cantidades que consideran definitivamente liquidadas en un determinado momento, por no haber sido reclamadas durante un largo tiempo por los cargadores, y luego, en virtud de un reclamo hecho en forma, legalmente, tuvieran que devolver esas cantidades, es evidente que la caja de jubilaciones de ferroviarios devolvería esas sumas.

Se trataría, pues, de casos aislados, y lo que propone el señor diputado sería votar entradas a la caja de jubilaciones y darle a ésta una función completamente extraña a su propósito, puesto que, si no he oído mal, la caja debería ocuparse de avisar a los cargadores que han pagado de más.

Pagés — Pone sus listas en las estaciones y nada más.

De Tomaso — Justamente. Pondrá su lista en las estaciones para que los cargadores reclamen lo que han pagado de más. Pero es una tarea extraña a la caja. Cada cargador debe ocuparse de hacer la averiguación necesaria para que a la carga que entrega al ferrocarril se le aplique la tarifa correspondiente.

Yo sé que el manejo de las tarifas no es fácil; pero son contingencias inevitables. Las tarifas deben estar a la disposición del público; y las casas importantes que las utilizas en gran escala tienen empleados que se ocupan especialmente de su manejo. Yo mismo he hecho en un casa cerealista todos los meses esa tarea.

Lo que yo deseo hacer notar a la cámara es que el agregado que propone el señor diputado, con un criterio loable, no tiene alcance práctico; y que en el caso de ser votado, no tendría más alcance que darle al nuevo organismo una función inexplicable.

Invito, pues, a la cámara a votar el inciso que aconseja la comisión.

—Al ser considerado el artículo 55, expresó el diputado

Bunge — Pido la palabra.

Para proponer se agregue a este artículo uno nuevo que diga lo siguiente: "El presupuesto de gastos de administración de la caja será incluído en la ley de presupuesto de la nación, y no podrá exceder del 3 por ciento del producido por las asignaciones a su fondo."

Esto sería concordante con el precedente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, cuyo presupuesto de administración está incluído en el presupuesto general. Permitiría el contralor del poder ejecutivo y del congreso sobre los gastos de la caja, y estaría de acuerdo con nuestra ley de contabilidad.

En cuanto a la limitación del máximo de los gastos al 3 por ciento de las asignaciones a la caja, ella se funda en razones de economía bastante claras. Si suponemos que los salarios de los empleados ferroviarios ascienden a la suma de 100 millones, las asignaciones de la caja representarían unos 15 millones, y con el 3 por ciento tendríamos para este fin cerca de medio millón de pesos, que es una suma más que suficiente para la administración más complicada.

Por estas razones, espero que la comisión aceptará el nuevo artículo que propongo.

—La segunda parte de la proposición fué aprobada, incluída en el artículo 8o.

ACLARACION DE LA LEY MITRE

La intervención de los diputados Zaccagnini, Bunge y Dickmann en el debate

Al tratarse el proyecto relativo a la aclaración del artículo 8o. de la ley 5315, sobre los impuestos que han de pagar las empresas ferroviarias, manifestó el diputado

Zaccagnini — Después de la exposición clara y sintética del señor miembro informante de la mayoría, mi tarea ha de ser brevísima y fácil.

El señor miembro informante de la mayoría de la comisión ha aceptado la jurisprudencia y la doctrina de la suprema corte. Era eso el punto principal que estaba en tela de juicio, punto fundamental sometido al voto aclaratorio del congreso; de manera que sería superfluo que el miembro informante de la minoría insistiera demasiado sobre ese concepto.

Sabe desde ya la honorable cámara que los dos señores diputados de la mayoría y el que habla en este momento, están perfectamente de acuerdo en la interpretación que del artículo 8o. de la ley Mitre ha dado la suprema corte. Quiere decir que la comisión de legislación ferroviaria cree que al sancionarse el artículo 8o. de la ley no se ha querido exonerar a las empresas ferroviarias sino de los impuestos propiamente dichos, es decir, de los que no admitan una retribución de servicios.

Las empresas ferroviarias, desde el año 1911 hasta la fecha, se han dirigido solicitando la aclaración de esta disposición legislativa, que ha sido motivo de una verdadera controversia. Alrededor de ella se han escrito folletos y libros; jueces, abogados, hombres que se interesan en el estudio de estas cuestiones han emitido su opinión contradictoria y en algunos casos lo han hecho produciendo trabajos de verdadera importancia; y todo eso ha contribuído al triunfo definitivo de la buena doctrina.

Las empresas ferroviarias no están por el art. 8o. de la ley 5315 eximidas del pago de las tasas o retribuciones de servicios. La suprema corte ha declarado en distintas oportunidades que las cuotas por alumbrado, limpieza, barrido y pavimentación no deben considerarse incluídas en la exoneración. La misma corte ha estudiado el carácter general del impuesto, fijando claramente, a mi juicio, el carácter especial, particular, del servicio, que lo paga, como se sabe, el que lo recibe. ¿En qué consiste, pues, la disidencia planteada en el seno de la comisión? Ella puede reducirse a lo siguiente: el miembro de la minoría desea que la ley que se va a aprobar sea clara, que no deje lugar a dudas, a errores, ni a futuras interpretaciones equivocadas o dobles. Y mido bien las palabras, porque precisamente al estudiar este asunto he aprendido que el poder judicial, al aplicar las leyes, no se guía sólo por el texto, sino también por las opiniones emitidas por los legisladores que hayan intervenido en el debate, sobre todo cuando se trata de miembros de la comisión.

El proyecto de la minoría tiende en efecto a que se sancione una ley que no deje — repito — lugar a dudas ni a futuras interpretaciones dobles o erróneas. Creo que todos los servicios deben ser pagados, cuando las empresas los disfruten, y cuando tengan carácter obligatorio general. Creo más, señores diputados: que las empresas deben pagar todos los servicios existentes en la actualidad, y todos los que puedan existir en el porvenir, por lo menos hasta el vencimiento del plazo que fija la ley, es decir, hasta el 1o. de enero de 1947.

Me parece que al legislar para aclarar una disposición legislativa ya en vigor, todas las precauciones que se aconsejen no podrán aparecer ni ser excesivas.

La mayoría de la comisión dice en su despacho que la exoneración de impuestos no comprende la provisión efectiva de aguas corrientes, servicio de cloacas y pavimentación en las plantas urbanas, y en su artículo 2o. se refiere a las tasas nuevas que puedan crearse, siempre que sean tasas que comprometan un servicio público, limita el carácter de esa tasa a las plantas urbanas, dice que el servicio debe poder ser medido; y como lo hace el miembro de la minoría, exige que el servicio tenga carácter obligatorio general. Todo eso está bien, pero mientras los miembros de la mayoría definen sólo dos o tres servicios como no comprendidos en la exoneración, el proyecto de la minoría es más amplio, porque no fija limitaciones y desea dejar establecido que todo lo que signifique retribución de servicios no sea comprendido en la excepción, que ha dado lugar a tantos pleitos, a tantas controversias.

—A una interrupción del diputado Maidana, dice el diputado

Zaccagnini — Voy a concluir, señor presidente. Tengan presente los señores diputados que soy miembro informante y que estoy improvisando, debiendo ir eliminando del debate todos los argumentos y antecedentes que tenía reservados y que se me hacen innecesarios, a raíz del informe del señor diputado Arce.

Creo, señor, que los ferrocarriles no deben quedar expuestos, como se ha repetido tantas veces, a lo que se ha llamado el "saqueo" de las municipalidades. Por eso es que establezco en mi proyecto que el servicio sea obligatorio y general. No aceptaría la imposición de una tasa artificial porque siempre tengo presente que los que pagan los platos rotos son los habitantes del país.

El régimen de la ley 5315 hace gravitar sólo aparentemente sobre las empresas los gravámenes de todo orden que pudiéramos establecer; los señores diputados encontrarán en el mismo artículo 8o. y en el 9o. la explicación de lo que acabo de decir.

El estado tiene en el mecanismo ferroviario una intervención limitada. Fijándose un máximo de utilidades a las empresas, y especificando el límite de gastos de explotación, queda siempre librada a la controversia la intervención de la nación en la tarificación; pienso, pues, y con justicia, que los malos impuestos recaerían directamente sobre la economía nacional, porque se traducirían en aumentos sucesivos en el precio del transporte de pasajeros y carga.

Es mi pensamiento, por lo tanto, que las municipalidades no cobren sino aquellas tasas que respondan efectivamente a un servicio general.

Alguien ha dicho que, después de las que menciona en su despacho la mayoría de la comisión, las municipalidades no tienen nuevas tasas. Si así fuera, ésa sería una razón más para no establecer la limitación, establecida ya por los hechos y las costumbres.

Suponiendo que estas tasas fuesen sólo las de barrido, limpieza, alumbrado, gas, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, pavimentación, no estaría de más comprenderlas en la determinación general y limitada que establece el miembro de la minoría.

Porque siempre se trataría de las tasas de hoy, sin poderse precisar las que surjan en adelante, como consecuencia de las nuevas necesidades de los pueblos y de la ampliación de los servicios que tomen a su cargo la nación, las provincias y las comunas.

Por eso es que propongo en substitución de los artículos 1 y 2 del despacho de la mayoría, el siguiente, que pido al señor secretario se sirva leer.

—Se lee:

"Artículo 1o. La exoneración de impuestos establecida por el artículo 8o. de la ley 5315 no comprende las tasas, contribuciones o retribuciones de servicios, cualquiera que sea su carácter o denominación, en cuanto afectan a las estaciones urbanas de las empresas y cuyo monto equivalga a la compensación del servicio, siempre que éste tenga carácter obligatorio general."

Zaccagnini — Por la simple lectura ha de haber advertido la honorable cámara que uso hasta los mismos términos que emplean los miembros de la mayoría de la comisión; es decir, que esa retribución de servicios debe referirse solamente a las estaciones urbanas de las empresas, bien entendido con sus anexos, y que representen la compensación del servicio y que éste debe tener carácter obligatorio general.

Secretario (Zambrano) — "Artículo 2o. — El importe de la contribución del 3 por ciento del producto líquido de que trata el artículo 8o. de la ley 5315 no será tomado en cuenta para determinar el porcentaje de gastos que se señala en los artículos 8o. y 9o. de la citada ley."

Zaccagnini — El artículo 2o., como se acaba de ver, tiende a aclarar otra disposición de la ley que ha sido discutida y puesta en evidencia últimamente por el señor diputado Dickmann con motivo de la interpelación sobre la comisión administradora del fondo de caminos.

Saben los señores diputados que por el artículo 3o. de la ley 5315 las empresas pagarán durante el plazo indicado y cualquiera sea la fecha de su concesión, una contribución única igual al 3 por ciento del producto líquido de sus líneas. Ahora bien; el poder ejecutivo al reglamentar la ley ha considerado que debía tomarse en cuenta el 3 por ciento de ese impuesto, y considerarlo como gasto de explotación a los efectos de la determinación del porcentaje respectivo.

Me parece conveniente, ya que estamos en la tarea de aclarar, que quede excluído ese importe de los gastos de explotación, desde el momento que debe salir del producto líquido, según la expresión citada.

Estas son, señor presidente, rápidamente esbozadas, las razones que tiene el miembro de la minoría de la comisión para no aceptar la forma del despacho de la mayoría.

De todas maneras, debo insistir en lo que es fundamental en este caso: no cree el miembro de la minoría que los municipios deban inmiscuirse en el régimen interno de los ferrocarriles; no cree, por ejemplo, qué los municipios deban intervenir en los horarios, en el sistema de señales, en el tipo de coches, de locomotoras, de barreras y en el movimiento del personal. Eso corresponde al gobierno nacional, y su facultad no puede ser discutida. No cree tampoco el miembro de la minoría que los ferrocarriles nacionales deban depender de un régimen necesariamente inconexo, y tal vez arbitrario en sus mandatos, de las municipalidades mismas. Cree, en cambio, que los ferrocarriles con sus estaciones urbanas, dependencias y anexos, deben representar dentro de cada municipio lo que representan la casa, el taller, la fábrica de cualquier ciudadano que reciba de las municipalidades los servicios que éstas prestan en concepto general y en beneficio público.

Nada más.

—Después de un largo debate sobre el punto, expresó el diputado

Dickmann — Entiendo que el segundo artículo del proyecto del señor diputado Zaccagnini debe votarse aún siendo rechazado el primero, es decir, que es un artículo nuevo del despacho de la mayoría de la comisión. Así que si se aprobara el despacho de la comisión no se excluye por este hecho la votación del artículo 2.o del proyecto del señor diputado Zaccagnini.

Zaccagnini — Yo pensaba hacer esa advertencia al llegarse a la discusión en particular.

(Votado en general el despacho de la comisión, resulta afirmativa).

—En discusión en particular el artículo 1.o, dice el diputado

Bunge — He escuchado con mucho interés la última exposición del señor diputado Arce, porque, de acuerdo con ella, creo que sería lógico aceptar los agregados que voy a proponer al inciso 2.o y un agregado complementario al último apartado de este artículo.

Dado que el señor diputado Arce considera que las empresas deben pagar toda tasa que sea retribución de servicios efectivos por sus instalaciones reales, me parece una contradicción que en estos incisos se haga una enumeración taxativa y muy restrictiva de esas tasas municipales, desde el momento que sólo se habla de la provisión efectiva de aguas corrientes y cloacas y de la contribución de pavimentación. Me parece muy importante que se incluyan las tasas de alumbrado y de limpieza, siempre que correspondan por las instalaciones reales de las empresas.

Por la misma razón me parece que es necesario agregar después de "estaciones" las palabras "sus anexos y talleres". Muchas veces una estación es un ranchito miserable y en cambio puede haber galpones considerables para depósitos y vastos terrenos para evolución de los trenes que ocupan una extensión grande y que exigen del municipio un servicio costoso de alumbrado, de pavimentación y de limpieza. Con doble razón esto mismo se refiere a los talleres. Las empresas ferroviarias pueden tener talleres que equivalen a enormes fábricas y sería un error que el fabricante — la empresa ferroviaria — no retribuya en nada los servicios que recibe de la municipalidad.

Complementario de estos agregados sería en el último apartado, donde dice que "las empresas podrán optar por construir con sus propios medios la parte de pavimento que les corresponda", agregar "y encargarse del alumbrado que les corresponda". Existen, en efecto, algunos ferrocarriles eléctricos, por ejemplo, que pueden tener interés en costear, ellos mismos el alumbrado eléctrico de esa sección, de la estación, de los anexos y de los talleres y puede suceder que la misma municipalidad ganara con que ese servicio fuera llenado por la misma empresa ferroviaria.

Creo que como el agregado que propongo está enteramente de acuerdo con las opiniones emitidas por el señor miembro informante de la mayoría de la comisión, no tendrá inconveniente alguno en aceptarlo.

Presidente (Demaría) — ¿Acepta la comisión esta indicación?

Arce — La comisión acepta el agregado de las palabras "sus anexos y talleres", pero no los demás, por las razones ya expuestas.

Bunge — Hago indicación de que se vote por parte. Primero hasta "contribución de pavimento", y luego el agregado de las palabras "tasas de alumbrado y limpieza". En cuanto al agregado de "sus anexos y talleres", no es necesario votarlo, desde que la comisión lo acepta.

—Luego dijo el diputado

Zaccagnini — Pido la palabra.

Para proponer que como artículo 2o. se vote ahora el 2o. de mi proyecto.

Presidente (Demaría) — ¿Acepta la comisión?

Arce — No, señor, por la sencilla razón de que no hemos discutido el punto y no tiene opinión formada la comisión.

Varios diputados — Que se lea. (Se lee.)

Dickmann — Me parece que la honorable cámara debe votar este artículo porque se ajusta perfectamente a la ley 5315. Esta ley, llamada ley Mitre, establece claramente que el 3 por ciento debe salir del producto líquido. Y lo aclara en distintos puntos la ley; es decir, que la ley Mitre, que yo considero deficiente y que en la práctica ha resultado mala, establece que este 3 por ciento, que es una retribución en cambio de la exención de toda clase de impuestos, debe salir de las ganancias de la empresa y no de los gastos de explotación. Sin embargo, la reglamentación modificó la ley, es decir, violó la ley y estableció que el 3 por ciento se incluya en los gastos de explotación. Me parece que es un asunto clarísimo. Y ya que ha llegado el momento de aclarar esta ley, después de muchos años de protesta de las empresas, de pleitos, de discusiones en los diarios y aun de los debates en la cámara, me parece también el momento de aclarar el punto.

El 3 por ciento que se destina para la construcción de caminos no debe salir de los bolsillos de los productores del país, sino de las ganancias de las empresas, que en cambio reciben la exención de los impuestos nacionales, provinciales y municipales, e introducen todos sus materiales durante 40 años sin pagar un solo impuesto. Mientras que lo que sucede ahora es que los productores argentinos son los que pagan la compostura de los caminos, lo que es injusto y lo que no se establece por la ley Mitre.

Por lo tanto, siendo un asunto tan claro y tan evidente, me parece que la honorable cámara votará la modificación propuesta, beneficiando a los productores argentinos, para quienes los caminos se compondrán con las ganancias de las empresas, que en cambio reciben otras muchas concesiones del estado.

Rodriguez A. — Yo voy a votar en contra del agregado que acaba de proponer el señor diputado Zaccagnini, primero, porque la comisión no lo acepta, y segundo, porque considero que importa un impuesto más a las empresas.

Zaccagnini — Se ha dicho que queremos establecer un nuevo impuesto o gravamen para las empresas. Nada más incierto. El gravamen está establecido en el artículo 8o. de la ley, sólo que al reglamentarse la ley, en el inciso a) del artículo 7o. de este reglamento, se reconoce la contribución del 3 por ciento del producto líquido como un gasto de explotación, en contradicción abierta y franca con la letra y el espíritu de la ley. Lo que se quiere, por lo tanto, es rectificar la reglamentación y restablecer el imperio de la ley.

—Se vota y resulta negativa.

Concurso de propaganda permanente por "La Vanguardia"

A los Centros y afiliados del Partido:

Con el propósito de inculcar en los socialistas el **hábito de difundir "La Vanguardia"**, los métodos ensayados hasta ahora no han tenido el buen efecto deseado, pues son muy pocos los que manifiestan con hechos el interés que se busca, debiendo concurrir todos a producirlos.

Es plausible el sacrificio que particularmente pueda hacerse costeando la suscripción del primer mes a posibles abonados para que el diario llegue a tener más lectores, pero como esta acción está limitada por la capacidad económica de quienes puedan realizar el sacrificio, es justo que los que no puedan hacerlo contribuyan también consagrando su acción en otra forma y con el mismo objeto. Todos los afiliados al Partido deben preocuparse en buscar abonados. Tiene que ser ésta una costumbre, una necesidad de todos los días. Por eso la administración se dirige nuevamente a los socialistas ofreciéndoles un procedimiento en el que todos estarán obligados a ejercitar su acción hasta crear **el hábito**, que sería el éxito que nos proponemos alcanzar, porque de él derivaría el aumento constante de los abonados. El procedimiento consistiría en un **CONCURSO DE PROPAGANDA PERMANENTE POR "LA VANGUARDIA"**.

Para que nuestro diario pueda con mayor celeridad difundirse es necesario, repetimos, que **todos los afiliados** al Partido adquieran la costumbre de proporcionarle suscriptores, y que las agrupaciones socialistas sean, con ese fin, centros de propaganda de nuestra hoja, porque ella es ante todo la única manifestación cotidiana del Partido: su pensamiento y su voz.

El resultado inmediato de la actividad que en tal sentido se desplagara sería un aumento de abonados y su consecuencia una ventaja financiera que permitiría el mejoramieto de "La Vanguardia". Este mejoramiento, que podría ser progresivo, es casi imposible actualmente sin la **cooperación amplia** de los socialistas y los centros en el sentido expresado.

Desde hace algún tiempo es más que nunca necesaria la acción que se pide porque el encarecimiento de los materiales con que el diario se confecciona ha determinado un considerable aumento en su costo. La subvención mensual que la caja central le da, las economías hechas por disminución de páginas y reducción de otros gastos cubren apenas la diferencia de los mayores costos. Y mientras los diarios ricos, dueños del provechoso favor oficial y del comercio, aparte de haber realizado también sus economías aumentan por dos veces el precio de suscripción y venta desde que empezó el encarecimiento de los materiales, "La Vanguardia" continúa manteniendo sus precios sin exigir una relativa compensación a sus lectores.

El **concurso de propaganda permanente por "La Vanguardia"**, practicado con todo empeño, podría dar como resultado una compensación no sola equivalente sino capaz, como hemos dicho, de mejorar nuestro diario. Y no sólo eso: este **concurso** a la vez despertaría el interés deseado y también daría ocasión de conocer periódicamente en qué medida cada agrupación por intermedio de sus adherentes contribuye a la difusión de "La Vanguardia".

Todas las ocasiones son oportunas pero será muy propicia la que se nos presenta con motivo de las agitaciones electorales que en breve comenzarán. Aprovechemos pues esta circunstancia en adiestrarnos para que los frutos que cosechemos sean un estímulo y a la vez un ejemplo más de todo lo que se puede hacer poniendo en juego la voluntad.

LA ADMINISTRACION

Septiembre de 1917

BASES DEL CONCURSO

Este concurso comprende a todos los Centros Socialistas de la República.

Cada Centro recibe cien cupones impresos para abonados nuevos que distribuirá convenientemente a fin de que sean llenados y remitidos con el importe de un mes por lo menos a la administración de "La Vanguardia".

Los cupones correspondientes a cada centro tendrán impreso el nombre o la sección del mismo, y la administración del diario los coleccionará clasificados a medida que los reciba.

En el número extraordinario del primero de año de 1918 "La Vanguardia" publicará en sitio preferente el resultado de este concurso, es decir la lista completa de los Centros con el número de abonados obtenido por intermedio de cada uno.

Todos los Centros tienen derecho, para su caja social, a una bonificación de 20 centavos por cada cupón que les corresponda, pudiendo retirar el importe de la administración del diario una vez conocido el resultado del concurso.

Todo cupón puede ser llenado en cualquier punto de la República.

El concurso otorgará **dos primeros y dos segundos premios**.

Los dos primeros premios consistirán, cada uno, en una colección de "La Vanguardia" de todo el año 1917 en cuatro volúmenes artísticamente encuadernados llevando en las tapas esta inscripción: **Primer concurso de propaganda permanente por "La Vanguardia" — Ganado por el Centro Socialista de . . . .**

Los dos segundos premios acuerdan cada uno el derecho de retirar de la Librería de "La Vanguardia" obras por valor de 25 pesos.

Un primer premio obtendrá el Centro de la capital representado por el mayor número de cupones remitidos.

Otro primer premio corresponderá al Centro del interior que también remita el mayor número de cupones.

Un segundo premio se adjudicará al Centro de la capital que siga al primero en número de cupones remitidos.

Otro segundo premio al Centro del interior que siga al primero del interior en número de cupones.

La entrega de los premios se hará en una velada especial que se realizará en el mes de Enero próximo a beneficio de "La Vanguardia" y en celebración de este primer concurso de propaganda.

El segundo concurso terminará el 1o. de Mayo de 1918, el que será preparado en oportunidad.

PROFESIONALES

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

LUIS V. VARELA

JUDICIAL — El día 7 de octubre (domingo), a las 3 de la tarde, en el local Avenida de Mayo 634, dos lotes de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, próximos a la estación Banfield, provincia de Buenos Aires, señalados con los Nos. 16 y 17, manzana F, compuesto cada lote de 10 metros 292 milímetros de frente al norte, sobre la calle Arãoz, por 40 metros 69 milímetros de fondo. Base de venta, $ 1.500 m|n. 8 por ciento a cuenta del precio y 2 por ciento de mi comisión. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría de don Carlos Schatz, juicio ejecutivo por crédito hipotecario Travella don Juan contra Simonetti don Ambrosio. — LUIS V. VARELA. — Carlos Schatz, secretario. V|7|10.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.

v. 11|10|917.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION GENERAL

El primer match del certamen sudamericano

MONTEVIDEO, 1 (por telégrafo) — Jugóse ayer en el gran field del parque municipal el primer partido por el campeonato sudamericano de football entre los teams chileno y uruyuayo, ante una concurrencia enorme, calculada en 28.000 personas. El gran palco hallábase todo embanderado con los pabellones de todas las naciones americanas. Asistieron los representantes de los poderes públicos.

A las 3 de la tarde dió comienzo el partido, alistándose los cuadros a las órdenes del juez Guassone.

Uruguayos: Saporiti; Urdinararin y Varela; Pacheco, Rodríguez y Vanzzino; Pérez, H. Scarone, Romano, C. Scarone y Somma.

Chilenos: Guerrero; Gatica y Cárdenas; Alvarado, Baeza y Cisterna; Geldes, Rojas, Muñoz, Encina y Paredes.

Iniciado el juego el partido tornóse reñido e interesante. A los 40' Pérez, mediante un pase de H. Scarone, marcó el primer goal. El segundo marcólo Romano a pocos minutos, en un entrevero frente al arco visitante.

En el segundo tiempo los chilenos desplegaron un juego más brusco que en el anterior, a causa de lo cual produjóse un incidente entre los jugadores Scarone, Romano y Baeza, que terminó por la mediación del juez. El tercer goal se produjo por foul a Romano por Gatica, en el área penal, que convirtió C. Scarone en forma magistral. Romano marcó el cuarto goal. A los 14' Romano marcó otro tanto, que fué anulado por offside. Faltando dos minutos para terminar el partido Saporiti recibió un puntapié en la cara de un forward chileno, motivando una ruidosa protesta del público, que intentó invadir la cancha, conteniéndolo Guassone y Urdinarrain. Al sonar la pitada final el score marcaba cuatro goals para uruguayos y cero los chilenos. El team local dominó en todo el partido, siendo los mejores hombres Varela y Rodríguez, aunque los demás desempeñáronse bien. De los chilenos se destacó Guerrero, actuando bien Gatica, Baeza y Geldes. El referee, correcto. —Amarelle.

LA CONFEDERACION SUDAMERICANA

La primera sesión de los representantes de las entidades que dirigen el deporte en el Brasil, Chile, Uruguay y Argentina se celebró anteayer en Montevideo, bajo la presidencia del señor Héctor Gómez, de la Asociación Uruguaya.

En representación de la Asociación Argentina asistieron los señores Cullen, Susán y Sussini. Los brasileños estuvieron representados por Castor Pello, Christoffel y León Peyrou; los chilenos, por J. Weshman, R. Borghetti y J. M. Tellechea, y los uruguayos por R. Bermúdez, R. Mibelli y B. Pereyra Bustamante.

Por primera vez el Paraguay estuvo representado en la confederación, por los señores Abende Haedo, Gómez y Brizuela, cuyos poderes fueron aceptados, acordándoseles todos los derechos, a excepción del voto.

Después de designarse secretario al señor R. Mibelli, el presidente informó de todos los trabajos realizados durante el año por la oficina internacional, entre los cuales figuran la unificación del football en Chile y en el Brasil y la afiliación de los paraguayos.

El representante de la Argentina señor Cullen expresó su satisfacción por el éxito obtenido, elogiando la labor de la oficina.

Se resolvió felicitar a la comisión de educación física del Uruguay y a la municipalidad de Buenos Aires por haber cedido los terrenos para la construcción de canchas oficiales de football.

El juez Germán Guassone, de acuerdo con la resolución del congreso, dirigió por la tarde el partido entre chilenos y uruguayos.

A continuación se preparó el siguiente programa de partidos: martes 2, argentinos y brasileños; sábado 6, argentinos y chilenos; domingo 7, uruguayos y brasileños, viernes 12 (feriado), chilenos y brasileños; domingo 14, uruguayos y argentinos.

La confederación sesionará por última vez el 12 del corriente, en el Ateneo, y en esta reunión cada país designará un orador.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En la carrera disputada anteayer bajo los auspicios de esta federación, volvieron a medirse, después de varios meses, nuestros mejores aficionados, quienes demostraron nuevamente su perfecto estado de preparación.

Efectivamente, la actuación de los corredores ha sido muy buena, definiéndose en los últimos metros, ya sobre la raya, los ganadores de las distintas categorías, lo que demuestra la igualdad de fuerzas existentes, que, sin duda alguna, dará a los concursos posteriores mayor interés, en beneficio del deporte mismo.

La señal de partida a los corredores se dió en Núñez, iniciando la marcha todos ellos con un fuerte tren, que sostuvieron durante todo el desarrollo de la prueba, cuyo recorrido era éste.

Tercera categoría: Núñez, por Vicente López, Florida, San Andrés, Villa Ballester, Boulogne, Santa Rita, San Isidro y Núñez. Segunda categoría: por el mismo camino hasta San Isidro, Victoria, San Fernando y regresando a Núñez. La primera categoría, hasta Tigre Hotel, para terminar en Núñez.

En la primera categoría Guzzo y Savarese lucharon por el primer puesto, cubriendo aparejados todo el recorrido. Sólo en el embalaje final el primero consiguió imponerse por menos de una máquina.

Manuel Gonzáles y Anastasio de Miguel, en la segunda categoría, hicieron lo propio, cruzando este último la raya con una ventaja de una máquina.

En la tercera categoría se distinguieron Loma, que resultó ganador, Tarbuch y Bousquet.

FEDERACION PEDESTRE ARGENTINA

Se realizaron anteayer en la cancha de Estudiantes dos carreras de 400 y 3000 metros como número del festival a beneficio de la copa de leche, organizado por la asociación Vicente F. López.

A continuación publicamos los resultados generales de dichas pruebas:

Carrera de 40 metros — 1o. R. Possi, 2o. J. Martínez, 3o. J. Paradiso. Tiempo: 55".

Carrera de 3000 metros — 1o. C. Lucioni, 2o. Bergamasco, 3o. U. Castellarin. Tiempo: 9' 12".

CLUB DEPORTIVO BUENOS AIRES

Sobre una distancia de cinco kilómetros, en el recorrido Recoleta-Palermo-Recoleta, se realizó anteayer la carrera de menores organizada por esta institución.

Los aficionados Santiago Arufo y Manuel Jiménez obtuvieron, respectivamente, el primer y segundo puestos.

NOTICIAS VARIAS

Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht" — En la última asamblea se renovó parcialmente la C. A. en esta forma: secretario general, Miguel Palant; tesorero, Máximo David; secretario de actas, Natalio Palcos; vocales: Pascual Caggiano, Salomón Trunsky, Juan Oneto y Domingo Terrani.

—La C. A. invita a todos los que deseen formar parte del team de football recientemente constituído a inscribirse en el local social, Azcuénaga 252, todas las noches, de 8 a 10.

—Se avisa a los poseedores de entradas para la fiesta que esta juventud realizará el jueves próximo en el cine Apolo, que las no vendidas deben devolverse en Azcuénaga 252 hasta mañana; pasada esa fecha se considerarán vendidas.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas 1129. — Hoy: A las 9: La vedova allegra. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. — Hoy: A las 6: Fresco el andarín. Platea, 0.50. — A las 9.15: Buenos Aires en cine, La lecherita, Acquaforte. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. — Hoy: El bastón de Cipriano, El padre Piñota (monólogo), Con las alas rotas.— Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. — Hoy: Monsieur Beverley. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444.— Hoy: ¿Hay novedades?, Mister Franck. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Hoy, a beneficio de Eugenia Zuffoli y José Bodalo. — A las 5.30: Actualidad porteña. Platea, 0.30. — A las 8.45: La moza de mulas, El sultán de la Babucha, Los tres gorriones. — Platea, 0.60 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Hoy: A las 6: La trilla. Platea, 0.20. — A las 9: Aves caseras, El rosal de las ruinas. Platea, 0.60.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO —Maipú 326. — Hoy: A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Debut de Sisi y su pequeño Chariot, con sus perros amaestrados. Gran éxito de The Gerams Maroccos, Harry de Coe, Los Troutt, Lolita Gil, Los 3 Yoetas, Otto Viola, Clodia, Mlle. Marcy y toda la compañía. A las 11: lucha romana. Entrada, $ 1.50.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: Virginia Pearson en Hermana contra hermana, 25 ps. La celada, por Larking. Patria, 12 episodio. — Carlitos campeón de patines, 12 ps. La luz, 30 ps. — Mañana: Hasta después de muerta. — Jueves: Sapho.

SMART PALACE — Corrientes 1263. — Hoy: El flacre No. 13.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Hoy A beneficio de la familia de los reservistas italianos: La Traviata y Acto de concierto. — Platea, $ 2.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279 —

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 909.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2979

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE. TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1|32.
" Francia, 5.63.
" Italia, 7.50.
" España, 4.03.
" Estados Unidos, 102.70.
" Bolivia, 49 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 251.595.865.199.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.132.411.21.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.53.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, a 59 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer fueron éstos:

Bueyes, de pesos 109 a 197; toros, de 106 a 195; torunos, de 150 a 180; novillos, de 89 a 210; novillitos, de 63 a 145; vacas, de 65 a 235; vaquillonas, de 53 a 157; terneros, de 8 a 90.

MERCADO DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en este mercado:

Verdura y fruta

Se recibieron en este mercado por 80 carros y 140 chatas, 160 mil kilos de verduras y legumbres y 120 mil de fruta en general.

Las operaciones semanales se han iniciado con buenas perspectivas, pues la entrada habida ayer, por ser el primer día laborable, ha sobrepasado en mucho a las producidas anteriormente por los mismos días.

En cuanto a las cotizaciones permanecen estacionarias, pues no hay escasez de productos, vendiéndose ayer el remanente del sábado pasado, que fué considerable.

En la recorrida que hicimos por los mercados El Plata, Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires hemos comprobado que la carne vacuna permanece con las cotizaciones de los días normales. La porcina y lanar, en cambio, no existe, y salvo ínfimas cantidades que se expendieron en el Ciudad de Buenos Aires, a precios increíbles no hubo más para la venta.

Respecto al pescado no hay nada que decir, pues las entradas se efectúan regularmente.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante 11 horas y 25 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 16.2 grados, a las 2 p. m. La mínima fué de 6, a la 1.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 769.4, 769.8 y 771.6; temperatura del aire: 13.3, 15.8 y 11.2; humedad relativa: 76, 55 y 74; dirección del viento: E., E. y SE.

Anoche el tiempo continuaba nublado, y en muchos puntos estaba lloviendo; en las provincias del centro y oeste y en las demás partes estaba bueno o seminublado.

Durante las 24 horas pasadas ha llovido en el oeste de Córdoba, San Luis y en las provincias del noroeste.

La temperatura continuaba casi estacionaria y algo bajo la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica había subido en todas partes, estando más alta en el este de Buenos Aires y más baja en Catamarca.

Pronóstico: Tiempo bueno en el este y sur; nublado con lluvias aisladas en las provincias del noroeste; temperatura algo bajo la normal en todas las regiones.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.
Paraguay — Sigue creciendo.
Paraná — Sigue bajando en su curso superior.
Uruguay — Volvió a bajar en Barra Concepción.
De la Plata — Estacionario. Ayer la máxima fué de metros 1.30, y la mínima 0.[illegible]
Limay — Crece despacio.
AAgrio — Volvió a bajar en Las Lajas.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Ha vuelto a bajar en Paso Bizarro.
Colorado — Crece lentamente.
Chubut — No hay datos.
Senguer — Estacionario.

EL DERECHO DE HUELGA y la legislación argentina

por el diputado nacional Dr Antonio de Tomaso.

Folleto de 46 páginas, gran formato.—Precio, 20 centavos. — Para envíos por correo 5 centavos más. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.694.28
Primas a cobrar . . .	"	1.112.260.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id.
Avisos de OFERTA .	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,3[illegible]
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,5[illegible]

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2074. Perm.

PEDIDOS

OFICIAL JOYERO O MEDIO, SE PRECISA. C. Pellegrini 594. V.2.18

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3585. Buenos Aires, Miércoles 3 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

ESTOCOLMO

LA ACCION DE LA INTERNACIONAL DURANTE LA GUERRA

La acción de la Internacional estuvo un momento paralizada; el desencadenamiento de las potencias de destrucción había caído sobre Europa con una violencia y una precipitación tales, que había hecho imposible toda acción eficaz. De esa paralización fatal los enemigos del socialismo dedujeron que la Internacional estaba muerta, matada por la guerra que le había sido imposible detener. Pero la Internacional vivía, porque su alma es inmortal, porque el ideal que siempre animó su acción, porque el espíritu de justicia que es la base misma de su obra, no pueden ser destruídos y menos aún asesinados por la brutalidad, aun cuando esa brutalidad esté científicamente disciplinada.

El primer signo de vida dado por el socialismo internacional después de la sacudida guerrera y mientras que los pueblos más avanzados de Europa se destruían en los campos de batalla, fué la **Conferencia socialista de Lugano**, reunida el 27 de septiembre de 1914, y en la que tomaron exclusivamente parte los partidos socialistas de Italia y de Suiza. Esa conferencia adoptó una resolución que dice, entre otras cosas: "En el momento en que las relaciones internacionales de los obreros están interrumpidos, los principios ya viejos de la Internacional obrera deben ser proclamados con más fuerza que nunca por los socialistas de los países neutrales. Por consiguiente, los representantes de los partidos socialistas de Italia y de Suiza consideran de su deber el oponerse por todos los medios a la extensión de la guerra a otros países, y consideran además como un atentado contra el pueblo trabajador y contra la civilización toda tentativa en el sentido de arrastrar nuevos pueblos en la guerra."

Pero el primer aviso socialista internacional de alguna importancia lo constituyó la **Conferencia reunida en Copenhague** el 17 y el 18 de enero de 1915, y en la que participaron los delegados de los partidos socialistas de Holanda y de los países escandinavos. Esa conferencia, en la resolución adoptada, declaró: "que es un deber de todos los partidos socialistas el trabajar en favor de una paz que no se haga esperar demasiado tiempo, y el emplear enérgicamente toda su influencia para imponer condiciones de paz que no contengan ningún gérmen de nuevas guerras y que puedan, por el contrario, servir de base al desarme internacional y a la democratización de la política extranjera." La resolución protesta también "contra la violación del derecho internacional perpetrado en Bélgica, y espera que los socialistas de los países beligerantes se opondrán del modo más enérgico a toda anexión violenta que pueda perjudicar el derecho de los pueblos de disponer libremente de ellos mismos."

Pero la extraña conducta de la democracia social alemana, que el 4 de agosto de 1914, después de haber escuchado el discurso de Bethmann Hollweg, en el que declaraba que la neutralidad de Bélgica había sido violada en oposición al derecho de gentes, y que proclamaba que "la necesidad hace la ley", se solidarizaba con el gobierno alemán y votaba los créditos de guerra, hacía imposible toda inteligencia entre los partidos socialistas de las naciones beligerantes. Pero si esa inteligencia era imposible mientras los ejércitos enemigos ocuparan territorios extranjeros y, sobre todo, mientras los partidos socialistas de los imperios centrales no hubieran rescatado las faltas cometidas adoptando una actitud conforme a los principios del socialismo, el deseo común de solucionar el conflicto se manifestaba por ambos lados.

El 14 de febrero de 1915 tuvo lugar en Londres la primera **Conferencia internacional de los partidos socialistas de los países aliados**, en la que estuvieron representados los partidos socialistas de Bélgica, de Rusia y las organizaciones obreras y socialistas de Francia y de la Gran Bretaña. La conferencia adoptó una resolución en la que decía "no desconocer las causas generales y profundas del conflicto europeo, producto monstruoso de los antagonismos que desgarran la sociedad capitalista y del imperialismo agresivo, que el socialismo internacional no ha cesado de combatir y en el que todos los gobiernos tienen una parte de responsabilidad". Esta resolución decía, además, que la victoria del imperialismo germánico sería la derrota y el aplastamiento de la democracia y de la libertad en Europa; y que la victoria de los aliados debía ser la victoria de la libertad de los pueblos, de la unidad, de la independencia y de la autonomía de las naciones en la Federación pacífica de los Estados Unidos de Europa y del mundo. Y añadía: "Convencidos de ser fieles a los principios de la Internacional, los socialistas aliados esperan que pronto, reconociendo la comunidad de sus intereses fundamentales, los proletarios de todos los países se volverán a encontrar unidos contra el militarismo y el imperialismo capitalistas".

Por su lado, **los partidos socialistas de Alemania, de Austria y de Hungría** se reunieron los días 12 y 13 de abril de 1915 en Viena, para examinar la política socialista de paz. Esos partidos adoptaron una resolución que, después de haber proclamado que "sólo es posible una paz que no humille a ningún otro pueblo y que sólo esa paz puede garantizar una colaboración duradera de todos los pueblos civilizados", aceptaba la base de las resoluciones de los congresos socialistas internacionales, especialmente la resolución de Copenhague de 1910. La resolución de los socialistas de las potencias centrales terminaba diciendo: "los representantes de los partidos socialistas de Alemania, de Austria y de Hungría declaran que el hecho de que los partidos socialistas de los países beligerantes defiendan sus países y sus pueblos respectivos no puede ser un obstáculo ni al mantenimiento de las relaciones internacionales entre todos los partidos socialistas ni a la continuación de la actividad de sus organizaciones internacionales".

Una manifestación que no puede pasarse en silencio — a pesar de las reservas mentales que podamos hacer sobre la oportunidad y la conveniencia de tal acto; sobre sus tendencias de intransigencia doctrinal y sobre la forma en que se pretendía representar a los diferentes partidos socialistas —, es la **Conferencia de Zimmerwald**. Y no podemos dejar de mencionar esa conferencia, porque ella dió lugar a una manifestación francoalemana. En efecto, el 8 de septiembre de 1915 los delegados franceses Merrheim y Bourderon y los delegados alemanes Adolfo Hoffmann y Jorge Ledebour firmaron, en Zimmerwald, una declaración en la que condenaban la violación de Bélgica, que debe ser restablecida en toda su integridad e independencia. Esos ciudadanos reclamaban una paz inmediata y sin anexiones, y decían: "Nosotros, socialistas y sindicalistas franceses y alemanes, afirmamos que esta guerra no es nuestra guerra". Y la declaración terminaba con el compromiso de luchar en sus naciones respectivas por el pronto restablecimiento de la paz en las condiciones que han sido siempre expuestas por los socialistas.

Emilio CORRALES.

(Continuará).

Renuncia de los parlamentarios socialistas

SUS FUNDAMENTOS

Ayer se reunieron en su sala de sesiones de la cámara de diputados los parlamentarios: senador E. del Valle Iberlucea, y diputados: Bravo, de Tomaso, Giménez, Zaccagnini, Cúneo, Dickmann, Repetto y Justo, los que acordaron los términos de la nota con que acompañarán la renuncia de sus cargos al Comité Ejecutivo. Ese documento está concebido en los siguientes términos:

"Buenos Aires, octubre 2 de 1917. — Al Comité Ejecutivo del Partido Socialista. — Una declaración que ciertos diarios han publicado y atribuído al Centro Socialista de la sección 18a. de esta capital y una circular del Centro Socialista de la sección 15a., que también hemos leído, y, como a la primera, suponemos auténtica, presentan al grupo socialista del parlamento argentino en pugna con la doctrina del Partido y faltando a su disciplina.

En circunstancias ordinarias esas declaraciones no hubieran determinado de nuestra parte ninguna actitud particular, expuestos como estamos los legisladores socialistas a los juicios ocasionalmente desfavorables de las agrupaciones. Hoy nos obligan a presentar al Partido nuestra renuncia de los puestos que ocupamos en el congreso de la nación, para que nuestra actitud sea sometida al voto general de los ciudadanos que forman el Partido, y los afiliados manifiesten si merecemos siempre su confianza como representantes del pueblo.

Elegidos y reelectos con un mandato que estaba en nuestra conciencia, hemos continuado en las cámaras al servicio del pueblo trabajador después del último congreso extraordinario del Partido, en la esperanza de que la marcha de los sucesos evitaría la ocasión de un conflicto. No ha sucedido así. La cuestión internacional se ha exacerbado con la publicación de documentos que exhiben cómo el gobierno imperial de Alemania puede simular respeto por la vida, los derechos, la bandera de los neutrales: aniquilándolos sin dejar rastros.

Se han corroborado entonces los principios fundamentales que sostuvimos en el último congreso del Partido, y si se considerare como un nuevo mandato la declaración de la minoría del Comité Ejecutivo votada en aquella asamblea, ese mandato no lo aceptamos, ni podríamos hacer nuestros los fundamentos de aquella declaración, ni adaptar a ellos nuestra conducta.

No creemos que la guerra mundial — como dice el considerando primero de la resolución presentada por la minoría del Comité Ejecutivo y aprobada por el congreso extraordinario — sea consecuencia simple y fatal de la propiedad privada y la producción mercantil. En el inmenso imperio británico, en un país tan vasto y poblado como los Estados Unidos, la propiedad privada y la producción para el mercado existen y se desarrollan libremente, en proporciones jamás vistas en el mundo, sin que dentro de esos países o imperios haya guerra. Concebimos y deseamos entre las naciones la solidaridad que existe ya entre los estados o regiones de esas grandes unidades políticas, y que así la guerra sea imposible ya, aun bajo el régimen capitalista.

No creemos tampoco que el comercio exterior — como se desprende del considerando segundo de la misma resolución — consista en llevar a mercados extraños la producción confiscada al proletariado de cada país. Lo que sale del país, para cambiarse por artículos necesarios para la vida y el trabajo de los trabajadores, no es producción confiscada, como no lo es la parte de la producción nacional que los mismos trabajadores consumen. El comercio exterior es una necesidad cada día más fundamental de los pueblos modernos, y muy singularmente de nosotros, pueblo nuevo e internacional por excelencia. Y que parte de ese comercio exterior sea de artículos para el consumo de la clase parasitaria o salga para el pago de dividendos al capital extranjero, no puede preocuparnos más que el consumo local de productos nacionales por los privilegiados del capital.

¿Y hemos de ignorar, o mirar indiferentes, el conflicto de principios políticos y morales que caracteriza a la actual guerra? ¿No continúa en la lucha la Rusia revolucionaria? ¿No ha entrado en la contienda la gran democracia norteamericana, para combatir en nombre de la libertad y la paz, al lado de la Inglaterra sin papa y sin aduanas, y de la república Francesa?

Seguros de conocer, desarrollar y aplicar la doctrina y los principios del Partido Socialista, y respetuosos de nuestro mandato, no admitimos que se nos sospeche de faltar a él. Ponémoslo, pues, en manos del Partido, dispuestos a continuar, como simples ciudadanos, la obra magna del esclarecimiento y la organización económica y política del pueblo que trabaja.

Saludamos cordialmente al Comité Ejecutivo. — Enrique del Valle Iberlucea, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Juan B. Justo, Antonio Zaccagnini, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann."

El diputado Bunge también presenta su renuncia, fundada en motivos personales, en la siguiente forma:

"Buenos Aires, 2 de octubre de 1917. — Al Comité Ejecutivo del Partido Socialista. — He expuesto públicamente, desde octubre de 1914, mi pensar y mi sentir sobre las causas y el significado de la catástrofe y sobre la actitud que en ella cuadra a los socialistas de la República Argentina. En el congreso socialista de abril de este año he dicho que mi convicción seguía siendo la misma, y abogado en favor de una neutralidad "vigilante y activa" (palabras textuales), siempre alerta en defensa de la independencia nacional, de nuestras libertades internas y de los intereses vitales de la clase trabajadora.

Resuelta ahora, por unanimidad, la presentación de su renuncia por mis compañeros de grupo en la cámara de diputados, con motivo de su voto sobre la suspensión de las relaciones diplomáticas con Alemania, mi situación personal es la siguiente: a pesar de mis puntos de vista en la cuestión internacional, que mantendré mientras los hechos no cambien radicalmente — cosa que me parece imposible, — me liga a ellos una íntima solidaridad en todas las cuestiones que considero más fundamentales, por ser de orden permanente; y no creo que con el voto que motiva su renuncia hayan infringido los principios socialistas. Por manera que, de ser ellas aceptadas por ese motivo, yo me sentiría obligado a acompañarlos. Además, deseo saber si puedo considerarme autorizado por mi Partido para sostener, en caso necesario, mi concepto de la neutralidad mientras subsistan las circunstancias en que se basa, sin que ello implique poner en duda el derecho de mis compañeros de representación de cumplir con sus deberes en este respecto en la forma que ante su conciencia puedan exigir circunstancias imprevistas, como lo han sido las últimas.

Por estas razones, me siento en el deber de agregar mi renuncia a la de ellos. — Saluda a los miembros del Comité Ejecutivo. — Augusto Bunge."

Resolución del Comité Ejecutivo

El Comité acordó someter al voto general de los afiliados la renuncia de los parlamentarios.

Se designó también la comisión de escrutinio, que quedó compuesta así: Por el C. E., los ciudadanos Agustín Muzzio y Alejandro Comolli, y por los centros, los secretarios de los de la 3.a, 4.a, 6.a y 19a.

El desmentido presidencial

El presidente de la república ha desmentido la relación de la entrevista que tuviera con la delegación del Comité pro ruptura de relaciones con el gobierno del imperio alemán.

Esta actitud del señor Irigoyen cuadra muy bien a la política de doblez y de simulación mantenida hasta el presente por el radicalismo. Pero, como en otros casos, ella no engaña a nadie. Se trata de un recurso común al gobierno "regenerador", que tiene por norma desorientar a la opinión pública con pronunciamientos sucesivos y contradictorios, cuyo efecto más seguro, dado el abuso que de él se hace, será asegurar el descreimiento y el repudio del pueblo por todo lo que emane del poder ejecutivo.

El señor Irigoyen ha negado lo que ha dicho a los delegados de aquel comité, quienes acaban de ratificarse en sus manifestaciones en la forma más categórica, comprendiendo que el desmentido es el arrepentimiento, la confesión de los propios errores.

La huelga de tranviarios y la municipalidad

A igual que el gobierno nacional, las autoridades municipales no creen de su incumbencia intervenir en el presente conflicto obrero a fin de obligar a las empresas a que cumplan con las obligaciones estipuladas en los respectivos contratos de concesión. Como en el caso de los tranviarios de la compañía Lacroze, se trata de servicios públicos que afectan los intereses de toda la población y que no pueden estar supeditados a la avaricia y capricho de las empresas. Si la municipalidad les ha otorgado la concesión, y si ha sancionado ordenanzas que reglamentan el funcionamiento de los servicios, de más está decir que ello fué para que se cumplan.

En el digesto municipal existe un artículo que, en defensa de los intereses públicos, establece de una manera clara y concluyente que las empresas tendrán el número de coches necesario para el servicio de sus líneas, disposición que la municipalidad está en la obligación de hacer cumplir. Sin embargo, durante el actual conflicto, ni siquiera ha intentado recordar a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones. En esta forma, las autoridades municipales se ponen tácitamente al servicio de las compañías, las que, negándose a aceptar las justas exigencias de su personal, pueden prolongar una situación en perjuicio de sus obreros y de la población.

Las concesiones para explotar servicios públicos, como el de los tranvías se otorgan para que se realicen en una forma normal, desde que ellos están íntimamente vinculados a la vialidad pública. Esto, que constituye un elemental principio de buena administración no ha sido observado por nuestras autoridades municipales, que permanecen musulmanamente impasibles ante la huelga, la que si bien puede afectar a la empresa, no por eso perjudica menos al público.

Está visto que en materia de conflictos obreros la intendencia radical está de parte de las empresas, como en los tiempos del "viejo régimen".

La representación parlamentaria y el partido radical

Estamos ya acostumbrados a la farsa radical, pero ello no obsta para que en cualquier momento podamos levantarle la careta.

A propósito de la votación en el senado del proyecto que aplica las cifras del censo a la nueva representación parlamentaria, el diario oficial trata de justificar la injustificable actitud del senador radical Crotto.

Por el título del suelto a que nos referimos, el diario oficial hace suponer que el partido radical, como lo manifestó el senador Crotto, era partidario del proyecto tal como fué enviado por la cámara de diputados. Sostiene que la ausencia del senador aludido durante la votación fué puramente casual, y de ninguna manera maliciosa para hacer fracasar el proyecto enviado en revisión por la cámara baja.

Pero el diario oficial no dice una sola palabra de los otros votos radicales. ¿El senador Torino es o no es radical? Si es radical, ¿por qué votó en contra del proyecto? Y el presidente del senado, señor Luna, ¿no pertenece a la fórmula solidaria? ¿Por qué razones votó en contra de la representación que justamente le pertenece al litoral?

Si es explicable a juicio del diario oficial la actitud del senador Crotto, pero no son explicables los votos del senador Torino y del presidente Luna.

Todo esto nos convence una vez más de que la política radical es la política de la farsa.

LA HUELGA FERROVIARIA

NUEVAS ENTREVISTAS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Hoy será tomado en consideración por los representantes de las empresas y por el consejo de delegados de la F. O. F.

OTRAS HUELGAS EN LA CAPITAL E INTERIOR

ESTADO DEL CONFLICTO

La huelga de los obreros del riel se mantiene en el mismo estado.

Las gestiones realizadas ayer no adelantaron mucho la solución del conflicto.

Hoy deberá reunirse el consejo de delegados de las secciones adheridas a la F. O. F., para tomar en consideración el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario formulado ad referendum en el despacho del ministerio de obras públicas.

NUEVAS ENTREVISTAS

Durante el día de ayer el ministro de obras públicas celebró varias conferencias con los delegados obreros y representantes de las empresas, sin llegar aún a conciliar las divergencias que motivan el conflicto ferroviario.

Invitados por el doctor Torello concurrieron a su despacho los representantes de las empresas para conocer la opinión de éstos sobre algunos puntos relacionados con la proyectada reglamentación del trabajo del personal de ferrocarriles. Una vez enterados del motivo de esa entrevista, los representantes de las empresas expresaron al ministro el deseo de considerarla antes entre ellos, a lo cual el doctor Torello accedió, haciéndoles remitir momentos más tarde una copia, en carácter confidencial.

En ese proyecto de reglamentación queda comprendido el reglamento de las horas de trabajo, trabajo extraordinario, trabajo efectivo, descanso diario y hebdomadario, estabilidad y traslados, y suspensión del personal. Difiere este último proyecto del presentado por la dirección general de ferrocarriles en lo referente a horas de trabajo y distribución de las mismas.

El director general de esa repartición, después de haber dado sus opiniones al respecto, se ha excusado de intervenir en la discusión del proyecto.

SERVICIO DE CORREOS

Según nos informa la dirección general de correos y telégrafos, el tráfico de trenes de los ferrocarriles nacionanes se encuentra completamente paralizado, con excepción de los ferrocarriles Central Norte Argentino, La Plata a Meridiano V, Central Chubut, San Antonio Oeste a Maquinchao y Deseado-Colonia Las Heras. El ferrocarril de Comodoro Rivadavia a Col. Sarmiento suspendió ayer el tráfico de trenes por huelga del personal.

—Hoy, entre las 8 y las 9 de la mañana, saldrá el señor Franklin Nievas con correspondencia para Monte, Las Flores, Tandil, Juárez, González Chaves y Tres Arroyos.

El 5 del corriente saldrá el balizador "Alférez Mackiley" para Puerto Militar, Cabo Blanco y San Julián.

Por el "Humaitá", que sale hoy a las 10 a. m., se despachará correspondencia para San Pedro y San Nicolás.

Hoy, a las 8.30 a. m., saldrá para Chascomús, Dolores, Maipú, Guido, Vidar, Mar del Plata, Balcarce, Lobería y Necochea el señor Juan Ruibal Salaberry conduciendo correspondencia en su automóvil.

A las 4 a. m. y 7 a. m. saldrán los automóviles de la intendencia para La Plata. A la 1 p. m. saldrá un carro de la Granja Blanca para Morón y tránsito.

A las 8 a. m. saldrá para Mercedes y Chacabuco el señor Joaquín González con correspondencia.

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

HOY, A LAS 12 DE LA NOCHE, SE DECLARARA EN HUELGA EL PERSONAL FERROVIARIO DEL CENTRAL NORTE.

Tucumán, 2 — En vista del rechazo del pliego de condiciones presentado por los obreros ferroviarios del Central Norte, éstos abandonarán sus tareas mañana (hoy), a las 12 de la noche, hora en que vence el plazo concedido.

El paro será total, adhiriéndose a él todas las secciones que comprenden las líneas del estado.

Esta huelga dejará completamente incomunicado el norte de la república.

El personal del Central Norte lo constituyen más de cuatro mil obreros en ésta.

COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Hoy se reunirán, en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769, a las 2 de la tarde, los obreros ferroviarios de la C. G. de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires.

EN EL FERROCARRIL SUD

Piñeiro (Avellaneda), 2. — El movimiento huelguista que sostienen los empleados y obreros del Ferrocarril Sud persiste con el entusiasmo con que lo iniciaron, sin que decaiga un solo momento. Ayer, a las 8 p. m., verificaron una asamblea frente al local de la sección Buenos Aires sud de la F. O. F., a la que concurrieron más de tres mil personas.

Disertaron los compañeros Banti, Otero, Villacampa, Giordano y Della Latta, quienes fueron aplaudidos.

—

Bahía Blanca, 2 (por telégrafo.) — Huelga firme. Elemento ácrata empéñase en provocar la huelga general. La sociedad Oficios Varios ha convocado a las sociedades obreras, concurriendo los corraloneros, barraqueros, obreros portuarios de Ingeniero White, sociedad Unión conductores de carruajes y conductores de carros. Estos dos últimos opónense a plegarse al paro general hasta tanto no reciban orden de la Federación Obrera Regional Argentina. Las otras insisten en su proposición y será fácil se lancen por su parte al paro.

EN EL FERROCARRIL OESTE

Halsey, 2 (por telégrafo.) — En esta sección los huelguistas siguen firmes y entusiastas.

EN EL F. C. PACIFICO

Caseros, 2 (por telégrafo.) — El movimiento desarróllase en los talleres de Alianza como días anteriores. Sigue animado y sin novedad.

—

Mendoza, 2 (por telégrafo.) — La huelga ferroviaria mantiénese en el mismo estado. La solidaridad obrera es completa. Falleció ayer el foguista Miguel López herido en los sucesos del martes. El entierro verificóse hoy.

EN EL F. C. C. ARGENTINO

La Banda, 2 (por telégrafo.) — El ánimo de los huelguistas no decae. El tráfico ferroviario sigue totalmente paralizado en toda la sección.

EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DEL F. C. C. A.

La sección administración del Ferrocarril Central Argentino adherida a la F. O. F., en la asamblea celebrada anoche, declara:

Que el movimiento actual no ha sido promovido por agitadores profesionales o políticos.

Hace esta declaración para ratificar ante la opinión pública que sólo el malestar en el trabajo de todos le indujo a la declaración de huelga para mejorar su difícil situación.

—

Córdoba, 2 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria desarróllase pacíficamente. La policía detiene a numerosos obreros. Ayer fué detenido el compañero Contreras, y hoy recién se le puso en libertad.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

LA HUELGA DE ESTIBADORES Y LA FEDERACION OBRERA MARITIMA.

El consejo de la Federación Obrera Marítima, reunido ayer para considerar el pedido de solidaridad formulado por la sociedad de resistencia Obreros del puerto de la capital, acuerda:

"En vista de la situación creada a los obreros estibadores por la declaración de huelga en que se vieron envueltos, y a fin de que los obreros que abandonaron el trabajo no sean suplantados por personal adventicio o elementos reclutados por la sociedad patronal titulada del "trabajo libre", resuelve:

Que las tripulaciones de las lanchas y pontones no entreguen ni reciban cargas por el término de 24 horas a contar de hoy martes 2, a la 1 p. m., hasta la misma hora de mañana miércoles 3 del actual, siempre que los obreros estibadores no resuelvan antes volver a sus tareas.

La precedente resolución no significa de ningún modo solidarizarse con la pretendida declaración de "huelga general", indebidamente declarada por elementos ajenos a la F. O. R. Argentina, dejando constancia que cuando dicha institución a la cual estamos adheridos lo resuelva, el gremio marítimo sabrá responder como un solo hombre. — Por el consejo federal: Francisco J. García".

TRANVIAS LACROZE

El personal de esta compañía en su última asamblea ha tomado las resoluciones siguientes:

1o. Separarse por completo de la titulada F. O. R. A. del V congreso.

2o. Declarar que el presente movimiento estará regido por los propios obreros sin permitir intromisión de personas ajenas al gremio.

3o. Declarar que el nuevo local queda establecido en la calle San Carlos número 3441.

EN LA COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE TEJIDOS

El personal de esta compañía presentará hoy un pliego de condiciones exigiendo diversas mejoras.

En caso de no ser aceptadas, los obreros se declararán en huelga mañana, a las 6 de la tarde.

Es grande el descontento entre los obreros de esta fábrica por los irrisorios salarios que perciben y por las brutales jornadas de trabajo.

Las mujeres trabajan más de diez horas diarias, para ganar 1.20 por día.

Los obreros se reunirán hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769.

A LOS OBREROS DE LA USINA ELECTRICA DEL DOCK SUR

La sociedad Obreros de la C. A. T. E. ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Compañeros del Dock Sur (Boca) y demás, no adheridos al movimiento:

La crisis económica por que atravesamos produce entre nosotros convulsiones violentísimas en las cuales todas nuestras fuerzas están empeñadas.

Nuestro gremio sufre como los demás el peso de la crisis. La lucha económica trabada con el encarecimiento de la vida nos tiene cansados.

Mientras nuestros explotadores nadan en la opulencia y se reparten sendos dividendos, nosotros estamos quitando a nuestras familias lo necesario para la vida.

Compañeros: Los obreros del centro, nuestros hermanos, están luchando con el capitalista para arrancarle los medios de existencia. Piden nada más que trabajar para vivir y no vivir para trabajar. La lucha es áspera. No podemos presenciarla con los brazos cruzados, no podemos seguir trabajando indiferentes proveyendo a nuestros explotadores de los medios con que combaten los esfuerzos de nuestros hermanos. Esto sería un crimen, y por eso os invitamos a una asamblea extraordinaria para demostrar con los hechos cuán solidarios nos sentimos para con ellos.

Quedan invitados, especialmente: el personal de máquinas, calderas, tableros, taller y anexos. La asamblea tendrá lugar hoy miércoles, a las 6 p. m., en el local de la F. O. M., Olavarría número 455.

Nadie falte. — La comisión".

LA HUELGA EN EL MOLINO RIO DE LA PLATA

Se mantiene firme y solidaria la huelga en las secciones B, C y D de la capital, y E y F de Avellaneda de los molinos Río de la Plata.

La sociedad patronal de crumiraje libre anda reclutando crumiros para el establecimiento en huelga, pero con resultado infructuoso.

La policía, por su parte, se hace notar por su parcialidad, deteniendo a pacíficos huelguistas.

Los obreros en huelga alcanzan a 800, no llegando al 20 por ciento el crumiraje.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 2.30 p. m., en el local calle Chacabuco 674.

La sociedad envió a los directores de la compañía las razones por las cuales se han visto obligados a lanzarse al movimiento, enumerando una serie de abusos que se cometen en los molinos.

OBREROS CURTIDORES

En la curtiembre Erica

Los operarios de este establecimiento celebraron una numerosa reunión en el local del Centro de Belgrano, Cabildo 2259, resolviendo presentar un pliego de condiciones a la dirección, en el que, entre otras mejoras, solicitan la jornada de ocho horas y aumento de salarios.

El plazo para la contestación venció ayer, a las 5 p. m., debiendo dicho personal reunirse nuevamente para resolver la actitud a asumir en caso de ser rechazado el petitorio.

EN LA CASA GRUMBAUN Y SOULAS

Continúa en el mismo estado la huelga declarada a esta curtiembre.

Los patrones, por el momento, han desistido de su propósito de reemplazar a los huelguistas por personal adventicio, visto el fracaso de sus tentativas en tal sentido.

Según ciertos indicios, no han de tardar estos señores en aceptar la discusión del pliego de condiciones que oportunamente les fuera presentado.

Los obreros en huelga se reunirán hoy, como de costumbre, en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90, a las 2 p. m.

EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO

La huelga en la casa Grimoldi

Entusiasta resultó la asamblea celebrada ayer por los huelguistas, lo que demuestra la confianza en el triunfo de su justa causa.

En la misma asamblea, por ser día de pago, se resolvió que los obreros concurrieran a cobrar los haberes que se les adeuda.

Hoy, a las 10 a. m., se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

HUELGA EN LA CASA COLOMBO Y COMPAÑIA

Se declaró ayer en huelga el personal de esta fábrica de calzado, asociado en la Unión general de obreros en calzado, presentando el siguiente pliego de condiciones:

Armado de hombre: Trompudo, $ 0.60; bockalf, cabritilla negra y de color, 0.45, bota de hombre aumento por par $ 0.05.

Armado de señora y varón: charolado, $ 0.50, cabritilla y bockalf, 0.47.

Suelero de hombre: Horma Ostende, media vira a Blach, $ 0.46; punteado, 0.50; orma Trompuda, 0.48, Punteado, 0.52.

Orma Hache: Punteado, 0.55, Doble suela punteado, 0.60; bota de hombre: a Blach, 0.50; punteado, 0.55; encartonado, 0.70.

Calzado de señora: Señora, con vira, 0.40; taco postizo, 0.45.

Tacos de hombre; Taco alto, 0.36; francés, 0.35.

Deformado: De color, doble suela, 1.10; negro, 1.00.

Sencillo: Punteado negro, 0.90; de color, 1.00; A Blach sencillo negro, 0.75; color, 0.85.

Varón, deformado: A Blach negro, 0.57; color, 0.65; punteado, 0.65.

Deformado señora: arrimado, 0.60; Ruleta, 0.65; color, 0.68. Trabajo de niña: armado charolado, 0.38; cabritilla y varón, 0.35. Deformado: Aumento por par, $ 0.05.

—La declaración de huelga general del gremio de obreros en calzado hecha por supuestas sociedades del comunismo anárquico no ha tenido ningún efecto entre los trabajadores del calzado.

Estos se hallan hartos de "gimnasia revolucionaria" de los sempiternos charlatanes.

TRANVIAS DEL SUR

Solución del conflicto

Como resultado de la conferencia celebrada ayer en el despacho del ministro de obras públicas entre los representantes de la compañía de tranvías Eléctricos del Sur y el personal en huelga, se llegó a un acuerdo entre ambas partes, con el cual puede darse como solucionado el conflicto.

Para ello es necesario conocer la determinación que adopte la asamblea de obreros que deberá efectuarse con ese fin.

CHAUFFEURS

Sigue en el mismo estado la huelga de este gremio en solidaridad con los obreros ferroviarios.

El paro de automóviles es absoluto.

EN EL FRIGORIFICO ARGENTINO

Sigue en medio de la mayor solidaridad la huelga declarada por los obreros de este frigorífico.

Es probable que en la asamblea que tendrá lugar esta tarde en el local del Centro Socialista de Nueva Pompeya, Esquiú 959, se llegue a un acuerdo sobre la forma de proceder con los directores del frigorífico, que parecen dispuestos a ceder ante la decisión y solidaridad de los obreros.

La policía sigue, por su parte, cometiendo toda suerte de desmanes e impidiendo que miembros de las familias de varias jóvenes que el frigorífico tiene secuestradas y las hace trabajar, se acerquen al establecimiento ni aun para llevarles alimentos.

EN LA CIA. ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

En la asamblea efectuada ayer por los obreros de esta compañía acordóse separarse de la federación del V. congreso.

Los huelguistas siguen firmes y solidarios convencidos de su próximo triunfo, estableciendo su secretaría en el local Pueyrredón 451.

Hoy, a la 1 de la tarde, se reunirán los huelguistas en el citado local.

TIROTEO ENTRE UN CRUMIRO Y HUELGUISTAS DEL TRANVIA LACROZE.

A las 11.30 de la mañana de ayer salió de Saavedra en dirección a Reconquista el tranvía 422 de la empresa Lacroze, el cual iba dirigido por el crumiro Alesio Martino.

El coche, mientras marchaba por la calle Cabildo, hubo de detenerse frente al número 4473, debido a que de la casa señalada con dicha numeración habían salido dos mujeres, las que en actitud resuelta situáronse en medio de las vías negándose a apartarse de ellas no obstante las amenazas del motorman y del guarda. Estos, en momentos en que pretendían agredir a aquéllas, fueron detenidos por un grupo de huelguistas de dicha empresa tranviaria, lo que provocó entre ellos un serio incidente. El acaloramiento llegó a tal extremo que por ambas partes se atacaron a balazos.

Al ruido de las detonaciones concurrieron algunas fuerzas policiales, las que no lograron detener a los huelguistas primeramente aludidos, dado que éstos habían emprendido la fuga.

Más tarde, las autoridades detuvieron a seis huelguistas que al parecer nada tuvieron que hacer en el incidente antes relatado.

Por el momento se ignora si hay algún herido. En la comisaría 39a. se instruye un sumario.

EN EL INTERIOR

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS DE LA EMPRESA ELECTRICOS DEL SUR — MANIFIESTO — HUELGA DE OBREROS METALURGICOS.

Piñeiro (Avellaneda), 2 — Los obreros tranviarios de la empresa Eléctricos del Sur prosiguen con decisión su unánime paro frente a la prepotencia de las empresas que, esperanzadas en el decaimiento del entusiasmo de los trabajadores, muéstranse intransigentes en las demandas obreras.

—Contestando a las insinuaciones malévolas de los elementos anarquistas que responden a la fracción disidente del V congreso, la comisión administrativa de la sociedad obreros de los frigoríficos y anexos de Avellaneda, ha lanzado un manifiesto a los trabajadores de los frigoríficos, explicando sus propósitos exclusivamente gremiales, sin sectarismos de ningún rótulo, para que no se dejen sorprender por los chantajistas y embaucadores en la organización gremial.

—El personal obrero de los talleres metalúrgicos de Eduardo Wilson declaróse en huelga hasta tanto obtenga plena aprobación de los patrones el pliego de condiciones presentado. Entre otras mejoras solicitan los obreros aumento de salario y diminución de la jornada de trabajo.

DIVERSOS PETITORIOS — PANADEROS — TIPOGRAFOS — ACUERDO ENTRE LOS TRANVIARIOS Y LAS EMPRESAS.

La Plata, 2 — Los obreros panaderos tuvieron hoy una entrevista con los patrones con el objeto de llegar a un acuerdo sobre el pliego de condiciones presentado, no arribándose a nada concreto, por lo que la huelga continúa en el mismo estado.

En dicho pliego solicitan los obreros la siguiente escala de sueldos: Maestros de pala, $ 120; amasadores y turnantes, $ 110; ayudantes, $ 95; estibadores, $ 95; maquineros, $ 90; repartidores, $ 90.

—Los obreros tipógrafos presentaron también un pliego de condiciones a las casas del ramo, solicitando un aumento del 10 o|o en sus salarios.

La dirección del diario "El Argentino" aceptó.

—Con la intervención del departamento provincial del trabajo los tranviarios llegaron hoy a un acuerdo con los gerentes de las empresas.

Mañana reanudarán sus tareas.

La paralización del tráfico de trenes, tranvías y automóviles fué hoy también completa.

—

Punta Alta, 2 (por telégrafo.) — Hoy prosiguió el paro general. El comercio abrió sus puertas de acuerdo con la resolución tomada ayer en la reunión de la Liga comercial.

El pueblo sigue custodiado por fuerzas de la marinería. Los ferroviarios locales en su inmensa mayoría son contrarios a la huelga general que se ha declarado en la localidad. Mañana es posible que un buen número de obreros del arsenal se presente al trabajo. bajo.

—

Tres Arroyos, 2. — Realizóse una grandiosa manifestación de protesta contra la intransigencia patronal en los conflictos suscitados con los obreros.

El gremio de panaderos continúa con firmeza la huelga, así como los obreros de la usina eléctrica, declarados en huelga desde hoy.

El comercio cerró sus puertas y la opinión pública es favorable a los obreros.

La fruta se halla agotada y las panaderías elaboran exclusivamente galleta.

Debido a la huelga del personal de la usina eléctrica la ciudad carece de luz y fuerza motriz.

Laméntase la falta de diarios y demás correspondencia de ésa y otros puntos.

Los dueños del molino local despidieron al personal so pretexto de que se organizaba.

—

Rosario, 2 (por telégrafo.) — Movimiento obrero en general sin novedades. Movimiento de tranviarios continúa en la misma situación. En una nueva entrevista efectuada hoy no llegóse a ninguna conclusión entre obreros y la empresa. Desde hoy los coches empiezan a entrar a las 10 p. m.; con ésto no se cumplen las disposiciones de las ordenanzas municipales.

—

Rosario, 2 (por telégrafo.) — El conflicto de los panaderos, aserraderos y refinería aun no se ha solucionado.

Reina gran solidaridad. El movimiento de los ferroviarios sigue igual que los primeros días. En la federación obrera ferrocarrilera recibióse hoy un telegrama anunciándose que las gestiones continúan en un buen terreno para los intereses obreros. Celebráronse varias asambleas en los locales de aquélla y de La Fraternidad.

—

Córdoba, 2 (Por telégrafo) — Acaba de renunciar el intendente municipal a causa de haber sancionado el concejo deliberante la ordenanza que acepta el pliego de condiciones de los obreros municipales, para evitar el paro general anunciado para hoy.

Asumió la intendencia el presidente del concejo.

Es grandioso el entusiasmo por el triunfo obtenido por los obreros.

La huelga de panaderos continúa en el mismo estado. Los obreros del molino Córdoba presentaron un pliego de condiciones que fenece mañana a las 11.30 p. m.

—

Mendoza, 2 (Por telégrafo) — Los obreros panaderos presentaron un pliego de condiciones, abandonando el trabajo.

Los patrones aceptaron luego el pliego.

Los mozos de hoteles y confiterías piensan presentar también un pliego de condiciones. Si no es aceptado, se declararán en huelga.

—

Tucumán, 2 — Es inminente la declaración de huelga por parte de los obreros tranviarios y personal de la usina eléctrica.

La ciudad corre peligro de quedar a obscuras. La usina está custodiada por soldados del ejército.

TRIUNFO DE LOS OBREROS MUNICIPALES

La Plata, 1 (Por telégrafo) — Ayer, a las 12 de la noche, el comisionado municipal firmó el pliego de condiciones a la comisión de obreros municipales concediendo las mejoras siguientes: Abolición del descuento del diez por ciento en los sueldos de 70 pesos; aumento a 54 pesos de los sueldos de los peones; aumento de un 50 por ciento en el pago de las horas de trabajo extraordinarias; estabilidad del personal; readmisión íntegra de los huelguistas; abono de los días de huelga; compromiso de aceptar las reclamaciones individuales y colectivas.

A las misma hora, 12 de la noche, la comisaría de la sección primera recibió un aviso de la jefatura de policía de que los obreros salían en manifestación del local de la Federación Obrera para asaltar la municipalidad.

Salieron coches para juntar todos los agentes de la ciudad para defenderla, percatándose luego que la noticia era falsa, dada por pesquisas.

—Los obreros panaderos, en la asamblea de ayer, dieron un plazo hasta las 7 de la noche para acceder al pliego de condiciones.

Los patrones de panaderías reúnense esta tarde.

Los obreros tranviarios aun no han resuelto nada. Hoy continuarán la asamblea.

—En Berisso, ante un público de 5.000 personas, hablaron los compañeros Rita y Olivetta. Reina entre los obreros del frigorífico indescriptible entusiasmo.

Los automóviles que recorrieron el pueblo de Berisso para reclutar crumiros para el frigorífico de Valentín Alsina tuvieron que regresar vacíos.

—El obrero Petragnani, a quien iba dirigido el tiro que hirió al periodista Bordenave, está aun preso, mientras que el autor del disparo, Sosa, está en libertad.

—Los metalúrgicos se reúnen esta tarde.

—Los barrenderos empezaron a trabajar a las 12 del día.

—Es completo el paro de tranvías y automóviles.

—

La Plata, 1 (por telégrafo) — Los obreros panaderos se declararon en huelga hoy, a las 12 del día.

Los dueños de panadería no aceptan el pliego de condiciones.

Creíase que hoy los tranviarios solucionarían su asunto, pero a última hora, debido a la intransigencia de la empresa, perdióse toda esperanza de arreglo.

Hoy, a las 5 de la tarde, una comisión de obreros tranviarios entrevistóse con el interventor nacional a objeto de exponerle las reclamaciones del caso.

El interventor comisionó al director del departamento provincial del trabajo para que mañana se entreviste con los gerentes de las empresas y con los obreros, a fin de llegar a un acuerdo.

Los obreros tipógrafos en la asamblea de hoy dejaron constituída la sociedad gremial.

Hoy empezaron a trabajar los barrenderos y peones municipales.

Sigue el paro completo de trenes, tranvías y automóviles.

—

Rosario, 1 (por telégrafo) — El conflicto de los aserraderos y obreros de la refinería se halla sin solución.

La huelga de los panaderos aun continúa.

Una comisión de tres obreros designada por el sindicato concurrió hoy al despacho del intendente manifestándole la conveniencia de que la comuna tomara cartas seriamente sobre este asunto, que no podía solucionarse debido a la intransigencia patronal, y cuya actitud ocasiona graves perjuicios a la población, que debe pagar elevadísimos precios por el pan.

La intendencia manifestó que mañana citaría a una comisión de patrones a fin de cambiar ideas a ese respecto.

—

Rosario, 1 (por telégrafo) — El movimiento obrero se desarrolló hoy, en general, sin mayores novedades.

Los artículos de primera necesidad, como la carne y el pan, se han elevado en forma injustificada en sus precios.

La circulación de tranvías continúa desarrollándose en la misma forma que en los días anteriores.

Asambleas solidarias

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión general administrativa de este sindicato declara que, considerando la F. O. R. A. que aun no ha llegado el momento de declarar la huelga general, queda sin efecto la primera parte de la resolución tomada por la asamblea extraordinaria de obreros gráficos efectuada el 27 del ppdo. Por lo tanto se invita a todos los obreros gráficos a continuar trabajando; y declara, además, que si tuviera que hacer efectiva la autorización de nuestra asamblea, hará la publicación correspondiente, e invita a todos los trabajadores gráficos a no tomar en cuenta publicación alguna que se haga sobre este asunto si no va firmada por el secretario general de esta Federación.

SOCIEDAD GENERAL DE OBREROS EN TABACO

Esta entidad apoya, por unanimidad, el paro general, siempre que lo decrete la Federación Obrera Regional Argentina.

EN MAR DEL PLATA

La sociedad de oficios varios acordó declarar la huelga general, en caso de que el poder ejecutivo decrete el estado de sitio.

MARMOLISTAS

Esta sociedad ha resuelto declarar la huelga general si las circunstancias la hicieran necesaria

JUVENTUD SOCIALISTA "ESTEBAN ECHEVARRIA"

Esta agrupación ha resuelto en su última reunión:

1.o Dar un voto de aplauso a todos los trabajadores que luchan en el actual momento por reivindicar las mejoras que de un tiempo a esta parte les fueron quitadas por las empresas ferroviarias;

Hacer su protesta pública, por intermedio de LA VANGUARDIA, por los hechos sangrientos ocurridos en Rosario, San Francisco, Mendoza y otras localidades, y en los que han intervenido, como factores causantes de esos hechos, contra pacíficos ciudadanos, las policías y los militares, puestos por el actual gobierno al servicio de las empresas capitalistas.

SOCIEDAD DE OBREROS GORREROS

En la asamblea efectuada el día 30 del mes ppdo., ha resuelto dar un voto de simpatía a los obreros del riel por el hermoso movimiento que tan brillantemente sostienen contra los capitalistas.

FEDERACION DE OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES

Esta federación, en su asamblea de anteanoche, acordó declarar la huelga general para el lunes 1o de octubre, a las 6 a. m., como acto de protesta por los actos cometidos por la fuerza armada al servicio de las empresas capitalistas, y como acto de solidaridad hacia los obreros que actualmente se hallan en huelga.

Las sociedades obreras adheridas a esta federación y que acompañan el movimiento son: Obreros caldereros, Carpinteros de ribera, Calafates unidos, Pintores rasqueteadores y peones varaderos por la capital; Constructores marítimos (San Fernando) y Obreros navales (Río Santiago) por el interior.

BRONCEROS

En la última asamblea efectuada por el sindicato de obreros bronceros y anexos se acordó dar facultades a la F. O. R. A. para declarar la huelga general si las circunstancias lo exigen.

SOCIEDAD UNION DE OBREROS CARPINTEROS DE RIBERA

Esta sociedad en su última asamblea ha acordado declarar la huelga general del gremio a contar del 1.o de octubre, en solidaridad con los obreros ferroviarios.

UNION CONFITEROS

Con motivo de una falsa declaración de huelga general por una pretendida sociedad de confiteros, la verdadera sociedad del gremio nos pide que dejemos constancia que esa declaración es falsa.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 6.a

El centro socialista de la sección 6.a reunido en asamblea y vistas las razones que asisten a los obreros ferroviarios en el actual movimiento que sostienen, resuelve: Enviarles un voto de aliento y de un pronto triunfo en sus reivindicaciones".

ASAMBLEAS HUELGUISTAS DE HOY

OBREROS DEL FRIGORIFICO ARGENTINO — Se reúnen en Esquiú 959.
FABRICA DE CALZADO GRIMOLDI — A las 10 a. m., en Méjico 2070.
COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES — En Montes de Oca 1769, a las 5 p. m.
GRUMBAUN Y SOULAS — En Monteagudo 90, a las 2 de la tarde.
MOLINOS RIO DE LA PLATA — En Chacabuco 455, a las 2.30 p. m.
CHAUFFEURS — En Méjico 2070.
COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD — A la 1 de la tarde, en Pueyrredón 451.

REGIMEN MUNICIPAL DE LAS PROVINCIAS

Proyecto del diputado Bravo

LOS FUNDAMENTOS

En la penúltima sesión de la cámara la diputación socialista presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1. El régimen municipal prescripto por el artículo 5o. de la constitución se regirá en el territorio de las provincias por las disposiciones de la presente ley.

Art. 2. Por lo menos toda villa o pueblo que tenga dos mil habitantes deberá constituir sus autoridades municipales para atender la higiene, vialidad, asistencia, seguridad, ornato y otros servicios que se les encomiende por las leyes generales o especiales que dicten las provincias.

Art. 3. Las autoridades municipales en las ramas ejecutiva y deliberante o las autoridades superiores, según sea la organización que establezca o tenga establecida cada provincia, serán electivas y las leyes provinciales deberán reglamentar la representación de las minorías.

Art. 4. Deben ser electores municipales por lo menos todos los residentes en cada villa o pueblo, siempre que estén inscriptos en los registros de enrolamiento y padrón electoral nacional. Las provincias pueden extender el derecho de voto municipal a favor de otras personas, sin distinción de sexo, nacionalidad ni calificación.

Art. 5. Las leyes de organización municipal que dicten las provincias no podrán limitar a las comunas a que se refiere la presente los siguientes derechos: fijar su propio presupuesto de gastos sin sujeción a otra autoridad; autonomía de su funcionamiento administrativo; renovación periódica de sus autoridades electivas; imponer contribuciones sobre la propiedad inmueble. Las comunas no podrán gravar con impuestos los artículos de consumo general, y podrán gravar ilimitadamente o prohibir la fabricación, expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

Art. 6. Las municipalidades organizadas de acuerdo con esta ley tienen también derecho para administrar con autonomía sus propios bienes, celebrar contratos, federarse con otras entidades públicas para objetos de utilidad general; explotar directamente o por concesión los servicios públicos de alumbrado, agua, mercados, transporte de personas y de cosas y otros; tomar a su cargo la producción directa, la compra, la explotación para la venta pública de los artículos de consumo general.

Art. 7. El Banco de la Nación Argentina podrá destinar hasta el 10 por ciento de su capital a préstamos a las municipalidades organizadas conforme a esta ley, siempre que esos préstamos se destinen a objetos de utilidad o beneficio público. Estos préstamos se harán en las mismas condiciones de amortización e interés que rijan para los acordados al gobierno de la nación.

Art. 8. Esta ley será obligatoria seis meses después de sancionada.

Art. 9. Queda autorizado el poder ejecutivo para disponer la organización de municipalidades en la forma prescripta por esta ley en aquellas villas o pueblos que después de un año de sancionada la presente no hubieran sido llamadas a constituirlas por las respectivas autoridades provinciales. Pero el poder ejecutivo sólo podrá usar de esta atribución cuando fuere solicitado por el diez por ciento de los electores nacionales inscriptos en el padrón de la villa o pueblo, que sepan leer y escribir y residan en la localidad al tiempo de la petición.

Art. 10. Comuníquese al poder ejecutivo. —Mario Bravo — A. M. Giménez — Juan B. Justo — Augusto Bunge — E. Dickmann — Nicolás Repetto — Antonio de Tomaso — Francisco Cúneo — A. Zaccagnini. — Septiembre de 1917.

Bravo — Señor presidente.

La primera cuestión que plantea el proyecto se refiere a la facultad de la nación para establecer un sistema o una base de organización municipal en las provincias.

Hace varios años el diputado Lisandro de la Torre presentó un proyecto sobre esta misma materia. Ese proyecto era más amplio en cuanto a la extensión que daba a la aplicación, pues debía comenzar desde las agrupaciones de más de doscientos habitantes. En tal oportunidad el autor fundó en la misma constitución y la situación municipal argentina su importante iniciativa. En todo aquello que es aplicable me permito incorporar a estos fundamentos los del ex diputado de la Torre. Pero deseo, dentro de la brevedad que me he impuesto para fundar esta iniciativa, decir pocas palabras en lo que atañe a las consecuencias prácticas de la ley, reservándome ampliar estos fundamentos en su aspecto constitucional ante la comisión o ante la cámara, si fuere necesario.

La constitución impone a las provincias la obligación de garantizar su régimen municipal, pero no ha entrado a legislar en detalle sobre el régimen municipal que las provincias deben aplicar.

De este modo ha dejado al congreso la facultad de hacerlo, siguiendo, dentro de las modalidades de cada época, el temperamento legislativo más adecuado a las exigencias del país.

Lo que a mi juicio puede hacer el congreso es dar una pauta para que las provincias implanten sus municipalidades, como se ha hecho a la ley general de educación, sin privar a los estados de los derechos que tienen para organizar el sistema municipal, en sus detalles, consultando sus intereses locales.

El proyecto de ley viene a plantear una cuestión pública de la más trascendental importancia política. Es un proyecto que tiende a movilizar, para la acción fecunda, los grupos democráticos de las ciudades.

Tiende a dar un vasto radio de experimentación a las actividades municipales argentinas, hoy incipientes por obra de su propia limitación.

Propende a iniciar una política de las más acentuadas en el orden administrativo local; garantiza a los consumidores las mejores condiciones de baratura para sus consumos generales y eximirlos de todo impuesto; señala como fuente fiscal municipal la tierra; atribuye a los organismos comunales la capacidad para administrar los propios servicios públicos, entrando por los caminos cada vez más recomendados de la administración pública directa.

En el orden de las garantías políticas asegura el sufragio universal para los hombres y lo permite para las mujeres. Lo concede a los argentinos y lo permite para los extranjeros; impone la garantía de vida para los partidos políticos, por la representación de las minorías, dejando a cada estado la atribución de fijar su sistema, y como base fundamental de su existencia, como razón de ser, les impone un programa de higiene, vialidad, asistencia, seguridad, ornato, etcétera, que son los más urgentemente reclamados por los pueblos y ciudades de la república.

Una municipalidad popularmente elegida que no fuera autónoma, carecería del carácter esencial del [illegible] ¿De qué valdría una comuna que debe someter su presupuesto, por ejemplo, a la aprobación del gobernador o de la legislatura de la provincia? Su funcionamiento se esterilizaría en los manoseos de los intereses mezquinos de la política o en los [illegible] fuerza.

Por eso he dicho en mi proyecto que las municipalidades no pueden ser limitadas en su autonomía para administrarse, para fijar sus gastos, para renovarse periódicamente, para [illegible] contribuciones sobre la propiedad inmueble.

Y en el terreno de las obligaciones de la ley, el proyecto consagra a un número determinado de electores que saben leer y escribir el derecho de pedir que el poder nacional presida la organización de los municipios.

Las provincias, ajustándose a [illegible] sus leyes internas para regular la administración de los pueblos por asambleas populares; y [illegible] espíritu del proyecto, la república habría dado un paso en firme hacia la consolidación democrática, [illegible] propio gobierno [illegible] y el progreso general de la nación tendría a su servicio la [illegible] de sus propias comunas.

—Destínase el proyecto a la comisión de negocios constitucionales.

DE MONTEVIDEO

Rectificación — La cuestión internacional — Los jugadores argentinos — Reunión de la cámara de diputados

MONTEVIDEO, 2 — Por un error al informar sobre la sesión celebrada ayer por las asambleas constituyentes, [illegible] al doctor Emilio Frugoni las palabras que remití en el despacho [illegible] una equivocación; Frugoni [illegible] El discurso mencionado fué pronunciado por el [illegible] Mibelli.

—La policía persigue encarnizadamente a los grupos obreros que pretenden reunirse para hacer propaganda contra de la intervención del Uruguay en la guerra. La [illegible] obedece a fines de política interna, lo que ha debido causar indignación por los atropellos cometidos.

—Hoy llegaron los jugadores y delegados [illegible] argentinos [illegible] Fueron recibidos en el puerto por autoridades deportivas, delegados extranjeros y miembros de la prensa. [illegible] mañana este team jugará con los [illegible] despertando gran interés por considerarse el mejor match [illegible]

—Esta tarde sesionó la cámara de diputados para tratar la moción del doctor Ramírez sobre la interpelación [illegible] ministro de relaciones exteriores [illegible] relacionada con los asuntos internacionales.

La sesión fué muy animada, [illegible] la moción Ramírez, [illegible] del doctor Narancio, disponiendo que el canciller concurra a la cámara [illegible] lo crea conveniente. — Corresponsal.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

EFECTO DE LOS CONTRAATAQUES ALEMANES

LONDRES, 2. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente inglés envió el siguiente despacho:

Los contraataques emprendidos ayer por los alemanes tuvieron por resultado que mejoráramos substancialmente nuestras posiciones en el sector de Ipres.

Las tropas alemanas traídas apresuradamente para defender la cresta de Meuin comprenden en una proporción considerable a polacos y alsacianos.

Los alemanes en su ansiedad de hacer impresión sobre sus gentes con ayuda de "sus victorias" en Flandes, emplean con ese fin un "truc" bien conocido. A ese efecto han reunido un simple puñado de prisioneros hechos en luchas recientes, a prisioneros que fueron hechos en combates precedentes y hacen desfilar a esos hombres a través de ciudades mientras un operador cinematográfico toma estas vistas intencionadas, que luego se exhiben al público de Berlín.

Pero ¿po. qué detenerse en los prisioneros puesto que no es difícil de falsificar cañones y tanques?; de este modo los alemanes podrían aprovechar de su credulidad bajo la forma de un espectáculo realmente excelente.

En el frente oriental

LA LUCHA EN LA REGION DE RIGA

PETROGRAD, 2. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En la región de Riga al sud de la vía ferroviaria y en los sectores de Kloneberg, Spital y Grounduli, nuestras vanguardias avanzaron una milla."

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 2. — Un parte del supremo comando anuncia:

"En el curso de la noche del 30 de septiembre, varios aviones enemigos arrojaron bombas sobre los centros habitados de Palmanova, Aquileja, Monfalcone y otras localidades del Isonzo inferior, sin causar daños materiales.

Como consecuencia del bombardeo una mujer resultó muerta."

En la Mesopotamia

EXITO DE LAS TROPAS INGLESAS

PARIS, 2 — La nueva de la importante victoria obtenida por las tropas inglesas, la que llevó los contingentes del general Maude a un centenar de kilómetros al oeste de Bagdad, en dirección a Palestina, y que viene a producirse inmediatamente después de la declaración del comando alemán, en que decía que se dirigiría para ayudar a los turcos a expulsar al enemigo y a dejar libre el camino de Bagdad, causará una amarga decepción en el imperio otomano y llevará un rudo golpe al prestigio e intereses de Alemania en Oriente, donde ve uno de sus fines esenciales de guerra escapársele para siempre.

LONDRES, 2 — El corresponsal militar del "Times", comentando la victoria del general Maude en Ramadie, dice que es un éxito de los más completos realizados durante esa guerra. Por esa razón, los jefes y tropas británicas e indostanas merecen las más cordiales felicitaciones. Fué una hermosa operación bien cumplida. Un ejército no es ni fácilmente ni frecuentemente sorprendido en su propio territorio; el trabajo del estado mayor y del servicio de informes ha debido ser particularmente cuidado para asegurar un éxito tan completo. Los turcos deben ahora reconcentrarse a una distancia más grande de Bagdad y sus líneas de comunicación que dependen de los dos ríos se alejan más y más una de la otra. Se hace tanto más fácil para el comandante inglés golpear en una dirección o en otra. En fin, el efecto moral de semejante derrota al principio de la campaña emprendida por los turcos para la reconquista de Bagdad debe tener un importante resultado.

COMUNICADO OFICIAL

LONDRES, 2 — El boletín oficial sobre las operaciones en Mesopotania dice:

"El botín que tomamos en los combates habidos en la región de Ramadie comprende hasta ahora 13 cañones y 12 ametralladoras.

Además, hicimos prisioneros a 3.800 turcos, de los cuales 200 son oficiales".

La guerra en el aire

EL ULTIMO RAID AEREO SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 2. — "Acaba de aparecer un boletín oficial sobre el ataque aéreo enemigo de anoche anunciando que hay que lamentar 10 muertos y 38 heridos.

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES INGLESES

LONDRES, 2. — Un parte oficial del almirantazgo dice:

"Nuestros aviones arrojaron bombas durante la noche del 30 en el aeródromo de Saint Denis Westrem y en las esclusas de Zeebrugge.

El 1.o de este mes nuestros aparatos arrojaron nuevamente bombas en el aeródromo de Saint Denis Westrein, incendiando dos galpones.

Todas nuestras máquinas regresaron sanas y salvas."

MUERTE DE UN AVIADOR ALEMAN

NUEVA YORK, 2. — El corresponsal de la Prensa Asociada en el cuartel general inglés anuncia "que en las líneas inglesas se encontró el cadáver del teniente alemán Vosse, muerto durante un combate aéreo.

Según los comunicados alemanes el teniente Vosse había derribado 42 aeroplanos."

Otras noticias de la guerra

LAS OPERACIONES EN AFRICA

LONDRES, 2. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en el este de Africa:

"En la carretera que va de Lindi a Massassi, donde nuestras columnas progresaron, un violento combate tuvo lugar ayer. Mantuvimos todo el terreno que habíamos conquistado.

En el valle de Mebenkuru, al norte de la vía férrea central un destacamento alemán fué obligado a capitular a 75 millas al sudeste de Kondoa Iranga."

LIMITES A LA EXPORTACION

LONDRES, 2 — Se anuncia oficialmente que, salvo los artículos impresos de toda naturaleza y los efectos personales llevados por sus propietarios, toda exportación con destino a Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda queda prohibida desde el 10 del mes en curso.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

LONDRES, 2 — Se anuncia oficialmente que un gran incendio que estalló en una fábrica de municiones del norte de Inglaterra provocó una explosión.

Los daños materiales son importantes. Hay numerosos heridos.

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL EN CUBA

LA HABANA, 2 — Un decreto del presidente de la república instituye un consejo de defensa nacional, para decidir y adoptar todas las medidas excepcionales que requiera el estado de guerra.

LA GUERRA Y EL PUEBLO SUDAFRICANO

LONDRES, 2 — Informan de Pretoria que ayer, al iniciar sus sesiones el congreso del partido sudafricano, el presidente, ministro de agricultura señor Van Heerdeh, tratando del asunto de las industrias, felicitó al país por sus grandes progresos y su prosperidad, sin precedentes a pesar de la guerra.

El general Botha, durante el discurso que pronunció, insistió sobre el hecho de que los aliados han sido obligados a hacer la guerra. La sola cosa que queda por hacer es luchar hasta el final.

"Una paz coja — dijo — sería el preludio de otra y tal vez más grande guerra, que constituiría una gran amenaza para el Africa del Sur."

El general Botha añadió: "Que la paz sea una paz de la cual el mundo entero se aproveche y que permita a cada país reconstituirse sobre bases sólidas."

Hablando de la propaganda republicana, el general Botha hace observar que el pueblo del Africa del Sur vive bajo un régimen constitucional que le deja toda libertad.

Parece, dijo, que los nacionalistas desean actualmente derrocar la constitución que ellos mismos han ayudado a levantar. Los nacionalistas, aseguró el general Botha, desean sencillamente ganar algunos votos.

Añadió que él mismo era partidario del sistema republicano, pero advirtió a los propagandistas que juegan con fuego.

Concluyó desmintiendo los rumores de coalición con los unionistas e hizo sobresalir el peligro que hay en cambiar de caballo en medio de un torbellino o de un rápido. Es también peligroso intentar nuevas aventuras mientras que el objetivo debería ser la concentración de todos los esfuerzos en la victoria final.

HERIDOS ULTIMADOS

PARIS, 2 — A menudo, testimonios irrecusables atestiguaron que los alemanes ultimaban a los heridos en el campo de batalla.

El párrafo que sigue ha sido extraído de las declaraciones de un capitán de infantería últimamente repatriado:

"Cinco horas después de haber terminado el combate, una línea de tiradores alemanes, regularmente comandados, exploró el campo de batalla ultimando a todos los heridos que daban aún señales de vida".

Después, el citado capitán da los nombre de los suboficiales y soldados muertos a su lado.

BOLO PACHA EN LA CARCEL

PARIS, 2 — Desde que fué encarcelado Bolo Pachá, se negó a ingerir todo alimento.

Las autoridades creen que trata de hacer la huelga del hambre y decidieron alimentarlo a la fuerza.

RENUNCIA DEL MINISTERIO SUECO

ESTOCOLMO, 2 — El ministerio presentó su dimisión.

El rey rogó a los ministros que conservaran sus carteras por el momento.

LA SITUACION EN RUSIA

REVOLUCION EN TURKESTAN

PETROGRAD, 2. — En Turkestan estalló un movimiento revolucionario.

El general Oherkess, comandante del distrito, fué atacado y derrotado.

Se organiza un comité revolucionario, para asumir todos los poderes.

Telegramas recibidos por el gobierno dicen que la revuelta es gravísima y que se extiende.

Elementos irresponsables que se hallan entre las tropas obtuvieron el contralor militar y apresaron a los oficiales.

El pánico es general en el Turkestan.

España

EL GOBIERNO Y LA LEY MARCIAL

MADRID, 2 — El jefe de gabinete señor Eduardo Dato, ha anunciado que el próximo consejo de ministros que se realizará, se ocupará concretamente del levantamiento del estado de guerra.

EL JUICIO AL DIPUTADO MARCELINO DOMINGO

MADRID, 2 — El tribunal supremo se dirigió al supremo tribunal de guerra pidiéndole todos los antecedentes de la causa seguida contra el diputado señor Marcelino Domingo a fin de resolver si debe ser juzgado civil o militarmente.

MADRID, 2 — En el último consejo de ministros, su presidente, señor Dato, leyó una comunicación del presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva, sobre el asunto del diputado Marcelino Domingo.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

MADRID, 2 — El secretario de estado marqués de Lema espera la aceptación de varias repúblicas sudamericanas y de Suecia para completar la combinación diplomática.

El duque de Amalfi irá a Méjico, el vizconde de La Fuente a Estocolmo, el señor Romero Dusnet a Caracas y el señor Mitjans a Santa Fe de Bogotá.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto internacional, iniciativas parlamentarias, circular de la 18a.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, notas de los Centros 15a., 10a., 18a. y 13a., asunto biblioteca, varios.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2276. Asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, el C. E. y la huelga ferroviaria, reglamentación de las asambleas locales, cambio de local, proposición Brignolle.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) Avenida La Plata 1589. Hoy, celebrará asamblea, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., asunto de Andréis, estatutos biblioteca, varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea en segunda convocatoria. O. del D.: conflicto internacional, integración de la C. A.

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Realizará asamblea extraordinaria hoy, a la 8 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: C., mov. de afiliados, informes de secretaría, C. de propaganda, enmienda Repetto, renovación de la C. A.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., asunto internacional, circular del Centro de la 18a., informe de delegados, asunto fiesta.

Centro de la 11a. — Hoy, a las 9 p. m., continuación de la asamblea anterior.

Agrupación bronceros socialistas — En su nuevo local de la calle Azcuénaga 252 celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto internacional, asunto Boletín.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de la 18a., LA VANGUARDIA, 15a. y 10a., asunto carteles, comité electoral, proyecto Raffo Bontá, varios. Dada la serie de asuntos a tratarse, se encarece puntualidad en la hora de la convocatoria.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Se previene a los afiliados de este Centro que se hallen atrasados en el pago de sus cuotas, que deberán ponerse al corriente a la brevedad posible, a fin de poder participar en el próximo voto general.

La tesorería funcionará al efecto todos los días, de 8 a 10 p. m.

Centro Caballito Norte — Planes 1171 (nuevo local). Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: Asunto internacional. Unica citación.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, picnic, informe, varios.

Centro "El Corralón" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la J. E., renuncia de un vocal, varios.

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. El viernes realizará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, propaganda, periódico, varios.

Centro Caballito Norte — La orquesta de este Centro efectuará ensayo hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Gaona 1075. Se encarece puntual asistencia.

J. S. de las secciones 12a. y 13a. — Realizará una excursión pedestre a las playas de Quilmes el 28 del corriente, a cuyo efecto invita a tomar parte en la misma a los adherentes de las juventudes y centros que lo deseen. Punto de reunión: Estados Unidos 1056. La hora se dará a conocer oportunamente.

Agrupación artística socialista — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en el local avenida Alcorta 1790. O. del D.: A. C., mov. de socios, informe de la C. A., varios.

Centro y biblioteca "Giordano Bruno" — Santander 2077. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario general, renuncia del tesorero y designación del reemplazante, movimiento de la biblioteca, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Efectuará una fiesta cinematográfica y conferencia en el cine Apolo, mañana, a las 8.30 p. m. Se exhibirán las cintas "Celos mortales", en 20 partes; "Sin miedo y sin tacha", drama social en 20 partes; "Carlitos inspector de tiendas"; el tenor Luis Lorenzo cantará una romanza; el ciudadano A. Calcagno recitará el monólogo cómico "Un catalán neutralista", y el caricaturista Maril ejecutará varias siluetas relámpago.

En un intervalo el ciudadano Carlos Pascali disertará sobre un tema de actualidad.

Entrada: 0.50. Se pueden obtener en el local social Azcuénaga 252.

Centro "Maximino González" —Saujil 40. El ciudadano Rodolfo Schmidt disertará sobre "Socialismo y militarismo" mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de Villa Urquiza — El viernes, a las 8.45 p. m., en el teatro Nueve de Julio, Bauness 2523, celebrará este Centro una función y conferencia con el siguiente programa: biógrafo; tonadillas por la niña Nieves Cartey; conferencia del diputado Francisco Cúneo sobre "El nuevo régimen y la caja de jubilaciones y pensiones"; monólogo "El degenerado", por el ciudadano A. Folcia; diálogo cómicodramático "También la gente del pueblo".

Entrada general, $ 0.60.

Centro Caballito Norte — Efectuará una velada artística, conferencia y baile familiar, en el salón "24 de Septiembre", calle Gaona 1075, el sábado 13, a las 8.30 de la noche.

Programa: La Internacional e Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El ensayo de un drama", monólogo, por Alberto Diana; "El dño de los paraguas", por las niñas María E. y A. Armentano; "Después de la boda", diálogo, interpretado por Ernesto Coire y Benita P. de Coire; "La revolución rusa", conferencia por el diputado Antonio de Tomaso; tonadillas, por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la señorita Ana Cogorno; "El trémolo", poesía de Almafuerte, declamada por Ernesto Ornini; conferencia cómica, por Mario Novellini; "La Marsellesa", cantada por la niña Nieves Cartey; Piausey, ventrílocuo argentino; "La yunta", diálogo, por las niñitas María y Amalia Armentano; "El distraído", comedia, interpretada por el cuadro social; baile familiar.

En el salón se expondrán caricaturas de actualidad dibujadas ex profeso para este acto por el caricaturista Maril, las que serán sorteadas, adjudicándolas a aquellos que tengan el número correspondiente de la entrada al salón, a cuyo efecto se hará una insaculación de las mismas durante un intervalo.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas gratis; asientos, sin excepción $ 0.30.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1946. El ciudadano José Pérez disertará sobre "Lucha de clases", en este local, mañana, a las 8 p. m.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Celebrará una conferencia pública en su local mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: H. González Iramain y Federico Pinedo (hijo). Temas respectivos: "Actualidad política" y "La organización obrera y los radicales".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Sección Las Conchas) — Cazón 1171. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos internacionales, varios.

Quilmes — El comité electoral proseguirá mañana, a las 8.30 p. m., la asamblea iniciada el 27 del mes ppdo., a fin de tratar los siguientes puntos que quedaron en suspenso: deuda a LA VANGUARDIA, modificación de los estatutos (proposición Bernal), designación de director, subdirector y administrador de "El Ariete"; nombramiento de administrador de la imprenta, renovación del comité electoral.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea el viernes, a las 8 p. m., para tratar, además de la orden del día que es de práctica, varias circulares de diversos centros sobre asuntos de importancia.

Caseros — Asamblea el domingo, a las 8 de la mañana.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. en el local Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, mov. de socios, integración de la C. A., informe de la C. de estatutos, varios.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) —Salta 2815. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto sección 4a. (ciudad) sobre disciplina, resultado voto general, reintegración del C. E. y C. A., varios.

CAMARA DE DIPUTADOS

LAS ULTIMAS SESIONES

INTERVENCION DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

Publicamos a continuación una parte de las exposiciones hechas por los diputados socialistas en las últimas sesiones de la cámara al tratarse diversos asuntos.

LA COMISION DEL FONDO DE CAMINOS

Informe del diputado Zaccagnini

Al tratarse el proyecto de declaración redactado sobre la base del presentado a raíz de su interpelación por el diputado Dickmann, estableciendo que la honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo derogara los decretos reglamentarios del artículo 8o. de la ley 5315, en cuanto se refieren a la comisión administradora del fondo de caminos y entregara la administración de dicho fondo a la dirección general de puentes y caminos, previa reorganización de la misma, dijo, informándolo, el diputado

Zaccagnini — Pido la palabra.

Para informar en nombre de la comisión — esta vez no hay mayoría ni minoría — con brevísimas palabras, de las cuales quedará muy satisfecho el señor diputado Maidana (risas), este proyecto de declaración, que es al mismo tiempo el último despacho de la comisión de legislación ferroviaria.

A raíz de la interpelación promovida por el señor diputado Dickmann, la comisión tuvo que estudiar este asunto, sencillo de por sí, claro y terminante que, como la honorable cámara ve, reúne las firmas de tres diputados de distintos grupos de la cámara, y que cuenta con la aprobación previa del poder ejecutivo.

El 31 de octubre de 1907 se dictó un decreto creando una comisión encargada de administrar el tres por ciento del producto líquido de las empresas, que deberá ser aplicado a la construcción de los puentes y caminos. Los considerandos del decreto son de por sí bastante explícitos y su simple enumeración demostrará a la cámara la falta de argumentación para mantener en pie a este organismo superfluo.

Dice el segundo considerando del decreto que la exigüidad de los recursos afectados al objeto por la ley referida y por el presupuesto general y la gran cantidad de caminos a construir exige un detenido estudio para resolver en cada caso con acierto sobre las preferencias de los trabajos, afirmando a continuación que no existe repartición nacional ninguna habilitada para tal estudio. De la inspección general de puentes y caminos se habla sólo para afirmar que ésta carece de medios de información respecto de la importancia económica de las localidades, terminándose, por lo tanto, por dar vida al nuevo organismo que según el poder ejecutivo de aquel entonces debería llenar satisfactoriamente el cometido.

En el curso del debate habido hace poco, y al que ya me referí, se ha puesto de manifiesto que la inspección de puentes y caminos podría con ventaja reemplazar a esa comisión creada así inopinadamente por un simple decreto, pudiendo de esa forma realizarse sensibles economías bajo el directo contralor del poder ejecutivo y con un criterio eminentemente nacional.

No hay que olvidar, como se ha dicho en este recinto, que el funcionamiento de la comisión se ha efectuado en la forma más irregular, actuando al margen de la ley y fuera del presupuesto. Es así cómo se han invertido desde 1908 hasta 1916 los 24.440.854.29 pesos moneda nacional que las empresas han abonado por concepto del citado impuesto, administrados todos ellos por la sola comisión, cuya existencia nunca fué ratificada por ningún voto del congreso. Cierto es que en esta cámara no faltaron iniciativas, tendientes a regularizar esa situación.

El mismo diputado interpelante recordó que el señor diputado Galigniana Segura interpeló en 1908 al poder ejecutivo, entendiendo que el funcionamiento de la comisión afectaba la autonomía de los municipios y de las provincias; y en esa oportunidad el entonces ministro de obras públicas, señor Ramos Mejía, sostuvo en esta cámara que la comisión no podía estorbar las funciones de ninguna otra corporación nacional, porque sus atribuciones eran limitadas, agregando que ella no resolvía, ni ordenaba, ni disponía nada.

Más tarde, el señor diputado Castillo, en el año 1912, presentó un proyecto que tendía a darle a la comisión forma legal, pero ese proyecto por no sé qué razones no prosperó. Y así siguió hasta ayer, hasta el día en que se debatieron públicamente sus procedimientos y sus funciones, poniéndose en evidencia la ninguna razón de su existencia y la ventaja de incorporar su acción a la inspección de puentes y caminos, efectuando previamente la reorganización de la misma. Se comprende que tratándose de un proyecto de declaración, la honorable cámara no producirá sino una manifestación de voluntad, quedando encargado el poder ejecutivo de darle al pensamiento formas prácticas y efectivas, lo que hará sin duda por las declaraciones que le hemos escuchado en este recinto al señor ministro de obras públicas. Al hacerlo así, la cámara antes y el ejecutivo luego, prestarán un servicio al país, refundiendo dos reparticiones de la misma naturaleza, en una sola, menos dispendiosa, con sensibles economías.

Nada más.

—El proyecto fué aprobado.

LINEAS FERREAS

Proposiciones del diputado de Tomaso

Al ser tratado el proyecto de ramal férreo de Punta Alta a Bahía Blanca, manifestó el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

Si no he oído mal, la comisión trae el mismo despacho, y no acepta ninguno de los agregados que propuse.

Iturbe — Ninguno.

De Tomaso — Yo propuse tres agregados; comprendo que la comisión no hubiera incluído en este despacho dos de ellos, el que se refiere al arbitraje para resolver los casos de conflictos colectivos, y a la autorización que debían tener los gerentes o directorios locales para entender en todas las cuestiones relativas al trabajo, considerando que esos dos puntos han sido incluídos por la comisión de legislación de ferroviarios, en el proyecto de ley de reglamentación del trabajo ferroviario que esta cámara ha aprobado. Pero ha quedado en pie el otro agregado, que es el que menos resistencia podía despertar, porque no establece para las empresas ninguna erogación ni ninguna obligación referente al trabajo.

El agregado establecía para estas empresas la obligación de presentar al gobierno nacional y a los poderes provinciales o municipales de la zona de su recorrido, en idioma castellano, impresos a su costa, los balances, memorias y demás documentos que presentaren a las asambleas de sus accionistas, a fin de que los poderes públicos tuvieran todos los datos necesarios para poder legislar con más eficacia respecto de los ferrocarriles.

No me explico, pues, cómo ese agregado no ha sido aceptado por la comisión. Y desearía, si no hay inconveniente, un informe del señor presidente al respecto.

Iturbe — Pido la palabra.

Aunque es materia esto de la discusión en particular, debo anticipar, en cierto modo, en la discusión en general, que la ley general de ferrocarriles, en su artículo 77, establece lo siguiente: "La dirección de ferrocarriles exigirá a todas las empresas en el tiempo y forma que ella determine, informes anuales sobre los puntos siguientes: 8.o balance de ganancias y pérdidas".

Tiene que ser en español, tiene que reunir todos los demás requisitos que requiere el señor diputado. No leo los demás incisos que coinciden con estos derechos de la dirección general de ferrocarriles, para no hacer perder tiempo.

De Tomaso — Yo no quiero hacer perder tiempo; pero tengo el derecho de sostener brevemente el agregado. El artículo que acaba de leer el señor diputado no tiene nada que hacer con la cuestión que propongo, y creo innecesario explicarlo, porque se trata de una cuestión que la cámara conoce

y está de más hablar largamente al respecto.

Lo que desea la diputación socialista al proponer por mi intermedio el agregado, es que los balances y memorias que conocen los accionistas, con todos los detalles referentes a la gestión del negocio, sean los que conozca el gobierno de mi país. No es lo mismo el balance y los datos que pueda solicitar la dirección de ferrocarriles, que los documentos que se presentan a las asambleas de accionistas. Aquí hemos presentado, en oportunidad en que se discutió anteriormente la ley Mitre, balances escritos en inglés, en que figuraba, por ejemplo, el impuesto a la renta pagado en Inglaterra como gasto de explotación, dato que no se revelaba oficialmente al gobierno argentino en esos informes que dan las empresas a pedido de la dirección de ferrocarriles. Y son datos como esos, de orden numérico, de estadística, los que deben servir a los poderes públicos para hacer una buena legislación respecto de los ferrocarriles.

Repito; tratándose de una legislación de ese carácter, que no importa otra cosa que hacer saber oficialmente a los poderes públicos argentinos lo que se comunica a los interesados en las ganancias de las empresas, no me explico cómo puede resistirse el agregado propuesto.

Presidente (Bravo). — Corresponde que la cámara vote en general el despacho de la comisión, de acuerdo con el artículo 125 del reglamento.

Se va a votar en general.

(Se vota y resulta afirmativa).

(Se dan por aprobados los artículos 1o. a 3o., inclusive.)

—En discusión el artículo 4o.

De Tomaso — Pido la palabra.

Aquí viene mi agregado, que consistiría en un párrafo segundo redactado en la siguiente forma: "La empresa estará obligada a presentar al poder ejecutivo nacional y a los poderes provinciales y municipales de la zona de su recorrido, en idioma nacional e impresos a su costo, los balances, memorias y demás documentos que presente a las asambleas de accionistas".

Opusiéronse los diputados Iturbe y Sosa, y dijo el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

En cuanto al argumento que ha hecho el señor diputado Sosa de que se trata de una ley relativa a una sola empresa, debo decir que me parece que ya lo manifesté al hacer el agregado en sesiones anteriores — que a mi juicio debía establecerse esa condición, a propósito de toda otra concesión que se diere a cualquier empresa, para que sea así una medida de carácter general obligatorio, entre tantas otras, que debe comprender a todas las empresas con relación a los poderes públicos.

El señor diputado Iturbe ha hecho referencia a un artículo de la ley de ferrocarriles que yo no desconozco y que da derecho a la dirección de ferrocarriles para recabar datos respecto de las empresas, pero que no establece la obligación de parte de éstas para darlos a conocer...

Iturbe — Establece la obligación desde que fija multa para la falta de cumplimiento.

De Tomaso — Ha hecho referencia también a una ley que no rige; no sé si sabe el dato el señor diputado. La ley que establece la obligación para las sociedades anónimas de presentar trimestralmente, me parece, los balances a la inspección de justicia, no rige, porque un artículo de la ley establece que esos balances se realizarán de acuerdo con una fórmula cuya redacción queda a cargo del poder ejecutivo.

Iturbe — No me he referido a esa ley.

De Tomaso — Esa ley nunca ha sido reglamentada. Y se comprende, porque si se reglamentara y se estableciera con precisión y minuciosidad cuáles son los datos que los bancos y los ferrocarriles sobre todo habían de hacer conocer obligatoriamente cada tres meses o cada año a la inspección de justicia, saldrían a luz algunas interioridades que esas empresas no desean hacer conocer de los poderes públicos.

De manera que la ley ésa no puede citarse en este caso para oponerla al agregado que yo propongo.

Iturbe — No la he citado, señor diputado.

De Tomaso — Sí la ha citado el señor diputado. Y yo comprendería que se hiciera contra este agregado el argumento de que es redundante; pero me parece haber oído decir al señor diputado Iturbe que estamos modificando las leyes de ferrocarriles. En el mejor de los casos, yo podría aceptar que este agregado mío es una aclaración o un refuerzo del artículo de la ley de ferrocarriles citado por el señor diputado Iturbe, y por eso no me explico la razón que pueda mover al señor diputado a no aceptarlo.

Repito que lo que deseamos es que los poderes públicos y todos los ciudadanos, por intermedio de las autoridades provinciales y municipales, tengan conocimiento del estado financiero real de las empresas, que solamente se revela, si no de una manera total, por lo menos en una forma aproximada, al través de los balances y de las memorias que las empresas presentan a sus accionistas, con los cuales, como se comprende, no tienen por qué guardar secretos.

Demarchi — Son actos públicos.

De Tomaso — Por eso mismo. Y no digo más porque me parece que los propósitos públicos y sociales que el agregado persigue son evidentes y porque no se ha dado contra él ningún argumento fundamental, ya que no importa para las empresas ninguna erogación ni ninguna limitación.

—El agregado fué rechazado por muy pocos votos.

PAGO DE MEJORAS Y PLAZOS DE ARRIENDO

Palabras del diputado Repetto

Abogando por el restablecimiento de la preferencia que le fuera acordada al proyecto relativo al pago de mejoras en los campos y al límite de los arriendos, dijo el diputado

Repetto — Pido la palabra.

Para pedir que se restablezca en el orden de las preferencias y en el sitio en que estaba colocado ayer un despacho de la comisión de legislación que figura en la orden del día número 77, relativo a un proyecto de ley presentado por el señor diputado Justo sobre el pago de mejoras y plazos de arriendo.

Este despacho, señor presidente, entró a la cámara el 24 de agosto. Ha sido ya materia de suma preferencia, y debió ser tratado inmediatamente después del código de justicia militar.

Yo no voy a hacer un discurso para demostrar toda la importancia que reviste este asunto, para demostrar la urgencia que hay en sancionarlo, a fin de que se pueda dar solución a graves problemas de la vida agrícola nacional. Voy a limitarme, simplemente, a emitir dos opiniones que proceden de polos opuestos; una corresponde al poder ejecutivo y la otra a una institución representativa de los agricultores de nuestro país.

El poder ejecutivo, en el mensaje que con algún retardo envió al congreso con motivo de la apertura del actual período legislativo, planteó, con una energía y con una franqueza que realmente le honran, la situación grave por que atraviesa la vida rural argentina.

Dice el señor ministro de agricultura en su mensaje lo siguiente: "El aumento desproporcionado de la población en las ciudades, que ha permanecido casi estacionario en las campañas, indica una perturbación seria en las actividades rurales. La escasez del colono propietario se hace sentir cada vez más, comprobándose que en una superficie de 83.660.000 hectáreas que forman la región especialmente agrícola, no alcanza al treinta por ciento el número de las explotaciones en manos de propietarios; confirmándose la ley económica: que cuando crece la gran propiedad en proporción aritmética, crece la inmigración rural en proporción geométrica."

Y agrega: "Este fracaso en el esfuerzo conduce fatalmente a la despoblación rural y a la formación de grandes propiedades aplicadas a otras industrias que no llenan necesidades esencialmente agrícolas."

Y el censo realizado últimamente contiene, a este respecto, revelaciones que no pueden ser más graves. Mientras en 1895, sobre una población total de 3.954.911 habitantes, 1.696.966, es decir, el 42.76 por ciento, correspondía a la población urbana, y 2.263.945, es decir, 56.24 por ciento, correspondían a la población rural; en 1914, con una población de 7.885.237 habitantes, tenemos que 4.525.500, o sea, el 57.39 por ciento del total, correspondía a las ciudades, y sólo 3.953.000, o sea el 42.61 por ciento, a los campos.

Esta triste revelación, señor presidente, está diciéndonos a voces que ha llegado la hora de encarar resueltamente la solución de los graves y múltiples problemas que ofrece el campo argentino.

Por una circunstancia especial he tenido oportunidad de conocer con exactitud cuál es la opinión que respecto de estos problemas tienen los verdaderos interesados en la cuestión. Me refiero al presidente de la Federación agraria argentina, quien, consultado hace pocos días por la comisión parlamentaria especial a propósito de sus opiniones respecto de la manera cómo debería impartirse la enseñanza agrícola en el país, ha manifestado en una nota que tengo aquí a la vista y cuyos párrafos principales quiero leer, algunas razones que harán reflexionar a la cámara sobre la necesidad de anteponer al proyecto de la enseñanza agrícola la solución de otros problemas de índole agraria que son muchísimo más urgentes.

Dice el presidente de la Federación agraria argentina: "Sabemos, señor presidente, que una buena producción depende en gran parte de un esmerado cultivo, de una buena semilla sembrada a su tiempo; pero también sabemos que para ello es indispensable disponer de "fuerza" y de tiempo para llevar a cabo el cultivo de una semilla selecta, cosas de que hoy carecemos, debido, primero, a los contratos leoninos entre los propietarios de los campos y los trabajadores de la tierra que maniatan al colono, impidiéndole un amplio desarrollo de sus actividades. Segundo, a la pérdida de tiempo que nos ocasionan las continuas mudanzas, tiempo precioso que podríamos dedicar al trabajo fructífero. Tercero, debido a las causas anotadas, no nos es dado conocer de un modo necesario las cualidades vegetativas del suelo, a fin de saber a ciencia cierta en qué lugar de nuestras chacras es más conveniente sembrar una especie de semilla. Carecemos de fuerza porque en las mudanzas anuales no solamente malgastamos el tiempo, sino que destruímos nuestros útiles y enseres de labranza, terminando con los pequeños ahorros a fuerza de privaciones".

Más adelante, señor presidente, agrega el representante de la Federación agraria argentina, este otro párrafo que tiene especial importancia: "Pero nos permitimos observar al señor presidente que aun estos campos experimentales no influirán de un modo decisivo en la prosperidad de la agricultura y de los agricultores si no se le da a aquélla su verdadero carácter y a éstos libertad de acción para que puedan desarrollar sus aptitudes. Evitemos que los colonos sean víctimas de inusitadas violencias por parte de los especuladores y no pocas veces por parte de las autoridades. Demos la seguridad de que si ellos limpian un campo de maciegas podrán cultivarlo al año siguiente; démosles la seguridad de que su fracaso sólo dependerá de su incapacidad o desidia. Entonces, señor presidente, tendremos colonos capaces de escuchar el consejo científico, dádoles por los señores agrónomos".

Votemos, señores diputados, esta ley, que es reclamada por exigencias impostergables de los factores primordiales de la riqueza nacional. En esta forma mejoraremos la vida agrícola argentina, y cimentaremos sobre bases firmes la riqueza, la civilización y el bienestar en nuestros ambientes rurales.

Nada más, señor presidente.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBREROS MUNICIPALES

Ante una concurrencia que no bajaba de 2000 socios, se realizó anoche, en el local Méjico 2070, la asamblea general del gremio, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Actitud que asumirá el gremio ante el actual movimiento huelguista.

2o. Adhesión de la S. U. O. Municipales a la F. O. R. A.

Después de una serena discusión, se resolvió, por mayoría de votos, adherir a la F. O. R. A., y nombrar delegado ante la misma al ciudadano Guillermo Bossio.

—Facultar a la C. A. para declarar la huelga general en caso de que así lo reclamara la F. O. R. A.

—Aprobar la donación de 100 pesos para los obreros ferroviarios acordada por la C. A. del sindicato, y a moción de un socio se acordó votar otros 100 pesos.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión extraordinaria que celebrará hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, para tratar asuntos muy importantes relacionados con la actual huelga de albañiles de Avellaneda.

PINTORES UNIDOS

Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 9 de la mañana, en el local B. Mitre 3174.

DE AVELLANEDA

Hojalateros y anexos — El viernes próximo, a las 5 de la tarde, esta sociedad celebrará una conferencia de propaganda gremial.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Sociedad Obreros de los Frigoríficos —En el salón La Perla, Domínguez 915 (barrio Poñeiro), celebrará una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra el ciudadano Senra Pacheco y el doctor Julio Arraga.

MAR DEL PLATA

Constitución de una federación obrera local

Mar del Plata, 2 (Por telégrafo) — Ayer constituyóse la federación obrera local en ésta.

Información general

Instrucción pública y popular

Biblioteca Obrera. — El movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes de septiembre fué el siguiente:

Llevados a domicilio por los socios 576 volúmenes, los que se distribuyen por materia en la siguiente proporción: filosofía 25, religión 4, ciencias sociales 65, filología 6, ciencias puras 91, ciencias aplicadas 26, bellas artes 6, literatura 288; historia y geografía 65; habiéndose consultado en su sala de lectura 602 volúmenes, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 1.178 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mismo mes 908 personas a su sala de lectura a consultar y leer los diarios y periódicos que recibe.

El viernes 5 se reunirá la comisión administrativa en su local social a las 8 p. m.

Tribunales

LAS INFRACCIONES A LAS LEYES OBRERAS

Interesante sentencia

El juez de lo correccional doctor Lascano ha dictado un fallo interesante relacionado con las leyes obreras.

Para ilustrar el criterio de nuestros lectores, publicamos el texto del mismo:

"Vista para resolver la presente causa seguida por la representación letrada del departamento nacional del trabajo, ejercida por el doctor Pablo Storni, contra Domingo Naso, con domicilio en la calle Rivadavia 8306, por infracción al artículo 1o. de la ley 4661, y al artículo 2o. del decreto reglamentario de la misma, fechado en 10 de febrero de 1917, hecho ocurrido en esta capital el 8 de abril del corriente año.

El acta de fs. 2, inicial del procedimiento en esta clase de infracciones, comprueba que el día de autos se trabajaba como en los ordinarios en el comercio del acusado.

Contiene la denuncia una particularidad digna de observarse y examinarse: lleva la firma del querellado y de los dependientes a cuyo respecto se dice transgredida la ley. Ello equivale a una confesión, siendo por analogía aplicables al acta de la denuncia sus reglas procesales.

El acusado, en conocimiento de la imputación formulada en su contra y presente en la audiencia de fs. 4, convocado a los efectos del artículo 4 de la ley 9658, deduce la excepción de falsedad y la funda en dos motivos: en que no se trabajaba en su comercio, y en que el acta fué firmada como una constancia de que el representante del departamento nacional del trabajo habíale dado aviso para otra vez...

Como es de práctica en casos análogos y de acuerdo con la índole sumaria del procedimiento, se llamó a los firmantes del acta para que reconocieran como suyas las firmas de fs. 5 y 9. El primero manifiesta haberle sido arrancada con amenazas, y el segundo dice que es incierto lo afirmado en el acta, porque el no trabajó en el comercio del acusado, ni nadie lo hacía el domingo de la denuncia.

Ante estos hechos — que son en concreto los controvertidos en el caso de autos, — cabe preguntar: ¿se ha violado el precepto constitucional que prohibe declarar contra sí mismo? ¿Adolece de nulidad e invalidez el acta de fs. 2, o debe tener el valor probatorio de una confesión?

Delicado cuestionario de cuya respuesta depende la solución de este caso.

Las manifestaciones de los firmantes al sincerarse, no pueden ser más contradictorias. Uno dice que le fué arrancada su firma con engaño, y el otro dice que lo fué con violencia. Ambos pretextos son fútiles, porque es evidente que el inspector solo no pudo ejercer violencia en la propia casa del querellado y contra cuatro personas reunidas, ni es creíble que haya procedido con engaño, porque el acta tiene una gran claridad de expresión que la hace comprensible aun para entendimientos poco cultos.

No hay en la causa elementos de juicio eficaces para destruir la denuncia, que queda en pie con la consiguiente responsabilidad para el infractor.

En mérito de estas breves consideraciones, fallo: condenando a Domingo Naso a cien pesos moneda nacional de curso legal de multa, por infracción al artículo 1o. de la ley 4661 y artículo 2o. del decreto reglamentario de la misma, fechado en 10 de febrero de 1917, de acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de la ley antes citada, sin hacer lugar a la excepción opuesta, con costas.

Notifíquese, y consentida y ejecutoriada que sea esta sentencia, cópiese y archívese el expediente.

Vista fiscal — El fiscal del crimen doctor García Ramos dictaminó ayer en la causa seguida contra Cosme Vicente Martínez, argentino, de 23 años, soltero, procesado por un delito privado; solicita se le imponga la pena de 10 1/2 años de penitenciaría.

Condena — El juez en lo federal doctor Jantus, secretaría Jiménez, condenó ayer a 7 1/2 meses de arresto a Pedro da Silva, acusado de hurto.

Quiebras — El juez de comercio doctor Naón, por la secretaría L. Herrera, decretó ayer, a pedido de acreedor, la quiebra de Pablo Perruzzotti, constructor, domiciliado en la calle Sadi Carnot 550.

En consecuencia, nombró al contador García, para que informe en la audiencia del día 22 del corriente, a las [illegible] p. m.

—Solicitó ayer, ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría [illegible]tienzo, su declaratoria de quiebra el comerciante Domingo Spandonari, establecido con taller de calzado y zapatería en avenida La Plata 1585.

No formula el balance de sus negocios.

—El juez doctor A. Estrada, secretaría Jordán, resolvió ayer mantener el auto de quiebra dictado contra el comerciante Salvador G. Migoya, en virtud de no haber acreditado éste la falsedad de la denuncia de cesación de pago (artículo 48 de la ley de quiebras).

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Bunge, secretaría Echegaray, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Ramón Vila, Vicente del Monte de Brion, Alfredo Borda, José González Martínez y Francisco Chao.

Sobreseimiento definitivo — El juez de instrucción doctor Luna Olmos dictó ayer sobreseimiento definitivo en la causa seguida contra Ernesto Rossi Antonelli, acusado de homicidio en la persona de Sebastián Venancio Santa Cruz. Califica el hecho de homicidio provocado por manifiesta imprudencia de la víctima.

—El mismo magistrado dictó ayer auto de prisión preventiva contra Félix Meneza, acusado de homicidio.

Crónica del delito y hechos diversos

Vuelco de un camión de bomberos — Varios heridos — Ayer a mediodía salió del local de la Sociedad Rural un camión del cuerpo de bomberos, el cual conducía al cuartel central a diez soldados de dicha institución que habían sido relevados momentos antes de la guardia que hacían en el lugar primeramente citado.

El vehículo, que era dirigido por el sargento Mercedes Díaz, al llegar a la esquina de Cavia y Palermo, debido a una mala maniobra del conductor, volcó, a consecuencia de lo cual todos los que en él viajaban fueron despedidos violentamente al suelo.

Tres de los bomberos arrojados por el camión, llamados José Goria, Juan Lallas y Nicolás Stria, resultaron con lesiones graves, por lo que fueron conducidos en una ambulancia al hospital Fernández, donde quedaron en curación.

Los otros sufrieron contusiones leves.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cooperativa "La Proveedora Platense" — Por resolución del directorio de esta institución, desde el primero del corriente el despacho de ventas situado en la calle 1 núm. 493 permanecerá abierto para el expendio de mercaderías a los socios, todos los días, a excepción de los domingos, de 2 a 6 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. Se atenderán también pedidos a domicilio por carta o por teléfono al núm. 20[illegible] La Plata.

Con esta disposición el directorio ha querido proporcionar nuevas facilidades a los asociados, que han de redundar sin duda en beneficio de la institución propendiendo a su desarrollo.

Biblioteca "Agustín Alvarez" — Continúan con toda actividad los trabajos para la velada y conferencia que realizará el sábado próximo, a las 8.30 de la noche, en el teatro San Martín, la biblioteca "Agustín Alvarez" del Centro Socialista de la sección 1a. de esta ciudad.

Damos a continuación el interesante programa a desarrollarse:

1a. parte — Marcha por la orquesta bajo la dirección del señor Pedro Ra[illegible]ta (h.); "La Tempestad", romanza cantada por el barítono F. Peroneccini; "Giordano Bruno a sus jueces", declamación por el señor Saúl Chanetón; Caricaturas relámpago, por el señor Carlos Zavalía; Vals, por la orquesta; Conferencia sobre el tema "Cultura e higiene social", por el doctor Alfredo L. Spinetto.

Segunda parte — "La Internacional", por la orquesta; Aires criollos, por Juan P. Barrios; Monólogo de A. Resua, recitado por Mario Sureda, titulado "El Canillita"; Canzoneta "Santa Lucía" por el barítono F. Peroneccini; Sinfonía por la orquesta; "La Caridad", poesía recitada por su autor Edmundo Maristany; "Joselín", poesía de Juan de Dios Pesa, y "Se casa Torre y Garita", poesía cómica de Melitón González, recitada por Edmundo Maristany; Marcha final, por la orquesta.

El precio de las localidades ha sido fijado como sigue:

Palcos con 4 entradas, $ 2.50; plateas, $ 0.50; gradas, $ 0.25; entrada a palco, $ 0.50.

Las entradas pueden adquirirse todos los días en el local de la biblioteca, calle 8 núm. 841, o en la Federación Socialista, 49 número 719.

En la Ensenada — Promete un completo éxito la conferencia que dará en esta localidad el diputado nacional doctor Nicolás Repetto sobre "El divorcio" el sábado próximo. El acto se llevará a cabo en el amplio local del teatro Unión, a las 8.30 p. m.

Además de la conferencia se exhibirán varias interesantes vistas de biógrafo.

LANUS (ESTE)

Expulsión de un afiliado. — En la noche del sábado último se realizó en el Centro Socialista por su comisión administrativa y ante la presencia de un buen número de afiliados el escrutinio del voto general realizado entre los afiliados que no estuvieron presentes en la asamblea que trató el asunto promovido al ciudadano Juan J. Oliveros a consecuencia del resultado a que arribara la Federación Gráfica Bonaerense en la acusación hecha a aquél por falsificación de recibos de esa institución obrera de la cual era administrador.

De la asamblea y del escrutinio realizado resulta que de 67 afiliados que componen el centro se han pronunciado por la expulsión 45, no habiendo ninguno en contra.

Quedó, pues, el ciudadano Juan J. Oliveros separado del Partido, habiéndose cumplido en un todo lo que establecen los estatutos.

El alumbrado público. — Hace una semana que esta localidad carece de alumbrado público, debido a que el personal de la C. A. T. de E. se encuentra en huelga.

El flamante comisionado municipal señor Sarobe, ha tenido tiempo de leer el contrato de concesión y las ordenanzas municipales y obrar en consecuencia: esto es, aplicar [illegible]

PROFESIONALES

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 925. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 2283, Juncal.

Especialista Dr. Muñoz

—Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 637. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 2817, Libertad.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1325 — ROSARIO — Teléfono 6307

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 4066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 4118, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4028, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA

Santa 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

LUIS V. VARELA

JUDICIAL — El día 7 de octubre (domingo), a las 3 de la tarde, en el local Avenida de Mayo 634, dos lotes de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, próximos a la estación Bánfield, provincia de Buenos Aires, señalados con los Nos. 16 y 17, manzana F, compuesto cada lote de 10 metros 392 milímetros de frente al norte, sobre la calle Aráoz, por 40 metros 69 milímetros de fondo. Base de venta, $ 1.500 m|n. 8 por ciento a cuenta del precio y 2 por ciento de mi comisión. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría de don Carlos Schatz, juicio ejecutivo por crédito hipotecario Travella don Juan contra Simonetti don Ambrosio. — LUIS V. VARELA. — Carlos Schatz, secretario. V|7|10.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.

v. 11|10|917.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

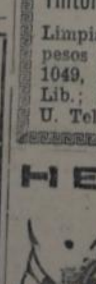

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T.1092 L.
AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villafonga y González — San Antonio 453.
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
Casa Cipolla — Córdoba 1420.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.
DENTISTAS
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2707.
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.
FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.
MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann —Corrientes 4531.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.
PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.
PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 629.
RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" -- Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3585.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. O.
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abranam Gurtmann — Carlos Calvo 4342.

multas a que se está haciendo acreedora la compañía alemana.

Los vecinos, que pagan el servicio de alumbrado a la comuna, no deben perjudicarse porque esa empresa capitalista quiera repartir gruesos dividendos entre sus accionistas a costa del hambre de sus obreros.

PIÑEIRO (AVELLANEDA)

En el cementerio. — Una señora apersonóse a esta corresponsalía denunciando el robo de una lápida de mármol de su pertenencia en el cementerio de Avellaneda y los vejámenes de que fué víctima por parte de varios empleados de la municipalidad.

Según la denunciante, el 26 de septiembre de 1912 falleció su esposo, Manuel Torres, siendo conducidos sus restos a dicho cementerio. Adquirió una lápida de mármol y la colocó sobre la tumba de su ex compañero. Como el 26 de septiembre ppdo. expiraba el plazo de cinco años que acuerda la ley para levantar los restos, o renovarlo, presentóse a la mañana con el propósito de prorrogar el término por cinco años más.

¡Cuál no sería su sorpresa cuando al llegar a la sepultura del extinto, notó que le habían substraído la lápida, y casi se veían los restos del difunto. Preguntó al personal del establecimiento por el destino que le hubieran dado a la lápida, sin obtener una respuesta satisfactoria.

De allí se dirigió a la intendencia municipal, obteniendo el mismo resultado, aquí con el agravante de los modos irrespetuosos con que la recibieron varios empleadillos incultos.

LANUS (Oeste)

Actividad socialista — En la reunión celebrada días pasados por el Centro Socialista local resolvióse celebrar reuniones todos los días a objeto de considerar asuntos de interés para el Partido.

También se acordó ceder el local a las sociedades obreras que lo soliciten.

—En breve se convocará a asamblea general para considerar lo relativo a los asuntos internacionales.

—La comisión administrativa envía un voto de aplauso a los obreros que luchan pacíficamente por la reivindicación de sus derechos, y protesta enérgicamente de los atropellos cometidos contra los obreros de Valentín Alsina, Mendoza y Rosario.

Centro "Unión y Cultura" — Esta simpática y progresista institución de cultura popular ha trasladado su local social a la calle Avellaneda 1823.

Robos — Los robos de gallinas se suceden día a día sin que la policía pueda evitarlo debido a la escasez de agentes. Días pasados, al ciudadano Pedro Lahourcade le substrajeron gallinas y otras aves por valor de 80 pesos.

PERIODISMO

Cronistas parlamentarios — Se realizó ayer en el Círculo de la Prensa la comida anual de los cronistas parlamentarios.

Asistieron el secretario de la cámara de diputados, doctor Carlos González Bonorino, y los redactores Pedro Colombo, Manuel López Weigel, R. Escobar Bavio, F. García Beltrán, Armando Maffei, A. Funes, Alberto Maffei, Raúl Franchi y J. Rouco Oliva.

El Obrajero — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número de esta revista, destinada a la información y comentario de las cuestiones forestales del país.

NOTICIAS VARIAS

Cambios de local — La agrupación de bronceros socialistas ha trasladado su secretaría al local del Centro Socialista de la 11a., calle Azcuénaga 252, donde deberá dirigirse toda correspondencia.

El Centro Socialista de Caballito Norte ha fijado su nueva sede en la calle Planes núm. 1171.

Juventud Socialista de la 2a. — Esta agrupación recuerda a los centros, juventudes y adherentes que tengan en su poder entradas para la fiesta a efectuarse el sábado próximo, se sirvan devolver las mismas o su importe antes de del viernes, en Monteagudo 90.

CENTROS SOCIALES

El Gran Bonete — Este centro prepara una velada en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

Los Rebeldes — El C. D. de este club activa los preparativos para el gran festival que celebrará en los salones de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, el sábado 13 de octubre, y en el cual el cuadro de este club llevará a escena la hermosa obra, en 4 actos "Los románticos" (La vie de bohéme).

DEPORTES

FOOTBALL

LA GRAN BREGA DE ESTA TARDE EN MONTEVIDEO POR EL CERTAMEN SUDAMERICANO — BRASILEÑOS v. ARGENTINOS — ALGO DE HISTORIA — PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO.

Los teams que intervendrán — Sin conocer a ciencia cierta el poderío del equipo brasileño, muchos nos tememos que hoy se produzca en la vecina orilla la primera derrota de nuestros representantes.

Ojalá nos equivoquemos, pero en honor a la verdad, justo es decirlo, tememos muy de veras que el equipo argentino sufra hoy el primer contraste.

Este temor es muy fundado: así lo reconocen los deportistas más avezados: el poderío del cuadro argentino no es ni las dos terceras partes del real.

Ni a nosotros ni a nadie puede satisfacer la composición del team y esto viene a corroborar lo que aseguró nuestro estimado colega Dos Reis días pasados en un concienzudo artículo.

Nuestros dirigentes sienten gran afecto por un "Luxburg" footballístico, diremos así, porque es un espía de nuestro deporte. Se trata de un ciudadano uruguayo (S. E. u O.), porque a ciencia cierta nadie sabe la nacionalidad de ese personaje de intrínseco valor para nosotros, por consiguiente omitimos dar el nombre para no hacerle propaganda. Además se asegura que para él el deporte argentino es un "modus vivendi".

Estas y muchas otras verdades hemos dicho de esta persona, sin conseguir que nuestros dirigentes se hayan dado cuenta del ridículo papel que ante nuestros aficionados desarrollan.

Para colmo, sabemos de buena fuente que la comisión de selección encomendó a este personaje la confección del equipo que ha de representarnos en las próximas bregas.

Los aficionados podrán palpar el papel que pueden hacer nuestros componentes juzgando el partido del año pasado, la composición de los teams, y agreguemos que el cuadro brasileño se presenta este año más homogéneo. ¡Mañana será tarde!

Los equipos formarán así:

ARGENTINOS

Isola
Ferro y Reyes
Matozzi, Olazar y Pepe
Blanco, Vivaldo, Ohaco, Martín, Perinetti.
Referee: Carlos Fantas

BRASILEÑOS

Santos, Núñez, Barbury, Díaz, Gaetano
Almeida, Lagreca y Picagli
Vidal y Nieto
Amaral

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIOS

Partidos para mañana

La Unión v. La Nación, en el parque Chacabuco, cancha de Honor y Patria.

Crítica v. El Oeste, en el estadio municipal (campo 4).

Ultima Hora v. The Standart, en la cancha de Atlanta.

LA VANGUARDIA v. Tit Bits, en la cancha de F. C. Oeste.

La Razón v. La Mañana, en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

P B T v. La Epoca, en el estadio (cancha 1).

El Diario v. La Hoja Unitaria, en el parque Avellaneda.

El Once v. El Duende, en el estadio (cancha 2).

El Hogar v. La Prensa, en el parque Chacabuco.

NOTAS VARIAS

A B C v. Independiente Juniors — Este partido de carácter amistoso, se llevó a cabo en el field del primero el domingo pasado, siendo para el equipo local una fácil victoria, triunfando por el elevado score de 8 goals a 1, convertidos por A. López (2), D. Geache (2), J. Maglio (2), J. Alessandria (1) y P. Ornato (1).

El equipo del A B C estaba formado por los ciudadanos siguientes:

F. Bustos; J. Marinaro y M. Ocampo; E. Borrassi, M. Ortiz y R. Geache; D. Geache, F. Alessandria, J. Maglio, P. Ornato y R. López.

Liga Argentina — En el local Moreno 1561 tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., la reunión de los consejos superior y divisional.

A B C v. Jorge Newbery B — Este partido, de carácter amistoso, se llevó a cabo el domingo pasado en el field de los primeros.

Después de una brega reñida, fué batido el guardavalla visitante por dos potentes shots de los jugadores Juan Alessandria y Manuel Basano, que se convirtieron en goals, dando así el triunfo al equipo local.

A B C: P. Pissani (cap.); A. Vila y A. Vila; L. Verzi, C. Carpinella y E. Piñeyro; L. Bernabeu, F. Ape, A. López, J. Alessandria y M. Basano.

El referee Soldati, correcto.

Asociación Atlética Alvear — Esta institución sigue recibiendo inscripciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, de los clubs que deseen disputar el título de "Campeón y copa de Competencia", que se disputará en la próxima temporada de primavera y verano.

Los pedidos de afiliación e inscripción se reciben en la calle Magallanes 1442, Barracas al Norte, todos los días, de 9 a. m. a 9 p. m., a nombre del señor Pascual Formica, donde se le darán todos los informes que crean necesarios. Se ruega inscribirse lo más pronto posible, pues el plazo para la inscripción vence el 28 de octubre. Se aceptan clubs que posean o no field.

A B C Football Club — Este club desearía jugar el próximo domingo partido de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones, en su field o en el del aceptante. Contestar a la sección sports de este club, a nombre de Tomás B. Burgos, secretaría calle Monte Egmont 1358, Bs. As.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas 1125. — Hoy: A las 9 p. m.: Gran festival a beneficio de la madre del malogrado periodista y autor D. José María Bosch: La duchessa del Bal Tabarin, bailes por La Malagueñita, La gallega, monólogo por André Brulé, tonadillas por La Goya, Parravicini-Casaux: La verbena de la paloma. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960. — Hoy: A las 6 p. m.: Las empanadas. Platea, $ 0.50. — A las 9.15: La fonda de la estación, La lechera, "Acquaforte". — Platea, $ 1, por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. — Hoy: A las 9 p. m.: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. — Hoy: A las 9 p. m.: La tierra de promisión. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Hoy: A las 9 p. m.: ¿Hay novedades?, Míster Frank. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Mañana: A las 8.45 p. m.: Iris, Mefistófele. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Hoy: A las 5.30 p. m.: La moza de mulas. Platea, $ 0.30. — A las 8.45: El sultán de la Babucha, Los tres gorriones, Actualidad porteña. — Platea, $ 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 838. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Hoy: A las 5.30 p. m.: Sección vermouth, con varias atracciones. — A las 8.30: Gran éxito de Si si y su pequeño "Charlot", Otto Viola, The Gorams Marocos, Harry de Coe, Los Troutt, Los 2 Yostas, Lolita, Gal Clodia, Mlle. Marey y toda la compañía. De las 11 a las 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1288 — Hoy: El flacre No. 13, en 4 series: La hija del ajusticiado, 3a. serie.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|72.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456.

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1|32.
" Francia, 5.63.
" Italia, 7.50.
" España, 4.07.
" Estados Unidos, 102.70.
" Bolivia, 49 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.695.91.799. 0

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.372.62.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a $ 1.013.132.583.03.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.53 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 59 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|8.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Bueyes, de $ 100 a 295; toros, de 118 a 16[illegible]; toritos, de 71.50 a 79.50; torunos, de [illegible]; [illegible]illos, de 119 a 225; novillitos, de 62 a 149; vacas, de a 23[illegible]; [illegible]; terneros, de 14 a 73.50.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 120 carros y 175 chatas, 240.000 kilos de verduras y legumbres y 180.000 de fruta en general.

Se mantienen las cotizaciones de estos productos sin novedades, pues como las entradas son normales y hasta abundantes — principalmente las de verdura — las operaciones de venta se realizan con bastante facilidad, sin recargo de ninguna clase.

[illegible] algunos artículos frutales que han aumentado extraordinariamente su precio por su escasez en el mercado, siendo el más sentido la naranja, cuyas cotizaciones llegaron hoy al máximum.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante 5 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 16.6 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 6.6 a las 5.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 772.1, 770.3, 771.4. Temperatura del aire: 13.3, 16.4, 12.7. Humedad relativa: 67, 68, 79. Dirección del viento: E., E., SE.

El tiempo continúa algo nublado en las provincias del norte; en las demás partes está bueno ó seminublado.

Durante las 24 horas pasadas hubo lluvias en Corrientes, Córdoba, San Luis, Santiago y en las provincias andinas.

Ha habido poco cambio de temperatura en las provincias, donde permanece más o menos normal; en el sud hubo un ascenso de varios grados.

La presión atmosférica permanece alta en todas las regiones. Anoche se encontraba más alta en el sudeste de Buenos Aires.

Pronóstico — Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a crecer en Posadas.

Paraguay — Sigue creciendo.

Paraná — Baja despacio.

Uruguay — Idem, idem.

De la Plata — Subió 30 ctms. Ayer la máxima fué 1m.30 y la mínima 0m.40.

Limay — Ha vuelto a bajar en Paso Limay.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Crece lentamente.

Negro — Idem, idem.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Idem.

Senguer — Idem.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1261, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 1526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (integro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.694.28
Primas a cobrar . . .	"	1.112.280.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2060; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 150 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.050.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 442

SUCURSALES

En la capital: No. 1. Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca 2099; No. 3. Paseo de Julio, 1258; No. 4. Moreno 2300; No. 5. Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	997.215

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 3172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3586. Buenos Aires, Jueves 4 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

ESTOCOLMO

LA ACCION DE LA INTERNACIONAL DURANTE LA GUERRA

El 1o. de Mayo de 1916, la Oficina Socialista Internacional, instalada en La Haya desde la ocupación alemana en Bélgica, y cuyo secretario es el diputado de Bruselas Camilo Huysmans, publicó un **manifiesto con motivo de la fiesta internacional de los trabajadores**; manifiesto que hoy tiene un interés retrospectivo evidente, puesto que preveía el movimiento socialista de opinión que nos ha conducido a Estocolmo. En ese manifiesto leemos:

"Las entrevistas que hemos celebrado con las delegaciones o comités centrales de los diversos partidos nos han permitido comprobar que el desacuerdo estribaba sobre todo en la determinación del **momento de la paz**.

Los unos quieren la paz inmediata y a toda costa. La atención de esos **ciudadanos** se fija sobre todo en el **fin de la guerra**.

Los otros rechazan la paz inmediata no porque **sean adversarios de la paz, sino porque, según ellos, la paz sería precaria en las condiciones actuales**. Su atención se fija sobre todo en el **fin de la guerra**.

Pero los dos grupos declaran, en sus resoluciones, en sus discursos, en sus periódicos, que el mundo se aproximará al momento de la paz a medida que se conozcan mejor y finalmente **los fines de la guerra**.

Nosotros creemos que es posible buscar, por ese camino, la **unidad de acción del proletariado**."

La última manifestación de vitalidad de la Internacional fué la **conferencia socialista internacional de países neutrales**, reunida en La Haya los días 31 de julio y 1o. y 2 de agosto de 1916.

En esa conferencia — la más importante de las celebradas hasta entonces durante la guerra — tomaron parte los delegados de Holanda, de Suecia, de Dinamarca, de los Estados Unidos, de la Argentina y del Uruguay. El delegado de Noruega no pudo llegar en tiempo útil, a causa de dificultades en la tramitación de pasaportes, y el delegado de España, nuestro amigo Julián Besteiro, no pudo hacer la travesía de Inglaterra a Holanda a causa del naufragio del "Koningin Wilhelmina" — barco en el que precisamente viajaba el que esto escribe. Pero los partidos socialistas de Noruega y de España endosaron luego la resolución adoptada por la conferencia. Esa resolución comenzaba declarando: "Que el proletariado socialista tiene el deber de reforzar su energía en la lucha contra el capitalismo y por la conquista del poder político. Con ese objeto es indispensable combatir el absolutismo e imponer la soberanía constitucional del pueblo en los países que no están todavía gobernados parlamentariamente; política que tiene que aumentar la posibilidad de una acción internacional y común de los proletarios de todos los países."

La resolución decía también "que es un deber de los partidos socialistas el examinar seriamente si pueden asumir la responsabilidad ante sus naciones respectivas y ante la Internacional de retardar por más tiempo un acuerdo entre las secciones de la Internacional sobre las cuestiones cuya solución es necesaria para poner fin a la guerra."

Tocando el problema más delicado del conflicto, la resolución de La Haya declaraba: "Por lo que se relaciona con las cuestiones nacionales, la conferencia, como es lógico, considera el restablecimiento de Bélgica en calidad de estado independiente como una condición previa a toda negociación de paz. Quiere igualmente el restablecimiento de Serbia y la autonomía de Polonia. La conferencia espera que la democracia social alemana estará dispuesta a negociar con el Partido Socialista de Francia sobre la cuestión de Alsacia-Lorena."

En fin, la resolución terminaba diciendo: "La conferencia invita al Comité Ejecutivo de la Internacional a continuar sus esfuerzos para restablecer las relaciones internacionales y se declara favorable a la convocación de una asamblea plenaria de la Oficina Socialista Internacional, con objeto de resolver los conflictos existentes y de provocar una acción común en favor de la paz, sobre la base de las resoluciones de la Internacional."

Una cosa que hay que notar en las resoluciones de las diferentes conferencias socialistas internacionales y aun de los congresos nacionales de los partidos socialistas beligerantes o neutrales, es que todos están de acuerdo en aceptar las resoluciones del congreso socialista internacional de Copenhague de 1910, que constituyen la base **de un programa socialista de paz.**

Los puntos importantes de ese programa son:

El arbitraje obligatorio en el cuadro del derecho internacional.

La diminución de los armamentos hasta el desarme general.

La supresión de la diplomacia secreta y la publicación de todos los tratados existentes y futuros entre gobiernos.

La autonomía de todos los pueblos y el derecho de disponer libremente de ellos mismos.

II

Ya hemos visto cómo las conferencias de Lugano, de Copenhague y, sobre todo, de La Haya, consideraban necesaria la convocación de una asamblea plenaria de la Oficina Socialista Internacional. Desde algún tiempo a esta parte, los pedidos de convocación, no ya de una reunión plenaria de la Oficina Socialista Internacional, sino de una conferencia o congreso internacional, se han sucedido casi sin interrupción. Es que la guerra, por su duración, por las miserias que ha acumulado, por las catástrofes de toda especie que ha engendrado, ha provocado un vehemente deseo de paz.

En efecto, el **Comité permanente de colaboración entre las organizaciones obreras y socialistas de los países escandinavos** votó en su reunión del 9 de diciembre de 1916 un llamado a la Oficina Socialista Internacional y a los partidos socialistas de todos los países, invitándolos a establecer un acuerdo con el fin de examinar las bases de la paz.

El **Comité socialista combinado del "Independent Labour Party" y del "British Socialist Party"** renovó, con fecha 4 de enero de 1917, el pedido varias veces formulado en favor de la convocación de la Oficina Socialista Internacional.

El **Partido Socialista de los Estados Unidos** dirigió, el 11 de enero de 1917, al secretario de la Oficina Socialista Internacional, un cablegrama, en el que pedía la convocación de una conferencia internacional para el 3 de junio. Y los socialistas norteamericanos conminaban a la Oficina Socialista a iniciar los trabajos de convocación para esa conferencia el 1o. de marzo, a más tardar.

El consejo nacional del **Partido Obrero Noruego** votó, en fin, el 21 de enero de 1917, una resolución, en la que declaraba enérgicamente la necesidad de convocar un congreso socialista internacional.

Todos estos pedidos de convocación de una conferencia plenaria de la Internacional obligaron al Comité Ejecutivo de la Oficina Socialista a emprender una acción decisiva, con objeto de llegar a un acuerdo entre todos los partidos, para examinar las condiciones y las bases de una paz duradera y definitiva. **La secretaría de la Internacional había seguido siempre una política de concordia entre los partidos socialistas, con el fin de armonizar las diferentes tendencias** y evitar los rozamientos inútiles que hubieran podido impedir la realización de un acuerdo preliminar. Y no había querido forzar la situación, a pesar de los reproches y de los emplazamientos de los extremistas, neutrales y aun beligerantes, que, no queriendo tener en cuenta las causas complejas de la guerra, se colocan exclusivamente en el terreno de la lucha de clases. La secretaría consideraba que una conferencia o reunión cualquiera, de la que no participaran los partidos socialistas de Francia y de Inglaterra, no tendría más que una importancia relativa y no podría llegar a ninguna solución práctica. Por el contrario, la secretaría no podía tampoco desconocer la situación del momento, y a pesar de las críticas y de las censuras de los socialistas en quienes el perfeccionamiento del ascetismo colectivo ha provocado una amnesia de los principios que dicen defender y a los que la pólvora ha desteñido el color rojo de su divisa, no podía eludir el deber de trabajar en nombre de los que aun no han perdido la confianza en la acción de la Internacional. Y tenía — como instrumento de esa Internacional — el deber imperioso e ineludible de moverse. **La resolución del congreso socialista internacional de Copenhague, de 1910**, dice clara y terminantemente: "Si la guerra llegara a estallar a pesar de los esfuerzos hechos para impedirla, los partidos socialistas, y por lo tanto la Oficina Socialista Internacional, tienen el deber de esforzarse para hacerla cesar prontamente y utilizar, con toda la energía de que son capaces, la crisis económica y política creada por la guerra, para agitar las capas sociales más profundas y precipitar la caída de la dominación capitalista."

Los socialistas rusos han demostrado con hechos la verdad que encierra la resolución de Copenhague. Cansados de una política de mentiras y de traición, exasperados por el peso de una tiranía secular, los trabajadores rusos, aprovechando la crisis económica y política creada por la guerra, han hecho su revolución, cambiando con su triunfo los fundamentos de la política de guerra de Europa. Esa revolución es la consecuencia normal y fatal de la guerra; porque no es posible desencadenar sobre el mundo todas las desgracias y todos los horrores de la guerra sin desatar, al mismo tiempo, la revuelta popular y la revolución. La escasez de los artículos de primera necesidad, la carestía misma de la vida, el contraste entre la miseria cada vez más grande de los que defienden con su sangre los intereses comunes, y la riqueza y la tranquilidad de los "parvenus" de la guerra, provocan fatalmente la cólera del pueblo. Es por lo que la revolución rusa, que flotaba en el ambiente y que constituía una crisis política aguda, se ha convertido en un movimiento histórico normal.

Uno de los resultados de la revolución rusa sobre la acción de la Internacional es el de haber destrozado el argumento que los socialistas alemanes de la mayoría esgrimían siempre para justificar su actitud. Decían que si habían votado los créditos para la defensa nacional — no los créditos de guerra —, era por miedo de la barbarie rusa, por el horror que les inspiraba el despotismo moscovita; y añadían que la victoria alemana sobre Rusia tendría por consecuencia la caída de la autocracia.

La secretaría de la Internacional no podía desconocer tal situación de hecho, sobre todo cuando el gobierno provisional de Rusia daba a conocer a Europa sus deseos de una paz democrática sin anexiones y sin indemnizaciones, y cuando los socialistas rusos, convertidos en una fuerza activa y dirigente, reclamaban con insistencia la reunión de una conferencia plenaria de la Internacional.

Estocolmo, que se encuentra — según la frase de Camilo Huysmans — en el camino de la libertad, se impone a la democracia socialista como el punto de unión y de partida desde donde podrán darse a conocer las aspiraciones y los deseos del proletariado. La delegación holandesa en el seno del Comité Ejecutivo de la Oficina Socialista Internacional tomó en el mes de abril, bajo la influencia de la revolución rusa, la iniciativa de convocar en Estocolmo una conferencia de todas las secciones de la Internacional. Y el secretario de la oficina, el diputado belga Camilo Huysmans, acompañó a la delegación neerlandesa para prestarle su asistencia técnica. En Estocolmo se constituyó inmediatamente un **Comité holandoescandinavo**, que se ha convertido ahora en un comité ruso-holando-escandinavo. Ese comité lanzó el 18 de mayo último un manifiesto en el que se dice: "El comité rechaza por adelantado toda la influencia que un gobierno determinado quiera ejercer sobre la composición o sobre el programa de las conferencias proyectadas, y protesta contra la presión que pudiera intentarse hacer sobre la conferencia acordando pasaportes a los grupos que han sostenido y rechazando pasaportes a los que hubieran combatido la política de sus respectivos gobiernos.

La Internacional no representa los intereses de ninguno de los beligerantes. La Internacional debe seguir su propia ruta, servir sus propios fines que son los fines de la humanidad, y en el momento decisivo y al lado de las potencias tradicionales del orden existente, echar en la balanza todas las fuerzas del proletariado".

Y más adelante dice: "Desde el principio de nuestras entrevistas hemos comprendido la utilidad de las conferencias con los diversos partidos. Todos hemos podido comprobar cómo los odios se han acumulado en todas partes y cómo la sospecha amenaza comprometer las mejores intenciones. Las oposiciones y los desacuerdos han creado abismos. Pero cuando se quiere examinar el origen del mal, se descubre a menudo que un cambio de ideas habría podido disipar las diferencias, o por lo menos atenuarlas".

—

La Internacional, que estuvo un momento paralizada por la guerra, se revela, sin embargo, llena de energía, y resurgirá más fuerte que nunca de este período en el que todos los regímenes burgueses han demostrado su impotencia. La clase capitalista se da perfectamente cuenta de que la guerra la ha aniquilado y tiene miedo de la paz y de sus consecuencias. Pero si la clase dirigente conserva todavía un poco de lucidez, comprenderá, estamos convencidos, que el proletariado se ha convertido en instrumento de paz y que no se puede ignorar la opinión de la masa socialista. Locos de atar serán los que no comprendan las lecciones que se desprenden de los acontecimientos actuales, los que no se den cuenta de la fuerza social que podría desencadenarse contra ellos mismos si no tomaran en consideración las aspiraciones y los deseos de la masa. El socialismo ha iluminado el corazón de la clase obrera y ha puesto en su cerebro un ideal sublime que le impide detenerse en el camino de sus reivindicaciones y que la empuja a proseguir su marcha para transformar el mundo. Por eso el socialismo, a pesar de la horrible guerra, es todavía la fuerza de los tiempos presentes.

De Estocolmo podrá surgir un foco de luz. Nosotros confiamos en la Internacional, y gritamos con ella: **¡Proletarios de todos los países, uníos!**

Emilio CORRALES.

(Conclusión).

El gobierno y la huelga ferroviaria

Los serios trastornos que la paralización del tráfico ferroviario ocasiona a la economía nacional, exigen una actitud decidida y enérgica de parte del gobierno.

La vida y el trabajo de la población toda se tornan ya imposibles. Los precios de los artículos de primera necesidad se han elevado en grado tal, que la falta de alimentos se hace sentir en muchos hogares proletarios. Por otra parte, el paro de los ferrocarriles obliga ya a una huelga forzosa a numerosos gremios.

Comienza hoy el undécimo día de huelga y, a pesar de la gravedad de la situación, se continúa discutiendo, con miras de no terminar, las mejoras mínimas que los obreros exigen para reanudar el servicio.

Tan larga dilación de parte del gobierno, el cual no ha dado a conocer todavía en forma terminante su pensamiento acerca de los intereses en juego en esta huelga, encubre posiblemente, detrás de las "simpatías" por los obreros de que a veces hace gala, una política de culpable tolerancia hacia las empresas.

La "miseria" de los accionistas ingleses como consecuencia de la huelga ferroviaria, no llegará al extremo de hacerles padecer hambre conjuntamente con sus familias. ¿Pero puede prolongarse para los obreros huelguistas el actual estado de cosas por mucho tiempo, como parece desearlo el gobierno?

La indecisión del gobierno para adoptar alguna actitud en esta emergencia, parecería, pues, encaminada a vencer por cansancio a los obreros huelguistas.

¿No tiene acaso en sus manos la facultad de normalizar cuando lo crea necesario el servicio de ferrocarriles? Si quisiera hacerlo, tendría sólo que inspirarse en sus propios antecedentes, repitiendo en este caso la medida adoptada con motivo de la huelga del Central Argentino.

Arrepentido de su propia obra, el gobierno querrá ahora volver sobre sus pasos.

¿Puede admitirse acaso que asista a las empresas el derecho de alegar que no les es posible normalizar sus servicios por razones de fuerza mayor? Es evidente que no. Se ha llegado a esta situación después de una larga preparación de los obreros, que las empresas conocían y obstaculizaban en toda forma.

Si las empresas, por otra parte, no se hubieran propuesto estúpidamente acabar con las uniones gremiales, hubieran podido tratar con ellas las reclamaciones de los obreros asociados y evitar que éstos tuvieran que recurrir a la huelga para luchar por asegurarse una vida digna y humana.

El gobierno, que permanece indiferente ante la justicia de las reclamaciones obreras por más pan y salud para los hogares proletarios, será forzado por la sociedad rural—institución aristocrática de los ganaderos — a tomar alguna medida, pues falta pasto para el ganado.

Es posible, pues, que la menor resistencia del ganado saque al gobierno de su indecisión, con la cual pretende rendir por hambre a los trabajadores del riel para entregarlos mansos y sumisos a la explotación de las empresas.

LA VERDADERA ALIANZA

El radicalismo cuenta con la intriga y la calumnia como recurso electoral y de gobierno, según se sabe por los hechos recientes y pasados.

Durante mucho tiempo nos acusó de pactos con el "régimen", en cualquiera de sus ramas, con cualquiera de sus facciones. Siempre, empero, tuvimos oportunidad de establecer la comprobación de la calumnia y, a la vez, de señalar cómo los pactos de hecho, por virtud de una afinidad de bajos intereses políticos o de clase, existían entre el titulado partido radical y los bandos o las personas más reaccionarias de la política criolla.

Así, el caso de Quebrada del Toro en que el señor Castellanos y otros correligionarios tramaban con el señor Zoilo Cantón un asalto armado a la policía salteña. Así, la alianza de la "causa" con el vidalismo, en Corrientes; con el garzonismo, en Córdoba; con el oprobioso gobierno de fuerza y de fraude, en Santiago. Así, también, en toda la labor parlamentaria, manteniendo, "causa" y "régimen", los privilegios de los ricos, las gangas del presupuesto, la legislación de clase. Y ahora, en la votación del censo, coincidiendo el vicepresidente de la república y los senadores Torino, Crotto y Soto — los dos últimos con su ausencia preconcebida y los dos primeros con su voto expreso —, coincidiendo, decimos, con los representantes de las oligarquías más funestas de Catamarca, Jujuy, Salta y Tucumán.

El partido de la constitución pacta en su acción con las fuerzas reaccionarias, gobierna con el concurso de ellas, contra la verdad política, contra la democracia y contra los más altos intereses del país. Pero lo niega, como niega toda su obra, que, sin embargo, queda, traducida en hechos negativos y vergonzosos.

Notas del exterior

LA CONFERENCIA DEMOCRATICA DE RUSIA

Desde que la revolución de marzo echó por tierra al régimen zarista, a pesar de las tentativas contrarrevolucionarias de los elementos reaccionarios disfrazados de patriotas, hemos afirmado siempre que en Rusia ya no era posible un retroceso hacia las formas anteriores de gobierno.

A impulso de las aspiraciones del pueblo, interesado en el éxito de la revolución por la perspectiva de mejoras que sólo ella podrá brindarle, los hombres que por sus ideas y su actuación encarnan mejor esas aspiraciones, los socialistas y laboristas, fueron llevados al poder, siendo los únicos capaces de mantenerse en él en las circunstancias dificilísimas que todos conocen.

Kerenski y sus colaboradores no han podido, evidentemente, realizar el prodigio de apaciguar todos los ánimos, de armonizar todos los intereses, de uniformar todas las ideas y aspiraciones. El brusco cambio efectuado en la vida política y administrativa del país ha dejado subsistentes muchos intereses y muchas convicciones contrarias al nuevo orden de cosas establecido. Pero, a pesar del desbarajuste y de las aspiraciones contradictorias que convulsionaban a la joven democracia, ésta viene consolidándose, arraigándose en el alma del pueblo y formando cimientos indestructibles con las nuevas instituciones y las nuevas costumbres.

El fracaso de los cadetes para orientar la revolución contribuyó más que todo a demostrar que las soluciones híbridas no podían ser viables. Ningún partido burgués procedería con la franqueza y rectitud de miras capaces de colmar las esperanzas nacidas al calor de la acción revolucionaria. Se imponían medidas de gobierno y reformas sociales que armonizaran con el entusiasmo y los sacrificios del pueblo; y sólo un gobierno compuesto por los representantes de las ideas más avanzadas podía proponerlas y aplicarlas.

En medio de las tendencias disolventes y de las tentativas embozadas de reacción, se afirma el régimen democrático con firmeza admirable. Poco tiempo ha, la intentona del general Korniloff para eliminar del poder a los representantes de los intereses populares que lo ocupan, y reemplazarlos por fuerzas políticas burguesas, fué seguida casi inmediatamente por la proclamación de la república. Ayer, la conferencia democrática adoptó el temperamento de que en el marco de la república debía nombrarse un gobierno de coalición, votándose la exclusión del mismo de los elementos burgueses. Las fuerzas nacionales de Rusia, con sus representantes de todas las regiones de la inmensa república, paulatinamente, con conciencia y firmeza echan los fundamentos del nuevo régimen.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 8a. — Loria 1341. Oradores: Héctor González Iramain y Federico Pinedo (hijo). Temas respectivos: "Actualidad política" y "La organización obrera y los radicales".

J. S. Guillermo Liebknecht — Conferencia y función cinematográfica, en el cine Apolo, a las 8.30 de la noche. Orador: Carlos Pascali.

Centro Maximino González — San … 40. Orador: R. Schmidt. Tema: "Socialismo y militarismo". Empezará a las 8.30 p. m.

Biblioteca Esteban Echeverría — Terrada 1046. Hablará José Pérez sobre "Lucha de clases", a las 8 de la noche.

LA HUELGA FERROVIARIA

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

El consejo de delegados de la F. O. F. discute el proyecto de reglamentación del trabajo

El personal de los ferrocarriles del estado solicitan también mejoras

Anoche a las 12 abandonó sus tareas

ENTUSIASMO EN LOS DIVERSOS MOVIMIENTOS HUELGUISTAS

EL PARO

La huelga ferroviaria mantiénese con la misma firmeza del primer día, habiéndose agravado la situación con la entrada en lucha del personal de los ferrocarriles del estado, el cual plegóse al paro anoche a las 12, por no haber obtenido respuesta al pliego de condiciones presentado.

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO SOBRE REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Ayer el consejo de delegados de la F. O. F. se abocó al estudio y discusión del proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario formulado en el ministerio de obras públicas.

El doctor Ruzo, que concurrió a la asamblea en representación del P. E., dió lectura del proyecto, cuyas cláusulas fueron aprobadas en general, mereciendo diversas observaciones en particular.

Acerca de estas observaciones y del mismo texto del proyecto de reglamentación oficial, no nos fué posible obtener datos concretos, por cuanto la F. O. F. guarda absoluta reserva.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En el día de ayer no se hizo notar en el ministerio de obras públicas ningún representante de las empresas ferroviarias.

Ello ha hecho que quedaran en suspenso algunas tramitaciones conducentes a la solución de la actual huelga de los obreros del riel.

En este ministerio se nos informó que La Fraternidad, la Federación Obrera Ferrocarrilera y la Asociación Argentina de Telegrafistas resolvieron designar, por indicación del doctor Torello, un miembro de cada una, para que en representación de las mismas se entiendan directamente con los representantes de las empresas.

NOTA DE LA COMISION MIXTA

Ayer tarde, una delegación del comité central mixto de huelga entregó al ministerio de obras públicas la siguiente nota:

"En nombre de la comisión mixta central de huelga de las tres entidades que subscriben, venimos a poner en conocimiento de V. E. que, desde el lunes de la presente semana, se encuentran designadas, por parte de la Federación Obrera Ferrocarrilera, comisiones especiales integradas por obreros y empleados de cada ferrocarril, con el fin de discutir con los representantes de las empresas ferroviarias los pliegos de condiciones oportunamente presentados."

Firman la nota: por La Fraternidad, José San Sebastián; por la Federación Obrera Ferrocarrilera, L. Banti, y por la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, F. Caro.

NOTA DEL DIRECTOR DE FERROCARRILES

El ingeniero Nogués elevó la nota que va al pie al ministro de obras públicas, con fecha 1 del corriente:

"Pongo en conocimiento del señor ministro que en la entrevista celebrada ayer tarde en el despacho de V. E. entre los gerentes de los ferrocarriles Sur, Oeste, Central Argentino, Pacífico y Compañía General, y los delegados de "La Fraternidad", maquinistas San Sebastián, Tato, Canale, Branca y Linguido, se inició la discusión del pliego de condiciones para el personal de máquinas.

Descartado todo aquello relacionado con la reglamentación del trabajo, se arribó a un acuerdo en todo lo referente a lo especificado en los artículos 10 hasta el 15, con las modificaciones siguientes:

Artículo 11. Se exceptuarán los trenes que no exceden de un cierto kilometraje y en los cuales el consumo de leña no pase de determinado límite. Se adoptarán las reglas establecidas para el ferrocarril Central Argentino.

Art. 12. Se acordó pase de primera a todo el personal y se redujo a diez días las licencias para foguistas interinos y pasaleñas. La última parte de

Junín (F. C. P.) — Cabeza de la manifestación organizada por las familias de los obreros ferroviarios

ese artículo se dejó supeditada a lo que estableciera la reglamentación del trabajo.

Art. 14. Fué aceptado, pero dejando claramente establecido que se entiende qu ecuando las necesidades del tráfico lo requieran, de acuerdo con el artículo 10, se hará la rebaja de categoría.

Art. 15. Se suprimió la parte que dice: "Sin intervención de las empresas", y no se llegó a ningún acuerdo en la última parte del mismo artículo, habiéndose propuesto por el subscripto que el llamado de los foguistas se hará previo estudio de su foja de servicios por la dirección general.

Se convino seguir tratando los demás puntos en una nueva entrevista que deberá celebrarse hoy a las 2 de la tarde."

La nueva entrevista a que se refiere al final no había tenido lugar hasta anoche.

MANIOBRAS DE LAS EMPRESAS

Sabemos que las empresas de los ferrocarriles Oeste y Compañía General Buenos Aires llaman individualmente a los obreros y les hacen proposiciones para traicionar a sus compañeros.

Es conveniente que los ferroviarios se pongan en guardia contra estas artimañas de las empresas, que intentan con estas maniobras sembrar la confusión en el ánimo de los huelguistas.

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

DECLARACION DE LA HUELGA EN EL CENTRAL NORTE

Tucumán, 4 (12.55 a. m.) — Los obreros ferroviarios ocupados en el Central Norte declaráronse en huelga desde las 12 de la noche.

Más de tres mil trabajadores del riel acudieron a la asamblea efectuada con tal objeto.

Los talleres fueron clausurados, haciendo las tropas del ejército un gran despliegue de fuerzas.

Reina un entusiasmo indescriptible entre los huelguistas.

EN EL F. C. C. ARGENTINO

Rosario, 3 (por telégrafo.) — El movimiento ferroviario sigue sin novedades, reinando entre el personal huelguista la mayor confianza en el triunfo de sus aspiraciones.

EN EL F. C. SUD

Bernal, 3 (por telégrafo.) — La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado. La información publicada en "La Argentina" según la cual los panaderos de Bernal se habrían declarado en huelga, es inexacta.

BUENOS AIRES SUD

Esta sección ha resuelto protestar por el proceder de la comisaría 16.a de policía para con los huelguistas que se estacionan en número de más de 2 frente a la estación Constitución.

Dice en una parte de su protesta:

"Consideramos que por más amistades que tenga el señor jefe de plaza Constitución con el señor comisario de policía, no nos hallamos aún en estado de sitio para impedir en esa forma el libre tránsito de los ferroviarios y no permitirles estacionarse en la plaza.

El comité de huelga pide que el jefe de policía tome intervención en este asunto, para evitar los abusos de este señor comisario."

—Esta sección ha organizado para hoy los siguientes actos públicos:

En la plaza General Belgrano, frente a la estación Lanús F. C. S., conferencia a las 4 p. m. Harán uso de la palabra varios oradores.

A las 8 p. m., conferencia pública en el local de la calle Fraga 271 (barrio Piñeiro), donde hablarán varios ciudadanos.

F. C. CENTRAL BUENOS AIRES

EN VILLA LYNCH

El movimiento huelguista se desarrolla con mucha tranquilidad, reinando una completa solidaridad entre los compañeros, los cuales representan la firme convicción de llegar al próximo triunfo. Actualmente no hay más traidores que equellos cuyos nombres ha publicado LA VANGUARDIA.

En el día de ayer circuló una máquina eléctrica, la que partió de la estación Chacarita piloteada por el jefe de tracción y el subgerente, transportando provisiones para la policía y dos crumiros que se hallan alojados en la estación, regresando inmediatamente la máquina sin intentar salir otra vez.

EN EL F. C. PACIFICO

EL PARO FERROVIARIO — MANIFESTACION FEMENINA

Junín — No obstante los días transcurridos, el movimiento de los ferroviarios en huelga continúa con el mayor entusiasmo, no dudando nadie de que el triunfo coronará sus sacrificios. La estación y talleres presentan un aspecto desolador, no notándose en ellos más que la presencia de las fuerzas que custodian y uno que otro crumiro.

El local de "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera está día y noche atestado de obreros que forman comisiones y recorren las adyacencias de la estación y talleres a la pesca de algún crumiro, a quien tratan de convencer de lo injusto que resulta la traición a sus compañeros. El orden más completo reina en los sitios frecuentados por los huelguistas, no habiéndose registrado ningún incidente. La policía procede correctamente.

Efectuóse ayer una manifestación femenina de solidaridad con los obreros en huelga, resultando un espectáculo admirable. Más de mil mujeres recorrieron las calles de la ciudad en entusiasta manifestación, vivando a la huelga y estimulando en toda forma a sus compañeros en lucha. Se exhibían carteles con inscripciones alusivas al movimiento. Al terminar el recorrido hicieron uso de la palabra varias de las manifestantes, siendo muy aplaudidas. Un público de cerca de seis mil personas presenció el acto, aplaudiendo al paso de la manifestación.

Acontecimiento nuevo en nuestro movimiento obrero, llamó grandemente la atención, siendo objeto de variados comentarios, prevaleciendo el juicio favorable a la mujer, que al incorporarse a la lucha da muestra de altivez y carácter que la enaltecen.

EN EL FERROCARRIL OESTE

Halsey, 3 (Por telégrafo) — La situación se torna cada vez más crítica, a causa de la huelga ferroviaria. Los panaderos se hallan sin harina. De seguir la huelga un día más, no habrá pan.

EN EL F. C. MIDLAND

La Plata, 3 — El interventor designó al presidente del departamento del trabajo provincial, señor Condomí Alcorta, para que inicie las gestiones pertinentes ante la empresa del ferrocarril Midland y el personal ferroviario a fin de buscar una solución al conflicto.

COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Ayer celebróse una nueva y numerosa asamblea del personal ferroviario de esta empresa, la que tuvo lugar en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769.

Hicieron uso de la palabra el delegado del ferrocarril Sud, ciudadano E. Villacampa, otro del consejo federal de la F. O. F. y algunos obreros de la empresa.

Hoy, a las 2 de la tarde, se efectuará otra asamblea en el mismo local.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

La dirección general de correos y telégrafos nos informa que hoy saldrá en automóvil para Rauch, Tandil, de la Canal, Ramal de Napaleofú, Vela, Gardey e Iraola, el señor José Antonietti, quien conducirá correspondencia.

A las 5 a. m. saldrá el señor Juan Samuel Green para Vedia, Junín, Alberdi, Alem y Arenales conduciendo correspondencia.

A las 4 a. m. saldrá el señor Francisco Núñez conduciendo correspondencia para Ameghino, Los Toldos y General Pinto.

A primera hora, en el automóvil del señor Víctor J. Larronde, se despachará correspondencia para General Pinto, Callejones, Germania, E. Costa, Ameghino, Blanquier, Lincoln, Palemón Huergo, Coronel Mom y Coronel Seguí.

A las 6.30 a. m. se despachará correspondencia para La Plata en dos camiones municipales.

A la misma hora saldrá el señor Lorenzo Brignoli con correspondencia para Lobería.

El señor Eduardo H. Cuevas saldrá a las 5 a. m. con correspondencia para Ayacucho y Napaleofú.

El señor Santiago O. Motta saldrá entre las 4 y 5 a. m. para G. Belgrano conduciendo además correspondencia para las estaciones desde Glew en adelante.

El señor Félix Locatelli saldrá a las 9 a. m. conduciendo correspondencia para Ernestina, Pedernales y N. de la Riestra.

A las 6.30 a. m. saldrá para Dolores y Mar del Plata el señor Rafael de la Llosa conduciendo correspondencia.

A las 8 a. m. saldrá para Lobos, Cachari, Las Flores, Shaw y Azul el señor Francisco Susperregui conduciendo correspondencia.

A las 5 a. m. saldrá un automóvil para San Urbano, pasando por Pergamino, y al regreso por Santa Teresa, Villa Constitución y San Nicolás; otro automóvil para Bolívar, pasando por 25 de Mayo, Islas, Mosconi, y al regreso por Olavarría, Hinojo, Azul y Las Flores, y otro para Lincoln, pasando por Suipacha y Bragado, y al regreso por Vedia, Chacabuco, Junín y Pilar.

VOTO DE ESTIMULO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La comisión de huelga de la F. O. F. (sección Palermo), en asamblea permanente, tomó la siguiente resolución:

Enviar una nota de estímulo a la dirección de LA VANGUARDIA por ser el único diario que por su actitud ante el paro de los ferroviarios ha mantenido con firmeza la justicia de las reclamaciones obreras, desconocidas por el pulpo capitalista ferroviario mal aconsejado por los directores locales, los cuales, invocando a todas horas el patriotismo, no trepidan en someter a sus conciudadanos al hambre y la miseria, degenerando así la raza.

Los ferroviarios, que ya se han dado cuenta del valor de la organización de clase y la unión, esgrimirán ésta hasta conseguir más equidad y justicia para su clase. — Saludos cordiales. — La comisión de huelga.

Asambleas solidarias

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La sociedad U. O. de la I. Textil en su última asamblea acordó:

1o. Enviar a las sociedades "La Fraternidad" y F. O. Ferrocarrilera un voto de aplauso por la unión y firmeza demostradas por los obreros del riel frente a la avaricia y despotismo de los capitalistas.

2o. Votar la suma de 20 pesos para ser entregados a la comisión mixta de huelga como acto solidario con dichos obreros.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

En la asamblea extraordinaria celebrada por este sindicato fué considerada la circular de la F. O. R. A. referente a la huelga ferrocarrilera, aprobándose la resolución tomada por la comisión administrativa.

SOCIEDADES GASTRONOMICAS

Declaración

Los delegados de las sociedades: Unión Confiteros, Cámara Sindical de Cocineros, La Fraternidad (de mozos y empleados de hoteles), L'Alliance Primitive, Sociedad Española de Mozos y Cocineros y Liga Internacional de Domésticos (faltan delegados de otras sociedades que no tuvieron tiempo de pronunciarse, reunidos en sesión preparatoria y respondiendo al llamado de la sociedad Unión Confiteros, declaran que las sociedades que representan ven con la mayor simpatía la intensa lucha emprendida por los obreros ferroviarios del país y demás gremios obreros y aconsejan a sus sociedades respectivas promover un acuerdo general de los citados gremios a la mayor brevedad sobre la actitud que urge adoptar en estos momentos.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

EN LOS MERCADOS "ABASTO PROVEEDOR" Y "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

HUELGA DE LOCATARIOS

Los locatarios del mercado "Abasto Proveedor", en vista de haber vencido ayer el plazo para que la administración aceptara el pliego de condiciones presentado oportunamente, acordaron cerrar las puertas y sacar a la calle sus productos, para lo cual han obtenido el correspondiente permiso de la municipalidad.

Es cuanto a los puesteros del mercado Ciudad de Buenos Aires (Spinetto), aunque consiguieron la importante rebaja de un 20 por ciento en los alquileres, en vez del 30 por ciento que pedían, también cerraron sus puestos, en señal de protesta contra la desmedida voracidad de las empresas, especialmente de la del mercado Abasto Proveedor, que habiendo obtenido en el último ejercicio una ganancia líquida que se tradujo en un dividendo de 25 por ciento, del cual más de la mitad se distribuyó a los accionistas, ahogándose el resto en un capital aguado, no trepidó en rechazar de plano el pliego de condiciones, lo que constituye un contraste con la otra empresa, que sólo obtuvo un 10 por ciento de ganancia líquida.

Anoche, más de 6,000 personas acudieron a presenciar el desalojo voluntario de los puestos del mercado de Abasto Proveedor.

Un curioso espectáculo ofrecían las aceras de la calle, materialmente repletas de toda clase de frutas, verduras y otros productos del ramo.

Hoy se reunirán los locatarios de ambos mercados en el local de la sociedad "Giuseppe Garibaldi", calle Sarmiento 2419.

El doctor Antonio de Tomaso, que, como se sabe, se ha hecho cargo desinteresadamente de la defensa de los puesteros, habiendo sido además nombrado para realizar las gestiones necesarias para solucionar el conflicto, concurrirá a dicho acto.

CHAUFFEURS

Sigue en el mismo estado la huelga declarada por este gremio en solidaridad con los obreros ferroviarios.

Hoy a las 5 p. m. se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

—El personal del garage Flor de Lis ha presentado al administrador del mismo el siguiente pliego de condiciones:

1o. Estabilidad de los personales (chauffeurs y mecánicos), no exigir diario fijo y no cobrar las roturas que se ocasionen en el curso del trabajo.

2o. Reponer a los 4 compañeros que fueron despedidos últimamente.

3o. Que se den vales libres siempre que tengan ganado el importe que piden.

4o. Reconocimiento de 4 delegados (3 de los chauffeurs y 1 de los mecánicos); éstos serán nombrados por el personal de la casa, para dirimir con la gerencia cuestiones de trabajo que puedan suscitarse.

5o. Que no se despida a ningún compañero sin causa plenamente justificada sean chauffeurs o mecánicos.

6o. Puntualidad en el pago a chauffeurs y mecánicos, que deberá efectuarse del 1.o al 5 y del 15 al 20 de cada mes, debiendo hacerse éste por la mañana.

—Los chauffeurs que no presenten su respectivo registro se les impedirá la entrada a la asamblea.

EN EL FRIGORIFICO ARGENTINO

Sigue como el primer día la huelga declarada en este establecimiento.

Los huelguistas persisten en mantenerse firmes y solidarios hasta conseguir el triunfo de sus justas reclamaciones.

La policía por su parte no pierde ocasión de hacerse notar por su parcialidad en favor del frigorífico, deteniendo a pacíficos huelguistas que transitan por los alrededores del establecimiento.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS LA FRANCO-ARGENTINA

Pliego de condiciones presentado por el personal de esta casa:

Peones, $ 3.50 diarios; Id. para los que trabajan por mes, 25 o|o de aumento; operarios de diblos y mezclas y aprestos, 30 o|o; selfadingeras, 30 o|o; canilleras, 0.06 el kilogramo; tejedores, 16 centavos las mil pasadas.

Cuando la cadena o trama es mala para el trabajo, $ 4.00 diarios.

Telares Jacquard y Schoember en trabajos lisos, 13 centavos las mil pasadas.

Ponchos, frazadas y rebozos, por pieza.

Pinzadoras, 50 centavos por pieza.

Tintorería, $ 3.50 diarios.

Encargado de batones nocturno, $ 90 mensuales.

Ayudante de contralor, $ 80.

Hojalatero, $ 100 mensuales; engrasador $ 100 por mes; carpintero, $ 100 íd.; foguista, $ 120 íd.

Jornada de 8 horas diarias y semana inglesa.

Readmisión de dos operarios que sufrieron accidentes en el desempeño de sus tareas y los cuales no han sido tomados por el establecimiento.

A pedido de la asamblea usó de la palabra el secretario de la sociedad de los obreros textiles ciudadano Monoli.

El plazo dado para contestar a este pliego vence hoy a las 6 p. m., hora en que el personal se reunirá en el local del centro socialista de la sección 3.a, Montes de Oca 1769 para conocer la contestación.

TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUR — RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES DE LA EMPRESA.

En la asamblea efectuada por el personal de esta compañía acordóse rechazar las proposiciones de arreglo hechas el martes por la gerencia a los representantes de los huelguistas en el ministerio de obras públicas, por considerarlas exiguas.

OBREROS DE LA COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

En la asamblea efectuada por los huelguistas en el local Pueyrredón 451 hubo gran entusiasmo, haciendo uso de la palabra varios obreros.

Se plegó al movimiento un grupo considerable de las secciones medidores, puesta en servicio y reclamos.

El número de los obreros que traicionan el movimiento apenas llega a 40.

El servicio es muy deficiente en la zona de alumbrado público del puerto, servido con lámparas de arco, quedando las dos terceras partes fuera de servicio; en la zona norte muchos clientes están sin luz; ciento cincuenta clientes sucesores no han sido atendidos desde el día de la huelga.

En la usina principal y en las subusinas se están notando desperfectos serios en el funcionamiento de las máquinas, debido a que el personal que las atiende es de oficina.

La asamblea fué numerosa; hicieron uso de la palabra dos delegados de la C. A. T. E.

Hoy se efectuará una asamblea en el mismo local, a la 1 p. m.; la comisión administrativa y los delegados se hallan en sesión permanente.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato pone en conocimiento de todos los obreros que integran el gremio que los obreros de la fábrica Eusegia C. viuda de Aspiazú y la de Toribio Aspiazú se han declarado en huelga en demanda de mejoras tanto en el salario como en la higiene del taller. Por lo tanto, pone sobre aviso a los compañeros del gremio para que nadie vaya a tomar trabajo en esas fábricas.

EN LA FABRICA DE F. BARONE

Sigue como en el primer día la huelga en esta fábrica de zapatillas.

Los huelguistas se manifiestan decididos a perseverar en la lucha hasta el logro de sus legítimas aspiraciones.

ASERRADORES Y ANEXOS

El personal de los aserraderos de M. Campos, F. Paralino y S. P. López se encuentra en huelga desde el 1o. del corriente, con motivo de haber rechazado dichos señores el pliego de condiciones que oportunamente les fuera presentado.

He aquí las modestas y justas mejoras que solicitan los operarios de los mencionados establecimientos:

1a. 20 por ciento de aumento a los oficiales en general.

2a. 25 por ciento de aumento a los peones de sierra.

3a. 2.80 diarios a los peones de patio.

4a. Abolición del trabajo nocturno.

5a. Jornada de ocho horas.

6a. Que el pago se efectúe el 15 y el 30 de cada mes.

7a. [Reco]nocimiento del sindicato.

8a. El patrón no tomará ninguna represalia con los obreros en huelga.

Los obreros en huelga se reúnen diariamente, a las 8 de la noche, en el local Zárate 466.

EN LA CASA VASENA

Anoche, en el Centro Socialista de la 8a., Loria 1341, se reunieron más de 600 obreros de este establecimiento metalúrgico, acordando declararse en huelga y presentar un pliego de condiciones solicitando la jornada de ocho horas, aumento de salario y mejor trato personal con los obreros.

La policía está supeditada a la voluntad de uno de los dueños del establecimiento, Humberto Vasena, quien dispone la prisión de obreros por repartir manifiestos de la Federación de los obreros metalúrgicos por los alrededores de la fábrica.

El jefe de policía debe aclarar estos hechos e impedir su repetición.

LA HUELGA DE LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

Prosigue en el mismo estado la huelga en esta fábrica.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Méjico 2076.

EN LA CASA DE COLOMBO Y CIA.

La huelga de los obreros de esta fábrica sigue como en el primer día. Los patrones demuestran un espíritu de intransigencia, negándose a aceptar las modestas mejoras solicitadas por los obreros; pero éstos se muestran a su vez decididos a no volver al trabajo hasta tanto no consigan la aceptación de las mejoras que solicitan.

Los obreros se reunirán hoy en Carlos Calvo 4232.

LA HUELGA EN LOS MOLINOS RIO DE LA PLATA

La huelga en estos establecimientos sigue sin ninguna variante.

En la entrevista sostenida por la comisión de huelga con el gerente de la compañía, éste rehusóse categóricamente a tratar con los representantes de la sociedad gremial.

Los obreros se reunirán hoy, a las 3 a. m. y 3 de la tarde.

El entusiasmo y solidaridad reinantes entre los huelguistas son intensos.

ACEPTACION EN UN TALLER DE UN PLIEGO DE CONDICIONES

Se ha resuelto favorablemente para los obreros el conflicto que sostenían en el taller de muebles de caña y de mimbre "Suipacha", situado en la calle Suipacha 575, pues el dueño de dicho taller aceptó, íntegro, el pliego de condiciones que, en nombre de la sociedad Unión obreros en mimbre, le fuera presentado ayer por la mañana.

EN EL TALLER DE CATOLI Y ZOMILA — TRIUNFO DE LOS OBREROS

Los huelguistas de este taller, sito en la calle Mármol 762, han conseguido la aceptación total del pliego de condiciones, menos en lo que se refería a dos aprendices.

OBREROS CURTIDORES — EN LA CURTIEMBRE "LA ARGENTINA"

La huelga declarada por el personal de este establecimiento, propiedad de Grumbaun y Soulas, prosiguió ayer sin novedades.

Los obreros celebraron su habitual asamblea en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90, reinando durante el acto el entusiasmo del primer momento.

Hoy volverán a reunirse en el mismo local, a las 8 de la noche.

EN EL INTERIOR

Punta Alta, 3 (por telégrafo) — Terminó la asamblea de obreros del arsenal acordándose la vuelta al trabajo desde mañana.

Llegó a ésta la nave de guerra "Almirante Brown".

LA HUELGA DE TRANVIARIOS, ASERRADORES Y PANADEROS — SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA REFINERIA — HUELGA DE ESTUDIANTES — CONSCRIPTO QUE HIERE A UN MENOR.

Rosario, 3 — El movimiento de los obreros tranviarios se encuentra en vías de una buena solución. En una entrevista celebrada hoy entre los representantes obreros y el intendente municipal, este último manifestó que la empresa estaba dispuesta a readmitir por turnos a todo el personal en huelga, menos los que se comprobaran que hubieran quemado coches.

En estos momentos (10 p. m.) los delegados obreros informan ante la asamblea de tranviarios sobre estos puntos a fin de que resuelva por su aceptación o rechazo.

La circulación de tranvías continúa siendo deficiente.

—La huelga de aserraderos continúa sin solución.

El conflicto de los obreros de la Refinería ha sido solucionado.

—La huelga de panaderos prosigue en el mismo estado. Mañana, a las 3 p. m., en el salón de la intendencia efectuaráse una reunión de obreros y patrones a fin de cambiar ideas sobre la solución del movimiento. Las opiniones a este respecto son pesimistas en las filas obreras.

—Hoy realizaron una asamblea los estudiantes de la escuela nacional, resolviendo declarar la huelga pidiendo la suspensión del jefe de celadores, García Velles.

La dirección de la escuela remitió una circular a los padres de familia, sin pretender sofocar el movimiento. Reina entusiasmo y solidaridad.

—Hoy un conscripto hirió en el cuero cabelludo con una tuerca al menor Lorenzo Sosa, hecho ocurrido en la intersección de las calles 27 de Febrero y Alem, en circunstancias que el herido se hallaba jugando en compañía de otros menores. El proceder del conscripto ha sido comentado con indignación por los testigos presenciales.

La policía oculta el hecho, manifestando que no tiene conocimiento de ello, lo que revela una manifiesta parcialidad por parte de esa institución en estos asuntos. — Corresponsal.

EL PERSONAL DE TRANVIAS — PANADEROS — TELEGRAFISTAS

TUCUMAN, 3 — El plazo fijado por los obreros tranviarios para que las empresas acepten o rechacen el pliego de condiciones que le fuera presentado, vence mañana jueves, a las 6 de la tarde.

Los panaderos han resuelto reorganizarse. Es probable que vayan a la huelga en procura de mejoras.

Entre los telegrafistas del correo reina gran descontento por el recargo insoportable de trabajo a que se les somete, sin darles mayor remuneración por ello.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

Patra tratar la forma de terminar con el "picoteo" que se ejerce en el diario "Ultima Hora" esta sociedad invita a los "canillitas" a la asamblea que se efectuará el día 7 del corriente en el local Estados Unidos 1056, a la 1 p. m.

UN PATRON IRASCIBLE

El señor Vasena, muy conocido por los obreros metalúrgicos, hizo detener ayer por la policía, que parece hallarse a sus órdenes, a varios operarios de su establecimiento, que se dedicaban a repartir y leer un manifiesto de la sociedad gremial.

Este proceder ha sido rudamente censurado en las reuniones obreras donde se tuvo conocimiento del hecho.

CARGADORES DEL ONCE

Con la presencia de 35 obreros del gremio se ha constituído esta sociedad, instalando su secretaría en la calle Laprida 329, nombrando la siguiente comisión administrativa:

Enrique Ugazio, secretario general; Gurmesindo Frías, secretario de actas; Francisco Carro, tesorero; vocales Eduardo Escola, Leoncio González, Jesús Calvet y Sixto Ferreira.

PELUQUEROS

La sociedad de Oficiales Peluqueros convoca al gremio en general a una asamblea en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, para hoy, para continuar tratando del cierre de los negocios a las 8 p. m.

DE AVELLANEDA

Hojalateros y anexos — Mañana, a las 5 de la tarde, esta sociedad celebrará una conferencia de propaganda gremial.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Sociedad Obreros de los Frigoríficos — En el salón La Perla, Domínguez [...] (barrio Piñeiro), celebrará mañana una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra el ciudadano Senra Pacheco y el doctor Julio Arraga.

Organización de obreros textiles — Con el propósito de organizar a las obreras que trabajan en el establecimiento textil de Antonio Gerli, se realizó en el salón teatro La Mosca una asamblea donde hicieron uso de la palabra los compañeros Marcelino Ortiz y Enrique Villacampa, quienes disertaron sobre las ventajas de la organización gremial.

Hoy habrá otra conferencia frente al establecimiento de Antonio Gerli.

CINEMATOGRAFIA

"**La Película**" — A nuestra mesa de redacción ha llegado el número 53 de esta importante revista de arte cinematográfico, que dirige el señor Francisco Fernández.

Este número, editado extraordinariamente con motivo de su primer aniversario, refleja los progresos alcanzados por dicha publicación en tan corto lapso de tiempo, lo que revela la excelente acogida que ha obtenido en el ambiente en que actúa. Escrita por conocidas firmas de nuestro periodismo, logró destacarse por sus finas crónicas y justas críticas, las que marcaron orientaciones definidas en la incipiente industria del film en este país.

El ejemplar que tenemos a la vista, buen exponente de arte gráfico, posee un nutrido material de notas oportunas, matizadas con nítidos grabados sobre papel glacé.

De ello nos congratulamos y enviamos al semanal colega nuestros saludos en su primer año de vida, y hacemos votos para que en los sucesivos siga su ruta ascendente.

PERIODISMO

Caras y Caretas — Se ha puesto a la venta el número de esta revista correspondiente a la presente semana que trae un excelente material de lectura y preciosas notas gráficas.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 4 — El parte oficial del general Cadorna anuncia que fracasó completamente un ataque enemigo en las faldas oeste de San Gabriele. Una compañía de asalto fué destruída y un batallón quedó dislocado.

Tomamos 80 prisioneros. Nuestros aviones causaron fuertes daños en los objetivos militares de Pola, arrojando cuatro toneladas de bombas.

EN EL FRENTE INGLES

LONDRES, 4 — El parte oficial de la noche dice:

"Nuestra artillería quebrantó una tentativa de ataque entre la torre Hamlet y el bosque Polygone.

En la región al norte del camino de Menin rechazamos una parte débil de las tropas alemanas, que había logrado franquear el fuego de atajo.

Hubo gran actividad de ambas artillerías al este de Ipres.

Nuestros aviadores bombardearon eficazmente tres aeródromos en la región de Courtrai y un cuarto cerca de Cambrai, así como unos depósitos y trenes de municiones cerca de Douai y las vías de depósitos de Roulers.

Derribamos seis aeroplanos alemanes y obligamos a otros cuatro a aterrizar desamparados.

Faltan seis de nuestros aparatos."

REPRESALIAS POR LOS BOMBARDEOS DE CIUDADES NO FORTIFICADAS.

LONDRES, 4. — La agencia Reuter supo de fuente fidedigna que ante la persistencia con que Alemania ataca sin reparo alguno sitios abiertos y no fortificados, matando a la población civil y destruyendo sus bienes, el gobierno británico, después de un estudio muy atento de la cuestión, tomó la resolución de ejercer represalias sobre contra Alemania.

EL ORO ALEMAN

WASHINGTON, 4 — El "attorney" general del estado de Nueva York anunció esta noche que la prueba de que el ex embajador alemán von Bernstorff entregó a Bolo Pachá en los Estados Unidos dinero alemán, será enviada mañana al gobierno francés.

PROFESIONALES

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

LUIS V. VARELA

JUDICIAL — El día 7 de octubre (domingo), a las 2 de la tarde, en el local Avenida de Mayo 634, dos lotes de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, próximos a la estación Bánfield, provincia de Buenos Aires, señalados con los Nos. 16 y 17, manzana F, compuesto cada lote de 10 metros 392 milímetros de frente al norte, sobre la calle Arãoz, por 40 metros 69 milímetros de fondo. Base de venta, $ 1.500 m|n. 8 por ciento a cuenta del precio y 2 por ciento de mi comisión. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría de don Carlos Schatz, juicio ejecutivo por crédito hipotecario Travella don Juan contra Simonetti don Ambrosio. — LUIS V. VARELA. — Carlos Schatz, secretario. V|7|10.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.

v. 11|10|917.

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Itinerario a regir desde el mes de septiembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, alternándose el vapor "Ciudad de Buenos Aires", a las 10 p. m., y el vapor "Roma", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: miércoles y domingos, a las 10 a. m. Sábados: a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo, Buenos Aires.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARIONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

PEDIDOS

OFICIAL JOYERO O MEDIO, SE PRECISA. C. Pellegrini 534. V|2|10.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2549; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tigüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1083, sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 182; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 785; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1266; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 549; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2288; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2288.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1402.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1557, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1863.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 1.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Compañía italiana de opereta Caramba Scognamiglio.
Hoy — Sogno di waltzer. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, revistas y zarzuelas Vittone-Pomar. Maestro: José Carrilero.
Hoy — A las 6: Las empanadas. Platea, 0.50. — A las 9.15: La fonda de la estación, La lecherita, Acquaforte. — Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — La tierra de promisión. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana. Director y concertador de orquesta, Antonio Marranti.
Hoy — En honor del maestro Marranti —Iris, Guglielmo Tell (sinfonía), prólogo de Mefistófele. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Compañía Florencio Parravicini. Primera actriz de carácter Orfilia Rico.
Hoy — A las 9 p. m.: ¿Hay novedades?, Míster Frank. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuelas española dirigida por José Bodalo. Maestro, Juan Roca.
Hoy — A las 5: El sultán de la Bahucha. Platea, 0.20. — A las 6: Actualidad porteña. Platea, 0.30. — A las 8.45: Los tres gorriones, Actualidad porteña, La moza de mulas. Platea, 0.50 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de Podestá Hnos.
Hoy — A las 6: La esquila. Platea, 0.20. — A las 9: El último gaucho, La beata. Platea, $ 0.60.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 3: función para familias, con toda la compañía. — A las 8.30: The Gorsons Maroccos, Harry de Coe, Los Troutt, Lolita Gil, Sisi y su pequeño Charlot, Los 3 Yoetas, Otto Viola, Clodia, Mlle. Marcy y toda la compañía. A las 11: lucha romana. Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Paulina Frederick en Sapho, 25 ps. Patria, 13 episodio. N. América en la guerra, 12 ps. Max Linder, 6 ps. Jimmy el misterioso, por R. Warwich. — Mañana: Las víctimas del zarismo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nasca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47, entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Biblioteca popular "Miguel Cervantes Saavedra" — Guevara 1665|69.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 3 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Carlos Calvo 4238.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 383, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 369, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Biblioteca "Giordano Bruno" — Santander 2077. Abierta los martes, jueves y sábados, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Venezuela 3802.
Biblioteca "Germinal" — Padilla 794. Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1946. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.
Centro de cultura y biblioteca "Maximino González", Caseros 3659.
Biblioteca popular "El Hogar Obrero", Venezuela 3746|50. Abierta todas las noches, de 8 a 10.
Biblioteca "Andrea Costa" (sección 7a.), Río Janeiro 722. Días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Paz y Trabajo", Av. Alcorta 1790. Abierta todas las noches, de 8 a 10.
Centro de cultura "Sol de Humanidad", Traful 3869. Abierto todas las noches de 7 a 10.

—

Biblioteca "La Internacional", Lavarría 270, Avellaneda. De 7 a 10 p. m.
Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
Biblioteca "Jean Jaurés", Mercedes 865. Talleres (Este), F. C. S.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.

DE INTERES PARA LAS PERSONAS DEL INTERIOR

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires, admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores.

SECCION ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA — Las personas que no puedan asistir personalmente o residan en el interior y extranjero, pueden cursar cualquiera de las carreras o materias más abajo indicadas, por correspondencia recibiendo las lecciones en su casa, sin necesidad de abandonar su residencia habitual.

El Contador Público Nacional A. Heller es el autor de todos los métodos de enseñanza que se siguen en este antiguo establecimiento.

En él no se estudia nada inútil y no se pierde tiempo en teorías y detalles que en la práctica jamás se presentan.

CURSO PARA CONTADORES — Castellano, caligrafía, correspondencia comercial, documentos y contratos comerciales, aritmética comercial, elementos de álgebra, contabilidad en general, teneduría de libros, geografía e historia del comercio, nociones de economía política y finanzas, derecho civil y comercial. Precio, $ 200, a pagar $ 25 por mes. Al terminar los estudios se otorga diploma de "Contador".

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS — Consta de 100 lecciones, abarcando la contabilidad en general, teoría y práctica, con el desarrollo de 19 contabilidades prácticas, que comprenden: una casa por menor; id. otra por mayor y menor de ramos generales de campaña; id. de importación y exportación, una estancia, establecimiento agrícola, banco, fábrica, sociedades, etc. Documentos comerciales, cuentas corrientes con interés. Precio, $ 90, a pagar $ 15 por mes. Al terminar este curso se otorga Diploma de "Tenedor de Libros".

CURSO DE ARITMETICA COMERCIAL — Contiene 40 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE CALIGRAFIA — Contiene 35 lecciones, toda clase de letras, inglesa, derecha, redonda, gótica, de adorno. Precio, $ 30, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE ORTOGRAFIA y CORRESPONDENCIA COMERCIAL — Contiene 50 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE TAQUIGRAFIA — Contiene 50 lecciones. — Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes. — Por programas, informes e inscripciones, dirigirse al Director, A. HELLER — Corrientes 3735 — Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 2 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 290.— | Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Se trasladaron a
SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. —

A. Cabezas

CALLE SARMIENTO 522 al 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

EL DERECHO DE HUELGA y la legislación argentina

por el diputado nacional Dr. Antonio de Tomaso.

Folleto de 46 páginas, gran formato. — Precio, 20 centavos. — Para envíos por correo [illegible] centavos más. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1960, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1862. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1069, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.694.28
Primas a cobrar . . .	"	1.112.280.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, [illegible]; núm. 4, Callao [illegible]; núm. 5, Santa Fe [illegible]

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 18, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.050.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

—

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

—

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

Secretas — Dr. MATTI[...]

Director de la Clínica Mod[...]

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

PIEZA AMUEBLADA

con pensión de familia, en casa seria, hay teléfono, se alquila. Paraná 1059.

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2184

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
E. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3587.

Buenos Aires, Viernes 5 de Octubre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

KERENSKI

Toda vez que dirijo el pensamiento hacia la revolución rusa, al punto renuevo la fe en Carlyle. Dígase lo que se quiera, las causas económicas determinan hondos acontecimientos, pero éstos engendran al hombre representativo, con cuya mano fuerte, propulsa, orienta y ordena. Sin que nadie le aguarde, y a las veces, sin que nadie le haya conocido o sospechado la divina virtud que dormitaba en el reposo del espíritu, surge el héroe. Con dar vuelta la cabeza, el lector hallará a lo largo del camino de los acontecimientos humanos a los arquetipos del heroísmo. Tampoco es ello necesario para apreciarlos. La historia que día por día vivimos y labramos, ahorra todo examen retrospectivo. ¡Y de qué modo! Mirando hacia el lado de Rusia, vemos surgir, entre el fragor de los combates y los crueles desgarramientos de las discordias internas, la vigorosa silueta de Kerenski, a quien presento como el más bello símbolo del héroe civil.

Para confundir a los malagoreros y a los calumniadores sistemáticos del socialismo, nada mejor que presentarles la vida y obras de Kerenski. Con efecto, se ha dicho en alguna parte que la revolución rusa sería traicionada por los socialistas. Fácil es demostrar que sólo se trata de una patraña puesta en circulación por los católicos y germanófilos de todos los países. Y para ello basta un recuerdo.

A la inversa de lo que aconteció con motivo de la guerra rusojaponesa, desde la hora inicial de la guerra actual, los socialistas rusos desearon fervientemente el triunfo de sus armas, porque columbraban el advenimiento de una Rusia libre. Ese deseo se halla expresado con toda claridad en el párrafo de Plejanow que me permito transcribir: "El yugo tártaro ha determinado la lentitud de nuestro desarrollo económico y, por consiguiente, de todo nuestro desarrollo social y espiritual. Y ha dado nacimiento a nuestro zarismo. La victoria de Alemania detendría nuestro desarrollo económico, pondría un término a la europeización de Rusia y eternizaría nuestro antiguo régimen político. Para mantener por siempre jamás el antiguo régimen en Rusia, bastaría esa unión política con Alemania que nos impondrían los vencedores. El emperador alemán tomaría, sin duda, las disposiciones necesarias para reservar toda la "plenitud del poder" a su nuevo vasallo el zar ruso. "Finis Ruthenial"! Sería el fin de toda esa Rusia que trabajaba y pensaba, sufría y luchaba por un porvenir mejor"... ¿Y nuestros obscurantistas quieren que yo permanezca indiferente ante una perspectiva de tal naturaleza?"

Se dirá que esto es sólo la manera de pensar de un hombre. Lo niego. Es un sentimiento colectivo que se traduce en cada una de las resoluciones adoptadas por el comité de obreros y soldados. Pero si se trajera el recuerdo de los socialistas que respondían a las inspiraciones de Lenine, entonces demostraría yo que el único enemigo de Rusia fué el régimen zarista. ¿Qué puede importarme el hecho de que cuatro o cinco desgraciados, en el colmo de la ofuscación moral, hayan deseado el desastre de los ejércitos rusos? Este asunto ha sido suficientemente dilucidado. En Suiza, sugestionado por el agitador Lenine, un grupo minúsculo, realizaba laboriosas propagandas para que la clase trabajadora se declarara adversa a la guerra. Persiguiendo ese fin fué puesta en circulación una proclama que llegó a manos de cinco diputados socialistas de la Duma. La proclama no tardó en ser descubierta y el gobierno explotó el asunto asegurando que los socialistas colaboraban en el triunfo de Alemania. En vano fué que esos diputados demostraran su inocencia, debiendo seguir el camino de Siberia, bajo una falsa inculpación.

Aparece, entonces, Kerenski armado de audacia y descorre el velo. El espionaje pagado por Alemania existía, ciertamente, pero en las altas esferas del gobierno. Dirigía las traiciones el coronel Miassoyedoff, perteneciente al cuerpo de gendarmería, en compañía de Otto Freinat, alemán, funcionario influyente en el ministerio del interior y jefe de redacción del "Mensajero de la Policía". Kerenski, a la sazón diputado, afrontando peligros sin cuento, expresóse de este modo:

"El ministerio del interior, deliberadamente, trata de engañar a la opinión pública llevándola por una falsa pista, pero en realidad no es entre los miembros de la izquierda de la Duma, sino en el ministerio del interior, donde la traición tiene su nido. La sociedad rusa sabe bien que los elementos dirigentes del ministerio del interior y de justicia son devotos de la idea, difundida entre nosotros, de la imperiosa necesidad de restablecer lo más pronto posible la unión estrecha con el gobierno de Berlín, considerado como el más sólido apoyo de nuestra reacción interior. Es por eso que ella no cree que haya que contar con esos departamentos para descubrir en su conjunto la organización de traición cuyas huellas han sido halladas fortuitamente por los poderes militares."

Esas actitudes de noble arrojo, sin noción del peligro circundante o sin pensar mayormente en él; esa religiosa pasión por la verdad sin velos, blanca y desnuda como una estrella; el odio a la injusticia prepotente erigida en sistema, que no es sino una manifestación del amor al supremo bien, a la equidad y al orden; sin contar aquella su extraordinaria capacidad para el sufrimiento moral y físico — blasón luminoso de los santos y de los héroes, — todo ello fué esculpiendo su personalidad con rasgos vigorosos e inconfundibles. En la hora del alumbramiento revolucionario, al caer pesadamente el secular armazón autocrático, las jubilosas esperanzas de cien pueblos repentinamente libertados, le dieron el último toque a la escultura moral de Kerenski. Al surgir confundido en el magno flamear de las rojas insignias, para encauzar los acontecimientos, dejó de ser el político de la Duma, el ministro organizador de los ejércitos anarquizados, el puntal del gobierno provisorio, para convertirse en el alma de la revolución, de la revolución misma.

De otro modo no sería posible explicar la dictadura moral que hoy ejerce. Las anécdotas que a diario relatan personas de indudable autoridad, conforman mi exuberante apología. ¿Por qué no he de referirlas a mi vez? Si hablo de la estatua, justo es que mencione el pedestal en que descansa.

—

Hallándose en el frente, por graves faltas de indisciplina, Kerenski ordenó la expulsión de un soldado. Todos sus camaradas le tenían como a un folguín de cuentas: pendenciero, mentiroso, holgazán, insensible a todo afecto y cruel en más de un momento. Para salvaguardar la moral de las tropas, imponíase su inmediata separación. No conozco las palabras que pronunciara Kerenski; pero el hecho es que al finalizar su recriminación, el infeliz soldado se desvaneció...

En ocasión de pasar una revista, se le cayó un guante de las manos. Al punto los soldados, rompen filas, se precipitan desordenadamente, dándose brutales empellones para recogerlo, y lo desmenuzan, a fin de conservar un pequeño recuerdo del primer hombre ruso!

—

El ex ministro socialista de municiones francés Albert Thomas, al regresar de Rusia comentaba esos hechos asegurando que el movimiento sentimental determinado por Kerenski es un movimiento eficaz y bueno.

Esa eficacia de la dictadura moral de Kerenski se comprueba plenamente recordando dos episodios relatados por la "Rousskoie Slovo", reproducidos en "Le Temps". Con motivo del congreso militar que se realizaba en una ciudad determinada, Kerenski asistió a un mitin de más de 30.000 personas. Las tropas saludaban el anuncio de una próxima ofensiva, con un entusiasmo que culminaba en el delirio. Millares de rojos estandartes lucían inscripciones que rezaban de este modo: "¡Adelante! por la libertad de Rusia!". "La fraternización con el enemigo es una vergüenza!" "Muerte para los enemigos de la libertad y de Rusia!"

Terminado el mitin, diez mil hombres, entrecortado el aliento, recorrieron una distancia de tres verstas en seguimiento del automóvil de Kerenski. La mayor parte de los soldados tenía los ojos rebosantes de lágrimas. El primer ministro, desesperado, distribuía apretones de manos, pero en ciertos momentos ni eso le era posible hacer, pues los soldados asaltaban el vehículo, para besarlo en las mejillas...

El segundo episodio es edificante. La 113 división al negarse a combatir, fué retirada del ejército. Cuarenta mil hombres que la componían aguardaban la llegada de Kerenski; al llegar éste, el regimiento, en pleno campo, formó un cuadro. Y el ministro les habló así:

"No es como ministro de la guerra, no es para daros órdenes, es para hablaros del gobierno provisorio, la razón de que me encuentre entre vosotros. Hasta la convocación de la Constituyente, el gobierno provisorio es el representante de la voluntad nacional. El régimen de lo arbitrario ha sido abolido; el poder ha pasado para siempre a las manos del pueblo. Hoy día, cada uno de vosotros es dueño de su suerte, cada uno de vosotros tiene, pues, su parte de responsabilidad. Este trabaja su campo, aquél se dedica al comercio, el de más allá trabaja en una usina. En cuanto al soldado, él defiende la libertad y el país. Nada es más falso ni odioso que el razonamiento de los desertores: "Ahora que Rusia es libre, nada tengo que hacer aquí; me vuelvo a la aldea". La deserción es una infamia, el que abandona su puesto traiciona a la patria. Se convierte en objeto de desprecio y de horror para su prójimo".

Hurras y exclamaciones.

—¡Es perfectamente exacto! — gritan los soldados.

"El alemán ¿tendría razón al afirmar que un ejército ruso sin zar sólo es una majada de carneros? ¿Que el soldado ha sido hecho para el "knout" y no para la libertad? Pues desde que el "knout" ha sido abolido, el ejército ruso se cruza los brazos, mientras Guillermo, aprovechando su inercia, retira de nuestro frente las mejores tropas y las envía contra el país más libre del mundo: la Francia".

Las tropas exclaman en coro:

—¡Terminemos con esta vergüenza! ¡Conducidnos al ataque! ¡Adelante!

—Si es así — contesta Kerenski — ¡vivan los soldados de la 113 división! ¡Viva el ejército revolucionario!

Luego un soldado trepó a la tribuna y entre sollozos, pronunció las palabras que siguen:

"¡Camaradas! Por primera vez, desde el comienzo de esta larga guerra, escuchamos una palabra de amistad. Esa palabra ha sido pronunciada por un representante del gobierno provisorio, por el ministro de la guerra, el camarada Kerenski. La habéis escuchado, ¿verdad? No la olvidaréis. Hombres sin conciencia han querido engañarnos. El gobierno provisorio nos ordena morir por la libertad. La hora ha llegado para demostrarle al mundo con cuánto vigor amamos a nuestra patria y a nuestra libertad. ¡Hurra, camaradas! ¡Muramos por la libertad!

Kerenski, al retirarse, fué llevado en triunfo.

Todo su anecdotario siembra interés. No sólo sabe hablar con energía ante los ejércitos, avolcanando sus palabras en los congresos y asambleas populares. Es suave con los humildes y aterciopelado con las damas. Así, por ejemplo, se dice que alguna mañana llegó a su despacho ministerial una señora que, por su distinción y atavíos, denunciaba el origen aristocrático, hablando de este modo:

—Señor ministro: Soy la señora de X..., alto funcionario de la corte imperial. Por lo que usted más ame en el mundo, le ruego salve a mi marido, que se muere en la cárcel de San Pedro y San Pablo... Señor, hace demasiado frío en esa cárcel. La humedad chorrea por las negras paredes. No se conoce el sol por falta de ventanas... Señor, no comprendo cómo ustedes pueden tener una cárcel como esa...

Luego de un breve silencio, brillándole en los labios una sonrisa irónica y bondadosa Kerenski respondió:

—Señora: nosotros no construímos esa cárcel odiosa; la autocracia la levantó, hace siglos, para nosotros... Vaya usted tranquila, señora; hoy mismo daré una orden para que su esposo no se muera de frío...

* * *

Es llegada la hora de festejar honrando a Kerenski, el héroe civil que nos han revelado la guerra europea y la revolución rusa. La gloria, por cierto, no la conquistarán siempre los hombres de espada. Es un símbolo este "joven" de 36 años, que sufre una aguda angina y que tiene un brazo paralizado. Todo lo cual no le impide ser el honor de su patria, el salvador de sus pueblos, el orgullo de los hombres libres y bien nacidos.

Ricardo SAENZ HAYES.

REDACCION

La acción parlamentaria socialista

La clausura de las sesiones ordinarias de las cámaras y la renuncia de nuestros representantes, han dado lugar a que el más caracterizado órgano oficialista hable nuevamente de la "ineficacia del grupo parlamentario socialista". Asegura el diario jesuíticorradical que "la acción parlamentaria socialista en todo el mundo se resuelve en iguales fracasos", y agrega: "cuando la masa advierte que la presencia de un grupo más o menos numeroso de representantes suyos en el parlamento no modifica sensiblemente su condición económica, se siente labrada por la desconfianza".

Desde luego, ese órgano, para ser obsecuente con sus elevados amos, no cree menos estéril al parlamento en general que a los legisladores socialistas; y no es la primera vez que lo ha proclamado abiertamente, para vergüenza de los cincuenta diputados que se titulan radicales.

Empeño curioso es, por otra parte, el de querer formular un cargo a los legisladores socialistas por la ineficacia, de su acción en el parlamento. Nadie más seguros que ellos de los escasos resultados de sus esfuerzos en favor de las leyes sanas, y contra las malas que se quiere perpetuar o aparecen bajo disfraces más o menos llamativos. Pero los socialistas son una pequeña minoría en la cámara, y en el senado sólo tienen un voto.

¿De quién es, entonces, la culpa de esa esterilidad de sus esfuerzos, sino de la mayoría que los anula, no con su mayor capacidad, no con su celo y su energía, por cierto, sino con la fuerza numérica, con el peso de los votos, inclinados casi siempre en favor del privilegio, de la extorsión fiscal, de toda rutina y de toda injusticia?

Importa, sin duda, saber cómo se han conducido los parlamentarios socialistas en el desempeño de su mandato. Pero cuando se habla de lo que ha hecho o ha podido hacer el parlamento, debe empezarse por averiguar para qué ha servido la mayoría de aquél, en la que el grupo titulado radical pesa tanto por su número y podría pesar por los deberes y la influencia propios de su carácter de miembros del partido gobernante.

Si la acción de los parlamentarios socialistas ha sido menos fecunda en resultados de lo que quisiéramos, no es por que le hayan faltado iniciativas, ni actividad y energía para sostenerlas.

Sabemos y sabe todo el mundo cuánto ha influído el obstruccionismo y la incapacidad de los representantes radicales en el malogro de buena parte de los esfuerzos de los diputados y del senador socialistas.

Comprendemos el solapado antiparlamentarismo del diario presidencial, que se basa en el secreto deseo de que en el parlamento no haya socialistas que estorben.

Y, el pueblo trabajador, que no sufre de las ilusiones del radicalismo regenerador, sabe como nosotros lo que puede esperar de un parlamento en el cual es todavía tan aplastante la mayoría conservadora, titúlese o no radical.

¿En favor de la neutralidad o de la diplomacia secreta?

Mientras los dirigentes radicales persisten en mantener su política internacional neutra, acusando a quienes han votado como una condenación de la diplomacia secreta la ruptura de relaciones con el gobierno imperial alemán de realizar maniobras electorales, ellos preparan, en la digna compañía de los elementos germanófilos más caracterizados, una pretendida manifestación neutralista de adhesión al señor Irigoyen.

En nuestra obra de esclarecimiento de la conciencia popular, chocamos a diario contra enormes prejuicios y errores de todo orden. En la medida que ellos sean sinceros, nos esforzamos en abatirlos con la fuerza y la bondad de nuestras ideas. ¿Pero podríamos creer ingenuamente en la sinceridad que inspira el sentimiento neutralista de temperamentos imperialistas y belicosos?

Creamos mejor que muchos de ellos se colocan en estos momentos en dicho terreno por la fuerza de las circunstancias. Si les hubiera sido posible arrastrar al país a la guerra en favor del imperio alemán, es seguro que otra sería su actitud. Esta tendencia jesuítica puede, pues, confundirse muy bien con la del actual gobierno.

El silencio y el misterio oficiales acerca de los asuntos de orden internacional, prueban que el gobierno del señor Irigoyen es gran cultor de la diplomacia secreta, a pesar de haber sido el país recientemente víctima de esta arma de la política imperialista y autocrática.

En contraposición a este silencio oficial, que inhibe y desorienta a la opinión pública, permitiendo a los gobiernos autocráticos organizar a su sombra planes imperialistas para cuya realización disponen a su antojo del pueblo, la democracia exige una información amplia y verdadera.

Es por ello que vemos en los países democráticos de Europa y en la república de Norte América que los hombres colocados a la cabeza de los acontecimientos suministran por propia cuenta o a requirimiento del congreso, y por su intermedio al país, los informes relacionados con la marcha de la política exterior.

Mientras esto ocurre en los países democráticos del mundo, nosotros no sabemos, en un año de gobierno del señor Irigoyen, cuáles son sus puntos de vista sobre la situación internacional. El congreso no puede compeler al señor Irigoyen a que concurra a su seno para requerirle su opinión. La constitución lo ampara en esto, y él, a pesar de la gravedad de los sucesos, no va por cuenta propia, como lo hace, por ejemplo, Wilson, quien, personalmente y como representación, está muy por encima de su pretendida clarividencia.

A la farsa evidente que mueve a muchos seudoneutralistas, se agrega todavía, para vergüenza de nuestra incipiente democracia, el deseo manifestado por el comité radical de esta ciudad, de que el país se entregue confiado a la política seudomístico-germanófila del señor Irigoyen.

Los elementos belicosos, colocados en el duro trance de simular sentimientos pacifistas, han de ser los que más agitarán el fantasma de la guerra inminente, para atraerse la simpatía de los confundidos por la farsa del gobierno.

Convencidos de que sería una locura, además de ser imposible, la colaboración militar argentina en el sentido de equipar y enviar soldados al frente, tentativa que si se produjera contaría con nuestra decidida oposición, vemos en el pretendido temor de una guerra, que hacen circular los falsos neutralistas, el deseo de evitar la ruptura de relaciones, que al condenar al gobierno imperial alemán y su indigna diplomacia secreta contribuiría, por la sanción moral que encarna, a debilitar ante el pueblo alemán los prestigios del gobierno autocrático, que se ha valido de él para realizar una política imperialista, cuyas consecuencias sufre el mundo.

ELLOS MISMOS SE DESCUBREN

A los radicales les da ahora por quejarse de sus diputados, no porque hayan faltado a su programa, porque no lo tienen; no porque hayan violado una resolución de grupo, porque no la tomaron, sino sencillamente porque algunos de los diputados han votado contra el gobierno, lo cual es para ellos el mayor de los pecados, la más grande de las herejías.

El miércoles pasado se reunió, con la casi totalidad de sus miembros, el comité radical de la capital. La sesión fué agitada, casi violenta. Los miembros del comité, seguramente obedeciendo a una consigna, la emprendieron contra los diputados radicales que votaron a favor de la ruptura de relaciones con Alemania.

Alguien pretendió defender a los legisladores ausentes, y entonces apareció lo que debía aparecer, lo que debía reventar.

¡No, esos diputados no podían tener ninguna excusa! ¡No puede haber excusa para esa gente "que en todo hace política"! ¡Nada podía disculpar a esos legisladores que en la cámara no atendían a los afiliados y que en sus estudios profesionales habían llegado hasta a tomarse la libertad de poner letreros que rezaban: "No se dan recomendaciones"!

Esa es la madre del borrego. La repartija tarda. El botín no alcanza para todos. Y entonces, lo que tenía que reventar, revienta.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO —

Ayer se reunió la comisión de presupuesto, con asistencia de la mayoría de sus miembros. Casi todos ellos darán fin mañana o el lunes próximo al estudio del anexo correspondiente.

El diputado Le Breton, que hoy parte para Europa, donde permanecerá un mes, entregó ayer el anexo de hacienda, a su cargo, acompañando una planilla de modificaciones.

COMISIONES —

El presidente de la cámara designó ayer a los diputados Melo, Sosa, Bunge, Arancibia, Rodríguez y Jaramillo para formar la comisión especial encargada de estudiar las reformas proyectadas al código de minería por los diputados Moreno (R.) y Melo relativas a la explotación por el estado de las minas de hierro, carbón y petróleo.

—También designó a los diputados Correa, Avellaneda (N.), Pérez Virasoro, Melo y Goyeneche para que, en representación de la cámara, asistan el 12 del corriente a la "fiesta de la raza", organizada por la Asociación Patriótica Española.

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro de Villa Urquiza — Función y conferencia en el salón-teatro Nueve de Julio, a las 8.45 p. m. Orador: diputado Francisco Cúneo. Tema: "El nuevo régimen y la caja de jubilaciones y pensiones".

LA HUELGA FERROVIARIA

CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

LAS EMPRESAS RECHAZAN EL PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO

ACTITUD VACILANTE DEL EJECUTIVO

LOS TRABAJADORES DEL RIEL MAS UNIDOS QUE NUNCA

Marcha de otras huelgas -- Entusiasmo y solidaridad

SIN NOVEDADES

Ayer, fuera de la huelga declarada por los obreros de los ferrocarriles del estado, no se produjeron mayores novedades en el campo de los trabajadores del riel.

Las fuertes organizaciones La Fraternidad y la F. O. F., continúan recibiendo excelentes noticias acerca de la admirable firmeza y el indescriptible entusiasmo con que las diversas secciones adheridas prosiguen el paro general, no obstante la terquedad de las empresas y la pasividad del gobierno en obligarlas a adoptar una reglamentación más en armonía con el progreso humano.

EN LAS ESFERAS OFICIALES

El día de ayer ha sido de poco movimiento en el ministerio de obras públicas.

Con el pronunciamiento de las empresas contrario a la reglamentación del trabajo ferroviario proyectada últimamente, y ante la actitud vacilante y poco clara del poder ejecutivo, se hace cada vez más lejana la adopción de una medida oficial que obligue a las empresas, acorazadas en una intransigencia a todo trance, a normalizar los servicios de comunicación y a ceder en las justas peticiones del personal obrero.

OBJECCIONES DE LAS EMPRESAS AL PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

En las primeras horas de la tarde de ayer los gerentes y representantes de las empresas concurrieron a la dirección general de ferrocarriles, entrevistándose con el ingeniero Nogués.

Los representantes de las empresas, después de recabar la opinión del director general de ferrocarriles sobre el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario presentado por el vicepresidente del departamento del trabajo, doctor Ruzo, hicieron conocer su disconformidad con ese proyecto.

En consecuencia, resolvieron celebrar una conferencia con el ministro de obras públicas para exponerle sus puntos de mira sobre ese asunto.

Poco después de las 5 fueron recibidos en su despacho por el ministro de obras públicas.

Dijeron al doctor Torello que del estudio realizado por las empresas en el proyecto de reglamentación, deducían que su aceptación representaba para ellas un aumento de 80 por ciento sobre los gastos de sueldos. Y agregaron que eran "tan enormes las disposiciones contenidas en aquélla que alteraba fundamentalmente el régimen ferroviario implantado en el país desde hace 20 años."

En vista de esas declaraciones, el ministro solicitó de cada una de las empresas presenten por separado un pliego consignando las conveniencias y dificultades que les reporte la reglamentación proyectada.

El doctor Torello informó que ha adoptado ese temperamento dada la diversidad de intereses existentes entre las empresas, pues algunas, según declaraciones del doctor Ruzo, aceptan en general la parte referente a los maquinistas y foguistas, mientras otras oponen reparos.

ENTREVISTA ENTRE GERENTES Y OBREROS

Los gerentes se han comprometido en contestar hoy al ministro de obras públicas si resuelven aceptar la entrevista que se les ha propuesto con los representantes obreros.

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El administrador general de ferrocarriles del estado informó ayer al ministro de obras públicas que en Resistencia solamente se habían plegado al movimiento los obreros de tracción y talleres. El personal del ferrocarril argentino del Norte no se plegó aún al movimiento.

Con intervención del departamento de obras públicas el ministerio de guerra ha ordenado el envío de tropas a Tucumán.

—De acuerdo con un grupo numeroso de personal de esta dependencia la F. O. F. convoca a los empleados de la administración de los ferrocarriles a una reunión que tendrá lugar hoy a las 8 y 30 p. m. en el local social, Belgrano 2169.

—

Tucumán, 4 (por telégrafo.) — En el ferrocarril Central Norte el paro es absoluto. En distintos puntos de las secciones de la línea el paro es total.

La interrupción de comunicaciones con Salta, Jujuy y Santa Fe es completa. Maquinistas y foguistas fueron heridos de bala en las inmediaciones de Metán, en el tren que iba a Tucumán, parando allí. Otro maquinista mientras hacía maniobras fué herido por una piedra en las inmediaciones de los talleres. En ésta varios huelguistas fueron agredidos a balazos por un empleado. La superioridad es impotente para reanudar servicios. Entusiasmo y espíritu altivo. Probable huelga de cocheros y chauffeurs.

—

Tafí Viejo, 4 (por telégrafo.) — Hoy estalló la huelga en toda la línea del ferrocarril Central Norte.

Reina gran entusiasmo.

—

General Güemes (Salta), 4. — Reina gran entusiasmo entre el gremio ferroviario por el probable éxito de sus reclamos, que se considera ya un hecho.

Los pliegos parciales de condiciones han sido discutidos ampliamente y fueron remitidos en su oportunidad a la sección de Tucumán por intermedio de los delegados Cutica por La Fraternidad y Puchone, por la F. O. F.

El paro declarado esta madrugada como consecuencia de haber expirado el plazo concedido a la administración general de los ferrocarriles del estado para que contestare sobre la aceptación o rechazo del pliego uniforme de condiciones, ha sido unánime.

EN EL F. C. C. ARGENTINO

San Fernando, 4. — Noche a noche, y en algunas horas del día, los obreros y empleados del F. C. C. A. se reúnen en asambleas de 300, 400 y más asociados para cerciorarse del verdadero movimiento que con tanto entusiasmo sostienen, y declaran, con su actitud enérgica, que continuarán la lucha hasta el más completo triunfo.

Anteanoche, dirigió la palabra a la asamblea el compañero Halkett, pronunciando una entusiasta arenga que le mereció repetidos aplausos. En varias asambleas anteriores el mismo ciudadano hizo uso de la palabra a invitación de los ferroviarios, habiéndose ocupado siempre en desarrollar ideas que interesan a los asociados.

—

Rosario, 4 (por telégrafo.) — El movimiento ferroviario sigue aquí sin novedades. Los obreros celebraron varias asambleas que fueron muy concurridas. La circulación de los trenes está totalmente paralizada.

Reina entusiasmo.

COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Sigue con gran entusiasmo la huelga en las líneas de esta compañía.

El tráfico se ha paralizado por completo, habiéndose adherido a la huelga el escaso personal que permanecía trabajando.

El entusiasmo y la confianza en el triunfo final están firmemente arraigados, siendo la asamblea efectuada ayer en el Centro Socialista de la 3.a el mejor exponente de esto.

Hoy, a las 2 p. m., volverán a reunirse en el mismo local, Montes de Oca No. 1769.

F. C. CENTRAL BUENOS AIRES

En esta línea, como en todas, el paro es completo. En todo el ferrocarril sólo traicionan el movimiento los siguientes individuos: Olivera, R. P. Domínguez, Legramanti, Viscaya, C. Basuros, D. González, Carpy, Parlante, Correa, Bengochea A. N., Benítez, Barañaos, Armas, Tirreni, Ondical, Mamoní, Barreiros, Vitalé, Mullins y Poianco.

EN VILLA LYNCH

En este punto de residencia de más de 350 ferroviarios puede decirse que el paro es total.

Los trabajadores se muestran tranquilos y solidarios, seguros del triunfo de su justa causa.

EN EL F. C. SUD

Bernal, 4 — Sin novedades de importancia transcurre la huelga ferroviaria. La solidaridad obrera se mantiene firme, como el primer día.

SECCION BUENOS AIRES SUD

El comité de huelga de esta sección tiene conocimiento por los capataces de cuadrilla que el inspector de tráfico D. Sinclair, en actitud provocativa, pretendió desalojar a peones y capataces de cuadrilla del terreno de la empresa, y considera que ha invadido atribuciones al pretender que estos últimos solamente tienen dos horas para salir. Después de hacer la denuncia correspondiente, este comité hace responsable de los hechos que se produzcan al referido inspector, y llama al mismo tiempo la atención de quien corresponda para hacerle deponer esa medida tan insólita contra los pacíficos obreros.

EN EL F. C. PACIFICO

El movimiento obrero ferroviario, sección Alianza, sigue muy animado y tranquilo.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

Un artículo de los estatutos del Partido Socialista, aprobados por un congreso del mismo y con toda la fuerza de cualquiera de sus resoluciones, establece que los diputados y senadores socialistas serán considerados, a los efectos de la disciplina, como afiliados directos del Partido e informarán de sus gestiones en el congreso.

Quiere decir que los centros sólo tienen el derecho de pedir la convocatoria de un congreso extraordinario o de un voto general, con ese fin, si se considera urgente hacerlo, sin esperar al congreso ordinario.

A eso se debe que no hayamos publicado hasta ahora, siguiendo el procedimiento de siempre, las resoluciones de los centros de las secciones 15a. y 18.a juzgando y condenando el voto de los parlamentarios socialistas en el senado y en la cámara de diputados. Sometida por éstos su conducta al voto del Partido, en la forma ya conocida, y ocupándose todos los centros en manifestar el juicio que ella les merece, y que ha de ser pronunciado definitivamente por el voto general de los afiliados, creemos conveniente ir dando a conocer las resoluciones que aquéllos adopten:

"El Centro Socialista de la 15a., reunido en asamblea extraordinaria el 20 de septiembre, resolvió protestar y no hacerse solidario con las declaraciones del senador Enrique del Valle Iberlucea hechas en el senado, por entender que van en contra de lo resuelto por el III congreso extraordinario del Partido.

Al mismo tiempo invitó a todos los centros para apoyar la convocatoria de un voto general o de un congreso para pedir la expulsión del ciudadano del Valle Iberlucea, y llegado el caso pedir la expulsión del grupo parlamentario socialista si adopta la misma actitud."

—

"El Centro Socialista de la sección 18a. de esta capital, reunido en asamblea extraordinaria el día 29 de septiembre de 1917, convocada para deliberar sobre la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista con motivo del pedido de ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, formulado por el congreso nacional al poder ejecutivo de la nación, declara:

1o. Que la votación del grupo parlamentario socialista, favorable al pedido de ruptura de relaciones, implica una gravísima violación de la resolución expresa y terminante votada por el III congreso extraordinario del Partido.

2o. Que esta injustificable actitud acusa, de parte del grupo parlamentario socialista, un absoluto desprecio por la opinión de la gran mayoría de los afiliados del Partido, clara y elocuentemente manifestada en el III congreso extraordinario; infringiendo, a la vez, uno de los más fundamentales principios de la doctrina socialista.

En vista de lo cual, la asamblea resuelve:

1o. Solicitar a todos los centros de la república apoyen el pedido de esta agrupación, solicitando la convocatoria de un congreso extraordinario en la capital a la mayor brevedad posible, para aplicar al grupo parlamentario las medidas disciplinarias pertinentes a su incalificable conducta.

2o. Proceder a la convocatoria de una reunión de delegados de los centros de la capital, para tratar la mejor forma de desautorizar públicamente la actitud del grupo parlamentario socialista, y organizar un mitin pro neutralidad. (1).

3o. Solicitar el concurso de todos los centros, juventudes socialistas y sociedades obreras del país, para que tomen parte en la agitación a iniciarse en contra de la guerra."

—

La Agrupación Gráfica Socialista, en asamblea extraordinaria, reunida la noche del 3 de octubre para estudiar la situación promovida por el voto de los parlamentarios en la ruptura de relaciones, resolvió, por 11 votos contra 4, según nota del secretario L. E. Recabarren, apoyar la resolución del Centro Socialista de la sección 18a. Acordó, además, aconsejar a sus adherentes votar aceptando la renuncia del grupo parlamentario, en el voto general que se someterá a su consideración. Resolvió igualmente que la agitación antiguerrera que se realice tome el carácter de pacifista y socialista más que neutralista.

—

El Centro Socialista de la sección 4a. Capital Federal, reunido en asamblea ordinaria el 4 de octubre, resuelve, por 63 votos contra 24, aprobar la conducta del grupo parlamentario socialista, que votó la ruptura de las relaciones diplomáticas con el imperio alemán, e igualmente apoya la resolución del Comité Ejecutivo que somete el asunto al voto general del Partido, y archivar las notas de los centros de la 15.a y 18a.

—

El Centro de la 5a. circunscripción, reunido en asamblea extraordinaria, resuelve:

1.o Aprobar la conducta observada por el grupo parlamentario socialista en el asunto internacional.

2.o Comunicar al Comité Ejecutivo que en ningún caso el grupo parlamentario socialista debe intervenir de por sí en ningún asunto parlamentario que signifique declarar la guerra a otra nación, debiéndose citar en dicho caso a un congreso extraordinario del Partido, cada vez que se presenten asuntos de esa magnitud y concretos, para que dicho congreso dictamine sobre la conducta a seguir por nuestros parlamentarios en dichos asuntos.

—

La asamblea del Centro Socialista de la 2a. (La Plata), resuelve que se dé lectura a la resolución del congreso, a los discursos del senador del Valle Iberlucea y diputado Justo en las respectivas cámaras al tratarse la ruptura de relaciones, y después de escuchar esa lectura acuerda no apoyar el pedido del Centro de la sección 15a. (capital), por no encontrar en los discursos referidos nada que vaya en contra de lo resuelto en nuestro último congreso.

—

El Centro Socialista de la sección 11a. (capital) resolvió, por 18 votos contra 17, aprobar la actitud del grupo parlamentario socialista, y aprobar, por 22 votos contra 11, la resolución del Comité Ejecutivo sometiendo la renuncia de los parlamentarios al voto general.

—

El Centro Socialista de la sección 13a. resolvió declarar que no hay lugar a deliberar por estar sometido el asunto al voto general del Partido.

—

El Centro Socialista de la sección 14a. manifiesta que el asunto sea tratado por el primer congreso ordinario que celebre el Partido.

—

El Centro de la sección 10a., teniendo en cuenta que el grupo parlamentario ha presentado su renuncia y que el Comité Ejecutivo resolvió pasar el asunto al voto general, manifiesta que no hay lugar a deliberar.

—

El Centro Socialista de Bernal opónese a la celebración de un congreso extraordinario y pide se solucione el asunto por un voto general.

—

De Tucumán hemos recibido el siguiente telegrama:

Tucumán, 4 — Los socialistas de ésta aprueban la actitud del grupo parlamentario socialista al votar la ruptura de relaciones. "Palabra Socialista" solidarízase con la actitud del grupo. — Vera Hernández.

(1) Nota de la Redacción. — Ignoramos si los afiliados de la 18a. han decidido renunciar a la organización de este mitin, por ser ello innecesario, después de saber que ya propician un acto semejante varios curas párrocos de la capital y ciertos elementos reconocidamente germanófilos.

Se efectuó la manifestación organizada por esta sección, que recorrió varias calles de Santos Lugares.

Concurrieron a ella unas 3.000 personas, de las cuales alrededor de 1.000 eran señoras y señoritas, de todas las localidades vecinas. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Senra Pacheco y Giordano, quienes explicaron el movimiento en general y su desarrollo.

Hicieron uso de la palabra varias mujeres, alentando a los huelguistas a perseverar hasta conseguir el logro de sus legítimas aspiraciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, disolviéndose la manifestación en el mayor orden y con un viva a la huelga.

Cuando varios obreros con sus respectivas familias, volvían a Caseros por una de las avenidas que cruzan la vía a nivel, único cruce entre Santos Lugares y Caseros, fueron brutalmente atropellados por cuatro soldados y un cabo primero, quienes, sable en mano, dando desaforados gritos y haciendo ademanes, se echaron encima, produciendo un pánico indescriptible, no produciéndose desgracia alguna debido a la serenidad de varias personas, quienes hicieron entrar en razón a los salvajes.

Los obreros se presentaron en queja al oficial de policía, quien prometió hacer la correspondiente denuncia al jefe del destacamento militar.

—

Mendoza, 4 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria sigue sin novedades. Continúa la absoluta paralización del tráfico. Sólo corre un tren diario de Tunuyán a ésta, conduciendo leche para los hospitales y la cooperativa.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA

El numeroso personal ocupado en el establecimiento metalúrgico de Vasena e hijos, sito en la calle Cochabamba, entre Urquiza y Rioja, así como el de la barraca de Puente Alsina, perteneciente a la misma empresa, declaróse ayer en huelga después de haber presentado un petitorio de mejoras y medidas de orden higiénico que los citados patrones, con el orgullo que les caracteriza, rechazaron de plano.

Ayer tarde dicho personal celebró una entusiasta asamblea en el salón del Centro Socialista de la 10a., Méjico 2070, a la que asistieron más de mil obreros, por lo que dicho local resultó estrecho para contener a esa masa de trabajadores que se reunían en defensa de sus justas aspiraciones.

En esta asamblea la comisión encargada de hacer entrega del pliego de condiciones dió cuenta de la forma grosera en que fué recibida por el director del establecimiento, quien arrojó el petitorio al suelo y en malos términos les ordenó que se retiraran inmediatamente.

A continuación hicieron uso de la palabra algunos obreros, entre ellos uno en idioma ruso y dos en japonés, pues muchos huelguistas de los depósitos anexos pertenecen a estas nacionalidades.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo y con el firme propósito de no volver al trabajo hasta obtener justicia en sus reclamos.

A la salida conversamos con algunos obreros huelguistas acerca de las condiciones de trabajo a que son sometidos en la casa Vasena, quienes nos manifestaron que allí regía un sistema brutal, tanto en lo que respecta a jornada de trabajo como en materia de salarios.

En cuanto al trato — agregaron nuestros informantes — puede considerarse algo peor que el de las cárceles, bastando como una pequeña muestra de ello el hecho de haber fijado la gerencia, en los sitios más visibles de los talleres, unos carteles en los que se transcriben diversos artículos de la ley antisocial, con el fin de amedrentar a los operarios que se atrevan a hablar de huelga.

El personal en huelga asciende a cerca de 1.600 personas, entre hombres y mujeres.

Hoy, a las 8 a. m., volverán a reunirse en el mismo local.

Damos a continuación un extracto del pliego de condiciones presentado:

Disposiciones generales

Jornada de 8 horas para todas las secciones; readmisión de los obreros despedidos por hacer propaganda en pro de la organización; abolición del trabajo a destajo; mejoramiento en el trato con los operarios por parte de los capataces y empleados; retiro de los carteles que molestan la dignidad de los obreros; 50 o|o de aumento en las horas extras, 100 o|o en el trabajo nocturno después de las 8 p. m., lo mismo que en los domingos; medidas higiénicas; colocación de canillas para el agua corriente; jornal de tres pesos para los peones no prácticos en todas las secciones; pago de los gastos de viático a los operarios que deban salir a trabajar fuera de los talleres; abolición de las multas; botiquines para primeros auxilios; salario igual al de los hombres para las mujeres que ejecuten iguales trabajos, reconocimiento del sindicato de metalúrgicos.

Talleres de herrería, construcciones metálicas, calderería, fundición y mecánica.

Jornales mínimos desde 4 pesos (oficiales y ayudantes), hasta 8 pesos, según especialidad. Los aprendices ganarán $ 1.50 al entrar, y 2 pesos después de los 6 meses.

Trafilaciones de metales

Salario mínimo desde 4 pesos (peones prácticos) hasta 5.50 diarios (oficiales).

Galvanización

Jornales mínimos: aprendices, de $ 2 a 2.50; peones prácticos, $ 3.50; medio oficiales, $ 4; oficiales, $ 5.50.

Clavería

De $ 2 (aprendices) a 5.50 (oficiales).

Secciones varias — Bulones, arandelas y roscas

De $ 2 a 5.50; rebarbadores, $ 4.50; resortes, de $ 3 a 5.50.

Depósitos de Puente Alsina

Guincheros a vapor, $ 5.50 diarios; ídem eléctricos, $ 4; carpinteros de carros, $ 5.50; oficiales cajoneros, $ 4.50; peones de balanza, $ 3.50; empaquetadoras, $ 1.50; clasificadores, $ 5; ídem ayudantes, $ 4; oficiales electricistas, pesos 5.

Es bueno dejar constancia de que la policía de la sección 20a. mantiene tal despliegue de fuerzas alrededor del establecimiento, que el tránsito por esos lugares se hace peligroso para los pacíficos peatones, pues el que tiene "cara de huelguista" es llevado preso inmediatamente.

EN LOS TALLERES DE LA CANTABRICA

Ayer, a las 11 a. m., fué presentado a los dueños de este establecimiento un pliego de condiciones solicitando diversas mejoras.

Como a la 1 de la tarde no recibieran una contestación favorable de parte de los patrones, los obreros se dirigieron en manifestación, en número de 400, hasta el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 457, en medio de gran entusiasmo.

En la asamblea efectuada en este local acordóse declararse en huelga hasta que los dueños del establecimiento acepten el pliego de condiciones que se les ha presentado.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Olavarría 457.

EN LA CASA DE PEDRO MERLINI

Los obreros mecánicos y anexos ocupados en los talleres de Pedro Merlini celebraron anteanoche una asamblea en el local del Centro de la 11a., en la que resolvieron presentar un pliego de mejoras al dueño del establecimiento, en espera de cuya respuesta desde ayer se declararon en huelga, habiendo tenido a tal fin una reunión entusiasta en el local de la calle Méjico 2070.

El pliego de condiciones entregado al señor Merlini por los 220 operarios que ocupa, es el siguiente:

Jornada máxima de 8 horas; reconocimiento de la Federación de Obreros Metalúrgicos y sus delegados; supresión de multas; salarios: un aumento del 20 o|o a todo obrero que gane arriba de pesos 2.50, el 30 o|o a los que ganen desde 1 peso a 2.50 y el 50 o|o a los que ganen menos de 1 peso; abonar el 50 o|o las horas extras y el 100 o|o en días domingo; mayores condiciones de higiene; que todos los capataces respeten más a los obreros; que a todo obrero que tenga que salir de reparación o montaje se le abonen todos los gastos que se ocasionen; en caso de escasez de trabajo, en vez de suspender o despedir se haga un riguroso turno.

Este petitorio fué reconocido como justo por el patrón, pero "las circunstancias — dijo — no me permiten aceptarlo".

Está demás decir que los obreros en huelga están resueltos a hacer cambiar ese criterio mediante la estrecha unión que entre ellos existe.

Hoy vuelven a reunirse en Méjico 2070, a las 9 de la mañana.

En La Industrial del Río de la Plata

En este establecimiento la huelga continúa con la misma firmeza con que se inició hace varios días.

Los talleres están completamente paralizados, pues los 250 obreros que les daban vida mantienen su unión como un solo hombre.

Las asambleas de estos obreros se efectúan en el local del Centro de la 18a., Canning 871, a las 9 a. m., todos los días.

SASTRES Y COSTURERAS

Huelga en un taller

Se han declarado en huelga 15 obreros que trabajan en el taller de Samuel Kreman.

Presentaron el siguiente pliego de condiciones:

Nueve horas de trabajo diarias; 25 centavos de aumento por día; readmisión del obrero Luis Vaiman, y que no se despida a ningún operario por participar en esta huelga.

La sociedad Unión obreros sastres, costureras y anexos pide a los compañeros del gremio no se presten a traicionar este movimiento.

COMPAÑIA GENERAL FRANCO-ARGENTINA DE TEJIDOS

Habiendo vencido ayer, a las 6 p. m., el plazo concedido por los obreros de esta fábrica para contestar al pliego de condiciones que le fuera presentado oportunamente, se reunieron ayer tarde los obreros en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769, resolviendo declararse en huelga hasta tanto sean otorgadas las mejoras solicitadas.

Es realmente vergonzosa la forma en que los industriales remuneran el trabajo de estos obreros, los que realizan una jornada de 10 horas percibiendo salarios de hambre, habiendo algunos que sólo perciben cincuenta centavos diarios.

A la salida de la fábrica, uno de los dueños del establecimiento, pretendiendo atemorizar a los obreros, manifestóles que como las utilidades de la fábrica no le permitían acceder a lo que se le solicitaba, resolvería cerrar el establecimiento.

En la asamblea hicieron uso de la palabra el secretario de la sociedad Unión obreros textiles y el compañero Miguel Briuolo, abundando ambos oradores en consideraciones tendientes a aumentar las ventajas que para el obrero significa la organización.

En medio del mayor entusiasmo se dió término a la reunión dando vivas a la huelga.

Los obreros volverán a reunirse hoy, a las 8 a. m., en el mismo local.

OBREROS CURTIDORES

En la casa Grumbaun y Soulas

Continúa en el mismo estado el paro que sostienen los obreros de esta curtiembre.

Esta noche se reúnen en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

Ayer una delegación del sindicato se entrevistó con los obreros en huelga de la curtiembre "La Erica", de Belgrano, a fin de aunar los esfuerzos.

En la curtiembre "La Erica"

La huelga de los 120 operarios ocupados en la curtiembre "La Erica" prosigue con la mayor firmeza y entusiasmo.

Todos los días se reúnen en el local del Centro de Belgrano, calle Cabildo núm. 2259.

A la asamblea de ayer concurrieron varios delegados de la Unión Obreros Curtidores.

OBREROS EN CALZADO

En la casa Grimoldi

Se han iniciado gestiones para llegar a un arreglo entre los patrones y sus obreros.

Ayer fué llamada la comisión de huelga por los dueños del establecimiento haciéndoseles nuevas proposiciones para zanjar el conflicto.

Estas son las mismas proposiciones que hicieron al principio, aunque mejoradas en cuanto son más concretas.

Son grandes los apuros que están pasando los señores Grimoldi, pues deben entregar grandes cantidades de calzado, no habiéndose fabricado en estos días un solo botín.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

En la casa Colombo y Cía.

Los dueños de esta casa se han colocado en una actitud de intransigencia en la esperanza de que podrán suplantar a los huelguistas en sus trabajos, pero no tardarán en darse cuenta de su error cuando vean que todos los obreros se hacen solidarios con sus compañeros en huelga.

En vista de que los patrones piden obreros por la prensa, la Unión general de obreros en calzado recomienda a los compañeros la mayor propaganda para que no vaya nadie a traicionar a los huelguistas. Estos están animados del mejor espíritu de lucha.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirán en el local del Centro Socialista de la sección 6a., Carlos Calvo 4232.

COSAS DE LOS DEL V

Los sujetos que medran utilizando el nombre de una apócrifa federación obrera a la que apellidan del V congreso, han vuelto a hacer declaraciones.

En ellas dan por terminada la "huelga general revolucionaria" huelga general que, a decir verdad, ignoramos dónde se ha producido.

Es sintomática esta determinación por venir de quienes viene. Revolucionarios de la oratoria y de la procacidad, no han podido en estas circunstancias meter baza en el movimiento que tan acertadamente orientan casi todos los obreros en huelga.

Sin embargo, no han dejado estos días de intentar diversas combinaciones de la peor especie, una de ellas destinada a favorecer los intereses comerciales de la poderosa fábrica de calzados de Grimoldi Hnos.

Desahuciados por la clase trabajadora consciente, conocidos por sus negocios y chantajes, sólo les queda el recurso de fusionarse con la federación de monseñor de Andrea, única forma de conseguirse un socio industrial de primera fuerza para sus siniestras maquinaciones.

EN LA COMPAÑIA ALEMANA DE ELECTRICIDAD

La asamblea de anoche en el Dock Sud

La huelga en esta empresa se desarrolla con el mayor entusiasmo.

La compañía se halla materialmente imposibilitada para atender las exigencias del servicio.

Las poblaciones de Morón, Avellaneda, Lanús, Haedo, San Fernando, Mataderos y algunos barrios de la capital federal permanecen a obscuras desde hace algunos días, con la complacencia de las autoridades municipales.

Se ha estrechado la unión y la solidaridad entre el personal de la compañía, a causa de la desaparición de elementos ajenos al gremio.

En la asamblea efectuada anoche por los foguistas de la C. A. T. E. sección Dock Sud, separados de la federación del V congreso, acordaron fusionarse con la sociedad de obreros de las subusinas y prestar su solidaridad a los obreros del centro que están en huelga, nombrando una comisión, compuesta por los compañeros Palado, Palmero, Jonke, Víctor Laurenti, Rial, Franco, Hernáiz, Della Latta, Donoso, Renario, Menéndez, Gianotti, Manuel Rodríguez y Herbon, para que se apersone hoy mismo ante el directorio de la compañía a los efectos de exigir que la empresa entre en negociaciones con los huelguistas de las subusinas, sobre la base de la readmisión total del personal en huelga, expulsión de los crumiros y reconocimiento de la sociedad gremial. En caso contrario se declararán en huelga.

En la asamblea los obreros quejáronse con fundamento de la forma en que proceden algunos jefes seccionales y capataces, que despiden personal para substituirlo por otros obreros que ingresan en la compañía previo pago de coimas, caracterizándose en estas maniobras un empleado de la sección Olivos.

Los huelguistas se reunirán hoy, a la 1 p. m., en el local Méjico 2070.

EN LA COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

En la asamblea efectuada ayer por los obreros de esta compañía acordóse proseguir la huelga hasta conseguir el triunfo del pliego de condiciones presentado.

La forma en que la empresa suministra corriente eléctrica y fuerza motriz no puede ser peor.

El material generatriz se está deteriorando rápidamente, habiéndose ya recalentado todos los cojinetes.

Las usinas están atendidas por los ingenieros y personal superior de la compañía.

Han producido hilaridad entre los huelguistas las declaraciones de la compañía, aparecidas ayer en algunos diarios de la mañana.

Hoy se reunirán en el local Pueyrredón 451, a la 1 p. m.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Triunfo obrero

La casa de Toribio Aspiazú aceptó el pliego de condiciones, concediendo las mejoras que pedía el personal.

En consecuencia, éste reanudó ayer sus tareas.

EN LA CASA BARONE

Continúa en el mismo estado la huelga declarada por los obreros ocupados en este establecimiento.

Los huelguistas se reúnen en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

CHAUFFEURS

Sigue unánime la huelga declarada por este gremio.

LOCATARIOS DE MERCADOS

Tuvo lugar ayer una concurridísima asamblea de locatarios convocada por la cámara sindical de fruteros y anexos a fin de conocer el resultado de las gestiones realizadas por el doctor Antonio de Tomaso ante los directorios de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires (Spinetto).

El doctor de Tomaso informó sobre los primeros trámites efectuados ante varios miembros del directorio y el gerente del mercado Abasto Proveedor, no habiéndose arribado a ninguna solución en la entrevista realizada a ese efecto, pues la propuesta de rebaja de 30 o|o en los alquileres y gravámenes en general no fué aceptada.

Con relación al mercado Ciudad de Buenos Aires no se realizó ninguna gestión ante su directorio, pues dependía de la asamblea el tomar en consideración ciertas rebajas condicionales propuestas por su presidente.

Hoy proseguirán las gestiones de arreglo.

EN LOS MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA

Los obreros en huelga de los molinos Río de la Plata en las secciones B. C. y D. de la capital y E. F. de Avellaneda en vista del rechazo del pliego de condiciones continúan con más firmeza en su movimiento hasta conseguir el triunfo de sus justas aspiraciones.

Ayer la empresa ha puesto en marcha sus molinos vacíos, creyendo que los obreros concurrirían, viéndose obligados a pararlos.

Los huelguistas han recibido nuevas adhesiones, con los 18 conductores de carros del establecimiento que se han plegado al movimiento.

Es censurable el proceder de la policía, que detiene a los obreros que transitan pacíficamente a tres cuadras de los molinos.

Los obreros volverán a reunirse hoy a las 2 y 30 p. m. en Chacabuco 674.

EN EL INTERIOR

Rosario, 4 (por telégrafo.) — De acuerdo con las gestiones realizadas ayer, hoy reanudaron sus tareas los obreros huelguistas tranviarios de la sección tráfico. Ahora la intendencia y la empresa niéganse a dar por escrito las condiciones de solución del movimiento. Mañana realizaránse gestiones tendientes a obtenerlo.

—

Rosario, 4 (por telégrafo.) — El servicio de tranvías de hoy efectúase como en épocas normales. Los coches circulan sin soldados ni agentes de policía. La usina continúa aún siendo custodiada por tropas del ejército.

—

Rosario, 4 (por telégrafo) — Los obreros de la Refinería empezaron hoy el trabajo, habiendo obtenido un grandioso triunfo. Los obreros de los aserraderos permanecen en huelga. El conflicto de los panaderos no se ha solucionado. Obreros mosaístas de las fábricas Figueroa - Palau fueron invitados hoy a retirar las herramientas de los talleres. La huelga continúa con entusiasmo.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS INGLESES LOGRAN TODOS SUS OBJETIVOS

LONDRES, 4. — El general Maurice, director de las operaciones militares, en una entrevista con el corresponsal de la agencia Reuter le declaró hoy que acababa justamente de saber por teléfono la nueva de que el mariscal sir Douglas Haig había obtenido hoy el conjunto de los objetivos de su avance, mostrándole al mismo tiempo sobre el mapa la doble línea de los objetivos conquistados, que comprenden una porción importante de la cresta principal de Ipres. El avance de hoy se extiende en un frente de más de 14 kilómetros alcanzando una profundidad máxima de 2250 metros.

—

NUEVA YORK, 4. — Un despacho recibido de Londres informa que el general Maurice anuncia que los ingleses en su ofensiva al este de Ipres se apoderaron de Broodseinde, y obtuvieron todos sus objetivos de ese frente, en un largo de 16.000 yardas por 2500 de profundidad.

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 4 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Jacobstadt el duelo de artillería fué intenso.

En Rumania, en el sector de Poliani, el enemigo abandonó sus trincheras avanzadas y se retiró a una posición más favorable.

Nuestros torpederos hundieron dos chalanas en la región del Bósforo y apresaron una tercera."

La guerra en el aire

LAS REPRESALIAS CONTRA LOS BOMBARDEOS ALEMANES

PARIS, 4 — Por más grande que sea la generosidad de los franceses y los ingleses, las hazañas de los aviadores alemanes, quienes, obedeciendo órdenes superiores, emplean un método destructivo salvaje, en el momento que Alemania reclama los principios de humanidad, bombardeando incesantemente a retaguardia del frente ciudades abiertas y causando víctimas entre las mujeres, los niños y los ancianos, no podían sino provocar las represalias reclamadas por la opinión pública.

Francia e Inglaterra están dispuestas a vengar a los muertos inocentes.

Tal vez los alemanes lamenten pronto esos procedimientos de terror, nuevo chantaje para la paz por medio de la presión sobre las poblaciones civiles.

Las primeras incursiones efectuadas con felices resultados contra las organizaciones militares y las ciudades alemanas fueron el primer aviso.

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES NAVALES BRITANICOS

LONDRES, 4 — Un boletín oficial del almirantazgo anuncia:

"Nuestros aviadores navales bombardearon ayer Saint Denis Westrem, las esclusas de Zeebrugge, los docks de Brujas, el empalme de Thourout y otros objetivos.

Todos los aeroplanos regresaron sanos y salvos."

La barbarie en España

INICUA CONDENA DE SOCIALISTAS

MADRID, 4 — Los miembros del comité de la huelga han sido condenados por el consejo de guerra a las siguientes penas: Los ciudadanos Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, a reclusión perpetua; los ciudadanos Ortega Torrent y Anglés, a 8 años de prisión mayor, y los ciudadanos Maestre y Salas, a 30 meses de reclusión. Las ciudadanas Virginia González y Juana Sanabria fueron absueltas.

Los imperios centrales y las proposiciones de paz

LAS GESTIONES DE PAZ DEL PAPA — OPINION DE UN DIARIO INGLES

LONDRES, 4 — "The Times" dice: "Esperemos que el rumor difundido por el "Giornale d'Italia", respecto a las contestaciones de los imperios centrales a la nota del papa, no tiene fundamento. En efecto, es claro para todos aquellos que conocen la línea de conducta de los gobiernos de la "entente" y del gobierno americano, así como de los sentimientos de las poblaciones de los países ligados contra el prusianismo, que todas las condiciones del tipo de las enunciadas en la pretendida nota pontifical son inaceptables. De ambos lados del Atlántico no hay el menor deseo de aceptar una mediación, y los aliados saben bien netamente por qué combaten. Quieren poner fin a un sistema que impuso la guerra al mundo pacífico, sistema que si no es extirpado provocará un nuevo conflicto más vasto aun. No hay compromiso posible. La mediación o los buenos oficios son inaceptables. Para los dos bandos se trata de capitulación o de derrota.

Los alemanes pueden conseguir la paz mañana, aceptando nuestras condiciones y confesando ante el mundo que han sido derrotados en la lucha que provocaron, pero no pueden tener la paz con otras condiciones y los aliados se rehusarán a discutir otras."

Otras noticias de la guerra

EL CONFLICTO Y LA REPUBLICA ARGENTINA

PARIS, 4 — "Le Temps", en un artículo que publica, considera que las alegaciones ridículas de la cancillería alemana hechas a la República Argentina por las cuales busca excluir la responsabilidad de la de su agente diplomático, no hará sino agravar su caso ante la opinión argentina y sudamericana.

Esto no hará que sea admitida la extravagante versión de que fué necesario esperar la revelación del departamento de estado de los Estados Unidos para conocer y juzgar los despachos de su propio representante en la república Argentina.

"Le Journal des Debats" explica la intención del presidente argentino doctor Irigoyen, al mantener las relaciones con Alemania, es el deseo de no indisponerse con los socialistas y el clero.

En un estudio que hace el diario "L'Echo de Paris" presenta las perplejidades del doctor Irigoyen, debido a que se halla en el curso de una crisis ministerial y en medio de una muy violenta huelga abiertamente apoyada por los alemanes, mientras que la campaña de los conservadores es extraña, como también la coalición disparatada del clero y de los socialistas.

Registra el rumor de que el doctor Irigoyen separaría del gabinete a los ministros de relaciones exteriores, de guerra y de marina, agregando a este respecto que se puede reconocer sin exagerar que existe por parte del doctor Irigoyen la idea de detener el empuje potente llevando a la nación a hacer causa común con nuestra alianza de libertad.

"L'Echo de Paris" añade que se quiere creer que ese jefe de estado hijo de vascos franceses, independiente de carácter y pensamiento, está resuelto a llevar las cosas al extremo.

Explica de este modo la expresión que ejerce Alemania en la Argentina, que es el último rincón de resistencia alemana.

La República Argentina es una gran potencia en la cual los pequeños bandos ven al jefe de la fila.

Que suprima la esperanza de ésta par a la ruina económica.

Afirma, finalmente, que tiene plena confianza en que los esfuerzos que hace el enemigo serán desbaratados.

EL ASUNTO DE BOLO PACHA

Se discute en la cámara

ACUSACION CONTRA EL EX MINISTRO MALVY

PARIS, 4 — La cámara de diputados decidió discutir inmediatamente el asunto de Bolo Pachá.

El ex ministro del interior, señor Malvy, declaró que el jefe del gabinete, señor Painlevé, le leyó una carta que el señor León Daudet envió al presidente de la república, señor Poincaré, y añadió: "Esa carta contiene calumnias infames contra mí. No puedo dejar pasar esa carta en silencio".

Mr. Painlevé, interrumpiéndolo, declaró: "Las acusaciones contra Malvy son muy graves. Está acusado de haber entregado secretos a Alemania durante tres años."

En toda la cámara resonó un murmullo de estupefacción.

Sus ramificaciones en Norte América

NUEVA YORK, 4 — Se ha comprobado que el propietario de diarios y director de la "International News Service", señor Hearst, asistió al banquete que Bolo Pacha ofreció aquí en marzo de 1915 y al cual asistieron los señores Pavenstedt y Julio Bois, y los capitanes Boyet y von Pappen.

En los círculos oficiales de Wáshington se asegura que se tienen pruebas de que el ex embajador von Bernstorff dirigió la inversión de los fondos entregados a Bolo Pachá.

NUEVA YORK, 4 — El examen de las cuentas de Bolo Pachá en los bancos de esta ciudad demuestra que 1.683.000 dólares pertenecientes al Deutsche Bank fueron girados por orden del administrador de esa institución a la orden de Bolo Pachá, y finalmente repartidos como sigue: 170.000 a la orden del senador Carlos Humber en París; 5.000 a la orden del conferencista francés Julio Bois, en Nueva York; 524.000 a la orden de la señora de Bolo, y el resto a la orden de Bolo Pachá en París.

Las declaraciones de varios testigos no dejan ninguna duda sobre la participación del ex embajador von Bernstorff en este asunto.

—

PARIS, 4 — Informes complementarios sobre la sesión de hoy en la cámara de diputados dicen:

Mr. Malvy explicó extensamente su papel en el asunto Almeyreda y sus relaciones con el "Bonnet Rouge".

Mr. Briand corroboró la declaración de Mr. Malvy.

Después de haber expuesto Mr. Ribot el asunto del cheque, Mr. Malvy agregó que cumplió completamente con su deber.

Mr. Painlevé, a continuación, pidió a la cámara tener confianza en la justicia para rehacer la unión de todos los franceses hasta la victoria.

La cámara, después de esto, suspendió la sesión.

—

PARIS, 4 — La cámara de diputados terminó la interpelación Poncet y Malvy en el asunto Boló Pachá, y adoptó por 350 votos contra 3 la orden del día de confianza en el gobierno.

PARIS, 4 — El jefe del gabinete, Mr. Painlevé, en la cámara de diputados, dominando con su voz el tumulto que se produjo como consecuencia de la acusación que fué lanzada contra el ex ministro del interior, Mr. Malvy, continuó diciendo:

"Mr. Malvy está acusado de haber deseado entrar en el consejo de guerra con el fin de entregar al comando alemán el plan de ataque contra Chemin-des Dames.

Además, la carta del señor León Daudet dice: "Hand of the surete generale was in the troubles of May" (la mano de la seguridad general estuvo en los desórdenes de mayo).

Esta carta, sigue diciendo Mr. Painlevé, agrega pruebas sobre la traición cometida por Malvy y por el ex jefe de la seguridad general, las que son superabundantes.

Mr. Painlevé terminó diciendo: "Es esencial entregar a Malvy inmediatamente a la justicia militar".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación bronceros socialistas — En su nuevo local de la calle Azcuénaga 252 celebrará asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto internacional, asunto Boletín.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de la 18a., LA VANGUARDIA, 15a. y 16a., asunto carteles, comité electoral, proyecto Raffo Bontá, varios. Dada la serie de asuntos a tratarse, se encarece puntualidad en la hora de la convocatoria.

Centro Caballito Norte — Planes 1171 (nuevo local). Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional. Unica citación.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 17a. (Palermo) — Freyre 766. Mañana celebrará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un delegado, cuestión internacional, informe de delegados.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4222. Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria (continuación de la anterior). O. del D.: cuestión internacional, Federación de la capital.

Centro de la 16a. (Belgrano) —Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Esquiú 559. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nota Gombert, nombramiento de bibliotecario, informe de delegados, varios.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Av. La Plata 1889. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., para continuar tratando la orden del día de la anterior.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de las comisiones del Centro y biblioteca, informe de delegados, varios.

Nota — Se ruega a los afiliados que no estén al corriente con la tesorería lo hagan a la mayor brevedad, para poder tener derecho al voto general.

Centro de la 20a. — Arenales 1351. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pedido de aplicación del art. 45 de los estatutos, circular de la 10a., 15a. y 18a., reintegración del C. electoral, asunto internacional.

Centro de la 12a. — Hoy, continuación de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Hoy realizará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, propaganda, periódico, varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., picnic, proposición Toscano. Se encarece puntual asistencia.

Centro de cultura "Trabajo" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe biblioteca, ídem de delegados, mov. de socios, varios.

J. S. de Belgrano — Ha sido postergada la asamblea que debía realizar esta juventud hoy para el lunes 8.

J. S. de la 2a. — Hoy se reúne la comisión de fiesta para tratar un asunto urgente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza —Hoy viernes, a las 8.45 p. m., en el teatro Nueve de Julio, Bauness 2523, celebrará este Centro una función y conferencia con el siguiente programa: biógrafo; tonadillas por la niña Nieves Cartey; conferencia del diputado Francisco Cúneo sobre "El nuevo régimen y la caja de jubilaciones y pensiones"; monólogo "El degenerado", por el ciudadano A. Folcia; diálogo cómicodramático "También la gente del pueblo".

Entrada general, $ 0.60.

Centro de la 1a. (Liniers) — Celebrará una conferencia el domingo, en la esquina de Rivadavia y Fonrouge, a las 8 p. m. Oradores: B. Badano, Alberto Palcos y Alfredo L. Spinetto. Temas: "Programa socialista en la comuna" y "Acción socialista".

Centro de cultura "Trabajo" — La doctora Alicia Moreau dará su tercera conferencia sobre "Fisiología e higiene" en el local de este Centro, Jujuy 223, mañana, a las 8.30 p. m.

J. S. de la 2a. — Efectuará un gran festival y conferencia a beneficio de la caja pro ayuda al conscripto, mañana, a las 8.30 p. m., en el salón teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Programa: La Internacional, La Marsellesa e Hijos del Pueblo, por la orquesta; "La duda", entremés interpretado por la actriz Hebe Jiménez y J. Carvallo; "Teatro antiguo y teatro moderno", conferencia por el ciudadano Enrique Villarreal; "Un robo", diálogo de Pedro E. Pico, a cargo de J. Quinteros y el niño J. Vidal; "La huelga de los herreros", monólogo, por Lucio Torres; tonadillas por la niña Nieves Cartey; "¡¡Lo de siempre!!", comedia interpretada por Julia del Moral, E. Acevedo y el niño Vidal; canciones socialistas por Juan P. Barrios, con guitarra; baile familiar.

Entradas: hombres, $ 1; mujeres, gratis; conscriptos y menores, 0.50; asientos, sin excepción, 0.20.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2077. Mañana, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar en este local una conferencia, a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren. Tema: "Acción obrera y acción religiosa".

Cuadro "Florencio Sánchez" — Efectuará una velada artística, conferencia y baile familiar a beneficio del Centro de cultura del mismo nombre, en el salón 24 de Septiembre, Gaona esquina Espinosa, mañana, a las 8.30 p. m.

Se pondrá en escena el drama "La santa", de Gerado López, además de otros números interesantes que amenizarán la velada.

La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, quien desarrollará el tema "Seguros contra la miseria".

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará el domingo, a las 4 p. m., una conferencia en el cruce de las calles Cabildo y Monroe, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Palant y Alberto Palcos sobre "La guerra".

Centro de la 8a. — Realizará una fiesta cinematográfica el 9 del corriente en el salón Alegría, Boedo 875.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche, para tratar, además de la orden del día que es de práctica, varias circulares de diversos centros sobre asuntos de importancia.

Wilde (Avellaneda) —Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional, fomento de LA VANGUARDIA, fiesta, varios.

Villa Dominico (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, designación de delegados ante el subcomité femenino, corresponsal de "El Socialista", informe de los delegados ante el subcomité femenino, varios.

Lanús (Este) — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional.

Nota — Se previen a los socios que no están al corriente con la tesorería que en esta asamblea serán dados de baja si no justifican la causa de su atraso.

La Plata (sección 5a., Los Hornos) — Efectuará asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos corrientes, cuestión internacional.

Caseros —Celebrará asamblea el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al comité electoral, asunto internacional, informe comisión investigadora.

Sarandí (Avellaneda) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., reintegración de la comisión, cuestión internacional.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea del C. S. el domingo, a las 8 a. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y de la C. de H., movimiento de afiliados y morosos, informe del delegado de la J. S. de Piñeiro, circular del Centro de la sección 15a. (capital).

Zárate — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario.

Bernal — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, Belgrano 329, se realizará asamblea. O. del D.: acta, renuncia del grupo parlamentario y cuestión internacional, correspondencia, informe de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — La biblioteca "Agustín Alvarez", del Centro de la 1a., realizará a su beneficio una velada y conferencia en el teatro San Martín, calle 7 entre 55 y 56 mañana, a las 8.30 p. m.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — Marcha, por la orquesta que dirige Pedro Ruta (hijo); "La tempestad", romanza cantada por el barítono F. Peroncini; "Giordano Bruno a sus jueces", declamación por el señor Saúl Chanetón; caricaturas relámpago por el señor Carlos Zavalla; valse, por la orquesta; conferencia sobre el tema "Cultura e higiene social", por el doctor Alfredo L. Spinetto.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; Aires criollos, por Juan P. Barrios; monólogo de A. Resua, recitado por Mario Sureda, titulado "El canillita"; cansoneta "Santa Lucía", por el barítono F. Peroncini; sinfonía, por la orquesta; "La caridad", poesía recitada por su autor, Edmundo Maristany; "Joselín", poesía de Juan de Dios Pesa; "Se casa Torre y Garita", poesía cómica de Melitón González recitada por Edmundo Maristany; marcha final, por la orquesta.

El precio de las localidades ha sido fijado como sigue: palcos con 4 entradas, $ 2.50; platea, 0.50; grada, 0.25; entrada a palco, 0.50.

Las entradas pueden adquirirse en el local de esta biblioteca, calle 8 No. 841, o en la Federación Socialista, 49 No. 719.

Lanús (Oeste) — A beneficio de la biblioteca "B. Mitre", de la Juventud Unida, se llevará a cabo mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Llavallol, calle F. Llavallol 347, un festival artístico y danzante, en cuyo programa figuran la representación del drama "Amor fatal", y la comedia "La casa de Quiroz" y otros números amenos.

Información general

Instrucción pública y popular

Universidad Libre — Hoy, a las 8.45 p. m., el señor Alejandro Castiñeiras comentará el último libro de Henry Barbusse "Le Feu", en el local de la biblioteca "Giner de los Ríos", Cabildo 2259.

—El martes 9, a la misma hora, en el local de la escuela "Nicolás Avellaneda", calle Talcahuano 678, el señor Roberto F. Giusti hablará sobre "La obra literaria de Roberto J. Payró".

Sociedad Luz — Excursiones y visitas. El próximo domingo se iniciará la segunda serie del año, correspondiente al segundo semestre, con una visita a la exposición de bellas artes (VII salón nacional). Punto de reunión: Maipú y Arenales, a la 1.30 p. m.

—Hoy, corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 7.30 p. m. Francés 1o. y 2o. cursos, por A. Arnaud, a las 8.30 p. m., en el local social.

—Mañana. — Dibujo lineal, por M. Sisquier, a las 8 p. m.

Dibujo, a pulso, por A. Contenier, a las 8 p. m., en el local social.

Domingo. — Aritmética y álgebra, por A. Di Fonzo, a las 9 a. m., en el local social.

Geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón L. Falcón 2276.

Tribunales

Divorcio decretado — El juez de lo civil doctor Meléndez ha decretado el divorcio, por culpa del esposo, de los cónyuges Ana Favaroli de Pinichioli y Vicente Pinichioli.

Cámara federal — La cámara federal, en su acuerdo de ayer, ha dictado las siguientes resoluciones:

S. A. Benedictine contra Pablo Bon y Daniel Le Vassou, sobre imitación fraudulenta de marca. Se revoca el auto del inferior, que declaraba prescripta la acción, y en consecuencia ordena se dé el trámite correspondiente al juicio.

—El defensor de pobres contra la empresa del ferrocarril Oeste, sobre accidente del trabajo, que costó la vida al obrero Manuel González. Se declara que la justicia federal es incompetente para seguir entendiendo en el asunto quedando revocada en tal sentido la resolución del inferior.

Infracción a la ley de enrolamiento — El juez doctor Jantus ha resuelto los procesos seguidos por infracción a la ley de enrolamiento a los ciudadanos Abundio Vidal y Benjamín Pedrotti. En su resolución el juez condena al primero a un año de servicio continuado en el ejército, aparte del que le corresponde por sorteo, y absuelve de culpa y cargo al segundo de los nombrados.

Quiebra — En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, solicitó ayer su declaratoria de quiebra el comerciante Andrés Núñez, dueño del almacén sito en la calle Federico Lacroze 1694.

Del balance que formula se desprende un activo de $ 7.789 para hacer frente a un pasivo de $ 9.956.

—En el mismo juzgado, secretaría Matienzo, los acreedores del concurso de Benito H. Lascano, resolvieron elegir para nuevo síndico al doctor Felipe E. Palmarini.

Condenas — La cámara de apelaciones en lo criminal ha resuelto ayer los siguientes juicios:

Jesús Caravela, por disparo de armas y lesiones. Confirma el pronunciamiento del juez doctor Martínez, que le impuso dos años de prisión.

—Luis Charrasco, por hurto. Confirma el fallo del juez doctor Ramos Mejía, que le impuso 1 año y 4 meses de prisión.

—José Cabrera, por estafa. Confirma la sentencia del mismo juez, que lo condenó a dos años de prisión.

—Juan B. Sleira, por estafa. Confirma la resolución del juez doctor Martínez, que le aplicó un año de arresto.

Fallos de la cámara — La cámara primera de apelaciones en lo civil, decidió ayer los siguientes juicios:

Federico J. Arrighi y otros contra la sucesión de Vicente Fabricini, sobre cobro de honorarios médicos. Confirma la sentencia del juez doctor Colombres, que condenó a la demandada a pagar la suma que fijen árbitros.

—Carlos Nogueira contra Angel Vaccaro, por cobro de pesos. Confirma el fallo del juez doctor Casabal, que rechazó la acción, sin costas.

—Isaac Abcesasi contra Manuel Angel Ganudo, por cobro de pesos. Confirma el pronunciamiento del juez doctor Bunge, que rechazó con costas la acción.

—Concurso Ezequiel R. Real de Azúa, incidente sobre graduación de créditos. Confirma la resolución del juez doctor Lagos, que aprobó la graduación presentada por el síndico del concurso.

CAMARA DE DIPUTADOS

LAS ULTIMAS SESIONES

INTERVENCION DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

PENSIONES

Observaciones de los diputados Giménez, Repetto, Bunge y Dickmann.

Al ser considerados los despachos relativos a pensiones, en la sesión nocturna del 29 y matinal del 30 ppdo., los diputados socialistas observaron numerosas de ellas, en la forma que habrá podido leerse en el número anterior y que puede verse a continuación:

Proyecto del diputado Giménez para corregir el abuso de las pensiones

—Se lee.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1. Declháranse incompatibles las pensiones concedidas por ley especial y las que se concedan con arreglo a las respectivas leyes generales, así como una pensión civil y una militar conjuntas, excepto cuando la suma total de dichas pensiones no exceda de cien pesos mensuales o hasta concurrencia de dicho máximo.

Art. 2. Las personas que gozaran de pensión con arreglo a una ley general y conjuntamente de pensión por ley especial, no comprendida en la excepción del artículo anterior, deberán optar por una u otra dentro del plazo de tres meses de la sanción de esta ley. En caso de silencio se tendrá por hecha la opción en favor de la pensión concedida con arreglo a una ley general, y si se tratara de una pensión militar y una civil, en favor de la primera.

Art. 3. Quedan derogadas las leyes que acuerden pensión a los parientes de grado más lejano, mientras exista uno más próximo, y se entenderá que por un solo causante sólo puede existir una pensión a persona o grupo de personas, y que éstas deberán ser del mismo grado de parentesco con el causante.

Art. 4. La contaduría general de la nación exigirá, para la liquidación de las pensiones o jubilaciones graciables, la comprobación del carácter hereditario invocado en su caso, y de los servicios prestados por el causante, e investigará si la persona beneficiada no está excluída del derecho a pensión, de acuerdo con lo prescripto por la presente ley y la 3195, reglamentando las pensiones graciables.

Art. 5. Comuníquese, etc.

Presidente (Pérez Virasoro.) — La presidencia entiende que este proyecto debe destinarse a la comisión de peticiones.

Bunge — El proyecto tiene relación con un artículo de la ley general de presupuesto; es una ampliación de este artículo. Por eso creo que el señor diputado tiene derecho de pedir que pase a la comisión de presupuesto.

Arce — Podría ir a la de peticiones y, "ad efectum videndi" a la de presupuesto.

Escobar — Podría ir a las dos comisiones.

Presidente (Pérez Virasoro) — Muy bien; pasará el proyecto a las comisiones de peticiones y de presupuesto.

Bunge — Pido la palabra.

Comprendo, señor presidente, la impaciencia de algunos señores diputados para iniciar de una vez el reparto de pensiones. Deseo por eso tranquilizarlos advirtiéndoles que no he pedido la palabra con el propósito de hacer obstrucción con un largo discurso...

Presidente (Pérez Virasoro.) — No podría hacerlo, por otra parte, dada la resolución de la cámara...

Bunge — Considero indispensable poner de relieve puntos de vista fundamentales en la materia.

Decía al iniciar mi exposición, antes de ser interrumpido, que era realmente deplorable el espectáculo presentado anualmente por nuestro congreso, que

termina invariablemente sus últimos días de sesión con un reparto de pensiones más o menos estudiadas.

No podría jamás la cámara saber si las acuerda debidamente, porque no tiene tiempo para verificarlo. Y este año es tanto más deplorable cuanto que ha sido realmente fecunda, respetable en todo sentido, la labor de la cámara de diputados. Y es necesario que puntualicemos esto, dados los cargos graves, insidiosos y reiterados que se han hecho por parte del poder ejecutivo en contra del congreso. Esos cargos no pueden aplicarse a la cámara de diputados. Hago uso de un derecho como diputado para decir que pueden aplicarse única y exclusivamente al senado de la nación. Lo digo porque he oído esta tarde, con sorpresa, a un señor senador, que fundaba una moción de aplazamiento de una de las poquísimas leyes de interés público cuya consideración ha tenido a bien aceptar en principio en este período, que lo hiciera aduciendo que era inconveniente aumentar el número de los representantes del pueblo, porque las cámaras, cuanto más numerosas, son más ineficaces y pierden más tiempo en debates inútiles, insinuando que había procedido así la cámara de diputados.

Deseo, pues, que conste que

esta cámara ha dado al país un gran número de proyectos de gran importancia,

cuya sanción por el senado habría significado un gran progreso, y que el senado se ha negado a tratarlos, que sus comisiones han postergado reiteradamente el estudio de esos asuntos, que se han negado a formular despacho y que cuando no han podido menos que formularlo, han sobrevenido inconvenientes de última hora, como ha ocurrido hoy con la ley del censo, para postergarlo; y así se ve todavía a la clase trabajadora privada de la ley de salarios, asunto sencillo que habría garantizado el bienestar, el derecho a la vida a cerca de cien mil trabajadores, y que no es todavía ley a causa de la postergación del senado. En cambio, ese alto cuerpo ha dedicado varias sesiones a votar pensiones, y de las 175 que nos presenta la comisión de peticiones y poderes, 51 han sido acordadas por el senado en estas últimas semanas.

Y si hago notar que

considero deplorable esta costumbre de sancionar precipitadamente pensiones a granel,

es porque tengo un alto concepto de las funciones del congreso en todo país, y sobre todo en una república que debe ser y que aspira a ser democrática, como la nuestra. Un alto cuerpo legislativo rebaja en todo sentido el concepto de sí mismo si malgasta su tiempo en estudiar en detalle favores de asistencia pecuniaria de mayor o menor cuantía a personas determinadas. Se convierte así el cuerpo legislativo en una de esas oficinas de beneficencia, como las que existen en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en los demás países que tienen leyes de asistencia social obligatoria. Rebaja así sus funciones más todavía que cuando se convierte en concejo deliberante de alguna aldea, como lo hiciera notar el señor diputado Justo, o cuando dedica su tiempo a discutir si conviene más hacer una perforación en un rincón u otro de la república.

El propio informe del presidente de la comisión de peticiones y poderes demuestra cuán poco digno es de esta cámara el que se ocupe de estas pensiones, sobre todo en la forma precipitada en que deberá hacerlo.

El señor miembro informante de la comisión se ha quejado de la costumbre del congreso de tratar estos asuntos únicamente en los últimos días del período de sesiones. Sin embargo, peor sería si debiera dedicar la mayor parte del período de sesiones a tratar estos asuntos postergando los de más urgencia, y ello sería indispensable para hacerlo con pleno conocimiento. Y me parece que la comisión ha incurrido ella misma, en primer término, en

la mala práctica que atribuye a nuestro parlamento

su presidente, porque he visto aparecer en mi banca recién desde hace unos diez días los despachos de esa comisión. El espiche se abrió hace menos de dos semanas, y ya está la cámara de diputados inundada de hojas volantes.

Quiere decir que esa comisión, cuyo paso ha sido lento para despachar favorablemente pensiones durante todo el período, se ha precipitado con una capacidad de trabajo realmente admirable en los últimos días, fabricando 176 despachos, a razón de 17 a 20 por día.

Ha dicho luego el señor presidente de la comisión — y lo he escuchado en eso con mucho agrado — que era necesario aplicar — son sus palabras textuales, que he anotado rápidamente — un criterio severamente restrictivo "en el futuro". En el futuro... Me recordaba el señor diputado con sus palabras la actitud de cualquier buen católico, que cuando se resuelve a cometer por milésima vez un pecado que le es agradable, se dice a sí mismo: sí, pero va a ser la última.

Rojas — ¿Me permite una interrupción?

Si me he referido al futuro, es porque no he podido referirme al pasado, desde que los hechos consumados son irremediables.

Bunge — Pero en el presente debiera haber también un criterio severamente restrictivo.

Rojas — Espero del señor diputado que ha de tener la gentileza de reconocer mi acción en la comisión de peticiones, en la que he hecho todo lo posible, en los dos años que he estado a su frente, para tratar de encauzar en la corriente de opinión que he manifestado, el procedimiento a observar en el estudio y en el despacho de las solicitudes relativas a concesiones de pensiones graciables; y si no he conseguido el resultado que perseguía, no habrá sido, seguramente, por falta de tesonero empeño...

Bunge — No le hago el menor cargo al señor presidente de la comisión. Estoy analizando sus palabras.

Rojas — ... sino porque he debido someterme al criterio de la mayoría de la comisión.

Bunge — No le hago ningún cargo al señor presidente de la comisión, ni pongo en duda su sinceridad.

Maidana — De acuerdo con el pensamiento del señor presidente de la comisión...

Bunge — ¡No le permito interrupciones al señor diputado!

Simplemente soy objetivo al analizar el sistema que denuncian las palabras del señor presidente de la comisión. El señor presidente de la comisión recomienda un criterio severamente restrictivo para el futuro, pero parece aceptar que no lo apliquemos ahora. Lo dice tácitamente, desde el momento que pocos minutos después manifestó que la comisión, respecto de muchas de las pensiones que ha informado favorablemente, no podría afirmar que los causantes hayan comprometido con su obra la gratitud pública; pero que, sin embargo, la cámara puede votar esas pensiones porque su monto es pequeño. Creo que es una confesión paladina de que en el presente tolera que no se aplique el criterio restrictivo recomendado en principio.

No pongo en duda que el señor presidente de la comisión haya hecho todo lo posible el papel de dragón guardián de las puertas del tesoro nacional en el seno de la comisión; pero eso no me interesa en este momento. Lo que me interesan son las 176 pensiones que la comisión ha despachado y que su presidente confiesa están en gran parte mal fundadas.

Rojas — ¿Me permite una interrupción?

Bunge — Va a alargar mi exposición el señor diputado.

Rojas — El señor diputado acaba de hacer una afirmación que no es exacta.

El señor diputado no encontrará 176 firmas mías, sino las más estrictamente justas, a mi juicio, porque no he firmado prórrogas, ni he firmado pensiones a nietos, ni he firmado ninguna clase de despachos que no hayan estado dentro de las ideas que he sostenido.

En lo demás no he tenido más remedio que someterme a las resoluciones de la mayoría de la comisión.

Bunge — El señor presidente de la comisión no podrá negar que ha pronunciado esas palabras. Repito, que no quiero hacerle cargos al señor presidente, que quiero creer que ha hecho todo lo posible para impedir la concesión excesiva de pensiones. Pero repito también que lo que interesa es que la comisión que él preside — no digo que haya firmado él todos los despachos — haya presentado 176 despachos y que la autorizada palabra del señor presidente de esa comisión, que tiene que estar bien enterado del fundamento de los mismos, diga que gran parte de ellos no están debidamente fundados, porque sus causantes no han obligado la gratitud nacional, pero que él considera pueden aprobarse porque el monto es pequeño. Son palabras textuales del señor presidente de la comisión; de manera que no tiene por qué impacientarse porque las repita.

Rojas — He dicho que no estaban suficientemente fundadas de mi punto de vista.

Bunge — Perfectamente, señor diputado; y eso lo he escuchado, como dije al principio, con mucho gusto...

Presidente (Pérez Virasoro). — Sir-

...vanse no dialogar los señores diputados. El señor diputado por Corrientes podrá contestar en su oportunidad.

Bunge — ... porque su palabra me da argumentos a mí. No comprendo, pues, por qué se agita el señor diputado. Le he dicho que lo he escuchado con mucho interés porque sus palabras me dan un poderoso argumento en favor de mi exposición.

Rojas — ¡Absolutamente!

Bunge — El propio señor presidente de la comisión — me veo obligado a repetir — ha declarado que para parte de las pensiones que propone la comisión, el único justificativo que podría tener el votarlas es su pequeño monto. Creo que esa no es una justificación aceptable en modo alguno.

Ha dado la voz de alarma otra vez el señor presidente diciendo que a fuerza de sancionar pensiones se pone en peligro la estabilidad de las finanzas.

En total, si se sancionaran los despachos de la comisión, el presupuesto de las pensiones graciables subiría a 1.200.000 pesos al año. Pero no es la suma en sí misma lo que a mí me choca; lo grave, no es la cuestión de un millón más o menos; lo que choca es el sistema; el sistema corruptor, desde el punto de vista social y desde el punto de vista parlamentario, de rebajar a un parlamento a comisión discutidora de favores pecuniarios a gente más o menos meritoria.

Es a ese sistema al que me he referido y por eso también — dada la susceptibilidad manifestada por el señor presidente de la comisión, hago la advertencia previa de que no es para atacarlo, — que voy a referirme a otras palabras de él. Ha dicho el señor presidente que tal vez fuera conveniente derogar la ley o reformarla fundamentalmente, y tenía yo anotados conceptos idénticos a los que él ha formulado.

Me felicito, pues, que un hombre de la experiencia de él en esta deplorable materia esté en favor de esa reforma.— (Risas).

Voy a terminar.

Creo que la solución no consiste en poner en la comisión de peticiones y poderes a diputados más o menos amables o a diputados que sean más o menos intimidadores, por su apariencia o por sus modales, de las candidatas a pensión. — (Risas).

Rodríguez (A.) — ¡Hay que poner ogros!

Bunge — Creo que no es una cuestión de orden personal ésta, por lo mismo que es tan íntimo el contacto personal entre los que solicitan favores y los que están destinados a concederlos. Hay que poner una valla impersonal entre las peticionantes y los cortejados; hay que poner una valla impersonal entre el señor diputado Maidana, por ejemplo, y las solicitantes de pensión. (Risas.)

Creo que exige la moral pública, señor presidente (risas) que no se confíe todo en tales asuntos al criterio personal...

Del Valle — ¡Las pobres desgraciadas que piden pensión deben ser respetadas!

Presidente (Pérez Virasoro.) — Permítame; pido al señor diputado que aclare las palabras que ha pronunciado.

Bunge — Empezaba una frase. Si me hubiera escuchado hasta el fin se habría percibido su sentido.

Decía que exige la moral pública interponer una valla impersonal entre el criterio personal de los que están destinados a otorgar pensiones y las solicitantes; y voy a decir el porqué: es evidente, porque todos somos hombres, que podemos sentirnos cohibidos en negar un socorro a una persona cuya necesidad puede ser positiva, y que sin embargo no estamos seguros de si lo es. Es muy duro negar a una persona que se ha visto que llora o que implora...

Castellanos — ¿Y qué tiene que ver la moral pública con eso?

Bunge — Es una inmoralidad el sistema...

Castellanos — ¿Es inmoral, señor diputado, el ceder a las lágrimas de una persona necesitada?

Bunge — No, señor; por eso digo que el sistema es inmoral.

Maidana — Pido la palabra.

Bunge — ¡El sistema es inmoral en sí mismo!

—(Varios diputados hablan simultáneamente.)

Presidente (Pérez Virasoro.)—¡Permítanme los señores diputados! No tiene la palabra ningún señor diputado.

Santamarina — Hágalo constar en el Diario de sesiones, señor presidente.

Bunge — He dicho que...

Presidente (Pérez Virasoro.) — ¡No tiene la palabra el señor diputado!

Bunge — Le ruego al señor presidente que me permita...

Presidente (Pérez Virasoro.) — ¡No tiene la palabra el señor diputado, y le ruego que acate la resolución!...

Bunge — Voy a explicarme, señor presidente.

(El presidente hace sonar la campana del recinto).

Presidente (Pérez Virasoro). — ¡Le retiro la palabra al señor diputado Bunge, y someto a la consideración de la cámara!...

Bunge — ¡Permítame explicar mi concepto para demostrar que no hay ofensa alguna!

Presidente (Pérez Virasoro.) — ¡No le permito!

Salas Oroño — Lo que sería interesante es que explicara...

Presidente (Pérez Virasoro.) — ¡No tiene la palabra ningún señor diputado!

Santamarina — La comisión de peticiones no ha despachado un solo pedido de suscripción a libros y el último despacho que recuerdo es el que se produjo en 1912 suscribiéndose a un libro de higiene social escrito por el doctor Bunge, por el que se le dieron 20.000 pesos.

Presidente (Pérez Virasoro.) — La presidencia ruega al señor diputado Bunge que aclare el alcance de sus palabras al manifestar que el señor diputado Maidana con su conducta en la comisión había ofendido la moral pública.

Bunge — ¡No he dicho eso!

Presidente (Pérez Virasoro.) — Es sin embargo lo que ha entendido la presidencia y es también lo que han entendido muchos señores diputados.

Es necesario que el señor diputado aclare si sus palabras han tenido ese alcance o no, categóricamente.

Bunge — ¡No he dicho eso, señor presidente!

Presidente (Pérez Virasoro.)—Perfectamente.

Bunge — Tan es así, tan no he dicho eso, que creía que lo que me pedía la presidencia que explicara, es precisamente lo que estaba explicando, al decir que la moralidad pública exigía interponer una valla impersonal por un sistema legal definitivo entre la persona de los miembros de la comisión y los solicitantes, para que no se vieran los solicitantes obligados por su necesidad cuando es real, a humillación alguna y para que se vean los miembros de las comisiones imposibilitados de interpretar los términos tan vagos de la ley. Yo lo he citado incidentalmente al señor diputado Maidana por las bromas que él le ha hecho al señor diputado Giménez y únicamente porque el señor diputado ha hecho alarde de haber sido condescendiente con todas las solicitudes de pensión. Ha sido tan remota la idea de ofenderle que inmediatamente he dado las explicaciones que me ha pedido el señor presidente.

Presidente (Pérez Virasoro.)—Ahora considera la presidencia que está suficientemente aclarado.

Cúneo — Y mucho más las damas...

Presidente (Pérez Virasoro.) — No tiene la palabra el señor diputado Cúneo.

Bunge — Estaba tan ajeno a la clase de explicaciones que se me pedían, que no podía decir otra cosa que encuentro que la ley es inmoral, que la inmoralidad está en abandonar la facultad de conceder favores al arbitrio de una comisión y de un congreso que no pueden estudiar ni apreciar debidamente los antecedentes de cada caso. Es necesario que la ley ajuste debidamente sus resortes, que defina con precisión y con la mayor exactitud posible los elementos que puedan dar derecho a pensión, que tenga un criterio restrictivo y objetivo, sobre todo objetivo, para que no quepan vacilaciones y torsiones de interpretación para que los miembros de la comisión de poderes y peticiones no se vean asediados por esa ola que se renueva todos los años y no se vean en esa dificultad, en ese conflicto a que aludía al principio, entre su conciencia y sus sentimientos de hombres y la obligación de negar una posición ante la inseguridad de los derechos que la abonen.

He considerado el punto de vista con altura y con un criterio enteramente impersonal y por eso me pareció extraordinario que me interrumpieran.

Presidente (Pérez Virasoro.) — ¿Ha terminado el señor diputado?

Bunge — Voy a terminar en un minuto más, señor presidente.

Presidente (Pérez Virasoro.) — Sí la cámara lo concede...

(Asentimiento).

Bunge — Voy a terminar haciendo votos, fundado ahora también en la autorizada palabra del señor presidente de la comisión de peticiones, para que la cámara, sin tardanza, el año que viene, haga una revisión a fondo de la ley de pensiones graciables, para que de una vez por todas nos ahorremos estos espectáculos, para que no suceda lo que todos los años que hasta las palabras de censura al sistema se tomen, por susceptibilidad personal de cualquier miembro de la comisión, como una ofensa al mismo.

—Después de una aclaración del diputado Maidana, dijo el diputado

Repetto — Pido la palabra.

Entiendo, señor presidente, que hemos terminado la discusión en general y que vamos a ocuparnos en particular de los despachos sometidos a votación, empezando por el número 3 de la orden del día número 72. ¿Es así, señor presidente?

Presidente (Pérez Virasoro) — Sí, señor diputado.

Repetto — Hace un instante hemos escuchado las manifestaciones del presidente de la comisión de peticiones y poderes, según las cuales, en materia de pensiones se había procedido contrariando disposiciones expresas de la ley número 3197. El señor presidente nos dijo que ese procedimiento respondía a una vieja práctica, que nadie había querido modificar.

Ahora, yo quiero demostrar a la honorable cámara, por medio de este primer despacho, el terreno movedizo en que vamos a entrar. Sé muy bien que a la comisión le toca una tarea difícil, como lo he dicho en otras oportunidades y no lo voy a repetir nuevamente; pero sé también que la comisión tiene la obligación de informarse en todos los casos con la mayor minuciosidad, con el mayor empeño, de las circunstancias personales que invocan los peticionantes; y el primer despacho que está a la consideración de la cámara no puede ser más infundado, porque la comisión de peticiones y poderes nos aconseja acordar una pensión de 400 pesos a una señora que tiene el marido vivo y que acaba de recibir, en juicio sucesorio, una fortuna cuantiosa.

Santamarina — No es exacto.

Repetto — Es exacto, señor.

Santamarina — Tengo los datos, que los voy a dar a la cámara.

Repetto — He afirmado dos hechos: el primero que tiene el marido vivo ¿es exacto o no es exacto?

Santamarina — Yo me refiero a la cuantiosa fortuna que, según el señor diputado, acaba de heredar.

Repetto — No será cuantiosa según el criterio del señor diputado.

Santamarina — Con el criterio que hemos tenido los diputados de la comisión.

Repetto — Y afirmo, también, señor presidente, que se trata de una señora que tiene el marido vivo y que acaba de recibir en un juicio sucesorio una suma...

Santamarina — Once mil pesos de herencia. Eso no es una fortuna.

Repetto — ...que yo considero cuantiosa.

Santamarina — ¿Cuánto calcula el señor diputado que es la fortuna?

Repetto — El miembro informante de la comisión ya lo ha dicho: de 11 a 12.000 pesos.

Santamarina — El activo hereditario es de 8.000 pesos. Hay siete herederos y una partida de bajas de 11.000 pesos. ¡Imagínese qué fortuna! El haber hereditario son 1.140 hectáreas de campo en Carhué.

Repetto — Aun suponiendo que las cosas estuvieran en las condiciones en que lo manifiesta el señor diputado, no concuerdan con las informaciones que yo tengo.

Considero que es un abuso de la comisión que en ningún caso debió otorgar pensión a una señora en esas condiciones; cosa que se explicaría si se tratara de dineros propios, pero no tratándose de dineros fiscales. Y ve la honorable cámara cómo nos iniciamos en este asunto de las pensiones: el primer caso es una verdadera vergüenza.

—A las 8.35 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Repetto — Pido la palabra.

Arce — ¿Qué despacho discutimos?

Presidente (Pérez Virasoro) — El despacho número 3 de la orden del día 72.

—Se lee nuevamente el despacho de la comisión relativo a traspaso de pensión a la señora Herminia Levalle de Romero.

Repetto — Antes de votar este despacho, pido que se resuelva la cuestión previa que planteé al iniciarse la discusión sobre las pensiones.

El señor presidente de la comisión de peticiones y poderes reconoce de una manera explícita y categórica que hasta ahora se había faltado a las disposiciones de la ley 3195, y seguimos faltando a esas disposiciones. Es indispensable, como esa ley lo establece, que la cámara por una votación y con una mayoría de la mitad más uno de los miembros que la componen determine si acepta o no el orden en que han sido sometidos a su consideración los despachos de la comisión de peticiones. El artículo 7o. es terminante, y voy a pedir que se lea por segunda vez.

No voy a intervenir más en este debate de las pensiones porque es sumamente desagradable; pero planteo esta cuestión previa porque creo que la cámara, si no cumple el artículo 7o. de la ley citada, procederá ilegalmente en todo lo que haga después sobre este montón de despachos que tenemos a nuestra consideración.

Ruego al señor secretario dé lectura de la primera parte del artículo 7o. de la ley 3195.

—Se lee:

Art. 7o. (Ley 3195) — Las solicitudes o proyectos serán despachados por la comisión por orden de antigüedad o de su entrada, sin que pueda alterarse ese orden sino por resolución de la cámara tomada por mayoría de votos sobre el total de los miembros que la constituyen. Esta misma formalidad será necesaria para que la cámara pueda alterar el orden en que haya de tratar los despachos de la respectiva comisión.

—Se votó en general el proyecto de pensión, y agregó el diputado

Repetto — Pido la palabra.

Ya que la cámara ha querido pasar por sobre lo que dispone la ley 3195 — porque no considero que esta votación tenga valor alguno — voy a recordar otra disposición de la misma ley, que no ha sido tenida en cuenta por la comisión y que espero lo será por la cámara.

Ruego al señor secretario quiera leer el inciso 4o. del artículo 2o.

Secretario (Zambrano) — Dice así: "Toda solicitud de pensión deberá presentarse con los siguientes recaudos relativos a la comprobación de que no tiene los medios indispensables para vivir, según la posición social del causante, ni parientes que se encuentren en condiciones de suministrarlos con arreglo a la ley civil."

—La cámara aprobó la pensión en todas sus partes.

—Al considerarse la pensión a la señora Dolores A. de Gómez, 100 pesos, expresó el diputado

Giménez — Pido la palabra.

En la comisión no siempre ha sido posible tener todos los informes necesarios para pronunciarse sobre las solicitudes. Después de haberse producido el despacho de esta pensión, se me ha informado que esta señora ha vendido un campo a un señor diputado por la suma de 180.000 pesos.

Arce — Debe ser un homónimo, señor diputado.

Giménez—Yo no sé si es exacta la información, pero tengo entendido...

Maidana — La información del señor diputado es dudosa, señor presidente.

Giménez — Me han informado...

Maidana — Son cuentos de hadas. (Risas).

Giménez — ...que esta señora tiene recursos.

Dickmann — Yo pediría que el señor presidente de la comisión informara si esta señora tiene o no tiene recursos. Según el informe del señor diputado Giménez, ha vendido un campo por 180.000 pesos a un señor diputado. Es una información muy grave.

—Informó el diputado Rojas que los hechos denunciados eran ciertos, pero que la favorecida debía pagar muchas deudas.

Manifestó después el diputado

Cúneo — Pido la palabra.

Desde que, en el tren en que va la cámara, parecería que se fueran a aprobar todas las pensiones, me parecería prudente y hasta de buen gusto que para el efecto exterior, quedara alguna rechazada, y el momento oportuno sería ahora, cuando se trata de pensiones en estas condiciones. Si se sabe por ahí, como acaba de denunciarse, que se votan pensiones para personas que venden un campo en pesos 180.000, ha de producir mal efecto, sobre todo por esta consideración: porque es muy posible que haya muchos servidores del país — y tengo la seguridad de que los hay — a quienes les falta un miembro, una pierna o un brazo, que por no poder acercarse hasta aquí no pueden obtener una pensión miserable de 20 ó 30 pesos. Esto lo saben los señores diputados, y considero de buen tono para la cámara repito, que, siquiera a una de las tantas pensiones, le pusieran el veto.

—La pensión fué aprobada.

—Al tratarse la de Marcelina Angela y María Isabel Rojas, 150 pesos a cada una, dijo el diputado

Giménez — Pido la palabra.

Se trata de nietas, y de acuerdo con el criterio que he sostenido, voy a votar en contra. Además, se refiere a la herencia de una pensión; por la ley 6343 de 1909, las hijas del causante recibieron una pensión de 150 pesos, y ahora las nietas, por fallecimiento de la madre, piden la pensión, y se les concede de 150 pesos. Además, no constan los servicios prestados por el coronel José María Rojas.

Dickmann — ¿Hasta qué generación se heredan las pensiones?

Presidente (Pérez Virasoro) — No podría contestar al señor diputado.

Giménez — Además quería hacer notar que no está la firma del señor presidente de la comisión.

Santamarina — Pido la palabra.

Es conveniente hacer notar que el señor diputado Giménez ha asistido a todas las sesiones de la comisión, como el señor diputado Salas Oroño, el señor diputado Maidana, y el que habla. Ha tenido en sus manos esta solicitud de pensión y no ha hecho ninguna observación. Sería interesante que nos hubiera dicho esas cosas en la comisión, que, por otra parte, la comisión no las ha constatado.

Giménez — Yo estoy sosteniendo el criterio que dije al principio, lo resuelto en la comisión, de no despachar pensiones a nietos.

Dickmann — Sería interesante saber por qué no la firma el señor presidente de la comisión.

Santamarina — Porque es nieta del causante. Ya lo ha dicho en el informe general.

—En discusión: Jerónima Gutiérrez de Saubidet, 350 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Esta pensión se refiere a la hija del gran servidor del país cuyo nombre está en la memoria de todos, el doctor Juan María Gutiérrez, que en la época de Rosas, y en la de la organización nacional actuó como historiador, como maestro y como alto funcionario público.

No es sino con simpatía que vimos esta pensión tan justificada; pero no sé por qué maniobra, mal aconsejada por personas extrañas a la cámara, esta señora pidió pensión este año a pesar de gozar ya de una pensión que termina en 1919.

Además, quiero recordar que hace pocos años el congreso de la nación votó una ley adquiriendo la biblioteca del doctor Juan María Gutiérrez por 40.000 pesos.

Es todo lo que tengo que decir, y voy a votar en contra, creyendo que esta señora tiene bastante con la pensión de que goza.

Salas Oroño — Pido la palabra.

Esta señora tenía una pensión de 150 pesos, insignificante, ridícula a mi modo de ver, porque viene a equiparar a don Juan María Gutiérrez con cualquier modesto servidor del país, con un capitán que haya guerreado en el Paraguay o en la frontera y cuyos descendientes reciben una suma más o menos igual a esta.

—El diputado Melo habló en el mismo sentido, y dijo el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

Soy un admirador de las obras del doctor Gutiérrez. Puedo asegurar al señor diputado Melo que las he leído y admirado profundamente. Pero no se trata ahora de la memoria de este ilustre hombre público, sino de una pensión que ya se ha votado; ya la hija del doctor Gutiérrez tiene la pensión que la honorable cámara votó hace años y está en vigencia hasta 1919.

Ahora se trata de aumentar esta pensión, y yo me pregunto: ¿es momento ahora de aumentar pensiones? Gracias si la nación puede pagar ahora las pensiones ya votadas.

Entonces, no se discute la memoria ni el valor, que todos reconocemos, de las obras del doctor Gutiérrez, sino que sostenemos que no es momento ahora de aumentar pensiones, y en este sentido pedimos que se rechace este aumento.

Salas Oroño — Para hacer justicia todo momento es oportuno.

Dickmann — ¡Pero a cuántos tendríamos que hacer justicia! ¡Y con dinero de quiénes estamos haciendo justicia, señor diputado! La nación no puede pagar a sus empleados; las finanzas del país están en una situación lamentable. No es el momento de aumentar pensión a nadie por más mérito que tenga.

Melo — ¡Se trata de 350 pesos y pagamos 1500 pesos a los diputados!

Dickmann — ¡Vamos acompañar al señor diputado a que se rebajen las dietas!

Varios señores diputados — Que se vote.

Presidente — (Pérez Virasoro).—Se va a votar.

(Se aprueba, en general y en particular, el proyecto en discusión.

Presidente (Pérez Virasoro).—Queda sancionado.

—En discusión: Rosalía S. de Stach, 100 pesos.

Cúneo — Pido la palabra.

Deseo preguntar a los miembros de la comisión si el señor Stach ha cobrado lo que le correspondía de acuerdo con el artícuol 51 de la ley 4349.

Rojas — Pido la palabra.

Tengo entendido, según mis informes, que ha percibido algo de lo que le había correspondido por los aportes que había hecho a la caja, pero se trata de una suma exigua.

Cúneo — Pido la palabra.

El artículo 51 de la ley 4349 dice: "Las personas designadas en el artículo 42 de la ley de jubilaciones y pensiones civiles tendrán derecho a que se les liquide el importe de un mes del último sueldo del empleado fallecido sin dejar derecho a pensión por cada cuatro años que éste hubiera contribuído a la formación del fondo de la caja.

Bonastre — ¿Y qué deducción saca de eso el señor diputado? Quiere decir que la caja nacional de jubilaciones y pensiones podía darle una suma equivalente a un mes de sueldo por cada cuatro años de servicios y además el congreso puede otorgar a la viuda una pensión graciable.

Está completado su discurso.

Cúneo — Lo que yo quiero decir es que de acuerdo con la ley de pensiones y jubilaciones civiles la viuda ha obtenido lo que le correspondía.

Si yo me he ocupado de esta pensión es porque — lo repito — la viuda ha obtenido ya lo que le correspondía de acuerdo con esa ley; y luego porque tengo especial interés, habiendo yo citado el nombre de este señor durante la interpelación de la caja de jubilaciones, deseo que no quede en pie una afirmación del señor ministro de hacienda porque me afecta personalmente. Yo no he dicho durante mi interpelación que el señor Stach hubiera estado internado en el hospicio de locos. Yo no he dicho lo que me hace decir el señor ministro de hacienda en su discurso. Solamente dije que concurría a la caja de jubilaciones en estado de ebriedad, provocando desórdenes y escándalos.

Del Valle — ¿Es un colazo de la interpelación?

Cúneo — Una vez que he puesto en claro lo que yo había afirmado respecto de este difunto no tengo por qué empeñarme en que la cámara acuerde o no a esta viuda los cien pesos que se proponen, pero sí declaro que no he de votarla porque son muchas las viudas que se encuentran en las mismas condiciones y a quienes el congreso no les ha acordado ni les acordará ese beneficio.

Nada más.

—Se aprueba en general y en particular el proyecto en discusión.

MOVIMIENTO OBRERO

TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS POSTALES

La Asociación Argentina de Telegrafistas y empleados postales, en su reunión en minoría de fecha 3, resolvió llamar a asamblea extraordinaria para hoy, a las 9.30 p. m., para tratar las resoluciones que quedaron pendientes en la sesión anterior.

ALBAÑILES

La sociedad de albañiles y anexos, con secretaría en Méjico 2070, dará una conferencia de propaganda gremial hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Soler 5727. Harán uso de la palabra el compañero Miguel Briuolo y varios compañeros del gremio.

SOCIEDAD DE CERVECEROS, LICORISTAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056.

VENDEDORES DE DIARIOS

Para tratar la forma de terminar con el "picoteo" que se ejerce en el diario "Ultima Hora" esta sociedad invita a los "canillitas" a la asamblea que se efectuará el domingo próximo, a la 1.30 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056.

EL CIERRE DE LOS NEGOCIOS A LAS 8 P. M.

La asamblea de anoche de los oficiales peluqueros

Con una numerosa concurrencia efectuóse anoche la asamblea organizada por la sociedad de oficiales peluqueros para tratar sobre el cierre a las 8 de la noche de las peluquerías.

Después de un informe de la comisión sobre el proyecto de ley del diputado Cúneo sobre cierre obligatorio a las 8 p. m., acordóse proseguir la campaña para hacer efectivo el cierre a esa hora.

Se nombraron varias comisiones de propaganda, las cuales están citadas para el próximo lunes, en el local de la sociedad, Moreno 1363, para conocer el plan a desarrollarse.

DE AVELLANEDA

Hojalateros y anexos — Hoy, a las 5 de la tarde, esta sociedad celebrará una conferencia de propaganda gremial.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Sociedad Obreros de los Frigoríficos — En el salón La Perla, Domínguez 911 (barrio Piñeiro), celebrará hoy una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra el ciudadano Senra Pacheco y el doctor Julio Arraga.

Organización de obreros textiles — Con el propósito de organizar a las obreras que trabajan en el establecimiento textil de Antonio Gerli, se realizó en el salón teatro La Mosca una asamblea donde hicieron uso de la palabra los compañeros Marcelina Garza y Enrique Villacampa, quienes disertaron sobre las ventajas de la organización gremial.

Hoy habrá otra conferencia frente al establecimiento de Antonio Gerli.

Teatros y conciertos

NACIONAL

En tercera sección la compañía Vittone - Pomar pondrá esta noche en escena el sainete de Carlos M. Pacheco, titulado "La nota roja".

NECROLOGIA

Ayer falleció el ciudadano Angel López, que fué un activo miembro de la asociación de socorros mutuos Unión Obrera Internacional.

Enviamos nuestro pésame a la familia.

La inhumación de sus restos tendrá lugar esta tarde, a las 2.30, partiendo el cortejo de la calle Australia 228.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado gran parte del día, lloviendo por la mañana y al anochecer. El sol alumbró durante 2 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura ascendió a 19.2 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 12.4, a las 4 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 765.4, 761.2 y 765.7; temperatura del aire: 14.2, 18.3 y 14.3; humedad relativa: 97, 67 y 90; dirección del viento: E., SE. y S.

Sinopsis del tiempo a las 8 p. m.

Reina tiempo bueno a seminublado en casi toda la república.

Anoche llovió moderadamente a fuerte en la región del río de la Plata, y durante el día hubo lluvias ligeras en varios puntos de Buenos Aires, el litoral y Mendoza.

La temperatura subió algo en las provincias del centro y noroeste; en el resto del país, especialmente en el sur, ha habido un descenso de varios grados.

Una gran área de presión alta cubre casi toda la república, con su centro en Chubut, donde el barómetro registra 776 m/m.

Pronóstico: Tiempo bueno o seminublado en todas las regiones; temperatura algo más baja en las provincias, y en ascenso en el extremo sur de la república.

Provincia de Buenos Aires

LANUS (Oeste)

Cooperación — La Protectora Económica sigue desarrollando sus operaciones dentro de un marco de gran progreso; sus ventas aumentan mes a mes y hoy, debido a la constancia de sus asociados, ha conseguido imponerse a los indiferentes o tímidos.

El pueblo de Lanús tiene en esta cooperativa obrera la mejor garantía, en peso, calidad y precio.

Estación sanitaria — Con mucho contento ha sido recibida por el público la idea de dotar a Lanús de una sala de primeros auxilios. Según el manifiesto que tuvimos ocasión de leer, la obra a realizarse es sumamente necesaria y de una absoluta utilidad.

La secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Santa Fe 47.., donde se reciben adhesiones.

La luz — Desde hace más de diez días, esta población se halla completamente a obscuras, haciendo así el tránsito por las calles doblemente imposible. Es asombroso que el comisionado municipal no ponga coto a este verdadero desprecio por un servicio de tanta necesidad pública.

JUNIN

Herido grave — Hace días, en un incidente personal, fué lesionado gravemente con cuchillo el compañero Pedro Basili por un sujeto árabe. Basili, cuyo estado es desesperante, es un honrado trabajador, padre de cinco hijos, que quedarían en la mayor indigencia si se produce el desenlace que parece inevitable.

El Centro Socialista ha tomado algunas disposiciones para ayudar a la familia de la víctima.

Servicio de correspondencia — Debido a que algunos dueños de automóviles hacen viajes a ésa, se pueden leer diarios todos los días, los que se venden a precios de carestía.

SARANDI (Avellaneda)

Protesta de vecinos — Los vecinos de este barrio de Avellaneda protestan por el abandono en que las autoridades edilicias tienen a esta zona, en que la gente maleante tiene siempre en estado intranquilo a esta población.

Ahora viene a agravarse la situación con la falta de alumbrado. Desde hace ocho días la empresa de luz eléctrica no presta servicio alguno, debido a la huelga del personal; entre tanto, quien sufre las consecuencias es la población.

Sería bueno que el señor comisionado intimara a la empresa el cumplimiento de su deber.

—El establecimiento de lavadero de pelo y lana del señor Santiago Lan... loti es también causa de disgusto y protesta. Este establecimiento trabaja en pésimas condiciones de salubridad en un barrio completamente ...

PROFESIONALES

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Paysandú 335. U. T. 1366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3252, Juncal.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 8 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1325 — ROSARIO — Teléfono 6307

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1565, U. Telef. 554, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES.
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 4066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 3118, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022 Libertad.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

LUIS V. VARELA

JUDICIAL — El día 7 de octubre (domingo), a las 3 de la tarde, en el local Avenida de Mayo 634, dos lotes de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, próximos a la estación Banfield, provincia de Buenos Aires, señalados con los Nos. 16 y 17, manzana F, compuesto cada lote de 10 metros 292 milímetros de frente al norte, sobre la calle Arāoz, por 40 metros 69 milímetros de fondo. Base de venta, $ 1.500 m|n, 8 por ciento a cuenta del precio y 2 por ciento de mi comisión. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría de don Carlos Schatz. Juicio ejecutivo por crédito hipotecario Travella don Juan contra Simonetti don Ambrosio. — LUIS V. VARELA. — Carlos Schatz, secretario. V|7|10.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.
v. 11|10|917.

Una obra de palpitante actualidad

PROBLEMAS DE LA GUERRA

librito de 128 páginas, que abarca varios aspectos de la gran tragedia, por el diputado socialista doctor Nicolás Repetto. En venta al precio de $ 0.30 en "La Vanguardia", y a J. Marinoni, San Juan 1847.

A $ 0.20, Significación Histórica de las doctrinas marxistas.

Está en venta

el núm. 19 de EDICIONES MINIMAS —Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcoforado

al precio de $ 0.25 y 0.30, libre de porte. Librería de "La Vanguardia".

produce emanaciones fétidas imposible de soportar, exponiendo a la población a las terribles consecuencias del desarrollo de alguna epidemia. Además, como no hay cloacas, las aguas servidas, después de estar estancadas por espacio de muchos días, cuando hay un pequeño amago de lluvia son largadas a la calle, obligando a todo el vecindario a sufrir las emanaciones pestilentes que de ellas se desprenden.

En salvaguardia de la salud pública la municipalidad debiera obligar a colocar ese establecimiento en condiciones salubres o si no clausurarlo.

Noticias del interior

SALTA

El juego amparado por la policía — Desidia por la educación

Sauzalito, 1. — Los días 23 y 24 ppdo., en ésta hubo grandes riñas de gallos, llegó gente de varios puntos y también la policía de Pichinal en una zorra de vía.

¿Será que el ferrocarril del estado se la ha facilitado?

El comisario de dicha localidad y el de ésta han atendido lo más bien toda clase de juego; sólo se ocuparon de la detención de algún pobre ebrio.

—Aquí que existen 200 o más obreros que trabajan en los montes, es muy necesaria la ley de salarios, porque se pagan con vales y con mucho atraso; lo mismo sucede en Urundel y Caimancito.

—Hay más de 40 niños en edad escolar, una maestra ha abierto una escuela cobrando una mensualidad insignificante y sólo concurren unos 10 niños.

—La cooperativa del F. C. C. Norte sigue siendo el comentario general por sus malos manejos y mala atención para los clientes.

Lo que es de extrañar es que los obreros no se decidan a formar la cooperativa obrera como quedaron en hacerlo.

DEPORTES

FOOTBALL

El gran match entre argentinos y brasileños — Triunfo de nuestros representantes — Información gráfica del match chilenos v. uruguayos — Información general.

DETALLES DE LA JORNADA

Complacidos del bonito triunfo obtenido por nuestros representantes en el primer match sostenido en el certamen sudamericano contra los brasileños, estamos satisfechos de que nuestras presunciones resultaron erróneas, pero ante todo debemos dejar constancia del triunfo de LA VANGUARDIA en la orientación de los dirigentes.

Un día antes del match, cuando todos teníamos tal presunción del resultado adverso del match, en una conversación sostenida con un miembro de la comisión de selección, expusimos las mismas orientaciones que sugieren el comentario del día miércoles, y pocos minutos después este mismo dirigente solicitó inmediatamente la cooperación de Calomino, resolviendo que en el vapor de la carrera se trasladara a la vecina orilla. Igualmente se dirigió a los delegados argentinos en el mismo sentido, ordenando la incorporación del gran delantero Pedro Calomino.

Obvio creemos entrar en otras consideraciones, reflejadas desde luego en este comentario.

En cuanto al gran partido puede decirse que los brasileños, a juzgar por los comentarios de sus delegados, no han respondido a las performances anteriores, pero así y todo es lógico reconocer el poderío de nuestros representantes, como asimismo el juego de Calomino.

El match resultó mucho mejor que el del domingo anterior entre uruguayos y chilenos, tanto en lo que respecta al juego como por la corrección de los bandos.

El resultado final puede depender muy bien del match entre brasileños y uruguayos.

Montevideo, 4 — En todo fué superior el segundo match por el certamen sudamericano jugado ayer entre brasileños y argentinos al del domingo anterior. No obstante ser día de labor, la concurrencia fué numerosísima. Se calcula que media hora antes de dar comienzo al partido había en el campo de deportes más de 10.000 personas, y a las 3 de la tarde cerraron todas las casas de comercio y los grandes establecimientos y fábricas, permitiendo la concurrencia de empleados y obreros adeptos al popular deporte. Es así que el aspecto del gran campo de deportes era imponente, todo embanderado con los pabellones de las repúblicas sudamericanas, rebosante de público, y en los palcos oficiales se notaba la presencia del ministro de relaciones exteriores, ministro argentino, de industrias, de instrucción pública, delegaciones sudamericanas y conocidos deportistas.

LUCERO DEL PLATA v. J. DE FLORES

Se jugará en Caballito el domingo, a la 1 de la tarde.

Juventud de Flores: Rotger; Altuzarra y Lombardi; Currais, Ruiz y Nápoli; Aramburu, Vita, Yantorno, Villani y Bava.

UNION ARGENTINA

Próxima a iniciarse la temporada de verano, se recuerda a todos los clubs que han solicitado o deseen tomar parte en los campeonatos que las afiliaciones serán cerradas el 14 del corriente.

Los campeonatos serán divididos por zonas y de primera, tercera, cuarta y quinta divisiones. Se aceptan clubs que posean o no field.

Los premios son 4 por división, distribuídos en la siguiente forma: primer premio, copa grabada y 12 medallas plateadas y grabadas; 2o. 12 ricas medallas grabadas de vermeil; 3o. 12 medallas plateadas y grabadas.

Por pedidos de reglamentos, cupones de ingreso, listas de buena fe y demás informes dirigirse a la administración, Gavilán 716 (Flores), de 5 a 9 p. m.; Honduras 5362 y Pavón 3180, de 6 a 8 p. m.

LIGA NACIONAL

Partidos a jugarse el domingo y citación de clubs

Final de tercera división — Juventud Unida v. Sportivo Americano, a las 2.45 p. m., en Valparaíso 3309. Referee: Patiño.

Final de cuarta división — Pueyrredón v. Naranja Carbonari, a las 2.45 p. m., en Puente Alsina. Referee: Olarriaga.

Semifinal de cuarta división — El Aeroplano v. Nelson, a las 2.45 p. m., en Piñeiro. Referee: Pérez.

Semifinales de quinta división — Defensores de All Boys v. Yapeyú, a la 1.15 p. m., en Piñeiro; referee: Pérez. Halley v. Sportivo Avellaneda, a la 1.15 p. m., en Valparaíso 3309; referee: Patiño.

Tercera división A — San Vicente Hno. v. Los Vencidos de Piñeiro, a las 2.45 p. m., en Provincias Unidas y Escalada; Alem v. Nacional Juniors, a las 2.45 p. m., en Sáenz y Ambato; Jorge Newbery v. Poesía y Arte, a las 2.30 p. m., en Lanús Oeste; Sol de Mayo v. Sportivo Avellaneda (hoy se indicará el field).

Cuarta división A — El Aeroplano B v. Colegio M. Alvear, a las 8.15 a. m., en Valparaíso 3309; Sportivo Americano v. La Razón, a las 9.15 a. m., en Corro y Gaona; General Belgrano v. San Vicenzo Hno. (hoy se indicará el field).

Quinta división A Norte — Colegio M. Alvear v. La Razón, a las 9.15 a. m., en Provincias Unidas y Escalada; San Vicenzo Hno. v. Abisinia, a la 1.15 p. m., en Provincias Unidas y Escalada; Def. de All Boys v. Monserrat (hoy se indicará el field).

Quinta división A Sud — Peñarol v. J. U. de San Martín, a la 1.15 p. m., en Arenales y Colón, Avellaneda; Los Once Argentinos v. Juventud Unida, a las 9.15 a. m., en Lanús Oeste; Sportivo Avellaneda B v. Sp. Avellaneda C, a las 9 a. m. en el mismo field.

Quinta división B Sur — Los Vencidos de Piñeiro v. Sportivo Garay, a las 2.45 p. m., en Piñeiro; Juventud Unida de San Martín v. Nacional del Sur, a las 2.45 p. m., en Avellaneda; Estrella del Oriente v. Federal Porteño, a la 1.15 p. m., en Puente Alsina.

—Para hoy, de 5 a 10 p. m., en Defensa 1439, deben presentarse los delegados de los clubs Juventud Unida, El Aeroplano, Estrella del Oriente, Sp. Avellaneda, Yapeyú, J. U. de San Martín, Jorge Newbery, Poesía y Arte, Alem, Nacional Juniors, Sol de Mayo, General Belgrano, Los Vencidos de Piñeiro, Sud América y Sp. Retiro.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Hoy: La principessa del dollari. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. — Hoy: Las romerías. Platea, 0.50. — A las 9.15: La lecherita, La nota roja (estreno), Acquaforte. — Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. — Hoy: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Mañana: La forza del destino. — Platea, 2.50.

VICTORIA — Victoria y San José. — Hoy: Monsieur Beverley. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución.— Hoy: A beneficio de José Durán. A las 8.30: El guitarrico. Platea, 0.30. — A las 9.45: La alegría de la huerta, La golfemia, La patria chica. Platea, 0.60.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Hoy: ¿Hay novedades?, Míster Frank. — Platea, $ 2.50.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Hoy: A las 6: Vivir de arriba. Platea, 0.20. — A las 9: El calambre de Alderete (estreno. Platea, $ 0.30.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Hoy: A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: The Gorams Maroccos, Otto Viola, Harry de Coe, Lolita Gil, Los Troutt, Sisi y su pequeño Charlot, Los 3 Yoetas, Clodia, Millares y toda la compañía. Lucha romana. — Entrada general: $ 1.50.

SMART PALACE — Hoy: El fiacre No. 13 (última serie). — Mañana: reprise de la 1a. serie de El fiacre No. 13.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: Norma Talmadge en Phantom o La víctima del carismo, 40 pe. Libertad, 7 y 8 series. Pathé Journal 492. —Mañana: Theda Bara en La hija del diablo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456.
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 486.
TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre 7 y 8.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 1, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

CENTROS SOCIALES

Círculo Español — Circulan las invitaciones para la tertulia diurna que efectuará el domingo en el Círculo de Aragón.

Los Inmortales — La tertulia diurna que tenía anunciada para el domingo 14 en el salón Unione e Benevolenza se llevará a cabo en la Giuseppe Garibaldi.

Rating Club — Activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que tendrá lugar el domingo 14 en el salón Rodríguez Peña 361.

Colonia Italiana — Grandes preparativos se realizan para el sarao que tendrá lugar el domingo en el salón Paraná 555.

La Esfera — Promete resultar lucida la tertulia diurna familiar que tendrá lugar el domingo en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

San Martín Picnic Club — Este club realizará asamblea extraordinaria en su local social el domingo, a las 3.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, discusión del reglamento, pedido de autorización al club Jóvenes Amantes del Progreso, próxima fiesta campestre, nombramiento de la C. D., asuntos varios.

Centro Español — Ha trasladado la secretaría a la calle Pavón 1724.

Esta determinación obedece a dar mayor amplitud al servicio administrativo y sanitario, pues en el nuevo local se instalaron los consultorios respectivos, que serán atendidos por seis especialistas de distintas enfermedades, pudiendo los socios en caso de necesitar asistencia, concurrir en las horas de oficina, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.

Los Defensores de Villa Crespo — En honor del tesorero, Pedro Mileo, preparan un baile familiar para el 20 del corriente, en el salón Bustamante 563.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1|32.
" Francia, 5.63.
" Italia, 7.56.
" España, 4.12.
" Estados Unidos, 102.60.
" Bolivia, 49 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.945.799.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.132.594.39.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.52 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 59 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 7|16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 140 a 251; toros, de 146 a 161; toritos, de 68 a 110; torunos, de 160 a 200; novillos, de 105 a 220; novillitos, de 41.50 a 143; vacas, de 32 a 178; vaquillonas, de 60 a 161; terneros, de 10 a 98.

BOLSA DE CEREALES

Ventas de Buenos Aires
Entrada en dársena: 2274 bolsas lino.

Ventas del día

Trigo — 1517 varias clases, a pesos 18; 1080 a 18; 611 a 18; 281 a 18; 2020 a 18; 164 a 18; 2021 a 18; 184 a 18; 236 a 18; 351 a 18; 165 a 18; 180 a 18; 370 a 18.
Maíz — 160 amarillo a 10; 160 a 10.
Semilla de alfalfa — 10 bolsas a 8, 9 a 8.
Semilla de nabo — 239 bolsas a 17.50.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará creciendo con relativa rapidez durante algún tiempo.

Paraguay — Seguirá aumentando.

Paraná — Crecerá lentamente en su cuenca superior. Hay probabilidad de que continúe aumentando.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana igual que ayer. La máxima de ayer fué metros 1.20, y la mínima 0.40.

Limay — Sigue aumentando. Probablemente, no será de mucha duración.

Neuquén, Negro, Colorado, Chubut y Senguer — Quedará estacionario.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 781. — No. 9, Santa Fe 4528. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.146.200.—
Fondo de reserva . .	" 48.214.694.28
Primas a cobrar . . .	" 1.112.260.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T.1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 425.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
Casa Cipolla — Córdoba 1420.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

DENTISTAS
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 22[illegible].

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1043, Es.
Santiago E. Minazza — Alsina 2707.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann —Corrientes 4531.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 454.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1034.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 242.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2983.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4302.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3535.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

ELECTRICISTA JOVEN COMPETENTE, con práctica en usinas y toda clase de cálculos sobre corrientes eléctricas, ofrécese sin pretensiones, para ciudad o campaña, por carta o personalmente. Dirigirse a M. S., calle José María Moreno 1835, Buenos Aires. V 919.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9[illegible].

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

PIEZA AMUEBLADA

con pensión de familia, en casa seria, teléfono, se alquila. Paraná 1[illegible].

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3688. — Buenos Aires, Sábado 6 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

TACTICA DE JESUITAS

¡Guerra, sí; ruptura, no!

El senado, por 23 votos contra 1, y la cámara de diputados, por 53 votos contra 18, sancionaron la siguiente declaración: "El congreso de la nación declara que procede de inmediato la suspensión de relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el gobierno imperial alemán."

Esta declaración, clara y terminante, que no habla de guerra, que no la menciona siquiera, se ha prestado, empero, a toda clase de sofisticaciones y mentiras calculadas e intencionales.

Los neutros, o los neutralistas — que es la misma cosa, — que son los germanófilos vergonzantes, para impresionar al pueblo, lanzaron el grito de ¡Guerra! Y en todos los tonos y formas propalan la mentira estupenda de que el congreso de la nación al votar la suspensión de relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el gobierno imperial alemán, votó la guerra; y que el presidente de la república, neutro o neutral, al oponerse a la ruptura de relaciones, se opone a la guerra. Y la coalición jesuiticorradical trata de aprovechar, para su mala causa, la instintiva aversión del pueblo por la guerra. Y así los radicales, que para apoderarse del gobierno hicieron todos los motines de cuartel que pudieron; y los clericales, que para imponer sus dogmas no trepidan jamás en convertir el mundo en una hoguera, denuncian al pueblo, en tono patético y miserable, que los socialistas, al votar la suspensión de relaciones entre el gobierno argentino y el gobierno imperial alemán, ¡votaron la guerra!

Sucede a los neutros, o neutrales — germanófilos vergonzantes y coalición jesuiticorradical — como al ladrón que, perseguido por la policía y para despistarla, se confunde con el buen público, lanzando gritos de ¡al ladrón, al ladrón! El actual gobierno, neutro o neutral, que no quiere ruptura, pero sí la guerra, acusa al congreso de querer la guerra porque ha votado la ruptura.

Y para demostrar la exactitud de esta afirmación basta transcribir la opinión que los oradores de ambos bandos expusieron en el congreso: de los que votaron la ruptura y de los que votaron contra ella: para que se vea claramente que los primeros no quieren la guerra, y los segundos abogan por la guerra.

El senador González, al fundar en el senado su minuta de declaración, manifestó al respecto su opinión categórica. "Nosotros — dijo — no podemos vacilar en adoptar una actitud, **que si no importa un peso en la balanza de la guerra**, importa, sí, un valor moral considerable en el gran debate de ideas que significa esta guerra mundial." Y más adelante agregó: "No es mi propósito, al presentar la fórmula declaratoria que voy a permitirme enunciar a la honorable cámara, impelerla, aconsejarla a tomar un partido de guerra; de ninguna manera; ni tampoco decidiría en contra ni en favor de ninguno de los bandos en lucha. He querido simplemente describir, con mis pobres tintas, el cuadro de la situación dentro de la cual nuestro país ocuparía un lugar definitivo, quedando las autocracias de un lado y las democracias del otro. **La actitud que me permito aconsejar a la cámara no asume, como digo, una actitud bélica**; se limita simplemente a lo indicado por los precedentes diplomáticos de las relaciones oficiales de gobierno a gobierno, las que durarán cuanto duren las circunstancias que las motivan".

El senador del Valle Iberlucea, al fundar su voto en favor de la ruptura, entre otras cosas, dijo: "La interrupción de relaciones diplomáticas tiene cierta importancia para el derecho internacional; pero tiene, sobre todo, una importancia moral. **La ruptura de relaciones con Alemania, que no implica el estado de guerra, como es elemental**, significaría que el gobierno de la república considera que no basta para dar satisfacciones legítimas a los poderes públicos, a la nación ofendida por la actitud y los consejos inhumanos del ex ministro alemán, darle sus pasaportes, pues desde el momento que el gobierno de Alemania, teniendo conocimiento de los telegramas que ha leído en esta sesión el señor ministro interino de relaciones exteriores, no se apresuró a tomar una resolución respecto de su inconcebible conducta, puede decirse que ese gobierno era un cómplice o un encubridor de su ministro."

El senador Crotto, al oponerse a la ruptura de relaciones con el imperio alemán, dijo, entre otras cosas: "Yo me explicaría que el señor senador por La Rioja dijera: **nos inclinamos a la guerra, vamos a ella junto con las otras naciones**; pero, esto de la declaración, me parece algo lírico."

En la cámara de diputados el debate fué más claro y categórico aun, si cabe: los que votaron por la ruptura de relaciones con el gobierno imperial alemán manifestáronse contra la guerra, y los que votaron contra la ruptura manifestáronse ardientes partidarios de la guerra.

El diputado Molina, enemigo de la ruptura, al oponerse a que la cuestión fuese tratada, dijo lo siguiente: "Ya llegará el momento de resolver nuestra cuestión de la posición definitiva de la república en la guerra, y es para entonces que yo pido que reservemos nuestros esfuerzos, es para entonces que yo solicito de esta cámara la decisión final. **No es este el momento de pronunciarnos y menos de hacerlo en una forma tímida, medrosa, ineficaz, que no satisfaría lo que la democracia europea espera de nuestro país. Algo más que ruptura de relaciones**, pero a su tiempo y sin presión de nadie, es lo que aconseja el interés de la república."

El diputado Castellanos, al fundar su minuta de declaración de "que existiría de hecho el estado de beligerancia entre el gobierno alemán y la nación argentina", entre muchas otras cosas, dijo: "El proyecto presentado por mí y que me han hecho el honor de firmar otros colegas, establece que en caso de que el desagravio no se produzca, corresponde entonces declarar, sin más trámites, el estado de beligerancia.

"No comprendo la lógica ni del proyecto de declaración del señor diputado Arce y sus colegas, ni de su actitud en esta cuestión. Hago honor a los sentimientos patrióticos que los inspiran, pero no me explico con qué congruencia se sostiene que procede la ruptura de las relaciones con el imperio alemán, **cuando partiendo de la base de que hay una ofensa irreparable, lo natural es ir mucho más adelante, porque con la simple ruptura de relaciones no se satisface ni el sentimiento nacional ni las exigencias del decoro argentino**. Esa es una actitud intermedia, que, como decía muy bien el señor diputado Vedia, no está ni en los antecedentes ni en el carácter, ni siquiera en las conveniencias del gobierno adoptarla.

"Esta situación de equilibrio, a que creo que inopinadamente, no conscientemente, pretenden llevarnos los señores diputados que firman ese proyecto de declaración, no es una situación airosa para el país, no satisface ni las mismas exigencias, ni los mismos móviles patrióticos en que la creo inspirada. Con la simple ruptura de relaciones es evidente que ni se obtiene la condigna reparación, ni se llega a ningún resultado práctico, ni se obtiene ninguna finalidad de orden moral que responda a los ideales de carácter humano, a la participación en la cruzada de orden democrático, que es una de las razones que el alma argentina tiene para inclinarse a favor de las naciones que luchan para expandir y asegurar la libertad del mundo.

"Nada de eso se consulta con la simple ruptura de relaciones. De manera que si los señores diputados creen que los hechos producidos constituyen una ofensa definitiva y tan considerable que por ella debemos romper las relaciones con el gobierno del imperio alemán, sean lógicos los señores diputados y voten nuestra minuta porque con ella es que se obtienen finalidades a que ellos y nosotros aspiramos, de una amplia, completa y definitiva reparación.

Maidana — ¿La declaración de guerra?

Castellanos — La declaración de que existe el estado de beligerancia entre la República Argentina y el imperio alemán.

Maidana — ¿Para casos futuros?

Castellanos — Para el caso de que no se obtengan las reparaciones, sobre lo que vamos a tener la contestación entre hoy y mañana; es cuestión de horas."

En el mismo sentido, es decir, en favor de la guerra y contra la ruptura de relaciones diplomáticas, hablaron otros diputados radicales.

El diputado Camaño, azucarero, germanófilo, y del viejo régimen, pero defensor del gobierno radical, al fundar su voto contra la ruptura, dijo:

"No es posible que la diplomacia, con todos sus secretos, sus cálculos y sus reservas, pueda tratarse en el parlamento, en el debate público y en las tribunas populares. No; confíen los señores diputados, confíe el pueblo de la nación en que el gobierno argentino sabrá hacerse respetar y mantener en pie el honor de la alta función que desempeña, sin ningún desmedro para la soberanía nacional."

El ministro de relaciones exteriores, al oponerse también a la suspensión de relaciones diplomáticas, dijo, entre otras cosas:

"Y bien: hoy que la República Argentina, porque es el país entero, ha obtenido de Alemania todo lo que le exigía; ha obtenido que, siquiera parcialmente, reconozca ese derecho que ella hollaba, ese derecho que negaba a todos los pueblos del mundo, ¿vamos a precipitarnos, cuando tal vez en horas tendrá el país pruebas concluyentes, elementos firmes y serios de juicio para pronunciarse? ¡Cuidemonos, señor presidente, como argentinos, de una suposición perfectamente psicológica! ¡No se nos pueda decir por nadie, en el transcurso de la historia, que la Argentina, ante el correr y el nuevo aspecto de los sucesos, asume actitudes que no las asumiera en otros momentos! **¡La Argentina debe llegar a cualquier solución, a las más extremas, señores**; pero debe llegar por sí, por su decoro, por su derecho, por sus pruebas y por actos que hagan indiscutible su conducta!"

El diputado Correa, partidario de la ruptura, contestando a todas estas actitudes jactanciosas de guerra, y sintetizando la opinión de los rupturistas, dijo:

"Bien, señores diputados; no hay más que una política: obrar conforme a nuestros ideales; obrar conforme a nuestros sentimientos; obrar conforme a nuestros intereses, sin abdicar nuestra libertad de decisión. Y por ahí llegamos a la ruptura de relaciones con Alemania, a la cooperación argentina en la guerra, la cooperación con las naciones aliadas, cooperación económica y comercial, que es la única cooperación eficaz, la única que se nos pide y la única que puede prestar la América del Sur.

Se ha hablado aquí de declaración de guerra, sin embargo, y el mismo ministro de relaciones exteriores la ha anunciado heroicamente. ¡Siempre la exageración, la falta de medida, la hinchazón! ¿Cómo puede pensarse seriamente en la intervención militar de la Argentina en la guerra?

Aparte de imposibilidades de otro orden, está la insignificancia numérica de nuestro ejército en relación a la contienda europea. ¿Y qué papel iba a hacer allí nuestro pequeño contingente perdido entre las tropas coloniales? Pero el ministro de relaciones exteriores, creo que por un puro movimiento oratorio, llegó hasta anunciar que los miembros del poder ejecutivo sabrían cumplir con sus deberes de soldados!

Todo eso parece deliberadamente calculado para intimidar precisamente a los que no habrían de ir a la guerra, que son los más timoratos, los que tiemblan por sus bienes o por sus hijos, y crear así una gran fuerza de inercia en favor de lo que llaman neutralidad.

Nuestro ejército tiene otra misión que desempeñar. Nuestro ejército tiene bastante con cuidar nuestro territorio, defender nuestras fronteras y asegurar el cumplimiento de nuestras leyes al servicio del poder civil. No hay que pensar en aventuras; nuestra cooperación, repito, no puede ser sino económica, y la función del gobierno de estímulo y protección de la producción y de seguridad de la exportación."

Y, por fin, el diputado Justo, al fundar su voto y el de la diputación socialista en favor de la ruptura, en su discurso concienzado y fundamental, entre muchas otras cosas, dijo:

"Toda política exterior que se base principalmente en los conceptos del honor, será un campo propicio para maniobras de los peores políticos. Eso bastaría para que nosotros no hiciéramos nunca pie en semejante concepto al decidir actos en materia internacional. Sólo las consideraciones fundamentales relativas a nuestro comercio exterior y que están tan vinculadas a la existencia misma de nuestro país, pueden hacernos mantener nuestro punto de vista ya enunciado, y es evidente que esa conclusión nos llevaría a plantear ante nuestro partido nuestra actitud en el parlamento nacional, si eventualidades posibles nos obligaran a dar aquí votos que pudieran aparecer en contradicción con las resoluciones de la mayoría del Partido.

Para nosotros, por otra parte, el asunto que aquí se debate, después de bien puesta en evidencia nuestra actitud — y ya que debemos considerar como tal el proyecto de declaración presentado por el señor diputado Arce —, es un asunto realmente de menor cuantía. Se trata de declarar rotas las relaciones que de hecho lo están, aunque, según el último papel que nos acaba de leer el señor ministro, no lo estarían aún del todo; relaciones que están ya reducidas al cambio de telegramas simples y falaces entre las dos cancillerías. No van de aquí a Alemania ni hombres ni cosas, y de allí tampoco nos viene nada. **No tiene, pues, mayor significación declarar rotas esas relaciones, y sin atribuir mucha importancia a nuestro voto, votaríamos eso como una resolución más o menos indiferente, por razones de mera comodidad o cortesía con los ciudadanos que parecen anhelar esa declaración como un gran hecho.** Lo único que habría cambiado con esa declaración sería acaso la situación legal de los alemanes que están en la república, que forman una de las colonias más inteligentes y más cultas del país, y los diputados socialistas entendemos que eso nos impondría, en caso de suceder, una obligación nueva a los argentinos respetuosos del derecho ajeno y que entendemos bien la conveniencia nacional: nos obligaría a ser doblemente atentos en el respeto y las garantías de los derechos individuales de los alemanes honestos y laboriosos aquí residentes; a considerarlos hoy más que nunca como hermanos, desamparados como estarían del apoyo de su propia nacionalidad o de su propia bandera en la nueva situación que se les creara."

De todo esto se desprende con indiscutible evidencia que los senadores y diputados, entre ellos los socialistas, que votaron la ruptura de relaciones entre la República Argentina y el gobierno imperial alemán hicieron expresa manifestación de que no votaron la guerra; y que en su sentir y pensar tal cosa era imposible entre la Argentina y Alemania. Y el senador y los diputados radicales que votaron en contra de la ruptura manifestaron expresamente que votarían en favor de la guerra. Y para que ello sea aún más patente, el diputado Araya, en el momento de votarse nominalmente la declaración de la ruptura, fundó su voto en los siguientes términos:

"**Araya** — Voy a fundar en dos palabras mi voto...

Presidente (Demaría) — No es posible, señor diputado.

Araya — Señor presidente: voto por la negativa, porque creo que procede, no la ruptura, sino la declaración de guerra."

Por otra parte, y si ello no fuera todavía bastante, el presidente de la república, en su ya célebre conversación con la comisión de la Juventud nacional, preguntó: "¿Por qué, en vez de la ruptura, no han pedido la declaración de la guerra?"

Después de todo esto, ¿cómo diablos aparece ahora — en la prensa oficialista, neutra, germanófila y clerical — que los que votamos la ruptura de relaciones entre la república y el gobierno imperial alemán, como un acto moral, hemos votado la guerra, y que el gobierno radical es enemigo de la guerra? Francamente, todo esto es inaudito y repugnante.

Los neutros o neutralistas, germanófilos vergonzantes — que lo es el gobierno radical —, gritan: ¡al ladrón! Pero, no hay cuidado. El pueblo sabrá distinguirlos. Y a su tiempo cada cual cargará con el lote de sus culpas y merecimientos. La alianza jesuiticorradical conduciría al país a cualquier guerra internacional o revuelta interna para salvar el dogma y el privilegio. Y para despistar al pueblo gritan: ¡al ladrón!

Enrique DICKMANN.

REDACCION

Los obreros ferroviarios argentinos e ingleses

Las empresas ferroviarias del país se empeñan en presentar las reclamaciones de los obreros en huelga no sólo como excesivas, sino como absurdas, al extremo de hacerlos aparecer aspirando al boato y al lujo más insolentes.

Para fundamentar tal afirmación han hecho público, sin dar detalle alguno que explique cómo llegan a ese resultado, la enorme cantidad de millones de pesos que deberían desembolsar si accedieran a las reclamaciones obreras.

El recurso ideado por las empresas para mantener intangible el dividendo, a expensas de la miseria de sus obreros, no convence a nadie. Todo el país, que está en contacto diario con los ferrocarriles, conoce muy bien la triste situación en que éstos han colocado a los trabajadores que ocupan, para saber a qué atenerse respecto de tales exageraciones.

A medida que los trastornos ocasionados por la guerra se traducían en una constante elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, los salarios obreros, lejos de subir proporcionalmente para mantener, por lo menos, su valor adquisitivo, eran disminuídos doblemente, pues se reducían de continuo.

Esta reducción de los salarios se acentuaba todavía en forma indirecta mediante la supresión en los talleres de días de trabajo y la diminución de la jornada diaria.

En sentido inverso, en las reparticiones de tráfico y tracción se reducía el personal, recargando el trabajo a los que continuaban prestando servicios.

A esto se agregaba una nueva forma de explotación indirecta que realizan las empresas por intermedio de contratistas.

Con semejante sistema de trabajo se ha llegado al extremo de que para gran número de los obreros ferroviarios es hoy un verdadero privilegio ganar **cien pesos mensuales**, oscilando, por lo general, **el salario medio por mes entre sesenta y ochenta pesos.**

Sin embargo, los obreros que solicitan menos de lo necesario para vivir en forma humana, son acusados de pretender lo imposible.

Mientras esto ocurre entre nosotros, en Inglaterra el consejo de la unión del personal de ferroviarios del distrito de Mánchester acaba de adoptar una resolución en favor de la suspensión de la tregua con las compañías, que data desde 1914, y acordó pedir **un aumento de una libra esterlina por semana en los salarios, sueldos iguales para los hombres y mujeres**, y la participación, en condiciones iguales, de los trabajadores en la administración de los ferrocarriles.

El aumento que se solicita representa $ 45.80 m/n mensuales, que es casi el salario pagado aquí por el mismo espacio de tiempo a los obreros ferroviarios.

La avaricia de las empresas ante las reclamaciones obreras, sobre todo si se tienen en cuenta las excelentes perspectivas de la próxima cosecha, que hace insostenible el argumento financiero, evidencia cuán distinto valor tiene para los mismos capitalistas el obrero inglés y el obrero argentino.

Esperemos, pues, que estos últimos los convencerán con su capacidad y fuerza de que están en el camino de elevarse a igual nivel.

Notas del exterior

LA SITUACION EN ESPAÑA

UN FALLO INFAME

En Rusia, hasta hace poco el país tradicional de las condenas monstruosas por el delito de pensar, y de los destierros a regiones mortales por la simple culpa de desear un poco más de bienestar para los que sufren y trabajan, el gobierno y el pueblo avanzan a grandes pasos hacia un régimen de democracia real. Pero mientras eso ocurre en el ex imperio de los zares, el espíritu de autoridad autocrática, de despotismo brutal, de reacción y atraso progresa y se consolida en España.

Los dirigentes de este país se obstinan en ignorar lo que pasa en el mundo. La revolución rusa, las promesas de democratización en Alemania, la ampliación de la intervención de las fuerzas populares en gobiernos ya democráticos, como Inglaterra y Francia, y la ola de reivindicaciones que poco a poco avanza en el mundo entero, no les han enseñado nada. Siguen guiándose en su conducta política por los principios medioevales que inspiraban a sus antecesores de hace siglos.

La represión salvaje ejercida sobre el pueblo español con motivo de la última huelga general en la península, continúa ejerciéndose sobre los elementos dirigentes del movimiento socialista español. Cuatro de éstos, los compañeros Largo Caballero, Julián Besteiro, Anguiano y Saborit, fueron condenados a reclusión perpetua; Ortega Torrent y Angles, a ocho años de prisión mayor, y Maestre y Salas, a treinta meses. Las ciudadanas Virginia González y Juana Sanabria fueron absueltas.

Esas condenas inicuas, dictadas por un gobierno que no hace muchos meses cedió a las exigencias e imposiciones de la oficialidad militar, son indicios de la cobardía más baja. La huelga, revolucionaria o no, en su forma y su objetivo, respondía a una situación económica de las más deprimentes en que se halla el país. El pueblo obedeció al hacerla a los dictados de necesidades apremiantes. Los militantes hoy condenados no han tenido más participación en ella que la que lógicamente correspondía a su situación en la vida obrera española. Es, pues, una venganza la que se ejerce en ellos. La burguesía y los dirigentes de España no perdonan a los obreros y a los que dedican sus energías y sus conocimientos a la defensa de su causa, el miedo que les inspiró la huelga. Se trata de un caso de justicia de clase en lo que esta justicia tiene de más cobarde y ruin.

Después de las declaraciones de los defensores militares de los encausados, capitanes Arrente y Julio Moncada, sólo cabía la absolución. Demostraron éstos que la huelga fué de carácter netamente económico, sosteniendo el primero que los procesados que constituían el comité directivo de la huelga ejercían legalmente sus funciones como mandatarios de los obreros. Ambos insistieron en la situación de hambre y desnudez del pueblo, y recordaron las ansias de renovación tantas veces y con tanta fuerza expresadas por diferentes partidos y pensadores de España.

Si a pesar de todo, el consejo de guerra que instruía el proceso aplicó a los mencionados compañeros españoles las condenas bárbaras indicadas, ¿cómo dudar de que obedeció a bajos sentimientos de clase o a órdenes expresas del gobierno?

Felizmente, el ensañamiento de los gobernantes incapaces contra las fuerzas sanas e inteligentes de un país sólo logra detener un instante su avance hacia mejores formas de gobierno. Las ansias de renovación que fermentan en España persisten a pesar del fallo criminal del consejo de guerra, y surgirán de nuevo para imponerse eliminando a los mezquinos politicastros en cuyas manos sufre hoy el pueblo español.

Comentarios franceses sobre nuestra política exterior

El diario de París "L'Excelsior" ha publicado ayer un telegrama de Buenos Aires que da cuenta de "los esfuerzos de los socialistas y del clero contra la intervención de la República Argentina en la guerra", y añade: "El presidente Irigoyen es muy accesible por sus sentimientos a las influencias religiosas y muy aproximado a los socialistas (!) por su política; y ese doble apoyo se confirma en la idea de mantener las relaciones con Alemania".

Otro diario parisién, "Le Journal des Debats", explica que la intención del señor Irigoyen al mantener las relaciones con Alemania es con el deseo de "no indisponerse con los socialistas y con el clero".

Y, por fin, un estudio que hace ayer mismo el diario "L'Echo de Paris" presenta las perplejidades del señor Irigoyen "debidas a que se halla en el curso de una crisis ministerial y en medio de una huelga muy violenta, abiertamente apoyada por los alemanes, demostrando extrañeza por la campaña de los conservadores, así como por la coalición disparatada del clero, abiertamente pacifista, y de los socialistas".

Ignoramos si la información de que se han servido los diarios franceses para tejer sus comentarios sobre la política exterior del gobierno argentino es inspirada por este mismo o por sus representantes diplomáticos en París. La Argentina oficial o diplomática, así como la mundana, son harto conocidas en la capital de Francia, y ya se sabe cuán abundantes son los recursos que tiene todo gobierno para dar a conocer su pensamiento por medio de informaciones oficiosas más o menos disimuladas.

No ha de ser el gobierno del señor Irigoyen más franco y sincero para el público francés que para el nuestro. Y es seguro que los hombres que tienen puesta toda su confianza en el gobierno imperial alemán, querrán aparecer en París y en Londres como fieles amigos de los aliados.

Por nuestra parte, debemos manifestar nuestra repugnancia por la burda invención — a que no ha dado lugar, por cierto, ninguna palabra de LA VANGUARDIA ni la actitud de nuestros parlamentarios — de que el Partido Socialista esté aliado aquí a los clericales para sostener la causa del imperialismo alemán.

LA HUELGA FERROVIARIA

PROSIGUEN LAS GESTIONES DE ARREGLO

En Tucumán las tropas del ejército hacen fuego sobre los huelguistas

MUERTOS Y HERIDOS

Otras huelgas en la capital e interior

EL PARO

El día de ayer ha transcurrido sin que los trámites efectuados para llegar a un acuerdo entre las empresas y el personal ferroviario hayan adelantado mayormente.

El resultado de las entrevistas celebradas en el ministerio de obras públicas parece indicar que las empresas desean asegurar ante todo sus buenos dividendos, aunque para ello sea necesario un aumento de tarifas.

En lo que respecta a la marcha del movimiento, en el campo obrero se está a la expectativa, aunque manteniendo el paro con la firmeza y entusiasmo del primer día.

Hay que anotar un nuevo hecho sangriento ocurrido ayer en Tucumán, motivado por la falta de serenidad de las tropas del ejército, las cuales han hecho fuego a mansalva sobre pacíficos huelguistas, cuyo único delito habrá sido tal vez el de lanzar algunos gritos.

LAS NUEVAS ENTREVISTAS DE AYER

Después de una conferencia que celebraron ayer los representantes de las empresas en el directorio del ferrocarril del Sud para cambiar ideas sobre el estado del conflicto ferroviario, se trasladaron al ministerio de obras públicas, entrevistándose con el doctor Torello.

Según parece, resolvieron entrar en negociaciones por separado cada una de las empresas con su personal.

Como consecuencia de esa determinación, momentos después de las 5, en el despacho del ministro, se realizó una entrevista entre una delegación de obreros compuesta por miembros de La Fraternidad y F. O. F. y el gerente del ferrocarril Oeste.

En esa reunión, como en las anteriores que se han celebrado con el propósito de llegar a una inteligencia entre obreros y empresas, no se arribó a ningún acuerdo, dada la intransigencia en que se hallan encerradas las últimas, dispuestas a no ceder a las justas reclamaciones del personal.

Se ha convenido que el personal de cada empresa presente por separado un nuevo pliego, desglosando de él los puntos que se refieran a la reglamentación del trabajo.

LA FEDERACION OBRERA MARITIMA Y LA HUELGA FERROCARRILERA.

LA RESOLUCION DE ANOCHE

Reunidos anoche los consejos federales de las entidades F. O. R. A., F. O. F. y Federación O. Marítima, se resolvió hacer efectiva la solidaridad de esta última, solicitada por la Federación Obrera Ferrocarrilera, a cuyo efecto se dejó al criterio del consejo federal de la F. O. M. la designación de la fecha de la declaratoria de huelga.

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Masacre en Tafí Viejo — La tropa balea al pueblo

Tafí Viejo, 5 (por telégrafo) — Hoy, a las 12.30 p. m., la tropa hizo fuego contra el pueblo. Hay dos muertos y varios heridos.

—

Tucumán, 5 (por telégrafo) — Esta mañana, mientras el huelguista Rafael Migliori, del ferrocarril del estado, hacía señales a un tren en marcha para que parara, fué muerto a balazos por los conscriptos.

Esta tarde, en Tafí Viejo, los conscriptos mataron a dos huelguistas e hirieron a cinco de gravedad. A las 5 p. m. otro huelguista fué herido a sablazos en la cabeza por los conscriptos.

Se nota una injustificada precipitación en la actitud de las tropas nacionales al asaltar a los obreros.

Los hechos ocurridos han provocado mucha indignación en todo el pueblo. —Corresponsal.

—

La secretaría de la F. O. Ferrocarrilera ha recibido el telegrama que transcribimos, el cual informa cómo se produjeron los sucesos en aquella localidad:

Tafí Viejo, 5.25 p. m. — Grupos de huelguistas, encontrándose en la estación a las 12.30 p. m., con objeto de arengar a los compañeros que traicionaban el movimiento, fuimos batidos a balazos por fuerzas de línea, sin previo aviso de retirarnos. Iniciada la dispersión, y ya a cincuenta metros fuera del territorio del ferrocarril, las fuerzas de línea salieron hasta la vía pública disparando sus fusiles sobre los huelguistas que huían. Fué muerto por un oficial Ramón Coria, y por los soldados Abraham Silva, y quedaron heridos de gravedad José Concha, Luis Surval Lima, Luis Lali, Juan F. Canóniga, Julio Atar, Francisco Jerez y otros, todos fuera del territorio de la empresa.

Pedimos se presenten al presidente de la república pidiéndole el inmediato enjuiciamiento del oficial del 5o. de ingenieros que ordenó el asesinato y disparó antes que la tropa su revólver. Pedimos también ingerencia ante el tribunal militar, asumiendo el rol de acusadores; garantía de reunión y respeto de nuestras vidas, amenazadas por la brutalidad del ejército. Este procedimiento de la tropa ha exaltado los ánimos. Los locales vecinos al lugar de los sucesos quedaron acribillados a balazos. — La comisión de huelga.

F. C. SANTA FE

San Cristóbal, 5 (por telégrafo) — Esta sección se encuentra completamente paralizada desde ayer. Ello responde a la negativa de la empresa de aceptar el pliego de condiciones. Ayer fué víctima de un tiro de máuser en la vía pública el particular Guillermo Cámara. A consecuencia de ello los obreros han lanzado un manifiesto de protesta contra la tropa. Reina entusiasmo. — Corresponsal.

EN EL F. C. SUD

Anteayer, a las 4 p. m., en la plaza Gral. Belgrano, de Lanús, verificóse la asamblea anunciada, organizada por la

F. O. F. para informar a los huelguistas del desarrollo del movimiento. Hablaron Juan Molemberg, Enrique Villacampa J. Della Latta y Luis Recabarren.

A la misma hora realizóse otra asamblea en Casa Amarilla, hablando sobre el mismo tema los compañeros Mosquera, Salas y Botto.

A las 8.30 p. m., en Fraga 271 (Piñeiro), ante una concurrencia que pasaba de 3.000 personas, hablaron varios compañeros.

En todas estas reuniones notóse mucha animación y confianza en el triunfo.

—

Tandil (por correo) — Con un entusiasmo y solidaridad jamás vistos entre los obreros ferroviarios de esta sección, se viene desarrollando la huelga de los obreros y empleados del ferrocarril del Sud, decretada por "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera.

La unidad es absoluta. Hay en esta sección, compuesta de 450 a 500 obreros y empleados, la convicción de que si la empresa llamara al trabajo no se presentaría ninguno.

El comercio solicita, sin resultados, permiso para retirar mercaderías de la estación.

El local de "La Fraternidad" y Federación está permanentemente repleto de entusiasta concurrencia.

Todas las noches se realizan conferencias de propaganda en un amplio salón cedido desinteresadamente.

Hay firmeza, entusiasmo y confianza en el triunfo.

EN EL F. C. PACIFICO

Junín, 5 (por telégrafo) — Los ferroviarios de ésta siguen con tenacidad el movimiento.

Hoy, ante una asamblea numerosa, los oradores censuraron enérgicamente la ineptitud del gobierno para solucionar el conflicto.

Los comerciantes entregaron a la Federación Obrera Ferrocarrilera 1.500 pesos, recolectados entre ellos, para que ésta disponga de los mismos.

Los empleados de comercio, con el mismo fin, hace días donaron 300 pesos.

Empieza a notarse escasez y carestía de alimentos de primera necesidad. — Corresponsal.

COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Con gran entusiasmo siguen reuniéndose los obreros de esta compañía en el local Montes de Oca 1769.

Hoy, a las 2 p. m., volverán a reunirse los huelguistas en el mismo local.

F. C. CENTRAL BUENOS AIRES

La huelga que han declarado los guardabarreras, señaleros y jefes de estación de esta línea no es obstáculo para que los tranvías Lacroze circulen libremente en el trayecto de San Martín y Campo de Mayo, constituyendo un serio peligro para los rodados que tienen que cruzar los pasos a nivel.

Ayer tarde, primer día del paro de los señaleros y guardabarreras, uno de esos tranvías mató el caballo del carro que guiaba el conductor Camilo Alvarez, sin que, a lo que sepamos, las autoridades correspondientes hayan tomado ninguna medida para obligar a la empresa a restablecer el funcionamiento de las barreras y señales.

Asambleas solidarias

El Centro Socialista de la 5a., reunido en asamblea ordinaria, resuelve, por unanimidad, hacer público su más sincero apoyo y solidaridad con la actual huelga ferroviaria y del proletariado en general, condenando a su vez todos los actos bárbaros y sangrientos cometidos por las fuerzas armadas de la nación.

—

El Centro Socialista de Vélez Sársfield, en su asamblea del 3 del corriente, por unanimidad de 28 votos, sancionó la siguiente declaración:

"El Centro Socialista de Vélez Sársfield reafirma su voto de solidaridad con los trabajadores del riel declarados en huelga, así como también con todo el proletariado argentino en su lucha contra el capital y el privilegio."

MOZOS Y COCINEROS DE A BORDO

La C. A. de este sindicato acordó contribuir con 50 pesos al comité mixto de la huelga ferroviaria.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 8a.

Este Centro acordó en la última asamblea dar un voto de estímulo por intermedio de LA VANGUARDIA a todos los gremios en huelga.

JUVENTUD SOCIALISTA "LABOREMUS"

En su última reunión la C. A. de esta agrupación resolvió dar por intermedio de LA VANGUARDIA un voto de aplauso a los obreros ferroviarios por su valiente actitud frente a las intransigentes empresas.

CENTRO SOCIALISTA DE SARANDI

El Centro Socialista de Sarandí envía a los compañeros ferroviarios, por medio de LA VANGUARDIA, un voto de aplauso y de aliento para continuar firmes en una causa tan justa como por la que combaten.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 15a.

Este Centro, en su última asamblea, resolvió dar un voto de solidaridad a los obreros ferroviarios por su valiente actitud en el actual conflicto.

VOTO DE ESTIMULO

La comisión de huelga de los ferroviarios de Villa Lynch (ferrocarril Central Buenos Aires) nos envía la siguiente nota:

"Sección Villa Lynch, F. C. C. B. A. —Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Rogámosle la publicación de la siguiente nota:

Los compañeros ferroviarios de esta sección, reunidos en asamblea permanente, han resuelto, por unanimidad, enviarle un voto de aplauso por la acción batalladora que ejerce la hoja por usted dignamente dirigida en salvaguardia de nuestros intereses y de todos los trabajadores sometidos o la explotación capitalista, frente a la prensa rica, sometida en todo momento a la defensa de los explotadores y siempre activa en nuestro perjuicio. Por esto, los explotados del riel felicitamos a nuestra batalladora LA VANGUARDIA con la mayor sinceridad.

Sin más, lo saluda cordialmente, por la comisión de huelga. — Antonio Busto."

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

En la casa Vasena

Ayer de mañana se reunieron en el salón del Centro Socialista de la 10.a, los obreros del establecimiento Vasena, informando la comisión de huelga que la adhesión al paro ha sido unánime en los diversos talleres, salvo algunos capataces y crumiros consuetudinarios que no pueden hacer nada útil.

La asamblea aceptó el ingreso al sindicato pedido por los dos capataces de las secciones de mecánica y fundición.

Después de escuchar la palabra de varios obreros del gremio la reunión disolvióse en medio del mayor entusiasmo.

Hoy, a las 2 de la tarde, los obreros huelguistas se reunirán nuevamente en el mismo local.

Se nos informa que la policía de la sección 20.a continúa cometiendo toda clase de abusos en los alrededores de la manzana que ocupa el establecimiento, no permitiendo estacionarse a nadie y llevando preso a cuanto huelguista se atreve a pasar por allí.

Este servilismo de la policía hacia los señores Vasena es tema de los más acerbos comentarios entre los obreros metalúrgicos y demás gremios afines que no ignoran el régimen despótico que aquéllos han establecido en sus talleres.

Son varios los obreros que han sido detenidos por el simple hecho de transitar cerca del establecimiento para observar el movimiento del mismo.

La comisaría 20.a, donde acudió ayer un delegado de la F. O. R. A. a recabar informes acerca de las causas que motivaron la detención de los obreros presos, se negó a satisfacerlos.

En la barraca de Puente Alsina — Despliegue de fuerzas — Huelguista herido por un crumiro.

En los depósitos de Puente Alsina, pertenecientes a la misma empresa Vasena e hijos, el paro es también absoluto.

Ayer procedióse al pago del personal, a cuyo efecto se hizo pasar a los obreros en medio de dos filas de agentes y crumiros armados a mauser.

Los operarios entraban en grupos de diez, y varios empleados, revólver en mano, procedían al pago, como si se tratara de los peores criminales. El crumiro Cayetano Bersaglieri también lucía un máuser que le habían proporcionado quizás para asesinar a alguno de sus compañeros de tareas si el caso llegaba.

El capataz Grassi indicaba quiénes eran los más "revoltosos" y al obrero Lorenzo Schemecky lo sindicó como el "anarquista principal de la barraca".

Poco después de terminado el pago, prodújose un incidente entre varios obreros huelguistas y un crumiro conductor de carros de la empresa, al cual éste puso fin descerrajando varios tiros de revólver sobre el grupo, hiriendo a uno de ellos en un brazo.

La policía de la sección 34.a procedió a la detención del agresor y tres obreros.

En los talleres de Pedro Merlini

En el local de la calle Méjico 2070 también se reunieron ayer, a las 9 a. m., los obreros de la casa Merlini.

Se informó que la huelga había sido unánime y entusiasta, no registrándose ningún caso de crumiraje.

No habiéndose producido novedades con respecto al paro, hoy se celebrará una nueva asamblea en el mismo local y a la misma hora.

En la Industrial del río de la Plata

Sigue en el mismo estado el movimiento huelguista que sostienen los obreros metalúrgicos de La Industrial del Río de la Plata.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirán nuevamente en el local del centro de la 18.a, Canning 871.

En la Cantábrica

La huelga declarada por los obreros de este establecimiento continúa con la mayor firmeza y entusiasmo.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de la calle Olavarría 457, a las 2 de la tarde.

OBREROS CURTIDORES

La huelga de las curtiembres "La Argentina" y "La Erica" se mantienen en el mismo estado.

El numeroso personal que ocupan ambos establecimientos prosigue el movimiento huelguista con la mayor confianza en el triunfo de sus justas aspiraciones.

Hay cinco obreros detenidos pertenecientes al personal de "La Erica".

Las reuniones se efectúan diariamente en los locales de costumbre.

COMPAÑIA FRANCO - ARGENTINA DE TEJIDOS

Sigue en pie la huelga declarada por el personal de este establecimiento.

La unión y la solidaridad entre los huelguistas son grandes.

En la asamblea efectuada ayer acordaron asociarse a la Unión obrera textil.

Los huelguistas se reúnen hoy a las 8 a. m. en el local Herrera 1515.

CARGADORES DEL ONCE

Los obreros de esta sociedad han resuelto en asamblea extraordinaria con la presencia de la gran mayoría del gremio presentar a los contratistas de carga de cereales y pasto de las estaciones del Once y Caballito el siguiente pliego de condiciones:

Reconocimiento de la sociedad.

Salario mínimo de 5 pesos diarios.

Abolición de cuartos mensuales y semanales.

El pago deberá efectuarse todos los sábados.

Los accidentes en el trabajo serán por cuenta de contratistas o patrones.

En caso de escasez de trabajo se procederá por riguroso turno.

Readmisión de todo el personal que haya tomado parte en el movimiento.

Este gremio efectuará asamblea mañana a las 8 p. m., en el local Laprida 329.

CHAUFFEURS

Para hoy, a las 4 p. m., en Méjico 2070, está citado el gremio en general. Cada chauffeur deberá presentarse con su registro para que se le permita la entrada.

EN LA COMPAÑIA ALEMANA DE ELECTRICIDAD

Los inconvenientes de la huelga del personal de la C. A. T. E., siguen causando serias molestias a los vecinos de Morón, Haedo, San Fernando, Mataderos, Avellaneda, Lanús, Talleres, Olivos y San Isidro, que permanecen a obscuras.

En estos días se han notado varias interrupciones en el suministro de corriente en el tranvía subterráneo.

Dos altos empleados de la sección San Fernando violaron el domicilio de la sección Florida que se ha adherido a la huelga, cortando la conexión del alumbrado particular y llevándose el aparato telefónico.

Interviene en el asunto la comisaría local.

Los obreros desmienten categóricamente la acusación de sabotage y afirman que su sistema de lucha ha sido siempre correcto, y prueba de ello es que todos los presos han sido puestos en libertad.

Ayer a las 5 p. m. una comisión de los obreros del Dock Sur se apersonó al directorio para exigirle que entrase en arreglos con el personal en huelga sobre la base de la readmisión de todos los huelguistas y el reconocimiento de la sociedad.

Habiéndose rehusado el directorio a acceder a esas condiciones los obreros en número de más de mil se reunieron en asamblea y decidieron continuar la huelga con mayor tesón.

Mañana a las 3 p. m., en el salón Rivadavia del Dock Sur se reunirá todo el personal de la compañía para decidir la huelga general de los obreros que ocupa la empresa.

EN LOS ASERRADEROS DE CAMPOS, PARABIENI Y LOPEZ

Continúa con la firmeza del primer día la huelga que sostienen los obreros aserradores de estos establecimientos.

Una nota en que concedía algunas mejoras ridículas el patrón J. P. López, fué rechazada en la asamblea efectuada ayer.

Los huelguistas se reúnen en la calle Zárate 466.

EN EL INTERIOR

TALLERES NAVALES DE EDUARDO WILSON (Avellaneda)

Los obreros de este establecimiento han presentado el siguiente pliego de condiciones:

Ocho horas de trabajo; pago de los gastos de comida cuando los obreros sean enviados a trabajar a bordo.

Se sabe que el capataz Pedro Batangelo se ofreció al dueño del establecimiento para reclutar crumiros a fin de hacer fracasar la huelga.

Este hecho ha producido gran indignación en el ánimo de los huelguistas.

Estos se reúnen todos los días, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de Piñeiro, Fraga 271.

ASERRADORES DE AVELLANEDA

Los aserradores de Avellaneda siguen firmes y convencidos en el triunfo de su causa. El paro en los talleres es completo.

El pliego de condiciones presentado es el siguiente:

Jornada de 8 horas; oficiales de circulares grandes, jornal mínimo, $ 5; ídem chicas, $ 3.50 a 4.50; oficiales de sierras de recortes, $ 4; ídem sin fin, 3.50 a 4; peones de patio, $ 3; ayudantes de sierra, $ 1.50.

El pago se hará quincenalmente, el día 1o. y el 16.

Abolición del pago del seguro obrero por los mismos.

Las horas extras se pagarán el 50 o|o más sobre el jornal, no pudiendo trabajar más de un hora; en caso de trabajar más horas se tomará otro turno.

No será despedido ningún obrero sin causa justificada.

No podrá ningún peón desempeñar el puesto de un oficial más de tres días, y siempre que quede en él gozará del sueldo de un oficial.

A los cajoneros que estén por día se les aumentará un 20 o|o sus jornales. A los afiladores un 10 o|o.

Mejor trato al personal de parte de los patrones y capataces.

Readmisión de todo el personal en huelga.

Todo obrero que gane mayor sueldo que el fijado en el siguiente pliego de condiciones no serán rebajados.

Marcadores, jornal máximo, $ 3.50; tiradores de circular grande, $ 3.

Los patrones no podrán tomar a ningún obrero sin solicitarlo a la sociedad, y en caso contrario, deberá hacerse socio.

Reconocimiento de la sociedad.

La secretaría de este sindicato está instalada en la calle Pavón 112 (Avellaneda).

LA LEY SOCIAL EN ACCION

Pergamino, 5 — El juez del crimen Uzal Deheza, de San Nicolás, acaba de condenar a dos años de prisión a siete obreros que fueron acusados por la empresa del Central Argentino de hacer presión sobre los obreros y haber realizado daños intencionales durante la huelga de solidaridad con los obreros de los talleres de Pérez y Rosario, estallada en la línea del F. C. C. A., en los primeros días del mes ppdo.

El juez absolvió a los citados obreros en lo que respecta a los daños materiales que dice haber sufrido la empresa, reconociendo que tal acusación no ha sido probada, pero los condena en lo relativo a la presión sobre el personal (picketing), de acuerdo con la ley social.

Como se ve, la famosa ley antisocial continúa siendo una amenaza para los trabajadores que se atreven a desarrollar su propaganda pacífica a fin de que sus compañeros de tareas los secunden en caso de huelga, ya sea en procura de mejoras o por simple acto de solidaridad, como en el caso ocurrido.

—

Rosario, 5 (por telégrafo) — El movimiento ferroviario sigue en igual situación.

Las entidades obreras celebraron varias asambleas.

Espéranse noticias de ésa.

El comercio dice que cerrará sus puertas en acto de protesta por no haberse aún solucionado el conflicto.

Los parásitos de la Bolsa de Comercio se muestran descontentos, dado el fracaso de sus especulaciones. — Corresponsal.

—

Rosario, 5 (por telégrafo) — El movimiento obrero, en general, sigue sin novedades.

La huelga de aserradores continúa.

El conflicto de panaderos continúa sin solución.

Hoy, a las 5.30 a. m., en la esquina Ituzaingó y San Martín, hubo un choque entre los obreros panaderos Antonio Julita (crumiro) y Fermín Frede (huelguista), resultando este último herido de un balazo en la pierna.

El servicio de tranvías está totalmente restablecido. — Corresponsal.

EN LA CERVECERIA DE LLAVALLOL

Temperley, 4 (por correo) — Al presentarse el lunes pasado los obreros de la cervecería de Llavallol al trabajo, la gerencia no se lo permitió, pero, en cambio, invitó a ello a los que a su juicio podían ejercer de crumiros, procedimiento que no le dió ningún resultado.

Ahora la gerencia se dedica a reclutar crumiros en Adrogué por intermedio del sujeto Ramón Fonseca, quien traicionó el movimiento huelguista de 1912 y luego fué oficial de policía hasta abril de 1917, en que ingresó como empleado en la cervecería.

Días pasados el referido sujeto reclutó a unos 60 individuos y los llevó muy de madrugada hasta Llavallol, pero en cuanto se enteraron del triste papel que se les quería hacer desempeñar, se negaron a ello.

El único que trabaja en el establecimiento es el jefe de máquinas Eduardo Prada.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de cultura "Florencio Sánchez" — Velada artística, conferencia y baile familiar, en el salón "24 de Septiembre", calle Gaona esquina Espinosa, a las 8.30 p. m.

La conferencia estará a cargo del diputado Bunge, quien disertará sobre el tema "Seguros contra la miseria".

J. S. de la 2a. — Realizará un festival y conferencia en el salón-teatro de la sociedad Tipográfica Bonaerense, calle San Juan 3244, a las 8.30 p. m.

El ciudadano Enrique Villarreal tendrá a su cargo la conferencia, la que versará sobre el tema "Teatro antiguo y teatro moderno".

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2077. Luis E. Recabarren hablará sobre "Acción obrera y acción religiosa", a las 8.30 de la noche.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

LONDRES, 6 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico del oeste telegrafía:

"Una cosa singular es, que mientras más completa es la victoria en las batallas modernas, menos hay que narrar.

He estado todo el día en procura de informaciones con el fin de poder hacer la narración en conjunto del gran combate de ayer, pero en numerosos casos las respuestas han sido que no había nada que narrar, pues la operación íntegra ha sido ejecutada con la regularidad de un mecanismo de relojería.

Mi impresión es que en sus trechos principales la batalla no se diferenció en mucho de las dos precedentes habidas en esa región y que la resistencia alemana ha sido probablemente menos fuerte, porque, sin duda, menos trabajos de defensa habían sido preparados y que el cañoneo ha sido muy intenso.

Nuestras tropas en el curso del avance estuvieron expuestas al fuego de las ametralladoras, pero la resistencia de los abrigos de cemento parece haberse debilitado.

Los alemanes libraron vigorosos contraataques, y aunque muchos de éstos fueron hechos en pequeña escala, nuestra artillería los rechazó fácilmente.

Algunos de éstos, sin embargo, tomaron proporciones formidables, especialmente el que se desarrolló en las vecindades de Reutel.

Ayer por la tarde, entre las 3 y las 7 los alemanes prosiguieron desde Oosthoek sus fuertes ataques, trayendo sin cesar sus reservas.

A pesar de las pérdidas severas que les fueron infligidas por nuestro tiro de barrera, los alemanes ejercieron una presión continua, que hizo ceder levemente nuestra propia línea.

Se tendrá una idea sobre las pérdidas alemanas cuando se sepa que la noche pasada algunos australianos contaron cerca de mil cadáveres sobre un perímetro que era algo mayor de un millar de yardas.

En Poelcadle infligimos al enemigo pérdidas terriblemente fuertes.

Seis batallones sobre el frente habrían sido aniquilados, ya sea muertos o prisioneros.

Dos batallones que se vieron bajar por el camino, probablemente porque fueron pedidos refuerzos, fueron deshechos por las balas antes de poder participar en el combate.

Los "tanques" nos prestaron grandes servicios, pues nos permitieron apoderarnos de dos puestos muy fuertes y muy importantes, que hasta ese momento habían resistido con éxito.

En el botín que tomamos se hallan varios cañones contra aviones y contra "tanques".

La mayoría de los oficiales hechos prisioneros están desmoralizados.

Uno de ellos declara estar convencido de que Alemania va a ofrecer casi inmediatamente la evacuación de Bélgica y que antes que finalice el invierno ofrecerá Alsacia y Lorena.

Agrega que es inútil hablar de indemnizaciones desde el momento que Alemania está en bancarrota.

Este oficial está lejos de ser el único que habla en un lenguaje tan pesimista, y esto constituye un síntoma significativo."

—

NUEVA YORK, 5 — El ex presidente señor Teodoro Roosevelt, en un discurso que pronunció hoy en esta capital, declaró que la paz basada en el derrocamiento completo de Alemania y la disolución de Austria y de Turquía, puede solamente asegurar la democracia en el mundo.

Los Estados Unidos desean solamente mantener la doctrina de Monroe.

La República Argentina, el Brasil y Chile son bastante fuertes para mantenerla en el sud y el ecuador y los Estados Unidos las ayudarán sólo cuando ellas lo deseen.

—

LONDRES, 5 — El parte oficial de la noche anuncia:

"No ha habido ningún combate importante de infantería.

Consolidamos las posiciones tomadas últimamente.

El número de prisioneros hechos desde ayer alcanza a 4446, de los cuales 114 son oficiales.

Teatros y conciertos

COLISEO

La compañía italiana de opereta Scognamiglio-Caramba, que actúa en este teatro, puso anoche en escena, por primera vez en la presente temporada, "La princesa de los dólares".

La conocida opereta de Leo Fall tuvo por intérpretes principales a las señoras Doria, Caillag y Grady y los señores Consalvo, Grant y de Salvi.

Hoy irá nuevamente.

—Se anuncia para el próximo martes la reaparición en este escenario de la compañía de bailes que dirige la celebrada bailarina rusa Anna Pavlowa, que debido a la paralización del tráfico ferroviario, no podrá continuar su excursión artística por el interior.

Esta segunda y obligada temporada será sumamente breve, pues la compañía debe emprender viaje a Norte América.

TEATRO DE VERANO

El popular escenario del barrio sur de esta capital, donde la compañía Podestá hermanos ha establecido su campamento, servirá de marco hoy a la comedia de Hennequin y Duval, "El calambre de Alderete".

Se anuncia para en breve "Las de Barranco" y "Eclipse de sol".

ECOS DIVERSOS

Con muy buen éxito la compañía Vittone-Pomar puso anoche en escena el sainete del señor Carlos M. Pacheco titulado "La nota roja", pieza que fué escuchada con interés y aplaudida.

—En el teatro Saavedra, San Juan 2540, debutará esta noche la compañía nacional de sainetes que dirige el señor Virgilio C. Rossi.

Se pondrá en escena "Los disfrazados", "Noche de luna" y "La muerte de un vivo".

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de Tigre (Islas), en su asamblea del 29 de septiembre, resolvió por unanimidad apoyar la actitud del grupo parlamentario socialista sobre la cuestión internacional.

—

El Centro Socialista Femenino, reunido en asamblea extraordinaria el 4 del corriente, resolvió por unanimidad aprobar la actitud de los parlamentarios socialistas que han votado la ruptura de relaciones con Alemania.

—

El Centro Socialista de Pehuajó acordó en su última asamblea dar un voto de aplauso y de adhesión a la actitud del senador y diputados socialistas, por encontrar la misma encuadrada en las tradiciones del Partido y en la resolución del tercer congreso extraordinario.

—

El Centro Socialista de la 17a. (Maldonado) en su asamblea del 2 del corriente resolvió apoyar en un todo la resolución de la sección 18a., que publicamos ayer, en lo que se refiere a los asuntos internacionales.

Al mismo tiempo, se aprobó por unanimidad la siguiente moción: "Desautorizar la propaganda que hace LA VANGUARDIA en favor de la ruptura de relaciones".

—

El Centro de la sección 16a. (Belgrano), tratando el asunto llamado internacional, con motivo del voto dado por el grupo parlamentario socialista a favor de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, fundada en la política inhumana de hundir sin dejar rastros los buques mercantes de bandera neutral, entiende que con ese voto no se han vulnerado los principios socialistas de luchar en todo momento por la paz de los pueblos.

Entiende también el Centro de Belgrano que la conducta del grupo parlamentario socialista ha sido en todas sus campañas, dentro y fuera de las cámaras, la que correspondía en defensa de los intereses de la clase que representa.

Juzga que, por ello, ha tenido la confianza plena del Partido y de sus electores ajenos a él, confianza tanto más merecida, cuanto que su valentía originó que todas las fuerzas adversarias de todos los matices se hubieran desatado a porfía en calumnias y vituperios innobles, llegando sin escrúpulos hasta el crimen.

Encarando el hecho que dió margen a la renuncia de la representación socialista, el Centro de Belgrano reprueba los medios empleados por los centros que, antes de plantear en el seno del Partido su disidencia con el voto del grupo parlamentario socialista acudiendo a los recursos estatutarios, pusieron vivo empeño en hacer pública ufanamente su discordia, dándole carácter de querella, obedeciendo a móviles repudiables bajo todas las fases, faltando abiertamente y con singular complacencia a la disciplina, esa norma honrosa que ha caracterizado siempre a las agrupaciones serias y honestas.

En consecuencia, el Centro de Belgrano declara: que una vez dimisionario el grupo parlamentario y sometida su renuncia al voto general del Partido, las asambleas nada deben ni pueden resolver, pues claramente cada uno de sus afiliados ha de expresar libérrimamente su preferencia, y se limita, por tanto, a confirmar que los hombres que dignamente hanse esforzado en el cumplimiento del deber siguen gozando de la confianza de esta agrupación, debiendo, por consiguiente, en el desempeño de sus cargos, asistir a las reuniones de las comisiones respectivas de las cámaras, así como a las sesiones de prórroga y a todos los actos inherentes a la efectiva representación parlamentaria, hasta tanto se conozca el resultado del voto general que al efecto convocó el Comité Ejecutivo. (36 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenidos)

EL PROYECTADO IMPUESTO A LOS DEPOSITOS BANCARIOS

Un desatino financiero

Desde el momento que a un periodista, de esos que de todo hablan sin entender de nada, se le ocurrió decir que una de las causas principales de la actual crisis y consiguiente paralización comercial se hallaba en la congestión de los depósitos bancarios, en ese pretendido abarrotamiento del dinero en los bancos, substraído así a la actividad de los negocios y a su misión primordial de promover y estimular las empresas y explotaciones industriales y comerciales, casi no pasa día sin que se repita la misma vulgaridad, lo mismo en los chicos como en los grandes órganos de la opinión pública, en las conferencias financieras y hasta en los mensajes del poder ejecutivo al congreso.

Tanto se ha repetido la errónea afirmación, que hasta se llegó el año pasado a presentar a la cámara de diputados, por uno de sus miembros, un proyecto de ley gravando con un impuesto los depósitos bancarios, declarando su autor, al fundarlo, que "lanzados a la plaza los 700 millones de pesos, aproximadamente, que hoy duermen en las cajas bancarias, obligado a los bancos — lo que parece una contradicción — a restringir el crédito, como si la responsabilidad de la custodia mantuviera la alarma dentro de esas mismas instituciones, el estado de crisis que pesa sobre el país desaparecería instantáneamente..."

Y como el proyectado impuesto sólo se refería a los depósitos de los bancos particulares — excluídos el de la Nación y el de la Provincia — también aquí incurría su autor en un error garrafal, al hablar de 700 millones que duermen en las cajas bancarias, confundiendo lamentablemente los depósitos con los encajes, no alcanzando éstos, que son realmente las sumas que conservan inmovilizadas los bancos para responder a su movimiento diario, ni aun a la tercera parte de los 700 millones.

En efecto, el 31 de agosto de 1916 — el proyecto fué presentado en el mes de septiembre — los depósitos generales en los bancos particulares ascendían a la suma de 696 millones de pesos nacionales, pero los encajes de todos ellos sólo eran de 217 millones, menos de una tercera parte de los 700 del autor del proyecto, encajes que respondían exactamente a la proporción prudencial, 30 o|o más o menos de los depósitos, que deben conservar los banqueros para atender el giro de los negocios y los reembolsos que puedan ser solicitados.

No existía, pues, tal abarrotamiento como tampoco existe ahora. Un pequeño pinchazo de alfiler ha bastado, como se ve, para que el globo se desinfle.

Pero, a pesar de esto, la idea no se ha abandonado, y ha vuelto a ser emitida en el Instituto Popular de conferencias, por un ex ministro de hacienda y catedrático de finanzas, como recurso financiero, proponiendo al mismo tiempo que el impuesto a la renta, el impuesto a los depósitos bancarios. ¡Albarda sobre albarda!

Sancionados ambos impuestos, el propietario que vive de rentas quedaría entonces sujeto al pago de tres contribuciones sobre la misma cosa, a saber: contribución territorial, impuesto a la renta y, al ser depositada ésta en el banco, impuesto al depósito bancario. El exceso y la redundancia de los gravámenes no pueden ser más evidentes.

Por otra parte, no existe tratado alguno de finanzas en que se aconseje el impuesto a los depósitos bancarios como recurso fiscal, ni tampoco figura en los cálculos de recursos de país alguno de la tierra. Es de pura invención de los financistas argentinos.

Tal gravamen sería contrario al interés y al progreso social, pues los bancos, a la manera de los embalses o de los diques para guardar y conservar las aguas de las lluvias y de las inundaciones a fin de utilizarlas en el riego de las sementeras en el momento oportuno, tienen la misión de formar, por medio de la reunión de pequeñas e innumerables sumas confiadas a su guarda y custodia, los capitales necesarios para dar vida e impulso a la actividad industrial y económica de los pueblos, por medio del préstamo a los productores, a los comerciantes y a los capitanes de la industria, sin cuyo auxilio el progreso social sería mínimo o nulo.

Las pequeñas sumas de dinero aisladas y dispersas en poder de sus propietarios, son estériles para el beneficio de la sociedad, y se hacen fecundas y fructíferas inmediatamente que se incorporan y se reúnen por medio del depósito bancario, formando los ingentes capitales de miles de millones de pesos oro empleados en estimular e intensificar el movimiento económico universal.

Es por esto que en ningún otro país del mundo civilizado, por considerables que sean los depósitos bancarios, se ha tratado jamás de impedirlos u obstaculizarlos por medio de impuestos o de otra medida cualquiera, lo que significaría un retroceso, un atentado contra el progreso social.

Después de todo, los depósitos de los bancos argentinos, convertidos desde algún tiempo a esta parte en la "bête noire" de mucha gente, son relativamente mucho menos considerables que los de cualquier otro país del mundo.

Al 31 de agosto último, según los resúmenes de los balances bancarios publicados por el ministerio de hacienda, la suma total de los depósitos de todos los bancos, reducidos a oro, era

828.292.017 $ oro, y el capital de todos ellos, en conjunto, se elevaba a 184.845.096 $ oro. La proporción de aquéllos con relación al capital era, pues, de 4,48 a 1.

Pues bien; en "La Prensa" del 20 de septiembre se inserta un aviso del Lloyd's Bank Limited de Londres, en el que se leen las siguientes cifras:

	$ oro
Capital pagado. . . .	25.043.360
Depósitos, etc.	705.268.005
Adelantos, etc. . . .	337.869.515

¿Qué dicen a esto los periodistas y los financistas a quienes no deja dormir la idea obsesionante de la congestión y del abarrotamiento del dinero en los bancos, ante este espectáculo grandioso que nos ofrece una sola institución de crédito inglesa que, con sólo 25.000.000 $ oro de capital pagado, reune depósitos que alcanzan a la enorme suma de 705.268.005 $ oro, 28,20 veces su capital, y efectúa préstamos y adelantos que multiplican aquél por 13,5, pues se elevan a la no menos considerable suma de 337.869.515 $ oro?

Y todavía no es esto todo, pues falta aún por agregar a la maravillosa cifra de los negocios del Lloyd's Bank las cuantiosas sumas invertidas en títulos de la deuda nacional inglesa y en acciones y otros papeles de ferrocarriles y empresas industriales, que no figuran en el aviso mencionado, pero que sumaban en mayo de 1916 un total de 215.850.182 $ oro, así detallados:

	$ oro
Títulos de deuda nacional	215.850.182
Acciones y otras invers.	34.108.392
Suma total	239.958.574

Colosal cifra de negocios, entre préstamos, adelantos e inversiones de toda especie, que excede de los 550.000.000 de pesos, con sólo un capital de 25, y que explica suficientemente las crecidas ganancias que realizan esos bancos, a la vez que benefician a la comunidad con la liberalidad de sus préstamos y de sus inversiones, y que les permiten repartir a sus accionistas, suculentos dividendos hasta del 29 o|o del capital empleado, cobrando como máximum sólo el 4 o|o por sus préstamos, y el 2 1|2 por las inversiones en títulos de deuda.

Es bien seguro que no se habría llegado a obtener estos sorprendentes y benéficos resultados de los negocios bancarios en Inglaterra, a haber imperado allí el criterio retrógrado de que se hallan hoy poseídos los financistas argentinos contra los depósitos bancarios, que consideran perjudiciales para el progreso y para la actividad comercial del país, proponiendo medidas disparatadas y absurdas para impedirlos o restringirlos, en la errónea creencia de que son ellos la causa de la crisis y de la paralización comercial actual.

Son otros, y bien distintos, los factores que han contribuído a conducir al país a la actual situación financiera, una de las más graves y delicadas por que ha atravesado desde su organización definitiva, siendo responsables de ella, íntegramente, los ministros de finanzas que se han sucedido en los últimos tiempos, que no han sabido o no han querido estudiar y determinar las causas del ingrato fenómeno, a fin de tomar o proponer las medidas necesarias para poner remedio al mal.

Guillermo PINTOS

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA ACCION BRITANICA EN FLANDES

LONDRES, 5 — La agencia Reuter recibió el siguiente despacho de su corresponsal en el frente británico:

"En el espacio de una quincena de días, hemos dado al enemigo tres golpes formidables contra puntos de una importancia vital para él en Flandes, y lo hemos obligado a retirarse aproximadamente unos cuatro kilómetros, apoderándonos de cerca de 9.000 prisioneros e infligiéndole pérdidas que puedo estimar en unos 40.000 hombres.

Con el propósito de apreciar mejor los efectos de esas victorias, imaginémonos lo que diríamos y pensaríamos si la situación fuese a la inversa y el enemigo hubiese conseguido batirnos, como terminamos de batirlo a él mismo.

El aspecto notable de la lucha es la disposición maravillosa tomada para evacuar rápidamente los heridos, a pesar de las dificultades resultantes del tiempo brumoso. El trabajo de los camilleros fué, hablando materialmente, terminado temprano.

Creo que una buena cantidad de jóvenes se hallaban entre nuestros prisioneros de ayer, aunque por otra parte los prisioneros tomados a la cuarta división de la guardia alemana presentaban un aspecto de los más marciales.

Parece que las recriminaciones de los prisioneros han sido más frecuentes que de costumbre, lo que quiere decir que es siempre la falta de algún otro si caen en nuestras manos, aunque en verdad una buena parte de éstos llegaron corriendo a entregarse a nuestros hombres cuando éstos saltaban los parapetos.

Un regimiento recientemente retirado del frente ruso parece haber creado el pánico fugándose y gritando: "los ingleses llegan sobre nosotros".

—

PARIS, 5 — Las últimas noticias que se reciben del frente de Flandes, anuncian que la ofensiva en ese frente continúa dando los resultados apetecidos.

Los ingleses obtuvieron ayer un éxito tan brillante y fructuoso como sin precedentes, precursor, es probable, de otros, puede ser, más decisivos.

A pesar de la lluvia y de la niebla avanzaron de uno a tres kilómetros, en un frente de 12 kilómetros, y después de haberse apoderado de las más importantes organizaciones defensivas y de varias aldeas, llegaron a tocar la cresta militar que es el centro de la resistencia alemana en esa región, la que domina la llanura de Menin a Roulers y cuya pérdida probable será dolorosa para el enemigo. La toma de 3.000 prisioneros, entre los cuales se halla un centenar de oficiales, de cañones y numerosas ametralladoras, da un testimonio del magnífico éxito de este ataque.

Los alemanes, en su intención de defender esas posiciones, dejaron millares de muertos sobre el terreno.

—

LONDRES, 5 — El "Daily News" comentando la ofensiva inglesa de ayer, dice:

"Tanto por su significado estratégico como por los resultados materiales obtenidos, la victoria británica del este de Iprés, es netamente uno de los acontecimientos más completos y más decisivos de la guerra.

En quince días el mariscal Haig asestó tres golpes, cada uno de los cuales de alcance estrictamente limitado y completamente coronado por el éxito.

La lucha de ayer completa la conquista de la cumbre de Passdechendaele y nos da la posesión de la encrucijada que domina el ferrocarril de Roulers.

Los resultados estratégicos de esta operación difícilmente pueden ser exagerados. Esperamos con confianza resultados muy importantes de esta triple victoria, una de las más considerables y menos costosas desde la del Marne, y que tendrá una profunda influencia sobre la guerra."

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 5 — El parte oficial de la tarde anunca:

"Varias tentativas enemigas de efectuar golpes de mano, especialmente hacia Butte Souain, Champagne y Michelbach (Alta Alsacia), fracasaron.

Hubo violentas acciones de artillería en la margen derecha del río Mosa, en la región de Bezonvaux y en la colina 344."

—

LONDRES, 5 — El comunicado oficial de esta tarde del mariscal Haig, anuncia:

"El enemigo bombardeó violentamente durante la noche nuestras nuevas posiciones del este de Iprés, pero sin lanzar nuevos contraataques. Consolidamos las posiciones conquistadas.

Al norte de Gonseaucourt rechazamos un golpe de mano infligiendo pérdidas al enemigo.

También rechazamos tres tentativas de golpes de mano en las cercanías de Lens."

—

PARIS, 5 — El parte oficial dado a la publicidad esta noche anuncia:

"En el frente del Aisne rechazamos dos golpes de mano al sudeste de Chevreux y al este de Cerny.

En la margen derecha del río Mosa, nuestra artillería dispersó concentraciones de tropas enemigas en la región del bosque de Caures.

Al oeste de la granja Navarin y en la región de los montes, hubo actividad recíproca de artillería."

En el frente este

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 5 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente rumano, al sud de Radautz, el día 3 del actual detuvimos un ataque emprendido por el enemigo.

En el frente del Cáucaso tomamos por asalto la aldea de Mereman, al sudoeste de Oromaru."

La guerra en el aire

LAS REPRESALIAS DE LOS ALIADOS

AMSTERDAM, 5 — Un telegrama de Berlín sobre los ataques de los aviadores aliados a las ciudades alemanas, anuncia oficiosamente que el gobierno alemán juzga necesario hacer retirar lo más lejos posible las bases aéreas enemigas.

—

AMSTERDAM, 5 — Telegrafían de Berlín que los aviadores aliados, durante la noche del martes, arrojaron seis bombas en Dormund, dañando la línea férrea y matando a una persona, y seis cerca de Stuttgard. También atacaron Francfort, hiriendo a cinco personas, y efectuaron numerosos ataques en la Lorena.

Otras noticias de la guerra

LA MARINA MERCANTE ALEMANA

AMSTERDAM, 5 — Telegrafían de Berlín que el Reichstag adoptó un proyecto de ley para restablecer la marina mercante, el cual estipula que el estado subvencionará a los armadores que reconstituyan sus flotas.

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA—PALABRAS DE COMPERE MOREL Y ALBERT THOMAS.

PARIS, 5 — Bajo el título "Lo que debemos decir en Burdeos", el diputado socialista Compere Morel escribe el siguiente artículo en "Le Petit Parisien":

"A menos de deshonrarse para siempre, nuestro partido debe afirmar con la mayor energía, que está siempre decidido a derribar las potencias del mal, cuya guerra tiene fines imperialistas y es una industria nacional.

El informe debe decir que el partido se rehusa a subscribir toda paz incompleta y toda paz de compromiso, que consagrando nuestra ruina y nuestra esclavitud, nos dejaría a merced del imperio alemán invencible.

La sola paz que puede aceptar es una paz reparadora del derecho ultrajado, y una paz victoriosa sellada sobre la tumba de las autocracias quebrantadas".

En el diario "La France" que se edita en Burdeos, Mr. Albert Thomas dice con respecto al mismo asunto:

"El congreso del partido debe sostener y afirmar que es el espíritu de la defensa nacional que lo anima y guía, y que es el sol que puede asegurar la tranquilidad del país y la unión de los socialistas".

KAUTSKY Y LA DIRECCION DEL "NEUE ZEIT"

AMSTERDAM, 5 — El ciudadano Kautsky, comentando su retiro de la dirección del "Neue Zeit", diario que él fundó, escribe en el periódico de la minoría "Leipsiger Volks Zeitung" que su expulsión es una absolución en las tradiciones gubernamentales alemanas; es, añade, un torpedeo sin previo aviso.

EL COMERCIO DE LOS NEUTRALES

WASHINGTON, 5 — Considerando que Sud América es actualmente la única región desde donde Alemania puede recibir víveres por intermedio de los países neutrales vecinos de ella, a los cuales ciertos países de Sud América envían libremente, los Estados Unidos decidieron negar carbón a los buques neutrales que transporten artículos alimenticios entre Sud América y el norte de Europa, salvo que se sometan a una inspección en los puertos de los Estados Unidos.

Los aliados cooperarán con los Estados Unidos en la aplicación de esta medida.

El asunto de Bolo Pachá

LAS ACUSACIONES AL EX MINISTRO MALVY

La carta de León Daudet

PARIS, 5 — He aquí el texto íntegro de la carta que M. Daudet envió al presidente Poincaré:

"Me dirijo a usted, porque es necesario que esté informado de lo que ya no es un secreto para muchos. Usted tiene que desempeñar un gran papel. Usted puede salvar a Francia.

M. Malvy, ex ministro del interior, es un traidor. Traicionó la defensa nacional durante tres años, en complicidad con M. Leymarie y otros.

Las pruebas de esa traición son abundantes. Sería demasiado largo exponerlas, pero esté usted seguro de que M. Malvy tuvo a Alemania completamente informada de todos los planes militares y diplomáticos por medio especialmente de la banda de espías del "Bonnet Rouge", de su amigo M. Vigo y de un tal Huter, director del "Mafficub".

De esta manera, el comando alemán conoció punto por punto, para citar un ejemplo, el plan de ataque contra Chemin des Dames.

Fíjese en el diario español "A B C" del 23 de julio, que cuando M. Malvy fué admitido en el consejo de guerra, fué aplaudido por "Le Bonnet Rouge".

Sepa usted también que documentos de autenticidad indiscutible demuestran que la mano de M. Malvy y de la seguridad general intervino en el motín militar y en los acontecimientos trágicos del mes de junio del corriente año.

Depende de usted, señor presidente, verificar el fundamento de estas acusaciones por medio de una rápida investigación, que será tarea fácil, y hacer pronta justicia, pues se dice que Alemania, a fin de desorientar a la opinión pública, se prepara para abandonar a M. Malvy próximamente como inútil.

El único medio de destruir el plan alemán es, en consecuencia, obrar, para entregar a los tribunales militares al miserable que entrega a los enemigos de Francia, partícula por partícula, todo lo que puede.

Cumpliendo lo que creo de mi deber de francés, lo saludo, señor presidente, respetuosamente. — León Daudet"

LA DEFENSA DEL EX MINISTRO MALVY EN LA CAMARA

PARIS, 5 — Se publican nuevos detalles de la sesión celebrada ayer en la cámara de diputados.

En esa sesión, M. Malvy desmintió las acusaciones de M. Daudet, anunciando que había sido calumniado ignominiosamente y acusado de haber abusado de su posición de ministro para traicionar a la patria.

M. Malvy dijo que M. Daudet visitó a M. Maginot, ex ministro de colonias, acusando a M. Malvy de ir cada semana a Vaucresson para encontrarse con un agente alemán. M. Malvy declaró que no estuvo jamás en Vaucresson.

M. Maginot se levantó entonces y explicó que cuando lo visitó M. Daudet éste se declaró absolutamente seguro de la información que suministraba.

Queriendo M. Malvy poner fin a la leyenda de Almereyda, dijo que no tuvo jamás relaciones íntimas con éste. Explicó que, como ministro del interior y cuidadoso de preservar el orden sin recurrir a la violencia, obtuvo con ese fin la cooperación de "Le Bonnet Rouge", el cual parecía ejercer influencia en ciertos círculos. Añadió que un año más tarde tuvo sospechas con respecto a "Le Bonnet Rouge", y que habló del asunto a M. Briand, ex primer ministro. Este se levantó entonces y dijo que a fines de 1916 notó síntomas de una campaña pacifista en ciertos diarios; que empleó la censura contra ellos; que dió a M. Malvy ciertas informaciones sobre las nuevas tendencias de "Le Bonnet Rouge", y que encargó a M. Malvy la vigilancia de los hombres que estaban en relación con "Le Bonnet Rouge". Añadió M. Briand: "Yo sé que M. Malvy vigiló, y debo declarar que, lejos de titubear, M. Malvy dió órdenes para golpear con la mayor severidad".

Luego habló M. Malvy, quien terminó diciendo: "La conciencia me dice que cumplí con mi deber, y continuaré mi tarea en las filas de mis amigos".

EL DEBATE EN LA CAMARA

PARIS, 5 — En la cámara de diputados, durante la discusión del asunto Bolo Pachá, el señor Charles Dumont pidió que el señor Daudet compareciese ante la comisión de encuesta parlamentaria.

El señor Caillaux declaró que votaría la declaración del jefe del gabinete, señor Painlevé, añadiendo: "No concibo la libertad de la prensa sin responsabilidad".

El diputado socialista Moutet dijo: "No tengo confianza en Painlevé, pues carece de vigor. Es el único responsable de la situación actual."

—

NUEVA YORK, 5 — A pesar de que el texto de la carta enviada por M. Daudet al presidente Poincaré llegó después de haber aparecido los diarios de la mañana, todos ellos consagran lugares preferentes a los asuntos de Malvy y Bolo Pachá, dando detalles de la investigación judicial y publicando extensos extractos de la sesión de ayer de la cámara francesa.

El "New York World", en su editorial, dice que, poco a poco, las ramificaciones de esta guerra alemana de conquista mundial por medio de intrigas diabólicas se van descubriendo en todos sus detalles.

LA SITUACION EN RUSIA

EL ESTADO DE GUERRA EN TURKESTAN

PETROGRAD, 5 — El gobierno proclamó el estado de guerra en el Turkestán.

PRISION DE SOUKHOMLINOFF

PETROGRAD, 5 — Se anuncia que el general Soukhomlinoff se halla encarcelado en la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

EL CONGRESO DEMOCRATICO

PETROGRAD, 5 — El congreso democrático adoptó, por 836 votos contra 106, una resolución declarando que es indispensable que se constituya una fuerte autoridad revolucionara que seguiría el programa de la conferencia de Moscú, y efectuaría una activa política tendiente a la realización de la paz general.

El congreso ordenó que se elijan a 5 de sus miembros para redactar el proyecto para formar esa autoridad.

LOS OBREROS FERROVIARIOS

PETROGRAD, 5 — Los empleados ferrocarrileros piden un aumento en sus salarios, amenazando, en caso contrario, con la huelga.

El gobierno hace esfuerzos para evitar ese conflicto.

INCENDIO EN BAKO

PETROGRAD, 5 — Estalló un incendio en los depósitos de nafta de Bakú. El fuego devoró más de un millón de "poods" de ese combustible.

España

RENUNCIA DEL COMISARIO DE SUBSISTENCIAS

MADRID, 5 — El comisario de las subsistencias, señor Alas de Pumaristi, debido a no hallarse conforme con la organización de ese departamento, presentó la renuncia de su cargo.

En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde será designado su sucesor.

LA FALTA DE COMBUSTIBLE

MADRID, 5 — Debido a la escasez de carbón, los ferrocarriles del Mediodía han suprimido varios trenes mixtos.

Se anuncia que desde el 20 del actual serán suprimidos por la misma causa los expresos matutinos entre Madrid y Barcelona.

—

MADRID, 5 — Comunican de Zaragoza que algunos talleres metalúrgicos han paralizado sus tareas debido a la falta de combustible.

(Telegramas recibidos ayer después de las 3 a. m.)

LONDRES, 4 — El crítico militar coronel Repington, publica en "The Times" de hoy el siguiente estudio:

"La lucha en Flandes sigue su curso normal, y cada vez que nuestras tropas están listas para un nuevo ataque sus objetivos son alcanzados a pesar de los contraataques furiosos y reiterados que nos permiten infligir al enemigo grandes pérdidas sin darles ninguna ventaja.

Todo el honor corresponde a nuestros generales y a nuestras tropas, pues a pesar de la severidad del combate del 25 de septiembre, el ataque proyectado por sir Douglas Haig para el día 2626 fué lanzado y obtuvo un éxito tan completo.

Las victorias de nuestras armas en las últimas fases de la batalla de la carretera de Menin son excesivamente meritorias porque fueron obtenidas en condiciones muy difíciles.

Desde hace varias semanas los ingleses son los únicos que han lanzado grandes ataques, y en toda la extensión de los frentes aliados no hubo ningún otro gran ataque.

La extensión total del frente de los aliados es de más de 1.600 millas, pero, a pesar de eso, cuando lanzamos fuertes ataques en un frente de doce millas la lucha debe presentar un carácter homérico.

El enemigo está en condiciones de traer sus hombres, cañones y aviones de todos los otros frentes y de concentrarlos contra nosotros, lo que representa para él grandes ventajas. Apesar de esas condiciones, nuestros ejércitos derrotan a los alemanes en cada día de combate, y aunque los comunicados alemanes continúan mintiendo con impudencia y engañando al pueblo alemán, el resto del mundo sabe que nuestros objetivos son alcanzados y que nuestros ejércitos del frente oeste han derrotado completamente al enemigo. No más tarde que en vísperas de la batalla del 26, la radiotelegrafía alemana declaraba que nuestro objetivo principal era Zonnebeke, y que la ciudad estaba firmemente en manos de los alemanes. Algunas horas más tarde, Zonnebeke era arrancada a los alemanes. Se puede esperar que más adelante Zonnebeke sea considerada por ellos como careciendo de todo valor estratégico".

—

PARIS, 4 — El parte oficial de la tarde dice:

"Exceptuando la actividad por parte de ambas artillerías habida en la margen derecha del río Mosa, la noche transcurrió en una relativa calma en el resto del frente.

En represalia por el bombardeo de Bar le Duc efectuado por aviones enemigos, los nuestros bombardearon Francofrt y Rastatt."

EL TERRORISMO EN ESPAÑA

"EL SABLE MANDA"

Las condenas monstruosas, inquisitoriales, que "el santísimo tribunal militar" ha impuesto a varios compañeros socialistas más significados que se caracterizaron en la última huelga general por su actividad y valentía, subleva a todos los hombres libres y altruistas en contra de la odiosa monarquía española.

Es oportuno recordar que en Barcelona, hace algunos años, un grupo de militarotes groseros y degenerados asaltó un diario, destrozando las máquinas y cuanto a su alcance halló, y en otra ciudad, cuyo nombre no recuerdo hicieron lo mismo con una modesta imprenta obrera. Motivó ese acto vandálico un artículo de Miguel Martínez, titulado "¡Fuera, vagos!", y que se concretaba a demostrar, en términos corteses, la inutilidad del ejército, los vicios del cuartel y el envilecimiento moral de los jefes, y los malos tratos de que son víctimas los soldados. En Bilbao, hace varios años, y a causa de una huelga, un grupo de militares asaltó el Centro Socialista, haciendo añicos los inofensivos retratos de Carlos Marx, Federico Engels y de otros socialistas.

Estos actos salvajes en cualquier país civilizado serían rigurosamente castigados.

Sin embargo, el gobierno no mandó a presidio a ninguno de esos forajidos, ni siquiera supimos se les hubiera llamado al orden. Como la monarquía española está desprestigiada por todos los elementos democráticos, busca su sostén único en el clero y en el ejército. Por eso dicen que el rey es un "idólatra" del ejército, ese joven monarca raquítico por exceso de placeres y juguete de la camarilla de corrompidos que le rodea. ¡Es tanto el miedo que la monarquía tiene al pueblo, que apenas se declara una huelga de relativa importancia, inmediatamente se apresura a decretar el estado de sitio. El brillante y viril escritor socialista Eduardo Torralba, ex director de "El Socialista", órgano del Partido, publicó un artículo titulado "Todos los tiranos son cobardes", que iba dirigido directamente para el reaccionario Eduardo Dato, jefe del gobierno. Y por decir estas verdades, "El Socialista" era con excesiva frecuencia denunciado, haciéndosele trabajosísima la existencia, y sus redactores encarcelados a menudo.

Con ese ambiente de opresión no es posible la existencia de las ideas democráticas ni nada que signifique progreso espiritual ni material. De aquí las luchas hercúleas que los demócratas españoles, y especialmente los socialistas, sostienen contra la monarquía, el clero y la burguesía.

Desde las columnas de LA VANGUARDIA protesto enérgicamente en contra del gobierno español y anhelo ardorosamente su pronta caída definitiva, y felicito con toda mi alma a los socialistas españoles por su espíritu de abnegación y valentía, y deseo que otros españoles me imiten. ¡Hay que hacerle ver al gobierno español que también los españoles que vivimos en la América pensamos, que estamos en favor de los revolucionarios, que odiamos la monarquía, que queremos la libertad y la justicia! Y no olvidemos que los artículos y los discursos en el extranjero ejercen gran influencia en la opinión pública.

José PEREZ.

DE MONTEVIDEO

Comentarios sobre la renuncia de los legisladores socialistas de la Argentina — La política internacional — Campeonato sudamericano de football.

MONTEVIDEO, 5 — Ha sido, y sigue siendo, muy comentada la actitud de los legisladores socialistas de ésa al someter la renuncia de sus cargos a la decisión del partido.

"El Pueblo", después de dar cuenta de la actitud asumida por los diputados, como igualmente de someterla al voto general a realizarse, agrega: "Digno ejemplo democrático el que comentamos, que bien pudiera servir de emulación en nuestra política, donde los derechos del poderdante son los que menos en cuenta tiene generalmente el apoderado."

—Asegúrase que el sábado concurrirá a la cámara el ministro de relaciones exteriores, doctor Brum, a fin de dar explicaciones sobre la política internacional.

—El sábado se jugará el match del campeonato sudamericano de football entre argentinos y chilenos. El team argentino jugará con Pondralo, Isola, Reyes, Ferro, Mattozzi, Olazar, Pepe, Blanco, Vivaldi, Ohaco, Martín y Perinetti. En caso de que Martínez esté curado, reemplazará a Pepe. Calomino no jugará por prescripción médica, reservándose para el match contra uruguayos.

La muerte del ex cabo Rodríguez

ENTREGA DEL SUMARIO

El teniente coronel Agustín Urtubey, juez de instrucción militar, que fué encargado de iniciar el proceso incoado por el suceso del 4 de infantería, a raíz del cual resultó muerto el ex cabo Ramón Rodríguez, estuvo en la tarde de ayer en el ministerio de la guerra.

El nombrado militar hizo entrega del sumario, completamente terminado, al secretario general del departamento, coronel Vaccareza.

Dichas actuaciones serán elevadas a un consejo de guerra.

CAMARA DE DIPUTADOS

LAS ULTIMAS SESIONES

INTERVENCION DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

PENSIONES

Observaciones de los diputados Giménez, Cúneo, Bunge y Dickmann.

Al ser considerados los despachos relativos a pensiones, en la sesión nocturna del 29 y matinal del 30 ppdo., los diputados socialistas observaron numerosas de ellas, en la forma que habrá podido leerse en los números anteriores y que puede verse a continuación:

—En discusión: Elena Beracochea de Alurralde, 300 pesos.

Dickmann — Pido la palabra.

La honorable cámara acaba de votar a la viuda del ex diputado Gómez una pensión de 180 pesos. Ahora se trata de la hija de un señor ex diputado y se proponen 300 pesos. En realidad, no sabemos por qué esa diferencia de criterio de la comisión. Yo propongo que se reduzca de 300 pesos a 180 para ser equitativo.

Santamarina — ¿De quién se trata?

Maidana — Esa explicación se la vamos a dar mañana, señor diputado. (Hilaridad).

Dickmann — Yo exijo que me diga el presidente de la comisión por qué existe esa diferencia en el monto de pensiones en casos iguales; en el primero de 300 pesos y en el otro de 180, a pesar de la gracia del señor diputado Maidana.

Escobar — El señor diputado no ha leído el informe.

Dickmann — Todos están equivocados.

Santamarina — Hay solamente dos o tres despachos equivocados.

Dickmann — La pensión es de 150 pesos.

Santamarina — No, señor diputado: es de 200 pesos.

Cúneo — ¿En ambos casos?

—Se aprueba en general y en particular la pensión, con 200 pesos.

—

Bunge — Pido la palabra.

Para una rectificación personal.

Presidente (Pérez Virasoro) — Tiene la palabra el señor diputado.

Bunge — Leyendo la versión taquigráfica de esta tarde, encuentro palabras pronunciadas por el señor diputado Santamarina que han sido corregidas con algunos agregados hechos por él, que yo no había oído y que por eso no contesté.

Santamarina — Que no son agregados, porque la cámara ha oído mis palabras.

Bunge — Dicen esas palabras: "la comisión de peticiones no ha despachado un solo pedido de subscripción a libros; el último que recuerdo es la subscripción que se acordó en 1912 a un libro sobre higiene social, escrito por el doctor Bunge..." y aquí ha agregado de su puño y letra: por el que se le dieron 20.000 pesos.

Santamarina — Los taquígrafos no habrán oído mis palabras porque en ese momento hubo varias interrupciones, pero creo que toda la cámara me ha oído.

Bunge — Demuestra la falsedad de estas palabras del señor diputado Santamarina el hecho de que en el año 1910, el entonces diputado doctor Guasch Leguizamón presentó un proyecto de ley acordando al que habla, como honorarios extraordinarios, la suma de 20.000 pesos por un informe oficial, sobre asuntos de higiene social. Ese proyecto fué informado favorablemente al tratarse el presupuesto de ese año por el señor diputado Agote, miembro de la comisión de presupuesto, con gentil espontaneidad, pues no lo vi personalmente con ese motivo, como él podrá atestiguarlo.

Tampoco conocía personalmente al señor diputado Guasch Leguizamón, quien presentó el proyecto con entera espontaneidad de su parte, porque había leído la obra. Ella representa cinco años de labor que revelan sus dos tomos, uno de 500 y otro de 900 páginas. Se trataba de un trabajo extraordinario, y no hubo por consiguiente pedido de subscripción para el libro, sino pago de honorarios por un trabajo efectuado. Esos honorarios fueron votados el año 1910, sin intervención alguna de la comisión de peticiones, y he podido cobrarlos con la frente alta, porque eran remuneración de un trabajo intenso y útil.

Santamarina — Pido la palabra.

Me parece que lo que dije yo es bien terminante.

El señor diputado Bunge, que tantos inconvenientes opone a las pensiones y que hablaba de que el señor diputado Maidana y los miembros de la comisión eran asediados por las damas y por los pedidos de los señores diputados, percibió del gobierno la cantidad de veinte mil pesos por un libro y no como honorarios.

Bunge — Por honorarios.

Santamarina — Seguramente habrá sido un pedido apoyado por el departamento nacional de higiene.

Bunge — En eso no tiene nada que ver la comisión de peticiones y no fué pedido apoyado por el departamento nacional de higiene, sino sanción fundada en el proyecto de ley mencionado.

—Cornelia H. de Araujo, 80 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Entre las pensiones despachadas por la comisión figuran algunas que hacen mención de un mismo causante y existen también leyes anteriores que no han sido derogadas acordando pensiones a las mismas personas para las cuales se pide pensión.

Agote — Me voy a permitir hacer una interrupción con permiso del señor diputado Giménez.

Presidente (Pérez Virasoro) — Ruego al señor diputado Agote que no interrumpa.

Agote — Creo que sería conveniente para aclarar el incidente que acaba de tener lugar, que dé algunos informes.

Presidente (Pérez Virasoro) — El incidente está terminado.

Agote — No tengo interés en explicar nada.

Maidana — ¡Adelante, señor presidente! (Risas).

Giménez — La pensión de que se trata es para la hija del guerrero de la independencia don Bernardo Henestrosa, que ya tiene pensión acordada por una ley dictada hace varios años.

Del Barco — Ya ha caducado esa ley, señor diputado.

—Se aprueba en general y en particular el proyecto en discusión.

—Proyecto aclarando que la pensión concedida por ley 5883 corresponde exclusivamente a los hijos menores de doña Joaquina López Torres de Roca, herederos del teniente coronel Enrique Roca, y que ella ha sido bien percibida por dicha señora para sus hijos.

Giménez — Pido la palabra.

Se suelen producir algunos casos dificultosos en estas pensiones votadas tan rápidamente, y uno de ellos es el que se acaba de poner a la discusión y que ha dado lugar a un largo trámite en la contaduría general de la nación.

Como no estoy de acuerdo con la forma en que se ha tratado de aclarar el asunto, pido que se lea la resolución de la contaduría general de la nación, referente a la devolución de las sumas que indebidamente había percibido la señora López Torres de Roca, lo que consta en el expediente.

—En discusión: Josefa U. de Sañudo, 150 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Este es uno de esos casos típicos de herencia de pensión. Es un procedimiento que francamente demuestra el sistema que se ha hecho carne en las familias de los funcionarios y de los militares.

En este caso tenemos que por el guerrero coronel José Ugarte se concedió pensión a la señora Ugarte de Merlo por ley 4546 en el año 1904.

Santamarina — Pero ha fallecido, señor diputado.

Giménez — Voy a eso.

Por ley 6245, del año 1908, se aumentó esa pensión así como por la ley 8338, dictada en 1911. Creo que en este año la señora falleció, y ahora aparece otra hija del mismo causante para que se le conceda una nueva pensión.

—En discusión: Esther R. de Young y sus hijos menores e hijas solteras: Tomás, Esther, Isaac, Carlos, Alberto, María Inés y Raquel Young, 250 pesos.

Cúneo — Pido la palabra.

Yo deseo que me informe la comisión si tiene conocimiento, y por consiguiente si es exacta, una información que me llega de que la viuda del señor Young no está tan necesitada para que se le acuerde una pensión de 400 pesos.

Salas Oroño — Hay un error, señor diputado. El despacho de la cámara de diputados le acuerda 250 pesos.

Cúneo — Aun así, me permito hacerle conocer a la honorable cámara las observaciones que me han llegado por si las ignorara la comisión.

Se me dice que se ha iniciado un juicio de testamentaría en la que ha intervenido el señor juez doctor Campos, secretaría Padilla. En el juicio de testamentaría resulta que la viuda posee una casa en la calle Río Bamba 855, que ha sido valuada en 16.325 pesos; otra casa en la calle Cayena núm. 97, esquina Yerbal, núm. 1400, valuada en 4.667.25; otra casa en la calle San Eduardo núm. 1970, entre Boyacá y Terrero, valuada en 3.180.70; un lote núm. 10 en la avenida América y Terrada, valuado en 644 pesos. En la provincia de Buenos Aires, en Lomas de Zamora, en el cuartel 1o., tiene lotes de terreno por valor de 7.567.83; en Merlo, tres lotes en la manzana 44, por valor de 912.43; en Avellaneda, cuartel 3o., lotes de terreno por valor de 449 pesos. Total valorado en el juicio de testamentaría, sería por la parte baja de pesos 34.057.18. Independientemente de esto, se me anuncia que en una de las empresas ferroviarias en que ha trabajado, posiblemente, la última, o sea en los ferrocarriles del estado, la administración del ferrocarril le entregó a la viuda después del fallecimiento del señor Young la suma de siete mil pesos moneda nacional.

Luego el valor declarado de los bienes es muy limitado, pues por la casa de la calle Río Bamba núm. 855 — una situación espléndida, como se ve — le ofrecieron antes de la última revaluación, la cantidad de 60 ó 70.000 pesos.

Se me dice, además, sin que tenga la comprobación del dato, que después del fallecimiento de su esposo, la señora de Young ha comprado una propiedad en remate judicial, que no se ha escriturado todavía, lo que probaría que su situación financiera es bastante buena.

Yo desearía saber, señor presidente, si la comisión tiene informaciones a este respecto. Si fuera cierto lo que se dice en esta carta que he recibido, me parece que no es propio que se dé una pensión a esta señora; y si la cámara no desiste de su manera de proceder queriendo votar todas las pensiones, por lo menos yo voy a proponer que se reduzca ésta a la mitad.

Me parece que en estos casos debemos llamarnos a la reflexión. Si se resuelve acordar esta pensión, se me va a permitir que diga, tal vez en forma un poco exagerada, que podríamos poner un letrerito en el palacio de oro llamando a todos los que tienen deudas o hipotecas para que vengan, porque aquí hay para todo y para todos.

Varela — Tengo conocimiento, señor presidente, de que el poder ejecutivo, al mandar esta pensión al congreso, ha tenido en cuenta que al señor Young le faltaban solamente unos meses para obtener su jubilación completa. Me parece justo, entonces, que acordemos esta pensión.

—El diputado Melo explicó que él había estudiado el caso y lo encontraba justo.

Cúneo — Pido la palabra.

Por segunda vez le oigo decir a mi estimado colega el señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra, doctor Melo, que el señor Young ha prestado sus servicios en tales y cuales partes. Yo quiero recordarle al señor diputado Melo que en esas mismas condiciones hay miles de ciudadanos argentinos, y que sentando estos precedentes, mañana esos ciudadanos, leyendo el diario de sesiones, se presentarán a invocar el nombre y las opiniones del señor diputado Melo para decir que ellos tienen tal o cual derecho. Es sentar un pésimo precedente. Llegará un momento, siguiendo en este tren, en que todo el presupuesto de la nación será insuficiente para atender esas pensiones a personas que se dice han prestado servicios meritorios.

Y voy a concluir con estas palabras, para no ocuparme más de las pensiones, porque veo que no hay ningún límite para ellas. Vaya anotándose cada uno de los señores diputados presentes, los senadores, los ministros y demás servidores del país su foja de servicios, para que nuestros hijos, nuestras esposas y nuestros nietos tengan el mismo derecho, y allá veremos adónde va la república al fin de esta cruzada contra el presupuesto.

Melo — Nosotros hemos votado un proyecto de caja de jubilaciones y pensiones para ferroviarios; tenemos una caja para los empleados civiles de la nación, y estos hombres que han prestado sus servicios en empresas particulares no han podido...

Cúneo — Falta una caja para los diputados.

Dickmann — Pido la palabra.

Me encanta la generosidad del señor diputado Melo. Creo que es una cualidad apreciable; pero hay que tener en cuenta que esta generosidad cuesta mucho dinero al país, dinero que no sale del bolsillo de uno sino del bolsillo del pueblo. Nosotros aparecemos en estos casos, mezquinos, pero defendemos los intereses más fundamentales de la nación, es decir, los intereses de los contribuyentes.

Se dice que se trata de servidores de la nación. Pero yo quisiera saber cómo ha prestado sus servicios este señor. Seguramente no ha trabajado gratis para la nación; seguramente habrá percibido sus buenos sueldos, y si la familia ha podido adquirir los bienes que ha citado el señor diputado Cúneo, yo no veo razón ninguna para que se vote esta pensión.

Señor presidente: debo declarar que estamos presenciando un espectáculo poco edificante de la honorable cámara, y me disculparán los señores diputados que califique así esta sesión. A las 12 de la noche, en un atropellamiento inconcebible, votando pensiones a granel, insumiendo centenares de miles de pesos: en este momento en que el país está conflagrado por los cuatro costados; en que la masa trabajadora no tiene de qué vivir, porque la vida se hace imposible, porque los salarios han bajado, y nosotros aquí, con generosidad de gran señor, distribuyendo dineros como si fueran nuestros. Yo desearía que el señor diputado Melo usara de generosidad con lo que le es propio y no con lo que es del pueblo.

—Tratando en general el proyecto, agregó el diputado

Dickmann — He oído por dos veces citar que hace pocos días hemos votado una caja de pensiones para los ferroviarios; pero se ha olvidado agregar que esta caja no la va a costear el estado; serán los mismos ferroviarios los que la costearán...

Del Barco — Las empresas.

Dickmann — Las empresas y los empleados, pero no los contribuyentes. En este caso se trata de favores pecuniarios y la comparación es absurda. En aquel caso es un seguro social para el cual contribuyen las empresas y los empleados; en este caso, se trata de distribuir dinero que se saca del hambre y de la miseria del pueblo.

Del Barco — Vamos a costear nosotros también la caja.

Giménez — Antes de pasar al otro suplemento, podríamos tratar el asunto número 22, que ha sido aplazado. Pediría que se leyera el informe del contador fiscal.

Señor presidente: Por ley número 5883 se acordó la pensión mensual de 150 pesos a la señora Joaquina López Torres de Roca, viuda del teniente coronel Enrique Roca, e hijos menores. Dicha pensión se acordó, pues, en la inteligencia de que las personas beneficiadas con ella eran la viuda y los hijos menores, del teniente coronel Enrique Roca.

Ahora bien: como la recurrente no es viuda de este último, ni los menores son hijos de él, es evidente, a mi juicio, que la pensión ha sido indebidamente cobrada, y, por tanto, corresponde que se devuelva al fisco las sumas percibidas por ese concepto, de acuerdo con lo informado por esta oficina en el expediente 22041—O—915, con fecha 10 de julio último. Es de observar, además, que si la recurrente hubiera estado ya casada en segunda nupcias en agosto de 1906, cuando presentó al honorable congreso la solicitud de pensión cuya copia encabeza estas actuaciones, habría perdido la patria potestad sobre sus hijos menores (artículo 308 del código civil) y, en consecuencia, no habría podido, en mi concepto, ejercer su representación para pedir ni para percibir la pensión de que se trata. — Noviembre 16 de 1916. — C. Monteverde.

Giménez — Pido la palabra.

Le consta al señor diputado Santamarina la forma en que hemos trabajado en la comisión, la tolerancia que he tenido y el interés que tomé por todos los expedientes, a fin de evitar molestias a los mismos miembros y dificultades a las solicitantes.

Revisando expedientes me encontré con uno que estaba situado en la parte más baja de la pila, un expediente abandonado, por el que nadie se interesaba. Este expediente contenía un buen número de fojas, en las que figuraban interesantes autógrafos, diferentes nombramientos para cargos públicos desempeñados por el causante y un libro sobre exploraciones que me interesó vivamente. Deseaba poner la firma a una pensión y para ello buscaba un caso interesante. Y ahora hablemos...

Del Valle — ... claro. (Risas).

Giménez — Eso es, hablemos claro. (Risas). Se trata del doctor Emilio Castro Boedo...

Santamarina — Una distinguidísima persona.

Giménez — ... viejo servidor del país que en la provincia de Salta fué miembro...

Rodríguez (A.) — ... del clero.

Giménez — ... del parlamento provincial. Ocupó diversos puestos de confianza. Hizo exploraciones y publicó un libro interesante sobre la navegación del Bermejo.

El doctor Castro Boedo no fué un guerrero de la independencia, ni del Paraguay, ni de nuestras luchas civiles, pero fué algo más.

Maidana — Fué un fraile desertor. (Risas).

Giménez — Luchó contra un enemigo más grande que el enemigo extranjero, luchó contra sí mismo, para quebrar su pasado arrojando los hábitos para hacerse un hombre útil a la sociedad y un honesto padre de familia.

Entre los muchos cargos de confianza que desempeñó, recordaré que representó a la república en Francia, como agente de la inmigración. Ocupó diversos cargos en la magistratura y en los territorios nacionales de la provincia de Entre Ríos y luchó en aquella época en que Buenos Aires se debatía con apasionamiento porque se trataba de malograr la obra de Rivadavia cuando el arzobispo de Buenos Aires pretendió reivindicar las propiedades del estado que pertenecieron a las congregaciones.

Castro Boedo actuó en esa época no al lado de bandoleros, sino como periodista, a la vez como tribuno popular; actuó con hombres respetados por todos los miembros de esta cámara, como Alem, Saldías y del mismo Pascual Beracochea, a cuya hija acabamos de votar una pensión. Fué un servidor abnegado, vuelvo a repetirlo, y un hombre cuya memoria es respetada.

Martínez Zuviría — Parece que fuera el único servidor que ha tenido el país.

Pagés — Parece que lo que ha influído en esta pensión ha sido el que de padre de la iglesia se haya convertido en padre de familia.

Giménez — Sí, señor diputado: mejor que ser padre de iglesia es ser padre de familia, es decir, haber formado un hogar bueno y honesto. Es el mejor ejemplo que se puede presentar.

Arce — Que quede constancia de que el señor diputado por la capital, doctor Giménez, no ha cumplido con la ley 3195, porque fué a buscar en las pilas de expedientes el que estaba más abajo. (Risas).

Dickmann — El señor diputado Giménez dice que es el expediente más antiguo.

Rodríguez (A.) — Pido la palabra.

Para dejar constancia, señor presidente, de que el señor diputado Giménez, a pesar de decir que el causante de esta pensión fué un servidor de la patria, a la par del doctor Beracochea, no ha firmado sin embargo el despacho acordando pensión a la hija de este último.

Nada más.

Giménez — Que yo no haya firmado el despacho no ha sido un obstáculo para que la comisión se haya despachado sobre la pensión, porque yo no he hecho ninguna oposición.

Del Barco — Pero debió firmarlo.

Rojas — Pido la palabra.

Firmé el despacho que se discute por referirse él a herederas de un hombre de espíritu superior que propagó ideas levantadas y preconizó doctrinas emancipadoras, un educador que contribuyó a la cultura nacional.

Nadie ignora, no lo ignoro yo mismo, que él fué sacerdote y que abandonó su ministerio para preconizar doctrinas que armonizan con la razón. Ese hecho constituye en favor de su memoria un motivo de respeto, puesto que tuvo el coraje, que muy pocos de los que visten sotana lo tienen, de arrojarla como manto pesado, vale decir, para salir de la penumbra, del dogmatismo intransigente, religioso, a la plena luz de las ideas nobles, levantadas que redimen de los preconceptos y preocupaciones sectaristas.

—Se aprueba en general y particular el proyecto en discusión.

—En discusión: Justa Carolina Comas, 100 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Este es uno de los casos de herencia de pensiones a que antes me he referido. Hay cinco leyes de pensión por el mismo causante. Se lo hago presente a la cámara e insisto en mi manera de pensar de que las pensiones no deben ser heredadas.

—En discusión la pensión correspondiente a Estela C. Urdinarrain, 100 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Conocemos la personalidad del general Urdinarrain por el elocuente discurso que pronunció el señor diputado Melo en una de las últimas sesiones del año pasado, en el que nos dió cuenta de los méritos de este servidor del país.

Se reproduce aquí, con motivo de esta pensión, el caso de distintas pensiones que se deben al mismo causante.

Así tenemos que por la ley 4465 del año 1904 se acuerda pensión a la señora Concepción Urdinarrain de Gache; por la ley 6326 del año 1909 se aumenta la pensión acordada por la ley anterior, y por la ley 8747 de 1911 se acuerda la pensión de 150 pesos a la señora Adela H. Urdinarrain.

Se trata de un caso que, a mi modo de ver, por lo que ya he dicho, constituye una irregularidad, es decir, que por un mismo causante se dicten diversas leyes acordando pensiones graciables.

Es clásico el caso del general Alemán del ejército de Guemes, del que actualmente hay once nietas que perciben por distintas leyes de pensión un total de mil y pico de pesos.

—En discusión la pensión correspondiente a María Amelia y María Lola Vadillo, 50 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

El año pasado, en la sesión del 30 de septiembre, por la ley 10136 se acordó una pensión de 150 pesos a la viuda del señor Ricardo Vadillo, y ahora se acuerda una nueva pensión a las hijas. No sé si ha fallecido la viuda del causante...

Dickmann — La comisión podría informar si ha fallecido la viuda.

Giménez — Se podría ver en el expediente.

Rojas — No sé si lleva mi firma ese despacho, porque sobre aquellos en que no he puesto mi firma no puedo suministrar informes.

Dickmann — No estando en ese despacho la firma del presidente de la comisión, podría informar alguno de los otros miembros de ella.

—En discusión: Adela Huergo de Ceballos, 120 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

A esta señora se le concede pensión como viuda del ex magistrado provincial doctor José Ignacio Ceballos y como nieta del capitán del ejército de la independencia don Saturnino Perdriel; pero resulta que existe otra ley, número 6582, del año 1909, por la que se concede pensión a la nieta del mismo capitán del ejército de la independencia por 100 pesos. Es un caso de leyes superpuestas.

Dickmann — Podría informar algún miembro de la comisión si se trata de una doble pensión.

Pagés — Podría seguirse el mismo procedimiento anterior de reservarla para el final.

Presidente (Demaría) — No habiendo oposición por parte de la comisión, queda reservado este despacho.

Agote — Habiéndome acercado a la secretaría, he notado que quedan aún muchos despachos por tratar, y como, dada la forma en que se hace la discusión, quedarían algunos sin ser considerados, hago indicación de que se continúe sesionando hasta las 2 de la mañana.

—Apoyado.

Giménez — Es una enormidad que se hace para conceder favores pecuniarios.

Agote — No, señor diputado, porque además de los favores pecuniarios voy a proponer alguna otra cosa.

Presidente (Demaría) — Está en consideración la moción del señor diputado Agote.

Dickmann — Pido la palabra.

Es absolutamente imposible que se continúe sesionando hasta altas horas de la mañana. Esta noche se había determinado sesionar hasta las 12, luego se hizo indicación para la una, y ahora se quiere prorrogar hasta las 2. Hemos entrado a sesión a las 4 de la tarde y hemos tenido esta semana una sesión de más de 15 horas.

Es, pues, imposible seguir trabajando en esta forma, máxime teniendo en cuenta que mañana, es decir, hoy, esta tarde, tenemos que reunirnos otra vez, y si la honorable cámara quiere reunirse hoy a la tarde, es indispensable que pasemos ahora a cuarto intermedio.

Rodríguez (J. R.) — No señor; le damos permiso al señor diputado para que duerma en su banca (risas).

Dickmann — Le agradezco mucho al señor diputado el permiso; pero no se lo he pedido ni se lo acepto.

—En discusión: Petrona Elvira María, María Eusebia Zoraida y Aurora Catalina Adaro, 50 pesos a cada una.

Presidente (Demaría) — En consideración.

Giménez — Pido la palabra.

Resulta que esta pensión es por los abuelos, guerreros de la independencia don Juan Esteban Adaro y el coronel del ejército nacional don Juan Barbeito.

Hay otra pensión por el mismo causante Adaro y por el coronel Juan Barbeito. Así por ley 8749, del año 1911, se ha concedido una pensión de 400 pesos a Elvira B. de Adaro e hijas y nietas. Existe, pues, una nueva superposición de pensión.

Creo que los próceres y los guerreros de nuestras guerras con el Brasil y Paraguay y de nuestras luchas civiles deben merecer más respeto, y no para que se conceda pensión a una serie de personas que, según informes que tengo, están en condiciones pecuniarias más o menos regulares, por lo que no existe motivo para que se les conceda pensión.

—En discusión: Carmen López, 50 pesos.

Presidente (Demaría) — En consideración.

Giménez — Pido la palabra.

Según consta en el informe de la comisión, se trata de una pensión que se concede a la sobrina del causante, única pariente sobreviviente. Parece conveniente que los señores abogados de esta cámara me informaran si los sobrinos son herederos forzosos, porque aquí se concede pensión a una sobrina

Arce — No, señor diputado.

Giménez — ¿No? ¿El señor diputado es abogado? (Risas).

—En discusión: Enriqueta C. de Saavedra, 50 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Llamo la atención sobre el aumento que ha habido respecto de esta pensión: por ley 3416 se le acordó 60 pesos mensuales; en 1908 por ley 5804 se aumentó a 100 pesos, y en 1910 por ley [illegible] se aumentó todavía a 150 pesos. Felizmente, en este caso, la comisión ha disminuído el monto de la pensión que es de cincuenta pesos.

—Rosa M. de Fontana, 50 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Llamo la atención de las deficiencias de nuestras leyes de pensiones y jubilaciones civiles.

Viejos servidores, hombres que han actuado en cargos públicos de importancia después de haber transcurrido años de servicios y obtenido jubilación, como en este caso en que tenía una jubilación de mil pesos, sucede que por haber fallecido a los catorce meses del matrimonio, la esposa no tiene derecho alguno a pensión.

Sería bueno recordar toda la importancia que tiene la urgencia de la reforma de la ley de jubilaciones, a fin de subsanar todas estas deficiencias; y me felicito de que el señor diputado Echagüe, tan laborioso, cuya acción se ha hecho sentir en esta cámara, haya presentado un proyecto de reforma que subsana en parte estas deficiencias, y deseo que pronto se lleve a la práctica.

—Se aprueba el despacho en discusión.

—En discusión: Dolores, Mercedes y Sara López Jordán, 100 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Por este proyecto se concede pensión a tres hijas del coronel Ricardo López Jordán, familia de la cual tengo las mejores referencias y el más alto respeto.

Yo no sé si correspondería esta pensión, dada la actuación de este militar. Tengo entendido que actuó en la provincia de Entre Ríos produciendo profundas perturbaciones que pusieron en peligro las finanzas y la situación política del país, y que a fuerza de grandes sacrificios se pudo hacer volver a la provincia a su régimen constitucional. Es una persona muy discutida en la provincia de Entre Ríos; y yo no sé si este es uno de los casos que puede decirse que haya comprometido la gratitud nacional.

—En discusión: Valentín Virasoro, 1000 pesos.

Giménez — Pido la palabra.

Yo no voy a entrar a discutir la personalidad del ingeniero Valentín Virasoro, que ha actuado durante su larga existencia llevando una vida agitada en la política de Corrientes y ocupando diversos puestos públicos, pero quiero que se respeten ante todo los términos de la ley 3195, que exige que las pensiones no pasen de la cantidad de 400 pesos mensuales y por un término máximo de diez años. Esa es la salvedad que quiero hacer.

Presidente (Bravo) — ¿Propone el señor diputado que se reduzca la pensión a 400 pesos?

Giménez — Como máximo.

Dickmann — Pido la palabra.

Como el señor diputado Giménez, no deseo discutir ni los méritos ni los servicios del ex senador Valentín Virasoro, pero me parece, señores diputados, que votar en la actual situación del país una pensión vitalicia de 1000 pesos, es una enormidad. Me parece que la honorable cámara haría muy bien en aceptar la modificación, lo que ya es mucho conceder, propuesta por el señor diputado Giménez: rebajando la suma a los términos de la ley.

La ley fija en 400 pesos el máximo de las pensiones que pueden votarse y fija asimismo un máximo de tiempo. Parece que 400 pesos mensuales durante diez años es ya una pensión considerable, y entonces votar — rompiendo estos términos — votar una pensión vitalicia de 1000 pesos mensuales...

Agote — No es vitalicia.

Dickmann — ...me parece absolutamente imposible.

Si llegara a votarse con esa suma desde ya propongo la votación nominal para que cada diputado al votar una pensión de esta naturaleza asuma la responsabilidad ante el país.

—Después de defender la pensión los diputados Vedia y Demaría, manifestó el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

No es común, señor presidente, que la diputación socialista proponga una pensión de 400 pesos y por el máximo de la ley. Con esto, y el señor diputado Demaría lo ha comprendido muy bien, rendimos un homenaje justiciero a los servicios del señor Virasoro, pero nos oponemos a que en ningún caso se salga de la ley y se haga una excepción.

No voy a discutir los servicios y los méritos del señor ingeniero Valentín Virasoro. Reconozco la justicia contenida en las elocuentes y altas palabras del señor diputado Vedia, pero precisamente porque es un ciudadano sabio y meritorio debo suponer que lleva una vida modesta, sobria y encuadrada dentro de las costumbres más normales y más sanas y afirmo que con 400 pesos a la edad de 75 años, se vive sanamente, sobriamente y modestamente. No es la suma lo que constituye el homenaje, sino el hecho de reconocerlo y votarlo. En tal caso la cámara votaría por unanimidad lo que sería un homenaje mucho más elevado que la suma que se pide por tiempo indeterminado.

Quedan en esta forma levantadas las acusaciones que se nos hace por nuestra oposición. El señor diputado Demaría estableció algunos puntos de coincidencia entre la diputación socialista y muchos señores diputados; y yo agregaré que son muchos más y más fundamentales los puntos de divergencia que los de coincidencia.

Sin embargo, en este caso, para reconocer el mérito, los diputados socialistas que se oponen a casi todas las pensiones, al votar esta alta pensión por el mayor tiempo, tributamos nuestro homenaje a los méritos de este distinguido ciudadano. (¡Muy bien!).

Presidente (Bravo) — Se va a votar en general el despacho de la comisión.

—Es aprobado por unanimidad de votos.

NUEVAS PENSIONES—

Al tratarse nuevas pensiones sin despacho impreso, dijo el diputado

Giménez — Pido la palabra.

Quiero llamar la atención de la honorable cámara de que estas pensiones son venidas a último momento, sin estudio previo, y sabemos la forma en que se han gestionado todos estos despachos.

Yo no quiero hacer un agravio a la comisión, porque he trabajado y he compartido con ella las dificultades de sus tareas; pero quiero hacer esta salvedad.

Estas pensiones se han gestionado en una forma completamente irregular. Respecto de algunas, se ha ido a buscar los expedientes a la comisión

LECTURAS INSTRUCTIVAS

peticiones y a molestar a algunos miembros de la misma, pidiéndole la firma en los pasillos y hasta en las bancas, lo que, francamente, es una incorrección, sobre la cual quiero llamar la atención de la cámara.

Castellanos — No es una incorrección, señor diputado, porque es a base de la justicia de esas pensiones que los señores miembros de la comisión aconsejan su despacho.

Giménez — No han sido estudiadas las pensiones seriamente por la comisión.

Rodríguez (A.) — Nadie le ha pedido la firma al señor diputado.

Giménez — Ninguno de esos expedientes ha estado en manos de los miembros de la comisión.

Presidente (Bravo) — Como se trata de pensiones cuyo despacho no ha sido publicado en la orden del día, la presidencia cree proceder correctamente, disponiendo que la secretaría dé lectura de los despachos, en su totalidad.

—En discusión: Juana Pastera de Mongiardino, 50 pesos.

Giménez — ¿Qué servicios ha prestado el señor Mongiardino?

Dickmann — ¿Qué servicios ha prestado este ilustre ciudadano para que la honorable cámara a la 1 y 20 de la mañana quiera votar una pensión? (Risas).

Santamarina — No tengo aquí los antecedentes. Puede reservarse para después.

Presidente (Bravo). — La comisión solicita que se reserve este despacho. Será reservado.

—El proyecto fué aprobado más tarde.

—El diputado Rojas informó el proyecto sobre pensión a las viudas e hijas de expedicionarios al desierto, y luego dijo el diputado

Giménez — Hay una campaña histórica en nuestra vida militar, la llamada conquista del desierto, que más importante que por la acción militar de la expedición, lo fué por las notables consecuencias que tuvo al entregar al trabajo y la civilización media república.

Campaña ideada por el general Quiroga y por Rosas, tuvo por virtud llevar las fronteras de la civilización hasta el río Colorado, pero iniciada en una época en que la técnica militar y las energías del salvaje impidieron el avance paulatino, manteniendo una lucha de muchos años y fué durante largo tiempo el pensamiento, la preocupación de los hombres progresistas de la provincia de Buenos Aires.

Se necesitó la energía de un hombre joven, de un militar que teniendo la visión del porvenir del país, extender las fronteras que lentamente se agrandaban, luchando con dificultades, después del fracaso de las célebres medidas de acción contra los indios que consistió entre otras cosas la célebre zanja de Alsina, que se extendió por gran parte de la provincia — los fortines — marcando un límite irregular de sus fronteras, se necesitó decía, la energía de un hombre joven — y debo reconocer en ese sentido a uno de los llamados del "viejo régimen", homenaje que quiero tributarle a uno de los hombres políticos que más hemos combatido, al general Roca, quien con su energía, con su constancia y con el auxilio de una técnica militar más perfeccionada, con armas de precisión, con buenas cabalgaduras, vencieron fácilmente a los indios embrutecidos por el alcohol y enviciados por el contacto con el europeo. Y el paseo triunfal que terminó en Patagones llevó a los últimos indios a las fronteras de Chile, a la cordillera.

Fué una campaña que tuvo sus dificultades y sus penurias, pero también es bueno recordar que los militares que figuraron en ella,

desde el general Roca hasta el último soldado, todos recibieron premios en tierras,

no habiéndose obtenido los resultados que esperaban los que auspiciaron la ley respectiva, porque pocos se radicaron en ellas, otros las arrendaron, otros se retiraron, y los más, vendieron los títulos, resultando un verdadero desastre y dando lugar a que se formaran grandes latifundios, en vez de subdividirse la propiedad, como era el propósito primitivo. El informe de la comisión parlamentaria investigadora de tierras y colonias de 1910...

Agote — ¿Quiere permitirme el señor diputado para hacer una moción de orden?

Giménez — No, señor diputado...

Zaccagnini — No se pueden permitir las interrupciones.

Sr. Agote — Pero siempre las mociones de orden son permitidas.

Giménez — Algunos de los militares de aquella campaña abandonaron la carrera, pasando a la vida civil...

Agote — Pero una moción de orden puede hacerse siempre, sobre todo cuando no voy a interrumpir al orador en el uso de la palabra, que va a continuar hablando todo el tiempo que quiera.

Giménez — Los unos pasaron a la vida civil...

Pinedo — ¡Esta es una obstrucción evidente!

(Varios diputados hablan a la vez).

Arce — Pido la palabra.

Giménez — El proyecto que se quiere propiciar en estos momentos no ha sido estudiado por la comisión.

Fué firmado aquí, en el recinto, unos momentos antes de comenzar la sesión de esta noche

No hago una crítica a los miembros de la comisión, pero debo hacer notar que ha habido muchas personas que han estado interesadas en este asunto, y considero que es una enormidad lo que va a votar la cámara.

Lagos — ¡Esto es una obstrucción! El señor diputado está hablando inútilmente.

Giménez — El señor diputado habla inútilmente muchas veces.

Agote — Hago moción para que se postergue la sesión hasta las 3 de la mañana.

Giménez — Las viudas de los expedicionarios gozan de pensión...

Lagos — Señor presidente: el reglamento lo protege en el uso de la palabra al señor diputado, pero el reglamento me protege a mí también para protestar por la forma capciosa e irrespetuosa como está procediendo, porque no puedo proteger esa forma de obstruccionar, que es ilegal y deshonesta. Es deshonesta y apelo a la cámara...

Presidente (Bravo.) — Permítame el señor diputado. Sus palabras serán sometidas al juicio de la cámara. La presidencia entiende haber cumplido con su deber al permitir que el señor diputado por la capital haga uso de la palabra al referirse al asunto...

Lagos — No me he referido al proceder de la presidencia.

Giménez — He cumplido con mi deber.

Lagos — Su deber no es hablar con palabras huecas sino con razones.

Giménez — Con hechos.

Lagos — ¿Qué hechos?

Giménez — Algunos de esos militares han sido ascendidos y han pasado a la historia.

(Varios diputados hablan simultáneamente, y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.)

Agote — Hago moción para que se postergue la sesión hasta las tres.

Rodríguez (J. R.) — Pido la palabra para una moción de orden.

Presidente (Bravo.) — Permítanme los señores diputados.

Ante todo, la presidencia necesita aclarar la indicación que acaba de formular el señor diputado por la capital, señor diputado Lagos.

Lagos — ¿Qué indicación? Yo únicamente he manifestado que el señor diputado Giménez no está en la cuestión.

Rodríguez (J. R.) — Es un juicio personal.

Presidente — (Bravo). — La presidencia va a someter el punto a la honorable cámara.

Los señores diputados que crean que el señor diputado por la capital no está en la cuestión, sírvanse ponerse de pie.

Lagos — Ya lo he manifestado, señor presidente: se trata de una obstrucción evidente, lo que no es nada honesto.

(Varios diputados hablan simultáneamente).

Rodríguez (J. R.) — Pido la palabra para una moción de orden; ya la he pedido reiteradamente.

(Varios diputados hablan simultáneamente, y dice el

Presidente (Bravo.) — Ruego a los señores diputados se tranquilicen.

¿Ha terminado el señor diputado por la capital?

Dickmann — No ha terminado, señor presidente.

Presidente (Bravo) — Puede continuar con la palabra el señor diputado por la capital.

Arce — Hago indicación para que se cierre el debate.

—Varios diputados hablan simultáneamente, y dice el diputado

Rodríguez (J. R.) — Que se cierre el debate. Es una moción que se debe votar en el acto.

Dickmann — No se puede interrumpir a ningún orador para votar.

Presidente (Bravo.) — El diputado que ocupa la presidencia en este momento entiende que no se puede interrumpir a ningún orador para hacer moción de ninguna naturaleza, con el objeto de interrumpir.

Goyeneche — Pido la palabra.

Presidente (Bravo). — ¿El señor diputado por la capital autoriza al señor diputado Goyeneche para que haga uso de la palabra?

Giménez — Sí, señor presidente.

Presidente (Bravo.) — Tiene la palabra el señor diputado Goyeneche.

Goyeneche — Yo creo, señor presidente, que se puede conciliar todo, y creo que no habrá inconveniente en que la cámara acepte continuar la sesión hasta las tres de la mañana, pues creo que el señor diputado tiene perfecto derecho a seguir hablando sobre el asunto.

Presidente (Bravo.) — Se va a votar la moción del señor diputado por la capital, que consiste en que la honorable cámara continúe sesionando hasta las tres de la mañana.

—Al procederse a votar dice el diputado

Zaccagnini — Pido la palabra.

Yo creo que la honorable cámara ha resuelto, de acuerdo con una moción...

Varios diputados — Se está votando.

Zaccagnini — ... del señor diputado Arce sesionar hoy domingo, a la tarde, a la hora de costumbre, hasta media noche. De manera que no es posible que continuemos sesionando toda la noche para reunirnos nuevamente a la tarde.

Sosa — Si la mayoría lo quiere, debemos quedarnos.

Zaccagnini — Me parece que la hora es avanzada para continuar sesionando.

Presidente (Bravo.) — La cámara tendrá en cuenta la opinión del señor diputado.

Se va a votar la moción del señor diputado Goyeneche de continuar sesionando hasta las tres de la mañana.

(Se vota y resulta afirmativa.)

Presidente (Bravo.) — Continúa con la palabra el señor diputado Giménez.

Giménez — Los expedicionarios al desierto han obtenido grados, honores, el retiro militar, con el grado inmediato superior...

Maidana — Si me permite el señor presidente un momento...

Presidente (Bravo.) — Si el orador no se lo permite, no, señor diputado...

Maidana — Es que yo necesito hablar con el señor presidente. (Risas).

Presidente (Bravo.) — En este momento no lo puede atender la presidencia al señor diputado.

Maidana — Entiendo que tengo el derecho de hacerme atender.

Presidente (Bravo.) — No lo puede atender porque está en el uso de la palabra el señor diputado por la capital.

Maidana — Es que yo voy a hacer una moción, señor presidente.

Presidente (Bravo.) — ¿El señor diputado por la capital autoriza la interrupción?

Giménez — No, señor presidente.

Maidana — Yo no pido interrupción al señor diputado.

Voy a hacer una moción en mi perfecto derecho.

Presidente (Bravo.) — Ruego al señor diputado por Córdoba no interrumpa.

Continúa con la palabra el señor diputado por la capital.

Lagos — La voluntad de la cámara está por encima del reglamento.

Maidana — La moción que yo hago es para que se ponga el asunto inmediatamente a votación.

Giménez — Tengo la palabra; no puedo ser interrumpido.

Maidana — Permítame el señor diputado. No me interrumpa. (Risas.)

Ya la cámara ha adoptado el temperamento de abreviar el debate, que no podemos prolongarlo indefinidamente; hago esta moción:

Que la cámara resuelva apartarse del reglamento y que como máximo se acuerde a cada orador cinco minutos. (Risas). Y hago esta moción con el objeto de que podamos trabajar eficazmente.

Presidente (Bravo). — Permítame el señor diputado.

La presidencia recuerda a la honorable cámara que está en vigor la sanción de la sesión de ayer, de que cada orador puede hacer uso de la palabra durante quince minutos en cada asunto.

Oyanarte — Hay que dejarlo hablar al señor diputado.

Maidana — Le ruego al señor presidente que le tome el tiempo al orador. (Risas).

Presidente (Bravo). — Continúa con la palabra el señor diputado Giménez.

Giménez — Señor presidente: Vuelvo a repetir que las viudas de los expedicionarios al desierto han obtenido el privilegio que acuerda la ley militar de la pensión vitalicia, privilegio que no tienen los pensionados civiles. Muchas de las peticionantes a las que favorece este despacho del senado tienen no sólo la pensión militar sino otras acordadas por el congreso, prorrogadas y hasta aumentadas periódicamente.

He dicho que la comisión no había estudiado esta cuestión y tan es así que hasta anteayer se discutía aquí a qué comisión se debía pasar este asunto.

Solicité que se recabara del senado el informe que al respecto presentó la contaduría general de la nación, sobre lo qué significaba el aumento que se solicitaba, y ese informe no ha sido presentado todavía. Se encuentra en el senado; y por más que he insistido, él no ha llegado a mis manos. He pedido otros informes y he llegado a la conclusión de que el despacho vendrá a agravar más la crisis de las finanzas nacionales, ya agravada desde el año pasado, al mejorarse la situación de los expedicionarios al desierto que equivale a un aumento de más de un millón de pesos para el presupuesto de la nación.

La actual ley que se proyecta significa, según mis informes, del todo fidedignos, un nuevo

aumento de 183.000 pesos mensuales, o sea, más de dos millones de pesos al año,

cantidad ésta que se va a entregar a personas que ya gozan de pensiones acordadas por las leyes generales y por el congreso.

Creo que los hombres que representan al pueblo de la nación en esta cámara deben reflexionar y hacer una verdad de los principios de moralidad, de equidad y de justicia que han sido proclamados en esta época de nuevo régimen. No volvamos a la época pasada.

Yo no niego los servicios que hayan prestado al país los causantes. Reconozco la importancia de ellos; pero creo que las circunstancias actuales no son propicias para que se haga esta generosa dádiva. Debo declarar que, aparte de las críticas que he hecho sobre el fondo del asunto, tengo para estos servidores el más alto respeto.

Presidente (Bravo) — Tiene la palabra el señor diputado Lagos.

Lagos — Todos me dicen, señor presidente, que se debe cerrar el debate. Hago, pues, moción para que se cierre el debate.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente (Bravo) — Queda cerrado el debate.

Pagés — Quiero dejar constancia expresa de mi voto en contra de este asunto.

Presidente (Bravo) — Se va a votar el despacho.

—Se aprueba en general y en particular.

Presidente (Bravo) — Queda sancionado.

Giménez — Quiero observar únicamente que

todo los une y nada los separa a los sectores conservadores y radicales de la cámara;

y espero que el presidente de la república cumplirá las promesas hechas al pueblo y vetará la ley.

MONUMENTO A FALCON

Al tratarse el proyecto autorizando a erigir un monumento a Falcón, expresó el diputado

Bunge — Pido la palabra.

Los socialistas condenan y han condenado siempre el asesinato político, especialmente de funcionarios de posición subordinada, como es el caso del coronel Falcón. Pero la diputación socialista va a votar en contra de este proyecto, porque considera que la conducta condenable de dicho coronel, como jefe de policía, no le hace acreedor a homenaje alguno.

Nada más.

Cúneo — Además, señor presidente, creo que éste sería el tercer monumento que se levanta a la misma persona.

Presidente (Vedia) — Se va a votar en general el despacho de la comisión.

—Resulta afirmativa.

PUERTO DEL QUEQUEN

Bunge — Pido la palabra.

Hace pocas sesiones se trató este asunto en la cámara, y el diputado Justo y el que habla nos opusimos a que se votara suma alguna para la continuación de las obras de Quequén. Hemos aducido en aquel entonces razones fundamentales que no han pesado, sin embargo, en la votación de la cámara. La cámara votó 2.500.000 pesos oro para continuar una obra que fué presupuesta en tres millones y en la que ya se han invertido cerca de nueve millones de pesos oro.

El proyecto de ampliación del puerto de Quequén pasó al honorable senado, y allí también se produjo debate, con la asistencia del señor ministro de obras públicas, que manifestó que no había necesidad de continuar por ahora las obras, desde que con los recursos habituales del ministerio a su cargo podía continuarse atendiendo esa obra, que no rinde absolutamente nada al estado. El senado redujo la suma de dos millones a un millón de pesos oro.

Deseo ahora dejar constancia de nuestro voto en contra de esa suma, porque creemos que esta obra no debe continuarse, y ya que el ejecutivo ha manifestado que con los recursos normales del ministerio de obras públicas puede atenderse la limpieza de aquel puerto, me parece que la cámara haría bien en no votar el asunto, dejando que el poder ejecutivo proceda en la forma que ha expresado.

Presidente (Bravo) — Se va a votar si la cámara acepta o no la enmienda introducida por el honorable senado en el proyecto que se le pasa en revisión.

—Se vota y resulta afirmativa.

Notas agrícolas

Campaña contra la langosta — Informaciones telegráficas recibidas últimamente referentes a las zonas afectadas por la langosta:

San Luis. — Parte de la manga que desova en el distrito Vizcacheras levantó vuelo, con rumbo al este.

Corrientes. — La voladora que se encontraba en Esquina, después de desovar, levantóse con rumbo al sudoeste; la de Alvear, al sud, y la de Sauce, al sudoeste.

Entre Ríos. — Generalizáronse desoves en el distrito Tacuaras. La manga que desovó en Estacas levantóse con rumbo al sud.

Tucumán — Con rumbo de sudoeste a noreste pasó por el distrito Capital, una pequeña manga de voladora liviana.

Santa Fe — La voladora que continúa desovando en La Brava, extendióse al noreste, invadiendo San Javier, sobre la costa de Saladillo. La manga de Florencia levantóse al oeste. Prodúcense desoves en Aráoz, Elisa y parte norte de La Pelada. En Escalada, kilómetro 140 y Crespo se producen desoves. La voladora asentada en campo San Simón, del departamento San Justo, inicia los desoves en pequeña proporción. En el distrito San Cristóbal destruyóse 41 bolsas de voladora, en el de La Cabral 123 y en el distrito Compañía de Tierras removiéronse 4 hectáreas de desoves. En el distrito Ana se inician desoves.

Córdoba. — La invasión de voladora semipesada del distrito Capital levantóse la mayor parte con rumbo al norte. Las mangas que se encontraban en Pilar y Río II levantáronse, formando una sola corriente con otra que cruzó con rumbo de sud a norte. Del distrito Buker, departamento Santa María, pernoctó una manga semipesada de una extensión de 20 kilómetros, la que levantándose al norte fué a invadir al distrito La Porfía, del departamento Capital. En el departamento La Capital destruyéronse 391 bolsas de voladora y en el de Río Segundo 355. La invasión de los distritos Porteña, Freyre, Altos de Chipión, Brinkmann, Morteros, Concepción del Tío, El Tío y La Francia continúan desovando en proporción importante y forma compacta. Puede calcularse que las tres cuartas partes de la seccional San Francisco se encuentran infestadas por voladora y desoves, o sean, 700 mil hectáreas aproximadamente. Los trabajos de destrucción de la plaga continúa en forma satisfactoria.

Exposición industrial — La comisión organizadora de la exposición que patrocina el ministerio de agricultura ruega a los industriales inscriptos remitan sus instalaciones respectivas a medida que estén terminadas, para salvar con tiempo cualquier inconveniente que se presentare en los arreglos previos.

Advierte asimismo que las gestiones que realiza actualmente para conseguir un edificio central y más amplio con el objeto de satisfacer todas las demandas y sistematizar la demostración, dándole un carácter permanente, en nada perjudican la realización de la actual, en el local de la calle Florida 537. En él se inaugurará la exposición y permanecerán los actuales expositores, por lo menos durante el término que la comisión había prefijado.

Romerías españolas

Organizadas por el Orfeón Gallego se llevarán a cabo hoy y mañana domingo fiestas regionales en el amplio local del recreo "Cine Park", Corrientes 1066.

Figuran en el programa interesantes números de varietés, coros, bandas y rondallas.

SOBRE IMPORTACIONES DE TRIGO

En virtud de ciertas noticias que aseguraban el arribo a nuestros puertos de buques conduciendo cargamentos de trigo, el ministro de agricultura dió ayer la siguiente información:

"En agosto 17, el ministro de Inglaterra manifestó que su gobierno enviaría trigo para reponer lo exportado en julio 25; el ministro de relaciones exteriores expresó a Mr. Tower que hasta tanto el gobierno argentino solicite la reposición del trigo, para lo cual tiene plazo hasta el 30 de septiembre, el comprador inglés no estaba obligado a importar ese trigo.

En septiembre 10 el ministro de relaciones exteriores declaró cancelada la obligación del comprador inglés de reponer la cantidad exportada hasta esa fecha.

No ha llegado ningún barco con trigo de Australia".

PERIODISMO

Centro Estudiantes de Ingeniería — Ha aparecido la revista que edita este Centro correspondiente al mes de agosto, No. 172, con el sumario siguiente: Una conversación con el nuevo decano: Florentino Ameghino; Florentino Ameghino, Noción de Dios y noción de espacio: Víctor Mercante, Florentino Ameghino; Elisa B. Bachofen, La enseñanza de las matemáticas. Sección técnicocientífica: Camilo Meyer, Los progresos del álgebra desde el siglo XVII; Enrique Butty, Método por reducciones sucesivas para la resolución de los sistemas de múltiple indeterminación estática; C. Warington Anthony, La solución nomográfica de ecuaciones; Angel Pérez, Disquisiciones trigonométricas; Jorge Duclot, La serie de Taylor y la teoría general de las series infinitas para funciones de una variable real. Notas y actualidades: Edad y duración del mundo; Observaciones sobre la temperatura del equilibrio de un cuerpo sometido a radiaciones y la temperatura del espacio; Volcanes y temblores de tierra; Las manchas solares y las tempestades magnéticas; Sobre la constitución del átomo; Revista de revistas; Bibliografía, Libros recibidos; Universitarias: Visita de estudiantes cordobeses; Falsificación de títulos de bachilleres; Visita a la cervecería Quilmes; Visita al buque "Carnegie"; Premio Centro Estudiantes de Ingeniería; Los estudiantes industriales; Cambio de decano; Actas de secretaría del Centro; Porteñazo; Dos palabras al lector; Avance de la democracia; Verdades amargas. Apuntes: Manuel F. Burzaco, Cálculo del perfil longitudinal de un faro; Eduardo A. Bottaro, Cálculo infinitesimal.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

ELECTRICISTA JOVEN COMPETENTE, con práctica en usinas y toda clase de cálculos sobre corrientes eléctricas, ofrécese sin pretensiones, para ciudad o campaña, por carta o personalmente. Dirigirse a M. S., calle José María Moreno 1835, Buenos Aires. V|910.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 635.—C. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Compañía italiana de opereta Caramba Scognamiglio.
Hoy — La principessa del dollaro. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, revistas y zarzuelas Vittone-Pomar. Maestro: José Carrilero.
Hoy — A las 6: La nota roja. — A las 9.15: La lecherita, La nota roja, Acquaforte. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — La tierra de promisión. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía lírica italiana. Director y concertador de orquesta, Antonio Marranti.
Hoy — La forza del destino. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Compañía Florencio Parravicini. Primera actriz de carácter Orfilia Rico.
Hoy — A las 9 p. m.: ¿Hay novedades?, Mister Frank. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuelas española dirigida por José Bodalo. Maestro, Juan Roca.
Hoy — A las 5: Actualidad porteña. — A las 6: Los tres gorriones. — A las 8.45: La patria chica, Actualidad porteña, La golfemia. — Platea, 0.60 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de Podestá Hnos.
Hoy — A las .: Las sorpresas del divorcio. Platea, 0.30; — A las 9: El calambre de Alderete. Platea, $ 0.80.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 3: Matiné para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30: Debut de Don Toribio y su excéntrico. Exito de The Gorams Maroccos, Lolita Gil, Harry de Coe, Los Troutt, Sisi y su pequeño Charlot, Los 3 Yoetas, Clodia, Mlle. Marcy y toda la compañía. A las 11: lucha romana. Entrada general, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Theda Bara en La hija del diablo, 25 ps. Patria, 14 episodio. Una apuesta, 18 ps. — Mañana: La inocencia de Margot, por Mary Miles Minter.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE TEATRO SAAVEDRA — San Juan 2540.
Hoy — Debut: Los disfrazados, Noche de luna, La muerte de un vivo.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47, entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

Está en venta el núm. 19 de EDICIONES MINIMAS —Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcoforado

Al precio de $ 0.25 y 0.30, libre de porte. Librería de "La Vanguardia".

PROBLEMAS De LA GUERRA

Impresiones recogidas en su viaje al congreso pacifista de La Haya por el doctor Nicolás Repetto. Importante librito de 128 páginas, $ 0.30. En este librito encontrará el lector no sólo un sobrio bosquejo de los problemas actuales, sino también que puede sugerir un cúmulo de ideas interesantes a todo lector inteligente.

El libro se ocupa de las grandes campañas obreras para contrarrestar los primeros efectos de la guerra, el reclutamiento de voluntarios, la oposición al servicio militar obligatorio, la entrada del partido laborista al gobierno de coalición, las dificultades financieras originadas por los gastos fabulosos de la guerra, la situación del socialismo internacional ante la gran conflagración, las luchas del porvenir por el restablecimiento del proteccionismo industrial, la temida perpetuación del presente conflicto por medio de una guerra de tarifas aduaneras, los problemas que planteará en el futuro el pago de la deuda de guerra. Todas esas cuestiones están tratadas con la pasión propia de un hombre que estudia los hechos para desentrañar de ellos las verdades inmediatamente aplicables.

Vol. 1o. Significación histórica de las doctrinas marxistas, a $ 0.20. Publicación de la biblioteca de propaganda "Ideal Socialista". Todo pedido es libre de porte, a Joaquín Marinoni, San Juan 1847, y en la librería de "La Vanguardia".

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS CARNICEROS

La comisión provisoria de esta sociedad invita a todos los socios y no socios a la asamblea general que se efectuará mañana, a las 6 p. m., en el local Bartolomé Mitre 3174, para tratar asuntos de nuestro gremio.

PINTORES DE LETRAS Y ANEXOS

En la asamblea del 1o. del corriente este gremio ha resuelto mantener su carácter autónomo y declarar la huelga siempre que la F. O. F. lo solicite.

OBREROS SASTRES Y ANEXOS

La comisión israelita de este sindicato invita a los obreros del gremio, y especialmente a los compañeros israelitas, a la conferencia que tendrá lugar mañana, a la 1 p. m., en Laprida 222, en la que hablarán varios compañeros.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se cita a los delegados de este comité a la asamblea general ordinaria (2a. convocatoria) que tendrá lugar el lunes, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., movimiento de delegados, informe de la C. A., integración de la misma, reparto del informe del comité, asuntos varios.

VENDEDORES DE DIARIOS

Para tratar la forma de terminar con el "picoteo" que se ejerce en el diario "Ultima Hora", esta sociedad invita a los "canillitas" a la asamblea que se efectuará mañana, a la 1.30 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056.

UNION FIDEEROS

Esta sociedad comunica al gremio en general que suspende la asamblea que tenía resuelto efectuar hoy.

La C. A. anunciará próximamente la fecha en que ha de realizarse.

OBREROS CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Este sindicato ha trasladado su secretaría al local de la calle Estados Unidos 1056. La C. A. se reunirá mañana, a las 9.30 a. m.

BRONCEROS

La C. A. de la sociedad Obreros bronceros y anexos invita a los bronceros en general a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día sábado 6 de octubre, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balances, correspondencia, comisión de propaganda, depósito del fondo social, informe de la comisión, informe de delegados, asuntos varios.

DE BERNAL

EN LA FABRICA DE PAPEL

Mejoras obtenidas por los obreros

Ayer se reunieron en el teatro Regina los obreros de la fábrica de papel. La comisión de la sociedad de papeleros dió cuenta de sus gestiones ante el directorio de la compañía. Han conseguido los trabajadores un aumento general para todos los sueldos menores de 150 pesos, el establecimiento del escalafón, diversas mejoras internas, postergándose para más adelante el estudio de la jubilación para todos los obreros y empleados de la compañía.

La asamblea fué entusiasta, cerrando el acto con oportunas palabras el ciudadano José Basanta.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Frente al número 610 de la calle Viamonte, al descender de un carro el peón municipal Manuel Alvarez, cayó al pavimento, siéndole apretado el pie izquierdo por una de las ruedas de dicho vehículo.

Alvarez resultó con dos dedos fracturados. Fué atendido en el consultorio central de la asistencia pública.

Sociedad Luz

Hoy — Dibujo lineal, por M. Siquier, a las 8 p. m.

Dibujo a pulso, por A. Contenier, a las 8 p. m., en el local social.

Domingo — Aritmética y álgebra, por A. Di Fonzo, a las 9 a. m., en el local social.

Geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón L. Falcón 2276.

NOTICIAS VARIAS

Centro de Nueva Pompeya — La subscripción levantada para el mueble-biblioteca del Centro Socialista de Nueva Pompeya ha alcanzado a la suma de $ 69.60.

Rosario (sección 4a.) — La comisión administrativa de este Centro ha quedado constituida en la siguiente forma: Manuel C. Díaz, secretario general; Luis F. Porta, secretario de actas; Primo Sironi, tesorero; Julio Leoni, Juan Duch y Cipriano García, vocales.

Información general

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará el profesor Jorge Guasch Leguizamón la undécima conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "Schubert".

La ejecución de trozos musicales en el violín y en el piano estará respectivamente a cargo de los señores Dionisio V. Harrington y Alberto Crotogini.

—La Liga de Educación Racionalista ha organizado para el sábado 13 de octubre, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia rememorando la obra del maestro Francisco Ferrer, cuyo beneficio será repartido entre la Liga y el fondo pro escuela.

Esta función se realizará en el teatro Olimpo, Pueyrredón 1463, y se representará el drama en cinco actos, de Octavio Mirbeau, "Los malos pastores". La conferencia será desarrollada por el profesor Renato Glúa, quien hablará sobre la obra de Mirbeau.

Centro de cultura "Trabajo" — La doctora Alicia Moreau dará su tercera conferencia sobre "Fisiología e higiene" en el local de este Centro, Jujuy 223, hoy, a las 8.30 p. m.

Tribunales

Juicios de quiebra y convocatoria — En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, formuló ayer el balance de sus negocios el comerciante Domingo Spandonari, que según noticiamos oportunamente solicitó su declaratoria de quiebra. El activo arroja la suma de pesos 11.692.40, para responder a un pasivo de 20.358.25 pesos.

—El mismo juez ordenó ayer la clausura de procedimientos de la quiebra de José Castro y la remisión de antecedentes a la justicia de instrucción.

—El juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, decretó ayer, a pedido de un acreedor, la quiebra de Gorg Chretien, dueño de la casa de comidas sita en la calle Esmeralda 334. En consecuencia, designó al contador Bassi para que informe en la audiencia del día 23 del corriente, a las 3 p. m.

—Ordenó ayer el mismo magistrado, secretaría Castiarena, la clausura de procedimientos de la quiebra de Fazio y Cassanello, cuyos autos deben de ser remitidos a la justicia de instrucción.

—El mismo pronunciamiento dictó el juez doctor Naón, secretaría Herrera, en la quiebra de Manuel López.

Juntas de acreedores — Ayer se efectuó la junta de acreedores en el concurso de la viuda de Dussi e hijos, en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Casares, resolviendo nombrar liquidador a Benjamín M. Longhi.

—Por no concurrir acreedores, quedaron sin efecto las juntas que estaban señaladas para ayer en las quiebras de Alejandro U. de Giagumelli y Camilo Pedrazzi.

Fallos de 1a. instancia — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, con la actuación de la secretaría Curutchet, falló ayer en los siguientes juicios:

Manuel Castellar contra Juan G. Frers, sobre cobro de 48.543.87 pesos, provenientes de un saldo de cuenta corriente. Resuelve condenar al demandado a pagar la suma reclamada dentro del término de diez días, con intereses y costas.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Bunge, secretaría Alsina, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios: Miguel Pádula, Anzela Galli de Landoni y Manuel Fernández Escudero.

Sentencias civiles — El juez doctor Seeber, secretaría Cabrera, falló ayer el juicio seguido por Bartolomé Costa contra la municipalidad de la capital sobre indemnización de daños y perjuicios. Fundó su derecho el actor manifestando que siendo propietario de la casa sita en la calle Lavalle 1386, cuando reedificó la misma, la municipalidad invocando sus leyes y ordenanzas señaló una línea que incorporó al dominio público con una superficie de 42.39 metros cuadrados.

Después de analizar los hechos, el juez resuelve condenar a la municipalidad al pago de pesos 14.000, con costas.

Condenas y absolución — El juez de lo federal doctor Jantus, con la actuación de la secretaría del doctor Jiménez, sentenció ayer en la causa seguida contra Simón Usier, griego, de 29 años, soltero; Antonio Domínguez, español, de 21 años, soltero; Fernando Ceán, de 21 años español, soltero; José Lorenzo, de 23 años, y Carlos Ferreyra, argentino, de 26 años, casado.

Por el delito de robo, absuelve de culpa y cargo a Ferreyra, y aplica un año de arresto a cada uno de los otros.

Vista fiscal — El fiscal doctor Figueroa dictaminó ayer en la causa seguida contra Pedro Sanguinetti o Lugano, o Raúl Rossi, argentino, de 24 años de edad, soltero, y Santiago Ayala, o Amadeo Gravigne, argentino, de 17 años, soltero, panadero, acusados de hurto. Pide se les imponga a cada uno 1 año de arresto que deberán cumplir en los territorios nacionales.

Cronica del delito y hechos diversso

Riñas y heridas — En una de las piezas situadas en la casa de la calle Chacabuco 1245, los ocupantes de la misma, Domingo Gordonis y Antonio Deluca, por cuestiones del momento, tuvieron un incidente. A raíz de la disputa se trabaron en riña, resultando el primero de los nombrados con una lesión leve en la cabeza.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría 14a.

Robos y hurtos — En la comisaría 10a. denunció Simón Luito haber sido víctima del robo de un carro de dos ruedas cargado de tarros con leche.

El robo fué cometido mientras Luito dejó el vehículo estacionado en la esquina de Venezuela y 24 de Noviembre.

El denunciante valúa lo robado en 800 pesos.

Accidentes — En la casa Corrientes 1148, al descender de un altillo por una escalera Jesús González, resbaló, y al dar contra el pavimento sufrió la fractura del brazo derecho.

La víctima recibió los primeros auxilios en la asistencia pública.

Peligros del tráfico — En momentos en que Esteban Rodríguez cruzaba la calzada en la esquina de Venezuela y Pozos, fué derribado por los caballos de un carruaje, y una de las ruedas del vehículo le apretó el pie derecho, fracturándoselo.

La policía de la sección 6a. intervino e hizo curar a la víctima en el hospital Ramos Mejía.

El conductor del coche huyó.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro V. Devoto y V. del Parque — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares de la 18a., LA VANGUARDIA 15a. y 10a., asunto carteles, comité electoral, proyecto Ratto Bonta, varios. Dada la serie de asuntos a tratarse, se encarece puntualidad en la hora de la convocatoria.

Centro de la 17a. (Palermo) — Freyre 766. Hoy sábado celebrará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un delegado, cuestión internacional, informe de delegados.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria (continuación de la anterior). O. del D.: cuestión internacional, Federación de la capital.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Esquiú 959. Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nota Gombert, nombramiento de bibliotecario, informe de delegados, varios.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Av. La Plata 1889. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., para continuar tratando la orden del día de la anterior.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de las comisiones del Centro y biblioteca, informe de delegados, varios.

Nota — Se ruega a los afiliados que no estén al corriente con la tesorería lo hagan a la mayor brevedad, para poder tener derecho al voto general.

Centro de la 13a. — Se advierte a los afiliados que están atrasados en sus cotizaciones que para tomar parte en el voto general deben ponerse al día con la tesorería del Centro.

—Se agradecería a los siguientes afiliados s sirvan comunicar su domicilio: Andrés de la Cruz, Simón Colache, Miguel Tarizzo, Bernardo Blitzmann y Leonardo Vidal.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario, LA VANGUARDIA.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, reunión de la C. A. Se ruega no faltar. Se invita al compañero González.

Centro de la 2a.—Monteagudo 90. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, designación de dos miembros para la C. A., informe de biblioteca, nombramiento de un delegado, renuncia del grupo parlamentario, asunto municipalidad.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y renovación de la C. A., informe de la comisión investigadora, asunto internacional, varios.

Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional, circular de la 18a., varios.

Centro de la 15a. — Padilla 794. Asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de una comisión electoral, LA VANGUARDIA, reintegración de la C. A., informes, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., picnic, proposición Toscano. Se encarece puntual asistencia.

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, propaganda, periódico, varios.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2970. Asamblea extraordinaria mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, agitación antiguerrera, renuncia del secretario de actas y nombramiento del reemplazante, asuntos varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Cita a sus afiliados a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro "Maximino González"—Saujil 49. Celebrará asamblea extraordinaria el lunes a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de los estatutos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — Celebrará una conferencia mañana, en la esquina de Rivadavia y Fonrouge, a las 8 p. m. Oradores: B. Badano, Alberto Palcos y Alfredo L. Spinetto. Temas: "Programa socialista en la comuna" y "Acción socialista".

J. S. de la 2a. — Efectuará un gran festival y conferencia a beneficio de la caja pro ayuda al conscripto, hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Programa: La Internacional, La Marsellesa e Hijos del Pueblo, por la orquesta; "La duda", entremés interpretado por la actriz Hebe Jiménez y J. Carvallo; "Teatro antiguo y teatro moderno", conferencia por el ciudadano Enrique Villarreal; "Un robo", diálogo de Pedro E. Pico, a cargo de J. Quinteros y el niño J. Vidal; "La huelga de los herreros", monólogo, por Lucio Torres; tonadillas por la niña Nieves Cartev; "¡¡Lo de siempre!!", comedia interpretada por Julia del Moral, E. Acevedo y el niño Vidal; canciones socialistas por Juan P. Barrios, con guitarra; baile familiar.

Entradas: hombres, $ 1; mujeres, gratis; conscriptos y menores, 0.50; asientos, sin excepción, 0.30.

Cuadro "Florencio Sánchez" — Efectuará una velada artística, conferencia y baile familiar a beneficio del Centro de cultura del mismo nombre, en el salón 24 de Septiembre, Gaona esquina Espinosa, hoy, a las 8.30 p. m.

Se pondrá en escena el drama "La santa", de Gerado López, además de otros números interesantes que amenizarán la velada.

La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, quien desarrollará el tema "Seguros contra la miseria".

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará mañana, a las 4 p. m., una conferencia en el cruce de las calles Cabildo y Monroe, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Palant y Alberto Palcos sobre "La guerra".

Centro de la 8a. — Realizará una fiesta cinematográfica el 9 del corriente en el salón Alegría, Boedo 875.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Wilde (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional, fomento de LA VANGUARDIA, fiesta, varios.

Lanús (Este) — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional.

Nota — Se previene a los socios que no están al corriente con la tesorería que en esta asamblea serán dados de baja si no justifican la causa de su atraso.

Caseros — Celebrará asamblea mañana, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al comité electoral, asunto internacional, informe comisión investigadora.

Sarandí (Avellaneda)—Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., reintegración de la comisión, cuestión internacional.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea del C. S. mañana, a las 8 a. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y de la C. de R., movimiento de afiliados y morosos, informe del delegado de la J. S. de Piñeiro, circular del Centro de la sección 15a. (capital).

Zárate — Asamblea extraordinaria del Centro Socialista hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario.

Bernal — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista, Belgrano 329, se realizará asamblea. O. del D.: acta, renuncia del grupo parlamentario y cuestión internacional, correspondencia, informe de la C. A.

Ramos Mejía — El Centro local celebrará asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto internacional.

Lanús (Oeste) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional.

San Antonio de Areco — El C. S. realizará asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., renuncia del secretario general, corresponsal y agente de LA VANGUARDIA, renuncia del grupo parlamentario, asunto internacional, varios.

Victoria — El Centro local celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C. Se ruega no faltar.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — A beneficio de la biblioteca "B. Mitre", de la Juventud Unida, se llevará a cabo hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Llavallol, calle F. Llavallol 247, un festival artístico y danzante, en cuyo programa figuran la representación del drama "Amor fatal" y la comedia "La casa de Quirez" y otros números amenos.

La Plata — Debido a la huelga ferroviaria, ha sido postergada hasta el sábado próximo la velada y conferencia anunciada para hoy, patrocinada por la biblioteca "Agustín Alvarez".

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" dará una conferencia mañana en la plazoleta General Belgrano, frente a la estación. Tema: "Gremialismo de ... tana". Harán uso de la palabra varios oradores.

Quilmes — La agrupación "La Colonia" celebrará una conferencia mañana, en la plazoleta de la estación, a las 3.30 p. m. Oradores: Luis E. Recabarren y Elías Castelnuovo. Temas respectivos: "Labor socialista y labor clerical" y "Lucha de clases y las juventudes obreras".

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Catamarca 17... Asamblea el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

CENTROS SOCIALES

Fiestas para hoy

Entre las fiestas que se realizarán hoy prometen obtener buen éxito, a juzgar por la bondad de los programas y esmero en su preparación, las que celebrarán los siguientes centros: Los Chiripá Náuticos, función y baile en el salón Sarmiento 2419, representándose la comedia "Los ... rasoles", por el cuadro social, y la comedia "Pepito y Pepita" por la compañía del teatro Apolo.

—Hijos de Ols, función y baile en el salón Sáenz Peña 242. Figuran en el programa las obras "Molinos de viento" y números a cargo de los artistas Fernando López, La Perlita y su hermano, S. Mato, Eulogio Fernández, Francisco Laborda, La Ortegüita, Manolo Palacios, etc.

—El círculo Buenos Aires realizará un festival humorístico en el salón Cangallo 1756. El programa se compone de interesantes números a cargo de los asociados.

—Claveles y Siemprevivas, función y baile a beneficio de Julio Lino Bofelga, en el salón Olleros 3979. Componen el programa las obras "La santa" y "El padre de Silvino Abrojo".

—El Progreso, festival artístico, conferencia y baile familiar en el salón Galileo 136, Avellaneda. Se representarán las obras "Fin de fiesta", "El contrabando" y "Casa de campo". El ciudadano Jacinto Oddone dará una conferencia sobre "¿Son útiles las sociedades de fomento?"

—Los Aparecidos, función y baile en el salón Alsina 2832. El cuadro filodramático interpretará las obras "Falta de puntualidad", "Espinas de una flor" y "El ... salada modelista".

—El Gran Bonete realizará velada familiar en el salón Bustamante 563.

—Unión Hispano Americana efectuará concierto y baile en el salón Sarmiento 137...

—J. S. de la 2a., en confraternidad con el centro Talía, efectuará función, baile y conferencia en el salón San Juan 3244. El ciudadano Enrique Villarreal disertará sobre "Teatro moderno y teatro antiguo".

Gloria al Pampero — Baile familiar en el salón Moldes 2259 (Belgrano) hoy, a las 10 p. m.

Fiestas para mañana

En los salones expresados a continuación efectuarán tertulias, saraos y bailes los siguientes centros: La Esfera, a las ... p. m., en Cangallo 1756; Club Social C. ..., en el salón Sáenz Peña 242; Jóvenes Amantes del Triunfo, en Alsina 1465; Círculo Español, en Tacuarí 263; Va y Viene, en Paraná 555.

Por la noche: en Paraná 555.

Por la noche: Colonia Italiana, Paraná 555; Sol Naciente, en honor del centro Los Inmortales, en Tacuarí 253; Norma, en Sáenz Peña 242.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:

Para Londres, 49 1|32.
" Francia, 5.63.
" Italia, 7.50.
" España, 4.16.
" Estados Unidos, 102.60.
" Bolivia, 49 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.950.799.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.132.6.5.75.

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

La casa matriz en Londres comunica que el directorio ha resuelto repartir un dividendo provisorio a razón de 14 o|o al año menos el impuesto de la renta.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 107 a 248; toros, de ... a 18.; toritos, de 80 a 85; torunos, de ... a 253; novillos, de 90 a 23.; novillitos, de 70 a 168; vacas, de 40 a 20.; vaquillonas de 71 a 125; terneros, de 10 a 81.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un marcado descenso en relación con la de los días anteriores, llegando la máxima a 14.7 grados a las 3 p. m.; la mínima fué de 6.5, a las 6.50 a. m. El cielo estuvo parcialmente nublado, y el sol alumbró por espacio de 8 horas y 15 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 770.1, 768.9 y 769.3; temperatura del aire: 9.9, 13.8 y 8.5; dirección del viento: S. todo el día.

Sinopsis del tiempo a las 8 p. m.: El tiempo estaba algo nublado en las provincias del noroeste, y seguía lloviendo en Jujuy; en el resto del país estaba bueno y casi despejado.

Durante las 24 horas pasadas hubo chubascos de lluvias en puntos aislados en el este de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y en las provincias del noroeste.

La temperatura había bajado varios grados en las provincias, donde anoche se hallaba de 2 a 8 grados bajo la normal; en el sur subía otra vez.

La presión atmosférica estaba alta en todas las regiones.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas las regiones, con temperaturas bajas en el este y norte, y en ascenso en el oeste y sur de la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá creciendo con la misma velocidad de antes.

Paraguay y Paraná — Continuarán subiendo.

Uruguay — Persiste la creciente; crecerá con mayor fuerza.

De la Plata — El nivel del agua es hoy más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0.90, y la mínima 0.29. Bajará mañana.

Limay, Agrio, Neuquén, Negro, Colorado, Chubut y Senguer — Quedarán estacionarios.

CORREO

Centro Nueva Pompeya — Para no establecer malos precedentes, cuando escasea el papel, publicaremos sólo el total. La lista puede exhibirse en el local del Centro.

José Piñeiro — La ley orgánica municipal de la ciudad de Buenos Aires establece claramente las facultades, tanto del intendente como del concejo deliberante. En caso de desavenencias, el artículo ... de la ley 5098 establece que "El intendente podrá ser denunciado ante el concejo deliberante por mala conducta o negligencia grave en el desempeño de sus funciones... El intendente podrá ser suspendido por el concejo deliberante en sesión especial y por dos tercios de votos, debiendo notificarse la resolución al poder ejecutivo de la nación, para que éste nombre intendente interino."

El presidente de la república no puede, pues, disolver el concejo, salvo el caso, como ya ha sucedido, de que quede en falta o en minoría, debiendo entonces convocar a elecciones.

—De acuerdo con la nueva ley, los extranjeros que paguen 200 pesos anuales de alquiler tienen derecho a ser electores municipales.

—Una ley vetada por el presidente vuelve en revisión a la última cámara que la sancionó, y si ésta, por dos tercios de votos, nuevamente la aprueba, queda de hecho promulgada.

PROFESIONALES

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.
V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

LUIS V. VARELA

JUDICIAL — El día 7 de octubre (domingo), a las 3 de la tarde, en el local Avenida de Mayo 634, dos lotes de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, próximos a la estación Bánfield, provincia de Buenos Aires, señalados con los Nos. 16 y 17, manzana F, compuesto cada lote de 10 metros 232 milímetros de frente al norte, sobre la calle Arãoz, por 40 metros 69 milímetros de fondo. Base de venta, $ 1.500 m|n, 8 por ciento a cuenta del precio y 2 por ciento de mi comisión. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría de don Carlos Schatz, juicio ejecutivo por crédito hipotecario Travella don Juan contra Simonetti don Ambrosio. — LUIS V. VARELA. — Carlos Schatz, secretario. V|7|10.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.
v. 11|10|917.

DEPORTES

FOOTBALL

La brega de esta tarde entre chilenos y argentinos — Mañana se medirán uruguayos y brasileños — Programa de partidos para mañana — Teams, fields y horas—Información general.

EL MATCH DE HOY

En el amplio campo de deportes municipal de la vecina orilla se disputará esta tarde el tercer partido por la disputa del certamen sudamericano, tocándoles medirse a nuestros representantes con los chilenos.

El equipo argentino formará así:
Carlos Isola; Armando Reyes y Juan Ferro; Ernesto Mattozzi, Francisco Olazar y Ricaro Pepe; Ernesto Blanco, José Vivaldo, Alberto Ohaco, Alfredo Martín y Juan N. Perinetti.

En el caso de que Pedro Martínez esté curado, reemplazará a Pepe.

Calomino no jugará por prescripción médica, reservándose para el match con los uruguayos.

Ayer nos entrevistamos con Calomino, que se encuentra en esta capital, hallándose bien impresionado y muy optimista con respecto a la campaña que puede realizar; en cuanto al comportamiento del público uruguayo, lo comenta favorablemente. El viernes de la semana entrante partirá para Montevideo.

Noticia bien recibida — En todos los corrillos deportivos se comenta favorablemente la idea de nuestros dirigentes de fletar un vapor para Montevideo, por cuenta de la Asociación Argentina, la víspera del match que los nuestros sostendrán con los uruguayos.

El match de mañana — Jugarán mañana uruguayos y brasileños.

Hay gran interés por el resultado de este match.

PRIMERA DIVISION

San Lorenzo v. Columbian — En Avenida La Plata 1768, a las 3 p. m.
Columbian: Rotondo; Brameri y Lanata; Murga, Pardo y López; Sacchi, M. y F. Martínez, Arroyuelo y Feola.

DIVISION INTERMEDIA

San Lorenzo v. Columbian — En Avenida La Plata 1756, a la 1 p. m.
Columbian: Noccetti; Caramés y Vogliano; Zarienga, Calreggia y Ríos; Grissetti, Angeli, Pesce, Jiménez y Fernández. Referee: L. Martínez.

Palermo v. Buenos Aires — En Humboldt y Soler, a las 2.45 p. m.
Palermo: Galli; Ceppi y Vera; Felipetti, Martín y Beretta; Rubio, Bisio, Ceppi, Giulidori y Caviglia.

Argentinos Juniors v. San Telmo — En Azopardo y Garay, a las 2.45 p. m.
A. Juniors: Caso; Bello y Storti; Perazo, Vacaro y Soldati; Monaco, Zerga, Simón, Cavatorta y Caso.

Defensores de Belgrano v. Sportivo del Norte — En Núñez, a las 3 p. m.
D. de Belgrano: Abogadro; Sacco y Molinari; Cortella, Pasquale y Dabide; A y D. Luna, Bustos, Caldas, Tilhet y Puricelli.

SEGUNDA DIVISION

Argentinos Juniors v. San Telmo — En Azopardo y Garay, a las 12.45 p. m.
A. Juniors: Breggi; Gugliermetti y Giromini; Aevechi, Cavadini y Molinari; Giromini, Baisardi, Molinari, Molfino y Castoldi.

Palermo v. Buenos Aires —En Humboldt y Soler, a las 12.45 p. m.
Palermo: Ventimiglia; Antonelli y Oyhamburo; Ballari, Albe y Fernández; León, Servidio, Guerra, Oodríguez y Villadonega.

TERCERA DIVISION

Hardy y Cía. v. Louis Dreyfus y Cía. — En La Paternal, a las 9 a. m.
Hardy y Cía.: Comaschi; Schioppetto y Franco; Brenta, Todesco y Saavedra; Gnecco, Augueres, Trevisan, Waingortin y y Correa.

Argentinos Juniors v. Ciudadela — En Estomba 902, a la 1.45 p. m.
A. Juniors: Barros; Minetto y Eguiazibal; Colon, Carusso y Alsina; Caputo, Macri, Sironi, Tauris y La Rosa.

CUARTA DIVISION

Sp. Barracas v. Independiente — En Avellaneda, a la 1 p. m.
Sp. Barracas: Schiaffini; Rotondaro y Nicolino; Assa, Daneri y Sterchelo; Summo, Rebagliatti, Calvi, De Biasi, Godio y Prádanos.

QUINTA DIVISION

Sp. Barracas v. Huracán — En Avellaneda, a las 9 a. m.
Sp. Barracas: Gómez; Pinchetti y Rosado; Nicolini, Colombo y Santoa; De la Cruz, Cesari, Berengue, Russo, San Gil y Daneri.

VETERANOS

Palermo v. Alvear — En Humboldt y Soler, a las 8.30 a. m.
Palermo: Cella; Giudice y Vivanco; Galerato, Fernández y Romero; Alvarez, Monge, Fernández, Rotta y Granela.

NOTICIAS DIVERSAS

A causa de la huelga ferroviaria el club de regatas La Marina ha resuelto postergar las regatas internas que debía celebrar mañana.

En el local Sarmiento 2072 la Sociedad Sportiva Israelita efectuará mañana, a las 2.30 p. m., asamblea de socios.

En el campo de deportes del club Estudiantil Porteño, Gaona y Campichuelo, se disputará mañana un interesante partido por 11 artísticas medallas entre el primer equipo del club local y otro formado por jugadores de primera división.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

Organizado por la sociedad Hermandad de Beneficencia, se realizará mañana, en el Estadio Nacional, sito en Belgrano, un festival deportivo, para el que se prepara un programa novedoso y atrayente.

El programa de inscripciones consta de los siguientes números:
A las 2 p. m. carrera de velocidad.
Salto de la muerte en automóvil.
Carrera de resistencia, tomando parte 35 autos (recorrido 80 kms.).
Carrera de motocicletas fuerza libre (20 kms.), tomando parte los mejores corredores.
Ejercicio de tiro aéreo desde aeroplanos y ataque a un automóvil blindado.
Evolución aérea acrobática.

En el programa figura un número nunca visto en esta capital: el salto de la muerte en un automóvil de carrera que, lanzado con una velocidad de 80 a 100 kilómetros, saltará una valla de 6 a 10 metros de largo por un metro 20 centímetros de alto.

Las inscripciones para las pruebas, excepto las de motocicletas, se admiten hasta hoy, a las 9 p. m., en el local de la institución organizadora, Laprida ....

IMPORTANTES MATCHS EN EL PARQUE CENTENARIO

Mañana por la tarde se jugarán en el parque Centenario un partido entre los equipos Estudiantil Porteño y Combinados, de primera división, a las 3 p. m., y otro entre las reservas de Estudiantil Porteño y Combinados, a la 1.30 p. m.

Estos matchs se llevarán a cabo en el campo de deportes del primero de los clubs nombrados, Gaona y Campichelo, a beneficio del club Atenas.

Los cuadros formarán así:
E. Porteño: Caldano; Garaza y Piza; Martínez, Romero y N. N.; Mujica, Etchegarny, Piza, Piza y Costa.
Combinados: Sosa; Alberti e Iriarte; Porsio, Basadone y Pasque; Rellisola, Laguna, Demiquell, Medina y Chavín.
E. Porteño reserva: Pertierra; Moglia y Durán; Casarino, N. N. y Mujica; Mignaberry, Jaureguiza, Calegia, Mariani y Mujica.
Combinados: Zampini; Vera y Etchenagucia; Valentoni, Martisore y Valentoni; Pucciardillo, Carfatini, Quiroga, Silva y Veyga.

GATH Y CHAVES F. C.

Campeonato interno — Reclamos v. Menaje, en Núñez, a las 8 a. m.
Reclamos: De la Cruz; Guastavino y Burnetch; Sánchez, Escuder y Gil; Poggio, Bianchi, Casals, Driusela y Loncan.
Menaje: Giovannetti; Ipa y Felisetti; Santangelo, Caymari y Maselli; Sintas, Campora, Bossio, Ginocchio y Suárez.

GLADIATOR A. C.

Este club realizará mañana un torneo en el campo de deportes del club Floresta, con un extenso programa.

CORREO DEPORTIVO

Combinados v. Est. Porteño; Laurito; Eureka v. G. Belgrano, De Domenicis; San Telmo v. Argentinos Juniors, M. Castillo; San Lorenzo v. Columbian, Linkelstein.

Equipo chileno

Juniors, Palermo v. Buenos Aires, Alumni v. Burzaco.

Zona norte

Segunda división (sección B) — Plus Ultra v. Villa Real, Boulogne v. Sportivo El Comercio.
Tercera división (sección A) — Platense v. El Parque.
Tercera división (sección B) — Defensores de Belgrano v. Porteño A.
Tercera división (sección C) — Porteño B v. Victoria.
Tercera división (sección D) — Sportivo Villa Urquiza v. San Fernando B.
Cuarta división (sección A) — Porteño v. Sportivo El Comercio, Platense v. Good Boys.

Zona sur

Segunda división (sección A) — Boca Juniors v. Everton.
Segunda división (sección B) River Plate v. Bellas Artes.
Segunda división (sección C) — Sportivo Argentino v. Bernal, Sportivo Dock Sud v. Solís, Sportivo Avellaneda A v. Corinthians, Boca Juniors A v. Barracas Juniors.
Tercera división (sección C) — Rácing v. Independiente A.
Cuarta división (sección A) — Rácing A v. River Plate A.

Tres escenas del match chilenos v. uruguayos

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos para mañana

La comisión de programas nos comunica que no se ha señalado partidos a los cuadros de primera división, pues si se soluciona la huelga ferroviaria se enviará un conjunto a Córdoba.

Para los demás equipos el programa es el siguiente:

Copa de competencia

Final de quinta división — Platense v. Rácing, en cancha de Estudiantes.

Campeonato

Quinta división (sección C, desempate)— Huracán v. Sportivo Barracas, en cancha de Independiente.
División intermedia (sección A) — Sportivo del Norte v. Defensores de Belgrano, Liberal Argentino v. Chacabuco, Barracas Central v. Progresista, Eureka v. General Belgrano, Lanús v. Quilmes.
Segunda división reserva (sección B) — Belgrano v. All Boys, Germinal v. Unión Excursionistas, San Telmo v. Argentinos Juniors...
Cuarta división (sección B) — River Plate B v. Lanús.

Zona oeste

Segunda división (sección A) — Bristol v. Almagro A, Cambrian v. Sportivo Barracas, Estudiantes Wáshington B v. San Lorenzo.
Segunda división (sección B) — Atlanta v. Huracán, General Mitre A v. Ciudadela B.
Tercera división (sección B) — Huracán v. Cambrian, Argentinos Juniors B v. Ciudadela.
Tercera división (sección C) — Almagro A v. Nueva Chicago.
Tercera división (sección D) — Estudiantes Wáshington B v. All Boys, Atlanta v. Floresta, Columbian v. Honor y Patria.

Campeonato de quinta división

Sección B — Rádium v. Sud América.
Sección C — River Plate v. Chacabuco.

Veteranos

Estudiantes B v. Estudiantes A, Porteño v. Boca Juniors, Rácing v. Gimnasia y Esgrima.

CRAKS ARGENTINOS

Ferro, Rofrano y Calomino

Equipo uruguayo, vencedor

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.494.29
Primas a cobrar . . .	"	1.112.280.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — **Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales:** San Juan 1851, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1	o/o
A plazo fijo de 30 días 2	o/o
A plazo fijo de 60 días 3	o/o
A plazo fijo de 90 días 4	o/o
A plazo fijo de 180 días 4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año 5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días 4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia 3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista . 3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año 6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3689. — Buenos Aires, Domingo 7 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

El gobierno y las huelgas

En los ferrocarriles ejerce el crumiraje

En el interior deja fusilar a los huelguistas por el ejército

La indecisión y la falsía de los gobernantes radicales en toda su actuación, siempre que las circunstancias los colocan frente a intereses encontrados, como los de los consumidores y los de los trusts, se está poniendo de relieve a medida que transcurren los días y define su intervención en la huelga ferroviaria.

Ayer mismo, el presidente, conversando con los señores de la Sociedad Rural, proclamaba su repugnancia por el empleo de los medios violentos contra el movimiento obrero. Y entretanto, los huelguistas de los ferrocarriles del estado eran fusilados a mansalva, en la provincia de Tucumán, por fuerzas del ejército que así han de aprestarse a la guerra con que el señor Irigoyen sueña, en sus veleidades imperialistas.

Ese crimen cobarde, que no tiene ninguna justificación, dada la forma en que se ha consumado, y que ya tiene un precedente en otra masacre realizada en Mendoza, en la que cayeron hasta pobres mujeres indefensas, debe ser el resultado de un plan preconcebido.

El responsable de tales actos de barbarie, de esa persecución sangrienta, con la que debe quererse aterrorizar a los huelguistas, es el ministro de la guerra, de quien reciben órdenes o instrucciones los jefes del ejército, sobre todo cuando se confía a éstos funciones policiales que no son las más propias del ejército.

La responsabilidad del ministro, o del poder ejecutivo que lo ampara, es más clara e indudable si se tiene en cuenta que nadie conoce una palabra oficial de condenación contra esos hechos, ni el gobierno piensa en la necesidad de proceder contra los asesinos, considerándolos culpables mientras una investigación rápida y seria no pruebe lo contrario.

Tememos, pues, que los sentimientos de benevolencia y ecuanimidad de que se jacta el presidente, o no son muy firmes, o varían según las condiciones de lugar y tiempo.

Lo mismo podemos decir de las disposiciones del gobierno para hacer justicia a los ferroviarios en huelga, en cuanto esté en la mano y en las facultades de aquél, y siempre que ello dependa de exigir a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones.

El ministro de obras públicas, que anunció la resolución del gobierno de implantar por decreto la reglamentación del trabajo en los ferrocarriles, parece haber vuelto sobre sus pasos, ante la resistencia de las empresas.

En cambio, si abandona el asunto de la reglamentación del trabajo, por el que desde luego no se interesó cuando debió tratarse en el senado, negándole su concurso y su apoyo, adopta ahora una resolución escabrosa, como la de ofrecer a las empresas personal del estado para reanudar en parte el tráfico de los ferrocarriles.

So pretexto de atender a servicios urgentes que el ministro no ha querido especificar, cuando debía haberlo hecho de la manera más franca, ha dispuesto que obreros y técnicos del estado substituyan en sus tareas a los huelguistas, convirtiéndose así en crumiros o rompehuelgas.

El gobierno, que no sabe exigir a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones para con el país, ¿trata de ayudarlas indirectamente a derrotar a los millares de obreros huelguistas?

Esto no ha de tolerarlo, sin duda, la clase trabajadora, de cuyos sentimientos solidarios tienen ya el gobierno y las empresas sobra las pruebas.

El Uruguay rompe sus relaciones con Alemania

MONTEVIDEO, 6—Reuniéronse hoy en sesión secreta ambas cámaras en asamblea general para escuchar las explicaciones del ministro de relaciones exteriores. El canciller habló largamente, hasta las 7 de la noche. A las 9.30 volviéronse a reunir separadamente ambas cámaras, declarándose en sesión secreta y permanente para tratar la minuta del poder ejecutivo declarando rotas las relaciones con Alemania.

—

MONTEVIDEO, 7 — (2.10 a. m.) — La cámara de diputados aprobó, a las [illegible]

—

MONTEVIDEO, 7 — El senado aprobó la ruptura de relaciones comerciales con Alemania, por 13 votos contra 3.

LA INTRIGA Y LA CALUMNIA DEL ORGANO OFICIAL

A diario nos vemos obligados a referirnos a los procedimientos que emplea el radicalismo en su campaña contra nuestro partido. La intriga y la calumnia son sus armas predilectas — indispensables, diríamos, — a tal punto, que no usa de otras para su ataque.

Si bien eso nos honra en cuanto ofrece la demostración más acabada de que toda nuestra obra es inobjetable, no podemos tolerarlo en silencio por el móvil miserable que lo dicta.

La hoja oficial y corrompida, que vive de los favores del gobierno y de la servil y abyecta sumisión a todas las órdenes del mismo, explota la actitud resuelta y franca de nuestros parlamentarios al someter al voto del Partido su pronunciamiento en la cuestión internacional, presentando a éste minado por graves disidencias y a aquéllos imponiendo su "intelectualismo" y trabajando en los centros por convencer a los afiliados de la razón que les asiste.

El pasquín radical agrega que estamos lejos de poseer trabajadores como Burns, Gompers y otros, y así nuestros compañeros se dejan sugestionar "por un doctorado, por una palabra fácil, aunque carente de sinceridad".

Podemos decir con orgullo que nuestra representación parlamentaria es la que da vida y color al congreso argentino, destacándose acaso más, eso sí, por virtud de la chatedad, de la ignorancia y de la anarquía de la numerosa representación radical.

Dos obreros sobre nueve diputados socialistas dicen del carácter esencial de nuestro partido, y ojalá pueda darnos muchos más en el curso de su desarrollo la organización gremial proletaria, todavía distante de los grandes sindicatos ingleses y norteamericanos.

Pero, ¿cuántos obreros puede ofrecernos el radicalismo, no ya en sus cargos representativos sino en sus filas? No conocemos uno, a menos que estén en los círculos católicos que protege el señor Cantilo, o en el pretendido comité de algún negociante de huelgas patronales.

LOS COMISIONADOS RADICALES

La comisión municipal ha terminado sus funciones, salvo el caso de que al presidente de la república se le ocurra burlarse nuevamente de la constitución y convoque a sus miembros, prescindiendo del acuerdo del senado.

Ocho meses ha estado investida de las facultades que la ley orgánica municipal de esta capital acuerda al concejo deliberante. En este lapso de tiempo ha sancionado los presupuestos y ordenanzas de impuestos para el año en curso y para el de 1918. Queremos, pues, analizar, breve y a grandes trazos, la labor realizada.

Desde luego, debemos confesar que nunca hemos abrigado grandes esperanzas por lo que podía realizar ese cuerpo, constituído en su totalidad por elementos militantes de comités radicales. Por otra parte, ya teníamos la experiencia de los gobiernos radicales de Santa Fe y Córdoba, lo que nos eximía de toda conjetura.

Partido sin programa definido, formado por personas de intereses diversos, con ciertas ideas elementales antagónicas, lo único que lo mantiene unido es la distribución del presupuesto, cuando él alcanza para satisfacer todas las aspiraciones.

Durante los ocho meses en que han desempeñado sus cargos, los comisionados se han distinguido por su lirismo proyectista, exhumando toda una serie de viejas ordenanzas de las que la práctica ha demostrado su inutilidad o falta de oportunidad. En la sanción de los presupuestos e impuestos es donde nos han dado la medida de su capacidad para gobernar la comuna. Estas dos ordenanzas constituyen el eje alrededor del cual gira toda la vida administrativa.

Y bien; en estas pruebas han demostrado no diferenciarse en nada de las administraciones anteriores. Más todavía: mientras que durante el gobierno del doctor Gramajo éste redujo el presupuesto de gastos en cerca de 12 millones de pesos, los comisionados radicales lo han vuelto a inflar.

Desde los primeros días de ocupar sus cargos criticaron el despilfarro y la numerosa burocracia que gravitaba sobre la comuna, prometiendo una revisión completa y a fondo del presupuesto de gastos y del régimen impositivo, a fin de aligerarlo de todo el peso muerto oficinesco y aliviar la situación de los contribuyentes. Pero sucedió lo de siempre, lo que viene aconteciendo desde administraciones anteriores: Bajo el pretexto de la falta de tiempo y del apremio en sancionar el presupuesto y las ordenanzas de impuestos para el año próximo, lo mismo que con el vigente, se siguió con la rutina, dejando, en lo fundamental, las cosas como estaban, pero agravándolas con el aumento de los gastos, sin responder, parte de ellos, a necesidad alguna, y no sin antes prometernos un estudio más detenido para el año próximo. Se ha aumentado los sueldos de todo el personal de la comisión. Se quiso crear nuevas reparticiones, como el cuerpo de agentes de tráfico; se quiso aumentar el sueldo de varios altos empleados. Y como si ya no fuese bastante numeroso el personal burocrático, se incorporó al presupuesto todo el personal supernumerario y se aprobó una partida de 439.000 pesos para el pago del que se encuentra en comisión.

Los comisionados sabían muy bien que una de las cargas que más pesan sobre el erario municipal es el numeroso personal oficinesco que en el transcurso del tiempo se ha ido creando, entorpeciendo las más simples gestiones administrativas. Todo esto no lo ignoraban, pero había que ubicar a las falanges de postulantes radicales que desde hace mucho tiempo venían esperando el triunfo de la "causa". Y ahí tenemos a la municipalidad renovando su personal, desde los puestos más altos a los más modestos.

Tal es, a grandes rasgos, la obra de [illegible]

en nada se distingue de las administraciones anteriores, que ha respetado la situación privilegiada de los propietarios de inmuebles, no atreviéndose a tocar los numerosos intereses creados. Su obra ha sido pobre en su esencia, y ni siquiera pueden tener la excusa de la obstrucción, desde que todos pertenecían a un mismo partido.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

IMPOTENCIA GUBERNATIVA

La huelga planteada por el personal ferroviario a las ricas compañías extranjeras ha tenido la virtud de dejar traslucir las luchas intestinas en que se ve envuelto el gobieno constitucional de la nación, independiente y libre, frente al capital extranjero que mueve, ordena y explota la principal industria del país.

Desde luego, la independencia política está resultando una ficción, desde que ella no puede ser efectiva ante la realidad del estado económico dependiente del capitalismo extranjero que ha sentado aquí sus reales. El gobierno se ve imposibilitado para la ejecución de sus atribuciones, a menos de chocar con otros intereses, lo que agravaría la situación, descubriendo compromisos que harían insostenible la continuación de una democracia que gobierne con entera libertad la república.

En este conflicto hay, pues, una lucha entre empresas y gobierno. Producido el paro, inmediatamente el ejecutivo tomó cartas en el asunto. Convocó a los gerentes y a los obreros, y de esta primera entrevista quedaron ya deslindadas las posiciones: Las empresas, resueltas a todo trance a no arribar a un arreglo sino por medio del arbitraje; el gobierno, empeñado en arreglar el conflicto entendiéndose con los obreros; éstos, serenos y pacíficos, conscientes de su fuerza y convencidos de la justicia de su causa, se disponen a arribar a un arreglo, no importándoseles los procedimientos, siempre, se entiende, que éstos sean claros.

Ahora bien; el gobierno, ante la actitud moderada del personal en huelga y frente a la fuerza organizada que la F. O. F. y "La Fraternidad" representan, no se atreve a declararse franca y decididamente aliado de las empresas. Y propone su mediación por el arbitraje, no sin antes provocar entrevistas simuladas entre obreros y patrones.

La resistencia obrera al arbitraje desbarata los planes del gobierno, y las empresas y aquél, por conductos indirectos, hacen saber a las delegaciones obreras que dictará un decreto obligando al personal a volver al trabajo en el término perentorio de 24 horas, a las empresas a restablecer el servicio en 48 horas y sometiendo la petición obrera a un tribunal de oberos y patrones que "discutiría" las proposiciones del personal y un "árbitro" que "fallaría".

Este tribunal estaría compuesto de cuatro representantes obreros y cuatro patronales, y como la noticia llegó un día de mañana al consejo de delegados de la F. O. F., diciéndose que a la tarde aparecería el decreto, se insinuó la idea de que si el consejo no nombraba los cuatro representantes obreros, lo haría por su cuenta el P. E.!

Los obreros descubrieron la maniobra y la ridícula amenaza que esta actitud encerraba, y por unanimidad se resolvió no nombrar los cuatro representantes y esperar tranquilos el decreto.

De más está decir que éste no apareció.

Continuando los "trabajos", el ministro de obras públicas hace saber a los obreros que era preciso entresacar de los pliegos de condiciones aquellos puntos fundamentales por los cuales los obreros se resisten a volver al trabajo y si los demás podrían someterse a un arbitraje.

Esta proposición es recibida por el consejo de delegados con gran interés. Se constituye en sesión con el consejo federal, y en una discusión apasionada que dura toda una noche y dando prueba de un espíritu conciliador, se resuelve acceder a esta propuesta, confeccionando unas bases cuya aceptación inmediata implicaría la vuelta al trabajo y el sometimiento de los demás puntos a un arbitraje.

El ministro recibe estas bases y después de leerlas declara que son moderadas y que las "impondría" a las empresas.

Convoca a los gerentes, les informa de estas bases, y éstos las rechazan de plano. El gobierno, débil ante la autoridad de las empresas, no se halla con ánimo para "imponerles" las modestas peticiones obreras.

Después de esto, la situación del poder ejecutivo es indecisa; se encuentra desorientado. Al fin se acuerda del departamento de trabajo y comienzan nuevas negociaciones de arreglo, las que no sirven, como se verá, sino para demostrar la impotencia del gobierno constitucional, libre e independiente, frente a las ricas compañías extranjeras para imponerles aquellas normas que salven los intereses económicos, políticos y sociales del país.

Realizadas algunas entrevistas entre obreros, patrones, representantes del departamento del trabajo y el poder ejecutivo, se llega a la conclusión de que dictando este último un decreto poniendo en vigor una reglamentación de trabajo se allanaría el camino hacia una fácil y rápida solución del conflicto. El proyecto es confeccionado y puesto a consideración del consejo de delegados de la F. O. F. y La Fraternidad; es aprobado con pequeñas modificaciones de detalle y devuelto al gobierno.

El poder ejecutivo no se considera con facultad para dictar de inmediato el decreto, y convoca a una reunión de gerentes, quienes, al enterarse del reglamento de trabajo, lo rechazan, alegando que aceptarlo implicaría una suma de gastos considerable, a la vez que un aumento de personal en un 60 por ciento!

¡Y el gobierno, que obedece más al capricho de las empresas extranjeras que al pueblo que le confiara los intereses de la república, archiva el reglamento de trabajo, y las cosas quedan como en el primer día!

El poder de las empresas, hasta el momento, es mayor que el poder del estado. La lucha continuará, sin embargo; ¿quién vencerá?

La conducta simpática de los huelguistas ha sido digna de todo elogio. [illegible] cuantas veces se les llamó; han reformado su pliego de condiciones; han aceptado el arbitraje para una gran parte de sus reclamaciones; han dado pruebas fehacientes de sus deseos de arribar a un arreglo, y en las disputas con los gerentes fueron tolerantes y respetuosos.

Sus procedimientos en la lucha no han merecido crítica, desde que se mantuvieron dentro del orden y la tranquilidad.

Las empresas, por su parte, no han salido de su primera proposición: el arbitraje. Alegan que las peticiones obreras les demandarán un aumento considerable en el renglón de gastos, al que no podrían hacer frente, y sobrevendría la bancarrota!

Esta es una farsa tan tonta como ridícula. Los obreros no piden una exageración, como ellas dicen, por cuanto la casi totalidad de sus reclamaciones son mejoras que ya tenía el personal y que las empresas le han arrebatado por "razones de economía" y por abusos y arbitrariedades sin nombre.

Es que aquí aparece nuevamente el choque de los dos poderes: el capitalismo extranjero y el estado. Veamos:

¿Por qué las empresas, en presencia del espíritu conciliatorio de los obreros, no manifiestan hasta dónde pueden llegar las mejoras que ellas están en condiciones de aceptar?

¿Por qué se encierran en el círculo de hierro del arbitraje, cuando sus obreros acceden arribar a un arreglo de parte a parte?

¿Y por qué el gobierno no impuso el arbitraje por medio de un decreto, como lo había anunciado, o por qué no accede a constituirse él mismo en "árbitro", como las empresas lo quieren?

Sencillamente, porque las compañías extranjeras quieren responsabilizar al gobierno de una merma a sus ganancias, a fin de tener derecho a exigir el aumento de las tarifas ya proyectado.

¿Y cuál sería el temor del gobierno para resistirse a cargar sobre sí la responsabilidad que las empresas pretenden atribuirle?

Esto es claro. Las empresas alegan que no pueden acceder a las exigencias del personal sin causar la ruina de sus capitales... pero aceptarían el fallo del "árbitro", aunque les resultara desfavorable. De ahí el compromiso del gobierno, por cuanto éste no podría fallar sino en favor de los obreros, dadas sus justas y equitativas reclamaciones.

Las empresas extranjeras mandan en la Argentina: no cabe la menor duda. El gobierno es incapaz de imponerles respeto para el pueblo productor.

A la lucha obrera, animada de un sentimiento puramente de clase, se le agrega el conflicto de dos derechos localizados en un estado "independiente y libre": el derecho del capital extranjero y el derecho del gobierno, que se rige por una constitución. Ambos se unen contra la clase obrera cuando la sienten débil o desorientada. En esta ocasión la encuentran fuerte por la solidaridad que en ella existe, y, no atreviéndose a declararse de lleno sus enemigos, se achacan uno a otro la responsabilidad del conflicto. Y mientras tanto, el país sufre las consecuencias de esta evidente debilidad o impotencia gubernativa.

J. DELLA LATTA.

LA HUELGA FERROVIARIA

La empresa del Midland hace importantes concesiones

El gobierno dispone para mañana el tráfico provisorio de trenes con personal del estado

LOS OBREROS SIGUEN FIRMES EN SU ACTITUD

Otras huelgas en la capital e interior

EL PARO

El paro de los obreros ferroviarios sigue desarrollándose en medio de solidaridad y entusiasmo ejemplares.

De las novedades producidas en el día de ayer es digna de anotarse por lo significativa la entrevista entre la delegación de obreros del ferrocarril Midland y el gerente de esa empresa, en la que se asegura la aceptación de puntos fundamentales del pliego de condiciones.

También los obreros tuvieron entrevistas con los gerentes de los ferrocarriles Sud y Central Córdoba, acordando volver a contestar mañana el primero, y en cuanto al segundo con el resultado que publicamos más abajo.

El poder ejecutivo, por su parte, ha dispuesto que desde mañana corran trenes provisorios dirigidos por personal técnico de la armada y el ejército.

El ministro de obras públicas, doctor Torello, a quien se interrogó si estos trenes se reducirían a transportar correspondencia y víveres para las tropas, o para el transporte que corresponde pura y exclusivamente a las empresas, se negó a dar contestación.

ENTREVISTA DE LOS OBREROS DEL MIDLAND Y EL GERENTE DE LA COMPAÑIA.

Ayer tarde tuvieron una larga entrevista los delegados de los obreros del ferrocarril Midland y el gerente de la compañía.

Después de una larga conversación el gerente prometió contestarles sobre el pliego presentado, aceptando desde ya partes fundamentales de sus reclamaciones.

UN MANIFIESTO

Es probable que el comité mixto de huelga publique hoy un manifiesto relacionado con el movimiento que con tanto entusiasmo sostienen los obreros del riel.

INTRIGAS DE LAS EMPRESAS

El jefe de confiterías del ferrocarril del Sud, señor Main, llamó ayer a uno de los encargados de esa sección, Mario Battistone, para convencerlo de que debía volver al trabajo y que instigara a sus compañeros para que hicieran lo mismo.

Este sujeto reunió al personal de esa sección para invitarle a aceptar la proposición, pero fué rechazada unánimemente con repugnancia, despachándose al referido encargado con cajas destempladas.

FALSOS RUMORES

Varias empresas hacen correr falsos rumores tendientes a sorprender la buena fe de los huelguistas.

Uno de los rumores propalados es el de que los obreros deben ir a cobrar sus haberes, y cuando se presentan con ese objeto, se les hace firmar, junto con sus boletas, la renuncia de sus puestos.

Se pone sobre aviso a los obreros para que no caigan en esta red.

SERVICIOS PROVISIONALES

En las primeras horas de la mañana de ayer, el presidente de la sociedad Rural se entrevistó con el ministro de obras públicas para reiterarle el pedido que el día anterior formulara esa sociedad al presidente de la república en el sentido de establecer servicios de trenes para el transporte de productos agropecuarios, agregando que la paralización del tráfico les ocasionaba pérdidas considerables.

El doctor Torello manifestó que, en atención a esas declaraciones, insistiría ante las empresas, a fin de organizar los servicios provisorios antes del lunes.

Como consecuencia de esa entrevista y de la conferencia celebrada con el presidente de la república, el ministro de obras públicas comunicó a las empresas que el gobierno, hasta tanto se llegue a la solución de la huelga, impondría desde el lunes un servicio provisorio de trenes, los cuales serían manejados por técnicos del ejército y de la armada.

GESTIONES DE ARREGLO CON EL CENTRAL CORDOBA

Al despacho del ministro de obras públicas concurrieron ayer los representantes del ferrocarril Central Córdoba, y delegados de La Fraternidad y F. O. F., para continuar tratando la nueva fórmula de arreglo iniciada anteayer.

Por su parte, la F. O. F. presentó las siguientes bases, admitidas en principio por la empresa citada:

"Readmisión a sus antiguos puestos de los huelguistas de 1912, de acuerdo con el compromiso contraído con el ex presidente Sáenz Peña, y de todos los que están despedidos, suspendidos sin causas justificadas hasta la fecha.

Este punto ha sido concedido por la empresa.

Aumento de 20 pesos a los que ganan 85; 15 pesos a todo el personal que perciba un sueldo de 85 pesos hasta 150, y 10 pesos a todo el personal de 150 a 200 pesos.

Los peones de cuadrillas, guardabarreras y mozos de comedor gozarán de un sueldo no menor de 75 pesos.

Este punto está a contestar por la empresa.

Abolición total del trabajo a destajo. A contestar por las empresas.

Desistimiento de la empresa a toda acción hecha contra los detenidos. Este ha sido acordado.

Abolición total de multas. Concedido en principio, faltando determinar la substitución de la pena.

No habrá represalias. Concedido por la empresa.

La Fraternidad presentó las siguientes bases, aceptadas, como las anteriores, en principio por la empresa:

El limpiamáquinas deberá ganar 90 pesos; pasaleña, sacafuegos, lavacalderas, limpiatubos, vaporistas y cambistas de tracción, 100 pesos; capataces de limpiador, 120 pesos; fogoneros de primera clase, 155 pesos; de segunda, 140 pesos; de tercera, 125 pesos; de cuarta, 110 pesos; maquinistas de primera, 250 pesos; de segunda, 235 pesos; de tercera, 220 pesos; de cuarta, 205 pesos; de quinta, 185 pesos.

Bonificación, después de un año, 1 mes de sueldo por año, pagadero en trimestres vencidos.

Los viáticos se pagarán así: $ 0.15 por hora después de ocho de servicio, contando desde la primera hora incluso el tiempo de espera, tomar y dejar servicio, hasta el regreso al galpón de domicilio.

Hay otras condiciones más o menos incluídas dentro de la reglamentación del trabajo que el poder ejecutivo dictará de inmediato. Abarca también las bases la readmisión del personal y demás puntos especificados en el anterior pliego de la Federación.

Sobre los puntos no aceptados la empresa contestará el lunes.

—

También el doctor Torello promovió una entrevista entre La Fraternidad y la empresa del ferrocarril Sud, habiéndose dedicado todo el resto del día a discutir el pliego de condiciones del cual informamos más arriba.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Según los informes que hemos podido recoger ayer en el ministerio de obras públicas, el poder ejecutivo expedirá mañana un decreto dictando la reglamentación provisoria del trabajo ferroviario.

MITIN DE OBREROS FERROVIARIOS

Los obreros ferroviarios de los pueblos suburbanos del sur realizarán hoy a la tarde una manifestación pública.

A la 1.30 p. m. se reunirán los obreros de Talleres y Lanús en la plaza Belgrano de esta última localidad, donde hará uso de la palabra un compañero.

Luego se pondrán en marcha hasta unirse con los obreros de la Compañía General de Buenos Aires.

Los del Ferrocarril Oeste, sección Bullrich, Dock Sud y Kilómetro 5, se reunirán a la misma hora en Constitución, donde se encontrarán con los de Casa Amarilla, siguiendo por el camino real, Pavón, avenida Galicia, Bernardino Rivadavia, Giribone, Fraga, avenida Pavón hasta el puente Pueyrredón, donde antes de disolverse la columna harán uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Comolli (hijo), Marotta y Senra Pacheco.

UNA DETENCION ABUSIVA

El jefe de la estación Munro, del ferrocarril Central Córdoba, ciudadano Lanzavechia, ha sido detenido e incomunicado en la misma estación por el capricho del inspector de tráfico Arturo Jacosa y por fuerzas nacionales, que al parecer consideran a los jefes de la empresa como sus propios superiores.

Estas fuerzas están bajo las órdenes del teniente Sáenz, ante quien se presentó el delegado de la F. O. F. de la sección Boulogne, ciudadano Silvestre Berón, negándosele el derecho de conversar con el detenido.

Recurrió luego este mismo ciudadano ante el comisario de Olivos, en cuya jurisdicción se halla la estación Munro, y fué despedido en forma insolente.

Los obreros piensan recurrir ante quien corresponda, para evitar que este abuso siga prolongándose.

EN EL F. C. C. ARGENTINO

OTRO ASESINATO POR LAS TROPAS EN TUCUMAN

Tucumán, 6 (por telégrafo) — El ciudadano Migrioni, hallándose en una casa de familia de su relación, inmediata a las vías de la ciudad, conversando con mujeres, recibió un balazo desde una máquina, a instigación de un crumiro. La bala que lo hirió rebotó dentro de la pieza. Los testigos presenciales califican netamente el hecho de asesinato. Nótese que la bala fué lanzada en medio de un grupo de mujeres.

Los chauffeurs han declarado la huelga por sesenta horas, en acto de protesta contra las masacres de ferroviarios. Lanzarán un manifiesto para exteriorizar su protesta.

El Centro Socialista protestará contra la gran estentación de fuerzas de tropas nacionales.

Cuatro de los heridos de ayer continúan graves. — Corresponsal.

—

Tucumán, 6 (por telégrafo.) — Mañana a las 4 de la tarde se efectuará el sepelio de Antonio Migliori. En nombre del Centro Socialista hablará el compañero Grande Alurralde. El Centro Socialista lanzó un manifiesto protestando por la masacre.

Entre los heridos hay un menor de 14 años. Casi todas las víctimas han sido heridas por la espalda. El menor se halla gravísimo, igualmente los obreros Hastar y Ramón Cocia.

El gobierno prohibió los mítines de protesta. El público se halla alarmado e indignado. Grandes despliegues de fuerzas militares. Los huelguistas se mantienen en actitud tranquila. El sepelio de las víctimas resultará grandioso; asistirán los compañeros, que pasan de seis mil en esta ciudad.

Las asambleas huelguistas son numerosas. El Centro Socialista pedirá a nuestro grupo parlamentario que exija del gobierno una indemnización para las familias de los obreros muertos. Continúa siendo absoluto el paro en el ferrocarril Central Norte.

—

San Fernando — Los ferroviarios de ésta celebran hoy una conferencia pública, a la que se invita a los ferroviarios de los pueblos vecinos de Victoria y Tigre.

Harán uso de la palabra los compañeros Enrique Hidal y Jerónimo Della Latta.

—

Rosario, 6 (por telégrafo) — En asamblea realizada hoy a las 9 p. m. el delegado de sección talleres Pérez y Rosario de la F. O. F. llegado de ésa, manifestó que el ánimo existente entre los afiliados de las secciones que convergen en Rosario, están dispuestos a sostener por varios meses el movimiento si los gerentes de las empresas permanecen en su actitud de intransigencia. Es comentada desfavorablemente entre los obreros ferroviarios la actitud del poder ejecutivo nacional que demuestra una tolerancia injustificable frente a la impertinencia de las empresas.

EN EL F. C. PACIFICO

Rawson, 6 (por telégrafo) — La huelga sigue en ésta con gran entusiasmo. El único crumiro es el inspector de vía y obra Ricardo Fernández, quien se vale de medios mezquinos para vengarse de los obreros. El comercio protesta enérgicamente por carecer de varios artículos de pimera necesidad. El azúcar

se paga a 1.50 el kilo. — Corresponsal.

EN EL FERROCARRIL OESTE

Haedo, 6 — Es grande la animación y solidaridad entre los obreros de ésta.

Ayer efectuóse una asamblea a la que asistieron más de 1.500 huelguistas e hicieron uso de la palabra los compañeros Canelli, Sectinio, Casagrande, Morales, Rodríguez y Colino.

COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Ayer tarde concurrieron a la administración de este ferrocarril, llamados por ésta, los delegados obreros.

Una vez allí, se encontraron con la extraña nueva de que los obreros sólo podían discutir el pliego de condiciones presentado con sus respectivos jefes de sección.

Esto, como se comprenderá, dejó perplejos a los delegados, quienes no sospechaban tan curiosas determinaciones.

Se les aseguró también "que no debían pensar en la reglamentación del trabajo, porque ya se hallaba encarpetada".

Es cosa de preguntarse si son los poderes públicos o las empresas ferroviarias las que gobiernan en el país.

En vista de todo esto, los delegados optaron por retirarse.

Después de 22 días de lucha, se han reunido los obreros de esta compañía en el Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769, reinando el mayor entusiasmo para seguir firmes hasta obtener el triunfo.

Los obreros han resuelto en la asamblea de ayer hacer efectiva su más enérgica protesta por la masacre brutal cometida en Tafí Viejo contra indefensos obreros.

Después de informar de la marcha del movimiento, hicieron uso de la palabar E. Villacampa, delegado del F. C. S., y Ambrollo, delegado del F. C. C. A. y varios otros compañeros de la empresa.

La comisión de huelga invita para hoy a todos los ferroviarios de esta compañía a concurrir a la manifestación pública organizada por los compañeros del Sud, en Piñeiro (Avellaneda). Punto de reunión: Camino Real y Pavón, a las 2 p. m.

Mañana 8, a las 2 p. m., asamblea en Montes de Oca 1769.

EN EL F. C. SUD

Barrio Piñeiro (Avellaneda) (Por correo) — Esta sección ha organizado una manifestación para hoy, a la 1.30 p. m., teniendo por punto de partida la plaza Belgrano (Lanús), para seguir por Pavón hasta avenida Galicia, donde varios oradores harán uso de la palabra.

Luego seguirán por avenida Galicia, Rivadavia, Giribone, Fraga y Pavón, hasta el puente Pueyrredón, donde hablarán varios oradores y se disolverá la manifestación.

Quilmes, 6 (Por telégrafo) — Continúa con el mismo entusiasmo del primer día el movimiento huelguista ferroviario de esta sección.

Es motivo del más elogioso comentario la actitud serena y pacífica con que se sostiene la resistencia entre el personal contra la prepotencia de las empresas.

El público lo acompaña con sus simpatías.

Reina general expectativa por el giro que ha tomado el movimiento con motivo de las gestiones de arreglo que realizan La Fraternidad y la F. O. F., comentándose desfavorablemente la actitud dilatoria del gobierno en la emergencia. — Corresponsal.

UN ERROR

En nuestro número de ayer apareció, por error, que el ferrocarril Oeste estaba dispuesto a hacer concesiones, siendo el ferrocarril Central Córdoba a quien debía referirse la crónica.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

LOCATARIOS DE MERCADOS

Los dueños del mercado Abasto proveedor han hecho ayer nuevas concesiones, pero que aun no satisfacen las aspiraciones de los locatarios.

Para deliberar sobre estas concesiones, se reunirán hoy, a las 3 de la tarde, en el local de la sociedad de locatarios, Alsina 2396, donde concurrirá también el doctor Antonio de Tomaso.

CARGADORES DEL ONCE

Dentro de la mayor solidaridad desarróllase la huelga de este gremio.

Hoy, a las 8 a. m., celebrarán asamblea los huelguistas, en el local Laprida 329.

Terminada ésta, hará uso de la palabra el ciudadano Felipe Di Tella.

CIA. GENERAL FRANCOARGENTINA

Los obreros de esta fábrica de tejidos se reunieron en Montes de Oca 1769, demostrando gran entusiasmo y decisión para la conquista de las mejoras solicitadas.

Hoy se reúnen nuevamente en Montes de Oca 1769, a las 8 de la mañana, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Briuolo y Ramón Suárez.

CHAUFFEURS

En la asamblea efectuada ayer tarde por este gremio acordóse proseguir la huelga.

Resolvióse también protestar por las cobardes matanzas perpetradas por fuerzas policiales y del ejército en Rosario, Mendoza y Tafí Viejo.

Los huelguistas volverán a reunirse hoy, a las 5 p. m., en Méjico 2070.

LOS MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA

Los obreros molineros y anexos de la capital se reunieron ayer en asamblea, resolviendo continuar el paro decretado para las sesiones de los molinos Río de la Plata. Los obreros se mostraron resueltos a no volver al trabajo mientras no hayan triunfado en todo el pliego de condiciones.

La empresa comienza a sentir la fuerza de la solidaridad de sus obreros, quienes impiden por todos los medios a su alcance que aquélla realice ningún trabajo con el personal adventicio que ha reclutado para romper la huelga.

La policía, como en otros casos, está a completa disposición de la empresa: impide las reuniones, detiene a los obreros o los veja en todas las formas posibles.

OBREROS EN CALZADO

La huelga en la casa Grimoldi

Continúa sin solución la huelga de esta casa, que tan valientemente sostienen los obreros.

Las últimas gestiones de arreglo entre los huelguistas y los patrones fracasaron por la intransigencia puesta de manifiesto de parte de los patrones.

Estos proponían un aumento de 5 al 15 o|o, algunas operaciones y reducir éstas a una sola de segunda.

En la jornada, que en todas las fábricas más importantes es de nueve horas, y teniendo establecido, además, el sistema de trabajo por día para maquinistas y cortadores, los señores Grimoldi se niegan a ceder.

Por lo cual, y en vista de la exigüidad de los aumentos propuestos y la forma de reducir de la 1.a, 2.a, y 3.a a 2.a clase, beneficio exclusivo de la casa, ya que ésta en la actualidad no emplea materiales de 3.a, para los trabajos de 1.a, habiendo establecido esas diferencias por especulación comercial y para explotar mejor a sus obreros, éstos, en las asambleas celebradas, ante la terquedad patronal, han resuelto proseguir en su actitud hasta hacer entrar en razón a los fabricantes, para lo que están resueltos a todos los sacrificios.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen en Méjico 2070.

En la casa Colombo y Cía.

Sigue en el mismo estado la huelga de estos compañeros, reinando el mayor entusiasmo y confianza en el triunfo de sus justas mejoras.

Hoy se reúnen en Carlos Calvo 4232, a las 9 a. m.

Unión General de Obreros en Calzado

Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en Méjico 2070, motivada por un asunto urgente.

METALURGICOS

La huelga en los talleres de Vasena, Industrial del Río de la Plata, Merlini y La Cantábrica.

Es indescriptible el entusiasmo de los obreros metalúrgicos de estos importantes establecimientos.

El paro en todos los talleres es unánime.

La casa de Vasena se ha preocupado de reclutar unos treinta pobres diablos que se encargan de remachar unas chapas de zinc con las remachadoras automáticas simulando trabajar, creyendo en esa forma influir sobre el ánimo de los huelguistas.

Es también notable la forma en que fué recibido el pliego de condiciones en la casa Vasena.

Después de haber sido rechazada la delegación obrera, se le envió el pliego de condiciones por medio de un mensajero, el que fué brutalmente golpeado por el señor Humberto Vasena.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los obreros de los cuatro establecimientos en huelga, en Méjico 2070.

EN LA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Los obreros en huelga de esta empresa nos informan de que la dirección de la misma emplea todos los medios a su alcance para atraerlos con engaños. Los jefes superiores y de repartición procuran un arreglo parcial, prometiéndoles aumentos para fin de año. Los mismos procedimientos usan con los colocadores de carbón, los electricistas del puerto y de alumbrado público.

Los obreros siguen firmes en su propósito de continuar la huelga hasta el triunfo. Los servicios son cada vez peores en el alumbrado público y privado. Los materiales están en pésimo estado.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

Hace 15 días que los curtidores de la curtiembre "La Argentina", de Grumbaun y Soulas se hallan en huelga en procura de modestas mejoras. El entusiasmo y la unión de los huelguistas son unánimes como el primer día. Las tareas del establecimiento están completamente paralizadas a causa de la proverbial terquedad de los dueños.

En la asamblea de anoche, concurridísima como todas, se tomaron diversas medidas para asegurar el éxito de la huelga: ellas son la de obtener un acuerdo con los compañeros de la curtiembre del vecino pueblo de Piñeyro, del señor Soutas, a fin de que no vayan en alguna forma a perjudicar el movimiento. También se habló de pedir solidaridad a los obreros en calzado, si llegara el caso.

Ayer por la tarde fueron detenidos otros dos huelguistas por el simple hecho de pasar por delante de la curtiembre. Se ha trespelto solicitar del doctor Antonio de Tomaso, quien tiene la defensa de otros tres presos, se haga cargo también de la de estos dos.

Al terminar la asamblea, el secretario del sindicato, compañero Agustín Muzio, disertó ampliamente sobre la necesidad y eficacia del sindicato y la solidaridad obrera.

Los huelguistas han resuelto no admitir la intervención de ninguna persona extraña al personal en huelga y al gremio, en el desarrollo del movimiento, excepción de las que se les pida su concurso expresamente.

Hoy, a las 10 a. m., se reunirán en Monteagudo 90, los huelguistas para tratar diversos asuntos.

Hoy, a las 3 y 30 p. m., en Cabildo 2259, se efectuará una asamblea de curtidores de Belgrano y Saavedra, donde se reúnen los huelguistas de La Erica, para dejar constituída esa sección del gremio.

EN LA C. ALEMANA T. DE ELECTRICIDAD

Sigue firme y solidaria la huelga entre el personal de las subusinas de la Compañía Alemana de Electricidad.

Los obreros de esta empresa desmienten categóricamente las afirmaciones del directorio, y demuestran con documentos que las mejoras en los salarios de que habla en su extensa nota publicada ayer en los diarios han resultado en muchos casos una rebaja de sueldos.

Los vecinos de Avellaneda y Morón se rehusan a pagar el impuesto de alumbrado y exigen a las respectivas municipalidades que retiren a la C. A. T. E. el privilegio de causa de fuerza mayor.

La sociedad de obreros de la C. E. T. E. ha lanzado el siguiente manifiesto a los compañeros del Dock Sur y Boca:

"La lucha de los compañeros de las subusinas, redes, cables, reclamos, ruge aún terrible, despiadada. Nuestros patrones no quieren entrar en transacciones sobre la base de la readmisión de todo el personal y reconocimiento de nuestra sociedad gremial.

Esta intransigencia es una bofetada para todos nosotros. Estos señores parecen ignorar la fuerza que nuestra sociedad representa; parecen ignorar que cruzando nosotros los brazos, cesará la producción del flúido eléctrico, que es oro para ellos, y sudor y muerte para nosotros.

Compañeros: Crucemos los brazos, unámonos a los compañeros del centro, su triunfo es el de nosotros. Permitir que la compañía imponga a nuestros hermanos tan vergonzosas condiciones es remachar nuestras cadenas de hombres inconscientes, es decretar nuestro suicidio.

Firmes, de pie, aceptamos el desafío del burgués. Los compañeros descargadores del puerto, los transportadores de leña, los obreros de la Federación Obrera Marítima, nos ayudan.

Mañana, a las 3 p. m., todos al salón Pittaluga, para la huelga general en la C. A. T. E.

¡A la huelga, compañeros! — La comisión".

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán en el salón Pittaluga los obreros de esta compañía, del Dock Sur y Boca, para tratar sobre la situación creada por la huelga del personal de las subusinas.

EN LAS FABRICAS DE ZAPATILLAS DE BARONE Y Vda. DE ASPIAZU

Sigue como en el primer día la huelga declarada en estas dos fábricas de zapatillas.

Los obreros se mantienen firmes y unidos, seguros de que por este medio obtendrán el triunfo de sus justas reclamaciones.

EN EL INTERIOR

LOS PANADEROS DE LA PLATA

La Plata, 6 (por telégrafo.) — Fracasó toda posibilidad de arreglo entre obreros y patrones de panadería. Resístense estos últimos a despedir al personal que trabajó durante la huelga. El interventor desistió de continuar interviniendo en el conflicto. El pan está a cuarenta centavos el kilo.— Corresponsal.

ROSARIO

Rosario, 6 (por telégrafo.) — El movimiento obrero general sigue en la misma situación que en días anteriores. Los conflictos de aserradores y panaderos están aún sin solucionarse. A este último han adherido los que atienden sucursales de panaderías. La huelga ferroviaria continúa sin novedad. — Corresponsal.

Rosario, 6 (por telégrafo.) — Organizada por el centro de la 9.a, tendrá lugar mañana a las 8.30 p. m., una conferencia en el cine "Pampero", en la calle Güemes 2142, la cual estará a cargo del diputado nacional Antonio Zaccagnini.

LOS TELEGRAFISTAS DEL CORREO

Tucumán, 6 (por telégrafo) — En este momento, los telegrafistas del correo presentan un petitorio en cuyas cláusulas reclaman 6 horas de trabajo diario para los empleados de cabecera y 8 los de campaña, cincuenta pesos como sueldo mínimo para los mensajeros, inembargabilidad de los sueldos, supresión de las multas, pago de los sueldos íntegro, estabilidad del empleo, un peso por hora en los trabajos extraordinarios, un tribunal de arbitraje para la solución de los conflictos, dos pesos diarios de viático para los guardahilos, y 15 días de licencia por año. — Corresponsal.

Venado Tuerto, 6 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria se mantiene firme. No hay traidores.

—Los trabajadores panaderos están en vías de una solución con perspectivas de un triunfo completo.

Sociedad Luz

Visita al salón de Bellas Artes

Esta tarde, a las 2, realizará una visita de estudio al salón de Bellas Artes.

Punto de reunión, a la entrada del mismo, Arenales 683.

Comisarios de padrón

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

El juez federal doctor Jantus ha dictado la siguiente resolución:

"Habiéndose designado por error al señor Emilio F. Cirio, domiciliado en la calle Gurruchaga 166, comisario de padrón de la sección 18a., pues su domicilio no corresponde a dicha sección, déjase sin efecto su nombramiento y se designa en su lugar al señor Arturo W. Boote, domiciliado Santa Fe 3954, y en reemplazo del señor Jerónimo Damonte, cuyo nombramiento se dejó sin efecto por resolución de la fecha, desígnase comisario titular de padrón de la sección 15a. al señor Emilio F. Cirio.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista Femenino acordó enviar a los demás centros del Partido la siguiente circular:

Buenos Aires, octubre de 1917. — A los adherentes del Partido Socialista. — Estimado camarada.—La renuncia de nuestros parlamentarios a sus bancas de diputados, en los actuales momentos, cuando hondos y trascendentales problemas de orden económico afectan al país; y se hace más necesaria, por lo tanto, su actuación en el parlamento argentino, pues se ha ejercido allí como un eficaz y matemático contralor a los desmanes de la política corrompida, en la que se desenvolvieran hasta hoy las viejas fracciones, dispuestas a atentar continuamente contra los intereses del pueblo trabajador; nos autoriza a nosotras, las mujeres socialistas — y ya que la carencia de derechos políticos nos coloca en una ventajosísima situación en este caso — para hablar a nuestros camaradas con entera franqueza; no sólo porque consideramos que ella es el galardón más preciado que se pueda ostentar en todos los momentos de la lucha; sino también porque es necesario invocarla en este caso, para que examinemos nuestra situación presente; con altura de criterio, sin apasionamiento, sin partidismo, sin adoración servil, hacia tal o cual figura determinada de nuestro partido, y arribaremos a la conclusión: de que si aún necesitamos, por distintas causas, dejarnos conducir por las intrincadas sendas de la vida, debemos aceptar al menos que lo hagan aquellos hombres que pueden brindarnos la luz clara y precisa de la inteligencia para hacer más seguro y fácil el camino a recorrer; pero en manera alguna, hemos de permitir que nos conduzcan aquellos que al decir de un pensador, "ya pretenden pasar por maestros, cuando debían conformarse con ser ellos discípulos, durante mucho tiempo todavía."

Nos ha sugerido esta reflexión, la actitud de algunos afiliados que han censurado el voto de nuestros diputados en favor de la ruptura de relaciones con Alemania. Bien, que apartándonos por completo de toda tendencia manifiesta en pro o en contra de la lucha actual mundial — problemas son éstos de otro órden, cuyo estudio nos apartaría del objeto principal de esta nota — diremos lo que pensamos al respecto, basándonos en esa franqueza que invocamos anteriormente.

Encontramos harto sospechoso el inextinguible celo de esos afiliados por la disciplina del Partido: ese Partido que forman los hombres inteligentes, a quienes ellos atacan hoy, y cuya visual no fué acariciada sin duda en los preliminares de la lucha con la adquisición de una banca de diputado. Y tan sospechosa la encontramos, que hemos llegado a preguntarnos llenas de inquietud: ¿No habrá en ese empeño sistemático de constituirse en jueces implacables de nuestros parlamentarios la ridícula intención de ir a reemplazarlos en el congreso, mal que nos pese a todas las que consideramos este hecho como una verdadera calamidad?

No es aventurada ni antojadiza esta opinión nuestra: Piensen los buenos, los sinceros, los leales, piensen y examinen dónde se apoya aquella interminable condenación hecha a nuestros parlamentarios por muchos afiliados del Partido Socialista. Piensen y digan dónde fundan éstos su desconfianza, su desconformidad, su manifiesto deseo de exponerlos a la vindicta pública, y más que todo su pretensión absurda de querer imponerse sobre el conjunto compacto, entusiasta y noble de la familia socialista, ostentando como único galardón su encono en contraposición a la altura de miras y capacidad manifiesta de los que pueden llegar a considerarse por muchas razones "sublimes hasta en el error."

Ya es hora, pues, de aquilatar conductas sospechosas e interesadas por parte de determinados ciudadanos en el seno de nuestro partido. Conductas, que en manera alguna, tienden a su desarrollo colectivo e inteligente, sino que por el contrario lo encierran en el estrecho círculo del ataque personal, injustificado y mordaz, que da pábulo y justifica de paso, el cobarde ataque de los de afuera; móvil, impulso éste, que sólo beneficia a los detractores, a los enemigos del socialismo, militen o no en sus filas.

Es preciso, pues, camaradas, reflexionar con ánimo sereno sobre este punto; es preciso admitir la posibilidad de que se está en un error cuando se pretende censurar de continuo la labor de nuestros parlamentarios, valiéndonos para ello del estéril idealismo, o si se quiere del indigno servilismo — cuando se ha pretendido que los socialistas no votaran en favor de la ruptura de relaciones con Alemania.

Lo eficaz es, entonces, que la labor ardua, penosa y fecunda de nuestros parlamentarios, se vea de continuo estimulada en pro de la noble causa que han defendido y defienden en todos los órdenes; y que es la causa que defendemos todos los socialistas. El mejoramiento, la prosperidad, y la elevación material, intelectual y moral del proletariado. Aplaudamos, pues, nuestra propia obra, al aplaudir la de nuestros parlamentarios. Coloquémoslos de nuevo en sus bancas, por medio del voto consciente de todos, y de cada uno de nosotros. Logremos, llamando al buen sentido en nuestra ayuda, que vuelvan a ocuparlas, porque han sido ellos los únicos que en el largo transcurso de la historia política del país han sabido ennoblecer esa banca, con su altivez manifiesta, con su inteligencia; debatiéndose allí de continuo, conscientes de la misión que desempeñaban, frente a frente del adversario pequeño, defensor de los intereses del capital. Y hagamos esto, camarada, no por desagravio personal tan solo, sino porque es éste el único medio de consolidar nuestra acción, y de robustecer nuestro partido, lanzando así el mentís de su bancarrota ante todos aquellos que están a estas horas pendientes de ella, para atentar en la impunidad contra los intereses y contra la vida del pueblo trabajador. — **Centro Socialista Femenino.**

El Centro Socialista de Los Hornos (Bernal), reunido en asamblea el 2 del corriente, al considerar la nota del Centro Socialista de la sección 15.a (San Bernardo) resuelve: Apoyar que el voto de los parlamentarios socialistas nacionales en la cuestión internacional sea resuelto por el voto general de los afiliados del Partido y rechazar todas las demás insinuaciones que al respecto hace la referida nota. (Esta resolución se adoptó por 8 votos, contra 1, sobre 10 afiliados presentes).

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA LUCHA EN FLANDES

LONDRES, 6 — El "Times" dice que la batalla del jueves por la mañana en la cumbre de Passchendaele y sus alrededores es indudablemente la más importante victoria británica de este año. Ella anuncia el apogeo de la lucha en el frente de Ipres durante esos dos últimos meses. Los frutos del conflicto no están aún cogidos, pero están maduros y pronto cosecharánse. La batalla de Broodsende (probablemente será llamada así) tiene resultados que no podían ser previstos cuando fué preparada. No solamente nos dió más posiciones de observación que están firmemente en nuestras manos y por las cuales sir Douglas Haig combatió desde tanto tiempo, sino que ha quebrantado también el más poderoso contraataque que los alemanes hayan preparado desde los primeros combates para conquistar esa altura. Nuestro terrorífico fuego de artillería quebrantó sus formaciones. Los alemanes han sufrido fuertes pérdidas, y nuestra artillería, subiendo rápidamente al asalto, parece haber completado la obra de desmoralización de los alemanes. El enemigo ha recibido un golpe muy severo y el orgullo de nuestras tropas es ampliamente justificado.

Desde el terreno ganado el jueves, Brujas puede ser percibida claramente. La tarea que sir Douglas Haig asignó a sus ejércitos ha sido, poco más o menos, efectuada. El enemigo ha perdido todas sus alturas de Cheluvelt, con excepción de la pequeña saliente donde se halla la aldea de ese nombre. Nada más queda en poder de los alemanes, excepción hecha de la saliente de Kerberg y de la altura de Moorsleslе, y cuando se vean privados de ellas — cosa que esperamos sucederá pronto— serán completamente arrojados a las llanuras. Que sean tarde o temprano desalojados de esas alturas, nuestro objetivo ha sido ya alcanzado. Gracias a la conquista de la aldea de Broodseinde, al este de Zonnebeke, y a nuestro avance hacia la carretera de Wervick, entre Broodseinde y Noordenhock, la parte principal de nuestro trabajo ha quedado terminada.

El resultado más importante de la batalla del jueves es que las posiciones tomadas en Uoelcahelle y en sus alrededores tienden a rodear el gran bosque de Houthulst que el enemigo debe haber transformado en potente posición.

Pronto se formará en esa parte del frente una saliente extremadamente peligrosa para los alemanes.

Al mismo tiempo que ganábamos lenta pero seguramente todas las alturas, infligimos severas y repetidas pérdidas a los alemanes, quienes tuvieron ocasión de contraatacar frecuentemente lo que es precisamente lo que desea nuestro alto comando.

Nuestros generales quieren las alturas, pero prefieren aún más debilitar y aniquilar al enemigo, y durante todo el año nunca tuvieron una ocasión mejor que cuando la desdichada tentativa del enemigo del jueves por la mañana.

Esa batalla es un paso decisivo hacia la destrucción final del militarismo con las armas que él mismo había elegido.

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 6 — El boletín oficial del mariscal Haig dice:

"La artillería enemiga estuvo más activa.

No hubo ninguna acción de infantería.

Rechazamos un golpe de mano al sur de Hollebeke.

Efectuamos un feliz golpe de mano al nordeste de Gouzencourt, infligiendo pérdidas al enemigo."

LONDRES, 6 — El boletín oficial de la noche del mariscal Haig dice:

"Nuestra artillería estuvo activa en la totalidad del frente.

Los alemanes cañonearon nuestras posiciones, sin efectuar ningún contraataque.

Hicimos otros 380 prisioneros.

Nuestros aviadores atacaron los aeródromos enemigos de la región de Lille, la estación de Westroozeke y las estaciones y aeródromos de Iseghem y de Courtrai.

Derribaron cuatro aeroplanos alemanes y obligaron a otros tres a aterrizar sin gobierno.

Cinco de nuestros aparatos no regresaron a sus bases."

PARIS, 6 — El comunicado oficial de la noche anuncia lo siguiente:

"Los enemigos realizaron varios golpes de mano en la región de Heurtebise y Craonne, los cuales fracasaron; una tentativa más seria al noroeste de la cota 344 originó un vivo combate; rechazamos a los asaltantes de nuestros elementos avanzados, quedando nuestra línea íntegramente restablecida.

Realizamos con éxito varias incursiones al sur de Butte Souam, al norte de Faye y al noroeste de Reguleville, y penetramos en las líneas de Sosteu y destruímos numerosos abrigos, haciendo prisioneros.

La actividad de la artillería fué mayor en cierta parte del frente."

PARIS, 6 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Hubo una actividad bastante grande por parte de ambas artillerías en la región de Braye-en-Laonudis, en la margen del río Mosa y al norte del bosque de Chaumes.

En los Vosgos, en la región de Senones, efectuamos con éxito un golpe de mano".

En la línea ítaloaustriaca

BOLETIN DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 6 — Anoche fué dado a la publicidad el siguiente boletín oficial del comando supremo:

"Desde el monte Giudicaria hasta Brenta hubo actividad por parte de nuestras patrullas, las que hicieron algunos prisioneros, y ráfagas de artillería, especialmente frecuentes y vivas en la meseta de Asiago.

En la zona del monte San Gabriele reiterados ataques lanzados por el enemigo fueron netamente rechazados.

En el frente de Gorizia, por medio de un repentino asalto, mejoramos una parte de nuestra línea manteniendo las posiciones ocupadas a pesar de la violenta reacción adversaria.

En el frente del Carso hubo en varios puntos acciones de artillería y tentativas por parte de patrullas enemigas, las que fueron completamente reprimidas.

Durante la noche del 3 al 4, una de nuestras formidables escuadrillas de bombardeo voló audazmente sobre la base naval de Cattaro. El enemigo, sorprendido, reaccionó con un intenso pero desordenado fuego antiaéreo.

Nuestros aviadores tocaron reiteradamente con visibles efectos destructivos los torpedos y sumergibles refugiados en esa base".

ROMA, 6 — Se publicó el siguiente parte del comando supremo:

"En Val Daonne (Chiese) la noche del 4 al 5 unos grupos enemigos que con el apoyo de la artillería de los fuertes de la retaguardia intentaban atacar nuestras posiciones fueron rechazados.

En la meseta de Bainsizza, al norte de Veppacco y, en el sector de Dosso Faiti (Carso) hubo violentos duelos de artillería.

Al sur de Podlak durante unas acciones de patrullas tomamos algunos prisioneros. — Firmado: Cadorna".

En el frente oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6 — Apareció hoy el siguiente parte oficial:

"Rechazamos violentos ataques enemigos en la región de Riga, al norte de la carretera de Pskow y al este de Lemberg."

La guerra en el mar

SUBMARINO HUNDIDO

WASHINGTON, 6 — El departamento de marina anuncia que un destróyer norteamericano destruyó, en aguas europeas, a un submarino enemigo.

Otras noticias de la guerra

ESTADO DEL EJERCITO RUSO

PETROGRAD, 6 — Una de las altas personalidades militares autorizada declaró lo siguiente a un representante de la agencia Havas:

"El espíritu combativo y la tenacidad en el ejército ruso aumentan y permiten esperar un próximo restablecimiento en un porvenir no lejano.

Las tentativas alemanas de aprovecharse de nuestra debilidad momentánea y de nuestra enfermedad interior para aniquilar nuestra moral y crear la desorganización completa entre los rusos no han tenido ni tendrán éxito. Los ejércitos rusos están en estado de continuar la lucha y la continuarán".

LA SITUACION EN RUMANIA

PARIS, 6 — El ministro rumano, señor Take Jonesko, exponiendo a un redactor de "Le Journal" la situación trágica de Rumania combatiendo al lado de los defensores del derecho y de la libertad, dijo: "Los alemanes desean concertar la paz con Rumania y realizan una gran propaganda activa, pero no hacen sino perder tiempo.

Rumania no hará jamás la paz; somos incapaces de semejante vergüenza y traición. Los aliados pueden tener confianza, como nosotros la tenemos en ellos."

EJERCITO POLACO

WASHINGTON, 6 — El gobierno aprobó la campaña para reclutar polacos en los Estados Unidos para el ejército polaco que se está preparando actualmente en Francia.

La dirección del comité de socorro para los polacos de Chicago, cuyo presidente es el famoso pianista Paderewsky, dirigió hoy un llamado a los polacos invitándolos a enrolarse.

LA NEUTRALIDAD DE SAN SALVADOR

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de San Salvador que los Estados Unidos preguntaron al gobierno salvadoreño el significado de su declaración de "neutralidad amistosa hacia los Estados Unidos".

El ministro de relaciones exteriores contestó que la república del Salvador se considera asociada a los Estados Unidos en la lucha mundial, debido a sus sentimientos favorables al panamericanismo.

DETENCION DEL DIPUTADO TURMEL

PARIS, 6 — Acaba de ser detenido el diputado señor Turmel.

BUQUE HUNDIDO

WASHINGTON, 6. — Un buque patrullero norteamericano se hundió el 4 del mes actual en aguas europeas.

No hay ninguna víctima que lamentar.

WILSON Y EL CONGRESO

WASHINGTON, 6. — En una declaración que hizo hoy Mr. Wilson, elogia la labor del congreso, el que aplazó hoy sus sesiones, diciendo que las necesidades del ejército y de la marina están aseguradas, de manera de garantizar la eficacia de las armas norteamericanas, así como también la rama del gobierno que prepara la guerra, la que ha sido provista abundantemente de poderes necesarios para que la acción de la nación sea eficaz. El 65.o congreso merece el reconocimiento del pueblo, cuya voluntad y fines expresó fielmente.

El congreso afirmó el espíritu y la determinación del país tan leal y enérgicamente como lo afirmarán nuestros soldados en el frente.

LAS OPERACIONES EN MESOPOTAMIA

LONDRES, 6 — El comunicado oficial sobre las operaciones en Mesopotamia dice:

"Los prisioneros que tomamos en Ramadien alcanzan a 145 oficiales y 3120 soldados que no están heridos y 190 heridos.

Además nos apoderamos de 13 cañones, 10 ametralladoras, 1061 fusiles, 5 locomotoras, dos chalupas a vapor, etc."

El asunto Bolo Pachá

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de San Francisco de California que el conferencista francés señor Julio Bois, complicado en el asunto Bolo Pachá, declara que él obró con completa buena fe, pues Bolo Pachá le ofreció la suma de 5000 dólares con el único fin de ayudarlo en su propaganda francesa.

El señor Bois añadió que, en caso de que Bolo Pachá sea condenado, a

vertirá esa suma en una obra de caridad francesa.

PARIS, 6 — El juez señor Bouchardon interrogó a la cantante Mlle. Lafargue, la cual, según rumores de Berna, puso a Bolo Pachá en relaciones con el kedive de Egipto.

PARIS, 6 — El gobierno ha decidido que la investigación legal sobre el asunto Bolo Pachá debe efectuarse en el mayor secreto.

No será publicado nada al respecto, salvo las comunicaciones oficiales facilitadas a los diarios.

PARIS, 6 — Ha empezado el interrogatorio de M. León Daudet, el cual durará varios días.

PARIS, 6 — "L'Action Française" fué nuevamente confiscado, debido a que publicaba un artículo respecto a M. León Daudet, que acusó al ex ministro M. Malvy.

LA SITUACION EN RUSIA

LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

PETROGRAD, 6 — Informaciones que se reciben de Helsingfors anuncian que fué presentado un proyecto al senado finlandés por el cual el nuevo gobierno comprenderá un presidente electo directamente con mandato por cinco años, y un ministerio responsable.

La Dieta finlandesa se propone enviar representantes diplomáticos a diversas naciones.

Pide también participar en la conferencia general de la paz.

LA DEFENSA DE KORNILOFF

PETROGRAD, 6 — Los abogados Malakoff, Fedinko y Adjemoff, miembros importantes del partido demócrata constitucional, aceptaron encargarse de la defensa del general Korniloff.

PETROGRAD, 6 — Los obreros ferroviarios, a pesar del llamado del gobierno provisional, decidieron suspender desde hoy el tráfico de trenes en toda Rusia.

Sólo correrán los trenes militares.

EL CONGRESO DEMOCRATICO

PETROGRAD, 6 — El congreso democrático decidió por 531 votos contra 241 que hoy se realicen las elecciones para el parlamento preliminar. El citado congreso elegirá 305 miembros.

España

NUEVOS ASTILLEROS

MADRID, 6 — Anuncian de Cádiz que se organizan unos nuevos astilleros para la construcción de diez cruceros.

EN LA JUSTICIA

MADRID, 6 — Informan de Santander que el hermano del jefe del partido republicano reformista, señor Melquiades Alvarez, ha sido puesto provisionalmente en libertad. Será juzgado por un consejo de guerra.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO

MADRID, 6 — El consejo de ministros acordó levantar mañana el estado de guerra en toda la península.

CONSTRUCCION DE BUQUES

MADRID, 6 — Informan de Cádiz que se ha iniciado la construcción de seis buques de 6000 toneladas cada uno, y que en breve se iniciará la construcción de un dique para buques de 3000 toneladas.

EL ASUNTO MARCELINO DOMINGO

MADRID, 6 — La contestación del señor Dato a la carta del presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva, sobre el asunto del diputado Marcelino Domingo, declara que el gobierno no intervendrá para nada en ese asunto, cuya solución corresponde solamente a los tribunales.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

MADRID, 6 — En Miranda de Ebro el tren correo de Madrid chocó con un vagón. Cuatro coches sufrieron destrozos importantes. Hay algunos contusos.

En Astorga chocaron dos trenes, quedando sus respectivos furgones destrozados. No hubo víctimas personales.

APROVISIONAMIENTO DE ALGODON

MADRID, 6 — De San Sebastián telegrafían que el secretario de estado, señor de Lema, ha recibido un telegrama del gobierno de los Estados Unidos anunciándole que las exportaciones de algodón de aquella república para España continuarán sin restricciones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INCENDIO EN PANAYEFF

PETROGRAD, 6 — Un gran incendio destruyó el teatro de Panayeff, ocupado desde el principio de la guerra como oficina de correo militar.

Perecieron en el incendio 25 soldados, y muchos otros desaparecieron.

Se teme que el número de víctimas pase de 100.

PETROGRAD, 6 — Las personas que perecieron en el incendio del teatro Panayeff alcanzan a un centenar.

Este teatro, además de ser una oficina de correos militar, servía igualmente como hospital de oficiales.

FALLECIMIENTO DE SCARFOGLIO

ROMA, 6 — Falleció hoy en Nápoles el conocido periodista y escritor Eduardo Scarfoglio.

CONVOCACION DEL PARLAMENTO ITALIANO

ROMA, 6 — La cámara de diputados ha sido convocada a sesiones para el 16 de este mes.

LA HORA OFICIAL

PARIS, 6 — Esta noche entrará en vigor en Francia la antigua hora oficial. En consecuencia, todos los relojes serán atrasados 60 minutos.

EXPORTACION PROHIBIDA

LA HABANA, 6 — Un decreto del presidente Menocal prohibe, salvo con permiso especial, la exportación de los artículos mencionados en la proclama del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, de fecha 27 de agosto.

Comité Ejecutivo

SESION DEL 2 DE OCTUBRE DE 1917

Presentes: de Tomaso, Jiménez, Muzio, Oddone, Bravo, Repetto, Bunge, Comolli y Di Tella. Preside Bunge.

Los miembros Ferlini y Penelón presentan su renuncia indeclinable, fundándose en que la composición del Comité impide que éste desautorice al grupo parlamentario nacional. Se aceptan con los votos de Jiménez, de Tomaso, Oddone, Bravo, Repetto, Bunge, Comolli y Di Tella. Muzio vota en contra.

Se acuerda citar para reemplazarlos a los suplentes Grosso y Dagnino.

—La secretaría general da cuenta de haber leído en "La Epoca", "Ultima Hora", "La Prensa" y "La Nación" una resolución atribuída al Centro de la 18a. desautorizando al grupo parlamentario por haber votado la declaración relativa a la ruptura de relaciones con Alemania, y pidiendo a los centros adheridos que apoyen el pedido de convocar un congreso extraordinario en la capital, "para aplicar al grupo las medidas disciplinarias pertinentes a su incalificable conducta". Informa también que hasta la fecha la secretaría no tiene conocimiento oficial de esa resolución.

Da cuenta, igualmente, de las siguientes comunicaciones: una nota del centro de la 15.a (San Bernardo), participando que ha resuelto pedir a los centros la convocatoria de un voto general o de un congreso extraordinario para tratar la expulsión del grupo parlamentario por su voto en la cuestión internacional; un telegrama del Centro de Bernal oponiéndose a que se convoque un congreso extraordinario y pidiendo un voto general; un telegrama de afiliados de los centros de Mendoza (secciones Este y Oeste) protestando contra la resolución de la 18.a; una nota del Centro de la 5.a aprobando la conducta observada por el grupo parlamentario en el asunto internacional; una carta del ciudadano José M. García, del centro de la 7.a, narrando, para conocimiento del Comité, lo ocurrido en la asamblea de la 18.a, que tomó la resolución antedicha, según la cual resulta que se pronunciaron conceptos injuriosos de carácter personal contra los parlamentarios, entre otros, por Nicolás Di Palma, que no es afiliado al Partido.

—Se da cuenta de la renuncia del senador del Valle Iberlucea y de los diputados Repetto, Bravo, de Tomaso, Dickmann, Giménez, Cúneo y Zaccagnini, fundada en los conceptos que ha publicado LA VANGUARDIA del 4 del corriente.

—Se da cuenta también de la renuncia que por motivos de solidaridad con el grupo presenta el diputado Bunge, fundada en los términos igualmente aparecidos en LA VANGUARDIA de la mencionada fecha.

Con este motivo se acuerda por unanimidad, absteniéndose los diputados Repetto, Bravo y de Tomaso:

1. Someter al voto general de los afiliados las renuncias de los parlamentarios Justo, Repetto, Bravo, de Tomaso, Dickmann, Cúneo, Giménez, Zaccagnini y del Valle Iberlucea, reservando por ahora la de Bunge en vista de que sólo producirá efectos en el caso de que las primeras fueran aceptadas.

2. Hacer a los afiliados, para que contesten afirmativa o negativamente, la siguiente pregunta: "¿Cree usted que deben aceptarse las renuncias de los parlamentarios nacionales Justo, Repetto, Bravo, de Tomaso, Dickmann, Cúneo, Giménez, Zaccagnini y del Valle Iberlucea, cuyos fundamentos se acompañan?"

3. Enviar los formularios de vóto en cuanto lo permita la terminación de la huelga ferroviaria.

4. Designar como comisión de escrutinio a los afiliados Muzio y Comolli y a los secretarios de los Centros de las secciones 3a., 4a., 6a. y 19a.

—El diputado Enrique Dickmann presenta su renuncia de director de LA VANGUARDIA, manifestando que ha hecho "públicamente manifestación de sentimientos e ideas sobre el momento actual del mundo y de nuestro país y no está seguro de interpretar el sentir y pensar de la mayoría de los afiliados al Partido".

Se acuerda tomar nota de la renuncia y mantener en la dirección del diario, con carácter interino, hasta que se adopte al respecto una resolución definitiva, al ciudadano Esteban Jiménez.

Se abstiene Jiménez. Comolli vota por la negativa y los demás por la afirmativa.

—Se resuelve: 1o. Preguntar al Centro de la 14a. si es exacto que el ciudadano de Andréis, en una conferencia pública dada a invitación de ese Centro, pronunció conceptos injuriosos contra el grupo parlamentario con motivo de su actitud en la cuestión internacional, y, en caso afirmativo, cuáles fueron. 2o. Preguntar al Centro de la 18a. qué motivos tuvo para no comunicar oficialmente al Comité Ejecutivo la declaración enviada a la prensa, y quiénes eran los afiliados que estaban presentes en la asamblea y que la votaron, a fin de establecer si en ella tomaron parte personas ajenas al Partido.

Información general

Tribunales

Quiebras — El juez doctor Avellaneda, secretaría García, ordenó ayer la clausura de procedimientos en la quiebra de Juan R. Labaudié, y la remisión de antecedentes a la justicia de instrucción.

—El síndico del concurso de César Alloni presentó ayer en el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría García Calvo, un estado de distribución de fondos proyectando el pago de un 7 o|o para los acreedores comunes.

—En el mismo juzgado, secretaría Curutchet, los síndicos del concurso de Carlos Parodi presentaron un estado de distribución de fondos, proyectando abonar un dividendo del 85 o|o para los acreedores privilegiados y un 8 o|o a los hipotecarios.

—El juez doctor Juan B. Estrada aprobó ayer la distribución de fondos presentada por el síndico liquidador de la quiebra de José Cohen y hermano.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Bunge, secretaría Rawson, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios: Jacinto Rivotta, Humberto Futten, Miguel Madal y Rosella, Antonio Estevez, Guillermo Gerli, Miguel Molins, Adela Arpe de Escolaro, Juan Carlos Larre, Cayetano Lagos Barrionuevo, Pablo E. Capponi y Antonio Delisa.

Fallos de 1a. instancia — El juez de lo civil doctor Casabal resolvió ayer los siguientes juicios:

Compañía Agrícola e Hipotecaria Argentina contra José Colle Elio, por cobro de pesos. Aprueba la liquidación presentada por el ejecutante, debiendo eliminar de ella la suma de pesos 765.75 oro, relativa a intereses de intereses.

—Francisco Bataglia contra Jorge Spatezza, sobre división de condominio de unos terrenos sitos en Liniers. Rechaza la demanda, con costas.

—Virgilio Bellagamba y Sanguinetti y otros contra Emilio J. Misenta, sobre rendición de cuentas. Condena al demandado a rendir cuentas de las operaciones efectuadas como mandatario del actor dentro del término de 5 días, con costas.

Resoluciones de la cámara — La cámara civil segunda resolvió ayer el juicio promovido por Rodolfo Rodríguez Gómez contra Eduardo Seeber y otros, por cobro ejecutivo de pesos, revocando la resolución del inferior y declarando que el juez es incompetente por razón de la materia para conocer en la acción por cobro de 7.000 pesos, por su intervención en la compra de un campo.

En cuanto a los demás puntos de la demanda, el actor deberá de expresar lo necesario para determinar claramente la competencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 75 in fine del código de procedimientos, con costas.

Infracción a la ley de enrolamiento —El juez de lo federal doctor Jantus impuso 100 pesos de multa o 50 días de arresto a Julio Aparicio por infracción a la ley de enrolamiento.

Fallos de la cámara — La cámara de apelaciones en lo federal decidió ayer el juicio promovido por Guillermo Thies Kubaseks contra el ferrocarril del Chubut, sobre indemnización de daños y perjuicios causados al actor al quemársele una partida de mercaderías de propiedad del mismo en uno de los galpones de la citada empresa.

El tribunal declara nulo todo lo actuado por ser incompetente dicho fuero para conocer en el juicio.

Condenas y absoluciones — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha dictado ayer las siguientes sentencias:

Amelia Terry, suiza, de 36 años, casada, modista, por delito privado. Le impone 9 años de penitenciaría, debiendo ser deportada cuando cumpla la condena.

—Manuel Vila, argentino, de 28 años, casado, carrero, y Emilio Malbrán, argentino, de 22 años, soltero, carnicero, por disparo de armas de fuego. Les impone un año y seis meses y un año y siete meses de prisión, respectivamente.

—Resolvió ayer el juez doctor Racedo, secretaría T. Lastra, la causa seguida contra Paulina Domínguez, española, de 29 años, soltera, artista, por infracción a la ley 9141. La absuelve de culpa y cargo.

—El juez doctor Sorú, secretaría Bunge, resolvió ayer la causa seguida contra José M. Cueto, argentino, de 63 años, soltero, jubilado de la armada, por atentado con armas a la autoridad. Le aplica un año y medio de prisión.

Vista fiscal — El fiscal doctor García Rams dictaminó ayer en la causa seguida contra Luisa Brejano, argentina, de 32 años, soltera, modista, por disparo de armas y lesiones. Pide se le imponga un año y medio de prisión.

Crónica del delito y hechos diversos

Principio de incendio — En la madrugada de ayer, en la fábrica de cajas de hierro existente en la calle Guatemala 4329, se produjo una alarma a causa de haberse incendiado unas maderas que había próximas a una fragua.

El fuego fué sofocado por un destacamento de bomberos.

Denuncia de un robo — En la comisaría 3a. denunció Adolfo Medrano, dueño de una lechería establecida en la calle Rivadavia 887, que autores desconocidos han entrado al negocio y le robaron una caja registradora que valuó en 1000 pesos.

Actor agredido — En momentos en que el actor Arsenio Mary transitaba anteanoche por la calle Corrientes, fué atacado por dos sujetos desconocidos, los que lo agredieron a puñetazos, lesionándolo en el rostro.

Uno de los agresores fué detenido.

Muerte repentina — En la esquina de las calles Chicago y Tellier falleció repentinamente un hombre cuya identidad no se pudo establecer.

El cadáver fué recogido por la policía de la sección 38a.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

HORRIBLE MUERTE DE UN OBRERO

En la calle Alvarez Thomas 1538 existe un taller mecánico, el cual es de propiedad de Ignacio Genta. Este, en la mañana de ayer, se encontraba al lado de una fragua disponiéndose a soldar un tanque de 700 litros, el cual había contenido nafta.

En tales circunstancias, una formidable explosión hizo trepidar los muros del local, al mismo tiempo que el personal del taller, por el suceso, paralizaba el trabajo.

Pasada la impresión del primer momento, los obreros pudieron ver que Genta se hallaba tirado en el suelo, sin dar señales de vida. En el acto corrieron en su socorro, pero grande fué la sorpresa de ellos al notar que la cabeza del dueño del establecimiento se hallaba separada del cuerpo, a consecuencias de la explosión del citado tanque y dada la proximidad de éste a la fragua.

Sin pérdida de tiempo se dió cuenta de lo ocurrido a la policía, la que tomó las medidas del caso.

La víctima era argentino, de 35 años de edad.

MOVIMIENTO OBRERO

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se cita a los delegados de este comité a la asamblea general ordinaria (2a. convocatoria) que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., movimiento de delegados, informe de la C. A., integración de la misma, reparto del informe del comité, asuntos varios.

VENDEDORES DE DIARIOS

Para tratar la forma de terminar con el "picoteo" que se ejerce en el diario "Ultima Hora", esta sociedad invita a los "canillitas" a la asamblea que se efectuará hoy, a la 1.30 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056.

OBREROS CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Este sindicato ha trasladado su secretaría al local de la calle Estados Unidos 1056. La C. A. se reunirá hoy, a las 9.30 a. m.

OBREROS CARNICEROS

La comisión provisoria de esta sociedad invita a todos los socios y no socios a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 6 p. m., en el local Bartolomé Mitre 3174, para tratar asuntos del gremio.

OBREROS SASTRES Y ANEXOS

La comisión israelita de este sindicato invita a los obreros del gremio, y especialmente a los compañeros israelitas, a la conferencia que tendrá lugar hoy, a la 1 p. m., en Laprida 320, en la que hablarán varios compañeros.

METALURGICOS

La comisión administrativa de la Federación de obreros metalúrgicos invita a los compañeros de Boca y Barracas a la reunión que se efectuará hoy, a las 9 de la mañana, en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769, con objeto de dejar constituída la subcomisión de los mencionados barrios.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

DEMOSTRACIÓN DE SU INUTILIDAD

EL DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

PALABRAS DEL DIPUTADO BUNGE

Publicamos hoy la primera parte del discurso pronunciado por el diputado Dickmann en la sesión del 30 ppdo., impugnando el proyecto relativo a la creación de la universidad del litoral.

Dickmann — Pido la palabra.

Deploro, señor presidente, que en la última sesión del período parlamentario y a las cuatro de la madrugada, después de una larga jornada de ruda labor, confundido con una serie de cuestiones de índoles diversas y distintas y muchas de ellas de poca importancia, venga al debate de la honorable cámara un asunto de la magnitud del que se está discutiendo; y deploro, señor presidente, no por el orador, que debe hacer uso de la palabra a esta hora, sino por el asunto mismo, por el asunto en sí.

Me parece que la creación de una universidad a la cual se quiere y se debe rodear de todos los prestigios reales y efectivos, tratarla en esta forma, en esta hora y en esta sesión es restar prestigios a la idea; me parece, señor presidente, que es

hacer nacer una institución en una mala hora;

pero ya que la honorable cámara ha resuelto tratar la cuestión, yo como miembro en disidencia de la comisión de instrucción pública, haré un esfuerzo mental y de síntesis para exponer mi punto de vista, que es el punto de vista de mi grupo y de mi partido sobre cuestión tan fundamental.

Deploro también, señor presidente, haber estado en la necesidad de firmar en disidencia, porque firmar en disidencia no es una cosa agradable, sobre todo tratándose del despacho de una comisión de distinguidos universitarios, tratándose de su presidente, a quien agradezco públicamente el elogio inmerecido que acaba de hacer a mi modesta personalidad. Firmar en disidencia es una cosa desagradable, personalmente, y debo confesar que en dos años de labor de la comisión, en los únicos dos proyectos que se han despachado, uno grande, muy grande como es la creación de una universidad, y otro muy chico que es una escuela rural para Vinchina, he estado obligado, me he visto en la necesidad de firmar en disidencia; porque

por encima de las amistades personales,

por encima del respeto personal, por encima del compañerismo de comisión y de cámara, están las convicciones, están las ideas, están las necesidades que los diputados socialistas reputamos fundamentales para el país; y en tal sentido he firmado en disidencia el despacho que está en discusión.

Declaro con toda franqueza que me encuentro en una posición desventajosa en este debate, porque frente al miembro informante de la comisión, distinguido universitario, ex decano de la facultad de derecho, ex profesor, ex académico, ex ministro de instrucción pública, que domina estos asuntos, y de otros distinguidos universitarios que hay en la comisión, estoy yo, estudiante libre de la vida libre, y que se propone decir la verdad con toda libertad.

No me anima ningún espíritu de oposición ni de obstrucción a la idea en sí, pero discrepo con su oportunidad, con su necesidad actual, con la forma como se ha proyectado el asunto, con su elaboración y con la precipitación total de la cuestión.

Voy a hacer un breve relato, una pequeña síntesis de la tramitación de este proyecto, porque es útil que la honorable cámara y el país conozcan

cómo se hacen los proyectos de ley en las comisiones.

Es de la más alta importancia conocer esto porque es en el seno de las comisiones donde se elaboran las leyes del país.

En mi breve experiencia parlamentaria he sacado esta conclusión: proyecto que sale de la comisión es proyecto que se convierte en ley. Entonces es en las comisiones donde se hacen las leyes del país. Aquí venimos después a hacer el debate muchas veces en forma teatral, siempre posando ante el público, ante las galerías, pero es en el seno de las comisiones, frente a frente, donde los señores diputados exponen libremente sus ideas y se engendran los proyectos que después se convierten en leyes.

A la comisión de instrucción pública han llegado en el año pasado y en éste dos proyectos: el del señor diputado demócrata Martínez Zuviría y el del señor diputado radical Frugoni Zabala. Los dos tienden al mismo fin: reconocer validez nacional a los títulos de abogados expedidos por la facultad de derecho de Santa Fe. Era un asunto sencillo y casi resuelto, listo para despachar por la comisión, porque se trataba de reconocer en derecho lo que ya existía en el hecho, puesto que se decía, y con razón, que los abogados recibidos en Santa Fe ejercían en el país y han llegado a altos puestos en la magistratura y en las funciones públicas, siendo abogados reconocidos por los tribunales y por un decreto del poder ejecutivo nacional. Pero cuando iba a firmarse el despacho, debido al empeño del señor diputado Martínez Zuviría, recuerdo que el señor diputado Agote pidió que se aplazara el asunto, porque deseaba hacer una visita a la ciudad de Santa Fe, y reconocer de visu aquella universidad provincial. Recuerdo que apoyé la idea del señor diputado Agote y que mientras éste hizo un viaje rápido y casi cinematográfico a la ciudad de Santa Fe, se presentó un proyecto de ley creando la universidad del litoral.

De aquel proyecto que reconocía en el derecho lo que ya existía en el hecho, nació casi por generación espontánea un proyecto monumental: el de la universidad del litoral. Y quien presentó este proyecto no es un universitario; es el señor diputado Jorge Raúl Rodríguez, cuya más bella cualidad es la de no ser universitario, que es un ejemplo viviente de cómo se puede ser útil y eficaz sin tener título de doctor. Pero

lo acuso al señor diputado de idolatría universitaria,

pues sin serlo y habiendo llegado a ser, como decía antes, útil y eficaz en la política de su partido y de su provincia, de la noche a la mañana presenta este proyecto, que tuvo suerte extraordinaria, suerte que le envidio, porque muchos otros proyectos más urgentes, oportunos y necesarios no la han tenido. Parece que en pocos días, casi diría en horas, se uniformaron las ideas y se despachó; y cuando yo en la comisión me he opuesto a él porque lo creía inoportuno en este momento, porque lo creía un desafío a las finanzas y a las necesidades del país, comprobé que mi oposición era ineficaz, y para no estorbar el proyecto que yo veía venir, confieso que me retiré de la comisión, no renunciando sino dejando que mis distinguidos colegas terminaran su tarea.

Y aquí estamos, señor presidente, en presencia de este proyecto sobre la universidad del litoral, y vuelvo a plantear ahora en el seno de la cámara mi disidencia con la comisión.

¿Es oportuno ahora, señor presidente, crear una universidad en el litoral?

¿Faltan universidades en el país? Mejor dicho: ¿faltan doctores en el país? Yo aseguro, señor presidente, que sobran doctores. Y no es una afirmación mía; la expresan documentos oficiales.

El señor diputado Pinedo, con esa forma serena y tranquila e insinuante de presentar las cosas, casi romántica, diría, — y me encanta ver un hombre de su edad que cultiva con tanto cariño y con tanto calor el romanticismo de Víctor Hugo — nos ha presentado un cuadro brillante, casi encantador de lo que son las universidades, de lo que representan para el porvenir del país y del mundo.

Yo discrepo fundamentalmente con el señor diputado Pinedo, y deseo sentar esta premisa:

las universidades, no en la República Argentina sino en el mundo entero, no han producido los más grandes espíritus,

no han engendrado en su seno las más grandes verdades y los más grandes descubrimientos. Ha sido fuera, al lado y por encima de las universidades donde todo eso se ha producido y engendrado.

Deseo, señor presidente, citar casos nacionales antes que internacionales. Los dos espíritus más luminosos del pasado del país, el espíritu más luminoso en política y en instrucción pública fué un autodidacta: jamás pasó por las aulas universitarias. Sarmiento, humilde maestro de San Juan, no ha sido universitario y nadie dirá que no fué un verdadero genio en el más amplio sentido de la palabra. Y últimamente, otro hombre autodidacta, que hace grande honor al país, cuyo nombre ha traspasado los límites de la república, cuyos trabajos y obras son reconocidos en el mundo científico europeo, Florentino Ameghino, ha sido un humilde maestro de escuela: no fué un universitario. Y nuestro más grande escritor actual, con cuyos cánones literarios y estéticos yo no comulgo, pero reconozco su talento, Leopoldo Lugones, no es un universitario. Por último, en nuestra misma cámara, distinguidos diputados, maestros en la exposición serena y en la claridad consciente como el señor diputado Vedia, por ejemplo, no son universitarios.

Entonces, pues, la universidad no da la más alta cultura, no otorga talento, no da genio. Si por la universidad pasa un hombre de talento, será un hombre de talento; pero fuera de la universidad, en la vida libre, en la lucha y en el trabajo por la belleza y por la verdad es dónde se crean los grandes genios innovadores.

Si salimos de nuestro país y echamos una ojeada sobre el mundo, veremos que los más grandes genios no han sido universitarios. Pasteur, por ejemplo, que ha revolucionado la ciencia moderna, cuya gloria jamás se ensalzará lo suficiente, no fué universitario.

Agote — Era universitario: veterinario químico.

Dickmann — No era universitario.

Agote — Era químico, universitario.

Dickmann — No fué universitario. Después la universidad lo recogió. Pero Pasteur no fué universitario. Sus descubrimientos fueron médicos y no fué médico, siendo la medicina la ciencia que primero aprovechó de sus descubrimientos.

Agote — Su primer descubrimiento fué sobre la enfermedad de los gusanos de seda.

Dickmann — No se puede negar, señor presidente, porque afirmo una gran verdad, y es sin menoscabo de la universidad, porque la creo una institución respetable y útil; pero deseo hacer constar, en honor a la verdad, que los grandes descubridores e innovadores se han hecho fuera, por encima y al lado de la universidad.

Pero dejemos las generalizaciones y concretémonos al caso en discusión.

Yo pregunto: si hacen falta universidades en el país, ¿en qué forma hacen falta? ¿Debemos siempre sujetarnos a un molde preestablecido, debemos siempre seguir los cánones clásicos?; o, si hacen falta institutos superiores, ¿hay que crear algo más nuevo, algo más distinto, sobre moldes diferentes, respondiendo a nuevas exigencias y a nuevas modalidades de la mentalidad colectiva?

Parecerá, señor presidente, una especie de "leit motiv" nuestro una insistencia sistemática, chocante casi, una repetición tal vez inútil para algunos, pero para nosotros fundamental, al referirnos siempre al grave problema del analfabetismo, viendo el estado de cultura del país para el cual se quiere crear una nueva universidad, y sobre todo de las provincias que se quiere favorecer.

Yo he estudiado la estadística del censo nacional referente a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, y la estadística que yo tengo, que está a la disposición de todos los señores diputados en los tomos del censo nacional, nos habla de

las verdaderas necesidades de la cultura de aquellas provincias.

Ellas, antes que universidades, necesitan escuelas, porque si la universi-

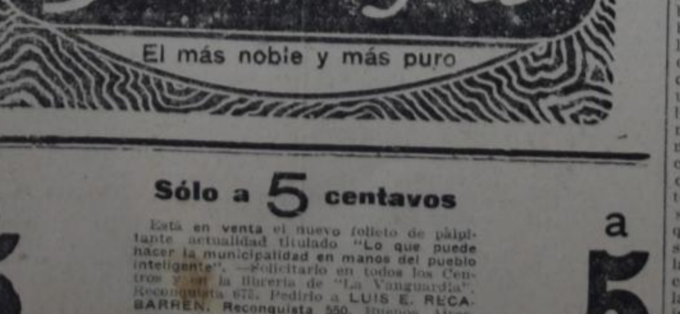

dad es el coronamiento del edificio, se necesita colocar buenos cimientos, se necesita levantar fuerte paredes, se necesita hacer una buena techumbre, para después colocar el adorno, que es la universidad.

Las cifras del censo nos dicen lo siguiente: Santa Fe, que tiene una población actual de 899.640 habitantes, tiene analfabetos de siete años de edad para arriba en número de 246.869, es decir, el 34.6 por ciento de analfabetos mayores de siete años de edad. Entre Ríos, que tiene una población de 425.373 habitantes tiene 135.746 analfabetos mayores de siete años de edad, es decir, el 41 por ciento de su población adulta. Corrientes, con 347.055 habitantes, tiene 147.691 analfabetos, es decir, el 55'5 por ciento de su población mayor de siete años.

Ahora, si tomamos los individuos en edad escolar en estas tres provincias, es decir, de seis a catorce años (y me disculparán los señores diputados que me extienda en estas consideraciones, porque es un asunto de la más alta importancia, y como no es un asunto de urgencia no de emergencia, hay que discutirlo, pues, aun a esta altura del período y a esta hora).

Santa Fe tenía en el año 1914, 170.397 niños en edad escolar, y no estaban matriculados 94 618;

es decir, el 55.5 de los niños de edad escolar en Santa Fe no estaban matriculados. Ahora, los matriculados, no todos asisten a la escuela; quiere decir que el porcentaje de los niños analfabetos en Santa Fe es mayor que el 55.5 por ciento. En Entre Ríos, sobre una población escolar de 89.221, había 29.475 niños no inscriptos en las escuelas, el 33 por ciento, menos que Santa Fe; y Corrientes, sobre una población escolar de 78.095, tiene 43.587 no inscriptos, es decir, 55.8 por ciento de su infancia en edad escolar.

Ahora, refiriéndose a los ciudadanos inscritos en el padrón que no saben leer y escribir, el censo arroja los siguientes datos: en Santa Fe, 30.90 por ciento; en Entre Ríos, 45.90 por ciento, y en Corrientes, 51.74 por ciento. Conociendo estos datos, yo me pregunto qué es lo más necesario en estas provincias: si son necesarios institutos de enseñanza superior, si son necesarias facultades, si es necesaria la universidad o son necesarias escuelas.

Si el recurso, si la ayuda de la nación debe ir a las provincias, no debe ir en forma de universidad,

sino en forma de escuelas primarias, para educar y elevar la cultura mental de la gran masa de la población, y no de algunos privilegiados que medios y recursos tienen para educar y elevar su espíritu en las universidades existentes ya en el país.

Es cierto que nuestra insistencia sobre el problema del analfabetismo fué apoyada en este recinto por primera vez por ministros del poder ejecutivo; y que es mencionada con un criterio exacto y amplio en el mensaje inaugural del poder ejecutivo respecto del problema del analfabetismo, y ha sido contestado por el rector de la universidad de Buenos Aires en la memoria del rectorado del año 1916, contestación que merece un comentario aparte.

El señor rector de la universidad de Buenos Aires, entre algunas consideraciones muy exactas sobre la enseñanza secundaria, también dedica un párrafo a la enseñanza primaria, y dice lo siguiente: "El analfabetismo total es muchísimo menos peligroso — eso dice el rector de la universidad de Buenos Aires — que aquel otro analfabetismo con primeras letras pero sin el gusto por las cosas elevadas del espíritu". Será una expresión espiritual o espiritualista del rector de la universidad de Buenos Aires, pero una apreciación totalmente errónea y equivocada para las necesidades reales del país.

Hoy en el mundo no se juzga la cultura de los pueblos por el número de doctores o de filósofos,

sino por el número de hombres y mujeres que saben leer y escribir; y cuando hablo de leer y escribir, quiero decir la enseñanza primaria amplia, total y completa; no es el hecho material de saber leer y escribir, sino poseer el instrumento primario y fundamental de toda cultura superior.

Yo he dicho que sobran universidades en el país, que sobran doctores en el país. Y no soy yo quien lo dice; lo dice un alto funcionario público en un documento tan importante como lo es el censo nacional, en el tomo I, pág. 256, que trae una estadística sobre las profesiones liberales en la república.

Dice que se comprueba un aumento muy importante en el número absoluto de los miembros de las llamadas profesiones liberales universitarias. Así, para no citar sino las principales, ese aumento fué el siguiente: abogados, de 1506 en 1895, a 3716 en 1916: aumento absoluto, 2210; aumento relativo, 146 por ciento; agrimensores, de 325 a 523: aumento, 198; relativo, 60 por ciento. Arquitectos, de 396 a 954: aumento, 558; relativo, 140 por ciento. Dentistas, de 134 a 741: aumento, 607; relativo, 451. Farmacéuticos, aumento proporcional, 103; ingenieros, aumento proporcional, 166 por ciento, y médicos, aumento proporcional, 114 por ciento, que pasaron de 1641 a 3542.

Y el autor del censo agrega las siguientes palabras, sobre las cuales llamo la atención de la honorable cámara, porque no son del diputado que habla, para poder ser tachadas de "parti pris", sino de un universitario, funcionario público, que hace un documento que es instrumento de gobierno, como es el censo: "Estos guarismos revelan que se produce en la Argentina, como en los países de Europa, el llamado proletariado intelectual, o sea, el exceso de los diplomados en esas profesiones en relación a las necesidades a que responden. Son múltiples los aspectos bajo los cuales constituyen una perturbación en el organismo social. Desde luego, la experiencia ha rectificado el concepto que presidió la fundación y considerable aumento de los institutos universitarios. Llevando al cerebro de los hombres las luces de las ciencias; multiplicando sus aptitudes de pensamiento, se creía dotarlos de medios fáciles de subsistencia. A tal conclusión conducían de inmediato el desvalimiento y la abyección seculares de las clases gobernadas. No se preveía bien que las aptitudes universitarias tendrían su cotización como medios de vida a la par de los demás valores económicos, hallándose virtualmente sujetos a la ley de la oferta y la demanda, con inevitable desmedro en caso de sobreproducción. Este es el resultado general y el origen de los arbitrios de los diplomados para crear la necesidad de sus servicios a base de supercheria, que se generaliza y penetra en el organismo social y en los resortes del gobierno,

Los ideales cívicos se desvirtúan en cuanto el proletariado intelectual busca en el proselitismo político el acceso a las funciones de gobierno

o de mera burocracia, que se ensanchan indefinidamente por su influjo, procurando en ellas la cotización que no encuentra en la labor independiente. Fuera de este derivativo, y producida la selección espontánea a favor de los más aptos (y por excepción de los más afortunados), los sobrantes que deben luchar penosamente, desnaturalizan las profesiones, que se resuelven en asechanzas sobre los derechos o la salud de los demás. La manera cómo actúan en una de ellas — la abogacía —, es originalmente presentada por nuestra misma ciudad capital"... Y transcribe un decreto del año 1613, que prohibe la entrada de abogados a la ciudad de Buenos Aires.

No leeré este documento porque es arcaico, pero recomiendo su lectura a los señores diputados.

Rodríguez (J. R.) — Y sobre todo al señor diputado Bravo, que es abogado, podría interesarle. Léalo el señor diputado.

Dickmann — Sí, señor, es un distinguido abogado el señor diputado Bravo; son muy distinguidos muchos abogados que están aquí, pero en este momento...

Rodríguez (J. R.) — ¿Me permite una pregunta el señor diputado? Creo que hay un grave error en la cifra que acaba de leer el señor diputado. Están alteradas en una forma un poco extraña. Me refiero al censo mismo. Pero creo que el señor diputado disminuirá el valor de su apreciación...

Corvalán — ¿Con qué otros datos lo probaría?

Dickmann — Yo tomo los datos del censo tal cual están consignados. El señor diputado no puede afirmar así no más que están alterados y falseados, en un documento tan importante.

Rodríguez (J. R.) — ¿El señor diputado rectificaría el valor que atribuye a esa cifra si yo después le probara, — y esto va por mi cuenta, — que hay error y error grave?

Dickmann — No me corresponde a mí rectificar las cifras del censo.

Rodríguez (J. R.) — Ya se lo demostraré al señor diputado.

Dickmann — Y agrega el autor del censo, no por su cuenta, sino por cuenta ajena, porque no se atreve él a decir tanto, agrega por cuenta de hombres eminentes algunas otras consideraciones que voy a leer a la honorable cámara. Dice así: "A mediados del siglo pasado, en el libro que sirvió para modelar la constitución nacional, entre sus sabios estudios y observaciones dice Alberdi: "Quiero suponer que la República Argentina se compusiese de hombres como yo, es decir de 800.000 abogados que saben hacer libros, — lo dice Alberdi.— Esa sería la peor población. Los abogados no servimos para hacer caminos de hierro, para hacer navegables y navegar los ríos, para labrar los campos, para colonizar los desiertos; es decir, que no servimos para dar a la América del Sud lo que necesita. Es un error infelicísimo el creer que la instrucción universitaria sea la que pueda dar a nuestro pueblo la aptitud del progreso material, y de las prácticas de libertad". Esto lo dice Alberdi. Y más adelante agrega — es una opinión muy importante y sobre la que llamo especialmente la atención de la honorable cámara y que tal vez es la clave de nuestra situación política actual del país. — "Hacia la misma época, dice el autor del censo, un estadista francés, Montalembert, refiriéndose a la burocracia (que no existía entonces en nuestro país con la extensión a que han contribuído y contribuyen las profesiones universitarias), decía en el parlamento francés: "Es tiempo para los hombres de estado recordar que el deseo universal e inmoderado de los empleos públicos es la peor de las enfermedades sociales. Difunden en todo el cuerpo de la nación un humor venal y servil que no excluye absolutamente, aún en los mejor dotados el espíritu de facción y de anarquía. Crea una multitud de ávidos capaces de todos los furores para satisfacer su apetito, y de todas las claudicaciones desde que lo han satisfecho. Un pueblo de solicitantes corresponde a la última categoría de los pueblos."

Esto lo produce la superabundancia del proletariado intelectual.

Estas son graves palabras que pueden hacerse extensivas a nuestro país.

Camaño — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Dickmann — Sí, señor.

Camaño — Hay una aspiración general en todos los diputados de saber si se va a continuar hasta terminar.

Agote — Una vez que estamos tratando el asunto no es posible que se interrumpa con mociones de pasar a cuarto intermedio.

Camaño — No, señor; vengo de conversar con un grupo de diputados...

Agote — Que no están escuchando, que no tienen paciencia para escuchar.

Corvalán — Yo hago la moción de pasar a cuarto intermedio. Pesa una verdadera fatiga sobre la cámara. Por lo demás yo desearía saber si tenemos número para votar la moción.

—Después de un largo debate sobre esta moción, dijo el

Presidente (Bravo). — Comunico a los señores diputados que hay quórum en el recinto y en la casa 63 señores diputados.

Se va a votar la moción de pasar a cuarto intermedio, formulada por el señor diputado por Santiago del Estero.

(Resulta negativa).

Presidente (Bravo). — Continúa con la palabra el señor diputado por la capital.

Dickmann — He demostrado cómo las necesidades reales de las provincias del litoral son de otro orden en materia educacional y cultural.

Deseo ahora llamar la atención de la honorable cámara sobre otra faz de la cuestión. Mientras el poder ejecutivo manda a la honorable cámara el proyecto de presupuesto de instrucción pública podado y reducido por necesidades apremiantes de las finanzas de la nación, no es posible crear una institución que a la larga va a costar muchos millones de pesos a la nación.

En el presupuesto nacional a estudio de la comisión de presupuesto...

(Varios diputados conversan en voz alta).

¿Puedo continuar, señor presidente?... Si los señores diputados no desean que hable...

Porque en un asunto de esta naturaleza, o escuchan los señores diputados, o se retiran. Francamente, no se puede continuar así.

En el presupuesto enviado por el poder ejecutivo, la parte correspondiente a instrucción superior universitaria viene reducida en 1.382.900 pesos, es decir, que el poder ejecutivo cree que no se puede sostener el subsidio universitario en la forma actual.

El presupuesto de la universidad nacional de Buenos Aires, que según el informe de su rectorado exige nuevos recursos por el aumento del número de alumnos y por la ampliación de sus institutos, nos viene podado en esta forma: En este año la universidad nacional de Buenos Aires recibe como subsidio del tesoro de la nación la suma de 3.174.316 pesos, y para el año 1918 — y estoy seguro que la honorable cámara no va a aumentar la cifra, porque es imposible — el poder ejecutivo consigna la suma de 2.584.316 pesos, es decir, disminuye el subsidio a esa universidad en 550.000 pesos.

La universidad de Córdoba tiene como subsidio para el corriente año 1.386.564 pesos. Para 1918 el poder ejecutivo propone como subsidio la suma de 1.116.564 pesos; es decir, que disminuye el subsidio de la universidad de Córdoba en la suma de 270.000 pesos.

La universidad nacional de La Plata tiene para el corriente año un subsidio de 1.970.880 pesos. Para el año entrante el poder ejecutivo consigna la cantidad de 1.538.880 pesos; disminuye el subsidio nacional en 430.000 pesos.

La universidad provincial de Santa Fe tiene para el corriente año un subsidio de 97.000 pesos, y para el año próximo se ha fijado en 63.000, disminuyéndose por lo tanto 27.000 pesos. Y la universidad provincial de Tucumán recibe en el corriente año 90.000 pesos, y para el año 1918 el poder ejecutivo propone 31.000 pesos, es decir, que disminuye 59.000 pesos.

Total de disminución: 1.382.900 pesos como subsidio para las universidades existentes ya.

Ahora, si contemplamos

el proyecto del poder ejecutivo en materia de instrucción primaria

es aún más alarmante, señor presidente, porque el proyecto de instrucción primaria viene del poder ejecutivo muy disminuído y muy podado. Para ello votó la honorable cámara para el corriente año la suma de pesos 26.532.228, y para el año entrante el poder ejecutivo manda el proyecto de 21.678.852, es decir, lo disminuye en 4.853.376 pesos. Con estos datos, francamente asombra que se pueda ahora proyectar la creación de nuevos institutos de enseñanza superior, cuando las necesidades perentorias del país obligan al poder ejecutivo a reducir en esta forma los subsidios nacionales a las universidades existentes ya y reducir en forma tan alarmante las sumas para la instrucción primaria.

Es en realidad lamentable que el poder ejecutivo no esté presente en esta discusión. En las últimas sesiones de la comisión de instrucción pública no he tomado parte, pero sé que no se le ha consultado, o si se le ha consultado, no se ha recibido la opinión del poder ejecutivo sobre esta materia.

Pinedo — ¿Me permite?

Puedo desengañar al señor diputado al respecto. He sentido que en el discurso deshilvanado que tuve que pronunciar no haya dicho, como debí decir, que el poder ejecutivo está de acuerdo con el proyecto.

Dickmann — ¿Lo ha manifestado?

Pinedo — Sí, señor.

Dickmann — Debo declarar entonces que hay una contradicción evidente en la actitud del poder ejecutivo...

Pinedo — Para que no se sorprenda el señor diputado, le observaré que la universidad no se va a crear este año ni el que viene.

Dickmann — Sea este año u otro es lo mismo.

Ahora deseo, obedeciendo al anhelo de la cámara de que sintetice, reducir en la medida que me sea posible mi exposición; pero necesito

comparar las necesidades universitarias de nuestro país con otros países del mundo.

El señor diputado Pinedo ha tocado este punto en forma limitada. Yo he querido saber si la República Argentina padece de falta de universidades. He consultado el último anuario estadístico de Inglaterra que publica los datos de todas partes del mundo, el "Statement's Yearbook" de 1916, datos exactos, cómo, que son tomados de un libro de la importancia del documento que cito.

En Inglaterra, Escocia e Irlanda existen 19 universidades. Existen algunos institutos de enseñanza superior, altas escuelas; pero universidades sólo hay 19, con 3785 profesores y 35.175 alumnos; siendo la población de 45 millones, resulta una universidad por cada 2.500.000 habitantes. En la República Argentina, con nuestras tres universidades nacionales, tenemos una por cada 2.600.000 habitantes, exactamente igual al número de Inglaterra.

Considerando este otro factor: que en Inglaterra la más amplia cultura general de la masa popular, la densidad de la población y la cultura más antigua, exigen más institutos superiores.

Austria tiene ocho universidades y Hungría 5, es decir 13 en total, lo que da una por cada 3.600.000 habitantes.

Bélgica, con una población igual a la de la República Argentina, tiene cuatro universidades, de las cuales dos son del estado, las de Gante y Lieja, y las otras dos son libres, de Bruselas y Lovaina. El total de estudiantes en las universidades de Bélgica, pueblo tan industrioso y tan laborioso, era en 1914 — después Bélgica no ha tenido más estadística por la desgracia que todo el mundo conoce — de 5.356. En la universidad de Buenos Aires solamente, el número de estudiantes es doble: hay 10.000.

En el Brasil, con una población de quince millones de habitantes, no hay universidades. En el Brasil hay 25 facultades federales y provinciales, porque allí los institutos de enseñanza superior son independientes y autónomos y algunos son de medicina, otros de derecho, de ingeniería, etc. En Chile hay dos universidades con 2685 alumnos. En Francia no hay tampoco universidades sino facultades: 14 de derecho, 8 de medicina, 16 de ciencias, 16 de letras y 8 de farmacia. En Alemania hay 22 universidades; en Italia 18, y en España 10.

Haciendo el cómputo estadístico en comparación con los otros países, tenemos exceso de universidad en la República Argentina.

Yo no quiero negar que tal vez haya conveniencia, en algún punto de la república, como, por ejemplo, en Rosario, en crear algún instituto de enseñanza superior, con más reposo, con más estudio y más conocimiento de causa, una facultad de ciencias médicas, por ejemplo. El ex diputado de la Torre pedía para Rosario un instituto politécnico. Creo que era una idea más fecunda y más aceptable que la creación de una universidad del litoral.

En realidad, médicos no nos hacen falta. Yo conozco por mi profesión — y han de saberlo muchos señores diputados que son médicos — que los médicos de la república pasan por una profunda crisis. Conozco médicos que no ganan para vivir; y se confirma el aserto del autor del censo cuando dice que se especula por esta causa, lo que es muy grave, sobre la salud de la población. Abogados sobran, evidentemente.

Yo me pregunto, señores diputados: ¿para qué una universidad? Y no se alarmen de la palabra.

La universidad es una creación medioeval, clásica, casi diría teológica, rutinaria,

que agrupa bajo una autoridad suprema institutos de índole muy distinta y que chocan, se obstaculizan y estorban en este agrupamiento arbitrario e innecesario.

Yo he pensado presentar en el próximo período parlamentario una reforma en este sentido, que considero necesaria y fecunda. Creo que la facultad de ciencias médicas nada tiene que hacer con la facultad de derecho. Con la asistencia pública y con el departamento de higiene se podría hacer de la facultad de ciencias médicas una sola cosa, que centralizaría y aprovecharía mejor los recursos y los medios de enseñanza. Considero que la facultad de derecho debería depender del ministerio de justicia o de la suprema corte. Considero que la facultad de ingeniería debería depender del ministerio de obras públicas, porque el estado hace ingenieros principalmente para sus necesidades. Son casi todos funcionarios públicos, y el estado ofrece el mayor número de obras públicas en el país. La facultad de ingeniería ganaría en eficacia dependiendo del ministerio de obras públicas; considero que la facultad de agronomía debería depender del ministerio de agricultura; ése es su medio natural; así vendría a coordinarse la enseñanza agrícola que existe ya en el ministerio. Considero que la facultad de comercio debería depender del ministerio de hacienda, porque se forman allí principalmente funcionarios para actividades de esa naturaleza. Y yo suprimiría el coronamiento, que para mí es perfectamente inútil, que es la quinta rueda de la enseñanza superior; es decir, la universidad. La universidad, con su rector, cargo desempeñado por un distinguidísimo ciudadano, a quien respeto, la universidad por sus funciones, es una cosa superficial e innecesaria. Existe ya y sería una tarea difícil suprimirla, pero yo considero necesario suprimirla.

La presidencia de la universidad de La Plata, que no tiene nada que hacer, casi ninguna función que desempeñar, cuesta al año 100 mil pesos, es decir, 8000 pesos por mes. Lo mismo cuesta, más o menos, la universidad, que es una superestructura innecesaria en la ciudad de Buenos Aires. Esta existe ya y tiene en su ayuda las consideraciones que en general despiertan los intereses creados. Pero yo me pregunto: ¿para qué crear otra en el litoral?

Hasta hay razones geográficas para no crear esa universidad. Imagínese un agrupamiento de institutos superiores en Corrientes, de Entre Ríos, de Santa Fe, de Rosario... Me parece un obstáculo geográfico, además del obstáculo que acabo de exponer.

Yo me he preocupado de la universidad de la provincia de Santa Fe, porque cuando se gestionó el reconocimiento de los diplomas expedidos por esa universidad, he deseado saber en qué consiste esta universidad; pedí documentos, y aquí tengo la documentación oficial que me ha suministrado la autoridad de esa universidad.

—El diputado Bunge hace una observación en voz baja al orador.

Dickmann — Yo podría aceptar un cuarto intermedio por cinco minutos, porque, en realidad, estoy un poco fatigado, pero no quiero obligar a la honorable cámara...

Presidente (Bravo) — La presidencia puede, reglamentariamente, invitar a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio por cinco minutos.

Invito a la honorable cámara a pasar a un cuarto intermedio.

En la versión publicada ayer relativa al puerto de Quequén, los fundamentos del voto de la diputación socialista contrario al proyecto fueron atribuídos por error al diputado Bunge, siendo que correspondían al diputado Dickmann.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

CAPITAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 13a. — Se advierte a los afiliados que están atrasados en sus cotizaciones que para tomar parte en el voto general deben ponerse al día con la tesorería del Centro.

—Se agradecería a los siguientes afiliados se sirvan comunicar su domicilio: Andrés de la Cruz, Simón Colache, Miguel Tarizzo, Bernardo Blitzmann y Leonardo Vidal.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario. LA VANGUARDIA.

Centro de la 2a.—Monteagudo 96. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, designación de dos miembros para la C. A., informe de biblioteca, nombramiento de un delegado, renuncia del grupo parlamentario, asunto municipalidad.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1... Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y renovación de la C. A., informe de la comisión investigadora, asunto internacional, varios.

Centro de la 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) —Asamblea hoy domingo, a las ... a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional, circular de la 18a., varios.

Centro de la 15a. — Padilla 794. Asamblea hoy, a las 3 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de una comisión electoral, LA VANGUARDIA, reintegración de la C. A., informe, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea martes, continuación de la anterior. O. del D.: renuncia de cinco miembros de la C. A., circular de la 18a., ídem de la 19a., nombramiento de bibliotecario, reforma de los estatutos de la biblioteca, varios.

Centro de la 20a. — Arenales 1... El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto tesorería, pedido de aplicación del art. 45 de los estatutos, circular de la 19a., 15a. y 18a., reintegración de la C. electoral, asunto internacional.

Centro de la 14a. — Asamblea el martes a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de los delegados, asunto tesorería, aclaración personal y renuncia de los parlamentarios.

Centro de la 12a. — Cita a la C. A. a la de hoy a la reunión extraordinaria de mañana, a las 9 p. m.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo ... Cita a los socios comprendidos entre las letras S y Z para mañana a las ...

PROFESIONALES

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

ELECTRICISTA JOVEN COMPETENTE, con práctica en usinas y toda clase de cálculos sobre corrientes eléctricas, ofrécese sin pretensiones, para ciudad o campaña, por carta o personalmente. Dirigirse a M. S., calle José María Moreno 1535, Buenos Aires. V.919.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—U. T. 1304 Central. Ferm.

DEPORTES

FOOTBALL

Los matchs de hoy

PARTIDOS OFICIALES — TEAMS Y HORAS

Vélez Sársfield v. Rácing — Semifinal de la copa de competencia, división intermedia, en el field de Estudiantes, a las 2.15.

Vélez Sársfield: Caballero; Forrester y Badaracco; Fontana, Boffi y Fontana; Forrester, Gianetto, Roldán, Pagano y W. Weiss.

Rácing: Franch; Price y Echaleco; Vivaldo, Perinetti y Preta; Bogni, Castro, Russo, Martín y Sacarello.

Platense v. Rácing — Final de la copa de competencia, quinta división, en la cancha de Estudiantes, a las 12.15 p. m.

Platense: Palessa; Campos y Zeo; García, Mirada y Etchegaray; Meriño, Ferrario, Ramolino, Duarte y Cracco.

Rácing: García; Malbec y Gionolini; Rigiardo, Paramidani y Lombardo; Núñez, Masseti, Masseti, Dosi y Gómez.

Partidos amistosos

Columbian v. San Lorenzo de Almagro— En La Plata 1763, a las 2.45 p. m.

Columbian: Rotondo; Brameri y Lanata; Murga, Pardo y López; Sacchi, Martínez, Martínez, Arroyuelo y Faola.

San Lorenzo: Coll; Coll y Gaddi; Urso, Barrera y Sacerdote; Carrera, Botacchi, Lanterno y Ponce.

Estudiantil Porteño v. Combinados — En parque Centenario, a las 3 p. m.

E. Porteño: Caldano; Garasa y Pisa; Martínez, Romero y N. N.; Mujica, Etchegaray, Pisa, Pisa y Costa.

te, habiéndose designado comisiones de autoridades de la banca argentina, Liga Bancaria y Sociedad de Empleados de Banco para agasajarlos.

La mayoría de los gerentes de los bancos afiliados, el ministro uruguayo doctor Muñoz, el intendente municipal, el director de la asistencia pública y otras personalidades han prometido asistir.

La sociedad Empleados de Banco, por su parte, ha resuelto obsequiar con un lunch en su local social después de la terminación del partido a los delegados y jugadores uruguayos.

El precio de las entradas quedó fijado en un peso para la tribuna oficial y cincuenta centavos para las populares.

IMPORTANTES MATCHS EN EL PARQUE CENTENARIO

Esta tarde se jugarán en el parque Centenario un partido entre los equipos Estudiantil Porteño y Combinados, de primera división, a las 3 p. m., y otro entre las reservas de Estudiantil Porteño y Combinados, a la 1.30 p. m.

Estos matchs se llevarán a cabo en el campo de deportes del primero de los clubs nombrados, Gaona y Campichuelo, a beneficio del club Atenas.

Los cuadros formarán así:

E. Porteño: Caldano; Garasa y Pisa; Martínez, Romero y N. N.; Mujica, Etchegaray, Pisa, Pisa y Costa.

Combinados: Sosa; Vásquez y Nilo; Buzlo, Basadone y Santo; Porcio, Crespo, Miguel, Dellisola y Baradome.

E. Porteño reserva: Pertierra; Moglia y Durán; Casarino, N. N. y Mujica; Mignaberry, Jaureguiza, Calegia, Mariani y Mujica.

Combinados: Zampini; Vera y Etchenagucia; Valentoni, Martisore y Valentoni;

PRIMER EQUIPO DE BOCA JUNIOR

Ocupa una posición envi diable en el campeonato

Combinados: Sosa; Alberti e Idiarte; Porcio, Basadone y Pasque; Bellisola, Laguna, Deniquel, Medina y Crespo.

Atlanta v. Boca Juniors — En Senguel y M. Irin, a las 2.45 p. m.

Atlanta: Bolinches; Mallet y Lessa; Deibe, Pereyra y Giacusa; Delbe, Laiolo, Lascano, Dannaher y Barbieri.

INTERNACIONAL DE BANCARIOS

El match de esta tarde

La junta directiva de la Liga Bancaria designó en su sesión de anoche a los siguientes jugadores para que la representen en el match a beneficio de los hospitales municipales que se realizará en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 2.45 p. m., con la Federación Bancaria de Montevideo, para disputar por primera vez la copa Gerentes de Bancos, donada por los gerentes de los bancos afiliados:

Liga Bancaria: A. Alonso (Hogar). M. Aizpuru (Nación) y J. Benítez (Galicia); A. Bréfular (Provincia), S. Sayanes y J. M. Accinelli (Nación); A. Bertrand (National City), G. A. Ronzoni (Germánico), M. Ginebra (Español), V. S. Angeletti (Nación) y A. Granara (Hogar).

El equipo uruguayo estará formado así: E. Paravis (Seguros); P. C. Mórtola (Francés) y J. P. Scheletto (Italiano); C. Evia (Hipotecario), J. J. Vargas (Español) y F. Silva Ferrer (Hipotecario); A. Márquez Castro (Comercial), C. Montevardi (Caja Obrera), R. Urrestarazu, G. Navarro (Comercial) y A. Gorga (República).

De la terna propuesta por la Liga Bancaria, la Federación Uruguaya designó por sorteo a Calixto C. Gardi como referee para dirigir el encuentro.

Antes del match internacional se jugará un partido amistoso de primera división entre los teams de Gimnasia y Esgrima y Platense.

La delegación y jugadores uruguayos llegarán hoy en un vapor fletado expresamen-

Pucciarello, Carlatini, Quiroga, Silva y Veyga.

NOTAS VARIAS

Palermo (intermedia) v. Alvear II A — Este match amistoso se jugará en el field del primero, Humboldt y Soler, a las 2.30.

Palermo: Galli; Cappi y Vera; Felipetti; E. Martín y A. Berretta; Rubio, Bisio, Ceppi, Giulidori y Caviglia.

Alvear: Schiafino; Rosa y Montti; Astuena, Buratti y Pucci; Andreoli, Casaubous, Rolandi, Tasin y Flesca.

Referee: Rotta.

Barracas G. C. — Entre un núcleo de personas (en su mayoría comerciantes de la parroquia de Santa Lucía) se ha fundado el Barracas Garufing Club, con el objeto de fomentar entre sus asociados toda clase de fiestas deportivas.

Su primera comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Eduardo L. de Guevara; secretario, V. D. Abelleira; tesorero, Gabino López; vocales: Vicente Budrovich y José Roveda; revisor de cuentas, Emilio Bauss. Secretaría: Iriarte 2400.

J. S. de Piñeiro v. Sportivo Piñeiro — En el campo de deportes del segundo se jugará hoy, a las 3 p. m., un partido entre los clubs del epígrafe, por la disputa de una copa artística.

J. S. de Piñeiro: Nicora; Ares y Dilemia; Pagotto, Bravo y Fernández; Magioncalda, Chopereue, Regalatti, Canzobre y Casin.

Asociación Atlética Alvear — Esta institución invita a todos los clubs que simpaticen con esta asociación a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse.

Se reciben inscripciones y afiliaciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones. Los pedidos por carta se reciben en la secretaría, Magallanes 1442, de 9 a. m. a 9 p. m.

Se aceptan clubs que posean o no field, y el plazo vence el 28 del corriente.

en el local social, a fin de formar las comisiones fijadoras de los carteles para la conferencia del martes.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: reformas a la carta orgánica.

ACRUPACIONES VARIAS

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, propaganda, periódico, varios.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, agitación antiguerrera, renuncia del secretario de actas y nombramiento del reemplazante, asuntos varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Cita a sus afiliados a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro "Maximino González"—Saujil 40. Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de los estatutos.

Biblioteca popular "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto bonos, informe de la comisión, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo— Este Comité celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — Celebrará una conferencia hoy, en la esquina de Rivadavia y Fonrouge, a las 5 p. m. Oradores: B. Badano, Alberto Palcos y Alfredo L. Spinetto. Temas: "Programa socialista en la comuna" y "Acción socialista".

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará hoy, a las 4 de la tarde, una conferencia en el cruce de las calles Cabildo y Monroe, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Palant y Alberto Palcos sobre "La guerra".

Centro de la 8a. — Realizará una fiesta cinematográfica el 9 del corriente en el salón Alegría, Boedo 875.

Centro de cultura "Ciencia y Educación" —El martes, a las 8.30 p. m., en el cine Universal Palace, Corrientes 4680, función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del ciudadano De Andréis. Tema: "Las bibliotecas populares".

Centro de la 6a. — Conferencia el martes, a las 8.30 p. m., en su local social. Oradores: Luis E. Recabarren y Carlos Pascall. Tema: "El Partido Socialista ante el conflicto internacional".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros — Celebrará asamblea hoy, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al comité electoral, asunto internacional, informe comisión investigadora.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea del C. S. hoy, a las 8 de la mañana, en Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y de la C. de H., movimiento de afiliados y morosos, informe del delegado de la J. S. de Piñeiro, circular del Centro de la sección 15a. (capital).

Ramos Mejía — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. B. C., asunto internacional.

San Antonio de Areco — El C. S. realizará asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., renuncia del secretario general, corresponsal y agente de LA VANGUARDIA, renuncia del grupo parlamentario, asunto internacional, varios.

Victoria — El Centro local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C. Se ruega no faltar.

Quilmes — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto internacional, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, mov. huelguista.

Banfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto internacional, varios.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Debido a la huelga ferroviaria, ha sido postergada hasta el sábado próximo la velada y conferencia anunciada para hoy, patrocinada por la biblioteca "Agustín Alvarez".

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" dará una conferencia hoy, en la plazoleta General Belgrano, frente a la estación. Tema: "Gremialismo de sotana". Harán uso de la palabra varios oradores.

Quilmes — La agrupación "La Colonia" celebrará una conferencia hoy, en la plazoleta de la estación, a las 3.30 p. m. Oradores: Luis E. Recabarren y Elías Gratacós. Temas respectivos: "Labor socialista y labor clerical" y "Lucha de clases y las juventudes obreras".

SANTA FÉ

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Catamarca 1707. Asamblea el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 3: La principessa dei dollari. — A las 9: Sogno di waltzer. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. — A las 2.30: Las empanadas. La nota roja. La lecherita. Platea, $ 2. — A las 6: Acquaforte. — A las 9.15: La lecherita. La nota roja. Acquaforte. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Tarde y noche: El bastón de Cipriano. Con las alas rotas. Platea, $ 2 y 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Ultimas funciones: A las 2.45: La Gioconda. Platea, $ 2.50. — A las 8.45: Il trovatore, sinfonía Guillermo Tell, prólogo de Mefistófele. — Platea, $ 3.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Ultimas funciones — A las 2.45: El guitarrico. La patria chica. La alegría de la huerta. Platea, $ 1.20. — A las 6: Actualidad porteña. Platea, 0.50. — A las 8.45: Actualidad porteña. La golfemia. La moza de mulas. Platea, 0.60 por sección.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. Tarde y noche: ¿Hay novedades?, Mister Frank.

VICTORIA — A las 2.45: Monsieur Beverley. Platea, $ 1.50. — A las 6: Fantasmas. Platea, $ 1. — A las 9: La tierra de promisión. Platea, $ 1.50.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — A las 5: La beata. — A las 6: Ensalada criolla. Platea, 0.30 por sección. — A las 9: El calambre de Alderete. Platea, $ 0.80.

TEATRO SAAVEDRA — San Juan 2540. Tarde: Noche de luna. La muerte de un vivo. — A las 6: Los disfrazados. — Noche, Pagando al gringo, La nota roja.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — A las 3: función para familias con toda la compañía. —A las 8.30: Debut de Don Toribio y su excéntrico. Exito de Harry de Coe, Los Troutt, Lolita Gil, Sisi y su pequeño Charlot, Los 2 Coetas, The Gorams Maroccos, Mlle. Marcy, Clodia y toda la compañía. A las 11: lucha romana. Entrada, $ 1.50.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Tarde y noche: Virginia Pearson en Hermana contra hermana, 25 ps. La inocencia de Margot, 30 ps. Un vaquero romano, 10 ps. La Francia reconquistada, 15 ps. Mañana: Celos, por V. Suratt.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE TEATRE — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

En los salones expresados a continuación efectuarán tertulias, saraos y bailes los siguientes centros: La Esfera, a las 3 p. m., en Cangallo 1756; Club Social C. Z., en el salón Sáenz Peña 242; Jóvenes Amantes del Triunfo, en Alsina 1465; Círculo Español, en Tacuarí 263; Va y Viene, en Paraná 555.

Por la noche: Colonia Italiana, Paraná 555; Sol Naciente, en honor del centro Los Inmortales, en Tacuarí 253; Norma, en Sáenz Peña 242; Lago di Como, en su local, Cangallo 1756.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer parcialmente nublado, y el sol alumbró por espacio de 5 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 15.4 grados, a las 3.40 p. m.; la mínima fué de 9 décimos de grado, a las 5.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 769.2, 767.1 y 769.9; temperatura del aire: 7.7, 14.8 y 12.9; dirección del viento: S., SE. y SE.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república.

La temperatura ha subido unos grados en casi todas las regiones, pero todavía está varios grados bajo la normal en todas las provincias.

La presión atmosférica ha bajado en todas las regiones. Anoche estaba más alta en el este de Buenos Aires, y más baja en el sur de Chubut.

Pronóstico: Tiempo bueno o seminublado con temperatura en ascenso en toda la república.

LOS PRECIOS

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado en el día de ayer:

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 261.595.960.879.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, $ oro 55.251.373.620.

Circulación: $ m|n 1.013.132.625.66.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a la vista a 4.75 1|4.

Sobre Londres se giró en París a 27.5 y medio.

Sobre París, en Londres, a 27.92.

Sobre Génova, en París, a 75.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En las ventas de ayer se obtuvieron los siguientes precios: bueyes, de 152 a 289; toros, de 131 a 156; toritos, a 135; novillos, de 56 a 218; novillitos, de 56 a 132; vacas, de 59.50 a 212; vaquillonas, de 7 a 137; terneros, de 22 a 85.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

En este mercado no hubo ayer entradas debido a la huelga decretada por los locatarios del mismo.

Como en días anteriores, la venta se efectuó en la vía pública, desarrollándose las transacciones en forma normal.

Las verduras depositadas en las aceras constituyeron un arribo de 300 mil kilos aproximadamente.

En general, la venta de las verduras se efectuó a los siguientes precios:

Arvejas de las quintas, de pesos 4 a 5 la bolsita; de otras procedencias, de 3.50 a 4 los diez kilos; espárragos, de 4 a 5 la docena de atados; salsifí, de 0.50 a 0.70; espinacas, de 0.10 a 0.15; remolacha, de 0.15 a 0.20; nabizas, de 0.10 a 0.15; nabos comunes y franceses, de 0.15 a 0.20; porros, de 0.15 a 0.20; perejil, de 0.15 a 0.20; apios en hoja, de 0.30 a 0.40; acelga y borraja, de 0.10 a 0.15; radicha, de 0.10 a 0.15; zanahorias, de 0.10 a 0.15; cebolla de verdeo, de 0.10 a 0.15; hinojos, de 0.15 a 0.20; cardos, según clase, de 1.50 a 2 la docena de pies; lechuga de las quintas, de 0.40 a 0.60 el liencito; escarola, de 0.50 a 0.70; alcauciles, de 0.50 a 0.60 la docena; íd. de Montevideo, de 0.30 a 0.50; repollos crespos, de 0.50 a 1.50; blancos, de 0.50 a 1.20; col negra, de 0.10 a 0.15; grelos, de 0.10 a 0.15; coliflores especiales, de 2 a 3; chicos, de 0.50 a 1.

Las operaciones de frutas continuaron efectuándose al detalle, por cuyo motivo estimamos inoficioso consignar sus precios.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Ltda.—

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornilio**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3820, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiré**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.894.29
Primas a cobrar . . .	"	1.112.280.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1261; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2021, núm. 5, Santa Fe 7201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— **Elías D. Arambarri**, gerente general.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANGEL FORTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE GARCIA BARDANCA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

LUIS V. VARELA

JUDICIAL — El día 7 de octubre (domingo), a las 3 de la tarde, en el local Avenida de Mayo 624, dos lotes de terreno, con todo lo en él existente, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, próximos a la estación Banfield, provincia de Buenos Aires, señalados con los Nos. 16 y 17, manzana F, compuesto cada lote de 10 metros 392 milímetros de frente al norte, sobre la calle Aráoz, por 40 metros 69 milímetros de fondo. Base de venta, $ 1.500 m/n, 8 por ciento a cuenta del precio y 2 por ciento de mi comisión. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría de don Carlos Schatz, juicio ejecutivo por crédito hipotecario Travella don Juan contra Simonetti don Ambrosio. — LUIS V. VARELA. — Carlos Schatz, secretario.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o/o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — **José I. Goñi**, secretario.

v. 11|10|917.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3690 | Buenos Aires, Lunes 8 de Octubre de 1917 | Red. y Adm., Reconquista 675.

Un gran impuesto

Menos tabernas y más rentas

Con la intensa satisfacción que se experimenta cuando los hechos vienen a confirmar las previsiones y cálculos que sobre cualquier asunto se hayan podido formular, me he enterado de las cifras que arroja la estadística de la oficina de contribución, impuestos y patentes en lo referente a la existencia de despachos de bebidas en la capital de la república y territorios nacionales.

Según esos datos que me han sido facilitados con toda la garantía que representa la seriedad del director de la administración, doctor Lefaure, el número de despachos de bebidas existentes en la capital este año es de 5,795, lo cual, comparado con la existencia de los mismos establecimientos, que era de 6,619 en el año pasado, nos da una diferencia en menos de 824.

Esta cifra indica de inmediato la inmensa eficacia de la ley número 10,218, sancionando el aumento a los despachos de bebidas.

Aquí se ve que mientras después del 21 de febrero de 1916 se han abierto 529 negocios nuevos, después del 1.o de marzo de 1917 sólo se han abierto 370; y, mientras durante los cuatro primeros meses del año 1916 sólo liquidaron su existencia 85 despachos de bebidas, durante los 4 primeros meses de este año el número de liquidación alcanzó a 177!

¡Este es otro efecto inmediato de la patente!

Pero lo que llama más profundamente la atención es observar al lado de los datos antedichos el aumento sorprendente de lo recaudado por concepto de cuotas a las tabernas y despachos de bebidas; pues si durante el año 1916 el fisco, por concepto de los 6,619 despachos, cobró $ 354.132, este año, **con menos establecimientos abiertos al público**, ha visto en ese rubro **aumentar su renta hasta llegar a la suma de $ 1.192.104**, o sea, en más del 200 por ciento!

Es bueno dejar constancia de que los establecimientos destinados a la venta de vinos y cervezas han aumentado en la cantidad de 48, pues se registran este año 601 contra 553 que existían en 1916. En cambio, las cuotas cobradas por ese concepto aumentan hasta elevarse a $ 32.375 contra pesos 20.480 del año anterior, lo que daría como consecuencia inmediata un beneficio de $ 12.895.

Pasemos ahora a la misma estadística en lo que respecta a los territorios nacionales, y veremos por este cuadro el sorprendente resultado:

Año 1916:

Despachos de bebidas . . .	3.375
Producido del impuesto de patente	$ 195.481

Año 1917:

Despachos de bebidas alcohólicas destiladas . . .	3.236
Idem de vinos y cervezas .	53
Total	3.289
Producido de la patente . .	$ 493.633
Idem idem idem	" 4.111
Total	$ 497.744

Diferencia a favor del fisco para el año 1917, $ 302.263.

Las cifras antes enunciadas dicen de por sí y con su gran elocuencia todo el éxito obtenido por la ley que sancionara la cámara de diputados a principios de este año, lo cual pone en evidencia la poca razón aducida por los eternos impugnadores de la acción parlamentaria, presentando al congreso como un campo incapaz de producir nada útil.

No hay que confundir la política con los políticos. Estos han sido generalmente malos en la historia de nuestro país, pero ha bastado que un grupo de gente honesta, sana e inteligenete, con la plena conciencia de sus deberes y de su misión, haya querido hacer política sana para poder imponer nuevas normas, revolucionando sistemas arcaicos y vetustos, y encauzando la acción legislativa por un camino de verdadera utilidad general y honestidad administrativa.

Me refiero al grupo socialista, que si unas veces no consiguió su objetivo, pudo, en cambio, impedir los continuos avances hacia la cosa pública, poniendo freno al despilfarro dominante, consiguiendo en cambio otras veces la sanción de leyes que como la actual son de indiscutible eficacia y de profunda utilidad para la salud del pueblo y de la masa trabajadora en especial.

Nuestra historia de aumentos a los impuestos y patentes a las tabernas es de suyo larga y accidentada.

A semejanza de las altas trabas que con el nombre de licencia se han establecido en Norte América, licencias que van desde 100 dólares al año, como en Nueva York, hasta 2500 en Lawrence, el ex diputado socialista Palacios presentó en 1907 un proyecto de aumento que no prosperó, a pesar de tener despacho de la comisión. El diputado Argerich lo reprodujo en 1909, y Ayarragaray en 1911.

En el año 1912 el diputado Justo, al presentar un proyecto de reformas de la ley de patentes, incluía una alta licencia a los despachos de bebidas anexos o no a otro negocio.

No tuvo la suerte de ser aprobado, como tampoco al ser reproducido en el año 1914.

Finalmente, en 1916 el ministro de hacienda Oliver tomó él mismo la iniciativa de este proyecto, que fué aprobado en la sesión del 15 de febrero de 1917, después de los discursos de los diputados Justo y Bunge, de cuyas exposiciones extraigo la mayor parte de las cifras e informaciones que me sirven para la sucinta historia de esta ley.

Porque es notorio, cuando se procede de acuerdo con normas establecidas, con un sistema y con principios claros y determinados, que puede llegarse dentro del campo económico a afirmar hechos que habrán de producirse respondiendo a leyes determinadas. Para algo sirven la observación y la experiencia que la historia propia y ajena nos sugiere. Creer lo contrario sería negar el [illegible] científico. No resisto, pues, a la tentación de reproducir algunos fundamentos expresados por el diputado Justo en oportunidad de discutirse el presupuesto, afirmando la innecesidad de utilidades morales y materiales que se tendrían en un futuro no lejano si la ley se sancionaba, y, repito, la experiencia demostró plenamente la verdad de ese aserto:

"Es preciso, decía, sacar de las tabernas, **después de reducir su número, como fatalmente sucederá** si se aprueba el proyecto; es preciso sacar de las tabernas que queden lo que se necesita, o por lo menos una buena parte de lo que se necesita, para remediar la miseria, la indigencia, la locura, el crimen que engendra el alcohol que se consume en esos antros. El aumento del impuesto que proyectamos será muy considerable si la cámara lo vota. El número de tabernas excede a todo lo que se pueda suponer.

...En su vasto proyecto de reformas a la ley de patentes presentado por la diputación socialista por dos veces, iba incluída esta reforma entre muchas otras... Yo creo que la cámara se honraría votando el proyecto que tiene a consideración."

Efectivamente, la cámara se ha honrado sancionando la ley en cuestión. A causa del "fermento" que representaban los socialistas en la "masa de los parlamentarios", y elevándose el parlamento por encima de su capacidad habitual, reflejo de la ignorancia de la mayoría de los hombres que la formaban, pudo consultar una vez la verdadera conveniencia del pueblo que representaba. Los resultados, todos los hemos visto: sanción de un gran impuesto que pesará sobre el vicio de una parte de la población, recargando considerablemente el precio de la "copa"; y disminuyendo evidentemente la cantidad de alcohol que puede pagarse un obrero. Y al mismo tiempo que sube el precio de la bebida, los pequeños despachos donde se vende alcohol de la peor calidad, aumentando el peligro del libre expendio de las bebidas destiladas, "reagravación aguda de un proceso crónico", tienen que desaparecer ante el crecimiento de la patente, que hace imposible su existencia. El efecto inmediato es admirable, beneficiándose así la población en todas sus clases.

Hay menos tabernas (cerca de 1000), y el producido de las que quedan es inmensamente mayor. Con tal ingreso, que aún podría ser aumentado, será fácil disminuir un impuesto al consumo.

Recárguese, pues, las patentes al vicio y llénese las arcas fiscales, ya que es necesario atender a las necesidades de la administración con los impuestos al vicio, que sumados a los que gravitan sobre el lujo y el privilegio, debieran ser las únicas partidas que figuren en el cálculo de recursos. Con tales ideas llevadas a la práctica, los legisladores habrán cumplido con su deber produciendo actos inteligentes y de "verdadera honra y provecho para el fisco".

Alfredo L. SPINETTO.

REDACCION

CELO MAL APLICADO

Transcribimos de un diario de la mañana esta noticia: "Entre un grupo de personas que viajan diariamente en el tranvía Anglo Argentino ha surgido la iniciativa de promover una subscripción pública para premiar la actitud del personal de la empresa que, no obstante las incitaciones de los propagandistas, no se plegó a la huelga, prestando con su comportamiento un señalado servicio al público."

Por la simple lectura de esta noticia es fácil darse cuenta del error inicial en que incurren los promotores de la susbcripción aludida. En la hipótesis de que no se trata de un "truck" de la misma empresa, interesada en fomentar entre los obreros que la sirven la más vil sumisión y la inconsciencia de su estado de parias, los autores de la iniciativa antedicha dan prueba de no comprender ni mucho ni poco el alcance de su propio acto. No se trata aquí de poner en tela de juicio los merecimientos de los obreros tranviarios ni de desconocer el inapreciable servicio que prestan al público en el desempeño de una tarea dura y mal remunerada. Nadie más que nosotros los socialistas está en situación de valorar debidamente las funciones pesadas y humildes, pero indispensables y fundamentales en la vida moderna, que tienen a su cargo los obreros tranviarios, y en general todos los trabajadores que de una manera u otra prestan el concurso de su energía e inteligencia en los servicios de carácter público, que por su naturaleza no pueden sufrir interrupción sin graves trastornos y molestias para la colectividad. Y por lo mismo que apreciamos y estimamos en toda su extensión la importancia de esos servicios; por lo mismo que comprendemos toda la gravedad que implica el hecho de vernos privados de ellos en cualquier momento, es que hemos sostenido siempre, y sostenemos con todo el calor de una convicción arraigada, que la mejor manera, la más decorosa y eficaz con que la colectividad debe demostrar el interés y el respeto que le merecen sus modestos servidores, es la de asegurarles condiciones de vida dignas de hombres, sin que se vean precisados, para obtenerlas, a recurrir a la huelga como extremo recurso.

En la carpeta de la comisión de legislación de la cámara de diputados duerme tranquilamente un proyecto del diputado Repetto destinado precisamente a reglamentar el trabajo de los obreros tranviarios, proyecto que entre otras mejoras necesarias para el gremio establece condiciones de horario, salario, estabilidad en el empleo, retiro, etc., etc., y cuya adopción prevendría, hasta donde es posible, todo motivo de conflicto. Nos explicaríamos el celo de las personas cuya iniciativa motiva estas líneas en el sentido de estimular a la empresa del Anglo Argentino a adoptar expontáneamente alguna de esas medidas si es que en realidad el personal tranviario les merece la consideración que parecería desprenderse de su actitud aparentemente generosa.

Pero el hecho de acordarse de los obreros tranviarios en los momentos en que peligra o puede peligrar la continuidad de sus servicios, o mucho nos equivocamos o es indicio de un concepto completamente equivocado respecto de los deberes del público para con sus servidores, y es una muestra indudable de egoísmo de la peor especie, puesto que antepone a toda consideración de justicia y bienestar de un gremio modesto y meritorio la satisfacción de la propia y exclusiva comodidad.

El día en que efectivamente se reconozca por parte del público y las empresas el derecho que asiste a los obreros empleados en los servicios de carácter público de obtener un trato que esté en relación con la importancia e indispensabilidad de sus tareas, habremos dado un paso muy grande hacia la solución de una de las cuestiones más serias que afectan el bienestar de millares y millares de familias.

Es necesario percatarse de esta verdad elemental, demasiado olvidada por desgracia, de que no es con propinas o limosnas más o menos generosas, siempre humillantes para quienes las reciben, con lo que se ha de establecer una corriente de solidaridad y simpatía efectivas entre el público y los tranviarios, sino con el reconocimiento franco de sus derechos, con el apoyo permanente a las iniciativas que tienden a levantar su nivel de vida y a reconocer la justicia de sus reclamaciones para alcanzarlo.

Nuevo aspecto de la farsa diplomática

El "incidente" diplomático a que diera lugar la conducta del señor Luxburg y que el gobierno del señor Irigoyen ha resuelto de común acuerdo con los representantes del káiser, quienes simularon una tardía e inútil desautorización, aceptada de plano por aquél, entra en una nueva fase.

En su empeño de mantener a toda costa las relaciones con el káiser y su círculo, el señor Irigoyen y sus corifeos han agitado deliberadamente el fantasma de la guerra, para atemorizar a quienes creen que es impostergable que el país termine con la farsa diplomática a que lo somete el actual gobierno.

Simultáneamente con la falsa amenaza de una declaración de guerra, el mismo gobierno realiza, sin el menor reparo, toda clase de gestiones para dar el mejor realce al mitin neutralista organizado por los elementos germanófilos de la capital.

Con este propósito y el no menos importante de celebrar el primer aniversario de su gobierno, que coincide con el aniversario del descubrimiento de América, el señor Irigoyen, simulando conmemorar la última fecha, ha dado un decreto declarando feriado tan fausto día.

El señor Irigoyen, que se jacta de su clarividencia, estará ahora admirado de su propia obra, que considerará de una habilidad original. Pero la trama se descubre de inmediato.

Los germanófilos, disfrazados de comité neutralista, anunciaron en los primeros días de la pasada semana un mitin para anteanoche, el cual fué postergado, a último momento, para el día 12 de octubre, fecha del primer aniversario del gobierno del señor Irigoyen, quien tendrá así su "apoteosis".

Y hete aquí que España, a través de los siglos, viene a ser la que ofrece al señor Irigoyen la oportunidad de satisfacer su enorme vanidad y su germanofilia irreductible. La conmemoración del aniversario del descubrimiento de América es, pues, el pretexto para asegurar el éxito al proyectado mitin neutralista o, más bien, de ciega admiración por la clarividencia del señor Irigoyen para dirigir, en compañía del káiser, la política exterior argentina.

Los preparativos para el magno acto se realizan precipitadamente. En la capital se mete en un coche a cuatro "estudiantes" para que griten "¡Viva el "doctor" Hipólito Irigoyen y la neutralidad argentina!". Y el ministerio del interior se encarga de la propaganda allí donde las situaciones provinciales no están del lado del gobierno.

En los territorios, donde los radicales mandan a su antojo, se utiliza la policía para realizar la propaganda necesaria. Nos informan desde Santa Rosa de Toay (La Pampa), por telégrafo: que la policía del territorio se encarga, por orden del gobernador, de llevar mensajes a los pueblos, para que los vecinos envíen adhesiones al mitin neutralista del señor Irigoyen.

España, que aparece indirectamente asociada a tan edificante espectáculo de nuestra política exterior, dirigida por los elementos clericales, reaccionarios y germanófilos, como ocurre en su propio seno, se habrá elevado, a la vista de dichos elementos, con la condena brutal que acaba de imponer a quienes quisieron sacarla de su indigna situación internacional.

Los escrúpulos de un politicastro

"Guerrafondaio" y neutralista

El mismo día en que se conoció el texto de los telegramas dirigidos por el conde de Luxburg al gobierno imperial de Alemania los radicales efectuaron en la plaza San Martín de La Plata un mitin de protesta por la deslealtad y la villanía de dicho diplomático.

Hablaron varios jóvenes, imberbes algunos, "correligionarios" todos, proclamando la necesidad imprescindible e impostergable de que todos los argentinos se alzaran como un solo hombre para protestar contra los crímenes de que es autor el militarismo prusiano.

Entre el público que escuchaba reinaba la natural efervescencia por lo imprevisto y lo inusitado del acontecimiento. La asamblea, pues, oía las palabras de los oradores tranquila y plácidamente, contentándose con tributar de cuando en cuando un modesto aplauso. Pero, desgraciadamente, ese equilibrio entre el raciocinio y el entusiasmo no podía continuar imperando. ¡Qué había de continuar, si sobre la tribuna se había erguido el "pesao" de la reunión, amenazando concluir con la frialdad, exacerbar a los pusilánimes, fustigar a los apáticos, para alzarlos a todos en aras de un brioso y bélico patriotismo!

Y así aconteció. El conspicuo "correligionario" doctor Julio del C. Moreno se acomodó en la tribuna, y después de haber dirigido una mirada de águila a la multitud cuyo sentimiento iba a agitar, empezó a hablar. Con voz estentórea, acompañada de gestos olímpicos, comenzó a fustigar a los bárbaros militaristas "que pretenden hollar el honor nunca mancillado de nuestra nación".

El público aplaudió entusiastamente esta frase, producto genuino del meollo del ilustre correligionario. Mas no fué éste el momento álgido, sino aquel en que el orador, cuyo cuerpo se había convertido en una bola a fuerza de hacer requiebros y contorsiones, dijo: "¡Sí, señores; hemos de formar legiones para que allende los mares nuestros pechos sean atravesados por las balas homicidas del homicida genio alemán!"

De la frente de los oyentes desprendiéronse gruesas gotas de sudor frío, mientras los brazos alzábanse para batir palmas al "pesao" que tan bien había logrado pulsar la cuerda patriótica de la multitud. Y cuando el orador cesó de hablar, la mayoría del público formó una manifestación para ir a asaltar la relojería y joyería del súbdito alemán Hoffmann, convertido así en responsable de los manejos y crímenes de otros.

Para cumplir con nuestra obligación periodística concurrimos la noche del martes último a la conferencia que en pro de la neutralidad había organizado un grupo de radicales de La Plata. ¡Y cuál no sería nuestra sorpresa cuando vimos en medio del escenario la rubicunda silueta del doctor Julio del C. Moreno!

Cuando lo suponíamos esgrimiendo "la piqueta de los empujes" en algún frente de guerra, para hacer retroceder al avasallador ejército teutón, o tirado panza arriba víctima de una de sus "denodadas actitudes", nos lo encontramos plácido, risueño, saturado de bonhomía, haciendo de astro mayor en medio del escenario, distribuyendo paternales y efusivos apretones de mano a los oradores de menor cuantía que terminaban de hacer uso de la palabra. Pero nuestra sorpresa no tuvo límites cuando le vimos ponerse de pie, alzar los hombros, sacudir su grande cabeza, echar atrás sus gruesas guedejas de renegrido cabello, para hacer destacar su voluminoso rostro, quemado por los reverberantes rayos del sol riojano, haciendo retumbar el inmenso coliseo con la angustiosa frase: "¡La guerra, señores, la guerra cruel e inhumana, que destruye a su paso los rubios trigales y las doradas mieses, esa guerra quieren los políticos sin escrúpulos y sin conciencia!"...

Muchas otras cosas más dijo el doctor Moreno, cosas que creemos innocuo repetir. Y esta vez nos retiramos más apesadumbrados que la anterior, pues si en aquel caso comprobamos lo peligroso que se tornan las masas populares cuando en sus pechos se anidan insanos sentimientos, en éste evidenciamos que su irreflexión llega a tal extremo, que siguen ciegamente al primer charlatán que se le ocurra enarbolar su bandera de farsante.

La huelga ferroviaria

Entrevista de los representantes obreros con el ministro de obras públicas

SEGUN EL MINISTRO, EL CONFLICTO SERÁ SOLUCIONADO DENTRO DE 48 HORAS

Entusiasmo y solidaridad en las secciones

Otras huelgas en la capital e interior

EL PARO

Como en el primer día de la huelga, el paro fué ayer unánime. Los obreros ferroviarios síguense manifestando seguros del triunfo de sus justas reclamaciones, cosa indudable, dados la solidaridad y el entusiasmo de los componentes del gremio.

Las informaciones asegurando que el gobierno haría correr trenes provisionalmente con personal técnico del ejército y de la armada han producido, además de las justas protestas por la parcialidad manifiesta en favor de las empresas que entrañaría tal medida, un indescriptible éxito de hilaridad.

Creen todos los que entienden algo de tráfico ferroviario que el servicio de trenes de que se habla será prácticamente imposible.

Entre las novedades del día de ayer, puede anotarse la entrevista de los representantes del comité mixto de huelga con el ministro de obras públicas, doctor Torello, y de cuyos resultados informamos más abajo.

Los diversos mítines celebrados en varios sitios por los ferroviarios en huelga tuvieron proporciones magníficas.

Las noticias recibidas en La Fraternidad y la Federación Obrera Ferrocarrilera corroboran que el entusiasmo y la solidaridad son insuperables, en todas las secciones.

LOS TRENES PROVISIONALES

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ASEGURA QUE REGULARIZARA EL TRAFICO.

Ayer por la noche entrevistóse una comisión compuesta por los ciudadanos Juan Tato en representación de La Fraternidad, V. Todaro por la Federación Obrera Ferrocarrilera y J. Caro por la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, con el ministro de obras públicas, para inquirir lo que hubiera de cierto sobre los trenes provisionales, que según informaciones oficiales aparecidas en los diarios, el gobierno estaba dispuesto a hacer correr.

La referida comisión iba con el propósito de manifestar que si se realizaba ese tráfico, ella creía de su deber dejar constancia previamente de que el comité mixto de huelga no se responsabilizaría en ninguna forma de lo que pudiera ocurrir.

El ministro díjoles que hoy sólo saldrían máquinas pilotos para inspeccionar las vías, y del resultado de esta inspección dependerían resoluciones posteriores.

Respecto a la solución del conflicto, asegúroles repetidas veces el ministro en el curso de la conversación que el conflicto quedaría resuelto dentro de 48 horas, indefectiblemente, afirmándoles que el poder ejecutivo dictaría por decreto la reglamentación provisoria del trabajo, hasta que el congreso lo hiciera definitivamente por ley.

Afirmóles que la solución de los otros puntos se haría sobre la base del arreglo que deben efectuar hoy los obreros del ferrocarril Central de Córdoba con esta empresa.

Ante estas afirmaciones, los delegados manifestaron al ministro de obras públicas que estaban dispuestos a comunicar inmediatamente a las secciones de todo el país lo que acababan de oír, volviendo el doctor Torello a ratificarse en lo dicho.

La entrevista duró hora y media.

FALSAS INFORMACIONES DE LA DIRECCION DE FF.CC.

En los diarios burgueses se publicaron diversas informaciones de la peor intención, salidas de las gerencias de las empresas, pero transmitidas por la dirección general de ferrocarriles como información propia.

Entre las muchas inexactitudes que aparecen entre esas informaciones figura una asegurando que los maquinistas de primera categoría ganan actualmente $ 271.33, cuando lo cierto es que los maquinistas de esa categoría piden 270 pesos mensuales de sueldo en el pliego de condiciones presentado, siendo el sueldo que actualmente gozan inferior al que informa la dependencia mencionada.

Otras muchas inexactitudes han hecho que las organizaciones obreras se dispongan a llevar al ministro de obras públicas un memorial detallando éstos y otros hechos realizados por la dirección general de ferrocarriles, que más bien parece una oficina dependiente de las empresas que una repartición del estado.

No es de extrañarse, pues, que en asambleas ferroviarias realizadas en diversos puntos del país se acordara pedir la renuncia del director general de ferrocarriles, ingeniero Nogués.

EL MITIN DE AYER

Más de 12.000 ferroviarios concurrieron al mitin organizado por los ferroviarios de los pueblos suburbanos del sur.

Hicieron uso de la palabra en las conferencias seccionales realizadas antes de organizarse las columnas los ciudadanos Ramón Otero y Enrique Villacampa.

Puesta en marcha la columna hasta el puente Pueyrredón, en medio de un entusiasmo y una cultura admirables, hicieron uso de la palabra los compañeros Bartolomé Botto, Liberti, M. Gordo y Gregorio M. Bechinsky.

Antes de disolverse la manifestación fué aprobada, en medio de grandes aclamaciones, la siguiente orden del día:

"Más de 12.000 obreros ferroviarios, reunidos en asamblea pública, declaran que están dispuestos a persistir en la huelga hasta que se consiga imponer a las empresas capitalistas nuestras justas aspiraciones. Al mismo tiempo, protestan contra el salvaje crimen cometido por el ejército nacional contra nuestros compañeros de trabajo. Piden al gobierno nacional que sin vacilaciones de ninguna especie obligue a las empresas ferroviarias del país a respetar las leyes del mismo, no dejando que éstas se coloquen al margen de las mismas. Aconseja a los compañeros ferroviarios del país que se mantengan firmes en la lucha, con más energía que hasta la fecha, no haciendo caso a los rumores que propaga la prensa mercantilista, y, por último, censura al gobierno por su actitud contraria a las clases trabajadoras, que han sido defraudadas por las empresas capitalistas en sus intereses salvando éstas su responsabilidad con la eterna cantilena de que la huelga es fuerza mayor, y los invita a que realice actos de protesta obligando a que los poderes públicos pongan más atención en el presente conflicto."

ENTREVISTA CON UN DELEGADO FERROVIARIO

Ayer noche nos entrevistamos con el compañero Jerónimo Della Latta, delegado de la sección Buenos Aires Sud al consejo de delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera, para interrogarle sobre la huelga ferroviaria.

—¿Cuáles son, a su juicio, los orígenes reales del movimiento? — empezamos por preguntarle.

—La continua merma que vinieron sufriendo los salarios en estos últimos diez años, la elevación de la jornada y la reducción de los días de trabajo, a la vez que el arrebato de mejoras que el gremio había conquistado y que las empresas llevaran a cabo desde el comienzo de la guerra europea, son los motivos principales del movimiento.

Había, además, por parte de los compañeros de "La Fraternidad", deseos de vengar la burla de que se les hizo víctimas en 1912, cuando se lanzaron a una huelga reclamando justas reivindicaciones y por la cual quedaron numerosos compañeros sin ocupación.

Las empresas han exprimido en tal forma el salario de los trabajadores, que éstos ya no pueden hacer frente a las necesidades de la vida.

—¿Y qué nos dice de la solidaridad demostrada por los ferroviarios?

—Nada da lugar a dudar de la firme resolución de todo el personal ferroviario de mantenerse unido hasta el fin.

Desde el modesto peón de vías y obras, que gana $ 1.50 por día, y trabaja de sol a sol, hasta los empleados de oficinas, todos, sin distinción de categorías o clases, están unidos y dan pruebas de una capacidad insospechable y una educación bien recibida.

—Y sobre la reglamentación del trabajo, ¿qué opina?

—Creo que esta medida gubernativa habría allanado el camino hacia una fácil solución del conflicto. En este proyecto están involucradas muchas cláusulas del petitorio obrero, y el consejo de delegados lo había aprobado, quedando sólo para discutir entre obreros y patrones los demás puntos de los pliegos de condiciones, los que podrían resolverse satisfactoriamente si las empresas se dispusieran a arribar a un arreglo con su personal, pues éste ha dado muestras de llegar a la solución de las diferencias siempre que se trate de parte a parte.

—¿Qué opina sobre la marcha del movimiento?

—No puede ser más satisfactoria. Ni un solo hombre ha desertado de las filas y ni por un momento ha decaído el ánimo de los huelguistas. Acabo de llegar de San Fernando, después de un largo viaje de "omnibus", y allá he notado como en todos los pueblos suburbanos un entusiasmo y una decisión de continuar hasta triunfar como en el primer día de lucha.

Sólo nos amarga el alma y nos subleva la sangre al recordar a nuestros hermanos masacrados por la soldadesca borracha.

Y más nos indigna el pensar que el gobierno con su silencio tolera esos asesinatos colectivos.

Estos hechos, condenables ante la actitud pacífica de los ferroviarios, han dado lugar a que los obreros estrechen más las filas y se dispongan a luchar todo el tiempo que sea necesario.

Las tentativas de reclutar crumiros realizadas por los agentes de las empresas han fracasado en todas las líneas. Del interior se reciben noticias halagadoras con respecto a la solidaridad del gremio, y todo deja entrever una confianza absoluta en el resultado de la huelga.

—¿Qué le parecen las tentativas de arreglo?

—Todas ellas no han servido más que para demostrar la incapacidad del gobierno para imponer su voluntad a las empresas. Los obreros han aceptado cuanto el ministro ha querido. Han acudido a su despacho infinidad de veces, han reformado su pliego de condiciones, han aceptado en parte el arbitraje, han escuchado la lectura por el vicepresidente del departamento del trabajo, doctor Ruzo, del reglamento de trabajo, lo han aprobado y, en fin, han demostrado respeto por los poderes públicos y un espíritu de conciliación digno de encomio.

Y, sin embargo, el poder ejecutivo ha titubeado; no se atrevió ni se atreve a imponerse con energía a las compañías extranjeras, haciéndolas respetar lo que el gobierno se propuso.

—¿Habría probabilidades de arreglo?

Si el gobierno estudiara más a fondo la cuestión y fuera en sus resoluciones más enérgico, el conflicto podría ser solucionado en menos de 24 horas.

Lo que alegan las empresas es una farsa. El personal pide con moderación. Basta para darse una idea de ello el hecho de que el 75 por ciento de lo que piden son mejoras que ya las gozaba y que las empresas se las ha-

quitado aprovechando su desorganización.

Las bases de arreglo serían, pues, fáciles, y en cambio de proponer la organización de trenes provisionales, que más que medida de aprovisionamiento resulta una provocación a los huelguistas, para solucionar la huelga sólo bastaría que el gobierno, escuchando la voz de estos miles de obreros que se cruzaron de brazos antes que continuar siendo estropajo de la rapacidad de las empresas, obligara a éstas a colocarse en condiciones de atender el servicio.

Y esto podría hacerse después de haber agotado los recursos a que acudió el P. E. y para los cuales chocó siempre con la negativa rotunda de los gerentes o sus representantes.

F. C. CENTRAL ARGENTINO

DE SAN FERNANDO

Ayer se realizaron en esta ciudad y en el vecino pueblo de Victoria varias asambleas públicas de propaganda.

A las 2 de la tarde se llevó a cabo la primera en la plaza Alsina, en la que el delegado de la F. O. F., compañero Della Latta, informó de la marcha del movimiento y se explayó en otras consideraciones sobre la organización sindical.

Luego se organizó una manifestación, que abarcaba una cuadra, llegando hasta la plaza del Canal, donde hablaron los camaradas Leonardo Halket y Della Latta.

Por la noche se realizó una asamblea en Victoria, siendo muy concurrida, y en la que hicieron uso de la palabra varios compañeros.

—

Venado Tuerto, 7 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria sigue firme. Los panaderos hoy tomarán servicio, habiendo obtenido un triunfo completo.

SEPELIO DEL CIUDADANO MIGLIORI — IMPONENTE MANIFESTACION.

Tucumán, 7 (por telégrafo) — Al sepelio del ciudadano Migliori concurrieron más de tres mil personas. El ataúd fué llevado a pulso desde la casa mortuoria hasta el cementerio, en un trayecto de veintidós cuadras.

Hicieron uso de la palabra el doctor Grande Alurralde, en nombre del Centro Socialista, Zoilo Miranda, por "La Fraternidad", y varios otros oradores que representaban a las secciones del Central Córdoba, Central Argentino y gremio de chauffeurs.

EN EL FERROCARRIL SUD

Bahía Blanca, 7 (por telégrafo) — El movimiento huelguista sigue firme. Esta tarde celebróse una gran conferencia ferroviaria en el local de la sección Pacífico. Concurrieron huelguistas de Ingeniero White, Villa Mitre y Maldonado.

EN EL F. C. PACIFICO

San Luis, 7 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria sigue con gran entusiasmo.

Se nota la falta absoluta de artículos indispensables para la alimentación.

La harina escasea en tal forma que, de no solucionarse el conflicto, tendremos pan por una semana apenas.

MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DEL P. E.

Junín, 7 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria sigue firme, sin mayores novedades.

Las sociedades de Empleados de comercio, Cosmoplita de trabajadores, Mutual de ferroviarios, academia "Alberdi", Centro Socialista Democrático, Centro Georgista, Federación Obrera Ferrecarrilera y "La Fraternidad", realizarán mañana (hoy), a las 8 p. m., una manifestación pública para protestar contra la actitud del gobierno ante el conflicto ferroviario y pedir al mismo más energía para su solución.

Dado el entusiasmo reinante, este mitin adquirirá grandes proporciones.

LA POLICIA COARTA EL DERECHO DE REUNION — PROTESTA ANTE EL MINISTRO DEL INTERIOR — LA HUELGA FERROVIARIA.

Mendoza, 7 (por telégrafo) — La policía negó nuevamente, a última hora, después de haberlo concedido, el permiso a la Federación Socialista para realizar un mitin de protesta por los asesinatos de obreros huelguistas perpetrados por el ejército el 25 de septiembre último.

La libertad de reunión en esta capital es un mito con el nuevo jefe de policía, coronel Giménez.

La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado.

El pretexto dado por la policía para negar el permiso a los socialistas para realizar el mitin, se funda, según dice, en que los boletines de invitación contienen frases hirientes para el ejército nacional. Sin embargo, el domingo pasado esa misma policía concedió autorización a los elementos anarquistas para realizar un acto de protesta, en cuyos manifiestos anunciadores se hablaba de "seres degenerados", "patria bastarda", "soldados mercenarios", etc.

Se ha dirigido un telegrama al ministro del interior protestando por la actitud de la policía.

—

Rawson, 7 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria sostiénese en ésta con energía y entusiasmo, no habiendo crumiros.

Escasean varios artículos. El kilogramo de azúcar se cotiza a $ 1.70.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS EN CALZADO

LA HUELGA EN LA CASA GRIMOLDI

Como anunciamos ayer, los señores Grimoldi tienen la intención de verificar la apertura de la fábrica y la suspensión de todos los obreros que no se presenten al trabajo.

Es sin duda alguna la última treta que usan los citados señores, en la creencia de que con esa medida sembrarán el pánico y la discordia entre los huelguistas.

Es de creer, no obstante, que la amenaza no les dará ningún resultado, como no sea estimular más el espíritu de resistencia de los huelguistas en pro del logro de sus justas demandas.

Para hoy, a las 8.30 a. m., están convocados los obreros a la reunión que se efectuará en Méjico 2070.

—La Unión General de obreros en calzado pone en conocimiento de todos los compañeros que habiéndose puesto en circulación listas de subscripción pro huelguistas de la casa Grimoldi, deben rechazar toda lista que no lleve el sello social de la organización.

EN LA CASA COLOMBO Y Cía.

Ha entrado en vías de solución la huelga de esta casa, habiéndose iniciado gestiones para llegar a un arreglo.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Carlos Calvo 4232.

OBREROS METALURGICOS

La asamblea de ayer

En el local del Centro Socialista de la 10a., Méjico 2070, celebróse ayer tarde una entusiasta asamblea del personal de las cuatro casas declarado en huelga desde hace varios días.

Diversos oradores retemplaron el ánimo de estos obreros, cuyas pésimas condiciones de trabajo y salarios son conocidas.

A las 5 p. m. se disolvió la reunión en medio de vivas a la huelga y a la solidaridad obrera.

EN LA CASA VASENA E HIJOS

La huelga del personal de este establecimiento se mantiene con energía, no registrándose ningún acto de traición entre los obreros de los diversos talleres, quienes están resueltos a no volver al trabajo hasta obtener el logro de sus justas aspiraciones.

Los patrones hacen esfuerzos sobrehumanos para reclutar crumiros entre cierto elemento, pero lo único que consiguen es introducir en los talleres a algunos infelices cuya experiencia es completamente nula en materia de metalurgia.

Acerca del hecho de sangre ocurrido días pasados en la avenida Alcorta y Pepirí, donde un crumiro de los depósitos de Puente Alsina hirió de bala a un huelguista, la comisión de huelga nos informa que es absolutamente falsa la versión dada por algunos diarios de que el referido crumiro había sido agredido por 30 huelguistas.

El caso fué que el crumiro en cuestión, llamado José Pimuza, viéndose rodeado por un grupo de niños que le hacían objeto de sus burlas, desenfundó un revólver, y al huir aquéllos atemorizados para guarecerse tras varios obreros que departían entre sí, hizo fuego por dos veces consecutivas, hiriendo en un brazo al obrero Pedro Flequis y perforando con un proyectil el saco de otro trabajador que se encontraba cerca del primero.

El herido se asiste en el hospital Ramos Mejía, a donde fué llevado en calidad de detenido e incomunicado por la comisaría 34a., que intervino en el hecho, la que también procedió a la detención de los obreros huelguistas Ladislao Velesky y Rafael Cassino, quienes se hallan también incomunicados en la división orden social, lo mismo que el agresor.

La C. A. del sindicato ha resuelto tomar a su cargo el socorro de las familias de los huelguistas presos, así como la defensa de éstos y el importe de la comida que diariamente les suministra.

Mañana martes tendrá lugar en el parque Patricios una reunión y conferencia organizada por el sindicato, a la que concurrirán los huelguistas y sus familias.

Hoy se reunirá el personal, como de costumbre, en Méjico 2070, a las 2 de la tarde.

EN LA CASA MERLINI

El personal de esta casa continúa unánime la huelga iniciada en procura de un pedazo más de pan para sus familias.

Las reuniones se efectúan en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga núm. 252.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

El directorio de esta empresa hizo colocar a la puerta de los talleres un cartel en el que dice que cierra por tiempo indeterminado el establecimiento.

Semejante decisión, tomada con el evidente propósito de amedrentar a los huelguistas, no ha causado el efecto esperado, pues éstos, que conocen perfectamente los compromisos ineludibles de la empresa, la que tiene que satisfacer valiosos pedidos de materiales en un corto plazo, proseguirán cruzados de brazos hasta que los señores del directorio se dignen tomar en consideración el pedido de mejoras que oportunamente les fuere presentado.

Los huelguistas celebrarán hoy una nueva reunión en el local del Centro de la 18a., Canning 871, a las 9 a. m.

EN LA CANTABRICA

La huelga que mantienen los 580 operarios de este establecimiento prosigue sin decaimientos.

Hoy celebrarán asamblea en el local de la F. O. M., Olavarría 457, a las 2 de la tarde.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

La comisión administrativa invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, a objeto de tratar sobre la actitud a asumir por el gremio en presencia de la huelga que sostiene el personal de los establecimientos Vasena e hijos, "La Cantábrica", "La Industrial del Río de la Plata" y Pedro Merlini.

OBREROS CURTIDORES

EN LA CURTIEMBRE "LA ARGENTINA"

En esta casa la huelga se mantiene más firme que nunca. Ayer de mañana celebraron una nueva reunión los obreros huelguistas.

La comisión informó acerca de la marcha del movimiento y sobre una nueva arbitrariedad cometida por la policía de la 34a., la cual detuvo sin ninguna causa a un obrero huelguista que transitaba frente a la curtiembre.

Con éste son cuatro los huelguistas presos, cuya defensa está a cargo del doctor Antonio de Tomaso.

Hoy se reunirán los huelguistas en Monteagudo 90, a las 8 p. m.

EN LA CURTIEMBRE "LA ERICA"

Continúa en el mismo estado la huelga declarada a este establecimiento, estando dispuestos los obreros a no reanudar sus tareas hasta obtener lo que con justicia reclaman.

Ayer celebraron una reunión, a las 3 de la tarde, en el local del Centro de Belgrano, calle Cabildo 2259, conjuntamente con los de otras casas del ramo, resolviendo formar una sección adherida al sindicato de curtidores.

Hoy se reunirán en el mismo local, a las 9 p. m.

LOCATARIOS DE MERCADOS

Triunfo de la huelga

Los locatarios de mercados, patrocinados por la cámara sindical del comercio de frutas y anexos, realizaron ayer una numerosa asamblea en el anexo del mercado Ciudad de Buenos Aires (Spinetto).

Se leyó la contestación del directorio del mercado de Abasto Proveedor, el cual acepta en todas sus partes el petitorio que le fué presentado oportunamente, faltando sólo que el documento sea refrendado por el asesor y defensor del gremio, doctor Antonio de Tomaso, por el presidente de la cámara sindical de frutas y anexos, señor Antonio S. Garfoglio, y por el señor Miguel Camuyrano, en representación del mercado de Abasto Proveedor.

A esta asamblea concurrieron cerca de 700 locatarios, siendo de notar que la cámara sindical del gremio ha sido reconocida oficialmente por el directorio del mercado de Abasto Proveedor.

Los locatarios se reunirán nuevamente hoy, a las 4.30 p. m., en el salón XX de Settembre, Alsina 2832.

A esta asamblea concurrirá el doctor de Tomaso, y puede desde ya asegurarse que en ella se resolverá dar por terminada la huelga, a cuyo efecto los locatarios ocuparán nuevamente sus puestos esta noche.

EN LA COMPAÑIA FRANCO-ARGENTINA DE TEJIDOS

Sigue firme y solidaria la huelga declarada por los obreros de esta fábrica.

En la reunión efectuada ayer por los obreros se acordó proseguir el movimiento que sostienen con tanta energía. Terminada la asamblea hicieron uso de la palabra los ciudadanos T. Tomaino (hijo) y Miguel Briuolo.

Hoy, a las 8.30 a. m., celebrarán nuevamente asamblea en el local del Centro Socialista de la 3.a, Montes de Oca 1769.

CHAUFFEURS

Sigue firme la huelga declarada por este gremio.

Hoy, a las 5 p. m., volverán a reunirse los huelguistas, en Méjico 2070.

EN EL INTERIOR

La agitación obrera — Triunfo parcial de los panaderos — Mitin y manifestación — Un sargento provocador — Ferroviarios y aserradores.

ROSARIO, 7 (por telégrafo) — El movimiento obrero en general sigue sin mayores alternativas.

Los obreros panaderos solucionaron el conflicto con 23 casas. Mañana reanudarán el trabajo. Faltan, por aceptar el pliego de condiciones las casas más importantes.

Esta tarde celebróse un mitin y manifestación al que concurrieron más de 3.000 panaderos, quienes presentaron una nota al jefe político solicitando el retiro de las fuerzas que guarnecen las panaderías.

A raíz de un desatino cometido por un sargento del escuadrón durante el acto, poco faltó para que se librara una batalla campal entre las fuerzas de policía y los obreros.

Los conflictos de los aserradores y ferroviarios desarrolláronse en el día de hoy sin mayores novedades de importancia.

Reinan entusiasmo y solidaridad. — Corresponsal.

EN LA FABRICA DE FOSFOROS "LA PORTEÑA", DE AVELLANEDA

Los obreros de la fábrica de fósforos "La Porteña", perteneciente a la firma Wallace y Cía., han resuelto presentar hoy el siguiente pliego de condiciones:

Aumento del 20 o|o sobre los sueldos actuales, más el 10 o|o sobre el total; las horas extras se abonarán con el 50 o|o de aumento, no alterándose el horario actual, que es de 8 horas; sábado inglés, aumentando tres cuartos de hora diarios de trabajo; destitución del establecimiento de las obreras María del Fabro, Isabel Seija, Rosario Villazuso, Cecilia Millán y Modesta Blanco; reconocimiento de la sociedad de obreros fosforeros.

DESCONTENTO EN EL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS — LOS OBREROS MUNICIPALES PRESENTAN UN PLIEGO DE CONDICIONES.

Tucumán, 7 (por telégrafo). — El personal de correos y telégrafos muéstrase descontento y protesta por la resolución de abonárseles medio sueldo del mes de septiembre solamente a los "necesitados". Dicho personal tiene el propósito de no presentarse a cobrar, fijando plazo para abandonar el servicio.

Espérase con ansiedad la resolución que tome la junta directiva de la sociedad sobre la presentación del pliego de condiciones.

Los barrenderos y peones de los corralones municipales presentaron hoy a la intendencia un pliego de condiciones pidiendo aumento de sueldo y jornada de ocho horas. El intendente prometióles arreglar.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS — FRACASO DE LOS ACRATAS — SERVICIO DE LUZ DEFICIENTE.

Bahía Blanca, 7 (por telégrafo). — Todavía permanecen en huelga los obreros tranviarios, por cuya causa no corren tranvías. El elemento ácrata fracasó en sus tentativas de huelga general.

El servicio de luz eléctrica es deficientísimo; la mitad de los focos están apagados.

EN LA CERVECERIA DE LLAVALLOL

Los obreros de la compañía Cervecería Bieckert, nos piden la publicación de lo siguiente:

"Que todos los obreros de la república sepan los atropellos que cometen las fuerzas armadas de policía puestas al servicio de dicha compañía para reclutar y capitanear obreros, para reemplazar a los que sin causa justificada fuimos declarados cesantes con el pretexto de que por falta de transportes se veía la compañía en la necesidad de cerrar sus puertas por no poder expender sus productos. Esa no es la verdad. Lo cierto es que se nos declaró el locaut por el simple hecho de querer formar una sociedad para nuestro mejoramiento, derecho que creemos nadie nos puede prohibir".

Asambleas solidarias

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato en su última reunión, interpretando un deseo de todos sus afiliados, resolvió hacer público que hace votos por el triunfo de la clase obrera en el actual movimiento huelguista y que está dispuesta a prestar todo su apoyo moral y material.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 4.a

El Centro Socialista de la sección 4.a (Capital), reunido en asamblea, hace votos por el completo triunfo de los trabajadores del riel en el actual movimiento huelguista y declara que está dispuesto a prestar todo su apoyo moral y material hasta vencer las pretensiones despóticas de la clase capitalista.

OFICIALES PELUQUEROS

En la asamblea efectuada el viernes 5 del corriente por la sociedad Oficiales Peluqueros para considerar la circular remitida por la F. O. R. A. se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Solidarizarse moralmente con los obreros ferroviarios formulando un voto de aplauso por la firmeza y decisión del presente movimiento.

2.o Destinar $ 30 de los fondos sociales para contribuir a los gastos de la huelga.

3.o Declarar que si las circunstancias lo requieren y así lo indique la F. O. R. A., la sociedad Oficiales Peluqueros estará dispuesta a contribuir en todas las formas a su alcance en favor del triunfo de los obreros del riel.

4.o Protestar enérgicamente por los atropellos de que han sido víctimas los obreros huelguistas por las tropas del ejército en Rosario, Mendoza y Tafí Viejo.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 12a.

En la asamblea realizada por este Centro el 4 del corriente se resolvió dar un voto de aplauso a los compañeros ferroviarios en huelga.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 14a.

El Centro Socialista de la 14a. resolvió dar un voto de aplauso a los obreros que se encuentran actualmente en huelga.

CENTRO SOCIALISTA DE TIGRE (ISLAS)

Este Centro en su última asamblea acordó dar un voto de estímulo a los obreros ferroviarios en huelga.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 13.a

El Centro Socialista de la sección 13.a, reunido en asamblea general extraordinaria, resuelve por unanimidad enviar un voto de aplauso a los obreros ferroviarios en huelga, solidarizándose con su digna actitud en el actual conflicto.

CENTRO SOCIALISTA DE SAN MARTIN

El Centro Socialista de San Martín en su última asamblea acordó enviar a los compañeros ferroviarios, por medio de LA VANGUARDIA, un voto de aplauso y aliento, por la justa causa que defienden. También se puso a disposición de los ferroviarios el local social.

CENTRO SOCIALISTA DE LANUS (ESTE)

El Centro Socialista de Lanús (Este) en la asamblea ordinaria realizada el sábado último aprobó por unanimidad la siguiente moción:

"Enviar un voto de aplauso a los valientes obreros y empleados del riel, incitándolos a que permanezcan firmes y unidos en la actual lucha contra el capital, en la seguridad de que el triunfo se impondrá, a pesar de la soberbia de las empresas y de la inercia del gobierno, que no ha tenido la valentía de conminarlas al cumplimiento de las leyes de ferrocarriles.

Asimismo protesta por los crímenes de la fuerza armada — policía y ejército — al masacrar obreros inermes en Mendoza, Rosario, San Francisco y Tafí Viejo."

CENTRO SOCIALISTA DE NUEVA POMPEYA NORTE

El Centro Socialista de la 1a. (Nueva Pompeya Norte), reunido en asamblea, resolvió hacer pública su protesta por la masacre cobarde y brutal realizada por la policía en el actual movimiento obrero, y envía un voto de aliento a los camaradas en lucha, deseándoles un feliz triunfo.

CENTRO SOCIALISTA DE BARADERO

El Centro Socialista de Baradero acordó en su última asamblea dar un voto de aplauso y aliento a los obreros ferroviarios en conflicto contra los capitalistas del riel.

Resolvióse igualmente condenar enérgicamente los hechos sangrientos perpetrados por la soldadesca en Mendoza, Rosario, Valentín Alsina y Tafí Viejo en las personas de inocentes obreros, mujeres y niños.

TELEGRAMAS DIVERSOS

—

HUELGA DE TRANVIARIOS

PARIS, 7 — A consecuencia de haberles sido rehusado el aumento de salario los empleados de los autobús y de tranvías votaron hoy la huelga por 24 horas.

CONGRESO FEMINISTA

ROMA, 7 — El ministro de justicia, señor Sacchi, habló hoy en la inauguración del congreso nacional femenino con respecto a los méritos y derechos de las mujeres, siendo muy aclamado.

Este congreso tiene por fin apresurar sean tomadas medidas por los legisladores en favor de las mujeres.

PAGOS EN PLATA

COPENHAGUE, 7—Se recibieron informaciones de que los alemanes envían plata en lugar de oro, esforzándose por mejorar la tasa del cambio.

Tres vagones cargados con lingotes de plata atravesaron la frontera dinamarquesa.

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO DEL BALZO

ROMA, 7 — Informan de San Martino que falleció hoy en esa localidad el diputado señor Cirelagio Del Balzo.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, 7. — Las últimas informaciones que se reciben del frente de batalla son contestes en afirmar que el kronprinz no abandona la idea de hacer ceder el frente francés en el Mosa.

Combates precedidos de violentas concentraciones de artillería se desarrollaron entre Samogneux y el norte del cerro 344, y al norte de Chaume.

Los esfuerzos hechos por los vourtemburgueses no obtuvieron ningún resultado, teniendo para ellos como única consecuencia el haber sufrido sangrientas pérdidas, debido a la gran precisión y a lo terrible de los tiros de barrida y a la brillante resistencia de los infantes franceses, decididos a conservar a todo precio el terreno glorioso sobre el cual desde hace 20 meses agotan y sangran las mejores divisiones alemanas.

En operaciones de reconocimiento, que tuvieron un perfecto éxito, los franceses recogieron preciosos informes.

El cañón truena vigorosamente en el frente de Ipres, y es indudable que los ingleses no tardarán en buscar de sacar provecho de su victorioso avance. La tarea llevada a cabo el 4 del corriente, les abre efectivamente las puertas a maniobras susceptibles de dar resultados más considerables que los que ya han obtenido.

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 7. — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Hubo actividad por parte de ambas artillerías en el sector de Vauxhaillon, Laffaux, Hurtebise y sobre la margen derecha del río Mosa, especialmente hacia el norte del cerro 344 y hacia Bezonvaur.

En Champagne rechazamos ayer un potente golpe de mano dirigido contra nuestras trincheras de la granja Navarín. El enemigo sufrió sensibles pérdidas y dejó prisioneros en nuestras manos sin obtener el menor resultado."

—

LONDRES, 7. — Un parte oficial del mariscal sir Douglas Haig dice:

La actividad de la artillería fué considerable sobre el frente de operaciones durante el curso de la noche.

Efectuamos con éxito un raid contra las posiciones enemigas situadas al sudeste de Broodseinde, infligiéndole pérdidas y apoderándonos de 20 prisioneros y una ametralladora.

Un raid intentado por el enemigo al sud de la carretera de Ipres a Comines fué rechazado.

Las tropas de Lercestershire efectuaron con felicidad un raid al oeste de Stelie.

El tiempo es lluvioso, reinando un frío intenso."

—

PARIS, 7 — El parte oficial de la noche anuncia:

"Esta noche la lucha de artillería fué violenta en Bélgica, al sur del Aisne y en la margen derecha del Mosa.

No hubo ninguna acción de infantería."

—

LONDRES, 7 — El boletín oficial de la noche del mariscal sir Douglas Haig dice:

"Esta noche detuvimos un ataque enemigo al sur de Reutel.

Durante la tarde el adversario desencadenó un violento fuego de barrida sin efectuar ningún ataque de infantería.

En todo el frente hubo una gran actividad de artillería.

A pesar del tiempo extremadamente desfavorable, nuestros aviones bombardearon al enemigo.

Dos de nuestras máquinas no regresaron a sus bases."

En la línea ítaloaustriaca

BOLETIN DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 7 — Un boletín oficial del comando supremo anuncia:

"Durante la noche del 5 al 6 el adversario favorecido por el mal tiempo efectuó un golpe de mano contra uno de nuestros puestos avanzados de la región de Costabella (valle San Pellegrino), mientras que por medio de un intenso tiro de atajo intentaba impedir la llegada de refuerzos.

La llegada de éstos y la resistencia opuesta por ese puesto avanzado, obligaron al enemigo a retirarse a su punto de partida.

Otros grupos que intentaron acciones análogas en Crode dei Longerini (Pádola) fueron rechazados por nuestro fuego.

Al sud de Tolmino nuestras baterías alcanzaron con grandes ráfagas numerosas columnas de automóviles que se hallaban en movimiento.

Al este de Gorizia nuestros destacamentos, después de una breve y eficaz preparación de artillería, hicieron irrupción ayer en algunas cavernas de las pendientes al norte de San Gabriele, tomando prisioneros a un oficial y 23 soldados."

En la línea oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 7. — Un boletín oficial dado a la publicidad anuncia:

"En el frente rumano nos apoderamos de la altura y de la mitad de la aldea Vastkoutcy. La violencia del fuego de la artillería enemiga nos obligó a abandonar la aldea.

Quedaron en nuestro poder 762 prisioneros, de los cuales 12 son oficiales, y 7 ametralladoras."

CAPTURA DE UN GENERAL ALEMAN

PETROGRAD, 7. — Se anuncia oficialmente que unos exploradores rusos efectuaron un "raid" audaz en el Cáucaso y capturaron al general conde von Meyer, jefe del servicio aéreo alemán en el mar Negro.

La guerra en el mar

DISMINUYEN SUS EFECTOS

PARIS, 7. — Los radiotelegramas alemanes afirman que la guerra submarina fué particularmente sensible para los aliados durante el mes de septiembre pasado.

Es una afirmación singularmente audaz.

Los aliados sin cometer la ligereza de decir que la guerra submarina está vencida, pueden proclamar que obtuvieron serios resultados por medio de sus acciones, y especialmente el armamento de los buques mercantes probó su preciosa eficacia.

Es indudable que el peligro del submarino ha disminuído, como lo demuestran las cifras, pues el término medio de las pérdidas de septiembre es uno de los más bajos que han sido registrados.

Otras noticias de la guerra

LOS ESFUERZOS DE INGLATERRA EN LA GUERRA

LONDRES, 7 — El diario "Observer", hablando de la gran importancia acordada en los comunicados británicos a los hechos de las tropas británicas de ultramar y de las de Escocia, Gales e Irlanda, dice:

"La frecuente mención de esto proviene del intuitivo homenaje rendido por Inglaterra al orgullo que sienten por su nacionalidad, por sus vecinos del Reino Unido, y a la devoción demostrada por la juventud de las colonias."

El "Observer" agrega que los ingleses no murmuran ni se engañan por la frecuencia con que estas tropas son mencionadas en los comunicados; pero cuando esa mención forma parte de falsedades enemigas, particularmente ignominiosas, es necesario establecer los hechos.

El citario diario reproduce las cifras publicadas por la agencia Reuter respecto a la proporción de tropas británicas que han combatido durante estos dos últimos meses.

La agencia Reuter anuncia que la proporción de combatientes, desde el 31 de julio, es la siguiente: ingleses, 70 por ciento; tropas de ultramar, [illegible] por ciento; escoceses, 8 por ciento; irlandeses, 6 por ciento.

La proporción de las pérdidas es la siguiente:

Ingleses, 70 por ciento; tropas de ultramar, 7 por ciento; escoceses, [illegible] por ciento; irlandeses, 6 por ciento.

El "Observer" continúa diciendo:

"Los propagandistas alemanes en Rusia y América han propalado la especie de que Inglaterra hace soportar el peso principal de la guerra y sus peligros a las demás partes del imperio, y como prueba en su apoyo cita la relación constante de los hechos de las tropas de esas otras partes del imperio en las grandes batallas de Inglaterra."

Hace mucho tiempo que las agencias oficiales desmienten resueltamente estas falsedades tan venenosas.

Nada es más importante para los proyectos del enemigo que destruir el crédito y disminuir la autoridad de Inglaterra en el seno de la gran alianza.

Desinterés, nobleza y generosidad es a lo que invitan los ataques que describimos, y son las cualidades que deben predominar en la gran obra de la reconstitución, si se quiere que ésta sea satisfactoria y duradera.

No dejemos entonces de recordar que Inglaterra es la principal fuerza de propulsión en los destinos del mundo, y que la difusión de su estado de espíritu es la más rica promesa de una paz verdadera.

No existe hoy ningún pueblo libre que no haya sido alimentado por la experiencia de Inglaterra, y que no haya copiado sus instituciones.

Inglaterra ha sido, y lo es aún, la escuela de la política, en que la paciencia, moderación, tolerancia y el alejamiento igual de la autocracia y anarquía, balance de todas las partes con el conjunto, son mantenidas con fe indomable y practicadas con fe continua.

Sus aliados han aprendido a conocer la profundidad de su altruísmo, y aportarán su testimonio a su debido tiempo.

Esto los ha convencido más que todo lo que pudiese hacer toda dialéctica de lo que el evangelio y fe de Inglaterra significan para la satisfacción, tranquilidad y confianza moral del mundo que la guerra dejará tras de sí.

Ninguna nación se aplica menos a las palabras y más a los hechos.

Lo que ella hizo durante esta guerra, cuando sea sabido, constituirá el mejor testimonio de la historia, y creará para toda la humanidad nuevos lazos con ese país potente y paternal.

RELACIONES FRANCOAMERICANAS

PARIS, 7 — Los miembros de la Asociación científica internacional de agronomía y exótica se reunieron para examinar los medios más prácticos para asegurar las relaciones continuas entre los países de la América latina y la Oficina internacional, y precisar los métodos de trabajo con el fin de una más amplia colaboración.

Los jefes de las misiones de la América latina fueron invitados, y todos los adherentes y numerosas personalidades asistieron a la sesión, especialmente de la Argentina, Uruguay, Cuba y Costa Rica.

Se decidió nombrar una comisión permanente de América, cuya tarea consiste en estar en contacto con la Oficina para colaborar en los trabajos, la que quedó compuesta en la forma siguiente:

Presidente, señor Alvear; vice presidente, señor Carlos Blanco; secretario, señor Tejedor.

El vicepresidente de la Asociación, señor Magalhaes, ministro del Brasil, saludando elocuentemente a los nuevos colegas, subrayó el interés de la obra común de solidaridad intelectual entre los hombres, cuyo fin es animar para el trabajo útil a los pueblos de una misma raza, teniendo como única preocupación ver pronto restablecido el equilibrio económico.

Concluyó su peroración, que fué calurosamente aplaudida, diciendo:

"Vuestra adhesión es una muestra de simpatía hacia Francia.

Tenemos razones para abrigar confianza en su grandeza moral y en su potencia económica, así como en su unión siempre más estrecha con países como Francia, que da actualmente al mundo pruebas de nuevas energías y vitalidad."

EL ESPIONAJE ALEMAN

PARIS, 7 — El arresto del diputado Turmel se debe a que existen pruebas de que visitó frecuentemente a Suiza en mayo de 1916 y abril de 1917, trayendo billetes de banco suizos por un total de 200 a 300 mil francos, que cambió en un banco de París.

CONGRESO SOCIALISTA FRANCES

DECLARACIONES DE COMPERE-MOREL

PARIS, 7 — Telegrafían de Burdeos que en el acto de la apertura de la asamblea nacional del Partido Socialista, M. Compére-Morel, líder de la mayoría socialista parlamentaria, declaró que era necesario afirmar que es imprescindible una paz victoriosa y no una paz basada en compromisos que rebajarían a Francia.

—

PARIS, 7 — Telegrafían de Burdeos que en el congreso socialista que se halla reunido en esa ciudad, el ciudadano Compére-Morel, líder de la mayoría de los socialistas parlamentarios, ocupándose de la participación en la conferencia de Estocolmo, defendió una moción rechazando una paz incompleta y aceptando únicamente una paz reparadora del derecho hollado, asegurando que el apoyo del Partido al gobierno está resuelto, para conducir la guerra vigorosamente.

M. Varenne habló en representación de la minoría socialista y se expresó en idéntico sentido, así como también los señores Mistral y Berdouce, poniendo por condición de su colaboración ministerial la entrega de pasaportes para asistir a la conferencia de Estocolmo.

LA SITUACION EN RUSIA

HUELGA EN LAS FABRICAS DE PAPEL

PETROGRAD, 7. — Los obreros de las fábricas de papel se declararon en huelga.

Si persisten en su actitud comprometerán la convocatoria a la asamblea constituyente, pues las fábricas están en la incapacidad de proveer el papel necesario para los boletines electorales.

TROPAS INSUBORDINADAS

PETROGRAD, 7. — Telegrafían de Gomel, provincia de Mohilev, que 8.000 soldados después de haber efectuado una reunión decidieron rehusarse de ir al frente.

Los cosacos los rodearon, rindiéndose aquéllos inmediatamente.

CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

PETROGRAD, 7. — Los miembros del gobierno, bajo la presidencia del señor Kerensky, conferenciaron extensamente el viernes con los delegados de la conferencia democrática, con los industriales de Moscú y con los cadetes, con respecto a la constitución del nuevo gobierno.

Después de numerosos discursos llegaron a un acuerdo general sobre casi todas las cuestiones en litigio.

La única divergencia que existe es sobre las vistas de la organización y carácter del parlamento preliminar y sobre la responsabilidad del gobierno y del parlamento.

España

APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

MADRID, 6 — Se autorizó la apertura de la Casa del Pueblo, prohibiéndose las reuniones generales.

EL PROBLEMA DEL PAN

MADRID, 7 — El señor Sánchez Guerra se ocupa en resolver el problema del pan, exigiendo el peso exactísimo y una clase económica.

SUSPENSION DE LOS CONSEJOS DE GUERRA

MADRID, 7 — Se han suspendido los consejos de guerra, pasando los sumarios a la jurisdicción ordinaria, con excepción de aquellos sometidos al fuero de guerra.

DE MONTEVIDEO

La ruptura de relaciones con Alemania — Entrega de pasaportes al conde Wanchenddorf — Campeonato de football.

MONTEVIDEO, 7. — A raíz de la resolución de ambas cámaras, tomada en la madrugada de hoy, sancionando la ruptura de las relaciones con Alemania, el poder ejecutivo firmó hoy un decreto de acuerdo con el cual le fueron entregados los pasaportes al encargado de negocios de Alemania en ésta, conde Wanchendoorf.

También, el poder ejecutivo telegrafió al ministro uruguayo en Berlín, que solicite los suyos del gobierno alemán. Toda la prensa, en sus ediciones de hoy, al comentar el asunto, aplaude la actitud asumida por el congreso. Reina tranquilidad.

—Ante una concurrencia de 25.000 personas, jugóse hoy el cuarto partido del campeonato sudamericano de football, entre los teams uruguayo y brasileño, venciendo el primero por cuatro goals a cero.

Actuó de referee, correctamente, el señor Guassone. De linesmans: Isola y Guerrero. En el primer tiempo los uruguayos jugaron con el viento a favor, marcando el primer goal a los ocho minutos Scarone, por un pase de Somma. A los diez y seis minutos, Romano marcó el segundo tanto.

A los treinta y cinco de iniciado el partido, Ramos sufrió un accidente que lo obligó a retirarse de la cancha.

En el segundo tiempo tocó el viento a favor de los brasileños, no consiguiendo nada, aunque jugaron mejor. A los treinta minutos Romano marcó el tercer tanto, y a los cuarenta y dos Scarone hizo el último goal. Los teams estaban así compuestos:

Uruguayo: Saporiti, Varela, Foglino, Pacheco, Rodríguez, Vanzzino, Pérez, H. Scarone, Romano, C. Scarone y Somma.

Brasileños: Casimiro, Vidal, Netto, Richali, Lagreccas, Ramos, Izzo, Díaz, Almicar, Necco y Silveira.

Los brasileños jugaron casi todo el partido con diez hombres, destacándose Casimiro, Vidal y Lagrecca. De los uruguayos, jugaron bien Varela, Saporiti, Vanzzino y Somma, este último fué el mejor de la línea delantera.

LA CUESTION IRLANDESA

I

En un discurso pronunciado en el Guild Hall, el 27 de abril último, Lloyd George no ha titubeado en decir que en medio de los acontecimientos actuales la cuestión irlandesa era para Inglaterra de una importancia capital.

"Cada día — ha dicho — los hechos que nos son comunicados desde las diversas partes del mundo, de Australia, de América, de los países aliados, demuestran con más fuerza que la solución del problema es uno de los elementos esenciales para una victoria rápida".

Desde entonces, ha insistido varias veces sobre esta idea.

En efecto, la cuestión irlandesa provoca en la vida interior de Inglaterra un desorden constante que no solamente debilita la situación del ministerio en el parlamento, sino que sobre todo debilita el esfuerzo militar que el país podría proporcionar y engendra entre las tropas irlandesas un estado de espíritu inquietante. Compréndese sin pena, pues, que el gobierno tenga apuro en dar una solución al problema, a la cual, además, aspiran todos los ingleses que no ciegue el espíritu de partido.

El "Times", pocas semanas hace, desde este punto de vista hacíase el intérprete de la mayoría de la opinión. El "Daily Mail" dejaba constancia de que desde muchos años no se había visto a hombres de todas las opiniones tan bien dispuestos para un arreglo amigable. Desgraciadamente, ya no existe esa unanimidad cuando se trata de las modalidades del reglamento o cuando se trata de pasar de las palabras a los actos.

Antes que Lloyd George hubiera lanzado la idea de la "convención" irlandesa, durante los seis meses últimos habían sido emitidos los proyectos más diversos. No sólo los medios políticos, sino cada fracción de la opinión, tenían una solución pronta.

El "Daily Mail" había propuesto la creación de una comisión de encuesta presidida por el "speaker" de la cámara de los comunes y compuesta por los primeros ministros de los dominios. El "Times" pedía que esa comisión comprendiera al primer ministro en ejercicio y su predecesor, dos unionistas irlandeses, dos nacionalistas parlamentarios y dos ministros de los dominios.

El "Daily News" se inclinaba hacia esta simple medida: "que se aplicara el Home Rule Act votado en 1914 y que se dejara a los condados disidentes del Ulster el derecho de declarar, mediante un voto, si quieren o no ser reunidos al parlamento que sería creado en Dublín. El "Manchester Guardian" indicaba que se debería ofrecer al Ulster ya un Home Rule particular yuxtapuesto al Home Rule general, ya un gobierno distinto que se mantendría en relaciones con el gobierno central mediante conferencias en que serían tratados los asuntos comunes, ya, en fin, un derecho de contralor sobre todas las nominaciones oficiales hechas por las autoridades de Dublín.

Para el "Outlook", el problema irlandés es ante todo un problema religioso: para resolverlo, bastaría dar a los presbiterianos del Ulster garantías efectivas de que sus derechos confesionales no serían violados por la mayoría católica de la isla. Pero para el "Globe" y el "Morning Post" es, al contrario, un problema económico: uno de ellos pedía se facilitara a los campesinos la compra de las tierras, y el otro que se estableciera en el mercado inglés, para los cereales y los productos agrícolas, una tarifa de preferencia, dado que, según él, mucho más que la unión política con Inglaterra es el libre cambio la causa principal del malestar de que sufre Irlanda entera.

A pesar del deseo, muchas veces expresado, de llegar a un acuerdo, partidarios y adversarios irlandeses del Home Rule permanecían irreconciliables. Los nacionalistas rechazaban toda solución que comprendiera la exclusión de una parte cualquiera del país.

"Pensamos — escribía M. T. Clarke en el "Freeman's Journal", — que la autonomía legislativa y fiscal completa para toda la Irlanda es necesaria. Las minorías recibirían una representación general de manera que quede apartado todo temor de injusticia u opresión". Lord Mac Donnell, en el "Sunday Times", indicaba también que sería necesario asegurar a los unionistas del Ulster una representación privilegiada en el parlamento de Dublín durante 25 años. Pero esos unionistas, por su parte, permanecían netamente intransigentes, reclamando la exclusión en bloque del Ulster y no admitiendo siquiera que cada condado tuviera la facultad de aceptar o rechazar por sí mismo el régimen del Home Rule. La carta de los obispos, firmada por 18 prelados católicos y 3 miembros del episcopado protestante, vino a reforzar la política nacionalista, elevándose con indignación contra todo reparto de Irlanda.

Los irlandeses aparecían así tan profundamente divididos, que en muchos ambientes ingleses el estado de espíritu tendía a modificarse. Ya se empezaba a hablar menos de esa transacción que hasta entonces se había preconizado. Algunos conservadores reclamaban la abolición, pura y simple, del "Act" de 1914, y pedían que no se hablara más de la separación de Irlanda de Inglaterra. "La verdadera solución — decía el "Observer" — es de naturaleza federal: toda Irlanda gozaría de una autonomía completa en sus asuntos domésticos; pero permanecería indisolublemente unida al resto del reino para todos los asuntos tocante a los intereses comunes o al bien general del imperio". Algunos radicales reclamaban la aplicación inmediata del Home Rule con sólo algunas leves modificaciones. Los condados del Ulster tendrían el derecho de aceptar o rechazar el nuevo régimen. Aquellos que lo rechazaran eligirían un "consejo común". Las leyes de interés local votadas por el parlamento de Dublín les serían sometidas; las de interés general serían remitidas al consejo privado de la corona, y si fueran aceptadas por él, aplicadas al Ulster por una orden en consejo.

Ernesto LEMONEN.

La barbarie de la justicia militar española

VOTOS DE PROTESTA

La bárbara condena de los socialistas españoles por su participación en la última huelga general de la península, ha conmovido la opinión y repercutido especialmente en el Partido Socialista de la república.

Como prueba de ello damos a continuación algunas resoluciones de centros reprobando esa condena:

Centro de la 12a. — Este Centro, en su asamblea del 5 del corriente, ha resuelto solicitar del C. E. proteste públicamente por la bárbara condena de que son víctimas socialistas españoles.

—

Centro de la 16a. (Belgrano) — Vistos los telegramas de España, según los cuales los miembros del comité de huelga han sido condenados por un consejo de guerra a reclusión perpetua y otras penas igualmente bárbaras, resuelve dirigirse sin dilación al Comité Ejecutivo del Partido pidiéndole envíe, a nombre del mismo, al jefe del gobierno español, un cablegrama protestando contra esa monstruosidad jurídica, y otro cablegrama al Comité N. del Partido Socialista español notificándole el envío del anterior y dándole un voto de solidaridad.

—

"El Centro Socialista de Lanús (Este), en la asamblea realizada el sábado último, resolvió por unanimidad dirigirse al Comité Ejecutivo del Partido pidiéndole realice una agitación en el país que culmine con un mitin en la capital, para hacer pública la protesta del proletariado argentino por el fallo brutal del consejo de guerra español que ha condenando a un grupo de camaradas nuestros a penas inconcebibles, por el "delito" de dirigir un movimiento gremial tendiente a obtener mejores condiciones de vida para las clases laboriosas españolas.

—

"El Centro Socialista de la 1a. (N. Pompeya Norte), reunido en asamblea, resuelve hacer pública su protesta por la bárbara condena impuesta a nuestros compañeros de España. Invita a los camaradas a organizar conferencias para hacer conocer al gobierno monárquico de España la protesta por esa condena."

—

Junín, 7 — Las CC. DD. de las secciones locales de "La Fraternidad" y Federación Obrera Ferrocarrilera resolvieron hacer constar su enérgica protesta por intermedio de LA VANGUARDIA contra el tribunal militar español que impuso bárbaras condenas a los valerosos compañeros que intervinieron en la última huelga.—Corresponsal.

De Mendoza

Choque entre neutralistas y aliadófilos — El escuadrón de policía arregla el asunto a sablazos — Siete heridos graves y varios contusos de sable.

MENDOZA, 7 — Hoy prodújose un choque entre manifestantes neutralistas y contramanifestantes aliadófilos, en el que intervino brutalmente la policía, haciendo uso de sus sables.

Resultaron siete heridos y varios contusos por los sables del escuadrón.

Un oficial de policía recibió una pedrada que le produjo una herida leve.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

En la asamblea del 5 del corriente, el Centro de la sección 8a. resolvió someter al voto general de sus afiliados, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos del Partido, las mociones presentadas, que dicen así:

El Centro Socialista de la 8a., en la asamblea de la fecha, en vista de la actitud del grupo parlamentario, que en la cuestión internacional no se ajustó a la resolución del III congreso extraordinario del Partido, resuelve:

1. Desautorizar al grupo parlamentario.
2. Realizar un congreso extraordinario que juzgue su actitud.
3. Realizar conferencias públicas en el local o en la calle contra la intervención y la guerra.
4. Censurar a la dirección de LA VANGUARDIA por no tener en cuenta la resolución del III congreso.

Esta moción, en votación nominal, obtuvo 26 votos.

El Centro Socialista de la 8a., en su asamblea de la fecha, resuelve:

1. Solidarizarse con la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista en la cámara de diputados y en el senado de la nación en lo referente al incidente germanoargentino.
2. Apoyar el voto general del Partido, a fin de dar amplia satisfacción a la opinión pública y al Partido mismo.
3. Lanzar un manifiesto al pueblo explicando que el Partido Socialista combate y combatirá toda diplomacia secreta, de cualquier país, a fin de darle al pueblo el derecho democrático de dirimir las cuestiones internacionales sin intervención de cancillerías.
4. Ratificar su propaganda pacifista y su fe internacionalista.

Esta moción, en votación nominal obtuvo 22 votos.

—

La asamblea extraordinaria efectuada el 5 de octubre por el Centro Socialista de Caballito Norte resolvió publicar la siguiente declaración:

"El Centro Socialista de Caballito Norte, reunido en asamblea extraordinaria, resuelve:

1o. Hacerse solidario con el grupo parlamentario socialista en lo que respecta a la ruptura de relaciones con Alemania, por entender que esa decisión no implica una actitud bélica.

2o. No solidarizarse con los fundamentos de las renuncias presentadas.

3o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA."

Asimismo resolvió proponer al C. E. que el voto general a efectuarse lo plantee en la siguiente forma:

1o. Al votar los parlamentarios la suspensión de relaciones con Alemania, ¿han violado la resolución del III congreso extraordinario del Partido? — Sí o no.

2o. En caso de declaración de guerra, ¿el grupo parlamentario deberá votar por sí o por no? — Sí o no.

3o. Declarada la guerra, ¿votarán los parlamentarios los créditos de guerra? — Sí o no.

Entiende este Centro que la primera pregunta será considerada válida con simple mayoría; la 2a. y la 3a. preguntas necesitarán dos tercios de votos, puesto que ello implica la reconsideración de lo resuelto por el III congreso extraordinario del Partido.

—

En la última asamblea realizada por el Centro Socialista de la sección 12a., el 5 del corriente, discutida la actitud del grupo parlamentario en la cuestión internacional, se resolvió, por 34 votos contra 18 que votaron por la aceptación del voto general, apoyar la resolución del Centro de la 18a.

—

El Centro Socialista de la sección 1a. (Nuevos Mataderos), en la asamblea efectuada el 3 del corriente, resolvió lo siguiente:

1o. Rechazar el pedido que formula el Centro de la sección 18a. para realizar un congreso extraordinario, el cual debería dilucidar este asunto.

2o. No aceptar el temperamento adoptado por este Centro, por haber usado de procedimientos que no están dentro de las prácticas socialistas, al publicar en diarios ajenos al Partido asuntos y resoluciones que pueden y deben ser tratados dentro del Partido y por intermedio de nuestro propio diario.

3o. Apoyar, en cambio, el voto general resuelto por el C. E., por creer que es éste el procedimiento más democrático que debe adoptarse en estos casos.

4o. Dejar librado al criterio de cada uno de los afiliados el temperamento que estime más conveniente.

5o. Archivar toda nota que llegue a este Centro que se relacione con este asunto hasta que se realice el voto general. La moción fué aprobada por 12 votos contra 7.

Otra — El Centro Socialista de N. Mataderos aprueba la actitud del grupo parlamentario, y da un voto de confianza al mismo, a excepción del diputado Bunge, por haberse abstenido. Aprobado por 9 votos contra 8.

Patagones, 6 — El Centro Socialista en asamblea extraordinaria del día 4, hallándose presentes 13 afiliados, acordó: por 6 votos la aceptación de la renuncia de los parlamentarios; 2 por la aprobación de la conducta observada por los mismos; 3 por la expulsión y 2 abstenidos.

La comisión administrativa convoca a los afiliados para el día 8 a un voto general, vista la gravedad que entraña la resolución a tomarse.

—

Córdoba, 6 — El Centro Socialista de la segunda aprobó la actitud de los legisladores.

—

En la asamblea realizada por el centro de la 17.a (Palermo) con fecha 6 del corriente se tomó sobre el asunto internacional, la siguiente resolución:

"Considerando que la renuncia del grupo parlamentario socialista se halla a la consideración del voto general del partido;

El Centro Socialista de la sección 17.a (Palermo) resuelve pasar a la orden del día".

—

En la asamblea realizada el 5 del corriente por el Centro Socialista de la sección 5.a (Los Hornos) La Plata, se ha resuelto lo siguiente, respecto a la cuestión internacional:

1.o Declarar que en los actuales momentos la neutralidad argentina se sustenta por la política presidencial y por los elementos reaccionarios del país, que son por sí mismos la negación de los principios socialistas.

2.o Declarar que en principio no queremos la guerra ni mundial ni local, pero tampoco queremos el mantenimiento de la farsa diplomática de dos naciones, que hoy por hoy, tienen intereses opuestos.

3.o Aprobar la actuación del senador y diputados socialistas que votaron la ruptura de relaciones con Alemania, por considerar que han afrontado una cuestión nueva no prevista por el último congreso del Partido.

4.o Censurar la actitud del diputado Bunge por falta de solidaridad con el grupo parlamentario y la absoluta falta de claridad para definir sus actitudes frente a la cuestión internacional.

5.o Pedir al comité ejecutivo solicite de los respectivos centros el juzgamiento inmediato de los afiliados que, sin esperar el resultado del voto general, hubiesen organizado mitines pro neutralidad o participado activamente de reuniones neutralistas donde se ha injuriado públicamente al partido y a sus parlamentarios.

6.o Aceptar el voto general propuesto por el comité ejecutivo.

—

El Centro Socialista de la circunscripción 1a., (Nueva Pompeya Norte), reunido en asamblea y en virtud del voto emitido por la representación parlamentaria socialista, favorable a la ruptura de relaciones con Alemania, resuelve:

1. Reprobar esa actitud por estar en contradicción con lo resuelto en el III congreso extraordinario del Partido.
2. Solicitar del Comité Ejecutivo la convocatoria de un congreso para juzgar dicha actitud.
3. Auspiciar una agitación antiguerrera, de acuerdo con los demás Centros de la capital.
4. Hacer conocer la presente resolución a las agrupaciones adheridas."

Presentes en el momento de la votación, 28 afiliados. Esta resolución obtiene 18 votos, en contra 5, abstenido 1, sin derechos 4.

—

El grupo parlamentario socialista ha recibido las siguientes notas:

Luján, octubre 3 de 1917. — Ciudadano doctor Angel M. Giménez, secretario del grupo parlamentario nacional. —Buenos Aires. — Estimado compañero: Sea intérprete ante sus colegas de diputación, en esta hora difícil, cuando se interpreta erróneamente a nuestro juicio, la actitud de la diputación socialista en el asunto internacional, de las más vivas expresiones de solidaridad de los compañeros de Luján, que conceptuamos esa actitud como un paso digno e inteligente. Afectuosamente saludamos. — Pedro N. Baiona, Pablo Torretta, José F. Botta, A. L. Bolgiani, Rodolfo Torretta, Baltasar Aguilera, José M. González.

—

Bernal, octubre 5 de 1917. — Ciudadano secretario del grupo parlamentario socialista. — Estimado compañero: Para su conocimiento transcríbole la resolución tomada anoche por los afiliados de los Centros de Quilmes, Bernal y Los Hornos reunidos en asamblea seccional:

"Los afiliados de los Centros Socialistas de Quilmes, Bernal y Los Hornos, reunidos en asamblea seccional, se solidarizan con la valiente actitud asumida por la mayoría del grupo parlamentario en la cuestión internacional, y expresan su enérgica protesta por la obra disolvente que realizan algunos afiliados del partido, en pugna con los más elevados principios del socialismo y las conquistas de la clase trabajadora". — Saludos cordiales. — León Belou, presidente de la asamblea.

—

El Centro de la sección 9a., en la última asamblea extraordinaria efectuada el día 1o. del corriente, convocada para resolver sobre el asunto internacional, aprobó la siguiente resolución por 28 votos contra 26, 2 abstenidos y 3 sin derecho a voto; total 59 afiliados presentes:

"El Centro Socialista de la 9a. ha visto con profundo desagrado las reiteradas transgresiones del senador E. del Valle Iberlucea a los principios y resoluciones adoptados por el Partido en sus congresos cuando orienta su conducta en sentido completamente distinto a las resoluciones adoptadas en los mismos.

Las declaraciones formuladas en el senado de la nación no se ajustan a la verdad sobre las causas y fines reales de la guerra, ni interpretan fielmente el pensamiento del Partido.

Las manifestaciones hechas por el diputado Juan B. Justo interpretan las ideas y el pensamiento del Partido, excepto cuando dice: "no tiene mayor significación declarar rotas las relaciones, y sin atribuir mucha importancia a nuestro voto, votaríamos eso como una resolución más o menos indiferente, por razones de mera comodidad o cortesía con los ciudadanos que parecen anhelar esa declaración como un gran hecho." Lo que implica un precedente peligrosísimo.

Esta dualidad de opiniones obliga a desautorizar las declaraciones del senador E. del Valle Iberlucea.

En cuanto a las votaciones producidas en ambas cámaras, entiende este Centro que no se ajustan al espíritu de la resolución adoptada en el último congreso, y, en consecuencia, ve con desagrado esa actitud extemporánea e ilógica con las manifestaciones del diputado Justo, y recuerda especialmente al grupo parlamentario que debe cumplir las resoluciones de los congresos del Partido."

Por 26 votos se aprobó una moción para que el Partido resuelva o someta la actitud del grupo parlamentario a un voto general, habiendo obtenido 18 votos otra moción para que realizara un congreso extraordinario, absteniéndose 9 y sin derecho a voto 3.

—

"El Centro Socialista de Lanús (Este), reunido en asamblea el 6 del corriente, con la presencia de 23 afiliados, después de estudiar en todos sus aspectos la actitud del grupo parlamentario en el asunto internacional, resuelve aprobar esa actitud y solidarizarse con las manifestaciones del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea y del diputado doctor Juan B. Justo al fundar los votos del grupo.

Al mismo tiempo aplaude la forma en que LA VANGUARDIA ha encarado este asunto."

Esta resolución fué votada nominalmente, y obtuvo 20 votos por la afirmativa y 1 por la negativa. Dos afiliados se habían ausentado durante la discusión.

Después fué aprobada por 14 votos contra 6 la siguiente moción:

"Este Centro protesta por la obra de los eternos disolventes que militan en el Partido, los cuales de continuo imprimen notas con el fin de producir una escisión en su provecho y las hacen publicar en la prensa burguesa, ocasionándole gran daño al Partido."

CAMARA DE DIPUTADOS

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

DEMOSTRACIÓN DE SU INUTILIDAD

EL DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

PALABRAS DEL DIPUTADO BUNGE

Terminamos hoy la publicación del discurso del diputado Dickmann relativo a la universidad del litoral.

—Vueltos a sus asientos los diputados, dice el

Presidente (Bravo) — Continúa la sesión y con la palabra el señor diputado Dickmann.

Dickmann — Estaba ocupándome de la universidad provincial de Santa Fe, que por el proyecto de la comisión de instrucción pública queda reconocida como una institución nacional y en Santa Fe se localiza la sede de la universidad.

La facultad de derecho de la universidad de Santa Fe es una institución que tiene casi cerca de treinta años de existencia; pero debo declarar, señores diputados, que es una institución raquítica, muy pequeña; y las cifras de las estadísticas lo dicen; casi se puede decir que no hace sino vegetar.

En el año 1916 había los siguientes alumnos inscriptos: en primer año 18, en segundo 17, en tercero 12, en cuarto 5, en el quinto 3 (tres alumnos en una facultad de derecho) y en el sexto 7. Había inscriptos como libres en los seis años: tres, cuatro, cinco, nueve, siete y cinco, respectivamente. Los alumnos libres no se cuentan, porque conozco alumnos libres de todas las provincias que vienen a rendir examen a Buenos Aires.

En resumen, el número de alumnos matriculados era de 76 y en el mismo año se han expedido 7 títulos.

Esta facultad cuesta más de 100.000 pesos por año.

En el año 1917 había más o menos el mismo número de alumnos; además hay que agregar los escribanos públicos, procuradores, farmacéuticos y parteras. Todo eso puede ser escuelas provinciales útiles, sobre todo la de parteras, porque es mejor la asistencia de una partera que la de una comadrona cualquiera; pero no se puede considerar eso como institutos de importancia efectiva y real.

La nación contribuye al sostenimiento de esta institución con 100,000 pesos anuales.

Como institutos provinciales nada habría que decir. Existen y prosperan en las provincias y hasta pueden enorgullecerse de tener institutos de enseñanza superior.

Según el proyecto de la comisión de instrucción pública se crean tres facultades en el Rosario, lo que me parece una exorbitancia. Se quiere crear una escuela de medicina y una facultad de ingeniería sobre la base de la excelente escuela industrial existente, que tiene objetos distintos y persigue propósitos diversos a los de una facultad de ingeniería. Se quiere también crear una facultad de ciencias comerciales y económicas; tenemos aquí una que lleva cuatro o cinco años de existencia, que yo considero como un instituto útil, pero que todavía no hay una larga experiencia, no hay todavía un resultado que se pueda apreciar.

Martínez Zuviría — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

¿Por qué considera que es excelente la escuela industrial, que tiene menos alumnos, que la universidad de Santa Fe y cuesta mucho más? Si es excelente también debe ser excelente la universidad de Santa Fe, aun en su modestia actual. Ese es el ideal de la enseñanza universitaria: la descentralización.

Dickmann — Yo no he dicho que sea mala: he dicho que es pequeña y que está vegetando.

Martínez Zuviría — Pero la ha tratado en un tono protector y despectivo que me hacía creer eso.

Dickmann — No, no he dicho que sea mala. Considero defectuosa su orientación porque considero, como me lo han informado algunos miembros de la comisión de instrucción pública, que es una sucursal del colegio de los jesuítas de la inmaculada Concepción que el señor diputado debe conocer...

Martínez Zuviría — Eso no es exacto. Es un cuento que le han hecho a la comisión.

Dickmann — Puede contestarle el señor diputado Agote, quien me ha informado a mí.

Considero defectuosa su orientación y el señor diputado ha de saber que la lucha en Santa Fe se ha producido alrededor del reconocimiento de los títulos y de la nacionalización de la universidad. El reconocimiento de los títulos lo pedían y lo buscaban los elementos sindicados como clericales, y los elementos liberales quieren la nacionalización de la facultad. Yo no he participado de una ni de otra tendencia. No fundo mi acción ni mi voto en consideraciones de esa naturaleza...

Martínez Zuviría — Está en error el señor diputado. Hay una nota pidiendo la sanción del proyecto que hemos presentado nosotros, que se refiere a la validez de los títulos, firmada por los elementos más caracterizados de la universidad. Los que pedían la sanción son elementos ajenos a la universidad y no son universitarios. Hay que conocer a los individuos que firman esas notas, para saber lo que valen.

Dickmann — Han llegado a la comisión de instrucción pública notas distintas; pero aseguro al señor diputado que mi conducta en este asunto no se guía ni por las tendencias liberales ni por las clericales, sino por las necesidades reales del país.

Martínez Zuviría — Así me place verlo.

Dickmann — Decía que recién tenemos una facultad de ciencias económicas en la capital federal, cuyos resultados no se pueden juzgar todavía; y crear en el Rosario, sobre la base de una excelente escuela comercial, una universidad o una facultad de ciencias económicas, es quitar importancia a la escuela y no darle ninguna a una institución que para mí todavía es prematura en el Rosario. Y luego se quieren agregar dos nuevas instituciones, una en Corrientes, de agronomía y veterinaria y otra en Paraná. Me parece, señor diputado, sin desconocer la importancia agrícola y ganadera de aquella provincia, que es una institución no viable.

La enseñanza agrícola del país pasa por una profunda crisis.

Aquí en la cámara se ha hecho el proceso de las deficiencias notorias de la enseñanza agrícola del país. Existen dos facultades de enseñanza agronómica y veterinaria; y, según una nota del centro de ingenieros agrónomos, hay superabundancia de agrónomos, no porque el país no tenga capacidad para mayor número de ellos, sino porque todavía el estado de la agricultura del país no admite más; y estos mismos ingenieros agrónomos, piden en vez de crear una nueva institución que deben mejorar las existentes, que tienen aún graves y grandes deficiencias que han sido denunciadas el año pasado por un órgano de la importancia y de la seriedad de "La Prensa". Se desea, señor presidente, para terminar la obra, transformar la vieja y gloriosa escuela de maestros en una facultad de filosofía y letras. Me parece una idea peregrina. No me repugna la filosofía, pero esta materia no se enseña en instituciones de enseñanza superior. La filosofía enseñada en las facultades, señores diputados, es una filosofía arcaica, vieja e inconducente, que crea, y me disculparán el término los señores diputados, a los pedantes. Si antes hemos padecido del mal de los pedagogos, ahora y mañana padeceremos el mal de los filósofos, que es más grave aún.

La facultad de filosofía y letras, según el documento oficial que tengo en mi poder, ha graduado el año pasado a tres filósofos. Lo lamento porque cuestan tanto, pero me felicito que sean tan pocos.

Transformar la escuela normal de Paraná, que está vinculada a la tradición de la enseñanza del país, en una facultad de filosofía y letras es hacerle un grave daño,

porque en seguida se despiertan otros deseos, otros apetitos, otras tendencias, y lo que es bueno ahora se transformará después en malo.

Comprenderá la honorable cámara que a esta hora, con la fatiga de todo lo que hoy hemos hecho, bueno y malo, me es imposible continuar más. Considero que el asunto no está agotado y que habría que debatirlo con mayor amplitud y con más elementos de convicción.

Reconozco en el señor diputado Pinedo un espíritu universitario eximio; él ha contribuído como he dicho al comienzo, como decano, como académico, como profesor y como ministro de instrucción pública a la creación de institutos de enseñanza superior.

Hace dos años tocó en suerte al señor diputado Pinedo informar sobre la creación de otra universidad; de modo que ésta es la segunda universidad que el señor diputado prohija y crea. Puede estar satisfecho de su creación, pero la cámara sabe cuál es nuestra opinión sobre la universidad de La Plata. Hemos creído siempre que era una universidad superflua y así la consideramos aún; sostenemos que es una creación artificial, que es prematura, pero ya existe, ya hay intereses creados y entonces hay que sostenerla. Por eso nos parece que crear o proyectar una universidad del litoral es un grave error, máxime en el estado actual del país por muchas y diversas circunstancias.

Deseo terminar mi exposición haciendo algunas consideraciones sobre la cultura superior. Nadie, y lo afirmo con toda conciencia, será más amigo — tan amigo tal vez pero no más — que nosotros, de la más vasta y amplia cultura general.

Deseamos que todo hombre sea un universitario, pero no porque haya pasado por lo que se denomina; no creemos mucho en la ciencia oficial.

Creemos en los profesionales que se educan y gradúan bajo el contralor del estado. Un médico, un abogado, un ingeniero graduados son profesionales a la par de cualesquiera otros, y pueden ser regulares, malos o buenos; pero la cultura, la alta ciencia, la alta enseñanza no creemos que se suministre en los institutos superiores; no creemos, y si esta alta ciencia, si esta alta cultura se suministra en ellos, es generalmente tendenciosa y defectuosa. Creemos en la ciencia que se aplica a la vida, que se transforma en acción. Hay una frase célebre de un gran pensador contemporáneo, que dice que una necesidad técnica hace adelantar más la ciencia que diez universidades. Es la verdad más grande que se ha afirmado al respecto.

No hay que confundir la ciencia con la universidad. La ciencia se crea todos los días, en todos los momentos y en todos los ambientes por la necesidad, que es la palanca más grande de la vida.

Deseamos que en la República Argentina todos los hombres y todas las mujeres tengan una amplia y una vasta cultura,

pero la tarea hay que comenzarla por los cimientos, por la base. Hay que enseñar y educar al pueblo. Sobran doctores y faltan hombres que sepan leer y escribir. La agricultura, la ganadería y la industria nacionales [illegible] más cuando haya más peones en el país que sepan leer y escribir que doctores.

En este sentido, amigos de la más amplia cultura, amigos de algunos institutos aislados y de algunos institutos de enseñanza superior que se puedan crear a medida de las necesidades del país, nos oponemos, por todas estas razones, a esta creación que nosotros calificamos de prematura, de inoportuna y de artificial.

Quiero simplemente concluir con estas palabras: rindo homenaje a las instituciones científicas oficiales de la República; yo me he educado en una de ellas y conservo el recuerdo más grato; creo que he aprendido, que hubo hombres probos, sinceros y capaces que me han enseñado mi profesión. Por eso no puedo ser sospechado.

Agradezco al señor diputado Pinedo el haber reconocido en nosotros un grupo opositor capaz y necesario; pero yo debo agregar a las palabras del señor diputado Pinedo, que no queremos quedarnos eternamente en la oposición; queremos ser gobierno, tendemos a serlo y utilizamos el recurso democrático en el más amplio sentido de la palabra. De minoría queremos transformarnos en mayoría.

No queremos quedar cristalizados como oposición,

como nos aconsejaba el señor diputado Pinedo. Comprendo toda su idea en el momento actual; pero si las clases conservadoras se descuidan, si no toman de nuestros ideales, de nuestras ideas y de nuestro programa lo que se puede y lo que se debe implantar ya, tal vez no pasará mucho tiempo antes de que seamos gobierno, y cuando lleguemos a él implantaremos nuestras ideas e ideales, que consideramos fundamentales en materia de enseñanza y cultura públicas. Que en el país no exista un solo analfabeto, tal es la aspiración y el deseo del grupo parlamentario socialista, que actúa, que trabaja, que se opone, lucha y pelea en este recinto, no por ventajas personales o de grupo sino por el bienestar permanente del país y del pueblo.

He terminado. — (¡Muy bien! — Aplausos).

—Después de abogar en favor del proyecto, el diputado Rodríguez (J. R.), habló el diputado

Bunge — Pido la palabra.

No pensaba hacer uso de ella, pero los calificativos que ha creído poder permitirse el señor diputado por Santa Fe en contra, no ya de la obra socialista, sino de sus intenciones, me obligan a hacer uso de la palabra, cosa que deploro porque comprendo el cansancio de la cámara desde que siento el mío propio.

Ha dicho el señor diputado que los socialistas hacemos una "comedia audaz" de nuestra lucha en favor de la cultura popular. Ya que se ha permitido la libertad de emplear términos tan triviales, tengo el derecho de decir que audaz es la comedia de quien se permite calificar así una acción sincera, intensa, de todos los momentos, de la diputación socialista, que, como es una minoría en la cámara, no pretende ni ha pretendido nunca el monopolio del anhelo por la cultura popular, aunque es la agrupación más consciente del valor de ésta.

No hace mucho que la honorable cámara, por gran mayoría, votaba, a raíz de una moción socialista, una importante partida para aumentar las escuelas primarias. Sería, por consiguiente, absurdo de nuestra parte que pretendiéramos nosotros que esa obra es exclusivamente nuestra, porque es de toda la cámara, que ha colaborado con nosotros en ella.

No pretendemos, pues, el monopolio. Simplemente realizamos una acción modesta, tal como la sentimos y tal como la pensamos, pidiendo para ello la colaboración de todos los hombres sinceros.

Ha dicho también el señor diputado que hacemos "reclame electoral". Su afirmación me interesa poco. Cada cual hace la propaganda política, la obra electoral que se propone, a su modo. Puede ser que el señor diputado haga también a su modo reclame electoral, trabajando con tanta energía por la universidad de Santa Fe; está en su derecho.

Deseo ahora rectificar la desautorización que ha intentado el señor diputado a la exactitud de las cifras del censo, aunque yo no crea a ciegas en la exactitud de nuestras estadísticas. Sé muy bien las grandes dificultades con que tienen que luchar los empadronadores, conozco las deficiencias de nuestras estadísticas [illegible] del censo [illegible] entre nosotros una técnica al respecto, pero es evidente que si el censo da 3856 ingenieros y la estadística [illegible] de la universidad solamente 500 egresados en un período dado, eso no prueba que sean falsas las cifras del censo.

Es sabido que todas las grandes empresas capitalistas extranjeras traen consigo sus técnicos, a veces con exceso; sabemos que está inundado el país de ingenieros ingleses, franceses y alemanes, y la estadística que ha traído el señor diputado es únicamente de los ingenieros civiles, y hay en el país ingenieros mecánicos, ingenieros electricistas, ingenieros hidráulicos, ingenieros agrónomos que no figuran en las cifras que ha dado la facultad de ingeniería.

Rodríguez (J. R.) — ¿Cuántos son?

Bunge — Lo ignoro, pero nada tiene que ver; evidentemente son numerosos; de manera que la comparación hecha no puede hacerse.

No se puede negar a priori la exactitud de un cálculo como éste, que debemos creer ha sido honestamente hecho, por graves que sean sus defectos; [illegible] ingenieros agrónomos pueden registrarse como agrónomos solamente, y muchos ingenieros electrotécnicos como electricistas.

Dice el señor diputado que debemos hacer profesionales. Yo creo lo mismo: debemos hacer profesionales, pero profesionales verdaderos y necesarios. Creo que necesitamos muchos técnicos, — el obrero también es un técnico — técnicos de alta cultura, pero estas facultades estarían dedicadas a estudios especialmente teóricos, y transformando para crearlos escuelas técnicas en escuelas de estudios teóricos, lo que se conseguiría no es "hacer", sino deshacer profesionales. Ahora hacen profesionales modestos pero efectivos; mañana harán teóricos.

En cuanto a la utilidad de esas universidades incipientes, hace pocos días un inteligente e ilustrado político, que no es diputado, refiriéndose a uno de esos institutos de enseñanza, decía: "Pero amigo, tales universidades son muy necesarias". ¿Para qué? se le preguntó: "Para vivir de ellas". Es decir que según él no tenían más función real que dar ocupación docente a un determinado número de personas.

Las universidades son útiles como centros de cultura, pero no creo necesario que el gobierno nacional las subvencione gastando en ellas sin discernimiento ingentes sumas. En buena hora existan, si pueden costearse a sí mismas con los recursos que obtengan con las matrículas de sus alumnos. Pero ocurre con muchos institutos superiores, que se crean artificialmente sin satisfacer necesidades reales; que se crean escuelas normales, no para formar maestros de escuelas primarias, sino para proporcionar cátedras; que se crean colegios nacionales también en gran parte con ese propósito, y resulta luego que egresan de sus escuelas profesionales, que no encuentran ocupación. En las escuelas normales el mal es menor, porque debemos tener la esperanza que dado el método, si han sido creadas para proveer cátedras, a su vez habrá que crear escuelas primarias para dotar de escuelas a los maestros normales que egresan de ellas; y así, empezando por donde debió haberse terminado, puede llegarse a la larga al mismo resultado.

Creo, en fin, que el señor diputado no ha demostrado la necesidad de la universidad de Santa Fe nacional del litoral; que sus consideraciones generales dejan en pie toda la argumentación del señor diputado Dickmann.

Nada más.

Dickmann — Pido la palabra.

Lamento mucho que el señor diputado por Santa Fe se haya producido en forma tan un poco desagradable. Yo no he pensado herir ninguna susceptibilidad. He querido discutir el asunto desde un punto de vista impersonal, objetivo y alto. Si no lo he conseguido no es por falta de intención, sino por falta de capacidad. Yo no he querido hacer de éste un asunto ni regional ni personal, ni de partido; he creído, enfocando con un punto de vista distinto y novedoso, discutir una cuestión de la más alta importancia.

Por eso rechazo en absoluto todas las intenciones que me atribuye el señor diputado J. R. Rodríguez y todos los calificativos que ha usado para mi modesta personalidad, que con la más absoluta imparcialidad ha contribuído a la dilucidación de un problema de gobierno.

—El proyecto, como se sabe, no fué votado, y la cámara no volvió a reunirse.

MOVIMIENTO OBRERO

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se cita a los delegados de este comité a la asamblea general ordinaria (2.a convocatoria) que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., movimiento de delegados, informe de la C. A., integración de la misma, reparto del informe del comité, asuntos varios.

DE AVELLANEDA

Ante una numerosa cantidad de público efectuóse el sábado en esta localidad una conferencia de propaganda gremial dedicada a los obreros del personal de la fábrica de tejidos de Antonio Gerli.

El dueño del establecimiento amenazó antes de la salida de sus operarios con el despido si concurrían a la conferencia, lo que no obstó para que ella fuera, como dijimos, numerosa.

NOTAS DE ARTE

A PROPOSITO DE UN CONCURSO

El jurado encargado de discernir las recompensas en la exposición de afiches de la Liga popular contra el alcoholismo, deja algo que desear.

En efecto: el primer premio se declaró desierto, sin duda porque de los quince trabajos presentados ninguno de ellos reunían méritos suficientes. Conforme.

Siguiendo en el orden de los otros afiches, se otorgaron segundos a los trabajos con el lema "La herencia" y "Víbora". Al juzgar estos dos afiches, se observa primeramente que la ejecución es relativamente buena, no siendo lo mismo el querer encarnar el verdadero significado característico y sintético de los estragos del alcohol.

En el afiche "La herencia" presenta el ejecutante dos criaturas con estigma de degeneración en un fondo liso, nada más, y sin otra particularidad que la caracterice, siendo por lo tanto una imagen que no convence, y lejos de impresionar, pasa inadvertida.

El segundo de los afiches presenta un nido con tres aves dominadas por una víbora. Es este trabajo mejor sintetizado que el anterior, pero con la diferencia de que es algo difícil de comprender la idea, por estar concebida en una forma más bien profunda, y que a simple vista no se comprende el verdadero significado.

El afiche número 13, con el lema "Degeneración", es un trabajo discreto, pero adolece de los requisitos indispensables del motivo.

El afiche número 8, con el lema "Pascino", es, sin duda, uno de los mejores; pero éste, según parece, el jurado no debía tenerlo en cuenta por estar fuera de las condiciones del concurso, pues tiene más de las tres tintas; así es que es difícil que resulte un buen trabajo teniendo el auxilio de ocho tintas.

En cambio, los afiches número 12, con el lema "Fiat" y "Leocanto", son algo más sintéticos, y por ende significativos, sin embargo, se les califica inferiores.

Respecto a los demás trabajos, hay varios que, si el jurado no se hubiera mostrado tan severo, debieron merecer los demás premios, teniendo en cuenta el carácter del concurso y las escasísimas recompensas.

S. Antonio Mazzeo.

Teatros y conciertos

ARGENTINO

La primera actriz característica de la compañía Parravicini, señora Orfilia Rico celebra esta noche su función de beneficio.

Con tal motivo se estrenará la comedia en tres actos del doctor Pedro E. Aquino, titulada "Georgina se casa". El espectáculo se iniciará con la comedia en un acto, "El tiranuelo", del mismo autor.

OPERETA

Para el jueves próximo se anuncia en el Marconi el debut de la compañía italiana de operetas de Pietro Maresca, en la que figura como primera tiple la señora Clara Weiss.

"La signorina del cinematógrafo" es la obra elegida para presentación de la compañía.

—La compañía Scognamiglio - Caramba, que actúa en el Coliseo, ensaya actualmente la ópera cómica "Boccacio".

CONCIERTOS

Audición sinfónica — El maestro chileno Enrique Soro, que se halla entre nosotros desde hace días, y que ha ofrecido ya algunas audiciones de sus obras, anuncia para el 15 del corriente un concierto sinfónico consagrado exclusivamente a obras de su producción.

El concierto tendrá lugar en el teatro de la Opera, y el señor Soro tendrá a su cargo la dirección de la orquesta.

Arturo Rubinstein — El pianista polaco Arturo Rubinstein, de quien nos hemos ocupado recientemente, anuncia tres audiciones de obras con orquesta, las cuales se efectuarán en el teatro de la Opera los días 13, 17 y 20 del corriente mes.

Dirigirá la orquesta el maestro argentino Ernesto Drangosch.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 391. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario, LA VANGUARDIA.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, designación de dos miembros para la C. A., informe de biblioteca, nombramiento de un delegado, renuncia del grupo parlamentario, asunto municipalidad.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 17[illegible]. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y renovación de la C. A., informe de la comisión investigadora, asunto internacional, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea mañana, continuación de la anterior. O. del D.: renuncia de cinco miembros de la C. A., circular de la 18a., ídem de la 19a., nombramiento de bibliotecario, reforma de los estatutos de la biblioteca, varios.

Centro de la 20a. — Arenales 13[illegible]. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto tesorería, pedido de aplicación del art. [illegible] de los estatutos, circular de la 19a., ídem y 18a., reintegración del C. electoral, asunto internacional.

Centro de la 14a. — Asamblea mañana a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de los delegados, asunto tesorería, aclaración personal y renuncia de los parlamentarios.

Centro de la 12a. — Cita a la C. A. y a la de fiesta a la reunión extraordinaria de hoy, a las 8 p. m.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo, [illegible]. Cita a los socios comprendidos entre las letras S y Z para hoy, a las 9 p. m., en el local social, a fin de formar las comisiones fijadoras de los carteles para la conferencia de mañana.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea extraordinaria mañana, a las [illegible]. O. del D.: reformas a la carta orgánica.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1[illegible]. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., íd. de la comisión investigadora, asunto internacional, informe del delegado al C. P. B. del T., varios.

Centro de la 12a. — Se invita a los miembros de la comisión de fiesta del Centro y de la Juventud de las secciones 12a. y 13a. a la reunión que se efectuará el sábado, a las 8 p. m.

Centro de la 9. — Laprida 229. Mañana a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de fiesta para tratar sobre la organización del picnic en conjunto con el Centro de la 8a. Queda invitada también la comisión de este último Centro.

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Bauness 2631. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. y de la C. de B., reforma del art. 2 de los estatutos de la biblioteca, asunto internacional, informes.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Efectuará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. D., varios.

Una hora después de la expresada sesionará con el número que concurra.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la comisión del Centro y biblioteca, renuncia de los diputados y [illegible] general, comisión especial para los asuntos internacionales, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, propaganda, periódico, varios.

Centro "Maximino González" — Saujil [illegible]. Celebrará asamblea extraordinaria mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de los estatutos.

Biblioteca popular "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. [illegible]

[illegible]

VELADAS Y CONFERENCIAS

[illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

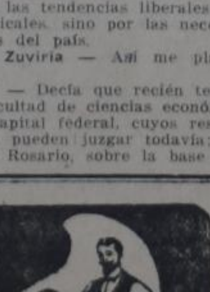

PROFESIONALES

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

ELECTRICISTA JOVEN COMPETENTE, con práctica en usinas y toda clase de cálculos sobre corrientes eléctricas, ofrécese sin pretensiones, para ciudad o campaña, por carta o personalmente. Dirigirse a M. S., calle José María Moreno 1835, Buenos Aires. V|910.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO INTERNACIONAL

Montevideo, 6 — Ante diez mil personas jugó hoy el tercer partido del campeonato sudamericano de football entre los teams argentino y chileno.

El partido comenzó a las 4.15, actuando de juez Saralegui. Los cuadros estaban constituídos en la siguiente forma:

Argentino: Isola; Ferro y Reyes; Mattozi, Olazar, Pepe, Blanco, Vivaldi, Ohaco, Martín y Perinetti.

Chileno: Guerrero; García y Cárdenas; Guevara, Baeza, Cisternas, Bolado, Rojas, Muñoz y Paredes.

En el primer tiempo ambos cuadros jugaron bien, no siendo abierto el score.

A los 32 minutos de haber comenzado el segundo half un centro de Perinetti, al pretender interceptar Guevara, echó la pelota en la red de su bando, produciéndose el único tanto del partido a favor de los argentinos. El mejor hombre del field fué Guerrero, a quien, al terminar el partido, ovacionó el público y llevólo en andas. Ambos bandos actuaron bien, descollando Olazar, del cuadro argentino. El juez estuvo correcto.

Mañana se jugará un match entre los uruguayos y los brasileños.

La Asociación decidió que el equipo uruguayo sea el mismo que jugó contra el chileno, cambiándose sólo a Urdinarrain por Foglino.

PARTIDOS JUGADOS AYER

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. COMBINADOS — 3 a 2

Al match que se le acreditaba mayor importancia por su composición era sin duda el que nos sirve de epígrafe; sin embargo, no ocurrió esto, y si el score acusa una mínima diferencia, esto se debe a dos únicos avances, uno motivado por un corner y otro por un fuerte tiro largo. Tal vez los encargados de confeccionar los equipos creyeron más oportuno, para divertir al escaso público asistente, formar una murga, como efectivamente fué, y de este modo asegurarse la victoria. Si bien la brillante actuación de Lazcano sirvió de lección a sus adversarios, esto no obsta para decir que su inclusión en dicho equipo motivó el fracaso del team combinado.

A las 3 el juez Mario Negri hizo alistar los cuadros, que se presentaron en esta forma:

Est. Porteño: Caldano; Pisa y Garasa; Gamboa, Romero y Martínez; Costas, Mujica, Lazcano, Pisa y Durán.

Murga 2a.: Sosa; Pérez y Provasi; Valentoni, Benítez y Fernández; Torrio, Caputo, Crespo, Santos y Vuga.

Desde los primeros minutos Estudiantil se posesionó de la ofensiva con bastante persistencia, dando lugar a que Sosa se luciera al detener violentos shots de Lazcano y Costas. En este período el primero señala en gran estilo el primer goal al recibir un centro de Costas, y más tarde Pisa señala el segundo tanto con un fuerte tiro cruzado.

ENTUSIASTA ESCUADRA DE TIGRE

Actúa en el campeonato de primera división, con regular éxito

El segundo período fué igual que el anterior. A esta altura del partido la murga se anota el primer goal por intermedio de Crespo con un tiro largo, y más tarde, al recibir Capito un centro motivado por un corner, acredita el tanto del empate. Ya igualadas las posiciones, se creyó en una sensible reacción de la murga, pero ésta se replegó en la defensa a fin de que el score no subiera, pero el hábil delantero Cordobés repite una de sus hazañas anotando el goal que define la brega en forma que recoge ruidosos aplausos. Poco más tarde termina el encuentro con el score antedicho.

RACING v. VELEZ SARSFIELD

Semifinal de competencia de intermedia

Estos dos cuadros se midieron en el field de Estudiantes, ante regular concurrencia, que reconociendo los altos prestigios de que gozan estas dos instituciones, no vaciló en trasladarse a Palermo a presenciar un encuentro en que se redoblaron los esfuerzos a fin de no ver vencidas sus vallas.

Una prueba evidente de lo que fué el match se obtiene teniendo en cuenta que a pesar de los recursos puestos en juego por los delanteros, transcurrieron 45 minutos sin haber sido abierto el score.

El período siguiente fué favorable a Rácing, que demostró ser superior a su rival. A poco de iniciarse este tiempo Boffi se retiró de la cancha resentido de una antigua dolencia.

Los goals fueron señalados por Castro, Carabelli y Martín.

Se presentaron los equipos así constituídos:

Vélez Sársfield: Caballero; Forrester y Pagano; Badalaco, Fontana y Boffi; Fontana, Roldán, Granara, Gianetto y Bodara.

Rácing: French; Presta y Etchaleco; Bustwer, Perinetti y Vivaldi; Bogni, Martín, Castro, Carabelli y Sacarello.

BOCA JUNIORS v. ATLANTA

2 a 2

Como estaba anunciado, este encuentro amistoso se llevó a cabo en el field del primero, ante numeroso público.

Los cuadros formaron así:

Boca Juniors: Fabiani; Capelletti y Aguila; Capellini, Picralini y Elli; Canaveri, Calomino, Colla, Bertolini y Amores.

Atlanta: Bolinches; Barbieri y Lessa; Delbe, Fornes y Cello; Palletini, Martín, Delbe, Dannahaer y Juan.

Colla inicia el juego, pero sin resultado por encontrar a Bolinches en su sitio; más tarde Capelletti comete hand penal, que tomado por Dannahaer es dirigido sin dirección. A los 36' Bertolini se encarga de señalar el primer tanto, terminando el primer tiempo sin otra variante.

En el segundo Boca domina en forma visible, y a los 18' Juan patea con certeza un corner, que se encarga de marcar el goal Pallettini. A los 35' Delbe comete un hands cerca del área penal, que Amores se encarga de dirigir con acierto. A los 38' Martín pasa a Dannahaer, quien señala con un fuerte tiro cruzado el tanto del empate.

Termina el match con el dominio completo de Boca Juniors.

El juez Bambino bien.

EST. PORTEÑO v. COMBINADOS

3 a 1

Este encuentro de intermedia se llevó a cabo en el field del primero, ante escasa concurrencia. Después de incidencias de poco interés, vencieron los segundos por el score anunciado.

S. DEL NORTE v. D. DE BELGRANO

1 a 0

Por el campeonato de la división intermedia se jugó ayer en el field del primero en Núñez, bajo la dirección del referee Mac Hardi. Se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Sportivo del Norte: Guliberti; Unzuto y Bossi; Toconi, Solasi y Atento; Vega, Gucela, Nobone, Vega y Spollaro.

Defensores de Belgrano: Abogadro; Policela y Molinari; Duvide, Pascali y Cotella; Aller, Coldas, Burto, Suna y Suna.

Siendo las 3.15 p. m. Sportivo inicia el juego, que pronto es rechazado por los contrarios. A los 4' de juego Gurela, con un fuerte tiro cruzado, marca el único goal de la tarde, que valió el triunfo para los locales. Ante ese contraste Defensores reacciona y carga contra su adversario, sin resultado positivo, pues termina el primer período con un pequeño dominio de parte de Defensores. Después del descanso de práctica, comienza el segundo período con brillantes jugadas de ambas partes, que no aportan beneficio; a los 20' Nabone pierde una oportunidad para aumentar su haber con un shot que pega en el poste y vuelve al field, salvando bien Policela. Poco más tarde termina el match.

COMENTARIOS

En el equipo de Atlanta jugaron ayer tres elementos del C. J. Internacional en forma descollante: hermanos Deche y Funes.

—En el match jugado ayer entre Sportivo Barracas y River Plate se dislocó un brazo Taquino.

—Roldán, de Vélez Sársfield, jugó ayer en forma encomiable.

—Canavesy, no obstante la prolongada relache, jugó ayer un buen partido.

—Calomino no jugó ayer por Boca Juniors.

—Los uruguayos obtuvieron ayer en forma amplia un bonito triunfo contra los brasileños.

—La primera de Columbian derrotó ayer a San Lorenzo de Almagro por dos goals contra uno.

—Se prepara para el domingo un match de combinados a beneficio de una institución independiente de grandes prestigios.

—La escasez de buenos partidos dió margen a que el público adepto al buen football tuviera ayer un día de asueto.

—No hubo ayer en ninguna cancha buen football.

—El internacional de bancarios fué suspendido para el domingo próximo.

—Laméntase en todos los corrillos deportivos la derrota injusta de Defensores de Belgrano frente a Sportivo del Norte.

GLADIATOR A. C.

El torneo celebrado ayer en el field de Floresta resultó muy lucido, y en el encuentro realizado entre el team A y el B logró imponerse el segundo por dos goals a uno.

CORREO DEPORTIVO

Anónimo — Aunque no la firma, creemos conocerlo. No es por cierto la forma que se explica nada correcta, pero no es menester ser muy ingenioso para percatarse de que no es culpa del redactor de deportes la no publicación de los matchs del certamen sudamericano. ¡Complacido!

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — La vedova allegra. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. — A las 6: Mar del Plata social. Platea, $ 0.50. — A las 9.15: La nota roja. La lecherita. Acquaforte. Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. Hoy, a beneficio de la señora Rie: El tiranuelo, ¡Georgina se casa... (estreno). — Platea, $ 4.

NUEVO — Corrientes 1528. — Hoy: Con las rotas. El bastón de Cipriano. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Jueves: Debut de la compañía Clara Weiss: La signorina del cinematógrafo. Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. — Hoy: La tierra de promisión. Platea, 1.50.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — A las 6: La perra vida. Platea, 0.20. — A las 9: El calambre de Alderete. Platea, 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Gran éxito de don Toribio, Harry de Coe, Los Troutt, Lolita Gil, Si Si y su pequeño Charlot, Los 3 Yoetas, The Gorams Maroccos, Mlle. Marcy y toda la compañía. A las 11: lucha romana. Entrada, $ 1.50.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — La fuga de la princesa, 30 ps. Señores jurados, 25 ps. — Mañana: Los celos, por Valeska Surratt. Miércoles: Fedora, precios populares.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 10 horas y 55 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 16.8 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 5.7, a las 6 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 768.7, 766.5 y 766.5; temperatura del aire: 12.5, 16.3 y 13.1; humedad relativa: 75, 56 y 82; dirección del viento: SE., E. y E.

Anoche reinaba tiempo bueno en todas partes, exceptuando truenos y relámpagos lejanos en puntos aislados de Mendoza y San Luis. En Río Negro y Chubut se encontraba algo nublado

La temperatura ha subido, exceptuando en Chubut, donde ha bajado levemente.

La presión atmosférica estaba bajando lentamente en todas partes, pero continúa sobre la normal en las provincias, con la presión más alta sobre la costa de Buenos Aires, y la más baja en el extremo sur de la república.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en las provincias.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Ltda.—

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.511.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.298.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.694.28
Primas a cobrar . . .	"	1.112.280.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1800; núm. 4, Cabildo 2727; núm. 5, Santa Fe

1201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10,000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

—

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

—

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 300.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o/o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.

v. 11/10/917.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3691. Buenos Aires, Martes 9 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

¡MUY BIEN HECHO!

Como a aquellos que no quieren meterse con la política del país en que viven, aunque ésta se meta con ellos, así les está pasando en nuestro partido a quienes "dicen" no querer intervenir ni de palabra en la política internacional, a pesar de que ésta se meta, "con ellos y todo", hasta más arriba de las orejas de los más altos y mejor desarrollados seres racionales que por el mundo andan, trabajan y piensan.

Esa situación, que cuando se refiere a quienes la adoptan por instinto de quietud, sólo acusa pereza mental o falta de voluntad para tratar de dominar los conocimientos generales que ruedan por el mundo, merece observarse y juzgarse cuando los que la ocupan manifiestan hacerlo consciente y deliberadamente, porque dicen "son socialistas y por consiguiente pacifistas".

Pretendo yo entonces — también socialista y pacifista — demostrar en estas líneas la siguiente afirmación:

"Hacen más y mejor socialismo y trabajan más y mejor por la "paz perpetua" quienes, como los legisladores socialistas, opinan que deben suspenderse hasta después de la guerra las "relaciones diplomáticas" con el imperio alemán, que aquellos otros que combaten esa acción, pero sin oponer a ella nada más que negaciones verbales y protestas de neutralidad que por su tono pasionista se convierten en verdadero motivo de discordia y conflicto con los que no quieren ser neutrales de esa especial categoría."

De ex profeso he puesto entre comillas, para que resalten y se entiendan bien, las palabras "paz perpetua" y "relaciones diplomáticas", pues no quiero que me ocurra lo que a muchos que opinan de distinta manera que yo en esta cuestión, es decir, que usan las palabras para ocultar su íntimo pensamiento y no para expresarlo.

Y paso a la demostración ofrecida.

Según los maestros del socialismo y los acuerdos de los congresos socialistas nacionales e internacionales, no es socialismo científico y verdadero nada más que aquel que en sus aspiraciones, postulados y acciones comprende o tiene en cuenta a toda la clase trabajadora del mundo; vale decir, que no es socialista ninguna acción social, aunque sea la acción de quedarse quieto, si ella no se realiza teniendo en cuenta el interés y la situación de la masa trabajadora mundial. Es por eso, principalmente, que se considera al socialismo como una teoría y práctica internacionales.

Sentada esta premisa — que no podrán discutir ni negar en su verdad más completa ni siquiera los que en nombre de las "doctrinas socialistas" combaten la actitud de los legisladores de nuestro partido frente a la cuestión internacional planteada por la guerra, como no fuera a riesgo de descubrir su íntimo pensamiento — es tarea fácil la que resta para probar que hacen más y mejor socialismo los partidarios de terminar con las peligrosas y secretas relaciones diplomáticas argentino-alemanas, que aquellos que desean continuarlas, aunque sea por medio del "asno notorio" y del "piojo en alquitrán", como llamara el señor Luxburg al ministro de relaciones exteriores y al presidente de la república.

Bastará que se piense primero en quiénes son los que están haciendo la guerra (en las trincheras y con las armas, no en los gabinetes), y se verá que son los obreros de más de la mitad del mundo, y después, en quiénes serán los capaces de hacer y sostener la paz, y se verá que, también, sólo podrán ser los trabajadores del mundo.

¿Cómo, entonces, desentendernos nosotros — socialistas científicos y pacifistas — de opinar siquiera, pues nadie ha hablado de meterse con armas en la disputa, en un asunto que importa y toca a los trabajadores todos del mundo?

¿Cómo demostrar que no llevamos velas en ese entierro, si somos parientes del muerto y hasta de los vivos que lo quieren enterrar solos?

Cuando se declara una huelga, y ahora estamos en buena época para el ejemplo, hasta el menos socialista de los socialistas aplaude a los gremios que paran el trabajo "por solidaridad"; cuando fusilaron a Francisco Ferrer, no quedó socialista que no protestara contra ese crimen; en los 14 de julio y hasta en los 20 de septiembre, son numerosos los discursos socialistas a base de aplausos a la toma de la Bastilla y a la brecha de Porta Pía, y recientemente en la revista que publican en la capital federal algunos socialistas partidarios de la neutralidad con Alemania, se califica de "actos vandálicos" la rotura de los muebles del club alemán, realizada por algunos inconscientes.

¿Cómo no vamos a expresar, entonces, nuestra opinión los socialistas de la República Argentina respecto a la guerra mundial; y, sobre todo, cómo no vamos a levantar nuestra protesta contra el gobierno germánico, que echa a pique barcos sin dejar rastros, y en esos barcos van hombres, mujeres y niños — que aquí no encuentran medios de vida — y cosas que necesitan otros hombres y sus familias para no sucumbir en el duro trance en que los ha colocado el capitalismo, pero donde están metidos, muchos a su pesar y todos por fatalidad histórica?

¡Pero, si hasta tendremos que opinar sobre ese asunto después de la guerra y tal vez antes de que termine, en el primer congreso internacional socialista que se celebre, ya que estamos adheridos a la internacional como partido político de clase!

Haremos entonces mejor socialismo, no llamándonos neutrales, porque esto no es concebible siquiera en nuestro partido, que se precia de tener opinión en todas las cuestiones de interés social — y sería bueno oir razones, no afirmaciones de los que opinen que la actual guerra no es una cuestión de interés social, — si no mezclándonos, espiritual y mentalmente, por lo menos, en ella, dando nuestro juicio respecto a la actitud y medios de que se valen en la lucha los bandos combatientes, y teniendo la valentía de decir, repitiendo a Carlos Pascali en la legislatura de La [illegible] extensivo su juicio [illegible] gobernante germánica, que: "el socialismo alemán votó armamentos al káiser para desgarrar a Bélgica, amenazar la vida de la república de Francia, vencer en los mares a Inglaterra y pasar, de la hegemonía naval a la imposición del casco prusiano, por sobre todas las libertades en el mundo."

Y si expresar esos juicios puede significar inclinación en favor de uno de los bandos en lucha, que ello sea en buena hora, pues nunca es plausible la quietud frente a quienes se estén destrozando, así sean personas o colectividades, pues tan fundamental, honesto y necesario es en tal emergencia el definirse interviniendo en el lance con una opinión, como tener capacidad mental y altura de miras para hacerlo en favor del que tenga más razón o esté mejor colocado frente al interés y al futuro de la clase trabajadora, es decir, en la presente emergencia, frente al concurso efectivo que para el desarrollo del verdadero socialismo puedan aportar después o durante la actual guerra cada uno de los dos grandes núcleos sociales abarcados por ella.

No vamos a poder mantenernos quietos (ya se está viendo) frente a los dos bandos, y no es conveniente tampoco colocarnos detrás de ellos, pues el socialismo, para serlo, tiene que referirse en su acción a la masa trabajadora toda. Si nos quedamos quietos, si no opinamos siquiera, en asunto de tan grande interés social, habrá que hacer una nueva revisión de las teorías socialistas, para ver si alguien descubre de nuevo el "dejar hacer y dejar pasar", de los sociólogos más reaccionarios, para incorporarlo como principal afirmación de clase en la declaración de principios de nuestro partido.

Aparte de todo eso, que no me parece poco para fundamentar la acertada actitud de los legisladores socialistas que votaron la ruptura de relaciones con el imperio alemán, y pasando por alto las razones de hecho que para ello han tenido — por aquello de los barcos que se están echando a pique sin dejar rastros, — considero también que ese acuerdo coopera a que no se nos haga entrar en la guerra como combatientes verdaderos, es decir, con nuestros cuerpos, pues esto sí sería asunto grave y que no deberían resolver sino exclusivamente los que tuvieran que empuñar las armas.

Y para comprender que es así, me bastan estas consideraciones:

No cambiamos actualmente con Alemania ni cosas ni hombres. Sólo van para allá y vienen de allá para acá, comunicaciones telegráficas, y éstas no las mandan ni reciben los pueblos alemán y argentino, sino sus gobiernos, o lo que es igual, el káiser y unos pocos de sus sirvientes y nuestro presidente y alguno de sus ministros y amigotes de confianza.

Nunca son los pueblos quienes declaran las guerras, sino sus gobiernos, y para esto, sean emperadores o presidentes, no se reúnen ni juntan para discutir. Ellos se pelean "por telégrafo" y toman por causa aparente lo que se dicen en esas comunicaciones.

Pues bien: suprimiendo esas comunicaciones telegráficas, que es lo único que hoy se cambian los gobiernos alemán y argentino, pues los pueblos ni eso pueden hacer ahora, se habrán terminado y suprimido los únicos motivos o causas que pudieran obligar actualmente a dar pretexto a esos gobiernos para ordenar que se peleen los dos pueblos.

Bastaría observar que en las últimas semanas ha aumentado el número de "patriotas" que quieren que la Argentina declare la guerra a Alemania. ¿Por qué? Pues porque "en un telegrama el ministro alemán insultó al gobierno de los argentinos", y "en otros telegramas se le han pedido explicaciones al gobierno alemán y éste no las ha dado tan amplias como el honor nacional (según lo entienden muchos vivos y tontos que andan por ahí) lo merece y exige".

Cortemos, pues, esas relaciones secretas y peligrosas, que ahora sólo mantienen y conocen algunos privilegiados, y habremos conseguido suprimir la única causa que actualmente pudiera dar pretextos al gobierno alemán o al argentino para ordenar que los pueblos que ellos legalmente representan se traben en lucha armada.

Si todo lo dicho no es claro, razonable y ajustado a la lógica proletaria, cuyo mentor más ponderado se llama Pero Grullo, que hablen claro quienes no comparten mi modo de ver y juzgar la cuestión de la guerra y la acción de nuestros legisladores que votaron la ruptura de relaciones entre el emperador alemán y el presidente de los argentinos; pero que funden su opinión, no con disquisiciones verbales y afirmaciones o negaciones absolutas, sino razonadamente y tomando el asunto como corresponde a los socialistas de la escuela científica o marxista, es decir, basando sus opiniones en el interés general de los trabajadores del mundo, pues para algo y por algo somos internacionalistas.

Seámoslo al menos en esta oportunidad, mostrando o declarando solidaridad moral, por lo menos, con el núcleo de trabajadores que está mejor colocado — desde el punto de vista del futuro socialista y aun del presente — en la horrenda lucha armada que sostiene medio mundo, y en la sin armas que soporta el otro medio.

Los que quieran hablar, que lo hagan claro, que muestren todo su pensamiento, y entonces es seguro que las cosas y los hombres de nuestro partido serán colocados en su debido lugar, pues así, y recién entonces, podrán hacerlo los que no hablan, pero deben fijarse bien, que son los más y los que en nuestras filas mandan.

Y ahora unas palabras más sobre la nueva faz que quiere darse a este asunto dentro del Partido.

Los llamados neutralistas, una parte de los cuales ya se ha visto que sólo son para con el gobierno alemán, afirman ahora que lo grave en el voto de nuestros legisladores es la violación que él implica para los acuerdos tomados en el último congreso del Partido. Es ésa una nueva afirmación sin pruebas, y un nuevo argumento para ocultar el íntimo pensamiento de los que la formulan.

Ante todo, es necesario no olvidar que los congresos socialistas no son concilios católicos, y aunque sus acuerdos son para cumplirse — mientras no se tomen otros —, se necesita, antes de echar a rodar malos juicios y calificativos gruesos, fundando el pedido de penas y castigos, demostrar que el delito ha existido, pues la sola afirmación verbal o escrita no basta, aunque ésta venga de quienes se precian, hasta con exceso, de ser los más fieles intérpretes de la voluntad del Partido, pero manifestada en un congreso... que ya hemos visto y oído cómo se organizó y desarrolló.

Pero es que ni siquiera en eso están bien los partidarios de la mal llamada neutralidad socialista, y para demostrarlo transcribiremos primero la parte dispositiva de aquellos acuerdos, que textualmente dice así: "Que el Partido y la dirección de LA VANGUARDIA orienten su acción en sentido resueltamente contrario a toda intervención del país en la guerra".

Léanse — no con anteojos de cristales especiales o de colores al gusto de cada uno, sino con ojos de sinceridad y sencillo criterio proletario — los discursos de del Valle y Justo con motivo de la ruptura de relaciones oficiales entre Alemania y la Argentina, pronunciados en las respectivas cámaras, y se verá que todo cuanto en ellos se dice, que es mucho y bueno, tiende precisamente a evitar que nuestro país intervenga en la guerra, entendiendo por "intervenir" el acto material de mandar barcos de guerra y tropa, pues lo otro, la intervención moral o de opinión y hasta la económica, hace rato que todos la hemos tomado o nos la han hecho tomar, que es lo peor, pues esto demuestra que los trabajadores de este país, y aun muchos de los que se precian de conscientes y capacitados, no quieren intervenir en la preparación intencional del curso de la historia, que es la base y principal causa de existencia de los partidos socialistas todos y hasta el motor o columna vertebral del movimiento social moderno en sus relaciones con el principio de la lucha de clases.

No se pretenda, entonces, presentar ante los elementos nuevos de nuestro partido — dando de paso pasto para el ataque a los enemigos y malos amigos del socialismo — como partidarios de la guerra a los legisladores socialistas, pues muchos de ellos llevan más años de obra efectiva — no de palabras rebuscadas — por el pacifismo universal que los que de edad tiene la mayoría de sus atacantes y jueces implacables, que quieren condenar sin oir y sin ver, y sólo porque en "su código doctrinario" se castiga el delito de guerra, pero sin demostrar que el reo la haya aconsejado siquiera y haciéndose los desentendidos ante las pruebas de que, por el contrario, esos acusados de ser guerreros han trabajado y trabajan por suprimir las guerras para siempre.

Déjese, pues, tranquilos en su formación a los espíritus y las conciencias jóvenes del socialismo; no se les asuste y conquiste para el quietismo intelectual, haciendo agitar vanamente al monstruo guerrero.

Y sobre todo, no se apoyen los neutralistas, para realizar su mala obra, en los principios del socialismo científico o marxista, pues ellos son: todo acción solidaria de clase, todo vida completa y todo realidad, hasta cuando ésta no se aviene con nuestras conveniencias del momento.

José P. BALIÑO.

La Plata.

REDACCION

La farsa del gobierno radical y la huelga ferroviaria

Después de quince días de laboriosas gestiones, y de haber propuesto a las sociedades obreras un reglamento de trabajo que éstas aceptaran, el poder ejecutivo dictó ayer un decreto estableciendo una reglamentación completamente distinta de la que diera a conocer a dichas sociedades.

Según nuestros informes, es unánime la resistencia de los obreros a la nueva y subrepticia reglamentación impuesta por el gobierno sin tener en cuenta la opinión de las sociedades gremiales.

Por otra parte, se asegura también que las empresas rechazarán la reglamentación, fundándose en razones de orden legal, negando al gobierno facultad para modificar por su propia cuenta la ley de ferrocarriles.

La negativa de los obreros y de las empresas a aceptar la aludida reglamentación, retrotrae el conflicto a su primitivo estado, habiendo tan sólo demostrado el gobierno con ello su incapacidad y su vacilación para resolverlo en cualquier sentido.

Mientras tanto, la situación del país se hace insostenible. Los artículos de primera necesidad aumentan de precio continuamente y se condena cada vez a un mayor número de obreros a la huelga forzosa. Por otra parte, los obreros ferroviarios, que aun no han percibido sus haberes correspondientes al mes último, han agotado ya sus recursos y el limitado crédito que les acuerdan los pequeños comerciantes.

La pasividad y la resignación tienen un límite, y juzgamos peligroso mantener por más tiempo esta situación.

¿Qué se propone el gobierno con su absurda medida de hacer correr trenes con personal de la armada? ¿Es tan ingenuo al extremo de suponer que, dado el estado de ánimo de los obreros en huelga, dejarán circular libremente dichos trenes? ¿Ignora acaso que para que puedan hacerlo se necesita ante todo organizar los servicios de señales y de cambios, sin los cuales correrían grave riesgo las vidas de las personas que condujeran? ¿E ignora también que son muchos los alambres de señales y telégrafos cortados y aun las vías aflojadas que harían imposible ese servicio provisorio sin proceder previamente a una revisación prolija y general de la red ferroviaria?

Semejante tentativa expondría a graves peligros a las personas a quienes se obligara a conducir dichos trenes, como también a aquellos que, necesitando urgentemente del ferrocarril, se arriesgaran a viajar en tales condiciones.

El gobierno está pagando ahora su propia culpa.

La solución de la huelga hubiera sido muy fácil si se hubieran convertido en leyes los proyectos votados por la cámara de diputados, relativos a la reglamentación del trabajo y a la jubilación de los obreros ferroviarios. Sabiéndolo, ¿por qué el ministro no concurrió al senado a pedir su sanción inmediata en nombre de los altos y verdaderos intereses del país afectado por la huelga? Pero como este gobierno sólo se mueve en virtud de cálculos electorales, dejó pasar esa oportunidad para dictar, después de quince días de paralización absoluta del tráfico ferroviario, un decreto "propio" que solo servirá para confundir y enbrollar aún más la situación.

Si, como se dice, las empresas se oponen a aceptar la reglamentación que rechazan igualmente los obreros, fundándose en la razón legal referida — actitud que anunciaron desde el primer momento — ¿por qué el gobierno, conociendo el hecho, no prorrogó las sesiones del congreso para que el senado sancionara con fuerza de ley la ansiada reglamentación?

No habiendo solicitado en su oportunidad dicha sanción del senado, e incapaz para resolver ahora la situación, el gobierno es el único responsable de la duración de la huelga.

Por otra parte, si tuviera algún fundamento la versión que circula con cierta insistencia, según la cual la actitud intransigente de las empresas respondería a la presión de los aliados para obligar a este gobierno a definir su actitud frente al conflicto internacional, éste, culpable de la huelga, sería ahora, con su política de falsa neutralidad, el obstáculo que impide una solución.

En cualquier caso, sólo a la incapacidad, hipocresía y cálculos mezquinos del gobierno cabe atribuir la difícil situación en que el país se halla, y de la cual no se sabe aún cómo habrá de salir.

El descanso dominical y los taberneros

Desde que se dictó la ley de descanso dominical, y de esto hace ya más de una década, los taberneros han puesto todo su empeño en violarla, cuando no en derogarla de hecho. El egoísmo de estos señores para con sus dependientes no ha reconocido límites, tanto como la persistencia en anular los pocos beneficios que la ley acuerda a los empleados del comercio minorista.

El asesor del Centro de Almaceneros ha hecho gestiones ante el ministro del interior a fin de que el poder ejecutivo reforme el último decreto reglamentario del descanso dominical, en el sentido de que los dependientes de los negocios que permanecen abiertos los domingos hasta medio día puedan prestar sus servicios "voluntariamente", a condición de que se les conceda en la semana iguales horas de descanso, lo que, según los taberneros, se podría contralorear por medio de una libreta en la cual conste el descanso acordado.

Se trata de una vieja estratagema, cuyas consecuencias han sido experimentadas por los dependientes.

Lo grave en todo esto es que el ministro del interior parece inclinado a satisfacer los sórdidos deseos de los dueños de almacén. Si el decreto vuelve por centésima vez a ser modificado en la forma a que aspiran los patrones, los reducidos beneficios de la ley quedarán de hecho suprimidos, puesto que es imposible comprobar las infracciones al cumplimiento de la misma.

Se trata, pues, de una amenaza, a la que los dependientes de comercio, por la defensa de su salud, han de oponerse resueltamente.

La muerte del ex cabo Rodríguez

EL SUMARIO SERA ELEVADO A PLENARIO

En la tarde de ayer, el doctor Carlos Risso Domínguez, auditor de guerra y marina, se ha expedido en el sumario instruído con motivo de la muerte del ex cabo Rodríguez, del regimiento 4 de infantería.

Según rumores recogidos ayer, parece que el citado auditor aconseja en su dictamen que el sumario sea elevado a plenario por lo que respecta a un jefe, dos oficiales y cinco soldados, a quienes se considera responsables en diferentes grados de culpabilidad en la muerte del ex cabo Rodríguez. Todos ellos serán puestos a disposición del consejo de guerra mixto.

Según se dice, en el sumario instruído se manda procesar por falso testimonio a gran número de conscriptos que declararon en los primeros momentos.

Por último, ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción en lo civil, por el mismo motivo, el peluquero del regimiento 4 de infantería.

LA HUELGA FERROVIARIA

¡SOLUCIONADA!

El director de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, señor G. Masle, ha dirigido ayer "al personal de todos los servicios" el siguiente aviso:

"La empresa, según instrucciones de S. E. el señor ministro de obras públicas, va a establecer progresivamente un servicio de los trenes mas esenciales para las necesidades del público.

El personal de todos los servicios que tenga intención de reanudar sus tareas, puede desde ya comunicarlo a sus jefes inmediatos, quienes tomarán nota de ello por orden de presentación y lo comunicarán diariamente a la superioridad.

Se tomará en cuenta la orden de inscripción de esos pedidos a medida que sea necesario llamar personal para el restablecimiento de los servicios.

Queda bien entendido que los salarios serán pagados solamente desde el día de la reanudación efectiva e individual del trabajo."

La empresa que se dirige en forma tan insolente al personal invocando instrucciones de "S. E. el señor ministro de obras públicas", supondrá que después de un mes de huelga, podrá rendir por hambre a los obreros.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 8a. — Función cinematográfica y conferencia, en el cine Alegría, Boedo 875, a las 8.45 p. m.

El orador, Joaquín Apolinario, disertará sobre "El socialismo y la guerra".

Centro Ciencia y Educación — Velada biográfica y conferencia, en el cine Universal Palace, Corrientes 4630, a las 8.30 p. m. Orador, Fernando de Andréis. Tema: "Las bibliotecas populares".

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Oradores: L. E. Recabarren y C. Pascali. Tema: "El Partido Socialista ante el conflicto internacional". La conferencia dará comienzo a las 8.30 de la noche.

La huelga ferroviaria

EL PODER EJECUTIVO DICTA UN DECRETO DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Texto del decreto - Descontento en el campo obrero

Otras huelgas en la capital e interior

EL PARTO DE LOS MONTES

Después de varios días de intensa expectativa apareció ayer el anunciado decreto según el cual el poder ejecutivo esboza el reglamento de trabajo ferroviario a que han de sujetarse obreros y empresas.

Como se verá por sus fundamentos y articulado, que transcribimos aparte, dicha reglamentación dista mucho de satisfacer las aspiraciones de los trabajadores del riel.

Nótase a primera vista que la jornada de trabajo continuará siendo de 10, 12 y más horas para una gran parte del personal ferroviario, sin contar otras disposiciones vagas que dejan en manos de las empresas el procedimiento a seguir.

Conversando con algunos ferroviarios pertenecientes a La Fraternidad y F. O. F., nos manifestaron que, en su opinión, el decreto aparecido ayer es una verdadera mistificación, pues el reglamento de trabajo que impone no se parece ni aun lejanamente al proyecto viable que el vicepresidente del departamento del trabajo, doctor Ruzo, hiciera conocer a las dos entidades que representan al gremio ferroviario organizado.

No se explica, agregaron nuestros informantes, cómo el poder ejecutivo pueda haberse prestado de un modo tan servil a los manejos de las empresas, pues no cabe duda de que en la redacción de semejante parto de los montes no es ajena la mano de aquéllas, que fué solicitada so pretexto de "consultas técnicas".

EN LA FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

LA REUNION DE HOY

A las 9 a. m. se reunirá hoy el consejo de delegados de la F. O. F., a fin de tomar en consideración el decreto sobre reglamentación del trabajo ferroviario aparecido ayer.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de obras públicas informó ayer que prosíguense las gestiones encaminadas a una pronta solución del conflicto ferroviario.

Dijo que, de lo contrario, el gobierno adoptará una medida tendiente a normalizar el tráfico dentro de un breve plazo.

Interrogamos al ministro sobre la probable actitud del gobierno en la emergencia, y nos manifestó que el poder ejecutivo ajustaría su conducta teniendo en cuenta: primero, que las empresas reconocen en principio que tanto las condiciones de trabajo como el salario de sus personales respectivos son suceptibles de mejoras, las que no pueden conceder por el momento dada la situación actual, y, segundo, teniendo en cuenta el 22 o|o de aumento en las tarifas proyectado por las empresas, y las perspectivas de aumento del tráfico ferroviario que ocasionará el trasporte de la próxima cosecha.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Por decreto aparecido ayer, cuyo texto insertamos más abajo, el poder ejecutivo ha dictado la anunciada reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

Esa reglamentación, con muy pequeñas variantes, es la presentada anteriormente por la dirección general de ferrocarriles, proyecto que modificó fundamentalmente el confeccionado por el vicepresidente del departamento nacional del trabajo. El proyecto de la dirección general de ferrocarriles ha sido adoptado por el poder ejecutivo, según se nos ha informado, teniendo en cuenta muchas consideraciones técnicas no previstas por el otro.

El ministro de obras públicas nos declaró ayer que:

"Por esa reglamentación se adoptaba como horarios máximos el de 60 horas para los trenes de carga y 54 para los mixtos, porque el rendimiento efectivo de esos servicios es muy inferior al que corresponde a los trenes de pasajeros que tienen por reglamentación máxima 48, y porque podrán ser casi totalmente utilizados por la naturaleza del servicio".

Dice el decreto:

Considerando:

1o. Que en el conflicto actual surgido entre las empresas de ferrocarriles nacionales y su personal, la reglamentación del trabajo es una de sus determinantes más influyentes y decisivas.

2o. Que siendo el poder ejecutivo nacional quien debe proceder a esa reglamentación por los aspectos que ella ofrece en cuanto a sus caracteres técnicos y administrativos, que derivados de una ley orgánica especial tienen un régimen propio cuya aplicación corresponde exclusivamente a la autoridad administrativa nacional, a quien la ley encomienda vigilar e imponer su cumplimiento.

3o. Que dada la naturaleza e importancia de los servicios públicos inherentes al transporte ferroviario, la suspensión prolongada de los mismos puede llegar a ser causa de grandes trastornos, como ya ha sucedido en la huelga ferroviaria de 1912, sin que el gobierno ni ninguna de las entidades representativas de intereses económicos encontraran los medios de prevenirlos y menos de conjurar los grandes daños que produjo a la economía nacional en los 52 días de su duración, no obstante haber sido parcial por estar circunscripta al personal de conductores de locomotoras.

4o. Que la ley general de ferrocarriles núm. 2873, faculta al poder ejecutivo de la nación para dictar reglamentaciones sobre la materia, a cuyo cumplimiento están terminantemente obligadas las empresas.

5o. Que, por consiguiente, y hasta tanto se promulgue la ley reglamentaria del trabajo ferroviario, actualmente a consideración del honorable congreso, procede adoptar provisoriamente por parte del poder ejecutivo las medidas conducentes a solucionar las divergencias suscitadas, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. La jornada media normal de ocho horas de trabajo efectivo, o 48 horas semanales, será la que corresponda al servicio ordinario de los empleados y obreros ferroviarios de la república.

Art. 2o. Queda exceptuado del artículo anterior:

a) El personal de telegrafistas de las estaciones centrales o cabeceras y empleados de oficinas de las superintendencias generales en que la intensidad del trabajo lo requiera, para los cuales la jornada podrá reducirse hasta seis horas.

b) El personal de los servicios del tráfico en las estaciones intermedias y en los de la línea y en las estaciones principales los jefes, auxiliares y encargados de cargas y encomiendas, agentes de intercambio y boleteros, para los que, tratándose de trabajo discontinuo podrá extenderse la jornada a doce horas o 72 por semana.

c) El personal de trenes y el de conservación de la vía, para el cual la jornada será de 10 horas o 60 por semana.

d) Tratándose de servicios discontinuos en estaciones de poco tráfico en que es necesaria la permanencia del personal, podrá no limitarse la jornada de trabajo de éste, según sea la menor intensidad del tráfico de trenes, apreciada por la dirección de ferrocarriles.

Art. 3o. La duración de los ciclos del trabajo continuo y de los descansos será motivo de reglamentaciones especiales que se dictarán teniendo en cuenta las características de las funciones de cada servicio. Estas reglamentaciones deberán contener la distribución y número máximo de horas de trabajo y mínimo de descanso, condiciones de admisión y de ascensos, categorías de empleos y mínimos de sueldos, primas, salarios y viáticos, de acuerdo con las bases contenidas en el presente decreto.

Art. 4o. Las horas de trabajo efectivo que excedan al máximo previsto para cada ciclo y todo trabajo efectivo que entre dos períodos supere al máximo admitido, será considerado como trabajo extraordinario.

Art. 5o. En los casos accidentales que no hayan sido considerados en las reglamentaciones a que se refiere el art. 3o., las horas de trabajo extraordinario se abonarán con 50 o|o de aumento a las retribuciones que correspondan en unidades de horas cuando el servicio sea diurno y con 100 o|o cuando sea nocturno.

Art. 6o. En todo servicio de oficinas que exceda de seis horas continuas de trabajo, se otorgará un mínimo de 20 minutos para tomar alimentos, computándose ese tiempo como servicio efectivo.

Art. 7o. Los empleados que no se hallen comprendidos en las reglamentaciones especiales que establezcan ciclos de trabajo y descansos consecutivos, no podrán ser privados de un día de descanso por cada seis días de trabajo efectivo.

Art. 8o. En las oficinas donde trabajen más de tres empleados, el día de descanso a que se refiere el artículo anterior será alternado con un domingo o festivo y otro hábil.

Art. 9o. Al otorgarse el descanso semanal no podrá recagarse las horas de servicio al resto del personal, salvo convención en contrario.

Art. 10. Donde no sea posible relevar al personal continuamente por razones de servicio, los empleados tendrán derecho a gozar de una licencia semestral de 15 días o anual de 30, a opción de los interesados, en compensación de la falta de descanso hebdomadario.

Art. 11. Con excepción de los compren-

didos en el artículo anterior, a todo empleado u obrero en funciones de carácter permanente, y después de un año de servicio, se le concederá 10 días de licencia, con goce de sueldo, en término de dos meses para su tramitación, salvo los casos de urgencia reconocida, en que se concederá de inmediato, o de exigencias impostergables del servicio que obliguen a prorogarla.

Art. 12. En los casos de faltas al servicio por enfermedad comprobada por certificados otorgados por el servicio médico del ferrocarril y que no se trate de accidentes del trabajo comprendidos en la ley 9688 se concederá hasta 45 días de sueldo por año. La comprobación del uso injustificado de este beneficio, dará motivo a la inmediata exoneración del empleado.

Art. 13. Cuando la enfermedad exceda del tiempo establecido en el artículo anterior, la licencia podrá prorrogarse sin goce de sueldo de un mes por cada año de antigüedad en el servicio, reservándose el empleo durante ese tiempo hasta el límite de un año.

Art. 14. Cuando el empleado debe presentarse a cumplir su servicio militar obligatorio, se reservará el empleo durante el tiempo del mismo y la reincorporación se hará previa la presentación de la libreta de enrolamiento con las constancias de tal servicio.

Art. 15. Todo traslado motivado por un cambio de destino deberá hacerse con el pago del viático y los gastos de movilidad que reglamentariamente corresponden para el empleado u obrero y su familia.

Art. 16. Los traslados acordados a solicitud del personal sólo darán derecho al otorgamiento del pasaje gratis para el solicitante.

Art. 17. En caso de traslados de personal de cualquier clase que sea, la orden de traslado deberá comunicarse con 10 días de anticipación, siempre que la duración del nuevo servicio sea mayor de dos meses.

Art. 18. Si por escasez o diminución de trabajo las empresas se viesen obligadas a disminuir el personal o modificar su categoría, la diminución o modificación se hará respetando la antigüedad dentro de cada categoría.

Art. 19. Las reglamentaciones especiales a que se refiere el art. 3o. deberán ser formuladas y puestas en vigencia dentro de los treinta días siguientes a la normalización del tráfico ferroviario declarada por la dirección de ferrocarriles, a cuyo fin las empresas deberán presentar dichas reglamentaciones dentro de los 15 días de la fecha del presente decreto, y en caso de omisión, esas reglamentaciones serán directamente formuladas por la dirección general de ferrocarriles.

Art. 20. Las penalidades por el incumplimiento de las prescripciones de este decreto y de las reglamentaciones correlativas, serán las que establecen los artículos 91 a 93 de la ley 2873.

Art. 21. Comuníquese, publíquese y dese al registro nacional.

EN EL FERROCARRIL SUD

LA POLICIA DISPARA SUS ARMAS CONTRA LOS HUELGUISTAS

La Plata, 8 (por telégrafo) — Hoy, a las 11 de la mañana, en circunstancias que un grupo de huelguistas ferroviarios se acercó a las vías en su cruce con el arroyo del Gato, la policía hizo una descarga de veinte tiros, no hiriendo felizmente a ninguno.

A las 4 de la tarde, un grupo de obreros acompañaba al jefe de la estación Ringuelet que abandonaba el trabajo. El condestable de la armada que mandaba la tropa ordenó a éstos a hacer fuego. Felizmente, las órdenes no se cumplieron. En caso contrario hubieran producido un tendal de muertos, pues la manifestación era numerosa, habiendo niños y mujeres.

—

Piñeiro, 8 (por telégrafo) — La huelga de los obreros ferroviarios prosigue en ésta con la entereza y entusiasmo del primer momento. La confianza en el triunfo es unánime. Diariamente realizan asambleas para informar al gremio de la marcha del movimiento huelguista, las que se ven concurridísimas.

—

Tandil, 8 — Los ferroviarios de esta localidad acordaron en la asamblea efectuada últimamente hacer la siguiente declaración:

"La asamblea reafirma su propósito de no reanudar sus tareas hasta tanto el comité mixto de huelga que dirige el actual conflicto no autorice la vuelta al trabajo, y ratifica su confianza en la acción que ese comité desarrolla".

EN EL F. C. PACIFICO

Rawson, 8 (por telégrafo) — En ésta reina gran entusiasmo. Anoche realizóse una conferencia de propaganda, hablando los compañeros Rivero, Villar y Casanovas.

F. C. CENTRAL BUENOS AIRES

Villa Lynch, 8 — Sigue tranquilo y entusiasta el paro de los ferroviarios de esta localidad.

La fuerza armada destacada en ésta ha adoptado la caprichosa determinación de impedir que los obreros se estacionen frente al local donde se reúnen.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Conferencia del diputado Zaccagnini — Interrupción ácrata — Enorme concurrencia de ferroviarios.

ROSARIO, 8 (por telégrafo). — En el salón cinema "Pampero", ante un público de 4000 personas, casi todas ellas ferroviarios, dió la anunciada conferencia patrocinada por el Centro Socialista de la sección 9a., el diputado Antonio Zaccagnini, quien disertó extensamente sobre asuntos ferroviarios, de palpitante actualidad.

Un grupito de anárquicos charlatanes pretendió interrumpirlo, lo que evitó la concurrencia, que se dispuso a darles su merecido.

Terminada la confeerncia, el legislador socialista fué acompañado varias cuadras por unos 2.000 obreros, quienes se disolvieron cantando los himnos obreros.

Durante la conferencia el diputado Zaccagnini criticó duramente la desorientación y timidez del gobierno al aplazar sin motivos la solución del conflicto, lo que atribuyó a las preocupaciones políticas del ejecutivo. Fué muy aplaudido.

Circula insistentemente el rumor de que el ejecutivo esperará el 12 de octubre para reanudar en esa fecha el tráfico, conmemorando el primer aniversario de su ascensión al poder.

—

Rosario, 8 (por telégrafo) — El movimiento ferroviario sigue en la misma situación.

Hoy, a pesar de las noticias dadas por la prensa, no circuló ningún tren.

Reina entusiasmo y solidaridad.

—

Rosario, 8 (por telégrafo) — De acuerdo con mi información de ayer, hoy reanudó el trabajo un buen número de obreros panaderos. El movimiento es ahora parcial.

El conflicto de los obreros aserradores sigue sin solución.

La huelga estudiantil continúa en la misma forma. Hoy el diputado Zaccagnini, a invitación de los estudiantes, visitó el local de los huelguistas, donde se le informó sobre asuntos del movimiento.

Los estudiantes se quejan de la actitud de la policía, que disuelve arbitrariamente los grupos que se estacionan en las cercanías de la escuela nacional.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Como de costumbre, los obreros de esta compañía se reunieron en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769, reinando cada vez más entusiasmo para seguir en la lucha en que están empeñados hasta obtener el triunfo.

Dirigieron la palabra a dichos obreros el delegado del F. C. S., compañero Alonso, y por los obreros de la empresa los ciudadanos Benassi y Campanari, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

En la casa Vasena e hijos

Prosigue con el mayor tesón y entusiasmo la huelga que sostienen los obreros del establecimiento y depósitos de Puente Alsina de Vasena e hijos.

Ayer tuvo lugar, como de costumbre, la asamblea que dichos obreros celebran diariamente en el salón del Centro de la 10a.

Informó la comisión de huelga que de los once capataces con que cuentan los talleres centrales, 9 de ellos se plegaron al paro.

La policía de la sección 20a. no deja transitar a nadie cerca de los talleres a cuatro cuadras a la redonda, pero, en cambio, permite que el señor Humberto Vasena haga alardes de valentía por los alrededores, amenazando revólver en mano a los pacíficos huelguistas que se les ocurre pasearse por esos lugares usando de un legítimo derecho.

Hoy, a las 4 p. m., se verificará una reunión y conferencia pública en el parque Patricios, a la que concurrirán los metalúrgicos en huelga y sus familias.

En La Industrial del Río de la Plata

Continúa con la firmeza del primer día el paro del personal de esta empresa.

Hoy se reunirá, como de costumbre, en el local del Centro de la 18.a, Canning 871, a las 8 a. m.

En la casa Merlini

Durante el día de ayer no se han producido variantes en la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos que ocupa esta casa.

Los huelguistas se mantienen estrechamente unidos, y el único que traiciona el movimiento hasta ahora es un infeliz llamado Orla Orlando.

Hoy celebrarán asamblea, a las 8 a. m., en el local del Centro de la 11.a, Azcuénaga 252.

En La Cantábrica

Los obreros de este establecimiento continúan el paro llenos de confianza en el triunfo de sus justas peticiones.

Las reuniones se efectúan todos los días en el local de la F. O. M., Olavarría 457, a las 2 de la tarde.

LOCATARIOS DEL MERCADO ABASTO PROVEEDOR

La asamblea final de ayer

Como estaba anunciado, realizóse ayer tarde en el salón de la sociedad XX de Septiembre la asamblea de locatarios en huelga convocada por la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos.

El doctor de Tomaso informó acerca del feliz resultado de las gestiones realizadas ante el directorio del mercado de Abasto Proveedor, el cual, como es sabido, después de varios días de huelga aceptó la rebaja de alquileres y de diversos gravámenes que solicitaban los puesteros. Estos, además del señalado triunfo obtenido, han conseguido que no les fuere cobrado el alquiler de los puestos durante los días que no los ocuparon con motivo de la huelga.

Terminada la asamblea los huelguistas, en número de 700, se dirigieron en manifestación acompañados por el comisario de la 8.a, hasta el mercado de Abasto Proveedor, donde ya se encontraban el doctor Antonio de Tomaso y la comisión directiva de la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos.

Allí se realizó una entrevista cordial con los altos empleados del establecimiento y se convino la reanudación inmediata de las tareas habituales por parte de los locatarios.

La asamblea de la tarde, antes de disolverse, dió un voto de agradecimiento a la prensa en general y al intendente, así como al doctor Antonio de Tomaso, que tuvo a su cargo desinteresadamente las gestiones de arreglo que tan buen resultado obtuvieron.

OBREROS EN CALZADO

La huelga en la casa de Grimoldi Hnos.

El anuncio hecho para ayer por estos fabricantes de abrir la fábrica y dejar suspendido a todo el que no se presentara al trabajo, ha tenido el más grande de los fracasos, pues de los 500 huelguistas no se presentó ni uno.

Es más notable el fracaso sufrido por los señores Grimoldi por haber sido organizada la treta por los capataces y haber ido éstos de casa en casa de los huelguistas tratando de sembrar la cizaña y la discordia entre los más débiles con el propósito de romper en esta forma la estrecha unión de los valientes huelguistas.

La situación en que se han colocado estos "fieles" servidores ante sus amos no puede ser muy cómoda, desde que, a pesar de sus "dignas" actitudes, no les es posible salir de los apuros y de los grandes gastos que les origina la huelga.

La casa hace todo lo que puede por aparentar que trabaja, hasta el extremo de mandar a ocupar los puestos de cortadores a los empleados que no tienen nada que hacer por efecto de la misma huelga.

Los huelguistas están animados del mejor espíritu de lucha para proseguir en su actitud hasta el logro de las justas mejoras exigidas. Y en esta resuelta actitud se ven estimulados por el espíritu solidario de todo el gremio, que ve en su triunfo el de todos, y es así que de todas las fábricas y talleres llegan pedidos de listas de subscripción en apoyo de su valiente actitud.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 2.30 de la tarde, en Méjico 2070.

EN LA CASA COLOMBO Y CIA.

Triunfo de la huelga

Con un completo éxito terminó la huelga que la Unión general de obreros en calzado sostenía con esta casa, firmando los patrones el pliego de condiciones.

En la asamblea celebrada por los huelguistas se resolvió dar un voto de estímulo a los compañeros huelguistas de la casa Grimoldi y subscribirse todos con el salario de un día semanal mientras dure la huelga.

OBREROS CURTIDORES

En la curtiembre de Grumbaun y Soulas

La huelga que sostienen los curtidores de este establecimiento continúa con la intensidad del primer día. Ayer por la mañana los capataces Juan Rubini, Adolfo Eslava, Amalio Fernández, los crumiros Antonio Lieiro, Nicolás Mosemiche, Miguel Moretti, Luis y Alfredo Mubin entraron al establecimiento rodeados de agentes policiales y con el revólver en la mano.

El proceder parcialísimo de la policía de la sección 34a., desde el comisario señor Calvo hasta el último agente, todos puestos incondicionalmente al servicio de los patrones tiende lógicamente a exasperar el ánimo de los obreros en huelga, cuya actitud pacífica ha podido ser apreciada en los 17 días que dura el conflicto.

La provocadora actitud de esos crumiros amparados en sus malvados propósitos por la policía, estimulada por los patrones, dará motivo a justificados actos de defensa por parte de los huelguistas, recayendo la responsabilidad de las consecuencias sobre los que olvidan su misión de guardadores del orden, para convertirse en dóciles instrumentos al servicio del oro y de la soberbia de los capitalistas del cuero.

Los obreros en huelga tratarán en la asamblea a realizarse hoy a la 1 p. m. la actitud a tomar con esos crumiros, predominando entre ellos el propósito de exigir, como una nueva cláusula del pliego de condiciones, su expulsión del establecimiento.

En la asamblea efectuada anoche en el local del Centro Socialista de la 2a., ante una numerosa asamblea que llenaba totalmente el local, se trataron diversos asuntos, hablando luego los obreros curtidores Piñeyro y el secretario del sindicato, ciudadano Agustín Muzio, censurando duramente el proceder incorrecto de la policía al permitir se cometan desmanes por los crumiros, como el sucedido ayer, que ha sido reprobado acerbamente por el vecindario de P. Patricios.

En la curtiembre "La Erica"

Ayer no se han registrado mayores novedades en la marcha del movimiento huelguista producido en esta curtiembre.

Entre los obreros en huelga reina entusiasta solidaridad. No hay crumiros.

Hoy se reunirán en el local del Centro Socialista de Belgrano, calle Cabildo 2259.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

El consejo federal de la F. O. M. ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Compañeros: De acuerdo con el pedido de solidaridad de la Federación Obrera Ferrocarrilera y según lo resuelto en la reunión efectuada el viernes 5 del corriente con el consejo de la F. O. R. A. y F. O. M., se os invita a concurrir a la asamblea general que se realizará el martes 9 del corriente a las 8 p. m., en nuestro local social Olavarría 455.

Es necesario que ningún obrero marítimo falte a esta reunión, adonde se pondrá de manifiesto la solidaridad que este gremio está dispuesto a prestar a los compañeros ferroviarios. — Compañeros, que nadie falte. — El Consejo Federal."

EN EL TALLER DE M. MIRANDA

Los obreros del taller de hojalatería mecánica de Miguel Miranda, establecido en la calle Brasil 2369, han vuelto de nuevo a declararse en huelga desde el sábado pasado, debido a la informalidad del industrial.

Estos obreros presentaron un pliego de condiciones la semana antepasada y el patrón firmó el pliego de común acuerdo, pero a los tres días se negó a cumplir su compromiso, por lo cual obligó al personal volver a la huelga hasta obtener la seguridad de que cumpla compromiso.

Se advierte, pues, para que nadie vaya a traicionar este movimiento.

EN EL INTERIOR

La Plata, 8 (Por telégrafo) — El director de paseos y jardines de la municipalidad de La Plata notificó a los peones que el día que falten por lluvia o enfermedad les descontará el jornal, violando así el pliego de condiciones firmado por el comisionado.

La huelga de panaderos sigue como en el primer día. El pan cuesta 50 centavos el kilo.

Sepelio del obrero Ramón Coria — La policía clausura los locales de los ferroviarios — Huelga de obreros municipales — Solidaridad entre el personal de correos y telégrafos.

Tucumán, 8 (Por telégrafo) — Al sepelio del obrero huelguista Ramón Coria concurrieron en manifestación más de tres mil personas. El cadáver fué llevado a pulso desde el hospital al cementerio, en un trayecto de cuarenta cuadras.

Habló en nombre del Centro Socialista el doctor Grande Alurralde, y Zoilo Miranda por La Fraternidad.

El herido Hastar sigue en estado gravísimo.

La policía clausuró arbitrariamente los locales de los ferroviarios, sin motivo alguno.

Los peones de los corralones y barrenderos municipales declaráronse en huelga esta noche.

El personal de correos y telégrafos de toda la república se solidariza apoyando el pliego de condiciones formulado por sus colegas de ésta.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Juventud socialista de la sección 2a. —Con un público que llenaba completamente la sala del salón-teatro Tipográfica Bonaerense, se llevó a cabo el sábado ppdo. el festival organizado por la Juventud Socialista de la sección 2a.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudida la conferencia del compañero Villarreal, la cual versó sobre "Teatro antiguo y teatro moderno". Historió el arte teatral desde su nacimiento en la gran Grecia, indicando su genio, su estilo y su pasión. Hizo un esbozo sobre la época del Renacimiento y se detuvo especialmente en la obra de Shakespeare, demostrando su gran valor para la destrucción de los prejuicios de la sociedad. Indicó a grandes rasgos la obra teatral de los autores contemporáneos. Y terminó criticando el teatro falso que sigue cimentando los prejuicios para satisfacer al público y sus bolsillos.

Se representaron luego las obras que tenía a su cargo la asociación dramática Esclavos de Talía, lo que se hizo con toda corrección.

Los couplets de la graciosa niña Nieves Cartey fueron muy aplaudidos, dejando un grato recuerdo. Finalizó la parte teatral con unos cantos con guitarra el ciudadano Juan P. Barrios, premiándolo el público con aplausos al terminar. Se dió luego comienzo al baile, que transcurrió con mucha animación.

Centro "Maximino González" — Con numeroso público se realizó en el local de este Centro la conferencia sobre el tema "Socialismo y militarismo". El orador, R. Sdmidt, disertó sobre el militarismo desde su origen hasta el presente.

Demostró la carga que representa para la economía del pueblo. A continuación leyó algunos datos estadísticos relativos a los gastos ocasionados en los tres primeros meses de la actual guerra. Tuvo palabras de estímulo para las juventudes socialistas que por la obra que realizan se destacan en la lucha contra el militarismo, incitando a luchar y secundar al Partido Socialista para imponer las reformas que éste sostiene.

DE MONTEVIDEO

La corrupción de los frailes — Ecos de la sesión del sábado — Requisición de buques alemanes — Pasaporte al ministro alemán.

MONTEVIDEO, 8 — Ha producido gran escándalo el descubrimiento de los hechos que permanecían ocultos en los entretelones eclesiásticos. El fraile Rivero, de Mercedes, violentó ferozmente a treinta varones que asistían a la escuela a su cargo. A otro fraile de Paysandú sorprendiósele con una niña de la aristocracia de aquella ciudad.

El encargado de la arquidiócesis llamó a ambos frailes, ordenando a la curia levante un sumario.

—En los círculos legislativos produjo sensación que un diario publicara lo sucedido en la sesión secreta que la cámara celebró el sábado. Un diario oficialista pretende desmentir lo que se atribuye fué dicho por Brum, aunque se asegura que es verídico. Mañana se reunirá la cámara a fin de tratar esta violación del secreto.

—Hoy se clausuró el debate en la asamblea constituyente sobre compatibilidad parlamentaria de los militares. Hablaron en favor del proyecto los doctores Buero y Herrera; impugnáronlo Arechaga, Posi y Francisco Saravia. Este último hizo pesar las opiniones de los generales Ricchieri, Dellepiane, Irizar y Quirós. Créese que el proyecto no pasará.

—El ejecutivo lanzó un decreto requisando los barcos alemanes ocupados militarmente desde días atrás. Se formará una compañía de navegación nacional para explotar esas bodegas.

—A las 5 de la tarde el introductor de embajadores, señor Yeregui, entregó al encargado de negocios de Alemania, barón Waschdoorf, los pasaportes. Ofrecióle garantías y custodia militar, lo que no aceptó. Según dijo, confía en la cultura del pueblo. Carece de fundamento la versión que dice dióse un plazo al representante de Alemania. Este saldrá cuando los representantes uruguayos salgan de Alemania.

Asegúrase que Suiza se encargará de los asuntos uruguayos en Alemania, y España de los alemanes en el Uruguay.

—El Centro Germania, que edita el diario "El Debate", se clausurará en la semana próxima.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque (circunscripción 15a.), reunido en asamblea ordinaria el 7 de octubre, resuelve:

1o. Desestimar en un todo las resoluciones sancionadas por los centros de las circunscripciones 15a. (San Bernardo) y 18a., comunicadas en circulares de fechas 23 y 30 de septiembre ppdo., respectivamente.

2o. Declarar que esta agrupación se solidariza totalmente con la opinión manifestada por el ciudadano Juan B. Justo en nombre del grupo parlamentario, en la sesión de la cámara de diputados de la nación del 22 de septiembre último.

3o. Que el grupo parlamentario continúe su obra en el congreso nacional, defendiendo los intereses de la clase trabajadora, como lo ha hecho hasta ahora, hasta tanto se conozca el resultado del voto general a que ha sido convocado el Partido.

4o. Comunicar esta resolución al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario, a LA VANGUARDIA y a todas las agrupaciones del Partido.

Esta resolución fué sancionada, en votación nominal, por 18 votos por la afirmativa y 6 por la negativa, sobre 24 afiliados presentes.

La resolución 3a. obtuvo, en votación nominal, 21 votos por la afirmativa y 3 por la negativa.

—

El Centro Socialista de Ramos Mejía, reunido en asamblea general ordinaria el 7 del mes de octubre, resuelve:

1o. Aprobar la actitud del grupo parlamentario, por considerar que la ruptura de relaciones diplomáticas no significa la declaración de guerra, como no sea la guerra que específicamente llevamos enunciada en nuestro programa contra la diplomacia secreta con el régimen parlamentario de gobierno y la supresión del senado.

2o. Hacer notar al Centro de la 18a. que el Partido Socialista está formado por agrupaciones de la capital y del interior con los mismos deberes e iguales derechos.

3o. Desaprobar el temperamento seguido por el Centro de la 18a., por cuanto la actuación de los parlamentarios socialistas puede ser desautorizada únicamente por un congreso o por el voto general, siendo improcedente toda manifestación pública que se haga en nombre del Partido por parte de algunos centros antes de conocer la opinión de los afiliados manifestada en la forma en que lo establecen los estatutos.

La votación nominal, con 18 afiliados presentes, dió 13 votos en favor, 2 en contra y 3 abstenidos.

—

Santiago de Chile, octubre 5 — Tribute desde columnas diario aplausos diputados y senador socialistas, para quienes formulamos votos de que compañeros argentinos reconozcan lealtad en su actitud, digna de mayor confianza. — Ezio Prestinoni, Enrique Piccoli, Telésforo Chizzi, Pablo Tironi, Angel Casati, Guido Cabrini, Francisco Salsanini.

—

"El Centro Socialista de Baradero, reunido en asamblea general ordinaria el día 6 del corriente, aprueba la conducta del grupo parlamentario socialista al votar la ruptura de relaciones con Alemania, y apoya el voto general convocado por el Comité Ejecutivo, mandando al archivo las notas de las secciones 15 y 18 de la capital."

Esta resolución fué aceptada por unanimidad de votos, hallándose presentes 12 afiliados.

—

El Centro Socialista de la 3.a (La Plata), en su asamblea del 5 del corriente, resolvió por gran mayoría aprobar la conducta del grupo parlamentario socialista en el congreso, a propósito de la cuestión internacional. Esta resolución se tomó sin perjuicio de lo que resuelva luego el partido por medio del voto general a que ha sido convocado por el Comité Ejecutivo nacional.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

ECOS DE LA BATALLA DE BROODSEINDE

LONDRES, 8 — El corresponsal señor Beach Thomas telegrafía al "Daily Mail":

"Las tropas de los condados ingleses que sostuvieron el flanco derecho en la batalla de Broodseinde, dieron prueba de la más pura de las cualidades inglesas: la tenacidad de resistir hasta el fin.

Tuvieron la tarea más dura y menos gloriosa.

Cuando partieron al asalto, tuvieron que atravesar los pantanos de Polygonbeck y después atacar de frente una colina cubierta de "blockhaus" de cemento armado.

Dos días antes de la batalla, los alemanes concentraron sus fuegos hacia el sur de Commines. Nada puede sobrepasar al estoicismo con que las tropas de los midlands sufrieron ese terrible bombardeo sin flaquear, y después atacaron con su habitual empuje.

Los soldados de Lincoln Shire y Devon Shire pasaron por el mismo trance, con la agravante de que, cuando llegaron a su objetivo final, fueron tomados de blanco por las ametralladoras, especialmente cerca del castillo de Polderhoeck. Más tarde esas mismas tropas rechazaron seis contraataques.

Después que todos los esfuerzos alemanes se hubieron agotado, los ingleses continuaban sosteniéndose en todos los puntos importantes, salvaguardando de esta manera el ángulo de nuestra saliente. Las tropas inglesas resistieron a pesar de los esfuerzos acumulados por el enemigo y de su aliado el mal tiempo.

La conducta de esas tropas fué mucho más notable hacia el final del combate; se habían quedado casi sin oficiales y sin agua potable, y continuaron resistiendo firmemente, a pesar de que sus efectivos se fundían.

Un grupo, que había avanzado mucho, quedó aislado más allá de la línea de "blockhaus" alemana por espacio de 24 horas. Nuestras tropas, que avanzaron al día siguiente después de que los "blockhaus" hubieron caído, se encontraron con el grupo tenaz y alegre, cuya presencia permitió establecer que nuestras líneas se hallaban mucho más lejos de lo que creíamos.

Los londinenses y las tropas del sur de Inglaterra tuvieron también su parte en esta batalla, y efectuaron una de las más brillantes cargas a la bayoneta."

COMENTARIOS ALEMANES SOBRE LA OFENSIVA INGLESA EN FLANDES.

LONDRES, 8 — El "Daily News" recibió la siguiente información de Rotterdam:

"El corresponsal de la Frankfurter Zeitung, hablando de la ofensiva inglesa en Flandes, escribe:

"Los aviadores ingleses son extremadamente audaces. A favor de la luna, penetraron muy a retaguardia de nuestras líneas. Courtrai y Roulers fueron objeto de sus ataques repetidos. El bombardeo de Gante fué muy violento y prolongado durante la noche del 3. Los aeroplanos enemigos llegaron hasta Namur".

El tono de la prensa alemana es mucho más modesto: esta vez no ya no se habla de la victoria, se habla especialmente de "resistir".

El citado corresponsal de la Frankfurter Zeitung, intentando explicar la pérdida de terreno, dice:

"Nuestra táctica de defensa elástica no puede ser puesta en práctica sin ligeras pérdidas de terreno. Queremos sobre todo, ahorrar preciosas existencias.

Admiramos el valor del enemigo, su desprecio por la muerte y lo fogoso de sus ataques, pero no queremos que pinte el resultado de la última batalla de otra manera que como una pequeña ventaja táctica".

PERDIDA DE ARTILLERIA ALEMANA

WASHINGTON, 8 — El ministro de la guerra, señor Baker, anunció que desde el 31 de julio los ingleses se apoderaron de 332 cañones alemanes sin perder ellos ni uno.

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 8 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"La lucha de artillería fué bastante viva en Bélgica y en el frente del Aisne.

Rechazamos varias tentativas de ataque en la región de Bavettes, en Craonne, en los sectores de Main-Massiges y en Monthaut, tomando algunos prisioneros.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma".

—

LONDRES, 8 — El boletín oficial del mariscal Haig de esta tarde anuncia:

"Entre Hollebeke y Broodseinde, después de un violento fuego de barrido el enemigo lanzó un ataque al este del bosque de Polygone. Lo rechazamos haciendo algunos prisioneros.

Efectuamos un feliz golpe de mano al este de Monchy".

—

PARIS, 8 — El parte oficial dado a la publicidad esta noche anuncia:

"Hubo acciones de artillería en diferentes puntos del frente, especialmente en Bélgica, en la región de Hurtebise y en Craonne.

En el resto del frente reina calma".

Otras noticias de la guerra

EL REICHSTAG Y EL GOBIERNO

AMSTERDAM, 8. — Telegrafían de Berlín que los diarios alemanes sostienen a la mayoría del Reichstag y censuran vivamente a Helfferich por su incapacidad para responder a los sentimientos del Reichstag.

La prensa espera que hoy se produzcan acontecimientos decisivos, políticamente hablando, y opina que el porvenir del gobierno depende de los debates de hoy debido a la moción presentada por los socialistas independientes diciendo que la opinión del Reichstag es de que la contestación del gobierno a la interpelación presentada no interpreta las intenciones del Reichstag.

LAS MUJERES EN LA FABRICACION DE ARMAMENTO

LONDRES, 8. — Una información de la agencia Reuter dice que las estadísticas más recientes demuestran que en el mes de julio pasado 700.000 mujeres trabajaban en la Gran Bretaña en la manufactura de armamentos contra 140.000 que trabajaban en julio de 1915, o sea un aumento de 400 por ciento.

En el curso del mismo período el número de hombres empleados aumentó en un 66'6 por ciento.

LAS OPERACIONES EN AFRICA

LONDRES, 8. — Un comunicado oficial sobre las operaciones en el este de Africa anuncia:

"Atacamos al enemigo que se halla en retirada en el valle Obenkuru y continuamos avanzando.

Atacamos también al enemigo en el valle de Lukeledi.

En la región occidental los belgas están combatiendo al adversario cerca de Mahenge.

CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTERALIADA

PARIS, 8. — La conferencia parlamentaria interaliada se inauguró esta tarde en el senado.

Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, Portugal, Rumania y Serbia están representadas.

En esta conferencia se examinarán todas las medidas prácticas susceptibles de realizar el programa económico de los aliados y fijará la orden del día de la próxima conferencia que se celebrará en Londres.

Los trabajos durarán tres días.

EN EL FRENTE DE SALONICA

LONDRES, 8. — Un parte oficial del frente de Salónica dice:

"Nuestra artillería obligó a varios destacamentos enemigos a salir de la aldea de Osman Kamilla donde habían conseguido penetrar.

Al este del lago de Doirán efectuamos un feliz golpe de mano contra Akindzali y Bulamac con la ayuda de los aviadores quienes arrojaron también bombas en Cestovo y Citfidzli.

LAS BAJAS DEL EJERCITO BRITANICO

LONDRES, 8 — "The Times" publica hoy un artículo comentando las recientes estadísticas del número de bajas por nacionalidades, sufridas por el ejército británico, en el cual dice así:

"El enemigo, desde hace algún tiempo

po, se esfuerza en hacer circular el rumor ridículo de que los ingleses dejan a los escoceses, a los irlandeses y a las tropas del resto del imperio todo el fardo de la lucha.

Ciertas omisiones en los informes oficiales han contribuído en el pasado a acreditar esa ridícula salumnia.

La estadística oficial que acaba de publicarse, la disipa definitivamente.

El hecho es que la participación puramente inglesa, tanto en hombres como en dinero, ha sido tan preponderante y tan evidente, que se había vuelto insensiblemente una costumbre cortés hacer especial mención de las hazañas de las demás naciones que forman el imperio británico. La participación de los ingleses se subentendía que era la que les correspondía."

LA CRISIS MINISTERIAL EN SUECIA

ESTOCOLMO, 8 — Los representantes de los diversos grupos políticos decidieron contestar separadamente al llamamiento del rey Gustavo para que formaran un gabinete de coalición.

PROHIBICION A BUQUES HOLANDESES DE CARGAR CARBON

WASHINGTON, 8 — El gobierno negó definitivamente permiso para cargar carbón al transatlántico holandés "Niew Amsterdam", porque el gobierno holandés se negó a asegurar que ese buque regresaría a los Estados Unidos después de descargar su cargamento de socorros para los belgas.

Esta acción parece dejar entreevr que no se permitirá el embarque de carbón a la gran flota de buques holandeses que se halla actualmente en el puerto de Nueva York, salvo que Holanda les permita transportar cargamentos para los Estados Unidos.

AMERICA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO — COMENTARIOS DE LA PRENSA.

PARIS, 8 — Las simultáneas rupturas de relaciones del Perú y del Uruguay con Alemania se miran aquí como consecuencias naturales del movimiento que arrastra a toda la América, y fueron recibidas con satisfacción.

Las manifestaciones reconfortantes para la causa de la "entente" y su actitud enérgica ante las violaciones alemanas del derecho de gentes, permitían creer que una consagración definitiva y oficial llevaría a ambas repúblicas amigas al lado de sus hermanos latinos.

En esta capital se considera que la actitud del Perú y del Uruguay tendrá una dolorosa repercusión en Berlín, debido, especialmente, a la notable reducción que sufre su campo de acción para después de la guerra.

En los círculos autorizados se espera firmemente que Alemania verá pronto a la América latina completamente cerrada a sus intrigas y complots que comprometen la neutralidad de los no beligerantes, la seguridad pública y su soberanía nacional, y no se duda de que contribuirá, en la medida que se lo permitan sus medios, con el apoyo de sus simpatías efectivas, a la victoria completa y libertadora de los defensores de los pueblos libres.

En presencia de tal unanimidad en la América latina, todos, tanto argentinos como franceses, lamentan profundamente que la República Argentina no adopte la misma actitud que el Perú y el Uruguay, y se pierden en conjeturas sobre los móviles que retardan la decisión de la Argentina, a la cual los últimos manejos alemanes y las impresionantes manifestaciones populares y parlamentarias parecían presentar como resuelta a romper sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Todos aquí se niegan a creer que la gran república del Plata será en el Atlántico el único campo de acción utilizable por las maquinaciones de los alemanes.

—

PARIS, 8 — Los diarios subrayan la importancia de las rupturas de relaciones del Uruguay y del Perú con Alemania.

"Le Petit Parisien" las estudia sobre todo desde el punto de vista comercial y marítimo.

El "Excelsior" dice que ve con agrado que Francia y el Perú, que están unidos por tantos lazos, se acerquen aún más.

Estima que la ruptura es tanto más importante, pues forzosamente tendrá repercusión en la Argentina, única gran república americana que con Chile no es participante de la liga de los pueblos.

"L'Homme Enchainé", comprobando que América concluye por alinearse a los lados de la "entente", declara que Alemania multiplica vanamente los medios para retardar su destino, que sucumbirá bajo el desprecio de todos los pueblos levantados contra sus apetitos de dominación.

WASHINGTON, 8 — En los círculos oficiales, en el departamento de estado

y en los círculos diplomáticos se interpreta la negativa del Ecuador, de recibir formalmente en Quito al ex ministro alemán en el Perú, como prácticamente el equivalente de la ruptura de relaciones con Alemania.

EL EX MINISTRO ALEMAN EN LIMA

QUITO, 8 — El ministerio de relaciones exteriores envió un telegrama a la legación del Ecuador en Lima, diciéndole que el gobierno ecuatoriano no recibirá oficialmente al ex ministro alemán en Lima si viene al Ecuador.

LAS OPERACIONES EN LA MESOPOTAMIA

LONDRES, 8 — Se recibió un telegrama del señor Edmund Candler, fechado el 29 de septiembre, enviado desde Ramadie, diciendo que el movimiento comenzó la noche del 27, avanzando los ingleses en dos columnas a ambos lados del Eufrates.

"Al alba atacamos las colinas de Mushaid, que se extienden desde el Eufrates hasta el canal de Habbanigah, que se trataba de atravesar.

Las colinas fueron rápidamente ocupadas, y a las 3 de la madrugada había sido preparada la travesía del canal.

Mientras los turcos evacuaban las colinas, modificábamos nuestra línea de ataque, y nuestra ala derecha giraba hacia el oeste, pasando en esta forma a ser el ala izquierda del ejército.

Mientras tanto, la caballería describía un vasto movimiento envolvente a través del desierto, llegando sobre la derecha de los turcos, y a las cuatro de la tarde ocupaba la carretera Alep, a cinco millas al este de Ramadae, completando el rodeo de los turcos, no teniendo éstos puente detrás de ellos.

Una tarde, una columna atacó el lado derecho de las colinas de Ramadie, mientras otra rodeaba las colinas de Aziziyoh.

La infantería angloindia tomó por asalto las colinas de Ramadie, que forman un verdadero ventisquero. Con gran denuedo los asaltantes, que estaban plenamente expuestos al fuego que concentraba el adversario, mantuvieron tenazmente las posiciones, y al caer la noche se atrincheraron en ellas.

Su tenacidad, que tenía ocupados a los turcos, permitió a otra columna avanzar sin gran resistencia.

Los turcos, viéndose rodeados por la caballería inglesa, enviaron la orden a dos barcas armadas de cañonear a la caballería, la que contestó al fuego de aquéllas, hundiéndolas.

Durante la noche, los turcos atacaron intentando romper el cordón establecido por la caballería; pero fracasaron en su intento, abandonando la empresa.

Cerca del alba, la infantería inglesa reanudó el ataque, y a pesar del muy vivo fuego que hacía el adversario y de los repetidos contraataques, a eso de las ocho se apoderó de la cabeza del puente sobre el canal de Aziziyah.

Los turcos, entonces, se rindieron en masa sobre toda la línea e izaron banderas blancas.

El general Ahmed Bey depuso las armas, así como todo su ejército, consiguiendo huir sólo algunos turcos.

Toda su artillería cayó en nuestro poder."

LA SITUACION EN RUSIA

EL CONGRESO DEMOCRATICO

PETROGRAD, 8 — Los representantes del congreso democrático retiraron su pedido de que uno de sus delegados participe en la próxima conferencia interaliada de París.

SESION PRELIMINAR DEL PARLAMENTO

PETROGRAD, 8 — El ex ministro señor Tseretelli, en la sesión secreta preliminar del parlamento explicó a grandes rasgos las recientes negociaciones con el gobierno provisional. Declaró que el parlamento deberá ser convocado oficialmente y organizado por el gobierno. Estará formado por 120 representantes. El gobierno no será responsable ante el parlamento, pero ningún gabinete podrá retener el poder sin la confianza del parlamento.

HUELGA FERROVIARIA

PETROGRAD, 8 — La huelga general de ferrocarriles empezó ya.

Sólo continúa el tráfico de los trenes militares.

LA PROXIMA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 8 — Las circunscripciones que elegirán la asamblea constituyente serán 730.

Petrograd tendrá 20 miembros, Moscú 19, Cáucaso 36, Kiew 22 y el valle del Don 17.

—

España

EVASION DE UN SUBMARINO ALEMAN

MADRID, 7 (Atrasado en la transmisión) — El presidente del consejo de ministros, D. Eduardo Dato, declaró que esta madrugada se marchó del puerto de Cadiz el submarino alemán internado "U 293".

Se ha empezado a levantar un severo sumario.

Se ha ordenado el relevo del comandante general de ese apostadero y el cese inmediato del general jefe del arsenal, del jefe de la junta técnica que reconoció al submarino y del ayudante mayor del arsenal.

—

MADRID, 8 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, se ha negado a hablar sobre el asunto de la huida del submarino alemán que estaba internado en Cádiz.

Agregó que confía en que por patriotismo la prensa apoyará al gobierno.

CAMARA DE SENADORES

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

Por el cumplimiento de la constitución

El discurso del senador del Valle Iberlucea

Insertamos a continuación el texto del discurso pronunciado por el senador del Valle Iberlucea en la sesión celebrada el 30 ppdo. por la alta cámara, al discutirse el proyecto relativo a la aprobación del censo y aplicación de sus cifras a la representación parlamentaria:

Del Valle Iberlucea. — Pido la palabra.

Señor presidente: Después de las elocuentes palabras que acaba de pronunciar el señor senador por Córdoba, pocas deberé decir yo para fundar mi voto, que será en contra del despacho de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales; y será en contra porque considero que el proyecto cuya aprobación aconseja la comisión es contrario a los principios y fundamentos del gobierno representativo y al espíritu y a disposiciones expresas, claras y terminantes de la constitución nacional.

Esta cuestión, señores senadores, es sencilla, pero quiere complicársela de tal manera que aparezca desnaturalizada, teniendo proyecciones que en realidad no tiene ni puede tener. Desde cierto punto de vista, podría decirse que es una cuestión fundamental, porque responde a la necesidad de ajustar la representación popular de la nación a la población de la república revelada por el último censo nacional.

En todos los países que aspiraron a darse instituciones libres y representativas, fué siempre una cuestión grave y fundamental la relativa a la fijación de la proporción que debería existir entre la población y la representación. Los señores senadores conocen la historia política de Inglaterra, y saben bien que cuando dominaba la aristocracia en aquel país, antes de la reforma de 1832, trataba de oponerse a que el pueblo estuviera legítimamente representado en la cámara de los comunes. Necesaria fué una intensa y grande agitación para que el parlamento británico decidiérase a reformar el arcaico sistema electoral, ajustando la representación popular a los principios del régimen representativo.

Antecedentes

Lo mismo, señor presidente, ocurrió en nuestro país en algunas oportunidades. Conocida es la agitación, la gran agitación que se extendió por toda la república cuando se conocieron las cifras del segundo censo nacional, y que se tradujo en la convocatoria de la convención nacional reunida en 1898, la cual reformó la constitución, estableciendo el agregado que está escrito en ella al fin del artículo 37. Y como lo ha recordado el señor senador por Córdoba, desde aquel momento estaba resuelta de una manera clara y precisa la cuestión de la representación en nuestra república.

En verdad, se establece por la disposición respectiva de la constitución que una vez conocidas las cifras del último censo nacional, el congreso deberá dictar la ley que establezca la proporción entre la población y la representación en la cámara de diputados. Y en el seno de aquella misma convención, como lo deben recordar los señores senadores, suscitáronse una serie de cuestiones acerca de la representación, algunas de las que han sido enunciadas en esta misma sesión, como aquella que se refiere a si la representación en la cámara de diputados debe estar ajustada al total de la población del país o sólo al de la población nacional.

Pero esta cuestión, como aquella que se refiere a que las provincias en ningún caso perderán la representación que tengan si las cifras del nuevo censo les fueran desfavorables, fué ya resuelta de una manera clara y precisa. En el seno de aquella convención, donde se discutió con tanta serenidad esta cuestión de la representación nacional en la cámara de diputados, no encontraron ambiente las proposiciones que tendían a modificar la constitución en el sentido de ajustar la representación solamente a la población nativa o naturalizada, y en el sentido de mantener siempre la representación numérica de las provincias aun cuando el cuociente electoral que se fijara por la nueva ley, a los efectos de la representación, les fuera desfavorable.

Cumplir la constitución

La honorable cámara encuéntrase, pues, en presencia de un problema claro y sencillo, aun cuando sean fundamentales las consecuencias que de la sanción de este proyecto de ley puedan resultar para el país. Se trata pura y simplemente de cumplir con un precepto constitucional, y no puede haber ninguna razón ni ningún pretexto que detenga a la honorable cámara para dictar hoy mismo la ley que reclama la opinión pública y que exige, como he dicho, una prescripción terminante de la constitución nacional.

En efecto, señor presidente, y de acuerdo con las palabras del señor senador por La Rioja que leí en la sesión de ayer, entiendo que, conocidas las últimas cifras del censo nacional y no ajustándose a ellas la representación popular en la cámara de diputados, tendremos un gobierno inconstitucional, tendremos un gobierno usurpador; y el honorable senado debe meditar sobre esta importante cuestión al decidirse a votar el despacho de la comisión de negocios constitucionales o el proyecto venido en revisión de la honorable cámara de diputados. Mientras no se dicte la nueva ley estableciendo, como lo exige la carta fundamental, la proporción entre la población del país y la representación popular, resultará que habrá en el país una enorme masa de población que no estará representada; y yo digo y sostengo, señores senadores, que en este caso la cámara de diputados no será la expresión fiel y legítima de la voluntad nacional.

Mientras no se dicte la ley que establezca la base de la representación con arreglo a las cifras del último censo nacional, resultará que provincias como Buenos Aires tendrán un diputado por más de 74.000 habitantes, en tanto que otras como Jujuy tendrán un diputado por menos de 36.000 habitantes. Y yo me dirijo a los señores senadores, y les pregunto si sería justo, si sería equitativo, si sería legal, si sería constitucional que un diputado por la provincia de Jujuy tuviera doble valor que un diputado por la provincia de Buenos Aires. Según los principios y la naturaleza del gobierno representativo, debe estar ajustada la representación a la población. Toda cámara representativa que no se haya constituído sobre esta base de proporcionalidad entre la representación y la población, no será, en realidad, una cámara verdaderamente representativa.

En los Estados Unidos, señor presidente, cuando se discutió la constitución vigente, los pequeños estados no querían que la representación de la cámara de diputados estuviera arreglada a la población: sostenían la necesidad de la igualdad de la representación; pero todos los hombres eminentes que se sentaron en la convención de Filadelfia, de acuerdo con las ideas democráticas, se oponían a las pretensiones de los representantes de los estados pequeños, creyendo que no estaban conformes con los principios del verdadero régimen representativo. Los más grandes espíritus de los Estados Unidos en aquella época, como Madison, Hamilton y Morris, sostuvieron la necesidad de que la representación en la cámara de representantes estuviera ajustada a las cifras que arrojaran los censos del país. Pero dada la intransigencia y la resistencia de los convencionales de los pequeños estados, fué indispensable llegar a una transacción, y entonces surgió aquella fórmula, que aquellos espíritus eminentes consideraban como antidemocrática, en virtud de la cual la proporción entre la representación y la población debía admitirse a los efectos de la elección de los representantes, en tanto que se mantendría la igualdad de los representantes en el senado de la república.

El concepto de la representación

Señor presidente: esta misma cuestión de la representación, tanto en la cámara de diputados como en el senado, se discutió en el seno de la convención del estado de Buenos Aires en el año 1860, convención que revisó la constitución de Santa Fe, y cuya revisión había sido convenida a los efectos de la reincorporación de aquella provincia a la república. Allí los convencionales de la provincia de Buenos Aires notaron la gravedad de la situación que habría de presentarse en lo sucesivo por la circunstancia de que en el senado los representantes de ciertas provincias estuvieran en mayoría respecto de los representantes de otras de mayor población o de mayor riqueza. En el seno de la comisión que aconsejó la reforma a introducirse en la constitución de Santa Fe se discutió este punto, y por eso decía el redactor del informe lo siguiente: "Algo más, muy capital, podría decir la comisión sobre la representación desigual de los pueblos en el congreso, por la composición especial del senado, composición que es contraria al principio de la soberanía nacional."

Y el miembro informante de la comisión, el ilustre Vélez Sarsfield, que es una autoridad en materia constitucional para todos nosotros, decía, al informar sobre este punto en el seno de la comisión: "Puede suceder, pues, que una mayoría de estados y minoridad en la población disponga como quiera de las leyes que puedan proyectarse en el congreso. Buenos Aires verá que La Rioja, Jujuy, Catamarca, San Luis y Santa Fe tienen diez votos en la sanción de las leyes y en los importantes actos del senado, cuando este estado sólo tiene dos votos, a pesar de que su población es mayor que la de los cinco estados reunidos. La comisión creyó que, con toda justicia y apoyada en los principios del gobierno representativo, podría exigir la reforma de esas disposiciones; pero no lo aconseja hacer ahora porque no se crea que Buenos Aires abriga la pretensión de gobernar a los otros pueblos cuando se reúna en un congreso con ellos." Pero por lo mismo que los representantes de la convención de Buenos Aires aceptaron aquella disposición de la de Santa Fe, en virtud de la cual se mantenía la igualdad de representación de las provincias en el senado, también mantuvieron las disposiciones de la misma carta constitucional en virtud de la que la representación de la cámara de diputados debería estar ajustada a la población.

El "equilibrio", en el senado

Yo no voy a repetir los argumentos dados hace un momento tanto por el señor senador por Buenos Aires como por el señor senador por Córdoba, para demostrar que el equilibrio político del país se mantiene perfectamente dentro de nuestro sistema de gobierno, desde el momento que existe esta igualdad de representación en el senado. Pero debo decir, señor presidente, que es realmente anómalo lo que sucede con la representación de las provincias en esta alta cámara, donde 1.800.000 habitantes — esto es, menos de la tercera parte de la población —, que corresponden a diez provincias según el último censo nacional, tienen dos tercios de la representación, en tanto que corresponde sólo un tercio a 5.700.000 habitantes — o sea más de las dos terceras partes — que es la población de la capital, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

No es, pues, el caso, señor presidente, de afirmar para combatir el proyecto de la cámara de diputados, que su aprobación traería un desequilibrio en la política del país, ni es el caso de afirmar que está amenazado, si se aumenta la representación en la forma contemplada por dicho proyecto, el sistema político establecido en la constitución. Ya no es cuestión tampoco, señor presidente, de hablar de intereses regionales, desde el momento que se produce, según lo revela el último censo nacional, la circunstancia de que provincias del oeste, o del centro, o del norte, han aumentado de una manera considerable con relación a otras, su población, su producción, su trabajo y su riqueza.

Yo no dividiría, señores senadores, las provincias de la república de acuerdo con el criterio seguido hasta ahora en provincias del litoral y provincias del centro, en provincias andinas y provincias del norte. Yo dividiría nuestras provincias según el crecimiento de su población, porque ése es el índice de su prosperidad y de su estado de civilización. Ahora bien, según este criterio, resultaría, señores senadores, que podrían agruparse las provincias en tres grupos bien definidos, bien caracterizados: las provincias que han crecido en población en más de 100 por 100, las que han crecido en más de un 50 por ciento, y por último aquellas cuyo crecimiento no ha llegado a un 20 por ciento. Y así colocaríamos en el primer grupo a la capital federal y dos provincias del litoral, Buenos Aires y Santa Fe, una provincia del centro, Córdoba, y una provincia del oeste, Mendoza; estarían en el último grupo las de Salta, Catamarca y La Rioja, que no han crecido sino, término medio, en un 15 por ciento, y en el segundo grupo figurarían las siete restantes, entre las cuales hay provincias de las distintas regiones.

Este es el criterio, señores senadores, que nosotros deberíamos seguir para considerar el desenvolvimiento y el crecimiento de la república; no habríamos de considerar entonces sentimientos regionales, porque éstos ya desaparecieron para siempre de la historia argentina, desde el momento en que se resolvió la cuestión capital con la federalización de Buenos Aires. No traigamos, señores senadores, ideas anacrónicas ni recuerdos que deben estar por completo olvidados en la memoria de todos nosotros; no hagamos resurgir esas pasiones y esos odios que han sido sepultados para siempre en el pasado de la historia nacional, y contemplemos sólo el presente y el porvenir de la república.— (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Los intereses lugareños

En este sentido, señor presidente, yo creo que debemos juzgar esta importante cuestión desde un punto de vista general, contemplando los intereses nacionales y no los intereses lugareños, que no deben existir, y que menos deben existir a los efectos de la representación nacional en la cámara de diputados, desde el instante que los diputados no son representantes de las provincias, como los que están sentados en esta alta cámara, sino representantes de los distritos electorales en que la constitución ha dividido a la república. No podemos admitir, ni siquiera a nombre de esa ley de que hablaba el señor senador por La Rioja en algún momento, de la supuesta ley de la equidad histórica, que quede sin representación una masa grande de pueblo, que paga impuestos, que trabaja, que fecunda la tierra, que mueve las máquinas en fábricas y talleres, en tanto que puedan venir representantes de una parte mínima de la población a la cámara de diputados como representantes de provincias menos pobladas, menos ricas y menos prósperas.

Esperemos que se produzca en ellas dentro de un período cíclico, en la natural evolución del país, el fenómeno que se ha producido en Córdoba, en Tucumán y en Mendoza; esperemos que aquellas provincias desenvuelvan sus fuerzas productivas y aumenten su población, bien por el crecimiento vegetativo o bien por la atracción de mayor número de inmigrantes, y entonces ha de poderse contemplar el fenómeno social de que la república vaya desenvolviendo todas sus energías económicas y sociales en diversos períodos cíclicos, según el resultado de las fuerzas naturales e históricas, y no habremos de contener ese movimiento con medidas artificiales como aquellas que del punto de vista político aconseja el despacho de la comisión de negocios constitucionales, haciendo que provincias que no tengan el cuociente de población determinado por la ley mantengan su actual representación.

La representación artificial

No quiero hacer otros argumentos porque la hora es avanzada y comprendo que hay necesidad de votar en seguida el despacho de la comisión; pero antes de terminar debo recordar a los señores senadores las palabras elocuentes de un ilustre orador que fué campeón de la reforma electoral en la cámara de los comunes en el año 1831, porque me parece que esas palabras, prescindiendo de algunas circunstancias relativas de carácter histórico y social, pueden ser aplicables a nuestro país en estos momentos, desde el punto de vista de la reforma que perseguimos con la sanción de este proyecto de ley.

En su famoso discurso pronunciado en 1831 sosteniendo el bill presentado por el gobierno de lord Russel que se refería a la reforma del sistema electoral vigente entonces en Inglaterra, sistema que aseguraba la dominación política a una oligarquía aristocrática, Macaulay decía: "Mientras el desarrollo natural de la sociedad seguía su curso, la política artificial continuaba inmutable. La antigua forma de la representación permanecía; y precisamente porque la forma permanecía, el espíritu desapareció. Vino entonces aquella presión insoportable, el vino nuevo de los odres viejos, la sociedad nueva con las antiguas instituciones. Nada más justo que tributar reverencia decorosa, racional, viril a nuestros antepasados, no imitando supersticiosamente lo que en diferentes circunstancias hicieron ellos, sino haciendo en las actuales lo mismo que ellos harían.

Toda la historia está llena de revoluciones producidas por causas semejantes a las que ahora se dejan sentir en Inglaterra. Una parte de la sociedad, que no había tenido importancia, crece y se hace fuerte. Demanda entonces en el sistema un lugar adecuado, no a su anterior debilidad, sino a su fuerza presente. Si se le concede, todo marcha bien; si se le niega, sobreviene la lucha entre la joven energía de una clase y los antiguos privilegios de la otra. Tal fué la lucha entre patricios y plebeyos en Roma. Tal la de los pueblos aliados de Italia para conseguir de los romanos el derecho de ciudadanía. Tal fué la lucha de nuestras colonias de Norte América contra la madre patria. Tal fué la lucha que el tercer estado en Francia sostuvo contra la aristocracia de cuna, y tal la lucha que los católicos de Irlanda sostuvieron contra la aristocracia de la religión. Tal es la lucha que la población libre de color sostiene ahora en Jamaica contra la aristocracia de la piel. Tal es, finalmente, la lucha que la clase media de Inglaterra viene sosteniendo contra una aristocracia de carácter meramente local, contra una aristocracia que tiene por principio investir a cien miserables borrachos en un sitio o al propietario de una choza arruinada en otro, de aquellos poderes no concedidos a ciudades celebradas en los más remotos confines de la tierra por las maravillas de su riqueza y de su industria."

La injusticia

Señor presidente: debo decir que no es posible acordar a ciertas provincias, del punto de vista de los principios del régimen representativo, una representación que constitucional y legítimamente no les corresponde, porque esto importaría alterar por completo la base fundamental de nuestro sistema político. Una iniquidad resultaría que distritos electorales numerosos no tuvieran la representación ajustada a su población, en tanto que distritos electorales de pequeña población tuvieran una representación no proporcionada a ella. Se reproduciría así entre nosotros, bajo cierto punto de vista, el caso que existía en Inglaterra antes de la reforma electoral de 1832, cuando ciudades grandes y ricas como Manchester, con más de doscientos mil habitantes, no tenían representación, en tanto que burgos

hundidos bajo las aguas como Dunwich, o sin ningún habitante como Old Sarum, enviaban representantes a la cámara de los comunes.

Si las provincias de Catamarca y de Salta pierden algunos representantes por el proyecto enviado en revisión por la honorable cámara de diputados, ésta es una cuestión que no puede detener al senado para decidirse a aprobar dicho proyecto. Esas provincias conservarán siempre su representación igual en esta alta cámara y tendrán la representación que legítimamente corresponde a su población y a su estado social en la cámara de diputados. Nada habrán perdido en realidad dado nuestro sistema federal, pues, como el mismo presidente de la comisión de negocios constitucionales, doctor González, lo ha sostenido en su "Manual de la Constitución", "las provincias tienen en la cámara de diputados una representación y poder desiguales, pero proporcionados a su importancia, mientras que en el senado son iguales como estado o personas componentes de nuestra federación. Su poder es diverso, pero su derecho es el mismo."

Lo que debe establecerse

Considero, señores senadores, que es deber de esta alta cámara votar hoy mismo el proyecto en revisión enviado por la cámara de diputados para cumplir el precepto constitucional estableciendo la proporción justa y legítima entre la representación popular y la población de los diversos distritos electorales de la república. Afirmo no ser constitucional aquella parte del proyecto de ley cuya aprobación aconseja la comisión de negocios constitucionales, por la cual las provincias que perdieran su representación en la cámara popular, por no llegar al cuociente establecido de 62.000 habitantes, conservarán íntegra su representación popular. Y sostengo que si quiere llegarse a esto, habrá necesidad de reformar la constitución para incorporar a ella una cláusula como aquella que existe en la constitución de los Estados Unidos, según la cual, cualquiera que fuere la variación de la población, ningún estado podrá dejar de tener un representante en la cámara popular de la república.

En cuanto a los territorios nacionales, es ésa una cuestión distinta a la que está en este momento en discusión. Nosotros podremos auspiciar la reforma de la constitución nacional a efecto de dar representación en la cámara de diputados a los territorios, cumpliendo así con uno de los principios del régimen de gobierno representativo, pero la cuestión que actualmente preocupa la atención de la cámara es distinta, no es ésa. Se trata, lisa y llanamente, de cumplir una prescripción constitucional, que manda, una vez conocido el nuevo censo, que el congreso dicte la ley ajustando la representación en la cámara de diputados a las cifras de la población.

Por estas razones, y creyendo que al aprobarse el proyecto de la cámara de diputados no se va a producir ningún desequilibrio en el sistema político de la república, y entendiendo que el mejor patriotismo es aquel que satisface los anhelos de la opinión, yo he de votar en contra del despacho de la comisión; y me dirijo al terminar a los señores senadores incitándolos a que no olviden el precepto constitucional, a que aparten de su espíritu esas insinuaciones que ha hecho el señor senador por Salta respecto de las "multitudes amorfas" que viven en la capital y en las provincias más grandes, más cultas y más prósperas, porque son esas multitudes laboriosas, de extranjero origen, las que, en unión de los trabajadores nativos, crean la grandeza y la prosperidad de la nación argentina. — (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

He dicho.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS DEL RIACHUELO

Una delegación de obreros de la dirección de obras del Riachuelo se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas para pedir una diminución de horas de trabajo y un aumento del 30 por ciento en los salarios.

El ministro les prometió que hasta fines del corriente año la jornada diaria sería de 10 horas, y que aumentaría en 10 pesos m|n. los sueldos menores de 100 pesos.

MOZOS Y COCINEROS DE A BORDO

La sociedad de mozos y cocineros de a bordo celebrará asamblea general hoy martes, a las 8 de la noche, en el local Olavarría 455.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

La sección La Plata del ferrocarril a Meridiano V de la F. O. F. celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1o. Actas; 2o. Informe de la comisión administrativa; 3o. Socios nuevos; 4o. Informe de la comisión de fiestas; 5o. Forma de recaudar el primer mes de aumento para la casa propia en La Plata y nombramiento de la comisión de casa propia; 6o. Asuntos varios.

La comisión pide a los socios no falten a la reunión, por cuanto hay que tratar asuntos de suma importancia para el sindicato. Los que no puedan asistir a ella están facultados para enviar por escrito sus observaciones.

Para tratar el asunto de la casa propia concurrirán los socios de La Fraternidad.

Por razones de mayor comodidad y por resolución de la última asamblea, la comisión ha trasladado ya la secretaría a la calle 17 número 1715, entre 67 y 68.

DE AVELLANEDA

EN UNA FABRICA DE JABON

Entre los obreros de la fábrica de jabón de Morando y Hnos., sita en la calle Pavón 600, reina gran descontento. Estos trabajadores están percibiendo salarios realmente de hambre, pues oscilan entre $ 1 y 3 por día, con diez horas de trabajo. A esto agréguese las suspensiones por carecer de trabajo, que a fin de mes suman cuatro y cinco días hábiles, y se verá que su situación es insostenible.

Para la mejor defensa de sus intereses han resuelto los obreros asociarse en la sociedad Obreros jaboneros y veleros de Avellaneda, recientemente constituída.

Información general

Municipales

Cambio de alumbrado — Según informes de la dirección de alumbrado, para fines de mes serán libradas al servicio público las nuevas instalaciones de alumbrado eléctrico en substitución del gas.

El cambio comprende una extensión de ciento cincuenta y ocho cuadras.

La transformación se llevará a cabo en las calles siguientes: Jujuy, de Belgrano a Caseros; Rioja, de Belgrano a Caseros; Boedo, de Rivadavia a Caseros; Caseros, de Entre Ríos a Boedo; Garay, de Entre Ríos a Boedo; Brasil, de Pichincha a Loria; Canning, de Santa Fe a Warnes; Gaona, de Río de Janeiro a Donato Alvares; Ecuador, de Santa Fe a Juncal.

Veto de una ordenanza — El intendente municipal devolvió observada a la comisión municipal de vecinos la ordenanza, aprobada en una de las últimas sesiones, que hace obligatoria la desinfección de las casas, departamentos o piezas que queden desalquiladas.

Instrucción pública y popular

Universidad Libre — Hoy, a las 8.45 p. m., el señor Roberto F. Giusti hablará sobre "La obra literaria de Roberto J. Payró", en el salón de actos públicos de la escuela Nicolás Avellaneda, calle Talcahuano 678.

"La dualidad de Inglaterra" — El 16 de este mes reanudará el ciclo de conferencias de historia a su cargo el profesor de la Liga de Educación Racionalista Adolfo Vázquez Gómez, quien al hacer su décima disertación hablará de "La dualidad de Inglaterra". La undécima conferencia versará respecto a los "Derechos y misión de la mujer en la vida de los pueblos". Ambos actos tendrán lugar en el local de la Liga, calle Belgrano 2552.

Liga de Educación Racionalista — Mañana miércoles, a las 9 de la noche, el doctor Juan Emilio Carulla reanudará su interrumpido curso de medicina.

Tribunales

Los accidentes del trabajo — Empresa condenada — El juez de lo civil doctor Bunge ha resuelto el juicio que por indemnización de daños y perjuicios siguiera el obrero Francisco Lolizio, a raíz de haber sufrido éste diversas lesiones en la pierna izquierda mientras desempeñaba sus funciones obreras en la empresa de tranvías Lacroze.

El juez, después de estudiar las constancias de autos, llega a la conclusión de que el accidente se produjo por culpa de la demandada, y, por consiguiente, la condena al pago de $ 1250 en concepto de indemnización.

Juicios de quiebra y convocatoria — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, con la actuación de la secretaría Sabatier, decretó ayer, a petición de acreedores, las quiebras siguientes:

Juan Cipriano Chiarello, martillero público, domiciliado en la calle Cevallos 837. Contador, Feites. Audiencia, 3 de noviembre, a las 3 p. m.

—Antonio Rossi, que tiene o tuvo almacén en la calle Gurruchaga 905. Contador, Bayetto. Audiencia, 29 del corriente, a las 3 p. m.

—En el juzgado del doctor Naón, secretaría González Gowland, el convocatario Eugenio Danio formuló ayer una propuesta de concordato consistente en el pago de un 50 o|o abonable en 36 meses de plazo.

—Ordenó ayer el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, la remisión a la justicia de instrucción de los antecedentes del concurso de J. Johnston y Cía.

—El juez doctor Avellaneda, secretaría García, resolvió ayer dejar sin efecto el auto de quiebra dictado contra el comerciante Pascual Spinelli, fundándose en que la deuda originaria de la falencia es de carácter civil. Impone las costas al acreedor solicitante.

—El mismo magistrado, secretaría Cermesoni, fijó ayer la audiencia del día 18 del corriente, a las 3 p. m., para regular honorarios al síndico del concurso de la S. A. "Piedra Arenisca".

—Fijó ayer el juez doctor Naón, secretaría Ana L. Herrera, la audiencia del día 18 del corriente, a las 3 p. m., para la verificación de créditos en el concurso de José Araujo.

Fallos de 1a. instancia — El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría García, resolvió ayer el juicio promovido por Boggiano Hermanos contra Adolfo Sisti, sobre cobro de $ 4.619.43 pesos, emergentes de un saldo de liquidación social.

El demandado opuso las excepciones de incompetencia de jurisdicción, falta de personería y defecto legal en la forma de accionar, las que el juez acepta en virtud de emerger del contrato social, y, en caso de alguna dificultad entre los socios, sería resuelta por árbitros arbitradores.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Bunge, secretaría Quesada, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Julia Poncet de Longuinelli, Arabela Bárbara de Sidders, Inocencia Jerbarini de Colombo, Emilia Real de Amboldi y Manuela Soló de Silva.

Fallos de 1a. instancia — El juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola falló ayer en los siguientes juicios:

Pedro Sarrouille contra Carlos Donato, sobre daños y perjuicios, provenientes de una acción reivindicatoria. Hace lugar a la acción y condena al demandado a pagar dentro de diez días la suma de pesos 833.81, con sus intereses, más la suma que el actor jure adeudársele dentro de la de pesos 1.500, con costas.

—Adolfo Alonso contra la sucesión de Antonio Donato. Hace lugar a la demanda, con costas.

—El juez doctor Campos resolvió ayer los siguientes litigios:

Antonio Maloberti contra la sucesión de Andrés Janelli, sobre daños y perjuicios provenientes de la falta de cumplimiento de un contrato. Condena a la demandada a pagar la cantidad que el actor jure dentro de la de $ 6.000, sin costas.

—Iribarne y Cía. contra Eustaquio Cárdenas, por cobro de pesos. Condena a pagar la suma de $ 2.500, sin costas.

Cronica del delito y hechos diversos

Frente a un comité "pro neutralidad". — En la casa de la calle San Martín 291 existe, instalado en una de las salas, un comité germanizante bajo el título de "pro neutralidad".

Con motivo de cierta propaganda descarada que dicha entidad viene haciendo, organizóse un grupo de ciudadanos en la tarde de ayer, por las inmediaciones de tal lugar, y, al son de "La Marsellesa", se dirigió al local de referencia. Al llegar frente a la casa mencionada, los que componían el núcleo de manifestantes, que llegaba a 100 personas, comenzaron a gritar contra el militarismo teutón, dando vivas luego a la democracia. Las voces alarmaron a los "neutralistas" que se encontraban en la casa, los que al pretender abandonar la finca, fueron agredidos a puñetazos.

La policía, representada por el escuadrón de seguridad, puso fin a la batahola, que, felizmente no produjo ningún herido ni contuso.

Del montón de manifestantes partió una piedra, la que al dar contra un cristal de una ventana de la casa precitada, lo rompió.

Supuesto demente — En la comisaría 21a. se encuentra detenido un sujeto que dijo llamarse Isaac Gristain, por presumirse que tiene sus facultades mentales alteradas.

Riñas y heridas — Los sujetos Ramón Reboredo y Vicente Aine, por cuestiones del momento, sostuvieron una disputa en el interior de una pieza de la casa calle Darwin 1197. A raíz de las palabras, los nombrados pasaron a los hechos, aplicando el segundo de los nombrados un garrotazo en la frente al primero, quien sufrió una lesión de importancia.

El agresor fué detenido.

—En la calle Vera, entre las de Malabia y Canning, por cuestiones surgidas en el momento, se suscitó un incidente entre Alf Bragin y dos sujetos a los cuales éste no conoce.

Después de las palabras, los desconocidos atacaron a Bragin con unas varas de hierro, aplicándole varios golpes en la cabeza, donde le produjeron una herida.

Los agresores huyeron.

Robos y hurtos — En la comisaría 7a. denunció Salvador Mozillo, domiciliado en Sarmiento 2499, que autores desconocidos le hurtaron alhajas que valuó en 500 pesos.

—Denunció en la comisaría 3a. Vicente Valla que de su domicilio Cangallo 1020, mientras se hallaba ausente, le hurtaron diversos objetos que estima en 180 pesos.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Misteriosa partida del destróyer "Catamarca" — El destróyer "Catamarca", que hallábase fondeado en el puerto La Plata, ha recibido orden de salir urgentemente con rumbo reservado, habiendo recibido su comandante orden de abrir un pliego cerrado enviado por el ministerio de marina no bien se halle lejos del puerto. Supónese que se trata de algo relacionado con la salida del conde Luxburg del país.

Pintoresco espectáculo entre regeneradores — Nuestros lectores recordarán que la municipalidad radical de Juárez es la única que se resistió a los "impertérritos embates" de la política intervencionista del señor Cantilo, y por ende del presidente de la república.

Recordarán que, cuando el comisionado nombrado por la intervención fué a hacerse cargo de la comuna, se encontró con los acólitos del señor Pumará — secretario y agrimensor municipal —, que se resistieron a entregar la municipalidad, y que entonces el comisario de policía, allí presente, procedió a conducir a la comisaría a los que se resistían a acatar la orden del señor Cantilo.

Pensábamos que el gracioso pleito entre los regeneradores oficialistas y opositores de Juárez había concluído, mas no ha sido así. Los opositores de hoy son pertinaces, la lucha continúa y en una forma mucho más repudiable que cuando la sostenía cualquiera de los más chicaneros caudillejos ugartistas con los opositores de su feudo electoral.

Un telegrama enviado ayer por el corresponsal de "El Día" de La Plata dice: "Acaba de ser agredido en la vía pública el ex juez de paz señor Cesáreo Víttor por Marcial Castells, hijo del comisionado municipal, quien descargó su revólver contra aquél. Este, a su vez, repelió la agresión de igual manera, sin herirse ninguno de los dos. La policía procedió parcialmente, deteniendo al señor Víttor y a su hermano Carlos; en cambio no procedió contra el tal Castells, el cual se presentó espontáneamente más tarde a la policía.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del juez del crimen en turno de la intervención nacional."

Véase, pues, en qué forma la intervención cree regenerar a la provincia, y, sobre todo, cómo se disponen los correligionarios doloridos a someterse al plan de "reparación institucional".

Exposición de bellas artes — El interventor nacional firmó un decreto acordando la suma de tres mil pesos para que sea distribuída en diversos premios de estímulo para los artistas a premiarse en la próxima exposición de bellas artes a inaugurarse en la ciudad de La Plata.

Será el primer certamen de esta naturaleza que se efectúa en La Plata, y como podrán exponer todos los artistas del país, se descuenta el más franco éxito para este acto.

El propósito de la comisión organizadora de este acto es echar las bases para la creación de un museo de bellas artes.

Debido a circunstancias imprevistas, la exposición no se inaugurará, como se tenía pensado, el 19 de noviembre próximo, sino que se postergará para los primeros días del mes de enero de 1918.

MERCEDES

Centro Trabajadores Unidos — En la calle 22 y 21 se ha ubicado la sede de este organismo gremial.

Fué fundado el 6 de mayo del corriente año, contando con un regular número de asociados y una pequeña biblioteca, a la que concurre todas las noches una veintena de lectores.

En el mismo local, organizadas por el mismo centro, funcionan clases nocturnas distribuídas en esta forma:

Lunes y miércoles, aritmética, dictada por el profesor Rais; martes y jueves, dictado, por Catalino Ecenarro y Alejandro Jofré, y viernes, gramática, por el profesor Alberto Cabrera.

Los sábados están destinados a la lectura comentada y discusiones familiares.

A pesar del poco tiempo de existencia de este centro, su vida es próspera y tiende a ser una fuerza propulsora del movimiento obrero local.

Noticias del interior

LA PAMPA

SANTA ROSA DE TOAY, 8 — En su última asamblea extraordinaria, el Centro Socialista aprobó la siguiente plataforma electoral, con la que concurrirá a los próximos comicios:

1o. Municipalización, en cuanto los recursos lo permitan, de los servicios públicos que puedan abaratar la vida.

2o. Pavimentación del municipio e instalación de las aguas corrientes.

3o. Suministro permanente de meriendas y ropas a los niños pobres en edad escolar.

4o. Extensión del alumbrado público.

5o. Obligación a los propietarios de hacer pozos higiénicos para impedir la contaminación de las aguas.

6o. Salario mínimo de cuatro pesos diarios para los obreros y empleados que directa o indirectamente dependan de la municipalidad.

7o. Creación de una oficina del trabajo para facilitar la oferta y la demanda entre obreros y patrones.

8o. Construcción por cuenta de la comuna de casas baratas a cederse en propiedad mediante pagos mensuales equivalentes al alquiler.

9o. Práctica del referéndum popular.

—El domingo 30 se realizó una conferencia en la plaza Mitre, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Antonio Buira y Domingo S. Gentile. El auditorio, compuesto de más de quinientas personas, aplaudió con entusiasmo a los oradores.

—El movimiento gremial que surge en nuestro país también se ha extendido al territorio. El gremio de hachadores, miserablemente explotado por los propietarios de bosques, se agita y organiza para conseguir algunas mejoras. En la zona de Guatraché y Anhelo, según las últimas noticias, los trabajadores de la leña se han declarado en huelga. Es probable que en breve hagan lo mismo los de Naicó.

—La Liga Agraria de la Pampa ha lanzado un manifiesto que ha causado excelente impresión entre los agricultores, cuya organización completa cada día se hace más probable.

NOTICIAS VARIAS

Cambio de local — El Centro Socialista de la 5a. (Flores), ha trasladado su secretaría a la calle Ramón L. Falcón 2577.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Montenegudo 50. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, designación de miembros para la C. A., informe de la biblioteca, nombramiento de un delegado, renuncia del grupo parlamentario, asunto municipalidad.

Centro de Maldonado — Asamblea hoy, continuación de la anterior. O. del D.: renuncia de cinco miembros de la C. A., circular de la 15a., ídem de la 16a., nombramiento de bibliotecario, reforma de los estatutos de la biblioteca, varios.

Centro de la 20a. — Arenales 1... Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto tesorería, pedido de aplicación del art. ... de los estatutos, circular de la 16a., 15a. y 18a., reintegración del C. electoral, asunto internacional.

Centro de la 14a. — Asamblea hoy, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de los delegados, asunto tesorería, aclaración personal y renuncia de los parlamentarios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reformas a la carta orgánica.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 17... Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., id. de la comisión investigadora, asunto internacional, informe del delegado al C. P., R. del T., varios.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de fiesta para tratar sobre la organización del picnic en conjunto con el Centro de la 6a. Queda invitada también la comisión de este último Centro.

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Bauness 2631. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. y de la C. de B., reforma del art. ... de los estatutos de la biblioteca, asunto internacional, informes.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Efectuará asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. D., varios.

Una hora después de la expresada sesionará con el número que concurra.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la comisión del Centro y biblioteca, renuncia de los diputados y ... general, comisión especial para los asuntos internacionales, asuntos varios.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Se cita a los compañeros Maseli, Palet..., Sixto González, O. Fernández, Viñe..., Vernengo, Solari, Sisti, Santa Cruz Juan P. y José, Azzaro y Basilico, para que concurran al local social el jueves, a las 9 de la noche, para pegar los carteles de la conferencia del domingo 14.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 7... Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 13a. — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión administrativa, informe de la comisión de fiesta, incompatibilidad de cargos.

Subcomité de Villa Lugano — Asamblea mañana, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de los centros de las secciones 5a., 10a., 12a., 15a. y de LA VANGUARDIA. Se ruega puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Este Comité celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: acta, balance, correspondencia, varios.

Comité "Fuerza Consciente" — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Donato Alvarez ... O. del D.: A. B. C., informe de delegados, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 12a. — El doctor Alfredo L. Spinetto disertará en el local de este Centro, Estados Unidos 1056, sobre "Municipalización de los servicios públicos", mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de la 8a. — Realizará una función cinematográfica y conferencia en el cine Alegría, calle Boedo 875, hoy, a las 8.45 p. m.

Se exhibirán las cintas "La invasión de América", en 30 partes; "Jack y su delirio de grandezas", cómica, en 10 partes; "La industria del calzado: Pagola y Cía." y "El submarino pirata", en 25 partes.

En un intervalo, el doctor Joaquín Alinario disertará sobre "El socialismo y la guerra".

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará la siguiente serie de conferencias en su local social, Republiquetas 2491:

Mañana, a las 8.30 p. m. Orador, L. E. Recabarren. Tema: "El militarismo contra las aspiraciones obreras".

—Viernes, a las 8.30 p. m. Orador, Joaquín Apolinario. Tema, "La ciencia y la religión en nuestro suelo".

—Sábado, a las 7.30 p. m. Conferencia y manifestación popular contra el militarismo, organizada por la F. de las J. S. Se efectuará en el cruce de las calles Cabildo y Monroe, donde hablarán varios ciudadanos.

Centro V. Devoto y V. del Parque — El domingo 14, a las 4 p. m., celebrará una conferencia en la plaza Arenales (V. Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann, Federico Pinedo (hijo). Temas: "El congreso de la nación contra el pueblo y la constitución" y "La municipalidad de la capital y el Partido Socialista".

Centro de la 17a. (Palermo) — Patrocina una conferencia, que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, calle Freyre 765. Orador, Luis E. Recabarren. Tema, "Socialismo y nacionalismo".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto internacional, varios.

San Martín — Asamblea del C. S. mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares, corresponsal, varios. Se ruega puntual asistencia.

La Plata (sección 1a.) — Este Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche, en su local, calle 8 No. ... O. del D.: A. C., circulares de varios Centros sobre la cuestión internacional, balance, mov. de socios, informe de la comisión de biblioteca, asuntos varios.

Santos Lugares — Este centro cita a sus afiliados a asamblea para el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varias circulares, movimiento de socios, afiliados nuevos, varios.

Valentín Alsina — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 7.30 p. m. O. del D.: asuntos internacionales.

Villa Ballester — Este Centro realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de biblioteca, asunto internacional.

Avellaneda — El C. S. celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en su local O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., asunto internacional.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Catamarca 1... Asamblea el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Sección 9a. — Salta 2015. Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: Movimiento de socios, resultado voto general, asunto internacional.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Se activan con gran entusiasmo los preparativos para la función y baile que este club realizará el sábado próximo en el salón de la Sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2413.

El cuadro dramático social que dirigen los señores Juan y Agustín Rigaldo pondrá en escena por segunda vez, y a pedido de numerosas familias, la hermosa comedia dramática en cuatro actos, basada en la inmortal obra de Henri Murger "Scènes de la vie de bohème", "Los románticos".

Círculo Español — Este círculo realizará un baile extraordinario el 12 del corriente, a las 3 p. m., en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Los Inmortales — Este club social, en su última reunión, ha resuelto conmemorar el aniversario del descubrimiento de América con un gran "afternoon dance", que se realizará el viernes 12 (fiesta), a las 3.30 p. m.

Dicha fiesta se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, estando la orquesta a cargo del maestro Landoni. Los interesados pueden desde ya solicitar las invitaciones en el local Estivao 125.

Skating Club — En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, efectuará el domingo próximo una tertulia diurna familiar, amenizada por la orquesta que dirige el maestro Agustín Antonelli.

Colonia Italiana — Para el viernes (fiesta) se prepara en este local un gran ... de gala familiar, organizado por este ... que preside el señor Peracca.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

ELECTRICISTA JOVEN COMPETENTE, con práctica en usinas y toda clase de cálculos sobre corrientes eléctricas, ofrécese sin pretensiones, para ciudad o campaña, por carta o personalmente. Dirigirse a M. S., calle José María Moreno 1335, Buenos Aires. V|910.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

Sociedad "Auto Moderna Pescadora Pino"

SEGUNDA CITACION

Se cita a los señores socios a la reunión de asamblea general para el día 9 de octubre de 1917, a las 6 p. m., en la calle 25 de Mayo núm. 347, escr. 618.
Asunto a tratar: Disolución de la sociedad. V-9-10-1917.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS VARIAS

Ansían los aficionados adeptos al popular deporte presenciar el match final del certamen sudamericano; por ende, sería laudable se llevara a cabo la iniciativa de algunos dirigentes, tendiente a que la Asociación Argentina fletara un vapor por su cuenta, siempre que fuera con el propósito de rebajar algo los pasajes.

Se comenta desfavorablemente la actitud de algunos dirigentes de Huracán que malograron la brillantez del match de combinados que se realizara en la cancha del club Estudiantil Porteño a beneficio del club Atenas.
Igualmente debemos culpar a los jugadores que, comprometidos para el match aludido, no concurrieron.

Existe entre los boquenses componentes de los clubs Boca Junior y River Plate una rivalidad hasta cierto punto odiosa, por cuanto tratan de perjudicarse mutuamente, sin provecho alguno.
Creemos que es menester que se hagan las paces, pues tales rivalidades a nada bueno conducen, máxime cuando se trata de malograr intereses.

Posiblemente, el miércoles o jueves se jugará en la cancha de Rácing un match de entrenamiento entre el equipo que debe disputar la final con los uruguayos y otro de combinados.

De arreglarse el conflicto ferroviario, el domingo próximo la Asociación Argentina enviará un equipo a Córdoba.

Poco interesa el match que jugarán en Montevideo el viernes próximo los equipos chileno y brasileño.

LIGA ARGENTINA

Reunión del consejo superior — En el local Moreno 1561 tendrá lugar esta noche, a las 9, la reunión semanal del consejo divisional.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Temperante v. Bravos Porteños — Este partido, de carácter oficial, llevóse a cabo el domingo ppdo. en Saavedra, field del club Blanco y Negro, bajo los auspicios de la U. A. de F.
Después de una lucha reñida y llena de incidencias, debidas a la incorrección del referee, triunfó el club Temperante por 2 goals a 0, marcados por J. Vidale y J. Berra.
El team de Temperante estaba formado así:
S. Colonna (cap.); R. Tolosa y S. Lazzari; E. Casset, J. López y J. Cuello; J. Berra, Cornejo, P. Sambarino, J. Vidale y J. F. Sotto.

Calabresi y Verdi — Este club, formado entre el personal de la casa del epígrafe, que intervendrá en el campeonato de verano organizado por la Liga Comercial Mercurio, ha nombrado en su última asamblea la siguiente comisión directiva:
R. R. Justo, presidente; Armando Policella, secretario; Francisco Verdi, tesorero; Lorenzo di Tomaso, Vicente Bonelli, José D'Aquino, vocales.
Se nombró delegado a la Liga, a Armando Policella.
La secretaría está instalada en Alvarez 1610.
—En el cine "Coronel Díaz", calle Coronel Díaz 1427, se efectuará el próximo jueves, a las 8.45 de la noche, un festival en honor de los siguientes clubs de football de la parroquia: Unión Excursionista, Calabresi y Verdi, F. del Río y Everest F. C.
El programa preparado es excelente, y dado los preparativos que se hacen, nos es dado creer que un completo éxito coronará los esfuerzos de los organizadores.

Interior Anexo v. Control Central de la casa Gath y Chaves — Estos teams son campeones ambos de la casa Anexo y Central, respectivamente.
Había despertado algún interés este partido, por cuanto dada la actuación de ambos teams se esperaba que fuese movido e interesante. No fueron defraudadas las esperanzas, si bien pudo ser mejor, pues dado el visible "mal día", como se suele decir, en que estaban algunos de los jugadores del Interior Anexo se restó una mayor importancia a la prueba.
Cuando se realice la nueva prueba, ya en tramitación, se podrá aquilatar y emitir pronóstico sobre el resultado del próximo campeonato a realizar por la casa Gath y Chaves, en el que se disputarán una copa y once medallas donadas por la dirección de dicha casa.
En cuanto al partido, nos permitimos repetir que fué lucido, destacándose principalmente las líneas delanteras de ambos cuadros y la de los backs de Control, no así los del Interior, quienes continuamente fallaban, poniendo en serios peligros a su valla. De las líneas medias la más deficiente fué la del Interior, no siempre oportuna, y en la mayoría de los casos fuera de su puesto.
Individualmente no hacemos mención más que del señor Lucero, quien estuvo en uno de sus peores días, no sabemos si por enfermedad, cansancio o pocas ganas de jugar, restándole a su bando un buen aporte, por cuanto le hemos visto actuar en forma distinta, y en la que se destacaba como elemento de valía, y tal vez el mejor de su cuadro.
Hemos de criticarle también a este jugador su forma de actuar, pues, a despecho de las lecciones que recibe continuamente, no se convence del error en que está al querer descollar él solo, no dando lugar a que sus compañeros actúen con eficacia, proporcionando a su bando victorias más seguras y menos costosas.
De los arqueros distinguióse únicamente el del Interior, quien, continuamente acosado, salvó su valla de innumerables peligros.
Del desenvolvimiento del match no queremos hacer crónica, pues esto sería abusar, y porque tendremos ocasión de hacerlo para que el próximo partido, en que, más equilibradas las fuerzas, se podrá hacer una reseña más importante de su desenvolvimiento.

Club social Peñarol Argentino (Ex asociación atlética "Peñarol Argentino") — En la reunión llevada a cabo el viernes 5 del actual por la comisión directiva de esta asociación atlética, luego de deliberar sobre varios asuntos, se resolvió por unanimidad que en lo sucesivo no practique más la Asociación atlética el juego del football, convirtiéndola en cambio en club social. Acto seguido se nombró una comisión encargada de redactar los nuevos estatutos y reglamentos que se hacen necesarios para el fin que se persigue.
Se resolvió también que la actual comisión directiva ejerza sus funciones hasta fines del corriente año.
La secretaría funcionará en el mismo domicilio, Pichincha 1414.

Liga Nacional de Football — Se recomienda a los clubs que deseen tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse bajo los auspicios de esta Liga que lo hagan lo más pronto posible para dar principio a los fixtures. Se reciben clubs que posean o no field.
Los clubs se dividen por zona, y se reciben teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores se han instituído como premios copas artísticamente grabadas.
Para mayores detalles dirigirse a la secretaría, calle Defensa 1459, de 5 a 10 de la noche.
—Hoy, de 5 a 10 p. m., deberán presentarse, en la calle Defensa 1459, los delegados de los clubs S. R. Juventud Unida, Sportivo Americano, El Aeroplano, Halley F. C., Def. de All Boys, Los Vencidos de Piñeiro, J. U. de San Martín, Los Once Argentinos, Nacional del Sud, Porvenir Argentino, Ricardo Simonetti y Cía., Estrella del Oriente, Sud América y Sp. Avellaneda.

A B C v. A. Devoto — Este encuentro se llevó a cabo en el field de los primeros, obteniendo el equipo local el triunfo por el elevado score de 7 goals por 1, marcados por A. López (2), J. Maglio (2), Geucke (1), Ornato (1), Gomila (1).
A. B. C.: J. Bastos; J. Marinaro y F. Alessandria; E. Borrassi, M. Ortiz y R. Geache; J. Gomila, P. Ornato, J. Maglio, D. Geache y A. López (cap.).
C. A. Devoto: Torres; Falla y Aspert; De la Fuente, Billiet y La Cruz; Verplasten, Figueroa, Demichelis y Gajani.
Referee, T. B. Burgos, acertado.
A B C — Este club acepta partidos de cuarta y quinta divisiones, a jugarse el próximo domingo, en el field propio o del aceptante. Contestar a T. B. Burgos, calle Monte Egmont 1358.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Rentrée de Anna Pawlowa — Giselle. Diversiones. — Platea, $ 10.
NACIONAL — Corrientes 960. — A las 6: Mar del Plata social. Platea, $ 0.50. — A las 9.15: La Icherita. La nota roja. Acquaforte. — Platea, $ 1, por sección.
ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Hoy, a las 8.45 p. m.: El tiranuelo, Georgina se casa. — Platea, $ 2.50.
NUEVO — Corrientes 1528. — Hoy: Con las rotas. El bastón de Cipriano. — Platea, $ 2.
MARCONI — Rivadavia 2330. — Jueves: Debut de la compañía Clara Weiss: La signorina del cinematógrafo. Platea, $ 2.
VICTORIA — Victoria y San José. — Hoy, a las 9 p. m.: Monsieur Beverley. — Platea, $ 1.50.
VARIEDADES — Plaza Constitución. — Mañana debut, tarde: Goyita Argentina, la Valencianita, Julia del Fiore, Duarte. Platea, $ 0.20. — A las 6: La mejicana, Rosenia, Salinas-Cardelli. Platea, $ 0.30. — A las 8.45: El Porteñito, La Valencianita. Platea, $ 0.20. — Duarte, Julia del Fiore, Salinas-Cardelli, La mejicana, La Goyita argentina, El porteñito, Rosenia. Platea, $ 0.30.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — A las 6: La gaucha. Platea, $ 0.20. — A las 9: Aves caseras, El rosal de las ruinas. — Platea, $ 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — A las 5.30 p. m.: Sección vermouth con varias atracciones. — A las 8.30: Gran éxito de don Toribio y su amigo excéntrico; Harry de Coe; Los Troutt; Lolita Gil; Si Si y su pequeño "Charlot"; The Gorams Maroccos; Marcy y toda la compañía. De las 11 a las 12 p. m., campeonato de lucha romana. Entrada general, $ 1.50.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: Los celos, en 25 partes; Patria, 15o. y último episodio. Mañana, Fedora, por la Bertini, a precios populares. Tarde, $ 0.30; noche, $ 0.60.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 466. —
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 686.
TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

PERIODISMO

Nosotros — Hemos recibido el número de esta revista correspondiente a septiembre, que contiene el siguiente sumario:
La dirección, Hacia la ruptura; Ernesto Quesada, Avellaneda juzgado por Peña; David Peña, Elogio de Avellaneda; Arturo Capdevila, La muerte de Urania (versos); Carlos de Velasco, Un duelo de América: Rodó; Arturo Vázquez Cey, A Cristóbal Colón (versos); Carmelo M. Bonet, Don Quijote y Sancho en América; J. Torrendell, La cultura catalana; Olegario Mariano, Poesías; La dirección, Carlos Ibarguren, Roberto F. Giusti, Alfredo A. Bianchi, Manuel Gálvez, Enrique Dickmann, Francisco A. Sicardi, Rodolfo Rivarola, La fiesta de "Nosotros"; Diego Luis Molinari, Dalmacio Vélez Sarsfield y el código civil argentino; Alberto Palcos, Filosofía y psicología; Arturo Lagorio, Letras americanas; Gastón O. Talamón, Crónica musical; X. X., Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1|32.
" Francia, 5.63.
" Italia, 7.50.
" España, 4.16.
" Estados Unidos, 102.60.
" Bolivia, 49 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.895.950.799.
Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y sobre se eleva a $ 1.013.132.605.75.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.52 1|2.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 59 3|4.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes:
Bueyes, de 66 a 280 pesos; toros, de 128 a 200; toritos, de 85 a 102; torunos, de 149 a 205; novillos, de 84 a 231; novillitos, de 72 a 140; vacas, de 56.50 a 200; vaquillonas, de 65 a 167; terneros, de 25 a 110.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer completamente despejado, y el sol alumbró por espacio de 11 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 20.3 grados, a las 12.25 p. m.; la mínima fué de 10.4, a las 5.10 a. m.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 766.7, 764.5, 764.9. Temperatura del aire: 15, 19.5, 14.3. Humedad relativa: 74, 58, 81. Dirección del viento: NE., E., E.
Anoche reinaba tiempo claro y bueno en las provincias del este y norte, y algo nublado en el resto del país.
Han caído lluvias ligeras en la Pampa Central y en Bariloche.
La temperatura ha subido en las provincias y en el este de los territorios del sur. En todas partes, anoche, estaba más o menos normal.
La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este y norte; en el oeste y sur ha empezado a subir otra vez.
Pronóstico. — Tiempo nublado e inestable, con lluvias aisladas y un descenso de temperatura, en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur, y tiempo bueno con temperatura en ascenso en el litoral y en las provincias del norte.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Quedó estacionario desde ayer cerca de Posadas. Hay probabilidad de que empiece a disminuir allí mañana. Continuará creciendo unos días más frente a Itatí y Paso de la Patria.
Paraguay — Seguirá aumentando lentamente hasta el fin de esta semana.
Paraná — Continuará creciendo.
Uruguay — Ha empezado a bajar en Barra Concepción. Bajará en Santo Tomé mañana.
De la Plata — Quedará en su estado bajo hoy y mañana. La máxima de ayer fué de 0m.50 y la mínima de 0m.00.
Limay — Permanecerá estacionario.
Agrio — Idem, idem.
Neuquén — Idem, idem.
Negro — Idem, idem.
Colorado — Un pequeño repunte desde ayer frente a Buena Parada. Permanecerá estacionario.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Bolivar 1864

HORARIO — DE — VERANO

El almacén cooperativo permanecerá abierto desde la fecha de 7 a. m. a 7 p. m., todos los días.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Lda.

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000 000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3626. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.694.28
Primas a cobrar . . .	"	1.112.280.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 1551; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viertes 1000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o/o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. José I. Goñi, secretario.

v. 11|10|

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3692. — Buenos Aires, Miércoles 10 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Sin brújula

Como preveíamos, ha tenido un ruidoso fracaso el intento del gobierno de suplir en sus obligaciones a las empresas ferroviarias, organizando un servicio provisional de trenes con personal obrero y técnico ofrecido por aquél mismo y sacado de la armada y de los talleres nacionales.

Aun puesto en práctica sin ninguna dificultad, el plan del gobierno, aceptado con secreta complacencia por las empresas, habría carecido de toda eficacia para poner remedio a la crítica situación en que se encuentra el país todo a causa de la huelga general en los ferrocarriles.

No se substituye fácilmente, con pocos centenares de hombres, como los maquinistas y foguistas de la armada, puestos en una tarea que no aceptan libremente, a los millares y millares de huelguistas que antes dedicaban a una labor penosa y constante toda su pericia de obreros experimentados y responsables.

El proyecto de servicio provisional, prácticamente innocuo, no tendrá otra consecuencia, en caso de seguir adelante, que la de agravar la situación, poniendo nuevas trabas a la solución real y completa del terrible conflicto.

Las empresas se creerán hoy menos obligadas que nunca a facilitar el deseado arreglo con sus obreros; y éstos, exasperados por la actitud del gobierno, que ha de parecer una invitación al crumiraje, como la entendía por cierto ayer el director de la Compañía general de Ferrocarriles de la provincia, resistirán por todos los medios la acción combinada de las empresas y el gobierno antes de aceptar en silencio la humillación y la derrota, que vendría a empeorar su antigua situación.

Para gobernantes que se declaran enemigos del empleo de la violencia contra los obreros que reclaman más pan y más justicia, no debe ser cómodo ahogar en sangre las manifestaciones de protesta y de resistencia que respeten la vida humana, ni se puede contar siempre con la fidelidad de los soldados a quienes se les mande fusilar a multitudes de obreros, que son sus hermanos de clase, y menos aun cuando se les quiere hacer servir, antes que a los intereses del público, a los de poderosas empresas extranjeras.

No es la violencia, ni los subterfugios a que viene apelando, lo que ha de dar al gobierno la solución del grave problema que plantea la huelga ferroviaria.

Necesario es, ante todo, que el gobierno comprenda toda la magnitud de ese problema, para los obreros y para el país en general, y que aborde su solución de una manera franca, inteligente y leal, que no somos nosotros los que debemos dictarle.

La distribución oficial de semillas

INFORME DE LA COMISION

La comisión central encargada por el gobierno de la distribución de semillas a los agricultores acaba de presentar un informe dando cuenta de su cometido.

Después de referirse a la necesidad que hubo de designar subcomisiones para facilitar la tarea de investigación, dice el informe que al hacerse el recuento de las solicitudes recibidas, su número alcanzaba a 10.500, representando 770.000 hectáreas a sembrarse con 40.056.700 kilos de semilla, en la siguiente proporción:

Buenos Aires, San Luis, Santiago del Estero y gobernación de La Pampa: hectáreas, 600.000; kilos acordados: trigo, 30.686.800; lino, 822.100.

Entre Ríos: hectáreas, 170.000; kilos acordados: trigo, 5.594.000; lino, 2 millones 953.800.

Agrega el informe que la superficie máxima de tierra para la cual se acordó semilla, fué de 300 hectáreas.

Por las cantidades de semillas prestadas a los agricultores, la comisión ha recibido de éstos 7357 y 2847 pagarés, por trigo y lino, por un total de $ 6.463.478,86 y $ 1.031.175,44, respectivamente, que, de acuerdo con el compromiso contraído, aquéllos deberán devolver después del 1o. de diciembre, cuando se coseche el producto y antes de disponer de él y trillarlo.

Para desempeñar su cometido, la comisión ha gastado, por sueldos, viáticos, muebles, etc., pesos 41.463.02; por recepción de semilla, pesos 26.877.13, y por peonaje, pesos 11.577.77 moneda nacional.

Los sucesos del Corralón Norte

A raíz del recurso de apelación interpuesto por el representante de los obreros municipales, en el proceso que se sigue al capitán Rufino Fornaguera, teniente Máximo J. Portela y otros, la cámara de apelaciones en lo criminal ha designado el día de mañana, jueves, a las 3 de la tarde, para que tenga lugar la audiencia de informe in voce.

En nombre de los obreros damnificados, hablará el doctor Alberto Iribarne.

La audiencia es pública y tendrá lugar en la sala de la cámara criminal.

LA SITUACION EN ESPAÑA

MARCELINO DOMINGO Y EL EJERCITO ESPAÑOL

Después de la condena de los socialistas que actuaron en la última huelga general, puede considerarse a España como el país de Europa más retrógrado y peor gobernado. Entre los desmanes y arbitrariedades cometidos por él, el arresto del diputado republicano Marcelino Domingo, en la forma que ya hemos relatado, constituye un record de brutalidad y salvajismo. ¿Qué causas tan poderosas podían existir para que la oficialidad militar de España se ensañara con tanta furia contra Marcelino Domingo? Es conocida la actitud de éste en el actual momento político español. En su actividad periodística ha tenido expresiones de las más hirientes para esos militares profesionales, que constituyen una de las plagas de la península. Pero en ninguna parte, quizá, sus ataques fueron tan directos y eficaces como en la conferencia que dió en Sallent a principios del mes pasado sobre el tema de Marruecos, en que puso de relieve todas las inmoralidades que concurren en el problema africano.

Con lo cual queda explicada la fobia que los oficiales españoles le profesan, y que se tradujo en forma indigna contra su persona.

He aquí un resumen de la conferencia de Domingo:

"Los tratados que ha firmado España le dan derecho para conservar la zona que poseíamos en Africa. Pero de ninguna manera nos obligan a ensanchar aquella zona, perdiendo centenares de millones y miles de vidas preciosas, como hipócritamente aducen aquellos que, no sabiendo como justificar sus insaciables apetitos, recurren a la mentira.

Las plutocracias gobernantes poseen las minas de Marruecos. Y para su conservación y explotación se valen del oro español y de la sangre de españoles.

Existen actualmente dos empresas mineras, y en las dos el conde de Romanones tiene especial intervención, quien se entiende directamente con el Raisuli.

La actuación militar de 1909 no fué de interés protector para España, sino en beneficio de intereses particulares.

Y la manera de llevar a cabo una obra colonial demuestra la moralidad del estado que coloniza. Y los vicios de Marruecos, enormes, incurables, de una profunda inmoralidad, son los mismos vicios que consumen a España.

Nuestro ejército no tiene aún los planos de la zona conquistada, ni menos de aquellas, donde debe operarse.

Nuestros soldados van a ciegas, sin que el mando esté en mayores luces; y en todo esto el servicio de sanidad es tan detestable que indigna aún el ánimo más acostumbrado a semejantes vilezas.

En Africa sostenemos un ejército de 80.000 hombres, y a pesar de fuerza tan enorme, nuestros soldados sólo son dueños del terreno que pisan.

En Marruecos se ha seguido siempre una política de dudas, de vacilaciones, de contradicciones y de rivalidades. Hasta el extremo de que el general Marina, con fuerzas a sus órdenes, actuaba de una manera, y en frente topaba con el general Silvestre con otras fuerzas.

El general Marina pactaba con el Raisuli y con el Gato, y el general Silvestre los combatía.

Y no obstante esto, los dos generales, que merecían un ejemplar castigo, fueron premiados por el rey: el uno con la capitanía general de Madrid, al otro poniéndolo a su inmediato servicio como ayudante.

Las consecuencias de tan desatinada acción son el descrédito y la ruina de España. Antes había moros amigos de España, que la respetaban y aun la querían; hoy no hay uno que ante el español no sienta odio.

Antes podía irse, sin peligros, de Ceuta a Tetuán; hoy, fuerzas del ejército deben guardar el camino.

Nada hay seguro para el español en Marruecos. Hasta en los puntos en que la seguridad reinaba, hoy se ha despertado la furia de los moros.

España, por culpa de la monarquía, no tiene hoy en Marruecos amigos leales. Y el único que enseñamos como flamante prueba de éxito, el Raisuli, lo pagamos a peso de oro.

No nos queda otro recurso que abandonar de una vez aquellas tierras malditas, que tanta sangre cuestan y que han causado el descrédito de España y el déficit pavoroso de nuestros presupuestos."

La intervención en Buenos Aires

El nuevo veto de la ley

En la presidencia de la cámara de diputados se recibió ayer un mensaje del P. E. vetando algunas de las disposiciones de la nueva ley que fija los plazos de la intervención a Buenos Aires. El mensaje dice así:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. haciendo a la ley sobre intervención a la provincia de Buenos Aires, de fecha 24 de septiembre próximo pasado, las observaciones siguientes:

El artículo 5o. de la referida ley, al dejar subsistente la mayor parte de los artículos de la ley 10.239, crea un padrón especial para las elecciones de gobernador y vice y legisladores de la provincia de Buenos Aires, como asimismo una junta "ad-hoc" de composición distinta a la junta creada por la ley de elecciones nacionales.

Ahora bien: estableciendo la ley de fecha 24 de septiembre que deben dejarse constituídos los poderes de la provincia de Buenos Aires el 1 de mayo de 1918, propósito que tuvo siempre el P. E. al intervenir aquel estado, no tiene razón de ser ni justificación posible la formación de un padrón especial a base del nacional de 1916 para las elecciones provinciales, pues en la primera quincena de febrero de 1918 estará terminado el nuevo padrón nacional, que será la más auténtica expresión del estado electoral de la provincia.

Existiendo, pues, a la fecha de las elecciones provinciales el padrón nacional depurado por la fiscalización de todas las fuerzas políticas, sería inexplicable que se hiciera uno "ad-hoc", distrayendo a los funcionarios encargados de hacerlo de sus tareas habituales, más la consiguiente e injustificada erogación y con los inconvenientes que comportaría un padrón que en el mejor de los casos sería defectuoso por sus orígenes, y siempre incompleto.

En cuanto a la prohibición de que no puedan sufragar los ciudadanos que hayan obtenido pase para la provincia después del 24 de abril, como en su sentido literal parece demostrar que es una medida tendiente a evitar incorrecciones políticas, el P. E. la aplicará, tomando oportunamente las medidas del caso.

Tampoco es aceptable la creación de una junta especial como la prevista en el artículo 2o. de la ley número 10.239, lo que importa a designio substraer esa función a la junta creada por la ley nacional.

El P. E. observa también el artículo 5o., pues determinará dentro de sus facultades el momento que crea más oportuno para la realización de las elecciones comunales.

Todas las disposiciones objetadas tienden a privar al P. E. de la libertad de acción que debe tener, y no orientan a un propósito austero y de seguridad para los derechos del electorado de la provincia intervenida.

El P. E., único responsable del ejercicio del derecho electoral, debe estar revestido de todas las facultades necesarias al más exacto desempeño de esas funciones. Ha llegado la hora de que se abra por primera vez en el estado de Buenos Aires un escenario lleno de todos los resguardos y garantías, no sólo para que la reconstitución de sus poderes sea la expresión fiel de la voluntad popular, sino también para que ese acto, tan ansiosamente esperado por la opinión pública de la nación, tenga los prestigios de un alto ejemplo cívico y de una verdadera enseñanza democrática.

LA LEY SOCIAL Y LAS HUELGAS

A raíz de un incidente, en el que participaron varios huelguistas de la curtiembre "La Argentina", el crumiro Donado recibió una pedrada en la cabeza.

La policía procedió de inmediato a la detención de los obreros curtidores Manuel Blasco González, Avelino Luengas y Emilio Calviño, a quienes señaló por su propia cuenta como culpables, sometiéndolos al imperio de la ley social.

Elevado el sumario policial al juez de turno doctor Racedo, el diputado de Tomaso, en la audiencia celebrada ayer, defendió a los acusados, obteniendo su sobreseimiento definitivo, por lo cual fueron puestos inmediatamente en libertad.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. El doctor Alfredo L. Spinetto disertará sobre el tema "Municipalización de los servicios públicos", a las 8.30 p. m.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Orador, Luis E. Recabarren. Tema: "El militarismo contra las aspiraciones obreras". Empezará a las 8.30 de la noche.

EXPORTACION DE TRIGO

Nota del ministro de Inglaterra

El ministro de Inglaterra, señor Tower, ha entregado ayer al ministerio de relaciones exteriores la nota siguiente:

"Por nota de septiembre 10 ppdo. V. E. me informaba de que, en vista de la actual existencia de trigo en la república, que, aunque no grande, bastaría para las necesidades del país, y teniendo en cuenta, por otra parte, las perspectivas favorables de la próxima cosecha, el gobierno argentino había resuelto dejar sin efecto la obligación de reemplazar las cantidades de trigo y harina exportadas hasta el 10 de septiembre ppdo.

La cantidad total de trigo con que cuenta el gobierno de S. M. B. en esta república, en la fecha, es de ciento veintiocho mil ochocientos ochenta toneladas. Se divide como sigue: 63.189 toneladas se hallan aún sin embarcar de la cantidad autorizada, según el convenio de abril 23 ppdo., es decir, 130.000 toneladas de trigo y 20.000 de harina; y 65.691 toneladas están almacenadas, excediendo la cantidad autorizada para ser exportada. Esta cantidad total de 128.880 toneladas había sido comprada enteramente antes del decreto presidencial de marzo 26.

Considerando que este trigo es en la actualidad urgentemente necesitado en Europa y en vista del hecho de que la entrega de la nueva cosecha puede ser esperada dentro de un plazo relativamente breve, me permito solicitar que se conceda permiso para exportar ahora la cantidad total arriba indicada.

Es obvio manifestar que esa amabilidad por parte del gobierno de V. E. será sumamente apreciada por el de S. M.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. la seguridad de mi más alta consideración. — (Fdo.): Reginald Tower."

La huelga ferroviaria

RECHAZO DE LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO

El personal del F. C. a Meridiano V, se pliega a la huelga

Fuerzas de marinería se niegan a usar las armas contra los obreros

Otras huelgas en la capital e interior

El paro de los ferroviarios ha sido ayer tan unánime como en el primer día.

Grande es la indignación entre los obreros ferroviarios por los medios que facilita el gobierno a las empresas para salvar de la situación que se han creado por su tacañería y ensoberbecimiento.

A los obreros que ya están en huelga hay que agregar los de la línea de La Plata a Meridiano V, que desde hoy, a las 6 a. m., pararán el trabajo en solidaridad con sus demás compañeros en huelga.

Es indecible también el descontento producido por el bodrio que se ha dado en llamar reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

Las noticias recibidas de las secciones aseguran que el rechazo es unánime por todos los obreros.

EN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

En la asamblea efectuada ayer a la mañana por los delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera acordóse, casi sin discusión, rechazar la reglamentación del trabajo dictada por el poder ejecutivo.

Es grande la indignación que ha producido este engendro que, a juicio de todos los ferroviarios, no puede haber sido ideado por otra persona que el director general de ferrocarriles, ingeniero Nogués.

En esta asamblea acordóse dar un plazo de 24 horas a las empresas para solucionar el conflicto; en caso de no resolverse así los huelguistas volverán a presentar el primitivo pliego de condiciones.

En la reunión celebrada a la tarde por el comité mixto de huelga resolvióse rechazar la reglamentación expedida por el poder ejecutivo y solicitar una audiencia del presidente de la república.

En cuanto a la resolución de volver a presentar el primitivo pliego de condiciones en caso de no solucionarse en 24 horas el conflicto, será considerada hoy por el comité mixto de huelga.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Los representantes de las empresas visitaron en la tarde de ayer al ministro de obras públicas, para presentar sus protestas por los "atropellos de los huelguistas", que los partes oficiales consignan con lujo de detalles condimentados al paladar de las empresas.

Luego estuvo con el ministro la comisión mixta que componen los representantes de La Fraternidad, F. O. F. y Asociación de Telegrafistas, para comunicarle el rechazo de la reglamentación dictada por el poder ejecutivo resuelto por el gremio.

El doctor Torello, cuyo optimismo es inagotable como el del personaje clásico, tiene todavía esperanzas de una solución concordante entre ambas partes. De lo contrario, según informó anoche a última hora, el gobierno se decidirá a tomar una determinación.

Verémos hasta qué grado llega en esta emergencia la presión de las empresas.

LA POLICIA ATACA A INDEFENSOS HUELGUISTAS

LOABLE ACTITUD DE LOS MARINEROS DE LA ARMADA

Ayer por la mañana, mientras se acercaba a la estación Liniers del ferrocarril Oeste uno de los famosos trenes de exploración, un grupo numeroso de obreros huelguistas que se hallaba en los alrededores se estacionó pacíficamente alrededor de la vía para verlo pasar, a lo que se opuso el oficial del escuadrón de seguridad Calaza.

Los obreros, por su parte, insistieron con toda razón en que allí no molestaban a nadie, a lo que replicó el citado oficial invitando a las fuerzas de marinería que iban en el tren a que dispararan sus mausers contra los obreros, cosa que los marineros, obrando muy cuerdamente, se negaron a hacer, lo que les valió una lluvia de epítetos de parte del oficial, quien ordenó a su vez a las fuerzas del escuadrón de seguridad que lo acompañaban que descargaran sus sables sobre los huelguistas, hiriendo a los obreros Fernando Fugaro, Victorio Pavoni, N. Gardi, E. Pallezi, Nazareno Cheramonti, Tomás Delvilano y F. Defelipe.

Esto, como es de comprender, produjo gran indignación entre los obreros, que por la tarde realizaron una manifestación de protesta por los hechos acaecidos, asistiendo más de cinco mil manifestantes, entre los que se contaban numerosas mujeres.

Hizo uso de la palabra el compañero Jesús Díaz.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con asistencia de numerosísimos obreros del gremio celebró asamblea anoche la Federación Obrera Marítima para resolver sobre el pedido de solidaridad a los obreros ferroviarios.

Después de una animada deliberación resolvió declarar el boicot a todos los puertos donde antes de la huelga ferroviaria no tocaban las embarciones.

También se acordó dar facultades al consejo federal para declarar la huelga general si el gobierno persite en su intención de regularizar el tráfico de los ferrocarriles con personal de la armada.

LOS MANIFESTANTES DEL MITIN DE LOS FERROVIARIOS DE LOS PUEBLOS SUBURBANOS DEL SUR, ESCUCHANDO LOS DISCURSOS

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL A MERIDIANO V

SE DECLARARAN EN HUELGA DE SOLIDARIDAD CON LOS DEMAS FERROVIARIOS.

En la asamblea efectuada anoche en La Plata por los obreros del ferrocarril de La Plata a Meridiano V acordaron declararse en huelga desde hoy, a las 6 de la mañana, en solidaridad con sus compañeros de otros ferrocarriles que se hallan en huelga.

Se despacharon numerosas comisiones para todos los puntos, comunicando al personal esta resolución.

Se autorizó al personal de tracción a conducir los trenes hasta los puntos de destino y galpones.

LA POLICIA AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS

El comité mixto de huelga envió ayer al interventor de la provincia de Buenos Aires un telegrama de protesta por el proceder de las policías de Talleres y Santos Lugares.

"El personal de la policía en estas localidades recorre los domicilios de los huelguistas comunicándoles que la huelga está terminada y que deben volver a tomar servicio.

Se pregunta al interventor en dicho telegrama cuál es la misión de la policía.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

San Martín, 9 (por telégrafo) — En ésta el paro es unánime.

En la asamblea celebrada ayer hicieron uso de la palabra varios ciudadanos incitando a los huelguistas a permanecer unidos y entusiastas a fin de conquistar en esta forma la aceptación de las justas mejoras pedidas.

EL PARO FERROVIARIO — MOVIMIENTO DE TRENES "PROVISIONALES" — JEFE HERIDO.

Rosario, 9 (por telégrafo) — El movimiento ferroviario en general continúa en igual situación.

En el Central Córdoba informan que hoy, a las 8.10 a. m., salió un tren de pasajeros y correspondencia para San Francisco, custodiado por soldados del ejército.

A la estación Rosario Norte llegaron a las 5.30 y 6.30 p. m. dos trenes exploradores procedentes de ésa, conducidos por personal de la armada.

Las entidades obreras celebraron numerosas y entusiastas asambleas.

Esta mañana, a las 8, en la intersección de las calles Avenida Central y núm. 11, fué seriamente lesionado el jefe de depósito del departamento de almacenes, señor Guillermo Richel.

En averiguación fueron detenidos varios huelguistas, no pudiéndose comprobar quién fué el autor del hecho.

TREN EXPLORADOR — ASAMBLEA DE HUELGUISTAS Y SUS FAMILIAS — GRAN ENTUSIASMO.

Pergamino, 9 (por telégrafo) — Por la línea del Central Argentino pasó a las 2 de la tarde un tren explorador en dirección a Rosario.

—En el local de los ferroviarios de la Compañía General esta tarde celebróse una reunión, en donde hablaron incitando a la unión y resistencia numerosas mujeres de las familias de los huelguistas y varios ciudadanos.

Reina gran entusiasmo entre todos, pues se espera un próximo triunfo.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

Prodújose un descarrilamiento entre Ralos y Cejas, resultando el maquinista gravísimo y tres conscriptos heridos. Dos médicos de la asistencia pública partieron en automóvil hacia el lugar del accidente, distante setenta kilómetros de Tucumán.

EN EL F. C. OESTE

Haedo, 9 (por telégrafo) — Se realizó ayer tarde en esta localidad una numerosa asamblea de ferroviarios en la que hicieron uso de la palabra varios compañeros, reinando gran entusiasmo.

Quieren dejar constancia estos obreros de la más formal protesta por la provocación de parte del inspector nacional señor Berdier, hecha en circunstancias que piloteaba una máquina exploradora.

Igual cosa hizo ayer el inspector de la compañía señor Jones, con la agravante de que éste empuñaba un revólver.

EN EL FERROCARRIL SUD

La Plata, 9 (por telégrafo) — Un telegrama del comisario de Avellaneda al jefe de policía dice que la policía de esa localidad allanó el local de la Federación, deteniendo a los presentes y llevándose todas sus existencias. La gerencia del ferrocarril Sud envió una extensa nota al jefe de policía diciéndose víctima de destrozos en Bolívar, Ringuelet y Plátanos. Dice que en Bolívar se le incendió la oficina del inspector de tráfico, cabina de señales, tres coches de pasajeros y tres furgones de encomiendas. En Ringuelet se le destruyó una cabina de señales, y en Plátanos se sacó los bulones de la vía.

Hoy no hubo movimiento alguno ni de trenes ni de maquinistas. Reina inmenso entusiasmo entre el elemento ferroviario.

—

Piñeiro, 9 (por telégrafo) — El paro de los obreros ferroviarios prosigue con tesón. Ayer, a las 8 p. m., frente al local social de los ferroviarios, realizaron una asamblea, asistiendo una numerosa concurrencia. Hablaron varios compañeros del gremio.

SECCION BUENOS AIRES SUD

En la asamblea efectuada por los ferroviarios de esta sección, en la que hicieron uso de la palabra varios compañeros, fué unánime la condenación al gobierno por el bodrio de reglamentación que acaba de lanzar.

Todo el personal de esta sección se manifiesta firmemente decidido a no volver al trabajo hasta conseguir la aceptación por parte de las empresas de las mejoras que se exige.

—

Adrogué, 9 (por telégrafo) — El tren de inspección que salió ayer de Constitución arrastrando 4 furgones con destino a Cañuelas atropelló al llegar a Bánfield a un carro, matando los caballos que lo conducían, destrozando el carro e hiriendo al conductor.

Piloteaba la máquina un ingeniero del ferrocarril del Sud y lo acompañaban altos empleados de la compañía.

Durante el trayecto la máquina no tocó una sola vez pito y no funcionaron los sistemas de señales, violándose descaradamente los reglamentos de ferrocarriles.

—

Talleres, 9 (por telégrafo) — En la asamblea efectuada ayer por los obreros ferroviarios de esta localidad acordóse pedir la renuncia del director general de ferrocarriles, ingeniero Nogués.

Hoy fué sorprendido un individuo, que resultó ser agente de policía, repartiendo una circular redactada en los siguientes términos:

"Sus servicios son requeridos en plaza cuanto antes posible para correr

trenes. Comodidades y garantías serán ofrecidas".

Esta circular iba firmada por Luis Bassigalupe.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Sigue firme y solidaria la huelga declarada por los obreros de esta compañía.

En la asamblea efectuada ayer hiron uso de la palabra los compañeros Alonso y Enrique Villacampa, alentándolos a seguir en la actitud adoptada desde el primer día de huelga.

Hoy, a las 2 de la tarde, volverán a reunirse los huelguistas, en el local Montes de Oca 1769.

Es indudable que a esta compañía se le ha hecho el campo orégano, y cree que porque el gobierno ha adoptado la resolución de apoyarla en su intransigencia, la huelga puede darse por terminada.

Es así que la insolencia de esta compañía está produciendo avisos diarios, a cual más curioso.

Uno de ellos es el destinado al personal de servicio de vías y obras, y dice así:

De acuerdo con la circular del día de la fecha, dirigida por el director general a todo el personal de la compañía, a medida que se restablece el servicio y se reanuda el trabajo, es necesario que las cuadrillas se dediquen con preferencia a la reparación y consolidación de la vía donde lo necesite, compostura de los alambrados e hilos telegráficos y a cortar el pasto. Este debe ser cortado a guadaña donde la vía se encuentre muy invadida, dejando para más tarde el corte completo a pala.

Se confirma al personal de vía y obras que los sueldos, a partir del 21 de septiembre, son de $ 1.70 y 2 para las cuadrillas firmes y volantes, respectivamente, y que más de las tres cuartes de las cuadrillas y otro personal están trabajando actualmente, sea que no se hayan plegado a la huelga o que hayan vuelto al servicio, y que todo día que dejen pasar los que no trabajan es un día de sueldo perdido para ellos.

Buenos Aires, octubre 8 de 1917. — El ingeniero-jefe de vías y obras.

Todas las informaciones que hemos recibido coinciden en que esta circular no tendrá ningún efecto, puesto que los obreros, como lo han demostrado ya, se muestran más solidarios que nunca.

EN EL F. C. PACIFICO

Caseros, 9 (por telégrafo) — El movimiento de obreros ferroviarios sigue tan firme como el primer día.

Hoy, a las 12.30 p. m., pasó por ésta, a paso de hombre, un tren compuesto de una máquina, una chata y luego tres coches, a objeto de inspeccionar las vías, con no menos de 100 hombres de marinería armados con máuser, dejando en el trayecto de Devoto a Sáenz Peña 4 hombres para reparar las líneas telegráficas, al mando del crumiro Mena, capataz general de telégrafos.

Lejos de desalentar a los compañeros la corrida de ese tren de ensayo, fué como quien dice una provocación, lo que excitó grandemente los ánimos.

LA POLICIA Y EL DERECHO DE REUNION — BOLETIN DE "EL SOCIALISTA" — EL PARO FERROVIARIO — ENTUSIASMO Y SOLIDARIDAD — TRENES PROVISIONALES — MANIFIESTO.

Mendoza, 9 (por telégrafo) — "El Socialista" lanzó ayer un boletín denunciando públicamente la negativa del jefe de policía para realizar el mitin socialista anunciado para el domingo pasado en señal de protesta por los asesinatos de los obreros ferroviarios. Dicho boletín era arrebatado por el público.

La policía detuvo a varios vendedores y secuestró cierta cantidad de ejemplares. Como director del periódico, el ciudadano Castromán denunció el hecho al ministro del interior.

La huelga ferroviaria sigue firme y entusiasta. Ayer corrieron cuatro trenes a San Juan, Tunuyán, San Luis y San Rafael, respectivamente, piloteados por inspectores de máquinas de la empresa. Hoy siguió el mismo horario.

Los obreros huelguistas publicaron un manifiesto, exhortando a sus compañeros a mantenerse firmes hasta obtener la victoria final.

LA ACTITUD AMBIGUA DEL P. E. — MITIN DE PROTESTA EN RUFINO — TELEGRAMA AL PRESIDENTE.

Rufino, 9 (por telégrafo) — El comercio y el pueblo todo, reunido en asamblea pública, con una concurrencia mayor de 900 personas, resolvió enviar un telegrama al presidente de la nación significando su protesta por la débil actitud del P. E., reclamando al mismo tiempo una favorable solución del conflicto ferroviario.

IMPONENTE MANIFESTACION CONTRA LA INERCIA Y DEBILIDAD DEL P. E.

Junín, 9 (por telégrafo) — Anoche realizaron las instituciones obreras locales la manifestación anunciada para pedir al P. E. salga de la inercia en que se encuentra y solucione el conflicto ferroviario. El acto fué imponente, más de diez mil personas, entre hombres y mujeres, se congregaron en torno de la tribuna. Los oradores fustigaron enérgicamente la incapacidad del gobierno para zanjar el conflicto, siendo vivamente aplaudidos. Luego dióse lectura del telegrama que será enviado, donde se pide al presidente más actividad y una solución favorable para los obreros.

A continuación se puso en marcha aquella enorme masa humana que ocupaba más de cuatro cuadras compactas, recorriendo varias calles, entonando el himno de los trabajadores y cantando estribillos contra la impotencia gubernamental, hasta llegar al local de la F. O. F., donde un representante de la misma agradeció la solidaridad prestada por el pueblo de Junín hacia la justa causa ferroviaria. Acto seguido informó acerca de las últimas noticias, diciendo que la reglamentación del trabajo había sido decretada. Más tarde se supo que la tal reglamentación había sido un bodrio del P. E.

Asambleas solidarias

CENTRO SOCIALISTA DE LA 15a.

El Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque, circunscripción 15a., reunido en asamblea ordinaria el día 6 del corriente, resuelve:

"Sancionar un voto de aplauso y estímulo a todos los obreros ferroviarios que tan valientemente luchan contra la rapacidad y soberbia de empresas capitalistas, y hace votos por que la solidaridad obrera se vea coronada con el triunfo de sus legítimas aspiraciones."

CENTRO "LUZ Y VIDA"

Este centro de cultura resolvió dar un voto de aliento a todos los obreros que se encuentran actualmente en huelga.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

ASERRADORES Y ANEXOS

Triunfo obrero

El conflicto del establecimiento de J. P. López ha sido solucionado satisfactoriamente para los obreros en huelga, habiendo aceptado dicho patrón las siguientes condiciones:

Jornada de 8 horas; aumento de un 5 ojo en los salarios hasta fin de año, debiendo ser aumentados después nuevamente en una proporción que se fijará en su oportunidad; los peones de patio percibirán un jornal de $ 2.40 a 2.80; readmisión de todo el personal sin ejercer represalia con nadie.

—La huelga en los talleres de Campos, Parabien, Durand y Adesma continúa en el mismo estado, reinando entre los obreros la mayor solidaridad y entusiasmo.

Hoy tendrá lugar una asamblea de huelguistas en el local de la F. O. M., Olavarría 457, a las 3 p. m. Concurrirán también los aserradores en huelga de Avellaneda.

EN LOS MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA

La huelga de los obreros molineros ocupados en este establecimiento prosigue con el mismo entusiasmo del primer día, siendo de notar que la unión y solidaridad entre los huelguistas aumenta en razón directa de la terquedad de los señores del directorio.

La policía continúa en su obra ruin de proteger al crumiraje armado que se pasea impunemente luciendo sus revolvers por las calles adyacentes a los molinos.

Con tal motivo, los incidentes más o menos graves están a la orden del día.

Hay un obrero huelguista herido y varios detenidos.

Hoy habrá asamblea en el local de la calle Chacabuco 674, a las 2.30 p. m.

TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUD

Los obreros de la empresa de tranvías eléctricos del Sud mantiénense unidos como un solo hombre ante la intransigencia patronal. No hay duda de que, en este conflicto, han dado una prueba de su solidaridad, digna de ser imitada.

CARGADORES DEL ONCE

La huelga de los componentes de este gremio se mantiene firme, no habiéndose dignado aún la empresa contestar el pliego de condiciones que oportunamente le fuera presentado.

Algunos crumiros protegidos por la policía, que obedece ciegamente las órdenes del gerente, se ven moverse en los galpones, pero su esfuerzo de nada sirve a la empresa.

Hoy se reunirán los huelguistas en el local de costumbre.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas, se presentaron dos empleados de la fábrica, mandados por los patrones, con el objeto, según dijeron, de rectificar las versiones circuladas sobre la intransigencia de los señores Grimoldi, alegando para ello que los citados señores habían hecho una transacción y que se hallaban animados del mejor pensamiento de hacer nuevas concesiones, bajo palabra de honor.

En realidad, la presencia de los delegados de los patrones en la asamblea fué debida al fracaso de la amenaza de la apertura de la fábrica y la suspensión de todos los que no se presentasen al trabajo; han querido por este medio conocer la causa del fracaso de la promesa hecha por los capataces, de que en esa forma sería posible dividir a los huelguistas.

Tanto mejor habrá sido la presencia de los delegados de los patrones, puesto que podrán saber por información propia que los obreros no están dirigidos por elementos extraños al gremio.

Por lo demás, las concesiones de los patrones son imprecisas, no concretan en ninguna de sus partes, son más bien artimañas con el objeto de salir del paso con palabras, y así lo entendieron los huelguistas al pronunciarse, en votación nominal, por el rechazo de las mismas.

Terminada la discusión de los asuntos de la huelga, a pedido de los huelguistas hizo uso de la palabra el compañero Coca, hablando sobre la organización gremial y la huelga.

Hoy, a la 1 p. m., se volverán a reunir los huelguistas en Méjico 2070.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE TEJIDOS

Con gran entusiasmo y solidaridad se desarrolla la huelga declarada por los obreros de este establecimiento.

En la asamblea efectuada ayer, los huelguistas manifestáronse decididos a continuar el paro hasta conseguir el triunfo de sus justas reclamaciones.

Los obreros volverán a reunirse hoy, a las 8 a. m., en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca núm. 1789.

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA E HIJOS

Sigue con gran entusiasmo la huelga en este establecimiento, y a pesar de los ruidos producidos en el interior de los talleres, los obreros no se dejan engañar, pues les consta muy bien que nadie trabaja, a no ser pobres infelices reclutados solamente para producir ruidos. Este método no da el resultado que la empresa desea.

También quieren obligar los patrones a las obreras japonesas que trabajan en estos talleres a que, junto con sus respectivos esposos, pernocten en la caballeriza. Este hecho no necesita comentarios.

Ayer los obreros en huelga se reunieron en el parque Patricios, pero la policía los disolvió, alegando que no tenían el correspondiente permiso.

Como dato ilustrativo, puede anotarse que se habían congregado más de 1.500 personas, entre ellas muchas mujeres y niños.

Hoy miércoles reúnense los huelguistas en Méjico 2070, a las 9 a. m.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Sigue en el mismo estado la huelga en estos talleres, acordándose en la asamblea de ayer continuar el movimiento sin desmayos hasta obtener el triunfo.

Las reuniones se efectúan diariamente en Canning 871, a las 9 a. m.

EN LA CASA P. MERLINI

En estos talleres continúa la huelga con un espíritu muy solidario, no registrándose hasta el día de hoy ningún acto de crumiraje. En la asamblea de ayer martes se recibió un grato saludo de los obreros de "La Industrial", exhortando a continuar la lucha hasta conseguir el triunfo.

Hoy se reunirán los huelguistas en Azcuénaga 252, a las 8 a. m.

EN "LA CANTABRICA"

Con igual animación continúa la huelga en este establecimiento, no registrándose ni un solo caso de crumiraje.

Las asambleas huelguistas se efectúan diariamente en Olavarría 457, a las 2 p. m.

TURELI Y MAZZINI

Los operarios de estos talleres, situados en Vieytes 1256, se han plegado al movimiento huelguista, presentando un pliego de condiciones en el que solicitan la jornada de 8 horas.

Se reúnen en Montes de Oca 1769, a las 4.30 p. m.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Este sindicato ha lanzado el siguiente manifiesto:

¡Metalúrgicos! La lucha que sostienen los camaradas de los talleres de la Compañía argentina de hierros y aceros (P. Vasena e hijos limitada), La Cantábrica, Compañía industrial de E. del río de la Plata y P. Merlini ha demostrado que de nuevo los trabajadores del metal vuelven a levantar la cabeza frente a la tiranía de los despóticos patrones metalúrgicos.

La unanimidad de los movimientos huelguistas, que se han declarado casi simultáneamente en los cuatro establecimientos precitados, demuestra que todos los obreros metalúrgicos sentimos la necesidad de poner término para siempre a todos los males que venimos sufriendo de un tiempo a esta parte: el trato brutal y despótico, la larga jornada de trabajo y los bajísimos salarios.

Significa para todos nosotros un gran triunfo el que los camaradas del castillo feudal Vasena se levantaran como un solo hombre exigiendo mejor trato, jornada más humana de trabajo y mejor salario.

Camaradas: Podemos sentirnos orgullosos todos nosotros, pues los déspotas han llegado a ver completamente desiertos sus talleres, y los trabajadores hemos visto llenos los locales obreros de compañeros que están dispuestos a doblegar la tiranía a que estábamos sometidos todos nosotros.

Compañeros: El triunfo de los camaradas en lucha significará el triunfo de todos los obreros metalúrgicos. Por esto os invitamos a demostrar que todos vosotros estáis dispuestos a colaborar en el triunfo de ellos concurriendo la asamblea general extraordinaria que se efectuará el jueves 11, a las 8 de la noche, en el local Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, donde se resolverá la actitud que deberán asumir los obreros del gremio ante la huelga de los cuatro establecimientos principales de la capital.

¡Todos a esta gran asamblea! — La comisión administrativa.

OBREROS CURTIDORES

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

Varios capataces y oficiales que se habían comprometido con los patrones a reanudar el trabajo, llevando cada cual un rebaño de crumiros, entraron anteayer a la curtiembre, pero... como el rebaño no fué tras ellos, tuvieron que suspender sus tareas por falta de ayudantes, habiéndose visto obligados a retirarse a diferentes horas del día, con el consiguiente despecho de los dueños del establecimiento.

Este nuevo fracaso para reabrir los talleres ha hecho redoblar el entusiasmo de los huelguistas, quienes están dispuestos a perseverar en su acción hasta obtener que sean atendidos en sus justas demandas.

La policía de la sección 34a. sigue, como siempre, a las órdenes de los señores industriales y no pasa día sin que sus procederes no levanten la protesta del vecindario.

Es así cómo ha establecido una especie de estado de sitio en los alrededores del establecimiento, no permitiendo reuniones de ninguna clase a ciertas horas en el parque Patricios, donde acostumbran a estacionarse los obreros huelguistas para cambiar ideas sobre la marcha del movimiento.

El lunes, la parcialidad de la policía fué particularmente notable.

Al marchar en dirección al establecimiento los capataces y oficiales a que hacemos referencia más arriba, varios huelguistas intentaron disuadirlos de tal decisión, pero en el acto los crumiros desenfundaron los revolvers de que iban armados y apuntaron a los obreros, haciéndoles dos disparos, que felizmente no dieron en el blanco.

La policía que acompañaba a los crumiros alentaba a éstos a hacer fuego, en vez de detenerlos.

Otros dos crumiros que pasaban frente al mismo punto en que ocurrió el hecho que relatamos, hicieron también un disparo en presencia de los cosacos números 412 y 36, no habiendo ocurrido ninguna desgracia debido a las protestas del vecindario, que se halla indignado en presencia de la actitud inexplicable de la policía.

Los belicosos crumiros fueron llevados finalmente a la comisaría, pero sólo estuvieron allí 15 minutos, con la consiguiente sorpresa de los huelguistas.

Los autores de los disparos son Alfredo Roulin, muy conocido en la sección R. y H., y Nicolás Mosoniche y Miguel Mosety.

Ayer prodújose un nuevo incidente entre un crumiro y varios huelguistas que trataban de convencerlo de que no fuera a trabajar.

La policía intervino y redujo a prisión al obrero huelguista Francisco López.

Los tres huelguistas que se hallaban detenidos desde hace días, han recobrado la libertad mediante las gestiones del doctor de Tomaso, a quien la sociedad gremial encargó la defensa de los detenidos.

Hoy se reunieron nuevamente los huelguistas en el local Montesacudo 90.

EN LA CURTIEMBRE "LA ERICA"

No hay novedades que registrar en el movimiento huelguista declarado en este establecimiento.

La estricta unión de los obreros se mantiene con la firmeza del primer día, sin que los ánimos hayan decaído en lo más mínimo.

Los huelguistas se reúnen en el local del Centro Socialista de Belgrano, calle Cabildo 2359.

EN EL INTERIOR

EN EL ESTABLECIMIENTO DE RETA Y CHIARAMONTE

El personal obrero del establecimiento industrial de Reta y Chiaramonte, asociado a la sociedad Obreros de los establecimientos de artículos rurales de Avellaneda, entidad constituída hace quince días aproximadamente por el organismo de propaganda gremial sociedad Cosmopolita de trabajadores, ha obtenido un brillante triunfo.

En efecto, el día 5 del actual presentó un pliego de condiciones a dichos industriales, en el que pedía entre otras cosas, un aumento de 20 por ciento en los sueldos y jornada de ocho horas de trabajo.

El día 6 recibieron la respuesta patronal por la cual se aceptaba el pliego de condiciones íntegro.

Sin duda alguna, el motivo principal de la acogida favorable de las demandas obreras por parte de los patrones lo ha sido la decisión unánime de los trabajadores en sostenerlas.

EN LOS TALLERES DE E. NILSON

La huelga en los talleres de Eduardo Nilson, ubicados en Avellaneda, prosigue con firmeza. A pesar de los numerosos pedidos urgentes de sus clientes, el dueño muéstrase intransigente con las modestas reclamaciones de los obreros. Estos continúan cada vez más unidos, pues el capataz Pedro Batangelo plegóse también al movimiento, no quedando un solo hombre dentro del taller.

Según se nos informa, ayer trabajaron activamente el patrón y sus hijos para despachar varios trabajos que la clientela les pide insistentemente. Como se ve, ésta es una buena idea, pues así podrán apreciar personalmente los efectos de una jornada de nueve horas de trabajo, y, sin duda, les hará entrar en razón, apresurando un arreglo con los obreros.

—

La Plata, 9 (por telégrafo) — Hoy celebraron asamblea los obreros de la compañía de tranvías "La Nacional" a objeto considerar la contestación de la gerencia sobre los reclamos presentados anteayer por haber despedido a un capataz y seis peones.

La gerencia ha contestado que la medida obedece a razones de economía.

Mañana celebrarán los tranviarios una nueva asamblea, existiendo casi la certeza de que se dará un breve plazo para la readmisión del personal, de otro modo se declararán en huelga.

Sigue sin mayores novedades la huelga de panaderos.

El triunfo de los obreros panaderos — 34 casas aceptan el petitorio. — Solución de la huelga de aserradores — Huelga de verduleros — Regreso del diputado Zaccagnini.

ROSARIO, 9 (por telégrafo) — El movimiento obrero en general prosigue sin mayores novedades.

Hoy circularon las jardineras de los repartidores de pan pertenecientes a las casas que solucionaron su conflicto con los obreros panaderos, exhibiendo una bandera blanca y hallándose el conductor provisto de una credencial del sindicato que autorizaba su circulación.

Ascienden hoy a 34 las panaderías que aceptaron el petitorio obrero. Reinan entusiasmo y solidaridad.

—Con la obtención de apreciables mejoras quedó solucionada la huelga de aserradores, los cuales han vuelto en su totalidad al trabajo.

—Declaráronse en huelga los vendedores de verduras debido a ciertas irregularidades existentes en el mercado de Abasto.

—En el vapor "Berna" ausentóse esta noche para ésa el diputado Zaccagnini, quien visitó durante el día de hoy los locales de los obreros en huelga.

EL PERSONAL DE CORREOS

Tucumán, 9 (por telégrafo) — El personal del telégrafo continúa descontento, subsistiendo el recargo de trabajo sin remuneración.

El personal del telégrafo y postal, secciones Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy, exige la aceptación del pliego, sin mayores dilaciones.

Tienen el propósito firme de imponer sin demora el pliego.

Reina mucho espíritu de solidaridad.

MOVIMIENTO OBRERO

EMPLEADOS DE HOTEL, RESTAURANT Y SIMILARES

El comité pro escuelas y bibliotecas de esta sociedad celebrará mañana, a las 8.30 p. m., una velada cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca social, en el cine Apolo, Corrientes 1372.

La conferencia estará a cargo del doctor Joaquín Apolinario.

Ultima hora

PARIS, 10 — Se anuncia, referente al asunto del ex ministro del interior M. Malvy, que su acusador, el señor León Daudet, ante el capitán Bouchardou, relator del consejo de guerra, hizo una declaración que duró un día entero, y que fué apoyada en numerosos documentos.

—

MADRID, 10 — El consejo de ministro, en su sesión de hoy, conmutó la condena de muerte del ciudadano portugués Figueredo por la de prisión perpetua.

Había sido condenado por la audiencia de Bilbao.

Después el consejo se ocupó de la evasión del submarino alemán "U 293" del puerto de Cádiz, y de la situación de las Canarias a consecuencia del bloqueo.

Mañana el consejo continuará el estudio de los problemas referentes a los transportes marítimos.

—

MADRID, 10 — Anuncian de Oviedo que las minas paralizadas por falta de carbón son las de Mortañas y Locaminas.

—

MADRID, 10 — Informan de Valencia que la asociación de los carteros ha pedido mejoras para sus asociados.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA IMPORTANCIA DEL ULTIMO EXITO BRITANICO

LONDRES, 9 — El corresponsal del "Times" en el ejército británico telegrafió ayer diciendo: "La gran importancia moral de nuestras últimas victorias está en el hecho de que no solamente fueron destruídas varias divisiones enemigas, sino que fué destruído el último y más hábil sistema de defensa alemana, es decir, un sinfín de series de "pillboxes" en cemento, reductos, blocaos, fortalezas científicamente construídas en extensiones ilimitadas de terreno. Primero en Messines y durante la batalla del 31 de julio, hemos demostrado que esa barrera no era más formidable que otras. En el último de los tres ataques realizados hemos reducido sus defensas a pedazos y le hemos infligido bajas muy pesadas y poco costosas. Los alemanes se dan cuenta de que su más reciente sistema de defensa es más frágil que ninguno de los precedentes.

Nuestros soldados tienen más que nunca confianza. En vez de ser un motivo de terror, nuestros hombres hablan actualmente de los "pillboxes" con un divertido desprecio como puntos de ataque, mientras que como posiciones de defensa tienen muchas desventajas. Se habla de ellos la mayor parte de las veces como "trampas boches". Al principio de la guerra hemos podido observar por nuestros propios ojos que nuestros obuses más pesados los destruían, y que cuando los "pillboxes" resistían a los obuses, los soldados eran muertos en su interior por repercusión. Nuestro sistema entero de ataque ha sido cuidadosamente dispuesto. Nuestros soldados están entrenados al combate de los "pillboxes" tan bien como para cualquier otro combate y ningún "pillbox" puede resistir en toda la línea de avance. El enemigo debe pronto encontrar otra barrera más formidable contra nosotros, pues de lo contrario su ruina es inevitable. Su sistema actual ha sufrido un fracaso".

EL MAL TIEMPO DIFICULTA LAS OPERACIONES

PARIS, 9 — Las últimas informaciones recibidas del frente anuncian que el deplorable mal tiempo obstaculiza las operaciones.

La lucha de artillería continúa más o menos violenta sin otra intervención de la infantería que golpes de mano de importancia secundaria.

La artillería de grueso calibre inglesa fué emplazada en nuevas posiciones desde las cuales destruye las defensas enemigas.

Los relatos alemanes sobre las operaciones del 4 de octubre disimulan mal cierta aprehensión.

"Las Ultimas Noticias", de Leipzig, llega hasta a encarar la rotura del frente, añadiendo que si eso sucediese, todo el frente occidental flanquearía, y los ataques franceses del lado de Verdún podrían tener consecuencias incalculables.

OTRO AVANCE BRITANICO EN FLANDES

LONDRES, 9 — La agencia Reuter recibió hoy el siguiente despacho de su corresponsal en el frente británico:

"Esta mañana, al alba, los ingleses y los australianos atacaron nuevamente a lo largo de las crestas de Flandes, obligando al enemigo a retirarse en un fondo de dos tercios de milla aproximadamente en algunos lugares.

La batalla se extendió más lejos hacia el norte que cuando las tres operaciones anteriores al 20 de septiembre, en las que los franceses combatían sobre la izquierda.

Anoche el tiempo fué muy malo, con lluvias torrenciales, viento, tempestades; pero antes de media noche las nubes se disiparon y las estrellas volvieron a lucir.

Las primeras horas del día fueron límpidas, lo que permitió traer tropas sobre las posiciones de partida en condiciones más favorables de lo que se esperaba.

Evidentemente, los alemanes han quedado sorprendidos por el ataque de esta mañana, pues las condiciones climatéricas eran de naturaleza como para hacerles creer que no intentaríamos avanzar.

Ellos mismos habían intentado contraatacar en derredor de Reutel, un punto que consideraban débil en nuestro frente.

Ayer por la tarde nuestros aviadores señalaban que columnas enemigas descendían por la carretera de Menin, y que los artilleros alemanes establecían una fuerte barrera a lo largo de esta parte de la línea.

Pero nuestros artilleros, habiendo fijado la carretera, desencadenaron un bombardeo tan terrible, que la tentativa fué detenida con las más pesadas pérdidas para el enemigo.

Se manifiesta por numerosos indicios que existe algún desorden en las líneas alemanas de retaguardia, y es seguro que el enemigo siente alguna perplejidad en presencia de los éxitos obtenidos por los procedimientos británicos para contrarrestar la nueva forma de defensa alemana.

Esta mañana nuestras tropas pudieron comprobar que el frente alemán estaba defendido por muchos más combatientes que en las primeras batallas de este período, lo que sería para hacer creer en un retorno a la táctica defensiva del principio, que se apoyaba más sobre la cantidad de combatientes que en las defensas de cemento armado.

Las primeras noticias recibidas del frente de batalla, aunque inevitablemente breves, son muy satisfactorias.

La marcha hacia adelante, aunque lenta, parece haber sido general.

Esta encontró diseminados algunos puntos de fuerte resistencia; pero aunque las noticias aun no son muy explícitas, se cree que la acción se ha desarrollado en esos puntos.

Los prisioneros llegan en abundancia a los puntos de concentración, alcanzando ya a algunos centenares.

La visibilidad fué buena después de la salida del sol, y a pesar de la fuerza con que soplaba el viento, nuestros aviadores efectúan un trabajo espléndido y persiguen a los aeroplanos enemigos cada vez que los divisan.

No hay duda de que los radiotelegramas oficiales alemanes harán resaltar nuevamente que no hemos conseguido tomar a Gheluveld.

Por lo que he podido saber, no atacamos ese punto, ni jamás lo hemos atacado, pues no tiene una importancia particular para nosotros; de otro modo lo hubiéramos podido tomarlo hace tiempo.

A última hora he sido informado de que los alemanes atacan fuertemente a ambos lados de la vía férrea que va de Ipres a Roulers; pero los nuestros están muy contentos de la situación en ese punto.

Es bastante claro que la jornada actual constituirá para nosotros un brillante hecho de armas, así como también para nuestros valientes aliados, de quien me dicen se hallan en excelente camino y envían a retaguardia centenares de prisioneros.."

—

NUEVA YORK, 9 — El corresponsal de la Associated Press envió el siguiente despacho:

"En Bélgica los francoingleses avanzaron en numerosos puntos 1200 yardas o más.

Los ingleses en las alturas de Gravenstafel avanzaron hacia las alturas de Pass-de-Chendaelle y se detuvieron a 1000 yardas de Pass-de-Chendaelle.

Los franceses atravesaron los ríos Ganibeck y Broeubeck en dirección al bosque de Touthoist.

Esta mañana temprano combatían hacia Margelare, o sea, a 1500 yardas más allá del punto de partida, y habían ya hecho varios centenares de prisioneros."

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 9 — Apareció esta tarde el siguiente comunicado oficial del mariscal Haig:

"Atacamos nuevamente esta mañana al enemigo en un extenso frente al noreste y al este de Ipres.

A nuestra izquierda nuestros aliados cooperaron en el ataque.

Avanzamos satisfactoriamente en todas las partes del frente atacado".

—

PARIS, 9 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el frente de Bélgica atacamos esta mañana, en unión del ejército británico, las posiciones alemanas del sur del bosque Houthoulst, entre Dreibank y Weindendreft.

El combate continúa y se desarrolla favorablemente.

En el frente del Aisne, especialmente en la región de Pantheon, hubo una señalada actividad de artillería.

Efectuamos una feliz incursión en la Butte de Tahure, destruyendo numerosos abrigos y haciendo algunos prisioneros.

La lucha de artillería continúa al norte del bosque de Chaume."

La guerra en el mar

SIETE BARCAS HUNDIDAS EN LA REGION DEL BOSFORO

PETROGRAD, 9 — El comunicado oficial de hoy dice: "No hay nada importante que señalar.

En la región del Bósforo nuestros destroyers hundieron 7 barcas cargadas de carbón, haciendo 20 prisioneros"

EL PELIGRO DE LOS SUBMARINOS

COPENHAGUE, 9 — El peligro de los submarinos disminuye.

El seguro para los cargamentos marítimos ha sido reducido de 8 ojo a 7 ojo.

Otras noticias de la guerra

AMERICA Y LA GUERRA

PARIS, 9 — "La Petite Republique", comentando la ruptura de relaciones del Perú y del Uruguay con Alemania, ve en esa actitud una consecuencia de la cultura latina y añade: "La latinidad puede estar orgullosa de sus hijos valientes y justos que extienden bajo el sol de los trópicos los principios más elevados de su cultura."

LOS IMPERIOS CENTRALES Y LA PAZ — ANUNCIO DE UNA NUEVA OFERTA.

AMSTERDAM, 9 — El "Deutsche Tages Zeitung", de Berlín, anuncia de buena fuente que Alemania y Austria-Hungría decidieron hacer una nueva oferta de paz a los aliados.

Las bases de la nueva oferta serían las siguientes:

Ningún engrandecimiento territorial; restauración de Bélgica y del territorio francés ocupado; renuncia a adquisiciones territoriales positivas a cambio de pagos en efectivo; ninguna indemnización por ambas partes.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

COPENHAGUE, 9 — Telegrafían de Berlín anunciando que el Reichstag rechazó y devolvió a la comisión encargada de su estudio el proyecto de ley fijando el sueldo del vicecanciller, profesor Helfferich.

Además de esta prueba de descontento, el diario socialista "Vorwaerts" declara que la mayoría está cada vez más dispuesta a votar la falta de confianza como los radicales y los socialistas lo propusieron el sábado.

LA MORAL DEL PUEBLO ITALIANO

ROMA, 9 — El ministro del interior, señor Orlandi, interrogado por el "Giornale d'Italia", expuso la nueva organización de la comisaría de consumos.

El citado ministro terminó diciendo: "El pueblo italiano, inspirándose en las virtudes épicas de sus soldados, soportará firmemente y con confianza toda privación necesaria y todo sacrificio inevitable.

Desde mi puesto de ministro del interior puedo ver, como tal vez nadie, la grandeza verdaderamente romana con que el pueblo italiano soporta las privaciones y esos sacrificios. A ello contribuye en gran parte la llama patriótica de que el pueblo está animado.

Mi confianza es, pues, inquebrantable y ella se debe al mismo tiempo que al sentimiento y a la razón de que ella deriva, a lo que el alma comprende y la inteligencia aprueba.

Que los diferentes Michaelis y Czernino se desilusionen; no nos toca a nosotros flaquear."

LAS HUELGAS EN ALEMANIA

GINEBRA, 9 — Según estadísticas publicadas por el diario suizo "El Metalúrgico", las huelgas habidas en Alemania durante el primer trimestre de 1917 afectaron a 63.137 obreros empleados en 109 fábricas de municiones, contra 3.000 de 23 fábricas en el mismo período de 1916.

La causa de las huelgas en ambos casos fué la insuficiencia de la alimentación.

GERMANOS EVADIDOS

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Laredo, estado de Texas, que cuatro austriacos y un alemán que estaban internados en el fuerte de Ocintosh se evadieron.

Uno de ellos se ahogó en el río Grande y los otros fueron nuevamente hechos prisioneros en la frontera mejicana.

Se cree que el fugitivo alemán se ha ahogado.

CONDENAS POR ALTA TRAICIÓN

ROMA, 9 — A consecuencia del proceso por alta traición, los ciudadanos Renato Gatti, Dante Pegazzano y Ermínio Lanzati fueron condenados a la pena capital, el cabo Rabucco Benatti y el ciudadano Giuseppe Numon fueron condenados a cadena perpetua, y el ciudadano Rómulo Drovanti fué condenado a 20 años de reclusión.

La ciudadana Lina Lanzetti fué absuelta.

CONSECUENCIAS DE UN INCENDIO

LONDRES, 9 — Se anuncia oficialmente que en el incendio de la fábrica de municiones del norte de Inglaterra, anunciado el 2 del corriente, hubo 10 muertos y dos heridos graves.

LA ESPOSA DEL DIPUTADO TOURMEL

PARIS, 9 — La esposa del diputado Tourmel ha sido detenida hoy por la policía.

LAS OPERACIONES EN EGIPTO

LONDRES, 9 — Un parte oficial sobre las operaciones en el frente de Egipto dice:

"La situación en la Palestina no ha sufrido cambios.

Efectuamos un feliz golpe de mano en el sector de Gaza matando unos 20 turcos."

LA SITUACION EN RUSIA

LOS FERROVIARIOS

PETROGRAD, 9 — El total de los aumentos de salario que los huelguistas exigen alcanza a 5.000 millones de rublos, mientras que el costo completo de la explotación de los ferrocarriles era de 2.000 millones 500 mil rublos.

—

PETROGRAD, 9 — El gobierno decidió acordar a los ferroviarios aumentos de salario equivalentes a un gasto anual de 750 millones de rublos, cifra que obtendrá aumentando las tarifas.

EL GOBIERNO PROVISIONAL Y EL PARLAMENTO PRELIMINAR

PETROGRAD, 9 — El gobierno provisional obtuvo una victoria completa contra el parlamento preliminar, el cual retiró todos sus pedidos accediendo al proyecto del gobierno, es decir, que el parlamento tendrá simplemente una capacidad consultiva.

El parlamento preliminar ha sido bautizado oficialmente con el nombre de "consejo temporario de la república rusa" y efectuará sesiones hasta que la asamblea constituyente se reúna.

España

LA HUIDA DEL SUBMARINO "U 293" —COMENTARIOS DE LA PRENSA ALIADA.

PARIS, 9 — La prensa se muestra unánime en considerar penoso el incidente de Cádiz, considerándolo un nuevo ultraje infinitamente lamentable contra la dignidad de un neutral confiado.

Los diarios ven en la huida del "U. 293" una prueba renovada de la multiforme actividad de los alemanes en los países neutrales, cuya neutralidad no vacilan en violar y contra cuya soberanía no titubean en atentar, sin tener en cuenta para nada su juramento de respetarlas.

Los diarios franceses insisten sobre el desprecio constante en que los alemanes tratan a los no beligerantes, y comprueban que la fuga del submarino "U 293", bien aprovisionado, en pleno día, y sin sumergirse, sólo pudo haberse efectuado gracias a numerosas y altas complicidades.

Creen que es indispensable para la seguridad del país la adopción de medidas enérgicas por el gobierno, el cual había sido prevenido por el embajador de Francia en Madrid de que se notaban preparativos para la partida de ese submarino.

Numerosos diarios explican que existen en España, cuyo caso no es aislado, 80.000 alemanes militarmente disciplinados bajo las órdenes del embajador alemán, y dicen que representa un peligro para los neutrales tolerar la existencia de verdaderos ejércitos siempre dispuestos a favorecer y consumar atentados contra la neutralidad.

—

MADRID, 9 — Informan de San Sebastián que el secretario de estado, marqués de Lema, interrogado por los periodistas sobre la evasión del "U 293" de Cádiz, se mostró relativamente optimista, juzgando que el hecho es uno de los tantos incidentes que ocurren. Añadió que confía en que el gobierno lo resolverá satisfactoriamente.

EL SEÑOR DATO DE CONFERENCIA

MADRID, 9 — El presidente del consejo de ministros, señor Eduardo Dato, conferenció extensamente con el embajador de Italia, con el ministro de la guerra, general Primo de Rivera, y con el señor Besada.

MACHADO Y COSTA DE PASO PARA FRANCIA

MADRID, 9 — Comunican de San Sebastián que llegaron a esa ciudad el presidente de Portugal, señor Bernardino Machado, y el jefe del gabinete portugués, doctor Alfonso Costa, siendo recibidos por el rey Alfonso y por el ministro de estado, marqués de Lema.

A su llegada las tropas les rindieron los honores de ordenanza.

TELEGRAMAS DIVERSOS

HUELGA EN LOS POZOS DE BAKU

PETROGRAD, 9 — Un telegrama que se acaba de recibir de Bakú anuncia que en una conferencia celebrada por los delegados de los obreros de los pozos de aceite se decidió declarar la huelga general a partir del día de mañana.

LA CULTURA FRANCESA EN LA ARGENTINA

PARIS, 9 — El subsecretario de bellas artes, señor Dalimier, recibió hoy en audiencia al señor Germán Elizalde, a quien dispensó una acogida extremadamente cordial, prometiéndole su apoyo para la organización de la cultura francesa en la Argentina.

El señor Elizalde está trabajando actualmente en París por un acercamiento francoargentino.

(Telegramas recibidos ayer después de las 3 a. m.)

DISCURSO DEL MINISTRO ITALIANO COMANDINI

ROMA, 8 — Acaba de recibirse el texto completo del discurso pronunciado ayer por el ministro sin cartera señor Comandini en Cesena.

Comenzó poniendo de relieve la importancia del movimiento presente, y afirmó que de este conflicto nacerá un nuevo mundo y una nueva organización en la vida nacional e internacional.

El ministro demostró a continuación que no era posible una duda sobre la conducta de Italia, pues los hechos han probado que Austria y Alemania perseguían un fin premeditado, y que su agresión imponía el deber de la defensa. Italia comprendió que la hora fatal había llegado, y tomó una decisión que hizo nacer en todos el deber de ofrecerse a la patria para la concordia nacional.

Sin reticencias y sin arrepentimientos, los enemigos de Italia desde hace tiempo hablan de paz; pero jamás han dicho de qué paz se trata. Procuran presentarse como los que han deseado la paz, pero la historia pasada y reciente protesta contra estas mistificaciones, y prueba que esas potencias son responsables de haber desencadenado la guerra actual.

El señor Comandini subraya que Austria y Alemania proponen fines imperialistas a sus enemigos, que tienen por base inmediata reunirse para discutir, deponiendo las armas, como lo hizo Bismarck en 1870, que quiso detener la guerra y comenzar negociaciones, convencido de que Francia no habría vuelto a tomar las armas; pero la entente e Italia no se dejarán tomar en esa trampa.

Italia pide reunir sus hijos que le fueron arrebatados por la violencia y que por la violencia estuvieron siempre oprimidos, y que por esta razón le sean restituídos los territorios que tienen la marca de la italianidad, que por otra parte hacen la garantía de su mar, y que le sean acordadas garantías para su existencia, progreso y desarrollo civil.

Italia pide esto para sí misma, y con la entente para todos los pueblos oprimidos: la restitución de Alsacia y Lorena, la unidad e independencia de Polonia, la independencia de Bohemia, la reintegración de Bélgica, Serbia, Rumania y Montenegro, y garantías contra una posible nueva agresión.

Esto significa aplicar la idea de la soberanía popular, ya sea en los casos interiores, ya sea en los casos internacionales, idea que la entente reivindica al precio de luchas sostenidas y martirios soportados contra todas las opresiones.

El orador habla sobre la potencia revolucionaria democrática de la guerra.

Refiriéndose a la revolución rusa y a la intervención de los Estados Unidos, el orador dice que tiene confianza en la fuerza de la reorganización de la revolución rusa.

Italia alcanzó una organización militar igual a la de sus enemigos, y tuvo diez batallas, en las que demostró su superioridad sobre ellos.

No vencer significaría reconocer el fundamento de las teorías pangermanistas que afirman la superioridad moral de la raza alemana.

Para resistir y vencer es necesario que cada italiano y cada partido mantenga su renuncia a la libertad y que sus actitudes acuerden un sólido apoyo al gobierno.

El orador habla a continuación sobre los problemas que sobrevendrán después de la guerra, subrayando que la generación que hizo la guerra pedirá el puesto que le corresponde en la vida económica y política, poniendo en descubierto las virtudes reveladas y valorizadas por la guerra.

El ministro concluyó su discurso haciendo un himno a la gloria y a los sacrificios de los ciudadanos de todas las clases, adhiriéndose particularmente a Roma, donde había, dijo, el alma romañola fusionada en el alma italiana, que proclama que los que han muerto no han caído en vano.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

"El Centro de Villa Devoto y Villa del Parque (circunscripción 15a.), reunido en asamblea ordinaria el 6 del corriente, resuelve:

Protestar en la forma más enérgica contra los procedimientos y condenas impuestos por el gobierno de España a los compañeros que, en defensa de la clase proletaria de aquel país, luchan por la libertad del pueblo español."

—

"El Centro Socialista de la sección 6a. vería con agrado que el Comité Ejecutivo hiciera una campaña a favor de nuestros camaradas españoles que se encuentran encarcelados por la justicia de la autocracia española, la que también llevará a cabo esta agrupación."

—

Reunida la C. A. del centro de cultura "Luz y vida", resuelve hacer pública su protesta por intermedio de LA VANGUARDIA contra el tribunal militar español que impuso bárbaras condenas a los valerosos compañeros que intervinieron en la última huelga.

—

Hemos recibido la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Entre los millares de españoles residentes en la República Argentina, y en una importante proporción, existen ciudadanos de amplio espíritu de libertad que allá en su tierra formaron en las filas de los partidos de oposición, el republicano y el socialista, es decir, que lucharon con todos sus entusiasmos por la regeneración política de España, por la desaparición de los grupos o camarillas que detentan el poder público y por la implantación de un régimen electoral y parlamentario que permitiera al pueblo, con amplísima libertad, cumplir finalmente su indiscutible derecho, burlado hasta hoy, de elegir sus representantes y el régimen político gubernamental de su [illegible].

A este grupo de ciudadanos españoles pertenecemos los que firmamos las presentes líneas, las cuales tienen por objeto, en primer lugar, felicitar y aplaudir la valiente actitud de protesta en que el Partido Socialista de la república y su órgano en la prensa, LA VANGUARDIA, se han colocado frente a los últimos desmanes cometidos por los oligarcas de la España oficial o monárquica con los honrados ciudadanos que formaron el comité director de la última huelga, los que, como todos saben, han sido condenados por un consejo de guerra a la bárbara pena de reclusión e inhabilitación civil y política perpetuas.

Esperábamos acá, temerosos por la seguridad que teníamos de que los monárquicos darían satisfacción a sus innobles deseos de venganza, la condena del referido comité, y esperábamos igualmente que serían los socialistas argentinos los que iniciaran la protesta universal condenatoria del atropello jurídico que se acaba de perpetrar. Reciban por ello nuestra felicitación más entusiasta y nuestra adhesión a todos los actos de protesta que se realicen.

Al mismo tiempo permítasenos exponer, aunque sucintamente, nuestras quejas por la falta que se advierte en la colectividad hispana de un órgano de publicidad que, sin miras mercantiles ni personales, sea fiel intérprete del sentir y pensar de la mayoría de los españoles aquí residentes, que no es por cierto, como equivocadamente se supone, monárquica, retrógrada y partidaria de los actuales gobiernos españoles, sino, por el contrario, liberal, progresista y enemiga decidida de todo lo que tienda a conservar los procedimientos nefandos que contribuyeron a formar la tristísima leyenda de la España negra. Si así no fuese, es decir, si con ese órgano de publicidad contásemos, a él habríamos acudido a exponer nuestra opinión sobre el modo cómo deberíamos los españoles, independientemente de la acción socialista, encaminar la campaña tendiente a aminorar los rigores inhumanos de la pena impuesta a ese grupo de valientes socialistas; pero ya que él falta y no es posible improvisarlo, permítasenos acudir a estas columnas generosas para exponer los cuatro o cinco puntos esenciales en los cuales creemos que estriba la eficacia del movimiento de protesta español.

Estos puntos son los siguientes: constitución de una comisión de españoles que tenga a su cargo la misión de invitar a los españoles liberales, republicanos y socialistas a adherirse a los actos públicos que realice el Partido Socialista en favor de los socialistas españoles condenados; enviar un mensaje subscripto por millares de firmas al gobierno español pidiéndole aconseje al rey el indulto de los mismos o la conmutación de su pena por la de destierro; dirigir al rey otro mensaje concebido en forma análoga y haciéndole la petición; y, por último, dirigirse al Partido Socialista de la República Argentina para que éste a su vez invite a los socialistas y a todos los hombres libres del mundo a secundar la generosa y altruísta cruzada.

He ahí expuesto en cuatro líneas nuestro programa, para la realización del cual nos permitimos, ciudadano director, pedirle que ponga las columnas de su diario a disposición de los españoles que deseen enviarnos su adhesión.

Nuestras gracias por su amabilidad, ciudadano director. — R. Martínez Redondo, Ernesto Navarro, Justo Carmona, Pablo L. Hernando, José Jiménez, Francisco Ruiz y Horacio Navarro.

—

PERGAMINO, 9 — El Centro Socialista acordó realizar el domingo próximo un mitin público de protesta por la condena impuesta por el tribunal militar a los socialistas españoles.

BOLETIN DEL PARTIDO

Los secretarios de los centros de la capital pueden retirar de la secretaría general del Partido, desde esta tarde, el boletín número 40, correspondiente a septiembre último.

LA SEMANA DEL NENE

EL CONCURSO DE AFFICHES

El plazo para la presentación de los affiches al concurso instituído por el Club de Madres vencía hoy, pero en vista de lo solicitado por varios artistas, que viven fuera de la ciudad, y no puedan mandar sus trabajos a causa de la huelga ferroviaria, la C. D. del Club de Madres ha resuelto prorrogar el plazo hasta el 14 del corriente.

Los affiches deberán remitirse a la casa calle Alsina 1318.

Teatros y conciertos

COLISEO

Hizo anoche su reaparición en este teatro la compañía de bailes de Anna Pavlowa, logrando la celebrada bailarina rusa un lisonjero éxito, pues el público que aun guardaba el agradable recuerdo de su brillante temporada última, no perdió oportunidad para exteriorizar sus simpatías.

Se ejecutó el bailable en dos actos de Gautier, música de Adam, "Giselle", pieza en cuyo segundo acto la eximia Pavlowa alcanza el mayor grado de expresión y destreza en la ejecución coreográfica.

Fué secundada eficazmente por el bailarín Volinine y el resto de la compañía. El maestro Smallens dirigió la orquesta con acierto.

CONCIERTOS

Ha quedado fijada para el jueves 18 del corriente la iniciación de la serie de cinco conciertos sinfónicos que bajo la dirección del maestro belga Mauricio Geraert se realizará en el teatro municipal, bajo el patrocinio de una comisión de señoras.

El programa del primer concierto lo componen las obras siguientes:

Primera parte. — Sinfonía en re menor, C. Franck.

Segunda parte. — Idilio de Siegfried, R. Wágner; Concierto en la menor (piano y orquesta), R. Schumann.

Tercera parte. — Phaeton (poema sinfónico), C. Saint Saens; Rondas de la primavera, C. Debussy; El gallo de oro. Introducción y cortejo de bodas, N. Rimsky Korsakoff.

MALOMBRA

En uno de los salones de esta capital se exhibirá el domingo próximo, en sesión privada, el nuevo film cuyo título encabeza estas líneas, asunto que pertenece al literato italiano Antonio Fogazzaro, y en el cual interviene como figura principal la celebrada Lidia Borelli.

La nueva película ha sido confeccionada por la casa "Cines", filmadora de "Que vadis?" y "Cleopatra".

CONCIERTO DE GUITARRA

Mañana jueves, a las 9 p. m., tendrá lugar en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, el concierto de guitarra por los profesores Hilarión Leloup y Carmelo Rizzuti, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — L'Alesienne, Bizet; L'Encouragement (fantasía), Sor, duetto Leloup-Rizzuti.

Recuerdos de Sevilla (fantasía característica), Parga; Escenas pintorescas, Massenet; Gran Trémolo, Gottschalk; Tannhauser (marcha), Wágner, a cargo del señor Leloup.

Segunda parte — Estudio núm. 8, Coste; Los Pescadores de Perlas, Bizet; La Gallegada (fantasía pastoril con variaciones), Ferrer; Horizontes Andaluces (gran fantasía, Parga, a cargo del señor Rizzuti.

Célebre Minuet, Boccherini; Aida (marcha triunfal), Verdi, duetto Leloup-Rizzuti.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro de Piñeiro (Avellaneda) resolvió solidarizarse con la actitud del grupo parlamentario, por entender que está encuadrada dentro de los principios e ideales del socialismo.

Asimismo acordó indicar al Comité Ejecutivo que en el voto general a realizarse puede incluirse la designación del director de LA VANGUARDIA.

—

El Centro de Coronel Suárez resolvió, por unanimidad, enviar, por intermedio del Comité Ejecutivo, un voto de aplauso a los parlamentarios socialistas por la actitud asumida en la incidencia internacional.

—

El Centro de la sección 6a. tomó los siguientes acuerdos en la asamblea extraordinaria realizada el sábado 6 del actual:

"1o. Se rechaza el pedido de un delegado que hace el Centro de la 18a. para tratar la mejor forma de desautorizar la actitud del grupo parlamentario socialista en el asunto "ruptura de relaciones con Alemania". Esta resolución fué tomada por 42 votos a favor y 27 en contra.

2o. Se aprueba por 44 votos, contra 34 y 1 abstenido, la siguiente resolución:

"Reunidos los afiliados del Centro de la 6a. en asamblea extraordinaria para tratar el "asunto internacional", y, vista la resolución del Comité Ejecutivo referente al voto general, para resolver la actitud de los parlamentarios del Partido, resuelven: "No ha lugar a deliberar."

3o. Se rechaza por 40 votos, contra 35 y 2 abstenidos, una moción pidiendo la inclusión de las siguientes nuevas preguntas en las fórmulas del voto general, por considerarlas superfluas:

1a. ¿Debe aprobarse la actitud de los parlamentarios al votar en el congreso nacional a favor de la ruptura de relaciones con Alemania?

2a. En caso de declaración de guerra, ¿el grupo parlamentario deberá votar por sí o por no?

3a. Declarada la guerra, ¿votarán los parlamentarios los créditos de guerra?"

Todas estas resoluciones fueron tomadas por votación nominal con el resultado que se indica en cada caso.

—

Centro Socialista Obrero — La comisión administrativa de este Centro nos pide la publicación de la siguiente nota:

"Ciudadano secretario general del Centro Socialista de la sección 18a.— Capital — Por publicaciones aparecidas en LA VANGUARDIA nos hemos impuesto de que la resolución tomada por ese Centro respecto de la actitud asumida por los parlamentarios socialistas en las cámaras, con ocasión del debate sobre cuestiones internacionales, fué publicada en los diarios burgueses y en el radical "La Epoca" antes de ser comunicada al C. E. del Partido.

Haciendo abstracción de la razón o sinrazón de la resolución aprobada por ese Centro, la C. A. del Centro Socialista de la 10a., con la opinión unánime de sus miembros, manifiesta su disconformidad con tal procedimiento, pues él contribuye a sembrar la discordia y el desorden en el seno de nuestro partido.

Esta comisión juzga que ningún afiliado, ni menos aun un Centro, debe atentar contra la armonía y la solidaridad que deben reinar en nuestra agrupación.

Sin otro alcance que el de manifestar nuestro desagrado por la forma en que se ha hecho la publicación y por la publicación misma en diarios ajenos al Partido, nos dirigimos a los compañeros de la C. A. del Centro de la 18a. expresando que en lo sucesivo adopten actitudes más concordantes con la disciplina, la armonía y la solidaridad del Partido.

Saluda cordialmente al compañero secretario y por su intermedio a todos los miembros de la comisión. — La comisión administrativa."

—

El Centro Socialista de la sección 11a., reunido en asamblea extraordinaria el 2 de octubre para tratar el asunto internacional, resuelve:

1o. Aprobar la conducta observada hasta la fecha por el grupo parlamentario socialista con respecto al asunto internacional.

2o. El Partido Socialista declara en forma precisa y categórica que se opone terminantemente a la declaración de guerra, y, al efecto organizará continuamente mítines y conferencias por el pronto advenimiento de la paz.

3o. El grupo parlamentario socialista deberá combatir fervientemente en el parlamento, el órgano LA VANGUARDIA y el C. E. todo acto que implique una movilización de reservas, y oponerse con todas sus fuerzas a votar créditos de guerra.

La otra moción presentada dice así:

"El Centro Socialista de la sección 11a. declara:

1o. Que el grupo parlamentario socialista, al votar en el congreso nacional por la ruptura de relaciones, ha incurrido en una seria falta de disciplina, violando abiertamente la resolución expresa y terminante del último congreso del Partido.

2o. Que desaprueba esa actitud por cuanto ella viene a sentar un precedente poco edificante y de consecuencias desagradables.

3o. Que en el próximo voto general se formule estas preguntas:

1a. Si se aprueba la actitud del grupo parlamentario.

2a. Si se acepta la renuncia del grupo parlamentario.

3a. Si se da al grupo parlamentario el mandato de votar contra toda declaración de guerra o de beligerancia.

4a. Si se da al grupo parlamentario el mandato de votar contra todo crédito de guerra.

4o. Facultar al secretario del Centro para concurrir a la reunión de la sección 18a. con el fin de organizar un mitin pro paz".

Puestos a votación los dos primeros artículos de las dos mociones, obtuvieron los de la primera 18 votos y los de la segunda 17.

Los otros artículos de las dos mociones fueron aceptados por gran mayoría.

También se resolvió apoyar el voto general del Partido, por 22 votos contra 11 y 2 abstenidos.

—

En la asamblea realizada por el Centro de Sarandí (Avellaneda) el sábado 6 del corriente con asistencia de 17 afiliados, todos con derecho a voto, se aprobó en votación nominal lo siguiente:

El Centro Socialista de Sarandí, en presencia de los actuales acontecimientos referentes al asunto internacional, al grupo parlamentario y a las circulares de los Centros de la 15a. y la 18a., declara que el manifestarse en pro de dichas circulares es hacerse solidario con la repudiable diplomacia secreta, la que ha sido siempre combatida con ardor e inteligencia por nuestro Partido, y es hacerse cómplice de los criminales manejos y procedimientos del imperialismo alemán y de sus agentes diplomáticos que aconsejan al mismo "hundir sin dejar rastros".

La declaración votada por el grupo parlamentario de suspender las relaciones diplomáticas no significa la declaración de guerra, sino la paralización de una diplomacia secreta obscura e inmoral de la que se vale un gobierno autocrático para cometer los más horrendos crímenes hasta con los países neutrales; ateniéndose a lo que antecede, el Centro Socialista de Sarandí apoya la actitud del grupo parlamentario y hace constar que goza de nuestra más franca confianza, y como la renuncia de los mismos será sometida a un voto general, ni nuestra asamblea ni ninguna puede hacer nada; por lo que resuelve:

1o. Desestimar el pedido de los centros de las secciones 15a. y 18a.

2o. Apoyar la actitud del grupo parlamentario.

3o. Enviar al mismo un voto de confianza, e invitarlo a continuar en el desempeño de sus cargos hasta tanto se conozca el resultado del voto general.

4o. Invitar a los centros socialistas que se han valido de diarios y elementos ajenos al Partido para manifestar sus disidencias con el grupo parlamentario, a que cada vez que se originen discusiones se valgan del diario y elementos del Partido para defender sus resoluciones.

Se resolvió también celebrar un acto público para explicar al pueblo el alcance del voto de nuestros parlamentarios.

—

El Centro de Las Conchas, en asamblea realizada el día 4 del cte., con asistencia de 14 de sus miembros, ha votado la siguiente resolución:

"Respecto a la situación de la representación parlamentaria socialista, en lo que se refiere a disciplina, el caso está previsto en el artículo 43 de nuestros estatutos, el cual tendrá que someterse el C. E. y no echar mano al voto general sin autorización ninguna. Referente a las renuncias, este Centro lo considera un caso aparte, y únicos a resolverlos son los centros de la capital; de los socialistas de la capital emana la alta investidura del grupo parlamentario, y, por lo tanto, como se la dieron, ellos son los únicos indicados para juzgarlos y no los del interior, que mal podrían retirar un mandato que no han dado."

—

El Centro Socialista de Dolores, provincia de Buenos Aires, en su asamblea general del domingo 7 del corriente, resolvió por unanimidad la siguiente declaración:

"Considerada la cuestión internacional y la actitud y renuncia del grupo parlamentario, se declara:

Que la democracia socialista no puede tener interés, en nombre de un dogma no comprendido, en que se conserven relaciones con la diplomacia de una casta militar, que después de arrasar hasta con lo que era el ideal en la organización política de la clase burguesa, el respeto a las leyes de la guerra, en otro términos, la humanización de los procedimientos de beligerancia, conspire, sin derecho, contra el comercio internacional — que es factor de progreso histórico — de los países neutrales y particularmente contra el nuestro.

Que las conquistas del proletariado han de ser paralelas al arraigo de un medio de paz y al libre desarrollo del intercambio exterior "hoy y aquí", de la solidaridad internacional, no siempre efectiva de los que trabajan sino también del amistoso acercamiento oficial de nuestro pueblo con las naciones que con él mantienen más cercana afinidad de ideas, de principios y de intereses, verdad ésta que se comprueba y demuestra, mal que pese al dogma que alguien enarbola para obscurecer sus propias acciones de las cosas presentes.

Y, por tanto, la conducta de nuestros parlamentarios, al votar la suspensión de todo vínculo diplomático con el gobierno alemán, está ajustada a los principios socialistas y en cuanto éstos puedan traducirse en beneficio inmediato y mensurable para la clase trabajadora.

Por estos motivos, el Centro Socialista de Dolores apoya la actitud del senador y de los diputados del Partido y formula votos por que éste, no aceptando sus renuncias, ratifique la confianza que tenía depositada en ellos.

—

La asamblea del Centro Socialista de Mar del Plata resolvió aplaudir al grupo parlamentario por su actitud inteligente en la cuestión internacional.

Votó también que ve con desagrado la campaña disolvente y antisocialista iniciada por la sección 18a. de la capital.

—

El Centro de Villa Urquiza, en la asamblea de anoche, resolvió por 18 votos contra 12:

1o. Invitar al grupo parlamentario a concurrir a las sesiones de prórroga y a las reuniones de las comisiones respectivas, hasta tanto se realice el voto general.

2o. En vista de haber el C. E. convocado al voto general de los afiliados, pasar a la orden del día.

—

Pergamino, 9 — El Centro Socialista, en asamblea de ayer, por 27 votos contra 5 y 4 abstenidos, aprobó la actitud del grupo parlamentario en el asunto internacional, y desaprobó el proceder de la minoría no votando el acuerdo de la mayoría.

Fué aprobado el voto general.

—

En estos días nos han llegado numerosas cartas sobre la cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas, que iremos publicando por turno, a medida que lo permita el espacio.

"DOGMAS Y RESOLUCIONES"

Implícitamente, combatimos los socialistas la violencia, parta ella de arriba o de abajo, como medio de coerción. Empero, explícitamente la repudiamos con la misma relatividad con que apreciamos las cosas y los hechos humanos. En pleno revisión de valores éticos y transformación de los [illegible], co-

mo consecuencia inevitable de esta horrorosa conflagración mundial, la cual derrumbó, entre otras cosas, antiguos castillos teóricos y fórmulas cristalizadas, es de insensatos aceptar "a priori" la inmutabilidad de las creencias, ideas y sentimientos expresados, concebidas y sentidas en un momento dado, acertada o equivocadamente.

No otra cosa pretenden los compañeros que a raíz de tratarse en la cámara de diputados los "jueguitos" diplomáticos del conde Luxburg repruében la actitud de nuestra representación por haber votado a favor del "rompimiento" de nuestras relaciones diplomáticas con el imperio alemán. Y los que condenan esta actitud franca esgrimen como principal argumento "que el proletariado nada tiene que ver con la guerra, consecuencia inevitable de las relaciones de la propiedad privada, y sí con su acción de clase en la paz". Que éste es un criterio demasiado estrecho y arbitrario lo demuestran numerosos casos registrados en la historia; y más recientemente, la gran revolución rusa, en donde se evidencia el papel preponderante que desempeña el proletariado, no sólo contra la autocracia interna, sino frente a los mismos invasores extranjeros, a quienes pretendía entregar el país el gobierno absolutista del zar; entrega que si no llegó a realizarse fué, sin duda alguna, por la acción de conjunto de las clases asalariadas, opuesta a la doble opresión de que era víctima. Este es un caso típico de mentiras e intrigas tramadas bajo el imperio de la diplomacia secreta, forma de relaciones adoptada por la clase capitalista, en que, hecho el enredo por ésta, necesita del proletariado para que la saque del pantano en que se había metido. Y él, consciente de su responsabilidad histórica, hubo de hacerlo, saltando por encima de los obstáculos internos y externos que se le oponían, aun las de orden doctrinario, a pesar de que los compañeros rusos parecían tener bastante apego a sus doctrinas y dogmas. Si hubieran de permanecer "neutrales", ¿qué hubiera sucedido?; hubieran soportado, más que cualquier otra clase, los efectos de la guerra y no habrían logrado lo que hoy tienen en sus manos: el gobierno del país.

Se ve, pues, que al proletariado no le puede ser tan indiferente la guerra. No quiero decir con esto que la guerra sea una especie de tabla salvadora de la que necesite la clase trabajadora para mejorar su condición económica, no; su acción puede ser fecunda en la paz, pero empujada por la fuerza de los acontecimientos a la guerra, sabrá, allí donde tenga suficiente conciencia para ello, servirse de ella en beneficio de sí misma.

Pero yo estoy discurriendo sobre la guerra, y aquí no se trata de eso, sino del "rompimiento de relaciones". A este respecto, E. Dickmann expuso claramente su significado real, razón por la cual creo que todo lo que se diga está demás. Cualquiera sabe que el que se enemiste con una persona, a la cual tenía en buen concepto, "rompe las relaciones" que con ella lo ligaban; ello no significa en manera alguna que en momento oportuno lo golpee, le haga la "guerra". Esto procedería si aquél lo agrediera. Pero en este caso sería guerra defensiva; nada más lógico que repeliera la agresión de que había sido objeto.

Otro de los argumentos en boga es éste: "La representación parlamentaria violó una resolución de un congreso del Partido". Este argumento es muy discutible. En primer lugar, recuérdese la confusión de ideas que respecto a la cuestión internacional germinaba en el cerebro de muchos compañeros ingenuos, que casi nunca habían tenido ocasión de ilustrarse sobre asunto tan complejo, y la atmósfera capciosa que habían hecho personas interesadas, jugando con la ingenuidad de muchos compañeros sinceros. De esto tuvimos una prueba palpable al finalizar las sesiones del III congreso extraordinario. Y en segundo lugar, no hay que interpretar tan estrechamente dicha resolución, pues varios delegados que la votamos le dimos conscientemente otra significación. Unos la de desautorizar las declaraciones del grupo parlamentario, por considerarlas prematuras y extemporáneas, y otros, a pesar de no llevar mandato imperativo y no estar de acuerdo con el pensamiento de la mayoría de afiliados a su Centro, se dejaron arrastrar por esa corriente de ideas confusas e irreductibles que dominaban en las asambleas, sacrificando su convicción a la de la mayoría, que en este caso, por lo imprevisto y la rapidez de los acontecimientos, no podía ser la más acertada, por ser este asunto harto complejo.

Representando interinamente al barrio Piñeiro, por ausencia del titular, fuí uno de los que votaron el proyecto de resolución formulado por la minoría del Comité Ejecutivo, no porque estuviese de acuerdo del todo con él, sino porque, retirado el proyecto Bunge, que era a mi juicio el más viable, y disintiendo, en cuanto a oportunidad, con las declaraciones del grupo parlamentario y con el proyecto de la mayoría del C. E., creí que con ello contribuía a que nuestros parlamentarios, dentro del congreso nacional, fueran los últimos en ocuparse de la cuestión internacional, por lo menos mientras los acontecimientos no llegaran a un extremo prudencial, y no para que se declararan "neutrales", es decir, autómatas, sin personalidad y convicciones propias. Si mi voto, como los de muchos compañeros, tuviera semejante significado, sería el caso de decir que para enviar "neutralistas" al parlamento, mucho mejor sería hacerse representar por muñecos.

Por mi parte, tengo la convicción de que, en la actual emergencia, el grupo parlamentario supo interpretar el pensamiento de la mayoría del Partido. — **José Palmeiro.**

Por los derechos del maestro

Muchos centros docentes y culturales han hecho suya la iniciativa de la Liga de Educación Racionalista tendiente a efectuar en todo el país una viva e intensa agitación en pro de los derechos del maestro y del laicismo en la enseñanza, incitando a participar de tal agitación a cuantas instituciones progresivas, docentes y culturales juzguen tan indispensable robustecer la personalidad moral del preceptor, como mantener la escuela completamente ajena a las luchas que por el predominio en las conciencias mantienen factores extraños a la escuela.

Para conseguir la eficacia y trascendencia del intenso movimiento de opinión que, a juicio de la Liga iniciadora, reclaman los últimos sucesos — de público dominio — que han colocado al maestro y a la enseñanza en situación desairada y perjudicial, contraria al espíritu nuevo y al espíritu de justicia, existe el propósito de celebrar conferencias en la capital y en las provincias, iniciar y sostener una campaña permanente en la prensa que simpatice con los móviles expuestos y culminar las tareas con la realización simultánea, en un mismo día, de mitines de afirmación y protesta en Buenos Aires y en el interior de la república.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la Liga de Educación Racionalista, calle Belgrano 2552.

Incumplimiento de sanciones penales

VARIAS QUEJAS

Cuatro ciudadanos alojados en el cuadro primero del departamento de policía nos escriben manifestando la situación en que se encuentran por la carencia de seriedad de nuestras instituciones, que, con pretextos más que torpes, los han dejado allí abandonados, no obstante la terminación de sus procesos y haberse hecho pública la sanción penal.

Uno de los firmantes hace doce meses que se encuentra recluído en tal lugar, cuando debía estar cumpliendo el confinamiento por tres años a que se le condenó. Los restantes se hallan en más o menos parecidas condiciones, lo que los subleva, dado que tienen que aguantar la continua amenaza que contra la salud impera en el aludido cuadro, por demás miserable y repugnante.

Los firmantes se quejan de que la pena de confinamiento que se les aplicó se convierte en prisión, lo que implica una evidente injusticia, que va en contra de lo establecido al respecto en el código respectivo.

Las autoridades han manifestado a aquéllos que el traslado no se verifica debido a la falta de dinero y de transportes, lo cual no es más que una farsa atentatoria del derecho establecido.

A PROPOSITO DE UNA CONFERENCIA

Recibimos y publicamos:

Octubre 8 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado ciudadano: He leído con asombro la resolución del C. E. solicitando del Centro de la sección 14a. el siguiente dato: "si es exacto que el ciudadano de Andréis, en una conferencia pública dada a invitación de ese Centro pronunció conceptos injuriosos contra el grupo parlamentario con motivo de su actitud en la cuestión internacional, y en caso afirmativo, cuáles fueron."

Ruego al ciudadano director quiera publicar en LA VANGUARDIA, para que llegue a conocimiento de todos los compañeros, que en la conferencia aludida no he pronunciado ninguna palabra injuriosa contra nadie, ni mucho menos a los parlamentarios, a quienes no recordé en ningún momento de mi discurso, que fué escuchado por más de quinientas personas, entre las cuales vi a muchos compañeros que durante ni después de la conferencia me hicieron observaciones sobre las ideas sostenidas durante mi exposición. Me referí exclusivamente a la guerra, a la diplomacia secreta y a sus intrigas, y como lo manifesté momentos antes de hablar al compañero secretario del Centro, había ido con el deliberado propósito de no emitir juicio alguno sobre la actitud de los parlamentarios socialistas, concretándome solamente al tema anunciado, que expuse razonada y doctrinariamente.

No he considerado nunca esas actitudes dignas ni he censurado jamás con injurias a los hechos de compañeros que aun en el error los considero sinceros. Salúdalo. — **Fernando de Andréis.**

Por nuestra parte, podemos afirmar que el Comité Ejecutivo ha procedido bajo la base de informaciones serias que él no ha buscado; y debemos agregar que el Centro de la sección 14a. va a ocuparse del asunto.

—

El ciudadano J. E. Bianchi nos escribe, entre otras cosas:

He asistido a la conferencia dada por el Centro Socialista de la sección 14a. la noche del 28 en el salón Colonia Italiana, Paraná 555. Al tomar la palabra el doctor de Andréis disertó sobre la "neutralidad", y después de insistir sobre la necesidad de que se mantenga, pues es de suma importancia para el obrero (¡muy bien!), nuestro orador continuó hablando de las últimas discusiones hechas en la cámara, la cual aprobó la ruptura de relaciones, y dijo que todos los diputados que han apoyado dicha medida para arrastrar a la nación en esta guerra sangrienta lo han hecho por instigación del capitalista y, en resumen, que son **todos vendidos.**

Información general

Municipales

Veto de una ordenanza — El intendente expidió ayer un decreto vetando la ordenanza sancionada por la comisión municipal el 28 de septiembre último, por la cual se autorizaba a la Compañía argentina de hierros y aceros a hacer trabajar de noche en sus talleres de la calle Rioja y Cochabamba.

El intendente se funda en que los vecinos de las inmediaciones se han quejado reiteradas veces por serles imposible el reposo de noche debido a los ruidos estrepitosos que produce la maquinaria de esos talleres.

Exoneración de multas — Se asegura que con motivo del aniversario del descubrimiento de América, el intendente dictará un decreto exonerando del pago de multas aplicadas y en tramitación por infracciones leves a las disposiciones municipales.

En los beneficios del decreto no estarán comprendidas las motivadas por falta de pago de impuestos ni las referentes a moralidad pública.

Publicaciones inmorales — Varios empleados de la inspección general han realizado durante los últimos días una nueva requisa de publicaciones y láminas inmorales, visitando a tal efecto numerosas librerías, quioskos y los salones de mutoscopes del paseo de Julio.

A cada uno de los propietarios de esos establecimientos se les aplicará una multa de 100 pesos.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Jueves — Dibujo lineal, por S. Siquier, a las 8.30 p. m.; electricidad por el ing. A Mirabelli, a las 8.30 p. m., en nuestro local, Martín García 473.

Viernes — Corte y confección, por la señorita María E Varela, a las 7.30 p. m.; francés, 1o. y 2o. curso, por E. Arnaud, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Sábado — Dibujo lineal, por S. Siquier, a las 8.30 p. m.; dibujo a pulso, por S. Sagami, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Domingo — Aritmética y álgebra, por A. di Fonzo, a las 9 a. m., en Martín García 473; geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón L. Falcón 2577.

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Hoy, miércoles, a las 8.30 de la noche, el profesor Carlos Martinelli dará una conferencia sobre el siguiente tema: "Los negros".

El acto tendrá lugar en el local Loria núm. 1341.

Liga popular contra el alcoholismo —Mañana, a las 9 p. m., se reunirá la comisión directiva de esta institución, en el local Corrientes 2038.

Tribunales

Quiebras y convocatorias — Por ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor González Gowland, se efectuó ayer la junta de acreedores en la convocatoria de Eugenio Danio.

El contador señor Guiraldes calificó la conducta del convocatario encuadrada en lo dispuesto en los incisos 2, 5 y 11, y art. 157 de la ley de quiebras.

Rechazada la propuesta de concordato del 50 o|o, a 3 años de plazo, ofrecida por el deudor, y la adjudicación de bienes, fué declarado en estado de quiebra. El activo se estimó en la suma de $ 47.999.16, para responder a un pasivo de $ 72.728.02. Para síndico fueron propuestas dos fórmulas, Luis E. Velardi y Eugenio F. Moreno, por una parte, y Alfonso Medrano Saavedra, por otra; y no reuniendo ninguna de las dos la mayoría legal, quedó a resolución del juzgado. Los honorarios del contador han sido estimados en la suma de $ 800.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Cermesoni, ha aprobado ayer la adjudicación de bienes aceptada al convocatario Domingo De Fazio.

—El mismo juez, por la secretaría del doctor García, señaló la audiencia del día 20 del corriente, a las 3 p. m., para que los acreedores regulen los honorarios a los síndicos de la quiebra de la sociedad anónima argentina de seguros La Mutua.

—Ha sido decretada ayer la quiebra del comerciante Domingo Spandonari, por ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo, habiéndose nombrado contador al señor M. Bronstein, quien debe de informar próximamente.

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado el proceso seguido por hurto a Antonio Eduardo Arbelos, condenándolo a 4 años de penitenciaría.

Crónica del delito y hechos diversos

Consecuencias del alcohol — En circunstancias en que Jacinto Guido Borsico transitaba en la madrugada de ayer, completamente ebrio, por la calle Cangallo, al llegar a Pueyrredón, cayó al suelo, por lo que sufrió una herida en el rostro.

Borsico fué curado en el hospital Italiano.

Hurto — Aníbal Garibaldi denunció en la comisaría 5a. que mientras se hallaba ausente de la pieza que ocupa en la casa Sarmiento 1763, ladrones desconocidos le han hurtado ropas que estima en 250 pesos.

Costalada — En la esquina de las calles Vicente López y Callao costaló el caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad Justo Páez, siendo éste apretado por el animal.

Páez sufrió la fractura de la pierna derecha, siendo llevado para su asistencia al hospital Fernández.

Defraudación — En la comisaría 6a. se presentó en la tarde de ayer Ceferino Fuentes, dueño de la panadería Alsina 1953, denunciando que un dependiente que tenía a su servicio y que ha desaparecido, le defraudó 168 pesos, importe de varias cuentas que le había entregado para su cobranza.

La policía procura la detención del acusado.

Peligros del tráfico — En la mañana de ayer, en la esquina de las calles Pavón y Bernardo de Irigoyen, un automóvil atropelló al ciclista Luis Colniza, derribándolo.

La víctima sufrió una lesión de importancia en la pierna derecha, siendo llevada para su curación al hospital Rawson.

El conductor del auto fugó.

Provincia de Buenos Aires

SARANDI (Avellaneda)

Explosión en una curtiembre — Ayer, a las 12.15 p. m., se produjo una terrible explosión de la caldera de vapor de la curtiembre del señor Francisco Pirolo, en esta localidad; por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales, sino alguno que otro contuso. Esto se debe a que a la hora mencionada el personal no se hallaba en la labor porque faltaban 15 minutos para entrar al trabajo; de lo contrario las víctimas hubieran sido numerosas, pues el establecimiento quedó casi completamente reducido a escombros.

La culpa de esto debe atribuirse a la inspección municipal que, o no inspecciona, o si lo hace debe mediar en ello la complacencia o el soborno, por cuanto al interrogar a algunos obreros de la casa, manifestaron que eso tenía que suceder algún día por cuanto la caldera de vieja ya no resistía reparaciones, y que hace poco estuvo parada como un mes para reparar lo que no podía ser reparado, por lo que se cree que la inspección no inspecciona.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, informe de la C. A., íd. de la comisión investigadora, asunto internacional, informe del delegado al C. F. B. del T., varios.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Se cita a los compañeros Masoli, Paleta, Sixto González, O. Fernández, Villieri, Vernengo, Solari, Sisti, Santa Cruz Justo P. y José, Azzaro y Basílico, para que concurran al local social mañana, a las 9 de la noche, para pegar los carteles de la conferencia del domingo 14.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Centro de la 13a. — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de comisión administrativa, informe de la comisión de fiesta, incompatibilidad de cargos.

Subcomité de Villa Lugano — Asamblea hoy, a las 7 de la noche. O. del D.: A. B. circulares de los centros de las secciones 5a., 10a., 12a., 15a. y de LA VANGUARDIA. Se ruega puntual asistencia.

Centro Caballito Norte — Planes 1171. Se cita para hoy, a las 9 p. m., a las comisiones fijadoras de carteles comprendidas entre las letras D, E, F y G, con el objeto de salir a fijar manifiestos para el festival del sábado 13.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá el comité electoral de este Centro.

Centro de la 19a. —Hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea del lunes, con la siguiente orden del día: asuntos internacionales, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "Fuerza Consciente" — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en su local social, Donato Alvarez 2254. O. del D.: A. B. C., informe de delegados, asuntos varios.

Centro de cultura "Sol de la Humanidad" —Traful 3869. Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos varios.

J. S. de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy se reunirá la comisión de fiesta, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Realizará una conferencia el viernes, a las 8.30 p. m. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "La ciencia y la religión de nuestro suelo".

Teatros

Las funciones de ho[y]

COLISEO — El despertar de Fau[sto] ... vitación a la danza. Diversiones ... tea, $ 10.

NACIONAL — A las 6: El cabe... tea, 0.50. — A las 9.15: La ... La lecherita. Acquaforte. Platea, $ ... sección. — Mañana: El comisario ... (estreno).

ARGENTINO — El tiranuelo ... se casa... — Platea, $ 2.50.

NUEVO — El bastón de Cipriano ... las alas rotas. — Platea, $ 1.

VARIEDADES — Debut hoy: A las 5.15 y 6: Variada función. Platea, ... 0.30 por sección. A las 8.45: ... ciones variadas. Platea, 0.20 y ...

VICTORIA — Mañana: La tierra ... misión. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Mañana: Rigoletto. — ... tea, $ 2.50.

TEATRO DE VERANO — A las ... amigos. Platea, 0.20. — A las 9: ¡Qu... lor con tanto viento!. El rosal de ... nas. — Platea, $ 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRA[FOS]

CASINO — A las 5.30: Varias ... nes. — A las 8.30: Gran éxito de ... ribio y su pequeño Charlot, Harry ... Lolita Gil, Los Troutt, The ... roccos, Mlle. Marcy, toda la ... lucha romana. Entrada general, $ 1...

THE AMERICAN PALACE — ... por la Bertini, en 40 ps. Las ... ron vencidas, 40 ps. La organillera ... Tarde, 0.30; noche, 0.60. — Mañana: ... da Bara en Infidelidad. Libertad ...

SMART PALACE — Corrientes ... Selecta orquesta. Todos los días ...

ETOILE PALACE — Corrientes ...

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle ...

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia ...

ELECTRIC PALACE — Lavalle ...

CINE RADIUM No. 3 — Nazca ...

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE. TEATRE. — Corrientes ... Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y ...

IDEAL PALACE — San Juan y ...

CINE ESLAVA. — Suipacha 4...

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, ... 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 1... tre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle ... entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

Centro de la 17a. (Palermo) — ... cina una conferencia, que tendrá ... mañana, a las 8.30 p. m., en el local ... cial, calle Freyre 766. Orador, Luis E. ... cabarren. Tema, "Socialismo y nacio... mo".

Centro de la 6a. — Carlos Calvo ... El viernes, a las 8.30 p. m., realizará ... conferencia pública de propaganda ... local. Disertarán los ciudadanos ... Dickmann y J. Della Latta, sobre "Im... tancia social del censo con relación ... representación nacional" y "Actualidad" respectivamente.

Centro de la 10a. — Realizará un fe[stival] artístico, biógrafo y conferencia a ... ficio de la caja social y de LA VANG[UAR]DIA en el cine Independencia, calle ... pendencia 2155, el viernes, a las 8.45 ... de acuerdo con el siguiente programa: La Internacional, Hijos del Pueblo, Himno de los Trabajadores, por la ... ta; "Carlitos pintor", cinta cómica ... partes; "La escultora de Tebas", ... en 25 partes; romanzas por el cantante Víctor; "El 14 de julio de 1917", estreno actualidad; conferencia a cargo del ... tado Mario Bravo; conferencia cómica ... Mario Novellini; Aires nacionales por ... dúo Teófilo y Mario Lespes, acompa... por F. Zárate; "The Mexican", ... cantos y bailes internacionales; presen... tación por el ilusionista profesor ... Entrada, 0.60.

PROVINCIA DE BUENOS AIRE[S]

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

San Martín — Asamblea del C. ... hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. ... C., circulares, corresponsal, varios ... ruega puntual asistencia.

La Plata (sección 1a.) — Este C... celebrará asamblea hoy, a las ... la noche, en su local, calle 8 No. ... O. del D.: A. C., circulares de ... Centros sobre la cuestión internacional, balance, mov. de socios, informe de la ... misión de biblioteca, asuntos varios.

Santos Lugares — Este centro c... sus afiliados a asamblea para ma... a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. ... rias circulares, movimiento de socios ... afiliados nuevos, varios.

Valentín Alsina — Asamblea extraordi... naria mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: ... asuntos internacionales.

Villa Ballester — Este Centro rea... asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. ... D.: A. B. C., informe de biblioteca, ... to internacional.

Avellaneda — El C. S. celebrará a... blea mañana, a las 8 p. m., en su ... O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., ... to internacional.

Talleres — El Centro Socialista ... zará asamblea el viernes, a las 7.30 p. ... O. del D.: asunto internacional.

Caseros — Efectuará asamblea en ... convocatoria mañana, a las 8 p. m. ... del D.: A. B. C., mov. de socios, ... bramiento de delegados al comité elec... informe de la comisión investiga... asunto internacional, varios.

VELADAS Y CONFEREN[CIAS]

Florida (Vicente López) — La biblio... "Nuevos Tiempos" celebrará mañana ... las 8.30 de la noche, en el local ... la calle San Martín 2310, una confe... que estará a cargo del ciudadano A... to Noel. Tema: "La educación: sus ... mas pasadas y actuales".

SANTA FE

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Rosario (sección 4a.) — Catamarca ... Asamblea mañana, a las 8.15 p. m. ... del D.: A. B. C., mov. de socios, ...

Sección 9a. — Salta 3015. Asamblea ex... traordinaria mañana, a las 8.30 de la n... O. del D.: Movimiento de socios, ... do voto general, asunto internacional.

CENTROS SOCIALES

Ideales — Bajo la presidencia de S... dor Moreno, se ha formado un nuevo ... tro con la denominación del epígrafe, ... lando su secretaría en la calle San ... sé 1837.

Magnolia del Sur — Bajo esta denomina... ción, se ha constituído un nuevo ce... Efectuará una fiesta campestre el d... go próximo en las playas de Quilmes.

Fiestas varias — El sábado próximo ... venes Amantes del Arte, en la La... Como; Círculo Adelante, en la M... Moreno; Hijos del ayuntamiento de ... en el Centro de Almaceneros. En el ... Paraná 555, sarao familiar esta noche ... el centro ¿Qué te parece?

Centro Argentino — El 16 de septie... se fundó este centro, cuya comisión ... tiva está constituída en la forma sigu... presidente, Alfredo Magrino; vice, Vi... di Boscio; secretario, Alejandro A. C... gnino; pro, José Magrino; tesorero, ... Francavilla; pro, Rodolfo D. Castag... vocales: Silvio de Gregorio, Rodolfo ... no y Víctor Naón; revisor de cue... Agosto Farías; director artístico, Co... Boscio.

Paz y Alegría — Con este nombre ... fundado un centro recreativo, el que ... para un picnic inaugural para fines de ... en las costas de Punta Chica.

Su comisión directiva la forman: A... co Bofelli, presidente; Alfredo Hein... secretario; Luis Ronchetti, tesorero. ... taría, Bogado 4424.

La Rusticana — El domingo 11 de ... viembre realizará un picnic familiar en ... Isidro.

EL TIEMP[O]

Fué el de ayer un día de tem[peratura] primaveral. El cielo estuvo complet[amente] despejado, y el sol alumbró por espa[cio de] 11 horas y 35 minutos. La máxima ... temperatura alcanzó a 22.2 grados, ... 1.25 p. m.; la mínima fué de 13.2 a ... 5 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se regis... ron las siguientes observaciones: ... atmosférica: 765.6, 763.5 y 763.2; ... ratura del aire: 16.6, 21.5 y 15.9; ... ción del viento: N., NE. y NE.

Sinopsis del tiempo a las 8 p. m.: El tiempo estaba nublado e inestable ... el noroeste de Buenos Aires, y ... seminublado en las demás regiones ... de muchos puntos no se han recibido ...

En las 24 horas pasadas hubo ... geras a moderadas en el sur de ... Aires, Pampa Central y Río Negro.

La temperatura ha subido en ... y en el extremo sudoeste; en el ... país hubo un leve ascenso ...

La presión atmosférica ha subido ... todas las regiones, y prevalecían ... nes anticiclónicas en toda la ...

Pronóstico: Tiempo bueno, con ... bio de temperatura en toda la ...

PROFESIONALES

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y empiaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GARCIA BARDANCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

J. del Campo Wilson & Cía.

(SECCION REMATES)

Arenales 2267 U. T. 3748, Juncal

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio Ruvaza Teresa contra Teresa I. de Sánchez han sido designados los martilleros J. del Campo Wilson y Cía. para que vendan en pública subasta los muebles y demás existencias embargadas.

Judicial. — El sábado 13 del corriente, a las 4 p. m., procederemos al remate de acuerdo con el edicto que antecede. — J. del Campo Wilson y Cía. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|13|10.

GUIA PROFESIONAL

DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T.1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1073.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
Casa Cipolla — Córdoba 1420.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3283.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Cassacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 745.

DENTISTAS
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2340.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2767.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Maull — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 471.

MECANICO, MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann —Corrientes 4531.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 464
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2109-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 749.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3655.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. O.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4943.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

DEPORTES

FOOTBALL

TRIUNFO PROBLEMATICO

Tal cómo suena nos resulta el triunfo de nuestros representantes en el certamen sudamericano, no porque pequemos de pesimismo, sino por la plena convicción de que en la Argentina hay superioridad en football, ocupa el primer puesto de las naciones sudamericanas, aunque en el certamen pasado hayamos ocupado el segundo puesto por uno de los tantos reveses del azar; pero no tenemos suficiente confianza en nuestros dirigentes, y de ahí deriva nuestro juicio pesimista.

Con todo, el enigma podría en parte descifrarse si nuestros dirigentes ponen tino en la constitución del equipo que ha de representarnos el domingo.

INFORMACION GENERAL

La Liga Argentina ha renovado el consejo superior, resultado electo presidente José Lucas Doeyo.

—Enrique Birba resultó electo presidente de la Liga Comercial Mercurio.

—El conocido deportista Colicella resultó electo tesorero de la Liga Mercurio.

—Los miembros del consejo superior tuvieron una animada y también agitada reunión; el poderío evidenciado por los uruguayos en sus presentaciones del certamen les ha producido, al fin, lo que debió ocurrirles antes de dar comienzo el concurso.

La palabra de orden es obedecer la crítica y consejos de la prensa, para así compartir el fracaso si se produce, pues si se triunfa ellos solos, como dirigentes del deporte, se pavonearán de la conquista.

A pesar de tales propósitos y aunque la crítica se ha pronunciado claramente, no se resolvió en concreto medida alguna, dejándola para esta tarde.

—Con buen éxito fué estrenada en el teatro Excelsior una obra inspirada en el ambiente footballístico, titulada "El campeón", original de Rodolfo Baltiérrez.

—La Federación Bancaria Uruguaya ya ha nombrado delegado en Buenos Aires, con carácter permanente, a Angel Escobar Bavio, conocido deportista.

—Es de poca importancia el accidente sufrido por Taggino en el partido contra Barracas, y si fuera necesario ya podría actuar.

Rofrano, su compañero de ala, también está muy mejorado, y en general los darsaneros, al reiniciarse los partidos oficiales, presentarán su mejor conjunto, con el que esperan rehabilitarse de algunas malas performances de estos últimos tiempos y sobre todo dar que hacer a Rácing en las finales de honor.

—No hubo arreglo entre un conocido centroforward uruguayo y el club Columbian. Parece que las pretensiones de este footballer no concordaban con su juego.

—Hoy recién contestarán las compañías de navegación que hacen el servicio a Montevideo sobre el pedido de la A. A. de Football para fletar a precios reducidos un vapor con el objeto de que los aficionados argentinos puedan presenciar sin desembolsos exorbitantes el gran partido final del campeonato sudamericano.

El éxito de la operación estriba en buena parte en el cuadro que se designe para defender nuestros colores.

Si el conjunto es bueno irá gente; de lo contrario, que el mal rato lo aguanten los consejeros.

—Augusto de Muro y Ernesto Escobar Bavio nos piden dejemos constancia de que ellos no son los autores de cierta obra teatral recientemente estrenada.

La obra que actualmente se representa se titula "El campeón de football", y la de los nombrados, y que en breve subirá a escena, se llama "Cosas de football".

—La Liga Argentina activa los preparativos para un partido de combinados que se jugará próximamente entre jugadores de primera división de la Asociación Argentina.

ASOCIACION ARGENTINA

Los partidos del domingo

Copa de competencia — Tercera división — Desempate de primera rueda — Porteño A v. Platense.

Cuarta división — Semifinal — Boca Juniors v. Platense (en field neutral), Estudiantes de La Plata v. Independiente (en field neutral).

Campeonato — Primera división — Platense v. Estudiantes de La Plata, Sportivo Barracas v. Porteño.

División intermedia — Sección A — Honor y Patria v. Chacabuco, Barracas Central v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Vélez Sársfield v. All Boys, Germinal v. Argentinos Juniors.

Segunda división — Reserva — Sección A — Liberal Argentino v. Honor y Patria, Barracas Central v. Sportivo del Norte.

Sección B — Germinal v. Argentinos Juniors, Vélez Sársfield v. All Boys.

Zona norte — Segunda división — Sección B — Sportivo Belgrano v. América.

Tercera división — Sección B — Palermo v. Alvear.

Sección D — San Fernando v. Sportivo Villa Urquiza.

Cuarta división — Sección A — Porteño v. Good Boys, Rádium v. Sportivo El Comercio.

Zona sur — Segunda división — Sección A — Boca Juniors B v. Sportivo Avellaneda B, Everton v. Argentinos de Bánfield.

Sección B — Wilde v. Vieytes, River Plate A v. Lanús.

Sección C — Rácing A v. Barracas Juniors, Corithiams v. Sportivo Dock Sur, Boca Juniors v. Sportivo Argentino.

Tercera división — Sección A — San Telmo v. Argentinos de Bánfield.

Sección C — Rácing v. San Telmo B.

Zona oeste — Segunda división — Sección A — Almagro A v. Sportivo Barracas, Bristol v. Cambrian, Floresta v. San Lorenzo, Nueva Chicago v. Sportivo Ramos Mejía.

Sección B — Atlanta v. General Mitre A, Estudiantes Wáshington A v. Ciudadela B.

Tercera división — Sección A — Estudiantil Porteño A v. Sportivo Barracas, Eureka A v. Sportivo Ramos Mejía B.

Sección B — Estudiantil Porteño B v. Huracán, Argentinos Juniors B v. Barracas Central A.

Sección C — Argentinos Juniors A v. General Mitre A, Estudiantes Wáshington A v. Almagro A.

Sección D — All Boys C v. Columbian, Eureka B v. Honor y Patria, Atlanta v. Olimpia.

Cuarta división — Sección B — Estudiantil Porteño B v. General Mitre A.

Quinta división — Sección A — Rácing v. Sportivo Suizo.

Sección C — River Plate A v. Estudiantes.

Veteranos — Boca Juniors v. Rácing, Estudiantes A v. Atlanta, Estudiantes B v. Estudiantil Porteño, River Plate v. Gimnasia y Esgrima.

CRAKS ARGENTINOS

Dann..., Barberi, A... Marcovecchio, ...co, Brown, Beretta e Isola

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Ministerio de Obras Públicas — En la asamblea general de este club celebrada el 29 del mes pddo. ha resultado electa para el período 1917|18 la siguiente comisión directiva: presidente, Federico E. Coma; vice, César Augusto Urdapilleta; secretario, Wáshington Lelanne; pro, Gustavo R. Zapiola; tesorero, Cesario Carlos Gaschi; pro, Vicente M. Calcagno; vocales: Alfredo H. Coulter, Enrique Bilbao, Adolfo W. Pereyra, Manuel F. Landeira y Rafael A. Polito; intendente, Hilario H. Renauld.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Venezuela 1580.

Publicidad S. M. V. — Este club desearía jugar un partido de football amistoso de cuarta división en la cancha del aceptante para el domingo 14 por la mañana. Se desearía jugar con un club de una casa comercial.

Dirigirse a José Celestino, Bolivia 757.

Independiente del Plata v. Imperial — Este partido se jugó el domingo pasado en Puente Alsina, field del segundo, saliendo vencedor el cuadro visitante por el elevado score de 8 contra 3.

El club Independiente del Plata actuó con 9 hombres en el primer período.

San Vicente II A v. Dublín Argentino— Este partido se jugó en Villa Domínico, venciendo el primero después de una reñida lucha por 2 goals a uno, señalados por Santo y Luis Repetto los del vencedor.

El team vencedor estaba formado por los siguientes: Domene; Pérez y Villa; Silva, Langle y Tato; Sposito, Tomba, Sánchez, Santo y Repetto.

Actuó de referee Juan Fontan, correctamente.

—San Vicente acepta partidos amistosos de 4a. para el domingo, en su field o en el del aceptante, por la tarde. Contestar a Juan Fontan, W. Villafañe 1562.

C. A. Esperanza — La C. D. de este club invita para mañana, a las 8.30 p. m., a la asamblea que tendrá lugar en Olavarría 750, para tratar la siguiente orden del día: balance general, nombramiento de la comisión.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1|32.
" Francia, 5.63.
" Italia, 7.32.
" España, 4.13.
" Estados Unidos, 102.60.
" Bolivia, 49 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.950.799.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.372.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.012.132.605.76.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.52 1|2.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 59 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes: bueyes, de pesos 160 a 220; toros, de 150 a 170; toritos, de 85 a 128; novillos, de 90 a 250; novillitos, de 90.50 a 154; vacas, de 80 a 200; vaquillonas, de 90 a 197; terneros, de 35 a 167.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 100 carros y 170 chatas, 340 mil kilos de verduras y legumbres y 250 mil de fruta en general.

Restablecida la normalidad en este mercado, se realizan ahora las operaciones de entrada y venta dentro del recinto, notándose mucha actividad, y la escala de precios ha subido en algunos productos que no son de las quintas y alrededores de la capital.

—En el Mercado Ciudad de Buenos Aires la venta de aves y huevos sigue reducida, pues ambos productos escasean mucho, aumentando a consecuencia sus cotizaciones a extremos que restringen su salida.

Esto continuará mientras subsista la huelga ferroviaria.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Un pequeño repunte desde ayer frente a Posadas. Bajará allí mañana o pasado mañana.

Paraguay — Continuará creciendo.

Paraná — Idem, idem.

Uruguay — Seguirá disminuyendo con relativa rapidez.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.70, y la mínima 0m.30.

Limay, Agrio, Neuquén, Negro y Colorado — Permanecerán estacionarios.

Chubut — Hay tendencia a subir.

Senguer — Creció algo desde ayer frente a Colonia Sarmiento. Probablemente siga aumentando despacio.

EL DERECHO DE HUELGA y la legislación argentina

por el diputado nacional Dr Antonio de Tomaso.

Folleto de 48 páginas, gran formato.— Precio, 20 centavos. — Para envíos por correo 5 centavos más. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 674

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.146.200.—
Fondo de reserva . .	"	48.214.694.26
Primas a cobrar . . .	"	1.112.280.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2627; núm. 5, Santa Fe

1201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o|sellado	c|legal
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.

v. 11|10

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3693. Buenos Aires, Jueves 11 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

El préstamo del Banco de la Nación al gobierno

Así como las aguas corren invariable y eternamente en dirección al mar, que es su receptáculo inmenso y natural, los dineros que exceden a las necesidades de la circulación se dirigen siempre a las cajas de los bancos, en busca de seguridad principalmente y de algún beneficio, aunque módico, mediante el interés acordado por esas instituciones a algunos de sus depósitos.

La moneda fiduciaria no se exporta, no se consume ni se destruye, y es por esta causa que cuando un banco argentino efectúa una operación cualquiera de préstamo, sea de grande o pequeña importancia, se puede tener la seguridad de que el dinero que egresa de sus cajas por este concepto, ha de ingresar nuevamente, con toda seguridad, en forma de depósito verificado por las personas a cuyo poder haya ido el todo o parte de las sumas que importa la operación efectuada.

El dinero circula incesantemente — ésta es su principal característica — y es por esto que el que hoy sale de un banco, sea en grande o pequeña cantidad, ingresa al día siguiente, porque nadie conserva en su poder sino las sumas estrictamente necesarias para los pequeños gastos cotidianos.

Sabido es que el Banco de la Nación, autorizado por ley del congreso, ha dado en préstamo al gobierno nacional la suma de 73.000.000 de pesos m/n., que le eran necesarios para solventar varios vencimientos de otros préstamos a corto plazo.

Y es con motivo de esta operación, perfectamente común y conveniente para ambas partes, que algunos de los más importantes órganos de la prensa diaria, de los que alcanzan mayor prestigio en la opinión pública, han formulado contra ella las más agrias censuras, vaticinando consecuencias perjudiciales para el giro y las operaciones del Banco.

Entre los argumentos aducidos para censurar la operación, se dice que en el mejor y más probable de los resultados de esta problemática operación, ella tendrá que liquidarse y consumarse por una emisión; que el tiempo que esta detracción de los recursos bancarios dure es difícil preverlo; que esta intervención del Banco deja a sus arcas en una situación precaria, que repercutirá sobre su giro comercial e industrial, suspenso a su vez de la reintegración de los fondos distraídos en anticipos oficiales, y muchos otros destinados igualmente a producir incalculables perjuicios como resultado de la operación.

Nosotros, en cambio, apreciamos la operación con criterio diametralmente opuesto, creyendo que es buena y conveniente para ambas partes, pues le permite al gobierno hacer honor a su firma, solventando sus obligaciones financieras apremiantes del momento, y al banco aumentar los beneficios de su giro con unos cuantos millones de pesos al año, que bien los necesita, por los intereses de esos préstamos.

No hay cliente que ofrezca mayores garantías de solvencia a sus acreedores que el gobierno de un país constituído y rico como el nuestro, que si hoy se encuentra en dificultades financieras por motivos y causas notorias, ellas son pasajeras y desaparecerán así que se normalice la situación y se regularice el estado del tesoro público, lo que no ha de tardar en suceder.

Tampoco creemos que al Banco le puedan faltar recursos, por motivo de ese préstamo, para atender su giro y sus operaciones ordinarias de crédito y de descuentos a su clientela, y tenemos la seguridad de que cuando se publique el balance correspondiente a septiembre, la suma de sus encajes no ha de revelar una merma considerable, no obstante el préstamo de 73.000.000 de pesos m/n.

El dinero circula, está siempre en movimiento, como antes se ha dicho, por lo que no es difícil que ya esa suma haya reingresado a las cajas del Banco, depositada por sus actuales propietarios.

En cuanto a la eventualidad de que pueda ser necesaria una emisión para liquidar la operación, creemos que el colega que tal afirma puede estar tranquilo, pues, con toda seguridad, no ha de ser necesario llegar a ese extremo, porque la emisión existente basta y sobra para satisfacer todas las necesidades de numerario del país.

Esta clase de operaciones, de invertir una parte considerable de sus fondos en la adquisición de títulos de la deuda nacional, la practican en grande escala, y con gran beneficio, todos los bancos ingleses. Y no se nos podrá decir que los banqueros ingleses no saben manejar sus negocios, pues son los que mayores utilidades obtienen de los capitales que en ellos emplean.

En efecto, según los resúmenes de los 28 bancos de Inglaterra y Gales, correspondientes a mayo de 1916, el capital realizado en conjunto de todos ellos era en esa fecha de 244.611.290 pesos oro, y los fondos invertidos en consolidados, títulos de la deuda inglesa, se elevaban a la considerable cifra de 1.193.293.831 $ oro, que equivale a cuatro y media veces su capital.

Y esto sin desatender las necesidades de crédito de su clientela, a la que tenían entregados en adelantos y préstamos de toda naturaleza, la suma colosal de 2.538 millones de pesos oro, giro enorme que se explica por el volumen magno de sus depósitos generales: 5.062 millones de pesos oro, equivalente a más de 20 veces el capital realizado.

Hagan un poco de esto los banqueros argentinos, no abriguen temores por los dineros que empleen en la adquisición de papeles de la deuda nacional, porque el fisco es el mejor de los clientes, que jamás quiebra, y harán obra patriótica y de beneficio común, porque al mismo tiempo que verán acumular sus utilidades por el mayor giro que darán a sus dineros, defenderán un tanto al país al aminorar el oneroso tributo que debe abonar anualmente al capital extranjero, por los intereses y dividendos, de los que una parte quedará en el país, correspondiente a los títulos que aquéllos adquieran.

El diputado doctor Justo, que tiene un conocimiento claro y definido de estos asuntos, presentó un proyecto de ley, con motivo de la discusión de los proyectos financieros del P. E. autorizando al Banco de la Nación a efectuar un empréstito a aquél por la suma de 200.000.000 de $ m/n., que hasta ahora no ha tenido sanción favorable.

Su aprobación por el congreso sería de gran conveniencia para el país, porque a la vez que facilitaría al P. E. los recursos que le son necesarios para su marcha regular y desahogada, demostraría la utilidad y conveniencia de este género de operaciones para las mismas instituciones que las verifican, lo que decidiría quizás a los establecimientos particulares de crédito a practicarlas en grande escala, formándose así un mercado nacional de importancia para los títulos de la deuda pública, que es la ruta más segura para llegar a la independencia económica de la nación.

Guillermo PINTOS.

REDACCION

La situación internacional y el Partido Socialista

El descubrimiento de las siniestras maniobras de la diplomacia secreta alemana en la Argentina, y posteriormente el voto de los parlamentarios socialistas en favor de la ruptura de relaciones con el gobierno imperial alemán, han puesto de nuevo en tela de juicio toda la política internacional de nuestro partido, que nunca debe ser más franca y positiva que en los actuales momentos históricos, en que se juega la suerte del mundo.

Nos explicamos perfectamente el interés, la profunda pasión con que esta cuestión se debate en el Partido: nos encontramos, realmente, y se encuentra todo el mundo, hoy en día, frente a un grave problema de vida o muerte para la civilización moderna, para la democracia universal y los futuros destinos de los pueblos, que no pueden depender del militarismo prepotente y audaz y de las castas gobernantes más cerradas a toda influencia popular.

Las resoluciones de la inmensa mayoría de los Centros que se han pronunciado sobre el voto de los parlamentarios socialistas prueban que nuestro partido está ya preparado para comprender la situación real del mundo y los deberes de la democracia socialista.

Hay quienes pretenden ver en la cuestión internacional una simple manifestación de preferencias sentimentales — que siempre serían altísimas y sanas — ajenas a los intereses y las aspiraciones de la clase trabajadora. Y sólo así se explica la indiferencia de que se jactan, al hablar del curso de la guerra y de sus finalidades como de problemas extraños a nuestras preocupaciones.

Sin embargo, ciego es quien no vea que hay en la cuestión internacional, tal como se está planteando en nuestro país, un grave problema de política interna — la lucha contra la absorción de todo el poder de la nación por el presidente, empeñado en monopolizar como el káiser la política exterior de la república —, y que corresponde a los parlamentarios socialistas el mérito de haberla planteado con sus primeras iniciativas sobre las medidas necesarias contra la guerra submarina.

La campaña seudoneutralista conectada con el movimiento de adhesión a la política exterior del señor Irigoyen, tiende virtualmente a hacer triunfar el principio de la diplomacia secreta, que no otra cosa significa dejar en manos del presidente la dirección de las relaciones exteriores, haciéndolo, de hecho, árbitro de la paz y de la guerra.

Que el señor Irigoyen tiene perfecta conciencia de la extensión del poder que reclama para sí, lo demuestra el aplomo con que habla a menudo de que él no se contenta con la ruptura de relaciones, y llegará a la guerra, si lo considera necesario.

Y hasta dónde sería funesta la diplomacia secreta manejada por el presidente actual, lo indican los planes de hegemonía sudamericana que trama en las sombras, tan torpes, que él mismo ha tenido que desmentir sus propias revelaciones.

Sosteniendo con su voto lo que quiere el parlamento en materia de política internacional, a propósito de las relaciones de la Argentina con el gobierno imperial alemán, el grupo parlamentario socialista ha dicho al presidente de dónde no debe pasar, y ha condenado los manejos de la diplomacia secreta, contra la cual se ha pronunciado siempre el socialismo internacional, no pudiendo ahora ampararla con una inexplicable tolerancia para sus crímenes.

Se admite, generalmente, que los socialistas europeos han sido sorprendidos por la guerra, y es una convicción de ciertos extremistas que aquéllos van a la zaga de la burguesía, esclavos de una colaboración de clases que se considera suicida.

Para evitarnos toda falsa situación, nada más cuerdo, entonces, que adelantarnos a los caprichos y los planes de gobernantes en cuya capacidad y elevación de miras nadie puede tener tan poca confianza como nosotros.

Hay que hacer algo, fuera de toda duda; y debe hacerse lo que el parlamento y el pueblo quieran, lo más indispensable, lo más cuerdo; no lo que el presidente cavile en el secreto de su gabinete, ni lo que le impongan fuerzas ocultas, pero no desconocidas, que en todo el mundo aparecen hoy aliadas contra la democracia, y que en el triunfo del bando beligerante que encabeza el káiser ve el mantenimiento de las condiciones necesarias para sus éxitos futuros.

No hay dogmas que puedan obscurecer nuestra mente al grado de no querer ver ni oir lo que ocurre a nuestro rededor, ni concebimos transgresión más flagrante y condenable a la confianza del Partido que la de quienes pretenden dar a las resoluciones de aquél un alcance y una extensión absurdos.

Supresión de los impuestos de abasto

Como se recordará, el congreso sancionó en una de sus últimas sesiones la derogación de todos los artículos e incisos de la ley orgánica municipal relativos a impuestos que directa o indirectamente contribuyen al encarecimiento de los consumos.

La supresión de esos gravámenes importa, según el doctor Llambías, restar ocho millones de pesos a los recursos de la comuna. Como el presupuesto municipal para 1918 ha sido sancionado sin tener en cuenta la ley aprobada por el congreso, él queda desquilibrado en la suma ya citada. Tanto la intendencia como la comisión municipal debieron haber tenido en cuenta este hecho, desde que el proyecto de supresión de los impuestos de abasto fué presentado a la cámara de diputados con mucha anticipación a la fecha en que se trataron y sancionaron las ordenanzas de presupuesto de gasto y cálculo de recursos de la comuna.

Recién ahora, después de consumados los hechos, el doctor Llambías parece despertar a la realidad, y no encuentra otro temperamento más cómodo que el de dirigirse al presidente de la república a fin de exponerle la situación y aconsejarle vete la ley, por cuanto, a su juicio, la supresión de esos impuestos sería "un desastre espantoso para la comuna".

Por su parte, la cámara sindical de mercados de la capital se ha dirigido al ministro del interior refutando los juicios del intendente y haciendo resaltar lo contradictorio de su actitud en relación a sus reiteradas manifestaciones y promesas de contribuir a la solución del problema relativo al abaratamiento de la vida.

La derogación de los impuestos de abasto constituye una de las mejores leyes que en beneficio del pueblo se han sancionado durante el último período de sesiones del congreso. Se trata de la supresión de malos impuestos que encarecen los consumos. De esta manera la municipalidad se verá obligada, para equilibrar su presupuesto, a aligerarlo de todos los gastos superfluos, reduciendo su numerosa e inútil burocracia, o aumentar los impuestos al lujo, al privilegio y a los vicios. Es cierto que la municipalidad tiene que atender servicios que ocasionan gastos, pero no es menos cierto que parte de ellos, como el de la deuda, han sido contraídos para la realización de obras que han valorizado la propiedad, la que también debe sufrir algún aumento.

Lo lógico es, pues, que se saquen de esos renglones los recursos que hasta ahora se tomaban de los consumos y del trabajo.

La barbarie de la justicia militar española

"El Centro Socialista de Vélez Sársfield, reunido en asamblea extraordinaria, resuelve protestar enérgicamente contra la condena impuesta por el gobierno español a los socialistas por su intervención en las últimas huelgas que revolucionaron a España."

Notas del exterior

LA SUBLEVACION EN ALEMANIA — ¿MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO?

Según la información telegráfica, un movimiento revolucionario de cierta importancia acaba de producirse en la armada alemana. Las tripulaciones de cuatro buques de guerra, fondeados en Wilhelmshaven, se amotinaron. La de uno de ellos lanzó a su capitán por la borda. La de otro se apoderó de la oficialidad, en alta mar, y trató de internarse en un país neutral. El movimiento, al cual la información atribuye un carácter pacifista, fué ahogado con el concurso de la tropa de tierra, fusilándose a varios amotinados.

El acontecimiento tiene verdadera importancia por su significado. Alemania es considerada ahora como el último baluarte en el mundo de la autocracia y de los privilegios de casta que la apuntalan. Y se la considera tal, porque su pueblo goza de una fama de sumisión casi ilimitada hacia todo lo que en la jerarquía civil o militar signifique mando y autoridad. La revolución rusa hizo nacer esperanzas de que el pueblo alemán seguiría el ejemplo del pueblo moscovita. ¿No se había dicho en Alemania que el objetivo principal de la guerra era evitar el peligro del despotismo ruso? Pero los hombres avezados, los escritores que mejor creen conocer la mentalidad del pueblo alemán, se encargaron de destruir esos optimismos. Según ellos, no debía esperarse que en Alemania se produjera un movimiento análogo al de Rusia. Las reformas que la transformación política rusa hacía indispensables, se implantarían lentamente, por procedimientos legales, sin que el pueblo saliera ni un instante de su actitud pacífica y obediente. Y, efectivamente, los llamados de los revolucionarios rusos a los socialistas alemanes para que imitaran su acción eliminando al káiser y sus satélites e implantando un régimen democrático como ellos mismos lo habían hecho, quedaron sin respuesta, a la vez que empezaban los trabajos de la llamada democratización de Alemania, patrocinados al parecer por el mismo káiser, y que hasta ahora sólo han resultado una burla hecha al pueblo y a sus representantes.

Pero es indudable que la situación de Alemania y Austria, mientras tanto, empeoraba. El malestar reinante en los imperios centrales se traduce en varias formas, ya populares u oficiales. Las manifestaciones grandiosas efectuadas no hace mucho tiempo en varias ciudades alemanas reclamando la paz repercuten como un eco en las declaraciones recientes de ministros germanos, que parecen proposiciones veladas para iniciar conversaciones de paz. La convicción de que Alemania y Austria no podrán resistir victoriosamente la acción combinada de sus enemigos, es cada día más firme. El pueblo alemán, entonces, sigue luchando sin esperanzas de triunfo, y, lo que es peor, sin la excusa de defender un gobierno o un régimen político al cual lo vinculen lazos de interés.

A pesar de todo, siempre que se examina las posibilidades de que en Alemania se produzca algo que acerque a la paz, se piensa en la acción del gobierno, en el abandono de parte de las agrupaciones políticas o económicas de sus pretensiones anteriores. Ya apenas se piensa en que el pueblo, civil o armado, podría ser también un factor importante para imponer la paz. De ahí que el levantamiento de una parte de la armada alemana, con fines al parecer pacifistas, tome tan de sorpresa.

¿Es ello un indicio de algo que pronto ha de estallar más intensamente? Y si efectivamente hay en la marina y el ejército alemanes cierto espíritu de rebeldía, ¿es sólo en son de protesta contra los sufrimientos y el crimen de la guerra, o también contra el régimen político que la ha provocado?

El presidente Wilson ha declarado que la guerra que hace Norte América es contra la autocracia, no contra el pueblo de Alemania, y los hombres sensatos del mundo entero han adherido a sus palabras. Si la sublevación de los tripulantes alemanes fuera también dirigida contra el káiser y sus secuaces, su extensión sería, por consiguiente, la mejor manera de concluir la guerra.

LA DISCIPLINA EN EL EJÉRCITO

DUALIDAD RADICAL

Los organizadores de motines cuarteleros se han erigido, por intermedio del órgano oficial, en los custodios de la disciplina militar.

Comentando la actitud discreta de algunos grupos de conscriptos — algunos de ellos posiblemente obreros del riel — en sus relaciones con los huelguistas ferroviarios, encuentra que ella entraña graves peligros para la disciplina.

Para semejantes elementos la disciplina se mide por los disparos que hace la tropa y la cantidad de muertos y heridos que resulta.

Los crímenes cobardes realizados por las tropas en Mendoza y Tucumán serán considerados por estos partidarios de la "disciplina" como un acto que honra al ejército.

¡Lo que va de ayer a hoy, o de la oposición al gobierno!

EL MITIN DEL Sr. IRIGOYEN

En vísperas del primer aniversario del "gobierno ejemplar", la política radical ofrece al país una perfecta unidad de acción contemplativa.

Tan excelente resultado obliga a los correligionarios a tributar públicamente su aplauso a la sabiduría y serenidad del señor Irigoyen.

Por lo menos, el órgano oficial así lo desea, pues propone que se demuestre a su amo que estamos "convencidos de que en todos los instantes obedecerá los dictados de su **hondo patriotismo**".

Y por aquí viene el mitin de homenaje a "su excelencia".

Son tan impenetrables los propósitos de "su excelencia", si es que los tiene, que constituiría un verdadero problema atribuir un significado concreto al acto que se proyecta. Para salvar dificultad tan insuperable, el boletín de la Casa Rosada propone entonces la sumisión inconsciente y ciega a los misteriosos proyectos del presidente. Así resulta el anunciado mitin rodeado de idénticos misterios. La verdad es que a su sombra se mueven activamente los elementos germanófilos, deseosos de que el señor Irigoyen mantenga relaciones diplomáticas por telégrafo con el círculo del káiser, con el resultado conocido para los intereses de nuestro país.

Simulando la conmemoración de la fiesta de la "raza hispana", con motivo del aniversario del descubrimiento de América, hecho, según nuestros informes, por Cristóbal Colón, de nacionalidad italiana, quien, a estar a los textos escolares elementales, habría recibido de España como premio a su proeza una muerte brutal, terminando sus días encadenado en una cárcel de Valladolid, el gobierno ha declarado feriado el día de mañana.

La fiesta será, a no dudarlo, completa, pues los ferrocarriles están adheridos por adelantado...

EN LA CAJA DE AHORRO POSTAL

NO SE RINDEN CUENTAS

EL PODER EJECUTIVO NOMBRA UN INTERVENTOR

El poder ejecutivo, por intermedio del ministerio del interior, en vista de la nota que le elevó la contaduría general de la nación, en la cual se comunica que no obstante sus reiterados requirimientos la caja nacional de ahorro postal no le ha enviado la rendición de cuentas documentadas, correspondiente a los trimestres vencidos del corriente año, dictó un decreto, nombrando al contador Antonio Lozano para que intervenga, con amplias facultades, en la administración de la susodicha caja.

El interventor nombrado informará a la brevedad posible al P. E.

En los considerandos del decreto se dice lo siguiente:

"Que, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias citadas por la contaduría general, la caja de ahorro postal debe presentar trimestralmente la rendición de cuentas que se le ha exigido, sin que pueda eludir esta obligación bajo pretexto alguno; que, además, se han denunciado hechos violatorios a las disposiciones que rigen la administración de la caja de ahorro postal, según consta de la nota elevada a este ministerio por el señor Arturo Reyes Laze; y que, en consecuencia, se hace necesario realizar una investigación que permita formarse un criterio exacto sobre la marcha de esta institución oficial, para adoptar las medidas definitivas que correspondan."

Por estos motivos se toma la medida indicada.

LA HUELGA FERROVIARIA

SIGUE LA PARALIZACION DEL TRAFICO

PARCIALIDAD DEL GOBIERNO CON LAS EMPRESAS

ATROPELLOS A PACIFICOS HUELGUISTAS

Otras huelgas en la capital e interior

Todas las noticias recibidas ayer conducen a confirmar que el paro en todas las líneas sigue como en el primer día.

La simulación de tráfico provisional de trenes ha quedado completamente descartada por la falta de personal competente que se preste para traicionar la huelga.

La exitación entre los obreros ferroviarios es grande debido a la parcialidad demostrada por el poder ejecutivo con las empresas. Como se sabe, existen leyes de ferrocarriles que obligan a regularizar el tráfico y que las empresas violan con la complicidad manifiesta de las autoridades.

ENTREVISTA DE UNA DELEGACION OBRERA CON EL MINISTRO DE O. PUBLICAS.

EL DOCTOR PANGLOSS

Ayer tarde entrevistóse con el ministro de obras públicas una delegación del comité mixto de huelga.

En ella se habló sobre la marcha del movimiento, asegurando el ministro que estaba dispuesto a hacer algunas modificaciones al decreto de reglamentación del trabajo recientemente expedido.

Díjoles también que estaba en condiciones de gestionar de parte de las empresas un aumento en los salarios que la delegación rechazó por considerar insignificante.

Al salir el ministro de su despacho, un grupo de repórteres se acercó al doctor Torello para interrogarlo respecto a la solución del conflicto entre obreros y empresas, quien les dijo con cierto tono de solemnidad:

—Soy optimista... Creo que dentro de unos días se arreglará esto".

EN EL F. C. PACIFICO

Caseros, 10 (por telégrafo) — En la sección Alianza el movimiento huelguista desarróllase como el primer día, mostrando los obreros un gran espíritu de solidaridad.

En circunstancias que salía una máquina de los talleres que tiene en ésta el ferrocarril Pacífico, un niño profirió un grito calificando exactamente la conducta del traidor, siendo agredido a lanzazos por un soldado, lo que provocó la intervención de numerosos obreros, produciéndose una refriega entre soldados y obreros, utilizando los primeros lanzas y mausers e hiriendo, entre otros, a los obreros J. A. Cordoni y Angel Penacciones, heridos de lanza en la cabeza; Amadeo Nicolial y Salvador Masage, heridos de lanza en la mano, y produciendo a Andrea Neri heridas en la cabeza; Francisco Perrone, heridas internas graves.

Este hecho, como es comprensible, ha producido una gran excitación en toda la población de Caseros.

ASAMBLEA DE OBREROS FERROVIARIOS — INDIGNACION POR LA FARSA DEL GOBIERNO.

Junín, 10 (por telégrafo) — Hoy, ante una asamblea numerosa de huelguistas se informó acerca de la marcha del movimiento y comunicóse el próximo paro de la Federación O. Marítima, noticia que causó indescriptible entusiasmo.

Reina indignación entre los obreros por la farsa del gobierno en el asunto de la reglamentación del trabajo.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO — SE ACOGE CON HILARIDAD — ENTUSIASMO Y FIRMEZA ENTRE LOS HUELGUISTAS.

Rawson, 10 (por telégrafo) — En ésta causó gran hilaridad la reglamentación del trabajo ferroviario dictada por el ejecutivo.

Entre los obreros huelguistas reina gran entusiasmo por la prosecución del paro hasta obtener lo que con toda justicia reclaman.

EN EL CENTRAL CORDOBA

UNA PATRAÑA DE LA EMPRESA

Sigue siendo total el paro en las líneas de esta empresa.

La empresa ha distribuído manifiestos con la siguiente inscripción:

"La empresa, accediendo al ruego de un grupo de su personal, ha resuelto prolongar hasta la noche del sábado 13 del corriente el plazo para volver al trabajo. — Cabrel, administrador".

En las asambleas efectuadas por la totalidad de los personales de Boulogne, Kilómetro 12 y Retiro acordóse declarar que ningún grupo de personal ha pedido nada a las empresas fuera de la aceptación del pliego de condiciones.

Como es fácil comprender, la petición a que se refiere el manifiesto es una mistificación.

Todos los obreros se muestran decididos a no volver al trabajo hasta conseguir la aceptación de las justas mejoras exigidas.

TRENES CUSTODIADOS POR TROPAS — LA EMPRESA EMPLAZA AL PERSONAL PARA QUE SE PRESENTE AL TRABAJO — PROSECUCION DE LA HUELGA — ENTUSIASMO Y SOLIDARIDAD.

San Francisco, 10 (por telégrafo) — Por el Central Córdoba ayer llegó un tren conduciendo correspondencia, custodiado por tropas. Hoy salió uno para Rosario y otro para Córdoba.

La mencionada empresa lanzó un manifiesto dando plazo a los obreros hasta mañana a las 3 p. m. para que se presenten al trabajo.

Los obreros en huelga no se presentarán; seguirán firmes, según lo han resuelto en entusiasta asamblea.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

San Fernando (Victoria), 10 — En la asamblea de anteanoche expresaron los huelguistas su más profundo descontento por lo que ahora llaman "reglamentación del trabajo".

La noticia de la corrida de trenes por el gobierno ha exacerbado los ánimos; hasta en el público, que tanto sufre por la huelga, se nota completa indignación.

MANIFIESTO ANONIMO — AMENAZA DE LA EMPRESA DEL CENTRAL ARGENTINO — ATROPELLOS DE MILITARES — CIRCULACION DE TRENES.

Rosario, 10 (por telégrafo) — El movimiento huelguista ferroviario sigue sin mayores alternativas.

Hoy circuló profusamente un manifiesto en el que exponíase que la huelga ferroviaria había quedado solucionada. Dicho impreso no es más que una cínica maniobra de las empresas.

La empresa del Central Argentino amenazó a los obreros que habitan en las casas de su propiedad ubicadas en el pueblo de Pérez que si no volvían al trabajo cortaría las aguas corrientes. La Federación O. Ferrocarrilera puso esto en conocimiento de la jefatura de policía.

Nos informan que los clases y oficiales del ejército cometen incalificables atropellos contra honestos trabajadores.

La única línea férrea en que circularon trenes fué la del Central Córdoba llegando hoy el tren diario de ésa. El mismo tren salió para San Francisco. Según se informó a la prensa, el recorrido se hizo sin ningún obstáculo.

EN EL FERROCARRIL SUD

SECCION SUD BUENOS AIRES

La sección Buenos Aires Sud de la Federación Obrera Ferrocarrilera hace constar su más enérgica protesta por las injustificadas detenciones hechas por la policía.

Deja constancia también esta sección de que su local no ha sido allanado, como por error se publicó, sino el que tenía en Avellaneda la federación del V congreso.

Hoy, a las 5.30 p. m., se celebrará en la esquina Atacama y Olavarría una conferencia pública para informar sobre la marcha de la huelga.

Harán uso de la palabra los compañeros Enrique Villacampa y Ramón Otero.

En el F. C. a Meridiano V — Las gestiones solidarias — El conflicto del F. C. Midland — La huelga en el F. C. del Sud — Firmeza y entusiasmo de los huelguistas.

LA PLATA, 10 (por telégrafo) — Una delegación de obreros del F. C. a

Meridiano V informó hoy al director del departamento provincial del trabajo que, como acto de solidaridad, el personal de ese ferrocarril había resuelto decretar el paro mientras durara la huelga.

El director les pidió que concretaran la duración del paro solamente a 24 ó 48 horas, o que llevara a cabo el acto de solidaridad en otra forma.

Se supone que desde mañana empezará el paro.

Una comisión de obreros de dicho ferrocarril partió hoy, a las 5 de la tarde, para ésa a objeto de consultar a la Federación Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad" sobre el asunto. A las 12 de la noche aun no había vuelto la referida comisión.

Según informes del departamento provincial del trabajo, el personal del ferrocarril Midland, reunido en asamblea, tomó en consideración la escala de sueldos que fué proyectada sobre la base de lo convenido "ad referéndum" por los delegados de las secciones administrativas con el doctor Condomí Alcorta.

Agregan esos informes que los delegados Moncada y Urritecochea manifestaron que en dicha asamblea se rechazaron algunos puntos de esas bases.

En el ferrocarril del Sud no hubo ningún movimiento de trenes, ni de máquinas. Esta tarde efectuóse una conferencia en el local de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Reina entre los huelguistas gran entusiasmo, teniendo éstos plena confianza en el triunfo.

—

Coronel Suárez, 10 (por telégrafo) — Reuniéronse hoy los huelguistas ferroviarios en número de sesenta en el local del Centro Socialista.

Reina gran entusiasmo.

Se carece de noticias con respecto al movimiento huelguista ferroviario.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Los obreros de esta compañía maniféstanse firmes y solidarios.

Hoy, a las 2 p. m., celebrarán asamblea en el local Montes de Oca 1769.

FERROCARRIL A MERIDIANO V

PEDIDO DE SUSPENSION DE LA HUELGA

Ayer tarde concurrió a las secretarías de La Fraternidad y la Federación Obrera Ferrocarrilera el gerente del ferrocarril a Meridiano V para solicitar se dejase sin efecto la paralización de las tareas en esa línea, declarada por razones de solidaridad.

Este pedido pasó a consideración del comité mixto de huelga.

Asambleas solidarias

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Convocando al gremio a la asamblea de hoy, el consejo federal de este organismo ha lanzado el siguiente manifiesto:

"A los obreros marítimos en general: De conformidad con lo resuelto en la asamblea efectuada el 9 del corriente, ante el giro que ha tomado la huelga ferroviaria, cuya gravedad se acentúa por momentos, el consejo federal se hace un deber en convocar a todos los compañeros marítimos de los sindicatos adheridos a la Federación, a la asamblea y conferencia que se realizará hoy jueves, a las 8 de la noche, en nuestro local social, calle Olavarría número 455, a fin de oir el informe de los delegados de la F. O. R. A. y Federación Obrera Ferrocarrilera, para luego asumir con conciencia la actitud que las circunstancias indiquen en pro de la noble causa que con ejemplar valentía defienden los compañeros ferroviarios.

¡Compañeros! Que en homenaje a nuestros más caros ideales de emancipación en esta hora de prueba por que atraviesa el proletariado, no haya vacilaciones y todos ocupen el puesto de honor que les corresponde en esta gran cruzada contra los que intentan sofocar las justas reivindicaciones de la clase proletaria.

¡Marinos, de pie, dispuestos a cumplir con nuestro deber solidario!

¡Que nadie falte a esta asamblea! — El consejo federal."

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

LA HUELGA EN LA CASA MIRANDA

Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Ruégole quiera desmentir lo publicado en la fecha, referente a mi taller mecánico y hojalatería, por ser completamente inexacto.

"La Protesta" hace días que dice lo mismo, mas yo no me he tomado el trabajo de desmentirlo por tratarse de tal diario, pero tratándose de LA VANGUARDIA no quiero que quede en pie lo publicado, por no ser ello la verdad.

Lo que pasa en mi taller es lo siguiente:

El 29 de septiembre, el personal no entró, y a las 7.30 p. m., se me envió un pliego de condiciones para pedir mejoras.

Al día siguiente envié a mi empleado al local que indicaba el pliego, a fin de pedir la presencia de una comisión de obreros para discutir el pliego presentado. Así quedó convenido y se me apersonó una comisión formada por cuatro de mis obreros, a la que acompañaba un delegado de la llamada Federación del V congreso. Ante esta actitud manifesté que yo no trataría con delegados extraños al gremio, y menos tratándose de los famosos del V congreso. En vista de mi manifestación se retiró el delegado de marras y luego discutí con los obreros el pliego de condiciones, llegando a un acuerdo que fué firmado por ambas partes.

Vueltos los obreros al trabajo transcurrieron tres días sin novedades, y como a causa de la huelga ferroviaria tuve que suspender a algunos de ellos, pues no es posible enviar mercaderías al interior, los ánimos se excitaron, creyendo que se trataba de una venganza.

A la pregunta que me hizo un delegado le hice saber las razones, las que halló atendibles y nada objetó, pero como quedaran algunos envases sin concluir, al proceder a terminarlos, los obreros de los balancines abandonaron el trabajo sin dar explicación alguna. En vista de esta insólita actitud les comuniqué que no tomaría nuevamente a ningún obrero que abandonara el trabajo sin causa justificada.

La sección mecánica y la hojalatería continuaron trabajando por no querer solidarizarse con la actitud de "cuatro chiquilines" (palabras textuales del delegado de los hojalateros, ciudadano Gómez).

Al siguiente día, temprano, recibí la visita del delegado general A. Agnelli, quien me manifestó que recién tenía conocimiento de la "chiquilinada" que habían hecho los balancineros, y que desde ya presentaba su renuncia a causa de que no podía admitir tales actos.

Al rato volvió Agnelli manifestando que entrarían todos los obreros si yo lo permitía, a lo que respondí que los que habían abandonado los balancines sin causa no entrarían más en mi casa, pues yo no podía estar a disposición de un personal que comienza por desconocer a su propio delegado.

Consultó Agnelli con los obreros y volvió diciéndome que se había resuelto que no entrara nadie a trabajar, a lo que contesté que debía quedar constancia de que eran los obreros los primeros en no cumplir con lo tratado. Reconoció que yo tenía razón, y me manifestó que había algunos que estaban armados, con la intención de impedir la entrada de los obreros que no habían sido despedidos, a lo que repuse que yo acostumbraba a oponer razones cuando se discutía con ellas, pero que a la violencia sabría oponer la violencia.

Entraron algunos obreros a trabajar y comenzaron las presiones; dos obreros fueron golpeados, entre ellos el ciudadano Semiza, quien no quiso acompañar el movimiento por tratarse de algo que no tenía de tal más que el nombre.

Así las cosas, me ví obligado a pedir vigilancia, pues por los fondos de mi taller se me molestaba continuamente.

Ahora trabaja parte de los obreros y tengo el firme propósito de no tomar a aquellos que abandonaron sus tareas sin dar aviso y que son los partidarios de la "acción revolucionaria del V". — Saluda a usted atte. — Miguel Miranda."

MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA

La huelga de los obreros de este establecimiento prosigue firme, como el primer día.

El paro en el molino es total, acordándose en la asamblea celebrada ayer proseguir la huelga hasta conseguir el triunfo de las justas aspiraciones del personal.

Los huelguistas celebrarán asambleas hoy, a las 9 a. m. y a las 2.30 p. m.

HUELGA TERMINADA

Quedó solucionada la huelga declarada en los talleres de A. Kleman e Isaac Ascula.

Obtuvieron 9 y 9 y media horas de trabajo diario, respectivamente, logrando la readmisión de un planchador despedido y el reconocimiento de la sociedad Unión Obreros sastres, costureras y anexos, comprometiéndose el primero de los patrones nombrados a no tomar personal que no esté agremiado.

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA E HIJOS

Sigue en el mismo estado la huelga declarada en este establecimiento, reinando entre los obreros la mayor confianza en un próximo triunfo.

En la asamblea de ayer se acordó que los capataces plegados a la huelga sólo volverán al trabajo cuando lo haga el personal.

De la secretaría del sindicato nos informaron que ayer fué apaleado brutalmente el obrero huelguista César Dentacchi por el patrón Emilio Vasena.

El hecho ocurrió en un corralón de la calle Pepirí 1340, donde el mencionado obrero fué sujetado fuertemente por dos agentes de policía mientras recibía los golpes.

Hoy, a las 8 a. m., tendrá lugar una asamblea del personal en huelga de la barraca de Puente Alsina, en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú núm. 959.

Por la tarde, a las 2, se reunirá, como de costumbre, todo el personal en el local de la calle Méjico 2070 (Centro Socialista de la 10a.).

EN "LA CANTABRICA"

Prosigue sin novedades el paro del personal metalúrgico de "La Cantábrica", reinando la mayor firmeza y entusiasmo entre los huelguistas.

Hoy se reunirán en el local de la calle Olavarría 457, a las 2 p. m.

EN LA CASA DE P. MERLINI

Prosigue con la mayor firmeza el paro.

Hoy se reúne el personal en el local de costumbre.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

El personal de este establecimiento continúa con firmeza la huelga.

Hoy celebrará su reunión habitual en su local.

EN LA CASA ACKEMBACH, ATTOS Y Cía.

Los obreros de este establecimiento presentaron a la gerencia un pliego de condiciones pidiendo mejoras en los salarios.

EN LA CASA TURELLI Y MAZZINI

Triunfo obrero

El personal ocupado en esta casa reanuda hoy sus tareas, después de haber obtenido lo sue solicitaban, es decir, la jornada de 8 horas.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Efectuará una asamblea general extraordinaria del gremio esta noche, a las 8, en el local de la sociedad "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, a objeto de resolver la actitud a asumir por los obreros del metal ante la huelga que sostienen los compañeros de los cuatro principales establecimientos de esta ciudad.

CHAUFFEURS

Sigue firme el paro declarado por este gremio.

Hoy, a las 5 p. m., celebrará asamblea en Méjico 2070.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE TEJIDOS

Sigue en pie la huelga declarada por los obreros de este establecimiento.

En la asamblea efectuada ayer por los obreros demostróse el espíritu de lucha y solidaridad que los anima.

Hoy, a las 8 a. m., celebrarán asamblea los huelguistas, en Méjico 2070.

OBREROS CURTIDORES

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

Después del ruidoso fracaso del lunes, en que los patrones intentaron reabrir el establecimiento, no se notó ayer ninguna novedad en la marcha de la huelga.

Los obreros se mantienen unidos y confían en que el triunfo coronará sus esfuerzos.

La policía continúa al servicio de los señores industriales y, a este fin, comete todo género de arbitrariedades en los alrededores del establecimiento, dispersando cualquier grupo de personas que se forme para departir entre sí.

Pero donde culmina la arbitrariedad policial es en el parque Patricios.

En este paseo, como en todas las plazas públicas, hay fijados unos letreros que dicen: "Los parques y paseos públicos son para recreo e higiene, etc.", mas la policía no lo entiende así.

Ofuscada en la misión que se le ha dado de apuntalar a los intransigentes industriales del cuero, no permite a nadie sentarse en los bancos para aspirar el aire oxigenado.

Ayer hemos visto cómo un agente del escuadrón procedía a hacer desalojar a los pacíficos vecinos que se habían imaginado poder descansar un rato.

Urge que el señor jefe de policía dé término a esta vergüenza.

EN LA CURTIEMBRE "LA ERICA"

Se mantiene con toda firmeza y entusiasmo la huelga de los obreros de esta casa.

Hoy se reunirán los obreros en el local del Centro de Belgrano, Cabildo núm. 2259.

OBREROS EN CALZADO

LA HUELGA EN LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

Prosigue en el mismo estado la huelga de esta fábrica, manteniéndose por parte de los obreros el mismo entusiasmo del primer momento.

Sólo hay tres crumiros, que son Juan Costa de Agustina, A. Saporitti y F. Rachetti.

Se sabe de buen origen que los señores Grimoldi invitaron a todos los industriales del ramo a una reunión para proponerles el cierre de las fábricas durante unos días — los necesarios para salir ellos del grave aprieto en que se hallan colocados por su falta de seriedad para con sus obreros — pero parece que los demás patrones desestimaron la proposición.

Es indudable que los señores Grimoldi están agotando todos los medios para vencer la resistencia de sus obreros, cosa que no conseguirán, pues los huelguistas están resueltos a sostenerse en huelga todo el tiempo que sea necesario, y en este empeño se ven estimulados por todo el gremio.

Hoy abandonarán el trabajo los obreros de la sección hormas, como acto de solidaridad.

Hoy, a las 8.30 a. m., volverán a celebrar asamblea los huelguistas en Méjico 2070.

PROCEDIMIENTOS POLICIALES

Después de una paliza, el calabozo

Eduardo Pérez, argentino, de 26 años de edad, peón de la municipalidad de la capital, en momentos en que anteanoche, a las 12, se dirigía a su domicilio, Pepirí 929, fué detenido por un agente de la comisaría 34a., el cual en el acto le efectuó en sus ropas una revisión con el objeto de saber si llevaba armas, para quitárselas en el caso de que las tuviera. El representante de la autoridad, después de su prolija tarea, digna de ser empleada en cuestiones de mejor servicio, adquirió una actitud por demás lamentable, aplicando al nombrado una serie de golpes dados con un rebenque y luego con un machete.

Después de esto, que ocurrió en la calle arriba citada y vías de trocha angosta, el agresor condujo a la víctima a una casilla de aquella empresa ferroviaria, en la que se encontraba un agente de apellido Gómez, de la misma comisaría, quien también se mostró agresivo con Pérez, que sufrió lesiones en el brazo izquierdo, rostro y espalda.

Este, luego, fué llevado al local policial aludido, donde estuvo preso hasta las 9 de la mañana de ayer, previa visita de un médico que lo reconoció.

Como a este cobarde atentado parece que se busca dejarlo impune, damos el correspondiente traslado al jefe de policía, a fin de que tome las medidas del caso.

El agredido, según pudo averiguarlo luego, supo que el ataque de los vigilantes fué hecho porque éstos creyeron que aquél era huelguista.

EN EL INTERIOR

La huelga de panaderos — Probable solución — Los vendedores ambulantes — Explosión de una bomba.

Rosario, 10 (por telégrafo) — La agitación obrera continúa sin mayores novedades.

—El conflicto de los obreros panaderos va en camino de quedar solucionado. Hoy han aceptado el pliego de condiciones cuatro casas más. En la sociedad obrera créese que la huelga quedará solucionada completamente a fin de semana.

—La huelga de vendedores ambulantes prosigue en el mismo estado.

—Hoy, a las 5 p. m., en una casa de la calle Juan José Paso esquina 6 (barrio Arroyito), explotó una bomba, que hirió al dueño, Agapito González, y a Juan Belluzky, destruyendo gran parte del edificio.

La policía informa que la explosión se produjo en circunstancias en que se fabricaba dicha bomba.

Nueva huelga de tranviarios — El paro de los panaderos

LA PLATA, 10 (por telégrafo) — En este momento (12 m.) encuéntranse reunidos los obreros tranviarios de las dos compañías de esta ciudad. Reina gran efervescencia, porque ambas empresas han despedido peones, dando como explicación razones de economía una, y otra negándose a darlas a la asociación gremial, no obstante haberla reconocida a raíz de la reciente huelga.

La mayoría de los obreros tranviarios está decidida a ir nuevamente a la huelga. Probablemente, mañana no circularán tranvías.

La huelga de panaderos continúa como el primer día. El pan está encareciéndose de un modo exorbitante.

Huelga en la empresa de luz

SAN FRANCISCO (Córdoba), 10 (por telégrafo) — Hoy se declararon en huelga los obreros de la compañía de luz y fuerza motriz al no ser contestado por la empresa el pliego de condiciones que le fuera presentado.

Esta noche no habrá luz.

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE FOSFOROS "LA PORTEÑA"

Los obreros de esta fábrica, perteneciente a la firma Wallace y Cía., se reunirán el sábado para tomar en consideración la contestación de los patrones al pliego de condiciones presentado.

Ultima hora

FIRMEZA DE LOS HUELGUISTAS — FRACASO DE LA TENTATIVA DE REANUDAR EL TRAFICO — DESCARRILAMIENTOS

Tucumán, 11 (por telégrafo) — La tentativa de reanudar el servicio de trenes fracasó completamente.

— En La Aurora (Central Norte), provincia de Santiago del Estero, descarriló el tren que iba de Santa Fe a Tucumán.

— Hasta ahora no llegó ningún tren a ésta procedente del sur.

— Los huelguistas mantiénense firmes.

— El lunes descarriló el primer tren que salió.

CONGRESO

DIPUTADOS

La comisión de presupuesto — Renuncia del presidente

El mismo día de la terminación del período ordinario de sesiones, el presidente de la cámara, doctor Demaría, planteó a algunos diputados del grupo conservador la cuestión de la intervención del mismo en el estudio del presupuesto, entendiendo que la responsabilidad del plan financiero a crearse debería quedar a cargo del P. E., en atención a sus declaraciones conocidas. De acuerdo con esa opinión, el presidente de la comisión de presupuesto, doctor Echagüe, ha hecho ayer renuncia de su cargo, quedando así como vocal de la misma.

Dice en los fundamentos de su renuncia el diputado Echagüe:

"La presidencia de la comisión de presupuesto tiene como tarea fundamental la de coordinar los diversos puntos de vista que pueden existir entre el P. E. y la cámara de diputados, en materia de gastos y recursos, y el señor presidente de la república afirma cada día más su voluntad de aislarse del congreso. En estas condiciones, piensa el presidente de la comisión que su trabajo sería estéril y que se imputaría a obstrucción sistemática cualquiera disidencia, por legítima que ella fuese.

Cree, pues, que sólo un diputado de filiación radical puede desempeñar este cargo, a fin de que la tarea se lleve a cabo con la facilidad y la cordialidad indispensables. Presenta, en consecuencia, renuncia indeclinable de la presidencia de la comisión, que ha desempeñado durante tres años. Asegura, desde luego, que no ha de faltar su concurso al que sea designado para presidir, en su reemplazo; y que ese concurso será prestado con toda sinceridad, de acuerdo con su criterio, abonado por su conducta, de que a la comisión de presupuesto no pueden llevarse divergencias partidarias."

La renuncia fué aceptada por la comisión en su reunión de ayer.

Teatros y conciertos

NACIONAL

Esta noche, en tercera sección, la compañía Vittone Pomar estrenará el sainete en tres cuadros, original de Alberto Vaccarezza, titulado "El comisario García", en el cual tomará parte toda la compañía.

"Acquaforte" se sostiene en el cartel y obtiene cada día mayor éxito. En este teatro se estrenará próximamente "Marionetas", revista de Samuel Linnig, con música del maestro Payá.

Sobre la última huelga española

La última huelga general española ha dado lugar, como siempre, a que los elementos conservadores se dediquen a discurrir sobre la política peninsular, con la particularidad de que lo hacen con un criterio preconcebido de manifiesta e irritante parcialidad, llegando, en consecuencia, a conclusiones tan equívocas como injustas. Repiten el ya gastado clisé antihuelguista que nos habla de "empresarios de huelgas, perturbadores del orden", etc., y distribuyen responsabilidades sin ton ni son, pero en forma que no alcanzan a los representantes del "orden", que, según un desleal saber y mal entender, son los patrones o empresarios y el gobierno.

Y hay quien tiene tal facilidad de resolver los conflictos entre capital y trabajo, que no me explico por qué el gobierno no requiere sus salomónicos consejos.

Zanjarían, por ejemplo, la huelga ferroviaria española o la de aquí substituyendo los obreros por soldados, con lo cual no harían más que servir a los empresarios, posiblemente extranjeros, en perjuicio de los obreros probablemente nacionales... y todo, según se ve, con el más sano patriotismo y el espíritu más imparcial.

No: ni esos conflictos se resuelven por medio de odiosas y parciales imposiciones, ni el ejército del país debe ser empleado en ese servicio, que desnaturalizaría su misión y rebajaría su prestigio.

Tratan, como siempre, en forma despectiva e inhumana a los elementos que en el terreno gremial o en el campo de la política luchan por su bienestar y por la salud de la colectividad.

Esos elementos "perturbadores de la calma pública"... y de la buena digestión de todos los zánganos de la colmena hispana, son el fermento social sin el cual todos los movimientos expansivos que determinan el progreso de la nación serían imposibles.

Es posible que a los obreros conscientes y auténticos y a los políticos bien intencionados se unan, más de una vez, malos elementos: logreros, vividores, instrumentos de los capitalistas o del gobierno, introducidos subrepticiamente en los organismos societarios para hacer degenerar los más sanos y ordenados movimientos obreros, con el fin de dar lugar a violentas intervenciones que los hagan fracasar. Ello no da derecho a estos desahogos contra las masas que piensan y accionan animadas de un saludable deseo de mejoramiento político y social.

¿Que la acción de dichas masas trae aparejados trastornos de todo género? Sin duda. Pero es menester tener muy en cuenta que la eficacia de todo movimiento huelguista está, precisamente, en razón directa del mayor o menor grado de trastornos e incomodidades que origine, y del mayor o menor perjuicio que cause a los patrones o empresarios.

De ahí que, naturalmente, los obreros efectúen sus movimientos reivindicatorios y se crucen de brazos precisamente en los momentos en que sus servicios son más necesarios.

Sería curioso, sería necio, que los estibadores de Buenos Aires, por ejemplo, se declararan en huelga reclamando mejoras cuando los muelles están desiertos y en los diques no hay embarcaciones que cargar ni descargar, como ahora ocurre...

Presentan, pues, sus pliegos de condiciones los ferroviarios españoles y todos los obreros del mundo cuerdamente organizados y dirigidos, en los momentos o períodos de mayor actividad ferroviaria y fabril, porque entienden, y con razón, que son los más propicios para el éxito de sus re[...]ciones.

Y las huelgas son hoy exacta[...] lo que fueron ayer y lo que serán [...] pre: violentas si se les oponen [...] o medios coercitivos, o se niega [...] tende desconocer sus derechos; [...] cas y tranquilas cuando se des[...] ven ante empresarios inteligentes y [...] te gobiernos ecuánimes y respetuo[...] del derecho de todos.

¿A qué obedece u obedeció la [...] huelga? Fácil es descubrir el mó[...] se vuelve la mirada a la dura re[...] o condición en que hoy se desenvu[...] llena de zozobras y negras perspec[...] vas, la vida del proletariado y tam[...] la de la clase media española. [...] motivos en España para huelgas par[...] les y generales y otros medios aun [...] expeditivos, que elevaran a la [...] plano superior en que todos qui[...] mos verla.

M. RODRIGUEZ MENDEZ

MOVIMIENTO OBRERO

EMPLEADOS DE HOTEL, RESTA[...]RANT Y SIMILARES

El comité pro escuela y bibliote[...] de esta sociedad celebrará esta no[...] a las 8.30, una velada cinematográ[...] y conferencia a beneficio de la bib[...]teca social, en el cine Apolo, Corr[...]tes 1372.

La conferencia estará a cargo [...] doctor Joaquín Apolinario.

SASTRES Y COSTURERAS

Este sindicato realizará asamblea [...]neral el sábado 13 del corriente, a l[...] 8.30 p. m., en Belgrano 1426.

Orden del día: acta, balance, cor[...]pondencia, movimiento de socios, in[...]me y renuncia colectiva de la co[...]sión administrativa, reintegración [...] la subcomisión israelita, moción Sch[...]mann.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La comisión general administra[...] invita al personal de la casa Coni a [...] reunión que tendrá lugar hoy, a las [...] p. m., en el local social, Estados U[...]dos 1056, para tratar asuntos de g[...] importancia para el mismo.

OBREROS CARNICEROS

La comisión provisoria de la so[...]dad de resistencia de obreros carni[...]ros invita a los obreros del gremio, s[...]cios y no socios, a la asamblea que [...] efectuará mañana, a las 8 p. m., en [...] local Laprida 329.

PELUQUEROS DE BOCA Y BARRACAS

La sociedad de oficiales peluque[...] invita al gremio de Boca y Barracas [...] la reunión que tendrá lugar esta n[...]che, a las 8.30, en el local Montes [...] Oca 1769, para tratar sobre el co[...] a las 8 p. m.

SOCIEDAD DE CIGARREROS DE HO[...]

Esta sociedad invita al gremio a [...] asamblea a realizarse el domingo 14 [...] corriente, en el local Loria 1341, a [...] 2 p. m., para tratar la siguiente or[...] del día: acta, balance, informe de [...] comisión de huelga de la casa Cas[...]

DEL TIGRE

Canasteros — La sociedad de re[...]tencia Canasteros Unidos, de Tigre [...] San Fernando (islas), invita al gremio [...] general a la asamblea que se efectua[...] el sábado 13 del corriente, en el lo[...] de la calle Cazón 280, para tratar la [...]guiente orden del día: acta, correspo[...]dencia, balance del mes de septiemb[...] reforma de los estatutos, nombramie[...] de un miembro de comisión, asuntos v[...]rios.

Sublevación de tripulantes de buques alemanes

LOS DE CUATRO CRUCEROS DE GUERRA, AMOTINADOS

Fusilamiento de varios de ellos

COPENHAGUE, 10 — Según noticias que se acaban de recibir de Alemania, se produjo un serio complot pacifista en la escuadra alemana, siendo inmediatamente reprimido por el gobierno.

—

LONDRES, 10 — Un telegrama de Copenhague anuncia que acaba de llegar un despacho de Berlín informando que en la sesión de anoche, martes, en el Reichstag, el ministro de marina, almirante von Capelle, anunció que se había descubierto un complot en la marina de guerra alemana, cuyo objeto era formar un comité de delegados sobre el modelo del que existe en Rusia, a fin de paralizar a la flota en su acción con el propósito de forzar al gobierno a hacer la paz. El ministro agregó que los marinos culpables de este grave hecho han sido inmediatamente arrestados y ya castigados con la energía necesaria. En seguida el ministro intentó conexionar al partido político radical-socialista con ese complot militar, diciendo que el cabecilla del movimiento había discutido el plan previamente con los diputados Haase y Vogtheer.

Estas declaraciones causaron impresión en la cámara.

El diputado David, en nombre de la mayoría socialista, pidió al ministro que presentara las pruebas de sus afirmaciones y propuso que mientras tanto el Reichstag se abtuviera de juzgar el asunto.

—

AMSTERDAM, 10 — Anuncian de Berlín que las tripulaciones de cuatro buques de guerra se amotinaron en Wilhelmshaven.

La tripulación del buque de guerra "Westfalen" arrojó por encima de la borda al capitán, que se ahogó. Desembarcaron las tripulaciones. La infantería de marina se negó a tirar sobre los marineros. Los soldados rodearon luego a los tripulantes, que se entregaron.

Un motín se había producido a bordo del buque de guerra "Nuremberg" mientras estaba en alta mar. Los hombres se apoderaron de los oficiales y luego partieron en dirección a Noruega con la intención de internarse.

Los torpederos alcanzaron al "Nuremberg" obligándolo a rendirse.

El káiser se trasladó a Wilhemshaven y ordenó fusilar a uno sobre cada siete revolucionarios.

Debido a las protestas del doctor Michaelis solo tres fueron fusilados.

Fueron infligidas penas severas a los demás.

—

AMSTERDAM, 10 — Anuncian de Berlín que el diputado socialista Dittman, al hablar en el Reichstag sobre la revuelta de Wilhelmshaven, dijo q[...] las penas infligidas suman un total [...] 200 años de trabajos forzados. Hu[...] además, varias condenas de muerte.

—

LONDRES, 10 — Los diarios en de[...]pachos de Copenhague anuncian que [...] movimiento revolucionario estalló ha[...] dos semanas en los buques de gue[...] fondeados en Wilhelmshaven.

La revuelta ha tenido todos l[...] elementos de una revolución organi[...]da y ha sido sofocada con las mayor[...] dificultades.

Varios motines de soldados en el fr[...]te, menos serios, se han produ[...] igualmente.

—

AMSTERDAM, 10 — Anuncian [...] Berlín que la objeción hecha por [...] doctor Michaelis a la orden imparti[...] por el káiser de fusilar a uno so[...] cada siete marineros revolucionar[...] fué porque no podía tomar tal respo[...]sabilidad ante el Reichstag.

Uno de los motivos del motín fu[...] mala e insuficiente alimentación.

—

LONDRES, 10 — Interrogado por [...] representante de la agencia Reuter [...] respecto al motín naval alemán, un [...]mirante expresó la siguiente opinión:

"Para todos los que conocen a A[...]mania, este motín constituye uno [...] los incidentes más sorprendentes de [...] guerra, y si el hecho no hubiera s[...] reconocido oficialmente en el Reich[...] difícilmente hubiera podido creerlo.

El efecto de semejante confesión [...] el espíritu público de Alemania, [...] puede aun ser apreciado plenament[...] después de semejante acontecimi[...] se debe esperar todo.

Esto echa una nueva luz sobre [...] repetidas maniobras de Alemania en [...]vor de la paz. Y esto constituye a [...] verdad una nueva prueba del debili[...]miento de la moral y de los desórde[...] internos del pueblo alemán.

Es una razón de más para los al[...]dos para tapar los oídos ante las in[...]gas pacifistas del enemigo, pues [...] intrigas les prueban que ya no pu[...] resistir.

Los alemanes sufren privaciones [...] se tornan insoportables.

Y cuanto más se prolongue la gue[...] más severas serán las condiciones [...] los aliados victoriosos impondrán al [...]mercio alemán."

—

COPENHAGUE, 10 — Informan [...] Berlín que en el Reichstag el dipu[...] socialista Heinrich Dove, que regre[...] del frente, declaró que los soldad[...] unánimemente desean la paz.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

EL ULTIMO AVANCE FRANCO-BRITANICO

PARIS, 10 — Se acabá de recibir la siguiente información procedente del frente:

Después de varios días de lluvia y en medio del barro, del viento, de la neblina y del hielo, las tres divisiones del general Anthoine, apoyando el esfuerzo considerable del ejército británico que reanudó la ofensiva sólo cinco días después de la última victoria, iniciaron el asedio del bosque de Houlthulst, saliente interior de las líneas francesas, formidable organización defensiva alemana molesta para el desarrollo de las operaciones en la izquierda inglesa.

El ataque obtuvo completo éxito. Los franceses, en un terreno casi impracticable, avanzando más de dos kilómetros, llegaron hasta los bordes del sudeste del macizo, infligiendo al enemigo, cuyos efectivos recientemente llegados fueron sorprendidos en plena operación de relevo, pérdidas considerables y apoderándose, además de prisioneros, de 2 cañones, 4 ametralladoras y un importante material.

A las 7.5 de la mañana el primer objetivo había sido tomado, y a las 11 los últimos "blockhaus" de cemento, varias granjas y las ruinas de dos aldeas caían en manos de los asaltantes.

De esta manera, una vez más, los alemanes fueron irresistiblemente dominados. Los franceses después de una preparación que sin embargo revelaba sus intenciones, progresaron en el momento fijado, y bajo su presión el enemigo, impotente, retrocede como se vió obligado a retroceder ante la amenaza de los ingleses, cuyo valor completó la conquista de la cumbre militar.

Los combatientes aliados quieren vencer y los mismos alemanes deben estar persuadidos de que vencerán.

Todos los corresponsales subrayan unánimemente la depresión y la juventud de los prisioneros tomados.

Las pérdidas francesas fueron extremadamente mínimas. Se recuerda que durante la ofensiva del 31 de julio los franceses tuvieron sólo 261 hombres fuera de combate y el 16 de agosto 330 por un avance que alcanzó hasta 5 kilómetros.

Se ha comprobado que los alemanes gastaron por lo menos 10 de sus mejores divisiones.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 10 — Apareció el siguiente comunicado del mariscal Haig:

"Anoche rechazamos varios contraataques en las cercanías de la línea Staden - Ypres, pero nuestros puestos avanzados del sur de esa línea fueron rechazados a corta distancia en un frente de unos 1.800 metros.

Al sur de Scarpe efectuamos vorios felices golpes de mano."

PARIS, 10 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"En Bélgica, al este de Draibank, nos apoderamos de la granja de Papegoed tomando 40 prisioneros.

Al norte del Aisne hubo actividad de artillería alemana.

En la región de Laffaux tuvo éxito un golpe de mano nuestro al nordeste de la granja de Colombe.

Hubo actividad de ambas artillerías en la región del bosque de Chaume."

En la línea oriental

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 10 — El parte oficial anuncia:

"En el sector de Skuli la artillería pesada enemiga bombardeó las trincheras avanzadas.

En el sector sur del camino de Weskow el fuego de artillería enemiga aumentó, principalmente contra las posiciones al sudeste de la granja de Spitali."

La guerra en el mar

DESMENTIDO ITALIANO A UNA AFIRMACION AUSTRIACA

ROMA, 10 — La oficina del jefe del estado mayor de marina comunica que en el boletín austriaco interceptado el 29 de septiembre se afirmaba que un buque hospital austriaco provisto de todas las señales distintivas fué atacado a la salida del puerto de Durazzo sin éxito, mediante bombas, por una escuadrilla de aviones italianos. El boletín austriaco agregaba que en esa nueva prueba de violación de la convención de Ginebra por los italianos, el mundo civil pronunciará su fallo.

Resulta, al contrario, que el 28 de septiembre por la mañana dos de nuestros hidroaviones fueron en reconocimiento a la rada de Durazzo. Llegados a su objetivo hacia las 10 de la mañana, percibieron un paquete de unas 7000 toneladas, con una gran chimenea pintada de amarillo, teniendo en los costados unas pinturas blancas, pero sin franja verde ni otros distintivos de la Cruz Roja. Navegaba con mucho velocidad para entrar en el puerto, por la ruta del sudeste.

El paquete tenía a bordo tropas, que eran muy visibles en la cubierta.

Y por eso nuestros hidroplanos de una altura de 1800 metros lo atacaron con bombas que cayeron en sus alrededores. Fueron objeto de un fuego antiaéreo ineficaz y sin que los hidroaviones austriacos levantados en vuelo empeñasen la lucha y persiguiesen a nuestros aparatos; éstos regresaron indemnes a sus bases después de haber activado completamente su misión de reconocimiento.

Otras noticias de la guerra

EL ESPIONAJE ALEMAN

Las declaraciones de León Daudet

PARIS, 10 — Se anuncia que en los asuntos Bolo Pachá y Malvy, León Daudet comunicó al relator del consejo de guerra las declaraciones de personas que están en relaciones con los agentes alemanes de espionaje.

El relator recibió también la declaración del capitán diputado Mauricio Dutriel.

LA ACTIVIDAD DE BERNSTORFF EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 10 — Nuevas pruebas de la actividad desplegada por el ex embajador alemán en Wáshington, conde Bernstorff, fueron dadas hoy por el secretario de estado, Mr. Lansing, que hizo públicos tres nuevos telegramas entre Bernstorff y el ministerio de relaciones exteriores de Alemania.

—

WASHINGTON, 10 — El secretario de estado publica los siguientes dos telegramas del ministro de relaciones exteriores alemán a Bernstorff en enero de 1916:

"Enero 3 (secreto) — El estado mayor desea una enérgica acción con respecto a la destrucción del ferrocarril Canadian Pacific en varios puntos, con objeto de completar y prolongar la interrupción del tráfico. El capitán Boehm, que es conocido de su parte y que regresará pronto allí, recibió instrucciones para que provea de ellas al agregado militar. Provéalo de los fondos necesarios. — Zimmermann."

"Enero 26 — Para el agregado militar — Usted puede obtener informaciones con respecto a las personas capaces de llevar a efecto el sabotaje en los Estados Unidos y en el Canadá de las siguientes personas: Joseph Mac Garrity, Filadelfia, P. A. 2; John Keating, Michigan, avenida Chicago 3; Jeremiah O'Leary, No. 16 Park Row, Nueva York. El primero y el segundo son absolutamente de confianza y discretos. El tercero es de confianza, pero no siempre discreto.

Estas personas fueron indicadas por sir Roger Casement. El sabotaje en los Estados Unidos puede ser realizado en toda clase de fábricas para provisión de municiones de guerra. Los andenes de ferrocarriles y puentes no deben ser tocados. La brigada en ninguna circunstancia debe quedar comprometida. Semejantes precauciones deben tomarse con respecto a la propaganda irlandesa y proalemana. — Representante del estado mayor."

El siguiente telegrama del embajador Bernstorff al ministro de relaciones exteriores en Berlín fué enviado en septiembre de 1916: "15 septiembre. Con referencia al informe de A. N. 266, de mayo 10 de 1916, sobre el asunto del embargo respecto de cuya anterior provechosa cooperación, el doctor Hale puede dar informaciones. Aquél está ahora para entrar en vigorosa campaña con objeto de asegurar en ambas cámaras del congreso una mayoría favorable a Alemania, y solicita mayor ayuda. No hay posibilidad de que quedemos comprometidos, y pido una respuesta telegráfica."

COMENTARIO FRANCES SOBRE LA ACTITUD DE LA ARGENTINA

PARIS, 10 — "L'Echo de Paris" publica un artículo mostrando el movimiento que precipita a la América latina contra Alemania, y lamenta que el presidente Irigoyen, empecinado en la neutralidad y sostenido solamente por sus electores y por los grupos radicales y socialistas, continúe siendo el único obstáculo al empuje general.

El mismo diario reproduce el rumor de que el ministro interino de relaciones exteriores, señor Pueyrredón, presentó su dimisión.

LA GARANTIA DEL TRABAJO

PARIS, 10 — El consejo superior del trabajo adoptó los textos del proyecto que garantiza el trabajo y el empleo a los obreros y empleados movilizados.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

PARIS, 10 — El ministro de marina, M. Chaumet, y el del interior, M. Steeg, asistieron a un almuerzo efectuado en honor de los delegados parlamentarios interaliada.

La conferencia interaliada adoptó una moción reclamando solemnemente una firme orientación económica por parte de los gobiernos de la "entente".

LA VISITA DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL

PARIS, 10 — Los diarios saludan con gran simpatía y regocijo la llegada del venerado presidente portugués, partidario apasionado de la entrada en la guerra de su país al lado de Inglaterra y Francia.

LAS ASOCIACIONES DE PRODUCCION

PARIS, 10 — El ministro de obras públicas, hablando ante las asociaciones obreras de producción, recordó que la cifra de las sociedades adherentes, que ascendía a 23 en el momento de su fundación, llega actualmente a 130. Preconizó un acuerdo estrecho y duradero entre el capital y el trabajo, cuyo acuerdo con la cooperación de la voluntad de la actividad y de los recursos constituirá la verdadera fórmula del progreso social, asegurará el desarrollo de la vida industrial y comercial y será, además, un instrumento precioso de renovación para después de la paz victoriosa.

EL ASUNTO BOLO PACHA

PARIS, 10 — El capitán Dutreil, diputado, solicitó ser oído en el asunto Bolo Pachá.

Prestó declaración sobre las relaciones de Bolo con las negociaciones del empréstito turco de 1913.

León Daudet solicitó al senador Berenger que atestiguara en su favor.

La declaración del señador ha sido oída por el capitán Bouchardon.

LA ESCASEZ DE NITRATO

PARIS, 10 — En la sesión de la cámara de diputados, el diputado Tisier, al reclamar que los nitratos son indispensables para la agricultura y al recordar los antecedentes de la creación de fábricas de nitrato industrial, pide apoyado por numerosos colegas, a los ministros de agricultura y armamentos que establezcan inmediatamente esas fábricas si las importaciones son imposibles debido a la falta de bodegas.

PODER RESPECTIVO DE LOS BELIGERANTES

WASHINGTON, 10 — Una comunicación de la comisión francesa demuestra el debilitamiento gradual de los efectivos alemanes y el aumento del poder ofensivo de los aliados. Dice: "El enemigo, a raíz de la incesante ofensiva de los aliados, mantiene en el frente oeste efectivos triples de los del frente ruso. Alemania, que ya llamó a las clases de 1918-1919, se ve obligada a reforzar el frente oeste con 40 divisiones.

Las tres grandes democracias, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, emplearán en 1918 todas sus fuerzas en el ataque."

El congreso socialista de Burdeos

Se pronuncia en favor de la conferencia de Estocolmo y por la continuación de la guerra — La moción aprobada.

LONDRES, 10 — Comunican de Burdeos que el congreso socialista que se celebra en aquella ciudad envía mensajes a los socialistas de los Estados Unidos, de Italia y de Rusia.

En la sesión se leyó un largo telegrama del líder británico y ex miembro del gabinete de guerra, Mr. A. Henderson, diciendo que espera que pronto se celebre una conferencia de los socialistas de los países aliados y afirma la resolución de los obreros de la Gran Bretaña de continuar la lucha hasta que se alcance una paz victoriosa.

—

PARIS, 10 — Telegrafían de Burdeos que el congreso socialista adoptó por 1552 votos la moción del miembro de la mayoría, Renaudel, pronunciándose en favor de la conferencia de Estocolmo, afirmando la voluntad del Partido de obtener pasaportes para concurrir a ella, aprobando la participación del Partido Socialista en el ministerio y la votación de los créditos de guerra por los diputados socialistas como una manifestación del partido para asegurar la defensa nacional, y reclamando una política de defensa nacional más vigorosa y la revisión de los objetivos de guerra de los aliados.

La moción del miembro de la minoría, Pressemanne, que sólo difería de la de la mayoría en lo referente a la participación del Partido en el gobierno, obtuvo 331 votos.

La moción del "kienthalista" Brizon, contraria a la votación de los créditos de guerra, obtuvo 118 votos.

El ex ministro Thomas defendió la moción de la mayoría, demostrando que Francia fué atacada y que es necesario liberar a las regiones invadidas. El mismo se declaró partidario de la reunión de Estocolmo, pero no para votar una paz inmediata sin condiciones. El ex ministro terminó diciendo que considera la votación de los créditos de guerra como un símbolo indispensable de la unión nacional.

El congreso socialistas quedó clausurado.

LA SITUACION EN RUSIA

Reorganización del ministerio

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Petrograd que después de celebrar varias conferencias con los líders de los partidos demócrata, socialista y burgués, el señor Kerenski procedió a reorganizar el gabinete, quedando éste constituído definitivamente en la siguiente forma:

Primer ministro y comandante en jefe del ejército, Kerenski.
Interior y correos y telégrafos, Nikitin.
Justicia, Malianovich.
Abastecimientos, Prokopovich.
Agricultura, Avksentieff.
Trabajo, Govosdeff.

Todos éstos son socialistas; los ministros no socialistas son los siguientes:
Relaciones exteriores, Terestchenko.
Comercio e industria, Konovaloff.
Hacienda, Bernatski.
Instrucción Pública, Salzkine.
Procurador del santo sínodo, Kartacheff.
Asistencia pública, Kishkin.
Fiscal supremo, Smirnoff.
Presidente del consejo económico, Tretiakoff.
Ferrocarriles y caminos, Liverovski.
Guerra, general Verkovski.
Marina, almirante Ververevski.

LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

PETROGRAD, 10 — Konovaloff ha sido nombrado vicepresidente del consejo de ministros.

LOS FERROVIARIOS ACEPTAN EL ARBITRAJE

PETROGRAD, 10 — El comité de huelguistas de los ferrocarriles aceptó la proposición del gobierno en el sentido de aceptar definitivamente el arbitraje.

EL CONSEJO DEMOCRATICO

PETROGRAD, 10 — En la primera reunión del consejo democrático se llegó a un convenio con el gobierno provisional, acordándose que el consejo obrará en la condición de consejero del gobierno.

También se acordó pedir una conferencia general de los aliados, cuando sea posible, con el propósito de tratar de los fines de la guerra, para apresurar la paz. En esa conferencia se reconsiderarían también los tratados de Rusia con sus aliados.

La resolución referente a ese convenio fué aprobada por 109 votos contra 84.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 10 — El gobierno provisional publicó el domingo la calificación de los miembros de la asamblea constituyente, fijando en 730 el número de los distritos electorales.

EL GOBIERNO AUTONOMO DE UKRANIA

PETROGRAD, 10 — De Kieff comunican que el llamado gobierno autónomo de la Ukrania ha lanzado una proclama en la que se da una organización completa interna a esa región, y se anuncia que ha empezado la tarea de gobernarla.

CONFERENCIAS DE MINISTROS

PETROGRAD, 10 — El ministro Kerensky y los ministros de guerra, marina y relaciones exteriores partieron para el cuartel general con objeto de dar conferencias allí.

PARTICIPACION DEL EJERCITO Y LA MARINA EN LA ELECCION DE LA CONSTITUYENTE.

PETROGRAD, 10 — El gobierno publicó la reglamentación de la participación del ejército y de la marina en las elecciones de la asamblea constituyente. Se dividirá al ejército en cinco divisiones electorales y a la marina en dos.

TERESCHENKO A LA CONFERENCIA DE PARIS

PETROGRAD, 10 — Se asegura que el ministro de relaciones exteriores, Tereschenko, irá a la conferencia de los aliados de París.

Los imperios centrales y las proposiciones de paz

DECLARACIONES DE KUELHMANN Y MICHAELIS

AMSTERDAM, 10 — Informan de Berlín que el ministro de relaciones exteriores, von Kuelhmann, hablando en el Reichstag, declaró que hasta donde era capaz de examinar la situación actual del mundo no veía ningún obstáculo para llegar a la paz, y agregó que no había ninguna cuestión que no pudiese ser resuelta por medio de negociaciones, exceptuando el pedido de Francia sobre Alsacia Lorena.

—

AMSTERDAM, 10 — Anuncian de Berlín que el canciller alemán doctor Michaelis, al hablar de la paz, dijo que por todo el tiempo que los enemigos de Alemania exijan cualquier territorio alemán o que intenten separar al pueblo alemán de su emperador, la paz será imposible.

LA OPINION EN LAS NACIONES DE LA ENTENTE

LONDRES, 10 — Una nota de la agencia Reuter emanada de los círculos bien informados contesta a las recientes maniobras de paz del enemigo, del siguiente modo:

"Todos los aliados se dan exactamente cuenta de que la recrudescencia de lo que se puede llamar "campaña pacifista" no es sino el resultado directo de los últimos desarrollos militares en Flandes y Mesopotamia.

Los esfuerzos aparentes que hizo el enemigo para crear una atmósfera de paz cuando la recepción de la nota del papa, son ahora seguidos de una nueva tentativa tendiente evidentemente a un objeto similar. Los encuentros de los monarcas enemigos tan abiertamente publicados, los animados debates del Reichstag, los discursos contradictorios de los ministros alemanes y la sutil propaganda de paz de los agentes de Alemania en Grecia, Rumania, Rusia y Estados Unidos, tienen por único objeto impresionar a los que Alemania considera como pacifistas o cansados de la guerra y hacerles creer así como a los neutrales que los aliados son responsables de la continuación de las hostilidades. Es fastidioso y casi inútil insistir sobre lo que todos los aliados consideran como el único medio capaz de poner fin a la guerra y que será sólo practicable cuando Alemania y sus asociados comprendan que las declaraciones de los pueblos y gobiernos aliados no son simples palabras lanzadas al aire. Estos persiguen, por otra parte, incansablemente este fin por la espada, único argumento con cuya ayuda el militarismo alemán podrá comprender la situación.

TELEGRAMAS DIVERSOS

PROYECTO DE LEY SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA

PARIS, 10 — En la cámara de diputados el ex ministro Caillaux pidió la presentación de un proyecto de ley que modifique la ley de 1881 referente a la libertad de imprenta. Los ministros, después de realizar una conferencia, resolvieron rechazar toda modificación a esa ley.

España

UNION DE LOS SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

MADRID, 10 — El diario republicano "El País" publica un artículo comentando una visita que ayer hizo el jefe de los republicanos reformistas, señor Melquíades Alvarez, a Pablo Iglesias.

Asegura "El País" que dicha conferencia fué interesante y cordialísima, y que desde ahora la unión de las izquierdas antidinásticas será más estrecha y fuerte que nunca.

El artículo referido es muy comentado en los círculos políticos.

Información general

Instrucción pública y popular

Club sindical de empleados — En el local de esta institución, Suipacha 272, el día 13 del corriente, a las 9.30 p. m., el señor Lorenzo W. Ceroni dará una conferencia sobre "El descubrimiento de América".

Biblioteca popular del municipio — Durante el tercer trimestre del corriente año han concurrido a esta biblioteca 23.519 lectores, y circularon a domicilio 3.563 libros.

En este trimestre fueron consultados 24.581 obras, de las cuales 8.035 de derecho, economía política y administración; 3.527 de ciencias y artes; 3.227 de historia, geografía y viajes, y 10.052 de literatura.

En cuanto al idioma de los 27.032 volúmenes, corresponden 20.262 al español; 6.068 al francés; 332 al italiano; 199 al inglés, y 121 al alemán y latín.

Sociedad Luz — Hoy — Dibujo lineal por S. Siquier, a las 8.30 p. m.; electricidad por el ingeniero A. Mirabelli, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Mañana — Corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 7.30 p. m.; francés, 1o. y 2o. cursos, por E. Arnaud, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Sábado — Dibujo lineal, por S. Siquier, a las 8.30 p. m.; dibujo a pulso por S. Sagami, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Domingo — Aritmética y álgebra, por A. di Fonzo, a las 9 a. m., en Martín García 473; geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón L. Falcón 2577.

Liga popular contra el alcoholismo — Hoy, a las 9 p. m., se reunirá la comisión directiva de esta institución, en el local Corrientes 2038.

Tribunales

Condena — El juez del crimen doctor Racedo ha fallado el proceso seguido a Eusebio Carranza, argentino, de 20 años, soltero, pintor, por hurto, condenándole a dos años y tres meses de prisión.

Excepciones militares — El juez de lo federal doctor Escobar ha declarado exceptuados del servicio militar a los siguientes ciudadanos: José Roggio, Jorge San Miguel, Domingo Fermín Bazzano, Fioravanti Rossi, Angel Carbone, Francisco Osilio y José Miguel Fernández.

Absolución — El juez federal doctor Jantus dictó sentencia en el proceso seguido a Pedro A. Juárez, argentino, de 29 años, soltero, agente de policía, acusado de hurto, absolviéndolo de culpa y cargo.

Cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Campos ha dictado resolución en la demanda instaurada por la municipalidad de la capital contra Camilo Bonomi Feliziani por cobro de pesos, emergentes de impuestos municipales, rechazando la defensa por falta de personería en la parte actora, y ordenando llevar la ejecución adelante con intereses y costas.

Quiebras y convocatorias — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, se han presentado los comerciantes Juan Orué y Cía., establecidos con mueblería y tapicería en la calle Sarmiento 543, solicitando la convocación de sus acreedores. El balance presentado arroja los siguientes totales: activo, $ 98.298.02; pasivo, $ 143.683.22.

—Por ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Marfia y Herrera, no se llevó a cabo la junta de acreedores en la quiebra de José Caro, por no haber asistido ninguno de éstos.

—Ha sido decretada por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Castiarena, la quiebra del comerciante Andrés Núñez, nombrándose contador al señor Salvador Rotondaro Tallarico, para que informe el día 3 de noviembre, a las 3 p. m.

—En el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, ha sido presentado por el liquidador del concurso de Horacio Anasagasti un nuevo estado de distribución de fondos, en el cual proyecta pagar un 15 o|o a los acreedores quirografarios.

Sucesiones —Por ante el juzgado del doctor Bunge, secretaría del doctor Luzurriaga, se han iniciado ayer las siguientes sucesiones: Juan Francisco Medina, Mariana Muruxet de Couture y Ana Lagomarsino de Solari.

NOTICIAS VARIAS

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — La nueva comisión administrativa de este Centro ha quedado compuesta por los compañeros siguientes: Leoncio S. M. Deodat (reelecto), secretario general; Antonio Noguera (id.), de actas; César A. Mariacotti, tesorero; Ruperto Castromán, Juan N. Pozzo, Marcos Encina y Víctor J. Frogola (reelecto), vocales.

PERIODISMO

Caras y Caretas — El número de la semana en curso, dedicado a la conmemoración del descubrimiento de América, contiene abundante material de lectura y numerosas notas gráficas.

Mundo Argentino — Interesantes vistas de reuniones obreras ocupan las mejores páginas del último número de esta publicación.

La Nota — Acaba de aparecer el No. 114 de esta revista. Contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: Nueva jurisprudencia sobre el divorcio, doctor Jerónimo Balarino; Gobierno germanófilo, Alberto Gerchunoff; El estilo diplomático, Emir Emin Arslan; El dulce baño (poesías), Alfonsina Storni; Como la nieve..., Carlos Gutiérrez Larreta; El ave cautiva (cuento), Julio V. González; Final de un idilio, novela de Emir Emin Arslan; El partido socialista argentino y la política internacional, José L. Alberti; Caricaturas, El mitin germanoespañolclerical pro neutralidad, Columba; Notas forenses: Un camarista "in partibus", Aristarco; Bibliografía: Historia de la literatura argentina, La sombra del convento, A. M. L.; Femeninas: Superioridad mental de la mujer, Lola; Perogrulladas: ¿Nos consideran asnos notorios?, Las obras completas del presidente Irigoyen, La libertad es cambiado de sentido, El escándalo Bolo Pachá; Ecos: Final de un idilio, Los estudiantes de derecho y el conflicto internacional, Universidad de las artes, Apretando las dientes, Noticias de la guerra: El viaje del gobierno francés a Burdeos, El mariscal Joffre en América, Las pérdidas del parlamento inglés; Variedades: Las bromas del káiser, Una carta inédita de Goethe, Baños de aire.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El grupo parlamentario socialista ha recibido la siguiente nota del centro de cultura "El Corralón":

"Ciudadanos: El centro de cultura 'El Corralón" ha tenido conocimiento, por las publicaciones hechas, de la renuncia que ustedes han presentado al C. E. del Partido Socialista del cargo de senador y diputados nacionales por la capital federal.

Fundan ustedes su renuncia en el hecho de que algunos centros socialistas afiliados "presentan al grupo socialista del parlamento argentino en pugna con la doctrina del Partido y faltando a su disciplina", al votar ustedes en la cámara de diputados como lo han hecho por la ruptura de relaciones con el imperio alemán.

Demás está decir que "El Corralón" está completamente de acuerdo con los fundamentos que ustedes han aducido en apoyo de dicha votación; pero no es precisamente ésto lo que queremos manifestar a ustedes, y no nos detenemos, por lo tanto, a dar los fundamentos en que basamos nuestra adhesión a la actitud de Vds. sino que circunscribimos la presente pura y simplemente a comunicarles — por mandato de nuestra asamblea general del 4 del corriente — nuestra manera de apreciar la renuncia de ustedes.

Ante todo, nos vamos a permitir hacer notar que "El Corralón" es el decano de los comités independientes formados para sostener las candidaturas socialistas en las campañas electorales, y que para tal objeto no hemós ahorrado nunca esfuerzos de ninguna especie para influir ante el electorado de esta sección en favor de dichas candidaturas.

Con esto queremos decir que formamos parte de la gran masa de votantes independientes (superior en muchísimos miles al número de afiliados del Partido Socialista de esta capital con derechos políticos) que propiciaron con todo calor sus candidatos y votaron por ustedes en las campañas en que resultaron electos. En consecuencia, esa gran masa de votantes independientes tiene derechos ante ustedes y ustedes deberes ineludibles hacia ella.

Está fuera de toda duda, y está casi de más decirlo, que los votantes independientes dieron contenido a su voto, y sería otra redundancia agregar que formaba parte de este contenido el deseo de que ustedes velaran por sus necesidades morales y materiales, en la forma en que lo habían prometido hacer, **durante todo el periodo en que les iba a tocar actuar,** y si abandonaran sus puestos antes de que éste feneciera quedarían en descubierto con el electorado independiente.

Es natural, además, que si ustedes hacen bien en auscultar el pensamiento de su Partido no debieran dejar de lado el de los independientes, y máxime en este caso, puesto que en el total de votos que ustedes merecieron, los de los independientes figuran con una cantidad desproporcionadamente superior a los de los afiliados con derechos políticos de la capital. Así que si se nos dijera que ustedes han debido tomar la consabida actitud como representantes del Partido Socialista, sostendríamos como independientes que este argumento es de muy poco valor.

Por otra parte, si el número de afiliados que los votara a ustedes no guarda proporción con el de los independientes, la facultad de juzgar la actuación de ustedes no está en la misma relación para afiliados y para independientes, dado que estos últimos no tienen otra forma de juzgar dicha actuación que la reelección o no reelección de los candidatos que creen han cumplido o no con su mandato. Se dirá que para subsanar este inconveniente el electorado independiente no tendría más que afiliarse, pero éste es un problema un poco complicado, que no es el momento de discutir.

Hemos dicho más arriba que si ustedes no terminaran el período para que han sido elegidos, quedarían en descubierto con el electorado independiente, y debemos agregar que en tal caso nos veríamos **defraudados** en casi un tercio del valor de nuestro voto, por la sencilla razón de que si quedaran 9 bancas vacantes se llamaría a elecciones por 6 por la mayoría y 3 por la minoría, y entonces nuestro voto, que había valido por 9 cuando elegimos a ustedes, en dicha elección valdría por 3 menos, esto es, que como decimos se nos habría defraudado un tercio del valor de nuestro voto, y esto sin contar la banca del senador.

Poco importa que una parte de la diputación termine su mandato dentro de breve tiempo, pues, teóricamente nuestro razonamiento es exacto.

Ahora bien, consecuentes con la manera de pensar que dejamos expuesta, solicitamos de ustedes continúen durante todo el tiempo que falta para terminar su mandato, defendiendo en el congreso la causa popular tan inteligente y denodadamente como en todo momento lo han hecho, con su método objetivo y preclaro, y sin prestar atención a embolismos y neurastenias siempre reprobables y más aun en el presente momento histórico en que la falta de cohesión de la población argentina está por determinarle un aislamiento espiritual y material.

Saludamos a ustedes cordialmente. — **M. Ruśso,** secretario general."

—

El Centro Socialista de Vélez Sársfield, reunido en asamblea extraordinaria, resuelve:

1o. Apoyar la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista en el congreso nacional con motivo del incidente germanoargentino, por cuanto ella no implica beligerancia. (Aprobada por 20 votos contra 8).

2o. No solidarizarse con los fundamentos que al fundar su voto adujera el senador del Valle Iberlucea. (Aprobada por 21 votos contra 4).

3o. Aceptar el voto general como el medio más a propósito para resolver la aceptación o rechazo de las renuncias, recabando del C. E. el agregado de las siguientes preguntas:

1o. Al votar los parlamentarios la suspensión de relaciones con Alemania, ¿han violado la resolución del III congreso extraordinario? Sí o no.

2o. En caso de declaración de guerra, ¿el grupo parlamentario deberá votar por sí o por no? Sí o no.

3o. Declarada la guerra, ¿votarán los parlamentarios los créditos de guerra? Sí o no. (La primera parte se aprobó por 24 votos contra 2; el agregado por 20 votos contra 6).

4o. Solicitar del C. E. la iniciación y realización de una campaña intensamente pacifista en todo el país. (Aprobada por 26 votos a favor, 1 en contra).

5o. Protestar enérgicamente contra centros y militantes que en los asuntos internos del Partido se alejan de nuestro organismo valiéndose de diarios o instrumentos burgueses o enemigos para exteriorizar sus ideas y sentimientos. (Aprobada por unanimidad de 28 votos).

6o. Ver con desagrado que el grupo parlamentario en el asunto internacional no haya fustigado la inutilidad de la diplomacia secreta. (Aprobada por 16 votos contra 10).

—

El Centro Socialista de Caseros (F. C. P.), por el voto general de sus afiliados, vista la renuncia presentada por el grupo parlamentario socialista y la resolución del C. E., considera:

Que en ningún caso es justificable admitir a los representantes de cualquier entidad una reserva sobre un punto dado, más cuando esta actitud pueda perjudicarla o inducirla a error.

Si el grupo parlamentario socialista consideraba que los fundamentos de la resolución votada por el tercer congreso extraordinario del Partido eran erróneos y por lo tanto su conclusión equivocada, debían haber planteado su disconformidad en el acto mismo o inmediatamente, aclarando su situación, no siendo disculpable el hecho de que no se produciría el caso práctico, pues un error trae otro error, llegando a perjudicar tarde o temprano a la entidad entera, como sucede en el caso planteado.

Que si bien es cierto lo que antecede, no es explicable tampoco el encono y la perfidia de que hacen uso algunos afiliados al criticar todos los actos de los grupos dirigentes del organismo al cual pertenecen, olvidándose que han sido llevados a ese cargo por la mayoría de los afiliados del Partido.

Que leídos los discursos-fundamentos de sus votos dados en nombre del grupo parlamentario y esperando sea recalcado por una declaración pública en que se afirme su propósito neto de realizar todo el esfuerzo posible a fin de que este pueblo no intervenga materialmente en la guerra, el Centro de Caseros resuelve:

1o. Aceptar el voto de nuestros parlamentarios en el congreso nacional.

2o. Aprobar la resolución del C. E. sometiendo al voto general las renuncias indicadas.

3o. Condenar abiertamente a aquellos que con bajos fines de populacherismo hagan uso y abuso de los principios del Partido.

4o. Solicitar de los afiliados del Partido que en la boleta del voto incluyan esta declaración: "Si el grupo parlamentario, a pesar de su declaración de oponerse terminantemente a la intervención de este país en la guerra, votase su aprobación o fondos para el reclutamiento y envíos de fuerzas a los campos de batalla, quedarían de hecho separados del Partido como legisladores y afiliados".

5o. Aconsejar a los afiliados del Partido en general, y a los de este Centro en particular, que por interés bien entendido del proletariado mismo sean rechazadas las renuncias indicadas.

Esta resolución fué aceptada por los afiliados de este Centro como sigue: Votos en favor, 15; votos en contra, 3; votos abstenidos, 2.

—

En la asamblea verificada el 7 de octubre por el Centro de Chascomús, se tomaron por unanimidad, entre otras, las siguientes resoluciones:

Desestimar, por considerarlas improcedentes, las circulares de los centros de las secciones 15a. y 18a., relativas a la actuación del grupo parlamentario en la cuestión internacional.

Apoyar, por estar de acuerdo con sus fundamentos y conclusiones, la circular enviada por el Centro Femenino referente a la actuación de los representantes socialistas en el congreso con motivo del conflicto con Alemania.

—

El Centro Socialista de Zárate reunióse en asamblea extraordinaria el día 6 de octubre de 1917, para tratar la renuncia del grupo parlamentario nacional presentada al Comité Ejecutivo del Partido, con la presencia de 20 afiliados.

Leídas las circulares de los centros de las secciones 15a. y 18a. de la capital, como también la resolución del Centro de la 17a. (Maldonado) se pasa a leer el texto y fundamentos de la renuncia del grupo parlamentario nacional y la resolución tomada por el Comité Ejecutivo del Partido, sometiendo al voto general de los afiliados las renuncias de los parlamentarios socialistas, a excepción de la del diputado Bunge.

Después de prolongada deliberación el Centro de Zárate toma las siguientes resoluciones, que vota por partes:

1o. No dar lugar al pedido de realizar congreso extraordinario, formulado por los centros de las secciones 15a. y 15a. capital, y Centro 17a. (Maldonado), y aceptar la resolución del Comité Ejecutivo que somete al voto general de los afiliados la renuncia presentada por el grupo parlamentario, a excepción de la del diputado Bunge. (Votan por la afirmativa 14, el presidente no votó, 5 no tenían derecho a voto.)

2o. Aprobar la actitud del grupo parlamentario socialista con motivo de la votación de ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno alemán. (Votan por la afirmativa 12, por la negativa 1, abstenido 1, sin derecho a voto 5, el presidente no votó).

3o. **Expresar la reprobación y protesta del Centro de Zárate, por la actitud de los centros socialistas de las secciones 18a. capital, y 17a. (Maldonado), concretada como segunda resolución en la circular de fecha 30 de septiembre de 1917 pasada por el Centro de la 18a. a la cual adhirió el Centro de la 17a. (Maldonado).**

Entendemos que esa actitud, lejos de hacernos suponer un celo sincero por la buena marcha y la obra práctica de nuestro partido, nos autoriza a pensar que elementos extraños pueden muy bien haberse involucrado en nuestras filas, para entorpecer la marcha progresiva de nuestro partido, sirviendo así a los intereses de las fuerzas reaccionarias del país, siempre en acecho para detener con los medios a su alcance la acción fecunda que realizan los trabajadores por medio de su entidad política. Pudiendo por otra parte también dar cabida a juegos de ambiciones mezquinas, que debe repudiar todo socialista sincero, cuando en ellas ve ambiciones individuales en detrimento de intereses colectivos. (Votan por la afirmativa 14, el presidente no vota, 5 no tenían derecho a voto).

—

El Centro Socialista de la 20a. ha resuelto solidarizarse con la actitud del grupo parlamentario en el congreso nacional respecto a la ruptura de relaciones con Alemania.

Acepta igualmente la resolución del Comité Ejecutivo en cuanto somete las renuncias de los parlamentarios al voto general.

—

El Centro de la sección 2a., en su asamblea del 9 de octubre, con 54 afiliados presentes, 1 sin derecho a voto, y habiéndose retirado 2 antes de votar, resolvió lo siguiente:

1a. Por 36 votos se pasan al archivo las circulares de la 18a., 15a. y Centro Femenino.

2a. El Centro Socialista de la 2a., en su asamblea general del día 9, al tratarse la renuncia del grupo parlamentario, y considerando que el C. E. ha procedido con suma cautela al someter las renuncias de los parlamentarios al voto general, que el ejercicio del plebiscito para resolver las cuestiones internas del Partido es el exponente de la democracia que predica y que vive el Partido Socialista, y que el resultado del voto general tiene mayor fuerza moral y material que un congreso, por cuanto es el sentir y pensar de todos y cada uno; por esto resuelve: Que el Centro de la 2a., como entidad del Partido Socialista, no emite opinión alguna sobre las renuncias de los parlamentarios.

Esta moción obtuvo 30 votos contra 21 por que se discutiese el asunto.

—

Buenos Aires, octubre 10 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA— Estimado compañero: En LA VANGUARDIA de hoy, al darse a conocer la resolución del Centro Socialista de la sección 11a., se dice lo siguiente:

"Puestos a votación los **dos primeros artículos de las dos mociones,** obtuvieron los de la primera 18 votos y los de la segunda 17."

Como afiliado a dicho Centro y concurrente a la asamblea en que se trató el asunto, estimo necesario declarar al ciudadano director, a sus efectos consiguientes, que tal información falta a la verdad, en cuanto ella da a entender que ha sido aprobado el segundo artículo de la segunda moción, que dice:

"Que desaprueba esa actitud por cuanto ella viene a sentar un precedente poco edificante y de consecuencias desagradables."

Este artículo de la moción Alberto Palcos fué igualmente rechazado. La asamblea no votó al mismo tiempo "los dos primeros artículos de las dos mociones", sino el primer artículo de la primera moción y el primero y segundo artículos de la moción Palcos, dado que ambos se complementaban por expresar las dos tendencias predominantes en el Centro de la sección 11a.: la que aprobaba la conducta del grupo parlamentario socialista (que triunfó) y la que no la aprobaba, sintetizada en los artículos primero y segundo de la moción Palcos.

De paso quiero dejar constancia que ha llamado especialmente mi atención la forma usada para dar a conocer el acuerdo de un Centro. A mi juicio, razones de todo orden aconsejaban usar de la mayor claridad, que se hubiese tenido publicando única y exclusivamente los puntos aprobados, dejando constancia en cada caso de los votos en contra. En cambio, no sólo no se ha procedido en forma tan elemental, sino que se han mezclado, sin explicarnos por qué, artículos aprobados y rechazados.

Agradeceré al ciudadano director deje constancia en las columnas del diario de esta rectificación, para evitar cualquier mal entendido.

Lo saluda muy cordialmente. — **Narciso A. Gnoatto.**

¿CONFUSIONISMO O MALA FE?

La resolución del Centro de la sección 18a. podrá haber hecho surgir en muchos espíritus esta duda. Para mí, que soy afiliado de esa sección, se trata de mala fe. La confusión de ruptura de relaciones con beligerancia se ha hecho a propósito; ha habido interés deliberado en hacerlo, y para eso se presionó en forma vergonzosa la opinión de algunos compañeros con el fin de provocar un cisma en el Partido, pero la serenidad y la inteligencia [...] afiliados hará fracasar la maniobra.

La resolución contra el grupo parlamentario no es producto de una asamblea espontánea, sino el fruto [...] presión calculada basada en [...] gumentos, habiéndose llegado a [...] versar la opinión del diputado [...] presentándolo en disidencia con los más compañeros del grupo.

Se ha pretendido demostrar que [...] ho colaboración de clases y [...] ginarios.

La resolución no fué tomada por [una]nimidad, por cuanto en la asamblea que contó con 47 afiliados presentes fué presentada la siguiente moción [que] obtuvo 6 votos a favor y 33 en contra, habiendo 1 abstenido, 4 ausentes [y ...] sin derecho a voto:

"Que el actual momento histórico [...] de interés para la democracia [...] ta internacional;

Que ésta debe poner su fuerza [moral] y material, según las circunstancias [lo] requieran, al servicio de la justicia [y] de los derechos del hombre;

Que este derecho ha sido agredido oficialmente por el gobierno del [impe]rio alemán dentro de los límites en [que] actúa la sección argentina.

En consecuencia, el Centro de la [...] aprueba la actitud asumida por los [par]lamentarios socialista y los exhorta que como representantes de un [partido] de clase actúen estrictamente [dentro] de los principios del Partido Socialista haciendo oposición a toda beligerancia".

Para terminar, diré que en el [acta] de la reunión de la C. A. en que [se vo]tó el pedido de asamblea extraordinaria figura el voto en contra del [...] Broggi, fundado en que los 25 [...] tes no lo fueron por voluntad [espontá]nea sino que respondieron a [...] interesada, lo cual pude comprobar yo mismo antes de realizarse la asamblea y durante el curso de ella. — [Bar]tolomé T. C. Rufinengo.

—

SOBRE UNA CONFERENC[IA]

Recibimos y publicamos:

Buenos Aires, octubre 11 de 1917. — [Ciudadano di]rector de LA VANGUARDIA — Es[timado] compañero: Agradecería al compañero director insertar en las columnas [de LA] VANGUARDIA lo siguiente: Yo [...] me encontraba entre los asistentes [a la] conferencia que dió el doctor de [Andréis] días pasados en el local Paraná [...] cinada por el Centro Socialista de [la sec]ción 14a.; y no era mi deseo ocupar [es]pacio en LA VANGUARDIA si el ciu[dadano] hubiese manifestado en su rectificación la verdad de los hechos [...] como los tergiversa en un todo [...] escapar por la tangente, expondré [...]mente mi opinión y lo que he oído en [la] conferencia, para dejar las cosas en [su ver]dadero lugar.

Dice el doctor de Andréis: "**No he [pro]nunciado ninguna palabra injuriosa [para] nadie, ni mucho menos a los parlamentarios, a quienes no recordé en ningún momento en mi discurso.**" Veremos si [es ve]rídico: En su disertación y al referirse a la actitud de la cámara de diputados [que] aprobaba la ruptura de relaciones [con el] imperio germánico, dijo: "Los parlamentarios ansiaban llevarnos a una guerra [...] tigados por el oro capitalista." No [se ha] referido en ningún momento a la [represen]tación socialista, dice el doctor de [Andréis] y es cierto, pero es vergonzoso [al mismo] tiempo que no haya tenido la franqueza [por] lo menos de nombrarlos una sola vez en esta ocasión, cuando se refería [a la] cámara de diputados, y no de hacerlos [apa]recer como vendidos, cosa que [llamó la] atención y desagradó profundamente [a] muchos que lo escuchábamos.

Dejo lo que antecede al buen [juicio] de mis compañeros, y sería muy [...] para nuestro partido que en lo [sucesivo] contraloreemos, en los actos que [...] realizamos, a aquellos oradores que [...] ponen con sinceridad y claridad su [...]

Saludo al compañero director [...]te. — **Daniel Glickmann.**

—

Buenos Aires, octubre 10 de 1917. — [Ciu]dadano director de LA VANGUAR[DIA] — Estimado compañero: Con motivo [de ha]berse acusado al ciudadano Fer[...] Andréis de haber injuriado al grupo [par]lamentario en una conferencia pública [aus]piciada por esta agrupación, el Centro [de] la 14a., reunido anoche en asamblea, después de oír al ciudadano acusado [que] fué invitado al efecto, ha resuelto [hacer] público lo siguiente:

"Que el ciudadano de Andréis ha [mani]festado ante esta asamblea no haber [pro]ferido agravio alguno contra los [parlamen]tarios.

Que el Centro Socialista se da por [satis]fecho después de oír las explicaciones [del] ciudadano de Andréis.

Que esta declaración sea publicada [en] LA VANGUARDIA."

Espero que accediendo a los deseos [de] este Centro el ciudadano director no [tendrá] inconveniente en publicar estas [lí]neas. Saludos cordiales. — Estel [...] secretario general.

Provincia de Buenos A[ires]

LANUS (Oeste)

Centro Socialista — El sábado [últi]mo celebró asamblea extraordinaria [pa]ra tratar el asunto internacional [ex]clusivamente.

Por no haber sido anunciado con [an]terioridad al día designado, concurrió escaso número de afiliados.

Resolvióse sesionar con los pre[sen]tes, sin votar resolución alguna al [res]pecto, hasta tanto haya mayor [número de] adherentes.

Iniciada la discusión, ésta prosiguió hasta una hora avanzada de la [noche] pasándose a cuarto intermedio [para] continuar el sábado próximo, que [habrá] mayor número.

Por las opiniones manifestadas [ad]viértese la tendencia de aprobar [la ac]titud asumida por el grupo parlamentario.

Como el asunto en debate es de [inte]rés, se espera la presencia de [todos] los afiliados.

Veladas — Ha resultado un [éxito la] velada llevada a cabo en el cine [Llava]llol, por la sociedad Juventud Un[...] sábado pasado.

El selecto programa anunciado [fué] cumplido en todas sus partes [...]mente.

—Los trabajos realizados por [la so]ciedad "Almafuerte" con motivo [de la] segunda velada artística y literaria [a] celebrarse el 13 del corriente, [en el] cine Llavallol, están en buen [camino] para ofrecer al público un espectáculo atrayente.

La conferencia estará a cargo [del] ciudadano Luis E. Recabarren.

GENERAL PINTOS

El servicio hospitalario — El [hospi]tal local adolece de serias deficiencias que sería bueno se corrigiera en [bene]ficio de los enfermos que en él [se asis]ten y de la salud pública en general.

El doctor Angel Merlo, que [atiende] el servicio interno del hospital, [se au]senta de la localidad con relativa [fre]cuencia dejando el establecimiento [en] manos de personal incompetente.

Como también ese doctor ejerce [las] funciones de médico de policía, [duran]te su ausencia no hay quien [atienda] esos servicios, lo que constituye [un se]rio peligro para cualquier caso [de ur]gencia que requiera intervención [médi]ca.

Las flamantes autoridades [...]doras están en la obligación [de corre]gir estos abusos.

PROFESIONALES

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 835. U. T. 1366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 5 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 8 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 326, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3517, Libertad.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano. — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 6307.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1666, U. Telef. 556, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónico 3191, (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 117 (2o. piso). — U. Telef. 4066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 5418, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA
Santa 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 258, U.T. 1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 2292.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5360|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 149 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 22.4.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Ba.
Santiago E. Minazza — Alsina 2707.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4245.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann —Corrientes 4531.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 464.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3585.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. O.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARTIDO SOCIALISTA

Centro V. Devoto y V. del Parque — Se cita a los compañeros Masoli, Paleta, Sixto González, O. Fernández, Villeri, Verbengo, Solari, Sisti, Santa Cruz Justo P. y José Azzaro y Basilico, para que concurran al local social hoy jueves, a las 9 de la noche, para pegar los carteles de la conferencia del domingo 14.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá el comité electoral de este Centro.

Centro de la 18a. — Celebrará asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, renuncia del grupo parlamentario, voto general, comisión especial para los asuntos internacionales.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., para continuar tratando los asuntos que no hubo tiempo de discutir en la anterior.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 351. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto "La Vanguardia. Recomiéndase puntual asistencia.

Centro de la 1a. (Liniers) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios. C., informe de delegados, pro LA VANGUARDIA, federación local, nota de la 5a., asunto internacional.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Se cita a los afiliados de este Centro comprendidos entre las letras S y Z que no respondieron al llamado anterior, para esta noche, a las 9, en el local social, a fin de salir a fijar carteles anunciadores de la conferencia de mañana.

ACRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Sol de la Humanidad" —Traful 3865. Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos varios.

Centro "Trabajo" — Jujuy 233. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A., mov. de socios, informe de delegados, biblioteca, varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Hoy, reunión de la C. A. para tratar el manifiesto al pueblo contra la guerra.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Celebrará una función, conferencia y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma, calle Sarmiento 109 (Avellaneda).

Programa: Números de orquesta; "La violetera", monólogo por la señorita Carmen Nieto Pellegrini; "Las hormigas rojas", drama social en 3 actos puesto en escena por el cuadro "José Echegaray"; conferencia sobre "El divorcio", por el ciudadano Adolfo Dickmann; "La huérfana sin amparo", monólogo a cargo de la señorita Pellegrini; "La casa de campo", juguete cómico en un acto; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento obligatorio, 0.30. Pueden obtenerse en el local social, Montes de Oca 1769, de 7.30 a 10 p. m.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Mañana, a las 8.30 p. m., realizará una conferencia pública de propaganda en su local. Disertarán los ciudadanos Adolfo Dickmann y J. Della Latta, sobre "Importancia social del censo con relación a la representación nacional" y "Actualidades", respectivamente.

Centro de la 10a. — Realizará un festival artístico, biógrafo y conferencia a beneficio de la caja social y de LA VANGUARDIA en el cine Independencia, calle Independencia 2155, mañana, a las 8.45 p. m., de acuerdo con el siguiente programa:

La Internacional, Hijos del Pueblo e Himno de los Trabajadores, por la orquesta; "Carlitos pintor", cinta cómica en partes; "La escultora de Tebas", drama en 25 partes; romanzas por el canzonetista Víctor; "El 14 de julio de 1917", estreno de actualidad; conferencia a cargo del diputado Mario Bravo; conferencia cómica por Mario Novellini; Aires nacionales por el dúo Teófilo y Mario Lezpes, acompañado por F. Zárate; "The Mexican", dúo de cantos y bailes internacionales; prestidigitación por el ilusionista profesor Misari. Entrada, 0.60.

Centro Caballito Norte — Efectuará una velada artística, conferencia y baile familiar en el salón "24 de Septiembre", calle Gaona 1075, el sábado, a las 8.30 p. m.

Programa: La Internacional e Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El ensayo de un drama", monólogo por Alberto Diana; "El dúo de los paraguas", por las niñas María E. y A. Armentano; "Después de la boda", diálogo interpretado por Ernesto Coire y Benita P. de Coire; "La revolución rusa", conferencia por el diputado Antonio de Tomaso; tonadillas por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la señorita Ana Cogorno; "El trémolo", poesía de Almafuerte, declamada por Ernesto Orsini; conferencia cómica por Mario Novellini; "La Marsellesa", cantada por la niña Nieves Cartey; Plaussy, ventrílocuo argentino; "La yunta", diálogo por las niñitas María y Amalia Armentano; "El distraído", comedia interpretada por el cuadro social; baile familiar.

En el salón se expondrán caricaturas de actualidad dibujadas ex profeso para este acto por el caricaturista Marll, las que serán sorteadas, adjudicándolas a quienes tengan el número correspondiente de la entrada al salón, a cuyo efecto se hará una insaculación de las mismas durante un intervalo.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, $ 0.30.

Centro de la 9a. — Prepara un picnic y fiesta familiar que se realizará el domingo 11 de noviembre próximo en el stand del Tiro Suizo (Belgrano), a beneficio de este Centro y del de la 6a.

Solicita presupuestos de bandas de música.

Centro de la 19a. — Ha organizado una función, concierto, conferencia y baile familiar para el sábado 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, a beneficio del comité electoral de la sección.

Programa — La Internacional, por la orquesta; diálogo cómico por la señorita María Alegria y A. Mariani, titulado "Caballero del carbón"; juegos malabares por el trío The Phirras; monólogo cómico por Adolfo Calcagno titulado "Un catalán negrealista"; tonadillas por la niña Nieves Cartey; La Marsellesa, por la orquesta; "Perpetuo mobile" (Bohm), conjunto de violines; violín concierto por la señorita Santina Gramuglia; canto "Arioso" (Pagliacci), por el tenor J. Mariani; piano, valse (Chopin), por la señorita Gramuglia; declamación de la "Divina Comedia" de Dante, canto V del Infierno (en italiano), por Mario Regazzoni; mandolín, mazurka rusa (Wieniawsky); canto "O paradiso" (Africana), por el tenor J. Mariani; violín, "Souvenir de Moscú (Wieniawsky), por la señorita Gramuglia; "Marcha triumphale" (Deis), dúo de violines por la señorita Gramuglia y el señor Humberto Brasola; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Mario Bravo; con el concurso desinteresado de los aplaudidos artistas de los teatros Nacional y Apolo: Pierina D'Alesi, Alfredo Camiñas, Antonio Stecconi, Juan Arias, Carlos y Alberto Palomero y César Ratti subirá a escena la pieza cómica "¿Quién es?"; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; mujeres, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Centro de la 17a. (Palermo) — Patrocina una conferencia, que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social, calle Fresco 765. Orador, Luis E. Recalcarren. Tema, "Socialismo y nacionalismo".

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. El ciudadano Carlos Pascali dará una conferencia en este local mañana, a las 8.30 p. m. Tema: "Asunto internacional".

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Realizará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "La ciencia y la religión de nuestro suelo".

La conferencia y manifestación anunciadas para el sábado han sido postergadas para el día 20, por disposición policial.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Santos Lugares — Este centro cita a sus afiliados a asamblea para hoy jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varias circulares, movimiento de socios y afiliados nuevos, varios.

Valentín Alsina — Asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: asuntos internacionales.

Avellaneda — El C. S. celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., asunto internacional.

Talleres — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Caseros — Efectuará asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al comité electoral, informe de la comisión investigadora, asunto internacional, varios.

Lomas de Zamora — Celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., asunto internacional, varios.

Lanús (Oeste) — Efectuará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto internacional, varios.

San Fernando — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular del Centro de la 15a. y 18a. (capital), movimiento de socios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Florida (Vicente López) — La biblioteca "Nuevos Tiempos" celebrará hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle San Martín 2310, una conferencia que estará a cargo del ciudadano Augusto Noel. Tema: "La educación: sus formas pasadas y actuales".

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Catamarca 1707. Asamblea hoy, a las 8.15 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Sección 9a. — Salta 3213. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Movimiento de socios, resultado voto general, asunto internacional.

—**Sección 7a.** — Río Bamba 1141. Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Teatros

Las funciones de hoy

COLON — Primer concierto sinfónico dirigido por el maestro Maurice Geeraert. — Platea, $ 8.

COLISEO — Oriental, Chopiniana, Diversiones. — Platea, $ 10.

NACIONAL — A las 5: Frente al cuartel. Platea, 0.50. — A las 9.15: La nota roja. El comisario García (estreno), Acquaforte. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES — A las 4.30: Tres secciones. Platea, 0.20 y 0.30. — A las 8.45: Cuatro secciones. Platea, 0.20 y 0.30.

NUEVO — El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

VICTORIA — La tierra de promisión. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — El tiranuelo, Georgina se casa. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rigoletto. — Platea, $ 2.50. Sábado: Debut de la compañía Clara Weiss con La signorina del cinematógrafo.

TEATRO DE VERANO — A las 6: La tía de Carlos. Platea, 0.20. — A las 9: La piedra de escándalo, El panete (estreno). — Platea, $ 0.40.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — A las 3: Función para las familias, con toda la compañía. — A las 8.30: Gran éxito de Los Trouti, Lolita Gil, Sisi y su pequeño Charlot, Don Taribio y su excéntrico, Harry de Coe, The Garama Marocco, Mlle. Marcy y lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

THE AMERICAN PALACE — La escultora de Tebas, 20 ps. Theda Bara en Infidelidad, 10 ps. — Mañana: June Caprice en Quien siembra recoge.

SMART PALACE — Reprise de ¿Dónde están mis hijos? (noche solamente).

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|72.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE. TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 666.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1|8.
" Francia, 5.69.
" Italia, 7.52.
" España, 4.15.
" Estados Unidos, 102.40.
" Bolivia, 49.7|8.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.295.977.879.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.122.651.39.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.52 1|2.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 59 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes: bueyes, de pesos 96 a 258; toros, de 120 a 212; toritos, de 70 a 125; torunos, de 115 a 191; novillos, de 93.50 a 240; novillitos, de 51 a 146; vacas, de 50 a 190; vaquillonas, de 61 a 140; terneros, de 19 a 35.50.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 93 carros y 100 chatas, 350 mil kilos de verduras y legumbres y 140 mil de fruta en general. Las cotizaciones de la mañana fueron las siguientes:

Apio en cabeza, de 0.80 a 1.60 la docena; apio en hojas, de 0.20 a 0.30; alcauciles, de 0.40 a 0.60; batata, la bolsa, según tamaño, de 2.40 a 3.50; ajos, la ristra de cien abezas, de 0.50 a 1.50; bróculos, de 0.50 a 0.80; coliflores, llencito, desde 0.80 a 2.20; cardos, de 1.80 a 2.80; cebolla, la ristra, de 1.50 a 1.80; chauchas especiales, de 6.50 a 7.50 los diez kilos; chaucha regular, de 4.50 a 6.50; espinaca, la docena, de 0.30 a 0.40; escarola, de 1.80 a 2.80; lechuga, llencito, según calidad, de 1.50 a 2.50; lupines, los diez kilos, de 1.40 a 1.80; garbanzos del país, los 10 kilos, de 4.60 a 5.60; garbanzos españoles, de 6.50 a 7.50; garbanzos chilenos, de 4.50 a 5.50; habas del país, los diez kilos, de 3.50 a 4.50; habas extranjeras, de 4.50 a 5.50; hinojo, el llencito, de 0.20 a 0.30.

Estos precios son con impuestos municipales y en venta al consumidor directamente.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo.
Paraguay — Seguirá aumentando lentamente durante algún tiempo.
Paraná — Idem, idem.
Uruguay — Continuará bajando.
De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más alto. La máxima de ayer fué 0m.40, y la mínima 0m.30.
Limay, Agrio, Neuquén, Negro, Colorado, Chubut y Senguer — Quedarán estacionarios.

ZAPATOS A $ 1.90

FABRICANTES UNIDOS DE CALZADOS. Han abierto locales para venta al público, donde se liquidan todos los saldos a cualquier precio. Zapatos cabritilla señora, $ 1.90; muy finos, $ 2.90; botines hombre, cosidos, $ 3.80; zapatitos y sandalias e infinidad de artículos a liquidar.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA PERU

No confundirse con otras casas similares

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Bolivar 1864

HORARIO — DE — VERANO

El almacén cooperativo permanecerá abierto desde la fecha de 7 a. m. a 7 p. m., todos los días.

DE INTERES PARA LAS PERSONAS DEL INTERIOR

LA Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires, admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores.

SECCION ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA — Las personas que no puedan asistir personalmente o residan en el interior y extranjero, pueden cursar cualquiera de las carreras o materias más abajo indicadas, por correspondencia recibiendo las lecciones en su casa, sin necesidad de abandonar su residencia habitual.

El Contador Público Nacional A. Heller es el autor de todos los métodos de enseñanza que se siguen en este antiguo establecimiento.

En él no se estudia nada inútil y no se pierde tiempo en teorías y detalles que en la práctica jamás se presentan.

CURSO PARA CONTADORES —Castellano, caligrafía, correspondencia comercial, documentos y contratos comerciales, aritmética comercial, elementos de álgebra, contabilidad en general, teneduría de libros, geografía e historia del comercio, nociones de economía política y finanzas, derecho civil y comercial. Precio, $ 200, a pagar $ 25 por mes. Al terminar los estudios se otorga diploma de "Contador".

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS — Consta de 100 lecciones, abarcando la contabilidad en general, teoría y práctica, con el desarrollo de 10 contabilidades prácticas, que comprenden: una casa por menor; íd. otra por mayor y menor de ramos generales de campaña; íd. de importación y exportación, una estancia, establecimiento agrícola, banco, fábrica, sociedades, etc. Documentos comerciales, cuentas corrientes con interés. Precio, $ 90, a pagar $ 15 por mes. Al terminar este curso se otorga Diploma de "Tenedor de Libros".

CURSO DE ARITMETICA COMERCIAL — Contiene 40 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE CALIGRAFIA — Contiene 35 lecciones, toda clase de letras, inglesa, derecha, redonda, gótica, de adorno. Precio, $ 30, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE ORTOGRAFIA y CORRESPONDENCIA COMERCIAL — Contiene 50 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE TAQUIGRAFIA —Contiene 50 lecciones. — Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes. — Por programas, informes e inscripciones, dirigirse al Director, A. HELLER — Corrientes 3735 — Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Se trasladaron a **SARMIENTO 746**

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
Victoria 3270 — Buenos Aires

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.61?.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.295.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1909, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	92.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1281; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2927; núm. 5, Santa Fe 2761; núm. 6, Corrientes 3296; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

A Retratarse

a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL DIZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANGEL FORTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE GARCIA SARDANCA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|11|10.

J. del Campo Wilson & Cía.

(SECCION REMATES)

Arenales 2267 — U. T. 3748, Juncal

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio Ravasa Teresa contra Teresa I. de Sánchez han sido designados los martilleros J. del Campo Wilson y Cía. para que vendan en pública subasta los muebles y demás existencias embargadas.

Judicial. — **El sábado 13 del corriente**, a las 4 p. m., procederemos al remate de acuerdo con el edicto que antecede. — J. del Campo Wilson y Cía. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|13|10.

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES

Secretas

Dr. MATTI Director de la Clínica Médica

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o/o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.

v. 11|10|17

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4798, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3694. Buenos Aires, Viernes 12 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

LA HUELGA FERROVIARIA

EL PARO SIGUE SIENDO TOTAL

Los obreros marítimos se declaran en huelga por solidaridad con los ferroviarios

Otras huelgas en la capital e interior

La huelga, según las noticias recibidas en las últimas 24 horas, sigue siendo tan entusiasta como en el primer día, no conociéndose una sola defección.

A los obreros que ya se hallan en huelga hay que agregar los de la Federación Obrera Marítima, que paralizarán sus tareas en solidaridad con los compañeros ferroviarios en huelga.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Ayer tarde se entrevistaron con el ministro de obras públicas los señores H. G. Cabrete y Miguel Padilla, en representación del ferrocarril Central Córdoba, conversando sobre la huelga.

Entrevistóse con el presidente de la república el señor Fernando Guerrico, en representación del ferrocarril del Sud.

También conversó con el primer magistrado el presidente de la Sociedad rural, quien gestiona la pronta reanudación del tráfico ferroviario.

LA CIRCULAR DE LA F. O. F. A LAS EMPRESAS

El ciudadano Bautista V. Mansilla, secretario de la F. O. F., ha enviado a las empresas la siguiente circular:

"El consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, en representación de los obreros y empleados que integran esta organización, lleva a su conocimiento que, en virtud de que el conflicto planteado entre esa empresa y su personal continúa aún como el primer día, ha resuelto que si en el término de 24 horas, a contar desde las 6 p. m. de hoy, esa empresa no se decide a considerar las peticiones formuladas, resolviéndolas en forma satisfactoria, se sostendrá, pasando ese plazo, el pliego de condiciones íntegro, más el pago de los haberes por los días de la huelga".

LOS OBREROS MARITIMOS SE DECLARAN EN HUELGA EN SOLIDARIDAD CON LOS FERROVIARIOS.

Con asistencia de numerosísimos obreros marítimos celebróse anoche la asamblea extraordinaria convocada por la federación del gremio, acordándose, después de una breve deliberación, declarar desde hoy el paro en solidaridad con los ferroviarios en huelga.

Durante el desarrollo de la asamblea reinó el mayor entusiasmo, que se renovó en aclamaciones a la solidaridad obrera y al triunfo de la huelga ferroviaria a la salida del local.

CLAUSURA DEL LOCAL OBRERO EN BRAGADO

Noticias recibidas anoche en la Federación Obrera Ferrocarrilera comunicaban que la policía de Bragado ha clausurado el local de los ferroviarios de la localidad, poniendo preso al secretario del comité de huelga.

Los obreros han telegrafiado pidiendo garantías.

UNA NOVELA INVENTADA POR LA EMPRESA DEL FERROCARRIL OESTE.

Con motivo de publicaciones aparecidas en los diarios de ayer sobre un hecho ocurrido en Liniers, abultado intencionadamente por la empresa del ferrocarril Oeste, el comité mixto de huelga ha dado a la publicidad la siguiente nota:

La empresa del ferrocarril Oeste ha dado a la publicidad, con lujo de detalles, un incidente ocurrido en la estación Liniers entre un grupo de huelguistas y el jefe de inspectores de tracción de ese ferrocarril, señor Jones. Si en esa publicación no se falsearan intencionalmente los hechos, a objeto de presentar a los huelguistas como a una banda de facinerosos, no nos tomaríamos la molestia de contestarla, como ya hemos resuelto no perder tiempo en rectificar las comunicaciones que las empresas pasan todos los días a la dirección de ferrocarriles, y que ésta acepta como exactas dándolas a la publicidad.

Es cierto que un grupo de huelguistas invitó al señor Jones a concurrir al local social, pero ello fué teniendo en cuenta que dicho señor era partidario de la huelga antes de que ésta se produjera, a punto que hasta tuvo varias entrevistas con sus subalternos y hasta les propuso un pliego de condiciones que había surgido en el seno de la Asociación Ferroviaria Nacional, sociedad ésta que lo cuenta como socio y como propagandista desde sus primeros tiempos. Dados estos antecedentes, los huelguistas suponían que el señor Jones se encontraba presionado por la empresa para realizar un trabajo contrario a sus sentimientos, y conociendo como se conoce su debilidad, se explica que los huelguistas le hayan ofrecido la oportunidad de solidarizarse con ellos. No lo creemos, porque no podemos admitir que nadie que tenga sangre en las venas se deje vejar en la forma denunciada, máxime si se tiene en cuenta que el señor Jones durante el viaje que efectuó mostraba continuamente un revólver con ademanes amenazadores, en compañía del inspector nacional de ferrocarriles Berdier.

La empresa presenta al señor Jones como víctima, y para hacerlo más digno de la consideración pública habla de los años que tiene de residencia en el país. Bien; a eso es necesario contestar que las empresas no han tenido escrúpulo alguno cuando echaron a la calle miserablemente a muchos padres de familia, con varios hijos argentinos, algunos de ellos bajo banderas, por el único delito de ser alemanes o austríacos. Cuando se denunció esos hechos ante quienes correspondía, nada se hizo.

Volvemos a dejar constancia de las inexactitudes de las empresas y de la buena fe con que la dirección de FF. CC. las acoge. En este conflicto, lo que con más calor se procura es indisponer a la opinión pública con el gremio ferroviario, y esto no se ha de conseguir, porque el triunfo del gremio es no sólo una necesidad, sino también un convencimiento profundamente arraigado.

La Federación Obrera Ferrocarrilera ha enviado una nota a la dirección general de ferrocarriles abundando en idénticas consideraciones.

Por su parte, los ferroviarios de Haedo nos piden la publicación de la siguiente aclaración al relato hecho por la empresa de lo ocurrido en Liniers:

Atentos al relato de lo ocurrido en Liniers con el inspector Jones, y en el que se hace alusión a que éste es muy apreciado por el personal, nos cumple manifestar que en ningún momento éste ha gozado de tales simpatías, sino, por el contrario, se ha caracterizado siempre por su agresividad, cuyo fruto ha sido precisamente el que pudo haber recogido en esta emergencia, agravada por su actitud de esgrimir armas contra obreros indefensos y contra sus familias.

Anoche nos visitó el comité de huelga de Liniers para desvirtuar las afirmaciones que hizo por medio de la prensa burguesa el ferrocarril Oeste.

Declararon estos compañeros que si llegó al local de la sección fué porque así lo quiso, a invitación de dos obreros, comprometiéndose en este lugar a no volver al trabajo hasta que no terminara la huelga.

Todo esto sin violencias de ningún género por parte de los huelguistas, como falsamente aparece en los diarios de ayer.

Y tan es así que el señor Jones fué acompañado hasta su propio domicilio por una comisión de huelguistas.

LA HUELGA Y LA POLICIA

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Los que subscribimos solicitamos de usted un pequeño espacio a fin de hacer públicos los atropellos de que son objeto los huelguistas de la casa Pedro Vasena y los vecinos de esta sección por parte de la policía de la 20a.

No se justifica que por el solo hecho de estar reunidos tres o cuatro huelguistas a dos cuadras de la casa del explotador Vasena, el vigilante que está de servicio los haga retirar o los lleve presos si protestan. Y lo más grave es que no sólo llevan presos a los huelguistas, sino a los vecinos que, al ver la parcialidad con que proceden estos esbirros, levantan su voz de protesta contra tal iniquidad.

El primer día de la huelga hemos visto al matón Humberto Vasena recorriendo los alrededores de la fábrica, acompañado de un cosaco, bajo cuya protección insultaba y amenazaba a los obreros en huelga.

Los vecinos que firmamos a continuación creemos que la policía, en cumplimiento de la función que desempeña, debería empezar por llevar preso al aludido "señor" por promover desorden en la vía pública.

Salúdamos al ciudadano director. — A. Ramírez, Juan Romero, José González."

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

En las líneas del estado las persecuciones a los huelguistas aumentan.

En Tucumán se pide el desalojo de todos los que viven en terrenos de la empresa.

En Catamarca se reclaman las ropas y distintivos de los obreros.

En Cruz del Eje las autoridades, por orden superior, proceden a detenciones injustificadas en forma violenta.

EN EL FERROCARRIL SUD

PERSECUCIONES DE LA EMPRESA A AFILIADOS AL PARTIDO

El Centro Socialista de Banfield, en su última asamblea, acordó protestar enérgicamente por las represalias que toma el ferrocarril del Sud contra los afiliados al Partido Socialista.

CONFERENCIA

Quilmes, 11 (por telégrafo) — Para desvirtuar las falsas informaciones que sobre la marcha de la huelga vienen apareciendo en la prensa burguesa, el comité mixto de huelga realizará mañana (hoy), a las 4 p. m., una conferencia en la plaza de la estación, en la que harán uso de la palabra varios oradores del gremio.

BUENOS AIRES SUD

En la última reunión de la comisión administrativa de esta sección de la F. O. F. se designó para hacer uso de la palabra en Quilmes al compañero Enrique Villacampa.

En la asamblea efectuada el miércoles pasado votóse entre grandes aclamaciones la siguiente orden del día:

"La sección Buenos Aires Sud, reunida en asamblea pública el día 10 de octubre, con más de 2500 obreros, resuelve, por unanimidad, pedir públicamente la destitución del director general de ferrocarriles, ingeniero Nogués, por creerlo un factor importante en la duración de la huelga por su parcialidad manifiesta en favor de las empresas y su odio hacia los obreros del riel."

ABUSOS POLICIALES EN TEMPERLEY

El 10 del corriente se produjo un incendio de vagones en Llavallol.

El comisario de Lomas de Zamora, al tener noticias del hecho, sin más trámite, se hizo acompañar por diez agentes y se dirigió al local donde se reunían los obreros en Temperley, autorizados por el jefe de policía de la provincia.

Se le explicó al comisario en cuestión que ellos ignoraban lo ocurrido,

Huelguistas ferroviarios con sus familias después de la reunión celebrada ayer en Liniers

El conflicto ferroviario

Mientras el gobierno, simulando la conmemoración del aniversario del descubrimiento de América, se dispone a celebrar hoy la pretendida "fiesta de la raza", el conflicto ferroviario continúa en pie, sin perspectiva de solución.

La torpeza del gobierno y la actitud intransigente de las empresas están conspirando contra los intereses más vitales de todos los habitantes.

Dada la prolongación del conflicto, resulta ya evidente que el gobierno y las empresas sólo esperan su solución por el sometimiento incondicional de los obreros, faltos de recursos para atender sus necesidades más apremiantes.

La simulada indecisión del gobierno encuentra a su frente una firmeza y solidaridad obreras llevadas hasta el sacrificio.

¿Pero puede el país esperar tranquilo y, sobre todo, tolerar semejante solución?

Será materialmente imposible normalizar los servicios ferroviarios sin llegar a un acuerdo previo con los obreros sobre las cuestiones fundamentales planteadas en el pliego de condiciones.

El pretendido servicio provisional — que hasta aquí no ha servido para nada — está enardeciendo a los huelguistas. Conscientes de la justicia de su causa y contrariados por la marcha de los sucesos, les exaspera ver un tren avanzando bajo la protección de los mausers del ejército. Viendo en ello una audaz provocación de las empresas, la contestan aplicando el sabotaje.

¿Cómo es posible en estas condiciones organizar siquiera un servicio provisional, si después de arreglarse las vías para que pueda pasar un tren de exploración se las vuelve a levantar?

Las empresas ferroviarias, que tanto respeto simulan por las disposiciones de la ley Mitre, a los fines de eludir toda carga financiera, hacen ahora tabla rasa con las leyes del país, ocasionándole serios perjuicios por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Olvidan las empresas, al mantenerse en su actitud de intransigencia, la amplia liberalidad de nuestras leyes, que les acuerdan privilegios de todo orden. A su sombra, y aprovechando de sus graves deficiencias, han podido repartir durante largos años altísimos dividendos que disimulaban en sus balances. Las ganancias eran tan fabulosas, que hasta llegaron a acordar préstamos a sus empleados a un interés bajísimo para la construcción de casas que valorizaran sus líneas, cuando no invertían parte de esas ganancias en la construcción de líneas improductivas.

Sabemos que en los últimos años han mermado las ganancias de los ferrocarriles, pero esta disminución es proporcionalmente muy inferior a la experimentada por la potencia adquisitiva de los salarios obreros, a causa de la creciente carestía de la vida. Sin embargo, las empresas, lejos de tener en cuenta esa circunstancia, redujeron el monto de los salarios. Por otra parte, recargando el trabajo de los obreros que continuaban a su servicio, despidieron a muchos millares de obreros y empleados, pues de 132.431 que era el número total de empleados, obreros y jornaleros de todos los ferrocarriles particulares, su número se había reducido en 1915 a 118.113. ¡Y después de esa fecha han continuado las economías en el personal!

Desde el punto de vista financiero, las empresas realizan, por otra parte, un mal cálculo. El monto de la pérdida efectiva que representa para ellas la larga paralización del tráfico, sumado al valor de los desperfectos ocasionados por los huelguistas, constituye, sin duda, una gran parte de la suma que hubieran necesitado para acordar lo fundamental del pliego de condiciones.

¿No es, además, previsible que si no se arreglan ahora con sus obreros éstos plantearán nuevamente, en ocasión de la próxima cosecha, sus demandas, que serán, sin duda, superiores a las presentadas ahora?

Todo el mundo sabe que para entonces las empresas se prometen realizar ganancias de primer orden. ¿A qué responde, pues, su actitud en la emergencia?

Otro acto de gobierno "ejemplar"

Está visto que el poder ejecutivo pretende la suma del poder público. No quiere aceptar nada de lo que hace el parlamento, ni aun aquellas leyes que han sido aprobadas con su colaboración y su conformidad previa.

Cuando el congreso, después de un estéril debate de muchos días, dictó la ley fijando plazo a la intervención en Buenos Aires para constituir los poderes legislativo, ejecutivo y comunal de la provincia intervenida, el presidente la vetó en varias de sus disposiciones porque estaban a su entender en pugna con la constitución y leyes provinciales y porque en el plazo que se había fijado no podían realizarse las elecciones "dentro de la más absoluta legalidad".

El congreso aceptó las observaciones del poder ejecutivo y reformó la ley de acuerdo con la opinión del presidente, emitida en el seno de la comisión por intermedio del ministro interino del interior, doctor Salaberry.

Y ahora, terminado el período ordinario de sesiones, el poder ejecutivo vuelve a hacer uso de su derecho de veto para observar no sólo disposiciones de la nueva ley, sino algunas de la primera, que no fueron observadas en el veto anterior.

¿Por qué el presidente no ordenó a su ministro que hiciera las observaciones que ahora se le ocurren, en el seno de la comisión o en el de la cámara, cuando se discutía la reforma de la ley?

¿Por qué, en otro caso, no la ha vetado antes de la terminación del período parlamentario, para lo que tuvo sobrado tiempo, pues la ley reformada está en su poder desde el 24 de septiembre?

Misterioso es todo cuanto hace y piensa el gobierno de las "virtudes impolutas"; pero en este caso extraordinario de veto y reveto, quizá el primero que se produce en la vida institucional del país, su actitud es sencillamente explicable: no quiere que el parlamento evite los excesos de su "obra reparadora", desea simplemente realizar las elecciones de reconstitución de los poderes de la provincia en la fecha y en la forma que le dé la gana, o sea cuando su sapientísimo ingenio vislumbre la seguridad absoluta del triunfo del radicalismo, único y exclusivo fin de la intervención.

La ruptura de relaciones y la guerra

Los falsos neutralistas que se congregarán hoy bajo los auspicios del comité radical para expresar su adhesión a la política germanófila imperialista del señor Irigoyen, han sembrado la ciudad durante estos últimos días con carteles contra la guerra.

Tan falso es el simulado neutralismo de estos germanófilos vergonzantes como la alarma que han lanzado acerca de una posible guerra y sus calamitosas consecuencias.

Rotas las relaciones diplomáticas con el gobierno imperial de Alemania — las únicas que mantiene el país con el resultado conocido — ¿nos declararía este gobierno la guerra?

Admitiendo esto como la consecuencia inevitable de nuestra actitud, ¿qué valor tendría semejante declaración de guerra? Absolutamente ninguno.

Con la campaña submarina sin restricciones, Alemania nos hace la guerra de hecho. ¿Podría ahora, en el caso que nos declarara la guerra, intensificar su acción contra nosotros? Es evidente que no.

De tal manera que la declaración de guerra aludida tendría igual valor que la farsa del mantenimiento de nuestras relaciones diplomáticas con el gobierno imperial de aquel país.

En cambio, la secreta simpatía del gobierno del señor Irigoyen por el imperialismo alemán puede tener la virtud de indisponernos con los países aliados.

PROBABLE FALTA DE GAS

La compañía Primitiva de Gas comunicó ayer a la dirección general de alumbrado que sólo dispone de carbón para ocho días, a partir desde anteayer.

Con este motivo, el director de la mencionada repartición elevó un informe a la intendencia, manifestando que convendría proceder a ejecutar las instalaciones eléctricas provisorias necesarias a fin de substituir el servicio a gas por eléctrico, en las calles donde existan cables.

De acuerdo con ese informe, el intendente municipal dictó ayer un decreto autorizando ampliamente a la dirección del ramo para que adopte las medidas necesarias a objeto de que, producida la falta de gas como lo prevé la compañía Primitiva, se asegure el alumbrado público, autorizando, igualmente, para invertir hasta la suma de 80.000 pesos en los gastos que origine el cambio de iluminación.

EL DESCANSO DOMINICAL

Gestión de los dependientes de almacén

RESOLUCION DEL P. E.

Acompañada por el doctor Alfredo J. Spinetto, concurrió ayer por la tarde a la casa de gobierno una comisión del Centro Dependientes de Almacén con objeto de entrevistarse con el ministro del interior para solicitar que no se acceda al pedido formulado por el Centro de Almaceneros, en el sentido de reformar la reglamentación de la ley de descanso dominical.

Esta comisión fué atendida por el secretario privado del ministro, a quien expuso los inconvenientes que para el descanso de los dependientes de almacén traería la reforma solicitada por los almaceneros, pues volverían las cosas al estado anterior al decreto del 22 de diciembre último.

También solicitó esa comisión que no fuesen dejadas sin efecto las multas que por infracciones a esta ley no hayan sido aún cobradas, por ser ellas el único correctivo eficaz en el cumplimiento de la ley.

El secretario del ministro prometió a la comisión informar a aquél detenidamente del pedido de los dependientes.

Asimismo protestaron éstos de la liberalidad con que el departamento nacional del trabajo concede permisos para que muchos negocios permanezcan abiertos todo el día domingo, violándose así las disposiciones del último decreto reglamentario.

Horas más tarde, el P. E. expidió un decreto no haciendo lugar a la petición formulada por el Centro de Almaceneros en el sentido de que se exonere de las multas en que hubiesen incurrido, a los comerciantes infractores de la ley de descanso dominical.

FINANZAS MUNICIPALES

Con motivo de la ley sancionada por el congreso suprimiendo los impuestos de abasto y los con ellos relacionados, el intendente municipal dirigió ayer al ministro del interior la siguiente nota:

La situación que crea a la municipalidad de la capital la sanción de la reforma de la ley orgánica municipal, situación que someramente ha debido hacer notar con anterioridad, me obliga a llamar la atención de V. E. para solicitar que el gobierno de la nación, al sancionar el presupuesto del año venidero, aumente los recursos con que la nación contribuye al mantenimiento de los servicios públicos de la capital.

Es evidente que federalizada la capital, es la nación la que debe contribuir a su sostenimiento, de acuerdo con los antecedentes de Estados Unidos de América, y aun las concordancias que con este concepto se ven en muchos puntos de la constitución nacional. Y así lo ha entendido también, aunque limitadamente, el honorable congreso cuando, al sancionar la ley orgánica, da una cuota, parte de la contribución territorial, aunque quitándole por otras leyes la administración de las obras de salubridad, que debería serle propia, y las patentes.

La extensión e imprescindibilidad de los servicios municipales, evidentemente hacen que ellos no puedan ser descuidados, no obstante el estado ruinoso de las finanzas encontrada por esta administración, ni aun con la rebaja de los recursos municipales, y V. E. comprenderá bien que para mantener el equilibrio indispensable del presupuesto será preciso reducir el personal de oficinas y cuadrillas, que vendrá a aumentar el cuadro angustioso de la desocupación.

Es por eso que pido a V. E. quiera recabar del honorable congreso nacional destine por lo menos el 40 ó 50 o/o del producido de las patentes nacionales para equilibrar el presupuesto ya sancionado de la administración municipal.

La policía no presta servicio público

La policía viene prohibiendo desde hace días las conferencias del Partido, pretextando falta de elementos para la vigilancia.

Con no ser necesaria ésta en las reuniones socialistas, llama la atención que no se disponga de unos cuantos agentes para hacer acto de presencia en ellas, cuando vemos centenares de vigilantes y numerosa oficialidad distraídos en la custodia de las casas alemanas y en las reuniones neutralistas, o acuartelados inútilmente en las comisarías.

Todo hace creer que el gobierno radical, motinero en la oposición, teme ahora por su propia seguridad, y se rodea de la fuerza imaginando peligros que, si existen, están en su propia acción desquiciadora.

La muerte del ex cabo Rodríguez

Ayer se recibió en el comando de la primera división del ejército el sumario del regimiento 4 de infantería, a fin de ponerlo en manos del tribunal militar que debe juzgar a los inculpados por la muerte del ex cabo Rodríguez. Estos son: teniente coronel Pedro S. Zeballos y teniente Augusto Girand, del 4 de infantería; subteniente Pedro del Preste, del 10 de infantería, y soldados Humberto Giriberto, Domingo Andrés Gianetti, Teófilo Arias y Francisco Cozza, pertenecientes al 4 de infantería.

La ruptura de relaciones entre Alemania y el Uruguay

Manifiesto de los socialistas uruguayos

El manifiesto lanzado por el Partido Socialista del Uruguay contra la ruptura de relaciones de este país con Alemania, dice así:

Considerando: que la guerra es una consecuencia de la paz armada, que todos los gobiernos burgueses de la tierra mantuvieron contra la aspiración unánime del proletariado; que es indispensable la desaparición del imperialismo germánico, como de todos los imperialismos militaristas que existen en el mundo; que si la ruptura de relaciones diplomáticas entre el Uruguay y el gobierno de Alemania pudo explicarse como sanción moral y protesta contra el bárbaro bloqueo submarino sin restricciones, hoy, dadas las circunstancias y forma en que se produce, reviste la apariencia de un acto impuesto por las potencias extranjeras, lo cual arroja sombras sobre la realidad de nuestra soberanía, y es por lo tanto imperdonable en quienes hablando siempre del "decoro nacional", no han tenido empacho en colocar esta vez a la república en tan desairada situación, con el único fin de halagar el sentimiento aliadófilo predominante y conquistar así el prestigio popular, del cual carecen; que dicha ruptura pudo encararse, en la Argentina como sanción moral contra manejos vergonzosos de diplomacia secreta, y como medio de evitar soluciones belicosas, insinuadas por el presidente y sus voceros, mientras la actitud del gobierno uruguayo constituye una provocación conducente a la guerra en momentos en que, según las declaraciones del propio gobierno, no existe ofensa ni agravio alguno que reparar; que la declaración de guerra a Alemania no sumaría contingente alguno a los que luchan contra el imperialismo germánico, perjudicando, en cambio, al pueblo trabajador de la república y a la pacífica y laboriosa colonia germánica, no responsable de los atentados y ambiciones del gobierno alemán; que la maniobra del gobierno y propaganda de ciertos comités patrióticos va encaminada a preparar una reacción favorable a la implantación de la militarización escolar y servicio obligatorio; que la participación del Uruguay en los conflictos internacionales puede provocar situaciones equívocas entre los países sudamericanos, cuyas consecuencias futuras nadie puede prever; que la resolución de las cámaras tomada en sesión secreta constituye una afrenta para el pueblo uruguayo, y una práctica reñida con los principios democráticos e idéntica a la diplomacia de los Luxburg, pues por ella se dispone de los destinos nacionales sin enterar previamente al país de las causas de tan graves determinaciones, resuelve:

1o. Protestar contra la ruptura de relaciones diplomáticas o todo acto que tienda a llevar al país a la participación en la guerra; 2o. Reclamar de los poderes públicos la inmediata publicación de las versiones taquigráficas de las sesiones secretas de las cámaras; 3o. Exhortar al pueblo a que obligue al gobierno a que, en vez de adoptar posturas de ridículo quijotismo, propague entre todas las naciones del universo la aspiración de implantar los siguientes principios que han sido sostenidos constantemente por la Internacional Socialista: arbitraje obligatorio para todos los conflictos internacionales, disminución de armamentos hasta el desarme general; supresión de la diplomacia secreta; publicación de todos los tratados existentes y futuros entre los gobiernos, autonomía de todos los pueblos y derecho de disponer libremente de ellos mismos; régimen de librecambio, o sea supresión de las aduanas proteccionistas y de la guerra económica en el futuro.

cosa que no impidió que enviara detenidos a los obreros José Rodríguez, Severo Zamarride, Luciano Mourelos, Manuel Arcoy, Francisco Morales, Francisco Alvarez, Romero Forlini, Eduardo Mouri, Francisco Albert y Angel Salgado, que se hallaban en ese momento en dicho local.

ABUSOS POLICIALES

Bahía Blanca, 11 (por telégrafo) — La Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Pacífico, publicó hoy un manifiesto denunciando casos concretos de atropellos cometidos por la policía contra los huelguistas.

Trátase de los obreros Pacífico Serie y Antonio Guelci, golpeados anoche y en la madrugada de hoy por una patrulla de agentes al mando de un sargento.

El obrero Guelci fué golpeado en el pómulo izquierdo después de ser sometido a un minucioso registro por si llevaba armas. Estos hechos han producido descontento entre los huelguistas, quienes manifiestan que no han de permitir pasivamente en adelante la repetición de casos semejantes.

La huelga continúa firme. El comercio y particulares contribuyen con listas de subscripciones pro ferroviarios.

La sociedad de conductores de carruajes acordó, por solidaridad con los ferroviarios, no conducir pasajeros a determinadas horas a la estación del ferrocarril Pacífico para evitar que se introduzcan crumiros en las oficinas.

F. C. CENTRAL BUENOS AIRES

ATROPELLOS POLICIALES EN VILLA LYNCH

Mientras un numeroso grupo de huelguistas se dirigía el martes pasado a convencer a un crumiro que debía abandonar el trabajo, fué atropellado por unos treinta agentes de gendarmería mandados por un oficial de policía, el jefe de tracción de la empresa y su secretario, disparando una cantidad de tiros y distribuyendo gran cantidad de machetazos, felizmente sin herir de gravedad a ninguno, no produciéndose otros hechos dada la gran serenidad demostrada por los obreros.

Este atropello ha causado gran indignación entre los obreros y es opinión general que no puede quedar impune.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Asambleas entusiastas — Movimiento de trenes en el Central Córdoba — Paralización completa en otras líneas — Censuras contra la inercia del ejecutivo nacional.

ROSARIO, 11 (por telégrafo) — El paro ferroviario continúa en igual situación. Hoy realizáronse varias entusiastas y numerosas asambleas en las que se informó respecto a la marcha del movimiento.

Por la línea del F. C. C. Córdoba salió esta mañana, a las 7, con destino a Buenos Aires, un tren llevando pasajeros y correspondencia. La misma empresa despachó otro tren para San Francisco, a las 8 p. m.

En las otras compañías no hubo movimiento alguno.

Entre los huelguistas ferroviarios y el público en general, censúrase la inercia del gobierno nacional frente al conflicto ferroviario.

UN CRUMIRO ASESINO

San Martín, 11 — Hoy, a eso de las 9.30 a. m., en la calle 25 de Mayo casi esquina Merino, el crumiro Blas Beretta disparó dos tiros de revólver contra el obrero huelguista Guernio Acquiepisca, uno de cuyos proyectiles lo hirió gravemente en el pecho.

El crumiro fué desarmado por numerosos obreros que acudieron al lugar del hecho al oír las detonaciones, y lo condujeron a la comisaría.

EL EJERCITO NACIONAL CONTRA LOS OBREROS — PEDIDO DE GARANTIAS — TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR.

Rosario, 11 (por telégrafo) — Transmito copia del telegrama enviado por la Federación Obrera Ferrocarrilera al ministro del interior. Dice así:

"Tropas nacionales apalean a trabajadores y al pueblo que transita pacíficamente por las calles, caracterizándose en esos atropellos el coronel Lamadrid.

Esperamos que el señor ministro tome medidas. — Por la F. O. F., José Domenech, secretario."

EN EL F. C. PACIFICO

Otra salvajada de las tropas de línea — Descarga de fusilería sobre obreros indefensos — Un jefe de talleres asesino — Muerte de una niña — Obreros heridos.

JUNIN, 11 (por telégrafo) — Hoy, a las 4 p. m., llegó un tren explorador custodiado por cincuenta hombres armados. Mientras hacía un cambio, la soldadesca asesina hizo una descarga a mansalva sobre varios grupos de obreros indefensos, hiriendo de un balazo detrás de la oreja izquierda a la niña Venancia Vega, de 14 años, la que murió instantáneamente, y en una pierna a Francisco Troiano.

A la niña muerta se le practicará la autopsia para ver qué clase de bala tiene incrustada, porque se cree que es de revólver.

El jefe de los talleres, Francisco Bennet, descargó también su revólver sobre el grupo de huelguistas, junto con las tropas.

Ante este hecho salvaje los obreros y la población en general se encuentra excitadísimos.

La Federación Obrera Ferrocarrilera pidió garantías al ministro del interior.

Asambleas de ferroviarios

RUFINO, 11 (por telégrafo) — Con el mayor entusiasmo "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera realizan diariamente asambleas, en las cuales ponen de manifiesto su inquebrantable fe en el triunfo.

EL PERSONAL FERROVIARIO PROSIGUE CON FIRMEZA LA HUELGA — NO RESPONDE AL LLAMADO DE LA EMPRESA — TRENES CON FUERZA ARMADA — DIVERSOS INCENDIOS — OTRAS INFORMACIONES.

Mendoza, 11 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria continúa con igual firmeza que en sus comienzos. La empresa colocó un aviso llamando al personal, pero no concurrió ni un solo huelguista.

Hoy únicamente corrieron los mismos trenes que hace tres días circulan hasta San Juan, San Luis y Tunuyán, con sus respectivos regresos de esos puntos custodiados por fuerzas del ejército y piloteados por inspectores de máquinas.

Se produjo una tentativa de incendio en las estaciones Palmira y La Paz, repitiéndose la misma en esta última.

En la estación Cuadro Nacional se incendió la casilla de madera donde funcionaba la escuela para los hijos de los empleados ingleses.

En la estación Barriales esta madrugada a las 3 se incendiaron diez vagones, uno de ellos cargado de bordelesas de vino.

Según me informan, el jefe de la estación Panquehua fué apaleado esta madrugada por varios huelguistas. No me fué posible confirmar esta versión. —Corresponsal.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

ABUSOS DE LA POLICIA EN VILLARS

La comisión de huelga de la sección Villars nos pide la publicación de la siguiente carta:

Villars, octubre 10 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Nos complacemos en poner en su conocimiento el proceder de la policía, o sea guardiacárceles y agentes del escuadrón de seguridad, los que han sido muy incorrectos y hasta cabe decir que cometen toda clase de desmanes, a vista y paciencia de los dos oficiales que comandan estas tropas.

El día 7 del actual, como corriera un tren que condujo correspondencia, después de la salida del tren se aproximaron dos empleados actualmente en huelga a la oficina de correos, que se encuentra instalada en una de las dependencias de la estación, siendo recibidos en la forma más brusca y brutal que puede imaginarse, negándoles el acceso a dicha oficina. Como protestaran de este proceder y pidieran el libro de quejas, a fin de dejar constancia de lo ocurrido, no sólo les fué negado, sino que como única respuesta se ordenó a los agentes echarlos fuera y apalearlos. Lo mismo ocurrió con dos vecinos comerciantes radicados en ésta, cuyos nombres son: E. Arfanotti y J. Angulo. Otro caso que merece mencionarse entre los muchos que detallamos es que la misión policial debe concretarse a mantener el orden, siendo todo lo contrario lo que pasa en esta localidad, pues el día 9 del actual, entre 12 y 1 p. m. los agentes de ambos cuerpos, acompañados de sus respectivos oficiales, conjuntamente con el jefe de la estación, Pedro Giles, se entretuvieron en tirar tiros de revólver a unas gallinas de un empleado actualmente en huelga; esto en plena estación. Uno de los proyectiles perforó una pichonera de la casa del empleado O. Serra, padre de seis menores, y que la casualidad salvó a estos inocentes de ser víctimas de estos atentados. Como el dueño de las aves se apersonara a uno de los oficiales haciéndole ver el peligro que entrañaba tal proceder, no solamente por las aves, sino por las familias que viven en el radio de la estación, le manifestó que los disculpase y que él no se encontraba presente cuando ocurrió el hecho.

Para corroborar lo antes expuesto basta citar el caso producido el mismo día, de 6 a 6.30 p. m.: después de ser sacados 4 agentes de los almacenes colindantes a la estación por encontrarse ebrios, al llegar a la misma se trabaron en pelea entre ellos, llegándose hasta hacer un disparo de arma de fuego, lo que demuestra que si esto sucede entre la misma policía, ¿con qué garantías puede contar el vecindario de esta localidad?

Otro de los casos dignos de mencionarse es el siguiente: los caballos del escuadrón de seguridad están a disposición del jefe de estación y del jefe de correos para pasear cuando se les ocurre. Este último, aun en las horas de servicio, deja la oficina abandonada a cargo de un cartero, siendo ésta una de las causas por que lo soldadesca impide o tiene orden de impedir la entrada a la oficina de correos.

El menor Eugenio Garello, hijo del jefe del depósito de locomotoras, es otro de los favorecidos con los caballos del escuadrón, pues todos los días cuenta con un caballo para dirigirse a Marcos Paz, punto distante tres leguas de esta localidad.

Omitimos otros muchos detalles, a fin de no molestar más la atención del ciudadano director. Agradeciéndole anticipadamente tenga la deferencia de darle publicidad en las columnas del diario que usted tan dignamente dirige a la presente nota, quedamos de usted atte. — **La comisión de huelga.**

Sigue con gran entusiasmo la huelga en este ferrocarril.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán los huelguistas en Montes de Oca 1769.

FERROCARRIL A MERIDIANO V

El comité mixto de huelga ha resuelto que el paro de solidaridad de los ferroviarios de esta línea se efectúe.

OTRAS HUELGAS

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA E HIJOS

La huelga en estos talleres sigue desarrollándose con igual intensidad que en los primeros días, pues las asambleas entusiastas que a diario realizan los obreros así lo demuestran.

En la reunión efectuada ayer de mañana en la calle Esquiú 959 por el personal en huelga de la barraca de Puente Alsina acordóse proseguir el movimiento hasta alcanzar el triunfo.

La asamblea de la tarde, realizada en Méjico 2070, por todos los obreros en huelga, transcurrió en medio del mayor entusiasmo. Se acordó protestar una vez más contra la descarada intromisión de la policía en favor de los señores industriales.

Se hizo constar en esta asamblea que la policía de la sección 20a. se ha puesto incondicionalmente al servicio de los señores Vasena, no trepidando en esta condenable tarea en pisotear los más elementales derechos de transitar por los alrededores de los talleres, molestando continuamente a los obreros en huelga o no, que se domicilian en las calles que enfrentan el establecimiento.

Los señores Emilio y Humberto Vasena, no satisfechos aún con el apoyo incondicional que les presta la policía de la sección 20a., ayer se presentaron al departamento central para solicitar nuevos refuerzos policiales y medidas más rigurosas contra los obreros; pero lo hicieron en forma tan descomedida, que fueron poco menos que expulsados del despacho del jefe.

Esto da una pálida muestra de la cultura de tales señores, pues si así proceden ante las altas autoridades policiales, ¡qué no harán dentro de su establecimiento con los infelices obreros que se ven en la necesidad de alquilarles su fuerza de trabajo!

En lo que respecta al bárbaro apaleamiento de que fué víctima el obrero César Dentatti, hecho de que dimos cuenta ayer sucintamente, el dueño del corralón de la calle Pepirí 1340, señor Valentín Alonso, explica el caso diciendo que los agentes del escuadrón que sujetaban al referido obrero, y el señor Emilio Vasena que lo apaleaba, se introdujeron en el corralón sin su consentimiento, mientras se hallaba ocupado en hablar por teléfono.

Agrega que al cerciorarse que habían violado su domicilio protestó por el hecho, en vista de lo cual los agentes se retiraron llevándose a la víctima a la comisaría 34a., donde quedó detenida.

El obrero Dentatti se hará practicar una revisión médica a fin de precisar el carácter de las serias contusiones que presenta su cuerpo.

Hoy se celebrará la asamblea de costumbre en el local del Centro de la 10a., a las 9 a. m.

EN LA CASA DE PEDRO MERLINI

Persiste entre los huelguistas de este establecimiento el mismo entusiasmo del primer día, no dándose mayor importancia a la noticia propalada por el patrón de que tiene el personal suficiente para suplir al que abandonó sus tareas.

Esta falsa afirmación ha sido lanzada con el evidente propósito de desalentar a los huelguistas, pues es bien sabido que tratándose de obreros hábiles en mecánica y fundición es dificilísimo hallarlos a mano como si se tratase de reemplazar a peones.

La resolución que según dicen, en contradicción con lo dicho, tiene hecha el patrón de cerrar los talleres por tiempo indeterminado, corrobora lo expuesto.

En último caso, los trabajos urgentes que le han encargado, el señor Merlini tendrá necesariamente que ejecutarlos en otro establecimiento, lo que le irrogará pérdidas.

Entre los obreros en huelga no hay nadie que traicione el movimiento.

Algunos empleados del escritorio han sido vistos de blusa tirando carretillas y haciendo las veces de peones. En verdad que estas modestas tareas les cuadran perfectamente.

Los pocos crumiros que reemplazan los 220 obreros en huelga son: un tal Orla, un infeliz peón llamado Nicolás Maciarelli, Guido Giudice, Francisco Regis y José Fené.

Hoy tendrá lugar una nueva asamblea del personal en huelga, en el local del Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Sigue igual el movimiento huelguista de los obreros de estos talleres.

A pesar de las maniobras de la empresa, los trabajadores no se dejan influenciar y celebran todos los días reuniones entusiastas en el local del Centro de la 18a., Canning 871, a las 8 a. m.

EN LA CANTABRICA

En la asamblea realizada ayer por los obreros en huelga acordóse considerar como traidores al movimiento a los capataces que ejecuten tareas propias de oficiales.

El entusiasmo es grande entre estos obreros.

Hoy celebrarán otra reunión en el local Olavarría 457, a las 2 p. m.

EN EL TALLER DE ACHEMBACH, ACTIZ Y Cía.

Anoche se reunieron los obreros de este establecimiento, a objeto de tratar la actitud a asumir ante la contestación dada por los patrones al pliego de condiciones presentado.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA DE GRIMOLDI HNOS.

Continúa con el mayor entusiasmo la huelga que la Unión general de obreros en calzado sostiene con estos fabricantes.

Como decíamos ayer, los horneros no entraron al trabajo, a pesar de la presión que por parte de los encargados y patrones se ejerció para disuadirlos de su actitud. Estos contestaron que abandonaban el trabajo como acto de solidaridad con los compañeros en huelga. Se puede decir, en verdad, que después de dos semanas de huelga, la paralización en la fábrica es completa, y el ánimo de los huelguistas es inmejorable para persistir en su actitud hasta vencer la intransigencia patronal.

Hoy se volverán a reunir los huelguistas en Méjico 2070, a la hora de costumbre.

CARGADORES DEL ONCE

Continúa la huelga de los obreros de este gremio.

Hoy, a las 8 a. m., se reunirán los huelguistas en el local Laprida 329.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE TEJIDOS

Los obreros de esta fábrica siguen firmes en el movimiento, convencidos de que al fin saldrán triunfantes.

La dirección de esta fábrica intenta atemorizar a los obreros colocando anuncios en la puerta de que no tiene apuro y por lo tanto no abrirá la fábrica hasta el lunes próximo, lo que induce a creer que una vez abiertas las puertas tendrá que llegar a un arreglo con sus obreros, de lo contrario nadie entrará a trabajar.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirán los obreros en Montes de Oca 1769.

HUELGA EN LA CASA BARONE

Los huelguistas de esta casa de zapatillas continúan firmes y unidos.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 11 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En Bélgica rechazamos durante la noche un ataque alemán al este de Draibank.

En el frente del Aisne dispersamos una patrulla enemiga en la región de Cerny.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes atacaron al norte de la colina 344 consiguiendo sentar pie momentáneamente en nuestros elementos avanzados. Después de un vivo combate rechazamos al adversario quedando dueños de las posiciones."

EN EL FRENTE FRANCES — 400 PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 11 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el frente de Bélgica no hubo ninguna acción de infantería; organizamos las posiciones conquistadas.

El número de prisioneros capturados desde ayer pasa de 400.

En el frente del Aisne hubo actividad por parte de ambas artillerías.

En la orilla derecha del Mosa, los alemanes, después de un intenso bombardeo, atacaron nuestras posiciones al norte del bosque Chaume, consiguiendo tomar pie en algunos puntos en nuestros elementos avanzados de primera línea, pero el fuego de nuestra artillería impidió todo progreso por parte del enemigo."

En la línea oriental

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 11 — El parte oficial anuncia lo siguiente:

"En el sector al sur del camino de Timermani, bajo la violencia del fuego de artillería enemiga, algunas compañías se vieron obligadas a retroceder.

En el Cáucaso nuestros destacamentos tomaron las aldeas de Maruja y Tehal e hicieron prisioneros a 250 kurdos."

La guerra en el mar

RESTABLECIMIENTO DEL PODER MARITIMO DE LOS ALIADOS

PARIS, 11 — El diario "L'Echo de París", en un estudio completo que publica, llega a las conclusiones de que las comunicaciones marítimas de los aliados están salvaguardadas.

Inglaterra habrá recuperado, mediante las nuevas construcciones navales que estarán terminadas a fines del año en curso, 1.900.000 toneladas; el Japón ha redoblado las construcciones de buques, y los Estados Unidos organizan la industria de los transportes sobre bases colosales.

Las pérdidas marítimas sufridas por los aliados y los neutrales se estiman en menos de 320.000 toneladas mensuales, las que serán ampliamente compensadas.

Los aliados continuarán acumulando contra Alemania todo lo que sea necesario para su derrota, así como para un ulterior régimen de vigilancia económica.

La guerra en el aire

LOS AVIADORES NAVALES BRITANICOS

LONDRES, 11 — Se anuncia oficialmente que "los aviadores navales británicos, que efectúan reconocimientos, atacaron las trincheras enemigas con ametralladoras y bombardearon los empalmes de los ferrocarriles de Thourout y Lichtervelde arrojando grandes cantidades de explosivos.

Todos los aparatos regresaron indemnes a sus bases."

LA INCURSION AEREA CONTRA LA COSTA ITALIANA

ROMA, 11 — Un comunicado oficial de la marina anuncia:

"Durante la última incursión aérea contra la costa italiana del sur del Adriático, las defensas de Brindisi derribaron dos aviones enemigos en lugar de uno como se anunció primeramente.

Los restos del segundo aparato derribado fueron recogidos por nuestros torpederos con los cadáveres de los dos aviadores que lo tripulaban.

Otras noticias de la guerra

EL APROVISIONAMIENTO DE TRIGO

PARIS, 11 — El ministro de abastecimientos hizo conocer a las comisiones de presupuesto y de agricultura los recursos en trigo de Francia y las medidas tomadas de acuerdo con los aliados para asegurar la importación de trigo extranjero necesario para el aprovisionamiento.

EXPORTACION ILICITA DE METAL

NUEVA YORK, 11 — La policía descubrió un complot para exportar tunstegno (metal empleado en la solidificación del acero) a bordo del vapor "Scandinavian American", violándose así la ley de espionaje y la proclama de Mr. Roosevelt.

Se efectuaron tres detenciones.

Se hacía la exportación de ese metal desde hace algún tiempo, probablemente por cuenta de Alemania.

LA PROPAGANDA ALEMANA EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 11 — Mr. Wilson ha sido informado de que Alemania proveyó los fondos para la propaganda norteamericano-irlandesa en los Estados Unidos en 1909.

Los jefes del movimiento tendiente a celebrar un siglo de paz entre Norte América e Inglaterra y que debía realizarse en 1914, siendo interrumpidos los festejos por la guerra, ofrecieron presentar pruebas al departamento de estado demostrando que los propagandistas alemanes combatieron el proyecto de numerosos modos, hasta tentando influenciar sobre las legislaturas de los estados.

A principios de 1909 los intereses alemanes e irlandeses americanos establecieron varias sociedades para apoyar los intereses alemanes.

Luego esas sociedades se fusionaron en el "American Truth Society", cuyo residente era O. Lerry, mencionado en un telegrama del ministerio de relaciones exteriores de Alemania publicado ayer.

En la línea italoaustriaca

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 11 — El parte oficial del general Cadorna anuncia que en todo el frente no aconteció nada digno de mención.

LA SITUACION EN RUSIA

LA REVOLUCION EN TURKESTAN

PETROGRAD, 11 — Telegrafían de Tashkent (Turkestán ruso) que las fuerzas del ejército ocuparon los locales de los delegados de los obreros y soldados y detuvieron a sus líderes.

TERMINACION DE LA HUELGA FERROVIARIA

PETROGRAD, 11 — Habiendo prometido el gobierno satisfacer a los empleados ferroviarios, la huelga ha terminado.

TREN DESCARRILADO

PETROGRAD, 11 — Telegrafían de Moscú que 70 bandidos hicieron descarrilar un tren-correo de la línea Rus - Vladikawkaz, resultando 8 muertos.

Luego 50 bandidos atacaron a tiros de fusil a los pasajeros.

Los imperios centrales y las proposiciones de paz

LAS CONDICIONES DE PAZ DE LOS ALIADOS

PARIS, 11 — El ministro de relaciones exteriores de Alemania volvió a tomar la palabra para hablar de paz e intentó hacer creer que únicamente las ambiciones francesas son las que prolongan la guerra.

Parece que olvida cierto número de otras reivindicaciones que fueron formuladas y aceptadas por todos los aliados y hasta los que recién ingresaron en sus filas, que son: "evacuación de las provincias invadidas; liberación de Bélgica, reparaciones, garantías, reingreso de Alsacia y Lorena a Francia y de las provincias irredentas a Italia".

Ninguno de los aliados cesará la lucha hasta que esto haya sido obtenido. Las últimas declaraciones del rey de Italia y de los hombres de estado ingleses y norteamericanos no dejan lugar a ninguna duda a este respecto.

Los alemanes se jactan de estar victoriosos y que luchan por mantener la victoria, pues comprenden que todas sus tentativas para intimidar, seducir o disociar a los aliados fracasarán debido a que éstos permanecerán inmutablemente unidos hasta el triunfo del derecho y la libertad.

LOS FINES ALIADOS EN LA GUERRA

DISCURSO DE Mr. ASQUITH

LONDRES, 11 — Mr. Asquith, hablando hoy en Liverpool con respecto a los fines de guerra, hizo nuevamente un resumen de los fines de guerra de los aliados, considerando que es una guerra por la paz y una guerra contra la guerra.

Mr. Asquith agregó: "Una simple detención de las hostilidades y la firma de un tratado tendrían por solo fin una paz incompleta, precaria y pasajera, a menos que el tratado provea salvaguardias adecuadas y duraderas contra una nueva lucha.

Para obtener esos resultados el pueblo inglés está pronto para prodigar su sangre y su dinero más bien que ver completamente perdido el beneficio de los sacrificios incalculables hechos por él y por sus aliados, por los grandes y los pequeños estados.

Estimamos justo que esos fines sean claramente definidos y puestos de relieve vigorosamente, y si es necesario, serán repetidos con insistencia.

Abundando a continuación sobre las recientes declaraciones de los fines de guerra hechas por los portavoces autorizados de la política alemana, Mr. Asquith declara que la orden del día del Reichstag intitulada "orden del día de paz" es una orden del día respecto a la cual el canciller alemán, él mismo, parece tener dudas concernientes al significativo real a darle, ya sea por su parte, ya sea por la nuestra o la de cualquier otra persona.

Y, en efecto, los diversos partidos alemanes no cesan, desde que fué votada esa orden del día de discutir con acritud infinita sobre la interpretación ortodoxa a darle.

La confusión se acrecentó aún por la publicación de la respuesta del canciller a la nota pontifical.

No existe la menor duda de que hay en Alemania, como seguramente en Austria, un deseo verdadero y general de paz.

En el mismo Reichstag hay indicaciones de un sentimiento creciente de revuelta contra los procedimientos del gobierno.

Sin duda, y como lo demuestran los acontecimientos de estos últimos días, ese sentimiento es pusilánime y fácilmente ahogado, pero sin embargo existe.

Pero las cosas estando en esta forma, el factor dominante del cual debemos ocuparnos, no es ni la opinión pública alemana, ni el parlamento alemán, sino que es el gobierno alemán.

¿Quiere realmente éste entrar en negociaciones? ¿Su deseo de paz es sincero?

Estad seguros que no es a través de pantanos, ambigüedades y equívocos que el mundo hallará el camino hacia la paz.

Preguntas claras han sido hechas, y han sido dadas respuestas que se inclinaban a ser evasivas.

Se han presentado especies concretas a la vez de importancia capital y perfectamente simples.

La única réplica ha sido que era imposible hacer revelaciones parciales y prematuras.

Se nos pide exponer nuestros fines sin dar otras satisfacciones o salvaguardas que decirnos que habremos mostrado sin paralelo las tres grandes virtudes reunidas: fe, esperanza y caridad.

Mr. Asquith da lectura a un pasaje del discurso del ministro de relaciones exteriores alemán von Kuehlmann, relativo a Alsacia y Lorena.

Mr. Asquith agrega: La diplomacia alemana no se distingue por su destreza, sin embargo, en toda su historia sería difícil hallar una maniobra más grosera y más infantil que esta tentativa torpe de sembrar la discordia entre nuestros aliados los franceses y nosotros mismos.

Kuehlmann nos dice a continuación: "La gran cuestión en derredor de la cual gira esta gran lucha de las naciones, no es en primer lugar (notad estas palabras) la cuestión belga, sino a excepción de Alsacia y Lorena, lo que califica curiosamente de obstáculo "absoluto" para la paz.

Pero echan al pasar una mirada sobre esta cuestión belga, a la cual cree útil el ministro alemán asignar por el momento una posición en el segundo plano.

Lo que los aliados exigen en el caso de Bélgica, no es solamente la evacuación, sino la restitución completa y permanente de su independencia política y económica en toda su integridad.

Más de una vez he hecho esta pregunta:

¿Está Alemania dispuesta a aceptar como condición esencial de paz la restauración de Bélgica en su único sentido inteligible y real?

No he recibido ninguna contestación y von Kuehlmann, que en el caso de Alsacia y Lorena se muestra tan impetuosamente categórico al formular su "non possumus" absoluto guarda con respecto al porvenir de Bélgica un silencio profundo, que no es menos significativo.

Se reúnen todos los días, de 6 a 7 p. m., en Monteagudo 90.

COSAS DE LA POLICIA

Ayer, a las 9 a. m., siete compañeros de la Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Kilómetro 12, se hallaban sentados en un banco de la plaza San Martín en actitud pacífica, cuando de pronto se presentó el sargento de la sección número 3135, acompañado del agente 3179, y les ordenó se retiraran o de lo contrario procedería "a palos". Los compañeros se retiraron y fueron de ese sitio a la casa del compañero Méndez, Paseo de Julio 1133, cuando de pronto entró con violencia a la citada casa el mismo sargento y seis agentes ordenando al compañero Méndez que se presentara a la comisaría 13a., ordenando a sus visitantes que se retiraran.

OBREROS CURTIDORES

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUM Y SOULAS

Ayer celebraron su acostumbrada asamblea los obreros curtidores en huelga, pertenecientes a este establecimiento, reinando durante el acto el mayor entusiasmo por la prosecución del movimiento hasta doblegar la intransigencia de los señores industriales.

Hoy volverán a reunirse a las 8 p. m., en el local Monteagudo 90.

EN EL INTERIOR

La agitación obrera — Los vendedores ambulantes reanudan condicionalmente sus tareas — Procedimientos militares.

Rosario, 11 (Por telégrafo) — Sobre el movimiento obrero en general no hay noticias de mayor importancia.

El conflicto de los panaderos sigue en igual situación.

Los vendedores ambulantes han resuelto volver al trabajo hasta tanto la intendencia municipal vete o apruebe la ordenanza que ha sancionado el concejo deliberante en su última sesión. Según sea la actitud del ejecutivo municipal, volverán o no a declararse en huelga.

Algunos obreros tranviarios manifiestan que son objeto de malos tratos por parte de los soldados y clases del ejército cuando se presentan a devolver la ropa en las oficinas de la empresa.

España

HUELGA DE MINEROS

MADRID, 11 — Se anuncia oficialmente de Linares que en la mina Pozoducho se han declarado en huelga los mineros, pidiendo aumento de jornales.

LAS TROPAS Y LA HUELGA REVOLUCIONARIA

MADRID, 11 — El señor Villanueva, presidente del congreso, se opuso en el consejo de estado al crédito de ... extraordinarios para las fuerzas que intervinieron en los últimos sucesos revolucionarios.

ASAMBLEA REGIONAL DE AGRICULTORES

ZARAGOZA, 11 — El 12 del corriente mes debe realizarse en esta ciudad la asamblea regional de agricultores. Han sido invitados para asistir a la asamblea los diputados republicanos y socialistas.

ESCASEZ DE PAN

MADRID, 11 — Comunican de Santander que en los pueblos vecinos la fabricación de pan ha cesado debido a la escasez de harina.

Se agrega que en aquella capital no habrá pan mañana.

LA RECLUSION PENAL DEL COMITE REVOLUCIONARIO

MADRID, 11 — Esta mañana circuló el rumor de que los miembros del comité revolucionario serían conducidos en el penal de Santoña para el cumplimiento de sus condenas.

Preguntado al respecto el ministro de gracia y justicia, señor Burgos, negó la veracidad de ese rumor.

Añadió que el señor Besteiro cumplirá su condena en el penal de Cartagena y los demás miembros del comité revolucionario en el penal de Dueso.

MADRID, 11 — El juzgado militar de la capitanía general de Madrid comunicó esta tarde al rector de la universidad central y al gobernador civil de la provincia la sentencia del consejo de guerra que juzgó a los miembros del comité revolucionario.

En vista de ello, los señores ...

Caballero y Besteiro serán eliminados del claustro de profesores de la universidad central, a la que pertenecían, y de los cargos de concejales del ayuntamiento de Madrid y de las diputaciones provinciales que desempeñaban.

La sentencia del consejo de guerra les priva para siempre de sus derechos civiles y políticos.

COMITE DE TRAFICO MARITIMO

MADRID, 11 — Se ha creado un comité de tráfico marítimo, al cual quedan afectas 180.000 toneladas brutas, o sea un equivalente de 270.000 toneladas de carga, que los navieros deberán poner a la disposición del gobierno.

En los sitios peligrosos que recorran los buques, el gobierno asumirá la responsabilidad.

El gobierno se ha reservado el derecho de aumentar ese tonelaje.

LA FIESTA DE LA RAZA EN LA PENINSULA

MADRID, 11 — Se anuncia que la fiesta de la raza resultará brillantísima.

Los diplomáticos americanos han recomendado a sus súbditos que presten su concurso a fin de que resulte más lucida.

Los delegados de la colonia Iberoamericana desfilarán ante la embajada de la República Argentina, para agradecer a ese gobierno el haber declarado fiesta nacional el 12 de octubre.

En la mayoría de los distritos universitarios se efectuarán ceremonias alusivas.

Las casas navieras han recomendado a sus buques que festejen la fecha.

Por su parte los episcopados han ordenado se celebren funciones en todas las iglesias.

En los cuarteles, con el mismo motivo, serán servidas comidas extraordinarias.

Serán pronunciados numerosos discursos en los que será señalada la necesidad de estrechar las relaciones con las naciones americanas.

Mañana en las escuelas públicas serán regalados opúsculos sobre el descubrimiento de América.

El gobierno por su parte está muy interesado en que las fiestas revistan un gran esplendor y tengan toda la forma de un homenaje.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232, a las 8.30 p. m. Oradores: A. Dickman y J. Della Latta. Temas respectivos: "Importancia social del censo con relación a la representación nacional" y "Actualidades".

Centro de la 10a. — Velada y conferencia a beneficio del mismo y de LA VANGUARDIA, a las 8.45 p. m., en el cine Independencia 2155.

La conferencia estará a cargo del doctor Joaquín Apolinario.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Soler 5727. Sobre el tema "Asunto internacional" hablará esta noche, a las 8.30, el ciudadano Carlos Pascali.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "El arte y la ciencia en el pueblo". Hora: 8.30 p. m.

EL DESCANSO DOMINICAL

Un llamado al departamento del trabajo

Varios vecinos de la Boca se apersonaron en nuestra redacción para dejar constancia de su protesta por la descarada manera de violar la ley de descanso dominical por parte de algunos negociantes poco escrupulosos.

Entre otros ramos de comercio, sobresalieron por su desprecio al cumplimiento de la ley las cigarrerías y agencias de lotería sitas en la calle Almirante Brown, como ser, las de: Criscuolo, número 821; Sifredi, 888; Corfallo, 1030; Favalalo, 1266, y Ferro, 1309.

Esperamos que el departamento del trabajo se haga eco de esta denuncia.

Teatros y conciertos

NACIONAL

En este teatro fué estrenado anoche por la compañía Vittone-Pomar el sainete en tres cuadros de Alberto Vaccarezza titulado "El comisario García".

La obrita es de un entretenido asunto, que se presta a buenas situaciones cómicas entre un cuasi analfabeto comisario de campaña y un intendente municipal que, por intrigas de un fraile, amigo de ambos, se suponen enemigos políticos. Hay, además de todo esto, una serie de incidencias entre las esposas de ambos funcionarios, agravadas luego con las fugas de la hija del intendente con el hijo del comisario, y de una hija de éste con un hijo de aquél.

El público, que festejó la obra, llamó al final al autor, el que salió al proscenio.

DE MONTEVIDEO

Manifiesto socialista — Congreso del Partido — La reforma constitucional — Mitin festejando la ruptura de relaciones con Alemania — Llegada de buques ingleses — Otras noticias.

MONTEVIDEO, 11 — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista lanzó un manifiesto al pueblo protestando contra la ruptura de relaciones.

El documento produjo en el pueblo trabajador la mejor impresión.

—Hoy se realiza la sesión preliminar del congreso socialista, que se inaugurará el jueves.

—Hoy también reúnese el congreso de la Unión Cívica, o sea, partido católico, a fin de deliberar principalmente sobre la actitud que asumirá ese partido en el plebiscito sobre la reforma constitucional.

—Hoy por la noche tendrá lugar una gran manifestación festejando la ruptura de relaciones del Uruguay con el imperio alemán.

—Llegaron al puerto los cruceros ingleses "Glasgow" y "Macedonia", creyéndose que es el plantel inicial de la escuadra aliada que tendrá su base naval en Montevideo.

MONTEVIDEO, 11 — La asamblea nacional constituyente, a pesar de haber sido citada para hoy no pudo celebrar sesión por ausencia de todos los convencionales oficialistas.

El síntoma pesimista notado desde hace días acentúase con esta ausencia.

Circula insistentemente la versión de que la ausencia de los oficialistas débese, según la frase de un miembro conspicuo de aquella fracción, a que la actitud nacionalista hizo fracasar en parte el éxito de la cancillería.

Asegúraseme que, después de diversas gestiones, el lunes irán a la sesión los constituyentes oficialistas. Si así no ocurriera peligra la reforma constitucional, pues el 27 del corriente termina el plazo para concluir la obra reformadora.

La cuestión internacional — Campeonato sudamericano de football — Congreso socialista — Suspensión de un diario germanófilo

MONTEVIDEO, 11 — Llevóse a cabo hoy la manifestación aprobando el rompimiento de las relaciones diplomáticas con el imperio alemán.

El acto no dió el resultado esperado por los iniciadores. Asistían a la manifestación las colonias de las naciones aliadas, pero estuvo poco concurrida por el elemento nacional, motivo por el cual se enviaron tropas vestidas de paisanos.

Según se dice, la manifestación fué preparada por los amigos del doctor Brun, a objeto de hacerla servir de escudo para su candidatura a la próxima presidencia de la república. También se asegura que el doctor Brun quedó afectado por el precario resultado del acto.

Desde los balcones de la casa de gobierno hablaron, entre otros, Gabriel Terra, el presidente de la república, doctor Feliciano Viera y Leopoldo Lugones, quien al llegar de ésa se le acompañó en manifestación desde el puerto hasta el hotel Lanata, desde cuyos balcones dirigió la palabra a los manifestantes.

— Para mañana ha quedado concertado el match del campeonato sudamericano de football entre los teams brasileño y chileno.

— Hoy celebróse la sesión preparatoria del congreso socialista que se inaugurará mañana, reinando mucho entusiasmo.

— Se clausuró el Club Germania, suspendiéndose la publicación del diario germanófilo "El Debate".

Congreso socialista del Uruguay

HOY INAUGURA SUS SESIONES

Hoy se inaugurarán en Montevideo las sesiones del congreso nacional del Partido Socialista del Uruguay, en las que se considerará la actitud del Partido con respecto al plebiscito de ratificación de la reforma constitucional y las cuestiones de índole interna y reglamentaria.

La orden del día es la siguiente:

1o. Apertura del congreso; 2o. Nombramiento de comisiones de poderes; 3o. Verificación de poderes y cómputo de votos; 4o. Elección de la mesa del congreso; 5o. Comisiones especiales; 6o. Reglamento de discusión; 7o. Presentación de mociones o declaraciones; 8o. Informe del C. Ejecutivo; 9o. Informe de tesorería y periódico; 10. Informe de los centros; 11. Elección del C. Ejecutivo y arbitral; 12. Plebiscito; 13. Proposiciones; 14. Clausura.

EN LAS FERIAS FRANCAS

CALIDAD DE LOS ARTICULOS

A raíz de ciertas denuncias afirmando que en las ferias francas se expenden artículos de mala calidad, la intendencia municipal encargó a la asistencia pública levantara una investigación para comprobar la veracidad de las mismas.

... del Solar, en un informe que ayer dirigió a la intendencia, declara que no es exacto que en esos mercados libres se expenda carne de caballo como si fuera de bovino.

Después de otras consideraciones, el informe termina manifestando que, en resumen, los productos que se expenden en las ferias francas son aptos para el consumo público.

Los sucesos del Corralón Norte

El proceso a los oficiales de policía

INFORME IN VOCE DEL DOCTOR IRIBARNE

Ante la cámara criminal, el doctor Alberto Iribarne pronunció ayer el informe in voce en representación de los obreros que fueron víctimas del bárbaro atentado de los oficiales de policía en el corralón Norte.

Al acto asistió numerosa barra.

Iniciamos hoy la publicación del informe in voce:

"Pocas veces se ha de presentar a la consideración de V. E. un asunto de tanta importancia como el presente, por la naturaleza del delito cometido, por el apasionamiento público que el hecho ha despertado, y, muy principalmente, por la influencia que sobre vitales intereses de la nación ha de tener el fallo de la justicia.

Un capitán, un teniente, un subteniente y dos cadetes distinguidos del escuadrón de seguridad, con setenta hombres de tropa bajo el mando, en desempeño de funciones públicas que la repartición policial les había encomendado, revistiéndolos para ello de toda la autoridad material y moral necesaria, han detenido, golpeado y hecho objeto de los más crueles y denigrantes vejámenes a pacíficos obreros que, como consta en autos, no han cometido ni siquiera la más leve contravención policial, por las únicas y exclusivas razones de estar en huelga reclamando con toda justicia el pago de sus jornales, y, lo que es doloroso confesar, de ser extranjeros en nuestra república, cuya constitución ha querido, sin embargo, abrirla para todos los hombres del mundo que deseen habitarla.

No se trata, pues, de una de esas vulgares querellas que a menudo se ventilan en nuestros tribunales y que sólo interesan a un reducido número de personas: en el presente caso, detrás de los damnificados, hay millares y millares de obreros que esperan ansiosos el fallo definitivo de la justicia para saber si ésta es o no igual para todos, como nuestra constitución lo manda; y tal expectativa pública no es más que una manifestación de la lucha por el derecho que se realiza en el seno de nuestra sociedad, donde los hombres y los intereses se renuevan constantemente ante leyes y jurisprudencias que permanecen inmutables, como si nada tuviesen que ver con los graves problemas sociales que se debaten a su sombra.

El inmigrante se arraiga cuando se le hace justicia

Nuestro país, sin el obrero extranjero que viene a trabajarlo, no sería nunca grande, y quedaría a merced de cualquier otro país más rico en hombres que quisiera conquistarlo, pues la verdadera grandeza de una nación está en la capacidad para el trabajo y, como lo ha dicho Sarmiento con toda exactitud, no es el suelo sino los hombres y los intereses creados por ellos los que oponen resistencias.

Por eso, Alberdi sintetizó su más alto pensamiento de estadista en la célebre sentencia: "gobernar es poblar". Y nuestra constitución, inspirada en el mismo principio, dice, en su artículo 25, que el gobierno federal fomentará la inmigración; en su artículo 20, que los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los deerchos civiles de los ciudadanos; y en el mismo artículo, mediante determinadas condiciones, hasta se les concede el derecho de ciudadanizarse.

Es que el gran problema de la nación es el de arraigar al extranjero que llega a nuestro suelo con hábitos de trabajo; enseñarle a querer a nuestras instituciones y conseguir que aporte a nuestro progreso colectivo, no sólo su esfuerzo material que se traduce en dinero, sino también su esfuerzo intelectual y moral que se traduce en espíritu de orden y previsión, y en prácticas democráticas aprendidas en los viejos países de Europa, donde todos los hombres, hasta los más atrasados, saben defender un ideal.

Pero ¿cómo se ha de arraigar definitivamente al extranjero en nuestra sociedad?; ante todo y sobre todo, haciéndole justicia. Por eso es que nuestros jueces tienen en sus manos la solución del problema nacional por excelencia; y por eso es también que este alto tribunal, al resolver el caso subjudice, que afecta intereses permanentes de la clase trabajadora, en su mayoría extranjera, ha de dar la pauta para la solución de la más profunda y trascendental de todas nuestras cuestiones sociales.

Hay una justicia penal para los pobres y otra justicia penal para los ricos

El inmigrante extranjero que llega pobre y desorientado a nuestras playas, ¿encuentra una justicia igualitaria que lo ampare asegurándole sus condiciones de vida? Es evidente que no: ni aun al ejercitar el derecho de castigar, consigue nuestra sociedad emanciparse del espíritu feudal y aristocrático que la España medioeval le ha legado; de tal suerte que, malgrado nuestra constitución libérrima, entre nosotros hay una justicia penal para los ricos y otra muy distinta justicia penal para los pobres.

A un obrero que se declara en huelga exigiendo el pago del jornal que necesita para darle de comer a sus hijos y que viéndose injustamente desconocido en sus derechos y substituídos por otro, hace ostensible su protesta, así sea en la forma más insignificante, se le aplican las penas exorbitantes de la ley 7029, so pretexto de garantizar la libertad de trabajo que ha sido consagrada en el artículo 14 de nuestra constitución nacional. Y el procedimiento es riguroso y excepcional hasta el extremo de que la defensa se hace poco menos que imposible.

En cambio, oficiales de policía, encargados de la seguridad pública, detienen sin razón a obreros que no han cometido más delito que el de saber defender sus intereses o profesar determinados ideales, los encierran en lugares que la ley no ha destinado para ese objeto, los golpean, les insultan, los vejan, cometiendo delitos que van contra las libertades consagradas en el mismo artículo 14 de la constitución, de asociarse, de peticionar a las autoridades, de publicar ideas; delitos que van contra la libertad individual, contra la inviolabilidad del domicilio, contra la prohibición de castigos y tormentos; en fin, contra todas las garantías establecidas en el artículo 18 de nuestra constitución, y la pena es simplemente de arresto, los jueces son benignos en extremo, al aplicarla; y los acusados, antes de que la justicia haya dicho su última palabra, se pasean tranquilamente por las calles, habiendo permanecido, sólo con intermitencias, detenidos en calidad de "presos distinguidos".

Y éste no es, por desgracia, un caso aislado en la ley penal; podría hacerse extensivo a la forma en que se castiga la mayoría de los delitos. Pero donde queda a lo vivo la verdad de lo que afirmo, es en el caso del duelo, que cuando se realiza entre gentes humildes es un delito común, que se castiga con todo el rigorismo de la ley, y cuando se realiza entre gentes de posición social acomodada, es un delito tan aristocrático y de tan buen tono, que no hay un juez en toda la república que lo sepa castigar.

¿Por qué esa diferencia de criterio para apreciar hechos que tienen el mismo fundamento delictuoso? Sencillamente, porque, como lo hemos afirmado, entre nosotros hay una justicia penal para los poderosos y otra justicia penal para los desheredados.

Los obreros luchan por alcanzar un derecho igual para todos

El derecho penal, al ser dictado por las clases ricas y aristocráticas, reduce su límite de acción a la protección de los intereses de la clase social que lo dictó. A las clases pobres, que forman el 80 o/o de nuestra sociedad, no se les ha dado ninguna participación, al legislar el derecho, y sufren así los efectos de la fuerza de los que lo aplican para su propio uso, quedando excluídas de sus beneficios.

Esta diferencia de derechos plantea una lucha natural y lógica entre los que tienen el privilegio de una justicia aristocrática y los desheredados que quieren que la justicia sea una para todos. En esa lucha por la conquista del derecho están empeñados, precisamente, los obreros damnificados al llegar hasta este alto tribunal y en general todos los obreros que con indiscutible razón aspiran a ser respetados en sus intereses y a que cuando alguien los viole, por poderoso que sea, sufra las sanciones de la ley en la misma medida que la sufren ellos cuando violan derechos ajenos.

El odio al extranjero, como fuerza reaccionaria, encuentra sus principales instrumentos de lucha en la policía desorganizada y en la baja política.

Desgraciadamente, a la lucha por igualar la justicia que realiza todo el pueblo obrero, en su mayoría extranjero, que existe entre nosotros, se opone la reacción de fuerzas retrógradas que quieren mantener el derecho como un privilegio exclusivo de la clase social que lo dictó.

La arrogancia del criollo perezoso lo hace sublevar instintivamente ante su desplazamiento por el inmigrante trabajador, lo que no es, sin embargo, más que la realización de una ley de la naturaleza. Y de la misma impotencia para detener el avance nace ese odio al extranjero, que vemos manifestarse principalmente entre todos los que tienen algún privilegio de fortuna o de poder.

Ese sentimiento ha podido arraigarse más hondamente en nuestra policía, por la circunstancia de que ésta ha sido siempre utilizada como un instrumento para defender por la fuerza los privilegios de los que mandan, desvirtuando completamente su función social. Y el desorbitamiento de las funciones de la policía ha dejado en el seno de esta institución un germen de descomposición que vemos manifestarse en el apaleamiento brutal de obreros en los días del centenario por agentes de policía vestidos de particular; lo vemos en los atropellos cometidos contra los huelguistas de Zárate hace apenas dos meses; lo vemos en la tarea de colocar bombas explosivas para evitar que se deroguen las leyes de excepción, y lo vemos en los hechos bochornosos a que este proceso se refiere.

La baja política es también instrumento de lucha contra el extranjero, que los gobiernos de privilegio han utilizado siempre conjuntamente con la policía servil. En el presente caso, el partido político gobernante perseguía como fines inmediatos, públicamente confesados: 1o. hacer fracasar a cualquier precio la huelga de empleados municipales de limpieza, que colocaba en mala situación al intendente que dicho partido había llevado al frente de la comuna; 2o. deshacer la sociedad gremial de obreros municipales de limpieza, que fiscalizaba la gestión de los empleados superiores; y 3o. reemplazar a todo el personal extranjero de la repartición por criollos que fueron contratados en las provincias del interior con fines pura y exclusivamente electorales. Para conseguir estos objetivos, se puso el mayor empeño, y los oficiales de policía, acostumbrados a ser instrumentos políticos del gobierno, creyeron, seguramente, que le servían mejor y hacían más méritos ante sus superiores cuanto mayor fuese la crueldad que demostrasen para con los obreros extranjeros; y esta función semiinconsciente de instrumentos de partidos políticos mal encaminados, es tal vez el único atenuante que los acusados puedan invocar con justicia a su favor.

La policía desorbitada y la política mal dirigida nos han llevado, pues, a los hechos que nos ocupan, reviviendo las horas sombrías de la tiranía y exaltando el sentimiento de odio al extranjero, que nos rebaja en nuestra condición de pueblo culto y nos hace un daño enorme en nuestro carácter de pueblo de inmigración.

Los hechos y sus pruebas

Por estar los hechos de referencia explicados en la demanda con todos sus detalles, ahora me limitaré a citarlos en general y al solo efecto de relacionarlos con las pruebas producidas. Pero es necesario hacer constar también, antes de enumerarlos, que los oficiales y soldados del escuadrón, al proceder a las detenciones y vejámenes contra los obreros, obraban asesorados por empleados municipales, quienes les indicaban los nombres y domicilios o directamente las personas de los obreros más decididos a no volver al trabajo, para que los detuviesen, y así se explica por qué se cometieran los abusos, sin vacilaciones y contra determinadas personas, en momentos en que se hallaban en sus domicilios o transitaban solas y tranquilamente por las calles.

Así el obrero José Bustos, el 21 de marzo a la tarde, transitaba solo por la calle Larrea, cuando fué detenido por hombres del escuadrón y llevado a viva fuerza hasta el corralón de limpieza, sección norte, en cuya puerta, el teniente Máximo Portela lo tomó a golpes de puño, y asiéndolo por los pies, lo arrastró a través del corralón hasta una casilla de madera que hay en el interior. Allí le aplicaron nuevos golpes el teniente Portela, el capitán Fornaguera, el subteniente Hámilton y los cadetes Jorcino y Anselmi. En esa misma pieza se le extendió boca abajo, y mientras el teniente Portela lo sujetaba por la cabeza, el capitán Fornaguera, empuñando una marca municipal, se la aplicó al cuerpo.

En la caballeriza del corralón fué objeto el mismo obrero de vejámenes y abusos inconcebibles. Se le comunicó que sería fusilado; se le sentó en el banquillo, y se dió la orden de "¡apunten!" a los hombres armados de máuser, suspendiendo la infernal hazaña a la llegada de un oficial comunicando que el presidente de la república le había conmutado la pena.

Estas escenas están plenamente comprobadas por las declaraciones de varios testigos. Así José María Coiris, sargento 2o. del cuerpo de bomberos, que declara a fs. 1, y José Gómez, bombero, que declara a fojas 37, presenciaron la escena del encerramiento de Bustos en la casilla de madera y parte de los vejámenes que le hicieron los hombres del escuadrón y sus oficiales.

Aurelio Rodríguez, soldado bombero, que declara a fojas 34, relata los hechos en la forma que los hemos expuesto, y dice a fs. 36 que, al acercársele la marca calentada al rojo al obrero Bustos, "le habían bajado las ropas, dejándole el cuerpo desnudo", agregando también que uno de los cadetes, al ser llevado Bustos al banquillo, le preguntó "si se quería confesar"; y reconoció a todos los oficiales querellados como los autores de estos vejámenes.

Juan Puebla, bombero, relata a fs. 42 las escenas de la marcación y fusilamiento hasta en sus más mínimos detalles, agregando que, mientras le aplicaban la marca, Bustos "lloraba amargamente" (fs. 43), y reconoce también como autores a todos los oficiales querellados.

Francisco Saffi, agente de guardia, declara a fs. 69 en un todo de acuerdo con los hechos que hemos examinado, agregando a fs. 62 que en el momento del fusilamiento Bustos "se tiró al suelo, llorando, lleno de desesperación y de terror". Este testigo reconoció también como culpables a todos los oficiales querellados.

La defensa sostiene, sin embargo, que no debe creerse ni en lo que dice Bustos ni en lo que dicen los testigos presenciales, argumentando que el mismo obrero ha declarado que primero se realizó la escena del simulacro del fusilamiento y después la escena de la marcación, en tanto que los testigos presenciales de esos hechos dicen que sucedieron en el orden inverso.

Sin embargo, el argumento no es de los que van al fondo a demostrar la verdad, sino de los que quedan nadando en la superficie, como para que lo destruya el primer razonamiento. En efecto: ¿qué importaría que no estuviese plenamente aclarado si primero se produjo la escena del fusilamiento o la de la marcación, desde el momento que es indiscutible que ambas escenas tuvieron lugar? A la sociedad no le interesa saber si un abuso se cometió antes que otro, para imponer el castigo. Le basta saber que se ha cometido, y esto es indiscutible, de acuerdo con las probanzas de autos, especialmente las testificales, pues los testigos que confirman estos hechos son los que con menos justicia pueden calificarse de sospechosos, por dos razones fundamentales: primera, porque, dadas sus vinculaciones con la policía, lo natural y lógico hubiera sido que tratasen de declarar en contra de los obreros y no a su favor, como lo han hecho; y segunda, porque son testigos que no ha presentado la parte querellante, sino que han aparecido como una consecuencia del sumario.

Debo hacer constar, por otra parte, que tanto el señor agente fiscal como el inferior han reconocido y aceptado como verdaderas, legítimas y concluyentes las pruebas de los hechos apuntados, fundando principalmente sobre ellos la requisitoria y la sentencia, respectivamente.

Pero si bien el señor agente fiscal y el inferior han considerado como probados los hechos del simulacro de fusilamiento y marcación del obrero Bustos, han tratado de quitarles importancia, presentándolos como una simple broma, de la que hubiese participado también el damnificado, sin darle, en ese momento, la importancia que el apasionamiento político y la reclame de los diarios les atribuyó después.

Sin embargo, no es esa la conclusión a que debe llegarse si se estudian bien los antecedentes y las circunstancias concurrentes al hecho. Como lo hemos demostrado, los oficiales del escuadrón procedían con un fin preconcebido y que era también el de las autoridades municipales y también el del partido político gobernante, y que ya hemos concretado en los siguientes puntos: hacer fracasar la huelga; destruir la sociedad gremial y reemplazar a los obreros extranjeros por peones argentinos. Y, dados estos antecedentes, no se puede argüir que los vejámenes fueran el resultado de una broma del momento, sino que, por el contrario, hay la certidumbre de que fueron la resultante de un plan preestablecido. Pero las circunstancias del hecho contribuyen a afianzar más, si cabe, la intención dolosa de los querellados y al mismo tiempo a demostrar la gravedad que los hechos tuvieron para Bustos. Nosotros que le hemos visto en los primeros momentos podemos asegurar que su abatimiento moral era tan grande, que hasta pudo perder la razón, y en esa perturbación moral debe buscarse la explicación de sus contradicciones, si es que como tales puedan reputarse, y como una mayor prueba de que para aquel obrero no era una broma lo que estaba pasando, y que, por el contrario, lo afectaba profundamente; séame permitido recordar en primer lugar las declaraciones de los testigos citados, según las cuales, tanto al producirse la escena de la marcación como la del fusilamiento, Bustos se echó a "llorar amargamente", y en segundo lugar, la obstinación desesperada con que Bustos quería huir a España en el primer vapor de la carrera, pues no bastó toda nuestra fuerza persuasiva, unida a la de sus compañeros, para detenerlo en su empeño de salir cuanto antes de nuestra república. Fué necesario interviniese el ministro de España para convencerlo de que tenía que quedarse, a fin de que se aplicase a los culpables el condigno castigo.

Por otra parte, ¿cómo no iba a tomar en serio la escena del fusilamiento, si se hacía con todos los preparativos del caso, con tropas armadas y dirigidas por oficiales vistiendo su uniforme y llevando las insignias que caracterizan su autoridad? Supóngase por un momento, cualquiera de los que afirman que todo fué una broma, transportado

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Tarde: La muñeca encantada. La noche de Valpurgis. Diversiones. —Platea, $ 6.

NACIONAL — A las 6: El comisario García. — A las 9.15: La lecherita. El comisario García. Acquaforte. — Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — A las 4.30: Con las alas rotas. —A las 9: El bastón de Cipriano. Con las alas rotas. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — A las 8.45: El tiranuelo. Georgina se casa... — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — A las 2.45: La tierra de promisión. Platea, $ 1.50. — A las 6: Lo que no muere (estreno). Platea, $ 1. — A las 9: La raza (estreno). Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — A las 4.30: Tres secciones. Platea, 0.20 y 0.30. — A las 8.45: Cuatro secciones. — Platea, 0.20 y 0.30.

MARCONI — A las 8.45: La Favorita. $ 2.50. — Ultima función.
—Sábado: Debut de la compañía Clara Weiss con La signorina del cinematógrafo.

TEATRO DE VERANO — A las 5: El panete. A las 6: La beata. Platea, 0.30 por sección. — A las 9: Las de Barranco (estreno). — Platea, 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — A las 3: Función para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30: Debuts de Dafty and Daisy, notables ciclistas, y Ruiz París con su bailarín El Batato, el rey del baile flamenco. Gran éxito de Harcourt. Lolita Gil, Harry de Coe, Don Toribio y su excéntrico, The Gorams Maroccos, Mlle. Marcy y toda la compañía. Lucha romana. Entrada, $ 1.50.

THE AMERICAN PALACE — Neround y Cía., 30 ps. June Caprice en Quien siembra recoge, 25 ps. Libertad, 9 y 10 series. Carlitos. — Mañana: Cadenas rotas. Lunes: El conde Orsini, a precios populares.

SMART PALACE — Reprise de ¿Dónde están mis hijos? (noche solamente).

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE TEATRE — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 53 y 58. Todos los días estrenos.

a un país lejano, Alemania, por ejemplo, lejos de su familia y sin amparo de ninguna especie; supóngase que mientras transita tranquila y pacíficamente por las calles es detenido por tropas armadas, bajo la inculpación de un delito que no ha cometido, el de espionaje, por ejemplo; que, a pesar de todas sus protestas, es golpeado, vejado y conducido al banquillo de la última pena, con todas las formalidades solemnes del caso, bajo las órdenes de oficiales de alta graduación: ¿creería que todo fuera una broma? Es evidente que no. Con mayor razón debió creer en la seriedad de los hechos el obrero Bustos, que no tiene la suficiente ilustración como para discernir cuáles son los límites de la autoridad, y que, por el contrario, tiene la triste convicción de que los que mandan hacen lo que quieren, sin que haya justicia que los pueda castigar.

Los abusos cometidos contra el obrero José Bustos aparecen, pues, plenamente probados, revistiendo tales hechos una gravedad que en vano se querrá disminuir con discusiones sobre cuestiones de minucias, pues, cuanto más en detalle se conozcan, con mayor nitidez se grabará en el espíritu la convicción de que se han cometido vandalismos que deben ser castigados con todo el rigor de la ley.

Pero no ha sido Bustos la única víctima: el obrero Andrés Moreira, el día 20 de marzo, es decir, el día antes que Bustos, fué también detenido arbitrariamente en momentos que transitaba solo por la calle Pueyrredón, a eso de las 10 de la noche, por hombres del escuadrón y algunos empleados municipales; fué conducido a golpes hasta el mismo corralón municipal y encerrado en la misma casilla de madera en que fué vejado el obrero Bustos. Sacado de allí, el subteniente Alberto Hámilton, empuñando un látigo, le decía: "Vos sos Moreira, yo soy Juan Cuello; defiéndete", y le aplicaba golpes. En ese momento concurrieron varios hombres del escuadrón y empleados municipales que continuaron golpeándolo conjuntamente con el oficial aludido. Y, al ser sacado del corralón de a dos en fondo con otros obreros detenidos, el mismo subteniente Hámilton reanudó sus golpes con el látigo y con la espada.

(Continuará).

MOVIMIENTO OBRERO

SASTRES Y COSTURERAS

Este sindicato realizará asamblea general mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en Belgrano 1426.

Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe y renuncia colectiva de la comisión administrativa, reintegración de la subcomisión israelita, moción Schumann.

FEDERACION G. BONAERENSE

La comisión general administrativa de este sindicato cita al personal de la casa J. L. Rosso y Cía. a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, a las 8 de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia.

OBREROS CARNICEROS

La comisión provisoria de la sociedad de resistencia de obreros carniceros invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el local Laprida 329.

SOCIEDAD CIGARREROS DE HOJA

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea a realizarse el domingo 14 del corriente, en el local Loria 1341, a las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión de huelga de la casa Castro.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas; Correspondencia; Lectura y aprobación de los balances; Informe de la comisión; Nombramiento de secretario y dos vocales; Nombramiento de delegados; Asuntos varios.

Los socios deben presentar el carnet a la entrada del salón.

Los deelgados pueden pasar a retirar las circulares.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La comisión administrativa invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo, a las 2.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Reintegración de la comisión, asunto huelga de fabrica Compañía Franco Argentina de Tejidos, asuntos varios.

La conferencia que tenía organizada esta sociedad para hoy en Belgrano ha sido suspendida.

DEL TIGRE

Canasteros — La sociedad de resistencia Canasteros Unidos, de Tigre y San Fernando (islas), invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana sábado, en el local de la calle Cazón 280, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance del mes de septiembre, reforma de los estatutos, nombramiento de un miembro de comisión, asuntos varios.

DE CONCEPCION DEL URUGUAY

CONSTITUCION DE UNA SECCION DE FERROVIARIOS

Concepción del Uruguay, 10 — Con numerosa concurrencia celebróse anoche en el local del Centro Socialista una asamblea de obreros ferroviarios. Después de un cambio de opiniones, resolvióse constituir la sección ferroviaria local y nombróse una comisión administrativa compuesta de siete miembros. Seguidamente se dispuso por unanimidad enviar un voto de adhesión y aplauso a los obreros del riel, que en esta huelga defienden su interés de trabajadores frente al egoísmo sórdido de las empresas capitalistas.

Disolvióse la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Información general

Instrucción pública y popular

Club sindical de empleados — En el local de esta institución, Suipacho 272, mañana sábado, a las 9.30 de la noche, el señor Lorenzo W. Ceroni dará una conferencia sobre "El descubrimiento de América".

Sociedad Luz — Hoy, corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 7.30 de la noche; francés, 1o. y 2o. cursos, por E. Arnaud, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Mañana — Dibujo lineal, por S. Siquier, a las 8.30 p. m.; dibujo a pulso, por S. Sagami, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Domingo — Aritmética y álgebra, por A. di Fonzo, a las 9 p. m., en Martín García 473; geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 de la noche, en el local Ramón L. Falcón 2577.

Centro de cultura "Trabajo" — En el local de esta institución, Jujuy 223, dará mañana, a las 8.30 de la noche, la doctora Alicia Moreau su última conferencia de la serie sobre "Fisiología e higiene".

Tribunales

Feriado en los tribunales — Durante el día de hoy permanecerán cerrados los tribunales por haberlo así resuelto el poder judicial adhiriéndose al homenaje que se tributa al día de la raza.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Bunge, secretaría Marín, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Manuela Dominguez de Viola; Carlos Trumento; Angela Cabone de Devincent; Teresa Lamenza de Castromovo.

Fallos de 1a. instancia — El juez doctor Casabal, secretaría González del Solar, falló ayer en los juicios seguidos por el Banco hipotecario argentino contra la sucesión de Juan F. Arnaude, sobre cobro de dos pagarés de 11.000 y 7.000 pesos. Hace lugar a la acción y condena al pago de ambas sumas con intereses y costas.

Resoluciones de la cámara — La cámara de apelaciones en lo federal resolvió ayer los siguientes juicios:

Dolores, Rodolfo y Aníbal Balcarce contra la cámara civil segunda sobre violación del artículo 17 de la constitución nacional. Confirma el pronunciamiento del juez doctor Escobar, que declaró no corresponder a la justicia federal la decisión de este asunto.

— Victorio Furtela contra Juan Primatesta y otro, sobre división de condominio de la lancha "Unión". Confirma el fallo del juez doctor Anchorena, que no hizo lugar a la acción por no ser de incumbencia de la justicia federal.

— José Scherubari contra el gobierno de la nación, por daños y perjuicios. Considera el tribunal que debe darse curso a la demanda quedando así reformada la resolución del inferior que ordenaba al actor la reclamación administrativa que debió formular preventivamente.

Condenas — La cámara de apelaciones en lo criminal decidió ayer las causas siguientes:

Vicente Giulani, italiano, de 25 años, soltero, electricista, acusado de hurto. Confirma el fallo absolutorio del juez doctor Racedo.

— César Franco, español, de 20 años, soltero, dependiente, acusado por hurto. Confirma el pronunciamiento del mismo juez que le impuso 3 años de prisión.

Prisión preventiva — El juez de instrucción doctor Luna Olmos, dictó ayer auto de prisión preventiva contra Celestino Yalert, Luis de la Cruz, Arsenio Ruri y Secundino Díaz, por atentado de armas a la autoridad.

Recurso denegado — El mismo magistrado denegó ayer el recurso de amparo de libertad interpuesto por Abraham Dickenfaden, diciendo ser objeto de persecuciones y vigilancia por parte de la policía de investigaciones. El juez desestima el recurso por considerar que la policía de investigaciones dentro de sus facultades privativas tiene la de observar sujetos sospechosos entre los cuales se encuentra el reclamante.

Proveimiento — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, proveyó ayer a la solicitud de convocatoria formulada por la razón social Julio Orúe y Cía. Designó interventores a los bancos de la Nación e Italia y Evered y Cía., para que conjuntamente con el contador sorteado Gonella informen en la audiencia señalada para el día 12 de noviembre, a las 3 p. m.

Nombramiento de síndico — El juez doctor Avellaneda, secretaría Navarro, no hizo lugar al pedido de revocatoria del nombramiento de síndico en el concurso Enrique Blanco, doctor Zaffaroni, y en consecuencia da por nombrado a éste y concede la apelación interpuesta.

Junta de acreedores.— En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Casares, se efectuó ayer la junta de acreedores en la quiebra de Salomón Mugrabi. El contador informante, señor Poli, estimó el activo en 2.004.38 pesos para hacer frente a un pasivo de pesos 3.930.31. Fué elegido síndico Domingo Peralta, y regulados en pesos 40 los honorarios del contador.

Concordato ofrecido — En el mismo juzgado, secretaría Matienzo, ofreció ayer a sus acreedores un concordato del 30 o|o, abonable 10 o|o al contado y el resto en dos años de plazo, el convocatario Juan A. Durante.

Crónica del delito y hechos diversos

COMO PROCEDE LA POLICIA DE LA SECCION 2a.

Estudiante abofeteado

Anteayer, a eso de las 12 m., en momentos en que dos alumnos del colegio nacional central se dirigían a éste por la calle Bolívar, al llegar a la de Moreno, un oficial de policía, sin causa para ello, dió orden de arresto a uno de ellos, en circunstancias en que éste reía fuertemente, ajeno a toda molestia.

Su compañero, extrañado del proceder insólito del representante de la autoridad, exigió de éste las explicaciones del caso, obteniendo como única respuesta una orden de arresto también.

Llegados los detenidos al local de la comisaría 2a., ambos fueron conducidos a presencia del comisario, circunstancia ésta que fué aprovechada por uno de los estudiantes para hacer sentir su protesta. Tal actitud disgustó al comisario, quien en el acto se desató en una serie de bofetadas contra el aludido, poniendo de relieve una vez más su, al parecer, costumbre inveterada de cometer cobardes agresiones.

Queremos dejar constancia de que hechos como el narrado han sucedido ya muchas veces en la susodicha comisaría con honestos trabajadores que han tenido la desgracia de llegar a tal sitio.

El agredido del cual nos ocupamos fué golpeado mientras era sujetado por el auxiliar de guardia y un agente. Luego la víctima fué llevada a un calabozo, donde a las 7 p. m. fué notificado de la imposición de 10 días de arresto, por desorden, o, en su defecto, que debía oblar 30 pesos de multa, suma que tuvieron que abonar los padres del golpeado, a fin de que éste obtuviera su libertad.

Es realmente de interés público que el jefe de policía realice una investigación al respecto y ponga coto a semejantes atentados, que se hacen doblemente irritantes, dado que ellos son hechos por un alto funcionario policial en plena comisaría.

Denuncia de un robo — En la comisaría 18a. se presentó Antonio Rasare, propietario de un taller de reparaciones de automóviles, establecido en la calle Pavón 1476, denunciando que durante la noche entraron ladrones al indicado lugar y le substrajeron dos magnetos, dos cámaras y dos cubiertas, todo lo que estima en la suma de 650 pesos.

Riñas y heridas — En la calle Cevallos, frente al número 2086, por cuestiones surgidas de momento, tuvieron un altercado José Gandora y Antonio Massaferro.

A raíz de la disputa, el segundo de los nombrados, con un palo, descargó un golpe a su contrincante, causándole una herida en la cabeza.

Massaferro fué detenido en la comisaría 25a.

—En el conventillo Martín García 668 se produjo anoche un gran desorden, provocado por la pareja Florinda Bonsone y Eliseo Morales, los que se encontraban alcoholizados.

Al intervenir la policía, ésta fué recibida a botellazos por aquéllos. Después de una breve lucha fueron reducidos y conducidos a la comisaría de la sección 26a.

A consecuencia del suceso sufrieron lesiones leves el sargento Francisco Abán y José Martínez.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará creciendo lentamente durante algún tiempo.

Paraguay y Paraná — Idem, Idem.

Uruguay — Seguirá disminuyendo con mayor velocidad.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.70, y la mínima 0m.10.

Limay, Agrio, Neuquén, Negro, Colorado, Chubut y Senguer — Permanecerán estacionarios.

Noticias del interior

SANTA FE

Elecciones comunales — Consecuencias de la huelga — La fiesta de la raza.

RUFINO, 8 — El Centro Socialista local se prepara para tomar parte en las elecciones comunales a verificarse el 4 del próximo mes. Con este motivo realizó ayer una conferencia pública en la parte norte del pueblo, a la cual asistieron más de 300 personas.

Abrió el acto el ciudadano Veneri, quien, con breves y oportunas palabras, presentó a los oradores J. Vescovo, F. Zabala y S. Muñoz, quienes trataron los siguientes temas: "El concepto socialista de las comisiones de fomento", "La plataforma electoral" y "Política socialista", respetivamente.

Nutridos aplausos saludaron a los oradores al terminar su peroración.

El comité electoral organizará una serie de actos públicos, los cuales terminarán con la proclamación pública de candidatos a verificarse el viernes antes de las elecciones.

—El comercio y el pueblo en general comienzan a sentir las consecuencias del paro ferroviario. Se proyecta realizar varios actos públicos contra la inercia del gobierno.

—Con motivo de conmemorar el 12 de octubre, se realizarán en la localidad varios actos públicos, muchos de los cuales resultarán un fracaso debido a la apremiante situación, que por las circunstancias anormales que son del dominio público, atraviesa la población.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, renuncia del grupo parlamentario, voto general, comisión especial para los asuntos internacionales.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., para continuar tratando los asuntos que no hubo tiempo de discutir en la anterior.

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) — San Nicolás 201. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: asunto "La Vanguardia. Recomiéndase puntual asistencia.

Centro de la 1a. (Liniers) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. mov. de socios, C., informe de delegados, pro LA VANGUARDIA, federación local, nota de la 5a., asunto internacional.

Centro de la 20a. — La secretaría cita a la C. A. a sesión extraordinaria para mañana, a las 9 p. m., a fin de solicitar en asamblea extraordinaria la reconsideración de la segunda parte de la moción aprobada sobre el asunto internacional.

Centro de la 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Plaza 1283. Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional, circulares de las secciones 18a., 15a. y 10a., varios. Ruégase puntual asistencia.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Padilla 794. Celebrará asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 3 p. m. Unica citación.

Centro de la 12a. — Se invita a los miembros de la comisión de fiesta del Centro y de la Juventud de las secciones 12a. y 13a. a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local social.

—Se cita a los ciudadanos Miguel Valle, Severiano Arghueso, José Crespo, Juan Miranda, Miguel Gratacós, Edmundo Albesani y Antonio de la Fuente para hoy, a las 8 p. m., a fin de dejar constituído el comité electoral.

Centro de la 14a. — Esta noche, a las 8.30, reunión extraordinaria de la C. A. Ruégase puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Trabajo" — Jujuy 223. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., nombramiento de la C. A., mov. de socios, informe de delegados, biblioteca, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Celebrará una función, conferencia y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma, calle Sarmiento 109 (Avellaneda).

Programa: Números de orquesta; "La violetera", monólogo por la señorita Carmen Nieto Pellegrini; "Las hormigas rojas", drama social en 3 actos, puesto en escena por el cuadro "José Echegaray"; conferencia sobre "El divorcio", por el ciudadano Adolfo Dickmann; "La huérfana sin amparo", monólogo a cargo de la señorita Pellegrini; "La casa de campo", juguete cómico en un acto; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento obligatorio, 0.30. Pueden obtenerse en el local social, Montes de Oca 1769, de 7.30 a 10 p. m.

Centro de la 10a. — Realizará un festival artístico, biógrafo y conferencia a beneficio de la caja social y de LA VANGUARDIA en el cine Independencia, calle Independencia 2155, hoy, a las 8.45 de la noche, de acuerdo con el siguiente programa:

La Internacional, Hijos del Pueblo e Himno de los Trabajadores, por la orquesta; "Carlitos pintor", cinta cómica en 6 partes; "La escultora de Tebas", drama en 25 partes, romanzas por el canzonetista Víctor; "El 14 de julio de 1917", estreno de actualidad; conferencia a cargo del doctor Joaquín Apolinario; conferencia cómica por Mario Novellini; Aires nacionales por el dúo Teófilo y Mario Lespes, acompañado por F. Zárate; "The Mexican", dúo de cantos y bailes internacionales; prestidigitación por el ilusionista profesor Misari. Entrada, 0.60.

Centro Caballito Norte — Efectuará una velada artística, conferencia y baile familiar en el salón "21 de Septiembre", calle Gaona 1075, mañana, a las 8.30 p. m.

Programa: La Internacional e Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El ensayo de un drama", monólogo por Alberto Diana; "El dúo de los paraguas", por las niñas María E. y A. Armentano; "Después de la boda", diálogo interpretado por Ernesto Coire y Benita P. de Coire; "La revolución rusa", conferencia por el diputado Antonio de Tomaso; tonadillas por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la señorita Ana Cogorno; "El trémolo", poesía de Almafuerte, declamada por Ernesto Orsini; conferencia cómica por Mario Novellini; "La Marsellesa", cantada por la niña Nieves Cartey; Plaussy, ventrílocuo argentino; "La yunta", diálogo por las niñitas María y Amalia Armentano; "El disirado", comedia interpretada por el cuadro social; baile familiar.

En el salón se expondrán caricaturas de actualidad dibujadas ex profeso para este acto por el caricaturista Maril, las que serán sorteadas, adjudicándolas a quienes tengan el número correspondiente de la entrada al salón, a cuyo efecto se hará una insaculación de las mismas durante un intervalo.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, $ 0.30.

Centro de la 9a. — Prepara un picnic y fiesta familiar que se realizará el domingo 11 de noviembre próximo en el stand del Tiro Suizo (Belgrano), a beneficio de este Centro y del de la 6a.

Solicita presupuestos de bandas de música.

Centro de la 19a. — Ha organizado una función, concierto, conferencia y baile familiar para el sábado 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, a beneficio del comité electoral de la sección.

Programa — La Internacional, por la orquesta; diálogo cómico por la señorita María Alcaria y A. Mariani, titulado "Caballero del carbón"; juegos malabares por el trío The Phirras; monólogo cómico por Adolfo Calcagno titulado "Un catalán neutralista"; tonadillas por la niña Nieves Cartey; La Marsellesa, por la orquesta; "Perpetuo mobile" (Bohm), conjunto de violines; violín, concierto por la señorita Santina Gramuglia; canto "Arioso" (Pagliacci), por el tenor J. Mariani; piano, valse (Chopin), por la señorita Gramuglia; declamación de la "Divina Comedia", de Dante, verso V del Infierno (en italiano), por Mario Rezzazoni; mandolín, mazurka rusa (Wierniawsky); canto "¡O paradiso!" (Africana), por el tenor J. Mariani; violín, "Souvenir de Moscú" (Wierniawsky), por la señorita Gramuglia, "Marche triumphale" (Dria), dúo de violines por la señorita Gramuglia y el señor Humberto Brúgola; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Mario Bravo; con el concurso desinteresado de los aplaudidos artistas de los teatros Nacional y Apolo: Pierina D'Alesi, Alfredo Camiñas, Antonio Sisco, Juan Ariza, Carlos y Alberto Palomero y César Ratti, subirá a escena la pieza cómica "¿Quién es?"; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; [illegible] gratis; asientos, sin excepción [illegible]

Centro V. Devoto y Vf [illegible] — El domingo, a las 4 p. m. [illegible] conferencia en la plaza [illegible] voto). Oradores: Adolfo Dickmann [illegible] rico Pinedo (hijo). Tema: [illegible] de la nación contra el [illegible] titución" y "La municipalidad [illegible] pital y el Partido Socialista [illegible]

Juventud y Centro de la 19a. [illegible] ficio de ambas agrupaciones [illegible] una función, conferencia y [illegible] el sábado 3 de noviembre, a [illegible] en el salón-teatro de la Unione [illegible] volenza, Cangallo 1368.

Programa: La Internacional [illegible] questa; "La madre eterna" [illegible] actos de Iglesias, puesto en escena [illegible] cuadro "Alvarez Quintero" [illegible] sobre "La obra de Almafuerte [illegible] doctor Joaquín Apolinario [illegible] monólogo cómico escrito y [illegible] señor Juan Giné; baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1; asiento [illegible] cepción, 0.50; mujeres, gratis.

PROVINCIA DE BUENOS [illegible]

PARTIDO SO[illegible]

Talleres — El Centro Socialista [illegible] zará asamblea hoy, a las 7.30 [illegible] O. del D.: asunto internacional [illegible]

Lomas de Zamora — Celebrará [illegible] mañana, a las 8.30 p. m. O. [illegible] B. C., reintegración de la C. [illegible] internacional, varios.

Lanús (Oeste) — Efectuará [illegible] mañana, a las 8.30 de la noche [illegible] acta, balance, movimiento de [illegible] rrespondencia, asunto internacional [illegible]

San Fernando — Asamblea [illegible] las 8 p. m. O. del D.: A. B. [illegible] del Centro de la 15a. y 18a. [illegible] vimiento de socios.

Adrogué — El Centro Socialista [illegible] brará asamblea el domingo, a las [illegible] O. del D.: renuncia del grupo [illegible] tario y actitud de varios Centros [illegible] capital.

Villa Porvenir (Avellaneda) — [illegible] 1779. Asamblea el domingo, a [illegible] O. del D.: A. B. C., socios [illegible] to local.

Florida (Vicente López) — [illegible] el domingo, a las 9 a. m. O. del [illegible] to internacional, varios.

VELADAS Y CONFE[illegible]

Wilde — La biblioteca "[illegible] cación", del Centro Socialista [illegible] brará mañana, a las 8.30 [illegible] un festival artístico y danzante [illegible] lón-teatro de la Sociedad Española [illegible] esquina Monte.

Programa: Himno de los Trabajadores [illegible] por la orquesta; estreno del drama [illegible] en un acto "Amor y libertad" [illegible] "Noche roja" por la niña A. [illegible] tos populares por el tenor [illegible] acompañado por la profesora [illegible] Daneri; conferencia a cargo [illegible] Héctor González Iramain; estreno [illegible] media en un acto "Las diagonales [illegible] tos populares por Lorenzo [illegible] Lacorte; La Internacional, por la [illegible] sinfonía por la orquesta dirigida [illegible] profesor Juan M. Fernández [illegible] liar.

Precio de las localidades: hombres [illegible] mujeres, 0.30.

Avellaneda — La biblioteca "[illegible] rá una conferencia mañana [illegible] m., en su local, Manuel J. [illegible] Hablará Ramón Suárez sobre [illegible] y obra de Francisco Ferrer", [illegible] dores sobre la obra de la [illegible]

SANTA FE

PARTIDO SO[illegible]

Rosario — Sección 7a. [illegible] Asamblea mañana, a las 8.30 [illegible] D.: A. B. C., varios.

—**Sección 10. (Talleres)** — [illegible] berdi 142. Asamblea mañana, a [illegible] O. del D.: A. B. C., [illegible] sobre la intervención del Centro [illegible] sucesos de Talleres el 21 de [illegible] circular del Centro de la 15a. [illegible] sobre proyecto de divorcio [illegible] cional.

ENTRE RIOS

PARTIDO SO[illegible]

Concepción del Uruguay — El C[illegible] lebrará asamblea extraordinaria [illegible] para tratar las circulares [illegible] Centros de la 15a. y 18a. [illegible] federal y todo lo concerniente [illegible] internacional en discusión.

CENTROS SOCIAL[illegible]

FIESTAS PARA HOY

Han organizado fiestas para [illegible] siguientes centros:

Club Social C. Z., a las 7.30 [illegible] Sáenz Peña 242; Defensores [illegible] a las 2 p. m. en Piedras [illegible] tales, en Cangallo 1756; Jóvenes [illegible] en Alsina 1465; Centro Español [illegible]

Para la noche han organizado [illegible] siguientes centros: Colonia [illegible] 325; Norma, en el Centro [illegible]

Orfeón Argentino del Sur — [illegible] su local social el 14 del [illegible] el salón Paraná 555.

LOS PRECIO[illegible]

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer: Para Londres, 49 7/8. Francia, [illegible] Italia, 7.55. España, [illegible] Estados Unidos, 105.50. Bolivia, 49 7/8.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Conversión asciende a [illegible] 261.590.920.829.

Bonos por oro depositado [illegible] ciones, $ 11.000.

La circulación monetaria [illegible] cual se eleva a $ 1.051.[illegible]

MERCADO DE CAMBIO[illegible]

Sobre Londres se giró [illegible] 27.53.

En Londres se giró sobre [illegible] vista a 51.

Los cambios de Lisboa [illegible] la vista se cotizaron [illegible]

MOVIMIENTO EN LOS MERCA[illegible]

LINIERS

Los precios obtenidos en [illegible] ayer en este mercado, fueron [illegible] tes: bueyes, de pesos 112 a [illegible] 170 a 184; toritos, de 75 a [illegible] de 121 a 156; novillos, de 119 a [illegible] tos, de 69 a 180; vaquillonas [illegible] terneros, de 15 a 109.

MERCADOS DE ABASTO[illegible]

Detalle de las operaciones [illegible] en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado [illegible] Proveedor, conducidos por [illegible] chatas, 269 mil kilos de verdura [illegible] bres.

Los precios para la verdura [illegible] en el mercado estacionario, para [illegible] son numerosas, suficientes para [illegible] manda.

La fruta continúa [illegible] día y mejores precios [illegible] bastante sensible. Los [illegible] ron escasos, [illegible] que "a la mañana se [illegible] vieran buscados [illegible]

Aves y huevos

En el mercado Ciudad de [illegible] se recibieron en el mismo [illegible] 1530 a 2000 quintales [illegible] de aproximadamente 1290 [illegible] vos. Quinta el 1 y [illegible] versos cajones de lechones.

Los precios corrientes [illegible] son los siguientes:

Gallinas, de $ 2.10 a [illegible] nas, 3.20; gallos [illegible] 3.20, pavos regulares [illegible] a 2.15 [illegible] a 17.50 [illegible] pichones [illegible] vitas [illegible] criollos [illegible] 2.30 [illegible] 2.50 [illegible] conejos [illegible] chicos [illegible] de 0.[illegible]

Esto [illegible] prendi [illegible] la al [illegible]

La [illegible] sos a [illegible]

CORREO

Afiliado al Partido — No [illegible] vía.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

En la cancha de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se jugará hoy el partido internacional por la copa Gerentes de Bancos, a beneficio de los hospitales municipales, entre teams de las ligas bancarias uruguaya y argentina, dando comienzo a las 3.45 p. m.

Los teams estarán formados así:

Uruguayos: R. Paravis; C. P. Mórtola y J. P. Scheletto; C. Evia, J. J. Vargas y F. Silva Ferrer; A. Márquez Castro, C. Monteverdi, R. Urrestarazú, G. Navarro y A. Gorga.

Argentinos: A. Alonso; M. Aizpun y J. Benitez; A. Betular, S. Sayanes y J. M. Accinelli; A. Bertrand, G. A. Ronzoni, M. Ginebra, V. Angeletti y A. Granara.

El equipo argentino vestirá camiseta azul, con puños y cuello blancos y pantalón blanco.

Precio de las entradas: tribuna oficial, $ 1; tribuna popular, 0.50.

La delegación de la Federación Bancaria de Montevideo estará así formada: Luis J. Supervielle, presidente del directorio del Banco de seguros del estado; Juan M. Gorlero, gerente del Banco Supervielle; Jorge West, gerente del Banco de la República; Héctor Olivera Risso, gerente del Banco de seguros del estado; W. Anson May, contador del National City Bank; S. Dinardi, escribano del Banco Hipotecario del Uruguay; J. J. Chiappara y A. Villaverde, secretarios de la Federación Bancaria, y L. Couture y A. Aubriot, periodistas. Los jugadores uruguayos llegarán esta tarde en el vapor Oyarbide, cedido por el gobierno uruguayo.

La Liga Bancaria ha preparado el siguiente programa de agasajos a los huéspedes uruguayos: A las 9.30 a. m., recepción de la delegación de gerentes y jugadores en el hotel de Mayo; gira con los jugadores por la ciudad en coches especiales; almuerzo de los jugadores en el hotel de Mayo; almuerzo de los gerentes en la galería Güemes; recepción en el local de la sociedad Empleados de Banco a las 6; banquete en la galería Güemes a las 8.

Han sido invitados especialmente el ministro uruguayo, los ministros de hacienda y relaciones exteriores, el intendente municipal, el director de la asistencia pública y otras personas.

BOCA JUNIORS v. COMBINADOS

Se jugará en la Boca, a las 3 p. m., formando los teams de la siguiente manera:

Boca Juniors: N. Fabiani; V. Cappelletti y A. Aquila; C. Capellini, M. Pieralini y A. Elli; Z. Canaveri, E. Bertolini, E. Calla, P. Valenzano y L. Amorea.

Combinados: J. Coll (San Lorenzo); A. López (Columbian), J. Delgado y H. Chiappe (R. Plata) y M. Lessa (Atlanta). Simons (R. Plata); A. Ameal (R. Plata), J. B. Piol (F. C. O.), P. Cappelletti (Progresista), G. Dannaber (Atlanta) y J. M. Barbieri (Atlanta).

CAMPEONATO GATH Y CHAVES

Hoy se jugará un partido amistoso de football entre los empleados de la contaduría, secciones cuentas corrientes y cobros, en el field de Liberal Argentino, Florida, a las 3 p. m.

C. Corrientes: I. Barda; L. Berdezaga y L. Trentalanza; E. Martínez, E. Schiavi y V. Echazarreta; M. Corchio, E. Sánez, Noe, S. Albojo y P. Marirat.

Cobros: G. Rosarin; J. M. Lista y E. Isasa; Santa María, J. Luppi y R. Urquiza; J. Guariglia, R. Cavallo, R. Font, C. Novo y A. Correa.

Referee: Serafín Mill.

ARGENT. JUNIORS v. V. SARSFIELD

Disputándose un hermoso trofeo donado por el señor Juan Crubelatti, este partido se jugará en Estomba 961, a las 3 p. m.

A. Juniors: R. Caso; J. Bello y J. Tamanti; J. Perazo, L. Vacaro y J. Soldati; P. Monaco, J. Zerga, A. Simón, L. Cavatorta y V. Caso.

La segunda reserva de estos clubs jugará a la 1 p. m.

A. Juniors: Boggi; Gugliermetti y Giannini; N. N., Cavadini y Cigna, Faccini, Balzardi, Ducasse, Molfino y Costoldi.

LIGA COMERCIAL

Partidos que se realizarán el domingo:

Segunda división — Bilz v. Griensu, en Pampa y Migueletes, a las 9.30; Charpentier v. Tailhade y Rosselli, en la Sportiva.

Tercera división A — Thompson v. Lan... Charpentier y Ferretería Francesa.

Tercera división B — Bilz v. Florida, en Pampa y Migueletes, a las 8 a. m.; Félix Gunter v. Cooperativa Telefónica, en cancha de Eureka, a las 8 a. m.

La primera división iniciará sus partidos el próximo domingo.

A continuación van los clubs que se han inscripto en las distintas divisiones: primera, Bilz, Félix Gunter, Zaldivar Padilla, García y Longhi; segunda: Charpentier, Tailhade y Rosselli, Griensu, La Cantábrica y Bilz; tercera: Calabresi y Verdi, Bilz, Thompson, Florida, Ferretería Francesa, Cooperativa Telefónica, Zaldivar Padilla, Félix Gunter, Charpentier y Lance.

CLUB ATLETICO BERNAL

Organiza un festival artístico y danzante para mañana, a las 5 p. m., en el salón Pinedo 1141, con el siguiente programa: sinfonía por la orquesta; exhibición de box entre Aurelio Feixas y José Pargas; estilos criollos por Manuel Romero; monólogo "El tenor de la marina", por Gabriel Román; bailes españoles por La Granadina; romanzas por Félix Ceppi; cupleta por La Morita; murga "Las sonrisas del desierto"; ejecución de dibujos relámpagos por Pedro Gómez; bailes por la precoz bailarina La Clavelito; Toribio y su excéntrico; baile familiar.

CORREO DEPORTIVO

B. Valle — El tema es excelente, pero necesita otro estilo de redacción.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer parcialmente nublado, y el sol alumbró por espacio de 6 horas y 15 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 21.5 grados, a las 1.50 p. m.; la mínima fué de 6.9, a las 5.20 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761.6, 759.7 y 759.3; temperatura del aire: 13.9, 20 y 15.3; humedad relativa: 88, 56 y 84; dirección del viento: S, SO. y NO.

Anoche reinaba tiempo bueno en las provincias del este y centro, donde la presión atmosférica estaba baja y la temperatura varios grados sobre la normal.

Del resto del país no se han recibido datos anoche.

Prevalecían vientos principalmente del este, y según los pocos datos que se han recibido anoche, las condiciones parecen favorables para tiempo nublado y lluvias aisladas en las provincias.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4528. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 16, de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

V|29|10.

J. del Campo Wilson & Cía.

(SECCION REMATES)

Arenales 2267 — U. T. 3748, Juncal

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio Ravasa Teresa contra Teresa I. de Sánchez han sido designados los martilleros J. del Campo Wilson y Cía. para que vendan en pública subasta los muebles y demás existencias embargadas.

Judicial. — El sábado 13 del corriente, a las 4 p. m., procederemos al remate de acuerdo con el edicto que antecede. — J. del Campo Wilson y Cía. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

V|13|10.

PAGINAS DE BRONCE

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

CRISTOBAL COLON

TRASCENDENCIA DEL DESCUBRIMIENTO — UNA FECHA CONTINENTAL

LA CARABELA SANTA MARIA
(De fotografía de D. Diego Pérez Romero de Huelva).

RETRATO DE COLON QUE SE CONSERVA EN COMO
(Colección de Pablo Giovio)

LAS CARABELAS PINTA Y NIÑA
(Según los planos del restaurador del museo naval de Madrid)

El Descubrimiento de América

CRISTOBAL COLON

En los últimos años del siglo XV el único pensamiento que preocupaba a los marinos y a los pueblos mercantiles del oeste y mediodía de Europa era facilitar las comunicaciones con Asia y llegar al Oriente, a los países de que hablaban Marco Polo y otros viajeros, por los caminos de Occidente. Sabíase que el mundo era una esfera, y, por otra parte, las tradiciones y la noticia más o menos vaga de los descubrimientos hechos por los normandos alentaban a los navegantes para emprender resueltamente la exploración del Atlántico y llegar por este mar a las Indias. Cristóbal Colón decidió buscar el camino de las Indias, y, protegido por los reyes de España y con naves españolas, llegó al archipiélago de las Lucayas el 12 de octubre de 1492. Iban con él los Pinzones, famosos marinos de Huelva, a quienes en gran parte se debe el éxito afortunado de la expedición.

El viernes 3 de agosto, media hora antes de salir el sol, partió la armada del puerto de Palos con rumbo a las Canarias, de las que se alejaron el 8 de septiembre, y Colón desde aquel día abrió dos cuentas sobre las leguas que en adelante anduviese: una para sí, otra para los que le seguían. Apuntando en ésta diariamente menos leguas de las que se ganaran, si por acaso no descubriese tierra a la distancia que había calculado y prometido, tardarían más sus gentes en descubrir el error, desconfiar de su pericia y abandonarse a la desesperación. No caben en los límites de este artículo los detalles, por otra parte muy conocidos, de este primer y memorable viaje.

En la noche del 11 vió Colón a lo lejos una luz, y con él dos de los españoles. A las 2 de la madrugada del viernes 12 de octubre de 1492 un marinero llamado Rodrigo de Triana descubrió tierra. Se había descubierto, no las Indias que buscaba Colón, sino un nuevo continente. Hoy parece, aun cuando no está bien averiguado, que la primera tierra que pisó Colón se conoce con el nombre de la isla del Gato.

Colón emprendió el viaje de regreso a la península el 4 de enero de 1493, y el 15 de marzo, a la hora de mediodía, entró en el puerto de Palos, donde fué recibido con júbilo, pasando inmediatamente a Barcelona, donde se hallaban los reyes de España. Llegó a mediados del mes de abril.

Carta geográfica dibujada según se cree, por Cristóbal Colón

Mientras estuvo en Barcelona le prodigaron los reyes las más altas pruebas de aprecio. Para perpetuar en su familia la gloria del descubrimiento se le concedió un escudo de armas, en que acuartelaron las reales, castillo y león, con aquellas que particularmente convenían, a saber: un grupo de islas rodeado de olas. El cronista Oviedo, de quien lo copió Gil González Dávila, dijo que el descubridor debió a la merced de los reyes el que se agregase a este escudo el siguiente lema:

Por Castilla y por León
Nuevo mundo halló Colón.

Colón hizo cuatro viajes a América. Murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506.

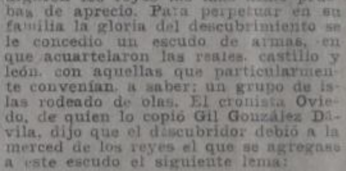

FIRMA DE CRISTOBAL COLON

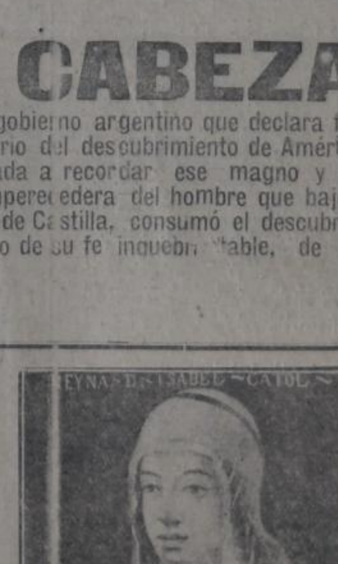

ISABEL LA CATOLICA
(Original de Rincón, pintor de cámara de los reyes católicos)

LAS JOYAS DE LA REINA

Soñando un mundo en ignorada zona
Y a impulsos del amor noble y cristiano,
Brindó abnegada tu bendita mano
Las joyas que esmaltaban la corona.

Pero ese arranque que tu fe pregona
Fué florón para el pueblo castellano
Que surcando valiente el Océano
El premio halló que al héroe galardona.

No son tus joyas hoy ricos diamantes
Ni blanca perla, ni rubí de grana,
Ni cincelados broches rutilantes.

¡Tus joyeles, excelsa soberana,
Son los que forman el habla de Cervantes
En labios de la estirpe americana!

M. R. BLANCO BELMONTE.

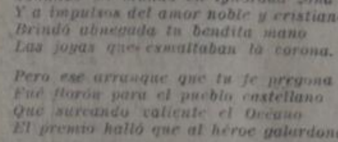

FIRMA DE ISABEL LA CATOLICA

LLEGADA DE COLON A AMERICA
(Cuadro de D. Dióscoro Teófilo de la Puebla, existente en el museo Nacional de Madrid)

Trascendencia del Descubrimiento

UNA FECHA CONTINENTAL

Para comprender la significación del descubrimiento de América es necesario tender los ojos al presente americano. En poco más de cuatro siglos el continente o el Nuevo Mundo, como se llamó al principio, ha entrado de lleno al cumplimiento de su destino; los pueblos florescientes, inmensas agrupaciones de hombres venidos de todos los extremos de la tierra, sociedades cuya civilización si bien rectificable alcanza a las últimas conquistas de la ciencia, a las últimas leyes del derecho humano, a los últimos resplandores del arte y la literatura.

Más de ciento cuarenta millones de individuos, viviendo al amparo de códigos donde se constatan principios políticos que han revolucionado la tierra y cambiado la faz de las cosas aproximando el hombre al hombre debieran festejar cual corresponde esta fecha que debiera ser en lo sucesivo fiesta americana oficial.

En América, la paz, la concordia, el trabajo, las ciencias, la fraternidad en todas las formas, tienen el encargo de reunir en un mismo clima, bajo la égida de iguales instituciones y costumbres a los hombres cuyos hábitos, cuyos orígenes y cuyas lenguas difieren profundamente. Todas las razas que hoy pueblan el suelo americano se aclimatan sin resistencia, fundan familias y verifican la fórmula de la fusión de las razas y del carácter como jamás pudo hacerlo el pensamiento humano.

Esta es la fase más saliente de la misión americana.

Corresponde al actual mandatario argentino el honor de haber dignificado esta fecha, y de desear es que su ejemplo sea imitado por todos los jefes de los estados americanos, a fin de que un día no lejano sea consagrada como fecha continental.

Léase en "La Prensa", "La Epoca" y "La Patria degli Italiani" de hoy (12 de octubre) nuestra "Página argentina", titulada "De Rivadavia a Irigoyen", donde damos detalles inéditos, curiosos e interesantes sobre cada uno de los gobernantes que ha tenido la República Argentina.

Inscripciones del ataúd de plomo que custodia los restos de Cristóbal Colón.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 2.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3695.
Buenos Aires, Sábado 13 de Octubre de 1917
Red. y Adm., Reconquista 675.

ANTE EL TRIUNFO

Después de diez y nueve días de lucha, la huelga ferroviaria parece a punto de terminar con el triunfo de los obreros, quienes conseguirán ver satisfechas sus principales reclamaciones, si a última hora no surgen nuevas dificultades del lado de las empresas.

La solución de la huelga, encontrada por el gobierno, ha sido tardía con exceso, y no la más acertada. Se autoriza a las empresas a elevar las tarifas hasta el grado necesario para cubrir el monto de los aumentos de salarios que se acuerdan. De manera que aquéllas no contribuirán con un centavo al mejoramiento de las condiciones de salario de su personal, que pesará por entero sobre el público.

Aunque las empresas se lamentan siempre de su situación financiera, es lo cierto que no habiendo penetrado en el secreto de sus cuentas, nadie sabe si esas quejas tienen pleno fundamento. La proximidad de una excelente cosecha, que les permitirá realizar buenas ganancias, y la confianza que deben tener en el porvenir, podrían aconsejarles, también, cargar con una parte del desembolso que importa el proyectado aumento de los salarios del personal ferrocarrilero.

Hay, sin embargo, una consideración que nos hace menos antipático el medio escogido para dar satisfacción a los obreros; y es la de que sin la reclamación de éstos, el alza de las tarifas vendría lo mismo, para exclusivo beneficio del capital extranjero.

Esperamos, todavía, que de gravamen con que se amenaza al público no lo paguen los pasajeros de segunda clase, ni venga a encarecer el tráfico de los artículos de consumo popular, lo que se puede conseguir recargando sobre todo el ganado destinado a la exportación, tomando así una parte de los crecidos beneficios de guerra que realizan ciertas industrias.

A punto de terminar la larga y dura jornada, los ferroviarios deben pensar en la magnitud del esfuerzo hecho por ellos, por el país todo, y en primer lugar por la clase trabajadora en general.

No hay huelga que exija la contribución de sacrificios impuesta a todo el país por el paro de los ferrocarriles; y para ninguna clase social son esos sacrificios tan duros como para el pueblo trabajador. Desde la insostenible agravación de la carestía de los principales artículos de consumo, hasta el paro forzoso, todo ha debido sufrirlo la gente trabajadora, que, sin embargo, ha acompañado con su simpatía y sus más ardientes votos a los ferroviarios en huelga.

Es seguro que éstos sabrán apreciar esos sacrificios, dándoles toda la importancia que realmente tienen, y haciendo que no se prodigue inútilmente.

Si, como esperamos, queda hoy sellado el triunfo de los millares y millares de obreros que han luchado con tanta energía, habrá llegado el momento de sacar todas las consecuencias de esta gran huelga, en la que los ferroviarios habrán conseguido un resultado de colosal importancia: salvar su organización gremial, que han querido quebrantar las empresas, y conservar sus energías para futuras reivindicaciones, que ojalá sepa satisfacer tranquilamente un parlamento capaz y bien inspirado.

El mitin jesuítico-anárquico germanófilo - radical

EL DIA DE LA RAZA

Las calles céntricas ofrecieron ayer un espectáculo "enigmático y magnífico".

El anunciado mitin neutralista congregó, como lo suponíamos, a los elementos más variados. Jamás hemos presenciado acto alguno en el cual sus componentes se congregaran con propósitos tan distintos. En él se reflejaban bien la confusión y el caos de la política radical "en esta hora sórdida y caduca", como diría solemnemente el señor Lagos.

El gobierno había dispuesto todo lo necesario para que el acto resultara imponente. No había desperdiciado equívoco alguno para aunar elementos. Simulando la conmemoración de la fiesta de la raza, se había anticipado a declarar feriado el día de ayer, con lo cual esperaba ser acompañado por muchos españoles, que parecen estar encantados con la neutralidad alemana observada por su país.

Vimos desfilar a los manifestantes, y a su paso oímos expresiones que ponían de relieve la falacia neutralista con que pretendían encubrir sus verdaderos sentimientos.

Por sobre todo se oían los vítores al "doctor" que preside al país desde hace un año, tarea ésta a cargo de los correligionarios entusiastas de algún puesto público que guardar o conseguir.

Los germanófilos hacían su papel sin ocultación alguna, y a pesar del carácter "neutral" del mitin, pedían en forma belicosa la devolución de las islas Malvinas por parte de Inglaterra.

Algunos elementos raros que formaban en la columna gritaban a voz en cuello para que no se les confundiera: "¡no somos alemanes, somos anarquistas!" Y algunos frailes satisfechos integraban la manifestación...

No sabemos si por ironía alguien introdujo un cartelito que acompañó a los manifestantes durante todo el trayecto, y en el que se leía: "Comité pro libertad de comercio"!

CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

INAUGURACION DE LAS SESIONES

Mensaje al Partido y grupo parlamentario socialistas de la Argentina

MONTEVIDEO, 12 — Hoy celebró su primera sesión el congreso nacional ordinario del Partido Socialista, siendo presidida por el doctor Frugoni. Asistieron delegaciones de los centros de Fray Bentos, Trinidad, Minas, Tala, Mercedes, Tacuarembó y de los de esta capital: secciones 1a., 6a., 2a., 3a., 10a., 12a., 7a., 15a., 18a., 19a., 21a.

Con motivo de la última huelga general se resolvió enviar a través del océano un saludo fraternal al proletariado español por la valiente actitud asumida contra los tiranos que lo oprimen.

Aprobóse una moción del Centro Carlos Marx, que dice:

"El congreso socialista del Uruguay protesta enérgicamente contra la bárbara e inhumana condena de reclusión e inhabilitación perpetua impuesta por el reaccionario gobierno español contra los propagandistas de la causa obrera Julián Besteiro, Largo Caballero, Daniel Anguiano, Saborit y demás compañeros por el delito de haber tomado participación activa en la última huelga."

Por la noche celebróse otra sesión, en la que se aprobaron diversas proposiciones, entre otras las que incorporan al programa mínimo del Partido los siguientes puntos:

Jornada máxima de siete horas; de seis para las mujeres y menores de 16 a 18 años, y de cuatro horas para menores de 14 a 16 años. Prohibición de la fabricación de bebidas alcohólicas en todo el territorio de la república. Prohibición de todo juego de azar y apuestas en todo el territorio.

—

MONTEVIDEO, 12 — El congreso del Partido Socialista resolvió enviar el siguiente mensaje al P. S. de la Argentina:

"El congreso socialista del Uruguay, al inaugurar sus sesiones, saluda al Partido Socialista de la Argentina, deseando ardientemente que salga más fuerte y prestigioso del voto general, y al mismo tiempo envía un voto de aplauso al grupo parlamentario por su democrática resolución de someter a la voluntad del Partido el juzgamiento de su actitud ante el conflicto diplomático."

DE ROSARIO

GREMIALISMO, HUELGAS Y POLITICA

Conferencia del diputado Zaccagnini

Rosario, 9 — Por la vía fluvial llegó ayer el diputado nacional A. Zaccagnini, respondiendo a una invitación del Centro Socialista de la sección 9a. El simple anuncio del viaje de nuestro compañero tuvo la virtud de exasperar al grupito de chantajistas que todavía pretenden dragonear de revolucionarios y legítimos defensores de los intereses obreros. Es así cómo en los últimos días ha recrudecido la propaganda de estos elementos, cuyas intrigas son harto conocidas, pero que desgraciadamente encuentran siempre algunos incautos, dispuestos a ser víctimas de sus artimañas. Arma predilecta de estos señores son el panfleto, el manifiesto y la carta anónima, acusando, sin precisar nunca ningún cargo, a todos los que están al frente de las organizaciones políticas y gremiales del país. Pero esta vez, como en otras oportunidades, fracasaron lamentablemente en sus planes más o menos siniestros, porque los obreros, con una unanimidad aplastadora, han sabido contestar elocuente y enérgicamente a la obra repudiable e interesada de estos seres realmente inferiores.

Poco después de las 8 de la noche era casi imposible encontrar cabida en el amplísimo salón del cinematógrafo "El Pampeano", que se encontraba literalmente lleno de una concurrencia entusiasta, formada en su mayoría por huelguistas ferroviarios. El secretario del Centro de la 9a. pronunció pocas palabras explicando el motivo de la reunión y presentando al orador. Cuando el diputado Zaccagnini ocupó la tribuna la sala estalló en un largo aplauso, circunstancia que alguno de los elementos disolventes aprovechó para producir un desorden; pero la reacción de la inmensa mayoría fué instantánea, enérgica y contundente. Los provocadores fueron rechazados de la sala, y la reunión se desarrolló, desde ese momento, dentro del mayor orden y entusiasmo.

El diputado Zaccagnini, que había esperado tranquilamente el restablecimiento de la calma, empezó diciendo que su venida a ésta era sólo una coincidencia, ya que respondía a una invitación de los compañeros rosarinos, formulada cuando los trabajos parlamentarios no le permitían ausentarse de la capital. No respondía por cierto al propósito de inmiscuirse en los asuntos internos de las organizaciones que tenían a su cargo la dirección y la plena responsabilidad del movimiento huelguista. Recordó al respecto lo que sostuvo hace poco ante la cámara de diputados, es decir, la necesidad de que el movimiento gremial se desenvuelva libremente, desligado del movimiento político.

Los partidos que, como el Socialista, creen necesaria la existencia de los sindicatos para la defensa de los intereses proletarios, deben apoyarlos y ayudarlos en su acción, sin pretender de los sindicatos ninguna compensación.

Entra luego a historiar el movimiento ferroviario, poniendo de relieve las dificultades de todo orden con que había tenido que luchar. Esas dificultades no han desaparecido aún por completo; habrá que vencerlas mediante el esfuerzo inteligente y activo del personal. La acción negativa y disolvente de los elementos que continúan sembrando la cizaña y la desconfianza ha retardado y ha de dificultar siempre más ese anhelo colectivo; habrá, pues, que luchar clara y abiertamente contra ellos, acusándolos de elementos puestos al servicio de las policías y de las empresas capitalistas.

Luego el orador examina las causas complejas y serias de la huelga actual, deteniéndose sobre algunas de las principales. Las empresas han desoído siempre las reclamaciones del personal, y, aprovechando el estado un tanto anormal producido por la guerra, han realizado rebajas sucesivas en los salarios, llevándolos a los extremos que han sido denunciados en documentos públicos, como el informe del departamento del trabajo. Las mismas empresas han demostrado siempre un desdén profundo por la organización sindical, cuyo avance han tratado de detener con los medios más violentos y desleales. A pesar de eso, como debía suceder, la organización ha terminado por imponerse. Además, no han desperdiciado oportunidad propicia para manifestar su animadversión contra toda tentativa de legislación tendiente a preparar para los trabajadores del riel un porvenir menos incierto y triste. Recuerda, al respecto, la campaña llevada a cabo por los directorios contra las leyes de jubilación y reglamentación del trabajo.

Llegado a este punto de su discurso, el diputado Zaccagnini recuerda sucintamente los trabajos parlamentarios de las últimas semanas, explicando el valor de la ley de reglamentación del trabajo, votada por la cámara. Afirma que ella constituye una verdadera conquista, positiva, legítima, fundamental. Ningún obrero, sean cualesquiera que sean sus ideas políticas, puede desconocer la importancia real de su sanción, y la repercusión saludable que tendrá en la vida sindical. Las bases generales de esa ley encierran y representan otros tantos postulados, tales como: el salario mínimo, los horarios máximos, la estabilidad del personal, con sus escalafones, el procedimiento sumario y contradictorio para la aplicación de toda medida disciplinaria. Además, la ley crea una junta permanente del trabajo y de conciliación, de la cual forman parte representantes directos y genuinos de los obreros agremiados, dándose así personería legal y decisiva a los sindicatos, excluyendo a los de carácter patronal.

Explica en seguida qué es y qué debe ser el gremialismo, cuál su acción propia, comparándola con la acción más amplia, que debe estar a cargo del Partido Socialista. Este, sin inmiscuirse en los asuntos internos de los sindicatos, debe, sin embargo, velar por su franco desarrollo, para que no sean violadas las libertades de asociación, de reunión, de huelga, que las clases dominantes tratan en vano de desconocer. Los socialistas debemos aumentar la organización gremial — dice — y cada uno de los componentes del Partido y sus agrupaciones y sus diputados no deben omitir esfuerzos para que el movimiento obrero en nuestro país aumente y se asiente definitivamente sobre las bases más sólidas y serias. Nadie puede negarnos ese derecho y nadie podrá desviarnos del cumplimiento de lo que conceptuamos un deber. La diatriba y la intriga de los adversarios de todos los matices no nos han de arredrar; y los obreros terminarán por reconocer la profunda diferencia que separa nuestros procedimientos de los que usan los "políticos" que tratan de entrometerse en el movimiento obrero con móviles absolutamente subalternos. Nosotros entendemos que la obra de legislación social, por ejemplo, ha de fortalecer las conquistas gremiales, sin estorbarlas en lo más mínimo, ya que entendemos que una y otra acción se complementan. Los socialistas, individualmente, están llevando, y deben hacerlo cada día en mayor proporción, a los gremios, la experiencia, la práctica adquiridas en el Partido y las idealidades que son la fuerza motriz, propulsora de nuestra organización y el secreto de nuestro entusiasmo y de nuestros triunfos. Los socialistas no han de permitir tampoco que, bajo el pretexto de "no hacer política" en el gremio, se la haga en sentido antisocialista; en ese caso están en el deber de denunciar la maniobra, acusando a los que eventualmente pudieran servirse de ese medio para responder a planes de orden inferior. Los que proceden dentro de la buena fe y lealtad que deben caracterizar la vida obrera, conocen ya los móviles superiores que nos guían a los socialistas, y la clase de relaciones cordiales, sinceras, leales, sin subterfugios que queremos establecer definitivamente entre el movimiento gremial y el que con un término un tanto vago se llama político.

La concurrencia subraya con aplausos frecuentes la palabra del orador, que estudia a continuación la conducta del actual gobierno en el conflicto ferroviario. Ha llegado el momento, afirma, de declararse no satisfechos con la táctica dilatoria del poder ejecutivo. Este no ha entendido cuál debe ser su misión en la emergencia, y en todo momento demuestra la desorientación más absoluta. Quiere mostrarse como el más decidido paladín de los intereses proletarios, y al mismo tiempo sigue siendo presa de las preocupaciones de los gobiernos anteriores, en cuanto no sabe asumir una actitud resuelta frente a las empresas. Simula ser el más celoso defensor de las libertades conquistadas, y deja que las balas del ejército siembren víctimas, como ha sucedido en Mendoza, Rosario, San Francisco y Tucumán. Dice ser partidario de la reglamentación del trabajo, y aun no ha firmado el decreto que anuncia desde hace más de quince días. Temo, añade, que las preocupaciones políticas, de política electoral, lo desvíen en absoluto de su camino, y que la obsesión de querer aparecer "más socialista que el Partido Socialista" le haga perder las últimas nociones de la realidad. Si el gobierno radical no quiere perder las simpatías que tan imperiosamente busca en las filas del pueblo, debe salir de su inacción, traducir francamente en hechos su pensamiento sobre la materia, iniciando una política social sin dobleces.

Volviendo a la ley de reglamentación, el diputado socialista expone algunos antecedentes extranjeros y nacionales que demuestran su constitucionalidad y practicabilidad. Desde noviembre de 1913 la dirección de ferrocarriles ha preparado un anteproyecto y otros han sido redactados por las organizaciones. Explica luego el concepto que le merece el funcionamiento del tribunal de conciliación y de arbitraje, para los conflictos de carácter individual y colectivo, manifestándose una vez más contrario del arbitraje obligatorio; y comenta a continuación los puntos principales del memorial de las empresas.

Los obreros, dice, deben necesariamente confiar en sus fuerzas y robustecer sus sindicatos, pero sin despreciar por eso la colaboración espontánea, voluntaria, que les ofrecemos, como resultado de una labor que nuestro partido entiende realizar, como siempre lo ha hecho, sin compromisos de ningún género.

De toda manera, dentro y fuera de la sociedad gremial, en el centro de cultura, en la agrupación política y en la cooperativa, es menester que los obreros se libren de la influencia malsana de los intrigantes, de los que sólo saben esgrimir las armas más deshonestas para combatir a sus adversarios, sirviendo muchos de ellos los peores intereses. En la educación de la clase obrera, encontraremos los socialistas nuestro mejor aliado.

La conclusión del discurso del diputado Zaccagnini fué aplaudida con entusiasmo; y al salir del local, gran parte de la asamblea lo acompañó, entre vivas y cantos, hasta el local del Centro Socialista de la 9a., donde se retiró en el mayor orden.

En resumen, la del lunes fué una buena jornada para la propaganda socialista en nuestra ciudad.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 3a. — Celebrará una función, conferencia y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón Roma, calle Sarmiento 109 (Avellaneda).

El ciudadano Adolfo Dickmann tendrá a su cargo la conferencia, la que versará sobre "El divorcio".

Centro Caballito Norte — Velada artística, conferencia y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón "24 de Septiembre", calle Gaona 1075.

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2577. A las 9 p. m. el ciudadano Duilio Catalano disertará en este local sobre "El monopolio y la libre concurrencia". Entrada libre.

LA HUELGA FERROVIARIA

Sigue la paralización del tráfico

Entrevista de una delegación obrera con el ministro de obras públicas

BASES ESBOZADAS PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

El doctor Torello anuncia un decreto conminando a las empresas a regularizar el tráfico

Otras huelgas en la capital e interior

Durante el día de ayer la paralización del tráfico fué total.

Sólo una que otra máquina exploradora y algún tren lechero, que iba a paso de carreta, circularon por algunas líneas.

EN EL CAMPO OBRERO

Anoche a las 12 nos entrevistamos con varios delegados de las entidades que agrupan a los obreros del riel, quienes nos manifestaron que en la entrevista realizada pocos momentos antes con el ministro de obras públicas se había arribado a un acuerdo respecto a la solución del conflicto ferroviario.

En dicha entrevista estaban presentes los siguientes delegados:

Por "La Fraternidad", San Sebastián, Tato, Sbranca, Bazán y Stilzler.

Por la Federación Obrera Ferrocarrilera, Banti, Todaro, Tonizzo y Molina.

Por la Asociación de Telegrafistas, Claros y Caro.

Según declaró el ministro, hoy será dictado el decreto que previamente ha sido puesto en conocimiento de ambas partes, y por el cual se concederá a las empresas un plazo de 48 horas para que restablezcan el tráfico de trenes.

El resumen de lo acordado es lo siguiente:

La reglamentación del trabajo dictada últimamente se mejora y modifica de acuerdo en gran parte con lo solicitado por las organizaciones obreras.

Esta reglamentación es provisoria, y esboza las bases generales para plantear la reglamentación definitiva.

En lo que respecta a salarios, las empresas conceden un 10 o|o de aumento sobre el total de los mismos, o sea una suma redonda de 8.000.000 de pesos.

La distribución en particular de los aumentos de sueldos, dentro de esa suma, estará a cargo de las entidades obreras.

El personal que quedó cesante con motivo de la huelga de 1912 será readmitido inmediatamente, así como serán repuestos en sus ocupaciones todos los obreros y empleados despedidos sin causa justificada, menos los que han sido suspendidos por razones de economía.

Se establece que el sistema de multas queda definitivamente abolido.

La jubilación de los obreros ferroviarios será tratada en las sesiones extraordinarias a que será convocado el congreso.

El trabajo a destajo quedará a estudio de una comisión técnica para ser luego incluído en la reglamentación definitiva del trabajo.

A la vuelta al trabajo, las empresas no tomarán ninguna represalia.

El reconocimiento de las organizaciones obreras irá comprendido en el reglamento definitivo del trabajo.

Estas bases para la solución del conflicto, significan, a juicio de los delegados con quienes nos entrevistamos, la aceptación del pliego de condiciones mínimo presentado a las empresas.

Hoy, a las 9 a. m., concurrirá al ministerio de obras públicas una delegación del comité mixto de huelga para recoger el texto de la nueva reglamentación provisoria del trabajo.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Ayer por la tarde los representantes de las empresas mantuvieron una extensa entrevista con el ministro de obras públicas, a objeto de dejar establecidas las condiciones definitivas que estaban dispuestas a otorgar.

Terminada la conferencia, el doctor Torello hizo llamar a los delegados obreros, a fin de ponerles en conocimiento de las propuestas de las compañías, celebrando a tal efecto una conferencia que se prolongó desde las 8 hasta cerca de las 11 p. m.

Las empresas se comprometieron a conceder un aumento global de cerca de 8 millones de pesos en los sueldos y salarios de su personal, aumento que sería prorrateado en el sentido de que resultaran más beneficiados los sueldos o salarios más reducidos.

Por su parte, el poder ejecutivo autorizará a las empresas a aumentar las tarifas en una proporción que cubra esa suma.

EL PARO DE LOS OBREROS MARITIMOS

El paro declarado por la Federación Obrera Marítima es total.

Numerosos armadores se dirigieron en el día de ayer a la secretaría del sindicato pidiendo permiso para trabajar, pero les fué negado.

Noticias recibidas ayer de Santa Fe, Rosario y Zárate, daban cuenta de que esas secciones se han plegado por completo a la huelga.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirán los huelguistas en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 455.

ABUSO DE LA PREFECTURA

En circunstancias que el secretario de la Federación Obrera Marítima, ciudadano Francisco J. García, acompañado por el obrero Primitivo Fernández, recorría en lancha los diversos diques para comunicar al personal de a bordo que no pudo concurrir a la asamblea la resolución de la Federación Obrera Marítima, fué detenido por personal de la prefectura del puerto, no valiendo para nada la protesta de estos ciudadanos y del dueño de la lancha.

Fueron luego conducidos presos e incomunicados en el destacamento norte de la prefectura.

Hasta esta madrugada seguía detenido el ciudadano García, a pesar de las empeñosas gestiones hechas por el diputado nacional Antonio Zaccagnini para conseguir su libertad, asegurándosele que estaba detenido por orden del prefecto del puerto.

Entre los obreros marítimos censurábase ayer la conducta observada por el prefecto del puerto en esta emergencia, creyéndose que sea una venganza de ese funcionario, que no ve con buenos ojos la actividad del gremio marítimo, sobre todo si se tiene en cuenta que la práctica de recorrer el puerto por comisiones de obreros se ha realizado siempre, sin que a nadie le haya ocurrido ponerle el menor reparo.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

ASAMBLEAS ENTUSIASTAS—CLAUSURA DE UN LOCAL — DETENCION DE OBREROS.

Rosario, 12 — La huelga de ferrocarrileros sigue en igual situación. Las asambleas que realizaron la Federación y La Fraternidad estuvieron concurridísimas.

Informan que la policía utiliza procedimientos violentos contra el obrero Glucksy, detenido a raíz de la explosión de una bomba. Dichos procedimientos tienden a querer hacer declarar cosas que él no desea.

Por orden policial fué clausurado el local de los obreros rusos, situado en el barrio Talleres, y detuvo a numerosos socios. Los obreros ferroviarios están indignados por estos procedimientos. Una comisión de ferroviarios se entrevistó con el cónsul de Rusia a objeto de informarlo al respecto.

LLEGADA DE UN TREN PROVISIONAL

Río Cuarto, 12 — A las 11.30 a. m. llegó el primer tren provisional. Los huelguistas de ésta intentaron apoderarse del personal que lo conducía, impidiéndolo tropas del ejército.

INCENDIO DE VAGONES

Saavedra, 12 — A las 2 de la madrugada de ayer se incendiaron nueve vagones de nafta, trigo y mercaderías.

A las 3.30 fueron retirados treinta y cinco vagones en peligro.

VAGONES ARDIENDO

Rufino, 12 — Esta mañana amanecieron ardiendo varios vagones cargados de leña, causando grandes estragos.

EN EL F. C. PACIFICO

SEPELIO DE UNA NIÑA ASESINADA — TREN EXPLORADOR QUE DESCARRILA.

Junín, 12 (por telégrafo) — Mañana, a las 9 a. m., se realizará el sepelio de la niña asesinada por la soldadesca.

El jefe de la marinería declaró que en el incidente de ayer los obreros hicieron descargas sobre ellos antes de que ordenara hacer fuego.

Dicho funcionario miente, pues los numerosos testigos presenciales afirman que los huelguistas no dispararon armas sobre las tropas.

Hoy por la mañana un tren explorador regresó para ésa con tres locomotoras. Caminó dos kilómetros y descarriló una de ellas, demorando tres horas para ponerla en condiciones de seguir viaje nuevamente.

La huelga sigue con el entusiasmo del primer día.

EN EL CENTRAL CORDOBA

TREN DESCARRILADO

San Francisco (Córdoba), 12 — Entre ésta y Devoto descarriló un tren que salió hoy para Córdoba, guiado por crumiros. No hay desgracias personales.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Los obreros de esta línea se manifiestan más decididos que nunca a mantener el paro hasta conseguir el logro de sus justas aspiraciones.

Quéjanse con razón los huelguistas del proceder de las comisarías 28 y 32 que no permiten que se estacionen a seis cuadras de las líneas.

Hoy, a las 2 p. m., volverán a reunirse los obreros en Montes de Oca No. 1769.

Asambleas solidarias

"El Centro Socialista de la sección 3a., reunido en asamblea el día 10 del corriente, resuelve: Dar un voto de solidaridad por la huelga ferroviaria".

—

El Centro Socialista de la 20a. en la última asamblea resolvió hacerse solidario con los huelguistas ferroviarios, dándoles un voto de aliento para continuar en este ejemplar movimiento de clase.

AYUDA A LOS HUELGUISTAS

Bajo los auspicios de la sociedad Cosmopolita de trabajadores de Avellaneda ha quedado constituído un comité para ayudar a los ferroviarios en huelga.

Este comité invita al público en general y a las sociedades gremiales, centros socialistas y centros culturales a cooperar en esta obra, recibiéndose en el local Fraga 271 toda clase de donativos para socorrer a los huelguistas.

OTRAS HUELGAS

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA E HIJOS

Salvo la descarada intromisión de la policía, que, a pesar de las críticas acerbas a que da lugar, continúa cometiendo todo género de atropellos contra los huelguistas, no se han producido novedades en la huelga que con toda justicia y tan tesoneramente sostienen los obreros de este establecimiento.

El señor Emilio Vasena se ha dado a visitar los domicilios de algunos obreros huelguistas de la barraca de Puente Alsina para inducirlos a traicionar a sus compañeros, así como a la compañera del detenido Uladislao Belesky, a la cual prometió gestionar la libertad de su esposo siempre que éste y su suegro volviesen al trabajo.

El mismo señor se vió obligado a despedir a unos cuantos crumiros de la barraca, por serles absolutamente inservibles.

Los capataces de la casa central son conducidos a los talleres en automóviles y coches, regresando en la misma forma a sus casas.

Como se ve, los señores Vasena no reparan en gastos para satisfacer su caprichosa intransigencia, gastos que, unidos a los perjuicios que sufren, muy bien hubieran conjurado el conflicto si los emplearan en conceder un equitativo aumento en los salarios de hambre que abonan al personal.

La noticia publicada en algunos diarios de que los señores Vasena han declarado tomar todo el personal completo (1.200 operarios), y que no necesitan más obreros, ha producido gran hilaridad entre los huelguistas, pues éstos saben perfectamente que de esa cifra hay que eliminar dos ceros, hecho lo cual quedan 12 individuos cuya única misión consiste en poner en movimiento ciertas maquinarias que producen un ruido infernal, como para dar la sensación de una actividad inusitada.

— Los huelguistas se reunirán hoy

en el local del Centro Socialista de la 8a., calle Loria 1341, a las 2 de la tarde.

EN LA CASA DE PEDRO MERLINI

Continúa con el mayor entusiasmo por parte de los huelguistas el paro declarado hace 8 días en este establecimiento.

Ayer reunióse nuevamente el personal en el local de la calle Azcuénaga 252 (Centro de la 11a.)

Se informó que anteayer, a las 5.30 de la tarde, al salir de los talleres dos crumiros que hasta ese momento traicionaban a sus compañeros, varios huelguistas se les acercaron en actitud pacífica para inducirlos a plegarse al movimiento, pero aquéllos, que iban custodiados por dos agentes de la 7a., inmediatamente sacaron a relucir diversas armas de que los había provisto el patrón con las que atacaron a sus ex compañeros, hiriendo a uno de éstos en la cabeza.

Naturalmente, los huelguistas, ante esa inusitada agresión procedieron a defenderse, dando lugar a que no salieran del todo bien parados los mencionados crumiros y un agente vestido de particular que también los acompañaba.

Los agentes de la 7a. procedieron con toda corrección al no hacer uso de sus armas. Hay 5 detenidos, dos de éstos por indicación del patrón.

— Hoy se reunirá dicho personal en el local de costumbre, a las 8 a. m.

EN LA CANTABRICA

Sigue igual el movimiento huelguista sostenido por el personal de esta casa.

Los obreros en huelga han conseguido que se plegaran al paro los conductores de chatas al servicio de este establecimiento, quienes aun continuaban sus tareas.

La asamblea de hoy se efectuará en el local de la calle Olavarría 455, a las 2 p. m.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Prosigue con el mismo espíritu solidario la huelga del personal de esta empresa.

Los obreros se reunirán hoy en el local del Centro de la 18a., Canning 871, a las 8 a. m.

EN EL TALLER MECANICO Y FUNDICION DE MACULUS Hnos.

El personal de este establecimiento, sito en la calle Sarmiento y Rawson, celebró ayer una reunión en la que resolvió presentar hoy a los patrones el siguiente petitorio de mejoras.

Jornada de 8 horas; abolición del trabajo a destajo; establecimiento de un salario mínimo para los obreros ocupados en las diversas secciones; 50 o|o de aumento en las horas extras; 100 o|o ídem, en los días domingo; readmisión de un obrero despedido injustamente, y reconocimiento del sindicato de obreros metalúrgicos.

El plazo para contestar dicho petitorio vence hoy, a las 5 p. m., declarándose en huelga el personal en caso de no obtener satisfacción.

EN LA CASA DE ACHEMBTCH, ASTIZ y Cía. — TRIUNFO OBRERO

Los obreros ocupados en este establecimiento, que habían presentado a los patrones un pliego solicitando la implantación de la jornada de 8 horas, obtuvieron plena satisfacción a su petitorio, sin acudir a la huelga.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Mañana domingo se celebrará una asamblea de los obreros de las casas en huelga, a la que también fueron invitadas las familias de éstos.

El acto tendrá lugar en el local del Centro Obrero, Méjico 2070, a las 2 de la tarde.

Harán uso de la palabra varios compañeros, entre ellos algunos en distintos idiomas.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ANTEANOCHE

Como estaba anunciado, anteanoche celebróse una entusiasta asamblea del gremio de metalúrgicos en el local de la sociedad "Giuseppe Garibaldi", el cual resultó pequeño para contener a la enorme concurrencia.

Varios compañeros del gremio hablaron sobre el movimiento huelguista que sostiene el personal de los cuatro establecimientos más importantes de la capital, e hicieron un llamado a la solidaridad de los obreros de las demás casas.

Después de un animado debate se acordó levantar subscripciones voluntarias en los diversos talleres para socorrer a los obreros presos con motivo de la huelga, así como a sus familias.

A las 12 p. m., terminó esta asamblea en medio de vivas a la huelga y a la solidaridad obrera.

LA POLICIA Y LA HUELGA — ASALTO AL CENTRO DE LA 8a.

Varios afiliados al Centro Socialista de la 8a. se nos apersonaron anoche y nos manifestaron que a eso de las 5.30 de la tarde fué asaltado el local por 5 agentes de la sección 20a., cuatro de los cuales penetraron al interior revólver en mano mientras el quinto custodiaba la puerta de entrada y procedieron a detener violentamente al obrero huelguista Pedro Coire y al afiliado Carlos Casacuberta, a quienes condujeron presos a la comisaría 20a.

Este atropello inaudito tiene como causa el servilismo irritante de dicha comisaría seccional hacia los señores Vasena, pues éstos le indicaron que en dicho local se reunía la comisión de huelga, cosa que legalmente no puede impedir la policía, a menos que estén suspendidas las garantías constitucionales, como es dable suponer si nos atenemos a la continua repetición de estos abusos en los alrededores del feudo de los mencionados industriales.

ALGO MAS SOBRE EL FEUDO DE VASENA E HIJOS

Los talleres de Vasena están desprestigiados por los trabajadores, al extremo de que van a trabajar allí cuando no encuentran ocupación en otras partes. ¿A qué se debe el odio justificado que los obreros tienen a esos señores?

Débese a los malos tratos y a los groseros insultos que esos patrones despóticos infieren a los obreros; a los salarios miserables que pagan, y a las largas jornadas establecidas en sus talleres.

En esos talleres han maltratado de obra a los obreros, se les ha golpeado brutalmente.

Yo trabajé allí durante 9 meses y me llevaron preso por no consentir los actos bestiales que intentaron cometer conmigo.

Cuando estos atropellos se hicieron públicos por primera vez en LA VANGUARDIA, los citados patrones se permitieron prohibir la venta de nuestro diario en los alrededores de sus talleres.

Hace años hicieron detener a un vendedor de LA VANGUARDIA que denunciaba los vejámenes de que eran víctimas los obreros.

Ha sido tanto el odio que los obreros tenían y tienen a los Vasena, que pusieron a esos talleres el sobre nombre de "Las prisiones de Vasena", y a los patrones "Antropófagos". ¡Cuántos infelices obreros dejaron allí un brazo, una pierna, o sucumbieron definitivamente, sin que se les haya abonado un solo centavo!

Los señores Vasena saben que los obreros los odian y por esto tienen a su disposición al comisario de la sección 20a., el que les presta su apoyo incondicional.

Pero a pesar del régimen brutal establecido en los talleres y del apoyo de la policía, llega un día en que los obreros se rebelan contra esa tiranía.

En el actual movimiento les auguro un completo triunfo, y éste lo obtendrán si se mantienen unidos. — J. P.

OBREROS CURTIDORES

EN LA CURTIEMBRE LA ARGENTINA

La huelga de la curtiembre "La Argentina" continúa con el mismo entusiasmo del primer día.

Anoche realizaron una numerosa asamblea los huelguistas en su local, Monteagudo 90, y después de hablar varios obreros del gremio se vivó entusiastamente la continuación del movimiento.

— La C. A. de la sociedad Unión Obreros Curtidores ha lanzado el siguiente manifiesto:

"A los obreros curtidores en general — Los altivos compañeros de la curtiembre "La Argentina", en huelga desde hace 20 días, en defensa de mejores condiciones de salario y trato, demuestran una vez más la unión y firmeza que les anima en sus reivindicaciones. Este hermoso y ejemplar movimieto debe ser el más eficaz estímulo para todos los curtidores, a fin de que ingresen a robustecer las filas de nuestro sindicato de oficio.

Que ningún curtidor llegue a mancharse traicionando a estos conscientes compañeros en lucha contra la proverbial prepotencia y codicia de los señores Grumbaun, Soulas y Cía.

¡A fortificar la sociedad gremial, pues, prestando así la necesaria y leal solidaridad a los huelguistas de "La Argentina"!

¡Curtidores, que no caiga en el vacío este llamado a la solidaridad obrera!

Compañeros curtidores: Hoy sábado, a las 8 p. m., en nuestro local Monteagudo 90, se efectuará una conferencia de solidaridad con los obreros en huelga.

Hablarán varios compañeros y el diputado Francisco Cúneo.

¡Que nadie falte!"

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Prosigue en el mismo estado el movimiento huelguista que sostienen los obreros zapatilleros y anexos ocupados en las casas de Barone y Viuda de Aspiazú.

Los huelguistas hállanse animados del mayor espíritu solidario, estando ambas casas completamente paralizadas.

Los obreros de la casa Barone se reúnen diariamente en el local Monteagudo 90, de 6 a 7 p. m.

Los de la casa Aspiazú se reunen en la secretaría de la sociedad, calle Méjico 2070.

EN EL INTERIOR

ASERRADORES Y ANEXOS DE AVELLANEDA

La sociedad Aserradores y anexos de Avellaneda ha declarado la paralización completa del trabajo, debiendo reunirse mañana, a las 8 de la mañana, en el local del Centro Socialista de Avellaneda.

La secretaría ha sido trasladada al nuevo local, situado en French 102.

TRIUNFO DE LOS OBREROS DE LA USINA ELECTRICA

San Francisco, 12 — Triunfaron los obreros en huelga de la usina eléctrica, aceptando el pliego de condiciones, con pequeñas reformas.

LA HUELGA DE LA USINA DE LUZ ELECTRICA

San Francisco (Córdoba), 12 — La huelga de los obreros de la usina de luz eléctrica sigue firme y sin solución.

Hace dos noches que la ciudad está a obscuras, a pesar de haber llegado de ésa un ingeniero y dos mecánicos para relevar a los huelguistas.

HUELGA DE PANADEROS

Rosario, 12 — La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

18 DIAS DE HUELGA

Mucho se ha escrito sobre este conflicto. Los diarios más importantes parece que sólo atienden los datos de las empresas para fundamentar sus artículos al respecto, formando así una opinión pública un tanto desfavorable al obrero del riel.

Permítaseme, pues, decir lo que ningún diario ha dicho y que no obstante ser dicho por un huelguista es el puro reflejo de una verdad de fácil comprobación.

Los representantes de las empresas fundamentan su resistencia en que las mejoras solicitadas están en pugna con los intereses que representan, ya que en la época actual los ferrocarriles no obtienen beneficios.

Admitamos como cierto que los ferrocarriles no pueden dar tan pingües dividendos como en años anteriores a la guerra. En este caso sólo me limitaré a plantear las preguntas siguientes:

¿Son sólo los ferrocarriles o hay empresas que debido al estado anormal del mundo se ven precisadas a sostener sus comercios sin beneficios y hasta mermando parte de su capital? ¿No pueden los accionistas ferrocarrileros prescindir de dividendos ínterin termina la guerra, causante de esta anormalidad? ¿Cuál es el capital inicial de las empresas? ¿Con qué capital-stock cuentan actualmente? ¿A cuánto ascienden sus fondos de reserva y de qué se forman esos fondos? ¿Quién y cómo se ha producido ese aumento?

El país y el obrero ferroviario. El capital, multiplicado grandemente, así como los fondos de reserva, se han formado con exceso de beneficios después de distribuir espléndidos dividendos a los tenedores de acciones.

¿Cómo corresponden al país las empresas ferroviarias? Haciéndole víctima de un paro general por su resistencia injusta y sistemática. ¡Ingratitud inmerecida!

¿Cómo pagan al obrero? Desestimando sus más justas solicitudes.

Argumentan las empresas que su personal está bien retribuído, y en apoyo de sus argumentos notifican directa o indirectamente los sueldos de los maquinistas y foguistas con más o menos exactitud.

No es suficiente ese salario si se tiene en cuenta la clase de trabajo y responsabilidad de estos empleados. Mas si esto está conforme con las aspiraciones de ese personal, ¿hace huelga por sport? No, absolutamente. Necesita otras mejores y atenciones, a las que son bien acreedores. Es, por otra parte, donde deben ir las empresas para justificar su resistencia.

Deben decir al público: nuestras líneas se construyen con obreros a los que pagamos $ 1.40 por día que trabajan, y como estos obreros tienen que comer todos los días, nos vemos precisados a descontarles 70 centavos por una sopa y 4 centavos para la sociedad de socorros, ya que necesitamos tenerlos en pie para que nos sean útiles.

Tenemos jefes de estación a los que después de 20 años de servicio les pagamos con 100 a 150 pesos mensuales, guardas que constantemente exponen su vida por 90 pesos, guardabarreras que al menor descuido van a una cárcel por un sueldo de 50 pesos, y en apoyo de nuestras medidas de economía añadiremos que tenemos comisiones directivas en la república compuestas de gerente, presidente y tres o más abogados asesores con sueldos de 2500 hasta 5000 pesos mensuales, una nube de jefes y subjefes de departamento con los modestos sueldos de 500 a 2500 pesos mensuales. Además, en Londres necesitamos sostener otro directorio, con varios miles de libras de sueldo mensual; y teniendo eso en cuenta, ¿cómo es posible aumentar el salario a obreros que ganando 1.40 les proporcionamos por una módica suma de 70 centavos la sopa que los mantiene?

Esto debe conocer el público, ya que lo único que conoce es el pésimo servicio que se le presta; dígalo, si no él mismo y señale el comercio la serie de reclamos que se ve precisado a entablar por incumplimiento en los transportes, reclamos que nunca son atendidos debidamente, unas veces porque el comercio está mal asesorado, y otras porque las empresas se asesoran con exceso.

Otro punto debe conocer el público, verdadera víctima de la huelga.

¿Qué ofertas han hecho las empresas que tiendan a mejorar al obrero ni moral ni materialmente? Ninguna.

Resumen: Con los perjuicios materiales que las empresas sufren con el paro, podían éstas pagar las mejoras durante un año o más, pero no son los salarios los que importan en este caso; no.

Lo necesario es aplastar al obrero para que no se dignifique, ya que para el capitalista es un peligro; no importa que haya que ahogar con sangre al obrero para sofocar su progreso; lo esencial es que no levante la cabeza y siga siendo un objeto, una "cosa" de explotación.

Ténganlo bien presente las empresas por lo que pueda convenirles.

Los obreros ferroviarios argentinos son, en su voluntad, como un solo hombre, y están tan persuadidos de que son justas sus aspiraciones, que no cederán ni un palmo del terreno conquistado a fuerza de sus privaciones.

¿Que hay que pasar hambre? La pasaremos todos, obreros y empresarios.

El gobierno tiene la palabra. — Un ferroviario.

Información general

Cronica del delito y hechos diversos

Los tumultos en la manifestación de ayer — Algunos contusos

Con motivo de la manifestación de ayer, se produjeron algunos incidentes, los que, felizmente, no asumieron lamentables proporciones, no obstante el ánimo exaltado de muchos aliadófilos y germanizantes.

La primera escaramuza tuvo lugar en la esquina de Rivadavia a la altura de Sáenz Peña, a eso de las 2.30. El hecho se produjo debido a que en dos coches viajaban algunos jóvenes, quienes se encargaban de arrojar perqueñor carteles de propaganda antialemana. Esto hizo que muchos de los que por tal sitio se hallaban organizándose para tomar parte en la manifestación, atacaran a los ocupantes de los vehículos aludidos, lo que dió lugar a una pequeña riña a puñetazos.

Uno de los coches fué totalmente destrozado.

Este incidente fué sofocado por la policía mediante una carga del escuadrón.

—En momentos en que la columna de manifestantes marchaba por la avenida de Mayo, se acopló a la cabeza de la misma un fuerte núcleo de rupturistas, los que, al ponerse a cantar La Marsellesa, dieron lugar a un choque, que requirió la intervención de los agentes del escuadrón, que, haciendo sonar el clarín y cargando al mismo tiempo, puso término a la batahola.

Aun cuando en este entrevero se repartieron algunos golpes de palo, no se tuvo noticia de la existencia de contusos.

Más adelante, en la esquina de Florida y Lavalle, al llegar la columna, hubo un serio incidente, en el cual algunos sufrieron leves contusiones.

Una de las víctimas es el señor Daniel López, domiciliado en la calle Salguero 1373, quien presenta una herida en la frente.

En el lugar citado, la colisión fué más sostenida, y la autoridad se vió en serios aprietos para pacificar a los contendientes.

En la plaza San Martín ocurrieron otras incidencias, pero sin mayor importancia.

En uno de los ángulos de dicha plaza, un ciudadano que se hallaba algo ebrio, subiéndose a un coche de plaza, púsose a hablar ante un grupo considerable de manifestantes; pero, al decir aquél que iba a hablar en nombre de "la escuela peripatética", fué bajado a empujones de su pedestal por los germanizantes, que no estaban para cosas de buen humor.

Riñas y heridas — A raíz de una disputa en la casa Paseo de Julio 1218 se trabaron en pelea Jerónimo Castilla y Vicente Sánchez.

En la refriega, el segundo de los nombrados fué herido con un cortaplumas por su contrincante en la mano izquierda.

—En la esquina de Cabello y Malabia, Primitivo y Justo Pérez tuvieron un incidente con Hugo Spanton.

Después de un violento cambio de palabras, los Pérez agredieron a puñetazos a Spanton, quien resultó con lesiones en el rostro.

Los agresores se encuentran detenidos en la comisaría 41a.

Correspondencia incendiada — Personas cuyo paradero trata de obtener la policía, en la madrugada de ayer arrojaron un fósforo encendido al interior del buzón situado en la esquina de Brandzen y Herrera.

El fuego destruyó toda la correspondencia que allí había.

En este asunto interviene la comisaría 26a.

Robos y hurtos — En la comisaría 4a. denunció Francisco Mora, ocupante de una pieza en la casa Moreno 1093, que mientras se hallaba ausente de su habitación entraron ladrones, los que le hurtaron dinero y ropas por valor de 250 pesos.

Instrucción pública y popular

Centro de cultura "Trabajo" — La conferencia que en el local de esta institución debía dar hoy la doctora Alicia Moreau sobre "Fisiología e higiene" ha sido suspendida.

Sociedad Luz — Hoy — Dibujo lineal, por S. Siquier, a las 8.30 p. m.; dibujo a pulso, por S. Sagami, a las 8.30 p. m., en Martín García 473.

Mañana — Aritmética y álgebra, por A. di Fonzo, a las 9 p. m., en Martín García 473; geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 de la noche, en el local Ramón L. Falcón 2577.

Club sindical de empleados — En el local de esta institución, Suipacha 272, hoy sábado, a las 9.30 de la noche, el señor Lorenzo W. Ceroni dará una conferencia sobre "El descubrimiento de América".

La entrada será libre.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS EXITOS BRITANICOS EN FRANCIA — DECLARACIONES DEL GENERAL MAURICE.

LONDRES, 12 — El general Maurice, director de la oficina de las operaciones militares, en una entrevista con el corresponsal de la agencia Reuter, declaró lo siguiente:

"Durante la semana pasada hemos alcanzado todos nuestros objetivos en las operaciones en Flandes con gran facilidad, y su desarrollo se ha realizado de la manera más importante.

El ataque efectuado el martes ha sido contrariado por el tiempo, por cuyo motivo el éxito no fué tan completo.

Las condiciones atmosféricas se asemejaban mucho a las del mes de agosto, en cuya época el tiempo fué malo; sin embargo, la batalla del martes presentó una diferencia con las del mes de agosto, cuya diferencia es que nos hemos establecido en la cresta, y que en el punto donde no hemos avanzado ha sido por haber encontrado algún pozo o que el lodo era demasiado profundo.

Tenemos todas las razones para estar satisfechos del resultado de la batalla del martes, porque hemos realizado progresos admirables en la cresta principal y pudimos salir del terreno inferior donde nos hallábamos."

Hablando respecto a las críticas alemanas, y particularmente de las aserciones del crítico alemán mayor Morath, quien declaraba que durante los tres ataques realizados desde el 20 de septiembre, los británicos habían perdido 500.000 hombres, el general Maurice dice que ni la mitad de esa cifra ha tomado parte en esa batalla.

Contrariamente a la costumbre de los alemanes, publicamos todas nuestras pérdidas, y una prueba de ello es que desde el 1o. de enero nuestras pérdidas en todos los teatros de la guerra no alcanzan a medio millón de hombres.

La aserción de Morath es grotesca, lo mismo que la propaganda alemana, que pretende que tenemos objetivos más importantes de los que tenemos en realidad.

Hemos avaluado con todo el cuidado posible las pérdidas alemanas durante la batalla del Somme.

Los alemanes tuvieron conocimiento de ello, y en consecuencia detuvieron inmediatamente el envío al extranjero de sus listas de pérdidas y modificaron su sistema de redacción, lo que comprueba que nuestra avaluación se acercaba a la verdad.

Sobre la misma base hicimos otra avaluación de las pérdidas alemanas durante la batalla actual de Flandes; no daré a conocer nuestras cifras; pero puedo decirles que hasta el día 6 del corriente, el total de las pérdidas alemanas supera en un 75 por ciento a las pérdidas británicas.

Comparando el ejército británico a una aplanadora, el general Maurice dice: "Nuestra marcha no es rápida, pero se prosigue de una manera continua, persistente e irresistible; es naturalmente más lenta de lo que será cuando hayamos alcanzado la cresta de la colina.

Desde el 20 de septiembre hemos librado sucesivamente cuatro batallas en un plazo cada vez más breve; nuestra marcha se acelera; pero, hablando del combate nos exponemos a olvidar el enorme trabajo que hay en la retaguardia, así como los inmensos esfuerzos que permiten a la aplanadora proseguir a vapor su marcha.

Aunque no busco amenguar la importancia de los inconvenientes que acarrean los submarinos, ni disimular el alivio que experimentaré cuando el mar quede libre de ellos, queda el hecho de que la guerra submarina no ha hecho atrasar ni en un hora nuestros planes en Francia, como tampoco ha podido detener un solo cartucho en la retaguardia.

Nuestro ejército está mejor alimentado y tiene mejores provisiones en armas, municiones, etc. de las que tuvo jamás.

El general Maurice dió a continuación la estadística detallada, demostrando el aumento constante que se ha realizado en los artículos de todas clases enviados al ejército británico en Francia.

EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, 12 — "Informan del frente que el enemigo desarrolló la reconquista del sector francés entre la granja de La Victoire y Papegoed. Antes de que hubiese alcanzado nuestras líneas fué tomado bajo el fuego de la artillería ligera y de las ametralladoras sufriendo tales pérdidas, que las columnas, dislocadas, se vieron obligadas a replegarse vivamente a los puntos de partida.

Otro movimiento fué lanzado contra las contrapendientes norte de la colina 344, bajo de la cual los alemanes ocupan una situación molesta en la trinchera de Treves. Un brillante contraataque los arrojó inmediatamente de los elementos avanzados del obraje de Oursin, a donde los había llevado una débil ventaja.

El duelo de artillería se reanudó violentamente al este y al norte de Ipres. 6700 prisioneros fueron capturados por los francoingleses desde el 6 de octubre.

Las líneas francesas se animaron al norte del Aisne y en La Champaña."

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 12 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"La actividad de ambas artillerías fué grande durante la noche, habiendo los alemanes efectuado varias tentativas de ataque.

Un golpe de mano del enemigo al este de Cerny, fracasó.

Efectuamos una operación de detalle al nordeste de la granja de Moisy tomando algunos prisioneros.

Un golpe de mano del enemigo al oeste de Maisons de Champagne y tres tentativas de ataque a la región de Sonain y Auberioc, fracasaron.

La lucha de artillería continúa en la región de Bezonvaux."

—

LONDRES, 12 — Esta tarde apareció el siguiente comunicado oficial del mariscal Haig:

"Esta mañana atacamos, en un frente de unos nueve kilómetros, al norte de Ipres.

Avanzamos satisfactoriamente."

OTRA OFENSIVA BRITANICA EN FLANDES

LONDRES, 12 — La agencia Reuter recibió el siguiente despacho de su corresponsal en el frente inglés de Francia:

"Las tropas de la metrópoli y de Anzac reanudaron esta mañana la tarea de desalojar a los alemanes de las posiciones que les quedan en la extensa cresta de Ipres.

La infantería francesa, situada a nuestra izquierda, no se movió esta mañana, pero, en cambio, la artillería francesa bombardea vigorosamente las posiciones enemigas.

Nuestro último avance nos procuró una parte del terreno más difícil de conquistar, y esta vez tomamos nuevamente a los alemanes por sorpresa.

Apenas si podían esperarse que golpearíamos nuevamente tan pronto, sobre todo por el tiempo, en que la mayoría de las tropas prefería permanecer en sus abrigos; pero el mariscal Haig conoce muy bien todo el valor del tiempo cuando el enemigo flaquea aún bajo los últimos golpes recibidos.

La batalla de hoy está llena de imprevistos interesantes, de los cuales no puedo hablar por el momento.

Hemos obligado a los alemanes a retirarse, hablando materialmente, en el conjunto de sus posiciones defesivas sobre un frente de varios milliares de metros, y el resultado es que, hoy más que en cualquiera otra batalla de Ipres, los alemanes deben oponerse a nuestro avance, no con ayuda de abrigos, profundas trincheras y reductos de cemento, sino con los cuerpos de sus soldados. Esta es la forma de guerra que menos les place, y se apresuran febrilmente a preparar sus posiciones de retaguardia en las profundidades de la tierra y a tender alambrados de púa.

Nuestra superioridad sobre la cresta nos permitirá poner esto en orden y apuntar nuestros cañones sobre ellos.

El derroche de tropas alemanas se prosigue en tal cantidad, que es difícil poder imaginar su cantidad para los tres últimos días.

He sabido que la noche pasada otra división fué retirada del frente, no siendo ya ni la sombra de lo que fué, y que ha sido reemplazada por una división de tropas frescas.

La táctica de ataque empleada esta mañana es muy similar a la que fué empleada en batallas precedentes, la que obtuvo tan gran éxito sobre un terreno muy difícil.

Un terrible fuego desencadenado por encima de las cabezas de nuestros soldados explotando con precisión fulminante sobre cada metro de terreno donde éstos debían pasar.

La respuesta del enemigo se hizo esperar algo, y fué solamente intermitente.

Aunque es siempre peligroso sacar conclusiones generales por los síntomas locales, tuvimos recientemente numerosos indicios de que los alemanes están cada vez más escasos de municiones para los cañones de largo alcance, y lo que hay de cierto es que invariablemente la orden del día de ... cíos encierra instrucciones ... economía de municiones.

Por otra parte, los alemanes ... temente nos han disparado ... tros propios obuses que tomaron ... frente ruso, y esto a pesar de ... nen siempre amplias oportunidades ... usarlos en el teatro oriental de la ... rra.

Los primeros informes que llegan ... bre la batalla son muy alentador... Se anuncia que esta mañana, a las ... todo marchaba admirablemente, ... más de un centenar de prisioneros ... ron hechos sobre un frente compa... vamente restringido y que ya han ... enviados a retaguardia.

Parece que nuestras tropas han ... canzado sus primeros objetivos en ... merosos puntos sobre un extenso ... te de nueve kilómetros, y procede... a consolidarse.

Nuestros aviadores, como de cost... bre, hicieron un trabajo magnífico, ... siendo en un caso hasta hacer ... go de ametralladoras sobre una imp... tante columna enemiga en marcha a ... largo de la carretera."

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 12 — El boletín oficial ... supremo comando anuncia:

"En todo el frente de batalla el ... tiempo continúa.

En la región de Colbricon (valle ... Travignolo), haciendo explotar a tie... po una contramina, dañamos los t... bajos que hacía el adversario pa... aproximarse.

Las acciones de artillería fuer... bastante intensas en la región de ... gna (valle Lagarina) y al norte de T... mino, donde varias columnas enemig... en movimiento fueron dispersadas."

En la línea oriental

LAS TROPAS RUSAS DEL FRENT...

PETROGRAD, 12 — El ministerio ... guerra anuncia que los austroalem... nes renovaron sus tentativas de frat... nización con las tropas rusas, no ... siendo obtenido éxito hasta ahora.

La situación general en los frentes ... tranquila, aunque algunos ejércitos ... tinúan sospechando del alto coman... que la cuestión de la paz agitaría gr... des masas de tropas.

La influencia malhechora de los ... farmes de policía continúa afirman... las quejas sobre la falta de discipl... de los nuevos reclutas.

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 12 — Se dió a la p... blicidad el siguiente parte oficial:

"Efectuamos un contraataque, rec... perando el terreno que perdimos a... al sur de la carretera de Timermani.

En el sector de Skouli, al norte ... la carretera de Pakow, el fuego de ... artillería enemiga obligó a nuestr... puestos avanzados a retroceder.

En el Cáucaso, en la región de ... Sanduz, nos apoderamos de la altura ... Sitiakkuh".

La guerra en el mar

AERODROMO ALEMAN BOMBARDEADO

LONDRES, 12 — Se anuncia ofic... mente que los aviadores navales arr... jaron ayer numerosas bombas sobre ... aeródromo de Sparappelhock.

Todos los aparatos regresaron ... indemnes a sus bases.

Los imperios centrales y las proposiciones de p...

EFECTOS DE LA DECLARACION ... KUEHLMANN EN FRANCIA

PARIS, 12 — La declaración de ... Kuehlmann realizó una hermosa u... nimidad en la prensa francesa.

Sembat, en "L'Humanité", le agra... de haber planteado la cuestión con ... ta la brutalidad deseable, y escrib... "O vencemos, o debemos abandonar ... la esperanza de liberar Alsacia-Lore...

Todos los que admiten el derecho ... los pueblos a disponer de ellos mism... todos los que reconocieron que la ... ción fué un crimen contra el dere... cuyas consecuencias que se palpan ... ben ser borradas, han sido puestos ... la declaración de Kuehlmann en la ... gación de vencer".

LA SITUACION EN RUSIA

LA DESMOVILIZACION DE TROP...

PETROGRAD, 12 — La desmovili... ción de tropas superfluas, comprendi... do a los hombres de 43 y 44 años ... comenzado.

LA HUELGA DE BAKÚ

PETROGRAD, 12 — Se anuncia ... la huelga de los operarios emplea... en los pozos de petróleo de Bakú ... comenzado.

PEDIDO DE UNA RENUNCIA

PETROGRAD, 12 — El comité ce... tral del consejo de soldados y obre... invitó al señor Nikitin a presentar ... renuncia, pues no refleja los idea... del consejo.

EL EX ZAR Y SU FAMILIA

PETROGRAD, 12 — Se anuncia ... el ex zar y su familia fueron trasla... dos al monasterio de Abolak, situad... 14 millas de Tobolsk.

El ex zar Nicolás pidió el trasla... pues en la prisión de Tobolsk no ... jardín y su familia era importun... por los curiosos que rodeaban la ... todo el día.

AMERICA Y LA GUERRA

LAS RUPTURAS DEL PERU Y ... URUGUAY

PARIS, 12 — Comentando la rupt... de relaciones del Perú y del Urugu... con Alemania, un radiotelegrama ... mán demuestra que el ministro de ... ciones exteriores, von Kuehlmann, ... claró en el Reichstag: "Contesta... con educación a la grosera nota ... da por el Perú, cuando el Perú se ... cautó de los buques alemanes surto... sus puertos".

El Uruguay, dijo von Kuehlmann, ... claró no haber sufrido ninguna ofen... pero que le parecía necesario, en ... sentimientos de honestidad, estar al ... do de los pequeños pueblos.

El discurso fué interrumpido por ...

sas y expresiones desdeñosas respecto a los pequeños pueblos.

—

WASHINGTON, 12 — El ministro del Perú notificó al secretario de estado, Mr. Lansing, de la ruptura de relaciones de su país con Alemania, reiterando al mismo tiempo, en nombre de su gobierno, la aprobación de la actitud asumida por los Estados Unidos.

Otras noticias de la guerra

UNA INVITACION AL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 12 — Un artículo del historiador Aulard desea que Mr. Wilson efectúe un viaje a Francia y enumera las ventajas de ese viaje.

EL DIPUTADO TURMEL

PARIS, 12 — El diputado Turmel entregó al capitán Bouchardon un extenso documento protestando de su inocencia e invitándolo a probar que él comerció con el enemigo.

UN ARTICULO DE HANOTAUX

PARIS, 12 — Mr. Hanotaux en "Le Figaro" muestra a todos los pueblos del mundo convencidos de que es necesario que Alemania sea vencida, para que pueda vivir América del Sud siguiendo el camino del derecho trazado por M. Wilson.

EL REICHSTAG APLAZA SUS SESIONES

BERLIN, 12 (vía Amsterdam) — El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el 5 de diciembre próximo.

LOS AUTORES DEL HUNDIMIENTO DEL "LIEBENFELS"

NUEVA YORK, 12 — Informan de Aiken (South Carolina) que la corte federal condenó a Wierse, redactor del "Charleston American", y al capitán del vapor alemán "Liebenfels" a dos años de cárcel y una multa de mil dólares cada uno por haber hundido al "Liebenfels" en el puerto de Charleston.

El "Liebenfels" fué hundido antes de la ruptura de relaciones de los Estados Unidos con Alemania, probablemente por orden del gobierno alemán.

EL ASUNTO DAUDET-MALVY

PARIS, 12 — El grupo radical y radical-socialista escuchó al ex ministro Malvy exponiendo su política en el ministerio del interior.

Malvy expresó netamente su intención de intervenir en la tribuna por el incidente de León Daudet.

El grupo decidió pedir al ministro Painlevé que esclarezca el giro dado a la acusación de León Daudet.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA GUERRA

PARIS, 12 — "Le Radical", órgano oficial del partido, expone en vísperas del congreso radical y radical-socialista, su política de guerra y afirma que existe una completa unidad de vistas, sentimientos y pensamiento para acordar al gobierno, cualquiera que sea, el apoyo, la confianza y la colaboración necesarios pada conducir las hostilidades a un fin victorioso.

A continuación declara que no hace ninguna distinción entre el pueblo alemán, estrechamente solidario del káiser, y rechaza las conversaciones entre delegados internacionales. El conflicto, agrega, debe ser solucionado por las armas, ya que Alemania no reconoce otro derecho que la fuerza. La guerra debe ser proseguida hasta el fin, hasta el aplastamiento del militarismo alemán, hasta el derrumbamiento de los Hohenzollern, hasta obtener restituciones, reparaciones, liberaciones y garantías.

VIAJE DE DIPLOMATICOS TEUTONES

WASHINGTON, 12 — Informan de un puerto del Pacífico que llegó el vapor holandés "Orange", procedente de Oriente, trayendo a bordo numerosos diplomáticos alemanes y austriacos.

Varios funcionarios oficiales, precedidos por agentes del servicio secreto, se trasladaron a bordo del "Orange".

Ninguna carta ni ningún pasajero abandonaron el "Orange".

Todo informe al respecto fué rehusado.

—

WASHINGTON, 12 — Se anuncia que se ha permitido desembarcar a los pasajeros del "Orange", previa verificación de sus equipajes por funcionarios del estado.

EL PRESIDENTE MACHADO EN FRANCIA

PARIS, 12 — El presidente de Portugal, Bernardino Machado, y el presidente Poincaré visitaron las regiones reconquistadas entre el Oise y Nesles.

Ante la vista de aldeas y vergeles devastados, el presidente Machado se mostró vivamente indignado.

El generalísimo Petain y Mr. Ribot saludaron al presidente Machado, celebrando luego Mr. Ribot una extensa conferencia con los señores Soares y Costa.

Los dos presidentes se dirigieron a visitar los cuerpos expedicionarios portugueses, donde inspeccionaron el importante contingente.

Mr. Poincaré felicitó vivamente al general portugués Tamagnini por el hermoso porte de sus soldados.

La población aclamó calurosamente a ambos presidentes.

Mr. Poincaré, el presidente de Portugal y los generales portugueses almorzaron juntos.

ECOS DE LA SUBLEVACION EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 12 — El diario "Evening Post" recibió de su corresponsal en Wáshington el siguiente despacho:

"La política de Inglaterra de guardar un absoluto secreto sobre la cantidad de submarinos hundidos desmoralizó de tal manera a la marina alemana, que en los círculos oficiales de Wáshington se cree que una de las razones de la revuelta habida en Wilhelmshaven es el empleo de los marinos de los acorazados en los submarinos.

Numerosos marinos fueron obligados por las bayonetas y por la amenaza de los cañones a embarcarse en los submarinos.

El almirante Dechair, que formaba parte de la misión inglesa que visitó los Estados Unidos bajo la presidencia de Mr. Balfour, narró a los corresponsales de diarios que las medidas de fuerza que Alemania empleaba para obtener tripulaciones para los nuevos submarinos causaba pánico entre las familias de los marineros.

El ministerio de marina de los Estados Unidos opina de hecho que condiciones más serias que las que los despachos anuncian deben de existir."

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMERCIO

PARIS, 12 — El diario "Le Temps", en un artículo que publica, subraya la alta importancia de los trabajos de la conferencia parlamentaria internacional de comercio, de la cual define en la siguiente forma el programa: unidad de acción de todos los aliados contra las naciones de presa, para salvaguardar la lealtad en los asuntos y el desarrollo pacífico del trabajo humano.

RENUNCIA DE VON CAPELLE

BERLIN, 12 (vía Amsterdam) — El diario Frangfurter Zeitung publica que el ministro de marina, almirante von Capelle, presentó su dimisión.

España

LA FIESTA DE LA RAZA EN ESPAÑA

MADRID, 12 — El ministro de instrucción pública, señor Andrade, presidió la fiesta de la raza.

—

MADRID, 12 — Todos los periódicos son unánimes en calificar que el día de la raza es una fiesta de amor que resalta en medio de la tragedia.

Saludan a la prensa americana, y especialmente a la argentina, incitándola a que coopere con ambos gobiernos para estrechar prácticamente las relaciones.

En el ayuntamiento, con gran solemnidad, fué conmemorado el día de la raza, siendo leídos varios despachos de adhesión de varios gabinetes americanos.

Se efectuó una manifestación cívica, que fué precedida por millares de niños, que desfilaron ante el monumento de Cristóbal Colón.

En todas las provincias se efectuaron actos similares.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 12 — En el consejo de ministros que se efectuará el lunes es probable que se acuerde restablecer las garantías constitucionales.

PROBABLE CAMBIO MINISTERIAL

MADRID, 12 — Circula el rumor de que en caso de que sea reformado el gabinete, le sería ofrecida una cartera al ex ministro señor La Cierva, y posiblemente otra al señor Bergamín.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FORMACION DEL NUEVO MINISTERIO EN EL CANADA

OTTAWA, 12 — Los señores Ballantine y Jutherie han sido nombrados ministro de obras públicas y solicitor general, respectivamente.

Mr. Doherty y sir White quedan en las carteras de justicia y finanzas, pero no prestaron aún juramento.

Los señores Sevigny, Blondin y sir Forster conservarán probablemente las carteras de rentas, correos y telégrafos y comercio.

Sir Perley ha sido nombrado alto comisario del Canadá en Londres.

—

OTTAWA, 12 — Se anuncia oficialmente que ha quedado constituído el siguiente gabinete de coalición:

Primer ministro y cartera de relaciones exteriores, sir Borden; ministro de la guerra, general Newburn; ministro de transporte de ultramar, sir Kemp; ministo de inmigración, Mr. Calder; ministro del interior, Mr. Meighen; ministro de agricultura, Mr. Creerar; ministro de aduanas, Mr. Sifton; presidente del consejo privado, Mr. Rowell; ministro de comunicaciones, Mr. Reid; ministro de minas, Mr. Burrell.

EL EXPLORADOR SHACKLETON

LONDRES, 12 — El conocido explorador polar Ernesto Shackleton fué recibido hoy por el rey Jorge V y por la reina.

En Sandringham dió una conferencia, a la que asistían los reyes, mostrándoles las fotografías de su última expedición antártica, así como también del salvataje de los hombres abandonados en un ventisquero efectuado por una expedición de socorros chilena.

El rey manifestó un gran interés por el salvamento y por la valiente tentativa efectuada por un buque uruguayo para llevar socorros.

LA CUESTION IRLANDESA

II

El 6 de mayo último, en nombre del gobierno, Lloyd George propuso una nueva solución al problema irlandés. Dirigió a los jefes de los diversos partidos de la isla, Mr. Redmond, jefe de los nacionalistas; Mr. O'Brien, jefe de una minoría independiente; John Lonsdale, jefe de los unionistas ulsterianos, y lord Midleton, jefe de los unionistas del sur, una carta con proposiciones que fueron reproducidas por la prensa. Esas proposiciones, por una parte, comportaban un proyecto positivo, y por otra, para el caso en que ese proyecto no fuera aceptado, el ofrecimiento de una "convención" que podría discutir y formular un plan nuevo de autonomía. El proyecto estipulaba la aplicación inmediata del home rule en Irlanda, excepción hecha de los seis condados ulsterianos; la creación de un "consejo de Irlanda" compuesto por delegados de esos condados y por un número igual de diputados elegidos en los condados de la parte restante del país: ese consejo tendría el poder de someter el Ulster al home rule a condición de que la mayoría de los electores lo consintiera; la revisión de las cláusulas financieras del "Home Rule Act" de 1914; en fin, la facultad de someter el conjunto del proyecto a una conferencia análoga a la instituída por la reforma electoral, después que hubiera sido adoptado en segunda lectura.

El 18 de mayo, las respuestas de los jefes irlandeses estaban publicadas. Mr. Redmond declaraba netamente que rechazaba el proyecto; Londsdale, O'Brien y lord Midleton, cada uno de ellos, por razones distintas, a la par que el jefe de los nacionalistas, aceptaban apoyar "cordialmente" la idea de la convención. Pero la pequeña minoría de los Sinn Feiners, los autores de la tentativa revolucionaria de 1915, lanzó una nota discordante en la unión que ya parecía hecha: el conde Plumkett anunció en nombre del partido que no tomaría parte en la convención.

El proyecto Lloyd George, rechazado unánimemente por aquellos a quienes era presentado, no había hallado tampoco una buena acogida en la opinión inglesa. La convención, aunque aceptada por los cuatro grandes jefes irlandeses, no recibió una acogida mucho más favorable. El "Daily Graphic" insistió sobre el error que se cometería suponiendo resuelta la cuestión irlandesa porque fuera sometida a los mismos irlandeses: la oposición entre nacionalistas y ulsterianos no disminuiría por ello. Por otra parte, no podría ser realizado un arreglo por los irlandeses solos; el concurso de la opinión británica era indispensable, y el "Morning Post" volvió varias veces sobre esta idea.

Aun en las poblaciones irlandesas, la idea de la convención no gozó de una simpatía verdadera. Por más que el "Irish Times", mediante la pluma convincente y alerta de George Russel, predicara la moderación, por más que el consejo unionista del Ulster, presidido por Carson, anunciara que participaría en la convención, y que los obispos católicos prometieran a ésta su concurso, la lectura de los diarios irlandeses daba la impresión de que el acuerdo no era más que superficial.

Sin hablar de la oposición de los Sinn Feiners, que persiste y hasta se acentúa, no es posible dejar de tenerse en cuenta la negativa muy neta del consejo supremo de la liga nacional irlandesa y de un gran número de otras importantes asociaciones. Y entre las agrupaciones que dieron su adhesión, la desconfianza es casi unánime.

El gobierno, sin embargo, hace todos los esfuerzos a su alcance para que las disensiones se apacigüen y que los trabajos de la convención comiencen en una atmósfera tranquila. Como se iniciara un movimiento en favor de la liberación de los "mártires" sinnfeiners, encarcelados a consecuencia de la revolución irlandesa, Lloyd George cedió inmediatamente, y esos "mártires" fueron devueltos a la libertad. Pero aun en esto hay más descontentos que satisfechos. Muchos diarios reprocharon al gobierno su debilidad, que en verdad tuvo como efecto desórdenes bastante graves. Los detenidos libertados, habiendo vuelto a Irlanda, los regocijos de toda clase que fueron organizados en su honor degeneraron en manifestaciones sediciosas, y en Dublin y Cork, especialmente, debió organizarse una severa represión. Los esfuerzos hacia la conciliación que realiza el gobierno no parecen dar los resultados que esperaba de ellos.

Si las dos Irlandas se reconciliaran, aliviarían de un gran peso no sólo a la atmósfera política, sino también ciertas negociaciones diplomáticas. La cuestión irlandesa se debate muy vivamente en los Estados Unidos. El "Daily Mail" efectuó en este país una encuesta que ha dado resultados significativos: los norteamericanos de todas las opiniones desean vivamente que el problema reciba una solución, y que una amplia autonomía sea dada a Irlanda. Pocas semanas ha, un gran número de diputados ha dirigido a Lloyd George un telegrama colectivo en tal sentido. Mas aun: la cuestión ha sido tratada ampliamente entre el presidente Wilson y Mr. Balfour. Numerosos ingleses se han alarmado ante esa casi ingerencia americana en los asuntos internos de su país. El "Outlook" ha ido hasta pronunciar la palabra gruesa de "inconveniencia", que ha atenuado en seguida con la fórmula: "error de gusto". Haya tenido el "Outlook" razón o no, la verdad es que el problema irlandés para Inglaterra va más allá del dominio de la política interior; sus efectos, sus consecuencias, se extienden muy lejos, y podría ser peligroso que por culpa de unos o de otros, y en los tiempos que atravesamos, permaneciese demasiado tiempo planteado y sin solución.

Ernesto LEMONON.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

"El Centro Socialista de Exaltación de la Cruz, reunido en asamblea extraordinaria el día 7 del corriente, ante la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista al votar en el congreso nacional en favor de la ruptura de relaciones de este país con el imperio alemán, desacatando así abiertamente la resolución votada por el III congreso extraordinario del Partido, por la cual el grupo parlamentario debería orientar su acción en un sentido francamente contrario a la guerra, resuelve:

1o. Protestar enérgicamente por este acto subversivo del grupo parlamentario socialista que implica una imposición a la voluntad soberana del Partido, categórica y claramente manifestada en su III congreso extraordinario.

2o. Protestar igualmente contra la dirección de LA VANGUARDIA, que ha desacatado también la expresa resolución del precitado III congreso extraordinario, por la cual dispúsose la orientación del diario del Partido en sentido contrario a la guerra.

3o. Apoyar decididamente el pedido del Centro Socialista de la sección 18a. de la capital federal para convocar a un congreso extraordinario al efecto de juzgar estos actos de indisciplina que atentan contra los principios fundamentales de la organización del Partido y la integridad de la doctrina socialista".

Presentes, 16 afiliados; votaron 11 a favor y 4 en contra.

—

"El Centro Socialista de Wilde, en su asamblea de fecha 9 del actual, respecto al asunto internacional tomó la siguiente resolución:

Que el grupo parlamentario socialista no ha infringido con su voto favorable a la ruptura de las relaciones diplomáticas con el imperio alemán disposición alguna de nuestro III congreso extraordinario.

Que, en consecuencia, no corresponde la aceptación de las renuncias presentadas.

Que envía un voto de aplauso a los diputados y senador socialistas y les alienta en su acción parlamentaria, encontrándola en un todo de acuerdo a los principios y fines del Partido.

Que la diputación socialista ha de continuar en su sitio concurriendo a las sesiones que celebren las respectivas cámaras.

Que la proposición de los centros de las secciones 18a. y 15a. son de tendencia anarquizante y disolvente, indigna de la cultura y ecuanimidad a que ha llegado el Partido Socialista, por lo cual vota para los mencionados centros un voto de censura".

Esta resolución obtuvo en votación nominal 7 votos, con el del presidente, contra 5.

—

El Centro Socialista de Santa Fe, reunido en asamblea extraordinaria, aprobó, por unanimidad, el voto dado por los legisladores socialistas a favor de la ruptura entre la República Argentina y el gobierno imperial alemán, y apoyó la resolución del Comité Ejecutivo de someter al plebiscito de los afiliados del Partido la renuncia presentada por los parlamentarios.

—

El Centro Socialista de Bánfield, reunido en asamblea ordinaria, después de discutir ampliamente la actitud del grupo parlamentario socialista en lo que se refiere al incidente internacional, resuelve:

1o. Solidarizarse con los parlamentarios que votaron la ruptura de relaciones con el imperio alemán.

2o. Aprobar la conducta del C. E. al convocar el voto general.

3o. Comuníquese al C. E. y a LA VANGUARDIA.

Esta moción obtuvo 22 votos en favor y 4 en contra sobre 27 afiliados presentes.

—

La asamblea del Centro Socialista de Mar del Plata resolvió aplaudir al grupo parlamentario por su actitud inteligente en la cuestión internacional.

Votó también que ve con desagrado la campaña disolvente y antisocialista que inició y realiza el Centro Socialista de la sección 18a. de la capital.

—

El Centro Socialista de la 7a., reunido en asamblea extraordinaria para tratar los asuntos relacionados con la cuestión internacional, resuelve:

1o. Aprobar el voto del grupo parlamentario por la ruptura de relaciones con la autocracia alemana, entendiendo que tal actitud no constituye un acto bélico ni vulnera en lo más mínimo los principios sustentados por la Internacional Obrera.

2o. Rechazar los pedidos hechos por el Centro de la 18a., entre ellos el de un congreso extraordinario, por considerarlos superfluos e inconvenientes.

3o. Expresar su enérgica protesta por el procedimiento ilícito empleado por el Centro aludido, al valerse de periódicos burgueses y gubernistas para manifestar su disidencia con la actitud de nuestros parlamentarios, olvidando el elemental deber de recurrir al seno del Partido, por intermedio de las agrupaciones adheridas, y de no producir, por su sola cuenta, actos pueriles que den al adversario armas o pretextos para su provecho.

4o. Apoyar el voto general propuesto por el C. E., dado que es el plebiscito la forma más democrática y eficaz para conocer matemáticamente el verdadero pensamiento de la mayoría.

—

En la asamblea celebrada la noche del 10 del corriente, con 14 afiliados presentes, después de tratada la cuestión internacional, el Centro de San Martín resolvió, por unanimidad:

Considerando que el voto de los legisladores socialistas en favor de la suspensión de las relaciones con el imperio alemán no implica la declaración de guerra, si bien es cierto que los fundamentos de la renuncia que hacen los mismos están en desacuerdo con la resolución votada en el III congreso extraordinario, y estando sometida la renuncia al voto general del Partido, el Centro Socialista de San Martín declara que no hay lugar a deliberar, y resuelve pasar a la orden del día.

—

El Centro Socialista de Bahía Blanca, reunido en asamblea extraordinaria, resolvió por mayoría de veinte votos sobre treinta y uno presentes y veintiséis con derecho a voto aprobar la conducta de los parlamentarios socialistas en el asunto internacional. Dos afiliados votaron en contra y tres abstenidos.

—

El Centro Socialista de la sección 3a. capital (Barracas), por 111 votos contra 4, ha adoptado en su asamblea del día 10 del corriente, la siguiente resolución:

1. Rechazar el pedido que formulan los Centros de la 15a. (San Bernardo) y 18a.

2. Acatar el voto general resuelto por el Comité Ejecutivo, por ser éste el procedimiento más democrático.

3. Declarar que la campaña neutralista tal como está hoy defendida por los elementos más reaccionarios debía ser combatida por los socialistas.

4. Apoyar la actuación del grupo parlamentario socialista, por creer que no ha violado lo resuelto por el III congreso extraordinario del Partido.

5. Archivar toda nota que se reciba referente al asunto internacional, y pedir que el Comité Ejecutivo solicite de los Centros respectivos que juzguen la conducta de sus afiliados que sin esperar el resultado del voto general hubiesen tomado parte activa en reuniones llamadas neutralistas y firmado manifiestos donde se ha injuriado públicamente al Partido y a sus afiliados.

6. Elevar la más enérgica protesta por la obra disolvente que realizan algunos afiliados al Partido, en pugna con los más elevados principios del socialismo y las conquistas de la clase trabajadora.

—

"El Centro Socialista de la sección 19a., reunido en asamblea general el día 10 de octubre de 1917, considerando:

1o. Que el caso Luxburg es un hecho nuevo, ajeno a las deliberaciones del III congreso extraordinario del Partido.

2o. Que la ruptura de relaciones no implica beligerancia.

3o. Que el Partido Socialista repudia la diplomacia secreta y de doblez, por ser la causante de todas las guerras.

Resuelve:

1o. Aprobar la actitud de los parlamentarios socialistas al votar la ruptura de relaciones con Alemania y darles un voto de confianza.

2o. Invitar al grupo parlamentario a que concurra al congreso en las sesiones de prórroga, como así a las reuniones de las comisiones en que actúa, mientras no se conozca el resultado del voto general".

Esta moción obtuvo en votación nominal 55 votos. Presentes, 79 afiliados; 3 sin derecho a voto, el presidente no votó.

"El Centro Socialista de la 19a., reunido en asamblea general el día 10 de octubre de 1917, resuelve apoyar la declaración del Centro de la 16a. (Belgrano), agregando su desagrado por la actitud del diputado Bunge, vacilante y falta de criterio, frente a la cuestión internacional, caracterizándose por su desacuerdo con el grupo parlamentario".

Obtiene esta moción 7 votos.

Por otra moción sólo votó uno.

Votaron en contra de las mociones 2.

Se abstuvo en la votación 1.

—

El Centro Socialista de la sección 1a. (La Plata), reunido en asamblea general ordinaria el día 10 del corriente, frente a la actitud de los legisladores socialistas y a la cuestión internacional que se agita en el Partido, resuelve:

1o. Manifestar su desagrado con la actitud asumida por el Centro de la sección 18a. de la capital federal en este asunto y por la campaña de difamación y de obstruccionismo sistemático que ese Centro viene realizando en contra del Comité Ejecutivo del Partido y de la representación parlamentaria socialista.

2o. Negar que los legisladores socialistas hayan violado los principios y las normas del Partido ni del tercer congreso extraordinario.

3o. Ponerse de acuerdo con los demás centros socialistas de La Plata para realizar conferencias públicas y lanzar un manifiesto explicando el alcance y el significado de la actitud de los legisladores socialistas en la cuestión internacional.

—

El Centro Socialista de Bernal, en presencia de la situación que ha creado al país la perfidia del gobierno alemán, y de la renuncia del grupo parlamentario, resuelve:

1o. Solidarizarse en absoluto con la digna actuación de la mayoría del grupo parlamentario socialista, especialmente en lo que se refiere a la cuestión internacional.

2o. Censurar al diputado Bunge, por entender que su actitud cobarde en el debate de la cuestión internacional no es compatible con la decisión y valentía de opiniones que debe caracterizar a nuestros diputados.

3o. Devolver a los centros de las secciones 15a. y 18a. de la capital sus respectivas circulares.

4o. Condenar enérgicamente la actitud de determinados centros y afiliados por su obra de obstrucción sistemática y permanente, y hacer votos por la pronta eliminación de estos elementos que siembran la confusión en nuestras filas y se prestan admirablemente a la obra de división en que se hallan empeñados nuestros adversarios. (Aprobada por 17 votos contra 2.)

—

El Centro Socialista de Quilmes, reunido el 8 del corriente mes en asamblea ordinaria, al tratarse el asunto llamado cuestión internacional, declara:

1o. Que la votación del grupo parlamentario socialista favorable a la ruptura de relaciones con el gobierno imperial alemán es la que se imponía ante los hechos últimamente producidos, siendo falsa y antojadiza la afirmación hecha por algunos centros cuando dicen que tal votación implica una violación de lo resuelto en el tercer congreso extraordinario.

2o. Que la campaña que dichos centros hacen en contra de la mayoría del grupo parlamentario socialista obedece, como consta ante la opinión general del Partido, a la obra tendenciosa y disolvente que llevan a cabo ciertos afiliados, que lo que menos tienen es de socialistas, quienes pretenden, siguiendo los procedimientos usados en el tercer congreso extraordinario, llevar la discordia al seno del Partido, para desbaratar así la obra fundamental que se ha construído con tanto sacrificio.

3o. Que la resolución tomada en el tercer congreso extraordinario dice: "Que el Partido y la dirección de LA VANGUARDIA orienten su acción en sentido resueltamente contrario a toda intervención en la guerra", cosa completamente distinta a lo que significa "ruptura de relaciones"; que sólo el ánimo de espíritus extraviados o de una notoria mala intención puede confundir o tergiversar los conceptos.

4o. Que los parlamentarios socialistas han procedido dentro de sus atribuciones y en absoluta concordancia con el estado político del mundo actual y con los hechos ocurridos últimamente en nuestro país.

Por lo tanto, resuelve:

1o. Dar un voto de aplauso y de confianza al grupo parlamentario socialista, apoyando en un todo su conducta en la "cuestión internacional".

2o. Condenar con la protesta más enérgica la acción que ciertos afiliados y centros realizan tendiendo a introducir la discordia en el Partido, para satisfacer sus subalternas inspiraciones.

3o. Apoyar al C. E. en el voto general que se llevará a cabo.

4o. Que la comisión administrativa redacte un manifiesto exponiendo clara y ampliamente las razones de esta resolución.

—

El Centro Socialista de V. Ballester, en asamblea general, aprueba la política seguida por nuestros parlamentarios en el "asunto internacional". Se rechaza la de la minoría, que dice: "El Centro Socialista resuelve censurar la actitud del grupo parlamentario en lo que se refiere al "asunto internacional".

BIBLIOGRAFIA

La novia del hereje o La inquisición de Lima — La Cultura Argentina ha editado en un volumen de 520 páginas la obra de Vicente F. López, que lleva el título de estas líneas. El libro lleva una semblanza del autor debida a la pluma de Juan Agustín García.

Los sucesos del Corralón Norte

El proceso a los oficiales de policía

INFORME IN VOCE DEL DOCTOR IRIBARNE

Publicamos en seguida la continuación del informe in voce pronunciado por el doctor Alberto Iribarne, en representación de los obreros que fueron víctimas del bárbaro atentado de los oficiales de policía en el corralón Norte:

Estas escenas son corroboradas por la declaración de varios testigos presenciales que figuran en el expediente y la inspección ocular realizada por el señor juez "a quo".

Así, José Alvarez, a fs. 17; Pedro Hermida, a fs. 27 y José Mallón, a fs. 22, relatan en un todo de acuerdo la escena de los golpes de látigo y las incitaciones a pelear del subteniente Hámilton al obrero Moreira. Y, aun cuando se argumente que los testigos citados pueden ser parciales, la concordancia tan perfecta de sus manifestaciones hasta en las palabras que oyeron pronunciar, lleva al espíritu la convicción de que dicen la pura verdad.

El obrero Evaristo Carballo fué detenido también ilegalmente por hombres del escuadrón, bajo las órdenes del cadete Anselmi, el día 21 de marzo, a las 10 de la noche, y llevado a golpes hasta el corralón Norte. Y una vez encerrado en la misma casilla en que lo fueron los obreros Bustos y Moreira, fué igualmente golpeado por el subteniente Hámilton, quien lo amenazaba después con quemarle los bigotes, acercándole el cigarro encendido hasta tocarlo.

Sobre la forma ilegal y arbitraria en que fué detenido en el interior del almacén de la calle Melo núm. 2602, declaran contestes tres testigos que ningún interés pueden tener en este proceso, y son: Vito C. Avelluto, dueño del almacén, a fs. 170; Manuel Tramonto, a fs. 176; y Francisco Camaño, a fs. 177.

El obrero Manuel Santos Rojo fué sacado medio desnudo del interior de su domicilio, calle Peña núm 2360, que fué asaltado y violado por un piquete del escuadrón al mando del teniente Portela, a eso de las 11 de la noche del día 20 de marzo.

Sobre la forma vandálica en que entraron las tropas del escuadrón al domicilio de referencia y sacaron al obrero Santos Rojo, declaran concordes los tres testigos León Hurrasa, Francisco Tosendi, encargado de la casa, y Manuel Bello.

En el corralón Norte fué brutalmente golpeado y arrastrado de los cabellos, presenciando esta escena los obreros José Mallón, Carlos y Manuel Sande y Pedro Hermida.

José Alvarez fué detenido en la esquina de las calles Gutiérrez y Pueyrredón, a eso de las 10 de la noche del día 20 de marzo, por un grupo de hombres del escuadrón, mandado por el teniente Portela, y llevado a golpes hasta el corralón. Allí lo recibió a golpes de sable y de látigo el subteniente Hámilton, ayudado por el teniente Portela, a quienes reconoció en la policía, y varios hombres del escuadrón. Luego fué llevado a la rastra hasta la misma pieza de madera que hemos visto, en donde se le encerró hasta las 11 más o menos. Estos hechos fueron presenciados por Pedro Hermida, Manuel Canosa y Perfecto Pérez.

Pedro Hermida fué detenido en momentos en que viajaba en un carruaje el día 20, a las 9 de la noche, por agentes del escuadrón, mandados por el cadete J. M. Jorcino, a quien reconoció en rueda de presos; efectuándose la detención a indicación del jefe del corralón, Vicente Trillo. Llevado al corralón recibió golpes de puño y látigo de los oficiales y agentes del escuadrón reconociendo al subteniente Hámilton y al cadete Jorcino como quienes lo golpearon.

Carlos Sande fué detenido en la noche del 20 de marzo a eso de las 10.30, en la esquina de Vicente López y Pueyrredón, por agentes del escuadrón, en momentos en que se dirigía solo a su domicilio. Conducido al corralón Norte y encerrado en la casilla de madera citada, recibió golpes de los agentes y oficiales del escuadrón hasta perder el conocimiento.

José Mallon se encontraba en su domicilio de la calle Vicente López número 2301 el día 20 de marzo a las 9 de la noche, más o menos, cuando llegó un automóvil ocupado por agentes del escuadrón, empleados municipales y el teniente Máximo Portela, a quien reconoció en rueda de presos, y quien, descendiendo del automóvil, revólver en mano, lo obligó a subir, siendo conducido al corralón Norte, donde recibió varios golpes de puño de los agentes del escuadrón.

Manuel Sande fué detenido en las calles Azcuénaga y Pueyrredón, el 20 de marzo, a las 10 de la noche, más o menos, por agentes del escuadrón de seguridad, dirigidos por el escribiente municipal de apellido Brown y conducido al corralón Norte; fué encerrado en la misma casilla de madera que los demás, y, como éstos, recibió golpes de puño y puntapiés de los agentes del escuadrón, habiendo presenciado estos hechos los obreros José Mallon y Carlos Sande.

Manuel Canosa fué detenido el día 20, a las 7 p. m., en momentos en que transitaba solo por la calle Pueyrredón, por un piquete del escuadrón de seguridad, obedeciendo a la indicación de empleados municipales que lo señalaron como huelguista. Fué llevado a golpes al corralón Norte, donde recibió los castigos más brutales por parte de agentes y oficiales del escuadrón, y también de parte de los empleados municipales. Al ser sacado del corralón se le administraron nuevos golpes por varios agentes del escuadrón.

Ramón Martínez fué detenido el día 21 de marzo a la noche, en momentos en que viajaba en un coche por la calle Pueyrredón, por varios agentes del escuadrón de seguridad dirigidos en ese instante por el capataz municipal Manuel Sampayo, quien, revólver en mano, intimó al cochero Manuel Monterroso, quien declara a fojas 174, que se detuviera. Llevado al corralón municipal, recibió golpes de los agentes y oficiales del escuadrón, conservando por mucho tiempo después las señales de un golpe dado en el ojo izquierdo.

Casi todos los hechos examinados están corroborados por una prueba perfecta. Pero si, como lo afirma la defensa, no hubiese tal perfección de elementos probatorios en todos los casos, tendría que reconocerse por lo menos que hay una prueba indiciaria tan clara, precisa y concordante, que ningún juez podría dudar de la verdad de los hechos que de ella se infieren.

Hay, en primer término, los indicios que surgen de las circunstancias de lugar y tiempo, pues los principales vejámenes se han llevado a cabo en el lapso de tiempo comprendido entre la tarde del 20 y la medianoche del 21 de marzo y dentro de una zona determinada del municipio. De donde se deduce que, si bien los abusos se han perpetrado en diferentes momentos y lugares, lo cual los individualiza como delito, todos se han sucedido como obedeciendo a un plan preconcebido.

Hay, en segundo término, los indicios que se derivan de la identidad y función de las personas acusadas, pues está probado que el capitán Rufino Fornaguera y demás oficiales querellados estaban destacados en el corralón Norte los días 20 y 21 de marzo, encargados de mantener el orden, y está demostrada en casi todos los casos la participación de los oficiales aludidos en los vejámenes sufridos por los obreros.

Hay, en tercer lugar, los indicios referentes al carácter de huelguistas de todas las personas vejadas, pues está plenamente probado que casi todos ellos eran empleados municipales que se habían declarado en huelga. Y, como hemos visto, el fin principal que perseguían los empleados municipales, al inferir toda clase de torturas y vejámenes a los obreros, era el de intimidarlos para hacer fracasar la huelga.

Y hay, por último, los indicios que surgen de la forma en que se hicieron todas las detenciones, del modo en que se cometieron los vejámenes, de los instrumentos empleados para ello; en fin, hay tal identidad entre todos los hechos que, aun cuando alguno de ellos no estuviese corroborado en todas sus partes por una prueba perfecta, los indicios acumulados serían suficientes para explicarlos y probarlos aún en sus más mínimos detalles, de acuerdo con lo que establecen los artículos 357 y 358 del código de procedimientos en lo criminal.

Nos explicamos, sin embargo, que las defensas, teniendo que tomar los argumentos por los cabellos, ataquen las pruebas aduciéndolas de falsas e incompletas, porque, aun cuando ello no sea exacto, es, en realidad, lo único que pueden decir para no aparecer ante la opinión como defendiendo un asunto indefendible; pero con discursos, por notables que sean, no se destruyen los hechos y éstos están tan bien documentados en el expediente, que encierran a los querellados y a sus defensores en un círculo de hierro, del cual, aunque hicieran milagros, no conseguirían salir.

Lo que no nos explicamos es que el señor juez "a quo" haya podido pasar por alto todas las pruebas, dándolas como no producidas y llegado así a firmar el fallo que reputamos injusto.

Debo hacer notar, por otra parte, que, contrariamente a lo que afirma el señor agente fiscal y la defensa, los hechos han sido más graves aun de lo que aparecen al través del sumario, y esto es perfectamente explicable dadas las dificultades que ha habido necesidad de vencer, luchando contra la mala voluntad de la policía y de la municipalidad.

Así, en lo que a la policía respecta, como se ha hecho constar en la acusación, a pesar de haber sucedido los hechos delictuosos en los días 20 y 21 de marzo y haber llegado la denuncia de los mismos inmediatamente a la jefatura, recién el 27 de ese mes se puso en comunicación de lo sucedido al señor juez correccional, violando abiertamente los artículos 4 y 169 del código de procedimientos en lo criminal, según los cuales tales comunicaciones se deben hacer inmediatamente de producidos los hechos que puedan presumirse delictuosos. Y en ese lapso de tiempo, como la excelentísima cámara se podrá imaginar, muchos de los elementos de prueba perdieron en gran parte su eficacia, como, por ejemplo, los referentes a las contusiones y lesiones recibidas por los obreros.

Pero a pesar del tiempo transcurrido, cuando los obreros Canosa, Martínez y Moreira, por ejemplo, fueron revisados por los médicos de la policía, conservaban aún perfectamente claras y visibles, hasta para los profanos en la ciencia médica, las señales de los golpes recibidos, lo que hemos comprobado personalmente, como lo han comprobado también numerosos obreros. Sin embargo, no obstante haber sido revisados dichos obreros por los médicos de la policía, los informes de esos facultativos no figuran en el expediente, existiendo solamente uno, concerniente a obreros que no fueron lesionados.

Tal circunstancia haría aparecer, para el presente proceso, como que no ha habido lesiones; pero nadie nos negará el derecho a los que bregamos honradamente por la justicia de denunciar a la opinión pública tales irregularidades, y será perfectamente explicable también que los obreros que han visto las señales de los golpes duden de la justicia de este país, ya que tienen pruebas palpables e indiscutibles de que hasta los médicos, que tan importante rol juegan con sus peritajes, se prestan a encubrir la verdad de los hechos, sin reparos de ninguna especie.

Además, como lo podrá comprobar V. E. estudiando el expediente de policía que corre agregado a fs. 122, no fueron solamente los querellantes los vejados. En ese expediente aparecen también como detenidos Jaime Imas, Juan B. Lamesa y varios otros que, sin ser huelguistas, fueron sacados del interior del Centro Socialista de la sección 19a., a que pertenecen, por el teniente Máximo Portela y llevados al corralón norte.

Por último, debo hacer notar las irregularidades del otro expediente de policía que corre a fs. 132, en el cual figuran declaraciones fraguadas de Hermida, que no sabe firmar, y de Canosa, quien, a pesar de saber firmar, aparece allí como no sabiendo; donde no figuran varios de los obreros detenidos, como Carballo, Martínez y otros y donde hay una exposición del capitán Fornaguera, tan contraria a la verdad de los hechos, que el señor agente fiscal, en su requisitoria, pidió se le procesase por el delito de falsedad. En lo que respecta a la municipalidad el obstáculo ha tenido que ser lógicamente mucho mayor. Era la repartición directamente interesada en el fracaso de la huelga. Hizo, pues, cuanto le fué posible por dejar los hechos en la sombra, intimidando a los obreros testigos con amenazas de no ser reincorporados a sus puestos y de perder todos sus derechos a descuentos, retiros y jubilaciones de la caja municipal.

Como surge también de las pruebas acumuladas en autos, Vicente Trillo, jefe del corralón, estaba presente mientras los abusos se cometían; los inspectores Manuel y Daniel Sampayo y otros altos empleados de la repartición aparecen seriamente comprometidos en los vejámenes inferidos a los obreros, y, sin embargo, tales empleados han continuado en sus puestos o han sido ascendidos, en mérito, sin duda, a las hazañas cometidas, lo cual nos hace pensar que si es explicable la actitud de dichos empleados, al hacer lo humanamente posible para coartar la acción de la justicia, no tiene explicación que los jefes de la repartición se hayan complicado directa o indirectamente con el silencio en tarea tan poco digna de funcionarios públicos.

(Continuará).

CONFERENCIAS REALIZADAS

Tuvo lugar anteanoche, en el Centro de la sección 12a., la conferencia sobre "Municipalización de servicios públicos" a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, la que fué muy aplaudida.

Juventud socialista "Guillermo Liebknecht" — Con buen éxito se llevó a cabo la fiesta con que conmemoraba esta Juventud su primer aniversario. El público, que llenaba totalmente el salón del cine Apolo, aplaudió los diversos números del programa.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Alberto Palcos, quien disertó sobre la acción de las juventudes socialistas.

La conferencia, así como las romanzas del tenor Luis Lorenzo, acompañado al piano por el ciudadano Castell y las caricaturas relámpago del ciudadano Maril, fueron aplaudidas por el público.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION G. BONAERENSE

La comisión general administrativa de este sindicato cita al personal de la casa J. L. Rosso y Cía. a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia.

SOCIEDAD CIGARREROS DE HOJA

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea a realizarse mañana domingo, en el local calle Loria 1341, a las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión de huelga de la casa Castro.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas; Correspondencia; Lectura y aprobación de los balances; Informe de la comisión; Nombramiento de secretario y dos vocales; Nombramiento de delegados; Asuntos varios.

Los socios deben presentar el carnet a la entrada del salón.

Los delegados pueden pasar a retirar las circulares.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La comisión administrativa invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, a las 2.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Reintegración de la comisión, asunto huelga de la Compañía Franco Argentina de Tejidos, asuntos varios.

EX DIARIO RADICAL, DEMANDADO

Los redactores que fueron de "La Reacción", diario radical que salió hasta hace pocos días por espacio de un par de meses, y que a pesar de haber salido, el público escasas noticias tuvo de él, se han presentado ante un juzgado de paz de la capital entablándole demanda por cobro de pesos.

No obstante la honradez inmaculada de que hacía gala en sus columnas la aludida publicación, ha demostrado en la práctica ser todo lo contrario a su enunciado, dado que empezando por su casa misma ha dejado de abonar los salarios a sus redactores.

Los demandantes, además del tiempo transcurrido para obtener el cobro de sus sueldos, tienen que lamentar ahora el largo trámite judicial que, al ser hecho por radicales, posiblemente se hará aún más largo a no dudarlo, a fin de que no sean molestados los intereses del ex director de "La Reacción", correligionario que merece todos los respetos por tratarse en la actualidad de un alto funcionario nacional.

DEL TIGRE

Canasteros — La sociedad de resistencia Canasteros Unidos, de Tigre y San Fernando (islas), invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, en el local de la calle Cazón 280, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance del mes de septiembre, reforma de los estatutos, nombramiento de un miembro de comisión, asuntos varios.

La barbarie de la justicia militar española

El Centro Socialista de la sección 9a. (Rosario) protesta enérgicamente por las bárbaras condenas impuestas a nuestros camaradas españoles Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Ortega, Torrens y Maestre por los tribunales militares de ese país, por haber actuado como organizadores y dirigentes de la última huelga general.

—

El Centro Socialista de la sección 20a. protesta enérgicamente por la bárbara condena aplicada a los camaradas Largo Caballero, Besteiro y demás condenados por los brutales cortesanos de la decrépita monarquía española.

Solicita al mismo tiempo del C. E. del Partido la realización de un acto público de protesta.

—

El Centro Socialista de la 2a., reunido en asamblea el 9 del corriente, resuelve protestar por la condena monstruosa impuesta a los camaradas españoles, y solidarizarse con cualquier acto que se verifique para protestar de dicha condena.

—

He leído hoy la carta que publican en su diario siete ciudadanos respecto a la conducta que deben seguir los españoles de sentimientos liberales y progresistas frente a la despótica pena impuesta por los arcaicos tribunales militares españoles a los ciudadanos que formaban el comité de huelga de agosto, y me complazco en enviarles mi más entusiasta adhesión, a la vez que espero cualquier acto que realicen para adherirme personalmente.

Hora es ya de que el espíritu español se ponga de pie y haga desaparecer la triste realidad de que un puñado de oligarcas ultramontanos, con la ayuda de las serviles espadas, sean dueños y señores de la vida del pueblo español, mistificando y burlando el espíritu liberal de la raza. —**Angel Blanco.**

—

Haciéndome eco de la muy noble iniciativa auspiciada por los ciudadanos R. Martínez Redondo, Ernesto Navarro y otros, tengo a honra adherirme a tan justa causa, por ser grande mi repulsión por los tremendos castigos impuestos a hombres de ideas magnánimas, cuyo único anhelo es hacer una España instruída y democrática, libre de camarillas frailunooligárquicas.

Mucho me temo que los mensajes a que tienden los referidos ciudadanos no surtan el efecto que de todas veras deseamos, por cuanto nuestro petitorio representa un rasgo de democracia, cosa difícil de comprender y menos de practicar por los hombres que rigen los destinos de nuestra patria de origen; pero, en fin, vamos a intentarlo.

No dudo, dada la imparcialidad de la valiente VANGUARDIA, para defender con su proverbial entusiasmo todo cuanto represente los derechos del hombre, que guarde en sus columnas un lugar para que de vez en cuando algunos españoles comenten las atrocidades que a diario se perpetran en España por su clase gobernante. — **Emilio Ramos.**

—

Como muchos españoles residentes en este país, esperaba que el club republicano español y los diarios que se titulan "órganos defensores de la colectividad española" insinuaran algo práctico para protestar en forma de la bárbara condena impuesta a nuestros laboriosos compañeros de la península, por el solo hecho de pedir más pan y mejor trato de sus explotadores; pero he esperado en vano, y tal proceder tiene su razón de ser, pues ya sabemos que estos organillos siempre arriman el ascua a su sardina, y como los obreros no reparten condecoraciones ni cintajos, no vale la pena de molestarse por ellos. Si fuera para adular al rey sportman o sus secuaces, hubieran llenado ya sendas columnas en su elogio.

Por tanto, me adhiero con mi más formal protesta a lo expresado el día 10 en LA VANGUARDIA por un grupo de buenos españoles, que desean se haga verdadera justicia, absolviendo de toda pena a los que con tanto desinterés y valentía han defendido la justa causa del proletariado. A la par aplaudo a LA VANGUARDIA por el modo en que ha encarado la campaña en contra del zarismo español. — **Pedro Luis Gómez.**

—

En nombre del derecho y de la razón protesto contra los hombres que gobiernan España por la forma brutal y bárbara como [...] el movimiento huelguista que los obreros españoles iniciaron para redimirse de la miseria e injusticia que están sufriendo del despotismo capitalista.

Protesto contra el tribunal militar que con saña feroz condenó a la comisión de huelga de Madrid, formada por lo mejor y más sano que España tiene, por el solo delito de querer redimir a los hombres que en España sufren y trabajan.

Protesto contra los esbirros de la policía española que levantaron la vil calumnia de decir que a dicha comisión le habían encontrado escondida entre colchones [...]

Protesto contra esos españoles [...] residentes que aquí en la Argentina firmaron un mensaje de felicitación al tirano Dato por la forma en que reprimió la huelga, y dirigido a España por intermedio del espía de Alemania y director de la "Gaceta de España", Julio Cola.

Protesto contra los holgazanes de la aristocracia española, que haciendo de esbirros al servicio del gobierno y de la policía contribuyeron a sofocar el movimiento de los obreros españoles.

Protesto contra los soldados españoles fanáticos y analfabetos que en esa emergencia ametrallaron a los huelguistas de España.

Felicito al mismo tiempo al valiente defensor de los dirigentes de esa huelga, capitán Moncada, que sabiendo la ferocidad de las autoridades militares españolas no titubeó en exponer toda la verdad, calificando como se merecía al gobierno de España, por lo que el capitán general de Madrid lo condenó a quince días de arresto en un castillo, de lo cual protesto.

Hago votos por que esos hombres que hoy han sido tan injustamente condenados sean los que a la mayor brevedad vuelvan a asumir la dirección del grandioso movimiento que ha de dar por tierra con toda la podredumbre de la clase gobernante española. — **Valentín Guerra.**

—

La C. A. del Centro Socialista de la [...] resuelve por unanimidad condenar los bárbaros castigos aplicados por el gobierno español contra nuestros compañeros de causa de esa nación.

Dar un voto de aplauso al proletariado español, que ha sabido responder a las justas reivindicaciones de los desheredados y que el gobierno reaccionario de ese país quiere sofocar en sangre.

Solicitar del proletariado argentino que haga pública su protesta ante las autoridades africanas del gobierno de España.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., para continuar tratando los asuntos que no hubo tiempo de discutir en la anterior.

Centro de la 1a. (Liniers) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, C., informe de delegados pro LA VANGUARDIA, federación [...] nota de la 5a., asunto internacional.

Centro de la 20a. — La secretaría cita a la C. A. a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 p. m., a fin de solicitar en asamblea extraordinaria la reconsideración de la segunda parte de la moción aprobada sobre el asunto internacional.

Centro de la 15a. (V. Ortúzar y V. Manzini) — Plaza 1283. Asamblea mañana, a las 8.30 a. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional, circulares de las secciones 1a., 15a. y 19a., varios. Ruégase puntual asistencia.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — [...]dilla 794. Celebrará asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 2 p. m. Unica citación.

Centro de la 12a. — Se invita a los miembros de la comisión de fiesta del Centro y de la Juventud de las secciones 12a. y 13a. a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local social.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Los miembros del comité electoral de esta sección se reunirán el lunes, a las 8.30 p. m.

La C. A. ha sido citada para esta noche, a las 8, a fin de tratar un asunto urgente. Se recomienda puntualidad.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el lunes, a las 8 p. m., en segunda convocatoria (continuación de la anterior). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, notas de los Centros de las secciones 5a., 10a. y 13a., integración de la C. A., asunto biblioteca, varios.

Nota — Se advierte a los afiliados morosos que deben ponerse al corriente con la caja del Centro, a fin de poder tomar parte en el voto general.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Federico Engels" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: mov. de socios, integración de la C. A., íd. de la C. de B., reforma de los estatutos, varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Cita a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: renuncia del secretario, disciplina en general. Se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Celebrará una función, conferencia y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro [...] calle Sarmiento 109 (Avellaneda).

Programa: Números de orquesta; "[...] violetera", monólogo por la señorita Carmen Nieto Pellegrini; "Las hormigas [...] jas", drama social en 3 actos, puesto en escena por el cuadro "José Etchegaray"; conferencia sobre "El divorcio", por el ciudadano Adolfo Dickmann; "La huérfana sin amparo", monólogo a cargo de la señorita Pellegrini; "La casa de campo", juguete cómico en un acto; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento obligatorio, 0.30. Pueden obtenerse en el local social, Montes de Oca 1769, de 7.30 a 10 p. m.

Centro Caballito Norte — Efectuará una velada artística, conferencia y baile familiar en el salón "24 de Septiembre", [...] Gaona 1075, hoy, a las 8.30 p. m.

Programa: La Internacional e Himno del Pueblo, por la orquesta; "El ensayo de un drama", monólogo por Alberto Diana; "[...] dúo de los paraguas", por las niñas María E. y A. Armentano; "Después de la boda", diálogo interpretado por Ernesto Cossio y Benita P. de Coire; "La revolución rusa", conferencia por el diputado Antonio de Tomaso; tonadillas por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la señorita Ana Cogorno; "El trémolo", poesía de Almafuerte, declamada por Ernesto Gossio; conferencia cómica por Mario Novelli; "La Marsellesa", cantada por la niña Nieves Cartey; Plaussy, ventrílocuo argentino; "La yunta", diálogo por las niñas María y Amalia Armentano; "El [...] do", comedia interpretada por el cuadro social; baile familiar.

En el salón se expondrán caricaturas de actualidad dibujadas ex profeso para este acto por el caricaturista Maril, las que serán sorteadas, adjudicándolas a quienes tengan el número correspondiente de la entrada al salón, a cuyo efecto se hará una insaculación de las mismas durante un intervalo.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, $ 0.30.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Mañana, a las 4 de la tarde, celebrará una conferencia en la plaza Arenales (Villa Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann y Federico Pinedo (hijo). Temas: "El complot de la nación contra el pueblo y la constitución" y "La municipalidad de la capital y el Partido Socialista".

Juventud y Centro de la 12a. — A beneficio de ambas agrupaciones, se realizará una función, conferencia y baile familiar el sábado 3 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1365.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "La madre eterna", drama en [...] actos de Iglesias, puesto en escena por el cuadro "Alvarez Quintero"; conferencia sobre "La obra de Almafuerte", por el doctor Joaquín Apolinario; "[...]", monólogo cómico escrito y recitado por el señor Juan Giné; baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1; asientos, sin excepción, 0.50; mujeres, gratis.

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia en su local social, Loria [...] mañana, a las 8.30 p. m., sobre el tema "La guerra". Oradores: Juan Ferlini, Alberto Iribarne y Ricardo Sáenz Hayes.

Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht" — Realizará un picnic mañana, en Rivadavia, sobre la costa del río, con un variado programa. Punto de reunión: [...]llao y Corrientes, de 6 a 6.30 a. m.

Se recomienda traer el mayor número posible de artículos de juego y pesca.

Cada concurrente puede llevar su merienda o aportar la parte que le corresponda de los gastos de la merienda común, lo que puede hacerse hasta el momento de la partida.

Centro Socialista Femenino — Este Centro realizará una fiesta el 18 del corriente, a las 8.30 p. m., en los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento [...]

Se desarrollará el siguiente programa: coro de la sociedad Ponchielli: G. Verdi, "Viene o maggio", sobre el aire del coro de Nabuco; monólogo "El carrero en [...] ga", por Juan Huof; piano, "Sonata patética", Bethoven, por la niña Isabel [...]ki; conferencia sobre "El divorcio", por el diputado Antonio de Tomaso; coro de la sociedad Ponchielli: G. Verdi, a) Canción [...] Conguira, acto III; piano: a) Minuet, Paderewsky, b) Sonata XVI Mozart, por el joven Angel L. Begino; violín, "[...]

PROFESIONALES

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 5 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 5 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

Grief, por Romero del Pino, acompañado al piano por la niña Isabel Pirosky; "Alma mater", poesía de Juana María Begino, recitada por su autora.

La entrada será libre.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., asunto internacional, varios.

Lanús (Oeste) — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto internacional, varios.

San Fernando —Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular del Centro de la 15a. y 18a. (capital), movimiento de socios.

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9.30 a. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario y actitud de varios Centros de la capital.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Santa Fe 1779. Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., socios morosos, asunto local.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 9 a. m. Orden del día: asunto internacional, varios.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8.30 a. m., para tratar sobre el asunto internacional y la renuncia del grupo parlamentario.

Victoria — El Centro Socialista celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: asunto internacional.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión, asunto fiesta, informe de biblioteca, informe maestros.

La Plata — La velada y conferencia que debía realizar la biblioteca "Agustín Álvarez" hoy en el teatro San Martín, ha sido postergada hasta nuevo aviso, pues debido a la huelga ferroviaria no podrán asistir varias personas que tenían a su cargo el desempeño de algunos números del programa.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Wilde — La biblioteca "Ciencia y Educación", del Centro Socialista local, celebrará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, un festival artístico y danzante en el salón-teatro de la Sociedad Española, Mitre esquina Monte.

Programa: Himno de los Trabajadores, por la orquesta; estreno del drama social en un acto "Amor y libertad"; monólogo "Noche roja" por la niña A. Mathieu; cantos populares por el tenor Luis Lorenzo, acompañado por la profesora Anunciación Daneri; conferencia a cargo del doctor Héctor González Iramain; estreno de la comedia en un acto "Las diagonales"; cantos populares por Lorenzo Spósito y José Lacorte; La Internacional, por la orquesta; sinfonía por la orquesta dirigida por el profesor Juan M. Fernández; baile familiar.

Precio de las localidades: hombres, $ 1; mujeres, 0.30.

Avellaneda — La biblioteca "Ferrer" dará una conferencia hoy sábado, a las 8.30 p. m., en su local, Manuel J. Ocantos 336.

Hablará Ramón Suárez sobre "La vida y obra de Francisco Ferrer", y otros oradores sobre la obra de la biblioteca.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Sección 7a. Río Bamba 1141. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., varios.

—Sección 10. (Talleres) — Avenida Alberdi 142. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., morosos, relación sobre la intervención del Centro en los sucesos de Talleres el 21 de septiembre, circular del Centro de la 10a. (capital) sobre proyecto de divorcio, asunto internacional.

DEPORTES

FOOTBALL

El internacional de ayer en Palermo — Triunfo del equipo argentino — Partidos para mañana: teams, horas y fields — Informaciones diversas.

BANCARIOS ARGENTINOS 4, URUGUAYOS 0

Este importante match internacional se jugó en el field de Gimnasia y Esgrima, ante una gran concurrencia que llenó desde temprano las amplias tribunas.

Antes del internacional se jugó un encuentro entre los primeros equipos de Platense y Gimnasia y Esgrima, venciendo este último por dos goals a cero.

A las 3 se alistaron los cuadros, compuestos en esta forma:

Uruguayos: Paravis; Mórtola y Schelotto; Evia, Vargas y Silva Lerrer; Márquez Castro, Monteverdi, Urrestarazú, Navarro y Gorga.

Argentinos: Alonso; Alzpun y Benítez; Betular, Sayanes y Accinelli; Bertrand, Ronzoni, Ginebra, Angeletti y Granara.

El primer período favoreció en parte a los argentinos, que se mantuvieron por más tiempo en la ofensiva, causa ésta que motivó la caída de la valla uruguaya a los 16' de juego merced a un corto tiro cruzado de Ronzoni.

El segundo tiempo da comienzo con una breve reacción del cuadro uruguayo, que pronto decae ante el ímpetu del ataque argentino. La abundante agua caída quitó en parte lucidez al match, que se desarrolló en un ambiente de camaradería y cultura dignas de aplauso. A los 29' Granara, luego de correrse, envía un potente shot que Paravis logra alcanzarlo. A los 40' Ronzoni acredita un nuevo tanto, y a los 43' Angeletti, en un esfuerzo individual, logra burlar la defensa y batir desde cerca al guardavalla adversario con un violento tiro cruzado.

Con un dominio de parte del equipo argentino termina el encuentro.

El juez Gardi, bien.

NOTAS DE LOS CLUBS

Argentinos Juniors intermedia v. Germinal — En Estomba 902, a las 3 p. m.

A. Juniors: Caso; Bello y Tetamanti; Perazo, Vacaro y Soldati; Monaco, Zerga, Simón, Cavatorta y Caso.

Argentinos Juniors III A v. Mitre — En Estomba 902, a la 1 p. m.

A. Juniors: Torres; Guglielmetti y Badino; Cipré, Gornatti y Tacini; Chapalgoyty, Bertone, Barone y N. N.

Vicente Rossi v. Café Paulista — Por la semifinal de competencia se jugará mañana, en La Paternal, a las 8.30.

Vicente Rossi: Brocaioli; Lafalce y Provasi; Coppoletti, Sparnocchia y Contreras; Maggio, de Witte, Sparnochia, Fernández y Cortez.

Federación A. de Empleados Nacionales — Ha resuelto transferir para el 27 del corriente, a la 1 p. m., la realización del concurso de tiro que debía celebrar mañana.

El tiro federal accedió a la solicitud presentada con ese objeto, facilitando el stand para el día indicado.

LIGA ARGENTINA

Damos a continuación el programa oficial de partidos a jugarse mañana por la copa de campeonato:

Tercera división A — América v. J. S. Adelante — En Avellaneda, calles Dardo Rocha y G. Paz, a las 2.45 p. m.

J. S. de Villa Soldati v. Moreno — En Villa Soldati, a las 2.45 p. m.

Redfield v. Flores — En Versailles, a las 12.45 p. m.

J. S. de Piñeiro v. Exito Argentino — En Avellaneda, field de Piñeiro, a las 12.45.

Sección B — J. S. de Villa Soldati v. Camilitu — En Villa Soldati, a las 12.45.

Flores v. Don Cristóbal — En Versailles, a las 2.45 p. m.

Moreno v. Talleres Este — En Coronel Roca y Sáenz, a las 2.45 p. m.

Sp. Piñeiro v. América — En Rivadavia y Pavón, a las 2.45 p. m.

Cuarta división A — Paz y Trabajo v. Everton Belgrano — En Gerli, Pavón 2400, a las 12.45 p. m.

Huracán Argentino v. Hamilton — En Lanús, a las 2.45 p. m.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Copos de nieve. Orfeo. Diversiones. — Platea, $ 14.

NACIONAL — A las 6: El comisario García. — A las 9.15: La nota roja. El comisario García. Acquaforte. — Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — El bastón de Cipriano. La fuerza ciega. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — El tiranuelo. Georgina se casa.

VARIEDADES — A las 4.30 Tres secciones. — A las 8.45: Cuatro secciones. — Platea, $ 0.20 y 0.30 por sección.

VICTORIA — Monsieur Beverley. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Debut de la compañía Clara Weiss: La signorina del cinematógrafo. —Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — A las 6: La beata. Platea, 0.30. — A las 9: Las de Barranco. — Platea, $ 0.40.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — A las 3: Función con toda la compañía. — A las 8.30: Espléndido programa y lucha romana. — Entrada, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE —Tarde: Romance de gloria, 17 y 18 series. — Noche: ¿Dónde están mis hijos?

THE AMERICAN PALACE — Cadenas rotas, 30 ps. Enemigo amado, 30 ps. Salustiano, 4 ps. — Mañana: El rey Lear y Celos (Fox).

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2979
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA — Suipacha 486.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

Atlético Argentino v. Olavarría — En Avellaneda, calles Mitre y Ortiz, a las 12.45 p. m.

Foco Argentino v. Irigoyen — En el dock sur, a las 2.45 p. m.

Sección B — Hamilton v. Los Andes — En Avellaneda, field Mitre y Ortiz, a las 12.45 p. m.

1o. de Febrero v. Redfield — En la estación Sáenz, a las 12.45 p. m.

Moreno v. Irigoyen — En Coronel Roca y Sáenz, a las 12.45 p. m.

Sección D — Redfield v. Coronel Dorrego — En Villa Lugano, a las 2.45 p. m.

J. S. de Villa Soldati v. Moreno — En Villa Soldati, a las 11 p. m.

Quinta división A — Huracán Argentino v. Juan B. Justo — En Lanús, a las 12.45.

Esperanza v. Irigoyen — En el dock sur, a las 12.45 p. m.

Hamilton v. J. S. de Villa Soldati — En Gerli, a las 12 m.

LIGA NACIONAL

Partidos a jugarse mañana

Finales de cuarta división — El Aeroplano v. Porvenir Argentino, a las 2.45 p. m., en el field de Estrella del Oriente; Pueyrredón v. Naranja Carbonari, a las 2.45 p. m., en el field de Sportivo Avellaneda.

Finales de quinta división — Ricardo Simonetti v. Def. de All Boys, hoy se indicará el field; Estrella del Oriente v. Halley, a la 1.30 p. m., en el field de El Aeroplano; Sud América v. Yapeyú B, a las 2.15 p. m., en el field de Sportivo Avellaneda.

Semifinal de cuarta división — Sportivo Retiro v. La Razón, hoy se indicará el field.

Tercera división — San Vicenzo Hno. v. Nacional Juniors, a las 3 p. m., en Provincias Unidas y Murguiondo; La Perfección v. La Nueva Artística, a las 9.30 a. m., en Provincias Unidas y Escalada; Sportivo Americano v. Alem, hoy se indicará el field; Los Vencidos de Piñeiro v. Poesía y Arte, a la 1.30 p. m., en Rivadavia y Pavón; Sportivo Avellaneda v. Jorge Newbery, hoy se indicará el field.

Cuarta división A — Colegio C. M. Alvear v. San Vicenzo Hno., a las 9.15 a. m., en Provincias Unidas y Murguiondo; El Aeroplano v. General Belgrano, a las 9.15 a. m., en Valparaíso 3309; Sportivo Americano v. La Razón, suspendido.

Quinta división A Norte — San Vicenzo Hno. v. Abisinia, a la 1.30 p. m., en Provincias Unidas y Murguiondo; Def. de All Boys v. Monserrat, a las 2.30 p. m., en Mataderos; La Razón v. R. de San Telmo, a la 1.30 p. m., en Provincias Unidas y Escalada.

Quinta división A Sur — J. U. de San Martín v. Sportivo Avellaneda B, a la 1.15 p. m., en Arenales y Colón, Avellaneda; Juventud Unida v. Peñarol, a las 2.45 p. m., en Lanús Oeste; Los Once Argentinos v. Sportivo Avellaneda C, a las 2.45 p. m., en Lanús Oeste.

Quinta división intermedia A Norte — La Razón v. Colegio Alvear, a las 8.45 a. m., en Provincias Unidas y Escalada; G. Belgrano v. Independiente Argentino, hoy se indicará el field.

Quinta intermedia A Sur — Nelson v. Paz y Trabajo, a las 2.30 p. m., en A. Brown y Pedro Mendoza.

—Para hoy, de 5 a 10 p. m., están citados los delegados de los clubs El Aeroplano, Def. de All Boys, Estrella del Oriente, Sud América, Yapeyú, La Razón, Sportivo Retiro, Nelson, Nacional Juniors, Alem, Jorge Newbery, Juventud Unida, San Martín, Peñarol, Nacional del Sur, Independiente Argentino, General Belgrano, Sol de Mayo y el capitán de la quinta de Colegio Alvear.

—Se reciben afiliaciones de clubs de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones todos los días, de 5 a 10 p. m., en Defensa 1459, y de clubs que posean o no field.

CORREO DEPORTIVO

Designaciones — Alumni v. San Isidro, A. Castillo; Platense v. Est. de La Plata, De Domenicis; Sportivo Barracas v. Porteño, M. Castillo; Def. de Belgrano v. Barracas Central, Finkelstein.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

El 21 del corriente se efectuará una carrera ciclista organizada por este club, y libre para todo aficionado sobre el trayecto Vélez Sársfield, Merlo, Liniers.

Los premios que se adjudicarán a los vencedores consisten en un reloj al primero, medalla de vermeil al segundo, de plata al tercero, y de plata al cuarto. Estos se hallan en exhibición en la secretaría, Córdoba 1673.

El precio de las inscripciones es de $ 1 para socios, 1.50 para socios de otros clubs y $ 2 para corredores libres.

Las inscripciones se reciben todos los días, de 7 a 9.30 p. m., y se clausurarán el 18 del corriente.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

Los Rebeldes Primitivos — Velada familiar en el salón Bustamante 562.

Los Rebeldes — Función y baile en el salón Sarmiento 2419.

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia —Función y baile en Olleros 3879.

Orfeón Gallego — Velada familiar en su local, Perú 353.

Círculo Social Adelante — Función y baile en el salón Santiago del Estero 1243.

Jóvenes Amantes del Arte — Función y baile en el salón Cangallo 1756.

Círculo Paraná — Velada familiar en el salón Sarmiento 1374.

El Ceibal — Función y baile en el salón Moldes 2189. En uno de los intervalos se efectuará un concurso de vals.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornilie, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Idem papel hasta m|n 500.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 2860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado . . .	" 98.189.500.—
Fondo de reserva . . .	" 48.270.674.29
Primas a cobrar . . .	" 1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1291; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	o|sellado	c|legal
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.060.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3067, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista . .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Gualberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

V.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

V.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Buenos Aires, Domingo 14 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Un impuesto inteligente

SU NECESIDAD Y SUS EFECTOS

Días pasados me ocupaba en un artículo sintético de la influencia beneficiosa ejercida por el aumento de la patente a los despachos de bebidas.

Por la estadística publicada se puede observar que el número de establecimientos de esa naturaleza ha disminuído, notándose, en cambio, un fuerte aumento en la renta percibida por tal concepto. Sostenía, además, la conveniencia de establecer una licencia municipal a toda casa donde el único comercio sea el expendio de bebidas destiladas, o que tal despacho se halle anexado a otro negocio cualquiera, argumentando que la licencia en cuestión tendría por objeto principal disminuir el enorme número de tabernas existentes en la actualidad.

En estas líneas de hoy, y valiéndome de las cifras publicadas y obtenidas en la oficina de contribución, impuestos y patentes, quiero dejar sentado que Buenos Aires ocupa uno de los primeros puestos en la lista de ciudades que tienen mayor cantidad de tabernas para cierto número de habitantes. He hecho el cálculo sobre la población total de la capital, y luego teniendo en cuenta el número por circunscripción, a fin de que los habitantes de cada una de estas secciones puedan conocer el índice de alcoholismo de sus vecinos.

Para ello, y para que sirva de término de comparación, enunciaré la proporción existente en otras capitales, teniendo bien entendido que al dividir la población por el número de despachos de bebidas, el resultado obtenido será éste: cada taberna ¿a cuántos habitantes corresponde?

Para Buenos Aires, calculando para los habitantes de todo sexo y edad, se cuentan estas cifras: 1.575.814, siendo el número de despachos de bebidas de 5.795, lo que da una taberna por cada 268 habitantes.

Y si calculamos el número de habitantes varones de más de 15 años de edad, que representan el 38 o/o de la población total, se verá que el número de habitantes en esas condiciones es de 103 por cada taberna.

Siguiendo esa proporción se verá que hay circunscripciones en la capital donde la propagación de los despachos de bebidas ha llegado a ser aterradora, como lo demuestra la siguiente lista:

Circunscripción	Proporción de habitantes por taberna
1a.	224
2a.	236
3a.	284
4a.	252
5a.	300
6a.	326
7a.	240
8a.	438
9a.	292
10a.	46
11a.	92
12a.	102
13a.	220
14a.	208
15a.	206
16a.	280
17a.	68
18a.	224
19a.	108
20a.	56

Estudiando la situación en Estados Unidos, vemos que no resiste la comparación.

Hay numerosos estados "secos", donde no se permite el expendio de bebidas en manera alguna: Maine, Vermont, Kansas, etc. En otros, la limitación del número se establece en forma terminante. En Nueva York hay una taberna por cada 350 habitantes, y en Londres, una por cada 650 habitantes.

La diferencia es mayor si comparamos esas cifras con las de nuestros partidos de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, donde el porcentaje es el siguiente:

Partidos	Proporción de habitantes por taberna
General Villegas	89,51
Guaminí	87,69
Dorrego	86,31
9 de Julio	85,35
Pehuajó	82,74
Pilar	81,81
Adolfo Alsina	78,06
Bahía Blanca	70,74
Pueyrredón	66,91
Tres Arroyos	62,14
General Suárez	61,57
General Lamadrid	59,09
Colón	52,47
General Saavedra	50,81
Patagones	44,40
Puan	34,40

En los territorios nacionales hay una taberna por cada setenta habitantes (229.572 : 3289). Vemos, pues, que ocupamos un triste y privilegiado lugar entre las ciudades que cuentan más despachos de bebidas. Sin hacer comentarios, porque huelgan, estas cifras demuestran palmariamente que son de urgente necesidad todas las leyes que tiendan a su diminución, leyes que graven con fuertes patentes, que limiten el número de tabernas existente o prohiban la apertura de nuevas, como se establece en el proyecto que yace en las carpetas del senado, a la espera de que la cámara vieja — por la mayoría de sus componentes y vieja por sus ideas — quiera despacharlo, haciendo al fin obra buena.

Desgraciadamente parece que el poder ejecutivo actual no cree necesario impedir el desarrollo del alcoholismo. Autoriza a pensarlo así el decreto lanzado anteayer. Por él se exoneran algunas multas a taberneros, acción que completa tristemente el criterio manifestado en otra oportunidad: no imponer el aumento de patentes a los establecimientos que sólo venden vino y cerveza pretextando que eso no es expender alcohol. Tales hechos son condenables, y mientras vituperamos por ellos al gobierno incapaz pensemos que es aplicable a las tabernas aquella [illegible] cuanto la producción resista. Pensemos que las tabernas pueden resistir muchos aumentos todavía...

Alfredo L. SPINETTO.

La justicia de las reclamaciones obreras

Confirmada por las empresas

Se ha necesitado veinte días de paralización absoluta del tráfico ferroviario, la que ha causado y causa todavía al país — empezando por la clase trabajadora — tantos y tan serios perjuicios, para que el gobierno y las empresas se sientan dispuestos a capitular ante la actitud firme y solidaria de los obreros.

A nadie escapará que para ponerse de acuerdo sobre los puntos esenciales de la anunciada solución no era necesario tan largo plazo. Sólo cabe, pues, admitir que ha existido un convenio entre las empresas y el gobierno para rendir a los obreros por el hambre, arrastrándolos antes a actos de desesperación, con lo que hubieran alcanzado, a la vez, herir de muerte a sus uniones gremiales.

Se recordará que en una presentación conjunta de las empresas éstas aducían que acordar íntegro el petitorio de los obreros les exigiría un desembolso superior a cien millones de pesos. Es claro que se reservaban muy bien de dar los elementos de información necesarios para comprobar cómo redondeaban suma tan fantástica.

Nada servirá mejor para desautorizar tan burda exageración como el siguiente cuadro de los sueldos del personal del ferrocarril Pacífico, suministrado por el subgerente de dicha empresa.

Según dicho empleado, la empresa tiene actualmente a su servicio 17.582 empleados y obreros, con remuneración que varía en la siguiente escala: hasta 50 pesos, 5651; de 51 a 100 pesos, 8186; de 101 a 150 pesos, 2099; de 151 a 200 pesos, 825; de 201 a 250 pesos, 440; de 251 a 300 pesos, 176. Total: 16.377. Estos sueldos y salarios originan a la empresa un desembolso mensual de 1.711.925 pesos. Concedido el aumento de 10 por ciento que se propone, correspondería pagar, más que hoy, alrededor de 170.000 pesos por mes, o sea, unos dos millones de pesos por año.

¡La leyenda queda destruída! Aun en el caso de acordarse en los sueldos referidos un aumento del 20 por ciento, se ve fácilmente, por este ejemplo, haciéndolo extensivo a las empresas restantes, que estaría muy lejos de formar la fabulosa suma fraguada por las empresas con fines alarmistas.

Ha bastado, pues, un momento de sinceridad de las empresas para poner las cosas en su lugar. Por las cifras transcriptas puede inferirse fácilmente cuál ha de ser la situación de los numerosos hogares formados por los obreros ferroviarios. Esa sola circunstancia hubiera justificado plenamente el movimiento huelguista. Pero a esos salarios de hambre se agregan aún jornadas extenuantes y arbitrariedades de todo orden.

El conflicto próximo a terminar debe necesariamente dejar hondas enseñanzas entre los obreros, y alentarlos a robustecer sus sindicatos no sólo para mantener, mediante la fuerza simbolizada por ellos, las mejoras alcanzadas en esta huelga, sino también para usarlos como instrumentos normales y permanentes en la lucha por su constante elevación.

EN PLENA BABIA

Hay gentes a quienes la realidad no les llega. Como no alcanzan a entender los hechos más visibles, claro está que tampoco pueden sacar enseñanzas. Son seres que parece vivieran en la luna.

A esta familia pertenece un grupo de señores que, sacudidos probablemente en su somnolencia por los actuales conflictos proletarios, se han echado sobre sus hombros nada menos que la ardua y hercúlea tarea de amalgamar lo que hasta ahora no ha sido posible.

El hecho merece consignarse, aun cuando más no sea que para dejar constancia de que la ilusión juega un gran papel en la vida de ciertas personas. Es el caso, pues, de que unos señores, según lo han hecho público en la prensa, han constituído "una asociación mutualista, filantrópica y de socorros mutuos, que bajo el nombre de Unión Solidarista tenderá a vincular los capitalistas con los trabajadores". Naturalmente, que esto tiene sus peros, pues "es obligatorio para los afiliados obreros renunciar a cualquier protesta airada, acción subversiva o abandono del trabajo, a fin de llegar a un acuerdo pacífico que concierte los intereses de las empresas y satisfaga las conveniencias del hogar obrero".

Tales son los propósitos de los señores "solidaristas", cuya ingenuidad no puede ser superada. Si conocieran, aunque superficialmente, el génesis y el proceso del movimiento obrero en el país, sabrían que lo que se proponen ya lo han intentado, y en ello aun persisten, los círculos de obreros católicos. Hace más de veinte años, cuando recién aparecieron las primeras sociedades gremiales y el socialismo iniciaba su propaganda, el reverendo padre Grote fundó esos círculos para "vincular los capitalistas a los trabajadores" y combatir la organización gremial de la clase trabajadora y la difusión del socialismo. ¿Y qué se ha obtenido?

Ahí están los resultados. Después de más de dos décadas, a pesar de toda la obstrucción de los gobiernos representantes de la clase capitalista, no obstante todos los estados de sitio y leyes coercitivas contra el derecho de asociación, el Partido Socialista ha llegado a constituir una de las fuerzas políticas de mayor importancia en el país; y en cuanto a la organización obrera, asistimos a la huelga más formidable que hasta la fecha se haya producido.

¡A buena hora se acuerdan esos señores de presentarse ante los obreros con esa especie de trampa que han bautizado con el nombre de Unión Solidarista!

El gobierno radical

Contra la buena legislación

El poder ejecutivo ha demostrado el más vivo empeño en obstaculizar lo mejor de la obra parlamentaria, ya presionando el espíritu de los legisladores con su opinión contraria a la reforma de malas leyes vigentes — como en el caso del azúcar —, ya dejando de cumplir las sanciones o no haciéndolo con la diligencia debida, o bien apelando, por intermedio de sus partidarios, a las maniobras más repudiables para hacerlas fracasar.

Dentro de estas dos últimas situaciones están la ley de elecciones municipales y la del censo.

La primera fué votada por el congreso el 5 de agosto, sin que hasta la fecha el poder ejecutivo haya dictado la reglamentación correspondiente. Debe levantarse, como se sabe, el padrón de votantes y cumplirse todos los requisitos preparatorios de la elección. No sabemos cuándo se decidirá a iniciarlos el gobierno; pero lo cierto es que transcurre el tiempo, y cuando llegue al límite de los plazos, la tarea se hará precipitadamente, y mal, desde luego, pues la depuración de los padrones es por sí sola una función larga y delicada.

En cuanto al censo, se ha afirmado que el poder ejecutivo lo incluirá entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, comprendiendo que la actitud de los senadores radicales y del vicepresidente de la república en la última sesión del período ordinario puede tener consecuencias desagradables para sus aspiraciones electorales.

Sólo obedeciendo a móviles de esta índole es que acata el gobierno las reformas progresivas de la legislación.

Debemos esperar, pues, que todo adelanto en materia política y social se realice a pesar del ejecutivo, caracterizado hasta el presente por su declamación en contra de la obra del viejo régimen y por su decidido empeño en mantener lo peor de ella.

Notas del exterior

La paz del Reichstag

LAS TENDENCIAS ANEXIONISTAS

Es ya un hecho demostrado que todo lo que parte de Alemania bajo las apariencias de algo benéfico o conducente a la paz, al conocerse los móviles que lo dictaron y su significado exacto, debe traducirse en un desengaño.

Los debates de los últimos días en el Reichstag han revelado algo verdaderamente estupendo, y es ello el aumento de las tendencias megalómanas, y del apetito de anexiones que turba el espíritu de ciertos partidos. Las declaraciones del ministro del exterior, Kuelhmann, del jefe del partido conservador, conde Westarp, y de varios diputados del Reichstag, hechas con el beneplácito de la mayoría, vienen a echar por tierra la opinión corriente de que en Alemania comenzaba a triunfar la tendencia antianexionista.

Esas declaraciones, en efecto, son un mentís categórico a la resolución votada por el Reichstag el 19 de julio último. Era ésta una afirmación del deseo de paz de Alemania sin anexiones ni indemnizaciones; y como coincidía su votación con la llegada del nuevo canciller, pudo creerse que tenía por objeto, o que tendría por efecto, señalar el rumbo a la política del doctor Michaelis. Pero tan poco fué así, que la actitud de éste reveló en él un simple servidor de los partidos militar y pangermanista.

¿Y qué era, en el fondo, "la paz del Reichstag"? Uno de sus apóstoles, el diputado Gothein, del partido popular progresista, lo expuso en un diario con fecha 11 de agosto. El Reichstag quería una paz honrosa para todo el mundo, sin anexiones ni conquistas, pero quedaba sobreentendido que la Curlandia, la Lituania y la Polonia, bajo ningún concepto debían volver a Rusia. Bélgica debía recuperar su independencia, pero no podía tolerarse que siguiera siendo sobre el continente una cabeza de puente inglés. La Alsacia y Lorena debían formar un estado confederado parecido a los demás en el marco del imperio, desechándose hasta la idea de un plebiscito. Es decir, que la "paz del Reichstag", con esas reticencias que no mencionaba la resolución, era una paz fundada sobre el triunfo de Alemania. Con razón, pues, el socialista independiente Haase, el mismo día de votarse esa resolución, la calificaba de poco clara y pedía a sus defensores definieran lo que entendían por conquistas y anexiones.

Esa falta de claridad o, mejor dicho, de honradez y franqueza, en la actitud del gobierno y de los partidos de Alemania, ha sido y es el obstáculo principal para que pueda llegarse a conversaciones de paz. Cuando un ministro inglés dice que Inglaterra continuará sus sacrificios hasta que Alsacia y Lorena vuelvan a Francia, hállese justa o no esa pretensión, es forzoso al menos reconocer que es clara. Pero cuando un conde Westarp o un ministro Kuelhmann dice que el porvenir de Alemania depende de que Bélgica deje de ser un arma o un instrumento de Inglaterra, y que para eso es preciso que Alemania disponga de garantías sobre aquella nación, ¿quién podría decir lo que eso significa, qué pensamiento oculta y a qué consecuencias podría llevar?

Lo que parece ser absolutamente cierto es que los partidos dirigentes de Alemania, con la gran mayoría del Reichstag, son incapaces de renunciar a su exorbitante programa de anexiones y conquistas. El diputado Dittmann, socialista de la minoría, declaró que el propósito del canciller es llegar a una paz por la conquista. Todo indica que eso es la verdad. No se han reducido los planes imperialistas de los que esperaban dominar el mundo con su poderoso ejército, y la coalición de las naciones cuyo grado de evolución democrática las obliga a erguirse contra el monstruoso proyecto no les hace perder la esperanza de poderlo realizar.

En medio de ese aluvión de insensatez algo se ha destacado como una nota simpática: la actitud de los socialistas independientes, en franca y valerosa oposición al gobierno. La derrota del ministro de marina, von Capelle, que después de haberlos acusado de complicidad en la sublevación de los marineros vióse obligado a renunciar, es, por otra parte, sintomática, porque es indudable que esa acusación respondía a un plan para perderlos bajo la indignación del Reichstag y del pueblo alemán, y la retirada del ministro permite esperar que una reacción se produzca, favorable al pequeño grupo y a las ideas que sostiene.

Naturalizacion de extranjeros

SU NUMERO EN 1916

La memoria del ministerio de justicia para el año ppdo. registra la estadística de extranjeros naturalizados durante ese período de tiempo en todo el país. En total alcanzaron a 5.100, que, por nacionalidad, se dividen así:

Alemanes, 84; brasileños, 27; españoles, 2.545; chilenos, 16; franceses, 106; italianos, 1.127; ingleses, 11; paraguayos, 157; rusos, 277; turcos, 82; uruguayos, 252; bolivianos, 22; otras nacionalidades, 272.

Dividiendo esas cifras por edades, corresponden:

De 18 a 22 años, 176; de 22 a 30, 1882; de 30 a 40, 1609; de más de 40, 1133.

Los juzgados que han otorgado mayor número de cartas de ciudadanía, en el mismo período, fueron:

Capital, doctor Escobar, 1621; doctor Anchorena, 1013; La Plata 725; Rosario, doctor Núñez, 202; doctor Carrillo, 314; Santa Fe, 286; Mendoza, 171; Bahía Blanca, 163.

Por la difusión de "La Vanguardia"

Iniciación del concurso

El concurso de propaganda permanente por LA VANGUARDIA, cuyas bases publicamos en otro lugar, debe abrir para este diario, que es la voz y el reflejo de toda la acción del Partido, una era de creciente prosperidad, de la cual, desde luego, han de beneficiar los lectores y el Partido mismo.

La administración de LA VANGUARDIA entiende que el estímulo entre el afiliado y el diario debe ser recíproco, concurriendo aquél al aumento de las entradas de éste por el aporte de nuevas subscripciones, para compensarse luego con mejores y más completos servicios informativos y de toda índole que sólo pueden acordarse por un aumento de abonados efectivos.

Los centros socialistas de todo el país recibirán en estos días las planillas explicativas del concurso, y podrán, de inmediato, dar cumplimiento a sus disposiciones, interesados, como deben estarlo, por el beneficio que se les acuerda.

El éxito de la iniciativa puede ser descontado de antemano. Es tan simple su mecanismo como seguro el buen resultado, y cualquiera puede medirlo a su arbitrio con sólo calcular un promedio (cualquier número) de los abonados nuevos que desde octubre hasta el 31 de diciembre puedan hacer los centros multiplicándolo por las 200 agrupaciones socialistas de la república.

Será un honor para cada Centro figurar en la lista del concurso con un número cualquiera de subscriptores nuevos — mejor cuanto más alto — ya que nos resistimos a pensar que haya uno solo que pueda aparecer en dicha lista sin haber hecho un solo abonado.

Directa o indirectamente, serán las comisiones administrativas y los adherentes en general, los obligados a poner en juego toda su actividad para hacer a sus respectivos centros acreedores a la recompensa que el concurso otorga.

Esperemos que así lo entiendan todos, en mérito al propósito que inspira y determina la iniciativa.

LA HUELGA FERROVIARIA

Decretos del P. E. sobre regularización de los servicios y reglamentación del trabajo

HOY SE RESOLVERA SOBRE LAS CONDICIONES DE ARREGLO

Otras huelgas en la capital e interior

Entre las novedades importantes del día merece citarse la aparición de los dos decretos del poder ejecutivo, que más abajo transcribimos:

LA REGULARIZACION DEL TRAFICO

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Ayer a última hora el presidente de la república firmó el anunciado decreto por el cual se fija un plazo de 48 horas para reanudar los servicios ferroviarios.

Dice el decreto en sus considerandos:

Que al dictar el poder ejecutivo el decreto de fecha 11 del corriente, reglamentario del trabajo, asegura al personal de los ferrocarriles una prestación normal y racional de sus servicios, dentro de las modalidades propias del trabajo ferroviario;

Que esa reglamentación, a la vez que propende al mejor funcionamiento del organismo ferroviario, elimina de hecho uno de los puntos principales del actual conflicto;

Que por lo que se refiere a los salarios, la mediación del poder ejecutivo ha dado como resultado que las empresas consientan en hacer un aumento global del 10 por ciento de todos los sueldos y salarios hasta 260 pesos m/n. mensuales;

Que igualmente se ha llegado a un avenimiento en lo que respecta a otras condiciones de trabajo y demás puntos contenidos en los pliegos de condiciones presentados por el personal, con excepción del trabajo a destajo, punto que deberá ser estudiado por el poder ejecutivo con los antecedentes que le proporcionen las empresas y los empleados;

Que habiendo así desaparecido las causas que han dado origen al actual conflicto ferroviario:

El poder ejecutivo decreta:

Artículo 1.o Fíjase un plazo de 48 horas a las empresas ferroviarias y al personal afectado a las mismas, para reanudar el servicio público.

Art. 2.o La dirección general de ferrocarriles comunicará al ministerio de obras públicas la fecha en que ese servicio deba considerarse normalizado.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y pase a la dirección general de ferrocarriles a sus efectos. — (Firmado): Irigoyen. — P. Torello.

NOTA DE LAS EMPRESAS

Los representantes de las empresas entregaron ayer al ministro de obras públicas la siguiente nota:

"En la conferencia que tuvimos el honor de celebrar con V. E. el día de ayer se cambiaron ideas sobre los diversos medios de resolver la huelga ferroviaria, cuya prolongación acarrea tantos perjuicios.

Consideramos oportuno concretar en esta nota las bases que expusimos a V. E. para llegar a un acuerdo completo a fin de dar solución definitiva y total al conflicto pendiente.

Ratificamos y mantenemos en tal sentido las bases que hemos presentado con anterioridad, cuya síntesis puede expresarse en la forma siguiente:

1o. Aceptar una ley de jubilaciones y pensiones en forma de contrato y caja individualizada para el personal de cada empresa sobre base actuarial y los aportes del proyecto sancionado por la cámara de diputados.

2o. Acordar un 10 o/o de la suma total de sueldos hasta pesos 300 moneda nacional, para que se distribuya en la proporción que se considere conveniente, sobre los que regían el 1o. de agosto último, en forma de que el aumento recaiga en cantidad mayor sobre los sueldos más pequeños. (Las empresas de los FF.CC. Central Córdoba, Compañía General, Rosario Puerto Belgrano y Nordeste Argentino, no se comprometen a hacer efectivo el aporte de la jubilación ni el aumento de los sueldos hasta tanto aumenten sus tarifas en la proporción necesaria. El F. C. Central de Buenos Aires podrá abonar el aumento de 10 o/o, pero no las jubilaciones desde ya).

3o. Suprimir el sistema de multas.

4o. Readmitir en sus antiguos puestos a los huelguistas de 1912, de acuerdo con el compromiso contraído con el ex presidente Sáenz Peña. (Las empresas entienden haberlo cumplido estrictamente).

5o. Declarar que no habrá represalias de ninguna clase con el personal que haya tomado parte en la huelga.

Como medio de hacer prácticas las bases anteriores y atender las erogaciones a que ellas se refieren, las empresas pondrán en vigor el aumento necesario de sus tarifas desde la misma fecha en que tales gastos deban cubrirse.

Los aumentos de tarifas se harán uniformemente por todos los ferrocarriles nacionales, incluyendo los del estado.

En cuanto al reglamento de trabajo en los ferrocarriles, dictado por el P. E., las empresas, sin desconocer la facultad que tenga el estado para implantarlo, hacen expresa reserva de sus derechos para objetar, por los medios legales autorizados, aquellas cláusulas que importen vulnerar las garantías acordadas por la constitución o por sus leyes-contratos.

Saludan a V. E. con su consideración más distinguida. — Guillermo White, M. M. Padilla, Santiago O'Farrell, J. A. Frías, N. R. Fresco, F. G. Bustos Morón, Rómulo Otamendi, S. Marengo, A. F. Lértora y M. A. Montes de Oca."

UNA NUEVA REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO.

Siguiendo la práctica establecida por el actual gobierno, que consiste en rectificar a breve plazo todas sus resoluciones, característica dominante de su política de tanteo, y más aun de su falta absoluta de conocimiento de los asuntos que trata, el poder ejecutivo expidió ayer un nuevo decreto de reglamentación del trabajo ferroviario, cuyo texto damos a continuación:

El nuevo decreto está concebido en los siguientes términos:

Considerando: 1. Que en el conflicto actual surgido entre las empresas de ferrocarriles nacionales y su personal la reglamentación del trabajo es una de sus determinantes más influyentes y decisivas.

2. Que siendo el P. E. nacional quien debe proceder a esa reglamentación, por los aspectos que ella ofrece en cuanto a sus caracteres técnicos y administrativos, que derivados de una ley orgánica especial tienen un régimen propio, cuya aplicación corresponde exclusivamente a la autoridad administrativa nacional, a quien la ley encomienda vigilar e imponer su cumplimineto.

3. Que dada la naturaleza e importancia de los servicios públicos inherentes al transporte ferroviario, la suspensión prolongada de los mismos puede llegar a ser causa de grandes trastornos, como ya ha sucedido en la huelga ferroviaria de 1912, sin que el gobierno ni ninguna de las entidades representativas de intereses económicos encontraran los medios de prevenirlos, y menos de conjurar los grandes daños que produjo a la economía nacional en los 52 días, no obstante haber sido parcial, por estar circunscripta al personal de conductores de locomotoras.

4. Que la ley general de ferrocarriles No. 2873 faculta al P. E. de la nación para dictar reglamentaciones sobre la materia, a cuyo cumplimiento están terminantemente obligadas las empresas.

5. Que, por consiguiente, y hasta tanto se promulgue la ley reglamentaria del trabajo ferroviario, actualmente a consideración del H. congreso, procede a adoptar provisoriamente por parte del P. E. las medidas conducentes a solucionar las divergencias suscitadas.

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1. La jornada diaria normal de 8 horas de trabajo efectivo, ó 48 horas semanales será la que corresponde al servicio ordinario de los obreros de talleres y demás empleados y obreros ferroviarios de la república, cuyas funciones están directamente relacionadas con la seguridad y regularidad de la circulación de los trenes.

Art. 2. Quedan exceptuados del artículo anterior:

a) El personal de telegrafistas de las estaciones centrales o cabeceras y empleados de oficinas de las superintendencias generales en que la intensidad del trabajo lo requiera, para los cuales la jornada deberá reducirse a 6 horas.

b) El personal de los servicios del tráfico en las estaciones intermedias y en los de la línea, los jefes, auxiliares y encargados de cargas y encomiendas, agentes de intercambio y boleteros, para los que, tratándose de trabajos descontinuos, podrá extenderse la jornada a 12 horas ó 72 horas por semana.

c) El personal de trenes cuya jornada será de 8, 9 y 10 horas, o sean 48, 54 y 60 horas por semana como máximum, según se trate de trenes de pasajeros y maniobras, trenes mixtos, servicio de cargas y balastro, respectivamente; así como el personal de conservación de la vía, para quien la jornada será de 10 horas diarias o sesenta por semana.

d) Tratándose de servicios descontinuos en estaciones de poco tráfico, en que es necesaria la permanencia del personal, podrá no limitarse la jornada de trabajo de éste según sea la menor intensidad del tráfico de trenes, apreciada por la dirección general de ferrocarriles.

Art. 3. La duración de los ciclos del trabajo continuo y de los descansos será motivo de reglamentaciones especiales, que se dictarán teniendo en cuenta las características de las funciones de cada servicio. Estas reglamentaciones deberán prever la distribución y número máximo de horas de trabajo y mínimo de descanso. Las condiciones de admisión y ascensos, categorías de empleos y mínimos de sueldos, primas, salarios y viáticos serán comunicadas a la dirección general de ferrocarriles.

Art. 4. Las horas de trabajo efectivo que excedan al máximum previsto para cada ciclo, y todo trabajo efectivo que entre dos períodos supere al máximum admitido, será considerado como trabajo extraordinario.

Art. 5. En los casos accidentales que no hayan sido considerados en las reglamentaciones a que se refiere el art. 3, las horas de trabajo extraordinario se abonarán con un 50 o/o de aumento a las retribuciones que correspondan en unidades de horas cuando el servicio sea diurno, y con un 100 o/o cuando sea nocturno.

Art. 6. En todo servicio de oficina que alcance a 6 horas continuas de trabajo, se otorgará un mínimum de 20 minutos para tomar alimento, computándose ese tiempo como servicio efectivo.

Art. 7. Los empleados que no se hallen comprendidos en las reglamentaciones especiales que establezcan ciclos de trabajos y descansos consecutivos, no podrán ser privados de un día de descanso por cada seis días de trabajo efectivo.

Art. 8. En las oficinas donde trabajan más de tres empleados, el día de descanso a que se refiere el articuo anterior será alternado con un domingo o festivo y otro hábil.

Art. 9. Al otorgarse el descanso semanal no podrá recargarse las horas de servicio del resto del personal, salvo convención en contrario.

Art. 10. Donde no sea posible relevar al personal continuamente por razones de servicio, los empleados tendrán derecho a gozar de una licencia semestral de 15 días o anual de 30, a opción de los interesados, en compensación del descanso hebdomadario.

Art. 11. Con excepción de los comprendidos en el artículo anterior, a todo empleado u obrero en funciones de carácter permanente, y después de un año de servicio, se le concederán 15 días de licencia, con goce de sueldo, en término de dos meses para su tramitación, salvo los casos de urgencia reconocida, en que se concederán de inmediato, o de exigencias impostergables del servicio que oblige a prorrogarlas.

Art. 12. En los casos de faltas al servicio por enfermedad, comprobada por certificados otorgados por el servicio médico del ferrocarril, y que no se trate de accidentes del trabajo comprendidos en la ley 9688, se concederán 15 días de licencia, con goce de sueldo, por año. Las comprobaciones del uso injustificado de este beneficio dará motivo a la inmediata exoneración del empleado.

Art. 13. Cuando la enfermedad exceda del tiempo establecido en el artículo anterior, la licencia podrá prorrogarse sin goce de sueldo de un mes por cada año de antigüedad en el servicio, reservándose el empleo durante ese tiempo hasta el límite de un año.

Art. 14. Cuando el empleado deba presentarse a cumplir su servicio militar obligatorio, se reservará el empleo durante el tiempo del mismo, y la reincorporación se hará con la presentación de la libreta de enrolamiento con las constancias de tal servicio.

Art. 15. Todo traslado motivado por un cambio de destino debe hacerse con el pago del viático y los gastos de movilidad que reglamentariamente corresponden para el empleado u obrero y su familia.

Art. 16. Los traslados acordados a solicitud del personal sólo darán derecho al otorgamiento del pasaje gratis para el solicitante y familia.

Art. 17. En caso de traslados de personal de cualquier clase que sea, la orden de traslado deberá comunicarse con 10 días de anticipación, siempre que la duración del nuevo servicio sea mayor de dos meses.

Art. 18. Si por diminución de trabajo las empresas se viesen obligadas a reducir el personal o modificar su categoría, lo harán de las clases inferiores a las superiores, teniendo en cuenta la antigüedad del servicio en la empresa.

Art. 19. Las reglamentaciones especiales a que se refiere el artículo 3 deberán ser [illegible] de los 30 días siguientes a la [illegible]

ción del tráfico ferroviario declarada por la dirección general de ferrocarriles, a cuyo fin las empresas deberán presentar dichas reglamentaciones dentro de los 15 días de la fecha del presente decreto, y en caso de omisión, esas reglamentaciones serán directamente formuladas por la dirección general de ferrocarriles en todo lo que se refiere a la distribución de las horas de trabajo y de descanso, así como a las condiciones de admisión de todo el personal cuyas funciones tengan atinencia con la regularidad y seguridad del tráfico.

Art. 20. Las penalidades por el incumplimiento de las prescripciones de este decreto y de las reglamentaciones correlativas serán las que establecen los arts. 91 y 92 de la ley 2873.

Art. 21. Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional, fecho y archívese.— Irigoyen — P. Torello.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Se nos ha informado por algunos obreros, que el decreto dado anoche por el P. E. y con la nota firmada por los representantes de las empresas, ratificando y aceptando las bases de arreglo para la vuelta al trabajo, puede darse por virtualmente solucionado el conflicto que durante tantos días ha mantenido paralizada la actividad ferroviaria de todo el país.

Según informaciones recibidas anoche, considerase entre muchos ferroviarios que la solución del conflicto representan para los obreros un triunfo moral y un triunfo real y efectivo.

Con la reglamentación de trabajo se mejoran — nos han dicho — las condiciones de éste en todas las empresas y en casi todos los servicios. No ha podido obtenerse la uniformidad de la jornada máxima de 8 horas, pero en cambio se ha conseguido la reducción de las jornadas abrumadoras en forma que significa un paso adelante hacia la obtención total de las aspiraciones obreras. Con esa reglamentación, más detallada y especificada, el P. E. y las oficinas técnicas nacionales podrán prevenir y remediar los abusos de las empresas, porque se les quita a éstas los medios de utilizar al personal en forma excesiva. Están también tácitamente aceptadas por las empresas otras cláusulas de los pliegos de condiciones presentados, pero éstas deberán ser introducidas en la reglamentación detallada y definitiva que se entrará a estudiar de inmediato por parte de empresas y organizaciones obreras, para que pueda ser implantada antes de 30 días por el P. E.

Se obtiene, también, un aumento en los sueldos. Se trata de un aumento pequeño, que aunque no llena las aspiraciones generales ni está de acuerdo con las necesidades actuales, representa, sin embargo, un progreso en las condiciones de vida de los trabajadores ferroviarios. Creemos que las empresas podrían haber dado un aumento mayor, aun sin concedérseles el aumento de las tarifas, pero es lógico esperar que cuando falte a las empresas el pretexto de la crisis y la guerra europea, el gremio se encontrará en condiciones de exigir una más equitativa remuneración de su trabajo.

Algo muy importante se ha obtenido con lo que respecta a la jubilación. En este punto, las empresas han concedido exactamente lo que el gremio pedía, es decir, el desistimiento por parte de ellas de la oposición sistemática que realizaban contra la ley. Las empresas declararon ayer ante el ministro de obras públicas que aceptarán la ley de jubilaciones que sancionen los poderes públicos.

La abolición del sistema de multas vendrá a representar, en algunos casos, un aumento real de los salarios. Y la readmisión de los huelguistas del año 1912 que aun no han sido reincorporados y que son más de 120, a pesar de las manifestaciones de las empresas, representa un triunfo moral para el gremio.

Cualquiera de las mejoras concedidas significa una conquista del gremio y varias de ellas bien valen por sí solas una huelga tan unánime y entusiasta como la realizada. Necesario es conocer el orgullo desmedido de las empresas, para saber apreciar la importancia del triunfo obrero con la obtención de esa serie de importantes mejoras. La solidaridad y firmeza del movimiento la energía en él desplegada por los huelguistas, demuestran que el gremio ferroviario ha sabido organizarse para la lucha en defensa de sus derechos.

Desde luego, este triunfo pertenece pura y exclusivamente a la organización, y de hoy en más, las empresas comprenderán que desafiar al gremio es jugar con fuego.

Noticias recibidas de las secciones aseguraban que la solución del conflicto en la forma que aparece es considerada como un triunfo.

REUNION DEL COMITE MIXTO DE HUELGA

Anoche reunióse en la casa de La Fraternidad el comité mixto de huelga, acordándose después de una larga discusión pasar a cuarto intermedio hasta hoy a la 1 p. m.

FERROCARRIL A MERIDIANO V

Publicamos a continuación la nota enviada por los obreros de esta línea al gerente de la misma:

"Señor gerente del ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V, Nicolás E. Rodríguez. — Presente: Los que subscriben, en representación de la Federación Obrera Ferrocarrilera y La Fraternidad, comunicamos al señor gerente que, de acuerdo con los términos del telegrama recibido en la fecha, subscrito por los delegados del comité mixto central de huelga y que transcribimos más abajo, la asamblea de hoy ha resuelto que a las 12 p. m. de este día quede totalmente paralizado el tráfico del ferrocarril, ratificando en consecuencia la resolución de la asamblea del 9 del corriente en la segunda parte a que asintió el señor gerente y que consentía en ello desde las 6 a. m. del día 10, con la sola excepción del servicio de trenes del día de ayer comprometidos y regreso a galpón.

Esta misma resolvió reiterar su petitorio de entonces referente al rechazo de toda clase de vigilancia, toda vez que los materiales y bienes de la empresa quedarán cuidados por la policía que ejercerán los asociados por su exclusiva cuenta y siempre que esa gerencia no revoque la declaración hecha de comprometerse a no intentar el tráfico de un solo tren.

El telegrama a que se hace referencia más arriba dice así:

"Comité mixto resuelve se atengan a la resolución de hoy de parar hasta terminación de conflicto. Por el comité mixto huelga: San Sebastián, Claros, Banti."

Sólo nos resta ahora, y por encargo de la asamblea, reiterar a usted, y por su intermedio al señor secretario de obras públicas, nuestra más alta consideración, después del ejemplo dado por la intervención nacional en la provincia, al no negar el derecho que asistía a los obreros y empleados del Meridiano V, como no podrán negar el capital extranjero a todos los ferroviarios del país, empeñados en un movimiento único de reparación y de justicia, y al que nos plegamos nosotros en paro de solidaridad a su causa.

Saludamos al señor gerente muy atentamente. — Guillermo Aguirre Bengoa, secretario general; Rufino Villanueva, secretario de actas; S. Lafuente, tesorero."

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Rosario, 13 (por telégrafo.) — La huelga de ferroviarios desarróllase con mayor entusiasmo. Los obreros de ambas instituciones realizaron hoy numerosas asambleas. Por el ferrocarril Central Córdoba salieron trenes para ésa y San Francisco por la mañana; por el Central Argentino salió un tren custodiado por tropas para Cañada de Gómez. En los demás ferrocarriles la paralización es completa. El movimiento en el puerto es completamente nulo, debido a la huelga de los marítimos. — Corresponsal.

—

Córdoba, 13 (por telégrafo.) — La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado. El tren que salió de San Francisco descarriló, volcándose. La policía detuvo al compañero Cirilo Juárez so pretexto de haber injuriado al ejército — Corresponsal.

EN EL CENTRAL CORDOBA

Concepción de Tucumán, 13 (por telégrafo) — El día 12 por la tarde falleció de 3 tiros de máuser el conscripto Manuel Robledo del 19 de línea, del destacamiento de vigilancia en la estación. Es un hecho misterioso para el público; la voz corriente es que se trata de un homicidio. La oficialidad local afirma que se trata de un suicidio. La superioridad encargó el sumario al mismo oficial del destacamento. No podía designarse un sumariante de más insospechable parcialidad. La huelga continúa, con los obreros pacíficos y firmes, sobre la línea N. O. A. Los carneros son muy contados. Reina seguridad en el triunfo — Corresponsal.

EN EL F. C. PACIFICO

Junín, (B. A.) 13 (por telégrafo.) — Hoy se dió sepultura al cadáver de Venancia Vega. Después de pasar el féretro por el local de la Federación, se organizó un cortejo fúnebre imponente, con banda de música adelante, ocupando la enorme multitud de niños, mujeres y hombres más de cinco cuadras. Los discursos estuvieron a cargo de Manuel Palacín, Juan Penna, Lidia Vanni y Ana Mirambell. Este acto, por su magnitud, impresionó vivamente a la población entera, exteriorizando así su protesta ante el crimen cometido en una inocente. Esta tarde se realizará la autopsia por la F. O. F. Actuará de médico Eduardo Battilana. — Corresponsal

—

Mendoza, 13 (por telégrafo.) — La huelga ferroviaria continúa con toda firmeza. Esta tarde recibióse un telegrama del consejo federal de la F. O. F., anunciando la probable solución del conflicto de acuerdo con las aspiraciones obreras. Anoche incendiáronse vagones cargados y vacíos en las estaciones Gurruchaga y Champanay. Fueron traídos presos varios obreros de Palmira, acusados del incendio de vagones en Barriales. Nuestro camarada doctor Morey se hará cargo de la defensa de los obreros heridos el 25 de septiembre y procesados por la justicia federal — Corresponsal.

—

Rawson, (B. A.) 13 (por telégrafo.) — Siguen firmes en la huelga los ferroviarios. Ayer circuló un tren explorador de Junín a Mercedes. Dícese que venía con marcha lenta por desperfectos en las vías. Componían el convoy tres locomotoras precedidas por una zorra automóvil que iba recogiendo las herramientas de las cuadrillas. Cuarenta marineros lo custodiaban. Actuaban de maquinista Neundau, superintendente de Junín, los inspectores Anderson, Bringers y Sperd; actuaba de guarda el inspector de tráfico de Mercedes, M. Reboredo. Llegaron 10 policías de refuerzo. Entre los huelguistas se da por seguro el triunfo — Corresponsal.

EN EL FERROCARRIL SUD

SECCION SOLA Y P. CONSTITUCION

La comisión de huelga de esta sección organizó una conferencia de propaganda para el día de ayer a las 5 p. m., a la cual concurrieron más de mil ferroviarios, mujeres y niños.

Hicieron uso de la palabra un delegado del consejo federal de la F. O. F. y los ciudadanos Villacampa del F. C. S. y Liberti de la C. G. Buenos Aires.

Todos ellos alentaron a los obreros a seguir firmes en la lucha hasta el completo éxito de sus justas aspiraciones.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

SECCION BUENOS AIRES

Los obreros de esta compañía celebraron asamblea ayer a las 2 p. m. en el local del Centro Socialista, Montes de Oca 1769.

Todos los concurrentes se manifestaron resueltos a continuar la huelga hasta lograr el triunfo de sus justas aspiraciones.

Hizo uso de la palabra un delegado del F. C. C. A. y varios compañeros de esta empresa.

Hoy a las 2 p. m. se reunirán de nuevo en el mismo local.

LA HUELGA DE LOS OBREROS MARITIMOS

Con gran entusiasmo sigue la huelga de los obreros marítimos.

Ayer llegaron al puerto los vapores "Golondrina", "Ciudad de Buenos Aires", "Lambaré", "Paso de Obligado" y "Humaitá", cuyos personales se declararon en huelga.

Ayer, a las 9 a. m., se puso en libertad a los ciudadanos García y Fernández, a pedido del diputado Zaccagnini.

Hoy, a las 10 a. m., se reunirán los huelguistas en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 455.

EN LA CAPITAL

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA DE GRIMOLDI Hnos.

Sigue en el mismo estado la huelga de esta fábrica. Entre los huelguistas no ha decaído el entusiasmo, a pesar de llevar 15 días de lucha, como así se puso de manifiesto en la numerosa asamblea celebrada ayer por ellos, en que la comisión de huelga dió cuenta de las listas de subscripción recibidas de las siguientes fábricas: Moldi y Hnos., primera lista, $ 157; Prorri y Hnos. 74; Tauberfhg Hnos., 33.30; Calisetti y Cía., 45.90; Bermolen y Hnos., 20. Total $ 330.20.

—Mañana, a las 8.30 a. m., se reúnen los huelguistas en Méjico 2070.

—

Fracasadas todas las intentonas de promover un paro general por parte de todos los fabricantes, para lo que fueron convocados por los señores Grimoldi en sucesivas reuniones celebradas en la Unión Industrial, les han salido otros colaboradores más eficaces a los citados señores, entre los elementos del comunismo anárquico que componen los pequeños núcleos de las fracasadas sociedades del gremio, elementos que en el pasquín anárquico están haciendo publicaciones tendientes a producir confusiones entre los compañeros, a fin de restar importancia eficaz al resultado de las listas de subscripción pro huelguistas de la casa Grimoldi.

Denunciamos esta actitud de los eternos sectarios desorganizadores al gremio en general para que se tome nota una vez más de la conducta censurable en que se colocan éstos al favorecer con sus publicaciones tendenciosas a los patrones, en perjuicio de los compañeros en huelga. — La comisión de la Unión general de obreros en calzado.

LOS MOLINEROS DEL RIO DE LA PLATA

La huelga de los obreros molineros del Río de la Plata sigue en el mismo estado. Los huelguistas celebrarán asambleas generales del gremio hoy, a las 9 a. m. y a las 2 p. m.

OBREROS CURTIDORES

Continúa sin ninguna novedad la huelga de la curtiembre "La Argentina".

Anoche se efectuó una numerosa asamblea de obreros del gremio, en Monteagudo 90, siendo necesario ocupar la calle, pues resultó insuficiente el local; en ella hablaron sobre los beneficios de la organización gremial los ciudadanos Narciso Gnoatto, el diputado Francisco Cúneo y el secretario del gremio, Agustín Muzio.

La numerosa concurrencia se disolvió en el mayor orden, vivando la huelga.

OBREROS METALURGICOS

Las huelgas siguen sin novedad y con la misma firmeza del primer día, no decayendo en lo más mínimo el ánimo de los huelguistas de las casas en huelga, estando ellos convencidos de que los capitalistas tendrán que ceder ante su unánime unión.

EN LA CASA VASENA

Los obreros de estos talleres continúan en la brecha, y los industriales siguen haciendo funcionar las "máquinas de hacer ruido" con los pocos inconscientes que han reclutado en las recobas del paseo de Julio, los cuales en vez de producirles beneficios les hacen un sabotaje inconsciente, puesto que les están destruyendo la maquinaria.

A pesar de las manifestaciones que hizo uno de los dueños por intermedio de la prensa burguesa, en las cuales decía que ya tenía el personal suficiente como para reemplazar a los huelguistas, dicho señor demuestra que son falsas sus aseveraciones, pues ha comisionado a los pocos capataces que están sirviendo de crumiros para que fueran en automóvil por las plazas y por los talleres, a la hora de entrada o salida de los obreros, con el objeto de pescar incautos que quieran ir a trabajar al "castillo feudal"; y si alguno de ellos acepta, que son raros, lo conducen inmediatamente.

La C. A. de la F. de O. M. llama la atención de los compañeros del gremio para que no se dejen engañar por falsas promesas de los dignos representantes de este explotador.

MACULUS Hnos.

Los obreros de estos talleres, en número de 130, se han declarado en huelga por haber sido rechazado el pliego de condiciones que presentaron.

Mañana lunes, a las 2 de la tarde, se reúnen estos obreros en el local Lambaré 1130.

VARIAS REUNIONES

En el día de ayer los huelguistas de los diversos establecimientos efectuaron asambleas en los locales de costumbre, tomando diversas resoluciones sobre la marcha de las huelgas.

Para hoy, a las 8 de la mañana, están invitados los compañeros nombrados en la asamblea del 11 para formar la comisión de propaganda, a fin de tratar asuntos urgentes.

Los obreros de todos los talleres en huelga quedan invitados a concurrir con las familias a la conferencia que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en la que hablarán varios compañeras y compañeros del gremio y un delegado de la F. O. R. A.

EN EL INTERIOR

Rosario, 13 (por telégrafo) — El movimiento obrero sigue sin mayores novedades. La huelga de panaderos no ha variado de situación.

Asambleas solidarias

COMITE "FUERZA CONSCIENTE"

El comité socialista independiente "Fuerza Consciente" ha resuelto, en su asamblea efectuada el 10 del corriente, enviar un voto de aplauso por el hermoso y justo movimiento huelguista que vienen sosteniendo los obreros ferroviarios del país contra la prepotencia de las empresas capitalistas y protestar enérgicamente por los crímenes cometidos por la fuerza armada, puesta incondicionalmente al servicio de la rapacidad capitalista.

C. SOCIALISTA DE AVELLANEDA

El Centro Socialista de Avellaneda, en la asamblea realizada el jueves último, resolvió contribuir con 100 pesos al sostenimiento de la huelga ferroviaria.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de Avellaneda, en la asamblea realizada el 11 del corriente, resolvió, tratando la cuestión internacional, rechazar las proposiciones de los Centros de las secciones 15a. y 18a.

Esta resolución fué aprobada por 36 votos, 3 en contra y 2 abstenidos, quienes se pronunciaron así por cuestión de forma en las mociones presentadas.

Y sobre el Centro de la 18a., "El Centro Socialista de Avellaneda censura la actitud asumida por el Centro de la sección 18a. al valerse de la prensa burguesa para difundir sus resoluciones sin antes poner en conocimiento de ellas al Comité Ejecutivo y a nuestro órgano oficial, por considerarla atentatoria para la armonía y disciplina del Partido."

Esta resolución tuvo 40 votos en favor, 5 se abstuvieron, uno sin derecho, y el presidente no votó.

Respecto de la conducta del grupo parlamentario, resolvió que no hay lugar a deliberar, por estar sometida al voto general resuelto por el Comité Ejecutivo.

El Centro Socialista de Puerto La Plata, en la asamblea efectuada el 11 del mes en curso, consideró las circulares de los centros de la 15a. y 18a. de la capital, y en consecuencia, resolvió:

I. Apoyar la actitud asumida por los parlamentarios socialistas al dar su voto en favor de la ruptura de relaciones con el gobierno del imperio alemán, por cuanto ese voto no implica, en modo alguno, una violación de los principios socialistas y mucho menos a la resolución tomada por el III congreso extraordinario del Partido.

II. Acepta el voto general a que convocará el C. E., porque es la mejor manera de consultar la opinión de todos los afiliados.

III. Este Centro ve con desagrado que varios Centros hayan recurrido a diarios burgueses para hacer públicas sus declaraciones.

Esta resolución obtuvo 11 votos en favor, 1 en contra y 1 abstenido.

DE MONTEVIDEO

Los católicos y la reforma de la constitución

MONTEVIDEO, 13. — El miércoles próximo se publicará el manifiesto del partido católico, cuya redacción ha sido encargada a los doctores Hugo Antuña y Dardo Regules.

El documento aconsejará la abstención en el plebiscito para ratificar la nueva constitución, censurando, al mismo tiempo, el pacto de los partidos tradicionales para la reforma de la misma.

CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

TERCERA SESION

MONTEVIDEO, 13. — Esta noche celebró su tercera sesión el VI congreso nacional ordinario del Partido Socialista. Toda ella fué ocupada por la discusión de una nota de la sección 14a., relativa al proceder del director de "El Socialista" por no haber dado publicidad a un artículo de un afiliado.

Después de dadas las razones por el director, ante el autor del artículo y los delegados del centro de la 14.a, el congreso resolvió, por unanimidad, aprobar la actitud del director de "El Socialista".

El congreso se reunirá mañana por la tarde, a fin de proseguir considerando las proposiciones.

La barbarie de la justicia militar española

A LOS ESPAÑOLES LIBERALES. — Con motivo de las sentencias inhumanas recaídas contra el comité de huelga o varios de sus miembros, hemos decidido invitaros a una reunión preliminar que se realizará hoy domingo, a la 1 p. m., en la calle Ramón L. Falcón 2577 (Flores).

El principal objeto de esta cita es organizar una campaña de agitación contra el gobierno español por las causas arriba mencionadas. Os aconsejamos hagáis la mayor propaganda en las pocas horas que faltan, a fin de que el acto sea coronado por el éxito más completo. ¡Españoles, trabajadores: hay que desplegar toda nuestra actividad para salvar a esas víctimas, a esos compañeros nuestros que se hallan condenados para siempre por los inquisidores que arruinan y denigran a nuestra nación!

Por el comité provisorio — José Pérez, Vicente Tapia, Inocencio Alonso, Amado Pérez, Manuel Montesarín, Ramón Martínez, Francisco Jiménez, Manuel B. Braño, Guillermo González, Benito A. Pérez.

—

Mi más vibrante y enérgica protesta contra la arbitraria y vandálica conducta seguida por la bárbara justicia militar española condenando brutalmente a los ciudadanos Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Maestre, Ortega y Torrents por el horrible crimen de pensar y poner al servicio del verdadero pueblo español sus nobilísimos sentimientos de humanidad y sus más vivas ansias por el florecimiento de un imperio de más justicia y equidad, que saque al proletariado de ese desdichado país de la abyección injustificable en que lo tiene sumido la casta gobernante que para vergüenza de la civilización y escarnio de la democracia internacional sufrimos los que esperamos anhelantes el desmoronamiento de ese régimen de podredumbre y de tiranía, expresión viviente de barbarie y reaccionarismo. — Faustino López.

—

El Centro Socialista de la sección 19a., reunido en asamblea general el 10 del corriente, resuelve:

Protestar por la brutal condena a los miembros del comité de huelga de España, y pedir al Comité Ejecutivo del Partido realice un mitin protestando contra la brutal condena.

—

El Centro Socialista de Bernal protesta contra la justicia de clase que domina a España por el fallo bárbaro e inhumano producido contra los más inteligentes directores del movimiento obrero de ese país, y hace votos por el surgimiento de una amplia conciencia de sus destinos que lleve al pueblo al establecimiento del régimen republicano y democrático.

España

PROXIMA CLAUSURA DE FABRICAS

BARCELONA, 13 — Debido a la falta de material los fundidores de esta ciudad han anunciado la clausura de sus fábricas.

Ese paro forzoso afectará a 20.000 obreros. Se gestiona una solución del asunto.

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 13 — El doctor Besada, ex ministro, declaró que el señor Dato no fracasó; cuenta con el partido, y entiende que antes de disolver a las cortes es necesario que los prohombres definan su actitud, como aconsejan los nacionalistas.

El señor Ventosa dijo que reina desorientación en la política, y que procede plantear la cuestión de confianza sobre la base de consultas amplísimas.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA NUEVA EMBESTIDA BRITANICA

PARIS, 13 — Los ingleses, tomando la ofensiva por quinta vez, en el espacio de tres semanas, obtuvieron resultados importantes, encerrando el bosque de Houlhust y realizando un avance mínimo de 1.200 metros en el ala derecha, especialmente en las cumbres de Pass de Chendaele, alcanzando después de una lucha extremadamente severa un arrabal transformado en formidable fortaleza enemiga. En el centro y en la izquierda avanzaron unos 500 metros en cincuenta centímetros de barro.

Esperando cooperar en una gran ofensiva común, los franceses vigilan los bordes del macizo de Houlhust, prontos para cerrar el paso a cualquier tentativa de contraataque, asegurando a los valientes soldados del mariscal Haig.

Ayer la artillería francesa apoyó considerablemente el movimiento de los aliados, cañoneando duramente las posiciones alemanas de la región.

En su conjunto, el frente francés fué teatro de numerosas pequeñas acciones enemigas precedidas de un violento bombardeo, acciones que fueron particularmente vivas en la Champaña, donde se emplearon tropas escogidas, las que fueron completamente rechazadas.

Esas acciones parecen ser un indicio de la nerviosidad alemana, y seguramente son efectuadas con fines de información.

JUICIOS DE UN GENERAL TEUTON

BERLIN, 13 (vía Amsterdam) — El general von Ardenne, comentando, en el "Berliner Tageblatt", las pérdidas alemanas en la presente guerra, y particularmente en la tercera batalla de Flandes, dice que fueron tan grandes que las autoridades abandonaron su regla habitual de hablar de ellas.

Los sacrificios efectuados por las tropas del príncipe Rupprecht de Baviera tienen derecho a agradecimientos extraordinarios.

El general von Ardenne confiesa, igualmente, los éxitos obtenidos por los "tanques" ingleses.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 13 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Los alemanes lanzaron durante la noche varios ataques violentos en el sector de Hurtebise y contra Chevaux, consiguiendo sólo momentáneamente sentar pie en un elemento avanzado.

Dispersamos varios destacamentos alemanes al oeste del monumento de Hurtebise y al sur de Royere.

Hubo actividad de artillería en el bosque de Chaume.

En el resto del frente, no hay nada nuevo que señalar."

—

LONDRES, 13 — Un boletín oficial dado a la publicidad esta tarde anuncia:

"La lluvia torrencial continúa.

El enemigo no llevó a cabo ningún contraataque.

No hay nada nuevo que señalar en el frente de batalla."

En la línea oriental

EN EL GOLFO DE RIGA

PETROGRAD, 13 — El parte oficial anuncia:

"El enemigo trabaja activamente en limpiar la entrada del golfo de Riga cerca de la costa de Curlandia.

El enemigo desembarcó ayer destacamentos en la costa del golfo Tagalaht al norte de la isla Desel.

Otro destacamento desembarcó en la parte sur de la isla Dago.

La guarnición de Vesel libró combate con los invasores."

DESEMBARCO DE TROPAS ALEMANAS

LONDRES, 13 — El corresponsal de la agencia Reuter en Petrograd, telegrafía anunciando que los alemanes desembarcaron tropas en las islas de Mesel y Dago, en el golfo de Riga.

La situación política en Alemanie

PROBABLES CAUSAS DE LA SUBLEVACION DE MARINEROS

LONDRES, 13 — La agencia Reuter recibe de Holanda informes dignos de fe que demuestran la repugnancia creciente de los marineros alemanes en servir a bordo de los submarinos. Según noticias cuya autenticidad es indudable, varios marineros alemanes han sido ya fusilados por su negativa a salir a bordo de los submarinos.

Un hecho que merece ser notado es que esas ejecuciones tuvieron lugar antes de la sublevación de Wilhelmshaven de la cual se habló últimamente en el Reichstag y no tienen nada que ver con esa sublevación.

EL GOBIERNO Y EL PUEBLO

NUEVA YORK, 13 — El ex ministro norteamericano en Suiza, M. Pleasant Stovall, que llegó hoy a esta capital, declaró que la situación económica alemana es grave.

La declaración de Mr. Wilson de que los Estados Unidos hacían la guerra al gobierno alemán y no al pueblo, impresiona cada vez más.

La opinión alemana, si el pueblo pudiese proceder, haría la paz inmediatamente.

Las fuerzas de la opinión, agregó Mr. Stovall, concluirán por obligar al gobierno a hacer la paz.

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

BERLIN, 13 (vía Amsterdam) — El diputado Ledebour, en la sesión que se celebró el jueves, fué llamado al orden por haber declarado que el canciller doctor Michaelis era absolutamente incapaz de llenar su cometido.

—

BERLIN, 13 (vía Amsterdam) — La "Gaceta de Westfalia" escribe que los socialistas habrían declarado al canciller doctor Michaelis que se negarán a votar los créditos si no presenta su renuncia.

LA RENUNCIA DE VON CAPELLE

PARIS, 13 — La crisis prevista en Alemania a raíz de los incidentes habidos en el Reichstag el día 9, empieza con la dimisión del ministro de marina, almirante von Capelle.

"Le Matin" comentando esa dimisión dice que sin ninguna duda es la más grave que se produjo desde el comienzo de las hostilidades, porque ante todo es el resultado de la actitud de la mayoría del Reichstag, la cual comprende desde el jueves a la mayor parte de la fracción nacional liberal.

El asunto, agrega, se puede complicar si el almirante von Capelle arrastra al canciller doctor Michaelis por haberlo abandonado en su conflicto con la minoría.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LOS ESTRAGOS DE UN INCENDIO

NUEVA YORK, 13 — Se estiman en más de un millón doscientos mil dólares los daños causados por el incendio que estalló en Brooklyn, el cual destruyó un depósito y cerca de [illegible] bushels de trigo destinados a la exportación.

Las últimas informaciones dejan suponer que se trata de un acto criminal y que probablemente el incendio se debe a una bomba.

Una severa investigación será levantada para precisar las causas del siniestro.

El incendio continúa aún.

EL NUEVO MINISTERIO CANADIENSE

OTTAWA, 13 — Mr. Carvele ha sido nombrado ministro de obras públicas en reemplazo de Mr. Ballantine, que pasa a ser ministro de marina y pesca.

Otras noticias de la guerra

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 13 — Los diarios ponen de relieve la extrema importancia de la sesión celebrada ayer en la cámara de diputados, en la cual se inició el debate sobre la diplomacia, cuyos méritos indudablemente confirmaron ante el mundo entero la reputación francesa de probidad y honor.

El debate se tornó en una vasta exposición de la política exterior de Francia.

Todos estuvieron unánimes en proclamar su fe en la victoria, siendo ello comprobado por todos los partidos y por los dirigentes responsables.

Se expresó con claridad y fuerza emocionante que la victoria está en adelante adquirida y que por nada podrá perderse.

—

PARIS, 13 — Con motivo de la interpelación de M. Leygues sobre la acción diplomática de Francia, la cámara de diputados votó a manos levantadas el orden del día de confianza al gobierno.

Varios oradores criticaron el rendimiento de la acción diplomática.

El señor Briand protestó contra críticas exageradas, y dijo que los diplomáticos alemanes demuestran una actividad desbordante, que fué en las partes comprometida en operaciones delictuosas.

Casi todas las naciones adhirieron a la causa de los aliados como a la de la humanidad. No fué una obra espontánea, sería injusto decirlo, de la diplomacia francesa estuvo ausente porque fué digna de la causa de Francia.

Los imperios centrales se encuentran aislados del mundo. Si tienen la locura de continuar la guerra impuesta por sus dirigentes, el mañana para ellos es la imposibilidad de vivir.

Los aliados les darán la vida en derecho; no detendrán la batalla.

Cuando la superioridad económica haya afirmado aplastante, tendremos la victoria.

Debemos rendir homenaje a los aliados, jefes y diplomáticos que participaron en ella.

El señor Ribot declaró que la solidaridad interaliada es completa. Rindió homenaje a los diplomáticos franceses. Demostró que la inmensa mayoría del mundo está con los aliados. Alemania es impotente para vencer con las armas e intenta dividir a los aliados. Ayer Austria se manifestaba dispuesta a la paz haciendo concesiones, pero dejando de lado a Italia esperanzada que se daría vuelta contra Francia. Alemania hacía murmurar que Francia podría hablar de restitución de Alsacia y Lorena: la trampa era demasiado burda. Entonces von Bethmann declaró que no devolvería jamás a Alsacia y Lorena. Preferimos ese lenguaje franco y claro; sabemos a qué atenernos. Tendremos la victoria, tendremos a Alsacia y Lorena; es cuestión de derecho ineludible. La paz no garantiría a Francia contra una nueva guerra si la injusticia sobre Alsacia y Lorena no fuere respetada. Comunicaremos cualquiera proposición que recibamos a nuestros aliados; no rechazaremos ninguna proposición, pero sin ella saldremos victoriosos en fuerza como en ardid.

El señor Denis Cochin, hablando evidentemente de monseñor Baudrillart que asistió al congreso internacional de Granada, hace el elogio del prelado que fué a todas partes para hablar en favor de Francia. El señor Cochin se mostró orgulloso de los católicos franceses que se comportaron como buenos franceses. Añadió que es imposible criticar al pontífice, que pidió a los católicos sus preces por la paz.

La cámara aprobó por aclamación la orden del día Leygues, que fué aceptada por el gobierno, pidiendo la realización por el ministro de relaciones de una organización de la cual la guerra demuestra las necesidades, para dar a ésta una dirección política vigorosa basada sobre un plan de conjunto concertado entre los aliados.

EL TENIENTE FREGERIO

PARIS, 13 — Llegó a esta capital el teniente uruguayo Fregerio en desempeño de una misión de su gobierno.

LA SUBLEVACION EN ALEMANIA SUS CAUSAS Y EFECTOS

NUEVA YORK, 13 — El "New York Times" recibió un despacho de su corresponsal en Amsterdam, por el cual anuncia que en los motines habidos en Wilhelmshaven, los revoltosos encerraron al comandante y a dos oficiales del acorazado "Westfalen", y que sólo los pusieron en libertad a la llegada de las tropas.

Los amotinados, que fueron condenados a la pena de muerte, revelan detalles gravísimos que fueron callados por el ex ministro de marina con [illegible] ante el Reichstag.

El corresponsal explica la inacción alemana en el Báltico en un momento tan favorable: es debido a la razón de que seis unidades importantes no sólo los inmoviliza sino que también han inducido al comandante a dudar de la lealtad de otras tripulaciones.

HOMENAJE A LOS MEDICOS URUGUAYOS

PARIS, 13 — En señal de agradecimiento por la generosidad y abnegación de los médicos uruguayos, la Asociación general de médicos franceses organiza para mañana domingo una manifestación de confraternidad en la facultad de medicina.

LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS

PARIS, 13 — El "New York Herald" en su edición parisiense reclama la reunión inmediata de la conferencia de los aliados con objeto de incautarse de los cuantiosos bienes que tiene Alemania en Europa, Estados Unidos y América del Sud, como intemnizaciones por los saqueos en Francia, Bélgica, Polonia, Rusia, Serbia y Rumania.

CONMEMORANDO EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

ROMA, 13 — Con motivo del aniversario del descubrimiento de América, el ministro señor Leonardo Bianchi pronunció en la academia norteamericana un extenso discurso, expresando la profunda simpatía de Italia por la gran nación americana del norte. El señor Bianchi habló también en nombre del presidente del consejo de ministros, señor Boselli.

El señor Bianchi dijo: "Saludo a ese gran país con el corazón lleno de alegres esperanzas y de simpatía, pues ningún país estuvo como los Estados Unidos unido a Italia por lazos indestructibles de historia, de hombres y de tendencias.

Una gran corriente emigratoria sale desde hace varias decenas de años de Italia para América, donde la libertad política, la bondad de los hombres y la riqueza de la tierra atraen a nuestros compatriotas."

Después de haber hecho un elogio de la emigración italiana, el orador hizo resaltar la muy noble y humanitaria palabra política de Wilson y la preparación de la guerra, verdaderamente digna de un grande, rico y joven país, con que los Estados Unidos se aprestan para ayudar a defender la libertad de los pueblos contra el despotismo de un príncipe y contra los designios de una casta militar y política representante de una época para siempre desaparecida.

El ministro puso de relieve que Italia no envía a Norte América ni banqueros que explotan y traicionan ni profesores que suplantan la cultura norteamericana por su cultura y su alma celosa de su origen, sino trabajadores cuya sangre circula en las riquezas norteamericanas y cuya alma se mezcla y se asimila con la norteamericana, en el idioma, en las costumbres, en las aspiraciones y en la vida práctica.

El ministro continuó diciendo: "Toda nuestra producción de guerra: desde el cañón hasta el avión y el lanzabombas, y nuestro valor, que desafía todas las dificultades y afronta todos los peligros y que lleva en un solo vuelo por encima de los Alpes el saludo de Italia a su aliada Inglaterra, os hablan del talento científico e industrial de la nación y de la audacia de sus hombres y de su capital. Y nuestro ejército, que lucha sereno en medio de los más terribles sufrimientos en los soberbios Alpes, entre ventisqueros, a 3.000 metros de altura y en las rocosas e insidiosas montañas del Carso, ya en gran parte arrebatadas al enemigo secular, y la resistencia ordenada y serena del pueblo italiano en el tercer año de esta guerra tan atroz y mortífera, sean las que sean las invenciones de las esperanzas decepcionadas del enemigo, disipan por fin la leyenda de la ligereza musical de nuestro pueblo.

La intervención de los Estados Unidos, con sus inmensos valores morales, de medios y de hombres, nos llenó el alma de alegría porque nos da una mayor garantía de la victoria, y me hace también feliz que en esta ocasión los Estados Unidos parezcan reformar el principio de Monroe. No es ya América para ella misma sino América para el mundo.

Con el noble y provechoso concurso y cooperación en la guerra y con los sentimientos y obras civiles para la sucesiva paz, el presidente Wilson proclamó con la autoridad de su nombre y la fuerza del gran pueblo norteamericano, que el derecho es más precioso que la paz. Esa es nuestra tesis, pues el derecho comprende la reconstitución de nuestra nacionalidad violentada.

En el beso de reconciliación de los pueblos, que no puede tardar, en ese terreno tenemos confianza en nuestro buen derecho por el cual Italia, reconstituída desde hacía poco, empeñó todos sus hombres fuertes y generosos, su haber, su honor y todos los productos del libre trabajo de su raza, y mantendrá hasta el fin su puesto, y ya que me encuentro entre norteamericanos, me es particularmente agradable terminar con las palabras de Wáshington "ojalá los acontecimientos puedan enseñar a todos los tiranos del mundo que el mejor camino, el único que conduce seguramente al honor, a la gloria y a la verdadera dignidad es el camino de la justicia".

A todos los ejércitos que defienden esta civilización y a los reyes y a los presidentes que son depositarios del nombre de sus pueblos, enviamos nuestro saludo augural."

EL GOBIERNO ALEMAN Y EL CONDE LUXBURG

ESTOCOLMO, 13 — Se recibió la respuesta alemana a la encuesta levantada con motivo del asunto Luxburg.

Alemania declara encontrarse incapacitada para hacer una declaración sobre la autenticidad de los despachos, debido a que ninguna correspondencia confirmatoria tuvo lugar con Luxburg.

El gobierno alemán deplora los hechos que fueron telegrafiados por Luxburg, quien se sirvió de las facilidades ofrecidas por las autoridades suecas de una manera que hubiese podido ser interpretada como un abuso.

Se ha dado seguridades de que semejantes incidentes, que enturbian las relaciones amistosas entre ambos países, no se reproducirán.

EXITOS BRITANICOS

LONDRES, 13 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el este de Africa:

"Ocupamos Ruponda, importante punto de unión en el valle Mbemkuru, sobre el flanco de la línea de retirada del grueso del ejército enemigo.

Desalojamos un fuerte destacamento adversario de una posición que domina el río Luwegu, cerca de Mpondas."

ALEMANIA Y LOS NEUTRALES

PARIS, 13 — M. Leigues, denunciando en la cámara de diputados las tortuosas maniobras de Alemania, hizo la declaración siguiente:

"Los neutrales no son mejor tratados que los beligerantes; veamos el caso de la República Argentina, con los despachos expedidos por cuenta de Alemania, violatorios de los derechos más elementales de hospitalidad que aquélla le brindaba.

Conocemos la altivez y la lealtad del pueblo argentino, que no es responsable de esos incidentes.

Estamos convencidos de que fué tan penosamente impresionado como nosotros y que desea evitar su repetición."

LOS POLACOS DE AUSTRIA

VIENA, 13 (Vía Zurich). — El primer ministro austriaco, von Seydler, informó al diputado Daszinski, jefe polaco, que el gobierno está pronto para acordar los pedidos hechos por los polacos referentes a la Galitzia, comprendido el restablecimiento de la administración civil.

Este desistimiento da a Seydler la mayoría en el Reichsrath, asegurando la votación del presupuesto.

CREDITO DE GUERRA AUSTRIACO

VIENA, 13 (Vía Amsterdam) — El comité de presupuesto de la cámara baja adoptó el semestre provisorio autorizando al gobierno a emitir bonos del crédito de guerra por valor de 9 mil millones de coronas.

LA CUESTION DE ALSACIA Y LORENA

PARIS, 13 — Los diarios de esta capital, hablando sobre la cuestión de Alsacia y Lorena, dicen que los discursos de Ribot y Briand afirmando que la restitución a Francia de Alsacia y Lorena es una necesidad histórica, política y moral, demuestran que la paz mundial estaría en peligro si la dominación alemana subsistiera sobre Estrasburgo y Metz.

"Le Temps" espera que esta demostración solemne trabajará felizmente para la victoria de los aliados.

"Le Journal de Debats" escribe que toda Francia y todos los aliados proclaman hoy con M. Ribot que ninguna paz verdadera que garantice la vida y la libertad de nuestros hijos es posible si la injusticia de Alsacia y Lorena no es reparada.

LA SEMANA DEL NENE

Mañana, a las 3 p. m., quedará inaugurada la exposición de los "afiches" presentados al concurso organizado por el Club de Madres con motivo de la Semana del Nene.

Dicha exposición se efectuará en el local Florida 635.

SOBRE LA OFICINA DE TRABAJO

Con motivo de varios artículos aparecidos en este diario, relacionados con los pasajes al interior que proporciona la oficina de colocación del departamento nacional del trabajo, el señor Fortunato Anzoategui nos remite una nota haciendo algunas aclaraciones. Entre otras cosas, dice:

Hace tiempo, por indicación de una persona, solicité de la oficina de trabajo se me proporcionara una cantidad de hombres para mis obrajes, adelantándoles el importe del pasaje, el de las herramientas y de los comestibles que precisaran durante los primeros días de trabajo. Pedí me mandase un personal competente, capaz de desempeñar debidamente el trabajo de hachada. El jefe en persona me prometió hacerlo así, remitiéndome la primer remesa de cincuenta y tantos hombres. Sin recargo alguno para ellos, hasta les hice proporcionar, como puedo comprobarlo, desayuno y almuerzo en el tren, todo de mi peculio particular. Llegada esa gente a mi establecimiento en Naicó, se les dió las garantías necesarias para que las casas de comercio les suministraran las herramientas que precisaban y las provisiones para los primeros quince días, y ¡cuál sería mi sorpresa al recibir al tercer día un telegrama de Naicó donde me comunican que de los 56 hombres que habían ido allí proporcionados por la oficina de trabajo 36 se habían mandado mudar sin ni siquiera haber iniciado el trabajo, llevándose consigo las herramientas y comestibles que les habían sido proporcionados!

Más tarde, teniendo en cuenta la suba experimentada en las herramientas que debían utilizar los obreros y que ellos a su vez adquieren, me presenté al ministerio de agricultura solicitándole su concurso a favor de esos obreros a efecto de que se les proporcionase el pasaje gratuito. Por mi parte me obligaba a darles trabajo continuo por un plazo no menor de un año y a llevar de la capital dos mil hombres. En estas condiciones, el gobierno me acordó dos mil pasajes. A pesar de lo que anteriormente me había ocurrido con el personal que solicité a la oficina del trabajo, volví a pedir a ésa me mandara la cantidad de dos mil hombres, debiendo salir por cada tren de 50 a 100 hombres, según las circunstancias.

Como la gente que me mandaba la oficina no sólo no eran hombres de labor, sino que iban allí con el preconcebido propósito de obstaculizar los trabajos que yo estaba efectuando, a pesar de facilitarles todo lo necesario para que trabajasen y sacasen un jornal bueno, me vi obligado a tener que solicitar de las agencias el envío de personal competente, bajo la condición de que debían cobrarle a cada hombre que mandaran un peso de comisión, peso éste que a mi vez me comprometía yo con el jornalero a devolvérselo afuera después de pasados ocho días y comprobar que era un hombre que iba realmente dispuesto a trabajar.

El resultado de todo esto — prosigue la nota — es que los elementos que me envió la oficina de trabajo han declarado ya dos huelgas, obligándome a tenerles que abonar los precios que ellos pretendían, habiéndose organizado otra nueva huelga, a efectuarse, según se me anuncia, el próximo domingo.

El señor Anzoategui termina manifestando que en sus obrajes de La Pampa da buen tratamiento a sus obreros, y que en las proveedurías que para ellos ha instalado expende las mercaderías al precio que se obtienen de los mayoristas.

El señor Luxburg, confinado en Martín García

HASTA SU SALIDA DEFINITIVA DEL TERRITORIO

El ex ministro alemán entre nosotros, señor Luxburg, ha terminado su misteriosa aventura por la provincia de Buenos Aires de una manera que le ha de resultar bastante desagradable.

Después de ser conducido a ésta, desde General Madariaga, acompañado por empleados de la policía de Buenos Aires, ha sido conducido a Martín García, a bordo de la torpedera "Comodoro Py", donde permanecerá hasta tanto se le obtengan los salvoconductos para regresar a Europa.

A los países vecinos no puede ir por no quererlo recibir las autoridades.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION G. BONAERENSE

La comisión general administrativa de este sindicato cita al personal de la casa J. L. Rosso y Cía. a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia.

SOCIEDAD CIGARREROS DE HOJA

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea a realizarse hoy, en el local Loria 1341, a las 2 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión de huelga de la casa Castro.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La comisión administrativa invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy, a las 2 y 30 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Reintegración de la comisión, asunto huelga de la Compañía Franco Argentina de Tejidos, asuntos varios.

SOCIEDAD DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

La comisión de este sindicato invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Retiro de muebles y útiles y dinero del ex sindicato. Balance de caja de septiembre. Asuntos varios. Estatutos. Acuerdo entre Empresarios alquiladores y operadores.

HOJALATEROS Y ANEXOS

Este sindicato ha organizado una conferencia que se efectuará el martes a las 5 p. m., en la esquina Colón y España. Harán uso de la palabra Senra Pacheco, Recabarren y otros sobre temas de organización obrera.

REPARTIDORES DE HIELO

Los repartidores de hielo de esta capital han constituido, para la defensa de sus intereses, una sociedad, denominada "Unión Repartidores de Hielo", con secretaría en la calle Bartolomé Mitre 3196.

UNION OBREROS DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

La sección marina de esta sociedad está citada para la asamblea general que se efectuará hoy a las 8.30 a. m. para tratar la siguiente orden del día: acta, respuesta al petitorio y varias.

SOCIEDAD GREMIAL ESTUCHEROS UNIDOS

Varios compañeros de este gremio invitan a una asamblea general que se efectuará el martes a las 8.30 p. m., en el local Jujuy 233. Se ruega puntual asistencia.

CARGADORES DEL ONCE

Este gremio realizará una conferencia mañana, a las 9 a. m., en su local, Laprida 329, en la cual hará uso de la palabra el compañero Recabarren.

Los sucesos del Corralón Norte

El proceso a los oficiales de policía

Terminamos hoy la publicación del informe "in voce" producido por el doctor Alberto Iribarne en la audiencia realizada para tratar de los sucesos del Corralón Norte:

Calificación legal del hecho

Los hechos anotados caen dentro de la calificación legal de abuso de autoridad reiterado, legislado en los artículos 243, 244, 85 y 86 del código penal.

El poder que se confiere a los agentes de la autoridad tiene su límite legal en la forma de uso del mismo que la ley expresamente autoriza, y su límite moral en no exceder de lo que es estrictamente necesario para el cumplimiento del deber. Fuera de esos límites, se incurre en el abuso de autoridad, que podríamos definir como el acto que realiza o se abstiene de realizar un oficial público, excediéndose dolosamente en sus funciones, con daño para particulares y para la sociedad.

En el presente caso, los oficiales querellados han procedido fuera de los mandatos expresos de la ley; han obrado dolosamente, con evidente intención de dañar, y han herido intereses respetables de particulares y de la sociedad. Es indiscutible, pues, que han cometido delito de abuso de autoridad.

Pero en el caso "sub-judice", no sólo existe el delito de abuso de autoridad, sino también la reiteración del mismo, y no se trata de la reiteración "formal" o "ideal" en que la comisión de un delito-fin pueda llevar envueltos otros delitos accesorios que se absorban en el principal, sino que se trata de la reiteración "real", que implica la comisión de varios delitos-fines, perfectamente individualizables.

La reiteración o concurso real de delitos que tiene lugar cuando se acumulan en el mismo malhechor varios hechos delictuosos sin que haya recaído condena por ninguno de ellos, se puede producir, según nuestro código penal, en las tres formas siguientes:

1a. Reiteración de un delito homogéneo o de la misma especie sobre la misma persona, legislado en el artículo 86 del código penal;

2a. Reiteración de un delito homogéneo o de la misma especie sobre diferentes personas o cosas, legislado en la primera parte del artículo 85 del código penal, y

3a. Reiteración de delitos heterogéneos o de diferente especie sobre la misma o sobre diferentes personas, legislado también en el artículo 85 y en el artículo 87 del código penal.

Como lo vamos a demostrar, los querellados han reiterado el delito de abuso de autoridad en la primera y segunda formas enumeradas; es decir, que, en primer lugar, han reiterado los diversos delitos de abuso de autoridad legislados en los incisos 1o., 2o., 3o., 5o. y 8o. del artículo 243 del código penal, y, en segundo lugar, han reiterado esos delitos contra las diversas personas querellantes y en diferentes momentos, lo cual equivale a la comisión de tantos diferentes delitos como damnificados hay.

Detención ilegal y arbitraria

Según hemos visto, los querellantes fueron detenidos sin que hubiesen cometido ninguna contravención y sin que existiera contra ellos orden de prisión emanada de autoridad competente. Este hecho, plenamente probado por las constancias de autos, constituye por sí solo un delito de abuso de autoridad, legislado en los incisos 1o. y 2o. del artículo 243 del código penal.

Esta sanción penal ha sido creada como una garantía de la disposición de uno de los incisos del artículo 18 de la constitución nacional, según el cual "ningún habitante de la nación puede ser arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente", disposición que es completada y reglamentada por los artículos 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o. del código de procedimientos en lo criminal, según los cuales nadie puede ser constituído en prisión preventiva sin orden de juez competente dictada contra persona determinada y en virtud de existir semiplena prueba de delito o indicios vehementes de culpabilidad, y no existiendo orden de juez, solamente el que es encontrado "in fraganti" delito puede ser detenido, y aun así, las autoridades policiales deben de ponerlo inmediatamente a disposición del juez competente, quien, en las primeras horas de su despacho, debe comprobar los indicios de culpabilidad o, de lo contrario, ordenar la inmediata libertad.

Estas disposiciones, que son el corolario de todos los derechos, constituyen la primera conquista que en tiempos remotos alcanzara el pueblo inglés sobre la autoridad omnímoda de sus gobernantes, y, sin embargo, a través de los siglos, nos encontramos con que, en plena democracia, tales principios se violan por quienes más debieran respetarlos, lo que nos hace comprender y apreciar en todo su valor la clarividencia de los sabios y prudentes ciudadanos que los escribieron en nuestra constitución.

Pero la detención de los querellantes se hizo, no sólo en forma ilegal sino también arbitraria, como lo exige el código penal de Bélgica, el código penal español, art. 246; el código penal francés, art. 114, para que exista delito. Los oficiales acusados han procedido a efectuar las detenciones sin que existiera la más mínima razón que justificase, siquiera en parte, sus procederes completamente arbitrarios; son, pues, responsables del delito que tales hechos implican.

Encierro en un establecimiento que ninguna ley u ordenanza ha creado para ese fin.

Una vez detenidos, los querellantes eran llevados al corralón municipal de limpieza, sección norte, situado en las calles Larrea y Melo, donde permanecían encerrados por varias horas, hecho que está plenamente demostrado por todos los elementos de prueba que existen en el expediente.

Pues bien: según el inciso 5o. del artículo 243 del código penal, comete abuso de autoridad el empleado público que coloca a los detenidos o a los condenados en lugares que no sean señalados para el efecto. Precepto que tiene sus iguales en el código penal español (art. 296), en el código penal francés (art. 122), en el código penal del Brasil (art. 181), etc.

Los querellados, al encerrar a cada uno de los obreros damnificados en el corralón municipal de limpieza, sección norte, que ninguna ley u ordenanza ha declarado lugar de detenciones, han cometido, pues, un segundo delito de abuso de autoridad, claramente especificado en la ley penal, en sus concordantes y antecedentes, siendo, por lo tanto, responsables del mismo.

Vejámenes y apremios ilegales e innecesarios

Los obreros, una vez detenidos y llevados al corralón de limpieza, sección norte, eran insultados y golpeados y, como en el caso del obrero Busto, hasta se les hacía el simulacro de fusilarlo y marcarlo.

Pues bien: estos vejámenes y apremios ilegales, constituyen un tercer delito de abuso de autoridad, legislado en el inciso 8o. del artículo 243 del código penal, y ni siquiera los que sufren una pena en la cárcel, como dice uno de los incisos del artículo 18 de la constitución nacional, pueden ser víctimas de apremios ilegales y "toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que la pena exige, hará responsable al juez que lo autorice", principio que es sancionado, según el inciso 5o. del artículo 243 del código penal.

Pero el mismo artículo de la constitución agrega: "quedan abolidos para siempre los azotes y toda clase de tormentos".

Por eso es que el inciso 8o. del artículo 243 ya citado, establece que abusa de autoridad el empleado que, en ejercicio de su servicio, comete "cualquier vejación" contra las personas o les aplica "apremios ilegales e innecesarios", sentando así el principio en su forma más amplia, pues, al decir "cualquier vejación", no fija límites a la importancia de la misma, y al decir "apremios innecesarios", recalca bien la idea de que el empleado público debe mantener su acción dentro de los límites estrictamente necesarios para no incurrir en abusos.

Por otra parte, el mismo carácter amplio tiene el artículo 300 del código penal español, de donde ha sido copiada esta disposición; el artículo 114 del código penal francés, etc., y, en fin, todas las leyes penales más adelantadas del mundo.

Probados los vejámenes, es indiscutible que los acusados aparecen como coautores de un tercer delito de abuso de autoridad por haber hecho pasibles a los querellados de apremios ilegales e innecesarios.

Violación de domicilio

A más de los abusos de autoridad por detención ilegal y arbitraria, del encierro de los detenidos en los lugares que no son los destinados por la ley para tales fines, y de vejaciones y apremios innecesarios, los acusados han violado el domicilio en el caso que al obrero Manuel Santo Rojo se refiere.

Esta violación de domicilio, plenamente probada desde el momento que declaran concordes tres testigos, constituye un cuarto delito de abuso de autoridad, según lo establecido en el inciso 3o. del artículo 243 del código penal, que garantiza con su sanción una cláusula del artículo 18 de la constitución nacional, según la cual "el domicilio es inviolable".

No es necesario decir que en todas las sociedades más o menos organizadas, se respeta el domicilio como el lugar donde el ciudadano tiene más poder que el estado, y que sus umbrales sólo se pueden traspasar llevando orden escrita emanada de un juez, para comprender la gravedad de este delito, que al ser cometido por fuerzas policiales y en plena noche, da la idea de una completa subversión del orden social, e involuntariamente la imaginación evoca, por similitud, las escenas de la mazorca al mando de Cuitiño.

Los querellados son, pues, responsables del delito de abuso de autoridad por violación de domicilio, legislado en el inciso 3o. del artículo 243 del código penal, que tiene sus concordantes en los artículos 165, 166 y 167 del mismo código y sus antecedentes en el artículo 299 del código penal español, en el artículo 184 del código penal francés, etc., etc.

Según lo expuesto, tenemos que los querellados han cometido contra cualquiera de los damnificados un delito de abuso de autoridad por detención ilegal y arbitraria; otro delito de abuso de autoridad por encerrarlos en el corralón municipal de limpieza, sección norte; otro delito de abuso de autoridad por infligirles apremios ilegales y vejámenes innecesarios; y, por fin, otro delito de abuso de autoridad por violación de domicilio contra el obrero Manuel Santo Rojo, es decir, que hay la reiteración de un delito homogéneo y de la misma naturaleza, tal como lo contempla el artículo 86 del código penal.

Pero, como lo hemos demostrado en el curso de esta exposición, los delitos examinados no se han cometido solamente contra una persona, sino que, por el contrario, se han perpetrado contra varios obreros. Y no se puede argumentar que los delitos de abuso de autoridad se cometieron contra todos los obreros colectivamente, considerados como un solo sujeto, porque las circunstancias de tiempo y lugar los individualizan perfectamente. Así, por ejemplo, Andrés Moreira fué detenido el día 20 de marzo a eso de las 10 de la noche, y José Busto lo fué el día 21 al anochecer. Otros fueron detenidos el mismo día, pero en diferentes horas. Y es precisamente por la circunstancia de que los abusos se llevaran a cabo en diferentes momentos, si bien dentro del lapso de tiempo de dos días, que resulta una tarea ímproba acumular las pruebas perfectas para cada uno de los casos.

Las detenciones se produjeron también todas en diferentes lugares, aunque dentro de una misma zona de la capital. Así, el obrero José Mallón fué detenido en la puerta de su casa, situada en la calle Vicente López número 2301; Manuel Canosa lo fué en Pueyrredón y Gutiérrez; Busto en la calle Larrea, etc., etc.

El hecho de que se hiciesen los arrestos en diferentes momentos y en distintos lugares, en circunstancias en que cada uno de los obreros se encontraba solo, individualiza los abusos cometidos con respecto a cada uno de ellos, de tal suerte que aparece demostrado en forma indudable que se ha reiterado el

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

mismo delito homogéneo de abuso de autoridad contra varias y diferentes personas, como dice el primer renglón del artículo 85 del código penal, o, en otros términos, que los querellados han cometido tantos delitos de abuso de autoridad como damnificados hay.

Los oficiales acusados son autores principales como coautores materiales y coautores morales de los delitos examinados.

Según el artículo 21 de nuestro código penal se consideran autores principales:

1o. El que ejecuta el delito directamente y por su propia acción.

2o. El que antes o durante la ejecución presta al ejecutor, con el intento de asegurar la consumación del delito, un auxilio o cooperación, sin los que el hecho no habría podido tener lugar.

3o. El que, con voluntad criminal, determina al autor material a ejecutar el hecho por medio de orden, consejo, comisión, etc.

Este artículo sigue al 45 del código penal de Baviera, al 12 del código penal español, al 4 del código penal del Brasil, etc.

Los querellados, todos, sin excepción, han intervenido en la comisión de varios de los delitos de abuso de autoridad, examinados directamente y por su propia acción: así, según las declaraciones de los bomberos Aurelio Rodríguez y Juan Puebla y del agente Francisco Saffi, golpearon y vejaron a Busto el capitán Fornaguera; el teniente Portela, el subteniente Hamilton y los cadetes Jorcino y Anselmi, es decir, todos los querellados, sin excepción. Además, el teniente Portela es quien violó el domicilio de Santo Rojo y golpeó a otros obreros. El subteniente Hamilton es quien golpeó con un látigo al obrero Moreira y a otros; y los cadetes Jorcino y Anselmi aplicaron también golpes de puño a varios de los querellantes, todo lo cual está perfectamente probado en autos, y cuando alguno de ellos no intervino personalmente en el hecho, prestó, por lo menos, una cooperación directa e inmediata que aseguró la consumación del delito; todos obraron solidariamente y con el mismo fin preestablecido de vejar a los obreros huelguistas. Es indiscutible, pues, que todos ellos son coautores materiales de los delitos de abuso de autoridad examinados.

Pero, al mismo tiempo, son coautores morales de los mismos delitos, por medio de órdenes dadas a sus subalternos, lo cual es de importancia establecer, pues, en algunos casos, si bien está probado el abuso de autoridad cometido por hombres del escuadrón de seguridad, no se ha podido individualizar a los autores y establecer acabadamente la cooperación o participación material de los oficiales acusados.

En cuanto al capitán Rufino Fornaguera, que los días 20 y 21 de marzo estuvo de guardia en el corralón municipal, sección norte, la responsabilidad como coautor moral es indiscutible. El ha debido dar órdenes expresas o, por lo menos, tácitas, pues estuvo en su puesto durante todo el tiempo en que se detuvo a los huelguistas y se perpetraron contra éstos los vejámenes, abusos y atropellos que han quedado descriptos e individualizados y que él, como jefe de quienes los cometieron, debió impedirlo, si no quería hacerse el responsable directo de esos delitos, pues no solamente abusa de autoridad quien obra en contra de la ley, sino también el que deja de hacer lo que la ley le manda.

El teniente Máximo Portela, el subteniente Hámilton y los cadetes Jorcino y Anselmi están exactamente en las mismas condiciones, pues compartieron con Fornaguera el mando de los hombres del escuadrón en aquellos momentos, recorriendo las calles con piquetes armados, que cometían cuanto abuso sea dado imaginar.

El argumento del señor juez "a quo", según el cual se debe responsabilizar solamente a Fornaguera de los abusos cometidos, porque los otros oficiales debían obedecer sin discusión, es inadmisible, desde el momento que la policía de seguridad no es una institución militar, sino civil.

Nada tiene que ver la **policía de seguridad** con la **fuerza armada**, constituída por los ejércitos de mar y tierra.

El ejército tiene por principal objeto la defensa de la nación contra los ataques exteriores y el restablecimiento del estado, en caso de subversión interior. Su intervención es, por lo tanto, para los casos de guerra o de revolución, con el fin de defender al estado y el derecho, allí donde el primero peligra o el segundo ha dejado de existir. Y esta función excepcional, fuera de la normalidad de la ley, exige en el ejército una organización también excepcional. La disciplina y la obediencia son las condiciones esenciales para su existencia. Las órdenes se ejecutan al pie de la letra, sin discusión, y la desobediencia se convierte en un delito especial que puede ser castigado hasta con la muerte, pues el ejército tiene su derecho penal y hasta sus tribunales de excepción.

Por el contrario, la policía, sobre todo la de seguridad, que es la que en este caso nos interesa, es administrativa y esencialmente civil. Prohibiendo que se haga tal o cual cosa, o dando permiso para que se haga tal o cual otra, su función se realiza dentro del derecho común y consiste principalmente en garantizar el libre ejercicio del mismo, fijando prácticamente los límites de la libertad del individuo frente a la sociedad, y los del estado frente a la libertad individual. Una orden del día de la policía de la capital de año 1885 explica sus funciones, diciendo: "Tiene por principal objeto el sostenimiento del orden público, que consiste, en general, en la conservación de la persona y de la propiedad por la protección que la autoridad presta a todos los habitantes contra cualquier agresión violenta y vigila para que no se violen las leyes." Se trata, pues, de una institución administrativa civil, que no tiene nada que ver con la fuerza armada de mar y tierra, como lo enseñan Posadas, Meyer, Ravaslo, y en fin, todos los tratadistas de derecho administrativo y, como lo enseñan también los profesores de la materia en nuestra facultad de derecho, doctores Adolfo F. Orma y Vicente C. Gallo.

Carece de lógica, por lo tanto, hacer extensivos a los componentes de la policía los principios de jerarquía y obediencia que se aplican dentro de la institución militar.

Es verdad que entre nosotros la policía ha tenido muchas veces jefes militares y que en parte se la ha militarizado, pero ello es consecuencia de habérsele empleado como un instrumento político del gobierno y de habérsela desorbitado de su función social.

A la Excma. cámara le toca, pues, poner las cosas en su lugar, y dejar sentado de una vez por todas, en forma que no pueda discutirse, que la policía, por su naturaleza, por sus funciones y por sus fines, es un poder eminentemente civil.

Sentado que la policía es un poder civil, no se puede pretender que el capitán Fornaguera sea el único culpable de las órdenes impartidas, que los otros oficiales, como subalternos, debían obedecer, pues si bien es verdad que aun en el orden jerárquico civil y administrativo, los inferiores deben obediencia a los superiores, ello tiene un límite legal y un límite moral que, en el presente caso, ha sido sobrepasado con exceso.

Desde el punto de vista legal, los oficiales subalternos sabían:

1o. Que las órdenes expresas — si las hubo — estaban completamente fuera de las atribuciones que el cargo confería; y

2o. Que, cumpliendo dichas órdenes cometían un delito.

Desde el punto de vista moral, "el sentido íntimo y la conciencia sublevándose" — como dice Pacheco — les debió advertir si era posible la obediencia, porque en materia civil y administrativa cuando la orden no es legítima, y su cumplimiento no se impone como un deber moral, la desobediencia es una obligación.

Por lo tanto, considerar irresponsables a los oficiales Portela, Hámilton y cadetes Jorcino y Anselmi, que encabezaban personalmente las patrullas y personalmente daban las órdenes de detención y vejámenes, constituiría la burla más sangrienta que se pudiese hacer a la justicia; estos oficiales y suboficiales, por su preparación, que es de presumirse, dados los cargos que investían, debían saber perfectamente dónde empezaban y dónde terminaban sus atribuciones.

Solamente en lo que respecta a los hombres del escuadrón de seguridad, incapaces de conocer exactamente los límites de la autoridad, podría tener algún valor el argumento del señor juez "a quo".

Es indiscutible, pues, que todos los oficiales querellados comparten la responsabilidad de los hechos sucedidos, como coautores morales, por las órdenes dadas a los hombres que estaban bajo su mando.

Además, según lo establecido por el artículo 22 del código penal, el autor principal, por orden, comisión, etc., responde, no sólo del hecho especial que hubiese tenido en vista, sino también de todo delito no reservado expresamente y que el autor material del hecho se viese forzado a cometer para ejecutar el delito que se le encomendó y de todo delito que resulte como consecuencia del hecho ordenado. De tal suerte, que no pueden tampoco alegar los oficiales acusados que sus hombres, en ciertos casos, se hayan excedido, desde el momento que no hay la reserva expresa de que no cometiesen tales o cuales hechos determinados.

Resumiendo, tenemos:

1o. Que los oficiales querellados son autores principales, como coautores materiales de varios de los delitos de abuso de autoridad examinados.

2o. Que los oficiales querellados son autores principales, como coautores morales, por medio de órdenes expresas o tácitas, impartidas, de todos los delitos de abuso de autoridad cometidos por los hombres que estaban bajo su mando.

Cómo se castiga la concurrencia o reiteración de delitos

Como sabemos, la doctrina y la legislación siguen tres sistemas distintos:

1o. El de la **acumulación**, pura y simple, según el cual las penas correspondientes a diversos delitos reiterados se suman sin limitación de ninguna especie. Es el sistema que encontramos en el actual código penal español, en el código penal del Brasil, etcétera.

2o. El de la **absorción**, según el cual se aplican las penas correspondientes a un solo delito, aunque haya varios, sistema seguido por el código penal francés, pero no por el nuestro, como lo insinúa la defensa, y que carece en absoluto de fundamento legal: es injusto, desde el momento que permite que el autor de un solo delito pueda recibir la misma condena que el autor de varios, y es también insuficiente para asegurar el orden social.

3o. El sistema mixto, seguido por nuestro código penal, que se ha colocado en un término medio entre estas dos tendencias extremas y ha seguido el sistema de **acumulación limitada por el máximum legal** de la pena, cuando se trata de penalidades que, por ser de la misma especie, pueden sumarse, y el de la **conversión**, que consiste en aplicar la pena del delito mayor y considerar las otras como agravantes, para los casos de que se trate de penas que, por su naturaleza distinta no puedan sumarse, y para el especial en que se reitere un delito de la misma especie contra una misma persona.

El artículo 85, en su primera parte, se refiere al caso de **acumulación limitada por el máximum legal de la pena**; la segunda parte del mismo artículo y el artículo 86 se refieren a los casos de **conversión** de la pena.

Como hemos visto, los querellados han reiterado varios y diversos delitos de abuso de autoridad y, además, los han reiterado contra diversas personas. ¿Qué pena correspondería aplicarles, de acuerdo con lo que los artículos 85 y 86 del código penal establecen sobre reiteración o acumulación de delitos?

Si el damnificado hubiese sido uno solo — **el obrero Bustos, por ejemplo**, —y si se hubiera cometido sobre su persona un solo delito de abuso de autoridad, el de detención ilegal, por ejemplo, y hubiese sido llevado directamente a la comisaría, en vez de al corralón municipal, la pena que le hubiese correspondido al autor o a los autores, poniéndonos en el caso de que no hubiese ni circunstancias agravantes ni atenuantes, hubiese sido, de acuerdo con lo que manda expresamente el artículo 6o. de la ley 4189, el término medio entre el máximum y el mínimum, es decir, seis meses de arresto.

Pero, como hemos visto, contra el obrero Bustos, no solamente se cometió el delito de detención ilegal, sino también los delitos de encierro en el corralón municipal, y de apremios ilegales e innecesarios.

Habiéndose cometido así tres delitos de abuso de autoridad contra una misma persona, ¿en qué proporción se elevaría la pena de seis meses de arresto correspondiente a un solo delito? El artículo 86 del código penal nos dice que, cuando se reiteran delitos de la misma naturaleza contra una misma persona, como sería el ejemplo que examinamos, se aplica la pena correspondiente al mayor de los delitos y las correspondientes a los otros se consideran como circunstancia agravante, de tal suerte que, a los seis meses de arresto, habría que agregar la pena correspondiente a una circunstancia agravante, que, reducida a su último extremo, no podría bajar de un mes de arresto, la que, a su vez, sumada a los seis meses correspondientes a la pena principal, nos daría, como mínimum de pena, aplicar a cada uno de los querellados por los abusos de autoridad cometidos contra el obrero Bustos, por ejemplo, siete meses de arresto.

Pero, como hemos visto, estos delitos de abuso de autoridad, se han cometido sobre más de un obrero. Suponiendo, pues, que hubiesen sido dos los damnificados, el obrero Bustos y el obrero Moreira, por ejemplo, sobre cuyos vejámenes existen pruebas perfectas, ¿qué pena correspondería aplicar a los culpables? Según la primera parte del artículo 85 del código penal cuando se ha reitirado el mismo delito contra varias personas, la pena del uno se agrega a la del otro, hasta llegar al máximum legal. De tal suerte que, correspondiendo a los culpables de los delitos de abusos de autoridad, cometidos contra el obrero Moreira, exactamente la misma pena que les corresponde por los abusos cometidos contra el obrero Bustos, habría que sumarlas, lo que nos daría catorce meses de arresto para cada uno de los querellados; pero, por mandato expreso de la ley, habría que reducirla al máximum legal o sea doce meses de arresto.

De manera, pues, que, suponiendo que los obreros maltratados no hubiesen sido más que dos y hasta suponiendo que contra cada uno de ellos no se hubiese cometido nada más que un solo delito de abuso de autoridad, sin atenuantes, las sumas de los dos términos medios de la pena de arresto nos daría el máximum de doce meses, del cual no se podría bajar un solo día, sin violar abiertamente el artículo 85 del código penal.

En la presente querella, aparecen más de diez obreros damnificados, contra los cuales se han cometido varios delitos de abuso de autoridad plenamente probados: ¿cómo sería posible que se aplicase a los culpables, y más que esto, a uno solo de los culpables, menos que el máximum de la ley, sin que ello significara una violación, no sólo de la ley, sino de la lógica y del sentido común?

Resumiendo, tenemos: que no sólo debe hacerse responsable a uno, sino a todos los oficiales querellados, y que a cada uno de ellos debe aplicarse el máximum de la pena prevista por el artículo 244 del código penal.

La ley establece en forma expresa la pena que se debe aplicar a los querellados, y los querellantes solicitan la aplicación de la misma, apoyados por la opinión unánime de todos los obreros. Los jueces no necesitan, pues, forzar sus conciencias, si desean obrar con justicia. **Por eso, no dudamos de que la Excma. cámara, aplicando su elevado criterio, ha de modificar la sentencia del señor juez a quo y ha de hacerla justa.**

Queremos, sin embargo, antes de terminar, agregar algunas breves consideraciones de orden general, empezando por dejar sentado, para desvirtuar a los que nos acusan de unilateralidad y sectarismo, que no venimos a pedir a la Excma. cámara que, para hacer su fallo, se embandere en alguna de las teorías sociológico-penales que se disputan el predominio en el campo del derecho, porque sabemos que si todas tienen algo de bueno, todas son malas, consideradas como principios generales absolutos y que, por el contrario, lo que deseamos es que la Excma. cámara se desligue de todo prejuicio y contemple las necesidades sociales del momento; comprenda la importancia que, para los destinos de este pueblo, tiene la lucha que, por la conquista del derecho, se desarrolla en su seno y trate de orientarla en lo posible con una sabia aplicación de la ley.

La Excma. cámara debe ver, en primer lugar, la influencia inmediata que su fallo ha de tener para la masa popular inmigratoria, y, por ende, para toda la nación, pues si muchos obreros emigraron, a raíz de los sucesos que motivaron el presente proceso, infinidad de ellos esperan aún entre nosotros el fallo definitivo de la Excma. cámara, para saber si habrá justicia para ellos y podrán quedarse o, si, por el contrario, se tendrán que ir. De tal suerte, que el fallo de este alto tribunal, al resolver el presente caso particular, habrá resuelto también el problema de orden general que más debe preocupar a los estadistas argentinos.

La Excma. cámara no debe olvidar tampoco que la sanción, en el presente caso, aplicada con justicia, ha de repercutir hondamente en el seno de la policía, donde hasta ahora se han cometido toda clase de abusos sin que sean castigados, y, por tanto, el efecto preventivo de l pena será para esa repartición de beneficios incalculables, pues sus empleados, viendo que en el futuro serán castigadas sus extralimitaciones, aprenderán tal vez que sus cargos han sido creados para beneficio de la sociedad y que deben ejercitarlos con moderación y hasta con bondad.

La Excma. cámara debe, por último, dejar una constancia expresa de que hay una justicia nacional, para que, en adelante, nadie tenga derecho a dudarlo. Y digo esto, porque, aun cuando sea doloroso confesarlo, si no hubiese sido por la intervención del ministro de España, el sumario de policía hubiese quedado en la nada como quedó el sumario municipal, y el presente proceso habría fracasado por completo, a pesar de la gravedad de los hechos producidos; y las circunstancias de que haya tenido que intervenir un ministro de otra nación ante el poder ejecutivo, para que los hechos no quedasen en la sombra y se hiciese justicia, constituye, para nuestra condición de pueblo culto, la vergüenza más grande que se pueda imaginar.

La Excma. cámara debe afirmar, pues, con un fallo indiscutible, la jerarquía y el valor de nuestra justicia, teniendo en cuenta que, cuando ésta se ejerce de acuerdo con la ley y las necesidades sociales del momento, deja de ser una función subordinada de gobierno para convertirse en la más alta función del estado y hasta el castigo pierde su carácter negativo de mal necesario para hacerse dinámico y convertirse en una gran fuerza moral que previene la delincuencia y valoriza la honradez.

Por todas las consideraciones expuestas, rogamos a la Excma. cámara se sirva fallar, revocando la sentencia del señor juez a quo y aplicando a los querellados, capitán Rufino Fornaguera, teniente Máximo Portela, subteniente Alberto Hámilton y cadetes José María Jorcino y José Anselmi, el máximum de la pena establecida en el artículo 244 del código penal, o sea, doce meses de arresto, con pérdida del puesto y demás accesorios legales.

Fallando en esa forma, la Excma. cámara habrá hecho justicia, vale decir, habrá dignificado una vez más a la nación.

He terminado.

Alberto IRIBARNE.

ACCIDENTES DEL TRABA[JO]

Celestino García, mientras guiaba, [illegible] la mañana de ayer, un carro por la [calle] Billinghurst, al llegar a la esquina de Cabrera, se le encabritó la mula [que] llevaba atada al vehículo, lo que [hizo] que aquél cayera al suelo.

Una de las ruedas le pasó [por el] cuerpo, causándole contusiones de [im]portancia.

La víctima fué llevada al hosp[ital] Fernández.

TEAROS

COLISEO

Con el mismo éxito de las [funciones] anteriores continúa actuando en [este] teatro la compañía de bailes que di[ri]ge la celebrada bailarina rusa [Ana] Pavlowa.

Hoy se realizarán dos funciones: [en] la matiné irá "El despertar de F[lora]" e "Invitación a la danza", y por la [no]che "La muñeca encantada" y la "[No]che de Valpurjas". Ambas func[iones] será completadas por varios nú[meros] de diversiones.

NUEVO

La compañía de Pablo Podestá [anun]cia para hoy, en la matiné, la [última] representación de "Con las alas [rotas]", que marca así las 199 representacio[nes] consecutivas.

Por la noche irá "La fuerza cie[ga]" de Martínez Cuitiño.

Mañana se estrenará la comedia [en] tres actos del doctor Gonzalo B[osch] titulada "La extraña".

VICTORIA

Reestrena esta noche la compañía [es]pañola de Manuel Díaz de la Haza, [que] actúa en este teatro, la comedia [de] Flers y Caillavet, titulada "Papá".

BIBLIOGRAFIA

Revista del Círculo Médico Argen[tino y] Centro Estudiantes de Medicina — A[cab]a de aparecer el número de esta revista co[r]respondiente a los meses agosto y [se]tiembre. Contiene los trabajos de que forma el siguiente sumario: Homenaje [al] Brasil. La dirección. El Brasil médi[co ac]tual: sus hombres y sus principales [ins]tituciones, Gregorio Aráoz Alfaro. El [via]je de los estudiantes argentinos al B[rasil]. Uno de los veinte. Delegación de la uni[ver]sidad ante la universidad de Río de Ja[nei]ro, Eliseo Cantón. De Jaime Ferrán [illegible] ñor Pío Pandolfo: algunas notas de [illegible] Agustín J. Alvarez. Tumores cereb[rales] experimentales, A. H. Roffo. Confer[encia] final dictada en el salón de grados [de la] facultad de ciencias médicas el 18 de [illegible] de 1917, Tulio Martini. Los reumatism[os] en especial el reumatismo crónico, y [diag]nóstico de los reumatismos articula[res] Pablo M. Barlaro. Corticopleuritis [illegible] José Destéfano. Encefalocele y cefale[illegible] ma, C. Lugones. Cuestiones universitar[ias] Juan P. Garrahan. El racionalismo cie[ntí]fico, Raúl Villarroel. Compendio de me[di]cina legal, Nerio A. Rojas. Hacia una [mo]ral sin dogmas, Enrique Mouchet. Pa[tolo]gía externa, estudio sintético de las [frac]turas de los miembros, Angel A. [illegible] tra y M. A. Carcagno. Nuevo dispo[sitivo] para el neumotórax artificial, Juan A[illegible] Oribe y Juan A. Massa. Anomalía [illegible] Alberto Gutiérrez. El sentido común, la [ra]zón y el buen sentido, Alejandro Rai[illegible] Lo que dice un médico al público, C[illegible] María Squirru. Anotaciones para el [estu]dio del fenómeno de la hemolisis y [sus] agentes determinantes, Carlos P. Wald[orp]. Secreciones internas. Del libro de B[illegible] Patología social, José C. Belbey. El [illegible] al gran hombre, Julio C. Savón. Apu[ntes] de terapéutica general, N. Jaren Bo[illegible] C. E. Castilla. Naturaleza de la his[illegible] Hernani Mandolini. Egoísmo del sacer[dote] Pablo Rojas Paz. Las obras de salubr[idad] de la ciudad de Buenos Aires, Eduard[o] Baca. La salud pública en la ciudad [de] Santa Fe. Revista de tesis. Tesis bra[sile]ñas J. A. Codazzi Aguirre. Tesis ar[gen]tinas, Carlos P. Waldorp. Análisis de [re]vistas y bibliografía científica, C[arlos] P. Waldorp. Bibliografía literaria, [Vi]cente Risolia. Crónicas de socied[ades] científicas, José Alberto Masi. [illegible] universitaria, 4a., 5a. y 6a. tournée de "Tribu". Siluetas de la casa, por Car[illegible] Informe del director de la revista. N[ues]tro centro. Actas del Círculo Médico [Ar]gentino y Centro Estudiantes de Med[icina]. Bacteriología. Resumen. Kolle y He[tsch].

Por el sumario transcripto se puede [apre]ciar la importancia de este número, [que] está dedicado al Brasil.

Comité pro reglamentación del trab[ajo]

A la última asamblea realizada [por] este Comité concurrieron los delega[dos] de las instituciones siguientes: cen[tros] socialistas: 3a., 5a., 7a., Caballito S[ur]te, 11a., 12a., 14a., 17a., 19a. Juventu[des] socialistas: "Cornelio Thiessen", "[La]boremus". Sociedades gremiales: [illegible]quistas y plomeros, dependientes de [al]macén, sociedad unión obreros de [la] dirección del puerto. Sociedades cul[tu]rales: "Domingo F. Sarmiento", L[iga] popular contra el alcoholismo.

Ausentes, con aviso: Villa Urqu[iza] Juventud Socialista "G. Liebknecht".

Se nombró dos revisores de cuen[tas] siendo electos los ciudadanos An[illegible] Fernández y Germinal Rodríguez.

Se lee el acta y se aprueba.

Se acepta al delegado Santiago [illegible]man, del Centro Socialista de la [illegible]

Se le concede al delegado Enri[que] Ugazio prmiso para faltar a las reu[nio]nes del mes de octubre.

Se lee el balance del mes de ag[osto] y se aprueba.

Se hace indicación para que la J. [illegible] tome alguna iniciativa para que el [mi]nistro conteste a la nota enviada [por] este comité y haga propaganda p[ara] que se derogue el decreto del 24 [de] abril.

Se resuelve enviar una nota al C[omité] del Partido Socialista manifestando [el] agrado con que se vería el envío [de] un cablegrama al jefe del gobierno [es]pañol protestando por la condena [de los] que han sido víctimas varios social[istas] españoles; en el mismo sentido una [no]ta de protesta por dichos actos a LA VANGUARDIA.

No habiendo otro asunto que tra[tar] se levantó la sesión, siendo las [illegible] de la noche.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura al[canzada] ayer a 21.8 grados, a las 11.45 a. [m.] [illegible] sol alumbró por espacio de 8 horas [illegible] minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se [hicieron] en las observaciones siguientes: [presión] atmosférica: 765.1, 763.9 y 763.[illegible] [tempera]tura del aire: 14.7, 20.3 y 15.[illegible] [hume]dad relativa: 85, 68 y 78; direcció[n del] viento: S., NE. y E.

Anoche el tiempo estaba claro e [illegible] en las provincias del este, y algo [illegible] do en el extremo oeste y sur.

Durante las 24 horas pasadas ha [llo]vido en el litoral y en las provinci[as del] noroeste.

La temperatura ha bajado [illegible] en el litoral; en el resto del país, de [donde] se han recibido datos, hubo un a[scenso] general.

La presión atmosférica continúa [illegible] en las provincias; en el sur estaba [baja] de todavía.

Pronóstico: Tiempo bueno, con poco [cam]bio de temperatura en toda la república.

LITERATURA Y ARTE

AGUA DE RIEGO

Agua de manos blandas y livianas, agua maravillada, agua de riego?...

Como frase de niño que refresca
los áridos pensares del abuelo
y le ablanda durezas del espíritu,
así vas penetrando en el sembrado
y haces tuya la tierra; te agradece
el terrón, y los brotes te hacen sombra
con ingenua insistencia, porque no halles
tan caluroso el sol; y te saludan
con temor infantil aquellos tallos
todavía distantes... y tú sabes
que gravita en el aire un regocijo
y una inmensa ternura; y nada dices
que son los hijos tuyos!

Agua, corre
y fecunda este valle, y pon tus labios
en todas las raíces; tú refrescas
el corazón del campesino, agrandas
sus ocultos monólogos, y abrigas
de santidad su aspiración. Son hondos
tus rumores para él, pues que le saben
a encantos de arboledas, a cercanas
desenvolturas de hojas, a visiones
de creceres continuos, y le envuelven
en un sonar de espigas el espíritu.
Vienes a ser impulso en su latido;
verdura y claridad, en su esperanza;
acelerada sangre, en el abrazo;
calor de besos y arrullar de cunas.

Algún grano de trigo saldrá un día
de estos endebles tallos que hoy empapas
a contar en las hostias el milagro
continuo de tus dedos fervorosos.

Ernesto A. GUZMAN.

PEQUEÑA CASA DE ILUSION

Oración del hermano músico

Después, el mayor de los hermanos músicos, subió las tres gradas. Era un hombre pálido. Sus ojos negros parecían mirar algo dentro de ellos mismos y más allá de nosotros. Una brisa, que sólo para él soplaba, rizaba de vez en cuando su blanca frente plácida, abierta, como un lago tranquilo, hacia los rayos de la luna.

Su voz comenzó a iniciarse dentro del mismo silencio circundante, y provino tan directamente de él, que, al distinguir sus palabras, parecía haber aún en ellas todo el arrobamiento del aire mudo.

Esto oímos:

"Hermanos: yo vengo aún traspasado por las ondas armoniosas de las campanas; mi carne, como hierro ardiente en la fragua, ha sido batida por ellas y transformada en un fino encaje. Incorporadas las ondas a mi sangre, mi corazón se transforma en un alegre badajo que golpea la campana de mi cuerpo.

Y al pasar por mis oídos, suena con el murmullo que el hondo mar esconde en el interior de todos los caracoles.

Un pájaro que huye puede detenerse, por fin, en una rama distante; aquellas ondas, y las armonías que nacen de la campana de mi cuerpo ¿dónde se detendrán? Ellas vagan y vagarán por el aire más allá del último eco y del último día del mundo.

¡Ah, cuán claramente ahora comprendo por qué el aire me parece una cosa viva que tiembla, un mar infinito poblado por los peces de oro de todas las armonías que en él cayeron desde el nacimiento del mundo!"

Pedro PRADO.

Lo que pensaba Antón Tchekhof

I.

... Una vez me invitó a que fuera a su casa, al pueblo de Kutchuk-Koij, donde tenía algún terreno y una casita blanca de dos pisos. Allí, enseñándome su "dominio", me dijo con animación:

—Si tuviese mucho dinero hubiera construído aquí un sanatorio para los maestros rurales. Habría hecho un gran edificio, claro, muy claro, con grandes ventanas y altos techos. Hubiese creado una hermosa biblioteca, comprado varios instrumentos de música, colmenas, y habría dispuesto una huerta, un verjel... Se hubieran podido dar conferencias sobre la agronomía, sobre la meteorología. El maestro debe saberlo todo, amigo mío, todo...

Callóse súbitamente, púsose a toser, me dirigió una ojeada oblicua y tuvo aquella sonrisa tierna y dulce que atraía invenciblemente a las gentes y hacía que sus palabras forzasen la atención.

—¿Le cansa a usted oír mis divagaciones?... Me gusta hablar de esto. ¡Si supiese usted cuán necesario es en el campo, en nuestra Rusia, el buen maestro instruído e inteligente! Sin la instrucción amplia del pueblo, el estado se desmoronaría como una casa de malos ladrillos. Es menester asegurar lo antes posible cierta posición al maestro. ¿Qué vemos hoy? En lugar de un artista apasionadamente prendado de su vocación, es un artesano poco instruído, que va a enseñar a los niños de los pueblos con tanto ardor como si fuera desterrado. Tiene hambre, es oprimido; espántale la idea de perder su "modus vivendi"... Y es menester que sea el primero del pueblo, que pueda responder a todas las preguntas del aldeano, que éste reconozca en él una fuerza digna de atención y de respeto, que nadie se atreva a rebajarle, a insultarle, como todos lo hacen hoy: el oficial, el rico banquero, el sacerdote, el policía, el curador de la escuela, el síndico del bailío y el funcionario que lleva el título de inspector de los colegios, pero a quien inquieta mucho más la ejecución estricta de las circulares de la dirección del distrito que la mejora de la instrucción...

Es estúpido pagar de cualquier modo al que ha de instruir al pueblo... ¿Comprende usted?... ¡Ins-tru-ir al pueblo! No, no debe consentirse que ese hombre vaya más tiempo cubierto de harapos, que tiemble de frío en las clases húmedas, malsanas, que tenga a los treinta años la laringitis, reumatismos, la tuberculosis... ¡Eso es una vergüenza para nosotros! Durante ocho o nueve meses del año vive como un ermitaño, no tiene nadie con quien cambiar una palabra; se embrutece en la soledad, sin libros, sin distracciones, y si invita a sus camaradas, se le acusa de "conspirar" contra el gobierno... ¡Palabra idiota con la cual los maliciosos espantan a los imbéciles! ¡Todo eso es indigno! Dijérase que se convierte en motivo de risa al que cumple una gran misión terriblemente importante... ¿Sabe usted una cosa? cuando veo un maestro de escuela, me siento mal en presencia suya, porque es tímido y está mal vestido... Me parece que soy yo mismo la causa de su indigencia, lo creo seriamente...

Se calló, púsose a pensar; luego añadió a media voz, agitando la mano:

—¡Qué nación más estúpida y torpe es nuestra Rusia!

La sombra de una tristeza profunda velaba sus ojos bondadosos, rodeados de pequeñas arrugas.

Luego añadió, bromeando a su propia costa:

—Ya ve usted, le he administrado todo un artículo de fondo de un periódico liberal... Pero... le daré a usted te... para recompensarle por su paciencia...

Ocurríale a menudo hablar con calor, con gravedad y sinceramente, y burlarse luego de pronto de sus propios discursos. Y se sentía en aquella sonrisa dulcemente irónica y triste el escepticismo refinado del hombre que conoce el valor de las palabras, el valor de los ensueños.

Y había también en aquella ironía una gran delicadeza... una modestia amable...

Silenciosos, entramos en la casa.

El tiempo era claro y caluroso. Las olas, que jugaban con los rayos del sol, salpicaban el pie de la montaña; un perro ladraba de contento.

Tchekhoff me cogió de un brazo y dijo lentamente, tosiendo:

—Es triste y vergonzoso, pero es verdad: hay muchas gentes que envidian a los perros...

Y en seguida añadió con una sonrisa:

—Hoy no pronuncio más que palabras seniles... Envejezco...

II.

A veces me decía:

—No lo sabe usted, Gorky? Ha llegado un maestro de escuela enfermo, casado... ¿No le es a usted posible ayudarle? Por el pronto, yo ya le he instalado...

O bien:

—Oiga usted: hay aquí un maestro de escuela que desea conocerle... No puede salir, está malo... Debía usted ir a su casa... ¿No le parece?

O bien:

—Unas maestras piden se les remitan libros.

Cierto día encontré en su casa a uno de esos "maestros de escuela". Estaba sentado en el borde de una silla, ruborizándose al sentirse tan torpe y sudando la gota gorda para buscar las palabras que pronunciaba. Esforzábase en hablar, tan pronto con una corrección gramatical como con la facilidad artificial del tímido. Se concentraba todo entero en el deseo de no parecer estúpido a los ojos del escritor y asaltaba a Tchekhof con una lluvia de preguntas, que indudablemente no se le habrían nunca ocurrido antes de entonces.

El escritor escuchaba atentamente aquel discurso sin ilación y poco recreativo; en sus ojos tristes brillaba a veces una sonrisa; las arrugas de sus sienes temblaban, y su voz profunda y dulce, mate por así decirlo, poníase a pronunciar palabras sencillas, claras, próximas a la vida, palabras que de un golpe volvían al interlocutor a lo natural, le impedían presumir por más tiempo ante el pensador y le tornaban más inteligible y más interesante.

Me acuerdo hoy de un famélico maestro de escuela, alto, flaco, de rostro amarillo, de larga nariz corva melancólicamente inclinada hacia la barba. Estaba sentado delante de Tchekhof y decía con voz triste, mirándole fijamente con sus negros ojos:

—Las impresiones de una existencia de este género forman en el espacio de la estación pedagógica una aglomeración psíquica que ahoga en absoluto la posibilidad de tratar objetivamente la realidad circundante. Sin duda el mundo no es otra cosa sino la representación que de él nos hacemos...

Lanzado en la filosofía trascendental, vagaba por ella como un ciego por una superficie helada.

—Dígame usted, — le preguntó Tchekhof con voz dulce y cariñosa.— ¿Quién pega a los alumnos en su distrito de usted?

El maestro de escuela se levantó vivamente y respondió agitando los brazos:

—¿Qué dice usted? ¿Yo? ¡Nunca! ¡Pegar a los niños!...

Parecía furioso.

—Cálmese usted, — continuó Antón Pavlovitch sonriendo para tranquilizarle. — ¿Acaso hablo yo de usted? Pero recuerdo haber leído que alguien pega a los colegiales, precisamente en el distrito en que usted está...

El maestro se tranquilizó, enjugóse la frente, y con un suspiro de alivio agregó en voz baja y profunda:

—Es verdad... hubo un caso... Era Makarof... Es bestial... pero comprensible... Es casado... tiene cuatro hijos... Su mujer está enferma y él mismo tísico... Cobra veinte rublos al mes... La escuela es una cueva en la cual ocupa un rincón... En tales condiciones, aun cuando se abofetease a un ángel de Dios no se incurriría en pecado. ¡Y los colegiales, puede usted creerme, están muy lejos de ser ángeles!

¡Cosa extraña! Aquel hombre que acababa de hacer llover sobre Tchekhof una ola de palabras doctas, púsose a pronunciar, removiendo su nariz ganchuda, palabras sencillas, pesadas como piedra, pero ardientes y llenas de sinceridad; mostró en su realidad maldita y amenazadora la vida que lleva el campesino ruso.

Al despedirse, el maestro de escuela sacudió con sus dos manos la diminuta mano seca de flacos dedos de Tchekhof, y dijo:

—He venido a usted como ante un superior, con timidez, temblando... Me he hinchado como un pavo... Quería mostrarle a usted que yo también soy alguna cosa. Y me separo de usted como si fuera usted un hombre con el cual me une algo y que todo lo comprende... ¡Es una gran cosa comprenderlo todo!... Gracias. Me llevo un excelente pensamiento: las gentes de su especie de usted son más sencillas y comprenden mejor, están más cerca del alma del pueblo que todos los mal llamados "superiores", entre los cuales vivimos... ¡Adiós!... Jamás le olvidaré a usted...

Su nariz tembló, sus labios tuvieron una franca sonrisa, y agregó:

—Verdaderamente, los viles son bien dignos de compasión... ¡Que el diablo se los lleve!

Cuando se marchó, Tchekhof le acompañó con la mirada, se echó a reir y exclamó:

—Es un buen muchacho... Mas no enseñará mucho tiempo...

—¿Por qué?

—Será expulsado, le pondrán en mitad del arroyo...

En seguida agregó con voz dulce y baja:

—En Rusia, el hombre honrado recuerda al deshollinador, con el cual las nodrizas asustan a los niños pequeños...

III

En presencia de Tchekhof, cualquier hombre sentía el deseo de ser más sencillo, más veraz, de ser más él mismo. Muchas veces noté cómo, en su presencia, las gentes abandonaban el ropaje chillón de las frases librescas, de las palabras en moda, y todas las facilidades económicas con que el ruso se adorna cuando quiere pasar por europeo, como el salvaje se adorna con conchas y dientes de pez.

Antón Pavlovitch no gustaba de los dientes de pez ni de las plumas de gallo; todo lo chillón y ficticio, todo lo que el hombre utiliza para "parecer más importante" le rebelaba, y observé que cada vez que tenía en su presencia a algún aspirante a desempeñar un papel, experimentaba el deseo de desembarazarle de aquellos vanos oropeles que deforman el rostro y el alma. Mientras vivió Tchekhof fué siempre el mismo, libre interiormente, no haciendo caso de lo que unos esperaban, de lo que otros, menos corteses, exigían de él. No le gustaban las conversaciones sobre los temas "elevados", conversaciones con las cuales el ruso se distrae de buena gana, olvidando que es ridículo hablar de los trajes de terciopelo que se usarán con el tiempo, cuando no hay ropa conveniente para hoy.

Siendo él mismo de una bella sencillez, le gustaba todo lo simple, real sincero, y tenía una manera suya de volver a lo natural a los demás.

Recuerdo que una vez tres señoras muy elegantes le hicieron una visita; llenando el aposento del roce de sus faldas y de perfumes vivos, se sentaron ceremoniosamente delante del escritor, fingieron interesarse mucho por la política, y comenzaron a "hacer preguntas".

—Antón Pavlovitch, ¿cómo cree usted que acabará la guerra?

Tchekhof tosió, reflexionó un instante y respondió con tono serio y cariñoso:

—Indudablemente, ha de acabar por la paz.

—¡Oh... eso es evidente! Pero ¿quién tendrá la victoria, los turcos o los griegos?

—Me parece que los más fuertes vencerán...

—¿Y cuáles son los más fuertes, en su concepto? — preguntaron las tres señoras a la vez.

—Los que se alimenten mejor y sean más instruídos...

—¡Qué ingenio! — exclama la primera de las señoras.

—¿Y a quién prefiere usted, a los turcos o a los griegos? — interrogó la segunda.

Antón Pavlovitch la miró con aire amable y respondió con dulce y cordial sonrisa:

—Prefiero... la mermelada. ¿Y a usted, le gusta?

—¡Mucho! — dijo la señora vivamente.

—¡La de albaricoques! — añade la primera de las visitantes con seriedad.

Antón Pavlovitch tuvo de nuevo su sonrisa bondadosa.

Y la tercera señora, cerrando a medias los ojos, dijo con tono glotón:

—¡Es tan aromática!

Las tres se pusieron entonces a hablar con volubilidad, manifestando una sólida erudición en el arte de las confituras. Se veía que eran felices siendo dispensadas de torturarse el espíritu y de fingir un vivo interés por los turcos y los griegos, en quienes hasta entonces no habían pensado.

Se despidieron alegremente de Antón Pavlovitch.

—¡Le enviaremos a usted mermelada!

—¡Ha hablado usted muy bien! — díjele yo cuando se hubieron alejado.

Tchekhof rió despacito y respondió:

—Es menester que cada cual hable su lengua.

Otra vez encontré en su casa a un bello joven, el substituto del procurador. Estaba en pie delante de Tchekhof y, sacudiendo su cabeza rizada, decía con vivacidad:

—En su novelita "El Malintencionado" sienta usted una cuestión muy compleja. Si admito en Dionisio Gregoriet una voluntad criminal y consciente, debo, sin vacilar, encerrarle en un calabozo, según lo exigen los intereses de la sociedad. Si, por el contrario, es un bruto incapaz de apreciar el alcance de sus actos, no me inspira más que piedad. Sólo que, tratándole como a un sujeto que obra sin discernimiento, ¿cómo garantiré a la sociedad que no arrancará de nuevo los tornillos de los rails para causar una catástrofe? ¡He ahí la cuestión! ¿Qué hacer?

Se calló, enderezóse con un movimiento de torso y fijó una mirada escrutadora en Tchekhof.

Su uniforme era nuevo, y los botones brillaban en su pecho con tanta seguridad y estupidez como los ojos en el semblante acicalado del joven defensor de la justicia.

—Si yo hubiera sido su juez, — respondió Tchekhof, — hubiese puesto en libertad a Dionisio.

—Por qué razón?

—Le habría dicho: "Dionisio, aun no has llegado al tipo del criminal consciente; anda, y trata de no avanzar en esa vía".

El jurista se echó a reir, pero en seguida recobró su seriedad y añadió:

—No, respetable Antón Pavlovitch, la cuestión que usted planteara no puede ser resuelta solamente en interés de la sociedad, que estoy llamado a defender. Dionisio es un bruto, pero es un criminal al propio tiempo. ¡He ahí la verdad!

—¿Le gustan a usted los gramófonos? — preguntó de pronto Tchekhof con tono afable.

—¡Oh, sí! ¡mucho! ¡Admirable descubrimiento! — respondió vivamente el joven.

—¡Y yo que no puedo sufrirlos! — confesó Tchekhof con tristeza.

—¿Por qué?

—Porque hablan y cantan sin sentir nada. Hacen una caricatura de todo... Son una cosa muerta... ¿Le gusta a usted la fotografía?

Resultó que el joven era un apasionado aficionado de este arte. Púsose a hablar de él con entusiasmo, sin volver al gramófono, a pesar del parecido de aquel "descubrimiento admirable" con él mismo, que Tchekhof había juzgado con tanta fineza ser su distracción favorita.

De nuevo, vi aparecer, bajo el uniforme, un hombre vivo y bastante divertido, en lugar de un maniquí articulado.

Una vez fuera el joven del aposento, Antón Pavlovitch me dijo con tristeza:

—¡Y he ahí qué fantoches, en nombre de la ley, disponen de la vida de los hombres!

Después de un instante de silencio, añadió:

—Menester es creer que los procuradores gustan mucho de la pesca, sobre todo de la pesca de ranas...

Máximo GORKI.

EN LA PLAYA

LA VENGANZA DE VIRGILIO

Ignorábase en virtud de qué motivos Publio Virgilio Marón no veía con buenos ojos a Antonio, el afortunado demagogo que aprovechó la muerte de Julio César para granjearse la estimación del pueblo romano y el de la comunión de vida inimitable con Cleopatra. Murmurábase en los ámbitos forenses y capitolinos que Antonio, orador campanudo de vana pompa asiática, ponía, en presencia de Augusto, sobre la cabeza de Virgilio, a quien se saludaba con el nombre de príncipe de los poetas latinos, al mediocre Batilo, el cual se apropió, con cínico desparpajo, dos versos suyos, y de quien se decía que acicalaba su estilo con la prolijidad afeminada con que se peinaba la cabellera. Susurrábase también que el poeta mantuano fué íntimo amigo de Cayo Marcelo, el primer esposo de Octavia, y que el matrimonio de ésta con Antonio, concertado por razones de estado, entraba por mucho en la declarada hostilidad entre el emperador y el vate. La estrecha amistad que ligaba a Virgilio con Augusto tampoco parecía ajena a esta recíproca ojeriza. Fuese de ello lo que hubiere sido, lo cierto era que el poeta no desperdiciaba coyuntura alguna que se le ofreciese para desacreditar a Antonio, tarea por lo demás fácil, pues el colega y rival de Augusto observaba un tenor de vida poco digno.

Esta animadversión subió de punto cuando Virgilio supo que Antonio había manifestado públicamente, a propósito de los cinco primeros capítulos de la "Eneida", que Homero los hubiera hecho con más elevación, claridad y elegancia. Tal afirmación significaba a las claras desconocer inspiración poética a Virgilio. Entendiólo así éste e hizo decir a Antonio que, si bien él no aspiraba al laurel de la invención del poema épico, pretendía, por lo menos, la gloria de haber logrado imitar a Homero con cierta perfección, aventajando en esto a Batilo, que antonizaba.

Desde entonces buscó el poeta el modo y la forma de vengarse de Antonio e igualmente de Octavia, porque esta mujer, de extraordinaria hermosura y de singular talento, compartía los odios y los amores de su segundo esposo, perdidamente enamorada, como se hallaba, de él, a medida que la tentadora e irresistible egipcia se lo disputaba con más ahinco con sus artes gitaniles de seducción.

Margen dióle para ello la mudanza de los sucesos que sobrevinieron luego. Instado con encarecimiento por Cleopatra, Antonio partió a Egipto, llevándose consigo a Octavia hasta Atenas, donde la dejó para correr al lado de la soberana egipcia, pretextando fútiles motivos. Octavia comprendió la verdadera causa del alejamiento de su esposo y lloró amargamente su infortunio.

Como nada lograra de Antonio con sus súplicas, regresó a Roma; yendo a habitar en la casa de su esposo, no obstante el parecer contrario de Augusto. Poco tiempo después su afortunada rival consiguió de su amante que enviara emisarios a Roma con el objeto de arrojar a Octavia de la casa que ocupaba como legítima esposa de Antonio, iniquidad que se llevó a cabo con gran pesar de ella y no menor sentimiento de Augusto. La discordia latente entre los dos emperadores, momentáneamente sofocada, renació con más fuerza, para desenlazarse más tarde en la batalla naval de Accio.

Virgilio se condolió de estos sucesos, porque veía en ellos el germen de una nueva guerra civil luctuosa para el pueblo romano; pero al mismo tiempo decidió sacar partido de ellos para sus propios fines. A tal efecto, anunció a Augusto que estaba poniendo término al capítulo sexto de la "Eneida"...

—Nadie mejor que yo aprecia tu poema — díjole el divino Octavio —; así que no me niegues el placer de venir a leérmelo en cuanto esté terminado. Sean cuales fueren los negocios en que ande ocupado, siempre habrá lugar para oir a Virgilio, del propio modo que Alejandro, en medio de sus conquistas, tenía siempre tiempo para leer de noche, en su tienda de campaña, la "Ilíada".

Halagó sobremanera al poeta la contestación del César, en la cual se transparentaba su grandeza de ánimo y su noble deseo de asemejarse al magno capitán macedón.

Una vez que concluyó Virgilio su trabajo, solicitó audiencia de Augusto para leérselo al día siguiente. Llegada la hora convenida, encaminóse a la morada cesárea con su poema bajo el brazo. Aguardábale allí el emperador en compañía de su hermana Octavia, que era aficionada también a la poesía. Al verla, el vate no pudo menos de saludarla respetuosamente y de sonreir para su sayo.

Sagrado silencio hízose en el recinto al comenzar Virgilio la lectura con su voz dulce y cadenciosa. El verso adquiría en boca del homérida mantuano su máximo valor rítmico y verbal. Todo su ser se transfiguraba entonces por obra y gracia de la inspiración apolínea que llameaba en su canto. Ya no era un mortal el que recitaba el poema, sino el propio numen de la poesía humanado en la envoltura corporal de Virgilio.

Todo el episodio del descenso de Eneas a los infiernos fué escuchado por los dos hermanos con vivísimo interés. Augusto, como iniciado en los misterios eleusinos y en los dogmas de la filosofía pitagórica, hacía muestras de asentimiento en tal o cual pasaje. La curiosidad de Octavia no era menor que su atención.

Al llegar el poeta al punto en que Eneas se encuentra con Anquises en la región de los bienaventurados, el interés de ambos creció de pronto. La exaltación lírica del vate comunicóse a sus oyentes. Veían pasar con los ojos del espíritu las errantes sombras de los varones ilustres de la república, evocadas por la Musa épica. Al sonar el nombre de M. Claudio Marcelo en el recinto, Octavia palideció intensamente, pensando en su primer esposo, Cayo Marcelo, cuyo rendido amor contrastaba con el abandono en que le tenía Antonio, y en su hijo, M. Marcelo, recientemente arrebatado a la esperanza de los romanos. Augusto inclinó la frente y se cubrió el rostro con el manto, al mismo tiempo que Octavia estallaba en sollozos. "Tu Marcellus eris. Manibus date lilia plenis...", gimió dulcemente la entrecortada voz de Virgilio; un grito siguió a ella, y Octavia cayó desmayada en brazos del César. Cuando a los pocos minutos volvió en sí, dijo con acento acongojado al vate:

—Dime, oh Virgilio, ¿qué quieres?

—Habla, y el imperio del orbe comparto contigo — añadió Augusto.

—Me basta la amistad del César — respondió Virgilio, cortesano.

Pero a Octavia no satisfizo esta respuesta, pues ordenó que se le entregaran diez sextercios por cada uno de los versos del elogio fúnebre de Marcelo.

El poeta regresó a su casa suficientemente vengado de Antonio en las lágrimas vertidas por Octavia en memoria del hijo muerto habido en su primer matrimonio, y con el dinero regalado mandó esculpir una estatua de Apolo y la colocó en su jardín, como un homenaje al dios délfico por el beneficio que le había dispensado al poner en sus manos el señorío de las almas mediante el divino poder de la belleza.

Eloy FARIÑA NUÑEZ.

NOTAS DE ARTE

EL VII SALON

Hasta el 21 del corriente permanecerá abierto al público el salón anual de arte, en la plaza San Martín.

Dentro de su notoria pobreza, el certamen de este año ofrece media docena de obras sobresalientes, que lo son tanto más cuanto que la mediocridad y la mamarrachada dominan.

OFRENDA — Yeso, de César Sforza

Así, en pintura, se destacan un hermoso paisaje — evidentemente el mejor cuadro del salón — de Ismael Eduardo Astarloa, titulado "Mañana de otoño"; un retrato de Lía Correa Morales, dos acuarelas de Jorge Soto Acebal y una escena de trama difícil, "Noche de carnaval", de Santiago Stagnaro. Al lado de esto, las suciedades de Cupertino del Campo, por ejemplo, son una vergüenza.

En escultura se destaca una bien modelada estatua, de mucho estudio y trabajo, y que representa un meritorio esfuerzo de su joven autor, el señor César Sforza. "Ofrenda" se titula esa obra, cuya reproducción fotográfica ilustra estas líneas.

"La cortesana", un bronce de Héctor Rocha, y "Ocaso", de José Fioravanti, entre algunas cabezas regularmente tratadas, son todo el interés de la sección.

El salón puede ser visitado de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

CONCIERTO

Arturo Rubinstein — Ayer se realizó en el teatro de la Opera el anunciado concierto a cargo de este pianista.

Por una arbitraria e inconsulta actitud de la empresa, que no permitió el acceso a la sala a nuestro cronista, nos hallamos imposibilitados de consignar nuestro juicio sobre esa audición, en la cual actuaba como director de orquesta el reputado maestro Ernesto Drangosch.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL NIDO DE LAS TORTOLAS

Había un rosal en medio del patio, que se cubría de flores cuyos pétalos se desprendían al menor roce para volar perfumando.

En una de las ramas, dos tórtolas construyeron su nido. Eran dos mansitas tórtolas que se solazaban en las mañanas frías, y que al caer la tarde se decían sus tristezas en un arrullo melancólico.

Pusieron cuatro huevitos como cuatro perlas. Yo los miraba todos los días, molestando así a las humildes avecitas, que partían azoradas, deshojando las rosas blancas. Sentía yo una curiosidad llena de respeto por aquel encanto. Pensaba que un día se abrirían las cáscaras para dar libertad a la vida. Y la ocasión llegó. Una mañana, pequeñitos, implumes, rojos como bolitas de carne, hallé cuatro pichones.

Abrían grandes los picos y chillaban confusamente. La madrecita, en tanto, medrosa, velando por ellos, saltaba de un gajo a otro. Yo sentía algo como piedad, y hasta recordé comparativamente lo que pude haber sido en mis primeros años.

Desde el nuevo acontecimiento comenzaron a ser más frecuentes mis visitas.

Parecía que los animalitos me conocían. Los padres debían tener confianza instintiva en mí porque no cesaban de acarrearles comida, y sólo esperaban que me retirase para llenarles los buches con semillas de cardo.

Una noche muy obscura yo sentí cierto aletear desesperado en el rosal del patio. No sé si también oí un chillido espantoso. Pero mi presentimiento fué triste, y esperé con ansias que llegara el día.

Cuando abrí la puerta de mi pieza, el sol enviaba sus primeros rayos. Las aves de corral comían el último grano y ya los rebaños se alejaban pastando.

El rosal estaba erguido y cubierto de flores como en la tarde anterior. Pero, acurrucada, humedecida aún por el rocío de la noche, sólo una tórtola había...

Me aproximé. Voló y fué a posarse en un ceibo, donde empezó a modular un arrullo tristísimo.

¿Qué ocurre, mi amiguita? — la dije —. La tórtola continuó. Yo llegué al rosal, abrí el follaje, y cuando descubrí el nido deshecho, ensangrentado y sin rastros de los polluelos, se me oprimió el corazón y vertí mis lágrimas de niño.

Cuando iba a entrar en mi cuarto, vi sobre la tapia al gato negro relamiéndose el hocico. Lo miré con rabia, y desde entonces le prohibí que llegara a mis faldas. El muy cobarde había saciado su hambre con las preciosas avecitas.

Juan Manuel COTTA.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy: geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 de la noche, en el local Ramón L. Falcón núm. 2577.

—El miércoles, a las 9 p. m., aritmética y álgebra, por A. di Fonzo, en Martín García 473.

Fusión de bibliotecas — La biblioteca popular "Rómulo S. Naón" y el Club Social de Villa General Mitre se han fusionado para propender al mayor desarrollo de sus respectivos programas de acción cultural y social dentro del radio de esta villa.

Sociedad Científica Argentina — En el local de esta institución, bajo el patrocinio de la Sociedad Química Argentina, se verificará el martes 16 del corriente, a las 9 de la noche, una reunión, en la que se dará lectura a los siguientes trabajos:

Doctor Atilio A. Bado, "La presencia de vanadio y arsénico en las aguas subterráneas de Bell Ville (Córdoba); doctor Edwind Rothlin, "Los alcaloides del aspidosperma Peroba".

Municipales

Asociación de fomento "Emilio Mitre" — La comisión directiva de esta asociación invita a sus socios a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en su locl, Beauchef 1447, para tratar la siguiente orden del día: Reintegración de la C. D., nombrando cinco vocales y un revisor de cuentas; asuntos relativos a la buena marcha de la asociación; asuntos varios.

Tribunales

APLICACION DE LA LEY SOCIAL

Recurso de "habeas corpus"

El sujeto Mendel Wiemy dedujo ante el juzgado de lo federal a cargo del doctor Anchorena recurso de "habeas corpus" en razón de hallarse positivamente amenazada su libertad.

El recurrente fué expulsado del país por decreto del 24 de noviembre de 1909, en virtud de considerársele peligroso para el orden público, habiéndosele autorizado regresar al país por el término de 60 días por decreto de 23 de julio de 1917, y vencido tal plazo se presenta por hallarse amenazada su libertad.

El juez no hizo lugar al pedido del solicitante, siendo apelada esta resolución. La cámara federal acaba de revocarla por considerar que la expulsión de que fué objeto el recurrente, es anterior a la vigencia de la ley 7029, y que el P. E. decretó la expulsión invocando las atribuciones que limitadamente le acuerda la ley 4144.

Que siendo ello así, debe observarse que esta ley, en su art. 2o., faculta al P. E. para ordenar la salida de todo extranjero "cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público", de modo que no basta que el P. E. estime peligrosa a una persona, sino que es menester que indique actos positivos para ello y susceptibles de ser calificados como conducta de la misma persona, circunstancias que no aparecen acreditadas en estos autos, y ni siquiera han sido señaladas, como debieron serlo, al informarse por el ministerio del interior.

Que, de consiguiente, en atención a los derechos y garantías que la constitución consagra, y conforme al principio que informa el 2o. apartado del art. 634 del código de procedimientos en lo criminal, corresponde en esta situación declarar que la restricción de libertad del recurrente no está suficientemente justificada.

Dados estos fundamentos, el tribunal revoca el auto del inferior y declara que es procedente el recurso de "habeas corpus" interpuesto, sin perjuicio del uso que el P. E. haga de las facultades que le acuerdan las leyes actualmente en vigencia, debiendo comunicarse esta resolución a sus efectos al ministerio del interior.

En disidencia, o sea, por la confirmación del auto denegatorio, votó el camarista Urdinarrain.

Oposición al registro de marcas — Resolvió ayer la cámara federal la demanda seguida por Antonio Florio y Cía. contra Ignacio Vicente Florio, sobre oposición al registro de una marca de comercio.

Se declara que la marca solicitada por los actores no puede ser registrada en la forma que lo pretenden, quedando así reformada la resolución del inferior, sin costas.

Falsificación de marca — En la querella seguida por B. Noel y Cía. contra José Salgado, José A. Ribas y José Epper sobre imitación de marca de fábrica para distinguir confituras, la cámara federal ha confirmado hoy el fallo del juez doctor Jantus, que absolvía de culpa y cargo a los querellados, con costas a los actores.

Nuevo secretario de la cámara criminal — Por renuncia del doctor Alejo Pinget, la cámara criminal ha designado en su reemplazo al doctor Manuel A. Romero, antiguo secretario de la justicia de instrucción.

Crónica del delito y hechos diversos

Riña — En la esquina de las calles San José y Rivadavia, en la mañana de ayer, el sujeto Mariano Denaro y siete individuos, al promover un desorden, fueron observados por el cabo de policía Ernesto Lofredo, quien fué desobedecido. Como Lofredo hiciera uso de su machete para imponerse, Denaro lo atacó, armado de un cuchillo, trabándose ambos en lucha.

El cabo resultó herido en la mano izquierda y el contrincante en una pierna.

Con el auxilio de otros vigilantes, Denaro fué desarmado y detenido. Los otros sujetos fugaron.

Los contrincantes se encuentran a disposición del juez de instrucción doctor Malbrán.

Robos y hurtos — En la comisaría 3a. denunció Angelina Alberti que de la pieza que ocupa en la casa Cerrito 487, durante su ausencia, ladrones desconocidos le hurtaron 50 pesos.

Detención — La policía de la sección 5a. detuvo a Jesús Moro López por estar acusado de lesiones a Angel Ucha.

El detenido fué puesto a disposición del juez correspondiente.

Homónimos — Con motivo del allanamiento de un garito, un diario de la mañana publicó los nombres de los detenidos, entre los que figuran los de Juan Landaburu y Ernesto Orsini.

Con tal motivo, dos afiliados a nuestro partido, que poseen los mismos nombres, nos escriben para que dejemos constancia de que nada tienen que ver con aquéllos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) —Plaza 1283. Asamblea hoy domingo, a las 8.30 a. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto internacional, circulares de las secciones 13a., 15a. y 19a., varios. Ruégase puntual asistencia.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Padilla 794. Celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 3 de la tarde. Unica citación.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Los miembros del comité electoral de esta sección se reunirán mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea mañana, a las 8 p. m., en segunda convocatoria (continuación de la anterior). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, notas de los Centros de las secciones 5a., 10a. y 13a., integración de la C. A., asunto biblioteca varios.

Nota — Se advierte a los afiliados morosos, que deben ponerse al corriente con la caja del Centro, a fin de poder tomar parte en el voto general.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Se invita a los miembros de las comisiones especiales de este Centro para la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, a fin de dictaminar sobre los asuntos a su estudio, que deberán ser considerados por la próxima asamblea. Se cita especialmente al ciudadano Zarauza.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Cita a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: renuncia del secretario, disciplina en el local. Se ruega puntual asistencia.

Subcomité "El coraje hace la fuerza" — Cita a todos los ciudadanos que han actuado en este subcomité para hoy, a las 8.30 p. m., en Velazco 399, a fin de tratar el asunto internacional y actuación de los diputados socialistas en el parlamento, para definir su orientación.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, informes varios, reintegración de la C. A., elección de un revisor de cuentas, baja pro ayuda conscripto, asunto football, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro V. Devoto y V. del Parque — Hoy, a las 4 de la tarde, celebrará una conferencia en la plaza Arenales (Villa Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann y Federico Pinedo (hijo). Temas: "El congreso de la nación contra el pueblo y la constitución" y "La municipalidad de la capital y el Partido Socialista".

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia en su local social, Loria 1341, hoy, a las 8.30 de la noche, sobre el tema "La guerra". Oradores: Juan Ferlini, Alberto Iribarne y Ricardo Sáenz Hayes.

Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht" — Realizará un picnic hoy, en Rivadavia, sobre la costa del río, con un variado programa. Punto de reunión: Callao y Corrientes, de 6 a 6.30 a. m.

Se recomienda traer el mayor número posible de artículos de juego y pesca.

Cada concurrente puede llevar su merienda o aportar la parte que le corresponda de los gastos de la merienda común, lo que puede hacerse hasta el momento de la partida.

Centro Socialista Femenino — Este Centro realizará una fiesta el 18 del corriente, a las 8.30 p. m., en los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa: coro de la sociedad Ponchielli: G. Verdi, "Viene o maggio", sobre el aire del coro de Nabuco; monólogo "El carrero en huelga", por Juan Huof; piano, "Sonata patética", Bethoven, por la niña Isabel Piroski; conferencia sobre "El divorcio", por el diputado Antonio de Tomaso; coro de la sociedad Ponchielli: G. Verdi, "Ernani", Conguira, acto III; piano: a) Minuet, G. Paderevsky, b) Sonata XVI Mozart, por el joven Angel L. Begino; violín, "Elegire", Grief, por Romero del Pino, acompañado al piano por la niña Isabel Pirosky; "Alma mater", poesía de Juana María Begino, recitada por su autora.

La entrada será libre.

Biblioteca "Andrea Costa" — Río de Janeiro 722. Mañana, a las 8.30 p. m., el diputado Augusto Bunge dará una conferencia sobre "El seguro nacional".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 9.30 m. m. O. del D.: renuncia del grupo parlamentario y actitud de varios Centros de la capital.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Santa Fe 1779. Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., socios morosos, asunto local.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 9 a. m. Orden del día: asunto internacional, varios.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m., para tratar sobre el asunto internacional y la renuncia del grupo parlamentario.

Victoria — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto internacional.

Santos Lugares — Cita a sus afiliados a la asamblea que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varias circulares, socios nuevos, varios. Segunda convocatoria.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión, asunto fiesta, informe de biblioteca, informe maestros.

Lanús (Oeste) — J. S. "Esteban Echeverría" — Av. Buenos Aires 1071. Celebrará asamblea hoy, a las 9.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, informe de la comisión reformadora de los estatutos, varios.

NECROLOGIA

José de Césare — Después de una larga y cruenta enfermedad ha fallecido recientemente en Mendoza este ciudadano, que fué afiliado al Centro de la 13a. de esta capital.

—

Falleció ayer Cristina Josefa Mauli, hija de nuestro viejo compañero Carlos Mauli, a quien transmitimos la expresión de nuestro pesar.

El cadáver será conducido hoy, a las 4 p. m., al cementerio de Flores, desde la casa mortuoria, Caracas 768.

Provincia de Buenos Aires

CARMEN DE ARECO

Organización de un Centro Socialista — Activando los trabajos iniciados en ésta para la constitución de un Centro Socialista, un grupo de trabajadores publicó el siguiente manifiesto:

Un grupo de trabajadores, unidos en comunidad de miras y aspiraciones y afirmando públicamente su conciencia de clase, hace un llamado a todas las personas que simpaticen con las ideas socialistas para que manifiesten su adhesión verbal o escrita a cualquiera de los ciudadanos que firman el presente, a fin de dejar constituído en este pueblo un Centro Socialista, contando para ello con el mayor número posible de adherentes.

Ante la descomposición de todos los partidos políticos — llamados así nada más que de nombre, carentes de principios y de programa, partidos que siguen las órdenes de sus caudillos —, el Partido Socialista, sin jefes ni caudillos, organizado sobre bases democráticas y firmes, como que es el único que encarna los anhelos de la clase trabajadora y tiene un programa concreto y definido, reafirma su organización y adquiere nuevos bríos para la lucha, aumentando continuamente el número de sus afiliados y centros.

La actuación inteligente de nuestros legisladores, que en una cámara retrógrada y hostil realizan su labor constructiva y de crítica, arrancando poco a poco a la clase privilegiada algo de sus privilegios, en favor de los desheredados, cumpliendo paulatinamente en la medida que les es posible los compromisos contraídos con sus electores, es la mejor garantía para todos los ciudadanos de que no vamos a la lucha política para obtener beneficios personales, sino para tratar de mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora, contribuyendo así al engrandecimiento y progreso del país en que vivimos.

Ciudadanos: Estudiad y reflexionad las aspiraciones del Partido, y si son ellas las vuestras, no trepidéis un momento en darnos la adhesión que pedimos, en la seguridad de que con ello contribuiréis a la más pronta realización de nuestros ideales.

Carmen de Areco, septiembre de 1917. — **Emilio de Andrés, Alfredo Mancusi e Ildefonso Jaime.**

Venganzas ruines — A raíz de la publicación de ese manifiesto, al ciudadano Alfredo Mancusi, que es uno de los que lo firman, músico de la banda de música popular "La Carmeña", le fué comunicado que quedaba cesante. Al inquirir el porqué y los motivos se le dijo que "por orden del cura párroco José Cruz Munárriz, tesorero de la comisión directiva, y por haber firmado el manifiesto socialista, y que se haría extensiva tal medida a cualquier otro que se adhiriese al Centro."

Este hecho inicuo y vergonzoso, que demuestra la intolerancia sectaria del citado cura, máxime tratándose de una institución sostenida por la contribución voluntaria del pueblo, entre cuyos subscriptores ha causado pésima impresión esa resolución tomada por sí y ante sí, sin consultar a nadie — ni aun con sus compañeros de comisión, según se dice —, merece un comentario.

El fraile nombrado, aparte del cargo citado, y entre otros varios, ocupa la presidencia del consejo escolar y de la escuela normal popular.

Cabe preguntarse si tal persona, "intolerante enragé", condición que ha demostrado tener con el hecho expuesto, puede ocupar con justicia y con la imparcialidad requerida estos delicados cargos. La respuesta huelga. Si en una institución popular, sin mayores atribuciones para el caso, procede como ha procedido contra quien, aparte de la libertad individual de cada uno, no le ha atacado en su persona y menos aun en sus "ideas" religiosas, ¿qué no hará contra aquellos que sean sus subordinados y que se permitan no pensar de la misma manera que el señor cura?

Siendo la enseñanza que da el estado laica, ¿puede garantirse la laicicidad de la enseñanza en tales manos? ¿Pueden salir maestros dignos y aptos para la educación libre de prejuicios y mentira de una institución en la cual puede imponer su voluntad un sectario de esa calaña?

En el radicalismo local — Con motivo de las disidencias internas del comité radical local, aun no se ha hecho cargo de la comuna el comisionado don Ambrosio J. Gioja.

Las disidencias tienen su base en la persona designada para el cargo. Unos dicen que debió ser designado el nombrado, y otros el señor Eduardo Dowling. No es que éstos tengan ideas diferentes respecto al gobierno de la comuna. No. Para el partido radical las ideas no existen. Habituados al caudillismo, con el que han vivido en contacto continuo (a pesar de las huecas declamaciones en contra y de las "reivindicaciones" por las que dicen lucharon 30 años), al igual que las demás facciones de la política criolla, no pueden estar sin él.

La única divergencia de "ideas" entre estos caudillos es que el primero promete ser tolerante para con los empleados del régimen, dejando en sus puestos a aquellos que conceptúe aptos, y el otro tiene metido entre ceja y ceja de no dejar ninguno.

Esta es también la causa de la renuncia en masa del comité de propaganda, compuesto en su totalidad por "dowlingstas" — presupuestistas en incubación —. Pero, a pesar de las "virtudes impolutas" de cada uno de éstos, y ante el temor de las "piquetas demoledoras" de sus aspiraciones presupuestívoras encarnadas en el comisionado nombrado, ha retirado su renuncia para volverla a presentar más tarde o retirarla nuevamente, según fueran a verle personas de los bandos disidentes, y según también los datos que tuvieran respecto a la aceptación por éste, o la renuncia del cargo, cosa con que contaba hasta el momento del "lasciate ogni speranza".

Noticias del interior

SANTA FE

Alza en los precios de los artículos — Movimiento estudiantil

ROSARIO, 13 — Agotóse la existencia de carbón, cuyo precio ya se había encarecido enormemente. También empieza a notarse escasez de leña. Los artículos de primera necesidad han subido de precio.

Coméntase desfavorablemente en todos los campos, tanto obrero como comercial y demás, la actitud de inercia del gobierno.

—Bajo el título de Círculo pedagógico ha quedado constituída hoy una sociedad de maestros y profesores normales.

—El movimiento estudiantil continúa con el mayor entusiasmo.

CORDOBA

Sublevación de presos — Muertos y heridos

RIO IV, 13.—Ayer se sublevaron los presos de la cárcel, intentando evadirse.

La tropa de guardia hizo fuego sobre los detenidos, matando a dos e hiriendo a cinco.

CORRIENTES

Noticias políticas

CORRIENTES, 13 — Se espera con ansiedad general la venida de la intervención nacional, como única medida capaz de librar a esta provincia del cuarto naufragio político sufrido de dos años a esta parte.

Corre el rumor de nuevas combinaciones políticas y disidencias surgidas dentro del partido gubernista.

Ahora hay dos fórmulas gubernistas: una sostiene a los doctores Sosa y Olivar, y la otra a los doctores Contte y Costa; la primera responde a los liberales, unidos con los disidentes y desligados de los autonomistas principistas; la segunda responde a la coalición actual de los liberales representados por el doctor Adolfo Contte y de los principistas representados por el doctor Marcos M. Costa.

Los radicales, por su parte, proclamaron la fórmula Blanco-Madariaga; los vidalistas no proclaman nada, reservándose hacerlo a última hora, para resolver el pleito a su favor, dando sus votos a la fracción que se obligue a secundar mejor sus caprichos despóticos y mercantilistas, causantes únicos de los naufragios políticos y financieros de nuestra desgraciada provincia.

Judiciales — El empleado Almeida, defensor del obispo Niella, buscó arreglos con la persona a quien despojó de una propiedad en forma fraudulenta, según informes anteriores, diciéndole que le devolvería su propiedad y desistiría del pleito, si le pagaba mil pesos, y le pedió disculpas de la detención que obtuvo contra él en la querella por dicha propiedad.

Dicha persona le contestó que sus bases únicas de arreglo son: renuncia de Almeida de oficial de justicia federal y renuncia de Niella del obispado con más 50 mil pesos de pago e indemnización. Estas bases indeclinables hicieron fracasar las gestiones de arreglo.

Concurso de propaganda permanente por "La Vanguardia"

A los Centros y afiliados del Partido:

Con el propósito de inculcar en los socialistas el **hábito de difundir** "La Vanguardia", los métodos ensayados hasta ahora no han tenido el buen efecto deseado, pues son muy pocos los que manifiestan con hechos el interés que se busca, debiendo concurrir todos a producirlos.

Es plausible el sacrificio que particularmente pueda hacerse costeando la suscripción del primer mes a posibles abonados para que el diario llegue a tener más lectores, pero como esta acción está limitada por la capacidad económica de quienes puedan realizar el sacrificio, es justo que los que no puedan hacerlo contribuyan también consagrando su acción en otra forma y con el mismo objeto. Todos los afiliados al Partido deben preocuparse en buscar abonados. Tiene que ser ésta una costumbre, una necesidad de todos los días. Por eso la administración se dirige nuevamente a los socialistas ofreciéndoles un procedimiento en el que todos estarán obligados a ejercitar su acción hasta **crear el hábito**, que sería el éxito que nos proponemos alcanzar, porque de él derivaría el aumento constante de los abonados. El procedimiento consistiría en un **CONCURSO DE PROPAGANDA PERMANENTE POR "LA VANGUARDIA"**.

Para que nuestro diario pueda con mayor celeridad difundirse es necesario, repetimos, que **todos los afiliados** al Partido adquieran la costumbre de proporcionarle suscriptores, y que las agrupaciones socialistas sean, con ese fin, centros de propaganda de nuestra hoja, porque ella es ante todo la única manifestación cotidiana del Partido: su pensamiento y su voz.

El resultado inmediato de la actividad que en tal sentido se desplagara sería un aumento de abonados y su consecuencia una ventaja financiera que permitiría el mejoramiento de "La Vanguardia". Este mejoramiento, que podría ser progresivo, es casi imposible actualmente sin la **cooperación** amplia de los socialistas y los centros en el sentido expresado.

Desde hace algún tiempo es más que nunca necesaria la acción que se pide, porque el encarecimiento de los materiales con que el diario se confecciona ha determinado un considerable aumento en su costo. La subvención mensual que la caja central le da, las economías hechas por disminución de páginas y reducción de otros gastos cubren apenas la diferencia de los mayores costos. Y mientras los diarios ricos, dueños del provechoso favor oficial y del comercio, aparte de haber realizado también sus economías aumentan por dos veces el precio de suscripción y venta desde que empezó el encarecimiento de los materiales, "La Vanguardia" continúa manteniendo sus precios sin exigir una relativa compensación a sus lectores.

El concurso de propaganda permanente por "La Vanguardia", practicado con todo empeño, podría dar como resultado una compensación no ya equivalente sino ca..z, como hemos dicho, de mejorar nuestro diario. Y no sólo eso: este **concurso** a la vez despertaría el interés deseado y también daría ocasión de conocer periódicamente en qué medida cada agrupación por intermedio de sus adherentes contribuye a la difusión de "La Vanguardia".

Todas las ocasiones son oportunas, pero será muy propicia la que se nos presenta con motivo de las agitaciones electorales que en breve comenzarán. Aprovechemos pues esta circunstancia en adiestrarnos para que los frutos que cosechemos sean un estímulo y a la vez un ejemplo más de todo lo que se puede hacer poniendo en juego la voluntad.

LA ADMINISTRACION

Septiembre de 1917.

BASES DEL CONCURSO

Este concurso comprende a todos los Centros Socialistas de la República.

Cada Centro recibe cien cupones impresos para abonados nuevos que distribuirá convenientemente a fin de que sean llenados y **remitidos con el importe** de un mes por lo menos a la administración de "La Vanguardia".

Los cupones correspondientes a cada centro tendrán impreso el nombre o la sección del mismo, y la administración del diario los coleccionará clasificados a medida que los reciba.

En el número extraordinario del primero de año de 1918 "La Vanguardia" publicará en sitio preferente el resultado de este concurso, es decir la lista completa de los Centros con el número de abonados obtenido por intermedio de cada uno.

Todos los Centros tienen derecho, para su caja social, a una bonificación de 20 centavos por cada cupón que les corresponda, pudiendo retirar el importe de la administración del diario una vez conocido el resultado del concurso.

Todo cupón puede ser llenado en cualquier punto de la República.

El concurso otorgará **dos primeros y dos segundos premios.**

Los dos primeros premios consistirán, cada uno, en una colección de "La Vanguardia" de todo el año 1917 en cuatro volúmenes artísticamente encuadernados, llevando en las tapas esta inscripción: **Primer concurso de propaganda permanente por "La Vanguardia" — Ganado por el Centro Socialista de . . . .**

Los dos segundos premios acuerdan a cada uno el derecho de retirar de la Librería de "La Vanguardia" obras por valor de 25 pesos.

Un primer premio obtendrá el Centro de la capital representado por el mayor número de cupones remitidos.

Otro primer premio corresponderá al Centro del interior que también remita el mayor número de cupones.

Un segundo premio se adjudicará al Centro de la capital que siga al primero en número de cupones remitidos.

Otro segundo premio al Centro del interior que siga al primero del interior en número de cupones.

La entrega de los premios se hará en una velada especial que se realizará en el mes de Enero próximo a beneficio de "La Vanguardia" y en celebración de este primer concurso de propaganda.

—

El segundo concurso terminará el ... de Mayo de 1918, el que será preparado en oportunidad.

PROFESIONALES

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Paysandú 590. U. T. 1686, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 82, de 4 a 5 p. m.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 63. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665. U. Telef. 556, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano. — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 6307

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Teléfono 3191, (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4028, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 117 (2o. piso). — U. Telef. 4345, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VAPORES

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario — Talcahuano 353, U.T. 1093 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3792
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356/62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía. — San Martín 143 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebré — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 436, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minozza — Alsina 2707.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1958.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MECANICO MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2354.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amarino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1034.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108/10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 143.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 749.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 755.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4201.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3885.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. O.

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO
por el Dr. Enrique Dickmann. — En venta en la librería de LA VANGUARDIA al precio de $ 1.— y $ 1.25, libre de porte.

DEPORTES

FOOTBALL

Club A. Esperanza — El 9 del corriente se reunieron los socios de este club en sesión extraordinaria con el objeto de renovar la C. D. Una vez efectuada la votación fué designada la siguiente: presidente, Américo Pisani; vice, Carlos Avezzani; secretario, Salvador Cornado; pro, Leonardo Rondinoni; tesorero, Juan Cacopardo; vocales: Pedro Sciarrota, Juan Mieltich y Segundo Bolognini; capitán, P. Sciarrota.

Entre los varios asuntos tratados se resolvió rebajar la cuota mensual, constituir tres equipos para la temporada primaveral y festejar el segundo aniversario de la fundación del club.

Racing v. Barracas Juniors — Este partido de segunda división se jugará hoy en el field del primero, a las 3 p. m.

Racing v. Sp. Suizo V — Se jugará hoy, a las 9.30 a. m., en el field del primero.

Racing v. Boca Juniors — Este partido se jugará en la Boca, a las 9.30 a. m.

Racing: Aquerreta; García y Sbarren; Delfino, Ohaco y Aldea; Echegaray, Seminario, Frens, Echalecu y Pareh.

Sp. América v. Unión — Se jugará en Bernal, a las 3.30 p. m.

Sp. América v. Racing — Se jugará en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Liga ex alumnos de Don Bosco — Por el campeonato de esta liga se jugarán hoy los siguientes partidos:

León XII v. San Carlos, en Maldonado, a las 3 p. m.; Reconquista v. San Carlos II, a las 3 p. m., en la cancha de San Antonio; León XIII v. República, en la cancha de San Antonio, a las 9.30 a. m.

Lanús Naciente — Esta liga invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en el campeonato que comenzará próximamente.

Precios de inscripción: tercera división, $ 4; cuarta y quinta, $ 3. Se reciben todos los días, de 5 a 9 p. m., en Manuel Maza 1424, Lanús Oeste.

PELOTA

Racing Club — El campeonato de pelota que se viene disputando entre los socios de este club se proseguirá la semana próxima, con el siguiente programa de partidos:

Lunes 16 — A las 8 p. m., paleta sección D: L. Molle y J. Santisteban contra C. Kelsey y P. Duarte. A las 9, paleta sección C: E. Sixto y J. Panizza contra P. Meriggi y S. Bignone. A las 10, paleta sección B: P. L. Aquerreta y E. Aquerreta contra H. Dossi y P. Gabelich. A las 11, paleta sección B: R. Martín y J. Echeverría contra J. Albaytero y J. Ohaco.

Martes 16 — A las 8 p. m., paleta sección C: M. Croce y H. Martín contra J. Cometta y P. L. Aquerreta. A las 9, paleta sección C: J. Lisazo y A. Lisazo contra J. Tourreilles y M. C. Vidal. A las 10, paleta sección B: J. de Urraza y L. T. García contra G. Mendiondo y A. Albornoz. A las 11, sare sección B: A. Ohaco y P. Garré contra P. Gabelich y M. Valdez.

Miércoles 17 — A las 8 p. m., sare sección C: A. Sixto y E. Sixto contra C. Kelsey y P. Duarte. A las 9, paleta sección C: J. Tourreilles y M. C. Vidal contra P. Meriggi y S. Bignone. A las 10, sare sección A: J. de Urraza y A. Pelraso contra R. Martín y E. Grasa. A las 11, paleta sección B: M. Montes de Oca y A. Corradi contra J. Albaytero y J. Ohaco.

Jueves 18 — A las 8 p. m., paleta sección D: A. Reyes y A. Marcovecchio contra P. R. Echegaray y L. Bologne. A las 9, paleta sección C: A. Sixto y A. Panizza contra M. Croce y H. Martín. A las 10, paleta sección B: J. B. Tourreilles y E. Grasa contra P. Gabelich y H. Dossi. A las 11, paleta sección B: G. Mendiondo y A. Albornoz contra A. Corradi y M. Montes de Oca.

Viernes 19 — A las 8 p. m., sare sección C: J. Cometta y R. Varela contra G. Prive y A. Gorosabel. A las 9, paleta sección C: E. Sixto y J. Panizza contra J. B. Amadeo y L. Carbone. A las 10, sare sección B: A. Ohaco y P. Garré contra H. Dossi y F. Olazar. A las 11, sare sección A: E. Grassa y R. Martín contra P. L. Aquerreta y L. Aquerreta.

Sinigalia, Ansaldo, Santangelo, Rolón, Gianella, Ginebra y Solans

REPRESENTACION CHILENA — Equipo que interviene actualmente en el certamen sudamericano, con el éxito de todos conocido

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Compañía italiana de opereta Caramba Scognamiglio.
Hoy — A las 3: El despertar de Flora, Invitación a la danza, diversiones. Platea, $ 6. — A las 9.15: La muñeca encantada, La noche de Valpurgis, Diversiones. — Platea, $ 10.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, revistas y zarzuelas Vittone-Pomar. Maestro: José Carrilero.
Hoy — A las 2.30: Al calor de las chinas, Acquaforte, El comisario García. Platea, $ 2. — A las 6: La lecherita. — A las 9.15: La lecherita, El comisario García, Acquaforte. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — A las 3: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas (última representación). Platea, $ 2. — A las 9: El bastón de Cipriano, La fuerza ciega. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — A las 2.45: Los galeotes. Platea, $ 1.50. — A las 6: Flor de los Pazos (estreno). Platea, $ 1. — A las 9: Papaíto (reestreno). — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía italiana de operetas de Clara Weiss.
Hoy — A las 2.45 y 9: La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Compañía Florencio Parravicini. Primera actriz de carácter Orfilia Rico.
Hoy — Tarde y noche: El tirañuelo, Georgina se casa...

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía de zarzuelas española dirigida por José Bodalo. Maestro, Juan Roca.
Hoy — Tarde: Cinco secciones. — Noche: Cuatro secciones. — Platea, 0.20 y 0.30.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de Podestá Hnos.
Hoy — A las 5: El pucherito. Platea, 0.30. — A las 6: El último gaucho. Platea, 0.40. — A las 9: Los de Barranco. Platea, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 855. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 3: Función con toda la compañía. — A las 8.30: Debuts de Dufty and Daisy, ciclistas, y Ruiz París, rey del baile flamenco. Exito de toda la compañía y campeonato de lucha romana. Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — El rey Lear, 30 ps. Valeska Suratt en Celos, 25 ps. Uno de tantos tontos, 10 ps. — Mañana: El conde Orsini, a precios populares.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. — Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 456. — Función tarde y noche. Variado programa.

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47, entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre 7 y 8.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

La Guerra Europea y la política internacional
Por el Dr. E. del Valle Iberlucea
Un tomo de 245 páginas
Lo vendíamos a $ 1.—
Lo vendemos ahora a " 0.50
En la Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675. — A los pedidos deben agregar para franqueo simple 0.15 y 0.25 certificado.

NOVEDADES

Rabindranath Tagore — La cosecha de la fruta	1.50
Muzzio Sáenz Peña Carlos — Las veladas de Hamadán (leyendas de la Persia islamita)	3.
Ibarreta — La religión al alcance de todos (ilustrada)	1.—
Zola Emilio — La bestia humana	1.—
Sutner Berta — ¡Abajo las armas!	0.70
Bergson, Poincaré, Freidel, Gide, De Witt, Guizot, Riou, Rey, Wagner: El materialismo actual	2.50
Wagner C. — La vida sencilla (encuadernado)	2.50
Dicenta Joaquín — Los de abajo	2.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

Ciudadanía conferida a los extranjeros
por el Dr. Alfredo L. Spinetto
Folleto de 36 páginas. Precio, $ 0.20. En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Para envíos por correo 5 centavos más.

LA CUESTION AGRARIA
por el diputado Dr. JUAN B. JUSTO, con un apéndice sobre
La renta del suelo
Importante folleto de 48 páginas.
ESTA EN VENTA
en la librería de "La Vanguardia". — Precio: 20 centavos. — Para pedidos por correo, 5 centavos más.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 25 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1191. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1261, esquina San Juan 1892. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 461. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2800; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 466 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1399/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se harán por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor [illegible] berto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital [illegible] doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos F. Ayarragaray, secretario.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán los OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 veces	[illegible]
Avisos de OFERTA .	$ 0.15	$ 0.25	[illegible]
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	[illegible]

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cuatro veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se necesitan para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico [illegible]

CONFITEROS OFICIALES Y BOMBONEROS, se ofrece personal selecto — Cerrito 585.—C. T. 1204 Central.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV —Número 3697. | Buenos Aires, Lunes 15 de Octubre de 1917 | Red. y Adm., Reconquista 675.

Metafísica ortodoxa

FUNDANDO MI VOTO

Como sucede de ordinario con las creaciones mentales de los metafísicos, que no resisten al menor conato de análisis objetivo, la argumentación de los que acusan al grupo parlamentario de faltar a la doctrina, por el voto en favor de la ruptura con el imperio alemán, se viene al suelo apenas se la examina a la luz de la realidad. Descartado el aspecto negativo de la cuestión y admitida como procedente la crítica de la actitud asumida por el grupo parlamentario en el asunto de la ruptura, queda por averiguar su lado positivo, es decir, cuál era la conducta que, de acuerdo con los dictados de la doctrina, según la interpretan los actuales impugnadores, debieron adoptar los parlamentarios mismos en el caso indicado. Forzoso me parece admitir que ni la resolución del congreso extraordinario ni cláusula alguna de la doctrina podían prevenir el caso Luxburg, y menos aun resolverlo de antemano con una receta mecánica infalible y aplicable a todas las múltiples contingencias de la realidad.

Ahora bien: ¿cuál era a criterio de los que critican al grupo por la actitud asumida, la más propia, la más ajustada a las circunstancias, la que habría merecido su aprobación?

Dos eran los caminos posibles: o votar en contra de la ruptura, lo cual era una manera evidente de hacerse solidarios con el indigno proceder del ministro alemán y la duplicidad del gobierno imperial respecto del comercio argentino con los neutrales, y no creemos que haya socialista en el mundo, por más obcecado que sea su criterio, capaz de aconsejar semejante desatino; o votar en favor, como lo han hecho los parlamentarios, con lo que han demostrado interpretar fielmente su deber de hombres y de socialistas que no pueden permanecer impasibles frente a la sistemática barbarie teutónica por un falso escrúpulo de neutralidad.

He dicho dos caminos, y no tres, porque supongo que nadie pretenderá que el grupo parlamentario, que para el caso expresaba la opinión oficial del Partido, evitara con oportuna estratagema desentenderse de la cuestión so pretexto de que no ha de preocuparlo el pleito que se ventila en la guerra por tratarse de "intereses capitalistas". Ignoro hasta qué punto esta última escapatoria habría sido suficiente para satisfacer a los que pretenden tener el monopolio de la pureza doctrinaria; pero no quiero hacerles la gratuita injuria de suponer que puestos en el trance de nuestros diputados frente al caso del conde Luxburg, hubieran sido capaces de cubrir con semejante cobardía moral su irresponsable proceder. Entre el error, siempre posible, en la interpretación más acertada de la propia actitud, que proviene de la consciente y deliberada voluntad de servir con buena fe y altura los intereses del Partido y del pueblo, y la abúlica renuncia de toda actitud franca por miedo de incurrir en hipotéticas violaciones del dogma, yo me quedo con el error.

Que el grupo parlamentario ha interpretado fiel e inteligentemente la voluntad de la mayoría del Partido lo dicen día por día las deliberaciones de los centros, y el voto general próximo ha de ponerlo de relieve con toda la significación de un plebiscito. Pero aunque no resultara así, no sería menos digna, ni menos merecedora de nuestro respeto la actitud del grupo por lo viril y franca. El socialismo exige antes que nada sinceridad e independencia de carácter en quienes se hacen sus propagandistas, y es hacer un muy flaco servicio a la causa que defendemos el pretender que un grupo de hombres en quienes el Partido ha depositado la más alta confianza, sean reducidos a representar en el congreso el triste papel de loritos amaestrados y que en todos los casos hayan de pensar por delegación.

La vida plena y próspera del Partido, la cordialidad, la unidad, que han de reinar siempre para elegir la mejor dirección de la lucha y el aprovechamiento de los esfuerzos, han de alcanzarse no a expensas de la dignidad y el carácter de los que por ser los mejores entre nosotros son los encargados de las funciones más delicadas y difíciles, sino otorgándoles cierta libertad de movimiento y de acción, sin perjuicio de que, por medio del voto general o de los congresos, el Partido haga oir su voz de aprobación o censura según los casos.

En cuanto a la afirmación de algunos, de que en la guerra actual sólo se ventilan pleitos entre intereses capitalistas, confieso sinceramente que me causa estupor. Yo no soy aliadófilo ni germanófilo, y no atribuyo sino un valor bastante relativo a las grandes promesas democráticas que los gobernantes burgueses lanzan a la circulación con el objeto de atraerse las simpatías del mundo neutral. Pero veo que uno después de otro los pueblos más libres de la tierra se alistan en la cruzada y toman su puesto al lado de Inglaterra y Francia, defensoras de Bélgica, la nación mártir, y creo interpretar esa actitud como una grandiosa afirmación moral hacia la causa de la justicia y el derecho, cuyos principios eternos e inmanentes encarnan en la actual contienda.

Y me pregunto: ¿por qué deberíamos los socialistas, precisamente nosotros, que nos preciamos de paladines de los derechos de los pueblos, negar el concurso de un acto moral que no nos ha de costar ni un hombre, ni un centavo, que puede contribuir a despertar en el pueblo alemán la conciencia de su situación ante el mundo, hasta obligarlo a sacudir el militarismo que lo agobia?

Yo sé bien que no es todo oro de ley lo que gastan los gobiernos aliados en su propaganda contra el "militarismo prusiano", y que no poca codicia de mercaderes y explotadores burgueses va envuelta en las altisonantes proclamas y en los himnos hiperbólicos a la libertad. Pero no olvido que los pueblos, que hoy con tan magnánimo impulso manifiestan su firmeza por la causa de la democracia y la libertad, no han de permitir que se traicionen sus [illegible] ni que se jueguen con su dolor [illegible] y que una era de más justicia social y de mayor bienestar ha de venir a borrar el horror de esta tremenda catástrofe.

La guerra actual es producto de los antagonismos económicos que rigen el mundo burgués; perfectísimamente. Pero no es menos cierto que las restricciones que ella implica para el comercio, las soportan en primer término, y en un grado superlativo, los trabajadores. Tratándose del comercio entre neutrales, la política de guerra del imperio alemán significa la prohibición lisa y llana de todo intercambio, bajo pena de asesinato, es decir, la supresión absoluta del tráfico marítimo.

El voto de los diputados socialistas en favor de la ruptura de relaciones con el imperio alemán, es, pues, no sólo un acto de legítima defensa de los intereses generales del país, sino también de los trabajadores, que son los más expuestos a soportar las consecuencias de la supresión del comercio argentino con el exterior.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

EL CRIMEN DE AYER

LA CULPABILIDAD DEL GOBIERNO

El crimen cometido ayer en Talleres por las fuerzas de la armada nacional, puestas al servicio del capital ferroviario por el presidente de la república, ha servido para desenmascarar total y definitivamente la hipócrita conducta del poder ejecutivo nacional durante todo el largo proceso de la huelga ferroviaria.

Y decimos hipócrita conducta porque mientras trataba de demostrar a los trabajadores en huelga y a la opinión pública que guardaba la más absoluta imparcialidad, por otro lado, de una manera solapada, prestaba a las empresas, no sólo el servicio de las fuerzas de la armada y del ejército nacionales, sino también un apoyo moral disfrazado de tolerancia o complacencia.

El hecho sangriento de Talleres — cuya crónica publicamos en otro lugar — es el último de una larga serie de crímenes cometidos contra los trabajadores en huelga. Y todos ellos, los de San Francisco, Mendoza, Rosario, Tafí Viejo y Junín han sido perpetrados por las tropas del ejército argentino, sin la reprobación, que debió hacerse en el primero de los casos, del gobierno nacional.

¿Qué significa esto? Significa que este gobierno vive y se agita, como los otros, en un mundo turbio de ideas y sentimientos reaccionarios. Para él es más sagrado el beneficio del capital ferroviario, la propiedad de las empresas, que el bienestar y la vida de los 120.000 trabajadores del riel.

Y lo peor del caso es que esas ideas reaccionarias se hacen tanto más peligrosas cuanto mayor es el miedo de quien las sustenta. Tal es lo que ha ocurrido en este caso. Temeroso de la extensión y de la intensidad del movimiento, no pudiendo pacífica ni coercitivamente obligar a los trabajadores a renunciar al derecho de huelga o de coalición, presionado por las empresas y por la prensa servil del capital ferroviario, el gobierno recurrió a los técnicos de la armada para movilizar los primeros trenes.

Era la primera cuña que se ponía, a golpe y con fuerza, para quebrantar el hermoso movimiento huelguista.

Este hecho, absoluta y evidentemente favorable a las empresas, y que constituía al mismo tiempo una incitación al crumiraje, debió lógicamente exasperar a los trabajadores en huelga. Pero las manifestaciones de hostilidad a las empresas y al gobierno, si bien fueron numerosas, en cambio no fueron violentas. A una de esas manifestaciones públicas, de hostilidad al acto que cometía el gobierno nacional, se contestó con la descarga de fusilería de trágicas consecuencias.

Las fuerzas de la armada nacional han cometido el crimen por orden superior, y sobre el gobierno recae, por lo tanto, la responsabilidad absoluta de la masacre.

Pero el gobierno no debe ignorar que la violencia de arriba no puede sino engendrar la violencia de abajo. Los millares de trabajadores en huelga deben tener, como el presidente de la república, un concepto del orden y una idea de la normalidad. Ellos saben que por encima del orden y de la normalidad está el derecho de conquistar, naturalmente que a costa de sacrificios, un nivel superior de vida y de trabajo. En la controversia de ideas, en la lucha de sentimientos, en el choque de intereses, los trabajadores deben tomar un partido muy distinto, por cierto, al partido del orden anhelado por el gobierno. No puede haber concordancia ni normalidad cuando las diferencias son tan profundas y absolutas como en el caso de la huelga ferroviaria. ¿Cómo creer, pues, que en una lucha semejante no pueden las pasiones llevar a los trabajadores a cometer excesos? Contra el crumiro, incapaz de aceptar la idea de solidaridad, por inferioridad mental y por inconsciencia, la violencia es necesaria, porque su traición es a costa del bienestar de millares de trabajadores. Contra las empresas que, validas del apoyo moral y material del gobierno, quieren quebrar la organización obrera esgrimiendo el arma del hambre, la violencia es necesaria. Contra el uso criminal de las fuerzas armadas de la nación, puestas al servicio incondicional del capital ferroviario, la violencia es necesaria.

Bajo una apariencia de imparcialidad, el gobierno del señor Irigoyen ha organizado, fría y calculadamente, el sistema de la represión por la masacre. ¿Cómo creer que los trabajadores continuarán dejándose matar como gorriones?

Todo esto debió pensar el presidente de la república antes de prestar las fuerzas armadas para custodiar los primeros trenes exploradores. Si antes no lo pensó, ya es demasiado tarde para que lo piense.

El crimen de ayer ha de repercutir honda y dolorosamente entre la clase trabajadora, y nadie podrá levantar la culpabilidad que íntegramente pesa sobre el gobierno del señor Irigoyen.

El presidente de la República y los empleos

Desde el momento de su ascensión a la primera magistratura, pudo notarse en muchos de sus actos la tendencia absorbente del señor Irigoyen. Los nombramientos de altos empleados de la administración nacional se hicieron con musulmana lentitud. Se explica que esto ocurriese con aquellos que son de incumbencia privativa del presidente de la república, como la designación de sus secretarios de estado. Pero una vez nombrados los ministros, resultaba poco comprensible la tardanza con que se llenaban las vacantes que hasta ahora había sido de su atribución proveer. Para justificar semejante proceder, afirmábase que el nuevo gobierno meditaba con detenimiento y comparaba los méritos y capacidad de los candidatos, a fin de designar a personas de reconocida competencia.

Pero poco a poco se supo que la lentitud demostrada por los miembros y jefes de dependencias autónomas, en lo que respecta a la designación de sus empleados, como la intendencia municipal, el departamento nacional de higiene, la policía, el departamento nacional del trabajo y otras reparticiones públicas, la lentitud, decíamos, obedecía a que el señor Irigoyen, inmiscuyéndose en minucias, se había tomado el amplio y absoluto derecho de repartir los cargos a su gusto y criterio.

Así sucedió, por ejemplo, en la intendencia municipal. La ley orgánica respectiva reconoce como jefe de la comuna al intendente y sólo a él lo faculta para que designe a todo el personal, desde los secretarios a los más modestos funcionarios. Sin embargo, el señor Irigoyen, pasando por encima de esta disposición explícita y terminante, designó a los secretarios de hacienda y obras públicas, al director de la asistencia pública, a sus secretarios, y a casi todos los empleados de sueldos elevados.

Naturalmente que esta invasión de facultades se llevó a cabo con la tolerancia del doctor Llambías, quien no debió permitir se le menoscabase en sus atribuciones, máxime cuando tan intransigente se mostró con el llamado principio de autoridad ante los obreros de limpieza al declararse en huelga.

Pero las prácticas absorbentes del señor Irigoyen, su tendencia a inmiscuirse en los pormenores de la vida administrativa, descuidando e ignorando los más fundamentales, el deseo de tomar muy al pie de la letra el título de jefe supremo de la nación, ese acariciar a la suprema dictadura, empieza a levantar resistencias entre sus mismos correligionarios.

Hasta ahora no han trascendido al público muchos casos, porque la política radical es de bastidores; tiene mucho de parecido con las costumbres de la "vendetta" siciliana, en la que sus miembros se matan, pero no se delatan y todo permanece oculto y rodeado del mayor misterio.

No obstante esto, acaba de producirse un hecho que deja ver la punta de la manta. El doctor Pascual Palma presentó hace varios días su renuncia del cargo de presidente del Departamento nacional de higiene, y a pesar de las gestiones realizadas por el ministro del interior a fin de que la retirara, el dimitente no ha accedido. La causa de la renuncia obedece a que el poder ejecutivo ha querido proceder en esa dependencia en la misma forma en que lo ha hecho y lo hace en las demás, es decir, que el señor Irigoyen o sus ministros, tomando el gobierno como si se tratara de una institución de beneficencia, expiden decretos de reorganización al sólo efecto de ubicar a los numerosos recomendados por los comités y caudillos de la "causa".

A pesar de las reticencias del caso, el doctor Palma ha declarado no compartir el criterio de los hombres que ocupan altas posiciones políticas y que todo lo subordinan a un pensamiento exclusivamente partidario.

El gesto del director del Departamento de higiene pone al descubierto la tendencia absorbente del primer magistrado, tendencia al unicato y a la dictadura más o menos disimulada.

El "nuevo régimen" en Buenos Aires

Por publicaciones hechas en este diario, no desmentidas hasta ahora, hemos hecho conocer la forma en que el interventor Cantilo reorganizó la policía de la provincia como acto preliminar para desarraigar la influencia del ugartismo substituyéndola por la del partido de la reparación institucional.

Hemos denunciado numerosos casos de individuos nombrados para desempeñar cargos policiales de responsabilidad que al irse a hacer cargo de los puestos fueron detenidos por tratarse de vulgares delincuentes, con la captura recomendada, en cumplimiento de órdenes impartidas anteriormente por la repartición policial.

En otros casos se ha tratado de sujetos sumariados administrativamente y destituídos por defraudación de fondos públicos en cargos que han desempeñado en la administración del "execrado régimen".

Y cuantos no han sido delincuentes profesionales extraídos por la "regeneración" de la peor escoria social, ni administradores infieles depuestos por anteriores gobiernos a causa de escandalosos latrocinios, fueron sencillamente individuos de moralidad discutible que han vivido siempre al margen del código penal.

Se explica entonces que la policía radical de la provincia dé abundantes temas para el comentario periodístico. Los funcionarios encargados de guardar el orden en aquel estado hacen tabla rasa de los derechos consagrados por la constitución, cometiendo arbitrariedades a granel, con el propósito, sin duda, de imponer el "credo" "cueste lo que cueste". Cumplen así su tarea, como buenos elementos de comité.

No hace mucho perseguían como a criminales a los huelguistas agrarios de Ramallo; más tarde masacraban a obreros en Zárate; después coartaban el derecho de reunión en Lanús y en otras localidades; ayer han detenido y tienen incomunicado en Bahía Blanca a un pacífico vecino, M. Capuano, acusándolo de disparo de armas, lo que es una burda mentira, inventada con el único objeto de justificar el atropello.

De seguir en este tren de abusos y arbitrariedades la policía radical, puede sin temor el presidente convocar a elecciones y dar por terminada la tarea de la intervención, en la seguridad de que no ha de resultar vencido, porque en poco tiempo más será una "realidad tangible" la regeneración de la provincia.

Los profesores de La Rioja y Catamarca

So pretexto de reorganizar el personal docente de las escuelas y colegios de La Rioja y Catamarca, el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, despojó de sus cargos a 45 profesores, muchos de los cuales contaban hasta con 32 años de servicio, y colocó a sus amigos políticos, la mayoría de ellos sin título alguno de idoneidad.

Este hecho, cuya arbitrariedad no puede ocultarse a nadie, fué tratado en una interpelación en la cámara de diputados.

Ahora el asunto entra a considerarse en el campo del magisterio.

El "Círculo de profesores normales" ha lanzado un manifiesto que seguramente ha de tener una gran repercución entre el profesorado.

Ese manifiesto dice que la arbitrariedad cometida por el ministro Salinas es una amenaza para la instrucción pública de la república y para la estabilidad del profesorado.

CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

MONTEVIDEO, 14 — Esta tarde, el congreso socialista no celebró sesión por falta de número. En la sesión de anoche dió un voto de aplauso a los constituyentes socialistas por la labor desarrollada en el seno de la corporación a que en tal carácter pertenecían.

La asamblea púsose de pie en memoria de Francisco Ferrer.

—En la sesión celebrada esta noche se aprobó la siguiente moción:

"El congreso socialista del Uruguay saluda a la clase trabajadora de la república Argentina, actualmente en lucha contra la explotación y tiranía capitalistas, haciendo fervientes votos por el triunfo completo de sus legítimas aspiraciones."

—Aprobóse también que todo afiliado al Partido está obligado a adherir a su gremio de oficio o a un sindicato de oficios varios.

Reconsideróse la proposición referente a la cuota de cotización, debiéndose cotizar desde enero próximo cinco céntimos por Centro a la caja central, y cobrarse 25 a los afiliados.

—La próxima sesión se celebrará el jueves.

LA CONFERENCIA DE HOY

Biblioteca "Andrea Costa" — Río de Janeiro 722, a las 8.30 p. m. Orador: diputado Augusto Bunge; tema: "El seguro nacional".

LA HUELGA FERROVIARIA

Cobarde masacre de obreros en Talleres

Los decretos del poder ejecutivo

Otras huelgas en la capital e interior

Escribimos estando aún dominados por la indignación. Inútiles son los esfuerzos que hacemos para que la serenidad vuelva a nuestro espíritu; a los labios asoma el grito de imprecación, que ha de alcanzar, sin duda, a los culpables de la masacre de ayer. El espectáculo que hemos presenciado es, simplemente bochornoso; las víctimas que han caído bajo el plomo de las fuerzas puestas a defender el capital ferroviario, son las víctimas más inocentes de esta ya larga jornada trágica que empezó en San Francisco, siguió en Mendoza, Rosario, Tafí Viejo, Junín y culminó ayer en Talleres.

De parte de los huelguistas no ha mediado la menor provocación; ni se ha intentado cometer desmanes, ni ha habido el propósito manifiesto de oponer la menor resistencia. Como los lectores podrán juzgarlo por la crónica fiel y completa que publicamos a continuación, se trata en este caso de una masacre tanto más indigna y vergonzosa, cuanto más injustificada e inútil. Se ha tendido una celada a esos trabajadores, haciéndoles víctimas de su propia ingenuidad; muchos de ellos habían creído en la palabra de un miembro del P. E. que pocas horas antes les había hablado en el tono más tranquilizador, y otros habían creído que los colores de la bandera argentina podrían contener los desmanes de la soldadesca. ¡Pobres ingenuos! Ellos no recordaron que la influencia del capital es decisiva, y que los mausers responden a la defensa de los intereses de la clase privilegiada!

COMO OCURRIERON LOS SUCESOS

La crónica de los luctuosos sucesos resulta fácil y breve. Todas las personas con quienes hemos hablado inquiriendo datos, tratando de ratificar o rectificar las versiones, han coincidido en todos los detalles.

Como a las 9.30 de la mañana de ayer, un grupo formado como de cincuenta hombres, unas cuantas mujeres y otros tantos niños, se acercó a la calle Pavón, a pocas cuadras de la estación Talleres, para presenciar el paso de un tren. Nótese que la curiosidad estaba justificada por los rumores que habían corrido durante la mañana y que daban como seguro el hecho de que la empresa retiraría y embarcaría con destino a Plaza Constitución al personal adventicio, verdaderos matones, que había mantenido en el interior de los talleres. Ese grupo fué engrosando hasta llegar a más de doscientas cincuenta personas. Gran parte de éstas quedaron en la calle Pavón, y unas cuantas pasaron el alambrado y se estacionaron en un terreno baldío próximo a la vía del tren. De este pequeño núcleo formaban parte cuatro mujeres, una de las cuales sostenía una bandera argentina. Poco después, de la estación Talleres, y con dirección a Constitución, salió un tren, formado por la máquina y dos furgones. A marcha lenta llegó al terraplén ubicado frente a la calle Pavón, y una vez en ese punto, de pronto, el convoy detuvo su marcha y bajó a tierra un piquete de marineros de la armada, en medio de los cuales iba, según declaraciones de testigos, el señor Sinclair, alto empleado de la empresa del Sud.

De pronto arrebataron de manos de la señora, que lo era la obrera Pierina M. de Gatti, la bandera, volteándola a culatazos, y en seguida se oyó una primera descarga. A la primera siguió una segunda y en seguida una tercera y otras. El tiroteo duró algunos minutos, con tres intervalos.

Se calcula que las tropas han podido disparar así varios centenares de tiros. Muchos de los que estaban ubicados dentro del terreno baldío, y entre ellos las mujeres, se salvaron tirándose en una zanja próxima al lugar; los que habían quedado en la calle Pavón, se tiraron al suelo, parapetándose así detrás de una pared, como de 60 centímetros de alto, que corre a lo largo de la misma avenida. Los que pasaban a pie, o montados en los vehículos que a esa hora circulaban numerosos, trataron de guarecerse de la mejor manera. Muchos se refugiaron en el almacén "El Santanderino", ubicado en la esquina de Pavón y Carlos Pellegrini. Las paredes, las puertas y ventanas de ese negocio presentan los destrozos de las balas, una de las cuales penetró al interior del almacén, pasó al patio y fué a incrustarse contra la pared de una habitación.

El dueño del almacén, señor Marcos Fernández, la esposa de él, señora Modesta Gutiérrez de Fernández, la señora Rosa P. de Galante y la señorita María Antonia Fernández ratificaron en nuestra presencia lo ocurrido, celebrando haberse salvado casualmente.

El ciudadano Bautista V. Mansilla, momentos después de ocurridos los hechos, concurrió en su carácter de secretario de la F. O. F. con objeto de recoger datos e impresiones.

LAS VICTIMAS

Terminada su obra nefanda, la tropa tomó nuevamente ubicación en la máquina y en los furgones y siguió viaje a Constitución.

Las víctimas quedaron tendidas en el suelo hasta que, pasado el momento de peligro y de terror, los presentes organizaron rápidamente el servicio de auxilio. Casi todos los heridos fueron recogidos y llevados al consultorio del doctor Arturo Melo, que se halla a poca distancia del sitio de los sucesos. Allí recibieron las primeras curas y fueron remitidos en seguida a los hospitales Fiorito de Avellaneda y al comunal de Lomas de Zamora. Fueron al primero los siguientes:

José Camporada, 26 años, soltero, domiciliado en Carlos Glade 95 (Talleres). Herido en los dos pies.

Virginio Mura, 25 años, soltero, calle Liniers 3949 (Talleres). Fractura del fémur izquierdo y pierna izquierda.

Ricardo Riestra, 16 años, soltero, calle Montevideo 5650 (Talleres). Herida en el muslo izquierdo y rodilla derecha.

Bautista Bignoni, 59 años, casado, calle Centenario 750. Herida en un pulmón.

Al hospital de Lomas de Zamora fueron conducidos los siguientes:

Carlos Farina, 25 años, soltero, cuadrilla núm. 6 del F. C. S. Fractura del húmero.

Avelino Prado, 38 años, casado. Herida en un antebrazo.

Rafael de Gregorio, 41 años, casado, calle Pavón 3536. Herido en la región glútea.

Los otros heridos atendidos por el doctor Melo son: Guido Broccardo, herido en la mano izquierda.

Francisco Carlos Pedemonte, herida en el muslo izquierdo.

N. García, herida en el antebrazo izquierdo.

Federico Sanguinetti, herida en la pierna izquierda. Se sabe que hay otros heridos que se han hecho atender particularmente.

LOS MUERTOS

Han fallecido a consecuencia de las heridas:

Luis Parini, 19 años, soltero, gráfico, domiciliado en Talleres, por hemorragia interna; agujero de entrada de la bala en el flanco izquierdo, salida por el flanco derecho.

Virginio Mura, 28 años, soltero, fractura del fémur izquierdo y herida en la pierna izquierda.

Otros de los heridos, y especialmente Bautista Bignoni, se hallan en estado gravísimo.

EL DIPUTADO ZACCAGNINI

El diputado Zaccagnini, que recibió noticia telefónica del suceso, se trasladó inmediatamente a Talleres, donde quedó durante todo el día. Interrogó a los testigos, cuya lista presentó más tarde a la policía, visitó los hospitales de Lomas y de Avellaneda, y se ocupó de las demás prácticas conducentes a esclarecer los sucesos, para que los culpables no queden impunes.

Antes de regresar a la capital, el diputado socialista habló ante una asamblea numerosísima de obreros, mujeres y niños, que se habían reunido a propósito.

Nuestro compañero estigmatizó los hechos, teniendo palabras severas para los causantes; explicó el alcance de estos delitos alevosos y concluyó enviando un saludo a las víctimas. En este momento la asamblea se desbordó, prorrumpiendo en aplausos al orador.

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS

Este se efectuará esta tarde, a las 2, saliendo del local de La Fraternidad y Federación Obrera Ferrocarrilera. El comercio, como acto de adhesión, cerrará sus puertas. En el cementerio hablarán representantes de las organizaciones gremiales, y el doctor Melo en representación de Centro Socialista de Talleres.

En vista de no haber sido posible reunir anoche al C. E., el secretario del mismo, doctor Antonio de Tomaso, ha designado al diputado Antonio Zaccagnini para que haga uso de la palabra en nombre del Partido, hoy, en el acto del entierro de las víctimas.

La manifestación de hoy promete ser imponente. El comisario señor Tomás C. Black ha prometido al diputado Zaccagnini que no enviará ninguna fuerza, confiando en la cordura y sensatez de la población.

CONFIRMANDO LA VERSION DE LOS SUCESOS

Es numerosa e interminable la lista de los testigos que confirman y ratifican en un todo la versión que consignamos de los sucesos.

Citamos, entre otros, a los que van a continuación, cuyo interrogatorio deberá hacer en oportunidad el juez de la causa:

Ernesto Hedrich, domiciliado Arrascaette 180, Talleres: nos dice que los soldados tiraron contra los que estaban tirados en el suelo, especialmente cuando intentaban incorporarse.

José Olevato, domiciliado Basavilbaso 4725, Lanús: ha seguido todo el proceso de la hazaña vergonzosa, no explicándose cómo ha podido salvarse.

Juan Vaghi, Pavón 5232, que no es huelguista, confirma lo anterior.

José Di Rosa, calle Chacabuco 737, Lanús, vió que, además de los marineros, desde el tren hacían fuego con sus revólveres los particulares que ocupaban los furgones.

Las señoras Sofía Goldinch, Inés Socordes de Pérez y María Pasavanti, que acompañaban a la señora Piovina M. de Gatti, a cargo de la bandera, dicen que de parte de ellas y de los huelguis-

tas y curiosos no hubo la menor violencia, y que enarbolaron la bandera sólo como "una señal de paz".

Nicolás Soiano, calle Manuel Castro 8021, dice que reconoció a Mr. Sinclair cuando bajó del tren, y oyó cuando dijo a los marineros: **¡tiren que yo respondo!**; y que ésa fué la señal de la masacre.

Lo mismo afirma el señor León Gruny, calle Deheza 4355, Lanús; ni Solano ni Gruny son huelguistas, y se encontraron en el sitio accidentalmente.

Santiago Maisani, calle Salta 4037, Lanús: reconoció a Mr. Sinclair y le oyó dar la orden de hacer fuego.

EL SUMARIO

La policía de la provincia ha nombrado, para que se haga cargo del sumario, al comisario inspector Mariano Aguirre Paz.

MAS SALVAJADAS DE LAS FUERZAS DE LINEA

Santos Lugares, 14 — Ayer, a las 9.30 a. m., mientras un grupo de obreros se hallaba conversando tranquilamente en la esquina de las calles Beazley y Giorello, a pocos pasos de las vías del ferrocarril Pacífico, presentóse un cabo del regimiento 8 de caballería pretendiendo que se retiraran.

Cuando aquéllos se disponían a hacerlo, después de declarar que tal imposición era un absurdo, el cabo citado hízoles un disparo de mauser que destrozó el brazo izquierdo del compañero Antonio Ghino, de 19 años de edad, trasladándosele inmediatamente a la sala de primeros auxilios de San Martín.

Nuestro corresponsal en Santos Lugares apersonóse luego ante el jefe del 8 de caballería para conocer el nombre del cabo asesino, pero fué atendido en la forma más grosera que es dable imaginar.

Sin embargo, ha podido averiguar que el nombre del cabo de referencia es Olivio Mendoza.

EN EL CAMPO OBRERO

Ayer tarde efectuóse en el local de "La Fraternidad" una reunión de los cuerpos directivos de "La Fraternidad", Federación Obrera Ferrocarrilera y Asociación de Telegrafistas para considerar los últimos decretos del poder ejecutivo sobre la huelga ferroviaria.

Antes de entrarse a tratar la orden del día, resolvióse protestar por la cobarde matanza perpetrada por las fuerzas del ejército en la localidad de Talleres.

Los miembros de "La Fraternidad" y de la Asociación de Telegrafistas propusieron que se hiciera una declaración diciendo que el decreto del poder ejecutivo no llena las aspiraciones del personal, pero que se acepta como una imposición, reservándose el gremio el derecho de exigir cuando lo crea conveniente y por los medios que considere mejores la obtención de esas aspiraciones.

Los miembros del consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera declararon que ellos no podían votar esa proposición porque en el día anterior los delegados de secciones habían desechado la reglamentación del poder ejecutivo, pero que se reunirían para deliberar y contestarla.

En la reunión efectuada anoche por los delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera acordóse rechazar los decretos dictados por el poder ejecutivo e insistir en la aceptación por parte de las empresas de los 11 puntos mínimos que ya publicamos.

EN LA CASA DE GOBIERNO

El día de ayer ha sido de muy escaso movimiento en la dirección general de ferrocarriles. Salvo las informaciones oficiales de las empresas referentes al movimiento de trenes habido durante el día, no se registraron mayores novedades.

El ministro de obras públicas concurrió a la casa de gobierno a última hora, después de haber celebrado una entrevista con el presidente de la república.

Contestando a una pregunta que le hicimos sobre la fecha y hora en que debía considerarse fenecido el plazo de 48 horas acordado para reanudar el servicio ferroviario, el doctor Torello nos manifestó que, teniendo en cuenta el feriado, aquél vencía el martes, a las 12 de la noche.

Por su parte, el administrador general de los ferrocarriles del estado, a quien se notificó anoche oficialmente la resolución del poder ejecutivo, ha comunicado a las diversas secciones de las líneas a su cargo que las 48 horas comenzarán a correr para esas líneas desde hoy a las 12 de la noche.

DECLARACION DE LA F. O. R. A.

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, reunido conjuntamente con los consejos de la Federación Obrera Ferrocarrilera y Federación Obrera Marítima, para tomar en cuenta el nuevo aspecto que a la huelga ferroviaria determina el decreto compulsivo del poder ejecutivo, fecha 13 del actual, en el sentido de normalizar el tráfico, sin ser satisfechas las aspiraciones del gremio ferrocarrilero;

Considera: Que de acuerdo con la resolución de los sindicatos federados y autónomos, el proletariado organizado del país deberá de inmediato poner en práctica la huelga general, si el gobierno se empeña en dar efectividad al decreto de referencia.

EN EL F. C. PACIFICO

EL DERECHO DE REUNION Y LA POLICIA — RESOLUCION ANTOJADIZA DE UN COMISARIO — LA AUTOPSIA DE LA NIÑA ASESINADA —LOS FERROVIARIOS SIGUEN ENTUSIASTAS A PESAR DE LAS TRABAS POLICIALES.

Junín, 14 (por telégrafo) — El comisario de policía, procediendo arbitrariamente, no permitió reunirse hoy, como de costumbre, a los huelguistas ferroviarios en el terreno baldío que está al lado del local de la Federación O. Ferrocarrilera, para informarse del movimiento. A tal efecto hizo disolver por numerosas fuerzas armadas a los grupos que se habían formado, como si estuviéramos en estado de sitio.

Dicho funcionario da como pretexto para proceder en esa forma, su creencia de que los obreros se reunían para levantar rieles e incendiar la tribuna, casillas, etc., de propiedad de las empresas, pero esa afirmación es errónea, por cuanto hasta ahora no hay huelguistas detenidos por desmanes.

Es creencia general que un pequeño incendio que hubo fué producido por la misma empresa.

La autopsia de la niña asesinada por las tropas mantiénese secreta hasta que un perito reconozca la clase de proyectil que hirió a la víctima.

Las restricciones policiales, así como la conducta bochornosa que observa el ejecutivo, provocan más entusiasmo y solidaridad entre los ferroviarios. — Corresponsal.

EN EL CENTRAL CORDOBA

LOS FUSILES DEL EJERCITO EN ACCION — UN OBRERO MUERTO Y DOS HERIDOS.

Córdoba, 14 (por telégrafo) — Ayer fueron heridos dos huelguistas ferroviarios en la estación Quilino por los soldados que la custodiaban.

—De Río IV (Central Argentino) comunican que allí fué muerto un huelguista. — Corresponsal.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Rosario, 14 (por telégrafo) — El movimiento huelguista en general no ha presentado mayores novedades. Los ferroviarios sostienen el movimiento con gran entusiasmo. Hoy salieron trenes por el ferrocarril Central Córdoba y Central Argentino para ésa, custodiados por fuerzas militares.

Hoy llegó al puerto el vapor "Imbar", procedente de La Paz. Por lo demás, la paralización fué absoluta. Reina entusiasmo.

LA PARALIZACION DEL TRAFICO DE TRENES

Tucumán, 14 (por telégrafo) — Los huelguistas ferroviarios se mantienen firmes; trenes no corren. — Corresponsal.

EN EL FERROCARRIL SUD

CONFERENCIA

Quilmes — Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar una conferencia sobre "Huelga ferroviaria y legislación obrera", en el cine Sarmiento, calle Rivadavia 333.

Hablarán el diputado Zaccagnini y los ciudadanos Villacampa y Botto.

Asambleas solidarias

CENTRO S. DE AVELLANEDA

En su asamblea del 11 del corriente resolvió protestar enérgicamente contra las arbitrariedades y atropellos cometidos por las tropas y policías en distintos puntos de la república con motivo del movimiento huelguista; asimismo ve con agrado la solidaridad del proletariado en favor de ese movimiento.

VELADA BIOGRAFICA Y CONFERENCIA

El comité mixto pro socorro de los obreros ferroviarios de la sección Buenos Aires Sud, con sede en la calle Fraga 271, Piñero (Avellaneda), ha organizado para el jueves, a las 8.30 p. m., en el salón "La Perla", calle Domínguez 915, una función cinematográfica y conferencia en la que se exhibirán diversas cintas escogidas de carácter cómico y dramático. La conferencia estará a cargo del ciudadano Senra Pacheco.

La entrada vale 50 centavos.

CENTRO SECCION 4a. (ROSARIO)

Este Centro, reunido en asamblea el 11 del corriente, votó la siguiente resolución: "El Centro Socialista, sección 4a. (Rosario), envía su voz de aliento a los compañeros en lucha y hace votos por el triunfo completo de las aspiraciones de los trabajadores ferrocarrileros".

OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

"La Unión naval de oficiales de la marina mercante", en asamblea extraordinaria de fecha 13 del corriente, resolvió manifestar públicamente su simpatía hacia los obreros y empleados ferroviarios actualmente en lucha con las empresas capitalistas de ese gremio y hace votos solidarios en pro del triunfo de la causa que con tanto tesón y valentía defienden en esta emergencia, entendiendo que la victoria del proletariado del riel representa la dignificación de los asalariados y el robustecimiento de la organización de nuestra clase, que es el único medio real de defensa frente a la injusticia y prepotencia del capitalismo absorvente".

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE TEJIDOS

Triunfo de los obreros

Los obreros de esta compañía han conseguido el más amplio de los triunfos.

En la asamblea efectuada ayer en el local del Centro Socialista de la sección 3a., al conocerse la noticia del triunfo, produjéronse grandes demostraciones de entusiasmo.

OBREROS CURTIDORES

EN LA CURTIEMBRE LA ARGENTINA

Prosigue con el mayor entusiasmo el movimiento huelguista que sostienen los obreros curtidores ocupados en la curtiembre "La Argentina", de Grumbaun y Soulas.

Hoy se reunirá el personal en huelga en el local de costumbre, Monteagudo 90, a las 8 p. m.

MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA

La huelga de los obreros de este establecimiento desarróllase dentro de una gran solidaridad y entusiasmo.

Hoy, a las 9 a. m., se efectuará una asamblea para tratar asuntos de gran interés.

OBREROS METALURGICOS

Tuvo lugar ayer, en el salón del Centro de la 10a., la conferencia anunciada a que fueron invitados por la C. A. de la Federación de obreros metalúrgicos los personales de las casas del ramo actualmente en huelga.

La numerosa concurrencia, que desbordaba fuera del local, escuchó con atención y entusiasmo la palabra cálida de varios obreros del gremio, que retemplaron el ánimo de estos trabajadores alzados hoy contra la desmesurada codicia de los capitalistas, que aprovechan las circunstancias para reducir los salarios y alargar la jornada de trabajo.

También hicieron oír su voz, anatematizando la avaricia de los industriales, una obrera y los ciudadanos Marotta, por la F. O. R. A., Berón y Monti.

LA HUELGA EN LOS DIVERSOS TALLERES

Por ser día domingo poco hubo que anotar ayer en la marcha del movimiento huelguista.

Hoy tendrán lugar las siguientes reuniones de los obreros en huelga:

Talleres Vasena e hijos, a las 2 de la tarde, en el local del Centro de la 8a., Loria 1341.

La Cantábrica, a la misma hora, en Olavarría 457.

La Industrial del Río de la Plata, a las 8 a. m., en el local del Centro de la 18a., Canning 871.

Talleres de Pedro Merlini, a la misma hora, en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252.

Establecimiento de Maculus Hnos., en el local del Centro "Ciencia y Educación", Lambaré 1138, a las 2 p. m.

LA HUELGA DE OBREROS MARITIMOS

Sigue con gran entusiasmo la huelga declarada por la Federación Obrera Marítima en solidaridad con los obreros ferroviarios.

Ayer noche efectuaron una numerosa y entusiasta asamblea en la que hicieron uso de la palabra varios obreros y el ciudadano Gregorio M. Bechinsky.

EN LA CASA DE GRIMOLDI Hnos.

Hoy, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070, se reunirán los huelguistas de esta casa.

Ayer al dar cuenta de las listas de subscripción recibidas se publicaron por error los nombres de algunos establecimientos consignados en ellas, que rectificamos a continuación: Uvoldi y Hnos., Rossi y Hnos., y Caliseti y Cía.

TRANVIARIOS DEL PUERTO

Los obreros de esta compañía viéronse obligados a declararse nuevamente en huelga debido a que la empresa violaba descaradamente las cláusulas del pliego de condiciones aceptado últimamente.

El jefe de tráfico de la compañía, señor Gambetta, y otros inspectores, cometían todo género de represalias a pesar de la declaración de la empresa de no cometer ninguna.

El movimiento desarróllase dentro de un gran entusiasmo, no corriendo durante el día de ayer un solo coche de la empresa de tranvías del puerto.

CHAUFFEURS

Sigue firme el paro de este gremio.

La comisión de huelga de la sociedad "Unión Chauffeurs" en su reunión de anoche ha resuelto hacer público: "Que en virtud de que un pequeño grupo de propietarios de automóviles de alquiler invitaron a los demás a una asamblea para el día 13 ppdo., a las 2 p. m., en los salones de la "Colonia Italiana", Paraná 555, se reunieron unos 800, más o menos, y después de un amplio debate, se pusieron a votación dos mociones: la primera era si deberían continuar la huelga, cosa que fué unánime; y la segunda no obtuvo voto alguno, ni tan siquiera el de los que tuvieron la desdichada y traidora iniciativa."

Ayer tarde en la asamblea efectuada por los huelguistas votóse por unanimidad una declaración manifestando que "el ejército nacional no fué creado para solventar a balazos los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo, y vista la acción que viene desarrollando desde que los obreros tratan de defender sus más sagrados intereses, el gremio de chauffeurs protesta enérgicamente por la intervención violenta de la fuerza armada contra trabajadores indefensos."

EN EL INTERIOR

PINTORES Y RASQUETEADORES DE BARADERO

Los obreros pintores, rasqueteadores y peones de Baradero presentaron el siguiente pliego de condiciones:

Pintores, jornal mínimo, 4 pesos; rasqueteadores, 4; peones, 4.50. Horas extras y días feriados, jornal doble. Reconocimiento de la sociedad, y el compromiso de no adoptar represalias contra el personal que participe en el movimiento.

Este pliego fué aceptado por cinco patrones, negándose a aceptarlo los demás, por lo cual se declaró la huelga parcial del gremio.

TRIUNFO DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Tucumán, 14 (por telégrafo) — A los obreros municipales les fué aceptado el pliego de condiciones íntegro, por el intendente.

En el concejo deliberante pasó dicho pliego a estudio de una comisión, habiendo de por medio la promesa de ser aceptado íntegramente en la próxima sesión.

Dichos obreros ganaban 40 $ mensuales y se les adeudaban 3 meses.

Ahora ganarán $ 60 y trabajarán 8 horas diarias.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Un discurso de Haase en el Reichstag

EL LIDER SOCIALISTA RECLAMA LA REPUBLICA

En la sesión del Reichstag del 19 de julio último, en que el nuevo canciller de Alemania, doctor Michaelis, habló por vez primera, el ciudadano Haase pronunció el discurso que damos a continuación:

"Durante los días de la crisis oíase gritar por todos lados que era preciso poner un término al equívoco. Desde ese momento, la claridad y la verdad debían constituir la palabra de orden. Os pregunto si el discurso del nuevo canciller ha traído una explicación neta que excluya toda falsa interpretación en lo que respecta a los fines del gobierno. He observado que hacía una cortés reverencia a la resolución de la mayoría, pero no sin reserva. El nuevo canciller ha declarado explícitamente que creía poder realizar la resolución tal cómo él la comprendía. Así ha confesado que esa resolución puede interpretarse de varios modos.

El grupo del nuevo bloque profirió las amenazas más temibles contra el antiguo canciller para el caso en que no se colocara resueltamente sobre la base de ese bloque. ¿Y ahora? Ahora los adherentes a ese bloque, inclusos los socialistas, se conforman con que el canciller dé nuevamente una contestación no muy clara. Lo que hemos visto desde la renuncia de Bethmann Hollweg parece ser, en verdad, en el marco de la crisis un poco de saliva. Si se quiere interpretar y comprender exactamente el discurso del nuevo canciller, es preciso completarlo con la forma en que fué elegido.

Muchos miembros influyentes del parlamento han sido consultados por el kronprinz respecto de lo que piensan de Bethmann Hollweg, es cierto; fué un golpe hábil de parte de los que querían hacerlo caer. Pero cuando se ha tratado del nombramiento del nuevo canciller, los miembros del parlamento fueron completamente eliminados.

El nombramiento emanaba de una inspiración superior y constituía una sorpresa para todo el parlamento.

El doctor Micheelis es el hombre de confianza de Hindenburg y de Ludendorf, y no hay nadie que quiera afirmar que esos dos hombres son adversarios de la declaración hecha recientemente por el conde Westarp. ¿Quién querrá sostener que esos dos hombres son contrarios a los planes de anexión y a las indemnizaciones de guerra? Vemos que organizaciones conservadoras, nacionales-liberales y pangermanistas dirigen diariamente telegramas antipulosos al feld mariscal von Hindenburg, para manifestarle que quieren resistir hasta la realización de los planes de conquista, y siempre reciben un telegrama amable de respuesta. Basta, pues, tener el oído alerta para saber qué viento sopla.

LO QUE NO SERIA POSIBLE EN NINGUN OTRO PAIS

El hecho de que en una crisis política los generales sean llamados para colaborar en ella, arroja una luz clara sobre nuestra situación constitucional. Y, sin embargo, siempre existen personas cándidas que niegan la existencia de ese militarismo específicamente prusiano que se infiltra en toda nuestra vida política. ¿No nos ha dicho el nuevo canciller que la declaración hecha por él respecto a la resolución de paz del bloque recibió también, anteriormente, la aprobación del comando superior del ejército? ¿Existe otro país en el mundo en que una cosa semejante sea posible, en que los militares no sólo son llamados a dirigir la guerra militar, sino también la guerra política, y dan al canciller las líneas directrices para su discurso en el parlamento, o por lo menos fijan con él esas líneas?

Tampoco sería posible en ningún otro país, en un período crítico, colocar a la cabeza del gobierno a quien, cualesquiera que sean sus méritos especiales, puede presentarse sin un programa político amplio y firme. Con gestos graves, en las filas del centro, del partido progresista y de los socialistas gubernamentales, se ha anunciado al mundo que los diputados no volverían al Reichstag antes de que la influencia del parlamento sobre el gobierno se hubiera reforzado. Pronto veremos claramente lo que hará el gobierno. Esperará que el Reichstag esté en receso y nombrará los ministros a su antojo. En este momento, el Reichstag no sabe todavía cuáles son los hombres que en este período crítico deberán dirigir los destinos del imperio al lado del canciller. ¡Y el parlamento tolerará esa provocación!

¡ES PRECISO INSTITUIR LA REPUBLICA SOCIAL!

En Prusia, los ministros que han votado contra el sufragio universal siguen aún en sus puestos. Esto nos da una idea del valor que se concede en ciertos círculos a una promesa de derecho electoral. El sufragio igual vendrá forzosamente, pero vendrá porque las masas no retrocederán ante ningún sacrificio para conseguirlo. Esto será lo único que garantice la idea del derecho electoral. No tenemos ninguna confianza en la cámara de diputados prusiana, no tenemos ninguna confianza en la cámara de los señores para acoger el proyecto favorablemente, si le es presentado. Y creo que en un período en que las más grandes transformaciones sociales se realizan en el mundo entero, no sería demasiado pedir que se introdujera en el Reichstag, frente a las trepidaciones particularistas, y mediante un acto de la legislación de imperio en todos los estados federados, el sufragio universal tal como funciona para el Reichstag, haciéndolo extensivo a las mujeres.

En 1908 ya se nos hubo prometido una reforma electoral. Sabemos que esa reforma electoral fracasó en la cámara de diputados prusiana, y cuando se ha recordado, aquí y en otras partes, que por ese hecho la promesa dada por el discurso del trono no se había realizado, se declaró fríamente que la promesa real no tiene más valor que la presentación de un proyecto. Las masas, esta vez, deberán poner mucha atención para que eso no se repita, y sobre todo para que la implantación del derecho electoral no sea retardada indefinidamente. Para nosotros, el sufragio igual es completamente natural, pero no es más que el comienzo muy modesto de las reformas que deben ser realizadas.

La democratización de la constitución del imperio y de los diferentes estados federados es necesaria, y debe arribar, como lo hemos declarado en nuestra moción, a la república social. Mientras los socialistas gubernamentales quieren pactar su paz con la monarquía, en otros círculos se reconoce cada vez más netamente que en el curso de los últimos años las instituciones monárquicas no han mostrado ningún valor, que no concuerdan con nuestro tiempo y que la república es la constitución de estado que vendrá y que debe venir.

La transformación democrática del imperio y de los diferentes estados federados es al mismo tiempo la mejor condición para una paz rápida y favorable. Elevamos esta reivindicación, no porque en el extranjero se declara que la paz sería más fácilmente tratada con una Alemania democrática, sino porque responde a los principios que siempre hemos defendido y que seguiremos defendiendo sin tener en cuenta lo que se diga en el extranjero. Sin embargo, lo que se ha conseguido hasta ahora, lo que el canciller nos ha prometido hoy, no es nada en realidad. Me parece que hasta la afirmación de que la montaña ha parido un ratón sería exagerada!

Se desea crear relaciones más estrechas entre el parlamento y el gobierno llamando también a algunos parlamentarios de prestigio para llegar cargos oficiales. ¿Hay, acaso, quien crea efectivamente que eso mejorará el estado de cosas en Alemania? Con ello será colmado el deseo de éste o aquél de esos señores, pero es difícil creer sinceramente que redundará eficazmente en beneficio del pueblo. Es preciso luchar para la democratización. Sólo podrá ser conseguida mediante la lucha, y no mediante ardides diplomáticos con adaptaciones al poder del gobierno.

Por boca del conde Westarp, los conservadores acaban nuevamente de expresar con claridad lo que quieren. Pero lo que quieren, si no se les detiene, conducirá a la ruina de nuestro pueblo. Porque es preciso ser ciego para no ver que un abismo se abre ante nosotros, y seremos precipitados en ese abismo si continuamos la política que nos recomiendan los señores conservadores.

¿Cuánto tiempo aun debe durar la guerra? Si ello ocurre según su deseo, no está lejano el momento en que nuestro pueblo esté sangrado y muera de agotamiento."

EXPORTACION DE PRODUCTOS NORTEAMERICANOS

Informe del ministro argentino

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación de la embajada de la república en Wáshington, por la cual se hace saber que el gobierno de los Estados Unidos ha dictado el 27 de agosto un decreto reglamentario de la ley sancionada el 15 de junio último, en la parte que se refiere a exportaciones de los productos norteamericanos.

La parte dispositiva del referido decreto establece que no se exportarán los productos de los Estados Unidos o de sus posesiones a Albania, Austria Hungría, parte de Bélgica ocupada por Alemania, Bulgaria, Dinamarca y sus dependencias, Alemania y las suyas, Grecia, Leichtenstein, Luxemburgo, Holanda, Noruega, España y sus posesiones, Suecia, Suiza o Turquía, excepto las partes de esas naciones ocupadas por fuerzas de los Estados Unidos o de sus aliados.

Se hallan incluídos en la prohibición los territorios ocupados por Alemania y sus aliados, salvo el tiempo, reglamentaciones, órdenes, limitaciones y excepciones que el presidente prescriba.

Los artículos de la referencia son los que se enumeran a continuación: Toda clase de armas, cañones, municiones y explosivos, maquinarias para su manufactura o reparación, partes componentes de las mismas, materiales o ingredientes usados en su manufactura y todos los artículos necesarios o convenientes para su uso, todos los aparatos para el transporte o medios de transporte en tierra o en agua o en el aire, maquinarias usadas en su manufactura o reparación, partes componentes de las mismas, materiales o ingredientes usados en su manufactura y todos los instrumentos, artículos y animales necesarios o convenientes para su uso; todos los medios de comunicación, herramientas, implementos, instrumentos, equipos, mapas, retratos, papeles y otros artículos, maquinarias o documentos necesarios o convenientes para llevar a cabo operaciones hostiles, moneda, oro o plata en barras, moneda corriente, evidencias de deuda, y metal, materiales, matrices, planchas de metal, maquinaria y otros artículos necesarios o convenientes para su manufactura; toda clase de combustibles, alimentos, artículos alimenticios, forrajes, ropa y todos los artículos y materiales usados en su manufactura; todos los productos químicos, drogas y materias tintóreas; algodón, lana, seda, cáñamo, yute y otras fibras y manufacturas de las mismas; todas las tierras, arcilla, vidrios, arena y sus productos; cueros, pieles y manufacturas de las mismas; productos vegetales y animales no comestibles, herramientas y aparatos; provisiones y equipos médicos, quirúrgicos, sanitarios y de laboratorios; todos los metales minerales, aceites minerales y derivados y manufacturas de los mismos; pasta de papel, libros y papel impreso; caucho, gomas, resina, brea y cera, sus productos derivados y substitutos y todos los artículos que los contengan; madera y maderas manufacturadas; café, cacao, te y especias, vinos, espíritus, aguas minerales y bebidas.

Dispone también el mencionado decreto que la seguridad pública requiere que los productos que se detallan a seguida no sean exportados o embarcados de los Estados Unidos y sus posesiones sino en las mismas condiciones que los mencionados más arriba, para Abisinia, Afganistán, Argentina, parte libre de Bélgica, sus colonias y protectorados, Bolivia, Brasil, China, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Ecuador, Egipto, Francia y sus dependencias, Guatemala, Haití, Honduras, Italia y sus dependencias, Japón, Liberia, Méjico, Mónaco, Montenegro, Marruecos, Nicaragua, las colonias, posesiones o protectorados de Holanda, Omán, Paraguay, Panamá, Persia, Perú, Portugal y sus dependencias, Rumania, Rusia, Salvador, San Marino, Serbia, Siam, Uruguay, Venezuela (todo ello, excepto la parte ocupada militarmente por Alemania y sus aliados), o cualquier territorio ocupado por fuerzas de los Estados Unidos o sus aliados, los siguientes productos: carbón, coke, aceites comestibles, aceites lubrificantes, aceites para linternas de mano, nafta, bencina, aceite colorado, kerosén y gasolina y demás combustibles; granos alimenticios, harina molidos de esos granos, harina de maíz, cebada, harina de arroz, harina de avena, avena machacada, forraje, artículos de alimentación, torta de ... rujo, malta y maníes, todas las carnes y grasas, aceites de semilla de algodón, aceite de maíz, copra, cocos disecados, manteca, pescados frescos, secos o en latas, grasas de origen animal o vegetal, comestible o no comestible, aceite de linaza, grasa de chancho, leche en lata, manteca y aceite de maní, aceite de nabo, sebo, velas de sebo y estearina, azúcar, glucosa, jarabe y melazas, lingotes, lingotes de acero, planchas y barras de acero, cubiertas de acero y de hierro, incluyendo embarcación, calderas, tanques y cualquier otra plancha de hierro y acero de un espesor de 1/8 de pulgada y más pesados, de una anchura de 6 pulgadas; modelos de estructura de hierro y acero, incluyendo vigas, acanalados, codillos; estructura de hierro y de acero, incluyendo vigas, acanalados y piezas de forma de T y de S, fabricadas y embarcadas en paquetes, residuos de acero y hierro; ferromanganeso; herramientas de acero y herramientas de máquinas de acero; materiales para endurecer el acero; fertilizantes, incluyendo el estiércol de ganado y de ovejas; nitrato de soda, poudrette (un fertilizante), residuos de papa; sales de potasa, sal para revoque; potasa, cianuro, ácido fosfórico, fosfato en roca, superfosfato, clorato de potasa; harina de hueso, hueso machacado, hueso molido, sangre seca; amoníaco y sales de amoníaco, fosfatos, ácidos; guano, humus, cenizas de madera dura; hollín, amoníaco anidro; máquinas e instrumentos de aeronáutica, sus partes y accesorios; armas y municiones, explosivos de todas clases; nitrato de potasa; resina, salitre, trementina, éter, alcohol, azufre, ácido sulfúrico y sus sales; acetona, ácido nítrico y sus sales; benzol y sus derivados, fenol (ácido carbólico) y sus derivados; tolhuol y sus derivados; mercurio y sus sales; glicerina, potasa y sus sales; cianuro y películas de todas clases; palomas mensajeras y de toda clase; instrumentos contra los aeroplanos, aparatos y accesorios; aparatos de radiotelegrafía y sus accesorios; cristales de óptica; instrumentos y reflectores ópticos; algodón e hilas de algodón; lana y trapos de lanas; recortes de lana y de kaquí y productos de la lana; lino, sisal, yute, cáñamo y todas sus manufacturas; cueros, pieles, cueros curtidos, correas de cuero; suelas, cueros para botines y zapatos; arneses y monturas cubiertas de cuero; jabón y polvos de jabón; toda clase de maquinaria y de motores a vapor, gas, electricidad u otro poder motriz y sus accesorios; maquinarias para trabajar metal y madera; cavadoras para pozos de petróleo; implementos y maquinaria para el funcionamiento de los pozos de petróleo y sus accesorios; calderas de vapor, turbinas, condensadores, bombas y accesorios de las mismas; equipos eléctricos de todas clases; crisoles, esmeril y ruedas de esmeril; residuos de carbón y toda clase de substancias raspantes artificiales; cobre, incluyendo lingotes de cobre; barras, varillas, planchas, hojas, tubos, alambres y trozos de los mismos; plomo y albayalde; lata y hojas de lata, cajas de lata y toda clase de artículos conteniendo lata; níquel, aluminio, cinc, grafito y platino; papel de diario y papel para imprimir; pasta de madera y celulosa; ceniza, pino spruce, nogal, caoba, roble y maderas abedul, por último, diamantes industriales.

El embargo de esos productos rige desde el 1o. de agosto último.

Agrega el embajador Naón que, según sus informes, será difícil obtener la importación de las substancias empleadas en la fabricación de municiones, añadiendo que mientras dure la guerra no será posible exportar los siguientes artículos: nitrato de soda, sales de potasio; potasa, cianuro, clorato de potasa; amoníaco y sales de amoníaco; máquinas e instrumentos de aeronáutica y sus accesorios; explosivos de todas clases; nitrato de potasio; azufre y ácido sulfúrico; acetona y ácido nítrico; benzol, fenol, tolhuol, glicerina, potasa, cianuros; instrumentos contra aeroplanos; instrumentos ópticos; níquel, aluminio, platino.

Es posible que por medio de gestiones se pueda conseguir algunas de esas substancias. En cuanto a los demás productos preparados o manufacturados no será difícil obtener su exportación, proponiéndose la junta de exportación detener únicamente, en ciertos casos, los permisos de exportación hasta tener un informe exacto sobre la existencia de esos productos en relación a las necesidades de la industria americana. En todo caso, la suspensión de esas licencias no demoraría más de 5 ó 6 días.

En cuanto a los artículos no enumerados no se producirán dificultades para el comercio argentino, facilitándose siempre las licencias respectivas, que tan sólo constituirán una mera formalidad.

Ultima hora

AMSTERDAM, 15 — El "Maasbode" anuncia que todo el servicio marítimo holandés con Inglaterra ha sido suspendido debido a las dificultades pendientes entre Inglaterra y Holanda.

PARIS, 15 — "Le Matin" anuncia que la cosecha de patatas en Francia asciende a 110.000.000 de quintales, cifra muy superior a la normal.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

DECLARACIONES DEL MINISTRO DERBY

LONDRES, 14 — El ministro de la guerra, lord Derby, hablando en Liverpool en la comida ofrecida por una organización laborista en honor de uno de sus miembros que ganó la condecoración de "Victoria Cross", declaró que no tenía ninguna intención de renunciar mientras que sus servicios puedan ser útiles en el ministerio, ayudado como lo es por sir Douglas Haig y sir William Robertson, en quien tiene la mayor confianza. Se puede preguntar: ¿qué hace el ejército? ¿Cuál es su espíritu? La contestación es que en el ejército de expedición en Francia no hay actualmente nada malo, siéndolo sólo el estado del tiempo.

Cuando haya buen tiempo la supremacía del ejército británico sobre el ejército alemán quedará absolutamente demostrada. (Aplausos).

Lord Derby no quiere ser ni demasiado optimista ni demasiado pesimista, pero para él la victoria es absolutamente segura aunque haya rudos combates en perspectiva.

Lo peor que se pueda afirmar a los soldados es pretender que nó hay rudos combates a librar. El enemigo contra el cual luchan opone resistencia pero el ejército británico contesta con una resistencia superior. Los soldados en el frente están de acuerdo con él. Lo que inquieta a lord Derby es mucho menos la moral de los soldados que el de las gentes de retaguardia. Aquéllos deben manifestar el mismo entusiasmo que los soldados y esperar pacientemente. La amenaza de los aeroplanos coloca a la Gran Bretaña en la zona de guerra, y los civiles de la retaguardia deben demostrar el mismo valor que los soldados del frente. Hay poca posibilidad de que la colectividad en su conjunto se preocupe mucho de las incursiones aéreas, pero lord Derby espera que no se las olvidará y recomienda que se conserve su recuerdo como ha sido hecho en Venecia, levantando algunas placas conmemorativas recordando donde las invasiones se han producido y los asesinatos de mujeres y niños, con la inscripción de las palabras del poeta Kipling: "¡No nos olvidemos!"

Se debe distinguir esas incursiones de las que tienen objetivos militares como lo han sido exclusivamente aquellas que hemos realizado hasta ahora. Todas las incursiones de los alemanes han tenido por objetivo ciudades no fortificadas, provocando la muerte de mujeres y niños inocentes. Las primeras incursiones son perfectamente legítimas y ninguna represalia ha sido pedida por ellas porque hemos ejecutado esas incursiones muchas veces con más éxito que los alemanes, pero sus últimos raids pueden ser denominados incursiones del tipo político porque tienen por objetivo desmoralizar a la población, pero los alemanes no tendrán jamás éxito en ello.

Las autoridades han prometido ahora represalias y todo lo que lord Derby pide es que se dejen esas cosas en sus manos. Eso será hecho de una manera eficaz en el momento apropiado. El solo medio de hacer cesar esas incursiones sobre la Gran Bretaña es arrojar a los alemanes de Bélgica y después hacer de manera a darles materia de reflexión en su propio país. (Aplausos).

Los combates en el aire terminarán la guerra y tendremos todas las máquinas y aviadores necesarios. Grandes sacrificios han sido hechos ya y mientras estamos completamente de acuerdo respecto a las represalias, por lo que ha sido hecho a nuestro país, el mejor remedio contra esas incursiones es conceder a sir Douglas Haig toda la ayuda necesaria para rechazar a los alemanes hasta su país.

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 14 — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig dice lo siguiente:

"La artillería enemiga estuvo activa durante la noche al nordeste de Ipres.

Varios destacamentos enemigos que hacían exploraciones al oeste de Becelaere, fueron rechazados.

En las cercanías de Hulluch efectuamos con toda felicidad una incursión en las líneas enemigas."

—

PARIS, 14 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En Bélgica, durante la noche nuestras patrullas de exploración atacaron a varias patrullas enemigas ante nuestro nuevo frente, haciendo unos 30 prisioneros."

—

PARIS, 14 — El comunicado oficial de la noche dice así:

"La artillería adversaria estuvo muy activa durante el día en el frente del Aisne y especialmente en la región de las mesetas entre Ailles y Craonne y en la orilla derecha del Mosa.

Un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos del sur de Hartmanns-Wellernopf no tuvo éxito."

—

LONDRES, 14 — El comunicado de la noche del mariscal Haig dice:

"Durante un golpe de mano que efectuamos esta tarde contra las trincheras enemigas al este de Monchy-le-preux, hicimos algunos prisioneros.

Durante todo el día la artillería adversaria estuvo considerablemente activa.

El número exacto de prisioneros hechos el día 12 es de 984.

Una de nuestras escuadrillas aéreas encontró una formación enemiga compuesta por un número doble de aparatos, con la cual empeñó combate. Cuatro de nuestras máquinas no regresaron. Debido a la naturaleza confusa de la lucha fué imposible para nuestros pilotos determinar el número de máquinas derribadas. Otros aviadores aliados que llegaron en socorro vieron varias que descendían sin gobierno."

En la línea italoaustriaca

PARTE DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 14 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"Durante la noche del 11 al 12, en la región de Castalbella (valle San Pellegrino), una tentativa de ataque emprendida por el adversario, fué prontamente reprimida.

Ayer en el frente Juliano nuestras patrullas aguijonearon eficazmente a varios grupos de trabajadores enemigos y trajeron algunos prisioneros.

La actividad de las artillerías fué sensible desde Rombon hasta el mar.

En el Carso nuestras baterías dispersaron a las tropas adversarias en marcha al este de Castagnevizza, y causaron un incendio en los depósitos de municiones en la región de San Giovanni."

EL BOLETIN OFICIAL

ROMA, 14 — El boletín oficial de hoy del comando supremo dice:

"Desde el Stelvio hasta el Bombón hubo acciones de artillería; en varios puntos muy frecuentes.

En la meseta de Bainsizza y en el frente meridional del Carso hubo violentas ráfagas de fuego.

En Urhovec (al oeste de Chiapovano) varios grupos enemigos que intentaban acercarse a nuestras posiciones fueron prontamente rechazados."

En el frente este

MEDIDAS DEL COMANDO RUSO

PETROGRAD, 14 — Se celebró, bajo la presidencia del señor Kerenski, una conferencia militar, que resolvió aplicar en todo el frente los nuevos métodos técnicos nacidos de la guerra, y reglamenta estrictamente el empleo del tiempo de los soldados que serán sometidos a un entrenamiento sistemático.

EL DESEMBARCO DE ALEMANES EN EL GOLFO DE RIGA

PETROGRAD, 14 — El parte oficial de hoy informa:

"El enemigo consiguió ocupar una parte de la isla de Oesel.

El desembarco de los alemanes continuó ayer, protegido por grandes fuerzas navales.

El combate con los invasores prosiguió.

Simultáneamente con el desembarco de fuerzas en Oesel, los buques enemigos entablaron un duelo con nuestras baterías de tierra de la isla de Dago. Cuatro torpederos enemigos fueron hundidos y un crucero enemigo encalló.

Una batería nuestra fué destruída, permitiendo al enemigo desembarcar un pequeño destacamento, el cual, no pudiendo mantenerse en su posición, regresó a bordo.

Desde la mañana de ayer, nuestros buques impidieron que las fuerzas navales enemigas penetrarán en las aguas comprendidas entre las islas de Dago y Oesel.

Nuestros buques no sufrieron ningún daño apreciable".

—

PARIS, 14 — "Le Temps", comentando el desembarco de fuerzas alemanas en las islas de Oesel y Dago, en el golfo de Riga, considera que es prematuro creer que esa operación es un preliminar de la ofensiva contra Petrograd, y cree que el fin perseguido actualmente por los alemanes es asegurarse la tranquila posesión del golfo de Riga y destruir los buques rusos que aun permanecen allí en libertad.

El citado diario considera también dudoso un ataque contra Petrograd debido a lo avanzado de la estación, y piensa que los alemanes preparan alguna maquinación en Finlandia y Curlandia.

La guerra en el aire

EL AVIADOR FONCK

PARIS, 14 — El teniente aviador Fonck, vencedor de Wissemann, el cual fué quien derribó al famoso capitán Guynemer, cuenta en "Le Petit Parisien" que encontró a su adversario a 6.300 metros de altura y consiguió colocarse favorablemente encima y detrás de él. Entonces le disparó diez balas, provocando la caída del aparato enemigo, el cual se desplomó con las alas replegadas.

El piloto Wissemann tenía una bala en la cabeza, y el pasajero que conducía, tres en el pecho.

ANIVERSARIO DEL PRIMER VUELO EN AEROPLANO

PARIS, 14 — "Le Matin" publica hoy un artículo celebrando el 21o. aniversario de la fecha memorable para la aviación, en que por primera vez un ingeniero francés, que aun vive, consiguió abandonar mecánicamente el suelo y saltar 300 metros de terreno irregular.

AVION ALEMAN DERRIBADO

LONDRES, 14 — El almirantazgo anuncia que un avión naval derribó sobre Ostende a un avión alemán, el cual cayó envuelto en llamas.

Otras noticias de la guerra

LAS DEPORTACIONES ALEMANAS

PARIS, 14 — Informaciones de fuente belga y francesa anuncian que los alemanes preparaban en las regiones de Francia ocupadas por ellos nuevas deportaciones, incluyendo todos los franceses entre 15 y 45 años.

Es necesario esperar confirmación de esta noticia para creer que se haya consumado un hecho que sobrepasaría a todas las vergüenzas de la humanidad.

LAS RUINAS DE LAS REGIONES INVADIDAS

PARIS, 14 — El viaje de las delegaciones de los consejos generales a los territorios reconquistados para estudiar las ruinas acumuladas por los alemanes, demostró hasta qué punto esas regiones fueron sumidas en la más espantosa miseria.

El primer resultado obtenido con esa visita comprueba la energía vital francesa, poniéndose valerosamente manos a la obra en medio de las peores calamidades y restableciendo hasta dónde es actualmente posible, con la ayuda de los soldados, la existencia normal y regular de esos departamentos en los cuales el enemigo suprimió toda vida social, administrativa y económica.

URUGUAY Y NORTE AMERICA

PARIS, 14 — El secretario de estado de los Estados Unidos envió un telegrama al ministro del Uruguay en Francia expresándole sus sentimientos amistosos con motivo del banquete que ofreció al embajador norteamericano, Mr. Sharp, el cual congregó a todos los representantes diplomáticos de ambas Américas.

RAMSAY MAC DONAL CONTRA LA PAZ INCOMPLETA

LONDRES, 14 — Ramsay Mac Donald, hasta ahora eximio pacifista, hablando ayer en Laughborough, declaró lo siguiente:

"No queremos la paz incompleta o la paz a cualquier precio, que nos llevaría a una nueva guerra antes de diez años; queremos hacer desaparecer todas las causas de la guerra."

EL PERU Y FRANCIA

PARIS, 14 — El presidente de la república peruana, agradeciendo al presidente Poincaré el telegrama que éste le mandó con motivo de la ruptura de relaciones entre el Perú y Alemania, afirma que los lazos tradicionales de civilización latina que unen al Perú con Francia han sido fortificados aun más por la lucha heroica que sostiene Francia defendiendo los ideales que fueron siempre la suprema aspiración del pueblo peruano.

LOS MARINEROS BRITANICOS CONTRA LOS CRIMENES DE LOS SUBMARINOS.

LONDRES, 14 — Hoy, bajo los auspicios de la Unión de Marineros y Foguistas, se efectuó en Cardiff una reunión pública para determinar los medios para castigar los crímenes cometidos por los alemanes en su guerra submarina.

Se adoptó una resolución pidiendo a los patrones ingleses que se nieguen a emplear a alemanes en tierra como en mar después de la guerra, requiriendo del público que se niegue a comprar mercaderías alemanas, y encareciendo a todos los comandantes de buques que se nieguen a saludar o reconocer al pabellón alemán en alta mar o en cualquier puerto del extranjero.

Ese boicot deberá durar hasta dos años después de terminada la guerra, o por más tiempo si los alemanes prosiguen sus crímenes.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN ALEMANIA

LONDRES, 14 — Una revista sobre la situación económica de las potencias centrales de fuentes hasta ahora absolutamente dignas de fe, encierra los significativos pasajes siguientes:

El aumento de la ración de pan y la más abundante distribución de patatas permiten a Alemania iniciar el cuarto año de hostilidades con una leve mejoría de la situación alimenticia. Sin embargo, las clases pobres apenas se beneficiarán de ellos, pues se hallan en la imposibilidad de aumentar sus gastos y los precios de los artículos alimenticios son inabordables para la masa. A pesar del aumento de los salarios, los precios de los víveres continúan subiendo tanto que el alza experimentada está fuera del alcance de esas clases.

Se reconoce que la cosecha de cereales fué más mala de lo que se esperaba. El canciller de Alemania ordenó que se efectuara una investigación sobre el rendimiento de la cosecha de 1917, y supo así que la cosecha fué en un 40 o|o inferior a la normal para el trigo y 45 o|o inferior para el centeno y la avena.

Cifras obtenidas de fuente confidencial indican que la cosecha total de trigo y centeno se eleva a 7.500.000 toneladas, contra 13.000.000 en 1915 y 15.300.000 en tiempo normal, y la de cebada y avena a 7.630.000 toneladas contra 8.470.000 en 1915 y 11.850.000 en tiempo normal.

Alemania, naturalmente, puede hasta cierto punto contar con la cosecha de Rumania, cuyo transporte empezó ya, y su llegada, que será muy bien recibida en Alemania, mejorará sin duda la difícil situación en lo que se refiere al pan.

La inferioridad de la cosecha de forrajes ha sido seguramente la causa de las serias dificultades con que tropieza la cría de ganado y los aprovisionamientos de leche y manteca. Las dos siegas de heno han sido pobres, la paja es muy corta y el precio del heno y de la paja es doble.

Se tuvo que aumentar el precio del pan en Dresde y en Munich a fin de equilibrar el más alto costo del trigo, y es probable que esta medida tenga que ser adoptada en el resto del imperio.

Se duda que el último aumento de la ración de pan pueda ser mantenida por mucho tiempo.

La cosecha de patatas nuevas constituyó un fracaso, pero actualmente llegan al mercado en cantidades suficientes para permitir que se distribuya bastante regularmente una ración de cinco libras. Sin embargo, una de las tareas más difíciles es encontrar la mano de obra necesaria para cosechar y almacenar las patatas en su tiempo oportuno.

La situación, desde el punto de vista de los víveres, dependerá durante el invierno, principalmente, de la cosecha de patatas, y la inferioridad de esa cosecha o la destrucción de grandes cantidades por los hielos equivaldría al desastre.

La ración semanal de carne ha sido nuevamente reducida de media libra.

El nuevo subsecretario de abastecimientos, señor Muller, anuncia que otra matanza de cerdos será probablemente necesaria a fin de conservar la cantidad necesaria de forraje para las vacas lecheras, los animales reproductores y las bestias de carga.

Los aprovisionamientos de leche y manteca, naturalmente afectados por la matanza y la mala alimentación de las vacas, causa gran ansiedad.

Las industrias y el comercio, excepción hecha de la fabricación de municiones, están, por decirlo así, suspendidos en Alemania. El mineral de hierro falta cada vez más, reduciendo la producción de hierro bruto y acero.

Los transportes van de mal en peor. El material rodante de los ferrocarriles está muy deteriorado y la sombría perspectiva de la falta de carbón viene agregarse a todo esto.

El sistema de alimentación que prevalece en Alemania ejerce un efecto pernicioso en la salud de la nación. El porcentaje de la mortalidad aumenta considerablemente. Las ciudades alemanas han dejado de publicar las estadísticas demográficas por haberse hecho muy alarmantes.

Los doctores de Munich declararon en la reunión del consejo municipal del 20 de agosto que los hombres han agotado ya sus reservas de vitalidad y que no podrían soportar otro año de mala alimentación.

La disentería, el hambre y el tifus hacen numerosas víctimas.

Se han tomado minuciosas precauciones para impedir que lleguen informaciones al exterior.

Las autoridades alemanas se han demostrado muy contrariadas por la incesante distribución de folletos revolucionarios entre los obreros de las fábricas de municiones, cuyos autores ha sido imposible descubrir.

El estado de cosas en Austria Hungría es peor que en Alemania.

REGRESO DE MINISTROS

PARIS, 14 — El ministro de armamentos, Loucheur, acompañó al señor Painlevé en su viaje a Londres, donde conferenciaron frecuentemente con diversos ministros ingleses.

—

PARIS, 14 — El presidente del consejo de ministros, Painlevé, llegó esta tarde a esta capital de regreso de Inglaterra.

EL ASUNTO TURMEL

PARIS, 14 — El juez que entiende en el asunto denegó la libertad provisional de la esposa del diputado Turmel.

RENUNCIA SOLICITADA

COPENHAGUE, 14 — El "Lokal Anzeiger", de Berlín, reclama la dimisión del señor Gustavo Ador, debido a su declaración de que la restauración y la compensación de Bélgica es una de las condiciones de una paz justa, y sugiere la idea de que los ministros teutones en Berna rompan las relaciones diplomáticas con Suiza hasta que se obtenga esa dimisión.

VISITA DE POINCARE

PARIS, 14 — El presidente Poincaré visitó la granja-escuela de Juvisy, creada por la unión de las colonias extranjeras para la reeducación de los agricultores mutilados en la guerra.

M. Poincaré felicitó a los fundadores norteamericanos, ingleses, noruegos y rusos.

En la granja-escuela de Juvisy se reeducan ya 550 mutilados.

LA SITUACION EN RUSIA

LLAMAMIENTO DE KERENSKI

PETROGRAD, 14 — El primer ministro, Kerenski, dirigió un llamamiento a la flota del mar Báltico incitándola a defender la patria.

Ocho dreadnoughts, una docena de cruceros ligeros, cuarenta torpederos y treinta buques recogeminas coadyuvaron al desembarco de fuerzas alemanas en la isla de Oesel.

La guerra en el mar

LOS HIDROAVIONES ITALIANOS

ROMA, 14 — La oficina del jefe del estado mayor de la marina anuncia que ayer, a eso de las 4.30 de la tarde, varios hidroaviones italianos arrojaron eficazmente bombas contra algunos torpederos enemigos que navegaban cerca de la costa de Italia.

Se comprobó una fuerte explosión a bordo de uno de ellos.

RUMOR NO CONFIRMADO

MADRID, 14 — Circula el rumor de que un buque inglés ha sido torpedeado por un submarino alemán en las cercanías del puerto militar de Cartagena.

El señor Dato, interrogado al respecto, declaró que no tenía ninguna noticia oficial sobre el asunto.

PAQUETE ATACADO

ROMA, 14 — La agencia Stefani anuncia que el paquete postal "H", que se dirigía al golfo degli Arana fué atacado ayer por un submarino enemigo.

Se entabló entre el buque y el submarino un vivo duelo de artillería, que terminó con la fuga de la embarcación de guerra enemiga.

A bordo del vapor italiano hay que lamentar dos muertos y algunos heridos no graves.

España

LA SITUACION DEL GOBIERNO

MADRID, 14 — Siguen los comentarios sobre el consejo de ministros de mañana. Se insiste en que habrá crisis. "La Epoca" protesta por las maniobras políticas que se hacen contra el gobierno.

LA ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS

BARCELONA, 14 — La industria está en peligro por falta de materias primas y escasez de transportes.

EL "REINA CRISTINA"

MADRID, 14 — Anuncian de Bilbao que es inexacto el rumor de que haya ocurrido un accidente al transatlántico "Reina Cristina".

FABRICA INCENDIADA

MADRID, 14 — Dicen de Murcia que se ha incendiado una fábrica de harinas que tenía cantidades enormes de granos.

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 14 — El ex jefe del gabinete conde de Romanones dijo que antes de las elecciones debe plantearse la cuestión de confianza en forma amplísima, haciéndose consultas por escrito.

El señor Ventosa hizo nuevas declaraciones. Dijo que la política es muy movida desde el advenimiento de los conservadores, y que es imposible que siga la situación como ahora.

PROTESTAS CONTRA LA EXPORTACION DE CEBADA

MADRID, 14 — Una comisión de dueños de coches de lujo de plaza ha pedido que se aplique una tasa o que se prohiba en absoluto la exportación de cebada.

Dice la comisión que desde 1914 se exportaron 121 millones de quintales de ese cereal.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL NUEVO EMBAJADOR FRANCES EN ESPAÑA

PARIS, 14 — El nuevo embajador francés en Madrid, M. Thierry, declaró a un redactor de "Le Matin" que tiene confianza en las reales simpatías españolas por Francia. Agregó que llegaría a Madrid con las disposiciones más amistosas y confianza, convencido de que no puede existir ningún malentendido. Terminó diciendo que considera al jefe del gabinete español, D. Eduardo Dato, un gran amigo de Francia.

LAS RIQUEZAS DEL SUBSUELO FRANCES

PARIS, 14 — Durante el último año, la producción de carbón en Francia aumentó en casi 700.000 toneladas mensualmente, o sea el 36 o|o, y se prevé que aun aumentará más en el año próximo.

Una investigación sobre los recursos naturales del subsuelo francés permitió comprobar la existencia de interesantes reservas de petróleo y gas naturales. Los primeros sondajes efectuados manifiestan netamente la presencia de esos productos.

SAMUEL GOMPERS Y LOS SINDICATOS DE CHILE Y PERU

WASHINGTON, 14 — El presidente de la confederación del trabajo, Mr. Gompers, telegrafió sus felicitaciones a los sindicatos obreros de Chile y Perú, reunidos en Santiago de Chile, y propuso la reunión de un congreso obrero panamericano.

TUMULTOS EN IRLANDA

LONDRES, 14 — Un despacho de Dublín da cuenta de un tumulto sinnfeinista ocurrido el miércoles en Listowel (Kerry), donde se dispararon tiros, resultando heridas varias personas.

Agrega el despacho que el general Mahon prohibió un mitin de soldados del regimiento de Inniskilling, el sábado.

MARX Y LOS "MARXISTAS"

Si el fin de todo discurso hablado o escrito debe ser el alumbramiento de la verdad; si la palabra ha de servir para fines elevados de cultura y armonía humanas; si el prestigio de los escritores y oradores — voceros e intérpretes del pensamiento común — es necesario para que sus ideas nazcan rodeadas de la consideración debida a la altísima función social que realizan sus autores, la más escrupulosa honradez moral e intelectual es indispensable en los juicios que se emitan sobre las ideas, los hombres y los hechos.

Quizás los estragos que causa entre los pueblos el envenenamiento moral, la desviación de los más sanos sentimientos, y las ideas contrarias a toda lógica, sean bastante peores que las pérdidas y ruinas materiales, que, por sensibles que sean, siempre pueden reponerse. Mas en el mundo moral e intelectual, la reparación es a veces imposible; y en el curso de la historia podemos seguir la obra devastadora de una idea malsana, de un concepto irreal o de un peligroso sofisma, que no se pudieron destruir en el curso de muchos siglos.

A la guerra de los campos de batalla sigue paralela otra guerra no menos funesta por sus consecuencias, en la que la tergiversación histórica y el argumento capcioso son las principales armas de combate. En este aspecto nuevo de la guerra hay que reconocer la maestría a los teutones. Son innumerables los sofismas que han puesto en circulación por el mundo, después de haberlos elaborado cuidadosamente, a fin de confundir las mentes sencillas de gentes poco preparadas que la honda conmoción espiritual promovida por la universal contienda llama a manifestarse sobre los alcances y la justicia de las causas en pugna.

El Partido Socialista ha sufrido, mucho antes de la guerra, la influencia del tendencioso plan alemán, destinado a madurar los espíritus para que aceptaran o hicieran la menor resistencia a la invasión del kaiserismo imperialista, influencia acentuada durante la conflagración.

La falsificación de la personalidad revolucionaria de Marx y la interpretación acomodaticia de sus ideas son quizá la más curiosa manifestación del maquiavelismo kaiserista. Y su eficacia ha sido tal, que en ninguna nación beligerante, excepto, como es lógico, la propia Alemania, deja de haber un pequeño núcleo de titulados marxistas que, al amparo del nombre ilustre del fundador del socialismo científico, asumen actitudes, explican doctrinas y presentan argumentos, con los cuales no se hace, con más o menos

inconsciencia, otra cosa que el juego del imperialismo teutón.

Si de tales "marxistas" los hay hasta en Francia, nada más a la orden que los haya también en la Argentina. Excusado es decir que los nuestros están lejos de tener la capacidad doctrinaria de los Grimm, Lenine y compañía; pero, aun así, hacen su papelito y producen su efecto, siquiera sea en las columnas de la prensa burguesa y a los efectos de restar enemigos a la amenaza liberticida de los imperios centrales.

Volvamos a Marx y veamos lo que dice el maestro y lo que dicen los pretendidos discípulos. Marx era profundamente demócrata. De su pluma han salido las más virulentas invectivas contra las monarquías, hasta el extremo de que en el manifiesto comunista (edición del Centro "C. Marx") declara: "que el primer paso de la revolución proletaria debe ser la conquista de la "democracia" (pág. 34); y "que tan luego como la burguesía alemana obre revolucionariamente, el partido comunista peleará a su lado contra la monarquía absoluta" (pág. 47).

Por su parte, Engels dice: "Puede creerse que la vieja sociedad podrá transformarse pacíficamente en la nueva en los países en que la representación del pueblo concentra en sí todos los poderes en que puede hacerse constitucionalmente lo que se quiere, desde el momento que se tiene detrás la mayoría del pueblo, en las repúblicas democráticas como las de Francia y América, en las monarquías como Inglaterra, donde la dinastía es impotente contra el pueblo. Pero en Alemania, donde el gobierno es casi todopoderoso, y donde el Reichstag y los otros cuerpos representativos son destituídos por el poder real, sostener semejante lenguaje es aliarse al absolutismo."

¿Cómo interpretan tan categóricas manifestaciones nuestros "marxistas"? Pues proclamando que "ellos" ¡dudan de la democracia! (La Internacional, núm. 5, pág. 2). Marx era un gran hombre de acción y no un sabio de gabinete, precisamente. Tenía un espíritu combativo, que se pone de relieve en multitud de páginas impregnadas de sentimientos guerreristas. Para él la guerra no es pura y simplemente una carnicería humana.

Es ante todo una forma de acción que puede servir a los fines de la emancipación humana, como sirve la acción política, las huelgas u otra acción cualquiera. Así Marx habla naturalmente de insurrecciones, ofensivas y defensivas, gloria, héroes, envainar la espada y otras locuciones propias del vocabulario militar. Véase su lenguaje y sus [illegible]:

Escribiendo sobre la insurrección de Viena en 1848, dice: "Messenhauser, el jefe de las fuerzas insurgentes, no era más que un escritor novel, y ni aun para oficial subalterno tenía condiciones, por cuya causa era poco apropiado para la empresa; en suma, después de ocho meses de revueltas revolucionarias, el partido popular no había producido ni adquirido un hombre de aptitudes militares en mayor cantidad que él" (R. y Contrarrevolución, pág. 102). Más adelante (pág. 105), añade: "En la guerra, y especialmente en la guerra revolucionaria, la rapidez en la acción tan pronto como se ha adquirido alguna ventaja, ¡constituye una regla primordialísima y hasta nos atrevemos a añadir, sin vacilación de ningún género, que así es aceptada por todos los cánones militares. Perczel no debió haberse detenido hasta no reunirse con los vieneses. Existiría, seguramente, algún riesgo, ¿pero quién es el que ha ganado jamás una batalla sin arriesgar algo?"

En la página 107 del mismo libro, dice: "Suponed por un momento que el pueblo de Viena hubiese acudido a los "medios legales y constitucionales" el 13 de marzo y el 6 de octubre, ¿qué hubiera sido entonces del movimiento "legal y constitucional", y qué de las gloriosas batallas por las cuales se dió a conocer Hungría ante el mundo civilizado?" Y luego agrega: "y como los alemanes, nos será también permitido añadir que no cambiaríamos por todas las gloriosas jornadas y las esclarecidas victorias de la campaña húngara aquel espontáneo levantamiento y heroica resistencia del pueblo vienés, que dió a Hungría tiempo sobrado para organizar un ejército que pudo haber realizado grandes empresas." (pág. 109.)

Hablando del ambiente de aquella época, escribe: "Lo mismo ocurría en en todas partes; pues en todos lados se debatían cuestiones que sólo podían ser dirimidas por las armas". (pág. 110.)

Marx era, por otro lado, un gran estratega. En la página 118, siempre del libro susodicho, afirma: "Pero en las revoluciones, lo mismo que en las guerras, es necesario mostrar siempre una oposición poderosa, y el que ataca es el que lleva siempre la ventaja, y en las revoluciones, lo mismo que en las guerras, es de suprema necesidad resolver los conflictos en el momento oportuno, cueste lo que cueste".

Para finalizar con estas citas, vamos a transcribir de la página 147 un párrafo notable, entre otros conceptos, porque contiene en germen toda la estrategia que los alemanes siguen en esta guerra. Dice Marx: "La insurrección constituye un cálculo cuya proporción puede variar y aumentar indefinidamente, y las fuerzas opuestas pueden vencer continuamente en organización, disciplina y todo género de ventajas; es preciso contar en todo caso con una superioridad enorme para evitar el descalabro y la ruina. En segundo lugar, una vez emprendido el camino de la insurrección, es menester obrar con la mayor determinación y siempre llevando la ofensiva. La defensiva equivale a la muerte del partido que la adopta, y equivale a una derrota, aun antes del momento mismo de comenzar la lucha con los enemigos. Es preciso sorprender a los antagonistas mientras éstos se dedican a preparar sus fuerzas, y hay que procurar siempre y diariamente nuevas victorias, aunque éstas sean escasas; una vez conseguido el ascendiente moral con dichos triunfos, hay que trabajar por atraerse a los elementos dispersos y vacilantes, que siempre suelen colocarse del lado del que va en alza, buscando el modo de salir gananciosos; también hay que obligar al enemigo a retirarse, con el fin de evitar que pueda disponer sus fuerzas para el ataque, y últimamente no deberán olvidarse nunca aquellas palabras tan conocidas de Dantón, el gran maestro en cuestiones revolucionarias: "¡Audacia, audacia y siempre audacia!"

¿Quién reconocerá como discípulos del que tiene el lenguaje que acabamos de citar, a los lacrimosos sensibleros y comodones "marxistas" a uso nostro?

Y puestos a citar al maestro, daremos fin a este trabajo recordando uno de sus párrafos, que, aunque viejo de 65 años, es de rigurosa e "izquierdista" actualidad. Refiérese Marx a cómo la "despreciable asamblea", como él llama al parlamento de Francfort, perdía el tiempo mientras el pueblo combatía por su libertad. Y dice: "Llegaron a conseguir que todas las grandes cuestiones les fueran terreno vedado, y, abandonados a sí mismos, lo mismo que una asociación de doctores bizantinos de los tiempos del bajo imperio, se dedicaron a discutir, con un empeño y una asiduidad dignos de mejor causa, dogmas teóricos, desprovistos de importancia y establecidos ya muy anteriormente en el mundo civilizado, o cuestiones menudas de escaso interés, que nunca llegaron a tener un resultado práctico." (R. y C., pág. 111).

¿Entiendes, Fabio?

Joaquín COCA.

Manifiesto de los socialistas finlandeses

El "Vorwaerts" de Nueva York transcribe el manifiesto que traducimos más abajo, dirigido por los socialistas finlandeses a todos los pueblos, y especialmente a la clase trabajadora, fundando y explicando la aspiración de Finlandia a la independencia nacional. Como ha comunicado hace poco el telégrafo, en las últimas elecciones de Finlandia los socialistas obtuvieron más de 320.000 votos sobre un total de 540 mil, y cerca de la mitad de la representación legislativa. La población de Finlandia era estimada en enero de 1914 en 3.241.000 habitantes, la mayoría de los cuales pertenece a la raza finesa, de origen mongólico, que habla un idioma propio, y la minoría es de origen sueco y habla este idioma.

Finlandia perteneció a Suecia hasta principios del siglo XIX; y el zar Alejandro I, cuando en 1809 se proclamó gran duque de Finlandia, garantizó a esta nación su autonomía y juró respetar su constitución, que era entonces la constitución sueca, dictada en el año 1772 y reformada en 1789.

Desde 1906, a raíz de la revolución de entonces, se rige por una constitución que es en teoría de las más liberales del mundo, basada en el sufragio universal masculino y femenino y en una sola cámara. Es conocida la lucha que en los años siguientes debió sostener la democracia de Finlandia, contra la política zarista, así como la crisis actual, a la cual se refiere dicho manifiesto. Este dice lo siguiente:

"Desde hace muchos años han consistido las relaciones entre Finlandia y Rusia en opresión y discordia. Ha llegado el momento de iniciar una nueva época y conseguir relaciones libres entre ambos países; ha llegado el momento de librar a Finlandia del yugo de la dependencia y la tutela políticas.

La revolución rusa redimió a Finlandia lo mismo que a Rusia de la esclavitud del zarismo. Pero el trono del capitalismo ruso no ha sido derribado todavía, porque el desarrollo económico no ha progresado lo bastante para que esto sea posible. Apoyado en la propiedad privada y la producción capitalista, el dominio de clase de la burguesía rusa podría continuar, aunque hoy se encuentre sacudido; y esa burguesía no está dispuesta a renunciar a su poder sobre Finlandia.

En el interés de la clase capitalista, la burguesía dominante reasumiría después de más o menos tiempo su opresión y saqueo de Finlandia, en cuanto se lo permitieran las circunstancias. Y lo hará independientemente del hecho de que, con respecto a determinadas cuestiones, se incline más o menos hacia la democracia o hacia la reacción. Por esta causa, ella proclama también ahora la unidad del estado ruso y la preeminencia de éste, en contraste con las reivindicaciones de libertad del pueblo finlandés.

El dominio ruso sobre Finlandia no puede significar en la actualidad otra cosa que la tutela y opresión políticas del pueblo finlandés. Dicha opresión es posible dentro del marco de la autonomía, tal como la tuvo Finlandia hasta ahora, o como se la propone el gobierno provisional de Rusia. La mayoría del pueblo trabajador de Finlandia no puede soportar este desengaño. No es admisible reconocer al gobierno ruso el derecho de sancionar o vetar las leyes del parlamento finlandés; porque en tal caso las más importantes reformas correrían peligro de ser anuladas en Petrograd, como ya ha ocurrido repetidas veces, para bien y alegría de los capitalistas reaccionarios de Finlandia.

El derecho de convocar y disolver a la dieta no puede ser reservado al gobierno ruso. No sería justo que este gobierno estuviera en situación de impedir la ampliación de los derechos de la dieta finlandesa o la democratización en general de la estructura gubernativa de Finlandia, tal como la reclaman los intereses de la clase trabajadora. La dieta debe ser enteramente libre para decidir las cuestiones referentes a las finanzas de Finlandia y a la tarifa aduanera.

El gobierno ruso no tiene en sentido alguno el derecho de actuar como poder supremo en Finlandia. Esta debe tener no sólo un parlamento propio, sino también un gobierno propio; un gobierno responsable ante el pueblo y ante los representantes del pueblo. Y no es justo que los gobernantes de Rusia, hasta en tiempo de paz, se arroguen el derecho de mantener en Finlandia, en interés de sus planes de anexión, ejércitos y fortalezas. Los soldados rusos, como ciudadanos privados, son amigos de la clase trabajadora de Finlandia. Pero la potencia militar de Rusia, que en tiempos normales está en manos del capitalismo ruso, es un peligro para la libertad del pueblo y el apoyo de sus opresores.

La democracia social de Finlandia reclama por eso su independencia política en contraste con las pretensiones de la tutela capitalista rusa. Sólo dentro del cuadro de un estado finlandés libre podrá estar la clase trabajadora en condiciones de proseguir sin trabas su lucha de clases, de preservar sus conquistas y desempeñar con éxito su papel en la gran tarea del movimiento internacional de su emancipación en todo el mundo.

El proletariado finlandés no desearía ser distanciado de sus hermanos de Rusia. Condena y abomina a aquellos que propagan la enemistad nacional. Como una libre república al lado de una libre Rusia, ocupará Finlandia un sitio apropiado en las filas de las naciones.

El pueblo de Finlandia no desea una separación económica de Rusia, ni herir los legítimos intereses del pueblo ruso. Las relaciones económicas de Finlandia con Rusia, así como con otras naciones, deberían ser reguladas por convenios voluntarios y no por la fuerza del predominio político ruso. De otra manera no podrán tener término la desunión y la discordia entre Finlandia y Rusia. La democracia social de Finlandia considera muy necesario que desaparezcan todas las asperezas, y desea ardientemente el establecimiento de relaciones amistosas y fecundas entre Finlandia y Rusia.

En consonancia con estos principios generales del partido social demócrata de Finlandia, apelamos ante los partidos socialistas del mundo, y especialmente ante los partidos hermanos de Rusia, e invocamos su apoyo para la obtención y la defensa de la independencia de Finlandia. No arrojaréis al viento el porvenir político de la mayoría del pueblo trabajador finlandés, ni lo haréis depender de la buena voluntad de la burguesía rusa. La cuestión de Finlandia es una cuestión internacional. La burguesía rusa no puede garantizar convenientemente la integridad de las libertades de Finlandia. Para eso se necesitan las garantías internacionales, en forma y circunstancias aceptables a los principios de la democracia social internacional y concordantes con los intereses del pueblo finlandés.

Compañeros en la lucha de clases de Rusia y de todos los países: Unido a vosotros y de acuerdo con los principios del socialismo, el partido de los obreros de Finlandia quiere ocupar su puesto en la gran lucha por la libertad de la clase obrera, a fin de que sobre las ruinas de la tiranía mundial del capitalismo puedan surgir la fraternidad de los hombres y una vida feliz para los trabajadores."

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

La comisión de este sindicato invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Retiro de muebles y útiles y dinero del ex sindicato, balance de caja de septiembre, asuntos varios, estatutos, acuerdo entre empresarios alquiladores y operadores.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Este sindicato ha lanzado un manifiesto dirigido al gremio en general, socios y no socios, invitándoles a la asamblea que se realizará mañana en el local social, Estados Unidos 1956, a las 8 de la noche.

Se tratará la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de la comisión administrativa, renovación de la misma, informe de delegados, nombramiento de tres revisores de cuentas, varios.

— La C. A. notifica a todos los poseedores de números de la rifa puesta en circulación por esta sociedad, que hoy vence el plazo para devolver los no vendidos, de lo contrario quedarán a cargo de ellos.

La tesorería permanecerá abierta de 8 a 10 de la noche.

HOJALATEROS Y ANEXOS

Este sindicato ha organizado una conferencia, que se efectuará mañana, a las 5 de la tarde, en la esquina de Colón y España. Harán uso de la palabra Senra Pacheco, Recabarren y otros sobre temas de organización obrera.

CARGADORES DEL ONCE

Este gremio realizará una conferencia hoy, a las 9 de la mañana, en su local, Laprida 329, en la cual hará uso de la palabra el compañero Recabarren.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro de la 7a. nos pide dejemos constancia de que la resolución tomada respecto a este asunto, ya publicada, le fué por 48 votos a favor, 11 en contra, que votaron otra moción, y 5 en favor de otra; 4 abstenidos y ausentes en el momento de la votación y 1 sin derecho; en votación nominal, habiendo votado el presidente.

—

El Centro de Talleres, reunido en asamblea general ordinaria, a los 12 días del mes de octubre de 1917, a objeto de tratar la circular del Centro Socialista de la sección 18a. (capital federal) y la renuncia del grupo parlamentario socialista, resuelve:

1o. Contestar al Centro Socialista de la sección 18a.:

a) Que hacer espaldas en las resoluciones del III congreso extraordinario del Partido — enclenque armazón — es, por lo ménos, una imprudencia.

b) Que inventar (mentir) resoluciones que el tal congreso, de triste recordación, no tomó, para darse el fácil placer impulsivo de — al referirse al voto del grupo parlamentario socialista en el asunto internacional — hablar de "gravísima violación", de "injustificable actitud", de "incalificable conducta", es, por lo menos, una impertinencia.

c) Que al "protestar", al "desautorizar públicamente" un detalle sin valor en la vida de fecunda e inteligente labor del grupo parlamentario socialista, llevado al congreso por el voto de 40.000 ciudadanos, los 33 adherentes de la 18a. que votaron la cruzada quijotesca se han cubierto de ridículo.

2o. Dirigirse al senador Enrique del Valle Iberlucea y a los diputados Juan B. Justo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Antonio Zaccagnini, Nicolás Repetto y Enrique Dickmann para manifestarles:

a) Que aplaude los discursos que en nombre del grupo parlamentario socialista pronunciaron los dos primeros en la cámara de senadores y en la cámara de diputados, respectivamente.

b) Que se solidariza con el voto dado en el congreso en favor de la "suspensión de las relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el gobierno imperial alemán".

c) Que lamenta la precipitación con que — por un acto de delicadeza — han elevado sus renuncias al C. E. para que sean sometidas al voto general del Partido, pues de no haber procedido así, la improcedente ocurrencia del Centro de la sección 18a. no hubiera prosperado, porque jamás un quinto del total de los centros hubiese prestado su apoyo reglamentario para [illegible] molinos de viento.

d) Que si no fuera porque [illegible] ne aprovechar la oportunidad para [illegible] tificar elocuentemente la confianza [illegible] a la inmensa mayoría del Partido [illegible] funde la capacidad y honradez [illegible] dana de sus representantes parlamentarios, este Centro pediría [illegible] tiradas las renuncias y se suspendiera el voto general por innecesario.

3o. Llevar a conocimiento del diputado nacional Augusto Bunge:

a) Que su abstención — que al [illegible] tiña (?) explica en su renuncia — [illegible] votarse la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania es, a [illegible] de este Centro, un error.

b) Que su nota laberinto del 3 de octubre de 1917 al C. E. con la [illegible] "de ser ellas (se refiere Bunge a las renuncias de los otros compañeros del grupo parlamentario socialista) aceptadas, por ese motivo, yo me [illegible] obligado a acompañarlos" y la [illegible] "me siento en el deber de agregar [illegible] renuncia a la de ellos", plantea una endiablada paradoja de renuncia y de no renuncia, que no dice con la franqueza con que un compañero [illegible] perfilar su responsabilidad dentro del Partido.

¡Hay que cuadrarse en la luz, y no cruzar agachado por el campo de la penumbra con intenciones de esconderse en las sombras!

c) Que, no obstante todo esto, el Centro de Talleres no cree del caso [illegible] lir ni a protestar ni a desautorizar públicamente, con esa frescura con que se despachan ciertos centros en [illegible] de estos caballeros cruzados. No.

El país todo conoce al compañero Bunge por su vasta ilustración, por su talento poderoso y el Partido [illegible] cho estima su acción eficaz en el parlamento argentino.

¡Lástima grande que la parte [illegible] va del compañero Bunge sufra de [illegible] jera intermitente!

4o. Solicitar del C. E. que, [illegible] sumario del caso, aplique al Centro Socialista de la sección 15a. (C. F.) el artículo 47 de los estatutos del Partido, siempre que dicha agrupación desautorice las maniobras de la asamblea del 29 de septiembre del corriente año denunciadas por el compañero [illegible].

5o. Publicar en LA VANGUARDIA, diario órgano del Partido, y en "La Aurora", periódico oficial de este Centro, las resoluciones que anteceden.

Concurrieron 33 afiliados; votaron a favor 29, en contra 3, y uno sin derecho a voto.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

El comité pro reglamentación del trabajo, reunido en asamblea, resuelve hacer pública, por intermedio de LA VANGUARDIA, su protesta por la bárbara e inhumana condena de que son víctimas varios socialistas españoles por su participación en la última huelga general de la península, que con tanto valor sostuvieron los obreros españoles frente a los capitalistas que en estos momentos aumentan sus ya crecidas ganancias, sin ser ello causa suficiente para mejorar la vida de tantos explotados.

—

El Centro Socialista de Quilmes resolvió, en su última asamblea, por unanimidad de votos, solicitar la publicación en LA VANGUARDIA de la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de Quilmes, el 8 de octubre de 1917, reunido en asamblea ordinaria, por unanimidad de votos, resuelve:

Protestar ante la condena que los bárbaros tribunales españoles han aplicado a ciudadanos de ese país por la valiente actitud desplegada frente al último movimiento huelguista, y pedir al C. E. realice una agitación de pública protesta por tales hechos."

—

El comité socialista independiente "Fuerza Consciente" protesta por la injusta y bárbara condena impuesta por la monarquía española a un grupo de compañeros por el único "delito" de propagar con valentía los sanos principios del socialismo y colaborar en el triunfo de la huelga que los obreros acosados por el hambre sostuvieron en toda la península.

—

Los ciudadanos que subscriben, antiguos afiliados al Centro Socialista de Mercedes (B. A.), hoy domiciliados en esta capital, elevan la más enérgica protesta contra el funesto gobierno español por el crimen de humanidad cometido contra los estimados compañeros de la Internacional y figuras heroicas del socialismo español. — Guillermo A. Fasciolo y José P. De Ambrosio.

Instrucción pública y popular

Universidad libre — El jueves 18, a las 8.45 p. m., el señor Juan Carlos del Giudice hablará sobre "La música en los niños", en el salón de actos públicos de la escuela "Nicolás Avellaneda", calle Talcahuano 678. La conferencia será ilustrada al piano.

Sociedad Luz — He aquí los cursos que se dictarán en la presente semana:

Hoy. — Aritmética, por A. Di Fonzo, en Martín García 473, a las 8.30 p. m.

—A las 9 p. m., reunión de la C. A.

Martes. — Corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 7.30 de la noche.

—Francés, 1o. y 2o. cursos, por A. Arnaud, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Jueves. — Dibujo lineal, primer año, por el profesor M. Siguier, a las 8 p. m.

—Dibujo industrial, primer año, por M. E. Piaggio, a las 8 p. m.

—Electricidad, por el ingeniero A. Mirabelli, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Viernes. — Corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 7.30 de la noche.

—Francés, 1o. y 2o. cursos, por A. Arnaud, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 473.

Sábado. — Dibujo lineal, por el profesor M. Siguier, a las 8 p. m.

—Dibujo industrial, por M. Piaggio, a las 8 p. m.

—Dibujo a pulso, por S Zagani, a las 6 p. m.

Domingo. — Aritmética y álgebra, por A. Di Fonzo, a las 9 a. m., en Martín García 473.

—Geometría, por el profesor M. Catalano, a las 9 a. m., en el local Ramón L. Falcón 2577.

ASAMBLEAS Y REUNION[ES]

Capital

PARTIDO SOCIALIS[TA]

Centro de la 3a. — Loria 1241. Los miembros del comité electoral de esta sección se reunirán hoy, a las 8.30 p. m.

Centro de la 1a. (Nueva Mataderos) Arrecifes 6263. Asamblea hoy, a las 8 p. m., en segunda convocatoria [illegible] nuación de la anterior). O. del D.: A. C., mov. de socios, notas de los Centros [illegible] de las secciones 1a., 15a. y 18a. [illegible] ción de la C. A., asunto biblioteca [illegible]

Nota. — Se advierte a los afiliados [illegible] que deben ponerse al corriente [illegible] en la caja del Centro, a fin de poder tomar parte en el voto general.

Centro de la 5a. — Carlos Calvo [illegible] Se invita a los miembros de las comisiones especiales de este Centro para la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, a fin de dictaminar [illegible]

Centro de la 18a. — Celebrará asamblea (continuación de la del viernes), mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: [illegible]

Subcomité Villa Lugano (sección 1a.) — Asamblea el miércoles (segunda convocatoria), a las 7 p. m. O. del D.: [illegible]

AGRUPACIONES VAR[IAS]

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1[illegible]. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, [illegible] informes varios, [illegible] varios.

Centro "Ciencia y Educación" — Realizará asamblea mañana, en su local [illegible] 1138, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, varios.

Ateneo Popular — Solís 1871. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: [illegible] renovación de la C. D., Memoria y [illegible] lance, varios.

VELADAS Y CONFERENC[IAS]

Centro Socialista Femenino — Este Centro realizará una fiesta el 18 del corriente, a las 8.30 p. m., en los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, [illegible] Se desarrollará el siguiente programa: [illegible]

La entrada será libre.

Centro de la 2a. — Montenegro [illegible] lizará un picnic familiar el domingo [illegible] noviembre en la conocida quinta [illegible] calle Carrasco 650 (Floresta). [illegible] de la biblioteca "Carlos Marx". [illegible] Se solicita presupuesto de [illegible] de música.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALIS[TA]

Villa Porvenir (Avellaneda) — [illegible] 1779. Asamblea hoy, a las [illegible] D.: A. B. C., socios morosos, [illegible] **Victoria** — El Centro Socialista [illegible] rá asamblea hoy, a las 8 p. m. [illegible] asunto internacional.

Santos Lugares — Cita a sus afiliados a la asamblea que se realizará [illegible] a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., [illegible] circulares, socios nuevos, varios. [illegible] convocatoria.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALIS[TA]

Rosario (sección 4a.) — Catamarca [illegible] Asamblea el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: A. C., asunto disciplinario [illegible] mente), varios.

Teatros y concierto[s]

NUEVO

La compañía de Pablo Podestá [illegible] actúa en este teatro, estrenará hoy [illegible] comedia en tres actos del doctor [illegible] salo Bosch, titulada "La extraña [illegible]" espectáculo se iniciará con el [illegible] sainete "El bastón de Cipriano".

PERIODISMO

Revista Popular — Hemos recibido el número 5 de esta amena e interesante revista ilustrada, que, como siempre, trae un buen material de lectura.

PROFESIONALES

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

Está en venta
el núm. 19 de EDICIONES MINIMAS
—Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcoforado
al precio de $ 0.25 y 0.30, libre de porte. Librería de "La Vanguardia".

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 — TALLERES

Municipales

Congreso de asociaciones de fomento — En el salón de actos públicos de "La Prensa" se reunirán el 19 del corriente, a las 8.30 p. m., los delegados de las asociaciones de fomento de la capital, a fin de discutir una orden del día presentada por la comisión de delegados de las asociaciones Villa General Lamadrid, Nueva Chicago, J. B. Alberdi, y Defensa Vecinal San Bernardo, nombrados de acuerdo con una resolución de la anterior asamblea. Dada la eficacia del congreso a realizarse y la importancia de los asuntos que se discutirán, quedan invitadas todas las asociaciones similares, que no hubieran concurrido a la reunión anterior, a enviar los delegados con el nombramiento respectivo, y con amplios poderes, para considerar el programa presentado por esta comisión.

Las asociaciones de fomento interesadas en concurrir a esta reunión podrán solicitar la orden del día en la secretaría de la asociación de Villa General Lamadrid, Tapalqué 7063.

EL TIEMPO

Parcialmente nublado estuvo ayer el cielo. El sol alumbró por espacio de 8 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 20.2 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 9, a las 5.30 de la mañana.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 765.5, 764.1, 764.5. Temperatura del aire: 17.2, 19.9, 15.6. Humedad relativa: 77, 58, 83. Dirección del viento: NE. todo el día.

Anoche el tiempo estaba algo nublado en el litoral y en las provincias del centro, y bueno en las demás regiones.

Anteanoche hubo lluvias ligeras en el norte de Córdoba y en las provincias del noroeste.

La temperatura ha subido en Buenos Aires y en las regiones del oeste; en el litoral y el norte ha habido poco cambio, mientras que en el sur ha bajado algo.

La presión atmosférica continúa alta y casi estacionaria en el este y norte; en el oeste y sur está bajando.

Pronóstico. — Tiempo nublado, con lluvias aisladas en las provincias del norte, y bueno, con temperatura en ascenso en el resto del país.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Hoy: Descanso. — Mañana martes: Grandiosa función.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Hoy, a las 8.45 p. m.: La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José — Hoy, a las 9: Los fantoches. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Hoy, a las 8.45 p. m.: El tiranuelo, Georgina se casa. — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Hoy: Tarde: El Porteñito, La Valencianita, Salinas-Cardelli, La Mexicana, Rosenis, Duarte, Los Porteñitos, Maurice L'Eclair, Mendo. — Noche: El Porteñito, La Valencianita, Maurice L'Eclair, Duarte, La Mexicana, Salinas-Cardelli, Rosenis, La Contreras y su negro, Los Porteñitos, Mendo. — Platea: tarde, $ 0.20; noche, $ 0.30.

NUEVO — Corrientes 1528. — Hoy, a las 9 p. m.: El bastón de Cipriano, estreno La extraña. — Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960 — Hoy: A las 6 p. m.: El bautismo del nene. Platea, $ 0.50. — A las 8.15: El rincón de los caranchos, El comisario García, Acquaforte. — Platea, $ 1, por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Hoy, a las 6: Gallo ciego. Platea, $ 0.20. — A las 9: Las de Barranco. — Platea, $ 0.67.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 5.30 p. m.: Sección vermouth con varias atracciones. — A las 8.30 p. m.: Gran suceso Don Toribio y su amigo, excéntricos; Harry de Coe; Harcourt, el hombre que crece; Lolita Gil; Dolly and Daisy; Ruiz París y su bailarín El Batato; The Gorams Maroccos; Mlle. Marcy y toda la compañía.

De las 11 a las 12 p. m., campeonato de lucha romana. — Entrada general, pesos 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Tarde: El romance de Gloria, 19a. y 20a. series. — Noche solamente: ¿Dónde están mis hijos?...

THE AMERICAN PALACE — Córdoba 1785. — La mejor joya, en 30 partes. —Mañana: Vileza y generosidad, en 25 partes.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 5. — Rivadavia 2973
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 186. —
REAL CINE — Esmeralda 425.
EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 486.

DEPORTES

FOOTBALL

Brasileños v. Chilenos — Vencedor el primero — La final del certamen sudamericano — El equipo uruguayo se posesiona de tan importante trofeo — Comentarios — Otros partidos.

MONTEVIDEO, 13 (atrasado) — Se jugó el match por el campeonato sudamericano de football entre los teams brasileño y chileño, triunfando el primero por cinco goals contra cero.

Actuó el juez uruguayo Vallarino.

El domingo se jugará el match entre los teams argentino y uruguayo.

MONTEVIDEO, 14 (por telégrafo) — Como anuncié, se realizó el sexto match del campeonato sudamericano de football, entre los teams uruguayo y argentino.

Presenció el partido un público nunca visto, que llegó a alrededor de cincuenta mil personas.

Desde antes de medio día muchos habían concurrido a tomar posiciones, pues a pesar de haberse construído gradas provisorias, fueron insuficientes.

Antes de las tres de la tarde la venta de entradas fué suspendida por falta de capacidad.

Las autoridades del país presenciaron el partido desde el palco oficial.

Al iniciarse el partido bajo las órdenes del juez delegado chileno Livingston, los cuadros alistáronse así:

Uruguayos: Saporiti; Varela y Foglino; Pacheco (cap.), Rodríguez y Vanzino; Pérez Héctor, Scarone, Romano, Carlos Scarone y Somma.

EQUIPO URUGUAYO — [illegible]

Argentinos: Isola; Ferro y Reyes; Mattozzi, Olazar y Martínez; Calomino, Ohaco, Martín, Hayes y Perinetti.

Actuaron de linesmann Guerrero, chileno, y Ramos, brasileño.

En el primer tiempo los uruguayos jugaron con el viento a favor y sol en contra, realizándose buenas jugadas, sin abrir el score. En el segundo tiempo ambas líneas delanteras arrecian las cargas.

A los 15 minutos, Héctor Scarone, cerca del arco, con un excelente golpe de cabeza, burla la vigilancia de Isola y anida la ball en la red.

Aguijoneado el team visitante, ataca fuertemente peligrando muchas veces el arco uruguayo, que se salvó maravillosamente.

Antes de terminar el partido Saporitti sufre un accidente, siendo retirado del field, ocupando su puesto Varela, quien se desempeñó muy bien.

El partido finalizó sin nuevas incidencias, en medio de las aclamaciones de la inmensa multitud, que invadió el field, haciendo a los jugadores de ambos teams objeto de manifestaciones de simpatías.

Los mejores hombres uruguayos fueron: Saporiti, Varela, Pacheco y Foglino. De los argentinos se distinguieron Olazar, Calomino, Ohaco e Isola. Los demás bien.

El juez actuó correctamente.

Una vez que hubo desocupado el field, el público organizó una gran manifestación que llegó hasta el centro de la ciudad victoreando a los vencedores y vencidos, disolviéndose con vivas a la fraternidad argentina-uruguaya.

Breves comentarios

Con la derrota injusta sufrida ayer por el equipo argentino, se tiene en evidencia el poco acierto que han tenido los dirigentes asociacionistas al constituir el cuadro que había de representarnos en una brega de tanta importancia como la que nos motiva este reproche. Es unánime la disconformidad de tales designaciones, la que apoyamos por comprender a ciencia cierta que dicho conjunto no es el fiel exponente del poder que en otras emergencias nos honrara.

ALUMNI v. SAN ISIDRO
1 a 1

Enorme entusiasmo había despertado este encuentro por componerse los cuadros con ex internacionales que en época de apogeo supieron realzar y dar victorias a nuestras escuadras representativas, a las que hoy tanta falta les hacen; otro motivo por el cual era afecta la concurrencia, sin duda, era por dedicarse el producido de las localidades a la cruz roja británica.

En los dos períodos se notaron buenas jugadas, que el numeroso público aplaudió con entusiasmo delirante.

Al terminar el match no hubo vencedores ni vencidos, pues ambos bandos se habían acreditado un goal.

Los cuadros fueron éstos:

Alumni: Mackenzie; C. Brown y Juan Brown; N. Brown, P. D. Browne y Donburg; Weiss, Moore, J. C. Brown, Leonard y Lawrie.

San Isidro: Wilson; Morgan y Olivari; Goodfellow, Morrone y Badaracco; Neira, Malbrán, Gil, Julio y Elías Fernández.

El juez Más, bien.

A B C v. LIPTON
2 a 0

En el field del primero se jugó este partido de cuarta división. Después de un reñido encuentro terminó con el resultado que indicamos en el subtítulo.

El cuadro de A B C formó así:

E. Tirante; L. Orosa y A. Onorato; F. Rubio, R. Lértora y L. Larrotonda; H. Viars, A. Onorato, A. López, P. Ripabi.

A B C v. RACING DE FLORES
11 a 0

Numerosa concurrencia atrajo este interesante match, de quinta división.

Al silbato del referee, señor Ritner, se formó así el team del A B C:

F. Bustos; J. Marinaro y R. Passera; M. Ortiz, F. Alessandria y R. Geache; R. Gomila, P. Ornato, J. Maglio, D. Geache y A. López.

Después de una lucida brega, el equipo local se impuso por el elevado score de 11 goals a 0, marcados por J. Maglio (5), López (5) y R. Gomila (1).

Correcto el referee.

BARRACAS CENTRAL v. Def. DE BELGRANO
4 a 2

Este match de intermedia se jugó en el field de Columbian ante regular concurrencia, habiendo perdido el cuadro que poseía más probabilidades de triunfo.

CORREO DEPORTIVO

Alberto Castillo — Todavía lo estamos esperando.

Carlos C. Sala y Raimundo Caretti — Laurito los desea hablar esta noche, a las 7, en nuestra redacción.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 30 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, San Juan 2101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	3 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . . .	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado . . .	" 98.189.500.—
Fondo de reserva . . .	" 49.240.674.28
Primas a cobrar . . .	" 1.088.200.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 1... núm. 2, Almirante Brown 1261; núm. 3, Viamonte 2000; núm. 4, Cabildo 2087; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 244; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 3500; No. 5, Rivadavia 5499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	c/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.050.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1855. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3302, Bernardo de Irigoyen 1389/91.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor ... Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ... NUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlos en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917.
—Francisco D. Quesada, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1917.
—Carlos F. Ayarragaray, secretario.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	3 veces	
Avisos de OFERTA .	$ 0.15	$ 0.35	[illegible]
Avisos de PEDIDOS	" 0.60	" 1.00	[illegible]

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA ... veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrece para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico ...

CONFITEROS OFICIALES Y ... lleros, se ofrece personal selecto ... rrito 585.—C. T. 1294 Central.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3698. — Buenos Aires, Martes 16 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

EL MÓVIL DEL CRIMEN

La prensa que aboga por la causa del orden siempre que estalla una huelga, y excusa magnánimamente los asaltos a la propiedad privada cuando son dictados por el patriotismo ofendido, venía azuzando estos días al gobierno para que reprimiera con mano firme las violencias de los huelguistas ferroviarios. Y el propio órgano oficial, inspirado en tales sentimientos, decía ayer mismo: "Parece ser que los partidarios extremos de la huelga suponen que la moderación del ejecutivo radica en debilidad del poder público. Se diría que atribuyen a las autoridades cierto temor hacia los gremios obreros y quieren explotarlo a favor suyo. Lamentable error de concepto que, si ha inspirado sus últimas actitudes, ha de ser corregido rápidamente por la experiencia."

Es lisa y llanamente la incitación al crimen, a la violencia de arriba, que ha coincidido en su exacerbación con el empeño en restablecer los servicios ferroviarios para responder a la premiosa demanda de los potentados de la sociedad rural.

La sonada violencia huelguista no ha revestido en ningún momento caracteres graves, y ha sido sólo una consecuencia de la disimulada parcialidad del gobierno en favor de las empresas. No ha empezado la destrucción de vías en pocos puntos de las líneas de los ferrocarriles, o el incendio de algunos galpones de las empresas, sino cuando se ha provocado torpemente a los huelguistas, pretendiendo poner al servicio de aquéllas el personal técnico del estado.

¿Qué es esa violencia, admitiendo que siempre haya sido auténticamente obrera, al lado de la actividad homicida a que se han entregado las fuerzas del ejército, visiblemente influenciadas en todos los casos por los jefes de las empresas?

En una larga lucha de más de veinte días, acompañada seguramente de privaciones, y amargado el espíritu por una historia de explotación y vejámenes sufridos, los 20.000 obreros ferroviarios en huelga han respetado la vida humana, y puede decirse—aun echando sobre ellos la no probada responsabilidad de ciertos accidentes—que por su mano nadie ha muerto aún.

Y se explica. Los obreros no necesitan emplear la violencia para vencer, cuando aparecen en una actitud tan unánime y firme como hasta ahora los ferroviarios. Su fuerza está, sobre todo, en su unión, que hasta hoy ha sido ejemplar, acaso única en la historia de nuestro movimiento obrero.

No se substituye fácilmente a 20.000 obreros, la mayoría de ellos con conocimientos técnicos adquiridos en largos años de trabajo. El esfuerzo principal de obreros huelguistas en tales condiciones debe ser el de conservar su capacidad de resistencia, la que puede variar según el medio y las circunstancias del momento.

La violencia puede beneficiar, más que a nadie, a las empresas impotentes ante la resolución de su personal, cruzado de brazos.

Por eso, debemos señalar como una coincidencia sospechosa la circunstancia de que la huelga ferroviaria esté a punto de terminar como empezó el primer estallido en la provincia de Santa Fe. La violencia con que allí se inició el movimiento pareció a todo el mundo extemporánea e inútil. Ella coincidió con las repetidas insinuaciones hechas al gobierno nacional para que decretara el estado de sitio. Y la masacre de Talleres se produce en los momentos en que las empresas y el gobierno constatan su impotencia para restablecer el servicio ferroviario, mientras los obreros no decidan por su propia voluntad volver al trabajo.

Afirmamos, pues, nuestra convicción de que estamos frente a un crimen preparado friamente para provocar a los obreros y poder ahogar en sangre una huelga cuya larga duración violenta a las empresas y al gobierno, pero que no son éstos los primeros en lamentar.

Esperamos que los trabajadores no caigan en la celada que les tiende un capitalismo sórdido y un gobierno hipócrita e inepto.

La lección que los ferroviarios han dado, con su actitud unánime, a unas y otro, importa ya un gran triunfo, que les asegura futuras conquistas.

Y quedar en condiciones de alcanzar mañana esas conquistas, es el mejor medio de frustrar el móvil de ciertos planes criminosos.

El responsable

En más de una ocasión el órgano oficial del radicalismo, dejándose llevar por una ciega obcecación, ha dicho que los socialistas no podíamos ejercer sobre la gran masa obrera la más insignificante influencia. Pero el mismo diario, siguiendo una táctica jesuítica, suele, conscientemente, olvidarse de lo que dijo ayer para sostener otra no menos peregrina afirmación.

Ahora, en ocasión del crimen de Talleres, cometido por fuerzas de la armada nacional, puestas por el gobierno al servicio incondicional de las empresas ferroviarias, el órgano oficial declara que ese "choque imprescindible" es el efecto directo y exclusivo de la acción perturbadora del socialismo. Y para rematar su afirmación, a renglón seguido declara que "la campaña no fué sólo escrita, sino verbal. No sabemos si antes o después del choque; pero sí sabemos que el día en que éste sucedió, uno de los legisladores socialistas se encontraba en el punto donde tuvo lugar el encuentro".

Dicho esto así, parecería que el legislador aludido fuera el que, mediante una intervención oculta e inconfesable, preparó el terreno para que se produjera el "choque imprescindible".

Es exacto que el diputado Zaccagnini, conocedor de la noticia de la bárbara masacre, se trasladó una hora después de producido el hecho al teatro de los sucesos. Y de esta actitud explicable, lógica, clara, el órgano oficial, conocedor más que nadie de la culpabilidad del gobierno en este trágico suceso, quiere sacar partido para distribuir su responsabilidad.

Pero la maniobra tiene que resultarle ineficaz.

Ninguna excusa puede tener el bárbaro crimen de Talleres, y toda la culpabilidad, como lo dijimos ayer, gravita sobre las espaldas del gobierno del señor Irigoyen.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

El P. E., al enviar a la cámara el proyecto de gastos y cálculo de recursos para 1918, ha puesto como condición para el buen éxito del desarrollo financiero de ese año la sanción del plan por él preparado, eludiendo en caso contrario toda responsabilidad sobre lo que pudiera ocurrir.

Pretensión absurda y descabellada si la hay, la condición del ejecutivo importaba exigir del congreso el acatamiento ciego a sus propósitos, imponiéndole una situación deprimente al arrebatarle una de las facultades más fundamentales, expresamente establecida en el inciso 7o. del artículo 67 de la constitución.

Pero he aquí que, antes de que llegue el despacho correspondiente a la consideración de la cámara, el propio ejecutivo altera su plan financiero, aumentando los gastos en sumas considerables. Así ha ocurrido con el anexo de obras públicas, el titular de cuya cartera manifestó desde el primer momento su desconformidad con las asignaciones atribuídas a su departamento.

Otras modificaciones se producirán, sin duda, en los demás anexos a requerimiento de los ministros, dado que la mayoría de ellos confiesa haber tenido que sujetarse a las reducciones impuestas por el de hacienda.

Llegará así el ejecutivo a desvirtuar su propia obra, a la cual dedicó tantos afanes, a juzgar por el tiempo que le tomó y según su misma declaración.

Como se va viendo, los resultados son para desconfiar de la ciencia financiera del gobierno y de la unidad de miras de sus componentes. Y ello obliga a los legisladores a proceder con más cuidado que nunca en el estudio del proyecto de gastos y de las leyes impositivas, aunque aquél no acepte responsabilidades por lo que el congreso haga.

La investigación en la caja de ahorro postal

El presidente de la caja nacional de ahorro postal nos ha dirigido la siguiente carta:

"Me dirijo al señor director rogándole quiera tener la gentileza de mandar un delegado de esa redacción para que concurra a la investigación decretada por el P. E. a esta caja nacional de ahorro postal.

Esta invitación no ha sido formulada inmediatamente de conocerse el decreto, esperando la venida del interventor, y como hasta la fecha no lo ha hecho, esta administración se encuentra incómoda, por la misma índole de los fondos que administra.

La prensa es la encargada de custodiar los intereses del pueblo, y ella es la llamada entonces a poner en claro los hechos denunciados, para tranquilidad de los depositantes o para reprimir con su sanción la conducta de sus administradores."

Un émulo del señor Luxburg

El sujeto Julio Cola, director de "La Gaceta de España", que se publica entre nosotros, ha editado bajo seudónimo un libelo titulado "Nuestra guerra", cuyo infame contenido lo hacen pasible de igual penalidad que la aplicada a su maestro, el ex ministro alemán.

Español nativo y legal, escudándose en el anónimo, ha simulado en su libelo un exaltado sentimiento argentino, simulación que basta por sí sola para juzgar de sus verdaderos propósitos.

Germanófilo "caragé", quiere saciar a expensas del país su deseo de venganza contra los aliados. Con ese propósito ha lanzado su libelo alarmista, presentándonos como a punto de ser atacados por el Brasil, por instigación de los Estados Unidos.

Imbuído — o simulando estarlo, de igual modo que simula ser argentino — de las ideas imperialistas alemanas, las ha trasladado al papel, preconizando alianzas ofensivas y defensivas, para sostener las cuales el país debe embarcarse de inmediato en una campaña armamentista y organizar su ejército, convocando a las reservas para instruirlas militarmente, a fin de que estén listas para "la guerra inminente".

Hábil simulador y más intrigante aun que el ex ministro alemán, después de denigrar de la manera más ruin al Brasil y admitir aún la posibilidad de una guerra nuestra con el Uruguay, embrolla la política continental inventando toda clase de mentiras para crear a su antojo dos grupos de naciones antagónicas que diriman sus cuestiones por medio de la guerra.

A pesar de tratarse evidentemente de un perturbador del orden público, por cierto de los más peligrosos, el sujeto Cola, después de su hazaña, continúa tan tranquilo bajo la garantía de las leyes del país, al que de buena gana quiere precipitarlo con sus falsedades e intrigas a una ruina segura.

¿Coincidirá con todas sus ideas el señor Irigoyen? Desgraciadamente, en las declaraciones que éste hiciera últimamente, hay ciertas coincidencias sospechosas...

Notas del interior

DEFICITS EN EL FERROCARRIL A MERIDIANO V

En el Boletín Oficial de la provincia publícose un decreto del interventor nacional ordenando la entrega al gerente del ferrocarril provincial La Plata a Meridiano V, de la suma de pesos 139.342.05, importe del déficit de su explotación en el primer semestre del corriente año y reembolso de las inversiones hechas en el mismo período, por obras nuevas, estando incluído también en esta cantidad el déficit habido en el ferrocarril La Plata, en el mismo tiempo.

Antes de pasar adelante, debemos hacer notar, para la mayor claridad del tema, que la suma arriba citada corresponde casi íntegramente al déficit del ferrocarril a Meridiano V, pues las obras construídas son escasísimas, y el déficit dado por el ferrocarril La Plata, conocido más vulgarmente por "Las Clementinas", es despreciable con relación a la suma total que se ordena pagar al gerente del Meridiano V.

Con esta aclaración puede comprobarse con la elocuencia de los números el enorme desatino cometido por los gobernantes de la provincia al proceder a la construcción del referido ferrocarril.

El primer año de su funcionamiento argüían los ministros y técnicos que proyectaron la construcción que el ferrocarril daba déficits grandes por ser el comienzo de la explotación y que para poder apreciar su verdadero fracaso era necesario esperar el tiempo en que estarían concluídas todas las estaciones, galpones, caminos, etc.

Ahora bien, pasaron varios años, todo eso está construído, y no obstante el ferrocarril sigue dando enormes, exorbitantes déficits.

Y no podía suceder de otra manera. ¿Qué otra cosa puede acontecer con un ferrocarril que pasa a dos leguas aproximadamente de todos los grandes centros de población, pudiendo haberlos atravesado? ¿Qué otra cosa puede suceder, si el ferrocarril fué proyectado no para servir los intereses generales, sino el de algunos particulares? Basta sólo dar una ojeada al mapa de la provincia de Buenos Aires para percatarse de la casi completa inutilidad de ese ferrocarril. En efecto, sube y baja, formando una inmensa línea quebrada con un centenar de ángulos entrantes y salientes. Y si se toma el lector el trabajo de observar un plano catastral, verá que los ángulos referidos no son para salvar obstáculos del terreno ni para acercarse a los centros de población, sino para penetrar en los campos de algunos felices señores, grandes terratenientes, a la par que distinguidos factotums de la política criolla.

En fin, es ésta la obra que por su desbarajuste forma, con los desagües del sur y el canal del norte, la preciosa trinidad destinada a sangrar inhumanamente al pueblo de la provincia, no prestando otro servicio que el de demostrar fehacientemente la enorme, la inmensa incapacidad de los políticos que hasta ahora desgobernaron a la provincia de Buenos Aires.

EN EL MAGISTERIO MENDOCINO

En el teatro municipal de Mendoza se realizó anteayer una asamblea organizada por la Asociación de maestros, en la que se trató de la mala situación en que se encuentra el magisterio y se votó las siguientes conclusiones:

1a. Solicitar de la legislatura los fondos necesarios para el funcionamiento de las escuelas comprendidas en el rubro de la instrucción primaria, y si no puede proveerse a ello por razón del estado financiero de la provincia, que se gestione su nacionalización.

2a. Solicitar de la legislatura que arbitre los fondos necesarios para poner al día el sueldo de los maestros y cubrir todo el déficit actual de la dirección de escuelas, previo un balance prolijo y de verdad, en el que se exprese con toda exactitud el estado de las finanzas escolares.

3a. Solicitar de la legislatura que dicte la ley de educación, de acuerdo con los principios constitucionales, asegurando: 1o., la renta escolar; 2o., la estabilidad del maestro; 3o., la imposibilidad de que se llegue la política en la escuela; 4o., la intervención y la responsabilidad efectiva de los miembros del consejo de educación en el manejo de la renta escolar, a fin de que su acción sirva de contralor a la gestión del director general; 5o., la distinción bien marcada de la función técnica que compete al director general de escuelas de la función administrativa del consejo con relación al manejo de las rentas escolares; 6o., la responsabilidad del director general de escuelas y de los miembros del consejo ante el tribunal de cuentas y el jurado de enjuiciamiento creados por la constitución; 7o., solicitar del gobierno de la nación el pago directo a los maestros de los fondos de la subvención nacional; 8o., dirigirse al presidente de la república, poniendo en su conocimiento la angustiosa situación del magisterio y pidiéndole que intervenga en alguna forma para remediarla, y 9o., denunciar a los diarios de la república el estado actual por que atraviesa el magisterio provincial y pedirles se interesen por su pronta solución.

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3561, a las 8.30 p. m. Orador: Antonio Mendes Lanusse. Tema: "La nueva ley electoral municipal".

LA HUELGA FERROVIARIA

ACLARACIONES A LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO

SEPELIO DE LAS VICTIMAS DE TALLERES

Imponente manifestación de duelo y protesta

Otras huelgas en la capital e interior

El paro en todas las líneas fue ayer, como todos los días de la huelga, total.

A pedido del comité mixto de huelga el ministro de obras públicas firmó ayer tarde una resolución aclarando el artículo 2o. de la reglamentación del trabajo.

MODIFICACIONES A LA REGLAMENTACION

El ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, firmó ayer tarde la siguiente resolución, modificando el artículo 2o. del decreto de reglamentación del trabajo. Dice así:

"Buenos Aires, octubre 15 de 1917.— Vista la presente nota de la dirección general de ferrocarriles y de la cual resulta la conveniencia de aclarar el artículo 2o. en sus incisos b) y c), del decreto de fecha 11 del corriente, el ministro de obras públicas resuelve:

1o. Las 12 horas a que se refiere la última parte del inciso b) deben entenderse aplicables a aquellos casos en que, dentro de la prestación efectiva, haya interrupciones de servicio de una duración comprendida entre 2 y 3 horas, apreciadas en unidades no menores de 1 hora.

2o. Para interrupciones de tráfico comprendidas entre 1 y 2 horas la jornada efectiva de trabajo será de 10 horas.

3o. La jornada de 10 horas a que se refiere el inciso c) para los peones de cuadrilla debe interpretarse como de ocho horas de trabajo efectivo, incluyendo el tiempo empleado por el personal para trasladarse del punto de residencia al trabajo.

4o. Comuníquese, publíquese y pase a la dirección general de ferrocarriles. — (Fdo.): Pablo Torello."

EN LOS GREMIOS DE FERROVIARIOS

La Fraternidad, Asociación de Telegrafistas y Federación Obrera Ferrocarrilera enviaron comunicaciones a las secciones pidiendo se expidan sobre los últimos decretos del poder ejecutivo, agregando la última de estas entidades la opinión de que deben ser rechazados.

Sabemos que en Rosario, asiento de más de once mil ferroviarios se adoptaron las siguientes resoluciones:

La Fraternidad, F. O. F. y Asociación de Telegrafistas de las secciones Central Córdoba, Compañía General y Puerto Belgrano aceptaron la imposición del decreto.

La Fraternidad y Asociación de Telegrafistas del Central Argentino y La Fraternidad del ferrocarril Santa Fe aceptarán lo mismo. La F. O. F. del ferrocarril Santafecino acepta también sobre la base del pliego obtenido el 31 de agosto último.

La F. O. F. de Talleres votó rechazando.

Sabemos que se han iniciado gestiones tendientes a conseguir el pago de los salarios durante la huelga, siendo probable que las empresas se comprometan a abonar esa suma a fin de año.

Hoy, a las 9 p. m., se reunirán los miembros del comité mixto de huelga en el local de La Fraternidad.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Rosario, 15 (Por telégrafo).— Hoy llegó un tren de ésa por el Central Córdoba. Esta mañana salieron por el Central Argentino trenes para San Urbano y para ésa. Cuando se preparaba la máquina que debía conducir los coches para Cañada de Gómez, recibióse noticia del descarrilamiento ocurrido en Olivos, lo que determinó se suspendiera totalmente el servicio de trenes provisionales.

—

Rosario, 15 (por telégrafo) —. Hoy fué elevado al juez doctor Pareto el sumario relacionado con la explosión de una bomba. Algunos obreros manifiestan que los soldados del ejército detienen a los trabajadores sin mediar motivo para ello. Fueron comentadísimos entre obreros huelguistas y la población en general los sucesos ocurridos en Talleres. Condénase la actitud del ejército en esa emergencia.

—

Tucumán, 15 (por telégrafo) — El decreto del presidente fué rechazado por los obreros ferroviarios. El público coméntalo risiblemente.

Las asambleas de los obreros siguen siendo numerosas y entusiastas. El espíritu de solidaridad es más fuerte que nunca, conviniéndose en proseguir la lucha hasta obtener el triunfo final.

Corren rumores de que dictaráse el estado de sitio. Los diversos gremios preparan la huelga general. El Central Córdoba y el Central Norte se hallan imposibilitados para reanudar los servicios.

En el destacamento de conscriptos reina gran descontento por la misión que se les ha dado frente a la huelga. —Corresponsal.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Ayer se reunieron nuevamente en asamblea los huelguistas de esta línea en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769.

Informaron varios compañeros acerca de la marcha del movimiento, votándose por unanimidad la prosecución de la lucha hasta obtener el triunfo.

El decreto del P. E. sobre la reglamentación del trabajo fué rechazado.

La asamblea resolvió protestar por la masacre de Talleres, poniéndose de pie en homenaje a las víctimas.

Después de haber hecho uso de la palabra los delegados Calvillo y Rosaenz y varios compañeros de la empresa, se levantó la sesión en medio de vivas a la huelga.

Hoy celebrarán asamblea a las 2 p. m., en el mismo local.

EN EL FERROCARRIL SUD

CONFERENCIA

Quilmes, 15 — Tuvo lugar en el cine Sarmiento la conferencia anunciada a cargo de los ciudadanos Villacampa y diputado Zaccagnini.

El primero se ocupó del conflicto ferroviario y de los sucesos luctuosos de Talleres, teniendo frases de condenación para los asesinos del pueblo.

El segundo se refirió a la reglamentación del trabajo ferroviario, y de paso se ocupó del aumento en las tarifas que anuncian las empresas, explicando cómo ese aumento no corresponde al monto de las concesiones en salarios que anuncian en favor de los obreros.

EN EL F. C. PACIFICO

LAS RESTRICCIONES POLICIALES AL DERECHO DE REUNION

Junín, 15 (por telégrafo) — En vista de las restricciones al derecho de reunión impuestas por la policía y las tropas a los obreros en huelga, las sociedades Federación Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad" telegrafiaron al jefe de policía de la provincia pidiendo intervenga justicieramente para evitar conflictos desagradables entre las fuerzas armadas y los huelguistas.

En el mismo sentido se telegrafió al consejo federal para que éste tome las medidas necesarias para que no se repitan estos abusos.

Está en la convicción de todos los obreros y es voz corriente, que la resolución de la policía fué tomada por mandato del comité radical, porque en las asambleas huelguistas se censuraba el proceder vergonzoso del gobierno actual, y el comisario, por razones de conservación del puesto, obedeció.

—

Rufino, 15 (por telégrafo) — El teniente del 3 de ingenieros, jefe del destacamento local, cometió un hecho brutal en la persona del obrero federado E. Felippe, encargado de la cantina.

Este fué brutalmente golpeado por aquél sin causa justificada, y se encuentra herido gravemente.

Semejante hecho ha provocado la indignación de los huelguistas, quienes están excitados.

El movimiento de trenes continúa completamente paralizado. Reina mucho entusiasmo.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EN OLIVOS

En la dirección general de ferrocarriles se ha recibido un parte del ferrocarril Central Argentino que dice así:

El tren especial de pasajeros que salió de Retiro a Rosario, vía Pergamino, a las 5.45 a. m., al llegar al kilómetro 17, entre Olivos y Martínez, debido a la falta de eclisas y tornillos en un recorrido de 50 metros, descarriló totalmente la máquina, quedando destrozado un vagón.

Al mismo tiempo descarrilaron dos furgones. Resultaron heridos los marineros Camilo Novoa, con el brazo izquierdo roto; Juan Landoni, con la pierna derecha rota; Salvador Lasalle, con contusiones en la cara, y Vicente Lasari, con la mano derecha destrozada.

Todos los heridos fueron conducidos al hospital de San Isidro. La policía local intervino en el hecho. De la estación Retiro salió un tren de auxilio para encarrilar el tren y reparar la vía.

ECOS DE LA MASACRE DE TALLERES

SEPELIO DE LAS VICTIMAS

IMPRESION GENERAL—

Imponente, tanto por su significado como por la grandiosidad del acto, al que asistieron varios millares de personas, fué el sepelio de las víctimas del plomo oficial.

Puede decirse que toda la población de Talleres y sus alrededores acudió en masa a rendir el último homenaje a los obreros caídos el día anterior bajo el fuego asesino de los fusiles de la nación.

La protesta popular contra el salvaje crimen que nos retrotrae a las peores épocas de barbarie ha sido digna de la masa obrera, que ha sabido exteriorizar tan elocuentemente su indignación.

El comercio, con sus puertas cerradas, y las casas de familias, ostentando el simbólico luto, daban también la impresión de una muda protesta.

EL CORTEJO FUNEBRE—

Desde las 2 p. m. se hallaba totalmente ocupada de público la calle Pavón, esperando que fueran sacados del local de la F. O. Ferrocarrilera los cadáveres de las dos víctimas.

Debido a ciertos trámites judiciales, recién a las 3.40 se obtuvo la entrega del cadáver del obrero Virginio Mura.

Inmediatamente se organizó el cortejo fúnebre, a cuya cabeza estaban representadas numerosas sociedades y centros socialistas.

A continuación eran llevados a pulso los dos ataúdes, siguiendo luego la banda de música y una larga y compacta columna que abarcaba varias cuadras, en la que se destacaba más de un millar de mujeres, casi todas ellas con ramos de flores.

El cortejo fúnebre prosiguió su marcha lentamente a través de las principales calles del pueblo, hasta llegar, por fin, al cementerio, donde desde temprano se había ubicado gran cantidad de público.

La columna no pudo entrar. Era materialmente imposible hacerlo, por lo cual se extendió la concurrencia por las calles adyacentes y frente al cementerio.

Los ataúdes fueron colocados a la entrada, y allí, desde una columna que sirvió de improvisada tribuna, hablaron los oradores que vinieron en representación de diversas instituciones.

Hé aquí una nómina de ellos:

Por la Federación Obrera Ferrocarrilera, Bautista V. Mansilla; por La Fraternidad, Eloia; por la Federación Obrera Regional Argentina, Marotta y Montesano; por la F. O. Marítima, García; por el C. E. del Partido Socialista, Antonio Zaccagnini; por el Centro Socialista de Talleres, doctor Arturo Melo; por los obreros de la Compañía General de Fósforos, donde trabaja el muerto Luis Parini, Miguel Briuolo; por la sección ferrocarrilera de Liniers, Santambrogio; por la Unión Chauffeurs, Molina; por los obreros del tranvía eléctrico del Sud, Villacampa; por la Federación Socialista Bonaerense, Jacinto Oddone.

Todos estos oradores tuvieron frases elocuentes para estigmatizar el bárbaro proceder de las fuerzas de la armada a quien cupo la triste gloria de intervenir en el hecho.

También censuraron acerbamente las falsas versiones que estamparon acerca del asesinato los diarios al servicio del capital.

LA VERDAD SOBRE EL CRIMEN—

No hay un solo diario capitalista que se haya ajustado a la verdad al hacer el relato del lamentable suceso.

Se quiere hacer aparecer al grupo de indefensos obreros como provocadores del incidente, cuando lo cierto es que ocurrió todo lo contrario.

Se ha dicho, por ejemplo, que el joven Parini, una de las víctimas, iba a la cabeza del grupo, revólver en mano. Esto es completamente falso.

A este respecto nos hemos apersonado a la Compañía General de Fósforos, donde trabajaba el extinto, y tanto de parte de la gerencia como de sus compañeros de trabajo, hemos podido obtener los mejores informes.

El diputado Zaccagnini, por su parte, recibió ayer la siguiente carta firmada por un grupo de 70 operarios de los talleres gráficos del establecimiento mencionado:

"Habiendo leído hoy en los periódicos la noticia de la muerte del joven Luis Parini como consecuencia de los sucesos de ayer en Talleres, según la cual se acusa a dicho joven de tener en su poder un revólver con una cápsula vacía, nosotros, los firmantes, protestamos enérgicamente contra dicha acusación, por parecernos y creerla un indigno subterfugio para evitar la responsabilidad y menoscabar la memoria de un muerto.

El joven Parini no era un ferroviario. Trabajaba con nosotros en los talleres gráficos de la Compañía General de Ferrocarriles y en el taller era quizás uno de los mejores jóvenes, que se destacaba por su bondad y honradez a carta cabal.

No teniendo nada de común con el gremio en huelga, no podemos creer que él haya tomado participación, nada más que presenciaba los sucesos.

Por esto rogamos a usted quiera en su memoria dejar constancia de nuestra protesta y llevar al mismo tiempo sobre la tumba de nuestro compañero de trabajo nuestro saludo".

EL SUMARIO—

Toda la población de Talleres y pueblos circunvecinos se halla fuertemente impresionada por el crimen perpetrado anteayer y espera ansiosa que el sumario mandado levantar refleje la pura verdad, aunque no oculta su asombro ante la libertad que con ofensa y violación de la ley continúan gozando el teniente que mandaba el piquete y el señor Sinclair, de la empresa del F. C. del Sur, sindicados como principales causantes del asesinato.

OBREROS DETENIDOS—

Con motivo de estos sucesos han sido detenidos los obreros Luis Garagnani y Faustino Boallio.

El primero trabaja en los talleres de la C. G. de Fósforos, donde se tiene el mejor concepto acerca de su conducta intachable.

FALLECIMIENTO DE OTRA VICTIMA—

Ayer, a las 7.10 p. m., falleció el obrero Bartolo Bignoni, de 59 años de edad, casado, que se encontraba en asistencia en el hospital Florito, de Avellaneda, con una herida grave en un pulmón.

RATIFICANDO—

A pesar de las declaraciones oficiales que achacan a los obreros el levantamiento de vías y la obstrucción de las mismas con tirantes y otros objetos como para provocar un descarrilamiento, así como la pretendida agresión a tiros de revólver que dicen partió del grupo de obreros, insistimos en que to-

do ello es falso y nos ratificamos en nuestra versión, publicada ayer.

ANTE LA REALIDAD

Con este título, el ciudadano Américo J. Baliño nos envía el siguiente artículo:

"Una justificada desconfianza entre los huelguistas ferroviarios ha hecho que se recibieran con reservas las bases de reglamentación de trabajo decretadas por el poder ejecutivo. Sin entrar a discutir, porque no es el momento, si esa reglamentación podría haberse hecho consultando más ampliamente las aspiraciones del gremio, hay que dejar constancia categórica de que esa reglamentación es aceptable, porque contiene diversos puntos del petitorio obrero y porque establece mejoras reales y efectivas en las condiciones de trabajo de todo el personal ferroviario.

Limitarse a rechazar todo, sin entrar a estudiar detenidamente lo que pueda tener de bueno y de malo, es un grave error, que hasta puede tener consecuencias lamentables.

Se dice, para justificar ese rechazo, que el personal, al aceptar esa reglamentación, volvería al trabajo en iguales o peores condiciones que las actuales. No se puede afirmar esto sin incurrir en error voluntario o malicioso.

La reglamentación establece la uniformidad de la jornada de 8 horas diarias o 48 semanales para todos los obreros de talleres y demás empleados y obreros ferroviarios cuyas funciones estén directamente relacionadas con la seguridad y regularidad de la circulación de los trenes. Quedan exceptuados de esa uniformidad los telegrafistas de las estaciones centrales o cabeceras y los empleados de oficina, cuya jornada diaria será de seis horas. Se exceptúa, además, al personal de estaciones de trabajo no intenso, siendo para éstos la jornada de trabajo discontinuo de 10 y 12 horas, según el mayor o menor movimiento de la estación. Para el personal de máquinas, y por consiguiente para los guardas en general, el trabajo será de ocho horas diarias ó 48 semanales para los que trabajen en trenes de pasajeros o un servicio de maniobras (actualmente y en general ya en esos servicios se trabaja las 8 horas); para los que trabajen en trenes mixtos, la jornada será de 9 horas diarias o 54 semanales (actualmente se trabaja en ese servicio 10 horas diarias como mínimo); para los que trabajen en trenes de cargas, la jornada diaria será de 10 horas diarias ó 60 semanales (actualmente se trabaja en ese servicio 12 horas el personal de máquinas en general, y el mismo tiempo los guardas, aunque un buen número de ellos trabajan 14 horas y más aun).

Se pagará ahora con la nueva reglamentación el trabajo extraordinario con un 50 por ciento de bonificación cuando él sea diurno, y con un 100 por ciento de aumento cuando sea nocturno.

Se obtiene también el franco semanal con goce de sueldo para todo el personal que actualmente no tiene ese beneficio, resultando especialmente favorecido el personal de galpón, que es muy numeroso y que actualmente no goza de un solo día de descanso, viéndose obligado a costear de su bolsillo el descanso que quiera darse, porque la empresa le descuenta el día cuando le permite disponer de él.

Se ha obtenido para todo el personal la licencia anual de 15 días con goce de sueldo. Actualmente, en los ferrocarriles del estado se conceden 12 días, en las empresas grandes 10 días, en otras 5 y, por fin, en otras no se concede un solo día de licencia al año.

Las condiciones que establece la nueva reglamentación para el pago de los días por enfermedad son muy superiores a las que rigen actualmente en la generalidad de las empresas.

Existen, además, otros puntos del petitorio obrero, que ya están aceptados por las empresas y que serán incluídos en la reglamentación detallada y definitiva que ha de hacerse dentro de 30 días.

En cuanto a los salarios, hay que confesar que los aumentos concedidos no sólo no llenan las aspiraciones del personal, sino que tampoco alcanzan a cubrir sus necesidades. Pero se trata de un aumento igual que oscilará entre 12 y 15 pesos por mes y que será aplicado a todos los sueldos y salarios, desde el más pequeño hasta el de $ 260. Es poco el aumento, pero es algo, y en ese sentido, significa una conquista de importancia porque es hecha directamente sobre lo que las empresas estiman y cuidan más: su dinero.

Con la readmisión de los huelguistas del año 1912 que aun faltan por reincorporar, se obtiene el triunfo moral más grande que pueda alcanzarse. Y si bien es cierto que no se ha obtenido ampliamente la readmisión de todos los despedidos por una u otra causa, en cambio está aclarado que como las empresas necesitarán mayor número de personal, puesto que ahora se va a trabajar menos, deberán tomar ese personal de entre los que hayan ya trabajado en la empresa, antes de tomarlo de entre los de afuera.

La abolición de multas es importantísima. En algunas empresas el sistema era tan abusivo, que ahora su abolición significará para muchos obreros otro aumento en sus sueldos y salarios.

Como se ve, se trata de mejoras de importancia; mejoras reales, efectivas. Todas ellas representan un gran triunfo de las organizaciones obreras ferroviarias, y cualquiera de ellas justifica bien los veinte y tantos días de huelga que ya llevamos.

Aparte de todo esto, y con el decreto aclaratorio dado hoy por el ministerio, se ha conseguido también otra mejora más que viene a beneficiar especialmente al numeroso personal de vías y obras, el más modesto y el peor remunerado y tratado: se ha obtenido para ese personal las 8 horas de trabajo; actualmente trabajan de sol a sol.

Por eso, rechazar de plano la reglamentación y el decreto del ejecutivo es rechazar un buen número de mejoras que iban incluídas en el petitorio obrero, y esto no sólo resulta perjudicial y contraproducente, sino, también, peligroso; peligroso para la estabilidad del gremio, para la seguridad del triunfo obtenido y para la seriedad que debe regir siempre los actos de las organizaciones obreras.

Aceptar con las reservas del caso el decreto del poder ejecutivo, es proceder cuerdamente; rechazarlo de plano, es sentar un precedente peligroso que nos puede ser fatal, porque nos acarrea un nuevo enemigo declarado: el gobierno que, conjuntamente con el enemigo natural del gremio, las empresas, será capaz de conducirnos violentamente al fracaso, como ya lo hizo en el año 1912.

Esta es la opinión de un hombre sincero, que no vive en la luna, que conoce a fondo la situación actual del gremio y que desea para ese gremio tan laborioso, tan merecedor y tan simpático, la obtención total de sus aspiraciones, pero a su tiempo y por medios de acción que aseguren conquistas reales y permanentes. — **Américo J. Baliño.**

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS EN LA CASA VASENA E HIJOS

Ayer tarde celebró otra numerosa y entusiasta asamblea el personal en huelga de los talleres Vasena e hijos, en el local del Centro de la 8a., Loria núm. 1341.

Se informó a la misma que la comisión de huelga pudo comprobar que 13 obreros japoneses, que los patrones atrajeron con engaños hace una semana, se hallaban secuestrados en el establecimiento, del cual no se les permitía salir.

El sábado último estos obreros intentaron huir en un momento en que los "guardianes" se habían "descuidado", pero al bajar las escaleras que conducen al piso inferior se encontraron con el sujeto Humberto Vasena (a) El tigre, quien, amenazándolos con un revólver, les obligó a volver sobre sus pasos.

Ahora esos desdichados obreros continúan secuestrados, sin saber a qué causas obedece su encierro y, aunque vislumbran los motivos, no pueden comunicarse con nadie en virtud de que desconocen casi por completo el idioma.

La asamblea acogió luego con aplausos la noticia de haberse plegado al movimiento unos diez crumiros, que fueron convencidos de la traición que hacían a sus compañeros de causa.

Los señores Vasena hacen vanos y desesperados esfuerzos por conseguir operarios, pero lo que denota mayormente su impotencia en ese sentido son las promesas de aumento de salarios y reducción de la jornada a 8 horas con que pretenden engañar a los que ellos creen más asequibles.

A este fin se han dedicado en estos días a enviar emisarios a los domicilios de algunos obreros, obteniendo un resultado completamente negativo, pues la solidaridad de los trabajadores en huelga es cada día más estrecha.

No obstante, la asamblea, teniendo en cuenta posibles casos de crumiraje, resolvió considerar como traidores a los pocos que puedan prestarse a tan denigrante acción.

En la secretaría gremial nos informaron que continúan presos e incomunicados en la división orden social los obreros de la barraca de Puente Alsina, César Dentatti, Francisco Randucci y Luis Brunetti, el primero de los cuales, como se recordará, fué brutalmente apaleado en un corralón por el patrón Emilio Vasena, mientras dos agentes lo sujetaban para que no pudiera defenderse.

Los detenidos se hallan todos a disposición del juez del crimen doctor Martínez, e ignoran completamente los motivos a que obedece su prisión.

Hoy se reunirán en el mismo local los huelguistas, a las 2 de la tarde.

EN DIVERSOS TALLERES

En los establecimientos La Cantábrica, La Industrial del Río de la Plata, P. Merlini y Maculus Hnos. la huelga continúa, sin que el ánimo de los obreros decaiga un solo instante.

Hoy los diversos personales celebrarán reuniones en los locales de costumbre.

EN LA CASA GRIMOLDI Hnos.

Los obreros de esta fábrica de calzado siguen solidarios en el conflicto planteado a los patrones.

Las listas de subscripción hechas por la Unión General de Obreros en calzado son acogidas por el personal de otros establecimientos con gran entusiasmo.

Las últimas listas recibidas son las siguientes:

Casas: Cabedas y Cía., $ 72.70; Pouchan, 58.50; Colombo y Cía., 40.50; A. Curcel, 18.20; Mateo Alberti, 17.50; Casulli Hnos., 16; Abat, 8.30; Besabe Hnos., 106.40.

Hoy, a las 2 p. m., los huelguistas se reunirán en el local del Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

LA HUELGA DE OBREROS MARITIMOS

Sigue con todo entusiasmo la huelga declarada por este gremio en solidaridad con los ferroviarios en huelga. El paro de vapores fué total.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

La huelga en este establecimiento sigue firme como el primer día.

Hoy, a las 8 p. m., se reunirán los huelguistas en el local Monteagudo 90.

EN EL INTERIOR

ASERRADORES DE AVELLANEDA

Triunfo obrero

La casa Rizzi Hermanos ha aceptado el pliego de condiciones presentado por los obreros de la misma.

El personal de los demás aserraderos en huelga se reunirá en lo sucesivo en el local de la sociedad gremial, calle French número 102, a las 8 p. m.

La sociedad de resistencia Aserradores y anexos pide a todas las agrupaciones que editen periódicos quieran enviar un ejemplar para la mesa de lectura.

Rosario, 15 (por telégrafo) — La huelga de los obreros panaderos quedó hoy solucionada, habiéndose logrado una relativa mejora en la mayoría de los establecimientos. El movimiento estudiantil sigue sin mayores novedades. Espérase la llegada del interventor que enviará el ministerio de instrucción pública. Los artículos de primera necesidad han encarecido enormemente. Se hace casi imposible obtener carbón, aun pagándolo a elevado precio. Nótase el agotamiento de nafta, lo que impide que los automóviles hagan largos viajes.

—

Rosario, 15 (por telégrafo) — La huelga marítima sigue en igual situación. Hoy pasó para ésa, procedente de la Asunción, el vapor "Méjico", que fué el único movimiento en nuestro puerto. Reina entusiasmo entre los obreros huelguistas.

PINTORES Y RASQUETEADORES DE VARADERO

La C. A. de esta sociedad ha resuelto protestar por la actitud del comisario César Graus de Isla Maciel, así como del escribiente Pisano, quienes además de impedir la propaganda se ocupan en el reclutamiento de crumiros para reemplazar a los huelguistas.

DE MONTEVIDEO

La convención constituyente — Próximo arribo de la escuadra norteamericana.

MONTEVIDEO, 15 — En su sesión de hoy, la convención constituyente aprobó el ingreso de los militares al parlamento. Votaron en contra los constituyentes socialistas y algunos otros.

También quedó sancionado el proyecto aprobando el texto definitivo de la nueva constitución, estableciéndose el último domingo de noviembre para efectuarse el plebiscito que debe ratificarla.

Por último, se resolvió que el 25 del corriente se realizará el acto de clausura de la convención, con la asistencia de los poderes públicos y el cuerpo diplomático.

—Se anuncia que la escuadra norteamericana del Atlántico, mandada por el almirante Caperton, llegará esta semana al puerto de Montevideo.

Teatros y conciertos

NUEVO

Con su obra en tres actos "La extraña", estrenada anoche por la compañía de Pablo Podestá, se inicia en el teatro el doctor Gonzalo Bosch.

Lleva el señor Bosch a la escena un asunto que constituye su especialidad profesional. Es, en realidad, una ampliación del "hecho" observado y descubierto por el psiquiatra en el sujeto de su investigación, y que sin detenerse allí, donde termina ésta, la proyección imaginativa alcanza a vislumbrar un episodio de "su" drama, y lo plantea en forma categórica, tal como "puede" ser o como "pudo" haber sido.

El enfermo que presenta el autor de "La extraña" es un hombre de años, jefe de una familia, el cual no ha evidenciado hasta este momento ningún síntoma de su insanía. Pero ella se insinúa y surge hasta la catástrofe cuando al llegar su hijo del extranjero, donde fuera a completar sus estudios, descubre que éste y su hija adoptiva, la extraña, se aman. Sus ansias de poseer a la muchacha le obsesionan, y, ante el temor de perderla, inventa, para alejar a su hijo, una detestable historia, haciendo creer a éste que la intrusa es también su hija, producto de ilícitos amores de su juventud. Los jóvenes, a quienes la pasión había acercado ya mucho, se separan casi violentamente, y la extraña, ignorando todo, ante el desprecio de una madre dolorida por el lugar de preferencia que ella ocupa en el cariño del padre, superior al de su legítima hija, resuelve su situación casándose con un buen amigo de la casa que la quiere de verdad. Pero a poco el drama se produce; el fingido padre y la mujer deseada se encuentran, y cediendo al acicate del instinto, intenta saciar sus brutales apetitos. La llegada oportuna del hijo impide su acto, y al verse descubierto en su pasión, su estado hace crisis en el suicidio.

Tal la síntesis del asunto que trata "La extraña". En la realización escénica, el señor Bosch ha tenido momentos de acierto y que, aun cuando en otros la acción resulta insegura o marcadamente diluída, evidencia en el autor novel condiciones sobresalientes. Algunos cortes oportunos darían más movimiento a la acción y las escenas no perderían interés, suprimiendo diálogos y situaciones que retardan el desarrollo con parlamentos que sobran.

La compañía de Pablo Podestá dió a la obra una interpretación, si no correcta, por lo menos ajustada. Merece citarse la intervención del actor nombrado, de la señora Quiroga y de los señores Fuentes, Bastardi y Simari.

NEUTRALIDAD Y NEUTRALES

He tenido ocasión de escuchar las opiniones vertidas en pro de la neutralidad por muchos socialistas en las varias asambleas donde se ha debatido con calor este palpitante asunto, y confieso que (a menos que los titulados socialistas neutralistas persigan con su obstinación otros móviles) no podrán negarse a admitir el convencimiento que surge de la respuesta dada a esta profunda y grave interrogación: ¿Quiénes son los que sostienen la neutralidad en el momento actual?

Los que, tergiversando los sucesos, acusan a los parlamentarios socialistas de defender los intereses de la burguesía, porque han contribuído con su voto a que la Argentina declare la guerra a Alemania — aquí se basa el obcecado razonar de estos titulados socialistas— ¿no han llegado a darse cuenta de que en el caso de la neutralidad es la misma burguesía la que clama rabiosamente por ella? Y por si no bastara para presentarnos como sospechoso el empeño neutral de los más torpes reaccionarios, de los sostenedores por tradición de una política malsana para las naciones, tenemos hoy a la iglesia, empeñada en imponer la paz a toda costa, después de haber permanecido irresoluta e indiferente durante tres años de lucha encarnizada. ¿No será porque ésta ha adquirido al fin contornos de triunfo para la democracia universal? ¿No resaltará — dado el sesgo que han tomado los acontecimientos — la evidencia clara y definida de que en esta contienda ya no se debaten las potencias ávidas hasta ayer del predominio del mundo en el terreno económico y social, sino que hay algo más intenso y más avasallador en el fondo, y son las nuevas corrientes propulsoras de la sociedad las que amenazan derrumbar por completo los ya tambaleantes tronos, y fundir lo mismo la mitra del papado que las diademas reales en el crisol de la democracia? Y si no, ¿cómo se explica el fracaso de la conferencia de Estocolmo, originado por las trabas que opusieron los gobiernos de los países de la entente para la concurrencia de sus delegados? Fuerza es meditar serenamente sobre este punto; y nadie más indicado para hacerlo que los socialistas, ya que pretendemos encarnar nuevas ideas de redención para la humanidad.

Se dice entre nosotros — y esto con motivo del voto de los parlamentarios socialistas en pro de la ruptura de relaciones de la Argentina con Alemania — que esta medida es perjudicial, no sólo porque ella implica una declaración de guerra (¡!), sino porque el trabajador alemán es el único que habría de sufrir sus consecuencias en el terreno económico. Mal que les pese a estos líricos razonadores de cartilla, el proletariado alemán soporta hoy un humilde estado de cosas que no ha sido el voto de los socialistas de tal o cual país el que se lo ha originado; ha sido, por el contrario, el imperialismo de su país, que se valió de él como de un instrumento para realizar su loco sueño de conquista. Y si en eso estamos, si el trabajador alemán (como el trabajador inglés, francés, italiano o austriaco) es el que paga los vidrios rotos en este sangriento torbellino, ¿cómo es que el trabajador de esta parte de América, desconociendo ese espíritu de humanidad que debe alentar en él, pretende la neutralidad, que es cobardía moral, que es egoísmo estrecho, que es incalificable pasividad ante el suplicio de los que mueren injusta y atrozmente en los campos de batalla? Invocamos este lamentable argumento por querer abarcar en sus contornos más horrendos el crimen del imperialismo alemán, si es que no bastara el haber comprobado aquí los indignos manejos de su diplomacia, disponiéndose a herir cobarde y traidoramente a los habitantes de la Argentina, hasta el punto de "hundir sus barcos sin dejar rastros".

Por otro lado, es tal la confusión que se hace en lo referente a la ruptura de relaciones con Alemania, que se asegura que este hecho traería como inevitable consecuencia la entrada de la Argentina en la guerra. Esto se ha dicho siempre, y éste fué, sin duda, el punto fuerte de los opositores en el tercer congreso extraordinario del Partido Socialista. ¡Gravísimo error! La ruptura de relaciones entre dos países no significa propósito alguno de beligerancia entre ellos; algo análogo manifesté en dicho congreso al decir que "quizás llevábamos demasiado lejos y acaso exagerábamos nuestra prevención" cuando considerábamos al país embarcado en la contienda europea.

¿Sólo una platónica declaración de enemistad, originada por los hechos atentatorios a los intereses y la vida de los argentinos implica su ingerencia en la guerra? ¿Sólo esto? Y los incalificables desmanes de los mal llamados patriotas, despedazando, demoliendo, incendiando, atacando injustamente a los súbditos de Alemania radicados en este suelo desde hace largos años, que nada tienen que ver en la contienda, siguiendo así las maquinaciones cobardes del imperialismo dispuesto a herir, ¿no tendrían más fuerza de decisión que aquélla? ¿No habrá habido motivos más fundamentales, tales como el hundimiento de barcos, ultrajes a la bandera y al escudo argentinos, el asesinato mismo del cónsul de este país en Dinant por el militarismo alemán, para que pudiera considerársele en estado de guerra? Y, no obstante, nada ha sucedido. Alemania se ha apresurado a dar las satisfacciones del caso para tranquilidad de los ofendidos. ¿Por qué, pues, ese empeño absurdo en querer ver al fantasma terrorífico de la guerra en un simple voto en favor de la enemistad que se impone ante los hechos de barbarie realizados por el gobierno de aquel país? Sobre todo, ¿por qué ese empeño entre nuestros socialistas de zaherir, prejuzgar, impugnar públicamente la acción de sus diputados, que se han atrevido a expresar un voto, calificándolos — tal se desprende de su estupenda indignación — de renegados del socialismo? ¿No es eso? ¡Lástima de hoguera inquisitorial, apagada y fría desde hace tiempo, cuando tanta falta les hace a estos celosos guardadores del bien, para hacer autos de fe con sus renegados!

Y bien. Esperemos que los que, llevados sólo de su sentimentalismo creen repudiar en estos momentos todo lo inherente a la guerra, declarándose neutrales, den fácil acceso en su mente a la razón cuando mediten con serenidad sobre tal asunto y las consecuencias que encierra en sí mismo, y acaso dejándonos llevar en alas de un sano optimismo, esa esperanza envuelva también a aquellos que invocando la neutralidad entre nosotros se han colocado hasta hoy en el terreno más belicoso y condenable: el de la injuria, el de la insidia, la mordacidad ejercida hacia personas que han sabido, saben hoy, y sabrán siempre colocarse en el verdadero campo de acción que cuadra a su capacidad y a sus altas miras.

Juana María BEGINO.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 15 — El parte oficial de la tarde del mariscal Haig dice lo siguiente:

"El enemigo bombardeó durante la noche violentamente las principales posiciones de la cresta situada al sur de Brood-Seinde.

En un golpe de mano que efectuamos ayer en Monchy-le-Preux matamos unos 300 alemanes, destruímos 7 abrigos y tomamos 35 prisioneros.

Efectuamos con éxito otro golpe de mano durante la noche al nordeste de Roeux, matando cierto número de enemigos, destruyendo abrigos y tomando 12 prisioneros."

La guerra en el mar

BUQUES HUNDIDOS

NUEVA YORK, 15 — Un telegrama recibido de Atenas anuncia que el vapor italiano "Bari" fué hundido.

Entre los pasajeros se hallaban varios oficiales griegos que regresaban de Turquía, los cuales no están comprendidos en los 50 sobrevivientes que fueron desembarcados en Corfú.

Los alemanes hundieron también las canoas de salvataje.

Otras noticias de la guerra

LAS OPERACIONES EN SALONICA

LONDRES, 15 — El comunicado oficial de Salónica anuncia:

"Tuvo éxito un golpe de mano contra la aldea de Hemondos.

Tomamos 143 prisioneros y tres ametralladoras.

Nuestras pérdidas fueron relativamente leves.

Efectuamos una incursión contra las posiciones enemigas al sudeste del lago de Doiran.

Nuestros aviadores bombardearon un depósito y un tren en Cestivo."

JUICIOS DEL REY DE ITALIA SOBRE EL EJERCITO FRANCES

PARIS, 15 — "Le Matin publica que ha sido informado de que el rey de Italia, a su regreso al cuartel general italiano, declaró a las personas que lo rodeaban que era muy óptimo el estado de las tropas francesas, y que regresaba de su visita lleno de confianza absoluta sobre las cualidades militares y la organización técnica de las tropas francesas.

Comprobó los medios extraordinariamente potentes puestos en pie por el comando alemán de Verdún y Flandes, y agregó que estaba convencido de que el retroceso, llamado estratégico, es la detención definitiva del enemigo en todas partes donde quiso tomar la ofensiva. Es debido a la parte cumplida por el ejército francoinglés, lo que nos permitirá atacar en breve con éxito.

Declaró también que era cierto que el acrecentamiento regular de las fuerzas en el frente de Francia obligó a los alemanes a una defensa ardua, impidiéndole en todas partes llevar a cabo empresas de gran resonancia.

FUSILAMIENTO DE LA BAILARINA MATAHARI

PARIS, 15 — La bailarina hindú Matahari, que fué condenada a la pena de muerte el 24 de julio ppdo. por espía, ha sido ejecutada hoy.

DECLARACIONES DE BARTHOU

PARIS, 15 — Al recibir a los soldados repatriados, Mr. Barthou afirmó que tenía la certidumbre de que la victoria comportaría la restitución de Alsacia-Lorena, el castigo de los agresores y las reparaciones debidas, así como también las instauraciones de un nuevo régimen preventivo contra la repetición en el porvenir de tales cataclismos.

Demostró lo hermoso de la causa de Francia, que unió en derredor de ella a todas los democracias qeu luchan por la libertad.

HOMENAJE A DUNKERQUE

PARIS, 15 — Al detenrse en Dunkerque en el curso de su viaje a Londres, el jefe del gabinete, Mr. Painlevé, anunció que la ciudad había sido citada en la orden del día del ejército.

Esta citación completa la que fué hecha en el año 1793, declarando que Dunkerque mereció bien de la patria.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE PRESAS

LONDRES, 15 — El tribunal de presas pronunció hoy su decisión sobre una gran consignación de lanas procedentes de Sud América para la administración militar sueca, que era objeto de litigio ante la corona.

El "attorney" general explicó que los vapores "Drottning Sophia" y el "Annie Johnson" eran dos buques que efectuaban el viaje desde Buenos Aires a Gothemburg, Malmoe y Cristianía, con cargamentos de lanas consignadas a la administración militar sueca de Gothenburg.

Según el punto de vista de la corona, las lanas no estaban destinadas al ejército sueco, sino que debían ir a ciertas usinas suecas, siendo enviadas primeramente a Alemania para ser tejidas, o más probable aun eran destinadas a una casa de Leipzig para ser utilizadas en Alemania.

No se había presentado ninguna queja, aunque el valor total de la consignación de lanas que iba destinada a la administración militar sueca a bordo de los diferentes buques de que se ocupa el tribunal de presas no se elevaba a menos de 330.000 libras esterlinas.

El "attorney" general dijo que no le incumbía especular sobre el significado de la consignación de cantidades tan considerables para la administración militar sueca, y que sólo se contentaba con tomar nota.

Ya fué decretado que las lanas enviadas por los neutrales a Alemania para ser tejidas, eran susceptibles de confiscación. 900 fardos se encontraban a bordo del "Annie Johnson" y 500 a bordo del "Drottning Sophia".

El juez, al decretar la confiscación de lanas como destinadas al enemigo, dijo que nadie había podido probar por qué se habían servido del nombre de una administración sueca y que sólo podía expresar su extrañeza de que de una manera u otra ese medio haya sido empleado para hacer llegar al enemigo un contrabando de guerra absoluto. Era ésta una cuestión del resorte de otro. El sólo juzgaba los hechos y decidía la confiscación de las mercaderías como siendo destinadas al enemigo.

MICHAELIS HACIA EL FRENTE DEL ESTE

BERLIN, 15 (Vía Amsterdam) — El canciller, doctor Michaelis, partió para efectuar una visita al territorio que fué ocupado en el frente del este.

PROHIBICION DE COMERCIAR CON EL ENEMIGO

WASHINGTON, 15 — Un decreto firmado por el presidente Wilson pone en vigor la ley, sobre comercio con el enemigo.

Por esta ley se prohibe el comercio con Alemania o con los aliados de Alemania, estableciendo al mismo tiempo la censura sobre las cartas, radiotelegramas y telegramas.

SEGUNDO EMPRESTITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 15 — Mr. Wilson lanzó una proclama invitando a la nación a tomar parte en el segundo empréstito de la libertad.

Decidió que la jornada del empréstito sea el 24 del corriente.

Los diarios hacen resaltar ... mente las ventajas de los bonos ... que pagar impuestos.

Los biógrafos dan films ... demostrando lo que cada bono ... dólares da para la defensa ...

PROXIMO LICENCIAMIENTO DE TROPAS FRANCESAS

PARIS, 15 — "Le Matin" publica ... artículo anunciando el próximo ... ciamiento de la clase de 1889.

ARRESTO DE CLARA ZETKIN

AMSTERDAM, 15 — Comunican ... Colonia que ha sido arrestada ... del partido socialista independiente ... ra Zetkin, acusada de haber ... ciado con algunos de los complicados ... el reciente motín de la escuadra.

CONGRESO SOCIALISTA ALEMAN — GRAN MANIFESTACION PRO PAZ

ZURICH, 15 — Telegramas ... de Wurzburg anuncian que un congreso de socialistas alemanes inició sus sesiones en esa ciudad.

Se asegura que se dará en él ... ferente atención a la conferencia de Estocolme, que una mayoría adoptará soluciones en favor de la paz y ... discutirán los planes para el ... miento de una unificación de la democracia socialista alemana.

—

LONDRES, 15 — Los diarios de esta capital publican una información de Copenhague, la que anuncia que ... demostración monstruo en favor de la paz por acuerdo mutuo marcó la ... tura de la conferencia socialista ... mana que se celebró en Wurzburg ... viera).

SUD AMERICA ANTE LA GUERRA

WASHINGTON, 15 — El departamento de estado envió el siguiente despacho al ministerio de relaciones exteriores de Montevideo:

"La actitud altruista del Uruguay ... consolidado la doctrina del panamericanismo, y su defensa desinteresada ... la causa que otras naciones americanas defienden prueba que el panamericanismo no es una simple palabra, ... una fuerza potente para la defensa ... tua y para la paz mundial."

También fué enviado el siguiente despacho al ministerio de relaciones exteriores de Lima:

"Los Estados Unidos recibieron ... sentimiento de simpatía y de orgullo ... declaración de la ruptura de relaciones entre el Perú y Alemania; de simpatía, porque una agresión obligó a ... nación a tomar esta resolución ... va, y de orgullo, porque otra ... americana declaró su adhesión a ... principios de justicia, la que es la ... de la solidaridad americana."

La sublevación en la armada alemana

LONDRES, 15 — "The Daily Express" de hoy publica informaciones telegráficas de Amsterdam que contienen ... primeros detalles de los motines ... rridos en la armada alemana.

Según esos informes, el 20 de ... último, a una señal convenida, estallaron simultáneamente motines en ... acorazados de primera clase, que ... ron el "Prinz Regent Luitpold", el "... ser", el "Westfalen" y el "Heligoland". En todos ellos se hizo la bandera ... ja al tiempo que las tripulaciones ... tonaban la Marsellesa.

El comandante del "Prinz Regent Luitpold" intentó apaciguar a los ... levados exhortándolos a la calma; ... ellos, lejos de obedecer, maniataron a su jefe y lo arrojaron por la borda ... comandante pereció ahogado.

Diversos grupos de amotinados ... las cuatro naves citadas se dedicaron a desmontar los cañones ligeros, ... jándolos al mar, y lo propio hicieron con gran parte de las municiones ... sacaron de los pañoles.

Terminada esa tarea, los rebeldes emprendieron con las grandes piezas de artillería, logrando desmantelar ... gunas de ellas.

Poco después de mediodía llegaron a Wilhelmshaven las primeras ... cias de la sublevación en las ... naves citadas.

Las autoridades de dicha base ... ordenaron que saliera inmediatamente con destino al teatro de los ... una compañía de infantería de ... para sofocar el movimiento; pero ... tropas se negaron a obedecer, si ... les decía previamente cuál era la ... ta en que habían incurrido sus ... radas.

Después de comunicárseles los ... vos de la represión que se les ordenaba realizar, las tropas que debían ... la pequeña expedición punitiva se ... garon nuevamente a partir, ... dose entonces acuartelarlas.

Entre tanto, se comunicó lo ocurrido a Oldenburgo, de donde salió ... damente un contingente de fuerzas ... infantería de línea, que fueron recibidos a tiros al llegar a los barcos ... dos. Se entabló un corto combate, ... cual resultaron muertos dos marineros y heridos varios soldados.

Sofocado el movimiento, las autoridades de la marina procedieron a ... rar responsabilidades, arrestando a ... cabecillas, que fueron fusilados ... diatamente. Otros quince detenidos ... ron juzgados más tarde por una ... marcial que los condenó a muerte, ... cutándose en seguida la sentencia, ... ticinco insurrectos más han sido ... denados a varios años de prisión.

Mientras ocurrían los sucesos ... dos en las cuatro naves citadas ... riormente, el crucero "Hamburg" ... zo a la mar, poniendo proa hacia ... ruega, con el propósito de quedar ... ternado en aquel país. Salieron ... unidades ligeras en su persecución, consiguiendo alcanzarlo y fué obligado a virar en redondo.

Los motines en la armada alemana se deben, según los informes del "Daily Express", a la deficiente alimentación y a la prolongada inacción de ... buques de guerra, que viene ... un creciente descontento en las ... laciones.

LA SITUACION EN RUSIA

COMENTARIOS SOBRE EL DESEMBARCO DE LOS ALEMANES EN OESEL

PETROGRAD, 15 — Los diarios de esta capital se muestran alarmados ... el desembarco de los alemanes ... isla Oesel, y atribuyen el desastre ... frivolidad de la política seguida por ...

jefes de la democracia y particularmente por los maximalistas.

El "Volianaroda" insiste sobre la necesidad de combatir implacablemente a los maximalistas.

El comité central de la flota dirigió un llamamiento a los marinos, que causó sensación en los mitines de Helsingfors.

EL CLERO NO ESTARA REPRESENTADO EN EL PARLAMENTO PROVISORIO.

PETROGRAD, 15 — El consejo ortodoxo de Moscú decidió prohibir al clero su participación en el parlamento provisorio.

LA DIETA FINLANDESA

PETROGRAD, 15 — La dieta finlandesa ha sido convocada para el 1o. de noviembre.

EL ASUNTO KORNILOFF

PETROGRAD, 15 — El general Chaikovsky, presidente de la comisión encargada de levantar la encuesta sobre el asunto del general Korniloff, interrogado por los periodistas, declaró que no ve en las acciones del general Korniloff y oficiales acusados ningún hecho que pueda calificarse de alta traición.

Opina que se les podría condenar por tentativa contra el establecimiento del actual régimen, lo que implicaría la pena de prisión por tiempo indeterminado.

España

DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO

MADRID, 15 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, refiriéndose a las declaraciones que hizo el conde de Romanones, dijo que cree innecesario por el momento plantear la cuestión de confianza en el gobierno.

El señor Dato añadió: "Gobernamos con plena dignidad y no pensamos en la disolución de las cortes, salvo que algún acontecimiento que surja lo exija."

Concluyó declarando que el consejo de ministros que se celebrará hoy no tiene ninguna importancia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INTERCAMBIO COMERCIAL INGLES

LONDRES, 15 — Las estadísticas oficiales dadas a la publicidad anuncian que durante el mes de septiembre pasado las importaciones alcanzaron a la suma de libras 86.299.668 y las exportaciones a libras 43.244.194.

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

LONDRES, 15 — "The Times" publica un artículo informando que las negociaciones emprendidas por sir Owen Philipp para la adquisición de los intereses del señor Nicolás Mihanovich en la Compañía Argentina de Navegación terminaron el sábado.

La "Royal Mail Steam Packet", la compañía "Lamport and Holt Line" y otras compañías, tendrán en adelante intereses preponderantes en la Compañía Argentina de Navegación, que posee unos 300 buques.

Las compañías francesas de "Transports Maritimes", "Chargeurs Réunis" y la "Sud Atlantique" y la compañía Transatlántica Italiana, han adquirido intereses importantes en este negocio y estarán representadas en el consejo directivo.

Los asuntos de la compañía continuarán siendo dirigidos en la República Argentina, bajo el mismo nombre y sobre las mismas bases. El señor Pedro Mihanovich continuará ocupándose de la compañía, pero se unirán a él para dirigir los asuntos en Buenos Aires los señores José Dodero y hermano.

Felicitamos, agrega "The Times", a sir Owen Philipp por haber asegurado a las marinas mercantes aliadas intereses tan importantes en la Argentina. Por otra parte, estamos asegurados al ver continuar el negocio bajo una dirección emprendedora.

Estamos convencidos de que el pueblo argentino se regocijará de que en adelante no sea posible ver pasar la compañía a manos de sujetos de una potencia cuyos agentes son capaces de preparar contra los marinos atentados de la clase de los que fueron revelados por la publicación de los telegramas de Luxburg.

RESULTADOS DEL CENSO GANADERO EN FRANCIA

PARIS, 15 — El censo del plantel ganadero nacional al 1o. de julio del año en curso arroja las cifras siguientes:

Equinos: 2.283.000, contra 3.222.000 en 1913, y 2.205.000 en 1914; bovinos: 12.443.0000, contra 14.788.000 en 1913 y 12.668.000 en 1914; ovinos: 10.587.000, contra 16.131.000 en 1913 y 14.038.000 en 1914; porcinos: 4.200.000, contra 7.036.000 en 1913 y 5.926.000 en 1914.

Comparativamente, el año 1916, presenta un aumento con respecto a los caballos y bueyes, y una fuerte disminución respecto a los cerdos y carneros, que debido a medidas enérgicas contra la matanza de corderos y lechones será normalizada.

Hoy terminó el plazo prohibitivo de la venta de carne.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

FILADELFIA, 15 — Esta mañana se produjo una explosión de nitroglicerina en la fábrica Dupont Powder Company, de Gálveston.

FILADELFIA, 15 — Se anuncia que los daños causados por la explosión de nitroglicerina que se produjo en la fábrica Dupont Powder Company, de Gálveston, no son de importancia.

A consecuencia de la explosión perecieron tres personas.

ACUERDO CHINOJAPONES

PEKIN, 15 — China y el Japón firmaron el acuerdo concerniente a la convención-contrato del ferrocarril Kiri-Chang-Crun.

El Japón prestará por este convenio a China 6.500.000 yens, al 5 por ciento de interés.

CONTRA LOS ESPECULADORES

ROMA, 15 — Se ha dictado un decreto por el que se imponen multas var'ables entre 50 y 1000 liras a los especuladores que vendan productos a precios superiores a su valor legal.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

La comisión de este sindicato invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Retiro de muebles y útiles y dinero del ex sindicato, balance de caja de septiembre, asuntos varios, estatutos, acuerdo entre empresarios alquiladores y operadores.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea este sindicato en Estados Unidos 1050, para tratar la siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, informe de la comisión administrativa, renovación de la misma, informe de delegados, nombramiento de tres revisores de cuentas, varios.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

PALO PORQUE BOGAS Y PORQUE NO BOGAS, PALO

Es una tendencia frecuente en los que ciega el apasionamiento el tergiversar los actos y palabras de los que no piensan como ellos con respecto a la misma cuestión. A ello atribuyo los juicios formulados por algunos centros de fuera de la capital sobre mi actitud no votando en favor de la moción de ruptura de relaciones con Alemania. En una misma línea se ha llegado a censurar, en una moción que tuvo 7 votos sobre 63, la "falta de solidaridad" con el grupo, y la "indecisión" que se tiene a bien atribuirme en este asunto. Por consiguiente, si hubiera votado en contra, esos mismos habrían puesto el grito en el cielo por mi falta de solidaridad y disciplina; y si hubiera votado en favor, se habrían escandalizado por mi falta de consecuencia con ideas antes expuestas. No es una novedad para mí en la cuestión internacional. Hace pocos meses, un compañero aliadista entusiasta me reprochaba como una jactancia los artículos en que, en octubre de 1914, expuse mi concepto sobre el significado de la guerra y las razones que a mi entender hacían deseable para la democracia que ésta terminara por agotamiento, sin victoria de ninguno de los bandos. Pero ese mismo compañero, hace pocas semanas, me insinuaba que era una falta de valor el no haber seguido machacando sobre el mismo tema, viniera o no al caso; y al oirlo, un amigo aliadista protestó que era todo lo contrario: que había insistido con exceso.

Sin embargo, en este caso de la votación de la cámara podrían admitir hasta los más aliadistas que hubiera sido magnificar una cuestión pequeña en sí misma, como bien lo dijo el doctor Justo, votar en contra de la unanimidad de mis compañeros; y que he ejercido un derecho indiscutible no votando a favor si mi conciencia me lo prohibía. Es una costumbre del grupo parlamentario socialista argentino, como de todos los del mundo, que los que no estén conformes con una resolución de la mayoría pueden abstenerse de votarla. Así procedieron los 15 diputados de la minoría alemana el 4 de agosto de 1914 absteniéndose en silencio de votar los créditos de guerra.

Pero como si ese asunto de mi abstención no bastara, he aquí que un Centro, en amena, amable y kilométrica resolución, encuentra también pelos en el hecho de haberme solidarizado con mis compañeros de grupo en lo que respecta a la renuncia. Le parece confusa... Sin embargo, es evidente que ésta no podría ser sometida al voto general confundida con las otras, desde que los motivos son diferentes; y el Comité Ejecutivo rechazó, por unanimidad, mi pedido de someterla a votación por separado, por considerar que no había lugar a ello. De manera que mi juego es el siguiente: si mis compañeros pierden, yo pierdo; y si ellos ganan, yo no gano nada. Si se pretende que entrar en un juego semejante por propia voluntad es prueba de falta de valor, de deseo de eludir responsabilidades, es como para preguntarse si se está en una casa de orates.

Espero que después de leer estas líneas se tendrá a bien no seguir complicando con mi abstención la cuestión planteada por el voto de los parlamentarios en favor de la ruptura, pues he resuelto, mientras no se efectúe el voto general, abstenerme de exponer mis puntos de vista sobre la cuestión. Espero también que los que se han empeñado en complicar así el asunto, sin duda con toda buena fe, comprenderán estas razones de discreción. Pero no estoy seguro de que dejen de ser censuradas estas líneas, así como pudiera ser censurado también como "falta de valor" el que guardara silencio ante las censuras gratuitas de que acabo de ser objeto. "Palo porque no bogas, y porque bogas, palo." — **Augusto Bunge.**

El Centro Socialista de San Fernando, en su asamblea del 13 del corriente, resolvió publicar en LA VANGUARDIA el siguiente resultado sobre el asunto promovido por los centros de la 18a. y 15a. (capital) a raíz del voto del grupo parlamentario en el caso Luxburg:

1o. Aprobar y aplaudir la actitud del grupo parlamentario al dar su voto por la cesación de relaciones diplomáticas con el imperio alemán.

2o. Aceptar el voto general motivado por la renuncia del grupo parlamentario ante las publicaciones del Centro de la 18a. (capital).

3o. Dar un voto de censura al Centro de la 18a. por su actitud al darle trascendencia al asunto motivo de su circular de fecha 30|9|17 sobre asuntos internacionales.

—

El Centro Socialista de Adrogué, reunido en asamblea extraordinaria el día 14 de octubre de 1917, después de discutir ampliamente la actitud del grupo parlamentario socialista en lo que se refiere al asunto internacional, resuelve:

1o. Solidarizarse en absoluto con la actitud del grupo parlamentario socialista, especialmente en lo que se refiere a la cuestión internacional.

(Este artículo fué aprobado por 10 votos, en contra 2 y 1 abstenido. El presidente no votó.)

2o. Censurar al diputado A. Bunge por entender que su actitud cobarde en el asunto internacional no es compatible con la decisión y valentía de opiniones que debe caracterizar a nuestros representantes.

(Votaron por la afirmativa 9, por la negativa 2 y abstenidos 2. El presidente no votó.)

3o. Pedir al grupo parlamentario continúe en sus respectivos puestos en ambas cámaras, hasta el pronunciamiento del "voto general".

(Este artículo fué aprobado por unanimidad. El presidente no votó.)

4o. Aceptar el "voto general" propuesto por el C. E. del Partido.

(Por la afirmativa 12 votos y por la negativa 1. El presidente no votó.)

5o. Protestar enérgicamente contra los eternos charlatanes que, por desgracia del Partido, están afiliados a él, y que todas sus obras son denigrar a los hombres más sobresalientes de nuestras filas, quizá con el ridículo propósito de quererlos reemplazar, pero los afiliados conscientes y sinceramente socialistas no lo permitirán.

(Votaron por la afirmativa 7, por la negativa 3 y abstenidos 3. El presidente no votó.)

6o. Declarar que la campaña "neutralista" tal como está defendida por los elementos más reaccionarios, debe ser combatida por todos los socialistas.

(Este artículo fué aprobado por 8 votos, 3 en contra y 2 abstenidos. El presidente no votó.

7o. Comuníquese al C. E. y a LA VANGUARDIA.

(Este artículo fué aprobado por 10 votos, 2 en contra y 1 abstenido. El presidente no votó.)

—

Buenos Aires, octubre 14 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero. — Por resolución de la asamblea efectuada el día 12 de octubre, fué facultada esta secretaría para dirigirse al ciudadano director, que visto el suelto intitulado "Confusionismo o mala fe", firmado por el ciudadano afiliado a este Centro Bartolomé T. C. Ruffinengo, suelto donde tergiversa lamentablemente la honesta y nunca desmentida claridad en los procedimientos públicos que hace esta agrupación, no sabemos, ciudadano director, qué interés disimulado o subrepticio pudo haber guiado a este ciudadano para hacer aparecer a este Centro como una agrupación donde los procedimientos honestos y claros fueran milagros que únicamente pudiera crearlos el precitado ciudadano.

Invitamos a todos los afiliados del Partido, director de LA VANGUARDIA y Comité Ejecutivo para que pasen por esta secretaría a fin de cerciorarse por el libro de asistencia y actas que las afirmaciones del ciudadano Ruffinengo envuelven una flagrante falsedad, afirmaciones que deberá probar en la próxima asamblea que realice esta agrupación.

Lo saluda cordialmente. — **Arturo Casina**, secretario general del Centro de la 18a.

La intervención de la opinión pública en la dirección de la política internacional

La cuestión que queremos plantear, y que no hemos de dilucidar a fondo, ni de resolver por el momento, pues para ello tendríamos que dar a este artículo una extensión excesiva, consiste en saber si no es posible realizar en las sociedades de nuestro continente, en lo concerniente a la información de las gestiones diplomáticas a la opinión pública, la democratización de la política internacional que el socialismo viene reclamando desde hace tiempo en Europa, sin haber tenido, hasta ahora, probabilidades de obtenerla. Ya se ha definido en América, y acentúa cada día sus caracteres, una política internacional que tiende a establecer las relaciones entre los estados y entre los pueblos sobre la base del derecho, de la solidaridad y de la cooperación; en otros términos, a realizar en el terreno práctico lo que en Europa no ha podido salir hasta ahora del terreno de las aspiraciones proclamadas pero nunca realizadas. ¿No habría llegado el momento de realizar, en las relaciones de la política internacional (acción internacional del estado) con la opinión pública, es decir, dentro del orden nacional, una evolución paralela a la de dicha política dentro del orden internacional?

No es la posibilidad (entendiendo por posibilidad la conveniencia para la nación y para la sociedad) de la democratización de la política internacional, en todo su alcance, lo que queremos poner en cuestión, sino la posibilidad de esa democratización en un punto determinado: la información a la opinión pública. El hecho de tenerse la opinión pública al corriente de las gestiones diplomáticas sería un gran paso, tal vez un paso decisivo, hacia la completa democratización de la política internacional, es decir, hacia una reforma que permitiera al pueblo dirigirla. Esto reviste ya la cuestión que planteamos de una importancia primordial en relación a la organización social de las distintas naciones. Pero en nuestro continente tiene también importancia desde otro punto de vista: para la eficacia de la obra de internacionalización que, necesariamente y sin que exista un propósito deliberado que la oriente, va realizando nuestra política internacional, al adaptar las relaciones entre los estados a la evolución de las condiciones económicas y sociales de las naciones. Para que esta obra de internacionalización alcance toda su eficacia y su utilidad positiva, debe realizarse mediante una cooperación internacional que permita economizar esfuerzos y utilizar en un punto los resultados prácticos ya obtenidos en otro, armonizar la acción convergente aunque no paralela realizada en unos y otros puntos, establecer una conexión entre las acciones paralelas, es decir, fundirlas en una acción común, etc., etc. Es cierto que para esta obra han sido establecidas las distintas conferencias panamericanas. Pero — sin entrar a apreciar la eficacia de esas conferencias dentro de su radio de acción (1) — hay que tener en cuenta que su labor es discontinua, que si tiende a uniformar en todo el continente la acción de construcción internacional, sea por medio de iniciativas simultáneas en todos los estados o por la generalización de las iniciativas tomadas por algunos estados, no puede realizar esta obra paulatinamente, a medida que las distintas iniciativas son puestas en práctica en tales y cuales estados sino a intervalos de varios años, trabajando sobre los resultados totalizados durante esos varios años. Además, esas asambleas obran como cuerpos técnicos formados por delegados de los estados, o de los gobiernos, para ser más exactos. Y la coordinación de la labor de internacionalización que se efectúa parcialmente y sin conexión entre unas y otras iniciativas, en distintas partes del continente (es decir, entre tal o cual estado o entre tal y cual otro), sólo podría ser completa y ser suficientemente eficaz, sólo podría adaptarse exactamente a la evolución social del conjunto de las naciones americanas, en caso de realizarse como una función constante, cuyos resultados últimos fueran sancionados, tal vez establecidos por las conferencias internacionales, pero cuyo primer impulso partiera de la opinión pública de los distintos países. Este primer impulso constituiría, pues, una colaboración popular a la obra directiva de la política internacional de los gobiernos — colaboración en el sentido estrictamente intelectual, en el sentido de elaboración, de coordinación y de selección de ideas; no en el sentido democrático de determinación de los hechos a realizarse, de deliberación y resolución popular; aunque la intervención popular "de hecho" en la dirección de la política internacional podría ser una consecuencia de la existencia de la función de la opinión pública a la que nos referimos, queremos limitarnos por ahora a considerar la primera faz de la cuestión, como ya lo hemos dicho.

Es evidente que tal función de la opinión pública no puede existir sin que, en cada una de las naciones americanas, ésta esté informada en forma exacta y completa sobre la marcha de la propia política internacional, sobre la acción de la propia diplomacia, así como sobre la marcha de la política internacional de las demás naciones y la acción de su diplomacia. Es necesario, para que exista, que en todo el continente la opinión pública se compenetre de tales asuntos públicos, que directa o indirectamente se interese en ellos. Y actualmente ni hay tal información exacta y completa, ni son posibles, por lo tanto, esta compenetración e interés. La acción de los distintos gobiernos se desarrolla dentro del propio país en un ambiente oficial, burocrático, refractario cuando no cerrado de un modo absoluto a la opinión pública; y más allá de las fronteras nacionales, sólo trasciende esta acción en los países directamente afectados por ella, nunca en otras naciones, siquiera a título meramente informativo. Sin duda, desde que en un país se da publicidad a actos o iniciativas oficiales, se crea para los internacionalistas y los institutos de estudio de otros países, la posibilidad de informarse de tales actos o iniciativas. Pero, primeramente los mismos internacionalistas, para reunir información sobre un punto dado, deben procurarse los datos en cada uno de los países donde los haya, venciendo las dificultades de comunicación que constituyen en el día de hoy un obstáculo muy serio. Y para pedir información al extranjero, hay que conocer previamente los hechos sobre los cuales se quiere estar informado, saber que ha habido iniciativas tomadas o actos realizados en tal o cual sentido, puesto que, no existiendo publicaciones informativas completas, ni oficiales ni particulares (las memorias u otras publicaciones de los ministerios de relaciones exteriores contienen sólo una pequeña parte de esta información, aun de la que ha sido ya dada a conocer a la opinión pública a medida que los hechos se producían), un pedido de datos hecho en términos generales exigiría, de parte del informante, largas averiguaciones, un esfuerzo que sólo puede pedirse a una persona con quien haya ya relaciones preexistentes. De modo que son una minoría los hombres de estudio que están en condiciones de podérse procurar esta información directamente. Tampoco pueden obtenerla, en general, en las instituciones de estudio existentes en el propio país, pues éstas se limitan a reunir en su biblioteca las publicaciones oficiales y las obras editadas en el extranjero sin llevar su acción de compilación o selección de datos hasta toda esa parte de la información sobre la acción política exterior de los estados extranjeros que sólo trasciende a la opinión pública local por medio de "versiones" periodísticas, o de comunicados oficiales a la prensa (2). Además, la misma acción de los internacionalistas o de los institutos de estudio se desarrolla dentro de su país en un ambiente reducido, aislado de la opinión pública, de modo que la información que puede hallarse a su alcance, pero que no utilizan y a la que no dan publicidad, queda fuera del alcance de la opinión pública; tenemos, pues, que, en la Argentina — por ejemplo — sólo se conoce una parte de la acción de su propia cancillería, y ello difícilmente; y que lo que aquí se conoce puede permanecer ignorado por la opinión de los demás países continentales interesados "directamente" en ello, salvo cuando los respectivos gobiernos, que disponen de medios informativos propios, suplen, en forma oficiosa a la deficiencia de la información periodística directa, como parece ser el caso en los Estados Unidos.

Como demostración concreta, tanto del grado al que llega, en la generalidad de las naciones americanas, la deficiencia de la información pública sobre ciertos actos diplomáticos o políticos del respectivo gobierno, como de las consecuencias prácticas de esta deficiencia, expondremos un caso que se relaciona directamente con la actividad de los congresos panamericanos. En noviembre de 1914, en momentos en que la perturbación del tráfico marítimo, por una parte, y la actividad de escuadras beligerantes en nuestros mares, por otra, amenazaban crear una situación llena de graves consecuencias para el comercio y para los intereses políticos de estado neutral de la Argentina y de la generalidad de las demás naciones americanas, el gobierno argentino se dirigió al de los Estados Unidos proponiéndole que invitara a todos los gobiernos del continente a un cambio de ideas tendiente a establecer un acuerdo para la defensa común de los intereses americanos en peligro. Simultáneamente, el Museo Social Argentino, en concordancia de ideas con esta cancillería, iniciaba en todo el continente una campaña tendiente al mismo fin, pero completando la idea del acuerdo internacional con dos proposiciones concretas que podían servirle de base. Como se recordará probablemente, la iniciativa argentina tuvo como consecuencia varias reuniones de los representantes diplomáticos latinoamericanos en Wáshington, con el secretario de estado de la Unión, en las que no se llegó a ningún resultado práctico inmediato, pero se confirió a la Unión Panamericana el estudio de los medios que permitirían asegurar la defensa de los intereses en peligro, y la prosecución de las gestiones tendientes al acuerdo entre los distintos gobiernos. En cuanto a la campaña del Museo Social, llegó a su pleno desarrollo sin producir resultados "de hecho", pero determinando un considerable movimiento de ideas que se manifestó en forma de artículos periodísticos, notas de instituciones oficiales y particulares, de internacionalistas, etc.

Ahora bien, el movimiento de ideas (información y comentarios periodísticos) determinado en el país por la iniciativa del gobierno nacional ha girado exclusivamente en torno de esta iniciativa, sin que se la relacionara con otros hechos que aquellos mencionados en la comunicación argentina al gobierno de la Unión y aquellos que fueron su consecuencia inmediata y que acabamos de recordar. Por otra parte, el movimiento de ideas promovido por el Museo Social ha girado exclusivamente, también, en torno de las proposiciones de esta institución y de la iniciativa del gobierno argentino. Podría creerse que nada de anormal hay en esto. Pero es que otros gobiernos americanos tomaron anterior o simultáneamente iniciativas tendientes al mismo fin que la de éste. (El señor Juan Larraín, el conocido periodista chileno redactor de "El Mercurio", ha expuesto esquemáticamente el desarrollo de este movimiento internacional en una correspondencia publicada por "La Nación" el 30 de enero ppdo.)

Ahora bien, es indudable que la cancillería argentina ha tenido conocimiento de las gestiones realizadas por los gobiernos de Chile, Uruguay y otros, que al presentar su proposición en Wáshington las ha tenido en cuenta, y hasta es posible que se haya basado en algunas de las presentadas anteriormente para formular la proposición argentina. Es decir, que esta última ha sido la expresión de intereses políticos del país — resultantes de ciertos factores económicos y sociales — particulares algunos y solidarios otros con los intereses de las demás naciones continentales — pero percibidos estos últimos y la misma solidaridad desde el punto de vista argentino, aunque es posible que este punto de vista haya sido armonizado, en todo caso relacionado, con el de las demás naciones cuyos gobiernos habían hecho ya gestiones tendientes al mismo fin que las de éste

(1) Hemos tratado este punto en un artículo publicado por "La República", de Córdoba, el 29 de abril y el 4 de mayo de 1916, y en un estudio aparecido en el número de junio de 1916 en la "Revista Argentina de Ciencias Políticas".

(2) Para apreciar las dificultades que debería vencer la institución que quisiera disponer, además de una biblioteca conteniendo las publicaciones oficiales y particulares con su debida clasificación bibliográfica, de una información completa sobre los hechos de la política internacional que no están consignados en tales publicaciones, o que sólo lo están en las particulares, sea incidentalmente o sea en forma poco metódica, que no facilita las investigaciones, debe tenerse en cuenta que esa institución debería disponer de un personal numeroso y eficaz (es decir, de un personal al corriente de la política continental y capaz de percibir la importancia de cada hecho afirmado, y la seguridad con que cada afirmación periodística es hecha, o sea el grado de afirmación que en sí lleva cada afirmación) que recorriera todos los periódicos de alguna importancia del continente (ya sabemos que las informaciones que las cancillerías quieren mantener reservadas no es siempre en "los más importantes" periódicos donde se las pueda hallar) y leyera, número por número y artículo por artículo, todo lo concerniente a política internacional, sean meras informaciones, artículos de comentario o colaboraciones, para luego clasificar y correlacionar la infor-

Pero la relación intelectual — que en otro caso semejante podría ser un acuerdo — entre la proposición argentina y las anteriores, se ha establecido dentro del ambiente cerrado en el cual se elaboran las resoluciones gubernamentales, lejos de la opinión pública, por consiguiente sin que ésta interviniera en esa elaboración. En efecto, la cancillería argentina no ha completado la información dada a la prensa sobre sus gestiones, dando a conocer la existencia de iniciativas tomadas por otros gobiernos, las que tampoco habían llegado por otro conducto a conocimiento de nuestra opinión pública por los motivos que expusimos anteriormente. En este caso se trataba de disposiciones tendientes a afrontar una brusca y completa perturbación de las condiciones internacionales; no de la solución de un problema existente dentro de la situación estable de esas condiciones. Es decir, que examinamos un caso que se halla fuera de la evolución normal, nacional e internacional. Y como la influencia de la opinión pública sobre la política internacional — si ha de traducirse en una acción positiva y verdaderamente eficaz para los intereses públicos — sólo puede producirse mediante una lenta elaboración, podría alegarse que en los casos en que los acontecimientos exigen de los gobiernos resoluciones rápidas tomadas en pleno conocimiento de los motivos razonables y positivos que las dictan, no por impulso de factores emotivos, deben éstos necesariamente prescindir de la colaboración de la opinión pública. Esta conclusión sería exacta, pero la objeción no destruiría nuestra argumentación. En efecto, como la deficiencia o la ausencia de información es habitual, las resoluciones que cualquier gobierno americano podría tomar para resolver un problema permanente estarían viciadas por el mismo defecto; corresponderían más o menos exactamente a las condiciones sociales; pero no ser, en tanto que acción del estado, de la nación o del país, un producto de la evolución social manifestada por medio de la opinión pública. Desde el punto de vista de las instituciones políticas, serían disposiciones más o menos coincidentes con los intereses del pueblo, pero que ni habrían sido tomadas por él, ni determinadas indirectamente por la opinión pública, su órgano espontáneo, social y extra institucional para ejercer su acción directiva de la evolución social.

Hemos advertido, al comenzar, que nos limitaríamos a plantear nuestro problema, sin llevar su análisis a fondo, y, por consiguiente, sin resolverlo, para no exagerar la extensión de este artículo. Es que el problema no está resuelto con haberlo definido, como un juicio apresurado podría hacerlo creer. No basta haber hecho percibir que la insuficiencia de la información sobre la acción diplomática y política de los gobiernos, en muchos casos la ausencia de toda información, da a esas acciones un carácter que no sólo es antidemocrático sino que puede también llegar a ser anormal dentro de la evolución social, para que pueda sacarse en conclusión que es conveniente mantener la opinión al corriente de todas las gestiones y las resoluciones de estas cancillerías. Antes de hacer tal afirmación, habría que considerar muchos factores, de los que se deducirían algunos argumentos favorables y otros desfavorables a la amplia publicidad. Sin emprender este examen, nos limitaremos a hacer percibir cómo en un caso en el que se ha evidenciado la extremada reserva de la cancillería argentina — la negociación del tratado pacifista argentino-brasileño-chileno —, esa reserva estaba plenamente justificada por motivos positivos independientes de las costumbres establecidas y de ideas tradicionales. En efecto, las dificultades que surgieron en el parlamento chileno durante la tramitación del permiso de ausencia del canciller señor Lira, para asistir a la entrevista de Buenos Aires en 1915, y las consecuencias indirectas sobre la opinión pública de ambos países, de esos incidentes determinados por factores ajenos, en su mayor parte, a la política internacional, justifican en cierto modo la actitud de los cancilleres al reservar hasta el último momento, no sólo el texto del tratado, sino el mismo hecho de que se hubiese estado negociando un tratado pacifista. No podemos dejar de tener en cuenta que si hubiese sido posible mantener en reserva absoluta los incidentes que ocurrieron en el parlamento chileno, se hubiese evitado que, por una coincidencia fortuita, factores ajenos a la política internacional produjeran sobre ésta, en un momento decisivo, efectos perjudiciales para los intereses de los tres pueblos.

Es decir, que no nos pronunciamos ni en un sentido ni en otro. La cuestión requiere un examen más completo. Y también lo merece, pues es cuestión interesante.

Ernesto J. J. BOTT.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

En la sala principal del centro establecido en la calle Ramón L. Falcón 2577, fué celebrada una muy concurrida asamblea de españoles, con el propósito de considerar los últimos acontecimientos desarrollados en su país; y después de animado cambio de ideas, se resolvió:

1o. Protestar enérgicamente por el inhumano procedimiento seguido por el gobierno monárquico-conservador para reprimir la huelga general; alzar su voz contra las atroces condenas impuestas a los ciudadanos Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Andrés Saborit, Anguiano Maestre y Ortega Torrens, y exponer la más viva indignación por los cobardes atropellos de que fué objeto el diputado Marcelino Domingo.

2o. Celebrar diversos actos públicos que culminen en un gran mitin, intérprete de los sentimientos de la asamblea y de cuantos simpaticen con sus tendencias, solicitando a ese efecto el concurso del Partido Socialista, de la Federación Obrera Regional Argentina y de las demás corporaciones democráticas o liberales.

3o. Declarar que la organización de las izquierdas ideológicas españolas en la República Argentina constituye una aspiración, a la que se debe propender antes, en y después de los actos proyectados, a fin de iniciar y proseguir una campaña permanente de intensificación cultural entre los elementos hispánicos, y de orientación de cuantas fuerzas progresivas existen o surjan en el seno de la colectividad española.

4o. Pedir a todas las sociedades democráticoespañolas y a todas las agrupaciones obreras y liberales que funcionan en el interior de la república que secunden este movimiento de opinión.

Para la realización de los acuerdos precedentes quedó designada una comisión así compuesta: José Pérez, que presidió la reunión preliminar, Aboy Castro, José López, Adolfo Vázquez Gómez, Robustiano Novoa, J. González y un delegado de cada centro ya adherido o que en lo sucesivo se adhiera, quedando provisionalmente instalada la secretaría en el referido local de la calle Ramón L. Falcón 2577, y debiendo dirigirse la correspondencia a nombre de José Pérez.

También decidió la asamblea el envío de un mensaje colectivo que sintetice los anhelos del verdadero pueblo español aquí residente y desvirtúe la representación cortesana que ciertos titulados dirigentes de la colectividad se atribuyen momento a momento, falseando hechos y traicionando a sus compatriotas.

El Centro Republicano Español, al incorporarse a la asamblea, prometió su concurso, reservándose, sin embargo, su libertad de acción para continuar trabajos por él acometidos de análoga naturaleza.

La comisión organizadora celebrará sesión el próximo miércoles, a las 8.30, en el mismo local en que instaló la secretaría.

—

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Los españoles abajo firmantes se adhieren a la protesta que con tanta energía y justicia hace el Partido Socialista y su órgano LA VANGUARDIA por la inicua y bárbara condena que el ejército ha impuesto a los ciudadanos directores de la última huelga, por el solo hecho de querer una España libre de inquisidores.

Nos adherimos en todo todo a lo publicado por los ciudadanos R. Martínez Redondo y Ernesto Navarro.

Agradecémosle haber puesto su diario a nuestra disposición. — Juan Bascoy Pereira, Arnaldo Córdova, Laureano Palanas, S. Requena, F. Requena, Robustiano Rodríguez Cadoval, Juan Fernández Utrillo, Adolfo Moreno, Carlos López, Hipólito Gómez, Gregorio Rodríguez, Emilio Moreno, José Blanco, Benito Vázquez, Vicente Soya, Juan Cao, Isidro Espiñeira, Emilio Soyas, Enrique Sangioco, Modesto Alvarez, J. Cretoye, José López Mosquera, Juan Derán, Manuel Rodríguez, Antonio Marín, Pedro Marino, Galileo Marín, José Monco, Santiago Rodríguez, Eduardo Vázquez, Juan Amuteco, Francisco Vázquez, Antonio Vázquez, Saturnino Bilbao, Baldomero Medina, Mauro Navares, Ramón Ramos, Pedro Mosana, M. Remesar, Julio Russo, Elías Paredes, Ricardo Rodríguez, Roque Roclu, Ramón Conto, F. Pozos, Manuel Rodríguez, Antonio C. Bao, Rafael Mone, Juan Diéguez, Antonio Lamelas, Enrique Cordero, Francisco Viola, Constantino Montes, Juan Maciel, Roberto Fiel, R. L. Suárez, M. Malaga, José Villanueva, Manuel A. Gimi, Gastón Manchet, Baltasar Pérez, Lorenzo Viqueira Sanjurjo, Juan Sanjurjo Manteiga, Manuel Sanjurjo, José Sanjurjo, Andrés Sanjurjo, Manuel Fernández, Alberto J. Gardama, Manuel Quingunos, José Barreiro, Antonio Suárez, Antonio B. Gandiosq, Cándido Pérez e Isidro Martínez.

—

El Centro Socialista de Lanús (Oeste), en su asamblea del sábado 13, resolvió por unanimidad:

1o. Protestar enérgicamente contra la justicia militar española por las condenas que ha impuesto el consejo de guerra a los miembros del comité de huelga, ciudadanos Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Maestre y Ortega Torrens, quienes, en defensa del proletariado de la península, se ven así bárbara y arbitrariamente purgando penas inhumanas, impuestas por una monarquía decrépita, cuyo pronto derrumbamiento deseamos con vehemencia, por estar incapacitada para comprender y resolver las verdaderas necesidades de la clase que trabaja y sufre.

2o. Apoyar toda iniciativa o acción tendiente a condenar tamaña injusticia, cuyo único fin y objeto es evitar lo inevitable: el destronamiento de un rey incapaz de regir los destinos del pueblo auténtico.

—

El Centro Socialista de Villa Ballester, en su última asamblea, resolvió protestar enérgicamente por la bárbara condena impuesta por el gobierno de España a los compañeros que en defensa de la clase proletaria luchan por la libertad del pueblo español.

—

"Es un deber de todo buen español elevar su voz de protesta por la bárbara condena impuesta a un núcleo de socialistas por el solo hecho de dirigir un movimiento que perseguía la obtención de mejores condiciones de vida para la clase trabajadora española.

Españoles: En nombre de la libertad y de la democracia debemos pedir que desaparezca de una vez por todas esa carga moral y material que ejerce la autocracia española sobre el pueblo, y debemos pedir que sean puestos en libertad los socialistas condenados por el consejo de guerra. Nuestro deber es protestar y hacer saber al gobierno español que las condenas impuestas a nuestros compañeros son una vergüenza ante el mundo civilizado, y que deseamos que desaparezca la nube negra que cubre a España, para que los rayos del sol estén al alcance de todos.

Para terminar, diré que los que protestamos contra esos actos salvajes no queremos hacerlo en nombre de todos los españoles aquí residentes, sino de los españoles que no felicitamos al gobierno por acordarle una cruz de honor a Sánchez Guerra. — **Jesús Sánchez.**"

CONFERENCIAS REALIZADAS

El seguro nacional — Dió anoche la anunciada conferencia sobre este tema el diputado Bunge, en el Centro Socialista de la 7a., explicando el origen de esta gran reforma y su importancia trascendental. Expuso un resumen del estudio sobre nuestras condiciones en que se basa su proyecto de código, explicando en forma clara y sencilla los rasgos principales de la organización proyectada.

El numeroso público escuchó con gran interés la exposición, que duró hora y media, comentando luego animadamente las bases del proyecto.

Información general

Municipales

Sobre la ampliación de la ordenanza de tráfico — El secretario de la asociación "Propietarios de carros de la capital" nos solicita la publicación de la nota siguiente:

"Hemos tenido conocimiento que el centro "La Defensa", de conductores de vehículos, se atribuye el haber conseguido por parte de la comisión municipal la sanción de la ordenanza que amplía el artículo 45 de la ordenanza general de tráfico, como lo comprueba el suelto que con referencia a este asunto apareció en el número de "La Prensa" correspondiente al día 3 del corriente mes.

En nuestro poder el diario de sesiones de ese H. cuerpo, en su página 228, artículo 11 de la orden del día de la sesión de fecha 27 de septiembre ppdo., dice textualmente en el informe de su comisión de obras públicas:

"Honorable comisión: La asociación "Propietarios de carros de la capital" solicita ampliación del art. 45 de la ordenanza general de tráfico en el sentido de que se permita a las empresas de mudanzas cargar sobre las escaleras que sus vehículos tienen colocada en la parte posterior, etc.".

Como se ve, no ha sido el centro "La Defensa" el que ha conseguido la ampliación, pues si éste se ha presentado, ha sido posteriormente a nuestra asociación, pues el expediente a que hace referencia se encuentra agregado al nuestro como antecedente, como se desprende del mismo informe, y luego que esta asociación hace años que venía bregando por conseguir de las autoridades municipales la ampliación de esta ordenanza."

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — En Martín García 473, hoy martes, corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 7.30 p. m.; Francés, 1er. año, por el profesor J. Arnaud, a las 8.30 p. m.; francés, 2o. año, por la profesora señora B. de Arnaud.

—En el local Pinzón 1188, a las 8.30 p. m., aritmética y contabilidad, por el profesor Bienvenido Pérez.

Universidad Libre — El profesor J. Laub dará hoy, a las 8.45 p. m., una conferencia ilustrada con experimentos sobre "Rayos catódicos y rayos X", en el instituto de física, V. Gómez 3017.

Ateneo Popular — Tendrá lugar esta noche, a las 8.30, la asamblea general ordinaria en la secretaría, Solís 1871, con la siguiente orden del día: Acta de la asamblea anterior; memoria anual y balance; elección de la nueva C. D.; varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — El jueves 18 del corriente, a las 8 p. m., en el local de esta institución, Terrada 1046, la ciudadana Ida B[illegible] dará una conferencia sobre "El significado de la revolución rusa". La entrada es libre.

Liga de Educación Racionalista — Hoy martes, a las 8 de la noche, en el local Belgrano 2552, el profesor Adolfo Vázquez Gómez dará la décima conferencia de historia universal, disertando sobre "La dualidad de Inglaterra".

—El doctor Juan Emiliano Carulla dictará su curso de medicina.

Grupo "Liberiga Stelo" — El grupo esperantista "Liberigo Stelo" ha organizado los siguientes cursos:

El sábado 27, conferencia inaugural del curso de esperanto, idioma internacional auxiliar, que se dictará los lunes y jueves, de 8 a 9 p. m., en el local de la Liga de E. Racionalista, Belgrano 2552, a partir del 29 del corriente.

El martes 6 de noviembre se iniciará el curso de esperanto y seguirá dictándose los martes y viernes, de 8.30 a 9.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 12a., Estados Unidos 1056.

Este curso será precedido de una conferencia cuya fecha indicaremos oportunamente.

Estos cursos son gratuitos y para ambos sexos, pudiendo desde ya inscribirse las personas que deseen estudiarlos.

Tribunales

Quiebra — El juez de comercio doctor Naón, secretaría González Gowland, decretó ayer, a petición de un acreedor, la quiebra de Celestino Fuentes, dueño de la lechería y chocolatería sita en la calle Sarmiento 1175.

En consecuencia, designó al contador Benjamín A. Sarmiento para que informe en la audiencia del día 14 de noviembre, a las 2 p. m.

Regulación — Los acreedores del concurso de Bernaola Abascal y Cía. reunidos ayer en el juzgado del doctor Naón, secretaría González Gowland, regularon en la suma de 350 pesos los honorarios del síndico liquidador.

—En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, permanecerán de manifiesto por el término de 10 días los autos de quiebra de Enrique Bonelli por si algún acreedor quiere adelantar dinero para la publicación de edictos. De lo contrario el contador pedirá el remate de parte de las existencias con tal objeto.

Fallo de 1a. instancia — El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, falló ayer el juicio seguido por Santiago Fabián contra Miguel Calvello, sobre cobro de 800 pesos. Rechaza las excepciones opuestas y en consecuencia ordena llevar la ejecución adelante, con costas.

Juicios sucesorios — En el juzgado del Dr. Bunge, secretaría Alsina, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Eduardo M. Larrosa, Mercedes Danta de Lastra, Luciano Narciso Leivas, Pedro Adolfo Lastra, Adela Leivas de Lobrero, María Echeverry de Etchepare, Pedro Etchepare y Martín Etchepare, Antonio Cabassa.

Fallos de la cámara — La cámara segunda de apelaciones en lo civil ha resuelto ayer los siguientes juicios:

María Lía Maldonado de Bosch contra Ricardo Leyro, sobre indemnización de daños y perjuicios, que la actora fundó en que fué inducida a error por el demandado en su carácter de escribano, al haber establecido en una escritura de constitución de segunda hipoteca que la primera era de pesos moneda nacional en vez de pesos oro.

En primera instancia el juez doctor Seeber rechazó la acción por no haber acreditado la actora los hechos imputados, pronunciamiento que la cámara acaba de confirmar.

Condenas — Sentenció ayer el juez del crimen doctor Racedo las causas siguientes:

Juan José Buré, argentino, de 25 años, soltero, carrero, acusado por atentado con armas a la autoridad. Le aplica un año y tres meses de prisión.

—Domingo Minetti, italiano, de 23 años, casado, empleado, alfarero, procesado por hurto. Lo condena a 7 1/2 meses de arresto.

—El juez doctor Ramos Mejía dictó sentencia ayer en los juicios que siguen:

Martín Mutubirría, argentino, de 18 años, soltero, carnicero, acusado de hurto. Lo condena a 7 1/2 meses de arresto.

—Ramón Triguero, argentino, de 46 años, casado, comerciante, querellado por defraudación. Lo condena a 6 1/2 años de penitenciaría.

Vista fiscal — El fiscal doctor Valdez dictaminó ayer en la causa seguida contra Antonio Francisco Soddu, italiano, de 30 años, peón, acusado de hurto. Requiere para el prevenido dos años de penitenciaría.

Crónica del delito y hechos diversos

Hallazgo de un cadáver — La policía de la sección 42a. se halla empeñada en el esclarecimiento de un suceso misterioso, aun cuando todas las apariencias hacen creer en un suicidio.

En una de las diagonales del parque Centenario fué hallado el cadáver de un hombre, el cual presentaba una herida de bala en la sien derecha. Próximo a la víctima se halló un revólver, una de cuyas cápsulas había hecho explosión.

Las ropas que vestía el desconocido, ya entrado en años, son pobres. En uno de los bolsillos encontróse una carta escrita en ruso, nacionalidad a la que se cree pertenecía aquél.

De lo sucedido se dió cuenta al juez de instrucción en turno, y se practican indagaciones para obtener la identificación del muerto.

Consecuencias del alcohol — En la mañana de ayer, en circunstancias que descendía de un tranvía el sujeto Rosario Tezzano, debido a su estado de ebriedad, cayó al suelo, por lo que sufrió una herida leve en el cuero cabelludo.

El hecho ocurrió en la esquina de Rivera y Thames.

Substracción de cueros — Miguel Carrera denunció en la comisaría 14a. que de su taller de calzado situado en la calle Perú 1735 le substrajeron una cantidad de cueros curtidos que valuó en 2512 pesos.

Agresión — En la esquina de Santo Domingo y Pepirí, Manuel Abaso fué lesionado en la cabeza por dos desconocidos, cuya detención procura la policía de la sección 34a.

Riñas y heridas — Por cuestiones de juego, en la cantina establecida en la calle Humahuaca 4291, el propietario del comercio, Domingo Mirachelli, aplicó un golpe con una silla al parroquiano Bautista Rodríguez, que sufrió una lesión en el rostro.

El autor se dió a la fuga.

LA SEMANA DEL NENE

EL CONCURSO DE AFFICHES

A fin de contribuir a la obra de la "Semana del nene", la tienda A la Ciudad de Londres ha ofrecido a la comisión directiva del Club de Madres el cuarto piso de su local, Carlos Pellegrini y Corrientes, con todo el personal correspondiente, durante toda la semana del nene para celebrar en él conferencias u otros actos que se creyera oportunos.

Asimismo ofrece un porcentaje en las ventas que se realicen durante dicha semana.

—En su última sesión la C. D. resolvió designar presidente honorario de la semana del nene al director de la asistencia pública, doctor Horacio González del Solar.

—Ayer se inauguró la exposición de affiches, habiéndose presentado cuarenta y tres.

Provincia de Buenos Aires

WILDE (Avellaneda)

Fiesta socialista — Todo un éxito alcanzó la velada organizada por la biblioteca popular "Ciencia y Educación", el sábado 13. Una numerosa concurrencia llenaba el salón de la fiesta, siguiendo con interés y entusiasmo los diversos números del programa.

Se inició el acto con el himno de los trabajadores, que fué coreado por un núcleo de compañeros. El cuadro artístico "Bellas Artes", de la localidad, puso en escena con bastante acierto el drama social "Amor y libertad", en un acto, original del compañero Eugenio de Igarzábal, y la comedia "Las Diagonales", del ciudadano Carlos Soreda, siendo bien recibidos y aplaudidos por el público, que invitó a hablar a los autores. Luego la niña A. Mathieu recitó el monólogo "Noche Roja", que le valió muchos aplausos.

En un intervalo, el doctor Héctor González Iramain pronunció su anunciada conferencia sobre el tema "Cultura popular". Bosquejó a grandes rasgos la obra realmente útil que desempeñan las bibliotecas populares en los pueblos, ya que ellas constituyen la continuación de la escuela. Significó el desenvolvimiento de estas instituciones culturales en el país como una consecuencia de la acción permanente que [...] el Partido Socialista, como [...] lítica que marca nuevas [...] en las costumbres y en las [...] torió luego los fines y [...] persiguen y tienen las biblio[...] pulares, señalando a este factor [...] agente de progreso principalís[...] ra destruir la ignorancia, de la [...] vale la iglesia católica para ejer[...] dominio en los pueblos no ca[...] suficientemente para sostener [...] mental contra ese poder absor[...] extendió luego en otras conside[...] de distinto orden para puntua[...] dejar claramente establecida la [...] da función que desempeñan las [...] tecas populares en la vida de [...] bles.

El doctor Héctor González [...] fué muy aplaudido al terminar [...] resante disertación.

Por último, el tenor Luis Lar[...] el aficionado José Lacorte canta[...] gunos trozos de ópera y estilo[...] lares acompañados al piano por [...] fesora Anunciación Danert, [...] aplaudidos.

La orquesta que dirigió el [...] Juan M. Fernández cumplió a [...] ción en el transcurso de la fiesta [...] 1 de la madrugada se organizó [...] mado baile familiar que se pro[...] hasta la mañana del domingo. Fu[...] simpática e interesante fiesta que [...] rá gratos recuerdos entre la concu[...] cia.

LANUS (Oeste)

El crimen de Talleres — Ha [...] en esta localidad profunda im[...] la masacre llevada a cabo el do[...] cerca de la estación Talleres con[...] pueblo indefenso, en su lucha con[...] prepotencia de las empresas fer[...] rias, por la soldadesca embrutec[...]

La condenación del hecho [...] es unánime, por cuanto él viene [...] mostrar una vez más que la cla[...] bajadora debe soportar con pa[...] musulmana la explotación inicua [...] es víctima en todo momento por [...] de la clase capitalista, ávida de [...] minio y usurpación.

ASAMBLEAS Y REUNIO[NES]

Capital

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Centro de la 18a. — Celebrará [...] (continuación de la del viernes) [...] a las 8.30 p. m. O. del D.: con[...] fensora del Centro en los asuntos [...] cionales, informes de delegados, [...] Se cita especialmente al ciudadano [...] tolomé Ruffinengo.

Subcomité Villa Lugano (sección [...]) Asamblea mañana (segunda convoca[toria]) a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C. [...] tas de la 10a., 15a., 18a. Centro [...] ta Femenino y Comité Ejecutivo. [...]

Centro de la 9a. — Laprida 22[...] reunirán conjuntamente las comisiones [...] fiesta de este Centro y la del de [...] a las 8.30 p. m. Se recomienda [...] asistencia.

Centro de la 11a. — Azcuénaga [...] Realizará asamblea el jueves, a las [...] m. O. del D.: A. B., movimiento [...] cios, informe de la C. A., política [...] un afiliado del Centro, asuntos va[rios].

AGRUPACIONES V[ARIAS]

Centro "Ciencia y Educación" — [Reali]zará asamblea hoy, en su local, [...] baré 1138, a las 8.30 p. m. O. del D.: [...] C., movimiento de socios, informe [...] comisión de fiesta, varios.

Ateneo Popular — Solís 1871. [...] hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: [...] renovación de la C. D., memoria [y ba]lance, varios.

Centro de cultura "Trabajo" — [...] 223. Realizará asamblea mañana, [...] 8.30 p. m. O. del D.: renovación [...] C. A. y estabilidad del Centro. [...]

J. S. "Andrea Costa" — Asam[blea el] jueves, a las 8 p. m. O. del D.: [...] renovación de la C. A., asunto [...] B., varios.

Biblioteca "Antorcha de la Ver[dad]" — Donato Alvarez 2254. Asamblea [...] las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., [...] de la C. A., asunto bonos, varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Repú[blica] 2191. Cita a asamblea extraordinaria [...] el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: [...] expulsión de un afiliado. Cítase [especial]mente al ciudadano Carlos Rexach [...] pués de la asamblea se saldrá a [...] teles del mitin del sábado.

Juventud Socialista "Guillermo [Lieb]knecht" — Azcuénaga 252. Realizará [asam]blea el miércoles, a las 8.30 p. m. [O. del] D.: A. B. C., movimiento de so[cios,] informe de la comisión de fiesta, [...] ción de la C. A., nombramiento de [re]visor de cuentas, reforma de la carta [or]gánica, asuntos varios.

Después de la asamblea se con[stituirá un] team de football, el cual puede [...] con todos los jóvenes que deseen [concu]rrir.

VELADAS Y CONFERE[NCIAS]

Centro Socialista Femenino — Este [Cen]tro realizará una fiesta el jueves, [a las] 8.30 p. m., en los salones de la [...] Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 24[..].

Se desarrollará el siguiente pro[grama:] coro de la sociedad Ponchielli: G. V[erdi,] "Viene o maggio", sobre el aire [...] de Nabuco; monólogo "El carrero [...] ga", por Juan Huof; piano, "Sonata [Paté]tica", Bethoven, por la niña Isabel [...] ki; conferencia sobre "El divorcio", [por el] diputado Antonio de Tomaso; coro [de la] sociedad Ponchielli: G. Verdi, "[...] Conguira, acto III; piano: a) Minué, [...] Paderevsky, b) sonata XVI Mozart, [por el] joven Angel L. Begino; violín, "[...] Grief, por Romero del Pino, acomp[añado] al piano por la niña Isabel Pirosky; "[...] mater", poesía de Juana María Begino, [re]citada por su autora.

La entrada será libre.

Centro de la 2a. — Monteagudo [...] lizará un picnic familiar el domingo [...] noviembre en la conocida quinta [...] calle Carrasco 690 (Floresta), a be[neficio] de la biblioteca "Carlos Marx".

Se solicita presupuesto de una [banda] de música.

Centro V. Devoto y V. del Parque — El sábado tendrá lugar una conferencia [en] el local social, Morán 3564, a las 8.[..], la que estará a cargo del ciudadano [...]meo Raffo Bontá. Tema: "Instrucción [cí]vica".

Juventud Socialista de las secciones [...] y 13a. — Realizará una excursión [...] a las playas de Quilmes el 28 del [corrien]te, a cuyo efecto invita a tomar [parte en] la misma a los adherentes de las [juven]tudes y centros que lo deseen. Punto [de] partida: E. Unidos 1056, a las 8.[..] Itinerario: Estados Unidos, B. de Irigoyen, M. de Oca, Pedro Mendoza, [...] rracas, avenida General Mitre hasta [la pla]ya de Quilmes. Puntos de descanso: [...] za Alsina (Avellaneda), Sarandí, [...] Bernal, Quilmes.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Santos Lugares — Cita a sus afi[liados a] la asamblea que se efectuará [...] las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. [...] circulares, socios nuevos, varios [...] convocatoria.

Los Talas — El Centro Socialista [...] celebrará asamblea hoy, a las 8.[..] O. del D.: asunto internacional.

Valentín Alsina — Asamblea [extraordi]naria el sábado, a las 7.30 p. m.

VELADAS Y CONFERE[NCIAS]

La Plata — El Círculo Juvenil S[ocia]lista realizará el sábado, a las 8.[..] una velada teatral, conferencia y [...] miliar en el salón "25 de Mayo", [...] la calle 31 entre 1 y 2.

El producto de esta fiesta será [destinado] al Comité de propaganda gremial.

El programa confeccionado es el [siguien]te: Himno de los Trabajadores, [por la or]questa; "Juventud", drama en [...] conferencia sobre gremialismo; "[...] uno", comedia en un acto; "[...] nocturna", por F. Suárez; "La [...] tira", diálogo; números de guitarra [...] F. Suárez; baile familiar por la [...] Farnochia.

El precio de las localidades ha [sido fija]do así: jefes de familia, $ 1; [...] 1.50; afiliados al Partido Socialista [...] obreros agremiados, 0.50; señoras, [...] tas y niños, gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Rosario (sección 4a.) — Catamarca [...] Asamblea el jueves, a las 8.15 p. m. [O.] del D.: A. C., asunto disciplina[rio,] mento), varios.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá disminuyendo paulatinamente.

Paraguay — Bajará mañana.

Paraná — Ha bajado algo desde ayer en su cuenca superior. Persistirá la bajante.

Uruguay — Continuará descendiendo con relativa rapidez durante algún tiempo.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 1m.50, y la mínima 0m.50.

Limay, Agrio, Neuquén, Negro y Colorado — Permanecerán estacionarios durante algún tiempo.

Chubut y Senguer — Hay tendencia a crecer.

DEPORTES

FOOTBALL

La derrota del equipo argentino en el certamen sudamericano — Comentarios y juicios — Información general.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Nuestro colega Dos Reis, con motivo de la derrota de nuestros representantes, se expresa así:

"**Los culpables de la derrota** — El consejo ha sido el organizador de nuestro cuadro, vencedor moral, según el diario oficial, del match de ayer.

No vamos a hablar de las victorias morales, porque esta clase de triunfos en el orden material no nos privan de que el título haya correspondido a los adversarios y puedan ostentarlo por segunda vez.

Tampoco vamos a justificar al consejo, circunscribiéndonos a mentar las circunstancias del viaje penoso y extemporáneo.

El éxito del cuadro argentino fué fruto del temple de nuestros muchachos y no el resultado de la dedicación de los dirigentes del deporte.

Su comportamiento excepcional, crecido ante la magnitud de la exigencia y el poderoso acicate de un sacrificio patriótico, no puede redundar en favor de quienes tuvieron el deber de ganar el campeonato sudamericano. Y no se nos venga a decir que eso de ganarlo es hoy más discutible que anteayer por el solo hecho de haberlo perdido. Es un error garrafal. El resultado del match y su propio desarrollo prueban en forma acabada que el adversario era algo más que susceptible de una derrota.

La voz común dice que el equipo argentino no constituye la expresión más absoluta del real valer del football nacional. Y esa misma opinión pública concreta sus quejas diciendo que pudimos presentar un equipo más brillante, más metódico, porque la impetuosidad de la exasperación voluntaria es una fuerza con la cual no puede contarse, desde que es exclusivamente personal y pocas veces se obtiene en un todo colectivo.

Pensamos justamente, entonces, cuando decimos: ¿no pudimos haber ganado el campeonato? Y si no lo ganamos, ¿de quién es la culpa?

La respuesta está en todas las bocas. Fué perdida la magnífica oportunidad de un triunfo ruidoso, que habría satisfecho a todos por igual; pero por encima de todo habría destruído una vanidad que se exterioriza en injustificadas manifestaciones públicas, extemporáneas y ridículas."

El consejo y nuestros jugadores — La copiosa información periodística, a la cual LA VANGUARDIA agregó su formidable grano de arena, ha sido suficiente para dar noción exacta de la actuación del equipo argentino. Esa impresión agradable, a pesar de la derrota, pretenden aprovecharla los consejeros para presentarse ante la opinión como víctimas de una campaña injusta.

Evidentemente, la tendenciosa actuación de los consejeros es suficiente para expresar cuán inoportuna es su autopropaganda. Lo ocurrido con nuestro equipo en los preliminares de la contienda no se borra así no más ni se acalla con la posterior actuación del eleven argentino.

Sus traviesas insinuaciones de estos últimos días eludiendo el veredicto público y faltando a las exigencias reglamentarias del campeonato sudamericano lo prueban a la perfección.

Los mismos voceros oficiales decían ayer, previendo la derrota, que era necesario tener en cuenta el precipitado viaje para recibir esa desagradable noticia.

Pero ni esa información ni tampoco la nota oficial enviada por la secretaría asociacionista a los diarios, diciendo que las manifestaciones populares uruguayas eran las que provocaban el viaje en condiciones anormales, impresionan nuestro espíritu tranquilo y perfectamente analítico.

El temor de la derrota era un estado de conciencia sugerente, y mal puede aprovecharse ahora la "victoria moral" para cubrir de blanca túnica a los que continúan siendo culpables de la derrota material.

Los "bárbaros" de la multitud — El match de Montevideo ha tenido un final bochornoso.

En todos los públicos hay bárbaros, sobre todo cuando la barbaridad está estimulada por un fracaso.

Lo ocurrido después del match en que fueron agredidos Martín, Mattozzi y Olazar, da la medida de una hostilidad injustificada, que luego ya por la noche se lanzó por las calles pueblerinas en un candombe de glorias que marean y que nunca como ayer fueron más discutibles."

Laudable iniciativa — Acaba de constituirse en el anexo de la casa Gath y Chaves una asociación cuyos principales objetivos están así delineados: poseer un amplio campo de deportes, con canchas de football y law tennis, pista para carreras pedestres y una pileta de natación.

Además se tratará de estrechar los vínculos de la familia de los empleados de comercio de la república por medio de excursiones dominicales a varios pueblos y ciudades, en cuyos puntos se realizarían pequeñas fiestas campestres y partidos de football con teams de combinados de las casas de comercio de la localidad.

Además, en el campo de ejercicios que se ha de poseer en esta capital se destinaría una porción a la plantación de árboles, a cuya sombra las familias de los asociados podrán pasar gratos momentos, ya por medio de meriendas o comidas campestres, o bien por festivales que se organicen. Aparte de todo esto hay una cantidad de ideas dentro del proyecto, todas dignas de aplauso y buen éxito.

Como punto inicial se crearán tres o cuatro cuadros de football, teniendo idea de hacerlos entrar en una de las ligas — por lo menos las dos mejores —, y realizar al propio tiempo partidos amistosos con teams de otras casas de comercio de esta capital.

Con el objeto de fijar rumbos a la asociación reuniéronse el viernes los delegados de todas las secciones del anexo, de cuya reunión surgió la comisión honoraria y la directiva, como así las bases provisionales hasta tanto se realice la asamblea general.

Esperanza v. Irigoyen — Este partido, que debió verificarse anteayer, no se llevó a cabo por no haberse presentado el segundo de los nombrados.

Liga Argentina — El miércoles, a las 9 p. m., tendrá lugar en el local Moreno 1561 la reunión de los miembros del consejo superior.

Verdún IV v. Los Unidos — Este partido se jugó el domingo, triunfando el primero por 1 goal a cero.

Cuadro vencedor: Zanlero; Baliña y Gonnett; Bianchini, Angel y Baribari; Zulo, Ligabue, Mariotti, Brugara y Mariotti.

Verdún IV — Este club acepta partido para el domingo, en la cancha del aceptante. Contestar a Juan Binachini, Cayena 1481.

Liga Nacional — Se recomienda a los clubs que deseen tomar parte en los campeonatos próximos a iniciarse, hacerlo lo más pronto posible, en la secretaría, Defensa 1459.

Para hoy, de 5 a 10 p. m., están citados los delegados de los clubs afiliados.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Nocturno. El mal que nos hacen. — Platea, $ 2.

COLISEO — Amarilla. Los preludios. Diversiones. — Platea, $ 7.

NACIONAL — La trilla. Platea, 0.50. — A las 9.15: Acquafortis. El comisario García. Buenos Aires (Q. E. P. D.). — Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO — El Gran abuelo. Georgina se casa... — Platea, $ 2.50.

NUEVO — El bastón de Cipriano. La extraña. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Monsieur Beverley. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.

VARIEDADES — Tarde y noche: Los Porteñitos, Govita Argentina, Danielo Duarte, Rosenia, Las Ibrara, Mébuo. — Platea, $ 0.20 y 0.20 por sección.

TEATRO DE VERANO — A las 6: Silvino Abrojo. Platea, 0.20. — A las 9: El caballo de Bastos. Platea, 0.60.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Gran éxito de Don Toribio y su amigo excéntrico. Harry de Coe, Dufty and Daisy, Ruiz París y su bailarín, Harcourt, Lolita Gil, Mlle. Marey y troupe romana. — Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — El jardín de las rosas, 6 actos. ¿Dónde están mis hijos? (noche).

THE AMERICAN PALACE — Córdoba 1735. — La mejor joya, en 30 partes.
—Mañana: Vileza y generosidad, en 25 partes.

ETOILE PALACE — Corrientes 2779/72.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 931.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2971.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 156.
REAL CINE — Esmeralda 425.
EMPIRE TEATRE — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1/4.
" Francia, 5.65.
" Italia, 7.69.
" España, 4.16.
" Estados Unidos, 102.
" Bolivia, 49 7/8.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.695.975.978.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.132.651.35.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.49 1/2.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 3/4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 39 1/16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes: bueyes, de pesos 230 a 256; toros, de 150 a 214; toritos, de 60 a 91; novillos, de 89.50 a 263; novillitos, de 69 a 135; vacas, de 45 a 270; vaquillonas, de 65 a 125.50; terneros, de 10 a 125.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 64 carros y 95 chatas, 165 mil kilos de verduras y legumbres y 79 mil de fruta en general.

Las operaciones semanales iniciadas acusan una diferencia bastante notable, en lo que respecta a precios, con los regidos durante la semana anterior.

Además de las patatas, chauchas, ajos, etc., etc., han elevado sus cotizaciones muchísimas legumbres y verduras, destacándose las alcachofas, tomates y repollos, artículos por los que se paga precios casi nunca vistos. Esta alza se produce primeramente por lo escaso de la entrada habida ayer, y por el afán de especulación que se nota en todas las secciones del mercado.

La fruta continúa siendo artículo de lujo, y los precios que se pagan por productos que no tienen nada de especiales son increíbles. La remesa que llegó últimamente procedente de los Estados Unidos se concluyó ayer en el mercado de Abasto, siendo revendidas actualmente por los ambulantes, que cobran a su antojo.

Para el jueves o viernes se espera un barco cargado de este artículo procedente de puertos españoles e intermedios, trayendo cocos, bananas y ananás, de San Pablo y Bahía.

—El mercado de aves continúa en el mismo estado anormal de hace muchos días. Los arribos escasean día a día, y el producto que se vende en la actualidad es de las quintas de los alrededores de la capital, que, según nos informamos, escasea notablemente y a tal extremo, que si la huelga ferroviaria persistiera encarecería de tal manera las aves y los huevos, que no se encontrarían en el mercado.

—El pescado, única subsistencia que hasta el presente llegaba con normalidad, también comienza a escasear en la venta, a causa de la huelga marítima.

NOTAS VARIAS

Biblioteca "Teresa Mauli" (del Centro Socialista de Villa Urquiza) — La C. A. de esta biblioteca ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Gerardo Ma. Díaz; de actas, Alberto A. Cassina; tesorero, Domingo Russo; vocales, Atilio Lemino y Teodoro Alvarez.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 12 horas. La máxima de la temperatura alcanzó a 22.7 grados, a las 2.35 p. m.; la mínima fué de 12.5, a las 3.20 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 764.8, 762.9 y 762; temperatura del aire: 18.1, 22 y 17.2; humedad relativa: 50, 58 y 80; dirección del viento: N., NE. y E.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en las regiones del este y sur. De Córdoba, las provincias del noroeste, del sudoeste de Buenos Aires y Pampa Central no se han recibido datos anoche.

Durante las 24 horas pasadas ha llovido en el litoral y en el norte de la república.

La temperatura ha subido en las regiones del centro y sur; en todas partes estaba sobre la normal.

La presión atmosférica estaba bajando lentamente en las provincias del este, y rápidamente en los territorios del sur.

Pronóstico: Tiempo inestable con tormentas de truenos en puntos aislados en las provincias, y lluvias y descenso de temperatura en el sur del país.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO — Bolivar 1864

HORARIO — DE — VERANO

El almacén cooperativo permanecerá abierto desde la fecha de 7 a. m. a 7 p. m., todos los días.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.512.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 23 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1960, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7009, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 461. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 10, de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.06

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 853, U.T.1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3792.
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3292.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356/62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 716.

EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2274.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2707.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4312.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 434.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MECANICO, MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2356.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2146.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 481.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1081.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2063.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 632.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3585.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, N. C. O.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en [lo civil] de la capital de la república doctor [...] berto Bunge, ha dispuesto se cite [y] emplace por el término de treinta días [con]tados desde la primera publicación [del pre]sente, a todos los que se consideren [con] derecho a los bienes dejados por [don MA]NUEL DIZ, ya sean como herederos [o] acreedores, para que dentro de dicho [tér]mino comparezcan a deducir sus [dere]chos en forma por ante su juzgado y [secretaría] del que subscribe, bajo apercibimiento [de] lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de [...] —Francisco D. Quesada, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. [ins]tancia en lo civil de la capital [...] doctor Fernando Klappenbach, se [...] llama y emplaza por el término de [trein]ta días, a contar desde la primera [publica]ción del presente, a todos los que se [con]sideren con derecho a los bienes [dejados] por fallecimiento de don ANGEL F[...]NI, ya sean como herederos o acre[edores] para que, dentro de dicho término, [com]parezcan por ante su juzgado y [secretaría] del que subscribe a deducir sus [derechos] en forma, bajo apercibimiento de [lo que] hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de [...] —Carlos F. Ayarragaray, secretario.

Ofertas y pedidos de trab[ajo]

En esta sección avisadora de [LA] VANGUARDIA se publicarán las OFER[TAS] y PEDIDOS de trabajo de [todos] los oficios. Para fomentar esta [sección] que será de utilidad para los [intere]sados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	
Avisos de OFERTA .	$ 0.15	$ 0.25	[...]
Avisos de PEDIDOS	" 0.60	" 1.00	[...]

Los trabajadores abonados a [LA] VANGUARDIA tendrán derecho a [un] aviso gratuito de OFERTA hasta [...] veces por mes previa presentación [del] recibo al corriente de la subscrip[ción] del diario.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, [her]reros, pintores y tapiceros. — Se [...] para ciudad y campaña — Soc[iedad] Constructores de Carruajes, Méjico [...]

CONFITEROS OFICIALES Y BO[...]lleros, se ofrece personal selecto [...]rrito 585.—C. T. 1204 Central. [...]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3699. | Buenos Aires, Miércoles 17 de Octubre de 1917 | Red. y Adm., Reconquista 675.

INTERCAMBIO COOPERATIVO INTERNACIONAL

A Esteban Piacenza.

Según los cálculos del profesor Tugan Barranovsky, el 1o. de enero de 1915 había en el mundo 160.000 sociedades cooperativas con 30.000.000 de socios, los que unidos a sus familias respectivas representaban una población de 150.000.000 de seres humanos. La comunión de los cooperadores ha llegado a ser realmente enorme y ofrece un campo inconmensurable para todo género de relaciones. Sin disponer de mucha capacidad imaginativa y con la simple ayuda de un poco de buena voluntad, es fácil evocar el soberbio cuadro que ofrecerá el consumo organizado cuando las grandes federaciones cooperativas de todo el mundo se hallen vinculadas entre sí y en condiciones de realizar el intercambio cooperativo internacional.

En la organización del intercambio cooperativo internacional, la iniciativa y el primer lugar corresponden a las conocidas y poderosas "wholesales" británicas, que luchan desde hace tiempo para asegurarse el aprovisionamiento directo de las materias primas y para establecer el contralor cooperativo sobre los precios en los mercados de compra. Según los datos suministrados por Heinrich Kaufmann al último congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, celebrado en Glasgow en agosto de 1913, el intercambio internacional cooperativo de las "wholesales" británicas había alcanzado en 1912 a la suma global de 3.223.984 libras esterlinas, de las cuales 3.205.503 correspondían a compras efectuadas a cooperativas agrícolas del exterior, 7919 libras a ventas hechas a "wholesales" extranjeras, 4.729 libras a cooperativas de consumo, también extranjeras, y 5.916 libras a ventas hechas a cooperativas de consumo de las colonias y dominios ingleses. Para que pueda juzgarse de la importancia relativa de estas cifras haré notar que Suiza, colocada inmediatamente después de Inglaterra en esta forma de actividad cooperativa, presentaba ese mismo año un intercambio de 12.557 libras, de las cuales 8.894 correspondían a las compras hechas por cooperativas suizas a cooperativas extranjeras, y 4.163 a ventas hechas a "wholesales" extranjeras.

Como esta palabra "wholesales" será empleada por mí repetidas veces en el transcurso de esta exposición, será conveniente que nos pongamos de acuerdo sobre su significado y empleo más corriente. La traducción literal de la palabra es "venta al por mayor" y ella sirve para designar a las sociedades organizadas por las cooperativas de consumo para adquirir y fabricar en común los artículos necesarios para su abastecimiento. Las "wholesales" más antiguas y poderosas son las británicas, en número de tres: la inglesa, la escocesa y la irlandesa. Cada una de estas sociedades constituye una verdadera "cooperativa de cooperativas", y entre las tres compran o fabrican para el consumo cooperativo por valor de 140.000.000 de libras esterlinas al año.

La idea de desarrollar una política cooperativa mundial ha sido sugerida en estos últimos tiempos por numerosos pensadores y organizadores de la cooperación. Debe entenderse por dicha política la expansión constante de un intercambio cooperativo práctico, que se extiende más allá de las fronteras del propio país. Las "wholesales" inglesa y escocesa poseen lugares de compra en Dinamarca, Suecia, España y Estados Unidos, plantaciones de te en la India, tierras para trigo en el Canadá y vastas extensiones de terreno en el Africa Occidental. Pero a excepción de las compras de tocino, manteca y huevos que las mencionadas "wholesales" hacen a las cooperativas dinamarquesas, no se puede hablar todavía de un intercambio cooperativo internacional de mercaderías y servicios. Y la explicación del hecho no puede ser más sencilla. No es posible la existencia de un gran intercambio entre las cooperativas de los países del occidente de Europa, todos ellos esencialmente industriales y productores de artículos similares. **El intercambio cooperativo,** dice R. Stewart, **se desarrollará entre los países industriales y los agrícolas.**

Hace algunos años Mr. F. Hall, consejero de la Unión de las Cooperativas de la Gran Bretaña e Irlanda, publicó un trabajo, que tengo a la vista, destinado a demostrar la necesidad en que se halla el movimiento cooperativo de ejercer un dominio completo sobre los precios y el abastecimiento de las materias primas. Para alcanzar este objeto sería necesario, según Mr. Hall, que las cooperativas adquirieran tierras y produjeran directamente las materias primas; que se establecieran relaciones cada vez más íntimas y completas entre las cooperativas urbanas de consumo y las cooperativas agrícolas de producción; que se abaratara el costo de los trasportes mediante la nacionalización de las vías férreas y la organización de un sistema cooperativo de transporte por medio de carros y buques de vapor.

Por lo que respecta al aprovisionamiento directo de las materias primas, Mr. Hall desarrolla su pensamiento hasta las consecuencias más extremas. Así sostiene, por ejemplo, que las cooperativas deben poseer las tierras necesarias para la producción propia del trigo, ganado y otras materias primas destinadas al consumo cooperativo. A mi manera de ver, sería mucho más racional y práctico que estas materias primas se adquirieran directamente en los países agrícologanaderos, ya sea de las cooperativas agrícolas, si las hubiere, o de los productores capitalistas, si aquéllas no existieran.

La tendencia actual en Inglaterra se dirige a establecer el intercambio cooperativo con las instituciones similares de los países agrícolas. Las miradas se dirigen ahora hacia Rusia, cuyo movimiento cooperativo es esencialmente agrícola y con el cual podrían las "wholesales" británicas entablar activas relaciones de intercambio cooperativo. Se piensa que las cooperativas rusas podrían suministrar productos agrícolas a las cooperativas inglesas, y éstas devolver a aquéllas te, café, azúcar, tejidos, jabones, calzados y muchos otros artículos manufacturados.

En la revista cooperativa "The Producer", correspondiente al mes de diciembre del año pasado, puede leerse una interesante entrevista que uno de los redactores de la publicación mencionada ha tenido con Mr. R. Stewart, presidente de la "wholesale" escocesa. Empieza Mr. Stewart diciendo que el movimiento cooperativo británico no puede quedar confinado al propio país, ni persistir en la mala práctica de adquirir las materias primas y los artículos manufacturados por medio de corredores; a su juicio, ya es hora de que entre de lleno en la práctica del intercambio cooperativo internacional. El país que más se prestaría a este intercambio sería Rusia, con cuyas cooperativas agrícolas podrían las "wholesales" británicas entrar en íntimo comercio por medio de una poderosa flota de transportes marítimos.

El escritor Mr. Maisky, redactor del "Russian Co-operator", acaba de entrevistar en Londres a la señora Sidney Webb sobre el proyecto de intercambio cooperativo anglorruso. La inteligente escritora, a quien debemos ya tantas y tan buenas obras sobre asuntos económicos, gremiales y cooperativos, ha hecho al periodista mencionado algunas declaraciones de carácter general que ofrecen, no obstante su índole técnica, relativa importancia. "El intercambio cooperativo, dijo la señora Sidney Webb, será un ejemplo muy elocuente de comercio exterior socializado, en el cual la exportación y la importación serán reguladas, no por capitalistas que persiguen utilidades o ganancias, sino por las necesidades reales de ciertas comunidades organizadas." A juicio de la señora Sidney Webb, el establecimiento del intercambio cooperativo entre las naciones ejercería una influencia no despreciable sobre el régimen aduanero de los distintos países, abriendo el camino hacia la adopción universal de la política del libre cambio. No se oculta la señora Sidney Webb que la masa del comercio exterior permanecerá durante mucho tiempo aun en manos de sociedades capitalistas o será ejercido cada vez más por el estado, pero cree que el intercambio cooperativo podría, si obrara de concierto con la acción política y gremial de la clase trabajadora, consolidar la paz durable que todos esperan después de la presente guerra.

En el noveno congreso de la Alianza Internacional Cooperativa, hizo notar Heinrich Kaufmann las principales dificultades que se oponen al desarrollo del intercambio cooperativo internacional. Después de referirse a los derechos de aduana, que constituyen en casi todas partes un serio obstáculo al intercambio de productos, habló Kaufmann de una circunstancia a mi juicio singularmente importante. Las cooperativas producen en cada país, teniendo en cuenta las exigencias y los gustos de los propios consumidores; de aquí que productos muy adecuados para el consumo del país para el cual se han fabricado, encuentren poca aceptación en otros países. Pero hay, al decir de Kaufmann, muchos artículos que podríamos llamar **internacionales,** es decir, tan indispensables y de una naturaleza tan uniforme, que son aceptados por igual en todos los países del mundo. A esta categoría de productos pertenecen el trigo, la carne, las pieles, la lana y la mayor parte de las materias primas que en la Argentina se engloban bajo la denominación de "frutos del país". Nuestra producción resultaría, pues, la más adecuada para el intercambio cooperativo, y esta circunstancia ya ha sido notada en el mundo de la cooperación europea.

Conversando una noche con Camilo Huysmans en la playa de Skevenningen, junto a La Haya, me refirió con abundancia de detalles un proyecto de carnicerías cooperativas a implantarse en Bélgica sobre la base de la carne congelada importada de la Argentina. Para arribar a un dominio perfecto del asunto, Huysmans no trepidó en realizar ex profeso un viaje a Viena y otro a Suiza a fin de estudiar la forma en que se verifica allí la conservación y distribución de los cuartos congelados procedentes de nuestro país. Huysmans estaba muy interesado en saber si no sería posible organizar aquí en la Argentina un frigorífico cooperativo capaz de abastecer de carne congelada a las cooperativas de consumos belgas. Sin disuadirlo en absoluto de la posibilidad de llevar a cabo una empresa semejante, le hice notar las numerosas dificultades que ofrecía, provenientes en su mayor parte de la falta de organización y educación cooperativas en nuestros ganaderos.

Mucho más factible que el plan de Huysmans, me parece el que acaricia desde hace mucho tiempo Mr. B. Williams, gerente de la Unión Cooperativa Limitada, de Londres. En la visita que hice el año pasado al local londinense de las "wholesales" inglesa y escocesa, Mr. Williams me habló de las dificultades que ofrece el mercado inglés para obtener las 400.000 toneladas de trigo que muelen anualmente los molinos de las "wholesales", y me interesó muy formalmente a organizar un intercambio cooperativo con "El Hogar Obrero", tomando éste a su cargo el envío de trigo que necesita la "wholesale", y recibiendo, en cambio, te, galletitas, dulces, jabones, telas, calzado, menajería y otros artículos manufacturados.

Por su índole especial de cooperativa urbana de crédito, edificación y consumo, no se presta "El Hogar Obrero" para servir en esta parte del mundo los planes de intercambio cooperativo propuestos por el gerente de la Unión Cooperativa de Londres. Pero podría servir admirablemente para este objeto una vasta asociación cooperativa de productores de trigo argentinos organizada especialmente para la venta y exportación directa a las cooperativas de Inglaterra. No obstante su grandiosidad aparente, es éste un plan que podría realizarse con relativa facilidad, si contara con el concurso decidido de un grupo de chacareros inteligentes y enérgicos. ¿No sería posible encontrarlos en la incipiente aunque ya robusta organización gremial de nuestros chacareros? Cedo la palabra al destinatario de este artículo, quien, a su condición de chacarero auténtico, une la de ser presidente de nuestra joven federación agraria.

Nicolás REPETTO.

La victoria de la organización

Entre los episodios de la lucha que nuestro proletariado organizado sostiene desde hace años para alcanzar un nivel de vida que esté de acuerdo con las exigencias elementales del medio, la huelga ferroviaria se destaca como una afirmación solemne y memorable de solidaridad y disciplina proletarias, a tal punto que bien puede ser señalada como uno de los más vastos y fecundos movimientos del género. Pocas veces lo espontáneo de la cohesión, el abnegado concurso de las voluntades individuales, el entusiasmo y el espíritu de sacrificio de la masa habrán producido, como en esta ocasión, tal rendimiento de armonía y de fuerza para el logro de la victoria apetecida; en ninguna pudo ser superado por la serena firmeza y la confianza en la justicia del propio derecho, que viene sosteniendo desde el primer momento el ánimo de los valientes luchadores.

Desde este punto de vista, el movimiento ferroviario ofrece un ejemplo que ha de tener una saludable trascendencia moral y material, sobre todo en el elemento obrero que no aprecia aun como es debido los beneficios de la organización gremial.

La lucha a que asistimos, entre las grandes empresas ferroviarias y sus obreros, tiene, también, y sobre todo, un gran significado práctico, porque afirma una vez más, de una manera categórica, el triunfo del principio de organización en la lucha que el proletariado sostiene contra sus explotadores.

No sólo resultaría inconcebible la victoria de los ferroviarios sin relacionarla con el largo período preparatorio y el esfuerzo económico que significa sostener en pie un movimiento tan vasto y numeroso, sino que tampoco podemos imaginar que el gremio habría podido presentar las más modestas reivindicaciones sin estar sostenido y guiado por la organización.

Esto es necesario que lo entiendan esos millares y millares de trabajadores que sólo ven en la organización un sostén necesario en que apoyarse en los momentos de lucha, para abandonarlo al día siguiente del triunfo como algo inútil. Cuanto más fuerte y robusta sea la organización obrera, más fácil ha de resultar la conquista de las mejoras que estime necesarias, y menos dolorosa y prolongada la lucha que ello ocasione. De ahí que veamos con inmensa satisfacción cómo alguna diferencia de criterio para apreciar la situación de la huelga, no impide que las organizaciones ferroviarias continúen practicando esa solidaridad que es la que podrá darles el triunfo.

Hay también un principio elemental de justicia que indica a los obreros la conveniencia de formar en la organización de su gremio, y esto por la razón muy obvia de que no es justo ni moralmente aceptable que los que se substraen por cualquier causa a las obligaciones y deberes que impone el hecho de ser agremiados, hayan de gozar, llegado el momento, de los beneficios que sólo la organización procura en bien de todos, es decir, reduciéndose en cierta manera a desempeñar el papel de parásitos de la clase a que pertenecen.

Entre las enseñanzas que dejará la actual lucha hay que colocar en primer término, como una muestra de la fuerza que representa para todo movimiento social, la simpatía del público hacia la causa del personal ferroviario en huelga, y ello a pesar de los innumerables trastornos e inconvenientes que son su consecuencia necesaria.

EL PROBLEMA DEL GAS

Ya va resultando intolerable el proceder de la Compañía Primitiva de Gas en lo que respecta a los compromisos contraídos para con el público. Esta empresa, que monopoliza el suministro de flúido, en sus continuas transgresiones al contrato de concesión ha colmado la medida de la paciencia. El mal viene de lejos; tiene su origen en la desgraciada medida tomada por las anteriores autoridades municipales al aceptar la fusión de varias compañías. Cuando se discutió el asunto, ya se previó lo que actualmente acontece. Si no se hubiera aceptado la fusión, la competencia y el celo por no perder la clientela harían que se atendiese mejor al público. Pero una vez sancionada, se creó el monopolio, y la compañía que lo usufructúa hace lo que más le tiene cuenta, no teniendo, claro está, quien pueda substituirla en sus servicios.

Cierto es que toda la responsabilidad de estos hechos no puede recaer exclusivamente sobre la compañía, sino que también buena parte corresponde a las actuales autoridades municipales, que se muestran por demás flojas en hacer cumplir las explícitas disposiciones del respectivo contrato de concesión.

Desde hace varios años a esta parte la Compañía Primitiva viene amenazando con la supresión total de sus servicios. Unas veces amparándose en que la comuna le adeuda grandes sumas; otras, porque la municipalidad no le permite aumentar las tarifas de los precios para los consumidores, y otras, por falta de materia prima, por la guerra europea, o por los conflictos obreros.

El hecho es que bajo la presión de estas amenazas van transcurridos por lo menos tres años, durante los cuales ha suministrado flúido de mala calidad, y de un poder calorífico en mucho inferior al establecido en el contrato. La intendencia municipal se concreta a multarla, pero esto no le hace gran mella, pues el importe de las multas es en mucho inferior al aumento que representa el precio del gas, determinado por su mala calidad y diminución de poder calorífico.

Hace unos diez o doce días, el suministro estuvo casi totalmente suprimido en ciertas zonas del municipio. Esta deficiencia duró cerca de una semana, y el público tuvo que soportar las correspondientes molestias y perjuicios. Para apreciar la gravedad del caso, necesario es tener en cuenta que existen varios ramos de industrias en los que se emplea ese flúido como medio de calefacción insubstituible. Así ocurre en determinados talleres de planchado, en los hornillos de las máquinas linotipos, etc.

La compañía aduce como pretexto la huelga, lo que no puede admitirse, desde que el artículo 18 del contrato de concesión establece que no podrá suspender el suministro de gas sino por falta de pago del consumo. No reconoce, pues, la huelga como causa de fuerza mayor, desde que está obligada a tomar todas las medidas previsoras para que no le falte materia prima. En caso de que un movimiento huelguista afecte a su personal, debe procurar solucionarlo a la brevedad posible, accediendo a las justas exigencias reclamadas. Los grandes intereses públicos y privados no pueden estar supeditados a la imprevisión o la codicia de una empresa a quien se le ha otorgado la concesión para explotar un servicio público.

Nuevamente, la compañía amenaza con suspender la distribución de flúido. Mientras tanto, continúa suministrándolo de pésima calidad. La intendencia ha dado comienzo al cambio de alumbrado a gas por eléctrico. Pero esto no constituye más que la solución de un aspecto del problema, quedando pendiente el relativo al servicio privado. Después de varios años, ya sería tiempo de que las autoridades edilicias, velando por los intereses a su custodia, hiciesen respetar las cláusulas del respectivo contrato de concesión. Es ésta una medida que urge y que no puede postergarse.

Los gravámenes al vicio en Norte América

Según el informe publicado recientemente por el director de impuestos internos de Norte América, durante el año fiscal último se produjeron en aquel país 164.665.246 galones de bebidas destiladas, los cuales abonaron por concepto de impuestos la suma de 186.563.955 dólares. La cantidad producida excede en 26.000.000 de galones a la del año anterior.

Agrega el informe que se fabricaron el año fiscal recientemente fenecido 9.216.901.113 cigarros de toda clase y tamaño, lo que representa aproximadamente unos 90 por habitante.

La producción correspondiente al año anterior fué de 8.337.720.530.

Los cigarrillos manufacturados alcanzaron a 30.529.193.538, representando un aumento de 12.087.757.078 sobre el año anterior, o sea, un aumento superior al 40 por ciento.

La producción de rapé aumentó igualmente, pues fué este año de 35.377.751 libras, contra 33.177.751 en el año anterior.

El importe total de los impuestos percibidos por el gobierno sobre los cigarros, cigarrillos, tabaco y rapé ascendió en el año fiscal a 103.201.592 dólares, lo que representa un aumento aproximado de 15.000.000 de dólares, o sea, de más de 18 o/o sobre la recaudación del año anterior.

Comentando las cifras transcriptas, dice el informe aludido que ellas traducen la prosperidad del país, aduciendo, en el caso del enorme aumento en la producción de cigarrillos, que él se debe al hecho de difundirse el hábito de fumar entre las mujeres.

LOS DIPUTADOS POR EL VINO

Los diputados Videla y Diógenes Aguirre, conservador uno y radical el otro, representantes del vino de San Juan y Mendoza, respectivamente, se han presentado al ministro del interior para gestionar se permita el expendio de "vinos nacionales" los domingos, cosa que prohibe actualmente la ley de descanso dominical.

El parasitismo federal asume cada vez formas más alarmantes. No basta ya que la oligarquía de cada provincia atrasada viva con una industria ficticia a expensas de la gran masa de los consumidores. El radicalismo, que al hacer abortar el censo ha evidenciado su deseo de predominio en las provincias de tierra adentro, quiere ahora hacerlo pesar en forma más indigna aun sobre los habitantes de la capital.

Por otra parte, el alcoholismo que se quiere fomentar entre nosotros constituye un digno complemento de dicha política.

La "probidad" del señor Salaberry

Leyendo el "Boletín Oficial" nos explicamos la ausencia del señor Salaberry a las reuniones de la comisión de presupuesto, a la cual debe concurrir para explicar y defender su obra modelo.

El señor Salaberry aprovecha bien su paso por el ministerio, aun cuando descuide las tareas que en su carácter de funcionario le están encomendadas.

Por decreto subscripto por el señor Irigoyen y el ministro de justicia, señor Salinas, se ha aprobado el aumento de capital hecho por la sociedad anónima "Astra", compañía argentina de petróleo, en la cual está directa y grandemente interesado el señor Salaberry...

Terminada esta tarea, ¿podrá ahora el ministro de hacienda reintegrarse a la labor que le impone su cargo?

Como antes...

El favoritismo se cultiva bajo el gobierno radical como en las épocas del viejo régimen.

De ello nos da prueba el siguiente decreto que transcribimos del "Boletín Oficial" del 5 del corriente, página 96:

"Buenos Aires, octubre 1o. de 1917 — Exp. 2124 B 1916 969 V bis. — Visto que el señor Martín S. Berho se presenta solicitando se le acuerde un plazo para el pago de la multa de pesos m/n. 13.000, que por infracción a las leyes de impuestos internos le aplicó la administración del ramo y cuyo cobro corre a cargo del señor fiscal del juzgado federal de Tucumán, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Acuérdase al señor Martín S. Berho un plazo de ocho meses a contar de la fecha del presente decreto, para abonar la multa a que se refieren las presentes actuaciones.

Art. 2o. Publíquese, pase al señor fiscal del juzgado federal de Tucumán para que se proceda en consecuencia y comuníquese a contaduría general a sus efectos. — Irigoyen. — D. E. Salaberry."

El señor Berho es diputado radical rojo, por la provincia de Tucumán, y mientras que con él se usa de esta complacencia y favoritismo, a otros contribuyentes, por iguales infracciones, se los ejecuta radicalmente.

La huelga ferroviaria

Nuevas aclaraciones a la reglamentación del trabajo

REUNION DE LOS DELEGADOS DE LA F.O.F.

Otras huelgas en la capital e interior

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ENTREVISTA DE LOS REPRESENTANTES DE LA FEDERACION CON EL MINISTRO.

Anoche a última hora concurrió al despacho del ministro de obras públicas una delegación de obreros representantes de la Federación, celebrando con el doctor Torello una entrevista que se prolongó hasta las 9.30.

Los representantes obreros manifestaron al ministro que exigían como condición principal para reanudar el trabajo que se les abonara los jornales correspondientes a los días de la huelga.

El ministro les manifestó que las empresas se negaban terminantemente a acceder a ese pedido y trató de buscar una fórmula de arreglo, que consistía en proponer a las empresas hicieran entrega a su personal, al finalizar el corriente año, del importe de esos jornales como si se tratara de un aguinaldo.

A continuación el ministro intimó a los obreros, en nombre del presidente de la república, a que cumplieran con lo dispuesto por el decreto del poder ejecutivo, haciéndoles presente que el plazo acordado para reanudar los servicios de transportes vence hoy, a las 8 a. m.

ACTITUD DEL P. E.

Al abandonar su despacho interrogamos ayer al ministro de obras públicas sobre la actitud que adoptará el poder ejecutivo en el caso de que una vez vencido el plazo los obreros no hayan resuelto volver al trabajo.

En tal caso, nos contestó el doctor Torello, inmediatamente el poder ejecutivo concederá toda clase de garantías a las empresas para que éstas recluten el personal necesario en cualquier forma.

NUEVAS CONCESIONES A LOS OBREROS

Diversas gestiones hechas ayer por las organizaciones obreras ante el ministro de obras públicas dieron por resultado la concesión de diversas mejoras, como la aclaración de algunos puntos del decreto de reglamentación del trabajo.

Como resultado de estas gestiones, el trabajo a destajo quedará a voluntad de los que lo quieran hacer. El aumento del 10 por ciento global sobre la suma de los sueldos actuales se hará desde los que cobren 15 pesos hasta los que ganen 260. Readmisión inmediata de los obreros despedidos sin causa justificada, previa comprobación. Las empresas tomarán con preferencia al personal suspendido por razones de economía.

Libertad de los presos de acuerdo con el petitorio obrero. Comprender en el horario de 10 horas para el personal de vías y obras las dos horas para la comida.

No se retirarán las mejoras concedidas al personal de otros ferrocarriles, que actualmente se hallan en huelga por razones de solidaridad.

El director general de ferrocarriles señor Nogués llevó al ministro de obras públicas una nota, que a continuación reproducimos, aclarando otros puntos. Dice así:

A S. E. el señor ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello: Pongo en conocimiento del señor ministro que la entrevista celebrada ayer tarde en el despacho de V. E. entre los gerentes de los ferrocarriles Sud, Oeste, Central Argentino, Pacífico y Compañía General, y los delegados de La Fraternidad, maquinistas San Sebastián, Tato, Canalis, Sbranca y Linguer, se inició la discusión del pliego de condiciones para el personal de máquinas. Discutido todo aquello relacionado con la reglamentación de trabajo, se arribó a un acuerdo en todo lo referente en lo especificado en los artículos 10 al 15 (pliego de condiciones de La Fraternidad), con las modificaciones siguientes:

Art. 11. Se exceptuarán los trenes que no excedan de un cierto kilometraje y en los cuales el consumo de leña no pase de determinado límite. Se aceptaron las reglas establecidas para el ferrocarril Central Argentino (que son 80 kilómetros de recorrido o consumo diez metros de leña).

Art. 12. Se acordó pase de 1a. a todo el personal y se redujo a 10 días las licencias para foguistas interinos y pasaleñas. La última parte de ese artículo se dejó supeditada a lo que estableciera la reglamentación de trabajo.

Art. 14. Fué aceptado, pero dejando claramente establecido que se entiende que cuando las necesidades del tráfico lo requieran, de acuerdo con el art. 19, se hará la rebaja de categoría.

Art. 15. Se suprimió la parte que dice: "Sin intervención de las empresas", y no se llegó a ningún acuerdo en la última parte del mismo artículo, habiéndose propuesto por el subscripto que el llamado de los foguistas se hará previo estudio de su foja de servicios por la dirección general. Se convino seguir tratando los demás puntos en una nueva entrevista que deberá celebrarse hoy, a las 2 de la tarde.

Dios guarde a V. E. — P. Nogués.

En reunión de delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera efectuada anoche acordóse insistir hasta conseguir el pago de los días de paro y mantenerse hasta tanto en huelga.

Momentos después de conocida esta resolución reunióse el comité mixto de huelga, en el local de La Fraternidad, para deliberar sobre la conducta a seguir, sin que hasta la hora de cerrar esta edición se haya llegado a un acuerdo.

En esta reunión sólo estaban presentes delegados de La Fraternidad y Asociación de Telegrafistas.

Después de una larga discusión, que se prolongó por varias horas, se acordó pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 7 a. m., para reunirse nuevamente con asistencia de los delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

MANIOBRAS DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El ministro del interior, doctor Gómez, envió ayer telegramas a Rosario, Córdoba, Mar del Plata y otros puntos comunicando que la huelga había sido solucionada y que los obreros volverían hoy a las 8 a. m. a ocupar sus puestos.

Esto, como se comprende, es una burda maniobra tendiente a sembrar la confusión en el ánimo de los obreros, puesto que a la hora en que fueron recibidos estos despachos aun las sociedades gremiales no se habían expedido sobre la vuelta al trabajo.

ACCION JUDICIAL CONTRA LA F. O. R. A.

El ministro de obras públicas celebró ayer una entrevista con el juez federal doctor Jantus referente a la acción iniciada por el fiscal doctor Nazar Anchorena contra la Federación Obrera Regional Argentina por la declaración hecha pública de que si el gobierno insistía en la aplicación del decreto de reglamentación y reanudación del tráfico ferroviario, se iría a la huelga general.

El doctor Jantus entendió que no era viable el procedimiento de oficio que ha iniciado el fiscal, que considera la actitud de la F. O. R. A. como un alzamiento contra las resoluciones emanadas del poder ejecutivo.

A pesar de la reserva guardada alrededor de la entrevista, se sabe que el fiscal llevará adelante el procedimiento iniciado y que el gobierno no recurrirá en ningún momento a la justicia para requerirle su apoyo a fin de hacer efectivo el cumplimiento de sus decisiones.

NOTA DEL F. C. DEL SUD AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

Ayer tarde, el señor Linares, en representación del directorio del ferrocarril del Sud, entregó la siguiente nota al ministro de obras públicas:

Hemos recibido una nota de la Dirección general de ferrocarriles, adjunto a la cual se nos envía copia del decreto del P. E. de fecha 13 del corriente, disponiendo el restablecimiento del servicio ferroviario, en virtud de haber desaparecido las causas del conflicto.

Es nuestro deseo, en esta oportunidad, manifestar a V. E., una vez más, los altos propósitos que han animado invariablemente a las compañías en todas las gestiones tendientes a solucionar la huelga.

Antes de iniciarse el conflicto y sin que se descubriera aún los caracteres de gravedad que ha ofrecido, se apresuraron a enunciar a V. E. su resolución a aceptar el arbitraje como medio de solucionar las cuestiones planteadas, para que ellas se resolvieran aquilatando, con verdad y con recto criterio, los intereses del país, de los obreros y de las empresas. Desgraciadamente, ese procedimiento sano y levantado, fué rechazado por los obreros.

Empeñadas las compañías en satisfacer las exigencias del personal, aun a costa de grandes sacrificios, reiteraron a V. E., en la nota de fecha 15 del corriente, cuáles eran las únicas concesiones que podían acordar sobre la base de obtener la solución total y definitiva de las diferencias.

La discusión que se ha hecho respecto a esas cuestiones, ha contribuído, sin duda, a establecer su verdadero alcance

significado, pero como la agitación producida, especialmente por elementos extraños al personal, empeñados en mantener el conflicto, puede tergiversar su recta inteligencia, queremos insistir sobre ellas, a fin de que ajustándonos estrictamente a su aplicación, pueda, en todo momento, establecerse la lealtad y buena fe de nuestros procederes en el futuro.

Conste, pues, que nuestras únicas concesiones abarcan los siguientes puntos:

1o. Aceptar una ley de jubilaciones y pensiones en forma de contrato y caja individualizada para el personal de cada empresa sobre base actuarial y los aportes del proyecto sancionado por la cámara de diputados.

2o. Acordar un 10 por ciento de la suma total de sueldos hasta 300 pesos que se distribuya en la proporción que se considere conveniente, sobre los que regían el 1 de agosto último, en forma de que el aumento recaiga en cantidad mayor sobre los sueldos pequeños. (Las empresas de los ferrocarriles Central Córdoba, Compañía General, Rosario a Puerto Belgrano y Nordeste Argentino no se comprometen a hacer efectivo el aporte de la jubilación ni el aumento de los sueldos hasta tanto aumenten sus tarifas en la proporción necesaria. El F. C. Central de Buenos Aires podrá abonar el aumento de 10 por ciento pero no las jubilaciones desde ahora).

3o. Suprimir el sistema de las multas.

4o. Readmitir en sus antiguos puestos a los huelguistas de 1912, de acuerdo con el compromiso contraído con el x presidente Sáenz Peña. (Las empresas entienden haberlo cumplido con estrictez).

5o. Declarar que no habrá represalias de ninguna clase con el personal que haya tomado parte en la huelga.

Como medio de hacer prácticas las bases anteriores y atender las erogaciones a que ellas se refieren, las empresas pondrán en vigor el aumento necesario de sus tarifas desde la misma fecha en que tales gastos deban cubrirse.

Los aumentos de tarifas se harán uniformemente por todos los ferrocarriles nacionales, incluyendo los del estado.

Por lo que respecta al reglamento de trabajo, dictado por el P. E. con fecha 11 del corriente, que no será posible cumplir, como lo hemos anticipado a V. E., reservamos en nuestra referida nota del 13, a fin de desvanecer interpretaciones engañosas, todas las acciones y medios legales de que pudiéramos disponer para objetar las cláusulas que conceptuamos contrarias a leyes y contratos e inaplicables dentro del actual régimen ferroviario e industrial, y creemos necesario insistir sobre ese punto, porque las reformas a ese reglamento, dictadas con posterioridad al decreto que reputa desaparecidas las causas del conflicto, agravan las perturbaciones e involucran nuevas cuestiones jurídicas y económicas.

Al reiterar nuestro propósito, debemos dejar constancia de que una gran parte de los obreros han rechazado el llamamiento del P. E. al trabajo, y los que lo han aceptado, lo han hecho en forma provisional y con el fin confesado de reiterar más tarde sus exigencias.

Muchos de ellos, empero, procuran imponerlas desde ahora y las apoyan en nuevos incendios de material rodante y en nuevas destrucciones de vías e instalaciones, de tal manera, que los perjuicios de las empresas, sufridos después del decreto del P. E., ascienden a varios centenares de miles de pesos.

A pesar de ello, con el espíritu que nos ha guiado en todo momento, y en el deseo de cooperar a la tranquilidad pública y al restablecimiento del tráfico, y bajo la inteligencia de las condiciones netamente explicadas, las empresas procederán, interpretando el decreto del P. E., a reanudar los servicios en la medida y a la brevedad que las circunstancias se lo permitan, y entendiendo dar así una solución definitiva y total al conflicto y no, por consiguiente, en el concepto que parece pretenderse de que queda pendiente para un futuro muy próximo, el resto de las exigencias de los pliegos de condiciones.

ANTE LA REALIDAD

Con este mismo título, el compañero Américo J. Baliño publica en el número de ayer un artículo tendiente a demostrar los beneficios que reporta al gremio ferroviario el decreto de reglamentación del trabajo que el P. E. ha dictado con el propósito de solucionar el conflicto existente.

No hay duda, y ninguno puede negarlo, que las bases de reglamentación contienen mejoras para el gremio, pero nadie que estime la importancia y significado de las luchas entre el capital y el trabajo y haya seguido de cerca los trámites de arreglo, podrá afirmar que esa reglamentación hecha decreto no es una burda mistificación oficial y una hábil maniobra de las empresas, fraguada con la intervención de una parte obrera que sirvió como instrumento inconsciente para la confección de lo que yo califico de bodrio y que se ha dado en llamar reglamentación del trabajo.

Dejaré de lado esta cuestión de la reglamentación del trabajo, que ha de ser en otra oportunidad motivo de larga, serena y bien meditada discusión, para entrar a rectificar algunos puntos citados por el compañero Baliño, sin que yo tenga otro popósito que el de poner las cosas en su lugar, a la vez que procurar que entre los ferroviarios haya la menor confusión posible en estos momentos delicados para la unidad y acción de las entidades que agrupan en su seno a la inmensa familia del riel en la república.

En la reglamentación se establece la jornada normal de 8 horas, con las excepciones que vienen en seguida, en las que se incluye a una parte del personal, y en las que, por no ser bien claras y detallar quiénes serán los comprendidos en ellas, las empresas encontrarían margen para aplicarla a su paladar. En efecto, entre las "estaciones intermedias" podrían comprenderse estaciones de las secciones locales, y nadie tendría derecho a demostrar lo injustificado de la medida, porque el reglamento no lo establece.

Afirma el compañero Baliño que se ha conseguido el pago de las horas extras; y así es. Pero no se puede afirmar que ellas serán a razón de un 50 o|o si son de día, y un 100 o|o si corresponden a la noche, porque el artículo 5o. establece este porcentaje tratándose de "casos accidentales que no hayan sido considerados en las reglamentaciones a que se refiere el art. 3o.", las que no pueden discutirse mientras no se conozcan. Las reglamentaciones especiales serán hechas por las empresas o en su defecto por la dirección de ferrocarriles, es decir, por el señor Nogués... (Art. 19).

El descanso semanal "con goce de sueldo" no lo dice la reglamentación-decreto, aunque lo presume el articulista. Y como no lo dice, puede creerse que se trata de un día de descanso sin sueldo.

Dice el ciudadano Baliño que se ha obtenido una licencia anual de 15 días, con goce de sueldo, "para todo el personal". Esto es incierto. El artículo 10 dice que el personal que por razones de servicio no se le pueda relevar continuamente, y en compensación del descanso hebdomadario, tendrá derecho a gozar de una licencia semestral de 15 días o anual de 30. Y en el art. 11 establece que "con excepción de los comprendidos" en el art. 10, a todo empleado u obrero se le concederán 15 días de licencia anuales con goce de sueldo.

Está evidenciado cómo una parte del personal no recibirá la licencia anual de 15 días, y a la vez cabe preguntarse: ¿por qué se coloca la frase "con goce de sueldo" en el art. 11, y en el art. 10, como en otros anteriores que se refieren al descanso semanal, se excluye?

La escala de aumento que tengo a la vista, y que es prometida por las empresas, establece cuatro categorías, a saber: el 24 o|o a los que ganan de $ 50 a 70; el 13 o|o a los de $ 80 a 130; el 6.5 o|o a los de $ 140 a 220, y el 4 o|o a los de $ 230 a 300.

Por esta escala se ve que no es un aumento sólo para los que ganan hasta $ 260, sino que también para los de 300. Y por este cuadro se comprueba que el que gana $ 50 ganará $ 62, y el que percibe $ 300 será aumentado a $ 312.

Además, no se trata de un aumento que oscile entre 12 y 15 pesos, como se dice en el artículo en cuestión, sino que este aumento oscilará entre $ 7 y 14 por mes.

Como en esta tabla de distribución no se establece sueldo mínimo, se deduce que los obreros u empleados que ganen menos de 50 pesos no percibirán aumento alguno, por más que lo diga el compañero Baliño. ¡Y cuántos padres de familia hay que ganan 35, 40 y 45 pesos mensuales!

"Es poco el aumento, dice Baliño, pero es algo, y en ese sentido, significa una conquista de importancia, porque es hecha directamente sobre lo que las empresas estiman y cuidan más: su dinero". Pero, ¿acaso el compañero Baliño ignora que las empresas no van a desembolsar un solo centavo, sino que se lo sacarán al público, a los obreros mismos, mediante la elevación de las tarifas, que el gobierno consentirá, según la propia declaración de las compañías?

Decir que será un "triunfo moral más grande que pueda alcanzarse" la readmisión de los huelguistas de 1912, es aventurarse demasiado, desde que no se dice que se procederá de "inmediato". Y dejar de lado a los compañeros que fueron despedidos, suspendidos o rebajados por "razones de economías", es realmente de lamentar, por cuanto sabemos que fueron víctimas por su perseverancia como organizadores y no por las razones expuestas. Que serán admitidos, estaría por ver. En las palabras de los representantes de las empresas hay que creer como en las promesas de una ramera.

El hecho de rechazar de plano el decreto no quiere decir que se desconozcan los puntos que, bien redactados, mejorarían grandemente al gremio en general. Pero las formas claras, concisas y terminantes no convienen a las empresas y especialmente a sus asesores. Y el gobierno, que desde el primer momento defendió y protegió a las compañías extranjeras, no podía, ni tendría fuerza, aunque lo quisiera, para imponer cosas claras y precisas.

Creer que resultaría peligroso el desconocimiento de la medida gubernativa, teniendo el movimiento tan unánime y resuelto como en el primer día, es un lamentable error en hombres que no viven en la luna y que conocen a fondo la situación actual del gremio. Esto es propio de hombres temerosos o faltos de capacidad para desenvolverse en presencia de un movimiento tan grande como el que actualmente ha conmovido los cimientos del poderoso edificio capitalista ferroviario. Y creo que el compañero no puede considerarse entre éstos.

Se procede cuerdamente en otras ocasiones y oportunidades: Temiendo que el gobierno se declare enemigo nuestro y pese fatalmente contra los ferroviarios, es querer desconocer como culpable de los asesinatos colectivos, precisamente, al P. E., que ha tolerado esos crímenes, y que ha tenido oportunidades para demostrar prescindencia como la siguiente:

El día 12 estuvo en Talleres (F. C. S.) el ministro de la guerra, y recomendó a los obreros la calma y la confianza en los procedimientos del gobierno. Dos días después, los trabajadores eran impune y cobardemente masacrados en plena vía pública.

En esta huelga no hubo estado de sitio ni se protegió a las empresas descaradamente como en otras luchas obreras; pero en este conflicto hubo cierre de locales obreros, prisión en masa de obreros, persecuciones a granel y masacres por lujo.

Procuremos que las cosas se hagan con claridad, no importa su conducto; que los trabajadores están cansados de los engaños patronales y de los gobiernos; y seamos, sobre todas las cosas, sinceros y leales. Así, los trabajadores abrazarán con cariño nuestro ideal. — **J. Della Latta.**

Escrito lo que antecede, el consejo de delegados, por intermedio del C. F., ha recibido la noticia de varias mejoras que darán las empresas; la aceptación de las mismas y la posibilidad de solucionar el conflicto. — J. D.

EN EL FERROCARRIL SUD

Villa Porvenir, 16 (por telégrafo). — Ayer, a las 10 p. m., se produjo un incendio de 30 vagones.

Se sospecha que los causantes de este hecho sean individuos de malos antecedentes al servicio de la empresa.

SECCION BUENOS AIRES SUD

En la asamblea efectuada el 15 del corriente, por la sección Buenos Aires Sud de la F. O. F., se acordó rechazar el decreto del poder ejecutivo sobre reglamentación del trabajo.

—

Dock Sud (Avellaneda), 16 — Ayer, después de la asamblea celebrada por la sección de la F. O. F. Dock Sud, se tomaron en consideración las gestiones que realiza el consejo de delegados sobre el arreglo del conflicto, y se aprobó la actitud de ese cuerpo. Se resolvió ir a Talleres para acompañar los restos de los obreros caídos. A las 12 se formó una columna de más de 100 trabajadores, la que concurrió al sepelio de las víctimas del alevoso crimen.

El movimiento huelguista sigue unánime, y es admirable, puesto que esta sección se ha organizado hace un mes.

EN LA COMPAÑIA GENERAL BUENOS AIRES

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán en el local Montes de Oca 1769, los obreros de esta compañía.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

San Fernando, 16 (por telégrafo) — Hoy, a las 3.30 p. m., ante un público de unas 400 personas hicieron uso de la palabra varios delegados de Buenos Aires, entre los que figuraba el empleado ciudadano Alejandro Comolli (hijo), quien hizo una clara narración de la marcha del movimiento y de los trámites, idas y venidas, etc., a la casa de gobierno. Terminó la improvisada conferencia después de ponerse de pie en homenaje a los caídos en Talleres, en medio de aplausos y vivas a "La Fraternidad" y F. O. Ferrocarrilera.

—

Rosario, 16 (por telégrafo) — El movimiento obrero ha quedado reducido a las huelgas ferroviaria y marítima. Estas se mantienen con el mayor entusiasmo.

En asambleas obreras numerosísimas informóse acerca de la actitud de los consejos directivos, la que fué aprobada.

Respondiendo a las comunicaciones de la F. O. R. A., esta noche se reúnen los delegados de varios gremios a objeto de considerar la información recibida.

Hoy fué total la paralización de trenes. Reina solidaridad.

F. C. CENTRAL BUENOS AIRES

Villa Lynch, 16 — Las novedades de la huelga de este ferrocarril son pocas momentáneamente. La fuerza armada, por ahora, no molesta a los huelguistas, como lo hacía antes.

Todos los obreros huelguistas de esta sección condenan la bárbara masacre de Talleres (F. C. S.) en la que murieron tres obreros por el plomo de la fuerza bruta.

Reina solidaridad entre los compañeros.

EN EL F. C. PACIFICO

Junín, 16 (por telégrafo) — Hoy se informó a la asamblea huelguista acerca de la marcha del movimiento, y se resolvió que si los talleres tocaban el pito de llamada nadie fuera al trabajo hasta recibir órdenes de ésa.

Se esperan de ésa mañana a los delegados Germán Ycobalceta y José Almanza, los que traerán las bases de arreglo para que la sección Junín se pronuncie.

Se censura por los obreros las intrigas de la prensa rica, que da informaciones falsas sobre la huelga.

—

Mendoza, 16 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria sigue firme.

La sección Mendoza de "La Fraternidad" contestó a la comisión directiva de ésa no aceptando la reglamentación propuesta por el poder ejecutivo. En igual forma contestó la asociación de telegrafistas.

Continúan incomunicados trece obreros ferroviarios de la sección Palmira, acusados de incendio de vagones en Chapanay y Gurruchaga. Todavía no se les tomó declaración.

El gobierno y la policía de ésta se han puesto decididamente al servicio de las empresas, por cuya razón los obreros huelguistas carecen de garantías.

Los ciudadanos Fortes y Castromán dieron conferencias a los ferroviarios de la sección Las Heras.

LA MASACRE DE TALLERES

NOTAS DE PROTESTA

La sección Buenos Aires Sud de la F. O. F., en asamblea magna el día 15 del corriente, resuelve pedir a los poderes públicos hagan justicia, contra el autor de la masacre obrera realizada en Talleres; y piden a todos los compañeros del riel, y a todas las organizaciones obreras mantengan el espíritu latente para que en el caso de que no se hiciera justicia debida, la haga la clase trabajadora.

—

El centro y biblioteca "Giordano Bruno", reunido en asamblea extraordinaria, resuelve:

Protestar enérgicamente contra los bárbaros e inhumanos atropellos cometidos por la fuerza de marinería, en Talleres, masacrando a pacíficos obreros, por haber cometido el único delito de reclamar más pan para sus hijos.

—

La sociedad de Picapedreros y graniteros acordó en su última asamblea protestar por las masacres perpetradas últimamente por fuerzas armadas de la marinería.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS
EN LA CASA VASENA E HIJOS

La huelga declarada por el personal de estos grandes talleres continúa con la intensidad del primer día, confiando los obreros en que no ha de tardar en doblegarse la orgullosa intransigencia de los patrones.

El señor Emilio Vasena, que tiene a su cargo la dirección de la barraca de Puente Alsina, ha prometido a los obreros que quieran volver al trabajo que sus jornales serán aumentados en la suma de... 15 centavos diarios, y que a los que ocupan piezas en los conventillos de la empresa les rebajará el alquiler mensual en... dos pesos.

Está demás decir que la filantropía de ese señor ha sido comentada risueñamente en las asambleas obreras, pues en el pliego de condiciones oportunamente presentado, no se hablaba de pedir limosnas.

Hoy habrá asamblea, como de costumbre, en el local del Centro de la 8a., Loria 1341, a las 2 de la tarde.

EN LOS TALLERES DE PEDRO MERLINI

Los obreros de estos talleres, en la asamblea efectuada ayer, resolvieron no presentarse a cobrar sus salarios devengados hasta que termine el movimiento huelguista.

Ha sido objeto de aplauso la solidaridad demostrada por los operarios del taller de Ayola y Radaelli.

Estos obreros negáronse a ejecutar ciertos trabajos urgentes que el señor Merlini tenía paralizados y que disimuladamente había encargado hacer, por intermedio de un capataz, al taller mencionado.

El señor Merlini ha adoptado el sistema de los industriales Vasena para reclutar crumiros.

El chauffeur de la casa es el encargado de semejante tarea, a cuyo efecto acude a los lugares que acostumbran a frecuentar los huelguistas para proponerles la vuelta al trabajo con ciertas ventajas.

Nadie se dejó engañar hasta el momento, pues los huelguistas están hoy más decididos que nunca a proseguir el paro hasta obtener lo que en justicia reclaman.

Hoy celebrarán su reunión acostumbrada en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252, a las 8 a. m.

EN "LA CANTABRICA"

Después de trece días de huelga los obreros de "La Cantábrica" prosiguen la lucha con el mismo entusiasmo del primer día.

La justicia de sus exigencias alienta a estos trabajadores para afirmarse en la acción constante que, a no dudar, coronará sus esfuerzos con el triunfo.

De nada les ha servido a los capitalistas de "La Cantábrica" recurrir a "La Patronal" en demanda de crumiros matones, pues los huelguistas se han propuesto continuar en la lucha hasta doblegar la intransigencia de los señores de la dirección del establecimiento.

El personal en huelga se reúne diariamente en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769, a las 2 p. m.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Continúan manteniéndose firmes los obreros en huelga de este establecimiento.

Las reuniones se efectúan en el Centro de la 18a., Canning 871, a las 8 a. m.

EN EL TALLER DE MACULUS Hnos.

Los obreros de este taller, que, como es sabido, se encuentran en huelga desde el sábado último por haber sido rechazado el pliego de condiciones presentado a los patrones, están dispuestos a no volver al trabajo hasta alcanzar las justas mejoras que solicitan.

Todos los días se reúnen en el local de la calle Lambaré 1138.

LO QUE DICEN VARIOS OBREROS METALURGICOS

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Continúa con igual intensidad las huelgas que estamos sosteniendo en cinco casas, y la tendencia del movimiento es a extenderse cada vez más, puesto que es ya imposible acallar por mayor tiempo el malestar que, en general, reina en todos los talleres.

Las largas jornadas, los sueldos irrisorios, el poco respeto hacia los obreros por parte de los capataces y patrones, las condiciones antihigiénicas de los talleres, y muchos otros motivos de protesta que no enumeramos porque sería cosa de nunca acabar, hacen que el trabajador se rebele y recurra a la huelga, la única arma elemental que le es dable esgrimir y que, manejada inteligentemente, beneficia en gran manera al proletario, al explotado por el capital.

Al declararnos en huelga, no fué para pedir exorbitancias, como dicen los patrones; lo hicimos para reclamar una mínima parte de lo que ya disfrutábamos antes, pero que debido a las actuales circunstancias nos han arrebatado los señores industriales. En nosotros está ahora el hacer valer el poder de nuestra unión para oponernos a esa explotación desenfrenada.

En muchas ocasiones, esos señores han escudado su creciente avidez de ganancias bajo el manto del patriotismo. Han dicho que con sus industrias, con sus talleres, hacen obra patriótica, pero todo no ha sido, como se comprende, más que el pretexto para sacar el jugo a miles de trabajadores que con su fuerza de trabajo aumentan los caudales que guardan en sus arcas.

Los obreros metalúrgicos estamos empeñados en una lucha seria y tenaz, conocemos bien al enemigo con quien luchamos; comprendemos que esta lucha será algo cruenta, pero estamos seguros del triunfo porque la estrecha unión que nos liga nos llevará a él. — **Varios metalúrgicos.**"

CHAUFFEURS

Sigue en pie como el primer día la huelga de este gremio.

En la última asamblea acordó declararle el boicot a Rafael Fochi y al garage de Domingo Scala.

TRANVIARIOS DEL PUERTO

La sociedad de resistencia Obreros, guardas, motormen y anexos de la Compañía del puerto ciudad de Buenos Aires ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Exponemos a los trabajadores y al público en general las razones que hemos tenido para paralizar nuevamente el tráfico del tranvía del Puerto. Juzgamos que con las breves explicaciones que van a continuación, los trabajadores y el público sabrán apreciar en su justo valor la medida que nos hemos visto obligados a adoptar.

Hagamos un poco de historia:

El día 26 de septiembre del corriente año, los obreros de la compañía arriba mencionada, nos declaramos en huelga reclamando unas mejoras y con el objeto de cortar los abusos de que nos hacían víctima, pues ya nos era imposible continuar en el estado que estábamos.

Para dicho efecto presentamos un pliego de condiciones, del cual, después de varios días de huelga, llegamos a una transacción, obteniendo satisfacción a una parte de nuestras reclamaciones.

Entre las cláusulas que dieron por terminado el conflicto figuraba una por la cual la empresa se comprometía a no tomar represalias con ningún obrero o empleado por haber tomado parte en la huelga. Dicha cláusula fué firmada por el gerente señor Perkins, y el director del puerto de Buenos Aires señor Ardoy. Todo hacía prever que ese compromiso se haría cumplir por los firmantes. Pero he aquí que las cosas no fueron así, y al volver al trabajo, el jefe de tráfico señor Gambetta y varios inspectores, comenzaron por pisotear la firma del gerente y director, cometiendo toda clase de represalias con el personal; instruídos por el jefe de tráfico, iniciaron la obra de venganza con procedimientos ridículos, tales como los de dirigir a los obreros verdaderas miradas de desafío y de provocación, para tener luego pretexto de informar a la gerencia por cualquier insignificancia que antes de la huelga por ningún concepto eran tenidas en cuenta, pues dichas faltas — si así pueden ser calificadas — son propias e inevitables del mismo trabajo; por ejemplo: un pasajero a cobrar entre 36 y 38, cuando suben aglomeraciones, se tiene que ser un gran fisonomista para saber quién ha pagado boleto; un pasajero que se pasa de sección, cosa muy fácil para quien conoce el trabajo en los tranvías, y poder darse cuenta de todo esto.

También ponemos en conocimiento de los trabajadores y del público en general que el señor Gambetta juró a voz en cuello que nos iba a echar a todos a la calle antes de tres meses; y la señora de este señor jefe, que vive en la estación Alsina, se permitió instalarse en la oficina de guardas y motormen y a cada uno que iba a tomar servicio lo llenaba de improperios, lo que está muy mal, porque dicha señora no pertenece a la empresa.

Todos los abusos e indignidades son los que han promovido esta nueva huelga, y hasta tanto no desaparezcan, estamos dispuestos a no volver al trabajo. ¡Viva la huelga! — **La comisión.**"

OBREROS CURTIDORES
EN LA CURTIEMBRE LA ARGENTINA

El movimiento que sostienen los obreros curtidores de esta casa no ha sufrido variante.

Hoy celebrarán asamblea en el local de costumbre, a las 8 p. m.

UNION OBREROS CURTIDORES

Esta sociedad ha organizado una conferencia pública, la que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

El diputado Zaccagnini hablará sobre un tema de carácter gremial.

ASALTO POLICIAL AL LOCAL DEL CENTRO DE LA 2a.

La policía de la sección 34a., cuya parcialidad en favor de los señores dueños de la curtiembre "La Argentina" es conocida, se ha puesto a la altura de la de la sección 20a., pues al igual que ésta en el atropello contra el Centro de la 8a. que dimos a conocer días pasados, aquélla asaltó ayer el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90, donde acostumbran reunirse los obreros curtidores en huelga.

Este hecho sintomático revela hasta dónde llega el servilismo de ciertos comisarios para con los señores de la industria que se hallan en conflicto con sus obreros.

He aquí la protesta que nos envía la comisión administrativa del Centro de la 2a., relatando de paso lo ocurrido:

"Buenos Aires, 16 de octubre de 1917 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 2a., en su reunión de la fecha protesta por el atropello cometido contra el local social por la policía de la sección 34a. al entrar en el mismo un oficial y 5 agentes en busca de huelguistas, sin que de nada haya valido la protesta del compañero Rodríguez que se hallaba en la sala de reuniones, pues el oficial le amenazó con el sable. De más está decir que los prepotentes policiacos de la sección no encontraron nada de lo que al parecer buscaban.

Esta policía es netamente radical, lo que explica el procedimiento empleado. — Salúdale. — **Fidel García**, secretario."

EN LA CASA DE GRIMOLDI Hnos.

Continúa en el mismo estado la huelga de esta fábrica; por parte de los obreros subsiste la misma voluntad y entusiasmo del primer día del paro.

La única novedad es que los "altos empleados" hacen el "reclamo" [...] esquinas de la cuadra donde está [...]vada la fábrica, tal vez por ver [...] con ese medio consiguen atraer a [...] más débiles en vista de los fracasos [su]fridos anteriormente.

— Hoy, a las 9 a. m., celebra[rán] asamblea los huelguistas en la [...] Méjico 2070.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEX[TIL]

Los obreros y obreras en huelga [de] la fábrica de tejidos "La Franco Ar[gen]tina" reunidos en asamblea el día [...] del corriente, resuelven:

Protestar contra la barbarie [...]rista que se puso al servicio de las em[]presas, masacrando a indefensos [obre]ros;

Enviar el más sentido pésame a [las] familias de los obreros muertos en Ta[]lleres, por el plomo de esa casta [...]sitaria;

Aplaudir a los compañeros ferrov[ia]rios que continúan en la lucha en con[]tra de la explotación capitalista;

Invitarlos a seguir impertérritos [en] la lucha hasta conquistar las mejoras que solicitan y que justamente les co[]rresponden.

EN EL INTERIOR

ABUSOS CON OBREROS MARITIM[OS]

Zárate, 16 (por telégrafo) — El [...] 13 los foguistas y cabos del vapor "[...]rate" se negaron a continuar viaje [a] Ensenada. El suprefecto quitóles [las] libretas, cometiendo varios abusos. [Los] obreros son siete.

LA HUELGA DE PINTORES DE [...]RADERO Y LA POLICIA — REP[RE]SALIAS DE LA EMPRESA [DEL] DOCK SUD.

Isla Maciel (Avellaneda), 16 — [Con] motivo de la huelga los obreros pin[to]res, rasqueteadores y peones de varadero, hemos podido comprobar cómo [el] famoso comisario César Graus se [...] en insultar y amenazar a los obre[ros] que reclaman más pan a los capita[lis]tas. Según nos informan los obre[ros] en huelga, esta mañana dicho repre[sen]tante del orden atacó y amenazó [con re]ver en mano a un huelguista. Des[pi]dolo luego a la comisaría local, [...]rando a los que presenciaban la [...] que él iba a traer crumiros para [rom]per con la unión de esos obreros.

Hay en este movimiento algo que [ca]racteriza al partido radical por la [ac]ción que el presidente del comité [...] desarrolla. Este sujeto, tipo de [...] conocido, no trabaja en todo el año [...]ro en el deseo de hacer alarde de [in]fluyente, se ha dedicado a romper [la huel]ga. Entre el elemento obrero de [...] cuartel causa indignación el proce[der] del subcomisario.

— Según parece, la compañía de [...]vías Dock Sud está preparando re[pre]salias contra los obreros inicia[do]res del último movimiento, pues ha [...]tado que entre ellos falta la verdad[era] solidaridad de clase y de organiza[ción]. La gerencia ya empezó por resolver [que] el sábado inglés, y varios obreros [de]berán trabajar el sábado como los [de]más días.

A los tranviarios de la misma [com]pañía se les obliga a hacer el tra[bajo] de limpiacoches los domingos, [sin] pagar las extras a los trabajadores [que] se ocupan en dicha tarea.

Todas estas imposiciones las co[...] ca la gerencia a los obreros llamán[do]los de a uno, para poderle decir [...] que siguen que los demás ya acep[ta]ron.

LA HUELGA MARITIMA

Rosario, 16 (por telégrafo) — No [ha] ocurrido hoy ninguna novedad en [la] zona portuaria, donde todo está tran[]quilo.

El vapor "Ilse", que debía salir [...] tarde, no lo hizo por falta de perso[nal]; igualmente hubo de suspender su [sali]da el vapor "Astrea", que la [...] anunciada para esta tarde con de[stino] a Diamante, Paraná y Santa Fe.

Los señores José Podestá infor[man] que el vapor nacional "Santa El[ena"] que llega de La Paz y escalas [...] los miércoles, no lo hará hasta [que] se termine la huelga marítima a [...] de haber desembarcado todos [sus tri]pulantes en Santa Fe, quedando [...] amarrado dicho buque.

La compañía Mihanovich y la [em]presa de transportes de Domingo [...]the han suspendido sus salidas [hasta] que quede solucionada la huelga.

LA POLICIA EN EL MOVIMIEN[TO] OBRERO

Rosario, 16 (por telégrafo) — Hoy fué levantada la incomunicación a [los] obreros González y Galinsky. Este [últi]mo manifiesta que ha sido objeto [de] brutales tratamientos por el comi[sario] Tejerina, del barrio Arroyito, quien [...] mentos después del hecho ocurrido [...] puso de plantón y le propinó una [...] de puntapiés y puñetazos. Como si [esto] no fuera bastante, también fué mal[tra]tado por agentes de investigaciones.

Me informan que el asunto de los [...]tardos que dice encontró la policía [en] el local de los obreros rusos cua[ndo] procedió a la clausura del mismo, [no] fué más que una comedia, pues a [las] 9.20 terminaba la culta asamblea [de] aquellos obreros y a las 9.25 se e[fec]tuó dicha clausura, lo que hace su[po]ner que éste sea un caso análogo al [su]cedido en ésa en la cuestión de las [bom]bas policiales. — **Corresponsal.**

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de la sección 9a. (Rosario), reunido en asamblea general extraordinaria para tratar la cuestión internacional, aprueba y se solidariza con la actitud del grupo parlamentario en lo que respecta a la ruptura de relaciones diplomáticas con el imperio alemán;

Ve con agrado la resolución del Comité Ejecutivo al someter la cuestión al voto general;

Desaprueba la conducta observada por los centros de las secciones 15a. y 18a. (capital) al dar a publicidad las resoluciones en la prensa ajena al Partido;

Condena toda tentativa de arrogarse indebidamente la representación del Partido por parte de algunos centros para organizar actos de pretendida desautorización, y resuelve pasar al archivo las circulares de los centros 15a. y 18a. (capital);

El Partido Socialista declara terminantemente que se opondrá a toda declaración de guerra, para lo cual apelará a todo recurso;

El grupo parlamentario deberá oponerse en absoluto en el congreso a toda tentativa de movilización de las [re]servas y a votar créditos de guerra.

—

El Centro Socialista de Villa Por[ve]nir se solidariza con la actitud [asumi]da por el grupo parlamentario socia[lis]ta en lo referente a la suspensión [de] relaciones con Alemania y declara [que] no violaron nuestra doctrina [ni nues]tros principios. También rechaza [las] notas de los centros de las [secciones] 15a. y 18a. de la capital, dándole[s un] voto de censura por las publica[ciones] hechas en los diarios burgueses [antes] de haberlo comunicado al Comité [Eje]cutivo y al grupo parlamentario.

—

El Centro Socialista de la [sección] 14a. adoptó la siguiente resolución:

Censurar al Centro de la 13a. por ha[]ber convocado a los secretarios de [los] centros de la capital a una asamblea [con el] objeto de desautorizar la actitud [del] grupo parlamentario en el asunto [inter]nacional, correspondiendo tal [...] en virtud de los estatutos, a un con[gre]so del Partido.

Publicar esta resolución en LA VAN[]GUARDIA.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 16 — Apareció esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Esta mañana efectuamos un feliz golpe de mano al noroeste de Bullecourt.

La artillería enemiga estuvo muy activa durante la noche en las cercanías del ferrocarril Ypres - Staden."

CAMBIO DE GENERALES

PARIS, 16 — El general de división Alby ha sido nombrado mayor general de un cuerpo de ejército en reemplazo del general Duport.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 16. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el frente del Aisne la actividad de la artillería disminuyó.

Al este de Reims, en la región Bourenilles y en el Argona efectuamos varios felices golpes de mano, destruyendo algunos abrigos y haciendo prisioneros.

Rechazamos una tenativa alemana al norte de la colina 304.

En la orilla derecha del Mosa la lucha de artillería fué viva, especialmente en el sector norte del bosque de Caurieres.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

Durante la noche varios aviones arrojaron bombas en la región de Dunkerque".

En la línea italoaustriaca

INFORME DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 16 — El comando supremo ha dado a publicidad el comunicado oficial siguiente complementario:

"En los frentes del Trentino y de la Carnia se observó una notable y provechosa actividad de nuestras patrullas de reconocimiento. Las tentativas de los grupos enemigos contra Dosso Alto (Val Lagarina), en el valle de Assa y en el monte Grmida (Val Fella), no tuvieron éxito. En el frente juliano se observaron vivas acciones locales de infantería.

En las pendientes al sur del monte Rombon en una feliz tentativa capturamos algunos enemigos. Entre Castagnavizza y Selo la irrupción de nuestros soldados en la línea del adversario nos dió otros prisioneros.

En Val Brestovizza gruesas patrullas enemigas que fueron protegidas por un repentino y violento tiro de artillería y ametralladoras, se aproximaron a nuestras líneas, pero fueron obligadas a huir. Cerca de Lokavac un ataque del enemigo, preparado con una amplia acción de artillería, extendido del oeste de Hondar al mar, fué netamente quebrantado. El enemigo dejó también en esa ocasión algunos prisioneros en nuestro poder."

—

ROMA, 16 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En el frente del Trentino la actividad del combate fué moderada.

Al norte de Lanzumo (lago Ledro), en una lucha entre puestos avanzados y patrullas enemigas, éstas fueron puestas en fuga.

En los frentes de Carnia y Juliano, desde Paralba hasta Romboy, hubo en varios puntos acciones de artillería.

En la meseta de Bainsizza hubo intensos duelos de artillería.

En las primeras líneas y a retaguardia en el Carso hubo los habituales disparos de destrucción."

En el frente este

LA ACTIVIDAD ALEMANA EN EL GOLFO DE RIGA

PETROGRAD, 16 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Al largo de Soela Sund un acorazado alemán bombardeó a cuatro torpederos y dos cañoneras rusos.

Algo más tarde, cierto número de torpederos alemanes entraron en Soela Sund protegidos por un acorazado alemán, empeñándose un combate en el curso del cual uno de nuestros torpederos fué hundido y otros levemente dañados.

Debido a que aparecieron refuerzos el enemigo se retiró.

Uno de los torpederos enemigos fué hundido.

El enemigo dirige su ofensiva contra la península de Sworbe, intentando apoderarse de las baterías de Cerel, que protegen la entrada del golfo de Riga."

La guerra en el aire

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES BRITANICOS

LONDRES, 16 — Un parte oficial sobre la aviación anuncia:

"Efectuamos numerosos reconocimientos aéreos.

Ayer encontramos varias formaciones enemigas, y derribamos dos aviones.

Uno de los nuestros no regresó a su apostadero.

Bombardeamos los docks de Brujas y los aeródromos de Varssenaere y de Hauttave con buenos resultados.

Todos los aviones que tomaron parte en estas operaciones regresaron indemnes a sus bases."

La guerra en el mar

EL TORPEDEAMIENTO DEL "CIUDAD DE BARI"

ROMA, 16. — La agencia Stefani anuncia lo siguiente:

Informan de Corfú, que las declaraciones de muchos náufragos del "Ciudad de Bari", el cual fué torpedeado en el mar Jónico por un submarino enemigo, confirman la noticia de que el submarino continuó cañoneando al buque después de haberlo torpedeado y mientras los pasajeros se hallaban aún a bordo de él, causando así la pérdida de numerosas vidas humanas que hubieran podido ser salvadas.

LOS SUBMARINOS

PARIS, 16 — Los franceses destruyeron en el curso de la última semana de septiembre a dos submarinos alemanes en el mar Mediterráneo occidental.

El vapor "Medie" fué torpedeado el 23 de septiembre en el Mediterráneo occidental, yéndose a pique en algunos minutos como consecuencia de la explosión de sus municiones.

Transportaba 559 pasajeros, entre los cuales algunos algerianos indígenas, y 67 hombres de tripulación.

La cantidad de desaparecidos asciende a 250.

DESMENTIDO A UNA FALSA INFORMACION

LONDRES, 16 — Debido a las publicaciones de informaciones atribuídas a las autoridades navales inglesas, en las que se precisaba el tonelaje hundido desde el 1o. de febrero de 1917 y en las que se hablaba de inseguridad en los aprovisionamientos, sobre la situación poco satisfactoria y sobre la inutilidad eventual del esfuerzo de los Estados Unidos, el almirantazgo declara que ningún comunicado semejante al que ha sido publicado en el extranjero ha sido dado por él, agregando que debería ser evidente que la parte de ese comunicado que concierne a la ayuda norteamericana es demasiado absurda para que sea necesario un desmentido, pues esa ayuda es de un valor inmenso y creciente y es profundamente apreciada.

LA ACTIVIDAD EN EL ADRIATICO

ROMA, 16 — Como complemento de un comunicado publicado por la oficina del jefe del estado mayor de marina con fecha 14 de octubre se tienen los detalles siguientes:

Un grupo de unidades enemigas de las más pequeñas fué advertido la tarde del día 13 del actual por uno de nuestros puestos de observación, mientras que bajo la protección de la costa istriana y con tiempo inseguro se dirigía desde el cabo Salvore hacia el sur.

Inmediatamente fueron aprestadas nuestras escuadrillas de hidroaviones. Una de ellas consiguió atacar a la altura de Rovigno a las unidades enemigas que forzaron máquina y se dispersaron, mientras un torpedero se abrigaba en el canal de Leme.

Otro torpedero, (como nuestros exploradores aéreos pudieron netamente comprobarlo) fué alcanzado de lleno por una bomba que provocó una violenta explosión.

A pesar del tiro antiaéreo y de la intervención de los aviones de caza que salieron de Trieste, todos nuestros aviadores regresaron indemnes".

Otras noticias de la guerra

LA PROPAGANDA ALEMANA EN RUSIA

LONDRES, 16 — El señor Nabokow, encargado de negocios de Rusia en la Gran Bretaña, hablando el lunes en Glasgow, insistió sobre la insidiosa campaña de propaganda realizada por los agentes alemanes y las grandes dificultades materiales y técnicas contra las cuales debe luchar el ejército ruso.

En el mismo tiempo que los alemanes y sus acólitos dirigen contra los aliados operaciones militares, llevan a cabo una campaña insidiosa de propaganda en el mundo entero. Esta propaganda aumenta en proporción a sus derrotas en el campo de batalla. Es un hecho comprobado que los objetivos de la Gran Bretaña, la más generosa, la más poderosa y caballeresca aliada de Rusia, han sido desnaturalizados con persistencia por los agentes de esa propaganda.

Se ha podido hacer circular en Petrograd calumnias y difamaciones porque Petrograd es el centro de la propaganda alemana, pero estamos convencidos de que el triunfo alemán en ese terreno será de corta duración.

Los rusos tienen bastante sentido común para desbaratar los ardides alemanes.

El pueblo ruso está tan seguro de comprender y apreciar la grandeza de alma de la Gran Gretaña para salvar a la nación rusa del yugo alemán, como está seguro de la derrota de los alemanes con la ayuda de sus aliados, y del triunfo de la democracia organizada en Rusia. Eso es lo que espera ardientemente cada patriota ruso.

EL PARLAMENTO INTERALIADO

ROMA, 16 — Ayer las delegaciones inglesa, francesa e italiana al parlamento interaliado se reunieron a las 8 p. m., en la sala del palacio de Montecitorio. Inauguraron los trabajos preparatorios de la próxima reunión de Londres. El señor Luzzatti pronunció en inglés un discurso de bienvenida. Lord Treowen contestó ensalzando en un himno a la victoria común, recordando los lazos que unen Inglaterra a Italia. Ensalzó las recientes victorias italianas y la victoria definitiva próxima por la cual todos luchan con la misma alma.

Fueron enviados al rey de Italia, general Cadorna, M. Clemenceau, presidente de la sección francesa, lord Bryce, presidente de la sección inglesa, y Mr. Franklin-Bouillon, iniciador del parlamento interaliado, telegramas de salutación.

—

ROMA, 16 — Informan de la zona de guerra que la delegación inglesa al parlamento interaliado, presidida por lord Treowen llegó a esa zona el viernes a mediodía. Fué recibida por el general Racleff, muchos oficiales superiores, los senadores Gavazzi y Polle, y notabilidades. Los parlamentarios visitaron a Monfalcone, San Michele y Gradisca recorriendo toda la región del Carso. Al día siguiente la delegación visitó la zona de nuestro reciente avance recorriendo la meseta de Baninzza, deteniéndose en varias de las localidades ocupadas, yendo sobre el Vodice y el Sabatino y bajando a Gorizia. El 14 la delegación visitó al Trentino, dándose cuenta exacta de nuestra guerra de montaña de la misma manera que había admirado los dos días anteriores nuestra completa organización defensiva y la perfecta cooperación de los diferentes servicios de guerra. Durante su estada en el frente la delegación fué recibida por el rey y los generales Cadorna y Porro.

LEVA GENERAL DE ALEMANES

COPENHAGUE, 16. — Un telegrama recibido de Berlín anuncia que el gobierno alemán resolvió incorporar al ejército a todos los súbditos alemanes nacidos desde el 8 de septiembre de 1870, aun aquellos que fueron declarados ineptos hasta ahora para todo servicio.

LAS ACUSACIONES CONTRA MALVY

PARIS, 16 — En la sesión del consejo de ministros, el presidente del consejo, M. Painlevé, comunicó que la investigación realizada a raíz de las acusaciones de traición hechas contra el ex ministro del interior M. Malvy ha demostrado que no tienen ningún fundamento.

El gobierno ha considerado de su deber, en interés de la paz interna de la nación, hacer justicia de esas acusaciones, cuya falsedad ha sido demostrada.

—

PARIS, 16 — "Le Matin" anuncia que el gobierno rechazará todo debate sobre las acusaciones de Daudet contra Malvy, y planteará la cuestión de confianza si se habla de ese asunto en la cámara.

LOS CARGOS CONTRA LOS SOCIALISTAS ALEMANES

AMSTERDAM, 16 — De Karlsruhe comunican que el gobierno se ha negado a que se nombre una comisión parlamentaria que investigue los cargos hechos por el almirante von Capelle a algunos diputados socialistas independientes, alegando que las pruebas de esos cargos han sido enviados ya a la alta corte imperial de Leipzig.

—

AMSTERDAM, 16 — Despachos procedentes de Alemania informan que la prensa de aquel país dice que la alta corte de justicia de Leipzig está investigando el asunto de las responsabilidades que incumben a los diputados Vegther, Hasse y Dittmann en relación con el reciente motín de la escuadra.

También anuncian varios diarios que se espera que el canciller Michaelis tendrá algo que decir con respecto al mismo asunto en la próxima reunión del Reichstag.

EL CANJE DE PRISIONEROS

COPENHAGUE, 16 — La conferencia relativa al intercambio de prisioneros y el envío de paquetes de víveres a los soldados prisioneros empezó sus trabajos.

EL PANAMERICANISMO DESPUES DEL CONFLICTO

NUEVA YORK, 16 — El director de la unión panamericana, señor John Barrett, pronunció un discurso en el congreso comercial meridional. Dijo que el fin de la guerra señalará una nueva época para el panamericanismo. La antigua desconfianza entre el norte y el sur habrá desaparecido durante la guerra. El espíritu de cooperación para el bien común hará que la doctrina de Monroe sea la gran doctrina panamericana sostenida por todas las naciones americanas y respetada por el resto del mundo.

La victoria de los aliados eliminará definitivamente el único peligro que amenaza realmente a la doctrina. La derrota significaría la subyugación directa e indirecta de la América del Norte y de todas las naciones de la América latina, destinadas, parece, a adherirse a la coalición. De otra manera sería retardado el triunfo de los principios en que se inspiraron las luchas por su independencia y en los principios escritos en sus constituciones y que forman la esencia de su nacionalidad.

LA CONVENCION SOCIALISTA DE WURZBURG

COPENHAGUE, 16 — En la apertura de la convención socialista de Wurzburg (Baviera), el tema principal fué el pedido de la dimisión del canciller Michaelis.

El socialista Ebert, miembro del Reichstag, atacó a los de su partido que intentan prolongar la guerra.

SOBRESEIMIENTO DE UN JUICIO

LONDRES, 16 — Mr. Lloyd George mandó sobreseer el juicio seguido por difamación contra los diarios "Exchange Telegraph", "Westminstter Gazete" y "Daily News" debido a que anunciaron que el primer ministro abandonó Londres cuando se recibió el aviso del raid aéreo enemigo, pues los acusados ofrecieron presentar excusas y sufragar los gastos del proceso.

Mr. FORD Y LA LUCHA CONTRA ALEMANIA

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Detroit (Michigan) que el conocido archimillonario señor Ford, quien, como se sabe, emprendió una gira pacifista en 1915, se subscribió con 5.000.000 de dólares al empréstito de la libertad. El señor Ford declaró que los Estados Unidos, al luchar contra Alemania, hace la mejor cosa que jamás haya acontecido en el mundo.

La casa de automóviles Ford se subscribió también con otros 5.000.000.

SESION SECRETA DE LA CAMARA

PARIS, 16 — En la sesión de la cámara de diputados, al discutirse las interpelaciones relativas a las maniobras alemanas con respecto a Alsacia y Lorena, los diputados se reunieron en sesión secreta.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS SABIOS ALEMANES

PARIS, 16 — Mr. Picard, secretario perpetuo de la academia de ciencias, publica una carta en el "Journal des Debats" considerando que los sabios alemanes, que fueron propagandistas del pangermanismo, son parcialmente responsables de la espantosa tormenta actual, y pide a la ciencia mundial mirar como muertas las antiguas asociaciones internacionales que son el trampolín del germanismo.

Finaliza su carta reclamando una colaboración científica interaliada más íntima.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA

PARIS, 16 — La cámara de diputados, en la sesión pública que celebró hoy, adoptó por 313 votos la orden del día pura y simple que fué aceptada por el gobierno, como conclusión de las interpelaciones hechas por los diputados Mayeras y Bokanowski.

—

PARIS, 16 — La cámara de diputados, después de la sesión secreta, adoptó por 313 votos la orden del día pura y simple aceptada por el gobierno como conclusión de las interpelaciones de los diputados Mayeras y Bokanowski. Los socialistas se abstuvieron de votar.

El diputado Delahaye pidió que fuera tratado el asunto Daudet.

El jefe de gabinete, M. Painlevé, explicó que el gobierno acepta todas las responsabilidades y busca defender la independencia de la justicia y salvaguardar la moral de la nación.

Pide el aplazamiento del debate hasta después de la decisión judicial y planteó la cuestión de confianza.

El aplazamiento fué aprobado por 246 votos contra 189, siendo levantada la sesión después.

Los imperios centrales y las proposiciones de paz

EL DESEO DE PAZ EN AUSTRIA

LONDRES, 16 — Los diarios de esta capital reproducen un información del diario alemán "Deutsche Tages Zeitung" el que dice que el canciller del imperio austrohúngaro requirió del canciller alemán doctor Michaelis que anunciara sus condiciones de paz, invitándolo al mismo tiempo a que Alemania haga concesiones en el oeste.

El canciller von Czernin recibió una respuesta vaga, por lo que declaró que no podía por más tiempo negociar con el doctor Michaelis debido a que el canciller alemán hizo declaraciones vagas, cuando la claridad y la franqueza era imperativamente necesarias.

Las informaciones del "Deutsche Tages Zeitung", que no fueron desmentidas, causaron una gran sensación, pues demuestran el ferviente deseo de hacer la paz que reina en Austria."

LA SITUACION EN RUSIA

REGRESO DE KERENSKI A PETROGRAD

PETROGRAD, 16 — El jefe del gabinete, Kerenski, regresará mañana a esta capital.

El jueves presidirá la apertura del consejo de la república.

España

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 16 — El presidente del consejo de ministros, D. E. Dato, declaró que el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales se resolverá en el consejo de mañana.

—

MADRID, 16. — Se anuncia oficialmente que por unanimidad se acordará en el consejo de ministros de mañana restablecer las garantías constitucionales en toda la península.

SUPRESION DE LA CENSURA

MADRID, 16. — El gobierno suprimirá en breve la censura, la que sólo subsistirá para la política exterior y la disciplina militar.

LOS HUELGUISTAS PROCESADOS

MADRID, 16 — El general Echagüe socorrió monetariamente a las esposas de los huelguistas procesados, prometiéndoles que los respectivos sumarios se activarán en lo posible.

LOS SUMINISTROS DE TRIGO

MADRID, 16. — Los comisarios de subsistencias y de comercio celebraron una conferencia en la que estudiaron la mejor forma de importar rápidamente los primeros suministros de trigo argentino.

LA CUESTION DE CONFIANZA

MADRID, 16. — Todos los diarios excitan al señor Dato a plantear la cuestión de confianza. Algunos insisten sobre la necesidad de que se constituya un gobierno nacional.

Los jefes conservadores opinan que se debe esperar el resultado de las próximas elecciones municipales antes de pedir el decreto de disolución de las cortes.

COMENTARIOS SOBRE "LA FIESTA DE LA RAZA"

MADRID, 16. — "La Epoca", comentando la forma en que fué celebrada en toda América y en España la "Fiesta de la raza", dice que los intereses españoles en América están muy descuidados y que la institución de esa fiesta servirá para estrechar más las relaciones de la península con las naciones hermanas del nuevo mundo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INCENDIO EN KANSAS

NUEVA YORK, 16 — Informan de Kansas City que más de la mitad de los depósitos de aquella ciudad fueron destruídos por un incendio. Varios millares de cabezas de ganado perecieron en el siniestro.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO—

El presidente de la comisión de presupuesto, doctor Pradere, ha citado para hoy a sus miembros a objeto de continuar el estudio de los anexos aun en trámite.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Este Centro realizará una fiesta literario-musical, mañana jueves, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

En el programa figuran números musicales y canto por el coro de la Sociedad Puchielli. El doctor Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre el divorcio. — La entrada será libre.

LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

UN EXPERIMENTO INTERESANTE

"L'Humanité" del 10 de agosto último publica un artículo de Compera Morel sobre las cooperativas agrícolas, del cual extractamos los siguientes interesantes párrafos:

"La guerra actual, tan distinta de las del pasado, puesto que pone en acción las fuerzas industriales y agrícolas a la par de las fuerzas militares, ha trastornado profundamente toda nuestra economía social.

Enormes necesidades de municiones y de productos alimenticios, que nuestra agricultura y nuestra industria inferiores no podían satisfacer, nos obligaron a desarrollar nuestro material mecánico y a introducir nuevos métodos de trabajo en la industria y la agricultura nacionales. Y son las ideas de las cuales desde hace mucho tiempo somos los propagandistas, y cuya osadía asustaba a nuestros campesinos, las que bajo el impulso de las circunstancias entran cada día más en la práctica.

Por una comunicación hecha a la academia de agricultura de Francia, Luis Tardy, maestro de conferencias en el instituto nacional agronómico, acaba de probar que es bastante fácil romper el misoneísmo de las masas campesinas cuando se les demuestra con hechos la posibilidad de conseguir ventajas reales mediante una comprensión más sana de la técnica científica moderna.

Como un gran número de tierras quedaron en barbecho en el departamento de la Alta Garona, creáronse siete sociedades cooperativas que reunían un total de 155 miembros y de 2.068 hectáreas, entre propietarios cuyas propiedades variaban entre 15 áreas y 200 hectáreas.

Habiendo recibido un adelanto de 30.000 francos del consejo general y de 40 000 francos de parte del estado, esas sociedades comenzaron sus trabajos.

Administradas por un consejo compuesto de tres miembros por lo menos, elegidos por la asamblea general, y renovable cada año, esas cooperativas ya han dado resultados más que satisfactorios.

Para principiar, 135 hectáreas fueron cultivadas en la primavera con papas, porotos, maíz, remolacha y viñas; 2.200 hectáreas serán explotadas en 1918, y gracias al empleo razonado de los medios mecánicos hasta ahora desconocidos y a la utilización inteligente de la mano de obra bastante escasa, su programa será completamente realizado.

Cierto es que los campesinos de la Alta Garona han creído desde el principio que sólo se hacían cooperadores en vista del cultivo de los terrenos actualmente abandonados, así como el legislador, al votar la ley del 17 de abril de 1917, sólo ha pensado en movilizar todos los recursos de nuestro suelo a objeto de la defensa nacional, es decir, sin tener la intención de instaurar un nuevo estatuto de explotación social. Pero, como lo hace observar Luis Tardy, esta experiencia producirá sus frutos".

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

La comisión de este sindicato invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 8 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Retiro de muebles, útiles y dinero del ex sindicato, balance de caja de septiembre, asuntos varios, estatutos, acuerdo entre empresarios alquiladores y operadores.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

Mañana a las 9 p. m., el ciudadano Juan Ferlini dará una conferencia patrocinada por esta sociedad sobre "Finalidad y método de la acción de los trabajadores".

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUN"

Las artimañas del capataz de la sección hojalatería de la fábrica de enlozados "Ferrum", dieron lugar a una formal protesta del personal obrero de esta sección ante la gerencia de dicho establecimiento.

Este señor tenía la poca grata virtud de aprovechar de la escasez de trabajo para suspender por tiempo indeterminado a los obreros antiguos en la casa e ir suplantándolos con personal adventicio.

Días pasados suspendió a varios obreros con dicho pretexto, ocasionando acto continuo la reclamación de los compañeros de éstos, quienes pidieron al industrial la destitución del capataz. Poco más tarde se les contestó accediendo a su petitorio y, además, notificándoles un pequeño aumento en los salarios.

Teatros y conciertos

OPERA

Ajustándose al siguiente programa dará hoy en este teatro su segundo concierto el pianista Arturo Rubinstein con acompañamiento de orquesta:

I.—Concierto, op. 83, piano. Brahms (Con acompañamiento de orquesta) Allegro non troppo. Allegro appassionato. Andante. Allegretto grazioso — un poco più presto.

II — Les Djinns, poema sinfónico . . C. Franck (Piano - Orquesta).

Concierto, op. 22, para piano Saint Saens (Con acompañamiento de orquesta).

Andante sostenuto. Allegro scherzando. Presto.

La orquesta estará a cargo del maestro Ernesto Drangosch.

Nuestra situación

El pronunciamiento de algunos centros socialistas, o de la mayoría accidental que asumo tal carácter, contrario al voto de la representación parlamentaria del Partido en la cuestión internacional, ha venido a crear a éste la situación más peligrosa en el momento menos oportuno.

Habrá que concluir de una vez por todas con este zarandeo de los hombres que ocupan los cargos de mayor confianza y responsabilidad en el congreso nacional y aun en el Partido mismo.

No es posible que a cada decisión de los parlamentarios o del Comité Ejecutivo, salga un grupo de afiliados — sea procediendo de buena fe o por espíritu de simple oposición — a promover la desautorización de los actos producidos por aquéllos y se agite el "asunto" — según se le llama — dentro y fuera de nuestra comunidad.

Me explico que haya afiliados que disientan en una determinada cuestión con la conducta de un miembro o de todo el conjunto de la representación socialista en el parlamento o en el Comité — y, por más de un motivo, yo soy de esos —, pero no puedo aceptar que una diferencia semejante dé a nadie el derecho de plantear un conflicto y de pedir expulsiones, votos de censura o la convocatoria de un congreso extraordinario que juzgue y resuelva el punto.

El estatuto que nos rige, previendo estos casos, ha señalado el procedimiento a seguir, y a él debemos sujetarnos, por consideración a quienes desempeñan nuestro mandato, por disciplina de partido y por conveniencia para todos. Nadie, desde luego, es irresponsable de sus actos. Al término del período, cada representante ha de rendirnos de ellos debida cuenta, siendo entonces el momento de pronunciarse con la sanción que corresponda. De otro modo la anarquía haría presa del Partido, y llegaríamos a la situación de las facciones sin autoridad moral, contra las cuales, precisamente, luchamos.

Diré ahora, que es igualmente desconsiderado pretender que toda la acción parlamentaria socialista se ajuste a normas inflexibles, prefijadas y recomendadas imperiosamente. Cualesquiera que sean el concepto y el alcance que se haya querido dar a la resolución del congreso de la Boca, nadie podrá negar que median circunstancias nuevas, capaces de determinar — como ha ocurrido — resoluciones distintas.

Después de las revelaciones del departamento de estado de los Estados Unidos, sobre los negros propósitos del gobierno imperial alemán — no del conde Luxburg, que como tal nada representa para nosotros —, la situación de la república ha cambiado fundamentalmente, tanto que el propio gobierno nacional — germanófilo como es — ha debido entregar los pasaportes al tristemente célebre personaje. Pero el gobierno no ha querido ir más allá, a pesar de todo, y se empeña en mantener una neutralidad que de hecho no existe, y que él mismo ha roto con actos de violencia, suficientes en otras circunstancias a provocar la guerra. Mas el señor Irigoyen entiende que ello importa establecer una nueva doctrina en materia de derecho internacional. Y así parecen creerlo, pues que lo apoyan o lo prestigian, los comités radicales, los socios de la "Corda Frates", de Córdoba, los Círculos de obreros católicos, los nacionalistas uruguayos y algunos socialistas de la Argentina.

Partidarios de los procedimientos claros y honestos, dentro y fuera de nuestras filas, no podemos aceptar la farsa del radicalismo, que oscila entre la mentira de la neutralidad y la amenaza de la guerra.

Ha estado a cargo del doctor Dickmann la demostración de que estos dos extremos han sido un recurso de los representantes de la facción oficial para impedir el cumplimiento de la resolución parlamentaria relativa a la ruptura de relaciones con el imperio alemán. No podríamos hacer el juego a la torpe maniobra, y si respetamos los sentimientos sinceros de nacionalismo en los alemanes, no amparáremos la complicidad de los pretendidos neutrales con los crímenes del militarismo teutón.

El último triste episodio — ¡y van tantos! — de las relaciones internacionales (el descubrimiento de la paternidad del libro "Nuestra guerra"), evidencia que estamos minados por la intriga y el espionaje. "Nuestra guerra", que he hojeado ligeramente, es una publicación destinada a crearnos enemistad con el Brasil, el Uruguay y Chile; es una incitación a aumentar nuestras fuerzas militares, a cuidar nuestras fronteras, a recelar de los vecinos y a prepararnos rápidamente contra ellos. Y ese libro, atribuído al director de un pasquín germanófilo y pagado por la legación alemana en Buenos Aires, no es el último presente que se nos brinda, pues acaba de aparecer en Río de Janeiro el complemento indispensable: otro libro de intriga, destinado a despertar en los brasileños recelos contra nosotros.

Lo habremos merecido todo, por culpa de nuestra "neutralidad", que hoy se confunde con la política radical — siempre indefinida, nunca franca — y que va contra nuestras simpatías, contra nuestros intereses y contra nuestros ideales, sin que, tampoco por eso, lleguemos a merecer, ahora y jamás, la consideración de quienes nos burlan hasta el escarnio y nos aplican la traición y el crimen.

Pedro CORA.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION DONNIS

Desde hoy permanecerá abierta al público en el salón Witcomb, Florida 364, la exposición de paisajes del conocido pintor argentino Cayetano Donnis.

ARTE FOTOGRAFICO

En el mismo salón Witcomb se exhibe una colección de fotografías artísticas de personas del "gran mundo" concurrentes al balneario de Mar del Plata en la última temporada.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

El Centro Socialista de Villa Porvenir en su última asamblea resolvió condenar la actitud del gobierno español con motivo de la condena impuesta a los firmantes del manifiesto obrero. También envía un voto de aplauso a los ferroviarios por su solidaridad, y los estimula a seguir firmes en la lucha hasta el completo triunfo de su petitorio.

—

Lanús, octubre 16 de 1917 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: Con gran placer leo en LA VANGUARDIA las adhesiones que reciben a diario los ciudadanos que han tenido la noble tarea de echar las bases de un comité que tendrá a su cargo la realización de actos públicos para protestar por la vil y cobarde, a la vez que vengativa, actitud de los poderes constituídos españoles con los compañeros que formaban el comité que dirigió la última huelga. Yo, como español y socialista, como hombre libre, como ciudadano consciente, envío mi más entusiasta adhesión a dichos camaradas por la digna y valiente actitud frente a los últimos sucesos, y espero que serán un hecho los propósitos que enumeraban en este mismo diario días pasados.

Agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, me es grato saludar al compañero director. — J. Cárdenas Ramos.

—

Reunidos en asamblea general los obreros de la dirección general de las obras sanitarias de la nación, acuérdase protestar contra la condena que el gobierno de clase, representante de las clases privilegiadas de España, ha hecho recaer sobre los miembros de la Unión General de Trabajadores española, compañeros Besteiro, Caballero, Angiano, Saborit, Virginia González, etc.

—

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con entusiasmo mando mi adhesión a los valientes españoles que en sus columnas han iniciado un movimiento de opinión a favor de los ciudadanos que formaban el comité de la última huelga en España condenados por los odiosos tribunales militares a la inicua pena de reclusión perpetua con inhabilitación civil y política.

Con regocijo aprovecho la ocasión para expresar mi más fuerte protesta por la forma bárbara y cruel que los gobiernos españoles, representantes de la oligarquía y capitalismo de la península, emplean para reprimir todos los movimientos de opinión y reivindicación del pueblo que explotan y oprimen.

Agradeciendo, ciudadano director, la hospitalidad que presta en sus columnas a los españoles que no queremos pasar por esclavos ni súbditos de déspotas, doy a usted las gracias. — Antonio Navarro Llorente.—s/c. Alsina 1168.

—

La juventud socialista "Federico Engels", vista la inhumana condena impuesta por la corrompida autocracia española a nuestros valientes camaradas de aquella península, que han sabido erguir su cabeza de héroes por la santa causa de los que sufren, levanta su más enérgica protesta por esa condena, propia de tiempos medioevales, que coloca a la España monárquica entre la escoria de las naciones más atrasadas. Por esto declaramos estar dispuestos a apoyar todo movimiento que encuadre con nuestra protesta.

—

El Centro Socialista de San Fernando resolvió en la asamblea del día 12 del corriente:

"Resuélvese manifestar su profundo desagrado, condenando la represión brutal ejercida por el gobierno español contra los trabajadores e intelectuales que luchan en aquel país por una nueva era de justicia, de democracia y de libertad".

—

El ciudadano Manuel R. Rodríguez, presidente del Centro Español de Unión Republicana, nos escribe en contestación a manifestaciones hechas en una carta subscripta por el ciudadano Luis Gómez y publicada en este diario el 13 del corriente, manifestándonos que la institución que presido se ha ocupado de los últimos sucesos acaecidos en España, habiendo enviado un mensaje de felicitación al diputado H. Giner de los Ríos con motivo de la asamblea parlamentaria de Barcelona, así como también publicó una proclama condenando la forma en que el gobierno español sofocó la última huelga general, y ahora tiene en preparación un extenso programa de actos de propaganda para protestar de las brutales penas impuestas por el consejo de guerra a los socialistas dirigentes del movimiento huelguista.

—

He sentido tanto odio contra la clase gobernante española al saber del brutal castigo impuesto por los tribunales militares a los valientes socialistas que dirigieron la última huelga general producida en la península, que deseo por lo menos consignar mi protesta en esas columnas por los vandálicos procedimientos del gobierno español y de la casta militar y hacer público mi voto por que a la autocracia española le llegue próximamente su día, como le llegó hace poco al zarismo ruso. — José Alvarez.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Un discurso de Haase en el Reichstag

EL LIDER SOCIALISTA RECLAMA LA REPUBLICA

El diputado socialista Haase, refiriéndose a la propagando hecha por von Tirpitz y por todos aquellos que habían profetizado que la guerra submarina daría la victoria a Alemania antes del 1 de abril del corriente año, demostró con cifras que Inglaterra dista mucho de morirse de hambre, como muchos diarios alemanes querían hacerlo creer, y se refirió después a

LA INFLUENCIA DE LA REVOLUCION RUSA

El efecto más grande sobre toda la situación mundial fué producido hasta ahora por la revolución rusa: ella ha cambiado completamente la imagen que hemos dado de Polonia en el congreso. Ha tenido también una influencia verdaderamente revolucionaria sobre las nacionalidades de Austria Hungría, y en nuestro país sentimos sus efectos, aunque de una manera insuficiente.

Los políticos que hasta hace poco eran anexionistas, han declarado hoy que el estado de espíritu que actualmente reina en nuestro pueblo obliga a examinar si las anexiones serán realizables aún en el porvenir. Según su declaración, es la revolución rusa la que los ha llevado a cambiar su punto de vista, dado que dió la prueba de que la suposición de que Rusia estaba en un estado de descomposición completa era falsa y que es preciso considerarla como un factor poderoso. Es por esas razones que el bloque de la mayoría ha nacido, y es así cómo los partidos del centro, desde Scheidemann hasta Erzberger, se han reunido. La resolución que nos fué sometida por ese bloque es ciertamente un progreso para aquellos de esos señores que aun se entusiasman por las anexiones, pero ella es inaceptable en su conjunto.

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

La exposición concerniente al comienzo de la guerra — el orador se refiere a la exposición del canciller, que declaraba inocente a Alemania — es insostenible ante la historia, y no podemos adherir a sus declaraciones, contrarias a la verdad histórica. Es también el caso en lo que se refiere a la interpretación excesivamente superficial de la historia dada hoy por el canciller. No olvidamos el ultimátum a Serbia, ni los armamentos de Austria contra Rusia, ni las conversaciones que tuvieron lugar aquí en Berlín, el 5 de julio de 1914, ni la actividad de los señores Tirpitz y Falkenhayn durante los días críticos."

LA FALTA DE CLARIDAD DE LA RESOLUCION DEL BLOQUE

A continuación Haase pone de manifiesto que ha habido siempre círculos muy influyentes que reclaman amplias anexiones; recuerda la actitud del primer jefe del centro, Sphan, que aun en febrero de 1917 pidió la dominación militar y económica en Bélgica, y la del antiguo general von Bissing, que preconizaba la anexión total.

"La parte-programa de vuestra resolución — dice — carece de la claridad que puede pedírsele. En vuestra resolución falta, sobre todo, la frase sobre el derecho de los pueblos a disponer libremente de sí mismos, derecho al cual el consejo de obreros y soldados ruso concede la más alta importancia. Pero las demás reivindicaciones también fueron debilitadas o hechas equívocas.

En un artículo de "La correspondencia parlamentaria del centro", que sin duda ha sido escrito por un parlamentario muy bien informado, y que conoce, sobre todo, la manera según la cual nació la resolución, está dicho explícitamente que durante la discusión preliminar se ha debido cambiar la forma de las ideas. Esa transformación ha hecho de la reivindicación "no anexiones ni contribuciones", lo que ahora se halla en la resolución. Os pronunciáis contra anexiones territoriales forzadas. Esta cuestión, entonces, se plantea: ¿no queréis ninguna anexión, o qué anexiones queréis? ¿Qué debe ser, según vuestra opinión, de la Curlandia, de la Lituania y de Briey? Esos territorios, ¿deben ser conquistados sin violencia? ¿En virtud de qué derechos? He aquí preguntas que exigen una respuesta.

El programa de Sphan respecto de Bélgica, ¿ha sido abandonado verdaderamente? ¿Se piensa aún en indemnizaciones, sí o no?

LA LIBERTAD DE LOS MARES

Pedís que la libertad de los mares esté garantizada. ¿Qué queréis decir con esa reivindicación? La expansión de nuestra marina mercante antes de la guerra fué de las más brillantes. Nuestra flota atravesaba todos los mares sin que se lo impidiera nadie. ¿Qué significa la frase: "La libertad de los mares debe estar garantizada"? En tiempo de paz esa libertad está asegurada. ¿De qué manera queréis asegurarla en caso de guerra? Para una sociedad como la que será fundada sobre el socialismo, la libertad de los mares no constituye un problema. Pero mientras haya guerras, la libertad de los mares, en caso de guerra, será restringida por el que posea los medios necesarios. ¿Qué garantías pedís contra eso? Sólo hay un medio que sea eficaz: el desarme general y la abolición simultánea del derecho de presa sobre el mar".

A continuación, Haase expresó su convicción de que la resolución, dado su carácter equívoco, no podría producir buen efecto en el extranjero. Habló de los esfuerzos alemanes para llegar a una paz por separado con Rusia y de la negativa categórica opuesta por la revolución rusa a esas tentativas, lo cual le conduce a hablar de Estocolmo.

ESTOCOLMO Y EL GRUPO DE SCHEIDEMANN

"Por este camino jamás llegaréis a nada en ningún caso. Pero no llegaréis a nada mejor por la vía elegida por los socialistas del bloque, cuando publicaron su memorándum en Estocolmo. Este memorándum de Scheidemann, Ebert, David, Legien, Bauer y sus amigos, ha sido calificado en todas partes, con excepción de un pequeño país neutral, de completamente errado y sin fuerzas para favorecer la paz de ningún modo.

Los diarios de Rusia, uno después de otro, y no sólo los diarios del soviet, no sólo el diario de Gorki, sino todos, han declarado que ese memorándum no puede acercarnos a la paz. Es necesario, pues, que os acostumbréis a una apreciación justa en lo que concierne a los efectos de vuestros trámites, si no queréis fracasar como anteriormente. Aquí, en el parlamento, obsérvase en los socialistas del bloque exactamente la misma cosa que hemos observado en el gobierno a expensas nuestras: no pueden comprender la manera de pensar y de sentir del extranjero y por eso van de fracaso en fracaso.

Nuestra proposición, en cambio, excluye todo equívoco; ella permite a los socialistas de todos los países saber lo que queremos y a qué aspiramos. También nosotros hemos expresado nuestras concepciones respecto de la política de paz y hemos desarrollado las ideas siguientes."

Haase da lectura del texto del memorándum depositado en Estocolmo por el Partido Socialista independiente. Critica luego la actitud del grupo de Scheidemann respecto de los nuevos créditos. Declara este grupo que no los concede al canciller, sino al país. Pero, ¿por qué, entonces, se ha negado cuando Bethmann Hollweg era aún canciller? ¿Acaso el país, en ese momento, según Scheidemann, no los necesitaba?

"He aquí — dice — una contradicción absoluta. Nosotros hemos declarado que no tenemos ninguna confianza en la política de paz del gobierno, y ésta es la razón por la cual hemos rechazado los créditos de guerra y seguiremos rechazándolos."

Haase insiste sobre la necesidad de proponer una paz sin anexiones, sin indemnizaciones de guerra, sobre la base del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos.

Habla de la antigua proposición de paz hecha por Alemania, de la cual dice que fué completamente insuficiente, que sólo fué hecha "porque el gobierno alemán conocía la intención de Wilson de intervenir", y quería adelantarse a esa intervención.

LO QUE HA PASADO EN LA COMISION DE CONSTITUCION

Vuelve luego al tema de la nueva orientación interior, del derecho del pueblo alemán a disponer libremente de sí mismo.

"En la comisión de constitución — dice —, la proposición según la cual el canciller debería irse si la mayoría del Reichstag lo pidiera, esa condición principal del gobierno parlamentario, no fué apoyada por nadie. Sólo los socialistas demócratas de las dos tendencias la votaron finalmente; todos los demás partidos, incluso el progresista radical, votaron en contra. Y la otra proposición, cuya realización es necesaria para reforzar un poco los derechos del pueblo en nuestro país, según la cual el emperador ya no puede en adelante declarar la guerra, ni debe representar solo al imperio frente al extranjero, sino que debe estar ligado a la aprobación de la representación del pueblo en lo que concierne a la conclusión de todos los tratados internacionales, fué postergada siempre por la comisión de constitución, la cual demostró así cuán poca importancia conceden esos señores a esas proposiciones fundamentales."

Haase hace entonces una larga exposición de la lucha actual de la reacción y de las autoridades contra los elementos que preconizan una paz democrática; cita el caso de los pacifistas burgueses, como el profesor Schucking, los casos de una serie de miembros de la oposición que fueron perseguidos debido a su actividad.

Refiere que la creación de un diario de la oposición en Berlín fué imposible debido a la negativa de las autoridades a concederle permiso, y que en Leipzig no tienen tregua las chicanas contra la "Volkszeitung". Hablando del caso de Rosa Luxemburgo, encarcelada desde hace un año, revela el hecho de que existe sobre ese asunto un "expediente secreto", que ni siquiera fué llevado ante el tribunal militar que debe juzgar a esa ciudadana. Las condenas draconianas pronunciadas en Koenigsberg, Stettin y Dusseldorf contra manifestantes hambrientos, según Haase, deben ser anuladas por una amnistía, y reclama ante todo esa medida para Liebknecht, hoy maltratado físicamente en su prisión.

UN ULTIMO LLAMADO

El presidente agita su campanilla cuando Haase pronuncia esta frase:

"Los obreros saben, y cada día se convencen más de ello, que deben entrar en acción si quieren conseguir lo que desean."

Pero Haase repite que "las masas demostrarían estar desprovistas de toda dignidad humana, de toda conciencia de clase, si no se rebelaran contra ese estado de cosas", y después de un último llamado a las fuerzas pacifistas, termina con estas palabras:

"No os engañéis, señores. Todos los pueblos tienen ese deseo profundo. No queremos matarnos recíprocamente; queremos estrecharnos las manos como hermanos; no queremos producir armas para asesinar, sino que por la fuerza de nuestros músculos y de nuestros cerebros queremos producir, en adelante, cosas de cultura, para el bien de nuestro propio pueblo y el progreso de la humanidad entera."

Ginematografía

Malombra — El próximo domingo se exhibirá en privado, en el biógrafo Select, una cinta cinematográfica de 3000 metros, cuyo título es el del epígrafe, confeccionada por la conocida casa "Cines", de Roma.

Las partes principales de dicha película están interpretadas por Lyda Borelli y Amleto Novelli.

Información general

Instrucción pública y popular

Asociación "Protectora Escolar" —La comisión directiva de esta sociedad ha quedado constituída en la siguiente forma, para el período 1917|18: presidente, Arístides J. Montero; vice, Santiago La Motta; secretario, Juan Fernández; pro, señorita Amable Dilernia; tesorero, Pablo Marini; pro, Pedro Z. Conde; vocales: Colombo Tomassini, Antonio Turno, Bonifacio Alarcón, Mariano Ilardo, Juan T. Melián y Guido Squassi; suplentes: señoras Magdalena G. de Aríztegui, Agustina R. de Barbeito, Idola B. de Marini y señor Calixto Galatoire; revisores de cuentas: Agustín Arízteguí y Mario Ricci.

Tribunales

Fuero nacional — Excepciones militares — Se han declarado comprendidos dentro de las excepciones del servicio militar a los ciudadanos siguientes: Miguel Ernesto Belcaguy, Emilio Cornelio Rosendo, Federico Basile, Antonio Pagani, Silverio Máximo Ferreyra y Antonio Milano.

Se denegó el pedido formulado por el ciudadano José Cerno.

Fuero criminal — Condenas — El juez del crimen doctor Racedo, secretaría Thwaites Lastra, sentenció ayer en la causa seguida contra Antonio Galindo, argentino, de 28 años, casado, electricista, y Fortunato Regno, argentino, 24 años, casado, botellero, procesados por robo. Les impone 8 meses de arresto a cada uno.

—José Manuel González Rampín, español, de 19 años, soltero, mozo de almacén, acusado de hurto. Lo condena a 2 años de prisión.

—La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer ha fallado las causas siguientes:

Nicandro Cirilo Carreras, argentino, de 38 años, casado, por homicidio; confirma el fallo del juez Serú, que le impuso 18 años de presidio.

—Maximino Palacios, español, de 2[illegible] años de edad, casado, sereno, condenado a tres años de penitenciaría por el mismo juez; se reforma, imponiéndosele dos años de la misma pena.

Paride Manghi, italiano, de 35 años, soltero, carrero, y Andrés Legrand, argentino, de 50 años de edad, casado, comisionista, acusados de estafa; se confirma el fallo del juez Racedo que absolvía de culpa y cargo al primero y condenaba al segundo a 6 1|2 años de penitenciaría.

Juntas y convocatorias — En el juzgado del doctor Naón, secretaría Martín y Herrera, el síndico del concurso de Mecocci y Rappaport presentó un estado de distribución de fondos proyectando el pago de un 92 o|o para los acreedores privilegiados.

—Los acreedores del convocatario Juan A. Durante, reunidos ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, resolvieron aceptar un concordato del 30 o|o abonable en dos años de plazo. Por su parte el contador Bielman estimó el activo en pesos 79.850.55 para responder a un pasivo de pesos 101.653.25, calificando de honesta la conducta del deudor. Los honorarios del contador regulados en 1000 pesos fueron apelados por éste.

—El juez doctor A. Estrada, secretaría García Calvo, designó ayer las siguientes audiencias:

Gabriel Cao, el 31 del corriente, a las 2 p. m., para regular honorarios al síndico liquidador.

—Ceferino Ridella, el día 30 del corriente, a las 2 p. m., con el mismo objeto que la anterior.

Crónica del delito y hechos diversos

Riñas y heridos — Por cuestiones del momento, Fernando Vázquez, mientras viajaba en un tranvía de la línea 6, tuvo un incidente con el guarda del mismo. A raíz del cambio de palabras, el segundo, con la máquina de los boletos aplicó al primero un golpe en la cabeza, causándole una lesión.

La víctima se presentó más tarde a la comisaría 28a., donde hizo la denuncia de lo ocurrido. El hecho ocurrió en la esquina de Caseros y Antofagasta.

La policía procura detener al heridor.

—Miguel Salís, en la casa de la calle Zavaleta 786, con una espumadera lesionó a su concubina, Ramona Gómez en el rostro.

Aquél se encuentra detenido en la comisaría 34a.

Robos y hurtos — Ladrones desconocidos, en la esquina de las calles Humberto I y Lima, substrajeron un carro el cual se hallaba cargado con 38 bolsas de leña, todo lo que fué estimado en 650 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 16a.

Provincia de Buenos Aires

LOBOS

Consecuencias de la huelga. — Debido al paro de los ferrocarriles, los comerciantes han aumentado los precios de los artículos de consumo, sin causa alguna que lo justifique, puesto que las mercaderías que expenden las tenían desde antes de la huelga y las adquirieron a precios normales.

La caja municipal. — El comisionado municipal ha entregado a los corresponsales de los diarios un detalle del estado financiero en que encontró la comuna al hacerse cargo del puesto el 24 de agosto último.

El balance arroja las siguientes cifras: dinero en efectivo en caja, pesos 118.22; depósito en el Banco de la Nación, $ 17.56; cuentas a cobrar (alumbrado y limpieza), $ 14.936.65. Total $ 15.122.43. Deuda hasta el 24 de agosto $ 90.469.26.

En vista de que el comisionado se propone reclamar el pago de las deudas atrasadas, reina un gran descontento entre los deudores, que son legión, siendo los que protestan menos los vecinos de la misma filiación política que el comisionado, entre los que se hallan algunos que deben impuestos por varios años.

NOTICIAS VARIAS

Biblioteca del Centro Socialista de la sección 12a. — La C. A. de esta biblioteca pide a las agrupaciones que recibieron listas para la edición del libro "Anecdotario Socialista" quieran rendir cuenta de la venta de los mismos antes del 1o. de noviembre. — El secretario.

CENTROS SOCIALES

Círculo Buenos Aires — Reina entre los asociados de este círculo gran entusiasmo con motivo del festival humorístico que realizará el sábado en el salón Castello 1756.

Sociedad Talía — El sábado, a las 8.30 p. m., realizará su 4a. velada artística y danzante conmemorando el 20. aniversario de su fundación y en honor del instituto musical Fontova, en el salón Independencia 3054. Por entradas e invitaciones ocurrir a la secretaría, Cochabamba 1[illegible].

Agrupación Artística Apolo — Con tal título quedó constituído un centro recreativo con la siguiente C. D.: Juan B. Tosi[illegible], presidente; Francisco González, secretario; Manuel Viana, tesorero; Aquiles Gargiuelo y Francisco Viana, vocales; Fernando Tagliabüe, revisor de cuentas. Secretaría, Carlos Calvo 3421, depto. 5.

Esta agrupación realizará función inaugural el sábado, a las 9 p. m., en el salón Venezuela 3989.

El Rosedal — Gran actividad reina entre los dirigentes de este círculo con motivo de la serie de tertulias que se iniciará el domingo en el salón Sarmiento 1374.

Fiestas varias — "Así se hace", hoy a las 4 p. m., el domingo, en la Colonia Italiana; "Club Social C. Z.", en el Centro de Almaceneros; "Norma", hoy, en el salón "Jóvenes Amantes del Trabajo", en la Nazionale Italiana; "¿Qué te parece?", esta noche, en Pasco 4[illegible].

PROFESIONALES

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5362, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 52, de 4 a 5 p. m.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Baños, rayos X. — Talcahuano 1342, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3282, Juncal.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 9 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336 Barracas.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 83. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 2817, Libertad.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1465. U. Telef. 556, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1325 — ROSARIO — Teléfono 6397

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 582. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónico 2191, (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (2o. piso), U. Telef. 6418, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023 Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 117 (2o. piso). — U. Telef. 4065, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

Habiendo llegado a conocimiento de esta Administración que **personas interesadas pero poco escrupulosas** han hecho circular el rumor de que la Guía de esta Compañía será suprimida o que se encargarán personas ajenas a ella de su preparación e impresión, es de nuestro deber hacer saber a nuestra distinguida clientela y al comercio en general que tal afirmación **carece en absoluto de fundamento.**

La United River Plate Telephone Co. Ltd. continuará como hasta ahora editando la Guía Oficial de sus abonados en dos ediciones anuales, que aparecerán en mayo y noviembre de cada año.

Teniendo en cuenta la **rigurosa exactitud** de esta guía, es indispensable consultarla siempre antes de pedir una comunicación telefónica.

Agosto de 1917. LA ADMINISTRACION.

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 — ESTADOS UNIDOS — 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 853, U.T.1062 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 438.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2707.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2380.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenazzio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 383
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplan — Rivadavia 3585.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. C.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité Villa Lugano (sección 1a.) — Asamblea hoy (segunda convocatoria), a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., notas de la 10a., 15a., 18a., Centro Socialista Femenino y Comité Ejecutivo.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., publicación de un afiliado del Centro, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares de los Centros de las secciones 5a., 10a., 12a., 18a., Femenino y Federación de las JJ. SS., voto general.

—Para mañana, a las 8 p. m., están citados los miembros del comité electoral, a fin de proceder a la distribución de los cargos y tratar varios asuntos.

Centro de la 14a. — Esta noche, a las 9, reunión del comité electoral.

Centro de la 4a. (Boca) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., supresión del Boletín, voto general sobre incompatibilidades, asunto disciplina.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Esta noche, a las 9, se reunirán en el local social las comisiones especiales de este Centro pro fomento de LA VANGUARDIA y de estudio sobre la cuestión respecto al Club Sindical de Empleados.

Se cita especialmente al ciudadano José F. Grosso.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Realizará asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, a las 8 p. m., para tratar asunto LA VANGUARDIA.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Mañana celebrará asamblea (continuación de la anterior), a las 8 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: renovación de la C. A. y estabilidad del Centro.

J. S. "Andrea Costa" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., renovación de la C. A., asunto función, B., varios.

Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., informe de la C. A., asunto bonos, varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Cita a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8.15 de la noche. O. del D.: expulsión de un afiliado. Cítase especialmente al ciudadano Carlos Rexehje. Después de la asamblea se saldrá a fijar carteles del mitin del sábado.

Juventud Socialista "Guillermo Liebknecht" —Azcuénaga 252. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiesta, integración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

Después de la asamblea se reunirá el team de football, el cual puede integrarse con todos los jóvenes que deseen concurrir.

Coro del Centro Caballito Norte — Celebrará asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. Única citación.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea en 2a. convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, informes varios, reintegración de la C. A., caja pro ayuda al conscripto, asunto football, varios.

Juventud S. de la 2a. — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

J. S. "Juan Jaurés" (de las secciones 11a. y 20a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informes de la C. A. y de delegados, mov. de afiliados, varios.

J. S. "La Internacional" — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Comité de P. G., informe de los delegados al congreso juvenil, informes y renuncia del delegado al C. P. R. del T., renovación de la C. A., disolución de la juventud, varios. Pasada la hora reglamentaria se sesionará con el número de presentes.

Centro "Giordano Bruno" — Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 p. m., para tratar la expulsión de un afiliado.

Centro "Maximino González" —Saujil 40. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., nombramiento de la comisión de bibliotecarios, varios.

J. S. "¡Abajo las armas!" — Asamblea el miércoles 24, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista Femenino — Este Centro realizará una fiesta mañana, a las 7.30 p. m., en los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa: coro de la sociedad Ponchielli: G. Verdi, "Viene o maggio", sobre el aire del coro de Nabuco; monólogo "El carrero en huelga", por Juan Huof; piano, "Sonata patética", Bethoven, por la niña Isabel Pirosky; conferencia sobre "El divorcio", por el diputado Antonio de Tomaso; coro de la sociedad Ponchielli: G. Verdi, "Ernani", Congiura, acto III; piano: a) Minuet, G. Paderevsky, b) Sonata XVI Mozart, por el joven Angel L. Begino; violín, "Elegire", Grief, por Romero del Pino, acompañado al piano por la niña Isabel Pirosky; "Alma mater", poesía de Juana María Begino, recitada por su autora.

La entrada será libre.

Juventud Socialista de las secciones 12a. y 13a. — Realizará una excursión pedestre a las playas de Quilmes el 28 del corriente, a cuyo efecto invita a tomar parte en la misma a los adherentes de las juventudes y centros que lo deseen. Punto de partida: E. Unidos 1056, a las 6.30 a. m. Itinerario: Estados Unidos, B. de Irigoyen, M. de Oca, Pedro Mendoza, puente Barracas, avenida General Mitre hasta la playa de Quilmes. Puntos de descanso: plaza Alsina (Avellaneda), Sarandí, Wilde, Bernal, Quilmes.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros (F. C. P.) — Asamblea en 2a. convocatoria el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, delegados al comité electoral, informe, comisión investigadora, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Catamarca 1707. Asamblea mañana, a las 8.15 p. m. O. del D.: A. C., asunto disciplina (nuevamente), varios.

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION GENERAL

El último internacional — Ha sido unánime la condenación con que se han recibido las informaciones referentes al último match internacional jugado en Montevideo, existiendo la convicción absoluta de que es imprescindible poner término a estas luchas, en las que surgen a la superficie ciertas pasiones que debieran permanecer sin ser removidas jamás.

Hay que poner término a los partidos internacionales. Las puebladas no son las que deben guiar las relaciones internacionales, porque giran al impulso de sentimientos no siempre levantados. Y si la Asociación de Football no encara la cuestión en esta forma, ha de convenir en que las autoridades se aboquen su estudio en homenaje a la armonía de los pueblos, que es superior al capricho o incultura de unos cuantos footballers.

Liga Argentina — Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar en el local Moreno 1461 la reunión de los miembros del consejo.

Defensores de Dominico—Este club acepta partidos de 3a., 4a. y 5a. divisiones para el domingo, en su field de Villa Dominico.

Contestar a Severo Stella, Bragado 4031, Dominico.

—Mañana se reunirá en sesión extraordinaria la C. D., a las 7.30 p. m., en el local de costumbre.

Unión Argentina — Prosigue con el mayor éxito la organización de la temporada de verano. Los campeonatos se han dividido en la siguiente forma: primera división, libre para todo equipo constituído por jugadores que hayan militado en ligas oficiales; afiliación, $ 6 por team. Tercera división, reservada para todo equipo constituído por jugadores mayores que no hayan intervenido en ligas oficiales; afiliación, $ 5. Cuarta y quinta divisiones, libres para equipos constituídos por menores de 18 y 16 años, respectivamente; afiliación, $ 4 y 3.

Por pedidos de reglamentos e informes dirigirse a la administración, Gavilán 716; Honduras 5362 y Pavón 3189.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Los demonios en el cuerpo, El mal que nos hacen. — Platea, $ 2.
—A las 5, 2a. concierto de Rubinstein.

NACIONAL — A las 6: De hombre a hombre. Platea, 0.50. — A las 9.15: Acquaforte, El comisario García, Buenos Aires (Q. E. P. D.). — Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO — El tiranuelo, Georgina se casa... — Platea, $ 2.50.

NUEVO — El bastón de Cipriano, La extraña. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Sacrificio (estreno). —Platea, $ 1.50.

MARCONI — Il conte di Luxemburgo. —Platea, $ 1.50.

TEATRO DE VERANO — A las 6: El panete. Platea, 0.20. — A las 9: El amor que huye, Los disfrazados. Platea, $ 0.30.

VARIEDADES — Tarde y noche: Los Porteñitos, Goyita Arguilea, Donato Duarte, Rosenia, Los Bruck, Bendo. — Platea, $ 0.20 y 0.20 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Gran éxito de Don Toribio y su amigo excéntrico, Harry de Coe, Duffy and Daisy, Ruiz París y su bailarín, Harcourt, Lolita Gil, Mlle. Marey y lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — El jardín de las rosas, 6 actos. ¿Dónde están mis hijos? (noche).

THE AMERICAN PALACE — El avaro, 20 ps. Polidor de día y de noche, Ferreol, 30 ps. La doncella de Orleans (noche), con orquesta de 20 profesores. — Mañana: Theda Bara en Traición.

ETOILE PALACE — Corrientes 2256|72.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2919
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 164.
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 1|2.
" Francia, 5.67.
" Italia, 7.59.
" España, 4.19.
" Estados Unidos, 101.80.
" Bolivia, 59.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.979.879.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.132.651.39.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.50.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 39 1|16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes: bueyes, de pesos 119 a 195; toros, de 140 a 207; toritos, de 65 a 118; torunos, de 84 a 170; novillos, de 89 a 214; novillitos, de 50 a 150; vacas, de 53 a 199; vaquillonas, de 31 a 135; terneros, de 20 a 97.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 90 carros y 150 chatas, 350 mil kilos de verduras y legumbres y 150 mil de fruta en general.

Las cotizaciones corrientes fueron las siguientes: alcauciles, el liencito, de 1.50 a 2.50; apio en hojas, la docena, 0.20 a 0.20; apio en cabeza, de 0.30 a 1.50; ajos, la ristra par, de 100 cabezas, según calidad, de 1.50 a 3.20; batatas para dulce, la bolsita, de 2.20 a 2.60; batatas comunes, la bolsa, de 2.10 a 2.50; bróculis, la docena, de 0.50 a 0.80; coliflores, liencito, de 0.80 a 2.30; cardos, liencito, de 1.50 a 2.50; cebolla cabeza, ristra par, de 0.80 a 1.50; espinacas, docena, de 0.40 a 0.50; escarola, liencito, de 2.30 a 2.80; lechuga, docena, de 0.40 a 0.60; lupines, los 10 kilos, de 1.40 a 1.80; garbanzos del país, los diez kilos, de 4.80 a 5.20; garbanzos españoles, de 6.50 a 7.50; garbanzos chilenos, de 5.20 a 5.80; habas del país, los 10 kilos, de 3.50 a 4.50; habas extranjeras, de 5.20 a 5.60; hinojo, liencito, de 0.20 a 0.30.

EL TIEMPO

La temperatura máxima alcanzó ayer a 23.8 grados, a la 1.45 p. m.; la mínima fué de 12.5, a las 5 a. m.

El sol alumbró 12 horas. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 763.1, 761.7 y 762; temperatura del aire: 18.5, 23.3 y 17.7; humedad relativa: 72, 50 y 80; dirección del viento: NE., NE. y E.

Anoche reinaba tiempo nublado e inestable en las partes centrales de la república, y bueno o seminublado en las regiones del este y sur.

En las 24 horas pasadas hubo truenos con lluvias moderadas en la Pampa Central, San Luis y Córdoba.

La temperatura continuaba alta en el este y norte; en el resto del país hubo un descenso general.

La presión atmosférica permanecía casi estacionaria en el este, mientras que en el resto del país estaba subiendo bruscamente.

Pronóstico: Lluvias aisladas en el litoral y en las provincias del norte, y tiempo bueno y más fresco en el resto de la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — **Continuará bajando despacio.**

Paraguay — **Bajará mañana frente a Puerto Bermejo.**

Paraná — **Permanecerá estacionario unos días en su cuenca superior.**

Uruguay — **Seguirá disminuyendo.**

De la Plata — **El nivel del agua será hoy igual que ayer. La máxima de ayer fué 1m.20, y la mínima 0m.20. Crecerá mañana.**

Limay, Agrio, Neuquén, Negro, Colorado, Chubut y Senguer — **Quedarán estacionarios.**

CORREO

Melo — Pase por esta redacción.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 6860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe

2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o|sellado	c|legal
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.143.847.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo ... de la capital de la república doctor ... berto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ... de 19... —Francisco D. Quesada, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital ... doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL ... NI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 19... —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	3 veces	
Avisos de OFERTA .	$ 0,15	$ 0,3...	[illegible]
Avisos de PEDIDOS	" 0,50	" 1,0...	[illegible]

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta ... veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, herreros, pintores y tapiceros. — Se ... para ciudad y campaña. — ... Constructores de Carruajes, Méjico ...

CONFITEROS OFICIALES Y ... lleros, se ofrece personal selecto. — ... trito 585.—C. T. 1294 Central.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3700.

Buenos Aires, Jueves 18 de Octubre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

CONVERSANDO

A PROPOSITO DE UN LIBRO

Ojeando días pasados el libro "Democracia y Socialismo", de mi amigo Enrique Dickmann, me ha sorprendido una afirmación que reputo fundamentalmente equivocada, y en cuyo sentido exacto no había reparado en un principio.

Como se trata de un libro desde todo punto de vista excelente, y como esa afirmación perjudica, a mi modo de ver, el sentido realista y la unidad que lo informan, me permito hacerla objeto de un breve examen crítico, seguro de que el autor ha de sacarme de la duda poniendo las cosas en su lugar si es que yo no he comprendido bien su pensamiento. Y entro, sin más ni más, al argumento objeto de estas líneas.

Refiriéndose a la casi unanimidad con que los pueblos han aceptado el sacrificio de la guerra, el autor atribuye este efecto a la creciente extensión de los beneficios de la democracia, cuya expresión política es el sufragio universal. Nos dice Enrique Dickmann en la página 88: "El sufragio universal igualando y dando posibilidad a todos los ciudadanos de formar y participar en el gobierno de su país; la instrucción pública obligatoria y universal suprimiendo el analfabetismo; la legislación social y progresiva protegiendo y dando seguridades de vida a los débiles y desheredados, han suprimido los antagonismos irreductibles de clase, dando mayor unidad y homogeneidad a la vida nacional".

En otro párrafo machaca con más precisión el mismo concepto, aplicándolo al conflicto bélico: "Si dentro de cada nación hubieran existido antagonismos irreductibles de clases y partidos, la agresión exterior no hubiera bastado a suprimirlos".

Choca a primera vista cómo Enrique Dickmann, cuyo fino espíritu observador es conocido, haya podido, partiendo de una premisa hasta cierto punto exacta, sacar deducciones tan absolutas y generales.

Es exacto, por ejemplo, que la difusión de la cultura y la conquista de un más alto nivel de vida, así como el ejercicio consciente del sufragio universal, que son en resumen las ventajas del sistema democrático, tienden a quitar a la lucha de clases el aspecto brutal y el carácter de represalia que tuvo en otras épocas. Pero al mismo tiempo que los conflictos se humanizan, por decirlo así, despojándose de sus exterioridades violentas y negativas, se aclara en la mente de los trabajadores asalariados la noción de su posición histórica frente a la clase opresora, y lo que antes era un anhelo vago e instructivo de rebeldía se convierte en movimiento consciente y disciplinado, con método, programa y finalidades propias y concretas. La presión constante que este movimiento ejerce sobre el estado, valiéndose del sufragio universal y de la conquista del poder político y administrativo, tal como se lleva a cabo en los países regidos por instituciones democráticas, si bien concurre a acortar las distancias que existen entre las clases, y puede producir en los momentos de crisis una tregua momentánea y superficial de los conflictos latentes, no debe interpretarse como la "supresión" lisa y llana de los antagonismos de clase, que por lo mismo que arraigan en la estructura de la sociedad capitalista, no acabarán sino con ella.

Tan es cierto esto, que si bien nos fijamos, es un fenómeno universalmente observado de que los antagonismos de clase, y en general los conflictos entre los partidos políticos, cobran más relieve y pujanza, más vivacidad y firmeza allí donde la cultura, el respeto por la libertad y el derecho de los ciudadanos, así como el bienestar individual y colectivo son un hecho, es decir, en los países regidos por el sistema democrático.

¿No es en Inglaterra y Norte América acaso donde, en pleno conflicto bélico, los trabajadores organizados siguen acosando a la burguesía con sus exigencias de mejoras económicas?

Ministros, generales, grandes personajes poco acostumbrados a rozarse con obreros, se han visto mezclados en las grandes asambleas de los trabajadores británicos implorando con los acentos más conmovedores su adhesión a los planes del gobierno. ¿Qué significa esto? Sencillamente, que la burguesía inglesa, y en general las burguesías de los países en lucha, han comprendido desde un principio las fatales e ineludibles necesidades del momento y han amoldado a ellas su conducta, lo cual es una muestra de su tacto político. Han influído, también, en el sentido de amortiguar algo los conflictos de clase y acallar momentáneamente las reivindicaciones proletarias, la abundancia de trabajo, la alta remuneración, y más que todo eso, el haber resultado las organizaciones obreras, como consecuencia de la movilización militar, virtualmente deshechas.

Por supuesto que no pretendo negar la influencia de la democracia en el sentido de que tienda a crear un estado de espíritu colectivo que en los momentos de peligro o de grandes crisis pueda resultar un factor de unidad y homogeneidad entre los distintos grupos que forman la nación. Es, sin duda, lo que ha pasado en Bélgica y Francia frente a la agresión alemana. Sin embargo, puede afirmarse con toda seguridad que, aun sin mediar la circunstancia de ser gobernados esos países por gobiernos democráticos, los pueblos belga y francés habrían procedido, en caso análogo, en la misma forma y con la misma tenacidad, para repeler la inmotivada agresión. Se trata, al fin y al cabo, del instinto elemental de la propia conservación, que los pueblos, como los individuos, poseen en estado latente, y que sólo se extingue cuando los resortes de la vida acaban de funcionar, esto es, con la muerte.

Pero he aquí que, para colmo de ironía, el ejemplo clavado y típico de "homogeneidad" y unidad nacional frente a la guerra, nos viene — ¡oh sorpresa! — de la nación que, según el criterio universalmente admitido, se encuentra en las antípodas de la democracia, es decir, en el propio feudo de los "junkers" prusianos, en el paraíso del militarismo y del principio de autoridad; en una palabra, en la Alemania de S. M. el káiser.

Lo que contribuye aún más a prestar contornos singulares a esta coincidencia inexplicable, es que en el caso de Alemania no se trata de defenderse de una agresión exterior, sino de un verdadero asalto realizado contra vecinos industriosos y pacíficos. Pero no es suficiente esto. Para dar al traste con la teoría de mi amigo Dickmann de la "supresión de los antagonismos irreductibles" y acabar de embrollar más todavía el asunto, el advenimiento de la democracia rusa al escenario de la historia marca precisamente el punto de partida de las divisiones más profundas y los conflictos internos más violentos e irreductibles que guerra alguna haya producido en un país.

Según acabamos de verlo, la guerra produce las más distintas situaciones de espíritu en los pueblos que afecta, con prescindencia absoluta de la forma de gobierno que rige en ellos. Así es que mientras los conflictos y las disidencias entre las clases y los partidos parecen aplacarse por el hecho de la guerra, indistintamente en Alemania, agresora y militarista, y en Francia y Bélgica, democráticas, objeto de la agresión, persisten tenaces en la libérrima Inglaterra (huelgas y resistencia a la ley de servicio militar obligatorio), y en Norte América — donde la propaganda antiguerrera no está próxima a ceder, malgrado la severidad del gobierno — y en Rusia, el advenimiento de un gobierno democrático, en el más amplio sentido de la palabra, coincide con el estallido de violentos conflicto político-sociales y con la oposición a la guerra.

¿Qué deducciones es posible sacar de fenómenos tan contradictorios? Desde luego, sería arriesgado formular una teoría cualquiera sobre un terreno tan resbaladizo. Es posible, sin embargo, deducir conclusiones generales más o menos relativas de semejante situación, esto es: que la forma de gobierno parece tener una influencia bastante secundaria en el sentido de producir lo que se ha dado en llamar unanimidad de los pueblos frente al hecho de la guerra, y que si bien la democracia puede influir en una medida apreciable a dar cierta homogeneidad y unidad a los grupos que forman la nación, sobre todo en las épocas críticas, esto no significa de ninguna manera que los antagonismos existentes entre las clases y los partidos sean "suprimidos", ni mucho menos, en tal régimen.

Lo contrario es la verdad: la regla es que en las democracias efectivas la lucha de clases y los conflictos entre los partidos, aunque aparecen dulcificados en sus métodos, adquieren un desarrollo y una intensidad desconocidos en los otros países.

Empero, la pretendida unanimidad de los pueblos frente a la guerra no es, felizmente, tan firme ni tan sólida como se pretende. Además de los hechos rápidamente citados más arriba, nadie ignora que el Partido Socialista italiano se ha opuesto con tenacidad a la entrada de Italia en la contienda, y en cuanto a los socialistas alemanes, el heroico esfuerzo de Liebknecht y Rosa Luxemburgo vale, me parece, como una afirmación y un símbolo para el porvenir. Y a medida que la masacre se prolonga, aparece más claro el conflicto entre los gobiernos más o menos responsables de la catástrofe y los pueblos que mansamente soportan el peso de tan tremendo castigo: los primeros buscan afanosamente una victoria con que rehabilitarse del crimen cometidos, y los segundos, cansados ya de un sacrificio cuya esterilidad aparece cada vez más manifiesta, empiezan en todas partes a dejar oír su protesta.

Un paso más, y la famosa "unanimidad" acabará por descargarse contra los culpables. ¡Así sea!

Esteban DAGNINO.

REDACCION

Las lecciones de la huelga

Entre las múltiples e importantes lecciones que ofrece la huelga ferroviaria, y que iremos anotando, se destaca la comprobación de la incapacidad del gobierno para toda obra inteligente y sana, aun cuando más dispuesto se declara a realizarla.

¿Acaso por continuar su vieja táctica de prescindir del congreso, y atribuirse él todas las facultades, el poder ejecutivo, que se ha jactado siempre de su deseo de arreglar satisfactoriamente la huelga, no acudió al senado para reclamar el voto inmediato de la reglamentación del trabajo en los ferrocarriles, que habría facilitado la solución del conflicto, dando en parte satisfacción a los obreros, y permitiéndoles someter al arbitraje el resto de sus reclamaciones.

Para evitar la huelga en los ferrocarriles de los Estados Unidos, el presidente Wilson, cuya autoridad intelectual y moral no admite ciertos parangones, apeló al congreso, exhortándolo enérgicamente a salvar la grave situación con una ley que estableció el salario mínimo y la jornada máxima de 8 horas, tal como lo reclamaban los obreros ferroviarios. Y eso evitó la huelga inmediatamente, como recordarán los lectores.

Conocemos demasiado la influencia — nunca tan justa como en el caso presente — que el poder ejecutivo tiene sobre el congreso, y estamos seguros de que el senado, puesto por aquél en el dilema de prolongar el conflicto o solucionarlo con un voto inteligente y oportuno, no habría aceptado la inmensa responsabilidad que el país podría exigirle en el primer caso.

Prefirió el gobierno reservarse para sí solo la gloria de solucionar el conflicto por sus propios medios, con su sabiduría y su influencia; y eso lo ha conducido al más completo fracaso. Las empresas se han burlado de él cuando ha pretendido exigirles algo; y los obreros se han visto defraudados en muchas de sus esperanzas, viendo que las seguridades, las promesas y los proyectos de un día se olvidaban o eran adulterados al siguiente.

Se ha pasado el tiempo en cabildeos inútiles, tanteando en las sombras, preparando reglamentaciones y contrarreglamentaciones, dictando decretos que exigían otros decretos aclaratorios, y marcando plazos que nadie iba a tener en cuenta: ni los obreros, porque es imposible forzarles al trabajo, ni las empresas, impotentes para reanudar el tráfico con los crumiros involuntarios que el gobierno les proporcionara.

Cada uno de los veintitantos días que ha durado la huelga ferroviaria, con todas sus dolorosas consecuencias, el gobierno ha venido anunciando que la terminación del conflicto era cuestión de horas. Y a pesar del repetido fracaso de sus pronósticos, ahora parecería regocijarse ante el país, y proclamar como un triunfo de la sabiduría presidencial la feliz circunstancia de que la paralización de los ferrocarriles no haya durado otro mes!

Hay más. Según las versiones de algunos diarios, el presidente ha recibido manifestaciones de respeto y simpatía de parte de una comisión obrera, al anunciarle ésta ayer la decisión de volver al trabajo.

Así, divulgando expresiones de simpatía y reconocimiento en que no creemos, el gobierno habrá querido advertir a los obreros ferroviarios que deben agradecerle la parsimonia con que ha procedido en el masacre de huelguistas por las fuerzas del ejército, y el fracaso de las tentativas de aborto de la huelga por medio del crumiraje del estado.

¿Para cuándo la convocatoria del congreso?

Terminado el período ordinario de sesiones, el congreso no puede reunirse sin una convocatoria decretada por el P. E., y ello al solo efecto de tratar los asuntos que a juicio de éste merezcan una sanción inmediata.

Constitucionalmente, por más de medio año el gobierno se encuentra libre del contralor relativo que puede ejercer el congreso sobre sus actos, desde que los ministros, que son sus instrumentos, no tienen ante él responsabilidad alguna.

El régimen político imperante deposita así en las manos del presidente de la república la suma del poder público. Si bien es cierto que es al congreso a quien incumbe la tarea de legislar, dentro de cuyo marco ha de desenvolverse la actividad general, no puede negarse que frente a un gobierno inepto u hostil, dada la ausencia de responsabilidad de los ministros, el congreso es, en general, impotente para hacer que se cumplan sus disposiciones.

Ante semejante situación, el congreso sólo puede hacer sentir su influencia sobre la marcha de la administración con motivo de discutirse los proyectos de presupuesto y de leyes impositivas. Desprenderse de esta facultad, como lo pide el P. E. en su mensaje, y se dice están dispuestos a acceder los conservadores, implicaría el suicidio del congreso.

En momentos en que la situación general del país presenta tan serios interrogantes — que el gobierno cuando no los elude quiere resolverlos con tan mal acierto —, es urgente e imprescindible ventilar libre y ampliamente las grandes cuestiones de orden público que comprenden.

Ningún momento es más oportuno para ello que en ocasión de tratarse la política económica y financiera del propio gobierno, pues si hasta aquí éste nada ha hecho por el bien general, puede aún acentuar su acción negativa ocasionando mayores perjuicios a la gran masa popular.

A pesar de la alarmante carestía de la vida, el gobierno propone mantener intacta la legislación aduanera que grava de preferencia los artículos más necesarios para la vida y el trabajo de la clase obrera, demostrando, por el contrario, un respeto sagrado por el privilegio.

Las pomposas declaraciones que precedieron a la presentación del proyecto de presupuesto, por las cuales el gobierno anticipaba una obra meditada y honesta, no han pasado de tales.

Su proyecto adolece de los mismos vicios que todos los anteriores, desde que se trata casi de una copia literal de ellos. En él se mantienen las partidas destinadas a gastos superfluos e innecesarios, como los de etiqueta para los ministros y las partidas para fiestas, las más de las veces mundanas, que deberían costearse con sus altos sueldos el presidente y sus ministros, puesto que no es concebible que gente llamada a desempeñar una labor tan asidua e importante pueda materialmente participar, ni hay razones para ello, en frecuentes y costosos festejos.

Nada se modifica tampoco en materia de altos sueldos y empleos, no obstante ser los primeros, sin razón alguna, superiores a los pagados en los países más importantes del mundo, y aun cuando el número de los segundos no se ajuste para nada a las necesidades reales de la administración.

Muchas son las cuestiones importantes que involucra la consideración de estos temas, y la verdad democrática, si es que se desea salir de la ficción política [illegible] hemos vivido hasta aquí, [illegible] consideración amplia de los mismos, sino también soluciones que consulten los verdaderos intereses de la gran masa popular, gran depositaria del sufragio universal.

El presupuesto

PREGUNTAS PLANTEADAS AL P. E.

Los gastos de etiqueta — La rebaja de los altos sueldos—El salario mínimo

Esta tarde se reunirá la comisión de presupuesto para considerar diversos incisos al anexo de hacienda.

En esa reunión el ministro Salaberry deberá también dar la respuesta del poder ejecutivo a los siguientes puntos: Si acepta la supresión de los gastos de representación y de etiqueta de los ministros y otros altos funcionarios, la rebaja progresiva de los altos sueldos y la fijación de un salario mínimo de 4 pesos ó 100 pesos por mes para los trabajadores adultos al servicio del estado que no reciban otra remuneración en forma de alimentación o alojamiento.

Es de creer que este gobierno tan democrático, que se pretende plebiscitado, querrá dar el ejemplo de medida y parquedad en los gastos, haciendo que los ministros costeen de sus emolumentos la sastrería de alto bordo. Deberá aceptar, lógicamente, que los empleados de la administración que perciben crecidas remuneraciones, generalmente por escasos o cómodos servicios, soporten una reducción proporcional de las mismas.

En cuanto al tercer punto, no se reclama, en verdad, nada extraordinario; y hasta sorprende que el estado tenga servidores adultos por menos de 100 pesos. Los hay, sin embargo, y numerosos: entre los empleados de correos, cierta categoría de carteros y estafeteros percibe 72 pesos, y los peones de aduana, todavía menos.

LA CAMPAÑA GERMANÓFILA

Elementos del congreso utilizados en ella

Hemos recibido la denuncia de que, en una de las oficinas de la cámara de diputados, empleados de la misma fueron ocupados en el acondicionamiento y envío de varios millones de ejemplares del diario "La Unión" de fecha 24 de septiembre pasado, que contiene el discurso del diputado Camaño, contrario a la ruptura de relaciones exteriores.

Se han utilizado elementos pagados con dineros nacionales para hacer propaganda germanófila. Es bueno que este hecho lo conozca el presidente de la cámara.

LA LEY SOCIAL EN ACCION

Obrero condenado a prisión por dos años

El juez del crimen doctor Racedo ha fallado ayer el proceso seguido al obrero Benedicto Rodríguez, español, de 37 años de edad, casado, motorman de la empresa de tranvías Lacroze, a quien se lo acusa de haber infringido la ley 7029, en compañía de varios obreros huelguistas, atacando a un coche de dicha empresa el día 26 de septiembre próximo pasado, en las calles Venezuela y 24 de Noviembre, y agrediendo al guarda y rompiendo varios cristales del coche.

El juez en su resolución da por probado el hecho, y de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal, condena al obrero Rodríguez a dos años de prisión, no obstante las atinadas razones en que funda la defensa su absolución, pues no resultan de la prueba de los autos circunstancias que permitan establecer que el acusado haya inducido a persona alguna a tomar parte en la huelga; y es ésta la circunstancia que interpone el juez para condenarlo: la infracción al artículo 25 de la ley 7029.

Defendió al acusado el doctor Eduardo A. Illescas.

La odisea del huevero

La vida real presenta frecuentemente episodios de novela, que, por lo común, nadie cree en tanto no le corresponda ser protagonista.

El que pasamos a referir parece un asunto cómico para un film, antes que un hecho verdadero y comprobable, a tal punto se complica en curiosas andanzas la aventura de un pobre hombre.

Se sabe ya que en los países sudamericanos la organización administrativa consiste en embrollar las cosas más simples, consecuencia ésta de la mala política, que retribuye en los presupuestos las adhesiones electorales. Así, cada repartición pública es un pesado engranaje, en el que se estorban, acumuladas, infinidad de piezas inútiles. El resultado es el detestable funcionamiento del conjunto.

Y vayamos al relato, recordado ya este antecedente indispensable, aunque conocido.

José Barros, falto de trabajo, ambulaba por esta gran ciudad sin lograr en forma digna el diario sustento. Pero días pasados su buena estrella — que en su desamparo la tuvo — le proporcionó la ocasión de una actividad honesta, si no muy lucrativa. Barros dió con una persona generosa que lo habilitó en catorce pesos para que se dedicara al comercio de huevos. Con plausible entusiasmo se inició aquél en sus nuevas funciones, y los dos primeros días le fueron de relativo éxito. Confiado, y acaso alegre, salió al tercero con su canasta rebosante, pregonando la frágil y peligrosa carga. A poco andar, lo detiene un inspector municipal, que le exige el certificado de sanidad. Barros no lo tenía. Le bastaba saber que estaba sano — pues su apetito era excelente —, e ignoraba que debía ir ante un médico en tales condiciones. El inspector no escuchó tan juiciosos razonamientos y, cumplidor inexorable de las órdenes superiores, lo condujo al mercado del Plata, tomándole en depósito los huevos hasta tanto volviera con el certificado indispensable. Barros se dirigió presuroso a la intendencia, inquiriendo la ubicación de la oficina correspondiente.

—Averigüe arriba — le dijo el portero.

En cuatro saltos subió al primer piso y repitió su pregunta a un ordenanza.

—No conozco — le respondió —; será en el segundo.

Llegó al segundo, y después de buscar infructuosamente un empleado que lo atendiera, descubrió hacia la derecha una ventanilla. Un joven que leía un diario le interrogó, sin levantar la vista:

—¿Qué quiere?

—Vengo en busca de un certificado de sanidad...

—Aquí no es.

—¿Y dónde, señor?

—Averigüe abajo.

—Estuve abajo y me mandaron arriba.

—Bueno, averigüe en otra parte.

Desorientado, Barros bajaba las escaleras sin saber adónde dirigirse, cuando tropezó con un modesto peón de servicio que, atendiéndolo con cierta deferencia, lo encaminó a una oficina. Allí esperó cerca de una hora la llegada del empleado de ventanilla, quien, apenas enterado del propósito del importuno visitante, lo despachó de mal humor, diciéndole:

—Tiene que acudir a la superintendencia de mercados, Belgrano 482.

Las horas pasaban, y Barros temía por su canasta y por su jornal. Así fué que salvó a la carrera las cuadras que distan de la intendencia a la repartición indicada.

Aleccionado por las esperas anteriores, fuése directamente a la primera oficina visible. Momentos después le entregaban una boleta con esta dirección: Bolívar 157 — Inspección fiscal. Allí debía ir en busca del certificado, y allí estaba dos minutos después el pobre Barros. Pero en Bolívar 157 no existe ninguna inspección fiscal. Le devolvieron la boleta y le dijeron:

—Váyase a la intendencia, en la avenida de Mayo.

—He estado ya.

—¡Vuelva, amigo!

De nuevo en la intendencia, lo condujeron a la mesa de entradas. Cuando le llegó el turno, largamente esperado, le manifestaron que el primer trámite de su gestión exigía un sello de $ 1.50. No lo tenía Barros, y, lamentándose del trajín a que se le sometía, fué oído por un señor que conoce las bellezas de la administración pública, quien le manifestó textualmente:

"Aunque ande una semana entera no lo van a atender. Usted no sabe lo que son estas cosas."

Y, desinteresadamente, se ofreció en su ayuda. Barros suspiró aliviado.

Se dirigieron a la oficina de informes, y estaba cerrada. Insistió el buen guía, a pesar del cierre, en hacerse oír y atender, y consiguió que el jefe fuera molestado. Este señor los dirigió a Belgrano 482. Aquí un oficinista no admitió que debiera su repartición conceder certificados de sanidad, insistiendo en que esa función era de competencia de la oficina Bolívar 157.

Fatigado por tales andanzas, Barros iba al paso de su amable protector, sin comprender bien la ruta que seguían. La obsesión de las ventanillas y de los empleados hoscos y gritones lo torturaba tanto como la suposición de que perdería sus catorce pesos de huevos.

En la intendencia por vez tercera tampoco tuvo solución el asunto. Había que ir al mercado del Plata. Barros no titubeó. Allá estaba la mercadería, y quizá allí estuviera también el feliz desenlace. Siempre con su inesperado ayuda y copartícipe de sus tribulaciones, se encaminó al mercado. Vió su canasta arrinconada, junto a otras de frutas y de hortalizas. La observó bien y estuvo tentado de tomarla y huir; pero el guardián, adusto y fornido, estaba ahí como una amenaza.

Se buscó al inspector, y después de prolongada espera, llegó el terrible funcionario. Se informó del reclamo, y, sin oír ruegos ni protestas, señaló el camino a seguir: la intendencia.

Acongojado ya, Barros se dejó guiar por el buen hombre que le deparara el destino, y volvió a la intendencia, falto de toda esperanza. Consiguieron hablar con el jefe y el secretario de la oficina de reclamos; pero cualquier gestión era inútil en el día. Debía pagarse el sello, ante todo, y volver hoy para seguir los trámites.

Y Barros, al referirnos anoche su aventura, nos decía, profundamente afligido:

—Yo buscaré un peso y cincuenta para pagar el sello, porque vale más perder un peso y cincuenta que catorce pesos y la canasta. Pero mi salud se ha quebrantado con el zarandeo de todo el día, y ahora estoy, realmente, en condiciones de que me vea un médico.

Y agregó, acaso no falto de razón:

—Pero entonces no podré vender huevos, porque me darán un certificado de enfermo...

ESTA NOCHE

dará su anunciada conferencia sobre "El divorcio" el doctor Antonio de Tomaso, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Además, se desarrollará un atrayente programa literario-musical, entre cuyos números figura el coro de la sociedad Ponchielli, que cantará "Ernani", de Verdi, y "Viene, o maggio" sobre el aire del coro de Nabuco. La compañera Begino recitará su poesía "Alma mater", escrita expresamente para este acto.

Patrocina la fiesta el C. S. Femenino. La entrada será libre.

Solución de la huelga ferroviaria

HOY, A LAS 8 a. m., reanudarán los obreros sus tareas

OTRAS HUELGAS EN LA CAPITAL E INTERIOR

LA VUELTA AL TRABAJO

Después de una reunión celebrada en la madrugada de ayer por los delegados de las secciones de la Federación Obrera Ferrocarrilera en que se acordó persistir en el paro hasta conseguir el pago de los jornales de los días de huelga, entrevistóse por la tarde con el presidente de la república una delegación de esta Federación, compuesta por los ciudadanos Bautista V. Mansilla, R. Albarran, V. V. Ramírez, J. Taddey y M. Fernández.

Esta comisión, después de una conferencia con el señor Irigoyen, que se prolongó largamente, volvió e informó que el presidente de la república les había manifestado que los representantes de las empresas se habían negado categóricamente a abonar el pago de los salarios durante los días de huelga.

Puesta luego a votación una moción de volver al trabajo, fué aprobada, y momentos después el comité mixto de huelga envió una circular a todas las secciones comunicándoles que el personal debía tomar servicio hoy a las 8 de la mañana.

EN EL F. C. PACIFICO

DIVERSOS INCIDENTES ENTRE EMPLEADOS DE OFICINA Y HUELGUISTAS.

Bahía Blanca, 17 (Por telégrafo) — Esta tarde la empresa del ferrocarril Pacífico colocó avisos invitando al personal a subscribir una nota comprometiéndose a recibir órdenes. Varios empleados quisieron firmar, pero los huelguistas se lo impidieron, produciéndose un incidente, al que puso término la policía conduciendo presos a los obreros Luis Citara, Carlos Albacete, Toribio Moya, Pedro Cortinari y Pedro Pierini.

En la esquina de las calles Rondeau y Laspiur ocurrió otro incidente promovido por un empleado de oficina, que amenazó con un revólver a varios huelguistas, siendo desarmado por éstos y golpeado.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

ENTIERRO DEL OBRERO LUIS RODRIGUEZ—OBRERO MUERTO POR UN CONSCRIPTO —FALLECIMIENTO DEL OBRERO PANADERO FREDES — LAS PRIMERAS NOTICIAS SOBRE LA TERMINACION DEL PARO FERROVIARIO.

Rosario, 17 (por telégrafo) — El movimiento ferrocarrilero transcurrió sin mayores novedades.

Hoy efectuóse el entierro del obrero Luis Rodríguez, que falleció a consecuencia de la herida de bala que le infiriera el crumiro Pablo Ambrá en la estación Rosario Norte. Al sepelio asistieron más de 7 mil obreros.

—A las 4 p. m., en la vereda de la usina de tranvías ubicada en la avenida Lagos fué muerto por el conscripto del 12 de infantería Lucas La cour un obrero que aun no se ha podido identificar.

—Falleció hoy el obrero panadero Fermín Fredes a causa de la herida que recibió hace días, hecho de que informé en su oportunidad.

—Los diarios anuncian en sus pizarras que, según informaciones de ésa, se da por terminado el conflicto ferroviario.

Las empresas de ferrocarriles, así como los sindicatos obreros, hasta esta hora (9.30 p. m.) informan que no han recibido ninguna comunicación oficial a este respecto. El jefe político, a las 4.30 p. m., fué notificado por el ministerio de obras públicas que el conflicto había quedado solucionado. Por su parte, la administración del Central Argentino informa que telefónicamente recibió orden de dar salida mañana, a las 9 a. m., al tren ordinario para ésa.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO FERROVIARIO — EL OBRERO MUERTO FRENTE A LA USINA DEL TRANVIA.

Rosario, 17 (por telégrafo) — En estos momentos (11.20 p. m.) en los locales de la Federación O. Ferrocarrilera y La Fraternidad se reciben telegramas confirmando la solución del conflicto ferroviario.

—El obrero muerto frente a la usina del tranvía resulta ser Casimiro Kunky, alemán, de 29 años de edad.

Venado Tuerto, 17 (por telégrafo) — La huelga ferroviaria prosiguió hoy con firmeza. El jefe de la estación y el inspector de tráfico salieron en busca de crumiros, provocando un incidente con un grupo de huelguistas, quienes los obligaron a guarecerse en la estancia del señor Jorge O'Connor.

EN EL F. C. SANTA FE

TROPAS QUE HACEN FUEGO SOBRE OBREROS HUELGUISTAS

San Cristóbal, 17 (por telégrafo) — En circunstancias que entraba un tren de pasajeros procedente de Santa Fe se produjo un tiroteo, que duró veinte minutos, entre obreros huelguistas y las tropas.

Hasta este momento (9.30 p. m.) no hay informes.

EN EL FERROCARRIL SUD

La Plata, 17 (por telégrafo) — Recibido el telegrama del comité mixto de huelga sobre los resultados de las gestiones de hoy, se organizó una manifestación de más de 500 obreros, que recorrió la ciudad dando gritos y vivas al triunfo ferroviario. Del local de la Federación Obrera Ferrocarrilera los manifestantes se dirigieron al diario "El Argentino", donde el obrero Cambón, en nombre de sus compañeros, agradeció la imparcialidad que caracterizó a dicho diario en el actual movimiento.

El dictor de ese diario, señor Ramón García, contestó con breves palabras.

De allí se dirigieron los manifestan-

TE JOSSELIN
AGRADABLE
ES EL REMEDIO CASERO CONTRA EL
— ESTREÑIMIENTO —
TOMADO SOLO O MEZCLADO CON TE O M

tes a la Federación Obrera, donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

El juez federal dictó hoy un auto poniendo en libertad a Manuel Díaz, Anastasio García, José Iglesias, acusados de levantar rieles en Bánfield.

Los detenidos Boveda y Perrone serán puestos en libertad en cuanto se aclaren algunos puntos.

NECROLOGIA — PROTESTAS

Piñeiro (Avellaneda), 17 — El obrero Juan Cuomo, afiliado a la F. O. F., sección Buenos Aires Sud, falleció hoy repentinamente. La asamblea designó para que velaran el cadáver a los señaleros Agustín Rossi, Emilio Curel, Miguel Martín, Andrés Bolitrand, Vicente Martín y Antonio Jansen, y a Enrique L. Villacampa para que mañana haga uso de la palabra en el sepelio del extinto.

Casa mortuoria: Garita central (Avellaneda), desde donde serán trasladados los restos al cementerio de Avellaneda, a las 2 p. m.

—La asamblea de hoy resolvió protestar por la intentona de aplicar la justicia de clase a los miembros del consejo de la F. O. R. A.

Igualmente acordó elevar su voz de protesta por los atropellos de que fueron víctimas esta mañana, por parte del escuadrón de seguridad de la capital, varios huelguistas que vigilaban la estación Constitución estacionados en la plaza del mismo nombre.

EN EL CENTRAL NORTE

Tafí Viejo, 17 (por telégrafo) — Hoy expiró el plazo fijado en el decreto del poder ejecutivo, estando dispuestos los huelguistas ferroviarios a continuar la lucha con entusiasmo hasta triunfar.

—Hoy comenzaron a llevar presos a los compañeros que se caracterizan en el movimiento, siendo el primer detenido el ciudadano Ricardo Ayguabella. Semejantes atropellos excitan los ánimos.

Asambleas solidarias

CENTRO DE CULTURA "TRABAJO"

En la última asamblea efectuada por este Centro acordóse dar un voto de aliento a los obreros ferroviarios.

OBREROS DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

En la última asamblea efectuada por esta sociedad, se acordó dar un voto de aliento a los obreros actualmente en huelga, destinándose 20 pesos para la F. O. F. y 20 pesos para la Federación de obreros metalúrgicos.

CENTRO SOCIALISTA DE SAN FERNANDO

"El Centro Socialista de San Fernando se solidariza públicamente con la causa que defienden los obreros y empleados ferroviarios, y anhela su pronto y total triunfo, porque sus reclamaciones son indiscutiblemente justas y razonables en todo tiempo, máxime en la actualidad que la vida se presenta más compleja por la creciente explotación capitalista y carestía de la vida". — I. Suárez, secretario general.

OBREROS DE CONSTRUCCIONES NAVALES

La Federación obrera de construcciones navales, en su asamblea de ayer, ha resuelto ir a la huelga como acto de solidaridad y protesta siempre que el poder ejecutivo ponga en práctica el decreto imponiendo a los obreros ferroviarios la vuelta al trabajo.

— También se ha resuelto pasar una nota al comisario de Avellaneda protestando contra el oficial de policía de Isla Maciel por los atropellos que comete contra los pacíficos obreros de los talleres que se encuentran en huelga, y el cual se ocupa además en reclutar crumiros. Al mismo tiempo se acordó que si el oficial en cuestión no pone en libertad a dos presos, se declarará la huelga en todos los talleres hasta que cambie de actitud la policía.

OTRAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

Después de varios días de lucha, en que los obreros del metal están demostrando un hermoso espíritu solidario y una firmeza a toda prueba, están dispuestos a continuar en la brecha hasta quedar victoriosos.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Mañana, a las 8 de la noche, en el salón del Centro Socialista de la 10a., Méjico 2070, se efectuará una importante asamblea del personal de todos los talleres en huelga, con el objeto de tratar la actitud y las medidas que deben tomar los huelguistas frente a la intransigencia patronal.

La C. A. del sindicato recomienda a todos los camaradas en huelga su concurrencia a esta reunión.

EN LA CASA VASENA E HIJOS

Continúa completamente paralizado este establecimiento, a pesar de los avisos publicados en algunos diarios capitalistas y las versiones que la empresa ha hecho circular dando por terminado el conflicto.

En las asambleas que los personales del depósito de Puente Alsina y casa central efectuaron ayer, se acordó no concurrir a cobrar los haberes que tienen devengados hasta que el conflicto quede solucionado.

Dr. Manuel Villafañe Iturrióz
MEDICO DENTISTA
Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Obturaciones de oro, platino, cemento, porcelana. Dientes fijos sin paladar. Extracciones completamente sin dolor. — Consultas: de 8 a 11 a. m., 1 a 6 y 7 a 11 p. m. Domingos y feriados, de 8 a 6 de la tarde. ENTRE RIOS 388—U. T. 7658, Libertad

V4218/13.

La asamblea resolvió también dar un voto de agradecimiento al comercio minorista de Puente Alsina, por la ayuda que presta a las familias de los huelguistas.

El señor H. Vasena (a) El Tigre, no tiene bastante con el apoyo incondicional que la comisaría de la sección 20a. le prestaba, pues ahora se ha permitido solicitar que sus talleres estén guardados por fuerzas del ejército, tal vez para poder masacrar a su antojo a los dignos compañeros en huelga que se atrevan a transitar frente al establecimiento.

Los huelguistas de la casa central continúan reuniéndose en Loria 1341 y los de la barraca de Puente Alsina en Esquiú 959

EN EL TALLER DE P. MERLINI

Los obreros de este taller continúan firmes en sus propósitos, y en las asambleas que a diario efectúan así lo demuestran, pues están convencidos de que si la intransigencia del señor Merlini no se doblega, menos se doblegará el fuerte espíritu de solidaridad que a ellos los anima.

En los informes que ayer publicamos decíamos que este industrial parece estar imitando el sistema Vasena, y en verdad que eso puede casi asegurarse, pues si Vasena pidió fuerzas del ejército, Merlini solicitó el apoyo de los bomberos. Las numerosas personas que transitan por la calle Larrea ayer habrán podido comprobar el hecho. Además habrán visto lo bien que estaba representada la comisaría 7a..

Semejante alarde de fuerzas tan inútilmente empleadas causó hilaridad extraordinaria entre los pacíficos huelguistas, quienes hacían los más variados comentarios, especialmente sobre un caso en que tuvo que intervenir la asistencia pública para socorrer a un infeliz bombero que tal vez sufriera una indigestión debido a la mala comida suministrada por el señor Merlini, cuya tacañería es proverbial.

Debemos dejar constancia de que el vecindario se manifestó bastante alarmado al notar la presencia del piquete de bomberos, pues al principio se creyó que los talleres estaban ardiendo.

Los huelguistas se reúnen diariamente en Azcuénaga 252, a las 8 de la mañana.

EN LA CANTABRICA

Con igual intensidad continúa la huelga en este importante establecimiento, confiando los huelguistas en el pronto triunfo de la causa que tan dignamente defienden.

Reúnense en Montes de Oca 1769, a las 2 de la tarde.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Sigue sin solución el conflicto que esta empresa mantiene con sus obreros. Estos se hallan animados del mejor espíritu solidario. No hay crumiros. Sus reuniones continúan efectuándose en el local del Centro de la 18a., Canning 871, a las 8 de la mañana.

EN EL TALLER DE MACULUS Hnos.

Prosigue sin novedades la huelga declarada por el personal de este establecimiento, siendo muy concurridas y entusiastas las asambleas que diariamente celebra en el local de la calle Lambaré 1138.

EN EL TALLER MECANICO DE ANTONIO CANTONE

Los operarios de este taller, sito en la calle Herrera 401, han solicitado del patrón la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas, lo que les fué concedido inmediatamente.

Estos obreros trabajaban antes nueve horas, y nos piden hagamos constar que el señor Cantone es uno de los patrones que ha sabido reconocer los derechos del trabajador, de lo que pueden tomar nota los Vasena, Merlini, La Cantábrica y otros muchos.

OBREROS CURTIDORES

EN LA CURTIEMBRE "LA ARGENTINA"

No se han registrado novedades en el día de ayer en el movimiento huelguista que desde hace más de quince días sostienen los obreros curtidores del establecimiento de Grumbaun y Soulas.

Hoy tendrá lugar, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90, una conferencia pública organizada por el sindicato de obreros curtidores, la que estará a cargo del diputado Antonio Zaccagnini.

CHAUFFEURS

Habiendo sido solucionado el conflicto ferroviario, este gremio dió por terminada la huelga solidaria que sostenía.

Hoy reanudará sus tareas habituales.

EN LA CASA GRIMOLDI Y Hnos.

Prosigue con toda entereza por parte de los huelguistas el movimiento iniciado hace más de tres semanas en esta fábrica.

Los señores Grimoldi siguen empecinados en no concretar a cada sección los aumentos proporcionales, antes de la vuelta al trabajo, cosa que los huelguistas, como es natural, rechazan por el peligro que entrañaría dejar al criterio de los patrones resolver estas cuestiones después de la vuelta al trabajo.

En los conflictos de esta naturaleza se debe proceder con toda seriedad y corrección, cosa que los señores Grimoldi parece que ignoran o deliberadamente simulan ignorar, al no transigir en una cuestión de procedimiento tan fundamental.

— Damos a continuación cuenta de las últimas listas de subscripción recibidas por la Unión general de obreros en calzado, para los obreros en huelga: Poch y García, pesos 39.50; Duaho y Castillo, 42; Anda y Cía., sección cortado, 21; Fernández Hno., 35; Basabe Hnos. y Cía., 106.10; Cabeda y Cía. 72.70; Rodríguez y Ardanaz, 43.50.

EN EL INTERIOR

PINTORES, RASQUETEADORES Y PEONES DE VARADEROS

Isla Maciel (Avellaneda), 17 — La policía local continúa procediendo brutalmente con los huelguistas de varaderos.

Ayer mientras el obrero de 16 años Bernardo Lebagliatti transitaba por la ribera, fué detenido por el oficial Peyrano, digno subalterno del famoso subcomisario Graus, quien lo hizo marchar a la comisaría, propinándole una serie de golpes con el cabo de un revólver.

Una vez allí el subcomisario Graus lo tomó a puntapiés y ordenó al referido oficial que le cortara el cabello de raíz, lo que fué ejecutado en la forma más brutal que darse pueda, siendo luego el infeliz muchacho conducido a un viejo tanque de hierro que ahora se utiliza como calabozo, donde permaneció hasta las 8.20 p. m., de hoy, sin probar alimentos, hora en que fué puesto en libertad.

Los comentarios huelgan.

COMITE MIXTO PRO AYUDA A LOS OBREROS FERROVIARIOS

Este comité, cuya secretaría funciona en la calle Fraga 271, barrio Piñeiro (Avellaneda), ha recibido en calidad de donación diversos artículos de consumo y dinero efectivo por valor de pesos 126.90.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

LONDRES, 18 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Los aviadores británicos realizaron una incursión y un eficaz bombardeo en territorio alemán. Atacaron una usina al oeste de Saarbruck y pudieron comprobar la declaración de un incendio en dicho establecimiento, regresando indemnes a sus bases.

Durante el día bombardearon acantonamientos y barracas y derribaron dos aeroplanos alemanes.

Nuestros cañones antiaéreos derribaron otro aparato. Uno de los nuestros no regresó".

—

LONDRES, 18 — Un informe del almirantazgo británico anuncia que durante el día de ayer los aviones navales británicos realizaron varios reconocimientos durante los cuales se encontraron con varias escuadrillas enemigas. Un hidroeroplano fué derribado, se le vió estrellarse mientras otras dos máquinas enemigas han quedado probablemente destruídas.

—

LONDRES, 18 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente: "La artillería alemana demostró gran actividad al nordeste de Ipres y en el sector del litoral.

La actividad de la artillería británica continúa en todo el frente de batalla.

No se apunta ningún otro acontecimiento digno de mención".

—

WASHINGTON, 18 — El ministro norteamericano en Estocolmo telegrafió al departamento de estado que llegó a esa capital el norteamericano Smith que se escapó de un campamento de internación de Kile, quien declaró que los prisioneros norteamericanos en Alemania se morirían de hambre si no recibiesen víveres por intermedio de la cruz roja.

—

LONDRES, 17 — Con motivo de la colecta nacional de mañana para las obras de San Juan de Jerusalén y para la Cruz Roja británica, el rey y la reina, al dirigir a la comisión conjunta de esas dos organizaciones cartas expresando su calurosa apreciación por su obra común en la que desplegaron una devoción sin igual, el rey envió una donación de 10.000 libras esterlinas, la reina 1.000 libras esterlinas y el príncipe de Gales 3.000 libras esterlinas la Cruz Roja norteamericana 200.000 libras como expresión de su alto aprecio por los hermosos trabajos de la Cruz Roja británica y como gaje del deseo del pueblo norteamericano de tomar su parte en la carga de la guerra que llevan desde hace tres años las otras naciones en interés de todo el mundo civilizado.

—

PARIS, 18 — El boletín oficial de la noche anuncia:

"Hubo varias acciones de artillería en diversos puntos, y especialmente en la región de la meseta de Ailles y en la margen derecha del río Mosa.

Dos golpes de mano intentados por el enemigo en el Argonne fracasaron completamente."

El despertar de los pueblos en Austria-Hungría

Entre tantos graves acontecimientos que surgen y se desarrollan, debemos conceder una atención particular a ese despertar de los pueblos en Austria Hungría, a esa fermentación de las nacionalidades producida por influencia y contagio de la revolución rusa.

Es sabido que en esa amalgama de diez o doce pueblos súbditos de los Habsburgos, dos nacionalidades, la austriaca y la húngara, gobiernan a los demás y son sus amos.

Según el censo de 1910, la monarquía cuenta en total 51.356.465 habitantes, de los cuales 12.010.669 son alemanes y 10.067.992 son húngaros. Aun aceptando esas cifras oficiales, quizá abultadas en favor de los alemanes y de los húngaros, vese que 22.078.661 alemanes y húngaros dictan la ley a 29.277.804 bohemios, moravos, eslovacos, polacos, rutenos, croatas, serbios, eslovenos, rumanos, italianos y otros.

Esta dominación de una minoría sobre una mayoría bajo el cetro de los Habsburgos gozaba en el mundo de una mala fama, y ese despotismo bicéfalo parecía fundado sobre la fuerza y la astucia, sobre el cadalso y la mentira, sobre el terror y la corrupción. Austria Hungría era y es la patria más monstruosa: o la antipatria, si así puede expresarse.

El nuevo emperador, de acuerdo con el káiser, quiso hacer creer al mundo y a sus propios súbditos que Austria Hungría, al contrario, formaba una verdadera patria, una patria según el derecho moderno, y que los pueblos que la componen se hallan voluntariamente agrupados bajo el cetro de un príncipe amado y padre de sus pueblos. Ayudado por los consejos del maquiavelismo prusiano, Carlos I desempeñó una comedia de liberalismo convocando al Reichsrat, que no había sido reunido desde el principio de la guerra, haciendo promesas vagas a las nacionalidades oprimidas, combinando intrigas a la manera austriaca.

Contaba con los polacos de Galitzia, cuya fidelidad a los Habsburgos le parecía histórica.

No veía que esa fidelidad venía en parte del temor de ser anexados a la Rusia zarista. Caído el zarismo, la Rusia democratizada ya no asustó a los polacos de Austria, y habiendo, al mismo tiempo, tomado cuerpo la idea de una Polonia unificada y total en el mensaje de Wilson y en las proclamas de la entente, el régimen austriaco perdió a los ojos de los polacos su prestigio relativo.

Fué en vano que el joven emperador, en un viaje solemne a Cracovia, el 5 de mayo último, confirmara el rescripto del 4 de noviembre, en el cual su predecesor había prometido una especie de autonomía a Galitzia. Estalló el movimiento polaco unitario. El 28 de mayo, en Cracovia misma, una "Dieta polaca" improvisada, compuesta por todos los diputados polacos del Reichsrat y de la Dieta de Polonia, reivindicó altamente la independencia completa de la Polonia, integral y unificada, y esos diputados pasaron formalmente a la oposición.

Así abortó el proyecto del emperador Carlos, el cual creía que en el Reichsrat los alemanes y los polacos, unidos, le darían una mayoría de unos 250 votos contra los 170 de los demás eslavos y de los latinos.

Si los polacos, desdichados a medias en la monarquía, repudiaron así la pretendida patria austrohúngara, las nacionalidades completamente desdichadas y oprimidas aprovecharon con alegría y heroísmo la ocasión de reivindicar su libertad. Todas las intrigas imperiales para desviarlas de su designio fueron eludidas.

En Bohemia, el 19 de mayo de 1917, un manifiesto firmado por 150 intelectuales, además de toda la nación, arrastró a los diputados checos, que se formaron en un grupo sólido e intrépido, el grupo de la Unión checa, mientras se establecía un grupo idéntico de la Unión yugoeslava.

En el Reichsrath, a pesar de los suplicatorios, las amenazas y las intrigas del gobierno, los cuatro grupos eslavos, firmemente unidos entre sí e inquebrantables en su resolución, leyeron sucesivamente sus declaraciones.

En primer lugar, la Unión checa, por boca del diputado Stanek, proclamó ser indispensable que la monarquía Habsburgo Lorena se transformara en un estado federado compuesto de estados nacionales libres e iguales en derechos, y reclamó "la fusión de todas las partes del pueblo checoeslavo en un estado democrático", añadiendo, en medio de los gritos de furor de los húngaros, que la rama eslovaca debía ser quitada a Hungría y reunida en Bohemia.

A continuación, los diputados yugoeslavos pidieron "que todas las comarcas de la monarquía en las cuales viven los eslovenos, los croatas y los serbios fueran reunidas en un estado independiente, organizado según los principios democráticos, libre de la dominación extraña, y colocado bajo el cetro de la dinastía Habsburgo-Lorena."

Luego los diputados ucranianos, saludando los esfuerzos de los ucranianos de Rusia, declararon que "llevarían sin tregua la misma lucha en Austria, para que la gran nación ucraniana recupere completamente sus derechos en el conjunto de su territorio nacional".

En fin, los diputados polacos reivindicaron la unidad y la independencia de Polonia.

La interesante revista la "Nación Checa" relata en qué atmósfera de entusiasmo de parte de los eslavos, de despecho y de furia de parte de los alemanes y húngaros, fueron leídas, aplaudidas y silbadas esas declaraciones. Consternado, el presidente del consejo, Clam Martinic, dijo que no diría nada hasta el discurso del trono. Algunos días más tarde estalló el grito brutal del conde Czernin: "Es un error suponer que el gobierno austrohúngaro considera el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, como el fundamento de una paz duradera."

Pero después de ese movimiento de brutalidad, hubo un movimiento de miedo y de sumisión.

El diputado checo Stranski había dicho en el Reichsrath: "No solamente espero que nuestros diputados actualmente encarcelados saldrán de sus prisiones, sino que estoy convencido de que vendrá el momento en que el Pedro y Pablo austriaco se abrirá y en que los detenidos políticos serán reemplazados allí por sus adversarios actuales."

Asustado por ese grito de rebeldía, el emperador Carlos acaba de anunciar una amnistía política general.

Es así cómo la idea de libertad, explosivo más poderoso que todas las bombas y torpedos, destruye el despotismo de los Habsburgos.

A. AULARD.

La biblioteca del congreso

ABIERTA AL PUBLICO

En su última reunión, la comisión interparlamentaria encargada de administrar la biblioteca del congreso, constituída por el presidente del senado, doctor Luna, los senadores Melo y Olaechea y Alcorta y los diputados Arce y Bravo, este último como secretario, ha resuelto que desde hoy la biblioteca quede abierta al público.

Las horas de acceso a su local, con entrada por Entre Ríos, serán de 2 a 5 de la tarde y de 8.30 a 10.30 de la noche, en época de receso legislativo, y únicamente de 8 a 11 de la noche durante cada período de sesiones.

Tiene la biblioteca 43 mil volúmenes, en su mayoría obras de legislación, jurisprudencia y de carácter histórico, parlamentario y oficial. Figuran entre estas últimas las colecciones de debates de leyes correspondientes a casi todas las naciones de América y de Europa.

En materia literaria, la biblioteca posee las obras de los clásicos españoles, italianos, franceses e ingleses, así como las que pertenecieron a la biblioteca del doctor Juan M. Gutiérrez, que fué adquirida por el congreso y tiene sus secciones de poesía y obras diversas.

Dirige la biblioteca el señor Félix A. Carrié.

Ha llegado, como se ve, a hacerse práctica la iniciativa tantas veces repetida de la diputación socialista.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Anteayer, a bordo del destróyer "Catamarca", fué a Río Santiago el ministro de marina, acompañado de su colega de hacienda, para visitar las dependencias del arsenal y apostadero naval, y hacer como que las inspeccionaba, pues, según tenemos entendido, el señor Alvarez de Toledo camina a tientas en el departamento a su cargo, porque ni la brújula conoce.

La visita del ministro no redundará, seguramente, en beneficio de la mejor organización de aquellos establecimientos del estado; pero el paso del "marino de secano" por las aguas del puerto de La Plata se recordará por mucho tiempo entre la gente de mar de aquella ensenada.

El "Catamarca", orgulloso quizá de llevar la insignia ministerial, entró a toda máquina en el puerto, violando las ordenanzas marítimas, y produjo tal marejada — casi ocasiona un maremoto —, que se cortaron las amarras de tres vapores atracados a los muelles, naufragaron lanchas, otras embarcaciones sufrieron averías, y muchos patrones vieron desaparecer por la borda de sus pequeños barcos toda la mercancía que habían cargado o que debían alijar en los muelles.

Los dos ministros, hombres de tierra, que cuando más habrán sentido el vértigo de la velocidad en algún auto, si no en un birloche arrastrado por matungos a lo largo de pésimos caminos intransitables, habrán querido percibir la sensación agradable de una carrera náutica en pleno río y en una nave del estado, y no tuvieron en cuenta las "pequeñas miserabilidades" que sembraban a su paso.

Sin embargo, los ribereños de la ensenada pueden conceptuarse felices, a pesar de los daños materiales que les ocasionara el destróyer en su carrera vertiginosa por las tranquilas aguas del Plata. Han presenciado lo que todos los argentinos quisiéramos ver: a ministros del señor Irigoyen viajando a gran velocidad.

¿Sería una carrera de entrenamiento la de los ministros de marina y hacienda, cuya renuncia se viene anunciando?

CONCIERTO

El pianista Arturo Rubinstein dió ayer en el teatro de la Opera su segundo concierto de obras para piano y orquesta.

Tres obras constituían el programa: el concierto No. 2, op. 83, de Brahms; el No. 2, op. 22, de Saint-Saens, y el poema sinfónico "Les Djinns", de César Franck, composiciones de suma importancia y gran compromiso técnico, y cuya perfecta ejecución significaba una tarea abrumadora. Por eso no creemos que el señor Rubinstein no ha estado acertado al querer someterse a ella, sobre todo cuando su resu puede amenguar en algo la corre de un artista. No se trata de ejec muchas cosas difíciles para lograr ría; es preferible alcanzarla ejecu do aquello que pueda hacerse cientemente y después de haber log do una elevada perfección y just De lo contrario el esfuerzo se mal lamentablemente y puede suceder mo en el caso que nos ocupa, que se ten fallas y algunas amputacion

Por su parte, el maestro argen Ernesto Drangosch dirigió la orqu con su habitual pericia, aunque siempre aquélla respondió a su bat

La muerte del ex cabo Rodrígu

JURAMENTO DE LOS DEFENSORE

En la tarde de ayer, ante el con mixto de guerra, prestaron juram los defensores de los procesados motivo de la muerte del ex cabo drígues.

Dichos defensores son: del co dante Zeballos, teniente coronel M López; del teniente Giraud, co Juan G. Serrato; del subteniente P ti, teniente coronel Felipe Alfons

Llenado este requisito, es de esp que la justicia militar ande más ra.

Para la opinión pública todas dilaciones parecen producidas para tar incomodidades al o los autores delito del 4 de infantería.

Información telegráfica

A GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial de la tarde:

"Nuestras patrullas efectuaron una incursión delante de nuestras nuevas líneas de Bélgica, haciendo unos 30 prisioneros.

Rechazamos varios golpes de mano al sur de Juvincourt hacia el monte Cornillet y en el frente norte del bosque de Chaume.

Efectuamos un golpe de mano al pié de Cotes de Meme tomando algunos prisioneros."

—

LONDRES, 17 — El boletín oficial de la tarde del mariscal Haig dice:

"En todo el frente de batalla no hay nada importante que señalar."

En la línea italoaustriaca

BOLETIN DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del comando supremo:

"Al sur de Mori nuestras pequeñas guardias fueron atacadas por patrullas enemigas, a las que rechazaron tomándoles algunos prisioneros.

Desde la región de Monte Nero hasta el mar la artillería adversaria estuvo ayer muy activa, pero en todas partes fué eficazmente contrabatida por nuestras baterías.

En las pendientes norte del San Gabriele, varios grupos enemigos fueron puestos en fuga por nuestros disparos de fusil.

Al norte de Selo nuestras audaces patrullas hicieron irrupción en las trincheras adversarias revolucionándolas.

En el curso del día, numerosos aeroplanos enemigos intentaron efectuar vuelos sobre el territorio nacional. Molestados por los tiros de la artillería antiaérea y rechazados por nuestras escuadrillas de caza, tuvieron que replegarse hacia sus líneas. Sólo algunos aparatos consiguieron llegar a Stazione por la Carnia, arrojando bombas que no causaron ni daños ni víctimas.

En el frente este

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el Báltico, un globo zepelín voló sobre Mohnsund.

En la isla Oesel el enemigo sigue ampliando sus éxitos obligando a retirarse a nuestros destacamentos que protejen la mole entre Oesel y Lohusund.

Debido a que las comunicaciones entre las dos islas están interrumpidas hemos perdido el contacto con nuestras fuerzas de Oesel."

LOS AVIADORES EN MESOPOTAMIA

LONDRES, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial, sobre las operaciones en Mesopotamia:

"Nuestros aviadores bombardearon el aeródromo turco de Kifri, causando grandes daños."

La guerra en el mar

RELATO DE UN CAPITAN

LONDRES, 17 — El capitán Clarke y 48 sobrevivientes de un vapor, que han desembarcado, refieren que el 14 del corriente, a las 6 de la mañana, su vapor, encontrándose frente a la costa, fué atacado por dos submarinos; cañoneado, torpedeado y hundido, sin que ningún aviso le fuera dado. Cuando el capitán Clarke y 50 hombres descendieron precipitadamente en dos canoas, el submarino los cañoneó con una feroz brutalidad. Un hombre fué muerto en el acto y otro murió en el muelle después de haber desembarcado; otros seis hombres que fueron gravemente heridos han sido llevados al hospital. Durante media hora los hombres que quedaron en las canoas recibieron un veintena de obuses.

BUQUE NORUEGO HUNDIDO

COPENHAGUE, 17 — Se anuncia que el buque noruego "Themis" de 7402 toneladas, fué hundido en el mar Mediterráneo.

No se tiene noticias sobre la suerte que puede haber cabido a la tripulación.

EL VAPOR "CAPRERA"

MADRID, 17 — Telegrafían de Las Palmas que desembarcaron en ese puerto los tripulantes del vapor italiano "Caprera", que se hundió a consecuencia de haber volado los explosivos que conducía.

Debido a esto accidente perecieron 2 oficiales, y 3 tripulantes y resultaron varios heridos.

—

MADRID, 17 — Anuncian de Las Palmas que el vapor "Caprera" llevaba a Italia un valioso cargamento de ex sivos ingleses.

El comandante del barco enemigo gió a los tripulantes italianos po bravura con que se defendieron.

El vapor español "Ernesto" reco en el Atlántico la canoa de dicho que,

La guerra en el aire

ESTABLECIMIENTOS BOMBARDEADO

PARIS, 17 — Un boletín oficial bre la aviación dice:

"Los aviadores enemigos bombar ron Nancy resultando 10 muerto unos 40 heridos.

Nuestros aviadores durante los 15 y 16 del actual destruyeron 5 a nes enemigos y obligaron a otros aterrizar sin gobierno en sus líneas

Nuestros aparatos de bombardeo jaron numerosos proyectiles sobre establecimientos militares de Vol gen, sobre las estaciones de Thion Maziere les Metz Worppy y sobre usinas de Hagondange y Romback

LONDRES, 17 — Un boletín del almirantazgo anuncia:

"Durante la noche del 15 nue aviadores arrojaron numerosas to das de proyectiles en los docks de jas.

Una máquina enemiga fué derri Todas las nuestras regresaron nes."

EL TEMOR A LAS REPRESALIAS ALEMANIA

ZURICH, 17 — La perspectiva que los aliados efectúen represalias los raids aéreos alemanes, parec ner un efecto deprimente en Alem meridional. La "Munchner Post" pone que los beligerantes se pong acuerdo para la supresión de los

EL AVIADOR CHEMET

PARIS, 17 — El célebre aviador cés Chemet que estaba prisionero el campamento de Bellingen y qu gró evadirse, pereció en un torbe del Rhin en el momento en que pués de una marcha de 120 kilóme llegaba a Suiza.

Otras noticias de la guerr

DETENCION DE ALEMANES E NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 17 — Se anuncia la policía detuvo e internó como grosos a los alemanes Fritz Ruhl representante londinense del Deu Bank; y von Seebeck, que se sup ser hijo del general comandante 10o. cuerpo de ejército alemán qu encuentra en Lieja.

EL KAISER EN CONSTANTINO

AMSTERDAM, 17 — Informan Berlín que el káiser Guillermo hoy a Constantinopla.

LA MUERTE DE ALMEYREDA

PARIS, 17 — La acusación de cidio en la persona de su esposo por madame Almeyreda contra un conocido, fué clausurada, no hacién lugar a ella.

IMPORTACION DE NITRATO SODA

PARIS, 17. — El ministro de agri tura prepara un programa para la portación de nitrato y soda en el 1918. El nuevo programa es muy cido al de 1917.

LOS EXTRANJEROS DE FRA Y SUS COLONIAS

PARIS, 17. — Apareció un de oficial ordenando para el día 22, el so de todos los hijos de extranjeros cidos en Francia o en las co francesas.

LA SITUACION DEL GOBIERNO FRANCIA

PARIS, 17 — Los diarios de la pital examinan la situación mini después de la votación de ayer y rayan en general que es débil y mayoría obtenida en los dos escru es debida a las abstenciones u dades unificadas.

Los diputados socialistas Varenn el diario "L'Evenemont", y Rena en "L'Humanité", en artículos blican, insisten en que la energía ridad de voluntad son más necesarias.

Albert Thomas pide al gobierno está empeñado actualmente en de partidos, que adopte una acción guerrera y exponga públic te y con sinceridad sus esperanzas bre los futuros esfuerzos necesarios.

PARIS, 17 —. Como consecuencia la sesión celebrada por la cámara diputados, M. Painlevé tuvo una versación con sus colaboradores

El consejo de ministros

...ñana la situación política que resulta de los últimos debates.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA CONFERENCIA INTERALIADA

WASHINGTON, 17. — El secretario de estado Mr. Lansing, autorizó sea anunciada la posibilidad de que los Estados Unidos decidan participar en la conferencia de las naciones que se hallan en guerra con Alemania.

—

NUEVA YORK, 17. — La Associated Press publica la información, sin carácter oficial, de que es prácticamente seguro que los Estados Unidos estarán representados en la próxima conferencia de las naciones que se encuentran en guerra con Alemania, la que se verificaría probablemente en París.

EN LA CAMARA ITALIANA—DECLARACIONES DE MARCORA Y BOSELLI

ROMA, 17 — En la sesión de hoy de la cámara de diputados el presidente Marcora pronunció un elocuente discurso. Envió un saludo caluroso a los combatientes, al rey y a los jefes del ejército. Recordó las recientes y magníficas victorias y declaró que Italia no quiere la paz alemana ni la paz blanca que quisieran los bárbaros enemigos o aquellos que asistieron indiferentes a la carnicería. Esa paz significaría una nueva guerra próxima.

Italia, dijo, quiere una paz victoriosa que dé a Italia su unidad completa como consecuencia de su independencia y de su progreso y que de justicia a todos los pueblos ofendidos.

Las palabras pronunciadas en Berlín y Viena no nos conmueven. Veremos, según las palabras de Carducci, "al rey de Italia señalando con su espada en los Alpes julianos los confines naturales de la más grande nación latina". (Ovación).

El señor Boselli, presidente del consejo se adhirió a las palabras del señor Marcora, reafirmando que la política italiana está indisolublemente unida a los aliados y tiende hacia una paz que deberá señalar el triunfo del derecho y de la justicia. La política italiana es atenta y vigilante contra las ilusiones y engaños procedentes de los enemigos, quienes hablando de paz intentan sembrar la discordia entre los aliados, y causar malestar entre aquellos que combaten por la libertad y la democracia. El señor Boselli elogió también a los combatientes que van de victoria en victoria demostrando al mundo el valor italiano, que constituye una fuerza segura y capaz de afrontar toda prueba de fuerza no solamente italiana, sino también de toda la entente. Los combatientes nos enseñan el deber de la resistencia, el país contestará con sus virtudes. El heroísmo de los combatientes hace un llamado vibrante a la concordia. En nombre de Italia, el parlamento, que tiene la más alta autoridad, debe indicar al país la vía de concordia por la cual Italia será invencible. (Ovación).

Los socialistas pidieron que mañana fueran discutidas las declaraciones del gobierno. El señor Boselli declaró que la discusión política será hecha cuando hayan sido discutidas por el gobierno; y rechazó la proposición de los socialistas, planteando la cuestión de confianza. La proposición socialista fué rechazada nominalmente, obteniendo 57 votos en pro y 228 en contra con 15 abstenciones.

EL CONCURSO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

PARIS, 17 — El comité parlamentario de acción en el extranjero bajo la presidencia del jefe de gabinete, M. Painlevé, ofreció un almuerzo, al que asistieron los ministros y personalidades políticas y militares.

Los señores Painlevé, Pichón, Mac Oernik y Franklin Bouillon pronunciaron discursos demostrando el precioso concurso prestado por los Estados Unidos a la causa de los aliados.

Subrayaron también la amistad que los aliados profesan a América.

CALZADO PARA LAS TROPAS

WASHINGTON, 17 — El ministerio de guerra encargó hoy 7.000.000 de pares de botines que costarán 32.500.000 dólares.

DE WILSON A "LA ABUELA DE LA REVOLUCION"

PETROGRAD, 17 — El ministro de los Estados Unidos en esta capital, Mr. David R. Francis, entregó personalmente a Catherina Brezhkovckaya, la abuela de la revolución, un telegrama de Wilson en el cual expresa el presidente su confianza en la inteligencia y actividades de Rusia.

EL SOVIET Y LA GUERRA

PETROGRAD, 17 — El comité ejecutivo del Soviet ha resuelto incitar a las fuerzas de tierra y mar para que resistan los nuevos ataques del enemigo, prometiendo que los que están en la retaguardia se sacrificarán lo mismo que los del frente para que la guerra no se prolongue ni un día más de lo necesario.

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

LONDRES, 17 — Comunican de Petrograd que en una reunión celebrada en aquella capital en ocasión del centenario del patriota polaco Kosciusko, el ministro de relaciones exteriores, señor Tereschenko, declaró que las potencias de la entente están convencidas de que todo tratado de paz reconocerá la independencia de Polonia, sin que ninguna parte de ella quede sometida a otra nación.

La situación política en Alemania

EL CANCILLER Y EL REICHSTAG

COPENHAGUE, 17 — El corresponsal en Berlín del diario "Tremdeublatt" de Hamburgo, discierne las indicaciones de que las fuerzas que trabajan actualmente en las personas allegadas al canciller alemán doctor Michaelis, tienen por fin la dictadura militar o que por lo menos el canciller continúa en sus funciones desafiando al Reichstag con el sostén de los militaristas.

LOS SOCIALISTAS CONTRA LOS CREDITOS DE GUERRA

AMSTERDAM, 17 — Un diario socialista alemán dice que los socialistas decidieron votar en contra de los nuevos créditos de guerra, que ascienden a 10.000.000.000 de marcos, y que serán sometidos en el mes de diciembre en el Reichtag, a menos que el canciller doctor Michaelis presente su dimisión.

Los imperios centrales y las proposiciones de paz

LAS TENTATIVAS DE ALEMANIA

PARIS, 17 — Alemania desmiente oficialmente que haya hecho proposiciones de paz por separado con la restitución de Alsacia Lorena como base. Esta actitud era esperada en el momento en que la campaña pangermanista es particularmente activa y en que los síntomas de debilitamiento se multiplican en Alemania.

A pesar del fracaso de las maniobras precedentes el enemigo continúa alimentando esperanzas de provocar dudas y divisiones entre los aliados.

La nueva tentativa será igualmente frustrada, pues la entente está convencida que sólo se podrán iniciar conversaciones útiles el día en que Alemania se confiese vencida.

A propósito de la afirmación de Alemania de que sus adversarios la sondearon sobre la posibilidad de llegar a la paz, "Le Matin" escribe: Este aserto parecerá singular a todos; a Inglaterra, a la cual por intermedio de una potencia neutral se ofreció el arreglo enteramente satisfactorio de la cuestión belga afirmándole que la cuestión de Alsacia Lorena sería fácilmente arreglada con Francia; a Rusia, a la cual el ministro en Estocolmo hizo pedir sus exigencias advirtiéndole caritativamente que Francia e Inglaterra estaban dispuestas a firmar la paz por separado mientras que su colega en Cristianía aseguraba que la alianza francoalemana sería firmada antes del invierno, y a Francia, con la cual un diplomático autorizado por la firma del káiser y del canciller solicitaba iniciar conversaciones en territorio suizo.

Alemania pretende haber sido objeto de sondajes de los otros, y, por el contrario, parece que fué ella quien practicó muchos desde hace algunas semanas, sin contar los sondajes públicos.

"Le Matin" pregunta a Alemania por qué mantiene en Suiza un ejército de agentes oficiosos, de prelados que mendigan éxitos personales, de austriacos que se pretenden enemigos de los Hapsburgo, de demócratas que se pretenden hostiles a los Hohenzollern, de diplomáticos caídos del poder, y de ciudadanos rusos equivocados.

"Le Matin" termina diciendo que la intriga viene después de la traición.

Un jefe político explica en "Le Petit Parisien" que la perseverancia con que Alemania prosigue sus trabajos por la paz se debe a la situación alimenticia que cada vez es más lamentable, a la situación militar que es desfavorable y a la situación financiera que es tal, que en caso de derrota los bancos serán incapaces de sostener la reconstrucción industrial y económica del imperio."

España

LAS ASOCIACIONES SOCIALISTAS

BARCELONA, 17. — Han sido reabiertas las asociaciones socialistas de esta ciudad que habían sido clausuradas a raíz de la última huelga revolucionaria.

AMENAZAS A UNA SOCIEDAD OBRERA

BARCELONA, 17. — El gobernador de esta ciudad ha amenazado con procesar a la junta directiva de la sociedad de carreteros si continúan los atentados contra los esquirols (crumiros).

DECRETO SOBRE EL TRAFICO MARITIMO

MADRID, 17. — Por el decreto que apareció sobre el tráfico marítimo, los navieros entregaron al gobierno 180.000 toneladas para el trasporte de subsistencias, destinándose la mayoría de ese tonelaje para importar trigo argentino.

CONTRA LOS ACAPARADORES

MADRID, 17. — El consejo de ministros estudiará hoy una disposición tendiente a evitar la acción de los acaparadores. Parece que se prohibirá el almacenamiento excesivo y que se establecerá la venta forzosa de las excedencias.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LA COSECHA FRANCESA DE VINO

PARIS, 17. — Se anuncia que la cosecha de vino alcanzará de 37 a 38 millones de hectólitros, lo que sobrepasa todas las esperanzas abrigadas por los viticultores.

LA DEFENSA DE BLANCA ERRAZURIS

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Minería que la señora Blanca Errazuris, por intermedio de su abogado, se defendió hoy como no culpable del asesinato de Mr. Desaulles.

El proceso ha sido fijado para la primera semana de noviembre.

LA ESCUELA LAICA EN PELIGRO

Días pasados apareció un decreto firmado por el presidente y por su ministro Salinas. En ese decreto se dice: "En las escuelas normales y en las incorporadas a las mismas regirán todas las disposiciones relativas a exámenes y promociones de los alumnos de los colegios nacionales, teniéndose en cuenta, además, la calificación bimestral". Bien; las disposiciones relativas a promociones dicen que el alumno que obtuviese un promedio de 7 puntos en todas las materias queda eximido del examen y se le dará como aprobado el curso íntegro.

Este decreto, que no modifica en lo substancial el reglamento existente de clasificaciones, ha sido lanzado para dar de una manera subrepticia un rudo golpe a la escuela laica. De esta forma el gobierno se desentiende del único contralor que el estado ejercía sobre las escuelas particulares: el examen de sus alumnos.

Las escuelas particulares responden a un interés limitado, a una necesidad de un grupo más o menos numeroso de personas, y se explica por ello su enseñanza partidista y sectaria.

El estado moderno, que ha surgido con la proclamación de los derechos del hombre, ha debido garantizar la libertad de enseñanza permitiendo la existencia de escuelas particulares. Pero ha debido también limitar ese derecho a los beneficios colectivos, a los intereses del progreso y de la civilización. Y es en nombre de la ciencia que el estado ejerce su contralor en las escuelas particulares para saber qué es lo que se enseña y cómo se enseña. En virtud de ello, el estado interviene para garantizar la validez de los diplomas, merced al examen que toma a los alumnos.

Si se suprime el examen, apoyado en un falso concepto de la libertad de enseñanza, ¿qué ocurrirá? Que todos los alumnos de las escuelas incorporadas a las normales sacarán un promedio de siete puntos, porque sabemos bien la afinidad que existe entre los señores curas y el dinero. Ocurrirá también que al quitárseles el contralor del estado, esas escuelas podrán — y lo harán, indudablemente —, dar una enseñanza perniciosa de acuerdo con sus dogmas y creencias. Y tendremos bien pronto muchos maestros y profesores emponzoñados con la fe cristiana que han de educar a los futuros ciudadanos.

El más profundo abismo separa a la escuela laica de la escuela religiosa. Si la escuela laica se basa en el método experimental, la escuela religiosa se basa en el "magister dixit", es decir, en la fe absoluta a todo lo que el maestro diga. Y la fe, según lo dijo un autor, consiste en creer todo lo que no se ve y en no creer lo que se ve.

El dogma es la base de la enseñanza religiosa; la ciencia es la base de la enseñanza laica.

La ciencia se opone al dogma. Este da y sienta "verdades" absolutas y eternas.... tan eternas como el jesuitismo de nuestros "regeneradores". La ciencia da conocimientos relativos, porque al ser humana es relativa. Ha afirmado que todo lo existente cambia y se modifica sin cesar; que nada hay eterno e inmutable, como el dogma lo afirma. Y ello, por supuesto, constituye un ataque recio y firme a las creencias religiosas que creen perpetuarse a través de las diferentes sociedades y eras. Se explica entonces el anatema de Brunetière: "la bancarrota de la ciencia"...

Es la oposición del dogma y de la ciencia la que determinó la persecución y condenación de quien no creyó en el error geocéntrico; es esa misma oposición la que originó el ataque sistemático a todo nuevo descubrimiento científico; la que condenó a Galileo y a Darwin, la que maldijo a Giordano Bruno y la que insultó y calumnió a Ameghino!

Quien admite artículos de fe, quien se cristaliza en un dogma, no puede ser amigo de la verdad. El que busca afanoso ésta no debe tener ideas preconcebidas.

No sólo es perjudicial la enseñanza religiosa en la transmisión de los conocimientos, es decir, en la "instrucción"; lo es también al "crear" aptitudes en la "educación". Recordemos que instruir no es educar. Instruir es la transmisión de conocimientos; educar es preparar al individuo para la vida. La educación es la "finalidad" de la enseñanza, a la cual se llega por "medio" de la instrucción.

¿Qué educación puede brindar la enseñanza religiosa si su instrucción es dogmática y basada en la fe? De esta manera sólo se consigue entenebrecer la inteligencia y mantener inerte la mentalidad de los educandos. Se imprime además, miedo en el alma de los niños, y se los espanta con las llamas del infierno y los tormentos del purgatorio.

Al niño no le permite dudar, debe creer; debe creer a pies juntillas, aunque no las entienda, todas las mentiras de la religión. Se le impone la fe, se le quita el derecho a la duda, se le embrutece el espíritu, y se le mata todo germen de curiosidad. He aquí todo el patrimonio educativo de la enseñanza religiosa: hacer inteligencias... petrificadas.

La escuela laica, con sus métodos objetivos y con su fundamento en la ciencia, tiende a formar el espíritu científico con el desarrollo de las facultades adquisitivas y elaborativas del niño. Espíritu científico que, como ha dicho Altamira, nos previene contra la substitución de la lógica por el ingenio, contra el ropaje científico, contra el cientificismo, contra la superstición de la letra impresa, contra la aceptación incondicional de lo que diga el "doctor", contra la credulidad.

Si nada bueno se puede esperar de la enseñanza religiosa (pero sí mucho malo), en lo que respecta a la instrucción y a la educación, por lo menos ¿nos será dable esperar que forme buenos ciudadanos? Ni eso siquiera. ¿Cómo va a formar buenos ciudadanos para una democracia quien crea con Bossuet que la mejor forma de gobierno que se aviene a los intereses de la iglesia es la monarquía absoluta, y quien crea con de Maistre que la soberanía del pueblo es perniciosa y funesta?

Hay que leer la instrucción cívica del P. Gambón. ¡Es una joya!

La escuela laica está en peligro por el decreto que comentamos.

Que todos los elementos liberales se preparen a luchar y destaparles las "entendederas" a estos señores, para recordarles la tradición liberal de este país: la asamblea del 13, que rompió los lazos con la iglesia de la metrópoli; la reforma eclesiástica de Rivadavia en 1823; la sanción en 1853 del art. 2o. de la constitución, liberal para aquel entonces; la sanción en 1884 de la ley de instrucción laica, gratuita y obligatoria, y poco después, las leyes de registro civil y matrimonio civil.

Tengamos esperanzas, pues la humanidad, como ha dicho Ameghino, siempre ha marchado a pasos más o menos lentos hacia el progreso, y se prepara a seguir esa marcha en el porvenir a verdaderos pasos de gigante, y todas las trabas reunidas que los obscurantistas (¡ya lo sabéis, señores regeneradores!) quieran oponerle a su paso, no harían más efecto que el que haría un diminuto grano de arena puesto encima de los hierros de una vía férrea con el objeto de detener la marcha de una locomotora lanzada a todo vapor... —Estudiante.

Liga popular contra el alcoholismo

Mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Corrientes 2038, celebrará asamblea general esta institución, para tratar de la acción desplegada durante el año.

Dada la índole de los asuntos a discutirse, se ruega puntual asistencia a los delegados de los centros que la componen.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de Bahía Blanca, reunido en asamblea extraordinaria el miércoles 10 del corriente, después de un meditado debate, aprobó, por 20 votos sobre 31 presentes, cuatro sin derecho a voto, contra 2 y 4 abstenidos, el despacho de la mayoría de la comisión, que transcribimos:

"La comisión administrativa, después de leer las notas-circulares de los centros socialistas de las sesiones 15a. y 18a. y los fundamentos de la renuncia de los parlamentarios del Partido, opina:

1o. Que tales circulares no merecen nuestro asentimiento, por cuanto se basan en error;

2o. Que los parlamentarios socialistas, tanto el senador del Valle Iberlucea como el diputado Justo, al expresar el pensamiento de los compañeros de representación, no han infringido la resolución del tercer congreso extraordinario del Partido Socialista, que en la síntesis de sus considerandos concluye: "Que el Partido y la dirección de LA VANGUARDIA orienten su acción en sentido resueltamente contrario a toda intervención del país en la guerra".

3o. Que no podemos suponer ni prejuzgar acerca de las actitudes o las palabras de los parlamentarios socialistas, pues sólo nos es dable juzgar sus hechos y sus dichos, los que encontramos encuadrados en la doctrina socialista, como puede verificarse leyendo los discursos de los parlamentarios socialistas.

4o. Que la ruptura de relaciones con un país no implica la declaración de guerra al mismo, y en el caso que nos ocupa, los parlamentarios socialistas lo han probado claramente, sin dejar lugar a dudas.

5o. Que los socialistas han combatido en todo momento la diplomacia secreta, causa de la mayor parte de los conflictos entre naciones.

Por todas estas consideraciones, vuestra comisión administrativa entiende que deben archivarse las notas aludidas, por improcedentes, y declara que los diputados socialistas han cumplido fielmente su deber de representantes del pueblo en esta emergencia.

En cuanto a la renuncia presentada por los diputados del Partido, aprueba la conducta del Comité Ejecutivo por haberla sometido al voto general de los afiliados." — Agustín de Arrieta, Juan Dagua, Ignacio Zubini, José Giovavardi, Miguel Etchegaray. Pronuncióse en contra de este despacho el miembro de la comisión Luis Varela, quien formuló su informe, que sólo obtuvo un voto a favor.

—

La asamblea extraordinaria realizada el domingo 14 por el Centro de Isla Maciel, con la presencia de 13 afiliados, ha resuelto lo siguiente:

1o. Aceptar el voto general como el medio más a propósito para resolver la aceptación o el rechazo de las renuncias de los parlamentarios, a fin de dar amplia satisfacción a la opinión pública y a los afiliados del Partido. 13 votos.

2o. Proponer al Comité Ejecutivo que amplíe el voto general con las preguntas siguientes:

a) Al votar los parlamentarios la suspensión de relaciones con Alemania, ¿han violado la resolución del tercer congreso extraordinario? Contestar sí o no. 13 votos.

b) En caso de declaración de guerra, ¿el grupo parlamentario debe votar por sí o por no? Contestar sí o no. 12 votos a favor, 1 en contra.

c) Declarada la guerra, ¿votarán los parlamentarios socialistas los créditos de guerra? Contestar sí o no. 12 votos a favor, 1 en contra.

3o. Se votó la siguiente resolución por 7 votos contra 6:

"Este Centro ve con desagrado que el grupo parlamentario en el asunto internacional no haya fustigado la inutilidad de la diplomacia secreta."

Todas las votaciones fueron nominales, votando el presidente.

EL VOTO GENERAL

El Comité Ejecutivo del Partido en su última reunión resolvió plantear el voto general preguntando a los afiliados si "aceptan las renuncias de los parlamentarios con sus fundamentos". Creo que procede entonces la discusión, para que de ella salga la luz que permita a los afiliados dar una contestación que sea el fruto de un asunto bien meditado.

El Centro Socialista de Caballito Norte, procediendo con buen criterio, resolvió en la asamblea extraordinaria que efectuó el 5 del corriente archivar todas las notas enviadas por los Centros y abocarse de lleno el estudio de la situación planteada por nuestros parlamentarios.

El resultado de la asamblea no pudo ser más halagador, pues el asunto fué discutido con circunspección y serenidad, y a ello se debe quizás que su resolución sea una de las más acertadas de las emitidas hasta ahora. No halaga a nadie con votos de aplauso, ni censura tampoco; se limita solamente a colocar las cosas en su lugar, sin hacer declaraciones ni tomar actitudes que dejen traslucir intenciones no confesadas que puedan conducirnos por mal camino.

Pero sí entendió que si las renuncias obedecieron a un impulso sincero, son ellos, los parlamentarios, los primeros que deben pedir al Comité Ejecutivo que el voto general se realice sobre preguntas claras, terminantes y sin dualidades.

Es atendiendo a esto, y a fin de no hacer confusiones que puedan perjudicarnos, que el Centro Socialista de Caballito Norte resolvió por 37 votos a favor, 2 en contra y 1 abstenido pedir al Comité Ejecutivo someta al voto general estas preguntas:

1a. Al votar los parlamentarios la suspensión de relaciones con Alemania, ¿han violado la resolución del III congreso extraordinario? Sí o no.

2a. En caso de declaración de guerra, ¿el grupo parlamentario deberá votar por sí o por no?

3a. Declarada la guerra, ¿votarán los parlamentarios los créditos de guerra? Sí o no.

Basta analizar estas preguntas para evidenciar de inmediato que ellas no dejan lugar a discusiones futuras, y sus resultados nos darán claramente el camino que nuestra representación deberá seguir sin vacilar en ningún momento.

En cambio, la pregunta que formula el Comité Ejecutivo no es clara y da la impresión de querer recatar opiniones, más que consultar la voluntad del Partido.

No es posible que los afiliados contesten con un sí o con un no una pregunta que involucra dos cosas distintas.

Varios Centros, y entre ellos el nuestro, se han expresado aprobando la conducta de los parlamentarios en lo que respecta a la suspensión de relaciones con Alemania, por no considerarla como bélica; pero desaprobando los fundamentos de las renuncias presentadas.

Luego, ¿cómo podrán contestar muchos afiliados a la pregunta: ¿Se aceptan las renuncias y sus fundamentos? si ellos están conformes con una parte y no con la otra? ¿Querrá tal vez el Comité Ejecutivo obligar a los afiliados a practicar la abstención que tanto hemos repudiado? Yo creo que no, y es por eso que hago estas observaciones, pues creo que se plantea una situación incómoda a los mismos parlamentarios.

La pregunta no puede responderse libremente, porque no es **pregunta, sino preguntas** que deben formularse por separado; y de no hacerlo así se obtendrá un resultado que nunca podrá ser considerado como la expresión fiel de lo que piensan los afiliados, pues está formulada de una manera que parece se temiera la voluntad del Partido y se quisiera arrancar una respuesta bajo la presión de las renuncias.

Conviene por eso disipar y evitar malas interpretaciones, usando preguntas claras, terminantes y concretas. Atendiendo ese propósito, el Centro de Caballito Norte, por unanimidad, puede decirse — porque los dos votos que votaron en contra pedían la expulsión de los parlamentarios —, votó las preguntas que a su juicio pueden dar un resultado que ahorra todo comentario desfavorable.

Mas todavía: si se plantea el voto general en la forma propuesta por nuestro Centro, se hará innecesaria la convocación de los congresos anunciados por el doctor Justo en su discurso, para marcarle al grupo parlamentario normas de conducta, pues sabrían imperativamente qué actitud asumir, cualquiera que sea la situación en que pudiera hallarse el país.

Por otra parte, la primera de las preguntas tiene validez por simple mayoría, mientras que la segunda y tercera necesitarán los dos tercios de votos emitidos por los afiliados, desde el momento que se trata de una reconsideración de lo resuelto por el III congreso extraordinario. Mientras que la pregunta que someterá el Comité Ejecutivo tiende a reconsiderar con simple mayoría.

Como se ve, no puede conciliarse la aceptación de las renuncias con los fundamentos de las mismas, que necesitan estar separados para ser bien votados.

Luego, se impone que el Comité Ejecutivo reconsidere su resolución y adopte la medida propuesta por nuestro Centro, que de seguro la harán suya muchos otros porque ella dará normas a seguir, que a no dudar convendrán a los parlamentarios socialistas y al Partido todo. — Héctor Cometta.

¿PODEMOS PERMANECER INDIFERENTES?

A raíz del último congreso de nuestro partido y también como consecuencia de las opiniones vertidas en los centros durante las discusiones a que dió lugar el nombramiento de delegados y el mandato de que habían de ir investidos, quise — en aquel entonces — condensar mis opiniones personales en un artículo, lo que no hice por varias razones, una de ellas porque creía que estando el asunto solucionado sería contraproducente el volver sobre él, y porque creía también que había de llegar el momento en que podríamos aportar nuestra opinión con mayor provecho, como bien se presenta hoy, que el asunto vuelve sobre el tapete.

Quisimos decir en aquel entonces que los que opinaban que nosotros, socialistas, que no reconocemos más que una sola patria y una sola humanidad, no debíamos preocuparnos de hechos que, si bien significaban un acto de barbarie, condenable, podían, en cambio, traernos consecuencias poco gratas si adoptábamos una actitud algo enérgica, que bien podría traducirse en guerra, o bien ponernos al borde de ella; quisimos decir, repetimos, que los que tal afirmaban o estaban en un error de apreciación, o bien obraban por propia comodidad, por simpatías hacia una de las partes o por haber llevado su

socialismo hacia un materialismo tal que les hacía llegar a una confusión dentro de sus propias ideas.

Tomadas al azar, repetiremos unas palabras vertidas por el ciudadano Aldo Cantoni, las que por sí solas nos harán arribar a hermosas conclusiones: "Para nosotros — decía, más o menos — no puede interesarnos el caso del "Monte Protegido" — siempre que se trate de arrastrarnos a una guerra — porque se trata de intereses burgueses que no tenemos por qué defender y con los que estamos continuamente en guerra, por su forma despiadada de vejarnos y robarnos. Además — decía — no nos interesa tampoco que se envíen al fondo del mar uno ni cien buques, pues ello puede interesar únicamente a quienes tienen una patria o una bandera, y no a nosotros, trabajadores, que sólo debemos preocuparnos de la lucha económica, es decir, de satisfacer las necesidades de nuestro estómago, única cosa que por el momento debe preocuparnos. Pues si hunden los buques argentinos y no hay bodegas para transportar el trigo, ya vendrán a buscarlo los que lo quieran; y si no, comeremos pan mejor y más barato. Todo lo que no sea, pues, el mejoramiento económico de la clase trabajadora, debemos relegarlo a segundo término."

No concebimos cómo tales últimas afirmaciones puedan formularse por quienes se llaman internacionales, y por ende socialistas. Si a eso sólo hubiéramos tenido que arribar después de tantos años de lucha, no hubiéramos tenido necesidad de un partido, ni que sus representantes en el parlamento hubieran bregado por la implantación de mejoras en lo que concierne a la instrucción pública, materia penal, y todas aquellas otras que no tienen relación directa con la cuestión económica; con sólo haber organizado fuertes entidades gremiales hubiéramos tenido resuelto el problema. Pero, felizmente, ése no es el criterio con que los más encaran el socialismo. Pues al entrar a formar parte de nuestro partido lo han hecho con el pleno convencimiento de que él, aparte de su deseo de mejoramiento económico de la clase trabajadora, aspiraba también a su elevación moral e intelectual, y a un acercamiento espiritual entre todos los pueblos de la tierra.

Es por esto que nosotros, conscientes de la misión del socialismo, no podemos compartir las mismas ideas de los que opinan con el ciudadano Cantoni, por creer que ello nos colocaría únicamente en el nivel del bruto, sin otra aspiración que la de satisfacer sus necesidades orgánicas, con lo que simplemente vegetaríamos.

Pero bien sabemos que éste no es el sentir verdadero de los que hacen hincapié en ello a fin de no descubrir su verdadero pensamiento. Pues bien los hemos visto alzar su protesta airada cuando hechos notorios acaecidos en el universo les hacían vibrar ante lo que de barbarie ellos contenían. Veámoslo sino ahora, ante los acontecimientos de España, en que los que ayer no querían la protesta enérgica, traducida en rotura de relaciones con el que se había burlado de lo más noble y grande que debe tener el hombre, que es el respeto a la justicia, al derecho y a la libertad de disponer de lo suyo como mejor le plazca, gritan hoy a más no poder. Son dualidades que no comprendemos. Si la injusticia, la maldad, la encontramos a nuestro paso, creemos que debemos combatirla, sean cuales sean sus consecuencias. Si en cambio una vez la combatimos, y otra, por razones de comodidad la silenciamos, no hacemos más que desdecirnos de nuestras propias ideas, dando un mentís a todas nuestras aspiraciones de redención y solidaridad humanas.

Nos llamamos internacionalistas, y en realidad lo somos, no por sentimentalismo, sino en razón de nuestro ideal socialista, que toma sus bases de elementos científicos indestructibles.

Si los que ayer entregaron sus vidas al cadalso, o sus cuerpos padecieron torturas en mezquinas mazmorras, hubiesen pensado antes en las consecuencias de sus actos, o los que desvelándose por arrancar sus secretos a la naturaleza meditasen antes que ello podría ocasionarles el acortamiento de sus vidas, la pequeña libertad y cultura que hoy poseemos tendríamos aún que esperarlas para dentro de algunos cientos de años.

Por eso, pues, han hecho bien los que ayer con su voto afirmaron una vez más que el ideal socialista no reside solamente en el y por el estómago: él va más allá; aspira a una fraternidad universal en que el amor y la justicia reinen como soberanos; y en la que el dolor de uno repercuta en el corazón del otro, haciéndole levantar airado contra aquel que pretenda vejarlo o maltratarlo.

Por esto, pues, no podemos permanecer indiferentes, ni por razones de comodidad, que sería una cobardía, ni en razón de nuestros propios ideales, pues sería probar la inconsecuencia de ellos.

Antiguerreros por convicción, no podemos fomentar ni pedir la guerra; pero sería lo más denigrante para nosotros el ver asesinar a nuestros propios hermanos, y nosotros, por razones de comodidad, o porque primero estaba nuestro estómago, nos habíamos de quedar impasibles ante el crimen que se cometía ante nuestra vista.

Ante la gran conflagración, ante esa enorme carnicería, ya no es posible permanecer neutrales. Tenemos que decidirnos por lo uno o por lo otro. ¿Podemos permanecer indiferentes?... — Benigno Valle.

LA OPINION DE UN ELECTOR

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Me ha sorprendido grandemente la renuncia del grupo parlamentario socialista en momentos en que nada hacía sospechar ni remotamente una resolución tan inusitada, pues jamás se me había ocurrido que pudiera ser acusado de defección alguna después de sus brillantes campañas en favor del verdadero pueblo que sufre y paga. Averiguada la causa de esa renuncia, mi asombro ha sido mayor. Pudiera creer en alguna maniobra de la clase gobernante para provocarla, dado el torpe empeño de su prensa, que no repudia ninguna ruindad para desprestigiar a los diputados socialistas; pero ni por asomo me vino a las mientes que pudieran ser socialistas oficiales o militantes los que pidieron esa renuncia. Esto no fué ya asombro; fué estupefacción la que el hecho me produjo. Consulté a amigos afiliados, y me dieron la clave del misterio. ¡Otra sorpresa!...

Voy a plantear a usted, ciudadano director, un problema, tan moral como otro cualquiera, para que se sirva resolverlo públicamente, si lo juzga conveniente.

Es evidente que el Partido Socialista proclama sus candidatos. Pero ¿es el Partido sólo quien los vota y los elige diputados? Yo mismo voy a responder.

Un caracterizado militante me afirma que del número de sufragios obtenidos por los diputados socialistas, solamente corresponde **el ocho por ciento** a los afiliados de la capital, de los cuales, el 20 por ciento **carece** de derechos políticos.

Ahora bien: se desprende lógica y matemáticamente que la representación socialista tiene el deber de ajustarse a las normas del Partido, normas que los electores no afiliados también aceptan implícitamente dando su voto por los candidatos de su lista. Pero, al renunciar el grupo parlamentario, ¿no siente algún escrúpulo dejando sin representación al **noventa y dos por ciento** de sus electores?...

Yo, elector no afiliado al Partido Socialista, que doy mi voto al Partido Socialista porque acepto su programa y su plataforma, ¿no tengo algún derecho moral para quejarme de la precipitación de los renunciantes? Estoy seguro de ese derecho, que voy a demostrar.

Los candidatos proclamados por el Partido Socialista, durante la campaña electoral, se dirigen al pueblo para exponerle la actitud que adoptarán si salen triunfantes. Yo soy una partícula de ese pueblo, y convencido de que lo que los candidatos se proponen hacer es bueno, es justo y es loable, me decido por votarlos. Ergo, llevan mi mandato.

Esos mismos candidatos, ya triunfantes y colocados en sus bancas, responden perfectamente y con creces a su compromiso, terminado el cual vuelven a la tribuna pública, a la plaza pública a dar al pueblo cuenta de su actuación. "Al pueblo", entiéndase bien, no al Partido, pues éste tiene sus congresos para escucharlos.

¿Se presentó el grupo parlamentario socialista, antes de redactar su renuncia, a manifestar "al pueblo" las causas que tenía para hacerlo? ¿Sabe el grupo cuál es la opinión del pueblo que lo eligió? ¿Qué satisfacción le ha dado? Como partícula de ese pueblo, insisto, creo que el grupo se ha desentendido de él, en la emergencia, con notoria injusticia.

No entro en otra serie de consideraciones al respecto por no ir más lejos. Quiero dejar constancia pública de que el grupo parlamentario socialista no se debe tan sólo a sus afiliados de la capital. El grupo habla y ha hablado siempre por y para el pueblo. Y el pueblo que **lo ha proclamado** podrá ser compuesto por los afiliados — sin derechos políticos muchos de ellos —, pero no es el pueblo **que lo ha elegido.**

Quiero también dejar constancia de que estoy en desacuerdo con su renuncia, basada en un excesivo pundonor, concepto que los parlamentarios socialistas, más que otros, deberían avalorar, no prestándose con él a servir, sin quererlo — lo sé muy bien — bastardos planes de maquiavelos de guardarropía.

Le saluda muy cordialmente. — **Agustín Chiusano.** — Calle Montañeses número 2619. — S. C. núm. 2324.

Notas del interior

LA MOROSIDAD DE LA JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES —UN CASO TIPICO.

Es proverbial la parsimonia con que los funcionarios encargados de administrar justicia cumplen este importante rol social.

Salvo casos excepcionales, en los que se manejan con eficacia los hilos de la influencia política o del dinero — cuando un valioso elemento de comité o un miembro de la élite tiene la "desgracia" de enredarse en el articulado del código penal, — la generalidad de los asuntos que se ventilan ante los tribunales se eternizan, no siendo aventurado afirmar que su vivir es más lento que el de los jueces que en ellos entienden.

En la provincia de Buenos Aires se acaba de revelar un caso bastante sugestivo. El procurador de la corte, doctor Amadeo, ha presentado ante ese tribunal la siguiente nota:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. poniendo en su conocimiento que el juicio caratulado "Cross Juan contra Coronel Antonio, sucesión, sobre dominio", se encuentra para sentencia en la cámara 1a. desde noviembre 29 de 1914; van a hacer tres años.

He pedido su pronto despacho por notas de abril 27, junio 19 y septiembre 28 del corriente año, la primera y la última a instancia de parte interesada, sin conseguir resultado.

Además, en julio 16 presenté ante V. E. un recurso de queja por el atraso de numerosos expedientes, entre los que figuraba el de referencia; V. E. intimó a la cámara que los fallara en el término de diez días, que venció hace tiempo. El expediente continúa en poder del señor camarista doctor del Campillo, que es el responsable de la demora.

En vista del clamor de los interesados para que se les administre justicia, de la inutilidad de mis pedidos y de la intimación desacatada de V. E., apelo al penúltimo recurso, que esperaba evitar, y solicito de V. E. que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 315 del C. de Proc. civil, y art. 1o, inc. c de la ley de octubre 24 de 1913, se sirva imponer al señor juez de la cámara 1a. de este departamento, doctor del Campillo, la multa de cien pesos moneda nacional.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

El Centro Socialista de Isla Maciel, en su última asamblea, resolvió protestar contra el gobierno español por la bárbara condena que se les ha impuesto a los compañeros españoles a raíz de la última huelga general, y propone que el C. E. del P. S. organice un mitin en favor de esos compañeros.

—

El Centro Socialista de Villa Urquiza (sección 16a.), reunido en asamblea, resuelve protestar enérgicamente por las bárbaras condenas impuestas por la justicia española a nuestros compañeros de aquel país, y pedir al C. E. de nuestro partido realice un mitin de protesta contra esa barbarie.

—

El Centro Socialista de Nueva Pompeya, reunido en asamblea el 6 del corriente, resolvió protestar contra la bárbara condena de que son víctimas los compañeros socialistas, sindicados como revolucionarios por el despótico gobierno español.

—

Hemos recibido protestas de los ciudadanos Manuel Prieto, Pascual Ruiz, Guillermo A. Fasciolo, José F. de Ambrosio, Manuel de la Rosa, José Cárdenas, Vicente Puesite, A. [illegible]ucendo, J. González, Rosendo S[illegible]lra, J. Blanco, José González, Ma[illegible] [illegible]arreiro, Manuel Fernández, Eugen[illegible] González, José Seoane Alvarez, Constante Durán, Juan Quintana, Héctor Ripa Alberti, Luciano R. Catalano, Miguel Bibiloni, Bartolomé Bibiloni, Rafael Sánchez, M. Costa.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

La comisión de este sindicato invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Retiro de muebles, útiles y dinero del ex sindicato, balance de caja de septiembre, asuntos varios, estatutos, acuerdo entre empresarios alquiladores y operadores.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

Hoy a las 9 p. m., el ciudadano Juan Ferlini dará una conferencia patrocinada por esta sociedad sobre "Finalidad y método de la acción de los trabajadores".

PINTORES UNIDOS

A objeto de cambiar ideas sobre la actitud a asumir frente a la discusión del proletariado, la comisión directiva de esta sociedad ha invitado a todos sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará el sábado a las 9 p. m., en su local social Bmé. Mitre 3174.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m. seguirán dándose los siguientes cursos: dibujo lineal, por el profesor A. Siquier (hijo); dibujo industrial, por el profesor M. E. Piaggio; electricidad, por el ingeniero Alfredo Mirabelli, sobre electricidad atmosférica, rayos y pararrayos.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.45 p. m., el señor Juan Carlos del Giudice hablará sobre "La música en los niños", en el salón de actos públicos de la escuela Nicolás Avellaneda, calle Talcahuano 678. La conferencia será ilustrada. La entrada es libre.

Tribunales

Quiebras — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, decretó ayer la quiebra solicitada por el comerciante Pedro Luchetti, dueño del almacén sito en la calle Río de Janeiro 88-100.

En consecuencia, designó al contador Méndez Chavarría para que informe en la audiencia del día 8 de noviembre ppdo., a las 3 p. m.

El balance denunciado por el deudor evidencia un activo de pesos 52.155.75 para hacer frente a un pasivo de pesos 46.468.26.

—Al mismo juez y secretaría denunciaron los comerciantes Oliva y Vila, que tenían almacén en la calle Estados Unidos 4126, que no podían continuar el giro de sus negocios, y en consecuencia enviaron las llaves del mismo, solicitando del juzgado ordenase el reparto de la mercadería entre los acreedores.

—Decretó ayer el mismo juez, secretaría Sabatier, a pedido de acreedor, la quiebra de la razón social Salgado Zuloaga Usoz y Cía., que tenían fábrica de camisas en la calle Uruguay 26. Contador Janer. Audiencia, 17 de noviembre, a las 3 p. m.

—El juez doctor Martín y Herrera elevó a la suma de pesos 1.200 los honorarios del contador que intervino en la convocatoria de Juan A. Durante.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Padilla, secretaría Bollini, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Ana Virgilio de Bollia, Manuel Agromayor, Constantino Rodríguez, Martín Hermoso de Mendoza y Goñi, María Carrique de Padín.

Concursos — A solicitud de un acreedor, decretó el juez doctor Bunge, secretaría Quesada, el concurso civil de la sociedad civil Stroeder y Cía., domiciliada en la calle Esmeralda 691, y que se dedica a la colonización de tierras.

Designó síndico al doctor Mario A. Carranza.

—La cámara primera en lo civil ha revocado el auto del mismo juez que no hacía lugar al concurso civil de la sucesión Ramón Martínez o Ramón Martínez Paulos.

Crónica del delito y hechos diversos

Ladrones agresivos — En una de las habitaciones de la casa Humboldt 1591, en circunstancias en que sus ocupantes, Jorge Hosta y Carmelo Salvador, se hallaban entregados al sueño, entraron en la madrugada de ayer, a las 3, dos ladrones, los que violentando un baúl se apoderaron de 370 pesos.

Cuando los intrusos trataban de ponerse en fuga, los nombrados se despertaron, quienes al ver a aquéllos intentaron evitarles la salida, pero uno de los delincuentes, armado de una cachiporra, agredió a Hosta aplicándole un fuerte golpe en la cabeza que lo hizo caer sin conocimiento al suelo. Cometido esto los ladrones emprendieron la fuga, sin que se lograra detenerlos.

La víctima fué llevada al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

Robos y hurtos — En la comisaría 4a. se presentó Salvador Hausen, domiciliado en la calle Cerrito 9, manifestando que anoche, mientras dormía en la casa Salta 368, le fueron hurtados 800 pesos que guardaba en un bolsillo del pantalón.

El damnificado acusa como autora del delito a una mujer, cuya detención procura la policía.

—En la comisaría 20a. denunció José Barcia que del zaguán de su domicilio, Oruro 1050, le hurtaron una bicicleta, que valuó en 100 pesos.

Ladronas detenidas — La policía de la sección 2a. detuvo a dos mujeres que fueron sorprendidas en el anexo de Gath y Chaves, avenida de Mayo y Perú, en momentos en que hurtaban una pieza de género, valuada en $ 300.

Provincia de Buenos Aires

FLORIDA

El pavo del señor Massía — Las lindezas radicales se suceden día a día. Hace poco tiempo el comisionado municipal tuvo la ocurrencia de nombrar una comisión de vecinos para "legislar" en los asuntos municipales. Uno de los designados es el señor Juan Massía, el que, por ese solo hecho, se cree autorizado a molestar a cuanto vecino se le pone al paso. Empezó por apoderarse, indebidamente, de un trozo de la calle General Güemes, alambrándolo y cercándolo con plantas de ligustro, privando de ese modo al vecindario de un bien raíz de la comuna para usarlo en provecho propio.

Ahora, con motivo, según se dice, de haberle desaparecido un pavo, sospecha de medio mundo y ha mandado citar a la comisaría local a un buen número de vecinos.

En estos días no son pocos los modestos obreros que, después de la enorme caminata ocasionada por la falta de trenes, son obligados a concurrir al local de la comisaría para prestar declaración. Con tal motivo, ya se va haciendo célebre en el vecindario el asunto del pavo del señor Massía.

Noticias del interior

TUCUMAN

Tucumán, 16 — La sala de apelaciones falló definitivamente confirmando por unanimidad de votos la sentencia del juez doctor Adolfo S. Carranza que decretaba el sobreseimiento definitivo en el proceso instaurado con motivo del asalto al diario "La Gaceta", en la tarde del 20 de diciembre último, y en la querella promovida por los asaltantes heridos.

NOTICIAS VARIAS

Cambio de local — Desde mañana secretaría del Centro Socialista de la sección 17a. (Palermo) quedará instalada en el local de la calle Dorrego 161, a también trasladada su sede la biblioteca "Augusto Bebel", anexa al mismo Centro.

PERIODISMO

Caras y Caretas — Hemos recibido el número correspondiente a esta semana, trae como siempre excelente material gráfico y de lectura.

ASAMBLEAS Y REUNION[ES]

Capital

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Centro de la 11a. — Ascuénaga [...] Realizará asamblea hoy, a las [...] m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe de la C. A., publicación [...] un afiliado del Centro, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Laprida 323. [...] mañana, a las 8 p. m. O. del D. [...] B. C., mov. de socios, circulares [...] Centros de las secciones 5a., 15a., 18a., Femenino y Federación de la SS., voto general.

—Para hoy, a las 8 p. m., [...] tados los miembros del comité [...] a fin de proceder a la distribución [...] cargos y tratar varios asuntos.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) Realizará asamblea extraordinaria [...] nuación de la anterior) hoy jueves, a [...] p. m., para tratar asunto LA VANGUARDIA.

Centro de la 3a. — Montes de Oca [...] Hoy celebrará asamblea (continuación de la anterior), a las 8 p. m.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo [...] Realizará asamblea el sábado, a las [...] O. del D.: A. B., mov. de socios, [...] deración de la capital, informe de [...] misión especial, asunto Comité de [...] ganda gremial.

Agrupación de Bronceros Socialistas Mañana se reunirá la C. A. en [...] 252, a las 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — Canning [...] blea (continuación de la del [...] el sábado, a las 8.30 p. m. O. [...] asunto Ruffinengo, varios.

—Se ruega a los compañeros que [...] tán al corriente con la tesorería [...] a la mayor brevedad, para así [...] ción al voto general.

AGRUPACIONES VA[RIAS]

J. S. "Andrea Costa" — [...] hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: [...] renovación de la C. A., asunto [...] B., varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — República 2491. Cita a asamblea extraordinaria [...] hoy, a las 8.15 de la noche. O. [...] expulsión de un afiliado. Citase [...] mente al ciudadano Carlos Rezzk[...] pués de la asamblea se saldrá a [...] teles del mitin del sábado.

Coro del Centro Caballito Norte — [...] brará asamblea extraordinaria [...] las 8.30 p. m. Unica citación.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón [...] Asamblea en 2a. convocatoria [...] las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. [...] de socios, socios morosos, informes [...] reintegración de la C. A., caja [...] al conscripto, asunto football, varios.

Juventud S. de la 2a. — Efectuará [...] ble hoy, a las 8.30 p. m. Orden del [...] A. B. C., mov. de socios, varios.

J. S. "Juan Jaurés" (de las secciones 14a. y 20a.) — Asamblea hoy jueves [...] 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe [...] la C. A. y de delegados, mov. de [...] dos, varios.

Centro "Maximino González" — [...] Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche [...] del D.: A. B. C., integración de la C. [...] nombramiento de la comisión de [...] carios, varios.

Biblioteca "Paz y Trabajo" — [...] asamblea en 2a. convocatoria hoy, [...] 8 p. m. O. del D.: reforma de los estatutos. Se recomienda puntual asistencia.

Centro "Luz y Vida" — [...] Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. [...] A. B. C., mov. de la biblioteca, [...]

[V]ELADAS Y CONFERE[NCIAS]

Centro Socialista Femenino — Este [Cen]tro realizará una fiesta hoy jueves [...] 8.30 p. m., en los salones de la [...] Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente [programa:] coro de la sociedad Ponchielli: G. [...] "Viene o maggio", sobre el aire [...] de Nabuco; monólogo "El carrero [...] ga", por Juan Huof; piano, "Sonata [...] tica", Bethoven, por la niña Isabel [...] ki; conferencia sobre "El divorcio", [...] diputado Antonio de Tomaso; coro [...] sociedad Ponchielli: G. Verdi, [...] Conguira, acto III; piano: a) Minué [...] Paderevsky, b) Sonata XVI Mozart [...] joven Angel L. Begino; violín, [...] Grief, por Romero del Pino, [...] al piano por la niña Isabel Pirosky; [...] mater", poesía de Juana María Beg[...] citada por su autora.

La entrada será libre.

J. S. "Pablo Lafargue" — República 2491. El sábado realizará una conf[erencia] y manifestación popular contra el [...]rismo, organizada por la F. de las [...] en el cruce de las calles Cabildo y [...] donde hablarán varios ciudadanos.

Centro "Luz y Vida" — Realizará festival y conferencia en el cine [...] Palace, Corrientes 4636, el sábado [...] 8.45 p. m.

Se exhibirán las cintas "El [...] drama social en 30 partes; "Hermanas [e]migas", drama en 18 partes; "La [...] cia", aventuras periodísticas en 18 [...] y una película de carácter cómico [...] partes.

La conferencia versará sobre el [tema] "Ciencia y religión", y estará a cargo [del] doctor Alfredo L. Spinetto.

Centro V. Devoto y V. del Parque El sábado tendrá lugar una conferencia [en] el local social, Morán 3564, a las 8.30 [...] la que estará a cargo del ciudadano [...] meo Raffo Bontá. Tema: "Instrucción cívica".

Centro de la 9a. — La comisión de [...] de las secciones 6a. y 9a., que [...] un picnic en el stand del Tiro Suizo [...] el 11 de noviembre próximo, llama a [licit]ación para alquilar el buffet de dicha [fies]ta. Las ofertas se reciben hasta el 2[...] corriente, en el Centro Socialista [...] 6a., Carlos Calvo 4232, por carta o [perso]nalmente, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — [...]rrada 1046. La ciudadana Ida [...] hablará hoy, a las 8.30 p. m., sobre [el te]ma "Significado de la revolución [...]" Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Adrogué — El Centro Socialista [cele]brará asamblea el domingo, a las [...] O. del D.: A. B. C., mov. de socios, [nom]bramiento de un miembro para integrar [la] C. A.

Tigre (islas) — Asamblea del Centro [So]cialista el domingo, a las 2 p. m., en [casa] del compañero Cichetti (arroyo C[...]tá). O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. D. Después de la [asam]blea habrá discusión familiar sobre la [cues]tión internacional.

VELADAS Y CONFERE[NCIAS]

Avellaneda — A beneficio del Centro [So]cialista local y de "El Socialista", [el sá]bado se efectuará, a las 8.30 p. m., [...] función, conferencia y baile familiar [en el] salón-teatro Roma, calle Sarmiento [...]

Programa: Hijos del Pueblo, por [la or]questa; "El anzuelo", comedia en [...] de Viegel, interpretada por Juan [...]llini, Amaro Guira, Manuela Martínez [y Jo]sefa Viera; Himno de los Trabajadores; conferencia por el ciudadano Adolfo [...]mann; La Marsellesa; "Tierra virgen", [dra]ma social en tres actos, del doctor [...] baile familiar.

Entrada general, $ 1; asiento [...]rio, 0.20. Las mujeres y niños pagan asiento solamente.

En el local social, O'Gorman 11[...], se [ex]penden entradas.

La Plata — El Círculo Juvenil [Socia]lista realizará el sábado, a las 8.30 [...] una velada teatral, conferencia y baile familiar en el salón "25 de Mayo", [...] la calle 31 entre 1 y 2.

El producto de esta fiesta será [...] al Comité de propaganda gremial.

El programa confeccionado es el [siguien]te: Himno de los Trabajadores, por [la or]questa; "Juventud", drama en [...] conferencia sobre gremialismo; [...] uno", comedia en un acto; "[...] nocturna", por F. Suárez; "La [...]tira", diálogo; números de guitarra [...] F. Suárez; baile familiar por la [...] Farnochia.

El precio de las localidades ha [sido fija]do así: jefes de familia, $ 1; [...] 1.50; afiliados al Partido Socialista [...] obreros agremiados, 0.50; señoras [...]tas y niños, gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIAL[ISTA]

Rosario (sección 4a.) — Calamarca [...] Asamblea hoy, a las 8.15 [...] del D.: A. C., asunto disciplina [...]mente) varios.

PROFESIONALES

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 3363, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe 2a sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 5 p. m.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3282, Juncal.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 9 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 2417, Libertad.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1666, U. Telef. 566, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1325 — ROSARIO — Teléfono 6307

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Teléfono, 2191, (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (1o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 4665, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

DEPORTES

FOOTBALL

IMPORTANTE INFORMACION

Ruptura de relaciones footballísticas con el Uruguay

El consejo superior de la Asociación Argentina, en una reunión extraordinaria convocada a los efectos de tratar los hechos ocurridos recientemente, ha tomado una resolución, aunque no suficientemente enérgica, significativa y que corrobora todo lo dicho por LA VANGUARDIA.

Es evidente que los matchs internacionales con los uruguayos son un peligro constante para las relaciones amistosas de ambos países. Siempre lo hemos entendido así.

Por tercera vez la Asociación Argentina vióse obligada a suspender las relaciones con los footballers uruguayos, motivada esta por los hechos ocurridos en la final del certamen sudamericano.

Desgraciadamente, el juicio vertido días antes por este diario fué cumplido al pie de la letra.

Los aficionados uruguayos quieren tener la supremacía del football sudamericano en una forma poco correcta: la prepotencia.

Nos felicitamos de que no haya partidos internacionales, pues sólo así pueden evitarse hechos tan bochornosos y desagradables como los ocurridos.

Un gesto oportuno del conocido deportista Montedónico

No puede ser más oportuna la laudable iniciativa del conocido deportista José A. Montedónico a raíz de los últimos acontecimientos ocurridos en la final del certamen sudamericano.

Por iniciativa del aludido deportista, un núcleo de aficionados ha resuelto obsequiar con un almuerzo campestre a los jugadores titulares y suplentes del equipo que fué a disputar a la vecina orilla la final del certamen sudamericano.

Este acto — podríamos decir de desagravio — tendrá lugar dentro de unos 10 días, y ya se han adherido unas 150 personas, haciendo presumir que alcanzará contornos lucidísimos.

El cubierto cuesta 5 pesos, y las adhesiones se reciben en Sarmiento 264, a nombre del iniciador.

Importantes resoluciones de la Asociación

Con la presencia de nueve miembros, celebró sesión extraordinaria el consejo superior, adoptándose las siguientes resoluciones:

1a. Comunicar a la Asociación Uruguaya de Football la conveniencia de suspender por este año los partidos finales de los concursos de honor, competencia y campeonato Río de la Plata.

2a. Enviar una nota a la Confederación Sudamericana por la cual, en vista de la actuación deficiente del referee que actuó en el partido final del campeonato sudamericano, la Asociación Argentina de football resuelve presentar a consideración de la confederación la moción de que los campeonatos futuros se disputen bajo la dirección de un referee pedido expresamente a la Asociación Inglesa.

3a. Elevar una nota a la confederación sudamericana poniéndola en conocimiento de todas las circunstancias que han mediado para el envío del team argentino a Montevideo a disputar el match del 14 de octubre.

4a. Teniendo en cuenta la actuación de los jugadores en el campeonato sudamericano, se resuelve obsequiar con una medalla de oro a los que intervinieron en el partido final y de plata a los restantes, ofrecerles una comida a efectuarse el sábado próximo, e invitar a los miembros del consejo divisional a adherirse a esta demostración.

5a. Organizar un match amistoso para mañana con el team brasileño que intervino en el campeonato sudamericano y a beneficio del Círculo de la Prensa.

LIGA VENDEDORES DE DIARIOS

Los partidos de hoy

La Prensa v. El Duende, field de Honor y Patria, parque Chacabuco.
Crítica v. D. P. Zeitung, en Sportiva, cancha No. 1.
El Diario v. Diario Español, en parque Avellaneda, No. 1.
La Razón v. La Mañana, en field de Atlanta.
La Nación v. Fray Mocho, en Sportiva, No. 3.
La Argentina v. Mundo Argentino, en Sportiva, No. 4.
P B T v. Patria degli Italiani, en Sportiva, No. 2.
Oeste v. La Unión, en parque Avellaneda, No. 2.
La Vanguardia v. Tit Bits, cancha Molina, al otro lado del dique 2.
The Standard v. Hoja Unitaria, en Sportiva, No. 5.

LIGA COMERCIAL MERCURIO

Resultados de los partidos jugados bajo el patrocinio de esta liga:

Segunda división — Tailhade y Rosellil, Charpentier 5; Bils 4, Crieneu 1 (amistoso).

Tercera división A — Charpentier 4, Ferretería Francesa 0; Thompson 4, Lance 2.

Tercera división B — Bilz 2, Florida 1; Félix Gunter 0, Cooperativa Telefónica 3.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

San Vicente III v. Wanderers — En Villa Dominico jugaron amistosamente el domingo pasado, venciendo el primero por dos goals contra uno.

San Vicente — Este club acepta partidos amistosos para los teams de cuarta y quinta divisiones. Contestar a Luis Tato, General Hornos 532.

Independiente de Almagro v. Lucero Argentino — Por la final de la Liga Correos y Telégrafos jugaron el domingo estos equipos, venciendo el primero por 4 goals a 0. Señalaron los tantos Trevi (2), Salanz y Belloccio.

Teatros

Las funciones de hoy

COLON — Primer concierto sinfónico dirigido por Maurice Geeraert. —Platea, $ 8.
OPERA — Los que fueron. El mal que nos hacen. — Platea, $ 2.
—Sábado: Ultimo concierto de Rubinstein.
COLISEO — A las 3: Ultima función. Orfeo. Diversiones. — Platea, $ 7.
—Mañana: debut de la compañía Caramba-Scognamiglio: Boccacio. —Platea, $ 2.
ARGENTINO — El tiranuelo. Georgina se casa... — Platea, $ 2.50.
NACIONAL — A las 6: Las romerías. Platea, 0.50. — A las 9.15: Acquaforte. El comisario García. Buenos Aires (Q. E. P. D.). — Platea, $ 1 por sección.
VICTORIA — Sacrificio. — Platea, 1.50.
NUEVO — El bastón de Cipriano. La extraña. — Platea, $ 2.
MARCONI — Il conte di Luxemburgo. —Platea, $ 2.
TEATRO DE VERANO — A las 6: Ensalada criolla. — A las 9: A beneficio de Serafín Trejo. Acto de variedades. Los disfrazados. — Platea, $ 1.
ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — A las 3: Gran función para familias. — A las 8.20: Gran éxito de Don Toribio y su excéntrico, Harry de Coe, Dufty and Dusy, Ruiz Paris y su bailarín, Harcourt, Lolita Gil, Mlle. Marcy y lucha romana. Entrada general, $ 1.50.
THE AMERICAN PALACE — El amor ciego, 39 ps. Theda Bara en Traición, 35 ps. La mano protectora, 30 ps. — Mañana: El conde Orsini (noche), 0.60.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
SMART PALACE — El jardín de las rosas, 6 actos. ¿Dónde están mis hijos? (noche).
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/32.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 966.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2971.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 156.
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

CENTROS SOCIALES

La Argentina — Esta asociación filantrópica celebrará el sábado, en su local social, Rodríguez Peña 361, un concierto y baile familiar conmemorando el XXVII aniversario de su fundación.

Constituyen el programa diferentes números de concierto, a cargo de artistas conocidos.

Los Defensores de Villa Crespo — En el salón de la Nueva XX de Septiembre, Bustamante 562, efectuará el sábado una velada familiar en honor del ciudadano Pedro Mileo, tesorero de este centro.

Los Inmortales — La secretaría de este club activa los preparativos para la "afternoon dance" que efectuará el domingo en la Unione e Benevolenza.

Skating Club — Los dirigentes de este club activan los preparativos para la tertulia diurna familiar que efectuará el domingo en el salón Rodríguez Peña 361.

Círculo Buenos Aires — La fiesta que anunciáramos para el sábado, tendrá lugar el domingo por la tarde, en el mismo salón.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 49 5/8.
" Francia, 5.69.
" Italia, 7.64.
" España, 4.19.
" Estados Unidos, 101.50.
" Bolivia, 50.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.970.879.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.132.461.30.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.51.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 3/4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 11/16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes: bueyes, de pesos 142 a 345; toros, de 150 a 205; toritos, de 65.50 a 112; torunos, de 129 a 210; novillos, de 71 a 337; novillitos, de 56.50 a 189; vacas, de 46 a 255; vaquillonas, de 46 a 115; terneros, de 20 a 90.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 90 carros y chatas, 340 mil kilos de verduras y legumbres y 110 mil de fruta en general.

Los precios que rigieron son los siguientes: manzanas norteamericanas Delicious, el cajón, de 16.50 a 18.50; la docena, de 2.20 a 2.80; manzanas Branty, cajón, de 14.50 a 15.50; manzanas Cara sucia, de 10.50 a 12.50; manzanas Cara sucia, de 10.50 a 12.50; mandarinas especiales, de 5.50 a 7.50 el ciento; mandarinas paraguayas, de 4.50 a 6.50; naranjas especiales, de 0.80 a 1.20 la docena; regulares, de 0.30 a 0.70; bananas, de 1.20 a 1.60 el ciento; regulares, de 0.60 a 0.90; ananás, de 0.40 a 0.80 cada uno; cocos, de 0.30 a 0.40; castañas especiales, de 6.50 a 7.50 los diez kilos; regulares, de 4.50 a 5.50; uvas conservadas, especiales, de 0.80 a 1.20 el kilo.

—En cuanto a las verduras y legumbres se mantienen las cotizaciones que informamos en nuestra edición de ayer. Unicamente las papas continúan escasísimas en el mercado, razón por la cual el precio en que se cotizan es extraordinario. Se cree que el gobierno nacional fletará un barco para traer desde Mar del Plata y Bahía Blanca, donde se encuentra un cargamento de papas que alcanza a medio millón de kilos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Persiste la bajante; seguirá descendiendo paulatinamente durante algún tiempo.

Paraguay — Quedará estacionario unos días.

Paraná — Bajará muy despacio en todas partes durante varios días.

Uruguay — Continuará bajando con relativa rapidez.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana igual que ayer. La máxima de ayer fué 1m.00 y la mínima 0m.20.

Limay — Permanecerá estacionario.

Agrio — Crece muy lentamente cerca de Las Lajas; no será de mucha duración la creciente.

Neuquén — Ha subido algo en casi todo su curso desde ayer. Probablemente bajará de nuevo mañana.

Negro — Se encuentra casi estacionario frente a Paso Pizarro y Choele Choel. Hay probabilidad de que permanecerá estacionario hasta fin de la semana.

Colorado y Chubut — Quedarán estacionarios.

Senguer — Un pequeño repunte desde ayer en Colonia Sarmiento.

CORREO

Bonifacio Alvarez — Sírvase concretar el caso.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 75 al 39.

Capital	$ m/n 128.000 000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1500, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz, Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100 000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.26
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Felipe, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fé, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3230; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 252, U.T.1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 2792.
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3292.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356/62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 147 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 3240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 612, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2213.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Es.
Santiago E. Minazza — Alsina 2767.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abranam Gurtmann — Carlos Calvo 4313.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4215.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2416.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1034.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2953.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 253.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3535.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia ... P. C. O.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio Jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes

Edictos judiciales

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor ... berto Bunge, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ... NUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de ... —Francisco D. Quesada, secretario.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor Fernando Klappenbach, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL ... NI, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de ... —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	
Avisos de OFERTA .	$ 0,15	$ 0,25	[illegible]
Avisos de PEDIDOS	" 0,50	" 1,00	[illegible]

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta dos veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, ... ros, pintores y tapiceros. — Se ... para ciudad y campaña. — ... Constructores de Carruajes, Méjico ...

CONFITEROS OFICIALES Y ... lleros, se ofrece personal selecto. — ... rrito 525.—C. T. 1294 Central.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3701.

Buenos Aires, Viernes 19 de Octubre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

DE ESPAÑA

EL GRAVE PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

La carestía creciente de los artículos de más general consumo, de una parte, y base de la condimentación y factor indispensable de las más importantes industrias, alarman a las gentes, que ven con justificado y natural temor que se avecinan días aun más amargos que los sufridos hasta ahora.

Sin embargo, nada de lo que ocurre ni de lo que se avecina debe sorprender a nadie.

Cuanto sucede es consecuencia lógica, fatal, de la conducta de los gobiernos en este gravísimo problema. La obra del gobierno conservador en 1914, la del liberal en 1915 y 1916, y la del actual gabinete de Dato tenían que llevarnos inexorablemente a los tristes resultados que estamos tocando.

España produce con exceso la mayor parte de los artículos que necesita para su consumo. En los años de guerra la producción ha aumentado en más de un 25 por 100. No obstante, esos artículos se han encarecido.

¿Qué razón hay para que lo que en nuestro país se produce en demasía suba de precio en un 40, en un 50 y hasta en más de un 100 por 100? Se ha hablado de las exportaciones. Cierto que ellas han sido factores decisivos del alza; mas no por las exportaciones en sí mismas, sino por la forma cómo se han hecho.

Los productores españoles han podido exportar lo que han exportado, quizás más y a mayor precio, sin perjuicio del mercado nacional. Pero esto hubiera exigido por parte de los gobernantes una labor inteligente y austera. Tenían que haber centralizado y sometido a un contralor todas las exportaciones. Ello hubiera garantizado a los nacionales las existencias necesarias para su consumo y un precio razonable; habría servido, además, para orientar la exportación hacia los países que disponen de los artículos que en España faltan o escasean, estableciendo un intercambio de productos con mira a los intereses generales de la nación.

Ahora bien; esta línea de conducta habría acabado con las autorizaciones concedidas a espaldas del país y con las supuestas demandas diplomáticas, fuentes unas y otras de inmorales negocios. Los gobernantes han preferido conservar estos procedimientos a practicar los que aconseja el bien de la nación. Por eso las exportaciones han repercutido en la forma perniciosa que hemos visto en el abastecimiento del mercado interior.

Se ha apuntado también como causa del alza de precios el mayor coste de primeras materias, y, sobre todo, la enorme, la enormísima subida de fletes. Con efecto, ambos hechos son ciertos; mas también lo es que si los gobernantes hubiesen cumplido con su deber, sus repercusiones en nuestra vida económica habrían sido menos intensas.

Por ejemplo, los abonos minerales costaban, por regla general, hace pocos meses, en los Estados Unidos, 25 pesetas los 1.000 kilos. Es un precio que permitía a los agricultores adquirir abonos en buenas condiciones. Pero como el transporte costaba 150 pesetas — es decir, seis veces su precio de adquisición —, los abonos tenían que resultar muy caros, lo que, consiguientemente, eleva el costo de los productos de la tierra.

Para impedir la abusiva, la criminal subida de los fletes, el gobierno debía haberse incautado de la flota mercante; al menos de la necesaria para el cabotaje y la importación de determinadas mercancías indispensables para la vida española. Los gobernantes no se han atrevido a arremeter contra los navieros, a pesar de que los vocales que representábamos la clase obrera en la disuelta junta central de subsistencias, apoyándonos en datos oficiales, demostrábamos en la moción que presentamos pidiendo la incautación de la flota la incapacidad de los navieros para administrar sus buques. En estos años de guerra, en que tan solicitado es el transporte marítimo y mientras los buques extranjeros llegan a España cargados en su totalidad y salen sobrecargados en una tercera parte de su tonelaje, los barcos españoles entran y salen a mitad de carga.

Al examinar el problema de la producción del carbón infiérese la misma responsabilidad para los gobernantes. Si éstos se hubiesen cuidado del problema, en los tres años de guerra han tenido tiempo sobrado de proporcionar medios para intensificar la producción en la medida que precisan las necesidades de España. Sin la intervención de los gobiernos, se arranca a las minas dos millones y medio de toneladas más que en 1913. Con el concurso oficial habríanse abierto más pozos y construído nuevas vías férreas, lo que permitiría obtener del subsuelo patrio el carbón que el país necesita.

Cualesquiera que sea el aspecto que examinemos del problema de las subsistencias, apreciaremos la misma responsabilidad para los gobernantes. En ellos radica la culpa de lo que España sufre por la carestía de las subsistencias. Su falta de honestidad, su descuido, su ignorancia, han conducido al país a los tristes extremos que comenta la prensa en los presentes momentos y lo llevarán todavía a situaciones más dolorosas.

M. GARCIA CORTES.

Madrid, septiembre de 1917.

TARIFAS FERROVIARIAS

AUMENTO DEL 22 POR CIENTO

En una entrevista que celebraron ayer los representantes de las empresas con el ministro de obras públicas ha quedado establecido que el poder ejecutivo aprobará el aumento del 22 % que aquéllas han proyectado sobre las que rigen actualmente.

El doctor Torello, a quien interrogamos sobre este asunto, nos ha manifestado que ese aumento se aprobará en carácter provisional hasta tanto la dirección general de ferrocarriles establezca, una vez estudiado el aumento, a qué regiones ha de gravar.

Ese aumento empezará a regir desde la segunda quincena de noviembre próximo.

Hay quien no quiere aprender

La huelga ferroviaria ha dejado importantes enseñanzas, tanto para los obreros como para las empresas y los poderes públicos.

Los primeros han podido aprender cuán preciosa es la unidad obrera, la organización animada por un fuerte espíritu solidario — que es la que les ha permitido el triunfo parcial duramente conquistado —, y hasta qué punto es difícil la lucha contra empresas poderosas por sus millones, por el monopolio que ejercen y por las altas influencias que las sirven, más o menos francamente, ya en el parlamento, ya en el gobierno. Contra enemigo semejante, habrá que emplear todos los medios de lucha que el proletariado moderno tiene a su alcance, y sólo podrá triunfar de él una organización gremial sólida y compacta, no trabajada por la intriga de fuera ni debilitada por la desconfianza de adentro.

Si el gobierno y la parte más reaccionaria del parlamento son capaces de aprender algo, habrán comprendido, a la vista de las consecuencias de la huelga ferroviaria para todo el país, la imposibilidad de que los poderes públicos no traten de evitar conflictos que paralizan toda la vida económica de la nación, suprimiendo sus causas, que no son sino la codicia y la prepotencia de las empresas, insensibles a las necesidades y los derechos de los trabajadores.

Será necesario que leyes de orden social dignas de tal nombre, en cuanto procuren el bien del pueblo trabajador y la defensa del país todo contra un monopolio insolente y espoliador, hagan imperar la paz y la justicia en las relaciones entre las empresas ferroviarias y la enorme población obrera que está a sus órdenes y no puede apelar a la huelga, como los demás gremios proletarios, sin que se perjudique gravemente la colectividad toda.

El deber de los poderes públicos es más imperioso, si se considera que las empresas parecen no haber aprendido nada, y en su inconsciencia, en su ceguera, o en su desprecio por los intereses del país, se muestran poco decididas a colaborar en la obra de pacificación necesaria, probando así hasta qué grado ha sido simulada su disposición a aceptar el arbitraje.

Las más modestas mejoras obtenidas por los huelguistas ferroviarios con la intervención y bajo la garantía del poder ejecutivo, son ahora disputadas, o negadas pura y simplemente, por las empresas.

Por el interés del país en general, hay que cumplir fiel y lealmente lo pactado para solucionar la huelga ferroviaria, ampliándolo oportunamente. Y si la prueba a que se ha sometido al país no ha sido bastante elocuente para las empresas y los poderes públicos, es de esperar que lo sea para el país mismo, y sobre todo para el pueblo trabajador.

LA LEY SOCIAL

OTRA CONDENA

Tan pronto se produce un conflicto obrero, surge la ley social como amenaza y aparece después aplicada efectivamente en sus disposiciones excepcionalmente brutales.

Las huelgas últimas han ofrecido ya a la justicia la oportunidad de hacer caer sobre algunos trabajadores monstruosas condenas, que no serán las últimas si la campaña contra la existencia de esa ley no se intensifica hasta lograr su desaparición.

Al caso del motorman Rodríguez, de que nos ocupamos ayer, debemos agregar hoy el de otros obreros tranviarios, José García, español, de 31 años, casado, motorman de la empresa Lacroze, a quien, junto con Primitivo Arias, español, de 28 años, casado, guarda de la misma empresa, se les imputaba el hecho de que el día 28 de septiembre último amenazaron al motorman José Blanco Otero, que dirigía un coche de la empresa Lacroze por la calle Agrelo, a la altura de Mármol, asaltándolo y rompiendo algunos cristales del mismo.

El juez Racedo en su fallo da por probado el hecho cometido por el obrero García, y de acuerdo con el fiscal, le impone 2 años de prisión; en cuanto al obrero Arias lo sobresee provisionalmente y ordena su inmediata libertad; igualmente sobresee definitivamente al "crumiro" Blanco Otero por el hecho de haber hecho disparos de revólver contra los huelguistas.

La represión del delito de García no puede ser más odiosa, pues se le aplica dos años de presidio por la rotura de unos vidrios, tanto como cometer un asesinato.

Pero la furia antiobrera de los jueces no para aquí, y, según se sabe, el fiscal Nazar Anchorena se preparaba a descargar la ley social sobre el comité de huelga de los ferroviarios, acusándolo de oficio — triste papel en verdad — ante el juez Jantus. Conocedor de tal propósito, y ya terminado el conflicto, el presidente de la república ha hecho llegar al oficioso fiscal el deseo de que no entable la acusación.

Se ve, entonces, de qué circunstancias depende la libertad de los trabajadores. Bastaría que el presidente no hubiese realizado la gestión que anunciamos para que un núcleo de obreros fuese a parar a la cárcel.

Hay que suprimir la ley social por lo que representa como legislación penal de excepción y como pretexto para que los magistrados oficiosos descarguen su odio de clase contra el movimiento obrero.

La promesa de que quedaría en desuso ha sido una maniobra para evitar su derogación. Es urgente, pues, obtener del senado la sanción del nuevo código penal, que la elimina definitivamente, y en ese sentido debe hacer pesar su influencia la organización gremial, gestionando, ante todo, del poder ejecutivo, la inclusión de ese asunto en las sesiones extraordinarias.

Una extraña organización

Hace pocos días, recibimos la comunicación que en otro lugar del diario aparece entre las resoluciones del C. E. del partido. La falta de tiempo y espacio nos ha impedido ocuparnos de ella antes de ahora, como era nuestro propósito. Pero creemos de toda oportunidad hacerlo hoy, ya que los organizadores del comité a que aludimos convocan a una reunión que debe celebrarse esta noche en Sarmiento 2409, según nos denuncian ellos mismos.

La organización de un comité defensor de las resoluciones de los congresos del Partido, cualesquiera que ellos sean, significa sencillamente una enormidad, porque supone en algunos ciudadanos la pretensión de atribuirse una misión que no les corresponde más que a los demás miembros del Partido, y para cuyo desempeño tendrían virtudes especiales; una injuria a todos esos mismos miembros que hasta ahora se han considerado capaces de defender — como un ejercicio normal de la actividad de cada afiliado — las resoluciones del Partido; y, por último, un ataque a la disciplina y la seriedad del Partido mismo, que siempre ha vivido la democracia por el órgano de las asambleas de los centros, de los votos generales o de los congresos.

Fraguado en tenidas secretas, que tardíamente se transforman en actos más o menos públicos, el comité de que nos ocupamos es la negación de toda democracia, en cuanto pretende crear una élite de salvadores de la fe socialista, que debe estar defendida por la conciencia y la capacidad del Partido en pleno.

Y esa pretensión es tanto más audaz y digna de llamar la atención del Partido, cuanto que la mitad de los componentes del mentado comité son ciudadanos de tan corta residencia en nuestras filas, que parece hubieran entrado en ellas sólo para llenar la tarea en que están empeñados.

Sembrando intrigas entre los obreros

Frente a un gobierno sordomudo como el del señor Irigoyen, encontramos en nuestra tarea informativa dificultades insuperables. ¿Cómo conocer en cualquier asunto la opinión del gobierno?

Nuestro orgullo profesional empieza ya, después de un año de sucesivos fracasos, a revelarse. Cualquiera de las figuras de nuestro gabinete resulta ante un repórter tan elocuente, por su mutismo, como el señor Dato, cuyos vulgares monosílabos nos hace conocer a diario el telégrafo como la opinión del "alto jefe de estado" sobre los asuntos más fundamentales de la política española.

Terminada la huelga ferroviaria después de veinte y cuatro días de paralización absoluta del tráfico, acontecimiento que no tiene precedente en el mundo, no se conoce todavía en una forma clara y definida cuál ha sido y es la opinión del gobierno sobre los intereses que en ella se disputaban.

El diario de la tarde, que fundara el "interventor", y que se dice de la misma filiación política del presidente, ¿reflejará acaso su "alta opinión" en este asunto? Creemos más bien que en su servilismo ciego, y en su deseo de llegar a ser el boletín de la Casa Rosada, se esfuerza en traducir por pálpito las perplejidades del señor Irigoyen, pues la huelga, como todas las cuestiones que a éste se le han presentado a su consideración ha evidenciado su falta absoluta de dominio y de resolución para darles término en ningún sentido.

En equilibrio constante, el diario que aspira llegar a ser el boletín de la Casa Rosada, ha incurrido, al comentar los intereses en juego en la huelga ferroviaria, en contradicciones de todo orden, defendiendo simultáneamente a ambos contendientes. En esta forma se conserva por un lado las buenas relaciones con las empresas, que pueden prestarle muchos favores, y por el otro el capital electoral.

Ahora, habiendo agotado el recurso de las contradicciones, echa mano de la intriga. Ayer insinúa, con la jesuítica hipocresía que caracteriza toda su información, que los obreros, para mantenerse en huelga tantos días, han debido contar con "entradas extraordinarias", o lo que equivale a decir, que han sido en esta huelga instrumentos conscientes de una maniobra extraña!

Deseosos de ver a los obreros vencidos por el hambre retornar derrotados a sus puestos de trabajo, el boletín, con su infame intriga, pretende ahora echar sombras sobre la solidaridad y resolución que ha demostrado el numeroso gremio ferroviario en el reciente movimiento.

Notas del exterior

LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE WURZBURGO

Entre las cosas de Alemania que los admiradores de esta nación citaban hasta hace poco como uno de los ejemplos más conmovedores de su grandeza, figuraba la unidad de sus partidos, reunidos en un bloque de cohesión perfecta. Los que eso hacían, desdeñaban la actitud discordante de los socialistas independientes, sin duda porque la consideraban innocua. El sacrificio de Liebknecht y la conducta de Haase y los que lo acompañan, no tenían para ellos más significación que la de la teatralidad que podían atribuirle. Hoy las cosas han cambiado. La tregua de los partidos ha quedado rota y los socialistas independientes ocupan en la escena política alemana un lugar de importancia cada vez mayor.

El congreso socialista de Wurzburgo, según lo que hasta ahora sabemos de él, ha servido para demostrar que la fracción de la mayoría de los socialistas alemanes comprende que la minoría, por su actitud ante el conflicto y el gobierno alemán, representa para el mundo los verdaderos principios del socialismo, los que formaban y forman aún el programa de la Internacional obrera. Esto se nos revela con la resolución votada, según la cual deberá trabajarse por el arreglo de las disensiones ocurridas en el partido. ¿En qué forma y sobre qué base? Es lo que se ignora y lo que sería importante conocer.

La escisión producida en el Partido Socialista demócrata de Alemania no obedecía a diferencias pequeñas y fáciles de zanjar. Ella ponía de manifiesto, con los móviles expresados por ambas fracciones, dos conceptos diametralmente opuestos en lo referente a los fines de la guerra y a la actitud que debían asumir los socialistas frente a la autocracia y a los demás partidos. Mientras Scheidemann y sus amigos seguían afirmando la inocencia de Alemania en el desencadenamiento de la guerra, y la necesidad de ayudar al gobierno en la prosecución de la misma, encarada por ellos como defensiva, los independientes, siguiendo el ejemplo de Liebknecht, proclamaban la responsabilidad de las castas dirigentes de Alemania y Austria y predicaban la guerra a la guerra en Alemania misma, mediante una oposición directa al gobierno y a los partidos que lo apoyan. Además, mientras los de la mayoría se limitaban a hacer declaraciones vagas respecto a las anexiones y se oponían resueltamente a discutir siquiera la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, el grupo de la minoría clamaba contra las conquistas y admitía el principio de un plebiscito en las mencionadas provincias.

En fin, distaba mucho de ser igual la manera en que las dos fracciones se esforzaban por llegar a conquistas democráticas.

Recordado todo eso, cabe preguntar si no se hacen ilusiones los que creen en la posibilidad de un acercamiento entre las dos fracciones. Y como para aumentar las dudas, llega la información de que la conferencia de Wurzburgo, por inmensa mayoría de votos, rechazó la moción que proponía al Partido votar contra los créditos de guerra. Quizá exista en la mente de los de la mayoría la idea de que la minoría podría amoldarse a otro temperamento. Pero eso nos parece imposible.

La línea de conducta de los socialistas independientes en el Reichstag y ante el pueblo es la expresión de convicciones difíciles de quebrantar. La interrupción de la tregua de los partidos y el advenimiento de una nueva agrupación política, denominada "de la patria", debe de haber indicado a los socialistas de la mayoría la conveniencia de aunar las fuerzas socialistas para lograr conseguir lo que las dos fracciones anhelan en común. Pero el móvil secreto que los impulsó sin duda a buscar un acercamiento con los independientes, es que éstos representan las ideas que, fatalmente, triunfarán después de la guerra, las que mejor concuerdan con la actitud de los socialistas de los países aliados y que facilitarán la reanudación de las relaciones con la Internacional.

Ante la acusación hecha a tres diputados de la minoría de haber participado en los motines de la armada, el voto del congreso de la mayoría en favor de la unión es en toda caso un acto de solidaridad con ellos que merece mencionarse.

SENSACIONES CRUELES...

El órgano oficial del radicalismo, en su ciega obcecación, no advierte que sus actitudes denodadas siguen poniendo al descubierto los desleales propósitos que le mueven contra los socialistas, sólo porque ellos "estorban" las maniobras y los malos actos del gobierno ejemplar.

Después de haberse ocupado con tanta torpeza de los sucesos luctuosos de los últimos días, pasando con todo sarcasmo sobre las inocentes víctimas del plomo radical, vuelve a ocuparse de las proezas de las tropas y de las policías, recordando a sus lectores hechos igualmente vergonzosos que estaría en su interés no mencionar, sino para intentar al respecto una defensa obligada.

Las matanzas de Tafí Viejo, Mendoza, Junín, San Francisco, Talleres, Rosario, todas de pura cepa radical, cometidas mientras el ejecutivo aseguraba la mayor libertad y las garantías más ilimitadas, esas matanzas — decíamos — nos obligaban a no mencionar, por ejemplo, la agresión policial de Zárate. Es precisamente el órgano de la Casa Rosada quien se encarga de refrescarnos la memoria, con el plausible propósito de poner en evidencia que en esa oportunidad como en todas las idénticas, un legislador socialista acudió a aquella localidad en procura de informes.

Le molesta al diario oficial el hecho de que los diputados socialistas se propongan comprobar personalmente los efectos del programa del actual gobierno. Desearía que nuestros representantes ignorasen la existencia de esos hechos, con todos sus contornos trágicos; pero los diputados socialistas tienen otro concepto del mandato popular y seguirán ejerciéndolo sin duda con toda amplitud.

El diputado Zaccagnini, que visitó la población de Talleres a raíz de la masacre vergonzosa del domingo, ha podido saber y ver, por ejemplo, que ésta se ha llevado a cabo pocas horas después de una fogosa arenga del ministro de la guerra, en que aseguró a aquella población los propósitos más pacifistas del ejecutivo. El mismo diputado pudo comprobar en Zárate que las policías del interventor Cantilo son las mismas del ex gobernador Ugarte, y que la justicia funciona hoy como en los mejores tiempos del viejo régimen.

Pero hay más; y lamentamos que esto se le haya olvidado al órgano oficial: el mismo diputado recibió la denuncia y comprobó la existencia de un cadáver de un ex cabo del ejército en un cuartel de la capital. Han pasado varios meses sin que la justicia, renovada bajo la piqueta reconstructora, haya encontrado a los culpables, que gozan — al parecer — de libertad, al amparo de influencias oficiales.

Cierto es que en poco tiempo el gobierno radical, que tanto desdén finje tener por las cosas viejas, ha aventajado sobradamente a los peores sadistas de las peores épocas: de seguir así tendremos que iniciar una nueva sección en que poder registrar las diarias sensaciones crueles y los triunfos de la nueva, flamante, justicia.

EL PRESUPUESTO

Se reunió ayer la comisión de presupuesto con asistencia del ministro de hacienda, para considerar las tres iniciativas del diputado Justo, de que informamos ayer.

Expresó aquél, en nombre del poder ejecutivo, que aceptaba la supresión de los gastos de etiqueta para el presidente y el vicepresidente de la república, los ministros y el presidente de la corte suprema.

En consecuencia, la comisión dispuso la eliminación de esas partidas, lo que importa una economía de 12.000 pesos al mes y 144.000 al año.

En lo relativo a la reducción progresiva de los altos sueldos de la administración, el señor Salaberry no dió una respuesta definitiva, pero se manifestó más bien contrario a la adopción de esa medida.

Con respecto a la fijación del salario mínimo de 4 pesos por día ó 100 al mes, expresó su conformidad en principio; pero estableció la necesidad de calcular previamente a cuánto ascendería la implantación de esta reforma.

En una reunión próxima, que se realizará el lunes, serán consideradas ambas cuestiones.

Según se nos informó ayer en la secretaría de la cámara, el presidente, doctor Demaría, ha resuelto proponer a la comisión que el mismo presupuesto de la casa para el año en curso sea el que rija para el venidero. Sólo será aumentada en 50.000 pesos la partida para la impresión del diario de sesiones, que ahora resulta insuficiente.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

La huelga que sostienen los obreros metalúrgicos en varios establecimientos permanece firme como el primer día de lucha.

Hoy tendrá lugar en el salón del Centro Socialista de la 10a., Méjico 2070, a las 8 p. m., la anunciada asamblea del personal de todos los talleres en huelga, a objeto de tratar la actitud y las medidas a adoptar frente a la intransigencia de los señores industriales.

La C. A. de la Federación de obreros metalúrgicos recomienda a todos los camaradas en huelga su concurrencia a esta reunión.

EN LA CASA VASENA E HIJOS

Los obreros de estos talleres efectuaron ayer dos importantes asambleas. Los de la casa central se reunieron en el local del Centro de la 8a., Loria núm. 1341; el personal de la barraca de Puerto Alsina se congregó en Esquiú núm. 959 (Centro de Nueva Pompeya).

En estas reuniones notóse la mayor animación, como si fuera el primer día de huelga, tomándose diversas resoluciones de orden interno.

Ha sido motivo de variados comentarios entre los obreros huelguistas la triste situación de los infelices que se prestan a traicionar el movimiento. A estos crumiros los patrones les pagan jornales que oscilan entre 2.50 y 4 pesos, de cuya suma les descuentan un peso para la comida, pues no se les permite salir de los talleres para ir a almorzar a sus casas, por temor de que sean atraídos por los huelguistas. Los pocos crumiros que tienen autorización para salir, lo hacen en los automóviles de la casa y custodiados por agentes policiales, regresando luego en la misma forma.

En la casa central, el almuerzo consiste en sandwiches, confeccionados con fiambres de no muy buena calidad; en la barraca de Puente Alsina se les sirve a los crumiros una especie de bazofia compuesta de restos de carne procedentes del frigorífico Argentino. Claro está que todo no alcanza a valer la suma que por concepto de comida retienen los industriales.

Los obreros detenidos con motivo de varios incidentes habidos con los crumiros han sido todos puestos en libertad, por no encontrar mérito el juez Martínez para seguirles proceso.

En jurisdicción de la provincia fueron detenidos ayer los obreros de la barraca de Puente Alsina: José Belloc, Cayetano y Luis Guerci y Antonio Ponce, quienes anteayer fueron agredidos a balazos por el famoso capataz Grassi, y que por denuncia de Emilio Vasena aparecen como agresores.

Los hermanos Guerci presentáronse espontáneamente a la subcomisaría de Piñeiro, al saber que se les buscaba.

Hoy celebrarán sus habituales asambleas los huelguistas en los locales arriba mencionados.

EN EL TALLER DE A. LAZCANO

Los operarios ocupados en esta casa reuniéronse ayer a las 6 de la tarde en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769, resolviendo presentar hoy al patrón el siguiente pliego de condiciones:

Jornada de ocho horas, en vez de nueve que trabajan actualmente, con el mismo jornal.

Abolición de la contribución obligatoria pro guerra.

Reloj a la vista.

A los aprendices no se les obligará a hacer limpieza fuera de horario.

Reconocimiento de la F. O. Metalúrgica.

La contribución obligatoria pro guerra constituye un abuso incalificable del señor Lazcano, y no se concibe cómo puede haber establecido semejante impuesto sobre los salarios que abona a sus operarios.

OBREROS CURTIDORES DE "LA ARGENTINA"

Sigue en pie, como en el primer día, la huelga declarada por los obreros ocupados en este establecimiento.

Hoy se reunirán, a las 8 p. m., en el local del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

Sigue con gran entusiasmo la huelga declarada por el personal de esta casa.

Los obreros resolvieron en la asamblea de ayer insistir en el mantenimiento de la huelga hasta que los señores patrones se dignen especificar cuáles son los aumentos que propone por secciones.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán los obreros en Méjico 2970.

ASERRADORES Y ANEXOS

En la asamblea realizada ayer por los obreros en huelga de los aserraderos de Campos, Paralien y Durand y Lema, se resolvió continuar el movimiento hasta obtener el triunfo de sus aspiraciones.

Los huelguistas se reúnen diariamente a las 8 p. m., en el local social, Zárate 466.

Ecos de la huelga ferroviaria

La reanudación del tráfico—Mala voluntad de las empresas — Gestiones de "La Fraternidad" y F. O. Ferrocarrilera — Información del interior.

Las empresas comunicaron ayer a los ferroviarios que se presentaron a sus respectivos jefes que los salarios se abonarán desde el día que los obreros sean llamados a tomar servicio.

Teniendo en cuenta que tal temperamento daría lugar a represalias, pues las empresas tardarían días o semanas en dar servicio a determinados obreros, una comisión de La Fraternidad, compuesta por el secretario-gerente y los maquinistas Juan Canalis, del Central Argentino, José M. Bazán, del Central Córdoba, J. Tato, del Pacífico, y Luis Passini, del Central Buenos Aires se entrevistó ayer tarde con el ministro de obras públicas poniendo en su conocimiento el absurdo criterio de las empresas respecto al pago de los salarios.

El ministro manifestó a la delegación ferroviaria que los salarios comenzarán a abonarse desde el día de ayer a todos los obreros y empleados que se presentaron a sus respectivas empresas. También declaró el doctor Torello que la reglamentación comenzará igualmente a regir desde la reanudación del trabajo, entendiéndose que debe dispensarse hasta la normalización del tráfico.

La secretaría de la asociación de maquinistas y foguistas de locomotoras telegrafió anoche mismo a todas las secciones las declaraciones del ministro para que sepan aquéllas a qué atenerse.

Una comisión del consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, que también se entrevistó con el ministro de obras públicas, obtuvo iguales declaraciones, poco más o menos.

NOTA DEL F. C. DEL SUD

Aviso al personal

El ingeniero White, presidente del directorio del F. C. S., ha pasado ayer la siguiente nota a la D. G. de ferrocarriles:

Transcribo a continuación para su conocimiento el extracto de un informe que nos ha pasado nuestro superintendente de tráfico a propósito del estado actual de las vías en un punto donde no existe balasto de cuchilla:

Antes de que el tráfico pueda reanudarse será necesario utilizar la máquina cortadora de pasto sobre toda la línea, cuya máquina debe ser empujada y no arrastrada, porque los rieles están completamente cubiertos de pasto; una maniobra aislada que hemos ejecutado en los desvíos de un galpón de máquinas demostró la imposibilidad de arrastrar la máquina cortadora. Se observa que si no fuera por los alambrados y las líneas telegráficas, sería difícil suponer que allí existe un ferrocarril. Los cardos silvestres están muy densos y abundantes.

Por lo expuesto es fácil formarse una idea del estado en que se encontrarán los demás puntos de la línea, especialmente donde existe balasto de tierra y donde en tiempos normales es necesario continuamente estar cortando el pasto, lo que implica que cuando se reanuden los servicios, aun parcialmente, será preciso, en primer lugar, proceder a despejar las vías de ese obstáculo, operación que requerirá, necesariamente, bastante tiempo.

La misma empresa ha comunicado al personal a sus órdenes lo siguiente:

En cumplimiento del decreto dictado por el P. E. de la nación el 12 del corriente, la empresa procederá a tomar las medidas conducentes al restablecimiento progresivo de sus servicios.

Con este objeto el personal deberá presentarse sin demora a sus jefes respectivos, quienes tomarán nota del nombre y domicilio de los que concurran, a fin de poderlos llamar cuando sus servicios sean requeridos. El llamamiento se hará siguiendo el orden de la presentación, y los salarios serán abonados desde la reanudación del trabajo.

La empresa se hace el deber de hacer constar que las condiciones ofrecidas por ella son las siguientes:

Aceptar una ley de jubilaciones y pensiones en forma de contrato y caja individualizada para el personal de cada empresa sobre base actuarial y los aportes del proyecto sancionado por la cámara de diputados.

Acordar un 10 o/o de la suma total de sueldos hasta $ 300 m/n para que se distribuya en la proporción que considere conveniente el P. E. sobre los que regían el 1 de agosto último, en forma de que el aumento recaiga en cantidad mayor sobre los sueldos más pequeños.

Suprimir el sistema de multas.

Readmitir en sus antiguos puestos a los huelguistas de 1912, de acuerdo con el compromiso contraído con el ex presidente doctor Roque Sáenz Peña. (La empresa entiende haberlo cumplido con estrictez.)

Declarar que no habrá represalias de ninguna clase con el personal que haya tomado parte en la huelga.

Por lo que respecta a la reglamentación del trabajo decretada por el P. E. con fecha 11 del corriente, la empresa, a fin de evitar erróneas interpretaciones, hace saber al personal que hasta tanto se resuelvan las objeciones que ella ha opuesto a la misma, la reanudación de las tareas se hará en las condiciones de trabajo que regían con anterioridad a la huelga. — 17 de octubre de 1917. — La administración.

ECOS DEL CRIMEN DE TALLERES

Agradecimiento

La familia del obrero Bautista Rignone, una de las víctimas de la masacre de Talleres, nos pide que hagamos público su agradecimiento a la sección Talleres de la Federación Obrera

ra Ferrocarrilera, por las múltiples atenciones que se han tenido para con ella.

Juventud Socialista "Laboremus"

La comisión administrativa de esta juventud, en vista de los sucesos acaecidos en Talleres, en su última reunión resolvió protestar enérgicamente contra las tropas que hicieron fuego a mansalva, asesinando e hiriendo a varios obreros que luchaban valientemente contra las empresas ferroviarias, para conseguir una jornada de trabajo más humana y un poco más de pan para sus familias.

CRUMIRO CRIMINAL

Ayer, a las 3.45 p. m., al llegar un tren a la estación de Villa del Parque, en el que viajaban unos sesenta obreros ferroviarios, el jefe de la estación, que había servido de crumiro durante la huelga, disparóles dos tiros sin herir, afortunadamente, a nadie.

La policía que estaba presente mientras se desarrolló este hecho no tomó intervención alguna.

INFORMACION DEL INTERIOR

EN EL F. C. OESTE Y SUD

La reanudación del trabajo y las empresas

Dock Sud, 18 — Esta mañana, al presentarse para reanudar sus tareas el personal de la usina del F. C. O., ubicada en este Dock, se le manifestó que la empresa no lo necesitaba, que podían retirarse a sus casas, y que ya se avisaría a los operarios la fecha de readmisión. Al mismo tiempo se les hacía firmar un papel en que declaraban estar conformes con ese procedimiento.

A los obreros ocupados en la sección construcciones del F. C. S. se les dijo que si querían entrar al trabajo en las mismas condiciones de antes podían hacerlo, pero de lo contrario podían retirarse.

Además, se les manifestó que ellos no eran ferroviarios y que por lo tanto no regía para ellos la reglamentación del trabajo.

Este comportamiento falso de ambas empresas ha causado la más pésima impresión entre el elemento obrero.

Asamblea y conferencia — Prosecución del paro hasta obtener la libertad de los obreros detenidos — Entrevista con el juez federal.

Bahía Blanca, 19 (1 a. m., por telégrafo) — No obstante la comunicación de volver al trabajo, los obreros ferroviarios de ésta se mantienen en huelga hasta tanto sean puestos en libertad los obreros detenidos con motivo del conflicto y cuyos nombres telegrafié ayer. Dichos obreros están incomunicados por orden del juez federal.

Esta tarde efectuóse una asamblea y conferencia en el local de la Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Pacífico, en la cual informaron los delegados de la sociedad ante el juez que éste había manifestado que tenía que levantar un nuevo sumario por ser deficiente el practicado ayer por la comisaría segunda. Oída la información del presidente, los huelguistas resolvieron mantenerse firmes, sin volver al trabajo hasta ver a sus compañeros en libertad. En este acto, a pedido de los obreros, hicieron uso de la palabra, además de algunos ferroviarios, los compañeros Arrieta y Lódolo.

Movimiento de trenes — Decreto del interventor

La Plata, 18 (por telégrafo) — Hoy no salió de ésta ningún tren y solamente llegó el que salió de Constitución a las 4 p. m.

Corrieron trenes del ferrocarril a Meridiano V hasta Clementinas. Mañana correrán todos los trenes de la línea del F. C. S.

El interventor firmó hoy un decreto dando 24 horas de plazo al ferrocarril Midland para la reanudación del tráfico.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Movimiento portuario — Sigue casi paralizado el tráfico de trenes

Rosario, 18 (por telégrafo) — No ha ocurrido durante el día de hoy ninguna novedad digna de nota en la zona portuaria. Hoy entró el vapor "Edimburgo", procedente de Asunción y escalas, saliendo para Buenos Aires con pasajeros y correspondencia a las 4.30 de la tarde.

La agencia de Mihanovich recibió aviso de haber salido de Buenos Aires el vapor "Berna", el que llegará a nuestro puerto mañana a las 2.30 p. m. Los obreros de la sección Rosario no se han presentado aún al trabajo.

—La paralización de trenes fué casi total, pues únicamente salió por vía Central Argentino un tren para ésa a las 9 a. m. y llegó otro de ésa a las 7.10 p. m., conducido por el personal que reanudó el trabajo.

Los obreros ferroviarios resuelven no reanudar el trabajo si no son puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga — Entrevista con el jefe de policía — Nueva asamblea de obreros.

Rosario, 18 (por telégrafo) — El conflicto ferroviario en ésta continúa sin solución.

Esta mañana en una asamblea a la que concurrieron más de 5.000 obreros, celebrada a las 10 a. m., en el salón Ariosi, resolvióse no reanudar el trabajo en los talleres de Rosario y Pérez hasta que no sean puestos en libertad todos los detenidos.

El comité de huelga designó una comisión compuesta por los obreros Giancaglia, Menéndez, Molina y Figueira, para que se entrevistara con el jefe de policía a ese objeto.

Esta entrevista celebróse a las 4 p. m., manifestando dicho funcionario que no podía poner en libertad a los obreros presos por hallarse éstos a disposición de los jueces no obstante lo cual — dijo — procuraría se activaran los respectivos sumarios.

Los obreros resolvieron tratar la respuesta de la jefatura mañana, a las 9 a. m.

El personal de tráfico y tracción abandona nuevamente sus tareas — Informes de las empresas — Expectativa en el campo obrero.

Rosario, 18 (por telégrafo) — El personal de tráfico y tracción que había concurrido al trabajo una vez conocida la solución del conflicto en ésa, abandonó nuevamente sus tareas cuando supo la resolución tomada en la asamblea que menciono en mi despacho anterior.

En las empresas ferroviarias manifiestan que el personal les notificó que mañana reanudaría el servicio.

En las filas obreras las opiniones se hallan divididas. Reina ansiedad por conocer la resolución que tomará la asamblea de mañana.

La vuelta al trabajo

Zárate, 18 — Ayer, a las 5 p. m., se supo por teléfono la solución de la huelga ferroviaria. El personal del F. C. Central Buenos Aires, F. C. Entrerriano y Central Argentino, reunido en sesión permanente hasta las 11 p. m. esperó la comunicación oficial de La Fraternidad y F. O. Ferrocarrilera, la que recibieron hoy a las 7 a. m., siendo anunciada con disparos de bombas.

A las 8 a. m. todo el personal de tráfico y tracción se presentó a sus respectivos puestos de trabajo, cumpliendo instrucciones de las entidades obreras citadas. Salieron de su local vivando a La Fraternidad y a la F. O. Ferrocarrilera y el público les acompañaba aclamando con delirantes vivas a los obreros ferroviarios, cuya unión no había podido ser quebrantada durante la prolongada lucha sostenida y en la cual se había puesto de relieve la fuerza incontrastable de los trabajadores, sólida e inteligentemente organizados.

Manifestación y fiesta campestre en homenaje al triunfo de los obreros ferrocarrileros.

Rufino, 18 (por telégrafo) — Realizóse hoy una gran manifestación pública festejando el triunfo ferroviario. Más de 1.300 manifestantes, al son de los himnos del trabajo, recorrieron las calles de la población.

El comercio, a invitación de los obreros, cerró sus puertas. Luego unas 2000 personas asistieron a la comida campestre que se realizó en homenaje al triunfo obrero. Reina gran entusiasmo.

EN EL F. C. A. DEL NORTE

La noticia de la terminación del conflicto — Manifestación obrera de regocijo.

Concepción (Tucumán), 18 — Con ardiente júbilo recibióse aquí el anuncio del triunfo de la huelga. Una gran manifestación recorrió esta noche las calles festejando el grato acontecimiento.

Mañana correrán todos los trenes.

EN EL F. C. PACIFICO

La solución del conflicto — Informalidad de la empresa ferroviaria — Represalias fuera de lugar — Los obreros irán al trabajo todos o ninguno.

Eugenio[illegible] 18 (por telégrafo) — Los obreros ferroviarios recibieron hoy, a las 6 a. m., telegramas de los comités de huelga de La Fraternidad y Federación O. Ferrocarrilera ordenándoles tomar servicio en virtud de haberse arreglado el conflicto ferroviario.

Al recibir dichos telegramas, los huelguistas dispararon bombas de estruendo y organizaron diversas comisiones para avisar a los jefes de los departamentos que los obreros reanudarían el servicio a la 1 p. m.

De acuerdo con esta resolución, los obreros presentáronse a tomar servicio a la hora indicada, encontrándose con que el jefe de tracción había dado orden a las fuerzas de línea que no permitieran reanudar sus tareas a los obreros.

A los obreros de tráfico, vías y obras y empleados del telégrafo manifestáronles sus jefes respectivos que, de acuerdo con órdenes superiores, no tomarían más a algunos obreros. En vista de esto, a la 1.30 p. m., los obreros celebraron asamblea y acordaron manifestar a las respectivas reparticiones que sólo tomarían servicio todos o ninguno.

Esta noche celébrase una nueva asamblea a las 8 p. m.

La reanudación del trabajo

Mendoza, 18 (por telégrafo) — Mañana reanudarán el trabajo los huelguistas ferroviarios, de acuerdo con la comunicación del consejo federal recibida de ésa.

[illegible] hicieron hoy debido a que el [illegible] de la empresa no había recibido órdenes respecto a la terminación del conflicto.

Improvisación de un mitin para festejar el triunfo obrero

Junín, 18 (por telégrafo) — Debido a haberse retrasado la transmisión del despacho de la Federación O. Ferrocarrilera se tuvo recién a las 12 de la noche la noticia oficial del arreglo del conflicto ferroviario. La hora avanzada no fué óbice para que en el espacio de media hora se reunieran más de dos mil huelguistas al oir los disparos de bombas que anunciaban el triunfo. El júbilo entre los obreros al saber la noticia fué indescriptible; inmediatamente consiguieron una banda de música y organizaron una manifestación que recorrió varias calles de la ciudad cantando los himnos obreros. Eran las dos de la madrugada cuando todavía seguían hablando los oradores.

Hoy a las 8 de la mañana la comisión de huelga fué a entrevistarse con los jefes para ponerse de acuerdo sobre la entrada del personal.

EN EL F. C. CENTRAL CORDOBA

Entusiasmo por la solución del conflicto ferroviario

San Francisco, 18 (por telégrafo) — Anoche a las 19 recibióse de la Federación O. Ferrocarrilera y La Fraternidad un aviso de que el conflicto ferroviario se había solucionado.

El triunfo fué festejado con una manifestación de más de 500 personas. Esta mañana organizóse otra manifestación con gran entusiasmo de toda la población.

Los obreros ferroviarios empezaron hoy a tomar servicio.

Asambleas solidarias

UNION OBREROS DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

En la asamblea general extraordinaria realizada ayer para tratar qué actitud asumiría esta entidad frente al conflicto ferroviario, resolvió lo siguiente:

Que en vista de la terminación de la huelga ferroviaria no hay lugar a deliberar sobre esto asunto;

Ponerse de pie en homenaje a los compañeros caídos en la lucha, y enviar un voto de aplauso a todos los sindicatos que han intervenido en este conflicto contra el capital.

COMITE EJECUTIVO

Reunión del 16 de octubre de 1917

Presentes: de Tomaso, Bravo, Oddone, Bunge, Giménez, di Tella, Repetto, Muzio. Ausente con aviso: Comolli.

Asisten los diputados Dickmann, Cúneo, Zaccagnini y Giménez, y el senador del Valle Iberlucea.

Preside di Tella.

— Se leen y aprueban las dos actas anteriores.

— El diputado Zaccagnini, invitado a asistir especialmente por la secretaría general, da cuenta de los antecedentes que ha recogido sobre la huelga ferroviaria.

Se consideran los últimos sucesos sangrientos ocurridos y se resuelve por unanimidad manifestar públicamente la protesta del Partido por la utilización del ejército nacional en los conflictos entre empresarios y obreros, procedimiento tanto más chocante y repudiable cuanto que en esta ocasión ha sido puesto en juego por un gobierno salido del voto popular.

— Se leen comunicaciones de los centros de la 18a., 20a., 16a. (Villa Urquiza), Quilmes, 2a., 5a., 14a., 12a., Lanús (Este) y Comité pro reglamentación del trabajo, protestando por las bárbaras condenas impuestas a los camaradas españoles por las autoridades militares a raíz de la última huelga general. Se resuelve autorizar a la secretaría general para que envíe al Partido Socialista de España un telegrama de solidaridad y una nota dando cuenta detallada de la forma como se ha expresado el sentimiento del Partido al enterarse de las condenas.

— La secretaría general da cuenta de haber recibido la siguiente comunicación del afiliado Eusebio Monteagudo del Centro de la 13a. Se resuelve hacerla conocer del Partido mediante su publicación, por considerar importante su contenido:

Buenos Aires, octubre 15 de 1917. — Ciudadano secretario del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, doctor Antonio de Tomaso — Estimado compañero: Pasando en estos momentos nuestro partido por una situación difícil, de la cual tengo la plena seguridad de que saldrá triunfante, así como de la campaña de difamación que se hace por algunos afiliados al Partido contra nuestros representantes, quienes en todo momento han encarnado el espíritu de nuestra doctrina, deseo exponer el origen de lo que ha traído al Partido esa situación.

Es público y notorio que muchos compañeros, creyendo sin duda alguna que el Partido debía haber respondido ante el conflicto internacional que se planteaba apoyando la impropia e inconsecuente resolución del Centro de la 18a., estimaron oportuno reunirse secretamente, como lo habían hecho en otro momento que repugna recordar. El día 11 de octubre del corriente año, viniendo yo del Centro Socialista de la 13a., al cual pertenezco, dirigiéndome a mi domicilio, a las 12 de la noche, pasé por el local de la sociedad Unión Obreros de la dirección del Puerto y noté que estaba el local iluminado; ciertos murmullos me llamaron la atención, y presumí que era una asamblea de obreros en huelga. Abrí entonces la puerta, que estaba con los postigos cerrados, y penetré a su interior. Grande fué mi sorpresa al ver que, en lugar de huelguistas, eran afiliados al Partido. Me enteré en seguida que estaban deliberando en una de esas llamadas sesiones secretas, o de conspiración contra las personas más sinceras y más íntegras de nuestro partido, puestas a prueba en los momentos en que no sólo se juzgaba su honradez política, sino su honradez moral.

Una vez dentro del local tomé asiento al lado del compañero Ramón Suárez, afiliado al C. S. de la 12a., quien al notar mi presencia me dijo las siguientes palabras textuales: "¡Aquí no se puede estar!" Preguntado por qué, me respondió que estaban tratando de separarse del Partido y que para poder permanecer en el local era necesario firmar un acta. En este preciso instante oigo al compañero Valle, afiliado al C. S. de la 12a., decir las siguientes palabras: "El grupo parlamentario socialista ha violado una resolución de un congreso del Partido. El grupo parlamentario ha claudicado de la doctrina al votar la ruptura de relaciones con el imperio alemán."

Al decirme Suárez que había que firmar un acta para poder estar en el local pensé (y ahora estoy convencido) que aquello era una especie de maffia; que saliendo del local habría de poner punto en boca para que el plan no fracasara por alguna indiscreción. El ciudadano Argüeso, afiliado al C. S. de la 12a., creyó oportuno hacer una observación, y la expresó en los siguientes términos: "Aquí hay afiliados al Partido que no quieren firmar el acta, y por lo tanto no deben permanecer en el local." En ese instante el ciudadano Miranda, expulsado del Partido Socialista por haber hecho afirmaciones calumniosas contra el Comité Ejecutivo, dijo las siguientes palabras: "Yo no he firmado el acta porque no pertenezco al Partido", a lo que se le contestó espontáneamente: "No es por usted". (El sábado 13 por la noche, en el C. S. de la sección 13a., el compañero Antonio Pouzas, afiliado a la sección 12a., afirmó ante un grupo de compañeros que Miranda se encontraba allí con la aprobación unánime de los presentes).

Observando que esa alusión iba dirigida a mi persona, me levanté para retirarme y noté la presencia en ese momento de los siguientes ciudadanos: Carlos Pascali, Zibechi, Palcos, Cartey, Valle y su hermano, Docal, De la Fuente, Argüeso, Ramón Suárez, Ducase, Miranda, Mellén, Pouzas, Villalobos, Germán Fernández y muchos otros afiliados que conozco de vista. Como yo me encontraba junto a la puerta y ellos estaban vueltos de espaldas, no he podido verlos a todos, pero puedo afirmar que, en conjunto, serían 80 personas, más o menos.

¿Qué cómo podían estar allí ciudadanos que no pertenecen al Partido, quizá tratando cuestiones que no les incumbían, y a mí que soy afiliado, no me lo permitieron sin firmar el acta de marras? Ellos lo contestarán. Sin firmar tal acta, me levanté y abrí la puerta para retirarme; mas al caminar unos pasos sentí abrir la puerta detrás de mí y que alguien me seguía; entonces me paré y reconocí al ciudadano Pascali. Encarándose conmigo sostuvimos este diálogo:

—¿Quién es usted y por qué no quiere firmar el acta? — me preguntó. Yo le contesté que no firmaba acta ninguna, pues no estaba de acuerdo con lo que se trataba allí, según lo poco de que pude enterarme. — ¿Y entonces a qué vino? — me preguntó nuevamente. Yo le contesté que pasaba por casualidad por allí, que venía de mi Centro y que me dirigía a mi domicilio. — ¿De qué Centro es usted? — Le contesté que era de la 13a. insistiendo en el motivo que me había guiado a entrar en el local; le contesté que lo había hecho en la creencia de que se celebraba alguna reunión de huelguistas, y que como Suárez era amigo mío pensaba pasar allí un rato, sorprendiéndome que en vez de huelguistas hallara afiliados del Partido tratando cuestiones con un criterio que yo no compartía, por estar de acuerdo con el grupo parlamentario. Oído mi razonamiento, Pascali me dijo estas textuales palabras: "Vea, ciudadano, yo creo que usted es algún "cominón" del Partido, y a mí no me interesa que me echen de él; pero alguno se va a acordar de mí." (Entendiendo que "cominón" significa pesquisa, como afiliado a un partido de democracia y de verdad, denuncio estos hechos al mismo partido en general para que tome las medidas que crea convenientes.) En ese momento salieron varios ciudadanos del local, entre ellos Ramón Suárez, quien dijo a Pascali: "Este (por mí) es un compañero mío "reformista". Les contestó: "Así es, a su criterio." Pascali se sonrió y se volvieron al local a continuar la conspiración. Yo me dirigí a LA VANGUARDIA y di cuenta de esa famosa reunión a los compañeros Villarreal, Pena y Esteban Giménez, quienes desde la redacción dieron cuenta al Comité Ejecutivo, y si mal no recuerdo a Folgar. Ellos podrán informar si han visto algo después.

Ahora bien: el día 13 a la noche, el que esto escribe y el compañero Enrique García, afiliado al C. S. de la sección 12a., nos hemos encontrado con los afiliados de la misma sección Germán Fernández y Herminio González, en un café. Fernández, dirigiéndose a mí, me pregunta: "¿Por qué te echaron de la asamblea del local el otro día?" Yo le contesté: "Porque no he querido firmar el acta", a lo que me respondió: "¡Claro; todos los que querían concurrir y estar allí teníamos que firmar!" Hablando luego yo con Herminio González, me dijo que él se encontraba presente y que no había firmado nunca una sola acta en las 4 ó 5 famosas reuniones que se habían celebrado; manifestó también, en presencia del citado E. García, de la sección 12a., que el jueves 11 de octubre presidió la asamblea el afiliado de la 18a. Suárez, actuando como secretario Grosso y encontrándose presentes Ferlini y Penelón. Hago notar que estos ciudadanos han concurrido a todas las reuniones que se realizaron, según manifestaciones del compañero Herminio González, afiliado a la sección 12a., quien está dispuesto a concurrir al Comité Ejecutivo si así lo quiere.

Por otra parte, el ciudadano Villalobos, afiliado de la 12a. y secretario de la sociedad en donde se han reunido, le manifestó al compañero Jacobo Halperin, repórter del movimiento obrero de LA VANGUARDIA, que en el local de la sociedad Obreros de la Dirección del Puerto, se reunían hacía unas noches los afiliados de distintos Centros para tratar la cuestión internacional, y que él (Villalobos) desde esa fecha se hacía sindicalista. Refiriéndome a ese afiliado, no hace mucho me manifestó que él no era socialista, porque los socialistas quieren también el queso, y hoy lo tenemos de afiliado en la sección 12a.

Y ahora, para terminar, me permito llamar la atención de todos los afiliados sensatos del Partido sobre el peligro que entraña la realización de estas reuniones secretas, que por su misma naturaleza son clandestinas, y las que sólo son guiadas por personas que abrigan ambiciones y odios contra las personas más sensatas y sinceras que han puesto en favor de nuestra causa todo su fervor, su energía e inteligencia. El que así hace este llamado es un afiliado nuevo al Partido, que ha ingresado en él libre de todo prejuicio, de toda ambición, y que pone al servicio del mismo sus modestas fuerzas y sus buenas intenciones; no siente ningún agravio contra nadie, y si lamenta que el exponer con toda franqueza la verdad de los hechos ocurridos, que sostendré en cualquier terreno, lastimara a algunos, pues al fin y al cabo la culpa es de ellos, que lo han querido. — Eusebio Monteagudo, afiliado de la sección 13a.

—La secretaría general expresa que la reunión a que se refiere la nota del ciudadano Monteagudo está corroborada por una comunicación oficial enviada al Comité Ejecutivo por los ciudadanos que en ella tomaron parte y cuyo texto es el siguiente:

Ciudadano secretario general del Partido Socialista. — Capital: En cumplimiento de una resolución tomada por una asamblea pública de afiliados al Partido, informamos a ese Comité que los compañeros participantes en ella, cuyos nombres se anotan al pie de la presente, han resuelto constituirse en comité defensor de la resolución sancionada por el tercer congreso extraordinario del Partido.

Forman la comisión: Rodolfo Schmidt, secretario; José F. Grosso, secretario de actas; Victorio Codovilla, tesorero; Carlos Pascali, Juan Greco, César Ferlini y Arturo Blanco, vocales.

Saludos cordiales. — Por la comisión directiva, Rodolfo Schmidt, secretario. — Buenos Aires, octubre 14 de 1917.

Componen este comité los ciudadanos Victorio Codovilla, Carlos Bianchi, Luis Zarraga, Carlos Duchini, Ramón Suárez, Dionisio Garello, Cayetano Santamarina, S. Castillano, C. Vergara, Amadeo Salvatore, Dionisio A. di Blasio, Alberto Mazzucco, Luis S. Cavalorta, J. Oriolo, Cayetano Oriolo, Domingo Bassani, J. J. M. Suárez, Alberto Perotti, Andino Cameri, Eduardo Marrano, Juan Cavani, Aníbal Alberini, Benjamín Noval, Guido A. Cartey, Arturo Blanco, Juan Ferlini, José A. López, Emilio G. Mellén, Joaquín Bernardini, César Ferlini, Santiago Goyeneche, Camilo Ducco, Pedro D. Zibecchi, José F. Grosso, Alfredo Soutullo, Leandro R. Bianchi, Andrés Fernández, Alberto Palcos, Elías Karoty, J. Rodríguez, Adolfo L. M. Calza, Carlos Pascali, Nicolás di Pinto, José F. Penelón, Miguel C. Valle, J. R. Crespo, Severiano Argüezo, C. Barrabino, Santiago C. Valle, J. Bacariza, D. Filinio, Teodoro Alvarez, José Villalobos, M. Lorenzo Rañó, Juan Llinás, Luis J. Cabezas, Justo Pascali, Leandro Paredes, Francisco Docal, C. Collazo, Juan Andrés, Carlos Martínez, Luis Koifman, G. Fernández, Antonio de la Fuente, Julián Ducasse, Aldo Cantoni, César Salbatella, A. di Luciani, A. Pousa, Emilio Pascali, J. R. Garay, Arturo Cassina, Natalio Montalietti, J. Bautista Gavaston, Angel J. Turconi, Pablo Turconi, Abbundanzio Galbusera, Jaime Juman, Luis J. Bernacchi, Héctor Missoglio, Luis Sous, Silverio Legarreta, Pablo Bertagni, Rodolfo Ghioldi, Ricardo Cantoni, Juan Greco, Rodolfo Schmidt, Alejandro Schmidt, Aurelio Gambetta, Nicolás Tolchinsky, Isidoro Campillo, Cándido Sans, César A. Moya, Amadeo Zeme, Manuel E. Domínguez, Carlos Braga, Elías Cicciolli, Juan Larrandaburu, Paulino Ramírez.

Hace presente que los ciudadanos cuya nómina se da en la nota pertenecen a los siguientes centros y tienen las siguientes antigüedades:

Sección 3a. — Arturo Blanco, ingresó al Partido el 3 de octubre de 1916;

Sección 4a. — Benjamín Noval, ingresó al Partido el 3 de octubre de 1916; Joaquín Bernardini, el 15 de mayo 1914.

Sección 5a. — Nicolás Tolchinsky, ingresó al Partido el 8 de marzo de 1916.

Sección 6a. — Emilio E. Ducco, ingresó al Partido el 2 de abril de 1914; José F. Grosso, el 6 de abril de 1907; Aldo Cantoni, el 19 de junio de 1914; Pablo Bertagni, el 8 de julio de 1914; Alejandro Schmidt, el 16 de agosto de 1915; Rodolfo Schmidt, el 16 de junio de 1915; Juan Larrandaburu, el 4 de mayo de 1912.

Sección 7a. — Aníbal Alberini, ingresó al Partido el 18 de abril de 1916; Adolfo L. M. Calza, el 20 de marzo de 1917; César Sabbatella, el 10 de marzo de 1914; Juan Bautista Gabastou, el 30 de noviembre de 1916; Angel J. Turconi, en 1913; Pablo Turconi, el 30 de noviembre de 1916; Albudancio Galbucera, el 26 de agosto de 1913.

Sección 8a. — Rodolfo Ghioldi, ingresó al Partido el 11 de junio de 1915; Manuel E. Domínguez, el 1o. de septiembre de 1916.

Sección 9a. — Juan Ferlini, ingresó al Partido el 12 de agosto de 1911; César Ferlini, el 25 de noviembre de 1912; Elías Karotky, el 8 de enero de 1917; Nicolás Di Pinto, el 12 de octubre de 1908; Ricardo Cantoni, el 19 de abril de 1912; Aurelio Gambetta, el 30 de enero de 1914.

Sección 10a. — Cayetano Oriolo, ingresó al Partido en agosto de 1912; Andrés Fernández, el 9 de febrero de 1917; Manuel Lorenzo Rañó, el 12 de mayo de 1896.

Sección 11a. — Alberto Palcos, ingresó al Partido el 17 de abril de 1913; Luis J. Cabezas, el 26 de agosto de 1916.

Sección 12a. — Ramón Suárez, ingresó al Partido el 9 de febrero de 1915; José A. López, el 18 de septiembre de 1917; Emilio González Mellen, en 1908; Alfredo Soutullo, el 18 de septiembre de 1917; Miguel C. Valle, el 7 de abril de 1914; José Ramón Crespo, el 9 de abril de 1917; Severino Argüeso, el 24 de julio de 1916; Santiago C. Valle, el 11 de mayo de 1916; José Bacariza, el 7 de junio de 1917; José Villalobos, el 8 de agosto de 1917; Juan Llinás, el 6 de diciembre de 1916; Francisco Docal, el 11 de enero de 1916; Cecilio Collazo, el 11 de mayo de 1916; Juan Andrés, el 6 de junio de 1916; Carlos Martínez, el 11 de mayo de 1916; Luis Koifmann, el 4 de octubre de 1917; German Fernández, el 7 de junio de 1917; Antonio de la Fuente, el 7 de julio de 1914; Antonio Ponsa, el 11 de febrero de 1915.

Sección 14a. — Leandro Paredes, ingresó al Partido el 6 de marzo de 1915.

Sección 15a. (San Bernardo) — Luis Zarraga, ingresó al Partido el 9 de noviembre de 1915; Paulino Ramírez, el 21 de enero de 1916; Carlos Duchini, el 11 de octubre de 1916; Dionisio Garelo, el 14 de marzo de 1916; Cayetano Santamaría, el 13 de marzo de 1916; Salomón Castillan, el 3 de mayo de 1916; Carlos Vergara (hijo), el 3 de mayo de 1916; Juan Cavani, el 20 de marzo de 1917; Santiago Goyeneche, el 14 de diciembre de 1915; Alberto Massucco, el 14 de diciembre de 1915; Luis J. Bernacchi, el 14 de marzo de 1916; Héctor Missaglia, el 8 de junio de 1917.

Sección 15a. (Villa Ortúzar) — Carlos Bianchi, ingresó al Partido el 26 de enero de 1916; Domingo Bassani, el 13 de abril de 1915; Carlos Braga, el 8 de abril de 1914; Elías Cieciolí, el 22 de abril de 1916.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Victorio Codovila, ingresó al Partido el 6 de febrero de 1917; Teodoro Alvarez, el 18 de agosto de 1915.

Sección 17a. (Maldonado) — Juan Grecco, ingresó al Partido el 7 de enero de 1916; Isidoro Campillo, el 23 de mayo de 1913.

Sección 18a. — Amadeo Salvatore, ingresó al Partido el 9 de junio de 1914; Juan José M. Suárez, el 14 de enero de 1914; Alberto Perotti, el 9 de septiembre de 1917; Andino Cameré, el 9 de junio de 1914; Eduardo Marrano, el 20 de julio de 1916; Pedro D. Zibecchi, en 1906; Leandro R. Bianchi, en 1908; Julián Ducasse, el 1 de mayo de [illegible]; José R. Garay, el 4 de diciembre [illegible] 1915; Arturo Cassina, el 10 de [illegible] de 1914; Natalio Montalbetti, el [illegible] junio de 1914.

Sección 20a. — Guido A. Cartey [illegible] fecha de ingreso); César A. Moya, [illegible] gresó al Partido el 10 de abril de [illegible] Amadeo Zeme, el 2 de julio de [illegible]

Bronceros — Juan Oriolo, ingresó [illegible] Partido el 13 de agosto de 1912.

Gráfica — José F. Penelón, ingresó al Partido en mayo de 1911; Luis [illegible] el 30 de septiembre de 1909; [illegible] Legarreta, en 1913; Cándido Sans, [illegible] de abril de 1909.

Lomas de Zamora — Carlos Pascali, ingresó al Partido el 12 de octubre [illegible] 1912; Emilio Pascali, el 15 de [illegible] 1917; Justo Pascali, en abril de [illegible]

No figuran en el fichero, es decir [illegible] son afiliados del Partido puesto que [illegible] tienen el carnet de 1917 expedido por [illegible] Comité, los siguientes ciudadanos: [illegible] nisio A. di Blasio, Luis C. Cavatorta, [illegible] Barrabino, D. Faliño, A. Di Luciani, Jaime Juman.

En cuanto al ciudadano J. Rodríguez, como no se indica el nombre y [illegible] a que en los archivos del Partido [illegible] ten 35 fichas correspondientes a [illegible] tantos Rodríguez que se llaman [illegible] José o Joaquín, no ha sido posible individualizarlo.

Se resuelve por unanimidad hacer conocer del Partido todos estos datos [illegible] dirigirse a los centros a los cuales pertenecen sus afiliados manifestándoles lo siguiente: "El Comité Ejecutivo [illegible] te la práctica antidemocrática, [illegible] ca y disolvente que significa la constitución de comités especiales, [illegible] yéndose a la conciencia del Partido, para defender puntos de vista determinados, sobre todo en momentos en que el Partido está convocado a un voto general; y cumpliendo con su deber de velar por la disciplina y unidad de nuestra agrupación, resuelve: llamar [illegible] mente la atención de los centros [illegible] ese acto de sus afiliados e incitarlos a que lo tomen en consideración de inmediato, a los fines de juzgarlos de acuerdo con las prescripciones estatutarias.

(Continuará)

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 18 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Durante la noche efectuamos un feliz golpe de mano en las cercanías de Gavrelles. Varios alemanes fueron muertos o hechos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo activa durante la noche al sud del canal Ipres-Comines y en las cercanías de Donnebeke y Broodseinde."

PARIS, 18 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Salvo vivas acciones de artillería en la región de las mesetas y en los sectores del cerro 344 y del bosque de Chaume, la noche transcurrió en calma.

Un golpe de mano del enemigo hacia Bezonvaux, fracasó."

BOMBARDEO ALEMAN AL SUDESTE DE POELCAPELLE

LONDRES, 18 — El parte oficial de la noche del mariscal Haig anuncia:

"Los artilleros alemanes bombardearon diversas localidades de la zona de batalla y nuestras posiciones al sudeste de Poelcapelle. La actividad de nuestra artillería continúa.

En el frente de batalla nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

No hubo ninguna otra acción de infantería."

ACCION DE ARTILLERIA EN MAISONS DE CHAMPAGNE

PARIS, 18 — El boletín oficial de la noche anuncia:

"Al norte del Aisne rechazamos un ataque contra las posiciones de la meseta de Vauclere.

Hubo acciones de artillería en Maisons de Champagne, al norte de Souain, en la región de los montes, en la margen derecha del Mosa, en la región del bosque de Chaume y en Bezonvaux."

MENSAJE DEL MARISCAL HAIG

LONDRES, 18 — El mariscal sir Douglas Haig dirigió el siguiente telegrama al jefe de estado mayor general en el ministerio de la guerra:

"17 de octubre de 1917. — Tened a bien transmitir la respuesta siguiente al mensaje del primer ministro, que me enviasteis ayer:

Los ejércitos británicos en Francia están orgullosos de haber merecido las felicitaciones del gabinete de guerra y las apreciaciones tan generosas transmitidas en vuestro mensaje con respecto a los esfuerzos hechos por ellos y los resultados obtenidos desde el 31 de julio en Flandes.

Los oficiales y los soldados están todos bien resueltos a alcanzar la victoria y tienen plena confianza en que la obtendrán.

Os ruego recibáis mi agradecimiento por la confianza que expresáis en mi persona y en el gran ejército que tengo el honor de comandar en Francia."

En la línea ítaloaustriaca

BOLETIN DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 18 — El boletín oficial del comando supremo anuncia:

"En todo el frente hubo acciones moderadas de artillería, siendo la actividad de los combates locales, sensible.

En el monte Melino (Giudicaria) y en Cuel Tarond (valle Dogna) grandes destacamentos adversarios fueron dispersados.

En la meseta de Bainsizza, en combates entre patrullas, el enemigo sufrió pérdidas y dejó en nuestras manos algunos prisioneros.

Al sudoeste de Selo (Carso) un ataque emprendido por los destacamentos enemigos de asalto fué prontamente rechazado por nosotros."

En el frente este

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 18 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el Báltico, el enemigo [illegible] completamente Gesel.

Habiendo nosotros perdido el [illegible] tralor sobre el estrecho de Irbe [illegible] fuerza naval enemiga penetró durante la noche en el golfo de Riga. Nuestros acorazados "Grazhdanin" y "Slava" [illegible] el crucero "Bayan" salieron a su encuentro y empeñaron combate con el enemigo.

A pesar de la superioridad del enemigo, nuestros buques defendieron largo tiempo la entrada, y sólo los serios daños causados por el fuego de los dreadnoughts enemigos les obligó a retirarse a las aguas de [illegible]

Nuestro acorazado "Slava" fué hundido, siendo salvada toda su tripulación.

El enemigo desembarcó pequeños destacamentos en la costa [illegible] la isla Dago, pero nuestro fuego les obligó a reembarcarse."

La guerra en el mar

BUQUE ALEMAN PERDIDO

COPENHAGUE, 18 — Circula el rumor, hasta ahora no confirmado, de que un buque de guerra alemán se perdió en el estrecho de Sound.

En las costas de Elsinore fueron hallados los cadáveres de tres marinos alemanes.

BUQUES NORUEGOS HUNDIDOS

COPENHAGUE, 18 — Se anuncia el hundimiento de los buques noruegos "Barbro" y "Hovde".

BUQUE ENCALLADO

LONDRES, 18 — Telegrafían de [illegible] gen que el vapor rumano "[illegible]" que se dirigía al puerto de [illegible] con un cargamento de municiones [illegible] vagones, encalló cerca de [illegible]

HUNDIMIENTO DE UN ACORAZADO RUSO

PETROGRAD, 18 — Se anuncia [illegible] durante un combate naval habido en el golfo de Riga el acorazado ruso "[illegible]" fué hundido.

CONTRA LOS SUBMARINOS

PARIS, 18 — El ministro de [illegible] creó una comisión de navegación [illegible] gada de unir los esfuerzos de las [illegible] rinas mercantes y de guerra en la lucha contra los submarinos.

La guerra en el aire

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, 18 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre la aviación:

Varios aviones enemigos bombardearon ayer nuevamente Nancy, [illegible]

algunas víctimas entre la población civil.

Seis aviones alemanes fueron destruidos y cinco más obligados a aterrizar sin gobierno.

Ayer nuestros aviones bombardearon las estaciones de Courcelles, Thionville, Mezieres, Noveant y Waville, y las usinas de Hagondarge, así como también numerosos depósitos de municiones y vivaques."

A LA MEMORIA DEL AVIADOR GUYNEMER

PARIS, 18 — A proposición del diputado Paté, miembro informante de la comisión de guerra de la cámara de diputados, esta cámara pide sea colocada en el Pantheon una placa conmemorativa de los hechos del famoso aviador fallecido capitán Guynemer.

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES INGLESES

LONDRES, 18 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre la aviación:

"Hoy hubo una gran actividad aérea. Nuestros aviadores bombardearon barracas y acantonamientos.

Los aviadores enemigos estuvieron activos y muy agresivos durante el día. Once aeroplanos alemanes fueron derribados y otros cuatro obligados a aterrizar sin gobierno.

Tres de nuestros aparatos no regresaron a sus bases."

Otras noticias de la guerra

FALSAS NOTICIAS SOBRE FRANCIA

PARIS, 18 — Alemania, que está sufriendo una crisis política y alimenticia cada vez más grave, explota los incidentes puramente parlamentarios de Francia, pretendiendo, por intermedio de la prensa que obedece a la consigna, que atraviesa por un período de desórdenes graves, llegando la Gaceta de Magdeburgo a anunciar el estallido de la guerra civil aquí.

Esas ilusiones fáciles parecen ser muy compartidas allende el Rhin, donde los caracteres de las instituciones y las costumbres de Francia continúan no siendo comprendidas y donde la necesidad impone, en el momento en que la situación se agrava y en que el empréstito de guerra se cierra, que se levante la energía moral por todos los medios.

El 5 de agosto de 1914 la agencia Wolff anunciaba ya la existencia de la comuna en París y que la bandera roja flameaba en el palacio del Elíseo, y los franceses, con lo mejor de su sangre y con inmensos sacrificios, probaron después su unión y su resolución de vencer al invasor. Los alemanes deben, pues, persuadirse que no será hoy, cuando las perspectivas son mucho más favorables, que la decisión y la voluntad de los franceses se debilitarán. Los franceses permanecerán inquebrantables hasta el día de la victoria final y común.

EXPOSICION DE DONATIVOS AMERICANOS

PARIS, 18 — La Argentina, el Brasil, Chile y el Uruguay tomarán parte en la exposición de donativos americanos que se inaugurará el 25 del corriente mes en esta capital.

UNA PROTESTA CONTRA ALEMANIA

PARIS, 18 — La liga de países neutrales, compuesta por los sabios e intelectuales de todas las naciones, publica una protesta en la que se manifiesta indignada contra la nueva contribución de guerra de 33 millones de francos, impuesta a la ciudad de Lille, contrariando las disposiciones formales de la convención de La Haya celebrada el 27 de julio de 1889.

UN ARTICULO DE CLEMENCEAU

PARIS, 18 — "L'Homme Enchainé" publica hoy un artículo de Clemenceau, en el cual dice:

"Mientras se bate desesperadamente, el alemán habla de paz. Esto se debe a que la desea, sintiendo sus energías agotarse progresivamente, y a que los propósitos de paz sembrados entre las muchedumbres, a las cuales la guerra sometió a tan terribles vicisitudes, le parecen el medio más seguro de quebrantar la moral del adversario. El enemigo no nos conoce."

LA SITUACION DEL GABINETE

PARIS, 18 — Ayer fué un día de gran agitación en el parlamento. Los escrutinios de la víspera fueron apasionadamente comentados. Las opiniones de los parlamentarios al respecto están muy divididas; unos estiman que la renuncia colectiva del gabinete Painlevé es necesaria; otros, al contrario, opinan que se le debe conservar la confianza.

"Le Matin" dice que la gran mayoría opina que el mantenimiento del señor Ribot en el Quai d'Orsay es imposible. El señor Painlevé recibió a numerosas personalidades políticas.

Los ministros, en una reunión que tuvieron ayer, resolvieron que el gabinete entero volvería a presentarse ante las cámaras.

Una interpelación a la política general del gabinete será presentada hoy a la cámara, y será el señor Painlevé el encargado de contestarla.

Los ministros deliberaron esta mañana respecto a esos asuntos.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE WURZBURG

AMSTERDAM, 18 — Telegrafían de Berlín que la conferencia socialista de Wurzburg rechazó por 284 votos contra 26 la moción que ordenaba al partido votar contra los créditos de guerra.

ZURICH, 18 — De Wurzburg informan que la conferencia socialista resolvió, con 7 votos en contra, que se trabaje activamente por el arreglo de las diferencias ocurridas en el Partido, con objeto de fortificarlo en la unidad.

El doctor David, justificando a los socialistas por haber votado los créditos de guerra, dijo que si se hubieran negado a votarlos, ello no habría sido un acto de neutrales, sino una acción positiva en favor de los enemigos de Alemania. En seguida acusó al partido de la "patria" de que no desea la paz porque tiene interés en que siga la guerra; y pidió que Alemania siga el ejemplo de Austria y diga cuáles son sus propósitos respecto a la paz, especialmente en lo tocante a Bélgica.

—

BERNA, 18 — La "Muenchener Post" dice que las miradas de millones de alemanes están fijas en el congreso socialista que se celebra en Wurzburg, considerado como una asamblea emancipadora.

Los puntos que se discuten en el congreso son la democratización de Alemania, la cuestión de los impuestos después de la guerra y la protección de los intereses de las clases obreras en el futuro.

El conocido periodista Maximiliano Harden, hablando en Munich sobre el derecho que tiene el pueblo a ajustar la paz por sí mismo, dijo que el monarca debe quedar por tal cosa agradecido, puesto que se le quita una difícil tarea.

EXPOSICION DE UN SUBMARINO

NUEVA YORK, 18 — En breve se pondrá en exhibición en el Central Park, a beneficio de la campaña en favor del empréstito de la libertad, un submarino alemán que fué apresado por los ingleses.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

PARIS, 18 — "Le Journal des Debats" cree que el general Pershing, el almirante Sims y el embajador Sharp participarán en la conferencia interaliada de París cuando se discuta la cuestión del tonelaje, el apoyo eventual del Japón, y el severísimo estrechamiento del bloqueo.

LAS OPERACIONES EN EGIPTO

LONDRES, 18 — El parte oficial sobre las operaciones en Egipto dice:

"Dos aeroplanos enemigos fueron derribados en nuestras líneas.

Fuerzas árabes efectuaron con éxito un golpe de mano contra nuestras comunicaciones de la vía férrea al norte de Medine."

MOVIMIENTO DE BUQUES

PARIS, 18 — Durante la última semana entraron 855 buques en los puertos franceses y salieron 859.

Un buque de más de 1.600 toneladas y otro de menos fueron hundidos. Cinco barcos fueron atacados sin éxito.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 18 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, un diputado interrogó al gobierno si en interés de la religión, el gobierno tomará las medidas necesarias de acuerdo con los aliados para desautorizar cualquier negociación con respecto a las proposiciones de paz hechas por el vaticano o por su intermedio.

El ministro de bloqueo, sir Robert Cecil, contestó en nombre del gobierno diciendo que ninguna de tales negociaciones tuvo lugar.

El mismo diputado preguntó luego si el gobierno estaba enterado de que durante el receso parlamentario, rumores inquietantes ganaron terreno con respecto a que se estaba avanzando en ese terreno.

Sir Robert Cecil manifestó que se sentía feliz al poder aprovechar esta ocasión para hacer desaparecer cualquier aprensión de esa clase.

EL "AVANTI" SECUESTRADO

ROMA, 18 — La edición romana del diario "¡Avanti!", órgano de los socialistas oficiales, fué secuestrada por no haber observado las ordenanzas dictadas por la censura.

DINERO PARA LA CRUZ ROJA BRITANICA

LONDRES, 18 — Se anuncia que el monto de contribuciones para la Cruz Roja Británica, lo cual está en relación con lo que se llama "Our Day" (que es el día de colectas para la Cruz Roja Británica, la cual se distingue de las colectas periódicas para la Cruz Roja de uno u otro país aliado), asciende a más de 670.000 libras esterlinas, excluyendo a las colectas de las calles cuyo total no será conocido por algún tiempo.

La mencionada suma incluye amplias contribuciones de las colonias, y también 2009 libras esterlinas resultado de la colecta de Suecia, así como 3630 libras esterlinas procedentes de Bolivia.

LA SITUACION EN RUSIA

LA HUELGA DE LOS FARMACEUTICOS

PETROGRAD, 18 — La huelga de químicos continúa extendiéndose. Sólo 32 farmacias, sobre 250, permanecen abiertas.

—

PETROGRAD, 18 — Se anuncia que los farmacéuticos que debían declararse en huelga han iniciado hoy el movimiento.

TRIUNFO DE LA HUELGA DE BAKU

PETROGRAD, 18 — Telegrafían de Bakú que los propietarios de las explotaciones de petróleo resolvieron hacer lugar a los pedidos formulados por los huelguistas, quienes reanudaron el trabajo.

PROPAGACION DE LA ANARQUIA

LONDRES, 18 — "The Times" anuncia que la anarquía se propaga en Rusia. Hubo desórdenes agrarios en los distritos de Mohilev y Raratow, motines en Kharkow, donde una cincuentena de cabecillas fueron detenidos, y riñas en Kursk.

La situación en Alemania y Austria

EL CANCILLER MICHAELIS

COPENHAGUE, 18 — Telegrafían de Berlín que los periódicos "Germania" y "Berliner Tageblatt" confirman los rumores de que el canciller, doctor Michaelis, ofreció a Friedrich von Payer el puesto de vicecanciller.

Este ofrecimiento equivale a que el doctor Michaelis está dispuesto a deshacerse de Helfferich y también del almirante von Capelle, para salvar la situación provocada por las revelaciones sobre el motín que estalló en la marina de guerra.

MAS MOTINES EN LA ARMADA — GRAVEDAD DE LA SITUACION

WASHINGTON, 18 — La tensión existente entre las tripulaciones de los buques alemanes y austriacos es tan alarmante que fueron tomadas medidas extraordinarias para evitar la repetición de riñas, las cuales habrían sido sangrientas.

Las noticias de los motines habidos en la marina austriaca, recibidas en Wáshington al mismo tiempo que un despacho de la prensa de Amsterdam, en el que se anunciaban revueltas de las tripulaciones de los submarinos alemanes que están en Ostende, impresionaron profundamente a los círculos navales de esta capital.

—

WASHINGTON, 18 — Se anuncia oficialmente que despachos diplomáticos recibidos hoy informan que se han producido motines en las naves de guerra austriacas debido al mal trato y mala alimentación.

Además hubo choques entre los marinos austriacos y la tripulación de un submarino alemán de la flota de Pola.

Varios oficiales resultaron muertos de ambos lados.

La base de la flotilla alemana ha sido cambiada de lugar.

Estas noticias llegaron vía Berna, a pesar de los esfuerzos del almirantazgo austriaco para suprimirlas.

—

AMSTERDAM, 18 — El "Belgische Tagblad" anuncia que los marineros alemanes de Ostende se han amotinado, negándose a ir a bordo de los submarinos.

Un oficial fué arrojado al mar.

Treinta amotinados fueron trasladados maniatados a Brujas.

LA DIETA PRUSIANA

BERLIN, 18 (vía Copenhague) — La dieta prusiana inició sus sesiones. En el presente período se ocupará del proyecto de ley sobre reformas electorales.

PROBABLE CAMBIO DE CANCILLER

BERLIN, 18 (vía Copenhague) — La solución de la actual crisis política es esperada para inmediatamente después que el emperador Guillermo haya regresado de Constantinopla.

El "Berliner Tageblatt" dice que en los círculos políticos se opina que el cambio inmediato de canciller es inevitable.

—

BERLIN, 18 (vía Amsterdám) — El "Lokal Anzeiger" anuncia que el príncipe von Bülow llegó a esta capital y que se cree que se le propondrá reemplazar al doctor Michaelis.

España

LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS

MADRID, 18 — "El Imparcial", en su número de hoy, censura la reunión de parlamentarios, quienes — dice — se dedican a una labor ilusoria prescindiendo de contribuir al engrandecimiento de la patria con una actividad positiva.

—

MADRID, 18 — El presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva, juzga que está fuera de su deber acceder a la convocatoria de todos los diputados, que le han pedido algunos parlamentarios, porque aparecería facciosa en las circunstancias actuales.

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 18 — Apareció hoy un decreto por el cual quedan restablecidas las garantías constitucionales en toda la península.

LA OFICIALIDAD MILITAR Y LAS VICTIMAS DE LA HUELGA

MADRID, 18 — Informan de Bilbao que la oficialidad del ejército ha cedido 60.000 pesetas que le correspondían de la subscripción en homenaje al ejército a las familias de las víctimas habidas durante los disturbios.

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 18 — Los jefes liberales estiman que la dimisión del general Primo de Rivera no resuelve la situación política é insisten sobre la necesidad de que el gobierno plantee la cuestión de confianza.

El gobierno, por su parte, declara que eso no es necesario, por cuanto el hecho de que la última crisis se solucionara rápidamente demuestra que posee la confianza.

—

MADRID, 18 — La sección primera de la asamblea de parlamentarios de Barcelona, reunida en el congreso, resolvió modificar la constitución en lo que se refiere a la suspensión de las garantías constitucionales. Para suspenderlas por más de quince días, el gobierno necesitará el acuerdo de las cortes.

También resolvió que todos los poderes residan en la soberanía del pueblo; en consecuencia, el senado estará formado solamente por senadores electos.

Finalmente, resolvió conceder una amplia autonomía basada en la seguridad del estado.

LA NAVEGACION DE CABOTAJE

MADRID, 18 — El ministro de fomento, vizconde de Eza, tuvo hoy una conferencia con los navieros para ultimar la reorganización de la navegación de cabotaje

OPINION ALIADOFILA

MADRID, 18 — El Diario Universal publica hoy un extenso y fundamentado artículo en el que declara que la campaña que realiza en favor de la unión de España con los países aliados la efectúa movido por sentimientos puramente españoles.

El mismo diario, en otro suelto, se felicita por el nombramiento del ex ministro francés Mr. E. Thierry para ocupar el cargo de embajador en Madrid.

PETICION DE OBREROS AL GOBIERNO

MADRID, 18 — Los maquinistas, fogoneros y empleados de los trenes de la compañía de ferrocarriles del Norte han dirigido al jefe del gabinete, señor Dato, una solicitud en la que piden que el gobierno haga las gestiones del caso, cerca de la empresa, para que ésta ponga término a las represalias iniciadas a raíz de la huelga última.

Dicen los obreros que debe tenerse en cuenta que decretaron la huelga dentro de la legalidad, reclamando aspiraciones justas y que desean someter el asunto que se plantea ahora al instituto de reformas sociales.

Agregan lo siguiente: "Si el señor Dato obliga a la empresa aludida a cumplir el laudo del instituto de reformas sociales, que puso término al conflicto, el trabajo se reanudará y el tráfico quedará totalmente normalizado.

Si no lo hace así, el hambre, que ha comenzado ya a sentirse en muchos hogares, obligará a los obreros y empleados, no a adoptar medidas enérgicas, sino a abandonar sus trabajos y emigrar".

La actitud de los obreros y los términos de la nota han causado buena impresión en la opinión pública.

LOS MIEMBROS DEL COMITE DE HUELGA CANDIDATOS A DIPUTADOS.

MADRID, 18 — Los republicanos se proponen presentar como candidatos a diputados a los miembros del comité de la última huelga, los que se hallan cumpliendo diversas condenas.

—

MADRID, 18 — La candidatura de los miembros del comité huelguista será presentada como sigue: Los ciudadanos Besteiro y Caballero por Barcelona, y los ciudadanos Anginiano y Saborit por Madrid.

Pablo Iglesias, en nombre del socialismo, los visitó en la cárcel para expresarles su adhesión.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL PROFESOR DASTRE HERIDO

PARIS, 18 — Un vehículo militar en el cual viajaba el conocido profesor de la Sorbona y académico Alberto Dastre, se volcó.

El señor Dastre resultó gravemente herido.

LA "PRESIDENTE SARMIENTO" EN MEJICO

NUEVA YORK, 18 — Telegrafían de Veracruz que las autoridades mejicanas hicieron a la fragata-escuela argentina "Presidente Sarmiento" una acogida entusiasta, ofreciendo a sus tripulaciones y oficialidad numerosos banquetes, recepciones y bailes. El comandante y 20 cadetes de la fragata salieron para Méjico por vía Córdoba, cuyo gobernador les prepara también un banquete.

EL PRESIDENTE MACHADO EN INGLATERRA

LONDRES, 18 — El presidente de Portugal, Bernardino Machado, acompañado de su séquito, visitó este mediodía al rey Jorge en el palacio de Buckingham.

Poco antes de mediodía, tres carrozas reales con el maestro de ceremonias y otros altos funcionarios llegaron a la legación portuguesa. El presidente de Portugal con su séquito militar se dirigió al palacio de Buckingham acompañado por el comandante Lloya, agregado al cuartel general portugués.

El rey Jorge le devolvió inmediatamente la visita a la legación portuguesa.

Bernardino Machado se dirigió después nuevamente al palacio de Buckingham donde almorzó con el rey Jorge.

La población de Londres dispensó una entusiasta acogida al primer mandatario portugués.

—

LONDRES, 18 — El ministro de la guerra, lord Derby, ofrece esta noche una cena en honor del presidente de Portugal, señor Bernardino Machado.

—

LONDRES, 18 — El representante de la agencia Reuter fué recibido esta tarde por el presidente de Portugal, señor Bernardino Machado, a su regreso del Buckingham Palace.

Hablando sobre su visita a Inglaterra, el señor Machado dijo: "Estoy gratamente impresionado, y estoy encantado por las atenciones que he recibido aquí y durante mi visita a Francia.

No olvidaré jamás la cordialidad que me demostraron el rey y la reina, así como también el mariscal Haig.

Quedé maravillosamente impresionado por el espíritu de las tropas y por la real y franca camaradería que reina entre ellos y los soldados portugueses.

El describir la maravillosa organización del ejército británico está fuera de mi alcance. Nunca imaginé nada tan perfecto".

Hablando de Portugal y de la guerra, el presidente portugués dijo: "Este terrible conflicto ha hecho que los dos más antiguos aliados en el mundo estrecharan sus lazos más que nunca.

Mi país ha estado siempre seguro de cuál sería el fin, y tanto en lo bueno como en lo malo Portugal continuará con los aliados.

Lo que yo ví en el campo de batalla y cuanto están realizando las espléndidas tropas del mariscal sir Douglas Haig me hacen estar más cierto que nunca de nuestra segura y cierta victoria."

—

LONDRES, 18 — La agencia Reuter anuncia que mañana por la noche el presidente de Portugal, señor Bernardino Machado, y sus ministros asistirán a un banquete ofrecido por el gobierno inglés, que se efectuará en el palacio Lancáster, donde las recepciones oficiales tienen generalmente lugar.

El sábado por la noche, el presidente Machado ofrecerá un banquete a los miembros del gabinete británico.

—

LONDRES, 18 — La agencia Reuter ha sido informada de fuente autorizada que la visita extraoficial del presidente portugués y de sus ministros al frente inglés y a la capital inglesa, y el hecho de que el señor Machado encontró tiempo en ese período de intensa preocupación para dejar su propio país, es profundamente apreciado aquí.

Un cordial saludo ha sido ya dado al señor Machado por el rey que puede ser considerado en sí como un testimonio de la cordialidad y simpatía con que la visita de los representantes de la república portuguesa es saludada por el pueblo de la Gran Bretaña.

Los testimonios de muchas regiones demuestran el alto aprecio provocado por la espléndida lealtad y gran sacrificio de que dió pruebas Portugal, tanto en Europa como en Africa, uniéndose con todo corazón a su antigua aliada y a los demás países de la entente en la lucha por la libertad y el derecho.

LAS ELECCIONES EN PORTUGAL

LISBOA, 18 — Los unionistas, los socialistas y los monárquicos se pusieron de acuerdo sobre las próximas elecciones administrativas.

INTERPELACION APLAZADA

PARIS, 18 — A pesar de la oposición de los socialistas, la cámara de diputados, a pedido del gobierno, aplazó hasta mañana, por 337 votos contra 214, la interpelación sobre la política general del gobierno.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

El Centro Socialista de Lomas de Zamora, en su última asamblea, ha resuelto hacer pública protesta por la inicua prisión dictada contra los diputados y demás directores del movimiento huelguista español reciente por el militarismo y reaccionarios decadentes de la corona española.

—

La comisión administrativa de la sociedad Oficiales Peluqueros, en su sesión del martes 16 del corriente, resolvió enviar una nota a la Casa del Pueblo de Madrid haciendo constar nuestra simpatía hacia los mártires del proletariado español, bárbaramente condenados a consecuencia de la huelga general, y nuestra altiva protesta por los draconianos procedimientos del gobierno de España.

—

La C. A. de la Juventud Socialista "Laboremus" resolvió, por unanimidad, en su última reunión, hacer pública su protesta, por intermedio de LA VANGUARDIA, por la injustificada y bárbara condena inferida por el gobierno autócrata y despótico de España a varios compañeros que luchaban por la democratización y libertad de esa nación.

—

También hemos recibido protestas de los ciudadanos Manuel del Río, Bonifacio Alvarez, Domingo Maza, Justo López, Francisco Garrido, Manuel Trepat, Gaspar García, Ricardo Desa, M. Casal, Ricardo Eira, A. Ruiz, Manuel Varela, José Darín, Juan Aparicio, Gonzalo Serrano, P. Toca, Anunciación Sanimeteno, José García González, José Barcia, Alfredo Paseiro, Domingo López, Julio Barcia y Leandro Picon.

Teatros y conciertos

COLON

Con el concierto verificado anoche en el teatro municipal se inicia la serie de cinco audiciones sinfónicas que patrocina una comisión de señoras y cuya dirección está a cargo del maestro Mauricio Geeraert.

Nos resulta muy simpática toda tentativa efectuada con el propósito de dar impulso entre nosotros a esas elevadas manifestaciones de arte; pero, desgraciadamente, no siempre alcanzan el éxito merecido. Ello se debe a muchos factores, que no es, por cierto, en una simple crónica donde hemos de señalarlos.

El concierto de anoche adoleció de algunos de ellos, lo cual, teniéndolos en cuenta, nos obligan a usar de cierta indulgencia.

La orquesta no estuvo justa en todo momento; floja y titubeante en la sinfonía en "re" de Franck; confusa en "Rondes de printemps", de Debussy, y muy aceptable en "El gallo de oro", de Kimsky-Korsakow.

Sociedad argentina de música de cámara — En La Argentina se realizará esta noche una audición patrocinada por esta institución y dedicada a los maestros italianos Martucci, Cherubini y Sgambati.

El voto general

Centro de la sección 18a. — Informe de la comisión nombrada a los efectos del voto general — Hace seis u ocho meses, el ciudadano Augusto Bunge envió a algunos afiliados de su confianza pertenecientes a determinados centros socialistas un proyecto de reforma a los estatutos vigentes, con el mandato de hacerlo prosperar y así tratar de demostrar que era una necesidad sentida por los centros que la propiciaban menospreciando lo artificioso de la propaganda.

Sorprendido casualmente, trató de de justificarse con la habilidad que es preciso reconocerle, en esos extensos artículos publicados en LA VANGUARDIA, que titulaba "Antecedentes de un proyecto".

La génesis de este proyecto tuvo lugar en una conferencia dada por él en una función de beneficio y a pedido de las juventudes socialistas.

Ahora bien: nos permitimos hacer una pregunta: ¿Por qué no se consultó a todas las agrupaciones, especialmente a las de la capital que son las más interesadas? Porque existía el interés de sorprender la buena fe de los afiliados, especialmente los del interior, que por razón de la distancia y distinto ambiente no están en antecedentes de ciertos hechos y ven las cosas por reflejo en este caso: esto es, del lado que más brillan, y resulta por esto favorable al ciudadano que propicia la reforma.

Como puede observarse, se usa una táctica nada laudable, por cierto, que hace suponer que el proyecto en cuestión sustenta propósitos muy poco plausibles, y que por lo tanto todo afiliado puede creer que se persiguen propósitos contra determinadas actividades socialistas.

La voz "política" que en esta cuestión hace prólogo, argumento y epílogo, viene del griego, que significa ciudad, de donde se infiere que su verdadero sentido es la ciencia de gobernar los pueblos; y políticos son los organismos que concurren a ese fin; por eso, de acuerdo con la anterior premisa, política es hasta la acción anarquista que es el gobierno del individuo mismo, y por extensión, el libre gobierno de la colectividad: toda agrupación humana es política porque tiende dentro de múltiples formas a esa finalidad. Quiera o no, es política la agrupación gremial obrera que busca el mejoramiento colectivo, como también lo es la liga del libre pensamiento que tiene por causa el combatir las religiones del estado.

También es política la agrupación religiosa que exteriorice su culto y trate de hacer prosélitos, etc., y, por lo tanto, también son políticas las juventudes socialistas que tienen por programa la educación de los jóvenes para los fines del socialismo.

Pero no son políticas en la acepción corriente del vocablo, porque no nombran candidatos, ni apoyan a otros partidos políticos que no sea el Partido Socialista.

El I y II congreso juvenil socialista declaró reconocer una sola organización política de la clase obrera, que es el Partido Socialista, de manera que electoralmente hablando, la conducta seguida por las juventudes socialistas no da lugar a equívocos.

Desde su reingreso al partido, el ciudadano Bunge se ha distinguido por su prurito de reformarlo todo, pero con tan mala suerte que sus pretendidas reformas son verdaderas deformaciones que van contra derechos imprescindibles y el sentido común. Nunca hubiéramos creído que el autor del "Culto de la vida" incurriera en aberraciones de un tono tan reaccionario como son sus reformas a los estatutos del Partido, reformas que no condicen con el espíritu del postulado que él predica.

Comprueba este aserto el agregado que propone el art. 11 de los estatutos, donde confiere a la cuarta parte de los afiliados presentes en una asamblea el derecho de vetar lo que tres cuartas partes resuelvan en última instancia.

Esa reforma del estatuto, que confiere a la parte más indiferente de los afiliados que, lógicamente, es de creer que ignoran los asuntos actuales, el privilegio o prerrogativa de anular resoluciones, ratificando las cuales difícilmente podrán tener conocimiento exacto, o bien de ratificar hechos cuya oportunidad ha pasado.

Por rara circunstancia coincidimos con el ciudadano Bunge en eso de que la democracia es el gobierno de las mayorías. Pero de la mayoría que discute, delibera, que observa y estudia, que se entera y no es víctima de la pereza mental. Otorgar tal derecho sería el gobierno de los menos aptos, y ante una democracia de ese género sería preferible mil veces el gobierno ejercido por una minoría inteligente y activa.

El mismo art. 11 propuesto por Bunge al C. E. del Partido, otorga facultades excesivas que vulneran derechos inalienables, axiomáticos en el rol que juegan dentro de la democracia, y que no pueden discutirse.

Nos explicamos este complemento a la primera parte del art. 11 de la siguiente manera: Si en un centro la minoría que resultare de la votación no quisiera ejercitar ese seudoderecho, siempre estaría a tiempo de hacerlo el C. E., que por una u otra razón no le agradare la expresión de la mayoría de adherentes.

Este hecho implicaría el cercenamiento de la autonomía y de la libertad de pensamiento de que gozan actualmente las agrupaciones adheridas al Partido.

La reforma y agregado que el ciudadano Bunge hace al art. 49 constituyen un verdadero presente griego, de donde ha de nacer la discordia, que ni ebrio ni dormido ningún afiliado debe propiciar por cuanto importa una tiranía separar de hecho a un afiliado.

Confesemos que es una ironía terrible saludar el derrumbamiento del zarismo y aplicar a un estatuto un artículo de corte moscovita. Podríase aceptar la reforma citada, siempre que especificara claramente (y no las confusas explicaciones del ciudadano Bunge), que alcanzan a las iglesias evangélicas, clubs sociales y centros o sociedades espirituales, instituciones contrarias a nuestros ideales, las cuales, en forma encubierta o desembarazada, combaten al Partido.

En esta forma se podría aceptar que la finalidad de ese artículo fuera la unificación de fuerzas dentro del Partido.

Es draconiano ese artículo porque legisla sobre determinadas infracciones de índole moral, por ejemplo: el duelo y los grupos socialistas juveniles, y no cataloga como inmorales ninguna apreciación.

Se deduce de esto que semejante artículo-torniquete va dirigido contra determinadas actividades, que no son del agrado del autor de reformas que cierra su propaganda con la estupendo revelación de que la reforma es apoyada por la mayoría del C. E., el que al exponer esta reforma al voto general creyó prudente guardar silencio.

Por lo tanto, aconseja esta comisión a los compañeros afiliados que rechacen ese raro proyecto de reformas, que es una verdadera evolución regresiva que echa por tierra preciadas conquistas que no sólo son patrimonio de los socialistas sino también de la humanidad, y que colocará al Partido en una situación de inferioridad moral y de intolerancia suma.

Grave resultaría su aceptación si se tiene en cuenta lo que ella engendra, y daría lugar a la burocracia encargada de realizar los votos generales y gastos que podrían tener mejor aplicación en la propaganda de nuestros principios y fines. — **Leandro L. Bianchi, Julián Ducasse, M. Remeral.**

N. de la R. — De acuerdo con la necesidad de las reformas a los estatutos, y cerrada la discusión sobre ellas, debemos hacer algunas observaciones a esta nota. El Centro de que procede pretende hacer un cargo del hecho de que el diputado Bunge no distribuyera su proyecto a los doscientos Centros, y le imputa propósitos torcidos con tal motivo. Entendemos que todo afiliado puede hacer propaganda por una idea eligiendo los Centros que le parezcan, y que, además, la puerilidad y falta de fundamento del cargo queda evidenciada en el hecho que reconocen los autores de ese informe al decir que **la génesis de este proyecto tuvo lugar en una conferencia dada por él** (el doctor Bunge) **en una función de beneficio y a pedido de las juventudes socialistas.** Además, de los 30 Centros que han apoyado la moción, siete son de la capital, es decir, una proporción **doble** relativamente al número de Centros en la capital y en el interior.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS CURTIDORES

La conferencia de anoche — En el local del Centro Socialista de la 2a., calle Monteagudo 90, ante una numerosa concurrencia, formada en su mayoría por obreros curtidores en huelga, se celebró la anunciada conferencia, organizada por el sindicato gremial. Como el local resultara estrecho para contener al público, éste ocupó la calzada y la calle.

El diputado Zaccagnini habló durante una hora explicando, en la forma más clara y sencilla, los principios fundamentales y elementales de la organización. Recordó a los obreros el deber que ellos tienen de agruparse alrededor de su sociedad permanentemente, y no sólo en los momentos de huelga. Estudió la situación en que la rebaja continua de los salarios coloca a las familias obreras, cuyas dificultades han ido en continuo aumento. Dijo que a los gremios no debe irse para hacer personalismo ni para fomentar divisiones artificiales, teorizando excesiva e inútilmente. La obra a desarrollarse por cada individuo dentro de su respectivo gremio debe ser la más franca, sincera y leal, desvinculada de todo propósito partidista.

La asamblea acogió con aplausos las conclusiones a que arribó el orador.

OBREROS TAQUEROS

La sociedad de obreros taqueros celebrará asamblea general mañana, a las 8 p. m., en el local San Nicolás 301. Orden del día: acta, correspondencia, informe del delegado de la casa Porro, varios.

MOZOS Y ANEXOS DE A BORDO

Hoy realizará asamblea general el gremio, a las 8 p. m., en el local Ministro Brin 1263.

Será tratada la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la comisión administrativa, balance de septiembre, conmemoración del primer aniversario de la sociedad, socios nuevos, fecha en que se hará efectivo el socorro mutuo, varios.

CERVECEROS Y REPARTIDORES

La C. A. de este gremio se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

Información general

Municipales

Aclaración — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En el número del 16 del corriente del diario LA VANGUARDIA, en la sección "Municipales", apareció una aclaración, a pedido de la sociedad Propietarios de Carros, que se relaciona con la ampliación del art. 45 de la ordenanza de tráfico, en la cual se pretende atribuir el triunfo a la mencionada sociedad por haber conseguido la ampliación del artículo mencionado.

El subscripto, en carácter de gerente del Centro La Defensa, de conductores de vehículos, se permite molestar su atención rogándole a su vez quiera hacer una rectificación al suelto de referencia, dejando constancia de que la ampliación se ha llevado a cabo debido a las gestiones que desde hace tiempo había iniciado este centro. En efecto, el 21 de octubre del año ppdo. se inició el expediente 17.741 C 1916, e inmediatamente de tener conocimiento de nuestros trabajos la sociedad Propietarios de Carros también presentó una solicitud en el mismo sentido. No habiendo la intendencia municipal accedido a las peticiones formuladas, se pidió apelación ante la comisión municipal, donde como tantos otros el asunto quedó durmiendo el sueño eterno...

Posteriormente, y aprovechando la salida de la dirección de tráfico del señor A. Pawlosky, que era quien se oponía a la modificación o ampliación del art. 45 citado, el Centro La Defensa volvió a presentar otra solicitud en julio 27 ppdo., que lleva el No. 15.705 C 1917, la cual tuvo acogida favorable por parte de la intendencia, quien informó que podía accederse a la ampliación solicitada, pasando todos los antecedentes a la comisión municipal para que fuera convertida en ordenanza.

Según se desprende del diario de sesiones de la comisión municipal No. 51, la sociedad Propietarios de Carros fué quien solicitó la ordenanza primero, y luego el Centro La Defensa, de conductores de vehículos, se presenta en el mismo sentido, por lo que su expediente va como agregado, invirtiendo de este modo el orden correspondiente.

Agradeciéndole quiera dejar constancia de lo expuesto por intermedio de ese diario, le saluda atte. S. S. — **Antonio F. Chappe**, gerente.

Pedido de mejoras — La asociación de fomento y defensa vecinal de Villa Gral. Lamadrid (Nuevos Mataderos), se ha dirigido al intendente municipal reiterando por tercera vez el pedido de colocación de alcantarillas de madera en las calles Chascomús y Montiel, y Tapalqué y Coronel Cárdenas, esquinas imposible de cruzar en días de lluvias, presentando un grave peligro para los vecinos que habitan por esos lugares.

También ha solicitado la colocación de dos pasos de piedra en las calles Areco y Coronel Cárdenas, a ambos costados de una alcantarilla existente en dicha calle, por presentar un peligro el declive del terreno.

Instrucción pública y popular

Facultad de ciencias económicas — En el aula de geografía económica, segundo curso, hoy, a las 6 p. m., dará una conferencia Miguel Pescuma sobre el Japón, desde el punto de vista histórico, económico y social.

Centro de cultura "Trabajo" — La doctora Alicia Moreau dará mañana sábado, a las 8.30 p. m., su cuarta conferencia del curso sobre "Fisiología e higiene". Entrada libre.

Sociedad Luz — Hoy viernes. — Corte y confección, por la profesora M. E. Varela, a las 7.30 de la noche.

Francés, 1o. y 2o. años, por los profesores J. Arnaud y B. Arnaud, respectivamente, a las 8.30 p. m.

—En el local Monteagudo 90, esta noche, a las 8.30, anatomía, fisiología e higiene, por el profesor J. Revol.

Tribunales

Condena — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado el proceso seguido a Antonio Carusso y a Domingo Loiacono, acusados de falsedad de documento público y suposición de filiación.

En su fallo el juez impone 4 años y 8 meses de penitenciaría a cada uno de los inculpados.

El recurso de "habeas corpus" a favor del ex ministro de Alemania — Apelación ante la C. federal — A raíz de la apelación interpuesta ante la cámara federal por Armando Soler, quien dedujo recurso de "habeas corpus" a favor del ex ministro de Alemania, von Luxburg, que se encuentra recluído actualmente en Martín García, el tribunal pasó en vista al fiscal de cámara el recurso mencionado.

Ante el mismo tribunal presentó ayer tarde el mencionado Soler un escrito en el cual refutaba el auto del juez, manifestando que cualquiera persona del pueblo podía interponer recurso de habeas corpus en favor de un tercero, y que si él tomaba tal intervención era debido a que como ciudadano argentino deseaba que se cumplieran las leyes.

Al escrito aludido proveyó lo siguiente la cámara federal:

"No siendo procedente la presentación de escritos en los recursos de "habeas corpus", atento lo que dispone el artículo 640 del código de procedimientos en lo criminal, devuélvase al interesado.

Sucesiones — Ante el juzgado del doctor Padilla, secretaría del doctor Ferrari, se han iniciado ayer las siguientes sucesiones:

Pedro Félix, Eliseo Erosa, Matilde Sánchez de Sarcone, Domingo E. Rigan, Julio Jovine, Carmen Casals, Tomé Nañe, Tomás Frega, Vicente López Osorio y Luisa Echaudi, María Luisa Trelino de Schenone.

Quiebras y convocatorias — Por ante el juzgado del doctor Naón, secretaría L. R. Herrera, se llevó a cabo ayer la junta de acreedores de José Araujo, en la cual informó el contador M. E. Garaicoechea, calificando la conducta del fallido de culpable y fraudulenta. Apreció un activo de $ 6.514.82, para responder a un pasivo de $ 26.357.42. Se propuso síndico al señor Nicolás L. Perrotta, habiendo quedado a resolución por no ser comerciante. Se regularon en la suma de $ 130 los honorarios del contador.

—Se ha presentado solicitando se le declare en estado de quiebra, por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, el comerciante Julio Rambaud, con zapatería, en la calle Charcas 899.

Decretada la quiebra, se nombró contador al señor S. V. Pagano, quien deberá informar en la audiencia del día 16 de noviembre, a las 3 p. m.

—Por ante el mismo juez y secretaría se ha declarado en quiebra al señor Angel Brea, quien estuvo establecido con almacén en la calle Ramón Falcón 2709, a petición de un acreedor, resultando insaculado contador el señor Marcos Bronstein para que informe en la audiencia del día 19 de noviembre, a las 3 p. m.

—Por la secretaría Ramírez, el mismo juez ha decretado la quiebra de A. García y Cía. y Julia Fernández, establecidos con zapatería en la calle Carlos Pellegrini 898, a solicitud de un acreedor, habiéndose nombrado contador al señor Angel Morero para que informe en la audiencia del día 24 de noviembre, a las 3 p. m.

Cronica del delito y hechos diversos

Consecuencias del alcohol — En la esquina de las calles Constitución y Prudan, Américo y Mariano Apat, que se hallaban ebrios, en momentos en que promovían un desorden, fueron observados por el agente Joaquín Souza, quien por ello fué agredido a puñetazos. Esto dió lugar a que se trabaran en lucha. Momentos después, los Apat fueron reducidos y conducidos al local de la comisaría 20a., donde quedaron detenidos.

El vigilante, a consecuencia de los golpes que recibió, sufrió una hemorragia nasal.

Herido de dos balazos — En el consultorio central de la Asistencia Pública se presentó ayer Antonio García, a fin de que le atendieran dos heridas de bala que presentaba en la mano izquierda y pierna del mismo lado.

La víctima, al ser interrogada, dijo que el autor de las heridas es un individuo con quien tuvo un incidente en la sección 3a. del dique 2.

El hecho fué comunicado a la policía de la sección 22a., la que realiza averiguaciones.

Accidente por imprudencia — En la esquina de las calles Soler y Coronel Díaz, al intentar el menor Alberto Di Carlo treparse a un tranvía en marcha, resbaló y cayó al pavimento.

De resultas del golpe, el menor sufrió lesiones internas, por lo que fué llevado al hospital Fernández.

Intervino la policía de la sección 19a.

Detención — La policía de la sección 36a., procedió a la detención de Francisco Villarino o Luis Olivieri (a) El Pibe, quien tenía su captura recomendada con fecha 17 de septiembre último, por estar acusado de lesiones.

El detenido fué puesto a disposición del juez correspondiente.

Robos y hurtos — En la madrugada de ayer entraron ladrones a la casa Independencia 3821, y de una habitación donde vive Alid Oiler, le robaron a este de un baúl 450 pesos.

El damnificado hizo la denuncia respectiva en la comisaría 12a.

—En la comisaría 6a. denunció Sofía Radwanska que de su domicilio, Alsina 1496, ladrones desconocidos le robaron ropas, dinero y objetos que valuó en 400 pesos.

Cristóbal Martínez denunció en la comisaría 34a. que del corralón Zavaleta 619, le hurtaron un toldo impermeable que estimó en 70 pesos.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Sigue la regeneración — El lunes pasado por la tarde estuvieron en La Plata los señores Alvarez de Toledo y Salaberry, ministros de marina y hacienda, respectivamente, concurriendo a la agencia de colocaciones que el interventor Cantilo ha establecido en la casa de gobierno, cenando luego en el comedor anexo a la misma que ocupara antes el gobernador Ugarte, y celebrando, por fin, los tres personajes nombrados una conferencia de carácter secreto.

Hasta ahí la noticia no tiene mayor interés, pues se refiere a uno de los tantos cabildeos de los hombres de la causa, casi pudiéramos decir a la manifestación corriente de su normal condición de conspiradores, pero la visita de referencia presenta otros aspectos y "ha dejado rastros", como dijera al comentarla un diario de esta ciudad.

El traslado de Buenos Aires a La Plata lo hicieron los dos ministros nombrados en el destróyer nacional "Catamarca", que entró al canal de Río Santiago con una velocidad de 16 millas, atropelló y rompió las amarras de un buque de ultramar y del crucero "Buenos Aires", y agitó de tal modo las aguas, que hizo naufragar a numerosas embarcaciones menores que se hallaban ancladas o atracadas en la ribera.

Los destrozos producidos han sido tan numerosos que se está organizando un reclamo colectivo ante el gobierno nacional en procura del pago de daños y perjuicios, pues las embarcaciones echadas a pique pertenecen en su casi totalidad a pequeños propietarios o simples trabajadores que habitan en las riberas de Río Santiago.

Ahora sería bueno saber quien pagará esos daños, pues los gastos de carbón, aceite, etc., del destróyer "Catamarca", ya sabemos que los abona el estado, aunque se hayan hecho para deleite de dos representantes máximos de la regeneración radical, que será histórica, al decir de su director supremo.

¿Pero no gritaban los radicales contra los del régimen porque usaban automóviles oficiales para usos particulares o privados?

De La Plata a Buenos Aires existe un camino adoquinado, y haciendo el viaje en auto, la fiesta de los dos ministros con el interventor Cantilo hubiera resultado más barata para el tesoro nacional y menos perjudicial para unos cuantos trabajadores, que verán tarde o nunca la indemnización que les corresponde por los perjuicios sufridos.

¡Fletar un destróyer para transportar de Buenos Aires a La Plata a dos personas! ¡Ya no hay duda, la regeneración es un hecho y nadie la detendrá!

VILLA BALLESTER

Las flores de la plaza — No hace aun 15 días que el comisionado nombrado por la intervención, coronel Rodolfo Mom, se hizo cargo de la municipalidad de San Martín y ya ordenó se entregaran diariamente las flores de la plaza para adornar los altares de la iglesia.

Los periódicos de la localidad comentan jocosamente tal resolución, indicando mejor destino para las flores.

Los obreros de la comuna no cobran sus haberes — Antes de la intervención, los peones y empleados de la limpieza municipales, cobraban más o menos puntualmente sus haberes, pero desde que se hiciera cargo del gobierno el interventor no han cobrado más ni un centavo.

Será, sin duda, para regenerarlos.

BARADERO

Brutalidades de la policía — El 11 del corriente, a eso de las 8.30 de la noche, en circunstancias en que la familia de Emilio Chique se hallaba entregada al descanso en el patio de su casa, sita a pocos pasos de la vía del Central Argentino (kilómetro 140), acertó a pasar una zorra de la empresa citada guiada por el oficial de la policía local, dos agentes y un empleado de la estación llamado Biain, que en la reciente huelga hizo las veces de crumiro. Al llegar frente al citado domicilio, sin mediar palabra alguna, la emprendieron a tiros contra la casa, que, según ellos, eran dirigidos contra un perro que ladraba.

Es de imaginarse el efecto que produjo en la familia la agresión [illegible]. La señora de Chique, que padece del corazón, sufrió un ataque de [illegible] nes, que puso en peligro su vida [illegible] hijas sufrieron desmayos.

El señor Chique no se atemorizó [illegible] esto y tuvo la valentía de [illegible] la cobarde agresión, lo que fué [illegible] ciente para que el "bravo" oficial dirigiera a la casa intentando [illegible] lo preso, junto con un hijo, a lo que se opusieron éstos rotundamente, reprochando en forma culta el [illegible] poco correcto de los "guardianes del orden". El médico de policía, que [illegible] distingue muy a menudo por su [illegible] dez, llegó al domicilio cuando le dió la gana, concretándose a [illegible] a las enfermas un poco de bromuro [illegible] ciéndoles que "no era nada y que [illegible] hiciesen la denuncia, porque se trataba de una broma". Al día siguiente [illegible] pués de un prolijo examen, se [illegible] comprobar las señales de tres [illegible] dos de revólver, cuyas balas [illegible] ban incrustadas en la pared [illegible] tres metros de altura; y el [illegible] carabina, en la esquina de la [illegible] como a un metro y medio de altura, a juzgar por el agujero dejado en la pared.

Al costado de la vía y donde [illegible] detenida la zorra, se encontró [illegible] tellas vacías de vino "Argentino", [illegible] demuestra que la "policía móvil" [illegible] encontraba bajo la acción del [illegible].

Damos conocimiento del hecho [illegible] fe de policía, para que tome las [illegible] das del caso, pues los autores [illegible] cuentran en libertad.

SAN PEDRO

Desmanes policiales — Conforme [illegible] bíamos prometido con anterioridad, [illegible] provistos de datos concretos [illegible] por los torturados, daremos [illegible] de los castigos que se aplica [illegible] duo que, para su desgracia, cae [illegible] manos de la policía.

Uno de éstos, el ciudadano Félix Ríos, de San Nicolás, nos comunica [illegible] siguiente:

"Ahí le mando los informes [illegible] tes al trato que me dió el señor [illegible] rrera, de la comisaría de San [illegible] me tuvo tres días y tres noches [illegible] esposas, en mangas de camisa [illegible] comer, para que confesara, y en [illegible] declaración me torturaba con [illegible] y trompadas. La tercera noche [illegible] so las cadenas, retorciéndolas [illegible] timarme el brazo.— San Nicolás [illegible] tiembre 20 de 1917. — Félix Ríos.

Otro martirizado, otra cosa [illegible] puede llamar, es el menor [illegible] cadal, que fué detenido por [illegible] cha.

Este menor, que cuenta [illegible] años, fué encerrado en [illegible] do w. c. de la comisaría por [illegible] de 48 horas consecutivas y con [illegible] sas en las manos, debiendo, [illegible] este tiempo, permanecer de pie. [illegible] 24 horas dábanle una ínfima [illegible] de alimento.

Una vez que hubo terminado [illegible] cruel castigo (es de notar que [illegible] complexión débil este menor) [illegible] gado por las manos y con esposas [illegible] tas de un caño que hay en un [illegible] contiguo a la comisaría, por [illegible] dos horas y bajo una fría [illegible] sucedía a fines de julio ppdo. [illegible] mdamente, es decir, en el [illegible] invierno.

El autor y ejecutor de estas [illegible] lidades ha sido el escribiente [illegible] Herrere, trasladado hace poco a [illegible] ral Pintos, en el esclarecimiento [illegible] robo perpetrado en un galpón [illegible] señores G. B. Martelli y Cía.

Una vez puesto en libertad, el [illegible] Mercadal, en estado lastimoso, [illegible] to, ha tenido que curarse, pues [illegible] al bárbaro plantón soportado [illegible] se encontraba en estado lamentable. Ensañáronse también con él [illegible] trompadas y patadas.

Dícese que otras iniquidades [illegible] do cometidas, y de ellas nos [illegible] mos en cuanto nos sea posible, [illegible] que estamos dispuestos a hacer [illegible] todos los desmanes cometidos, [illegible] güenza nuestra, como en tiempos [illegible] mazorca del tirano Rosas.

Prostitución clandestina — Una [illegible] cie de vil negocio, que día a día [illegible] más incremento en esta ciudad [illegible] prostitución clandestina. Da pena [illegible] unas niñas de 13 a 15 años en [illegible] lastimoso, corrompidas por las [illegible] madres, ruines mujeres que [illegible] a sus mismos hijas, para con el [illegible] este crimen poder alcoholizarse [illegible] ramos que las autoridades correspon[illegible] dientes tomen medidas, a fin de [illegible] mir este tráfico infame.

LANUS (Este)

La estación sin luz — Anoche [illegible] tación del ferrocarril se encontraba [illegible] si en tinieblas, pues la media [illegible] si era tantos, de faroles a kerosene [illegible] braban menos que la luna en [illegible] tormenta.

Es verdaderamente censurable [illegible] previsión de la empresa del Sud [illegible] durante el día tuvo sobrado tiempo [illegible] ra arreglar los desperfectos de [illegible] bles de la compañía Italo Argentina [illegible] que es la que sirve el alumbrado [illegible] vías y estaciones en la sección [illegible] o bien utilizar la usina de Talleres [illegible] es la que antes producía el fluido [illegible] el alumbrado de la empresa.

Esperamos que esa deficiencia [illegible] puede ocasionar innúmeras [illegible] en una estación de tanto [illegible] como es la de Lanús, sea [illegible] en el día de hoy, y en caso [illegible] fuera imposible, que la empresa [illegible] blezca un servicio de alumbrado [illegible] sional de regular potencia, pues [illegible] de los pasajeros bien vale [illegible] aunque sea de carácter extraordinario.

MAR DEL PLATA

Comisionado municipal — Por [illegible] el interventor señor Cantilo ha [illegible] nado comisionado para esta [illegible]. El agraciado con el [illegible] ha sido el señor Martín Alva[illegible] no es, por cierto, ninguno de los [illegible] creían con derecho a ocupar el [illegible].

EL TIEMPO

El cielo estuvo ayer nublado [illegible] alumbró por espacio de 4 horas [illegible] nutos. La máxima de la temperatura [illegible] canzó a 20.7 grados, a las [illegible] mínima fué de 10, a las [illegible].

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. [illegible] ron las observaciones siguientes: [illegible] atmosférica: 761.1, 757.2 y 756 [illegible] tura del aire: 13.8, 20.3 y 14.6 [illegible] relativa: 91, 58 y 85; dirección [illegible] S., SO. y SO.

Anoche reinaba tiempo bueno [illegible] blado en todo el país.

Durante las 24 horas pasadas [illegible] vias en el norte y este de Buenos Aires [illegible] habiendo caído 59 mm en [illegible].

La temperatura ha subido [illegible] las provincias, y anoche estaba [illegible] nos normal en todas las [illegible].

La presión atmosférica ha [illegible] das partes. Esta noche [illegible] presión baja indicada en el [illegible] nos Aires y en las provincias [illegible].

Pronóstico: Truenos con [illegible] en las provincias, y tiempo [illegible] más fresco en el oeste y [illegible] litica.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Laprida 329. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares de los Centros de las secciones 5a., 10a., 12a., 18a., Femenino y Federación de las JJ. SS., voto general.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Realizará asamblea mañana, a las 5 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., Federación de la capital, informe de la comisión especial, asunto Comité de propaganda gremial.

Agrupación de Bronceros Socialistas — Hoy se reunirá la C. A. en Ascuénaga 252, a las 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea (continuación de la del martes), mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asunto Ruffinengo, varios.

—Se ruega a los compañeros que no están al corriente con la tesorería lo hagan a la mayor brevedad, para así tener opción al voto general.

Centro de Caballito Norte — Planes 1171. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de delegados, integración de la C. A., varios.

Centro de la 4a. (Boca) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., supresión del Boletín, voto general sobre incompatibilidades, asunto disciplina.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro del Centro Caballito Norte — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. Unica citación.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, informes varios, reintegración de la C. A., caja pro ayuda al conscripto, asunto football, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Mañana realizará una conferencia y manifestación popular contra el militarismo, organizada por la F. de las JJ. SS., en el cruce de las calles Cabildo y Monroe, donde hablarán varios ciudadanos. Hora: 8.30 p. m.

Centro "Luz y Vida" — Realizará un festival y conferencia en el cine Universal Palace, Corrientes 4636, mañana, a las 8.45 p. m.

Se exhibirán las cintas "El estigma", drama social en 30 partes; "Hermanas enemigas", drama en 18 partes; "La primicia", aventuras periodísticas en 16 partes, y una película de carácter cómico en 3 partes.

La conferencia versará sobre el tema "Ciencia y religión", y estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Mañana tendrá lugar una conferencia en el local social, Morán 3564, a las 8.30 p. m., la que estará a cargo del ciudadano Romeo Raffo Bontá. Tema: "Instrucción cívica".

Centro de la 9a. — La comisión de fiesta de las secciones 6a. y 9a., que organiza un picnic en el stand del Tiro Suizo para el 11 de noviembre próximo, llama a licitación para alquilar el buffet de dicha fiesta. Las ofertas se reciben hasta el 23 del corriente, en el Centro Socialista de la 6a., Carlos Calvo 4232, por carta o personalmente, de 8 a 10 p. m.

J. S. Israelita "Poale Zion" — Celebrará un concierto, función y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro Republicano Portugués, Corrientes No. 2214.

Programa: "Di Schvie", canto poalesionista, por un coro de niños, bajo la dirección del maestro Marckman; "El poalesionismo y la juventud", discurso por el ciudadano M. Polak; declamación por la niña G. Fridman; "Una noche de carnaval", tragicomedia en un acto; números de concierto por el profesor Isaac Geigner, acompañado al piano por J. Tenensoff; "Fiesta interrumpida", comedia en un acto; acto de concierto por el violinista Luis Dragovsky, acompañado al piano por el profesor Tenensoff; declamación, por la artista Marcela Levin de Weiss; baile familiar.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Conferencia sobre "Cultura y socialismo" hoy, a las 8.30 p. m. Orador: Alberto Palcos.

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará el domingo, a las 4 p. m., una conferencia contra el crimen de Talleres, frente al parque Saavedra. Oradores: Miguel Palant, Luis Koiffmann y otros. Tema: "El militarismo en la última huelga".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo, a las 9.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un miembro para integrar la C. A.

Tigre (Islas) — Asamblea del Centro Socialista el domingo, a las 2 p. m., en casa del compañero Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. D. Después de la asamblea habrá discusión familiar sobre la cuestión internacional.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local 42 No. 775, entre 10 y 11. O. del D.: A., informes de secretaría y tesorería, notas de los Centros de las secciones 18a. (capital) y Femenino sobre el asunto internacional, notas del ciudadano Florentino Otero, informes de las comisiones de biblioteca y cuadro dramático. Se recomienda la asistencia a los afiliados.

Caseros — Asamblea en 2a. convocatoria el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, delegados al comité electoral, informe, comisión investigadora, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — A beneficio del Centro Socialista local y de "El Socialista", mañana se efectuará, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el salón-teatro Roma, calle Sarmiento 109.

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; "El anzuelo", comedia en un acto, de Viegel, interpretada por Juan Sombellini, Amaro Guira, Manuela Martínez y Josefa Viera; Himno de los Trabajadores; conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann; La Marsellesa; "Tierra virgen", drama social en tres actos, del doctor Pico; baile familiar.

Entrada general, $ 1; asiento obligatorio, 0.30. Las mujeres y niños pagarán el asiento solamente.

En el local social, O'Gorman 115, se expenden entradas.

La Plata — El Círculo Juvenil Socialista realizará mañana, a las 8.30 p. m., una velada teatral, conferencia y baile familiar en el salón "25 de Mayo", sito en la calle 31 entre 1 y 2.

El producto de esta fiesta será destinado al Comité de propaganda gremial.

El programa confeccionado es el siguiente: Himno de los Trabajadores, por la orquesta; "Juventud", drama en un acto; conferencia sobre gremialismo; "Dos y uno", comedia en un acto; "Meditación nocturna", por F. Suárez; "La eterna mentira", diálogo; números de guitarra por F. Suárez; baile familiar por la orquesta Farnochia.

El precio de las localidades ha sido fijado así: jefes de familia, $ 1; transeuntes, 1.50; afiliados al Partido Socialista, 0.50; obreros agremiados, 0.50; señoras, señoritas y niños, gratis.

NOTICIAS VARIAS

Ateneo de Estudiantes Universitarios — La comisión directiva del Ateneo de Estudiantes Universitarios y la comisión redactora de la revista "Ideas", órgano de dicho Ateneo, celebrarán una comida de compañerismo, en el restaurant Florida, pasaje Güemes, esta noche, a las 8.

Ha sido invitado un núcleo de profesores universitarios y de conocidos intelectuales.

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION GENERAL

CARNET DEPORTIVO

Sin duda, el mejor encuentro que anuncia el fixture del domingo es Boca Juniors v. Rácing. El pronóstico es difícil, aunque confiamos en la superioridad de este último.

—Continúa siendo tema del comentario del día el proceder poco correcto del público uruguayo.

—Ha sido bien recibida la resolución del consejo superior con respecto a los tres encuentros que debían jugarse contra elementos uruguayos, y por esta vez es necesario reconocer que nuestros dirigentes han estado acertados.

La ruptura de relaciones era una medida demasiado enérgica y peligrosa en estos momentos, en que aún dura la excitación.

—En la vecina orilla ha merecido comentarios poco favorables la resolución, así como los comentarios de nuestra prensa.

El compás de espera impuesto por las circunstancias hará reflexionar a los miembros de la A. U. sobre las medidas a adoptarse para evitar la repetición de los escandalosos actos del domingo.

—La delegación brasileña comunicó a la asociación que por tener varios jugadores lesionados no podrá acceder al pedido de jugar un encuentro en esta capital.

A pesar de esto varios miembros del consejo superior nos informan que es fácil accedan a lo solicitado, teniendo en cuenta los fines del partido.

—En la reunión del consejo superior celebrada el martes se intentó sacar a relucir la negativa del jugador M. Crocce a embarcarse para Montevideo, y por lo tanto aplicarle un castigo.

Al comedido e interesado en hacer suspender a Crocce, que entiende que no deben permitirse imposiciones, y por eso se negó a viajar, alguien le respondió que si se suspendía a Crocce debía hacérseles pagar el viaje a los agregados a la comitiva, y entonces se finiquitó la cuestión.

—El domingo próximo tendrá lugar en el estadio municipal de Palermo un torneo deportivo a beneficio de la Liga argentina contra la tuberculosis.

Ernesto Hayes concurre diariamente al hospital de Clínicas, a donde se le tiene en observación, pues la lesión que le produjeron los deportistas parece que reviste cierta gravedad.

Matozzi sigue muy mejorado, pero difícilmente podrá jugar el domingo. Martín y Olazar, en cambio, integrarán desde el próximo domingo sus respectivos cuadros.

—Pueden darse por desaparecidos para siempre de nuestros campos de balompié los colores de Belgrano A. C.

A la descalificación del equipo de intermedia por no haberse presentado a más de cinco compromisos oficiales, sigue hoy la resolución de sus dirigentes de clausurar la cancha destinada al juego para instalar la de lawn-tennis.

Es sensible tal cosa, pero preferible antes que presenciar las continuas derrotas y faltas de los representantes del club, que fué una de las escuelas del deporte.

—La comisión de árbitros vuelve a dar señales de vida.

Esperamos que no sea para obsequiarnos con algún nuevo "bonacini".

El miércoles próximo, por determinación del consejero Colonello, se reunirán los componentes de la célebre corporación con el objeto de despachar diversos asuntos en cartera desde hace tiempo.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

A último momento ha llegado a la Asociación Argentina una comunicación de la similar uruguaya en la que se informa que al mismo tiempo se ha enviado a la Confederación Sudamericana de Football una nota pidiendo la anulación del partido final del campeonato.

Se aprovechará la estada de las delegaciones para estudiar el asunto, pero nos consta que nuestra entidad no aceptará esa resolución ni enviará delegados.

La entidad uruguaya propone toda clase de seguridades, hasta el punto de pedir que el partido se realice en esta capital y con árbitro argentino.

LIGA ARGENTINA

En el local social, Moreno 1561, tendrá lugar esta noche, a las 8.30, la reunión del consejo superior, a los efectos de tratar asuntos de real importancia.

Se ruega a los componentes de este cuerpo puntual asistencia.

El fixture de los partidos del domingo aparecerá mañana.

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

COMPETENCIA

Primera división (semifinal porteña) — San Lorenzo v. Independiente, field de Gimnasia y Esgrima; Huracán v. Estudiantes de La Plata, field de F. C. Oeste.

Semifinal de división intermedia — Progresista v. Independiente, field de Sportivo Barracas.

Segunda división, 1a. rueda — Floresta v. Sportivo Palermo.

Tercera división, 2a. rueda — Tigre Juniors v. El Parque.

CAMPEONATO

Quinta división (Semifinal) — Rácing v. Huracán, field de F. C. Oeste.

Primera división — Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes, Platense v. River Plate, San Isidro v. Sportivo Barracas, Argentinos de Quilmes v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Atlanta, Columbian v. Tigre, Boca Juniors v. Rácing.

División intermedia (reserva) — Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes, Platense v. River Plate, San Isidro v. Sportivo Barracas, Argentinos de Quilmes v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Atlanta, Columbian v. Tigre, Boca Juniors v. Rácing.

División intermedia A — Defensores de Belgrano v. Quilmes, Progresista v. Sportivo del Norte (suspendido por competencia el 1o.), Barracas Central v. General Belgrano, Honor y Patria v. Liberal Argentino, Chacabuco v. Lanús.

División intermedia B — All Boys v. Burzaco, Argentinos Juniors v. Belgrano, San Telmo v. Buenos Aires, Vélez Sársfield v. Germinal, Unión Excursionistas v. Alumni.

Segunda división reserva A — Defensores de Belgrano v. Quilmes, Progresista v. Sportivo del Norte (suspendido), Barracas Central v. General Belgrano, Honor y Patria v. Liberal Argentino, Chacabuco v. Lanús.

Segunda división reserva B — All Boys v. Burzaco, Argentinos Juniors v. Belgrano, San Telmo v. Buenos Aires, Vélez Sársfield v. Germinal, Unión Excursionistas v. Alumni.

ZONA NORTE

Segunda división B — Plus Ultra v. Villa Real, Boulogne v. Sportivo El Comercio.

Segunda división D — Tigre Juniors v. San Isidro.

Tercera división D — San Fernando v. Sp. Villa Urquiza.

Cuarta división A — Good Boys v. San Isidro, Rádium v. Porteño.

ZONA SUD

Segunda división C — Corinthians v. Bernal, Sportivo Avellaneda A v. Sp. Dock Sur.

Tercera división C — Rácing v. Bernal.

Cuarta división A — Estudiantes de La Plata v. Rácing A.

ZONA OESTE

Tercera división A — Ciudadela A v. Almagro A, Floresta v. Sportivo Barracas, San Lorenzo v. Cambrian.

Tercera división A — Estudiantil Porteño A v. Olimpia B, Eureka A v. Sportivo Barracas.

Tercera división B — Estudiantil Porteño B v. Irigoyen A, Eureka C v. Huracán.

Tercera división D — Atlanta v. Floresta, Estudiantes de Wáshington B v. Italia.

VETERANOS

Estudiantes B v. Rácing, Boca Juniors v. Estudiantes A, Porteño A v. Atlanta, River Plate v. Estudiantil Porteño.

LIGA PROVINCIAL DEL SUR

Partidos oficiales a jugarse el domingo por el campeonato de quinta división:

Defensores de los Rojos v. Sarandí Juniors B, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.; Defensores de Bánfield B v. América, en Bánfield, a las 2.30 p. m.; Sarandí Juniors A v. Sportivo de Villa Sarmiento, en Bánfield, a la 1.15 p. m.; Sportivo Independiente v. Talleres Central, en Talleres, a las 2.30 p. m.; Escuela nocturna 24 v. Defensores de Bánfield A, en Lomas de Zamora, a las 2.30 p. m.

—Se participa a los clubs que el team de Estudiantes del Norte ha sido eliminado del campeonato por no haberse presentado en ningún partido oficial, aceptándose en su lugar el club Sportivo Independiente.

COTONIFICIO DELL'ACQUA

Esta importante institución, guiada por los elevados prestigios que la caracterizan, ha resuelto realizar para el 4 del mes entrante un picnic en las playas de Vicente López con objeto de proporcionar un día de grata distracción a sus asociados. Han sido designados representantes de la comisión organizadora Antonio Giliberti, Esteban Benvenuto y Edmundo Caretto.

Teniendo en cuenta el excelente programa confeccionado, esperamos que será coronado por el mayor éxito.

CORREO DEPORTIVO

Caretto — Laurito nos pide le solicitemos una más.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas 1129.— Boccacio. Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. A las 6: El tajamar. Platea, 0.50. — A las 9.15: Acquaforte, El comisario García, Buenos Aires (Q. E. P. D.). Platea, $ 1 por sección.

OPERA — Corrientes 860. La victoria del general, El mal que nos hacen. —Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1444. A beneficio de la escuela profesional de mujeres de Lomas de Zamora. El tiranuelo, Georgina se casa... — Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. El bastón de Cipriano, La extraña. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. A beneficio de la señora Josefina Díaz de Artigas: Primerose (estreno).—Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6: La beata. Platea, 0.20. —A las 9: ¡Qué calor con tanto viento!, En familia (estreno). Platea, 0.80.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Ruiz París y su bailarín, Durty and Daisy, Don Toribio y su amigo excéntrico, Harry de Coe, Harcourt, Mlle. Marcy y toda la compañía. A las 11, lucha romana. Entrada, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. El conde Orsini (noche). Platea, 0.60. Tarde y noche: Amor triunfal, 25 ps. El 14 de julio en París. — Mañana: Margarita Fischer en El asistente del diablo, 30 ps., y El ladrón, 25 ps.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Tarde y noche: Traición, Cora, La zapatilla de Eugenia.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759-73.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2979.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456.

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 50.
" Francia, 5.72.
" Italia, 7.68.
" España, 4.23.
" Estados Unidos, 100.70.
" Bolivia, 50 1/2.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.970.879.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.132.631.39.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes: bueyes, de pesos 100 a 285; toros, de 135 a 205; toritos, de 80 a 120; torunos, de 140 a 195; novillos, de 93 a 255; novillitos, de 50 a 199; vacas, de 50 a 186; vaquillonas, de 51 a 124.50; terneros, de 10 a 102.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando tres centímetros, en el trecho comprendido entre Posadas y Paso de la Patria, durante varios días.

Paraguay — Empezará a disminuir con lentitud mañana en cuenca inferior, frente a Formosa y Puerto Bermejo.

Paraná — Seguirá descendiendo muy despacio durante varios días.

Uruguay — Continuará bajando con la misma velocidad de antes.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.60 sobre cero, y la mínima 0m.10 bajo cero.

Limay — Quedará estacionario.

Agrio — Descendió unos centímetros desde ayer cerca de Las Lajas. Hay probabilidad de que permanecerá estacionario.

Neuquén — Bajará algo en su parte superior mañana y pasado mañana. En la del superior, frente a Cipolletti, crecerá muy despacio mañana; después volverá a bajar.

Negro — Crecerá muy lentamente.

Colorado y Chubut — Permanecerán estacionarios.

CORREO

A. P. — Se trata de un error tipográfico que creemos habrá salvado el buen sentido de los lectores. Debió decir "varios millares de ejemplares".

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1855. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto**, gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V.1731.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.
V.82.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.
V.203.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3702. — Buenos Aires, Sábado 20 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Democracia y lucha de clases

No sólo por la magnitud de la tragedia, por la inmensidad del escenario y por la violencia de la lucha, la actual guerra se diferencia de todas las anteriores, sino — y característica esencial para nosotros — por la cuasi unanimidad con que los distintos pueblos participan voluntariamente en ella. Jamás en ninguna guerra hubo tanta unanimidad nacional. En la guerra francoprusiana de 1870 — para no remontarnos lejos — en Francia los republicanos y socialistas, y en Alemania los socialistas solos, denunciaron la guerra como un crimen colectivo; produciendo, la derrota del imperialismo francés, el triunfo de la república en aquel país, y el triunfo del militarismo prusiano, la condena a cinco años de fortaleza de los dos primeros diputados socialistas alemanes: Liebknecht y Bebel.

La guerra angloboer tuvo en la misma Inglaterra una poderosa oposición, siendo uno de sus decididos adversarios el actual ministro de hacienda, Lloyd George, valiéndole esta actitud una verdadera persecución nacionalista, habiendo tenido que huir, protegido por la policía y saltando cercos, de una reunión popular para no ser lapidado. La guerra rusojaponesa ha tenido en Rusia una oposición formidable, datando desde aquella fecha las nacientes libertades del pueblo ruso.

Pero en la actual guerra europea —salvo pocas oposiciones, tímidas y débiles, como la de Liebknecht en Alemania, de los diputados socialistas en Rusia, de George Bernard Shaw y algunos socialistas en Inglaterra — reina unanimidad desconcertante. El partido socialista social de Alemania apoya al gobierno imperial de Guillermo II; el socialista ortodoxo Jules Guesde, que durante toda su vida ha denunciado y combatido como una herejía peligrosa la participación de su partido en el gobierno burgués, para apoyar mejor la guerra, es ahora ministro del presidente nacionalista Poincaré; Emilio Vandervelde, líder del socialismo belga, es ministro de relaciones exteriores del rey de los belgas; el marxista ruso Plejanoff defiende, desde las revistas y periódicos, la participación de Rusia en la actual guerra, observando igual actitud el anarquista Kropotkine. Los sindicalistas franceses — antimilitaristas y antipatriotas — suspenden sus hostilidades hacia la burguesía y se alistan en las filas del ejército, haciendo lo mismo los anarquistas.

¿A qué se debe tan desconcertante unanimidad aun de parte de aquellos que en vísperas mismas de la guerra la maldecían y la denunciaban como un horrendo crimen colectivo?

¿Será porque cada pueblo se cree el agredido y la víctima de las ambiciones del vecino, y que cada uno están convencido de defender el derecho y la justicia? A nuestro entender, esta explicación es insuficiente. Si dentro de cada nación hubieran existido antagonismos irreductibles de clases y partidos, la agresión exterior no hubiera bastado para suprimirlos y producir la actual unanimidad nacional en la guerra. Es que la vida nacional europea casi se ha unificado y homogeneizado antes de la guerra.

El sufragio universal igualando y dando posibilidad a todos los ciudadanos de formar y participar en el gobierno de su país; la instrucción pública obligatoria y universal suprimiendo el analfabetismo; la legislación social progresista protegiendo y dando seguridades de vida a los débiles y desheredados, han suprimido los antagonismos irreductibles de clase, dando mayor unidad y homogeneidad a la vida nacional. Si tales "antagonismos irreductibles" existían antes de la guerra en la mente y en el lenguaje de algunos revolucionarios y políticos, la guerra ha demostrado que la democracia es la gran unificadora de la nación, como la tiranía y la oligarquía la dividen y debilitan. Para nosotros, la cuasi unanimidad de los pueblos en la actual guerra proviene de la democratización de sus instituciones políticas y del bienestar creciente de sus masas populares, agregado a la creencia de ser los agredidos y no los agresores, y los defensores del derecho y de la justicia en el mundo.

Si la democracia dentro de la nación unifica la vida nacional y suprime los antagonismos irreductibles de clase, el triunfo de la democracia internacional unificará la vida de los pueblos, suprimiendo sus pretendidos antagonismos de raza y nación, y asegurará la concordia y la paz en lo futuro. — "Democracia y Socialismo", págs. 81 a 84.

Agradezco a mi excelente amigo Esteban Dagnino el haberme brindado la oportunidad de aclarar, afirmar y confirmar algunos conceptos teóricos y prácticos de la más alta importancia; conceptos que, en el actual momento histórico, adquieren un inmenso valor, pues traducidos en orientación política y transformados en acción cotidiana de hombres y partidos, pueden y deben producir hechos provechosos y fecundos para la nueva historia.

Sorprendido, primero por la guerra, que no la creía posible a esta altura de la civilización humana, y luego por la unanimidad de los pueblos que en ella, sucesiva y voluntariamente, entraban, me he puesto a revisar prolijamente mi propio arsenal teórico y doctrinario, para ver, con claridad, si respondían a la realidad del mundo y a los hechos enormes que, ante mis ojos atónitos, se sucedían en su vasto escenario.

Siempre fué mi firme propósito subordinar la teoría y la doctrina, por más bellas y seductoras que fuesen, a las realidades y a los hechos, y no acomodar los hechos y las realidades a la teoría y a la doctrina que "a priori" profesaba. Trataba de aplicar a las doctrinas sociales el método científico en general que consiste en lo siguiente: un nuevo hecho o un nuevo descubrimiento modifica, cambia o destruye una teoría anterior. En esto estriba la diferencia fundamental entre la ciencia y la religión, entre la verdad conquistada por el hombre y la pretendida verdad revelada por Dios, entre la ley científica evolutiva y variable y el dogma religioso inmutable en el tiempo y el espacio.

Este mi propósito no sé si lo he conseguido siempre. Demasiado conozco que en las luchas sociales, con frecuencia la pasión ofusca el entendimiento. A este propósito diré con el autor de "Teoría y Práctica de la Historia": "Si en algún punto de la exposición el dogma obscurece la verdad, será muy a pesar mío y que en este momento mi cabeza habrá traicionado a mi corazón." Con tal fin he escrito durante los dos primeros años de la guerra, "La Gran Tragedia", que luego incorporé, como capítulo aparte, en mi libro "Democracia y Socialismo", y cuyo fragmento referente a la "cuasi unanimidad con que los distintos pueblos participan voluntariamente en la actual guerra", transcribo íntegro en el acápite de este artículo, para que los lectores conozcan bien todo el alcance de su concepto y no en forma trunca, como lo hace Dagnino.

Espíritu crítico amplio, imparcial y sagaz, Esteban Dagnino, empero, paga aun, en cierta medida, tributo al viejo concepto de la lucha de clases, del valor de la democracia y de la importancia de las formas de gobierno. Así, se asombra ante mi afirmación de "que la democracia es la gran unificadora de la nación, como la tiranía y la oligarquía la dividen y debilitan", y rechaza que la "cuasi unanimidad de los pueblos en la actual guerra proviene de la democratización de sus instituciones políticas y del bienestar creciente de sus masas populares."

Es cierto que Dagnino reconoce "que la difusión de la cultura y la conquista de un más alto nivel de vida, así como el ejercicio consciente del sufragio universal, que son en resumen las ventajas del sistema democrático, tienden a quitar a la lucha de clases el aspecto brutal y el carácter de represalia que tuvo en otras épocas." Y que esto "puede producir en los momentos de crisis una tregua momentánea y superficial de los conflictos 'latentes'; pero que muy luego "cobran más relieve y pujanza, más vivacidad y firmeza allí donde la cultura, el respeto por la libertad y el derecho de los ciudadanos, así como el bienestar individual y colectivo son un hecho, es decir, en los países regidos por el sistema democrático."

Jamás he afirmado que la democracia haya suprimido ya los conflictos y luchas de las clases sociales que componen las naciones modernas. Pero sí que estos conflictos y luchas se han modificado substancialmente. A las formas primitivas, inconscientes, crueles y destructivas, han sucedido formas humanas, conscientes y constructivas. La lucha de clases no la hemos inventado los socialistas. Ella, como la guerra, existe desde el origen de las sociedades humanas. Desde el momento que la técnica productiva permitió al hombre producir más que lo estrictamente necesario para su vida vegetativa, el hombre subyugó al hombre y apareció en el mundo la esclavitud, "la sugestión permanente de unos hombres a otros, enorme hecho histórico, resultado inmediato de la guerra." Desde entonces existe la lucha de clases. Pero, ¡qué enorme diferencia desde los remotos y crueles tiempos de las luchas biológicas de la esclavitud y la servidumbre hasta los actuales tiempos de las luchas sociales de los asalariados bajo el régimen de las democracias modernas!

En Grecia y en Roma, para no remontarnos más lejos, los esclavos eran equiparados a las cosas y a los animales. Vivían fuera de la ley. Y sus rebeliones y alzamientos, puramente biológicos, no se proponían modificar las relaciones sociales de aquellas sociedades humanas. Los siervos de la edad media, cuyas condiciones sociales eran superiores a las de los esclavos de la antigüedad, vivían, empero, aun fuera de la ley. ¡Cuán diferente es la condición social de los asalariados modernos! No solamente ellos son, teóricamente, iguales ante la ley a la par que las otras clases sociales, sino, y hecho mucho más importante y trascendental, que los asalariados modernos, prácticamente, intervienen, en las democracias modernas, en la confección de la ley. Ignorar o desconocer estos hechos es ignorar y desconocr el progreso humano en general.

Sociedades humanas en cuyo seno contenían grandes legiones de esclavos o siervos, fueron sociedades amenazadas en su punto vital de existencia. Y por eso desaparecieron. Sociedades humanas constituídas, aun en parte, teóricamente, sobre una base de igualdad de todos ante la ley, y de la intervención de todos en su confección, son sociedades consolidadas en su punto vital de existencia y por lo tanto aseguradas en el espacio y el tiempo.

Virtualmente, la democracia, que debe ser sufragio universal consciente, resolverá, en forma pacífica, todos los conflictos sociales. La sociedad burguesa y el régimen capitalista se transformarán y desaparecerán en y por la democracia, en su triple forma: gremial, cooperativa y política.

Si esta sociedad y este régimen aun no se han modificado substancialmente, no es por culpa de la democracia, sino porque las leyes inflexibles del desarrollo de las sociedades humanas que obedecen a "un proceso tan regular como la cristalización de un mineral o el desarrollo de una planta" no lo han permitido. Fuera de la democracia existe y domina la oligarquía y la autocracia. Pequeñas minorías audaces y turbulentas pueden soñar aún con modificar catastróficamente el régimen capitalista. Pero sus sueños o pensamientos son "paradojas frívolas y malsanas", según los calificara Jean Jaurés al condenar el charlatanismo antimilitarista y antipatriótico de los anarquistas, que los hay también en el seno de los partidos socialistas.

Todas estas reflexiones, esbozadas ligerante, me han conducido a considerar, amigo Dagnino, que la democracia es eje y fundamento del progreso humano. Que el socialismo, que es fondo, se realizará en y por la democracia, que es forma. Y que la democracia se realiza en y por la nación. La entidad nacional es, pues, un hecho fundamental. Para forjar una sólida conciencia internacional entre los pueblos hay que ahondar y extender y consolidar su conciencia nacional, para que los pueblos no sean presa fácil de conquistadores de afuera o de tiranos de adentro. Y en plena tragedia del mundo, con el espíritu acongojado por tanto dolor y tanta desgracia, ha sido para mí un verdadero consuelo y un gran alivio poder comprobar que la democracia, aun primitiva e insuficiente en muchos casos, ha podido ya homogeneizar y unificar a muchos pueblos y naciones.

La libre y democrática Inglaterra, donde en plena guerra la libertad de prensa, de reunión y de huelga está ampliamente asegurada; donde la ley toma en cuenta y respeta hasta escrúpulos de conciencia individuales y por ello exime a los ciudadanos del servicio militar obligatorio; donde la lucha de clases, aun en tiempo de guerra, es vivaz y firme; en la libre y democrática Inglaterra, la nación está homogeneizada y unificada. En su seno no hay parias, no hay hombres fuera de la ley. Si hay aún asalariados es porque la evolución histórica no permite todavía otro régimen de producción. Y por eso se comprende cómo la clase obrera inglesa, salvo alguna excepción, está dispuesta a defender la integridad de su suelo y de sus leyes contra todo agresor o conquistador. Y se comprende por qué millares de mineros del país de Gales se enrolaron los primeros como voluntarios para ir a combatir al continente contra el régimen militar y político de Prusia.

Lo que acabo de decir de Inglaterra podría repetirlo, con alguna variante, de los otros países en guerra.

El caso de Rusia es muy otro. Dagnino se asombra de que "el advenimiento de la democracia rusa al escenario de la historia marca precisamente el punto de partida de las divisiones más profundas, y los conflictos internos e irreductibles que guerra alguna haya producido en un país". Y yo agregaré que la democracia no reina aún en Rusia. Está por establecerse, dificultosa y dolorosamente. Rusia está en pleno caos democrático, en plena revolución social, y bajo la dictadura de un gobierno provisorio socialista. No ha practicado todavía el sufragio universal, ni se ha reunido la constituyente, ni se ha dado aún ninguna constitución. No es un reproche a la revolución rusa, pues demasiado comprendo las enormes dificultades que tiene que vencer, sino la comprobación de los hechos. Y estoy seguro de que "el advenimiento de la democracia rusa al escenario de la historia" será el hecho más grande de la actual guerra, que no dudo será fecunda en muchos otros hechos grandes y trascendentales. Por otra parte, los actuales conflictos internos de Rusia, más que luchas de clases son luchas de tendencias e ideologías. Los conflictos más grandes se han producido en el seno del mismo Partido Socialista demócrata que gobierna, entre maximalistas (es decir, los que quieren la implantación inmediata del programa socialista máximo) y los minimalistas (es decir, los que quieren implantar por ahora — para no hacer peligrar toda la revolución — el programa mínimo).

El caso de Rusia es, pues, nuevo y distinto. Su situación interna no es comparable a la situación interna de los países de democracia estable y definitiva. Y estoy seguro de que el advenimiento de la democracia en Rusia recién dará unidad y homogeneidad a aquella gran nación, compuesta de cien pueblos y razas; unidad y homogeneidad que faltaba en absoluto bajo el secular dominio del zarismo, unidad y homogeneidad que salvarán a Rusia del caos de la anarquía.

Dentro de la democracia, las luchas sociales se hacen más vivaces y firmes; pero, menos violentas y destructivas. El ambiente de libertad humaniza los conflictos más irreductibles, como el ambiente de tiranía bestializa los conflictos más insignificantes. Y yo no deseo que en ninguna democracia las luchas desaparezcan. La lucha es condición de vida y de progreso. La falta de lucha es la quietud y el retroceso. En la democracia la lucha cambia de forma pero no de fondo: en vez del fusil o la bomba, se usa el voto y el gremio. Y esto constituye ya un enorme progreso.

Los que no creen en la democracia, los que fingen desdeñarla, los que la desprestigian sistemáticamente, son autócratas o aristócratas o anarquistas o demagogos, que los hay en todos los grupos humanos y en todos los partidos políticos.

Veo que mi réplica o aclaración se hace desmesuradamente larga; y como estoy seguro de que en el fondo Esteban Dagnino está de acuerdo conmigo — y si le quedara alguna disidencia o duda, estoy dispuesto a aclararlas en otro u otros artículos —, termino por hoy con las siguientes conclusiones, que son para mí otros tantos postulados:

Todo socialista debe ser demócrata sincero de verdad, porque la democracia unifica y homogeneiza a las naciones y los pueblos.

Todo socialista debe ser republicano sincero y a carta cabal, pues la república es la forma más completa y total de la democracia.

Todo socialista, para practicar un internacionalismo eficaz y fecundo, debe comprender el alto valor histórico y social de las nacionalidades, y estar dispuesto a defender su autonomía e integridad contra agresiones externas y tiranías internas.

Todo socialista, al proclamar y practicar la lucha de clases, desea y trabaja por su abolición, aboliendo las clases y constituyendo naciones unificadas y homogéneas sobre la base de una sociedad de cooperadores libres y conscientes.

Todo socialista debe abominar y rechazar las fórmulas simplistas y dogmáticas que pretenden resolver milagrosa o catastróficamente todos los problemas del mundo. Tales fórmulas estorban, perjudican y detienen el progreso del socialismo.

Y aquí doy fin a ésta mi demasiado larga aclaración o réplica, asegurándole, mi estimado amigo Dagnino, que considero toda discusión, no como conflicto, sino como real y verdadera colaboración.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

Los problemas urgentes

Puesta en movimiento la rueda del trabajo, vuelven las cosas a su quicio normal. La honda sacudida que la huelga ha debido necesariamente producir en todos los espíritus, habrá puesto de relieve ante los trabajadores cuán importante es completar su acción gremial con la acción política propia.

En esta tarea no cabe dilación alguna, pues no hay tiempo que perder frente al enemigo, siempre en acecho.

El sufragio universal será una realidad cuando sirva para expresar en forma clara y concreta las aspiraciones de la masa popular, consciente de sus verdaderos intereses.

Graves y urgentes problemas reclaman en este momento la atención de los trabajadores.

La simulación democrática de este gobierno se ha puesto una vez más de relieve, pero ahora en forma intolerable. Mientras a causa de la guerra, el país asiste hace varios años a una creciente carestía de la vida, y los trabajadores son víctimas de la desocupación forzosa, el gobierno, después de sus declamaciones, pretende reducir aún más los salarios obreros con impuestos sobre la alimentación, el vestido y la vivienda del pueblo.

Al despojo material que quiere continuar realizando como sus antecesores del "régimen", el gobierno agrega el cercenamiento de los derechos más elementales del pueblo en el orden político.

Quien se acuerde de la oposición del senador Crotto a la municipalidad electiva, deducirá que ella ha sido conquistada contra la voluntad del gobierno. La prueba, por otra parte, la visible indiferencia, puede decirse mejor, el desagrado, con que ha recibido la sanción de la ley, la cual parece resuelto a ignorar.

Otro caso típico de restricción de la soberanía popular lo ha ofrecido el gobierno al hacer abortar, por intermedio del vicepresidente de la república, señor Luna, el proyecto que ajusta la representación parlamentaria a las cifras del censo. En este caso, se trata de una maniobra tanto más repudiable cuanto que tiende a apuntalar la política oligárquica de las regiones más atrasadas, a expensas de la parte más culta e ilustrada de la república.

Hasta qué grado es funesta para la clase obrera esa tendencia retrógrada, a la que sirve el titulado radicalismo con tanto celo como la sirvieron las peores facciones tradicionales, lo revela un hecho reciente que nadie habrá olvidado: ha sido la más típica representación del feudalismo político del interior, el senado, el que malogró deliberadamente la reglamentación del trabajo de los ferroviarios, no ocultando su propósito de velar así por los intereses de las empresas, de la misma suerte que ha saboteado otros proyectos de ley favorables a los trabajadores, votados oportunamente por la cámara de diputados.

Estamos contra la plutocracia que explota y esclaviza a los trabajadores. Pero no olvidamos en ningún momento a la oligarquía, que completa, con el poder político, la obra de dominación y de despojo del pueblo laborioso y sufrido.

El privilegio de los capitales ferroviarios

La solución dada a la huelga ferroviaria ha confirmado plenamente la sospecha que adelantamos al estallar el conflicto. Resulta ahora evidente que las empresas han prolongado en forma deliberada el paro, a objeto de presionar al gobierno para conseguir la autorización anhelada para aumentar sus tarifas.

Después de tantos días de incertidumbre y espectativa general, empieza a despejarse la atmósfera.

Es cierto que la vuelta al trabajo de los obreros se ha hecho en forma un tanto ambigua, pero el triunfo conseguido por las empresas ha sido completo. En una reunión celebrada por los representantes de las empresas con el ministro de obras públicas se ha convenido que el gobierno autorizará por decreto un aumento general del 22 o|o en las tarifas, que empezará a regir del 15 al 20 del mes entrante.

Semejante resultado plantea al país, y principalmente a la clase trabajadora, serios problemas. Pone de relieve, en primer término, el carácter realmente privilegiado de los capitales ferroviarios. La amplia liberalidad que se creyó necesaria acordarles para arraigarlos entre nosotros cuando el país no ofrecía garantías de orden, anarquizado como estaba por continuas revueltas, se mantienen aún, no obstante haberse modificado fundamentalmente la situación.

Las empresas disfrutan en realidad de una situación envidiable desde el punto de vista capitalista, pues trabajan al abrigo de cualquier pérdida, aun eventual. Exigen un mínimo de dividendo — no muy bajo por cierto —, y no tienen limitación alguna para el máximo, pues la disposición legal la eluden fácilmente con balances preparados a tal efecto.

Pero para establecer siquiera ese mínimo de dividendo sobre el capital invertido, se impone conocer de antemano cuál es el monto de dicho capital, y esta cifra, aún cuando pudiera ser convenientemente preparada por las empresas para su objeto, no es conocida por el país.

Choca profundamente que en el conflicto recién terminado, en el que se debatían intereses susceptibles de presentarse numéricamente para la ilustración pública, las empresas hayan rechazado apelar a la elocuencia de las cifras para fundamentar en forma incontrovertible sus amargas lamentaciones. La única vez que usaron de ellas, al referirse a la erogación que exigiría acceder íntegramente al pliego de condiciones de los obreros, el país supo bien a qué atenerse respecto a la sinceridad de las empresas en esta materia, desde que calcularon que las mejoras pedidas insumían la suma fantástica de cien millones de pesos.

¿Sobre qué base numérica se dispone el gobierno ahora a conceder el aumento en un 22 o|o de las tarifas? Si, como es notorio, las empresas durante largos años han percibido sobre sus capitales un dividendo doble del acordado por las leyes, sin haberse intervenido en ningún momento sus tarifas, y ahora, con la perspectiva de una excelente cosecha, tendrán el próximo año cuantiosas entradas, ¿cómo puede el país, en la situación en que se encuentra, soportar dicho aumento?

Necesario es que se aclaren bien las cosas, y que el país conozca la verdad sobre la situación de las empresas, pues por la falta absoluta de información podríamos ser víctimas de un sórdido cálculo de ellas, deseosas de alcanzar dividendos fabulosos.

LA INMIGRACIÓN

En los primeros seis meses del año en curso han arribado a nuestras playas 3.888 inmigrantes de ultramar, de los cuales 2.177 eran mujeres y 1.706 hombres.

La nacionalidad de los inmigrantes se descomponía así:

Austrohúngaros 17, belgas 2, dinamarqueses 2, españoles 2.791, franceses 90, griegos 19, holandeses 2, ingleses 38, italianos 507, japoneses 2, montenegrinos 2, norteamericanos 30, noruegos 2, otomanos 15, portugueses 47, rusos 22, suizos 4, y demás naciones 293.

No se han dado a conocer aún las cifras correspondientes a la emigración para el mismo período, pero la vista de los numerosos buques que al abandonar nuestros puertos llevan sus cubiertas atestadas de familias que dejan el país, nos dicen bien a las claras que como consecuencia de la guerra y de nuestra mala política social la despoblación asume caracteres alarmantes.

Es necesario preocuparse con urgencia de arraigar definitivamente entre nosotros, mediante una buena legislación, especialmente agraria, a los hombres llegados al país, pues de otra manera es seguro que nos dejarán a su vez, con lo cual se retardará nuestro progreso técnicoeconómicosocial, que depende principalmente del aumento de la población.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro "Luz y Vida" — Festival y conferencia en el cine Universal Palace, a las 8.45 p. m. Orador, Alfredo L. Spinetto; tema: "Ciencia y religión".

J. S. "Pablo Lafargue" — Conferencia y manifestación popular antimilitarista, en el cruce de las calles Cabildo y Monroe, a las 8.30 de la noche. Hablarán varios ciudadanos.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3564, a las 8.30 p. m. Orador: Romeo Raffo Bonta. Tema: "Instrucción cívica".

J. S. "Poale Zion" — Velada artística, conferencia y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro republicano portugués, Corrientes número 2314.

La conferencia estará a cargo del ciudadano M. Polak.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2077, a las 8 p. m., discusión familiar sobre el tema "El socialismo y la mujer". Presidirá el ciudadano Carlos Lombardo. Tribuna libre.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2577, a las 8.30 de la noche. Oradores: José Pérez y José López. Tema: "La barbarie de la justicia militar en España".

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

ECOS DE LA HUELGA MARITIMA

La sección patrones de la Federación Obrera Marítima resolvió suspender al patrón del remolcador "Pirán", perteneciente al frigorífico Armour, en razón de haber permitido que la empresa expulsara al personal de a bordo por haberse plegado a la última huelga. La nueva tripulación, a pedido de la F. O. M., bajó a tierra, dejando sin personal a dicho remolcador.

—El jueves se entrevistó una comisión de la F. O. M. con el gerente del frigorífico La Blanca, exigiendo fuera readmitido el personal de las chatas "La Blanca", "Benito Villanueva" y "Doña Inés".

Después de una breve discusión, dicha comisión consiguió su objeto, con excepción de lo que respecta a los tripulantes de la última de las embarcaciones nombradas, la que se encuentra en desarme.

También consiguió la comisión de referencia que fuera readmitida la tripulación de la chata número 5 y de la arenera "El Vizcaíno".

TRANVIAS DEL PUERTO

La huelga que sostienen los obreros tranviarios de la empresa del Puerto se mantiene con la mayor unidad.

Todas las noches, a las 8.30, se reunen los huelguistas en el local de la F. O. Marítima, Olavarría 455.

Las asambleas son entusiastas y se confía en que el triunfo no ha de tardar en coronar los esfuerzos de estos obreros.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

Prosigue en el mismo estado la huelga de los operarios de esta fábrica. Las asambleas que celebran los huelguistas se ven muy concurridas, reinando el mayor entusiasmo por la prosecución del movimiento.

Pueden los señores Grimoldi seguir mostrándose intransigentes, ante la esperanza de poder, con sus intrigas, sembrar la discordia entre los huelguistas, pues lo único que tal conducta les dará por resultado será estrechar más los lazos de solidaridad entre los obreros en huelga.

— Han sido entregadas las siguientes listas de subscripción a la comisión de huelga:

Casa Pagola, sección maquinistas, primera lista, pesos 60.40; sección cortadores, 27.60. Anda y Cía., sección maquinistas, 59.30.

Los obreros de la casa Pagola de la sección maquinistas nos piden hagamos constar sus protestas por la actitud antisolidaria de los titulados anarquistas, en contra de los compañeros de la casa Grimoldi.

— Los huelguistas se reunen hoy en Méjico 2070, a la hora de costumbre.

CHAUFFEURS

En el garaje "Flor de Lis" — En este garaje, sito en calle Ayacucho esquina Vicente López, continúa la huelga de chauffeurs, pues el dueño del mismo aún no ha dado contestación satisfactoria al pliego de condiciones que le fuera presentado oportunamente.

EN LA CERVECERIA BIECKERT, DE LLAVALLOL

Solidaridad del personal con dos obreros injustamente despedidos — Este establecimiento, refugio de algunos caudillos en bancarrota, no pasa día que no se produzca alguna medida draconiana con respecto al personal.

En estos últimos días algunos pobres de espíritu hacían circular unas listas que encabezaban con una leyenda en la que se declara que los superiores son unos angelitos, y solicitando a los obreros de las distintas secciones que las subscribieran con su firma, lo que muchos obreros se rehusaron a hacer.

Por esta causa ya han sido suspendidos dos obreros, lo que motivó que todo el personal abandonara el trabajo como acto de solidaridad con los compañeros injustamente despedidos.

OBREROS METALURGICOS

Prosigue con el mayor entusiasmo la huelga declarada por los operarios de varios importantes establecimientos metalúrgicos.

Hoy se reunirán los huelguistas en los locales de costumbre.

DONACION PRO PRESOS Y SUS FAMILIAS

En la secretaría del sindicato de obreros metalúrgicos se recibieron las siguientes donaciones en efectivo, con destino a los huelguistas presos y sus familias:

Sociedad de obreros ebanistas, pesos 50; recolectado en los talleres de Zamboni, pesos 51.50; recolectado entre los comerciantes minoristas de Puente Alsina, 16.60. Total, pesos 118.10.

OBREROS CURTIDORES DE "LA ARGENTINA"

El movimiento huelguista de esta curtiembre continúa con la misma tenacidad de los primeros momentos, a pesar de las artimañas de los patrones y de la ayuda que les presta la policía.

Prosiguiendo su obra de violencia y provocación, esta última detuvo ayer al afiliado Santos Blanco, que nada tiene que ver con la huelga, por el simple motivo de transitar frente al establecimiento.

En la tarde de ayer, dos oficiales y varios agentes de policía se entretuvieron en registrar a cuanto pacífico vecino se atrevía a pasearse por el parque Patricios, hecho inaudito que denota nuestros progresos a la inversa en materia de cultura policial.

Si alguien oponía [illegible] o protestaba por semejante abuso, era llevado a empellones a la [illegible], foco de donde irradian estos bellos procedimientos.

El obrero Felipe Prada, que conversaba con un crumiro, fué detenido sin dársele mayores explicaciones, como si nos halláramos bajo el imperio del estado de sitio.

En fin, la jornada de ayer fué terminada por la policía de la 34a, llevando preso al obrero Felipe González, a quien la C. A. del sindicato de curtidores había encargado traer la crónica a esta redacción.

Hoy tendrá lugar la asamblea de costumbre en el local del Centro de la 2., Monteagudo 90, a las 8 de la noche.

Ecos de la huelga ferroviaria

Añagazas del ferrocarril Oeste — En Rosario se reanudan las tareas—Informaciones del interior.

EN EL MINISTERIO DE O. P.

NOTAS DE LA EMPRESA DEL OESTE

La empresa del ferrocarril Oeste ha enviado ayer dos notas al ministro de obras públicas dando cuenta de las divergencias surgidas con el personal de algunas secciones.

A pesar de las tentativas que hemos hecho con el propósito de conocer el texto de aquéllas, no nos ha sido posible lograr nuestro objeto, pues en la dirección general de ferrocarriles se ha tratado de eludir toda información.

Sin embargo, se sabe en que una de esas notas la citada empresa da cuenta de una reunión celebrada ayer en Haedo por los foguistas, aceitadores y limpiamáquinas, quienes resolvieron solicitar de los superiores la implantación inmediata del reglamento de trabajo dictado por el poder ejecutivo. Como la empresa pusiera algunos reparos a las demandas de los obreros, éstos, una hora más tarde, resolvieron abandonar el trabajo.

A continuación esa nota informa que el personal de Liniers se negaba a aceptar el trabajo a destajo y por último se manifiesta al ministro que en vista de esas razones tal vez la gerencia se viera en la necesidad de suspender nuevamente el tráfico.

El doctor Torello, a quien interrogamos sobre este asunto, guardando también reserva sobre el texto de la nota mencionada, nos declaró que esas divergencias fueron solucionadas satisfactoriamente en las reuniones celebradas durante el día con los representantes obreros y la empresa, pues ellas habían surgido como consecuencia de un error de interpretación por parte del personal.

UN TELEGRAMA SUGERENTE

El ministro del interior recibió ayer del gobernador radical de Córdoba el telegrama que publicamos a continuación:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su telegrama de la fecha en que se sirve hacerme saber que ha terminado el conflicto ferroviario dentro de los términos de los decretos del poder ejecutivo.

En este momento acaba de retirarse de la casa de gobierno una improvisada pero imponente manifestación de obreros, los que han exteriorizado su entusiasta adhesión al excelentísimo señor presidente y a los señores ministros.

Oportunamente se dará cuenta detallada de la forma cómo se ha desarrollado el movimiento en la provincia. Este gobierno se encuentra complacido por haber podido interpretar los altos conceptos que han presidido la acción del gobierno nacional en este tan grave y complejo asunto. Al felicitar a V. E. y por su intermedio al señor presidente de la república por la feliz terminación del movimiento ferroviario, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — Julio C. Borda, gobernador."

Como se ve, el gobernador de Córdoba ha creído ver en los obreros ferroviarios de esa provincia a una masa satisfecha con el radicalismo, y se ha apresurado a transmitir la supuesta adhesión al presidente, rindiéndole al paso un voto de adulación.

INFORMACION DEL INTERIOR

EN EL F. C. C. ARGENTINO

Los ferroviarios resuelven volver al trabajo — Promesa de los poderes públicos acerca de la libertad de los detenidos — El conflicto sigue latente en el F. C. Santa Fe — En los talleres de Rosario y Pérez — El lunes reanudará sus tareas el personal — La ciudad recobra su aspecto habitual — Movimiento inusitado.

Rosario, 19 (Por telégrafo) — La huelga ferroviaria en general ha quedado solucionada. En la asamblea celebrada esta mañana frente al local de La Fraternidad por asociados a ésta y a la Federación O. Ferrocarrilera, resolvióse volver al trabajo bajo la promesa hecha por los poderes públicos de que dentro de breves días se procuraría poner en libertad a los obreros detenidos. En esta reunión hablaron Giacaglia, Domenech, Martín y Torres abogando por la vuelta al trabajo y estimulando al personal a mantenerse unido en todas sus acciones.

—Hoy salieron varios trenes de cada empresa, las cuales informan que mañana regularizarán el servicio totalmente.

—El personal del ferrocarril Santa Fe aun no se ha presentado a tomar servicio. Ha manifestado que no lo hará hasta tanto no se les conceda íntegramente lo que piden en el pliego de condiciones. Las tramitaciones sobre este asunto prosiguen en Santa Fe.

—Los obreros de los talleres de Rosario y Pérez han resuelto reanudar su trabajo recién el lunes. Mañana celebrarán asamblea a objeto de oir el informe de los delegados que vendrán de ésa.

—Los obreros marítimos reanudaron sus tareas. Del puerto han sido retiradas las fuerzas nacionales, así como de las estaciones ferrocarrileras.

Nótase un movimiento poco común en las secciones de carga de los ferrocarriles.

—La ciudad ha tomado otro aspecto debido a la gran circulación de carros cargados de mercaderías y a la llegada de numerosos pasajeros.

EN EL F. C. CENTRAL ARGENTINO

La Banda, 19 (Por telégrafo) — Hoy reanudaron los servicios los obreros pertenecientes a La Fraternidad y a la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Sección administración

En el local provisorio de la sección administración del F. C. C. A., Arenales 1361, se reunirán esta tarde a las 4 los empleados de esta sección con el objeto de celebrar sesión de clausura de la asamblea extraordinaria reunida permanentemente durante la huelga pasada.

Los delegados ante el consejo federal de la F. O. F. informarán de su actuación.

EN EL F. C. PACIFICO

Junín, 19 (Por telégrafo) — Esta mañana se presentó todo el personal de talleres y oficinas para tomar servicio; se les tomó los nombres y se les ordenó comenzar a la 1 de la tarde. De la Federación Obrera Ferrocarrilera el personal entraba por departamentos.

Primero fué el de oficinas y los últimos fueron los maquinistas y foguistas.

En las puertas de las oficinas estaban fijadas las bases de arreglo firmadas por la administración, y en ellas constaba que no se tomarán represalias.

Reina mucha satisfacción entre el personal.

COMITE EJECUTIVO

REUNION DEL 16 DE OCTUBRE 1917

(CONTINUACION)

—Se lee y toma en consideración una nota de un grupo de afiliados del Centro de la 12a., dando cuenta de su vida interna. Se resuelve nombrar a los miembros de Tomaso, Muzio y Oddone para que, en representación del Comité Ejecutivo y con plenos poderes, reúnan más antecedentes al respecto, pidan declaraciones, revisen libros y papeles, convoquen a una asamblea de afiliados si lo estiman oportuno, en el local que designen, etc. e informen al Comité Ejecutivo sobre la medida más conveniente a adoptarse.

Para mejor información de los afiliados, se acuerda publicar en LA VANGUARDIA la nota de referencia. Es la siguiente:

Ciudadanos del Comité Ejecutivo del Partido Socialista: Los firmantes, afiliados del Partido Socialista de la sección 12a. de la capital, en cumplimiento de elementales deberes y en defensa de la armonía y unidad del Partido, acudimos ante ese Comité para exponerle la situación anormal del Centro a que pertenecemos y solicitar que, en defensa de los altos intereses cuya tutela le ha confiado nuestra colectividad, tome las medidas que su buen criterio les aconseje, en vista de los hechos que pasamos a relatar.

Hace mucho tiempo que en el Centro de la sección 12a. actúan unos cuantos afiliados en forma y con propósitos tales, que a nuestro entender sus actividades constituyen un serio desprestigio para el Partido e implican una verdadera obra de división, o por lo menos de perturbación honda e irremediable llevada a cabo con una perseverancia que sería meritoria aplicada a una mejor causa.

Estos ciudadanos, que se dicen representantes de una tendencia y propagandistas de una doctrina especial, establecen constantemente una línea divisoria entre unos y otros afiliados, y aunque jamás han sabido dar a nuestros requerimientos formulados particularmente y en las asambleas una explicación clara y satisfactoria que dejara bien sentado el carácter y alcance de su pretendida tendencia y doctrina, su acción, sin embargo, es harto elocuente para que el más miope vea que su objeto evidente no es la labor constructiva de un grupo sostenedor de un matiz socialista lícita y sinceramente defendido, sino que es la obra negativa y destructora que se manifiesta en ataques sistemáticos, injurias, calumnias y procacidades sin cuento, dirigidas contra los organismos y las personas que representan al Partido, es decir, LA VANGUARDIA, el grupo parlamentario y el Comité Ejecutivo.

Este "método de acción" "sui generis", cuya realización se sigue desde hace mucho tiempo, consiste principalmente en inculcar a los nuevos afiliados, a los simpatizantes, a los adherentes, a las juventudes y a los individuos de los comités en los cuales los aludidos elementos tienen cabida, ideas y sentimientos de odio contra los representantes y portavoces del Partido, achacándoles toda suerte de felonías y rodeándoles de toda clase de sospechas.

La forma cobarde y hartera como maniobran los "envenenadores", como se califican así mismos los ciudadanos en cuestión, vertiendo sus insidias particularmente en los corrillos y nunca en las asambleas, ni poniendo su firma donde ponen su veneno, hace difícil concretar su nociva actuación; pero a fuerza de decir y repetir lo mismo, sin que nadie les ataje en su tarea, han llegado a adquirir en estos últimos tiempos tal confianza en sí mismos, que ya llevan su osadía hasta el olvido de toda conveniencia y se lanzan a gritar sus calumnias en pleno Centro, indignando a los buenos compañeros, decepcionando a los nuevos afiliados y siendo la piedra de escándalo de los simpatizantes que a él concurren.

Esta actitud ya intolerable nos permite apuntar algunos concretos que a título de "specimen" ofrecemos a ese Comité y al Partido para que juzguen y obren en consecuencia.

Como primer caso citaremos el hecho siguiente: Hallándose en una ocasión el ciudadano Miguel C. Valle en el local, y estando presentes entre otros los compañeros Begino y Pellegrini, se acercó a un simpatizante ofreciéndole la subscripción de "La Internacional". El referido compañero manifestóle que, en vista de que por la carestía del papel y otras causas, se pasaba por un momento difícil para la vida de los periódicos obreros, creía más conveniente agruparse alrededor de nuestro diario LA VANGUARDIA, a fin de sostenerlo. Esta manifestación indignó al ciudadano Valle, el que increpó al citado simpatizante diciéndole que LA VANGUARDIA no defendía los intereses de la clase trabajadora. Con este motivo suscitóse un violento incidente, y poco faltó para que se llegara a vías de hecho en pleno local.

Otro caso notable es éste: Debiendo dar, hace algunos meses, el compañero Zaccagnini en el local del Centro una conferencia, varios camaradas llegaron a fijar los carteles murales de la misma, e interrogados por el ciudadano Francisco Docal sobre la conferencia cuyos carteles acababan de pegar, y contestándoles que eran de la que daría el diputado antes nombrado, dijo Docal que "ningún traidor de la clase obrera debía dar conferencias en el Centro de la sección 12a." Esto fué dicho en presencia de varios compañeros, entre otros, José Begino y Eugenio González.

Al final de la asamblea extraordinaria que se menciona en este informe, y como consecuencia de los acalorados debates que entre los miembros de la C. A. se producían sobre los acuerdos que se iban tomando, se entablaron discusiones entre los afiliados presentes, y entonces el ciudadano Ramón Suárez declaró: "Que los ases del Partido pagan las cotizaciones a ciertos individuos para que voten en las asambleas locales a los candidatos del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario." En esta circunstancia estaba presente el camarada J. Coca.

El ciudadano F. Docal tiene ciertas historietas de propaganda antiejecutivistas, y como las cuenta con cierto gracejo y con habilidad imitativa del lenguaje extranjero, son muy celebradas. Vaya un ejemplo de ella: .. ..

Estas historietas y otras no menos suculentas las han oído numerosos compañeros, y ésta, particularmente, fué oída por los compañeros Eugenio González y Tomás Ejido.

Como síntesis de esta "educación revolucionaria" citaremos una anécdota, mejor dicho, un caso común en la sección 12.: Cuando aparece por la sección algún compañero nuevo lo conversan inmediatamente, por lo general Valle o Docal, y después de haber hablado con ellos un buen rato y cuando ya lo creen convencido, se dirigen al grupo de los suyos, que nunca se mueve del local, y exclaman triunfalmente, como saboreando el resultado de su acción proselitista: "¡Este ya está envenenado!"

Y para terminar con estos "specimen" citaremos el apóstrofe que el ciudadano Valle lanzó contra Coca en la última asamblea del Centro. Contestándole a unas palabras de dicho compañero le gritó: "Usted no puede hablar, puesto que es orador oficial del Partido." Este hecho indica la discreción de sus ideas, pues según dicho ciudadano, ser incluído por el Comité Ejecutivo en una serie de conferencias es un crimen!

Como es natural, tan nociva propaganda se refleja en la situación económica y moral del Centro de una manera lamentable. Muchísimos compañeros no acuden al local social para no escuchar las aberraciones que en él se oyen, o no tener que pelearse con los que las propagan; otros no concurren tampoco a fin de escapar a la presión moral que sobre ellos se ejerce para comprometer su actitud en las próximas asambleas, y al fin algunos piden pase para otras secciones escapando del repugnante foco de "envenamiento".

Como consecuencia de todo esto las relaciones entre los compañeros está completamente relajada; las cuestiones personales están a la orden del día, y en las palabras y en los actos personales, así como en muchas resoluciones del Centro, lo menos que se atiende es a hacer labor útil para el Partido y el ideal, y lo más a favorecer a determinadas banderías o a molestar a determinados compañeros.

Era nuestra intención insertar a esta altura de nuestro informe un cuadro gráfico para demostrar con cifras que la prosperidad del Centro está en relación inversa con la influencia que en él tienen los elementos perturbadores, pero nos ha sido imposible hacerlo, porque la comisión administrativa nombrada recientemente nos ha negado el derecho de revisar los libros del Centro para buscar estos datos, así como la lista de los afiliados al mismo para comunicarles este informe y pedir su asentimiento, a pesar de que se hizo manifestación expresa del objeto que perseguíamos. Creemos que debieron por lo menos, por dignidad personal, acceder a nuestro pedido y facilitar nuestra tarea. Para corroborar esta negativa, adjuntamos la carta-comunicación de la C. A. de fecha 27 de septiembre.

Los únicos datos que poseemos son, sin embargo, bastante explícitos. En los tres meses anteriores a la renuncia colectiva de la comisión, asunto a que después nos referiremos, ingresaron en el Centro: octubre 1916, 3 afiliados, noviembre, 2; diciembre 3; enero 1917, 1.

En febrero, así que ocupó su cargo la nueva comisión, ingresaron: en febrero, 19 afiliados; marzo, 19; abril, 25; mayo, 12; junio, 15; julio, 4. Nótese cómo, a medida que han vuelto a adquirir influencia estos ciudadanos, el ingreso de afiliados ha ido menguando, aunque no podamos traer en apoyo de nuestras anteriores afirmaciones, por la sabida causa, otros datos que los anteriores; quedan, sin embargo, en pie nuestras aseveraciones, que además de tener su comprobación en los libros cuya lectura se nos niega, están robustecidas por el hecho de contarse entre los firmantes de este documento numerosos compañeros que en distintas, reciente e importantes ocasiones han acompañado a los aludidos ciudadanos con su opinión y con su voto en resoluciones contrarias a ese Comité Ejecutivo.

Esto no obstante, al ver las alternativas de la vida del Centro y también sentir en carne propia el mordisco de la "víbora envenadora", hemos abierto al fin los ojos y dado cuenta a qué abismos conducía al Centro y al Partido tanta insensatez.

Ya el Centro de la 13a., cuyos componentes originarios pertenecían a la 12a., que era antes la sección de la 12a. y 13a., se organizó porque los fundadores, hastiados de las intemperancias de estos ciudadanos, resolvieron separarse. Llegan a extremos tales en sus animosidades y exageraciones, que ellos mismos se cierran todos los caminos. Como ejemplo citaremos el caso a que aludimos anteriormente. La comisión que renunció en febrero de este año lo hizo forzada por la actitud de algunos de sus miembros, que habiéndose enajenado las simpatías de los afiliados, éstos les negaron su concurso, imposibilitándoles cumplir con los más elementales deberes a su cargo, en vista de lo cual resolvieron entregar la administración del Centro a los contados "derechistas" que en él había para que lo salvaran de la disolución.

Despiertos nuestros ánimos por todos estos acontecimientos, ante la evidencia del mal cada día más creciente, hemos intentado persuadir, armonizar, llegar a un acuerdo; pero todos nuestros esfuerzos se han estrellado ante la voluntad irreductible de los "envenenadores".

En esta disposición de espíritu, hemos llegado a la última asamblea, que ha sido la gota de agua que ha hecho desbordar la copa; y nos ha impulsado a dar este paso, que conceptuamos importante para el bien de este Centro y de nuestro partido. Y como se trata de un acto característico que pinta por sí mismo a estos ciudadanos, a su manera de hacer y decir, y la situación que han creado al Centro, nos será permitido hacer de él un amplio y circunstanciado relato.

El 11 de septiembre celebró el Centro asamblea extraordinaria, la cual acordó enviar a los Centros del Partido una circular pidiendo que se rechazara el próximo voto general. Después de la asamblea, a las 11.30 de la noche, los miembros de la C. A. que se hallaban presentes se reunieron apresuradamente, y de pie, sin leer actas, correspondencia, ni cumplir con ninguna de las formalidades corrientes en estos casos, acuerdan, entre increpaciones de una parte y protestas de la otra, designar al ciudadano Miguel Valle para que redactara la supradicha circular. Las razones dadas para que no la redactara el secretario general del Centro, como lo prescribe la carta orgánica del Centro, el cual no se hallaba presente, fueron que el secretario, ciudadano Mantecón, no les inspiraba confianza, por no estar de acuerdo en un punto de la referida circular. Esto no era más que una maniobra para forzar al secretario general a que renunciara a su puesto, a fin de apoderarse íntegramente de los cargos de la C. A., ya que el secretario general estaba de acuerdo con las conclusiones de la comisión que se nombró para informar sobre el voto general, de la que discrepaba solamente en un punto, y por ello fué nombrado miembro informante hasta por los mismos que después no le tenían confianza.

No había tampoco razones de urgencia para que otro, en vez del secretario, redactara la circular, ya que después de 15 días ésta aún no había sido enviada.

El compañero González, de la C. A., hizo notar la ilegalidad manifiesta de lo que se estaba haciendo en esa reunión de la C. A., negándose a redactar el acta que como secretario de la misma le correspondía levantar, por lo cual fué separado de su cargo.

Al día siguiente el secretario general recibió una comunicación firmada por Docal poniendo en su conocimiento la reunión del día anterior y los acuerdos tomados. Ante la incorrección injustificada, incomprensible y anormal, el secretario general contestó con una nota en la que se calificaba duramente tal proceder y se protestaba de la licitud de los acuerdos recaídos.

Como consecuencia de estos hechos la mayoría de la C. A. incluyó en la orden del día de la próxima asamblea el punto "Asunto comisión administrativa".

El día 18 de septiembre celebróse asamblea, y después de haber ampliamente informado Docal, en nombre de la mayoría de la C. A., compuesta por Celano, Martínez, Valle y el informante, hizo uso de la palabra el ciudadano González, también de la comisión, rectificando varios puntos del informe de Docal y trayendo al debate algunos antecedentes del mismo. Hablaron luego sosteniendo a la mayoría de la C. A. los ciudadanos Suárez, Valle y Kotzelmann Salomón; siendo ya las 12.30 de la noche se propuso pasar a cuarto intermedio, pero la mayoría regimentada rehusó, sabiendo que yéndose a esa hora muchos afiliados, la victoria de los que permanecían en el local era segura. Varios compañeros se retiraron, y continuando el debate, habló Ejido sosteniendo el criterio de la minoría de la C. A. En esto, y cuando no había dicho aún una palabra el secretario general para levantar los numerosos cargos que se le habían hecho, uno de los amigos de la mayoría propuso que se cerrara el debate. Esta moción escandalosa por el atropello que significaba motivó la intervención de un compañero, que interpretando los sentimientos de muchos de los presentes, declaró que no se podía tolerar la actitud del grupo de muchachos que querían imponer su voluntad al Centro, y que si se ponía a votación la absurda moción de cerrar el debate, se retirarían del salón.

Se produjo un violento tumulto que obligó a la presidencia a abandonar el Centro, a igual que otros compañeros. Reanudada la sesión, bajo la presidencia de S. Ketzelmann, que poco antes había mocionado en el sentido de que "El Centro invitara al ciudadano secretario general a presentar su renuncia del cargo", estando por lo tanto inhabilitado moralmente para presidir la asamblea, acordóse, en vista de las protestas de numerosos afiliados, pasar a cuarto intermedio siendo la 1.30 de la madrugada.

El jueves 20 continuó la asamblea. Concedida la palabra al compañero Coca, éste empezó poniendo de relieve la importancia del debate, y al intentar exponer los antecedentes de las cuestiones que se suscitaban en el Centro y sus motivos, fué violentamente interrumpido y amordazado por una moción "mayoritaria" que sobre tablas se votó: "No discutir con amplitud en este asunto", por lo cual renunció al uso de la palabra.

En posesión de ella el secretario general, compañero Mantecón, explica satisfactoriamente los puntos en contradicción, siendo atacado por el presidente, quien somete a votación de la asamblea si el orador estaba dentro o no de la orden del día. La asamblea, por 22 votos contra 20, resuelve en sentido afirmativo; ante este resultado, los que votaron negativamente produjeron un tumulto y pidieron que se rectificara la votación. Se vota de nuevo y se ratifica el resultado anterior. Nuevo tumulto y nueva votación. Esta vez por 22 votos contra 21 se declara que el secretario general está fuera del asunto.

En este momento algunos compañeros descubren a un sujeto que votaba con la mayoría sin ser afiliado, el cual, al ser interrogado para aclarar su proceder, manifestó que había venido en compañía del ciudadano R. Suárez! Se hizo notar entonces hecho tan escandaloso, pero la mayoría no lo tomó en consideración.

El secretario Mantecón, viendo todo esto, terminó rápidamente su exposición. Acto continuo Docal pronunció un largo y caprichoso alegato, a cuya terminación, y cuando debían rectificarlo los compañeros atacados por Docal, que figuraban anotados y que eran los ciudadanos Ejido, Franco S. P. y Fructuoso Rodríguez, un individuo de la mayoría propuso cerrar el debate, apoyado ruidosamente por los miembros de la mayoría de la comisión. Se vota, y por 24 votos contra 23 se resuelve continuar el debate. Docal, que había votado negativamente, pide rectificación, y votando de nuevo se ratifica el acuerdo anterior por 25 votos contra 21. Tumulto, compañeros que se retiran, vociferaciones, y por fin nueva votación, que da por resultado cerrar el debate por 22 votos contra 21.

Llegado a este extremo, muchos compañeros, entendiendo que era llegada la hora de no cohonestar más con su presencia estos procedimientos "genuinos de la política criolla", y en número de 16, se retiraron de la asamblea y acordaron comunicar estos hechos al Comité Ejecutivo del Partido, pidiéndole que busque los medios de poner fin a esta situación vergonzosa, que disuelve el Centro, desmoraliza y decepciona a los afiliados y desprestigia al Partido.

Buenos Aires, 1 octubre de 1917. — Segismundo Pedro Franco, Joaquín Coca, Tomás Ejido, Arquímedes Franco, José P. Begino, Rito Cabanilla, Antonio Lozada, E. González, Domingo Tiberio, Edmundo Albesani, Josefina L. de Bouvier, José Vidal, Eugenia Mauriño, Arsenia G. de Boragina, Vicente Vidal, Jorge Boragina, H. Fusco, E. García, L. Sarrio Sánchez, José de la Mota, Fructuoso Rodríguez, José García, Juan S. Muñoz, S. Jaime, Joaquín González, José Guardia, Bartolomé Montero, Antonio Marino Adamoli, Antonio Segade, H. Moya, F. A. Pellegrini, Juan Donadío, F. M. Landeira, Antonio M. Sabatés.

Los dos afiliados que a continuación subscriben están en principio de acuerdo en que el C. E. tome las medidas que se solicitan precedentemente; sus propios argumentos serán expuestos directamente y por separado al C. E. — A. Dottori y C. S. Bazán.

El ciudadano Antonio Mantecón, quien está de acuerdo con este informe, no firma por creerse parte íntimamente interesada en la cuestión, no obstante estar dispuesto a suministrar todos los antecedentes que se le soliciten y a corroborarlos.—Vale.

—Se aceptan los siguientes afiliados directos: Jesús Saavedra, de San Esteban (Córdoba); Miguel A. Corti, de Alejandro (Córdoba); Salomón Mutal, de Cruz del Eje (Córdoba); Gregorio A. Sánchez, de El Galpón (Salta); Avelino Domingo, de Alejandro (Córdoba).

—Se toma nota de la renuncia presentada por el suplente del Comité, José F. Grosso.

—La secretaría general da cuenta de la respuesta enviada por el Centro de la 18a. a la pregunta que le formulara el Comité sobre hechos ocurridos en la asamblea del 29 de septiembre, al tratarse la resolución contra el grupo parlamentario. Resulta de esa carta que las denuncias hechas por el afiliado de la 7a., José M. García, son exactas. Entre los 33 votos nominales que obtuvo aquella resolución, figura el de Nicolás di Palma, declarado fuera del Partido por resolución del Comité hasta el próximo congreso, y el de los afiliados Pedro Zibechi y Alfredo Caverzaschi, que no estaban presentes en el momento de la votación nominal.

Deja constancia, también, de haber recibido la visita de una comisión nombrada por el Centro de la 18a. para poner en claro lo ocurrido con el envío del texto de la resolución al Comité Ejecutivo. En esa visita quedó de manifiesto: que esa resolución tomada en asamblea el 29 de septiembre (sábado) se publicó el domingo 30 en los diarios de la tarde, de tendencia radical; que el lunes 1o. de octubre salió en "La Prensa" y "La Nación", y que recién el 2 de octubre el secretario del Centro envió una carta al Comité diciéndole que adjuntaba un ejemplar impreso de la resolución. Pero esa copia no llegó. El día 4 llegó una segunda.

Se resuelve, para información de los afiliados, publicar en LA VANGUARDIA la carta del afiliado García, que relata lo que vió y oyó en la asamblea del 29 de septiembre y la nota del Centro contestando las preguntas hechas por el Comité Ejecutivo, dejando la consideración de los procedimientos del Centro para otra sesión. Son éstas:

Buenos Aires, 1o. de octubre de 1917. — Ciudadano secretario del C. E. del Partido Socialista, doctor Antonio de Tomaso. — Estimado compañero: El que subscribe, afiliado de la 7a. sección, viene, por medio de la presente, a poner en su conocimiento, a los efectos que procedan, los hechos siguientes:

En la noche del sábado último, 29 de septiembre, enterado de que se celebraba en el Centro de la sección 18a. una asamblea extraordinaria para tratar el asunto internacional, concurrí a la misma, como tengo por costumbre hacerlo a otras agrupaciones cuando en el Partido se debaten asuntos de importancia, interesado en conocer el ambiente general. Y he aquí sintetizado lo que he presenciado:

Abierta la asamblea con 34 afiliados, el secretario general informó del motivo por qué la comisión administrativa había convocado esa asamblea extraordinaria, fundada en la actitud del grupo parlamentario al votar en ambas cámaras la ruptura de relaciones del país con Alemania. El mismo secretario expresó que algunos miembros de la comisión administrativa habían entendido que el grupo parlamentario había cometido una doble traición (textual) con los principios socialistas y con violación de lo resuelto por el tercer congreso extraordinario del Partido, e invitaba, en vista de ello, a tomar una resolución enérgica en contra del mencionado grupo parlamentario.

Usó de la palabra Di Palma diciendo que, conforme al determinismo histórico, la traición del grupo parlamentario estaba patente, abundando en otras consideraciones con un lenguaje agresivo alrededor del mismo asunto, empleando en todo su discurso una pasión de odio, a mi entender.

Siguióle Zibecchi (Pedro), quien dijo hallarse profundamente asombrado ante la actitud del grupo parlamentario. A renglón seguido y contradiciendo su asombro, dijo que el grupo parlamentario, de un tiempo a esta parte, ha venido haciendo transgresión sobre transgresión del programa y de los principios del Partido, y que le extrañaba que el doctor Justo, al dar las razones del voto del grupo parlamentario, lo hubiera hecho por simple comodidad y cortesía, entendiendo que el doctor Justo debía saber que la ruptura de relaciones significaba la guerra de hecho. Y en esto ha recalcado su afirmación, haciendo aparecer — según mi entender — al doctor Justo como hombre de una mentalidad perturbada (cojera cerebral fué su frase).

Dijo que ya no es posible tolerar por más tiempo esas transgresiones, que ni por piedad se podían perdonar, pues el grupo parlamentario, por su actitud bastante desgraciada, (textual) se había colocado deliberadamente fuera del Partido. Refiriéndose a la moción del ciudadano Garay y otros (que aun la asamblea no conocía, pues no se le había dado lectura), moción que es conocida ahora por haberla publicado varios diarios, en la que se propone la convocatoria de un congreso extraordinario y otras medidas, Zibecchi manifestó que era indispensable dar a conocer por todos los medios públicos al pueblo la desvergonzada actitud del grupo parlamentario. Añadió que en ese congreso se debería definitir, de una vez por todas, si quedaban "ellos o nosotros".

El ciudadano Ruffinengo presentó una moción bien fundada en defensa del grupo parlamentario. Se burlaron del mocionante, interrumpiéndole a grandes voces con risotadas y calificativos chocantes, tales como el de traer "una moción de carnaval".

Goldman dijo que los intelectuales que componían el grupo parlamentario habían venido al Partido a crearse posiciones, y mostrándose de acuerdo en que el Centro de la 18a., que siempre había sido de espíritu revolucionario, supiera librarse de los hombres que deshonraban al Partido. Habló una hora en este sentido, por lo que no es posible sintetizar la fobia que lo dominaba.

Bianchi, en dos veces que hizo uso de la palabra, declaró como un hecho notorio que el grupo parlamentario había aceptado el sistema de la diplomacia secreta.

Hablaron otros en contra del grupo parlamentario, aunque en mejores términos, y a favor un ciudadano cuyo nombre no recuerdo.

Me había olvidado decir que el ciudadano di Palma, en su furibundo discurso, manifestó "que se había celebrado una reunión pública entre los partidarios del proyecto de resolución de la minoría del C. E., llevado al congreso extraordinario del Partido, para que los concurrentes pudiesen ir a sus centros respectivos con la opinión de lo resuelto." Que esta reunión se celebró me lo confirma el haber visto yo una invitación, firmada por un ciudadano cuyo nombre no recuerdo ahora, pero que si es necesario me será fácil averiguarlo, dirigida impersonalmente, aunque no a mí. Dicha reunión, según la expresada circular, se celebraba en Chacabuco 674, el día 23 de septiembre, a raíz del voto dado en el senado por el ciudadano del Valle Iberlucea.

La sesión de la 18a., o asamblea, terminó del siguiente modo: Puestas a votación las dos mociones, la del ciudadano Ruffinengo y la de Garay y otros, en votación nominal, salió triunfante la última por 33 o 35 votos, contra 6 que obtuvo la primera.

Debo hacer constar que el ciudadano Zibecchi se retiró al terminar su discurso, porque tenía que asistir a la reunión de los tranviarios. Pero en el acto de votar, el presidente hizo notar que Zibecchi y otro afiliado habían dejado sus votos por escrito, y la asamblea acordó computárselos cual si estuvieran presentes.

Compañero secretario del Partido: Creyendo que todo esto es irregular e indigno en un partido democrático, y creyendo también que las calumnias vertidas en la asamblea a que hago referencia, caen dentro del art. 45 de los estatutos, así como que hay o debe de haber otra sanción para los enemigos del Partido que se amparan en él para lanzar el descrédito contra nuestros hombres representativos, a los cuales se ha llevado al parlamento libérrimamente, es por lo que denuncio los hechos que dejo apuntados.

Solidarizándome con la actitud del grupo parlamentario y protestando contra la observada por el Centro de la 18a., me es grato saludar a usted muy cordialmente. — (Firmado): José M. García. — S/c. Guardia Vieja 4476."

"Buenos Aires, 10 de octubre de 1917. — Ciudadano secretario general del Partido Socialista, Antonio de Tomaso. — Estimado compañero: Acuso recibo de su nota en la que pide al Centro las razones que tuvo para no comunicar a ese Comité Ejecutivo oficialmente la resolución recaída por la actitud de los parlamentarios, nota en la que adjunta solicitud de informes sobre la asamblea que aprobara la circular referida.

Manifiesto a usted y por su intermedio a ese C. E. los antecedentes que obran en poder de la agrupación: 1o. Para la circular publicada en los diarios fué tenido en cuenta especialmente nuestro órgano LA VANGUARDIA, cuyo director es miembro de ese C. E. y asistía en tal carácter en la reunión que se resolvió solicitarnos lo que motiva su nota. Me es grato manifestarle al ciudadano secretario que la resolución de este Centro fué enviada a ésa oficialmente el día 2 de octubre, según consta en el copiador de cartas de esta secretaría. El día 3 fuí yo al C. E., de tarde, para arreglar ciertas [...] y me comunicó el ciudadano Barr[...] empleado de ése, que la circular [...] debía venir en la carta que el que sus[...]cribe decía adjuntar no venía. [...] la misma noche remití al C. E. la [...]gular en cuestión.

A los efectos de contestar las [...]guntas que ese Comité Ejecutivo [...] su intermedio hace a este Centro, [...] es grato transcribirle, según cons[...] de actas, la votación nominal [...] en el asunto internacional. Después [...] debate producido alrededor del vo[...] los parlamentarios socialistas, dos [...]ciones fueron presentadas, de las [...]les resultó aprobada la moción Ga[...] que es la que ese Comité Ejecutivo [...]noce y la otra, la que transcribe [...]ción Ruffinengo):

"Considerando que el actual mo[...]to histórico es de incumbencia para [...] democracia social internacional; [...] debe aportar su fuerza moral y m[...]rial según las circunstancias le [...]rran, a todo lo que signifique [...] hacia los derechos científicos del [...]bre; que este derecho fué agr[...] oficialmente por la autocracia [...] dentro de los límites en que act[...] sección Socialista Internacional Ar[...]tina. Por estas razones aprobamos [...] actuación de nuestros represen[...] en el parlamento y los exhortamo[...] actuar como representantes de un [...]tido de clase estrictamente d[...] nuestros principios, haciendo tena[...]sición a toda beligerancia."

De los ciudadanos que aparece[n] [...]trando por la moción triunfante [...]ción Garay) dos de ellos, los com[...]ñeros Pedro Zibecchi y Alfredo C[...]zaschi lo hicieron por escrito, e[...]zón de que ambos debían hacer [...] de presencia en la asamblea de [...] tranviarios, el primero como miem[bro] del comité de propaganda gremial [...] segundo como agremiado. Esta [...] razón que obligó a esos compañe[ros a] ausentarse momentos antes de [...]cirse la votación, no obstante [...] asistido a todo el debate, la presid[encia] creyó, de acuerdo con prácticas [...]tablecidas, someter dichos votos [...] escrito a la consideración de la [...]blea, la que sin discrepancia a[...] aceptó que esos votos fueran tom[ados] en cuenta.

Por resolución de la asamblea [...]cha 9 del corriente, solicito a [...] envío de copia de la carta [...] a ese Comité Ejecutivo por el [...]dano J. García, carta en la cual [...]cen hacerse acusaciones de tod[...]bre, y hasta se llega a poner en [...] la honestidad de los procedimien[tos de] nuestra agrupación. Y lo que es [...] lamentable es la actitud bifronte (1) [de] esa secretaría al publicar en LA V[ANGUAR]DIA detalles que se omiten en [...] nota oficial enviada a ese Centro [...]mo si tuviera interés en corrobor[ar de] una manera oficiosa las dudas [...] ciudadano remitente de la carta [...] que se pronuncie ante el Partido [y la] opinión pública.

La misma asamblea resolvió [...] una comisión compuesta por los [com]pañeros A. Martínez Castro, D. L[...]ni y M. Remesal, a los efectos de [...]rar la remisión de las circulares.

Lo saluda cordialmente— Arturo [...]sina, secretario general."

—Se resuelve que al publicar [en LA] VANGUARDIA y en el "Boletín" [...]luciones de centros relativas a [la re]nuncia de los parlamentarios, [se eli]minen las expresiones que pueda[n im]portar una injuria personal.

—Se levanta la sesión a las [...] a. m.

(1) La "actitud bifronte" consiste [...]to: en el acta publicada en LA VANG[UAR]DIA, al hacer referencia a las de[...] de García, se dice que en la asamb[lea to]mó parte Nicolás di Palma y en la [...] dirigida al Centro la secretaría gen[eral] lo que pedía la nómina de los votante[s pa]ra saber si habían tomado parte [...] asamblea personas no afiliadas, sin [indi]vidualizar ningún nombre. (Nota de l[a S.] G. del P.)

LA GUERRA EUROPEA

LA INTERPELACION AL GOBIERNO EN FRANCIA

Las declaraciones de Painlevé

LOS FINES DE GUERRA DE LOS ALIADOS

La moción de confianza votada por unanimidad

PARIS, 19 — En la sesión de hoy de la cámara de diputados, contestando a las interpelaciones sobre política general, el jefe del gabinete, M. Painlevé, expresó que tiene la convicción de que los aliados tienen en su poder la victoria, con la condición de disciplinar los esfuerzos.

Los fines de guerra de Francia, independientes de la suerte de las batallas, son exclusivamente la reparación y el derecho por medio del reingreso de Alsacia y Lorena a ella, a lo que no renunciaríamos sin abdicar hacia la esclavitud.

El gobierno no tuvo que rechazar jamás una idea de paz por separado, que tampoco presentó jamás.

Painlevé repitió su declaración ministerial concerniente a la duración de la guerra: "ni una más tarde, ni tampoco una hora anticipada".

Insistió sobre la necesidad de llevar la guerra por todos los medios, y agregó que poniendo los recursos de los aliados en común, su potencia aparecerá aplastadora y la fecha de la victoria será singularmente aproximada.

Puso luego de relieve la coordinación de los ejércitos anglofranceses, y comprobó que la respuesta al desafío del ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Kuhlmann, en la que se dice que jamás una pulgada de territorio será cedida.

Mr. Lloyd George, agregó, respondió que Inglaterra estará al lado de Francia hasta la desanexión de Alsacia y Lorena de Alemania, y al día siguiente los Estados Unidos hicieron la misma declaración.

Luego la cámara de diputados votó una moción de confianza en el gobierno.

—

PARIS, 19 — Como conclusión de las interpelaciones sobre política general, la cámara de diputados rechazó, por 368 votos contra 95, la prioridad de la orden del día pura y simple que fué rechazada por el gobierno, siendo votada por unanimidad una moción de confianza en el gobierno.

—

PARIS, 19 — Después que la cámara de diputados hubo adoptado la orden del día de confianza, declaró que sólo un estrecho acuerdo de los aliados puede asegurar la victoria y una paz duradera, y que sería criminal di[...] de este fin esencial la atención de[...] explotando escándalos que pueden [...]nazar las instituciones republica[nas y] la unidad nacional.

Luego dirigió a los ejércitos al[iados] su homenaje de admiración y ex[...] su confianza en el gobierno.

—

PARIS, 19 — Para hoy se an[uncia] un debate sumamente interesan[te en] la cámara de diputados.

Ya se han inscrito tres oradores, [sin] contar el interpelante Ribeyre; [ade]más, la intervención de varias p[erso]nalidades es probable.

Los diversos grupos políticos ex[ami]naron la situación y resolvieron e[...] la declaración del gobierno para [...]dir la actitud que adoptarán.

El jefe del gabinete, señor Pai[nlevé] expondrá extensamente las inten[ciones,] los actos y el programa del gobie[rno].

—

PARIS, 19 — "Le Petit Parisien", [ha]blando sobre la discusión que se [pro]ducirá en la cámara de diputados [...] declara que podrá tener influencia [so]bre la solidez y duración del gabi[nete,] pero, dice, será llevada por enci[ma de] los hombres y los partidos; la p[...] de la guerra será superior a tod[o y se] tendrá en cuenta antes que nada.

—

PARIS, 19 — Continúa la expec[tati]va política.

El ex ministro Marcelo Sembat, [en] el diario "L'Humanité", declara qu[e las] previsiones más optimistas reve[laban] ayer una pequeña mayoría a fav[or de] Painlevé, permitiéndole algunos d[ías de] existencia antes de retirarse h[onrosa]mente.

El diputado Augagneur, que se [ha] inscrito para la discusión, dice [en] "La Petite Republique" que Painlevé p[uede] reconstituir el ministerio, pero [...] solidario.

"Le Journal du Peuple" conside[ra] posible que Painlevé se mantenga [en] el poder.

La opinión general es de que la [cá]mara emitirá un voto claro y pr[...] de gran alcance, que manifieste [los] verdaderos sentimientos de la [mayo]ría.

Por otra parte, éste es el des[...]nime de la prensa.

Otras noticias de la guerra

EL CARBON

ROTTERDAM, 19 — En lo sucesivo los buques extranjeros no podrán proveerse de carbón en los puertos holandeses debido a la escasez de dicho mineral.

EL PROBLEMA IRLANDES

LONDRES, 19 — El debate sobre la modificación de la ley electoral ha dado motivo para que se reabra la controversia irlandesa, siendo ello objeto de los comentarios de la mayoría de la prensa.

El "Daily Telegraph" dice que todo el mundo sabe que en la actualidad la mayor parte de Irlanda se encuentra fuera de la ley y que la situación no puede ser peor, estando al margen de la guerra civil. Sin embargo, agrega, en cuanto el parlamento se reunió, Mr. John Redmond presentó una moción en la cual tranquilamente se propone que se entregue la responsabilidad al estado irlandés, con ejecutivo irlandés y autoridades militares irlandesas. La única contestación a esa moción debe ser una terminante negativa. Si acaso la situación irlandesa se discute el martes próximo, se pondrá, inevitablemente, en debate la continuación de Irlanda fuera de la ley de conscripción militar, y es muy poco probable que con ello se cree una atmósfera favorable para el éxito de la convención irlandesa.

LAS MANIOBRAS DE BOLO PACHA

COPENHAGUE, 19 — Informan de Berlín que el "Deutsche Bank" admite el fundamento de la afirmación de la "Volsische Zeitung", la cual dedica cuatro columnas al asunto Bolo pachá.

El banco aludido reconoce que envió una suma de dinero al ex embajador alemán en Wáshington von Bernstorff por intermedio de Hugo Schmidt.

—

AMSTERDAM, 19 — El "Berliner Tageblatt" y la "Taglische Kundschau", de Berlín, pretenden que el embajador von Bernstorff no conoció a Bolo pachá.

SUSCRIPCION AL EMPRESTITO

NUEVA YORK, 19 — La casa Morgan y Cía. subscribió 25 millones de dólares al empréstito de la libertad.

LA EXHIBICION DE UN SUBMARINO

NUEVA YORK, 19 — Tres camiones gigantes transportaron al Central Park, desarmado, al submarino que se exhibirá. Numerosos obreros están ocupados en la tarea de armarlo.

EL PRESIDENTE MACHADO EN LONDRES Y EN EL FRENTE OESTE

LONDRES, 19 — "The Times" saluda la visita del señor Machado, presidente de la república portuguesa, que representa, dice, al más antiguo aliado de la Gran Bretaña. La acogida de que ha sido objeto no es solamente un homenaje rendido a sus cualidades personales, sino la expresión de la viva admiración británica para el pueblo portugués, cuya alianza tiene más de cinco siglos y ha sido ventajosa para ambos países. El diario recuerda que ambos ejércitos lucharon juntos para defender la libertad contra Napoleón y fué cuando los valerosos aliados portugueses se ganaron la admiración de los generales Wéllington y Beresford.

La intervención portuguesa de hoy es debida en gran parte a la sabiduría y al generoso valor del señor Machado, quien, al proclamarse la república en Portugal anunció la renovación de la alianza con la Gran Bretaña. Los portugueses, adhiriéndose fielmente a nuestra causa, nos prestaron sus excelentes cañones en el momento que más nos hacían falta. Deseando prestarnos una ayuda aun más tangible, Portugal envió tropas a Francia, donde su comportamiento les valió las felicitaciones de sus hermanos de armas ingleses y franceses.

El presidente Machado declaró que espera que después de la guerra las relaciones entre nuestras dos potencias colonizadoras y navales serán más estrechas aun, lo que esperamos igualmente. La fuerte influencia moral de Portugal sobre el Brasil aumenta y promete aumentar aun más en el porvenir, como el presidente Machado lo afirmó. Aunque el Brasil y Portugal son dos naciones, ellas forman un solo pueblo, y cuando Portugal entró en la guerra el Brasil en pensamiento entró con él. En cuanto a Inglaterra, como en el siglo diez y ocho, ella prometía velar por la defensa de Portugal, como a la de sus propios territorios y de la misma manera obrará hoy."

—

LONDRES, 19 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general británico telegrafía con fecha de hoy:

El presidente de la república portuguesa abandonó el ejército inglés de la zona de Francia, después de una muy provechosa visita que duró más de seis días.

Iba acompañado por los señores Alfonso Costa, Augusto Soares, Joao Chagas, ministro portugués en París, y un numeroso séquito militar y civil.

M. Poincaré pasó una parte del primer día de visita con la delegación portuguesa y quedó a almorzar en el cuartel general de la fuerza expedicionaria portuguesa.

El mariscal sir Douglas Haig, acompañado por otros generales británicos, recibió a los distinguidos huéspedes a su llegada a la zona inglesa.

La gira era de inspección solamente y carecía de todo significado político.

El señor Machado pasó la mayor parte del segundo día en medio de las tropas portuguesas, y se manifestó muy satisfecho por su marcialidad, aptitud y actividad.

Durante su estada visitó Arras, Vimy, Messines, Wytschaete y varios cuarteles generales británicos.

El miércoles pasado un lunch fué servido al presidente en compañía del mariscal Haig.

Durante la tarde emprendió viaje para un puerto del canal de la Mancha, desde se embarcó para Inglaterra.

EL PORVENIR EN LOS MARES

PARIS, 19 — El subsecretario de estado de marina mercante, Demonzie, en el prefacio del "Manual marítimo", declara que la vida futura está basada en los mares, y reclama el desarrollo de la flota si es que Francia quiere participar activamente en el consorcio económico de los aliados y desempeñar un papel glorioso en los asuntos del universo.

M. Demonzie escribe: "Los aliados poseen en comunidad los elementos de vida moderna autónoma.

La Europa unida, si consigue instituirse, no formará una asociación económicamente libre, pues los imperios centrales continuarán siendo como antes clientes de la "entente" para sus necesidades primordiales.

Nosotros, por el contrario, seremos independientes con nuestro mercado y soberanos en el mercado austroalemán.

La sociedad de naciones que sería factible sería la que comprendiese a Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Rusia e Italia.

Ninguna empresa semejante puede ser encarada por nuestros enemigos, ni aun con la ayuda eventual de algunos neutrales privilegiados.

La naturaleza lo dispuso así en favor nuestro, siempre que los aliados, que han hecho todos el inventario de su suelo y su subsuelo, se eduquen en el concepto de ayuda mutua sistemática y general, la cual subordina la libertad de los mares y la importancia de la flota."

NUEVA CONTRIBUCION DE GUERRA A LILLE

PARIS, 19 — La Liga de países neutrales, compuesta por los sabios e intelectuales de todas las naciones neutrales, publica una protesta en la que se manifiesta indignada contra la nueva contribución de guerra de 33 millones de francos impuesta a la ciudad de Lille, contrariando las disposiciones formales de la convención de La Haya celebrada el 27 de julio de 1889.

METODOS DE GUERRA

PARIS, 19 — El director de "Le Radical" publica hoy un interesante artículo en su diario, en el que reclama la adopción de métodos que conduzcan la guerra con el máximo de energía, que preparen el advenimiento de la paz, y que aseguren el renacimiento de Francia.

LA POLITICA FRANCESA DE BLOQUEO

PARIS, 19 — "Le Petit Parisien" expone en la siguiente forma la nueva política francesa de bloqueo, la cual será rigurosamente seguida por todos los aliados:

"Permitir exportar a los países neutrales las mismas cantidades de mercaderías como en tiempo anteriores, sin exigir ni garantías ni cauciones para las reexportaciones, pues su repetición sería dejarse engañar, siendo la única beneficiada Alemania.

Los no beligerantes deben de contentarse con los productos que necesitan personalmente, y hacer un llamado a sus reservas nacionales.

El suplemento necesario no debe lógicamente serles provisto por los aliados, dueños efectivos de la marcha mundial de la mayoría de las subsistencias, sino bajo reserva de compensaciones."

España

EL PROCESO DE MARCELINO DOMINGO

MADRID, 19 — La capitanía general de Cataluña ha pasado al supremo tribunal los antecedentes de la causa seguida contra el diputado Marcelino Domingo.

"El Heraldo" dice que esos antecedentes demuestran que la sentencia dictada contra los miembros del comité de la última huelga no es firme mientras no intervenga el supremo tribunal de guerra.

TRASLADO DEL COMITE DE HUELGA

MADRID, 19 — Esta noche fueron trasladados a Cartagena para que cumplan la condena Besteiro, Caballero, Saborit y Anguiano.

Es muy probable que mañana sean trasladados a Dueso con el mismo fin Ortega y Torrent.

—

MADRID, 19 — El traslado de los miembros de la última huelga a Cartagena ha causado emoción entre los obreros.

En una reunión que se efectuó en la Casa del Pueblo, se acordó protestar por el hecho de que se trata a dichos miembros como si fuesen criminales.

El comité directivo ha pedido a los delegados de los obreros en el Instituto de reformas, a los tribunales industriales y demás organismos oficiales, que renuncien sus cargos como acto de protesta contra el gobierno.

RENUNCIA DE UN GENERAL

MADRID, 19 — Se asegura que el general Jordana presentó su dimisión de comisario general español en Marruecos.

EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA

MADRID, 19 — "La Correspondencia Militar", órgano del ejército, comentando la entrada del general Marina en el gabinete como ministro de guerra, dice que ni el general Marina ni nadie logrará hacer cambiar de opinión o de actitud a las colectividades que integran la nación.

GOBIERNO DE LAS IZQUIERDAS

MADRID, 19 — El ex ministro señor Alba declaró a los periodistas que era necesario un gobierno de las izquierdas democráticas en colaboración con los socialistas y los regionalistas.

El señor Alba agregó que un gabinete así constituído devolvería la normalidad; podría gobernar con el actual parlamento, y satisfaría los anhelos de las juntas militares y de la clase trabajadora.

TELEGRAMAS DIVERSOS

REFORMAS EN EL PARTIDO LABORISTA BRITANICO

LONDRES, 19 — Hoy se ha anunciado que la comisión ejecutiva del partido laborista ha decretado una nueva constitución para su partido.

Esta constitución propone retener el nombre del partido, pero proyecta la extensión de su esfera de acción, incluyendo en ella los intereses políticos de todas clases, ya sea en el orden manual o intelectual y sin distinguir clase u ocupación. También proyecta la reorganización sobre una doble base de todas las sociedades obreras y organizaciones parlamentarias, teniendo estas últimas que enrolar en su seno a todo hombre o mujer que se adhiera al programa y a la constitución laboristas.

La constitución aludida seguirá reconociendo a la conferencia del partido como la autoridad suprema del movimiento.

EL NUEVO GABINETE DE SUECIA

ESTOCOLMO, 19 — La lista oficial del nuevo gabinete comprenderá 6 liberales, 4 socialistas, y 1 independiente.

He aquí la lista del nuevo ministerio: Profesor Edeu, presidente; Hellner, ministro de relaciones exteriores; Lowgren, ministro de justicia; Nillson, ministro de guerra; Palonstierna, ministro de marina; Schotte, ministro del interior; Jalmar Branting, ministro de hacienda; Ryden, ministro de instrucción pública; Petersen, ministro de agricultura, y Petren y Unden, ministros sin cartera.

TORMENTA EN MESINA

ROMA, 19 — En la cámara de diputados, contestando a una pregunta del diputado Toscano, el ministro del interior señor Orlando anunció que una violentísima tormenta azotó a Mesina causando daños materiales gravísimos y haciendo algunas víctimas.

El señor Orlando agregó que el gobierno tomó todas las medidas necesarias para socorrer a los damnificados.

EL VAPOR "VIRGINIA"

NUEVA YORK, 19 — Informan de Santo Tomás (Islas Vírgenes) que el vapor dinamarqués "Virginia", en viaje de los Estados Unidos a Montevideo, llegó allí con el cargamento incendiado.

LA SEMANA DEL NENE

EL CONCURSO DE AFFICHES

NUMEROSAS ADHESIONES

El jurado, compuesto por los señores Pío Collivadino, Héctor Nava y Cupertino del Campo, encargado de dictaminar en el concurso de affiches para la "Semana del nene", se expidió ayer acordando el premio al titulado "La vida", del pintor argentino Esteban Mira Cató.

Los affiches están en exposición en el local Florida 635.

—El Club de Madres, bajo cuyo patrocinio se organiza la "semana del nene", ha recibido más de 200 donaciones de diversas instituciones y particulares, por un valor total de 2.113.40 pesos m|n.

—La casa Saint ha resuelto imprimir gratuitamente los carteles del affiche premiado.

Teatros y conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

La velada efectuada ayer en "La Argentina" bajo el patrocinio de esta sociedad y consagrada a los músicos italianos, resultó sumamente interesante, tanto por el mérito e importancia de las obras que componían el programa, como por la excelente ejecución realizada por los instrumentistas señores Fontova, Gaito, Pessina, Vilaclara y Gambuzzi.

Desde el bello cuarteto en "do mayor" de Cherubini; la vehemente y luminosa sonata para viola y piano de Nardini, vertida correctamente por los señores Gambuzzi y Gaito; el trío en "do mayor" de Martucci; hasta el complicado y dificilísimo cuarteto op. 17 de Sgambatti fueron exponentes elevados de las diversas etapas alcanzadas en este género por la música italiana en su evolución y desarrollo.

La concurrencia, extraordinariamente numerosa, escuchó con atención y recogimiento la ejecución del extenso programa y tributó calurosos aplausos a los componentes del cuarteto.

FEDERICO DAVILA MIRANDA

En el Salón Teatro dió ayer este joven violinista el primer concierto de la serie de tres que tiene anunciado, ejecutando un programa en el cual se habían inscripto obras de Tartini, Paganini, Dworack, Sarasate, Chopin y Bazzini.

El violinista demostró poseer muy buenas condiciones, que, cultivándolas harán de él un artista de méritos sobresalientes.

ARTURO RUBINSTEIN

Dará hoy, a las 5, en el teatro de la Opera su último concierto de piano ajustándose al siguiente programa:

Sonata, op. 35, Chopin. Grave. Scherzo. Marcha fúnebre. Finale. Presto.

II. "Iberia", de Albéniz: Corpus Christi en Sevilla, Jerez. El polo. Lavapiés.

AUDICION LITERARIA

Esta noche, a las 9, en el salón de actos públicos de nuestro colega "L'Italia del Popolo", Florida 560, la celebrada artista señorita Emilia Ferrari-Saleny leerá un drama de Folco Testena, titulado "Ecce Homo".

"Armada naciònal"

La secretaría general del ministerio de marina ha preparado un proyecto de ley constitutiva de un cuerpo especial de oficiales navales de la reserva.

No conocemos todavía los detalles, pero se han hecho públicas las líneas principales, las que merecen el honor de un breve comentario.

Los oficiales del nuevo cuerpo serán reclutados especialmente entre los socios del Yacht Club Argentino, admitiéndose solamente los argentinos nativos.

No hay necesidad de profundizar el análisis para llamar la atención sobre dos puntos principales:

a) Según el criterio del ministerio de marina, el reclutamiento de oficiales navales tendrá como base el reconocimiento de una nueva especie de aristocracia del dinero, pues es sabido que, para ser propietario de yacht, es necesario tener buenas rentas. Se prescinde en absoluto de la preparación científica, exigiéndose solamente algunos viajes llamados "de práctica" en calidad de pasajeros en los petroleros nacionales.

b) Se establece un privilegio anticonstitucional a favor de los ciudadanos nativos, pues se excluyen implícitamente a los nacionalizados. El partido radical se ha distinguido siempre por esta tendencia contraria a la nacionalización de elementos extranjeros, y será muy oportuno que "los ciudadanos de adopción" tengan muy presente esta tendencia en las próximas elecciones.

En el caso actual queda relegada a último término la necesidad de tener una reserva de oficiales de cierta capacidad profesional, resultando evidente la intención de favorecer a algunos señoritos que desean lucir por la rambla de Mar del Plata el uniforme de marinos; y se aprovecha la oportunidad para hacer algo contra los extranjeros nacionalizados. — A. L. Marino

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

La última asamblea del Centro de cultura "Trabajo", considerando los argumentos aducidos por la entidad similar "El Corralón", y creyéndose en el derecho de aprobar o desaprobar los actos de los hombres a quienes confió su voto, resuelve:

1o. Solidarizarse con los fundamentos expuestos por los parlamentarios socialistas, a raíz de la incidencia diplomática con Alemania;

2o. Exteriorizar por intermedio de LA VANGUARDIA su más entusiasta aprobación a la conducta seguida, como también alentarles en la acción de todos los días, cuyos frutos, obtenidos en forma inteligente y enérgica, redundan en beneficio del proletariado todo de la república.

Esta moción fué aprobada por 17 votos y dos en contra. Socios presentes 20, 1 sin derecho a votar. Siendo nominal la votación, el presidente votó.

—

"El Centro Socialista de Rosario, sección 10a., Talleres, reunido en asamblea el 13 de octubre, y considerando que el grupo parlamentario con el voto dado a favor de la ruptura de relaciones con Alemania ha venido a violar la resolución del III congreso extraordinario; que ello significa un acto de indisciplina; que los miembros más caracterizados del Partido debieron ser los más celosos en cumplir aquella resolución por cuanto al no hacerlo dan lugar a que los afiliados en la mayoría de las veces tengan motivos fundados para no respetar lo que los congresos resolvieran. Por tanto, resuelve:

1o. Censurar al grupo parlamentario por no cumplir con el mandato del congreso extraordinario, e igualmente al Comité Ejecutivo y dirección de LA VANGUARDIA por no estar orientados en la misma resolución.

2o. Aconsejar a los afilidos que acepten la renuncia de los parlamentarios, porque haciéndolo así se demuestra que los que mandan son los afiliados.

3o. Mantener en un todo los fundamentos y resoluciones del III congreso extraordinario."

Esta moción obtuvo 10 votos, contra otra que obtuvo 9.

—

El Centro Socialista de Rojas, en la asamblea verificada el día 14 del corriente, resolvió:

Dar un voto de aplauso a la representación parlamentaria socialista en el congreso por su actitud frente a los asuntos internacionales, así como también a la dirección de LA VANGUARDIA, cuya propaganda se halla encuadrada dentro de la verdadera orientación políticoeconómica perseguida por todos los partidos socialistas del mundo.

Dejar establecido que, aun cuando militaran razones o motivos del orden enunciado, bastaría sólo invocar la de que informa la campaña seudoneutralista en que están empeñados los elementos más reaccionarios para asumir la actitud en que se ha colocado nuestro partido, en favor de la ruptura de relaciones con Alemania, lo que, por otra parte, no significa en manera alguna abdicar de los principios pacifistas del socialismo.

Expresar un voto de censura contra el Centro de la 18a., de la capital, considerando la acción del mismo disolvente en todo sentido, dejando establecido, finalmente, que sea un congreso extraordinario o el voto general de los afiliados el que resuelva si se aceptan o se rechazan las renuncias presentadas por los legisladores socialistas.

LA DIMISION DE LOS PARLAMENTARIOS

Nadie puede negar que los afiliados al Partido esperamos con cierta ansiedad nerviosa perfectamente explicable el momento de expedirnos por medio del voto general a que nos convocará el C. E. con respecto a las renuncias presentadas por los parlamentarios socialistas con motivo de haber votado la ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y Alemania al ser debatido el asunto en el congreso nacional.

Se afirma que los parlamentarios socialistas, al votar en el parlamento a favor de la ruptura, violaron la resolución del III congreso extraordinario del Partido, por cuanto ésta disponía en forma sumamente explícita y terminante, que "los parlamentarios socialistas no iniciarán ni apoyarán en el congreso de la nación nada en el sentido de que la República Argentina tome parte en la conflagración europea."

Tomar parte en la inmensa y espantosa hoguera que asuela los campos de la vieja Europa es algo muy distinto y que poco o nada tiene que ver con la ruptura lisa y llana de las relaciones diplomáticas, que no implica beligerancia, que no significa la guerra. La ruptura es sencillamente una enemistad que no pasará de allí si nuevos sucesos no vienen a comprometer la tranquilidad y la paz del país.

Luego, vemos que los parlamentarios socialistas al votar en la forma que lo han hecho no han olvidado ni un solo instante la decisión tomada por la mayoría del Partido. Por otra parte, cuando el C. E. convocó a un III congreso extraordinario, a fin de discutir y cambiar ideas con respecto a la actitud que asumiría el Partido en el caso hipotético de nuevas complicaciones en el orden de nuestras relaciones internacionales, el país no atravesaba los momentos de hoy y no se conocían ni remotamente los macabros y siniestros designios que animaban al gobierno imperial alemán, aconsejado por el oprobioso ex ministro conde Luxburg, tendientes a hundir barcos de bandera argentina sin dejar huellas ni rastros. El Partido, reunido en un congreso, no pudo prever estas incidencias, pues sus componentes no son profetas. Y debo decir algo que hace honor a los compañeros dimitentes. En ningún momento nuestros diputados y el senador socialista han imitado a ciertos y determinados señores oradores, quienes, aprovechando las actuales circunstancias en que gran parte del pueblo se halla excitado, exaltado y apasionado hasta el paroxismo, se encaraman en las tribunas públicas y con desplantes demagógicos, propios de Castelares de emergencia, logran convencer con espasmódica facilidad de la manifiesta y urgente conveniencia de que la Argentina coja las armas en contra de la nación que según ellos ha ultrajado indignamente el decoro y la soberanía nacionales, preparándose así el terreno para futuras luchas electorales.

Los socialistas de la vecina república del Uruguay también conceptúan perfectamente plausible y correcta la actitud adoptada por nuestros parlamentarios en el congreso, y así lo declaran en los considerandos de un manifiesto lanzado al pueblo uruguayo. Dice el manifiesto, entre otras cosas: ..."que dicha ruptura pudo encararse en la Argentina como una sanción moral contra manejos vergonzosos de diplomacia secreta y como medio de evitar soluciones bellcosas insinuadas por el presidente y sus voceros."

Como se ve, los socialistas del Uruguay afirman que la ruptura de relaciones diplomáticas constituye una sanción moral contra la vergonzosa diplomacia secreta, y que es el medio más indicado y eficaz, pues tiene la virtud de evitar soluciones bellcosas, es decir, la guerra. De manera, pues, que los diputados y el senador socialistas, no solamente han respetado la resolución del tercer congreso extraordinario, sino que la han cumplido en todas sus partes más importantes, como ser aquella que dice que "los parlamentarios y LA VANGUARDIA orientarán su acción en sentido resueltamente contrario a la guerra".

Esto, que es tan sencillo y fácil de comprender, ha hecho reflexionar hondamente a varios centros, y especialmente al centro de la sección 15a., quien, al siguiente día de haber tomado una resolución absurda y ridícula, la publicó en un diario vespertino a quien LA VANGUARDIA combate sin cesar desde sus columnas, pues la calumnia, la falsedad y la hipocresía son las características más sobresalientes de dicho diario. Allí leímos, indignados, muchos afiliados la sugerente resolución de la 15a. Afortunadamente, la mayoría de los centros que han recibido la circular tan comentada por nuestros enemigos la han rechazado de plano, y esto nos hace suponer que en el Partido los malintencionados o los inconscientes son una minoría sin ambiente, y que por más que lo intenten, no darán en tierra con la estabilidad y la armonía del mismo. — Alonio Ali

Notas del interior

LAS AGUAS POTABLES DE BELL VILLE

Desde hace algún tiempo llegaban a los hospitales del Rosario enfermos de una zona de la provincia de Córdoba, los cuales presentaban síntomas que no respondían a ninguna enfermedad de las conocidas en la clínica.

Estos enfermos habían pasado del color blanco a un color pizarra negruzco, y se notaban en la parte ventral, en las manos y en los pies pequeñas granulaciones.

Interesado por estos casos, el doctor Abel Ayerza se dirigió a la ciudad de Bell Ville, pueblo de donde procedían los enfermos examinados, con el objeto de buscar el germen del curioso flagelo.

Comprobó allí la existencia de otros atacados del mismo mal, si bien unos en el primer período y otros en el segundo. Observó también los animales domésticos, y notó que en las gallinas el plumaje era abundante y su carne muy poca, y que los cerdos tenían la piel absolutamente desprovista de pilosidades.

Presumiendo que los gérmenes de la enfermedad estuvieran en las aguas potables, se realizaron varios análisis de este elemento, y en ellos se comprobó el origen del flagelo: el agua tenía, en apreciable cantidad, arsénico y vanadio. La intoxicación lenta de los habitantes de la región por medio del agua quedaba explicada y descubierto el mal. No sólo reciben el tóxico con el agua, sino que se alimentan con animales enfermos.

Se ha comprobado, además, que la tierra en algunas partes contiene cantidades de arsénico en apreciable proporción, por cuya causa los productos vegetales llevan también veneno a la comida de los habitantes.

La enfermedad es lenta; se manifiesta a los seis años por pequeñas erupciones en el dorso de las manos y en las plantas de los pies, lo que imposibilita al enfermo para el trabajo, y despierta en el atacado un apetito devorador. En el segundo período se altera el color de la piel comenzando por el vientre para continuar hasta el cuello, y el cabello pierde el brillo y la fuerza. En el tercer período la piel adquiere el color obscuro, y en muchas ocasiones se producen callosidades en las manos, originando al fin el cáncer arsenical.

Suelen también los enfermos sufrir trastornos en el hígado y en el corazón, muriendo como hepáticos o cardíacos.

La enfermedad ha sido designada con el nombre de "keratodermia y meladonermia combinadas".

La academia de medicina de la universidad nacional de Buenos Aires se ha abocado ya el estudio del flagelo, y sería de desear, en beneficio de la salud de los habitantes de esa zona de la república, que el departamento nacional de higiene tomara la intervención que le corresponde en este asunto de verdadero interés científico.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

"IDEAS"

SU TERCER ANIVERSARIO

La simpática revista "Ideas", órgano del entusiasta y activo Ateneo de estudiantes universitarios, ha entrado en su tercer año de vida.

Con este motivo, el número de septiembre es extraordinario, tanto por el número de sus páginas cuanto por su material de lectura y sus ilustraciones.

Su director, nuestro amigo José M. Monner Sans, a cuya diligencia y entusiasmo se debe en gran parte la prosperidad de la revista, ha presentado un número acreedor a todas las felicitaciones.

Trae el número de septiembre colaboración literaria de Aráoz, de la Mota, Korn Villafañe, Méndez Calzada, Pozzo, Gabriel, Rohde, Salterain Herrera, Rodríguez, Britos Muñoz, Aparicio, Monner Sans, Jorge Tala, Zacarías J. Strauss, Gabriel Monte, Simón Porra, Martín Cruz, Tikónidos, Aserrín, Constancio Energ, Hernández, Boris, Criticón, Casablanca, Critiquillo, A. La Kran, Carlos Blanco Delfino, Stirling Haedo, del Mazo, etc.

La colaboración artística es de Canale, Centurión, Díaz, Donnis, Garbarini, Lombardi, Maril, Mazza, Soldati y Britos Muñoz.

Sociedad Luz

Visita a la fábrica de Canale

Hoy sábado se realizará una visita a la fábrica de galletitas y de cajas e impresiones en lata, de la viuda de Canale e hijos, calle Martín García 316.

El punto de reunión será en el local de la Sociedad Luz, Martín García 473, a las 2 p. m.

MOVIMIENTO OBRERO

EN EL TELEGRAFO DE LA NACION

UN PRESENTE GRIEGO

La dirección general, en consideración a las tareas extraordinarias soportadas por el personal con motivo de la huelga ferroviaria, solucionada hoy, ha resuelto dejar sin efecto las multas aplicadas al mismo y suspensiones menores de cinco días impuestas desde el día 20 de septiembre hasta la fecha, inclusive, exceptuando las relativas a la falta de asistencia y puntualidad al horario.

Es curioso el "favor" que nos hace el director general de correos y telégrafos, señor Giufra.

¿Dónde está? No lo encontramos; sólo nos llegan sus efectos, y éstos, por lo escasos, no nos pueden hacer felices. Al contrario, ese rasgo de aparente desprendimiento y de justicia, sólo sirve para hacer las veces de una acusación, acusación que se difunde "a los jefes" de todo el territorio de la república, señalándonos cual eternos incorregibles y desordenados. Para comprobar esta deducción, fijémonos en la parte del párrafo que habla de "Suspensiones menores de cinco días..." ¿Cuántas se habrán producido? No tenemos noticias de ninguna, pero sí sabemos que en la salvedad "exceptuando las relativas a falta de asistencia y puntualidad al horario..." hay muchas víctimas que, a pesar de hallarse comprendidas en la parte "en consideración a las tareas extraordinarias soportadas...", si han sentido sus pulmones doloridos y faltaron algún día al trabajo (1); si el abombamiento con que salimos, y el cansancio al levantarnos se manifiesta en tres llegadas tarde (2), a pesar de esas consideraciones entre comillas, no hay tal consideración, no hay tal indulto, no hay tal favor!

Mucho hubiéramos agradecido la abstención de semejante gesto, que significa una provocación y que nuestras conciencias no permiten silenciar porque constituye una afrenta.

Los telegrafistas no hemos pedido lo que se nos regala y menos esperábamos semejante ironía. Que conste nuestra protesta y la declaración siguiente:

"Hemos participado en una asamblea reciente y manifestado nuestra solidaridad de causa con el gremio ferroviario, "absteniéndonos por razones de comunicación telegráfica para la dirección del movimiento." — **Varios telegrafistas.**

(1) Por lo de los cinco días de multa no se arriesgaron muchos a semejante aventura.

(2) Cuestión de 6 a 20 minutos; y conste que se nos recarga atajándonos con centinelas en la puerta.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Mañana, a las 9 a. m., celebrará asamblea este sindicato en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informes de la C. A., y reintegración de la misma, informe de delegados, nombramiento de 3 revisores de cuentas.

PLANCHADORES

La sociedad de planchadores, planchadoras y anexos celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 1426.

PINTORES UNIDOS

Esta noche, a las 8, tendrá lugar en el local Bartolomé Mitre 3174 una reunión de los miembros de esta sociedad para tratar asuntos de actualidad.

BRONCEROS

La comisión administrativa de la sociedad de obreros bronceros y anexos invita a los obreros del gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy (segunda convocatoria), a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, balances, correspondencia, comisión de propaganda, depósito del fondo social, informe de la comisión, informe de delegados, asuntos varios.

SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La sociedad Unión obreros sastres, costureras y anexos invita a sus asociados a la asamblea general que se realizará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renuncia colectiva de la comisión administrativa, moción Schulman, reintegración de la subcomisión israelita.

OBREROS MARMOLISTAS

La secretaría invita a los miembros de la comisión y a los compañeros que quieran concurrir, a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 a. m., para tratar varios asuntos de suma importancia relacionados con el movimiento del gremio.

OBREROS PANADEROS Y SIMILARES

La sociedad de obreros panaderos y similares, con sede en la calle Cevallos 941, ha lanzado un extenso manifiesto dirigido al gremio, en el que, después de poner de relieve la obra perniciosa de los partidarios del llamado comunismo anárquico parapetados bajo el nombre de Federación del V., invita a los que simpaticen con la idea de independizar al gremio a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 9 a. m., en el local social.

EL PICOTEO EN "ULTIMA HORA"

Estamos a dos meses de nuestras reclamaciones al diario "Ultima Hora" relativas al "picoteo", sin que, a pesar de las seguridades dadas por el administrador de que trataría por todos los medios a su alcance de concluir con ese estado de cosas, haya hecho nada por remediarlo.

Unicamente se mandan los diarios conforme se ha prometido al Once y al Congreso, y para que se mandasen a este último punto, los canillitas han tenido que adoptar una actitud enérgica; así que esos diarios los mandan de miedo.

¿Espera, por ventura, el señor administrador que también se haga lo mismo en el centro?

Eso creo que es lo que espera; y si la fuerza de las circunstancias nos llevara a este extremo, luego vendrán las lamentaciones y se nos hará aparecer poco menos que como asesinos; pero la realidad es otra; estamos cansados de ser víctimas de la prepotencia del diario en cuestión.

Suponemos que hasta ahora se ha tenido tiempo más que suficiente (dos meses) para averiguar el fundamento de nuestras quejas; pero nada se ha hecho. Luego podemos creer con sobrados fundamentos que el administrador se beneficia en algo con el producto del "picoteo", pues así no más no se abocaría a un conflicto, que no perjudica más que a unos cuantos holgazanes.— **David Suárez Foyan.**

DE AVELLANEDA

Trabajadores de las barracas y mercado central de frutos — La sociedad que agrupa a estos obreros celebrará asamblea mañana, a las 2.30 p. m., en el local Ameghino 490, para tratar asuntos de interés para el gremio.

DE PUNTA ALTA

La obra de los sujetos del comunismo anárquico — Punta Alta ha sido una de las pocas localidades cuyo elemento obrero fué arrastrado a la huelga general resuelta por la titulada federación del V congreso.

Pero si los obreros hubiesen ido al paro después de tomar en asambleas las respectivas resoluciones, nada tendría que objetar, y sólo me concretaría a comentar la inoportunidad del movimiento.

La sociedad Oficios varios — que es un verdadero centro ácrata — convocó a los obreros en general para celebrar asamblea el domingo 29 de septiembre y tratar sobre la huelga general.

A la asamblea, que fué numerosa, asistieron algunos obreros socialistas, con el ánimo dispuesto a combatir el propósito de ir precipitadamente a la huelga general.

Cuando uno de nuestros compañeros, al usar de la palabra, comenzó a tocar el asunto, se le llamó al orden por la presidencia, manifestándosele que no estaba en discusión ese punto, por cuanto el paro general ya había sido decretado por la sociedad Oficios varios, y en seguida nuestro compañero fué víctima de la grosería de algunos fanáticos.

Producido este hecho, los ácratas quedaron dueños del campo, y por consiguiente ratificada la huelga general, la que se inició el lunes 1o. de octubre.

Este mismo día, los obreros del arsenal pretendieron reunirse; pero la policía no permitió la celebración de la asamblea, aduciendo que podía ocurrir algún incidente, con cuya actitud favoreció los planes de los anarquistas, a quienes diariamente se les permitió reunirse y predicar la eficacia de la dinamita y de tantas otras barbaridades.

La huelga prosiguió hasta el miércoles 3, y desde el jueves 4 todo volvió a la normalidad, con el siguiente resultado:

La empresa de Arroyo Pareja suspendió las obras por varios días, y en el arsenal fueron suspendidos algunos obreros, amén de la detención de nueve más, que fueron enviados a B. Blanca a disposición del juez federal doctor Marenco. — Corresponsal.

Instrucción pública y popular

Lecciones de esperanto — El ciudadano Julio Lozada, en su domicilio particular, San Ramón 3172 (Villa Soldati), dictará gratuitamente un curso de esperanto, todos los sábados y domingos, de 7 a 9 de la noche.

Las lecciones comenzarán desde hoy.

Sociedad Luz — En el local Martín García 473, se dictarán hoy los siguientes cursos:

Dibujo lineal, primer año, por el profesor M. Siquier (hijo), a las 8 p. m.

— Dibujo industrial, primer año, por M. Piaggio, a la misma hora.

— Dibujo a pulso, por S. Lagami, también a las 8.

Liga de educación racionalista — Hoy sábado, a las 9 p. m., dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la duodécima conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela "Presidente Roca", Libertad 581. Disertará sobre "Las ideas estéticas de Taine".

— El profesor Pablo A. Pizzurno leerá en este acto algunas páginas escogidas de la "Filosofía del arte", de Taine.

Información general

Administración nacional

Obras de riego en La Rioja — El poder ejecutivo, por decreto de ayer, ha aprobado los planos, memoria descriptiva y presupuesto de $ 160.000 m/n., que constituyen el proyecto preparado por la dirección general de irrigación de conformidad con el régimen de la ley 6546 y el artículo 16 de su decreto reglamentario, referente a la construcción de un canal desde la villa de Sañagasta hasta el paraje denominado Los Sauces, y se autoriza, en consecuencia, a la dirección citada para que las obras necesarias las lleve a cabo administrativamente, con los elementos de que dispone, debiendo previamente subscribirse, "ad referéndum" del poder ejecutivo nacional con el representante de la provincia de La Rioja, doctor José M. Jaramillo, el correspondiente proyecto de contrato.

Tribunales

LOS SUCESOS DEL CORRALON NORTE

Condena del capitán Fornaguera

Damos hoy la resolución de la cámara en lo criminal, que dictara ayer, referente al proceso seguido al capitán del escuadrón de seguridad Fornaguera y otros subalternos a raíz de los hechos bochornosos ocurridos en el corralón Norte y que nuestros lectores conocen.

Ante todo debemos manifestar la poco correcta actitud del empleado que trasmitió la noticia a dos diarios de la mañana, omitiendo a otros que fueron en busca de la noticia y se pasaron más de tres horas de antesalas, manifestándoseles que ésta no saldría, pues esperaba la firma de un camarista que se encontraba ausente.

Es por eso que tildamos de incorrecta la conducta del mencionado empleado, y para justificar el mal proceder debemos agregar que el compañero Méndez Lanusse, en representación de los obreros, estuvo en el día de anteayer hasta las 5 de la tarde, hora en que se cierra el tribunal, e igual cosa se le comunicó a él, que el fallo no saldría.

Por eso es lógico que en lo sucesivo estos hechos no se repitan y que las preferencias que tienen ciertos empleados por algunos diarios cese, pues su consideración debe ser igual con todos los representantes de la prensa y no procurar con engaños desviar la atención de los periodistas con el fin de satisfacer amistades propias.

Como se recordará en su oportunidad, el juez de lo correccional doctor Lascano condenó al capitán Fornaguera a 6 meses de arresto, absolviendo de culpa y cargo a los demás acusados.

Apelada esta sentencia por la parte querellante y el fiscal, la cámara criminal acaba de dictar sentencia.

He aquí el texto del fallo:

"Buenos Aires, octubre 18 de 1917 — Y vistos: — Resultando, que de todos los hechos imputados a los acusados, sólo aparece comprobado el que se refiere a los malos tratamientos dados al huelguista José Bustos durante su detención en el corralón municipal, en la hora y fecha expresados en la sentencia, a quien en efecto se le hizo creer que tenía que ser fusilado, aparentándose que se tomaban las disposiciones del caso, así como que se le iba a poner una marca en la parte posterior de su cuerpo, haciéndose también el aparato de ponerlo en ejecución (Véase declaraciones de fs. 34, 38, 42 y 60, únicas que existen de cargo, fuera de las prestadas por las personas que llamadas también víctimas, se han presentado como querellantes, por apoderado).

Que aunque tales medidas no aparecen responder a otro fin que el de una broma u ocurrencia burlesca sugerida por la actitud de dicho huelguista y circunstancias del momento, dado el estado de ánimo de las fuerzas policiales que venían siendo destinadas a intervenir a toda hora en las múltiples y enojosas incidencias producidas por los peones municipales de la limpieza, declarados en huelga, para contener y prevenir sus violencias, y asegurar la libertad del trabajo a los no huelguistas, no puede desconocerse, sin embargo, que ellas constituyen en realidad los vejámenes que reprime el código en su artículo 243, inciso 8o.;

Por ello y los fundamentos de la sentencia apelada, confírmase ésta en lo principal, declarándose que las costas que se imponen sólo comprenden las referentes al querellante José Bustos. Devuélvanse."

El recurso de "habeas corpus" a favor del conde Luxburg — En el recurso de "habeas corpus" interpuesto por el señor Armando Soler en favor del señor Carlos Luxburg, la cámara federal, antes de dictar resolución alguna, pasó los antecedentes al fiscal de cámara doctor Horacio Rodríguez Larreta, a fin de que éste emitiera su opinión.

El citado magistrado se ha expedido ayer en un breve dictamen, aconsejando sea confirmada la resolución del juez doctor Jantus, que, como se recordará, ordenaba devolver el escrito presentado por el señor Soler, desconociéndole personería para tramitar el recurso.

Hasta hoy la cámara no resolverá el punto, por no ser ayer día de acuerdo y no haberse solicitado habilitación de días y horas.

Condenas — La cámara de apelaciones en lo criminal, ha resuelto ayer los juicios siguientes:

José María Delbreit, por atentado de armas a la autoridad. Confirma la sentencia del juez doctor Racedo, que le impuso un año de prisión.

— José Scandura, por estafa. Confirma el fallo del juez doctor Serú, que le impuso 3 años de prisión.

Reducción de penas — El mismo tribunal ha ordenado la libertad, por haber cumplido las dos terceras partes de su condena y observado buena conducta, de los siguientes penados:

Saat Jorge, José Englander, Soriano López y Federico Gracia.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — Un muerto — Un lamentable accidente ocurrió en la mañana de ayer, a las 6, en la esquina de Paseo Colón y Belgrano.

En momentos en que Juan Riquelme, español, de 27 años de edad, marchaba montado en una bicicleta, fué atropellado por el automóvil particular 1276, que guiaba Germán Schapira. La víctima cayó bajo las ruedas del auto, las que le pasaron por el cuerpo, [...] dole graves lesiones internas.

En una ambulancia, Riquelme fué [...] vado al hospital Rawson, donde [...] tos después falleció.

El conductor fué detenido por la [...] licía de la sección 2a.

Choque — Ayer se produjo [...] que entre dos automóviles en la [...] na de las calles Perú y San Juan [...] yos vehículos eran guiados por [...] so Castro y Carmelo Cruzado.

De resultas de la colisión, [...] resultaron con desperfectos [...] también los nombrados diversas [...] nes, como así también un pasajero [...] iba en uno de los vehículos.

Muerte de un hombre — En la [...] tación que ocupaba en la casa [...] 3676, fué encontrado muerto Juan [...] nardelli, italiano, jornalero, de [...] de edad, sin familia en el país.

Un médico que reconoció el [...] informó que el fallecimiento [...] do producido por una antigua [...] que padecía el extinto.

La Asistencia Pública se hizo [...] del cadáver.

Agente herido — En la avenida [...] miento, frente al local de la exposición rural, costaló el caballo que [...] el agente de la guardia de [...] José Monterrosa. Este fué apretado [...] el animal, por lo que sufrió [...] de importancia en la pierna [...]

La víctima en una ambulancia [...] llevada al hospital Fernández [...] quedó en asistencia.

Ratero detenido — Un empleado [...] la comisaría 7a. procedió a la [...] ción del sujeto de malos antecedentes Juan Durand, el que fué sorprendido [...] la sastrería Rivadavia 2169, [...] de Simón Grinberg en momentos [...] que hurtaba 17 pantalones de [...] na, valor de 65 pesos.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

Provincia de Buenos [...]

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — La secretaría general de esta [...] ción recomienda a los centros [...] dos que aun no han remitido la [...] na de sus afiliados, procuren [...] a la brevedad posible, pues en los [...] meros días de noviembre próximo [...] ben iniciarse las tramitaciones [...] "voto directo" a que serán [...] los afiliados de la provincia [...] elección de candidatos a legisladores provinciales y nacionales.

He aquí los centros que [...] han remitido la planilla con la [...] pondiente nómina de afiliados:

Ameghino, Arrecifes, Carlos [...] Coronel Dorrego, Chacabuco, [...] Lamadrid, Ingeniero White, [...] ciel, Junín, Lincoln, Mercedes, [...] chea, Punta Alta, Talleres, [...] Villa Domínico, Villa Mitre y [...]

Reunión de la junta ejecutiva — [...] ra mañana domingo, a las 3 de [...] de, están citados los miembros [...] junta ejecutiva de esta Federación [...] ra tratar importantes asuntos.

La reunión tendrá lugar en la [...] taría general, calle 49 núm. [...] Plata.

Nombramientos — Anteayer [...] braron comisionados escolares [...] cabuco y San Martín a los señores [...] llermo Monley y Emilio Merola [...] pectivamente.

WILDE

Telégrafo indispensable — [...] mos al señor Giuffra, director [...] de correos y telégrafos, que Wilde [...] rece de un servicio de telégrafo [...] la numerosa población con que [...] resulta de imperiosa necesidad [...] bilitación.

Este vecindario anhela ese [...] tante servicio de comunicación, [...] ra que el señor Giuffra tomará [...] ta el pedido que se le formula.

MERCEDES

Los obreros ferroviarios y las [...] cales — El local de los obreros [...] viarios, sito en la calle 24 y 2[...], [...] taba, en las primeras horas de [...] che de anteayer, un aspecto [...] y bullicioso; unos trescientos [...] ferrocarrileros, que constituyen [...] ción en esta localidad, estaban [...] gregados esperando el telegrama [...] cial del comité central de [...] que confirmase de una manera [...] la noticia que por conducto del [...] Dubarry, comisionado municipal, [...] bía propalado por toda la ciudad [...] de las primeras horas de la tarde [...] mismo señor comisionado [...] apersonado al local de los obreros [...] informarles del telegrama, después [...] desde el ministerio de gobierno [...] bido en estos términos:

"Señor comisionado o intendente [...] nicipal. — Mercedes. — Ofi[...] gente recomendado. Tengo el [...] de comunicarle que hoy, a [...] de la tarde, previa audiencia [...] dida por el exmo. señor presidente [...] la república a los gremios obreros [...] estando de acuerdo todas las [...] des gremiales y las empresas [...] rrileras, se solucionó el conflicto [...] rroviario, debiendo los trenes [...] desde el día de mañana, lo que [...] en su conocimiento a los fines [...] time conveniente. Salúdalo atentamente. — Andrés Ferreira (hijo), [...] de gobierno."

En el local de los obreros, [...] ca charla y armonía con los [...] estaban los señores Passetti, [...] che, doctor Ojeal y el señor [...] bros activos todos ellos del [...] dical, cuyo presidente es el señor [...] tín Caracoche.

Como transeunte desconocido [...] siderándome con el mismo derecho [...] estos señores (al fin también [...] cidos dentro de aquel local), [...] me el pequeño, me colé (como [...] vulgarmente) y fuí a sentarme [...] pequeño banquito, al lado del [...] de un gran carnero Lincoln, [...] supe se llamaba José Ruiz. [...] ría de este personaje conviene [...] la. Se trata del jefe de la [...] trocha angosta, un matón [...] ver en mano, durante el tiempo [...] huelga amenazaba a todo [...] cualquier motivo se acercaba [...] nio de sus amos. Escuchaba [...] ción de las hazañas de este [...] cuando se sintió un ruido de [...] platillos y clarinete con [...] bas de estruendo. ¿Qué ocurría? [...]

Un obrero informó que se [...] cibido dos telegramas, uno de la [...] deración O. Ferrocarrilera y [...] de La Fraternidad, en los cuales [...] formaba que había quedado [...] la huelga. No bien terminado [...] nunciarse esta última palabra, [...] una gritería de este tenor: ¡Viva el doctor Hipólito Irigoyen! ¡Viva el [...] misionado municipal! ¡Viva don Jacinto Dubarry! ¡Viva don [...]

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T.1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3792
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356/62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 149 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 22..

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1043, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2767.

ENCUADERNADORES
Germán Huerel — Villafañe 1562.
Abrahám Gritsuaga — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 765.

FARMACIAS
"Estella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1068.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 1345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MECANICO, MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2384.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2145.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 127.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 454.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1644.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvé — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 445.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2053.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 233.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3685.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

Aviso

A "Estudiante" (Autor de "La escuela laica en peligro" (ley de "Sarmiento"), aparecido en LA VANGUARDIA del 18 de octubre). — Le ruego "venga" a la 4a. el martes próximo, de 8 a 10 de la noche. Octubre 19 de 1917. — F. D. Zoppi. v. 23/10.

racoche! ¡Viva el partido radical, único partido que defiende al obrero!"

Cualquiera que no haya presenciado esta pantomima se resistirá a creer que es verdad lo expuesto; no obstante, es así, sin quitarle ni ponerle. Felizmente, la voz de un obrero sensato se hizo oir y puso las cosas en su lugar; habló de la organización gremial y de la unidad de los obreros del riel; se vitoreó a la Federación Ferroviaria, a La Fraternidad y a la Federación Obrera Regional Argentina.

En el transcurso de la disertación de este obrero del riel, un jovencito, con aire de matón, voz alcoholizada, sombrero en mano, se agitaba de un lado para otro pretendiendo obligar a todos a que vivasen a don Hipólito. ¡Cuadros de la época! — Transeunte.

Noticias del interior

SANTA FE

Las elecciones municipales — Concurrencia del Centro Socialista — Su plataforma electoral y candidatos.

RUFINO, 18 — En la asamblea extraordinaria efectuada por el Centro Socialista local a los efectos de discutir la plataforma electoral y nombrar los candidatos que el Centro sostendrá en los próximos comicios municipales, a verificarse el 4 de noviembre, se aprobó la siguiente plataforma:

1o. Exhibición de una lista de contribuyentes con expresión de la cantidad que a cada uno corresponde pagar. Sesiones públicas de la comisión de fomento. Exhibición mensual de los balances en el local de la misma.

2o. Jornada legal de 8 horas y fijación de un salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa e indirectamente por la comisión.

3o. Médico municipal por concurso. Asistencia médica y remedios gratuitos para los pobres de solemnidad.

4o. Estricto cumplimiento de la inspección de artículos de consumos para la población. Inspección higiénica de hoteles, fondas, corralones, puestos de verduras y frutas, carnes, etc. Reglamentación de los vendedores ambulantes y creación de un mercado municipal. Garantías en la exactitud de pesas y medidas.

5o. Fomento de la instrucción pública. Represión de la vagancia infantil. Instalación de una escuela nocturna para adultos de enseñanza primaria, dibujo y contabilidad.

6o. Tomar medidas tendientes a gestionar, de acuerdo con otras comisiones de fomento, el apoyo del gobierno para la conservación y arreglo de los caminos jurisdiccionales.

7o. Sostenimiento de una banda de música mediante una contribución voluntaria.

Después la asamblea eligió la siguiente lista de candidatos:

Titulares. — José Vercovo, Francisco Zabala, Pedro Coppa, Santiago Muñoz y José Facciotti (hijo).

Suplentes. — Francisco Benegui, Atilio Techi, Juan Boose, Francisco López y Enrique Rizzi.

Revisores de cuentas. — Alejandro Ghilcheroni, Joaquín Morales y Ceferino Veneri.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Realizará asamblea hoy a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., Federación de la capital, informe de la comisión especial, asunto Comité de propaganda gremial.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea (continuación de la del martes), hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asunto Ruffinengo, varios.

—Se ruega a los compañeros que no están al corriente con la tesorería lo hagan a la mayor brevedad, para así tener opción al voto general.

Centro de Caballito Norte — Planes 1171. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de delegados, integración de la C. A., varios.

Centro de la 4a. (Boca) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., supresión del Boletín, voto general sobre incompatibilidades, asunto disciplina.

Centro de la 20a. — Reunión extraordinaria de la C. A. esta noche, a las 9. O. del D.: pedido de una asamblea.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro "Luz y Vida" — Realizará un festival y conferencia en el cine Universal Palace, Corrientes 1636, hoy sábado, a las 8.45 p. m.

Se exhibirán las cintas "El estigma", drama social en 30 partes; "Hermanas enemigas", drama en 18 partes; "La primicia", aventuras periodísticas en 16 partes, y una película de carácter cómico en 3 partes.

La conferencia versará sobre el tema "Ciencia y religión", y estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

J. S. Israelita "Poale Zion" — Celebrará un concierto, función y baile familiar hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón del Centro Republicano Portugués, Corrientes No. 2314.

Programa: "Di Schvie", canto poalesionista, por un coro de niños, bajo la dirección del maestro Marckman; "El poalesionismo y la juventud", discurso por el ciudadano M. Polak; declamación por la niña G. Fridman; "Una noche de carnaval", tragicomedia en un acto; números de concierto por el profesor Isaac Geigner, acompañado al piano por J. Tenensoff; "Fiesta interrumpida", comedia en un acto; acto de concierto por el violinista Luis Dragovsky, acompañado al piano por el profesor Tenensoff; declamación, por la artista Marcela Levin de Weiss; baile familiar.

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará mañana, a las 4 de la tarde, una conferencia contra el crimen de Talleres, frente al parque Saavedra. Oradores: Miguel Palant, Luis Koiffmann y otros. Tema: "El militarismo en la última huelga".

Centro de la 14a. — Conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, este Centro realizará una velada teatral, conferencia y baile familiar el miércoles 31 del corriente, a las 9 p. m., en el salón-teatro de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Programa: La Internacional, La Marsellesa e Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el señor Antonelli (a diversos intervalos); "Sabotaje", drama en un acto; "L'incendio delle miniere", monólogo de Ada Negri, recitado por el señor Sócrates D'Angelis; "Juan José" (tercer cuadro), drama de Joaquín Dicenta; número de violín por el señor Pascual Rabessi; conferencia por el diputado Nicolás Repetto; monólogo cómico por el actor Camaña, del teatro Nacional; "La tía Brígida", comedia en un acto, interpretada por varios actores del teatro Apolo; baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1; mujeres, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local del Centro, Cangallo 1159 (altos), de 8 a 10 p. m., todos los días.

Los afiliados deberán pasar a recoger sus entradas al local social.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9.30 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un miembro para integrar la C. A.

Tigre (Islas) — Asamblea del Centro Socialista mañana, a las 2 p. m., en casa del compañero Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. D. Después de la asamblea habrá discusión familiar sobre la cuestión internacional.

Caseros — Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8 a. m. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, delegados al comité electoral, informe, comisión investigadora, varios.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea (2a. convocatoria). O. del D.: asunto internacional, varios.

Ituzaingó — Asamblea del C. S. mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de la 15a. y 18a. (capital) y de los miembros renunciantes del C. E. Penelón y Ferlini, renuncia del grupo parlamentario, voto general, resolución del C. E.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea mañana, en su local, avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, informe de la comisión reformadora de los estatutos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — A beneficio del Centro Socialista local y de "El Socialista", hoy se efectuará, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el salón-teatro Roma, calle Sarmiento 109.

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; "El anzuelo", comedia en un acto, de Viegel, interpretada por Juan Sombolini, Amaro Guira, Manuela Martínez y Josefa Viera; Himno de los Trabajadores; conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann; La Marsellesa; "Tierra virgen", drama social en tres actos, del doctor Pico; baile familiar.

Entrada general, $ 1; asiento obligatorio, 0.30. Las mujeres y niños pagarán el asiento solamente.

En el local social, O'Gorman 115, se expenden entradas.

La Plata — El Círculo Juvenil Socialista realizará hoy, a las 8.30 p. m., una velada teatral, conferencia y baile familiar en el salón "23 de Mayo", sito en la calle 31 entre 1 y 2.

El producto de esta fiesta será destinado al Comité de propaganda gremial.

El programa confeccionado es el siguiente: Himno de los Trabajadores, por la orquesta; "Juventud", drama en un acto; conferencia sobre gremialismo; "Dos y uno", comedia en un acto; "Meditación nocturna", por F. Suárez; "La eterna mentira", diálogo; números de guitarra por F. Suárez; baile familiar por la orquesta Farnochia.

El precio de las localidades ha sido fijado así: jefes de familia, $ 1; transeuntes, 1.50; afiliados al Partido Socialista, 0.50; obreros agremiados, 0.50; señoras, señoritas y niños, gratis.

Berisso (La Plata) — El Centro Socialista local celebrará hoy, a las 8.45 p. m., una función de biógrafo, conferencia y baile familiar en el cine Progreso, sito en la calle Montevideo y Génova.

Programa: Himno de los Trabajadores, por la orquesta; exhibición de la cinta "La isla deseada"; La Internacional; conferencia sobre "La revolución rusa" por Carlos Pascali; Hijos del Pueblo y La Marsellesa, por la orquesta; baile familiar.

Entrada, 0.50; mujeres y menores, 0.30; baile solo, $ 1; jefes de familia, $ 1.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA ESTA NOCHE

Hijos del ayuntamiento de Friol — Función y baile, a las 9 p. m., en el salón Piedras 534. Se representarán las obras "Las hijas políticas" y "Mil duros y mi mujer".

Talía — Función y baile en el salón Independencia 3050, a las 9.50. Subirán a escena las obras "Los neutrales", "Academia de declamación" y "Silvino Abrojo".

Los Defensores de Villa Crespo — Fiesta familiar esta noche, en el salón Bustamante 563, en honor del tesorero del centro, Pedro Milco.

Apolo — Función y baile en el salón Venezuela 3959. El cuadro social representará las obras "Juan José", "El puñal del godo" y "Los malentendidos".

Unión Madrileña — Velada artística y baile familiar en el salón Sarmiento 2419. Presta su concurso la tonadillera Aurora Jauffret, La Goya. La compañía Perdiguero representará "La frescura de Lafuente".

La Argentina — Esta sociedad filantrópica realizará un concierto artístico y baile familiar en sus salones, Rodríguez Peña 361.

Orfeón Gallego — Esta institución cultural continúa celebrando romerías en el Luna Park, Corrientes 1066, habiéndose confeccionado un extenso y variado programa para esta noche y mañana.

DEPORTES

FOOTBALL

Programa de partidos oficiales para mañana—Información general

Sp. Barracas v. San Isidro — En San Isidro, a la 1 p. m.

Team: Moreira; Camet y Locati; Ibáñez, Terenghi y Lucena, Villarino, Rosado, De Cesari, Re y Bugallo.

Sp. Barracas v. San Isidro — En San Isidro, a las 3 p. m.

Team: Muttoni; Philippe y Podestá; Vilagut, Cuma y Jordán, Illan, Picabea, Sisto, Cemaschi, Fiorito y Gastelú.

Boca Juniors v. Rácing — En la Boca, a las 3 p. m.

Boca Juniors: Fabiani; Capeletti y Aquila; Capellini, Pierallini y Elli; Calomino, Bertoldini, Colla, Valenzano y Amores.

En este partido solamente se expenderán entradas de $ 1 y 0.50, en atención a la capacidad de la cancha.

Columbian v. Tigre I — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.

Columbian: Rotondo; Lanata y Brameri; Murga, Pardo y López; Sacchi, M. y F. Martínez, Arreyuelo y Feola.

Columbian v. Tigre intermedia — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 12.45 p. m.

Columbian: Oñate; Voglino y Caramés; Zarlenga, Boglio y Angeli; Grissetti, Noccetti, Pesce, Jiménez y Fernández.

Varsi Hnos. y Columbian (veteranos) — En el field de Columbian, a las 8.30 a. m.

Varsi Hnos.: Madero; Laurito y Laurito; Castillo, Escalante y Mutio; Figueras, Andragnez, Mutio, Rolleri y Antía.

Huracán v. Estudiantes La Plata — En la cancha de Independiente, a las 2.15.

Huracán: Pasos; Idiarte y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Medina, Soula y Chavín.

LIGA ARGENTINA

Programa de partidos oficiales para mañana

Tercera división A — América v. J. S. de Villa Soldati, en Avellaneda, a las 2.30 p. m. Sección B: América v. San Cristóbal, en Avellaneda, a la 1 p. m.

Cuarta división B — Irigoyen v. Sportivo Retiro, en parque Chacabuco, a las 2.45.

Quinta división A — Esperanza v. Sportivo Retiro B, en el dock sur, a las 2.45; Irigoyen v. Sportivo Retiro A, en parque Chacabuco, a la 1 p. m.

LIGA COMERCIAL MERCURIO

Bajo el patrocinio de esta institución se realizarán mañana los siguientes partidos:

Segunda división — Bilz v. Taillhade y Roselli, en Pampa y Migueletes; Charpentier v. La Cantábrica, en el field del primero.

Tercera división — Ferretería Francesa v. Thompson, Charpentier v. Calabresi y Verdi, Cooperativa Telefónica v. Bilz, en Lynch; Félix Gunter v. Z. Padilla, en Rivadavia 5800.

Todos estos encuentros darán principio a las 8.30 a. m.

LIGA VENDEDORES DE DIARIOS

El campeonato que con tan buen éxito organiza esta novel entidad prosigue con gran lucimiento, jugándose ayer los siguientes partidos:

El Duende 2, La Prensa 0; Crítica 2, La Plata Zeitung 0; El Diario 1, Diario Español 1; La Razón 2, La Mañana 0; La Nación 2, Fray Mocho 0; P B T 1, La Patria degli Italiani 0; El Oeste 3, La Unión 1; The Standard 1, Hoja Unitaria 1; La Vanguardia 1, Tit Bits 0; La Argentina y Mundo Argentino, no se presentó el primero.

FEDERACION A. DE E. NACIONALES

En su sesión de anoche ha emitido un voto de felicitación al team argentino por su actuación deportiva durante el campeonato sudamericano.

CORREO DEPORTIVO

Designaciones — Huracán v. E. de La Plata: Laurito; San Lorenzo v. Independiente, Finkelstein; Columbian v. Tigre, Castillo; Boca Juniors v. Rácing, Di Santo; Porteño v. Atlanta, Casalini; A. de Quilmes v. E. Porteño, Bassano; San Isidro v. Sp. Barracas, Doeyo; G. y E. de La Plata v. Estudiantes, Jacomelli; Platense v. River Plate, De Domenicis.

Teatros

Las funciones de hoy

ROYAL THEATRE — Corrientes 865. Compañía nacional cómicolírica de operetas y revistas.

COLISEO — Charcas y Cerrito. — Boccaccio. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. — A las 6: Buenos Aires (Q. E. P. D.). — A las 9.15: El comisario García, Acquaforte, Buenos Aires (Q. E. P. D.). Platea, $ 1 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — A las 6: El último gaucho. Platea, 0.30. — A las 9: En familia, Los disfrazados. Platea, $ 0.80.

NUEVO — Corrientes 1528. El bastón de Cipriano, La extraña. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria y San José. — Primerose. — Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. El tiranuelo, Georgina se casa...

OPERA — Corrientes 860. A las 5: Ultimo concierto de Rubinstein. Platea, $ 3.— A las 9: Los demonios en el cuerpo, El mal que nos hacen. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. La princípessa del dollari. — Platea, $ 2.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — A las 3: Gran función para las familias, con toda la compañía. — A las 9.30: Sisters Emilie, gimnastas (rentree); Harry de Coe, Dufty and Daisy, Ruiz París y su bailarín, Harcourt, Mlle. Marcy y toda la compañía. A las 11: lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Margarita Fischer en El asistente del diablo, 30 ps. El ladrón, 25 ps. Secreto M. Lanzon, 30 ps. — Mañana: Sangre y arena. — Lunes: Flor de durazno.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — El hombre que asesinó, Los pretendientes, La esgrima de odio.

ETOILE PALACE — Corrientes 3759/73.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 5. — Rivadavia 2970
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 444.

NOTICIAS VARIAS

Cigarrillos Dólar — La fábrica de cigarrillos de los señores León de León y Cía. nos ha obsequiado con varios paquetes de la marca "Dólar", de 0.20, 0.30 y 0.40, con la que se propone competir ventajosamente en el mercado de estos productos.

Centro "Giordano Bruno" — La C. A. encarece a los Centros que posean números de la rifa puesta en venta por esta agrupación se sirvan devolver el importe.

BIBLIOGRAFIA

La misión social de la Juventud — El Ateneo de Estudiantes Universitarios ha editado en un folleto la conferencia que sobre el tema "La misión social de la juventud" pronunció el doctor Mario Sáenz bajo el patrocinio del Ateneo.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura alcanzó ayer a 25.6 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 10.3, a las 5.20 a. m. El sol alumbró por espacio de 11 horas y 5 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 757.4, 755.8 y 757.8; temperatura del aire: 17.7, 24.4 y 16.3; humedad relativa: 65, 31 y 58; dirección del viento: O., O. y SO.

Anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en el este de Buenos Aires.

La temperatura ha subido un poco en las provincias, donde estaba anoche normal o algo sobre la misma. En el sur hubo un leve descenso.

La presión atmosférica permanecía baja y muy uniforme en las provincias; en el sur empezó a subir otra vez.

Pronóstico: Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura en las provincias, y nublado y descenso de temperatura en el sur del país.

LOS PRECIOS

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.970.279.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.754.273.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.133.651.29.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado, fueron los siguientes: bueyes, de pesos 90 a 255; toros, de 155 a 225; toritos, de 65 a 155; torunos, de 110 a 150; novillos, de 80 a 213; novillitos, de 40 a 145; vacas, de 49 a 176.50; vaquillonas, de 50 a 145.50; terneros, de 15 a 129.50 pesos.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, de pesos 17 a 18; maíz, de 8.55 a 9.50; avena, a 7.20; nabo, a 17; lino, a 25; maíz de Guinea, a 4.50; paja de trigo, a 35.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá descendiendo despacio.

Paraguay — Continúa aumentando lentamente. Quedará estacionario en los primeros días que vienen.

Paraná — Continuará disminuyendo muy despacio durante algún tiempo.

Uruguay — Seguirá bajando con la misma velocidad de antes.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 1m.10, y la mínima 0m.50.

Limay y Agrio — Permanecerán estacionarios.

Neuquén — Continuará disminuyendo paulatinamente.

Negro — Bajará algo mañana.

Colorado, Chubut y Senguer — Quedarán estacionarios.

CORREO

Jesús Rivas — Sí, pero debe después naturalizarse.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornillo**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz, Cangallo 445 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.088.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187, núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **REINALDO LUIS ZEREGA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 17917. — **Luis F. Vincent**, secretario. V|15|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|17|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL DIZ**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANGEL FORTINI**, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3703. Buenos Aires, Domingo 21 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

¿Una revolución agraria en Inglaterra?

I

LO QUE PUEDE EL HAMBRE

Después de la revolución rusa, la palabra "revolución" se ha vuelto menos peligrosa, más corriente en Europa, y es empleada, como hecho o como previsión, por los mismos escritores de la burguesía, con mucha seguridad y con una cierta desenvoltura.

¿Será ligereza o superficialidad de observación? ¿Será comprobación de hechos nuevos que constituirán la base de transformaciones radicales, o será, acaso, la anticipación de hechos y transformaciones que estarán en el inmediato futuro y a los cuales se predisponen los ánimos?

Pero no es de filosofía de la historia de lo que queremos tratar, sino de los hechos y de su definición. Uno de ellos, el más reciente, es la ley votada por la cámara de los comunes ingleses para asegurar un salario mínimo de 25 chelines semanales a los trabajadores agrícolas. Esto es lo que se ha definido como una "verdadera revolución agraria".

Si revolución puede llamarse, no será la primera en la agricultura inglesa, en orden de tiempo, pero será la primera en calidad, puesto que todas las revoluciones precedentes llevaron al campesino inglés, de la época de oro en el siglo XV, durante el que gozaba de la mayor libertad y de una gran prosperidad, a la época presente por sucesivas expropiaciones y usurpaciones que lo proletarizaron y empobrecieron.

No es necesario, para conocer la historia de la acumulación capitalista mediante usurpaciones, invocar el testimonio del último capítulo de "El Capital" de Marx, puesto que hoy hasta los escritores más ortodoxos lo confirman. Basta leer aquellas admirables páginas y confrontarlas, a 50 años de distancia, con los resultados de una encuesta minuciosa, objetiva y documentada — como se hacen las encuestas en Inglaterra — realizada por estudiosos y hombres políticos no socialistas y publicada un año antes de la guerra sobre el problema de la tierra.

Hay que quedarse asombrados de la inercia, la insensibilidad, la falta de inteligencia de la rica, liberal y hasta radical burguesía inglesa ante las condiciones de toda una clase de trabajadores mal alimentados, peor alojados, diezmados por las enfermedades, y ante el problema de la creciente improductibilidad del suelo.

Pero lo que no había podido conseguir la razón, el principio de justicia y un sentimiento de piedad, lo pudo el hambre. Fueron necesarios los submarinos alemanes para mover a la burguesía británica y preocuparla seriamente por la "land question" y... por la condición de los campesinos. Fué necesario que se redujese la ración de pan, por los continuos hundimientos de buques; se necesitó los repetidos llamados publicados en los diarios, revistas, y en los libros: "comed menos pan", para que el pueblo inglés se acordase de que la flota de guerra no basta para asegurar el aprovisionamiento de la isla, que no bastan los "beefsteaks", y que era necesario un poco más de trigo indígena para asegurarse el pan cotidiano.

La amenaza alemana de los submarinos ha realizado el milagro que no habían podido llevar a cabo las lecciones de la historia, enseñando al pueblo británico de la antigua verdad de que "una nación que descuida el arado lo hace en perjuicio de su propia existencia". Sobre todo, si está geográficamente aislada del mar. Y así sucedió que en la cámara de los comunes donde el "nullus honos aratro" tributábase desde tiempo, fué oído el grito del jefe del ministerio: "El arado es nuestra esperanza".

Así es que el 23 de julio la cámara de los comunes votó la ley que asegura a los chacareros del reino un precio de 34 chelines y 11 peniques por "quarter" de trigo durante un período de seis años, y a los trabajadores agrícolas un salario mínimo de 25 chelines por semana.

COMO FUERON EXPROPIADOS LOS CAMPESINOS INGLESES

Hemos dicho que desde el siglo XV toda la historia de la agricultura inglesa constituye una serie de usurpaciones por parte de los grandes propietarios, o de los que se iban convirtiendo en tales por la apropiación de los pequeños bienes de los campesinos o de las tierras comunales.

Hacia fines del siglo XV, la llamada "Guerra de las Rosas" destruyó la importancia militar y el poder político de la antigua nobleza, y la vida y la propiedad fueron más seguras, la producción aumentó y se elevó el nivel de vida. Pero el expandirse, al mismo tiempo, de las manufacturas de lana en Flandes y el encarecimiento de ese producto, incitaron a la nueva nobleza a transformar las tierras en campo de pastoreo, a destruir las casas de los campesinos y las aldeas para ocuparlas por majadas de carneros.

Desaparecen las tierras dedicadas a la agricultura; la pequeña propiedad es absorbida; las tierras comunales son usurpadas y despobladas, tanto que Enrique VII y Enrique VIII, para poner remedio a tanta desgracia, procuraron, mediante leyes, impedir la demolición de cualquier casa de campesino, ordenando la construcción de las demolidas y conservando la pequeña propiedad.

Pero esas leyes quedaron sin efecto, pues la proletarización de las clases agrícolas, campesinas y pequeños arrendatarios, fué muy intensa en el siglo XVI, durante la Reforma y por el colosal despojo de los bienes de las iglesias, que dió un nuevo y terrible impulso a la expropiación violenta de las masas populares.

"La iglesia católica era, en aquella época, propietaria feudal de la mayor parte del suelo inglés. La supresión de los monasterios, etc., lanzó a sus habitantes en las filas del proletariado. Los mismos bienes del clero cayeron en las manos rapaces de los favoritos reales, o fueron vendidos a precios irrisorios a ciudadanos privados, arrendatarios, especuladores que expulsaron en [illegible] vasallos hereditarios [illegible] propiedad de los [illegible] de los [illegible] bienes eclesiásticos, fué tácitamente confiscado." (1).

Sin embargo, los pequeños arrendatarios permanecían siendo el grupo más numeroso de trabajadores agrícolas. Los colonos asalariados y los grandes arrendatarios constituían sólo una minoría. La clase campesina había sido amenazada, pero después mejoró sus condiciones y parece haber obtenido una creciente prosperidad desde 1597 hasta el estallido de la guerra civil, en 1640.

Fué la "Gloriosa revolución" la que acreció enormemente la riqueza de la aristocracia dueña de la tierra. En efecto, debido a ella, en 1688 el poder, que durante la edad media estaba distribuído entre el rey, los barones y la iglesia, fué monopolizado por los grandes propietarios de la tierra, quienes, en calidad de pares, se sentaban en la cámara de los lores y —por el arbitrario sistema representativo — dominaban a la cámara de los comunes; con el poder del patronato dominaban a la iglesia; como jueces de paz, tenían en sus manos la administración de la justicia y la responsabilidad del gobierno local; y la literatura, la escuela, la universidad y la prensa eran sus sirvientes.

La dominación política de los "landlords" se tradujo bien pronto en medidas legislativas, a raíz de las cuales el suelo fué librado de las servidumbres que sobre él pesaban por la constitución feudal, indemnizando la corona, no con una contribución territorial, sino con impuestos sobre las bebidas, como la sidra y la cerveza, las que eran consumidas por los campesinos y por las clases más pobres.

Por otra parte, con las leyes sobre el domicilio legal ("laws of settlement") ligaron a los trabajadores rurales a la parroquia, estableciendo que el que hubiese tomado residencia en una nueva parroquia debiese ser conducido a la de la que había venido, sólo porque podía suceder en lo futuro estar a cargo de la tasa para la asistencia a los pobres. Así, mientras reivindicaban, a título de propiedad privada, los bienes poseídos en virtud de títulos feudales, también se aseguraban la mano de obra mediante una especie de nueva servidumbre de la gleba.

Después, para continuar en esta obra de usurpación, la nueva burguesía terrateniente empezó la distribución de la propiedad comunal, legalizando el robo con las llamadas "leyes sobre la clausura de las tierras comunales" ("bills for enclosures of commons"). "Son, en otras palabras, decretos mediante los cuales los propietarios de bienes raíces se regalan a sí mismos las tierras comunales, decretos de expropiación del pueblo." (2).

Del mismo modo procede la absorción de los poderes de los cultivadores independientes y de los pequeños arrendatarios absorbidos por los más grandes, ya sea con el aumento del alquiler, o con no permitir el paso de las haciendas a través de sus campos, o prohibiéndoles recoger leña en los terrenos comunales.

El hecho es que en el siglo XVIII, en un gran número de casos, el principal propietario efectuó la "clausura" y se convirtió en el único propietario.

A la mayoría de los pequeños arrendatarios no les quedó otra alternativa que la de emigrar o convertirse en trabajadores asalariados. Lo mismo ocurrió a los pequeños propietarios despojados sin indemnización, a quienes no les tocó otra suerte que transformarse en simples trabajadores.

Los efectos de la clausura fueron experimentados principalmente por la población rural pobre, la cual, cuando en el siglo XIX la censuraban por el empobrecimiento en que había caído, respondía: "Devolvednos nuestros bienes comunales y tomaos vuestros subsidios a los pobres".

Aun admitiendo que los métodos tradicionales del cultivo de los campos en común debiesen, por necesidad económica, ser modificados, no era, sin embargo, una necesidad económica que el cambio tuviese que producirse en forma de empobrecer al país enriqueciendo más al rico o convirtiendo al campesino en un trabajador desesperado, oprimido y dependiente.

Como si esto no fuese suficiente, la revolución en la técnica de los hilados, después de la invención de la máquina para hilar y el desarrollo de las fábricas, quitó a los trabajadores rurales también las pocas entradas que obtenían hilando en casa, precisamente cuando la "clausura" los hacía dependientes por los salarios y cuando disminuía la demanda de mano de obra por la diminución continua de los cultivos y por la extensión del pastoreo.

La condición de estas clases trabajadoras rurales se hizo tan difícil y penosa, que se debió integrar el mínimum de salario determinado por el precio del pan y por el número de los miembros de las familias con los subsidios de la taza para los pobres, a fin de evitar la carestía y una sangrienta revolución. ¡Pero a qué terrible precio fué evitada!

Con la reforma de la "Poor Law" de 1834, substraída la administración de la asistencia a los pobres de las parroquias y confiada a los "Boards of Guardians", se comprobó que la alimentación que se daba en las casas de trabajo (las Workhouses) a los pobres era "doble" de la que consumía un trabajador independiente. Por eso fué reducida, al punto que un pobre hubiera preferido mil veces la penosa fatiga del "trabajador independiente" antes que recurrir al subsidio de los "guardians".

Se dijo que esta política de represión tuvo un brillante éxito, que los trabajadores cesaron en sus protestas volviéndose dóciles, prontos a entrar en sus cuadras, y que el pauperismo disminuyó de década en década. Pero el efecto inmediato fué un empeoramiento de la alimentación de la población agrícola, y si no hubiese sido por el notable desarrollo industrial, la política de 1834 no hubiera podido durar y se hubiese debido abandonar en medio de la general execración.

En efecto, las fábricas, los trabajos ferroviarios y, con la navegación a vapor, la emigración a California y a Australia, determinaron un éxodo de las clases rurales más pobres, las que fueron a buscar salarios más altos.

Los campos se despoblaron, y las pequeñas propiedades de menos de un acre según la gran encuesta de 1874-[illegible] alcanzaban en extensión a 32.[illegible] [illegible] dejando de lado las propiedades de menos de 10 acres, quedaban 32.383.664 acres poseídas solamente por 147.561 personas. Es decir, que poco más de 2.000 personas poseían la mitad de la superficie cultivada de la nación. Y desde entonces ¿qué se ha hecho en favor de los campesinos? Muy poco se ha hecho para borrar los rasgos marcados sobre los sistemas agrarios y sobre los trabajadores de la tierra en los dos siglos de gobierno de la aristocracia terrateniente británica.

Alejandro SCHIAVI.

(1) Marx, "El Capital", pág. 602.
(2) Idem.

REDACCION

LECCION DE COSAS

Como un cuerpo que se va reanimando después de un síncope, el país recobra rápidamente su vida normal con la vuelta de los ferroviarios al trabajo.

El fausto acontecimiento se refleja en todos los órdenes de la actividad nacional, y el público lo celebra, con justo motivo, como un episodio histórico cuyo recuerdo no ha de borrarse tan fácilmente.

Esta sensación general de alivio que sigue al orgasmo y a la nerviosidad de tantos días de perjuicios e incomodidades de todo género por causa de la huelga ferroviaria, nos revela, mejor que todas las demostraciones, la medida de la importancia absoluta que en nuestro grado de adelanto económico y social representa la continuidad de los servicios públicos.

Con ser tan generalizados y sentidos los trastornos causados por la huelga ferroviaria, dudamos, sin embargo, de que sus efectos sean capaces de producir un cambio en la forma con que por lo general se juzgan los movimientos obreros, pues si bien todo el mundo está de acuerdo en lamentar las consecuencias, en cuanto le tocan personalmente, pocos son los que piensan seriamente en las causas de su repetición y en la necesidad de hacerlas desaparecer.

Durante la huelga que acaba de terminar, a pesar de la enorme resonancia que tuvo el movimiento, ¿cuántas veces se han levantado para inquirir datos respecto de los salarios y condiciones de trabajo de los huelguistas? Se ha hablado mucho de los perjuicios materiales causados a las empresas, al comercio y al público por la paralización del tráfico, y la prensa ha magnificado, hasta darle contornos pavorosos, unos cuantos destrozos cuya importancia es dudosa; pero ¿se han preguntado los industriales y terratenientes que llegaron en son de queja ante el presidente de la república, porqué millares y millares de obreros, padres de familia muchos de ellos, se sometían voluntariamente a la dura prueba del paro, que significa todo género de nuevas privaciones para sí y los suyos?

Para negar un miserable aumento de salario a su personal, las grandes empresas ferroviarias, asesoradas por la prensa rica, se atrincheraban en la afirmación de que eso produciría un grave quebranto en sus finanzas, y el argumento ha parecido a muchos suficientemente fundado y legítimo, al paso que las exigencias de los obreros se tildaban de "desmedidas y exageradas". Sin embargo, a cualquiera se le ocurre que no por eso los accionistas de los ferrocarriles iban a soportar privaciones o simplemente una diminución de su bienestar personal. ¿Puede decirse lo mismo de los obreros ferroviarios, para quienes el encarecimiento de los artículos de consumo importa una rebaja segura de los salarios y un empeoramiento de sus ya inferiores condiciones de vida?

Es posible que los más sorprendidos por la espontaneidad y disciplina del movimiento, y los que más han protestado por sus consecuencias, sean precisamente aquellos que no ven en las reclamaciones obreras otra cosa que la mano de los "agitadores de oficio". A pesar de ello, la importancia de los intereses que el paro ha venido a afectar ha de abrirles los ojos, si no sobre la justicia que asiste a los trabajadores, por lo menos en el sentido de evitar la repetición de esos perjuicios. Y ya que no es posible pensar en que se llegue a imponer a los obreros que desempeñan funciones de carácter público la condena a trabajos forzados, habrá que llegar a la conclusión de que la mejor manera de evitar los trastornos que ocasiona la interrupción de sus servicios es la de ofrecer a esos hombres, en cambio de la consecuencia y la lealtad que se les pide, un trato humano y un salario satisfactorio.

Los deberes y las consideraciones de esos millares de obreros, que por sí mismos representan una gran parte de la población del país, no pueden ser, respecto de la colectividad, mayores de los que la colectividad tiene para con ellos, y por consiguiente se contrabalancean.

A mayores responsabilidades y deberes, mayor retribución y consideración. Este ha de ser el criterio para apreciar debidamente, en última instancia, la justicia de las reclamaciones obreras en general. Y corresponde a los poderes públicos, como una función normal de buen gobierno, preocuparse de asegurar que se cumplan esas condiciones, y que no dependa de la voluntad de patrones o empresas el mantenimiento o la interrupción de servicios indispensables para la vida colectiva.

Ecos del crimen de Talleres

¿Cómo se instruye el sumario? — Los heridos están todavía incomunicados ¿Se ha ordenado la prisión de los delincuentes?

Han pasado ya seis días desde la masacre, sin que hasta la fecha se vislumbre cuál será el desenlace judicial del vergonzoso suceso. Sabemos que la policía, representada por el comisario inspector señor Mariano Aguirre Paz, se ha hecho cargo del sumario y que ha procedido al interrogatorio de algunos testigos. Sobre los procedimientos utilizados para consignar en el sumario la relación de los hechos, han llegado a nuestra mesa de redacción denuncias realmente serias, que deseamos ratificar antes de darlas a la publicidad. Lo que podemos anticipar es que si esas denuncias fueran ciertas, difícilmente la justicia podría hallar pruebas fehacientes de la culpabilidad de los delincuentes.

Lo que nos llama también la atención es que todavía no se haya interrogado a los heridos, que se encuentran aún en los hospitales de Avellaneda y de Lomas. Estos son: Carlos Tariva, Avelino Prado, Rafael de Gregorio, José Camporada y Ricardo Riestra. A todos ellos no se les ha levantado aún la incomunicación, y sus familias se ven privadas de la satisfacción de poderlos visitar. ¿Cuánto tiempo aun se piensa dejarlos en ese estado? Entre ellos hay uno, Ricardo Riestra, muchacho de 16 años, estudiante, cuyos padres han reclamado inútilmente para atenderlo.

Se nos dice que la policía de Lanús mantiene aún detenidos a los ciudadanos Luis Garagnani y Faustino Boallo, el primero de los cuales, como tuvimos oportunidad de señalarlo, es gráfico, empleado en la Compañía General de Fósforos.

—

Relacionada con nuestra crónica del lunes, recibimos una carta del señor Santiago Maesani, en que dice que lo que le atribuímos en esa crónica no lo oyó directamente, sino que se lo refirieron varias personas.

En la caj de jubilaciones y pensione

CONTINUAN LAS IRREGULARIDADES

UNA SUSCRIPCION IMPUESTA A LOS EMPLEADOS

Los rumores que atribuían al poder ejecutivo el propósito de intervenir la caja de jubilaciones y pensiones, con motivo de los cargos formulados por el diputado Cúneo contra el presidente de esa institución, no se han confirmado, y, según todas las muestras, el señor Larguía continúa gozando de la confianza del ministro de hacienda, su defensor y amigo.

Se explica así que las irregularidades sigan produciéndose en la caja, pues tan alto amparo ha de valer para la impunidad.

Según la denuncia que ahora recibimos, se está realizando una verdadera extorsión sobre los empleados de la misma, haciendo que contribuyan a una subscripción destinada a comprar un objeto con que será obsequiado el jefe de la oficina de cuentas personales, con motivo de su próximo enlace.

Para peor, se ha establecido que la cuota mínima ha de ser de cinco pesos, la que se hará efectiva por el pagador de la caja al abonar los sueldos. Siendo la mayoría de éstos de 80 y 90 pesos, la contribución que se exige a los empleados es una verdadera exacción, un despojo abusivo.

No se dirá que el señor Larguía ignora el hecho, pues el mecanismo de esta subscripción es conocido por todo el personal.

No sabemos, en cambio, si el ministro de hacienda está en antecedentes del asunto. Si así no fuera, podrá enterarse ahora.

Los empleados, contribuyentes a la fuerza, han de esperar que tome el poder ejecutivo alguna medida para evitar esa reducción efectiva de sus sueldos.

POR EL CIERRE A LAS 8

Petición de la sociedad Empleados de comercio y anexos

La sociedad Empleados de comercio y anexos, siguiendo su campaña para conseguir el cierre de los establecimientos a las 8 de la noche, ha dirigido al presidente de la república una nota pidiendo se incluya entre los asuntos a tratarse por el congreso nacional en las sesiones extraordinarias el proyecto presentado por el diputado Cúneo. Fundando el pedido, dice la nota en cuestión:

No creemos necesario insistir sobre la importancia de este inteligente proyecto y los beneficios que reportaría a todos los obreros ocupados en el comercio de ser convertido en ley; en su oportunidad expresamos nuestro apoyo al mismo en una agitación que realizamos en esta capital y que culminó con un mitin popular y la entrega de una petición a la H. C. de diputados solicitando su pronto despacho.

El hecho de haber sido aceptado este proyecto por todas las sociedades obreras a las que la ley beneficiaría; defendido a su vez por las sociedades de patrones; informado favorablemente por el departamento nacional del trabajo, y sometido a la consideración de la H. C. de diputados por intermedio de su comisión de legislación, pidiendo su aceptación, creemos que nos exime de toda argumentación al respecto y esperamos, por lo tanto, que nuestra petición se resuelva favorablemente.

Notas del exterior

LOS SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO DE SUECIA

Como en Dinamarca hace poco, los socialistas acaban de aceptar en Suecia la participación en el gobierno, dándoseles cuatro ministerios sobre los once de que se compone el gabinete.

Por su número, por su capacidad y por las condiciones de la situación política de su país, los socialistas suecos van a ejercer en el gobierno una influencia preponderante.

Branting, líder del partido, y ministro de hacienda, que representó a Suecia en la conferencia socialista internacional de La Haya, ejerció no poca influencia, con su palabra, en las resoluciones de aquella asamblea, y las ideas fundamentales de uno de sus discursos fueron las que informaron la declaración política adoptada.

"La conferencia — decía uno de los párrafos de la declaración — recuerda que el proletariado socialista debe redoblar su esfuerzo en la lucha contra el capitalismo y por la conquista del poder político. Recuerda también que la lucha contra el absolutismo y en favor del reconocimiento constitucional de la soberanía del pueblo, es indispensable para los países que carecen aún de gobierno parlamentario. Este tiene ventajas para las naciones y aumenta la posibilidad de una acción internacional y común de los proletarios de todos los países". Y más adelante agregaba: "No es suficiente con que la democracia socialista presione a los respectivos gobiernos para imponer una paz en las condiciones mencionadas (las votadas por la conferencia). Ella debe ejercer toda su influencia sobre el pueblo a fin de que éste exija también que su representación parlamentaria pueda tomar una participación directa en las negociaciones de paz."

Bastaría la necesidad de convertir en un hecho la aspiración de que se funde para el porvenir una paz duradera, — resultado problemático si se deja la tarea a la voluntad de los gobiernos y los grupos políticos burgueses, — para poder felicitarnos de la entrada de los socialistas en el gobierno de un país notable por su cultura y su educación política.

El congreso socialista internacional de París, de 1900, declaró que la entrada de "un socialista aislado" en un gobierno burgués, era una cuestión de táctica y no de principio, y agregaba que, en todo caso, ese hecho "no permitía esperar buenos resultados para el proletariado sino en tanto que el partido socialista, en su gran mayoría, apruebe un acto semejante, y si el ministro socialista continúa siendo el mandatario de su partido".

Ocupando los socialistas suecos casi la mitad de los puestos del gabinete, acompañados seguramente por el voto unánime de su partido, y ante la situación excepcional creada por los acontecimientos, debemos mirar como una conquista y como un reconocimiento del poder popular la entrada de aquéllos en el gobierno.

El impuesto a la renta en Norte América

En Norte América todo ciudadano cuya entrada anual exceda de un mínimum fijado por la ley, contribuye por medio del impuesto a la renta con una parte de ella a sufragar los gastos públicos.

Según las cifras dadas a conocer recientemente, el gobierno de aquel país ha recaudado en el año fiscal último las siguientes sumas, correspondientes a las entradas que se detallan:

En dólares (1 dólar: $ 2.35 m|n)

De	40.000	a	60.000	6.4[illegible].954
"	60.000	"	80.000	6.071.465
"	80.000	"	100.000	5.730.101
"	100.000	"	150.000	11.099.321
"	150.000	"	200.000	8.189.595
"	200.000	"	250.000	6.241.807
"	250.000	"	300.000	5.196.873
"	300.000	"	500.000	12.969.686
"	500.000	"	1.000.000	14.501.213
"	1.000.000	"	1.500.000	7.531.893
"	1.500.000	"	2.000.000	4.888.040

Por las entradas superiores a dólares 2.000.000 el gobierno percibió la suma de 16.145.586 dólares.

CONVOCATORIA DE CONSCRIPTOS

El poder ejecutivo dió a la publicidad ayer el decreto de convocatoria de la conscripción de 1897.

De la mencionada clase se llama a 15.000 hombres para el ejército, de los cuales 10.000 prestarán servicio por ocho meses y los 5.000 restantes por un año desde el 1o. de marzo próximo, y 5.000 para la armada por el término de dos años.

Ley de elecciones municipales

SU REGLAMENTACION

El ministerio del interior ha enviado al intendente municipal el proyecto de la reglamentación de la ley de elecciones municipales preparado por ese departamento para que oficiosamente ese funcionario exponga sus puntos de mira sobre el particular.

Probablemente, el doctor Llambías devolverá el proyecto al ministerio en el curso de la presente semana.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

TRANVIAS DEL PUERTO

La huelga del personal de la compañía de tranvías del Puerto se mantiene dentro de una solidaridad y entusiasmo admirables.

Las tentativas realizadas por la empresa para reclutar crumiros, pueden darse por fracasadas.

Un crimen — Agente de policía asesino

Ayer, a las 11 a. m., un grupo de huelguistas de los tranvías del Puerto detuvo a un tranvía en la calle Pedro Mendoza entre Garibaldi y Zárate, a cargo de carneros, convenciéndolos de que debían abandonar el trabajo, cosa que hicieron en ese mismo momento.

En el acto hízose cargo del tranvía el huelguista Manuel Fernández, con la intención de conducirlo hasta la estación Alsina, pero fué perseguido en un automóvil, tres cuadras, por un sargento de policía, que le hizo varios disparos, lo que visto por un agente de policía que viajaba custodiando el tranvía, imitó a su superior, descerrajando dos tiros contra él, que lo hirieron mortalmente. Otro obrero que viajaba en el tranvía también fué herido.

Este hecho, como se comprende, ha producido gran indignación entre los obreros de la compañía de tranvías del Puerto.

EN LO DE GRUMBAUN Y SOULAS

Sigue firme y solidario este movimiento, que tan magníficamente sostienen los obreros de esta curtiembre.

Los patrones han apelado a diversas estratagemas, una de ellas es el secuestro de varios capataces, pero ésta, como otras maniobras, no tendrá ningún efecto en el ánimo de los huelguistas.

EN LA FABRICA DE GORRAS DE VISCHINIEWSKY Y SILEERBARG

Los obreros de esta fábrica de gorras se han declarado en huelga exigiendo la reincorporación de un obrero despedido sin causa justificada.

La sociedad de obreros gorreros pide a los obreros del gremio que no traicionen el movimiento de esta casa, situada en la calle Paraná 455.

EN LOS MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA

Los obreros de los molinos "Río de la Plata" de las secciones B, C y D de la capital y E y F de Avellaneda han dado por terminado el movimiento en la asamblea efectuada ayer, con el compromiso de que el directorio de dicho establecimiento no tomará represalias con el personal que se plegó a la huelga y la promesa de aumentar los salarios y reglamentar las horas de trabajo, a más tardar el primero de enero.

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA

Sigue con la misma intensidad del primer día la huelga declarada en este establecimiento.

En la asamblea efectuada ayer en el local del Centro Socialista de la 8a., se puso en conocimiento de ésta que el señor Alfredo Vasena pidió a los compañeros que trabajan en la sección fundición que informasen a la asamblea de que estaba dispuesto a recibir una comisión para discutir el pliego de condiciones.

Nombrada por la asamblea una comisión al efecto, el señor Alfredo Vasena le dijo en la entrevista que le era imposible aceptar el pliego de condiciones, pues según él "no es lógico implantar las 8 horas de trabajo". También dijo que era imposible el reconocimiento de la Federación de Obreros Metalúrgicos, y lo único que se comprometía era a hacer un pequeño aumento en los salarios, y siempre que volvieran los obreros inmediatamente al trabajo.

Los compañeros que componían la delegación le contestaron que ellos no podían darle contestación alguna y que lo único que podían hacer era transmitir estas declaraciones a la asamblea.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirán los huelguistas en el local Méjico 2070.

EN LA CASA MERLINI

La huelga declarada en este taller desarróllase dentro de una solidaridad ejemplar, no registrándose un solo caso de crumiraje.

Los obreros manifiéstanse decididos a imponer la aceptación de las justas mejoras, a pesar de la intransigencia del señor Merlini.

Mañana, a las 9 a. m., se reunirán los huelguistas en el local Azcuénaga 252.

EN "LA CANTABRICA"

En este establecimiento el movimiento es unánime. En la última asamblea acordaron los obreros no pasar a cobrar los haberes que se les adeuda hasta tanto se solucione el conflicto.

Mañana, a las 8 a. m., se reunirán los huelguistas en el local Montes de Oca 1769.

MACULUS Hnos.

En esta fábrica sigue firme la huelga declarada por el personal.

Mañana, a las 2 p. m., se reunirán los huelguistas, en el local Lambaré núm. 1738.

BRIGNOLO Y GONZALEZ

A la lista de establecimientos metalúrgicos cuyos obreros se hallan en huelga, hay que agregar éste. Los obreros piden la reducción de la jornada de trabajo a 8 horas, aumento en los salarios y varias mejoras más.

Mañana, a las 9 a. m., se reunirán los huelguistas en Montes de Oca 1769.

EN LA CASA LAZCANO

El dueño del establecimiento rechazó el pliego de condiciones que le presentaron sus obreros, por cuya causa éstos se declararon en huelga.

El patrón, obrando con toda mala fe, intentó despedir a varios obreros, pero los huelguistas no se amilanan por tan poca cosa y están dispuestos a luchar hasta conseguir lo que solicitan.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI Hnos.

Parece que por efecto de la huelga y por la inesperada resistencia de los obreros, los señores Grimoldi han perdido el tino, y tratan por todos los medios y recursos a su alcance de quebrantar la unión de los huelguistas.

Ayer llamaron a la comisión de huelga para ponerle en conocimiento de que, o aceptaban las proposiciones de la casa, con la vuelta inmediata al trabajo, o de lo contrario quedaban rotas [illegible]

pletamente las relaciones con todo el personal.

Como se ve, éstas son simples amenazas con el propósito de amedrentar a los más pusilánimes.

Los huelguistas, ante la actitud insólita de los patrones, resolvieron manifestar por nota a los señores Grimoldi que la asamblea, en vista de la conducta seguida por ellos, resolvía mantener el primer pliego de condiciones, donde se pide la supresión del trabajo a destajo.

Sábese que la casa, echando mano de los últimos recursos que le quedan, por medio de los capataces Porcellana y Carriento, se propone reclutar obreros entre los que anteriormente trabajaron en la fábrica, con el objeto de suplantar a los huelguistas.

Desde ya le auguramos el más completo de los fracasos, y no van pocos.

A la comisión de huelga le fueron entregadas por los obreros de distintos establecimientos las siguientes listas de subscripción:

Pagola y Cía., segunda lista, $ 86; Bermoler Hermanos, segunda lista, pesos 31.70; Intendencia de guerra, pesos 21; Martínez, $ 16.30; Grisetti Hnos. y Cía., $ 41.80; Giménez y Floritti, $ 21.50; Piza, $ 14.05; Gelabert, $ 13.60.

Ecos de la huelga ferroviaria

"HONRADAS EQUIVOCACIONES" DEL SEÑOR TORELLO

Una comisión de "La Fraternidad" entrevistóse ayer con el ministro de obras públicas, doctor Torello, para denunciarle las trabas que oponen distintas empresas al cumplimiento del decreto de reglamentación del trabajo.

Con respecto a la jornada de 8 horas, el ministro les aseguró que desde mañana se cumpliría de acuerdo con el decreto de referencia.

Sobre el pago de las horas de trabajo extraordinarias, dijo el ministro que se había "honradamente equivocado" al manifestarles en la entrevista anterior que el pago de aquéllas comenzaría desde la reanudación del trabajo. Agregó a esto, que conversando con los gerentes, con el decreto de reglamentación a la vista, se ha convencido de que el pago de las horas extras empezará a regir una vez sancionada la reglamentación definitiva.

Momentos después el doctor Torello dió a la publicidad la siguiente nota:

"Hasta tanto se dicten las reglamentaciones especiales a que se refiere el decreto del 11 del corriente y fijada como está por el decreto la jornada diaria normal de ocho horas de servicio efectivo con las excepciones que el mismo consigna, queda entendido que el personal trabajará de acuerdo con las reglamentaciones anteriores, pero se le abonará la diferencia de horas de trabajo como trabajo ordinario, pues el pago con los sobrecargos del 50 y 100 o|o a que se refiere el artículo 5o., sólo corresponde ser abonado una vez que se hayan dictado las reglamentaciones especiales a que alude el artículo 18 del mismo decreto.

Por lo que se relaciona al trabajo a destajo, queda entendido que éste sólo puede verificarse previo acuerdo entre las partes directamente interesadas.

Los destajistas tienen derecho a la elección del personal que ha de formar parte de las cuadrillas, pero éstas, lo mismo que su jefe, deben ser aceptados por la empresa".

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CON EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Los representantes de las empresas conferenciaron ayer con el ministro de obras públicas sobre las dificultades ocurridas últimamente a raíz de la aplicación del reglamento ferroviario.

Parece que los representantes de las empresas prometieron al ministro solucionar satisfactoriamente el pago de las horas extraordinarias hasta tanto el reglamento pueda entrar en vigencia.

F. C. PROVINCIAL DE SANTA FE

El inspector de ferrocarriles señor Gutiérrez ha enviado a la dirección general de ferrocarriles la siguiente comunicación:

La situación del ferrocarril de Santa Fe, continúa cada vez más difícil ante la persistencia de la Federación Obrera Ferrocarrilera, La Fraternidad y Asociación Argentina de Telegrafistas de no concurrir al trabajo y obstaculizar por todos los medios a su alcance la reanudación de los servicios, mientras no consigan de la empresa la aceptación íntegra del pliego de condiciones que tienen presentado.

En una hoja impresa que circula hoy, firmada por la comisión mixta de las asociaciones nombradas, hacen presente que el conflicto no está resuelto, por cuanto se ha encarado como una cuestión puramente local del ferrocarril de Santa Fe, en el que no tiene ingerencia alguna el consejo federal de la F. O. F., con asiento en ésa. El personal de dicho ferrocarril, presentado ayer en Pilar, no volvió hoy al trabajo, a excepción de los maquinistas y foguistas.

En San Cristóbal abandonaron ayer nuevamente el servicio.

Con Villa María, Charaday, Resistencia, Vera y Rosario, las comunicaciones telegráficas están interrumpidas, en espera de noticias por el telégrafo nacional. El tren explorador salido ayer de Pilar, pernoctó en San Francisco, siguiendo hoy, a las 9.50 a. m., para Villa María, habiendo encontrado cortada la línea telegráfica en kilómetros 133|600, 138|200 y 142, arreglándose provisionalmente.

EL DESCONTENTO EN EL F. C. O.

La gerencia del Ferrocarril Oeste pidió una conferencia con una delegación de La Fraternidad para allanar las dificultades surgidas entre el personal y la empresa, particularmente en la sección Haedo.

EN EL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Sección administrativa

En el local Arenales 1361 efectuóse ayer tarde una asamblea del personal de esta sección del ferrocarril Central Argentino.

Después de escuchar el informe de los delegados dejóse constituída definitivamente la sección, designando la comisión administrativa.

EN ROSARIO

Rosario, 20 (por telégrafo) — El tráfico ferroviario no se ha normalizado aún, a pesar de las manifestaciones hechas por las empresas. Según informaciones de hoy, quedará normalizado mañana. El personal del ferrocarril Santa Fe continúa en huelga.

EN VENADO TUERTO

Venado Tuerto, 20 (por telégrafo) — Los representantes de la empresa se niegan a recibir a los obreros.

—

Venado Tuerto, 20 (por telégrafo) — Hoy, a las 12 del día, tomarán servicio los obreros.

Anoche se celebró la solución del conflicto con una manifestación pública.

EN TUCUMAN

Tucumán, 20 (por telégrafo) — Los obreros ferroviarios hacen graves denuncias contra el comisario de Lamadrid. Acúsanlo de torturas a los huelguistas detenidos. Los obligaba a estar de rodillas sobre granos de maíz, a plantones de horas enteras bajo los rayos del sol y otras iniquidades. Aun no se abrieron los talleres de Taff Viejo. La superioridad dice no tener órdenes, lo que resulta inexplicable. La Fraternidad gestiona una explicación. Dícese que tal vez el lunes sea la apertura. Los obreros protestan. Esta tarde, como a las 7, en el cruce del Central Córdoba, inmediato a esta ciudad, chocó una máquina con el último coche de un tren que cruzaba. Hay dos heridos.

CONTRA LOS CRIMENES DEL PLOMO OFICIAL

NOTAS DE PROTESTA

Centro Socialista de Talleres (Rosario) — Protesta públicamente por los atropellos perpetrados por las fuerzas armadas contra los obreros indefensos.

Pintores Unidos. — Esta sociedad, en conocimiento de los atropellos cometidos contra los pintores de varaderos por la policía de la Isla Maciel (Avellaneda), a cuyo frente figuran los caudillejos César Graus y Peyrano, ha resuelto elevar su protesta por los brutales hechos ocurridos.

J. S. "Cornelio Thiessen". — Esta juventud reunida en asamblea, resuelve: Elevar su enérgica protesta por los atropellos cometidos por las tropas militares y de policía contra los obreros ferroviarios en huelga.

—

Centro Socialista de Rosario, (sección 9a.)—Protesta por la cobarde agresión de que fueron víctimas los obreros ferroviarios de Talleres (F. C. Sud) por parte de las fuerzas armadas de la nación.

VOTOS DE ALIENTO

Centro Socialista de Talleres (Rosario.) — El Centro Socialista de la sección 10.a (Talleres), reunido en asamblea el 16 de octubre, resuelve: Dar un voto de simpatía y aliento a los trabajadores del riel por el grandioso movimiento que han sostenido desde hace más de tres semanas y al mismo tiempo les exhorta a mantenerse unidos y firmes hasta doblegar la prepotencia de las empresas ferroviarias a fin de conseguir el triunfo de sus justas aspiraciones.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

La protesta de los españoles — En LA VANGUARDIA del día 10 del actual, los ciudadanos españoles R. Martínez Redondo, Justo Carmona, Pablo L. Hernández, José Jiménez, Francisco Ruiz, Horacio Navarro y el que escribe estas líneas, a grandes rasgos, trazaron las bases para organizar la protesta que los españoles de ideas liberales y sentimientos progresistas debían llevar a cabo contra las fuerzas reaccionarias que empotradas en el poder al amparo de las bayonetas ejercen en España la acción más despótica, reprimiendo bárbaramente todo movimiento de opinión y persiguiendo y condenando, por último, a inicuas penas a ciudadanos ilustres, robustas mentalidades, que abrigando sanos principios ideológicos, son honra de la España moderna.

Como principio fundamental de la acción que habíamos de desarrollar, señalábamos la conveniencia de gestionar en forma práctica el indulto o la conmutación de las bárbaras penas por la de destierro; en ambas formas buscábamos la libertad de los camaradas atropellados por los inconscientes tribunales militares, incapacitados moral y materialmente para inhabilitar a perpetuidad a hombres ilustres y honrados que con la sola fuerza de sus preclaros talentos y fecundas mentalidades escalaron cátedras en la universidad central de Madrid y representaciones populares, en medio de la marejada de la reacción.

Vertidos nuestros propósitos, empezamos a recibir entusiastas adhesiones; en el transcurso de ocho días contamos con 135, y cuando creíamos llegado el momento de convocar a todos los adherentes espontáneos y sinceros a una asamblea para dar forma a nuestros propósitos y pedir se constituyera una comisión encargada de llevar a la práctica los acuerdos que se adoptaran ahora y en el porvenir en la lucha a emprender, vemos que algunos españoles se han constituído en comisión, según leemos en LA VANGUARDIA, con fines iguales a los que todos hemos vertido en estas mismas columnas y que han provocado diariamente adhesiones y opiniones entusiastas.

Y no afectándonos personalmente la forma ni quién realice la obra meritoria a que nos proponíamos dar principio los que hicimos el llamamiento que atrajo estas adhesiones, cooperaremos a los actos que se realicen, dándoles cohesión para el logro de la justicia y la razón holladas.

En España, los partidos de la izquierda son poderosísimos, pero les ha faltado siempre la unidad necesaria para la acción. Ahora parece llegado el momento de que la unión entre las distintas fuerzas republicanas y socialistas sea indestructible hasta dar el golpe de gracia que todos anhelamos. Y esa tendencia a la unión de todos los esfuerzos debe prevalecer también aquí. — **Ernesto Navarro.** — Corrientes 1686.

A los españoles liberales — Se les invita a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 2 p. m., en el local calle Belgrano 1426, para protestar contra las bárbaras condenas impuestas a los miembros del comité de huelga por el gobierno español, y trazar el plan definitivo para la agitación a realizarse.

Las sociedades democráticas españolas que estén de acuerdo con estos actos pueden concurrir por medio de delegados a dicha reunión.

¡Españoles; trabajadores; todos a la reunión! — Por el comité de agitación: Adolfo Vázquez Gómez, José Pérez, José López, José M. González, Alonso Aboy Castro y Robustiano Novoa.

—

"El Centro Socialista de la sección 3a., reunido en asamblea el día 1o. del corriente, impresionado por las condenas impuestas por el gobierno español a los dirigentes del movimiento obrero de ese país ciudadanos L. Caballero, J. Besteiro, Anguiano y Saborit, concejales socialistas de Madrid, y Ortega Torrens, Angles, Maestre y Salas, resuelve:

1o. Protestar ante las autoridades de España por semejante salvajismo y bárbara condena impuesta a los compañeros antes mencionados.

2o. Patrocinar una gran manifestación, a la que coadyuvarán los centros de la capital, e invitar al C. E. a que tome alguna iniciativa en ese sentido.

3o. Aconsejar al mismo invite a todas las instituciones liberales a tomar parte.

4o. Aprobar una orden del día dirigida al gobierno español para que indulte de las penas impuestas.

5o. Protestar de las injuriosas acusaciones y lenguaje soez vertidos por el pasquín "La Gaceta de España" contra el Partido Socialista español, pues dicho panfleto, además de pedir duras penas para los camaradas P. Iglesias, Besteiro, Anguiano y otros, llegó a calificarlos de embaucadores, borrachos y ladrones."

El recurso a favor del conde von Luxburg

Deberá tratarlo la corte suprema

La cámara federal ha resuelto la apelación deducida por Armando Soler en el recurso de "habeas corpus" que interpuso a favor del ex ministro alemán.

Establece el tribunal que de los propios términos del escrito del recurrente resulta que se trata de remediar el decreto de 12 de septiembre último por el cual el poder ejecutivo ordenó al ministro de Alemania conde von Luxburg que saliera inmediatamente del país, siendo para cumplir este decreto que dicha persona ha sido trasladada a Martín García a la espera del primer vapor que permita su salida definitiva del territorio.

Por consiguiente, se trata "prima facie" de un caso relativo a un ministro extranjero, caso excluído de la competencia del juez de sección por el artículo 101 de la constitución nacional, que atribuye a la jurisdicción originaria y exclusiva de la corte suprema los asuntos concernientes a embajadores, ministros públicos y cónsules extranjeros.

Siendo esto así, agrega el tribunal, el juez de sección ha carecido de competencia para pronunciar decisión alguna sobre la personería del recurrente, y carece de ella para decidir el fondo del asunto, si la personería fuera admitida.

Dados estos fundamentos, se revoca el auto del inferior y se declara que el juez de sección carece de competencia para entender en esta causa.

La velada y conferencia del Centro Socialista femenino

La simpática fiesta organizada por el Centro Socialista Femenino en el salón Giuseppe Garibaldi congregó una enorme concurrencia.

El interesante programa mereció una excelente acogida, especialmente el coro de la sociedad Ponchielli, el cual fué calurosamente aplaudido por el numeroso auditorio.

Como estaba anunciado, el doctor de Tomaso disertó sobre el divorcio, siendo escuchado con marcado interés.

La compañera Begino recitó dos poesías suyas, que agradaron a la concurrencia, la que le tributó entusiastas aplausos.

LOS CASTIGOS EN EL EJÉRCITO

UN CONSCRIPTO GOLPEADO

El viernes pasado, a las 7 de la mañana, en el momento de relevarse la tropa que custodiaba la usina de la Compañía Transatlántica Alemana de Electricidad en el dock sur, fué presenciado por numeroso público un hecho digno de la mayor censura, que puso una vez más en evidencia la brutalidad de las clases del ejército.

El sargento Salvador Herrera maltrató al conscripto Ricardo Rosetti aplicándole una serie de planazos con el sable bayoneta. El vergonzoso episodio se desarrolló frente a la entrada principal de dicha usina, siendo, como ya hemos dicho, presenciado por numerosas personas, a las que causó una penosa impresión.

Según declaraciones fidedignas, parece que no se trata de un hecho aislado, sino que con mucha frecuencia el sargento aludido acostumbra a maltratar en esa forma a los conscriptos bajo sus órdenes.

Tanto el clase como la tropa a que nos referimos pertenecen a la segunda compañía del regimiento 10 de infantería.

NUESTRA JUSTICIA DE PAZ

Anoche se presentó a nuestra redacción el ciudadano Modesto Fernández, quien nos denunció que mientras se hallaba ausente de la pieza que ocupa en la calle Diamante 1487, en busca de trabajo, el oficial del juzgado de paz de la sección 19a. procedió a hacer efectivo el desalojo de la misma.

Nos dijo el damnificado que no obstante tener pendiente el desalojo, había convenido con el encargado de la casa en que permanecería en ella varios días más, hasta tanto encontrara trabajo.

La justicia de paz para hacer efectivo el desalojo violó la puerta de la pieza y arrojó luego al patio todas las ropas, herramientas y muebles (1 cama y baúl) del ocupante.

Se trata de un obrero carpintero deseoso de encontrar trabajo, al cual se le coloca así en una situación verdaderamente desesperada.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

ZEPELINES DERRIBADOS

PARIS, 21 — Un boletín oficial anuncia:

"Dos zepelines desamparados fueron atacados por los aviones franceses y por un puesto de defensa. Las naves aéreas bajaron en el valle del Saone, aterrizando en la región de Sisteron. Las tripulaciones de los zepelines incendiaron los aparatos e intentaron huir, pero fueron hechas prisioneras.

Durante la noche pasada, cierto número de zepelines volaron en territorio francés sin causar daños.

Fueron cañoneados por [illegible] de defensa antiaérea. Varios aparatos han sido derribados u obligados a aterrizar.

Un zepelín envuelto en llamas fué bajado en Saint Clemen, al sudoeste de Luneville; el segundo vióse obligado a aterrizar cerca de Bourbonne-les-Bains; el aparato quedó intacto y la tripulación fué hecha prisionera; otros dos aparatos cayeron, desamparados, en la zona interior."

—

LONDRES, 21 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general francés telegrafía hoy lo siguiente:

"Una flota de zepelines que se cree regresaba de Inglaterra, fué atacada y derrotada por formaciones de la defensa aérea francesa la noche pasada, siendo cuatro de ellos derribados u obligados a aterrizar en Francia.

Se cree que una quinta aeronave alemana fué destruída en Bourbonne-les-Bains; pero la confirmación no ha llegado aún.

La llegada de once zepelines fué señalada a través de Francia la noche pasada. Inmediatamente las escuadrillas de defensa aérea y las baterías de todo el país fueron puestas en acción, y las aeronaves fueron atacadas y dispersadas por toda Francia como una bandada de pájaros asustados.

Un zepelín fué derribado en Saint Clement, cerca de Luneville, por los cañones antiaéreos, y otros dos derribados u obligados a bajar, uno en Vergeammes, departamento de Cotes l'Or, y otro en la Marche Haute Marne, uno perseguido por los aviadores franceses y otro por los cañones.

El cuarto zepelín, después de haber sido perseguido a través de Francia central, atravesó los distritos de Lyon, Dijon y Saint Marcellin, siendo derribado lejos de su punto terminal en Gap (Hautes Alpes).

Ninguna bomba fué arrojada en Francia, por los zepelines, los cuales quedaron prácticamente a merced del magnífico servicio de la defensa aérea desde el momento en que franquearon la costa."

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 21 — El parte oficial de la noche anuncia:

"Rechazamos, infligiéndoles [illegible] pérdidas, a un destacamento de incursión que atacando nuestros puestos cerca de Lens.

Hubo actividad por parte de ambas artillerías al nordeste de Ipres. Nuestros artilleros ejecutaron bombardeos de destrucción.

Nuestros aviadores fijaron algunos puntos a la artillería y arrojaron algunas bombas en una estación ferroviaria alemana.

No hubo ningún combate aéreo."

—

PARIS, 21 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"En el frente del Aisne hubo gran actividad por parte de ambas artillerías. Rechazamos dos golpes de mano del enemigo al sudeste de Corbeny y en la región de Boureñilles en el Argoña.

Nuestra artillería hizo cesar el bombardeo de nuestras posiciones al norte del bosque Chaume; no hubo ninguna acción de infantería.

El puerto de Dunkerque fué bombardeado desde el mar durante la noche pasada. No se señala ninguna víctima en la población civil."

COMENTARIOS SOBRE EL HUNDIMIENTO DE DOS DESTROYERS INGLESES

LONDRES, 21 — El comunicado del almirantazgo con respecto al hundimiento de los dos destroyers británicos, agrega muy amplios detalles sobre la acción de los alemanes, que no son necesarios, pero esto agrega otro ejemplo a la larga lista de asesinatos criminales e inhumanos efectuados por los buques germanos.

Con la preocupación de escapar al peligro de ser interceptados por fuerzas británicas, no hicieron esfuerzos por salvar a las tripulaciones de los destroyers británicos hundidos por ellos y abandonaron a su suerte a las tripulaciones de los buques mercantes mientras éstos se hundían.

Los buques alemanes, por este acto, se han degradado una vez más por este desprecio a la caballerosidad histórica del enemigo naval.

Los corsarios lograron evadirse de los buques de patrulla británicos gracias a la noche obscura.

Ambos, en medio de la tormenta de altamar, fugaron hacia sus refugios.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

ACTIVIDAD EN EL FRENTE DEL AISNE

PARIS, 20. — Las últimas noticias que se reciben del frente anuncian que después de una lucha de artillería que duró varios días, el frente norte del Aisne volvió a reanimarse.

Al finalizar el día jueves, después de una fuerte concentración de tiros de fusilería, los zapadores franceses penetraron en las líneas alemanas y llevaron a cabo su misión, tendiente a reconocer las fuerzas enemigas, en las mejores condiciones.

El número de prisioneros y la importancia del material que trajeron dieron interesantes detalles.

La batalla de artillería que se desarrolla al nordeste de Soissons creció en violencia.

—

PARIS, 20. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el frente del Aisne hubo acciones de artillería bastante violentas en el sector de la granja de Monnejean. En esa misma región rechazamos fuertes patrullas enemigas infligiéndoles sensibles pérdidas y tomándoles algunos prisioneros.

La lucha de artillería fué viva al norte de Bezon Vaux y en el bosque de Caurieres. En el resto del frente no hay nada que señalar."

COMBATES DE ARTILLERIA

LONDRES, 20. — El boletín oficial de la tarde dice:

"La artillería enemiga estuvo muy activa al norte de Lens y entre Towerhamlets y la línea férrea de Ipres a Roulers.

La artillería adversaria estuvo también muy activa durante la noche al nordeste de Ipres."

LA SITUACION MILITAR

LONDRES, 20. — El "Daily Mail" dice que la tarea de las tropas de sir Douglas Haig en la campaña de 1917 ha sido muy ardua y fué complicada por la revolución rusa, que permitió a los alemanes retirar de ese frente un número importante de cañones, municiones y varios centenares de aeroplanos. Sin esa revolución los golpes dados por los ejércitos británicos en el frente oeste habrían terminado con la guerra este año. El objetivo de los alemanes al principio del año era contener a los aliados con líneas fortificadas y al mismo tiempo desplegar toda su energía en la guerra submarina y en los ataques aéreos sobre las ciudades inglesas. Los alemanes han combinado la acción militar con la campaña de propaganda pacifista y las instigaciones a las huelgas obreras. ¿Qué es lo que ganaron? Las líneas fortificadas no pueden ya detener a las tropas británicas, la guerra submarina no obtuvo los resultados esperados, los ataques aéreos han provocado sencillamente la resolución de la nación británica de tomar represalias sobre las ciudades alemanas, no ocasionalmente sino con perseverancia. En cuanto a la campaña pacifista, el gobierno británico le pone pronto término. A pesar de todos sus éxitos en Rusia los alemanes no están más próximos de la victoria. Aun los más optimistas de entre ellos no pueden evitar de temblar ante la idea de los grandes ejércitos americanos que se preparan para el campo de batalla y de los millares de aeroplanos que están en construcción".

En la línea italoaustriaca

BOLETIN OFICIAL

ROMA, 20 — El boletín oficial del supremo comando anuncia:

"En todo el frente de batalla hubo actividad por parte de nuestros [illegible] camentos de exploradores y las [illegible] nes habituales de ambas artillerías [illegible]

Firmado: Cadorna."

La guerra submarina

EMBARCACION NORTEAMERICANA HUNDIDA

LONDRES, 20 — El "schooner" norteamericano "Jennie Righter" fué hundido a la altura del cabo Vilano.

CONVOY INGLES ATACADO POR CORSARIOS ALEMANES

LONDRES, 20 — Dos buques corsarios alemanes atacaron un convoy el miércoles en el mar del Norte.

Hundieron a dos de los destroyers británicos que lo escoltaban.

Tres buques mercantes lograron [illegible] durante la acción; pero cinco buques noruegos, un dinamarqués y tres suecos fueron hundidos sin previo aviso.

—

LONDRES, 20 — Apareció el siguiente boletín oficial:

"Dos corsarios alemanes atacaron el 17 a un convoy en el mar del Norte, entre las islas Shetland y la costa noruega.

Dos destroyers ingleses que escoltaban al convoy empeñaron un combate con los corsarios y lucharon hasta que fueron hundidos.

Su resistencia permitió que 3 transportes lograran escapar; pero cinco buques noruegos, uno dinamarqués y tres suecos fueron hundidos sin previo aviso y sin ningún miramiento para sus tripulantes y pasajeros.

Los alemanes no hicieron esfuerzo ninguno por salvar a los tripulantes de los destroyers ingleses hundidos [illegible] los de los buques mercantes. [illegible] ciales y marineros de las tripulaciones de los destroyers perdidos.

Un informe oficial alemán dice [illegible] el ataque tuvo lugar en aguas territoriales inglesas, y que todos los buques de escolta fueron hundidos, con excepción de una chalupa. Esta declaración es completamente falsa."

Otras noticias de la guerra

EL NUEVO MINISTERIO SUECO Y LA OPINION FRANCESA

PARIS, 20 — La prensa francesa acoge muy favorablemente al nuevo ministerio sueco, subrayando la galantería con que el rey Gustavo se inclinó ante la voluntad popular y se felicita por la entrada en el gabinete del líder socialista Branting y de sus amigos, [illegible] rol netamente favorable a las ideas de justicia y democracia aliadas.

Los diarios recuerdan que Branting participó en los esfuerzos en favor de un acercamiento entre Suecia y los aliados, y ven en su llegada al ministerio de relaciones exteriores una prueba de cordialidad hacia la entente.

EL COMITE NACIONAL POLACO

LONDRES, 20 — Se sabe que la entente ha reconocido formalmente al comité nacional polaco, organizado después de consultarse a los polacos de los Estados Unidos, Rusia, Francia y la Gran Bretaña, países que tienen el propósito de realizar el programa político que consiste en la resurrección de la nación polaca. Como primer paso en este sentido, se recurrirá a la acción militar, mediante la formación de un ejército polaco que operará en los frentes de Rusia y de Francia, con el objeto de destruir el militarismo prusiano. Se tiene la intención de que el ejército polaco luche al lado de los aliados hasta que éstos obtengan una victoria decisiva y concluyente.

Los raids aéreos sobre Inglaterra y Francia

CINCO ZEPELINES DERRIBADOS

PARIS, 20 — Durante las últimas horas de la noche última varios zepelines volaron sobre el este de Francia.

Un zepelín cayó envuelto en llamas en Rambervillers (Vosgos).

—

PARIS, 20 — Apareció el siguiente boletín oficial:

"El zepelín que se anució fué derribado, lo fué esta mañana en los alrededores de Saint Clement (Meurthe-et-Moselle) por la artillería antiaérea.

Otros dos zepelines fueron derribados también."

—

NUEVA YORK, 20 — Informan del frente francés que cuatro zepelines alemanes fueron destruídos u obligados a aterrizar en distintos distritos franceses durante el raid de anoche.

—

LONDRES, 20 — La agencia Reuter recibió una información anunciando que un grupo de once zepelines voló sobre Francia; pero se dispersó hacia diferentes regiones en cuanto fueron atacados.

No arrojaron ninguna bomba en Francia.

—

PARIS, 20 — "Le Temps" dice que, según informes que ha recibido y que no han sido confirmados oficialmente, un cuarto zepelín, por lo menos, ha sido derribado u obligado a aterrizar sin gobierno.

Se ignora aún si la escuadra aérea buscaba bombardear el territorio francés o si al volver de Inglaterra se extravió.

—

LONDRES, 20 — Un corresponsal inglés en Francia telegrafió que cuatro zepelines fueron atacados la noche pasada por una escuadrilla francesa, siendo derribados u obligados a aterrizar en Francia.

Existe la creencia de que un quinto zepelín ha sido destruído.

—

LONDRES, 20 — La agencia Reuter recibió un despacho de Francia anunciando que se cree que un quinto zepelín fué derribado en Bourbonne-les-Bains.

—

LONDRES, 20 — Se anuncia oficialmente que el raid efectuado anoche sobre Inglaterra por zepelines causó [illegible] muertos y 53 heridos.

Varias casas y negocios resultaron dañados.

HOMENAJES A GUYNEMER

PARIS, 20 — El Aero Club de Francia y la Liga de Aeronáutica, [illegible] en un mismo sentimiento [illegible] intérpretes de los sentimientos [illegible] de estima y admiración de [illegible] ción, han abierto una subscripción nacional con el fin de erigir un monumento perpetuando la memoria del aviador francés capitán Guynemer.

—

PARIS, 20 — Una manifestación profundamente impresionante, que [illegible] jó noblemente los sentimientos de todo el país, permitió al principio de la sesión de ayer que los diputados de todos los partidos se unieran en el [illegible] homenaje a la patria en la persona del que simbolizó tan magníficamente sus más altas aspiraciones, el [illegible] Guynemer.

DECLARACIONES DE POINLEVE SOBRE LA UNION FRANCOINGLESA

LONDRES, 20 — "El Times" anuncia de París que durante el debate parlamentario de ayer, el primer ministro, M. Poinlevé, haciendo alusión a su reciente visita a Londres declaró que nunca la unión entre franceses e ingleses ha sido más estrecha. Dijo que los delegados habían trabajado en estrecha colaboración con sus colegas ingleses, y los planos han sido discutidos en detalles, como si se hubiera tratado no de dos ejércitos sino de uno solo. El jefe del gabinete francés recordó también a la cámara de diputados que el presidente del consejo británico, sir Lloyd George, por la primera vez había oficialmente declarado que la Gran Bretaña lucharía al lado de Francia hasta que Alsacia y Lorena le sean restituídas.

MANIFESTACION ALIADOFILA EN MEJICO

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Méjico, que en la sesión efectuada hoy por la cámara de diputados, el general García Vigil, jefe del partido liberal constitucional, declaró que el deber de Méjico era de ponerse en contra de Alemania.

Agregó que era inexplicable que Méjico, que es un país latino con ideales democráticos, permanezca impasible antes los crímenes perpetrados por Alemania en Bélgica y en Francia.

La declaración del general García Vigil fué acogida con grandes aplausos.

EN LA CAMARA ITALIANA — LA SITUACION DEL GOBIERNO

ROMA, 20 — El voto del martes en la cámara de diputados ha dejado obscura la situación política. Muchos diputados deseaban que el gobierno hubiera hecho declaraciones más definidas, especialmente respecto a la visita del barón Sonnino a Londres y la renuncia del comisario de subsistencias, señor Cánepa. De ahí que la petición de los socialistas para una discusión inmediata encontrara muchas simpatías.

La mayoría obtenida por el gabinete fué aparentemente substancial; pero los discursos que precedieron a la votación no fueron satisfactorios para el gobierno. El análisis de esa votación deja ver la posibilidad de una derrota del gobierno en una próxima oportunidad en alguna materia de pura fórmula, porque el gobierno tiene en realidad razón cuando dice que es inútil perder tiempo en la discusión, ya que es seguro que en el momento oportuno los créditos serán votados; pero la cámara está inquieta y aprovechará toda oportunidad para demostrar su descontento.

El cere discurso de Nitti es ampliamente comentado, poniéndolo en relación con una posible combinación en que figurarían el barón Sonnino, Orlando y Nitti, cuya reciente actividad denota las más altas ambiciones.

EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 20 — Numerosos aeroplanos y globos arrojan hoy en todas las ciudades de los Estados Unidos bombas que contienen la invitación de Wilson a subscribirse al empréstito de la libertad, 300.000 jóvenes exploradores participan también en la campaña.

LA POLITICA DEL EX REY CONSTANTINO

ATENAS, 20 — El comité de encuesta declara que el ministerio Lambros ayudó con toda clase de medios ilegales la política absolutista de Constantino.

EL SEPTIMO EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

AMSTERDAM, 20 — Una información de Berlín anuncia que las subscripciones al séptimo empréstito de guerra alemán que fué clausurado el 18 del actual, alcanzan a la suma de 12.430 millones de marcos.

Las subscripciones del frente de batalla no están comprendidas en esta suma.

EL SENADO DE COLOMBIA CONTRA ALEMANIA

WASHINGTON, 20 — El encargado de negocios de los Estados Unidos en Bogotá telegrafió a Mr. Lansing que el senado de Colombia adoptó una resolución protestando contra los procedimientos de guerra submarina empleados por Alemania.

UN DISCURSO DE ROBERT FINLAY

Importancia de la intervención de Norte América y el Japón

LONDRES, 20 — El aniversario de la batalla de Trafalgar ha sido celebrado hoy en todo el país.

Hablando en un lunch organizado por la liga naval y en el cual participaron el embajador japonés, el ministro rumano y el ministro ruso, el lord canciller Mr. Robert Finlay hizo resaltar la importancia de la entrada de Norte América en el presente conflicto, y agregó: "A menos que me equivoque mucho, Alemania ha tenido un gran pesar cuando obligó a la gran república anglosajona de allende el Atlántico a colocar su espada en la balanza; y esa espada puede determinar un efecto decisivo en la lucha".

Después de referirse a los grandes servicios prestados por el Japón, el lord canciller dijo: "Los servicios de la armada no pueden ser bastante apreciados.

Con interés apasionado seguimos la victoria de nuestros ejércitos en Francia y en Flandes, pero siempre recordamos que hay que dar las gracias a las naves por permitir que nuestros ejércitos intervengan con efecto tan decisivo.

Hace poco tiempo Inglaterra era apenas una potencia militar.

Ahora es una de las más grandes potencias militares.

Debemos también mencionar a nuestra armada, que bajo el mando del almirante Beatty combatió tan brillantemente como lo hicieron los marinos bajo las órdenes de Nelson".

Continuando su discurso el lord canciller dice que ha notado que los alemanes parecen pensar que la ley internacional ha muerto.

"Esto, agregó, puede por algún tiempo ser dejado dormido por ellos, pero a menos que yo mucho me equivoque, cuando lleguemos a dictar los términos de la paz, y la ley internacional sea revisada, pediremos que todos los que fueron considerados como formando parte de las tripulaciones de los submarinos alemanes, sean tratados como piratas.

Nosotros tenemos muchos aliados; tenemos nuestra antigua aliada Portugal, la heroica Rumania, la no menos heroica Serbia; nosotros reconocemos los galantes servicios que los italianos se han preparado a prestar a la causa común, pues ellos aprecian demasiado lo que significa libertad, y la libertad de los mares.

Con Rusia contraímos una gran deuda por lo que hizo durante los anteriores períodos de la guerra y nadie en este país debe olvidar lo que las fuerzas rusas dieron en el momento en que se inició la guerra.

Los prusianos están presionando en el este pero miramos adelante con la esperanza de que Rusia vencerá las dificultades que encuentra actualmente en su camino, y que han tocado a tantas otras naciones anteriormente, y nuestra cordial simpatía va hacia esos hombres que no piensan sino en la felicidad de su patria y que intentan poner las cosas de modo que Rusia pueda tomar el lugar que le corresponde en el mundo y en esta titánica lucha".

"Podemos decir, continuó diciendo el lord canciller, que aunque el fin no se ve aún ya empieza a despejarse el cielo en el este y podemos considerar que no está muy distante la fecha de estipular una paz duradera en términos justos.

Nadie en este país quiere prestar atención a una paz trunca y todos quieren pelear hasta el fin, pero esperamos que la solución no está muy lejana." (Aplausos).

El embajador japonés contestando al brindis dijo: "El Japón ha estado haciendo su parte en la prosecusión de la guerra.

Cumplió lealmente sus obligaciones con sus aliados. (Aplausos).

Gradualmente, el Japón está extendiendo sus operaciones militares y navales, y hoy está activamente empeñado en ciertas partes de los teatros de la guerra europea, y las banderas de la Unionjack y del sol naciente, flamean la una al lado de la otra. (Aplausos).

Es divertido leer cómo los alemanes han glorificado a sus submarinos, hablando de sus éxitos como si quebrantasen el poder naval británico.

La guerra submarina alemana es en sí la admisión de la supremacía naval británica. (Aplausos).

El luchador que dirige sus golpes debajo de la cintura de su adversario, es un hombre derrotado." (Aplausos).

LA SITUACION EN RUSIA

EL SOVIET CONTRA EL DESORDEN

PETROGRAD, 20 — El comité central del Soviet ha aprobado resoluciones en las cuales se declara que la epidemia de los desórdenes está llevando a todo el país a un estado de anarquía que causa irreparable desorganización.

Los revolucionarios deben precaverse contra el peligro de esos "pogromos" de libertad, y los soviets locales deben suprimir sin merced todos los desórdenes, empleando las armas si es necesario.

KERENSKI EN EL FRENTE

PETROGRAD, 20 — Kerenski salió para el frente de batalla.

LA DUMA DISUELTA

PETROGRAD, 20 — La Duma ha sido disuelta debido a las elecciones para la asamblea constituyente.

TREN ASALTADO

LONDRES, 20 — Una información de Odessa anuncia que una partida de bandidos asaltó un tren en Vladikavkaz (Cáucaso), matando o hiriendo a un centenar de pasajeros.

LA LUCHA EN EL GOLFO DE RIGA

PETROGRAD, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"La superioridad de las fuerzas navales enemigas nos obligaron a abandonar la parte sur de Muhusund y la isla de Muhusund.

Nuestros buques exploradores descubrieron campos de minas sembrados por los submarinos enemigos con el fin de cerrarnos la entrada del golfo de Riga en dirección a Muhusund."

La situación política en Francia

EL TRIUNFO DEL GABINETE PAINLEVE — LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS — JUICIOS DE LA PRENSA.

PARIS, 20. — En el escrutinio de la orden del día lisa y llana rechazada ayer por la cámara de diputados por 346 votos contra 74, 54 socialistas, 8 radicales y radicales socialistas y 6 de diversos partidos votaron por la afirmativa. Los que se abstuvieron de votar fueron 34 socialistas, 25 radicales y 18 de diversos partidos.

—

LONDRES, 20. — "The Times" publica un despacho de París anunciando "que parece probable que Painlevé, debido al voto de ayer, que sólo le deja una pequeña mayoría, abandone la presidencia del consejo de ministros la que pasaría a Barthou. Painlevé conservaría la cartera de guerra, pudiendo así ocuparse exclusivamente de la conducción vigorosa de la guerra."

—

PARIS, 20. — La opinión general es que el ministerio salió victorioso con una gran mayoría del conflicto que, según las previsiones de sus adversarios, debía fatalmente decidirse en contra de él.

Todos los diarios están de acuerdo en insistir sobre la lealtad, la sinceridad, la rectitud y la conciencia de la responsabilidad de Painlevé. Tanto los realistas como los socialistas están de acuerdo en este punto.

Para "Le Gaulois" la cámara fué conquistada por la palabra leal de un hombre honrado, y hace resaltar que las útiles y claras palabras sobre los fines de la guerra, sobre las reivindicaciones, sobre Alsacia Lorena y sobre los acuerdos decisivos establecidos con los aliados, obtuvieron la aprobación unánime.

Para "Le Petit Parisien" la forma en que terminó el debate equivale a la mayor confianza.

"Le Fígaro" dice "que el ministerio no podía dejar de obtener mayoría", y da las siguientes explicaciones, las que resumen las conclusiones de sus colegas de todas las opiniones:

1.o La cámara desde que empezó la guerra no derribó un solo gabinete.

2.o La cámara teme ciertas experiencias, y, aunque pide y quiere ser gobernada, teme serlo demasiado.

3.o La cámara seguramente no está muy contrariada de escapar momentáneamente a la tutela socialista.

La mayoría de los diario espera para muy pronto algunos cambios en el gabinete.

—

PARIS, 20. — Todos los diarios comentan la situación política.

Para "Le Matin" la votación por aclamación de ayer en la cámara de diputados significa que la situación política que existía antes de la discusión subsiste aún completamente.

El ex ministro Marcel Sembat escribiendo en "La Lanterne" atribuye el triunfo obtenido por el gabinete Painlevé al temor de un gabinete formado por Clemenceau y Barthou y añade que a pesar del voto de la cámara el ministerio Painlevé está muerto.

Mr. Renaudel en "L'Humanité" estima que el debate de ayer fué un debate artificial y considera que aun en el caso de que la mayoría aumente no logrará consolidar al actual ministerio.

"Le Journal du Peuple", haciendo notar que el nombre de Clemenceau había sido citado para la presidencia del futuro gabinete, declara que no hay que entristecerse por la solución de la interpelación de ayer.

Mr. P. Hervé en "La Victoire" reclama que en caso de cambios en el gabinete, el presidente del consejo no tenga ninguna cartera.

Para "Le Radical" la crisis continúa a pesar del voto de la cámara de ayer. El artículo de su director termina diciendo: "Es necesario que para el parlamento y el gobierno el frente sea la única obsesión, la cual debe guiar todos sus esfuerzos haciendo más cercana y más completa la victoria y el renacimiento de Francia."

España

LA NAVEGACION DE CABOTAJE

MADRID, 20 — Se ha creado tres agrupaciones, una del Cantábrico, otra del Sur y otra del Levante, para regularizar la navegación de cabotaje obligando a los navieros a acatar sus decisiones.

LA HUIDA DEL "U. 293"

MADRID, 20 — El ministro de marina confirmó nuevamente que la tripulación del submarino alemán que se escapó de Cádiz había empeñado su palabra de honor de que no se fugaría.

MADRID, 20 — "El Imparcial" afirma haber recibido por conducto fidedigno la noticia de que el káiser ha ordenado al comandante del submarino "U. 293" que regrese con la nave de su mando a Cádiz, de donde se había fugado.

El comandante justificó ante las autoridades su evasión diciendo que llegó a Cádiz sin averías, y que únicamente entró en ese puerto para proveerse de gasolina.

NOTICIA NO CONFIRMADA

MADRID, 20 — El secretario de estado, marqués de Lema, declaró que no tiene confirmación oficial de la noticia que pretende que los Estados Unidos se incautan de los buques neutrales.

CHOQUE DE TRENES

MADRID, 20 — Comunican de Santander que chocaron hoy el tren-correo del norte y el tren mixto del Cantábrico resultando un muerto, tres heridos muy graves y numerosos heridos leves.

Una buena parte de los trenes quedó destrozada.

ACTITUD DE LOS VINICULTORES

MADRID, 20 — Informan de Valdepeñas que los vinicultores acordaron que en caso de que el gobierno desatienda sus peticiones pedirán a las juntas militares que las patrocinen.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN MEJICO

MEJICO, 20 — La cámara de diputados aprobó el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales para los bandidos y los rebeldes.

FUSION DE FABRICAS EN SUECIA

ESTOCOLMO, 20 — Todas las fábricas de fósforos de Suecia se fusionaron.

(Telegramas recibidos ayer después de las 3 a. m.)

PETROGRAD, 19 — Un parte oficial dice:

"En la región de Sund dos torpederos enemigos chocaron con un campo de minas, volando y hundiéndose.

Diez acorazados, unos diez cruceros, una cincuentena de destroyers y una decena de submarinos alemanes tomaron parte en la batalla naval del 17 en el golfo de Riga.

El enemigo empezó el día 17 a desembarcar tropas en la isla de Dago, cerca de la aldea de Serro."

—

PETROGRAD, 19 — Las autoridades de Tobolsk distribuyeron tarjetas para los víveres. La familia Romanoff obtuvo igual cantidad de víveres que los demás habitantes.

—

ESTOCOLMO, 19 — El "Aftonblad" informa que una delegación de los maximalistas de Petrograd en Helsingfors aconsejó al senado finlandés la conveniencia de que Finlandia se recibiera de la flota rusa en el Báltico; pero el senado se negó alegando que no podía abastecerla convenientemente, y que mientras continuara la ocupación militar rusa, Finlandia no podía ser considerada como un estado libre e independiente.

En vista de esta contestación, la delegación maximalista prometió que trabajaría en Petrograd por el retiro de las tropas rusas de Finlandia.

—

PETROGRAD, 19 — Los diarios publican que se anuncia oficialmente que la evacuación del puerto de Reval ha comenzado.

Las escuelas de Reval han sido clausuradas.

Los habitantes han sido enviados al interior de Rusia.

—

PETROGRAD, 19 — El ministro de las subsistencias, señor Kishkin, anuncia que la capital de Rusia será trasladada a Moscú.

—

PETROGRAD, 19 — El gobierno decidió definitivamente trasladar pronto a Moscú la capital de Rusia.

—

PETROGRAD, 19 — Los marinos de la flota principal del Báltico se hallan llenos de ardor combativo.

Los marinos de Kronstadt pidieron que sus buques fuesen enviados al encuentro de los alemanes; pero el gobierno, comprendiendo que las fuerzas enemigas son superiores, juzga que sería desastrozo dejar a Petrograd sin defensa.

—

PARIS, 19 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Después de una previa preparación de artillería penetramos en las organizaciones enemigas de la región de Moulin Laffaux y Braye en Laonnais, destruyendo numerosos abrigos y haciendo un centenar de prisioneros.

En Chevreux una tentativa efectuada por el enemigo fracasó.

Entre Miette y el Aisne efectuamos un golpe de mano infligiendo severas pérdidas al enemigo.

En Champagne, al norte de Casque, penetramos en las trincheras alemanas.

Al norte de Chatillón sur les Cotes, a la derecha del Mosa, rechazamos una tentativa enemiga.

Varios aviones alemanes arrojaron ayer bombas en la región de Dunquerke."

—

LONDRES, 19 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Anoche rechazamos a un destacamento enemigo al este de Vermelles. No sufrimos ninguna baja.

La artillería enemiga estuvo especialmente activa en las cercanías de la carretera de Menin a Zonnebene."

—

PARIS, 19 — La cámara de diputados adoptó una resolución invitando al gobierno a hacer poner en el Pantheon una inscripción perpetuando la memoria del capitán Guynemer, como símbolo de las aspiraciones y de los entusiasmos del ejército y de la nación.

Painlevé, Ribót y Doumer asisten a la sesión.

—

LONDRES, 19 — Un boletín oficial del almirantazgo anuncia:

Nuestros aviadores navales arrojaron bombas ayer por la mañana en el aeródromo de Vassenaere, con buenos resultados.

Todos nuestros aviones regresaron indemnes."

—

LONDRES, 19 — Un telegrama de Tiflis anuncia que un aviador ruso llegó a Vladikarkaz después de un vuelo de 10 horas, durante el cual atravesó las montañas del Cáucaso.

—

LONDRES, 19 — El "Daily Mail" publica hoy un artículo condenando la inacción de la flota inglesa, que permite, dice, que los alemanes se apoderen del golfo de Riga, y pide explicaciones al almirantazgo por semejante humillación.

—

ZURICH, 19 — La "Neueste Nachrichten", de Munich, dice que el viaje de Guillermo y von Kuhlmann debe ser considerado como un paso preliminar hacia la paz.

—

ZURICH, 19 — De Viena se comunica que gracias a las interpelaciones formuladas en el Reichsrath se ha sabido que el 13 y el 14 de agosto se produjeron en Pilsen serios motines, causados por la escasez de víveres. La multitud asaltó y robó setenta almacenes, ascendiendo los daños a dos millones de coronas. Las tropas tuvieron que hacer fuego, quedando muertas algunas mujeres y varias heridas. Se hicieron muchos arrestos; pero como no se ha arreglado la distribución de víveres se teme que se repita los motines.

—

LONDRES, 19 — Comunican de Atenas que la prensa griega dice que la situación en Turquía es muy crítica y que han estallado motines en Constantinopla.

Los liberales, cooperando con el partido de la vieja Turquía, hacen la posición de Enver bajá insostenible.

MOVIMIENTO OBRERO

ALBAÑILES Y PEONES

Uno de los gremios que más fuertemente siente el peso de la crisis es, sin duda, el de albañiles. Hubo un tiempo, cuando el trabajo abundaba, que estos obreros trabajaban sin interrupción y los salarios permitían ir viviendo; la jornada oscilaba entre ocho y nueve horas.

El jornal de los albañiles era de 4 a 5 pesos, y el de los peones, término medio, de 2.80 a 3 pesos.

Actualmente, ¿cuánto se paga a los oficiales y peones? A los primeros se les redujo el salario en más de un 40 por ciento, y a los segundos lo mismo; se les aumentó el horario, y en algunas obras trabajan hasta 11 y 12 horas por dos pesos los peones y 2.50 los albañiles, sin tener trabajo todos los días.

¿Por qué sucede esto? Examinemos el problema. En nuestra ciudad, los albañiles y peones jamás tuvieron una sólida organización. Conquistaron algunas mejoras en épocas de abundancia de trabajo debido a los compromisos urgentes que tenían los constructores, y como esas mejoras no estaban aseguradas por la organización, desaparecieron en los períodos críticos, cuando era más necesario mantenerlas. Es verdad que la media docena de individuos que dirigían esta sociedad, que, como dejo dicho, era más aparente que real, pasaban el tiempo denigrando al Partido Socialista o hablando con gran calor de la revolución social y olvidando la obra positiva, utilísima, de organizar vigorosamente a sus compañeros.

Hechas estas consideraciones retrospectivas, voy a indicar lo que debemos hacer para evitar la infame explotación que los constructores realizaron con nosotros.

Recordaré a los obreros albañiles de la Argentina que en Madrid (España) la sociedad de obreros albañiles y peones es una de las más fuertes de España, y tal vez del mundo entero. En Madrid, cuando esta sociedad celebra asamblea, el número de asistentes excede casi siempre de 7 a 8 mil obreros; tienen secretario rentado, cobradores (allí el obrero que no está asociado no trabaja), y creo que desde hace tiempo existe en vigor la base múltiple, el socorro para enfermos y sin trabajo. Una sociedad modelo.

Pues bien: no creáis, compañeros, que esas mejoras se las facilitaron voluntariamente los patrones; nada de eso: las consiguieron debido a su fortísima organización, a su unión, a sus sacrificios.

Es con vuestra propia fuerza cómo las conseguiréis. Con vuestra unión de albañiles y peones, todos en una misma sociedad, haréis morder el polvo de la derrota a vuestros inhumanos explotadores.

Entiendo que urge darle una forma práctica a esta organización; que es necesario empezar; y creo que todos los centros socialistas cederán seguramente sus locales y cooperarán materialmente a organizar este gremio y otros hasta que esos obreros dispongan de elementos materiales suficientes para buscar locales propios.

Con esto no haremos sino cumplir con nuestro deber. Por una larga y dolorosa experiencia sabemos que sin la unión no somos nada ante nuestros explotadores. Hay en esta misma capital muchísimos gremios obreros absolutamente desorganizados, gremios que podrían llevar una vida próspera.

Con estas sociedades haremos a la vez labor cultural; afirmaremos la solidaridad internacional de todos los explotados, sin distinción de nacionalidad; organizaremos grandes bibliotecas y arrancaremos beneficios al capital. Hagamos sólidas organizaciones; no nos amilanemos por pequeñas derrotas; instruyamos a nuestros compañeros de trabajo. Siendo los obreros los productores de toda la riqueza social, hagamos valer nuestros derechos. Decía en una ocasión Miguel de Unamuno "que estas grandes verdades había que repetirlas muchas veces, porque todavía son muchísimos los obreros que las ignoran"; y tenía razón.

¡Manos a la obra, obreros socialistas! — **José Pérez.**

OBREROS MARMOLISTAS

La secretaría invita a los miembros de la comisión y a los compañeros que quieran concurrir, a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 a. m., para tratar varios asuntos de suma importancia relacionados con el movimiento del gremio.

OBREROS PANADEROS Y SIMILARES

La sociedad de obreros panaderos y similares, con sede en la calle Cevallos 941, ha lanzado un extenso manifiesto dirigido al gremio, en el que, después de poner de relieve la obra perniciosa de los partidarios del llamado comunismo anárquico parapetados bajo el nombre de Federación del V., invita a los que simpaticen con la idea de independizar al gremio a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., en el local social.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Hoy, a las 9 de la mañana, celebrará asamblea este sindicato en el local Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informes de la C. A., y reintegración de la misma, informe de delegados, nombramiento de 2 revisores de cuentas.

CIGARREROS DE HOJA

Esta sociedad celebrará asamblea general hoy, a las 3 de la tarde, en el local Loria 1341.

ESTUCHEROS

La sociedad de Estucheros Unidos efectuará una asamblea extraordinaria el martes próximo, para tratar la si-

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Próximamente APARECERA al precio ínfimo de 50 centavos

El Seguro Nacional

Proyecto de código con sus fundamentos, por el diputado nacional

DR. AUGUSTO BUNGE

Interesante e instructivo volumen de más de 500 PAGINAS, en que se explica en estilo claro y atrayente esta gran reforma y se demuestra su practicabilidad.

SUMARIO:

Introducción. 1a. Parte. **Del seguro social.** I—Asistencia y previsión. II—El seguro nacional alemán. III—El seguro nacional inglés. 2a. Parte. **Hacia el seguro nacional argentino.** I—Elementos del problema. II—Nuestra previsión popular. III—Objeto del seguro. IV—Cálculo de recursos. V—Bases de organización. VI—Algunas consideraciones. 3a. Parte. **Proyectos de ley básica y de código.** — Texto completo.

IMPORTANTE

Como la edición se hará de acuerdo con el número de pedidos que hagan los que deseen poseer este libro, los interesados deben llenar este cupón, de lo contrario probablemente no lo conseguirán después.

A la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675

Agrego 50 centavos, más el importe del franqueo, para que me envíe EL SEGURO NACIONAL.

Nombre . . . .

Domicilio . . . .

Localidad . . . .

PARA FRANQUEO SIMPLE $ 0.20; CERTIFICADO, 0.35.

III

¿Es la fiesta estival sólo para las frescas floraciones, y no, también, para las hojas secas y las marchitas flores?

¿Ha rimado el mar su canción sólo a la de las olas que se alzan? ¿No canta también para las olas que caen?

Hay joyas engarzadas en el tapiz donde está mi rey; pero hay también trozos de resignada tierra que ansían ser hollados por sus pies.

Contados son aquellos, los sabios y los grandes, que se sientan junto al maestro. Sin embargo, él abrió sus brazos a los necios e hizo de mí su eterno esclavo.

IV

Al despertar, hallé tu carta junto con la mañana. No sé lo que dice, porque no puedo leer.

Dejaré al sabio en compañía de sus libros; no le molestaré, porque ¡quién sabe si él mismo pudiera leer lo que la carta dice!

Cuando se aquiete la noche y aparezcan las estrellas, una a una, la extenderé sobre mis faldas y permaneceré en silencio.

Me la leerán en alta voz las hojas crujidoras; me la salmodiará el presuroso río, y las siete estrellas sabias me la cantarán desde el cielo.

No puedo hallar lo que busco; no puedo comprender todo lo que yo aprendería; pero esa carta, no leída, ha aligerado de angustias mi corazón y ha transformado en canciones mis pensamientos.

V

Un puñado de polvo era suficiente para ocultar tus señas, cuando yo ignoraba su significado.

Ahora, que soy más sabio, puedo leerlas en todo aquello que antes las ocultaba.

Están pintadas en los pétalos de las flores; las arrojan las olas desde su espuma; las sostienen en su cúspide las colinas.

Yo había tornado mi rostro del tuyo: por lo tanto, tuve que leer las letras de soslayo y no pude saber su significado.

VI

Allí, donde los senderos han sido trazados, allí he perdido mi camino.

En el insondable océano, en el cielo azul, no hay rastros de huella alguna.

El sendero está oculto por las alas de los pájaros, por los fuegos de las estrellas, por las flores de las estaciones vagarosas.

Y yo interrogo a mi corazón si su sangre lleva la sabiduría del camino invisible.

VII

¡Ah! Ya no puedo permanecer en la casa: el hogar ha dejado de ser hogar para mí. Porque el eterno forastero me llama; el forastero que marcha a lo largo del camino.

El eco de sus pasos resuena en mi pecho, hiriéndome.

Ha cesado el viento; el mar se lamenta.

Dejo que mis dudas y preocupaciones sigan a la errante marea; porque el forastero me llama y marcha a lo largo del camino.

VIII

Dispónete a comenzar, ¡oh, corazón!, y deja que se demoren los que deban demorarse.

Porque alguien ha pronunciado tu nombre en el cielo matinal.

¡A nadie esperes!

El capullo ansía la noche y el rocío; pero la flor abierta clama por la libertad que le brinda la luz.

¡Desgarra tu envoltura, corazón mío, y sale!

IX

Cuando me detuve entre mi acumulado tesoro me sentí semejante a un gusano, que se alimenta en la obscuridad con la misma fruta que le diera vida.

Abandono esta prisión de decaimiento. No busco la mohosa quietud, porque ahora voy en pos de la juventud eterna. Arrojo a lo lejos todo lo que no sea parte de mi propia vida, que no sea tan ligero, tan suave como mi sonrisa.

Corro a través del tiempo y, ¡oh, corazón! en tu carroza danza el poeta que canta mientras vagabundea.

X

Me tomaste de la mano, me llevaste a tu lado y me sentaste en el alto sitial, frente a todos los hombres, hasta que me embargó la timidez y me sentí imposibilitado de moverme o de marchar a mi antojo; porque discurría y dudaba de que a cada paso pudiera tropezar con alguna de las espinas de sus disfavores.

¡Por fin soy libre!

Llegó el golpe, sonó el tambor del insulto; mi asiento se ha derrumbado en el polvo.

Se han abierto mis caminos delante de mí. Mis alas están plenas del deseo de cielo.

Voy a unirme a las estrellas errantes de la media noche; a sumergirme en la sombra profunda. Soy como nube que impele la tormenta estival, que habiéndose desprendido de su corona de oro, sostiene al rayo como una espada sobre una cadena de relámpagos.

En desenfrenada alegría corro por el polvoriento sendero de los despreciados, y me aproximo a tu recibimiento final.

El niño halla a su madre sólo cuando abandona las entrañas de ésta.

Cuando yo me haya separado de ti, cuando haya sido arrojado lejos de tu umbral, entonces estaré libre y podré contemplar tu rostro a mi placer.

Rabindranath TAGORE.

(Versión castellana de C. Muzzio Sáenz Peña.)

DEPORTES

FOOTBALL

El festival de esta tarde en el Stadium Municipal. — Los matchs de esta tarde.

FESTIVAL DE BENEFICIO

En el estadio municipal de Palermo tendrá lugar hoy un gran festival deportivo a beneficio de la Liga argentina contra la tuberculosis, figurando como número del programa el match de football entre la Liga Bancaria y Federación Atlética de Empleados Nacionales.

El cuadro que jugará hoy domingo en la Sportiva contra la Liga Bancaria, por las medallas que dona la Liga Argentina contra la tuberculosis, estará formado por los jugadores:

Club San Vicenzo, campeón de la Liga Nacional

Virtú Bidone (M. de agricultura); V. Giella (Footballers Postales) y E. de Urruza (ganadería); E. Rizzi (taller de marina), S. Pardo (D. del puerto) y L. M. Custo (municipalidad); J. M. Rogers (M. de agricultura), A. Ceppi (D. del puerto), Arderius (taller de marina), Mario Bonacossa (obras sanitarias) y H. Rivas (correos y telégrafos). Mazzini, Corrado, Carlini, Rebollo y Pignetto.

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

El programa de partidos para hoy ha sido reducido a los siguientes:

COMPETENCIA

Semifinal de división intermedia — Progresista v. Independiente, field de Sportivo Barracas.

Segunda división, 1a. rueda — Floresta v. Sportivo Palermo.

Tercera división, 2a. rueda — Tigre Juniors v. El Parque.

Primer cuadro de Boca Juniors, donde milita el crack internacional Calomino

CAMPEONATO

Quinta división (Semifinal) — Rácing v. Huracán, field de F. C. Oeste.

División intermedia A — Defensores de Belgrano v. Quilmes, Progresista v. Sportivo del Norte (suspendido por competencia el 1o.), Barracas Central v. General Belgrano, Honor y Patria v. Liberal Argentino, Chacabuco v. Lanús.

División intermedia B — All Boys v. Burzaco, Argentinos Juniors v. Belgrano, San Telmo v. Buenos Aires, Vélez Sársfield v. Germinal, Unión Excursionistas v. Alumni.

Segunda división reserva A — Defensores de Belgrano v. Quilmes, Progresista v. Sportivo del Norte (suspendido), Barracas Central v. General Belgrano, Honor y Patria v. Liberal Argentino, Chacabuco v. Lanús.

Segunda división reserva B — All Boys v. Burzaco, Argentinos Juniors v. Belgrano, San Telmo v. Buenos Aires, Vélez Sársfield v. Germinal, Unión Excursionistas v. Alumni.

ZONA NORTE

Segunda división B — Plus Ultra v. Villa Real, Boulogne v. Sportivo El Comercio.

Segunda división D — Tigre Juniors v. San Isidro.

Tercera división D — San Fernando v. Sp. Villa Urquiza.

Cuarta división A — Good Boys v. San Isidro, Rádium v. Porteño.

ZONA SUR

Segunda división C — Corinthians v. Bernal, Sportivo Avellaneda A v. Sp. Dock Sur.

Tercera división C — Rácing v. Bernal.

Cuarta división A — Estudiantes de La Plata v. Rácing A.

ZONA OESTE

Tercera división A — Ciudadela A v. Almagro A, Floresta v. Sportivo Barracas, San Lorenzo v. Cambrian.

Tercera división A — Estudiantil Porteño A v. Olimpia B, Eureka A v. Sportivo Barracas.

Tercera división B — Estudiantil Porteño B v. Irigoyen A, Eureka C v. Huracán.

Tercera división D — Atlanta v. Floresta, Estudiantes de Wáshington B v. Italia.

VETERANOS

Estudiantes B v. Rácing, Boca Juniors v. Estudiantes A, Porteño A v. Atlanta, River Plate v. Estudiantil Porteño.

Esperanza v. Sportivo Retiro — Esta tarde, a las 2.45 p. m., en el Dock Sur.

El cuadro de Esperanza formará así:

J. Severi; J. Miestich y S. Bolognini; P. Sciarrotta, S. Divilestri y D. Aloy; V. Donatia, E. Tazara, M. Sanguinetti, S. Santana y J. Tornador.

Defensores de Belgrano v. Quilmes — En Núñez, a las 3 p. m.

Def. de Belgrano: A. Sacco; J. Molinari y A. Cortella; A. Pasquale y E. Dabide; A. Luna, D. Luna, A. Bustos, G. Caldas, P. Tilhet y E. Pardelli.

Defensores de Dominico A v. C. A. Verdún — En Villa Dominico (F. C. S.), a las 4 p. m.

Def. de Dominico: J. Stella; M. Martínez y N. Lino; J. Isobella, D. Marazzi y M. Villocamma; J. Repetto, S. Moroni, V. Cicciola, F. Moroni y J. Louro (capitán).

Defensores de Dominico B v. Pineral F. C. En el mismo field del anterior, a las 2.30.

Def. de Dominico: V. Stella; A. Calvi y B. Cúneo; C. Galeazzi, D. Alvarez y A. Camera; B. Rivara, A. Gini, P. Crevani, J. Marazzi y S. Stella (capitán).

Defensores de Dominico v. Sportsman Buenos Aires — — En el mismo field, a la 1 p. m.

Def. de Dominico: P. Tenca; A. y A. Ce..., P. Mafioli, H. Rondanini y A. Esposita, S. Vallesi (c...), A. Miniño, G. Tenca, J. J. Ferrari y S. Gini.

LIGA NACIONAL

Finales, semifinales y partidos a jugarse hoy

Final de cuarta división. — Pueyrredón v. Naranja Carbonari. — En el field del club Irigoyen, situado en el parque Chacabuco, a las 9.15 a. m. Referee oficial.

Finales de quinta intermedia. — Ricardo Simonetti y Cía. v. Defensores de All Boys. — En avenida La Plata 1768, field de San Lorenzo, a las 9.15 a. m. Referee oficial.A

—C. A. Yapeyú v. Sud América. — En el field de El Aeroplano, a la 1.15 p. m. Referee oficial.

Semifinal de cuarta división. — Sportivo Retiro v. La Razón. — En Núñez, field de Sportivo del Norte, a las 3 p. m. Referee oficial.

Tercera división, sección A. — San Vicenzo y Hno. v. La Perfección. — En Provincias Unidas y Murguiondo, a las 3 p. m.

—Sportivo Americano v. Alem F. C. — Suspendido.

—Los Vencidos de Piñeiro v. Poesía y Arte. — En Pavón y B. Rivadavia (Piñeiro), a las 3 p. m.

—Sportivo Avellaneda v. Jorge Newbery. — En B. Rivadavia y Uruguay (Piñeiro), a las 3 p. m.

—Sol de Mayo v. Nacional Juniors. — Suspendido.

Cuarta división, sección A. — San Vicenzo y Hno. v. Colegio Alvear. — En Provincias Unidas y Murguiondo, a las 9.15 a. m.

—El Aeroplano v. Gral. Belgrano. — Hoy se indicará el field.

—Sportivo Americano v. La Razón. — Suspendido.

Quinta división, sección A Norte. — San Vicenzo y Hno. v. La Razón. — En Provincias Unidas y Murguiondo, a la 1.15.

—Def. de All Boys v. E. de San ... — En Mataderos, a las 3 p. m.

—C. A. Abisinia v. Monserrat. — Provincias Unidas y Escalada, a las ...

Quinta división, sección A Sur. — ... de San Martín A v. Sportivo Avellaneda B. — En Arenales y Colón (Avellaneda), a las 3 p. m.

—Los Once Argentino v. Sp. ... da C. — En Lanús oeste (Puente Colorado), a las 3 p. m.

—S. R. Juventud Unida v. ... — En Lanús oeste (puente Colorado), a las 3 p. m.

Quinta división, sección B Sur. — Vencidos de Piñeiro v. J. U. de San Martín B. — En Pavón y B. Rivadavia (Piñeiro), a la 1.15 p. m.

—Nacional del Sud v. Federal ... — En el field de Estrella del Oriente, a las 3 p. m.

—Yapeyú v. Sp. Garay. — No ...

Quinta intermedia, sección A ... El Aeroplano v. Colegio C. M. Alvear. — En Valparaíso 3309 (Valentín Alsina), a las 9.15 a. m.

Tomar el tranvía 55.

—San Vicenzo y Hno. v. Gral. Belgrano. — Hoy se indicará el field.

—Sportivo Americano v. La Razón. — En Corro y Gaona (Floresta), a la ...

—Halley F. C. v. Independiente ... — Hoy se indicará el field.

Quinta intermedia, sección A ... Nelson F. C. v. C. A. Paz y Trabajo. — En A. Brown y Pedro Mendoza, a la ...

Nota. — Estos matchs no serán suspendidos bajo ningún pretexto, y para ... na, de 5 a 10 p. m., en la calle ... sa 1459, deberán presentarse los ... dos de todos los clubs afiliados a la Liga, pues de lo contrario serán perjudicados.

Palermo v. Policía de la capital — Humboldt y Soler, a la 1 p. m.

Palermo: Queirolo; Martino y ... Conck, Giansanti y Mazzoratti; ... Guerra, Condoleo, Torres y Gazzaniga.

Palermo v. Estudiantes — En Palermo, frente al Tiro Federal, a las 2.30 ...

Palermo: Tadei; Vera y Lo... nolli, Albe y Albe; Peace, Sarvido, ... rino, Bianchini y Medina.

Palermo (veteranos) v. ... Smart — En Humboldt y Soler, a las ...

Palermo: Celia; Giudice y ... Galerato, Fernández y Fernández, ... rez, Monge, Fernández, Gobt y ...

Argentinos Juniors v. Belgrano — Estomba 902, a las 3 p. m.

A. Juniors: R. Caso; J. Bello y ... tamanti; J. Soldati, L. Vacaro y ... zo; P. Mónaco, J. Zerga, A. Simón, ... vatorta y V. Caso.

Argentinos Juniors v. Belgrano — Estomba 902, a la 1 p. m.

A. Juniors: L. Broggi; A. Giromini ... Storti; M. Revechi, H. Cavadini y ... linari; L. Giromini, R. Belzandi y ... linari, L. Moliño, P. Castoldi.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "41"

La C. D. de este club ha resuelto realizar el día 28 del corriente una gran carrera ciclista, denominada "Premio ... tante", con el siguiente recorrido: salida de Recoleta-Olivos-Hípica, para llegada, para aficionados de tercera categoría, menores perdedores y ... 30 kilómetros aproximadamente.

Se reciben inscripciones todos los ... en la secretaría, Giribone 132.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

El club ciclista Independiente ha resuelto postergar hasta nuevo aviso, la ... ra que debía realizarse mañana, por el mal estado en que se hallan los caminos.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Excursión a Campana

Hoy realizará este club una excursión hasta el pueblo de Campana (F. C. C. ...), distante 119 kilómetros de la capital, iniciando con tal paseo la disputa del premio "Estímulo" para la temporada 1917-...

Los socios han sido citados para reunirse en la plaza del Congreso, frente al local del club, a las 5 a. m., a fin de partir luego bajo la dirección de los señores Pedro M. Heude y Ricardo J. Oslada, que actuarán de capitanes de ruta.

El almuerzo será servido a las 11 en el hotel Campana, debiendo cumplirse previamente el recorrido plaza del Congreso, Flores, Morón, Bella Vista, San Miguel, Pilar, Los Cardales, Campana.

Después del almuerzo serán distribuidas las medallas de oro que el club ha donado a los socios Mariano de la Fuente, Horacio Newbery, José Geril, Pedro ... non, Miguel de la Cueva y Amadeo ... nale, como vencedores del concurso de turismo del año último.

Equipo Uruguayo, campeón sudamericano

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas y Cerrito — tarde y noche, Boccaccio. — Platea ...

OPERA — Corrientes 860. — Hoy, a las 3 p. m.: La victoria del general, ... dad alegre y confiada. — A las ...: El mejor de los mundos, El mal que hacen. — Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. — ... a las 2.30 p. m.: El tajamar, ... sario García, Buenos Aires Q. E. P. D. — Platea, $ 2. — A las 6: Acquaforte ... las 9.15: Acquaforte, El comisario ..., Buenos Aires Q. E. P. D. — Platea ... por sección.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre ... — Hoy, tarde y noche: El tirano ... gina se casa...

VARIEDADES — Plaza Constitución — Hoy, a las 2.45 p. m.: Ruido de ... nas, San Juan de Luz, El amor ... Platea, $ 0.80. — A las 5.15: La ... nujas, La casa de Quirós. Platea ... — A las 8.45: El amor que ... Juan de Luz, La casa de Quirós. ... tea, $ 0.40.

VICTORIA — Victoria y San José — Hoy, a las 2.45 p. m.: Monsieur ... Platea, $ 1.50. — A las 6: La ... na. Platea, $ 1. — A las 9: Primera ... Platea, $ 1.50.

NUEVO — Corrientes 1528. — Hoy, a las 3 p. m.: El bastón de Cipriano, ... alas rotas. Platea, $ 2. — A las ... bastón de Cipriano, Los muertos ... tea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2331. — ... tarde y noche: Principessa del ... Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — San ... Entre Ríos. — Hoy, a las 2 p. m.: ... perra vida. Platea, $ 0.30. — A ... Los disfrazados. Platea, $ 0.40. — ... 9: En familia, El Pancito. Platea ...

ROYAL THEATRE — Corrientes ... Compañía nacional cómicolírica de ... tas y revistas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las ... p. m.: Gran matiné para las familias ... toda la compañía. — A las 8.30: ... ceso de Don Toribio y su amigo ... co; Sisters Emilie; Dufty and Daisy ...; Paris y su bailarín El Batato; ... el hombre que crece; Harry de Cos ...; Marcy y toda la compañía. De las ... 12 p. m., campeonato de lucha romana. ... Entrada general $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y ... de Julio.

THE AMERICAN PALACE — ... 1785. — Sangre y arena, en 10 partes ... leza y generosidad, en 25 partes ... res de películas, en 10 partes.

SMART PALACE — Hoy: El ... que asesinó, Carmen.

—Mañana, noche solamente, ¿Dónde están mis hijos?

ETOILE PALACE — Corrientes ...

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle ...

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia ...

ELECTRIC PALACE — Lavalle ...

CINE RADIUM No. 3 — Nazca ...

REAL CINE — Esmeralda 425.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes ... Maipú

CINE ROYAL PARK — Defensa y ...

IDEAL PALACE — San Juan y ...

CINE ESLAVA. — Suipacha 446.

LOS PRECIOS

Movimiento de oro realizado en la ...

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos ... llado 261.595.980.959.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, pesos o/s 25.254.273.429.

Circulación: $ m/n. 1.012.132.474.35.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en este ... durante las ventas ayer fueron ...: Bueyes, de $ 133 a 240; toros, ... a 192; toritos, de 68 a 118; terneros, 150 a 175; novillos, de 78 a ...; ... tos, de 60 a 115; vacas, de 71 a ...; ... quilones, de 35 a 147; ... 96.50; terneros ..., a 28.

TABLADA

Los precios de ayer fueron los siguientes: carneros, de $ 20 a 24; ... dos, de 16.50 a 24; borregos, ...

PROFESIONALES

Aviso

A "Estudiante" (Autor de "La escuela laica en peligro" (ley de "Sarmiento"), aparecido en LA VANGUARDIA del 18 de octubre. — Le ruego "venga" a la 4a. el martes próximo, de 8 a 10 de la noche. Octubre 19 de 1917. — F. D. Zoppi. V. 23|10.

a 5 — **Sólo a 5 centavos** — a 5

Está en venta el nuevo folleto de palpitante actualidad titulado "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". —Solicitarlo en todos los Centros y en la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675. Pedirlo a LUIS E. RECABARREN, Reconquista 550, Buenos Aires, agregando para gastos de franqueo.

Este folleto interesa a todos los hombres, a todas las mujeres, a toda la juventud, a todos los niños que pueden y deben cooperar a la conquista de la municipalidad, en defensa de su bienestar.

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 20 centavos. Quedan pocos "Lo que da el Gremialismo", a CINCO cts. Edición especial para robustecer toda la organización obrera.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REINALDO LUIS ZEREGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 10 de 17917. — Luis F. Vincent, secretario.
V|18|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|17|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.
V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.
V|29|10.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

Habiendo llegado a conocimiento de esta Administración que **personas interesadas pero poco escrupulosas** han hecho circular el rumor de que la Guía de esta Compañía será suprimida o que se encargarán personas ajenas a ella de su preparación e impresión, es de nuestro deber hacer saber a nuestra distinguida clientela y al comercio en general que tal afirmación **carece en absoluto de fundamento.**

La United River Plate Telephone Co. Ltd. continuará como hasta ahora editando la Guía Oficial de sus abonados en dos ediciones anuales, que aparecerán en mayo y noviembre de cada año.

Teniendo en cuenta la **rigurosa exactitud** de esta guía, es indispensable consultarla siempre antes de pedir una comunicación telefónica.

Agosto de 1917. LA ADMINISTRACION.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 13 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.566.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7070, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornillo**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3880, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.199.800.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes [illegible]; núm. 4, Cabildo [illegible]; núm. [illegible], Santa Fe

2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2892; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10,000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o sellado	c legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 468 al 488. — Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2515, Corrientes 3992, Bernardo de Irigoyen 1289/92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto**, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 336. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 336. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacion[al]

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están suje[tos a] la aprobación del Directorio [dentro] de los quince días de efectuad[os y] se hacen por cuenta del deudor [con] sujeción a las leyes Nos. 8172 y [illegible]

2o. El comprador podrá [conti]nuar con la hipoteca que re[conoce] la propiedad, abonando la dif[eren]cia entre la deuda actual y el [pre]cio de compra.

3o. Todo comprador abona[rá en] efectivo al firmar el boleto el [illegible] ciento de seña y el 1 por cie[nto de] comisión.

4o. Los títulos de propiedad [pue]den ser revisados en el archivo [del] Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes [dirigir]se a las oficinas del Banco.

Ofertas y pedidos de trab[ajo]

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, [illegible] ros, pintores y tapiceros. — [illegible] para ciudad y campaña — [illegible] Constructores de Carruajes, [illegible]

CONFITEROS OFICIALES Y [illegible] lleros, se ofrece personal selecto [illegible] trito 965.—C. T. 1264 Central.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3704. — Buenos Aires, Lunes 22 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

POR LA SALUD DEL PARTIDO

LO QUE CONVIENE

Cuando se tiene algo que decir lo mejor es decirlo.

Me apresuro a reconocer que para disparar un revólver no se requiere ningún talento. Y no se me oculta tampoco que hay que hacer un verdadero esfuerzo para mantenerse sereno ante insultos, injurias y agresiones de hecho, a que pueda llevársenos.

Creo que ni ahora ni nunca en el Partido Socialista han sobrado hombres ni ha faltado espacio. Pero pienso, asimismo, que si el germen de disolución que en estos momentos lo corroe toma cuerpo, no será extraño que, con otros males, tengamos que deplorar los derivados del choque violento entre gente apasionada.

No se trata de estimular el pugilato como recurso de propaganda para afiliados. Mucho menos de rehuir la opinión de que a las agresiones individuales o en patota, se las deba contener y hasta repeler con energía, cualesquiera sean las consecuencias.

Y así como las agrupaciones del Partido no pueden transformarse en un "ring" de ejercicios físicos, "stand" de tiro o campo de combate, deben recobrar su rol de asociaciones de hombres libres que se reúnen para cooperar entendiéndose.

Disimular que esto no ocurre en algunos centros es tan pernicioso como lo sería que el Partido no reaccionara, se impusiera y desbaratase la tarea disolvente que realizan algunos afiliados y abiertamente azuzan los peores de nuestros enemigos.

Los recipientes de basura que en forma de pasquines sirven al nefando radicalismo que el país soporta, destinan actualmente doble espacio para difamarnos que para tejer chascarrillos contra los "oprobiosos" del "régimen". Este es un síntoma. Tácticamente se refuerza la ofensiva sobre los objetivos de antemano fijados. Y constituye una verdadera revelación, muy sugerente, que son "socialistas" los que proveen el material cotidiano, "militantes" los que "informan", "afiliados" quienes "dicen" y "denuncian".

No pretendamos tapar el cielo con un harnero, y en homenaje a los "más" que puedan ser "honestos inconscientes", despreciemos a los "menos" que visiblemente son charlatanes o mercenarios.

Creo en el "neutralismo" evangélico de los ignorantes y de los ilusos. Niego, en cambio, la sinceridad del "germanismo" vergonzante de los que marcan su conciencia por interés, para satisfacer apetitos, exhibir despechos o sacar provechos. No siempre es dado contralorear la sinceridad ajena, pero en todo momento podemos sentir la propia. Partidarios del divorcio en las desavenencias conyugales, no queremos defender un repugnante pacto "indisoluble" con los bellacos o los zonzos.

La doctrina, de cosa respetable como la lealtad, va resultándonos, en ciertos labios, una hoja de parra tan tenue como el "honor" en ciertas señoras: hablan de él mucho, para hacer creer que creen que no mienten.

La doctrina es ahora un poncho amplio, de anchos pliegues, que cubre abundantes máculas. El grupito conspirador y disolvente, que se agita en el seno del Partido haciendo tabla rasa con todo cuanto éste tiene de más respetable y digno en obra y hombres, es una pústula que nuestra agrupación exhibe, la que a pesar de sí misma, no ha podido substraerse a la descomposición política ambiente. Y organismo vigoroso, el Partido Socialista, para restablecer su plena salud debe eliminar por los órganos apropiados las substancias mórbidas y extrañas, que, si lo celebran, por un cuarto de hora pasajero, no hacen peligrar la vida y robustez a que tiene derecho por su musculosa complexión.

Lo que estorba no sirve. Y lo que no sirve estorba.

Cuide pronto de su propia salud el Partido.

Emilio VIDAL.

REDACCION

La situación real

En plena actividad, entregados a una labor tenaz que al fin ha de ser fecunda, y a la espera del momento en que debe intensificarse, con la discusión del presupuesto— que es aún la discusión de la política impositiva oligárquica, o de clase —, los parlamentarios socialistas se han visto en la necesidad de entregar al Partido el mandato que de él recibieran.

Ocurre esto, también, cuando el Partido debe aprestarse a una campaña en la cual va a encontrarse frente a un oficialismo sin escrúpulos, empeñado en salir triunfante de una prueba que será como la revisión de su obra en el gobierno, y en desacreditar con una derrota a la democracia social, que en todas las regiones de la república, y principalmente en las ciudades más cultas y activas, encarna los sentimientos y las aspiraciones de la parte más inteligente del pueblo.

Son, pues, las presentes, horas de lucha. Las dificultades, los verdaderos escollos con que acaban de tropezar los obreros organizados, al tratar de vencer la prepotencia y la codicia de empresas ensoberbecidas por su condición de usufructuarias de un monopolio que les aseguran la ley y el estado, hacen pensar seriamente en la necesidad de reforzar el órgano político de la clase obrera — que no es otra cosa el Partido Socialista — para coadyuvar con más energía y eficacia que nunca a los fines del movimiento gremial proletario.

...tos que arrepentidos de su fal-

...ta, deseosos de disimularla, los que han provocado la resolución de los parlamentarios socialistas quisieran hacer a éstos, por eso, un nuevo cargo, y algunos parecerían contentarse con imponerles una censura por su voto en la cuestión internacional. ¡Extraño modo de rehuir responsabilidades y de hacer justicia a la tenacidad, a la inteligencia y la valentía de nuestros mandatarios en el parlamento! Pues si se reconoce el grave inconveniente de dejar sin representación en el parlamento, más que al Partido Socialista, a la clase trabajadora, es porque no se puede negar la capacidad y el celo que en la defensa de los intereses del pueblo han puesto siempre nuestros parlamentarios.

Ante la acusación de que se les ha hecho objeto, queriendo juzgarse de hecho toda su actuación, o deprimiéndolos con menoscabo de su autoridad moral ante el enemigo, so pretexto o con motivo de la cuestión internacional, al extremo de haberse propuesto lisa y llanamente su expulsión del Partido, ¿cabía acaso para nuestros parlamentarios otra actitud franca y honesta fuera de la entrega del mandato recibido?

El Partido va a decidir también sobre la cuestión de principio, en materia de política internacional: nadie ha de querer ocultarlo. Y es una excelente ocasión para hacerlo la que se presenta con la consulta al voto general de los afiliados, que nos dará la expresión exacta del pensamiento del Partido.

Más que de rever la resolución del congreso extraordinario, se trataría de aclarar su alcance, de decidir si el Partido y sus mandatarios deben no tener en cuenta los hechos nuevos ante los cuales los coloque la realidad, para no exponerse a chocar con dogmas inconsistentes, o con premisas teóricas en cuya inmutabilidad no pueden creer, si son sinceros, los mismos que las sostienen.

Nadie pretende negar que detrás de ciertas cruzadas seudodoctrinarias que malgastan las fuerzas del Partido o lo distraen de más altas preocupaciones, de la organización de la lucha contra la oligarquía, el capitalismo y la teocracia, se descubre una cuestión de disciplina, de orden interno para el Partido, que en poco tiempo ha tomado formas distintas, y que será necesario resolver de algún modo. Para eso contamos, como siempre, con la capacidad del Partido para velar por su propia salud.

UN RUMOR GRAVE

Desde hace algún tiempo vienen circulando ciertos rumores relacionados con la actitud de nuestro país ante la guerra europea. Si bien es cierto que aun no presentan un aspecto definido, no lo es menos que durante los últimos días han tomado la consistencia necesaria como para admitir se conviertan en una realidad.

Parece que los gobiernos aliados se proponen adoptar medidas en el sentido de acordar despacho a los buques mercantes de su bandera solamente hasta el puerto de Montevideo, como punto terminal en los viajes al río de la Plata.

Si la medida se hiciese efectiva, demás está hacer notar la gravedad que traería aparejada al comercio de nuestro país con casi el resto del mundo, desde que el tráfico de ultramar con las demás naciones se realiza en su casi totalidad por las flotas mercantes de los países de la "entente".

Dada la importancia del asunto, ha sido entrevistado el ministro inglés a fin de conocer los fundamentos de esos rumores. El señor Reginaldo Tower declaró no haber recibido aún comunicación alguna de su gobierno al respecto, pero considera lógico que los gobiernos aliados traten de favorecer por todos los medios al Brasil y Uruguay, aun cuando ello redunde en perjuicio de los intereses comerciales de los demás. Entre nuestros amigos, prosiguió, demostraremos preferencias por aquellos que mejor nos demuestren su amistad.

Si bien es cierto que el ministro inglés no ha recibido comunicaciones oficiales, en cambio sus declaraciones han sido lo bastante precisas como para anticipar la actitud que los países aliados están dispuestos a tomar ante el nuestro con motivo de la cuestión internacional.

Contratistas poco escrupulosos

Son frecuentes los abusos que ciertos empresarios contratistas cometen con los obreros que ocupan. A menudo los mandan a trabajar bajo promesas que luego no cumplen, dando lugar a que se miren con justificado recelo los pedidos de trabajadores para el interior.

Vamos, pues, a relatar uno de los tantos casos que se nos ha denunciado:

Emilio Camarote, por encargo del contratista Héctor Igue, solicitó una cuadrilla de peones en la agencia titulada La Colonizadora Sudamericana, de Manuel Alvarez, ubicada en el paseo de Julio 750. En la citada agencia se les prometió a los que nos denuncian el caso pagarles pesos 0.40 por metro cúbico en el removido de tierra a efectuarse en las obras de terraplenes y construcción de los canales de desagües en Dolores, provincia de Buenos Aires. Se les pagó el pasaje, que luego se les descontaría, y el agenciero les cobró cuatro pesos por persona en concepto de comisión.

Los obreros fueron, pues, a trabajar por el contratista Igue, lo que hicieron durante cerca de tres meses, quien, por otra parte, emplea unos mil peones. Durante todo este tiempo los obreros no percibieron el importe de sus salarios, por lo cual se veían obligados a surtirse en la proveeduría del contratista, donde los artículos se expenden con un recargo del 100 por ciento sobre los precios corrientes.

Resueltos a dejar el trabajo, bajaron a esta capital, entrevistándose con el contratista para que les saldara la cuenta, lo que consiguieron no sin antes ser víctimas del abuso que nos denuncian. Por el pasaje del tren, que vale pesos 6.25, se les descontó 15, y el metro cúbico que se había contratado en 40 centavos, les fué abonado a 35.

Así, pues, además de ser explotados por la proveeduría, se les redujo 134 pesos a cada uno de la suma que debían percibir.

El hecho es tan abusivo, que nos exime de todo comentario y da la clave del motivo por qué los obreros miran generalmente con mucha desconfianza los pedidos de mano de obra para el interior.

Notas del exterior

LA SITUACION EN ESPAÑA — SUPRESION DE LA CENSURA

Como era de esperar, la suspensión de la censura en España ha dado motivo a que estallen las quejas ahogadas por las limitaciones a la libertad de la prensa. La situación política y económica de la península mantiene en ella un malestar que sólo en las condiciones violentas y anómalas que coartan los derechos puede permanecer callado. Ahora es el momento en que la actitud del gobierno frente a las juntas militares, que tanta agitación han provocado con sus peticiones, y frente a la última huelga general, que dominó en forma tan brutal, nos va a ser revelada. Tendremos, al fin, el secreto de esa "tranquilidad en toda la península" de la información oficial y que siempre hemos puesto en duda.

La supresión de la censura coincidió con el cambio de ministro de guerra. El capitán general Primo de Rivera abandonó la cartera de esa repartición al teniente general Marina Vega. Este hecho dió ocasión a que la prensa iniciara su campaña contra el gobierno acusándolo de cobarde parcialidad hacia las juntas. De sus declaraciones y de las del primer militar mencionado, despréndese claramente que la oficialidad militar de España, con su organización, persigue fines políticos que poco o nada tienen que ver con "las ansias de renovación" y con las "reformas de las instituciones" que pregonaban, exponiéndolas como el móvil fundamental de su conducta. "Quieren intervenir en la política" dijo textualmente el general Primo de Rivera, lo cual es también la conclusión a que llega "El País" después de estudiar su actitud.

¿Para qué, en qué sentido quieren intervenir en la política las juntas militares españolas? Bastaría, para comprenderlo, recordar los ataques que les dirigió Marcelino Domingo, descubriendo, o afirmando con más audacia, sus ambiciones de casta profesional en pugna violenta con los intereses más vitales del país, y la manera bárbara en que se vengaron de él arrastrándolo a la cárcel. Su propósito es gobernar a España en beneficio exclusivo suyo, creando en ella la edad de oro del militarismo, mientras naciones poderosas luchan denodadamente para la extirpación del mundo de esa plaga gravosa para todos los pueblos.

La represión sangrienta efectuada por el ejército contra los obreros autoriza esa opinión. Buena parte de la prensa española ha hecho al respecto graves declaraciones. "La Tribuna", por ejemplo, niega el carácter revolucionario de la última huelga, achacando al gobierno el laberío atribuído tal carácter con el exclusivo objeto de poner al ejército frente al pueblo y fusilar a éste bárbaramente. Y ese afán de ensañarse sobre el pueblo se ha manifestado, naturalmente, en los arrestos y en las condenas consecutivas a la huelga. Esto es, sin ninguna duda, lo que más va a ocupar a los diarios, ya con derecho de hablar. La bárbara condena a reclusión perpetua de Largo Caballero, Anguiano, Besteiro y Saborit sufre ya los embates de la buena prensa, que la declara ilegal. El proceso de Marcelino Domingo es también objeto de acerbas críticas. Un diario publicó la declaración del presidente del congreso, señor Villanueva, según el cual, en el proceso al diputado por Tortosa, "el gobierno y los tribunales están cometiendo un verdadero abuso".

El restablecimiento del derecho de prensa no es, sin duda, lo que salvará a España de los terribles males que la aquejan. Son muchas las cosas que allí habría que instaurar o suprimir para que el pueblo empezara a vivir la vida democrática. Pero puede augurarse, por lo menos, que tendrá efectos para desprestigiar a hombres inmerecidamente encumbrados y para crear una atmósfera que obligue al gobierno a revocar el fallo contra el comité de la última huelga general.

Notas sobre los Estados Unidos

Desde mayo de 1914 hasta mayo de 1917, únicamente han bajado los precios de tres artículos clasificados como substancias alimenticias. Los artículos de primera necesidad que no están comprendidos en el aumento general de precios, son el café sin tostar, las naranjas y las manzanas secas. El precio del maíz, que antes era de 76 centavos por bushel, ha subido a pesos 1.52; el trigo, de pesos 1.00, ha ascendido a pesos 2.58, y el barril de harina de trigo, de pesos 4.59 ha subido a 9.52.

El 1o. de agosto, la "Interstate Commerce Commission" (comisión de comercio entre los estados) publicó datos estadísticos relativos a la explotación de las compañías de teléfonos, los cuales demuestran que en el mes de marzo cada teléfono instalado produjo una ganancia líquida de cerca de $ 1.00. En esa fecha habían 7.495.470 teléfonos en operación, o sea un aumento de 12 por ciento respecto del número que existía el año pasado.

Según los datos estadísticos que se han obtenido del departamento de agricultura, cuando se recoja la cosecha de patatas de 1917, que rendirá más de 450.000.000 de bushels, se verá que la producción de dicho artículo de primera necesidad demuestra un aumento verdaderamente extraordinario. Las cifras que anteceden representan cerca de 100 millones de bushels más que el promedio de rendimiento que se obtuvo en los cinco últimos años, y un aumento de más de 150 millones de bushels respecto de la cosecha que se recogió en 1916.

En la actualidad hay más dinero en circulación en los Estados Unidos que en ninguna otra época de la historia del país. El 1o. de agosto el ministerio del tesoro informó que había en circulación pesos 4.852.000.000 en efectivo, proporción que se aproxima mucho a pesos 46.53 por cabeza, en tanto que el 1o. de agosto de 1916 sólo había pesos 39.00 por cabeza, y en 1915 solamente pesos 35.00 por cabeza.

El fabricante de municiones de guerra más importante de los Estados Unidos ha anunciado que se ocupará en la fabricación de tintes de alquitrán de carbón de piedra. Las industrias de explosivos violentos y de alquitrán de carbón de piedra están íntimamente relacionadas, y como quiera que dicha compañía cuenta con magníficos laboratorios técnicos y un amplio personal de peritos en la materia, se espera que sus productos sean de superior calidad y que, por virtud de la referida expansión, no sólo podrán satisfacer la demanda de los Estados Unidos, sino también la de otros países.

El ministerio de agricultura de los Estados Unidos se propone producir más de 1.000 millones de bushels de trigo y más de 83 millones de bushels de centeno sembrando una gran cantidad de terreno adicional el próximo otoño. Esto representará un aumento de 18 por ciento de área cultivada, en comparación con el año pasado.

Con el fin de conservar el acero, la junta de defensa nacional ha expuesto con vehemencia la necesidad de substituir dicho metal con la madera y el concreto, siempre que sea posible. Además dicha junta ha indicado la conveniencia de aplazar las obras de construcción y desarrollo que exigen el uso del precitado metal, a fin de que pueda satisfacerse la demanda del gobierno.

Más de 700 empleados de la Boston Street Car Company han ofrecido espontáneamente trabajar en las granjas las dos semanas de vacaciones que les corresponden.

Es los Estados Unidos hay 213 ciudades que tienen más de 30.000 habitantes. En 149 de estas ciudades el exceso de los egresos respecto de los ingresos, en los gastos del gobierno, incluyendo los intereses y desembolsos relativos a mejoras permanentes durante el año de 1916, ascendió a pesos 3.68 por cabeza. En las 64 ciudades restantes los ingresos excedieron a los egresos a razón de pesos 1.40 por cabeza, pero cuando se trata de las ciudades que tienen respectivamente más de 30.000 habitantes, el excedente de los egresos sobre los ingresos ascendió a pesos 2.28 por cabeza.

Según el censo de 1910, en los Estados Unidos hay actualmente 4.662.000 habitantes naturales, respectivamente, de Alemania, Austria Hungría, Turquía y Bulgaria, o sea aproximadamente un 4 1/2 por ciento de la población total del país, como sigue: Alemania, 2.349.000; Austria, 1.376.000; Hungría, 738.000; Turquía, 188.000, y Bulgaria, 11.000.

La "National Emergency Food Garden Commission" (Comisión nacional de huertos de substancias alimenticias de emergencia), que ha procurado estimular el cultivo de huertos en los hogares, escuelas y solares vacíos, anuncia que este año se ha sembrado una cantidad que representa una proporción de 2.22 por ciento más de legumbres que en cualquier otro año anterior. El aumento de área cultivada asciende a 1.175.000 acres.

Las familias particulares y las pequeñas instituciones en las comunidades cultivarán substancias alimenticias cuyo valor ascenderá a $ 350.000.000 durante la actual estación.

CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

Celebróse ayer en Montevideo la última sesión del congreso nacional ordinario del Partido Socialista del Uruguay.

Después de una amplia discusión, se aprobó el informe del comité ejecutivo, el balance del Partido y el de "El Socialista".

Luego fueron considerados varios proyectos de enmiendas al reglamento.

Con motivo de una proposición del Centro "Carlos Marx", relativa a la ruptura de relaciones con Alemania, se suscitó un largo debate, adoptándose el punto de vista ya expuesto en el manifiesto lanzado por el Partido, en el que se condena todo acto tendiente a provocar la intervención del Uruguay en la guerra.

Luego se aprobó una moción por la cual se iniciará una activa campaña contra el servicio militar obligatorio.

Por último, el congreso se pronunció sobre la ratificación popular de la constituyente por medio del plebiscito, resolviéndose que el Partido vote en favor.

El próximo jueves se reunirán los delegados para aprobar las actas.

Notas del interior

EL REFUGIO DE MENORES DE LA PLATA — ANTICUADO CRITERIO GUBERNATIVO

Durante mucho tiempo, la prensa sostuvo una fuerte campaña contra el gobierno platense por el crimen que se estaba cometiendo con unos cincuenta menores de edad, a los cuales se les tenía encerrados como a verdaderos delincuentes, primero en la cárcel de menores, y más tarde en el edificio de la penitenciaría.

Estos menores, sin padres y sin hogar, habían sido unos recogidos por la policía en los portales de los grandes edificios, y otros sacados de las casas en que, más o menos a su satisfacción, servían, o de las fábricas donde trabajaban, y llevados a la fuerza a un pabellón de la cárcel, donde sin ropa y mal alimentados esperaban les llegara la mayor edad para tener el derecho a la libertad, que el estado, demasiado previsor en este caso, les quitara.

A consecuencia de la campaña periodística, el gobierno de Ugarte se preocupó de la suerte de los menores encarcelados, recluyéndolos en un pabellón aislado de la penitenciaría para substraerlos de la influencia ponzoñosa del ambiente presidiario, mientras se procedía a la construcción de un edificio adecuado para refugio de menores, cuyo estudio habíase encomendado al doctor Aníbal González Ocantos.

Hace varios meses terminó la construcción o arreglo del edificio a ese fin destinado y el interventor nombró el personal directivo; pero los menores seguían recluídos en el local de la penitenciaría.

Preguntado el señor Cantilo por qué no se realizaba el traslado de los menores al refugio, manifestó que la causa única radicaba en el hecho de no haber sido aún colocado sobre las paredes de las casas vecinas el alambre tejido que impidiera la evasión de los menores recluídos.

Este solo hecho demuestra el criterio equivocado que sobre este asunto tienen los actuales gobernantes, criterio corroborado por la calidad de las personas nombradas para dirigir el establecimiento. En lugar de personas competentes y hábiles, se nombró para ocupar el puesto de director a un funcionario que jamás se dedicó a la enseñanza ni a profesión alguna semejante, y para vicedirector a un señor que fué hasta ahora alcaide de la penitenciaría, hombre acostumbrado a lidiar con presos y guardiacárceles y que pretenderá imponer en el refugio las prácticas y disciplina carcelarias.

Por estos antecedentes, y por la forma en que, al fin, se ha empezado a trasladar a los menores de la penitenciaría al nuevo edificio — escoltados por la fuerza pública como terribles delincuentes — se deduce que la buena idea de la construcción del refugio de menores ha sido desnaturalizada por el señor Cantilo, quien ha creído que la nueva institución es una cárcel más, por lo que su funcionamiento ha de regirse por las mismas disposiciones que los demás establecimientos carcelarios de la provincia.

Sociedad Luz

LA VISITA A LA FABRICA CANALE

Aprovechando el sábado inglés, la Sociedad Luz realizó anteayer una visita al establecimiento de la viuda de Canale e hijos de la calle Martín García, habiendo sido acompañados por el ingeniero Canale y el mecánico Fraseeschi, quienes dieron interesantes explicaciones sobre el funcionamiento de las diversas secciones y máquinas.

La modesta panadería fundada hace más de 40 años ha ido ampliándose a medida que las necesidades de la técnica y las nuevas secciones lo han exigido, ocupando actualmente dos grandes cuerpos de edificio en la calle Martín García, otro gran edificio en la calle Patagones, donde tiene una panadería y fábrica de galletas, y una gran granja en Coronel Suárez para la provisión de huevos, leche, etc.

La visita se inició por la sección donde se fabrican los bizcochos marca de la casa, en la que pudieron verse amasadoras, hornos y dos máquinas estiradoras de masa ideadas y fabricadas en el establecimiento.

Para juzgar de la importancia de esta sección, basta saber que se consumen por año 33.000 bolsas de harina y 600 a 700 docenas de huevos diariamente.

La necesidad de preparar envases adecuados para los productos de la casa, ha dado lugar a que se instale una importante fábrica para la construcción de cajas de latón y cromolitografía en metal.

Una serie de ingeniosas máquinas preparan sucesivamente los envases, después de haber sido litografiados, dándoles variadas formas.

La sección frigorífico, que ocupa otro cuerpo del edificio, separado del principal, sirve para la conservación de huevos para las épocas en que se encarece este producto, teniendo en la actualidad cerca de 200.000 docenas en depósito.

Por último, se recorrió las instalaciones de fuerza motriz, motores y calderas.

En esta sección pudo comprobarse una vez más el desquicio de nuestra administración pública, puesto que esta fábrica, que ha hecho un gasto de varios miles de pesos en instalar un gran tanque para petróleo de Comodoro Rivadavia, que ha modificado los hogares para utilizar este combustible, que ya lo aprovechaba con excelente resultado, siendo un buen cliente, acaba de recibir una circular de la administración del petróleo aconsejando se utilice otro combustible.

LA CONFERENCIA DE HOY

Biblioteca "Andrea Costa" — Río de Janeiro 722, a las 8.30 p. m. Orador: Ricardo Sáenz Hayes. Tema: "El divorcio".

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

TRANVIAS DEL PUERTO

La descarada y criminal intromisión de la policía, tanto de la capital como de la provincia, en favor de la empresa de tranvías del Puerto no es óbice para que los obreros tranviarios en huelga continúen con más ahinco que nunca su denodada lucha.

El cobarde crimen policial de que dimos cuenta ayer ha tenido la virtud de levantar aún más el espíritu de estos obreros, los cuales, poseídos de justa indignación, han resuelto proseguir la huelga con mayor energía.

La policía de las secciones 24a. y 30a., así como el destacamento de tropas del ejército apostado en Puente Alsina, se han puesto incondicionalmente a las órdenes de la empresa, provocando continuos incidentes con los pacíficos huelguistas que, ejerciendo un derecho reconocido (picketing) en diversos países, intentan atraer a los crumiros por medio del convencimiento.

Ecos del crimen policial — Cómo ocurrió el hecho

Nuestro corresponsal en Valentín Alsina nos transmite los siguientes detalles acerca del crimen de que resultó víctima el obrero Fernández, detalles recogidos entre varios testigos presenciales:

El día sábado, como a las 9 a. m., hallándose un numeroso grupo de obreros en huelga en las calles Pozos y Rivadavia, llegaron el oficial Carvajal, de Valentín Alsina, el subcomisario Carrizo, de Avellaneda, 5 ó 6 agentes de policía, el guarda número 1, los inspectores números 2 y 11 y el capataz Bustamante, quienes, en actitud violenta y revólver en mano, querían obligar a todos los que allí se encontraban a que se dispersaran para que pudieran circular los coches y, sobre todo, para que el señor jefe de tráfico saliera de su casa, donde se hallaba recluído, posiblemente de miedo a que el pueblo le diera su merecido; pero viendo la policía la tenaz hostilidad que manifestaba la concurrencia, y la imposibilidad de seguir adelante, volvióse a la estación, dando palabra de "caballeros" que no saldría el señor Gambetta (el hombre más odiado por sus procedimientos despóticos) de su covacha, para evitar un encuentro que podría traer funestas consecuencias.

Al tener conocimiento los huelguistas de que algunos coches venían con dirección a Lanús, se dirigieron en grupos aislados hacia la estación Boca, pero en actitud pacífica, desde que las policías de Piñeiro y Avellaneda no tomaron ninguna intervención.

El encuentro

Este ocurrió en la calle Pedro Mendoza entre Zárate y Garibaldi. El coche número 36, dirigido por personal adventicio, venía en dirección a Lanús, y un numeroso grupo de mujeres y niños se colocó sobre la vía para evitar que siguiera su camino, logrando que los crumiros lo abandonaran. En su plataforma venían cuatro agentes de policía.

En este momento el obrero Manuel Fernández subió a la plataforma y tomó la dirección del coche para conducirlo a la estación Alsina, recibiendo orden de un agente de que abandonase esa idea, pues de lo contrario "lo quemaría a balazos". Otros obreros huelguistas que venían en el coche les pidieron a los agentes que no hicieran fuego porque ellos no tenían armas y su intención era conducir el tranvía hasta la estación. Sin mediar más palabras, el mismo agente, que era de la comisaría 30a., aplicó el caño de su revólver en la sien derecha del obrero Fernández, disparando cobardemente el arma contra el infeliz motorman, que cayó mortalmente herido. En el acto otro obrero se hizo cargo de la manivela y continuó la marcha del coche hasta el puente Barracas, donde le dió alcance un automóvil en el que iban varios agentes de policía y el inspector número 6 de la empresa. Lo que ocurrió entonces nadie lo puede definir con precisión; sólo dicen los obreros que un sargento que venía en el auto inició un tiroteo contra los ocupantes del tranvía, quienes pensaban llevar al herido hasta el primer punto de curación que encontraran, idea que abandonaron por no morir acribillados por el plomo policial.

El herido fué luego transportado al hospital Argerich, donde falleció, dejando sin sostén a la señora y dos niños de corta edad.

En la localidad es unánime la condenación contra los diarios capitalistas por la versión antojadiza que recogieron, sindicando a los huelguistas de ser los provocadores, habiéndose podido comprobar que ningún obrero tenía armas en su poder, pues de lo contrario el hecho que lamentamos hubiese tenido más graves consecuencias.

Sepelio de la víctima

Ayer fué velado en el local de la Federación Obrera Marítima el cadáver del obrero tranviario Manuel Fernández.

Durante todo el día visitó dicho local una infinidad de trabajadores, entre los que se contaban muchas mujeres.

Hoy se efectuará el sepelio, partiendo el cortejo fúnebre a la 1 p. m. de la calle Olavarría 455, siguiendo por la misma, Patricios, Iriarte, Montes de Oca, Pedro Mendoza, al puente de Barracas. Luego continuará por Pavón, Domínguez, Rivadavia a estación Alsina, volviendo por Rivadavia, avenida Galicia, Pavón, Mitre al cementerio de Avellaneda, donde en el acto de la inhumación harán uso de la palabra los ciudadanos Marotta, por la F. O. R. A.; Botto, por la F. O. Marítima, y otros varios a nombre de diversas organizaciones.

La Federación Obrera Marítima y Sociedad de estibadores invitan a los obreros portuarios y fluviales a concurrir al sepelio de los restos del obrero caído.

OBREROS METALURGICOS

Sigue en pie con toda intensidad la huelga que sostienen en distintas casas los obreros de la industria metalúrgica.

A la lista de establecimientos metalúrgicos cuyo personal está en huelga, hay que agregar la sección defensa de la "Otis Elevator Company".

A este personal, después de haber sufrido un descuento de un diez por ciento en los salarios, se le pretendía obligar a que abonara los desperfectos en las herramientas.

Sólo hay dos crumiros, y son los sujetos apodados el "pintor" y "encargado".

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los huelguistas de esta casa en el local del Centro Socialista de la sección 20a., Arenales 1361.

EN EL GARAJE "FLOR DE LIS"

Los chauffeurs y mecánicos de este garaje manifiéstanse decididos a mantenerse en huelga hasta conseguir la aceptación de sus justas reclamaciones.

Parece ser que los directores de la casa tratan de ocultar al dueño la importancia de la huelga, como también las verdaderas causas de ésta.

La Unión Chauffeurs recomienda a

los compañeros del gremio no vayan a traicionar el movimiento.

Hoy, a las 4 p. m., se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI

Sigue firme y solidaria la huelga declarada por los obreros de esta fábrica. Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

La Unión general de obreros en calzado ha lanzado el siguiente manifiesto al gremio en general, relacionado con la huelga que tan brillantemente sostiene el personal de la casa Grimoldi Hnos.:

Compañeros: Como sabéis, desde hace más de tres semanas los compañeros de la casa Grimoldi Hnos. están en huelga. Hasta ahora todas las patrañas empleadas por éstos para romper la unión de los huelguistas, manifestada desde un principio como un solo hombre, han fracasado en forma ruidosa para los patrones.

Ni el aviso hecho de casa en casa por los capataces y empleados a los compañeros considerados por ellos como más débiles, ni las intrigas más burdas hechas por los que incondicionalmente sirven a sus propios explotadores, dieron resultado para quebrantar la resistencia de los compañeros en lucha.

Los patrones se muestran intransigentes en reconocer el contrato colectivo, y exigen previamente la vuelta al trabajo, y después, individualmente, comunicar las tarifas correspondientes con los aumentos.

Este es un criterio que los obreros han rechazado por considerarlo peligroso, no solamente en sus resultados prácticos, sino también por estimar que ello crearía antagonismos contrarios a la unión y organización de los obreros, que es lo que pretenden los citados burgueses.

Llamamos la atención de todos los obreros del gremio, sea de cualquier rama de trabajo, para que no se dejen sorprender por el último golpe que los señores Grimoldi preparan con la ridícula pretensión de vencer a los valientes huelguistas reclutando personal entre todos los que han trabajado anteriormente en la fábrica.

¡Compañeros! ¡Creemos que no habrá uno entre todos los que han trabajado antes en la casa dispuesto a traicionar a nuestros compañeros, que tan denodadamente luchan desde hace más de veinte días!

¡Obreros en calzado! ¡No olvidéis que la derrota de los huelguistas sería la derrota de todos, y que su triunfo significaría el triunfo de todos y de la organización! ¡Que no haya uno que traicione en todo el gremio! ¡Viva la solidaridad! — La comisión.

OBREROS CURTIDORES DE "LA ARGENTINA"

Varios capataces, a quienes los señores Grumbaun y Soulas tienen poco menos que secuestrados, son los únicos seres vivientes cuyos movimientos pueden observarse en el interior de esta curtiembre.

En efecto, desde hace días no salen de allí, donde comen y duermen tratados melifluamente por dichos señores industriales.

Algunos infelices crumiros que les acompañan da pena verlos por las calles, al regresar a sus casas, custodiados por agentes de policía.

Hoy los patrones harán tocar por centésima vez el pito de llamada, creyendo tal vez que los obreros en huelga sólo esperan ese toque para acudir nuevamente al yugo; pero el fracaso más completo, como ocurrió otras veces, coronará sus deseos.

Los obreros curtidores en huelga están decididos a proseguir la lucha con el mayor entusiasmo y tenacidad, hasta doblegar la orgullosa intransigencia de los señores del cuero, quienes con la ayuda incondicional de la policía de la sección 34a. creen poder explotar miserablemente a estos modestos obreros, que piden un pequeño aumento en sus salarios para mitigar el hambre en sus familias.

Hoy se reunirán en el local de costumbre, Monteagudo 90, a las 8 de la noche.

EN EL INTERIOR

EN LA CERVECERIA BIECKERT DE LLAVALLOL

La huelga de los obreros de esta fábrica de cerveza mantiénese dentro de la mayor unidad y compañerismo.

Ayer a la mañana debido a un pequeño incidente entre un obrero que no pertenece al gremio y la policía de la localidad, ésta comenzó a repartir sablazos, disparando tiros en todas direcciones y conduciendo presos al interior de la fábrica a numerosos compañeros, encerrándolos en vagones.

La comisión de huelguistas pide a los trabajadores que no vayan a traicionar la huelga.

Ecos de la huelga ferroviaria

COSAS DE LA EMPRESA DEL F. C. OESTE

Ayer la empresa del ferrocarril Oeste fijó en los puntos de entrada de sus talleres en Liniers carteles anunciando el cierre de éstos por no poder entenderse con el personal con respecto al trabajo a destajo.

Por la tarde fué llamada una delegación de la Federación Obrera Ferrocarrilera por el ministro de obras públicas, doctor Torello, quien manifestóle que después de haber tenido una conversación con el gerente del ferrocarril Oeste, señor Foster, quedó convenido que hoy permanecerían clausurados los talleres de Liniers, pero los obreros cobrarían el jornal que les corresponda como si hubieran trabajado.

Quedó convenido que hoy a la tarde concurra una delegación de obreros de los talleres de Liniers al ministerio de obras públicas, donde asistirán el señor Foster y el doctor Torello para llegar a un acuerdo sobre el punto que divide a la empresa y su personal.

EN LOS FF.CC. DEL ESTADO

Los obreros de los talleres de Tafí Viejo, pertenecientes a los ferrocarriles del estado, han enviado una comunicación a la secretaría de la Federación Obrera Ferrocarrilera dando cuenta de que el jefe de los referidos talleres se niega a reabrirlos, alegando la carencia de órdenes de la superioridad.

Este hecho es completamente contrario a la promesa que hiciera el ministro de obras públicas, doctor Torello, a los gremios ferroviarios, de la reapertura inmediata de los talleres susodichos.

EN EL FERROCARRIL SANTA FE

Santa Fe, 21 (por telégrafo) — El director del ferrocarril Santa Fe conferenció hoy con una delegación de obreros huelguistas, proponiéndole un arreglo de acuerdo con las bases aceptadas por las demás compañías.

La delegación se comprometió a contestar mañana, antes del mediodía.

El movimiento del ferrocarril Central Norte continúa en el mismo estado.

—

Santa Fe, 21 (por telégrafo) — Los obreros del ferrocarril Santa Fe, reunidos en asamblea, resolvieron continuar la huelga hasta tanto el director de la empresa acepte íntegramente el pliego de condiciones presentado.

EN EL F. C. SUD

Maniobras de un jefe

Necochea, 21 — Cuando llegó a oídos del jefe de la estación local que el personal ferroviario se levantaría como un solo hombre con el propósito de conquistar las mejoras pedidas, temió caer en desagrado con sus superiores, y optó por fingir enfermedad, a cuyo efecto abandonó la estación el día 20 del mes ppdo. y se ausentó a esa capital para su "cura". Pero temiendo que el tiro le saliese errado, a los 22 días de paralización volvió a ésta para posesionarse de su puesto.

El viaje lo hizo en automóvil, con el consiguiente perjuicio pecuniario; mas una vez en ésta, no vaciló en abrir las puertas de la estación con el pretexto de que hacía entrega de los artículos de primera necesidad que allí se encontraban, pero hemos comprobado que en vez de entregar los mencionados artículos, empezó por entregar un cajón de sombreros de paja para hombre, siguiéndole diversos materiales para una rambla que se construye en la playa por cuenta del señor Sala. Siguieron también otras cosas; pero no se vió absolutamente ningún artículo de primera necesidad.

Los obreros ferroviarios, que no estaban dispuestos a tolerar semejante actitud del señor Pisani (así se apellida el jefe de marras), nombraron una comisión para que se entrevistara con éste y le pidiese que desistiera de su propósito, pues traicionaba un movimiento justo que beneficiaría a todos los obreros ferroviarios; pero creyéndose dicho jefe una especie de "patroncito", no un asalariado como los demás, se negó en forma altanera.

Este jefe modelo, que pretendía pasar por liberal, ha quedado entre los obreros y las personas sensatas en el peor concepto, después de su tentativa de hacer fracasar la huelga en la localidad, que gracias a la gran organización ferroviaria en todo el país, ha terminado con el triunfo de los proletarios del riel, movimiento que puede pasar a la historia de los grandes acontecimientos gremiales de la Internacional. — Corresponsal.

DE MONTEVIDEO

DEPORTACION DEL ANARQUISTA BONAFOUX

MONTEVIDEO, 21 — La policía, después de tener encarcelado durante varios días al obrero mejicano y propagandista anarquista Bonafoux, deportólo a ésa.

Acúsasele de hacer propaganda contra la actitud del gobierno uruguayo en el asunto de la ruptura de relaciones con Alemania.

Al conocerse la noticia en los centros obreros, la actitud del gobierno causó pésimo efecto.

Se preparan actos de protesta.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Aparte de las habituales acciones de artillería, no hay nada nuevo que señalar."

—

PARIS, 21 — Un comunicado oficial anuncia que "en el frente del Aisne las acciones de artillería fueron violentas.

En el transcurso de la noche, agrega el mencionado parte, nuestras baterías hicieron explotar un depósito de municiones. Además hubo encuentros de patrullas en la región de Laffaux, donde hicimos algunos prisioneros.

Se registraron diversos golpes de mano enemigos al oeste de Monte Cornillet, en ambas márgenes del Mosa y en el sector de La Chapelotte, los que fracasaron. El enemigo dejó algunos prisioneros en nuestro poder. Durante la noche reinó calma en las demás partes."

En la línea ítaloaustriaca

BOLETIN OFICIAL

ROMA, 21 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En el curso de la jornada de ayer en el frente del Trentino, a pesar de las condiciones atmosféricas contrarias, tuvieron lugar en varios puntos vivos episodios de fuego de fusilería.

Al noreste de Laghi (Posuca) varios grupos enemigos fueron rechazados y contraatacados por nuestras patrullas.

En la región de Rocche (valle San Pellegrino) varios destacamentos adversarios se pusieron en contacto con uno de nuestros puestos avanzados, pero después de una lucha encarnizada tuvieron que replegarse sobre sus posiciones.

En el frente Juliano la artillería enemiga demostró cierta inquietud, siendo contrabatida por la nuestra por medio de ráfagas bien ajustadas y eficaces concentraciones de fuego."

En el frente este

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Varias tentativas del enemigo para persuadir a nuestros soldados de fraternizar con ellos en la región del lago Narotch y sobre el frente rumano, en la región de la desembocadura del Buzeo, fracasaron, siendo el enemigo dispersado por nuestro fuego.

En el mar Báltico el enemigo no emprendió ninguna operación naval, ni fué advertido por nuestros puestos avanzados.

En tierra la situación no ha cambiado."

La guerra en el aire

RAID DE AVIADORES BRITANICOS

LONDRES, 21 — El almirantazgo anuncia que en la noche del 19 al 20 fueron efectuados raids de bombardeo por aviones navales británicos sobre los "dokes" de Brujas y sobre el aeródromo de Engel.

Un incendio estalló en Engel.

En este raid fueron arrojados una gran cantidad de explosivos.

Todos los aeroplanos regresaron indemnes.

EL RAID DE LOS ZEPELINES — IMPORTANCIA DE SU FRACASO

PARIS, 21 — Frente al estruendo de los cañones en el frente del Aisne, donde la batalla de artillería se prosigue con extremada violencia, y en Bélgica, donde su intensidad es idéntica, el raid de los zepelines parecería un mínimo incidente si el fracaso tan completo de éstos no tuviese una gran significación para el porvenir.

La opinión general era que el enemigo había definitivamente renunciado al empleo de estos inmensos aparatos de bombardeo.

Quiso aún intentar una experiencia, pero el admirable servicio de informaciones y de policía aérea en el frente deshicieron todas las previsiones y transformaron en desastre la empresa de terrorificación proyectada.

Los zepelines querían castigar a los aliados por los raids de represalias y consiguieron solamente probar su derrota, la que si ha provocado alegría en Francia, causó una amarga desilusión en la opinión pública alemana.

El "Petit Parisien" cree que los zepelines habían ido con rumbo a Inglaterra y que al regreso fueron prisioneros del viento y de la niebla.

Otros diarios creen que los alemanes quisieron alcanzar regiones donde la fabricación de cañones y municiones está particularmente desarrollada.

Se señala que en ninguna parte han sido arrojadas bombas, ni ningún daño ha sido causado.

El cuadro parece comprender finalmente cinco dirigibles derribados o capturados en Saint Clement, Bourbonne, Dammartin, Larangne, separados, perdidos y perseguidos hacia el este y sudeste.

Un octavo zepelín, dice "Le Petit Parisien" se extravió sobre el Mediterráneo, ahuyentado por los hidroaviones.

—

PARIS, 20 — La opinión general es que los zepelines que han venido a Francia son los mismos que bombardearon a Inglaterra la noche del viernes y fueron tomados por la niebla a su regreso, extraviándose por las corrientes del sudeste.

Los zepelines derribados no llevaban bombas; de manera que no venían para atacar a las ciudades francesas.

—

PARIS, 21 — El zepelín que fué capturado en Bourbonne-les-bains fué obligado a aterrizar por cinco aviones que lo atacaron, los que aterrizaron al mismo tiempo que el dirigible, haciendo prisionera a la tripulación e impidiéndole destruir el globo, que quedó intacto en poder de los franceses.

Anoche uno de los puestos de alarma señaló la presencia de un zepelín desmantelado en Frejus Tolón, que iba a la deriva hacia el oeste, perseguido por los aviones franceses.

La noche obligó a éstos a abandonar la persecución, y el dirigible se internó sobre el mar, donde se supone que cayó.

Otras noticias de la guerra

EN LA CAMARA ITALIANA

ROMA, 21 — En la cámara de diputados durante la discusión de los duodécimos provisorios, el señor Cánepa justifica su obra en calidad de comisario de víveres y expone los motivos de las dimisiones.

El señor Nitti, en un discurso que pronuncia, afirma la necesidad de la unión de todas las fuerzas para la victoria.

El señor Nitti obtuvo un gran éxito, pues muchos diputados lo felicitan y el señor Sonnino le da la mano.

—

ROMA, 21 — Los representantes liberales presentaron una resolución en la cámara expresando su gratitud y admiración por los caídos y por los que combaten en la cruenta lucha que sostiene el reino.

La resolución también reitera la determinación de continuar la resistencia interna hasta obtener la victoria final.

—

ROMA, 21 — Las asociaciones intervencionistas del reino han presentado al señor Bissolati un mensaje de adhesión a la actitud asumida por él en la cámara de diputados.

ECOS DE LA CONFERENCIA DE WURZBURGO

AMSTERDAM, 21 — Un despacho de Alemania dice hoy que herr Lentzsch, hablando en la conferencia socialista de Wurzburgo, ha declarado que la guerra actual se ha hecho contra la Gran Bretaña y no contra Rusia. Afirmó que Alemania está forzada a obtener y retener sus colonias una vez declarada la actitud de los aliados en la conferencia económica de París.

Los ciudadanos Scheidemann y Ebert fueron elegidos presidentes en común del Partido Socialista.

RACIONES DE TABACO EN AUSTRIA

VIENA, 21 (vía Amsterdam) — El gobierno austriaco expedirá desde el 1o. de enero próximo, tarjetas para las raciones de tabaco, sin las cuales no podrá obtenerse este producto.

BOLO PACHA

PARIS, 21 — Ultimamente los diarios hicieron a menudo alusión a las permanencia de Bolo Pachá en la América del Sud y del Centro.

Algunos de ellos lo acusan de bigamia, en razón de su casamiento en Buenos Aires.

EL RECLUTAMIENTO EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 21 — El general Crowder ha hecho público un nuevo proyecto destinado a mejorar la situación de los conscriptos.

Según este proyecto, los hombres que sean más indispensables para la industria y los que tengan más miembros de familia dependiendo de ellos, serán los últimos en ser enviados al frente. Los interesados serán divididos en cinco grupos y la división se basará en un formulario que cada hombre tendrá que llenar.

EL RACIONAMIENTO EN ALEMANIA

WASHINGTON, 21 — Según informes facilitados por el administrador de víveres, Mr. Herbert C. Hoover, quien manifiesta poseer los datos de fuente fidedigna, las raciones semanales que rigen actualmente en Alemania son las siguientes:

Harina 3.45 libras, patatas 7.05, cereales 7 onzas, carne 8.8, azúcar 3, manteca y margarina 2.8, otras grasas 2.8 onzas.

ANARQUISTA ARRESTADO

PARIS, 21 — "Le Matin" anuncia que fué arrestado el anarquista Leloin en momentos que penetraba en las oficinas de "La Victoire".

Relata que la policía buscaba a Leloin por haber amenazado de muerte a M. Hervé.

En el momento de ser detenido, le fué secuestrado un revólver cargado.

Leloin se encerró en un completo mutismo.

EL PRESIDENTE DE GUATEMALA

PARIS, 21 — Se anuncia oficialmente que M. Poincaré recibió una carta del presidente de Guatemala, señor Estrada Cabrera, notificándole su elección.

MITIN DE AGRICULTORES DINAMARQUESES

COPENHAGUE, 21 — Se ha revelado hoy que las clases agrícolas están descontentas por la situación en materia de víveres. En un mitin que dichas clases han celebrado, se acusó al gobierno de apoyar a los exportadores en detrimento de las clases acomodadas de la nación.

LAS OPERACIONES EN AFRICA

LONDRES, 21 — Un comunicado oficial sobre las operaciones en el frente este de Africa, dice:

"Nuestras fuerzas, que ocuparon Kuponda el 11 del actual, se establecieron el día 17 en Lukeledi.

En la región de Lindi rechazamos al enemigo de las posiciones fortificadas de Mtama y ocupamos Nyangas.

El combate continúa al oeste de Nyangas."

LAS OPERACIONES EN LA MESOPOTAMIA

LONDRES, 21 — Un parte oficial sobre las operaciones en Mesopotamia anuncia:

"Efectuamos operaciones felices en las vecindades de Deltawa y de Kizil Robat.

Nuestras columnas rechazaron al enemigo más allá del río Diala y ocuparon las colinas al sur de la cresta de Jebell Hamrin, tomando algunos prisioneros y vagones de municiones."

La situación política en Francia

RIBOT Y PAINLEVE

PARIS, 21 — "La Matin" dice que la permanencia de M. Ribot en el gabinete causa preocupaciones a M. Painlevé y sus colaboradores.

Subrayando que M. Ribot fué siempre aprobado por los votos formales del parlamento, "Le Matin" declara que varios hombres políticos afirman que la hostilidad contra M. Ribot proviene de ciertos círculos que le reprochan la apertura de los asuntos del cheque de Duval y el de Bolo Pachá.

M. Painlevé sostuvo una larga conferencia con los señores Barthou y Ribot.

LA SITUACION EN ESPAÑA

La supresión de la censura

CRITICAS AL GOBIERNO

MADRID, 21 — Con motivo de la supresión de la censura, toda la prensa de Madrid y de la península, con excepción de "La Epoca" y "La Correspondencia de España", se ha levantado contra el gobierno, iniciando una formidable campaña.

Los diarios han comenzado a publicar numerosas noticias y comentarios referentes al asunto de las juntas militares de defensa, que la censura había tachado durante el verano.

"El País" inserta un largo extracto de los acuerdos tomados en la asamblea de las juntas celebrada en Barcelona, entre los cuales aparecen graves determinaciones tomadas por las juntas contra conocidos generales y jefes del ejército.

También en ese extracto aparecen diversas resoluciones en las que se ve el deseo de las juntas militares de tomar intervención en la política activa.

"La Correspondencia Militar" publica un artículo que había suprimido la censura el día 3 del corriente.

Se refiere a la nota oficiosa dada entonces por el señor Dato a la prensa, cuando vino a Madrid el teniente general Marina, enviado por las juntas militares de defensa, para aclarar el sentido de sus acuerdos.

Dice el citado diario que los militares deseaban el levantamiento del estado de guerra y de la supresión de las garantías constitucionales, y que lejos de apoyar a ningún político determindo, mantenían y mantienen las conclusiones de su manifiesto del 10 de junio.

—

MADRID, 21 — El capitán general Primo de Rivera ha hecho esta noche importantes declaraciones a un redactor de "A B C".

El ex ministro de guerra dijo al referido periodista:

"En mi opinión, la situación política está basada en el error de creer que al gobierno del señor Dato debe seguir un gabinete nacional compuesto por otros elementos nuevos.

No lo creo así, ni creo tampoco que sea preciso disolver las cortes.

Respecto al asunto de las juntas militares, he de hablar francamente. Las juntas erraron su camino, encauzándose hacia fines distintos completamente de los que debían tener. En una palabra, las juntas militares de defensa quieren intervenir en la política.

Yo disiento totalmente en esa cuestión de las juntas militares, y por eso salí del ministerio de guerra, toda vez que las juntas me habían declarado reo de sospecha."

—

MADRID, 21 — En la sesión que esta mañana celebró el ayuntamiento de Madrid, el alcalde, señor Prado Palacio, declaró que las concejalías que ocupaban los señores Largo Caballero, Anguiano, Besteiro y Saborit, quedaban vacantes por haber sido incapacitados por los tribunales militares.

Las minorías municipales de la izquierda protestaron airadamente de esa declaración del alcalde, promoviendo un enorme escándalo.

Fué necesario levantar la sesión para obligar a los concejales repu... nos y socialistas a guardar ...

—

MADRID, 21 — El "Heraldo de Madrid" anuncia que seguirá una ... da campaña contra el gobierno, ... dole que no se declare firme la ... cia que condena a cadena perpe... los miembros del comité de la h...

Dice que esa sentencia es ... te injusta y que hace poco hon... tribunales españoles.

—

MADRID, 21 — Aprovechando ... presión de la censura, la prensa ... menzado a publicar numerosos ... documentos referentes a la huelga ... volucionaria, que la censura había ... hibido insertar.

Algunos de estos documentos ... verdaderamente graves.

Gran parte de la prensa ata... mente al gobierno con motivo ... cruel represión efectuada por el ... cito contra los obreros.

"La Tribuna" dice que no hubo ... revolución, sino que fué una ... ta farsa inventada por el señor ... Guerra y el señor Dato con el ... objeto de poner al ejército fre... pueblo, al cual se fusiló ... mente.

"El Liberal" y el "Heraldo de Madrid" dicen que la sentencia dictada ... el capitán general de Madrid, ... general Echagüe, condenando al ... té directivo de la huelga revo... no es firme y que debe ser revis...

"El País" estima que esa ... injusta incapacita al teniente ... Echagüe para ser nombrado pre... te del consejo supremo de guerra ... rina, como desea el gobierno.

Añade "El País" que los oficiales ... los regimientos de guarnición ... drid tributarán un afectuoso recib... to al capitán Mangada, defensor ... rios de los miembros del comité ... guista, cuando regrese del castillo ... Jaca, en donde cumple el arresto ... le impuso el teniente general ... por haberse excedido en la defensa ... sus patrocinados.

EL PROCESO A MARCELINO DOMINGO

MADRID, 21 — Se asegura ... breve pasará a la jurisdicción ... la causa seguida al diputado Marcelino Domingo, sin recurso de compe...

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL

MADRID, 21 — Ha sido ... presidente del supremo tribunal ... rra el general Echagüe, y para des... ñar las capitanías de Madrid y Ba... na los generales Aznar y Barraquer ... pectivamente.

LAS CORTES Y EL PRESUPUESTO

MADRID, 21 — El presidente del congreso, señor Villanueva, insistió ... las actuales cortes deben votar ... supuestos para resolver las cues... actuales.

Se mostró muy complacido ... declaraciones del marqués de ... nas.

LA SITUACION EN RUSIA

JUICIO SOBRE LA LUCHA EN EL GOLFO DE RIGA

LONDRES, 21 — El "Sunday Times" publica un artículo en el que dice que la gran flota alemana venció a una flotilla rusa que se componía de un buque de guerra antiguo con cinco buques anticuados de apoyo.

Dicha flota vigiló el desembarco de las tropas alemanas en las islas de Oesel y Moon.

Anuncia también que se ha iniciado la evacuación de Reval y de Petrograd, lo que ha provisto a los pangermanos en cierta medida de semilla para la nueva cosecha.

La empresa naval alemana puede mirarse casi con ecuanimidad. Los alemanes fueron obligados por la fuerza de las circunstancias a abrir algún campo de actividad para sus naves. Y agrega:

"Como lo dice el almirante Duncan hablando sobre los motines, el remedio más seguro contra ellos es colocar a las tropas en medio del entusiasmo de la batalla.

Esto resultará muy favorablemente de la presente ofensiva naval alemana, y cualquier crítico militar podría decirnos que casi exactamente iguales resultados militares podrían ser obtenidos por un serio avance de los ejércitos alemanes que ahora ocupan a Riga.

Esas tropas han constituído la más seria amenaza para el perímetro del golfo y para Reval, y por este gran motivo hubiese sido imprudente para los rusos exponer su flota, inferior, a la posibilidad de una acción naval decisiva en el golfo, donde las bases esenciales estaban expuestas a ataques por tierra.

Con cordura, al arriesgar sólo la escuadrilla de Riga, los rusos han infligido ciertas pérdidas a la gran flota alemana y reservaron sus propias fuerzas intactas.

El entusiasmo nacional alemán por la guerra puede volver a surgir momentáneamente; pero a menos que el fin de la guerra se aproxime sensiblemente, diremos que el entusiasmo por las victorias declinará pronto y se requerirá un nuevo esfuerzo.

Ya que una nave ha sido volada, esto casi inevitablemente puede provocar que explote también otro buque en el ataque contra el grueso de la flota rusa, la cual, con la ayuda de los cañones de Helsingfors y en aguas estrechas puede hacer valer su fuerza.

Mientras tanto, los alemanes aumentaron sus depósitos militares, y puede haber muy pocas tropas para emplear en el nuevo frente en el cual están luchando, y en el cual, debido a la aproximación del invierno, sus actividades resultarán necesariamente disminuídas hasta el regreso de la primavera, cuando es casi seguro de que una mayor presión ejercida en otros frentes hará esas actividades inútiles."

SESION PRELIMINAR DEL PARLAMENTO

PETROGRAD, 21 — En la sesión preliminar del parlamento, que se efectuó ayer en esta ciudad, Alejandro Kerenski declaró: "Rusia desea un ... justa, pero jamás se someterá ... fuerza".

Los miembros de todos los p... aplaudieron calurosamente al ora...

Ultima hora

PARIS, 22 — Informan de ... que fue derribado un zepelín, y ... como se anunció, en la región de ... teron.

De manera que los alemanes p... ron cinco zepelines, y no seis.

—

PARIS, 22 — El parte oficial ... noche anuncia:

"La lucha de artillería fué p... mentos violenta en diversos pu... frente del Aisne, especialmente ... región de Cerny y de Ailles.

El golpe de mano enemigo en la ... gión de Bezonvaux, y que fué ... nado en el comunicado oficial de ... mañana, tomó las proporciones ... fuerte ataque. Nuestras tropas p... necieron dueñas de sus posiciones ... pués de un violento combate.

Varios aviones alemanes arrojaron ... bombas en la región de Dunkerque ... ta noche, no causando ninguna ... entre el elemento civil".

—

LONDRES, 22 — El señor Ha... Wilson, presidente del centro ... de marineros, hablando en un mitin ... pular sobre el boicot al comercio ... vegación alemanes después de la ... rra como un castigo por las ... des de los alemanes en el mar ...

"En todos los puertos hay ... preparados para salir dentro de ... horas después de la declaración ... paz, con el propósito de apoderarse ... comercio mundial; pero la marina ... cante de Alemania tendrá un rudo ... pertar porque va a ver que ... cien estibadores ni diez van a ... tir en trabajar en cargas alemanas ...

Una resolución condenando ... menes alemanes contra los no ... tientes en tierra y mar y pidiendo ... sea mantenido con todo rigor el ... fué aprobada por unanimidad.

—

LONDRES, 22 — Un comunicado ... cial sobre la aviación británica ... frente dice lo siguiente:

"Nuestros aparatos arrojaron ... nelada de explosivos con buenos ... tados sobre la fábrica de fundición ... se encuentra en el empalme al ... Saarbrucke. Los aviones enemigos ... caron nuestra formación por encima ... los objetivos, resultando 4 de sus ... quinas sin gobierno y uno de los ... tros no regresó. 238 bombas fueron ... ladas durante el día 20 sobre los ... dromos de Gontrode Roulers y ... pamentos enemigos de descanso ... aeroplano enemigo fué destruido ... aeródromo de Roulers, donde los ... pos enemigos y las máquinas ... fueron atacados con ametralladoras ... Siete aviones alemanes fueron ... dos durante ese bombardeo. Una ... lada de explosivos fué arrojada ... te la noche sobre el aeródromo ... geleminster, el aeródromo y la ... de Courtrai. En total, nueve ... alemanas fueron derribadas ... día, cuatro desamparadas y ... nuestras faltan".

¿Una revolución agraria en Inglaterra?

II

LAS CONDICIONES PRESENTES: LANDLORDS Y FAMERS

Hemos visto cómo desaparece la clase de los campesinos independientes. "En los últimos años del siglo XVII — escribe Marx — la "Yeomanry", clase de campesinos independientes, la "Proud Peasantry" de Shakespeare, era más numerosa que la clase de los arrendatarios. Fué ésa la que constituyó la fuerza principal de la república inglesa: sus costumbres formaban, según confesión de Macaulay, el contraste más fuerte con las de los caballeros del campo, siempre dispuestos a desposar las "sirvientas favorecidas" de la nobleza del campo.

Esa venía siendo suplantada por la de los "tenants at voill", pequeños arrendatarios cuyo contrato podía ser anulado cada año; clase tímida, servil y a merced del capricho del señor, de la cual la condición y el campo de producción han permanecido siendo mediocres hasta que ha cultivado por su cuenta o con su trabajo personal.

Pero la que prosperó y aun prospera, es la clase de los arrendatarios capitalistas, de los cuales Marx así describía el génesis:

"En el siglo décimosexto sucedió un hecho notable que produjo una verdadera cosecha de oro a los arrendatarios, como igualmente a los demás capitalistas emprendedores. Fué la progresiva desvalorización de los metales preciosos, y, por consiguiente, de la moneda. Este hecho produjo, tanto en las ciudades como en las poblaciones rurales un alza notable en el tipo de los salarios, a cuyo movimiento sólo siguió de lejos el encarecimiento de todas las demás mercancías.

Una parte del salario de los obreros rurales entró desde entonces en los beneficios de las chacras. El continuo encarecimiento de la lana, del trigo y de la carne, en una palabra, el de todos los productos agrícolas, aumentó el capital monetario del arrendatario, sin que él hubiese en ello influído, mientras que el alquiler de la tierra que debía pagar disminuyó en razón de la desvalorización del dinero, acaecida durante el período del arrendamiento. Es necesario, también, tener en cuenta que en el siglo décimo sexto los alquileres de la tierra eran aún, por lo general, a largos plazos, a menudo por noventa y nueve años (el leasehold). El arrendatario se enriqueció, pues, a expensas de sus trabajadores y de sus propietarios a un mismo tiempo".

Actualmente, en los terrenos de los "landlords", de los propietarios de la tierra, a los que se reconoce que hasta ahora se han limitado al papel de percibir los alquileres y han limitado su entusiasmo agrícola al "pedigree equino", en esos terrenos se encuentran los inquilinos, los "farmers" que conducen la agricultura inglesa, pero de quienes se lamenta ahora "la mala educación, las escasas nociones técnicas, el bajo nivel intelectual", a causa de los cuales, en las comparaciones con la agricultura alemana, la inglesa hace tan mal papel, como puede verse por las siguientes cifras:

Sobre 100 acres de terreno cultivado

Por un cultivador inglés

Viven de 45 a 50 personas.

Se producen: trigo 15 ton. inglesas; papas, 11 toneladas; carne, 4 toneladas; leche, 17 1|2 toneladas; azúcar, casi nada.

Por un cultivador alemán

Viven de 70 a 75 personas.

Se producen: trigo, 33 toneladas; papas, 55 toneladas; carne 4 1|4 toneladas; leche 28 toneladas; azúcar, 2 3|4 toneladas.

La comparación no podría ser, pues, más desastrosa para el cultivador inglés.

LOS CAMPESINOS

Por debajo están los trabajadores asalariados, una parte en dinero, otra en dinero y comida.

¿Cuáles son sus condiciones de existencia? Recurramos a la ya citada encuesta publicada en 1913.

Está generalmente admitido, dice la encuesta, que un gran número de trabajadores rurales no cuentan con un salario suficiente para alimentarse ellos y sus familias, como debiera serlo, ni para pagar el alquiler de su habitación.

El término medio de los salarios semanales, que en 1837 era de 8 chelines 10 peniques, a 12.1 según las regiones y que en 1910 había alcanzado a 13.9 y 18.0, descendió en los últimos años antes de la guerra en algunas partes de Inglaterra. De 20 a 30 mil campesinos ganan menos de 16 chelines. Los horarios de trabajo son extremadamente largos; no rige la media jornada de reposo durante la semana; los ocupados en las faenas de la ganadería ganan algo más, sólo porque prestan algunas horas de trabajo el domingo.

Las condiciones de las habitaciones rurales son tan pésimas que millares de niños y de adultos mueren o son víctimas de enfermedades. Esta situación constituye un escándalo y un reproche para Inglaterra, y las medidas adoptadas para remediarla resultan inadecuadas.

Las cifras de la mortalidad demuestran que hasta la edad de un año todavía mueren 105 niños sobre 1000, y hasta 5 años, 25 por mil; que en la mortalidad de los jóvenes de 20 a 25 años, la relación entre la población urbana y la rural es de 7 a 8, y precisamente de 1181 a 1640, respectivamente, sobre un millón de habitantes, con desventaja de la población rural, especialmente a causa de la tuberculosis. Lo que debe impularse, sobre todo, a la insuficiente alimentación, y al hacinamiento en las antihigiénicas habitaciones.

¿Cómo remediar este estado de cosas?

La comisión investigadora declaraba que no había que esperar que el aumento de las pequeñas propiedades rurales o el aumento de la propiedad agrícola o el tradeunionismo puedan, dentro de un razonable lapso de tiempo, elevar los salarios en forma de poner a los campesinos en la condición de vivir en un estado de eficiencia física y pagar un suficiente alquiler por su vivienda.

Por consiguiente, sugería fuese fijado un salario mínimo legal con el sistema de los tribunales para los salarios, ya en vigor en algunas industrias a domicilio.

LA NUEVA LEY SOBRE EL SALARIO MINIMO

Ahora, este propósito, que es el fundamental de la encuesta, realizada también para aumentar la producción, junto con los otros tendientes a asegurar un cierto plazo en los arriendos a los colonos, aun con las debidas cautelas de reducir los terrenos reservados a campos de juegos, o en cada caso de dejar sin efecto el alquiler a empresarios de sports, este propósito, unido al de difundir la cooperación y la educación científica entre los pequeños arrendatarios, como igualmente el relativo al minimum de salario, ha sido aceptado por la cámara de los comunes después de una apasionada discusión alrededor de una enmienda.

Consistía ella en la propuesta de elevar el minimum de salario de 25 chelines, como fijaba el proyecto del gobierno, a 30.

Conviene recordar que los salarios en dinero sin comida de los trabajadores agrícolas (jornaleros, caballerizos, personal ocupado en la ganadería), oscilaban en enero de 1914, en las diversas regiones de Inglaterra, entre 12.10 chelines y 21.9, y en enero de 1917 habían ascendido a un nivel que oscilaba entre 19.2 y 29.10, y que en las pequeñas ciudades y en las aldeas, los precios de 16 artículos de consumo, comparados en julio de 1917 con igual mes de 1914, habían aumentado en un 100 por 100, algunos de ellos, como la carne de buey congelada, en un 144 o|o, el tocino en un 183 o|o y el azúcar en un 184 o|o.

Con razón observó el diputado Runciman que los 25 chelines propuestos quedaban de hecho reducidos a 14 y medio. "Por lo menos, agregó, ya que los precios están en un continuo movimiento ascendente, en vez de establecer un minimum fijo, sancionarlo de acuerdo con las variaciones de los precios".

En cambio, el diputado Prothero, autor de una notable obra sobre "El pasado y presente de la agricultura inglesa", sostuvo que con un minimum de 25 chelines por semana se duplicaba el margen del campesino en relación a lo que ganaba antes de la guerra. "No es mucho, agregó, pero es un minimum que hace al campesino independiente de la baja de los precios de los productos y de la ley de la demanda y oferta de la mano de obra, que impide a los salarios descender al nivel anterior a la guerra, que alza el nivel en varios distritos y procura un aumento en la cantidad de alimentos del campesino, que bien vale la pena de ser obtenido durante la actual guerra."

Además, agregó que la contribución del estado a los arrendatarios, desde 1918 a 1922, bajo la forma de un precio seguro del trigo, puede ser calculada en 68.161.409 libras esterlinas, aun cuando los precios de trigo llegasen a un nivel más bajo que el que tenían antes de la guerra, lo que, por otra parte, parece poco probable. Además, el minimum de salario de 25 chelines significa para los arrendatarios, durante el mismo período, un aumento medio de los salarios, en relación con los que regían antes de la guerra, de 17.10 chelines, y un mayor gasto global de 59.455.000 libras esterlinas.

Si el minimum se elevase a 30 chelines, el peso adicional sobre los arrendatarios sería de otros 40 millones de esterlinas, lo que haría ascender a 100 millones de libras el gasto global por mano de obra.

El cálculo — dijo "The Times" del 24 de julio — impresionó, no teniendo en cuenta que por la mejora de los salarios y por los cultivos más intensos los colonos obtendrían también un mayor producto y por consiguiente un más elevado rendimiento, independientemente del precio asegurado al trigo. Por eso la cámara, en su sesión del 23 de julio, en la que el debate parecía asumir un carácter político contra el ministerio, rechazó la enmienda por 301 votos contra 102 y con una mayoría de 199.

Los hechos dirán cuántos de los 4 millones de acres de terreno que entre 1871 y 1905 fueron dedicados al pastoreo, serán reincorporados al arado para la agricultura, y si se podrán atraer a los campos los augurados 150 a 300.000 nuevos trabajadores en el momento del desarme de la población no rural que actualmente se encuentra bajo banderas.

¿LA SOLUCION DEL PROBLEMA IRLANDES?

Veremos todavía si, como alguien espera, esta revolución será más importante que la reforma política del "home rule" para resolver el trágico problema irlandés y corregir los errores cometidos hasta aquí por los gobiernos ingleses, aunque bien intencionados, desde Gladstone a Asquith, y transformar los terrenos de pastoreo en campos de agricultura.

En Irlanda, como en Inglaterra, por causas diversas, el cultivo de la tierra ha sido abandonado en la segunda mitad del siglo pasado. En la Irlanda meridional, los 559.645 acres de terreno destinados a los cultivos habían quedado reducidos a 76.438 en 1916. En Inglaterra, los campesinos, atraídos por los más elevados salarios en las fábricas, emigraron a las ciudades; en Irlanda, donde no existen fábricas, emigraron al exterior. ¿Por qué? Cuando durante el siglo XVIII, en la lucha entre protestantes y católicos, éstos fueron excluídos del cultivo durable y proficuo de la tierra, disponiéndose que donde su ganancia excediese un tercio de su alquiler, el primer protestante que probaba el hecho podía tomar posesión de su poder, los católicos dejaron el arado y se dedicaron al pastoreo, que exige menor capital y es más adaptado a personas obligadas a una propiedad movible que puede ser rápidamente transferida de un país a otro.

Los duros tratamientos de los campesinos por parte de los "landlords" y las frecuentes carestías en el siglo XVIII como en el XIX apuraron el abandono de la tierra, el éxodo de la población y la extensión del pastoreo.

Los pocos cultivos de cereales que han quedado se deben a los pequeños propietarios por la simple razón de que no bastando el producto del ganado para alimentar a la familia, sólo el producto del terreno es garantía suficiente para el almacenero que proporciona crédito en los meses difíciles.

El gran criador de ganado que tiene depósitos en los bancos, goza de crédito suficiente ante los negociantes, aun cuando su capital esté constituído por bienes semovientes.

Ahora el gobierno quisiera realizar el milagro de hacer amar la tierra a gente que durante doscientos años se había divorciado de la de sus padres.

Se trata, pues, de inducir a los arrendatarios a romper la tierra, obligándoles a sembrar cereales por lo menos en un décimo de la extensión de la misma, si ella no fué cultivada en 1916, excluyendo de tal obligación los terrenos menores de 10 acres.

El gobierno proporcionará, a título de préstamo, semillas y abonos para que los grandes criadores de ganado no puedan tener excusas para continuar manteniendo el pastoreo. Y si los "landlords" se oponen, y deliberadamente substraen la tierra al uso que debería dársele, no lo harán sino en su perjuicio, como los amenazara el representante del gobierno.

También aquí el minimum de salario semanal de 25 chelines asegurado a los campesinos se considera corresponda al doble de la paga normal de los años precedentes a la guerra, por lo que el gobierno considera que eso determinará "un mágico cambio y que el problema podrá ser resuelto con pleno éxito".

En fin, se prevé un grande, benéfico y "permanente" cambio en la situación de Irlanda.

LA IMPORTANCIA DEL PRINCIPIO ADMITIDO

De esta "reforma" o "revolución", como quiera llamarse, tenemos en cuenta el hecho de la aceptación y actuación en vastísima escala de un principio hasta aquí combatido por la economía ortodoxa y admitido en dosis homeopáticas en algunas industrias a domicilio y durante la guerra también para los mineros; el principio de la determinación de un salario mínimo a los trabajadores por vía y con fuerza legal proporcionado no a los resultados del juego de la demanda y de la oferta del mercado del trabajo, sino al "quántum" que se considera indispensable al trabajador para mantenerse él y su familia en un estado de "eficiencia física" normal, y, por consiguiente, productiva.

Es bien cierto que la mayor oposición, la de los propietarios que deben pagar ese minimum de salario, ha sido eliminada porque el gobierno le da con una mano lo que le quita con la otra para pasarlo a los trabajadores. Pero no es menos cierto que el principio queda, y que será difícil que tal minimum disminuya en el futuro. Además, eso será indudablemente invocado por otras numerosas categorías de trabajadores después de la guerra.

Aún no olvidando, por los efectos, los resultados de la aplicación del salario mínimo integrado por el subsidio para los pobres en 1834, como hemos visto, tenemos presente, por su valor potencial para la clase trabajadora en la lucha contra el capitalismo privado, la inversión del razonamiento para establecer la medida del salario. Ya no se dice más: Te doy tanto por tu trabajo: no vale más que tanto. Sino que se dice: Te doy tanto porque para vivir bien necesitas de tanto. La diferencia es notable.

Alejandro SCHIAVI.

Teatros y conciertos

NUEVO

La compañía de Pablo Podestá, abriendo un paréntesis entre las obras de "éxito" que ha venido representando últimamente, puso anoche en escena el intenso drama de Florencio Sánchez "Los muertos".

En el rol de protagonista Pablo Podestá obtuvo su acierto de siempre, siendo felizmente secundado por las señoras Quiroga y Cambre y los señores Gómez y Fuentes. El resto del conjunto, discreto.

Hoy irá nuevamente "Los muertos".

—La inteligente actriz Camila Quiroga, primera figura de esta compañía y una de las más interesantes del teatro nacional, celebrará mañana su función de beneficio.

Con tal motivo, se pondrá en escena la comedia en tres actos del señor Emilio Berisso "Con las alas rotas", obra en la cual la señora Quiroga ha logrado uno de sus mejores éxitos.

APOLO

Se anuncia para hoy en este teatro el estreno de "El chueco Pintos", producción de los señores De Rosa y Discépolo.

OPERA

Anoche, la compañía española de Manuel Salvat, que actúa en este teatro, representó la comedia en tres actos de Jacinto Benavente "La ciudad alegre y confiada".

Para el jueves se anuncia "Marianela", de Pérez Galdós.

CONCIERTOS

En el teatro municipal se verificará mañana el segundo concierto sinfónico bajo la dirección del maestro Mauricio Geeraert.

Figura en el programa una sinfonía de Ernest Chausson; "Leonora", de Beethoven; "Fausto", de Wágner; el concierto en "sol mayor" para violín, dos flautas y orquesta, de Juan Sebastián Bach, e "Impresiones de Italia", de Charpentier.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de San Francisco, reunido en asamblea general ordinaria el día 18 del corriente, aprueba la actitud del grupo parlamentario y senador socialista en el congreso nacional al dar el voto por la ruptura de relaciones con el gobierno alemán.

Con esto no creemos estar contra las doctrinas del Partido y las resoluciones de sus congresos, teniendo en cuenta la necesidad de tomar una decisión frente al conflicto internacional.

Este Centro está contra el barbarismo militar, y dispuesto a luchar por el triunfo del proletariado, no puede estar contra la democracia de Francia y de Rusia a pesar de todos sus defectos, para aplaudir la obra del teutonismo.

Los elementos conservadores y jesuítas, bajo una mentida neutralidad, pretenden engañar al pueblo. Nosotros no somos neutrales ni somos partidarios de la guerra, pero somos enemigos de los que pretenden servir sus bastardas intenciones mintiendo al pueblo en todos los actos de su vida.

Con este fin hacemos un llamado a los compañeros afiliados al Partido para que vigilen a los "charlatanes" que pretenden ser los puritanos pretextando una "ortodoxia" que no tienen ni sienten, e invitamos al grupo parlamentario a que asista a las reuniones de sus respectivas comisiones y concurra a las próximas sesiones extraordinarias del congreso nacional.

Al mismo tiempo aprobamos el voto general propuesto por el C. E. sobre el mismo asunto.

—

En la asamblea celebrada por el Centro Socialista de Moreno el día 16 del corriente, se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. Aceptar el voto general para dilucidar la cuestión promovida con motivo de la renuncia de nuestros parlamentarios.

2o. Que en vista de la situación precaria por que atraviesa la caja del Partido pedir que los gastos que origine el voto general sea costeado por los afiliados por medio de una cuota especial.

—

Córdoba, octubre 18 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. —Estimado compañero: Con el fin de rectificar la resolución que aparece tomada por el Centro Socialista de la 2a. (Córdoba), en LA VANGUARDIA, no explicándome quien la haya enviado, transcribo a continuación lo resuelto para su publicación:

En asamblea celebrada el 12 del corriente, con la presencia de 16 afiliados, después de darse lectura a la circular del Centro de la sección 15a. de esa capital, se votaron las siguientes resoluciones:

1o. Se acuerda postergar toda resolución hasta que el C. E. haga la convocatoria del voto general sobre la actitud asumida por los parlamentarios en la cuestión internacional. Obtiene 9 votos esta parte.

2o. Autorizar a la C. A. para realizar un acto público en contra de la guerra y a favor de la neutralidad. Esta otra parte obtiene 15 votos.

Segunda resolución:

1o. Considerar que el grupo parlamentario al votar la ruptura de relaciones ha violado en la forma más flagrante los principios fundamentales del socialismo internacional y lo resuelto por el tercer congreso extraordinairo del Partido, que se declaró contrario a toda política de beligerancia, y, por lo tanto, en favor de la neutralidad.

2o. Protestar enérgicamente por esa actitud y solicitar del C. E. la convocatoria de un congreso extraordinario para juzgar la actuación del grupo parlamentario en esta cuestión.

Obtuvo 7 votos.

Saluda al ciudadano director cordialmente. **A. Juliano Deanquin**, secretario general del Centro sección 2a.

—

El Centro Socialista de Caballito Norte, considerando:

Que la obra divisionista que realiza un núcleo de afiliados al Partido, arrogándose derechos que son, desde el punto de vista de nuestras prácticas disciplinarias, aspiraciones inconfesables de demagogia que tienden a trastornar la vida del Partido, creando la desconfianza y la detracción sistemática a la obra de perfección de que es acreedor el mismo y que cotidianamente impone a sus voceros, cuyo desenvolvimiento en la vida pública de responsabilidad es vista por todos sus afiliados y por nuestros adversarios que se desvelan por detener su avance laudable;

Que conociéndose por "todo el Partido" el pensamiento y sentimiento de los hombres en quienes hemos depositado la confianza para llevar a la práctica nuestras aspiraciones legítimas, es el "Partido" el árbitro que dirá su última palabra de sanción y no un grupo de afiliados que se reúnen en forma conciliabulesca para dar a la opinión del país y a la prensa burguesa, explotadora desesperada de cuanto se haga en nuestras filas, motivos para tergiversar el fondo de las cosas. Vista la inconsecuencia de ese núcleo de afiliados, este Centro resuelve:

Hacer público, por el diario LA VANGUARDIA, su desconformidad y censura a la actitud asumida por los ciudadanos que forman parte del pretendido comité pro defensa de la resolución del III congreso extraordinario del Partido, y pide a los centros a que pertenecen esos ciudadanos, los suspenda hasta el próximo congreso ordinario del Partido.

El Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini, circunscripción 15a., reunido en asamblea general y considerando:

a) Que las causas que motivaron la resolución del tercer congreso extraordinario subsisten en toda su extensión; b) que los manejos repudiables del caso Luxburg son una consecuencia lógica de la diplomacia secreta, combatida en todo momento por el P. S. y que al ser descubiertos hase mostrado la faz característica y real de toda diplomacia; c) que nuestros parlamentarios, al emitir su voto en pro de la ruptura de las relaciones han violado lo resuelto en el último congreso del Partido, sin otra causa que justifique esta violación que su propia voluntad, cayendo en lo que llaman "un nacionalismo sano y fecundo", que lo será para algunas clases sociales, pero que está en completa contradicción con los ideales que sustenta el socialismo, resuelve: Desaprobar enérgicamente el voto de nuestros parlamentarios.

—

El Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini, circunscripción 15a., reunido en asamblea general, considerando: a) que al ofrecer los parlamentarios su renuncia al Partido sin antes previamente someter a la consideración del mismo su actitud en el parlamento, de hecho se produce esta consecuencia: que muchos afiliados que no estarán de acuerdo con la conducta de los parlamentarios, trepidarán no obstante ante la perspectiva de quedarse sin representantes ante el congreso por sus consecuencias de orden político y moral y sin excluir las de orden financiero para el Partido, etc., y por lo tanto votarán por el rechazo, produciéndose este hecho: que el rechazo de la renuncia importaría, sin haberla planteado, la justificación de la conducta de los parlamentarios, dándole al mismo tiempo libertad para imprimir al Partido orientaciones nacionalistas. Por todo esto resuelve: Rechazar el procedimiento empleado por el C. E. por considerarlo incorrecto, debiendo el voto general plantear estas dos cuestiones: 1o. Considera ajustada la conducta de los parlamentarios a la resolución del tercer congreso extraordinario? 2o. ¿Acepta la renuncia de los parlamentarios?

LOS DESCONTENTOS DE SIEMPRE

Como socialista, deseo adherir a la acción desarrollada en el parlamento argentino por nuestros representantes en la política internacional a raíz del "asunto Luxburg".

Es censurable el espíritu contradictorio que existe en el seno del Partido, dado que el lema que nos une a los socialistas internacionales es "unir nuestros sanos sentimientos y acción para luchar en la brega del campo gremial y político".

Los eternos descontentos de la acción desarrollada en el parlamento por nuestros maestros del socialismo en la Argentina — y digo maestros, porque ellos fueron quienes nos enseñaron el camino hacia la democracia, quienes, interpretando sanamente la doctrina y política socialistas, cimentaron las bases y principios de nuestro partido político —, ellos, los descontentos, repito, se permiten un voto de censura, pretendiendo juzgar una obra realizada con la metódica y reposada inteligencia que siempre han puesto de relieve nuestros representantes en el parlamento y en el cumplimiento de su misión. Ellos siempre han de hallar en toda medida o resolución tomada por nuestros maestros margen para una oposición... y confunden la acción doctrinaria con la acción política socialista; quiero ver en ello un error de concepto o un espíritu contradictorio. A mi humilde manera de entender, la acción doctrinaria y la acción política son dos cosas muy distintas; la primera se realiza en la tribuna, en la organización gremial, en la cátedra — si se me tolera el término — en la enseñanza, pero no en el parlamento, donde las circunstancias, en la inmensa mayoría de los casos, no hace aplicable textualmente tal o cual principio o cláusula de nuestro programa. Muchas veces, aunque nos duela, debemos sofrenar las pasiones, porque los casos no previstos, cuando aparecen, deben ser considerados como excepción de la regla, sin apartarnos de nuestro programa.

Ese pasionismo unipersonal con que se ha atacado a nuestros representantes no tiene razón de ser, si se miran las cosas desde el punto de vista en que están colocadas. Somos defensores del libre intercambio comercial con todas las naciones del mundo, y condenamos los actos de barbarie registrados en la historia de cada pueblo. Nuestros representantes no han hecho sino defender lo primero y condenar lo segundo: pensadlo bien, ciudadanos descontentos, y concluiréis conmigo en ello.

En varias ocasiones hemos tenido oportunidad de leer en las columnas de LA VANGUARDIA, con bastante desagrado para los que verdaderamente nos sentimos socialistas, las acciones antipartidarias de los eternos descontentos. En el ambiente de diversos centros, en su mayoría los afiliados son verdaderos socialistas, nótase flotar una añoranza que impregna el espíritu de todos; ellos, en su mayoría, no consienten en los dichos que estos intencionados y problemáticos doctrinarios replegan contra toda la obra que desde hace veinte años vienen desarrollando en su mayoría los compañeros que hoy nos representan en nombre del Partido Socialista en el parlamento argentino, so-

ción digna de aplauso y aprobación, como lo ha demostrado el pueblo trabajador y la prensa en general al poner en manos del Comité Ejecutivo del Partido las renuncias nuestro grupo parlamentario.

Lleve ésta mi voto de aplauso y adhesión a la labor realizada por los diputados socialistas, deseando al mismo tiempo que la sana conciencia de los compañeros den su conformidad con la actitud observada por el grupo parlamentario socialista en el asunto internacional, para que éstos prosigan su lucha incansable en bien del pueblo trabajador.

Pues desde ya sabrán los eternos descontentos que si nos titulamos socialistas internacionales debemos mirar con buenos ojos todos los asuntos internacionales que atañen a la humanidad. — **Juan Carcavallo.**

CONFERENCIAS REALIZADAS

En el salón-biógrafo Palace, de esta capital, se realizó anteanoche la función y conferencia organizada por el Centro Luz y Vida.

El doctor Alfredo L. Spinetto hizo uso de la palabra, demostrando el antagonismo existente entre la ciencia y la religión, valiéndose para este fin de numerosos y concluyentes ejemplos.

El orador fué largamente aplaudido.

¿Bombas, o qué?...

Recibimos la siguiente carta:

"Avellaneda, 18 de octubre de 1917. — Ciudadano director: En vista de que, lejos de desvanecerse la mala atmósfera que injustamente se nos ha hecho, se agrava ésta con noticias de nuevos hallazgos de bombas, para que usted vea, ciudadano director, qué clase de gente somos, le envío la presente, rogándole que la lea hasta el fin, que tal vez no pierda su tiempo.

El que esto escribe y los miembros de la comisión de la Liga Racionalista (sección Avellaneda), que conozco desde hace tiempo, somos todos antiguos vecinos de esta ciudad y de conducta intachable. En la comisaría no me conocen más que por los pedidos de permiso para conferencias, y vivo aquí desde 1898.

Lo que paso a decirle ahora es, evidentemente, un poco de autobomba: pero no lo hago por vanidad. Cuando uno se ve denigrado, tiene el derecho y el deber de defenderse proclamando sus méritos, aunque ellos no sean muy grandes. Por eso lo hago aquí.

Soy pobre, como tiene que serlo un obrero casi sin trabajo en estos tiempos calamitosos; pero, a pesar de eso, o tal vez por eso, soy un hombre útil al país por lo que hice y hago por el progreso del pueblo. Formé parte del comité de Avellaneda de la Liga nacional del librepensamiento, fuí miembro de la comisión de la sociedad de educación popular y vulgarización científica "Bernardino Rivadavia", de la sociedad de fomento y educación "Florentino Ameghino", y desde el año 1915, en que fué fundada, soy secretario de esta sección de la Liga de Educación Racionalista.

Comenté en numerosos actos públicos trabajos de Ameghino y otros autores, y di numerosas conferencias educativas y de vulgarización científica que solas o agrupadas varias de ellas formaron trabajos en gran parte publicados, como podrá usted ver por la lista que acompaño. (1). La mayor parte de esos trabajos vió la luz en "La Protesta", porque otras publicaciones de mayor difusión me los rechazaron. También publiqué, un poco en todas partes, artículos de menor importancia. Algunos de esos trabajos míos algún mérito han de tener, puesto que así me lo han manifestado los señores Juan y Carlos Ameghino, hermanos del extinto sabio del mismo apellido, en cartas que obran en mi poder.

Soy el iniciador en el país de las lecturas comentadas y de las lecciones de redacción práctica por correspondencia, que atendí gratuitamente para la Liga, y que consisten en corregir y devolver, con observaciones y consejos, los trabajos que para eso se nos remiten.

Las bibliotecas populares "Guido y Spano", "Bernardino Rivadavia", "Roque Sáenz Peña", "Juan Bastista Alberdi" y "Francisco Ferrer", el centro instructivo "Juan Jaurés" y otras instituciones de aquí y de la capital pidieron varias veces mi concurso, señal de que no me tienen en mal concepto. Por lo demás, son muchos los ciudadanos del Partido Socialista que me conocen.

Mis ideas también son conocidas. Son avanzadas; pero no soy un exasperado, ni aconsejo a nadie cumplir actos que yo no estoy dispuesto a realizar; y sólo me ocupo de la educación popular y de esparcir en el seno del pueblo útiles conocimientos a fin de levantar su nivel intelectual y moral. Todos los que me conocen saben bien esto. Y no creo equivocarme si digo que por esto muchos no me pueden ver, y algunos aprovechan lo del hallazgo para herirme de rechazo.

Que todo esto quede entre nosotros; pero hay algo que voy a añadir y que usted, ciudadano director, debiera publicar, siquiera en resumen, por motivos que no pueden escapar a su perspicacia. Y que es verdad lo que voy a decir pueden atestiguarlo muchos miembros del P. S. que lo saben bien.

Esta sociedad, Liga Racionalista (sección Avellaneda), desde que fué fundada hasta la fecha dió siempre clases nocturnas libres, abiertas a todo el mundo, dos o tres veces por semana, primero en el Centro Socialista, luego en el centro "Jaurés". Y sólo a principios de septiembre último, en vista de que en el barrio apartado en donde estábamos la sociedad no prosperaba, nos instalamos en Pavón 112, en donde estuvimos un mes y nueve días. Allí se dieron clases de gramática, dibujo y aritmética, que suspendimos en octubre debido a la gran efervescencia que reinaba.

¿Qué le parece, ciudadano director: habremos tenido tiempo y ganas de ocuparnos en fraguar atentados y fabricar explosivos?

Sin más, saluda al ciudadano director con la mayor consideración. — **Natal de Barbieri**, secretario general. — Palacio 517, Avellaneda.

(1) Los trabajos de vulgarización científica publicados por mí en 1914, 15, 16 y 17 son los siguientes:

Origen y genealogía del hombre, según Darwin, Haeckel, Ameghino y otros autores; Vogt y la genealogía del hombre de Haeckel; La filosofía de la naturaleza: monismo, transformismo orgánico, lamarckismo, darwinismo y teorías de Ameghino; El fin de un coloso. Escenas de la Argentina al fin de la época secundaria; Ameghino y su obra. Biografía que contiene datos y anécdotas que no están en ninguna otra, la de Mercante incluso; La formación de la mano humana; El origen de los bloques erráticos; Florentino Ameghino: su nacimiento y su fe; Ameghino y "Filogenia": El origen de los arios; La educación, la herencia y el ambiente; La correlación entre el cerebro, la palabra y las manos; La escritura fonética; Algo sobre idiomas; Trabajos inéditos; El latinismo y el germanismo ante la historia y la etnografía; El transformismo y las teorías de Ameghino. (Son 6 conferencias leídas en Buenos Aires cuando el padre Blanco leía las suyas en el Salvador sobre el mismo tema); Los factores de la evolución de los seres (no concluído).

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

"El Centro Socialista de la sección 10a. (Rosario), reunido en asamblea, frente a la represión brutal con que el gobierno del imbécil coronado de España toma venganza de los últimos acontecimientos ocurridos en esa nación y que hicieran tambalear la decrépita monarquía, resuelve:

Exteriorizar su protesta por los bárbaros procedimientos de los gobernantes españoles y hacer llegar su simpatía ferviente a los camaradas objeto de la condena de los tribunales militares, Largo Caballero, Besteiro, Anguiano, Saborit, Ortega Torrens, Angles, Maestre y Salas, y al valeroso diputado republicano Marcelino Domingo, que ha desafiado altivamente las fuerzas reaccionarias de la península.

Invitar al Comité Ejecutivo para que lleve a cabo una campaña de agitación — en la oportunidad que estime más conveniente — entre los trabajadores de este país para influir sobre el ánimo de los gobernantes españoles en el sentido de libertar a los compañeros encarcelados o aminorar las penas que se les ha impuesto."

—

El Centro Socialista de San Martín resolvió en su última asamblea protestar por la bárbara condena impuesta a los dirigentes de la última hueiga general en España.

—

El Centro Socialista de puerto La Plata protesta por intermedio de estas líneas por la bárbara condena aplicada a los hombres que actuaron en el último movimiento obrero español.

—

La J. S. "Cornelio Thiessen", reunida en asamblea, eleva su viril protesta por la inicua y brutal condena impuesta por los tribunales militares al servicio de la burguesía española a los compañeros que componían el comité de huelga en el último movimiento huelguista de España.

—

Hemos recibido protestas de los ciudadanos M. Rodríguez Méndez, J. A. Ballestraci, Urbano Rodríguez, Jesús Vidal, José Parguiña, Serafín Alonso, Ramón Fernández, Manuel Durán, Antonio Lozano, Ramón Moreda, Alberto Gómez, Bonifacio Alvarez, Jerónimo del Rincón.

—

La conferencia del sábado — Como estaba anunciado, se verificó el sábado por la noche, en la biblioteca popular "Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2577, la conferencia de protesta contra el gobierno español por las condenas inquisitoriales impuestas a los miembros del comité de huelga y otros obreros. Ante numerosa y entusiasta concurrencia hablaron los ciudadanos José Pérez y José López. El primero dividió su discurso en dos partes: la primera la dedicó a la huelga de los ferroviarios, elogiando la valentía y solidaridad de los huelguistas, y censuró duramente a la prensa burguesa por la parcialidad observada, criticando igualmente al gobierno por la tentativa de "los trenes exploradores", que implicaba una ofensa a los obreros. Pasó breve revista a los movimientos huelguistas, afirmando que se debían a las pésimas condiciones de trabajo. Después se ocupó de la condena a los socialistas españoles, criticando con merecida acritud al gobierno jesuíta de Dato. Terminó diciendo que es necesario realizar una activísima campaña de agitación en el extranjero.

José López examinó, en un metódico discurso, los grandes problemas que hay necesidad de resolver en España y que son incompatibles con el régimen monárquico. Anatematizó con lenguaje enérgico al gobierno español por las condenas recaídas contra los miembros del comité de huelga. Finalizó solicitando la cooperación de todos los elementos democráticos para libertar a esas víctimas inocentes.

Reinó gran entusiasmo.

MOVIMIENTO OBRERO

ESTUCHEROS

La sociedad Estucheros Unidos efectuará una asamblea extraordinaria mañana, a las 8 y 30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de la comisión administrativa y asuntos varios.

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión administrativa de este sindicato invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, para tratar sobre el "picoteo" de "Ultima Hora". — La Comisión.

LICOREROS Y CERVECEROS

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa de esta sociedad en el local Estados Unidos 1056.

DE AVELLANEDA

En la fábrica de loza "Ferum" — Los obreros de esta fábrica se reunirán hoy, a las 2 de la tarde, en el local Fraga 271 (Piñeiro), para tratar sobre las amenazas del director del establecimiento.

DE FIRMAT (Santa Fe)

Con el propósito de fundar en esta localidad una sociedad de oficios varios, el domingo 7 del corriente se llevó a cabo una reunión pública en el Centro Socialista, a la que concurrió buen número de trabajadores de la localidad, sobrepasando a todo cálculo.

Explicado por varios compañeros el motivo de la reunión, resolvieron nombrar una comisión provisoria compuesta por los ciudadanos José Pérez, Julio Barroso, Nicéforo Ludueñas, Matías Rodrigo, Felipe Penen, Emilio Garza, José Sanabria, Pilar Rodríguez y Pedro Castro, los cuales quedaron facultados para activar los trabajos preliminares y dirigirse a la Federación Obrera Regional Argentina solicitando informes y adhiriendo a la misma.

En el acto se asociaron más de setenta obreros de diversos oficios, y resolvieron reunirse nuevamente el domingo 14, a las 3 de la tarde, en el mismo local.

Así se hizo. A la hora anunciada congregóse una inmensa muchedumbre de trabajadores, resultando el local demasiado estrecho para contener a tanta concurrencia. Más de treinta obreros se anotaron como socios en este acto.

A solicitud de varios compañeros, hizo uso de la palabra el ciudadano J. del Amo, quien explicó a la concurrencia lo que representa la acción sindical y los beneficios que se obstienen por medio de ella, recordando a este efecto la titánica lucha en que estaban empeñados los obreros del riel contra los colosos del capital. Hizo observaciones atinadas referente a los perjuicios que acarrea la desunión de los trabajadores, la cual viene a beneficiar únicamente a los capitalistas, que, valiéndose de tal desorganización, les pagan verdaderos salarios de hambre y les hacen trabajar extenuantes jornadas de doce y hasta de catorce horas.

Llamó luego la atención sobre la necesidad que tiene la clase obrera de instruirse y de abandonar el sistema de vida actual, concurriendo a las bibliotecas, fuente de toda verdad, en vez de ir a las tabernas y otros lugares de corrupción, donde en cambio de venenos, enfermedades y vicios dejan el escaso jornal percibido durante la semana a costa de grandes fatigas.

Por último, exhortó a los concurrentes a persistir en la obra empezada, seguros de que en época no lejana palparán los beneficios a que tiene derecho la clase obrera de esta localidad, terminando el acto entre aplausos y vivas a la organización obrera.

Tan proficuos fueron los resultados de esta reunión, que al día siguiente se declararon en huelga pidiendo mejoras los estivadores de las casas Bazet y Tersoglio, Suiffet Hnos. y Carlos Pelozzi, habiendo accedido al petitorio la primera y la última de las casas nombradas, y continuando en huelga los obreros de la casa de Suiffet Hnos. — Corresponsal.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — He aquí los cursos que se dictarán durante la presente semana:

Hoy. — Aritmética, por Atilio A. di Fonzo, a las 8 p. m., en Martín García 473.

—A la misma hora se reunirá la comisión administrativa.

Mañana. — Corte y confección, por la señorita María E. Varela, a las 8.30.

—Francés, 1o. y 2o. cursos, por J. y B. Arnaud, a las 8 p. m., en el mismo local.

—Anatomía e higiene, por A. Revol, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Jueves. — Electricidad, por el ingeniero A. Mirabelli, a las 8.30 p. m.

—Dibujo, 1o. y 2o. cursos, por M. Siquier; dibujo industrial, 1er. año, por M. Piaggio, y dibujo a pulso, por S. Lagami, a las 8 p. m., en Martín García 473.

Viernes. — Corte y confección, por M. E. Varela, a las 8 p. m.

—Francés, 1o. y 2o. cursos, por J. y B. Arnaud, a la misma hora.

—Anatomía e higiene, por A. Re[...] en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

—Sábado. — Dibujo, 1o. y 2o. [...] por M. Siquier; dibujo industrial [...] M. Piaggio, 1er. año, y dibujo a p[...] por S. Lagami, a las 8 p. m.

Domingo. — A las 8.30 a. m. [...] bra, por Atilio E. di Fonzo, en el [...] social, y en R. L. Falcón 2577, [...] doctor Miguel Catalano.

Provincia de Buenos Ai[res]

LA PLATA

Nombramientos — El interven[tor] [...]cional, por el departamento de [gobier]no, efectuó los siguientes nombra[mien]tos; jefes del registro civil de [Avella]neda: sección 1a., Sebastián [...] sección 3a., doctor Miguel A. [...] sección 5a., Alfredo Najurieta. [...] registro civil de Juárez, Juan A. [...]gado.

Comisionado escolar de Gener[al Al]varado, doctor Manuel Moro Pardo.

PIÑEIRO (Avellaneda)

Velada y conferencia — El [...] ppdo., por la noche, en el salón [...] La Perla, verificóse la velada [cinema]tográfica, musical y conferencia [...] ciada bajo el patrocinio del [...] mixto pro socorro a los obreros [ferro]viarios".

Ante numerosa concurrencia [habló el] ciudadano Senra Pacheco, siendo [...] aplaudido en varios pasajes de [su in]teresante disertación.

Los organizadores de la fiesta [...] cuéntranse sumamente satisfechos [de] su resultado, así como de los impor[tan]tes donativos en mercaderías [...] por el comercio local.

Edilicias — Si cuando manejaban [los] intereses de la comuna las [...] ugartistas el estado antihigiénico [de] las calles céntricas de este pueblo [...] detestable, no lo es menos ahora [que] gobiernan los radicales.

Desde que el comisionado mun[icipal] tomó posesión de su cargo [...] mundo creyó que el abandono [...]ría; dadas las continuas promesas [...] éste y sus más autorizados voceros [...]cían de sus propósitos regenera[dores] de que a las partidas que figuran [en el] presupuesto municipal destinadas [a la] conservación y limpieza de las [...] del municipio se les daría su ver[dade]ro destino, realizando la obra de [sanea]miento urbano que cada vez se [...] más impostergable. Pero los [...] posteriores nos vinieron a demostrar [el] equívoco de tal creencia, pues [...]trándonos a varios meses de "[...]ración" las calles se encuentran [en] estado tan calamitoso que las [...] transitables. De continuar así, la [pró]xima estación del calor nos [...] una serie de fiebres de todo género.

PERGAMINO

Insidias radicales — El diario [...] Pueblo", campeón jesuítico de todas [las] malas causas, portavoz en [...] del radicalismo local y líder [...] de una de sus fracciones, habiendo agotado el tema por el momento [de] "calumniar", según se dice, a sus [pro]pios correligionarios, y dolorido [...] los socialistas descubren a la [luz del] sol su maquiavélica actitud en la [cues]tión internacional, la toma con [nuestro] partido en su edición del 15, [preten]dendo demostrar que las resoluciones de los centros socialistas en el [...] internacional son obra de la "[...] y de la mordaza que encárgase [de eje]cutar "La Vanguardia". (Aludía [...] causa de la huelga, en la [...] correos, mientras se efectuaban [...]taciones de los centros). El argu[mento] pues, es poco convincente y [...] muestra el citado diario cuando [...] en el mismo suelto: "El Partido [Socia]lista internacional, en nuestro [...] día (y puede) enorgullecerse de [...] tres cosas buenas: programa, [organi]zación y un régimen democrático [en] sus prácticas internas", tres [...] buenas que en el partido radi[cal no] existen, siendo el mismo diario [...] Pueblo" quien lo afirmó cuando [...] poco sacó al sol todos los trapi[...]cios de su partido.

Tranquilícese "El Pueblo": [...] general, "el verdadero" voto [...] le demostrará que en el Partido [Socia]lista hay más de los tres mil [adhe]rentes directos que nos adjudica, [y] nuestro programa, nuestra organi[zación] y régimen democrático interno y [...] no le han de dar más de un dolor [de] cabeza a los jesuítas radicales [...]servadores.

¿Guerra o neutralidad? — La [frac]ción radical en cuyo bando figuran [los] doctores Torres y Jáuregui, el [...]tario del diario "El Pueblo", el párroco Amondaraín, comisionado [esco]lar, y otros "correligionarios de [...] según dice el diario aludido, [...] contra la otra fracción agrupada [en] torno del señor O'Farrell y que [...]ne al comisionado municipal, está [em]peñada en conquistar prestigios [...] tiene, aprovechando cualquier [...]

Hace un mes, cuando le fueron [dados] los pasaportes al ex ministro [...] estos señores radicales realizaron [un] mitin aplaudiendo la actitud del [pre]sidente, diciendo que la felicidad [del] país estaba "en manos [...] pronunciándose discursos de una [...]sividad guerrera, tildando de [...] y cobardes a todos los argentinos [que] no estaban en aquel acto dispuestos [a] alistarse "contra el militarismo [ale]mán".

El domingo 14, a un mes de di[stan]cia, los mismos señores radicales [cele]braron otro mitin "pro argentino" apoyando la política del "hombre" [...] "austeridad de principios", defendiendo la neutralidad a todo trance, [...]ciéndose así de cuanto habían dicho [en] el primer mitin.

Estas actitudes contradictorias [del] grupo clericorradical no son las [prime]ras ni serán las últimas, el tiempo [nos] deparará más de una sorpresa.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer casi [todo el] día nublado, y el sol alumbró [...] de 1 hora y 5 minutos. La máxima [...] temperatura alcanzó a 17.6 grados [...] 4.15 p. m.; la mínima fué de 12 [...] 8 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se [...]ron las observaciones siguientes: [presión] atmosférica: 757.5, 757.2 y 758 [...] ratura del aire: 16.6, 14 y 11 [...] relativa: 76, 87 y 90; dirección [del vien]to: E., O. y O.

Anoche reinaba tiempo nublado [...]ble en el norte del litoral, y [...] minublado en el resto de la [...]

Durante las 24 horas pasadas [...] en el nordeste de Buenos Aires, [...] y en San Luis.

La temperatura ha bajado [...] en Buenos Aires y en las [...] centro y oeste; anoche estaba [...] mal en el este y centro del país.

La presión atmosférica ha [...] das partes, pero aun se [...] en Buenos Aires y en las [...] noroeste.

Pronóstico: Tiempo bueno en [...] regiones, con temperatura [...] en el este y norte, y en [...] oeste y sur del país.

Aviso

A "Estudiante" (Autor de "La escuela laica en peligro" (ley de "Sarmiento"), aparecido en LA VANGUARDIA del 15 de octubre). — Le ruego "venga" a la 4a. el martes próximo, de 8 a 10 de la noche. Octubre 19 de 1917. — F. D. Zoppi. v. 23/10.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 352, U.T. 1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3792
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 642.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 425.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 2292.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 3556/62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 745.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebré — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2243.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago S. Minazza — Alsina 2787.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4342.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entelia" — Corrientes 4315.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4245.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MECANICO MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2354.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 454.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1054.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2198-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 142.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE GUITARRA
Armelo Rizzuti — Cochabamba 2062.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 285.
Benjamín Ferraro — Pozos 625.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4201.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3545.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas y Cerrito. A las 9: Boccaccio. — Platea, $ 3.
OPERA — Corrientes 860. A las 9: Telegrafía sin hilos, La ciudad alegre y confiada. — Platea, $ 2.
NACIONAL — Corrientes 960. A las 6: El tajamar. Platea, 0.50. — A las 9.15: El comisario García, Aguafuerte, Buenos Aires Q. E. P. D. — Platea, $ 1 por sección. Mañana: El loco de la torre (estreno).
APOLO — Corrientes y Uruguay. A beneficio de Roberto Casaux: El distinguido ciudadano (1er. acto), El cinco Pintos (estreno), Couplets por Lola Membrives.
ARGENTINO — Bme. Mitre 1444. A las 8.45: El tirantelo, Georgina se casa...
NUEVO — Corrientes 1528. A las 9: El bastón de Cipriano, Los muertos. — Platea, $ 2.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Sacrilegio. — Platea, $ 1.50.
MARCONI — Rivadavia 2330. A las 8.45: Il conte di Luxemburgo. — Platea, $ 2.
VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 6: La casa de Quirós. Platea, 0.20. —A las 8.45: Los granujas, El dúo de la Africana, La casa de Quirós. Platea, 0.20 por sección.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6: Los disfrazados. Platea, 0.20. — A las 9: La novia de Floripondio. Platea, 0.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Exito de Sisters Emilie, Dufty and Daisy, Harry de Coe, Don Toribio y su amigo, Mlle. Margy, Ruiz París y su bailarín, Hassan y lucha romana. Entrada general, $ 1.50.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2979.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456.
REAL CINE — Esmeralda 425.
EMPIRE TEATRE — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre ... y 8.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Noticias del interior

SANTA FE

Nueva C. A. del Centro Socialista — Elecciones municipales

FIRMAT, 19 — En la asamblea celebrada por el Centro Socialista el día 8 del corriente se renovó la comisión administrativa, quedando constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Fernando Toscano; secretario de actas, Juan Berrini; tesorero, Félix Alcart; vocales, José Pérez y Juan del Amo.

—Con motivo de estar próximas las elecciones comunales, reina gran actividad entre los radicales oficialistas y los menchaquistas, adjudicándose ambos el triunfo.

Los demócratas han publicado un manifiesto dejando libre la acción de sus electores con el fin de que apoyen la candidatura de los oficialistas.

El Centro Socialista de la localidad se propone también concurrir a la lucha.

CORDOBA

Abusos del comercio durante la huelga — La cosecha — Fiesta

BALLESTEROS, 19 — Durante los días de huelga el comercio ha explotado escandalosamente a la población. Ha llegado a vender el azúcar a pesos 1.20 y 1.30; la harina a 30 centavos al contado y a 38 al fiado; el pan vale hoy 50 centavos el de primera y 45 centavos el de segunda.

Se calcula a la cosecha un buen rendimiento en esta zona. Se están ya contratando a los peones a pesos 2.50 y 3 por cuadra.

Las perspectivas son buenas para la clase trabajadora.

—El Centro Socialista en su asamblea del 28 del corriente preparó el programa de la fiesta a celebrarse próximamente para festejar el primer aniversario de su fundación y la inauguración de la biblioteca.

NOTICIAS VARIAS

Centro de la 19a. — En la asamblea realizada por este Centro el 8 del corriente, se reintegró la C. A., quedando constituída en la siguiente forma: Luis Galli, secretario general; Juan Noceti, de actas; Luis Da Corte, tesorero; Marcelina Rodríguez, Atilio Comolli, Alejandro Brúgola y Cayetano de Cristóforo, vocales.

PERIODISMO

Revista de Ciencias Económicas — Hemos recibido el número de esta revista correspondiente a septiembre, que trae el siguiente sumario: La influencia de los Estados Unidos de América en el Río de la Plata 1779-1823, Charles Lyon Chandler. Algunas observaciones a propósito de la teoría de los costos comparados, Roberto A. Murray. La carrera administrativa, Facultad de ciencias económicas: Leyes impositivas del presupuesto nacional para 1918, Mauricio E. Greffier; La socialización de la medicina. Ensayo de higiene social (conclusión), doctor Ensch; Ideas y comentarios: La situación internacional, ¿Librecambio o aislamiento económico?, La natalidad en Francia; Representación gráfica de las cifras comerciales y financieras de la República Argentina, Redacción.

CENTROS SOCIALES

José Gómez — La C. D. de esta asociación artística activa los preparativos para la función inaugural y baile familiar que tendrá lugar el sábado 10 de noviembre.

Los Intimos — Bajo esta denominación se ha constituído un nuevo centro, presidido por Marcelino Angrigiani.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. (Boca) — Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., supresión del Boletín, voto general sobre incompatibilidades, asunto disciplina.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 8 p. m. Orden del día: Reconsideración del acta anterior, revocación de un miembro de la C. A., integración de la misma, disciplina (expulsión de afiliados).

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea ordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informes, carta de Bianchi y Dessort, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 9a. — Laprida 325. — Asamblea hoy lunes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares de los centros de las secciones 5a., 16a., 12a., 18a., Femenino y Federación de las JJ. SS., voto general.

Se cita especialmente al ciudadano Juan Pitoau.

—La comisión de fiesta de la 6a. y 9a. se reunirá mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro de la 6a., C. Calvo 4232.

Centro de la 8a. — Loria 1241. Se invita a los afiliados de este Centro a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local social, a objeto de presenciar el escrutinio del voto general efectuado por esta agrupación sobre el asunto internacional.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité pro reglamentación del trabajo —Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., denuncias, varios.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Pichincha 423. O. del D.: asuntos varios.

Centro "Bernardino Rivadavia" — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m., en el local social, Independencia 2169. O. del D.: acta, balance, mov. de socios, informe sobre la fiesta, asunto internacional, reintegración de la C. A., varios.

Juventud Socialista de las secciones 12a. y 13a. — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión excursionista, íd. de la comisión de fiesta, íd. de delegados, integración de la C. A., asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Ha organizado una función, concierto, conferencia y baile familiar para el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, a beneficio del comité electoral de la sección.

Programa: — La Internacional, por la orquesta; diálogo cómico por la señorita María Alcaina y A. Mariani, titulado "Caballero del carbón"; juegos malabares por el trío The Phirrus; monólogo cómico por Adolfo Calcagno titulado "Un catalán neutralista"; tonadillas por la niña Nieves Cartey; La Marsellesa, por la orquesta; "Perpetuo mobile" (Bohm), conjunto de violines; violín, concierto por la señorita Santina Gramuglia; canto "Arioso" (Pagliacci), por el tenor J. Mariani; piano, valse (Chopin), por la señorita Gramuglia; declamación de la "Divina Comedia", de Dante, verso V del Infierno (en italiano), por Mario Regazzoni; mandolín, mazurka rusa (Wieniawsky); canto "¡O paradiso!" (Africana), por el tenor J. Mariani; violín, "Souvenir de Moscú" (Wieniawsky), por la señorita Gramuglia; "Marche triomphale" (Drala), dúo de violines por la señorita Gramuglia y el señor Humberto Brúgola; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Mario Bravo; con el concurso de los artistas de los teatros Nacional y Apolo: Pierina D'Alesi, Alfredo Camiñas, Antonio Steconi, Juan Ariza, Carlos y Alberto Palomero y César Ratti, subirá a escena la pieza cómica "¿Quién es?"; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; mujeres, gratis; asientos, sin excepción, 0.20. Por localidades e invitaciones: Pueyrredón 1772.

Juventud y Centro de la 12a. — A beneficio de ambas agrupaciones, se realizará una función, conferencia y baile familiar el sábado 3 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "La madre eterna", drama en tres actos de Iglesias, puesto en escena por el cuadro "Alvarez Quintero"; conferencia sobre "La obra de Almafuerte", por el doctor Joaquín Apolinario; "¡Antolín!", monólogo cómico escrito y recitado por el señor Juan Giné; baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1; asientos, sin excepción, 0.50; mujeres, gratis.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Temperley — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente O. del D.: A. B. C., circular del Centro de la 15a., asunto internacional, movimiento de afiliados.

Lomas de Zamora — Celebrará asamblea, continuación de la anterior, mañana, a las 8.30 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

El match internacional de ayer en Avellaneda. — Otros partidos. — Suspensión de encuentros. — Noticias varias

ARGENTINOS v. CHILENOS

1 a 1

El estado poco favorable del tiempo motivó que muchos aficionados olvidaran que en Avellaneda se llevaría a cabo un match de esa naturaleza. No obstante, a la hora indicada numerosa concurrencia se había ubicado en el field y sus alrededores, dando lugar a comprobar que el criterio de nuestro público es hasta cierto punto digno de mención, superando a otras oportunidades y reflejando poseer excelente cultura cuando el caso lo requiere. Este punto sobresaliente, agregado a la buena conducta observada por los jugadores, dió mayor relieve al encuentro, demostrando así que el campo de deportes debe ser una escuela de cultura.

Francisco Olazar que ayer descolló en la defensa argentina

A las 3.45 aparecen los jugadores en el field, en medio de una salva de aplausos.

Tras los peloteos de práctica, el juez Guassone hizo alistar los equipos, que se presentaron así constituídos:

Chilenos: García; Rojas y Gatica; Sisterna, Alvarado y Baeza; Geldez, Evernas, Muñoz, Muñoz y Paredes.

Argentinos: Isola; Elordi y Reyes; Mattozzi, Olazar y Madero; Calomino, Blanco, Ohaco, Martín y Perinetti.

Pone en juego la pelota Ohaco, pasando de inmediato a maniobrar en la zona peligrosa de los visitantes, poniendo en apuros a la defensa, pero rechaza bien Rojas. A renglón seguido los chilenos contestan el ataque sin éxito. Se notan tiros fuertes de Oharo y Calomino, que García detiene con bastante seguridad.

A los 29' los visitantes llevan una carga a la valla argentina por intermedio de Paredes, que realiza una excelente corrida, finalizando con un bien medido centro que Muñoz recibe a la carrera, no encontrando dificultad para alojar la ball en la red a pesar de los esfuerzos de Isola. A raíz de este contraste los argentinos recobran bríos, llevando continuos avances, no logrando éxito debido a la sobresaliente actuación de García. Las malas condiciones en que se hallaba la cancha quitó en parte toda lucidez al match. Después de un rechazo de Reyes, los locales se posesionan de la ofensiva, y cuando se encontraban cerca del área penal termina el primer tiempo.

El segundo tiempo da principio con tendencia favorable a los locales, que presionan con más táctica que los visitantes, y con el afán de descontar la ventaja Rojas incurre en hands penal; tomado por Mattozzi, es dirigido con bastante rectitud, lo que facilita la acción de García para detenerlo. A los 6' Calomino realiza una clásica corrida, y ya cerca de la línea de toque ejecuta un centro con bastante precisión, que aprovecha Ohaco para hundir la ball en la red con un golpe de cabeza. Este ansiado tanto fué recibido con grandes ovaciones. Igualadas sus posiciones, ambos bandos luchan por obtener ventaja, pero no logran alterar el score, pues hallándose nuestro equipo combinando cerca del arco adversario, el juez anunció la terminación del match.

Se lucieron de los nuestros: Mattozzi, Olazar, Isola, Ohaco y Reyes; de los chilenos: García, Rojas, Gatica, Muñoz y Paredes.

El juez, bastante correcto.

DEF. DE BELGRANO v. QUILMES

0 a 0

Jugóse este partido en el campo de deportes del club D. de Belgrano.

El match puede calificarse de mediocre. No obstante el triunfo debió haber pertenecido al equipo local, por haber jugado mejor que su adversario, pues la brillante actuación de Beck, Cerrutti y Reid salvó a su team de una segura derrota. Debemos agregar que el club local tiene muy buenos jugadores en la línea de forwards, pero carecen de armonía y se valen de juegos individuales, que no aportan beneficio al cuadro. Mientras prosigan esta norma perderán más de un partido.

Bajo las órdenes del referee Colonia se alistaron los teams en la siguiente forma:

D. de Belgrano: Araldi; Sacco y Molinari; Polichelli, Pascual y Dabide; Luna, Luna, Bustos, Caldas y Tilhet.

Quilmes: Beck; Cerrutti y Reid; Pozzoni, Pallini y Coriolli; García, Fallbene, Sinclair, Durante y Guisani.

Ganado el toss de práctica por los locales, deciden jugar de frente al sol y al viento. Salen los de Quilmes por intermedio de Sinclair, siendo el avance detenido por Dabide, pasando la pelota a sus forwards, que llevan un serio avance a la valla quilmeña, pero Reid salva, como luego Beck, dos tiros seguidos de los forwards Bustos y Tilhet. El equipo local llegó a dominar en buena forma, salvo un ataque que llevaron los quilmeños, que el referee cobró erróneamente por offside, terminando el primer tiempo estando los locales en la ofensiva.

Representación argentina que en otra época ...

Vueltos los jugadores al field, los visitantes cuentan con el viento a favor, pero les da poco provecho por encontrarse los delanteros en mala forma. A los 26' se produce un freekic por haber incurrido Beck, pero es salvado en buena forma por el mismo. Luego los quilmeños llevan un buen avance, perdiendo la mejor oportunidad que se les presentó por caerse Giusani cuando iba a patear estando a dos metros del arco.

Terminó el match estando D. de Belgrano en la ofensiva. Referee, mal.

EL FESTIVAL DEL ESTADIO

Debido al mal tiempo ha sido suspendido el anunciado festival a beneficio de la Liga argentina contra la tuberculosis.

También lo han sido los encuentros que debían llevarse a cabo entre General Belgrano y Barracas Central, intermedia y segunda, respectivamente.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 11a.

El team de football de esta agrupación se reunirá el miércoles, a las 8.30 p. m., para repartir los cargos e integrarse con todos los jóvenes que deseen concurrir. Se comunica a los teams de football que acepta desafíos. Dirigirse a Azcuénaga 252.

San Lorenzo de Almagro, entusiasta equipo que hoy sufre los peligros del descenso

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REINALDO LUIS ZEREGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 17917. — Luis F. Vincent, secretario.

V|18|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.

V|17|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

V|28|10.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2923, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.199.800.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1251; núm. 3, Vieytes 2801; núm. 4, Cabildo 2087; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Para mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3705. Buenos Aires, Martes 23 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

Los socialistas y la neutralidad

(Primer capítulo del folleto "El Partido Socialista y la cuestión internacional", que acaba de aparecer.)

Sale a la luz este folleto en momentos en que el Partido Socialista está convocado a pronunciarse con el voto de cada uno de sus afiliados, emitido por escrito, respecto de las renuncias presentadas por los parlamentarios socialistas a raíz de haber votado en el congreso nacional una declaración en favor de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania. He creído útil dar unidad a lo que desde principios de este año he escrito y he dicho en público, en nombre de mi partido, sobre la guerra mundial y la situación internacional de la República Argentina.

Las piezas que componen este folleto son, pues, actos oficiales del Partido Socialista. Su lectura ordenada servirá para mostrar la visión que, a medida que se han ido desarrollando los sucesos, he tenido como socialista y como ciudadano argentino desde la altura de mis cargos de miembro del Comité Ejecutivo y secretario del Partido, expresando sentimientos e ideas que han sido, por otra parte, comunes a muchos hombres del Comité y del Partido, en cuyo contacto he vivido y actuado.

Frente a la guerra, como socialista y como argentino, he sufrido las naturales evoluciones impuestas por los hechos. Quien diga que siente hoy como el primer día da prueba de dogmatismo estéril y de artificio mental.

La actitud unánime, firme y abnegada de los socialistas franceses, desde la primera hora, y la participación espontánea que tomaron en el conflicto los trabajadores británicos, muchísimo antes de que se implantara el servicio militar obligatorio, eran hechos dignos de reflexión a los fines de juzgar lo que podía haber en juego para la democracia en el tremendo choque. Pero el punto negro de Rusia, dirigida por un zar autócrata, y las anunciadas tentativas de aislamiento económico de Alemania, afeaban el cuadro de la alianza y planteaban a los países neutrales una duda o un interrogante.

Pero desde el comienzo de 1917 la guerra tomó otro giro y presentó para todos los países que hasta entonces habían permanecido neutrales y para América un aspecto nuevo. El presidente Wilson, con la gran autoridad que le dan su elección democrática y su alta investidura, ofreció a los beligerantes hacer gestiones en favor de la paz, y definió, con ese motivo, cuáles eran los principios económicos y jurídicos que, en opinión de América y en salvaguardia de los neutrales, debían imperar, reconocidos, en el futuro. Como socialistas y como argentinos, oímos con alborozo esa gran voz. Estados Unidos debía ante el mundo, con el prestigio de su fuerza formidable, la palabra que hacía falta: los neutrales no podían asistir impasibles a la contienda, ni podían aceptar, tampoco, en silencio una solución cualquiera. Desde ese momento comprendimos que la Argentina, el país neutral más importante de Sud América y el más vinculado por el comercio a los pueblos en lucha, tenía que prestar todo su apoyo moral a esos principios.

El 31 de enero, Alemania hizo saber al mundo su decisión de hacer una campaña submarina sistemática y desesperadamente. El mar quedaba cerrado por la voluntad de un beligerante acosado y, con ello, destruídas todas las normas legales conquistadas por la humanidad. Era la guerra de hecho contra todos los neutrales. A los pocos días, Estados Unidos rompió las relaciones diplomáticas de inmediato y comunicó la decisión y los fundamentos a todos los países, incluso la Argentina. Era la consecuencia obligada de su anterior actitud pacifista.

A raíz de ese suceso comprendimos que las consecuencias de la guerra iban a tocarnos más de cerca y que nuestra situación internacional cambiaba de naturaleza. ¿Cuál debía de ser la conducta de la República Argentina? Para explicarla al pueblo, el Partido Socialista realizó un mitin público el 1 de febrero. Fuí uno de los oradores, y hablando en su nombre dije: que la Nación Argentina debía solidarizarse moralmente con los Estados Unidos, puesto que los principios proclamados por Wilson, como garantía de la paz futura y del seguro desarrollo de los pueblos, iban a ser sostenidos en el próximo congreso internacional por la poderosa república. El mismo punto de vista expresé al contestar en esos días una encuesta hecha por la revista "Caras y Caretas" a un grupo de parlamentarios de diversos partidos, en la siguiente forma: "El gobierno norteamericano ha proclamado ante el mundo, al hacer gestiones en favor de la paz, principios que consultan el interés de la humanidad, de la democracia y de América. La ruptura de relaciones entre la gran república y Alemania permitirá que esos principios sean sostenidos seguramente con más eficacia en la próxima conferencia que se celebre para liquidar el desastre actual. Estados Unidos estará presente en ella. Esos principios deben contar con el apoyo moral de la Argentina. Somos el país neutral más importante de Sud América y tenemos una tradición internacional generosa y democrática. Ahora, más que nunca, hay que ser fieles a ella."

Solidarizarse moralmente con Estados Unidos implicaba, como es natural, protestar en ese momento, en forma, ante Alemania y ante el mundo, por la campaña submarina, por esa guerra de hecho contra todos los países, que constituye un suceso inaudito en la historia, y, andando el tiempo, como consecuencia obligada de tal actitud en defensa de la neutralidad argentina, la ruptura de relaciones con Alemania, si la campaña persistía, como persistió, y la adopción de las medidas más eficaces para proveer al mantenimiento y a la defensa de nuestro comercio exterior. El régimen de la neutralidad implica, en la convivencia internacional, obligaciones para los beligerantes, pero, también, deberes y derechos para los neutrales.

Transcurren unos cuantos días más, y tienen lugar, contemporáneamente, dos sucesos trascendentales: la revolución rusa, realizada en nombre del sufragio universal a mediados de marzo, y la entrada de los Estados Unidos en la guerra, a principios de abril, para engrosar el grupo de los aliados. La campaña submarina se desenvolvía de acuerdo con el plan frío y metódico que se había trazado el gobierno imperial. El pesidente Wilson fué al congreso de su país y pidió que se declarara la existencia del estado de guerra entre el gobierno alemán y el pueblo de los Estados Unidos. La declaración fué votada por una impresionante mayoría. E inmediatamente aquel pueblo coloso se puso a la tarea para enviar a Europa montañas de elementos materiales y también su aporte de soldados, declarando por boca de su primer magistrado que no quería conquistar territorios ni humillar pueblos, sino prestar su apoyo a la lucha contra una autocracia militar incompatible con la civilización y la paz del mundo. ¿Es posible que esa conducta de los Estados Unidos no haya sugerido, todavía, nada a algunos espíritus? Parece que sí. Hay socialistas que afirman de buena fe que en esta guerra no están en discusión ideales políticos y principios jurídicos que puedan interesarnos.

La protesta enérgica contra la campaña submarina, que muchos esperábamos de parte de nuestro gobierno, no se produjo. Y mucho menos la adopción de medidas conducentes a la defensa de nuestro comercio exterior. Apenas si el gobernante que responde al nombre de Hipólito Irigoyen se atrevió a lamentar que el gobierno imperial se hubiera visto obligado a hacer lo que hizo. Fué una humillación y una vergüenza, un gesto tímido y pequeño, por no decir equívoco, indigno de un país que vive de y para el comercio exterior. Felizmente para estos pueblos, que no tienen la conciencia de sus intereses y deberes, la república norteamericana está defendiendo, para ella y para todos, la libertad de los mares con su dinero y con su sangre. ¡Y que vengan, después, ciertos partiquines a embromarnos con el peligro de la avasalladora influencia norteamericana!

Antonio DE TOMASO.

(Continuará).

REDACCION

El ejército en las huelgas

El presidente de la república acaba de hacer circular, por intermedio del "Boletín Militar", una nota en la que expresa a las fuerzas del ejército y de la armada su reconocimiento por la "correctísima conducta" observada por ellas con motivo de su intervención en el conflicto ferroviario.

Este regocijo del señor Irigoyen es realmente sintomático. Desde la trágica huelga del año 1909, el país no ha presenciado un movimiento obrero tan ensangrentado por las armas del ejército como la reciente huelga. Los caídos para siempre bajo el plomo de los mausers oscilan alrededor de veinte, y no son menos de cien personas las que han recibido toda clase de heridas durante la huelga. ¿Será el reconocimiento aludido de preferencia para los "héroes" de tan vergonzosas jornadas?

Mientras el país espera conocer el resultado de los distintos sumarios iniciados a raíz de los cobardes fusilamientos en masa de ciudadanos en gran número indefensos, el señor Irigoyen se adelanta a desautorizar con su nota cualquier solución justa y equitativa que pudiera hacer recaer el condigno castigo sobre los culpables, a raíz de su "correctísima conducta".

La huelga ferroviaria, si bien ha puesto de relieve un fuerte sentimiento de solidaridad y unión entre los obreros, ha demostrado al mismo tiempo que éstos, y el país todo, están dotados de un fondo inagotable de paciencia y resignación. En ningún país del mundo se hubiera tolerado, ni siquiera admitido hipotéticamente, la vergonzosa situación que aquí se ha contemplado con tanta indiferencia.

En lucha por una causa cuya justicia no ha sido siquiera discutida ni por las mismas empresas, los obreros han debido sostener una larga y azarosa huelga, cuya solución parecía tornarse más incierta a medida que se sucedían los días. Iniciado el paro casi al finalizar el mes de septiembre, sin haber percibido los jornales de dicho mes, han permanecido en huelga faltándoles todo recurso. Agobiados por semejante situación, y desesperando de ver ganada su justa causa, ¿puede sostenerse honestamente que los huelguistas se hayan conducido en forma violenta?

Ninguna obra importante de los ferrocarriles, como ser las grandes estaciones y los puentes, ha sufrido desperfecto alguno. Todo se ha reducido a ligeros perjuicios en las vías para evitar la circulación de trenes manejados por crumiros.

En cambio, ¡cuán distinta fué la actitud del ejército! El número de las víctimas hechas por él demuestra bien — si se tiene en cuenta que no tuvo ninguna baja — la violencia inútil que empleó para consumar sus crímenes cobardes y espantosos.

Satisfechas de la excelente cooperación del ejército, las empresas parecen dispuestas a implantar el sistema del terror. El ferrocarril Central Córdoba acaba de pedir al gobierno, por intermedio del diputado Padilla, que no se le retiren las fuerzas nacionales, pues teme que el personal se declare en huelga con motivo de la reglamentación del trabajo.

La forma en que se formula este pedido evidencia que, no obstante haberse terminado la huelga, aun no han sido retiradas las fuerzas, como lo ha manifestado el gobierno.

¿Se querrá con la presencia de ellas atemorizar a los obreros, para que se sometan sumisos a la voluntad de las empresas?

Está visto que el gobierno, que se empeña en cultivar en forma sistemática el "neutralismo", sólo se sirve de él para encubrir malamente su política reaccionaria y antidemocrática.

PLEITO QUE SERA RUIDOSO

Recordarán nuestros lectores cuánto dió que contar, hace pocos años, a la crónica judicial, la querella entablada por unos que se consideraban verdaderos representantes de cierta especie de "bitter", contra otra firma que también se atribuía el derecho exclusivo a explotar la misma marca de comercio.

Por ese antecedente — después de todo, nimio — podrán nuestros lectores imaginar a cuánto comentario dará ocasión otro pleito análogo, también sobre legitimidad de una representación, que dos entidades distintas se disputan el derecho a explotar.

Parece, según rumores, que Benedicto XV ya se va fastidiando y piensa demandar a Guillermo II por el abuso que éste comete al actuar insistentemente como agente de Dios en la tierra, o tal vez en todo nuestro sistema planetario, según Martín Gil lo interpretaba en un reciente discurso. Este abuso del emperador germánico lo considerará su demandante como de grave reincidencia, pues es notorio que en las 725 arengas que Guillermo ha producido desde que empezó la guerra, ni una sola vez ha omitido el invocar la representación o compadrazgo que con el mencionado dios dice vincularle.

Benedicto XV alegará que el verdadero representante es él, como lo atestigua el hecho evidente de contar con numerosas sucursales parroquiales en todo el orbe católico, las que desde muy antiguo se dedican a la explotación pública de la acreditada marca y de sus productos, consistentes en bendiciones, excomuniones, maldiciones, indulgencias, imprecaciones, etc., etc.

No sabemos todavía a qué tribunal será destinado el asunto, pero procuraremos informar oportunamente a nuestros lectores.

EL PRESUPUESTO

ANEXO DE JUSTICIA — NUEVA SECRETARIA FEDERAL PARA LA CIUDADANIA — PRESUPUESTO PARA UN ASILO.

Con asistencia de la totalidad de sus miembros y del minstro de justicia e instrucción pública, se reunió ayer por la tarde la comisión de presupuesto. La sesión se prolongó, promediando un descanso poco antes de las 6, hasta las 8.30 p. m. Fué considerado el anexo de justicia, que resultó, en conjunto, aumentado, aunque se le hicieron muchas reducciones. Estas alcanzan a 81.580 pesos.

El aumento principal proviene de un asilo para menores, ubicado en la calle Curapaligüe, en esta capital, y que ha sido dotado de un presupuesto de 93.000 pesos.

La comisión creó también una secretaría federal para atender las funciones que asigna a la justicia la ley de ciudadanía.

Se cumple así una iniciativa socialista, pues, como se recordará, el diputado Bravo propuso en años anteriores, sin resultado, la creación de ese cargo.

El nuevo secretario tendrá una remuneración de 500 pesos mensuales.

El "día del guarda"

Ayer fué el día consagrado al guarda de tranvías. Ya tenemos tantos "días" instituídos: al nene, al kilo, a la flor, etc., que, confesamos habérsenos pasado inadvertido el del guarda.

No nos viene a la memoria cómo se instituyó, pero debemos declarar que no podía haberse pensado en nada más depresivo para ese gremio. Agregar algunos centavos al precio del pasaje para evidenciar las simpatías del público, es hacerles un humillante favor, que no han de haber visto con mucha complacencia.

Lo más humano sería que las empresas, beneficiadas por el trabajo de su personal, hubiesen mejorado el salario y las condiciones de trabajo solicitadas últimamente.

Muy pocos deben haber sido los guardas favorecidos con motivo de su "día". El hecho, por otra parte, resulta lógicamente explicable: el público paga el servicio que se le presta, y para la mayoría una propina al año debe resultar deprimente, tanto para el que la da como para el que la recibe.

Supresión de impuestos de abasto

No habiendo sido vetada por el poder ejecutivo, y como, por otra parte, han transcurrido los 10 días hábiles desde que se sancionó la ley suprimiendo los impuestos de abasto que regían en esta capital, la ley ha quedado de hecho promulgada.

Los impuestos suprimidos alcanzan a la suma de cerca de 8 millones de pesos.

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro de V. Devoto y V. del Parque — Morán 3564. A las 9 p. m., el ciudadano Antonio Mendes Lanusse continuará su explicación de la nueva ley electoral municipal.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

NOTA A LOS PATRONES

En vista de la falta de formalidad por parte de la casa Vasena e hijos, la que después de pedir una comisión para tratar sobre las mejoras que estaba dispuesta a conceder al personal, no se dignó recibir a los delegados nombrados por la asamblea del sábado, alegando que no estaba dispuesta a discutir el pliego de condiciones presentado; de acuerdo con una resolución de la última asamblea general de los obreros en huelga en los diversos talleres, se acordó enviar ayer la siguiente nota a todos los dueños de los mismos:

"Muy señor nuestro: Los obreros que trabajan en los talleres de su propiedad, asociados a la Federación de obreros metalúrgicos, los cuales se encuentran en huelga desde el 4 del corriente, en vista de la intransigencia de usted al no querer acceder, ni tan solo discutir las justas reclamaciones que en el respectivo pliego de condiciones presentaron, en la asamblea plenaria efectuada el sábado 20 del corriente acordaron por unanimidad dar a usted un plazo de 48 horas, contadas desde la presentación de esta nota, o sea, desde hoy, a las 10 a. m., para solucionar el conflicto.

Pasado dicho plazo, los obreros exigirán como condición previa para volver al trabajo, además de las mejoras solicitadas en el pliego, el importe de los salarios devengados desde la terminación del plazo susodicho hasta la terminación del conflicto.

Sin otro motivo, lo saluda atte. — La comisión".

EN LA CASA VASENA E HIJOS

Estos grandes talleres continúan totalmente paralizados a pesar de los grandes esfuerzos realizados por los patrones para reclutar crumiros.

En la entusiasta asamblea verificada el domingo, a la que asistieron más de mil obreros, acordóse designar una comisión compuesta por 28 operarios, o sea dos por cada sección, para que se presentara al señor Vasena y le entregara el pliego de condiciones junto con la nota que más arriba publicamos, pues, como se recordará, dicho señor negóse terminantemente a recibir el mencionado pliego que una comisión fué a llevarle al declararse en huelga el personal, golpeando brutalmente al mensajero, que luego se le mandó para hacerle entrega del petitorio.

Con respecto a los obreros de la barraca de Puente Alsina que habían sido detenidos a raíz de la agresión de que fueron víctimas por el capataz Grassi, en la secretaría gremial se nos informó que todos fueron puestos en libertad, lo mismo que el agresor, pues se comprobó que no llevaban armas, no así el capataz, a quien se le encontró un revólver con tres cápsulas vacías.

En este asunto no cabe duda que el señor Humberto Vasena, al ver seriamente comprometido a su capataz predilecto, optó por retirar la acusación que había formulado contra los huelguistas presos.

Hoy realizarán las asambleas de costumbre: los obreros de la barraca, en Esquiú 959 (Centro de Nueva Pompeya), a las 9 a. m.; los de la casa central, en el local del Centro de la 8a., Loria 1341, a las 2 p. m.

PEDRO MERLINI

En la asamblea realizada ayer por el personal en huelga de este establecimiento dióse lectura de la nota a pasar a los industriales intransigentes, la que fué acogida con el mayor entusiasmo, nombrándose acto seguido una comisión para que la presentara al señor Merlini.

En la entrevista que al efecto tuvo lugar pudo notarse el decaimiento de ánimo del referido industrial, quien, después de lamentarse de la situación, vertiendo lágrimas de cocodrilo, y de reconocer que eran justos los reclamos de sus operarios, se limitó a decir que no podía acceder por el momento, que estudiaría el asunto y procuraría darle una u otra solución, pues no le convenía ni a él ni a sus obreros seguir en esta forma, por lo cual creía preferible (ya lo dijo varias veces) cerrar los talleres.

Una vez terminada la entrevista, la comisión de referencia dió cuenta del resultado a la asamblea que aun se hallaba reunida con ese fin, siendo unánime el parecer de que los talleres deben "continuar cerrados", no por voluntad del patrón, sino por la estrecha unión que liga a los obreros en huelga.

A los gritos de ¡viva la huelga! disolvióse la numerosa asamblea, acordándose sesionar nuevamente hoy, a las 8 a. m., en el local del Centro de la 11a., calle Azcuénaga 252.

EN "LA CANTABRICA"

No conforme con la ayuda que le presta la policía, la gerencia de este establecimiento ha contratado a cinco matones de la sociedad amarilla del "trabajo libre", todos ellos especialistas en materia de cuidar las espaldas al crumiraje.

El comisario de la sección 26a. lleva su parcialidad en favor de la empresa hasta no permitir estacionarse a los obreros en las casas de comercio vecinas, lo que ha dado ya lugar a más de una protesta por parte de sus dueños.

La asamblea de ayer fué numerosa y entusiasta, acordándose seguir la huelga hasta obtener el triunfo.

Hoy volverán a reunirse los huelguistas a las 9 a. m., en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

No se han producido novedades en el movimiento huelguista que sostiene el personal de este establecimiento.

Las asambleas continúan siendo entusiastas. Todos los días se celebran en el Centro de la 18a., Canning 871, a las 8 a. m.

MACULUS Hnos.

Prosigue con firmeza y entusiasmo la huelga en esta casa.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local Lambaré 1138, a las 2 de la tarde.

OTIS, ELEVATOR COMPANY

El personal de esta casa, declarado en huelga desde el sábado último, celebró ayer una animada asamblea en el local del Centro de la 20a., Arenales núm. 1361.

Acordóse proseguir con los brazos cruzados hasta obtener satisfacción a los reclamos presentados.

Hoy se verificará una nueva reunión en el mismo local, a las 2 p. m.

EN EL TALLER DE WENCESLAO GONZALEZ

En la asamblea efectuada ayer tomóse en consideración la actitud de este industrial al ordenar el retiro de las herramientas por parte de los huelguistas y se acordó pedir el apoyo de la Federación de obreros metalúrgicos, a fin de que notifique al señor González que a pesar de su resolución no se considerará como despedido al personal.

Hoy se reunirá éste en Montes de Oca 1769, a las 2 p. m.

A. LAZCANO

En este taller la huelga continúa firme, reinando el mayor entusiasmo entre los obreros.

Hoy se reúnen en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca 1769.

TRANVIARIOS DEL PUERTO

Ecos del crimen policial — Sepelio de la víctima — Imponente manifestación de duelo y protesta.

Ayer se realizó el sepelio del obrero tranviario Manuel Fernández, muerto por la policía en las circunstancias conocidas.

A la 1.30 p. m. se hallaban congregadas miles de personas frente al local de la Federación Obrera Marítima, donde los ciudadanos Romero, Berón y Botto hicieron uso de la palabra.

A continuación se puso en marcha el cortejo fúnebre, formándose una larga columna de más de 4.000 personas, que de ese modo exteriorizaban su protesta por el cobarde crimen.

El ataud era llevado a pulso por delegados de los tranviarios del Puerto, F. O. M. y tranviarios del eléctrico del Sur, formando el conjunto de la manifestación un impresionante espectáculo.

Al pasar frente a la casa donde residía el extinto, calle Andersen 1258, habló nuevamente el ciudadano Berón, los delegados de los tranviarios del eléctrico del Sur y del Puerto y el ciudadano Pencú, del sindicato de mozos.

Luego prosiguió su marcha el cortejo, recorriendo sin el menor incidente el itinerario fijado, hasta llegar al cementerio de Avellaneda, donde, al proceder a la inhumación del cadáver, hicieron uso de la palabra un delegado de los obreros papeleros y el ciudadano Cabaleiro por los obreros en huelga.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI HNOS.

Prosigue con la misma firmeza del primer día la huelga del personal de esta fábrica.

Los señores Grimoldi tenían preparada para ayer, por medio de sus capataces, una entrada al trabajo de parte de los huelguistas y de obreros que anteriormente trabajaron en la casa; pero esta nueva maniobra ha tenido el mismo resultado que todas las anteriores tretas puestas en práctica por los capataces, que a falta de otras ocupaciones, por efectos de la huelga, emplean sus "dignas" actividades en la busca y rebusca de los elementos necesarios para sacar del grave conflicto a sus amos y ganar gratificaciones. Por esta causa, la fábrica estaba ayer por la mañana, a la hora de entrada, rodeada por un cordón de policías, sin duda alguna establecida a requerimiento de los señores Grimoldi, en la creencia de que sería necesaria la policía para hacer respetar la "libertad de trabajo" o de carnerear.

Por esta vez la policía lo único que pudo hacer fué presenciar el fracaso del llamado del personal nuevo, ya que ni de los huelguistas ni de los nuevos se presentó ninguno.

Muy severas debieron ser las órdenes de la policía en contra de los huelguistas, pues por el solo hecho de conversar con un obrero de la casa, a una cuadra de la misma, fué detenido el compañero Angel de Angelis, y llevado a la comisaría 10a. Horas después fué puesto en libertad debido a las gestiones del doctor de Tomaso.

Hoy, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070, se reúnen los obreros.

OBREROS CURTIDORES DE "LA ARGENTINA"

Numerosa y entusiasta como siempre fué la asamblea realizada anoche por estos obreros, cuya lucha en procura de algunas modestas mejoras prosigue desde hace más de un mes.

La comisión de huelga dió cuenta de que los capataces continúan sin salir del establecimiento. Algunos peones que trabajan como ayudantes de éstos han resuelto retirarse porque se les paga 80 centavos diarios, con los que a su vez deben satisfacer el importe del mazacote que se les sirve como alimento.

CHAUFFEURS

En el garage "Flor de Lis" — A pesar de las artimañas puestas en juego por los patrones para quebrar la unidad de los chauffeurs y mecánicos en huelga, ésta proseguirá con la mayor firmeza y entusiasmo, a juzgar por lo animada que estuvo la asamblea celebrada ayer y la resolución unánime en ese sentido tomada por la misma.

Hoy, a las 4 p. m., habrá una nueva reunión en Méjico 2070.

EN EL INTERIOR

EN LA CERVECERIA BIECKERT DE LLAVALLOL

Atropellos policiales — Numerosos heridos

Sigue con gran entusiasmo la huelga declarada por el personal de esta fábrica en solidaridad con dos obreros injustamente despedidos.

Ayer presentóse a la gerencia del establecimiento una comisión de huelguistas acompañada por un delegado de la F. O. R. A., quienes mantuvieron una conversación de más de una hora, sin llegarse a ningún resultado práctico, debido a que los directores se niegan a readmitir a los obreros despedidos.

La fábrica hace todos los esfuerzos imaginables para reclutar crumiros, sin obtener resultado positivo hasta ahora.

Sólo ha conseguido reclutar unos cuantos desgraciados, que comen y duermen dentro del establecimiento.

Los alrededores de la fábrica presentan el aspecto de un pueblo sitiado. Más de 200 hombres armados, entre agentes del escuadrón y guardaislas, sacan a relucir los sables y disparan las carabinas.

El domingo a mediodía, a raíz de un incidente provocado por un crumiro ebrio llamado Carlos Bravo, que cuchillo en mano desafiaba a los huelguistas, la policía hizo uso de sus armas contra los huelguistas, produciéndose numerosas víctimas.

El doctor Juan M. Basco, de Temperley, que revisó a numerosos de ellos, ha presentado el siguiente informe del estado de éstos:

Juan Maquera, tres contusiones en la espalda, de 2 centímetros de ancho y 30 de largo, y una en el dorso de la mano derecha. Andrés Vázquez, una contusión con las mismas características, que le atraviesa toda la espalda. Joaquín da Silva, una contusión igual a la anterior. Pedro Celada, contusiones iguales a las anteriores, con una abundante hemorragia en el tejido celular subcutáneo y una contusión en el codo izquierdo que le imposibilita mover la mano. Esteban Blanco, dos contusiones en la espalda iguales a lasanteriores y una herida en el ojo derecho. José Cepa, dos contusiones en la espalda, una de ellas con una pequeña hemorragia subcutánea. Juan Bautista Bolsa, dos contusiones en la espalda. Pablo Busignac, una contusión en la espalda y otra en la mano derecha.

Ecos de la huelga ferroviaria

LA JORNADA DE 8 HORAS Y EL PERSONAL DE MAQUINAS

El ministro de obras públicas conferenció ayer con los representantes de La Fraternidad referente a la implantación de la jornada de 8 horas que el reglamento de trabajo ferroviario establece para el personal de máquinas.

El doctor Torello informó a los delegados obreros del resultado de sus gestiones ante las empresas, conviniéndose entre ambas partes en que para el personal inferior de máquinas comenzaría a regir desde hoy la jornada de 8 horas, considerándose como extraordinarias las que trabajasen de más.

Para los maquinistas y foguistas esa jornada empezará a hacerse efectiva una vez confeccionados los nuevos horarios, para lo cual será necesario esperar aún varios días.

EL TRABAJO A DESTAJO

Después de una entrevista que el ministro de obras públicas realizó ayer con el gerente de la empresa del ferrocarril Oeste y representantes de otras empresas, sobre la forma en que se realizará el trabajo a destajo, concurrieron al despacho del doctor Torello los delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera, de la cual formaba parte el secretario de ese sindicato, ciudadano Bautista V. Mansilla, celebrando una larga conferencia sobre este asunto.

Como consecuencia de esa entrevista, el ministro formuló la siguiente aclaración:

"Los precios para el trabajo a destajo serán fijados en catálogos especiales.

1. Estos precios serán calculados en base de salario normal del operario y al número de días u horas requeridos para la construcción de las piezas, aumentados en un 20 por ciento por lo menos.

Este beneficio será íntegro para los operarios.

2. En caso de que los obreros demostrasen que los precios del catálogo no proporcionaran la utilidad antes fijada, estos precios deberán ser modificados en forma que se cumpla la condición primera.

3. Los obreros tendrán derecho a hacer sus reclamaciones en un libro especial, y las empresas estarán obligadas a atenderlas en todas sus partes."

COMUNICACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE FF.CC.

El director general de ferrocarriles, ingeniero Nogués, ha pasado al ministro de obras públicas la siguiente comunicación:

"Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. S. los partes telegráficos remitidos a esta dirección general por el personal destacado en las diferentes líneas de los ferrocarriles nacionales:

Octubre 20. — De Cruz del Eje se comunica haber quedado hoy normalizado el servicio de trenes de pasajeros y cargas, levantándose la cláusula de condicional para el tráfico local. En el tráfico común se ha autorizado intercambios para recibir y entregar cargas. Según comunicación de Tucumán en la división Norte quedó hoy normalizado igualmente el servicio de trenes de pasajeros y de cargas en el tráfico local de Añatuya al norte y ramales.

Los diarios de dicha localidad publican el telegrama que la comisión de huelga dirije al consejo federal, amenazando nuevamente con el paro general en caso de no ordenarse la reapertura en los talleres.

Las comisiones de maquinistas de ésta y de Laguna Paiva gestionan la supresión de la solicitud que se les exige para su reingreso.

Octubre 21. — Recién hoy, a las 9.55 a. m., salió de ésta (Santa Fe) por F. C. Provincia de Santa Fe, el primer tren explorador a Rosario, piloteado por el maquinista Franzolini y el foguista Busetti; lleva, además, personal de guarda, vía y obras y telégrafo. Van en el mismo, con el inspector nacional, y el del ferrocarril, un suboficial y cinco soldados, llevando los elementos necesarios para reparaciones. Conducen, además, 41 bolsas de correspondencia y 7 encomiendas para repartir en la línea.

En las dependencias del ferrocarril Central Norte en ésta no hubo presentación de personal.

El tren 101 fué despachado a hora-

rio y el 102 llegó en las mismas condiciones.

Ayer, el tren de tropa de Añatuya llegó a las 6.55 p. m.

En el norte de Añatuya, sin novedades.

Según manifestaciones del jefe de tracción del F. C. Central Norte, se reunirá hoy en asamblea general el personal de Laguna Paiva, y el personal de tracción está esperando el resultado de la misma para volver al trabajo. Agregó que la solicitud de reingreso no les será exigida en la forma anunciada, aunque se les obliga a exponer por escrito las causas de su no presentación dentro del plazo fijado. El mismo empleado cree que mañana no reanudarán el trabajo y que el procedimiento empleado responde a esperar la expiración del nuevo plazo fijado por La Fraternidad a las empresas a fin de poner en vigencia la reglamentación del trabajo.

De Salta comunica el inspector nacional que el personal extraordinario quedó cesante desde ayer, sin ser pagado, presentándoseles una situación difícil, lo mismo que al resto en distintos puntos.

En el ferrocarril Central Argentino el tren especial de pasajeros que tenía anunciada su llegada a las 6.20 p. m. de ayer, llegó a las 9.20 p. m., por esperar la combinación en Irigoyen. Hoy el tren 33 salió en horario. El tren 29 de hoy saldrá a las 8.30 a. m., con cincuenta minutos de atraso.

El personal del ferrocarril Nordeste Argentino presentóse ayer a tomar servicio; corriéronse trenes de inspección, sin novedad.

El ferrocarril de Entre Ríos corrió ayer 28 trenes de carga. Hoy quedó reanudado el servicio de pasajeros y de carga en ambas empresas."

INFORMACION DEL INTERIOR

EN ROJAS

El vecindario unánime se ha adherido al triunfo conquistado por los obreros ferroviarios, gracias a su inteligente organización.

Cuando se confirmó la noticia de la vuelta al trabajo, los huelguistas y numerosos simpatizantes organizaron una manifestación, la que, no obstante ser improvisada a hora avanzada de la noche, resultó lucida.

El local seccional de "La Fraternidad" rebosaba de entusiasmo y de concurrencia, entre la cual había numerosas señoras y señoritas.

Explicando el alcance y la importancia del triunfo obrero, hicieron uso de la palabra un miembro de la comisión local de huelga y el ciudadano Narciso Tavella, secretario general del Centro Socialista.

Durante el transcurso de la huelga los compañeros ferroviarios demostraron mucho entusiasmo y solidaridad.

Es de justicia hacer constar la simpática y espontánea cooperación prestada por los comerciantes de esta plaza, señores Francisco Sabato, Luis Morando y José Rivas, concediendo las mejores facilidades a los huelguistas para la adquisición, a crédito, de carne galleta y fideos. El señor Morando ofreció también dinero.

EN BELLA VISTA

Los ciudadanos Estanislao López y Manuel Corbeiro, de esta localidad, nos envían la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Llevamos a conocimiento de ese diario un hecho que atenta contra muchos obreros, víctimas de un canalla, y le pedimos la publicación de las presentes líneas en ese diario defensor del proletariado. El jefe de la estación Bella Vista, del ferrocarril al Pacífico, durante los días de huelga hizo gestiones ante los obreros para que volvieran al trabajo. Como no lo hicieron, hizo atajar a catorce ciudadanos en la vía pública por una patrulla de diez soldados armados a máuser, los que apuntaron a éstos con sus armas haciéndoles levantar las manos en señal de rendición, todo esto para complacer al bribón del jefe de la estación, a quien se ha acusado reiteradamente de ser el protector de varios ladrones conocidos.

A los peones de la estación les hace hacer trabajos particulares, cargar los niños, etc., con perjuicio del buen servicio que se debe al público, cansado ya de las canallerías de este vil sujeto.

Es preciso que el gobierno tome enérgicas medidas sobre esto.

Saludamos a usted afectuosamente.

DE LABOULAYE

Con el mayor entusiasmo, después de los días de conflicto en que demostraron una solidaridad de todo punto de vista encomiable, volvieron todos los obreros al trabajo.

El 20 del corriente se cometió un atropello inicuo en la persona del carbonero de la empresa, ciudadano Domingo Torres, por el sargento que manda un pelotón de soldados llegados ese día por la mañana en tren explorador salido de ésa el martes de la semana pasada. En circunstancias que aquel trabajador se dirigía a tomar servicio con un farol en la mano, hecho que podría tomar el sargento para suponer que el obrero era empleado del ferrocarril, éste le dió orden de alto, y como dicho trabajador no acatara la orden por creerse con derecho de entrar en el cuadro de la estación por cuanto ésta está librada al servicio del personal y del público, el sargento le dió un tremendo culatazo que lo derribó al suelo.

EN EL HOTEL DE INMIGRANTES

Expulsión de familias

En el ministerio de agricultura estuvieron en la tarde de ayer cuatro familias, compuestas en su mayoría por un buen número de niños, con el propósito de entrevistarse con el ministro, doctor Pueyrredón, a fin de ponerle en conocimiento de una determinación tomada por el director del hotel de inmigrantes, doctor Manuel Cigorraga, en cuyo establecimiento se hospedan.

Aun cuando las aludidas familias no pudieron entrevistarse con el titular de la cartera, fueron recibidas por el secretario privado del ministro, al cual expusieron los motivos que las conducían a la casa de gobierno.

Por lo manifestado, se desprende que el doctor Cigorraga tiene resuelto expulsar en el día de hoy a dicha gente del hotel, dejándola desamparada, sin que haya motivo alguno para semejante determinación.

Dos de las cuatro familias que se ven amenazadas son argentinas, siendo las otras dos españolas, con hijos argentinos. Estas, hasta no hace mucho tiempo, vivían dedicadas a la agricultura en nuestro país, al cual abandonaron hará un año atendiendo las ofertas que les hicieron algunos propagandistas brasileños para trabajar en las "fazendas" de la república vecina, donde, como es de todos sabido, fueron objeto de una inicua explotación de parte de los empresarios que, además de la miseria que imponían en sus lugares, daban malos tratos a los trabajadores.

Los reclamantes retornaron a la Argentina mediante la intervención de nuestro gobierno, ante las serias denuncias que se hicieron respecto a las brutalidades que se cometían con ellos.

Las familias visitantes piden al ministro de agricultura haga dejar sin efecto las amenazas del doctor Cigorraga que, empecinado, no sabemos porqué, intenta llevar a cabo un acto en exceso violento.

Teatros y conciertos

NACIONAL

Esta noche, en tercera sección, la compañía Vittone Pomar estrenará la humorada en tres cuadros, original de Carlos de Aguirre y Agustín Remón, titulada: "El loco de la Torre", en cuya obra tomarán parte todos los elementos de la compañía.

Próximamente, aparte de algunas reprises, se estrenará la revista "Marionetas", de Linning y Payá.

Completan el programa de hoy: en vermouth, "Mar del Plata social"; en segunda, "El comisario García", y en cuarta, "Buenos Aires Q. E. P. D."

APOLO

Tuvo lugar anoche en el Apolo la función en honor y beneficio del señor Roberto Casaux, primer actor cómico de la compañía que actúa en este teatro.

La numerosa concurrencia que asistió a la velada demostró con sus calurosas manifestaciones las simpatías que ha sabido despertar el distinguido actor. Además, el estreno de la comedia en tres actos "El chueco Pintos", de los señores Rafael J. De Rosa y Armando Discépolo, contribuía a dar mayor importancia a la velada.

La nueva obra que, como otras de esos autores, encaja perfectamente en el carácter y condiciones del beneficiado, obtuvo una buena acogida, siendo sumamente aplaudidos los señores De Rosa y Discépolo.

ECOS DIVERSOS

El cartel del Victoria, teatro donde actúa la compañía española de Díaz de la Haza, anuncia para en breve el estreno de "El amigo Teddy".

—Organizado por el Casal Catalá se realizará esta noche en el teatro de la Opera un interesante festival, a cargo de elementos de esa agrupación, representándose "Jesús que torna", de Guimerá.

—La compañía Scognamiglio-Caramba, que reapareciera en el Coliseo hace días con "Bocaccio", anuncia para hoy la celebrada "Duquesa del Bal Tabarín".

CONCIERTOS

Hoy se verificará en el teatro Colón el segundo concierto sinfónico bajo la dirección del maestro Mauricio Geeraert, ajustándose al programa que ya dimos a conocer.

En esta sesión intervendrá el violinista Florentino Mora, ejecutando el concierto en "Sol mayor", de Bach, para violín solo, dos flautas y orquesta de cuerdas.

Instituto musical "Santa Cecilia" — En el "Príncipe Jorge", Sarmiento 1234, se realizará hoy el primer concierto de alumnos, de la serie de tres organizados por este instituto que dirigen los profesores Forino, Galvani y Troiani.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 22 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"En Bélgica atacamos esta mañana a la izquierda del ejército británico en un frente de un kilómetro arrebatando todos los objetivos.

Progresamos sensiblemente al norte de Vildock e hicimos cierto número de prisioneros.

Penetramos en las líneas enemigas en diversos puntos al sudeste de Saint Quentin, en dirección a la granja de Mensejean, en Pantheon, en la región de Cahure. La lucha de artillería fué mantenida muy viva en todo el frente del Aisne.

Fracasaron unos golpes de mano enemigos entre Reims y Cernag, y en el sector de Mainmassiges".

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 22 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Durante el día de ayer no hubo ninguna acción de infantería.

La lucha de artillería se mantiene viva en todo el frente siendo particularmente violenta en la zona de Plezzo y Tolmino y al sur de Vipacco."

En la línea oriental

LA LUCHA EN EL GOLFO DE RIGA

PETROGRAD, 22 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

La base naval de nuestras fuerzas fué abandonada completamente desmantelada.

La flota rusa protege actualmente la salida septentrional de Moon Sound y la entrada del golfo de Finlandia contra nuevos ataques enemigos.

En el golfo de Riga un submarino atacó a la flota enemiga lanzando dos torpedos contra un dreadnought, pero, cañoneado y atacado por varios hidroaeroplanos, se tuvo que sumergir. La tripulación del submarino oyó la explosión de un torpedo. Cuando el submarino volvió a la superficie apercibió una flota de grandes transportes que se acercaba y torpedeó y hundió uno de ellos."

LOS ALEMANES EN OESEL Y MOON

PETROGRAD, 22 — La agencia oficiosa dice: "Los esthonianos que escaparon de las islas Oesel y Moon anuncian que los alemanes embarcan a los prisioneros en canoas y les dicen: "No tenemos nada para vosotros. Marchad".

Apenas se alejan las canoas, los alemanes las ametrallan."

La guerra en el aire

EL FRACASADO RAID DE LOS ZEPELINES — CONFIRMACION DEL DESASTRE.

LONDRES, 22 — Se anuncia que cinco zepelines han sido destruídos o capturados en Francia. Dichos aparatos formaban parte de la escuadrilla de once dirigibles que volaron sobre Inglaterra y que se extraviaron a causa de la neblina, siendo arrastrados hacia el territorio francés; tres de ellos escaparon yendo a volar sobre Holanda, donde fueron cañoneados; los demás aparatos fueron descubiertos al despuntar el día; los cañones antiaéreos y los aeroplanos franceses los obligaron a tomar la dirección del interior de Francia.

Un zepelín cayó envuelto en llamas en Saint Clement, otro fué capturado intacto en Bourbonué les Bains, el tercero se enganchó en un árbol en la localidad de Montigny le Roy, su tripulación compuesta de 16 hombres bajó a tierra, la nave aérea volvió a levantarse y desapareció con cuatro hombres que habían permanecido en la barquilla; existe la creencia que fué también destruído; el cuarto aterrizó en Laragüe, en el departamento de Basses Alpes, y el quinto pasó por Frejus, desapareciendo a lo largo del Mediterráneo en posición vertical.

—

PARIS, 22 — "Le Petit Parisien" dice que el zepelín "L. 50", el cual se dijo aterrizó para aligerarse, abandonando parte de su tripulación, erraba medio sin gobierno, a ras del suelo, cuando una barquilla lateral se enganchó en unas grandes matas, arrojando a 12 tripulantes al suelo y volviéndose a elevar.

"Le Journal" declara que el "L. 50", después de haber dejado a la mayor parte de su tripulación, fué bruscamente llevado con 4 hombres y se marchó a la deriva en posición vertical y completamente desequilibrado.

"Le Matin" cuenta que otro de los zepelines se posó dulcemente al lado de una montaña en el arenoso lecho del Labuech, después de haber arrojado 20 metros antes un motor y una barquilla que contenía cinco hombres. El capitán incendió la envoltura del dirigible de un tiro disparado con un revólver especial. La tripulación, que fué apresada fácilmente, no ocultó su alegría de que la guerra se haya terminado para ellos, y explicó que su zepelín había salido de Tomdom, Schesivig-Holstein, siendo arrojado por una tempestad desde Inglaterra a Francia.

El "L 49" fué apresado intacto por una escuadrilla de "cocodrilos". Ese dirigible será desmontado y trasladado a Chalais-Mendon.

—

PARIS, 22 — En Tolón existe la convicción de que el zepelín que fué visto errar anoche por esa región cayó en el Mediterráneo.

—

AMSTERDAM, 22 — Telegrafían de Berlín que se admite oficialmente la pérdida de cuatro zepelines, que regresaban de Inglaterra, al pasar por la zona de guerra francesa.

—

LONDRES, 22 — En la sesión de la cámara de los comunes, de esta tarde, un diputado interpeló al gobierno respecto al raid de zepelines efectuado sobre Inglaterra el día 19 del corriente, solicitando detalles sobre las consecuencias del ataque, y una declaración explícita respecto a las represalias aéreas sobre Alemania.

El secretario del interior, sir Cave, dijo, contestando al diputado interpelante, que en el ataque realizado por los zepelines en la noche del viernes tomaron parte 12 de éstos, probablemente algunos más, de los cuales 5 en la imposibilidad absoluta de alcanzar sus objetivos, volvieron a partir de Inglaterra sin causar daño alguno.

El ministro, al rendir un homenaje de admiración a los aviadores y al servicio de defensa aérea de Francia, señala el hecho de que los zepelines volaron sobre el territorio francés en pleno día y a una altura menor de la que alcanzaron en Inglaterra.

Terminó manifestando que puede confirmar que el gobierno tiene la firme intención de ordenar el bombardeo de ciudades alemanas, hasta que cesen los germanos de atacar a las poblaciones abiertas de Inglaterra.

La guerra en el mar

LAS VICTIMAS DE LOS CORSARIOS ALEMANES

LONDRES, 22 — 150 personas perecieron en el hundimiento de los nueve buques suecos y noruegos atacados por los corsarios alemanes.

PERDIDAS DE SUBMARINOS Y TONELAJE MERCANTE

LONDRES, 22 — Mr. Lloyd George declaró que Alemania perdió durante los 10 primeros meses de este año más del doble de submarinos que durante todo el año pasado, y que la pérdida mensual de tonelaje es actualmente un poco más de un tercio que la del mes de abril.

Otras noticias de la guerra

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

En favor de la economía nacional

LONDRES, 22 — El primer ministro británico Lloyd George, y el ministro de hacienda Bonar Law, iniciaron hoy una gran campaña en favor de la economía nacional, pronunciando discursos en una reunión enorme efectuada en el Albert Hall. Todo el imperio británico se hallaba representado en la asamblea, no solamente por los miembros del gobierno sino también por todos aquellos que en las múltiples direcciones están empeñados en la obra de sostener la presente guerra.

Se hallaban también presentes el arzobispo de Canterburi, el lord canciller, el agente general de los dominios de ultramar, general Smutz, el jefe Rabbi y los representantes de los países aliados. La muchedumbre llenaba el recinto. El primer ministro Lloyd George dijo:

"La magnitud y el entusiasmo de este gran mitin realizado en el cuarto año de guerra son las mejores pruebas de la determinación de este país de proseguir la guerra hasta que la victoria quede para las banderas de nuestra tierra nativa. (Aplausos). El éxito del último empréstito de guerra es mayor que todas las otras series de empréstitos que se han hecho y eso se debe en gran parte al trabajo de los comités de economías de guerra y al estado de nuestro país, por lo que los aliados le deben una gratitud inmensa. (Aplausos). Debemos reconocer la ayuda que nos prestaron en la campaña para la economía de alimentos. Durante la primavera hemos pasado momentos de ansiedad debido al fracaso de una o dos cosechas; en el momento actual la obra realizada por los comités del país ha tenido por resultado economizar nuestras reservas de alimentos en una proporción de 5 a 7 o|o, cuya economía representa centenares de millares de toneladas.

Nos proponemos pedir a todos los obreros asociados en esos comités, ayudarnos una vez más en la realización de este nuevo plan para levantar los fondos necesarios para nuestro magnífico ejército y escuadra. El costo de esta guerra es gigantesto, y hoy la carga es pesada, y también lo será mañana, pero existen dos o tres pensamientos reconfortantes que justifican nuestras esperanzas.

La Gran Bretaña será un elemento más valioso que nunca, no por haber extendido su territorio sino por haber aumentado la eficiencia de su pueblo y la seguridad de sus costas. La riqueza del país depende menos de sus recursos naturales que del vigor de la energía y del entrenamiento de su pueblo con ese objeto. La Gran Bretaña ha sido enormemente exaltada por la inspiración aceleradora de esta guerra justa; la mayor parte de esta deuda gigantesca será una deuda que nos deberemos a nosotros mismos. (Aplausos).

La Gran Bretaña pide un empréstito de sus hijos y la deuda queda en familia (risas), no predeciré cuándo terminará la guerra, ningún hombre de sentido la prolongaría una hora si hubiera llegado el momento oportuno para hacer realmente la paz final (grandes aplausos), pero debe ser una paz final (nuevos aplausos), no una paz que sea el preludio de una nueva guerra más devastadora (aplausos); como lo pueden imaginar escudriño ansiosamente el horizonte y no veo nada ante la vista que pudiera llevarnos todavía a una paz duradera.

Entiendo que los únicos términos que fueran ahora posible sería terminando la guerra en tregua armada, es decir en tregua para armarse que terminaría en lucha aún más espantosa.

Esta guerra es terrible, y lo es mucho más por las posibilidades futuras; ha revelado nuevos horrores en tierra, mar y aire, e invito a aquellos que quisieran apresurarse para estipular una paz prematura a que reflexionen un momento qué hubiera sucedido si nosotros hubiéramos hecho un arreglo no satisfactorio.

Todos los mejores cerebros científicos en toda la tierra han estimulado la rivalidad nacional por el odio nacional y esperanza nacional. Consagraron sus energías durante 10, 20 y 30 años a aumentar los poderes destructivos, y el verdadero poder acaba de revelarse a los beligerantes estos dos últimos meses.

Debemos arreglar las cuentas de una vez por todas (grandes aplausos).

RENUNCIA DEL GABINETE PAINLEVE

PARIS, 22 — Esta tarde M. Painlevé, presidente del ministerio, entregó al presidente Poincaré la renuncia del ministerio. M. Poincaré rogó a Painlevé que retirara la renuncia que creía no poder aceptar siendo que la cámara acordó el viernes su confianza al gabinete.

CONGRESO SOCIALISTA AUSTRIACO

NUEVA YORK, 22 — Informan de Viena que en la conferencia anual del Partido Socialista, el secretario habló del efecto duradero que la revolución rusa tendrá sobre las clases obreras. Una resolución fué votada expresando su simpatía por Adler, matador del ministro Strergyh

La señora de Groft, hablando en nombre de los socialistas independientes, anunció que votarán contra el presupuesto austriaco y créditos de guerra.

EL ASUNTO TURMEL

PARIS, 22 — El diputado Turmel escribió a todos los diputados haciendo protestas de su inocencia y reclamando que se le haga prontamente justicia.

LA SITUACION DEL GABINETE FRANCES

PARIS, 22 — Probablemente hoy los ministros deliberarán sobre la situación del gabinete.

M. Painlevé conferenció con el ministro de relaciones exteriores, M. Ribot, y con numerosos colaboradores; también conversó sobre asuntos militares con numerosos generales, incluso Pershing.

DIFICULTADES DE LA MARINA MERCANTE HOLANDESA

LONDRES, 22 — La agencia Reuter informa de La Haya que el ministerio de relaciones exteriores anuncia que hace algunos meses hizo dos proposiciones a los Estados Unidos referentes al reglamento de las dificultades sobre la marina mercante:

1o. La destribución de los buques actualmente en los Estados Unidos entre Holanda y la comisión de auxilio a los belgas;

2o. Sugiriendo que un cierto número de buques sean puestos al servicio de dicha comisión.

Ninguna contestación fué recibida al respecto.

FELLECIMIENTO DE UN CAMPEON DE BOX

CHICAGO, 22 — Falleció en esta ciudad el ex campeón de box mundial Mr. Fitz Simmons.

EL BRASIL Y SU CONTRIBUCION DE GUERRA

RIO DE JANEIRO, 22 —En la sesión que hoy celebró la cámara de diputados se produjo un animado debate respecto a las obligaciones del Brasil frente a su actual posición como beligerante.

El diputado Gonsalves Maia, continuando anteriores declaraciones suyas, defendió la aplicación de la "black list" y llegó a sostener la necesidad de la participación activa del Brasil en la guerra.

Por su parte, el diputado Mauricio Lacerda respondió a las manifestaciones de aquél haciendo constar que no concuerda con sus opiniones, y que así ocurre con los mismos aliados, los cuales están de acuerdo en que el Brasil no debe enviar tropas a Europa.

El debate interesó vivamente y se hicieron diversas apreciaciones, pero sin definir una orientación determinada.

España

DECLARACIONES DE MAURA

MADRID, 22 — El jefe conservador Antonio Maura declaró a los periodistas que lo que actualmente sucede representa una crisis del poder público, que se agrava y que perdura desde hace varios meses. La mayoría de la nación — agregó — está ausente del gobierno y descontenta.

PROTESTAS DE DATO

MADRID, 22 — El señor Dato rechazó los ataques que le dirige la prensa, pues considera que no expresan la opinión del país, la cual dice que lo apoya.

El señor Dato agregó que las próximas elecciones demostrarán que está en lo cierto.

LA PRENSA OFICIALISTA Y LA OPOSICION

MADRID, 22 — El órgano que responde a las orientaciones del señor Dato, "La Epoca", publica hoy un artículo en el que protesta por los violentos ataques de la oposición contra el gobierno y declara que confía que este último no desertará del poder, sino que cumplirá sus deberes.

LA SITUACION EN RUSIA

DECLARACIONES DE KERENSKI

PETROGRAD, 22 — Kerenski, inaugurando ayer las sesiones del parlamento preliminar, dijo: "Rusia necesita la paz por el derecho, pero jamas inclinaremos nuestras cabezas ante la fuerza. Debemos combatir "solamente para salvar la patria". Todos los partidos aplaudieron calurosamente. Los bolilhevikistas de la izquierda aplaudieron algunas veces.

Kerensky elogió el entusiasmo y el valor de los marineros rusos, pero declaró que no podría decir tanto de las tropas del ejército. Después del discurso ofreció la tribuna presidencial a la señora Breshkovskaya, decana del parlamento, que pronunció un discurso muy aplaudido, y después invitó a la asamblea para que eligiera un presidente. La elección recayó sobre el señor Avskentieff.

EL PROGRAMA DE LA PAZ DEL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

PETROGRAD, 22 — El comité central del consejo de obreros y soldados redactó el programa de la paz, que constituye las instrucciones de los delegados rusos a la conferencia de París. Se compone de 12 artículos: Piden la evacuación de los territorios de Rusia por los alemanes; la autonomía de Polonia, Lituania, Armenia turca; solución de la cuestión de Alsacia y Lorena por un plebiscito (las autoridades arreglarán el voto después del retiro de las tropas de ambos beligerantes); la restauración de Bélgica; compensaciones por las pérdidas con un fondo internacional; restauración de Serbia y Montenegro con compensaciones similares. Serbia tendrá salida al Adriático; autonomía de Bosnia-Herzegovina y de los distritos en los Balcanos en litigio; restauración de Rumania a condición que conceda la autonomía de la Dobrudja; restitución de las colonias alemanas; autonomía de las provincias italianas en Austria después de un plebiscito; restablecimiento de Grecia, Persia; neutralización de los estrechos que conducen a mares interiores así como los canales de Suez y Panamá; libertad de navegación para los buques mercantes; abolición del derecho de torpedear a esos buques. Los beligerantes renunciarán a las indemnizaciones de guerra y restituirán todas las contribuciones de guerra.

PETROGRAD, 22 — El program… los delegados a la conferenc… rís contiene también las cláusu… guientes:

Conclusiones de tratados de … independientes de los tratados … abandono de cualquier proyecto … queo económico para después … rra. La paz será discutida … por delegados electos por … confirmados por el pueblo, … dos por el parlamento; prohibi… ra los diplomáticos de conclu… dos secretos; desarme progresi… tierra y mar.

TELEGRAMAS DIVERS…

COMO ROOSEVELT PERDIO LA VISTA DE UN OJO

NUEVA YORK, 22 — Informa… Stamford que el ex presidente … velt, hablando de sus hazañas … porte del box, reveló que, debido … golpe que recibió en un match … amigo, perdió la vista del ojo … do.

ESPAÑA

En España, el proceso revolucio… no ha cumplido su total evolución … de haberse sofocado el movimiento … lectivo de los postreros meses, … sofocarse algún otro que germine … talle prontamente, pero el proceso … volucionario irá escalonando, por … co, sus paulatinos avances. …

LA NACION Y EL ESTADO

Cuando en un país las masas … golpean con tanto estruendo …

un acto estéril de indisciplina". Todos recordamos los incidentes a que dió lugar la reunión de aquellos setenta parlamentarios — diputados y senadores — y la torpe actitud de Dato al declararla sediciosa. ¿Será, en verdad, sediciosa aquella asamblea en que se designaron comisiones para el estudio de los más arduos problemas sociales? ¿Podrá realmente apodarla así un representante típico del cubiletso faccioso de la Villa y Corte?...

En este horror a los partidos tradicionales se condensa el fervor liberal de la nación española, cuyo estado no se refleja fielmente. Hay, sin duda, entre aquella entidad espontánea y esta creación artificial, una discontinuidad peligrosa.

EL ESTADO Y LOS OBREROS

El salario corriente en la península es de escaso valor. El precio de las subsistencias resulta, en relación, elevadísimo. Los impuestos indirectos merman el exiguo jornal, y se emplean en fomentar industrias parasitarias creadas bajo la cómplice sombra del valladar ministerial.

Las huelgas, preferentemente la ferroviaria, sólo sirven para poner de relieve la impotencia del gobierno ante las imposiciones de las empresas capitalistas. Pero las clases pudientes, "la gente de orden", se revuelve contra el proletariado, siempre dispuesto, "porque sí", a estas "violencias antipatrióticas". Y el gobierno, con gesto de trágico sublime, recurre al estado de sitio... Con unas cuantas cargas de la guardia civil contra obreros indefensos, se restablece la tranquilidad, y el complejo asunto económico queda resuelto...; queda resuelto hasta la próxima huelga. Eso sí: el gobierno, sereno y ecuánime, no olvida el premiar a los policías que más se distinguen en la matanza de sus hermanos de infortunio. Tal es el soborno reiterado de que echa mano la burguesía.

Los obreros desconfían de los poderes constituídos, y con razón, pues les basta observar con qué procedimientos han sido ahogadas las dos huelgas más importantes de este año, una de ellas — la de fines de marzo — al solo anunció del Comité de la Unión General de Trabajadores. Y en tales métodos curativos es tremendo, como se colige a la distancia, el ministro Sánchez Guerra, quien con su "celoso ojo de buen cancérbero del orden social", descubre motines en todos los rincones geográficos, y cuando no los descubre, los inventa. Los telegramas que de España recibíamos nos comunicaban que todos los revolucionarios eran habidos con facilidad, a pesar de que se escondían bajo la cama o de que se arrollaban muellemente en el prosaico colchón...

Pero las huelgas, esa serie ininterrumpida de huelgas, producirán a la larga su inevitable resultado. Preparan con lentitud la levadura de las reivindicaciones proletarias.

EL ESTADO Y EL REGIONALISMO

Ya no es sólo el "nacionalismo" catalán. Ya estamos frente a frente de un regionalismo íbero.

No es aquél un movimiento particularista, pese a las antojadizas y volubles afirmaciones de Azorín (en "La Prensa", 9 de septiembre). No dicta, no, su táctica un egoísmo comarcano. Léanse estas palabras de Cambó, en que sintetiza el sentido social de la asamblea de Barcelona: "En un momento decisivo para España, Cataluña llamó a todos para emprender juntos camino de redención; y para que su voz no la oyeran los demás españoles, se levantó una muralla de prevenciones a su alrededor y, para mejor asegurar el aislamiento de Cataluña, se envenenó el espíritu de aquellos a quienes dirigía su voz para que llegase a su alma como un agravio."

El regionalismo — esa reacción lógica contra la centralización castellana — ha sabido unir su suerte a la de algunos círculos dentro de los diversos grupos españoles, especialmente a los de la izquierda — liberales monárquicos, reformistas, republicanos, radicales y socialistas.—Los reformistas han vuelto a ocupar su antiguo puesto, marcándose, de nuevo, el límite que separa los conglomerados dinásticos de los partidos republicanos.

El regionalismo, que tropieza con los intereses creados por una política monopolizadora por conveniencia y tentacular por imperativo electoral, encuentra en el territorio español focos de difusión cada vez más potentes. Va irradiando, paso a paso, salto a salto, de la periferia al centro.

RENOVACION, SOCIALISMO, REGIONALISMO

Por estos distintos cauces corre, proceloso, el torrente revolucionario (2). El de la revolución pacífica o el de la revolución sangrienta. ¿Lleva él a la república? Así lo creo, aunque no estimo cercanamente próximo el cambio de régimen.

Entre el ideal de renovación y el regionalista se ha anudado un lazo de parentesco, merced al acto civil de la asamblea del 19 de julio.

Entre el revuelo militar de junio y la última huelga revolucionaria, Marcelino Domingo quiso tender otro lazo de afinidad con su valiente manifiesto "A los soldados". Véase si no: "¿Obedeceréis la orden de volar la cabeza de los que vienen del campo y de la fábrica y del taller, del mismo sitio de donde vinisteis vosotros cuando fuisteis al cuartel; del mismo sitio a donde iréis vosotros cuando salgáis para siempre del cuartel? ¿Dispararéis contra los de abajo para sostener a los de arriba? ¿Dispararéis contra el que no come para proteger al que vive harto?"

(2) P. S. Cuando redacté este artículo tuve la intención de hacer presente que excluía, a propósito, las relaciones posibles del hondo malestar español con los asuntos internacionales europeos, por considerar que el problema planteado allí es, ante todo, un problema interno; luego estimé redundante el párrafo, pues implícitamente queda estampado lo que antecede en el cuerpo de mi flaco comentario, pero he aquí que Marquina, en las últimas correspondencias aparecidas en "La Nación", confirma estas apreciaciones ("Palabras de un arriero" y "El parlamento en la calle"). Y no puede ser de otro modo: España, confiando en sí misma (recuérdese el empréstito de Alba cubierto veintidós veces en cuarenta y ocho horas), aplica hoy las energías latentes en la tarea de su constitución—dice Marquina "en nacionalidad compacta". — El poeta, con sagaz criterio, ha enfocado la realidad palpitante que bulle a su alrededor, dándonos una visión original y muy exacta, desde luego, de lo que en su patria ocurre.

Unamuno y Posada piensan lo contrario. Es dable esperar, sin embargo, que don Miguel modifique su actitud y no nos cante un día sí y otro también la monocorde aria del troglodítismo y la soñolienta romanza tibetana. Digo esto, porque antes vociferaba contra Cataluña y sus nobles afanes de autonomía, y, ahora, súbitamente, le entona dulces endechas amorosas... El sabrá por qué lo hace.

Entre el regionalismo y las izquierdas hay ya coincidencia de miras en varios sentidos, especialmente en la crítica despiadada al cunerismo político.

Sabemos, por lo demás, que el regionalismo y el nacionalismo sensatos no se oponen a los principios doctrinarios de la Internacional Obrera; al contrario, ellos complementan la faena del socialismo moderno, que respeta la autonomía de todos los pueblos.

En cuanto a los "torniquetes legales", la censura choca con una resistencia tenaz. Hay que leer para convencerse de ello los números de "España", desde junio de este año; podrá así apreciarse la constancia con que aquel semanario ha defendido la libertad de imprenta. Luego, claro está, han venido las represalias del gobierno, de "la servil mesnada de Dato y Cía." — como dice Unamuno — contra Araquistain, Corpus Barga y otros.

Aunque pueda llegarse a hacer efectiva en España la libertad política, el problema no estará solucionado. Es menester, con un propósito individualista, llegar a afianzar en el mundo la libertad económica para todos los hombres. No basta con que todos tengamos voto, si todos no tenemos instrucción. No basta con que algunos puedan gastar en lo superfluo, cuando a otros les falta lo necesario. No basta con que algunos posean los elementos de la explotación agraria, cuando otros son extraños en el suelo que afanosamente cultivan. Seamos, en consecuencia, socialistas en los "medios", para ser individualistas en los "fines". Que eso, y no otra cosa, es lo que busca el verdadero socialismo. Libertad política sin libertad económica es sólo un presente enclenque y anémico de la democracia.

Quizá estas universales ansias lleguen en España a formar el ambiente indispensable para que en el futuro su estado refleje, con fidelidad, la contextura política de la nación.

José M. MONNER SANS.

De "Ideas".

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de Lanús Oeste, en la asamblea que realizó sobre el asunto internacional, resolvió:

1o. Aprobar la actitud del grupo parlamentario y del senador del Valle Iberlucea en el asunto internacional.

2o. Declarar que en ningún momento han infringido la disciplina del Partido, ni las resoluciones del III congreso extraordinario, ni tampoco las doctrinas socialistas.

3o. Que la suspensión de las relaciones con el imperio alemán en ningún caso implica beligerancia.

4o. Apoyar la resolución del Comité Ejecutivo de someter al voto general, por ser esa forma la más democrática para conocer la opinión de la mayoría.

5o. Censurar la actitud de los centros de las secciones 15a. y 18a., por considerarla contraria a toda unidad y armonía entre los afiliados del Partido.

6o. Pedir a los parlamentarios que continúen concurriendo a las sesiones de la cámara a defender los intereses de la clase trabajadora con la valentía y el desinterés con que lo han hecho hasta ahora.

7o. Solicitar que el Comité Ejecutivo incluya en el formulario que ha de servir para el voto general la siguiente pregunta: Si llegase el caso de la declaración de guerra, ¿el grupo parlamentario votará dicha declaración y los créditos de guerra? Sí o no.

8o. Publicar en LA VANGUARDIA las resoluciones que anteceden.

Esta moción obtuvo 5 votos contra 6, sobre un total de 14 afiliados. La votación fué nominal y el presidente votó.

—

El Centro Socialista de la sección 2a. de La Plata, reunido en asamblea general para considerar las notas recibidas de los centros Femenino y 18a. de la capital federal, resuelve:

1o. Aceptar en todos sus términos la nota del Centro Socialista Femenino. 12 votos.

2o. Rechazar la del Centro de la 18a., recordando a esta agrupación que las actitudes de escándalo no son serias ni dignas para considerar los asuntos internos de nuestro partido, pues esa táctica pertenece a los grupos "amarillos" y demás enemigos de la organización obrera. 12 votos.

3o. Ratificar su anterior resolución respecto a la actitud de los legisladores socialistas que votaron en favor de la ruptura de relaciones con el gobierno alemán, en el sentido de que ella no implica violación material ni espiritual de las resoluciones tomadas en el último congreso del Partido. 12 votos.

4o. Recomendar a todos los afiliados del Partido la lectura de los discursos pronunciados en el parlamento por los legisladores del Valle Iberlucea y Justo sobre el llamado asunto internacional, para evitar confusiones y resoluciones como las de algunos centros que dicen no combatieron la diplomacia secreta, cuando más de la mitad de lo dicho por el senador del Valle Iberlucea en esa oportunidad está precisamente dedicado a eso. 12 votos.

5o. Adherir a la resolución del Comité Ejecutivo respecto a que los afiliados manifiesten con un solo voto si aceptan o no la renuncia de los parlamentarios socialistas y sus fundamentos, y manifestar desde ya su conformidad con éstos. 12 votos.

6o. Reprobar la actitud de los afiliados constituídos en la capital federal en "Comité de salud pública", pretendiendo substituirse a la voluntad de los organismos del Partido. 11 votos a favor, 1 en contra.

La asamblea se realizó el día 19 de octubre de 1917, con asistencia de 12 afiliados presentes, sobre 24 que componen la agrupación.

—

El Centro Socialista de Ituzaingó, en su asamblea del 21 del corriente, con asistencia de 9 afiliados, acordó por unanimidad lo siguiente:

1o. Apoyar el pedido del Centro de la 18a. para celebrar un congreso extraordinario en la capital.

2o. Declarar que este Centro no se solidariza con el voto de los parlamentarios en la cuestión internacional, por entender que va contra lo resuelto por el III congreso, y aun con la proposición concreta de la mayoría del C. E. y grupo parlamentario en el mismo, que decía: "El Partido no quiere ruptura de relaciones".

3o. Pedir a todos los centros y compañeros que están disconformes con la actitud del grupo parlamentario intensifiquen sus esfuerzos a fin de que en el próximo congreso ordinario del Partido figure en la orden del día el tema "Nacionalismo e incompatibilidades".

4o. Aplaudir y aceptar la actitud de los compañeros Juan Ferlini y José Penelón al renunciar del Comité, y por la inteligente defensa de la resolución del III congreso.

5o. Lamentar que la renuncia de los parlamentarios no se haya producido inmediatamente al III congreso, ya que no están ni estaban conformes con su resolución.

—

El Centro Socialista de Vicente López, reunido en asamblea el día 21 del corriente, resuelve: no discutir la renuncia de los parlamentarios socialistas, por hallar perfectamente encaminado el asunto con su sometimiento al voto general; condenar los procedimientos seguidos por los centros de la 18a. y 15a.; manifestar su conformidad con la divulgación de los manejos de algunos afiliados, hecha por el Comité Ejecutivo, pues entiende que es la mejor manera de contrarrestar la obra de los elementos que se han ido acumulando en el seno del Partido con fines contrarios al espíritu de éste.

—

Con motivo de la publicación de la rectificación del ciudadano Narciso A. Gnoatto, el Centro Socialista de la sección 11a., reunido en asamblea ordinaria el 18 del corriente, resolvió hacer público que tanto la comunicación del secretario de este Centro, donde reproducía las mociones presentadas y votadas en el mismo acerca de la cuestión internacional, como la rectificación del ciudadano Gnoatto, no faltan a la verdad, tratándose de un simple malentendido entre ambos, como resulta de las explicaciones que en la mencionada asamblea han dado los dos ciudadanos citados.

—

El Centro Socialista de Los Talas (La Plata), en su asamblea del día 16 del corriente, resolvió:

Aprobar la conducta del senador y diputados socialistas que votaron la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania. Censurar la actitud del diputado Bunge. Aceptar el voto general propuesto por el Comité Ejecutivo.

—

El Centro Socialista de Caballito Norte, reunido en asamblea, expresa su desagrado por la actitud asumida por el Centro de la sección 18a. (capital), al dar a la publicidad por los diarios burgueses sus resoluciones, siendo su deber inmediato informar al C. E. del resultado de sus deliberaciones.

—

El Centro Socialista de Campana, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 18 del corriente con la presencia de 23 afiliados, votó la resolución más abajo transcrita fundada en estos considerandos:

1o. Que juzgando la actitud de nuestros parlamentarios nacionales con el criterio de actualidad mundial, no debían proceder sino como lo han hecho en los asuntos internacionales.

2o. Que dada la circunstancia de encontrarse hoy de frente en la lucha a muerte, el espíritu democrático y el autocratismo alemán como centro de resistencia de los resabios feudales, poder de la iglesia y militarismo gobernante, la neutralidad es un infame disfraz o una mentira.

3o. Que los trabajadores del mundo están interesados antes que nadie en que termine la guerra más espantosa con la conquista de reformas en materia de gobierno y relaciones internacionales, para cuya obtención no conviene que la República Argentina permanezca en la posición indefinida y perjudicial en que la mantiene la ineptitud increíble del actual gobierno.

Resuelve: 1o. Apoyar a nuestra representación nacional en su voto por la ruptura de relaciones con el imperio alemán.

2o. Pedir al diputado Augusto Bunge quiera explicar en forma categórica su actitud ambigua en los asuntos internacionales.

3o. Llamar la atención de todos los afiliados del Partido sobre ciertos socialistas de la capital federal que amparados en un doctrinarismo absoluto y por consiguiente equivocado, perturban sin consideración de ningún género nuestros pensamientos y la labor de los más aptos.

Puesta a votación nominal, votan por la afirmativa 20 afiliados, sin derecho al voto por falta de antigüedad 2, y 1 que vota en contra y da un voto de aplauso por la actuación hasta ahora del grupo parlamentario.

ACLARANDO OPINIONES Y RESOLUCIONES DE AFILIADOS Y CENTROS

Con motivo de las renuncias presentadas por nuestros parlamentarios, y la resolución del Comité Ejecutivo que somete el asunto a la deliberación del Partido, por medio del voto general (expresión ultrademocrática), algunos centros socialistas han resuelto en sus asambleas, que en caso de declaración de guerra, y antes de que nuestros parlamentarios den su voto en favor o en contra, el C. E. debe convocar al Partido a un congreso extraordinario.

Según mi criterio, esta resolución es impracticable por la razón siguiente:

Si el poder ejecutivo de la nación somete a las cámaras la declaración de guerra, éstas no podrán esperar que el Partido Socialista se manifieste favorable o desfavorablemente, pues debe tenerse en cuenta que un congreso no sería posible realizarse en menos de 45 días por lo menos.

Otros centros y el ciudadano Cometta dicen en sus deliberaciones y opiniones que el Comité Ejecutivo al efectuar el voto general debe preguntar a los adherentes, por intermedio de la misma boleta, lo siguiente:

En caso de declaración de guerra, ¿el grupo parlamentario deberá votar por sí o por no?

Declarada la guerra, ¿votarán los parlamentarios créditos de guerra? Sí o no.

Estos dos puntos también carecen de consistencia por el siguiente motivo:

Si a la República Argentina le ocurriese lo que le ocurrió a Bélgica, ¿qué otro recurso les quedaría a los parlamentarios socialistas que el de votar la guerra y los créditos indispensables para ese caso? Si no fuera así, para qué tenemos en nuestro programa mínimo el inciso a) del art. 6o. que dice organización de la milicia ciudadana?

Por otra parte, los parlamentarios socialistas ya han hecho varias manifestaciones contrarias a toda declaración de guerra (esto, se entiende, siempre que no sea defensiva), y si la guerra fuese declarada en contra del voto de los parlamentarios socialistas, con toda seguridad que nuestros parlamentarios se opondrán a todo crédito de guerra o movilización, como lo hacen con todas las malas leyes que el congreso de la nación trata, y por lo tanto creo que una resolución de esa naturaleza sería negarles nuestra confianza, que siempre han merecido, y desconocerles la capacidad y la inteligencia que en cada momento han demostrado tener en todos los asuntos.

Dejemos que el voto general se realice tal cual lo ha propuesto el C. E. sin ponerle trabas en el camino, y dejemos que nuestros parlamentarios obren con entera libertad, que con toda seguridad han de interpretar con valentía los sentimientos de la clase trabajadora y los intereses del pueblo.

Otra de las resoluciones es la que dice: Al votar los parlamentarios la suspensión de las relaciones con Alemania, ¿han violado la resolución del III congreso extraordinario? Sí o no.

La inclusión de esta parte en la boleta del voto general, pondría en duda a todos aquellos afiliados que no recuerdan la resolución del III congreso extraordinario, cuya duda consistiría en lo siguiente: Si los parlamentarios socialistas han violado o no una disposición de dicho congreso al votar la ruptura de las relaciones diplomáticas con el imperio alemán.

A mi juicio, y a juicio de la mayoría de los centros socialistas que ya se han expedido en este asunto, no hay tal violación, por la sencillísima razón de que el III congreso extraordinario no ha tomado ninguna resolución que se refiera a ruptura de relaciones diplomáticas.

La declaración votada en el III congreso extraordinario decía que el grupo parlamentario se opondría a toda declaración de guerra.

Con lo expuesto, creo que queda plenamente demostrado que el grupo parlamentario, al votar la ruptura de las relaciones diplomáticas, no ha violado ninguna disposición; en consecuencia es deber de todo socialista sincero no hacer confusiones, sino más bien disipar todo malentendido.

Haciendo esto último obraremos como buenos socialistas. — Luis Amodio.

MOVIMIENTO OBRERO

ESTUCHEROS

La sociedad Estucheros Unidos efectuará una asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de la comisión administrativa y asuntos varios.

SOCIEDADES GASTRONOMICAS

Mañana, a las 10 p. m., celebrará reunión la junta provisoria de las sociedades gastronómicas en el local Cerrito 585.

ALBAÑILES

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. en el local Méjico 2070, para tratar asuntos urgentes.

DE AVELLANEDA

Obreros de la Compañía General de Fósforos — Asamblea y conferencia — El viernes último tuvo lugar en el Centro Gallego una asamblea y conferencia organizada por la sociedad de fosforeros de la Compañía General.

La secretaria de la comisión provisoria, Isabel López García, dió lectura de un proyecto de estatutos confeccionado para su discusión en la asamblea. El estatuto fué aprobado en general y en particular, y como por él se determina que la comisión administrativa la compondrán 9 socios, se pasó a designarlos, recayendo en los siguientes obreros y obreras.

Manuel Praito, secretario general; José Yaciarelo, ídem de actas; Florentino Chacón, tesorero; Isabel López García, pro tesorera; Pedro Tirauseu, José Robert, David Taboada, Ada Buffoni y Celia Mastilioni, vocales. Para suplentes fueron elegidos Palmira Bellini y Juan Guarnaschelli. Revisores de cuentas: José Facio y Antonio D'Urso.

Acto continuo dió una conferencia el diputado nacional Francisco Cúneo, quien había sido designado al efecto.

En una interesante y elocuente disertación, el orador demostró los inconvenientes que reportan a la clase obrera la desunión y la indiferencia. Significó cómo unidos serían fuertes y podrían conquistar un mayor bienestar en las condiciones de trabajo y salario.

Dijo que la organización debe realizarse sin tenerse en cuenta las nacionalidades, los idiomas o las ideas sociales y religiosas. Recordó a este efecto la propaganda que viene haciendo el cura de la localidad, por medio de una sociedad que él fundara con el nombre de La Cruz, y quien está empeñado en sembrar la cizaña entre los obreros a fin de dividirlos y favorecer de ese modo los intereses patronales. Los obreros deben tener su propia sociedad, administrada y dirigida por ellos mismos, sin que tenga ningún fraile que dar consejos, siendo que fueron siempre eternos enemigos del proletariado y aliados en cambio del gobierno, de los patrones y en general de la burguesía.

Recomendó el compañero Cúneo la necesidad de cuidarse de las insidias contra los obreros que se destacan en el movimiento y que son fomentadas por los patrones por medio de personas por ellos pagadas con el propósito de llevar la desconfianza y desorganización al gremio. Cuando se difama a los propagandistas y compañeros activos es porque se ha puesto el dedo en la llaga: entonces es cuando hay que permanecer serenos y tener tranquila la conciencia, redoblando la actividad porque el triunfo está cercano.

Terminó el orador dando prudentes consejos a las jóvenes obreras que forman parte de la sociedad para que no se dejen sorprender por la propaganda malsana de la iglesia y procuren educarse y capacitarse en la sociedad a fin de no ser eternas esclavas de la clase patronal, y puedan, cuando sean esposas y madres, tener un hogar tranquilo y feliz.

Nuestro compañero fué atentamente escuchado y dejó en los oyentes una grata impresión.

DE LINCOLN

La sociedad de obreros panaderos de esta localidad, en su última asamblea, declaróse autónoma, separándose de la llamada Federación del V.

DE SANTA FE

Constitución de una federación obrera local — El 17 de este mes constituyóse en la ciudad de Santa Fe una federación obrera local, con asistencia de delegados de las siguientes sociedades:

Obreros de la cervecería Santa Fe, Federación Obrera Marítima, Planchadoras unidas, Obreros estibadores del puerto Santa Fe, Federación Obrera Ferrocarrilera (del F. C. C. A. sección Santa Fe), La Fraternidad.

Acordóse invitar a las demás sociedades obreras de Santa Fe a que se adhieran al nuevo organismo, lanzándose con este motivo un manifiesto a los trabajadores de esa ciudad.

Información general

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular — Los socios de esta institución están citados a la asamblea anual ordinaria que se celebrará hoy martes, a las 8.30 p. m., en la secretaría social, Solís 1871.

Se encarece puntual asistencia.

Sociedad Luz — En el local Martín García 473, se dictarán los siguientes cursos:

Corte y confección, por la profesora María E. Varela, a las 7.30 p. m.

Francés, 1o. y 2o. cursos, por los profesores J. Arnaud y B. de Arnaud, respectivamente, a las 8.30 p. m.

En Pinzón 1188, aritmética y contabilidad, por el profesor Bienvenido Pérez, a las 8.30 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren — Muerte de una mujer — En la mañana de ayer, a las 5, en las vías del ferrocarril del Pacífico, entre las calles Villarroel y Vera, hallóse el cadáver de una mujer completamente destrozado.

Por la forma en que fueron encontrados los restos, se ve que la víctima fué atropellada por un tren. La policía de la sección 33a. se hizo cargo del cadáver, el que fué conducido a la comisaría.

Después de algunas indagaciones, se supo que la víctima se llamaba Santa Mauro de Marchese, italiana, de 39 años de edad, y tenía su domicilio en Atacama 296.

Por el momento se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio. Se dió la correspondiente intervención al juez federal doctor Jantus.

Peligros del tráfico — En la mañana de ayer, en momentos en que cruzaba la calzada Eduardo Núñez, de 12 años de edad, en la avenida San Martín entre Paysandú y Cayena, fué atropellado por el automóvil de alquiler 3906.

Núñez sufrió lesiones de importancia en las piernas, por lo que fué llevado en una ambulancia al hospital Alvear.

La policía de la sección 33a. procedió a la detención del chauffeur.

Robo de alhajas — En la comisaría 13a. se presentó Emilio Silva, domiciliado en la calle San Martín 930, denunciando que en momentos en que dejó la casa sola entraron ladrones, los que después de violentar algunos muebles le robaron alhajas cuyo valor no pudo precisar.

Accidente — En el patio del colegio situado en la esquina de las calles Treinta y Tres y Méjico, en circunstancias que el alumno Mario Conte se hallaba subido a una hamaca, cayó violentamente al suelo, por lo que sufrió una lesión de importancia en la frente.

El menor fué curado en el hospital Ramos Mejía.

Tribunales

La ley de accidentes del trabajo — ¿Es especial o un agregado del código civil? — Fallo de la corte suprema. — La corte suprema ha resuelto las apelaciones interpuestas en los juicios seguidos por el defensor de pobres incapaces y ausentes contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios, provenientes de accidentes sufridos por empleados obreros y el juicio sobre consignación efectuado por la compañía de seguros "La Inmobiliaria", en pago de un accidente del trabajo.

En su oportunidad, el procurador general de la nación, doctor Botet, al expedirse en uno de estos casos aconsejaba a la corte que declarara que la ley núm. 9688, sobre accidentes del trabajo, no era una ley especial, sino un agregado al código civil, careciendo en consecuencia el fuero federal de jurisdicción para intervenir en estos casos.

Los casos en cuestión anteriormente pasaron a vista del procurador fiscal, doctor J. Torres, quien planteó la cuestión de competencia, que fué rechazada por el juez y revocada por la cámara federal.

Resolviendo este punto, la corte suprema establece que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 de la constitución, corresponde a ella y a los tri-

bunales inferiores de la nación, el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la constitución y las leyes de la nación, con la reserva hecha en el inciso 11 del artículo 67, por el cual se faculta al congreso para dictar los códigos civil, comercial, penal y de minería, sin que tales códigos alteren las jurisdicciones locales, correspondiendo su aplicación a los tribunales federales o provinciales, según que las cosas o las personas cayeren bajo sus respectivas jurisdicciones.

Agrega el fallo de la corte, que las responsabilidades por accidentes del trabajo a que se refiere la ley 9688 y que nacen de hechos ocurridos en la ejecución o cumplimiento de contratos entre patrones y empleados obreros, son de carácter común, de la naturaleza de los previstos en el código civil, según quedó consignado en la discusión parlamentaria de dicha ley, infiriéndose ello, además, de varias disposiciones de la misma, sin que sirva para modificar tal carácter la circunstancia de haberse partido para su sanción de bases fundamentalmente distintas u opuestas como se dice a las consagradas por el expresado código (fallos tomo 1, página 161, tomo 103, página 263 y otros).

Aduce que el actor afirma lo mismo cuando expresa que la competencia del juez federal en el caso, nace del lugar donde ocurrió el hecho, y cuando a continuación de tal afirmación, dice que la aplicación de la ley queda librada a las provincias, según lo prescribe la misma, circunstancia aquélla que no resulta de los antecedentes de la causa.

Por último, manifiesta el tribunal que cuando la dicha ley estatuye en el artículo 15 la competencia del juez del lugar del accidente o el del domicilio del demandado, es manifiesto, como dice la sentencia apelada, que se refiere a la justicia ordinaria, si por otros motivos no surtiese el fuero federal.

Por lo tanto, la corte confirma la resolución de la cámara federal, que declaraba la incompetencia del fuero para entender en dichos juicios.

Sobre filiación natural — El juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola ha dictado sentencia en la demanda promovida por Teresa Mastion contra la sucesión del coronel Juan Angel Covaro sobre filiación natural.

En su resolución resuelve el juez que los hijos de la actora son naturales del causante, con costas.

Condenas — La cámara criminal ha fallado los siguientes procesos:

Joaquín Palmeiro, portugués, de 27 años, casado, tropero, por homicidio; se confirma el fallo del juez Martínez, que le impone 15 años de presidio.

—Juan Uagemoch, argentino, de 16 años, mozo de café, por hurto; se confirma, 2 años de prisión, que le imponía el juez doctor Ramos Mejía.

—Ludovico Federico Withmann, alemán, de 45 años de edad, casado, comerciante, por defraudación; confírmase la pena de 5 años de penitenciaría, impuesta por el doctor Serú.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Padilla, secretaría Fox, fueron iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Josefa Gandolo de Mazza, Cayo Calle, Domingo Devoto, Catalina Palma, Nazarena Volpini de Allario, Juan Volpini de Cornelio, Fermín Volpini, Elena Volpini de Maggi, Giselda Maggi de Spadari, Máximo Maggi, Lyman Lambi Lancaste, Félix Teófilo Amareau, Clotilde Ricaud de Carranza, Vicente Fabianco y Luciano Camponeschi.

Juicios de quiebra y convocatoria — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, proveyó ayer a la solicitud de convocatoria formulada por José Perotti. En consecuencia, designó interventores a los bancos de la Nación e Italia y Castiglione Hnos., para que, conjuntamente con el contador sorteado, Echart, informen en la audiencia del día 20 del ppmo., a las 3 p. m.

—Por la secretaría Grandoli, el juez correspondiente decretó ayer la quiebra de José Gentile, dueño de la fábrica de licores sita en la calle Argerich 1262. Contador Bassi; audiencia el 3 de noviembre, a las 3 p. m.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Biblioteca "Agustín Alvarez" — Próxima velada y conferencia — Se activan los trabajos para la velada y conferencia a beneficio de esta biblioteca perteneciente al Centro Socialista de la sección 1a. de esta ciudad, que se llevará a cabo el sábado 3 de noviembre próximo, en el teatro San Martín.

Este acto debió realizarse en los primeros días del presente mes, pero a causa de la huelga ferroviaria fué necesario postergarlo, habiéndose resuelto celebrarlo en la fecha indicada.

Damos a continuación el interesante programa a desarrollarse:

1a. parte — 1o. Marcha por la orquesta bajo la dirección del señor Pedro Ruta (hijo); 2o. "La Tempestad", romanza cantada por el barítono F. Peronecini; 3o. "Giordano Bruno a sus jueces", declamación por el señor Saúl Chanetón; 4o. Caricaturas relámpago, por el señor Carlos Zavalía; 5o. Vals, por la orquesta; 6o. Conferencia sobre el tema "Cultura e higiene social", por el doctor Alfredo L. Spinetto.

Segunda parte — 7o. "La Internacional", por la orquesta; 8o. Aires criollos, por Juan P. Barrios; 9o. Monólogo "El Canillita", de A. Resua, recitado por Mario Sureda; 10. Canzoneta "Santa Lucía", por el barítono F. Peroncini; 11. Sinfonía por la orquesta; 12. "La Caridad", poesía recitada por su autor Edmundo Maristany; 13. "Joselín", poesía de Juan de Dios Pesa, y "Se casa Torre y Garita", poesía cómica de Melitón González, recitada por Edmundo Maristany; 14. Marcha final por la orquesta.

Precios de las localidades — Palcos con 4 entradas, $ 2.50; gradas, 0.25; platea, 0.50; entrada a palco, 0.50.

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la junta ejecutiva — Como estaba anunciado, se realizó el domingo último la reunión a que habían sido convocados los miembros de la junta ejecutiva de esta Federación. En ella se trató de diversos asuntos relacionados con la marcha de este organismo, de los cuales damos un resumen a continuación:

Presentes: Amodio, Besasso, Della Latta, Hermida, Martelo y Oddone.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada.

—El tesorero informó a continuación de que se han recibido cotizaciones de las siguientes agrupaciones, por los meses de septiembre y octubre: Ituzaingó, B. Mitre, Mar del Plata, Tigre (Islas), Moreno, San Fernando, C. Dorrego, Temperley, Colón, Dolores, Tres Arroyos, Baradero, Villa Ballester, Santos Lugares, Fortín Tiburcio, Temperley, Ingeniero White, Villa Porvenir, Exaltación ed la Cruz, San Martín, Tapalqué, La Plata (sección 5a.), Las Flores, Punta Alta, Saavedra, 9 de Julio, 25 de Mayo, Pehuajó, Morón, Pigüé, Los Talas, Caseros, La Plata 3a., Zárate, Chascomús; Valentín Alsina, Berisso, San Nicolás, Los Hornos (Bernal), San Pedro, Olavarría, Villa Mitre, Mercedes, Barrio Piñeiro, Bánfield, Lanús (Oeste), Avellaneda y Tandil.

—Acto seguido la secretaría informa de los trabajos realizados y da cuenta de la organización de dos nuevas agrupaciones en Trenque Lauquen y General Arenales. Para la organización de la primera de estas agrupaciones fué como delegado de la junta el ciudadano Domingo Besasso, quien amplía los informes de la secretaría con respecto a la organización de dicho Centro.

Informa también la secretaría que se activan los trabajos para la organización de un Centro en Carmen de Areco. A fin de que asista a la asamblea de constitución de ese Centro y con objeto de dar una conferencia, se designa al ciudadano Besasso.

—Se toma nota de los trabajos preliminares hechos por la secretaría para la realización del próximo "Voto directo" a que serán convocados los afiliados de la provincia con motivo de las próximas elecciones nacionales y provinciales, resolviéndose que dicho voto se inicie a mediados de noviembre próximo. Se resuelve así mismo redactar la plataforma electoral que oportunamente será sometida a consideración y aprobación de los centros.

—Se da lectura de comunicaciones de los centros de Lomas de Zamora, Bánfield y San Pedro sobre asuntos de orden interno, resolviéndose contestar por secretaría.

—Se resuelve dar un voto de protesta y de condenación para los autores de los recientes sucesos sangrientos de que han sido víctimas en distintos puntos del país numerosos obreros huelguistas, protestando asimismo por la intervención que el ejército ha tenido en esos movimientos.

Se hace constar también los más vivos sentimientos de solidaridad con los compañeros socialistas de España y demás obreros víctimas de la barbarie militarista y del gobierno reaccionario de ese país.

Se toman otras resoluciones de carácter interno, con lo que se da por terminada la sesión.

Reglamentación del trabajo ferroviario en la provincia — Por orden del ministro de obras públicas, señor De Bary, la dirección del departamento del trabajo está reuniendo todos los antecedentes necesarios para proyectar una reglamentación del trabajo ferroviario, que comprenderá al personal de los ferrocarriles provinciales Midland y Meridiano V, y en cuyo trabajo se tendrá por base la reciente reglamentación nacional sobre la materia.

Reclamación de obreros — Un numeroso núcleo de empleados y obreros de los frigoríficos Swift y Armour se propone presentar en la semana actual una solicitud a la compañía inglesa de tranvías de esta ciudad reclamando el establecimiento de un servicio de tranvías en combinación con lanchas, para el transporte del personal de esos establecimientos que viaja diariamente entre La Plata y Berisso.

Creen los obreros y empleados citados que la referida compañía podría expender abonos mensuales a un precio equitativo y con alguna ventaja con relación al que cobra actualmente la empresa Tetamanti, pues es indudable que el establecimiento de ese servicio, que vendría a reportar un beneficio para numerosos obreros, redundaría en provecho de la empresa, que vería aumentar considerablemente el número de pasajeros que viajan actualmente por las líneas números 3 y 4.

La solicitud ha sido firmada ya por muchísimos empleados y obreros de ambos sexos.

Rencillas en el radicalismo — El conflicto interno en que se debate el radicalismo aumenta de día en día, y de tal manera, que se inmiscuye en los comités, en la administración y hasta en las casas de los ases locales de la causa.

A principios del mes pasado se propaló la noticia de que el jefe de policía, coronel Hermosid, renunciaría, debido a ciertos rozamientos tenidos con el ministro de gobierno.

En los círculos policiales hasta se hablaba de la dimisión del señor Ferreyra.

Sin embargo, y debido a la mediación del presidente de la república, el conflicto no prosperó, en apariencia. Pero ahora, transcurrido que fué más de un mes, el conflicto vuelve a suscitarse, recrudecido por nuevas cuestiones, siendo ya inminente la hora en que el coronel Hermosid se vea obligado a presentar su renuncia.

En efecto, las cosas no pueden seguir en este estado. El señor jefe de policía, que no obstante ser de cerebración lenta, ha alcanzado a darse cuenta que él es el jefe de policía, y que, por esa razón, a él le toca dirigir el organismo policial, se resiste a continuar aceptando el tutelaje absorbente del joven e impulsivo ministro de gobierno.

Y al rebelarse, el señor Hermosid lo hace con la energía y decisión que caracteriza a los espíritus maleables cuando se percatan del triste papel que han venido desempeñando.

Francamente, pensamos que el pueblo de la provincia no lamentaría la retirada del señor jefe de policía, sino, al contrario, la festejaría y aplaudiría.

La huelga ferroviaria y el oro alemán — Un señor Servente, feliz propietario de una gran casa de juegos de La Plata, amén de banquero, representante de empresas, etc., ha publicado una carta haciendo notar que la reciente huelga ferroviaria no puede ser sino producida por la inyección de "oro alemán" a los obreros en huelga.

Creemos que disparate tan grande no puede discutirse, ni considerarse seriamente.

Los compañeros Aguirre Bengoa y Benvenuto, secretarios respectivos de la Federación de Obreros Ferroviarios del ferrocarril Meridiano V y de la Federación Ferroviaria de La Plata, han contestado públicamente al referido señor en una forma tan contundente, que pensamos no le quedará más gana de inmiscuir el "oro alemán" en los conflictos obreros y hasta de permitirse dar su opinión, que al fin y al cabo es la de un agenciero de loterías.

Nos explicamos que el señor Servente, hombre que ha acumulado su fortuna sin haber hecho nunca nada útil y positivo por la colectividad, que siempre vivió y se enriqueció a costa de los prejuicios, de la poca conciencia y hasta del hambre del pueblo que esquilmó, no alcance a comprender, a vislumbrar siquiera, la colosal lucha que sostienen capital y trabajo; no alcance su meollo hueco y fofo, a comprender que si los ferroviarios han sostenido una noble y titánica lucha contra las empresas usurarias, es porque la clase trabajadora va capacitándose, y por ende, adquiriendo conciencia de su valer y de sus derechos.

Pero lo que no alcanzamos a comprender es cómo ciertos diarios prestan sus columnas para que desde ellas puedan lanzarse acusaciones de tanta gravedad, sin tener pruebas, sin conocer el tema que en ellas se trata; irresponsables que jamás han abierto su corazón para cobijar sentimientos de humanidad y altruísmo, ni abierto su cerebro para que sea saneado con el aire vivificador que nos trae la idea, la noción del nuevo mundo que se forja a base de más justicia y más libertad.

AVELLANEDA

Fiesta socialista — El Centro Socialista ha tenido un nuevo éxito con la fiesta realizada el sábado último en el teatro Roma.

Representóse las obras "Tierra virgen" y "El Anzuelo", las que fueron muy bien interpretadas por los componentes del cuadro "Arte y propaganda". Prestaron también su concurso los ciudadanos Amaro Giura, J. Stambellini, Bordoni y Pérsico.

Por no poder concurrir el ciudadano Adolfo Dickmann, usó de la palabra en su reemplazo el compañero N. Gnoatto. El orador desarrolló el tema "El cristianismo", haciendo atinadas consideraciones sobre la religión, las que merecieron la aprobación general.

La fiesta terminó con un baile en medio de la mayor alegría.

LINCOLN

Obrero muerto de un tiro de escopeta —En la estación Bayauca el día 18 del corriente dos individuos se tomaron en palabras, y habiendo uno de ellos descargado un tiro de escopeta, hirió en el abdomen al ciudadano Pedro Navone, que en esas circunstancias acertaba a pasar por el lugar del hecho.

Navone fué trasladado a la comisaría de ésta, donde a consecuencia de las heridas recibidas dejó de existir.

Navone era argentino, obrero ferroviario, con varios años de servicios en la empresa.

Como el extinto no tiene familia en ésta, las secciones de La Fraternidad y F. O. Ferrocarrilera retiraron el cadáver de la comisaría, transportándolo al local de la Federación y Centro Socialista, donde se está velando.

ROJAS

El 22 por ciento — Nadie duda ya aquí de que el aumento del 22 o|o en las tarifas, a aplicarse en noviembre próximo, es la obra de un acuerdo entre las empresas y el gobierno.

La grita contra ese aumento es general, especialmente entre el comercio. Y nada vale el argumento de las empresas, de que decretan ese aumento como consecuencia de la huelga, pues desde mucho tiempo antes de ella habían ya hecho público ese proyecto de extorsión.

Federación Agraria Argentina — La propaganda concerniente a la organización de los agricultores va tomando cuerpo en ésta. Acaba de ser publicado un manifiesto subscrito por la comisión seccional de la Federación Agraria Argentina, con jurisdicción en Echeverría, en el cual se convoca a una gran asamblea, para el 28 del corriente, a los colonos de Echeverría, Los Indios, Rojas, Roca, Carabelas, Coronel Isleño y Arenales.

Dice el manifiesto, entre otras cosas: "Somos el gremio que más produce y que menos aprovecha. Todos se unen para repartir nuestro sudor, aprovechando nuestra desorganización y nuestra ignorancia. Hilos, bolsas, artículos de primera necesidad, la tarifa ferroviaria, todo es exorbitante. Los dueños de trilladoras se unen para asestarnos el último golpe, imponiendo precios fabulosos para acabar por completo con nuestra producción".

PERGAMINO

Por los condenados de España — Como estaba anunciado, celebróse el domingo 14 del actual la conferencia pública en la plaza 25 de Mayo, organizada por el Centro Socialista.

A las 4 p. m., ante una concurrencia mayor de 700 personas, abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Manuel Navarro, presentando a los oradores designados, José A. Vila y Gualberto Alvarez, quienes se extendieron explicando la situación por que atraviesa la clase trabajadora española, parangonándola con la de nuestro país, y las medidas de fuerza adoptadas por aquel gobierno con la clase obrera, comparándola con las del zarismo ruso. Al finalizar la conferencia, fué votada la siguiente orden del día:

"Al Comité Ejecutivo del P. Socialista: Setecientos trabajadores reunidos en la plaza pública de Pergamino solicitan por su intermedio a S. M. el rey Alfonso XIII el indulto de los camaradas presos, y al poder ejecutivo nacional la inclusión en las sesiones de prórroga de la derogación de la ley social y de residencia".

Antes de dar principio a la conferencia se distribuyeron gratis 400 ejemplares de LA VANGUARDIA.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

El Centro Socialista de Caseros (F. C. P.) protesta por el movimiento reaccionario llevado a cabo por el gobierno absolutista español bárbaramente a los miembros dirigentes de la última huelga y envía su voto de aliento al proletariado español a fin de que prosiga en la conquista de su libertad económica y política de clase.

—

La juventud socialista "Andrea Costa", en su última asamblea, resolvió protestar contra el gobierno español por las bárbaras condenas impuestas a nuestros compañeros de lucha.

Noticias del inte…

SANTA FE

ASAMBLEAS Y REUNI…

Capital

AGRUPACIONES

VELADAS Y CONFE…

Provincia de Buenos Aires

VELADAS Y CONFE…

CORREO

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION GENERAL — LAS RELACIONES CON EL URUGUAY

Festival del Barracas G. C. — Conmemorando el cuarto aniversario de su fundación y en honor del club Sportivo Barracas, tendrá lugar el 30 del corriente un festival artístico organizado por la prestigiosa entidad del epígrafe, en el cine Social, Montes de Oca 1643.

La base del programa la componen diferentes cintas de actualidad y números de varietés a cargo de los hermanos Rivas, dueto infantil; La Orteguita, bailarina internacional; Ponte Blasco, tonadillera; Virgilio Pedroni, barítono; Duarte, periodista cómico; La [illegible], coupletista criolla; hermanos Ibrack, bailarines internacionales; Carmen del Plata, tonadillera; Arturo y Roque Bonafont; Paquita Soler, tonadillera; La Carmela, bailarina y coupletista; Arturo Bonafont contra Juan Bretal; Mercedes Alfonso, coupletista; Los Macarenos, bailarines flamencos.

El selecto programa de esta fiesta, unido a los prestigios del club organizador, asegura el éxito total de la misma.

Relaciones footballísticas argentinouruguayas — A raíz de los hechos ocurridos en el match del campeonato sudamericano, la secretaría de la Asociación Argentina envió a la similar uruguaya y a la confederación sudamericana las notas dándoles cuenta de las resoluciones tomadas por el consejo superior.

Helas aquí:

"Buenos Aires, octubre 18 de 1917. — Señor presidente de la Asociación Uruguaya de Football, doctor Juan Blengio Roca — Montevideo: Cumplo con el deber de poner en conocimiento del señor presidente que este consejo superior entiende que por este año conviene suspender los partidos entre clubs de ambas asociaciones para disputar las copas de honor, competencia y Río de la Plata.

El consejo ha observado que en los últimos partidos internacionales el público ha demostrado una excitación considerable, siendo de temer incidentes desagradables en los que deben disputarse próximamente.

Es entonces muy prudente evitar y suprimir así una perturbación probable, con todas sus molestas consecuencias.

Saludo al señor presidente con toda consideración — Adolfo Orma, presidente; Bernabé Susini, secretario."

"Buenos Aires, octubre 16 de 1917. —Señor director de la oficina permanente de la Confederación Sudamericana de Football, don Héctor R. Gómez — Montevideo: Tengo el agrado de someter al señor director, en nombre del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, una iniciativa que pido sea comunicada a las autoridades de la Confederación Sudamericana.

En el partido celebrado en ésa el 14 del corriente actuó un referee que, por los informes de los delegados de esta Asociación, confirmados por la opinión de personas caracterizadas y competentes que presenciaron aquél, no cumplió con los deberes de su cargo. Sus fallos fueron, en algunos casos, tan evidentemente contrarios a las reglas del juego, que podría llegarse a creer que estaba decidido a hacer perder al cuadro de esta Asociación. Si no ha sido así — y, como es natural, no insisto en esta suposición —, lo mejor que puede creerse a su respecto es que ese referee carece de la más elemental idoneidad.

No es posible exponer en el futuro a los cuadros que disputen el campeonato sudamericano a contingencias tan peligrosas. Un referee con misión tan delicada debe ser competente e imparcial. Por ello propongo al señor presidente, en nombre de esta asociación, que para los campeonatos sudamericanos se solicite de la Asociación inglesa de referees el envío de uno bien caracterizado, que sea una garantía para todos.

Saludo al señor director con toda consideración — Adolfo Orma, presidente; Bernabé Susini, secretario."

INFORMATIVAS

Tiro Federal de Rosario se midió anteayer contra Newells Old Boys por la segunda rueda de la copa de competencia de la Liga Rosarina, adjudicándose la victoria por tres tantos contra uno, señalados por intermedio de Faibre, Libonatti y Francia, y por Posenac el de los vencidos.

Con esta victoria Tiro Federal se clasificó para intervenir en las semifinales de la copa de competencia.

—Los deportistas chilenos muéstranse satisfechos de los agasajos recibidos de las autoridades de esta capital.

—Las autoridades del club S. Barracas han resuelto colocar en su cancha de juego grandes carteles con las siguientes leyendas:

"El público debe guardar a los árbitros todas las consideraciones que se merecen. En sus desaciertos como jueces no deben suponerse sentimientos hostiles, sino simplemente erróneas interpretaciones, fácilmente explicables por las responsabilidades que comporta el cargo.

No debe propiciar ni aplaudir el juego brusco.

Puede aplaudir y alentar a sus favoritos, pero no molestar al adversario.

Usar lenguaje moderado y propender al normal desarrollo de los partidos es de sportmen.

La práctica del balompié debe ser escuela de educación física y vínculos de amistad entre los cultores de tan saludable ejercicio."

La resolución merece aplaudirse y esperamos encuentre pronto imitadores entre los demás clubs, así como también deseamos que se cumplan los deseos de los dirigentes.

—Ayer por la tarde abandonaron esta capital los componentes de la delegación chilena.

—La junta directiva de la Liga Bancaria ha dado a conocer el balance correspondiente al partido realizado el día 12 del actual por la copa Gerentes de Bancos, y con ello da un ejemplo que merece aplaudirse, esperando que la iniciativa no deje de tener imitadores.

La reglamentación del trofeo establece en el artículo 2o. que el producto líquido del partido se distribuirá en la siguiente forma: 50 o|o para los hospitales municipales de Buenos Aires, 20 o|o para ser repartido entre las instituciones de beneficencia que determine anualmente la Liga Bancaria, y el 30 o|o restante para el fondo de la Liga Bancaria.

En vista de que el tanto por ciento para los hospitales municipales era escaso, se resolvió destinar el 70 o|o en vez del 50 o|o, o sean $ 544.95, importe remitido al director de la asistencia pública.

El producto líquido ascendió a la suma de $ 778.50, y los gastos a 193.50, lo que da una entrada bruta de $ 972.

—Probablemente el sábado se jugará el partido final de la copa Bacigaluppi, en el campo de deportes de River Plate.

Tócales medirse a los equipos de la Federación Comercial y Liga Ferrobancaria.

—La Federación Comercial ha donado un trofeo denominado copa Mercurio para ser disputado anualmente entre los ganadores del campeonato de las ligas Bancaria, Ferrobancaria, Federación Comercial y Federación Atlética de Empleados Nacionales.

Los teams que intervendrán en este concurso son: Banco de la Provincia, ganador del campeonato de la Liga Bancaria; Unión Telefónica, ganador del campeonato de la Liga Ferrobancaria; Harrods A. C., ganador del campeonato de la Federación Comercial; Casa de Moneda, ganador del campeonato de la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

Según sorteo practicado, deberán jugar primeramente los equipos de los clubs Unión Telefónica y Casa de Moneda.

Estos encuentros se realizarán en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, a principios del mes entrante.

—La agencia americana de esta capital, cuya dirección está a cargo de Miguel A. dos Reis, en el servicio de informaciones repartido ayer, incluye la nota que transcribimos a continuación, pues no desmerece en nada a la publicada más arriba:

"Río de Janeiro — En las ruedas deportivas se comenta mucho la información que dan los diarios de esta mañana respecto a una acción judicial iniciada contra la Liga Metropolitana de Sports Terrestres por uno de sus clubs afiliados.

A raíz de una resolución de esa Liga clausurando el campo de juego del Bangu Club y anulando el resultado de su partido contra el Mangueira, esa institución se ha presentado a la justicia exigiendo la revocación de esas resoluciones.

Asimismo llama a juicio al árbitro Moura Silva, cuyo informe sobre el encuentro que ha determinado este asunto permanece aún sin publicar."

—Los clubs ya iniciaron la habitual actividad para acaparar los craks. Se asegura que los hermanos Loza se han comprometido con Argentino de Quilmes.

A. B. C. CIRCULO SOCIAL Y DEPORTIVO

Esta institución, que se ha reorganizado nuevamente con el objeto de cumplir sus sanos ideales entre la juventud, inaugurará el domingo el campo de deportes con una fiesta campestre y torneo atlético en honor de conocidas casas comerciales que han cooperado en el mantenimiento de la institución.

Las personas que simpaticen con este club pueden solicitar informes en la secretaría, Monte Egmont 1353, de 8 a 11 de la noche.

C. A. UNION TELEFONICA

Correspondiente al campeonato interno que se disputa entre los socios de este club, se realizó el 20 del corriente el segundo partido entre los teams N. Barbara y A. E. Pérez, correspondiendo el triunfo al equipo de Pérez por 2 goals a 0.

Los teams estaban formados así:

N. Barbara: Recio; Stewart y Cortella; Molinari, Gouget y Elormendi; Hall, Ramírez, Breglio, Soncini y Fariña.

Pérez: Leggi; Muñez y Correa Morales; Chavero, Breglio y Jerez; Casullo, Budano, Urga y Luciani.

El referee Goiri, bien.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión de anteayer

Iniciando la disputa del premio Estímulo, correspondiente al período 1917|18, se realizó anteayer la excursión organizada por este club al pueblo de Campana.

El día lluvioso contribuyó a amortiguar el inconveniente que presentaban las carreteras sumamente polvorientas, por lo que el paseo se desarrolló con los caminos en muy buenas condiciones.

Momentos después de la hora anunciada partieron los excursionistas de la plaza del Congreso, pasando luego por Flores, Liniers, Morón, Bellavista, Pilar y Campana, llegando a las 10 a. m.

El almuerzo fué servido a las 11.30.

El regreso se emprendió a las 2 p. m., cumpliéndose con toda felicidad.

—En la secretaría de este club serán entregados esta noche, a las 9, los premios correspondientes a los ganadores de las carreras de motocicletas y sidecars disputadas el domingo 14 en el hipódromo Nacional.

Recibirán recompensas los señores Daniel Deletang, Pedro Aragnon, Raúl Riganti, José Gerli y Juan Balbi.

CORREO DEPORTIVO

Victor Monoli — Pase por esta redacción de 6 a 7 p. m.

Teatros

Las funciones de hoy

COLON — A las 9: Segundo concierto sinfónico dirigido por Maurice Goeraert.—Platea, $ 8.

NACIONAL — A las 6: Mar del Plata social. Platea, 0.50. — A las 9.15: El comisario García, estreno El loco de la torre, Buenos Aires Q. E. P. D. — Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. A beneficio de la señora Camila Quiroga: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. A las 8.45: El doctor Giménez, El tío soltero. —Platea, $ 2.50.

COLISEO — Charcas y Cerrito. A las 9: La duchessa del bal Tabarín. — Platea, $ 3.

OPERA — Corrientes 860. A beneficio del Casal Catalá: Jesús que torna. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Primerose. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. — A las 8.45: La casta Susana. — Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 6: El amor que huye. Platea, 0.20. — A las 8.45: La casa de Quirós, El terrible Pérez, Los granujas. — Platea, 0.30 por sección.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6: El último gaucho. Platea, 0.20.— A las 9: Las de Barranco. Platea, 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Exito de Sisters Emilie, Don Toribio y su amigo, Dufty and Daisy, Ruiz Paris, Harry de Coe, Milo, Marcy y lucha romana. — Entrada, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. George Wash en Alta finanza, 25 ps. Miss Molly King en Misterio de la doble cruz, 12 ps. América en la guerra, No. 6. — Viernes: Flor de durazno. Sábado: Malomba, por Lyda Borelli.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2159|73.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.

CINE RADIUM No. 5. — Rivadavia 2370

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE. TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

NOTICIAS VARIAS

Juventud S. "Andrea Costa" — En su última reunión ha quedado constituída la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Pedro Locano; id. administrativo, Antonio Vechioli; id. de actas, Heráclito Schiaffini; vocales: José Tamburelli, Juan Corti, Carlos Tornielli y Angel Guastoni.

Agrupación Gráfica Socialista — La comisión administrativa de esta agrupación quedó integrada en la siguiente forma: secretario general, Constantino Pérez Alcouce; vocal, José J. Guillot.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un marcado ascenso, alcanzando la máxima a 25.1 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 6.1, a las 5.30 a. m. El cielo permaneció despejado, y el sol alumbró por espacio de 12 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 760.2, 757.6 y 757; temperatura del aire: 17.5, 24.9 y 14.3; humedad relativa: 67, 25 y 70; dirección del viento: calma, NO. y O.

Anoche reinaba tiempo bueno o casi despejado en toda la república.

Anteanoche llovió en Corrientes, Misiones, Formosa y Catamarca; y durante el día en los territorios del sur.

La temperatura ha subido unos grados en casi todas partes, y anoche estaba normal o algo sobre la misma en todo el país.

La presión atmosférica estaba bajando otra vez.

Pronóstico: Lluvias aisladas y descenso de temperatura en el oeste y sur de Buenos Aires y Pampa Central, y tiempo bueno con temperatura más alta en el este y norte.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará disminuyendo paulatinamente durante algún tiempo.

Paraguay — Seguirá descendiendo a razón de 2 ó 3 centímetros por día frente a Puerto Bermejo y Formosa durante algún tiempo.

Paraná — Quedará estacionario. Probablemente bajará muy despacio cerca de Corrientes mañana.

Uruguay — Continuará bajando como antes en todo su curso, con excepción de su parte inferior, donde crecerá algo mañana debido a la marea del río de la Plata.

De la Plata — El nivel del agua será hoy más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.70 sobre cero, y la mínima 0m.30 bajo cero. Bajará mañana.

Limay — Faltan datos. Hay probabilidad de que quedará estacionario durante algunos días.

Agrio — Permanecerá estacionario.

Neuquén — Bajará muy despacio.

Negro — Idem. Idem.

Colorado — Permanecerá estacionario en su estado de agua ordinario.

Chubut — Quedará estacionario.

Senguer — Idem. Idem.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado		c/legal	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	2 ½	o/o	3 ½	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo			Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REINALDO LUIS ZEREGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 17917. — **Luis F. Vincent,** secretario. V/18/11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V/17/11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V/8/11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V/29/10.

PROFESIONALES

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

MAQUINISTA MECANICO COMPETENTE para trilladoras, con certificados, se ofrece para manejo y reparación de las mismas. Escribir a S. D., calle Juramento 5595, Buenos Aires. V/25/10.

MUCHACHO DE 14 AÑOS, DE LA ESC. Ind. de la nación, 2o. año, se ofrece para escritorio, fábrica o comercio. Rafael Molina, Martínez, F. C. C. A. V/25/10.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano ...
J. Vidal Baygorri — ...
AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. ...
Santiago J. Mascardi — ...
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — ...
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle ...
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano ...
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito ...
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de ...
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina ...
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba ...
José Vidal — Estomba 561.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras ...
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín ...
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo ...
EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia ...
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento ...
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. ...
Santiago E. Minazza — Alsina ...
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe ...
Abranam Gurtmann — Carlos Calvo ...
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 748.
FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4518.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo ...
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista ...
MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar ...
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes ...
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes ...
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito ...
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná ...
Leoncio Casasco — Entre Ríos ...
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos ...
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad ...
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.
PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba ...
PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá ...
Benjamín Ferraro — Pozos ...
RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria ...
Abraham Kaplun — Rivadavia ...
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia ...

Aviso

A "Estudiante" (Autor de "La escuela laica en peligro" (ley de ... miento"), aparecido en LA VANGUARDIA del 18 de octubre). — Le ... "venga" a la 4a. el martes ... de 8 a 10 de la noche. Octubre ... 1917. — F. D. Zoppi.

CENTROS SOCIALES

El Rosedal — Grandes preparativos ... lizan los dirigentes de este círculo ... tivo de la tertulia diurna que tendrá ... el domingo en el salón Sarmiento ...

BIBLIOGRAFIA

El ideal de Libia — La voz del ... Hemos recibido un volumen de ... contenido dos obras de teatro ... ladas.

Su autor, el señor Angel E. ... dica el libro — del que en breve ... paremos — al señor Enrique ...

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 50 1/8.
" Francia, 5.75.
" Italia, 7.74.
" España, 4.26.
" Estados Unidos, 100.50.
" Bolivia, 50 3/4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la ... conversión ascendían ayer a ... 281.595.970.879.

Bonos por oro depositado en las ... ciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria ... quel y cobre se eleva a $ 1.013. ...

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París ... y medio.

En Londres se giró sobre Madrid ... vista a 58 3/4.

Los cambios de Lisboa sobre ... a la vista se cotizaron a 39 ...

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en este ... durante las ventas ayer fueron ... Bueyes, de pesos 140 a 225; ... 140 a 210; toritos, de 68 a 197; ... 116 a 188; novillos, de 87 a 251; ... tos, de 65 a 110; vacas, de 62 a ... quillonas, de 62 a 145; terneros ... 191; cerdos, de 0.60 a 0.70.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han ... capones, de pesos 18 a 50; ovejas ... a 48; corderos, de 7 a 11.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado ... Proveedor, conducidos por ... chatas, 180 mil kilos de verdura ... bres y 100 mil de fruta en ... biéndose también, por cuatro ... ferrocarril Central Buenos Aires ... los más de los mismos productos ... da un total de 300.200 kilos de ... verduras.

Se han iniciado las operaciones ... les de venta dentro de la ... de los primeros días laborables ... mana, habiendo sido los precios ... dos en razón de la escasez de la ... producida.

—En el mercado Ciudad de ... res la normalidad se afirma ... y aunque por el momento no ... y huevos, los precios no ... gían en los pasados días ...

—Los arribos de pescado ... frecuencia, y sus cotizaciones ... estacionarias. Algunos productos ... les, como la pescadilla de red ... otros, han experimentado una ... pues su escasez es notoria.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, de pesos 16.30 a 17. ... 6.65 a 11.70; avena, de 5.10 a ... 15 a 18.40; nabo, de 17 a 19 ... 18.20; triguillo, a 9.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3706. — Buenos Aires, Miércoles 24 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Los socialistas y la neutralidad

(Conclusión)

Se produce poco después el hundimiento del "Monte Protegido", buque que enarbolaba nuestra bandera. La opinión pública se agitó. Y en previsión de que el gobierno adoptara medidas, los parlamentarios socialistas hicimos el 17 de abril la siguiente declaración pública que expresaba, en esos momentos, todo un programa de política exterior: "El grupo socialista parlamentario, en presencia de los actos de la guerra submarina, que afectan los intereses de la nación, cree que el gobierno debe adoptar todas las medidas necesarias de orden portuario y de empleo de la marina de guerra, para hacer efectivo tan ampliamente como sea posible el comercio argentino en buques de cualquier bandera, inclusive los buques alemanes y austriacos refugiados en los puertos, que serían utilizados por el gobierno para servicio de su intercambio o fines de carácter militar. Dentro de estos conceptos, el grupo socialista parlamentario ajustaría su conducta en el congreso de la nación."

E inmediatamente el Comité Ejecutivo convocó al Partido Socialista a un congreso extraordinario, para el 28 de abril. La mayoría del comité presentó un proyecto de resolución, que tuve el honor de redactar concretando lo que era el pensamiento común de muchos. Sostengo, ahora más que nunca, que los considerandos de ese proyecto son ilevantables. Quien los lea reflexivamente no podrá negarlos y, partiendo de esa premisa, tendrá que reconocer que hoy la "neutralidad" frente al conflicto carece de sentido. La lucha submarina que se hace desde el 1 de febrero de 1917, es la guerra de hecho contra todos los neutrales; es la supresión de la libertad de comercio y de la libertad de los mares; es, teóricamente, la paralización económica de pueblos como la Argentina, y acatarla con impasibilidad o servilismo, es faltar al deber primordial de la defensa de derechos que deben ser patrimonio definitivo de la humanidad.

A pesar de las razones jurídicas y económicas que di abundantemente, informando en nombre de la mayoría del Comité, triunfó la proposición contraria que aconsejaba para el Partido una conducta de franca neutralidad en todos los casos. Y ese dogmatismo de la proposición aprobada es, precisamente, su falla. Ese dogmatismo le quitó desde el primer momento, en el espíritu de muchos, todo valor práctico. ¿Cómo es posible que un partido, o un pueblo, se condenen de antemano a la inacción y al quietismo?

Su esterilidad se demostró en seguida. Vino la escuadra norteamericana a nuestro puerto. Y ante el anuncio de que sería recibida amigablemente, sin aplicarle la regla del plazo perentorio que debe regir para los buques de guerra de países beligerantes, ningún partidario de la proposición aprobada se atrevió a pedir que el Partido Socialista saliera a la calle a combatir la estadía por más de veinticuatro horas, en nombre de la neutralidad. En esa ocasión no fuimos neutrales, neutrales del derecho internacional. E hicimos bien. Esos robustos mocetones norteamericanos que inundaron durante cuatro días nuestras calles están encargados de vigilar los mares en esta parte de América. Defienden o defenderían, en cuanto es posible, a los buques que sirven a nuestro comercio exterior contra los submarinos.

En la proposición votada en el congreso socialista se negaba que en este conflicto haya ideales que interesen al pueblo trabajador y al socialismo. Eso me pareció una ceguera. Y al hablar al día siguiente, en nombre del Comité Ejecutivo, en la plaza pública y en conmemoración del 1o. de Mayo, expresé opiniones que eran la refutación de ese concepto. De esta guerra ha salido ya la revolución rusa, que es, en mi sentir, algo así como la segunda revolución francesa. Y ese ejemplo y la intervención de Estados Unidos, en lucha contra el káiser y su casta y sus procedimientos, tienen que obrar sobre Alemania como fuerzas de disolución interna, promotoras del surgimiento de nuevas formas políticas, a medida que se afirme la supremacía militar de la alianza liberal y democrática.

La proposición era, pues, un equívoco. Cualquier acontecimiento tendría, por fuerza, que poner al Partido mismo y a los parlamentarios en conflicto con ella. Y así fué. El gobierno norteamericano reveló las comunicaciones habidas entre el ministro alemán Luxburg y el gobierno imperial de Berlín a propósito del hundimiento del vapor argentino "Toro". Supimos por ellas que aprovechando de sus privilegios de diplomático, garantizados por nuestra neutralidad, el señor Luxburg comunicaba a su gobierno los buques que habían salido para que fueran hundidos, y aconsejaba el asesinato alevoso de trabajadores de la marina mercante. Para eso estaba sirviendo nuestra neutralidad legal: para que se ejercieran el maquiavelismo de la diplomacia secreta y el delito de espionaje internacional, por orden y en beneficio de su majestad el káiser.

Creyendo que era necesario sacar la política internacional de las obscuridades de la casa de gobierno, a fin de que el país supiera por medio de declaraciones oficiales, hechas ante los cuerpos legislativos representantes de la soberanía de la nación, todo lo que había respecto de ese "imbroglio", interpelé en la cámara de diputados al ministro de relaciones exteriores. Fué interpelado conjuntamente en el senado. Y así tuvieron lugar los debates parlamentarios que concluyeron con la votación de declaraciones invitando al poder ejecutivo a romper las relaciones diplomáticas con el gobierno alemán. Los parlamentarios socialistas votamos esa declaración, seguros de que el Partido comprendería oportunamente los móviles de nuestra actitud.

Entonces, por razones elementales de discreción, maniatados como estábamos por el voto del congreso socialista, tuvimos que ser parcos en la expresión de nuestro pensar. Pero ahora, sometida como está nuestra conducta al voto general de los afiliados, hemos recobrado nuestra libertad. Y podemos decir, como lo hago aquí, que la neutralidad argentina es hoy imposible.

No hay ni puede haber neutrales en este conflicto. Serlo, para continuar fieles en la apariencia al dogma de la paz a todo trance, es servir los intereses del káiser y de su casta militar y autocrática, que no son los del pueblo alemán. Romper diplomática y legalmente con ese gobierno es contribuir a que el pueblo alemán, impresionado por fin ante el aislamiento en que lo deja el mundo civilizado, comprenda cuál es su deber, persuadiéndose de que él también repudia y execra los métodos, la política y el militarismo del káiser y sus aliados imperiales, puede asegurar el afianzamiento firme de la paz futura y de la democracia en la tierra.

Hace un siglo, justamente, los monarcas europeos y las fuerzas más reaccionarias se coligaron en aquella siniestra "Santa Alianza", que pretendió destruir la obra de la revolución francesa, mantener formas políticas en peligro y ayudar a España a reconquistar sus colonias de América. Y fueron Inglaterra y Estados Unidos los pueblos que opusieron el veto a esos planes, por conveniencias políticas y comerciales. Canning y Monroe concurrieron eficazmente al mantenimiento de los frutos de la revolución contra la madre patria.

Hoy, siguiendo el ritmo de los sucesos, que sobrepasan a menudo la voluntad y la previsión de los hombres, ha quedado formada otra alianza de pueblos que luchan contra el militarismo y el absolutismo de los monarcas alemán, austriaco y turco. Ideales políticos, principios jurídicos y económicos, todo se mezcla en el mismo haz. Y ante esa conjunción liberal y democrática, cuyas finalidades han sido depuradas por la revolución rusa y la intervención de Estados Unidos — hechos posteriores a la conferencia económica de París — no se puede ser neutral.

Las conveniencias políticas y económicas, presentes y futuras de la Argentina, la empujarán a entrar en la alianza. Es fácil preverlo. ¿Cómo? Es bueno puntualizarlo bien; porque hay interesados en promover el desconcierto y el equívoco. No se trata de mandar a Ypres o a Verdun unos cuantos vigilantes del escuadrón de seguridad o un regimiento de conscriptos. No. La República Argentina puede entrar en la cruzada: 1o. aportando el concurso moral inmediato de la ruptura de relaciones con el gobierno imperial; 2o. cooperando económicamente, con el aumento del tonelaje mercante disponible, utilizando al efecto los buques alemanes y austriacos, y con la provisión de alimentos y materias primas, en forma sistemática y convenida a los países aliados, que son por otra parte nuestros viejos compradores, y 3o. cooperando, dentro de su radio y en la medida de sus fuerzas, a la vigilancia de los mares. Tal programa estaba previsto en el proyecto de declaración de la mayoría del comité.

Esta es mi convicción de la hora presente, como socialista y como argentino. Creo un deber de honestidad hacerla saber al partido y a los electores, ante la renovación parlamentaria que se acerca.

Antonio DE TOMASO.

Octubre 15 1917.

REDACCION

Los obreros del estado

La creciente carestía de la vida, que reduce en idéntica proporción el poder adquisitivo de los salarios, ha compelido a numerosos gremios, ante la actitud de sus patrones más bien dispuestos a rebajarlos, a lanzarse a la huelga en demanda de un aumento indispensable para mantener el relativo equilibrio de los presupuestos obreros.

Por razones de competencia, la industria privada acuerda a sus obreros un término medio de condiciones de trabajo y salario que éstos imponen, cuando son capaces, mediante el contrato colectivo. Un industrial aislado, dotado de la mejor voluntad, no podría exceder en mucho ese término medio en favor de los obreros que ocupe, pues se hallaría en situación desventajosa frente a sus competidores.

El estado no cuenta, felizmente, con competidor alguno, y en todo país debe necesariamente ser el patrón modelo. Obrando así, y ofreciendo a sus obreros las mejores condiciones de trabajo y salario, presenta a los trabajadores todos un ejemplo viviente que los estimula a conseguir para ellos mismos las ventajas que ven disfrutar a los primeros.

La copiosa y previsora legislación del trabajo con que cuentan actualmente los Estados Unidos de Norte América, se ha ido en gran parte desarrollando al calor del ejemplo ofrecido al país por la liberalidad de los municipios y estados federales en sus relaciones con los obreros y jornaleros que ocupaban. Pronto hará treinta años que el estado de Nueva York sancionó la primera ley de las hoy numerosas con que cuenta Norte América, estableciendo la jornada máxima de 8 horas y el salario mínimo para los obreros y jornaleros ocupados directa o indirectamente por el estado y el municipio federal.

Careciendo nosotros de una legislación tan humana e inteligente, los obreros del estado, cuyos salarios son fijados con un estrecho criterio de clase, como pudiera hacerlo el patrón más mezquino, se ven en la necesidad de recurrir a la huelga, al igual de los ocupados por las industrias privadas. Hemos presenciado este mes dos importantes huelgas en las reparticiones públicas cuyos servicios son los más útiles para el país: la de los obreros de los ferrocarriles del estado y los ocupados en la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Ambos movimientos han tenido por razón única exigir una jornada más humana y un salario que alcance para cubrir las necesidades elementales de los hogares obreros.

Si el gobierno ha permanecido sordo ante tan justas reclamaciones, a pesar de querer presentarse como protector de los trabajadores, y obliga a los obreros a apelar al recurso desesperado de la huelga, ¿no da así tácitamente la razón a los patrones y empresas contra quienes luchan eternamente los demás trabajadores?

Mientras este gobierno, que ha enviado con tanto retardo su proyecto de presupuesto, presentándolo como una obra completa y casi definitiva, incluía en el mismo todas las gangas anexas a los altos sueldos, mantiene, sin embargo, para los modestos servidores del país los míseros salarios de costumbre, hoy realmente de hambre, a causa de la enorme suba de los precios.

Para establecer un tipo mínimo de salario para los obreros, pedido por el diputado Justo en la comisión de presupuesto, el ministro necesita saber ante todo en cuánto se aumentaría el proyecto del poder ejecutivo si se adoptara dicha medida. Claro está que ni a él ni a sus antecesores jamás se les ocurrió plantearse semejante problema previo para aumentar o conservar intactos los altos sueldos.

La erogación que ocasionara fijar este mínimo de salario podría costearse mediante una reducción hoy impostergable, de los crecidos sueldos que perciben los altos burócratas, superiores, como se ha demostrado en distintas oportunidades, a los pagados en los principales países del mundo a las personas que desempeñan en los mismos puestos una labor más compleja y continuada.

Asegurar condiciones humanas de trabajo y de vida a los obreros representa, por otra parte, como lo aconseja la experiencia universal, la manera más eficaz de obtener un mejor servicio ahorrando dinero.

Que el estado se coloque a la altura de su cometido, y comprenda cuánto puede hacer con su buen ejemplo por el adelanto de una buena legislación obrera, que servirá para propulsar el progreso técnicoeconómico del país.

Dejando hasta ahora de coadyuvar a la realización de aspiración tan legítima y sana, el gobierno del señor Irigoyen está demostrando la falacia de su pretendido interés por la suerte de los trabajadores.

La incapacidad del radicalismo en el gobierno

CLAUSURA DE LA LEGISLATURA TUCUMANA

Pedido de intervención nacional

El radicalismo aspira en todo el país a la unanimidad en el gobierno, es decir, al monopolio de las funciones directivas, que es la negación de la democracia y la imposibilidad de la práctica honesta del sufragio universal y libre.

Esta característica del partido radical lo señala como una agrupación reaccionaria, incapaz de gobernar con el concurso o el contralor de fuerzas opositoras. Así, vemos al poder ejecutivo nacional, poseedor de la fuerza, alzándose contra el congreso, desacatando sus resoluciones y sus leyes y rehuyendo toda colaboración en la obra legislativa.

En Córdoba — escenario más pequeño — el gobernador, con menos escrúpulos, clausuró la legislatura, pues que no le era afecta, y solicitó la intervención nacional, la que irá en breve a satisfacer las aspiraciones de ese funcionario inepto.

Tucumán nos ofrece ahora el mismo espectáculo. No habiendo podido el gobierno comprobar las irregularidades financieras que atribuyera al "régimen", y habiendo merecido por ello recriminaciones de la legislatura, complicado, para más, en su gestión administrativa, con favoritismos escandalosos que no hubiera podido explicar, ha adoptado el procedimiento expeditivo de clausurar las cámaras, solicitando a la vez, la intervención del ejecutivo nacional.

En tal forma espera obtener una mayoría sumisa que no investigue ni censure sus actos, lo que equivale al gobierno arbitrario y a la garantía de la impunidad.

Claro está que estas previsiones son un engaño, pues no siempre se realizan en la medida indispensable a producir los efectos buscados, y si se cumplen, suele ser para peor, porque entonces la descomposición empieza por dentro y se llega pronto a la disolución final.

A propósito del atropello llevado contra la legislatura por el gobernador Bascary, nuestro corresponsal en Tucumán nos envía el siguiente despacho:

Tucumán, 23 — El poder ejecutivo decretó la clausura de la legislatura, ocupando el local la policía.

El decreto pide también la intervención nacional.

Provocaron esta medida las interpelaciones de los diputados opositores exigiendo del gobierno concrete y diga quiénes son los ladrones de un millón de pesos, afirmación que hizo en un reportaje el ministro de hacienda contra el régimen anterior. El ministro no concretó, reduciendo todo a cargos abstractos. Los ministros hacían un papel difícil y ridículo en la cámara.

El oficialismo cree que con la renovación de la legislatura tendrá mayoría.

EL PRESUPUESTO

Subsidio a las universidades

EL ANEXO DE MARINA

En la reunión de ayer, la comisión de presupuesto continuó el estudio del anexo de instrucción pública, estando presente el ministro doctor Salinas.

Entre las modificaciones acordadas figura la reducción del subsidio a las universidades en un 15 por ciento, transacción a que se llegó entre la propuesta del poder ejecutivo de reducirlo en 30 por ciento y la del diputado Arce de mantenerlo en su monto actual.

Después de un cuarto intermedio, se dejó en suspenso el anexo de instrucción pública en razón de haberse ausentado el ministro, requerido por otras tareas en la casa de gobierno, y se pasó a considerar el de marina, con la presencia del ingeniero Alvarez de Toledo.

En este anexo se hicieron numerosas reducciones.

Hoy se reunirá nuevamente la comisión.

Por el cierre a las 8

En apoyo de la sanción del proyecto sobre el cierre de los comercios a las 8 p. m., los comerciantes de Boca y Barracas han dirigido al ministro del interior la siguiente nota:

"A S. E. el señor ministro del interior, Dr. Ramón Gómez — Señor ministro: Los que subscriben, como presidente y secretario del centro Unión Comerciantes de Boca y Barracas, en representación de éste molestamos la atención de V. E. para rogarle que, al formular la lista de asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del congreso, sea incluído el proyecto del diputado nacional Francisco Cúneo, referente al cierre obligatorio del comercio a las 8 p. m.

No escapará al elevado criterio de V. E. la vital importancia que para el comercio en general tendría la sanción del mencionado proyecto, por lo cual rogamos, señor ministro, su preferente atención en este asunto.

Con este motivo saludamos a V. E. con nuestra más alta consideración. — Miguel Mustinelli, presidente; Méndez, secretario."

PROPAGANDA BARATA

El diputado azucarero doctor Camaño cultiva a sus electores atendiendo personalmente las consultas que le formulan y complaciéndolos en cuanto le es posible.

Sus discursos en la cámara, editados a su cargo por millares en hoja suelta —aunque con pequeño costo, pues aprovecha la composición del diario de sesiones — llegan siempre a sus electores y amigos con las más finas demostraciones de atención.

No le reprocharemos el procedimiento; más aun, nos parece bien esa vinculación que el señor Camaño establece con quienes le han dado la representación que inviste. Pero es ya un abuso que la remisión de esas hojas se haga por cuenta de la cámara. Es lo que ha ocurrido con el discurso germanófilo pronunciado por el listo legislador, tucumano en las últimas sesiones del período. Ese discurso, según lo dijimos días pasados, fué enviado a los amigos del señor Camaño desde las oficinas de la cámara, ocupándose en la tarea del empaque, escritura de direcciones y estampillado a empleados y ordenanzas de la misma.

Ignoramos si el doctor Demaría conoce el hecho, y si, conociéndolo, ha adoptado alguna medida para evitar, por lo menos, que se repita. Es necesario que lo haga, pues no debe tolerarse que el país pague la propaganda electoral de ningún diputado.

Comité Ejecutivo

CENTRO DE LA 12a.

La comisión especial nombrada por el Comité Ejecutivo para poner en claro los hechos referidos en la nota de un grupo de afiliados, publicada en el acta de su última sesión, ha resuelto invitar a los adherentes a que expongan por escrito lo que quieran decir al respecto, a fin de corroborar, ampliar o rectificar esos antecedentes. — **El secretario general.**

En el instituto nacional de ciegos

La sociedad de ciegos "La Fraternal" ha dirigido una nota al ministro de instrucción pública denunciando la forma incorrecta cómo se ha procedido en el levantamiento del sumario para comprobar las denuncias formuladas contra el personal superior y subalterno del instituto nacional de ciegos.

La institución reclamante declara que la investigación ha sido llevada a cabo con parcialidad, como lo demuestra el hecho de que, mientras se procedía a la expulsión de varios alumnos de ambos sexos y se incomunicaba rigurosamente a los demás que permanecían internados, se dejó en sus puestos a los empleados acusados.

La nota termina afirmando que, entre otras deficiencias comprobadas por esa sociedad en la formación del sumario, figuran las siguientes: Al ser llamados a declarar los asilados, se les hizo colocar la impresión digital al pie de sus exposiciones sin la presencia de un vidente de su confianza, con lo cual se ha quitado a éstas toda garantía de autenticidad. El señor comisionado ha tratado de presionar en el ánimo de varios deponentes, disuadiéndoles de hacer ciertas revelaciones.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA E HIJOS

La asamblea verificada ayer por el personal en huelga no fué menos entusiasta y numerosa que las anteriores.

En vista de no haber querido recibir el señor Alfredo Vasena las comisiones nombradas para entrevistarse con él, y cuya designación se había hecho a pedido del mismo, la asamblea no ocultó su desagrado por tal informalidad y resolvió no enviar una nueva comisión de operarios de la sección trazadores con que el referido industrial solicitó entrevistarse.

Los asambleístas acordaron finalmente proseguir la huelga con el mismo tesón que el primer día, sosteniendo íntegramente el pliego de condiciones presentado.

Como los señores Vasena apelan a todos los recursos imaginables para quebrantar la solidaridad que une estrechamente a los huelguistas, acordóse igualmente poner en guardia a todos los compañeros, a objeto de que no se dejen embaucar por las promesas de mejoramiento que dicen estar dispuestos a conceder dichos señores industriales, las que no pasarán de tales una vez conseguido su insidioso propósito.

A este respecto es bueno consignar que los patrones han publicado en varios diarios unos avisos solicitando operarios, a los que ofrecen la jornada de 8 horas y salarios que oscilan entre 4.80 a 6.40 por día.

La lectura de esos avisos atrajo ayer a los talleres de la barraca de Puente Alsina a un buen número de obreros sin trabajo, pero como entre ellos se había entreverado cierta cantidad de huelguistas, que les informaron de lo que ocurría en el establecimiento, aquéllos volvieron sobre sus pasos, lo cual, visto por el señor Emilio Vasena, determinó en éste un fuerte despecho, que se tradujo en deseos de pelear con medio mundo.

Felizmente, los ímpetus bélicos de ese señor se aplacaron en varios almacenes de los alrededores, donde acostumbran estacionarse las comisiones de vigilancia de los huelguistas, quienes con su actitud enérgica le hicieron tomar las de Villadiego.

La comisaría de la sección 36a. parece que en estos días, convencida de la inutilidad de su actitud parcial, ha disminuído algo el apoyo que prestaba a este industrial.

Hoy habrá asambleas, como de costumbre, en los locales Esquiú 959, y Loria 1341, a las 9 a. m. y 2 p. m., respectivamente.

EN "LA CANTABRICA"

En este establecimiento prosigue sin desmayos la huelga declarada desde el 4 del corriente.

Uno de los matones de la sociedad amarilla, al servicio de la empresa, que conducía una chata acompañado de varios crumiros, provocó anteayer un incidente a algunos huelguistas que observaban el movimiento de la casa, pero no obtuvo el éxito que esperaba, pues se encontró con dignos obreros que supieron defender sus derechos.

La asamblea realizada ayer se mantuvo entusiasta como los demás días.

Hoy celebrarán nueva asamblea los huelguistas en el local de la calle Montes de Oca 1769 (Centro de la 3a.), a las 9 a. m.

OTIS ELEVATOR COMPANY

El movimiento huelguista iniciado días pasados por los obreros de la sección defensa de esta casa prosigue con la mayor firmeza.

Para mañana, a las 6 p. m., han sido citados los operarios de las demás secciones que no se plegaron al paro, a fin de celebrar una asamblea de todo el personal, la que tendrá lugar en el local del Centro de la 20a., Arenales 1361.

EN DIVERSOS TALLERES

En las casas de W. González, A. Lazcano, Pedro Merlini, Meculus Hnos. y La Industrial del Río de la Plata, el movimiento huelguista prosigue sin variantes.

Las reuniones de hoy se efectuarán en los locales de costumbre.

CHAUFFEURS

EN EL GARAJE "FLOR DE LIS"

Los chauffeurs y mecánicos ocupados por este importante garaje celebraron ayer su acostumbrada asamblea, la que transcurrió en medio de la mayor animación.

Se informó a la misma que el crumiro consuetudinario Desiderio Ibarra había aceptado una gruesa suma de dinero que le había ofrecido el gerente de la casa, señor Alberto Viel, en caso de que consiguiera reclutar personal reemplazante, pero que el intento le había fracasado debido a la vigilancia de los huelguistas, que desbarató estas maniobras.

Después de tratar diversos asuntos relacionados con el movimiento, la asamblea se reafirmó en el petitorio presentado y acordó proseguir la huelga hasta obtener el triunfo.

Hoy se reunirán nuevamente los chauffeurs y mecánicos en huelga, a las 4 p. m., en el salón del Centro de la 10a., Méjico 2070.

—La C. A. de la Unión Chauffeurs hace saber que los talonarios de subscripción que no vayan con el sello social no son válidos.

TRANVIAS DEL PUERTO

Los obreros de la compañía de tranvías del Puerto de la capital siguen firmemente unidos y convencidos en el triunfo de su justa causa.

Los pocos crumiros que se prestan a traicionar el movimiento no llenan ni remotamente las necesidades del servicio normal.

Con motivo de la huelga, la Federación Obrera Marítima ha lanzado el siguiente manifiesto:

A los obreros marítimos y a los trabajadores del puerto en general — Compañeros: Los guardas, motormen y demás trabajadores de la empresa de los tranvías del Puerto están en huelga, defendiendo su organización sindical. La gerencia de la empresa, procediendo canallescamente por intermedio de un miserable testaferro, el jefe de tráfico, ha provocado la huelga con motivo de las reiteradas amenazas al personal y la destitución de algunos compañeros con el propósito de tomar represalias para llevar la desmoralización a las filas de los obreros organizados, con el fin inconfesable de eludir el cumplimiento de las mejoras conquistadas en la primera huelga, que terminó con el triunfo del sindicato.

La empresa, impotente para vencer la resistencia obrera, ha recurrido a la policía, la que como fiel defensora de los intereses capitalistas, puesta incondicionalmente a su servicio, ha empezado a dar pruebas de lo que son capaces los esbirros asesinando cobardemente al obrero Manuel Fernández en circunstancias que hacía propaganda en pro de la huelga.

El consejo de la Federación Obrera Marítima, teniendo en cuenta que la empresa en conflicto está interesada en sofocar la huelga con el auxilio del machete y el plomo policiales, se hace un deber en exhortar a los trabajadores del puerto en general, y a todos los obreros marítimos en particular, a que apliquen un riguroso boicot a los tranvías conducidos por crumiros y cooperen por todos los medios a su alcance al triunfo de la huelga que sostienen los compañeros tranviarios.

Camaradas: demostremos una vez más nuestro espíritu solidario impidiendo que cuatro miserables usurpadores del sudor proletario se burlen inicuamente de la causa trabajadora.

Ningún obrero consciente debe viajar en los tranvías del Puerto; los carneros deben ser repudiados y obligados a desalojar los puestos de trabajo que por la voluntad de la clase trabajadora deben volver a ocupar los compañeros en huelga. — **El consejo federal.**

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de esta fábrica.

Los patrones tratan, según parece de vencer la firme resistencia de los huelguistas, en la esperanza de rendirlos por el hambre; pero este propósito ha de correr igual suerte que todas las patrañas y burdos recursos puestos hasta ahora en práctica por los señores Grimoldi y sus satélites. Se comprende las causas de la intransigencia de los patrones aludidos. Estos señores tienen un sistema de organización que les permite competir con ventaja con los demás industriales.

Condiciones que, como el trabajo a destajo con tarifas inferiores a las de la generalidad de las demás fábricas son una de las mejoras solicitadas por los obreros, mejoras que otras casas tienen establecidas, como el salario por día para maquinistas y cortadores, o si es a destajo tienen precios más elevados.

Estos patrones, ante los repetidos fracasos sufridos para quebrantar la unión de los huelguistas, e irritados por los mismos, han dado orden a los capataces a fin de que busquen una solución al conflicto, o, de lo contrario, serían suspendidos.

Sin duda, en esta actitud de los señores Grimoldi ha de haber influído la respuesta dada últimamente a sus proposiciones por la mayor parte de los industriales del ramo.

Para hoy, a las 8 de la noche, en la secretaría de la Unión General de Obreros en Calzado, Méjico 2070, están citados todos los delegados de las fábricas y talleres a una reunión.

Los obreros en huelga, en el mismo local, a las 8.30 a. m., celebrarán asamblea.

EN LA FABRICA DE ZAPATILLAS DE RODRIGUEZ Hnos. y Cía.

Los obreros de esta fábrica de zapatillas se han declarado en huelga solicitando diversas mejoras.

La sociedad de zapatilleros pide a los obreros del gremio no vayan a traicionar el movimiento.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

ATROPELLOS POLICIALES

Anoche se realizó asamblea con una concurrencia numerosísima, para discutir y orientar la suerte del gremio. El entusiasmo que reina en el espíritu de los obreros en huelga pone de relieve el buen camino que sigue el movimiento; él se agiganta más al ver la terquedad del dueño de La Argentina y la vergonzante parcialidad de la policía, que, con sus bárbaros procedimientos, quiere y pretende desanimar a los que tan valientemente defienden una causa tan justa.

En la citada asamblea se dió cuenta de que un sargento del escuadrón de seguridad se encargaba de incitar a los peones actualmente en huelga a que traicionen el movimiento.

Ayer, a las 5.10 p. m., el agente del escuadrón, número 206, cometió un atropello con el obrero Emilio Calviño. Este obrero, que tranquilamente se encontraba en el parque Patricios, fué acometido cobardemente por el agente aludido, quien, desenvainando el sable, le aplicó un golpe de filo, produciéndole una herida de regular importancia.

Este es el resultado de la inspiración y del coraje que generosamente les enciende el señor Grumbaun con sus continuas invitaciones de cantina, pues el agente estaba completamente alcoholizado.

Al parecer, la policía de la sección se ha propuesto ejercer sobre los tranquilos obreros la más firme presión para debilitar el movimiento. Ya ni en en el parque Patricios deja pasearse a los obreros.

EN EL INTERIOR

EN LA FABRICA DE CERVEZA DE LLAVALLOL

Sigue con toda firmeza la huelga declarada por los obreros de esta cervecería, en solidaridad con los dos compañeros despedidos.

Los huelguistas, a quienes ayer visitamos, manifiéstanse seguros del triunfo de su causa, asegurándonos que con los crumiros que cuenta el establecimiento no podrá restablecer las tareas normales.

Niegan terminantemente veracidad a las afirmaciones aparecidas en "La Prensa" de ayer, acusándolos de haber cometido excesos, pues manifiestan que el verdadero motivo de la suspensión de los dos obreros, que se llaman Juan Salinco y G. Busto, es el de ser miembros de la comisión administrativa de la sociedad de obreros de la cervecería Bieckert en Llavallol.

La sociedad de referencia ha lanzado el siguiente manifiesto:

"¡Trabajadores! Los obreros de la cervecería Bieckert hacemos un llamado a todos los obreros para que no

OBREROS

acepten trabajo en dicha fábrica, por hallarse el personal de la misma en huelga.

¡Compañeros! Los capitalistas, no cansados con explotarnos miserablemente, aun nos hacen perseguir por las autoridades como a vulgares delincuentes.

Aceptar trabajo para la Bieckert es traicionar una causa justa, es traicionarse a sí mismo, es robar el pan de los hijos de los trabajadores en huelga, es ayudar a seres inhumanos, que desearían colocar a los proletarios en la situación de bestias."

El subgerente de la compañía, con quien nos entrevistamos también, insiste en atribuir a los huelguistas los peores designios, habiéndonos declarado que sólo permitirá la vuelta al trabajo de los obreros previa selección del personal.

Ecos de la huelga ferroviaria

OBSTACULOS DEL F. C. PACIFICO AL DECRETO DE REGLAMENTACION.

El trabajo a destajo en los talleres de Alianza

A la hora de costumbre, los obreros se presentaron anteayer a los talleres de Alianza, y al comenzar sus tareas fueron notificados por los capataces de las diversas reparticiones de que debían firmar los contratos para el trabajo a destajo. Al preguntar los obreros en qué condiciones se realizaría aquél, les manifestaron que debían ajustarse a los antiguos precios, agregando que no tenían instrucciones acerca de la forma establecida y que se refiere a las condiciones entre obreros y empresas.

En vista de esa declaración, los obreros nombraron una comisión para que se entrevistara con el jefe de talleres, suspendiendo el trabajo hasta tanto se conociera el resultado de las gestiones.

El jefe de talleres manifestó a la comisión que no tenía instrucciones al respecto, por lo cual consultaría a la gerencia.

Los obreros permanecieron en sus puestos desde las 8 de la mañana hasta la hora de salida del trabajo a la tarde, dentro de la mayor tranquilidad, y al retirarse, tuvieron conocimiento de la llegada de un piquete de 45 marineros armados.

En la asamblea que se realizó anteanoche se dió cuenta del resultado de la reunión celebrada por los gerentes con el ministro de obras públicas. Con tal motivo, ayer se presentaron nuevamente al trabajo seguros de que la contestación de la gerencia sería favorable a su justa reclamación.

Sin embargo, se les notificó nuevamente que el trabajo debían efectuarlo en las condiciones anteriores a la huelga. Y como los obreros se negaran a continuar trabajando, el jefe ordenó a las fuerzas de policía y marinería que procedieran al desalojo, sin ser esta medida necesaria por cuanto los obreros se retiraron tranquilamente.

Como consecuencia de los hechos que dejamos anotados, una comisión de la F. O. Ferrocarrilera de la sección Alianza, acompañada por el secretario de esa Federación, ciudadano Bautista V. Mansilla, concurrió al ministerio de obras públicas para dar cuenta al ministro del proceder de la empresa.

El doctor Torello encomendó al ingeniero Ramallo para que se entrevistara con el gerente del ferrocarril Pacífico para aclararle el alcance de las bases convenidas para el trabajo a destajo, pero sin lograr encontrarlo en ningún sitio.

INFORMACION DEL INTERIOR

EN JUNIN

Se comenta desfavorablemente en esta ciudad la conducta del comisario de policía, con motivo de haber acompañado al jefe de talleres en sus oficinas, mientras éste reprendía a algunos empleados sindicados como activos en el último movimiento huelguista. Las amonestaciones en compañía aterran.

EN ROSARIO

Rosario, 23 (por telégrafo) — Hoy reanudaron sus tareas los obreros de los talleres de Rosario y Pérez, quienes lograron que fueran sacadas las tropas para poder ingresar al trabajo. El conflicto con el ferrocarril Santa Fe continúa en la misma situación.

En el tren de las 6.45 a. m., partieron a Santa Fe, de donde seguirán viaje a Gualeguaychú, fuerzas del regimiento 3 de caballería que prestaron servicios en esta ciudad durante la pasada huelga. A las 7 a. m., partieron para Buenos Aires, con destino a su acantonamiento de La Plata, 200 hombres de marinería. Esta noche, a las 10, partirán para Zárate 70 hombres de la marina de guerra.

Las fuerzas del 11 de infantería fueron concentradas hoy en su cuartel de la exposición rural.

EN SANTA FE

Santa Fe, 23 (por telégrafo) — Continúa en el mismo estado el movimiento huelguista de los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte. El director del ferrocarril Santa Fe rechazó las bases propuestas por la delegación de obreros y empleados que piden la aceptación del pliego de condiciones presentado el 31 de agosto pasado, la libertad de los obreros detenidos a raíz de la huelga y el pago de los sueldos y jornales de empleados y obreros durante los días de huelga.

El administrador del Central Norte niégase a dejar sin efecto las resoluciones dictadas obligando a los empleados y obreros que quieran volver al trabajo a subscribir una nueva solicitud de empleo.

HUELGA DE TONELEROS EN MENDOZA

Los obreros toneleros de la ciudad de Mendoza se declararon en huelga el 18 del corriente mes pidiendo diversas mejoras.

Es posible que la huelga de este gremio se generalice en toda la provincia.

Los combates navales del Báltico

Graves pérdidas alemanas

PETROGRAD, 23 — Un comunicado oficial naval de fecha 22 dice lo siguiente:

"Durante el día 21 una importante escuadra enemiga acompañada de transportes apareció adelante del golfo de Riga. No hubo ninguna acción naval. El enemigo aparta los obstáculos en Moonsund, hay submarinos señalados en la entrada del golfo de Finlandia. Las operaciones navales contra las islas del Báltico tuvieron éxito porque contrariamente a las tentativas desgraciadas de 1915 - 1916 en que el enemigo empleó fuerzas poco importantes, el enemigo empleó ahora la mayor parte de su flota. Ante esta superioridad aplastadora la flota rusa solamente pudo hacer retardar la acción del enemigo infligiéndole el máximo de pérdidas.

Libramos una serie de combates netamente a nuestra ventaja durante los cuales el enemigo perdió dos dreadnoughts, un crucero, doce torpederos, un transporte y numerosos dragadores de minas.

Perdimos el acorazado "Slava" y el contratorpedero "Grom". La combatividad del resto de la flota rusa quedó intacta".

—

NUEVA YORK, 23 — Un despacho recibido aquí procedente de Petrograd confirma que los rusos hundieron dos dreadnoughts, un crucero y doce destroyers alemanes.

La situación política en Francia

CAMBIOS EN EL MINISTERIO

PROBABLE COLABORACION DE LOS SOCIALISTAS

PARIS, 23 — Toda la prensa comenta la actual situación política.

"Le Petit Journal" pone de relieve que es la primera vez que un presidente de la república rechaza la dimisión de un gabinete.

Mr. Hanotaux, en "Le Fígaro", escribe: "Un pueblo heroico y un ejército indomeñable reclaman un gobierno de grandes miras, digno del honor que nos dispensa el universo".

Renaudel, en "L'Humanité", reclama un enérgico gobierno de guerra, al cual —dice — ningún socialista se negará a ayudar y alentar.

—

PARIS, 23 — Los diarios declaran que el presidente Poincaré, celoso de respetar estrictamente la constitución, no podía contestar a Painlevé de otra manera que como lo hizo.

—

PARIS, 23 — "Le Petit Journal" anuncia que Mr. Painlevé reclamará la colaboración de los socialistas para constituir un nuevo gabinete.

—

PARIS, 23 — "L'Echo de París" dice que aunque la presidencia del consejo de ministros pase a Barthou o a Viviani, el ministro de relaciones exteriores, Mr. Ribot, será reemplazado y se producirán otros cambios importantes.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

POSICIONES ALEMANAS CONQUISTADAS EN MALMAISON

PARIS, 23 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Después de una preparación de artillería, tomamos por asalto esta mañana potentes organizaciones alemanas en la región de Allemant y en Malmaison.

Progresamos ampliamente en todo el frente de ataque, haciendo numerosos prisioneros.

Durante la noche hubo acciones de artillería al noroeste de Reims.

Tres golpes de mano del enemigo al oeste de Bergericourt y al este de Laneuville, fracasaron.

Efectuamos con éxito una incursión contra el bosque de Cheppy, en el Argona, infligiendo pérdidas al enemigo y haciendo algunos prisioneros.

Al finalizar la noche, la lucha de artillería se tornó violenta en la región norte del cerro 34".

NUEVO AVANCE BRITANICO EN FLANDES

PARIS, 23 — Las últimas noticias que se recibieron del frente anuncian lo siguiente:

"Los aliados efectuaron un nuevo avance victorioso en Flandes.

El movimiento ofensivo de los franceses operado en unión de los británicos obtuvo resultados substanciales, pues el avance, que fué de varios centenares de metros, los llevó cerca de la margen del pequeño río Colebecke, que separa el contorno meridional del bosque de Houthulst de los lindes de los macizos que se hallan completamente libres delante de los franceses.

Una vez más el enemigo cedió aún todos los objetivos fijados, abandonando en nuestras manos numerosos prisioneros y material de guerra.

Las derechas de los franceses y de los británicos avanzaron y progresaron, apoderándose también de importantes trabajos y de varias líneas de defensa del enemigo, rechazando igualmente a los alemanes de los puntos avanzados del bosque, cuyo rodeo ha comenzado ya.

Los críticos militares dicen que se pueden considerar estas operaciones locales como preliminares de un asalto más general a las posiciones alemanas.

Las patrullas de exploración manifiestan una notable actividad en el Aisne y en la Champagne. Lanzaron desde Saint Quentin a Tahure varios raids contra las líneas enemigas, en las cuales penetraron profundamente, dañando y destruyendo sus obrajes, trayendo prisioneros y material y, sobre todo, preciosos informes.

El cañoneo, que igualmente es muy violento, se intensificó desde el domingo."

—

LONDRES, 23 — El boletín oficial de la tarde del mariscal Haig anuncia lo siguiente:

"El enemigo atacó durante la noche uno de nuestros puestos al sur del bosque de Houthulst, obligando a su guarnición a retirarse cierta distancia.

Todo el terreno ganado fué mantenido, y consolidado en el resto del frente."

En el frente este

AVANCES RUSOS EN LA REGION DE RIGA

PETROGRAD, 23. — Se anuncia oficialmente que los alemanes intentaron por segunda vez desembarcar en las costas de Esthonia, siendo rechazados por los rusos.

—

PETROGRAD, 23. — El comunicado oficial de hoy anuncia:

"En la región de Riga, en los sectores de Hinzenberg-Manor de Alazni-Manor y del castillo de Lemburg nuestros destacamentos avanzaron y ocuparon la primera línea de trincheras enemigas.

En el mar Báltico no hubo ningún encuentro naval.

El día 21, los destroyers enemigos bombardearon las costas en el sector de la aldea de Uckull, al norte de Werder.

Varias tentativas enemigas para desembarcar destacamentos cerca de Moisekull, al norte de Werder, fracasaron".

La guerra en el mar

LOS NAUFRAGOS DE LOS VAPORES "MACAU" Y "SANTA ELENA"

MADRID, 23 — Informan de El Ferrol que han llegado a aquel puerto 25 náufragos del vapor brasileño "Macau" y el capitán y un tripulante del vapor norteamericano "Santa Elena", del cual se ahogaron 24 tripulantes.

EL ATAQUE AL CONVOY BRITANICO

LONDRES, 23 — En la cámara de los comunes, contestando a una pregunta el primer lord del almirantazgo, Mr. Geaddes, anunció que se constituyó una comisión para investigar la cuestión del ataque de unos corsarios alemanes contra un convoy de buques mercantes, y agregó que no siempre era posible impedir incidentes de esa clase.

PRECAUCIONES DE ALEMANIA

ESTOCOLMO, 23 — El "Svenska Dagblad" dice que Alemania prevé una tentativa de la flota de la entente para forzar la entrada del mar Báltico debido a los éxitos alemanes en el golfo de Riga, y agrega que nunca desde el principio de la guerra se vieron tantos destroyers y submarinos alemanes estacionados en las cercanías de los canales y estrechos que corren entre las islas dinamarquesas y suecas.

La guerra en el aire

LOS AVIADORES BRITANICOS

LONDRES, 23 — Un boletín oficial del almirantazgo anuncia:

"En la noche del 21 nuestros aviones arrojaron bombas en las vías muertas de Melle, cerca de Gante.

Nuestros aviadores intentaron ayer arrojar bombas en el aeródromo de St. Denis Westrem, pero debido a las nubes arrojaron bombas en la mole de Zeebrugge. Dos pequeños buques fueron alcanzados. Varias bombas estallaron también cerca de la base de hidroaviones. Todas nuestras máquinas regresaron indemnes."

LOS ZEPELINES APRESADOS

PARIS, 23 — Los zepelines L 49 y L 50, que fueron apresados, son superzepelines de 196 metros de largo y con una cabida de 55.000 metros cúbicos de gas.

LAS VICTIMAS DEL RAID DE ZEPELINES

LONDRES, 23 — Se anuncia oficialmente que el total de víctimas causadas por el raid de los zepelines del día 19 alcanza a 34 muertos y 56 heridos.

LA CUESTION IRLANDESA

ACTITUD DE LOS "SINNFEINERS"

Discurso del primer secretario de Irlanda

LONDRES, 23 — El primer secretario de Irlanda, Mr. Duke, pronunció hoy un importante discurso en respuesta a una moción de Mr. Redmond, jefe del partido irlandés, quien deplora la política proseguida hacia Irlanda por el gobierno y autoridades militares en una época en que el interés superior de Irlanda exige la creación de una atmósfera favorable al éxito del trabajo de la convención irlandesa, en la que todos los partidos están representados, y que actualmente se ocupa de arreglar la forma futura de gobierno para Irlanda.

Mr. Duke hace resaltar plenamente las numerosas maneras con que el gobierno británico manifestó su espíritu de conciliación hacia Irlanda, su vivo deseo de hacer una atmósfera favorable para el éxito de la convención.

Mr. Duke recuerda la liberación de presos convictos de haber tomado parte en la rebelión de 1915 y sospechosos.

Añadió: "Que se me permita citar el hecho más elocuente de todos, la posición en la cual se encuentra Irlanda actualmente en una guerra que llena el mundo de sufrimientos, a los cuales escapa virtualmente.

Salgo de Londres donde resuenan las quejas de tristeza y donde se manifiestan el esfuerzo, la resolución, la ardiente energía y todos los profundos sufrimientos engendrados por la guerra, y llego a Dublin. Parece que fuera otro mundo, pues hay grandes industrias en un estado de prosperidad desconocido hasta ahora. Los servicios públicos funcionan como de costumbre y los aprovisionamientos son mantenidos gracias a toda la energía desplegada por los encargados de ello. Con una magnanimidad sin parangón, esta cámara, este parlamento, estimó que con la suspensión de la aplicación de la autonomía prometida a Irlanda era justo no imponer a Irlanda la obligación del servicio militar.

Se oyen gritos de: ¿Por qué esto?

Puedo solamente decir que el parlamento obró con ese espíritu, y sin embargo se afirma que el gobierno británico es tiránico y provocador. Exceptuando a los partidarios de revueltas, los irlandeses gozan en este momento de ventajas denegadas a toda otra colectividad en Europa, como la paz entre ellos, salvo en lo tocante al "sinnfein", la prosperidad y abundancia y libertad de sus industrias, salvo el comercio de peces, y hasta en este último caso se hacen esfuerzos constantes para hacer frente a las dificultades causadas a la gente que no trabaja debido a la restricción del comercio de peces.

He aquí la situación en Irlanda. ¿Os recordaré otros hechos que prueban las buenas disposiciones británicas hacia Irlanda? Hemos tenido en Dublín una rebelión inolvidable universalmente condenada, tan criminal como injusta. El parlamento británico votó fondos para reparar los daños materiales, y a esta hora las reconstrucciones prosiguen con facilidades especiales otorgadas por el ministro de municiones y otros departamentos del gobierno."

Mr. Duke lee una circular del "sinnfein" probando la existencia de designios criminales de una pequeña minoría irlandesa que intenta provocar una nueva rebelión con el fin de crear un estado de cosas que haga imposibles los trabajos de la convención.

El objeto del "sinnfein" es impedir la perspectiva de toda forma de gobierno aceptable para la gran masa del pueblo irlandés, que permitiría mantener la unión entre Irlanda y el imperio.

Hay en Irlanda dos partidos, dos movimientos. Uno pide la secesión por la fuerza. El gobierno invitó a los dirigentes del "sinnfein" a venir a la convención irlandesa para que preconicen sus doctrinas e intenten persuadir a noventa o cien irlandeses sensatos, o a la mayoría, de que esas doctrinas resultarían otra cosa que la ruina y desolación del país.

Los "sinnfeinners" rechazaron muy prudentemente la invitación. Efectuaron giras oratorias, y desde su liberación hasta la hora actual continúan predicando la secesión por la fuerza.

Mr. Duke cita luego el discurso de uno de los jefes del "Sinnfein", que representa al distrito de East-Clare en la cámara de los comunes, a fin de probar que el "Sinnfein" esperaba que Alemania entregase armas.

Mr. Duke agrega: "Cuando en febrero fué necesario desterrar de Irlanda a ciertas personas empeñadas en ese movimiento, y algunas de las cuales continúan estándolo, se hizo eso porque Alemania estaba ofreciendo nuevamente su concurso para la entrega de armas, como en 1915; y el gobierno sabía esto.

No se puede guardar en silencio actos de esa naturaleza cuando uno es responsable del orden."

Con respecto al embargo de armas de que se presentaron quejas, Mr. Duke expone que existía el peligro de que esas armas pasasen a manos de los jefes del "Sinnfein", y pregunta lo que hubiera pensado la cámara si se hubiese tolerado esto.

Además, después de esos embargos, gran número de pequeñas "panoplias" fueron voluntariamente entregadas a las autoridades, porque los que las tenían poseían las mismas aprensiones que el gobierno con respecto al uso que podían tener.

Contestando a las críticas de Mr. Redmond, dijo Mr. Duke que la constitución de la convención irlandesa es una prueba notable de que el gobierno quiso otorgar a los irlandeses la oportunidad de administrar sus propios asuntos.

El secretario hace luego resaltar la magnanimidad sin igual con que fueron tratados los "sinnfeiners" que organizaron la última revuelta.

Luego expone la situación actual de Irlanda, probando que en ciertos puntos la situación es siempre insegura, y que reina una sorda oposición.

Mr. Duke afirma que ciertos individuos hacen todos sus esfuerzos para hacer imposible todo sistema de gobierno de Irlanda, sin ningún miramiento por los intereses de ese país.

El gobierno teme mucho que en el momento en que la convención espera hallar la solución de la cuestión irlandesa, todo el gobierno de Irlanda se halle imposibilitado por una grave acción pasiva e ilegal de ciertos instigadores, cuyo fin confesado es justamente la aniquilación de los esfuerzos de esta convención.

Por los manejos del jefe de los "sinnfeiners" y sus maniobras, que son particularmente dirigidas contra la convención, es deber del gobierno poner orden a tal estado de cosas y hará todo lo que esté en su poder para impedir procedimientos criminales de esta clase. Tiene la obligación de proteger la civilización del país contra todos los actos de violencia.

No habrá arrestos, a menos que se vea forzado a ello, y no ha habido ninguno, sino en casos de [illegible] que incitaban a la violencia o a partir por en violaciones determinadas y con propósito deliberado de los reglamentos establecidos para la seguridad pública. No habrá arrestos fuera de estos casos limitados. Nada podría mejor servir de propaganda a los "sinnfeiners" que una política de arrestos.

Pero de[illegible] margen para [illegible] menes o incitar al crimen [illegible] bierno civilizado podría permitir[illegible]

Finalmente dijo que espera [illegible] miembros irlandeses de esta [illegible] continuarán la línea de conducta [illegible] han adoptado, a fin de que sea [illegible] poner un punto final a los [illegible] pítulos de la historia irlandesa [illegible] tener un éxito que traiga el bien[illegible] de Irlanda y el bienestar perma[illegible] del imperio británico.

Mr. Duke terminó así: "Se me [illegible] en ciertos círculos: ¿Por qué [illegible] néis a éste? [illegible] detenéis a aquél? El gobierno [illegible] opinión que, mientras [illegible] nueva constitución de Irlanda [illegible] sa irlandesa espera poder [illegible] controversia en justos límites [illegible] didas de represión o detención [illegible] fectamente inútiles."

Mr. Asquith, que tomó luego la palabra, dijo: "La reconciliación [illegible] landa y el [illegible] de toda [illegible] [illegible] para la dirección de la guerra [illegible]

Yo no creo [illegible] [illegible] el [illegible] gobierno actual [illegible] la cámara de los comunes [illegible] de un gobierno de Irlanda [illegible] ser apoyado por la gran mayoría [illegible] pueblo irlandés."

EL PODER DE LOS ALIADOS

Continuación del discurso de Lloyd George

(La primera parte de este discurso lo publicamos en nuestro número de ayer).

LONDRES, 23 — La aviación en sus comienzos no era aún una arma formal, pero fué desarrollándose así como todos los elementos químicos que fueron utilizados por primera vez, y si esto debe repetirse dentro de 30 años, creedme, hay hombres y mujeres en esta sala que pueden vivir para ver la muerte de la civilización. El fin de un conflicto de esta clase ha de ser ahora, y por lo consiguiente es necesario para el bienestar futuro de la raza humana, que esa decisión sea alcanzada ahora en esta lucha, que la fuerza bruta quede para siempre destronada, de manera que nuestros niños no sean condenados a los horrores que aún la imaginación más viva no se atrevería a señalar. Es por eso que ponemos toda nuestra fuerza para alcanzar un éxito justo en esta guerra. (Aplausos).

Se me puede preguntar si tal arreglo es de alcance inmediato; ya he dicho que a mi juicio no lo es. En mi concepto Alemania sólo haría ahora una paz en condiciones que le permitirían beneficiar por medio de la guerra en la que ha sumergido al mundo, lo que significaría que Alemania sacaría provecho de su mala aventura, y esto resultaría un aliento en el futuro para todo imperio que quisiera repetir el experimento.

La caída de Napoleón dió a Francia una lección que no olvidó jamás, y esto debe quedar grabado en la memoria dura de todo prusiano antes de que termine la guerra. (Aplausos).

En medio de las discusiones sobre los términos de las concesiones acá y acullá, debemos dirigir nuestra mirada sobre los propósitos de nuestra guerra.

No se trata de arreglos territoriales, excepto de lo que es necesario para el reconocimiento del derecho nacional.

No se trata de indemnizaciones, excepto de lo que es necesario para compensar los males infligidos.

Se trata ante todo de la destrucción del falso ideal que ha intimidado a la Europa esclavizada: El real enemigo es el espíritu de guerra que se alimentó en Prusia, la fuerza y la brutalidad que reinan sobre el ideal del mundo poblado por las libres democracias unidas en una honrosa liga de paz.

Este espíritu de guerra que incubó en Potsdam durante 50 años, preparaba maquinaciones para invadir hoy este país, después de estar pisoteando otro.

Lloyd George, agregó: "En Rusia, Bélgica, Francia y Gran Bretaña todas las energías, toda la fuerza y toda la ingeniosidad fueron absorbidas por la fabricación de los mecanismos para la industria, en cambio en Alemania la educación, la ciencia, la política, la diplomacia y la sangre alemana por generaciones han sido consagradas a la destrucción y a la esclavitud de sus vecinos, eso ha sido el sueño de ese país y nuestra pesadilla, y tal es el espíritu de guerra endiosado en Postdam.

No habrá paz ni libertad en el mundo hasta que ese culto sea desbaratado y su sacerdocio dispersado y desacreditado para siempre. (Aplausos).

Espero que este año podremos romper ese terrible poder, todos miramos adelante al gran movimiento convergente que podría haberse efectuado y debería haberse realizado a no ser el decaimiento temporal del poder militar ruso, cuyo decaimiento no ha desbaratado, pero que ha aplazado nuestras esperanzas. En cambio el tiempo está de nuestro lado, hubo momentos en que el tiempo era dudoso y peligroso, los neutrales se hallaban más bien dispuestos a favorecer a nuestros enemigos.

Estas dos cosas han cambiado, en primer lugar esa disposición, y después el advenimiento de América. (Aplausos).

Para llegar a comprender cuánto significa eso bastará con que sigan el rápido crecimiento de nuestro pequeño ejército, que ha llegado ahora a una posición tal que es actualmente uno de los más formidables ejércitos en campaña.

América empieza ahora a emplear los recursos de su poder humano, que son doblemente considerables que en el Reino Unido. Hemos obtenido allí casi el mejor material combatiente del mundo, y tenemos razones para saberlo.

La resolución y la bravura de su pueblo son formidables, y sus recursos mecánicos, no son igualados en todo el mundo; han entrado en acción y están empleando toda su energía en prepararse para el conflicto.

Ahora el tiempo está de nuestro lado y el segundo factor es el fracaso creciente de la campaña submarina alemana (aplausos); podréis llegar a comprender, sin penetrar profundamente en el asunto, hasta dónde Alemania ha confiado en la suerte de su campaña.

Los alemanes dijeron en 1917 [illegible] Norte América no tiene ejército; [illegible] 1918 dirán que no tiene más [illegible] ejército, y que el año 1919 no llega[illegible]. He aquí como se opina en Prusia[illegible]. Allí se dice que antes de que [illegible] 1918 el tonelaje de los buques [illegible] tes del mundo estará oxidándose [illegible] fondo del mar. Es un cálculo [illegible] pero están muy equivocados. (Aplausos). Hay fluctuaciones, hay [illegible] bajas, hay buenos y malos días [illegible] y malas semanas, pero nuestras [illegible] das mensuales en tonelaje [illegible] buenas después de haber sido [illegible] no son mucho más de la tercera [illegible] de lo que eran en abril. Las pér[illegible] de submarinos alemanes durante [illegible] año no terminado aún, es decir [illegible] meses, son más de dos veces [illegible] perdidos durante todo el año [illegible] Ciertamente el tiempo está de [illegible] lado. Nuestra industria naviera [illegible] creciendo, hemos hecho planes y [illegible] glos que nos permitirán hacer [illegible] próximo cuatro veces más de lo [illegible] hemos hecho el año pasado. [illegible] América está haciendo lo mismo."

El primer ministro rindió tributo [illegible] sir Edward Carson, ex primer lord [illegible] almirantazgo, a cuya persistencia [illegible] atribuirse el hecho de que nuestros [illegible] tos contra los submarinos hayan [illegible] pasado todas nuestras esperanzas.

Lloyd George continuó diciendo [illegible] Alemania dió una ronca carcajada [illegible] do leyó que China, Brasil, Perú y [illegible] temala declaraban la guerra, [illegible] volvió hueca cuando empezó a [illegible] prender su significado. Esos países [illegible] ducen alimentos para el mundo [illegible] materias primas, artículos de [illegible] café, cacao, tabaco, que son a[illegible] ellos artículos de lujo, pero también [illegible] reales, algodón, lana, cueros, [illegible] bre, tungsteno, manganeso, [illegible] metales y materias primas de [illegible] necesidad.

Esos países están debajo de los [illegible] gues de las banderas de los [illegible] de Alemania, y aunque la máquina [illegible] litar predominara, lo que no [illegible] rá, esta federación de pueblos [illegible] de muchas razas, de muchos climas [illegible] gunos grandes, otros pequeños [illegible] pueblos rebelados contra la [illegible] prusiana pueden denegar sus pro[illegible] y negarse a tender su mano al [illegible] no en todo el mercado del mundo [illegible] pueden reducir a Alemania con [illegible] orgullo, su insolencia, aunque [illegible] blos pequeños, a la impotencia y [illegible] [illegible] la harán si es nece[illegible] (Aplausos). Antes de que ellos [illegible] [illegible] imposible el [illegible] lismo alemán, estoy seguro que [illegible] plearán sus recursos hasta lo [illegible] harán buen uso de ellos. Para [illegible] bemos economizar nuestros [illegible] esperando que Rusia se levante [illegible] Norte América esté lista. Tenemos [illegible] proveer de alimentos y ropas a [illegible] citos. Debemos aumentar la pro[illegible] en todo sentido y por encima de [illegible] cultivar la resistencia y mientras [illegible] mos esperando los medios contra [illegible] a la victoria debemos quedar [illegible] sin disensiones, disconformidad [illegible] unión. El enemigo en casi todos [illegible] frentes de batalla se organizó con [illegible] tremo cuidado detrás de sus líneas [illegible] alemanes intentaron dividir a los [illegible] poniendo uno contra otro. En [illegible] América, Italia, Rusia, intentaron [illegible] brar la desunión, lo intentaron [illegible] en Inglaterra. Quedaos tranquilos [illegible] otros ganaremos. (Aplausos).

Alemania está alentando a [illegible] dos diciéndoles esto: "Esperad [illegible] co más y estos pueblos se des[illegible] entre ellos". Alégrome poder [illegible] los países aliados trabajan en la [illegible] armonía. No hay ni una sombra de [illegible] cordias.

Estamos en vísperas de la más [illegible] portante conferencia interaliada [illegible] más realizada, una conferencia [illegible] tar y política de los más eminentes [illegible] hombres de estado de todos los [illegible] aliados. Allí estarán presentes [illegible] los más distinguidos soldados [illegible] por primera vez tendremos la [illegible] ble ventaja de la presencia de [illegible] presentantes de Norte América y [illegible] nueva democracia rusa. (Aplausos). Las resoluciones que se tomarán [illegible] tarán a todo el curso de la guerra [illegible] pueden determinar el último [illegible] pero cualquier resultado que [illegible] mos, estamos resueltos [illegible] esas resoluciones con todas las [illegible] de nuestro poder. Ningún ejército [illegible] bate por la libertad y el derecho [illegible] jor que el ejército británico que [illegible] bate ahora en el oeste y este, [illegible] ayudarlo todo lo que podamos en [illegible] formidable tarea."

Otras noticias de la guerra

LOS BIENES ALEMANES EN [illegible] AMERICA

NUEVA YORK, 23 — El "New [illegible] Times" asegura que el gobierno americano se propone confiscar [illegible] res pertenecientes a súbditos [illegible] que alcanzan a 200.000.000 [illegible]

...s cuales serán invertidos en la compra de bonos del empréstito de la libertad.

EN LA CAMARA ITALIANA

ROMA, 23 — "Il Messaggero" anuncia que se esperan impacientemente los discursos que los ministros Orlando, Sonnino y Boselli pronunciarán hoy, mañana y pasado mañana, respectivamente.

Una parte del discurso de Sonnino será destinada a contestar a von Kuehlmann reafirmando las aspiraciones de Italia.

—

ROMA, 23 — En la sesión efectuada hoy por la cámara de diputados, el ministro del interior, señor Orlando, defende la política interior proclamando que los fines políticos de libertad se inspiran en la confianza ilimitada sobre las virtudes y patriotismo del pueblo italiano. Reafirmó la necesidad de mantener la concordia del país en momentos en que el enemigo no espera ya en la victoria militar.

Proclamó el pleno respeto al parlamento como gaje de libertad y democracia.

El señor Orlando obtuvo un éxito memorable, siendo ovacionado sin cesar y felicitado por los ministros y un gran número de diputados.

PROYECTO DE EMPRESTITO

PARIS, 23 — En el consejo de ministros que se efectuó hoy, el ministro de hacienda, Mr. Klotz, comunicó su proyecto sobre un empréstito que someterá próximamente a las cámaras.

LA SEMANA DE LA AMERICA LATINA

PARIS, 23 — Una nota de la agencia Havas facilitada a la prensa anunciando que la segunda semana de la América latina se inaugurará en París el 22 de noviembre y que el 27 de noviembre se celebrará con gran brillo en todas las grandes ciudades de provincia, contiene los siguientes comentarios: "Desde hace un año la mayor parte de los estados latinos se pusieron a nuestro lado y en otros la voluntad popular se afirma para intervenir a su vez.

La manifestación proyectada consagrará ese entusiasmo espontáneo.

La semana de la América latina será la libre tribuna de la América francesa, donde serán estudiados asuntos esenciales que dominarán las relaciones económicas e intelectuales de Francia con sus hermanas latinas.

Será también un saludo de bienvenida de Francia a los nuevos aliados".

España

LA SITUACION POLITICA

MADRID, 23. — Los periódicos de todos los matices continúan dirigiendo violentísimos ataques al gobierno.

Se cree que el consejo de ministros de hoy será trascendental.

El conde de Romanones y el señor Besada conferenciaron con el señor Dato y el marqués de Alhucemas.

Un diario anuncia que el coronel Márquez se encuentra en esta capital, habiendo conferenciado con el monarca, al cual le entregó un mensaje, y habiéndose reunido reservadamente con numerosos generales, jefes y oficiales, con las juntas de defensa y con los organismos del ejército.

LAS JUNTAS MILITARES

MADRID, 23. — "La Correspondencia Militar", órgano del ejército bajo el título de "Amargas verdades", ataca violentamente al gobierno, defendiendo la actuación de las juntas de defensa y afirmando que no existe dualismo entre el generalato y la oficialidad.

TELEGRAMAS DIVERSOS

PRECIO DEL TRIGO EN FRANCIA

PARIS, 23 — El precio mínimo del trigo para la cosecha de Francia de 1918 ha sido fijado en 60 francos.

La tasa para el trigo de 1917 sigue mantenida en 50 francos.

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR DASTRE

PARIS, 23 — A consecuencia de las heridas recibidas en el accidente de automóvil de que fué víctima días pasados, falleció hoy el profesor de la Sorbona A. Dastré.

EL PRESIDENTE MACHADO EN PARIS

PARIS, 23 — El presidente de Portugal llegó esta madrugada.

—

PARIS, 23 — El señor Bernardino Machado visitó al presidente Poincaré, con el cual almorzó, partiendo esta tarde de regreso a Lisboa.

DE ESPAÑA

El comité de huelga ante la justicia militar

Valiente alegato de uno de los defensores

Los diarios madrileños llegados ayer a esta capital contienen extensas crónicas de las sesiones del consejo de guerra que condenó a los miembros del comité de la reciente huelga calificada de "revolucionaria" por las autoridades, y que lo era, sin duda, en el más alto sentido de la palabra.

Faltos de espacio, nos limitamos hoy a entresacar de esas crónicas el escrito de defensa presentado por el capitán Julio Mangada, y cuyos términos valientes valieron a su autor la pena de arresto, que le fué impuesta por el capitán general Echagüe.

He aquí ese documento, que tomamos del diario "España Nueva":

DUALIDAD DE CRITERIO DEL FISCAL

Señores del consejo: Conviene a esta defensa, en primer lugar, hacer notar la dualidad de criterio del fiscal al apreciar las cosas; manifiesta el escrito fiscal ser inadmisible que Gualterio José Ortega no estuviera enterado de los manejos del comité director de la huelga, dado el trato que tenía con los individuos que lo componían, aun cuando en autos todos los exculpan y hasta se borra la sospecha de que hubiera tomado parte en la tirada de las hojas, que el señor fiscal califica de sediciosas; que Ortega estaba tachado de sospechoso, y este adjetivo, sin duda, es suficiente para hacerle pensar en la complicidad y no en que el acto de acoger al comité director fuese un acto de compañerismo, de hidalguía, máxime teniendo en cuenta que en todas las huelgas, ya políticas, ya societarias, que se han sucedido, ha sido norma de los gobernantes el atropello y allanamiento del legítimo derecho ejercitado por los proletarios, encarcelando a las directivas de la sociedad o sociedades que fueron al paro y a cuantos se les antojó, precedente de arbitrariedad que sin duda estimuló a mi defendido a recibir al comité en su casa y a constituirse única y exclusivamente en mandadero de aquél: hace orientar el ánimo a la creencia de esa complicidad, dando una importancia de que carece a la orden que mi defendido da a su esposa, de oír, ver y callar en absoluto y de entregar, sin abrir, las cartas que llegaren a su nombre, cuando ello no implica otra cosa que guardar la más exquisita hospitalidad. Por el contrario, exculpa totalmente a Virginia González, sin que el ser "conocida agitadora", como afirma el señor fiscal, haber manifestado desde su primera declaración la simpatía que sentía por la causa de sus compañeros y el haberse dedicado a la asistencia del comité, hayan impulsado su juicio a sospechar siquiera, y yo me felicito de esta dualidad de criterio.

LA HUELGA NO FUE REVOLUCIONARIA

Sienta el escrito fiscal en sus primeras líneas una afirmación que esta defensa califica de tendenciosa: que la huelga fué en el acto calificado de revolucionaria por la opinión pública. Sin duda el señor fiscal creyó que la opinión de su tertulia o de la prensa gubernamental era la "opinión pública". Señores del consejo, declaradas en suspenso las garantías constitucionales, el órgano de la opinión pública, la prensa, enmudece, y, por tanto, aquélla no puede manifestarse. La única opinión pública respetable que se manifiesta en aquellos momentos es la del proletariado en masa que va al paro pacífico como con anterioridad se había hecho saber. Pero aun hay algo más importante para anular la tendenciosa afirmación fiscal: existe un documento, ya del dominio público, pues que llegó hasta la prensa, que transcribiré algo por representar la opinión respetabilísima de determinados elementos, opinión que seguramente comparte ya el mismo fiscal y cuantos se honran vistiendo el uniforme de soldados de la patria; esa opinión dice así:

"A la huelga general planteada en toda España quiso dársele orientación revolucionaria por determinados elementos en algunas poblaciones, no logrando hacerle adquirir tal carácter con verdadera gravedad, ya por ser poco numerosos los que trataban de imprimirlo, ya por no tener ambiente tal tendencia.

Salvo en determinadas localidades, en las demás no ha tenido caracteres de gravedad ni por su extensión, ni por su resistencia, ni por su agresividad, demostrando la carencia de todo plan, de toda finalidad y de toda dirección".

Más adelante dice el mismo documento:

"Restablecida la normalidad por el esfuerzo del ejército, más que por las previsiones de los poderes a quienes se hizo llegar aviso de la probable alteración del orden, sin que la previnieran — como si entrara en sus fines el que se realizaran tales temores—". Y en otro lugar dice: "Imprevisión del gobierno fué el que una huelga que debió desarrollarse pacífica tomase en algunas localidades el carácter de revolucionaria".

Finalmente, para demostrar que tal afirmación es exclusiva del señor fiscal, copiaré lo que el "A B C" del día 28 dice en su actualidad política: "El decreto de disolución", que es: "Lleva el gobierno una buena temporada de hablar solo, sin réplica ni contradicción, y como al trazar a su gusto el porvenir dice que cuenta con la opinión pública, conviene recordarle que por ahora nadie tiene derecho a invocarla".

Clarísimo está, señores del consejo, que la huelga no fué revolucionaria y que la afirmación del fiscal es completamente gratuita.

GENESIS DE LA HUELGA

Es de todo punto importantísimo conocer la génesis de los sucesos pasados. La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista realizan un congreso por delegación, acordando pedir al gobierno el abaratamiento de las subsistencias y la solución de la crisis de trabajo, y que, de no tener satisfacción a su demanda, harían una campaña en tres etapas para obligar al gobierno a solucionar las demandas del proletariado. Desde mayo de 1916, los gobiernos tenían noticia de las aspiraciones del proletariado y del plan a seguir, pues que los representantes legítimos de los proletarios se las habían dado a conocer en diversas ocasiones, en entrevistas tenidas con los presidentes de los consejos. Esas etapas consistirían en una campaña de mítines y manifestaciones públicas en toda España, y de prensa; en una huelga pacífica de 24 horas y, finalmente, en una huelga general que se plantearía en un momento oportuno y por tiempo indefinido. Se realizó la primera etapa, y no se dió satisfacción a la cuestión planteada, viniendo como consecuencia la huelga del 18 de diciembre de 1916, que fué una exteriorización firme de aspiraciones y una expresión material de fuerza, que debió ser tenida en cuenta, pues que fué un ensayo de cómo habría de realizarse la tercera etapa, es decir, la misma huelga, con la misma unidad de fuerza, pero por tiempo indefinido. Fué esa huelga una enseñanza para el obrero, que debía seguir la misma conducta en la que surgiera para realizar la última etapa, si el gobierno no daba solución al problema planteado, y una enseñanza que el gobierno no aprovechó. Huelga que sólo consiguió del gobierno las frases laudatorias del entonces ministro de la gobernación, señor Ruiz Jiménez, por la tranquilidad que reinó en el paro. Defraudadas las esperanzas del proletariado, sus mandatarios, el comité director, efectúan la labor preparatoria para la realización de la huelga general pacífica en momento oportuno y por tiempo indefinido, y durante esta labor surgen varias huelgas, graves algunas de ellas, que el comité difícilmente consigue solucionar, pues el entusiasmo de los proletarios se acrece con el despertar nacional de primeros de junio. "Difícil es al comité director contener los impulsos del proletariado". En Valencia, la contención fué imposible, y contra todas las previsiones surgió la huelga general el 19 de julio, fecha en que se reunían los parlamentarios en Barcelona. Se localizó el movimiento y se le procuró pronta solución, venciendo no pocas dificultades que creaban justificadas impaciencias. Solamente la huelga de los ferroviarios de Valencia no tuvo arreglo posible, y no por culpa de la autoridad en aquella ocasión y lugar, representada por el capitán general de la región. Pidió éste a la representación de los ferroviarios que en Valencia gestionaba el arreglo fórmula para la solución, y los ferroviarios la dieron: libertad de los detenidos y sobreseimiento de los procedimientos incoados, y admisión del personal sin represalias por parte de la empresa. El capitán general otorgaba lo primero; lo segundo precisaba consultar a la compañía. La respuesta de la compañía hacía imposible la solución: recababa el derecho a despedir sin justificar el despido.

LA HUELGA FERROVIARIA

Pero para evitar el conflicto de una huelga ferroviaria en la compañía del Norte, que, dado el estado del país y el del proletariado, se convertiría en general, se atendió a la petición de tratos y negociaciones hecha por el ministro de fomento, y se llegó a convenir, como fórmula de solución: aceptar el despido de los ferroviarios cuya responsabilidad justificase la empresa ante el ministro o persona en quien delegase y las representaciones de la compañía y de la organización obrera ferroviaria.

TRANSIGENCIA DE LOS OBREROS

Al comienzo de las negociaciones, el ministro de fomento, señor vizconde de Eza, expuso su conformidad e hizo público, al informar sobre el asunto a la prensa, que era tan opuesto a las represalias en los conflictos sociales, que ni aun la palabra admitía. Y en privado y a la comisión obrera dijo que era tal la amplitud de su espíritu para la depuración de responsabilidades, que a sus compañeros del gobierno expuso "ser necesario, para juzgar en justicia a un trabajador huelguista, colocarse en su situación y circunstancias: escaso sueldo para atender a las puras necesidades materiales de existencia del obrero y su familia".

Las gestiones del capitán general de la tercera región y del ministro de fomento fracasaron, y fracasan por algo ocurrido en el seno del gobierno, y aquí vuelvo a aludir al documento citado anteriormente: "Como si entrara en sus fines el que se realizaran tales temores".

La huelga ferroviaria amenazaba realizarse el 10 de agosto, y la general en situación imposible de contener, pues pretenderlo hubiera sido más grave que encauzarla y dirigirla en el plan acordado, pacíficamente.

LA IMPREVISION DEL GOBIERNO

No obstante, el comité de la Unión General de Trabajadores acuerda que los representantes ferroviarios realicen nueva gestión cerca del ministro de fomento para arreglar el conflicto. Nuevamente se fracasó, porque la amplitud de espíritu hecha saber al consejo de ministros por el de fomento se convirtió, sin duda por resolución del gobierno, en hostilidad al personal ferroviario que facilitaba el arreglo, y en apoyo a la compañía que daba facilidades para provocar un conflicto, haciendo estallar una huelga general contra la voluntad de los trabajadores, y por tanto abortar la que preparaban y tenían anunciada como tercera etapa de su programa. Como prueba de que ésta ha sido la conducta del gobierno, existe el hecho de que, valiéndose de la suspensión de garantías y de la censura, prohibieron las autoridades la publicación en los periódicos de la nota justificativa de la ruptura de negociaciones que habían redactado los ferroviarios, mientras el gobierno daba publicidad a la suya. Así el gobierno informaba a la opinión por medio del monólogo de que ha hablado "A B C", privando a los lectores del conocimiento de los datos necesarios para la formación de un juicio exacto e imparcial. La huelga se extiende, se garantiza, tienen lugar los sucesos acaecidos, y, como dice el documento repetidamente citado, también esta defensa afirma que la imprevisión del gobierno fué la causa de lo sucedido, y más que la intervención del gobierno, la del ministro de la gobernación.

PALABRAS DE ALFREDO CALDERON

El comité director publica un manifiesto, instrucciones y demás, en una hoja que no llega a ser repartida y que sirve al señor fiscal como fundamento de delitos. ¿Qué dice el manifiesto suscrito por el comité director que no se haya dicho en todos los mítines de las izquierdas y en sus periódicos? ¿Qué dice que no se dijera en el manifiesto que después del 1o. de julio último firmaron en Córdoba desde la extrema izquierda al deán de la catedral, pidiendo nuevos hombres y nuevas formas? ¿Qué dice que no sea consecuencia de lo que el hombre sabio y bueno que se llamó Alfredo Calderón dijo en 1902, reimpreso y publicado la semana pasada sin que la censura militar lo impidiera? Escuchad, pues, es de un gran interés en estos momentos: "La pretendida armonía de intereses se ha transformado en tremenda lucha de clases. La libre competencia ha ido a parar a los monopolios de los "trusts". La esperada nivelación de las clases sociales, es hoy contraste irritante, abismo insondable entre la opulencia y la miseria. Eso ha hecho dondequiera el egoísmo ilustrado, activo emprendedor de la moderna burguesía. ¡Cuál no habrá sido la obra del egoísmo torpe, menguado, sin horizontes propios de aquellos países en que la riqueza del bolsillo va casi siempre emparejada con la pobreza del espíritu!

¡Ah, pastores del rebaño español, ciegos guías de ciegos, qué labor la vuestra! Habéis dejado estériles todas las fuentes de riqueza. Habéis limitado vuestra función social al cómodo oficio de cortar el cupón. Habéis consentido que el capital extranjero viniera a explotaros y a hacer de nuestra minería granjería. Hicisteis del presupuesto — Maura lo ha dicho — vuestra lista civil. Rehusasteis pagar los impuestos cuándo por ley, cuándo por trampa, el estado ha sido vuestro monopolio. Organizasteis en vuestro provecho justicia y administración. Erigisteis en orden social el caciquismo en la oligarquía. Dejasteis al pueblo sumido en la ignorancia. Con arte diabólico hicisteis vanas para él todas las libertades públicas. Mediante el favor habéis practicado la eliminación de los buenos y la selección de los peores. La ley fué vuestro juguete. Llevasteis a la nación al desastre, y en la guerra originada por vuestras concupiscencias, negasteis a la patria el concurso de vuestros hijos. De artificio habéis enfermado a la moneda y de artificio engendrado el hambre. Avaros para toda empresa noble y patriótica, sólo habéis sido pródigos para subvencionar a los artífices de tinieblas que os ofrecían, tras los goces de esta vida, la felicidad de ultratumba". ¿Por qué, pues, considerar como piedra angular de los delitos que el fiscal califica un documento que hasta resulta inocente? En cuanto al resto de lo que la hoja dice, tanto en lo referente a las instrucciones como a lo demás del texto, viene a corroborar el carácter pacífico de la huelga, pues que son manifestaciones del sentimiento de fraternidad que animaba a los obreros, consecuencia lógica del despertar nacional en que se manifiestan las aspiraciones del proletariado y de otras clases sociales y organismos de la nación. Es un llamamiento al recíproco respeto y simpatía con que deben verse aquellos que persiguen el mismo fin. Además, secuestrada la hoja antes de ser repartida, antes de empezar a disponer su distribución, sus efectos quedan anulados.

Aún creyendo suficientes los argumentos expuestos para demostrar no existen los delitos que el criterio fiscal presenta y, por tanto, la complicidad de mi defendido, he de hacer otra clase de argumentos antes de finalizar.

NO HAY SEDICION MILITAR

Respecto al delito de sedición militar, he de adherirme a lo expuesto por la defensa del comité director de la huelga. En cuanto a la complicidad en lo que respecta a las proclamas, el art. 3o. de la ley llamada de jurisdicciones, de 23 de marzo de 1906, dice que, tratándose de un delito cometido por medio de la imprenta, ha de tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del código penal ordinario, y que excluyen toda responsabilidad en concepto de cómplices o encubridores en orden a los delitos de imprenta, de los que sólo son responsables los autores según la escala de responsabilidades subsidiarias que el citado artículo establece. Cuyos artículos tienen aplicación al fuero militar por lo que taxativamente expresa y dispone el artículo 174 del código de justicia militar, que dice: "Para la calificación y penalidad del delito consumado, frustrado y tentativa de delito, como en lo concerniente a la calidad y responsabilidad de autores, cómplices o encubridores, se observarán los preceptos del código penal ordinario".

TAMPOCO EXISTE REBELION

Respecto al delito de rebelión que significa la huelga, según el criterio fiscal comprendido en el artículo 248 del código penal ordinario, esta defensa expone: Que el derecho a la huelga es legítimo, consagrado por la ley vigente de huelgas; que aun cuando la huelga general no se subordinó a reivindicaciones económicas en la directa relación de obreros a patrones y pretendió una finalidad política, no es suficiente todo ello para constituir el delito de rebelión, cuyo carácter esencial no está en perseguir cualquiera de los fines de los que determina el artículo 243 del código penal ordinario, y sí en la forma o procedimiento ilegal para alcanzar el fin. Si se prescindiera de que los medios ilegales puestos en práctica son los que caracterizan esencialmente a la rebelión, caeríamos en los abominables tiempos de "blancos y negros", de la legalidad e ilegalidad de las ideas, que tanta sangre hizo verter a España. Legales son los partidos extremos que se mueven dentro del derecho para conseguir sus fines. Sin embargo, lamentable es que se haya iniciado un movimiento de retroceso en el sentido de la legalidad e ilegalidad de las ideas.

En tanto no se marque precepto alguno de la ley que condene a la huelga, la huelga general pacífica con tal objeto no puede constituir delito, máxime teniendo en cuenta a este respecto la definición objetiva del delito consignada en el artículo 1o. del código penal ordinario; que según el artículo 16 de la constitución y el 2o. del código penal ordinario, no es lícito penar hechos que no estén comprendidos en la ley, y que la elemental regla de interpretación de las leyes prohibe en absoluto lo sean expansivamente sus preceptos legales, para incluir en ellos hechos que de modo clarísimo, indubitable, no estén comprendidos en su texto literal.

La huelga de 13 de agosto último no puede considerarse como delito de rebelión, pues si tal se reconociese, habría que reconocer lógicamente la delincuencia de toda una clase social excitada, estimulada e inducida por un vivo estado de la conciencia nacional determinado por la queja y aspiración unánime de casi todas las clases sociales, y, como consecuencia, el procesamiento de los millares de obreros que se cruzaron de brazos. Si no cabe el procesamiento de los que pararon por no haber incurrido en responsabilidad como meros ejecutores del delito de rebelión, tampoco pudieron delinquir como directores de la rebelión los que se limitaron a cumplir un mandato del proletariado al ordenar el paro.

Por tanto, no existiendo delito, la complicidad desaparece, y en consecuencia pido para Gualterio José Ortega Muñoz, que en todo momento se limitó a dar una generosa hospitalidad al comité director, y que no le pudo prestar cooperación alguna anterior o simultáneamente a la huelga, puesto que estaba acordada por el congreso obrero por delegación que he mencionado, la libre absolución; y termino recordando a los señores del consejo las palabras de Séneca: "Las más fuertes y formidables fuerzas están fundadas en el amor al pueblo".

El consejo acordará.

Teatros y conciertos

NUEVO

La simpática e inteligente actriz Camila Quiroga, primera figura de la compañía de Pablo Podestá, que ha sabido destacarse con caracteres propios, haciendo de ella una de las figuras más interesantes del teatro nacional, celebró anoche su función de beneficio, alcanzando el éxito que su laboriosa actuación merecía.

La beneficiada eligió para su velada la obra del señor Berisso "Con las alas rotas", producción en la cual ha obtenido uno de sus mejores triunfos.

NACIONAL

Como se anunciaba, estrenóse anoche en el teatro Nacional, la humorada en un acto y tres cuadros, titulada: "El loco de la Torre".

La obrita, que no tiene más misión que presentar algunos tipos caricaturescos de la política criolla, ha obtenido un mediano éxito. No obstante ello, tiene la pieza algunas escenas hilarantes, que fueron aplaudidas.

CONCIERTOS

Anoche se verificó en el teatro municipal el segundo concierto de la serie organizada bajo la dirección del maestro Maurice Geeraert.

El programa ofrecía algunas novedades, tales como la robusta sinfonía en "si bemol" del compositor francés Chausson y el concierto en "sol mayor" para violín solo, dos flautas y orquesta de cuerdas, de J. S. Bach; a las cuales se agregaban las aberturas "Leonore" de Beethoven, y "Faust", de Wagner, e "Impresiones de Italia" del ilustre compositor Charpentier.

La impresión que nos produjo la orquesta en esta segunda velada fué algo más satisfactoria que en la anterior. No quiere decir esto que haya estado perfecta. Acusamos al maestro Geeraert de la falta de matices, de lo incoloras que resultan en conjunto sus interpretaciones.

La escasa flexibilidad de su batuta hace titubeantes algunos pasajes donde es menester fuerza y sonoridad, y, en otras ocasiones, la falta de limpieza, y descuido de algunos detalles, obscurecen bellezas, que debe esforzarse en descubrir el que escucha.

El violinista Florencio Mora, en la ejecución del concierto de Bach, interpretó correctamente el primer tiempo, no así el resto, donde a veces el arco vaciló a ratos. Además la excesiva preponderancia de la orquesta le dejó poca ocasión de lucimiento.

NOTAS DE ARTE

LA CLAUSURA DEL SALON

Ha quedado clausurado el VII salón anual de bellas artes, sin que —contra el reglamento y contra la costumbre — se asignara un solo premio.

Bien pudo el P. E. destinar diez mil pesos a ese fin, con sólo economizar una parte de los gastos superfluos de la administración o de los realmente imperdonables invertidos en el traslado de tropas a las provincias para masacrar a obreros indefensos.

Pero, suponiendo la imposibilidad efectiva de realizar el menor gasto en el estímulo del arte argentino, ¿no hubiese sido una satisfacción moral para los expositores la clasificación de las obras, asignándoles el mérito del premio a las que lo merecieran, sin entregarles el premio mismo?

La comisión no ha querido siquiera ofrecer esa compensación a los artistas, y he ahí que se ha realizado un certamen en el que "no hay vencedores ni vencidos"...

Es la primera vez que esto ocurre. Bien es cierto que gobierna el radicalismo y es ministro de instrucción pública el doctor Salinas.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDADES GASTRONOMICAS

Hoy, a las 10 p. m., celebrará reunión la junta provisoria de las sociedades gastronómicas en el local Cerrito 535.

COCINEROS Y PASTELEROS

El viernes próximo, a las 8.30 p. m. celebrará una asamblea de propaganda en su local la Cámara sindical de cocineros y pasteleros, Cerrito 585, para reorganizar a los peones y ayudantes de cocina.

DETENCION INJUSTIFICADA

La sociedad de aserradores y anexos de Avellaneda protesta públicamente por la detención injustificada de los compañeros del gremio José di Pache, Miguel Zibecchi y Lorenzo Bonaciolo.

Estos ciudadanos se hallan presos en la sección orden social de la policía.

SOBRE EL C. DE PROPAGANDA GREMIAL

El secretario del Centro Socialista de la sección 6a. nos dirige la siguiente comunicación:

"De acuerdo con una resolución de este Centro, estimaré se sirva dar publicidad a lo siguiente:

A raíz de una cuestión suscitada entre la F. O. R. A. y el Comité de propaganda gremial, este Centro designó una comisión especial para que estudiara todo lo relativo a las relaciones entre ambas instituciones y su funcionamiento, la que por mayoría se expidió en la siguiente forma, cuyo despacho fué aprobado por la asamblea realizada el sábado 20 del actual. Este dice así:

"Buenos Aires, octubre 15 de 1917. — Vuestra comisión investigadora designada en la asamblea ordinaria de fecha 29 de agosto ppdo., a objeto de estudiar e investigar los cargos formulados por la Federación Obrera Regional Argentina al Comité de propaganda gremial, según circular de este último, en la que invita a la citada Federación a comprobar dichas acusaciones en una controversia pública, como también pide a este Centro quiera apoyarlo en su declaración hecha contra tales cargos; a la vez dos notas más, una del compañero González Mellén y otra del Centro Socialista de la sección 14a. pidiendo la retractación del compañero Felipe di Tella por haber vertido la referida acusación en su carácter de miembro del consejo federal de dicho organismo.

En consecuencia, esta comisión habiendo estudiado clara y detenidamente todo lo expuesto más arriba y considerando:

1. Que el compañero Felipe di Tella ha

procedido bien al apoyar la resolución del consejo federal, por entender que tal resolución significa la centralización de todos los sindicatos gremiales del país en una sola y grande Federación, para así poder luchar mejor contra el capital, nuestro enemigo común.

2. Que ni el Centro de la 18a. ni el compañero González Mellén podrán encontrar en nuestros estatutos un solo artículo que les dé razón para sostener tal tesis.

3. Que, por otra parte, si el compañero Felipe di Tella alguna violación hubiera cometido a los estatutos, tendría que ser considerada por el próximo congreso del Partido o por el voto general (art. 16 de los estatutos).

4. Que esta comisión, a pesar de reconocer la buena obra que ha querido hacer el Comité de propaganda gremial en pro de la clase trabajadora, entiende que siendo la F. O. R. A. el organismo central del proletariado del país, ha hecho bien en llamar al Comité de propaganda gremial institución que divide a los trabajadores, dado que éste permite la adhesión de sindicatos a su seno, transformándose de hecho en una federación frente a la ya existente.

5. Que los ideales de libertad y de redención no serán nada más que una mera utopía si la unificación del proletariado no se efectúa prescindiendo de todo credo político, ideológico, filosófico o religioso, llevando como lema la lucha entre el capital y el trabajo.

En consecuencia, propone a la asamblea de la fecha la aprobación de la siguiente resolución:

1. Rechazar la circular enviada por el Comité de propaganda gremial, por entender que su contenido es perjudicial para la buena armonía y cordialidad de los trabajadores agremiados y no agremiados.

2. Retirar nuestro delegado ante dicho organismo hasta que resuelva invitar a los sindicatos por él constituídos y a constituir a ingresar en la Federación Obrera Regional Argentina.

3. Archivar la nota del Centro Socialista de la 18a. y la del compañero González Mellén, por considerarlas improcedentes.

4. Hacer pública esta resolución en el órgano oficial de nuestro partido, LA VANGUARDIA. — Juan Bautista Palenzona, J. Milani." — P. Revol, secretario general."

DE AVELLANEDA

SOCIEDAD DE OBREROS DE LOS FRIGORIFICOS Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea general esta sociedad en el salón La Perla, calle Domínguez 915 (Piñeiro), para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión administrativa.

Terminada la asamblea, hará uso de la palabra en representación de la F. O. R. A. el ciudadano Senra Pacheco.

EN LA FABRICA DE LOZA FERRUM

La comisión de la sociedad de obreros de esta fábrica invitó a todos los obreros a pasar por el local provisorio de la sociedad, calle Rivadavia 75, para tratar asuntos de gran interés.

—

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimaría publicara en las columnas de nuestro diario el descontento que produjo entre varios compañeros de la fábrica de loza "Ferrum" la actitud de una comisión que designó para entrevistarse con el jefe técnico, señor Lavasse, a fin de recabar la opinión del mismo sobre la duración del cierre de la fábrica, producida a raíz de un rechazo de aumento de un centavo por hora, hecho por este industrial.

La asamblea de obreros designó la comisión para esta entrevista, y el señor gerente se negó a recibirla, haciéndolo solamente con un obrero a quien, a nuestro juicio, catequizó, volviendo al seno de la asamblea con la respuesta de que el patrón abriría la fábrica siempre que los obreros les den una garantía de que no promoverán ningún movimiento y aceptarán sus imposiciones. La asamblea aceptó este temperamento.

Ahora bien; esta actitud de la comisión y la asamblea es indigna de la organización obrera y deja entrever la falta de capacidad para comprender el alto significado de la lucha de clases. Los obreros pierden así su dignidad y vergüenza, mientras el capitalista soberbio y prepotente goza de la sumisión de los trabajadores.

La fábrica de loza es un matadero humano; los obreros son poco menos que esclavos, y la audacia de los negreros que mandan es tal, que los compañeros debían reaccionar y volver por su dignidad y conciencia obreras. Deben resolver no volver al trabajo, exigir mejores jornales y un trato digno de ellos.

Saluda a usted atte. — **Juan C. Molinelli.**"

DE CORRIENTES

ASOCIACION DE CHAUFFEURS

En esta ciudad se activan los trabajos para dejar constituída una sociedad de chauffeurs, a cuyo fin se ha solicitado a la Unión Chauffeurs de la capital federal un ejemplar de sus estatutos.

CONFERENCIAS REALIZADAS

En el local del Centro Socialista de la sección 7a., Río de Janeiro 722, bajo el patrocinio de la biblioteca Andrea Costa, el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes pronunció su anunciada conferencia sobre el divorcio.

El orador, después de historiar a grandes rasgos la institución del divorcio, dijo que no es una cosa de ayer, un invento de los socialistas, un capricho del diputado Bravo; hay una gran experiencia a ese respecto, y cuando se oye decir que el divorcio es sinónimo de regresión, que equivale a abandonar a los hijos, a destruir los matrimonios, a corromper las costumbres, a fomentar el concubinato y el amor libre, a precipitar el país en la más horrenda de las corrupciones; toda vez que se oigan decir todas esas patrañas, será menester dirigir una mirada a las grandes naciones y preguntar si países tales como Inglaterra, los Estados Unidos, los países escandinavos y Suiza, si todas esas grandes naciones liberales y progresistas que se hallan a la cabeza de la civilización y que cuentan con el divorcio, si esas naciones son inmorales y corrompidas.

Es menester insistir sobre este argumento, porque se combate el divorcio atacando los sentimientos de la mujer; se sabe toda la capacidad sensitiva y aprensible de la mujer. Desgraciadamente, la mujer no razona siempre, y nosotros queremos que razone de hoy en adelante. El divorcio no es un enemigo de la mujer, no está en contra de ella, sino que, muy por el contrario, está en su favor; es una ley que defiende a los débiles, y es por eso que protege a la mujer.

El público escuchó la disertación del ciudadano Sáenz Hayes con la mayor atención, aplaudiéndole al finalizar.

Información general

Instrucción pública y popular

Centro de Estudiantes de ciencias económicas. — Mañana 25, a las 5.45 p. m., el doctor Juan B. Justo dará una conferencia en el salón de actos públicos de la facultad de ciencias económicas, Charcas 1851.

El tema elegido es: "La política económica que conviene al país en las presentes circunstancias".

Universidad Libre — El profesor J. Laule dará hoy, a las 8.45 p. m., una conferencia, ilustrada con experimentos, sobre "Rayos X y sus propiedades", en el local V. Gómez 3017.

Club sindical de empleados. — El día 27 de octubre, a las 9 p. m., en su local social Suipacha 272, el ciudadano Julio del Romero Leyva dará una conferencia, siendo el tema: "El matrimonio y el divorcio desde el punto de vista biológico".

La entrada es libre.

Liga de Educación Racionalista. — Hoy, a las 9 de la noche, en el local Belgrano 2552, el doctor Juan Emiliano Carulla, continuará su curso de medicina.

Tribunales

LOS SUCESOS SANGRIENTOS DE LA SECCION 30a.

Necesidad de apresurar el procedimiento

En el juzgado a cargo del doctor Domínguez prestaron ayer declaración indagatoria dos de los seis obreros detenidos a raíz del incidente ocurrido en uno de los tranvías del Puerto en las inmediaciones de la comisaría 30a., en el que, como recordarán nuestros lectores, fué asesinado el obrero huelguista Manuel Fernández por un agente de policía.

No obstante el tiempo transcurrido desde la detención de los obreros, que lo fué el sábado 20, fecha del hecho, recién ayer han prestado declaración con el consiguiente perjuicio que acarrea esta clase de detenciones, pues permanecen incomunicados, sin poder saber siquiera nada de los que pueda ocurrir en sus hogares.

Más aun: tratándose de un hecho en el cual los obreros han sido los agredidos, cabe desde ya justificar su inocencia, y por lo tanto sus detenciones son arbitrarias y es injusta cualquier tardanza en el procedimiento.

Bien sabe el juez Domínguez que en estos procesos la policía trata de acarrear presos y procura en toda forma hacer aumentar el número con el fin de embarullar el proceso y que no pueda hacerse plena luz sobre su intervención agresiva e injustificada.

Decimos que bien lo sabe el juez, por tratarse del mismo magistrado que entendió en el proceso seguido al obrero Colorito y otros a raíz de aquella manifestación llevada a cabo hace unos meses en la plaza del Once, en la cual se realizaba un mitin pro abaratamiento de la vida, y donde la policía procedió bárbaramente y quiso responsabilizar a los obreros de una muerte ocurrida, y que no obstante las intrigas y manejos que se hicieron, pudo establecerse con claridad quiénes fueron los promotores, y bien pudo enterarse el juez doctor Domínguez de estos hechos, desde que en 24 horas ordenó la libertad de todos los detenidos.

Por lo tanto, bien puede ahora el magistrado aludido apresurar en lo posible el proceso en cuestión, para que así los obreros injustamente detenidos puedan regresar a sus hogares, donde los requieren sus familias, y que por una injustificada actitud de la policía han sido llevados a los estrados de la justicia.

Juicios de quiebra — El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, decretó ayer, a pedido de acreedor, las quiebras siguientes:

Manuel Naredo, dueño de la panadería y facturería sita en la calle Cerviño 3762. Contador García; audiencia el 23 de noviembre, a las 2 de la tarde.

—Samuel Ebwer, que tuvo escritorio en la calle Ayacucho 549. Contador Morera; audiencia para el 21 de noviembre, a las 2 p. m.

—El mismo juez, por la secretaría Matienzo, nombró contador en la quiebra de Luis F. Edo a Emilio Varona.

El juez doctor Naón dejó sin efecto ayer la quiebra de Pedro González Mora.

Juntas de acreedores—Ayer se efectuaron las siguientes juntas de acreedores:

Convocatoria Méndez y Cía.; contador Echart; activo pesos 106.521.25 y pasivo pesos 102.290.20. Rechazado el concordato, se aceptó la adjudicación de bienes por mayoría de votos. Fué elegido para liquidador, por unanimidad de votos, el señor Fernando Houssay. Se regularon los honorarios del contador en la suma de 2000 pesos. Actúa la secretaría Jordán.

—José Camaño, secretaría Ramírez. Los acreedores regularon en 30 pesos los honorarios del síndico liquidador.

—Pascual Lazzeri, secretaría Grandoli. Fueron regulados en 60 pesos los honorarios del síndico liquidador.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Padilla, secretaría Quesada, han sido iniciados ayer los juicios sucesorios de Juan San Roque y Santiago Pérez Sotero.

Sentencia — El juez de lo civil doctor Seeber rechazó ayer el juicio promovido por Tornalo Jaren contra Carlota Martins, sobre cobro de pesos, con costas.

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía dictó ayer las siguientes sentencias:

Silverio Morea, argentino, de 17 años, vendedor de diarios, acusado de hurto de dos cajones con latas de aceite. Le impone un año de arresto, que deberá cumplir en la Tierra del Fuego, por ser reincidente.

—Manuel Barrajo y Menor, español, de 24 años de edad, soltero, jornalero, acusado de hurto; lo condena a dos años de penitenciaría.

Resolvió ayer el juez doctor Racedo la causa seguida contra Francisco Ferreira, español, de 22 años, soltero, foguista, acusado por disparo de arma y lesiones. Lo condena a dos años de prisión.

Vista fiscal — El fiscal del crimen doctor Valdés se expidió ayer en la causa seguida contra Antonio Picayo, argentino, de 19 años, soltero, corredor, acusado por hurto y lesiones. Pide se le imponga la pena de tres años de prisión.

Prisiones preventivas — El juez doctor Malbrán decretó ayer la prisión preventiva de José Soto, acusado de defraudación.

—Decretó ayer el juez doctor del Campillo la prisión preventiva de Armando Rodríguez, acusado de atentado con armas a la autoridad y hurto.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — Frente al número 1675 de la calle Santa Fe, el auto de alquiler 2075 atropelló ayer a José Antonio Cadón, fracturándole la pierna izquierda.

La comisaría de la sección 15a., en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, hizo conducir al herido en una ambulancia al hospital Fernández.

Detención — Por estar acusado de un delito, la policía de la sección 10a. detuvo al sujeto Francisco Scocco (a) Papá.

Vehículo hallado — Un empleado de la comisaría 14a. encontró abandonados la chata y el caballo que le fueron hurtados al carrero Antonio Bodoza.

Las mercaderías que cargaba desaparecieron.

Robos y hurtos — Bartolomé Mónaco denunció en la comisaría 39a. que de una casa en construcción situada en la esquina de Quesada y Canesa le han robado diversos materiales por valor de 650 pesos.

Del hecho se halla acusado un individuo cuya detención procura la policía.

—En la comisaría 33a. se presentó Luis Domingo Camera manifestando que personas desconocidas le hurtaron de su domicilio, Esteco 3651, un motor eléctrico que valuó en 450 pesos.

—En la calle Loria, frente al número 818, individuos desconocidos, cuya detención procura la policía, hurtaron un birloche de reparto, propiedad de Máximo E. Roberts.

El damnificado no valuó aún lo robado.

—En momentos en que Juan B. Pusso se hallaba ausente de su domicilio, San José 1160, entraron ladrones, los que substrajeron alhajas y dinero, todo lo que asciende a la suma de 1600 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 16a.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Proceder brutal de la policía — Dos presos heridos — Anteayer, a las 7 y 5 p. m., de la sala número 11 del hospital San Juan de Dios se evadieron los presos Juan J. Avila y Alejandro Garrido, que fueron detenidos momentos después en la calle 1 entre 70 y 71, por el sargento de guardiacárcel Francisco Bordone y cabos Cirilo Gorosito y Giacomo Piza.

Hasta aquí llega la información oficial, que, como se ve, en la forma que relata el hecho, parece que nada tuviera de anormal ni grave.

Pero es que ésta no es sino la primera parte de lo acontecido, y el resto, a estar a los términos de las denuncias, es de tal gravedad, que de comprobarse, varias personas deberían ir a la cárcel, por la forma brutal y criminal con que han tratado a los prisioneros que han tratado de recobrar su libertad.

A estar a los términos de esa denuncia, los guardianes, una vez que apresaron a los evadidos, los tomaron a golpes... Uno de ellos tiene un tajo en la cabeza, producto de un machetazo, y otro presenta una contusión producida por un culatazo de rémington, aplicado por uno de los guardianes.

Además, para estar más seguros de apresarlos, los guardias dispararon varias veces sus fusiles contra los presos, y algunas de las balas fueron a incrustarse en el pabellón de mujeres.

Creemos que los comentarios huelgan; nada tienen que decir al respecto las autoridades, y su única e ineludible labor debe concretarse a comprobar las denuncias hechas en los diarios y aplicar sin dilaciones correctivos a los guardias que han procedido con tanta fiereza y brutalidad.

Accidentes del trabajo — En momentos que el obrero Carlos Pieri hacía funcionar a vapor una piedra esmeril en el taller de fundición sito en la calle 57 esquina 20, sección 5a., ayer, a las 9.30 a. m., rompióse ésta en varios trozos, y al saltar éstos produjéronle a Pieri una herida contusa en la mentoniana y frontal derecho y una contusión en la región escapular izquierda. Pieri fué trasladado a la sala de primeros auxilios.

Sociedad Luz — Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Carlos Marx", de Ensenada: "El credo de Ameghino", por Alejandro Resúa.

Jueves 25, a las 8.30 p. m., en la biblioteca "Juan B. Alberdi", calle 5 entre 62 y 63, "Nociones de economía política", por Dalmiro Rossi.

El mismo día, a las 8 p. m., en el centro de cultura "Bernardino Rivadavia", diagonal 74 entre 28 y 29, continuará la conversación literaria, iniciada el jueves pasado.

Viernes 26, a las 8.30 p. m., en la Sociedad de dependientes de comercio, calle 9 entre 48 y 49, "La voluntad de vivir", por el doctor Ricardo Calatroni.

Sábado 27, a las 8 p. m., en la sociedad de Obreros navales de Ensenada, "La biblioteca popular argentina", por el profesor señor Santiago M. Amaral.

Vialidad — El ministro de obras públicas anunció su propósito de proceder a la reorganización de las cuadrillas de peones ocupadas en el arreglo de los caminos.

A fin de hacer más fácil el contralor, resolvió que cada cuadrilla esté compuesta por quince peones, un capataz y un cocinero.

El nombramiento, composición y administración de las cuadrillas serán confiados a vecinos de los partidos donde se arreglen los caminos.

Manifestó, además, que envió un ingeniero para que estudie las condiciones en que se encuentra el camino de Castelli a Dolores.

En este camino, por tratarse de zona inundable, se colocarán puentes de hierro, sistema norteamericano, cuya superficie se colocará a 50 cts. por sobre el nivel alcanzado por las mayores crecientes.

Exposición de bellas artes — Anteayer se reunió el jurado del concurso de affiches anunciatorios de la exposición de bellas artes, a inaugurarse próximamente en esta ciudad.

Resolvió por unanimidad premiar el affiche "Arte y natura", que resultó ser del señor Manuel Contaret.

PATAGONES

Centro amarillo — Ayer se constituyó en ésta un Centro Socialista amarillo. La comisión la forman un caften, un titulado marqués, un usurero y dos ácratas conservadores, quienes pretenden engañar al vecindario. El comentario que se hace por la constitución de este centro es de ironía y mofa.

Noticias del interior

SANTA FE

Las elecciones comunales — Concurrencia del Centro Socialista — Sus candidatos y plataforma electoral.

VENADO TUERTO, 22 — El Centro Socialista de esta sección, en asamblea celebrada el 10 de septiembre ppdo. resolvió concurrir con candidatos propios a la elección de miembros de la comisión de fomento, a realizarse en el mes de noviembre próximo.

En esa misma asamblea se nombró un comité electoral encargado de organizar la agitación, la que empezó a principios del corriente mes con conferencias dominicales dadas en distintos puntos de la localidad.

La lista de candidatos elegida por el Centro está compuesta por los siguientes ciudadanos:

Titulares: José Justo, Bernardo Miglio, Florencio Fernández, Víctor Marcolín y Carlos Torres.

Suplentes: Juan T. García, Enrique Tolosa, Bernabé Contreras, Segundo García y Miguel A. Kermann.

Revisores de cuentas: Francisco Luciatti, Félix Bouchet y José I. Tirau.

La plataforma electoral que sostendrán estos candidatos ha sido así confeccionada:

"1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 3 pesos para obreros y empleados que directa o indirectamente ocupe la comuna.

2o. Los sueldos y salarios serán abonados en dinero efectivo.

3o. Inspección de conventillos, habitaciones de barrios céntricos y fábricas y talleres.

4o. Creación de una partida para suministro gratuito de matrículas y útiles escolares a los niños cuyos padres o tutores justifiquen carencia de recursos.

5o. Construcción de una sala de maternidad en el hospital para las madres pobres y fomento de la ayuda a los desvalidos de la localidad.

6o. Construcción de un mercado central.

7o. Abolición de todos los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad y reglamentación de la inspección de los mismos.

8o. Suspensión de todo impuesto comunal sobre la edificación cuyo valor no exceda de 2.000 pesos.

9o. Aumento de la patente de los automóviles y coches particulares y disminución de la misma a los coches de plaza y carros de fletes.

10. Publicación de un inventario de los bienes municipales y de un boletín mensual que explique el ingreso y egreso de los fondos públicos y de las resoluciones tomadas por la comisión de fomento".

La proclamación pública de los candidatos tuvo lugar en la plaza San Martín el domingo 14, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Juan Ferrer y Ramón N. Sarlengo y el candidato Carlos Torres.

Agitación electoral — Las próximas elecciones municipales

RUFINO, 22 — Realizóse ayer domingo en la esquina de las calles Italia y Rioja la segunda conferencia pública organizada por el comité electoral del Centro Socialista.

Ante más de 200 personas [...] acto con breves y oportunas [...] el compañero J. Morales, [...] a los oradores P. Zabala, J. [...] S. Muñoz, quienes disertaron [...] "Plataforma electoral", "Org[...] obrera" y "Actualidad política [...] socialista", respectivamente.

—Aun no salió a luz ninguna [...] de candidatos, excepto la del [...] Socialista, a pesar de faltar [...] 12 días para que se realicen las [...] ciones comunales.

Algunos caudillos trabajan [...] so a fin de conseguir la unión [...] los radicales, demócratas y [...] a fin de impedir el probable triunfo [...] Partido Socialista.

Ninguna de las citadas fracciones [...] ne comité formado, pero es muy [...] ble que lo hagan poco antes de [...] electoral.

CORDOBA

Nueva comisión del Centro Soci[...] Ecos de la huelga ferroviaria [...] sublevación de presos.

RIO CUARTO, 22 — El mi[...] la semana pasada renovóse la [...] administrativa del Centro Socialista [...] tribuyéndose los cargos del [...] modo: secretario general, Juan [...] gat; de actas, Leonidas Oviedo; [...] ro, Adolfo Cocucci; vocales: [...] Parteli, Miguel Pérez, Adrián [...] y Lorenzo Vigner; revisores de [...] tas: Domingo Vázquez y Este[...] dús; corresponsal de LA VAN[...] DIA, Miguel Pérez.

—Una comisión de obreros fe[...] rios, integrada con súbditos es[...] apersonóse al vicecónsul de [...] para solicitar su intervención en [...] mario policial relacionado con la [...] te del ciudadano Manuel García, [...] cida la noche del 12 en la for[...] guiente:

El ciudadano García, que [...] a presenciar una corrida de [...] las que vienen realizándose bajo [...] trocinio de la colectividad española, [...] gresaba tranquilamente a su [...] en el paso a nivel norte de la [...] ción, el conscripto Tolosa, de [...] en ese lugar, creyéndolo huelguista [...] temiendo, por su parte, un "[...]" lo estación, trató de impedirle [...] so. Con tal motivo originóse entre [...] bos un breve diálogo, al que puso [...] mino el celoso guardián de los [...] ses capitalistas descerrajando [...] que hirió mortalmente al pacífico [...] seunte.

El conscripto matador recibió [...] camente los parabienes de la [...] ridad jerárquica por su cobardía [...] ña, y hasta el presente sigue [...] do su "buenos" servicios a la [...] esperando un ascenso en mérito [...] "deber" cumplido.

El sumario se levantó a gusto [...] autoridad militar, y de él resulta [...] la muerte fué ocasionada por [...] cia de la víctima. Sin embargo [...] gos presenciales, que no han [...] mados a declarar, afirman todo [...] trario. Muchos ferroviarios [...] también que, con anterioridad [...] suceso, el conscripto en cuestión [...] provocó y amenazó en forma [...] sin que mediara causa alguna [...]

Durante el período de huelga [...] cito estuvo incondicionalmente [...] vicio de la empresa, la que por [...] te retribuyó generosamente los [...] cios recibidos, proporcionando [...] cigarros "Santos" y guitarras a [...] mos centinelas.

Numerosas mujeres de dudosa [...] tidad entraron en la estación [...] lo creyeron oportuno o se requ[...] presencia. No obstante, el [...] prohibía a los empleados con [...] en el interior de las playas. [...] la estación estuvo durante toda [...] ga convertida en un lugar de [...] interrumpida.

—Se asegura que la reciente [...] vación de presos en el pabellón [...] la cárcel de encausados fué [...] por el hambre y el mal trato [...] autoridades del establecimiento.

Como dato ilustrativo, cítase [...] cho de que, para un total [...] 300 pesos, se compran 90 kilos [...] ne diarios, de donde el personal [...] ministración toma para sí la [...] mejor parte.

ASAMBLEAS Y REUNI[...]

Capital

PARTIDO SOCI[...]

Centro de la 20a. — Arenales [...] Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea [...] ordinaria. O. del D.: mov. de afiliados [...] cación de los arts. 45 y 46 de [...] tutos, proposición al C. E.

Se cita especialmente a los ciud[...] Amadeo Zeme, Guido A. Cartey [...] Ritter.

Centro de V. Devoto y V. del P[...] Mañana, a las 8.30 p. m., reunión [...] ordinaria de la C. A. Asuntos [...]

Centro de la 3a. — Montes de Oca [...] Asamblea extraordinaria mañana, [...] 8.30 p. m. O. del D.: asunto disciplina [...]

Centro de la 12a. — Asamblea [...] naria el viernes, a las 8 p. m. O. [...] circular del C. E. sobre el comité [...] fensa de la resolución del III congreso [...] traordinario. Se cita especialmente [...] ciudadanos adheridos a dicho comité [...] ciudadano Montegudo, afiliado a [...]

Agrupación Gráfica Socialista — [...] Unidos 1066. Asamblea hoy, a las [...] noche. O. del D.: A. B., mov. [...] liados, C., circular del C. E. sobre [...] das disciplinarias contra varios afiliados [...] esta agrupación.

Centro de la 4a. — Del Crucero [...] Asamblea extraordinaria el martes [...] las 8 p. m. O. del D.: circular del [...] sobre conducta de afiliados.

Centro "La Lucha" (sección [...]) Costa Rica 4194. Cita a asamblea [...] mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: [...] C., mov. de adherentes, reintegro [...] la C. A. y de B., varios.

Centro de la 10a. — Méjico 2924 [...] a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria [...] O. del D.: asunto disciplina.

AGRUPACIONES [...]

Centro "Bernardino Rivadavia" — [...] blea extraordinaria hoy miércoles, [...] p. m., en el local social, [...] 2169. O. del D.: acta, balance, [...] socios, informe sobre la fiesta, [...] nacional, reintegración de la C. A. [...]

J. S. "Pablo Lafargue" — [...] 2491. Asamblea mañana, a las [...] O. del D.: expulsión de un afiliado [...] cretario cita por última vez al [...] Carlos Reckge. Recomiéndase [...]

J. S. "¡Abajo las armas!" — [...] hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. [...] mov. de socios, varios.

Coro de la 6a. — Cítase a los [...] nentes de este coro al ensayo [...] se efectuará mañana, a las 8 p. m. [...] careco especialmente la presencia [...] rector y de los miembros de la C. [...]

J. S. de la 4a. (Boca) — [...] 1173. Asamblea mañana, a las 8.30 [...] O. del D.: informe de los delegados [...] greso, asunto disciplina.

J. S. de la 6a. — Carlos Calvo [...] Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. [...] D.: A. B. C., asunto biblioteca [...] de delegados, varios.

VELADAS Y CONFE[...]

Comité pro reglamentación del [...] Mañana, a las 8.30 p. m., [...] dará una conferencia sobre "[...] trabajo", en su local, Estados Unidos [...] Orador: Joaquín Apolinario.

Provincia de Buenos Aire[...]

PARTIDO SOCI[...]

Santos Lugares — El Centro [...] a sus afiliados en tercera convocatoria [...] mañana, a las 8.30 p. m. [...] A. B. C., varias circulares, [...] ves, varios.

Morón — El C. S. local efectuará [...] blea extraordinaria hoy, a las 8 [...] tratar el asunto internacional.

Aviso

A "Estudiante" (Autor de "La escuela laica en peligro" (ley de "Sarmiento"), aparecido en LA VANGUARDIA del 18 de octubre). — Le ruego "venga" a la 4a. el martes próximo, de 8 a 10 de la noche. Octubre 19 de 1917. — F. D. Zoppi. v. 23|10.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U. T. 1602 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.
AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3792
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 648.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 128.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.
EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Ba.
Santiago E. Minazza — Alsina 3767.
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.
FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.
MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2384.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 442.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 749.
PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Bechinsky — A. Brown 1451.
PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 283
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.
SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3685.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

NOVEDAD

El Partido Socialista y la cuestión internacional
por Antonio E. Montecón. — Precio: $ 0.10 y 0.15 para los pedidos del interior. Librería de "La Vanguardia."

DEPORTES

FOOTBALL

Los partidos del domingo — Final de la copa Bacigalupi — Información general.

ASOCIACION ARGENTINA

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Finales de zona de campeonato de cuarta división — Platense v. Sp. Palermo, field de Sp. del Norte, 9 a. m.; Racing v. Boca Juniors, field de Independiente, 9 a. m.; Sp. Barracas v. All Boys, field de Racing, a las 9 a. m.

Final de campeonato de quinta división —Platense v. Racing, field de River Plate, a las 2.15 p. m.

Semifinal de competencia de cuarta división — Estudiantes La Plata v. Independiente, field de Racing, a las 2.15 p. m.

Semifinal zona sur — Campeonato de tercera división — Boca Alumni v. Independiente A, field de Racing, a las 11.30.

Primera división (semifinal de competencia) — San Lorenzo v. Independiente, field de Gimnasia y Esgrima, a las 2.15 p. m.; Huracán v. Estudiantes La Plata, field de Independiente, a las 2.15 p. m.

Campeonato de primera división — Platense v. River Plate, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Estudiantes, San Isidro v. Sportivo Barracas, Argentinos de Quilmes v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Atlanta, Columbian v. Tigre, Boca Juniors v. Racing.

División intermedia (reserva) — Platense v. River Plate, Gimnasia y Esgrima La Plata v. Estudiantes, San Isidro v. Sportivo Barracas, Argentinos de Quilmes v. Estudiantil Porteño, Columbian v. Tigre, Boca Juniors v. Racing.

División intermedia (sección A) — Defensores de Belgrano v. Progresista, Barracas Central v. Honor y Patria, Lanús v. Quilmes, Liberal Argentino v. Chacabuco, Eureka v. General Belgrano.

Sección B — Palermo v. Buenos Aires, Alumni v. Burzaco, Vélez Sársfield v. All Boys, Germinal v. Argentinos Juniors.

Segunda división reserva (sección A) — Defensores de Belgrano v. Progresista, Barracas Central v. Honor y Patria, Lanús v. Quilmes, Liberal Argentino v. Chacabuco, Eureka v. General Belgrano.

Sección B — Palermo v. Buenos Aires, Alumni v. Burzaco, Vélez Sársfield v. All Boys.

Zona norte — Tercera división B — Porteño v. Palermo.

Cuarta división A — Good Boys v. Sp. El Comercio.

Zona sur — Segunda división A — Everton v. Argentino Bánfield.

Sección C — Corinthians v. Sp. Dock Sud.

Tercera división A — San Telmo v. Argentino de Bánfield.

Zona oeste — Segunda división A — Almagro A v. Floresta, Ciudadela A v. Bristol, Nueva Chicago v. Sp. Ramos Mejía, Sp. Barracas v. Estudiantes Wáshington B.

Tercera división A — Estudiantil Porteño A v. Eureka A.

Sección B — Argentinos Juniors B v. Estudiantil Porteño B, Eureka C v. Cambrian.

Sección D — Estudiantes Wáshington B v. Columbian, Eureka B v. All Boys.

Veteranos — Boca Juniors v. Atlanta, Estudiantes A v. Porteño, River Plate v. Racing, Estudiantil Porteño v. Estudiantes B.

FINAL DEL CAMPEONATO INTERLIGAS

El próximo sábado se efectuará en el estadio del club Gimnasia y Esgrima el partido final del campeonato de interligas, en el que se disputa la copa Bacigalupi, y para el que se han clasificado los cuadros de la Liga Bancaria y sociedades anónimas y Federación Comercial.

Los conjuntos se presentarán constituídos en el siguiente orden:

Federación Comercial: Isola; Simmons y Brown; Sacarelo, Morroni y Pepe; Alzúa, Ameal, Marini, Martínez y Galeano.

Liga Ferrobancaria: Colombo; Díaz y Elordi; Cortella, Blanco y Frumento; Bownas, Balmaceda, Clarke, Hayes y Crespo.

INFORMACIONES

La mesa directiva de la Asociación Uruguaya, inmediatamente de recibir la comunicación de nuestra asociación, de la que dimos cuenta en nuestra edición anterior, la pasó a informe de los señores Héctor R. Gómez, José Reyes Cerena y C. Peyran, con encargo especial de pronunciarse para la sesión que debe efectuarse esta noche.

—El sábado por la mañana partieron para su residencia los jugadores Hayes, Blanco y Clarke, y el domingo, después del encuentro internacional, lo hizo A. Blanco.

La Asociación ha creído cumplida su misión con abonar el alojamiento y manutención, olvidando que dos de ellos han estado 29 días y los otros 13 fuera del hogar y de sus empleos, con las correspondientes mermas en sus ingresos.

No pretendemos que se copie la conocida resolución de entregar cincuenta pesos y un traje a cada uno, pero bien puede y debe hacerse algo.

—Prosiguen las maniobras de la intermedia para salvar a algunos cuadros y hundir a otros, y como los que tal hacen piensan que el público no se ocupa de esa categoría, están llegando a usar algunos procedimientos increíbles.

Esas ausencias de jueces, que luego pretende justificar con certificado médico, es un recurso demasiado gastado y siempre se hace a fin de la temporada con cuadros en peligro de descender y que no necesitan los puntos.

—La comisión directiva de Platense ha resuelto que el excelente conjunto de quinta división, que ha conquistado el título de campeón de competencia y clasificado en el último round del campeonato de su categoría, supla al primer conjunto en el lance contra F. C. Oeste, con el que debe jugar 40 minutos.

NOTICIAS VARIAS

Club Sindical de Empleados — La comisión directiva resolvió constituir la comisión de deportes en la siguiente forma: presidente, Jorge Dillón; vice, Miguel A. Cremades; tesorero, Julio Baquerizo; secretarios, F. Valenzuela y C. Frascoli; vocales: R. Wehncke, A. Otero y A. Della Plaza.

Liga Comercial Mercurio — Bajo el patrocinio de esta institución se jugaron el domingo los siguientes partidos:

Segunda división — Bilz 1, Tailhade y Rosselli 0; Cantábrica 2, Charpentier 0.

Tercera división — Calabresi y Verdi 2, Charpentier 0; Bilz 2, C. Telefónica 2; Zaldívar Padilla 1, F. Gunter 1.

Liga Nacional — En breve darán principio los fixtures de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones. Para referencias dirigirse a la secretaría, Defensa 1459, de 5 a 10 p. m.

Para hoy están citados los delegados de los clubs La Razón, R. Simonetti y Cía., Def. de All Boys, Halley, El Aeroplano, J. U. de San Martín, La Perfección, Poesía y Arte, Jorge Newbery, Sportivo Americano, Alem, Colegio Alvear, G. Belgrano, Abisinia, Los Once Argentinos, Juventud Unida, Independiente, Paz y Trabajo y Los Vencidos de Piñeiro.

NOTICIAS VARIAS

Viajantes de comercio — El centro Unión viajantes y representantes de comercio se ha dirigido a las empresas ferroviarias significándoles sus deseos de que al procederse al aumento de las tarifas que empezará a regir desde el 20 de noviembre próximo se concedan ventajas a los componentes de ese gremio.

Con tal motivo el referido centro recuerda que en otros países los ferrocarriles se han preocupado de facilitar lo que solicitan.

Las rutas de la Osaka Shosen Kaisha — La American Trading Company, agente de la Osaka Shosen Kaisha, nos ha obsequiado con un mapa que demuestra el itinerario marítimo de esta compañía para los puertos del Japón, China, Manchuria y Corea.

La inauguración del servicio marítimo directo entre nuestro país y el Japón por la vía del Africa del Sur ha hecho que las relaciones comerciales de ambos países se intensificaran, y es seguro de que la suspensión del tráfico marítimo comercial entre Europa y Extremo Oriente harán posible la colocación fácil de nuestros productos en aquellos países.

CENTROS SOCIALES

Asociación Artística Nacional — Las obras "La muerte de un vivo", "Rayito de sol" y "Al campo de Mayo" componen el programa de la función y baile que tendrá lugar próximamente.

Esta asociación ha inaugurado una biblioteca social.

Colonia Italiana — En su local, Paraná 555, tendrá lugar hoy un sarao, a las 9, en honor de los asociados.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura alcanzó ayer a 29.9 grados; la mínima fué de 12.4, a las 5 a. m. El sol alumbró por espacio de 12 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. las observaciones registradas fueron las siguientes: presión atmosférica: 757, 755.9 y 760.4; temperatura del aire: 13.6, 29.2 y 18.7; dirección del viento: NO., SO. y SE.

Anoche reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república.

La temperatura había subido en el litoral y en las provincias del centro y norte; en las demás partes ha bajado varios grados.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en las regiones del oeste y sur; en el norte y noroeste quedaba baja.

Pronóstico: Lluvias aisladas en el litoral y en las provincias del noroeste, con temperatura en descenso en el centro y norte, y en ascenso otra vez en el oeste y sur de la república.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas y Cerrito. A las 9: La princesa del dollar. — Platea, $ 3.

OPERA — Corrientes 860. A las 9: Telegrafía sin hilos, Amores y amoríos. — Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. A las 6: Resaca. Platea, 0.80. — A las 9.15: Aguafuerte, El loco de la tierra, Buenos Aires Q. E. P. D. — Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Primerose. — Platea, $ 1.50.

NUEVO — Corrientes 1528. A las 9: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas.— Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. A las 8.45: El doctor Giménez, El tío soltero.— Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 4: San Juan de Luz. Platea, 0.25. — A las 8.45: El terrible Pérez, El santo de la Isidra, El amor que huye. — Platea, 0.30 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2300. A las 8.45: La casta Susana. — Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6: Las sorpresas del divorcio. Platea, 0.20. — A las 9: Aves caseras, El rosal de las ruinas. Platea, 0.40.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 9.10: Don Torino y su amigo, Sisters Emilie, Dufty and Daisy, Ruiz Paris y su bailarín, Harry de Coe, Mlle. Marey y lucha romana. Entrada, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — La montaña roja, 20 ps. La desesperación de Salustiano, 10 ps. Angustias, 30 ps. — Mañana: Cegueras de la pasión, 25 ps. Viernes: Flor de durazno.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle ...

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia ...

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456.

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre ... y ...

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 53 y 54. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 50 1|8.
" Francia, 5.75.
" Italia, 7.74.
" España, 4.26.
" Estados Unidos, 100.50.
" Bolivia, 50 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la caja de conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.970.879.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.372.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.012.122.651.29.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.48.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 11|16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en este mercado durante las ventas ayer fueron éstos:

Bueyes, de 130 a 190 pesos; toros, de 165 a 189; toritos, de 92 a 160; torunos, de 100 a 190; novillos, de 70 a 315; novillitos, de 43 a 140; vacas, de 55 a 221; vaquillonas, de 54 a 113; terneros, de 27 a 80; cerdos, de 0.48 a 0.71.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han sido éstas:

Capones, de pesos 25 a 42.50; capones pelados, de 20 a 25.50; ovejas, de 24 a 42, ovejas peladas, de 19 a 25; corderos, de 4 a 11.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1043, La Blanca 373.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados.

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 90 carros y 189 chatas, 240 mil kilos de verduras y legumbres y 80 mil de fruta en general, recibiéndose también, por 4 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 22.300 kilos más de los mismos productos, lo que da un total de 342.300 kilos.

Las cotizaciones que rigieron son las siguientes:

Arapeiles, liencito, de 1.30 a 1.80; ajíes, el ciento, de 0.50 a 1.50; apio en hojas, docena, de 0.10 a 0.15; apio en cabeza, de 1.20 a 1.70; ajos, ristra par de 100 cabezas, de 0.80 a 1.80; arvejas, kilo, de 0.45 a 0.55; batatas para dulce, bolsita, de 2.20 a 2.80; batatas consumo, bolsa, de 2.50 a 3.50; brecolis, de 0.40 a 0.70; cardos, liencito, de 1.50 a 2.50; chaucha especial, diez kilos, de 5.50 a 6.50; chauchon, de 3.50 a 4.50; cebolla de cabeza, ristra, de 0.60 a 1.20; coliflores, docena, de 0.40 a 0.80; espinaca, de 0.20 a 0.30; escarola, liencito, de 1.50 a 2.50; lechuga, de 1.50 a 3.50; lupines, diez kilos, de 1.30 a 1.50; garbanzos españoles, de 6.50 a 7.50; chilenos, de ... a 5.50; del país, de 3.50 a 4.50; habas extranjeras, diez kilos, de 4.50 a 5.50; habas del país, liencito, de 0.15 a 0.20; repollos blancos, de 0.80 a 1.40; repollos crespos, de 0.30 a 0.60; porros, docena, de 0.15 a 0.20; patas, kilo, de 0.50 a 0.60; porotos caballeros, diez kilos, de 5.50 a 6.50; porotos pallares, de 5.80 a 6.80; porotos manteca, de 4.50 a 4.80; zanahorias, docena, de 0.10 a 0.20; zapallos criollos, cada uno, de 0.60 a 1.50; zapallos Angola, de 0.40 a 0.80.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, de pesos 13.80 a 16.70; nabo, de 15 a 23; semilla de alfalfa, a 8; alpiste, a 17.50; centeno, a 15, harina, a 2.40; maíz, de 7 a 11; avena, de 4.60 a 5.30; lino, de 12 a 17.60; trigullo, de 8 a 9; pasto, de 31.50 a 40.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná y Paraguay — Seguirán bajando despacio.

Paraná — Continuará disminuyendo muy lentamente durante algún tiempo.

Uruguay — Crece con fuerza en su parte superior.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 1.20, y la mínima 0.50.

Limay y Agrio — Permanecerán estacionarios.

Neuquén y Negro — Seguirán bajando paulatinamente.

Colorado — Creció algo desde ayer cerca de Buena Parada. Quedará estacionario mañana.

Chubut y Senguer — Permanecerán estacionarios.

CORREO

Simpatizante de la sección 7a. — 1a. No, pero conviene consultarlo. 2a. En caso de usar los servicios del abogado, el resto depende de la importancia de la sucesión y de los trabajos realizados. 3a. No hay ninguno, pero debe ser de confianza y sobre todo competente. 4a. Si la. Partida de defunción y partidas que justifiquen el carácter de herederos que se invoca.

ZAPATOS A $ 1.90

FABRICANTES UNIDOS DE CALZADOS. Han abierto locales para venta al público, donde se liquidan todos los saldos a cualquier precio. Zapatos cabritilla señora, $ 1.90; muy finos, $ 2.90; botines hombre, cosidos, $ 3.80; zapatitos y sandalias e infinidad de artículos a liquidar

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA PERU

No confundirse con otras casas similares

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Bolivar 1864

HORARIO — DE — VERANO

El almacén cooperativo permanecerá abierto desde la fecha de 7 a. m. a 7 p. m., todos los días.

DE INTERES PARA LAS PERSONAS DEL INTERIOR

LA Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires, admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores.

SECCION ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA — Las personas que no puedan asistir personalmente o residan en el interior y extranjero, pueden cursar cualquiera de las carreras o materias más abajo indicadas, por correspondencia recibiendo las lecciones en su casa, sin necesidad de abandonar su residencia habitual.

El Contador Público Nacional A. Heller es el autor de todos los métodos de enseñanza que se siguen en este antiguo establecimiento.

En él no se estudia nada inútil y no se pierde tiempo en teorías y detalles que en la práctica jamás se presentan.

CURSO PARA CONTADORES —Castellano, caligrafía, correspondencia comercial, documentos y contratos comerciales, aritmética comercial, elementos de álgebra, contabilidad en general, teneduría de libros, geografía e historia del comercio, nociones de economía política y finanzas, derecho civil y comercial. Precio, $ 200, a pagar $ 25 por mes. Al terminar los estudios se otorga diploma de "Contador".

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS — Consta de 100 lecciones, abarcando la contabilidad en general, teoría y práctica, con el desarrollo de 10 contabilidades prácticas, que comprenden: una casa por menor; íd. otra por mayor y menor de ramos generales de campaña; íd. de importación y exportación, una estancia, establecimiento agrícola, banco, fábrica, sociedades, etc. Documentos comerciales, cuentas corrientes con interés. Precio, $ 90, a pagar $ 15 por mes. Al terminar este curso se otorga Diploma de "Tenedor de Libros".

CURSO DE ARITMETICA COMERCIAL — Contiene 40 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE CALIGRAFIA — Contiene 35 lecciones, toda clase de letras, inglesa, derecha, redonda, gótica, de adorno. Precio, $ 30, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE ORTOGRAFIA y CORRESPONDENCIA COMERCIAL — Contiene 50 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE TAQUIGRAFIA —Contiene 50 lecciones. — Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes. — Por programas, informes e inscripciones, dirigirse al Director, A. HELLER — Corrientes 3735 — Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 2 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Se trasladaron a

SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

Victoria 3270 — Buenos Aires

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.511.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.298.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 461. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.199.400.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2227; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6932; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REINALDO LUIS ZEREGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V.18|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V.17|11.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V.8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL FORTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Aranguren, secretario. V.29|10.

Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES

ESTOMAG[O]

Dr. C. Sánchez Aizcorb[e]

Director del Instituto de F[...]

Curación radical por los [...] rales sin medicamentos [...] sia. Dilatación del Estómago [...] Estreñimiento, Hemorroides [...] dades del vientre en general [...]

EXAMEN GRATUITO POR LOS [...]

Av. de Mayo 1[...]

De 8 a. m. a 6 p. m.

Ofertas y pedidos de tr[abajo]

OFERTAS

CARROCEROS, CHARECUER[...] ros, pintores y tapiceros — [...] para ciudad y campaña — [...] Constructores de Carruajes, [...]

CONFITEROS OFICIALES Y [...] ileros, se ofrece personal [...] rrito 555.—C. T. 1204 Central.

MAQUINISTA MECANICO [...] te para trilladoras, con [...] ofrece para manejo y [...] mismas. Escribir a S. D., calle [...] to 3596, Buenos Aires.

MUCHACHO DE 14 AÑOS DE [...] Ind. de la nación, 2o. año, [...] ra escritorio, fábrica o [...] Molina, Martínez, F. C. C. A.

EXAMEN DE LA VISTA GRA[TIS]

Examen gratis por nuestro [...] sin dejar seña y sin alterar los [...] los anteojos, como pueda verse [...] nunción:

Lentes e anteojos doublé uno [...]
Lentes o anteojos oro reforzado [...]
Lentes o anteojos níquel aluminio [...]

INSTITUTO OPTICO PRODAL Y [...]

577 ESMERALDA 577

EL ALMIDON

— MARCA —

"TIGRE"

ES EL MEJOR PARA PLANCHADO DE [...]

Comité pro reglamentación del t[rabajo]

1056 - ESTADOS UNIDOS - [...]

Consultorio jurídico gratuito [...] do por el doctor Joaquín [...] Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los [...] de 8 a 10 p. m. Recibe toda [...] denuncias de infracciones a [...] obreras.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3707. Buenos Aires, Jueves 25 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

Modificación liberal de la tarifa aduanera

Documento importante y de actualidad

Reviste excepcional importancia, en estos momentos en que la comisión de presupuesto de la cámara de diputados se ocupa del estudio de las leyes de impuestos para el año próximo, el informe elevado al parlamento británico, en 1840, por la comisión nombrada de su seno a objeto de que estudiara y propusiera un plan de revisión y reforma liberal de la tarifa aduanera, que la opinión pública exigía, como único medio de alivio para la crítica y angustiosa situación en que el país se hallaba en esa época, producida por el efecto de los derechos prohibitivos a la importación de cereales y demás subsistencias.

Su extensión impide publicarlo íntegro, por cuyo motivo sólo daremos a conocer los párrafos finales, que son los más interesantes e importantes, en los que la comisión exponía y demostraba los inconvenientes del sistema y los perjuicios considerables que su vigor ocasionaba al país en general, y especialmente a las clases laboriosas, por el enorme encarecimiento de todos los elementos de vida, sin que los salarios se elevaran en igual proporción.

He aquí los párrafos citados:

"Vuestra comisión no puede prescindir de llamar especialmente la atención de la cámara sobre el hecho de que los derechos prohibitivos, mientras que son en absoluto improductivos de renta, imponen una contribución indirecta al consumidor, a menudo igual a toda la diferencia de precio entre el artículo británico y el extranjero, que la prohibición excluye. Este hecho ha sido enérgica y abundantemente comprobado ante esta comisión por muchos testimonios, y la enorme extensión de los tributos de tal modo obtenidos no puede dejar de llamar la atención de la cámara. Se ha verificado, por medio de los mencionados testimonios, que tan sólo en artículos alimenticios, la suma de lo que se le extrae al consumidor excede al monto total de todos los otros impuestos pagados al gobierno. Y los testigos coinciden en la opinión de que los sacrificios de la comunidad no se limitan a pérdida de la renta fiscal, sino que son acompañados por perjudiciales efectos sobre capitales y salarios, pues limitan considerablemente el poder productivo del país, y disminuyen nuestras relaciones comerciales activas.

Algo similar es la acción de los altos derechos protectores, pues que imponen sobre el consumidor un tributo igual al monto del derecho impuesto sobre el artículo extranjero, mientras que elevan también el precio de todos los artículos similares nacionales, al mismo nivel de aquél, pero el producto del impuesto no va al tesoro público sino al bolsillo del industrial protegido. Es obvio que los altos derechos protectores impiden la importación y son en consecuencia improductivos de renta, demostrando la experiencia que los provechos del comerciante, los beneficios del consumidor y los intereses fiscales del país, todos son sacrificados cuando los pesados derechos a la importación impiden el intercambio de mercaderías con las demás naciones.

Las investigaciones de vuestra comisión la han conducido naturalmente a averiguar los efectos del sistema protector sobre la industria y el trabajo; y ha hallado en los hombres vinculados con nuestras más importantes industrias una convicción — y convicción creciente — de que el sistema protector no es benéfico, en definitiva, ni aun a las mismas manufacturas protegidas. Algunos testigos han manifestado la más decidida voluntad de abandonar cualquier protección que les acuerde la tarifa aduanera, renunciando así a todo beneficio resultante de esta protección; y vuestra comisión, al investigar el asunto respecto al monto de los derechos impuestos con propósitos de protección a las manufacturas británicas, debe informaros que no excede el total de medio millón de libras esterlinas, y que algunos de los industriales que se suponían más interesados en la conservación de estos derechos, aceptarán enteramente complacidos su abolición, con el propósito de introducir un sistema más liberal en nuestra política económica.

Vuestra comisión infiere de los hechos evidentes que se le han presentado, que mientras la prosperidad de nuestras propias manufacturas no puede atribuirse a los beneficios derivados de la exclusión de las manufacturas rivales extranjeras, tampoco es atribuible la competencia de los industriales del continente al sistema protector. Ella ha adquirido la evidencia de que las más prósperas y vigorosas industrias del continente se han desarrollado, no por favores particulares acordádoles por la legislación, sino por las ventajas naturales y espontáneas que se hallan asociadas al capital y al trabajo en ciertas localidades; y que no pueden ser transferidas a otras por mandato de los parlamentos o por voluntad de los industriales. Vuestra comisión halla fundada la creencia de que las fábricas más prósperas son aquellas que florecen sin la ayuda de favores especiales.

Se ha declarado ante vuestra comisión que la legislación de la Gran Bretaña, en cuanto es hostil a la introducción de mercaderías del exterior, es invariablemente invocada en los estados extranjeros que producen tales artículos como un argumento y una razón para leyes análogas que impidan la introducción de los productos de la industria británica; y mientras que por un lado hay razón para creer que la liberalización de las tarifas de la Gran Bretaña conducirá a análogas reformas favorables en las tarifas de las otras naciones, por otro es de temerse seriamente que la persistencia en nuestra política antiliberal y de exclusión producirá aumento progresivo de impuestos, si no absoluta prohibición para la importación en otros países de los productos del trabajo británico.

Respecto a la influencia del sistema protector sobre los salarios y sobre la condición del obrero, vuestra comisión debe haceros observar que, como la presión de la competencia extranjera llega a su máximum en los artículos para cuya producción los salarios son los más bajos, es obvio que en un país de tanta exportación como Inglaterra hay otras ventajas que compensan ampliamente la aparente baja del precio en moneda del trabajo. Los países en los cuales los salarios son más bajos, no son siempre los que poseen industrias más prósperas; y vuestra comisión se halla convencida de que el mejor servicio que puede ser prestado a las clases laboriosas de la comunidad, será el de extender el campo y la demanda del trabajo, por una expansión de nuestro intercambio; y que el cambio del actual sistema de protección y prohibiciones por una tarifa moderada, estimularía y multiplicaría del modo más benéfico para el estado y para el pueblo nuestras transacciones comerciales.

Vuestra comisión os recomienda también que, tan brevemente como sea posible, reconsideréis todo el ... derechos diferenciales y de restricciones, y que este cambio se efectúe de tal modo, que los intereses existentes sean afectados lo menos posible por la transición a un estado de cosas más liberal y equitativo. Vuestra comisión está persuadida de que las dificultades para modificar los derechos diferenciales que favorecen la introducción de artículos de las colonias británicas, serán considerablemente evitadas si se conceden a las colonias los beneficios del librecambio con todos los países del mundo.

Aunque por causa de lo adelantado que se hallaba el período legislativo al tiempo de iniciarse esta investigación, vuestra comisión no ha podido abarcar todos los distintos puntos que comprenden sus instrucciones, se consideran sus miembros, sin embargo, suficientemente habilitados para manifestaros su profunda convicción sobre la necesidad de un inmediato cambio en los derechos de importación del reino; y si el parlamento sanciona las vistas que vuestra comisión expone en este importante asunto, sus miembros abrigarán la persuasión de que por medio de impuestos equitativos sobre un pequeño número de los artículos que sea hoy los más productivos, discutiendo y considerando cuidadosamente el monto del impuesto, con el fin de propender al mayor consumo del artículo gravado, que dará así mayores entradas fiscales, éstas no experimentarán pérdida alguna, y sí, por el contrario, puede anticiparse confiadamente un considerable aumento en la renta pública.

La simplificación que os recomendamos, no sólo facilitará grandemente las transacciones comerciales, beneficiando en consecuencia a la renta, sino que, al mismo tiempo, disminuirá considerablemente el costo de la percepción, removerá innumerables motivos de quejas y agravios, y servirá a todas las demás naciones como un ejemplo, que emanando de una comunidad que se distingue de las otras por su capital, su espíritu de empresa, su inteligencia y la extensión de sus relaciones comerciales, no podrá menos que producir los más felices efectos y consolidar los grandes intereses de la paz y del comercio, asociándolos íntima y permanentemente con la prosperidad de toda la familia de las naciones."

No puede ser más oportuna y conveniente la publicación de los párrafos transcriptos del interesante y concienzudo informe, que parece escrito para nuestro parlamento; tan completa es la semejanza de la actual situación económica y financiera de la república con la de Inglaterra en 1840, que sufría en su comercio, en su industria y en sus finanzas, como nosotros hoy, los efectos desastrosos de un régimen proteccionista a "outrance", que tocaba los límites del prohibicionismo, por la monstruosidad de los derechos aduaneros con que se gravaban los artículos de importación extranjera, situación que experimentó un cambio rápido y favorable inmediatamente que se abolió el régimen proteccionista adoptándose el del librecambio, cuyos saludables efectos se hicieron sentir sin tardanza en el bienestar y en la prosperidad general que difundió en el país la benéfica reforma.

Recomendamos su lectura, en consecuencia, al señor ministro de hacienda y a la comisión de presupuesto que tiene a estudio las leyes de impuestos para el año próximo.

Hay mucho que aprender en el luminoso informe de la comisión legislativa inglesa, que fué de nuevo publicado en Inglaterra como argumento decisivo para combatir los proyectos proteccionistas de Mr. Chamberlain, presentados en los primeros años del siglo actual, y rechazados por el gran pueblo inglés en dos elecciones generales sucesivas.

Razones del rechazo: el proteccionismo significa pan y vida caros, y el librecambio, pan y vida baratos.

Guillermo PINTOS.

REDACCION

El país debe aprestarse a trabajar para los ferrocarriles

¿Quiénes pagarán el aumento de las tarifas?

La huelga ferroviaria, terminada en forma tan incierta para los trabajadores que no saben aún con exactitud cuáles son las mejoras que acordarán en definitiva las empresas, ha tenido un desenlace verdaderamente feliz para estas últimas, autorizadas a aumentar sus tarifas en un 22 por ciento.

Para arribar a solución tan sencilla, el gobierno ha expuesto sin embargo al país, con su actitud vacilante, a los enormes perjuicios ocasionados por la larga y absoluta paralización del tráfico ferroviario.

Por sus antecedentes, el aumento de las tarifas ferroviarias ofrece interesantes comprobaciones. Mientras las empresas pusieron el grito en el cielo ante las demandas obreras, vaticinando su ruina su acordaban íntegramente las exigencias del pliego de condiciones, para evidenciar así su absurda exageración, insistían, por su parte, en mantener íntegro el aumento solicitado en sus tarifas, aumento infinitamente más exagerado.

El gobierno, que no emitió opinión, como de costumbre, sobre las reclamaciones obreras, no diciendo si eran "exageradas" o equitativas, terminó por reconocer la justicia de la causa de las empresas.

Ahora bien, ¿cuáles habrán de ser las consecuencias de la autorización conferida a las empresas para aumentar sus tarifas?

Conviene, ante todo, establecer cuál será el monto probable del importe de dicho aumento. Para establecerlo aproximadamente lo hemos calculado sobre las entradas de las empresas correspondientes al año 1915, que están contenidas en el "Extracto estadístico" de la dirección general de estadística de la nación del mismo año. Tomando las entradas brutas de las empresas que se detallan, hemos colocado a su lado las cifras que representan el importe, para cada caso, del aumento del 22 por ciento. He aquí el cuadro:

EN PESOS ORO

	Entradas brutas año 1915	Importe aumento del 22 o o
Sud	27.160.589	5.975.329.58
C. Argentino . .	30.224.029	6.649.286.38
Oeste	13.622.067	2.996.854.74
Pacífico	24.378.684	5.363.310.48
C. Córdoba . .	7.795.383	1.714.984.26
Cía. General . .	3.022.960	665.051.20
Santa Fe	4.619.079	1.016.197.38
		24.381.014.02

Para las empresas citadas, el aumento de las tarifas representa, en conjunto, una entrada extraordinaria de más de 55 millones de pesos moneda nacional. Pero ante la perspectiva de una abundante cosecha, es seguro que la base del año 1915 tomada para nuestros cálculos resultará baja, siendo superiores las entradas extraordinarias de las empresas.

El importe del aumento de casi una cuarta parte de las tarifas de transportes será descontado principalmente del precio que alcancen los productos agrícolas de nuestros chacareros, quienes pagarán indirectamente la mayor parte. Menos mal si después de haber cifrado en esta cosecha tantas esperanzas, pueden ahora—una vez pagado el tributo al pulpo ferroviario, que no quiere saber nada, no ya diremos de pérdida, sino de ganancias bajas—asegurarse lo indispensable para seguir trabajando.

El aumento de las tarifas, por otra parte, es una "contribución de fondo" a la agravación de la carestía de la vida popular, a lo cual el gobierno agrega aún sus gabelas fiscales.

EL PRESUPUESTO

ECONOMIAS ANULADAS

Se reunió ayer la comisión de presupuesto volviendo sobre algunos de sus buenos pronunciamientos anteriores. Así, se restableció las partidas para gastos de representación de los jefes del ejército, manteniéndose también las de los jefes y oficiales de la armada.

Se aprobó también una partida de 500 pesos, pedida por el señor Alvarez de Toledo, que había sido rechazada, para crear un puesto de secretario privado del ministro. Se repuso, igualmente, el cuerpo médico de la prefectura general de puertos.

Terminado el anexo de marina, se reconsideró el subsidio a las universidades, dejando sin efecto la reducción del 15 o/o, acordada el día anterior.

Centro de E. de Ciencias Económcas

CONFERENCIA DEL DOCTOR JUSTO

Por intermedio de su comité de extensión universitaria, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas ha organizado para hoy, a las 5.45 de la tarde, una conferencia que estará a cargo del diputado doctor Juan B. Justo.

El tema que desarrollará el conferenciante es el siguiente: "La política económica que conviene al país en las presentes circunstancias".

La disertación tendrá lugar en el salón de actos públicos de la mencionada facultad, situada en la calle Charcas 1851. La entrada es libre.

LOS SUCESOS DE TUCUMAN

La descomposición del radicalismo

El atropello del gobernador de Tucumán contra la legislatura es, si cabe, mucho más escandaloso que el perpetrado por el de Córdoba hace pocos meses.

Los fundamentos de la medida de fuerza adoptada por el mandatario tucumano, son tan pueriles, que se vuelven contra su propio autor y son la mejor acusación a sus desaciertos y torpezas. Así, no sólo queda en descubierto sino también en ridículo, pues no pudiendo desmentir las conclusiones de la investigación realizada por la cámara, se limita a objetar el procedimiento, que es toda la razón del atropello.

Pocas veces se habrá visto en un gobernante mayor inepcia.

Sobre los sucesos de la baja política tucumana, nos informa nuestro corresponsal:

TUCUMAN, 24 — El gobierno intervendrá la municipalidad a pesar de que la mayoría del concejo es radical.

En la investigación de los concejales comprobáronse graves irregularidades, pero no habrá interpelaciones.

El actual intendente será designado interventor.

Los "rojos" se fusionarán con los "azules", quedando el oficialismo con los "negros".

Es inminente la renuncia del jefe de policía.

Debido a la clausura de la legislatura se teme que se inicie el juicio político al gobernador y a los ministros.

Notas del exterior

LA CRISIS DEL GABINETE ALEMAN

Mientras la crisis ministerial se solucionaba en Francia con el simple reemplazo de Ribot por Barthou, es decir, con la continuación del mismo ministerio, salvo uno de sus miembros, la situación delicada en que se encontraban el canciller y vice de Alemania, doctores Michaelis y Helfferich, arribaba a la renuncia del primero y al relevo del segundo.

Puede decirse que, un poco por todas partes, en los países en guerra se observan síntomas reveladores de cansancio, inquietud o nerviosidad. La opinión pública, más o menos fielmente representada por los partidos políticos que se agitan en los parlamentos, es cada vez más instable o más exigente, y ese estado de ánimo se traduce en los debates de las cámaras y en las crisis de gobierno.

La prueba por que acaba de pasar el gabinete Painlevé en Francia y el fracaso de Michaelis y Helfferich en Alemania encierran para nosotros una enseñanza evidente. Ribot constituía en el ministerio francés un obstáculo para el buen funcionamiento de éste y para que gozara de la confianza de la cámara, porque los socialistas, sin cuyo apoyo es ya difícil gobernar en ningún país de Europa, veían en él al hombre de los compromisos secretos y al adversario acérrimo de la conferencia de Estocolmo, de cuyo fracaso le cupo una parte con su resistencia a conceder pasaportes para que pudieran asistir a ella los socialistas franceses. Su eliminación es significativa, y quizá baste para dar al gobierno la firmeza que requiere la aplicación de su programa.

Algo parecido ha pasado en Alemania. Bueno es recordar que la caída de Bethmann Hollweg fué ocasionada por su actitud indecisa ante los partidos. Quiso granjearse la simpatía de los socialistas, apoyando al parecer su campaña antianexionista, pero sin llegar al extremo de hacerlo abiertamente y en términos claros. Esa actitud predispuso en contra suya a los conservadores, cuyas ambiciones nunca había condenado en términos categóricos. Su sucesor, el doctor Michaelis, no dió motivo a tal equívoco. Desde el primer día de ocupar el poder reveló su carácter de humilde funcionario, dispuesto a llenar todos los deberes de su cargo obedeciendo al mandato de quien lo designara. Su primer discurso como canciller causó en Alemania y en el mundo entero una honda decepción porque no respondía al anhelo del momento en los imperios centrales, sintetizado en la resolución pacifista de la mayoría del Reichstag. Desde entonces, toda su conducta pareció inspirada por la voluntad de los mariscales Hindenburg y Ludendorff, y por las agrupaciones conservadoras. Toda su política interior consistió en tratar de fortalecer en el pueblo alemán la creencia de que Alemania podía aún triunfar por las armas. En eso obraba de consuno con Hindenburg, quien no ahorró ningún sacrificio de hombres para sostener tal política. Pero el fracaso de esa política es hoy a todas luces evidente. La racha de entusiasmo o de locura que por un momento embargó a la mayoría de los ánimos en Alemania parece disipada; y el doctor Michaelis cae con ella sin haber hecho nada conducente a la paz.

Sin poder aún augurar nada sobre las consecuencias de la renuncia de Michaelis para la política futura de Alemania, nos place por lo menos comprobar que ella es el sello de la victoria de los dos partidos que el 19 de julio último, en el Reichstag, hicieron aprobar la resolución pacifista: el Partido Socialista y el del centro católico. Y ello, pese a los obstáculos opuestos a la democratización del gobierno alemán, es hasta cierto punto un triunfo de la democracia sobre la autocracia de los ministros irresponsables.

EL PADRON ELECTORAL

Número de enrolados - Altas y bajas

La secretaría electoral, a cargo del doctor José Manuel Astigueta, nos comunica la estadística de altas y bajas del registro cívico de la capital y su estado actual.

El total de las primeras alcanza a 4676, y el de las bajas a 2225, de las siguiente procedencias:

Buenos Aires, 2431 y 1027; Santa Fe, 434 y 326; Entre Ríos, 270 y 101; Corrientes, 188 y 97; Córdoba, 293 y 181; San Luis, 77 y 43; Santiago del Estero, 55 y 42; Tucumán, 113 y 58; Jujuy, 23 y 9; Salta, 67 y 7; Catamarca, 65 y 9; La Rioja, 60 y 20; San Juan, 66 y 24; Mendoza, 168 y 110; territorios nacionales, 179 y 130; del extranjero, 187 y 41.

Hay, además, 23 eliminados, 15 de ellos por incapacidad y 8 por defunción.

Para el período 1917-18, el número de enrolados, sujeto a depuración, es de 196.863 ciudadanos, en la siguiente forma: inscritos hasta el período 1915-16, 165.897; eliminados: bajas recibidas y anotadas, 2225; defunciones, 1293; incapacitados, 32; por diferentes causas, 78. Total de eliminados, 3628. Quedan inscriptos 162.269. Nuevos enrolados desde el 1o. de julio de 1915 al 31 de agosto de 1917, 29.883; comunicaciones de altas recibidas a incluirse en el registro cívico (1917-18), 4653 (con reducción de 15 incapacitados y 8 defunciones); ciudadanos omitidos, 358; incluídos a solicitud de los interesados, 255. Total, 197.418. Eliminados: bajas de enrolados nuevos, 297; incapacitados nuevos, 236; defunciones nuevas, 22. Total de eliminados, 555.

Total de electores sujetos a depuración, 196.863.

LA DEMOCRACIA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El voto general -- Su expedición

Anoche, de acuerdo con lo dispuesto por la comisión de escrutinio y contralor nombrada por el Comité Ejecutivo nacional y citada al efecto por la secretaría general, se entregaron al correo los sobres dirigidos a cada uno de los afiliados al Partido, conteniendo el formulario del voto general.

Como se recordará, antes de que se produjera la renuncia de los parlamentarios socialistas, el Comité Ejecutivo nacional ya había dispuesto la celebración de un voto general para que los afiliados se pronunciaran respecto de la reforma de los estatutos, apoyada por numerosos centros, que consiste en lo siguiente: refundir en uno solo los artículos 7o. y 8o., dictar un nuevo artículo, hacer un agregado al artículo 11 y substituir por otro el artículo 49. Producida la renuncia, el Comité Ejecutivo resolvió aprovechar los mismos sobres para enviar el formulario del nuevo voto general.

Cada voto se hace por separado. El afiliado recibirá dos circulares. La titulada "Voto general núm. 1, reforma de los estatutos del Partido" contiene la comunicación que en su oportunidad el Comité Ejecutivo nacional dirigió a los centros haciéndoles saber cuál era la reforma apoyada por algunas agrupaciones y los fundamentos que aducían en su favor. La titulada "Voto general núm. 3" contiene el texto de la renuncia presentada por los parlamentarios socialistas al C. Ejecutivo.

Junto con esas circulares y dentro del mismo sobre recibirán también dos cartas postales estampilladas, que después de llenadas y firmadas, deberán ser devueltas al Comité. Una de ellas contiene las preguntas relativas a la reforma de los estatutos y la otra pregunta relativa a la renuncia de los parlamentarios, concebida en estos términos: "¿Cree usted que deben aceptarse las renuncias de los parlamentarios nacionales Justo, Repetto, Dickmann, de Tomaso, Bravo, Giménez, Zaccagnini, Cúneo y del Valle Iberlucea, cuyos fundamentos se acompañan?" A esta pregunta, como a la otra, los afiliados deberán contestar "sí" o "no", sin comentarios ni explicaciones.

Los sobres van dirigidos a los domicilios que constan en el fichero del Comité Ejecutivo nacional, remitidos por los centros al solicitar los carnets del año 1917. Si alguno de ellos fuera inexacto, el sobre será devuelto por el correo al Comité Ejecutivo nacional, y en ese caso la secretaría general hará conocer diariamente por LA VANGUARDIA las devoluciones, a fin de que los interesados puedan reclamar su entrega exhibiendo el carnet respectivo o solicitándolo por carta si viven fuera de la capital.

He aquí los centros cuyos afiliados recibirán el voto, por estar al día con la caja central del Partido, y la cantidad de sobres enviados, cuyo número es igual al de los adherentes que tienen más de tres meses de antigüedad: Liniers, 32; Nuevos Mataderos, 63; Nueva Pompeya, 59; Nueva Pompeya Norte, 50; Vélez Sársfield, 74; 2a., 84; 3a., 275; 4a., 194; 5a., 126; 6a., 167; 7a., 101; 7a. (Caballito Norte), 89; 8a., 108; 9a., 126; 10a., 90; 11a., 65; 12a., 130; 13a., 97; 14a., 96; 15a. (San Bernardo), 70; 15a. (V. Devoto), 43; 15a. (Villa Ortúzar), 34; 16a. (Belgrano), 169; 16a. (Villa Urquiza), 49; 17a. (Maldonado), 54; 17a. (Palermo), 68; 18a., 157; 19a., 164; 20a., 94; Bronceros, 36; Gráfica, 38; Femenino, 36; Adolfo Alsina, 16; Adrogué, 29; Ameghino, 27; Avellaneda, 78; Azul, 33; Bahía Blanca, 46; Balcarce, 33; Bánfield, 60; Baradero, 27; B. Mitre, 17; Beriso, 26; Bernal, 44; Campana, 60; C. Casares, 21; Caseros, 25; Colón, 26; Dorrego, 22; C. Suárez, 27; Chacabuco, 41; Chascomús, 35; Chivilcoy, 49; Dolores, 69; Exaltación de la Cruz, 24; F. Tiburcio, 20; Gral. Lamadrid, 18; Gral. Paz, 26; Gral. Pinto, 16; Ing. White, 29; Isla Maciel, 26; Ituzaingó, 15; Juárez, 15; Junín, 233; Lanús (Este), 64; Lanús (Oeste), 46; La Plata 1a., 30; La Plata 2a., 20; La Plata 3a., 44; Las Flores, 33; Lobos, 35; Lomas de Zamora, 32; Los Hornos (Bernal), 21; Los Hornos (La Plata), 24; Los Talas, 21; Mar del Plata, 116; Mercedes, 23; Moreno, 25; Morón, 57; Nueve de Julio, 35; Olavarría, 46; Patagones, 29; Pehuajó, 37; Pergamino, 74; Pigüé, 17; Piñeiro, 45; Puerto de La Plata, 50; Punta Alta, 26; Quilmes, 26; R. Mejía, 26; Rawson, 26; Rojas, 20; Saladillo, 30; San Antonio de Areco, 19; San Fernando, 15; San Martín, 36; San Nicolás, 30; San Pedro, 21; Santos Lugares, 14; Sarandí, 30; Talleres, 112; Tapalqué, 22; Temperley, 22; Tigre (Islas), 21; Tigre (Las Conchas), 22; Tolosa, 26; Tres Arroyos, 27; V. Alsina, 24; 25 de Mayo, 29; Vicente López, 18; Victoria, 32; Villa Ballester, 22; Villa Dominico, 44; Villa Porvenir, 41; Villa Mitre, 14; Wilde, 20; Zárate, 38; Arrovito, 33; Balleteros, 24; Canals, 1; Córdoba 2a., 40; Córdoba 6a., 19; Córdoba 10a. y 4a., 17; C. de Bustos, 15; Laboulaye, 29; Marcos Juárez, 41; Moldes, 16; Oliva, 16; Río Cuarto, 49; Sampacho, 34; San Francisco, 40; Villa María, 44; Corrientes, 20; Basavilbaso, 7; Colón, 10; Concepción del Uruguay, 34; Concordia, 24; Domínguez, 15; Gualeguay, 27; Gualeguaychú, 22; Paraná, 35; Jujuy, 18; La Paz, 19; Mendoza (Este), 52; Mendoza (Oeste), 42; Rivadavia, 25; Villa Maipú, 17; San Juan, 53; Trinidad, 24; Alcorta, 21; Firmat, 25; Jobson, 48; Rosario 3a., 73; Rosario 4a., 25; Rosario 7a., 33; Rosario 9a., 46; Rosario 10a., 72; Rufino, 54; Santa Fe, 22; Santa Teresa, 25; Venado Tuerto, 30; La Banda, 67; Santiago del Estero, 70; Concepción, 33; Tafí Viejo, 23; Tucumán, 62; Resistencia, 27; Gral. Pico, 41; Santa Rosa, 70; Posadas, 18; San Antonio Oeste, 21. Afiliados directos, 38.

Devolución de los formularios

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos del Partido, los "formularios firmados" deberán ser devueltos al Comité dentro de los treinta días. El plazo máximo vence, pues, el 23 de noviembre. Pero, dada la importancia de este voto general, se ruega a los afiliados que se expidan a la mayor brevedad.

Reclamos

Los afiliados de la capital que no reciban el sobre respectivo pueden reclamarlo en la secretaría general del Partido cualquier día, de 9 a 11 p. m. Serán atendidos por el encargado del fichero y estadística, ciudadano Marcelino Folgar.

Los afiliados del interior pueden hacer sus reclamos por carta dirigida a la secretaría general del Partido.

El secretario general.

Comité Ejecutivo

CENTRO DE LA 12a.

La comisión especial nombrada por el Comité Ejecutivo para poner en claro los hechos referidos en la nota de un grupo de afiliados, publicada en el acta de su última sesión, ha resuelto invitar a los adherentes a que expongan por escrito lo que quieran decir al respecto, a fin de corroborar, ampliar o rectificar esos antecedentes. — El secretario general.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS ZAPATILLEROS

Los operarios de la fábrica de zapatillas de Rodríguez Hnos. y Cía. continúan el paro con la mayor firmeza.

Hoy se reunirán en el local Méjico 2070, a las 8 p. m.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI Hnos.

La huelga de los obreros de esta fábrica prosigue en el mismo estado, y con el mayor entusiasmo por parte de los obreros.

Como estaba anunciado, se celebró ayer por la noche, en la secretaría de la Unión General de obreros en calzado, la reunión de delegados de las fábricas y talleres con el objeto de informar sobre el estado del movimiento.

La comisión de huelga dió cuenta detallada de todas las incidencias de la lucha y del importe total de las listas de subscripción recibidas, aprobándose por unanimidad el informe de la comisión de huelga.

Resolvióse dar un voto de aplauso a los huelguistas que tan resueltamente luchan desde hace cuatro semanas. Al mismo tiempo se acordó sostener las listas de subscripción mientras dure el conflicto.

A la comisión de huelga han sido entregadas listas de subscripción por los obreros de las siguientes casas:

Sociedad de aparadores y aparadoras, $ 70.10; Martí e hijo (sec. máq.), 37.30; Andueza Mera López, 54; Sánchez y González, 32.20; Angel Bava, 25.70; Lavalle y Carlino, 70.90; Real y Cía., 8.20; Bordas y Coute, 29; Uboldi Hnos., resto de la primera lista, 19.20, con lo que suma un total de pesos 176.20; Calisti y Cía., segunda lista, $ 31.80.

Los huelguistas se reúnen hoy, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

Sigue con todo entusiasmo la huelga de los obreros de esta curtiembre.

Debido a las gestiones de la sociedad de curtidores, han sido puestos en libertad los siguientes compañeros: Felipe Prada, Ignacio Rodríguez y Antonio Peneda.

La asamblea realizada ayer, que fué muy numerosa, acordó proseguir el movimiento hasta obtener el triunfo de sus justas reclamaciones.

Hoy, a las 8 p. m., celebrarán asamblea los huelguistas, en el local del Centro Socialista de la 2a., Monteagudo 90.

TRANVIAS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Sigue con gran entusiasmo la huelga de los obreros de la compañía de tranvías del puerto de la capital.

En la asamblea efectuada anoche por los obreros de los astilleros navales, resolvióse por unanimidad recomendar a los compañeros del gremio el boicot a los tranvías de esta compañía mientras sus coches sean conducidos por crumiros.

HUELGA PARCIAL EN LOS ASTILLEROS NAVALES

Ayer noche, en el local de la Federación Obrera Marítima celebraron asamblea los obreros de los astilleros navales para considerar la actitud a tomar con respecto a los dueños de astilleros que aun no contestaron al pliego de condiciones que les fué presentado.

Dióse cuenta de que habían contestado aceptando el pliego 8 de los dueños de los más importantes astilleros, no habiéndolo hecho aún cinco patrones.

Después de una animada deliberación, la asamblea resolvió declarar la huelga desde hoy en los cinco astilleros cuyos dueños no han contestado la petición obrera.

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA E HIJOS

A pesar de la orgullosa intransigencia patronal, no decae un solo instante el entusiasmo de los huelguistas por la prosecución del paro hasta obtener el logro de sus justas aspiraciones.

En las numerosas asambleas celebradas ayer en los locales de los centros de Nueva Pompeya y sección 8a. por los personales en huelga de la barraca de Puente Alsina y talleres de la calle Cochabamba, los obreros se reafirmaron en dicho propósito.

El espíritu provocativo de los señores Vasena, comunicado al inservible crumiraje que ocupan, ha dado lugar ayer a un nuevo incidente, que pudo tener más graves consecuencias que las que tuvo.

Varios crumiros, que se dirigían a la barraca, al pasar cerca de un grupo de mujeres de los huelguistas, les ca

-petaron una serie de groseros insultos, lo que, visto por los esposos, dió lugar a que se produjera una escena de pugilato, de la que no salieron muy bien parados los mencionados crumiros.

Ahora bien: el señor Emilio Vasena (a) El Tigre Chico, viendo la crítica situación de sus poco educadas huestes, bajóse de un auto en que viajaba y se introdujo en el conventillo que la empresa posee allí cerca, de donde salió armado de una carabina Winchester, con la que hizo fuego sobre el grupo de huelguistas y sus mujeres hasta agotar la carga; luego volvió en busca de otra arma igual, y procedió en la misma forma. Por último, desenfundó un revólver, y cuando había empezado a hacer fuego, intervino la policía, llevándolo preso, tomado infraganti y con una herida de piedra en la cabeza, que le produjeron los huelguistas en uso de su legítima defensa.

En cuanto al auto, propiedad del patrón, poco quedó de él, pues llevados de su justa indignación ante tan cobarde e injustificado ataque, los huelguistas lo destrozaron.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridos el obrero Antonio Salda y la mujer María Coluzzi.

Las reuniones de hoy se efectuarán en los locales de costumbre.

EN LOS TALLERES DE PEDRO MERLINI

Sigue con firmeza la huelga declarada por los obreros de estos talleres, quienes, a pesar de los días que van transcurridos, no decaen en lo más mínimo.

Hasta ahora no hay ni un solo obrero que traicione el movimiento; en la casa sólo se observa el ir y venir de los hombres que la custodian.

En el día de ayer hay que registrar un abuso policial cometido por el agente número 2519, de la sección 7a., de facción en el cruce de las calles Corrientes y Larrea.

Este agente no permitió que varios obreros huelguistas departieran pacíficamente con un crumiro conductor de chata que se halla al servicio del señor Merlini; y cuando el grupo se dispersó, no tuvo empacho en conducir preso a un huelguista que se dirigía a su domicilio.

Claro está que en la comisaría, el oficial auxiliar dióse cuenta de que el proceder del agente había sido poco correcto, por lo cual ordenó la inmediata libertad del detenido.

La asamblea de hoy tendrá lugar en el local habitual, a las 8 a. m.

EN LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

En esta casa la gerencia se ha dado a utilizar cierto método estilo Vasena, para tratar de romper la unidad de los huelguistas. Consiste en enviarles cartas individualmente halagando su amor propio y ofreciéndoles mejoras personales, con el fin de que vuelvan al trabajo.

Este método no les dió ningún resultado práctico a los señores de la gerencia, pues solamente se han dejado embaucar un fundidor llamado Ernesto y un mecánico de apellido Botta, únicos crumiros que hasta la fecha traicionan el movimiento, aparte de un capataz cuyos servicios son completamente nulos.

La asamblea realizada ayer por el personal fué una de las más entusiastas de las celebradas por los huelguistas, resolviéndose en ella extremar la vigilancia de las comisiones, para evitar el aumento del crumiraje.

Hoy tendrá lugar una nueva asamblea en el local del Centro de la 18a., Canning 871, a las 8 a. m.

OTIS ELEVATOR COMPANY

Continúan firmes los huelguistas de la sección defensa de esta empresa.

Hoy celebrarán su asamblea habitual en el local del Centro de la 20a., Arenales 1261, a las 2 de la tarde.

A las 6 p. m. se verificará otra asamblea, en el mismo local, a la que han sido invitados los operarios de las demás secciones, que no se plegaron al paro, a fin de solicitar la implantación de la jornada de 8 horas para todos, y otras mejoras que se incluirán en el pliego de condiciones.

EN DIVERSOS TALLERES

Los establecimientos de Maculus Hnos., La Cantábrica y W. González continúan paralizados, notándose en las asambleas efectuadas ayer por los respectivos personales la mayor confianza en el próximo triunfo, pues entre los industriales hay síntomas que así lo dejan entrever.

Hoy se reúnen los huelguistas en los locales de costumbre.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

La comisión administrativa de este sindicato ha resuelto hacer un llamado a la solidaridad del gremio, invitando a los obreros ocupados en los establecimientos que se encuentran en plena actividad a que se nieguen a ejecutar trabajos procedentes de las casas en huelga, cuyos dueños han buscado ese medio para salir de apuros.

EN EL INTERIOR

EN LA CERVECERIA BIECKERT DE LLAVALLOL

Sigue en pie la huelga de los obreros de esta cervecería.

Los pocos crumiros que entraron a trabajar el martes, ayer no lo hicieron.

Debido a las protestas de los obreros contra las fuerzas destacadas en Llavallol, el secretario de gobierno de la intervención, doctor Ferreyra, prometió retirarlas.

Hoy, a las 9 p. m. los huelguistas se reunirán en el local social.

EN LA FABRICA DE LOZA FERRUM, DE AVELLANEDA

Los obreros se declaran en huelga

Los obreros de la fábrica de hierro enlozado Ferrum, que se encuentran cesantes debido al cierre del establecimiento por los industriales, han celebrado una asamblea y conferencia ayer, y después de escuchar el informe de la comisión que se entrevistó con el gerente resolvieron no volver al trabajo en las condiciones vejatorias que se les propuso, esto es, a condición de que entrarían aquellos obreros que a la casa le agradara.

Esta actitud insolente del señor Snaidert, director técnico del establecimiento, ha provocado la justa indignación de los obreros, y por unanimidad se resolvió no concurrir al trabajo y declarar la huelga hasta tanto se les acepte un petitorio en el que se incluyen, entre otras cosas, la jornada de 8 horas y un reglamento interno para el trabajo.

En la asamblea, a la que asistieron alrededor de 600 obreros de los 800 que trabajan en la fábrica, dió una conferencia sobre organización obrera el ciudadano Jacinto Oddone, quien fué atentamente escuchado durante su exposición clara y metódica. El orador fué muy aplaudido al terminar.

Los obreros volverán a reunirse hoy, a las 8 a. m., en el local Rivadavia 75, a fin de terminar la confección del pliego de condiciones.

A la sociedad se le ha dado el nombre de Obreros Unidos de la fábrica de loza.

La sociedad recomienda a los obreros que aun no se han asociado a que lo hagan, a fin de que pueda tener en su seno a la totalidad de los obreros de la fábrica.

La soberbia de los patrones no será vencida si los explotados se mantienen alejados del sindicato y en cambio de elevarse se someten y esclavizan al miserable salario y a la prepotencia patronal.

Ecos de la huelga ferroviaria

EN EL FERROCARRIL OESTE — MANIOBRAS DE LA EMPRESA

El ciudadano M. Plaza nos envía la siguiente carta dando cuenta de las maniobras que realiza la empresa del ferrocarril Oeste para dividir al personal. Dice así:

"Ciudadano director: Ruégole quiera publicar estas líneas a objeto de llamar la atención del nuevo ardid que emplean las empresas para sembrar la cizaña entre el personal.

Aclarado por la F. O. F. ante el ministerio de obras públicas el alcance del artículo 3o. de la reglamentación del trabajo, y como confirmación del mismo el gerente del ferrocarril mediante un manifiesto-circular ha hecho saber al personal que hasta tanto no apareciesen las "nuevas bases de reglamentación del trabajo las horas que excedieran de 8 se pagarían como ordinarias."

No obstante esta circular firmada de puño y letra por el gerente y a más lo explícito del artículo 1o. que dice así: "La jornada diaria normal de 8 horas de trabajo efectivo o 48 horas semanales será la que corresponde al servicio ordinario de los obreros de talleres y demás empleados y obreros ferroviarios de la república, cuyas funciones están directamente relacionadas con la seguridad y regularidad de la circulación de los trenes", el señor Campos, encargado de los peones limpiacoches del Once, al solicitarle ayer un obrero su descanso correspondiente, tuvo el tupé de contestarle que ellos no estaban comprendidos en el decreto de reglamentación, agregando que ellos no eran ferroviarios.

Esta declaración ha dado lugar a que entre los limpiacoches se note un malestar que podría ser motivo de incidentes de los que nadie más que la empresa, por intermedio de sus jefecillos, sería la responsable. Como corroboración de lo que antecede, esa empresa ha colocado avisos en varios sitios, donde hace saber al personal que para cobrar los haberes correspondientes a los días de huelga debe elevar una solicitud a su jefe inmediato explicando por qué no concurrieron a sus tareas. ¿Acaso ignora el señor gerente que hemos abandonado el trabajo en virtud de que los ferroviarios trabajábamos en condiciones tales que vale más no hablar de ello? ¿O creerá el señor gerente que así va a descubrir a los "agitadores de oficio", como dice la prensa venal?

EL TELEGRAFO DE LA C. G. BUENOS AIRES

Ayer tarde se apersonó al ministro de obras públicas el gerente de la compañía general de ferrocarriles de Buenos Aires para anunciarle que desde hoy regirá el horario de seis horas para los telegrafistas de las estaciones cabeceras.

INFORMACION DEL INTERIOR

EN LOS TALLERES DE ALIANZA

Ayer, a la mañana, reanudaron sus tareas los obreros de estos talleres con la promesa de los directores de la compañía de no insistir en sus chicanas, en lo que respecta al trabajo a destajo.

EN EL F. C. SANTA FE

Rosario, 24 — La huelga del ferrocarril de Santa Fe sigue sin solución.

LA MASACRE DE TALLERES

La sociedad de obreros cloaquistas y plomeros y la Juventud Socialista "Pablo Lafargue", en la última de sus asambleas efectuadas, acordaron protestar por la cobarde masacre perpetrada por las fuerzas armadas en Talleres (F. C. S.)

EN EL FERROCARRIL SANTA FE

Ayer tarde concurrió al ministerio de obras públicas el secretario de la Federación Obrera Ferrocarrilera, ciudadano Bautista V. Mansilla, quien conversó detenidamente con el doctor Torello sobre la huelga en el ferrocarril Santa Fe.

También conferenció con el referido ministro el doctor Manuel Augusto Montes de Oca, representante del ferrocarril Santa Fe, quien prometió al doctor Torello dar hoy una contestación sobre la solución del conflicto.

DE MAIPU

Digna de aplauso por su corrección y cultura fué la actitud asumida por los componentes de La Fraternidad y Federación Obrera Ferrocarrilera de esta sección durante la huelga general. Todos como un solo hombre respondieron, solidarizándose con el movimiento, a excepción del jefe de la estación, Jenaro di Itago (a) Fray Mocho (que así fué bautizado por esas entidades, siendo ya popular), quien no escatimó medios para perseguir y atemorizar a los obreros.

El jueves 18 del corriente los obreros llevaron a cabo una manifestación, encabezada por una banda de música, exteriorizando su alegría por el triunfo. Recorrieron varias calles de la población hasta llegar a la plaza San Martín, donde hicieron uso de la palabra varios compañeros, disolviéndose en el más completo orden.

Documentos públicos falsificados

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Después de una serie de investigaciones, el señor Wilde, contador general de la municipalidad de la capital, ha descubierto una falsificación de documentos públicos que desde tiempo atrás se venía efectuando en una de las dependencias de la comuna.

Mucha es la reserva que se guarda hasta ahora, pero pudimos establecer que el delito se cometió en la oficina de patentes.

Los antecedentes del asunto fueron remitidos a la división de investigaciones, a fin de que la policía individualice a los autores.

El caso teratológico del hospital de niños

Varias personas se han dirigido a esta redacción preguntando qué hay de cierto en la versión echada a circular sobre el nacimiento de un niño prodigio. Se añadía que el fenómeno había nacido hablando y prediciendo la terminación de la guerra, etc. Debemos manifestar que se trata de un feto con algunas deformaciones craneanas, al cual la imaginación de gentes simples le habría atribuído propiedades y virtudes sobrenaturales. Una broma de algunos practicantes de hospital ha dado origen a esta fábula que la credulidad popular ha admitido.

MUSICA POPULAR

Hoy, a las 4 de la tarde, la banda de policía concurrirá a la plaza del congreso, donde ejecutará un selecto programa de concierto.

Liga popular contra el alcoholismo

Los delegados que componen esta institución han sido citados para la reunión general que tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Corrientes 2038.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

SEGURO OBRERO

El departamento nacional del trabajo ha informado al ministerio del interior que las diez compañías de seguros contra accidentes del trabajo que aquella oficina contralorea, han emitido en septiembre 565 pólizas, que cubren a 19.444 obreros, cuyos salarios asegurados son de $ 7.957.543.25, percibiendo en tal concepto una prima de $ 192.267.75. En el mismo mes esas compañías abonaron $ 16.618 por causa de muerte; $ 14.829.82 por causa de incapacidades permanentes, y $ 31.705.75 por incapacidades temporales. Las indemnizaciones totales, pues, pagadas en dicho mes, ascienden a pesos 63.152.22.

Música

"Sin dejar rastros..." — Así se titula el tango del compositor F. J. Lomuto que acaba de ser publicado recientemente.

"Entre dos papas" — Es un tango para piano del señor Alfieri Petralli, editado por la casa J. A. Barbagelata.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

EL EXITO FRANCES AL NORTE DEL AISNE

PARIS, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial de la tarde:

"La noche transcurrió en calma en todo el frente de ataque.

Al norte del Aisne el enemigo no intentó ninguna reacción de infantería. Sólo bombardeó nuestras nuevas líneas.

En las organizaciones del terreno conquistado, la cifra de prisioneros actualmente contados, alcanza a 8.000 hombres, de los cuales 160 son oficiales.

Los estados mayores de tres regimientos, en los que se hallan tres coroneles, están entre el número de los prisioneros.

La lucha de artillería fué bastante viva al este y al oeste de Cerny.

Nuestras patrullas de reconocimiento penetraron en varios puntos en las trincheras enemigas, tomando prisioneros y dos ametralladoras.

Efectuamos con éxito dos golpes de mano en la región de la Butte de Tahure y al oeste de Auberive.

Hubo vivas acciones de artillería en la margen derecha del Mosa.

Rechazamos un violento ataque contra nuestras posiciones del cerro 344.

Otra tentativa alemana contra nuestras posiciones de la cresta de Caurieres fracasó igualmente, sufriendo el enemigo sensibles pérdidas."

PARIS, 24 — Ayer fué otro glorioso día para los aliados. Los franceses hundieron los cuerpos de la "élite" alemana que mantenían el único ángulo delante de sus líneas del Aisne. Atacando las posiciones dominantes que se hallaban en poder del adversario desde el sector de Laflaux hasta el de La Royere, descendieron hasta el fondo del valle de Allette y se apoderaron de dos sistemas de trincheras sostenidos por formidables reductos establecidos en la carretera, entre ellos, el de Mont Parnasse, que es de un largo de 1000 metros por un ancho de 400, en el que se pueden abrigar unos 10.000 soldados.

Las aldeas situadas en las alturas fueron tomadas a punta de bayoneta.

Los alemanes no podrán decir como excusa que han sido sorprendidos, pues preveían el ataque desde hace varios días, es decir, habían hecho preparativos para la resistencia, en los que se comprendían un número inusitado de baterías y las mejores tropas, las que esperaban a los asaltantes que hallaron al enemigo con medios de defensa iguales.

La voluntad y tenacidad de los jefes y el heroísmo de la infantería compuesta por los zuavos y los cazadores, viendo próxima la victoria, revolucionaron todos los planes de defensa, triunfando sobre la más encarnizada resistencia.

Las contrapendientes, los desfiladeros y los abrigos que limitaron en el mes de abril los progresos de los franceses se hallan hoy en poder de estos últimos.

El número de prisioneros, de cañones, el enorme material que tomado en el espacio de algunas horas con un tiempo desfavorable y la progresión general que es de gran importancia, constituyen el balance magnífico de esta acción y es el resultado del método del generalísimo Petain que permitió ya obtener éxitos impresionantes en Flandes y el Mosa.

Los alemanes esperaban que los franceses estarían imposibilitados de efectuar con éxito una acción ofensiva antes de 1918. Mientras que los franceses se apoyan victoriosamente en el esfuerzo espléndido de sus aliados en Flandes, el generalísimo Petain les demuestra su error batiéndolos en todas partes donde él desea. La prensa expresa su admiración por los jefes y soldados y celebra su ciencia y su ardor, así como su brío y también la excelencia de la preparación de la artillería que les permite tales éxitos con pérdidas mínimas.

DIPUTADOS SOCIALISTAS ALEMANES EN EL FRENTE

PARIS, 24 — "L'Humanité" anuncia que varios diputados socialistas alemanes, entre los cuales Scheidemann, efectúan actualmente una gira por el frente occidental, para elevar la moral de las tropas, prometiéndoles ciertas mejoras y ventajas políticas.

LAS PERDIDAS DEL KRONPRINZ

PARIS, 24 — "L'Echo de Paris" publica:

"El kronprinz perdió 26 mil hombres, y espera de la victoria del Aisne un nuevo "retroceso" estratégico y acciones decisivas en la llanura de Lasa.

Los críticos militares ponen de relieve la importancia táctica de las ganancias obtenidas."

OFICIAL ALEMAN MUERTO POR SUS SOLDADOS

NUEVA YORK, 24 — El corresponsal de la Asociación de la Prensa envía el siguiente telegrama:

En un reducto que los ingleses conquistaron el lunes al nordeste de Ipres, éstos encontraron el cadáver de un oficial alemán que había sido ejecutado por los soldados que lo defendían.

El reducto se rindió en seguida que fué atacado.

En la línea italoaustriaca

ANUNCIO DE UNA OFENSIVA AUSTROALEMANA

NUEVA YORK, 24 — Anuncian oficialmente de Berlín que las tropas austroalemanas tomaron la ofensiva en el frente italiano y tomaron las posiciones avanzadas italianas cerca de la cuenca de Tolmino, al norte de una porción de la meseta de Bainsizza.

El comunicado oficial de Roma confirma que los austríacos concentraron grandes fuerzas en amplia proporción, con tropas y material alemanes.

BOLETIN DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 24 — El boletín oficial del supremo comando anuncia:

"El adversario, con el fuerte concurso de tropas y materiales alemanes, hizo con fines ofensivos una concentración de numerosas fuerzas sobre nuestro frente.

El choque enemigo nos halló sólidos y bien preparados.

Durante la noche pasada el tiro se intensificó en diversos trechos del frente juliano, así como el violento bombardeo con amplio empleo de proyectiles cargados con gases especiales, entre Rombon y la región norte de la meseta de Bainsizza que marcaron el comienzo del ataque esperado; pero a causa del mal tiempo, hacia el alba, el fuego enemigo disminuyó en intensidad. Al mismo tiempo disminuyeron las ráfagas de respuesta de nuestras baterías."

La guerra en el aire

EL AVIADOR BARACCA

ROMA, 24 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

"El aviador que anteayer, como lo anunciaba el comunicado oficial de ayer, derribó dos aviones enemigos es el capitán Baracca, el cual obtuvo así sus 20a. y 21a. victorias.

En cinco minutos, en el pequeño espacio que desde la cuenca de Gargaro se extiende hasta la zona de Podlaka, los dos aviones fueron alcanzados por el infalible ametrallador y valiente oficial.

Uno de los aparatos, alemán de fabricación y tripulado por personal alemán, cayó en nuestras posiciones cerca de Gargaro. Su piloto y su ametrallador fueron hallados muertos.

El otro avión se precipitó envuelto en llamas entre nuestras líneas y las del adversario en las cercanías de Ceferinice, al norte de Podlaka."

La guerra en el mar

LA LUCHA EN EL ADRIATICO

ROMA, 24 — La oficina del jefe de estado mayor de la marina comunica:

"Durante la mañana del 19 fué señalado en el Adriático inferior un grupo de unidades ligeras enemigas. Nuestros aviones y nuestros buques ligeros fueron inmediatamente enviados a atacarlas. Nuestros aviones alcanzaron al enemigo y lo atacaron, sosteniendo también combates con aviones adversarios; mientras que no fué posible el contacto entre los buques ligeros porque los buques enemigos se apresuraron a alcanzar la base de Cattaro.

Al mismo tiempo nuestros aviones atacaron y pusieron en fuga a un sumergible enemigo, al oeste de Valona.

Nuestras unidades ligeras no sufrieron ningún daño, y todos nuestros aviones regresaron indemnes a su base."

UN DESTROYER Y UN CRUCERO AUXILIAR BRITANICOS HUNDIDOS

LONDRES, 24 — Se anuncia oficialmente que un destróyer británico se hundió a consecuencia de una colisión.

Dos oficiales y 21 hombres de la tripulación fueron salvados.

El crucero auxiliar "Orama" fué torpedeado y hundido el 19 del actual.

No hay ninguna víctima que lamentar."

Otras noticias de la guerra

LA REUNION INTERALIADA

PARIS, 24 — "Le Matin" dice que la reunión interaliada que se reunirá aquí a mediados de noviembre tratará los problemas relativos a la unidad del frente militar, político y económicos, evitando la discusión de los objetivos de la guerra.

Se sabe que asistirán delegados norteamericanos.

EL BLOQUEO ECONOMICO DE LAS POTENCIAS CENTRALES

PARIS, 24 — "L'Echo de Paris" publica hoy un artículo en el que pide a los aliados que coordinen sus esfuerzos comerciales y financieros para llegar al encierre económico de las potencias centrales.

El citado diario expresa su satisfacción por que la cadena de defensa antialemana sea ya casi completa, y cree en la posibilidad de que también el gobierno del señor Irigoyen tenga que proceder en forma análoga respecto del gobierno del káiser, completando entonces la línea.

CONCLUSION DEL DEBATE SOBRE IRLANDA

LONDRES, 24 — En la cámara de los comunes, Mr. Lloyd George, cerrando el debate sobre la cuestión de Irlanda, dijo:

"El gobierno debe ser firme pero sin provocación.

El gobierno no permitirá que se incite a la rebelión, y aquí conviene decir que los alemanes consiguieron desembarcar armas en Irlanda hace 18 meses, y, con el apoyo de von Bernstorff, se disponían a intentar continuar desembarcando.

El gobierno tampoco permitirá que se organice una rebelión, ni que se llegue a la separación o secesión de Irlanda de la Gran Bretaña.

Finalmente, el gobierno hará todos los esfuerzos posibles para que la cámara transforme en ley las decisiones a que llegue la convención irlandesa actualmente reunida."

ALEMANIA Y DINAMARCA

LONDRES, 24 — Se asegura que Alemania proyecta asegurar su supremacía en Dinamarca después de la guerra, restituyéndole una parte del Schleswig septentrional a cambio de gran suma y de ciertas concesiones importantes.

El diario dinamarqués "Hovedstaden" estima que la cantidad que Alemania reclamará será la que los Estados Unidos pagaron por la compra de las antillas dinamarquesas.

La prensa danesa es en general muy hostil a ese proyecto alemán, cuyo peligro señala desde el punto de vista de la independencia económica y hasta política de Dinamarca.

LA SITUACION INTERNA DE AUSTRIA

LONDRES, 24 — Los diarios que aparecen en esta capital recibieron informaciones de Berna anunciando que la frontera austrosuiza ha sido cerrada debido a la grave situación interna de Austria.

En Viena, Pressburg, Brunn y Laibach varias fábricas federales de municiones fueron saqueadas durante los recientes motines por falta de alimentos.

La mayoría de los huelguistas son mujeres.

La policía disparó sobre la muchedumbre, matando e hiriendo a varios.

EL EXPLORADOR AMUNDSEN Y LOS PROCEDIMIENTOS ALEMANES

LONDRES, 24 — La agencia Reuter en una información de Cristianía anuncia que el famoso explorador [Amund]sen devolvió al ministro [...] Cristianía las condecoraciones [...]nas como acto de protesta [...] el asesinato de marineros [...] ruegos el 17 del corriente [...] del Norte.

LA CRISIS EN ALEMAN[IA]

La renuncia del Dr. Mich[aelis]

LONDRES, 24 — Un radiogra[ma de] Amsterdam para la prensa [...] el canciller del imperio alemán [...] Michaelis, puso hoy en manos [...] ser la cartera, dimitiendo [...] que desempeñaba.

EL MINISTRO HELFFERICH [RELE]VADO

AMSTERDAM, 24 — Un [...] de Berlín con fecha de ayer [...] hoy anuncia que el ministro [del inte]rior, von Helfferich, ha sido [relevado] de sus funciones.

AMSTERDAM, 24 — Anuncia[n de] Berlín que apareció un decreto [...]do al nuevo departamento de [...] imperial las funciones sociales [...]micas y políticas del ministe[rio del in]terior. El vicecanciller, doctor [Helffe]rich, ha sido relevado de la [adminis]tración del ministerio del inte[rior...] subsecretario del interior y [...]tario de estado cuyo nombre [ha] sido nombrado ministro del [...] El subsecretario de estado, M. [...]ger, ha sido nombrado secreta[rio de] estado del departamento econó[mico].

La situación política en Fr[ancia]

SOLUCION DE LA CRISIS

PARIS, 24 — Los diarios dan [los si]guientes informes sobre el desen[lace de] la crisis ministerial: A. Thom[as, a] quien Painlevé pidió su colabo[ración], se atrincheró detrás de las de[cisiones] del grupo socialista. Viviani [...] la vicepresidencia del consejo y [...]nisterio de estado vacante a raíz [de la] entrada de Barthou.

Considerando el gabinete que [la mo]dificación ministerial no produ[ce cam]bios en el programa, se presenta[rá ma]ñana al parlamento sin ninguna [...] declaración.

Augagneur tiene la intención [de in]terpelar al gobierno.

El grupo radical y radical[socialista] decidió otorgar su confianza [...]no.

PARIS, 24 — Los diarios [...]ban con satisfacción que la [cri]sis duró sólo algunas horas, [...] viera ninguna influencia en [...] del país, como lo demuestra la [inme]diata presentación del proyecto [de em]préstito en el consejo de ministros.

La prensa afirma la gratitud [...] a Ribot, quien durante tres [...] consagró con todas sus fuerzas [al ser]vicio de la patria, y saluda [...]mente a Barthou, subrayando [...] eminente hombre de estado, [...] único cayó gloriosamente [...] al principio de la guerra, [...] la defensa nacional toda su [...] su gran talento por medio de la [pala]bra y la pluma, y cuenta que [contri]buirá a conducir la guerra [...]gía.

"Le Matin" dice que al final [de la] corta sesión de ayer los diputados [...] mismo tiempo que expresaban [...]sar por el retiro de Ribot, se [...]ban en su mayoría por la [...] Barthou, especialmente por[que este] hombre político fué quien [...] en 1913 la ley de tres años.

LA SITUACION EN RUSIA

EL NUEVO GENERALISIMO

PETROGRAD, 24— El señor Ke[rens]ki abandonará el cargo de [generalísi]mo de los ejércitos, en cuyo [puesto lo] reemplazará el general Boukh[...] [a fi]nes de la semana.

El señor Kerenski, al hablar [...] desmoralización del ejército [...] al parlamento preliminar y [...] los delegados a excitar al [...]tarse en el frente y [...] del modo que provocó la [...] de julio para los rusos.

Si pudiésemos provocar [...] de julio pasado podríamos [...] la paz para [...] para la Rusia libre.

El señor Kerenski fué [...] nimes ovaciones.

EL ANIVERSARIO DE KOSCIUSKO

NUEVA YORK, 24 — Telegra[fían de] Moscú que los delegados de [las organi]zaciones polacas y [...] polacos de numerosos [...]bo celebraron el 100 aniversario [de la] muerte del célebre jefe [...]ciusko.

Fué leído un despacho [...] Petrograd, anunciando [...] del interior, señor Tereschenko [...] embajadores de Francia, Inglaterra [...] y Estados Unidos [...] en memoria de Kosciusko [...] que la independencia de [Polonia es] una de las condiciones [...]

España

LAS JUNTAS DE DEFENSA

MADRID, 24 — Se [...] de la actitud [...] Moratilos, autor del [...] contra la política de [...] defensa, quien [...]

LAS ELECCIONES MUNICIPALES — LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS

MADRID, 24 — El Partido [Socialista] ha designado [...] concejales [...] municipales [...]

Los elementos [...]

JUICIO SOBRE EL GOBIERNO ACTUAL

MADRID, 24 — [...] cámara de diputados [...]

..., declaró que el actual gobierno se halla más decaído que no lo estuvo nunca ningún otro.

Después, hablando sobre la censura de meses pasados, criticó a la prensa que la toleró publicando en cambio extensos monólogos del gobierno.

EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 24 — Durante el último consejo, el cual duró dos horas y media, la expectación era enorme; se daba por descontada la crisis del gabinete.

El señor Dato, al salir de él, declaró que el consejo se ocupó de los problemas de los transportes y de las subsistencias y de varios asuntos de política interior y exterior.

El gabinete se reunirán nuevamente mañana en palacio, bajo la presidencia del rey Alfonso.

DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO

MADRID, 24 — El gobierno ha declarado a los periodistas que estima que se impondrá el buen sentido y que se calmará la agitación que reina entre los elementos que le son contrarios.

El jefe de gabinete, señor Dato, insiste en que cree que la opinión pública lo asiste, agregando que tiene pruebas palpables de la adhesión del pueblo y rechaza los embustes que se propalan.

Confía en que dominará la situación presente como ha dominado otras desde junio, y dice que lamenta que la prensa prescinda de ocuparse de las enormes dificultades que crea la guerra.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LOS EXTRANJEROS EN CUBA

LA HABANA, 24 — El presidente Menocal lanzó una proclama anunciando que todos los extranjeros que inciten a la huelga o que ayuden a los huelguistas en las regiones azucareras serán expulsados inmediatamente de Cuba.

LA HUELGA DEL FERROCARRIL RIOGRANDENSE

RIO DE JANEIRO, 24 — Se anuncia que el gobierno nacional, en vista de la nueva huelga que se ha declarado en el ferrocarril de Río Grande del Sur, lo ocupará, rescindiendo el contrato de concesión con la empresa que actualmente lo explota.

DE ESPAÑA

El comité de huelga ante la justicia militar

La defensa de Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit. — Un documento importante. — El capitán Arronte Girón demuestra la enormidad de las penas pedidas contra los acusados.

El proceso contra los miembros del comité de huelga, que tuvo lugar en Madrid, el 29 de septiembre último, en el cuartel del Rosario, despertó justificado interés en toda la población, agolpándose a las puertas del local un numeroso público que no encontró cabida en la sala del consejo de guerra.

Constituido el tribunal por un coronel como presidente y seis capitanes como vocales, se inició la vista pública de la causa.

EL SUMARIO

El juez instructor, señor del Amo, lee el apuntamiento del sumario.

Comienza refiriéndose a la huelga comenzada el día 13; luego relata la incautación por la autoridad de las proclamas y manifiestos; después la forma en que fueron detenidos los individuos del comité en el domicilio de Ortega, sin que ninguno de los procesados hiciera resistencia o tratara de ocultarse, según declaración del señor Fernández Luna.

Lee a continuación los párrafos principales del manifiesto y hojas clandestinas, dando lectura el secretario del juez, señor Quirós, a los citados documentos en su integridad.

En el manifiesto se razona la necesidad del movimiento obrero, que no debía cesar hasta la constitución de un gobierno provisional que convocara unas cortes constituyentes, capaces de abordar todos los problemas planteados en España.

En las instrucciones se invita a todos los obreros a secundar el movimiento. Se aconseja que sea recibido el ejército con vivas, no debiendo hacerse frente a él sino en el caso de que por él sean atacados.

En otras hojas se invita al ejército, clase media y comerciantes a que se sumaran al movimiento.

En otra se aconseja a la fuerza armada que no haga frente al pueblo.

Reanudó el señor del Amo la lectura de los documentos encontrados en el domicilio del procesado José Ortega. Entre ellos, unos manifiestos procedentes de Barcelona, unas cartas de la misma capital, unos sobres y listas de direcciones, algunas de los periódicos "El Socialista" y "Acción Socialista". También fueron recogidas unas cartas dirigidas a Juana Sanabria, en las que se daban noticias de la huelga en Valencia, Pamplona y Castellón.

Léese a continuación la declaración de Juana Sanabria, quien explica la llegada de los individuos del comité y afirma desconocer cuanto se relaciona con la huelga. Añade que Saborit salió todos los días, una vez por lo menos, y que también lo hicieron una noche Besteiro y Caballero.

Virginia González declara que había ido al domicilio de Ortega a asistir a los señores Besteiro, Saborit, Anguiano y Caballero, ignorando cuanto se refiere a la redacción del manifiesto, aunque se hacía solidaria de lo que en él dicen sus compañeros.

Luis Torrents declaró que por su intervención fueron a la calle del Desengaño los procesados del comité; pero su intervención como individuo del comité nacional del Partido Socialista en el movimiento era la de estar en comunicación con los compañeros escondidos, para llevarles noticias y recibir órdenes suyas.

El dinero francés que se le encontró — un billete de 25 y otro de 50 francos —, justificó ser de un envío de libros de la escuela moderna a París. Ignoraba si los compañeros del comité salieron alguna vez de casa de Ortega durante los días de la huelga.

Afirmó que los originales del manifiesto y hojas clandestinas los recibió por conducto de Ortega, siendo los originales de Besteiro, Caballero, Anguiano y Saborit, cuyas letras conoce; los compuso y llevó el molde para su impresión a casa de Mario Anguiano.

Leyéronse después por el señor del Amo las declaraciones de la compañera de Daniel Anguiano y de la portera de la casa número 12 de la calle del Desengaño, que no ofrecen interés excepcional.

Daniel Anguiano manifestó la fecha de su entrada en casa de Ortega; se declaró responsable del manifiesto. Dijo que firmaban el manifiesto los vicepresidentes y vicesecretarios de los comités de la Unión General y el Partido Socialista, por ser presidente de ambos Pablo Iglesias, quien se halla enfermo, por lo que se constituyó un comité ejecutivo desglosado de los otros comités. Declaró ser escrito el manifiesto por Besteiro, de conformidad con los demás compañeros, y las demás hojas fueron redactadas por todos los detenidos en casa de Ortega.

Asegura que los nombres de jefes y oficiales hallados en su poder eran para enviarles "El Socialista" cuando se tratara en dicho periódico del problema militar.

Se leyó después una comunicación del partido radical conjuncionista invitando al socialista a realizar una acción conjunta, tal como lo impongan las circunstancias. Anguiano declaró que no había sido tomada en consideración esta propuesta.

Leyóse una carta de Cordoncillo, del Tronco y Aníbal Sánchez, en la que se dice que los ferroviarios están divididos, opinando la mayoría que no deblan secundar un movimiento político.

Confesó Daniel Anguiano ser autor de una circular dirigida a los ferroviarios invitándolos a que secundaran el movimiento.

Besteiro, Largo Caballero y Saborit declararon de conformidad con lo dicho por Anguiano.

Caballero y Saborit afirmaron que no redactaron ninguna hoja, pero que mostraron su conformidad con ellas.

José Ortega declaró que los había admitido como huéspedes, por recomendación de Torrents; conocía que se ocultaba el comité para no ser detenido, ignorando a qué trabajos se dedicaban en su casa. Afirma ignoraba su esposa cuanto se relacionaba con la huelga y trabajos del comité, no teniendo noticia de que en ellos interviniera Virginia González, que estaba allí para cuidar de los procesados.

Por el secretario señor Quirós se leyó el manifiesto leído en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo el día 28 de mayo último dando cuenta del acuerdo de huelga general adoptado. Leyó también discursos de Besteiro y Largo Caballero.

Dió cuenta de viajes realizados por Besteiro y Caballero a Barcelona, y Anguiano a Valencia, y de una excursión de propaganda efectuada por Virginia González y Saborit.

LA CALIFICACION

1o. Que los hechos perseguidos constituyen un delito frustrado de sedición militar, previsto y penado en el artículo 248 en relación con el segundo párrafo del 243 del código de justicia militar, y un delito consumado de rebelión común, comprendido en el artículo 248 en relación con los números primero y tercero del 243 del penal ordinario, que deben considerarse separadamente por referirse a cuerpos legales distintos.

2o. Que de dichos delitos son responsables en concepto de autores Julián Besteiro Fernández, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer, y en el de cómplices Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrents, Mario Anguiano, Manuel Maestre y Abelardo Martínez Salas.

3o. Que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Petición de pena: reclusión perpetua y nueve años de prisión para unos; más de veintiuno para otros; más de diez y siete para otro, y dos absoluciones.

Por lo cual termino pidiendo, por el rey: Para Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano y Andrés Saborit, la pena de reclusión perpetua, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, por el delito de sedición militar frustrada, y la pena de nueve años de prisión mayor, con la accesoria de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de condena por el delito de rebelión común. Asimismo pido para los procesados Gualterio José Ortega, Luis Torrents, Mario Anguiano y Abelardo Martínez Salas la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y para Manuel Maestre la de catorce años y ocho meses, todas ellas con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal, por el delito de sedición militar frustrada, para Gualterio José Ortega, Mario Anguiano, Luis Torrents y Abelardo Martínez Salas la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, y para Manuel Maestre la de dos años y cuatro meses, con la accesoria común a todos de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por el delito de rebelión común, debiéndose abonar a los sentenciados la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida. Por último, pido la libre absolución para las procesadas Virginia González y Juana Sanabria.

El consejo, no obstante, resolverá.

(Se concede un descanso de cinco minutos. La gente se levanta, formando corrillos. Los procesados son asaetados por cien miradas. Los muchos oficiales que asisten al acto se aproximan ansiosamente y los contemplan, pues muchos de ellos no habían tenido ocasión de conocerlos.)

LA DEFENSA

Inmediatamente se reanuda el acto. Se procede a dar lectura a las defensas, comenzando el capitán Arronte Girón, capitán del regimiento de León, que patrocina a Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit.

La defensa se expresa en estos términos:

EL EXORDIO

Con verdadera sorpresa recibí la comunicación del señor juez instructor de esta causa, en la que se me notificaba mi nombramiento de defensor. Esta sorpresa era muy natural, no sólo por serme desconocidos los procesados, sino porque nunca supuse que mi modestísima personalidad, poco acostumbrada a estas lides, pudiera ocupar este puesto, dada la expectación que este sumario ha producido, más por tratarse de un asunto social que por su importancia, que es muy relativa.

Si al hallarme en vuestra presencia no se encontrase en este salón otro público que el compuesto por los oficiales francos de servicio, que sabiamente son invitados por nuestras leyes, no os molestaría dando más extensión a este preámbulo; pero como la expectación que este proceso ha despertado en el país congregará, seguramente, a un público compuesto de personalidades de heterogénea posición social, de diversas opiniones políticas, a ilustrados redactores de la prensa de todos los matices, en una palabra, la representación completa de la sociedad española, necesito ser más minucioso en la exposición.

Todas las miradas del país convergen en este tribunal de justicia militar, expectantes, ansiosas de conocer al detalle todas las actuaciones del proceso, que ha provocado tantos y tan diversos comentarios, llenos de pasión; pero faltos de exactitud en su mayor parte.

Estas consideraciones me obligan a ser más extenso, y aunque lamento distraer vuestra atención más tiempo del que deseare, comprenderá el consejo la imperiosa necesidad que a ello me obliga, ya que mis palabras han de ser objeto de controversias y pudiera decir, sin jactancia, que serán recogidas no sólo por vosotros, sino por el país entero para el cual es desconocida la insignificante personalidad del oficial que tiene el honor de informar ante este digno y culto tribunal.

COMO SE DEFINE EL DELITO

La definición de un delito no puede hacerse sino con arreglo a la letra estricta de las leyes penales, de tal modo que, aun cuando un hecho concreto pueda parecer lesivo a aquellos principios del derecho que calificamos de inmanentes, aunque en realidad sean producto de la tradición, del ambiente, del estado de cultura y de otras muchas circunstancias de lugar y tiempo, verdaderamente accidentales y sujetas a transformarse y a evolucionar, no podrá nunca serle aplicada a ese hecho una sanción sino en cuanto concurran en él de modo taxativo y claro todos aquellos requisitos y circunstancias con los que resulta definido un determinado delito o falta.

Huyamos de maquiavelismos y bajas intrigas y no presentemos como criminales a los que, obligados por el desempeño de sus cargos, meros mandatarios, como antes dije, de una voluntad colectiva; al publicar ese manifiesto tan conocido, han suplicado, por todos los medios a su alcance, la evitación de disturbios sangrientos. Al hacerlo así, expresaban un sentimiento verdadero de amor al prójimo, y, dada su cultura, no se les ocultaba que, de haber procedido de otro modo, las salpicaduras de la sangre vertida serían un infamante borrón que mancharía su historia. No olvidemos su honrada actuación en cargos públicos, reconocida con justicia hasta por aquellos cuyas ideas están más en pugna con sus opiniones.

EL MALESTAR DEL PUEBLO: LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS.

He de ocuparme, señores, con toda la delicadeza compatible con mi deber de la cuestión social, a la que estaría más apropiado el nombre de cuestión económica. Dejar pasar en silencio el verdadero motivo de las series de huelgas obreras, que para desdicha de sus autores y del país entero, se suceden con lamentable frecuencia, sería una falta de civismo, una cobardía impropia del que por honor de su nombre y del uniforme que viste no ha de temer nada ni de nadie, en tanto sus actos y sus palabras estén en armonía con lo que imponen sus deberes y la rectitud de su conciencia.

Negar el malestar social sólo puede hacerlo un loco, un imbécil o un malvado, este último con reprobables fines. La carestía de los artículos indispensables para nuestra subsistencia, ha planteado un problema en los modestos hogares de los que vivimos de nuestro trabajo, cuya solución se busca ávidamente por los interesados con resultado negativo. Pero el malestar aumenta de continuo y por lo que a la clase proletaria se refiere, la lectura del manifiesto del 27 de marzo último da la impresión de un grito de angustia. He aquí el motivo de la huelga, anunciada con mucha anticipación y no punible con arreglo a la ley de 27 de abril de 1909 que derogó el art. 556 del C. P. O.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Pero todas las sociedades obreras tienen su reglamento, reglamentos visados y aprobados por la autoridad. Y estos reglamentos, base para el ejercicio de un derecho concedido por la ley fundamental del estado, señalan los deberes y derechos de los asociados y las obligaciones impuestas a su junta directiva, que se asemejan a los consejos de administración de las sociedades mercantiles anónimas. ¿Cabe exigir a estos consejos responsabilidad por el exacto cumplimiento del voto de la mayoría, dentro de sus estatutos? No; todo lo contrario: podría exigírseles responsabilidad por el cumplimiento, al amparo de las leyes.

Pues bien; los reglamentos de las sociedades obreras también señalan que sus acuerdos han de tomarse por mayoría de votos en las respectivas secciones, y no olvidemos que, aun tomando el acuerdo de la declaración de huelga en distintos lugares, las secciones han de remitir a la autoridad el oficio declaratorio, separadamente.

¿Puede suponerse que, agrupados distintos gremios, lo cual exige la formación de un comité o junta especial, se otorgue a ésta la facultad de imponer su capricho? Sería desconocer su funcionamiento y sobre todo sus ideas, que no son discutibles en este acto, las cuales no reconocen ese mando absoluto. Por consiguiente, los individuos que constituyen ese comité, son meros mandatarios, que obedecen en todos sus puntos y detalles la imperiosa orden de la mayoría de los asociados.

Pero la huelga, vuelvo a repetirlo, porque es parte esencial para vuestro juicio, la huelga es un hecho lícito, es el uso de un derecho legalmente definido y estatuído, y organizarla, dirigirla, encauzarla y aun provocarla es por lo tanto también perfectamente legal, ya que el organizar, dirigir, encauzar y provocar el ejercicio de un derecho es otro derecho innegable.

LOS DEFENDIDOS NO SON REOS DEL DELITO DE REBELION

Fijaos bien, pues, leed con toda atención ese manifiesto firmado por los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit; leed las instrucciones que le siguen, y estoy seguro de que os preguntaréis a vosotros mismos, como yo me he preguntado: ¿Dónde está aquí la organización de un alzamiento público; dónde está la provocación a él esencialmente necesaria para definir la rebelión? Aparece, sí, la declaración de la existencia de una huelga o el llamamiento a ella, si queréis instrucciones a observar durante el desenvolvimiento de la misma; pero un alzamiento no, y oídlo: el artículo 243 del código penal común empieza diciendo textualmente; "Son reos de rebelión los que se alzaren públicamente y en abierta hostilidad...", etc. Falta, pues, por completo el primer elemento, el esencial, el característico de la rebelión, hasta el punto de que, fueren cuales fueren los fines de la huelga, fueren cuales fueren sus motivos o su objeto, no se podría jamás, sin causar una enorme lesión a la ley escrita, al derecho positivo, calificarla de rebelión; porque hay muchos casos, y esto no puede ocultarse a nadie, en que, por medio del ejercicio de un derecho, se pretende alcanzar fines que son contrarios a los preceptos de la ley vigente, y nefandos para ésta cuando se busca su consecución por otros caminos. A la mente de todos acudirá en seguida, como ejemplo, el ejercicio del sufragio: ¿quién duda que es medio que aquellos que profesan ideas republicanas utilizan para procurar el triunfo de sus ideas en abierta contradicción con los preceptos de la ley fundamental de la nación? Pues ese fin perseguido por los que votan a un concejal o a un diputado, fin pecaminoso para las leyes que nos rigen, no contamina el medio empleado, deja incólume el derecho de emitir el voto, hasta el punto de que ése con el suyo coopera conscientemente al logro de su ideal, encuentra protección absoluta en las leyes, y no puede ser molestado ni estorbado en el ejercicio de su derecho sin incurrir en él sanción penal.

Borrado de la legislación española, como ya lo está el artículo 556 del código penal común, no hay precepto en la ley para castigar la huelga: le hay, sí, en cambio, para proteger el derecho a producirla; y así resultaría que un tribunal que la castigase haría jirones con su sentencia una ley que es expresión de la voluntad de la nación, que por intermedio de sus cortes la votaron, y de la corona que la sancionó.

(Mañana daremos la última parte de la defensa).

LA CONFERENCIA DE HOY

Comité pro reglamentación del trabajo —Estados Unidos 1056, a las 8.30 de la noche. Orador: **Joaquín Apolinario**. Tema: "Accidentes del trabajo".

EL MINISTRO INGLES VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la república tuvo ayer una conferencia con el ministro de Inglaterra, la cual duró cerca de dos horas, motivada por el deseo del primer magistrado de aclarar ciertas manifestaciones del aludido representante aparecidas en un reportaje últimamente.

Respecto a ello, el señor Tower manifestó que a lo publicado en el aludido reportaje no debe darse un alcance tan serio, dado que nunca ha pretendido insinuar tendencias ni sugerir orientaciones con respecto a las relaciones angloargentinas en lo que atañe al intercambio comercial en esta época de guerra.

CONCIERTO

El joven violinista Federico Davilu Miranda dará hoy en el Salón Teatro su segundo concierto, ajustándose al siguiente programa:

I. Corelli, La folia (1653); Bazzini, La ronde des lutins.

II. Mendelsshon, Concierto en mi menor: a) allegro molto appasionato, b) andante, c) allegro molto vivace.

III. a) Schubert-Wilhelmy, Ave María; b) Wienavski, Capricho vals; c) ... Lucia, Lucia di Lammermoor (sexteto, violín solo); d) Sarasate, Zingaresca.

Acompañará al piano el maestro Constantino Gaito.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Unión Española de mozos y cocineros — Hoy, a las 9 de la noche, en su local Belgrano 1169, celebrará asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, presentación de la memoria y balance anual, asuntos administrativos.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Este sindicato celebrará asamblea general el sábado próximo, a las 8 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de las actas anteriores; balances de junio, julio y agosto; informe de la C. A.; Nombramiento de 4 vocales para integrar la C. A.; infracción del artículo 39 de los estatutos por varios socios; asuntos varios.

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión administrativa de la sociedad de vendedores de diarios efectuará una reunión extraordinaria el sábado próximo, a la 1 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para tratar asuntos importantes.

OBREROS DE LA COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

Mañana, a las 4 p. m., se reunirán en el local de la Federación Obrera Marítima los obreros de la usina Patricios, de la Compañía primitiva de gas, incluso los trabajadores despedidos a raíz del último movimiento huelguista.

A LOS COCINEROS, AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

La cámara sindical de cocineros y pasteleros ha lanzado un manifiesto dirigido a los cocineros, ayudantes y peones de cocina poniendo de relieve las condiciones inhumanas en que trabajan e invitándolos a la asamblea general que se efectuará mañana, a las 9 p. m., en el salón del círculo de Aragón, Tacuarí 253.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La Unión obreros de la industria textil realizará mañana, a las 8.30 de la noche, en la esquina de las calles Arribeños y Monroe, una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Tomás Ejido y J. Cesarsky.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy jueves, a las 9 de la noche, en el local Martín García núm. 473, se darán los siguientes cursos:

Dibujo lineal, primer año, por el profesor M. Siquier (hijo); dibujo industrial, primer año, por M. E. Piaggio; electricidad, por el profesor ingeniero T. Mirabelli, a las 9 p. m.

Formación de ternas — De acuerdo con lo dictaminado precedentemente por la comisión de hacienda y asuntos legales, el consejo nacional de educación, en su sesión de ayer, resolvió que en lo sucesivo los CC.EE. de distrito procederán a formar las ternas para cargos directivos teniendo estrictamente en cuenta la razón del mayor mérito.

Eliminada por el nombramiento una de las personas que figuraban en las ternas, pasarán las otras dos mecánicamente a ocupar los dos primeros puestos y a integrarse aquélla con el maestro que siga por igual razón de mérito.

Los CC.EE. expresarán en cada caso las razones que hayan tenido para apartarse del sistema impuesto por la presente resolución.

Creación de escuelas — En cumplimiento de lo dispuesto en el ítem 85, inciso 12 del presupuesto general vigente, el consejo nacional de educación ha creado 39 escuelas de instrucción primaria en la capital, de las cuales 35 tienen ya local. Se busca local para una más y corren trámite tres expedientes para instalar las tres restantes.

Cumpliendo la misma disposición del presupuesto se crearon 518 escuelas primarias en las provincias, 269 de ellas ya instaladas y funcionando; en territorios se crearon 86, de las cuales 31 funcionan en la actualidad.

A causa de la última huelga de ferroviarios hubo de interrumpirse la remisión de bancos, útiles y muebles de algunas de las escuelas creadas en territorios y provincias. En estas últimas están listas 120 escuelas que por la causa apuntada no han podido funcionar hasta la fecha. Asimismo fué impo-

...sible que varios directores y maestros de las mismas escuelas llegaran a sus destinos, lo que harán inmediatamente, procediendo en el acto a la inauguración y apertura de aquellas escuelas.

En los territorios del sur hay escuelas que funcionan en verano, y en esos puntos el consejo proseguirá la creación de escuelas.

Tribunales

Los sucesos sangrientos de la sección 30a. — Injustificada actitud de la justicia — Ayer decíamos que era lógico que se apresurara el procedimiento a raíz de la detención que sufren los obreros procesados por el incidente ocurrido en la sección 30a. de policía y en el que fué asesinado por un agente de policía el obrero Manuel Fernández.

Pero hoy debemos agregar algo inverosímil e increíble; no escapa a la opinión general que las detenciones de los obreros son arbitrarias e injustificadas; que ellos no han sido los promotores del hecho, al contrario, que lo fué la policía, y que el vigilante Barbieri fué el que primero hizo el disparo bien cerca contra el obrero Fernández, matándolo, y que por lo tanto a él es a quien incumben las responsabilidades del incidente, y que si es cierto que los obreros repelieron la agresión fué amparándose en un derecho muy humano que es el de defensa y que la ley no castiga.

Por lo tanto, justificada estaría de más su detención, cosa que no ocurre así, desde el momento que ayer el juez Domínguez decretó su libertad por no encontrar mérito para que continuase detenido. ¿Cuál habrá sido el criterio para proceder así? ¿Que el autor del hecho es inocente? ¿Que ha procedido en defensa propia? Ninguna de estas circunstancias puede invocar el juez de la causa, desde el momento que está probado que el autor del hecho es el agente Barbieri, y que no es posible justificar la defensa propia, desde el momento que el que inició el hecho disparando su revólver fué él.

Mientras tanto, los obreros continúan privados de su libertad, por el solo hecho de haberse defendido, repeliendo una agresión cobarde.

Los obreros que aun continúan presos son: Antonio Pérez, Matilde Díaz de Blanco, Pedro García, Ricardo Vaqueiro y Lorenzo Fernández.

En el palacio de justicia — Hechos delictuosos en un juzgado de comercio — Ha quedado radicada en el juzgado de instrucción a cargo del doctor Benítez la denuncia formulada por uno de los jueces de comercio de esta capital, quien manifiesta que se ha cometido un hecho delictuoso en uno de los expedientes que se tramitan por su juzgado.

No obstante la absoluta reserva que se guarda al respecto, sabemos que se trata de lo siguiente: En un pagaré agregado a los autos en cuestión se notó que había sido borrada, por medio de un procedimiento químico, una de las firmas que subscriben dicho documento, siendo ésta la que corresponde al garante.

Por las versiones que hemos podido recoger, se sindica como autora del hecho a una mujer que actúa en los tribunales y tiene relaciones de intereses con uno de los firmantes del pagaré adulterado, pues durante hora y media ha tenido el expediente en su poder en virtud de haber concurrido a secretaría con la demandada, quien lo solicitó en razón de ser parte.

—El mismo juez de comercio denunció ante aquel funcionario de la justicia de instrucción que el lunes pasado concurrió a otra de sus secretarías una persona que exhibiendo un poder del interesado, extrajo la suma de 5.000 pesos moneda nacional, que correspondían a éste en un concurso que tramita allí.

Posteriormente, acudió el acreedor, manifestando que él no había otorgado poder alguno ni autorizado a nadie para retirar los fondos que le correspondían en dicho asunto, de donde se comprobó que el documento de referencia era falso, y que se trataba de una estafa.

Excepciones militares — El juez de lo federal doctor Escobar declaró ayer comprendidos dentro de las causales de excepción del servicio militar a los siguientes ciudadanos:

Julio García, Arturo José Arnoni, Pedro Arberro, Juan José Stanchi, Manuel Crosetto, Domingo César Carbone y Antonio José Juan Colombo.

Absolución — Resolvió ayer el juez doctor Jantus absolver de culpa y cargo a los ciudadanos Pedro Reyes y Julio Cadepón, por infractores a las leyes militares.

Condena — El mismo magistrado condenó a 5 meses de arresto a Pedro Torres, español, de 24 años de edad, soltero, jornalero, acusado de robo.

Quiebra — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, decretó ayer la quiebra de Oliva y Vila, comerciantes que según informamos oportunamente, hicieron entrega de las llaves del negocio en el juzgado. En consecuencia, fué designado el contador Bayetto para que informe en la audiencia del día 20 de noviembre, a las 3 p. m.

Juntas de acreedores — Los acreedores de la quiebra de Bacigaluppo y Bancalari, se reunieron ayer en el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría Curutchet, para proceder al nombramiento de nuevo síndico. No obteniendo mayoría el candidato propuesto quedó pendiente de resolución judicial la designación.

—En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Castiarena, se reunieron ayer los acreedores del concurso de Merlini y Fusetti, resolviendo regular en 240 pesos los honorarios de los ex síndicos y en igual suma los del síndico actual Humberto Tiscornia.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Padilla, secretaría Bollini, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Francisco Francese, Víctor Faiella, María Carrano de Faiella, Eliseo Eduardo Argüello, Herminda Rosa Gregoria González, Celedonia Escalapes de Carvajal.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Deuda atrasada de impuestos — Se ha dictado un decreto estableciendo el procedimiento a observarse en lo sucesivo en los juicios que siga la dirección de rentas contra los deudores morosos, por concepto de impuestos, a fin de evitar los inconvenientes que se derivan de la designación de abogados por parte de los procuradores fiscales.

Se establece que la jefatura letrada de la oficina de deuda atrasada será desempeñada por los abogados que intervendrán en forma exclusiva en todos los juicios que por apremio se sigan ante los tribunales de 1a. y 2a. instancia.

La intervención en los juicios de apremio de abogados extraños a la oficina, por designación directa de los procuradores será considerada falta grave y corregida con la destitución inmediata del procurador, sin derecho al cobro de honorarios.

La luz eléctrica — Tuvo lugar ayer la anunciada conferencia entre el secretario de obras públicas, señor de Bary, y el representante de la compañía de luz eléctrica, doctor Aldao, a fin de arribar a un acuerdo para las rebajas de las tarifas que rigen actualmente.

Extraoficialmente, se sabe que los conferenciantes no llegaron a una solución definitiva, pues la empresa, valida de su situación y de los contratos, se halla poco dispuesta a hacer transacciones de ningún género.

Los obreros y los tranvías — La empresa de tranvías La Plata, que hace el servicio a Ensenada, haciéndose eco de la nota que este diario publicó días atrás, en la que los obreros de los frigoríficos instalados en Berisso solicitaban la combinación de las líneas 3 y 4 con las lanchas que los trasladan a Berisso, ha informado a varios de esos obreros que el gerente se ha abocado el estudio del asunto y ha anunciado que en la próxima semana quedaría solucionado satisfactoriamente, tal como lo pedían los obreros. Asimismo anunció que para los primeros días del mes entrante entrará en vigor esa combinación.

De resolverse definitivamente este asunto, la empresa y los obreros recibirán grandes beneficios. La primera, porque utilizando los mismos coches que actualmente van a la Ensenada podrá transportar los obreros de las fábricas de Berisso; y los obreros, porque obtendrían su abono a precio más reducido, sobre todo dejarían de estar bajo las garras de la empresa de tranvías "La Nacional", que los explota en forma desconsiderada.

PERGAMINO

Ecos de una conferencia — La conferencia realizada por el Centro Socialista el 14 del actual en la plaza 25 de Mayo para protestar contra el gobierno español por los atropellos que llevó a cabo contra la clase trabajadora de aquel país, y pedir el indulto de los condenados a penas bárbaras por el "delito" de formar parte del comité de la huelga producida por el hambre crónica que sufren los trabajadores españoles, la conferencia, decimos, realizada el 14 del actual ha encendido el furor patriótico de algunos españoles, llegando al extremo de que el Centro Español ha dirigido al ciudadano Vila una nota protestando de sus apreciaciones con respecto a España en dicha conferencia; este compañero contestóle por nota en los siguientes términos, con fecha 21:

"Señor presidente del Centro Español: Al acusar recibo de la nota que por resolución de la comisión directiva me dirigió, y sorprendido por los conceptos infundados que ella encierra, le agradeceré manifieste a esa comisión se sirva indicarme por nota cuáles son las palabras que a su juicio encierran una ofensa a España, y cuál es la región de la misma geográficamente vulnerada, para aprovechar la oportunidad de ocuparme nuevamente de ella en la conferencia que daré el domingo 27 del actual, a las 4 p. m., en la plaza 25 de Mayo, organizada por el Partido Socialista. Sin otro motivo, lo saluda José A. Vila".

Conferencia pública —El domingo 28 del actual, a las 4 p. m., en la plaza 25 de Mayo, se celebrará una conferencia organizada por el Centro Socialista. Harán uso de la palabra los ciudadanos Dilello, Eulates, Apullán y Vila, sobre "Los detractores del socialismo".

ROJAS

"Los títulos no acortan las orejas" — En oportunidad publicó LA VANGUARDIA una correspondencia de ésta que trataba, entre otras cosas, del régimen de esclavitud y de hambre implantado en el titulado "Asilo San José" de la localidad.

Esta correspondencia, favorablemente comentada por todos los que conocen la vida interna de esa "casa sagrada", ha dado pretexto al médico de policía, doctor Juan B. Furmento, para exhibir toda la fobia antisocialista que alberga en su espíritu.

Se trata de un perfecto jesuita, de uno de tantos clericales sin capacidad siquiera para comprender que cuando se egresa de una facultad científica no es, seguramente, para deshonrarla poniéndose al servicio incondicional de cualquier clérigo fanático o de cualquier caudillo analfabeto.

Posteriormente a la publicación de la correspondencia citada, el corresponsal que esto escribe tuvo, en su calidad de enfermo, que utilizar los servicios del hospital de la localidad. Y aquí viene la demostración de lo que es la estructura moral de ciertos escarabajos de sacristía. El mencionado médico, que lo es de policía, y que desempeña las funciones de director del hospital, no pudiendo con su fobia antisocialista, dominado por su sectarismo rabioso, manifestó a las monjas de dicho establecimiento, con las cuales, naturalmente, mantiene las más cordiales relaciones, "que el corresponsal de LA VANGUARDIA, después de haber atacado al "Asilo San José", no había trepidado en guarecerse a la sombra radical", es decir, solicitado los servicios hospitalarios a que recurre todo aquel que los necesita.

Hay pruebas de que son auténticas estas manifestaciones, de las que se desprende claramente la razón sobrada que tenía Sarmiento cuando decía "que los títulos no acortan las orejas". ¿Qué es lo que habrá aprendido en la universidad este galeno de marras? Porque si el hospital se construyó para beneficio del pueblo, y si como médico de policía cobra el sueldo que le paga el pueblo, ¿de dónde saca que sólo los radicales y los católicos tienen derecho a utilizar los servicios de uno y de otro?

Criterio unilateral y cerrado el de este señor, que confiesa y comulga y no falta a ninguna procesión religiosa, y que estaría muy bien formando parte de un concilio de teólogos inquisidores. Es necesario que este presunto intelectual, que gasta, además, muchas prosopopeyas y que parece rendirse a la necia vanidad de la ostentación "aristocrática", se llame a la realidad y deje de lado sus desplantes reaccionarios. Se puede ser ignorante, pero hay el derecho, cuando se trata de un hombre de título y de cosas elementales, de exigir una limitación a su ignorancia.

Por lo demás, el radicalismo oportunista del doctor Furmento hace ya rato que ha sido debidamente juzgado por el pueblo que lo conoce. Anfibio neto en materia política, este señor pertenece a esa clase de personas que están siempre de acuerdo con la opinión del último interlocutor con quien hablan. Su entusiasmo por los radicales no es más sincero que el que demostraba por los conservadores cuando éstos usufructuaban el poder.

Con lo cual queda evidenciado que tenía entonces y tiene ahora no la fe civil de los ciudadanos conscientes, dignos hasta en los errores, sino la fe calculada y utilitaria del presupuesto, que es la fe de todos los jesuitas, con o sin sotana, que ambulan por el mundo. — Corresponsal.

Noticias del interior

SANTA FE

Por la municipalidad — En el consejo de educación — Las elecciones municipales — Exposición de pintura — Mitin — Actividad socialista — Rifa —Otras informaciones.

ROSARIO, 24 — La intendencia ha elevado al concejo deliberante el tomo conteniendo el presupuesto de gastos para el año próximo y las fuentes de recursos para el sostenimiento de la administración comunal.

No se diferencia absolutamente en nada del aprobado en años anteriores, pues ha sido confeccionado con el mismo criterio que caracteriza a nuestros mal llamados representantes del pueblo en todas las acciones que éstos emplean en el tratamiento de los múltiples problemas comunales.

En este fundamental asunto están perfectísimanete de acuerdo "demócratas progresistas" y "radicales de todos los colores", pero quien no está conteste con ellos es el pueblo trabajador inteligente que, debido a la organización del régimen municipal en nuestra provincia, no tiene ninguna intervención en el asunto.

—Llama la atención que el gobierno de la provincia, no se apresure a llenar la vacante de presidente del consejo de educación, producida hace más de medio año, sobre todo si se tiene en cuenta que esa acefalía perjudica los intereses educacionales de la provincia.

Hay generales quejas sobre la forma en que desarrolla su acción el consejo, a cuya presidencia actual, de carácter interino, no se le reconoce la suficiencia necesaria para dar cumplimiento satisfactorio a las funciones que le competen. No obstante, el gobierno deja que el tiempo transcurra sin preocuparse del asunto que es, sin embargo, muy importante desde el punto de vista del desarrollo de nuestra cultura.

—A los maestros provinciales se les adeuda varios meses de sueldo, con el agravante de que parece ser que el gobierno no procura mejorar la situación angustiosa que tales hechos crean a ese noble ejército que desempeña una de las funciones más útiles dentro de la sociedad.

—El domingo próximo se efectuará la convención demócrata con el fin de proclamar los candidatos a concejales que sostendrán en los comicios del 18 de noviembre.

Deben elegirse 9 concejales para formar la lista que optará a la mayoría, circulando desde ahora las candidaturas de los señores Juan D. Rossi, Enrique Colombo Berra, Juan B. Oroño, Emilio Rosenthal, Agustín Pujals, Nicolás Mancera y Juan Semino.

Se han iniciado ya los trabajos para la formación de una lista independiente, destinada a disputar el triunfo a los demócratas. Los candidatos se pretende hacer creer que serían personas desvinculadas de todos los partidos, y que predominarían representantes del comercio y de la industria.

También se anuncia la concurrencia de la Unión Gremial Rosarina, que el año pasado no pudo obtener la minoría, que correspondió a la Unión Comunal.

Pero es positivo que tanto los titulados independientes como otros que se amparan bajo otro nombre cualquiera pertenecen a los diversos bandos en que se hallan divididos en ésta los hombres de la "santa regeneración".

El Partido Socialista, como ya lo informé en otra oportunidad, ha resuelto abstenerse de concurrir a dichas elecciones, y dará a conocer en un manifiesto cuáles son los motivos que a ello lo inducen.

—Inauguróse el martes ppdo. la interesante exposición de cuadros del conocido artista Juan Alonso, en el salón Souza, calle Córdoba 911.

Las obras que se exhiben son las siguientes:

Oleos — El intrigante, Chelito, Noche de verano, La Lechuza, Mi Barrio, Danza Chaloupé, Carlitos; Temples: La estatua del bosque; Gouaches: De Antaño, Tarde de Otoño (Palermo), La Serenata, El último detalle, En la obra, Serata d'Onore, Vermouth tango, Un rincón del parque Lezama, Tuteccozimni, Día gris, El explorador; Pasteles: Nota triste, El silencio del lago, Trotera y danzadera.

Recuerdo de la visita de Sáenz Peña — La comisión de fiestas: doctor Oscar C. Meyer, doctor Eduardo Paganini, doctor Alejandro Carrasco, señor Alfredo Rouillón y señor Luis Colombo.

De la guerra — Gouaches: El rey Víctor Manuel pasa revista a los bersaglieri; En los Cárpatos; Centinela ruso.

—Organizadas por el comité electoral del Centro Socialista de la sección 9a., se realizarán en el transcurso de la presente semana varias conferencias públicas en diversos parajes de la sección.

—El comité pro ruptura, que se ha formado recientemente en ésta, está confeccionando los trabajos tendientes a la organización de un mitin callejero.

Igual cosa hacen los llamados o titulados neutralistas.

—Anúnciase que para el domingo 4 de noviembre el célebre pianista Rubinstein dará un concierto en el teatro Colón.

—La biblioteca pública "Juan B. Alberdi" ha puesto en circulación una rifa de un magnífico cuadro pintado al óleo que representa el retrato de Emilio Zola, obra del ciudadano Francisco Nicola, y cuyo tamaño es de 1.20 por 85 centímetros. El sorteo se efectuará por la última jugada de la lotería nacional del mes de enero.

El cuadro está en exhibición en la calle Córdoba 1044, y pueden solicitarse números en el local de la biblioteca, calle Salta 3015.

Las bombas policiales — Obreros que continúan presos arbitrariamente

ROSARIO, 24 — Corroborando las noticias dadas días pasados sobre los procedimientos policiales, por las que se evidenciaba el interés que había en complicar el asunto de la explosión de la bomba en el barrio Arroyito, es bueno consignar el siguiente hecho:

Juan Godark y Francisco Dembitzky, como igualmente otros obreros cuyos nombres no he podido averiguar, pertencientes al Círculo de obreros rusos, hállanse detenidos en el palacio policial desde el día 13 del corriente mes, sin que se haya dado conocimiento de ello al juez de instrucción, doctor Pareto.

LA PAMPA

Especulación escandalosa de industriales y comerciantes — Elecciones municipales — Plataforma del Centro Socialista.

SANTA ROSA, 22 — La interrupción de las comunicaciones ferroviarias a causa de la huelga de los obreros del riel ha fomentado en esta ciudad la especulación escandalosa de industriales y comerciantes sin conciencia, que aprovechan los momentos anormales para explotar el hambre y la miseria del pueblo.

Un caso típico de la sordidez del capital la ofrecen los señores Bancalari y Forchieri, propietarios del molino que funciona en la localidad. Estos señores, una vez declarada la huelga, sin la competencia de los molinos de otras poblaciones, procedieron a elevar el precio de por sí ya excesivo de la harina, de $ 0.26 el kilo a 0.32, originando, por consiguiente, el aumento del precio del pan de 0.35 a 0.40 el kilo.

El encarecimiento de este artículo de primera necesidad levantó justas y airadas protestas por parte del pueblo, cuya situación difícil se agravaba, aumentando el hambre y la miseria en muchos hogares. A fin de uniformar este sentimiento de protesta contra la sórdida especulación de los señores Bancalari y Forchieri, el Centro Socialista resolvió realizar un mitin de protesta el domingo 14.

Dicho día se congregó en la plaza Mitre, a las 6 p. m., una multitud que excedía de mil personas, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Hugo L. Nale y Domingo S. Gentili. Luego, la concurrencia, formada en manifestación, recorrió las principales calles de la ciudad, dando gritos contra los propietarios del molino y contra los explotadores del pueblo. Los señores Bancalari y Forchieri, temiendo las justas represalias del pueblo indignado, hicieron rodear su establecimiento con agentes de policía armados a máuser. Terminó la manifestación en medio de la mayor corrección.

Al día siguiente, los propietarios del molino, viendo que las cosas tomaban mal aspecto, rebajaron una parte del aumento de la harina, permitiendo en esta forma que volviera el pan al precio de antes, o sea a 35 centavos el kilo. Fué, pues, el acto organizado por el Centro Socialista un gran triunfo, que permite evidenciar el interés que toman los socialistas por el bienestar material de la población.

—La larga duración de la huelga provocó la carestía de los artículos de primera necesidad. Se han agotado el azúcar, las papas y otros alimentos.

La protesta contra la actitud ...
lidad del gobierno es unánime ...

—El Centro Socialista, en ...
extraordinaria realizada el ...
de septiembre, aprobó la siguiente ...
taforma electoral, con la que ...
rá a los próximos comicios:

1o. Municipalización en ...
recursos lo permitan de los ...
públicos que puedan abaratar ...

2o. Pavimentación del ...
instalación de las aguas corrientes ...

3o. Suministro permanente ...
riendas y ropas a los niños ...
edad escolar.

4o. Extensión del alumbrado ...

5o. Obligación a los propietarios ...
hacer pozos higiénicos para ...
contaminación de las aguas ...

6o. Salario mínimo de ...
diarios para los obreros ...
que directa o indirectamente ...
de la municipalidad.

7o. Creación de una oficina ...
bajo, para facilitar la oferta y la ...
da entre obreros y patrones.

8o. Construcción por cuenta ...
muna de casas baratas a ...
propiedad mediante pagos ...
equivalentes al alquiler.

9o. Práctica de referéndum ...

ASAMBLEAS Y REUNI...

Capital

PARTIDO SOCI...

Centro de la 20a. — ...
Hoy, a las 8.30 p. m., ...
ordinaria. O. del D.: mov. de ...
cación de los arts. 13 y 14 de ...
tutos, proposición al C. E.
Se cita especialmente a los ...
Amadeo Zeme, Guido A. Cartier ...
Ritter.

Centro de V. Devoto y V. ...
Hoy, a las 8.30 p. m., ...
ordinaria de la C. A. Asuntos ...

Centro de la 3a. — ...
Asamblea extraordinaria hoy ...
8.30 p. m. O. del D.: asunto ...

Centro de la 12a. — ...
naria mañana, a las 8 p. m. ...
circular del C. E. sobre el ...
fensa de la resolución del III ...
traordinario. Se cita especialmente ...
ciudadanos adheridos a dicha ...
ciudadano Monteagudo, afiliado ...

Centro "La Lucha" ...
Costa Rica 4194. Cita a ...
hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: ...
C., mov. de adherentes, ...
la C. A. y de B., varios.

Centro de la 10a. —México 2 ...
a las 8.30 p. m. asamblea ...
O. del D.: asunto disciplina.

Comité electoral de la 8a. — ...
Reunión mañana, a las 8.30 ...

Centro de la 17a. (Maldonado ...)
5727. Asamblea extraordinaria ...
las 8.30 p. m. O. del D.: ...
mité Ejecutivo sobre asunto ...
blicaciones en LA VANGUARDIA ...
ga puntual asistencia.

Centro de la 19a. — El comité ...
se reunirá extraordinariamente ...
las 8.30 p. m.

Centro de la 5a. — ...
Hoy, a las 8 p. m., ...
asamblea extraordinaria ...
mente podrán entrar los afiliados ...
Centro.

AGRUPACIONES ...

J. S. "Pablo Lafargue" — ...
2491. Asamblea hoy, a las 8.30 ...
O. del D.: expulsión de un afiliado ...
cretario cita por última vez ...
Carlos Reckge. Recomiéndase ...

Coro de la 6a. — Cítase a los ...
nentes de este coro al ensayo ...
se efectuará hoy, a las 9 p. ...
carece especialmente la presencia ...
rector y de los miembros de la ...

J. S. de la 4a. (Boca) — ...
1173. Asamblea hoy, a las 8.30 ...
O. del D.: informe de los delegados ...
greso, asunto disciplina.

J. S. de la 6a. — Carlos ...
Asamblea hoy, a las 8.30 ...
D.: A. B. C., asunto biblioteca ...
de delegados, varios.

Club "La Vanguardia" — ...
mañana, a las 8 p. m., en el local ...
Santa Magdalena 414. O. del D.: ...
informe de la C. A., nombramiento ...
revisores de cuentas, asuntos ...

J. S. "Pablo Lafargue" — ...
tas 2491. Mañana, a las 8.30 ...
unirá la comisión reformadora ...
tos. Se previene a los afiliados ...
reformas que creen necesarias ...
presentarlas a esta comisión.

J. S. de Maldonado — Mañana ...
asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: ...
pendientes.

VELADAS Y CONFE...

Centro de la 19a. — Ha organizado ...
función, concierto, conferencia ...
miliar para el sábado, a las 8.30 ...
el salón-teatro Unione e Benevolenza ...
gallo 1368, a beneficio del ...
de la sección.

Programa — La Internacional ...
orquesta; diálogo cómico por ...
María Alcacia y A. Mariani ...
ballero del carbón"; juegos ...
el trío The Phirrus; monólogo ...
Adolfo Calcagno titulado "Un ...
tralista"; tonadillas por la ...
Cartey; La Marsellesa, por ...
"Perpetuo móbile" (Bohm) ...
violines; violín, concierto por ...
Santina Gramuglia; canto ...
gliacci), por el tenor J. ...
valse (Chopin), por la señorita ...
declamación de la "Divina ...
Dante, verso V del Infierno ...
por Mario Regazzoni; mandolina ...
rusa (Wierniawsky); canto ...
(Africana), por el tenor J. ...
"Souvenir de Moscú" (Wieniawski) ...
la señorita Gramuglia; "Marcha ...
le" (Drala), dúo de violines ...
ñorita Gramuglia y el señor ...
gola; Himno de los Trabajadores ...
orquesta; conferencia por el ...
cional doctor Mario Bravo; ...
de los artistas de los teatros ...
Apolo; Pierina D'Alesi, ...
Antonio Steconi, Juan Arias ...
berto Palomero y César Ratti ...
cena la pieza cómica "¿Quién ...
familiar.

Entrada para hombres, $ 1 ...
tis; asientos, sin excepción ...
lidades e invitaciones: ...

Nota — Los afiliados que ...
poder localidades para la ...
rendir cuentas mañana, en el ...
Pueyrredón 1772.

Centro de la 14a. — ...
4o. aniversario de su fundación ...
tro realizará una velada teatral ...
cia y baile familiar el miércoles ...
9 p. m., en el salón-teatro de ...
Giuseppe Garibaldi, Sarmiento ...

Programa: La Internacional ...
llesa e Hijos del Pueblo, por ...
que dirige el señor Antonio ...
intervalos); "Sabotaje", ...
acto; "L'incendio delle ...
go de Ada Negri, recitado ...
Sócrates D'Angelis; "Juan ...
cuadro), drama de Joaquín ...
ro de violín por el señor ...
conferencia por el diputado ...
petto; monólogo cómico por ...
mañana, del teatro Nacional ...
gida", comedia en un acto ...
por varios actores del teatro ...
familiar.

Entrada: hombres, $ 1; ...
asientos, sin excepción, ...
en el local del Centro, ...
tos), de 8 a 10 p. m. ...

Los afiliados deberán ...
sus entradas al local social.

Provincia de Buenos Ai...

PARTIDO SOC...

Santos Lugares — El Centro ...
a sus afiliados en tercera ...
ra hoy, a las 8.30 p. m. ...
A. B. C., varias circulares ...
vos, varios.

Adrogué — El Centro ...
realizará asamblea en ...
el domingo, a las 9.30 a. m. ...
A. C. B., nombramiento ...
para integrar la C. A., ...
afiliados, asunto "agrupaciones ...
dentro del Partido", ...
banquete al grupo parlamentario ...
en la localidad.

Avellaneda—Mañana se reunirá ...
mann 115, el comité electoral ...
tar importantes asuntos.

Lomas de Zamora — El Centro ...
ta celebrará asamblea mañana ...
p. m., para seguir tratando ...
pendientes de la anterior.

CORDOBA

PARTIDO SOC...

Bell Ville — El Centro ...
localidad celebrará asamblea ...
a las 3 p. m. O. del D.: A. ...

Ballesteros — Realizará ...
S. el domingo. O. del D.: ...
Centros de la 19a. ...
Femenino (capital), ...
provincial No. 17, sobre ...

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas y Cerrito. A las 9: Boccaccio. — Platea, $ 5.
NACIONAL — Corrientes 960. A las 6: Romeo. Platea, 0.50. — A las 9.15: Acquaforte. El loco de la torre. Buenos Aires Q. E. P. D. — Platea, $ 1 por sección.
OPERA — Corrientes 860. A las 9: Telegrafía sin hilos, Marianela. Platea, $ 2.
NUEVO — Corrientes 1528. A las 9: El bastón de Cipriano. Con las alas rotas. — Platea, $ 2.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. A las 8.45: El doctor Giménez, El tío soltero. — Platea, $ 2.50.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Primerose. — Platea, $ 1.50.
MARCONI — Rivadavia 2330. A las 9: Principessa dei dollari. — Platea, $ 2.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. —A las 6: La esquila. Platea, 0.20. — A las 9: La piedra de escándalo, Gabino el mayoral. — Platea, $ 0.80.
VARIEDADES — Plaza Constitución. — A las 5: Los granujas. A las 6: Ruido de campanas. Platea, 0.20 por sección. — A las 8.45: El santo de la Isidra. Los pícaros celos. El terrible Pérez. Platea, 0.30 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. A las 3: Matiné para familias, con toda la compañía. — A las 9.30: Exito de Don Toribio, Sisters Emilie, Dufty and Daisy, Ruiz París, El Estato, Harry de Coe, Mlle. Marcy y lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Genoviène Hamper en Ceguera de la pasión, 25 ps. Molly King en Secreto de la doble cruz, Hermanos enemigos. Mañana: Flor de durazno. Sábado: Malombra por Lyda Borelli.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2979.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 55. Todos los días estrenos.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Hemos recibido el número correspondiente a esta semana. Trae como siempre un gran número de notas gráficas de actualidad.

Territorios Nacionales — La revista que con este título se edita en esta capital será convertida en diario desde el 1o. de enero del año próximo.

Hemos recibido el número-propecto publicado recientemente con el formato con que aparecerá el diario. Es una publicación de 12 páginas, impresa en papel satinado, con un selecto material de lectura, el todo él dedicado a la defensa de los intereses de los pobladores de los lejanos territorios.

Por los propósitos y el programa de acción que piensa desarrollar, claramente establecidos en el ejemplar que tenemos a la vista, creemos que contará con el favor público y su vida podrá ser larga y fecunda para los intereses que se propone defender.

Tales son nuestros deseos y nuestros augurios.

Fray Mocho — Hoy será puesto a la venta el número de esta revista correspondiente a la semana en curso. Contiene escogido material de lectura y páginas artísticas de mérito.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 50 1|4.
" Francia, 5.76.
" Italia, 7.79.
" España, 4.27.
" Estados Unidos, 100.20.
" Bolivia, 50 7|8.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la caja de conversión ascendía ayer a pesos oro 261.595.970.879.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.273.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.132.651.39.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.48.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 11|16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en este mercado durante las ventas ayer fueron éstos:

Bueyes, de pesos 165 a 240; toros, de 120 a 215; toritos, de 90 a 131; torunos, de 117 a 249; novillos, de 80 a 240; novillitos, de 51 a 183; vacas, de 70 a 235; vaquillonas, de 55 a 122; terneros, de 7 a 115; cerdos, de 0.45 a 0.75 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han sido éstas:

Capones frigorífico, de pesos 40 a 48; id. matadero, de 18 a 44; id. pelados, de 15.20 a 30; ovejas frigorífico, de 19.30 a 29.50; id. matadero, de 12 a 30; borregos, de 9 a 16; corderos frigorífico, de 5.60 a 11; id. matadero, de 7.50 a 11.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 960, La Blanca 177.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 120 carros y 220 chatas, 380 mil kilos de verduras y legumbre en general, recibiéndose también por 27 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 94.600 kilos más de los mismos productos, lo que da un total de 514.600 kilos.

En relación con la lista de precios que diéramos a conocer anteriormente, las cotizaciones de ayer no han experimentado variaciones, manteniéndose la plaza con firmeza, realizándose las operaciones de venta con facilidad.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, de pesos 13.50 a 16; triguillo, de 8.65 a 9; alpiste, a 17; cebada, a 5.30; pasto, de 29 a 31; maíz, de 7 a 14; avena, de 4.70 a 5.15; nabo, de 16 a 25.50; afrecho, a 2.80; semilla, a 8.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando a razón de unos 4 centímetros por día en el trayecto comprendido entre Posadas y Paso de la Patria, durante algún tiempo.

Paraguay y Paraná — Seguirán disminuyendo paulatinamente.

Uruguay — Ha empezado a bajar de nuevo en su parte superior. Seguirá disminuyendo con rapidez.

De la Plata — El nivel del agua será hoy unos 2 metros más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0.10 sobre cero, y la mínima 0.20 bajo cero. Bajará mañana.

Limay — Permanecerá estacionario.

Agrio — Continuará disminuyendo lentamente.

Neuquén — Seguirá descendiendo muy despacio hasta fin de la semana.

Negro — Continuará bajando paulatinamente.

Colorado, Chubut y Senguer — Quedarán estacionarios.

NOTICIAS VARIAS

Berisso (La Plata)—En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista local, quedó constituída su C. A. en la siguiente forma: Gloriano Parissi, secretario general; Ramón Juambelz (hijo), de actas; Juan Delgado, tesorero; Martín Dagorret y Galo Aznar, vocales; Bartolo Bottino y Juan Pascual, revisores de cuentas. Como corresponsal de LA VANGUARDIA se designó a Martín Dagorret.

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION GENERAL

Estamos en condiciones de desautorizar la versión propalada por varios colegas asegurando que Calomino se ha comprometido con Rácing.

En cambio, es muy posible que Canavery forme pareja o actúe de centro.

—Se habla en todos los corrillos deportivos de la posibilidad de que Taceló pase a Platense.

—Argentinos de Quilmes no aceptó el ofrecimiento de Dannalier. En cambio, se asegura que integrarán el primer equipo los hermanos Rozzo y Rotondo.

—Fiola también desertará de Columbian, posiblemente para Atlanta.

—Lo mismo se dice de Martínez, ex elemento de Platense, actualmente uno de los mejores delanteros de Columbian.

—El club Calabgesi y Verdi, que actúa en la Liga Mercurio, ha iniciado una feliz campaña.

—Reina general tranquilidad en los dominios de Palermo. Se ha desilusionado del ascenso a primera.

—Alwing, ex delantero de Sportivo Barracas, está militando en Martínez.

—Buena carrera está haciendo Caretta en la primera de Argentinos de Quilmes.

—El próximo domingo deben medirse por el campeonato los fuertes elementos de intermedia Vélez Sársfield y All Boys.

El match será bravo, puesto que además de tratarse de dos conjuntos excelentes, son también locales. La Asociación debe enviar un referee enérgico para la dirección de tan difícil lance.

—En tren internacional que partió ayer se embarcaron los componentes de la delegación chilena que intervino en el campeonato sudamericano de football, a la que despidió un numeroso grupo de deportistas locales.

—El domingo será un día excepcional para Rácing. Tres de sus cuadros juegan partidos finales: la intermedia con Independiente, la cuarta A con Platense, y la quinta con Platense. La primera juega con Boca Juniors, y aunque no se trata de un encuentro final, bien puede asegurarse que si Rácing triunfara, ese resultado significaría la segura obtención del campeonato.

—Continúa con éxito el campeonato instituído por la casa Gath y Chaves. El domingo jugarán Reclamos y Talleres Masa.

UNION ARGENTINA

Esta institución avisa a todos los clubs que han solicitado afiliación para los campeonatos de verano que las inscripciones serán cerradas definitivamente el 30 del corriente. Los campeonatos se disputarán por zonas de primera, tercera, cuarta y quinta divisiones, de clubs que posean o no field. Los premios están en exhibición en Callao y Sarmiento.

Para informes dirigirse a la administración, Gavilán 716, y en Honduras 5342 y Pavón 3180, de 6 a 8 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

CORREO DEPORTIVO

Víctor Memoli — Todavía lo estamos esperando.

CICLISMO

CLUB CICLISTA 43

Este club realizará el 28 del corriente una carrera ciclista denominada premio Debutante sobre el trayecto Recoleta, Olivos, Hípica, para aficionados de tercera categoría, menores, perdedores y debutantes.

Las inscripciones se reciben en Giribone 193, de 8 a. m. a 5 p. m. Precio, $ 1.

El 8 de noviembre próximo se procederá a entregar los premios de esta carrera y la del 7 del corriente. Amenizará el acto una fiesta familiar.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes. Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto —Cerrito 555.—C. T. 1394 Central. Perm.

MAQUINISTA MECANICO COMPETENTE para trilladoras, con certificados, se ofrece para manejo y reparación de las mismas. Escribir a S. D., calle Juramento 5555, Buenos Aires. v|25|10.

MUCHACHO DE 14 AÑOS, DE LA ESC. Ind. de la nación, 2o. año, se ofrece para escritorio, fábrica o comercio. Rafael Molina, Martínez, F. C. C. A. v|25|10.

ZAPATOS A $ 1.90

FABRICANTES UNIDOS DE CALZADOS. Han abierto locales para venta al público, donde se liquidan todos los saldos a cualquier precio. Zapatos cabritilla señora, $ 1.90; muy finos, 2.90; botines hombre, cosidos, $ 3.80; zapatitos y sandalias e infinidad de artículos a liquidar.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA PERU

No confundirse con otras casas similares

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO — Bolivar 1864

HORARIO — DE — VERANO

El almacén cooperativo permanecerá abierto desde la fecha de 7 a. m. a 7 p. m., todos los días.

DE INTERES PARA LAS PERSONAS DEL INTERIOR

LA Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires, admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores.

SECCION ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA — Las personas que no puedan asistir personalmente o residan en el interior y extranjero, pueden cursar cualquiera de las carreras o materias más abajo indicadas, por correspondencia recibiendo las lecciones en su casa, sin necesidad de abandonar su residencia habitual.

El Contador Público Nacional A. Heller es el autor de todos los métodos de enseñanza que se siguen en este antiguo establecimiento.

En él no se estudia nada inútil y no se pierde tiempo en teorías y detalles que en la práctica jamás se presentan.

CURSO PARA CONTADORES — Castellano, caligrafía, correspondencia comercial, documentos y contratos comerciales, aritmética comercial, elementos de álgebra, contabilidad en general, teneduría de libros, geografía e historia del comercio, nociones de economía política y finanzas, derecho civil y comercial. Precio, $ 200, a pagar $ 25 por mes. Al terminar los estudios se otorga diploma de "Contador".

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS — Consta de 100 lecciones, abarcando la contabilidad en general, teoría y práctica, con el desarrollo de 10 contabilidades prácticas, que comprenden: una casa por menor; id. otra por mayor y menor de ramos generales de campaña; id. de importación y exportación, una estancia, establecimiento agrícola, banco, fábrica, sociedades, etc. Documentos comerciales, cuentas corrientes con interés. Precio, $ 90, a pagar $ 15 por mes. Al terminar este curso se otorga Diploma de "Tenedor de Libros".

CURSO DE ARITMETICA COMERCIAL — Contiene 40 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE CALIGRAFIA — Contiene 35 lecciones, toda clase de letras, inglesa, derecha, redonda, gótica, de adorno. Precio, $ 30, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE ORTOGRAFIA y CORRESPONDENCIA COMERCIAL — Contiene 50 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE TAQUIGRAFIA — Contiene 50 lecciones. — Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes. — Por programas, informes e inscripciones, dirigirse al Director, A. HELLER — **Corrientes 3735** — Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

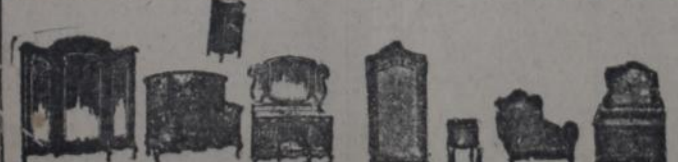

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 290.— — Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— — Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Se trasladaron a SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Imprenta Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
Victoria 3270 — Buenos Aires

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 3138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.199.800.—
Fondo de reserva . .	" 48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	" 1.088.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, Sao Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Secretas

Dr MATTI — Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606-914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1156

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Naciona

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos á la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **REINALDO LUIS ZEREGA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 19 de 1917. — **Luis F. Vincent**, secretario. V/18/11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V/17/11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL DIZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V/8/11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANGEL FORTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V/29/10.

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES

ESTOMAG[...]

Dr. C. Sánchez [...]

Director del Instituto de [...]

Curación radical por los [...] rales (sin medicamentos [...] sia. Dilatación del [...] Estreñimiento, Hemorroides [...] dades del vientre en general.

EXAMEN GRATUITO POR LOS [...]

Av. de Mayo [...]

De 8 a. m. a 6 p. m.

PROFESIONA[...]

SECRETA[...] 606 y 914 VIAMONTE [...] SIN DOLOR

CURACIONES RAPIDAS [...] De 10 a 12 m. y de 2 a 7 p. [...]

Secretas-Urinarias-P[...]
Prof. PERULANO Dr. MALDON[...]
Cura de la Avariosis con aplicación [...]
606-914
TUCUMAN 696 De 8 a. m. a 10 p. [...]

INSTITUTO DE OPTICA C[...]
de Roberto S. Edgar, Brasil [...]
Anteojos y lentes de oro y [...] en oro, cristales para cualquier [...] to de la vista.
Gratis — Examen de la vista [...] Atendido por especialista. Taller [...] de precisión.
Nota — Exhibiendo este aviso [...] de descuento.

EL ALMIDON
— MARCA —
"TIGRE"
ES EL MEJOR PA[RA EL]
PLANCHADO DE L[...]

MANIQU[...]
La France [...]
SALTA núm. [...]
INDEPENDENCIA [...]
La más importante [...] de plaza
BUENOS AIRES
Sucursal en [...]
SORIANO [...]

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3708. Buenos Aires, Viernes 26 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

El grupo parlamentario socialista

Cuando apenas pocos días nos separan del voto general que ha de permitir a los afiliados pronunciarse libre y serenamente respecto de la actitud del grupo parlamentario en el sonado asunto de la ruptura diplomática con el imperio alemán, nos sorprende el hecho insólito de haberse formado en el seno del Partido una especie de comité de salud pública carnavalesco, que se arroga la misión inconducente, absurda y ridícula a la vez, de ejercer la tutela de los fueros de la agrupación, como si ésta fuera compuesta de seres incapaces e irresponsables. No necesitamos decir que el Partido no ha menester de semejante providencia, y que en ningún momento ha de tolerar que nadie, con ningún pretexto, se substituya a la libre manifestación de la voluntad de la mayoría con excusas más o menos capciosas y obscuras.

Sobran en nuestra agrupación los resortes legales y los órganos adecuados para que esa voluntad se imponga en toda la plenitud de su vigor, sin que haya necesidad de recurrir a procedimientos cuyo solo conato representa la parodia más flagrante de las costumbres democráticas, que han de ser la norma única en la vida interna del Partido Socialista.

El síntoma que revela el hecho es demasiado grave para dejarlo pasar en silencio. Si bien no son de extrañar los abusos corrientes en que suelen incurrir algunos espíritus estrechos o mal intencionados, que confunden el ejercicio de la libertad con la licencia, y la constante experiencia nos advierta de que cada exceso tiene en sí mismo el propio correctivo por las reacciones que provoca en el medio en que aquéllos se producen, sería peligroso confiar demasiado y en cada caso en las virtudes curativas del sistema, sin tener seca la pólvora para reprimir los desbordes de algunos sujetos, cuyo fin evidente es sembrar la confusión y la anarquía en nuestras filas. Si el método a que recurren estos elementos es ruin y rastrero, no lo es menos el pretexto que invocan para justificar una actitud a todas luces falsa, desleal y canallesca. Aun admitiendo, por vía de hipótesis, que el grupo parlamentario no hubiese interpretado plenamente, en el caso Luxburg, el interés del Partido y de la clase trabajadora argentina en este momento histórico, aun admitiendo que hubiese incurrido en un error al votar la ruptura con el imperio alemán, ¿se justificaría acaso la campaña de difamación y de intriga con que se pretende, desde las columnas de la prensa mercenaria, desprestigiar a los hombres que lo forman?

No pretendemos tejer aquí el elogio de nuestro grupo parlamentario. El Partido, en lo que tiene de inteligente y honesto, que equivale a decir la mayoría absoluta de los afiliados, ha hecho justicia en distintas ocasiones, con su aprobación y estímulo, a la entereza, dedicación, entusiasmo, capacidad y disciplina de que en todos los casos han dado el ejemplo todos y cada uno de los compañeros que lo forman.

Diríase que, por un concurso de circunstancias singularmente favorables, los distintos grados de capacidad, ilustración y energías personales que distinguen a esos hombres, fueran destinados a favorecer, de una manera completa, la cohesión, la armonía solidaria del esfuerzo común en la obra perseverante que ellos realizan, y ante cuyos propósitos altos y nobles se inclinan respetuosos los mismos adversarios. Lo que puede asegurarse con absoluta certeza es que en todos son iguales el fervor y el entusiasmo por servir al Partido y al pueblo, el sentido altísimo de la responsabilidad y del deber que importa el desempeño de su cargo. Fieles al mandato que recibieran de manos del pueblo y atentos a las necesidades más permanentes y fundamentales de la clase trabajadora y de la hora en que vivimos, desdeñosos de todo exhibicionismo académico o doctrinario, nos ofrecen el ejemplo alentador de lo que puede un pequeño grupo de hombres animados por la fe del ideal.

No es el momento, ni está en el propósito de este escrito, de enumerar las fecundas iniciativas de nuestros representantes en el congreso, ni pretendemos poner de relieve la laboriosidad, el celo y la continuidad de su esfuerzo; pero podemos decir con orgullo que el principio de la legislación social ha triunfado y se ha impuesto en el parlamento argentino debido al tesón inquebrantable con que han sabido sobreponerse a la rutina, a la desidia, a los intereses y prejuicios de la clase dirigente.

Nos atrevemos a decir, lo podemos afirmar sin jactancia, que cualquier Partido Socialista europeo se honraría de poseer una representación tan homogénea, tan consciente de la tarea que se le confiara y empeñada en llevarla a cabo en medio de obstáculos de toda índole; refractaria como ella a las decepciones y desfallecimientos que de ordinario abaten a las naturalezas más firmes, cuando en medio de la brega ingrata y desigual de todos los días los ideales que iluminan la áspera senda tardan en traducirse en realidades tangibles.

¿Cómo se pretende que toleremos en silencio la vileza y el insulto dirigidos a desprestigiar a esos hombres, cuya obra de todos los momentos atestigua la consagración más sincera y probada a la causa del pueblo?

Comprendemos y hasta cierto punto nos explicamos el apasionamiento, los extravíos de lenguaje y de las actitudes cuando se trata de combatir a los adversarios empeñados en cercenarnos lo que conceptuamos nuestro derecho inalienable. Nos resistimos a comprender, no podemos concebir por un solo instante, que dentro del Partido, por profundas que llegaran a ser las disensiones respecto de un punto de vista susceptible de distintas interpretaciones, se tolere que haya quienes recurran a la injuria y a la diatriba personal, sirviendo inconscientemente o por deliberado propósito los planes de nuestros enemigos.

Consentirlo en silencio es hacerse cómplice de maniobras infames, es fomentar de una manera indirecta y so- [illegible] de las distintas tácticas de la política criolla.

Es necesario que los compañeros reflexionen sobre el asunto y se decidan a cortar por lo sano, para acabar con esa gangrena, si es que el Partido Socialista ha de seguir siendo como hasta aquí una escuela de democracia y de verdad, y no una feria de apetitos innobles donde hagan su agosto los histriones y los mentecatos que forman en todas partes la resaca de la política burguesa.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

Nociones de buena política sobre el presupuesto

Los representantes socialistas en el parlamento han dedicado siempre especial atención a la discusión de la ley de presupuesto, y puede decirse que a ellos se debe el haberse convertido en una materia de estudio y de prolongados debates lo que antes era una tarea fácil y rápida, reducida a repartir generosamente todo lo que se calculaba darían las entradas del fisco.

Se recordará que esa innovación sana, y destinada a dar buenos frutos tarde o temprano, fué mirada hasta hace poco por los diarios más sesudos como un vano prurito de meticulosidad impropio de los métodos del parlamento. A pesar de todo, nuestros parlamentarios han persistido sin descanso en lo que con razón creían el cumplimiento de su deber y el ejercicio de sus derechos; y **La Vanguardia** los ha acompañado, sosteniendo el buen principio contra la crítica sistemática, y a veces dura, de la prensa enemiga.

"La Nación" hace ahora justicia, acaso involuntaria e ingenuamente, a nuestra propaganda y a la inteligente y firme actitud de los legisladores socialistas. "El pueblo — dice ayer a propósito de los deberes del congreso ante el presupuesto —necesita contralorear la inversión de su dinero; y tal como sucede con cualquiera otra administración, desde la entrada casera al capital bancario, sólo puede hacerlo por medio de una clasificación de los gastos parciales que ese dinero exige. De ahí los presupuestos con sus divisiones y subdivisiones, así como la publicidad frecuente, si no diaria, de todos los gastos que efectúa el estado. Cualquier inversión, hemos dicho, y es verdad. No hay dos economías, como no hay dos hidráulicas, siendo una misma el agua que corre, y efectuándolo de igual modo en el cauce del arroyuelo que en el álveo del gran río. Así, el ama de casa humilde y el ministro de hacienda de cualquier nación, no tienen sino un modo de manejar bien su presupuesto de gastos. Tampoco hay otra manera de calcularlo con precisión, para que responda a la condición esencial del equilibrio entre los recursos y los gastos. Todo presupuesto de conjuntos o partidas globales constituirá, de suyo, una combinación aventurada, y, tratándose de dineros públicos, una renuncia tácita de la misión privativa conferida por el pueblo a sus representantes. Los gastos públicos exigen un estricto detalle previo, para que el pueblo sepa cómo se va a invertir su dinero." Más adelante critica la idea, que se atribuye a los representantes de la oposición, de votar cuanto error y cuanta enormidad proponga al congreso el poder ejecutivo, con el fin de que éste se haga daño por mano propia y cargue solo con la responsabilidad, observando con razón que ese daño resultará siempre mucho mayor para el país, y que la responsabilidad del presupuesto que el congreso vote será siempre del congreso. Y termina, por fin, con estas líneas, que son para nosotros una evocación: "La honradez de los funcionarios — dice — nada tiene que ver en esto. La administración no se hace con impresiones sobre la conducta del gobierno, sino con dinero bien empleado, que, por ser ajeno, demanda una precisión de cifras y un contralor, nunca excesivos. No basta que el dinero del estado se administre honradamente, sino que se aplique bien."

Se comprenderá nuestra satisfacción al ver que las ideas sostenidas y los métodos enseñados por los parlamentarios y la prensa socialistas cunden al fin y encuentran eco en los más importantes y mesurados órganos de la opinión burguesa.

A las razones que "La Nación" invoca para justificar el derecho y el deber del congreso de hacer un presupuesto a conciencia, preocupándose del detalle, que en materia de gastos públicos suele ser lo fundamental, hay que agregar ésta que [illegible] mento está tanto más obligado a velar por la buena inversión del dinero público, cuanto que ese dinero representa el hambre y la sed del pueblo, al cual se le encarecen sus consumos con impuestos aduaneros, para alimentar el despilfarro burocrático y librar de toda carga al privilegio.

En la Facultad de Ciencias Económicas

La conferencia del diputado Justo

En el amplio salón de actos públicos de la facultad de ciencias económicas dió ayer el doctor Justo su anunciada conferencia sobre "La política económica que conviene al país en las presentes circunstancias".

Le escuchaba una nutrida concurrencia de profesores, estudiantes y obreros, que siguió su analítica disertación con atención suma.

Comenzó el doctor Justo expresando que era para él una grata obligación hacer ante ese auditorio una exposición sobre el tema anunciado.

Considero, dijo, un buen indicio, para el desarrollo de la inteligencia, vincular cada vez más el trabajo puramente científico a la actividad general del país. Por más que estemos divididos en partidos, algunos de ellos tan caracterizados como el que represento, comprendemos que tiene que irse formando una conciencia común para orientar en un sentido progresivo la economía nacional.

La política, como ciencia, tiene que ser experimental, y toda enseñanza sería innocua si no tuviera como base el experimento. De ahí que sea indispensable vincular la enseñanza de la universidad a la realidad de todos los días. En esta forma se obligan los profesores a comprometer opiniones teóricas, y un diputado, como el que habla, contrae mayor responsabilidad.

Habiendo definido la economía como la organización de los hombres a los fines de la técnica, la estudió bajo sus faces teórica y práctica. Bajo su faz práctica, de la misma manera que existen obreros inexpertos, existen hombres que dirigen malamente el esfuerzo ajeno que tienen a su disposición. De ahí resulta una mala política económica, perjudicial para el interés de la sociedad. Considerando la economía como un arte, Ruskin ha dado una fórmula muy exacta al decir que ella es "el arte de dirigir sabiamente el trabajo".

La institución jurídica de la propiedad privada, que es de ordinario la base de la acción económica de las personas capaces o no, ocasiona serios trastornos a la sociedad. Por otra parte, el estado basa su acción económica en su poder coercitivo de acapararlo todo, de despilfarro y aprovechamiento.

Necesitamos desarrollar un plan de política económica que nos ponga a salvo de dichos escollos y hacer inofensivo al estado, si es incapaz de ser fecundo. Entre nosotros suele llamarse "política económica" a la intromisión destructora del estado.

De la política depende que haya muchos hombres que sean parásitos o productores eficientes o dirijan su esfuerzo en mal sentido, que nos sintamos y trabajemos en solidaridad con los otros pueblos o nos atrofiemos en un artificial aislamiento.

El estado opera sobre la economía del propio país por medio de la ley de presupuesto, de los impuestos y de la administración de los bienes nacionales.

La ley de presupuesto es en todos los países, más que la constitución escrita, la expresión fiel de su realidad política. Entre nosotros, la mentira electoral, la corrupción política y la simulación del sufragio, posibles por la falta de conciencia política del pueblo, en gran parte analfabeto, han determinado el predominio de una clase gobernante cerrada, de apellidos más o menos ilustres, plagada de prejuicios, con intereses de casta y sentimientos excluyentes, que ha tutelado al pueblo o, mejor dicho, le ha hecho el favor de gobernarlo.

El presupuesto refleja bien esa característica política, y es, en verdad, un presupuesto de presa, sin contralor, hecho para el despilfarro, el favoritismo, el parasitismo y la corrupción. El número de los altos empleados se ha multiplicado sin cesar para crear puestos de favor para personas influyentes, autorizándose la acumulación y elevándose los sueldos, todo ello a expensas de la masa trabajadora.

Solicité al ministro de hacienda norteamericano, Mr. Mc. Adoo, el presupuesto de aquel país para el corriente año, a objeto de establecer comparación con el nuestro, y tuve la satisfacción de encontrarlo 60 días después sobre mi escritorio. En verdad, el gobierno norteamericano nos suministra informes con mayor celeridad que el nuestro.

Al discutirse el presupuesto para el año 1915, di en la cámara algunas cifras, que ilustran bien en cuanto difiere la organización social norteamericana de la nuestra. Tomando en conjunto los altos sueldos de los funcionarios, resultaba de la comparación que, por lo que en Estados Unidos se pagaba 100, aquí se pagaba 135.9. La proporción se invertía para los obreros del estado, pues por lo que allá se pagaba 100, aquí sólo se pagaba 62.5.

Entrando al detalle, el orador citó cifras comparando los sueldos de los altos funcionarios norteamericanos y argentinos, siendo los de éstos, en todos los casos, muy superiores a los primeros.

La consecuencia inmediata de semejante estado de cosas es que los servicios públicos son necesariamente caros. Citó el ejemplo de la administración de los impuestos internos, que habiendo recaudado entre nosotros 58.039.000 pesos m/n., tuvo un gasto de administración del 5.23 por ciento, mientras que el mismo departamento de los Estados Unidos, que recaudó en el año fiscal 1916-17 más de 500 millones de pesos oro, gastó sólo 1 1/2 por ciento para ese fin.

Otra consecuencia, por cierto no menos grave que la apuntada, es la ineficacia de servicios tan costosos. Por lo [illegible] dado el enorme número de per[illegible], el dinero no [illegible] los elementos indispensables para el trabajo. Comparó a este respecto los presupuestos escolares de Norte América y el nuestro.

Mientras Norte América, que cuenta con hermosos edificios propios para sus escuelas, destina el 27.32 o/o de su presupuesto para elementos de enseñanza, aquí, donde falta crear tantas escuelas, el presupuesto escolar votado recientemente por el consejo nacional de educación destina solamente un 9 o/o para dicho fin. Mientras en Norte América los altos funcionarios escolares insumen el 4.16 o/o del presupuesto, entre nosotros cuestan el 8.70 o/o. El personal docente, que en Norte América insume el 68.48 o/o del presupuesto, aquí toma un 82.30 o/o. No es esto último tampoco un aspecto que deba halagarnos, pues por los vicios inveterados de nuestra política criolla infiltrándose en la escuela, se está fomentando el parasitismo docente, pues abundan ya los directores y vicedirectores, que no tienen, en verdad, mucho que hacer.

Es curioso que el consejo de educación argentino espere todavía que sobre una buena cantidad de los pesos votados para dotar a las escuelas de elementos de enseñanza y de útiles y ropas a los niños...

Pero, además de los gastos del presupuesto, todavía quedan los hechos fuera de la ley, por simples decretos del poder ejecutivo. Hay, por otra parte, gastos públicos viciados por leyes especiales sancionadas por el congreso concediendo gangas anexas a los militares y diplomáticos. En materia de obras públicas se han usado los procedimientos de una oligarquía cerrada, construyendo con el dinero del pueblo para satisfacer intereses regionales, cuando no exclusivamente personales.

El orador expuso con proyección luminosa un diagrama confeccionado por el alumno de la facultad en que hablaba, señor Porto, representando los gastos públicos y los recursos fiscales correspondientes a los años 1899 a 1916. En contraposición, expuso en seguida un diagrama con los mismos datos correspondientes a Nueva Zelandia para los años 1902-1915, cuyas líneas ascienden en forma paralela, pues el estado no vive, como entre nosotros, en perpetuo déficit.

No es única causa de esto el buen manejo de los dineros, sino también la política impositiva. Nueva Zelandia nos aventaja, pues, en dos sentidos. Entre nosotros, cuando faltan recursos, no se apela a otro medio que el de apretar el torniquete de la aduana, procedimiento contraproducente, pues el aumento de la renta se provoca, por el contrario, con la reducción de los derechos, como lo evidenció con gráficos correspondientes a Nueva Zelandia y Australia.

El caso del azúcar era por demás elocuente. De haberse reducido los derechos, el gobierno hubiera contado con un apreciable rendimiento fiscal y contribuído a abaratar el precio de dicho artículo. Con altos derechos que restringen el consumo, la aduana, a la vez que es extorsiva, resulta improductiva.

Necesitamos, pues, iniciar una evolución. Hay que empezar por suprimir y rebajar los derechos aduaneros a los consumos, y buscar nuevas fuentes de recursos en los impuestos directos nacionales, de que carece por completo el país. Citó, e ilustró con diagramas, el rendimiento de los impuestos sobre la renta, la tierra, el ausentismo, las herencias y otras formas del privilegio y sobre el vicio en Nueva Zelandia, Australia y Norte América, diciendo que algo análogo debe hacerse aquí. Tenemos, agregó, un ejemplo que nos estimula a seguir dicha legislación impositiva, cual es la nueva ley de patentes a las tabernas, que habiendo contribuído a disminuir en 1.000 su número, ha dado mayor rendimiento fiscal.

Como la conferencia se iniciara algo tarde a causa de cierta dificultad habida en el manejo de la linterna de proyecciones, el orador vióse obligado, en vista de la falta de tiempo, a esbozar ligeramente los tópicos comprendidos en la última parte de su exposición. Se refirió en seguida a la política económicofinanciera del gobierno. Los ferrocarriles que administra son empresas ruinosas que gravitan sobre el erario; el Banco de la Nación, creado con una emisión inconvertible y aumentado su capital con empréstitos cuyos servicios se hacen de rentas generales, no ha obtenido, en los últimos años, ni un centavo de beneficio, a pesar de manejar una fabulosa suma de millones; por el contrario, las cifras de los deudores "garantidos" y "en gestión" aumentan en forma pavorosa.

Semejante estado de cosas sólo puede atribuirse a la falta de información de los gobernantes argentinos, y a su cortedad de vistas. No encuentran otro remedio para salir del paso que pedir mucho dinero para fundar bancos oficiales, cuando el estado puede abrir las puertas de un banco sin contar con un solo centavo.

Este gobierno quiere una suma fabulosa de millones para formar el capital del famoso Banco de la República, cuando el Banco Imperial de Alemania sólo tiene un capital realizado de 80 millones de pesos oro.

Lo que se necesita es saber manejar con inteligencia la moneda argentina, y usar del dinero de los bancos con fines fiscales.

Se refirió a continuación a la falta de sinceridad de este gobierno, que pretende con su banco de la República convertir los 300 millones de pesos papel que circulan sin encaje metálico, cuando empieza por querer emitir ocho millones de pesos, que se han perdido de dicha suma. Es un problema sin sentido, cuya solución no se le ha pedido ni interesa a nadie. Dichos pesos conservarán su valor por la necesidad efectiva de medio circulante.

Citó un artículo del señor Guillermo Pintos, aparecido en LA VANGUARDIA, en el cual el autor desvanece el temor infundado de mucha gente que no ve con buenos ojos un fuerte préstamo del Banco de la Nación al gobierno.

Terminó el doctor Justo su interesante disertación afirmando su propósito de que nuestra política progrese en todo sentido. Necesitamos — dijo — un presupuesto amplio, eficaz y honesto, que consulte las verdaderas necesidades de la administración. La verdadera economía no consiste en gastar más o [illegible] sino en gastar mejor.

[illegible] tamos presentado este año el proyecto de seguro social redactado por el diputado Bunge; queremos más escuelas y aun universidades en las que se haga una labor seria, eficaz y honesta, sin la centralización dominante en el día de hoy.

Queremos realizar verdadera obra de cultura, y no un propósito sórdido de finanzas y economía.

El doctor Justo fué largamente ovacionado por el auditorio y felicitado por numerosas personas.

LA CORRUPCION EN EL EJERCITO

Falsificación de las listas de conscriptos

Los componentes de las instituciones armadas suelen estar imbuídos de la creencia de que a ellos está confiada la custodia del honor nacional. De ahí la quisquillosidad del elemento militar. Sin embargo, los hechos suelen, a veces, demostrar que no es todo oro lo que brilla. Tal es lo que se desprende de una investigación realizada en la 2a. región militar, con asiento en el Campo de Mayo.

A pesar de las reservas que guardan las autoridades respectivas, se sabe que ha sido descubierta una falsificación en los registros de conscriptos de la clase de 1897.

En este asunto son muchos los que están comprometidos directa o indirectamente, y parece que esa clase de irregularidades veníase cometiendo desde años anteriores. Como resultado de las primeras investigaciones, aparece complicado un suboficial llamado Santillán, quien incluía, omitía o alteraba nombres en la formación de las listas de conscriptos destinados al ejército, a la marina o exceptuados del servicio. Naturalmente, esta clase de maniobras era pagada por los que de esa manera eludían la prestación del servicio militar.

No se trata, como todo el mundo lo sabe, de una novedad. Sabido es que en nuestras prácticas administrativas ha reinado la mayor corrupción, al punto de que la ley de servicio militar obligatorio parece haber sido dictada exclusivamente para los que carecen de recomendaciones o para los que no disponen de recursos con que sobornar elementos que expresamente se dedican a esa clase de negocios poco honrosos.

Por lo comprobado hasta ahora, parece que el sorteo doloso de conscriptos en la región militar ya mencionada ha asumido grandes proporciones. El jefe ha declarado estar dispuesto a llevar la investigación hasta sus últimas conclusiones y proceder con la mayor energía. Mucho nos tememos que esto ocurra, máxime si se comprueba que en los hechos denunciados han participado oficiales superiores. De todos modos, este asunto poco limpio sirve para exteriorizar, una vez más, la parcialidad y la corrupción que imperan en ciertas reparticiones militares.

EL PRESUPUESTO

La comisión de presupuesto no se reunió ayer en atención a que el diputado Justo debía pronunciar su anunciada conferencia en la facultad de ciencias económicas.

Ha sido citada para hoy, a las 3 p. m.

Se afirma que el P. E. insistirá en la reducción del subsidio a las universidades, que fué restablecido en la última reunión contra la opinión del ministro de instrucción pública y del diputado Justo.

LOS SUCESOS DE TUCUMAN

PROCEDIMIENTOS DE LA POLITICA RADICAL

Precio de una reconciliación

Nuestro corresponsal en Tucumán nos envía los siguientes informes sobre los sucesos políticos que vienen ocurriendo en esa provincia:

Tucumán, 25 — El doctor Martín Berhó, presidente del partido radical, que encabezaba a los "rojos" protestando contra la clausura de la legislatura, reconcilióse con el gobierno mediante la creación del ministerio de agricultura para su hijo Roberto, actual jefe de policía. Este hecho ha causado estupor, por no existir precedentes.

Las cámaras sesionan en locales particulares. La policía disolverá las asambleas legislativas.

Notas americanas

LA CONSTITUYENTE DEL URUGUAY

Las viejas formas del derecho público americano, tan antiguas como nuestra propia vida de pueblos independientes, heredadas en su casi totalidad de la constitución madre de los Estados Unidos, se habían adherido tanto a nuestra vida social y política, que aun cuando estorbasen u obstaculizasen nuestro desarrollo histórico, ya nos habíamos acostumbrado a sus deficiencias más salientes.

Es verdad que en la gran mayoría de las naciones americanas la masa popular, ineducada e inconsciente, no ha sabido darse cuenta de los inconvenientes que entrañan las formas de nuestras instituciones políticas.

Los ejecutivos unipersonales, con facultades superiores y más peligrosas para la democracia que las prerrogativas y facultades de muchos monarcas europeos; los congresos soberanos, cuyo poder puede ser limitado hasta los dos tercios de sus votos por la facultad del veto presidencial; el derecho de ejecutar la ley fuera del alcance del contralor inmediato del parlamento, son los inconvenientes que saltan a primera vista en el estudio de las formas políticas americanas.

Contra esos inconvenientes se han realizado campañas desde la cátedra, como desde las columnas de la prensa. Pero muy rara vez desde el campo mismo de la política.

Pero creemos que poco a poco la idea de la reforma de nuestras instituciones políticas se abre camino en América.

Tenemos ya un caso digno de ser estudiado con interés. La república Oriental del Uruguay, después de una intensa campaña de propaganda a favor de la reforma constitucional, reunió en la ciudad de Montevideo su asamblea nacional constituyente. En esa convención tuvieron representación todos los partidos políticos del Uruguay, amigos y enemigos de la reforma. Después de una labor asidua e intensa, la constituyente uruguaya puede presentar a la ratificación plebiscitaria una obra que, a pesar de sus imperfecciones, es digna del elogio y del apoyo. No han triunfado las ideas colegialistas del señor Batlle y Ordóñez, ni el principio del gobierno parlamentario, pero se ha conseguido arrebatar al poder presidencial muchas de sus peligrosas facultades y se ha podido dar al parlamento alguna ingerencia dentro del poder ejecutivo.

La obra realizada, que ha sido sellada ayer con la clausura solemne de la asamblea constituyente, ha abierto un camino propicio hacia las formas superiores de los poderes políticos.

El ejemplo del Uruguay puede servir a los países americanos, que habiendo salido ya del período caótico de la anarquía y del caudillismo, no necesitan de los ejecutivos fuertes; antes, por el contrario, de la plena y fuerte soberanía parlamentaria.

Es de esperar que el pueblo uruguayo en la ratificación plebiscitaria del 25 de noviembre próximo aprobará por inmensa mayoría la obra progresista de la asamblea constituyente.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN FALLO INTERESANTE

La cámara civil primera dictó sentencia en el juicio seguido por el obrero Manuel Alonso contra la compañía de seguros "La Continental" sobre indemnización de daños y perjuicios sufridos por el actor al resultar víctima de un accidente ocurrido en una fábrica cuyo propietario tenía asegurados sus obreros en la compañía demandada, y que de acuerdo con la ley de accidentes del trabajo núm. 9688, le correspondía la indemnización reclamada.

Establece la cámara que en el presente caso se trata de una incapacidad parcial, pues resulta que por razón del accidente, ha perdido el actor los dedos anular y meñique de la mano derecha y le han quedado afectados con una incapacidad parcial definitiva el medio y el pulgar de la misma mano.

De acuerdo con el artículo 60 del decreto reglamentario de la ley 9688, la indemnización que corresponde al demandante es: por el dedo meñique el 13 o/o, por el anular el 9 por o/o y por el pulgar y medio perdidos sólo parcialmente el 6 o/o del importe del salario que ganaba el día del accidente, en la proporción y forma determinados en el artículo 5.

Agrega el tribunal que para obtener el salario medio sobre el cual debe fijarse la indemnización por razón de la disminución de capacidad productiva o de la capacidad de ganancia de la víctima, no debe procederse en la forma que lo indica y sostiene el demandado o sea dividiendo por 312, número de días hábiles del año, conforme a la ley de descanso dominical, la suma total percibida por el obrero durante todo ese lapso de tiempo por concepto de salarios, pues aparte de estar tal procedimiento en pugna con la disposición del artículo 8 de la recordada ley que se refiere en términos expresos "al número de días de trabajo efectivo realizado por la víctima", conduciría a una solución completamente injusta como sería la de hacer pesar exclusivamente sobre el obrero hechos o acontecimientos completamente ajenos a su voluntad, como por ejemplo: un paro por falta de trabajo, una enfermedad y otros análogos, contra la opinión de la mayoría de los autores y de la doctrina aceptada por casi todos los legisladores de los países más adelantados.

Dados estos fundamentos, la cámara resuelve reformar el fallo del juez doctor Bunge y en consecuencia se fija en 1.579.64 pesos la suma que deberá pagarse al actor, correspondiente al 34 por ciento del salario medio ganado durante los últimos 1.000 días por el mismo. Patrocinó al obrero Alonso el doctor Joaquín Apolinario.

DESCANSO DOMINICAL

CAMPAÑA DEL CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN

El gremio de dependientes de almacén, que tantas veces ha protestado contra las diversas interpretaciones que el actual gobierno ha dado a la reglamentación de la ley de descanso dominical, no está conforme con la última reforma que para complacer al Centro de Almaceneros ha dictado hace pocos días el ministro del interior, según la cual los dependientes que lo deseen pueden trabajar los domingos, teniendo derecho a descansar hasta las 12 del día lunes.

Los dependientes entienden que con este decreto se les despoja del medio día de descanso, dado que, si bien en él se salva el principio de la ley, en la realidad el medio día de descanso de los lunes no existe, pues el dependiente que no se preste a trabajar "voluntariamente" el medio día del domingo será, sin duda, destituído de su puesto. Y si el dependiente tiene que trabajar el domingo, ¿cómo va a ser reemplazado en el medio día del lunes, y con qué carácter va a reclamar ese derecho ante el exigente patrón que no quiera acatar la ley?

Por todo esto, así como para protestar de la inercia del departamento nacional del trabajo en la comprobación de las infracciones a la ley, la C. D. del Centro dependientes de almacén de Buenos Aires, en sesión del domingo último, acordó llamar al gremio a una gran asamblea pública, que se realizará el domingo 4 de noviembre, solicitar el concurso de todas las asociaciones obreras de la capital e iniciar desde ya una intensa agitación de protesta contra la manifiesta parcialidad del gobierno, la que culminará con una gran manifestación, y no cesar en esta campaña hasta que la ley de descanso dominical sea cumplida estrictamente.

Las primeras conferencias se realizarán en los días siguientes:

Mañana sábado, a las 8.30 p. m., en Moreno y Chacabuco; el martes 30, a las 8.30 p. m., en Callao y Córdoba; el jueves 1o. de noviembre, a las 8.30 p. m., en Rivadavia y Pueyrredón; el sábado 3, a las 8.30 p. m., en la plaza del Congreso.

OBREROS

Preciso 2.000 hombres, robustos, fuertes y prácticos en hachar monte.
Pago buenos precios.
Van con pasaje pago por el gobierno. Adelanto las herramientas y comestibles para los primeros días de trabajo.
El pago se hace en el momento que lo deseen los obreros.
Pueden presentarse directamente o por intermedio de agencieros. A los agencieros les autorizo a cobrarles $ 1 m|n. a cada peón, de comisión, reembolsándole yo esta suma al obrero después de haber estado 15 días trabajando en el obraje.
Por mi parte, abonaré además al agenciero que me ofrezca gente buena otro $ 1 m|n. de comisión.
Los obreros serán dirigidos a La Pampa, estación Guatraché.
Mis proveedurías entregarán al obrero los comestibles y herramientas que precisen a menor precio de lo que vende cualquier casa de campaña, haciendo otro tanto con la carne y la galleta.
Al obrero que no quiera molestarse en ir a buscar el agua, habrá un proveedor que se la lleva al monte, al precio de 50 centavos los 100 litros.
Dirigirse por más datos, etc. a Fortunato Anzoátegui, Bartolomé Mitre 489.
v.6-11

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS EN LA CASA VASENA E HIJOS

Ayer las asambleas realizadas por los huelguistas de este establecimiento no desmerecieron de las anteriores en lo que respecta a entusiasmo y concurrencia.

El comentario giró alrededor del atropello criminal de que hizo víctimas anteayer a los obreros huelguistas de la barraca de Puente Alsina el sujeto Emilio Vasena, de quien ahora se sabe que había premeditado y organizado en regla el ataque, a cuyo efecto proveyó de armas de fuego a unos cuantos crumiros, que secundaron sus feroces instintos.

Los huelguistas, faltos de armas, se parapetaron en diversos lugares cercanos, y a esto se debe que no se haya producido una verdadera masacre.

Hoy se reunirá el personal de la barraca en Esquiú 959, a las 8 de la mañana.

A las 2 de la tarde se realizará la asamblea del personal de los talleres centrales, en el Centro de la 8a., Loria 1341.

EN DIVERSOS TALLERES

En los demás establecimientos metalúrgicos cuyo personal se halla en huelga, no se han producido novedades.

Los huelguistas prosiguen el paro con la mayor firmeza, habiendo reinado en las asambleas efectuadas ayer el entusiasmo del primer día.

Hoy vuelven a reunirse en los locales de costumbre.

OBREROS CURTIDORES EN LA ARGENTINA

Sigue con la firmeza del primer día el movimiento que sostienen los obreros de esta curtiembre.

En la asamblea de ayer acordóse continuar la huelga hasta conseguir que sean satisfechas las mejoras pedidas.

La C. A. del sindicato ha lanzado un manifiesto llamando a asamblea a todos los huelguistas de la curtiembre, peones y oficiales, a fin de tratar una nueva cláusula a incluirse en el pliego de condiciones.

La reunión tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en el local Monteagudo 90. Se recomienda la presencia de todo el personal.

TRANVIAS DEL PUERTO

Los obreros en huelga se reunirán hoy, a las 9 de la mañana, en el local de la F. O. M., calle Olavarría 455, para tratar las proposiciones de arreglo hechas por la empresa.

Es posible que hoy mismo quede solucionado el conflicto, en caso de que dichas proposiciones sean aceptadas.

OBREROS DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

La huelga declarada en varios astilleros prosigue sin decaimiento.

La Federación obrera de las construcciones navales, en la asamblea realizada anoche en el local de la F. O. M., ha resuelto dar un plazo de 48 horas a los armadores para que firmen el pliego de condiciones presentado por sus obreros; de lo contrario deberán abonar a los mismos sus haberes mientras dure la huelga.

OBREROS EN CALZADO EN LA CASA GRIMOLDI HERMANOS

Continúa sin variantes la huelga declarada por los obreros de esta fábrica de calzados.

La asamblea de ayer fué entusiasta como las anteriores.

Hoy se reunirán nuevamente, a las 8.30 a. m., en Méjico 2070.

CHAUFFEURS

En el garage "Flor de Lis" — La huelga declarada por los chauffeurs y mecánicos de este garage se mantiene firme.

En la asamblea celebrada ayer se dió un voto de agradecimiento al gremio por su decidida cooperación al subscribirse a los talonarios puestos en circulación, de valor de 20 y 50 centavos, con destino al sostenimiento de la huelga.

Hoy se reunirán los huelguistas, a las 8 p. m., en el local de costumbre.

OBREROS GORREROS

La huelga que desde el lunes último sostienen los obreros ocupados en el taller de Vischeniesky y Silverdarg, prosigue con entusiasmo.

La comisaría de la sección 5a. no se detiene en abuso más o menos para favorecer los intereses de los citados señores.

Anteayer el obrero gorrero José Smith fué detenido por el solo hecho de transitar cerca de la casa, a pedido de un crumiro, siendo puesto en libertad ayer a las 10 a. m.

El mismo crumiro, que parece tener a sus órdenes a la policía, hizo detener ayer a otro obrero que transitaba por los alrededores, aunque no formaba parte del personal en huelga.

Estos abusos de la comisaría 5a. es bueno que terminen de una vez, pues no es posible que por el simple capricho de unos patrones esté supeditada a ellos la libertad de los transeuntes.

EN EL INTERIOR

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Obreros del taller San Martín — Los obreros de este taller han resuelto declararse en huelga por haber sido suspendidos varios obreros sin causa justificada, y hasta tanto el patrón los vuelva a readmitir.

La sociedad hace un llamado a la solidaridad de los trabajadores a fin de que no vayan a traicionar el movimiento.

Los huelguistas se reunirán mañana sábado, a las 8 a. m., en el local Fraga núm. 271, donde celebrarán sus asambleas en lo sucesivo.

DE AVELLANEDA

ASERRADORES Y ANEXOS

En vista de la intransigencia que demuestran los dueños de aserraderos, la comisión de huelga de la sociedad del gremio ha resuelto pasar hoy a los mismos una circular en la que se les comunica la resolución de la asamblea de noche, la que acordó notificarles que si dentro del plazo de 48 horas, a partir desde la fecha, no solucionan el conflicto planteado, se les exigirá la aceptación del pliego de condiciones íntegro, más los jornales que pierdan los huelguistas a partir de dicho plazo.

DE LLAVALLOL

EN LA CERVECERIA BIECKERT

Debido a las protestas reiteradas de los huelguistas y a los trámites realizados por la F. O. R. A., ayer fueron retiradas las fuerzas provinciales, compuestas por más de 60 hombres, que al mando del comisario Rosa Vergara custodiaban el establecimiento y sus alrededores.

Solamente quedaron en la fábrica unos 20 agentes, al mando de un oficial.

Ese retiro de fuerzas ha sido muy bien recibido por toda la población, y en particular por los huelguistas, quienes ahora no se verán provocados continuamente como antes ocurría.

El primer resultado de esta medida ha sido profícuo para los huelguistas, quienes han visto engrosar sus filas por cierta cantidad de obreros que se hallaban poco menos que secuestrados en la cervecería.

La gerencia del establecimiento, no encontrándose ahora con el apoyo de las fuerzas de referencia, amenaza con cerrar sus puertas, cosa que tiene sin cuidado a los huelguistas, los cuales han resuelto proseguir el paro hasta triunfar en sus modestas y justas peticiones.

Los abusos policiales continúan a la orden del día. Ayer de mañana, por el solo hecho de conversar con un obrero que pretendía volver al trabajo, fueron detenidos tres huelguistas, quienes para recobrar su libertad se vieron obligados a oblar 8 pesos de multa cada uno.

En Turdera ocurrió otro caso. Mientras un grupo de huelguistas se hallaba departiendo en la estación, llegó el tren de las 5.40 p. m., del cual bajaron varios crumiros, que se les acercaron en actitud hostil. En un momento dado, sin mediar palabra alguna, se apartó el crumiro reincidente Miguel Caggiano y, desenfundando un revólver, apuntó a los huelguistas, descerrajándoles tres tiros, que felizmente no dieron en el blanco.

La policía, obrando con una parcialidad irritante, en vez de detener al agresor, llevó presos a los obreros Carlos Costa, Francisco Rodríguez, José Abraham, Anselmo Ares y Pedro Chinca.

EN LAS EXPLOTACIONES PETROLIFERAS DE COMODORO RIVADAVIA

Parece que por fin, después de haberse convencido de la inutilidad de las medidas de fuerza adoptadas para intimidar a los huelguistas de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, el doctor Pueyrredón, mejor informado, ha ordenado al jefe de la explotación, ingeniero Sol, que proceda a entrar en arreglos con los huelguistas, sobre la base de algunas concesiones con las que se espera resolver el conflicto.

Las condiciones de trabajo, verdaderamente insoportables, que obligaron a aquellos modestos trabajadores a declararse en huelga, era tiempo que fueran objeto de una seria revisión, a fin de mejorarlas.

El ingeniero Hermitte, presidente interino de la comisión administradora del petróleo, no parece hallarse conforme con la determinación del ministro, y, a tal fin, ha reiterado la renuncia del cargo que presentara hace un mes.

Dr Manuel Villafañe Iturriáz
MEDICO DENTISTA
Especialistas en enfermedades de la boca y dientes. Obturaciones de oro, platino, cemento, porcelana. Dientes fijos sin paladar. Extracciones completamente sin dolor. — Consultas: de 8 a 11 a. m., 1 a 6 y 7 a 11 p. m. Domingos y feriados, de 8 a 6 de la tarde. ENTRE RIOS 358—U. T. 7688, Libertad
v.6.10.918.

NOVEDAD
El Partido Socialista y la cuestión internacional
POR
Antonio de Tomaso
SUMARIO. — I. Los socialistas y la neutralidad. — II. La República Argentina y los Estados Unidos.— III. Qué debe hacer el Partido Socialista. — IV. La República Argentina y su comercio exterior ante la campaña submarina. — V. El Socialismo y la guerra actual.
Precio: 0.25. Para los pedidos del interior: 0.30. Librería de "La Vanguardia".

Ecos de la huelga ferroviaria

SOLUCION DEL CONFLICTO EN EL F. C. P. DE SANTA FE

Según noticias recibidas, ayer quedó solucionada la huelga que había quedado en pie en el ferrocarril Provincial de Santa Fe, habiendo obtenido el personal la aceptación del pliego de condiciones presentado el 31 de agosto y la reglamentación del trabajo.

A este respecto nuestro corresponsal nos transmite el siguiente despacho:

Santa Fe, 25 — La empresa del ferrocarril Provincial de Santa Fe y los obreros dependientes de la misma, dejando de lado intransigencias perjudiciales, han arribado a un arreglo, a raíz del cual volvió al trabajo todo el personal.

La huelga del F. C. Central Norte continúa en el mismo estado."

Las condiciones establecidas para la vuelta al trabajo

En la dirección general de ferrocarriles recibióse ayer el siguiente informe acerca de las bases aceptadas por el personal para la vuelta al trabajo:

"Acaba de resolverse satisfactoriamente el conflicto del ferrocarril Provincial de Santa Fe, habiendo prometido las delegaciones de la Federación y de La Fraternidad reanudar los servicios mañana a primera hora. Esta tarde la Federación Obrera presentó una nueva nota al director del ferrocarril Provincial de Santa Fe solicitando que la empresa no anule los pliegos presentados por los mismos el 26 y 27 de agosto ppdo., y aceptados con fecha 31 del mismo, y que las mejoras acordadas por la reglamentación del trabajo se hicieran con esas bases. El director de la compañía les contestó que sobre el particular había tomado las decisiones siguientes:

Jubilaciones y pensiones: La empresa aceptará una ley de jubilaciones y pensiones en forma de contrato y caja individualizada por el personal de cada empresa, sobre base actuarial y los aportes del proyecto sancionado por la cámara de diputados.

Caja de previsión: El monto de las remesas obladas por los agentes a la caja de previsión les será reembolsado a petición de los mismos, con los intereses correspondientes.

Nuevo horario de trabajo: Necesitando disponer de un plazo de 15 días para la reorganización de los servicios sobre las nuevas bases de la reglamentación del trabajo que se encuentra a estudio, el personal deberá en la actualidad sujetarse a los existentes, y en el caso de existir hasta esa fecha un recargo de trabajo con relación al que fijen las nuevas disposiciones, se abonará la diferencia como trabajo ordinario.

Aumento de sueldos: Se les acuerda aumento de 10 por ciento de la suma total de sueldos hasta 300 pesos, para que se distribuya en la proporción que se considere conveniente sobre los que regían el 1o. de agosto próxima pasado, en forma de que el aumento recaiga en cantidad mayor sobre los sueldos menores, rigiendo estos aumentos desde el primer día de la reanudación del trabajo. Por lo que se refiere al personal explícitamente previsto en los pliegos de condiciones del 26 y 27 de agosto ppdo., los aumentos de sueldos serán los fijados en dichos pliegos, salvo en los casos en que la repartición señalada anteriormente fuera más favorable para los empleados y obreros interesados.

Multas: Queda abolido el sistema de multas.

Readmisiones: La empresa readmitirá en sus antiguos puestos a los huelguistas de 1912, de acuerdo con el compromiso contraído con el presidente Sáenz Peña. No habrá represalias de ninguna clase con el personal que haya tomado parte en la huelga.

Estas condiciones tratadas en asamblea por la Federación, fueron aceptadas, resolviéndose reanudar el trabajo mañana a primera hora."

VOTOS DE PROTESTA

El Centro Socialista de Marcos Juárez (Córdoba), en su última asamblea acordó protestar por el bárbaro atropello llevado a cabo por la policía regeneradora de Rosario contra los pacíficos pobladores del barrio Talleres.

INFORMACION DEL INTERIOR

EN EL F. C. CENTRAL NORTE

Reapertura de los talleres de Tafí Viejo —Procedimientos de fuerza — Represalias ruines — Obreros y empleados no admitidos — Trabajadores arrestados arbitrariamente — Los radicales en acción — Huelga de panaderos.

TUCUMAN, 25 — Hoy procedióse a la reapertura de los talleres de Tafí Viejo.

El tren en que viajaban los obreros iba custodiado por tropas provinciales. A su entrada al trabajo los obreros fueron registrados torpemente.

A pesar de la custodia de los talleres por tropas del ejército, se ha notado la falta de numerosas herramientas.

No obstante las promesas de la dirección, más de 60 trabajadores y empleados no fueron readmitidos, ejerciéndose con ellos una ruin represalia.

Veinticinco obreros fueron arrestados por "peligrosos". Varios trabajadores no se presentaron por temor a la policía.

Los radicales intentaron formar una federación obrera con carácter político, lo que explica las represalias, pues los puestos vacantes se otorgan a los partidarios de ese bando criollo.

Hoy declaráronse en huelga parcial los panaderos. Mañana será general. — Corresponsal.

El correo y "La Vanguardia"

UNA EXCEPCION SOSPECHOSA

Desde hace días la administración de este diario viene recibiendo reclamos de los subscriptores con motivo de la hora en que el correo realiza el reparto. En algunos barrios la distribución a domicilio se hace a las 3 y 4 de la tarde.

Como no existe motivo alguno que justifique semejante retardo, que no ocurre, por otra parte, según lo hemos comprobado, con otras publicaciones, debemos creer que causas ocultas determinan la anomalía.

La administración de LA VANGUARDIA se ha dirigido en el día de ayer al director general de correos y telégrafos inquiriendo las razones de tan extraña medida, que así parece serio, reclamando de ella, pues se trata de un hecho sistemático que sólo reza con este diario.

Liga popular contra el alcoholismo

Los delegados que componen esta institución han sido citados para la reunión general que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Corrientes 2038.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

EL EXITO FRANCES

PARIS, 25 — El rey de Inglaterra envió un telegrama a M. Poincaré regocijándose por la victoria obtenida por las valientes tropas francesas, enviándole al mismo tiempo sus más calurosas felicitaciones.

— La batalla comenzada en esta forma da por resultado que parece que los alemanes abandonan la posición que ocupan entre el nuevo frente francés y la doble barrera del canal y de la vía férrea.

Las patrullas francesas regresaron sin haber hallado adversarios y las tropas comenzaron su progresión en terreno pantanoso, recogiendo una cantidad enorme de material, lo que prueba que los alemanes abandonaron apresuradamente el terreno.

La agencia Havas anuncia que 100 cañones fueron tomados, así como unos 1.000 nuevos prisioneros.

En la línea ítaloaustriaca

LA OFENSIVA AUSTROALEMANA

LONDRES, 25 — Los diarios recibieron despachos de Amsterdam dando cuenta de que según informaciones de Viena los austroalemanes tomaron al principio de la ofensiva 6.000 italianos.

En el frente este

AVANCE DE LOS RUSOS

PETROGRAD, 25 — El comunicado oficial de hoy dice:

"El enemigo abandonó sus posiciones avanzadas en el frente norte y se retiró unas quince millas en la región de Riga, cerca de la carretera de Pskov.

Un destacamento que avanzó hasta la granja de Meirini en el río Little Jagel no encontró ningún enemigo.

En su retirada los alemanes destruyeron todos los edificios y los caminos y vuelan los puentes.

En el mar Báltico una tentativa alemana para desembarcar un destacamento en la región de Tomba, al sur de Werder, fracasó.

Otras noticias de la guerra

CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL FRANCES

PARIS, 25 — Una orden del día del congreso del partido radical que se inaugura hoy trata de la reorganización económica de Francia y de los principales problemas planteados por la guerra.

"Le Matin" prevé que en ese congreso se discutirán las cuestiones de la sociedad de naciones y de los objetivos de guerra.

—

PARIS, 25 — Ha iniciado sus sesiones el congreso radical-socialista.

Su presidente definió el programa de concordia y de patriotismo con el fin de combatir y vencer la autocracia para conquistar la paz.

Condenó la idea de una paz de compromiso y toda otra paz que deje de lado la reintegración de Alsacia y Lorena a Francia.

Rechazó el plebiscito, que es una negación, dijo, del derecho en estas circunstancias.

El congreso votó una moción en este sentido, decidiendo la incorporación de cinco alsacianoslorenenses en el comité ejecutivo.

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 25 — Numerosos diputados se han inscripto para la discusión de hoy en la cámara sobre la política general.

M. Poinlevé y M. Barthou contestarán.

—

PARIS, 25 — La cámara de diputados, discutiendo la política exterior general del gobierno, aprobó por 288 votos contra 137 una orden del día de confianza en él.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BERNA

AMSTERDAM, 25 — Informan de Berlín que entre las personalidades alemanas que participarán en la próxima conferencia internacional de Berna en favor de la liga mundial de naciones se hallan el ex ministro Dernburg, el profesor Niemeyer y los diputados socialistas E. David, Heine y Scheidemann.

EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

WASHINGTON, 25 — Según los resultados que han llegado del departamento del tesoro esta tarde, las subscripciones al empréstito alcanzan aproximadamente a 3.000 millones de dólares.

MANIFESTACION EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 25 — Hoy fué efectuada una manifestación reinando un tiempo hermoso.

Millares de hombres y mujeres, 30 bandas de música y 40 carros simbolizando la entrada de los Estados Unidos en la guerra, desfilaron por la 5a. avenida hasta el Central Park.

Un "tanque" británico con sus soldados, procedente del frente de Francia, constituyó el punto culminante del desfile.

El submarino alemán que fué capturado por los ingleses y que se expone en esta capital, fué rebautizado con el nombre de "Youbuyabond" (es decir ¿Compráis un bono?) y ha sido empleado como lugar para la venta de bonos del empréstito.

LA SITUACION EN RUSIA

EL SOVIET Y LA DEFENSA DE PETROGRAD

NUEVA YORK, 25 — La Associated Press publica la siguiente información de Petrograd:

Los delegados del consejo de obreros y soldados de Petrograd adoptaron una resolución presentada por el maximalista Trotsky, presidente del comité ejecutivo, en el sentido de que la salvación del país está en la pronta realización de la paz, agregando que mientras no se estipule la paz el comité debe defender a Petrograd.

Los delegados decidieron formar un estado mayor revolucionario para la defensa de la ciudad.

EL SOVIET Y LA CONFERENCIA INTERALIADA

PETROGRAD, 25 — El diario "Izvestia" publica que los políticos dan una gran importancia a la visita que efectuó ayer Kerenski al embajador inglés, la cual se refiriría a las instrucciones dadas por el soviet á Skobeleff, designado como delegado a la conferencia interaliada que se celebrará en París.

Terestchenko hará una declaración en el parlamento para disipar la mala impresión que han causado estas instrucciones.

LA EVACUACION DE KRONSTADT

PETROGRAD, 25 — La evacuación civil de Kronstadt comenzó ya. La flota rusa vigila la entrada del golfo de Riga. Helsingfors no parece estar amenazada.

España

EL SEÑOR DATO OPTIMISTA

MADRID, 25 — El jefe del gabinete, señor Dato, interrogado por los periodistas, se declaró optimista sobre la situación, y declaró que permanecerá en el gobierno, que es el puesto del deber.

El señor Dato desmintió rotundamente la noticia de la desaparición del caudillo marroquí El Raisuli, la que calificó de patraña.

LOS NAUFRAGOS DEL "INSTENDEREIN"

MADRID, 25 — Telegrafían de El Ferrol anunciando la llegada de 25 náufragos del vapor noruego "Instenderein" que iba en lastre de Saint Nazaire (Francia) al Canadá.

RECLAMO DE AUMENTO

BARCELONA, 25 — El personal de la compañía Trasatlántica de Navegación reclamó la mitad del aumento de sueldo concedido por la empresa durante la última huelga.

EL PROCESO DE MARCELINO DOMINGO

MADRID, 25 — El fiscal del tribunal supremo, señor Carlos Cañal, ha dictado hoy un auto informando terminantemente en favor de la competencia civil en el proceso incoado contra el diputado a cortes don Marcelino Domingo por el delito de sedición.

Créese que el jueves se concerá el fallo que el tribunal supremo dictará en ese mismo sentido.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL SUFRAGIO UNIVERSAL EN HUNGRIA

AMSTERDAM, 25 — De Budapest informan que el programa de reforma electoral que pronto se presentará a la dieta húngara concede el derecho de sufragio universal y directo a tres y medio millones de votantes, de los cuales 500.000 son mujeres.

También consulta medidas contra los actos de intimidación a los electores.

EL GRUPO LABORISTA PARLAMENTARIO

LONDRES, 25 — Ha tenido lugar una asamblea del partido laborista en la cámara de los comunes, en la cual ha sido elegido presidente de la agrupación laborista parlamentaria, en reemplazo de A. Henderson, el representante de los mineros por Fife (West), William Adamson.

(Telegramas recibidos ayer después de las 3 a. m.)

ROMA, 24 — En la sesión efectuada ayer por la cámara de diputados el ministro del interior, señor Orlando, defendió por medio de un elocuente discurso la política por él empleada.

Haciendo alusión a los hechos últimamente acontecidos en Turín, declaró que hay que hacer la distinción neta entre los ciudadanos de Turín y algunos rebeldes. Turín continúa siendo para nosotros uno de los lugares santos del patriotismo y de la independencia italiana.

Aunque dolorosos y graves, estos hechos despojados de todas exageraciones de las cuales fueron rodeados en detrimento de nuestro prestigio en el extranjero (vivas aprobaciones), no representan sino un episodio doloroso pero inevitable de una política de libertad (muy vivas aprobaciones), que por otra parte jamás una política de reacción impidió estos tumultos. A este episodio aislado, el ministro opone quince meses de tranquilidad ulterior que jamás fué turbada a pesar de las privaciones y sufrimientos soportados por nuestro pueblo (muy vivos aplausos), lo cual, afirma, no lo ha merecido.

El mérito pertenece al pueblo italiano (ovación). Tuvo el mérito, agrega, de haber tenido ilimitada confianza en la virtud y en el patriotismo del pueblo italiano (muy vivos aplausos) su fórmula es: "Mantener en pie toda la fuerza y autoridad necesarias para luchar en la guerra en que se defiendo la existencia misma de la patria (aplausos) y al mismo tiempo la conservación íntegra de todas nuestras libertades". (Vivos y prolongados aplausos).

La salvación del estado no puede estar en antítesis con el respeto y la libertad. El solo medio de asegurar la salvación del estado es el de mantener por entero el absoluto respeto de la libertad (Muy vivos aplausos). El enemigo no espera ya obtener la victoria militar, ni poder vencer por el hambre a nuestro pueblo, que es admirable en frugalidad y en sacrificio (muy vivas aprobaciones), pero confía dulcemente en la descabellada ilusión de nuestras discordias.

Invita a la concordia a todos [illegible] tengan alguna responsabilidad [illegible] nes prolongadas; los diputados [illegible] aclaman gritando ¡viva [illegible] el más amplio respeto hacia [illegible] ciones parlamentarias, pues el [illegible] parlamentario es en su espíritu [illegible] men de la libertad y de la [illegible] particularmente en este momento [illegible] tiendo del elemento principal de [illegible] tra fuerza es para el pueblo [illegible] lo que para el ejército es la [illegible]

Las últimas palabras del [illegible] lando fueron acogidas con [illegible] aplausos y los ministros y [illegible] legisladores felicitaron al orador.

AMSTERDAM, 24 — "L'Echo [illegible] anuncia que en una explosión [illegible] Lattre (Bélgica) hace unos días [illegible] 100 muertos, de los cuales [illegible] y 100 heridos. Los daños [illegible] fueron considerables.

WASHINGTON, 24 — El famoso [illegible] nista Paderewski suspendió la [illegible] de sus conciertos y [illegible] en esta capital para colaborar [illegible] coronel House en la tarea de [illegible] informaciones que servirán para [illegible] legados a la conferencia de la [illegible] se reunirá al final de la guerra.

Paderewski se consagrará a la [illegible] tión polaca.

LONDRES, 24 — Se dió a la [illegible] cidad la siguiente estadística [illegible] movimiento habido en los puertos [illegible] tánicos:

[illegible] aron 2.648 buques y salieron [illegible]

Fueron hundidos 17 buques [illegible] cos de más de 1.600 toneladas y [illegible] menor tonelaje.

Siete buques fueron atacados [illegible] to.

PARIS, 24 — El tercer empréstito francés ha sido limitado a 10.000 [illegible] nes de francos al 4 o|o de interés [illegible] privilegios de inmunidad.

Las rentas serán perpetuas y [illegible] tuadas de impuestos y serán [illegible] sables desde el año 1943.

DE ROSARIO

POR LA MUNICIPALIDAD — [illegible] VIDAD SOCIALISTA — LAS F[illegible] ZAS PROVINCIALES — PRO[illegible] MIENTOS POLICIALES — EL[illegible] ESCUELAS NACIONALES—OT[illegible] INFORMACIONES.

Informan que el concejo deliberante rechazará todos los aumentos [illegible] cidos en el presupuesto municipal [illegible] el año entrante.

El rechazo abarcará, según [illegible] informante, únicamente los [illegible] que afectan a los hospitales, [illegible] pública y otras reparticiones de [illegible] ma índole.

Ello no haría más que [illegible] nuestras informaciones respecto [illegible] blema municipal, que en [illegible] aventureros políticos — [illegible] concejales e intendente [illegible] dejará de ser nada más que [illegible] tantos factores que intervienen [illegible] corrupción de la conciencia [illegible] dado que lo único que se [illegible] mantener el estado actual de [illegible] el que nuestra municipalidad [illegible] convertida en una sucursal [illegible] de los comités políticos [illegible] a las diversas facciones [illegible] la política santafecina.

—En uno de estos días [illegible] socialistas de la localidad [illegible] nocer un manifiesto por medio [illegible] explicarán los motivos [illegible] minado que nuestro partido [illegible] de participar en las próximas [illegible] nes comunales, como así [illegible] por medio del mismo, [illegible] vista que nuestra organización [illegible] respecto al régimen [illegible]

—El comité electoral del [illegible] la sección 9a. está ultimando [illegible] jos tendientes a la organización [illegible] lización de una serie de [illegible] que desarrollarán [illegible] rajes que abarca la sección.

Lo mismo están haciendo [illegible] centros con respecto a la [illegible] carácter municipal.

—Informaciones llegadas de [illegible] Fe expresan que el tesoro provincial [illegible] encuentra en una situación [illegible] que el gobierno se ve en la [illegible] lidad de pagar los sueldos de [illegible] nistración, a cuyos empleados [illegible] debe ya desde el mes de junio.

Según los mismos informes, [illegible] primeros meses del año próximo [illegible] podría regularizarse este estado [illegible] sas, pues todo lo que se [illegible] será para atender los servicios [illegible] deuda.

Pero lo que no dicen [illegible] ciones es que el gobierno [illegible] formar el régimen impositivo [illegible] en nuestra provincia, y [illegible] nos que tenga la más remota [illegible] ción de introducir economías [illegible] buloso presupuesto provincial [illegible] ve para mantener un inútil [illegible] empleados más inútiles [illegible] que determinaría que el [illegible] que nada regenera y [illegible] cambio todo, pudiera [illegible] ver en condiciones [illegible] serios problemas de [illegible] en estos más serios [illegible] afectan a la clase trabajadora [illegible] por suerte o por desgracia [illegible] esta provincia.

Además, según las publicaciones [illegible] hace el gobierno, hasta [illegible] to la recaudación ha sido [illegible] lo que no obsta, para [illegible] de la administración [illegible] maestros, siga impaga [illegible] bilados se les debe [illegible]

—Parece ser que los [illegible] tuan en la repartición [illegible] ran convertirse en [illegible] tores de cosas que [illegible] bras para calificarlas.

Desde que gobierna [illegible] do de mistificadores [illegible] ignorancia, ha resultado [illegible] cal", descubrirse cada [illegible] en realidad asombrosa.

Se practican bajo [illegible] procedimientos más [illegible] leamiento de detenidos [illegible] honestos e inteligentes [illegible] uso frecuente del [illegible] neta para someter [illegible] agregándose a los [illegible] comunicados sin [illegible] por un tiempo bastante [illegible] bres que habían [illegible] car ningún delito [illegible] fecha de ayer.

Sería de gran conveniencia [illegible] ran debida nota de [illegible] res ministros de gobierno [illegible] rior, por cuanto [illegible] en el principio [illegible]

Y sería de desear [illegible] político, que se [illegible] mente cuando le dicen [illegible] [illegible]

...miento también por hombres que sin saber por qué han sido detenidos, y se ven obligados a ser mártires de los condenables procederes de la repartición policial.

—En los diversos establecimientos educacionales de carácter nacional existentes en esta ciudad, está dándose principio a los trabajos preparatorios de los exámenes de fin de año.

—En la última asamblea verificada por el sindicato de obreros gráficos, ha quedado constituída la C. A. del mismo en la siguiente forma:

José Melero, secretario; Francisco Graña, ídem de actas; Emilio Martí, tesorero; Rodolfo Demarti, Vicente Calderola, Raúl Godoy, Luis Guastavino, Toribio Morales y Abelardo Maldonado, vocales.

—Informan que mañana llegará a esta ciudad el senador José Numa Soto, que viene en calidad de interventor para procurar zanjar las dificultades que existen entre los bandos del "glorioso radicalismo".

Creemos que la misión de este "interventor" dará por resultado que las cosas continúen como están, sobre todo las relacionadas con el presupuesto provincial.

En el hospital Rivadavia

UNA DENUNCIA

En nuestra redacción estuvo el ciudadano José D. Beroldo, quien nos manifestó que el día 15 del corriente, en el hospital Rivadavia había fallecido su señora madre, a consecuencias de una enfermedad. La noticia de la defunción la tuvo el denunciante el 18, cuando fué a dicho establecimiento a enterarse de la salud de la paciente, hecho éste que implica una seria irregularidad, dado que no se dió la correspondiente noticia del deceso a los deudos.

Al reclamar Beroldo el cadáver, se le dijo que éste se encontraba en la Morgue, a donde fué luego en su busca para darle sepultura. Allí le contestaron que del hospital Rivadavia nada habían recibido, volviendo nuevamente el nombrado a este último establecimiento, donde repitió su reclamación.

Como los empleados contestaran con ciertas evasivas, demostrando con ellas pocas ganas de entregar el cuerpo, el recurrente tuvo que apelar a los favores de algunas personas influyentes para que se le entregara lo que ansiosamente buscaba. Después de mucho andar, pudo al fin obtener el cadáver, el cual le fué entregado en un estado horrible de mutilación, lo que revela que fué objeto de una excesiva manipulación, sin solicitar para ello consentimiento alguno.

Como lo ocurrido es un hecho muy poco serio, damos traslado de la denuncia a quien corresponda.

Información general

Administración nacional

Exportación de trigo y harina — En la tarde de ayer el ministro del Paraguay celebró una conferencia con el ministro interino de relaciones exteriores. En dicha entrevista aquel representante extranjero reiteró las gestiones que tiene iniciadas para que se permita la exportación a ese país de una nueva partida de trigo y harina.

Convenio de reciprocidad — El embajador de España, señor Soler y Guardiola, conversó ayer con el doctor Pueyrredón, a quien entregó para estudio de la cancillería un proyecto con el propósito de establecer un convenio de reciprocidad para los casos de accidentes del trabajo de obreros españoles y argentinos.

Transporte de leña — A fin de llevar a cabo un servicio especial, convenido en estos últimos días, para aumentar el transporte de leña, el ministerio de obras públicas acordó autorización a la empresa del ferrocarril Midland de Buenos Aires para correr en las líneas de jurisdicción nacional hasta 120 vagones y 4 locomotoras de esa compañía, con la dotación de personal de la misma, entre las estaciones Aehuampa y La Banda, de los ferrocarriles del estado.

En la Caja de Ahorro Postal — El contador Wilde, interventor — El presidente de la república dictó ayer un decreto por el cual se designa al contador Roberto H. Wilde interventor en la Caja nacional de ahorro postal.

El nombrado es actualmente contador general de la municipalidad de la capital, y tendrá que informar a la brevedad posible al poder ejecutivo, según lo indica el decreto de referencia.

El subsecretario del ministerio del interior, señor Espeche, se trasladó ayer a la tarde al local de la Caja, acompañado del aludido interventor, a quien puso en posesión del cargo.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy viernes se dictarán, en el local Martín García 473, los siguientes cursos: corte y confección, por la profesora M. E. Varela, a las 7.30 p. m.; francés (1er. año), por J. Arnaud, a las 8.30 p. m.; francés (2o. año), por la señora B. Arnaud.

—En Monteagudo 90, hoy, a las 8.30 de la noche, anatomía, fisiología e higiene, por el profesor J. Revol.

—En Pinzón 1158, a las 8.30, aritmética y contabilidad, por Bienvenido Pérez.

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223. — En el local de este Centro, la doctora Alicia Moreau dará una conferencia del curso sobre fisiología e higiene, mañana, a las 8.30 de la noche. Entrada libre.

Tribunales

El mutualismo en el Palacio de Justicia — La sociedad mutual de funcionarios y empleados judiciales que dirigen los doctores Padilla, Estrada y Saguier, de acuerdo con los reglamentos de la misma han resuelto adjudicar por sorteo el día 24 de diciembre próximo una propiedad situada en esta capital, calle Vírgenes número 1934.

Tendrán opción al sorteo todos los asociados.

El favorecido obtendrá la propiedad mediante una insignificante cuota mensual, pasando a ser propiedad definitiva a los diez años.

Merece aplaudirse esta resolución de los directores quienes no omiten esfuerzo en procurar que todos los asociados posean casa propia, pues tal es la idea de los dirigentes, pues se piensa continuar con los sorteos a medida que el tiempo y los fondos de la sociedad lo permitan.

Es, pues, una buena obra que viene a llenar un vacío, como asimismo a demostrar lo útil del mutualismo.

Juicios de quiebra — El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, decretó ayer la quiebra de la S. A. Campos y Bosques de Loreto (en liquidación). En consecuencia, designó al contador Giani para que informe en la audiencia del día 29 de noviembre, a las 2 p. m.

— El mismo magistrado, secretaría Romero, dejó sin efecto ayer el auto de quiebra dictado contra la razón social Ferrando y compañía, en virtud de no haberse acreditado en forma la cesación de pagos.

—El síndico del concurso de H. Villaverde Vázquez y hermano, presentó ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, un estado de distribución de fondos proyectando el pago de un 26 o|o para los acreedores privilegiados.

Juntas de acreedores — Ayer se han efectuado las siguientes:

Convocatoria Demetrio V. y Bernabé A. Cambiaso, secretaría Grandoli. El contador Garaicoechea dió lectura a un interesante informe en el cual estima un activo de pesos 62,017.24 para responder a un pasivo de pesos 92,924.45. A esta altura los deudores pidieron postergación del acto para mejorar la propuesta de concordato, resolviendo el juez fijar la nueva audiencia del día 29 del corriente, a las 2 p. m., a tal fin.

— Sociedad anónima de navegación transatlántica. Los acreedores regularon al síndico la suma de pesos 500. Secretaría Ramírez.

— Juan B. Ferrarotti, secretaría Curutchet. Quedaron regulados en pesos 2,000 los honorarios del síndico liquidador.

— José Merlini, secretaría Grandoli. Los acreedores retribuyeron al síndico con la suma de pesos 900.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Padilla, secretaría Ferrari, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

En el juzgado del doctor Padilla, secretaría Ferrari, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

Martín Jetter; Ambrosio Derónico; María Guy de Paillat; Augusto Gimeno Gómez y Eduardo Grandona.

Condenas — El juez del crimen doctor Martínez impuso 11 meses de arresto a Juan Llanta Rossetti, argentino, de 22 años de edad, soltero, enfermero, acusado de hurto de objetos y ropas, valuados en 80 pesos.

— Dictó sentencia el doctor Raceio en el proceso seguido por hurto contra Miguel Alegre, argentino, de 23 años de edad, casado, pintor, y contra Ernesto Tassano, argentino, de 18 años de edad, soltero herrero; se le condena al primero, por encubrimiento en el mismo delito, a la pena de seis meses y medio de arresto, y a seis años de penitenciaría al último, por tener en su contra las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

— El juez doctor Ramos Mejía condena a 11 meses de arresto a Pedro o Miguel Fernández, argentino, de 32 años, soltero, jornalero, a Manuel Hernández, español, de 29 años, casado, estibador, y a Félix Domínguez, español, de 23 años de edad, soltero, estibador, acusados de robo.

EL PERIODO LEGISLATIVO DE 1917

LA LABOR DE LA CAMARA

Despachos de comisión. — Leyes que no sancionó el senado. — Leyes promulgadas. — Interpelaciones y resoluciones. — Resumen del trabajo en el año.

El secretario de la cámara doctor Zambrano ha dirigido una nota a los diputados expresándoles que, en el deseo de ofrecerles un medio fácil de comprobar la intensidad de la labor realizada por ese cuerpo en el período que acaba de fenecer, les acompaña algunos estados demostrativos de las sanciones y despachos de comisiones producidos dentro de ese período, así como un resumen comparativo sobre algunos conceptos que sirven para indicar en síntesis la suma y calidad del trabajo realizado.

La enumeración de iniciativas y leyes que publicamos a continuación, como asimismo los promedios comparativos respecto de la labor de la cámara, demuestran, que el período de 1917 ha sido fecundo en todo sentido, a pesar de los discursos del señor Oyanarte y no obstante la opinión en contrario del poder ejecutivo, que ha pretendido disimular su incapacidad y su inercia atribuyéndolas al congreso.

He aquí el resumen a que hemos hecho referencia:

DESPACHOS DE COMISION

Las comisiones de la cámara han despachado en conjunto 93 asuntos, en la siguiente proporción:

Guerra, 6; presupuesto, 9; negocios constitucionales, 12; especial de abaratamiento de la vida, 5; códigos, 2; legislación penal y carcelaria, 2; legislación, 10; obras públicas, 7; Legislación ferroviaria, 1; agricultura, 6; justicia, 7; peticiones y poderes, 12; segunda de cuentas de la administración, 2; especial de código militar, 1; hacienda, 2; especial de investigación del policlínico, 1; instrucción pública, 2; auxiliar de presupuesto, 6.

LEYES SANCIONADAS POR LA CAMARA

COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

9 de junio. — Ley desaprobando el decreto del poder ejecutivo sobre intervención a la provincia de Buenos Aires.

27 de junio. — Ley aprobando el censo de la república.

4 de agosto. — Modificación a la ley orgánica municipal.

6 de agosto. — Ley sobre convocatoria a elecciones en la provincia de Buenos Aires, y término de la intervención (aprobación del proyecto remitido por el senado).

10 de agosto. — Ley modificando la remuneración de los comisarios de padrón.

13 de agosto. — Ley modificando la de ciudadanía.

13 de agosto. — Modificación del art. 11 de la ley electoral.

13 de agosto. — Leyes acordando venia para demandar a la nación.

7 de septiembre. — Observaciones del poder ejecutivo a la ley referente a la constitución de los poderes electivos en la provincia de Buenos Aires.

12 de septiembre. — Ley sobre intervención a Córdoba.

COMISION DE LEGISLACION

18 de mayo. — Ley sobre pago de salarios en los trabajos a jornal.

17 de agosto. — Ley por la que se exonera del pago de impuesto a la transmisión de bienes inmuebles, a título gratuito, cuando sean donados para residencias de legaciones.

17 de agosto. — Ley sobre estadística de maestros provinciales a los efectos de la jubilación.

COMISION DE CODIGOS

17 de agosto. — Ley reglamentando las agencias bancarias y subagencias marítimas.

17 de septiembre. — Ley modificando el código de minas.

18 de septiembre. — Ley sobre inclusión del wolfram y la mica entre las substancias del artículo 1o. del código de minas.

COMISION DE HACIENDA

17 de agosto. — Ley sobre navegación y comercio de cabotaje.

10 de septiembre. — Ley autorizando al Banco de la Nación para hacer un empréstito al poder ejecutivo.

COMISION DE PRESUPUESTO

4 de agosto. — Ley modificando la partida del presupuesto destinada a la impresión del diario de sesiones.

8 de agosto. — Ley declarando libre la importación de azúcar.

10 de agosto. — Ley declarando libre de derecho la importación de semillas en general.

20 de agosto. — Ley exonerando de derechos de aduana a los materiales para la usina eléctrica de Villaguay.

30 de septiembre. — Ley reforzando la partida del presupuesto destinada al pago de sueldos del personal de las escuelas nocturnas.

COMISION DE GUERRA

19 de agosto. — Ley acordando un subsidio a las nietas del general Las Heras.

29 de septiembre. — Ley acordando el sueldo del grado inmediato superior al capitán Samuel Sánchez.

29 de septiembre. — Ley acordando despachos a los jefes y oficiales de la campaña al Paraguay.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

13 de agosto. — Ley sobre reglamentación de obras públicas nacionales.

13 de agosto. — Ley sobre prórroga de plazos a la Cía. Gral. de FF.CC. de Buenos Aires.

13 de agosto. — Ley acordando prórroga de plazos a la compañía del puerto comercial de Bahía Blanca.

16 de agosto. — Ley sobre modificación de la concesión a los señores Vickers Sons y Maxim Ltd.

16 de agosto. — Leyes aceptando las donaciones de terrenos hechas por los señores A. San Millán, A. Gancedo, A. Luzio, F. Badino y Martínez y Cía.

17 de agosto. — Ley sobre concesión a la compañía anónima La Blanca para la carga y descarga de sus productos en el Riachuelo.

17 de agosto. — Ley sobre ampliación de fondos para las obras del puerto de Quequén.

22 de septiembre. — Ley sobre prórroga de concesiones ferroviarias.

28 de septiembre. — Ley sobre concesión de un ramal de Punta Alta a Bahía Blanca (F. C. de Rosario a Puerto Belgrano).

28 de septiembre. — Ley sobre concesión al señor Arturo Castaño, para la construcción de un puerto comercial en la bahía de San Borombón.

PETICIONES Y PODERES

20 de agosto. — Ley sobre donación de un terreno a la provincia de Corrientes para ensanche de un hospital.

29 de septiembre. — Leyes acordando pensiones y jubilaciones.

29 de septiembre. — Ley autorizando la erección de un monumento a Don Bernardo de Monteagudo.

29 de septiembre. — Ley autorizando la erección de un monumento al coronel Ramón L. Falcón.

29 de septiembre. — Ley liquidando pensiones a las viudas e hijos de expedicionarios al desierto fallecidos antes de la sanción de la ley 9675.

AGRICULTURA

10 de agosto. — Ley sobre importación de hilo sisal y expropiación de arpillera y bolsas.

21 de agosto. — Ley del Hogar (Homestead).

21 de agosto. — Ley sobre la enajenación y arriendo de tierras fiscales (fomento de los territorios nacionales).

27 de septiembre. — Ley sobre importación de hilo sisal (aceptación de las modificaciones del senado).

ESPECIAL DE LEGISLACION FERROVIARIA

25 de septiembre. — Ley sobre reglamentación del trabajo de los obreros ferroviarios.

27 de septiembre. — Ley aclaratoria del artículo 8o. de la ley 5315, sobre concesiones de ferrocarriles.

27 de septiembre. — Ley sobre la creación de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios.

COMISION ESPECIAL DE LEGISLACION PENAL Y CARCELARIA

22 de agosto. — Ley reformando el código penal.

COMISION ESPECIAL

7 de junio. — Ley sobre expropiación e importación de azúcar.

COMISION ESPECIAL DE ABARATAMIENTO DE ARTICULOS DE CONSUMO.

28 de septiembre. — Ley sobre tarifas de encomiendas postales.

28 de septiembre. — Ley sobre importación de carne fresca y ganado en pie.

28 de septiembre. — Ley modificando la que determina las rentas de la municipalidad de la capital.

28 de septiembre. — Ley sobre fiscalización de trusts.

COMISION ESPECIAL REFORMADORA DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.

29 de septiembre. — Ley reformando el código de justicia militar.

INTERPELACIONES, RESOLUCIONES Y DECLARACIONES

15 de mayo. — **Interpelación** al señor ministro del interior relacionada con declaraciones contenidas en el mensaje de apertura del congreso.

16 de mayo. — **Interpelación** al señor ministro del interior para que informe sobre la forma en que se efectúa el pago de las pensiones de indemnización por accidentes del trabajo.

16 de mayo. — **Interpelación** al señor ministro de hacienda sobre el estado financiero de la nación.

13 de junio. — **Interpelación** al poder ejecutivo relacionada con la prohibición de exportar trigo, harina y azúcar.

6 de julio. — **Interpelación** al señor ministro de hacienda sobre ampliación de informes suministrados sobre la situación financiera.

16 de julio. — **Interpelación** al señor ministro de hacienda relacionada con la caja de jubilaciones y pensiones.

18 de julio. — **Interpelación** al señor ministro de agricultura sobre caducidad de contratos de arriendo y títulos de propiedad.

11 de septiembre. — **Interpelación** al señor ministro de relaciones exteriores sobre los asuntos internacionales.

14 de septiembre. — **Interpelación** al señor ministro de relaciones exteriores (se aprueba un agregado a la interpelación sobre asuntos internacionales).

21 de septiembre. — **Interpelación** al señor ministro de instrucción pública y justicia sobre reorganización de establecimientos de enseñanza en Catamarca y La Rioja e instituto nacional de ciegos.

15 de mayo. — **Resolución** solicitando el envío de informes al poder ejecutivo sobre aplicación del art. 8 de la ley 5315, sobre concesiones ferroviarias.

15 de mayo. — **Resolución** invitando al señor ministro del interior a concurrir al debate sobre la intervención a Buenos Aires.

16 de mayo. — **Resolución** sobre el tiraje del "Diario de Sesiones".

22 de mayo. — **Resolución** solicitando el envío de informes y antecedentes relacionados con el conflicto agrario en Carmen (Santa Fe).

13 de junio. — **Declaración** sobre la facultad de la H. cámara de pedir informes al poder ejecutivo.

25 de junio. — **Resolución** solicitando el envío de expedientes relacionados con la exportación de metales, trigo y harina.

16 de julio. — **Aprobación** de la elección del señor diputado Gatica, por San Luis.

16 de julio. — **Resolución** pidiendo informes relacionados con el envío de un comisionado federal a la provincia de Mendoza.

19 de julio. — **Resolución** pidiendo antecedentes relacionados con el aumento de tarifas ferroviarias.

27 de julio. — **Resolución** pidiendo informes sobre provisión de empleos en la administración nacional.

30 de julio. — **Resolución** de sesionar diariamente hasta terminar las interpelaciones.

6 de agosto. — **Resolución** pidiendo informes sobre la actual situación del Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Nación.

13 de agosto. — **Resolución** modificando el art. 19 del reglamento de la cámara.

14 de agosto. — **Declaración** relacionada con denuncias sobre libertad de reunión en la capital.

7 de septiembre. — **Resolución** de pasar al fiscal del crimen las denuncias y demás documentos presentados por el señor diputado Cúneo en el curso de la interpelación sobre la caja de jubilaciones y pensiones.

10 de septiembre. — **Declaración** tendiente a difundir entre los agricultores un plan práctico de acción a fin de reducir el empleo de bolsas.

25 de septiembre. — **Declaración** sobre suspensión de relaciones diplomáticas con el gobierno imperial alemán.

26 de septiembre. — **Resolución** de insistir en la interpelación al señor ministro de instrucción pública.

27 de septiembre. — **Declaración** relativa a la derogación de los decretos reglamentarios del art. 8 de la ley 5315 en cuanto se refiere a la comisión administradora de fondos de caminos y su entrega a la dirección general de puentes y caminos, previa reorganización.

LEYES PROMULGADAS

Ley número 10238 — Expropiación de azúcar por el poder ejecutivo.

10239 — Intervención a Buenos Aires. Convocatoria a elecciones.

10240 — Ley orgánica municipal (reforma).

10244 — Donación de un terreno a la municipalidad de Corrientes.

10245 — Exoneración de impuestos a los inmuebles destinados a legaciones extranjeras.

10246 — Ley modificando la partida 1, ítem 9, inciso 2o. (Diario de Sesiones. Cámara de diputados).

10247 — Exención de derechos a las semillas para siembra.

10248 — Venia para demandar a la nación, a Manuel Silva.

10249 — Sociedad anónima "La Blanca", preferencia para embarque y desembarque en el muelle.

10250 — Venia para demandar a la nación, a Carlos Dupont.

10253 — Modificando el inciso 1o., artículo 60 de la ley 3868, (prórroga de plazos a la sociedad "Vickers Sons y Maxim Ltd.")

10256 — Modificando la sección 6 título 30 de la ley 346 (de ciudadanía)).

10260 — Modificando el inciso 3o., artículo 1o. de la ley 9129 (remuneración de comisarios de padrón).

10269 — Modificando el artículo 11 y 61, ley 8871 (elecciones ordinarias).

10272 — Intervención a Buenos Aires. Complemento a la ley número 10239 de 8 de agosto de 1917.

10274 — Subdivisión de la isla Chica de Choele Choel.

10276 — Autorización al poder ejecutivo a aceptar donación de un terreno en Villa Angela.

10281 — Autorización al poder ejecutivo a aceptar donación de un terreno en General Capdevila.

10278 — Autorización al poder ejecutivo para contratar con casas de la plaza la importación de hilo sisal.

10282 — Sobre donación de un terreno en Corral de Lorca.

10283 — Sobre donación de un terreno en Cruz del Eje.

10285 — Reglamentación de la construcción de obras públicas nacionales.

10341 — Derogando los incisos 1, 3, 4, 22 y 23 del artículo 1o. de la ley 4058 (sobre impuestos municipales).

10347 — Consejo nacional de educación. Autorizándolo para reforzar el ítem 25, inciso 12, Anexo E., del presupuesto vigente.

10284 — Ley del Hogar (Homestead).

10295 — Ampliación de las obras del puerto de Quequén ($ o.s. 1.000,000).

10346 — Tarifa de encomiendas postales.

10342 — Libre importación de carne fresca y ganado en pie.

10343 — Monumento a Monteagudo.

10344 — Monumento al coronel Falcón.

10241 — Prórroga a la Compañía General de Ferrocarriles.

10242 — Prórroga a la Compañía Comercial de Bahía Blanca.

10243 — Exoneración de derechos a los materiales para la usina de Villaguay.

10251 — Autorizando al Banco de la Nación para facilitar en préstamo al poder ejecutivo hasta la suma de $ m|n. 73.280,181.82.

10252 — Intervención a Córdoba.

10273 — Código de minería, reforma a la sección 1, Título IX.

10286 — Concesión a Arturo Castaño para la construcción y explotación de un puerto en Bahía Samborombon.

10315 — Expedicionarios al desierto (viudas), equiparación de grado.

10307 — Guerreros del Paraguay, equiparación de grado inmediato superior.

NUMERO DE REUNIONES ORDINARIAS DE LA CAMARA

1916.—Reuniones celebradas . . . 46
1917.— " " . . . 76

El número normal de reuniones del período ordinario — 1o. de mayo-30 de septiembre — es de 60, suponiendo realizada la apertura en la fecha constitucional y celebradas tres sesiones semanalmente, conforme a la práctica. Como se ve, no se ha alcanzado este número el año 1916 y en el presente ha sido excedido en 16, a pesar de haber tenido lugar la primera reunión ordinaria recién el 15 de mayo, en razón de la fecha de la convocatoria.

Esta diferencia en el número de reuniones no significa toda la existente porque la duración de aquéllas ha sido también superior a la del año precedente:

	1916	1917
Número de horas de labor	159 h 15'	305 h 20'
Promedio por sesión	3 h 32'	4 h 1'
Sesiones de 4 horas o más	13	25

Leyes promulgadas dentro del período ordinario, exceptuando pensiones, jubilaciones y demás análogas:

	1916	1917
Leyes acordando créditos suplementarios . . .	4	—
Leyes acordando venia para demandar a la nación . . .	6	2
Leyes de interés general	16	37
Total . . .	26	39

De las leyes aludidas precedentemente, sancionadas por el congreso en el período ordinario del año en curso, han sido iniciadas: en el senado, 9; en la cámara de diputados, 30.

Nota. — Véase la lista de leyes de 1917, que antecede.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS DE LA COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

Esta tarde, a las 4, se reunirán en el local de la Federación Obrera Marítima los obreros de la usina Patricios de la Compañía primitiva de gas, inclusive los trabajadores despedidos a raíz del último movimiento huelguista.

A LOS COCINEROS, AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

La cámara sindical de cocineros y pasteleros ha lanzado un manifiesto dirigido a los cocineros, ayudantes y peones de cocina poniendo de relieve las condiciones inhumanas en que trabajan e invitándolos a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 9 p. m.

DE ESPAÑA

El comité de huelga ante la justicia militar

La defensa de Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit. — Un documento importante. — El capitán Arronte Girón demuestra la enormidad de las penas pedidas contra los acusados.

Damos a continuación el final de la defensa de Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit:

ES ARBITRARIA LA CLASIFICACION DE HUELGAS EN REVOLUCIONARIAS Y NO REVOLUCIONARIAS.

Y no cabe hablar de huelga revolucionaria, como hace el ilustrado señor fiscal, porque ¿dónde, en qué precepto legal se halla esa distinción de huelga revolucionaria y no revolucionaria? Es, según dice el señor fiscal, una calificación de la opinión pública; acaso menos que en ninguna ocasión en ésta puede invocarse la infalibilidad de esa opinión, porque todos conocéis que en los días que han pasado, esa opinión forjó mil leyendas, mil fábulas sobre los hechos; ¿a quién no le han asegurado, en unos y otros sitios de los que cada uno frecuenta, cosas, detalles, sucesos y opiniones que no tenían el más mínimo fundamento de realidad? Pero en todo caso, la opinión pública no es el tribunal de justicia, ni sus manifestaciones son una ley; y ante los tribunales, para definir los delitos, para decidir de la libertad de los ciudadanos, sólo se puede llegar con la ley en la mano, con esa augusta serenidad de la ley, que es ciega respecto a las personas, que no ve ni conoce a los que a ella están sometidos; pero no puede acudirse con dictados de una supuesta opinión pública, que es pasión, y como pasión, influída por innumerables circunstancias y motivos que alejan de ella la imparcialidad y la hacen susceptible de enormes errores conocidos y en ocasiones lamentados "a posteriori".

Puede, sí, ocurrir que en el uso del derecho de huelga, como en el de cualquier otro derecho, dejen de observarse aquellas disposiciones adjetivas que le regulan y condicionan; quizá en el caso de la huelga última así haya ocurrido; pero eso no podrá producir otra consecuencia que la de incurrirse en la penalidad especial impuesta por la ley de 25 de abril de 1909, aplicada en la forma y por los tribunales en la misma determinados, y en las personas sobre las que gravite la obligación de cumplir los requisitos exigidos; pero nunca justificaría la falta de éstos que se calificara el hecho de otra cosa que de huelga, y se pretendiera llevarlo a las mallas de unos artículos del código penal establecido para castigar otros hechos distintos.

FUE UNA HUELGA, NO UNA REBELION

He dicho antes, y vuelvo a repetir ahora, que no habiendo existido el alzamiento esencial del delito de rebelión, no puede hablarse de la existencia de éste, y que cualesquiera que fuesen los fines perseguidos con la huelga, siempre sería una huelga y no una rebelión en el sentido legal, en el único que nosotros podemos tener en cuenta esta palabra; pues, claro es, que en el más amplio que en el lenguaje se le da, y que creo que es el que ha influído decisivamente sobre el señor fiscal, toda huelga, como todo acto, como todo movimiento que pretende modificar algo de lo que existe, en su forma actual, implica el hecho de rebelarse contra aquello que se pretende deshacer o modificar.

Pero, a pesar de lo dicho, he de acudir con breves palabras a tratar de los fines de la huelga, siquiera sea con la debida cortesía hacia el dignísimo jefe que ha formulado la acusación y que la fundamenta muy particularmente en esos pretendidos fines, prescindiendo de aquello que es característico del delito cuya existencia afirmara, y que no son los fines perseguidos, sino los medios empleados para conseguirlo. Los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, que no hicieron sino tratar de dirigir a última hora y en limitado espacio la huelga que no hicieron ellos, que no impusieron ellos, sino que les dieron, les impusieron hecha, no podrían fijar sus fines, que también estaban completamente fijados, pues la historia de esa huelga es bien pública y nada ha habido en ella de misterioso y oculto.

El día 27 de marzo de 1917, el comité nacional de la Unión General de Trabajadores y los delegados regionales dirigieron un manifiesto a los trabajadores españoles y al país en general, en el que se halla la génesis de la huelga, pues la primera de las conclusiones con que el manifiesto termina, contiene el acuerdo de que se emplee la huelga general sin plazo limitado, y en el cuerpo del documento, que no extracto, por no hacer interminable esta defensa, usando y abusando de vuestra amable atención, pero que pongo a la disposición del consejo, no sólo se hace historia de los antecedentes de aquél, sino que se concretan perfectamente los motivos del acuerdo y los fines que se han tratado de conseguir y se busca conseguir con la declaración de la huelga, y en ninguno de sus párrafos se halla nada que pueda incluirse en ninguno de los números del artículo 243 del código penal común. Aun en el supuesto de que con motivo de la huelga hubieran ocurrido, no los incidentes de roturas de cristales y pedrea de tranvías e intentos de coacción que han fijado la atención del señor fiscal, sino más, muchos más graves hechos, ¿cómo hubiera servido de base para una inculpación a mi defendido? De ningún modo; la huelga, única cosa dirigida por ellos, no lleva consigo las coacciones, de las que podrá inculparse a quienes las cometieron, pero no a los que intervinieron en la organización del ejercicio de un derecho. ¿Pretendería nadie castigar al organizador de las elecciones en un distrito por los delitos que alguien cometiera con ocasión de emitir el voto?

REBATIENDO LA CALIFICACION DEL FISCAL

La calificación del delito oficial de sedición a tenor del art. 248 del código de justicia militar que motivó la petición de pena aflictiva perpetua, tiene por única base real las hojas anónimas de que noblemente se han declarado autores mis defendidos; tales hojas no llegaron a los jefes y oficiales del ejército, Guardia civil y soldados a quienes indeterminadamente se dirigían al solo efecto de proclamar el sentido de aspiración nacional de huelga y disponer el espíritu de todas las clases sociales y de las militares especialmente, a la simpatía y respeto que el proletariado demandaba en el pacífico ejercicio de un derecho, cuya práctica sólo aconsejaba como arma legal extrema, acudía sin el más leve asomo de egoísmo de clases y estimulada por el hondo anhelo de renovación que clamorosamente había sido esterilizado por prestigiosas representaciones de todas las fuerzas vivas del país. Y así se comprende que los directores de la huelga, en la misma forma y en análogos términos que los jefes y oficiales del ejército, a los soldados, a los guardias civiles, se dirigieran a los comerciantes, a los industriales, a la clase media y a las mujeres madrileñas.

DE HABER DELITO, HAY UNO SOLO

Aun en la hipótesis de que las aludidas hojas fueran constitutivas de delito, la calificación fiscal, en este punto, dicho sea en sentido adjetivo y salvando todo género de respetos, constituye un solo delito jurídico.

En primer término, es clara regla de hermenéutica procesal, y además de buen sentido, que los elementos que integran y caracterizan un delito no pueden separarse para castigarlo como delito distinto e independiente. En este respecto, una notoria falta de sindéresis se adviere en la acusación fiscal, que después de calificar el hecho principal de autos con arreglo al art. 248 del código penal ordinario, que expresamente comprende a los "que sedujesen tropa o cualquier otra clase de fuerza armada de mar o de tierra, para cometer el delito de rebelión", sobrepone a esa infundada calificación la más grave de sedición militar frustrada. En el supuesto evidentemente erróneo de la seducción de fuerzas militares, se caracterizaría esa imaginada seducción por el específico propósito de cometer el delito de rebelión y no por el que imprime carácter a la sedición que define el art. 43 del código de justicia militar. En el hecho justiciable ha de ponerlo todo la realidad, nada la fantasía del juzgador. Va contra este elemental principio de ética jurídica el atribuir arbitrariamente una calificada intención al hecho punible, real o supuesto, al solo efecto de cambiar y agravar la figura del delito.

NATURALEZA ESPECIAL DEL DELITO DE SEDICION

Por otra parte, los delitos de sedición y rebelión, militar o no militar, por su peculiar naturaleza, no admiten los grados de tentativa o frustración, por cuanto ellos consisten no precisamente en realizar el propósito que les anima, sino en intentarlo ostensiblemente. En este sentido es bien sabido que la rebelión o sedición felizmente consumada o triunfante, no tienen penalidades posibles y a veces pasan a la historia con el dictado de gloriosas. Por la misma peculiar naturaleza de esos delitos, se castigan en ellos los estados preparatorios, de proposición y conspiración.

El art. 248 del código de justicia militar, que inadecuadamente se pretende aplicar aquí, según su tenor literal y claro sentido que lógicamente se infiere de su correlación armónica con los artículos que le preceden, parte del supuesto de que la sedición se hubiera producido, y a base de este supuesto entiende la responsabilidad de los que son cabeza o motores de sedición a todos los que hubiesen seducido tropa para asegurar el éxito de aquélla... La tesis contraria argüiría falta de equilibrio mental en el legislador, ya que, según tal tesis, quedarían equiparados en la gravedad del delito y en el grado de la pena, la de sedición consumada y simples actos preparatorios de la ejecución de tal delito.

Además, interpretando con recto juicio el citado art. 248 no es dable negar sin incurrir en temeridades que la reducción a que el mismo se refiere no puede confundirse con la mera excitación y menos con la excitación anónima de un pasquín o de una proclama, sino que ha de consistir en actos directos y especialmente encaminados a coprometer mediante pactos serios y solemnes fuerzas militares, ganando así su voluntad para la activa cooperación armada en la sedición con un fin militar.

NO PUEDE ESTIMARSE LA SEDICION FRUSTRADA EN EL PRESENTE CASO.

A su vez el dislate de la calificación que examinamos, llega al límite de un verdadero despropósito jurídico, al estimar como delito frustrado de sedición militar las aludidas hojas, por la circunstancia de que no llegaron a ponerse en circulación. Respecto a la frustración del delito, el código de justicia militar, en su art. 274 se remite a lo dispuesto en el código penal ordinario. Este, en su art. 3o., dice: "Hay delito frustrado cuando el culpable practica todos los actos de ejecución que debieran producir como resultado el delito, y sin embargo, no lo producen por causas independientes a la voluntad del agente." Dando por cierto, en el caso concreto de hoy, que las mencionadas hojas anónimas no fueron distribuídas por causas no imputables al comité de huelga, ¿podrá admitirse, razonando sensatamente, que con la distribución de esas hojas quedaban practicados todos los actos de ejecución que debieron de producir como resultado el delito. En más claros términos: ¿podrá afirmarse, sin serio agravio para el honor del ejército, que la distribución de esas hojas debería producir ineludiblemente la seducción de jefes y oficiales y soldados a quienes indeterminada y anónimamente iban dirigidas? No se olvide que en la exegesis del delito del artículo 248 del código de justicia militar, él no consiste en la excitación, en la proposición o en el simple intento de seducir fuerzas militares, sino en la seducción efectiva o consumada. Olvidando esta nota esencial de esa figura, de delito militar, la aplicación que se haga del citado art. 248 resultará siempre disparatada, hasta el punto de castigar con la pena capital hechos que, según claros preceptos legales que citaremos luego, no tienen señalada otra pena que la de arresto mayor.

Un argumento "ad abundum" revelará a la luz del buen sentido la falta de tino en la calificación que impugnamos. Si el comité de la huelga, personal y directamente, con calificados actos de seducción hubiera requerido y aun comprometido a militares con mando para cometer un auténtico delito de sedición, ¿qué calificación legal hubiera correspondido a sus actos? La respuesta no admite vacilación. Habrían incurrido en la pena correspondiente a la proposición o a la conspiración para el delito de sedición militar, en el supuesto de ahora, de que ésta no hubiera llegado a producirse. Y sin dislocar el precepto legal del artículo 248 del código de justicia militar, ¿podrá ser hecho punible mucho más grave la simple sedición e impresión de hojas, que ni siquiera llegaron a la esfera de la publicidad y cuyo texto lacónico necesita para integrar un delito leve de una interpretación más o menos violenta?

LOS ACTOS DE SUS DEFENDIDOS ESTAN PENADOS EN LA LEY DE JURISDICCIONES, NO EN EL CODIGO MILITAR.

En la hipótesis del delito, en orden a las hojas o proclamas a que nos venimos refiriendo, su calificación acertada estará en el artículo 3o. de la llamada ley de jurisdicciones, que castiga con la pena de arresto mayor, en sus grados medio y máximo, a prisión correccional en su grado mínimo, a los que "de palabra, por escrito, por imprenta, el grabado u otro medio de publicación instigaren indirectamente a la insubordinación en institutos armados y apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan o estén llamadas a servir en las fuerzas nacionales de tierra y de mar".

Y aun cabe atenuar esta calificación apreciando el expresado delito en grado de frustración, por cuanto, detenidas por la autoridad a tiempo las hojas o proclamas, no pudieron éstas llegar al ejército, no pudieron, por tanto, causar el efecto de instigarle a la insubordinación, y por consiguiente faltó a la acción la eficacia o vida del delito. Todo en el supuesto de que sólo a los efectos dialécticos admitamos de que hubiera estado en el ánimo de sus autores confiar a esas hojas la realización de un propósito que no abrigaban.

Y finalmente, y en testimonio de imparcialidad, teniendo en cuenta el carácter clandestino de los aludidos impresos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente ley de imprenta, sería de apreciar un delito complejo, o sea la concurrencia de un mismo hecho de dos delitos determinados por notas definidoras distintas: el frustrado del artículo 3o. de la ley de jurisdicciones, y el del artículo 203, número 1, del código penal ordinario, que castiga con la pena de arresto mayor a los autores de publicaciones clandestinas.

CALIFICACION

En conclusión: a base de la calificación que queda razonada en lo atinente a las hojas o proclamas, visto lo dispuesto en los artículos 3o. de la ley de jurisdicciones, 4o. y 18 de la ley de imprenta, 174, 213, 214 del código de justicia militar, y 3o., 90 y 203 número 1 del código penal ordinario, procederá a imponer a cada uno de mis cuatro defendidos: Julián Besteiro, Daniel Anguiano, Francisco Largo Caballero y Andrés Saborit, la pena de arresto mayor en su grado máximo.

El consejo apreciará la enorme distancia que media de esta leve penalidad a la de reclusión perpetua solicitada por el señor fiscal. Estremece nuestro espíritu al pensar que, según el criterio de la acusación, hubiera bastado la circulación de unas cuantas de las hojas anónimas, antes de su distribución recogidas, para que se hubiera pedido aquí, a nombre del rey, la pena de muerte para mis honorables defendidos. Y le cuadraría el dictado de honorables aun en el supuesto de la grave delincuencia que sin legal justificación se les atribuye. Que no es dable que los delitos colectivos substituyan el anhelo del ideal a los vituperables estímulos del egoísmo, y en esos generosos delitos, ponen mucho, a veces, la abnegación, la virtud y la estimación del propio nombre.

El consejo apreciará la enorme distancia que media de esta leve penalidad a la de reclusión perpetua solicitada por el señor fiscal. Estremece nuestro espíritu al pensar que, según el criterio de la acusación, hubiera bastado la circulación de unas cuentas de las hojas anónimas, antes de su distribución recogidas, para que se hubiera pedido aquí, a nombre del rey, la pena de muerte para mis honorables defendidos. Y le cuadraría el dictado de honorables aun en el supuesto de la grave delincuencia que sin legal justificación se les atribuye. Que no es dable que los delitos colectivos substituyan el anhelo del ideal a los vituperables estímulos del egoísmo, y en esos generosos delitos pone mucho, a veces, la abnegación, la virtud y la estimación del propio nombre.

PALABRAS FINALES

Creo haber rebatido, sin apartarme ni un instante de los preceptos de la ley, los términos de la acusación fiscal, y aun cuando, por mi falta de expresión, no resulte este escrito con la galanura y corrección que fueran de desear, por lo menos nadie podrá negarle que ha sido precedido de un estudio sereno y desprovisto de pasión de los resultados que arroja el sumario.

Y en estos momentos críticos, en los que el país entero espera con ansiedad el fallo del ilustrado consejo, he de recordar, por creerlo oportuno, que no ha sido sólo la clase obrera la que dejó oír sus lamentos respecto a la cuestión batallona; la carestía del vivir, que muchos municipios, bastantes representantes de ambas cámaras reunidas en asamblea, la prensa de todos los matices y todas las clases sociales de capitales importantes, han propuesto la necesidad de afrontar el problema con resolución y urgencia, en evitación de graves males para la patria. No olvidemos tampoco los discursos de apertura de los tribunales en estos últimos años, entre los que merecen especial mención el del señor Aldecoa, presidente que fué del tribunal supremo, y el pronunciado hace pocos días por el ministro de gracia y justicia, señor Burgos Mazo.

Unos y otros tienen un punto común; nadie osará suponer en sus autores propósito alguno de promover disturbios; todo lo contrario, tratan de evitarlos. Pues bien; en la actuación de mis cuatro defendidos en la última huelga, cuyo origen, o por mejor decir, cuyos motivos he señalado al principio, huelga que, como todas las que ocurren, está amparada por una ley que representa la voluntad nacional, no existe ni un indicio por el cual pueda presumirse la existencia de los delitos a que se refiere el ministerio fiscal en su escrito de acusación: han trabajado, dentro de sus medios y convicciones, para remediar estos males que van depauperando nuestra raza en aterradora progresión. No puede ocultarse la triste consecuencia de la carestía actual a los que, como nosotros, reciben anualmente un contingente de hombres ... de la vida, entre los ... desconsoladora proporción ... en muchos de los que ... ra el servicio de las armas ... cuencia de una deficiente ... comenzó en el seno de sus ... tenuadas, a su vez, por la ... una alimentación sana y ... molesto más vuestra atención ... vuestro fallo, que ... en la más estricta justicia ... seguramente llevará la ... quilidad a los honrados ... cuatro defendidos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDOS ...

Centro de la 12a. — Asamblea ... naria hoy, a las 8 de la noche ... circular del C. E. sobre ... fensa de la resolución del ... traordinario. Se cita ... ciudadanos adheridos ... ciudadano Monteagudo ...

Centro de la 10a. — ... a las 8.30 p. m., asamblea ... O. del D.: asunto disciplina...

Comité electoral de la 1a. — ... Reunión hoy, a las 8.30 p. m.

Centro de la 17a. (Maldonado ... 5727. Asamblea extraordinaria ... las 8.30 p. m. O. del D.: ... mité Ejecutivo sobre ... blicaciones en LA VANGUARDIA ... ga puntual asistencia.

Centro de la 19a. — El ... se reunirá extraordinariamente ... 8.30 p. m.

Centro de la 1a. (Velez Sarsfield ... San Nicolás 39b. Realizará ... lunes, a las 8 p. m. O. del D.: ... informes de secretaría, ... LA VANGUARDIA, disciplina ... del delegado al C. P. ... miento de un revisor de cuentas.

Centro de la 1a. (Nueva ... Arrecifes 6563. Reunión ... a las 8 p. m.

AGRUPACIONES ...

Club "La Vanguardia" — ... hoy, a las 8 de la noche, ... Santa Magdalena 414. O. del D.: ... informe de la C. A., nombramiento ... revisores de cuentas, asuntos ...

J. S. "Pablo Lafargue" — ... tas 2491. Hoy, a las 8.30 ... unirá la comisión reformadora ... tos. Se previene a los afiliados ... reformas que crean necesario ... presentarlas a esta comisión.

J. S. de Maldonado — ... asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: ... pendientes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Ha organizado ... función, concierto, conferencia ... miliar para mañana, a las 8.30 ... el salón-teatro Unione e Benevolenza ... gallo 1368, a beneficio del ... de la sección.

Programa — La Internacional ... orquesta; diálogo cómico por ... María Alcacia y A. Mariani ... ballero del carbón"; ... el trío The Phirrus ... Adolfo Calcagno titulado ... tralista"; tonadillas por ... Cartey; La Marsellesa, por ... "Perpetuo mobile" (Bohm) ... violines; violín, concierto ... Santina Gramuglia; canto ... giacci), por el tenor J. ... valse (Chopin), por la señorita ... declamación de la "Divina Comedia" ... Dante, verso V del Infierno ... por Mario Regazzoni; ... rusa (Wierniawsky); canto ... (Africana), por el tenor J. ... "Souvenir de Moscú" (Wieniawski) ... la señorita Gramuglia; ... le" (Drdla), dúo de violines ... ñorita Gramuglia y el señor ... gola; Himno de los Trabajadores ... orquesta; conferencia por el ... cional doctor Mario Bravo; ... de los artistas de los teatros ... Apolo: Pierina D'Alessi, ... Antonio Steconi, Juan Arias, ... berto Palomero y César Parri ... cena la pieza cómica "¡Quién ... familiar.

Entrada para hombres, $ 1; ... tis; asientos, sin excepción ...

Nota — Los afiliados que ... poder localidades para la ... rendir cuentas hoy, en el ... Pueyrredón 1772.

Centro de la 14a. — Conmemorando ... 4o. aniversario de su fundación ... tro realizará una velada teatral ... cia y baile familiar el ... 9 p. m., en el salón-teatro ... Giuseppe Garibaldi, Sarmiento ...

Programa: La Internacional ... llesa e Hijos del Pueblo ... que dirige el señor Antonelli ... intervalos); "Sabotaje", drama ... acto: "L'incendio delle miniere ... go de Ada Negri, recitado ... Sócrates D'Angelis; "Juan José" ... cuadro), drama de Joaquín Dicenta ... ro de violín por el señor ... conferencia por el diputado ... petto; monólogo cómico por ... mañana, del teatro Nacional ... gida", comedia en un acto ... por varios actores del teatro ... familiar.

Entrada: hombres, $ 1; ... asientos, sin excepción ... en el local del Centro, ... tos), de 8 a 19 p. m. ...

Los afiliados deberán pasar ... sus entradas al local social.

Juventud Socialista de las ... y 13a. — Realizará una excursión ... tre a las playas de Quilmes ... a cuyo efecto invita ... la misma a los adherentes ... tudes y centros que lo deseen ... partida: E. Unidos 1984, a las ... Itinerario: Estados Unidos ... ven. M. de Oca, Pedro Mendoza ... Barracas, avenida General ... playa de Quilmes. Puntos de ... za Alsina (Avellaneda), ... Bernal y Quilmes.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro ... realizará asamblea ... el domingo, a las 3.30 ... A. C. D., nombramiento ... para integrar la C. A. ... afiliados, asunto "agrupaciones ... dentro del Partido", ... banquete al grupo parlamentario ... en la localidad.

Avellaneda — Hoy se reúne ... mann 115, el comité electoral ... tar importantes asuntos.

Lomas de Zamora — El Centro ... ta celebrará asamblea hoy ... p. m., para seguir tratando ... pendientes de la anterior.

Fortín Tiburcio — El Centro ... local realizará asamblea ... el domingo, a la 1 p. m. ... tura de correspondencia ... tancia. Se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro ... cal celebrará una conferencia ... a las 5 p. m., en la plaza ... dores: Jorge C. Goyena, ... Pastor Vilaró, Francisco ... sé E. Salas.

Villa Ballester — El Centro ... zará una conferencia pública ... las 8.30 p. m., en el cruce ... Alvear e Independencia ... Recabarren y otros. Tema ... ligión".

CORDOBA

PARTIDO SOCIALISTA

Bell Ville — El Centro ... localidad celebrará asamblea ... a las 3 p. m. O. del D. ...

Ballesteros — Realizará ... el domingo. O. del D.: ... Centros de la 10a. 15a. ... Femenino (capital) ... provincial No. 11, sobre ...

PERIODISMO

Caras y Caretas — El número ... semana trae un excelente ... tura y abundante información ...

La Reforma Tributaria — ... gobierno de "La Reforma ... su última sesión resolvió ... miembros delegados al congreso ... de La Pampa, que debe ... y 18 del mes entrante ... Santa Rosa de Toay ... del ministerio de agricultura ... drés Máspero Castro y ... Fürnkorn, presidente y ... mente, de la misma.

Al mismo tiempo se ... que de acuerdo con el ... congreso había preparado ... uno sobre el tema V ... condiciones actuales de ... La Pampa, ¿cuál es el ... cooperación y de crédito ... institución y de estatuto ... tarse?", y el otro sobre ... dice: "¿Cuál es el ... ga... más conviene al ... La Pampa?"

en el salón del círculo de Aragón, Tacuarí 253.

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad ha convocado a sus adherentes a asamblea general extraordinaria, la que se efectuará el martes próximo, a las 8 p. m., en el local Alsina 2832.

PLANCHADORES Y ANEXOS

La sociedad de planchadores, planchadoras y anexos, cita a asamblea de socios para el domingo, a las 2.30 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: Correspondencia, balance, informe de delegados, varios.

CIGARREROS DE HOJA

Celebrarán asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Loria 1341, para tratar la siguiente orden del día: Cargos al secretario general, huelga del taller Godoy Cruz, asuntos varios.

DE LA PLATA

Reuniones gremiales — Hoy, a las 8 p. m., celebrarán sesión las comisiones de los gremios de carpinteros y obreros en metal.

— Mañana, por la noche, se reunirán los obreros de cervecerías y fábricas de licores, y de hielo, con el fin de organizar la sociedad del gremio.

— Con el mismo propósito realizarán una asamblea mañana los obreros sombrereros.

CENTROS SOCIALES

Orfeón Español — Patrocinada por esta vieja sociedad, el 4 de noviembre próximo se efectuará una función y baile a beneficio del actor José Ferreiro.

Con tal fin se ha preparado un interesante programa, figurando entre los números el sainete en un acto "La real gana" y "La corredadera", juguete cómico en un acto, en los que tomará parte el beneficiado.

Esta fiesta está patrocinada también por la Agrupación Artística Gallega.

Peñarol Argentino — Este club social celebrará asamblea esta noche, a las 8.45, en el local social, Pichincha 1414.

PROFESIONALES

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 5 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 289, U.T. 1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1014, La Plata.
AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 648.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 581.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746
EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1842, Ba.
Santiago E. Minazza — Alsina 3787
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.
FARMACIAS
"Entelia" — Corrientes 4515
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.
MECANICO, MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2384.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 3446.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 434
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 345.
PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Bechinsky — A. Brown 1481.
PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2623.
PINTORES
Juan Gugliermetti. — Bogotá 283
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4015.
Abraham Kaplan — Rivadavia 3585
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION GENERAL

Partidos que le restan jugar a cada club

CAMPEONATO DE INTERMEDIA

Damos a continuación la nómina de los encuentros que para dar cumplimiento al programa oficial de intermedia deberán jugar los equipos de esta categoría:

SECCION A

Sportivo del Norte 1 — Contra Progresista.
Eureka 2 — Contra Barracas Central y General Belgrano.
General Belgrano 1 — Contra Eureka.
Honor y Patria 3 — Contra Chacabuco, Liberal Argentino y Barracas Central.
Progresista 3 — Contra Barracas Central, Defensores de Belgrano y Sportivo del Norte.
Chacabuco 3 — Contra Lanús, Honor y Patria y Liberal Argentino.
Liberal Argentino 3 — Contra Honor y Patria, Defensores de Belgrano y Chacabuco.
Quilmes 1 — Contra Lanús.
Lanús 4 — Contra Quilmes (partido y revancha), Chacabuco y Defensores de Belgrano.
Barracas Central 3 — Contra Eureka, Progresista y Honor y Patria.

SECCION B

San Telmo 1. — Contra Buenos Aires.
Unión Excursionista 1 — Contra Alumni.
Alumni 2 — Contra Unión Excursionistas y Burzaco.
Buenos Aires 2 — Contra Palermo y San Telmo.
Germinal 2 — Contra Vélez Sársfield y Argentinos Juniors.
Burzaco 2 — Contra Palermo y Alumni.
Palermo 3 — Contra Buenos Aires, Vélez Sársfield y Burzaco.
Argentinos Juniors 2 — Contra All Boys y Germinal.
Vélez Sársfield 4 — Contra Palermo, Germinal y All Boys (partido y revancha).
All Boys 3 — Contra Argentino Juniors y Vélez Sársfield (2).

LIGA ARGENTINA

Programa de partidos para el domingo

Tercera división A — J. S. de Villa Soldati A v. Flores A, América v. Exito Argentino, J. S. de Piñeiro v. J. S. Adelante.
Sección B — Hamilton v. Talleres Este, Flores B v. Moreno A, América B v. San Cristóbal, Sportivo Piñeiro v. J. S. de Villa Soldati.
Cuarta división A — Irigoyen v. H. Argentino, Hamilton v. H. Argentino, Foco v. Olavarría, Bilz v. Paz y Traabjo.
Sección B — Sol de Humanidad v. Moreno, Hamilton v. Los Andes, Irigoyen v. 1o. de Febrero, H. Arg. v. Arg. Retiro.
Quinta división — Juan B. Justo v. Esperanza, Hamilton v. Irigoyen, H. Arg. v. Retiro B, Retiro v. Oro.
Citación al consejo superior — Se invita a los miembros del consejo a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en el local Moreno 1561.

LIGA PROVINCIAL (SUD)

Partidos oficiales de quinta división a jugarse el domingo — Citación

Para los campeonatos de tercera, cuarta y quinta divisiones que esta liga está organizando para la temporada de verano se reciben afiliaciones de teams. Para pedidos de planillas de afiliación dirigirse a la secretaría, San Martín 1824, Bánfield.
Defensores de Bánfield A v. Sportivo Sarmiento, en Bánfield, a las 2 p. m.; América v. Defensores de los Rojos, en Bánfield, a las 2.45 p. m.; Sarandí Juniors A v. Escuela Nocturna No. 26, en Bánfield, a las 2.45 p. m.; Talleres Central v. D. de Bánfield B, en Talleres, a las 2.45 p. m.; Sarandí Juniors v. Sportivo Independiente, en Bánfield, a la 1.15 p. m.
—Para el martes 30 están citados los delegados de los clubs para resolver las protestas que tiene en carpeta la comisión, a las 8 p. m.

F. C. EL TEMPERANTE

El 5 de noviembre, a las 8 p. m., se reunirá en asamblea ordinaria este club en su local, Honduras 5362. O. del D.: acta anterior, renovación de la C. D., asuntos varios.

CORREO DEPORTIVO

Víctor Monoli —Pase por esta redacción cualquier día, de 5 a 7 p. m.

CORREO

Afiliado 000887 — Debe ser cinco veces la parte de impuesto. La redacción no es clara, y aun parece hubiera un error de forma o tipográfico; pero entre dos interpretaciones posibles, optamos por la segunda.
A varios compañeros — Se trata de una reclame barata encontrada por el autor del folleto, ofendido porque no se haya dado preferencia a su escrito sobre otros recibidos antes, entre los que él sabía que estaba el de Baliño. No hay tal boicot a las opiniones contrarias. El punto de vista de M. está expuesto en resoluciones de varios Centros y en un escrito de H. Cometta.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas y Cerrito. A las 9: Eva. — Platea, $ 3.
OPERA — Corrientes 860. A las 9: Gramática parda, Marianela. — Platea, $ 2.
NACIONAL — Corrientes 960. A las 6: Resaca. Platea, $ 0.50. — A las 9.15: El comisario García, El loco de la torre, Buenos Aires Q. E. P. D. Platea, $ 1 sección.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. A beneficio de Enrique Serrano: La marea, Fruta picada, Doña Rosario. Platea, 2.50.
NUEVO — Corrientes 1528. A las 9: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Monsieur Beverley. — Platea, 1.50.
MARCONI — Rivadavia 2330. A las 9: Sogno d'un valz. — Platea, $ 2.
VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 6: El terrible Pérez. Platea, 0.20. — A las 8.45: Los pícaros celos, Alma de Dios, Ruido de campanas. — Platea, 0.30 por sección.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6: La traviesa. Platea, 0.25. — A las 9: Los mirasoles (estreno). Platea, $ 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Sisters Emilie, Dufty and Daisy, Don Toribio y su excéntrico, Ruiz París y su bailarín, Harry de Coe, Mlle. Marcy, y lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Flor de durazno (noche), El umbral de la muerte, 25 ps. Los rayos ultravioletas. — Mañana: Malombra, por Lyda Borelli.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|71.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900.
CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2979.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 486.
REAL CINE — Esmeralda 129.
EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.
CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre ... y ...
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

NOTICIAS VARIAS

J. S. "Laboremus" — En la última reunión efectuada por la C. A., ésta se distribuyó los cargos en la siguiente forma: secretario general, Leonardo Conte; de actas, Segundo Rossini; tesorero, Pedro Spinelli; vocales: Miguel Crucci, Edmundo Piaggi, Miguel Marinelli y José Tenconi.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 50 1|4.
" Francia, 5.76.
" Italia, 7.79.
" España, 4.27.
" Estados Unidos, 100.20.
" Bolivia, 50 7|8.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la caja de conversión ascendía ayer a pesos oro 261.585.970,872.
Pesos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.82.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.132.631.38.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.46.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 3|4.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 29 5|8.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en este mercado durante las ventas ayer fueron éstos:
Capones frigorífico, de 29 a 48.50; capones matadero, de 24.50 a 48; capones pelados, de 18.50 a 30; ovejas matadero, de 8 a 33.50; ovejas peladas, de 12 a 37.50; borregos frigorífico, de 24 a 34; borregos matadero, de 21 a 22.50; borregos pelados, de 15.50 a 17.50; corderos frigorífico, de 8 a 11.70; corderos matadero, de 7.80 a 19.80.
Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1712, Wilson 217, La Blanca 711, Las Palmas 466, Armour 316.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han sido éstas: Bueyes, de pesos 165 a 268; toros, de 153 a 230; toritos, de 100 a 125; torunos de 145 a 255; novillos, de 78.50 a 257; novillitos, de 75 a 157; vacas, de 60 a 1..; vaquillonas, a 65; terneros, a 7.50; cerdos de 5.50 a 0.70.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 140 carros y 180 chatas, 350 mil kilos de verduras y legumbres y 120 mil de fruta en general, recibiéndose también por 12 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 41.500 kilos más de los mismos productos, lo que da un total de 511.500 kilos.
Los precios para estos artículos permanecen estacionarios. Hay abundancia de verduras, legumbres y hortalizas en general.

Aves y huevos

Se recibieron en el mercado Ciudad de Buenos Aires 370 jaulas y pichoneras con cerca de 7 mil cabezas y 460 cajones conteniendo aproximadamente 10.500 docenas de huevos.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Gallinas especiales, de pesos 3.20 a 3.80; buenas, de 2.60 a 3.20; regulares, de 2.10 a 2.50; pollos especiales, de 2.80 a 3.80; buenos, de 2.60 a 2.80; chicos, de 1.80 a 2.50; gansos, de 3.50 a 4.50.
La docena de huevos se cotiza de 0.54, 0.65 y 0.56, en venta al por mayor, en cajones de 18, 20 y 24 docenas.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, de pesos 10.50 a 16; lino, a 17.35; nabo, de 20 a 21.58; alpiste, a 16.50; trigillo, a 9; afrechillo, a 3.50; maíz, de 4.20 a 10.50; avena, de 4.95 a 6.50; pasto de 35 a 36.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose nublado durante casi todo el día de ayer. El sol alumbró por espacio de 1 hora y 45 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 18.2 grados, a las 4 p. m.; la mínima fué de 12 grados, a media noche.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 762.2, 760.5 y 761.6; temperatura del aire: 14.4, 17.3 y 12.3; humedad relativa: 82, 66 y 90; dirección del viento: calma, SO. y NO.
Anoche el tiempo continuaba algo nublado todavía en varios puntos del litoral; en el resto del país estaba claro y bueno.
Durante las 24 horas pasadas cayeron lluvias moderadas a fuertes en el norte de Buenos Aires, el litoral y en Córdoba.
La temperatura había bajado varios grados en las provincias del norte; en el resto del país hubo un ascenso general.
La presión atmosférica había subido en las regiones del centro y norte; en Buenos Aires y en el oeste bajó marcadamente.
Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república. Neblinas aisladas son probables en la región del río de la Plata.

ZAPATOS A $ 1.90

FABRICANTES UNIDOS DE CALZADOS. Han abierto locales para venta al público, donde se liquidan todos los saldos a cualquier precio. Zapatos cabritilla señora, $ 1.90; muy finos, $ 2.90; botines hombre, cosidos, $ 3.80; zapatitos y sandalias e infinidad de artículos a liquidar

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA PERU

No confundirse con otras casas similares

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Bolivar 1864

HORARIO — DE — VERANO

El almacén cooperativo permanecerá abierto desde la fecha de 7 a. m. a 7 p. m., todos los días.

DE INTERES PARA LAS PERSONAS DEL INTERIOR

LA Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires, admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores.

SECCION ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA — Las personas que no puedan asistir personalmente o residan en el interior y extranjero, pueden cursar cualquiera de las carreras o materias más abajo indicadas, por correspondencia recibiendo las lecciones en su casa, sin necesidad de abandonar su residencia habitual.

El Contador Público Nacional A. Heller es el autor de todos los métodos de enseñanza que se siguen en este antiguo establecimiento.

En él no se estudia nada inútil y no se pierde tiempo en teorías y detalles que en la práctica jamás se presentan.

CURSO PARA CONTADORES — Castellano, caligrafía, correspondencia comercial, documentos y contratos comerciales, aritmética comercial, elementos de álgebra, contabilidad en general, teneduría de libros, geografía e historia del comercio, nociones de economía política y finanzas, derecho civil y comercial. Precio, $ 200, a pagar $ 25 por mes. Al terminar los estudios se otorga diploma de "Contador".

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS — Consta de 100 lecciones, abarcando la contabilidad en general, teoría y práctica, con el desarrollo de 10 contabilidades prácticas, que comprenden: una casa por menor; íd. otra por mayor y menor de ramos generales de campaña; íd. de importación y exportación, una estancia, establecimiento agrícola, banco, fábrica, sociedades, etc. Documentos comerciales, cuentas corrientes con interés. Precio, $ 90, a pagar $ 15 por mes. Al terminar este curso se otorga Diploma de "Tenedor de Libros".

CURSO DE ARITMETICA COMERCIAL — Contiene 40 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE CALIGRAFIA — Contiene 35 lecciones, toda clase de letras, inglesa, derecha, redonda, gótica, de adorno. Precio, $ 30, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE ORTOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA COMERCIAL — Contiene 50 lecciones. Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes.

CURSO DE TAQUIGRAFIA — Contiene 50 lecciones. — Precio, $ 45, a pagar $ 15 por mes. — Por programas, informes e inscripciones, dirigirse al Director, A. HELLER — Corrientes 3735 — Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pof y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 2 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Se trasladaron a **SARMIENTO 746**

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5845 (Avenida)

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

Victoria 3270 — Buenos Aires

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.199.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	2	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REINALDO LUIS ZEREGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 17917. — Luis F. Vincent, secretario.

V|18|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.

V|17|11.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisio...

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, ... Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general.

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS ...

Av. de Mayo ...

De 8 a. m. a 6 p. m.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ... NUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho ... — Francisco D. Quesada, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor Fernando Klappenbach, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL ... NI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre ... — Carlos P. Ayarragaray, secretario.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 ...

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el ... por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes diríjase a las oficinas del Banco.

EL VIERNES 9 de NOVIEMBRE 1917 rematará en su local, a las ... la casa Nueva York 2742, ... por 94.80 m. Tiene jardín, 4 habitaciones, cochera y dependencias.

No. Ho. 9737 6 o/o. Base, $ ... Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 11.2...

LA VANGUARDIA, 26 octubre ...

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martín...

334 - CALLE CHACABUCO - ...

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3709. Buenos Aires, Sábado 27 de Octubre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

Acción socialista comunal

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS

I. ¿EN QUE CONSISTE?

> ...por su misma magnitud, la propiedad privada de los medios de producción queda reducida al absurdo. Y a abolirla tiende el movimiento histórico, implantando en su lugar la propiedad colectiva, que dará nuevo vigor a los pueblos, regularizará el progreso técnico y hará las relaciones económicas tan conscientes y cualitativas como los hombres... capaces de la cooperación libre. — (Juan B. Justo, "Teoría y Práctica de la Historia").

En un artículo publicado anteriormente bajo el mismo epígrafe del que encabeza estas líneas, me ocupaba, ante la proximidad de las elecciones municipales, de la acción que los concejales socialistas estarían llamados a desarrollar en la comuna de la capital.

Enunciaba en aquel entonces algunos problemas cuya solución inteligente interesa en forma viva a la clase trabajadora de la metrópoli.

Figuraban entre otras: la reforma total del sistema impositivo actual, injusto y odioso, desde que pesa especialmente sobre el consumo y el trabajo;

La necesidad de establecer una jornada racional y un salario digno para todos los trabajadores a sueldo de la comuna y para aquellos que dependan de las empresas que contraten con la municipalidad;

La reposición de los obreros municipales despedidos últimamente al pretender mejorar el salario de hambre que percibían. El reconocimiento del derecho de agremiación y la aceptación oficial de los sindicatos; la reglamentación del trabajo y la higiene del trabajador;

El establecimiento de una bolsa de trabajo, como también la instalación mejor de los asilos nocturnos para gente desocupada;

La adopción de medidas conducentes a evitar la mendicidad y los abusos que de ella derivan;

La abolición de la prostitución reglamentada y la necesidad de instalar numerosos consultorios y salas gratuitas para atender las enfermedades venéreas;

La difusión de baños y lavaderos públicos; los primeros populares, y los segundos "higiénicos" y gratuitos;

La instalación de cantinas escolares y el reparto de ropas y útiles a los niños pobres, etc., etc.

Terminaba indicando que, desaparecidos los viejos organismos de la política criolla, para dar lugar a consejos electivos nombrados por sufragio universal, lo que aseguraría su honestidad, habría llegado el momento de realizar una aspiración de todos los partidos socialistas del mundo, y que figura en el inciso c) del art. 2 de nuestro programa mínimo. Me refiero a la municipalización de los servicios públicos, que según Montemartini puede definirse así: Una producción directa cuyos gastos de costo son soportados por la municipalidad y que tiene por objeto obtener ciertos artículos a un precio unitario, más bajo que aquel que se podría obtener si se recurriese a productores privados que trabajasen en condición de libre concurrencia. Quiero hoy ocuparme de municipalización de servicios públicos, pero para entrar a estudiar este asunto conviene primeramente fijar dos ideas, a saber:

1o. ¿Qué es un servicio público?

2o. ¿En qué consiste y cómo se hace la municipalización?

La idea de lo que constituye un servicio público no es de fácil determinación. Reina cierto confusionismo al respecto, lo que explica que ni los tratadistas se hayan puesto de acuerdo en la definición.

Yanacone, en su relato sobre huelgas en los servicios públicos, presentado al cuarto congreso de las sociedades económicas de Turín, da dos definiciones. Dice en una: "Se entiende por servicio público toda empresa cuyo ejercicio privado esté subordinado a la concesión de una entidad pública, sea el estado o la comuna; o que por razones de utilidad pública sea regido por el estado o la comuna. Dicha empresa debe constituir un monopolio de hecho o de derecho, pero nunca un monopolio de naturaleza fiscal".

La segunda definición es mejor:

"Los servicios públicos comprenden aquellas empresas en las cuales la asunción directa o la gestión delegada se hayan producido a fin de tutelar intereses públicos, o con el fin de acrecentar la suma de utilidades colectivas (correos, aguas corrientes, telégrafos, etcétera).

De aquí que, como hace notar Faraggiana ("La municipalizzazione dei pubblici servizi"), los caracteres básicos de un servicio público serían para el autor primeramente citado los siguientes:

Que la empresa constituye un monopolio de hecho y de derecho. Y que la empresa está subordinada a la concesión de la entidad pública por razones fácilmente explicables.

El criterio socialista al respecto es más amplio.

Fijo en su objetivo de socializar todos los medios de producción, no puede aceptar un límite sino como táctica para llegar a la finalidad apetecida. Así, pues, siendo convenientes las condiciones, debe pensar en la municipalización de los servicios imprescindibles, con fines de conveniencia colectiva, y en municipalizar servicios de lujo, con fines fiscales.

¿En qué se apoya este anhelo?

Se encuentra la masa trabajadora frente a la forma moderna de producción, en que el capital brega incesantemente por "acrecentarse" sin fijarse en los medios que emplea.

En efecto: detentados en algunas manos los medios de producción y de cambio, crecen los trusts y monopolios, no para producir más barato y en mejores condiciones de acuerdo con lo que haría suponer la ley de concentración, sino para "pesar sobre los consumidores elevando muy por encima [illegible] de producción los precios de [illegible] que los sindicatos fabriles. Lucran sobre los productos de las materias primas, deprimiendo los precios de lo que los sindicatos consumen; lucran sobre los inventores, pagándoles mal o robándoles sus inventos, y el obrero va siendo cada vez más esclavo de estas inmensas organizaciones que conceptúan al hombre que trabaja como un útil que conviene conservar, pero al cual se le debe extraer el máximo de rendimiento, sin ofrecerle participación alguna en la utilidad".

Y tanto más odioso resulta el sistema en cuanto se trate de artículos que sean indispensables para las necesidades vitales más importantes.

Entre éstas entran los servicios que se relacionan directamente con la vida y con la higiene de la población, y de aquí la necesidad imprescindible de comenzar arrancando del dominio privado y elevándolos a la propiedad colectiva, a la utilidad para todos, suprimiendo la ganancia que unos pocos hagan sobre las necesidades de muchos, los servicios sobre los que se basa la vida higiénica de la población.

Pero la municipalización tiene para la clase obrera un especial interés. El municipio puede llegar a representar, en efecto, el tipo del empresario modelo. Y teniendo en su mano la fuerza que le da el monopolio, puede imponer horarios y condiciones de trabajo ejemplares; añádase a esto que la consecuencia inmediata sería la obligación de parte de todas las empresas privadas de ajustarse a tales disposiciones. Más todavía: podría llegar el municipio a ser el árbitro de las cuestiones surgidas entre patrones y obreros. (Montemartini).

Con la libertad, el sufragio universal y la honestidad política, tales realizaciones han de ser más o menos fáciles, y se puede llegar al ideal de una vasta organización cooperativa, que otra cosa no debiera ser la municipalidad organizada con un criterio de justicia y equidad.

Así se podrá llegar a un tipo de sociedad donde la producción sea ejercida colectivamente, y la municipalización no es más que el primer paso dado en ese sentido, por cuanto empieza a realizar la transformación de la industria privada en industria de propiedad colectiva, tomando como punto de partida los servicios públicos.

Se puede centralizar esa tarea en el estado, porque el estado, lejos de ser el enemigo del individuo, debe propender a regular y nivelar las odiosas desigualdades sociales.

Y el municipio no es sino un estado pequeño, pudiendo también cumplir en su limitada esfera de acción sus grandes fines, tanto más importantes e imperiosos cuanto más crece la cohesión social.

Se llega así, como alguien ha dicho, a formar la inmensa cooperativa, en que cada ciudadano sea cooperador; "en lugar de repartir dividendos, éstos estarían representados en mejoras para la salud, el aumento de bienestar, el recreo y la felicidad de la población".

El miembro relator de la cámara italiana, diputado Maiorana, explicando la urgencia de la necesidad de municipalizar servicios, la atribuía no sólo a la extensión de la ciudad, sino a la continua intensificación de la vida urbana. La vida local, afirmaba, está llamada a satisfacer una serie de necesidades siempre mayores. En el medioevo no había faroles en las calles, y los muertos se enterraban por la "caridad" de frailes y sacerdotes. Hoy el cuadro ha cambiado: electricidad, gas, recolección de basuras, avisos, reclames, etc. Y por otro lado, escuelas, espectáculos, etc., dan a la ciudad un carácter acabado de unidad orgánica. Así el ente colectivo surge, vive, vibra, por arriba del ciudadano, que sí conserva su individualidad, se agita en el seno de la unidad orgánica, ciudad cuyos servicios crecen sin cesar".

Sostenedores de estas ideas en las memorables sesiones de noviembre de 1902 fueron Fusinato, Luzzano, Gallini, Alessio, Jonenero, Lucca, etc.

Pero, volviendo a lo que sería servicio público, propiamente dicho, se puede definir en principio: aquel cuya utilidad y necesidad sean imprescindibles, es decir, aquel en que la comunidad no pueda renunciar a él sin alterar las leyes de conveniencia o de defensa social.

Debe tener, además, la característica de monopolio de estado, a la inversa pues, del sentido capitalista; es decir, que haga imposible o difícil el ejercicio de la libre concurrencia en beneficio de un limitado número de capitalistas.

La opinión de que el servicio público debe estar supeditado a la ley económica de la productividad creciente es aceptable, por cuanto el costo disminuye proporcionalmente con el aumento del servicio total, debiendo dicho costo de producción pesar sobre todos, así como también gozan todos de sus beneficios.

Desarrollados así la idea y el principio en lo que a esta parte se refiere, completémoslos con ejemplos.

Serán servicios públicos, por ejemplo, el agua corriente, las obras sanitarias, la luz, el barrido de calles, el servicio de basuras, los hospitales, los mataderos, los mercados, molinos, panaderías, baños, lavaderos, tranvías, teléfonos, farmacias, policía, bomberos.

Lo anteriormente expuesto da una idea de lo que se refiere a servicios de necesidad.

Figuran a su lado los servicios que se dirigen a un fin puramente fiscal, y que, a mi juicio, deben también ser municipalizados para poder beneficiar a la comuna con las utilidades que proporcionan, ya que su uso sólo corresponde a ciertas clases privilegiadas.

Figuran entre éstos, por ejemplo:

Fijación de carteles públicos no políticos.

Monopolio de los letreros de propaganda y de reclame.

Municipalización de biógrafos.

Municipalización de las casas de préstamos sobre prendas.

Servicios de teléfonos, etc., etc.

Alfredo L. SPINETTO.

(Continuará).

LA VELADA Y CONFERENCIA DE HOY

Centro de la 19a. — Función, concierto, conferencia y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo.

REDACCION

UNA BUENA LEY

La supresión de los impuestos municipales a los consumos

LO QUE DEBE HACER EL P. E.

Desde hace unos cuantos días, ha quedado promulgada, de hecho, con el número 10.341, la ley que suprime todos los impuestos a la introducción, circulación, fabricación y venta de artículos de consumo, que hasta ahora cobraba la municipalidad de Buenos Aires, y cuyo monto es, más o menos, de ocho millones de pesos.

Dada la importancia de la ley — puesto que será obligadamente el punto de partida de una nueva política financiera municipal, en cuanto se hagan cargo del municipio los concejales que deben elegirse por el sufragio popular — deseamos transcribirla, para su mejor difusión en el pueblo y para conocimiento de los comerciantes, fabricantes, vendedores de todo género, chacareros, carreros y, sobre todo, para conocimiento de los consumidores a los efectos de sus relaciones con todos esos gremios. He aquí su texto:

El senado y cámara de diputados, etcétera:

Artículo 1o. Deróganse los incisos 1, 3, 4, 22 y 23 del artículo 1o. de la ley 4058, que determinan las rentas de la municipalidad de la capital.

Art. 2o. Modifícase el inciso 7 en la siguiente forma: "el contraste de pesas y medidas hasta el monto necesario para costear el servicio".

Art. 3o. Suprímense del inciso 8 las palabras: "mercados particulares" y "puestos de abasto" y agréguense a continuación de "vehículos en general" las siguientes: "excepto los de cualquier clase que sirvan para el acarreo y venta de artículos de consumo.

Art. 4o. Suprímense del inciso 21 las palabras: "a los que vendan, fabriquen o introduzcan substancias o artículos alimenticios".

Art. 5o. La municipalidad de la capital federal no podrá, bajo ningún concepto ni con ninguna denominación, gravar con impuestos, patentes o sisas, la introducción al municipio, el acarreo y la venta de los artículos de consumo.

Art. 6o. Al promulgar esta ley, el poder ejecutivo tomará, por intermedio de la intendencia municipal y de las oficinas nacionales, las disposiciones necesarias para que en los mercados municipales y en los sitios públicos adecuados que se designen en todo el radio de la ciudad, puedan venderse en puestos, durante las horas de la mañana, todos los días, y en las condiciones higiénicas adecuadas, carne, pan, leche, fruta, verdura, pescado y cualquier otro artículo alimenticio, a cuyo efecto los carros que los conduzcan podrán entrar y circular libremente.

Art. 7o. Comuníquese, etc.

Los impuestos a que se refiere esa ley son los siguientes, especificados en el artículo 1 de la ley 4038, que fija las rentas de la municipalidad:

Inciso 1o. El impuesto de abastos.

Inciso 2o. El derecho de pisos en los mercados de frutos del país.

Inciso 4o. El impuesto y arrendamiento de los mercados y puestos de abastos.

Inciso 7o. El contraste de pesas y medidas.

Inciso 8o. Las patentes sobre mercados particulares, puestos de abasto, sobre tranvías, carruajes, y vehículos en general; sobre mozos de cordel, sobre perros, sobre establecimientos de máquinas a vapor o de electricidad, teatros, cafés cantantes, revendedores de localidades, billares, circos, frontones, canchas de pelota, juegos de bochas, y demás establecimientos de diversión y de recreo, montepíos y casas de empeño.

Inciso 21. Los derechos de inspección a los establecimientos insalubres, peligrosos o incómodos, a los que vendan, fabriquen o introduzcan artículos o substancias alimentacias, a las casas de compra y venta de ropa u otros objetos usados.

Inciso 22. El derecho de piso a todo carro que transite dentro del municipio, conduciendo artículos de consumo.

Inciso 23. La patente anual a los vendedores ambulantes que hagan su servicio a pie, a caballo o en carro.

Es bueno recordar el origen de esta ley, para subrayar una vez más la intervención eficaz de los parlamentarios socialistas en toda la obra legislativa benéfica para los intereses generales. Cuando hace meses el Partido Socialista realizó una agitación para solicitar de los poderes públicos medidas legales, el grupo parlamentario encargó al diputado de Tomaso que estudiara esta cuestión de los impuestos municipales.

Nombrada por la cámara una comisión especial para investigar las causas de la carestía de la vida y proponer soluciones legislativas, y formando parte de ella en representación del grupo socialista el diputado de Tomaso, éste planteó el problema a sus colegas. La comisión reunió todos los antecedentes, hizo visitas a los mercados, solicitó informaciones a los gremios que intervienen en el comercio de los artículos de abasto y encargó al diputado de Tomaso que redactara el anteproyecto del despacho, cuyo texto es el mismo de la ley, puesto que en las cámaras fué aprobado sin modificaciones.

El intendente radical, Llambías, solicitó del presidente Irigoyen el veto de la ley. Pero como en 1912 los radicales, cuando aspiraban a la presidencia, habían pedido la supresión de esos impuestos, el señor Irigoyen no se animó a hacerlo. Pero no la promulgó tampoco por decreto, en seguida de serle comunicada. Este gobierno no tiene ningún entusiasmo por las leyes buenas. Cuando más, deja que queden promulgadas de hecho, por el simple transcurso del tiempo.

Pero el gobierno parece no haber leído la ley. El artículo 6 establece disposiciones que deben ser tomadas por el poder ejecutivo. Aguardamos, pues, su decreto. La intendencia y la superintendencia de mercados tienen que hacer toda una reglamentación para la venta libre de artículos de abasto.

Las irregularidades en la caja de jubilaciones y pensiones

El informe del fiscal

PUNTOS QUE SON MOTIVO DE INVESTIGACION

No lo serán los más importantes

El fiscal de estado, doctor García Torres, ha elevado al juez doctor Jantus un informe sobre las denuncias que le fueron pasadas por la cámara con motivo de la interpelación del diputado Cúneo relativa a las irregularidades producidas en la caja de jubilaciones y pensiones.

Expresa ese funcionario que en su mayoría las denuncias formuladas por el diputado Cúneo no se refieren sino a hechos y procedimientos del presidente de la caja, que, o no caen bajo las sanciones de nuestras leyes penales, o están por su carácter administrativo sujetos al juicio previo del poder ejecutivo. Con relación a los primeros, por ejemplo, vinculaciones comerciales y acumulación de cargos por el presidente de la caja, etc., el fiscal dice que nada tiene que hacer. Con relación a los segundos, es decir, a los hechos y procedimientos denunciados que deben ser [illegible] juzgados por el poder administrador — tales los relativos a provisiones, depósito de títulos, pago de obras, licitaciones, pagos de sueldos, otorgamiento de jubilaciones, etc. —, el fiscal manifiesta que no puede solicitar información sumaria alguna, pues, teniendo como tiene conocimiento de todos ellos el poder ejecutivo, debe esperar su resolución y su invitación antes de iniciar causa fiscal, de acuerdo con las disposiciones de la ley de contabilidad número 428 y lo resuelto por la suprema corte de justicia nacional en el caso que se registra en el tomo 11, página 365 de sus fallos.

Se ve, pues, que la actitud del ministro de hacienda al defender al señor Larguía importa una verdadera complicidad con sus actos. El fiscal no se cree habilitado para entablar acusación ni para solicitar información alguna en tanto el poder ejecutivo no tome resolución al respecto. Y estando el señor Salaberry particularmente interesado en salvar al presidente de la caja, va de suyo que no se producirá ningún acto que lo afecte.

El fiscal agrega que por su carácter la mayor parte de las denuncias son de orden administrativo; pero algunas se refieren a hechos que por su simple enunciación caen bajo las sanciones de las leyes punitivas y respecto a las cuales procede sin más trámite la investigación sumaria que pide al juez disponga levantar.

Esos hechos son: 1o. El denunciado por el ministro de hacienda sobre la substracción de dos boletas de depósito del archivo de la caja de jubilaciones y pensiones y la falsificación de la firma del doctor Hilarión Larguía en una nota relacionada con esas boletas (págs. 2174 y 2175 del diario de sesiones). 2o. Los denunciados por el diputado Cúneo al dar lectura de una carta o nota de un señor Sanguinetti, en la que se formulan graves imputaciones contra el secretario de la caja de jubilaciones y pensiones por actos delictuosos cometidos en el ejercicio de su cargo (pág. 2179 del diario de sesiones). 3o. El denunciado por el diputado Cúneo respecto a la defraudación de la suma de 400 pesos m|n. de que un señor Herbastech dice haber sido víctima por el mismo secretario de la caja de jubilaciones y pensiones en ejercicio oficial de su cargo (ver pág. 2208 del diario de sesiones).

Todos los hechos que figuran en los tres puntos en que los ha dividido tendrían el carácter de delitos calificados y penados por los artículos 54, 55, 64, 75, 79, 83, 85 y 86 de la ley penal nacional número 4920 del código penal, y 23, inciso 1o., de la ley 4189.

Como lo preveíamos, al considerar la resolución de la cámara que pasaba a la justicia los antecedentes del asunto motivo de la interpelación, los sanos propósitos que se buscaban se malograrán por razones de procedimiento, tanto como por la interesada actitud del ejecutivo. Y apenas si, después de tanto complicar una cuestión sencilla, se llegará a establecer alguna culpabilidad por negligencia, si es que no se encuentra que las víctimas de los abusos e irregularidades del señor Larguía son los únicos que deben ser castigados.

EMISION DE TITULOS

La junta del crédito público nacional inscribió en el registro de la deuda pública los títulos que por valor de 70.000.000 de pesos moneda nacional o su equivalente en oro autoriza a emitir el artículo 10 de la ley de presupuesto.

El gobierno destinará estos títulos, que devengarán un interés anual de 5 por ciento de interés y 1 de amortización a satisfacer los saldos pendientes de ejercicios vencidos, los créditos extraordinarios y obras públicas.

Por creerlo de colocación más fácil, estos títulos se emitirán en pesos oro.

EL PRESUPUESTO

Las leyes impositivas — Retardo en su consideración — El anexo de relaciones exteriores.

Poco después de recibido por la cámara el proyecto de presupuesto, la comisión correspondiente se constituyó, distribuyendo la tarea entre sus miembros. Tres de éstos formaron una subcomisión encargada del estudio de las leyes impositivas, pero hasta ahora ella no ha entrado en funciones, a pesar de corresponderle las más importantes, y a pesar, también, del tiempo transcurrido.

La subcomisión deberá considerar todos los proyectos impositivos enviados por el P. E. y dos anteproyectos presentados por el diputado Justo: uno sobre impuesto a los hipódromos y otro de impuesto de patentes.

En su reunión de ayer la comisión de presupuesto consideró el anexo de relaciones exteriores, dejándolo terminado, a excepción de la parte relativa a la lotería nacional, que será tratada en la sesión del lunes, pues para hoy no ha sido citada la comisión.

En este anexo fueron suprimidos los gastos de representación de los ministros diplomáticos, que ya gozan de altas remuneraciones a oro.

Al fijarse la distribución de los doce enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, el diputado Arce pidió la supresión del correspondiente a Alemania, medida que había concordado con la declaración de ruptura de relaciones votada por el congreso.

La proposición no fué aceptada.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

La lentitud demostrada por el poder ejecutivo en la reglamentación de la nueva ley de elecciones municipales, ha dado lugar a que el juez electoral doctor Jantus haya dirigido dos notas al ministerio del interior relacionadas con este asunto.

En la primera, el juez citado, teniendo en cuenta la aproximación de la fecha en que debe procederse a la impresión de las nuevas listas de enrolados y preparación de las actas electorales que se emplearán en las próximas elecciones, pide se sirva informarlo si ese ministerio dictará el decreto dando las reglas a que debe someterse la licitación para la impresión del registro electoral. Después de otras consideraciones, la nota terminaba haciendo presente la necesidad de licitar cuanto antes la impresión del ya citado registro electoral.

El ministro del interior no contestó ni acusó recibo de la nota, por lo cual el juez le dirigió una nueva en el mismo sentido que la anterior, sin que aun el doctor Jantus haya recibido contestación.

El mal trato al servicio doméstico

"La Razón" ha dado cuenta de una pequeña huelga producida por las nueve personas del servicio en casa de un conocido "caballero" residente en la calle Juncal. No sabemos quién sea éste, pues los diarios burgueses, que cuando se trata de gente pobre dan todos los nombres y domicilios (hasta cuando es asunto, como a veces hemos visto, de violencias ejercidas por forajidos en alguna desgraciada joven, haciendo de ese modo totalmente pública su afrenta) tienen la costumbre de omitir los nombres de las personas "bien" en las noticias de policía.

El hecho actual no es muy grave; y hasta tiene algo de cómico. La señora del mencionado caballero había tratado mal de palabra, e injustamente, según dicen algunos de ellos, amenazándolos con echarlos a la calle. Y en vista de eso, acordaron retirarse todos juntos.

Parece que, ignorantes los patrones de esta resolución, esperaban en vano por la mañana el desayuno y los diarios; y por más timbre que tocaban no aparecía nadie, hasta que una delegada se presentó con el siguiente pliego de condiciones:

"Habiéndonos reunido anoche, los que abajo firman hemos acordado suspender el trabajo en el día de hoy, a las 7 a. m., por las siguientes razones:

1o. Porque en el día de ayer la señora nos ha gritado injustamente, cosa que nosotros no podemos soportar.

2o. Que la señora nos dijo ayer que hoy todo el servicio de su casa iría a la calle.

Por tanto: estamos de acuerdo en no reanudar el trabajo y en esperar que se nos pague la cuenta."

"El patrón dió aviso telefónico a la comisaría seccional y llegaron a su casa un sargento, un cabo y un agente.

Constituídos en árbitros los representantes de la autoridad, se pronunciaron a favor del dueño de casa e intimaron a los huelguistas a abandonar la residencia. Estos aspiraban a cobrar sus haberes. Aceptado un plazo de cinco días, resolvieron retirarse en caravana, apilando a lo largo de la acera sus baúles, camas, pequeños muebles, etc."

No sabemos si los representantes de la autoridad llevarían su obsequiosidad hasta tratar de suplir a los ausentes, empuñando tal sargento la escoba o tal cabo el estropajo, cosa que sin duda la irascible señora habría agradecido.

Creemos que los domésticos huelguistas habrán tenido razón al rebelarse, pues es inverosímil que nueve personas se pusieran de acuerdo sin motivo, y, en ese caso, hicieron muy bien en dejar plantada a su patrona. Si todos hicieran lo mismo se suavizarían mucho los modales de algunos patrones que se portan con sus sirvientes como si ellos pertenecieran a una casta superior, sin tener en cuenta que su única superioridad consiste en poseer, a menudo por azar, más dinero que sus sirvientes... y no siempre. Pero la mejor defensa consistirá en que todas las personas dedicadas al servicio doméstico se agrupen en sociedades gremiales como sucede en Norte América, que podrían fácilmente hacer boicot a las casas en que no los trataran humana y decentemente; y obtener además otras reglamentaciones ventajosas para su trabajo.

Conviene también advertir y censurar que hay mucha culpa por parte de algunos sirvientes que cometen el error de tener más consideración y respeto para los patrones que los tratan a patadas que para quienes usan con ellos de buenos modales.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

LA CONDENA DE LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo, el secretario general ha remitido a las autoridades del Partido Socialista español el siguiente telegrama: "En nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista me es grato comunicarle que la opinión obrera y socialista argentina protesta de la bárbara condena impuesta a los valientes camaradas que han tomado parte en la última huelga general, y hace votos por que recobren prontamente su libertad. Expresa al mismo tiempo su solidaridad entusiasta con la obra de los socialistas españoles."

En estos momentos se está terminando por la secretaría general la nota que será enviada a España comunicando con todo detalle las manifestaciones que con motivo de la condena han hecho todas las agrupaciones socialistas.

VOTO GENERAL

SOBRES DEVUELTOS

Hasta anoche el correo había devuelto a la secretaría general los sobres de los siguientes afiliados, por no vivir en los domicilios indicados en sus respectivas fichas:

Sección 1a. N. Mataderos — Luis Righito, José Casot, Telésforo Orueta, Floro R. Arias, José Strabos y Jorge Nicolás.

1a. Nueva Pompeya Norte — Hilario Morandi y Francisco Luis Natale.

1a. Vélez Sársfield — Antonio Farengo.

2a. — Bernardo Morales y Bartolomé Méndez.

3a. — Vicente Micheli y Antonio Galluzzi.

4a. — José P. Oberti, Francisco Filogna y Carmelo Urristi.

5a. — Manuel Cid, Salomón Ratzer, Valentín Alvarez, Serafín González, Pedro Ontiveros y Luis Ontiveros.

6a. — Juan Larzábal, Fernando Lores, Manuel Pontarriero, José Dagnino, Angel Bavestrillo, Francisco A. Grannini, Emilio González y Amadeo V. San Martín.

7a. — Atilio Lanfranconi, Severo Rodríguez, Pablo Turconi y Rómulo Opetto.

7a. Caballito Norte — Luisa María B. de Márquez, Manuel W. Parada, Luis Zolozzi Cancela, Lorenzo Blanco y Juan P. Devoto.

8a. — Manuel Pérez, Atilio Bernini, Pedro Peccora, Bernardo Silber y Domingo Mancini.

9a. — José Karotky, Nicolás Giuliani, Emmanuel Cogan, Santiago Fabio, Isidro Planell y Mariano Fernández.

10a. — Andrés Fernández, Daniel Ottati, Enrique Riccio, Bartolomé Necchi y Manuel Rigueiro.

11a. — José Coli, Oreste Lagazzio y Atilio Medaglia.

12a. — José Castilka, Santiago C. Valle, Pascual Urutia, Manuel Díaz, Barceló Carbonell, Antonio Pousa, Carlos Martínez, Emilio González Mellén, José Bacariza, Carlos M. Valle, Isaac P. Rillo, Juan Andrés, Pedro Hernández, Francisco Rodríguez, Hermenegildo Moya, Humberto E. C. Nocera, Julio C. Pérez, Ramón Suárez, Juan López, Juan Reboiras, Rogelio J. Hermida, Manuel Niveiro y Clemente Calabresi.

13a. — Emilio González, Celestino N. Flores, Luis Cachowsky, Pedro Grillo, Alfredo Juan Saracini, Alberto Ferrari, Nicolás Cubelo, José Baliani, Ernesto Romaguese, Juan Arrutat, Luis Polti, Andrés de la Cruz, Agustín F. Díaz, Joaquín Marinoni, Carlos R. Perrota, José Santos.

14a. — Vicente Rodríguez, Juan J. Nabuco, Carlos J. Nieto y Manuel E. Valentini.

15a. San Bernardo — Francisco Satrevate, Nicolás Delera, Santiago Risolini y Carlos Massari.

15a. Villa Devoto — Juan Righetti y José Delfino.

16a. Belgrano — Manuel Berben, Luis Berben y Domingo Galante.

17a. Maldonado — Pedro J. Bizzozero, Mario E. Minervini, Julio García, Jesús Varela y Sergio Osaba.

18a. — Francisco Durante, Marino P. Morandi y José Melo.

19a. — René A. J. Leroux, Manuel Aguas y Rafael Pulití.

20a. — Francisco S. Arturo, Jacobo Halperín, José Bogliolo, José Ramírez, Cándido F. López, José Sainte Marie, Jorge Olivera, José Civitate y Alfredo Mirabelli.

Bronceros — Antonio Franco, Nerio D. Villasante, Pedro González y Francisco Diazo.

Gráfica — Arsenio N. Perrotti, Luis E. Recabarren y José A. Rodríguez.

Femenino — Marx Lebron.

Adrogué — Ricardo C. García.

Avellaneda — Ceferino Alfonso, Juan Frangolini, José Luis Macellari y Lorenzo Macellari.

Bánfield — Guerino Dalán, Antonio Lomeña, David Harry y Juan Paolone.

Bartolomé Mitre (Arrecifes) — Ricardo D. Mendeza.

Ramos Mejía — Federico Jove.

Rawson — Joaquín Fernández, Felipe Cuschnis, Mariano Roberto Borzani e Italo Armani.

Talleres — Pedro B. Cárdenas, Victorio Benito Leiro, Miguel Marmeris, Rodolfo Teomano, Enrique A. Navarro y Cipriani Froilan Torga.

Firmat — Pedro Suc.

RECLAMOS

Los afiliados de la capital que no reciban el sobre respectivo pueden reclamarlo en la secretaría general del Partido cualquier día, de 9 a 11 p. m. Serán atendidos por el encargado del fichero y estadística, ciudadano Marcelino Folgar.

Los afiliados del interior pueden hacer sus reclamos por carta dirigida a la secretaría general del Partido.

El secretario general.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

OBREROS METALURGICOS

EN LA CASA VASENA E HIJOS

Salvo algunos pequeños incidentes provocados por los ya escasos crumiros que trabajan en la barraca de Puente Alsina y en la casa central, no se produjo ninguna novedad en el día de ayer con respecto al movimiento huelguista que desde el 4 del corriente sostienen los personales de ambos establecimientos de Vasena e hijos.

Hoy, además de las asambleas habituales en los locales del Centro de Nueva Pompeya y sección 8a., se realizará la reunión general del gremio de que informa la convocatoria que va aparte.

EN DIVERSOS TALLERES

En La Cantábrica, La Industrial del Río de la Plata, Pedro Merlini, Macuñas Hnos., Otis Elevator Compnay y otros establecimientos metalúrgicos, la huelga prosigue con la mayor firmeza.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

Convocatoria a asamblea

Este sindicato celebrará asamblea general esta noche, a las 8, en el local Méjico 2070, para tratar la sigiente orden del día:

Lectura de las actas anteriores; balances de junio, julio y agosto; informe de la C. A.; nombramiento de 4 vocales para integrar la C. A.; infracción del artículo 39 de los estatutos por varios socios; asuntos varios.

ASERRADORES Y ANEXOS

Reunidos los obreros en huelga de los aserraderos de Campos, Parlabien y Lurand y Lema, acordaron ayer pasar una nota a los citados patrones, dándoles un plazo de 48 horas para solucionar el conflicto, vencido el cual los huelguistas sostendrán el pliego de condiciones íntegro y exigirán, además, el pago de los días que dure el paro.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI Hnos.

La huelga del personal de esta fábrica ha entrado en un nuevo período de negociaciones de arreglo.

Ayer la gerencia de la casa solicitó una entrevista con los huelguistas para ver de llegar a un arreglo. Esta se efectuará en el local donde se reúnen los obreros, Méjico 2070, a las 8.30 p. m.

EN LOS ASTILLEROS NAVALES

Sigue firme y entusiasta la huelga parcial de los astilleros navales.

Los obreros muéstranse decididos a no reanudar las tareas hasta vencer la intransigencia patronal.

OBREROS CURTIDORES

EN LA ARGENTINA

El movimiento huelguista del personal de esta curtiembre sigue, como siempre, con mucho entusiasmo.

Anoche reunióse en el local Monteagudo 90, para tratar diversos asuntos relacionados con la huelga. Hoy se reunirá nuevamente, a las 9 de la mañana, en el mismo local, para discutir asuntos de vital importancia para los curtidores en huelga.

La comisión especial encarece puntual asistencia a todos los operarios de la curtiembre La Argentina.

La comisión de huelga informó ayer que los crumiros que se encuentran internados en la curtiembre, sin poder salir, se entretienen en tirar piedras e inmundicias desde las ventanas a todos los transeuntes que pasan por delante de dicha curtiembre, a la vista de la policía, la cual no atiende las quejas de los vecinos que sufren esas molestias.

Esta misma policía, de la sección 34a., se ha tomado el trabajo de acompañar hasta sus domicilios a los pocos crumiros que se atreven a salir del establecimiento.

En el parque de los Patricios no se permite estacionarse a ninguna persona, porque a la policía le parece que todos los que pasean por allí son huelguistas.

Dos obreros que no acataron esta orden abusiva se encuentran detenidos en la sección 34a..

Los crumiros hacen alarde de sus armas, las que llevan a la vista, provocando continuamente a los huelguistas, quienes hasta el momento han observado un comportamiento ejemplar, buscando por medio de su propaganda pacífica persuadirlos de abandonar el trabajo.

LOS TRANVIAS DEL PUERTO

Triunfo de los obreros

HOY QUEDARA NORMALIZADO EL TRAFICO

En la asamblea celebrada ayer por el personal de esta compañía presentóse el señor Carlos Lavarello, en representación de la misma, informando a los obreros que la empresa ha resuelto aceptar la renuncia del jefe de tráfico, señor Gambetta, cuya destitución pedían los obreros.

Con este motivo, los obreros resolvieron dar por terminado el movimiento, en medio del mayor entusiasmo por el triunfo obtenido.

Hoy quedará completamente restablecido el tráfico en las líneas de la referida empresa.

EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUD

Concurrió ayer tarde al ministerio de obras públicas una delegación de obreros tranviarios de la compañía Eléctricos del Sud, quienes presentaron una extensa nota solicitando se les considerara como obreros ferroviarios en lo que se refiere a los beneficios que reportan las recientes reglamentaciones del trabajo, etc.

El ministro de obras públicas, doctor Torello, prometió estudiar la petición.

EN EL INTERIOR

LA HUELGA EN LA FABRICA DE LOZA "FERRUM", DE AVELLANEDA — PLIEGO DE CONDICIONES.

Los obreros de esta fábrica continúan unidos y entusiastas.

En la asamblea que efectuaron ayer los trabajadores se dió cuenta de la marcha del movimiento, usando al final de la palabra el compañero José Fernández, quien en una larga e instructiva disertación abordó los diferentes tópicos relacionados con las luchas obreras.

El lunes próximo los obreros presentarán el siguiente pliego de condiciones:

"1o. Readmisión del personal que tomó parte en la huelga y el compromiso de no tomar represalias con ningún huelguista. Destitución de los obreros que trabajaron durante la huelga.

2o. Sala para las mujeres.

3o. Higienización de todos los lugares de trabajo, como también los w. c.

4o. Libertad de ir al w. c. cuando lo deseen los obreros.

5o. Que no sea obligatorio para las mujeres llevar en el pecho la chapa.

6o. Mejor trato al personal por parte de los superiores.

7o. Cinco minutos de tiempo antes de cada salida para lavarse y cambiarse la ropa.

8o. Abolición del sistema de multas.

9o. Las horas fuera de horario se pagarán con un 50 o|o de aumento.

10. Los salarios se fijarán en la siguiente forma:

Máquinas de carburo, $ 4; molino, $ 4.50; horneros, cabos, $ 6.50; ayudantes, $ 5.50; tirapuertas, $ 5; foguistas, $ 5.50; balancineros, $ 4; remachadores eléctricos, $ 4; galvanizador y ayudante, $ 4.50; sección baños, $ 4.50; los del agua, $ 3.50; mujeres, $ 2.80; sección Juanín, $ 5; albañiles, oficiales, $ 6; medio oficiales, $ 4.50; enroscadores y anexos, $ 4.50; balancineros a mano, $ 4; prensa, $ 5; soldadores de caño, $ 5; máquinas de enderezar, $ 4.50; tornos, $ 5.50; sección Avelino, $ 4.50; empapelación, $ 4.50; niquelación: oficial hojalatero, $ 5; íd. pulidor, $ 5; carga: apartadores, $ 5; cargadores, $ 5.50; cortaesqueletos, $ 5.50; fuera de la casa, $ 6.50; hojalatería: oficial, $ 5; medio oficial, $ 4.50; aprendices, $ 3; mecánica: mecánicos ajustadores y torneros, $ 6.50; barras, $ 5; mujeres en general: en la mesa, $ 3; fileteras, $ 2.50; empaquetadoras y anexos, $ 2.50; batido, $ 4; pinturería: oficial, $ 5; fuera de la casa, $ 6; pintor dibujante, $ 7; enderezadores del baño, $ 4; fondente: peones del tacho, $ 4.50; peones ambulantes en general, $ 4; peones de la descarga de hierro, $ 5.50; máquina enrolladora, $ 5; herreros: oficial, $ 6.50; peón, $ 4; parrillero, $ 4.50; sección Nino: fraguador, $ 5.50; cortador de caño, $ 5.

Hoy sábado, a las 4 de la tarde, celebrarán los obreros una nueva asamblea, en la que hará uso de la palabra el compañero J. Della Latta.

En la asamblea de ayer se resolvió adherir la sociedad a la F. O. R. A.

DE LLAVALLOL

LA HUELGA EN LA CERVECERIA BIECKERT

Sigue firme y con el mismo entusiasmo la huelga que sostienen los obreros de la cervecería Bieckert.

La actitud que va tomando la dirección de la cervecería sólo sirve para demostrar su impotencia para continuar manteniéndose en este estado de intransigencia, pues para lograr sus mezquinos intereses, ha reclutado unos cuarenta malhechores dispuestos a provocar en toda forma a los pacíficos huelguistas. Ayer de mañana, a unas 15 cuadras de distancia de la fábrica, transitaban tres obreros, uno de los cuales no era huelguista. De pronto se vieron agredidos por unos 15 individuos, que después de haberles arrojado algunas piedras, les hicieron dos disparos de revólver, que por suerte no causaron desgracia alguna. Próximo del lugar del hecho se encontraba el subgerente de la cervecería, señor Grey.

No deja de ser menos criticable la conducta abusiva que viene observando el comisario de Lomas, señor García, el cual, a todo huelguista que es llevado preso le obliga, después de una encerrona durante varias horas en el calabozo, a oblar una multa, si es que quiere recuperar su libertad.

Para corroborar la actitud parcial de la policía está el hecho sucedido anteayer en Turdera, relatado ayer en LA VANGUARDIA, en que el crumiro Miguel Gaggiano, que hizo los dos disparos de revólver, goza de la más absoluta libertad, trabajando en la cervecería, mientras los cinco huelguistas que fueron detenidos estuvieron incomunicados hasta ayer a la tarde, obligándoles luego, si es que deseaban salir en libertad, a pagar su respectiva multa, a lo que se negaron los presos, por entender que es un abuso del comisario de Lomas.

Para demostrar la connivencia de la empresa con la policía, basta presenciar la salida de la fábrica de los sujetos a que nos hemos referido, quienes armados de garrotes y otras armas, amenazan en completo estado de ebriedad a todos los que encuentran por delante. A estos individuos los acompañan hasta la estación los guardiacárceles que aun quedan custodiando la fábrica.

Es de esperar que el jefe de policía de la provincia tome nota e imparta las órdenes para evitar que continúe la intromisión policial en la huelga.

DE PINEIRO (Avellaneda)

OBREROS METALURGICOS

En el taller San Martín — Como informamos ayer, los obreros metalúrgicos de este establecimiento, cansados de los abusos que venía cometiendo con ellos la gerencia del mismo, resolvieron declararse en huelga.

He aquí el pliego de condiciones presentado a la dirección:

1o. Reconocimiento del sindicato y que todas las cuestiones que se susciten entre la dirección y el personal se resuelvan por medio de una comisión mixta.

2o. Readmisión de todos los obreros suspendidos sin causa justificada.

3o. Expulsión del capataz de la sección mecánica, por incompetente.

4a. Ocupar en el trabajo a los peones de patio según su antigüedad.

5o. No despedir a ningún obrero de los talleres con motivo de la huelga.

Descontento entre el personal del telégrafo nacional — La huelga de panaderos.

Tucumán, 26 — El personal del telégrafo nacional hállase descontento, subsistiendo el recargo de trabajo peor que en los días de la huelga ferroviaria. Los telegrafistas trabajan hasta quince horas diarias, sin descanso y sin percibir ninguna remuneración por las horas de exceso.

—La huelga de panaderos es casi general. Para mañana será total, siendo probable un arreglo favorable para los huelguistas.

El ciudadano Vera Hernández dióles hoy una conferencia sobre gremialismo.

HUELGA DE TONELEROS

Triunfo parcial

Mendoza, 26 — Declaránronse en huelga los obreros toneleros del departamento de Godoy Cruz. En Gutiérrez el movimiento sigue firme.

La bodega de Ruttini y Cavagnaro aceptó el pliego de condiciones.

Reina mucho entusiasmo.

Ecos de la huelga ferroviaria

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS POSTALES

Esta institución nos pide la publicidad de la siguiente nota que los telegrafistas del F. C. Central Argentino han presentado oportunamente al ministro de obras públicas:

"Buenos Aires, octubre 19 de 1917. — A S. E. el señor ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello. S|d. — De nuestra consideración. — Cábenos el honor de dirigirnos a V. E. con el consiguiente disgusto por vernos así precisados a molestar la atención de V. E. para llevar a su conocimiento los hechos que a continuación se relatan.

No obstante, señor ministro, las seguridades que nos hiciera V. E. por intermedio de la comisión mixta de huelga, que, de acuerdo a las gestiones que se dignó diligenciar con el señor presidente del directorio local del F. C. C. A., doctor Frías, con respecto al traslado del señor Tarantino, que aun permanece en su puesto, quien, por conductos extraños, hace alarde de que contra la volutad de quien quiera que sea, no sólo permanecerá en su cargo de jefe de telégrafos en la administración, sino que procederá con mano férrea a reprimir la fantástica pretensión que ha obrado en nosotros al pedir su traslado — según dice — cuenta con el apoyo de un determinado jefe superior.

A este respecto, señor ministro, nos permitimos informarle que hay motivos para deducir fundamentos; pues la gerencia desde el día 18 a las 11 a. m. hasta el día de la fecha nos hace llamar constantemente, en algunos casos por separado y en otros colectivamente, ejerciendo una presión que le está vedada. Si bien es cierto, señor ministro, se nos trata con toda deferencia y halago, lo hacen al solo objeto de pedirnos que desistamos de nuestro objeto, con amenaza de que la empresa resistirá por uno o dos años, o más tiempo si se quiere, la resolución previamente tomada con respecto a este asunto, sin tener en cuenta las quejas fundadas que presentamos por el trato despótico con que el señor Tarantino nos atiende en la actualidad, y que, por otra parte, nos hace presente que reconocen perfectamente que nos asiste razón para pedirlo así, dados los cargos concretos que individualmente acumulamos en su contra; no obstante, señor ministro, manifiesta abiertamente que no está dispuesta a ceder. Pretexta también, no conocer personalmente la resolución del señor representante de la empresa para proceder en esta emergencia como se lo prometió solemnemente a V. E. Presentamos a V. E., respetuosamente, nuestra más enérgica protesta por este estado de cosas, solicitando al señor ministro quiera ordenar por donde corresponda el cumplimiento del compromiso contraído por la empresa.

Creemos de nuestro deber informar a V. E. que, por las circunstancias apuntadas, nos vemos colocados en una situación por demás incómoda, cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Saludamos a V. E. con el debido respeto. — (Firman 50 telegrafistas)."

Con la transcripción de esta nota la Asociación de Telegrafistas y empleados postales desea demostrar públicamente que el personal de telégrafos del F. C. Central Argentino ha pedido y pide en todo momento el traslado de ese jefe, y no es, como éste lo manifiesta, que haya desistido.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACION POLITICA EN ITALIA

CRISIS MINISTERIAL

DISCURSOS DE SONNINO Y BOSELLI

ROMA, 26 — En la cámara de diputados el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, pronunció un importante discurso en el cual dijo:

"Se negaron pasaportes para concurrir a las conferencias internacionales de Estocolmo y Berna porque es toda la nación, representada por el parlamento y el gobierno, quien deberá hacer la paz. Toda acción separada de partido de acuerdo con elementos enemigos debe ser excluída.

A continuación el ministro recordó las conferencias interaliadas de París y Londres de las cuales, agregó, salió cada vez más cimentada la unión sincera, leal e inquebrantable de los aliados.

Tengo confianza de que en el pueblo ruso se afirme cada vez más la convicción de que la salvación de la libertad no puede separarse de la defensa contra los enemigos del exterior.

Los aliados se adhirieron cordialmente al reconocimiento por parte de Rusia del derecho de Polonia a su unidad, independencia y libertad.

Grecia aclaró, con el gobierno del señor Venizelos, su situación en la guerra. Reorganiza su ejército y su marina para unirse a los aliados.

Las visitas cambiadas por el presidente Poincaré y el rey Víctor Manuel reafirmaron la perfecta armonía y la confianza italofrancesa. La sincera colaboración basada en el escrupuloso respeto de los intereses respectivos en el mundo, constituye una utilidad vital para Italia y Francia.

La visita de Víctor Manuel al rey de los belgas atestigua la sentida participación de los italianos en las desdichas de Bélgica.

Después el señor Sonnino expresó su consentimiento en la parte genérica de la nota del papa concerniente a los beneficios de la paz y a las medidas que se deben adoptar para evitar la repetición del conflicto, pero, agregó, las indicaciones sobre las condiciones de paz contenidas en la nota del sumo pontífice tienen la misma falta de precisión que caracteriza a las comunicaciones enemigas y que hizo imposible todo cambio de vistas.

Los recientes discursos del doctor Michaelis, de von Kuehlmann y de von Czernin deberían hacer desaparecer toda ilusión.

Los aliados han estado siempre dispuestos a examinar proposiciones de paz serias del adversario, pero no es oportuno entrar en negociaciones debido a proposiciones no serias.

Los imperios centrales tratan de que se inicien negociaciones porque descuentan el resultado de debilitamiento y dejadez que ese hecho produciría en el espíritu de nuestras poblaciones creando una falsa ilusión del próximo fin de las hostilidades.

Llegando a negociaciones de paz los imperios centrales esperan crear divisiones entre los aliados y debilitar la resistencia de sus poblaciones deseosas de paz.

Toda intromisión prematura que obligue a un beligerante a la más rígida afirmación de sus objetivos de guerra hace más difícil toda transacción.

En seguida el señor Sonnino pasó a examinar los detalles de la nota del papa sobre el desarme y el arbitraje, diciendo: El consentimiento es general; lo difícil es llevarlo a la práctica. En cuanto al primero equivale a la rigurosa observación de la buena fe internacional y la palabra empeñada. En lo que se refiere a la libertad de los mares, en tiempo de paz nadie la discute y en tiempo de guerra es difícil hacerla valer, y el consejo de Luxburg de hundir sin dejar rastros demuestra cómo la practican los imperios centrales. Sobre la condonación de los daños causados y de las indemnizaciones y sobre la restitución recíproca de los territorios ocupados, lamenta que las elocuentes palabras del papa hayan puesto en el mismo plano el caso de Bélgica que los demás casos de la guerra. Legítimamente comprobado esto significa desfigurar la realidad de los hechos y confundir situaciones diferentes.

La invitación del papa a resolver las cuestiones territoriales particulares entre los beligerantes teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos, es la parte más importantes y original y el punto más lumisoso de la nota del papa, pero no ofrece ninguna base práctica para negociaciones y von Czernin y von Kuehlmann contestaron ya con sus: ¡No! ¡Nunca!

Estamos de acuerdo con nuestros aliados en tomar en cuenta proposiciones serias de paz, sin ningún espíritu de venganza, odio o conquista imperialista, pero no podemos renunciar a la suprema liberación de nuestros hermanos y a la seguridad de nuestra independencia. No queremos el desmembramiento de los estados enemigos ni cambio en sus regímenes interiores. Las garantías de la paz deben residir en sus condiciones equitativas. La liga de naciones y los arbitrajes vendrán después.

Los aliados bajaron a la liza por la reintegración de la justicia internacional, pero persiguen también fines particulares exentos de imperialismo, que encuadran en el principio de la justicia internacional y de los derechos de los pueblos.

Italia combate por su integridad, por la liberación de sus hermanos oprimidos y para asegurarse en el Adriático las condiciones necesarias para la existencia y su legítima defensa.

La cuestión del Adriático es esencial para nosotros y está tanto para nosotros como para nuestros aliados fuera de toda discusión.

La situación de antes de la guerra en el Adriático es intolerable como lo demostró la misma guerra.

Nuestras reivindicaciones están inspiradas en conceptos conciliadores y plenamente respetuosos para las exigencias políticas y económicas de los pueblos eslavos.

Italia no puede desinteresarse del Mediterráneo. Tiene una aspiración, no absoluta, sino de equilibrio y proporcionalidad, que dependerá de la situación general que resulte de la guerra. La función mediterránea de Italia es el equilibrio y constituye una preciosa garantía para la paz futura de Europa.

El señor Sonnino terminó invitando a meditar seriamente sobre las decisiones que se tomen, pues, dijo, se trata de la suerte futura de la patria.

El más ferviente partidario de la paz debe complacerse por la conservación del orden, pues cada desorden prolonga la guerra, mientras que el espíritu belicoso deprime al enemigo. El querer la paz inmediatamente significa invocar una paz vergonzosa y la completa ruina de la patria. El único camino para llegar a la victoria es perseverar y resistir. Vencerá a sus enemigos el que sepa mejor vencerse a sí mismo.

El discurso del ministro Sonnino fué continuamente acogido con ovaciones, especialmente en los pasajes que se referían a los aliados y a los objetivos de guerra de Italia.

La manifestación de la cámara en honor de Bélgica fué grandiosa.

Al final del discurso fué saludado con una ovación memorable.

Después habló el jefe del gabinete, señor Boselli, poniendo de relieve que el consentimiento de la cámara aprobó las partes substanciales de la conducta del gobierno, y añadió: Todo el gabinete estuvo siempre unido para sostener la resistencia del país y obtener la concordia nacional.

En mi ancianidad hice el sacrificio de asumir el poder. Si mi mano tiembla mi corazón es sólido.

(En esta parte del discurso la cámara tributó una ovación al señor Boselli).

Los combatientes que rechazan violentos ataques enemigos os miran. (Aclamaciones).

Tengo la seguridad de haber siempre salvaguardado las prerrogativas parlamentarias como lo demuestra la larga discusión actual.

El señor Boselli terminó pidiendo la aprobación de las declaraciones del gobierno, las que fueron rechazadas por 314 votos contra 96.

El señor Boselli, inmediatamente después de conocerse el resultado de la votación anunció que a raíz del voto de la cámara el ministerio se reservaba deliberar y rogó que se adoptaran dos duodécimos provisorios.

Una vez aprobados los dos duodécimos solicitados por el señor Boselli, la sesión fué levantada.

ROMA, 26 — En la sesión efectuada hoy por la cámara de diputados el jefe de gabinete, señor Boselli, anunció la dimisión del gabinete.

La cámara aplazó sus sesiones hasta que la crisis haya sido resuelta.

En Francia y Bélgica

AVANCE FRANCOBRITANICO EN LA REGION DE YPRES

LONDRES, 26 — Esta tarde apareció el siguiente boletín oficial del mariscal Haig:

"Los ejércitos ingleses y franceses emprendieron esta mañana ataques al este, al noroeste y al norte de Ypres. Hacen progresos satisfactorios."

En el frente este

SIGUE EL AVANCE RUSO

PETROGRAD, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente norte en dirección al castillo Lenewarden nuestros destacamentos avanzaron hasta la línea ferroviaria que va de Riga a Orel, sin hallar enemigos."

LAS OPERACIONES EN EL CAUCASO

PETROGRAD, 26 — El parte oficial sobre las operaciones en el Cáucaso dice lo que sigue:

"Después de haber obligado a los turcos a retirarse del valle Merivan, nuestras patrullas de reconocimiento avanzaron hasta la margen sudeste del lago Zerihar."

La guerra en el aire

LOS HIDROAVIONES ITALIANOS

ROMA, 26 — La oficina del jefe del estado mayor de la marina anuncia:

"Durante la mañana del 23, nuestros hidroaviones efectuaron una exploración sobre Trieste. A pesar de que fueron objeto de un vivo fuego antiaéreo, todos regresaron indemnes.

En la tarde del mismo día una fuerte escuadrilla de hidroaviones italianos arrojó bombas en los hangares de Parenzo.

Otros dos aparatos, apoyados por 3 torpederos hicieron exploraciones sobre Pola a pesar del vivo fuego austriaco y de un contraataque de los aparatos enemigos, los que no impidieron que nuestros intrépidos aviadores atacaran también a un torpedero enemigo que hacía evoluciones entre Parenzo y Rovigno."

La guerra entre el Brasil y Alemania

RIO JANEIRO, 26 — La cámara de diputados aprobó por 149 votos contra 1, el reconocimiento del estado de guerra con Alemania.

La situación política en Francia

OPINIONES SOBRE EL NUEVO GABINETE

PARIS, 26 — Respecto a la sesión de la cámara, en la mañana de ayer, "L'Echo de París" declara que no [...] rá el malestar político reinante [...] Sembat y M. Renaudel en "L'Humanité" estiman que el ministerio Barthou murió antes de nacer.

PARIS, 26 — "Le Rappel" en su artículo que publica piensa en la misma forma que el gobierno actual [...] necesario primeramente vencer [...] consagrar por la fuerza el triunfo del derecho.

"La Victoire" dice que el debate [...] fué una batalla parlamentaria, [...] simple escaramuza con los socialistas.

"Le Figaro" ve en el discurso de Barthou la altiva respuesta de los vencedores del Aisne.

"Le Gaulois" dice que M. Barthou demostró su patriotismo al igual que [...] fe en la victoria.

LA SITUACION EN RUSIA

CHOQUE DE TRENES

PETROGRAD, 26 — Se produjo un choque en la línea del ferrocarril que va de Moscú a Petrograd entre el expreso de Sebastopol y un tren [...] transportando a los territoriales [...] ciados, resultando 16 muertos y [...] ridos.

España

LA ASAMBLEA DE LOS PARLAMENTARIOS

El gobierno y el problema económico

MADRID, 26 — En el consejo de ministros, el señor Dato se felicitó por la unión que reina en el ejército, la que redundará, agregó, en beneficio nacional.

Se lamentó por la desorientación de la opinión pública, la que se convencerá de que los peligros son imaginarios.

Negó que se vuelvan a abrir las [...] tes, pues ningún asunto grave [...] esta medida.

MADRID, 26 — Contestando a los asambleistas parlamentarios que [...] la reforma de la constitución, el gobierno ha declarado que considera [...] nada existe que aconseje esta medida.

MADRID, 26 — El presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva, declaró a los periodistas que lo [...] garon, que dejaba a su juicio el [...] damento de las declaraciones del señor Dato.

MADRID, 26 — El senador señor [...] dés, condenando la actuación del gobierno en el problema económico [...] que ha obrado fuera de la realidad.

Agregó que la única solución es la celebración de la asamblea de parlamentarios.

MADRID, 26 — "La Correspondencia de España" comenta favorablemente las últimas declaraciones del jefe del gabinete, señor Eduardo Dato.

MADRID, 26 — Es probable que el consejo de ministros que se celebre el lunes, se ocupe de la cuestión de los abastecimientos.

MADRID, 26 — Llegaron a esta capital numerosos diputados y senadores para asistir a la asamblea de parlamentarios.

Se cree que el diputado señor Marcelino Domingo asistirá a la asamblea.

SEVILLA, 26 — Los empleados de las compañías de tranvías anuncian que en el caso de no ser atendidas sus peticiones, se declararán en huelga el [...] de noviembre.

MADRID, 26 — El embajador de Gran Bretaña, sir H. Hardinge, celebró una extensa conferencia con el jefe de gabinete, señor Dato.

MADRID, 26 — El ministro de estado, marqués de Lema, declaró a los periodistas que el caudillo marroquí Raisuli, se marchó sólo, a descansar a sus posesiones de Taxarú.

MADRID, 26 — Presentó sus credenciales el nuevo embajador del Japón señor Sakata.

MADRID, 26 — Telegrafían de [...] que el buque "Tirreno", que llevaba cargamento de corcho para América, llegó a ese puerto con un gran [...] en las bodegas.

Se cree que será muy difícil su salvamento.

MADRID, 26 — Telegrafían de Ferrol que han llegado allí 28 náufragos del buque noruego "Stande" que fué torpedeado por un submarino.

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

La comisión directiva del Centro de Dependientes de almacén de Buenos Aires, en su reunión del día 21 del corriente, tomó las siguientes resoluciones:

Considerando que el movimiento obrero ocurrido últimamente en España obedece a la vida deprimente y de miseria del pueblo y que los gobiernos habidos desde años atrás en vez de estudiar con imparcialidad [...] movimiento de las clases [...] buscando un mejor nivel de vida, [...] tratado de reprimirlos brutalmente por medio de las armas, resuelve:

1o. Protestar enérgicamente por la condena recaída en los compañeros Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Anguiano, Maestre, Ortega y [...] y así como por el procedimiento seguido en el proceso contra el [...] diputado Marcelino Domingo.

2o. Apoyar cualquier iniciativa que se celebre con este fin.

3o. Publicar esta resolución en los diarios de la capital.

También se acordó en esta [...] apoyar la actuación del "comité de agitación pro libertad de los presos políticos españoles", prestándole su concurso, habiendo nombrado delegado ante ese comité al compañero Manuel R. Artola.

La biblioteca "Esteban Echeverría" hace pública su más enérgica protesta contra la brutal condena impuesta por los tribunales militares de España [...]

...s compañeros miembros del comit... organizador de la última huelga, h... ...do votos por la pronta desaparició... la corrompida monarquía español... que pretende apuntalarse con la fuerza armada y el jesuitismo.

—

El Centro Socialista de Marcos Juá... protesta por la bárbara condena im... ...esta por el gobierno español a los ...rigentes de la última huelga gene... ...l de España.

—

Hemos recibido voces de protesta de ... ciudadanos J. Fernández, José Sil... ...a Lappa, Francisco A. Blaise, Juan ...oria.

—

Se cita a los secretarios de las so... ...dades democráticas españolas, de los ...ntros del Partido Socialista, de las ...tituciones de cultura y de las agru... ...ciones liberales, de la capital, a la ...unión que hoy sábado, a las 8.30 ... m., se celebrará en la calle Bel... ...ano 1426, con objeto de cambiar ...eas y adoptar acuerdos que exterio... ...cen la protesta de las respectivas en... ...dades por la condena impuesta a Ju... ...an Besteiro, Largo Caballero, Anguia... ...o, Saborit y Ortega Torrent, y por ...s torpes procedimientos empleados ...n Marcelino Domingo.

En la asamblea últimamente realiza... ...a en el indicado local, por los espa... ...oles liberales, se confirmaron y am... ...aron los puntos de vista expuestos ...n la reunión que se llevó a cabo en el ...cal de la calle Ramón L. Falcón nú... ...ero 2577, y se dejó perfectamente es... ...blecido por la presidencia que el co... ...ité de agitación no se solidarizaba ...n ninguna de las tendencias que, en ...ateria internacional, insinuaran o ...stuvieran los diferentes oradores, ...esto que el motivo que los congrega... ...a era pura y exclusivamente el de la ...encionada protesta, el de procurar la adhesión de las izquierdas ideológicas españolas existentes en la Argentina y ... de proclamar como aspiración la ne...sidad de una intensa y extensa campaña cultural entre los elementos hispánicos.

Para el domingo, a las 2 p. m., se anuncia un mitin en la calle Honduras número 5362 (amplio salón denominado "El Temperante") y en el que harán uso de la palabra los ciudadanos A. Martínez Castro, Robustiano Novos y Adolfo Vázquez Gómez.

En ese acto será leído el mensaje que se enviará al presidente del consejo de ministros de España.

—

El Centro Socialista de Valentín Alsina, reunido en asamblea, protesta enérgicamente contra el bárbaro atentado llevado a cabo por el gobierno español contra los valientes ciudadanos pertenecientes al Partido Socialista español, y que hoy están sufriendo una monstruosa condena.

Y pide al Comité Ejecutivo del Partido realice una manifestación pública al mismo efecto.

—

Hemos recibido voces de protesta de los ciudadanos Miguel Ramirez, Manuel S. Sánchez, Arsenio Sánchez, Manuel Tulio, José Vilanova, Miguel Amade y Agapito Niño.

La muerte del ex cabo Rodríguez

Es realmente notable lo que se viene produciendo en el proceso incoado a raíz de la muerte del ex cabo Rodríguez en el cuartel del 4 de infantería.

Muchas son las incidencias que él ha presentado, a las que hay que agregar ahora otra, dado que el fiscal del consejo de guerra se ha excusado de entender en el mismo, con lo que la marcha del proceso sufre un nuevo inconveniente.

Esta información la recogimos ayer en la casa de gobierno, y tratamos de confirmarla haciendo la debida interrogación al ministro de la guerra, quien nos contestó que oficialmente ninguna noticia había recibido.

No obstante ello, la noticia es tomada de buena fuente, y la "comunicación oficial" llegará hoy al ministerio respectivo.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

La comisión administrativa de la sociedad de vendedores de diarios efectuará una reunión extraordinaria hoy, a la 1 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para tratar asuntos importantes.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Mañana, a las 2 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda, patrocinada por esta federación, en el local Paso 374, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Bramalluy y Luis S. Recabarren.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Sección Alianza — Esta sección de la F. O. F. celebrará asamblea hoy, a las 7.30 p. m., en su local de Santos Lugares, para tratar la siguiente orden del día: Depósito en el banco, condiciones de trabajo, cambio de local, movimiento de socios, varios.

Sección Buenos Aires C. G. B. A. — La sección Buenos Aires de la Compañía General Buenos Aires comunica a todos los ferroviarios que ha trasladado su secretaría al local Monteagudo 781, donde debe ser remitida toda correspondencia.

Cargadores del Once. — Esta sociedad celebrará asamblea mañana, a las 8 a. m., en su local Laprida 329, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, asunto federación.

PINTORES DE LETRAS Y ANEXOS

En una entrevista entre una comisión de la sociedad de pintores de letras y anexos y el señor A. Toti quedó acordado que en todos los talleres de pintura de letras regirá el horario de 8 horas de trabajo.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 8.30 a. m., para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la C. A. y asuntos varios.

La asamblea tendrá lugar en el local Méjico 2070.

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad ha convocado a sus adherentes a asamblea general extraordinaria, la que se efectuará el martes próximo, a las 8 p. m., en el local Alsina 2832.

PLANCHADORES Y ANEXOS

La sociedad de planchadores, planchadoras y anexos, cita a asamblea de socios para mañana, a las 2.30 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: Correspondencia, balance, informe de delegados, varios.

CIGARREROS DE HOJA

Celebrarán asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Loria 1341, para tratar la siguiente orden del día: Cargos al secretario general, huelga del taller Godoy Cruz, asuntos varios.

DE LA PLATA

Reuniones gremiales — Esta noche, los obreros de cervecerías y fábricas de licores, y de hielo, con el fin de organizar la sociedad del gremio, celebrarán una reunión.

— Con el mismo propósito realizarán una asamblea hoy los obreros sombrereros.

DE AVELLANEDA

Obreros de los lavaderos — Mañana, a la 1 p. m., celebrará asamblea la sociedad de obreros de los lavaderos y anexos, en el local Rivadavia 75 (barrio Piñeyro), para tratar la siguiente orden del día:

Balance, correspondencia, informe de la comisión de estatutos, asuntos varios.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy sábado, a las 8 de la noche, se dictarán, en el local Martín García 473, los siguientes cursos: Dibujo lineal, 1er. año, por M. Siquier (hijo); dibujo industrial, 1er año, por M. Piaggio; dibujo a pulso, por S. Zagami.

Homenaje a la memoria de Raquel Camaña y Alberto de Diego — La biblioteca "Raquel Camaña" del Ateneo Popular, y la biblioteca "Alberto de Diego" han concertado la realización de un acto público en homenaje a la memoria de estos dos distinguidos educacionistas argentinos, fallecidos ambos en el mes de octubre.

El acto tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el salón de la sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, en el que harán uso de la palabra, entre otros oradores, la doctora Alicia Moreau y el ciudadano Adolfo Dickmann.

El público queda invitado a concurrir. La entrada será libre.

Ateneo Popular — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local Jujuy 223, continuará la doctora Alicia Moreau su serie de conferencias sobre fisiología e higiene, con proyecciones luminosas. Entrada libre.

Club Sindical de empleados — Hoy, a las 9 de la noche, en su local social, Suipacha 272, el señor Julio del Romero Leiva dará una conferencia, siendo el tema "El matrimonio y el divorcio desde el punto de vista biológico". La entrada es libre.

Juventud Socialista Federico Engels —El miércoles 31, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto dará la primera conferencia de una serie sobre "Higiene y educación social".

El curso será de tres conferencias, que se anunciarán oportunamente.

Liga de Educación Racionalista — Hoy sábado, a las 9 de la noche, se realizará, en el local Belgrano 2552, organizada por esta asociación, una conferencia a cargo de los ciudadanos José D. Fernández y Renato Ghía, las que versarán sobre "La educación racionalista" y "La obra de Mirbeau", respectivamente.

Consejo nacional de educación — Libro de reclamos — Con el objeto de solucionar rápidamente todo reclamo que se presente ante las oficinas de la repartición, el presidente del consejo nacional ha adoptado la siguiente medida:

Crear la sección Reclamos, que funcionará anexa a la mesa de entradas, bajo la dependencia directa de la presidencia.

Los reclamos podrán formularse personalmente o por escrito.

A los efectos del cumplimiento de esta resolución, se llevará un libro por triplicado, en el que se asentará el reclamo formulado. Una de las copias pasará, en el día, a la presidencia, y la otra se entregará al interesado.

Los maestros titulares o suplentes de las escuelas de la capital, provincias y territorios que no perciban sus sueldos con regularidad, podrán hacerlo presente directamente a la sección Reclamos, sin perjuicio de la gestión oficial que corresponda.

Queda prohibido atender al público en las demás oficinas de la repartición.

Tribunales

LOS INCIDENTES DE LA CASA VASENA

Libertad de detenidos

El juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas ha decretado la libertad de los obreros detenidos a raíz de un incidente producido en las inmediaciones de la fábrica de Vasena mientras uno de los propietarios se dedicaba a reclutar crumiros con el fin de hacer fracasar el movimiento huelguista organizado por los obreros de ese establecimiento.

En este incidente se produjo un recio tiroteo, del cual resultó lesionado el mencionado Vasena, quien fué el iniciador del mismo.

El juez decreta la libertad por no existir mérito para las detenciones.

Sobre tenencia de hijos — El juez de lo civil doctor Padilla ha resuelto el juicio seguido por M. F. C. de L. contra su esposo, C. C. L., sobre tenencia de hijos.

Se admite la demanda y se declara que los cuatro hijos habidos en el matrimonio deben quedar al cuidado de la actora.

Divorcio — El juez doctor Mackinley Zapiola ha decretado el divorcio de los cónyuges A. W. de P. y J. P., por culpa del marido.

Excepciones militares — El juez federal doctor Escobar ha declarado exceptuados del servicio militar a los siguientes ciudadanos: Sócrates Zelada, Nicanor Camiña, Carlos Eugenio Sandes, Nicanor Rodolfo A. Guidi, Tomás José Botti y Santiago Lawler.

Concursos civiles — El juez doctor Padilla, secretaría Saguier, decretó ayer la apertura de los siguientes concursos civiles:

José S. Calcamuggi, cuyo activo está compuesto por la cuarta parte de su sueldo de 200 pesos, para responder a un pasivo de pesos 2.268. Fué nombrado síndico el doctor Héctor Ghiraldo.

—Martín Inzaugarat: denuncia de un balance que evidencia un activo de pesos 142.50 (la cuarta parte mensualmente) y un pasivo de pesos 1420. Designó síndico al doctor Rodolfo A. Clousellas.

—Modesto Salcedo; el activo lo forma la suma correspondiente a la jubilación de que disfruta, y el pasivo alcanza a pesos 4.668.50. Quedó elegido síndico el doctor Ismael P. Viñas.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Padilla, secretaría Saguier, han sido iniciados ayer los siguientes juicios sucesorios:

—José Carlos Ross, Pedro Puy, María Grillo de Ismardi, Alvarez Fontáñez y Lucía Arro o Rodo Boget.

Juicios de quiebra y convocatoria — En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Ramírez, solicitó ayer la convocatoria de acreedores la razón social Larigoitia Hnos., dueños del almacén sito en la calle Santa Fe número 1200.

El balance denunciado por los deudores evidencia un activo de pesos 220.000, para responder a un pasivo de 180.000 pesos.

—Bernardo Tarlosky, que tuvo negocio de ropería en la calle Entre Ríos 854. Contador, Etcheverry; audiencia para el día 20 de noviembre, a las 2 de la tarde, en la secretaría Romero.

—Ricardo Romero, que tuvo almacén en la calle Rivera 1022; contador Boletti; audiencia para el día 29 de noviembre, a las 3 de la tarde, secretaría del Campillo.

—Fernando Pesaggio, que tuvo negocio de compraventa de pólizas de empeño en la calle Sarmiento 783; contador Gianni; audiencia para el 26 de noviembre, a las 3 de la tarde; juzgado del doctor Juan B. Estrada.

—Ramón Segura, que tuvo almacén en la calle Bartolomé Mitre 2152, y actualmente domiciliado en la calle Avellaneda 2699; contador Feites; audiencia para el 24 de noviembre a las 3 de la tarde; secretaría Sabatier.

—El juez de comercio doctor Naón, secretaría Herrera, dejó ayer sin efecto el auto de quiebra dictado contra Pablo Peruzzotti.

Juntas efectuadas — Se han celebrado ayer las siguientes juntas de acreedores:

—Domper y Echeverría, secretaría Curuchet; contador Ghisalberti; activo, pesos 16.285.70; pasivo, pesos 26.295.56. La asamblea aceptó un concordato del 40 por ciento, abonable a 6, 10, 14 y 18 meses de plazo; designóse para vigilar el cumplimiento a Humberto Cagliara y Francisco Masaliera. Los honorarios del contador fueron regulados en pesos 325.

—Quiebra de José Caro, secretaría Martín y Herrera, contador Juan A. Rúa: activo pesos 757; pasivo, pesos 30.166.79; síndico elegido, F. Macadam y Cía.; el contador renunció a sus honorarios.

—Los acreedores del concurso de Alfonso Pastor y Cía. regularon en la suma de 200 pesos los honorarios del síndico liquidador.

Crónica del delito y hechos diversos

Hallazgo de restos humanos — Frente al número 1352 de la calle Pichincha, fueron hallados ayer un brazo y un antebrazo con mano.

Estos restos fueron llevados al local de la comisaría 18a., donde los reconoció el doctor Reina, quien informó que dichos miembros corresponden al cuerpo de un hombre y que, dadas las señales que presentan, indican que fueron utilizados para estudio.

Lo hallado fué remitido a la Morgue.

Riñas y heridas — A raíz de un cambio de palabras, se trabaron en lucha a puñetazos Patricio Giles y Francisco Vigra, resultando ambos con lesiones en el rostro.

Los contrincantes fueron llevados al local de la comisaría 14a.

El hecho ocurrió en la calle Independencia entre Chacabuco y Perú.

—En la esquina de las calles Jufré y Aráoz, Carlos Lirioli tuvo un incidente con un sujeto a quien no conoce, el cual le aplicó un golpe en la cabeza, causándole una lesión. El agresor se dió a la fuga.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL— SIGUE EL DESCALABRO

Con toda placidez y desenfado, y como si se tratara de la cosa más nimia e insignificante, continúa el personal director de la escuela industrial de La Plata agregando abusos y más abusos a los numerosos ya cometidos, mientras el ministerio de instrucción pública de la nación sigue haciendo oídos de mercader a las justas y viriles protestas de los profesores y alumnos.

Hace ya seis meses que los profesores han presentado al ministerio una nota pidiendo su intervención, pues ya era imposible soportar tantos abusos y desmanes de la dirección. Acompañaba a la nota de los profesores una larga serie de datos concretos sobre las irregularidades cometidas, cada una de las cuales hubiera sido suficiente no sólo para intervenir la escuela, sino para entregar los antecedentes a la justicia del crimen.

El ministro envió a un inspector, el que no hizo caso a los denunciantes, ni tuvo en cuenta los cargos por ellos formulados; escuchando solamente al personal director, con el que pasaba los días en la más amable francachela.

Como los profesores denunciantes protestaran de tan extraña manera de proceder, ante el ministerio, éste retiró a dicho inspector y lo substituyó por otro.

Este hizo las investigaciones del caso, pero su informe no llegó a conocerse, pues el ministerio de instrucción pública lo ocultó, procediendo con tal reserva que nadie sabe de él una palabra.

Lo fundado de los cargos de los profesores y la reserva ministerial hacen ver a las claras que el inspector referido probó el funcionamiento completamente irregular y descalabrado de la escuela. La gravedad de los hechos denunciados hízonos pensar que el poder ejecutivo procedería contundentemente, en cumplimiento de sus deseos de reparación institucional. Mas nada de eso ocurrió, no obstante los seis meses transcurridos; nada ha hecho por terminar ese enojoso pleito, y las personas denunciadas, atendiendo a la "vista gorda" que hacen los de arriba, continúan cometiendo descarados abusos, algunos de los cuales, lo confesamos, tienden a corregir los perjuicios ocasionados por los primitivos desmanes, pero elegidos con tan poco tino, que hacen del remedio algo peor que la enfermedad.

Como se recordará, por haberlo hecho público en otras oportunidades, los profesores denunciantes se retiraron de la escuela, de modo que los alumnos de los grados quinto y sexto del colegio no han recibido clase sino de dos materias.

El hacer perder así tan lastimosamente el tiempo a los alumnos ocasionóles un irreparable perjuicio, que motivó la protesta de éstos, que hasta entonces nada habían dicho.

El director, colocado así entre la espada y la pared y buscando la solución que menos perjuicio podría ocasionarle a su persona, resolvió comunicar a los alumnos que recibirían un certificado de aprobación de los estudios correspondientes al año en curso, no obstante no haberse éstos dictado.

No sabemos cuál será la actitud que asumirán los alumnos ante esta proposición; pero nos imaginamos que no aceptarán ese temperamento, porque ello significa regalarles un título — pues se trata del último año — en que se les acredita conocimientos que no tienen.

Creemos innocuo llamar la atención del ministerio a este respecto, pues tenemos la certeza de que seguirá permitiendo que el director de la escuela la continúe esquilmando a costa del porvenir de sus alumnos. Todas las protestas serán inútiles, pues de la honradez del director el ministerio no permite se dude, por ser un antiguo y conspicuo afiliado del partido radical.

El comisionado y las empresas de tranvía — Al comisionado municipal de La Plata se le ocurrió renovar el viejo pleito — iniciado por el ex comisionado Doyhenard — sobre el cobro del empedrado a las compañías de tranvías.

Una de las cláusulas de las leyes-contratos que el P. E. celebró con las empresas de tranvías establece que éstas no pagarán durante diez años sino la mitad de los empedrados comprendido entre sus vías.

Al ex comisionado ugartista Doyhenard, al igual que al radical Alsina, se les ocurre desconocer esos contratos por no haber sido aprobados por concejos deliberantes. Olvidan los referidos señores — esto sin entrar al fondo de la cuestión — que en aquel entonces, como ahora, las municipalidades estaban intervenidas por el P. E.

Uno solo de los empresarios debe por ese concepto la suma de 150.000 pesos, y se ha ordenado la venta en subasta pública de sus tranvías. Como el empresario referido se negara a entregar los tranvías, será detenido por la justicia por depositario infiel.

No queremos entrar, ni estamos en condiciones de hacerlo, a opinar de si tiene o no razón el P. E. para eximir a la empresa de ese pago, pero lo que no tiene disculpas, y sobre lo que sí podemos opinar, es el camino borrascoso que sigue este pleito, merced a las desavenencias entre el ministro y el comisionado municipal.

Mientras el primero opina que no se puede hacer efectivo ese pago, el segundo cree que sí; y utiliza todos los medios a su alcance para llegar a ese fin.

El ministro se opone, mas es inútil, pues el comisionado no obstante ser un empleado del P. E. se rehusa a cumplir las órdenes de su superior.

No sabemos en qué forma irá a concluir este viejo asunto, que viene a poner tan en descubierto las desavenencias que hay entre ambos funcionarios.

Rambla de Mar del Plata — La intervención, por decreto de anteayer, ha fijado para la dirección general y administración de la rambla de Mar del Plata el siguiente presupuesto: Contador, 700 pesos mensuales; secretario letrado, 350; escribiente, 130; administrador, 1.000; inspector general, 300.

El mismo decreto declara en comisión al personal actual.

Vialidad — El interventor autorizó a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para que forme cuadrillas de quince peones cada una en los partidos de Brandsen, Guaminí, Pehuajó, Vicente López, Balcarce, General Arenales, Adolfo Alsina, General Pinto, Baradero, Florencio Varela, San Justo, Morón y Exaltación de la Cruz.

Asimismo se autorizó a la misma dirección para que remita caños de cemento armado y otros materiales a distintos puntos de la provincia.

Petición de obreros — La comisión de obreros que gestiona de la empresa de tranvías La Plata el establecimiento del servicio de combinación de tranvías y lanchas a Berisso, se presentará el lunes próximo a la gerencia de la empresa de tranvías mencionada solicitando se concedan nuevamente abonos en las líneas de La Plata a Ensenada.

Apoyando esa solicitud, el gerente del frigorífico "Armour" ha prometido interceder ante el gerente de la empresa de tranvías a fin de que los deseos de esos obreros sean satisfechos.

Exposición de bellas artes — La comisión encargada de organizar la exposición de bellas artes resolvió que ésta se efectúe durante el mes de abril del entrante año, en lugar del mes de noviembre, que se había designado primeramente.

Desde hoy hasta el martes próximo, de 5 a 7 de la tarde, estará abierta para el público, en el local del Círculo de Periodistas, calle 54 núm. 480, la exposición de afiches anunciadores de la referida exposición de bellas artes.

Jefe de policía — Ayer hizo abandono de la jefatura de policía el teniente coronel Hermosid. Quedó interinamente al frente de ella el secretario, mayor Lacarrere.

Nombramientos — El interventor hizo ayer los siguientes:

Comisario y subcomisario de policía, a Félix Rojas y Félix Z. Luque, respectivamente; oficial de policía, Celestino Branca; secretario y alguacil del juzgado de paz de Morón, a Oscar F. Sosa y Pedro G. Sánchez, respectivamente; jueces de paz, titular y suplente, de Cañuelas, a Juan Natal y Juan Salaberry; juez de paz titular de Brandzen, Luis Cargiullo (hijo); juez de paz, titular y suplente, de Avellaneda, a Ernesto Panizza y Pedro B. Evrerevide; defensor de menores de Cañuelas, a Eduardo Calizzia; alcaldes de Cañuelas, a Luis Rodrigiani, Alejandro Rotundo, Andrés Ricagno, Agustín Opicci, Roberto Etcheverts, Juan Oyhanarte, Luis Rizzi, Juan Etcheverry, Alvaro Mesplet, Carlos Garzonzio, Ramón Aguirre, Fernando Berbosa, Martín Evan, Ciriaco García, Hipólito Molinari, Cesareo Ahin, José Ma Iraizo, Juan Debbuey; jefes de las oficinas de registro civil de Brandzen y Capitán Sarmiento a Vicente Vilar e Isidoro F. Boyé, respectivamente; escribiente de la inspección de sociedades jurídicas a Eduardo B. Guzmán; y habilitado contador de la penitenciaría de La Plata a Víctor Atilio Mariani.

Atropellos exhorbitantes de un comisionado — El comisionado municipal de La Plata ha dictado un decreto encargando al Banco de la Provincia la venta al mejor precio que pueda obtener de los 102.000 $ en títulos del cinco por ciento y 150.000 pesos de títulos del seis de los que la municipalidad tiene depositados en ese establecimiento.

Realizada la operación, el banco dará cuenta de su resultado, se hará el pago de los 15.000 $ que la municipalidad le adeuda, devolviendo la letra correspondiente y acreditando el saldo en cuenta corriente.

En sus considerandos dice el comisionado "que el último concejo deliberativo sancionó las ordenanzas números 1, 3, 4, 11, 14, 16, 25 y 26 de 1917, mandando pagar cuentas y gastos diversos de las rentas generales por un importe mayor de 100.000 pesos, sin crear el recurso especial con que solventarlos, puesto que los que forman el cálculo de recursos estaban en su totalidad afectados al pago de los gastos establecidos en el presupuesto vigente, lo que ha traído como consecuencia natural un considerable desequilibrio a las finanzas del presente año, desequilibrio que es necesario saldar, tanto para poder pagar los gastos del presente ejercicio, como para no cerrarlo con un déficit que gravitaría sobre los recursos del próximo presupuesto, que no podrían aplicarse libremente y en su totalidad a los servicios y obras públicas del año a que pertenecen".

Los títulos referidos no son recursos ordinarios, y, por ende, el comisionado no puede, sin cometer un inaudito atropello, utilizarlos en la forma que lo hace.

Luz eléctrica — Conferenciaron ayer con el ministro de obras públicas de la intervención los vecinos que componen la comisión designada para auspiciar la rebaja de las tarifas que aplica en La Plata la compañía de luz eléctrica.

La comisión interiorizó al señor de Bary de los abusos que comete la empresa y de la necesidad de que las autoridades intervengan para poner fin a esos abusos.

PUAN

La administración radical — Ha llamado la atención que el señor comisionado se adjudique de las entradas de la comuna quinientos pesos al mes como ganga por el trabajo de administrarla malamente.

En la ordenanza municipal del año pasado, actualmente en vigencia, hay un rubro que dice: "para gastos de viajes del señor intendente, representación, etc., 500 pesos al mes". Esto entendido, como es de práctica en toda administración, que si no se presentan los comprobantes de la inversión para los fines que marca el presupuesto, ésta no puede cobrarse, o debe cobrarse solamente lo invertido en esos gastos. Sin embargo, en el balance publicado últimamente, hay un renglón que dice así: Al señor comisionado, por catorce días de agosto, 233 pesos.

Mientras perduró el "régimen", nada fué combatido con tanta tenacidad por los de la "causa" como este rubro, y si antes era ilegal por estar contra la ley orgánica que prohibe fijar sueldo a los intendentes en las comunas que no tienen 25.000 habitantes, ahora lo es mucho más, desde que el actual comisionado más adelante puede exigir que el gobierno le abone los 300 pesos mensuales fijados por un decreto del gobierno de Ugarte para los comisionados nombrados por el ejecutivo, o por el interventor, en este caso.

El señor interventor remitió 7.000 pesos por concepto de lo que corresponde a la comuna por impuesto territorial, y de esta cantidad en la fecha sólo queda el recuerdo. En su casi totalidad fué invertido en la construcción de un bulevar que amenaza ingerirse muchos miles de pesos más. Aparte de no ... sería la construcción de matadero donde se pudiera carnear con limpieza y hacer debidamente la inspección, es una obra que beneficiará solamente a ...

los felices propietarios de los terrenos que atraviesa.

Cómo se cumple la ley electoral — De los comisarios de padrón de esta localidad ninguno está dentro de la ley 8.130. El suplente es el comisionado escolar.

"La máquina" está montada como no lo estuvo nunca cuando el "execrable régimen", lo que le ha valido al radicalismo local el repudio del pueblo en casi su totalidad, quedando reducido a un grupito de empleados que por no perder el pucherete siguen firmes defendiendo todas las malas causas.

PATAGONES

Maniobras "regeneradoras" — El oficialismo radical, en vista de la activísima agitación socialista desplegada por el Centro local en los mítines pro abaratamiento de la vida y la desocupación, viene desplegando planes maquiavélicos y maniobrando para destruir el Centro.

Dos o tres anarquistas al servicio incondicional de los radicales, que habían logrado ingresar al Partido, vienen provocando, en combinación con ellos, disturbios internos de carácter grave. El Centro, por intermedio del secretario general, ciudadano Alberto Fandiño, adoptó medidas severas de disciplina para impedir continúen en su obra destructiva esos elementos. La fobia radical contra el socialismo se ha puesto en acción apelando a procedimientos indignos para producir un cisma en nuestras filas.

El derecho de reunión, desconocido — La policía se niega a conceder permiso para celebrar un mitin el domingo próximo, alegando cumplir órdenes de la superioridad.

ZARATE

Libertad de un obrero — Mediante la intervención del Centro Socialista de Zárate y del doctor Ismael Moreno, ha recobrado su libertad el obrero de esta localidad Cándido Villaverde, a quien se le inculpaba de disparo de armas en el suceso sangriento perpetrado por la policía en esta localidad el día 13 de junio del corriente año con motivo de la huelga del frigorífico "The Smithfield", y en el cual tuvo tan directa intervención el entonces comisario de Zárate, señor José María Sarobe, quien tal vez en premio a sus "importantes servicios" prestados a la "regeneración", haciendo masacrar obreros, ha sido nombrado en los primeros días del corriente mes, por el interventor Cantilo, comisionado municipal de la población obrera de Avellaneda.

Municipales

Balneario — Con el propósito de dar más comodidades a los bañistas que concurran al balneario municipal, se ha resuelto que se coloquen casillas rodantes en la playa, a semejanza de las que se utilizan en Montevideo. Una sección de éstas se destinará para señoras y niñas.

Música popular — La banda de policía concurrirá hoy, de 4 a 6 de la tarde, al Jardín Zoológico.

Teatro infantil municipal — A la hora de costumbre funcionará mañana domingo el teatro infantil municipal en la plaza Herrera.

Noticias del interior

SANTA FE

Las elecciones municipales

RUFINO, 25 — El Centro Socialista, en su última asamblea, a raíz de algunas renuncias, modificó la lista de candidatos, la que quedó compuesta definitivamente en la siguiente forma:

Titulares: José Vescovo, Francisco Zabala, José Pacchiotti (hijo), Pedro Copa y Santiago Muñoz.

Suplentes: Francisco Benegui, Atilio Tachi, Juan A. Ferioli, Francisco López y Luis Rimoldi.

Revisores de cuentas: Alejandro Bulghuroni, Joaquín Morales y Bautista Bazán.

ENTRE RIOS

Las próximas elecciones comunales — Concurrencia del Centro Socialista — Designación de candidatos — Plataforma electoral — Comisión de propaganda.

CONCORDIA, 25 — En la asamblea general celebrada últimamente por los afiliados al Centro local, se ha resuelto concurrir a los comicios municipales de diciembre próximo con candidatos propios, para disputar la minoría.

Al efecto fueron designados como candidatos los compañeros Julio Serebrinsky, José L. Minhondo y Juan E. Castiglioni.

Se sancionó también la plataforma electoral siguiente:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de tres pesos para los trabajadores que emplee directa o indirectamente la municipalidad.

2o. Fomento de la edificación.

a) Supresión de los derechos de edificación para las construcciones cuyo valor no pase de tres mil pesos.

b) Impuesto progresivo sobre los terrenos baldíos situados dentro de la planta urbana.

3o. Fomento de la educación:

a) Establecimiento de escuelas nocturnas.

b) Suministro de libros y útiles a los educandos cuyos padres o tutores lo soliciten.

4o. Rebaja y supresión de las patentes que pagan los carreros, cocheros y talleres industriales.

5o. Supresión de los impuestos que encarecen la vida.

6o. Combatir el juego y el alcoholismo.

7o. Supresión de toda subvención a las instituciones de carácter religioso.

A continuación se designó una comisión especial que correrá con todos los trabajos electorales, compuesta por los afiliados José Gutiérrez, A. Kries, José L. Minhondo y José A. Pérez.

CORDOBA

El primer aniversario de la biblioteca popular "Juventud Agraria"

TIO PUJIO, 22 — Ante una concurrencia numerosa de la vecindad y de algunos chacareros venidos expresamente de Ballesteros para asociarse al primer aniversario de la fundación de la biblioteca popular "Juventud Agraria" y manifestar así con su presencia y atención un voto de aplauso a la obra realizada por los chacareros de Tío Pujio, abrióse el acto con un telegrama, en el que el doctor Nicolás Repetto, a cuyo cargo estaba la conferencia sobre "Cooperación agrícola", manifestaba su gran sentimiento por no poder asistir.

Deslucido, naturalmente, el acto por la falta de la conferencia que tanto interés había despertado en los chacareros, se pasó a otros números del programa, que consistían en discursos pronunciados por el agricultor Pedro Bisquey y el joven Francisco Lovay.

He aquí lo que dijo el chacarero señor Bisquey:

"Apreciable público, especialmente chacareros que os habéis molestado para venir recorriendo algunos hasta diez leguas, os doy el saludo de bienvenida por parte de nuestra biblioteca "Juventud Agraria".

En pocas palabras explicaré los grandes beneficios que ha aportado a muchos jóvenes y a los chacareros socios y no socios esta útil institución.

Fué fundada por iniciativa de la actual presidenta, señora Fenia Ch. Repetto, con el concurso de algunos agricultores, siendo entusiasta y activa su colaboración.

Esta institución no tiene otro objeto que difundir la lectura, la instrucción y buenas prácticas. La biblioteca, con el concurso de nuestra digna presidenta, enseña desinteresadamente a más de 20 niños de ambos sexos a leer, a escribir, a hacer cuentas, a cantar, etc. Además, con el desinteresado concurso que también presta la señorita Rina Toscano, cerca de 20 niñas están muy adelantadas en labores de costura, bordado, tejido y en el remiendo y zurcido de ropa usada, que es muy útil saberlo hacer.

Se ha dado diez y siete conferencias sobre distintos temas con el concurso del doctor Nicolás Repetto, el agrónomo regional señor José Castellano, agrónomos doctor E. Ramallo, señores M. Tellechea, J. P. González y la presidenta, señora Fenia Chertcoff Repetto.

Las conferencias han versado sobre los temas siguientes: "La guerra y la agricultura", "La composición química y física del suelo de la provincia de Córdoba: diversos sistemas de labranza, el mejor aprovechamiento del agua", "El cultivo de maíz", "La cría de gallinas y sus enfermedades", "Cómo debe cuidarse los animales de trabajo" "Cultivo de trigo", "Cooperación agrícola", "Cultivo de alfalfa y su aprovechamiento industrial", "Ensilage", "La salud de los niños", "Plantación de árboles frutales", "Poda de formación", "Huerta, quinta e injerto", "Cómo mejorar la vida agrícola argentina", "Higiene elemental y primeros auxilios" y "Un viaje a Suiza", con proyecciones luminosas.

Una hermosa fiesta se llevó a cabo el 1o. de año, "La fiesta de los niños chacareros". En ese día los niños fueron obsequiados con chocolate, masas, bizcochos y juguetes de varias clases, como ser: muñecas, pelotas, arquitos, etc.

La biblioteca ha celebrado, además, una fiesta, que ha denominado "Fiesta de la siembra", la que fué muy concurrida. El diputado nacional doctor Nicolás Repetto pronunció en esa ocasión un discurso explicando el significado de la misma.

El match de football y otros juegos que se realizaron han sido muy festejados por los jóvenes y niños. Todos fueron premiados.

Esta fiesta debería difundirse en toda la república, pues es la única que significa la esperanza y el anhelo de los colonos y no colonos.

La biblioteca ha progresado notablemente: tiene un surtido variado de libros, todos ellos de carácter instructivo, y, para terminar, aconsejo que en otros lugares se establezcan también instituciones de esta índole, seguro de que en poco tiempo los pobladores, y especialmente la juventud, recogerán beneficios incalculables."

El joven Francisco Lovay dijo, más o menos, lo siguiente: "Yo, como joven, que nunca he tenido la dicha de verme rodeado de libros buenos y útiles, estoy orgulloso de encontrarme vinculado a una institución como nuestra biblioteca "Juventud Agraria", donde puedo adquirir cada día conocimientos nuevos. Esta biblioteca no es sino una escuela, porque desde que se fundó, hace hoy un año, no hemos hecho sino aprender cosas que antes ignorábamos por completo. Las hemos aprendido por medio de las conferencias y en la escuela que funciona anexa a la biblioteca. Antes arábamos, sembrábamos, cosechábamos, pero esto lo hacíamos siguiendo la rutina. Ahora lo hacemos con más criterio, con más conocimientos.

Antes, en nuestra vida de trabajo rudo no había ninguna distracción agradable; vivíamos una vida cansadora, aburridora. Ahora las cosas han cambiado; nos encontramos con gente culta e instruída, aprendemos, cambiamos ideas, organizamos juegos y fiestas, que tanto nos gusta a los jóvenes. Yo, como joven agricultor, estoy muy contento de poder variar mi trabajo con el estudio, y agradezco a todos los fundadores de esta biblioteca y a la iniciadora, principalmente, por haberme ofrecido la posibilidad de elevarme intelectualmente, y aconsejo a todos los agricultores de la república y a los jóvenes, sobre todo, que hagan lo mismo y saldrán ganando en todo concepto."

A continuación tomó la palabra el colono Mauricio Lavay, para informar respecto a la escuela de "Las chacras". Dió lectura a la siguiente nota enviada por el inspector nacional de escuelas, señor Manuel Fernández:

"Señor Mauricio Lovay. — Tio Pujio. — Habiendo el consejo general de educación de la provincia manifestado su conformidad para la instalación de una escuela nacional en Las Chacras, en la fecha solicitó del superior la provisión de mobiliario y nombramiento de director, a fin de que las clases puedan iniciarse a la mayor brevedad. Con tal motivo pido a usted quiera tener listo el local y comunicar al vecindario la grata nueva, cuyos legítimos anhelos van por fin a ser satisfechos."

Esa muy grata noticia fué recibida entre aplausos de júbilo.

Finalmente, el ciudadano Ricardo Aller, en nombre de sus compañeros venidos de Ballesteros, expresó elocuentemente su admiración por los progresos de la "Juventud Agraria", haciendo votos por su prosperidad. Felicitó cordialmente a sus dirigentes y agradeció las atenciones que se les dispensaban.

Los colonos de Ballesteros eran: Santiago Milano, Francisco Visconti, Andrés Gualco, Ricardo Aller, Luis Monti, José Alemano, Victorio Cosa.

Conferencia del diputado Repetto

TIO PUJIO, 25 — La conferencia que no pudiera dar el diputado nacional doctor Nicolás Repetto en la fiesta que se celebró con motivo del primer aniversario de la biblioteca popular "Juventud Agraria", se realizará el domingo 28, a las 2 de la tarde, en el local de la biblioteca, ubicado en la chacra "La Vera", con el tema "Cooperación agrícola".

PERIODISMO

La Nota — Hemos recibido el núm. 116 de esta revista, que trae un excelente material de lectura.

NOTICIAS VARIAS

Biblioteca "Paz y Trabajo" — La C. A. avisa al poseedor del número premiado de la rifa a beneficio de esta institución [illegible] presentarse [illegible] premio [illegible] lectura.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Realizará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, mov. de afiliados, LA VANGUARDIA, disciplina, renuncia del delegado al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor de cuentas.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: circular del C. E. sobre conducta de afiliados.

Centro de la 2a. — Monteagudo 50. Se pide a los afiliados Ernesto Pigozzi y Sixto Barcada quieran comunicar a este Centro, a la brevedad posible, sus nuevos domicilios.

Igualmente se invita a los adherentes a retirar las entradas para el pic nic del 18 de noviembre.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: cuestión de disciplina.

Centro de la 8a. — R. L. Falcón 2577. Hoy sábado, a las 8 p. m., continuación de la asamblea extraordinaria anterior.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: acusaciones al Centro.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Ha organizado una función, concierto, conferencia y baile familiar para hoy, a las 8.30 p. m., en el salón teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, a beneficio del comité electoral de la sección.

Programa — La Internacional, por la orquesta; diálogo cómico por la señorita María Alencia y A. Mariani, titulado "Caballero del carbón"; juegos malabares por el trío The Phirrus; monólogo cómico por Adolfo Calcagno titulado "Un catalán neutralista"; tonadillas por la niña Nieves Cartey; La Marsellesa, por la orquesta; "Perpetuo mobile" (Bohm), conjunto de violines; violín, concierto por la señorita Santina Gramuglia; canto "Arioso" (Pagliacci), por el tenor J. Mariani; piano, valse (Chopin), por la señorita Gramuglia; declamación de la "Divina Comedia", de Dante, verso V del Infierno (en italiano), por Mario Regazzoni; mandolín, mazurka rusa (Wierniawsky); canto "¡O paradiso!" (Africana), por el tenor J. Mariani; violín, "Souvenir de Moscú" (Wierniawsky), por la señorita Gramuglia; "Marche triumphale" (Drala), dúo de violines por la señorita Gramuglia y el señor Humberto Brúgola; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Mario Bravo; con el concurso de los artistas de los teatros Nacional y Apolo: Pierina D'Alesi, Alfredo Camiñas, Antonio Steconi, Juan Ariza, Carlos y Alberto Palomero y César Ratti, subirá a escena la pieza cómica "¿Quién es?"; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; mujeres, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Juventud Socialista de las secciones 12a. y 13a. — Realizará una excursión pedestre a las playas de Quilmes mañana, a cuyo efecto invita a tomar parte en la misma a los adherentes de las juventudes y centros que lo deseen. Punto de partida: E. Unidos 1056, a las 6.30 a. m. Itinerario: Estados Unidos, B. de Irigoyen, M. de Oca, Pedro Mendoza, puente Barracas, avenida General Mitre hasta la playa de Quilmes. Puntos de descanso: plaza Alsina (Avellaneda), Sarandí, Wilde, Bernal y Quilmes.

Centros de la 17a. (Palermo y Maldonado) — Han organizado un picnic, conferencia y baile familiar que se efectuará el 1 de noviembre próximo, de 7 a. m. a 7 p. m., en el stand del Tiro Suizo, calle Echeverría 877 (Belgrano).

El programa lo componen varios números de sport con artísticos premios, aparte de la conferencia, la que estará a cargo del ciudadano Carlos Pascali.

Habrá un surtido buffet, a precios populares; no obstante, las familias podrán llevar sus meriendas, disponiéndose de bastantes comodidades en el local.

Entrada, $ 0.50; señoras y señoritas, gratis. Tranvías más cómodos: 35, 36, 88 y 97 hasta la barranca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista local realizará asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 9.30 a. m. O. del D.: A. C. B., nombramiento de un miembro para integrar la C. A., movimiento de afiliados, asunto "agrupaciones extrañas dentro del Partido", organización de un banquete al grupo parlamentario nacional en la localidad.

Fortín Tiburcio — El Centro Socialista local realizará asamblea extraordinaria mañana, a la 1 p. m. O. del D.: lectura de correspondencia de suma importancia. Se ruega puntual asistencia.

Lincoln — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, renuncia del grupo parlamentario, varios.

Pigüé — Cita a asamblea para mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A B C, renuncia del grupo parlamentario.

Zárate — Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea ordinaria, en el local Ameghino núm. 221. O. del D.: A B C, socios nuevos, reforma de los estatutos del Partido, socios morosos.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Este) — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea (continuación de la del 14 del corriente), mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: asuntos pendientes, informes de bibliotecarios y maestros.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista local celebrará una conferencia mañana, a las 5 p. m., en la plaza Central. Oradores: Jorge C. Goycolea, Pedro Delicio, Pastor Vilaró, Francisco Seoquelino y José E. Salas.

Villa Ballester — El Centro local realizará una conferencia pública hoy, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Alvear e Independencia. Oradores: Luis E. Recabarren y otros. Tema: "Ciencia y religión".

ENTRE RIOS

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista local cita a asamblea para el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional, asuntos internos.

CORDOBA

PARTIDO SOCIALISTA

Bell Ville — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. C., varios.

Ballesteros — Realizará asamblea el C. S. mañana. O. del D.: circulares de los Centros de la 10a., 15a., 18a. y Centro Femenino (capital), íd. de la Federación provincial No. 17, sobre el voto general.

CENTROS SOCIALES

Humberto Zurlo — Este cuadro filodramático realizará esta noche, a las 8.45, una función y baile en el salón de la asociación "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

Se representarán las obras "Salvador" y "Peluquería improvisada".

Nacional Club — Mañana, a las 3 de la tarde, el club del epígrafe efectuará una reunión familiar en el salón de la "Lago di Como", Cangallo 1756.

Lago di Como — En sus salones, Cangallo 1756, efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, una velada familiar, figurando como base de la fiesta la representación del drama en tres actos "La moglie di Claudio".

Círculo Sí Rosedal — — Grandes preparativos realizan los dirigentes de este círculo para mayor lucimiento de la tertulia diurna familiar que tendrá lugar el domingo próximo en el salón "Augusteo", Sarmiento 1274. La orquesta Antonelli, que amenizará la fiesta, tiene en preparación un novedoso programa.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante 12 horas y 49 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 20.1 grados, a las 12 del día; la mínima fué de 7.9, a las 5.15 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 763.2, 762.9, 764.4. Temperatura del aire: 15, 19.5, 14.9. Humedad relativa: 78, 61, 69. Dirección del viento: SE., NE., E.

Anoche reinaba tiempo nublado y amenazante en varios puntos de Buenos Aires, y en el resto del país.

Anteanoche hubo lluvias ligeras en las provincias del noroeste.

La temperatura ha bajado en el sur de Buenos Aires y en Pampa Central; en las demás regiones ha habido un ascenso general. Anoche estaba sobre la normal en las provincias del oeste y más o menos normal en el centro y este del país.

La presión atmosférica ha subido en Buenos Aires y en La Pampa; en el resto del país ha habido poco cambio.

Pronóstico. — Tiempo nublado en las regiones del este, centro y norte, con lluvias aisladas [illegible] temperatura [illegible] de la república.

DEPORTES

FOOTBALL

El match jugado el jueves por canillitas — Programa [illegible] de los encuentros a realizar mañana, teams, horas y [illegible] Información general.

COPA BACIGALUPPI

Esta copa ha sido donada por [illegible] José Bacigaluppi para ser disputada [illegible] mente entre las ligas Bancaria, [illegible] ción Comercial de Football, [illegible] Atlética de Empleados Nacionales [illegible] Ferrobancaria y sociedades [illegible]

El año pasado resultó ganador [illegible] trofeo la Federación Atlética de [illegible] dos Nacionales, después de una [illegible] campaña.

Este año la Liga Bancaria fué [illegible] da por la Liga Ferrobancaria por [illegible] contra 3, habiendo empatado en [illegible] su primer match, y la Federación [illegible] ca de Empleados Nacionales [illegible] nada a su vez por la Federación [illegible] cial de Football, por 2 a 1, [illegible] consiguiente para intervenir [illegible] de este concurso las ligas Ferro[illegible] y Federación Comercial de Football, [illegible] que se jugará esta tarde, a las [illegible] C. A. River Plate.

Dado el poder con que cuentan [illegible] ligas, el match promete ser [illegible] teresante. El team de la Liga Ferro[illegible] caria será reforzado con la [illegible] varios jugadores internacionales [illegible] lo que contribuirá al mayor [illegible] match.

Liga Ferrobancaria y Sociedades [illegible] mas: A. Pérez; Z. Díaz y A. [illegible] Barbera, E. Blanco y J. Fran[illegible] Bownas, N. Balmaceda, J. [illegible] Hayes y F. Crespo.

Federación Comercial de Football: [illegible] Isola; H. Simmons y J. D. Brown; [illegible] carelo, J. Morroni y R. Pepe; [illegible] A. Ameal, M. Marini, M. [illegible] Galeano.

Dirigirá el match el referee [illegible] Gardi.

LIGA VENDEDORES DE DIARIOS

"LA ARGENTINA" v. "[illegible]"

3 a 1

En el campo de deportes del [illegible] tivo Barracas se jugó ayer el [illegible] tido señalado por el fixture de la [illegible] Vendedores de Diarios. Ambos [illegible] compuestos por elementos de [illegible] taron dignos contendores, [illegible] el equipo de "La Argentina" por [illegible] consignado en el epígrafe.

Es muy laudable y meritorio [illegible] desempeña esta institución, pero [illegible] lamentable que los equipos se [illegible] con elementos ajenos al gremio de [illegible] nillitas.

Saccni y Luciani jamás han sido [illegible] dores de diarios. ¿Por qué las [illegible] que dirigen este campeonato permiten [illegible] intromisión de elementos ajenos?

TEAMS, FIELDS Y HORAS

Finales de zona del campeonato [illegible] ta división. — Platense v. Sp. [illegible] field de Sp. del Norte, 9 a. m. [illegible] Boca Juniors, field de Independiente [illegible] a. m.; Sp. Barracas v. All Boys, [illegible] Rácing, a las 9 a. m.

Final del campeonato de quinta [illegible] — Platense v. Rácing, field de [illegible] te, a las 2.15 p. m.

Semifinal de competencia de [illegible] visión. — Estudiantes La Plata [illegible] pendiente, field de Rácing, a las [illegible]

Semifinal zona sur. — Campeonato tercera división. — Boca Alumni [illegible] pendiente A. field de Rácing, a la [illegible]

Primera división

COPA DE COMPETENCIA

Semifinal. — San Lorenzo v. Independiente. — En Palermo, field de Gimnasia y Esgrima, a las 2.15 p. m.

Independiente: S. Miguens; A. [illegible] R. O. Sande; J. Cánepa, E. [illegible] (cap.) y J. Ventureira; F. García, [illegible] Galeano.

zone, J. Siciliani, E. Strittmatter [illegible] Galeano.

San Lorenzo: J. Coll; A. Coll y [illegible] di; J. Saccardo, P. Barrera y J. [illegible] Ponce, A. Lanterno, N. Botach [illegible] rreras y L. Gianella.

—Huracán v. Estudiantes de La [illegible] — En Avellaneda, field del C. A. [illegible] pendiente, a las 2.15 p. m.

Huracán: F. Pazos; J. Idiart y [illegible] berto; N. Carabelli, M. Bosano [illegible] Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, [illegible] dina, J. Soula y J. Chavín.

COPA DE CAMPEONATO

Platense v. River Plate. — En [illegible] Pedraza y Crámer, a las 3 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y [illegible] rez; D. Santángelo, J. Sachez y [illegible] sari; L. Felisari, M. Fraga, E. [illegible] Balmaceda, T. Sinigaglia.

River Plate: C. Isola; A. A. [illegible] P. Calneggia; A. Peruzzi, C. [illegible] Simons; A. Ameal, Pereyra, A. [illegible] Schuhman, Rofrano y F. Taggino.

—Gimnasia y Esgrima de La [illegible] Estudiantes. — En Medirianos V [illegible] ta), a las 2.45 p. m.

Estudiantes: M. A. Arrigoni; A. [illegible] ci y J. D. Brown; M. Madero, L. [illegible] nas, E. Thompson, M. Susini, V. [illegible] letti y A. E. Ochandio.

—San Isidro v. Sportivo Barracas — San Isidro, a las 2.45 p. m.

San Isidro: Wilson; Bruno y [illegible] Pérez, Sayanes y Badaracco; [illegible] lio Fernández, Recanatini, Alsina [illegible]

Sp. Barracas: C. Muttoni; E. [illegible] J. Podestá; J. Vilagut, G. [illegible] Illán; M. Picabea, A. Sisto, C. [illegible] P. Fiorito y L. Gastelu.

—Argentinos de Quilmes v. [illegible] Porteño. — En Quilmes, a las [illegible]

A. de Quilmes: E. Rivera; [illegible] R. Martínez; S. Florentino, S. [illegible] L. Chevalier; R. Falibeni, A. Zabala, [illegible] Cabano, J. Barreiro y A. Palacio.

—Porteños v. Atlanta. — En [illegible] 3 p. m.

Porteño: O. Medina; F. Schwartz [illegible] Beltrame; J. Ayala, E. Uslenghi [illegible] Abadía; A. Pérez, A. Bottana, [illegible] Harrington, Polimeni.

—Columbian v. Tigre. — En Villa [illegible] field e Iriarte, a las 3 p. m.

Columbia: A. Rotondo; A. Brunet [illegible] Lanata; A. Murga, S. Pardo y [illegible] E. Sacchi, M. Martínez, B. [illegible] Arroyuelo y J. Feola.

—Boca Juniors v. Rácing. — En [illegible] tro Brin y Senguel, a las 3 p. m.

Rácing: M. Croce; A. Reyes y [illegible] tagnola; R. Pepe, F. Olazar y [illegible] chiavelo, N. Perinetti, A. Ohaco, [illegible] covecchio, N. Vivaldo y J. Hospital.

Boca Juniors: N. Fabiani; V. [illegible] y A. Aquila; C. Capellini, M. [illegible] A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, [illegible] lla, P. Valenzano y L. Amoros.

División intermedia

Palermo v. Buenos Aires. — En [illegible] boldt y Soler, a las 2.45 p. m.

Palermo: J. Galli; A. Ceppi y C. [illegible] C. Felipetti, E. Martín y A. [illegible] H. Rubio, E. Bisio, A. Ceppi, C. [illegible] ri y J. Caviglia.

—Argentinos Juniors v. Germinal. — Estomba 962, a las 2.45 p. m.

Arg. Juniors: A. Caso; J. Bello [illegible] tamanti; J. Perasso, L. Vacaro [illegible] dati; P. Mónaco, J. Zerga, A. [illegible] Cavatorta, V. Caso. Suplentes: [illegible] Revechi y Molfino.

—Boca Juniors v. Rácing. — En [illegible] tro Brin y Senguel, a la 1 p. m.

Boca Juniors: A. Tesoriere; B. [illegible] y V. Pagliarini; J. B. Maissano, [illegible] rentino y C. Rosatto; R. Correa, [illegible] rassino, L. Ruggier, A. Sánchez y [illegible] deiro.

—Sp. Barracas v. San Isidro — [illegible] Isidro, a la 1 p. m.

Sp. Barracas: Moreira, Logullo, [illegible] met; Lucena, Terenghi e Ibáñez; [illegible] Villarino, De Cesari, Re y Fragueiro.

Defensores de Belgrano [illegible] — En Núñez, a las 3 [illegible]

D. de Belgrano: N. N.; A. [illegible] Molinari; A. Cartelli, A. [illegible] Dabide; D. Luna, A. Luna, [illegible] Caldas y P. Tiliesi.

Columbian v. Tigre. — [illegible]

Columbian: F. Oñate; P. Boglio [illegible] Veglino; C. Angeli, F. [illegible] lenga; B. Grisetti, L. Noceti, [illegible] J. Giménez y G. Fernández, [illegible] F. Torres, F. Ríos y L. [illegible]

Segunda división

Palermo v. Buenos Aires. — A las [illegible] p. m., en Humboldt y Soler.

Palermo: M. Ventimiglia; J. [illegible] P. Oybanbaru, E. Ballari [illegible] y M. Fernández; F. León, S. [illegible] tarino, M. Rodríguez y M. [illegible]

Suplentes: A. Tadei, L. [illegible] Locio.

PROFESIONALES

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5263, Mitre. Consultas: de 2 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 82, de 4 a 5 p. m.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños internas, exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 437, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 9 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Rioja 1777. — U. Telef. 336. Barracas.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 637. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665. U. Telef. 556, Libertad.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1325 — ROSARIO — Teléfono 6307

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Teléfono 3191, (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 4418, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4028, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio, Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 4088, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA
Santa 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A LOS 32 AÑOS, CASADA Y MADRE DE DOS NIÑOS, ESTABA DIO EL AMOR A SU HOGAR

"Considero el HORMOTONE como el reconstituyente más eficaz para combatir la depresión nerviosa que nace de la neurastenia. Lo ensayé en una mujer de 32 años de edad, casada y madre de dos niños de doce y un años, respectivamente. A esta enferma la faltaba por completo el apetito, no podía trabajar y había perdido catorce kilos de su peso normal. También había permanecido durante un mes en un manicomio. No soportaba a sus hijos a su lado porque el amor a la vida y el cariño a su hogar se le habían agotado; y como tampoco podía dormir, el cuadro clínico que presentaba era desesperado. Comencé prescribiéndole un tratamiento osteopático combinado con el HORMOTONE. A la primera semana se inició la mejoría, que fué aumentando gradualmente, y al cabo de un mes la paciente estaba reanimada, tenía a su lado, en su casa, al hijo menor y se ocupó desde luego de las labores de su hogar. Cuatro meses después la madre de familia se consideraba feliz, y recobrada ya la salud se dedicaba en absoluto a los que haceres domésticos y en la casa, antes abandonada y triste, reinaban la paz y la alegría. Ante semejante resultado creo de mi deber expresarles la admiración que siento por tan excelente remedio."

El HORMOTONE es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. Carnrick Co. de Nueva York, y Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por medio de los extractos de las glándulas de animales. Es decir la conquista más reciente de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos AGENTES:

SECRETOGEN: para las enfermedades del estómago e intestinos.

KINAZYME: especial contra la tuberculosis. De gran eficacia cuando falta el apetito.

TRYPSOGEN: 12 años de éxitos continuos en la curación de la diabetes.

Nuestras tabletas se venden en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos — Buenos Aires: Badaracco y Bardin, Sarmiento 565|67; Beruti-Vide, Leonardini y Cía., Piedras 156|170; Carabelli Hnos., Corrientes 719; Droguería Americana, P. de Julio 675; R. G. Muller, Stigliano y Cía., Pueyrredón 47; Moine Soulignac, Rivadavia 727; P. Soldati y Cía., Rivadavia 2904, esquina Catamarca; Sucesión Diego Gibson, Florida 159, Defensa 174|92, Alsina 397; Trongé y García, Rivadavia 1953. — AGENTES GENERALES, MILLER Y Cía., Rivadavia 816, Bs. As.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T. 1092 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3292.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sireinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2767.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Maull — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MECANICO MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 464.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 245.

PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Bechinsky — A. Brown 1451.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3585.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

H. A. Foschi, R. Buratti y E. Villar; S. Fleson, R. Casaubón, J. Achieri, J. E. Rolandi, A. E. Tassin y O. Pucci. Suplentes: P. Bigagli, A. De Tolba y Vera.

Tercera división

Palermo v. Porteño. — En Golf, a las 12.15 p. m.

Palermo: R. Queirolo; C. Grimossi y N. Martino; R. Marzorati, B. Giansanti y A. Conek; O. Capusselli, J. Guerra, J. Condoleo (cap.), A. Torres y A. Gazzaniga.

—Argentinos Juniors v. E. Porteño. — En Estomba 962, a la 1 p. m.

—E. Hardy y Cía. v. Salaberry y Bercetche. — En Gerli, a las 8.45 a. m.

E. Hardy y Cía.: R. Comaschi; O. Schioppetto y V. France; J. Correa, J. J. Todesco (cap.) y A. Saavedra; A. Gnecco, J. Waingortin, V. Gnecco, R. Auguere y A. Trevisan.

Suplente, A. Telotti. Referee, L. Gnecco.

Cuarta división

Final de zona Oeste. — Sp. Barracas v. All Boys — En Avellaneda, field de Rácing, a las 9 a. m.

Sp. Barracas: Sciaffini; Rotondaro y Nicolini; Sterchele, Daneri y Godio; Rebagliatti, Summo, Calvi, De Biasi y Pradueros.

Palermo v. Casa Bellotti Hnos. (Veteranos) — En Humboldt y Coler, a las 8.30 a. m.

Palermo: Celia; Giudice y Vivanco (capitán); Calerato, Fernández y Granela; Alvarez, Romero, Fernández, Fernández, Cloth y Asteti.

Festival en honor del club Sportivo Barracas, organizado por el Barracas G. C.

Conmemorando el cuarto aniversario de su fundación y en honor del club Sportivo Barracas, tendrá lugar el 30 del corriente un festival artístico organizado por la prestigiosa entidad del epígrafe, en el cine Social, Montes de Oca 1643.

La base del programa la componen diferentes cintas de actualidad y números de varietés a cargo de los hermanos Rivas, dueto infantil; La Orteguita, bailarina internacional; Pepita Blasco, tonadillera; Virgilio Pedroni, barítono; Duarte, periodista cómico; La Mendocinita, estilista criolla; hermanos Ibrack, bailarines internacionales; Carmen del Plata, tonadillera; Arturo y Roque Bonafont; Paquita Soler, tonadillera; La Carmela, bailarina y cupletista; Arturo Bonafont contra Juan Bretal; Mercedes Alfonso, cupletista; Los Macarenos, bailarines flamencos.

El selecto programa de esta fiesta, unido a los prestigios del club organizador, asegura el éxito total de la misma.

Gath y Chaves F. C. — Campeonato interno. — Control Central v. Comestibles.— Se jugará en Núñez, a las 8 a. m.

Control: Mastronardi; Aranda y Quintans; Giudici, Lanfranconi y Pascuarelli; Lombardi, Ruiz, Gianolini, Criscuolo y Zolessi. Suplentes: Goldenberg y Biondi.

Comestibles: J. Litti; R. Lambruschini (cap.) y J. Díaz; E. Iglesias, N. Carretoni y J. Capurro; N. Artalas, J. L. Vasallo, G. Poggio, F. Domínguez y R. Rembach.

Referee, De Gregorio.

—El 15 del corriente se reunió la C. D. del club Gath y Chaves "Anexo", habiendo concurrido un alto representante de la misma con el objeto de cerciorarse de su marcha, y por los informes que hemos obtenido podemos decir que ha quedado bien impresionado. Oportunamente daremos a conocer lo tratatado en dicha reunión por mantenerse todavía en reserva.

LIGA ARGENTINA
LOS MATCHES DE MAÑANA

Tercera división

Sección A. — J. S. de Villa Soldati v. Flores — En Villa Soldati, a las 2.45 p. m.

—América v. Exito Argentino. — En Dardo Rocha y La Paz (Avellaneda), a las 2.45 p. m.

—J. S. de Piñeiro v. J. S. Adelante. — En Avellaneda, calles Bernardino Rivadavia y Pavón, a las 12.45 p. m.

Sección B. — Hamilton v. J. S. de Talleres Este. — En Gerli, calle Pavón 2400, a las 2.45 p. m.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas y Cerrito — A las 9 p. m.: Sogno di Walzer. — Platea, $ 3.

OPERA — Corrientes 860. — A las 9: Telegrafía sin hilos, Marianela. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — A las 9: La marea, Fruta picada.

NUEVO — Corrientes 1528. — A las 9: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria esq. San José. — A las 9: El amigo Teddy, estreno. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. — A las 9: Sogno d'un vals. — Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — A las 5: El santo de la Isidra, Los picaros celos. Platea, $ 0.20. — A las 8.45: Alma de dios, Viva mi niña, Los vividores. — Platea, $ 0.40.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — A las 6: Los disfrazados. Platea, $ 0.30. — A las 9: Los mirasoles, Gabino el mayoral. — Platea, $ 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — A las 3: Gran matiné para las familias, con toda la compañía. — A las 8.30: Dos grandes debuts: La Gaditana, bailarina española, y Dorita, tonadillera española; gran éxito de Don Toribio y su amigo excéntrico; Ruiz París con su bailarín El Batato; Dufty and Daisy; Sisters Emilie; Harry de Coe; Mlle. Marcy y toda compañía. De las 11 a 12 p. m.: Campeonato de lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Flor de durazno (noche). El umbral de la muerte, 25 ps. Los rayos ultravioletas. — Mañana: Malomba, por Lyda Borelli.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Tarde y noche: La madrecita, El retrato de familia, Sobre las ruinas del amor.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970. Hoy: El asistente del diablo, La luz, Corazón martirizado.

—Mañana. — Sangre y Arena. Admirable adaptación de la obra maestra del genial escritor español Vicente Blasco Ibáñez, realizada en los auténticos parajes descriptos en la novela, como ser: La Giralda de Sevilla, La Alhambra y el Albaicín de Granada. Corridas y capeos de toros. Tipos y paisajes pintorescos de Andalucía que se expresan con el peculiar gracejo de la Tierra del Sol. 6 partes.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.
BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 9...
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456.
REAL CINE — Esmeralda 429.
EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.
IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.
CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 54 y 55. Todos los días estrenos.

—Flores v. Moreno. — En Versalles, F. C. O., a las 2.45 p. m.

—América v. San Cristóbal. — En Avellaneda, calles Dardo Rocha y La Paz, a las 12.45 p. m.

—Sportivo Piñeiro v. J. S. de Villa Soldati. — En Avellaneda, calle Bernardino Rivadavia y Pavón, a las 2.45 p. m.

Cuarta división

Sección A. — Irigoyen v. Huracán Argentino. — En el parque Chacabuco, a las 2.45 p. m.

—Hamilton v. Atlético Argentino. — En Gerli, calle Pavón 2400, a las 12.45 p. m.

—Foco Argentino v. Olavarría. — En el Dock sur, a las 2.30 p. m.

Sección B. — Sol de Humanidad v. Moreno. — En la estación Sáenz, a las 2.45.

—Hamilton v. Los Andes. — En Gerli, calle Pavón 2400, a las 11 a. m.

—Irigoyen v. 1o. de Febrero. — En el parque Chacabuco, a las 12.45 p. m.

—Huracán Argentino v. Sportivo Retiro. — En Lanús, a las 2.45.

Quinta división

Juan B. Justo v. Esperanza. — En el Dock sur, a las 12.45 p. m.

—Hamilton v. Esperanza. — En Gerli, calle Pavón 2400, a las 9 a. m.

—Huracán Argentino v. Sportivo Retiro B. — En Lanús, a las 12.45 p. m.

—Sportivo Retiro A. v. Cigarrillos Oro. — En Avellaneda, calles Dardo Rocha y La Paz, field de América, a las 11 a. m.

Asamblea general. — A mediados de la semana entrante tendrá lugar una asamblea general, a los efectos de tratar asuntos de palpitante actualidad.

CORREO DEPORTIVO

Designaciones. — Boca Juniors v. Rácing, Doeyo; festival Stadium, Laurito; Porteño v. Atlanta, Carelli; Huracán v. Estudiantes de La Plata, Finkelstein; San Lorenzo v. Independiente, M. Castillo; Columbian v. Tigre, Casals; Platense v. River Plate, De Doménicis; Argentinos de Quilmes v. Estudiantil Porteño, Manzano; San Isidro v. Sportivo Barracas, Di Santo; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes, Jacomelli; Vélez Sársfield v. All Boys, Chavarría.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de hoy:
Para Londres, 50 1|2.
" Francia, 5.76.
" Italia, 7.84.
" España, 4.28.
" Estados Unidos, 99.60.
" Bolivia, 51.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a mediodía a pesos oro 261.596.238.905.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.133.260.73.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado han sido los siguientes:

Bueyes, de pesos 110 a 256; toros, de 100.50 a 235; toritos, de 30 a 190; torunos, de 135 a 256; novillos, de 65 a 290; novillitos, de 50 a 145; vacas, de 33 a 198; vaquillonas, de 38 a 135; terneros, de 14 a 105; cerdos, de 0.32 a 0.70 por kilo.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han sido las siguientes:

Carneros mataderos, de $ 14 a 24.80; capones frigorífico, de 27.50 a 37; capones matadero, de 28.50 a 32; capones pelados, de 18.80 a 30; ovejas frigorífico, de 24 a 38; ovejas matadero, de 15.80 a 41; ovejas peladas, de 14 a 36; borregos, de 13.50 a 15.50; corderos frigorífico, de 7.80 a 11; corderos matadero, de 6 a 10.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra, 3998; La Blanca, 767; Armour, 598; Las Palmas, 491.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron ayer en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 100 carros y 230 chatas, 420.000 kilos de verduras y legumbres y 100.000 de fruta en general; recibiéndose, también, por 10 vagones del ferrocarril Buenos Aires, 39.500 kilos de los mismos productos, lo que da un total de 559.500 kilos.

Los precios permanecen estacionarios para todos los productos, realizándose las ventas con bastante facilidad.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, de $ 15 a 16.10; lino, de 15.80 a 18; paja de Guinea, a 0.40; pasto, a 24; maíz, de 6.50 a 12; avena, de 4.70 a 5.10.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 35.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — **No. 1**, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.066.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salto, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Numero 1, Pueyrredón 195; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6997; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL VIERNES 9 de NOVIEMBRE de 1917 rematará en su local, a las 2 p. m., la casa Nueva York 2742|57. Mide 18.10 m. por 94.80 m. Tiene jardín, 4 habitaciones, cochera y dependencias.

No. Ho. 9737 6 o|o. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 14.751.

LA VANGUARDIA, 26 octubre 1917. V|9|11.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **REINALDO LUIS ZEREGA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 1917. — **Luis F. Vincent**, secretario. V|18|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|17|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL DIZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANGEL FORTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Ayarragaray, secretario. V|29|10.

Ofertas y pedidos de trabajo

JOVEN DE 17 AÑOS SE OFRECE para escritorio; sabe escribir a máquina, con certificados. Pujol 841.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3710.
Buenos Aires, Domingo 28 de Octubre de 1917
Red. y Adm., Reconquista 675.

La situación internacional

El Brasil frente a Alemania

Por mayoría enorme, la cámara de diputados y el senado del Brasil han votado el estado de guerra con Alemania.

Para explicar esa actitud conviene tener presente la situación especial de la vecina república frente al imperio alemán. En efecto; la unanimidad del sentimiento hostil que desde el principio de la guerra se puso de manifiesto en el Brasil contra Alemania, y que acaba de hacer crisis en la mencionada declaración, tiene sus motivos, principalmente, en los planes de predominio político, y hasta territorial, que fueron atribuídos a Alemania en los estados brasileños.

Pero seguros estamos de que en el ánimo del presidente Wenceslao Braz, del congreso y del pueblo brasileños no ha existido nunca ni existe el propósito de ir a guerrear contra Alemania. Nos parece evidente la intención del Brasil. Declarada la guerra a Alemania, podrá asumir una actitud más neta y definida respecto de los buques de los imperios centrales surtos en sus puertos y proteger con más energía y seguridad su comercio, amenazado por la piratería de los submarinos.

Lejos de nosotros la idea de creer que la votación unánime de la cámara de diputados y el senado brasileños signifique que la hoguera del conflicto mundial se ha extendido hasta el continente sudamericano. Salvo el efecto moral que esa nueva declaración de guerra pueda ejercer, sea en ambos bandos beligerantes europeos, sea en las demás naciones sudamericanas, pensamos que nada o muy poca cosa ha cambiado con esta nueva declaración de guerra. Ella permitirá simplemente al Brasil cuidar mejor sus propios intereses, vigilar sus costas y proteger su tráfico marítimo con más libertad y eficacia, y todo ello sin que un solo hombre salga del Brasil para ir a luchar en los campos de batalla europeos.

Es el momento de reflexionar sobre la situación especial de la Argentina ante la rápida sucesión de los acontecimientos.

El ideal del sincero y práctico pacifismo no puede ser conservar la paz "ahora" y "con el imperio alemán". Debemos pensar ante todo en fortalecer las relaciones de paz y amistad que nos ligan a los países vecinos, eliminando los motivos de recelos que en un futuro más o menos cercano pueden crearnos dificultades de todo género.

En la misma medida en que se nos crea comprometidos con el imperio alemán, y obligados a disimular sus faltas, ¿no apareceremos divorciados de los países del continente, con los cuales debemos mantener las más fáciles relaciones políticas y las más fecundas relaciones económicas?

He ahí, precisamente, una de las razones que aconsejarían también aceptar la declaración oficial de una ruptura que hace tiempo está consumada de hecho.

Mientras no haya en el mundo capacidad para la cooperación, el intercambio comercial, a pesar de sus defectos y deficiencias, es la base primordial de la vida de los pueblos. Por otra parte, es una noción elemental que las relaciones diplomáticas están en todo caso supeditadas a las comerciales. No se concebirían las relaciones diplomáticas como una simple cuestión de cortesía.

¿Cuál es, pues, nuestra situación? Comerciamos casi exclusivamente con los países aliados. De ahí que nuestras relaciones diplomáticas deban por fuerza seguir el camino, si han de ser efectivas y responder a la realidad, de nuestro comercio exterior.

En cambio, siendo nuestra relación comercial con Alemania completamente nula, ¿qué valor tiene entonces el mantenimiento de las relaciones diplomáticas, sobre todo con el gobierno imperial? ¿Podría justificarse acaso que por el deseo de mantener estas últimas se empañaran las primeras?

Considerando, pues, la ruptura de relaciones desde cualquier punto de vista, ella se impone cada día con mayor apremio: ya para mayor facilidad de nuestro intercambio o, como lo desean otros, como castigo por el atentado contra nuestro derecho a la vida que realizan los submarinos por orden del gobierno imperial alemán.

Rotas las relaciones diplomáticas, ¿nos declararía la guerra el gobierno imperial? Hemos dicho ya que si se produjera esta declaración, ella no tendría valor alguno, pues ese gobierno nos hace la guerra efectiva, sin habérnosla declarado, hace ya largo tiempo, y de ningún modo podemos temer una nueva y diferente ofensiva, al paso que debemos considerarnos con bastante energía para no seguir al gobierno hasta donde nos quiera llevar.

En la universidad de la "docta" Córdoba

Leemos en el diario católico "Los Principios", de Córdoba, la siguiente noticia: "En un período de cuatro clases, el joven alumno de tercer año de derecho Oscar E. Orgaz, disertará sobre "Las huelgas, **responsabilidad criminal y civil de los huelguistas,** historia de las huelgas y los huelguistas en la República Argentina".

La sola enunciación de los puntos es suficiente para evidenciar el ambiente retrógrado que se respira en la católica universidad de Córdoba.

Sólo a ella podía corresponder la iniciativa inquisidora de "acabar" con los "huelguistas", ya que para ello han sido ineficaces las leyes de residencia y de defensa social.

La responsabilidad criminal y civil de los huelguistas es una creación del catolicismo militante cordobés, puntal de la regeneración en marcha...

En la Caja de Jubilaciones y Pensiones

CONTINUA EL DESQUICIO

La actitud del poder ejecutivo, amparando las irregularidades del presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, permite que la justicia, según lo hemos establecido ya, se crea impedida de acusar a ese funcionario y de fijar su responsabilidad en los hechos que se le imputan.

Así también se fomenta el desorden financiero y administrativo de la institución, que está destinada a quebrar en un plazo breve, como lo anticipó el diputado Cúneo.

Ya en el corriente mes no fué posible pagar en tiempo las jubilaciones, pues faltaba dinero, y la operación se realizó con quince días de retardo.

Entretanto, el señor Larguía, ocupado en sus negocios, desatiende las obligaciones de su cargo oficial. El secretario, señor Vincent, goza de licencia indeterminada, reemplazándolo el señor Alberto Fragueiro, que ha de cobrar, sin duda, mayor sueldo por sus nuevas funciones.

Pero el poder ejecutivo no quiere advertir el desquicio o, conociéndolo, deja que prosiga, sin tomar medida alguna para conjurarlo.

Cuando se decida a hacerlo, será tarde, y no habrá para entonces remedio posible.

LA INMIGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una nueva reglamentación para la admisión de extranjeros

Desde hace tiempo existe en los Estados Unidos una reglamentación para los extranjeros, sobre la forma en que deben presentar sus pasaportes y demás documentos los que deseen penetrar, transitoria o definitivamente, en el territorio de esa nación.

Con fecha 26 de julio último, el gobierno norteamericano acordó modificar esa reglamentación. Entre las personas excluídas del derecho de entrar en los Estados Unidos figuran, entre otras, las siguientes: las "descriptas como "contratadas" que hayan sido inducidas, ayudadas o aconsejadas para que vengan al país mediante ofertas de trabajo, sean tales ofertas verdaderas o falsas, o resultantes de contratos verbales, escritos o impresos, de un modo expreso o implícito para que trabajen en el país, siendo el trabajo común o de naturaleza técnica; las personas que hayan venido como consecuencia de avisos pidiendo trabajadores, publicados o distribuídos en países extranjeros; las personas cuyos boletos o pasajes hayan sido pagados por cualquier sociedad, cooperativa, municipalidad o gobierno extranjero, sea directamente o en forma indirecta."

La reglamentación establece que después de tres meses, a contar desde la sanción de la misma, además de los extranjeros que por ley estén excluídos de los Estados Unidos, las personas siguientes serán excluídas y sin permiso de entrar:

"Todo extranjero de más de diez y seis años de edad, físicamente capaz de leer, y que no supiera leer el idioma inglés o algún otro idioma o dialecto, incluso el hebreo o "yiddish"; previsto que, todo extranjero admisible o cualquier extranjero que luego fuese admisible legalmente, o cualquier extranjero admitido ya en forma legal, o que después fuera admitido en forma legal, o cualquier ciudadano de los Estados Unidos, podrá traer o hacer traer a su padre o su abuelo, de más de cincuenta y cinco años, su esposa, su madre, su abuela, o su hija soltera o viuda, en caso de ser de otra manera admisibles, aun en caso de que no supiesen leer, y tal pariente podrá entrar. Que con el fin de procurar saber si los extranjeros pueden leer, los inspectores de inmigrantes tendrán cartillas de tamaño uniforme, preparadas bajo la supervisión del secretario del departamento de trabajo, cada una conteniendo no menos de treinta y no más de cuarenta palabras de uso común, impresas en tipo bien legible, en algunos de los diferentes idiomas o dialectos de los inmigrantes. El inmigrante podrá elegir el idioma o dialecto en el cual desease que se le examinase, y deberá leer las palabras impresas en la cartilla en tal idioma o dialecto."

La reglamentación establece también que "en los casos en que el presidente esté satisfecho de que los pasaportes emitidos por cualquier gobierno extranjero a sus ciudadanos o a sus súbditos para que vayan a cualquier otro país, que no fuera los Estados Unidos, o cualquier posesión insular de los Estados Unidos, o la zona del canal, fuesen usados con el fin de facilitar a su tenedor su llegada al territorio continental de los Estados Unidos, en perjuicio de las condiciones del trabajo allí; el presidente no permitirá a los ciudadanos o súbditos del país emisor de tales pasaportes su entrada en el territorio continental de los Estados Unidos desde otro país o desde tal posesión insular o desde la zona del canal."

Como se ve, en Norte América es una preocupación del estado evitar el empeoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros. Merece también ser señalada la guerra que dicho país hace al analfabetismo, estimulando indirectamente a combatir el mal a las naciones que hasta ahora dan más emigrantes y más analfabetos.

Las empresas y la tropa

La intervención del ejército y marinería en los últimos movimientos obreros ha dado lugar a algunos comentarios de la prensa adicta a las empresas. Entre ellos, "La Nación", después de tejer un exagerado elogio a los conscriptos de marina, a quienes se les obligó a realizar varias de las faenas abandonadas por los obreros, trata de los choques producidos entre la tropa y los huelguistas, pretendiendo justificar las masacres perpetradas por la fuerza armada. Su falsedad llega hasta negar hechos recientes y de todos conocidos, afirmando que "cuando los conscriptos hicieron fuego fué al aire o apuntaron abajo, y si algunos huelguistas cayeron, fueron apenas heridos en las piernas".

Esta afirmación delata bien a las claras el propósito de atraerse el apoyo de los conscriptos. No creemos que la juventud bajo banderas esté de parte de las empresas capitalistas porque, abusándose de las disposiciones disciplinarias, se la emplee en reemplazar a los huelguistas.

Por otra parte, el directorio de la compañía de tranvías Lacroze donó 6000 pesos para ser distribuídos entre el asilo naval, asilo de huérfanos militares y la caja de socorros del departamento de policía, habiendo dispuesto, además, que un marinero y un soldado podrán viajar gratuitamente en la plataforma de sus tranvías. Todo esto, para premiar la intervención del ejército, armada y policía en la última huelga.

No se explica tanto desprendimiento ante la avaricia demostrada para con su personal, a quien las condiciones de trabajo obligaron a declararse en huelga.

LA JUBILACION DE UN VICARIO

No obstante las observaciones justas formuladas por la contaduría general de la nación, el gobierno del señor Irigoyen acaba de acordar el retiro de vicario del ejército a Milciades Echagüe, con una pensión mensual de pesos 1.100 m/n.

Mientras permaneció en su puesto, este señor percibió sólo un sueldo mensual de $ 800.

Este hecho, a pesar de su aparente nimiedad, evidencia no sólo un caso de odioso favoritismo personal, sino que pone bien de manifiesto dos tendencias igualmente perniciosas.

Es la primera, la clerical, que acostumbra hacer caridad y acordar favores con el dinero ajeno, y la otra, la falta de honestidad en el manejo de la cosa pública.

Esto último es tanto más grave cuanto que está fresco aún el recuerdo de las graves irregularidades cometidas en la Caja de jubilaciones y pensiones.

Los rumores de crisis ministerial

CANDIDATO PARA LA CARTERA DEL INTERIOR

Desde hace tiempo se viene hablando de crisis ministerial, dándose a la vez nombres de los probables nuevos secretarios de estado. Una versión de origen oficial atribuye al señor Irigoyen el propósito de designar al ex gobernador de Córdoba doctor Loza para la cartera del interior, en reemplazo del señor Gómez, que irá a esa provincia como interventor federal.

LOS MALOS DEFENSORES DE POBRES

CASO SIN PRECEDENTES

En su reunión de ayer, la cámara en lo criminal ha fallado una causa que pone de relieve una vez más la despreocupación con que los defensores de pobres desempeñan sus funciones. Es un hecho corriente, y que por lo repetido ya casi no llama la atención entre los que conocen cómo estos funcionarios oficiales atienden las causas de sus patrocinados, que los defensores de pobres pidan penas elevadas para sus defendidos y que, generalmente, los tribunales llamados a resolver reduzcan la pena pedida o absuelvan al acusado. Más de una vez hemos citado casos en los que el defensor de pobres había pedido diez años de penitenciaría y el juez o la cámara absolvió; en los que el defensor de oficio pedía se desestimara la apelación de su defendido por haber aplicado el juez la pena por él pedida, y que el tribunal superior, no haciendo lugar a ello, redujera la pena y hasta absolviera al condenado.

En el caso fallado ayer por la cámara, seguido a Victoria Aguirre, de diez y siete años de edad, por infanticidio, el agente fiscal pidió se le impusiera la pena de un año de prisión. El juez doctor Serú la condenó a tres años de penitenciaría. El defensor de pobres doctor César Viale no apeló, e igual cosa hizo la acusada; pero, de acuerdo con el art. 691 del código de procedimientos, que establece que cuando no haya apelación y la pena sea de penitenciaría, debe elevarse en consulta, la causa pasó a la cámara en lo criminal.

En este tribunal, el fiscal doctor Bunge pidió la revocatoria de la sentencia, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: "La tesis de aborto provocado, a la que con insistencia se adhiere el señor defensor (escrito de fs. 50 y expresión de agravios de fs. 57), sobre de aparecer contrariada por la propia indagatoria, es de lo más **incongruente** que pueda pedirse, puesto que la criatura, que vivió muchas horas después de nacer, tenía, según la pericia de fs. 27 vta., nueve meses y medio de vida intrauterina."

En la expresión de agravios ante la cámara, como lo dice el fiscal, el defensor pidió que se la condenara como autora de aborto provocado, a pesar de no haber apelado de la sentencia del juez que la condenaba como autora de infanticidio.

El hecho así expuesto, sin ningún comentario, basta para dar una idea de la suerte de los pobres que tienen la desgracia de ser patrocinados por los defensores oficiales. No sólo, en realidad, se viola el precepto constitucional de que nadie puede ser condenado sin defensa, sino, lo que es peor, la persona pagada por el estado que se le da para que lo defienda se convierte en un elemento perjudicial para la suerte del fallo.

Cabe, sin embargo, a la honradez de nuestra información declarar que hay una o dos excepciones a esta regla de despreocupación e indiferentismo de los defensores de pobres.

Creemos que ha llegado la oportunidad de remediar este mal en lo posible. Por el nuevo presupuesto se suprimen dos defensores. El P. E. debe tener muy en cuenta la dedicación de los funcionarios en el desempeño de sus funciones para hacer la supresión.

Notas del exterior

LA CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA

La caída del gabinete Boselli, inesperada para muchos, podía preverse fácilmente conociendo la situación política interna de Italia en estos últimos tiempos, y las dificultades de orden económico con que el pueblo italiano debe luchar, y que el gobierno se ha mostrado incapaz de resolver.

La censura ha obrado el milagro de incomunicar a las más importantes regiones de Italia con el resto del mundo; pero a estas horas sabemos bastante respecto a los efectos del hambre en ellas, y no es un misterio que en Turín ha sido sofocada por el hierro y el fuego la protesta airada del pueblo levantado contra los hambreadores y contra las autoridades que no han sabido o no han querido evitar la honda agravación de la carestía.

Producida en uno de los principales centros del movimiento socialista italiano, el movimiento de protesta estallado en Turín ha debido tener también los caracteres de una manifestación antiguerrera. Y so pretexto de acallar futuros movimientos que debiliten la llamada "concordia nacional", los elementos nacionalistas que tenían influencia sobre el gabinete Boselli parecen haber sugerido la necesidad de constituir un gobierno "fuerte", apoyado por el brazo militar, y libre de todo estorbo parlamentario.

La tendencia a prescindir del parlamento, costó la derrota a Salandra, antes que a Boselli; y la tentativa en que este aparecía como cómplice más o menos pasivo, debía tener el fin que hemos visto.

"La crisis italiana, como la crisis alemana — observa con razón un importante órgano inglés — muestra una sublevación contra la reacción interna y contra el militarismo externo. Es el poste que señala el camino hacia una paz democrática."

Los informes del D. N. del Trabajo

El consultorio jurídico del C. P. R. del Trabajo patrocina al obrero Abraham Scherman, en juicio por indemnización de accidente del trabajo contra su patrón, Gil Greiser.

Terminada la prueba, durante la cual el patrón alega la culpa grave del obrero — merced al sabio caletre del legislador radical doctor Melo, que la introdujo en la ley —, el juez, a efectos de aclarar mayormente la responsabilidad del patrón antes de fallar, envía un oficio al departamento del trabajo, para que diga si en la época del accidente estaban protegidas las máquinas, y si Greiser tenía reglamento de trabajo expresamente aprobado por el departamento, pues él argumentó como culpa grave del obrero la violación del reglamento de su casa.

El departamento del trabajo, como es sabido, tiene la obligación de inspeccionar las fábricas y talleres, para comprobar si llenan las exigencias de la ley, e imponérselas en su defecto, y debe tener constancia en sus oficinas de tales inspecciones.

Interrogado por el juez en el caso que referimos, el departamento se halló en gran aprieto: era un misterio para sus oficinas el taller de Greiser, y para salvar su situación violenta, que evidenciaba una despreocupación por el cumplimiento de las leyes de su especialidad, al recibir el oficio envió un inspector para que comprobara si siete meses antes — fecha del accidente — se había cumplido la ley!

Lo único que pudo hacer el inspector ante tan embarazosa comisión fué llamar a dos obreros de la casa y hacerles las preguntas que el juez dirigía al departamento. Los obreros — que fueron testigos en contra del compañero accidentado — dijeron, naturalmente, que todo estaba a las mil maravillas, y el inspector se fué contento, dando los datos que el presidente del departamento transmitió al juez.

Esta parodia de informe no ha podido ser tomada en serio por el juez doctor Casabal, que, como ex funcionario del ministerio del interior, conoce bien el manejo de las leyes obreras y sabe cómo debiera proceder el departamento del trabajo; de inmediato envió un nuevo oficio, que es toda una lección, diciendo: "Este juzgado, atento a lo preceptuado en los incisos primero y tercero del artículo 9 del decreto de enero 2 de 1913, reglamentario de la ley orgánico, **necesita ser informado categóricamente** sobre si el 20 de marzo del corriente año, según inspección practicada por dicho departamento en virtud de la obligación que le impone los incisos 1o. y 3o. del artículo 9 del decreto antes citado, se cumplían o no en los talleres del demandado, señor Gil Greiser, las exigencias de la ley destinadas a garantizar la salud y la seguridad de los obreros ocupados en ellos, especialmente aquellas que se establecen en los artículos 68 y 68 del decreto de enero 14 de 1916, reglamentario de la ley número 9688."

¿Qué podrá informar el departamento, si no se ha ocupado de hacer las inspecciones a que está obligado? Para ocultar la simulación de su trabajo informará casi con seguridad en beneficio del patrón, con lo cual habrá desamparado — como a menudo hace — los intereses obreros encargado de tutelar. Felizmente, dicho magistrado conoce las modalidades del "departamento del trabajo de los patrones", y sabrá interpretar la verdad a través de sus informes.

En el estado actual de sus funciones, debiera estar a cargo de los patrones el costo de esta repartición, pues si a muchos inspectores y altos empleados de la misma se les pagara en razón de la tarea efectiva que realizan, le deberían dinero al estado, que actualmente les remunera servicios imaginarios.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Alegato de los consignatarios

El Centro de consignatarios ha dirigido una nota al ministro de obras públicas haciendo notar la inoportunidad y la inconveniencia del aumento de 22 por ciento en las tarifas para que fueron autorizadas las empresas por resolución del P. E.

Manifiesta esa institución la necesidad de que el P. E. disponga una revisión racional y equitativa de las actuales tarifas y tome en consideración los argumentos y citas hechos por las empresas, en detrimento de la producción.

Pide que no se efectúe el alza de tarifas proyectada hasta tanto se conozca el resultado de la próxima cosecha, el cual, a juicio de los recurrentes, demostraría si corresponden o no los aumentos.

En los fundamentos de la nota se mencionan los ingresos ferroviarios, comparando las entradas de dos ejercicios — años 1915-1916 y 1916-1917 — y se demuestra que las empresas han sufrido una disminución en el último de pesos 4.222.704.74 moneda nacional, que es igual a una disminución de 1.58 por ciento sobre las entradas totales, que fueron, respectivamente, para cada ejercicio, de 266.921.918 y 262.691.763 pesos.

Establece también que el aumento que proyectan las empresas excede en un 20.41 por ciento, con relación a la disminución de las entradas, según sus propios balances, lo que significaría, después de nivelados los ingresos del ejercicio 1916-1917 con los de 1915-1916, un aumento de utilidades de 54.500.117 pesos, lo que es igual a un alza de 58.722.821.95, que pesarían sobre nuestra economía.

Se agrega que esta alza no se justifica, puesto que la diferencia en contra de las empresas ha sido sólo de pesos 4.222.704.74.

Se hace un estudio detallado sobre el estado y resultado de la próxima cosecha, y acerca de las entradas que su transporte dará a las empresas ferroviarias. Luego se refiere, con abundancia de datos y cifras, a la substitución del carbón por la leña, y a los beneficios que ello representaría para las empresas que tienen en sus manos los medios de transporte.

La nota contiene numerosos casos concretos de arbitrariedades e imposiciones de las empresas con los productores, como asimismo una abundante información estadística.

La cuestión agraria

Amenaza de desalojo de 2.000 colonos en La Pampa

MANIFIESTO DE LA LIGA AGRARIA

No apagado aún los ecos de la huelga de agricultores de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, que durante la época de la siembra embargó la atención del país, poniendo de relieve una vez más los defectos del régimen agrario argentino, que mientras beneficia al terrateniente en forma escandalosa sume al colono en la más negra miseria, producto de una vida de trabajo abrumador sin compensaciones, y cuando la república está pendiente del resultado de la cosecha, nos llegan las voces de angustia de 2.000 colonos de La Pampa que han sido notificados del desalojo de los campos que labran, y la resolución de la Liga Agraria de oponerse por todos los medios al bárbaro atropello de terratenientes que anteponen su sórdida avaricia a los sagrados intereses de dos mil familias de trabajadores.

La Liga Agraria de La Pampa ha lanzado un manifiesto, cuyos principales párrafos insertamos a continuación, invitando a los colonos a una asamblea que se realizará en Uriburu hoy 28, a las 3 de la tarde, en el local de la Cooperativa, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Buira, Florentino Giribaldi, Emilio Carnicelli, Emilio Ottone y Elíseo Tarquini.

He aquí el manifiesto:

A los agricultores y al pueblo de la república — En este territorio de la Pampa Central y en el momento histórico por que atravesamos hay más de dos mil colonos notificados de desalojo del campo que ocupan y que con su esfuerzo, trabajo y sudor diario han preparado una sementera que es actualmente el orgullo del país, y promesa de una gran cosecha, la que hace cantar himnos de gloria a toda la prensa de la república, y en la masa trabajadora desocupada y hambrienta ha hecho nacer la esperanza de terminar pronto su triste situación.

. . . . . .

La tierra, que debe ser un instrumento de producción y de bienestar de un pueblo inteligente y progresista, se ha transformado en virtud de leyes arcaicas en instrumento de especulación y de ruina. En un territorio inmensamente fértil como lo es éste de la República Argentina se ve su población rural y urbana en una espantosa miseria y necesitada de artículos alimenticios. En un territorio inmensamente grande se ve a su clase trabajadora transitar de un punto a otro solicitando en qué ocupar sus brazos y sacar el sustento, sin conseguirlo. Da pena, se acongoja el corazón al ver semejante espectáculo. Y todo esto ¿por qué? Porque a los señores terratenientes se les antoja mantener sus latifundios improductivos; y el colmo de la indignación es ver que las leyes les favorecen!

Una clase gobernante surgida de la montonera ha entregado el suelo argentino a usureros y especuladores sin entrañas.

Las ideas de los grandes pensadores argentinos como Rivadavia han sido echadas al olvido. El problema agrario irresuelto se nos presenta, con toda su crudeza, chocante, haciendo crisis en medio del desastre mundial. Los gobernantes actuales se preocupan bien poco de la cuestión de fondo de este grave problema, y sólo toman medidas paliativas que no resuelven nada. Al contrario, complican la situación. En medio de tanto desconcierto, se agrava aún la situación con el peligro inminente del desalojo forzoso de millares de agricultores meritorios, dignos de mejor suerte, y cuyo trabajo representa hoy la esperanza, y mañana, con la cosecha opima recogida, la grandeza del país.

En semejante situación, ¿qué medio práctico se presenta para llevar la tranquilidad a esos millares de hogares? ¿La conveniencia del país es que vuelva esa tierra al estado primitivo salvaje, donde pastaban unos miserables animales, en cambio de alfalfares y trigales maravillosos? Se persigue un fin criminal: el de despoblar a este territorio progresista. Porque no es otra cosa que un gran crimen hacia el país el desalojo forzoso de millares de familias de agricultores que con su esfuerzo están labrando su grandeza.

¿Será posible que el pueblo argentino no se sienta con fuerza suficiente para resolver la cuestión agraria de modo que la grandeza de su territorio no sea un estorbo a su engrandecimiento? ¿Qué consideraciones se pueden tener con los grandes acaparadores del suelo que, como el señor feudal de la época medioeval, no consultan más que sus intereses personales, en perjuicio del desarrollo del país? El espíritu de los caudillos montoneros, de los Artigas, de los López, de los Ramírez, que conspiraron contra la unidad nacional y que en su origen impidieron su desarrollo, actualmente está reconcentrado en la ciudadela de los acaparadores del suelo patrio. Incapaces de explotar con inteligencia sus vastos dominios y beneficiar a la colectividad con sus productos, impiden que los trabajadores activos los hagan producir, y si acceden en parte, o son víctimas ellos mismos de intermediarios y administradores sin entrañas, o se muestran en extremo exigentes con los agricultores. Así, pues, en el momento actual están divorciados con el pueblo trabajador de los campos y lo provocan a una lucha de fatales consecuencias para el país. En consecuencia, urge que los poderes públicos intervengan con mano firme y resuelvan de una vez por todas el gran problema agrario que consulte los altos intereses del país, antes que los agricultores se vean obligados a la dura necesidad de resolverlo por sí mismos.

Además de lo apuntado, nos amenaza un peligro mayor aun, y es que todos los mercaderes que negocian con los agricultores se han combinado para sacarnos todo el provecho que legítimamente tenemos derecho a retener de nuestros sudores y desvelos, por medio de sus maquinaciones de monopolistas y acaparadores de los productos necesarios para llevar a buen fin la recolección de los cereales, y con el pretexto de la guerra todo es objeto de encarecimiento, y nuestros productos pretenden acapararlos a vil precio.

Pueblo de la república: Por las consideraciones que anteceden, o sea por los planes criminales de los que retienen el bien público, **la tierra**, en estado improductivo, amenazando a los colonos pampeanos, y creemos lo sea en el país entero, al desalojo forzoso, y el peligro mayor de ver aumentado ese bien público improductivo por las maniobras tenebrosas de los monopolistas y acaparadores de todo pelaje, los agricultores pampeanos se preparan a la defensa de sus vidas e intereses contra todos esos sanguijuelas y reclaman su derecho a labrar el suelo argentino improductivo o escasamente improductivo, con la plena conciencia de hacer obra patriótica y salvar el futuro desarrollo del país, así como medidas de gobierno que detengan la avaricia de los especuladores y monopolistas.

En consecuencia, hacemos un llamado sincero a todos los hombres buenos que se preocupan del futuro engrandecimiento de este hermoso país y que desean ver, como nosotros, la campiña argentina poblada y embellecida de granjas hermosas y una población feliz, inteligente y activa, que sea el orgullo del mundo, para que nos ayuden con su inteligencia ilustrada a romper este círculo de hierro que nos amenaza de muerte.

Y a la clase trabajadora organizada del país, que tan hermoso ejemplo nos da de unión y solidaridad en defensa de su más sagrado derecho a una vida más digna, que la avaricia del capitalismo absorbente y ensoberbecido le niega, le pedimos que nos ayude en esta cruzada de los trabajadores del campo, y unidos todos podamos resolver el gran problema social contemporáneo y mancomunados dirigir el futuro destino de la república en bien del pueblo todo. Con la solidaridad de la clase trabajadora organizada y del pueblo todo, nos proponemos reclamar de los poderes públicos el siguiente petitorio, que presentaremos al señor gobernador del territorio para que lo trasmita al superior gobierno, acompañado de una manifestación del pueblo campesino:

1. Dejar sin efecto las notificaciones de desalojo a los agricultores de la Pampa Central y de toda la república.
2. Renovación de contratos por un término de 10 años.
3. Los dueños de los campos deben entenderse directamente con los colonos, por intermedio de sus organizaciones, y supresión de todo intermediario.
4. Un impuesto anual a toda tierra cultivable que se halle improductiva, equivalente al precio del arrendamiento que cualquier colono pagaría para trabajarla.
5. La promulgación inmediata de las leyes aprobadas por la cámara de diputados que tratan de la indemnización por las mejoras del campo a los colonos y la del hogar.
6. Impuesto progresivo a la renta y al mayor valor del suelo.

Medidas para la defensa de la producción agropecuaria de los especuladores, acaparadores y monopolistas, que consistan en:

1. Conceder a los colonos en prenda agraria, por intermedio del Banco de la Nación, crédito para levantar la cosecha, consistente en diez pesos por hectárea sembrada de cereal fino, bolsas para el envase y dinero para el pago de la trilla.
2. Medidas para la defensa de los precios al exterior; que nuestros productos no valgan menos que los productos similares norteamericanos. — **La comisión.**

El problema agrario argentino, que el gobierno creyó solucionado con el reparto de semillas y el envío de fuerzas a los centros agrícolas para sofocar la pasada huelga de colonos, vuelve a surgir con toda su crudeza.

Para solucionarlo eficazmente no le queda al gobierno otro camino que el que siempre hemos indicado: el de la legislación protectora del trabajo del colono.

Proyectos hay presentados en la cámara de diputados por la diputación socialista — los que legislan el plazo de los arriendos, el pago de las mejoras y el impuesto al mayor valor del suelo y la tasa territorial — que darían franca y pronta solución al problema.

Inclúyalos el poder ejecutivo en las sesiones extraordinarias, y hará obra práctica y eficaz para el progreso de la república.

Ecos de la huelga ferroviaria

EN LA CASA DE GOBIERNO

En la tarde de ayer, el ministro de obras públicas recibió a una delegación de los obreros de Tafí Viejo, la cual era acompañada de algunos miembros de la F. O. F.

Dichos representantes expusieron al doctor Torello las condiciones en que se encuentran los trabajadores del punto aludido, pertenecientes a ese ferrocarril del estado. Hicieron notar los continuos vejámenes de que son víctimas de parte del jefe de los talleres, contra quien los delegados especializaron sus denuncias. En esta entrevista se hallaba presente el administrador de los ferrocarriles del estado, ingeniero Ramallo.

Oídas las quejas por el titular de la cartera de referencia, indicó al señor Ramallo que tomara las medidas del caso contra el denunciado y tratara de arreglar el conflicto lo antes posible.

EN SAN MARTIN

Causa gran malestar entre los ferroviarios de ésta la conducta del jefe señor Tomás con respecto al personal de limpiamáquinas.

Este señor interpreta a su gusto y paladar el último decreto de reglamentación del trabajo.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

EN LOS ASTILLEROS NAVALES

Triunfo completo de los obreros

La huelga que sostenían los obreros de cinco astilleros navales ha terminado con la aceptación por parte de los patrones de todos los puntos del pliego de condiciones.

En la asamblea que efectuaron ayer los huelguistas, acordaron reanudar el trabajo mañana a la mañana.

Se resolvió también levantar el boicot a la compañía de tranvías del puerto de la capital, puesto que ha solucionado favorablemente a sus obreros el conflicto que mantenía con éstos.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

La huelga declarada por los obreros de esta curtiembre sigue firme y entusiasta.

En la asamblea realizada ayer se resolvió notificar a los señores Grumbaun y Soulas que si no accedían a la aceptación del pliego de condiciones presentado en un plazo de 24 horas deberán pagar los jornales correspondientes a los días de huelga.

Hoy, a las 2 p. m., se volverán a reunir los huelguistas en el local Monteagudo 90. Hará uso de la palabra el ciudadano Agustín Ferro.

EN EL ASERRADERO DE PABLO LOPEZ

A raíz del despido injustificado de un obrero en el aserradero de Pablo López, situado en la calle Patricios 1836, por parte del capataz [illegible], los compañeros del obrero despedido se declararon en huelga pidiendo la readmisión del obrero y el despido del capataz.

Momentos después, el dueño del aserradero accedía a ambas reclamaciones.

OBREROS METALURGICOS

VASENA

La paralización más completa reina en el taller de los Vasena.

Los pocos crumiros que han podido recoger estos señores son [illegible] ladrones y borrachos, que momentos después de entrar al establecimiento, comienzan con "el trabajo" de substraer mercaderías por valor de varios miles de pesos, cosa que denunciaron los referidos dueños a la policía.

Los huelguistas siguen reuniéndose todos los días en los locales y a las horas de costumbre.

INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

En la asamblea que efectuaron ayer los huelguistas de estos talleres, informó la comisión que se entrevistó con el gerente de la fábrica, señor Carossio.

La entrevista se realizó a pedido de éste.

Manifestó la comisión que el referido gerente le dijo que le era "completamente imposible" acceder en lo que respecta a la abolición del trabajo a destajo, y que estaba dispuesto a seleccionar el personal, razones por las cuales los obreros acordaron proseguir la huelga y presentar mañana un nuevo pliego dando a la casa 48 horas de plazo para solucionar el conflicto.

OTIS ELEVATOR COMPANY

Los obreros de esta casa siguen entusiastas y solidarios, convencidos que de persistir en estas condiciones obtendrán el triunfo de sus justas reclamaciones.

Hoy, a las 9 a. m. se reunirá en la secretaría de la Federación de obreros metalúrgicos, Méjico 2070, el personal de todas las secciones de la "Otis Elevator Company".

MERLINI

Es indescriptible el entusiasmo que reina entre los huelguistas de este taller, puesto que ni de los empleados de escritorio concurre ninguno.

En la asamblea que efectuaron ayer los obreros se informó de que el dueño del establecimiento en huelga hacía correr rumores de que deseaba entrevistarse con una delegación de su personal.

Para averiguar lo que había de cierto sobre esto nombróse una comisión, la que comprobó que eran rumores que hacía circular el señor Merlini para desorientar a los obreros.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local Azcuénaga 252, a las 8 y 30 a. m.

—En La Cantábrica y otros talleres metalúrgicos la huelga se mantiene dentro de un gran entusiasmo y solidaridad.

—La Federación de obreros metalúrgicos realizará hoy, a las 2 p. m., una conferencia en el local Méjico 2070, a la que invita a los obreros de los distintos talleres en huelga.

Harán uso de la palabra varios ciudadanos.

OBREROS EN CALZADO

En la casa Grimoldi Hnos. en la entrevista celebrada ayer entre los obreros en huelga y el representante de los fabricantes no se pudo arribar a un acuerdo quedando el representante de los patronos en contestar hoy.

El personal en huelga se reunirá hoy a las 8 a. m. en Méjico 2070.

A la comisión de huelga han sido entregadas las listas de suscripción de los obreros de las siguientes casas: Peretta y Cía. $ 25.35, Cabeda y Cía. segunda lista $ 70.50, Curcci segunda lista $ 19.10, un compañero $ 1.00, entregado por el compañero Vaurrel, $ 1.

EN EL GARAJE FLOR DE LIS

La huelga en este garaje mantiénese con una firmeza insuperable.

No hay un solo crumiro.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

La Unión Chauffeurs recomienda a todos sus asociados hagan correr los [illegible] a beneficio de los huelguistas de esta casa.

EN EL INTERIOR

EN LA CERVECERIA BIECKERT, DE LLAVALLOL

Sigue con todo entusiasmo la huelga de los obreros de esta cervecería.

Los pocos crumiros que ha podido reclutar la compañía son absolutamente inútiles.

Hoy, a las 9 a. m., se realizará una conferencia en el pueblo de [illegible] para explicar al público las causas del conflicto. Harán uso de la palabra los ciudadanos [illegible] Cros, [illegible] Pacheco y P. Suárez.

El comisario de la jurisdicción de Llavallol lleva sus abusos hasta el extremo de impedir que a los compañeros presos a causa de la huelga se les lleve cucharas para la comida.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE LOZA "FERRUM", DE AVELLANEDA

En la asamblea que realizaron ayer los obreros de la fábrica de hierro enlozado "Ferrum" se ha notado el mismo entusiasmo que en los días anteriores.

La comisión de huelga informó sobre los trabajos realizados en las últimas 24 horas, manifestando, además, que los capataces han comunicado a la sociedad sus deseos de no volver al trabajo hasta tanto lo resuelvan los obreros.

La comisión encargada de llevar a la dirección el pliego de condiciones volvió mientras la asamblea se encontraba reunida y uno de sus miembros informó al respecto. Dijo que el señor Schnaidet les manifestó que tenía orden de la superioridad de no recibir ningún pliego de condiciones.

Esta actitud de los industriales ha tenido la virtud de despertar mayor entusiasmo entre los huelguistas, quienes se manifestaron resueltos a continuar la huelga hasta conseguir sus propósitos.

Se informó, además, que el día anterior fué traído a la sociedad el capataz Lázaro, famoso por su trato brutal con los obreros, y que unido a todos vivó la huelga y su próximo triunfo.

Por último dió su anunciada conferencia el compañero Della Latta sobre organización obrera.

El orador se extendió en consideraciones relacionadas con la lucha que mantienen los obreros organizados con la clase capitalista patronal y gobernante.

Como en la asamblea había numerosas obreras de la fábrica, nuestro compañero significó la importancia que ello representaba al unirse a los trabajadores en la lucha común por su emancipación.

La asamblea terminó con vivas a la huelga.

EN EL TALLER "SAN MARTIN"

Con gran entusiasmo se realizó la asamblea de los obreros en huelga del taller "San Martín". Después de tratarse los asuntos relacionados con el movimiento, y por pedido de la misma asamblea, dirigió breves palabras el ciudadano Della Latta, quien exhortó a los obreros a continuar en la lucha a fin de agregar un nuevo jalón a los ya numerosos triunfos de los obreros del taller "San Martín".

La decisión y el entusiasmo son enormes entre estos obreros, y dada la unión que entre ellos existe, puede darse por segura la victoria.

Las asambleas se realizan diariamente en el local Fraga 271 (barrio Piñeiro).

Los pocos crumiros que traicionan el movimiento son: el jefe de expedición, Pedro Segarra; Miguel Fuentes; primer capataz de patio, Igartúa; el cargador González y el empleado de la balanza.

Actúa como capataz de todos estos sujetos un señor Smihdt.

EN LA EXPLOTACION DE PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA—TROPELIAS DE SUS DIRECTORES.

Son increíbles las medidas de inhumanidad que adopta la dirección de la explotación de Comodoro Rivadavia para vencer la resistencia de los huelguistas, habiendo llegado hasta a desalojarlos de sus habitaciones.

Como se ve, los señores que dirigen la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia no se andan con chiquitas cuando se trata de perjudicar con ello a los trabajadores.

Sería más conveniente que estos "caballeros" reservaran esa acometividad para intensificar la explotación de los pozos de petróleo.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 27 — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial del mariscal Haig:

"Rechazamos dos fuertes contraataques contra las posiciones que conquistamos al sur y al oeste de Pass de Chendale. Hicimos algunos prisioneros.

Durante la noche organizamos el terreno conquistado y avanzamos nuevamente al oeste de Pass de Chendale, apoderándonos de 18 ametralladoras."

—

PARIS, 27 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"En Bélgica nos apoderamos de nuevas trincheras alemanas al norte de los objetivos que tomamos ayer. Continuamos progresando satisfactoriamente.

Al norte del Aisne la noche transcurrió en calma, salvo acciones de artillería, especialmente en la región oeste de Ailles.

En la margen derecha del río Mosa sendos golpes de mano enemigos dados al norte del bosque Le Chaume y contra el bosque Apremont, fracasaron.

Varios aviones alemanes bombardearon Dunkerque el 25 del actual, causando unas 30 víctimas entre la población civil."

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

NUEVA YORK, 27 — El corresponsal de la Prensa Asociada telegrafía que, según el primer comunicado del cuartel general norteamericano, las tropas americanas se hallan ya en la primera línea de trincheras del frente francés. La artillería disparó el primer cañonazo de guerra a las 6 de la mañana de uno de estos días contra los obrajes alemanes, empeñándose después un duelo con intermitencias.

PARIS, 27 (oficial) — En Bélgica desarrollamos esta mañana un ataque con éxito.

En la carretera de Ipres a Diamonde tomamos todas las posiciones alemanas sobre un frente de cuatro kilómetros por una profundidad media de 2 kilómetros. El enemigo sufrió pérdidas elevadas.

Alcanzamos los lindes al oeste del bosque de Houthoulst y conquistamos las aldeas de Verdrendessnes, Ashoot, Mercken, Kippe, así como numerosas granjas fortificadas. Hicimos un centenar de prisioneros. En el frente del Aisne hubo una débil actividad por parte de la artillería enemiga.

Realizamos nuevos progresos ante el espolón de Chevregny y ocupamos más al este la granja de Froidmont.

La lucha de artillería fué viva en Bezonvaux, Bezonvaux y en la margen derecha del Mosa".

—

LONDRES, 27. — El parte oficial de la noche anuncia:

"Las tropas francesas continuaron esta mañana con éxito las operaciones al norte de Saint Jansbeck, avanzando a ambos lados de la carretera de Bixschoote a Dixmude, tomaron las aldeas de Aschkoop, Kippe, Mercken, así como numerosas granjas y puntos fortificados, haciendo cierto número de prisioneros.

En el frente británico hubo una gran actividad por parte de ambas artillerías, no llevándose a cabo ninguna acción de infantería.

El número de prisioneros hechos desde ayer por la mañana pasa de 1.100, de los cuales 300 fueron hechos por los franceses.

Rechazamos una incursión al oeste de Lens.

Nuestros aviadores volando a escasa altura ametrallaron a los transportes e infantes enemigos en marcha a lo largo de las carreteras.

Derribaron tres aviones alemanes y obligaron a otro de ellos a aterrizar. Dos de los nuestros no regresaron."

En la línea ítaloaustriaca

LA OFENSIVA AUSTROALEMANA

ROMA, 27 — El boletín oficial del supremo comando anuncia:

"El enemigo, habiendo pasado en varios puntos la línea de la frontera entre Monte Canin y la cabeza de Judrio, intenta alcanzar la desembocadura de los valles.

En el Carso, intensificó su presión y efectuó fuertes arremetidas, que fueron rechazadas."

—

ROMA, 27 — La agencia Stefani publica lo siguiente:

"Desde hace varios días, poderosas fuerzas austroalemanas chocan contra nuestras líneas con extrema violencia. Unas columnas enemigas desembocando de la cuenca de Plezzo y de la cabeza de puente de Tolmino, revolvieron el 24|10 nuestras líneas avanzadas y han podido ensanchar la brecha en el día de ayer, y su presión continúa muy fuerte en toda la línea desde el monte Maggiore hasta Auzza. Los regimientos enemigos tienden hacia la cabeza del valle Natisone y de sus confluentes, teniendo por objetivo a Cividale, que es el nudo de las comunicaciones del medio Isonzo.

En presencia de esta amenaza, llevada directamente contra nuestras posiciones detrás de la meseta de Bainsizza, se pudo hacer frente a la situación creada en el sector conquistado por nosotros durante la ofensiva de agosto. Nuestra ocupación de la meseta de Bainsizza suponía la integridad de nuestras líneas delante de Tolmino impidiendo el acceso de la cuenca de Natissone.

Existían pocos caminos, casi todos construídos y reparados en estas últimas semanas al costo de un trabajo muy intenso y que conducen del Isonzo a la meseta y esas pocas rutas debían servir a un frente muy vasto y lejano de nuestra base de operaciones en esa zona (Cividale) y separada de ella por numerosos obstáculos.

—

ROMA, 27 — Los diarios consideran con calma las alternativas de la guerra e invitan al país a confiar en el ejército, como lo hizo durante la ofensiva del Trentino.

—

BERLIN, 27 (vía Nueva York) — Se anuncia oficialmente que el emperador de Austria comanda las tropas austrohúngaras que avanzan hacia la llanura italiana a través de los Alpes Julianos.

La guerra en el aire

LOS AVIADORES BRITANICOS

LONDRES, 27 — El almirantazgo anuncia oficialmente que varios aviadores navales arrojaron bombas ayer en el aeródromo de Varssenaere y en el empalme de Thourout. Todos los aviones regresaron indemnes.

La guerra en el mar

BUQUES NORUEGOS HUNDIDOS

COPENHAGUE, 27 — Se anuncia que los buques noruegos "Staro" y "Stend" han sido hundidos.

Siete tripulantes del "Staro" resultaron heridos y nueve del "Stend" ahogados.

España

LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA

Renuncia del gabinete Dato

MADRID, 27 — La segunda y la tercera comisiones de la asamblea de parlamentarios de Barcelona se reunieron en la sala de sesiones del congreso, estudiando los asuntos que someterán a la asamblea del lunes.

El presidente de la cámara de diputados negó el permiso para que la reunión plenaria se efectúe en el congreso. En vista de esto los parlamentarios celebrarán la asamblea en la Casa del Pueblo o en el Ateneo.

Se efectúan gestiones para que el conde de Romanones, el señor Villanueva y el señor Maura concurran a la asamblea.

—

MADRID, 27 — "La Correspondencia Militar", órgano de las juntas de defensa, afirma la adhesión de éstas al trono y su alejamiento de la política, añadiendo que jamás simpatizaron con las izquierdas revolucionarias.

—

MADRID, 27 — El consejo de ministros se reunió inopinadamente hoy.

A la salida, el señor Dato dijo que iba al despacho del soberano. Este le preguntó si juzgaba conveniente hacer algunas consultas sobre la situación.

El señor Dato le respondió que esta petición le indicaba que el espíritu del monarca vacilaba algo, y como necesitaba su confianza ilimitada, esa pregunta le aconsejaba dimitir, como lo hizo, ofreciendo al rey que los conservadores, cualquiera que fuese la solución de la crisis, apoyarán plenamente a sus sucesores, reiterándole al mismo tiempo el lealísimo entusiasmo del partido hacia el trono.

Los demás miembros del gabinete aprobaron plenamente la decisión del señor Dato.

La crisis, por lo inesperada, causó sensación.

Se ha sabido que esta noche conferenciaron extensamente el monarca y el señor Dato.

—

NUEVA YORK, 27 — Un telegrama urgente de Madrid anuncia que el gabinete del señor Dato dimitió.

—

MADRID, 27 — El gabinete presidido por el señor Eduardo Dato acaba de presentar su dimisión colectiva.

El rey Alfonso comenzará esta tarde las consultas con los políticos, con el fin de solucionar la crisis.

—

MADRID, 27 — Los productores de Málaga solicitaron permiso del gobierno para exportar a Francia e Inglaterra.

—

MADRID, 27 — Informan de Almería que desembarcaron los náufragos del vapor inglés "Sheafblada", que fué torpedeado a la altura del cabo Gata.

El capitán y cinco tripulantes perecieron ahogados.

Se ignora la suerte que cupo a la tripulación de un buque portugués que también fué hundido.

El crucero que los escoltaba cañoneó eficazmente al submarino.

Se ignora el paradero de los otros tres buques que completaban el convoy.

—

MADRID, 27 — El gobierno se ha opuesto a que los parlamentarios utilicen el congreso para la asamblea del lunes.

El señor A. Lerroux anunció que asistirá a ella.

—

MADRID, 27 — Se asegura que el señor Dato hace gestiones para solucionar el asunto del manifiesto de las juntas de defensa.

En caso de que las juntas de defensa accedan a entregar al gobierno el mensaje, el señor Dato lo transmitirá al monarca. En caso de que acudan directamente a palacio, prescindiendo del gabinete, sobrevendrá una crisis.

LA SITUACION EN RUSIA

EL COMITE DE OBREROS Y SOLDADOS

PETROGRAD, 27 — Una información semioficial anuncia que el comité de delegados de los obreros y soldados decidió revisar completamente las instrucciones que lleva el señor Skobeleff como delegado a la conferencia interaliada de París.

INAUGURACION DEL CONGRESO POLITICO

PETROGRAD, 27 — Informan de Moscú que al inaugurarse el congreso político, su presidente, Rodzianko, declaró que el fin perseguido por la conferencia es despertar la conciencia nacional de Rusia e indicar los medios para salir de la anarquía actual. El señor Rodzianko agregó: "Hacer la paz en las circunstancias actuales equivaldría a traicionar a los aliados, a aislar a Rusia del resto de Europa y a provocar su reducción al estado de esclavitud.

PROYECTO ALEMAN

PETROGRAD, 27 — El "Novoe Vremya" recoge un rumor de Estocolmo según el cual los alemanes preparan un descenso por Finlandia aprovechando su propaganda. Creen poder con pocas fuerzas apresar las tropas rusas sin resistencia, cortar el ferrocarril a Tornea e interrumpir las comunicaciones entre Rusia y Suecia.

LA LUCHA EN EL BALTICO

PETROGRAD, 27 — El comunicado oficial de hoy anuncia:

"En el frente norte una escuadra enemiga compuesta de diez cruceros y destróyers bombardeó el sector de Ainazhi, dirigiéndose en seguida hacia el sudoeste y empezando a bombardear Salismunde.

En el golfo de Finlandia un dreadnought, un crucero y ocho destróyers enemigos abandonaron el día 25 la bahía en Kinwast y se acercaron a la isla Kuno, cuya costa bombardearon.

En la región de Riga un destacamento ruso avanzó hasta Annenhof sin encontrar enemigos.

EVACUACION DE HELSINGFORS

PETROGRAD, 27 — Informan de Helsingfors que se prepararía la evacuación de esa localidad.

BRASIL

EL ESTADO DE GUERRA

LA CAÑONERA ALEMANA "EBER" HUNDIDA POR SUS TRIPULANTES — COMENTARIOS DE UN DIARIO CHILENO.

RIO DE JANEIRO, 27 — Comunican del puerto de Recife (Pernambuco), que las autoridades han realizado felizmente la ocupación del vapor alemán de gran porte "Blücher", que se encontraba allí internado, habiendo sido apresada la tripulación y enviada al cuartel de la guarnición nacional.

—

RIO DE JANEIRO, 27 — Un telegrama de Bahía anuncia que la cañonera "Eber", que se encontraba allí internada desde los comienzos de la guerra, ha sido hundida antes de que fuera posible su ocupación por las autoridades. El gobierno nacional ha ordenado la inmediata prisión de los autores del hundimiento. El resto de la tripulación se encuentra ya detenido en esta capital.

—

RIO DE JANEIRO, 27 — Esta mañana han sido internados, en la isla Grande, situada frente al Guanabara, las tripulaciones de los vapores alemanes utilizados por el gobierno.

—

SANTIAGO DE CHILE, 27 — "El Mercurio", ocupándose de la proclamación del estado de guerra entre el Brasil y Alemania, el que fué aprobado por el congreso brasileño, dice lo siguiente:

"En presencia de acontecimientos tan graves, no nos queda sino apreciar el alto móvil que ha inducido al gobierno amigo a tomar una actitud tan decidida, y, en consecuencia, expresarle en ésta, como en todas las ocasiones, que la opinión chilena lo acompañará."

Hace votos por el triunfo de la justicia internacional que alienta su causa, que es la de todos los pueblos del continente.

DE MONTEVIDEO

Manifiesto del partido nacionalista — Decano de la facultad de derecho

MONTEVIDEO, 27 — El directorio del partido nacionalista publicará mañana un extenso manifiesto explicando los últimos sucesos políticos y justificando la actitud de sus miembros y constituyentes nacionalistas en la celebración del pacto con los oficialistas para la reforma de la constitución.

El manifiesto terminará aconsejando a sus correligionarios concurrir al plebiscito de ratificación.

—El doctor Irureta Goyena ha sido elegido por unanimidad candidato para decano de la facultad de derecho.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 28 — Informan de Moscú que los generales Brusiloff y Rusky declararon ante la conferencia de los jefes de los partidos políticos que la animosidad entre oficiales y soldados produce la desorganización del ejército, y que ésta se hace más patente debido a la colocación en situación de retiro de diez mil oficiales.

Los generales citados estiman que es muy improbable el restablecimiento de la disciplina en el ejército con el sistema de los comités militares.

—

WASHINGTON, 28 — Según los cálculos de la tesorería las suscripciones al empréstito de la libertad pasan ahora de 5.000.000.000 de dólares.

—

PARIS, 28 — Se anuncia que esta noche han sido allanadas por la policía las oficinas del diario "L'Action Française", donde efectuó las pesquisas ordenadas por la justicia.

—

PARIS, 28. — Sabemos que los dirigentes franceses y varias personalidades eminentes expresaron altamente su alegría y reconocimiento por los votos del parlamento brasileño y la actitud adoptada por el presidente de la república.

Mr. Barthou manifestó que no esperaba menos energía por el amor al derecho civil.

Mr. Briand telefoneó a una alta personalidad del Brasil sus felicitaciones, agregando que siempre tuvo plena fe en el Brasil.

La ciudad de París prepara un [illegible] vesamiento con motivo de la declaración de guerra del Brasil a Alemania.

Otras noticias de la guerra

SUD AMERICA Y LA GUERRA

PARIS, 27. — "Le Journal" en el artículo que publica estudia la repercusión posible que tendrá en la República Argentina el último gesto del Brasil.

Considera que la Argentina, que se inclina hacia la entente, atraviesa una crisis moral grave.

Da una gran importancia a la iniciativa atribuída al gobierno argentino, el que busca arreglar por medio del arbitraje la cuestión "Alsacia y Lorena sudamericana", o sea el conflicto chilenoperuano respecto de Tacna y Arica.

Luego agrega: "¿Ha concebido la Argentina el proyecto de entrar en la gran familia internacional aportando el don gozoso del advenimiento de la primera aplicación del nuevo derecho? América del Sud reserva aún sorpresas."

CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL EN FRANCIA

PARIS, 27 — El congreso del partido radical adoptó las siguientes resoluciones:

"Enviar un mensaje a los ejércitos francés y aliados expresándoles su agradecimiento; reclamar una dirección de la guerra cada vez más enérgica y la repartición, de acuerdo con los aliados, de las fuerzas comunes a fin de permitir conciliar los esfuerzos militares con las necesidades económicas; trabajar por que se tome medidas que activen la victoria de los pueblos libres contra los imperios centrales, responsables de la guerra, que asegure la devolución de Alsacia y Lorena, y la obtención de las reparaciones y las garantías necesarias para el establecimiento de una paz duradera y de la sociedad de naciones."

DEL MARISCAL JOFRE AL MINISTRO URUGUAYO

PARIS, 27 — Contestando al anuncio de la ruptura de relaciones en Alemania, el mariscal Jofré escribió al ministro del Uruguay:

"Ningún homenaje me emociona tanto como la noticia de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Alemania.

Los enemigos de Francia lo son también de toda la humanidad.

El Uruguay, al asociarse a las naciones en guerra contra Alemania, demuestra la nobleza de sus sentimientos y la justicia de su causa.

Este hecho no hará sino fortificar nuestras esperanzas en la victoria final.

Os felicito personalmente por la parte que tomasteis en este gran acontecimiento."

LA CONFERENCIA DE LOS "SINFEINNERS"

DUBLIN, 27 — En la sesión efectuada hoy por los "sinfeinners" fué elegido el profesor Varela para presidir la conferencia de esa agrupación, después de que Prunkett y Arthur Griffith fueron igualmente electos, se retiraron.

—

LONDRES, 27 — Informan de Dublín que la conferencia de "sinfeinners" adoptó la proposición del presidente señor de Lavera, recomendando que se obtuviera la mayoría en las próximas elecciones municipales, a fin de asegurarse el contralor de la organización gubernamental de Irlanda.

EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

WASHINGTON, 27. — El total de suscripciones al empréstito de la libertad se acerca actualmente a 4.000.000.000 de dólares.

ECONOMIA DE VIVERES

WASHINGTON, 27. — El gobierno pidió que todos los ciudadanos de Estados Unidos desde el 28 de octubre hasta el 4 de noviembre consuman menos buey, tocino, embutidos, manteca y azúcar y no derrochen víveres, como un acto de defensa común.

BANQUETE AL GENERAL BENAVIDES

PARIS, 27. — La liga francoperuana ofreció hoy un banquete en honor del general Benavides, ex presidente de la república del Perú y gran amigo de Francia y de la latinidad.

Asistían como comensales los señores Dubret, Breton, Franklin Bouillon, Candamo, García Calderón, el personal de la legación peruana, Riccioni Garibaldi, numerosas personalidades de la colonia peruana y muchos senadores, entre los cuales Pichon, St. Germain, Rivet, Gaston, Menier y Mascuraud.

Mr. Rivet, presidente de la liga, pronunció una calurosa alocución de bienvenida al ilustre huésped de Francia.

Los Sres. Benavides, Pichon y Franklin Bonillon, ensalzaron la fraternidad latina y celebraron la unión de ambos continentes contra Alemania por el próximo triunfo de la libertad y el derecho.

EL EMPRESTITO EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 27 — La votación del empréstito dió motivo a una grandiosa manifestación de unión sagrada.

Casi sin debate y fuera un verdadero llamamiento patriótico del ministro de hacienda, Mr. Klotz, quien hizo una exposición franca, clara y precisa, mostrando la hermosa situación financiera de Francia, se realizó la votación entusiasta en ambas cámaras.

La barbarie de la justicia militar española

Comisión pro encausados españoles — Se invita a los ciudadanos que simpaticen con los encausados por los últimos acontecimientos en España, y especialmente a las comisiones de las agrupaciones progresistas españolas, a la conferencia que sobre estos tópicos se efectuará esta tarde, a las 3, en el recreo "Temperance", Honduras [illegible]. Harán uso de la palabra A. [illegible] Castro, A. Vázquez Gómez y Aley Castro.

Se leerá el mensaje que se le enviará al gobierno español, el cual podrá ser firmado por todos los que deseen hacerlo.

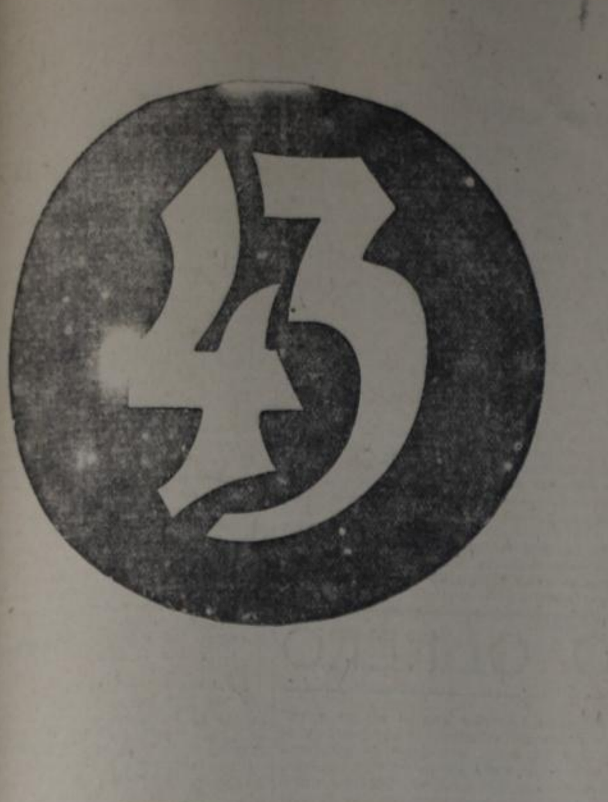

ad, en el preciso momento de las más hermosas victorias, un espectáculo altamente reconfortante.

EN LA CAMARA ITALIANA. — RENUNCIA DEL GABINETE

ROMA, 27. — En el senado, el jefe del gabinete, señor Boselli, pronunció un breve discurso en el cual dijo:

"Interpretando lo que vibra en vosotros más ardientemente, agradezco a nuestros soldados que combaten tan valerosamente para rechazar la potente ofensiva enemiga (el presidente, todos los senadores, los ministros y el público, puestos de pie, aplauden vivamente, dando gritos de "Viva el rey!, ¡Viva el ejército! y ¡Viva Italia!).

Nuestros soldados esta vez se encuentran no solamente frente a nuestro antiguo enemigo sino también ante el ejército alemán. (Aplausos).

El valor de nuestro ejército resiste y resistirá el asalto de nuestros adversarios, aunque hoy es formidable, siempre que el alma, la voluntad y la resistencia de sacrificio de Italia sean suficientes". (Todos los senadores se incorporan y aplauden vivamente).

A continuación el señor Boselli anunció la dimisión del gabinete.

TELEGRAMAS DIVERSOS

RENOVACION DE UN CONVENIO

PARIS, 27 — El ministro de hacienda y el gobernador del Banco de Francia firmaron un convenio renovando el privilegio por 25 años.

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

ROMA, 27 — Telegrafían de Padova que falleció en esa localidad el senador del reino señor Cornalba.

REGRESO DEL REY

ROMA, 27 — Llegó hoy a esta capital procedente del frente de batalla el rey Víctor Manuel, quien celebró una conferencia con los señores Bosselli, Manfredi y Márcora.

LABOR PARLAMENTARIA SOCIALISTA

EN EL PERIODO ORDINARIO DE 1917

Iniciativas presentadas a la cámara — Las sancionadas — Debates en que intervinieron los diputados

En números anteriores dimos a conocer el resumen de la labor de la cámara en el período terminado el 30 de septiembre último.

Publicamos hoy el de la obra realizada por los diputados socialistas, prescindiendo, claro está, de la que no es visible ni computable por su índole, es decir, la que se lleva a cabo en las comisiones.

Todos los diputados socialistas forman parte de una de éstas, por lo menos.

Además, el grupo tiene representación en la mesa directiva, cuya vicepresidencia 2a. desempeña el doctor Bravo:

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 1917.

Mayo 15. — Minuta de comunicación solicitando informes del poder ejecutivo sobre cumplimiento del artículo 8 de la ley 5315 y decretos reglamentarios del mismo artículo (fondo de caminos).

Mayo 16. — Proyecto de ley aumentando la partida del presupuesto relativo a impresiones de la cámara (diario de sesiones, etc.).

Mayo 16. — Proyecto de resolución autorizando a la presidencia de la cámara a elevar el tiraje del diario de sesiones hasta 30.000 ejemplares.

Mayo 16. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes sobre la manera cómo se pagan las pensiones que acuerda la ley 9688 a las víctimas de los accidentes del trabajo y sobre el estado económico de la caja instituída para el pago de esas pensiones.

Mayo 22. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes con respecto a la privación de las garantías de la libertad individual en la provincia de Santa Fe, a raíz de hechos producidos con motivo de la huelga agraria.

Mayo 28. — Proyecto de ley sobre pago de mejoras y plazos de arriendo.

Mayo 28. — Proyecto de ley sobre patente a los subarrendadores de campo.

Mayo 29. — Proyecto de ley convocando a elecciones al pueblo de la provincia de Buenos Aires dentro del plazo de tres meses a fin de elegir los poderes ejecutivo y legislativo y las municipalidades.

Mayo 31. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes sobre diversos puntos relativos a la administración de la caja nacional de jubilaciones y pensiones.

Mayo 31. — Minuta de comunicación al honorable senado solicitando el aplazamiento del acuerdo pedido por el poder ejecutivo para el nombramiento del presidente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones.

Junio 6. — Proyecto de ley sobre importación libre de azúcar y reducción gradual de derechos de aduana.

Junio 7. — Proyecto de ley sobre exención del impuesto de contribución directa a las escuelas que enseñen en idioma nacional y sean laicas y gratuítas.

Junio 7. — Proyecto de ley sobre organización de una comisión nacional de establecimientos de asistencia social.

Junio 13. — Proyecto de ley sobre inembargabilidad de bienes.

Junio 13. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes sobre la aplicación y resultados de los decretos dictados para prohibir la exportación de trigo y harina y permitir la importación de azúcar.

Junio 13. — Proyecto de resolución solicitando al poder ejecutivo la derogación de los decretos reglamentarios del artículo 8 de la ley 5315 y la supresión de la comisión administradora del fondo de caminos.

Junio 15. — Proyecto de ley por el que se declara libre de derechos la importación de carne fresca y ganado en pie.

Junio 15. — Proyecto de ley de divorcio.

Junio 20. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo insistiendo en la primera parte de la minuta de mayo 16.

Junio 20. — Proyecto de ley sobre represión de la trata de blancas.

Junio 20 — Proyecto de ley por el que se establece un impuesto a la exportación de carnes.

Junio 20. — Proyecto de ley por el que se dispone la compra y expropiación de trigo y harina por el poder ejecutivo y se prohibe la exportación de los productos en cuya elaboración intervenga la harina como elemento principal.

Junio 25. — Minuta de comunicación solicitando del poder ejecutivo la remisión de los expedientes relativos a autorizaciones para exportar metales, trigo y harina.

Julio 16. — Proyecto de ley sobre impuesto progresivo a la tierra y al mayor valor.

Julio 18. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando los antecedentes que obren en su poder sobre el aumento de tarifas propuesto por las empresas ferroviarias y los informes que al respecto hubieren dado las oficinas técnicas del gobierno.

Julio 23. — Proyecto de ley de inmigración.

Agosto 6. — Proyecto de ley autorizando al Banco de la Nación a prestar al poder ejecutivo nacional hasta 200 millones de pesos moneda nacional.

Agosto 6. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes relacionados con el Banco de la Nación Argentina y el Banco Hipotecario Nacional.

Agosto 13. — Proyecto de ley sobre jornada y salario de trabajo para los obreros del estado.

Agosto 21. — Proyecto de ley por el que se dispone el cierre de las casas de comercio de la capital y territorios nacionales a las 8 de la noche.

Septiembre 7. — Proyecto de resolución sobre nombramiento de una comisión parlamentaria investigadora de las denuncias formuladas en el curso de la interpelación del diputado Cúneo sobre administración de la caja nacional de jubilaciones y pensiones.

Septiembre 10. — Proyecto de ley sobre abolición del juramento en el procedimiento judicial y administrativo.

Septiembre 10 — Minuta de comunicación por la que se invita al poder ejecutivo a difundir un plan que tienda a reducir el empleo de las bolsas en el transporte de la próxima cosecha de cereales.

Septiembre 11. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes respecto a negociaciones con el gobierno alemán y a denuncias del gobierno de los Estados Unidos sobre comunicaciones telegráficas violatorias de la neutralidad hechas por el ministro alemán.

Septiembre 21. — Proyecto de ley básica de seguro nacional.

Septiembre 24. — Proyecto de ley sobre cooperativas agrícolas.

Septiembre 26. — Proyecto de ley por el que se grava con un sello de 1000 pesos las solicitudes que se presenten al congreso sobre permiso para uso de condecoraciones acordadas por gobiernos extranjeros.

Septiembre 28. — Proyecto de ley sobre régimen municipal de las provincias.

Septiembre 29. — Proyecto de ley por el que se crea la dirección de navegación de ultramar y cabotaje.

Septiembre 29. — Proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo del personal marítimo.

INICIATIVAS DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS SANCIONADAS EN EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 1917.

Mayo 15. — Minuta solicitando informes del poder ejecutivo sobre cumplimiento del artículo 8 de la ley 5315 y decretos reglamentarios del mismo artículo (fondo de caminos).

Mayo 16. — Proyecto de resolución autorizando a la presidencia de la cámara a elevar el tiraje del diario de sesiones hasta 30.000 ejemplares.

Mayo 16. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes sobre la aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Mayo 22. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes respecto a la privación de garantías de la libertad individual en la provincia de Santa Fe a raíz de hechos producidos con motivo de la huelga agraria.

Julio 16. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes sobre diversos puntos relativos a la administración de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones.

Agosto 4. — Proyecto de ley aumentando la partida del presupuesto relativa a impresiones de la cámara (diario de sesiones, etc.).

Agosto 6. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes relacionados con el Banco de la Nación Argentina y Banco Hipotecario Nacional.

Agosto 13. — Proyecto de ley sobre modificación a la ley de ciudadanía.

Agosto 17. — Proyecto de ley sobre reglamentación de las agencias bancarias y marítimas.

Septiembre 10. — Minuta de comunicación por la que se invita al poder ejecutivo a difundir un plan que tienda a reducir el empleo de las bolsas en el transporte de la próxima cosecha de cereales.

Septiembre 11. — Minuta de comunicación al poder ejecutivo respecto a negociaciones con el gobierno alemán y denuncias del gobierno de los Estados Unidos sobre comunicaciones telegráficas violatorias de la neutralidad, hechas por el ministro alemán.

Septiembre 27. — Proyecto de declaración pidiendo al poder ejecutivo derogue los decretos reglamentarios del artículo 8 de la ley 5315 sobre fondos de caminos y supresión de la comisión administradora de dichos fondos.

Septiembre 28. — Proyecto de ley sobre libre importación de carne fresca y ganado en pie.

DEBATES EN QUE INTERVINIERON LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DURANTE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 1917.

Mayo 15. — Consideraciones sobre el mensaje de clausura de las sesiones extraordinarias del período anterior.

Mayo 16 y 18. — Consideración del proyecto de ley sobre pago de salario obrero.

Mayo 21 a junio 8. — Intervención en la provincia de Buenos Aires.

Mayo 30. — Debate sobre concurrencia de los ministros del poder ejecutivo al seno de la cámara.

Junio 7. — Consideración del proyecto de ley sobre compra y expropiación de azúcar por el poder ejecutivo.

Junio 13. — Interpelación al poder ejecutivo, promovida por el diputado Dickmann, sobre cumplimiento del artículo 8 de la ley 5315 y decretos reglamentarios del mismo artículo (fondo de caminos).

Junio 15 a 22. — Debate con motivo de los informes del poder ejecutivo, solicitados por el diputado Justo, sobre privación de las garantías de la libertad individual en la provincia de Santa Fe.

Junio 20. — Discusión de la moción del diputado Bravo sobre nombramiento de una comisión especial para que dictamine sobre el proyecto de ley de divorcio.

Junio 22. — Interpelación al poder ejecutivo, promovida por los diputados Repetto y de Tomaso, sobre aplicación y resultados de los decretos dictados para prohibir la exportación de trigo y harina.

Junio 25 y 27. — Consideración del despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre aplicación de las cifras del último censo nacional a la composición de la cámara de diputados.

Junio 27. — Consideración de un mensaje del poder ejecutivo relativo a la minuta del diputado Repetto solicitando la remisión de los expedientes sobre autorizaciones para exportar metales, trigo y harina.

Julio 4. — Debate del mensaje en que el poder ejecutivo da cuenta del estado general de la administración.

Julio 6 a 20 y julio 27 a agosto 3. — Consideración del despacho de la comisión de presupuesto sobre importación libre de azúcar y reducción gradual de derechos de aduana, e interpelación al poder ejecutivo, promovida por los diputados Repetto y de Tomaso, relativa a los decretos dictados por el poder ejecutivo para permitir la importación de azúcar.

Julio 23 a 27. — Consideración del despacho de la comisión de poderes sobre elección de un diputado por la provincia de Córdoba.

Agosto 1. — Consideración de las reformas introducidas por el senado en el proyecto de ley de elecciones municipales para la capital federal.

Agosto 4 y 6. — Interpelación al poder ejecutivo sobre deuda pública y situación financiera del país.

Agosto 10. — Consideración del despacho de la comisión de agricultura en el proyecto de ley sobre importación de hilo sisal y bolsas de arpillera.

Agosto 13. — Consideración del despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de ley modificando a la ley de elecciones nacionales en la parte relativa a fecha de la elección y en el proyecto de resolución sobre reforma al reglamento de la cámara con respecto a la fecha de las sesiones preparatorias.

Agosto 13. — Consideración del despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley que concede al ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano la construcción de un ramal férreo entre Punta Alta y Puerto Belgrano.

Agosto 14. — Consideración de una minuta al poder ejecutivo solicitando una investigación respecto a perturbaciones de la libertad de reunión denunciadas por la prensa.

Agosto 16 y 17. — Consideración del despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley sobre ampliación de fondos públicos para la terminación de las obras del puerto de Quequén.

Agosto 17. — Consideración del despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley que acuerda derecho preferente a la sociedad anónima La Blanca para el uso de la ribera sur del Riachuelo.

Agosto 17. — Consideración del despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de ley sobre modificación a la ley de navegación y comercio de cabotaje.

Agosto 20 y 21. — Consideración del despacho de la comisión de agricultura en el proyecto de ley sobre creación del "homestead".

Agosto 21 y 22. — Consideración del despacho de la comisión especial de legislación penal y carcelaria en el proyecto de ley de código penal para la nación.

Agosto 22 a 27 y septiembre 12 a 18. — Consideración del despacho de la comisión de códigos en el proyecto de ley sobre reformas al código de minería.

Septiembre 5 y 6 — Interpelación al poder ejecutivo, promovida por el diputado Cúneo, sobre administración de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones.

Septiembre 13. — Renuncia del doctor Bravo de su cargo de miembro de la comisión especial de investigación sobre el policlínico General San Martín con motivo de la presentación del despacho formulado por ésta.

Septiembre 14. — Consideración de la minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes respecto a todos los antecedentes relacionados con la entrega de pasaportes al conde de Luxburg.

Septiembre 18, 21 y 24. — Consideración del despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria en el proyecto de ley reglamentaria del trabajo en los ferrocarriles.

Septiembre 22 y 24. — Consideración del proyecto de dclaración sobre ruptura de relaciones con el imperio alemán.

Septiembre 26 y 27. — Consideración del despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria en el proyecto de ley sobre creación de la caja de jubilaciones y pensiones para los empleados de ferrocarriles.

Septiembre 27. — Consideración del despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria en el proyecto de ley sobre aclaración de la exoneración de impuestos a que se refiere el artículo 8 de la ley Mitre, número 5315.

Septiembre 27. — Consideración del despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley sobre autorización para construir un ramal férreo de Punta Alta a Puerto Belgrano.

Septiembre 28. — Consideración del despacho de la comisión de abaratamiento de los consumos en el proyecto de ley sobre importación libre de carne y ganado en pie.

Septiembre 28. — Consideración del despacho de la comisión de abaratamiento de los consumos en el proyecto de ley sobre compra y expropiación de trigo y harina.

Septiembre 28 y 29. — Consideración del proyecto de reformas al código de justicia militar presentado por la comisión especial designada a ese efecto.

Septiembre 30. — Consideración de los despachos de la comisión de peticiones sobre pensiones.

Septiembre 30. — Consideración del despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto de ley sobre creación de la universidad nacional de Santa Fe.

Por el cierre a las 8 de la noche

UNA NOTA DEL CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN

En el ministerio del interior fué entregada ayer la nota que publicamos a continuación:

"A S. E. el señor ministro del interior: El que subscribe, en nombre del Centro dependientes de almacén de Buenos Aires, interpretando la voluntad del gremio en general, solicita de V. E., respetuosamente, quiera tener a bien incluir entre los proyectos a ser tratados en el próximo período extraordinario de sesiones a que será convocado por ese P. E. el congreso nacional el proyecto del señor diputado Cúneo sobre el cierre del comercio a las 8 de la noche.

No habré de exponer a V. E. la justicia de esta petición — que ya fuera manifestada razonadamente con anterioridad a este petitorio por otras instituciones obreras y patronales —, y me limitaré a dejar constancia únicamente del agrado con que esa justiciera resolución sería recibida en el gremio de dependientes de almacén, cuyo horario, excesivamente abrumador, de diez y ocho horas diarias, reclama urgentemente la adopción inmediata de ese proyecto de ley. Será justicia. Por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires. — Manuel R. Artola."

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de Azul, reunido en asamblea, resuelve:

1o. Hacer suyas las declaraciones del Centro Socialista Femenino. (Nueve votos).

2o. Ver con desagrado el voto de la diputación socialista en el asunto de la ruptura de relaciones con el imperio alemán, sin entender que ello implique una violación a las resoluciones tomadas en el III congreso extraordinario. Esta parte obtuvo seis votos contra dos que obtuvo otra.

3o. Protestar por los términos en que está redactada la circular de la 18a. y los vertidos en la asamblea en que se consideró el voto de la diputación socialista en el asunto internacional. (Ocho votos a favor y uno abstenido).

4o. Censurar la actitud de los socialistas "iluminados" que, erigiéndose en defensores del dogma y la doctrina socialista, hacen obra contraria al ideal y a las prácticas del socialismo, y vería con agrado que los centros a que pertenecen tomaran las medidas que creyeran convenientes. Esta se vota en dos partes: la primera, hasta donde dice "hacen obra contraria al ideal y a las prácticas del socialismo", obtiene nueve votos; la segunda, hasta el final, seis a favor, uno en contra, dos abstenidos.

—

El Centro Social Democrático de Junín, en asamblea ordinaria celebrada el lunes ppdo., aprobó, por partes, la siguiente resolución:

Art. 1o. Aceptar el voto general y rechazar la celebración de un congreso extraordinario para tratar las renuncias. Votan 70 afiliados, 67 por la afirmativa, 1 por la negativa y 2 abstenidos.

Art. 2o. Aprobar la actitud del grupo parlamentario en el congreso. 68 por la afirmativa, 1 negativa y 1 abstenido.

Art. 3o. Censurar el proceder de los centros de la 18a. y 15a. al tratar la cuestión internacional. 66 por la afirmativa, 4 en contra.

—

El Centro Socialista de las secciones 10a. y 4a. (Córdoba), desaprueba la actitud de los parlamentarios socialistas al votar por el rompimiento de las relaciones diplomáticas, que viola abiertamente lo resuelto en el III congreso extraordinario y los principios fundamentales de nuestra doctrina, y resuelve solicitar al Comité Ejecutivo la convocatoria a un congreso a la brevedad posible, para juzgar la conducta de los parlamentarios."

En la asamblea hubo ocho presentes; siete votaron por la afirmativa. El presidente no votó.

—

El Centro Socialista de la sección 8a., que sometió al voto de sus afiliados dos mociones sobre el asunto internacional y la renuncia de los parlamentarios, se ha expedido en el mismo. Sobre 51 afiliados consultados, votaron 6 por la moción que desautorizaba al grupo parlamentario, censuraba a la dirección de LA VANGUARDIA y pedía la convocatoria de un congreso extraordinario, y votaron 39 afiliados por la moción siguiente:

"El Centro Socialista de la 8a., en su asamblea de la fecha, resuelve:

1o. Solidarizarse con la actitud asumida por el grupo parlamentario socialista en la cámara en lo referente al incidente germanoargentino.

2o. Apoyar el voto general del Partido, a fin de dar amplia satisfacción a la opinión pública y al Partido mismo.

3o. Lanzar un manifiesto al pueblo explicando que el Partido Socialista combate y combatirá toda diplomacia secreta de cualquier país, a fin de darle al pueblo el derecho democrático de dirimir las cuestiones internacionales sin intervención de cancillerías.

Ratificar su propaganda pacifista y hacer acto de fe internacionalista."

No contestaron 6 afiliados.

Ha quedado aprobada, pues, esta última moción por 61 votos contra 32, computándose los votos obtenidos por ambas mociones, 26 y 22, respectivamente, en la última asamblea.

—

El Centro Socialista de la sección 3a. (capital), reunido en asamblea extraordinaria el día 25 del corriente, con la presencia de 125 afiliados con derechos y 4 sin derechos, por unanimidad declaró: Que la constitución del llamado comité pro defensa de la resolución del III congreso extraordinario del Partido implica un acto de manifiesta indisciplina, por cuanto se pretende substituir a las asambleas del Partido, atentando así contra el método de acción y a la vida democrática de nuestra organización, y que en nuestro caso particular resulta más grave este acto, porque con él se desacata la resolución de la asamblea del día 10 de octubre que por unanimidad acató el voto general y aprobó por 111 votos contra 4 la actuación del grupo parlamentario en el asunto internacional.

Y en consecuencia, resuelve por 116 votos a favor, 6 en contra y 6 abstenidos, exigir de los afiliados a este Centro que forman parte del mencionado comité su renuncia del mismo; y en caso contrario, se someterá su expulsión al voto general de los afiliados.

El ciudadano G. Reca (hijo), presente en la asamblea, declaró que aun cuando creía que la organización del comité pro defensa de la resolución del III congreso extraordinario no estaba contra la disciplina del Partido, y sin que importara claudicar de sus ideas, renunciaría de él respetando la mayoría del Centro, que así lo resolvió.

En cuanto al ciudadano A. Blanco, que no concurrió a la asamblea, se resolvió por 93 votos contra 10 invitarlo a la reunión de la C. A. el día lunes 29 del corriente, a las 8.30 p. m., para que se pronuncie ante ella si está dispuesto a aceptar la resolución del Centro o no.

Nota: Se hace constar que los afiliados que votaron en contra de estas resoluciones estaban por la expulsión.

—

El Centro Socialista de Bartolomé Mitre, reunido en asamblea general extraordinaria el día 23 de octubre de 1917, ha resuelto: 1o. Aprobar la actitud del grupo parlamentario socialista al votar la ruptura de relaciones entre la Argentina y el gobierno imperial alemán.

2o Apoyar la resolución del Comité Ejecutivo al convocar a los afiliados al voto general.

3o. Protestar enérgicamente contra las reuniones secretas que celebran algunos afiliados del Partido.

—

El centro de cultura "Maximino Gonzáles", en su última asamblea, teniendo en cuenta que los componentes

de esta entidad, en su carácter de electores y sostenedores de los candidatos socialistas en las luchas electorales, creyéndose en el derecho de aprobar o desaprobar la actuación de los hombres a quienes confiaron su voto, resuelve por mayoría de los presentes, dar un voto de aplauso y solidarizarse con la actuación de los parlamentarios socialistas — senador y diputados — en el desempeño de su mandato, alentándolos a continuar su proficua labor en bien de todo el país.

—

El Centro Socialista de Márcos Juárez, reunido en asamblea general extraordinaria, con 20 afiliados presentes, 2 sin derecho, resolvió aceptar el voto general para resolver la renuncia de los parlamentarios. Esta moción fué aprobada por unanimidad.

—

El Centro Socialista de Punta Alta, reunido en asamblea el día 17 del corriente, con asistencia de 16 afiliados, votó la siguiente declaración:

1. Declara que el grupo parlamentario socialista, favorable al pedido de ruptura de relaciones, implica una gravísima violación de la resolución expresa y terminante votada por el III congreso extraordinario del Partido.

2. Que esta injustificable actitud acusa de parte del grupo parlamentario socialista un absoluto desprecio por la opinión de la gran mayoría de los afiliados del Partido, clara y elocuentemente manifestada en el III congreso extraordinario, infringiendo a la vez uno de los más fundamentales principios de la doctrina socialista.

En votación nominal obtuvo 9 votos, contra 6 que obtuvo otra.

El pedido de un congreso extraordinario se rechazó por 8 votos contra 7.

A LOS AFILIADOS AL PARTIDO

Con motivo de la carta subscripta por mí y publicada en nuestro órgano oficial en el número aparecido el 19 del corriente, acusando y a la vez llamando la atención de los afiliados a nuestro partido sobre lo que significan las reuniones secretas, me veo obligado a solicitar la inserción de estas líneas en nuestro diario para llamar nuevamente la atención de los mismos con motivo de las asambleas que en estos momentos se realizan en la mayoría de los Centros. Y a este respecto el caso es que cuando se pasa a tratar en un Centro la conducta de sus respectivos afiliados que forman parte también del ya famoso y mentado "Comité pro defensa de la resolución del III congreso", concurren también y en su mayoría los afiliados de otros Centros y los no afiliados a ninguno, para levantar una gritería y repetir hasta el cansancio que la carta que he publicado en LA VANGUARDIA, y que tanto les ha molestado, no es mía, porque, según ellos, yo soy un analfabeto, hasta el extremo de no saber trazar los rasgos de mi nombre, y deducir, por último, que la carta ha sido, si no fraguada, por lo menos dictada por un compañero y firmada por mí. Ante esta sospecha tan burda, es mi deber declarar que la carta es de mi puño y letra, tanto la que he remitido al C. E. como el borrador que conservo en mi poder. Aprovecho esta oportunidad, aunque creo que está de más, pero lo hago para los que no me conocen, de declarar también que no soy un catedrático, un intelectual, que soy, sí, un humilde obrero, único título que puedo ostentar, pero no tan ignorante que no sepa trazar mi nombre, ni tan torpe para usar la mentira. Y admitiendo por un instante la fantasía de que la carta no fuera de mi cosecha, si yo estoy conforme, la subscribo y me responsabilizo de su contenido, puesto que ella encierra la verdad de los hechos, y tan auténtica es la verdad, que hasta el presente nadie la ha desmentido. ¿Qué importa entonces que la haya escrito cualquiera, cuando los hechos relatados son verídicos? ¿Es toda ésa la defensa que oponen a mi publicación? Pues a mi criterio es bastante pobre. Discuten las formas, pero eluden el fondo de la cuestión, todo esto admitiendo por un instante esa fantasía. Si esos ciudadanos quieren formularme alguna acusación y rectificar lo escrito por mí, en buena hora háganlo, pues pertenezco como afiliado al Centro de la 13a., en donde mis compañeros podrán juzgarme y darme el correctivo a que pueda ser acreedor en caso de haber falseado los hechos, lo que creo muy difícil, pues tengo la convicción de que lo que he escrito en LA VANGUARDIA es llevantable e irrefutable, porque es la verdad sincera. Así que, para terminar, manifiesto a esos ciudadanos que me tienen sin cuidado las opiniones que sobre mi mentalidad o preparación puedan tener, puesto que no pretendo ser una intelectualidad; y pueden seguir confiados en mi analfabetismo, que en cuanto a ellos, su sabiduría no los llevará muy lejos, porque si es que la tienen, desgraciadamente la ponen al servicio de las malas causas.
—Eusebio Monteagudo.

La corrupción en el ejército

Ampliación del sumario

La falsificación de las listas de sorteo por el suboficial Santillán ha quedado plenamente comprobada, según lo ha confirmado ayer el ministro de la guerra.

El inculpado procedía a adulterar las listas raspando las anotaciones hechas por el comando y substituyéndolas por las correspondientes a sus favorecidos, de tal suerte que al hacerse la impresión éstos quedaban exceptuados, o debiendo pertenecer a la marina, pasaban a servir en el ejército.

Como el suboficial Santillán venía figurando en el puesto de encargado de los registros desde hace diez años, se presume que ya con anterioridad había operado en la forma delictuosa que ha sido descubierta.

A fin de comprobarlo, el ministro de guerra ha dispuesto que se amplíe la investigación a la época de la iniciación de aquél en tales funciones.

Fábrica molesta

INERCIA MUNICIPAL

Vecinos de la calle Victoria, entre Saavedra y Misiones, nos denuncian las molestias insoportables que produce el trabajo nocturno en la molienda de yerba mate que los señores Mackinon y Coelho poseen en esa calle, al número 2666.

Como hemos dicho, en esa fábrica, violando disposiciones terminantes del digesto municipal, se trabaja durante toda la noche, además del día.

La continua trepidación de las grandes maquinarias mantiene en un perpetuo estado de sobreexcitación nerviosa a los moradores de la vecindad, haciendo imposible el reposo nocturno.

Los reclamantes se han dirigido reiteradas veces a la intendencia poniéndola en conocimiento del hecho. Por otra parte, la prensa también ha denunciado la infracción, y numerosos inspectores la han comprobado, pero hasta la fecha no se han tomado las medidas necesarias a fin de que cese la transgresión.

De más está decir que los vecinos tienen derecho, por lo menos, al reposo nocturno, motivo por el cual la intendencia está en el deber de hacer cumplir sus propias disposiciones sobre establecimientos molestos.

LA SEMANA DEL NENE

La comisión directiva del Club de Madres tiene casi terminadas las circulares que serán distribuídas durante la Semana del Nene; contienen consejos a las madres e indicaciones de todas clases sobre el cuidado de los niños.

Las personas que han mandado afiches para el concurso pueden retirarlos cualquier día, en la calle Alsina 1318.

Los preparativos para la exposición están muy adelantados.

EN UNA ESCUELA PRIMARIA

ALUMNOS MALTRATADOS

Según una denuncia que se nos hace, parece que en la escuela número 5, del consejo escolar XIV, situada en la calle Carranza 2045, existe una maestra cuyos procedimientos para con sus educandos dejan mucho que desear. Dicha educadora, que se llama Petrona Gómez, usa de reprimendas violentas contra sus alumnos cuando éstos cometen alguna falta, por nimia que sea, procedimientos que se repiten muy a menudo.

Ultimamente se produjo un hecho por demás lamentable, el que debe ser puesto en conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que éstas procuren que en lo sucesivo no se repita.

Días pasados, en momentos en que se encontraban los alumnos formados, los correspondientes al aula de la nombrada, ocurrió que uno de ellos, de nombre José Annini, por un descuido faltó a la disciplina. Ello hizo que la maestra diera un fuerte empellón a Annini, quien dió con la cabeza contra una puerta, de cuyas consecuencias sufrió algunas lesiones en tal parte, provocadas por los fragmentos de un vidrio que se rompió a raíz del choque.

Lo sucedido provocó la consiguiente mala impresión en los compañeros de la víctima.

Dado que se trata de un hecho grave, bueno es que se tomen las medidas pertinentes contra la autora.

En una escuela profesional de mujeres

DINERO QUE NO SE ENTREGA

A nuestra redacción ha llegado una denuncia formulada por varias ex alumnas de la escuela profesional de mujeres número 4, en la que se nos expone una irregularidad cometida en ese establecimiento.

Según ella, en la entrega de los diplomas que se hizo últimamente a las alumnas recibidas durante el año 1916, se ha dejado de hacer la respectiva entrega del dinero que a cada una le corresponde por concepto del tanto por ciento del importe de los trabajos que hicieron en el aprendizaje de varios años.

Lo que más llama la atención a las denunciantes es el hecho de que en algunos diarios se hace aparecer a las egresadas como recibidoras del dinero, lo cual, como queda dicho, es absolutamente incierto.

En razón de lo mencionado, muchas de las diplomadas últimamente solicitan el cumplimiento de lo establecido, como es: la entrega de las sumas a que son acreedoras.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Hoy, a las 2 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda, patrocinada por la sociedad de gráficos y encuadernadores israelitas, que forma parte de la Federación Gráfica Bonaerense, en el local Paso 374, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Brumalluy en israelita y Luis S. Recabarren.

CARGADORES DEL ONCE

Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 8 a. m., en su local Laprida 329, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, asunto federación.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato celebrará asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 a. m., para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la C. A. y asuntos varios.

La asamblea tendrá lugar en el local Méjico 2070.

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad convoca a sus adherentes a asamblea general extraordinaria, la que se efectuará el martes próximo, a las 8 p. m., en el local Alsina 2832.

PLANCHADORES Y ANEXOS

La sociedad de planchadores, planchadoras y anexos, cita a asamblea de socios para hoy a las 2.30 p. m., en el local Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: Correspondencia, balance, informe de delegados, varios.

DE AVELLANEDA

Obreros de los lavaderos. — Hoy, a la 1 p. m., celebrará asamblea la sociedad de obreros de los lavaderos y anexos, en el local Rivadavia 75 (barrio Piñeyro), para tratar la siguiente orden del día:

Balance, correspondencia, informe de la comisión de estatutos, asuntos varios.

CRUMIRO QUE SE ENSAÑA CON UN NIÑO

En el tren de la Compañía General Buenos Aires que sale todos los días a las 11 y 50 a. m. de Buenos Aires, mientras el tren se acercaba a la estación Villa Soldati, el inspector crumiro Tomé golpeó en el restro al niño Grunelli, de unos 10 años de edad, que regresaba de la escuela y cantaba canciones alusivas a la última huelga ferroviaria.

Este hecho lo presenciaron las personas Francisco Peroja, de Villa Madero, el guarda número 18 de la referida compañía y Fernando Campora.

Denunciado esto a los agentes de policía 5715 y 5747, éstos no adoptaron ninguna medida contra el agresor.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Patrocinada por este sindicato se realizará hoy a las 4 p. m., en la esquina de las calles Campos y Camino Real (Valentín Alsina), una conferencia de propaganda.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone, Enrique Villacampa y R. Suárez.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA (SECCION B. AIRES SUD)

La sección Buenos Aires Sud de la F. O. F., que tiene su secretaría en el local Fraga 271, ha resuelto realizar una conferencia para los ferroviarios, el miércoles próximo, a las 8 p. m., en el salón "La Perla".

Harán uso de la palabra varios oradores.

PINTORES UNIDOS

Hoy a las 9 a. m. celebrará asamblea este sindicato en el local Bartolomé Mitre 3174.

DE BAHIA BLANCA

Delegados ferroviarios — Llegaron a esta ciudad los ciudadanos Lucosky y Guizona, delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Pacífico y Maldonado, respectivamente.

Fueron esperados en la estación Sud por 300 obreros ferroviarios, quienes los acompañaron en columna hasta la estación Pacífico, desde donde se dirigieron a sus respectivos hogares.

Horas más tarde, todos los agremiados reuniéronse en asamblea, en el local Moreno 69, en la que el delegado Lucosky daría cuenta de su cometido.

Abrió el acto el ciudadano Mascarini, miembro de la comisión, quien presentó a la asamblea al delegado Lucosky. Este hizo una pequeña reseña del movimiento huelguista, invitando al secretario a dar lectura de la lista de todos los delegados que habían intervenido en el movimiento, como asimismo al pliego de condiciones que en un principio se presentó.

Terminada la lectura, manifestó el delegado Lucosky que el pliego a que se había dado lectura al ser presentado a los gerentes, éstos no lo quisieron recibir, en vista de lo cual resolvieron presentarse al ministro Torello, quien les manifestó que haría cuanto le fuera posible para que las empresas consideraran el pliego que habían rechazado. Dicho pliego fué desechado en su totalidad por las empresas con la declaración de que todos los delegados serían expulsados de la empresa. Así continuó hablando el ciudadano Lucosky, haciendo una reseña de todos los trámites que precedieron al arreglo, manifestando varias veces que si no se había obtenido un verdadero triunfo, ello era debido a la traición que les hicieron los delegados de "La Fraternidad", titulando a los ciudadanos San Sebastián y A. Baliño de frailes, traidores, vendidos, crápulas y otros adjetivos. Ello motivó que los presentes gritaran varias veces: "Abajo "La Fraternidad"; "Que mueran San Sebastián y Baliño".

Así transcurrió el tiempo hasta llegar las 12 de la noche, sin llegar a nada concreto, ni saber en qué terminó la misión del delegado Lucosky. — **Corresponsal.**

—

Con motivo de esta asamblea nos envían la siguiente carta:

"Soldado de la vanguardia ferrocarrilera, expulsado del ferrocarril Sud en 1904 por "no convenir a los intereses de la empresa", creóme con derecho a decir algo hoy que ha llegado la hora de glosar el primer empellón dado por los esclavos del riel a la soberbia capitalista, secundada eficazmente por todos los gobiernos argentinos, inclusо el radical.

Muéveme a escribir estas líneas el informe que a los ferroviarios del F. C. P. trajo su delegado ante el consejo federal de la F. O. F.

Saben por experiencia propia los ferroviarios cuánto vale la unidad de acción, para no apreciar la enseñanza de los hechos recientemente acaecidos. Saben ellos que todo lo que sean acusaciones infundadas, prejuicios, maldad, consciente o inconscientemente esgrimidas, traerá consigo retoños vigorosos del feudalismo capitalista. El propósito divisionista, es una vil traición, y en traiciones son fecundas las actuaciones ácratas en el movimiento obrero, para que las secciones de la F. O. F. no tengan en cuenta la filiación ideológica de los hombres que han de representarlos, ya sea en el gobierno central de la institución o en las comisiones de las localidades. Esas circunstancias han permitido al ciudadano delegado de la sección Pacífico, de la Federación, al dar cuenta en una asamblea, despacharse a su gusto contra los socialistas y los dirigentes de "La Fraternidad", acusándolos de traidores y vendidos; achacándoles toda la responsabilidad de no haber conseguido los ferroviarios el pliego íntegro de condiciones que habían solicitado.

Es ésta una música demasiado larga y vieja para que nos asombre, pero el hecho de haber aún tantos imbéciles que aplauden y vociferan, me obliga a decir algunas cosas que creo oportunas y a repetir otras que habrán de repetirse muchas veces, para que entren por el duro cascarón de los que se han mareado en un vaso de agua.

Michelet llama "inspiración de la providencia" a ese contagio colectivo que en determinados momentos de la historia da forma a la mentalidad típica de las erupciones humanas.

Esta gran huelga tuvo su génesis violenta en el Central Argentino y predispuso de inmediato los ánimos de los trabajadores en un sentido bien definido. Comprendiendo las empresas que ante situación tal convenía aprovechar la cualidad de este gobierno, que consiste en dejar hacer, paralizaron todo el tráfico, clausurando las estaciones, con la misma libertad de quien no tiene compromiso alguno contraído con el país. Todos los pueblos quedaron aislados, y el "doctor" de marras, "como en el mejor de los mundos posibles": tan fresco.

Las empresas, como nunca, han tenido esta vez, sin tasa y sin medida, la autoridad suprema del país a su disposición. En tal sentido, es éste, una de dos: o el más traidor e infame de los gobiernos habidos, o el más nulo e imbécil.

Yo creo que es, como alguien dijo, el digno representante de los bajos fondos sociales. El gobierno de la chusma dorada y delincuente.

Las empresa, cerrando sus estaciones y bien custodiadas por el ejército de la nación, no ganaban pero tampoco perdían dinero. En cambio, los obreros no podrían sostenerse mucho tiempo, porque el estómago no permanece inactivo como el material de los capitalistas.

Hipócrita, cínicamente el gobierno "estudiaba la solución"!... fraguaba la traición; haciendo a su vez, como hace con todas las cosas caras a la dignidad nacional, una miserable cuestión electoral!...

Si no es así, ¿por qué el gobierno no recurrió a la cámara, que es donde está la solución permanente del conflicto, que hoy queda más ahondada que nun-ca?

Las empresas tienen a su dis-ción al estado y también dispone-ta o indirectamente de los ... que en el seno de las organiza-obreras traicionan al movimien-ro, sembrando la calumnia ... hombres más sanos y leales. — Fran-co Gianfrini. — Bahía Blanca."

Información general

Administración nacional

Exportaciones prohibidas — El ministerio de relaciones exteriores ha recibido ayer una comunicación procedente de España, por la que se da cuenta de la prohibición, por real orden, de exportar los siguientes productos de ese país: aceite de oliva, ... para sopas, galleta común, ... de harinas de cereales y legumbres, cloruro de calcio.

Esta resolución fué tomada a mediados del mes de septiembre último.

El movimiento ferroviario — ... el movimiento de trenes en el ... cial de Santa Fe se han recibido los siguientes informes en la dirección general de ferrocarriles:

El tren salido de Villa María ... tó ayer en Clucellas, y no en ... bido a las demoras sufridas ... yecto para reparar la vía. En ... a Salliqueló, en el kilómetro ... faltaba un riel; en kilómetro ... faltaban cuñas y bulones; en ... tro 107.500, faltaban dos rieles, ... lómetros 105 y 94.750, igualmente ... do un riel a la entrada de la ... rilla.

La línea telegráfica fué reparada ... tre los kilómetros 143.400 y ... donde se hallaban cortados ... en una extensión de 500 metros; ... kilómetro 107.500, tres hilos ... en una extensión de 156 metros; ... kilómetro 150, tres hilos cortados ... una extensión de 450 metros, ... kilómetro 94.750, en una extensión ... 500 metros.

Aun no se conocen los detalles ... detención del personal sindicado ... autor de los desperfectos ... anteriormente.

Municipales

Casas de compra y venta — La ... pección general ha pasado una ... la intendencia solicitando se ... a la clausura de unos 250 locales ... se dedican a la compra y venta de ... usada.

El pedido se funda en que ... casas no se procede a la desinfección tanto de los locales como de las ... que se expenden, como así lo ... ce la ordenanza respectiva.

Terrenos en litigio — Una ... de propietarios de pequeños ... terreno ubicados en Nueva ... ha presentado una nota al ... de la república solicitando ... para la solución favorable a ... ses en la demanda que les ... municipalidad por desalojo de ... rrenos que ocupan.

Se trata de un viejo pleito ... vindicación, en el que la comuna ... reincorporar a su patrimonio ... rrenos, vendidos en remate público ... ro en forma defectuosa, sorprendiendo la buena fe de los adquirentes.

Funcionamiento de ferias francas — A partir del mes próximo, y ... dure la estación de verano, las ... francas ubicadas en el municipio ... cionarán desde las 6.30 hasta ... de la mañana.

Con este motivo, la superintendencia de mercados dictará en breve ... va reglamentación para el funcionamiento de esos locales.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy domingo, a ... 9 de la mañana, en el local Martín ... cía 473, se dictará el siguiente ... Geometría y álgebra, por A. Di ...

—En el local R. Falcón 2278, ... 9 a. m., álgebra y trigonometría, ... el doctor M. Catalano.

Tribunales

ECOS DE LA HUELGA DE OBREROS MUNICIPALES

Obrero condenado a 17 y 1/2 años de presidio

José Belo Espasandín, español, ... años, soltero, conductor, dió muerte ... Jerónimo Ramírez el día 19 de ... del año ppdo., en la esquina de ... calles Rondeau y Loria, a raíz de ... incidente, al que diera margen ... huelga de obreros municipales.

El juez doctor Serú califica el ... de homicidio simple y condena al ... ro Espansadín a 17 y 1/2 años de presidio.

—El mismo juez dictó sentencia ... los procesos siguientes:

Raúl Víctor Tobal, argentino, ... años, soltero, empleado, acusado de ... fraudación; se le condena a ... medio años de penitenciaría.

—Vicente Sepecalti, argentino, ... años, soltero, tipógrafo, acusado de ... tafa; le impone 7 y 1/2 meses de ... to.

—La cámara criminal falló los ... guientes procesos:

Anastasio Díaz, por homicidio, ... confirma el fallo del juez Ramos ... le condenó a presidio perpetuo.

—Santos Calabró, por hurto; ... forma el fallo del juez Martínez ... le condena a 7 meses de arresto.

—Antonio Botti, por hurto; ... ma el fallo del juez Martínez, ... condena a 5 años de penitenciaría, ... la accesoria de deportación ... cumplida la pena.

Imitación fraudulenta de marca — La cámara federal ha confirmado ... todas sus partes el fallo del juez ... Jantus, que absolvía de culpa ... a Antonio Camberlini en el proceso ... le siguiera el Café Paulista por ... ción fraudulenta de marca.

Juicios de quiebra y convocatoria — En el juzgado del doctor Juan ... trada, secretaría Sabatier, ... ayer el balance de sus negocios ... zón social convocataria ... Hermanos.

Dicho estado evidencia un activo ... pesos 228.193.51, para responder ... pasivo de pesos 182.782.58.

—El juez de comercio doctor ... y Herrera, secretaría Matienzo, ... sin efecto ayer el auto de ... tado contra Blas Grisolía y Cía., ... tud de haber desaparecido las ... que lo motivaron.

—Por la secretaría Jordán, ... nó ayer la audiencia del día ... viembre, a las 2.30 p. m., para ... acreedores del concurso de ... Grande Novos concurran ... síndico para celebrar transacción ...

Sentencia — El juez de ... doctor Martín y Herrera, ... Britos, falló ayer el juicio ...

LITERATURA Y ARTE

SOBRE LA MARCHA

A pesar del camino, a pesar de ese
camino accidentado de mi vida,
grita mi juventud: "¡Alma: no cese
tu andanza hacia la tierra prometida!"

Esa voz interior es como una
espuela que enardece mi substancia...
¡Romero del Amor y la Fortuna,
no mida nunca el tiempo y la distancia!

¡Alma mía, adelante! ¡A la conquista
de nuestro loco ensueño de ventura,
vayan juntos el hombre y el artista!

¡Y para que el camino sea más blando,
por cima del horror y la amargura
pasemos como un dios, siempre cantando!

OPTIMISMO

¡Ah, soy feliz esta mañana!... Siento
que soy mejor, que adoro la existencia...
¿Dónde he dejado mi habitual tormento,
que ha despertado así mi adolescencia?...

Sin por nada... Me estremezco todo
de una pura emoción: están de fiesta
mi corazón, con un extraño modo,
y mi alma como una vernal floresta!

¡Ah, si dable me fuera esta mañana
tener aprisionada entre mis manos
la llave que abre toda dicha humana!

Te daría, en mi fiebre de optimismo,
toda la dicha humana a mis hermanos
para olvidarme, acaso, de mí mismo!...

López de MOLINA.

Rosario, primavera de 1917.

LA CIUDAD DE LA NIEBLA

A LA VISTA DE INGLATERRA

Estaba contemplando desde la borda el despertar del día. Mi padre dormitaba después de muchas horas de mareo. El barco iba dejando una gran estela blanca en el mar, la máquina zumbaba en las entrañas del vapor, y salían de las chimeneas nubes de chispas.

Era el amanecer; la bruma despegada de las aguas formaba una cubierta gris a pocos metros de altura. Brillaban a veces en la costa largas filas de focos eléctricos reflejados en el mar de color de acero. Las gaviotas y los petreles lanzaban su grito estridente entre la niebla, jugueteaban sobre las olas espumosas y levantaban el vuelo hasta perderse de vista.

Tras de una hora de respirar el aire libre, bajé a la cámara a ver cómo seguía mi padre.

—Vamos, anímate — le dije viéndole despierto. — Ya estamos cerca de la desembocadura del Támesis.

—A mí me parece que no vamos a llegar nunca — contestó él con voz quejumbrosa.

—Pues ya no nos debe faltar nada.

—Pregunta a ver lo que nos queda todavía, y cuando ya estemos cerca de veras, avísame.

—Bueno.

Volví sobre cubierta. Se deshacía la bruma; la costa avanzaba en el mar formando una lengua de tierra, y en ésta se veía un pueblo; un pueblo negro con una gran torre, en la niebla vaporosa de la mañana. La costa continuaba después en un acantilado liso y de color de ceniza; sobre las piedras amontonadas al pie, monstruos negruzcos dormidos en las aguas, las olas se rompían en espuma, y el mar sin color se confundía con el cielo, también incoloro.

El barco cambió de rumbo costeando, hacia de derecha a izquierda, oscilaron violentamente en el interior las lámparas eléctricas y poco después el mar quedó sereno y el barco avanzó suavemente y sin balancearse.

Se veían ahora, al pasar, orillas planas, arenales en cuyo extremo se levantaba un gran faro; se divisó la desembocadura de un río que cortaba un banco de arena.

Luego, de pronto, se vió la entrada del Támesis, un brazo de mar, del cual no se advertía más que una orilla destacada como una línea muy tenue.

Clareaba ya cuando comenzamos a remontar el Támesis; el río, de color de plomo, se iba abriendo y mostrando su ancha superficie bajo un cielo opaco y gris. En las orillas lejanas, envueltas en bruma, no se distinguían aún ni árboles ni casas. A cada momento pasaban haciendo sonar sus roncas sirenas grandes barcos negros, uno tras otro.

A medida que avanzábamos, las filas de barcos eran más nutridas, las orillas iban estrechándose, se comenzaba a ver casas, edificios, parques con grandes árboles. Se divisaban pueblecillos grises, praderas rectangulares divididas con ligeras vallas y con carteles indicando los sitios de "sport". Un camino sinuoso, violáceo, en medio del verde de las heredades, corría hasta perderse en lo lejano.

Pasamos por delante de algunos pueblos ribereños. Las vueltas del río producían una extraña ilusión, la de ver una fila de barcos que avanzaban echando humo por entre las casas y los árboles.

El río se estrechaba más, el río clareaba, se veían ya con precisión las dos orillas, y seguían pasando barcos continuamente.

—¿Hemos llegado? — pregunté yo a un marinero.

—Dentro de un momento. Todavía faltan nueve millas para la aduana.

Avisé a papá y le ayudé a subir sobre cubierta. Estaba un poco pálido y desencajado.

El "Clyde" aminoraba la marcha. En el muelle de Greenwich, viejos marineros con traje azul y clásica sotabarba, apoyados en un barandado que daba al río, contemplaban el ir y venir de los barcos.

LA ENTRADA EN LONDRES

La animación y el movimiento en el Támesis comenzaban a ser extraordinarios. La niebla y el humo iban espesándose a medida que nos acercábamos a Londres, y en la atmósfera opaca y turbia apenas si se distinguían ya los edificios de las dos orillas. Lloviznaba. Las grandes chimeneas de las fábricas vomitaban humo denso y negro; el río amarillo manchado de vetas obscuras arrastraba al impulso de la marea tablas, corchos, papeles y haces de paja. A un lado y a otro se veían grandes almacenes simétricos, montones de carbón de piedra, pilas de barricas de distintos colores. Parecía que se iba pasando por delante de varios pueblos levantados en las orillas.

Por entre casas, como dentro de tierra, se alzaba un bosque de mástiles, cruzado por cuerdas, entre las que flameaban largos y descoloridos gallardetes. Eran de los Docks de las Indias.

Pasaban vapores, unos ya descargados, casi fuera del agua, con los fondos rugosos y verdes, otros hundidos por el peso del cargamento. Un quechemarín holandés, con las velas sucias y llenas de remiendos, marchaba despacio, llevado por la brisa, con la bandera desplegada. Sobre la cubierta un perro ladraba estruendosamente.

Siguió el "Clyde" avanzando despacio. Se erguían en ambas orillas chimeneas cuadradas, altas como torres, pilas de madera suficientes para construir un pueblo, serrerías con sus enormes maquinarias, empalizadas negras pintadas de alquitrán, almacenes, cobertizos, grupos de casas bajas, pequeñas, ahumadas, con su azotea, sus ventanas al río, y algún árbol achaparrado como sosteniendo la negra pared en el fangoso muelle. Funcionaban las grúas; sus garras de hierro entraban en el vientre de los barcos, salían poco después con su presa, y los cubos llenos de carbón, las cajas y los toneles subían hasta las ventanas de un segundo o tercer piso, en donde dos o tres hombres hacían la descarga.

Unos obreros trabajaban en un viaducto que unía una gran torre de la orilla con un depósito redondo colocado ya más dentro de tierra. Los martinetes resonaban como campanas y alternaba su ruido con el martilleo estrepitoso que salía de un taller donde se remachaban grandes calderas y panzudas boyas.

En algunos sitios en donde el río se ensanchaba, unas cuantas grúas gigantes se levantaban en medio del agua sobre inmensos pies de hierro, y estas máquinas formidables envueltas en la niebla parecían titanes reunidos en un conciliábulo fantástico.

Al acercarnos a la ciudad las casas eran ya más altas, la niebla se hacía más densa y más turbia. Los vapores entraban y salían de los docks, el horizonte se veía surcado por palos de barco, en el río se mezclaban gabarras y botes; cruzaban el aire chorros de vapor, silbaban las calderas de las máchinas y en medio de la niebla y del humo subían suavemente, izados por las grúas que giraban con la caseta del maquinista, barricas de colores diversos, sacos y fardos.

Entre las casas bajas de las orillas se abrían callejones estrechos y negros; en algunos entraba el agua formando un pequeño puerto. En estas hendiduras, la mirada se perdía en la confusión indefinida de los objetos; se adivinaban galerías, ventanas, poleas, torres, cadenas, grúas que llegaban hasta el cielo, letreros que abarcaban toda la pared de una casa, grandes muestras ennegrecidas por la lluvia, y todo funcionaba con una grandiosidad titánica y en un aparente desorden.

LLOVIA

Ya se veía destacándose en el cielo gris como una H gigantesca el puente de la Torre de Londres. Se acercó el "Clyde"; sonó una campana; los carros y los ómnibus quedaron detenidos a ambos lados del puente y éste se partió por el centro y las dos mitades comenzaron a levantarse con una solemne majestad.

Pasó el "Clyde". Se veía entre la niebla la cúpula de San Pablo. Nos íbamos acercando al Puente de Londres, en el que hormigueaba la multitud y se amontonaban los coches.

El barco silbó varias veces, fué aproximándose a la orilla y se detuvo en el muelle, cerca de la aduana. Echaron un puentecillo a un pontón y desembarcamos.

Salimos a una callejuela invadida por un sinnúmero de carros y de cargadores, en donde olía a pescado de una manera terrible, seguimos la callejuela hasta salir a una calle ancha y allí tomamos un cab. El ligero cochecillo de dos ruedas, sobre sus gruesos neumáticos, comenzó a marchar de prisa por el suelo mojado por la lluvia, cruzó por delante del monumento del incendio de Londres, tomó por una avenida recta y ancha, Cannon Street, rodeó la iglesia de San Pablo, y entró en otra calle, Ludgate Hill.

Al pasar por debajo de un arco, un policía mandó detener el coche con un movimiento de la mano. El cab se detuvo. El policía, enorme, gigantesco con una talma impermeable sobre los hombros, aguantando la lluvia, parecía de piedra. Había detenido el movimiento de la calle en la dirección que llevábamos nosotros y pasaban en sentido transversal un sinfín de carros y de coches. Yo me levanté del asiento para mirar hacia adelante.

—¡Qué barbaridad! ¡Qué animación! —exclamé.

Desde allí la calle transversal daba la impresión de un torrente, en el que fuesen arrastradas con violencia cosas y personas. Las imperiales de los ómnibus pintarrajeados iban llenas; hombres de negro y mujeres vestidas de claro pasaban sin preocuparse gran cosa de la lluvia; al mismo tiempo corrían de una manera vertiginosa automóviles y coches, grandes camiones y ligeras bicicletas.

—¿Pero no ves qué movimiento? — le dije a mi padre.

—Sí, pero es un movimiento mecánico — replicó papá de una manera displicente.

—¿Cómo puede ser de otra manera la animación de un pueblo? — pensé yo.

Me volví a mirar hacia atrás; los coches, los caballos, los camiones, inmóviles, se apretaban como formando un conglomerado; los caballos tocaban con la cabeza el carro o el cab que tenían delante; los ciclistas se sostenían en su máquina agarrados a un automóvil o a un ómnibus.

A los pocos minutos de estar parados cerca del arco, el policía dejó el sitio que había ocupado, y seguimos adelante. Pasamos Fleet Street, la calle de los periódicos; luego el Strand, la vía más animada y pintoresca de Londres; después tomamos por una avenida ancha recién abierta y sin edificar aún, que partía desde cerca del Temple, y cruzando por una plaza con un jardín en medio, con grandes árboles, rodeado de una verja, Bloomsbury Square, enfilamos una calle formada por casas iguales y simétricas, y en una de éstas se detuvo el coche.

Pagó mi padre al cochero, llamamos en la casa, salió a la puerta un criado de frac, a quien yo le pregunté por la dueña o encargada, y apareció una mujer de cara larga y fina y ojos azules seguida de un perrito.

Le entregué la carta de Gray. La encargada, después de leer la carta, nos hizo subir al piso segundo, nos mostró dos cuartos y nos preguntó si nos gustaban. Contestamos que sí, y tras de algunas útiles indicaciones acerca del servicio nos dejó solos.

Papá se acostó; se encontraba, según dijo, extenuado, y además tenía muy mal humor. Yo estuve luchando para limpiar y dejar presentable mi vestido, y a la hora del almuerzo bajé al comedor. Me indicaron el asiento en una mesa ocupada por un comandante sueco, serio como un poste, que no habló una palabra.

Cuando concluyó el almuerzo, encontrándome avergonzada al verme sóla y tan mal vestida, me levanté más que de prisa y salí del comedor.

La seguridad, la desaparición de todo peligro, había producido un marcado mal humor en mi padre, y en mí un sentimiento de tristeza.

Presa de esta impresión melancólica me metí en mi cuarto, me senté cerca de la ventana y me puse a contemplar la calle. La niebla formaba una cortina gris delante de los cristales. El aire estaba húmedo y templado. Asomándose a la ventana se veía a un extremo y a otro de la calle los grandes árboles frondosos y verdes de dos plazas próximas.

—¿Qué suerte me reservará Londres? — pensé. Experimentaba cierto temor al sentirme en la gran ciudad en donde probablemente tendría que vivir y trabajar.

Estaba pensativa, cuando dieron dos golpes a la puerta. Una criada con traje azul, delantal blanco y lazo en la cabeza, venía a arreglar el cuarto. Le hice algunas preguntas que la muchacha contestó con voz muy tímida.

Al anochecer, la misma criada vino con una jarra de agua caliente. Me lavé y arreglé, y un poco atemorizada bajé a comer.

Al día siguiente hablamos largamente mi padre y yo de lo que podríamos hacer en Londres. Nos quedaba poco dinero. Teníamos para pasar allá unos tres meses. Papá, sin motivo alguno, comenzaba a sentir antipatía por Londres, y dijo:

—Si aquí no encontramos un modo de vivir, nos vamos a otra parte.

Yo, comprendiendo que pronto necesitaríamos buscar trabajo, me dispuse a estudiar el inglés hasta escribirlo a la perfección. Salí a hacer algunas compras indispensables para papá y para mí, y llamé a un sastre y a una modista que me recomendaron en el hotel.

Mi padre, cuando se encontró elegante y bien vestido, perdió pronto su murria y comenzó a bajar al comedor y al salón.

A pesar de que estaba ya bastante avanzada la primavera, el tiempo era frío y todos los días se encendía el fuego. Llovía casi constantemente; el cielo, siempre bajo y plomizo, no quería aligerarse. Algunos días, la niebla era muy densa, y no se veían las casas de enfrente, ni los árboles de las plazas vecinas.

Yo solía estudiar en mi cuarto arrullada por este ruido monótono de la lluvia. Mi cuarto era claro, limpio, confortable, con su chimenea de carbón, que algunas veces encendía. Desde la ventana se veía la calle asfaltada, brillante por la humedad. De noche, a la luz de los faroles, parecía un canal ancho lleno de agua inmóvil. Constantemente resonaba el ruido de la lluvia, y se oía acercarse o alejarse el trote de los caballos de los coches en el silencio de la calle.

Por las tardes solía descansar de mi estudio asomándome a la ventana. Las casas negras se destacaban en el cielo gris azulado y de las chimeneas en fila iba brotando el humo como hebras algodonosas disueltas en el cielo de color de plomo. A lo lejos, dos veletas con dos gallos parecían signos de interrogación en el aire.

Solía respirar con delicia este aire húmedo y tibio; luego cerraba la ventana y seguía estudiando.

Pío BAROJA.

LA MUJER EN LA FUENTE. — Acuarela de Paolo Sala

Rincón de paz

Desde hace luengos años avanzo por la senda mortal, envuelto en un pesado y triste ropón de misantropía.

Interminables días, abrumadoramente iguales; largas jornadas sin una sensación de amor; docto en la ciencia de estar solo entre las muchedumbres, espectador impasible, peregrino desventurado de un ideal absurdo.

Y no sé en qué hora — debió ser una noche de primavera, entre dulces músicas y perfumadas insinuaciones — nació en mi ánimo la esperanza de que en mi vida habría de intervenir un suceso que vistiera mi corazón de fiesta perenne, y desde cuyo punto mis horas vacías y vulgares habríanse de deslizar fecundas y armoniosas.

Y espero la maravilla de ese momento en mi áridas vigilias y en mis reposos conturbados.

Yo siento en mis honduras espirituales, en los más recónditos secretos de mi materia, la aspiración furiosa de unas nuevas vidas que pugnan por hallar una verdadera y rica cristalización y que se malogran en las estepas de mi solitario caminar por los días. ¿Será "la música sincera" de mi alma que pide la clara palabra que la vista o la esencia de mis hijos futuros que reclaman de mi carne la realización de un deber absoluto y único, de una deuda sagrada con la Vida?

Mi espíritu estuvo alucinado por el afán de lo extraordinario, y, como los ahijados de la Luna, amé los lugares donde jamás he estado ni he de estar, las mujeres que nunca he visto, los deleites que nunca he sentido, la fragancia de flores misteriosas y desconocidas. Y esa sed de imposible ha desflorado mi juventud, me ha hecho pasar como sonámbulo por el triunfo de la vida, desdeñando sus pródigos amores, doliente visionario de un misticismo extravagante.

Llega cruel del corazón, hiperestesia malsana de la fantasía que maceró al pobre Carlos Baudelaire, que cabalgaba, jinete extraordinario de los espacios inauditos, bebedor de azul, camarada de las nubes, mientras a ras de tierra, donde "es" la vida, las arañas del fastidio roían lentamente sus entrañas. Fatal insania que arrojó a Edgard Poe, el sabio y sutilísimo artista extrahumano, en los antros monstruosos del opio y del alcohol. Porque la vida se venga fieramente de sus desdeñadores.

Y mi ánimo medroso sacude la sandalia manchada por el polvo de esos raros y trágicos derroteros. Quiero que mi vida se funda en la corriente de las vidas sencillas y humildosas.

Y en un rincón de paz rebuscaré en la rica pedrería de mi interior el atavío adecuado para los hijos de mi entendimiento, y en los jardines sensuales del mundo la armónica forma de carne donde cristalicen esas esencias desconocidas, esas aspiraciones inexorables.

En idílico sosiego, caigan los días y los días... Y en vez del estribillo sombrío del cuervo "desterrado de la ribera plutoniana", oiga como murmurios de una fuente de encanto las prosas perfumadas del divino "Cantar de los cantares".

Así viviré sabiamente en cualquier paraje, con un poco de sol y frecuentes lecciones del arcipreste; una figura femenina, sencilla, delicada y un poco soñadora, que sea ideal y realidad gozosa; para mi corazón, compendio definitivo, total, de todo el universo y de toda la vida.

Quizás en una sosegada pobreza, pero todo substancioso en ella, todo interesante, satisfecho de vivir la vida por sí misma, habitante de muy altas latitudes morales, por saber a fondo de los engañosos extravíos de la voluntad y de los gustos y miserias de la carne. Y conocedor de con qué silenciosos pasos se nos entra la muerte aun en las más floridas juventudes, para no pecar de inadvertido, fortaleceré cotidianamente mi voluntad con una íntima meditación que me resigne de la evidencia de su llegada.

Curado de delirios de gloria, inaccesible casi siempre, mágico espejismo atormentador en el deseo, frío mortal y vacío sarcástico en la realización. Sintiendo así quizás, porque he visto a esa diosa prostituta "saltando alegremente con ciertas gentes a quienes desprecio", tal vez porque he adivinado la melancolía que llenó toda la vida de Goethe, y creo que el genio hubiera trocado su fama secular y universal por la suerte vulgar y desconocida de Koeshner, el preferido de Carlota Buff, esa bella sombra cruel que pasa por las páginas románticas e inquietantes de Werther. Esclava de la especie — dice Ganivet —, servidora de la Naturaleza, presintió al hombre de corazón que la hizo doce veces madre.

El llamamiento de la vida me ha regalado con dulces promesas de bienandanza, y quiere arrojar lejos de mí ese pesado ropón de misantropía. No seré más el átomo inarmónico, el perro sarnoso huído por los hombres sanos y sencillos, el huésped importuno a cuya llegada se cierran recelosos los hogares en fiesta.

Y sentado al borde del camino, espero día por día la llegada de esa hora de prodigio que torne mi vida estéril en fecunda y armoniosa.

¿Estará muy cerca o tal vez no habrá de llegar nunca?

Emilio CARRERE.

"Sin dejar rastro"

Cruza el mar una nave con las velas desplegadas como alas, deslizándose veloz hacia el levante.

Todo está tranquilo. Bate la ola su blanca espuma. Las nubecillas prosiguen mansamente su eterno viaje. El sol, que declina, con polvo de oro pinta la nave, y el viento que pasa canta en las jarcias:

"¡Aprisa los marinos de faz bronceada!

¡Aprisa los que luchar saben con el huracán!

¡Aprisa, hombres de paz!

¡Aprisa hacia los puertos donde hoy llega sombrío el trueno del cañón... Hacia los puertos donde en mejores días el trabajo batió su ritmo al calor de cien banderas que unían sus colores en prometedora conjunción."

* * *

"¡Aprisa hacia las desiertas playas sembradas hoy de trágicos despojos. Hacia las playas donde en mejores días las barcas pescadoras, después de jornadas rudas, blandamente recostadas en la arena, parecían descansar. Hacia las playas donde a veces la angustia de la espera crispó las manos, y otras veces, en tardes luminosas, en rondas las unió!"

* * *

"El huracán levanta el mar... y pasa...

El hombre desencadenó la guerra y largo tiempo hace que la masacre dura.

El mar se tornará rojo con, tanta sangre derramada!..."

* * *

"En los campos el arado yace cubierto de herrumbre...

La metralla es la que ara... y la tierra recibe por toda simiente el estéril plomo que la muerte siembra."

* * *

"A los pobres hermanos de Europa, que la maldad desangra, llevad el tan deseado grano que el labrador de vuestra tierra envía.

Ellos tienen hambre.

Llevadles el cálido vellón de los rebaños que tranquilos pacen...

Ellos tienen frío."

* * *

Estremeciendo las velas, pasó la amargura de lejanos sollozos... y el viento calló...

Anhelan los del barco llegar cuanto antes cumpliendo su misión: "¡adelante, más aprisa, hacia los que sufren, hacia los que lloran!..."

La nostalgia angustiosa del crepúsculo oprime más de un pecho. Apoyados en la borda, los marineros sueñan... piensan en la madre... la esposa... los hijos... en la novia buena...

¡Seres queridos que al partir se besa tomando su cabeza entre las manos!

¡Y están tan lejos!

De golpe, allí cerca, surge una forma negra... no más grande en el mar que una cruz de cementerio...

Del navío parten gritos: "¡Somos trabajadores del mar! ¡Sin armas! ¡Pan y abrigo llevamos!"

Puede el hombre vencer el huracán... La misma ola que, azotada por el viento, desmantela la nave, puede salvarlo cuando asido a un débil leño ya nada espera...

Rasgando las tinieblas, la luz del faro vigilante, con mano amiga, puede alejarlo del escollo traicionero... Perdido en la tempestad, una pequeña estrella que brilla entre jirón de nubes, puede hablarle de esperanzas... y volverlo de nuevo a la ruta. ¡Pero que nada espere: ni socorro, ni clemencia, ni bondad, de la astucia y maldad unidas que incuban en su guarida de acero una sierpe rabiosa y un cuervo hediendo a muerto!

Cortó el aire un silbido breve de reptil que ataca... y en una furia tanto más siniestra cuanto que estalló bajo un sereno cielo, la sierpe rabiosa, babeando veneno, lanzóse para estrujar la nave en la presión horrible de su abrazo. Saltó en astillas la borda, hendióse el casco, se abatieron las velas, y el palo mayor, donde flameaba la suave insignia color de horizonte lejano y espuma, cayó como hombre a quien apuñalan! Entonces el cuervo hediendo a muerto buscó, graznando, el pecho de los valientes, y con su inmundo pico los desgarró...

Fué esto el fin de la jornada...

Y allá muy lejos... el mar bravío, ajeno a los designios perversos de los hombres, arranca de su propio seno "el rastro" palpitante que quisieron sepultara. Y para maldición de los malvados y dolor de los que creyeron en su bondad, las olas ruedan con vaivén de cuna un cuerpo ensangrentado, los brazos en cruz, los ojos abiertos, que el agua amarga no cierra al besar y la boca crispada después de exhalar el llamado supremo que dice todas las angustias y todos los amores: "¡madre, madre mía!"

Victoria G. De TOMASO.

Octubre 21, "La Vera" (Córdoba).

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL ARROYO

Venía desde unos médanos. Limitaba algunos campos, bordeaba algunos sauzales y se abría en una cañada volcando su escasa linfa. Era manso. Copiaba muy bien el azul del cielo. Y corría tan suave, que si el pampero le encaraba, detenía su curso y se encrespaba como si se estremeciera humillado.

Pero un día se amontonaron las nubes en el cenit. Los rayos cortaron el espacio, y desde la oración, al compás de mil truenos, llovió sin cesar hasta la mañana siguiente. El arroyo juntó el agua de toda la zona, y pronto tuvo más de un metro de profundidad. Después se desbordó y arreó en sus aguas las cosechas, los ganados, las casas y alguna vida humana.

Hay hombres que son como el arroyo: muy mansos cuando sus fuerzas o cuando sus caudales son reducidos, y muy malos cuando las circunstancias los alientan. En esos hombres no hay que confiar el poder, porque se harán tiranos; tampoco hay que hartarles, porque luego nos ultrajarán.

EL CUZCO (1) Y LA GARZA

Nunca me olvido de un cuzquito, ratonero de raza, que jamás cazó rata alguna. Tenía todas las ínfulas de un león. Gruñía, desafiaba a los gatos, mordía el tronco de un roble centenario, y a eso de las doce, después de roer algún hueso, se amontonaba sobre su pelaje senil y dormía sin haber realizado una aventura. Era el pobre, sin duda, un soñador quijotesco o un perseguido crónico. A veces se despertaba dando tarascones a las moscas, y muy de tarde en tarde emprendía su campaña, siempre fracasada, contra una garza, feliz y noble moradora de una lagunita vecina.

Se iba al trotecito por la huella. Ya cerca, comenzaba a agazaparse. Y, de repente, como para sorprender y anonadar a un gigante, daba un salto y multiplicaba sus ladridos. Pero todo era diminuto: el salto no alcanzaba a salvar una mata de trébol, y el eco de su voz se perdía entre el dulce coro de los batracios.

La garza solía divisarlo desde el centro sin mayor preocupación. Cuando estaba harta, volaba. El cuzco mojaba entonces su lengua sedienta en alguna charquita. Luego regresaba con aire de triunfador. ¡Quién sabe lo que pensarían sus semejantes! Lo cierto es que, después de muchos días de ocio y como acosado por la inquina que le despertaban aquellas alas y aquel plumaje tan blanco, volvía, cada vez más desganado, pero decidido, sin duda, a no dar su "pata a torcer".

Como ese cuzco, hay muchas personas envidiosas que ansían inútilmente echar por tierra las reputaciones más acrisoladas.

(1) Llamamos así a un perro chico, bullanguero y despreciable. La palabra castiza es gozque.

UN BUSTO DE CARLOS MARX

A título de estímulo, por ser su autor un joven obrero, presentamos a los lectores de LA VANGUARDIA la reproducción de un pequeño busto en yeso de Carlos Marx, debido al joven E. Vaccaro.

Para los que conocen las dificultades técnicas, casi insuperables, que ofrece el modelado de una figura cuando el artista, como en el caso actual, no tiene otra guía que un retrato fotográfico.

que, aunque pasable, reproduce muy imperfectamente los distintos planos de una imagen, el trabajo en cuestión no puede considerarse sino como un esfuerzo digno y meritorio.

Otra circunstancia digna de mención es que el autor no es un profesional, sino un simple obrero aficionado, que dedica las horas de descanso a recrear su espíritu buscando en las sensaciones nobles y desinteresadas que procura el arte la satisfacción que otros piden al vicio o a los pasatiempos de dudosa utilidad.

BIBLIOGRAFIA

Antología contemporánea de poetas argentinos — Dos jóvenes e inteligentes poetas, Ernesto Morales y D. Novillo Quiroga, han unido sus esfuerzos en esta obra noble y desinteresada.

Con el simple hojeo de ella percíbese el amplio criterio que ha guiado a los colectores que, situándose en un plano ajeno a toda teoría sociológica, política o religiosa, han buscado la obra de arte que mejor pueda representar a cada poeta; así vemos al lado del católico Gálvez al anarquista Ghiraldo y junto al burgués Estrada al socialista Bravo. El arte sale, en verdad, ganando con ello.

Es una antología ésta que merece una profusa difusión entre el grueso público, ella daría a conocer los nombres de esos valientes muchachos que desde el silencio donde los tiene relegados la burocrática constitución de nuestra sociedad trabajan asidua, afanosa, desinteresadamente.

Si antes habíamos observado un amplio criterio en los compiladores, observaremos ahora su inteligencia en el escoger. Salvo algunas excepciones, a nuestro criterio, están representados cada uno de los poetas, de modo que dan una idea de su modalidad; así el desigual y errabundo Lugones, así el delicado y artista Arrieta, así el rebelde y satírico Federico A. Gutiérrez, así el pintoresco e ironista Fernández Moreno.

Consignaremos la necesidad que existía en nuestras letras de una antología que como ésta presentara el animoso grupo de nuestros poetas jóvenes amplia, justa y acertadamente, dada la antigüedad o la deficiencia de otras colecciones de este género. En ella puede verse la existencia de verdaderos poetas y de nobles artistas, esto sobre todo, ya que en nuestro Parnaso abundan más los inspirados que los artistas conscientes y cultos.

En dos partes se divide la obra: trae la primera la labor de los poetas que tienen libros publicados, y hallamos en ella nombres consagrados como los de Capdevila, Banchs, Barreda...; la segunda, agrupa un número de jóvenes, entre los cuales se nos anuncian promesas tan sanas con Burghi, cantor vigoroso, por cuyos versos cruzan vivificantes ondas de égloga.

Acompaña a cada nombre una nota que trae las obras — poéticas, en prosa y teatrales — de cada cual; atinado criterio, pues marca rumbo al lector que quiera compenetrarse con la obra del poeta cuyos versos le hayan impresionado. Precede al libro una introducción en la cual los autores exponen el fin que les ha guiado con elocuentes y optimistas palabras llenas de fe y entusiasmo.

Anotaremos también una nota simpática: la existencia de hasta siete poetisas en nuestra falange contemporánea; sabida y lamentada es la carencia de escritoras en nuestra literatura — de estas musas amables las más, delicadas las otras, se nos imponen la señorita Storni, talentosa y fuerte, y la señorita García Costa, que es una verdadera revelación, totalmente desconocida en nuestros círculos, magüer la perfección inspirada de sus estrofas.

Labor patriótica, en el verdadero sentido del vocablo, realizan los señores Morales y Novillo Quiroga con esta antología que, en un tomo elegante y a precio popular, tratan de difundir entre nuestro público la noble cosecha que Calíope y Euterpe hicieran en predios argentinos. Labor de poetas al fin, lo decimos, ya que ellos, cultores ventajosamente apreciados de las musas, se han excluído de la colección.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Conciertos sinfónicos dirigido por Maurice Geeraert.
Hoy — A las 3: tercer concierto.

COLISEO — Compañía italiana de opereta Caramba Scognamiglio.
Hoy — A las 3: La duchessa del bal Tabarin. — A las 9: Boccaccio. — Platea, $ 3.

OPERA — Compañía de comedia española dirigida por Miguel Salvat.
Hoy — A las 3: Gramático pardo. El mal que nos hacen. — A las 9: Telegrafía sin hilos, Marianela. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 969. Compañía nacional de sainetes, revistas y zarzuelas Vittone-Pomar. Maestro: José Carrilero.
Hoy — A las 2.30: Resaca, El loco de la torre, Acquaforte. Platea, $ 2. — A las 6: Buenos Aires Q. E. P. D. — A las 9.15: Buenos Aires Q. E. P. D., Acquaforte, El loco de la torre. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — Tarde y noche: El bastón de Cipriano, Con las alas rotas (últimas representaciones). — Platea, $ 2 y 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — A las 2.45: Primerose. Platea, $ 1.50. — A las 6: Doña Clarines. Platea, $ 1.—A las 9: El amigo Teddy. Platea, 1.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía italiana de operetas de Clara Weiss.
Hoy — Tarde y noche: La casta Susana. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. — Compañía Florencio Parravicini. Primera actriz de carácter Orfilia Rico.
Hoy — Tarde y noche: La marea, Fruta picada.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuelas española dirigida por José Bodalo. Maestro, Juan Roca.
Hoy — A las 2.45: El dúo de la Africana, Viva mi niña, El terrible Pérez. Platea, $ 0.50. — A las 5.15: Alma de dios. A las 6.15: Los vividores. Platea, 0.20 por sección. — A las 8.15: Viva mi niña, Alma de dios, Los vividores. Platea, 0.40 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de Podestá Hnos.
Hoy — A las 4.15: El registro civil. Platea, 0.20. — A las 5.15: Los disfrazados. Platea, 0.30. — A las 6: Gabino el mayoral. Platea, 0.40. — A las 9: Los mirasoles. Platea, $ 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 3: Matiné para las familias, con toda la compañía. — A las 8.30: La Gaditana, bailarina española; Dorita, tonadillera; Don Toribio y su excéntrico, Sisters Emilie, Ruiz París y su bailarín, Dufty and Daisy, Harry de Coe, Mlle. Marcy y lucha romana. Entrada general, 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: El testamento, 36 ps. Los muros de Jericó, 25 ps. Combate de amor, 2 actos. Malomba, por Lyda Borelli (noche). —Martes: Julieta y Romeo.

SMART PALACE — Corrientes 1279. —

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.
Martes — El misterio de la doble cruz (1er. episodio). Martes, jueves y sábados los demás episodios. Jueves: La hija de Jorio y La hija del diablo.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 656. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47, entre 7 y 8. — Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

Arturo y Santiago Rinaldi contra David Cippitelli sobre cobro de pesos provenientes de trabajos efectuados por el actor. Hace lugar en parte y condena a pagar la suma de 460 pesos, con intereses y costas en el orden causado.

Crónica del delito y hechos diversos

Ladrón herido — En la mañana de ayer, a las 9, el señor Alberto Regnier sorprendió a dos sujetos en el interior de su domicilio, Jorge Newbery 3582, los que intentaron agredir a aquél al pretender detenerlos.

Luego los desconocidos huyeron seguidos de algunos vecinos, los que después de una breve persecución los detuvieron, pero uno de ellos logró evadirse metiéndose en la casa Charlone 74, donde vive la señora Carmen Biasi, la que al ver al intruso, asustada, se encerró en una habitación, lo que imitó el delincuente en otra pieza. La policía, al entrar y procurar apresar al sujeto, tuvo que sostener una lucha con éste, quien con una navaja de afeitar hirió al agente José Guzzo, quien al verse lesionado hizo un disparo de revólver contra el intruso, cuyo proyectil lo hirió en el brazo, incrustándose el proyectil en el tórax. Otro disparo hecho por Guzzo hirió en la mano al sargento Lencinas, que lo acompañaba.

El ladrón, gravemente herido, fué llevado al hospital Alvear, donde negóse a dar su nombre.

Robos y hurtos — El doctor Santiago Gallo, domiciliado en Rivadavia 2625, denunció en la comisaría 7a. que del zaguán de la casa le ha sido hurtado un farol que valuó en 200 pesos.

—Denunció en la comisaría 25a. Salomón Simono que de una pieza que ocupa en la casa Canalejas 3299 le hurtaron un cajón que contenía mercaderías de tienda por valor de 50 pesos.

Identificación de un cadáver — La policía de la sección 7a. ha comprobado que la persona que anteanoche fué muerta por un automóvil en la esquina de Córdoba y Pueyrredón era Juan Pérez, español, viudo, de 73 años y que se domiciliaba Viamonte 2460.

El cadáver ha sido entregado a una hija del extinto.

Peligros del tráfico — En la calle Corrientes entre Bermejo y Anchorena un automóvil de alquiler atropelló al ciclista Fernando Bulcoufi. Este cayó de la bicicleta y sufrió lesiones de importancia en el pié derecho.

La víctima fué curada en el hospital Italiano.

La policía de la sección 9a. intervino y hace diligencias para obtener la detención del chauffeur, el cual huyó.

DE ROSARIO

Actividad socialista — Por la municipalidad — En la inspección de escuelas — Por el puerto.

Organizadas por el Centro Socialista de la sección 9a., realizáronse dos conferencias públicas, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Amílcar Razzori, doctor Oscar López, Rodolfo N. Galaretto y N. Fernández.

En ellas se disertará sobre "Las últimas huelgas", "La carestía de la vida" y "Organización obrera".

Una de ellas tuvo lugar ayer sábado, a las 8.30 p. m., en la calle Catamarca esquina Iriondo, y la otra debe celebrarse hoy domingo, a las 5 de la tarde, en la calle Salta esquina avenida Lagos.

—La comisión de obras públicas del concejo deliberante ha despachado favorablemente el proyecto disponiendo la reglamentación de los ascensores eléctricos.

De acuerdo con el proyecto, los ascensoristas deberán rendir un examen de competencia.

—Con motivo de la presencia en ésta del inspector de escuelas señor Alfredo Bello (que hace pocos días atropelló en Santa Fe a un redactor de "La Palabra"), el inspector de escuelas señor Arce le ha hecho presente la crítica situación por que atraviesa el magisterio, debido al retardo en el pago de los sueldos.

A los maestros se les debe ya seis meses, y los establecimientos bancarios que descuentan sueldos empiezan ya a poner trabas.

Además, hace diez meses que no se abonan los alquileres de los edificios ocupados por las escuelas fiscales.

Todo ello pone en evidencia claramente el desquicio que reina en la administración de los intereses públicos en esta provincia.

—Tocan ya a su término los trabajos de reconstrucción de los muelles D. 3, situados en la zona sur de nuestro puerto.

Ya ha quedado lista la reconstrucción del desembarcadero próximo a la dársena de cabotaje, y donde fondean los vapores de pasajeros de la empresa Mihanovich.

Terminados los trabajos en el muelle D. 3, se activará la reconstrucción de los muelles contiguos y comprendidos entre la avenida Pellegrini y Ayacucho.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 201. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, mov. de afiliados, LA VANGUARDIA, disciplina, renuncia del delegado al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor de cuentas.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: circular del C. E. sobre conducta de afiliados.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1656. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: acusaciones al Centro.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: cuestión de disciplina.

Centro de la 10a. — Méjico 2970. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto disciplina.

Centros de la 8a. y 9a. — El martes, a las 8 p. m., en Laprida 329, reunión de la comisión de fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

"Avangard" — Asamblea hoy, a las 3 p. m., en el local Laprida 329. O. del D.: ingreso al Partido Socialista.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Socialista de las secciones 12a. y 13a. — Realizará una excursión pedestre a las playas de Quilmes hoy domingo, a cuyo efecto invita a tomar parte en la misma a los adherentes de las juventudes y centros que lo deseen. Punto de partida: E. Unidos 1656, a las 6.30 a. m. Itinerario: Estados Unidos, B. de Irigoyen, M. de Oca, Pedro Mendoza, puente Barracas, avenida General Mitre hasta la playa de Quilmes. Puntos de descanso: plaza Alsina (Avellaneda), Sarandí, Wilde, Bernal y Quilmes.

Centros de la 17a. (Palermo y Maldonado) — Han organizado un picnic, conferencia y baile familiar que se efectuará el 4 de noviembre próximo, de 7 a. m. a 7 p. m., en el stand del Tiro Suizo, calle Echeverría 877 (Belgrano).

El programa lo componen varios números de sport con artísticos premios, aparte de la conferencia, la que estará a cargo del ciudadano Carlos Pascali.

Habrá un surtido buffet, a precios populares; no obstante, las familias podrán llevar sus meriendas, disponiéndose de bastantes comodidades en el local.

Entrada, $ 0.50; señoras y señoritas, gratis. Tranvías más cómodos: 35, 36, 88 y 97 hasta la barranca.

Juventud Israelita argentina — Hoy, a las 4 p. m., en el salón de la escuela Presidente Roca, Libertad 581, celebrará un concierto de piano a cargo de la concertista Celia Yaukelevich.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista local realizará asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 9.30 de la mañana. O. del D.: A. C. B., nombramiento de un miembro para integrar la C. A., movimiento de afiliados, asunto "agrupaciones extrañas dentro del Partido", organización de un banquete al grupo parlamentario nacional en la localidad.

Fortín Tiburcio — El Centro Socialista local realizará asamblea extraordinaria hoy, a la 1 de la tarde. O. del D.: lectura de correspondencia de suma importancia. Se ruega puntual asistencia.

Lincoln — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, renuncia del grupo parlamentario, varios.

Pigüé — Cita a asamblea para hoy, a las 2 p. m. O. del D.: A B C, renuncia del grupo parlamentario.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Este) — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea (continuación de la del 14 del corriente), hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos pendientes, informes de bibliotecarios y maestros.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista local celebrará una conferencia hoy domingo, a las 5 p. m., en la plaza Central. Oradores: Jorge C. Goyeneche, Pedro Delucio, Pastor Vilaró, Francisco Scoquelino y José E. Salas.

Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — El Centro Socialista de la 10a. sección (Talleres), el Centro Femenino y la Juventud S. de Talleres organizan los siguientes actos:

Hoy, a las 4.30 p. m., en bulevar Avellaneda, bajada al río. Tema: "Consideraciones sobre la huelga ferroviaria". Oradores: Ceferino Campos, Amílcar Razori y Felisa Romani.

Jueves, a las 8 p. m., en avenida Alberdi 142, frente al local de la agrupación de la 10a. Oradores: Cristóbal R. Solari, Oscar M. López y Manuel Molina. Tema: "El Partido Socialista y la cuestión internacional".

Domingo 4 — A las 8.30 p. m., en el local Av. Alberdi 142. Oradores: Felisa Romani y Amílcar Razori. Tema: "La mujer y el socialismo". A las 4 p. m. Oradores: Cristóbal R. Solari, Manuel Molina y Rodolfo N. Galaretto. Tema: "El Partido Socialista y los problemas municipales".

ENTRE RIOS

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista local cita a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto internacional, asuntos internos.

CORDOBA

PARTIDO SOCIALISTA

Bell Ville — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea hoy domingo, a las 3 p. m. O. del D.: A. C., varios.

Ballesteros — Realizará asamblea el C. S. hoy. O. del D.: circulares de los Centros de la 16a., 15a., 18a. y Centro Femenino (capital), íd. de la Federación provincial No. 17, sobre el voto general.

PRENSA SOCIALISTA

Acción Socialista — Hemos recibido el número 12 de este periódico, editado por la cooperativa de publicaciones "La Acción", de Rosario.

Con este número cumple el importante órgano de los socialistas rosarinos su sexto mes de vida, que lo encuentra en pleno florecimiento.

Entre su variado material de lectura contiene el suelto que a continuación transcribimos:

"LA VANGUARDIA" — En Talleres — Desde hace varios meses nuestro diario LA VANGUARDIA va adquiriendo mayor difusión en el barrio obrero de Talleres. Los esfuerzos de los camaradas que se ocupan de su venta se ven coronados por el éxito más halagador. Y no podía ser de otra manera. Día llegará en que de los miles de proletarios que habitan en aquel barrio no quede uno sin ser asiduo lector de la hoja socialista.

Los trabajadores que actualmente se han hecho continuos compradores del diario deben tratar de difundirlo entre sus camaradas, recordándoles cuál ha sido la actitud de LA VANGUARDIA en los pasados movimientos y cuál fué la de todos los demás diarios sin distinción de ninguna especie. Así convencerán a los compañeros de la importancia que entraña el sostener la única hoja proletaria del país.

Por otra parte, ningún diario trae una información del movimiento obrero tan completa y tan sincera como el nuestro, y ninguno encara y se ocupa de los acontecimientos sociales de todo el mundo en la forma de LA VANGUARDIA. Nuestra hoja no está sostenida por una empresa capitalista, sino por los obreros afiliados al Partido Socialista, quienes tienen un derecho de crítica y vigilancia sobre la misma, y a la cual le dan, por ser órgano de un partido obrero, el carácter de defensor de los intereses de su clase que tan legítimamente sostiene.

Por todo ello, los camaradas y simpatizantes socialistas de Talleres deben tomar con cariño y dedicación la obra sana y beneficiosa de difundir LA VANGUARDIA, ayudando así a los que se ocupan de su venta."

CENTROS SOCIALES

Nacional Club — Hoy, a las 3 p. m., efectuará una reunión familiar en el salón Cangallo 1756.

Lago di Como — En sus salones, Cangallo 1756, efectuará esta noche una fiesta familiar, figurando en el programa la representación del drama "La moglie di Claudio".

El Rosedal — Efectuará una tertulia familiar esta tarde, en el salón Sarmiento 1374.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Realizará esta tarde una matiné en el salón Alsina 1463.

Brisas del Plata — Baile, a las 3 p. m., en Paraná 555.

La Rusticana Primitiva — Tertulia familiar a las 3.30 p. m., en el salón Cangallo 1362.

Los Mudos — Tertulia familiar, a las 4 p. m., en el salón Olleros 3989.

¿Qué te parece? — Sarao familiar esta noche, en la Colonia Italiana.

El Despertar del Tea — Prepara un concierto y baile familiar para el 7 del mes entrante, en el salón Tacuarí 253.

La Comedia Roja — Este cuadro filodramático, bajo la dirección de los aficionados C. Pernas y P. Negri, nos pide hagamos público que está dispuesto a prestar desinteresadamente su concurso para las fiestas organizadas por los centros socialistas. Secretaría: Muñiz 792.

Los Intrépidos de Almagro — Prepara una función y baile para el 2 del mes entrante, en el local de la Unione Italiana del Plata.

Los hijos del Ferrol — Las obras "Tierra virgen" y "El anzuelo" serán puestas en escena el 10 del mes entrante en la fiesta que realizará en el salón Tipográfica Bonaerense.

Champagne Club — Este club social ha trasladado su secretaría y academia de baile a la calle Entre Ríos 711.

La academia para ambos sexos funciona los lunes y jueves, de 9 a 11 p. m.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura [illegible] ayer a 19.1 grados, a las 2.20 p. m.; la mínima fué de 7.9, a las 5.10 a. m. El sol alumbró por espacio de 13 horas y [illegible] minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 768.1, 766.8 y 767.1; humedad relativa: 93, 38 y 68; dirección del viento: NE., SE. y E.

Anoche reinaba tiempo bueno y cielo despejado en toda la república.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el noroeste de Buenos Aires.

La temperatura ha bajado algo en el norte de Buenos Aires y en el [illegible] en el resto del país hubo un ascenso general. En casi todas las provincias [illegible] anoche bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este; en el oeste y el [illegible] ba bajando otra vez.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

LOS PRECIOS

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer [illegible]

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro [illegible] do 261.596.238.985.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro 55.254.775.629.

Circulación: $ m/l 1.013.133.264.72.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado han sido los siguientes:

Bueyes, de pesos 45.50 a 240; toros, de 90 a 249; toritos, de 55 a 120; terneros, de 104 a 215; novillos, de 78.50 a 229; novillitos, de 45.50 a 149; vacas, de [illegible] a [illegible]; vaquillonas, de 60 a 129; terneras, de [illegible] a 94; cerdos, de 0.45 a 0.46 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han sido las siguientes:

Chivos, de pesos 2.50 a 7; corderos, de 18 a 39; carneros pelados, a 18; capones, de 17 a 45; capones pelados, de [illegible]; ovejas, de 14 a 40.30; ovejas peladas, de 10 a 28; borregos, de 6 a 29; cerdos, de 4.60 a 11.20.

MERCADO DE ABASTO

Se descargaron ayer en este mercado por carros y chatas, 125 mil kilos de frutas en general y 340 mil kilos de verduras, y por 15 vagones del F. C. C. [illegible] entraron 49.890 kilos, lo que hace un total de 389.800 kilos de verduras.

Movimiento

Frutas — Con las remesas de frutas extranjeras últimamente llegadas, los precios han cobrado mayor actividad, sobre todo por el tono variado que dan a la plaza, vista la carencia casi absoluta de frutas de la estación.

Los envíos a la campaña se han efectuado en forma normal, pero, a pesar de eso, los precios no acusan mayores diferencias, pues la casi totalidad de las variedades siguen cotizándose a precios sostenidos.

En general, los precios de venta son los que damos a continuación:

Frutilla, de pesos 1.20 a 1.50 el [illegible] de 3 kilos; nísperos, de 8 a 8.50 el cajón chico; manzanas King, de 14 a 14.50 [illegible]; íd. Graventein, de 13 a 14; íd. [illegible] de 13 a 14; íd. cara sucia, de [illegible] de 16.50 a 17 cajón grande; pera de Lisboa, de 14 a 15 el cajón; uvas de todas procedencias, de 15 a 16 el barril; limones de España e Italia, de 11.50 a 12 el [illegible] de 300; naranjas del Brasil, de [illegible] el ciento; íd. correntinas, de [illegible] el millar; mandarinas de frigoríficos, de [illegible] el canasto; cocos, según clase, de [illegible] 0.20 cada uno, y de 23 a 25 pesos el ciento; bananas ananicas, de 4.50 a 5 el [illegible]; íd. comunes, de 4 a 4.50; íd. [illegible] de 2 a 3 el cacho; orejones de pera [illegible] manzanas, de 14.50 a 15 los diez kilos; íd. de damascos, de 16 a 16.50; íd. de duraznos, de 11 a 12; maní crudo de [illegible] de 3.10 a 3.30; íd. tostado, de [illegible]; castañas frescas, de 8 a 8.20; almendras grandes, de 8.50 a 9; íd. chicas [illegible] de 5 a 5.50; avellanas, de [illegible]; coquitos de Chile, de 6.50 a 7; nueces [illegible] 5.70 a 6; pasas de uva (un lechol, de [illegible] a 4.50; íd. dos lechos, de 5 a 5.30; [illegible] ta, de 4 a 4.20.

Verduras y legumbres — Los precios de estos artículos quedan sin variación.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, de pesos 13.20 a 14.11; avena, de 4.70 a 5.10; triguillo, de 7 a [illegible]; semilla de nabo, de 15 a 18; lino, de [illegible]; maíz, de 7 a 11.40; pasto, de 21 a [illegible].

DEPORTES

Las bregas de hoy. — Información general

Primera división

COPA DE COMPETENCIA

Semifinal — San Lorenzo v. Independiente — En Avellaneda, field de Rácing, a las 2.15 p. m.

Independiente: Miguens; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Ventureira; Garré, Fonzone, Siciliani, Strittmatter y Galeano.

San Lorenzo: Coll; Coll y Caddi; Saccardo, Barrera y Urso; Ponce, Lanterno, Botachi, Carreras y Gianella.

—Huracán v. Estudiantes de La Plata — En Caballito, a las 2.15 p. m.

Huracán: Pazos; Idiart y Alberto; Carabelli, Basadoni y Martínez; Ginebra, Laguna, Medina, Souza y Chavín.

COPA DE CAMPEONATO

Platense v. River Plate — En Manuela Pedraza y Crámer, a las 3 p. m.

Platense: Pérez; Ansaldo y Pérez; Santángelo, Sacheo y Felsari; Felsari, Fraga, Berti, Balmaceda y Sinigaglia.

BOCA JUNIORS, QUE HOY SE [illegible]

River Plate: Isola; Chiappe y Calocoria; Peruzzi, García y Simons; Ameal, Pereyra, Rosso, Schuhman, Bofrano y Taggino.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes — En Meridiano V (La Plata), a las 2.45 p. m.

Estudiantes: Arg's; Paolucci y Brown; Madero, Bownas, Thompson, Susán, Angeletti y Ochandio.

—San Isidro v. Sportivo Barracas —En San Isidro, a las 2.45 p. m.

San Isidro: Wilson; Bruno y Morgan; Pérez, Sayanes y Badaracco; E. y J. Fernández, Bessanini, Alzúa y Rincón.

Sp. Barracas: Mattoni; Philippe y Podestá; Vilagur, Cremo e Illan; Picabea, Sisto, Comaschi, Florito y Gastelu.

—Argentinos de Quilmes v. Estudiantil Porteño — En Quilmes, a las 3 p. m.

A. de Quilmes: Rivera; Ortega y Martínez; Fiorentino, Carreta y Chevalier; Fabbeni, Zabaleta, Cabano, Barreiro y Palacio.

—Porteños v. Atlanta — En Golf, a las 3 p. m.

Porteños: Medina; Schweizer y Bertramet [illegible]

Ayala, Usenghi y Abadía; Pérez, [illegible] Garat, Harrington y Pollmann.

—Columbian v. Tigre — En Villa [illegible] field e Iriarte, a las 3 p. m.

Columbian: Rotondo; Bramuel y [illegible] Murga, Pardo y López; [illegible] Martínez, Arroyuelo y Fenn.

—Boca Juniors v. Rácing — En [illegible] Brin y Senguel, a las 3 p. m.

Rácing: Croce; Reyes y Castagnola; [illegible] pe, Olazar y Macchiavelo; Perinetti, [illegible] co, Marcovecchio, Vivaldo y Hospital.

Boca Juniors: Fabiani; Cappelletti y [illegible] la; Capellini, Pieralini y [illegible]; [illegible] Bertolini, Colla, Valenzano y Amaro.

LIGA ARGENTINA

Los matchs de hoy — Tercera división

Sección A. — J. S. de Villa Soldati v. Flores — En Villa Soldati, a las 2.45 p. m.

—América v. Exito Argentino — [illegible] Dardo Rocha y La Paz (Avellaneda) [illegible] las 2.45 p. m.

—J. S. de Piñeiro v. J. S. [illegible] — En Avellaneda, calles Bernardino Rivadavia y Pavón, a las 12.45 p. m.

Sección B. — Hamilton v. J. S. de Talleres Este. — En Gerli, calle Pavón [illegible] a las 2.45 p. m.

—Flores v. Moreno. — En Versalles [illegible] C. O., a las 2.45 p. m.

—América v. San Cristóbal — En Avellaneda, calles Dardo Rocha y La Paz, a las 12.45 p. m.

—Sportiva Piñeiro v. J. S. de Villa Soldati. — En Avellaneda, calles Bernardino Rivadavia y Pavón, a las 2.15 p. m.

Cuarta división

Sección A. — Irigoyen v. [illegible] Argentino. — En el parque Chacabuco, a las 2.15 p. m.

—Hamilton v. Atlético Argentino — En Gerli, calle Pavón 2199, a las 11 [illegible]

—Foco Argentino v. Ocampo [illegible] dock sur, a las 2.30 p. m.

Sección B. — Sol de Humanidad v. Moreno. — En la estación Sáenz [illegible]

—Hamilton v. Los Andes — En [illegible] calle Pavón 2199, a las 11 a. m.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1.60

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

JOVEN DE 17 AÑOS SE OFRECE, PARA escritorio; sabe escribir a máquina; con certificados. Pujol 841. v. 29|10.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes. México 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAderos, se ofrece personal selecto. — Cerrito 565. — C. T. 1204 Central. Perm.

VAPORES

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

AVISO

A "Estudiante" (autor de "La escuela laica en peligro" (ley de "Sarmiento"), aparecido en LA VANGUARDIA del 18 de octubre). — Le ruego "venga" a la 4a. el martes 30, de 8 a 10 de la noche. Octubre 28 de 1917. — F. D. Zoppi. 28|y|30.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

—Irigoyen v. 1o. de Febrero. — En el parque Chacabuco, a las 12.45 p. m.
—Huracán Argentino v. Sportivo Retiro. — En Lanús, a las 2.45.

Quinta división

Juan B. Justo y Esperanza. — En el dock sur, a las 12.45 p. m.
—Hamilton v. Esperanza. — En Gerli, calle Pavón 2405, a las 9 a. m.
—Huracán Argentino v. Sportivo Retiro B. — En Lanús, a las 12.45 p. m.
—Sportivo Retiro A v. Cigarrillos Oro. — En Avellaneda, calles Dardo Rocha y La Paz, field de América, a las 11 a. m.

Asamblea general. — A mediados de la semana entrante tendrá lugar una asamblea general, a los efectos de tratar asuntos de palpitante actualidad.

LIGA FERROBANCARIA v. FEDERACION COMERCIAL — 3 a 0

En la cancha que el C. A. River Plate posee en la dársena sur se realizó ayer, ante buen número de espectadores, el partido final del trofeo Bacigaluppi, para el cual se habían clasificado las entidades del epígrafe.

El partido fué mediocre en ambos períodos, notándose en el primero mejor organización en el equipo ferroviario, que logró atacar de continuo la ciudadela defendida por Isola, el que pudo salir airoso en varias oportunidades. En el segundo período los comerciales se reanimaron, pero debido a las brusquedades empleadas por ambas partes no pudo desarrollarse un juego como en el período anterior.

A las 3.10 aparecieron los teams, los cuales se alistaron en la siguiente forma: Liga Ferrobancaria y sociedades anónimas: Pérez; Díaz y Elordi; Barbera, Blanco y Fomento; Balmaceda, Blanco, Clorke, Hayes y Crespo.

Federación Comercial: Isola; Simmons y Brown; Sacarello, Mononi y Gallegos; Alzúa, Ameal, Marini, Martínez y Galeano.

Practicado el toss reglamentario, es ganado por los comerciales, quienes eligen la valla frente al sol y a favor del viento. ... le Clorke y pasa a Hayes, quien la cede a Crespo, pero Sacarello logra devolverla al centro. A los 2' Alzúa recibe un pase de Marini y logra burlar a Frimento, pero Elordi interviene en buen momento.

Cinco minutos más tarde Blanco pasa a Balmaceda, y éste, al querer posesionarse de la pelota, hace fould a Gallegos; tomado el puntapié por Brown, lo recibe Ameal, se corre por el centro del field y shotea al arco. Pérez detiene a costa de un corner, el que tomado por Alzúa es desperdiciado por Galeano al shotear desviado.

A los 10' Blanco toma la pelota, y Morroni le hace fould; tomado por E. Blanco, shotea sobre el arco, pero Isola está en su puesto.

A los 30' Crespo logra burlar a Simmons y centrea, pero todos fallan en su intento de tocar la pelota, hasta que Balmaceda, corriéndose a su wing, centrea nuevamente y la toma Crespo, quien pierde la mejor oportunidad para abrir el score, sheteando desviado.

A los 39' Brown cede corner, que tomado por Balmaceda es devuelto por Simmons a costa de un nuevo corner. Lo toma otra vez el mismo jugador, y Blanco, con un potente tiro alto, quita toda chance a Isola, produciéndose el primer goal de los ferrocarrileros.

Hasta el final de este período no se notan jugadas más interesantes que un fould de Simmons, que tomado por Blanco es devuelto por Brown.

A las 3.50 se inicia el segundo período, saliendo los comerciales por intermedio de Marini, que cede la ball a Ameal, pero Hayes intercepta y hace avanzar su línea, que es detenida por Morroni. A los 10' Balmaceda burló la defensa contraria y con un potente tiro bate a Isola nuevamente.

A esta altura los comerciales se reaniman y llevan buenas cargas, pero la defensa contraria actúa correctamente. Morroni, a los 22', se destaca y shotea, y Elordi, al querer devolver, cae con la pelota en medio de las piernas; Marini logra sacársela, pero Pérez, en un buen esfuerzo, evita la caída de su valla.

A los 25' Clarke y Balmaceda, en buena combinación, llegan hasta la ciudadela defendida por Isola, pero Brown, al querer interceptar, cede corner; tomado por A. Blanco, da oportunidad a Clarke para señalar el tercer goal para su bando.

CARLOS GUIDI

Celebrado insider rosarino, cuya actuación en los internacionales es por todos añorada.

A los 35' Barbera, al querer detener a Marini, le hace un fould dentro del área penal, pero el referee no cobra la pena.

A los 40' los comerciales llegan en buena combinación hasta cerca de la valla defendida por Pérez, pero el tiro final de Martínez pasa sobre el travesaño.

Estando Brown devolviendo la ball termina el partido con el score antedicho.

Se distinguieron por parte de los comerciales: Brown, Morroni, Alzúa, Simmons e Isola; y de parte de los ferrocarrileros, todos, a excepción de Barbera, que jugó muy cohibido.

El referee Gardi actuó muy irregularmente, siendo criticado continuamente por el público. — Castillo.

EL FESTIVAL DE ESTA TARDE EN EL ESTADIO DE PALERMO

Este festival tiene gran importancia por ser a beneficio de la Liga argentina contra la tuberculosis, al mismo tiempo que el programa confeccionado con tal objeto es altamente novedoso y atractivo.

TEMPERANTE V v. D. DE V. CRESPO

Este partido de carácter oficial se llevará a cabo en el field de Estrella Argentina, situado en Saavedra, a la 1 p. m., bajo los auspicios de la Liga U. Argentina.

Temperante: Colonna; Lazzari y Tolosa; Casset, López y Cuello; Herra, González, Sotto, Sambarino y Vidale. Suplentes: Cornejo, Bruno y Abatti.

UNA INTERESANTE INCIDENCIA

ESPERANZA v. JUAN B. JUSTO

Se jugará en el dock sur, a las 12.45.

Esperanza: Delfino; Bolognini y Maresca; Sciarrotta, Sanguinetti y Aloy; Tomador, Santana, Dematías, Tassara y Ragno.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

El 4 de noviembre se realizará, bajo los auspicios de este club, una carrera ciclista sobre el trayecto Vélez Sársfield, Merlo y Liniers, libre para aficionados de segunda categoría.

En dicha carrera se otorgarán los siguientes premios: al primero, reloj de bolsillo; al segundo, medalla de vermeil; al tercero, medalla de plata; al cuarto, medalla de plata.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 1 para los socios, 1.50 para socios de otros clubs, y $ 2 para corredores independientes. Estas se reciben en la secretaría, Córdoba 1673, y se clausurarán el jueves, a las 10 p. m.

FOOTBALLERS DE LA ULTIMA REMESA

Laurito — Pini — Gallo

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: **A. HELLER**, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas y sensibles rebajas en todos sus departamentos

Barbagelata, Drago & Cía.—Bmé. MITRE 1499 esquina PARANA BUENOS AIRES

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . $ 290.— — Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— — Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Se trasladaron a SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

EL ALMIDON
— MARCA —
"TIGRE"
ES EL MEJOR PARA PLANCHADO DE LUJO

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES, NUMERADORES Y PERFORADORAS
PIDANSE CATALOGOS

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.613.220.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.909.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 123.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3389, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 10, de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

	Interés
Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.199.900.—
Fondo de reserva	" 48.240.674.28
Primas a cobrar	" 1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 6027; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10,000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

Secretas DR. MATTI

Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor.
Tratamiento por abonos económicos.
Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1858. — Bartolomé Mitre 466 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2841, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 150 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8498. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	c/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **REINALDO LUIS ZEREGA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 1917. — **Luis F. Vincent**, secretario.

V.18|11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y [illegible] 1917. — Doctor Adolfo Rawson, [illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] **NUEL DIZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de [illegible] —Francisco D. Quesada, secretario.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital, [illegible] doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANGEL [illegible]NI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de [illegible] —Carlos P. Ayarragaray, secretario.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general.

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 3172 y [illegible]

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL VIERNES 9 de NOVIEMBRE [illegible] 1917 rematará en su local, a las 2 p. m., la casa Nueva York 2742 [illegible] por 94.80 m. Tiene jardín, 4 habitaciones, cochera y dependencias.

No. Ho. 9727 [illegible] Base $ [illegible] Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 11.751.

LA VANGUARDIA, 28 octubre [illegible]

POR M[illegible] NUM. SUEL[illegible] PORTE [illegible]

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redac[illegible] Tel. 3815, Av.   Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV [illegible] 3711.   Buenos Aires, Lunes 29 de Octubre de 1917   Red. y Adm., Reconquista 675.

Acción socialista comunal

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS

II. — Capitalización y expropiación

Hay otra dificultad en las finanzas municipales. Cuando es necesario realizar alguna obra nueva, se presenta de inmediato el problema de si el gasto debe ser hecho con las entradas ordinarias o con empréstito. Según la opinión corriente, no se debería engrosar el fardo del déficit. La teoría financiera correcta es precisamente la opuesta, porque todos los gastos para obras públicas deben ser considerados como emisión de capital. — G. B. Shaw. "El sentido común de la industria municipal".

Sentada la idea de lo que es un servicio público, pasemos ahora a la municipalización del mismo; es decir, a la adquisición por parte del estado, representante de la colectividad, de los medios de producción que constituyen la propiedad privada.

Su existencia se basa sobre las leyes de las armonías sociales; de un concepto humano y grande: el de los deberes sociales.

Se oponen a él los sostenedores del régimen de la libre concurrencia, pero como observa Mulcrama, citado por Paraglana, "el principio abstracto de la concurrencia económica fundado sobre el imperativo kantiano de la coexistencia jurídica, ha sido substituído para muchos por las comprobaciones darwinianas y por otra concurrencia: la áspera concurrencia de la lucha por la vida, en que los fuertes triunfan sobre los débiles y éstos finalmente desaparecen".

La lucha del trabajador aunando sus esfuerzos para defenderse colectivamente es — como dice Justo — una de las bases de la sociedad, en las leyes fundamentales de la vida y de la inteligencia.

Es lógico, pues, que las clases proletarias constituyan un medio eficientísimo de lucha: la unión para conquistar el poder político, sea legislativo o comunal, a fin de realizar los tres órdenes de reformas que constituyen la médula de los programas de todos los partidos obreros: valerse de la fuerza del estado para moderar la explotación patronal; librar al pueblo de la explotación fiscal; y hacer que el estado y los municipios cumplan los deberes elementales de higiene, educación, asistencia, etc. (Justo, "El Socialismo").

Queda aclarado, pues, el concepto de municipalización; y, antes de pasar a la parte que se refiere a la forma en que se puede municipalizar, conviene establecer la diferencia entre una municipalización y la empresa comunal. Esta se define: la explotación por la comuna de una propiedad, como, por ejemplo, cuando cultiva un terreno o explota un bosque o arrienda las fincas que posee.

Ahora bien: es interesante enumerar las diversas clases o formas de municipalización.

Los tratadistas están de acuerdo en clasificar en dos grupos las especies posibles de municipalización que varían según su procedimiento económico.

Son y se basan sobre los siguientes principios:

1o. Teniendo el municipio su capacidad administrativa desarrollada, trata de producir directamente. Es la explotación directa por el estado o por el municipio de sus industrias o bienes.

Se vale de sus agentes, sin intermediarios ni concesionario alguno. Es el procedimiento más sencillo e indiscutiblemente mejor.

Siendo productor y expendedor y teniendo el monopolio, puede ofrecer al consumo el artículo a precio de costo sin recargo alguno, llenándose el fin primordial de la municipalización: procurarse ciertos productos a un precio más bajo que aquel que se pudiera obtener con el cambio en condiciones de libre concurrencia.

Este sistema — dice Gide, — es lo que se llama en Francia "la regie".

Puede ser destinada esta producción a dos fines: a producir para satisfacer sus propias necesidades de empresarios políticos; o destinadas no ya a tales fines sino a la satisfacción de necesidades públicas.

En este sistema, y aun cuando se trate de rubros aparte, van incluídos aquellos bienes y servicios necesarios para llenar los fines de la empresa, casas, oficinas, etc., etc.

El segundo sistema consiste en establecer el monopolio municipal sobre una producción determinada, cediéndolo luego a una empresa o contratista privado. Es decir hacer una "concesión".

No es que el estado se aparte de lo que constituye la empresa y se desinterese — como dice Gide — de ella.

Queda, al contrario, al limitar la concesión por un número de años, como vigilador de las condiciones en que se produce, obligando al concesionario a aceptar unas cuantas cláusulas que se refieran al precio de venta de los productos, reglamento del trabajo de los obreros, su vivienda, etc.; y hasta puede reclamar una participación de los beneficios que la empresa sujeta a las condiciones establecidas pueda dar.

Caben entre dos clases una serie de sistemas mixtos, pero que, en general, no merecen ser aceptados mayormente.

Para el ensayo nuestro de esta cuestión municipal, bastan las dos categorías enunciadas, que pueden llenar ampliamente los fines de la municipalización.

Dicho así, a grandes líneas, en qué consiste "La municipalización", veamos cómo realizarla, es decir, el mecanismo para llevarla a la práctica entre nosotros.

Dada la pésima confección de nuestro presupuesto municipal, y el estado de desequilibrio económico en que se encuentra la comuna, constituye esta cuestión el principal escollo para llegar al fin de la municipalización.

Pero ello no implica que no sea salvable, y veamos cómo.

La reintegración a la colectividad de la propiedad privada, que detenta los medios de producción, es posible por dos caminos:

Uno continuo y progresivo, pero que exige mucho tiempo para su realización: [illegible] sobre la herencia, sobre el mayor valor adquirido, impuesto progresivo sobre la renta, etc., en el orden general, y la concesión de servicios a empresas particulares, fijando un número de años determinado (el menor posible) para su explotación, debiendo pasar luego todas las existencias al poder de la comuna.

El otro procedimiento, rápido pero costoso, es el de la expropiación inmediata.

¿Pero de qué medios se cuenta para poder expropiar al propietario las industrias actuales?

Se ha dicho más arriba que la deuda de nuestra municipalidad es enorme. El informe del ministerio del interior dabe, en 1917, $ 123.234.735.25 como total de lo que el municipio debe.

Esta suma exige para servicios de amortización y pago de intereses pesos 11.830.001.97, o sea, cerca del 30 o|o del total de ingresos.

Con esta amenaza por delante, hablar de adquirir bienes cuando no se puede pagar las deudas, es cosa aparentemente difícil.

Sin embargo, estudiando los bienes que posee la comuna de Buenos Aires, se saca la consecuencia de que tal situación es remediable. En el tomo 9.o del 3.er censo nacional, se enumeran los bienes de la municipalidad de B. Aires, observándose que suman algunos millones. Aparte de los inmuebles destinados a oficinas públicas, cuya distribución anárquica es condenable, nos encontramos con el rubro III, "avenida de Norte a Sud y diagonales", que suma $ 10.137.923.

Y en el rubro V, tenemos destinados para la venta terrenos por valor de pesos 5.722.357. En el VI, sin destino determinado, $ 251.102. Todo ello sin contar con el rubro IV, apertura y ensanche de calles, que no sé si es enajenable, y que suma $ 5.479.394.

Una forma conveniente sería, a mi ver, enajenar todos los terrenos que han quedado en poder de la municipalidad después del descabellado proyecto de diagonales, vendiéndolos a largos plazos y percibiendo los intereses del capital que representa esa venta, con cuyo dinero se podría ir amortizando la deuda de la comuna. Al mismo tiempo se estimularía la edificación en todos esos terrenos, con la ventaja real que para todos reportarían tales obras.

El otro procedimiento es el de apelar a empréstitos con el fin de obtener recursos para satisfacer el costo de las expropiaciones.

Este sistema ha sido objetado por numerosos tratadistas, por cuanto se presta al abuso.

La estadística va aparentemente en ayuda de los que combaten la municipalización si ésta se ha de hacer a costo de empréstitos realizados por la comuna. Se ve que en algunos países donde más se ha realizado el principio municipalizador, la deuda ha crecido.

Tal Inglaterra, donde la municipalización se ha extendido y donde las deudas han crecido en 20 años en 171.6 por ciento (de £ 92.820.100 a libras 252.135.274 (Montemartini).

Pero ocurre que en otros países donde el servicio de municipalizaciones no se ha realizado con mayor extensión, el crecimiento de las deudas municipales se ha producido con la misma intensidad. En Italia antes de 1903 —por ejemplo,— siendo escasas las municipalizaciones, las deudas aumentaron en 20 años en un 63 por ciento. Sin ir más lejos, en la comuna de la capital la deuda aumentó en 20 años 36.000.000 (381 o|o), sin haber municipalizado nada.

He aquí a título informativo el presupuesto de la comuna en los últimos 25 años:

Años	Total del presupuesto
1893	9.543.177.48
1894	9.928.287.18
1895	11.514.180.61
1896	13.393.280.—
1897	15.003.360.—
1898	20.032.304.36
1899	15.031.480.—
1900	15.165.888.—
1901	15.165.888.—
1902	15.560.774.24
1903	20.874.600.—
1904	15.904.900.—
1905	16.461.750.—
1906	18.140.000.—
1907	20.751.300.—
1908	27.226.644.—
1909	30.559.630.26
1910	31.604.697.67
1911	36.823.286.56
1912	45.905.436.91
1913	45.724.028.32
1914	51.615.400.—
1915	43.677.150.—
1916	39.864.450.—
1917	39.623.560.—

De manera, pues, que este argumento, que parecía ser el más importante, carece de fundamento. Es el caso de repetir las palabras del ministro Giolitti al sostener en la cámara de diputados italiana el 11 de mayo de 1902 el proyecto de municipalización: "El aumento de las deudas locales, aun cuando notable, que se realice con el objeto antes indicado no tiene nada de particular". En efecto, dice Ludovico Eusebio en "La municipalizzazione dei publici servizi": "se empeoran las condiciones económicas comunales por las deudas contraídas para gastos improductivos, es decir, para aquellos que a pesar de ser útiles se refieren a servicios gratuitos de mera conservación, de seguridad, o de bienestar social, y no dan lugar a la producción de rédito alguno. **Pero los gastos de implantación y de explotación de las industrias son productivos porque reciben el correspondiente rédito de las mismas industrias**".

En las comunas inglesas — añade — a raíz de la municipalización de los servicios creció notablemente el débito local, pero no crecieron los impuestos, ya que es el producto mismo de la industria, que sirvió para pagar los intereses y la amortización de los empréstitos, dando aún beneficios.

No es, pues, lógico argumentar en la forma antes indicada.

El desarrollo continuo de los servicios urbanos exige nuevas necesidades que, a su vez, piden el adelanto de capitales como servicio de implantación.

Las nuevas funciones exigen nuevos desembolsos, y el ininterrumpido crecimiento de necesidades a medida que la existencia se hace más complicada, en el continuo dinamismo hacia un nivel de vida superior, pide más fondos, consagrando el principio que constituye la ley del desarrollo de las deudas locales y generales.

Porque la característica de los tiempos modernos, y se debe repetir esto las veces que sea necesario, es el incremento de los gastos públicos motivados por causas de necesidad colectiva, como, por ejemplo, podría ser la lucha antituberculosa u otras.

La verdad de la afirmación anterior puede ser demostrada con la enunciación somera del aumento que han presentado los presupuestos de algunos países de Europa y Estados Unidos en los últimos años. Lástima grande que esas sumas no se hayan destinado todas a fines útiles y convenientes.

En Francia — dice Graziani — los gastos, que eran de 500 millones en 1789, subieron a 1.000 millones en 1828, asegurando el ministro Villele que tal cifra no aumentaría. Pero en 1840 los gastos en ese presupuesto eran de 1.500 millones, en 1860 de 2.000 millones, de 3.000 millones en 1886, 3.500 millones en 1899; en 1911, no bastaban 4.000 millones, y en 1913 se superan los 5.000 millones!

El mismo fenómeno se ve en Inglaterra.

En 1865 era el presupuesto de 1641 millones de libras y en 1908-09 de 4.000 millones de libras esterlinas.

Exactamente ocurre en Prusia y en Italia, país en el cual de 1732,8 millones en el año 1898 se ha pasado a 2695,8 millones en 1911.

En Suiza, se gastaba en 1908, 148 millones, mientras el presupuesto era de 20 millones en 1868; y en Bélgica pasa algo parecido.

En Estados Unidos, finalmente, donde los gastos federales eran de 9 millones de dólares en 1792, pasaron de 700 millones en 1909.

Y lo que es digno de tenerse en cuenta es la desproporción entre el aumento de la riqueza y el crecimiento de los gastos, un ejemplo de cuya desarmonía lo da Francia, que mientras su riqueza aumentó en 65 años (1840-1905) en 150 o|o, los gastos crecieron el 170 por ciento.

En Italia mientras creció la riqueza como 122 es a 100, los gastos aumentaron como 135 es a 100. Nuestro presupuesto nacional aumentó en 20 años de 107 millones a 396 millones. (1895-1915).

Vemos, pues, que en toda sociedad la necesidad de disponer de nuevos capitales se reproduce continuamente. De aquí que la contratación de nuevos empréstitos constituirá un hecho ordinario en los presupuestos comunales, y el crédito será considerado como un medio para hacer frente no sólo a las necesidades extraordinarias, sino que también a las ordinarias (Montemartini).

Al lado de este sistema de empréstitos a bajo interés y con una amortización, lo que permite su extinción, a largo plazo, haciendo gravitar sus servicios sobre varias generaciones, principio ecuánime y justo, se establece el principio de crear nuevos impuestos.

Este último procedimiento lo considero inconveniente, por principio y porque atenta a la simplificación del sistema receptor que creo debo defenderse.

Debemos marchar hacia el menor número de impuestos posible.

Con la contribución, el impuesto al mayor valor, al vicio y al lujo, bastan y sobran. Se simplifica así el cobro, desmontando el complicado engranaje de la recepción de rentas, y se facilita la fiscalización de los contribuyentes y de los perceptores.

Con estas consideraciones queda terminado el escueto estudio sobre el principio de las municipalizaciones en general que, por consideraciones fáciles de entender, no puede ser tan extenso como yo desearía.

Quedan por enumerar las objeciones que se han hecho a la municipalización y la defensa que se ha producido sosteniendo la bondad del sistema. Será tema de otro artículo, aportando la mejor razón: el éxito de las municipalizaciones llevadas a cabo en Europa y Estados Unidos, cuyo somero estudio haré.

En un último artículo, me ocuparé de las municipalizaciones de servicios, que creo perfectamente factibles en nuestra comuna, ofreciendo la forma posible de su realización.

Alfredo L. SPINETTO.

REDACCION

Los problemas urgentes y las sesiones extraordinarias

Aunque oficialmente no se ha anunciado todavía la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias, es de esperar que el poder ejecutivo dictará el decreto a la mayor brevedad. Así lo exige el momento que pasamos, tan agitado por los problemas de toda índole. No se trata solamente de discutir y sancionar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año de 1918. Al lado de esta cuestión tan perentoria y urgente aparece una serie de problemas de vital importancia para la vida del país.

Es verdad que la discusión del presupuesto está ligada indisolublemente a todos los problemas de carácter económico que el país no ha ha sabido todavía resolver. Pero también es cierto que han aparecido en la superficie de la sociedad argentina, con conmociones inusitadas, problemas tan importantes como la cuestión agraria y las huelgas de los trabajadores del riel.

Vivimos todavía constitucionalmente una vida atrasada en medio siglo. Toda democracia se caracteriza por la soberanía y autoridad de su parlamento. Un pueblo es tanto menos democrático cuanto menor es la influencia inmediata del parlamento en el curso de su vida social. Y nosotros, desgraciadamente, ¡vivimos una democracia efectiva, en grado relativo, durante seis meses al año, el mismo plazo que se dedicaba al trabajo parlamentario en los primeros días de la organización nacional. Desde 1863 el país, al aumentar su población, ha aumentado sus problemas, que resultan cada vez más imperiosos y más importantes.

El poder ejecutivo, en cuyas manos nuestra atrasada constitución ha colocado la facultad de otorgar al congreso un plazo mayor para sus deliberaciones y trabajos, tiene el deber de convocar al parlamento inmediatamente a sesiones extraordinarias. Y en su decreto de convocatoria debe incluir todos los proyectos que, estando a la orden del día, tratan de resolver cuestiones palpitantes y problemas urgentes.

En varias ocasiones el poder ejecutivo ha reprochado al parlamento su falta de atención a determinadas cuestiones. Hoy el gobierno tiene en sus manos la facultad de estimular al congreso para el trabajo, dándole ocasión de dedicar su tiempo a determinadas cuestiones, que la mayoría del país las considera fundamentales.

Así, por ejemplo, hoy más que nunca es necesaria la sanción por el senado del proyecto, ya aprobado por la cámara de diputados, por el cual se reglamenta el trabajo de los obreros ferroviarios. Y el poder ejecutivo se halla en el deber moral de incluir ese asunto en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias para poner a prueba su decantado interés por los trabajadores, ya que hasta ahora no lo ha hecho.

Su incansable predicación democrática puede ser probada incluyendo en ese mismo decreto el proyecto que se encuentra a la orden del día del senado y por el cual se aplica a la representación parlamentaria las cifras del último censo nacional. De no hacerlo así, la parte más densa de la república quedaría por dos años más sin la representación que legítimamente le corresponde.

Se encuentran, además, esperando la sanción del senado proyectos tan importantes y urgentes como el que reglamenta el pago de salarios para todos los trabajadores de la república y el que modifica fundamentalmente el código penal.

Ha transcurrido ya un mes desde la clausura del período ordinario de sesiones del congreso nacional y hasta ahora el poder ejecutivo no ha dicho una sola palabra sobre sus intenciones respecto a la reapertura del parlamento. ¿Será, acaso, que desea mantener ahogada la voz de la representación popular para perpetrar los designios que se le atribuyen? Más urgente que decretar intervenciones a las provincias no gobernadas por la facción del presidente, es discutir y solucionar las cuestiones de índole fundamental que agitan al país en estos momentos.

Agobiados por un régimen rentístico tan bárbaro como atrasado, queremos encauzar el sistema fiscal argentino por otros cauces y hacia otros objetivos. Librados como están los trabajadores a la voracidad sin límites de los capitalistas, queremos establecer entre ellos formas de relaciones permanentes más inteligentes y humanas. Soportando en nuestras relaciones civiles una ley tan bárbara como la llamada de defensa social, y exhibiendo una lacra tan repugnante en nuestra legislación en lo criminal como la pena de muerte, queremos que se sancione cuanto antes y definitivamente el nuevo código penal. Aguantando la influencia desproporcionada, en la vida política, de las regiones del interior menos densas y más bárbaras que nuestro litoral, ansiamos aplicar a la representación parlamentaria las cifras del último censo.

Todas estas cuestiones deben ser incluídas en el decreto de convocatoria. De esa manera el poder ejecutivo puede demostrar que se interesa real y sinceramente por los problemas más perentorios del país.

LOS INDULTOS DE S. E.

Cuando en el futuro se lean los actos y decretos del actual gobierno, no faltará quien le encuentre alguna similitud con las aventuras del caballero de la Triste Figura. Nos referimos, claro está, a lo grotesco de ciertos episodios y a la persistencia en atribuir su ineptitud y fracasos a sus adversarios políticos, lo mismo que Don Quijote culpaba a los gigantes encantadores del mal éxito de sus empresas.

Pero si la obra imperecedera de Cervantes es novela en uno de sus múltiples aspectos, las barrabasadas del flamante gobierno radical son hechos reales, confirmados en decretos a cuyo pie llevan la firma del poder ejecutivo en pleno. A esta clase de decretos pertenece el último sobre indultos de penados. No nos vamos a referir a si los agraciados merecieron ser o no indultados; sería entrar en detalles que ignoramos, aunque no por eso dejamos de reconocer que los establecimientos penales, probablemente por su mal funcionamiento, están lejos de contribuir a la reeducación de los recluídos.

El objeto de nuestro comentario es poner en evidencia el desorden que impera en el ministerio de justicia a cargo del señor Salinas. Entre la última hornada de indultados figuró uno que apenas traspuestos los umbrales del presidio cometió un nuevo delito en la persona de la que fué víctima de la primera fechoría del mismo delincuente. Diríase el caso de Ginés de Pasamonte, que libertado por Don Quijote, lo apedrea y roba el asno a Sancho. Pero esto que podría atribuirse a un error, digno de disculpa, no es nada al lado de otros casos como el indulto de un penado que hacía cuatro años había fallecido; otros que ya habían sido indultados y que gozan de libertad, además de quince que también hace meses que salieron de las cárceles. También figura en el decreto un ex penado que hace cinco años fugó de la prisión nacional, sin que desde entonces haya sido capturado por la justicia.

Todo esto demuestra la falta de seriedad y el desorden que impera en nuestra administración de justicia; desorden que si bien puede redundar en beneficio de los indultados, ello da lugar a sospechar, con bastante fundamento, que existan detenidos que sufran condenas injustas o excesivas en relación al delito consumado.

Notas del exterior

LA CRISIS EN ESPAÑA

Poco después del restablecimiento de las garantías constitucionales, suprimidas con motivo de la huelga general, el gobierno del señor Dato ofrece su renuncia.

No hace muchos días el señor Dato afirmaba su optimismo a los periodistas: no creía que hubiera motivos para que abandonara el poder, puesto que la opinión lo apoyaba. Pero la verdad es que las causas de su renuncia estaban latentes en la situación actual de España. Dentro de la política funesta llamada de los partidos turnantes, no es posible a punto fijo determinar cuál de ellos tiene mayor culpa en el cúmulo de calamidades que sufre el pueblo español. En la alternada ocupación del poder por los liberales y los conservadores, cúpoles a éstos afrontar la situación planteada por los obreros, y vive en el recuerdo de todos la forma sangrienta en que reprimió la huelga. ¿Pero hubiera procedido distintamente el partido opuesto? Las juntas militares, reducidas a silencio durante el estado de sitio, apenas levantado éste acentuaron su actitud airada, produciéndose el conflicto entre el generalato y la oficialidad con mando de tropas. Pero el gobierno anterior, dirigido por García Prieto, liberal, fué derrotado y expulsado del poder por las mismas juntas, razón por la cual es plausible pensar que esta agrupación política, de gobernar ahora, hubiera sufrido la misma suerte que el gabinete Dato.

Todo ello demuestra que las causas de la crisis no pueden achacarse en forma absoluta al gabinete dimitente o a la política de su partido, sino a la situación general del país y a los problemas que en él se agitan.

Entre éstos, en primer lugar, debe mencionarse el de la vida económica, álgido en extremo a consecuencia de la carestía de los víveres, y que la falta de iniciativa o de orientación de los gobernantes impide remediar.

Aparece luego el problema planteado por las juntas, problema en que es difícil ver la naturaleza exacta de las reivindicaciones exigidas, pero en que es manifiesta la pretensión de influenciar en la política del país por parte de la oficialidad militar.

El tercer problema que a nuestro parecer agita a España y da a sus gobiernos esa instabilidad, es la evolución de las ideas democráticas, el ansia de una reforma política honda que ofrezca al pueblo y a la nación toda mayores garantías para poderse desarrollar en el sentido que le indican sus aspiraciones y los vientos de libertad y progreso que soplan por el mundo.

Lo importante, pues, en la actual crisis del gobierno en España, no son las causas que la provocaron, idénticas en el fondo a las que provocaron las crisis anteriores de los partidos turnantes. Lo importante son las consecuencias que pueda traer, abriendo quizá la puerta para que al poder lleguen hombres nuevos, guiados por principios de democracia social y que, aún cuando no pudieran remediarlo todo, señalarían rumbos para futuras y próximas conquistas.

Ecos de la huelga ferroviaria

LA MASACRE DE TALLERES

El Centro Socialista de Caballito Norte en su última asamblea acordó hacer pública su protesta por la masacre perpetrada por fuerzas de la armada contra pacíficos obreros en Talleres.

VOTO DE APLAUSO

El Centro Socialista de Puerto La Plata resolvió en su última asamblea dar un voto de aplauso a los obreros ferroviarios por la actitud asumida durante la huelga.

VOCES DE PROTESTA

Biblioteca "Paz y Trabajo" — La C. A. de esta institución resolvió, en nombre de la misma, hacer pública su protesta por el bárbaro procedimiento empleado por las tropas del ejército y armada contra los obreros ferroviarios en la última huelga, en que se ha derramado sangre obrera.

EN SAN MARTIN

En circunstancias que el crumiro Blas Berreta se dirigía a sus ocupaciones durante el período de la huelga, fué interrogado por el obrero Guerrino Acquafusca sobre las causas de su indigna conducta. El crumiro hízole dos disparos de revólver, hiriéndolo gravemente en el pecho uno de ellos.

Lo más curioso de todo es que la víctima fué trasladada a un hospital con centinela de vista, mientras que el crumiro criminal se pasea aún libremente, jactándose de su hazaña.

Después de una semana de gestiones de parte de la F. O. Ferrocarrilera, recién le fué retirada la vigilancia al herido.

LOS DEFENSORES DE POBRES

UNA ACLARACION

A raíz de nuestro suelto publicado ayer sobre los defensores de pobres, el doctor César Viale, que fué defensor de la mujer Victoria Aguirre, acusada de aborto, nos envía la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Habiendo leído en las columnas del periódico que usted dirige un suelto en el cual se examina el proceso de Victoria Aguirre, y contando con su gentileza habitual, cábeme hacer algunas consideraciones al respecto, y que son:

1o. La omisión de que en el escrito de defensa solicité la absolución de la procesada, como consta bajo mi firma en el expediente.

2o. Si no apelé de la condena que le impuso el juez doctor Serú, de tres años de penitenciaría por infanticidio, se debe a que me he guiado por lo que se establece en el artículo 693 del código de procedimientos criminales: "Cuando el defensor no hubiese interpuesto el recurso (apelación) en primera instancia.... tratándose de penas de presidio o penitenciaría, la sentencia del superior no podrá modificar la del inferior en un sentido desfavorable al procesado". Es decir, que quise favorecer a Victoria Aguirre.

3o. Si en la expresión de agravios solicité el mínimum del aborto provocado, ello es debido a que entre dos males que tenía por delante: la sentencia de tres años de penitenciaría y el aborto provocado que pedía el agente fiscal, más le convenía a mi defendida que se sostuviera por mí la pena del último delito, que es de un año de prisión.

4o. Que el 18 de junio de 1916 publicó "La Nación" un artículo mío titulado "Defensorías criminales", en el cual, después de estudiar el origen del mal funcionamiento de dicho ministerio, resumíalo al final en los dos concretos siguientes:

1o. Reformar el código de procedimientos criminales en lo que atañe a la intervención de los defensores de oficio, que deberá fijarse desde la iniciación del sumario, (hoy se hace recién en el plenario).

2o. Prohibición a los mismos del ejercicio profesional (para que se ocupen más detenidamente de sus cargos), despacho en el palacio de justicia y acceso reglamentado de los encausados a las defensorías criminales.

Trabajo que no hace mucho tiempo presenté al señor ministro de justicia actual. — **César Viale**".

Eduardo Bernstein contra los socialistas imperiales

"Mientras dure el militarismo actual no puede esperarse paz duradera".

En un número reciente de la "Neue Zeit", Eduardo Bernstein publicó un artículo titulado, sin duda con un poco de ironía: "El mundo después del gran día". El gran día es el 19 de julio, en que la resolución de paz fué votada en el Reichstag. Según Bernstein, ese gran día no deja de parecerse a un día de engaños. Pero hay apariencias de que los engañados fueron víctimas voluntarias, sobre todo si se considera el papel desempeñado por los socialistas de la mayoría.

Bernstein muestra sin dificultad que si los autores de la resolución hubieran deseado verdaderamente llegar a la paz, habrían dado a aquélla más fuerza y claridad. ¿Para qué, en una moción de paz, volver sobre la versión oficial alemana respecto de los orígenes de la guerra, cuando la verdad histórica dice todo lo contrario?

¿Qué significa la fanfarria guerrera que estalla al final de esa resolución de paz? Y, sobre todo, ¿por qué no pronunciar la palabra decisiva, por qué no mencionar el "derecho de los pueblos a disponer de sí mismos"?

En cuanto al nuevo canciller, sus declaraciones del mismo día son calculadamente obscuras. Pero resultan bastantes claras para los que saben cómo ha reemplazado a Bethmann Hollweg.

"Todo el mundo en el Reichstag ha visto en él al hombre de confianza de Hindenburg y Ludendorff, y si se exagera, quizá, pretendiendo que son ellos quienes lo propusieron a la elección del emperador, es seguro, en todo caso, que tuvo su aprobación. En este sentido, se tiene el derecho de interpretar el cambio de canciller como una victoria de esa potencia que desde el punto de vista político se llama el ejército".

Pero, aun admitiendo que la resolución del Reichstag diga netamente: "¡No anexiones!" y que el canciller se haya adherido a ella sin equívoco, — lo cual no es lo cierto, como después se ha visto — esa fórmula, dice Bernstein, distaría mucho de bastar para asegurar al mundo la paz que necesita. Lo que se reclama, en un campo como en otro, y con más derecho sin duda entre los aliados que entre los agresores, son garantías para el porvenir.

"En la guerra actual, la cuestión de las cuestiones es la de la seguridad. La misma cuestión de las soberanías y de las fronteras pasaría al segundo rango al lado de aquélla, si no fuera que está estrechamente mezclada con ella. En un momento dado, la necesidad de seguridad para el porvenir triunfará sobre todas las demás. Las respuestas dadas por Lloyd George y Eduardo Carson al doctor Michaelis al respecto no dejan lugar a la menor duda. No se ven sino dos maneras posibles de satisfacer esa necesidad: o la guerra se prolongará hasta que uno de los dos adversarios esté en condiciones de colocar la rodilla sobre el pecho del otro y de ponerlo fuera de combate para un tiempo indefinido, o el sistema actual de los estados será transformado por la victoria de la democracia y por la eliminación radical del militarismo. Es indudable que contingencias imposibles de calcular pueden traer una paz que no fuera ni una ni otra de esas solucio-

nes, pero entonces no sería más que un remedo de paz."

Mientras dure el militarismo actual, no puede esperarse paz que tenga en sí misma la garantía de su duración y que no implique una violencia hecha a algunas naciones.

¿No es algo notable que Bernstein llegue así a la misma conclusión que el presidente Wilson: no habrá paz duradera mientras no se haya concluído con el militarismo?

Por lo mismo, Bernstein deplora la actitud que la mayoría del Partido Socialista alemán ha tomado desde el principio, "capitulando ante el militarismo". Ella ha podido creer, de buena fe, cuando votaba los créditos, que abreviaba la guerra: pero no hacía sino prolongarla. De igual manera, hubiera hecho mejor no votando la resolución de paz del Reichstag, que es floja, insuficiente y equívoca, y adhiriéndose al texto de la minoría socialista, presentado por Haase, el cual enunciaba francamente las verdaderas condiciones de la paz. Unicamente esta fracción del Partido ha permanecido fiel a los principios. Cuanto más la mayoría de los socialistas alemanes se muestre complaciente con la política del gobierno, más "dejará de contar como factor independiente en la gran cuestión del día."

DEUZELLES.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

El Centro Socialista de Santiago del Estero, reunido en asamblea extraordinaria, resuelve protestar por la actitud de los representantes socialistas en el congreso nacional con respecto al pedido de ruptura de relaciones entre nuestro país y la nación alemana, formulado por representantes de otros partidos y estima que al haber hecho causa común con ese pedido han falseado la voluntad del III congreso extraordinario convocado expresamente para señalar la conducta que debían seguir como representantes de un partido de clase, y lo que es más, no cumpliendo con los principios y doctrina que sustenta nuestro partido en el país. En consecuencia, por medio de esta circular, pide a los centros socialistas de la república la no aceptación de las renuncias como diputados, y se dirige especialmente a los centros socialistas de la capital federal pidiéndoles no presentar como candidatos a los actuales representantes abajo citados después de terminar sus períodos parlamentarios, por un plazo de cuatro años, a: Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Antonio de Tomaso, Mario Bravo, Juan B. Justo, Francisco Cúneo, Angel M. Giménez, Antonio Zaccagnini y senador E. del Valle Iberlucea.

En esta asamblea estuvieron presentes 34 afiliados: obtuvo la resolución que antecede 19 votos, 10 en oposición, 2 abstenidos y 3 se habían ausentado momentos antes de la votación

La barbarie de la justicia militar española

VOCES DE PROTESTA

La C. A. del Centro Socialista de Santiago del Estero, en su sesión fecha 24 resolvió: Unir su voz de enérgica protesta por la bárbara condena impuesta por los tribunales militares de España al condenar a los valientes que levantaran al pueblo de aquella nación a la huelga, ciudadanos Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Ortega, etc., y al diputado M. Domingo por su enérgico llamado al ejército español; y anhela que su acción revolucionaria sea el próximo augurio de una completa emancipación del pueblo de España.

—

Como oportunamente lo anunciamos, ayer se realizó con gran entusiasmo la conferencia organizada por el comité de agitación, en el café "El Temperante", calle Honduras 5356. Presidió el acto el ciudadano José Pérez, explicando brevemente los trámites ya realizados para el mejor éxito del mitin, y se ocupó de los grandes problemas españoles que no pueden ser resueltos —dijo — sino con una honda revolución que cambie el repugnante sistema monárquico.

Hablaron después Angel Martínez Castro, Aboy Castro y José López, quienes estudiaron a grandes rasgos la vida interna española. Pusieron en evidencia la necesidad de derrumbar la monarquía: demostraron la cobardía del gobierno ante la prepotencia de las juntas militares y su debilidad para el obispo de Sión, que insultó groseramente al gobierno, sin que éste le haya molestado para nada. Estuvieron todos contestes en censurar las salvajes condenas impuestas al comité de huelga, todos socialistas, y a otros elementos democráticos que trabajan por el progreso nacional.

Adolfo Vázquez no asistió a causa de ausentarse accidentalmente para Entre Ríos.

—

En la reunión celebrada ayer por el comité de agitación, se acordó enviar invitaciones a todas las sociedades democráticas y centros socialistas en el lugar y fecha que en las mismas se indicará y que se expenderán a la mayor brevedad. Las sociedades que aun no enviaron su adhesión pueden hacerlo a la calle Belgrano 1426, a nombre de José Pérez.

—

La C. D. del Centro Socialista de Punta Alta en su última reunión resolvió: Exteriorizar su viril protesta por la inicua y bárbara condena impuesta a los valientes compañeros que actuaron en la última huelga general de España.

LA GRAN BATALLA

Se acerca el momento de la más ruidosa e importante campaña electoral en la primera provincia argentina y en la capital federal.

El partido radical terminó de montar la máquina radicalizando la policía, la justicia, la educación, los municipios y todas las oficinas útiles y burocráticas que componen la administración; las instituciones religiosas y los sacerdotes están radicalizados.

Para radicalizar todas las instituciones y la administración pública, se valieron de la fuerza dictatorial del poder nacional; para radicalizar al pueblo analfabeto e ignorante, a los apocados de espíritu y a los beodos, tiene el radicalismo sobrados campeones que, inmunizados ya contra las privaciones económicas por lo que perciben de los presupuestos públicos o de la renta de sus propiedades y feudos, pueden con cínica tranquilidad mistificar a su gusto.

Sin ideales, sin programa, sin otra aspiración que la conquista de la supremacía y el unicato político, ¿qué dirán en favor de su partido que no sea burda mistificación?

La propaganda política iniciada por el partido radical es hecha a base de mentiras de todos los calibres, fabricadas por los industriales del periodismo, bien pagados con ese fin; es lógico; a falta de principios políticos, económicos o financieros con que ocupar las páginas diarias de la prensa, las llenan de sofismas, calumnias y sutilezas, que alimentan los cerebros opacos de los "correligionarios", que luego ellos toman como material verídico de "información seria", aderezándolo según gusto y paladar, con mediocres y estúpidos comentarios para hacer la reclame "partidaria".

En la fuente rebosante de calumnias y mistificaciones, destilando inquina y chorreando injurias contra los representantes socialistas en el parlamento y los hombres más inteligentes de nuestro partido, que los radicales sirven al pueblo diariamente por medio de su prensa y sus "muchachos", hace plato también el partido conservador, porque al fin forma parte de la familia que detenta el poder, y la desavenencia sólo finca en que todos quieren mandar.

Estamos solos siempre frente al enemigo común del pueblo, que, aunque dividido en bandos y partidos, forman todos la clase privilegiada. Cada mes que pasa, cada año que transcurre, aumenta nuestra responsabilidad y nuestra tarea por el gran desarrollo que nuestro ideal adquiere en el pueblo debido al furor con que nuestros adversarios lo atacan. Dediquemos cada vez con más cariño nuestras energías a su cultivo, extirpando de su lado las plantas de semilla conservadora-radical y también los socialistas que han degenerado.

Se acerca uno de los momentos en que los partidos demuestran su arraigo y simpatía en la opinión pública llevando en buena ley el mayor número de sufragios a las urnas en cada nueva batalla electoral.

El Partido Socialista, formado por "una turba de insolventes", como dijo despectivamente el senador Melo, no puede cotizar el número de electores por el número de pesos que dispone; eso es bueno para los partidos formados por grupitos de felices "hombres de arraigo".

El aumento, pues, de nuestros votos ha de ser el exponente de una mayor conciencia ciudadana adquirida por nuestra labor educativa realizada durante el período de tregua electoral y la que podamos realizar durante el acto preliminar de la elección con la exposición de nuestras plataformas.

El dolor que nos causan los forúnculos salidos a la superficie de nuestro organismo, enfermo por el contagio de la tragedia europea, no nos han de impedir organizar la gran batalla de propaganda preliminar de las elecciones próximas y extirpar el mal que nos aqueja.

Opondremos a la intriga, la diatriba y la mistificación de los demás partidos, nuestro programa, donde están concretadas las más apremiantes aspiraciones del pueblo trabajador a elevar su nivel de vida, y al hacerlo, por medio de la prensa o la palabra, hemos de deshacer el "imbroglio", el confusionismo que existe en muchas cabezas poco expertas.

Manos a la obra, que la gran batalla empieza; todos los afiliados al Partido son útiles, desde el menos inteligente al más instruído, desde el de más recursos al de menos; aclarar las ideas del amigo equivocado, repartir entre ellos el diario y el folleto después de leídos; informar diariamente al amigo y al compañero perezoso que no lee, de la marcha de los asuntos más importantes, interesándolos para que concurran a nuestras conferencias; todo este trabajo, el más eficaz vehículo de nuestro ideal, necesita del concurso de todos.

Los teorizantes doctrinarios que quieren distraer el tiempo que el Partido precisa para la obra constructiva magnificando en círculos geométricos puritanismos dudosos, y los que para nada se ocupan de nuestra propaganda y cotizan de mala gana, deben irse y no esperar a que los echen.

Por la salud y el engrandecimiento del Partido, por la difusión del ideal socialista en la masa del pueblo, no seamos débiles, contemporizando con los eternos magnificadores de asuntos sencillos que desde tiempo hace son la manzana de la discordia en nuestras filas, dando leña a los enemigos comunes para que aviven el fuego de la diatriba.

Empecemos la nueva campaña de propaganda intensiva, preparatoria de los próximos comicios, con la serenidad, el valor y la energía que nos caracteriza, y no perdamos tiempo con los enclenques doctrinarios o rutinarios, estén dentro o fuera de nuestro partido.

José A. VILA.

Pergamino, octubre 1917.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

La gran ofensiva austroalemana

GORIZIA EN PODER DE LOS TEUTONES

Importancia del ataque

AMSTERDAM, 28 — Anuncian oficialmente de Viena que los austroalemanes tomaron a Goritzia.

Los italianos se retiraron a través del Isonzo.

—

BERLIN, 28 (vía Nueva York) — Se anuncia oficialmente que las tropas austroalemanas penetraron en el norte de Italia y se apoderaron de Cividale.

El número de prisioneros hechos pasa de 80.000.

—

ROMA, 28 — El boletín de hoy del comando supremo anuncia:

"La violencia del ataque y una falla en la resistencia de algunos destacamentos del segundo ejército permitió a las fuerzas austroalemanas romper nuestra ala izquierda en el frente de los Alpes Julianos. Los valientes esfuerzos de las demás tropas no consiguieron impedir que el adversario penetrara en el suelo sagrado de la patria.

Nuestra línea se repliega según el plan establecido.

Los almacenes y los depósitos de las regiones evacuadas fueron destruídos.

El valor demostrado por nuestros soldados en tan numerosas y memorables batallas empeñadas y ganadas durante dos años y medio de guerra, dan al comando supremo de guerra la seguridad de que también esta vez el ejército, al cual el honor y la salvación del país han sido confiados, sabrá cumplir con su deber".

En Francia y Bélgica

NUEVOS EXITOS FRANCOBRITANICOS

PARIS, 28 — Los alemanes continúan cediendo terreno en el frente occidental. Las tropas del general Anthoine arrebataron en Flandes nuevas considerables posiciones de la línea Hindenburg, comportando una serie de aldeas y granjas fortificadas de extrema importancia. La suerte del macizo de Houthulit quedará pronto definida.

Aumenta la batalla de artillería en el frente inglés.

En el ala derecha de ataque del Aisne los franceses prosiguieron sus éxitos y adquirieron definitivamente la granja de Froidmont, y la conquista de otras posiciones promete completar la victotoria de las mesetas que dominan Chemin des Dames.

LAS PERDIDAS ALEMANAS

PARIS, 28 — Los diarios alemanes comprueban que la victoria de los franceses en el Aisne es incontestable y vislumbran una rectificación del frente. Consideran que las pérdidas en hombres y material son infinitamente lamentables.

Una declaración del diputado alemán Ledebour dará una idea de la inmensidad de los sacrificios alemanes. Dice: "Hemos tenido ya 1.500.000 muertos y 4.500.000 heridos.

¿Deberá aun la nación enviar sus hijos a la tumba por centenares de miles?"

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

PARIS, 28 — Los diarios dan una cordial bienvenida a los soldados norteamericanos que ocupan ahora trincheras en las cuales su sangre generosa se confundirá con la de los franceses por el triunfo del derecho, y celebran la entrada en la línea de fuego de una fuerza temible contra el enemigo común de la civilización, de la cual los aliados y los Estados Unidos son representantes y defensores.

—

PARIS, 28 — Todos los diarios comentan elogiosamente el comunicado norteamericano que anuncia que contingentes norteamericanos de infantería y artillería ocupan un sector de primera línea conjuntamente con las aguerridas tropas francesas.

Los diarios agregan que la noticia provocó entre todos los aliados una gran alegría. Los Estados Unidos — dicen — enviaron al frente francés en el más breve plazo sus tropas para sellar con el sacrificio común su pacto de solidaridad La valerosa falange norteamericana no cesará en lo sucesivo de crecer, y el cuerpo expedicionario en algunos meses será una fuerza con la que el enemigo tendrá que contar.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 28 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En Bélgica hemos continuado avanzando en nuestra izquierda en la península de Linghem y tomamos algunos islotes defendidos por el enemigo. El número de prisioneros hechos desde ayer pasa de 200.

En el frente del Aisne ambas artillerías estuvieron activas con intermitencias, especialmente en la región de Hurtebise.

En la Champaña rechazamos un golpe de mano enemigo en el sector de Maisons de Champaña.

Penetramos en una trinchera alemana al sur de Vorges, en la orilla izquierda del Mosa, y trajimos algunos prisioneros.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma."

—

LONDRES, 28 — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial:

"Hemos mejorado algo durante la noche nuestras posiciones en las cercanías del ferrocarril de Ypres a Roulers.

Durante la noche del 26 al 27 las tropas belgas efectuaron una feliz incursión al norte de Dixmude, haciendo 16 prisioneros y tomando una ametralladora.

Ayer por la mañana las tropas belgas, operando en concierto con las tropas francesas, franquearon las inundaciones y ocuparon la península de Nerchem, en las cercanías de Vijfhuizen."

—

LONDRES, 28 — El comunicado oficial de la noche informa:

"Las operaciones emprendidas por las tropas francobelgas al norte de Merckem fueron coronados por el éxito. Luighem fué conquistado esta mañana por los franceses y toda la península de Merckem se halla en poder de los aliados. Se hicieron nuevos prisioneros.

Ambas artillerías están activas en el frente de combate, y la del enemigo está también activa al sur de Lens.

Nuestros aviones dejaron caer varios millares de proyectiles sobre diversos objetivos. 29 bombas fueron arrojadas en la estación de Roulers, 6 en el aeródromo de Abecle y 245 pequeñas bombas fueron arrojadas en los campamentos enemigos y contra varios otros objetivos.

Nuestros aviones arrojaron cuatro toneladas de explosivos, con buenos resultados, contra siete aeródromos enemigos y tres estaciones importantes. Una bomba cayó sobre un tren, el cual se incendió.

Once máquinas enemigas fueron derribadas, y otras siete cayeron sin gobierno. Nueve de las nuestras no regresaron."

La guerra en el aire

LOS AVIADORES BRITANICOS

LONDRES, 28 — Un boletín oficial del almirantazgo anuncia:

"Varios aviones del servicio de la marina arrojaron bombas durante la noche del 26 al 27 en el cruce del ferrocarril de Lichteroelle. Varias bombas dieron en el blanco provocando una gran explosión seguida de numerosas más pequeñas.

El cruce de Thourout fué también atacado con bombas, las que cayeron cerca de un tren en marcha, el cual se detuvo en seguida, siendo observada una gran explosión.

También arrojaron bombas en el empalme de Cortemarck.

Durante la tarde del 27 fueron ejecutadas varias incursiones contra los aeródromos de Snaapelhock y Engel y contra el ferrocarril de Ostende a Thourout, al sur de Engel. También se efectuaron numerosas exploraciones.

Dos aviones enemigos fueron obligados a descender sin gobierno, uno de los cuales cayó en el mar. Todos nuestros aparatos regresaron."

Otras noticias de la guerra

LA CRISIS DEL GABINETE ITALIANO

ROMA, 28 — El rey Víctor Manuel recibió sucesivamente a los señores Sonnino y Orlando, con quienes habló sobre la solución de la crisis ministerial.

—

ROMA, 28 — Los diarios anuncian que el señor Orlando recibió el encargo de formar un gabinete.

—

ROMA, 28 — El rey recibió esta tarde sucesivamente a los señores Boselli, Bissolati y Orlando, con quienes habló sobre la crisis ministerial.

LA "ACCION FRANCAISE"

PARIS, 28 — El director de policía judicial centralizó los resultados del registro en "L'Action Francaise", conferenció con el prefecto de policía y envió los legajos al ministerio de justicia, el cual decidirá si hay lugar a una acción judicial.

—

PARIS, 28 — Se efectuaron allanamientos en todas las sedes de las organizaciones políticas y en las secciones de provincia de "L'Action Francaise".

AVIONES-AMBULANCIA

PARIS, 28 — Los ensayos de los aviones-ambulancia del diputado doctor Doizy, dieron felices resultados. Pronto serán empleados en el frente del Aisne.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT

PARIS, 28 — Los allanamientos efectuados anoche permitieron descubrir y confiscar varios depósitos de armas prohibidas y algunos documentos de mucha gravedad.

Se abrió un sumario sobre maniobras tendientes a provocar la guerra civil armando a los ciudadanos unos contra otros.

AYUDA A ITALIA

PARIS, 28 — El consejo de ministros se halla reunido para examinar la situación militar y determinar la cooperación de los aliados en el frente italiano.

LA SITUACION EN ALEMANIA

LA RENUNCIA DE MICHAELIS

AMSTERDAM, 28 — Telegrafían de Berlín que los diarios de la noche anuncian que el canciller doctor Michaelis presentó la dimisión.

El Brasil en la guerra

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 28 — La prensa saluda unánimemente la entrada en la guerra del nuevo aliado el Brasil, el cual, siguiendo el camino trazado por su honor y su interés, se irguió resueltamente contra los alemanes, y estima que esa adhesión señala la derrota definitiva de la influencia de Alemania allende el Atlántico, que promete tener consecuencias considerables y que constituye no sólo un valor moral sino también un valor práctico debido a las fuerzas materiales y a los recursos enormes de riqueza de ese mercado, que servirán para la reorganización del comercio mundial después de la guerra.

—

PARIS, 28 — "Le Petit Parisien", ocupándose de la declaración de guerra del Brasil a Alemania, considera curioso que la Argentina, cuyos agravios contra Alemania son particularmente importantes, se haya dejado adelantar por el Brasil.

—

PARIS, 28 — "La Libre Parole" publica hoy un artículo en el que pone de relieve la coincidencia entre la declaración de guerra del Brasil y la intervención de la Argentina en el conflicto chilenoperuano, y estudia la repercusión del nuevo episodio preguntándose si el Perú, el Ecuador y el Uruguay irán hasta la guerra.

"La Libre Parole" atribuye una importancia particular a la actitud de la Argentina, y se declara convencida de que esa república no abandonará la idea de la creación de una gran liga sudamericana, la que será realizada sin intervención.

España

LA CRISIS DEL GABINETE SIN SOLUCION

La asamblea de los parlamentarios

MADRID, 28 — En su consulta con el monarca el presidente del senado, señor Groizard, aconsejó al rey que el señor Dato continuara en el poder abriendo las actuales cortes, y en caso contrario que encargara al partido liberal la formación de un nuevo gabinete.

El presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva, en vista de la gravedad de la situación, propuso para remediarla la constitución de un gobierno de concentración.

El señor Dato declaró que el rey consultará hoy al conde de Romanones, al marqués de Alhucemas y a los señores Besada, Sánchez Toca y Maura.

—

MADRID, 28 — El señor Sánchez Toca, entrevistado por un redactor de la agencia Fabra sobre la actual crisis ministerial, ratificó su opinión de que siempre estos asuntos deben tratarse en el parlamento.

Añadió que él aconsejará al rey que el señor Dato siga en el poder, [illegible] abriendo las actuales cortes, y que [illegible] el señor Dato no querrá, [illegible] rarán los conservadores, debiendo [illegible] rosamente venir un gobierno de [illegible] co con las actuales cortes.

—

MADRID, 28 — El órgano conservador que responde al señor Dato, "La Epoca", en su artículo de fondo [illegible] dice que en cuantos conflictos ha [illegible] do que afrontar el gobierno desde [illegible] mes de junio se advierte en todos [illegible] enormísima responsabilidad del [illegible] de Romanones, cuyas temeridades [illegible] orden internacional han creado a España una posición dificilísima.

—

MADRID, 28 — El presidente del senado, señor Groizard, ha negado a los parlamentarios catalanes el local del senado para celebrar la asamblea anunciada para mañana.

—

MADRID, 28 — El señor [illegible] conferenció extensamente con los señores Besada y Sánchez Toca sobre la crisis ministerial.

Ultima hora

PARIS, 29 — Un comunicado oficial informa que "al norte del Aisne hubo una gran actividad de artillería en la región de Pinón, Chavignon y la espina de Chevrigny. Los alemanes hicieron un fuerte ataque al norte de la granja de Froidmont. Nuestras tropas rechazaron a los asaltantes después de haberles infligido pérdidas serias [illegible] senta prisioneros, incluso un [illegible] quedaron en nuestro poder.

Una tentativa enemiga fracasó en Argonne. La lucha de artillería fué bastante viva en la región de los montes de Champagne."

—

LONDRES, 29 — Se anuncia oficialmente que frente a las costas belgas el 27 del corriente, seis contratorpederos anglofranceses persiguieron a cuatro contratorpederos y 17 aeroplanos alemanes. Los contratorpederos alemanes fueron tocados dos veces.

Los aeroplanos alemanes bombardearon inútilmente, y después se retiraron en el puerto.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

EN EL GARAJE "FLOR DE LIS"

Triunfo de los obreros

Después de varias entrevistas entre una delegación de los huelguistas y el gerente del garaje, señor Alberto Viale, éste aceptó el siguiente pliego de condiciones:

"1o. Presentarse con indumentaria limpia y completa, tratando que sea de uniforme.

2o. Tendrá que hacer un diario prudente dada la situación actual, no exigiéndole esta empresa diario fijo.

3o. Cualquier rotura que se produzca en el automóvil en el ejercicio de su trabajo, esta empresa no la cobrará. No estarán comprendidas en este artículo cámaras mordidas por andar en llanta, pérdida de candilejas, peras y vidrios rotos, a no ser que se pruebe la inculpabilidad del chauffeur.

4o. El pago se hará del uno al cinco y del quince al veinte de cada mes, correspondiéndole al chauffeur el veinte por ciento de su producido, efectuándose aquél por la mañana.

5o. No se permitirá vales sino después de cinco días del pago, los cuales no podrán pasar de la cantidad de diez pesos; en los casos de fuerza mayor anticipará una mayor suma siempre que la tengan ganada.

6o. El personal es estable en la compañía, siempre que no cometa alguna falta, la que será solucionada por la gerencia y los delegados.

7o. El personal deberá tener el más absoluto respeto para con los empleados de esta empresa; toda queja que hubiere lugar contra éstos se hará directamente a la gerencia por intermedio de los delegados.

8o. Todo chauffeur hará entrega del diario íntegro, no teniendo ningún pretexto o causa para hacer vales reteniendo una parte de él.

9o. Esta compañía entrega el automóvil en perfectas condiciones de marcha y estado; en caso de que el chauffeur encontrara algún desperfecto o que el coche no estuviere en condiciones, antes de salir a trabajar dará su queja a la gerencia, la cual la comprobará para evitar discusiones.

10. Todo chauffeur, al entregar su coche, hará notar los desperfectos que el hubiere observado o los producidos en el ejercicio de su trabajo, dándole cuenta al empleado que le recibe el diario, el que tomará nota de los desperfectos diariamente.

11. La salida se hará hasta las nueve de la mañana; el chauffeur que no esté a dicha hora será reemplazado por un suplente, siendo la entrada permitida hasta la una de la mañana.

12. El chauffeur efectivo no podrá tener más de tres faltas por quincena; no están comprendidos en éstas los casos de enfermedad o de fuerza mayor, de los cuales dará cuenta a la gerencia para que tome las medidas del caso.

13. Los suplientes tomarán trabajo por riguroso turno; el que no se presentare será reemplazado por el siguiente, y el que incurra por tres [illegible]

14. El horario de los suplentes [illegible] á lo mismo que el de los efectivos [illegible] tendrá que hacer guardias una [illegible] idad de ellos hasta las doce [illegible]

15. Reconocimiento de tres delegados.

16. Todo chauffeur efectivo que [illegible] ga el coche en el taller o parado [illegible] pués de cinco días entrará en la [illegible] de suplentes por riguroso turno."

Sometido éste a la aprobación de la asamblea que efectuaron ayer tarde los huelguistas, lo aceptaron en medio de grandes aclamaciones, pues se considera éste como un gran triunfo, [illegible] si se tiene en cuenta que se trata del establecimiento más ensoberbecido de Buenos Aires.

La asamblea dió un voto de agradecimiento a la "Unión Chauffeurs" por la ayuda moral y material que les prestó durante la huelga.

OBREROS EN CALZADO

EN LA CASA GRIMOLDI [illegible]

En la asamblea celebrada ayer por el personal en huelga de esta fábrica fué discutido el pliego con las nuevas tarifas propuestas por los patrones. Los obreros aprobaron en general las nuevas tarifas con los aumentos, haciéndose objeciones en particular, resolviendo entrevistarse con los patrones, por la tarde, a fin de aclarar las partes objetadas.

Hoy, a las 8.30 a. m. se reunirán los obreros en Méjico 2979.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUNZ[illegible] Y SOULAS

Sigue dentro de un gran entusiasmo la huelga de los obreros de esta curtiembre.

Los obreros se muestran decididos a mantenerse firmes y solidarios hasta conseguir la aceptación por parte de los patrones de sus legítimas aspiraciones.

Los huelguistas se reúnen todos los días, en el local Montevideo [illegible]

OBREROS METALURGICOS

Mantiénese dentro de una gran solidaridad y entusiasmo la huelga que tienen los obreros metalúrgicos de distintos talleres.

Los huelguistas manifiéstanse convencidos de que manteniéndose solidarios abatirán la intransigencia patronal.

EN EL INTERIOR

La huelga de toneleros — Triunfos parciales — Ecos de la huelga ferroviaria.

MENDOZA, 28 — La huelga de toneleros continúa firme en el departamento de Godoy Cruz. El triunfo de los obreros es inminente.

En el departamento de Maipú aceptaron el pliego de condiciones [illegible] degas, entre ellas, las de [illegible] "Paraíso", Soldatti, Battaglia, [illegible] Smith, Suárez, López y Solari.

Entre los obreros ferroviarios [illegible] algún descontento por la [illegible] ha tenido la huelga.

El proyecto de ley de divorcio

Intromisión antijurídica de los católicos

Todos los juristas de derecho, inclusa los clericales de derecho canónico y romano, admiten que las dos soberanías y jurisdicciones, la religiosa de la iglesia, y la civil del estado, deben estar completamente separadas, de modo que ni el estado se entrometa en asuntos de organización interna de la iglesia, ni ésta, recíprocamente, invada la jurisdicción del estado con intromisiones antijurídicas en asuntos de organización y legislación interna del mismo.

Este supuesto, la intromisión de guerra y tenaz oposición de los clericales y católicos en el proyecto de ley de divorcio, del matrimonio civil (no del religioso — entiéndanlo bien los clericales — porque el estado no invade, como ellos, jurisdicciones extrañas): es totalmente ilegal, antijurídica y anticonstitucional, porque se arroga jurisdicción extraña que no le compete, invadiendo y atropellando la jurisdicción inviolable del estado en un asunto de anulación o modificación de una ley creada por el mismo.

Hasta la ley de Cristo prohibe a los clericales esta intromisión cuando dice: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios"; pues ni al César, que es el estado civil, le dan los clericales el respeto que se merece en la inviolabilidad de su jurisdicción autónoma e independiente para sancionar leyes pertinentes al mejoramiento de la organización social de la familia.

Un adagio latino de los mismos clericales sanciona la facultad legal del estado de legislar el divorcio del matrimonio civil, que dice así: "Qui te fecit, te desfecit": el que te hizo, te deshizo; esto es, el que hace, crea o fabrica una cosa, puede, como dueño de ella, legalmente deshacerla; pues bien, el estado, que ha creado la ley de matrimonio civil, puede, como dueño de esa ley, modificarla o destruirla.

Nada más claro y concluyente. Y mucho más puede hacerlo cuando la intrínseca constitución del matrimonio no está formada por la absoluta indisolubilidad de la unión vitalicia de dos seres, sino sólo y a lo más por una indisolubilidad condicional, subordinada al fin del matrimonio; esto es, bajo la condición de que dicho medio conduzca al fin prefijado por la naturaleza.

Esta indisolubilidad condicional está demostrada por el sentido común manifestado en aquel adagio que dice: "es propio del sabio cambiar de consejo cuando se convence haber estado en error"; como sería cuando habiendo puesto en práctica un medio que lo creía conducente a un fin premeditado, convencido después de no conducirlo y de su completa inutilidad, sabiamente lo abandona cambiando de consejo y buscando otro.

Se confirma con una prueba irrebatible para los clericales y católicos, con el consejo infalible del dios de Moisés, el mismo de los católicos, según creo, el cual en el capítulo 17, v. 2o. de la Biblia, aprobó y bendijo el divorcio de Abraham con su legítima mujer Sara, por estéril, cuando hizo vida marital con su sierva egipcia Agar, de quien tuvo un hijo llamado Ismael, y de quien dijo Dios a Moisés que lo bendeciría y lo haría multiplicar con doce príncipes de Israel que nacerían de su estirpe.

Se confirma también con el mismo Cristo, que según marca San Mateo en su Evangelio, autorizó el repudio de la mujer en caso de adulterio.

¿No son éstos casos clarísimos de divorcio, y pruebas evidentes de que la esencia del matrimonio es la indisolubilidad, no absoluta, sino condicional, demostrada no sólo con la luz de la razón natural, sino con hechos de la Biblia y del Evangelio?

Luego, en conclusión, si esto debe afirmarse hasta del matrimonio religioso, mucho más será en cuanto al matrimonio civil, en virtud de aquel adagio de los mismos clericales, de que "el orden divino se acomoda al orden racional de la naturaleza"; y por tanto es monstruosamente antijurídica y ridícula la intromisión y oposición de los clericales al divorcio para los casos en que no se cumpla la condición del fin buscado en el matrimonio. — **Samuel P. Benítez.**

Por nuestra prensa

Por la vida de nuestro diario, es deprimente decirlo, pocos son los afiliados que se toman interés. Los afiliados parece que no sienten cariño por esta hoja de combate, incansable y altiva siempre, hoja que es en toda la república como aquella luz del villorrio que dijera Víctor Hugo, de la que nos habla en uno de sus libros refiriéndose al maestro de campaña. Es LA VANGUARDIA el diario que más hace falta en un hogar, porque lo defiende; combate a todos los explotadores, desbarata los planes de los acaparadores insaciables de los artículos de primera necesidad, como el azúcar, la harina, etcétera; defiende el salario, único capital del trabajador; lo ilustra, lo tiene al corriente de lo que pasa en todos los gremios, da su opinión valiente y ecuánime sobre lo que pasa en el mundo, y especialmente en el país donde vivimos.

Y el diario sería más noticioso aun (¡oh, mucho más!) si cada lector o cada afiliado al Partido fuera subscriptor, y si cada uno hiciera uno nuevo... o dos por lo menos. Todo está en querer. "Volere è potere".

Recuerdo que en el año 1909-10, en Alemania, cuando aun vivían el gran Bebel, Singer y otros, se realizaba en todo el imperio la "semana roja" con un entusiasmo indescriptible. Consistía la "semana roja" en hacer propaganda, dar fiestas y hacer subscriptores para la prensa del Partido, y especialmente para el órgano central, el "Vorwaerts". El resultado fué óptimo, y bien pronto éste llegó a los cien mil subscriptores, aumentando siempre, como en el mundo aumenta la necesidad del socialismo.

En Italia, el entusiasmo, el cariño para el órgano central, el "Avanti!", son inmensos. Desde el año 1908 está abierta una subscripción popular para su sostenimiento. El primer año dió esa lista 40 mil francos, y todos los años da más o menos la misma suma. En este año se le llamó a esa subscripción el "préstamo de guerra del proletariado".

Entre nosotros es más necesaria todavía la ayuda a nuestra querida VANGUARDIA. Todos los centros socialistas y culturales deberían dejar las discusiones estériles, teóricas, que nos hacen perder tiempo y armonía, y tener una lista abierta para los que quieran sostener el diario; dar una fiesta cada dos meses a beneficio del diario, y en todas las conferencias poner una bandeja a la entrada con el mismo fin. Todo esto sin olvidar el concurso que se acaba de abrir. No será tiempo perdido y, en definitiva, ganará el socialismo. —**Guillermo Rolandi.**

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

Tuvo lugar ayer tarde, en el salón "La Argentina", la interesante audición organizada por esta sociedad. El programa estaba constituído por las siguientes composiciones:

Cherubini, cuarteto en do mayor, para violes, viola y violoncelo; Nardini, sonata original, para viola y piano; Martucci, trío No. 1 en do mayor, para piano, violín y violoncelo; Sgambati, op. 17, para violines, viola y violoncelo.

Todas las composiciones fueron ejecutadas con gran acierto, mereciendo nutridos aplausos de aprobación los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi, Vilaclara y Gaito.

Se aplaudió con mayor entusiasmo, pidiendo se bisara, el "prestissimo" del interesante cuarteto de Sgambati, como también el "andante sostenuto" del mismo cuarteto.

La fiesta del Centro de la 19a.

Con un éxito extraordinario, tanto por el público que concurrió a ella como por los elementos artísticos que tomaron parte en la misma, realizóse anteanoche la función, concierto, conferencia y danza familiar organizados por el comité electoral seccional, a fin de allegar fondos para intensificar la propaganda electoral y socialista dentro del radio que abarca la sección 19a.

Todos los números del programa, ya fueran de carácter artístico o jocoso, fueron ejecutados con discreta corrección por los artistas y aficionados que desinteresadamente prestaron su concurso, mereciendo nutridos aplausos del público, que supo apreciar el esfuerzo realizado.

No habiendo podido concurrir el diputado Mario Bravo para dar la conferencia anunciada, ésta estuvo a cargo del diputado Zaccagnini, quien habló sobre actualidad política y cuestiones de orden administrativo y municipal.

Poco después de la 1 a. m., inicióse el baile familiar, que siguió muy animado hasta despuntar el día.

El comité electoral agradece el concurso prestado por los actores de los teatros Nacional y Apolo y demás artistas y aficionados que realzaron el éxito de la fiesta.

MOVIMIENTO OBRERO

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad convoca a sus adherentes a asamblea general extraordinaria, la que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local Alsina 2832.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de este sindicato resolvió, a causa de la asamblea de los compañeros en huelga de la casa Grimoldi postergar la asamblea que debía celebrar ayer, para el próximo miércoles, a las 8 p. m.

EN EL TELEGRAFO DEL FERROCARRIL OESTE

La empresa del ferrocarril Oeste ha exhumado para el uso de su personal del telégrafo, fórmulas archivadas desde hace más de diez años.

Estas se hallan en el peor estado de higiene, polvorientas, etc., constituyendo un peligro para la salud de los telegrafistas que deben trabajar con ellas.

El departamento de higiene debe tomar cartas en este asunto a fin de evitar que se declare una peste en las oficinas del telégrafo de la avarienta empresa.

SOLIDARIDAD OBRERA

Los que se mofaban y aun se mofan del poder positivo de la organización obrera deben estar convencidos de sus errores, si eran sinceros, porque sé perfectamente que hay quienes combaten sistemáticamente las justicieras reivindicaciones de los obreros. Y que esto lo hagan los explotadores no me extraña, pero sí me apena que haya todavía obreros tan irreflexivos, tan inconscientes, que no aprendan nada en este incesante batallar entre los explotados y los explotadores, en estas luchas sociales producto de la evolución económica. Se ha dicho, con sobradísima razón, "que el peor enemigo del obrero es el obrero mismo cuando no une sus voluntades contra todos sus enemigos".

Afortunadamente, la inmensa mayoría de la clase obrera va comprendiendo, y, lo que es más importante, poniendo en práctica la ayuda mutua. La última huelga ferroviaria evidenció palpablemente el valor innegable de lo que pueden realizar los obreros cuando están bien unidos. Inútil fué la campaña de servilismo que la prensa mercantilista realizó en favor de las empresas capitalistas; el papel vergonzante y provocativo del gobierno al intentar poner en circulación los trenes llamados "exploradores" para derrotar a los huelguistas, que ése era el propósito del gobierno "ejemplar" en... ambigüedades; vanos fueron también los pensamientos malignos de los "hacendados", de la "banca y el comercio", de la clase burguesa, en una palabra, al entrevistarse reiteradamente con el presidente de la república para que "solucionase rápidamente la huelga", incitándolo a que realizase actos brutales contra los obreros, en defensa de "los grandes intereses en juego". Los diarios burgueses venían hechos unos energúmenos contra los obreros porque destruían la propiedad de las empresas.

Los socialistas no aconsejamos como sistema la violencia, pero en circunstancias especiales es necesaria, máxime cuando hay que luchar con una burguesía inculta, inhumana y soberbia, que no reconoce ningún derecho, que todo lo subordina a obtener utilidades.

Pero en este artículo quiero demostrar, porque mi larguísima experiencia me lo enseñó, que en las huelgas no basta la solidaridad moral: el estímulo a los huelguistas con votos de aplauso, actitud noble, ni tampoco es suficiente, porque las luchas son complicadísimas, abandonar el trabajo para apoyar a sus compañeros en huelga. En las huelgas modernas, más vastas cada vez, es necesario otro elemento, que muchísimas veces es decisivo en los triunfos: el dinero. Los huelguistas que no carezcan de alimentos y otros medios materiales podrán vencer a sus explotadores. Sabemos que el hambre es mala consejera, y nosotros queremos evitar que haya mártires, que a los niños les falte lo necesario y lo mismo a todos los obreros. Han triunfado y triunfarán muchísimas huelgas sin plata, pero no despreciemos, no prescindamos de estos grandes recursos, cuya eficadísima utilidad puede también otorgarnos beneficios incalculables. ¿Quién no recuerda que en Europa obtuvieron ruidosas victorias los obreros en gigantescas huelgas de miles de trabajadores mediante el dinero, que de otro modo hubieran terminado con un fracaso desmoralizador?

En estos conflictos entre obreros y capitalistas hay que utilizar todos los procedimientos honestos que nos conduzcan al triunfo, y con el menor número de sacrificios posible.

De esto se deduce que las sociedades gremiales tienen que crear grandes depósitos de reserva, y establecer una administración rígida, severísima, que no se extravíe un solo centavo. Así haremos necesariamente sólidas, invencibles, las organizaciones obreras, fortalezas inexpugnables.

La casa del pueblo — Otra de las aspiraciones urgentes, imprescindibles, que necesitamos los obreros en la Argentina, y especialmente en la capital federal, es la adquisición de un "palacio" — no se extrañen de la frase — por los obreros, que sirva de cómodo albergue para todas las sociedades obreras y centros socialistas, y donde se implanten escuelas para los hijos de los obreros y adultos. ¿Cómo se haría para recolectar el dinero? Recordaréis que la casa del pueblo de Madrid se compró con los fondos mancomunados de todas las sociedades obreras. El del Centro Socialista de Mieres (Asturias) es un edificio magnífico por su capacidad e higiene. Este hermoso palacio fué construído por los mismos obreros, y algunos trabajaron varios días gratuitamente. Claro está que eso demuestra gran conciencia socialista, pero con esto no pretendo decir que aquí no haya obreros tan abnegados como en España u otra nación. En estos momentos en Buenos Aires las casas están baratas, y con un pequeño esfuerzo llevaríamos a la práctica estas iniciativas magníficas y utilísimas. ¿Queremos siquiera intentarlo, compañeros?

Las bibliotecas obreras — No sólo trabajamos por el bienestar material de nuestra existencia, que es la base primordial de la vida, sino que aspiramos a enriquecer nuestra inteligencia, a elevarnos en el orden espiritual. Es verdadero aquel proverbio antiguo que dice: "No sólo de pan vive el hombre".

Seamos prácticos. No olvidemos las aspiraciones finales de transformar la sociedad, pero no pasemos el tiempo soñando. Cada conquista que alcancemos es un paso adelante que nos va aproximando a nuestras finalidades. ¡Hagamos obra constructiva, mejoremos prontamente nuestra vida penosa del presente! ¡Así debemos luchar! — **José Pérez.**

A PROPOSITO DE LA HUELGA DE LA CASA GRIMOLDI Hnos.

Hemos de poner de manifiesto, denunciándolo al gremio, el "espíritu solidario" de que están animados los acólitos que pastan en las cumbres del titulado comunismo anárquico del V congreso. Espíritu solidario muy distinto por cierto del de aquellos compañeros que espontáneamente se presentan diariamente en la secretaría de la Unión General de obreros en calzado solicitando listas de subscripción a favor de los obreros en huelga.

Los compañeros que tan valientemente sostienen la lucha titánica con los burgueses Grimoldi, sabían de antemano que tenían que vérselas con los explotadores más empedernidos de la industria del calzado, y así lo han comprendido también los obreros del ramo al proponerse — con éxito hasta la fecha — sostener a dicho personal por medio de subscripciones, a fin de continuar la huelga hasta obtener el triunfo de sus justas reclamaciones, que, por otra parte, han de beneficiar no sólo a los obreros de la casa, sino de reflejo a todo el gremio.

Pero he aquí que frente al interés colectivo por el triunfo de esos camaradas, surgen los del ya famoso comunismo del V publicando permanentes en su pasquín "desautorizando" las listas de subscripción por no estar autorizadas por ellos, es decir, por la seudo sociedad de maquinistas y la de zapateros. Sería justificada la actitud de esos supuestos organismos si las listas llevasen el sello de las mismas sin la correspondiente autorización, pero no, ellas van refrendadas con el sello de la U. G. de obreros en calzado, cuya institución no ha tenido en cuenta si los obreros en huelga pertenecían a una u otra escuela o si iban a ser o no socios en lo sucesivo: para la Unión bastaba saber que como obreros eran explotados y que luchaban contra el capital.

El propósito de esos elementos disolventes, ¿no será dar un golpe de muerte a la sociedad que patrocina el movimiento que tan brillantemente sostiene el personal de la casa Grimoldi Hnos.? Si ese es el propósito se equivocan; esto lo demuestran las adhesiones que diariamente llegan a la secretaría de la Unión General de obreros en calzado. No bastan las algazaras que ellos llaman huelga general, ni los "permanentes" para desbaratar la huelga, ni para destruir la Unión General de obreros en calzado, pues estas armas son las que hieren a los mismos que las esgrimen colocándolos en el más vergonzoso ridículo.

¿Por qué se declararon en huelga los obreros de la casa Grimoldi? La contestación no es difícil. Todo el gremio conoce las condiciones de trabajo que rigen en ese presidio industrial, por la disciplina prusiana a que se somete a los obreros.

Agreguemos a esto las tarifas de hambre, tarifas que obligan a los obreros a convertirse en verdaderas máquinas para poder sacar un jornal que les permita siquiera llenar las necesidades más elementales. ¿Son dueños los obreros de la casa Grimoldi de su salario íntegro? No: estos obreros son víctimas de dos clases de despojo por parte de sus explotadores; por un lado se les cobran los botines que salen con desperfectos, lo que no es en la mayoría de los casos por efecto de la mano de obra, sino por la "mala calidad en los materiales que los dueños de esta casa emplean". Se dió el caso de que en la última quincena, a un obrero que debía cobrar 31 $, se le descontaban 27 por cargo de algunos pares "muertos", como vulgarmente se dice. No se puede admitir que un obrero que necesita trabajar para ganarse su sostén diario "mate" botines de puro gusto, y más sabiendo de antemano que los tiene que pagar a fin de la quincena. Otro de los despojos al jornal en esta casa son las multas; así, por ejemplo, el obrero a quien le falte la fuerza suficiente para abstenerse de fumar y lo sorprenden, tiene que pagar por ese concepto 5 pesos por cada infracción. Para eso la casa cuenta con un transmisor de chismes — llamado Ramón Grimoldi, primo hermano de los dueños de la fábrica en entredicho —; éste, fiel a los designios canallescos de sus amos, sirve admirablemente para desempeñar tan denigrante papel, olfateando los retretes para saber de donde sale olor a tabaco a fin de anotar al infractor en la lista de "entradas extras".

Por los hechos expuestos, y que nadie puede negar, se deduce claramente cuántas injusticias y vejámenes han tenido que soportar los compañeros que tan denodadamente sostienen y sostendrán el hermoso movimiento hasta arrollar toda esa montaña de injusticias que como losa de plomo ha pesado sobre el humilde presupuesto de estos valientes compañeros.

Todos los obreros del gremio debemos estar al lado de los que en estos momentos luchan contra la prepotencia de los Grimoldi. El triunfo de los obreros ha de redundar en beneficio de todos. Saben perfectamente los trabajadores del ramo que cuando uno quiere poner precio a su esfuerzo en cualquier casa que sea, el patrón le pone por delante los precios que paga Grimoldi, y siendo éstos miserables, constituyen de hecho un peligro permanente para todos en general.

El deber de todos es ayudar económicamente a dichos compañeros hasta su completo triunfo. — **Adolfo Martínez.**

DE LAS PALMAS

Entretelones ácratas — Algo sobre la llamada huelga del frigorífico — Después del previsto desenlace, conviene relatar cómo ocurrió eso que se dió en llamar huelga del frigorífico Las Palmas.

No se sabe con qué designios o propósitos de mentes enfermas, el día 3 del corriente, por la noche, reuniéronse en una estrecha pieza cuatro anarquistas y decidieron formular un pliego de condiciones para presentar a la gerencia del citado frigorífico, confeccionado, naturalmente, al gusto y paladar de ellos, sin haber consultado para nada al personal del establecimiento.

Al día siguiente, a las 8 a. m., presentaron dicho pliego al gerente, advirtiéndole que si para las 5 de la tarde no se les daba una contestación favorable, "declararían la huelga".

Grande fué la indignación de los obreros más conscientes al enterarse de la audacia de estos cuatro sujetos, los cuales habían incluído en el famoso pliego ciertas cláusulas arbitrarias. Inmediatamente resolvieron hacer saber al gerente, al terminar la jornada, que no habiendo ellos autorizado a nadie para confeccionar semejante pliego de condiciones, no le reconocían validez. Claro está que la gerencia, en vista de la protesta de estos obreros, hizo lo propio ante los señores portadores del "documento".

Entonces, los cuatro ácratas de marras, que sin duda ya tenían previsto el caso, llamaron al personal a una reunión, y dándoselas de humanitarios, dijeron que las tristes condiciones de los obreros del frigorífico los habían inducido a formular un pliego de condiciones en el que pedían aumento de salario para todos. ¡Hasta para el sueldo del gerente solicitaban un 4 o/o de aumento!

En esta reunión habló el anarquista Faustino Calvo, abogando por la declaratoria de huelga y llenando de insultos al personal que no quería prestarse a servir de majada a estos pastores de nuevo cuño.

Finalmente, después de hablar otros siguiendo el mismo tren, caldeando los ánimos mediante una oratoria rastrera en que eran llenados de groseros insultos los que pensaban de un modo distinto, entre ellos un compañero nuestro, quedó resuelta la huelga por el rebaño de inconscientes...

Ahora, ante el ruidoso fracaso del movimiento descabellado auspiciado por los individuos de la santa acracia, éstos pretenden desligarse de su responsabilidad engañando al personal, a cuyo fin han lanzado un manifiesto lleno de veneno contra los que hicieron desbaratar sus planes de mangoneo, no permitiendo que fueran arreados como recua de inconscientes.

Entre los más furiosamente atacados en dicho manifiesto se encuentra el compañero Blas Castro, quien en una reunión interrumpió una arenga ácrata en que se le trataba soezmente, para explicar su actuación en la "huelga" y antes de ella y desvirtuar las calumnias que contra él habían lanzado los anarquistas Calvo y Preñter, que le habían precedido en el uso de la palabra.

En esta ocasión fué luego interrogada la asamblea por los citados individuos sobre si había algún cargo que hacer contra Castro, recibiendo la negativa unánime por respuesta.

De aquí deriva el despecho de estos "caballeros del ideal", despecho que les ha llevado a estampar el mencionado papel venenoso dirigido contra los obreros que, no habiendo sido consultados para formular el petitorio de marras, se negaron a secundar sus miras enfermizas. — **Feliciano Fortete.**

DE ROSARIO

Los metalúrgicos — El sindicato obrero de la industria metalúrgica ha lanzado un manifiesto a los obreros mecánicos, fundidores, bronceros, caldereros y herreros de obras y anexos, invitándolos a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local San Luis 1568, para tratar la siguiente orden del día: Fusión de los gremios metalúrgicos, pliego de condiciones y asuntos varios.

BIBLIOGRAFIA

El trabajo de los ferroviarios — En un folleto de 80 páginas, el diputado Antonio Zaccagnini ha recopilado los discursos pronunciados en la cámara joven al discutirse su proyecto de ley sobre el trabajo de los ferroviarios.

Contiene el texto del proyecto sancionado por la cámara de diputados; reglamentación del trabajo; horarios; salarios; estabilidad del personal; su escalafón; facultades disciplinarias de las empresas y procedimiento sumario y contradictorio para la comprobación y represión de las faltas; necesidad del contrato colectivo de trabajo; reconocimiento de las organizaciones gremiales; relaciones del movimiento gremial con el movimiento político; tribunales de conciliación y arbitraje.

Por último, como apéndice, contiene la minuta de comunicación presentada al poder ejecutivo por el autor del folleto sobre aumento de tarifas propuesto por las empresas ferroviarias.

El Partido Socialista y la cuestión internacional — El doctor Antonio de Tomaso, en este folleto de 100 páginas, trata el tema que sirve de título al opúsculo. Contiene interesantes y acertadas consideraciones sobre los socialistas y la neutralidad; la República Argentina y los Estados Unidos; ¿Qué debe hacer el Partido Socialista?; La República Argentina y su comercio exterior ante la campaña submarina; El socialismo y la guerra acual; La renuncia de los parlamentarios socialistas.

NOTICIAS VARIAS

Las tarifas ferroviarias e impuestos a la exportación — El consejo directivo de la Confederación Argentina del comercio, de la industria y de la producción ha resuelto dirigir una circular a todas las asociaciones confederadas e instituciones vinculadas a la economía nacional, requiriendo su concurso para el estudio que realiza sobre las consecuencias que puedan derivarse del aumento de las tarifas ferroviarias e impuestos a la exportación.

A tal fin se formulará un cuestionario sobre los datos cuya ilustración solicita.

Conferencia sobre la exportación nacional — La conferencia anunciada del delegado de la Bolsa de Comercio de Tucumán, doctor Julio López Mañán, sobre los antecedentes que determinan el proyecto de la confederación para la exportación de los productos nacionales, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Bolsa de Comercio hoy, a las 4.30 p. m.

CENTROS SOCIALES

Skating Club — Efectuará una tertulia familiar el 1o. de noviembre, en el salón Rodríguez Peña 361.

Círculo Iris — Renovó la C. D. en la siguiente forma: presidente, Francisco Mengotti; secretario redactor, Luis P. Mouget; secretario relactor, Saverio Toscano; tesorero, Ramón Fuentes, pro. Miguel Mainero; vocales: Adolfo Turconi y Sivio Bertolotto; revisores de cuentas: Juan Palmer, Rodolfo Campoamor y Juan Bonilla; director artístico, Juan Antonio Carrara.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de ambiente primaveral. El cielo mantúvose despejado, y el sol alumbró durante 12 horas y 30 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 21.4 grados, a las 3.40 p. m.; la mínima fué de 8, a las 4.50 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 766.5, 762.3 y 760.8; temperatura del aire: 13.1, 20.1 y 16.7; humedad relativa: 96, 33 y 68; dirección del viento: N., NE. y NE.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en las provincias; en varios puntos del sur estaba nublado y hubo lluvias aisladas en el norte de la Pampa.

La temperatura ha bajado en el extremo norte y en las regiones del oeste; en el resto del país hubo un ascenso general. Estaba normal o algo bajo la mínima en el litoral, y sobre la normal en el resto del país.

La presión atmosférica ha bajado, excepto en el sudoeste, donde un nuevo ascenso estaba indicado anoche.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperaturas más altas en el norte de Buenos Aires, el litoral, el norte de Córdoba y en las provincias del noroeste, y nublado, con lluvias aisladas y temperatura en descenso, en el oeste de Buenos Aires y en el centro y sur de las regiones mediterránea y andina.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de la presente semana en el local social, Martín García 473.

Hoy, aritmética, por A. di Fonzo, a las 8 p. m.; a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Mañana, corte y confección, a las 8.30 p. m., por María E. Varela; francés, primero y segundo años, por J. y B. Arnaud, a las 8.30 p. m.

Miércoles, química y física, por los profesores García y Garófalo, a las 8 y 9 p. m., respectivamente.

Jueves, dibujos lineal e industrial (primer año), por los profesores Siquier y Piaggio, a las 8 p. m.; a las 9 p. m., electricidad, por el ingeniero Mirabelli.

Viernes, corte y confección, por la profesora Varela, a las 7.30 p. m.; francés, 1o. y 2o. años, por J. y B. Arnaud, a las 8.30 p. m.

Sábado, dibujos lineal, industrial y a pulso, por los profesores Siquier, Piaggio y Zagami, respectivamente, a las 8 p. m.

Domingo, geometría y álgebra, por A. di Fonzo, a las 8 a. m.

En otros locales:

Mañana y el viernes, a las 8.30 p. m., en Pinzón 1188, aritmética y contabilidad, por Bienvenido Pérez.

Viernes, anatomía, fisiología e higiene, por el profesor J. Revol, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Domingo, álgebra y trigonometría, por el doctor M. Catalano, en el Centro de la 5a., R. L. Falcón 2577.

Ateneo Popular — Las bibliotecas "Raquel Camaña" y "Alberto de Diego" celebrarán hoy un acto público en homenaje a la memoria de los educacionistas cuyos nombres llevan, en el salón de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 2244, a las 8.30 p. m.

Entre otros oradores harán uso de la palabra la doctora Alicia Moreau y el ciudadano Adolfo Dickmann.

La entrada es libre.

Centro Asturiano de Cultura — Av. de Mayo 1139. Con motivo de la terminación de los cursos regulares gratuitos que se venían dictando en este Centro, se procederá a practicar los exámenes de las diversas materias en la siguiente forma:

Hoy, contabilidad, por el profesor Giordano Rabull.

Mañana, taquigrafía y caligrafía, por los profesores Antonio Jiménez y Juan Bizzarri.

Jueves, corte y confección, por Cándido Sánchez.

Viernes, aritmética e idioma francés, por los profesores Fermín Alvarez y Juan Bizzardi.

Consejo escolar XIX — El personal directivo y docente del consejo escolar XIX ofreció ayer, en el salón de actos públicos de la escuela núm. 1 de ese distrito, una demostración a los ex miembros del mencionado consejo, señores Francisco B. Serp, Carlos Büll, Felipe A. Etchegaray, Félix Sobrero y Natal López Cross.

Con este motivo, desarrollóse un interesante programa, en el que tomaron parte el señor Raúl H. Espoile, señora María Rosa M. de Espoile, señor A. Clario y N. Elkins, con interesantes números.

El profesor Pascual Auricón ofreció la demostración, haciendo luego entrega de un pergamino a cada uno de los miembros citados y una medalla de oro al ex presidente, señor Serp.

En nombre de los compañeros agradeció el homenaje el señor Serp en breves y sentidas frases.

La hermosa fiesta terminó con un lunch y luego un baile familiar, que se prolongó por algunas horas.

Provincia de Buenos Aires

ROJAS

Las publicaciones de un diario — Son comentadas de diversos modos las publicaciones aparecidas en el órgano máximo del radicalismo, relacionadas con las cuentas de la pasada administración municipal, correspondientes a ejercicios de varios años.

Entre los documentos sacados a luz por el contador señor de Santo, designado para el desempeño de esa tarea, figuran numerosos por cantidades que no recibieron los interesados, según manifestaciones de los mismos; pero como en los respectivos comprobantes aparece la firma de esos interesados, que demuestra lo contrario, el público (no radical, naturalmente), se pregunta si en realidad no sabían lo que firmaban, o si, por el contrario, se pusieron de acuerdo con los empleados municipales para repartirse las cantidades que figuran pagadas.

Fuera de eso, no constituyen ni con con mucho una novedad las publicaciones de referencia, ya que el desquicio en la administración pública del país entero no es más que el producto de la política criolla, practicada con tanto entusiasmo por conservadores y radicales.

Estos últimos no podrán, por cierto, vanagloriarse por "descubrimientos" que todo el mundo conoce, ni están muy autorizados para condenar los chanchullos de los conservadores, puesto que los radicales los cometen también en vasta escala. Aquí, por ejemplo, se dice que los desaguisados municipales de Rojas representan una insignificancia comparados con aquel fraude administrativo santafecino, en que aparecía un supuesto Juan Machain cobrando la friolera de 278.000 pesos.

Todo el mundo sabe esto; pero los radicales, que miran siempre la paja en ojo ajeno y no la viga en el suyo, simulan ignorarlo o no recordarlo. Conviene, por eso, refrescarles la memoria cada vez que salen a pontificar sobre moral.

Los energúmenos clericales — Hace pocos días se ausentó para ésa la "misión sagrada" que estuvo aquí con el objeto de embrutecer, más de lo que ya lo están, a los escasos feligreses con que cuenta la "santa madre iglesia".

La "misión" estaba formada por una colección de clérigos energúmenos, cuyas fisonomías recordaban las de esos frailes carlistas dispuestos siempre a predicar la religión a balazos.

Aunque se dijo que tales representantes del anticristo, enemigos de Cristo crucificado, venían a predicar "por y sobre el amor de Dios", lo cierto es que hablaron sólo del Partido Socialista, de los socialistas parlamentarios y de LA VANGUARDIA, pintando a unos y otros como el "mayor peligro" para la sociedad.

Por supuesto, que toda esta oratoria frailuna e hipócrita se estrella en el vacío, por la sencilla razón de que nada entienden los que no la conocen ni tienen la menor idea de lo que es la atrabiliaria fraseología clerical; que en cuanto a los que la entienden, saben demasiado que los socialistas son ciertamente un peligro para la bienaventuranza presupuestívora de la clerigalla.

Los acólitos de Benedicto XV cuidan el ítem. Tal es la única y verdadera médula de sus sermones rabiosos contra el socialismo, que, lentamente, pero con eficacia, va socavando el poder omnímodo de estos bribones disfrazados de pastores de almas.

Huelga agraria — Van tomando cuerpo los rumores circulantes sobre una gran huelga agraria, la que se produciría entre los colonos arrendatarios del norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe y oeste de Córdoba y de La Pampa.

Si tal cosa llega a suceder, será de incalculables efectos, pues no se recuerda de cosechas tan grandes como las que deben recogerse este año, a juzgar por las perspectivas que las mismas presentan hasta ahora.

Noticias del interior

MENDOZA

La convención conservadora — Proclamación de la fórmula gubernativa

MENDOZA, 28 — Reunióse hoy la convención conservadora para elegir los candidatos a gobernador y vice, proclamando la fórmula Civit-Ruiz.

Asistieron a la reunión los senadores nacionales Villanueva y Rivas.

SAN LUIS

La libertad de prensa — Asalto a una imprenta — El militarismo en acción

VILLA MERCEDES, 26 — Durante la pasada huelga ferroviaria, el teniente Pipé del regimiento 4 de caballería dió muerte al obrero ferroviario Manuel García.

El "Diario Moderno" inició con este motivo una valiente campaña contra el militarismo, campaña que originó una acusación por injurias de la oficialidad del citado regimiento contra el director de la mencionada hoja periodística, señor Usandivaras.

Al mismo tiempo, el semanario satírico "La Lira", que se editaba en la imprenta del "Diario Moderno" atacaba al director de la escuela normal, señor Juan I. Zabala, siendo por esta causa secuestrados por la policía los dos últimos números, correspondientes a los días 14 y 21 del corriente.

El "Diario Moderno", además de continuar su campaña contra los oficiales del regimiento 4 de caballería, la emprendió contra las autoridades policiales por su abusivo procedimiento al secuestrar los números de "La Lira".

Y el día 24, a las 12 del día, los hermanos Zabala, con los oficiales del regimiento citado y varios sargentos, dirigidos por el teniente Pipé, llegaron al local del diario y revólver en mano lo asaltaron, empastelando la imprenta y destrozando las máquinas a martillazos.

El dueño de la imprenta y director del diario no se encontraba en el local cuando fué asaltado. Llamada que fué la policía, llegó ésta una hora después, cuando el atentado estaba consumado y los asaltantes se habían marchado.

Es de notar que el local atacado se encuentra frente de la casa del jefe político y de la del intendente municipal, en pleno centro de la ciudad.

Esto da la medida de cómo se respeta la libertad de prensa bajo la égida del partido de la reparación institucional, que hoy gobierna esta provincia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, mov. de afiliados, LA VANGUARDIA, disciplina, renuncia del delegado al C. P. R. del T., nombramiento de un revisor de cuentas.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: circular del C. E. sobre conducta de afiliados.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acusaciones al Centro.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 8 p. m. O. del D.: cuestión de disciplina.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto disciplina.

Centros de la 6a. y 9a. — Mañana, a las 8 p. m., en Laprida 329, reunión de la comisión de fiesta.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: nota del Comité Ejecutivo sobre disciplina de afiliados.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1656. Cita a asamblea (2a. convocatoria) para el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, C., circular del C. E. sobre medidas disciplinarias contra varios afiliados de esta agrupación.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Cita a sus afiliados comprendidos en las iniciales D, E, F, G, I, J, L y M a que concurran esta noche, a las 9, al local social, a fin de salir luego a fijar los carteles anunciadores de la conferencia de mañana.

Centro "Bernardino Rivadavia" — Independencia 2169. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe fiesta, asunto internacional.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, este Centro realizará una velada teatral, conferencia y baile familiar el miércoles 31, a las 9 p. m., en el salón-teatro de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Programa: La Internacional, La Marsellesa e Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el señor Antonelli (a diversos intervalos); "Sabotaje", drama en un acto; "L'incendio delle minierie", monólogo de Ada Negri, recitado por el señor Sócrates D'Angelis; "Juan José" (tercer cuadro), drama de Joaquín Dicenta; número de violín por el señor Pascual Rabossi; conferencia por el diputado Nicolás Repetto; monólogo cómico por el actor Camiña, del teatro Nacional; "La tía Brígida", comedia en un acto interpretada por varios actores del teatro Apolo; baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1; mujeres, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local del Centro, Cangallo 1159 (altos), de 8 a 10 p. m., todos los días.

Los afiliados deberán pasar a recoger sus entradas al local social.

J. S. "Laboremus" — Realizará una conferencia pública mañana, a las 8.30 p. m., en la esquina de Andes y Santa Fe. Oradores: Alfredo L. Spinetto, Joaquín Apolinario y Agustín Ferro. Temas respectivos: "Acción socialista comunal", "El socialismo y la guerra", "El Partido Socialista y el gobierno español".

J. S. de la 6a. — Carlos Calvo 4232. A beneficio de su caja social celebrará una velada cinematográfica, literaria y musical y conferencia en el cine Mitre, calle Boedo 937, el jueves 8 de noviembre, a las 8.45 p. m.

Programa: La Internacional, La Marsellesa e Hijos del Pueblo, por la orquesta; "La zampa de seda", película de carácter dramático, en 30 partes; "Democracia", poesía de Surieguer y Acha, recitada por Ernesto Orsini; "La huelga de los herreros", monólogo recitado por Domingo Garibotto; "El alcoholismo", conferencia ilustrada con proyecciones luminosas, por la doctora Alicia Moreau; "Carlitos tramoyista", cinta cómica en 15 partes; "¡Solo de flauta!...", monólogo cómico recitado por Angel Gauna; pieza de concierto ejecutada por el trío Cisnelli; "Fuente de belleza", film dramático en 27 partes.

Platea y tertulia, 0.40; palcos, $ 2. En venta en Boedo 919, Garro 3150, Venezuela 3750, Carlos Calvo 4232 y en el cine.

Se advierte a los que posean localidades para la venta que deben rendir cuentas en secretaría el día antes de la fiesta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Asamblea hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renuncia del grupo parlamentario, varios.

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular del Comité Ejecutivo relativa a disciplina, socios nuevos.

DEPORTES

FOOTBALL

Las bregas de ayer por el Campeonato y Competencia — Detalles de todos los matchs — Racing a la vanguardia del campeonato argentino.

RACING v. BOCA JUNIORS

1 a 0

La calidad de este partido era realmente excelente, lo que dió margen a que un numeroso público, calculado en unas 8000 personas, concurriera a la cancha de Boca Juniors.

En cuanto al resultado pudo haber sido favorable al equipo local, acrecentando las probabilidades de River Plate, que ocupa el segundo puesto.

Respecto al juego desplegado por los cuadros fué bueno, cosa que pocas veces se ve en los campos argentinos.

La actuación del referee Germán Guassone fué correcta.

Los cuadros fueron éstos:

Racing: Croce; Reyes y Castagnola; Vivaldi, Olazar y Machiavello; Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Boca Juniors: Fabiani; Capeletti y Aquila; Capellini, Pieralini y Elli; Calomino, Bertolini, Colla, Valenzano y Brichetto.

El sorteo reglamentario favoreció al capitán de Racing, tocándole iniciar el juego a Colla, centroforward de Boca Juniors.

El primer avance correspondió a los locales, pero de inmediato los delanteros racinguistas atacan con ímpetu, obligando a la defensa boquense a emplearse a fondo para contrarrestar los ataques de los adversarios.

Capelletti, en varias ocasiones, tuvo que emplearse a fondo para conjurar varios avances peligrosos, no obstante la defensa visitante tuvo que intervenir en varias ocasiones.

En un momento de peligro para la valla custodiada por Crocce, Reyes tomó de un brazo a Colla, imposibilitándolo para shotear. Los avances de uno y otro bando se sucedieron continuamente, pero ninguno de los bandos dominó en ningún momento, hasta los 35' del primer halftime.

Perinetti N. hizo un largo kik, que tomó Hospital; éste hizo un pase a Perinetti J. N., y éste se corre breve trecho y hace un centro, que toma Marcovecchio, quien anula la chance de Fabiani anotando el primer y único goal de la tarde a los 37' del primer período.

Tras este tanto y en lo restante del primer tiempo hubo alguna que otra incidencia interesante, sin que variara el resultado del match.

Después del descanso de práctica Marcovecchio reinicia el juego con un avance, que anula Colli en buena forma. Calomino

Una corrida de Bottacci

inicia un ligero rush, pero seguido por Maquiavelo, y enfila desde larga distancia un fortísimo tiro, que anula Reyes. A renglón seguido Castagnola cabecea un centro de Brichetto; momentos después Brichetto recibe un pase de Capellini y con un fuerte shot hace intervenir a Crocce.

Marcovecchio recibe en la puerta del goal un bonito pase largo de Hospital, pero un original pantalonazo envía la pelota al out.

Un corner de Reyes toma Calomino, pero Castagnola aleja el peligro con un golpe de cabeza.

Los avances de los locales fueron más seguidos, sin lograr empero resultado favorable para ninguno de los bandos, terminando el partido con este score: Racing 1, Boca Juniors 0.

PLATENSE v. RIVER PLATE

0 a 0

En la cancha del primero se llevó a cabo este match por el campeonato de primera división. Resultó un bonito partido, sin abrirse el score durante la hora y media de juego. Si es verdad que River iba seguro a ganar, habrá tenido que lamentar el empate, bien merecido por haber jugado mucho mejor Platense en todo el partido, hasta llegar a dominar en forma abrumadora.

Bajo las órdenes del referee Spínola, se alistaron en la siguiente forma:

Platense: Pérez; Ansaldo y Bertó; Santangelo, Zacheo y Felisari; Sinigalia, Balmaceda, Fraga, Felisari y Pérez.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, Tamaranzo y García; Fraga, Patrao, Risso, Schulman, Rofrano y Anceal.

A las 3 se dió comienzo al match, ganando el toss River. Salen los forwards de Platense por intermedio de Fraga, cediendo la ball a Balmaceda, quien lleva un buen avance, que rechaza Calneggia. Rofrano y Anceal llevan un buen ataque a fondo, en el que tiene que intervenir Pérez para atajar dos tiros consecutivos de los citados jugadores. A renglón seguido debe emplearse Isola para atajar un tiro de Felisari, siendo el juego muy repartido, sucediéndose un avance tras otro hasta finalizar el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario vuelven los jugadores al field, saliendo los forwards de River, pero un pase de Risso es anulado por Berti con la cabeza. Pérez lleva un avance en combinación con Felisari, que termina shoteando Pérez, rechaza Chiappe y toma Felisari, quien tira un violento shot que salva Isola a duras penas y se golpea el hombro en el arco.

A los 10' García se lastima y se suspende el partido por unos minutos, pero vuelve a jugar en seguida.

A los 29' Schulman se retiró del field por hallarse lastimado, quedando River reducido a 10 hombres.

Platense llega a dominar en forma bastante pronunciada, teniendo que intervenir Isola constantemente para salvar a su club de la derrota segura. Se distinguieron: de Platense, Pérez, Berti, Zacheo, Pérez, Santangelo, Felisari y Balmaceda. De River se distinguieron Isola, Chiappe, la línea media y los forwards Rofrano, Anceal y Risso. El referee, correcto.

COLUMBIAN v. TIGRE

1 a 0

Este match se llevó a cabo en el field del primero y resultó bastante mediocre, debido al fuerte viento que reinaba.

A las 3.10 el referee hizo alistar los cuadros, que se presentaron así:

Columbian: Rotondo; Lanatta y Bramerí; Murga, Pardo y López; Sacchi, M. y F. Martínez, Arroyuelo y Teoli.

Tigre: Herme; Hammerer y Scampini; Cervini, Scampini y Accinelli; Helssinger, Boide, Pravatto, Martín y Gelpi.

Ganador del sorteo Columbian, decide jugar con el fuerte viento a su favor. Por este motivo se notó una cierta supremacía de éste, pero sin obtener éxito en el primer tiempo.

En el segundo tiempo consigue Columbian, a los 10', el goal del triunfo, señalado por Martínez en un entrevero producido a raíz de un fuerte tiro de Feola, detenido débilmente por Herme. A pesar del empeño que se toman los componentes de Tigre para igualar posiciones, no lo consiguen, pues la defensa del cuadro local se comporta muy bien.

Se distinguieron: Herme, [illegible] cinelli, Scampini y Martín [illegible] la defensa, Sacchi y Feola [illegible] Correcto el juez Cordelasco.

GIMNASIA LA PLATA v. ESTUDIANTES

1 a 0

Ante una concurrencia [illegible] vó a cabo ayer en el ground de [illegible] tenses, en Meridiano V. El partido [illegible] dió en un todo a las exigencias [illegible] co por lo movido y ligero [illegible] buenas jugadas, las cuales [illegible] samente aplaudidas.

El desarrollo del juego en [illegible] bueno, aunque algo brusco. Los [illegible] se presentaron así formados:

Estudiantes: Arigós; [illegible] Madero, Susán y Madero, [illegible] son, Vago, Angeletti y Oca[illegible]

[illegible]

De Gimnasia sobresale el [illegible] los halves; los demás, bien. El [illegible] correcto.

SAN ISIDRO v. SPORTIVO BARRACAS

2 a 2

En el campo de deportes del [illegible] jugó ayer el partido concertado [illegible] campeonato de primera división [illegible] teams del epígrafe.

[illegible]

E. DE LA PLATA v. HURACAN

1 a 0

El partido entre los clubs [illegible] por la copa de competencia se [illegible] en el field de F. C. Oeste [illegible]

[illegible]

Ecos de un clásico match

[illegible]

Ambos bandos actuaron en forma [illegible] sobresaliendo de Estudiantes [illegible]

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 352, U.T. 1692 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3797
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 22.J.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minarza — Alsina 2767.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Guttmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entelia" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Bechinsky — A. Brown 1451.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3585.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

lup, Ferreiroa y Bardi; de Huracán: Fagos, Alberti, Carabelli, Medina y Laguna. Actuó de referee E. C. Rolón.

A. DE QUILMES v. E. PORTEÑO

0 a 0

En Quilmes se jugó este encuentro correspondiente al campeonato de la división privilegiada, dando lugar a bonitas jugadas, pues no se logró abrir el score.

Los cuadros estaban así formados:

A. de Quilmes: Rivero; Ortega y Martínez; Falibeni, Careta y Chevalier; Robeca, Zabaleta, Cabano, Barreiro y Florentino.

E. Porteño: Caldano; Garasa y Pisa; Matozzi, Romero y Mujica; Etchegaray, Lizaso, Pisa, Pisa y Costas.

Inicia el juego Zabaleta, cuyo avance es interceptado por Garasa. Falibeni se posesiona de la pelota y se corre hasta cerca del arco, tira pero salva bien Caldano. Se notan varios avances por ambas partes, que anulan las defensas. Por fould de Careta a Costas, tira Matozzi y rechaza Rivero. En otro avance Matozzi, desde unos 40 metros, shotea fuertemente, y Rivero rechaza débilmente; atropella Pisa y tira afuera. Ortega cede corner, que toma Matozzi y rechaza el arquero. Otro corner de Cabano, Pisa tira afuera. Un tiro de Costas origina un entrevero frente al arco local que salva Martínez. Caldano da corner que toma Cabano y rechaza Cabano. Varios avances por ambos lados son anulados por las defensas.

En el segundo tiempo se nota un tiro de Zabaleta, que rechaza Caldano. Un shot de Matozzi rechaza Rivero, lo mismo que un fuerte tiro de Falibeni, que Caldano rechaza débilmente; atropellan varios jugadores, pero J. Pisa aleja el peligro. A continuación termina el match.

El referee Bonacini, regular.

EL GRAN FESTIVAL DEL ESTADIO DE PALERMO

El gran éxito alcanzado coronó los esfuerzos realizados por la Liga popular contra la tuberculosis. Numeroso público se ubicó desde temprano en las tribunas del amplio campo de deportes. El valioso concurso prestado por las bandas municipal y de policía amenizó en forma encomiable la realización de los diversos concursos.

Se inició el festival con un trozo musical ejecutado por la banda; a continuación se lleva a cabo el partido de football entre la Liga Bancaria y F. A. de Empleados Nacionales. Este encuentro se jugó durante 45 minutos solamente, a fin de poder aprovechar el poco tiempo que restaba para desarrollar el extenso programa.

Liga Bancaria: Kuhleneschniot; Aizpun y Benítez; Tourelles, Míguez y Piagio; Cuatropani, Benorino, Casabella, García y Testoni.

El match resultó bueno, careciendo de fuerzas debido a la ausencia de varios jugadores titulares, si bien los primeros minutos favorecieron a los bancarios, pero los adversarios reaccionaron, haciendo que el partido fuera repartido, y al expirar el tiempo reglamentario no había sido abierto el score.

A renglón seguido la banda repite su variado repertorio con una marcha. En seguida aparecen los jinetes que debían disputar la carrera de obstáculos, dando lugar a que la numerosa concurrencia aplaudiera repetidamente las diversas pruebas realizadas. Siguió a este número la carrera de burros con jinetes disfrazados, cuya estética clásica causó gran hilaridad. Después del concurso de la banda, aparece el esperado aeroplano, que después de realizar diversas evoluciones sin aterrizar, desapareció en medio de prolongados aplausos.

Teatros

Las funciones de hoy

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, revistas y zarzuelas Vittone-Pomar. Maestro: José Carrilero.

Hoy — A las 6: Los scrushantes. Platea, 0.50. — A las 9.15: El loco de la torre. El choque nocturno, Acquaforte. Platea. $ 1 por sección. Miércoles: Don Juan Tenorio.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de Podestá Hnos.

Hoy — A las 6: Cuento al tío. Platea, 0.20. — A las 9: El rosal de las ruinas. El panete. Platea, 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. — Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.

Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Don Toribio y su amigo excéntrico, Ruiz Paris y su bailarín, Dufty and Daisy, Dorita, Sisters Emilie, La Gaditana, Harry de Coe, Mlle. Marcy y lucha romana. Entrada general, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

Hoy — El niño robado, 25 ps. Polidor se vuelve fuerte, 6 ps. Mucamita, 39 ps. — Mañana: Theda Bara en Julieta y Romeo.

SMART PALACE — Corrientes 1279. —

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

Martes — El misterio de la doble cruz (1er. episodio). Martes, jueves y sábados los demás episodios. Jueves: La hija de Jorio y La hija del diablo.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 636.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

ATLANTA v. PORTEÑO

Este match se llevó a cabo en Golf, ante escasa concurrencia.

Porteño se presentó a la lucha con todos sus jugadores titulares; en cambio, Atlanta tuvo que lamentar la ausencia de varios, los que fueron suplidos por jugadores de divisiones inferiores, que, excepto López, se desempeñaron discretamente.

Por haber ganado el sorteo reglamentario el capitán de Atlanta, decide jugar de espaldas al sol y contra la leve brisa reinante.

Le corresponde iniciar el juego a Harrigton. Las jugadas que se suceden son movidas e interesantes, manteniendo viva la expectativa de los espectadores.

A los 3' de juego Polimeni, con un golpe de cabeza, anota el primer tanto para su bando. Sigue el match movido e interesante, no tanto por la habilidad demostrada por los jugadores, sino por el empeño y entusiasmo de que dieron prueba.

Atlanta demostró tener mejores forwards, pero la mala actuación de los halves impidió que aquéllos actuaran con éxito.

A los 19' una mala jugada de Beltrame dió oportunidad a que Medina se luciera al arrojarse al suelo para evitar la caída de su valla.

A pesar de la buena actuación de la defensa local, ésta no pudo evitar que a los 20' Lalolo empatara con un tiro corto.

El entusiasmo de que hicieron gala los jugadores fué decayendo poco a poco transcurriendo el juego monótono y aburridor.

Cuando apenas habían transcurrido 5' del goal del empate, Galup Lanús, después de correrse breve trecho con la pelota, logra colocar un centro, que aprovecha Harrigton para marcar el segundo goal para su bando.

Este nuevo tanto no consiguió reanimar el partido, y los forwards de Atlanta, mal apoyados por los halves, no pudieron llevar un solo avance a fondo, a pesar de ser superiores a los forwards rivales.

A los 40' el referee concedió un penal a favor de Atlanta. Deibe es el encargado de tomar el correspondiente puntapié libre, y lo hace dirigiendo un tiro alto y recto que Medina salva bien.

A los 42' Galup Lanús, hallándose solo frente a Bolinches, levanta demasiado el tiro.

En el segundo tiempo el equipo de Atlanta sufre varias modificaciones, Lalolo pasa a ocupar el centro de ataque, y Marchelo trocó su puesto con Paglietini.

Estos cambios acabaron por debilitar por completo su poder defensivo.

A los 10' de este tiempo Polimeni, después de esquivar la intervención de Sellico, hace un tiro cruzado que Bolinches desvía concediendo un corner, que tomado por el mismo Polimeni, no da resultado. Por fould de Paglietini a Garat, el referee concede un puntapié libre a favor de Porteño; lo toma Uslenghi, pero Barbieri lo rechaza.

A los 15' se suspende el match por varios minutos, debido a un leve accidente ocurrido a López.

A renglón seguido Lalolo, en posesión de la pelota, consigue desprenderse de Uslenghi y hace un pase a Darreter, quien consigue acercarse al arco contrario, pero desvía el tiro final.

Poco después Ayala hace un pase largo a Garat, que consigue el tercer y último goal de la tarde.

Los teams estaban así constituídos:

Porteño: Medina; Schweizer y Beltrame; Ayala, Uslenghi y Abadía; Galup Lanús, Harrigton, Botaro, Garat y Polimeni.

Atlanta: Bolinches; López y Barbieri; Giacusa, Paglietini y Sellico; Marchelo, Lalolo, Deibe, Danaher y Cesari.

Correcto el referee Almeida Guzmán.

SAN LORENZO v. INDEPENDIENTE

2 a 0

Este encuentro por la semifinal de la copa de competencia se jugó en el field de Racing, ante regular concurrencia.

INCIDENCIA DEL MATCH INDEPENDIENTE-SAN LORENZO

Botacchi, anulado por Cánepa, no logra shotear bien

El partido resultó bueno, sobresaliendo el nombrado en segundo término por ser más homogéneo que su adversario, causa por la cual se acreditó el triunfo, clasificándose para jugar la final con Estudiantes de La Plata, vencedor de Huracán.

Los cuadros se presentaron así compuestos:

Independiente: Miguens; Ferro y Ciapelli; Ventureira, Sande y Sacarello; Garré, Ronzoni, Siciliani, Strittmatter y Pirolo.

San Lorenzo: Coll; Gaddi y Coll; Laccardo, Barbera y Santerna; Fonce, Santerna, Bottacci, Urso y Gionella.

PLATENSE IV. v. SP. PALERMO

3 a 0

Se llevó a cabo este match en el field de Sportivo del Norte, por el campeonato de 4a. división.

Triunfó el equipo de Platense por el score antedicho, marcados por Ferrari (2) y Bissio. No se pudo desplegar mejor juego por el fuerte viento que cruzaba la cancha, pero en el segundo tiempo Platense dominó en forma abrumadora.

Platense: Mazzini; Coll y Arrechea; Guidini, Arrechea y Tetamanti; Rodríguez, Bissio, Ferrari, Rovallini y Guasconi.

Se destacaron del equipo de Platense: Rodríguez, Bissio y Guasconi.

El referee Colombi, correcto.

PLATENSE V v. RACING

3 a 1

Se llevó a cabo este match en el field de River Plate por la final del campeonato.

Triunfó el poderoso equipo de Platense por el score ya indicado, marcados por Graco (2) y Remogino. El de Racing lo marcó Massetti, a los 10 del primer tiempo. A los 2' del segundo tiempo Platense marcó el goal del empate. A los 10' del tiempo suplementario Platense marca el segundo goal, y a los 12' el tercero, llegando a dominar Platense en esta forma.

Platense: Paleza; Leo y Campos; Echegaray, Miranda y García; Graco, Duarte, Remoyino, Ferrario y Meriño.

Racing: García; Mallei y López; Riggiordi, Poramidone y Lombardo; Mossetti, Nebrill, Mosetti, Comoschi y Gómez.

El referee Cursach, correcto.

NOTAS VARIAS

Centro de la 15a. — En la reunión de la C. A. celebrada el 26 del corriente, se ha resuelto hacer presente a los afiliados a este Centro que no estén al corriente con la tesorería, que para tener derecho al voto es necesario estar dentro de los estatutos, para lo cual se les concede plazo hasta el 10 de noviembre.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.511.220.—
Reservas efectivas	" 5.298.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 13 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 15, de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista, núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.189.500.—
Fondo de reserva	" 48.290.674.28
Primas a cobrar	" 1.088.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Cordoba, Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una sucursal), Salto, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3298; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6900;

núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — **Elías O. Arambarri**, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **REINALDO LUIS ZEREGA**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 17917. — **Luis F. Vincent**, secretario.

V.18.11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.

V.17.11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MANUEL DIZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

V.8.11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANGEL FORTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1917. —Carlos P. Avarrogaray, secretario. V.29.10.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL VIERNES 9 de NOVIEMBRE de 1917 rematará en su local, a las 2 p. m., la casa Nueva York 2742/50. Mide 18.10 m. por 34.36 m. Tiene jardín, 4 habitaciones, cochera y dependencias.

No. Ho. 9737 6 o.o. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 16.693. Deuda, $ 14.751.

LA VANGUARDIA, 26 octubre 1917.

v.9.11.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,50	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

OFERTAS

JOVEN DE 17 AÑOS SE OFRECE, PAra escritorio; sabe escribir a máquina; con certificados. Pujol 811. v. 29.10.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1394 Central. Perm.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3712. — Buenos Aires, Martes 30 de Octubre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Preparando la siega

APRENSIONES Y TEMORES

Nosotros, gentes civilizadas, lo sabemos todo; de todo tenemos opiniones formadas; en todo nos interesamos; lo único que no sabemos es de dónde viene el pan que comemos, cómo se crea, qué trabajo cuesta el producirlo, qué se ha hecho para aliviar ese trabajo, y qué clase de hombres son esos que se encargan de alimentarnos. — P. Kropotkine, "Fábricas, campos y talleres".

Los que habitan sin descanso las ciudades, ya sea enjaulados en inmundos conventillos o en elegantes "petit hotels", no saben del espectáculo particularmente animado que ofrecen nuestras campañas al aproximarse el momento supremo de la siega. A la quietud prolongada del invierno y la primavera, quietud interrumpida apenas por la siembra del maíz, sucede una especie de despertar febril que saca desde todas las energías orientándolas hacia un solo fin. Cuando se inician en la espiga del trigo los primeros cambios que anuncian la sazón inminente, todo el mundo se pone en movimiento para librar la batalla más hermosa de cada año. Su primer tiempo consiste en la organización, un tanto precipitada aunque prevista, de un verdadero ejército de trabajadores provisto de máquinas, vehículos, provisiones y animales de trabajo. Todo este inmenso cúmulo de hombres y de cosas entra en acción a una orden dada, y en tres o cuatro semanas corta y emparva no menos de 6 o 7 millones de hectáreas de doradas espigas. Esto es lo que se hace anualmente en el campo argentino sin que lo adviertan siquiera los habitantes de las ciudades, entregados como están al estudio de los hondos problemas que afectan al trabajo y la producción nacional.

Los preparativos para la siega comienzan generalmente con la inspección minuciosa de las segadoras o espigadoras, las armas principales del fecundo combate. Si hay tornillos flojos, debe el chacarero ajustarlos; si hay desperfectos, debe repararlos; si faltan piezas, debe reponerlas. Con cuidado aparta la herrumbre de las piezas nobles y lubrifica generosamente los bujes y engranajes a fin de que todo ande bien y gire sin dificultad. Al reponer alguna de las piezas de sus máquinas, ha tenido el chacarero ocasión de advertir el incesante encarecimiento a que están sujetas todas las cosas.

Gracias a la propaganda y a la semilla oficiales, el área sembrada abarca este año una superficie mucho mayor que en los anteriores. Esto demanda, naturalmente, una suma mayor de elementos para la siega, difíciles de obtener hoy por la escasez de las cosas y por su elevado precio. He visto en Villa María un agricultor que andaba como loco a la busca de una espigadora; después de muchas andanzas se dió por satisfecho creyendo haber puesto una pica en Flandes porque un antiguo chacarero le había cedido una espigadora usada por un precio doble al que tenían esas máquinas antes de la guerra.

Lo que resulta este año un problema casi insoluble es la adquisición de una de esas lonas que prestan tan admirables servicios para defender de la lluvia las parvas o trojes que están a medio hacer. El costo de una buena lona iguala o supera hoy al de la casa-habitación de la mayor parte de los chacareros argentinos.

El arreglo de las "jaulas" se ha tornado casi una cuestión de estado: por dos tirantillos y cuatro alfajiones no hay almacén o corralón de maderas que pida menos de cien pesos. Estas jaulas no son, como alguien podría suponerlo, encierros para aves o pájaros de cuenta. Son enrejados de listones para levantar barreras en los cuatro lados de los carros que marchan acoplados a la espigadora con el objeto de recibir el chorro de espigas y llevar luego la carga hasta la parva. Dada la costumbre reinante en nuestras chacras de guardar las cosas a la intemperie, cada año se hace indispensable reemplazar los listones de las jaulas, que se apolillan bajo la acción del viento, del sol y de la lluvia.

La preocupación principal para el chacarero consiste en asegurarse el personal necesario para la siega. Esta cuestión asume este año una importancia extraordinaria debido a la mayor extensión de superficie sembrada y a la ausencia de inmigración golondrina. Para segar ciento cincuenta hectáreas de trigo se requiere una espigadora, tres carros con sus jaulas respectivas y seis hombres. El trabajo de estos últimos se distribuye en esta forma: uno dirige la espigadora, tres guían los carros, uno emparva el trigo cortado, y el último, llamado "pistín" (!), pasa sucesivamente de un carro a otro para acomodar y apretar en las jaulas las espigas que vuelca la espigadora. Todos estos hombres trabajan de sol a sol, son alimentados y alojados por el chacarero, y perciben, cada uno, un peso por cada cuadra de trigo cortado. Si trabajan en armonía y andan bien las cosas, la cuadrilla puede hacer ocho, nueve y, a lo sumo, diez cuadras por día.

Ya circulan por las chacras numerosos trabajadores que desean informarse de las condiciones en que se contratará "la corta". Las fondas de los pueblos empiezan a llenarse de "lingeras" atraídos por la proximidad de la siega y la perspectiva de buenos jornales. Se dice que los trabajadores exigirán este año hasta dos pesos la cuadra, lo que llevaría los jornales a 16, 18 y hasta 20 pesos diarios. Claro está que todos estos rumores mantienen al chacarero en una especie de escalofrío permanente y dan oportunidad para que se manifiesten con toda nitidez las diferencias que separan al productor agrícola del simple asalariado del campo.

Jornales muy elevados pagará, sin duda, el campo este año. ¡Buena perspectiva para los numerosos desocupados de las ciudades! Pero para alcanzar esos salarios será menester dejar a un lado ciertas objeciones contra el trabajo a destajo y las jornadas largas de trabajo. Por su índole peculiar y el plazo perentorio en que debe ser realizado, el trabajo de la siega no puede ajustarse a las condiciones que rigen de un modo corriente para la mayor parte del trabajo industrial.

Los empresarios de trilladora se hallan, ellos también, entregados a la tarea de preparar sus máquinas y comprometer el personal para la trilla. Basándose en el encarecimiento que han experimentado todos los artículos de consumo, así como en la ya anunciada alza de los salarios, esos empresarios se disponen a aumentar de pesos 1.00 a $ 1.20 por cada quintal de trigo trillado. Sin desconocer en absoluto el fundamento de las razones que se aducen, piensan los chacareros que el proyectado aumento en el precio de la trilla obedece principalmente al propósito que anima a los dueños de trilladoras de resarcirse, en la medida de lo posible, de las pérdidas ocasionadas por la inactividad en que debieron ser mantenidas muchas máquinas en la pasada cosecha.

La perspectiva de una cosecha abundante y ciertas complicaciones de orden comercial, vinculadas, tal vez, a la especulación, han originado un estado particular de inquietud que podríamos designar con el nombre de **el pánico de las bolsas**. Temerosos de que en el momento oportuno faltara el envase para el trigo, los chacareros se han apresurado a comprar bolsas pagando por ellas precios realmente fabulosos. La bolsa nueva para trigo, que en épocas normales costaba al chacarero 22, 24 y hasta 26 centavos cada una, acaba de adquirirla a 42, 44 y hasta 50 centavos!

También nosotros hemos de llegar algún día a la supresión absoluta de la bolsa adoptando el sistema que consiste en guardar y transportar los granos sueltos. Pero antes de llegar a ese sistema ideal, universalmente adoptado en Estados Unidos y Alemania, algo podríamos "ir haciendo" para ahorrarnos anualmente algunos millones en bolsas. Obedeciendo a sugerimientos que procedían de una entidad técnica autorizada, presenté a la cámara un proyecto de minuta de comunicación al poder ejecutivo instándolo a difundir por medio de sus funcionarios técnicos respectivos un conjunto de medidas prácticas capaces de reducir sensiblemente el empleo de las bolsas en la conservación y transporte de los granos. Casi me parece obvio decir que el poder ejecutivo hizo caso omiso de la minuta aprobada por la cámara, absorto como estaba en la tarea de traer yute de Calcuta o en obtener del congreso una ley que lo autorizara a expropiar la arpillera.

Mientras la acción oficial se desentendía de una obligación ineludible simulando hallarse engolfada en el estudio de una solución **total y definitiva**, la acción privada recogía aquello que era ya un anhelo público para traducirlo en medidas prácticas y eficaces. Los propietarios del molino harinero de Villa María, designados en la localidad con el título de "los alemanes del molino", terminan apresuradamente la construcción de un enorme silo de cemento armado contiguo al molino. En este silo se irá almacenando el trigo a medida de su llegada, devolviéndose las bolsas a los agricultores a fin de que puedan utilizarlas para envasar sucesivas remesas del cereal. Preveo la especial satisfacción que causará esta noticia entre los buenos germanófilos que aun leen LA VANGUARDIA.

No hay dos opiniones distintas sobre el estado de las sementeras: todo el mundo coincide en considerarlo inmejorable. Es cierto que las últimas heladas han blanqueado la punta de muchas espigas y que la lluvia caída no ha sido tan abundante como lo habría requerido una inmejorable floración. Pero no obstante las mencionadas circunstancias, que nadie las ignora, todos nos prometemos este año una cosecha **colosal**. ¿Será así?

Ya son legión los que empiezan a preguntarse si esta cosecha bastará realmente a pagar todos los gastos, tan exagerados hoy a causa del encarecimiento enorme experimentado por todas las cosas. Semilla a 17 pesos, siega a 2 pesos la cuadra, trilla a $ 1.20 el quintal, bolsas a 50 centavos cada una, y el acarreo a la estación aumentado en más de un 50 o/o. Deducidos todos estos gastos, ¿le quedará al chacarero lo bastante para saldar las viejas y nuevas deudas que lo atan al comerciante? **That ist the question.**

Dando por descontada la opima cosecha, queda pendiente el interrogante de los precios. ¿A cuanto se venderá el trigo? Las primeras cotizaciones del mercado a término fijan para enero próximo el precio de $ 10.50 el quintal, pero reina toda clase de aprensiones y temores sobre la estabilidad de dicho precio. Lo que origina los temores más serios es la cuestión internacional, con sus complicaciones siempre posibles, y ahora más probables que nunca dada la conducta de nuestro presidente, que no queriendo aparecer como dirigido por el congreso prolonga y complica enormemente las cosas a fin de darse el aire de un hombre que espera el momento oportuno para romper nuestras relaciones diplomáticas con Alemania. Y es por esto que en el campo todo el mundo vive con el "Jesús en la boca", temiendo que alguna nueva barbaridad del gobierno radical lo eche todo a perder, quedando el país sin saber a quien ni dónde vender su cosecha.

Para completar el cuadro de las perspectivas agrícolas del año, hay que agregarle un trazo por demás sombrío: el ya autorizado aumento de las tarifas ferroviarias. Según el cálculo hecho por un redactor de LA VANGUARDIA, el aumento del 22 o/o en las tarifas representa solamente para las seis principales compañías ferrocarrileras del país unos cien millones más de entradas anuales. ¿De dónde saldrán estos cien millones? Para que los hombres de la ciudad puedan contestar por sí mismos la pregunta planteada, necesitan ser "iniciados" en algunos "secretos" de la economía agrícola argentina. Cuando el acopiador o el comerciante se aproxima al chacarero para comprarle el trigo, le hace este cálculo, sencillo a más no poder: en Rosario o Buenos Aires el precio del trigo se cotiza a tanto, de manera que deducidos el acarreo, flete ferroviario, comisión, etc., etc., etc. etc. y etc., su trigo vale cuanto. En la práctica las cosas se simplifican mucho más. Aquí en Tío Pujio, por ejemplo, los comerciantes o acopiadores compran al precio de plaza en el Rosario deduciendo 90 centavos por quintal en concepto de flete ferroviario hasta Rosario, comisión, etc., etc., etc., etc. y etc. ¿Comprendes, ahora, lector amigo, el golpe terrible que representa para los chacareros el aumento del 22 o/o autorizado por el gobierno radical? Y hay que tener en cuenta que el daño se agrava más aun por el encarecimiento que experimentará también el transporte de todas las cosas que el chacarero debe recibir necesariamente de los puertos.

Conversando el domingo pasado en una asamblea de agricultores, tejí algunos comentarios alrededor de la solución que ha tenido la reciente huelga general de los ferrocarrileros. "Cuando ustedes tengan, dije a los agricultores, la organización gremial y el poder político de que están dotados actualmente los ferrocarrileros, entonces no habrá gobierno capaz de echar sobre los agricultores las consecuencias de los conflictos suscitados entre otros gremios".

Nicolás REPETTO.

Tío Pujio, octubre 26.

REDACCION

La simulación de la honestidad

El gobierno del señor Irigoyen tampoco difiere de los anteriores en el deseo de convencer al país de su honestidad a carta cabal. Al igual de ellos, lo más importante en esta materia es hablar a diario de la honestidad. Pero ocurre que cuando, a fuerza de insistir sobre el punto, acaban por convencerse a sí mismos, es precisamente el momento en que comienza a surgir la duda en los otros, pues todo el mundo se sabe y siente honesto sin necesidad de proclamarlo, y sólo defiende su honestidad cuando es puesta en tela de juicio, y eso más con hechos que con palabras.

Habiendo entrado ya en el segundo año de ejercicio, la honestidad del gobierno, si existiese, habría tenido suficiente tiempo para traducirse en los actos que ha realizado.

En materia de gobierno, el mínimo de honestidad exigible lo constituye el buen manejo de los dineros públicos. Pero ni siquiera en esto se ha cumplido la reiterada promesa.

El balance del Banco de la Nación correspondiente al mes de septiembre registra los siguientes rubros: créditos garantidos a cobrar, $ 42.147.824.46, y deudores en gestión, $ 18.136.084.34 moneda nacional. Se trata, en conjunto, de la fabulosa suma de 60.283.908.80 pesos moneda nacional, prestada a personajes "influyentes", amigos del gobierno, cuya mayor parte no volverá más a las arcas del banco. Es dinero prestado en gran escala a personas de ocupación indefinida, que en los balances, después de los hacendados, agricultores e industriales, figuran bajo la denominación ambigua de "otros gremios".

Será menester, dada esta escandalosa situación, continuar "castigando la cartera", o sea, destinar lo que se llama "utilidades" a cancelar la parte de documentos más atrasados y definitivamente perdidos. En esta forma, los enantiosos beneficios que podrían obtenerse con el enorme capital del banco se reparten, con un adelanto de varios años, entre los amigos del gobierno.

Pasando ahora a la otra gran repartición pública que administra el gobierno: los ferrocarriles del estado, las cosas continúan como antes, o han empeorado aún. Estos ferrocarriles constituyen una paradoja formidable por su tradicional lentitud, que se nota no sólo en sus vías, sino en su administración toda. Como en el caso del Banco de la Nación, los amigos del gobierno son los encargados de repartirse por adelantado las utilidades que podrían obtenerse de ellos, mediante la creación y el mantenimiento de altos puestos innecesarios, que al encarecer el servicio lo entorpecen y obstaculizan, lo cual no es óbice para mantener a los trabajadores que ocupa en condiciones inferiores, al extremo de que éstos se ven obligados a recurrir a la huelga en demanda de mejoras.

La escasez de material rodante ha dado lugar a la aparición de un gremio numeroso, que valido de "influencias" propias o ajenas, ofrece sus "servicios" para gestionar la entrega de vagones. Pero las cosas no paran ahí. Los ferrocarriles del estado, para no desdecir de su conocida lentitud, proceden en forma igual con las cuentas que adeudan, dejando transcurrir en algunos casos más de un año para pagarlas. Y hay también quien se ofrece ya para "gestionar" el cobro de las cuentas atrasadas.

Con semejantes antecedentes, parecería innecesario insistir acerca del concepto amplio y verdadero de la honestidad gubernamental.

¿Es acaso honesto que un gobierno surgido del sufragio popular confisque una parte de los salarios con impuestos sobre los artículos de primera necesidad para mantener una frondosa burocracia, en parte inútil?

¿No es una deshonestidad mayor aún querer continuar esta confiscación de los salarios emitiendo papeles inconvertibles, que habrían de depreciar el valor de los pesos ya en circulación?

Con el dinero que se ha perdido en estos últimos años en el Banco de la Nación, y con el total de las economías que podían haberse introducido en el presupuesto de gastos, la situación financiera del gobierno sería hoy, con el concurso de un sistema impositivo que hubiera gravitado sobre el privilegio del suelo, de perfecto equilibrio y le permitiría aun invertir una buena suma en obras públicas.

La realización de un programa tan sencillo como eficaz reclama una verdadera honestidad de propósitos y procedimientos, no evidenciada por el gobierno hasta hoy.

Toca, pues, al congreso, considerando la gravedad del momento, llevar a la práctica dicho plan, proyectado y sostenido reiteradamente por los diputados socialistas.

Los rastros de la diplomacia secreta

La cuestión internacional crece por momentos en interés, a medida que van conociéndose los manejos de la diplomacia secreta.

Informaciones aparecidas en la prensa norteamericana, conocidas en algún país europeo, y confirmadas aquí por importantes diarios, denuncian la existencia de telegramas cambiados entre el conde Luxburg y la cancillería del imperio alemán en los cuales se habla de conquistas territoriales en la América del Sur, y de la esperanza de que facilitará la realización de esos planes la amistad y el silencio de la República Argentina. El gobierno del káiser contaría, pues, con el apoyo tácito o expreso del argentino para apoderarse de los estados brasileños del sur en los cuales hay mayor número de alemanes.

A pesar de las repetidas publicaciones hechas sobre estos nuevos aspectos de la felonía de la diplomacia imperial alemana, el gobierno del señor Irigoyen no se da por entendido, y simula ignorar todo lo que al asunto se refiere. Es una admirable forma de concitar contra la Argentina recelos de países amigos, justificando el fundamento de las esperanzas del gobierno imperial alemán en la ayuda o la tolerancia amistosa de nuestro país para la realización de sus planes de conquista en esta parte de América.

El señor Irigoyen, que cultiva tan esmeradamente la diplomacia secreta, no podrá continuar guardando silencio sin comprometer — lo que equivale a una "ruptura" — las buenas relaciones de la Argentina con países amigos, de los que cada día debemos estar más cerca, en interés de la paz y del progreso de los pueblos sudamericanos.

La trapisonda radical en Tucumán

La vergonzosa farsa política radical que ha venido desarrollándose en Tucumán, parece que toca a su fin. El gobernador Bascary, surgido a la vida pública como un producto de circunstancias alarmantes para la vida del radicalismo tucumano, entró a hacerse cargo del puesto con la desconfianza de los amigos que lo encumbraron y con la agria animosidad de los enemigos que le combatieron desde un principio. Contra todos, el gobernador Bascary ha usado en los últimos tiempos de procedimientos terroríficos, hasta que, para evitarse dolores de cabeza, ha clausurado las cámaras legislativas.

A su vez, los diputados que se han creído poseedores de una parte de la soberanía popular y en uso de sus prerrogativas parlamentarias, se han reunido anoche en sesión extraordinaria en el domicilio particular de un legislador, y, después de un cambio de opiniones, han sancionado el juicio político al gobernador Bascary.

El senado, que se reunirá hoy o mañana a más tardar, apoyará esa medida de la cámara de diputados, contando para ese objeto con los dos tercios que exige para el enjuiciamiento político la constitución de la provincia.

Creemos que éste será el último acto de la chocante e irritante farsa política con que nos ha obsequiado el radicalismo tucumano.

EL PRESUPUESTO

ANEXO DE AGRICULTURA

Con asistencia del ministro Pueyrredón se reunió ayer la comisión de presupuesto para considerar el anexo del departamento de agricultura.

Fué reducido el monto de algunas partidas y aumentado el de otras, reponiéndose cargos y sueldos, algunos de ellos pequeños, que habían sido suprimidos en el proyecto originario.

Se aplazó la consideración de varias partidas globales hasta obtener informes más completos sobre su forma de aplicación.

La policía radical y la seguridad de los locales políticos

Nota de la secretaría del P. S. al jefe de policía

Ayer, el secretario del Partido envió al jefe de policía de la capital la siguiente nota, que en estos momentos presenta particular importancia, por referirse a las relaciones de la policía con los centros socialistas y estar próxima la campaña electoral:

"Capital Federal, octubre 29 de 1917. — Señor jefe de policía de la capital, doctor Julio Moreno. — En mi carácter de secretario general del Partido Socialista cumplo con el deber de llevar a su conocimiento, a fin de que se haga la investigación del caso y se impartan a las comisarías seccionales las órdenes respectivas para el futuro, dos hechos que son de carácter grave, en cuanto sientan un precedente alarmante para la seguridad de los centros políticos que, como los socialistas, tienen orientaciones distintas de las del partido gobernante.

Se trata de dos asaltos llevados a cabo por fuerzas policiales que están bajo la dependencia inmediata de la alta autoridad del señor jefe. Y los califico de tales, porque en los dos casos esas fuerzas han penetrado en los locales, violentamente, con armas en las manos, insultando y deteniendo a ciudadanos que los ocupaban en ese momento. Probablemente, el señor jefe no tenga hasta este momento conocimiento oficial de esos hechos, a pesar de haber sido publicados en el diario LA VANGUARDIA. Y por eso el que subscribe, que ha tenido oportunidad de oír al señor jefe expresar su deseo de hacer respetar por la policía a sus órdenes todos los derechos de los ciudadanos, viene con esta exposición a formular en forma el reclamo correspondiente.

El primer hecho ocurrió el 12 de octubre, a las 5.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 8a., calle Loria 1341. Encontrándose incidentalmente a esa hora, dentro del local, los afiliados Carlos Casacuberta, domiciliado en Cochabamba 2131, y Pedro Ceire, domiciliado en Garay 3121, fueron sorprendidos por la entrada violenta de cuatro agentes de policía, entre ellos los que llevaban los números 3999 y 4022, quienes empuñando revólver y sin dar mayores explicaciones detuvieron a esos ciudadanos, conduciéndolos a la comisaría seccional. Los agentes recorrieron toda la casa, en busca de algo que no acierto a explicarme, e impidieron la entrada al local al afiliado Juan Damasco, domiciliado en Pavón 3323. Ante las observaciones que se hicieron a los agentes, por el atropello, toda la respuesta fué una serie de insultos que, por delicadeza, no pueden transcribirse aquí, pero cuyo texto se haría conocer si el señor jefe lo creyera oportuno.

El mismo día, al tener conocimiento del hecho, concurrí a las 7 de la tarde al departamento. No estando el señor jefe, enteré de lo ocurrido al señor comisario Madero, dejando constancia de mi protesta por el atropello. El señor Madero dispuso la libertad de los detenidos y habló en mi presencia, telefónicamente, con el comisario de la sección 20a, quien le aseguró que los agentes no habían penetrado al local. Ante esa mentira, y para documentar el hecho que denuncio he reunido en el vecindario todos los testimonios que adjunto, indicando el domicilio y la profesión u oficio de los firmantes. Son seis ciudadanos, entre los muchos que presenciaron el hecho, que afirman bajo su responsabilidad ser exacto lo que dejo narrado.

El segundo hecho ocurrió el 16 de septiembre, a las 6 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 2a., calle Monteagudo 90, donde acostumbran reunirse los obreros curtidores actualmente en huelga. Un oficial, sable en mano, y cinco agentes penetraron en el local del Centro, cuyas puertas dan a la calle, y al parecer, en busca de algún huelguista. Recorrieron la casa y contestaron con amenazas a las protestas de algunos afiliados que se hallaban en la sala de reuniones.

Esta secretaría general no se explica con qué derecho esas fuerzas de las comisarías 20a. y 34a. han penetrado a los locales de los centros socialistas. ¿Será, acaso, por la circunstancia de que en la jurisdicción de la primera se hallan en huelga los obreros metalúrgicos de la casa Vasena, y en jurisdicción de la segunda los obreros curtidores de la empresa La Argentina? ¿Será para hacer "razzias" de huelguistas que se ha adoptado ahora el procedimiento de invadir locales políticos, con bibliotecas, y ocupados de tarde y de noche por afiliados, que hacen de ellos sus centros de conversaciones y lecturas?

El artículo 165 del código penal es terminante en lo que se refiere a violación de domicilio, sobre todo cuando se ejerce por autoridad pública. Pero aun en el caso de que se quisiera argumentar, dado el carácter de los locales de los centros políticos o asociaciones obreras, con la ley "social", número 7029, esta secretaría general afirma ante el señor jefe que no hay ninguna disposición legal que permita hechos como los ocurridos. Los artículos 8 y 9 de la ley "social" se refieren a permiso que debe solicitarse a la policía para celebrar "reuniones públicas" a la facultad que ésta tiene (sin perjuicio de un recurso ante el juez federal por parte de las asociaciones) para prohibirlas cuando se persiga propósitos contrarios a la ley, y a la facultad de disolver las reuniones públicas cuando en ellas se produzcan hechos que hubieran motivado la prohibición. Y nada más.

Esta secretaría general desea dejar sentado que la policía no puede penetrar a un local socialista por su sola voluntad, y mucho menos en actitud amenazadora, porque el local de un Centro o asociación no es café, taberna, posada o casa pública (excepciones admitidas por el artículo 167 del código penal), sino en las condiciones y con los requisitos que la ley establece para garantía de los derechos individuales aun en el caso de un delito.

En la seguridad de que el señor jefe de policía, designado para ocupar tan alto y delicado cargo por un gobierno que ha surgido en nombre de las libertades ciudadanas, comprenderá que esta secretaría defiende en este caso derechos que a todos interesan y sabrá disponer en consecuencia lo necesario para que en lo sucesivo no se atente contra ellos, me es grato presentarle la expresión de mi más alta consideración personal. — **Antonio de Tomaso**, secretario general del Partido Socialista."

LOS DEFENSORES DE POBRES

El caso de Victoria Aguirre

LA VERDAD DE LOS HECHOS

Con motivo de la carta rectificación del doctor Viale, publicada en nuestro número de ayer, sobre el caso de Victoria Aguirre, hemos revisado nuevamente las actuaciones y nos confirmamos totalmente en nuestra información del domingo pasado.

El doctor Viale en su carta declara que no apeló porque temía que la cámara elevara la pena impuesta por el juez. La explicación del defensor de pobres resulta así una tremenda herejía jurídica.

La ley procesal y las uniformes decisiones de los tribunales, establecen expresamente que la cámara no puede elevar la pena impuesta en primera instancia cuando no haya apelación del agente fiscal o parte querellante. ¿Entonces cómo pensar que el superior tribunal podría agravar la situación de la acusada?

En el caso el agente fiscal pidió un año de prisión, y a pesar de haber el juez impuesto tres años de penitenciaría, no apeló. El defensor de pobres pidió la absolución en su escrito de defensa, y tampoco apeló. En su escrito de expresión de agravios de 2a. instancia, como lo hacía notar el señor fiscal de la cámara doctor Bunge, pidió en cambio que se le condenara como autora de aborto provocado.

Queremos también dejar constancia de que "La Prensa" dió la noticia y con análogos comentarios.

Nos afirmamos, pues, en la veracidad de nuestra información y en la justicia de nuestros comentarios.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

En la casa Grimoldi Hnos.

TRIUNFO DE LOS OBREROS

Ha terminado la huelga que mantenían los quinientos obreros de este establecimiento desde hace más de 30 días, con un gran triunfo para los mismos.

Los huelguistas han conseguido importantes mejoras, como ser en los salarios, horarios, supresión de multas, reconocimiento de delegados y otras que mañana publicaremos íntegramente.

Desde el comienzo de la huelga ésta estuvo auspiciada por la Unión general de obreros en calzado, y a su sensatez como al espíritu solidario de los huelguistas, y a la ayuda pecuniaria del gremio, se debe este triunfo, para cuya significación verdadera se debe tener en cuenta que los señores Grimoldi, los industriales en calzado más fuertes del país, jamás se habían visto en un conflicto análogo.

Este triunfo, al par de los beneficios que reportará a los huelguistas, robustecerá aún más el ya pujante sindicato del gremio "Unión general de obreros en calzado".

—Se recibió ayer una nueva lista a favor de los huelguistas, hecha por el personal de la casa Uboldi Hnos., cuya suma asciende a $ 210.50, y otra de pesos 6.50 de la casa Ameneiro.

EN LA CURTIEMERE DE GRUMBAUN Y SOULAS

La huelga de los obreros de esta curtiembre desarróllase cada día con más entusiasmo y solidaridad.

En el día de ayer fueron llevados de la curtiembre que el señor Soulas posee en Piñeiro 5 oficiales a la curtiembre en huelga, haciéndoles creer que ésta había terminado. Al darse cuenta éstos de que habían sido engañados abandonaron el trabajo y fueron al local en que se reúnen los huelguistas, a quienes manifestaron su decisión de no traicionarlos.

Hoy volverán a reunirse los huelguistas en el local Monteagudo 90.

OBREROS METALURGICOS VASENA

Los obreros del establecimiento de los Vasena siguen firmes y entusiastas en el movimiento planteado a la avaricia de esta familia.

Los procedimientos que usaba el señor Humberto Vasena (a) "Tigre", con los actuales huelguistas empléalos ahora contra los carneros, a quienes abofetea en plena vía pública.

La forma en que se desarrolla la huelga ha sobreexcitado de tal manera su ánimo que no sería difícil que cometiera más extravagancias y barbaridades de las que ya tiene acostumbrados a todos.

La policía por su parte parece dispuesta a continuar, como en los primeros días de la huelga, a las órdenes de este matón, puesto que por la sola indicación de este individuo llevó presos a dos obreros por el enorme delito de transitar por los alrededores de la fábrica.

Los huelguistas celebrarán hoy dos asambleas, una en el local Esquiú 959 a las 9 a. m. y otra en Loria 1341 a las 2 p. m.

LA CANTABRICA

La huelga declarada por los obreros de estos talleres sigue con más firmeza que el primer día, no contándose entre todos los obreros un solo traidor.

La dirección de la fábrica ha apelado a las más curiosas estratagemas para dividir a los huelguistas, sin obtener más que efectos de hilaridad.

La última de estas estratagemas ha sido la de enviar a los huelguistas cartas invitándolos a pasar por el establecimiento para cobrar los salarios que se les adeuda, asignando a los que ganan $ 3.50 por día jornales de 5 pesos por día, creyendo que los obreros concurrirían inmediatamente al trabajo. Pero éstos en su última asamblea adoptaron la resolución de no concurrir a cobrar sus haberes, no contraviniendo esta resolución un solo obrero.

OTIS ELEVATOR COMPANY

Los obreros de la sección defensa de este establecimiento mantiénense firmes y solidarios en la lucha por el logro de sus justas reclamaciones.

Hoy a las 2 p. m. se reunirán en Arenales 1361.

INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

Los talleres de la compañía industrial del Río de la Plata continúan

completamente paralizados debido a la huelga que con tanto tesón sostiene su personal.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 8 a. m., en el local Canning 871.

EN EL INTERIOR

OBREROS DEL TALLER SAN MARTIN DE AVELLANEDA

TRIUNFO DE LA HUELGA

Ha causado excelente impresión entre los trabajadores en general el triunfo obtenido por los obreros del taller "San Martín", de Piñeiro.

El domingo por la mañana los señores Eugenio Noé y Cía. firmaron el pliego de condiciones íntegro que le presentaron sus obreros, y por la tarde éstos celebraron una asamblea en la que, después de informar el comité de huelga, se resolvió la vuelta al trabajo, dado que habían sido satisfechas las aspiraciones del gremio.

En esta asamblea usó de la palabra por encargo del comité de huelga el ciudadano Della Latta, quien disertó sobre cuestiones obreras.

La asamblea se disolvió luego en medio de un entusiasmo indescriptibles.

Los obreros han comprobado una vez más la importancia que tiene para ellos la sociedad y sabrán, a no dudarlo, mantenerla a la altura que corresponda a fin de que no se malogren las conquistas alcanzadas.

He aquí un resumen de las mejoras obtenidas desde hace poco más de un año en que se constituyó la organización gremial:

Instalación de aguas corrientes; abolición del tributo de 10 centavos mensuales por cada obrero destinados a beneficiar a las tituladas damas de caridad; aumento de salarios en una proporción que oscila entre el 5 y el 100 o|o, que percibieron algunos mediooficiales; jornada de 8 horas, en vez de 9 como se trabajaba antes.

El pliego de condiciones firmado por los patrones el domingo, establece lo siguiente:

1.o Reconocimiento del sindicato; 2.o Nombramiento de una comisión mixta para allanar las diferencias que puedan surgir entre obreros y patrones. 3.o Expulsión del capataz de la sección mecánica; 5.o Readmisión de todos los obreros despedidos sin causa justificada, que son 23; 6.o No será tomada ninguna clase de represalias contra los obreros con motivo de la huelga.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE LOZA "FERRUM"

El movimiento que sostienen los trabajadores de esta fábrica sigue en pie. Existe gran animación entre los huelguistas y se celebran diariamente asambleas de propaganda.

En estos días aparecerá un manifiesto explicando al pueblo los motivos de la huelga.

Los industriales anuncian para el primero del mes entrante la apertura de los talleres, pero dado el entusiasmo que reina entre los obreros es seguro el fracaso de tal intentona.

LA HUELGA EN LA CERVECERIA BIECKERT DE LLAVALLOL

La asamblea y conferencia realizada el domingo resultó todo un éxito por la enorme concurrencia que asistió a ella.

Hablaron, entre otros, los ciudadanos Pacheco, Pellegrini y Suárez.

Los huelguistas se mantienen con la firmeza y entusiasmo de los primeros momentos, a pesar de haberse reforzado nuevamente la guardia de la fábrica con 15 cosacos provinciales enviados por el lugarteniente del obispo Cantilo, que ejerce las funciones de jefe de policía.

Con este motivo han vuelto a recrudecer las arbitrariedades contra los pacíficos huelguistas que se atreven a transitar por las inmediaciones del establecimiento.

Estos son detenidos sin mayores explicaciones y se les da a elegir: o entrar a la cervecería donde quedan secuestrados o ir presos a la comisaría de Lomas "por desorden".

Actualmente hay seis víctimas de este procedimiento, estilo "nueva era", en la citada comisaría.

Ayer tarde, una comisión de tres huelguistas, acompañados por un delegado de la F. O. R. A., se entrevistó con el gerente de la cervecería, en el escritorio de la dirección, instalado en la calle San Juan 3334, quedando dicho señor en contestar mañana miércoles acerca de sus últimas decisiones.

Hoy se reunirán los huelguistas en el local y hora de costumbre, donde informarán los delegados sobre la conversación habida con el gerente.

HUELGA EN UNA ESTANCIA

Los peones del establecimiento de campo "La Fortuna", propiedad del señor Enrique Santamarina, de la estación Corrazzi, F. C. O., se han declarado en huelga exigiendo diversas mejoras.

HUELGA DE GRAFICOS EN CORRIENTES

A mediados de este mes los gráficos agremiados en el sindicato "Unión Gráfica Correntina", declararon la huelga a la imprenta y periódico "El Liberal", propiedad del señor Servando Lubary Medina.

Las causas de este movimiento son: el atraso de tres semanas en el pago de los salarios, el hecho de despedir a los obreros Gandolfo y Mauricio Vega, socios de la "Unión Gráfica", y sustituirlos por otros no asociados, el no acceder al pedido hecho por los gráficos de la reposición en sus puestos de los asociados, y expulsión de los no asociados. Dos carneros, Teófilo Rodríguez y Luis Pueyo impidieron que la huelga fuese general, la que sigue y persiste hasta la fecha, no obstante las arbitrarias detenciones policiales ejercidas contra los obreros Celestino Almirón y Gregorio López. El diario "El Liberal" apareció con una hoja menos de material, pero siguen cobrando el mismo precio de subscripción. Los obreros siguen haciendo el boicot a "El Liberal" y esperan triunfar en breve en sus pretensiones. — Corresponsal.

LA HUELGA DE TONELEROS EN MAIPU Y GODOY CRUZ

Mendoza, 27 (por correo). — La huelga de toneleros en estos dos departamentos continúa con toda firmeza, distinguiéndose por su solidaridad.

La bodega de Giol, la más importante del departamento de Maipú y de la provincia, envió días atrás tres vagones con cascos a la bodega de Tomba de Godoy Cruz, donde aun trabajaban los toneleros, para que fuesen armados en esta bodega, pero sabiendo los trabajadores que se trataba de bordalesas pertenecientes a una bodega cuyo personal estaba en huelga, se negaron en absoluto a trabajarlas.

La única bodega que ha aceptado el pliego de condiciones es la de Ruttini y Cavagnaro de Maipú.

Los toneleros exigen el reconocimiento de la sociedad, a lo que se oponen terminantemente los patrones.

A pedido de los toneleros en huelga de Godoy Cruz, los ciudadanos Santiago Castromán y Dr. Ramón Morey dieron conferencias en el local social el viernes ppdo.

Las bodegas Tomba y Arizú contestaron al pliego de condiciones presentado por los huelguistas haciendo algunas concesiones en las mejoras pedidas, pero los toneleros resolvieron no aceptarlas e insistir en el pliego primitivo. — Corresponsal.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

La última asamblea del Centro Socialista de Bahía Blanca resolvió, por la casi unanimidad de sus afiliados presentes, con un solo voto en contra, condenar como perniciosa y traicionera la actitud que en estos momentos de hondas necesidades de la política nacional e internacional ha adoptado un grupo minúsculo de afiliados mal inspirados, para favorecer directa o indirectamente la calumnia vil y miserable de nuestros detractores.

Este Centro considera que esos ciudadanos se han colocado voluntariamente fuera del Partido.

—

Por error ha aparecido que el ciudadano Manuel E. Domínguez es afiliado al Partido desde 1916, cuando lo es desde 1906.

—

El Centro Socialista de Juárez, reunido en asamblea general ordinaria el 25 de octubre, resolvió, con la presencia de 16 afiliados:

1o. Aprobar la actitud del grupo parlamentario, por considerar que la ruptura de relaciones diplomáticas no significa la declaración de guerra, como no sea la guerra que específicamente llevamos anunciada en nuestro programa contra la diplomacia secreta con el régimen parlamentario de gobierno.

2o. Apoyar la resolución del C. E. de someter al voto general el asunto, por ser esa forma la más democrática para conocer la opinión de la mayoría.

3o. Censurar la actitud de los centros de las secciones 15a. y 18a., por cuanto la actuación de los parlamentarios socialistas puede ser desautorizada únicamente por un congreso o por el voto general.

4o. Declarar que en ningún momento han infringido la disciplina del Partido ni las resoluciones del tercer congreso extraordinario, ni tampoco la doctrina socialista.

5o. Pedir a los parlamentarios que continúen concurriendo a las sesiones de la cámara a defender los intereses de la clase trabajadora con la valentía y el desinterés con que lo han hecho hasta ahora.

6o. Publicar en LA VANGUARDIA las resoluciones que anteceden.

Esta moción obtuvo 13 votos por la afirmativa; tres no tenían derecho a voto; la votación fué nominal; el presidente votó.

SON ELLOS

Entiendo que la mejor defensa que puede hacerse del Partido cuando se presentan ciertas situaciones difíciles, como las que atravesamos en estos momentos, es revisando con detención la historia misma de nuestro organismo.

Tengo sobre mi mesa de trabajo las crónicas de los congresos realizados por nuestro partido en Rosario; en la Verdi (II congreso extraordinario), en Pergamino y en la Verdi (III extraordinario); y consultando todo lo que en esos congresos se dijo y se hizo, llego a la conclusión de que el conflicto que ha planteado al Partido un grupito de malos afiliados constituyendo un organismo anárquico y disolvente, no es más que el final de una trama que desde la salida de Palacios y otros se viene realizando con el fin único de dividir la fuerza de la organización política de los trabajadores.

Naturalmente que para lograr su intento ese pequeño núcleo de malos compañeros ha necesitado contar con la cooperación de personas ajenas a nuestra organización, y que siempre, en todos los momentos de su vida, no han escatimado medios para contribuir a la disolución del Partido Socialista en este país.

Si estudiamos la historia de nuestro partido desde los comienzos del gobierno radical, vemos que paulatinamente los conflictos internos que hemos tenido en el Partido se han ido cada vez profundizando más, y así se explica la cooperación decidida y espontánea con que cuenta ese grupo de disolventes por parte de la policía y empleados nacionales radicales.

Varios afiliados que pudieron asistir a la reciente reunión celebrada por los disolventes en el salón de la Garibaldi, noches pasadas, tuvieron oportunidad de ver cómo empleados de la comisaría de investigaciones, distribuídos convenientemente en la sala, saludaban a cada rato el paso de Pascali, de Zibecchi, de Penelón o de Ferlini cuando éstos llegaban junto al pesquisa; y así es cómo yo he podido oír, en rueda de amigos míos — entre ellos algunos radicales —, la alegría que experimentaban estos últimos por el conflicto en nuestras filas y el vaticinio que hacían de la disolución o desmembramiento de nuestra organización.

Y así se explica también que el diario radical "La Epoca", órgano oficial del señor Irigoyen, dedique casi diariamente artículos editoriales de dos columnas batiendo palmas a ese grupo de disolventes y haciendo de ellos un elogio, por cierto inmerecido.

Y así se explica también que "La Unión", diario que costea el gobierno y el oro alemanes, y que se reparte gratuitamente en todas las iglesias católicas, conventos y sacristías, pueda contar con la cooperación de un Rodríguez de Vicente o de un Carlos Pascali para blasfemar contra los verdaderos constructores del socialismo en este país y cuya obra data desde hace treinta años.

No hace mucho tiempo oí en un grupo de radicales muy allegados al señor Irigoyen que este ciudadano, en rueda de amigos en la casa de gobierno, había hecho la siguiente manifestación: "De los conservadores y demócratas debemos estar sin cuidado: tarde o temprano nos arreglaremos, pues entre ellos y nosotros no hay ninguna diferencia, sino el poder de la nación. A los que debemos combatir es a los socialistas; ellos no comulgarán jamás con nosotros, y por eso no hay que [illegible] en medios."

Frente a esa declaración, uno de los concurrentes, alarmado en cierto modo, interrogó al señor Irigoyen: "¿De modo que usted apelará a medios severos?", respondiendo Irigoyen: "No; no usaré de la violencia, que siempre la he combatido; apelaré a otros medios, que quizá demoren la obra, pero que será de muy buenos resultados."

Y esos medios los han puesto ya en práctica el señor Irigoyen o sus amigos. Muy fácil es hacer ingresar en ciertos y determinados Centros a un núcleo de ciudadanos que bien son empleados radicales o lo ocultan; o bien a ciertos jóvenes que titulándose "jóvenes socialistas que combaten el militarismo" se prestan, consciente o inconscientemente, a ser elementos que acompañan a los disolventes en su nefanda obra de destrucción.

Revisando la lista del grupo que firma la constitución de la agrupación anárquica que el Comité Ejecutivo publicó en LA VANGUARDIA del 19 del actual, tenemos que entre 93 hay 16 ingresados en 1914, 12 ingresados en 1915, 26 ingresados en 1916 y 17 ingresados en el curso del año actual. Hay, pues, 71 componentes, sobre un total de 93, que son recientemente ingresados al Partido. Estos son los que dicen interpretar la doctrina socialista y tratan públicamente de traidores a hombres que, el que menos, lleva en el Partido una actuación pública, llena de sacrificios y sinsabores, desde hace más de 20 años.

Si consultamos tranquilamente lo que se dijo en los cuatro congresos que menciono al comienzo de este artículo, llegamos a la conclusión de que los mismos delegados, salvo muy raras excepciones, que siempre han combatido al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario, son los mismos afiliados que hoy día pretenden constituirse en defensores únicos de la doctrina socialista.

En Rosario fué el duelo y la reforma a los estatutos del Partido; en el II congreso extraordinario de la Verdi fué la cuestión de si Palacios tenía o no derecho a defenderse y a hablar; en Pergamino fueron las banderitas y el sitio que había elegido el C. E. para la sede del congreso; y en el III congreso extraordinario, realizado últimamente, fué la guerra.

Siempre, en todas esas circunstancias, los eternos fustigadores del Partido, del Comité Ejecutivo y del grupo parlamentario han sido los Grosso, los Cantoni, los Zibecchi, los Pascali, los Rodríguez de Vicente, los Bianchi, los Castiñeiras, los Palcos, los Penelón, los Ferlini, los Alonso, los Miranda, los Mantecón (que ya se fueron), los Casaretto, los Torcelli; y yendo a los Centros del interior, los Centros de Ituzaingó, los de Exaltación de la Cruz y algún otro que no recuerdo.

En cambio, no conozco de ninguna biblioteca socialista que pueda ostentar en sus casilleros algún libro u obra buena que hayan podido producir los cerebros de todos esos titulados defensores de la clase obrera.

El Partido no se ha visto enriquecido por ninguna iniciativa de provecho colectivo que haya partido de los que he nombrado; nuestro diario ha contado muy pocas veces, o más bien dicho ninguna, con la cooperación inteligente y desinteresada de esos reformadores; "El Hogar Obrero" no ha recibido los frutos de una ayuda eficaz y provechosa que pudieron dispensarle; y la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos casi no los conoce; y esto que me refiero a los que aparecen en el grupito como afiliados más antiguos del Partido, pues, los que recién han ingresado, que son como lo he demostrado 71 sobre 93, no han hecho absolutamente nada bueno.

Hay que ser verdaderamente ciego y tener los sentidos completamente atrofiados, para no querer comprender y reconocer la verdad de todas estas cosas.

¡Qué guerra, ni qué neutralidad, ni qué doctrina de Carlos Marx! Dejemos que el ilustre muerto descanse en paz. Pretender hacerlo revivir para que bajo el manto de su nombre y de su obra, se intente satisfacer apetitos mezquinos y perversos, es una degradación y una maldad.

Para que los afiliados puedan darse una idea de la perversidad que anima a los directores de ese grupito, citaré dos ejemplos, realmente auténticos:

A los dos días de haber regresado yo del congreso de Pergamino, me encontré en un tranvía con el ciudadano Cándido Sanz, y apenas cambiado un saludo me manifestó: "Bueno compañero, para el próximo congreso ordinario tendremos tres; habrá dos informes del C. E., uno de la mayoría y otro de la minoría".

Nótese bien que aún no se había constituído el nuevo Comité Ejecutivo, y sin embargo ese ciudadano ya dividía al C. E. en mayoría y minoría.

En el congreso último realizado en la Verdi, ocupaba yo una silla entre los delegados, al lado del delegado de la circunscripción 3.a, Arturo Blanco; y en circunstancias que el doctor Justo se incorporó de su asiento para dirigir la palabra, fué ayudado en acomodarle la silla por varios compañeros. Al ver esto, Blanco exclamó en voz baja: "¡qué farsantes!, hacen esa aparatosidad para impresionar!"

Felizmente estos dos ciudadanos forman parte del grupito en cuestión.

¿Se puede creer en la sinceridad de esos ciudadanos?

En el asunto que tiene hoy abocado el Partido no hay más que un camino a seguir: proceder a la separación inmediata de todos esos malos afiliados, sin miramientos ni contemplaciones de ninguna clase.

He oído decir por ahí que algunos compañeros pretenden y creen que antes de expulsarlos hay que oírlos y permitírseles que se defiendan.

No comparto esa opinión.

Se han defendido y se defienden más que lo necesario por medio de los diarios radicales, clericales y burgueses.

Esos malos ciudadanos han traicionado al Partido y a los que los contaron entre sus compañeros; se han colocado, pues, fuera del terreno de la igualdad bien entendida.

Procediendo en la forma que yo creo, el Partido habrá hecho dos cosas buenas: habrá alejado de su seno el elemento que no puede estar en él, y habrá demostrado, una vez más, a la opinión pública del país, la fuerza efectiva de nuestro organismo, que consiste justamente en proceder con altivez y con valor en los momentos difíciles. — Antonio Mendes Lanusse.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La gran ofensiva austroalemana

LOS ITALIANOS DETIENEN EL AVANCE AUSTROALEMAN — FRANCIA E INGLATERRA PRESTARAN SU CONCURSO A ITALIA.

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Roma que se anuncia oficialmente que los italianos están conteniendo el avance austroalemán al norte de Italia.

—

NUEVA YORK, 29 — Un despacho recibido de Londres anuncia que los diarios ingleses piden que Francia e Inglaterra ayuden rápidamente a Italia.

Aunque reconocen la gravedad de la situación y el peligro en que se halla Italia, expresan mucha confianza en el general Cadorna y en el ejército italiano, agregando que están convencidos de que éste acabará por salir victorioso.

Recuerdan con gran admiración la perseverancia y los éxitos obtenidos por los italianos, y terminan diciendo que es perdonable la debilidad existente en algunos eslabones de la cadena defensiva.

—

LONDRES, 29 — "The Times" publica que ha sabido que la situación crítica por que atraviesa el frente italiano ha recibido y recibe de los gobiernos francés e inglés toda la atención deseable con cordialidad y rapidez.

Aunque es evidente que ninguna indicación puede ser hecha, da lugar a creer que el alto comando italiano sabe ya que puede contar con todo el apoyo que sea posible a los aliados dar a Italia, el que le será prestado con toda celeridad.

—

NUEVA YORK, 29 — Un despacho de Londres anuncia que ya han sido tomadas las medidas necesarias para prestar la ayuda más completa a Italia.

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 29 — Se publicó el siguiente parte del comando supremo:

"Los movimiento ordenados por el comando supremo se están efectuando regularmente.

Las tropas encargadas de afrontar al adversario cumplen con su deber atracando la salida hacia la llanura de las fuerzas enemigas."

LOS AUSTROALEMANES AVANZAN HACIA UDINE

NUEVA YORK, 29 — Un telegrama oficial de Berlín anuncia que las tropas austroalemanas han conquistado la localidad de Cormons y se hallan actualmente frente a Udine.

En Francia y Bélgica

PROGRESOS DE LOS ALIADOS EN FLANDES

PARIS, 29 — Las últimas noticias del frente dicen que la amenaza contra el conjunto de las posiciones alemanas de las llanuras de Flandes hasta el mar se acentúa. El marco en que fueron hundidas las líneas teutonas fué ampliado.

A pesar de la neblina muy espesa, los franceses continuaron su avance progresivo en la parte meridional, que está inundada.

Los belgas, que llegaron en botes, cooperaron por el norte en una parte de tierra firme que quedó rodeada de agua y barro.

La guarnición alemana, compuesta de un batallón, fué totalmente aniquilada o hecha prisionera.

Las condiciones del terreno, unidas a la rudeza de la temperatura darán una idea de las dificultades de las operaciones, que exige de los combatientes coraje y determinación poco comunes.

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 29 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"En Bélgica hubo acciones de artillería al norte de Draaibank.

Efectuamos con éxito, al sudeste de Saint Quentin, un golpe de mano, tomando prisioneros.

En el frente del Aisne la lucha de artillería prosigue en el sector norte de Vaudesson.

Hacia Hourtebise penetramos en las trincheras alemanas del Argonne, así como en la margen izquierda del Mosa, tomando unos 10 prisioneros.

Después de un violento bombardeo, el enemigo atacó en el frente del bosque Le Chaume a Bezonvaux, siendo rechazado por nuestro fuego. Consiguió solamente sentar pie en unos 500 metros de nuestros elementos avanzados del norte de Caurieres. Contraatacado inmediatamente, evacuó la mayor parte del terreno que había ocupado, dejando en nuestro poder algunos prisioneros.

Una tentativa alemana contra el bosque de Apremont, fracasó."

—

LONDRES, 29 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Efectuamos durante la noche un golpe de mano frente a Warneton y rechazamos a un destacamento enemigo en las vecindades de Reutel."

—

EL HAVRE, 29 — Un parte oficial belga anuncia:

"Una patrulla belga se apoderó ayer de un puesto avanzado alemán al norte de Merchen, haciendo 21 prisioneros.

Efectuamos durante la noche un golpe de mano al norte de Dixmude, regresando con prisioneros."

En el frente este

LOS ALEMANES EVACUAN LA PENINSULA DE WERDER

PETROGRAD, 29 — Un boletín oficial que acaba de aparecer anuncia:

"Durante la noche del 27, los alemanes abandonaron la península de Werder, quemando el castillo del mismo nombre y haciendo volar las provisiones que había en él.

La guerra en el aire

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 29 — El almirantazgo anuncia que varios aviones navales bombardearon, el 27 del actual, los aeródromos de Engel y Saint Denis Westrem, y que arrojaron numerosas toneladas de explosivos sobre los hangares y cerca de la vía férrea.

Arrojaron también dos toneladas de explosivos en los empalmes de Cortemarck y Lichtervelde.

Dos de estas máquinas no regresaron a su base.

Ayer se bombardeó el aeródromo de Varssenaere y la estación Saint Albill, cerca de Brujas.

Los ingleses derribaron un aeroplano alemán.

Otras noticias de la guerra

SOBRE LA CONSPIRACION REALISTA

Declaraciones de Daudet y Mourras

PARIS, 29 — Los diarios publican las informaciones sobre el asunto Daudet y Mourras, sin hacer comentarios.

Los órganos de opinión republicana avanzada parece que no quieren pronunciarse antes de conocer los resultados de la investigación que se efectúa, y sólo reclaman se haga plena justicia.

"Le Gaulois" y "Le Figaro" publican que no creen en conspiraciones realistas, y opinan como M. Clemenceau, quien dice en "L'Homme Enchaine" que sería una falta y una desgracia si el gobierno empeñara una simple maniobra de diversión.

M. Hervé, en "La Victoire", aconseja al gobierno conservar serenidad.

—

PARIS, 29 — Con motivo de los allanamientos efectuados en los domicilios de Daudet y de Mourras, éstos fueron interrogados por los periodistas y declararon que era ridícula y extravagante la idea de un complot.

Atribuyen esa decisión del gobierno a la necesidad de efectuar una división para satisfacer a sus amigos de las izquierdas.

Daudet escribe en "L'Action Francaise" que conspiró sólo por la salvación de Francia y por su victoria, y que nada lo hará desviar del camino que ha emprendido.

—

PARIS, 29 — El gobernador militar de París, que ordenó la intervención en el diario "L'Action Francaise" y en las secciones de los "Camelots du Roi", se desentendió en el asunto, pasándolo al tribunal del departamento del Sena.

La información sumaria iniciada fué confiada a un juez de instrucción, quien deberá proceder en el asunto por inculpación de complot contra el estado y retención indebida y prohibida de armas.

ALREDEDOR DE LA PAZ — MANIOBRAS ALEMANAS

ZURICH, 29 — Anuncian de Viena que las esperanzas de una paz pronta y honrosa han renacido en esa capital, como consecuencia de los acontecimientos de Italia.

El presidente del Reichsrath admitió que hubo una gran inquietud con respecto a Trieste; pero que ahora ha sido disipada.

Los diputados alemanes y polacos aplaudieron al emperador y al ejército; pero los diputados checos se abstuvieron de hacer ninguna manifestación.

—

LONDRES, 29 — El diario belga "La Metropole", que se publica en esta capital, dice que la tentativa de separar a los aliados, que fué deshecha por el barón de Broqueville, era de que Alemania propuso recientemente por separado la paz a Bélgica.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCOAMERICANAS

PARIS, 29 — El diputado M. Guernier, inaugurando la Asociación para la exportación e importación, destinada especialmente para formar a los viajantes de comercio en el extranjero, expuso que los fines de esa asociación eran la expansión del comercio francés en países lejanos.

El cónsul general del Brasil le contestó aplaudiendo la iniciativa, que responde, dijo, a una necesidad evidente, que ceñirá aún más los lazos que unen a ambos continentes.

MAQUIAVELISMO DEL EX REY CONSTANTINO

NUEVA YORK, 29 — Informan de Atenas que entre los despachos que fueron cambiados entre el palacio real de Atenas y Berlín el gobierno griego halló uno del rey Constantino incitando al emperador Guillermo a atacar a los aliados en el frente balcánico, prometiéndole que las fuerzas griegas atacarían por la espalda al ejército del general Sarrail.

SALVOCONDUCTOS A LUXBURG

WASHINGTON, 29 — Se anuncia que Francia e Inglaterra acordaron otorgar salvoconductos al ex ministro de Alemania en la Argentina, conde Luxburg, quien regresará a Alemania por vía Nueva York a la brevedad posible.

LA CRISIS MINISTERIAL ALEMANA

BERLIN, 29 — (Vía Amsterdam) — El diario "Zeitung Ammittag" anuncia que la cancillería del imperio ha sido ofrecida a von Hertling, primer ministro de Baviera, quien pidió tiempo para reflexionar.

La crisis del gabinete italiano

GESTIONES DEL SEÑOR ORLANDO

ROMA, 29 — Después de que el señor Orlando recibió el mandato de formar el gabinete, conferenció con los ministros dimisionarios, salvo con el señor Cárcano.

Parece que varios de ellos permanecerán en el gabinete, entre los cuales el señor Sonnino.

Se dice que el señor Nitti se hará cargo de la cartera de hacienda.

La crisis será resuelta rápidamente a causa de la situación en el frente de batalla.

—

ROMA, 29 — "Il Messaggero" [illegible] que participarían en el nuevo ministerio los señores Orlando, Sonnino, [illegible] Bissolati, Berenini, Ruva, Ciuffelli y Dari, y que serían abolidos los ministerios sin cartera.

LOS PROBABLES MINISTROS

ROMA, 29 — El señor Orlando celebró una conferencia con los señores Nitti, Sonnino y Berenini.

El "Giornale d'Italia" da los siguientes probables candidatos:

Presidente del consejo y cartera del interior, Orlando; relaciones exteriores, Sonnino; hacienda, Meda; tesoro, Nitti; instrucción pública, Berenini; correos y telégrafos, Fera; asistencia civil y pensiones, Bissolatti; justicia, Sacchi; marina, almirante Del Bueno.

El señor Orlando recibió al ministro de guerra renunciante, general Giardino, que regresó del frente.

LA SITUACION EN RUSIA

DECLARACION DE LA OFICIALIDAD DE LA GUARNICION EN PETROGRAD.

PETROGRAD, 29 — Los oficiales de la guarnición de esta capital se reunieron ayer para discutir la posición del ejército ruso.

Adoptaron una resolución declarando que toda la autoridad de los jefes del ejército virtualmente no existe.

España

La crisis ministerial — El rey conferencia con jefes de partido — Declaraciones de Besada, Romanones, García Prieto y Maura

MADRID, 29 — En las consultas efectuadas por el rey Alfonso, los señores Besada y Romanones reconocieron que era necesario gobernar con el parlamento.

El señor Sánchez de Toca [illegible] además fuera acordada la amnistía a los procesados por los sucesos de agosto pasado.

El marqués de Alhucemas expuso su programa, y dijo que estaba dispuesto a practicarlo.

Las opiniones se hallan muy divididas, hablándose de un gabinete de concentración, liberal o militar, presidido por los generales Mariga Vega o Weyler.

—

MADRID, 29 — El señor González Besada declaró a los periodistas que cree imposible la formación de un gabinete conservador sin la presencia en él del señor Dato, y aconseja al gobierno que cuente con la mayoría de las cortes.

El conde de Romanones expone que se han agravado los problemas con la actuación de las juntas de defensa, que son incompatibles con el actual régimen político.

Agrega que es necesario un gobierno que tenga autoridad para presentarse ante el parlamento, y dé por muerto el sistema actual de política.

El conde de Romanones terminó diciendo que los nuevos partidos se moldearán en la opinión pública, en vista de la imposibilidad actual de que el parlamento garantice al nuevo gobierno que las elecciones sean la voluntad del país.

El señor García Prieto declaró que la situación anormal sólo sería resuelta por un gobierno que apoyándose en el núcleo de la mayoría del parlamento secunde para atender los problemas que demande la opinión pública, imponiendo las leyes como ofreció hacerlo.

—

MADRID, 29 — El rey Alfonso celebró una consulta con el señor Antonio Maura, quien le declaró que por tratarse de un problema de renovación, es necesario que el pueblo preste su apoyo al gobierno constituido con los elementos útiles de cada partido, a fin de que se obtengan las obediencias necesarias y primordialmente aquella que garantiza las restantes.

De no lograrse esto se debería encargar del poder, haciéndoles afrontar las responsabilidades a quienes pueden gobernar.

—

MADRID, 29 — El señor Sánchez de Toca conferenció hoy extensamente con el rey Alfonso.

Interrogado a la salida el señor Sánchez de Toca se mostró muy reservado.

Se cree que el monarca le encargue la formación del gabinete.

—

MADRID, 29 — El señor Sánchez Toca celebró una extensa conferencia con los señores Eduardo Dato, González Besada, y Maura.

Les manifestó el deseo de solucionar rápidamente la situación.

El señor Sánchez Toca trata de formar un gabinete de concentración general.

—

MADRID, 29 — Las opiniones coinciden en que actualmente se necesita un gabinete parlamentario. El señor Sánchez Toca ha declarado que no cree en una solución, aunque se reserva hasta que haya conferenciado con el señor Dato, lo que indica que es casi seguro que se amplíen las consultas y obligara a aplazar la solución hasta mañana. Es posible que sean consultados los señores Cambó, Alba, Weyler y otros.

El señor Dato ha dicho que la realidad demuestra que no fracasaron los conservadores, que se retiran sino que se conduelen de la injusticia con que se los trató. Esperan el fallo de la opinión serena. El señor Dato cree casi imposible la formación de un gabinete heterogéneo que pudiera actuar eficazmente.

Ha llegado el señor Lerroux, que es partidario de un gabinete nacional.

La prensa conservadora reclama la actuación del señor Maura, que es muy combatido.

La impresión dominante de la prensa liberal es de confusión.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EXPOSICION DE DONACIONES AMERICANAS

PARIS, 29 — M. Poincaré inauguró hoy la exposición de donaciones americanas.

El ministro de relaciones exteriores [illegible]

M. Barthou, y el ministro de marina, M. Chaumet, lo acompañaron en esta visita.

M. Poincaré se detuvo para felicitar a los organizadores de los pabellones de la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Cuba.

La cruz roja presentó un álbum de las donaciones magnificientes de ambas Américas.

El presidente apreció especialmente las obras y los envíos para los heridos de las regiones devastadas.

Agradeció calurosamente a los donantes, entre los cuales figuran todos los representantes diplomáticos y numerosas personalidades sudamericanas.

EL "DIA DE FRANCIA"

LONDRES, 29 — El lord mayor de esta capital hizo entrega hoy al embajador de Francia, M. Paul Cambón, la suma de libras 166.500, importe de la subscripción pública organizada en Inglaterra en ocasión del "Día de Francia".

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 29 — La cámara de diputados discutiendo en su sesión de hoy la política general exterior del gobierno, adoptó por 288 votos contra 137 la orden del día de confianza.

La simulación de la democracia

Sobrada razón tiene nuestro amigo, maestro y compañero Enrique Dickmann, al decir, en una bella página dedicada a su hijo: "desconfía del que se proclama puro, honesto e íntegro; pues los verdaderamente puros, honestos e íntegros no proclaman sus virtudes. Las virtudes que se proclaman son falsas: huye de ellas". Y este consejo tan elevado y noble adquiere mayor nitidez si se trata de una mentalidad mediocre. Mientras los inteligentes sinceros usan para satisfacer sus ideales de su cerebro y de sus sentimientos, los mediocres luchan en la sombra, se apoyan en la fuerza ciega, disfrazando su íntima oquedad con palabras que no dicen nada y con gestos airados. "Nada hacen por dignificar su yo verdadero, afanándose tan sólo por inflar su fantasma social".

Peor sucede cuando la ambición del mediocre lo impulsa a combatir a los hombres capaces. Todas las armas, por más viles y perversas que fueren, son buenas si consiguen hacer caer al capaz, para ocupar su sitio aplacando así sus veleidades, injustificadas por la falta de inteligencia. Un escritor ha dicho con mucha lógica: "Los hombres vulgares querrían pedir a Circé los brevajes con que transformó en cerdos a los compañeros de Ulises, para recetárselos a todos los que poseen un ideal".

Creo que aun existen dentro de nuestro Partido ciudadanos que imploran a Circé... Al menos así lo hacen presumir ciertas "actitudes revolucionarias" que llaman a la duda. Aparecen por todas partes celosos "defensores" de la doctrina: por centros y periódicos muestran sus sombras apóstoles que se levantan para sostener el castillo herméticamente cerrado de nuestros principios doctrinarios. Y a título de colmo, últimamente dió a luz, con penoso esfuerzo, un feto de comité para "defender" la resolución tomada en el III congreso extraordinario.

La disidencia de los llamados "revolucionarios" no merece por cierto comentario alguno, desde que es risueño y doloroso al mismo tiempo creer que haya en nuestra organización alguien que, aceptando los principios enunciados en el programa del Partido, no sea revolucionario. Pero aun cuando vulgar, permítaseme repetir que las palabras bonitas o grandilocuentes sirven a menudo para disfrazar la incapacidad de quien abusa de ellas. Hay pocos que han usado de tantos y tan hermosos adjetivos como el señor que hace como si fuera presidente de la república... pero hay, también, muy pocos que lo han sobrepasado en hacer tantos y tan nefandos disparates. La doctrina es buena cuando sirve a la acción; si no es inconveniente. Y los partidarios del "dogma de la doctrina" no solamente dejan de ser "revolucionarios", sino que se transforman en "conservadores", en el verdadero sentido de la palabra. Por algo criticamos a la "doctrina cristiana".

Pero lo que merece que se llevo al tapete de la discusión es la actitud de los afiliados que forman parte del comité pro defensa de la resolución del último congreso. Ella despierta, de hecho, una duda que es menester sea disipada a la mayor brevedad.

¿Por qué razón se unen varios afiliados para defender una resolución del Partido? ¿Los componentes de ese organismo no pueden conseguir el mismo fin desde nuestra organización? ¿Acaso el Partido, que siempre ha hecho gala de sus procedimientos democráticos, prohibe que sus afiliados defiendan libremente las resoluciones de los congresos? Todo esto se preguntarán los ciudadanos que no vivan con nosotros la vida interna del Partido. Y es por esta razón que debemos exigir que se aclare, porque en caso contrario hemos de creer que ese grupo de personas que pretenden encarar la defensa de las resoluciones de los congresos socialistas no pueden compartir con nosotros la lucha por el triunfo de nuestros ideales, desde que al formar camarillas con móviles incomprensibles se despierta la duda más pesimista respecto a algo que no quiero calificar.

A raíz de que el ciudadano director de LA VANGUARDIA rechazó un escrito firmado por "la comisión" del susodicho comité, aparecieron ciertas protestas que mueven a la compasión por ingenuas. Ellas resumen su pensamiento en lo siguiente: 1o. LA VANGUARDIA, sin conocer la nota, la rechazó; y 2o.: de ello se desprende que el órgano oficial del Partido "no da derechos de defensa a afiliados provocados en forma torpe y soez."

El lector menos experto podrá deducir que al no aceptar la extensa nota del comité citado por no reconocerlo, LA VANGUARDIA ha procedido bien, sin que por ello se coarte el "derecho de defensa a los afiliados en calidad de tales".

Resumiendo nuestro pensamiento, digamos, con Justo, que "aplaudimos la crítica y condenamos la diatriba". No es admisible aceptar la creación de comités para defender resoluciones de congresos socialistas, sobre todo no estando formados por delegados de los centros.

Nuestro Partido, por circunstancias universales que dan la razón de ser al socialismo, se compone de ciudadanos libres que inspiran los actos del mismo. Todos éstos son el reflejo de la mayoría que se expresa mediante asambleas generales y locales, congresos y votos generales. Esto es la democracia de verdad; el gobierno de las mayorías conscientes que obran con y para la colectividad. Y si no fuese así, sólo existiría la simulación de la democracia.

En estos momentos en que el Partido está llamado a juzgar la honestidad de procedimientos de ciertos afiliados, conviene actuar de acuerdo con el criterio que ha predominado siempre entre los socialistas, anteponiendo a las rencillas personales los altos intereses y la unidad del Partido mismo.

Esperamos salir de esta prueba fuertes, unidos, solidarios, por nuestros ideales, desligándonos de los que bajo el disfraz brilloso del doctrinarismo pretenden debilitarnos. ¡Con o contra el Partido! — Gregorio M. Bechinsky.

Obreros de la dirección del puerto

Se nos informa que a los guincheros que están bajo las órdenes de la dirección del puerto se les adeuda sus haberes desde hace cinco meses por concepto de trabajo extraordinario efectuado durante ese lapso de tiempo.

En diversas oportunidades dichos obreros realizaron gestiones ante el ministro de hacienda tendientes a obtener el pago de su trabajo, resultando de ello que fueron pagados con alguna regularidad los peones de los depósitos; pero en lo que respecta a los obreros que nos ocupan, parece que las cosas han quedado como antes.

Debemos hacer notar que las agencias navieras hacen efectivo el pago de los trabajos extraordinarios inmediatamente después de terminada la descarga de los vapores, lo que contrasta con el proceder del gobierno.

Teniendo en cuenta que los guincheros de 2a. gozan del mísero sueldo de 75 pesos mensuales, no se explica esta tardanza en abonarles los trabajos extraordinarios.

Creemos que es hora ya de que el poder ejecutivo se desprenda de los gastos superfluos de sus ministros, que importan anualmente una buena suma, y se decida a satisfacer el legítimo pedido de los modestos trabajadores del estado ocupados en el puerto.

LA CONFERENCIA DE HOY

J. S. "Laboremus" — En la esquina de Andes y Santa Fe, a las 8.30 p. m. Oradores: Alfredo L. Spinetto, Joaquín Apolinario y Agustín Ferro. Temas respectivos: "Acción socialista comunal", "El socialismo y la guerra" y "El Partido Socialista y el gobierno español".

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la esquina de las calles Rivadavia y Cerro, Luis Rodríguez cayó del pescante del carro que guiaba, y al dar contra el suelo sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Trigo para el Brasil

El ministro de agricultura, después de una conferencia que tuvo ayer con el representante diplomático del Brasil, y a raíz de una serie de gestiones de éste en tal sentido, autorizó la exportación de 15.000 toneladas de trigo y otras tantas de harina con destino al indicado país.

Ecos de la huelga ferroviaria

EL PROCEDER DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Centro Socialista de Bahía Blanca ha resuelto en su última asamblea protestar por la conducta observada por las fuerzas armadas de la nación contra los obreros ferroviarios en huelga.

DEMOCRACIA Y LUCHA DE CLASES

Como un verdadero intruso, no he podido resistir a la tentación de participar en el debate de ideas que sostienen los camaradas Dickmann y Dagnino. A ello me ha inducido, disculpando mi audacia, y alentando mi natural timidez de novel, la frase final del compañero doctor Dickmann: considero toda discusión, no como conflicto, sino como real y verdadera colaboración, que interpreto como una invitación a todos los que tenemos algunas dudas y anhelamos el "fiat lux" sobre puntos o conceptos obscuros.

Voy, por consiguiente, a dar el "golpe" de mis argumentos, y luego escurrir el bulto a la disparada, porque no me siento con capacidad suficiente para intervenir en una verdadera polémica con adversarios de la talla del doctor Dickmann, sabiendo que siempre llevaría la peor parte.

Haciendo la declaración "a priori" de la completa aceptación de las conclusiones del artículo que comento (publicado en LA VANGUARDIA del 20), esto es, el modo de ser, o cómo debe ser todo socialista: demócrata, republicano, etc., paso de inmediato a hacerme cargo de algunas afirmaciones equivocadas, a mi modo de ver, que hace el doctor Dickmann.

Desde luego, nadie sostiene ya la bondad del método especulativo en la ciencia, cuyos principios e investigaciones se basan en adiciones sucesivas de nuevos conocimientos experimentales y experimentados que destruyen o modifican principios o verdades reconocidas anteriormente. Pero es necesario, para la modificación de conceptos, un nuevo hecho o un nuevo descubrimiento. Y creo que en el presente caso esos nuevos hechos o nuevos descubrimientos no se han producido.

Dice el doctor Dickmann: "No sólo por la magnitud de la tragedia, por la inmensidad del escenario y por la violencia de la lucha, la actual guerra se diferencia de todas las anteriores, si no — y característica esencial para nosotros — por la casi unanimidad con que los distintos pueblos participan voluntariamente en ella"... Y para abonar esta tesis sigue una cita de hechos, que no transcribo por haberlo hecho ya su autor en el encabezamiento de su artículo. Y categóricamente atribuye como causa de la cuasi unanimidad con que los distintos pueblos participan "voluntariamente" en ella la democracia que homogeniza y unifica a los pueblos y naciones. Para esto, cita como ejemplo a la clase obrera inglesa, que está dispuesta a defender la integridad de su suelo, salvo raras excepciones, y la conducta de los socialistas alemanes de la mayoría, que apoyan la política oficial de Alemania.

En esta última cita el doctor Dickmann ha estado menos feliz que en las otras; el apoyo de los socialistas alemanes de la mayoría es una indigna traición denunciada por los mismos socialistas alemanes que han permanecido fieles a la democracia socialista internacional.

No dudo que la democracia tenga la virtud de unificar a los pueblos, pero que ella sea la causa de la unificación actual, me parece cosa muy distinta. Admitiendo como un hecho la unificación, afirmación que merece discutirse, ella obedece a la misma magnitud de la tragedia, a la inmensidad del escenario, a la violencia de la lucha. Las guerras anteriores, menos vastas, menos intensas, menos violentas, han permitido que la oposición se manifestase más o menos libremente; pero la actual, con su espantosa violencia, con su invencible arrastre, ahoga toda oposición. Es la fuerza de los acontecimientos lo que unifica aparentemente a los pueblos y apaga momentáneamente las voces de protesta y de cansancio. El estrépito de las armas, el incendio devastador que asuela los campos de la vieja Europa, arrastra en la vorágine destructora a los pueblos, obligando a sus habitantes a acatar, por la fuerza, ser conducidos a empuñar las armas. Pero de ahí a que más o menos la acepten "voluntariamente", dista mucho. ¿Cómo pudo ser la democracia la unificadora de los pueblos en lucha, si ella no existía en Rusia al desencadenarse ésta, en Austria-Hungría, en Italia, y menos en Alemania?

Y para terminar, demostrando que ni en Francia, en la democrática Francia, la democracia es un hecho, voy a recordar un párrafo del mismo doctor Dickmann — no transcribo por no tener a mano el libro — párrafo que le sugirieron los hechos observados en su estada en París, en 1911, al atravesar la plaza de la Libertad, creo, y ver ocupada ésta militarmente con motivo de la huelga de ferroviarios: "La Bastilla permanece aún en pie, ella no ha sido derribada por el pueblo parisiense, sino substituída una bastilla por otra, la de la nobleza por la de la burguesía. La Francia libre y revolucionaria sólo vive en nuestro recuerdo como restos de una dulce quimera, de la Francia del 89"!

Esa bastilla existe en todas partes como un escollo formidable que pretendo detener el progreso de la democracia. Y esa democracia, hasta la fecha, y menos al comienzo de la guerra, ¿ha sido un hecho real, una conquista efectiva del pueblo? ¡No! Mal puedo ser la causa de la "unión sacré" de los pueblos. Esa bastilla existe en todas partes como un escollo formidable que pretende detener el progreso de la democracia. Y la misión primera, inmediata, del socialismo, inspirándose en la lucha de clases, es hacer efectiva la democracia en cada país, para luego, como una conquista final, unificar todas ellas y hacer una sola democracia, una verdadera democracia unitaria, que impere en todo el mundo. — Juan de Bianchetti.

MOVIMIENTO OBRERO

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad convoca a sus adherentes a asamblea general extraordinaria, la que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local Alsina 2832.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Este sindicato efectuará mañana a la 1.30 p. m., una conferencia de propaganda en la que harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso, Manuel Aguas y Julio Arraga.

—La comisión administrativa de este sindicato celebrará una reunión extraordinaria mañana a las 2 p. m., para tratar asuntos de gran interés.

SOBRE UN PEDIDO DE OBREROS

"Buenos Aires, octubre 26 de 1917.— Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Desearía que dé usted lugar en las columnas de nuestro diario a este pequeño artículo, para poner en conocimiento de los lectores un antecedente de mucha importancia para los trabajadores.

Se viene publicando en LA VANGUARDIA un aviso del señor Anzoátegui pidiendo 2000 obreros para hachar montes en Guatraché (La Pampa), proponiéndoles "buen" sueldo y pasaje "gratis". Pues bien: hace pocos días, dos compañeros del Centro a que pertenezco, uno de ellos hermano mío, fueron a ver a ese señor para pedirle trabajo, y lo primero que se les preguntó fué su respectiva nacionalidad, a lo que éstos contestaron que eran argentinos. Fué bastante esto para no darles trabajo y ponerles en conocimiento de que no tomaba obreros que fueran italianos, españoles, argentinos, etc., y que solamente tomaría rusos o turcos.

¿Por qué no toma este empresario obreros que no sean rusos o turcos? ¿No son acaso hombres para el trabajo como estos últimos?

Parece que el señor Anzoátegui busca gente que se someta a la explotación capitalista sin hacer siquiera un gesto de rebeldía.

Este procedimiento no podemos aceptarlo, por lo menos los socialistas, que creemos igual capacidad a todos los hombres de las distintas nacionalidades.

Lo saluda atentamente. — José Semino, afiliado al Centro Socialista de V. Urquiza."

DE AVELLANEDA

Talabarteros. — La sociedad de talabarteros de Avellaneda celebrará asamblea mañana, a las 6 p. m., en el local O'Gorman 115, para tratar la siguiente orden del día:

Estatutos y reintegración de la comisión administrativa.

F. O. Ferrocarrilera — Postergación de una conferencia — La sección Buenos Aires de la F. O. F. ha postergado hasta el viernes próximo, a las 8 p. m., la conferencia que había proyectado para mañana miércoles, en razón de no poder ocupar el salón.

Este acto se realizará ahora en Fraga 271 (Barrio Piñeiro), y a ella concurrirán varios oradores con el propósito de explicar el alcance de las mejoras conquistadas y para demostrar los beneficios de la organización obrera.

Obreros lavanderos — En la asamblea que celebraron anteayer los obreros de los lavaderos han resuelto, entre otras cosas, adherir a la F. O. R. A. con sede en Méjico 2070.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — En el local de la calle Martín García 473 se dictarán hoy los siguientes cursos:

Corte y confección, por la profesora E. Varela, a las 7.30 p. m.; francés, 1er. año, por J. Arnaud, a las 8.30; 2o. año, por la señora B. de Arnaud.

—En Pinzón 1188, hoy, a las 8.30, aritmética y contabilidad, por Bienvenido Pérez.

Liga de Educación Racionalista—Hoy martes, a las 9 de la noche, el señor Adolfo Vázquez Gómez reanudará sus interrumpidas conferencias sobre "Historia universal", disertando sobre el tema "La dualidad de Inglaterra".

—Mañana, a las 8.30 p. m., "Medicina", por el doctor Juan Emiliano Carulla.

Tribunales

Falsificación de pagos de impuestos— El juez en lo federal doctor Jantus ha fallado el proceso seguido a Napoleón Gaigione, italiano, de 56 años de edad, casado, músico, acusado de haber hecho paquetes de cigarrillos con fajas falsificadas de la adminsitración de impuestos internos.

En atención a la escasa importancia de las mercaderías falsificadas, lo que constituye la atenuante determinada por el artículo 83, inciso 7o, del código penal, el juez le impone un mes de arresto y 500 pesos de multa.

Condenas — El juez del crimen doctor Serú ha fallado el proceso seguido a Ruperto García Chaves, argentino, de 27 años, casado, empleado, acusado de defraudación; lo condena a un año y tres meses de prisión.

—El juez doctor Martínez ha dictado sentencia en el proceso seguido a Santiago Rolleri, Carlos Rodríguez y Pedro Ruiz de Larrea, por defraudación, condenando a los dos primeros a ocho meses de arresto, y siete meses de igual pena al último de los nombrados.

Vista fiscal — El fiscal doctor Figueroa ha presentado su acusación en el proceso que por homicidio se le seguía a Isidro Ruffo.

En su dictamen, el fiscal nombrado aconseja la imposición de 18 y 1|2 años de presidio.

Juicios de convocatorias y quiebras— Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Faré, se ha presentado solicitando su convocatoria de acreedores el comerciante señor José Signorelli, establecido con sastrería en la calle Bolívar 839. El balance presentado arroja los siguientes totales: activo, pesos 7.522.33, para responder a un pasivo de 6.493.07 pesos.

—Tuvo lugar ayer tarde la junta de acreedores de los señores Cambiasso e hijos, en el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría del doctor Grandoli, donde informó el contador señor Garaicoechea, calificando la conducta de los convocatarios encuadrada dentro de lo dispuesto en los incisos 1 y 8, artículo 138 de la ley de quiebras. Retirada la propuesta de concordato, fué aceptada la adjudicación de bienes, nombrándose liquidador al señor Juan Botto.

Los honorarios del contador fueron regulados en la suma de 1240 pesos.

Cronica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos. — En la comisaría 3a., denunció David Adames que de un tranvía le substrajeron una balija con 60 pesos.

El damnificado ignora quién sea el autor.

—A Emiliano Alvarez, domiciliado en Cevallos 135, ladrones desconocidos le robaron ropas por valor de 135 pesos.

—El ratero Miguel Landolfi mientras robaba una chapa en la casa Belgrano 3451, fué sorprendido por un vigilante y llevado a la comisaría 10.a.

Accidentes del tráfico. — En la esquina de Corrientes y Salguero, Manuel Pérez al bajar de un tranvía que se hallaba en movimiento, cayó violentamente al suelo, por lo que sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Riñas y heridas. — Por cuestiones del momento, en la cantina situada en la calle Estados Unidos 2609, se trabaron en riña los sujetos Luis Santinarelli, Juan y Pedro Capolongo, José Marciesa, Fidel Minutelli y José Pupa, los que se arrojaron copas, botellas y sillas.

Los tres primeros resultaron heridos. Todos se hallan detenidos en la comisaría 20.a.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer durante 10 horas y 40 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 27.5 grados, a las 3 p. m.; la mínima fué de 13.5, a las 4 a. m. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones:

Presión atmosférica, 761.4; 759.2; 759.8. Temperatura del aire: 17.8; 27; 18.5. Humedad relativa: 70; 64; 76. Dirección del viento: Norte todo el día.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república.

Antenoche cayeron lluvias aisladas en el oeste y sur de Buenos Aires, Pampa Central, San Luis y en el oeste de Chubut.

La temperatura ha bajado en el sur de Buenos Aires, en Río Negro y en Mendoza; en el resto del país ha habido un ascenso general. Anoche estaba sobre la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica estaba subiendo lentamente en las regiones del oeste y sur, en el este y norte ha habido poco cambio.

Pronóstico. — Las condiciones son favorables para tormentas aisladas con lluvias y poco cambio de temperatura en las provincias del este, centro y noroeste, y tiempo bueno con un leve descenso de temperatura en las demás regiones.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Comisionados de Azul y Lobería. — Ayer se aceptó la renuncia del comisionado municipal del Azul, señor Vicente Gauthier, se agradecen los servicios prestados y se nombra en su reemplazo a Martín J. Arriada.

Igualmente se aceptó la renuncia del comisionado municipal de Lobería, y se nombra en su reemplazo al doctor Fernando M. Soria.

Comisionados escolares. — Ayer se nombró comisionados escolares de Tapalqué y de General Lavalle, a los señores Horacio C. Casares y Ernesto Fallone, respectivamente.

Nombramientos. — Por el ministerio de gobierno, se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Secretario y alguacil del juzgado de paz de Junín, Domingo P. Ordóñez y Cayetano R. Ossoni, secretario del juzgado de paz de Suipacha, José Leoncio Ponte; secretario y alguacil del juzgado de paz de Rivadavia, Romeo J. Pisano y Miguel Morterelli.

Biblioteca "Agustín Alvarez" — La velada y conferencia del sábado. — El sábado próximo, a las 8.30 p. m., se llevará a cabo en el teatro San Martín de esta ciudad, calle 7 entre 55 y 56, la velada y conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 1.a a beneficio de la biblioteca del mismo.

Dado el interesante programa confeccionado para ese acto y a juzgar por el interés que el mismo ha despertado entre los socialistas y simpatizantes de La Plata, se espera obtener un completo éxito.

He aquí el programa a desarrollarse: 1.a parte. — 1.o Marcha por la orquesta, bajo la dirección del ciudadano Pedro Rutta (hijo); 2o. "La tempestad", romanza cantada por el barítono F. Perroncini; 3o. "Giordano Bruno a sus jueces", declamación por el ciudadano Saúl Chaneton; 4o. Caricaturas relámpago por Carlos Zavalía; 5.o Vals por la orquesta. 6.o Conferencia por el doctor Alfredo L. Spinetto sobre el tema "Cultura e higiene social". Segunda parte. — 7.o La Internacional por la orquesta; 8o. Aires criollos por Juan P. Barrios; 9o. Monólogo "El Canillita", de A. Resua, recitado por Mario Llareda; 10.o Canzoneta "Santa Lucía" por el barítono F. Peroncini; 11o. Sinfonía por la orquesta; 12a. "La caridad", poesía recitada por su autor, Edmundo Maristany; 13a. "Joselín", poesía de Juan de Dios Peza, y "Se casa Torre y Garita", poesía cómica de Melitón González, recitadas por Edmundo Maristany; 14.o Marcha final por la orquesta.

Precio de las localidades: Palcos con cuatro entradas $ 2.50; platea 0.50; entrada a palco 0.50; gradas 0.25.

BERISSO

El juego y la policía — La ley de descanso dominical — Esta localidad, eminentemente obrera, sufrió en los di-

timos tiempos del régimen los efectos nocivos del juego, practicado impunemente en los diversos comités garitos conservadores, con loco frenesí, por las huestes inconscientes que servían de elemento electoral al ugartismo.

Con la venida de la intervención nacional a la provincia, esa lacra, que tantos males acarreara, perseguida por las autoridades regeneradoras, desapareció, con gran contento de la gente sensata; pero hete aquí que hoy surge con nueva vida, más vitalidad y mayor número de cultores del pernicioso vicio, y lo que es peor, dada la tan cacareada moralidad regeneradora, al amparo de las autoridades policiales y patrocinada por conspicuos radicales, en cuyas casas de negocio, situadas en lugares de intenso tráfico de esta población, se juega a vista y paciencia de todo el mundo; como ocurre en el bar Sportman, donde todas las noches, sin excepción, numerosas personas se entretienen jugando al tute con pozo.

Otros garitos menos conocidos, pero que no le van en zaga al ya citado, también hacen su agosto tranquilamente, tales como el ubicado en la calle New York número 4805; casa de comercio del señor Rimoldi, sita en la calle Montevideo, y otros. La policía, indiferente, para nada molesta a estos señores, con gran sorpresa de la población creyente en las virtudes radicales, aun cuando algunos — conocedores del carácter e inteligencia del señor comisario, "criollo de pura cepa", como urgollosa y frecuentemente se dice y sobre todo cuando le ataca la manía de despreciar a los "gringos" — se explican la complacencia de este funcionario hacia aquellos que buscan la felicidad en el corruptor y tradicional "tiro a la taba" o en la "partida de monte".

En cuanto a la ley de descanso dominical, es letra muerta. Ejemplo elocuente nos lo dan la caravana de ebrios que transita por las calles los domingos y la tranquilidad de los taberneros, que como si tal cosa despachan a más y mejor bebidas cuyo expendio está terminantemente prohibido.

Bellezas de la "nueva era" y de la regeneración radical.

MAR DEL PLATA

El comisionado radical — Se espera en estos días la llegada del nuevo comisionado señor Martín de Alzaga, nombrado por la intervención.

En el radicalismo local se ha producido, como estaba previsto, con motivo de dicho nombramiento, el gran bochinche.

Todos los "mártires de la causa" que se creían con derecho a ocupar ese sitial por sus méritos, han quedado decepcionados.

El diario local defensor de "la causa" hasta ahora, pega en estos momentos palos y más palos a los dirigentes del radicalismo, los cuales andan desconcertados.

GENERAL PINTOS

Conferencia socialista — Como estaba anunciado, el domingo a la tarde tuvo lugar una conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Abrió el acto el ciudadano José T. Salas y disertaron sobre diversos tópicos de interés social los ciudadanos Francisco Esquelino, Pastor Ibarra, Jorge C. Goicolea, Juan de Dios Alanís y Ruperto Cabrera.

Se distribuyó una gran cantidad de folletos de propaganda socialista.

Noticias del interior

SANTA FE

La campaña electoral — Proclamación de los candidatos socialistas

RUFINO, 27 — El comité electoral del Centro Socialista está desplegando gran actividad con motivo de las elecciones a realizarse el domingo 4 de noviembre próximo.

El viernes 2, a las 8.30 p. m., se realizará el acto de proclamación pública de los candidatos socialistas. En dicho acto hablarán los ciudadanos Vescovo, Zabala y el delegado del Rosario, Amílcar Razzori.

Las facciones de la política criolla, ante el avance del socialismo, buscan por todos los medios la unificación de los elementos dispersos.

El comité electoral del Centro Socialista funciona todas las noches de 9 a 11 p. m., donde se suministran informes y se atiende cualquier reclamo.

Elecciones municipales — Campaña jesuítica contra la escuela laica

ARROYO SECO, 28 — El 4 de noviembre próximo elegirá este pueblo su nueva comisión de fomento. Sin embargo, nada denota en el espíritu ciudadano la preocupación por ese hecho. Fosilizados por la prédica jesuítica, los habitantes no han vislumbrado la importancia del acto. Sólo los profesionales de la política criolla inundaron paredes y escritorios con insinuaciones y listas a votarse. Destácase, como siempre, la desfachatez radical. Así, la actual comisión de fomento, de cepa radical disidente, que se ha singularizado en su acción edilicia por la más completa esterilidad, disimulándose bajo el nombre de "Unión Popular", ha lanzado un manifiesto pidiendo "su" reelección, por su "honradez acrisolada". Más aun: firma como presidente de la pretendida agrupación el señor Leonardo Lapadula, miembro de la actual comisión de fomento. Como puede notarse, entre el "hombre" y el último monaguillo radical, la manía del propio mérito asume síntomas de enfermedad colectiva.

El partido demócrata progresista proclamó sus candidatos e hizo pública una plataforma electoral de diez puntos, de los cuales tomo los siguientes: supresión, en lo posible, de los impuestos que afectan a los artículos de consumo; procurar la supresión de los empleos a sueldo; instalación de aguas corrientes y fundación de un hospital; propiciar la creación de una escuela normal o profesional.

Preséntase así un nuevo caso, en pequeño, en el que la "nueva era" va a la zaga del "régimen".

—Hace ocho días que una plaga de sotanudos infesta la población con su prédica insulsa. Vinieron en son de "misión", y lo que hacen es restar asistencia a las escuelas, pues que se dedican a preparar a los niños a la primera comunión.

Ello nada de particular tiene, puesto que los padres, en su mayoría analfabetos de la baja Italia, prefieren el catecismo a la aritmética; pero excede de lo prudente y tolerable que desde el púlpito se diga a padres fanáticos que no envíen a sus hijos a las escuelas donde no se enseñe religión católica y cuyos maestros no confiesen y comulguen mensualmente.

El hecho es repudiable, desde el punto de vista de la ley, y más aun cuando el párroco tiene escuela en la propia iglesia, donde un desdichado ex profesor del instituto "M. Moreno" de ésta da clases después de hacer 200 genuflexiones diarias ante los fetiches de los altares.

¿Tolerarán las autoridades escolares esta propaganda procaz contra las escuelas oficiales? ¿El consejo nacional de educación juzgará mala la actitud de un maestro de la escuela nacional que en un arranque de honradez profesional explicó en conferencia pública la insidia y mistificación de esa campaña jesuítica?

CORRIENTES

Hecho de sangre — Velada literaria

CORRIENTES, 26 — El día 19, a las 10 de la noche, en la calle Mendoza, se produjo un violento incidente entre Manuel Agrelio, hermano del fiscal del mismo apellido, y su tío Guillermo Agrelio, resultando muerto el primero de un tiro de revólver en el estómago y el segundo herido gravemente en el pecho por una bala de idéntica arma.

A consecuencia de este hecho el diario "Corrientes", órgano del obispado, acusó de complicidad al jefe de policía, y éste ha entablado una querella por calumnia ante los tribunales contra el director de dicha hoja periodística.

— La sociedad literaria "Esteban Echeverría" dió su primera velada literario-musical el 14 del corriente, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América, resultando todo un éxito por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Contribuyó a su mayor realce las selectas piezas del concertista señor Rodolfo Miranda, las declamaciones de poesías y discursos de las tres hermanas señoritas Magdalena, Lucila y Emilia Lacaba, la oda a Colón del socio Alfredo Méndez, los discursos de apertura y clausura y la canción lírica en polimetro castellano por el consocio Samuel P. Benítez, quien puso de relieve el contraste de luz y sombras de la ciencia de Colón en descubrir un mundo de riquezas para la humanidad, con la ciencia moderna preocupada en descubrir maquinarias mortíferas para destruir las riquezas conquistadas con la paz y el progreso. Todos fueron muy aplaudidos por el numeroso público.

MENDOZA

La concentración conservadora — El conflicto municipal — Pedido de intervención.

MENDOZA, 28 — Hoy se realizó, en el local del teatro Odeón de esta capital, la convención de la concentración conservadora.

Asistieron numerosos convencionales y una delegación del partido conservador de San Juan presidida por el senador nacional doctor Angel Rojas.

Presidió la convención el senador Benito Villanueva y hablaron éste y otros convencionales criticando la gestión del radicalismo en el gobierno.

Resultó electa la fórmula Emilio Civit-Alfredo Ruiz para gobernador y vice, respectivamente.

—El concejo deliberante de esta ciudad ha pedido la intervención federal con motivo de las continuas violaciones de la ley orgánica municipal por parte del intendente Anzorena, acostumbrado a hacer y deshacer a su antojo en la comuna de la capital.

Este señor intendente cuenta con el apoyo decidido del gobernador de la provincia, a quien lo ligan numerosos vínculos, y es el mismo que ya en otra época, por servir los intereses del partido popular, desconoció el concejo socialista, provocando el conflicto que terminó con la intervención de la municipalidad, de la cual fué nombrado interventor.

Electo el nuevo concejo, cuya mayoría es radical, de acuerdo con una cláusula constitucional que deja librado al poder ejecutivo el nombramiento de intendente en la capital, el gobernador volvió a nombrar a su inseparable compinche Anzorena, quien continuó haciendo en la comuna lo que se le antojaba, lo que ha determinado, al fin, el pedido de intervención a la provincia por parte de los radicales, quienes quieren aprovechar la coyuntura para montar a su vez la máquina y asegurarse el triunfo en las próximas elecciones de gobernador.

NOTICIAS VARIAS

Centro Socialista de la 12a. — Se pide a los adherentes devuelvan a la mayor brevedad la boleta de voto sobre expulsión de un afiliado.

Sociedad de fomento de Villa del Parque —Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Cuenca 2348, con el fin de tratar los siguientes asuntos: Formular las proposiciones que deberán discutirse en el próximo congreso de asociaciones de fomento de la capital; nombramiento de dos delegados, instalación de un nuevo servicio de tranvías hasta la estación Villa del Parque.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Comunica a los poseedores de números de la rifa puesta en circulación por esta juventud, que el sorteo de la misma ha sido postergado para la última jugada de noviembre.

Círculo Sordomudista Argentino — La C. D. de esta institución, recientemente fundada con el objeto de proteger y ayudar a los sordomudos pobres, propendiendo a la vez a su mejoramiento social y económico, designó en una de sus últimas sesiones al doctor Pedro A. Guindón abogado oficial de la misma, y aceptó el ofrecimiento de varios médicos para prestar asistencia gratuita a los asociados. Procedió, además, a la designación de los miembros que debían componer las distintas comisiones auxiliares, las cuales quedaron constituídas en esta forma:

Comisión de previsión y defensa: Pedro V. Barone, Antonio Rando y Pedro F. Martínez.

Comisión de fiesta: Antonio Rando, Juan B. Bado, Pedro V. Barone y Luis J. Lavezzoli.

Comisión de propaganda: Antonio Rando, Pedro V. Barone, Antonio Bado, Gaspar Ronzani, Américo Bianco, Rafael Jacono, Santiago Belza, Guillermo J. Savi, Angel López y G. Talevi.

Comisión revisora de cuentas: Antonio Bado, Américo Bianco y Guillermo J. Savi.

Son numerosas las personas que han ofrecido su concurso en pro de los humanitarios propósitos que persigue este círculo. A la secretaría del mismo, San José 1210, continúan llegando las adhesiones de numerosos sordomudos, lo que significa, dado el poco tiempo que lleva de existencia, un completo éxito.

Centro Socialista de Guamini — Por resolución de la C. A. de este Centro, se ha postergado la rifa que la biblioteca "Carlos Marx" tiene en circulación a beneficio de la misma, para la última jugada de noviembre próximo de la lotería nacional, lo que se pone en conocimiento de los Centros con el fin de que tengan a bien aceptar o rechazar los números que esta biblioteca les ha enviado.

Centro Socialista de la 18a. — Se nos comunica que por disposición del Centro de esta circunscripción, reunido en asamblea el 18 del corriente, quedó constituída una comisión en la siguiente forma: secretario general, V. Dante Luciani; tesorero, Amadeo Salvatore; secretario de actas, Hugo Calzetti; vocales, Vicente Polito y Pedro Zibecchi, cuyas funciones serán: considerar y contestar la correspondencia del Centro, como así también todas las publicaciones que se refieran al asunto internacional, y agitar la opinión en una campaña esencialmente antimilitarista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: circular del C. E. sobre conducta de afiliados.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1956. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: acusaciones al Centro.

Centro de la 10a. — Méjico 2077. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto disciplina.

Centros de la 6a. y 9a. — Hoy martes, a las 8 p. m., en Laprida 229, reunión de la comisión de fiesta.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: nota del Comité Ejecutivo sobre disciplina de afiliados.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1956. Cita a asamblea (2a. convocatoria) para mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de afiliados, C., circular del C. E. sobre medidas disciplinarias contra varios afiliados de esta agrupación.

Centro de la 8a. — Loria 1341. La sesión de la C. A. que debió tener lugar ayer, se realizará hoy, a las 8.30 p. m.

Subcomité de Villa Lugano — Celebrará asamblea mañana, a las 7 p. m., en 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., circulares de varias secciones, varios. Se recomienda puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Bernardino Rivadavia" — Independencia 2169. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe fiesta, asunto internacional.

Comité de Propaganda Gremial — Estados Unidos 1956. Mañana se reúne la C. A., a las 8 p. m.

Se invita a esta reunión a los ciudadanos Teófilo González y Marcos Yarochevsky.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Cita a asamblea para el jueves, a las 8.40 p. m. Recomienda puntualidad.

—Hoy, reunión de la C. A., a las 8.30 p. m. Los números de la rifa puesta en venta por esta juventud deberán entregarse hoy; de lo contrario, se contarán como vendidos. El importe y los números que queden deben entregarse al secretario.

J. S. de la 2a.—Monteagudo 89. Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. para tratar un asunto importante.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, este Centro realizará una velada teatral, conferencia y baile familiar mañana, a las 9 p. m., en el salón-teatro de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Programa: La Internacional, La Marsellesa e Hijos del Pueblo, por la orquesta que dirige el señor Antonelli (a diversos intervalos); "Sabotaje", drama en un acto; "L'incendio delle minierie", monólogo de Ada Negri, recitado por el señor Sócrates D'Angelis; "Juan José" (tercer cuadro), drama de Joaquín Dicenta; número de violín por el señor Pascual Rabossi; conferencia por el diputado Nicolás Repetto; monólogo cómico por el actor Camiña, del teatro Nacional; "La tía Brígida", comedia en un acto interpretada por varios actores del teatro Apolo; baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1; mujeres, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local del Centro, Cangallo 1159 (altos), de 8 a 10 p. m., todos los días.

Los afiliados deberán pasar a recoger sus entradas al local social.

Nota. — Los poseedores de entradas para la venta deberán rendir cuentas en la secretaría esta noche, de 8 a 10.

J. S. de la 6a. — Carlos Calvo 4232. A beneficio de su caja social celebrará una velada cinematográfica, literaria y musical y conferencia en el cine Mitre, calle Boedo 937, el jueves 8 de noviembre, a las 8.45 p. m.

Programa: La Internacional, La Marsellesa e Hijos del Pueblo, por la orquesta; "La zampa de seda", película de carácter dramático, en 30 partes; "Democracia", poesía de Surieguer y Acha, recitada por Ernesto Orsini; "La huelga de los herreros", monólogo recitado por Domingo Garibotto; "El alcoholismo", conferencia ilustrada con proyecciones luminosas, por la doctora Alicia Moreau; "Carlitos tramoyista", cinta cómica en 15 partes; "¡Solo de flauta!...", monólogo cómico recitado por Angel Gauna; pieza de concierto ejecutada por el trío Cisnelli; "Fuente de belleza", film dramático en 20 partes.

Platea y tertulia, 0.40; palcos, $ 2. En venta en Boedo 919, Garro 3155, Venezuela 3750, Carlos Calvo 4232 y en el cine.

Se advierte a los que posean localidades para la venta que deben rendir cuentas en secretaría el día antes de la fiesta.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1646. La ciudadana Ida Bondareff dará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre "El significado de la revolución rusa". Entrada libre.

—Esta institución organiza para el domingo 11 de noviembre una fiesta campestre y baile familiar, que se realizará en la quinta Boeri, calle Carrasco 690 (Vélez Sársfield), a cuyo efecto se ha preparado un interesante programa con varios juegos y concursos para señoritas y niños. Una escogida orquesta amenizará la fiesta.

Entrada para hombres, 0.40; señoras y señoritas, gratis.

Juventud y Centro de la 12a. — A beneficio de ambas agrupaciones, se realizará una función, conferencia y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "La madre eterna", drama en tres actos de Iglesias, puesto en escena por el cuadro "Alvarez Quintero"; conferencia sobre "La obra de Almafuerte", por el doctor Joaquín Apolinario; "Antolín", monólogo cómico escrito y recitado por el señor Juan Giné; baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1; asientos, sin excepción, 0.50; mujeres, gratis.

La C. de F. pide a los afiliados quieran pasar por la secretaría a fin de retirar entradas, para el mejor éxito de la velada.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular del Comité Ejecutivo relativa a disciplina, socios nuevos.

Balcarce—Asamblea del Centro el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, concurso y propaganda de LA VANGUARDIA, corresponsal de la misma.

Tres Arroyos — Celebrará asamblea con la siguiente O. del D.: A. B. C., mov. de adherentes, informe de comisión, balance del comité mixto, integración de la C. de B. (La nota no indica fecha.)

Morón — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., renuncia del grupo parlamentario, nombramiento de un miembro de la C. A. y de un revisor de cuentas.

Isla Maciel (Avellaneda) — El Centro local celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: nombramiento de la C. A. de la B., asunto fiesta, varios. Ruégase puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — La biblioteca "Agustín Alvarez", del Centro de la 1a., realizará a su beneficio una velada y conferencia en el teatro San Martín, calle 7 entre 55 y 56, el sábado, a las 8.30 p. m.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — Marcha, por la orquesta que dirige Pedro Ruta (hijo); "La tempestad", romanza cantada por el barítono F. Peronecini; "Giordano Bruno a sus jueces", declamación por el señor Saúl Chanetón; caricaturas relámpago por el señor Carlos Zavalla; valse, por la orquesta; conferencia sobre el tema "Cultura e higiene social", por el doctor Alfredo L. Spinetto.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; Aires criollos, por Juan P. Barrios; monólogo de A. Resua, recitado por Mario Sureda, titulado "El canillita"; canzoneta "Santa Lucía", por el barítono F. Peronecini; sinfonía por la orquesta; "La caridad", poesía recitada por su autor, Edmundo Maristany; "Josefín", poesía de Juan de Dios Pesa; "Se casa Torre y Garita", poesía cómica de Melitón González recitada por Edmundo Maristany; marcha final, por la orquesta.

El precio de las localidades ha sido fijado como sigue: palcos con 4 entradas, $ 2.50; platea, 0.50; grada, 0.25; entrada a palco, 0.50.

Las entradas pueden adquirirse todos los días en el local de la biblioteca, calle 8 No. 841, o en la Federación Socialista, 49 No. 719.

Quilmes — El Centro Socialista local celebrará mañana, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine Sarmiento, Rivadavia 233.

Se exhibirá la película de carácter dramático "El premio de la locura", y en un intervalo el doctor Héctor González Iramain disertará sobre el tema "El socialismo y la política católica".

Entrada, 0.20.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Charcas y Cerrito. A las ... La casta Susana. — Platea, $ 1 ...

NACIONAL — Corrientes 960. A las ... Los saltimbanquis. Platea, 0.50 ... 9.15: El choque nocturno, El loco de la ... rra, Acquaforte. Platea, $ 1 por sección. —Mañana: Don Juan Tenorio.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. A las 9: La marea, Fruta picada. Platea ...

NUEVO — Corrientes 1659. A las ... bastón de Cipriano, La inundación ... tea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: La raza. — Platea, $ 1.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 255. A las 8.30: El entierro de la sardina, ... La Gioconda y La Goya. Platea, $ 1.50 ... A las 8.45: La derrota de Aníbal, ... ni, Pepa la frescachona, La Gioconda ... hombres, La Goya. Platea, $ 1 por sección.

OPERA — Corrientes 860. A las 9 ... mática parda, Marianela. — Platea ...

MARCONI — Rivadavia 2330. A las ... La signorina del cinematógrafo. Platea ...

COMEDIA — A las 5: El santo de ... A las 6: El huertecillo. A las 9 ... cantar del nido, La farsa del ... fiesta de las flores (estreno). Platea ... por sección. Mañana: Tenorio ...

VARIEDADES — Plaza Constitución ... las 6: Viva mi niña. Platea ... 8.45: El barquillero, El entierro de la ... dina (estreno), Los vividores. Platea ... por sección.

TEATRO DE VERANO — San José y Entre Ríos. A las 6: La gaucha. Platea ... 0.2... — A las 9: El caballo de ... Canciones por Corvini. — Platea ...

ROYAL — Corrientes 835. Compañía ... cional. Todos los días variado programa.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 8.30 ... las atracciones. — A las 9.30: Don ... bio y su excéntrico, Ruiz París y su ... larín, Dufty and Daley, Dorita ... Emilie, La Caditana, Miss Mary ... de Coe y lucha romana. Hoy presentación del enmascarado. Entrada general ...

PARQUE JAPONES — Callao y ... de Julio.

THE AMERICAN PALACE — ... y Callao. Hoy: Julieta y Romeo ... por Theda Bara. Misterio de la doble ... 4o. episodio. El pueblo de Villa ... pa. — Mañana: El soplón, 36 pa...

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia ... Hoy: 1er. episodio de El misterio de la doble cruz. — Jueves: La hija de ... La hija del diablo.

SMART PALACE — Corrientes 1...

ETOILE PALACE — Corrientes ...

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle ...

ELECTRIC PALACE — Lavalle ...

CINE RADIUM No. 1 — Nazca ...

REAL CINE — Esmeralda 425.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y ...

IDEAL PALACE — San Juan y ...

CINE ESLAVA. — Suipacha 58.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 1, entre 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle ... entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) —Salta 2611. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — El Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres), conjuntamente con el Centro Femenino y la J. S. de ... lleres, patrocina una conferencia pública que tendrá lugar el jueves, a las ... frente al local social, avenida Alberdi ... Oradores: Cristóbal R. Solari, ... López y Manuel Molina. Tema: "El Partido Socialista y la cuestión internacional".

CENTROS SOCIALES

El Gran Bonete — Este centro realizará el 11 de noviembre una fiesta campestre en la playa de Olivos.

Los Inmortales — Efectuará un baile el 1o. de noviembre, a las 9.30 p. m., en el salón Cangallo 1362. Las invitaciones pueden solicitarse en Estivao 18.

Los Chiripitiflauticos — Efectuará el ... de noviembre una función y baile en el salón Giuseppe Garibaldi. El cuadro ... pondrá en escena el poema "La ... los Batallán".

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de hoy:
Para Londres, 51 1|2.
" Francia, 5.89.
" Italia, 7.94.
" España, 4.36.
" Estados Unidos, 97.66.
" Bolivia, 92.59.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a ... a pesos oro 281.596.238.966.

Bonos por oro depositado en las ... ciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.1...

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado han sido los siguientes:

Bueyes, de pesos 89 a 225; toros, de ... a 221; toritos, de 90 a 125; toruno... 95 a 226; novillos, de 41 a 225; ... de 68.50 a 148; vacas, de 19 a 186; ... llonas, de 68 a 167; terneros, de 25 a ... cerdos, de 0.48 a 0.68 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han sido las siguientes:

Carneros matadero, de 25 a 41 ... capones frigorífico, de 14.50 a 37; íd. matadero, de 18 a 47; íd. pelados, de ... 25.53; ovejas frigorífico, de 15 a ... íd. matadero, de 7 a 15; íd. pelados ... 10.50 a 39; borregos frigorífico, de ... a 24.50; borregos matadero, de 9.50 a ... íd. pelados, de 9.50 a 14; corderos frigorífico, de 7.80 a 13; íd. matadero ... 4.30 a 9.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 2426, Armour 1552, Anglo ... Americano 1193, Wilson 1137, Las Palmas 364.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas en estos mercados:

Verduras y legumbres

Se recibieron ayer en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por ... rros y chatas, 179 mil kilos de estos artículos, y por 4 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 14.200 kilos más de los mismos productos.

Se inician las operaciones semanales dentro de un estado de plazo bastante ... pues la demanda es numerosa y las entradas suficientes.

Fruta

Al mercado arriba mencionado llegó un cargamento total de 59 mil kilos de fruta en general, conducido por 57 carros, chatas y vagones del ferrocarril Central Buenos Aires.

La escasez de este artículo, notoria ... de la semana pasada, influye para que ... cotizaciones aumenten diariamente ... biendo algunos productos cuya cotización es muy elevada.

Han llegado últimamente, procedentes de Brasil y Paraguay, cargamentos de naranjas y bananas, ocasionando la baja ... dita de su precio, que en estos últimos días llegó a proporciones extraordinarias.

Aves y huevos

En el mercado Ciudad de Buenos Aires se recibieron 215 jaulas y ... cerca de 5 mil cabezas, y 32... teniendo aproximadamente 9 mil docenas de huevos.

Con la normalización del tráfico ferroviario, las entradas se han regularizado, existiendo en la actualidad ... de estos productos listo a venderse ... esto y la entrada diaria, ... rosa, el precio de las aves y ... experimentado sensible baja ... con el que regía la semana anterior.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, desde pesos 18.50 a 18; ... 17 a 19; triguillo, a 5.85; ... lino, a 18; cebadilla, a 1...; maíz ... 12.20; avena, de 4 a 5.19; ...

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T.1093 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 423.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 143 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2213.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.
Santiago E. Minazza — Alsina 2767.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 464.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1034.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 749.

PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Bechinsky — A. Brown 1451.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.

RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.
Abraham Kaplun — Rivadavia 3585.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

AVISO

A "Estudiante" (autor de "La escuela laica en peligro" (ley de "Sarmiento"), aparecido en LA VANGUARDIA del 18 de octubre). — Le ruego "venga" a la 4a. el martes 30, de 8 a 10 de la noche. Octubre 28 de 1917. — F. D. Zoppi. 28|y|30.

DEPORTES

FOOTBALL

El match Nacional v. Peñarol, por la Copa de Honor. — Tiro Federal v. Rosario Central. — Información general

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Conmemorando el cuarto aniversario de su fundación, tendrá lugar esta noche, a las 8.45, un festival artístico organizado por el club Sportivo Barracas, en el cine Social, Montes de Oca 1643.

La base del programa la componen diferentes cintas de actualidad y números de varietés a cargo de los hermanos Rivas, dueto infantil; La Orteguita, bailarina internacional; Pepita Blanco, tonadillera; Virgilio Pedroni, barítono; Duarte, parodista cómico; La Mendocinita, estilista criolla; hermanos Ibrack, bailarines internacionales; Carmen del Plata, tonadillera; Arturo y Roque Bonafont; Paquita Soler, tonadillera; La Carmela, bailarina y cupletista; Arturo Bonafont contra Juan Bretal; Mercedes Alfonso, cupletista; Los Macarenos, bailarines flamencos.

El selecto programa de esta fiesta, unido a los prestigios del club organizador, asegura el éxito total de la misma.

CARNET NOTICIOSO

Es incierto que Timoteo Sinigallia tenga compromiso con ningún club de divisiones inferiores. Seguirá actuando en Platense.

—Nicolás Rofrano, celebrado insider internacional, ha jugado en excelente forma contra los calamares.

—Emilio Fernández no jugó anteayer por Gimnasia y Esgrima por estar radicado en Campana.

—Los menores de Platense que forman la quinta división están entusiasmados con motivo de la resolución de la comisión directiva que los hará jugar contra la primera de Ferrocarril Oeste.

ASOCIACION ARGENTINA

Los partidos del domingo próximo

COPA COMPETENCIA

Segunda división (2a. rueda) — Sportivo Dock Sur v. Sp. Palermo.

Semifinal de cuarta división — Platense v. Boca Juniors (field de Sp. Norte), a las 2.15 p. m.

CAMPEONATO

Semifinales zona oeste de tercera división — San Lorenzo v. Huracán, field de Eureka, a las 2.15 p. m.; General Mitre A v. Honor y Patria, field de V. Sársfield, a las 2.15 p. m.

División intermedia A — Barracas Central v. Eureka, field de Rácing, a las 2.45 p. m.

Primera división — Atlanta v. Rácing, Platense v. Estudiantes, Estudiantes (La Plata) v. G. y Esgrima; River Plate v. F. C. Oeste, San Lorenzo v. Argentinos de Quilmes, Independiente v. Boca Juniors, Sportivo Barracas v. Porteño, San Isidro v. Huracán, Estudiantil Porteño v. Columbian.

División intermedia (reserva) — Atlanta v. Rácing, Platense v. Estudiantes, Estudiantes (La Plata) v. G. y Esgrima, River Plate v. F. C. Oeste, San Lorenzo v. A. de Quilmes, Independiente v. Boca Juniors, Sportivo Barracas v. Porteño, San Isidro v. Huracán, Estudiantil Porteño v. Columbian.

División intermedia, sección A — Defensores de Belgrano v. Lanús, Honor y Patria v. Sp. del Norte (juegan 45 minutos), Barracas Central v. Eureka (field neutral).

División intermedia sección B — Palermo v. Vélez Sársfield, All Boys v. Argentinos Juniors.

Segunda división reserva, sección A — Defensores de Belgrano v. Lanús, Liberal Argentino v. Honor y Patria.

Segunda división reserva, sección B — Palermo v. Vélez Sárseld, All Boys v. Argentinos Juniors.

ZONA NORTE

Tercera división (sección B) — Porteño A v. Sportivo Belgrano.

Tercera división, sección C — Porteño B v. Victoria.

ZONA SUR

Segunda división, sección A — Boca Juniors B v. Torre.

Segunda división, sección C — Boca Juniors A v. Corinthiams.

Tercera división, sección C — Rácing v. Solís.

ZONA OESTE

Segunda división, sección A — Cambrián v. Sportivo Barracas, Sportivo Ramos Mejía v. San Lorenzo.

Tercera división (sección B) —Eureka C v. Cambrián.

Tercera división, sección C — Argentinos Juniors A v. Vélez Sársfield.

Tercera división, sección D — Estudiantes Wáshington B v. Atlanta.

VETERANOS

Estudiantes B v. Boca Juniors, Rácing v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Gimnasia y Esgrima, River Plate v. Estudiantes A.

DE MONTEVIDEO

NACIONAL v. PEÑAROL

4 a 2

El domingo se midieron en la vecina orilla los primeros equipos de los viejos rivales que detentan la supremacía del football uruguayo, por la disputa del match final de la copa de honor.

Como es lógico, la sola anunciación de este partido atrajo toda la atención de los aficionados uruguayos, por tratarse de dos equipos que cuentan con innumerables aficionados.

Al llamado del juez A. Saralegui se alistaron ambos cuadros, que se presentaron así formados:

Nacional: Demarchi; Urdinarrain y Foglino; Oliveri, Porte y Vanzino; Romano, H. y C. Scarone, Marán y Somma.

Peñarol: Márquez Castro; Benincasa y Varela; Pacheco, Harley y Delgado; Pérez, Artigas, Piendibeni, Gradín y Campolo.

Apenas iniciado el juego, el quinteto de Nacional llevó un recio ataque a la valla contraria, hasta que a los 7' Somma tomó un pase de Marán y, después de esquivar a los contrarios que le salieron al paso, señaló mediante un fuerte tiro cruzado el primer tanto para su bando.

Los delanteros de Peñarol trataron de llevar el juego al campo contrario, pero su avance fué detenido por Olivieri, quien cedió la pelota a Romano, y este jugador dirigió sin pérdida de tiempo un centro, que fué aprovechado por Marán para señalar el segundo tanto para Nacional a los 9 minutos.

Reanudado el juego, C. Scarone se apoderó de la pelota, y después de avanzar un corto trecho, la cedió a Somma, quien a su vez la pasó a H. Scarone, y este jugador venció por tercera vez a Márquez Castro con un recio tiro cruzado.

Peñarol, lejos de animarse por estos continuos contrastes, atacó con más bríos a la ciudadela contraria, pero inútilmente, pues la defensa de Nacional evitó en esos momentos la caída de su valla.

A los 16 minutos de juego los hermanos Scarone, en combinación con Marán, llegaron frente a la valla de Peñarol, y desde una distancia no mayor de siete metros, el último de los jugadores nombrados ensayó un tiro con buen éxito, pues señaló el cuarto tanto para Nacional.

En lo que restó del primer período el juego continuó bastante deslucido, notándose solamente dos tiros de Gradín que resultaron desviados y uno de Romano que rechazó Varela.

Reanudado el partido, después del descanso acostumbrado, se notó un leve dominio de Peñarol, pero sin obtener por ello provecho alguno, ya que la defensa de Nacional anuló todos los ataques.

Recién a los 25' Piendibeni, al recibir un pase de Gradín, señaló el primer tanto de Peñarol con un tiro sesgado.

A raíz de este tanto el equipo de Nacional se dedicó a desarrollar juego de defensa, no atinando sus delanteros a llevar avance alguno, salvo algunos ataques individuales de Marán y Somma.

A los 39' Gradín, después de esquivar a Urdinarrain, venció a Demarchi por segunda vez.

Sin otras incidencias finalizó el partido con el triunfo de Nacional por cuatro tantos a dos.

Muy acertado en sus fallos el juez.

DE MENDOZA

Los chilenos, vencidos

MENDOZA, 29 — El equipo chileno que disputó el campeonato sudamericano jugó ayer tarde un valioso trofeo donado por la Unión Mendocina de Football contra un equipo de combinados locales.

Después de un match bastante interesante, el triunfo se definió a favor de los locales por dos goals contra uno.

Los equipos formaron así:

Mendocinos: Robledo; Millán y Romairone; Bertonini, Quiroga y Oliva; Portillo, Mosso, Agüero, Espinoso y Andía.

Chilenos: Guerrero; Cárdenas y Gatica; García, Oreste y Alvarado; Geldes, Alvarado, Muñoz, Muñoz y Paredes.

DE ROSARIO

El match entre Tiro Federal y Rosario Central no se define

Con objeto de definir el partido jugado por la copa de competencia entre Rosario Central y Tiro Federal el 26 de agosto próximo pasado, se encontraron los cuadros de referencia el domingo en la cancha del segundo.

La suspensión del partido fué motivada por el accidente que sufriera el jugador E. Malbertí, de Tiro Federal, cumpliéndose entonces solamente el primer período.

Gran interés había despertado entre los aficionados el presenciar los 45 minutos que faltaban, lo que quedó plenamente evidenciado con el numeroso público que asistió al match.

Comenzó el juego a las 3.30, contando los visitantes con el viento a su favor. Los ataques se sucedieron por ambos bandos, notándose repetidos foulds cometidos por los visitantes, infracciones que el juez castigó oportunamente, con el fin de evitar que siguiera desarrollándose el juego con brusquedades. La correcta actitud del juez disgustó a los partidarios de Rosario Central, quienes lo provocaron protestando injustamente sus fallos.

A los 23' Woodwards fué embestido por Colombo para despojarlo de la pelota, y entonces la protesta del público se acentuó en forma tal, que el juez se vió obligado a suspender el partido. A no hacerlo así, quizás hubieran ocurrido incidentes desagradables.

La ventaja de dos goals que llevaban los locales fué descontada por Woodwards a los 8 minutos, quien convirtió un corner que tomó a Blanco.

Los 22 minutos restantes se jugarán en la fecha que designe el consejo superior de la Liga Rosarina.

Los cuadros estaban formados así:

Tiro Federal: Colombo; Morgoux y Sarasivar; Mulhall, Arguelles y Faggiani; Falbre, Libonatti, Libonatti y Francia.

Rosario Central: Bruno; Díaz y Rotta; Molina, E. Blanco y Perazzo; Messa, A. Blanco, Clarke, E. Hayes y Woodwards.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Temperante v. D. de Villa Crespo V — Este partido de carácter oficial se llevó a cabo el domingo en Saavedra, field de Estrella Argentina, a la 1 p. m. Triunfó Temperante por 1 goal contra cero.

Temperante: Colonna; Lazzari y Tolosa; Casset, Sueiro y Cuello; Berra, Cornejo, Sambarino, Sotto y Vidale.

El goal fué hecho por Cornejo. El referre fué un verdadero camorrista para los jugadores del team vencedor.

C. A. Adot y Hno. — La comisión directiva de este nuevo club ha quedado así compuesta: presidente, Amadeo Rienzi; vice, José Tomás; secretario, Antonio Peraggini; pro, Manuel Meyome; tesorero, Rafael Bucci; pro, José Curcio; revisores de cuentas: José Panza y Pablo Pavesini; vocales: Manuel Rivas, Juan B. Bochichio y Lázaro Repetto. Secretaría: Colonia 71.

Torneo atlético — El Club Sindical de Empleados ha resuelto realizar un torneo atlético de vastas proporciones el 16 de diciembre.

Al efecto hase designado una comisión especial encargada de correr con todos los trabajos inherentes al mismo, la cual ha proyectado un programa interesante, cuyos detalles publicaremos en breve.

Argentinos Juniors — La C. D. de este club cita a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m., en Araóz y Velazco, debiendo tratarse la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, balance, renovación de la C. D., varios.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Trofeo de turismo

Aprovechando el excelente estado de los caminos carreteros, ayer fueron numerosos los corredores que recorrieron el circuito del oeste entrenándose para el campeonato argentino de carretera que se disputará el 11 de noviembre próximo.

A la nómina de premios ya dada a conocer se han agregado varios otros de indiscutible mérito, destacándose entre ellos la medalla de oro donada por "La Epoca" para el competidor que establezca el record de velocidad en una etapa, siempre que se clasifique en la prueba. Además se ha instituído una medalla de oro para el corredor con motocicleta de 3 1|2 HP. que se clasifique mejor, y se han aceptado las propuestas de casas comerciales de ésta que obsequiarán con lubrificantes y premios a los competidores.

En el deseo de facilitar el entrenamiento de los corredores y hacer conocer el trayecto a los novicios, el próximo domingo se realizará una excursión sobre el circuito del oeste, sirviéndose un almuerzo campestre en Libertad. Regirán las disposiciones del premio Estímulo.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha crecido algo desde ayer en su cuenca superior, frente a Posadas e Itá-Ibaté. Hay probabilidad de que continuará creciendo lentamente durante los primeros días que siguen.

Paraguay, Paraná y Uruguay — Seguirán descendiendo paulatinamente.

De la Plata — El nivel del agua será hoy más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 0m.90, y la mínima 0.10.

Limay — Creció algo desde ayer en Bariloche y Paso Limay; no será de mucha duración la creciente.

Agrio — Se encuentra estacionario en Las Lajas. Bajará algo mañana.

Neuquén — Probablemente, continuará aumentando despacio.

Negro — Baja despacio. Crecerá algo mañana por el aumento del río Neuquén.

Colorado — Ha subido unos pocos centímetros desde ayer cerca de Buena Parada. Volverá a bajar de nuevo mañana.

Chubut — Permanecerá estacionario.

Senguer — Bajará muy despacio.

CORREO

Américo Fusco — Su comunicación llegó el lunes 29.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REINALDO LUIS ZEREGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 19 de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING y GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y [illegible] de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y [illegible] de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3713.
Buenos Aires, Miércoles 31 de Octubre de 1917
Red. y Adm., Reconquista 675.

Balances bancarios de septiembre

El encaje del Banco de la Nación

La publicación oficial de los resúmenes de los balances bancarios correspondientes al mes de septiembre último, confirma nuestras previsiones respecto a la influencia que en el encaje del Banco de la Nación ejercería el préstamo de 73.000.000 de pesos efectuado al gobierno nacional por la gran institución de crédito, autorizada al efecto por ley del congreso, exteriorizada en el artículo que sobre el asunto publicamos en estas columnas con el epígrafe "El préstamo del Banco de la Nación al gobierno", en el número del 27 del corriente.

Como recordarán nuestros lectores, ni sosteníamos que no participábamos de los temores manifestados por algunos grandes órganos de la prensa metropolitana respecto a la inconveniencia y a las perjudiciales consecuencias que acarrearía la operación, por la inmovilización de importantes sumas que ella significaba en préstamos oficiales, en momentos en que la institución necesitaba disponer de todos sus recursos para atender y satisfacer cumplidamente las necesidades de crédito de los agricultores, con destino a los gastos de la próxima cosecha.

Reputábamos la operación, por el contrario, conveniente y benéfica para ambas partes, pues le permitía al fisco hacer honor a su firma y solventar vencimientos y obligaciones apremiantes, y al establecimiento movilizar una mayor proporción de sus excesivos encajes, con los naturales beneficios que le produciría el aumento de su giro.

Decíamos, como uno de los argumentos para fundar nuestra opinión favorable a la operación, que "el dinero circula, está siempre en movimiento, como antes se ha dicho, por lo que no es difícil que ya esa suma haya reingresado a las cajas del banco, depositada por sus actuales propietarios".

Si estábamos o no en lo cierto al pensar de esta manera, lo dicen las cifras de los balances citados correspondientes al mes de septiembre, en su comparación con los de agosto, mes en que se verificó la operación del préstamo de los 73 millones.

Las cifras de los saldos correspondientes a depósitos generales y encaje del Banco de la Nación, reducidas todas a papel, en ambos meses fueron las siguientes:

Depósitos generales

Agosto . . .	$ m/n.	830.454.988
Septiembre . .	" "	874.386.124
Aumento. . .	$ m/n.	43.931.136

Encaje

Agosto . . .	$ m/n.	453.479.036
Septiembre . .	" "	442.411.100
Disminución. . .	$ m/n.	11.067.936

En solo el mes transcurrido entre uno y otro balance ha reingresado a las cajas del banco, en forma de depósitos generales, más de la mitad de la suma facilitada al gobierno, 44 millones en números redondos, sobre 73 millones a que asciende el préstamo, revelando el encaje sólo una insignificante disminución de 11 millones, que no perjudica en lo mínimo la sólida situación del banco, pues conserva como encaje el 50 o/o de los depósitos, proporción que su carta orgánica sólo exije que no sea menor del 25 o/o.

Y si del monto del encaje del Banco de la Nación pasamos a considerar la suma total del de todos ellos, comprobaremos el hecho significativo de que entre uno y otro mes, el de moneda nacional ha aumentado en 24 millones de pesos, elevándose de 679 a 703 millones, no obstante los fuertes préstamos que varios de esos establecimientos, además del primero, le han facilitado al P. E. Prueba concluyente de que esta clase de operaciones ni inmoviliza los fondos ni les resta recursos a las instituciones de crédito para las necesidades de su giro comercial, como lo temen los que emiten opiniones y vaticinios pesimistas sobre ellas, sin mayor estudio ni conocimiento del asunto.

Estas cifras nos permiten arribar a la conclusión de que no obstante el criticado préstamo de 73 millones, puede disponer todavía la gran institución, sin exceder los límites de la prudencia y de la acertada gestión bancaria, determinados por su carta orgánica, de la suma de 200.000.000 $ m/n. para atender amplia y liberalmente las solicitudes de crédito de su clientela agrícola, que es a la que en todo tiempo, y en el momento actual especialmente, debe atender con preferencia, porque es la que con sus meritorios esfuerzos y sus rudas e ímprobas labores, trabaja con la mayor eficacia por el bienestar común y por la prosperidad y el engrandecimiento de la nación.

Guillermo PINTOS.

REDACCION

OTRA VEZ EL AZUCAR

Según el cálculo oficial de la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, la producción de azúcar correspondiente al corriente año, será, por provincias, la siguiente: Zafra de Tucumán, 45.000 toneladas; zafra de Jujuy, Salta, Santa Fe, etc., etc., 40.000. Total, 85.000 toneladas.

Esta producción es aproximadamente igual a la del año anterior, y representa la tercera parte de la cantidad necesaria para el consumo del país al precio de carestía fijado por la ley 8877.

Si el senado no sanciona oportunamente el proyecto pasado en revisión por la cámara popular volverán los precios a alcanzar cifras enormes.

Lo cierto es que desde comienzos del año último, en que el precio del azúcar pasó del máximo legal de carestía admitido antes de proceder a la liberación de derechos, el problema azucarero se mantiene sin solución. Es un hecho innegable que la ley proteccionista es mala, pues está calculadamente redactada para evitar la libre concurrencia con el producto extranjero. Pero a este vicio orgánico de la ley, se agregó por el gobierno del señor Irigoyen una interpretación verdaderamente perversa y una aplicación deshonesta, que la hicieron más inocua de lo que hubieran deseado sus autores.

El excesivo proteccionismo autorizado por la ley, tenía su relativo contrapeso en la fijación del precio máximo de $ 4.10 los diez kilos para la venta del azúcar nacional. Al mantenerse por tan largo plazo el precio del azúcar por arriba de ese máximo, la ley ha dejado virtualmente de existir, puesto que sus disposiciones no tienen aplicación alguna. Lo único honesto que pudo hacerse si se quería conservar la ley 8877, era declarar libre la importación de azúcar hasta conseguir que su precio fuera inferior al máximo citado. Pero las cosas están admirablemente organizadas para justificar cualquier actitud del gobierno, ya sea para impedir que baje el dividendo de las acciones de la Refinería o para ganar las elecciones en Tucumán.

Se empieza a "calcular" qué cantidad se necesita para el "consumo hasta la próxima cosecha" y después de haber hecho este cálculo según el precio a que el trust quiere vender su producto, pues a mayor precio menor consumo, se echa mano del sistema de licitaciones creado por el decreto reglamentario de la ley, y que el gobierno puede modificar o derogar por un nuevo decreto. Entretanto, pasa el tiempo y a la sombra de ese sistema, el trust puede tramar toda clase de maniobras contra los consumidores.

Tratándose de un problema semirresuelto, y anticipándose a las funestas consecuencias que ocasionaría a los consumidores la fatal repetición de los hechos ocurridos últimamente, el gobierno podría incluir en la convocatoria y solicitar del senado la sanción del proyecto remitido por la cámara de diputados.

EL PRECIO DE LA CARNE

UN NUEVO AUMENTO

Desde que se instalaron los frigoríficos, el costo de la carne para el consumo interno empezó a elevarse progresiva y persistentemente, debido, entre otros factores, a la mayor demanda de ganado y a los precios más elevados que en los mercados europeos se pagaban por las carnes argentinas.

Los frigoríficos comenzaron a maniobrar en el sentido de producir la baja en los precios del tipo de ganado que faenan. Al mismo tiempo, además de dedicarse a la exportación, empezaron a abastecer a esta capital.

La progresión de esta segunda actividad alarmó a los abastecedores y a la municipalidad, por cuanto ello implicaba desalojarlos de la plaza, trayendo como forzosa consecuencia la paralización de los mataderos de Liniers.

Si los frigoríficos, en su marcha ascendente terminan por abastecer por completo a esta capital, los mataderos no podrán subsistir. ¿Por qué los frigoríficos, establecidos fuera de la capital, desalojan a los matarifes que faenan en Liniers? Por la sencilla razón de que venden la carne a menor precio. Y esto se debe a que los frigoríficos están instalados con los últimos adelantos de la técnica, lo que les permite aprovechar los subproductos de la matanza y también economizar en los gastos de producción.

Hace tiempo que la municipalidad, ante la amenaza que entrañan los frigoríficos, tiene a estudio un proyecto de un nuevo matadero modelo, pero hasta ahora nada práctico se ha hecho. La prensa, casi en general, sólo se preocupa de este asunto en cuanto se relaciona con los intereses de los estancieros. Así, pues, un alto funcionario de la dirección general de ganadería ha declarado que a los frigoríficos se deben los precios bajos a que actualmente se cotiza el ganado que faenan esos establecimientos. Desde el año pasado, dice el citado funcionario, se notan en el mercado de carnes las siguientes características: se abona mayor precio por los animales tipo consumo de esta plaza y se reduce en la compra de los tipos frigorífico.

Toda la alarma reside en el temor por la baja de los precios del ganado tipo frigorífico; en cambio, el aumento en los precios del destinado al consumo local, parece no preocupar a la prensa ni a las autoridades. El precio de la carne que se consume en esta capital ha experimentado un nuevo aumento, pretextándose la huelga ferroviaria. Los servicios han sido restablecidos, sin que hasta ahora esos precios hayan vuelto al nivel anterior al conflicto. El precio que paga el consumidor no guarda relación con la cotización en los mataderos. La intendencia municipal está en la obligación de contribuir a resolver este problema, uno de los principales del encarecimiento de la vida.

Existe un cúmulo de factores que conducen a estos resultados: y a ello se agrega el aumento de precio del ganado destinado al consumo local para resarcirse de la baja experimentada en la venta del tipo frigorífico, destinado a la exportación.

EL PRESUPUESTO

La comisión de presupuesto no se reunió ayer, ni lo hará hasta tanto los miembros de ella que aun no han terminado el estudio de los anexos correspondientes, los presenten a la consideración de sus colegas.

En la próxima reunión serán resueltos, si los informes requeridos hubiesen llegado, los diversos incisos de los anexos de relaciones exteriores y agricultura que quedaron aplazados en las últimas sesiones.

El doctor Pradere, presidente de la comisión, nos ha manifestado que la subcomisión encargada de las leyes impositivas entrará al estudio de éstas tan pronto el diputado Arce entregue el despacho del anexo de instrucción pública.

RADICALISMO FAMÉLICO

Bien dice el refrán que el apetito viene comiendo.

Cuando el radicalismo, desde su hosca oposición, no sabía hacer otra cosa que tramar conspiraciones cuarteleras, prometía poner quicio en todas las manifestaciones de la vida nacional. El triunfo de la causa iba a ser la consumación de la obra reparadora.

Pero después de los primeros éxitos, una vez que tuvo la sartén por el mango, pudo verse que todo no pasaba de apetito largamente contenido. El "viejo régimen" se había distinguido por una numerosa burocracia que tranquila y familiarmente se repartía el presupuesto. Los apóstoles de "la causa" les reemplazaron en el gobierno. Era el momento oportuno para demostrar su tan decantada "reparación", podando del presupuesto nacional, de los provinciales y municipales, todas las vegetaciones parasitarias que con el andar del tiempo se le habían adherido cual hiedra trepadora.

Pero en el apostolado de "la causa", no todo era místico idealismo, sino que gran parte lo constituían vulgares apetitos y codicias sanchezcas. Aconteció, pues, que la parásita burocracia del viejo régimen fué substituída por los nuevos comensales de la causa.

En ciertos casos el reparto de la pitanza no se llevó a cabo con la celeridad apetecida por los mendicantes. Y, naturalmente, no hay factor más dinámico y perturbador que el hambre. Surgieron las disputas, el radicalismo se dividió y hoy todos quieren sentarse a la mesa, que no es tan amplia como para sustentar a tantos.

Las querellas continúan y los rezagados reclaman su sitio en el festín.

Los comités centrales de las provincias de Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Mendoza y San Luis se han dirigido al comité nacional del partido radical reclamando por qué en esas provincias las inspecciones regionales de las escuelas Láinez són desempeñadas por personas del viejo régimen. La misma denuncia ha sido llevada, por los citados comités, a los de las demás provincias, encareciéndoles su concurso para obtener que la junta ejecutiva nacional del partido lleve sus gestiones hasta el poder ejecutivo de la nación. Además, los comités radicales del interior han iniciado también sus gestiones por medio de delegaciones personales ante el director del consejo nacional de educación. Este asunto será tratado ampliamente por el comité nacional del partido.

Por la audacia que todo esto demuestra parece que no existiese un ministerio de instrucción pública o que éste se desenvuelve bajo la presión de los comités. Los actuales inspectores podrán ser malos, pero no creemos que los radicales aspirantes a substituirlos serán mejores.

Del fondo de todo esto no surge otra cosa que una lucha de bajos apetitos en la que el radicalismo nos recuerda la loba dantesca que después de comer tenía más hambre que antes.

La policía y la seguridad de los locales socialistas

NOTA DEL JEFE DE POLICIA

La secretaría del Partido ha recibido del jefe de policía, doctor Julio Moreno, en respuesta a la nota aparecida en nuestro número de ayer, la siguiente comunicación:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 29 del actual, en la que formula cargos sobre procedimientos irregulares cometidos por el personal de las comisarías 20a. y 34a. y requiere de esta jefatura las providencias oportunas que correspondan.

Debo, antes de todo, ratificar los conceptos vertidos en su exposición sobre amparo y derechos de los ciudadanos, y en esa inteligencia, he ordenado de inmediato que el comisario inspector don Saul Quiroga se haga cargo en el día de la amplia investigación que imponen los cargos que se formulan, y a fin de que la información contenga todos los requisitos necesarios a su mayor eficacia, solicito del señor secretario se digne transmitir al expresado funcionario todo otro antecedente que a su juicio sea conveniente a esos propósitos.

Oportunamente, después de informado el infrascripto al término de la investigación, le será grato comunicar el resultado.

Saluda al señor secretario general con la mayor consideración — Julio Moreno."

Círculo de profesores normales

El jueves 1o. de noviembre, a las 9 a. m., en el salón de la asociación Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, tendrá lugar la asamblea convocada por el Círculo de profesores normales, a la que ha sido invitado el magisterio.

En esta asamblea se informará y firmará el petitorio que para su consideración se elevará al señor presidente de la república.

Han adherido al movimiento y se harán representar por sus respectivos delegados: la Asociación de maestros de la provincia de Buenos Aires, Centro de estudiantes de la facultad de ciencias de la educación de La Plata, Asociaciones confederadas del magisterio, Centro nacional de maestros delegados del interior de los centros dependientes de la comisión central del Círculo de profesores normales.

El acto será público y podrán asistir a él todos los que simpaticen con el movimiento.

Habiéndose dado a la publicidad que los asociados del Círculo de profesores normales señores Rafael Torres Caro, Marcos L. Badano, Santiago Peralta, Casildo T. Nuin y Dante Re, por diferir con el criterio y forma del movimiento, han presentado su renuncia como socios, la C. D. de esta institución nos pide dejemos constancia de que al seno de la misma no se ha presentado renuncia alguna.

COOPERACION Y MUTUALISMO

La Cooperación Libre — Apareció el núm. 49 de esta publicación mensual que edita la progresista cooperativa "El Hogar Obrero". Trae la lista de precios del ya bien surtido almacén social, un artículo de Miguel Pescuma comentando el proyecto sobre cooperativas agrícolas presentado a la cámara de diputados por el grupo parlamentario socialista; una transcripción del mismo y parte de los fundamentos expuestos por el diputado Repetto en la sesión correspondiente.

Con motivo de las mezclas de diferentes clases de azúcares que ciertos comerciantes efectúan con el propósito de aparentar que expenden dicho producto a más bajo precio, rebaja engañosa de la que algunos consumidores no se percatan, en la sección "Informativas" de la revista que nos ocupa se hacen atinadas consideraciones acerca de las artimañas de que se valen a este respecto muchos almaceneros poco escrupulosos.

La barbarie de la justicia militar española

DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFIA AL PROFESOR BESTEIRO

El Centro estudiantes de filosofía y letras ha dirigido al profesor de lógica de la universidad central de Madrid, Julián Besteiro, el siguiente mensaje:

"Buenos Aires, 29 de octubre de 1917. —Señor profesor D. Julián Besteiro — Universidad central, Madrid. — Distinguido profesor: El Centro estudiantes de filosofía y letras, haciéndose eco de la indignación que la afrenta inferida a la ciencia española, en uno de sus más dignos representantes, ha producido en el elemento estudiantil de esta casa, y movido por la convicción de que la bárbara sentencia que le ha llevado a la cárcel no es sanción social y jurídica de un acto delictuoso, sino el desesperado arbitrio de un gobierno impotente, rinde a usted el homenaje a que le hacen acreedor su labor científica y su sincera y batalladora acción en pro de las más caras conquistas del progreso.

Respetuosamente le saludamos.—Gregorio Bermann, presidente. — Joaquín Malmierca, secretario".

VOTOS DE PROTESTA

El Centro Socialista de Bahía Blanca, en su última asamblea, por unanimidad, resolvió adherir su voz de protesta a los hombres libres que en este momento de bárbara represión del movimiento obrero español condenan la tiranía de la burguesía retrógrada y sanguinaria de aquel país.

La Federación Gráfica Bonaerense en su última asamblea resolvió hacer pública la enérgica protesta de su sindicato por la brutal y torpe condena impuesta por la justicia española a los miembros del comité de huelga.

De Lincoln hemos recibido las protestas de los ciudadanos Gregorio de la Hera, J. y T. Lemes, José A. Baliño, Ramón Fernández, José Cerral, Juan F. Naveiro, Lucas Lugones, Julio Gonnet, Alfredo Galbarini.

La Juventud socialista "Esteban Echeverría" de Lanús (Oeste), en su última asamblea, resolvió protestar enérgicamente por el cobarde atentado de que han sido víctimas los compañeros españoles que formaban parte del comité que dirigía la última huelga; y a la vez ve con el mayor placer la actitud del C. E. del Partido Socialista por los trabajos que hace en favor de los camaradas españoles, víctimas de un gobierno reaccionario que no tiene la más leve noción de la lucha de clases.

De Coronel Dorrego hemos recibido voces de protesta de los ciudadanos españoles José F. Arias, Jesús Basante, Miguel Mares, Santiago Bosé, Mariano Naydy, Manuel Muñiz, Iverio Mendoza, Jesús Conto, Antonio Cutrín, Alfonso Cutrín, Estanislao Pérez, José Camino, J. Canselo, Andrés Domínguez, Gregorio Basante, Marcos Sanz, Lúcas Bezos, Venancio Roldán, Mariano Jiménez, Ramón Blanco, Pedro Cachón, Alfonso Cachón, Vicente Garzoso, Miguel Garzoso, Felipe Retana, Valentín Blanco, José Blanco Presas, Emilio Ríos, Graciano Amor, Federico Izco.

DE ROSARIO

EN EL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA — EN LAS ESCUELAS NACIONALES — POR EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA — EN EL MAGISTERIO — DESMANES DE UN AGENTE DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD — POR LA DEFENSA AGRICOLA — ACTIVIDAD SOCIALISTA — DIVERSAS INFORMACIONES.

Ha quedado definitivamente instalado en el amplio local que posee la Sociedad Rural en las inmediaciones del parque Independencia el regimiento 11 de infantería, que durante varios años estuvo ubicado en los inmundos galpones de una fábrica de jabones en el barrio de Sorrento.

—En la escuela nacional informan que el 18 de noviembre empezarán los exámenes de alumnos libres, y el 1o. de diciembre los de los alumnos regulares.

En la fecha últimamente expresada tendrán comienzo también los exámenes en las escuelas normales números 1 y 2, y el 30 de noviembre en la escuela nacional de comercio.

—Han sido proclamados ya los candidatos que el partido demócrata progresista sostendrá en la próxima lucha comunal.

Son los siguientes: Enrique Colombo Berra, Juan Rossi, doctor Fernando Schleinsinger, Alejandro Arcelli, doctor Florentino Loza, Carlos Baebbia, Juan Oroño y doctor Enrique Fidanza.

La convención que eligió a los citados se efectuó en el local de la calle Rioja 682, habiéndose desarrollado con motivo de la elección una gran comedia, en la que intervinieron varios figurones y prestigiosos caudillos de la facción.

Algunos de los electos han formado ya parte del concejo deliberante de esta ciudad en otras épocas, y su obra dentro del mismo ha sido, cuando no perjudicial, de una nulidad absoluta.

A última hora informan que el doctor Schleinsinger ha presentado su renuncia de candidato, por no considerar legal la elección de los mismos.

El resto parece hallarse poseído de mayor audacia, y ha optado, ante un seguro triunfo, por llamarse a silencio.

—Cada día que pasa toma un aspecto más serio la situación que el gobierno de la provincia ha creado a los maestros con motivo de no abonárseles sus haberes desde hace varios meses, y con el hecho de que algunas casas bancarias se han negado a descontar los sueldos, como lo venían haciendo, debido a que ellas también no pueden cobrar los pesos que nuestro "regenerador" gobierno les adeuda.

Con motivo de esta situación, la Sociedad Unión del Magisterio ha resuelto cambiar ideas con el Círculo Pedagógico, a fin de organizar un acto de protesta, y ha remitido la siguiente nota al gobierno de la provincia:

"Rosario, octubre 27 de 1917 — Exmo. señor ministro de instrucción pública y agricultura de la provincia. — En nombre de la Sociedad Unión del Magisterio, cuya presidencia ejerzo, me dirijo a V. E. pidiéndole quiera remediar la angustiosa situación económica por que atraviesa el magisterio de la provincia.

Como consta a V. E., los maestros sólo han percibido sus haberes hasta el mes de abril ppdo., es decir, que se les adeuda casi seis meses de sueldo por servicios efectivamente prestados.

Esta situación anormal se agrava por la circunstancia de que algunas instituciones que negociaban los sueldos de los maestros han suspendido dicha operación y, en consecuencia, los interesados, que ya perciben una remuneración mínima, tendrán que hacer frente al progresivo encarecimiento de los artículos indispensables y a las exigencias de las instituciones o personas que se arriesgan a descontar los sueldos vencidos.

Creemos que V. E., debidamente compenetrado de las responsabilidades que importa la dirección de la enseñanza en esta provincia, ha de tomar las más urgentes y eficaceses disposiciones para subsanar las dificultades que dejo apuntadas.

Saluda a V. E. con toda consideración. — Moisés G. Velasco, presidente; Alberto Arévalo, secretario."

Además, parece que el gremio de maestros tiene el propósito, si durante el transcurso de la presente semana el gobierno no procura dar alguna solución satisfactoria al problema, de tomar una medida extrema que redundaría en perjuicio de la población escolar.

—Se nos informa que el agente del escuadrón de seguridad llamado Gabriel Agneta, que lleva la chapa núm. 31, entretiénese en injuriar y maltratar a los trabajadores que pasan por el cruce de la avenida Alberdi y las líneas del F. C. C. A., singularizándose con numerosas obreras que van en dirección a la fideería establecida en la esquina de las calles Salta e Iriondo.

Dicho agente, según nuestro informante, hallábase el lunes a la mañana en completo estado de ebriedad, y a causa de sus provocaciones determinó una lucha con dos ciudadanos empleados en la empresa mencionada, llamados Olivo Cozeta y José Angeloni, quienes fueron detenidos por un oficial de la comisaría de la sección 10a.

Damos traslado de este hecho al señor jefe de policía, para que tome las medidas enérgicas que el caso requiere pues no es posible aceptar que una persona que acostumbra a embriagarse pueda permanecer en un puesto semejante.

Parece ser que el mismo agente manifestó en el local de la comisaría citada que a los trabajadores era necesario pegarles para que no se amontonaran.

Todo lo que hace pensar que lo que menos puede pedirse es que a ese sujeto se le dé inmediatamnte de baja.

—Entre los obreros pertenecientes a las secciones talleres y almacenes de la Defensa Agrícola reina un malestar profundo debido a que desde hace cuatro meses no se les abonan sus salarios.

Existen, además, algunos trabajadores que no cobran en papel moneda sus haberes desde la friolera de tres años, a quienes siempre se les ha abonado con vales, que deben descontar entre un grupo de usureros.

Sería de desear que el ministerio de agricultura tomara cartas seriamente en este asunto y procurara adoptar las medidas necesarias tendientes a subsanar ese estado de cosas.

—Organizadas por los Centros de las secciones 10a., 9a. y 7a., tendrán lugar algunas conferencias durante el transcurso de la presente semana.

También celebraránse algunos actos patrocinados por el Centro Socialista Femenino y la Juventud Socialista.

—Como estaba anunciado, realizáronse las dos conferencias organizadas por el Centro de la sección 9a.

En la celebrada el sábado por la noche, frente a la estación Sunchales, abrió el acto el ciudadano Antonio Sánchez, disertando sobre organización obrera el ciudadano Galaretto, y en la realizada el domingo por la tarde, en la avenida Lagos esquina Córdoba, hablaron el ciudadano Galaretto y el doctor Oscar M. López, sobre los temas "La crisis y el régimen fiscal" y "Organización proletaria", respectivamente.

A las dos conferencias asistió numeroso público.

—Ha sido presentado al concejo deliberante un proyecto disponiendo la aplicación de un impuesto del 5 por ciento a todas las "kermeses" que se celebren en esta ciudad. Considérase éste un excelente proyecto, que proporcionaría a la municipalidad una nueva fuente de ingreso, pues es notorio que este año se han celebrado "kermeses" organizadas por colectividades extranjeras que han producido cerca de 70.000 pesos líquidos.

Pero tememos que el proyecto no sea aprobado, por cuanto es conocida la influencia que "las damas" tienen en los poderes comunales.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 14a. — Dará una velada, conferencia y baile familiar en conmemoración del 4o. aniversario de su fundación, en el salón de la sociedad "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, a las 9 p. m.

La conferencia estará a cargo del diputado Nicolás Repetto.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Conferencia por Ida Bondareff, a las 8.30 p. m. Tema: "El significado de la revolución rusa".

Sociedad Luz

VISITA A LA FABRICA DE PAPEL DE BERNAL

Mañana jueves se realizará una visita de estudio a la fábrica de papel que la Compañía general de fósforos tiene establecida en Bernal.

Los excursionistas saldrán de la estación Constitución por el tren de las 8.28 de la mañana.

LAS HUELGAS

EN LA CAPITAL

ZAPATILLEROS DE LA FABRICA DE RODRIGUEZ HNOS. y CIA.

TRIUNFO DE LOS OBREROS

Los dueños de esta fábrica firmaron el pliego de condiciones que le presentara su personal, que es el siguiente: Reconocimiento del sindicato, aumento en 7, 10, 12 y 13 centavos por docena, no adoptando represalias con los huelguistas.

SUCESION MAXIM. FERNANDEZ

Los obreros de esta fábrica de zapatillas se han declarado en huelga pidiendo varias mejoras.

Piden a los compañeros del gremio no vayan a traicionar el movimiento.

OBREROS METALURGICOS

VASENA

Los "tigres" de esta fábrica apelan a las más risibles artimañas con el propósito de desorientar a los huelguistas.

El comité de huelga llama la atención de los compañeros para que no se dejen sorprender por algunas de estas maniobras.

Hoy se reunirán los huelguistas en los locales y a las horas de costumbre.

MERLINI

En este establecimiento la paralización es total.

La decisión de los obreros de vencer la intransigencia patronal es inquebrantable, y de seguir tan unidos y solidarios como hasta ahora, lo conseguirán, fuera de duda.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirán en Azcuénaga 252.

LA CANTABRICA

Los compañeros de este taller continúan la lucha con los patrones con la firmeza y el entusiasmo del primer día.

Se reunirán hoy, a las 9 a. m., en Montes de Oca 1769.

LA INDUSTRIAL DEL RIO DE LA PLATA

En estos talleres no hay un solo traidor, siendo cada día que pasa más seguro el triunfo de los obreros.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirán los huelguistas en Montes de Oca 1769.

EN LOS OTROS TALLERES

En los otros talleres metalúrgicos en huelga el movimiento continúa desarrollándose con gran energía y entusiasmo y todo hace presagiar el triunfo de los huelguistas.

EN LA CURTIEMBRE DE GRUMBAUN Y SOULAS

Sigue dentro del mayor entusiasmo la huelga que sostienen los obreros de esta curtiembre.

Los dueños de la curtiembre se han visto obligados a retirar las ollas de mendicidad que tenían en la fábrica debido a que ya nadie traiciona el movimiento.

EN EL INTERIOR

ASERRADORES DE AVELLANEDA

Sigue en pie la huelga de este gremio de Avellaneda.

Se ha declarado el boicot a la tropa de carros de Francisco Suárez por despedir a dos conductores que se negaron a traicionar el movimiento.

EN LA FABRICA DE LOZA "FERRUM" DE AVELLANEDA

Ayer celebraron asamblea los obreros en huelga de esta fábrica.

Después de tratarse algunos asuntos sobre la marcha del movimiento, se leyó y aprobó un manifiesto dirigido al pueblo, en el que se da cuenta de las causas de la huelga.

Luego dirigió la palabra a los asambleístas el compañero Jerónimo della Latta, quien, en medio de la aprobación general, señaló los malos propósitos de ciertos elementos interesados en llevar la desunión en el gremio.

Exhortó a los huelguistas a continuar en la tarea de organización y capacitación en que se hallan empeñados.

La huelga se mantiene en buen terreno, pues los obreros se sienten unidos y entusiastas.

La asamblea de hoy se realizará a las 4 de la tarde, en F. Ameghino 190.

y en ella usará de la palabra el ciudadano Jacinto Oddone.

EN LA EXPLOTACION PETROLIFERA DE COMODORO RIVADAVIA

El conflicto que mantiene en huelga a los obreros de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia lleva miras de no quedar solucionado tan pronto como era de esperar dadas las manifestaciones que hiciera hace días — en el sentido de buscar un arreglo — el ministro de agricultura, del cual depende aquella explotación.

En efecto, ayer, tomando el rábano por las hojas, el ministro del interior, que en todo esto no ve otra cosa que maniobras de política local municipal, ha dictado una resolución, inspirada en los falsos informes de la dirección de la explotación de los yacimientos, según la cual se declara fuera de la jurisdicción municipal de Comodoro Rivadavia a la zona petrolífera.

Otra cosa no podía esperarse del estrecho criterio con que suelen encarar los conflictos obreros los señores que constituyen nuestro gobierno "ejemplar".

Con respecto a las causas que determinaron el movimiento huelguista, un ciudadano residente en Comodoro Rivadavia nos escribe lo siguiente, que por cierto deja la impresión de que muy poco tiempo debe quedarle disponibles a aquellos obreros para dedicarse a trapicheos de política lugareña:

"Cansados de aguantar un sinnúmero de injusticias y arbitrariedades, agravadas por un régimen insoportable, los obreros de la explotación de los yacimientos petrolíferos del estado, así como los de dos explotaciones vecinas, se encuentran en huelga desde el 29 de septiembre último, apoyados en el movimiento por el personal del ferrocarril.

Una ligera idea del régimen brutal a que estaban sometidos, puede darla el hecho de que la jornada de trabajo comprendía largas tareas de 10, 12 y hasta 18 horas, abuso inexplicable en una dependencia nacional regida por la ley.

Añádase a ello el salario miserable, la enorme carestía de los artículos de primera necesidad, las estrechas y antihigiénicas habitaciones de metros 3 x 4, en cuyo interior se hacinan grupos de 6 personas, y se tendrá el porqué dicho personal se ha levantado en huelga como un solo hombre, reclamando la jornada de 8 horas y un salario más en armonía con las actuales condiciones de vida.

En lo que respecta a servicios médicos, las deficiencias de esta empresa del estado no pueden ser más lamentables. No existe montado en forma ningún hospital, y el médico que atiende a los obreros enfermos o accidentados, se limita a recetarles purgantes y baños de agua fría.

Otro factor de la huelga ha sido el trato despótico de los jefes superiores, quienes, por cualquier pequeñez, despedían sin contemplaciones a infelices obreros que se veían luego abandonados en una región inhospitalaria.

Si por casualidad apelaban de tales abusos ante el administrador, éste aplaudía y confirmaba el proceder de sus subalternos.

El movimiento ahora transcurre dentro del mayor orden, siendo completamente infundadas las noticias echadas a rodar sobre pretendidos actos de violencia cometidos por los huelguistas.

Esta actitud pacífica ha desbaratado más de un plan de los señores administradores, que sólo esperaban que se produjera el más leve incidente para sofocar con medidas de fuerza este hermoso y justificado movimiento.

En cuanto a las gestiones de arreglo de que se han ocupado algunos diarios, puede decirse que no hubo tales, pues no pueden llamarse así las propuestas de la administración concediendo ridículos y pequeños aumentos sobre la base de mantener la jornada de 10 y más horas de trabajo, todo lo cual fué rechazado de plano por los huelguistas, cuya unánime aspiración es la reducción de la extenuante jornada de trabajo."

LA INVESTIGACION EN LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Con respecto a los cargos formulados contra la administración de la caja nacional de ahorro postal, el interventor en la misma, nombrado con tal motivo, remitió al presidente de la aludida institución una nota, pidiéndole, de acuerdo a las denuncias hechas, las aclaraciones pertinentes a fin de establecer debidamente lo que haya de cierto en las irregularidades denunciadas.

Dicha nota, que fué enviada anteayer, obtuvo contestación ayer, detallándose punto por punto todas las objeciones establecidas en aquélla, con lo que se rechaza por completo los cargos realizados.

El señor José Saravia, presidente de la caja, estima que después de su gestión los depositantes no deben perder su confianza, dado que todo quedará esclarecido, desvaneciéndose las acusaciones.

El por qué de una huelga [1]

LA CAUSA Y LOS EFECTOS

Es España la nación en la que quedan, más que en ninguna otra, los sedimentos y reminiscencias de un feudalismo medioeval, y como consecuencia de ello, la lucha entre trabajo y capital se ha producido con más intensidad que en los demás países, por originar la tiranía excesiva de los de la clase oprimente un ansia de reivindicaciones más vehemente y sentida en la clase explotada, en relación a la marcha progresiva del tiempo conjuntamente con las ideas.

Una burguesía ayuna de mentalidad y plena de marrullerías a lo Rinconete y Cortadillo, ha venido explotando a su sabor a una masa de trabajadores, en complicidad vergonzosa con caciques y gobernantes, hechura unos de otros y todos tentáculos de un régimen caduco y podrido, que para sostenerse precisaba de la tercería o celestinaje de los que por razón de su cargo gubernamental tenían la obligación de no detentar los intereses de los más para engrosar la bolsa de los menos en perjuicio de aquéllos, los trabajadores.

Las ansias de redención que sentía la masa explotada y que no creyó pudieran ser nunca realidad, hicieron sentar afirmaciones tales como la de que "España era un pueblo sin pulso", y aquella otra de que "Africa terminaba en los Pirineos". Esto lo afirmaban aquellos que a pesar de ser profundos cerebros no habían sabido bucear en el pecho de los trabajadores, o encastillados en su torre de marfil no habían querido descender al llano para ponerse al lado de los que más precisaban de un cerebro que supiera inculcar en los suyos las ideas de emancipación que flotaban en el ambiente y que deseando tomar forma sólo esperaban la labor del artífice que supiera dársela. Un gigante, un hombre de voluntad férrea, un trabajador, el nunca bastante ponderado Pablo Iglesias, al que la posteridad hará la justicia merecida, emprendió esta bella obra. Al comienzo de su labor encontró los obstáculos tradicionales, pero pronto germinó su semilla socialista en el fértil terreno del cerebro de sus hermanos de explotación, y en breve tiempo creó en España una organización obrera potente a la que inculcó la idea del estudio sereno de las cuestiones que afectaban al pueblo trabajador, para que fuera formando su conciencia y la tuviera para afrontar y resolver los problemas complejos que en la lucha emprendida contra el capital habían de presentársele a cada momento.

Ayudado vehementemente por correligionarios sacados de la misma cantera que él laboró en sus comienzos, continuó su obra, y en el año 1900 logró ver organizada una fuerza que ya interrumpía la plácida siesta de una burguesía cretina, que hasta entonces sólo había pensado en explotar a su sabor a los que representaban la única fuerza positiva: el trabajo.

En un espacio de tiempo verdaderamente pequeño en proporción a las mejoras obtenidas, consiguieron los trabajadores españoles arrancar de la clase patronal beneficios de jornal y jornada, tras luchas cruentas y huelgas heroicas.

Surge la guerra europea, producida por la sórdida avaricia capitalista, y entonces los burgueses españoles vislumbran en el horizonte una era de provecho en la que realizarán ganancias fabulosas, y preparan su vientre de buitre para llenarlo en el festín de los hambrientos que organizan, intensificando la producción, acaparando los artículos de consumo, encareciendo la vida, y todo sin pensar para nada en sus obreros, a los que estiman como a cosas, no como a hombres.

Este festín había de tener un epílogo, y de él he de ocuparme en artículos sucesivos, si la benevolencia de los lectores de LA VANGUARDIA y el afecto fraternal de los compañeros socialistas se lo permiten a su camarada español

José VILLENA.

(1) El autor de este artículo, ciudadano José Villena López, es un compañero español recién llegado al país. Hasta su salida de España desempeñó los siguientes cargos: contador de la Casa del Pueblo de Madrid; contador de la sociedad de profesiones y oficios varios; asesor del grupo femenino socialista; asesor de la sociedad de conductores de carros; presidente de la sociedad obreros de pompas fúnebres; vocal visitador de la casa de socorros del distrito del centro de Madrid, y jurado del tribunal industrial. Estos dos últimos, discernidos por elección de los trabajadores de Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA AUSTROALEMANA CONTRA ITALIA

Udine ocupada por los teutones — Llegada de tropas francesas e inglesas — Juicios de la prensa francesa

OCUPACION DE UDINE

NUEVA YORK, 30 — Comunican oficialmente de Berlín que las tropas austroalemanas ocuparon a Udine.

LLEGADA DE TROPAS FRANCESAS E INGLESAS

ROMA, 30 — La agencia Stefani publica la siguiente nota:

Tropas francesas e inglesas, provistas de todo el material de guerra necesario, han llegado a la zona de guerra italiana con el fin de cooperar con los ejércitos peninsulares.

La noticia causó inmenso júbilo en esta capital.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 30 — "L'Eclair" anuncia que el general Cadorna hallará un buen consejero en uno de los más brillantes generales del ejército francés.

PARIS, 30 — El diario "Le Petit Parisien" en un artículo que publica declara que está completamente convencido de que el valor y la inteligencia latina afirmarán en definitiva su superioridad sobre los teutones.

PARIS, 30 — "Le Gaulois" afirma que Austria y Alemania no obtendrán su fin principal, que es el de quebrantar la energía moral de Italia.

PARIS, 30 — M. Paul Hervé en "La Victoire" proclama su alegría de ver ya al ejército francés en Italia.

PARIS, 30 — En estos días de prueba la prensa francesa acompaña con sus simpatías a los aliados italianos que sufren un duro choque de los ejércitos austroalemanes.

Los diarios preven la próxima estabilización de la situación en la línea de Tagliamento y esperan que los italianos resistirán pronto victoriosamente al invasor y lo rechazarán con ayuda de los soldados franceses e ingleses.

La prensa se felicita por la completa solidaridad de los aliados que se manifiesta en estas horas dolorosas.

PARIS, 30 — "Le Temps" y "Les Debats" esperan que las medidas adoptadas por los franceses y los ingleses pondrán fin a las crueles vicisitudes que atraviesa Italia.

PARIS, 30 — Todos los diarios se ocupan de la situación en el frente italiano.

"Le Journal" declara que los franceses se sentirán felices de hallarse nuevamente en los gloriosos campos donde obtuvieron tantos laureles, y anuncia que ya se ha dispuesto todo para dar a Italia la mayor cooperación.

"L'Evenement" manifiesta su profunda emoción de ver nuevamente a Francia asumir el peligroso honor de restablecer la situación militar comprometida y pagar con la sangre de sus hijos la libertad de un país amigo y la victoria final del derecho.

El escritor que emplea en "Le Figaro" el seudónimo de Polybe, haciendo resaltar que una simple cortina sostiene el frente de Rusia, espera que esta última sienta los remordimientos de su infortunio.

El ex ministro italiano señor Barzilai, que se halla actualmente en esta capital, publica un artículo en "Le Petit Parisien" ensalzando la lealtad y la generosidad de Francia, cuyos ofrecimientos de ayuda — dice — adelantaron a las sugestiones de su aliada Italia.

EL BOLETIN OFICIAL

ROMA, 30 — El boletín de hoy del comando supremo dice:

"Durante el día de ayer continuó el repliegue de nuestras tropas sobre las posiciones establecidas.

La destrucción de los puentes del Isonzo, efectuada por nosotros, y la eficaz acción de nuestros destacamentos encargados de cubrir la retirada, retardaron el avance del enemigo.

Nuestra caballería entró en contacto con las vanguardias enemigas."

LA AYUDA DE NORTE AMERICA

WASHINGTON, 30 — El primer acto de los Estados Unidos para ayudar a Italia será cargar con carbón, víveres y otros aprovisionamientos los 25 buques cedidos recientemente al gobierno italiano.

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 30 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Efectuamos con éxito un golpe de mano al sur de Saint Quentin, tomando algunos prisioneros.

Hubo acciones de artillería en el sector de Chavignon, en Pargny y en Filain.

Rechazamos, infligiéndole pérdidas, a un fuerte destacamento enemigo en la región de Cerny.

La lucha de artillería continúa vivísima en el frente del bosque de Chaume y en Bezonvaux.

Recuperamos algunos nuevos elementos de trinchera en la cresta de Caurieres.

Varios aviones enemigos bombardearon durante la noche a Nancy en la región norte.

Los daños son insignificantes."

LONDRES, 30 — Esta tarde apareció el siguiente boletín oficial del mariscal Haig:

"Esta mañana lanzamos un ataque al norte de la vía férrea que va de Iprés a Roulers.

Avanzamos satisfactoriamente."

AVANCE BRITANICO EN IPRES

PARIS, 30 — Se anuncia que los ingleses en el frente de Iprés hicieron retroceder en varios puntos a los alemanes casi mil yardas.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial de la noche:

"La lucha de artillería fué bastante viva en el sector de Braye en Laonnais, en Hurtebise y en la margen izquierda del río Mosa.

Efectuamos un golpe de mano al oeste de Brimont causando pérdidas muy serias al enemigo, tomándole, además, unos 20 prisioneros y material de guerra.

La noche pasada, varios aviones alemanes bombardearon Dunkerque y Calais sin causar víctimas en la población.

También bombardearon Belfort, donde resultaron tres personas heridas, de las cuales una mujer y un niño.

Bombardearon igualmente Saint Dié, donde una persona resultó herida.

Nuestros pilotos derribaron cuatro aviones alemanes y obligaron a otros 12 a aterrizar.

Nuestros aviones bombardearon las estaciones y depósitos de Lichtervelde y Git, en Bélgica, así como las estaciones de Maizières les Metz, Longeville les Metz, Thionville, etc. Un gran incendio estalló en la estación de Maizieres."

EN EL FRENTE BRITANICO

LONDRES, 30 — El parte oficial de la anoche anuncia:

"Realizamos hoy, con éxito, una operación del objetivo limitado al nordeste de Iprés y realizamos en esta ocasión importantes progresos, a pesar del terreno pantanoso y del mal tiempo.

En la derecha las tropas canadienses conquistaron todos los objetivos propuestos, llegando a la orilla de Pass de Chendaelle; al oeste de la aldea rechazamos a los alemanes con sus propias ametralladoras que capturamos durante los cinco contraataques que el enemigo intentó realizar.

En la izquierda nos apoderamos de una serie de granjas y puntos de apoyo fortificados.

Realizamos varias incursiones a las trincheras enemigas situadas al sudeste de Gavielle.

Las tropas belgas durante una incursión al sur de Dixmude capturaron 19 prisioneros."

En el frente este

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente norte de batalla rechazamos un ataque en el sector de Jaunzeme.

En la región de Skuli el enemigo bombardeó nuestras posiciones con cañones de largo alcance e intentó un ataque que fué rechazado por nuestras tropas."

La guerra en el mar

CAPTURA DEL COMANDANTE DEL CORSARIO "SCADLER"

NUEVA YORK, 30 — La tripulación de un buque llegado a un puerto del océano Pacífico anuncia que las autoridades de Fidji apresaron el 21 de septiembre, frente a esas islas, al conde von Luckner, comandante del corsario alemán "Scadler".

BUQUE HUNDIDO

PARIS, 30 — Informan de Marsella que el correo de Túnez (Mascara) se hundió con toda su tripulación y pasaje.

No se encontró ningún resto.

LA HUIDA DEL SUBMARINO "U 293"

AMSTERDAM, 30 — Una información semioficial de Berlín dice que el comandante del submarino alemán "U 293", que hace poco se fugó de Cádiz, se negó, en su nombre y en el de sus oficiales, a comprometerse a no escaparse del astillero del arsenal de la Carraca.

Las autoridades españolas le pidieron entonces la entrega de importantes piezas de la maquinaria del submarino, las cuales fueron después reemplazadas. Se declara que el comandante se limitó a dar su palabra de honor respecto a un proyectado viaje a San Fernando, para hablar con el embajador alemán, viaje que nunca realizó.

SOBRE LA PERDIDA DEL CONVOY EN EL MAR DEL NORTE

LONDRES, 30 — El primer lord del almirantazgo, sir Eric Guedes, anunció en la cámara de los comunes que había presidido personalmente la corte naval encargada de averiguar las causas de la pérdida del convoy noruego atacado hace pocos días en el mar del Norte por buques alemanes.

El almirante Beatty y algunos de sus oficiales serán llamados a declarar.

El resultado de la investigación se anunciará oportunamente.

La guerra en el aire

INCURSION ALEMANA FRACASADA

LONDRES, 30 — Apareció el siguiente parte oficial:

"Los aviones enemigos que intentaron una incursión la pasada noche, se hallaron en la imposibilidad de penetrar muy adentro debido a la actividad de nuestros aviones, los que fueron inmediatamente a su encuentro.

No hubo ninguna víctima ni se sufrió ningún daño.

A pesar del fuerte viento reinante todas nuestras máquinas regresaron indemnes."

EL ZEPELIN "L 49"

PARIS, 30 — El informe del comandante de la escuadrilla que obligó a aterrizar al zepelín "L 49" cuenta que "los aviones, remontándose a 6000 metros y persiguiendo al zepelín, provocaron con sus maniobras y ataques el descenso del globo enemigo, el cual "picando" y finalmente rodeado y hostigado por los franceses, enarboló a 100 metros del suelo la bandera blanca anunciando su rendición.

El combate duró 2 horas y 10 minutos."

PARTE OFICIAL BRITANICO

LONDRES, 30 — Un parte oficial del mariscal Haig sobre la aviación dice lo siguiente:

"Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre los acantonamientos de Roulers y de otros puntos.

Derribaron cuatro aeroplanos alemanes e hicieron aterrizar otro. Dos de los nuestros faltan.

En el curso de la pasada y esta noche, atacaron nuevamente la estación ferroviaria y las vías férreas de las inmediaciones de Sarrebruck en Alemania.

Las bombas estallaron con buenos resultados, regresando todos nuestros aparatos indemnes.

Esta mañana 12 aeroplanos británicos atacaron la usina de gas y la fábrica de municiones de Pirinasens, situada más allá de Sarrebruck.

Las bombas estallaron con excelentes resultados sobre esas usinas.

Todos los aparatos regresaron a sus bases sin sufrir daño alguno."

Otras noticias de la guerra

LOS GASTOS DE INGLATERRA

Discurso de Bonar Law — Aprobación de los créditos

LONDRES, 30 — En la sesión de esta tarde de la cámara de los Comunes el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, presentó un pedido de créditos por valor de 400.000.000 de libras esterlinas.

El ministro de hacienda declaró que desde el principio del actual año financiero hasta el 29 de septiembre los gastos diarios de la Gran Bretaña han sido de 6.648.000 de libras.

Este aumento — agregó — se reparte de la siguiente manera: 590.000 para el ejército y la marina, 306.000 para diversos servicios y 341.000 para adelantos a los aliados y a las colonias.

LONDRES, 30 — En la sesión de hoy de la cámara de los Comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, al depositar un nuevo pedido de créditos por valor de 400 millones de libras esterlinas, dijo:

"Esta suma nos bastará para las necesidades hasta la primera semana de enero próximo.

Los gastos diarios desde el comienzo del ejercicio hasta el 29 de septiembre fué, aproximadamente, de libras 6.648.000, o sea, un aumento de libras 1.237.000 sobre la primera estimación del presupuesto.

Este aumento es llevado sobre los capítulos siguientes:

Ejército y marina, 590.000 libras; diversos, 306.000; adelantos a los aliados y a los dominios, libras 341.000.

Me felicito de que se me haya presentado la oportunidad de declarar cuánto, no sólo Inglaterra, sino todos los gobiernos aliados, tienen que felicitarse por la forma tan generosa con que el gobierno de los Estados Unidos nos ha prestado su ayuda, facilitándonos créditos para todas nuestras compras en Norte América.

No es un secreto para nadie que, mientras Norte América no se alistara a nuestro lado, la cuestión de las finanzas con respecto a nuestras compras en el extranjero, y los cambios, constituían un problema casi sin solución, y el hecho de que los Estados Unidos nos aporten su ayuda generosa en el momento en que ellos mismos están obligados a imponerse gastos más pesados que cualquier otro aliado, es una cosa que merece ser reconocida públicamente."

Bonar Law agregó: "Con respecto a la sugestión de nuevos impuestos, en los que el gran aumento de los gastos había hecho pensar, en un presupuesto suplementario, después de un estudio cuidadoso del asunto, he llegado a la conclusión de que no estaba en el interés del país hacer la innovación de un presupuesto suplementario en este momento."

Mr. Bonar Law declara que el aumento de los gastos es debido al alto precio de ciertos artículos alimenticios que el gobierno toma a su cargo y a los gastos que son necesarios a los ejércitos ingleses que se hallan en los campos de batalla y al programa de aviación.

El aumento de los efectivos que luchan en Mesopotamia y finalmente el último avance de Flandes, necesitan igualmente un aumento de los gastos para la construcción de vías férreas, puentes, etc.

Menciona como ejemplo, que la distancia entre el frente actual y la antigua línea de comunicación por vía férrea está cubierta con ayuda de automóviles cuyo gasto alcanza a la suma de 5.000.000 de libras esterlinas para los últimos seis meses.

Mr. Bonar Law termina diciendo que el 29 de septiembre la deuda nacional de Inglaterra se elevaba a 5.000 millones de libras esterlinas, agregando que razonablemente se debían deducir de esta suma los adelantos hechos a los aliados, que alcanzan a 1.100 millones de libras esterlinas, y los que fueron hechos a los dominios, que alcanzan a 160.000.000 de libras esterlinas.

La deuda nacional al declararse la guerra alcanzaba a 645.000.000, de manera que la deuda de guerra es actualmente de 3.000 millones de libras esterlinas.

Mr. Bonar Law, termina haciendo la comparación entre la posición financiera de Inglaterra y la de Alemania, haciendo notar que los créditos votados por el Reichstag que se elevan a 4.700 millones de libras esterlinas no comprenden los adelantos hechos a los aliados ni ciertos gastos como ser la locación de familias, e insiste sobre el hecho de que los nuevos impuestos votados en Alemania son inferiores en 53.000.000 de libras esterlinas con el interés de la deuda nacional de esa nación.

Aunque nos sería tal vez imposible llevar indefinidamente tal carga financiera, dice Mr. Bonar Law, no es seguramente una falta urgente que pueda impedirnos salir vencedores, porque de todas maneras estamos en estado de resistir mucho más tiempo que nuestros enemigos, a ese respecto.

LONDRES, 30 — La cámara de los comunes aprobó los créditos pedidos por el ministro de hacienda Mr. Bonar Law, los que se elevan a la suma de 400.000.000 de libras esterlinas.

CHINA Y SUS ALIADOS

LONDRES, 30 — Hablando ayer en un banquete que fué realizado en esta capital para celebrar la entrada de China en la guerra, el ministro chino en Londres declaró que su país ha sido obligado a adherirse a los aliados a causa de la infernal brutalidad y del salvajismo de las potencias centrales. Cuando la guerra estalló, China creía que como se trataba de una lucha entre naciones cristianas, sería una lucha entre caballeros, pero Alemania ha tirado al canasto todas las leyes de la humanidad, matando a mujeres y niños, hundiendo sin piedad a los buques [...] mados, asesinando a los [...] defensa; es de esa última [...] agregó, que perecieron [...] nos. La China protestó, pero [...] testa no fué ni tomada en [...] ción y China entró entonces en la guerra por la civilización contra la [...] rie, por las fuerzas morales contra la fuerza material y por la defensa de las pequeñas nacionalidades contra el opresor. China dará todo lo que pueda a la causa de los aliados: hombres, materias primas, así como los buques enemigos internados en sus puertos.

CONTRA LA HUELGA MILITAR

COPENHAGUE, 30 — El congreso de las "trade unions", que se efectúa en esta capital, rechazó hoy por [...] votos contra 84 una proposición [...] huelga militar.

EL ASUNTO LENOIR Y DESTOUCHES

PARIS, 30 — M. Lenoir depositó una queja contra el senador Humbert, [...] Leymarjé y el capitán Ladoux por chantaje y tentativa de estafa.

M. Laudet declara en "L'Action Française" que el asunto de Lenoir y Desouche iguala en importancia al de Bolo Pachá.

LA CRISIS ITALIANA

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

ROMA, 30 — El señor Orlando aceptó la misión de formar gabinete y prestó juramento inmediatamente como presidente del consejo de ministros.

ROMA, 30 — La agencia Stefani anuncia que ha quedado constituído el nuevo gabinete en la siguiente forma:

Presidente del consejo y cartera del interior, señor Orlando; relaciones exteriores, Sonnino; colonias, Colosimo; justicia, Sacchi; hacienda, Meda; tesoro, Nitti; guerra, general Alfieri; marina, almirante Del Bono; armas y municiones, general Dall'Olio; asistencia militar y pensiones de guerra, Bissolati; instrucción pública, Berenini; obras públicas, Dari; agricultura, Miliani; industria, comercio y trabajo, Ciuffelli; correos y telégrafos, Fera; transportes, Bianchi.

Los nombrados prestaron juramento hoy, a las 6 p. m.

LA SITUACION EN RUSIA

DECLARACIONES DE TERESTCHENKO

PETROGRAD, 30 — El ministro de relaciones exteriores, señor Terestchenko, al hablar en la reunión del parlamento preliminar, dijo: "La paz por separado es imposible. La defensa del territorio ruso es una de las necesidades fundamentales. La independencia absoluta de Curlandia y quizá la de Polonia y Lituaria son imposibles, pues Rusia regresaría a los días anteriores a Pedro el Grande".

Afirmó también que la completa desmovilización, el desarme y la neutralización de los canales y estrechos son imposibles.

Añadió: "La política extranjera de Rusia no ha cambiado desde la primera declaración anunciando los principios de sin indemnizaciones ni anexiones y del derecho de las naciones a definir su gobierno.

El pueblo debe comprender que la guerra es proseguida por los gobiernos y no por las naciones. Las naciones [...] ciaron el combate y deben terminarlo. Francia y Rusia revelieron al enemigo y continúan haciéndolo."

Agregó: "Yo declaro oficialmente que es falso el rumor de que los aliados desean abandonar a Rusia a su suerte. Alemania intenta tener por [...] a Rusia. En consecuencia, la defensa del territorio ruso es ahora una de las necesidades fundamentales."

Respecto a la próxima conferencia de los aliados en París, el señor Terestchenko dijo: "Es preciso recordar a Rusia que olvide la política y que sea representada como nación. Las condiciones de paz formuladas por el consejo de obreros y soldados son inaceptables.

Estoy seguro de que Alemania no es sincera. Las recientes ofertas por la libertad de Bélgica sin la libertad de Alsacia y Lorena dejaban entender que serían las últimas; pero Alemania hará otras tantas".

Los conservadores aplaudieron intensamente al señor Terestchenko.

LA SITUACION EN ALEMANIA

EL NUEVO CANCILLER

AMSTERDAM, 30 — Informan de Berlín que von Hertling ha sido designado canciller del imperio y el doctor Michaelis ha sido nombrado primer ministro de Prusia.

España

LA CRISIS POLITICA

MADRID, 30 — El señor Sánchez Toca celebró una conferencia con el rey don Alfonso declarándole que las izquierdas se negaban a cooperar en un gabinete de concentración. Las que le informaron que únicamente [...] rían en el caso de que se comprometiera a reunir las cortes constituyentes.

El señor Sánchez Toca celebró por la tarde una conferencia con el señor La Cierva y con otras personalidades políticas.

La prensa se muestra desconcertada con respecto a la solución de la crisis, conviniendo en la imposibilidad de concentrar a los monárquicos.

Se indica que el señor García Prieto está apoyado por los romanonistas y concentrará a los liberales afirmando las cámaras.

Es posible también que se recurra al señor La Cierva.

Un personaje conservador ha declarado que es muy seguro que irá al poder un gabinete liberal integrado por representantes del partido reformista y de los regionalistas.

El señor Dato se ha negado a hacer declaraciones, justificando esto por la situación en que se halla.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LA CASA DE AMERICA EN PARIS

PARIS, 30 — Numerosas personalidades [...] bajo la presidencia del cónsul del Uruguay, nombraron una comisión encargada de la creación de la Casa de América en París y de la Casa de Francia en las capitales americanas, destinada a desarrollar las relaciones intelectuales, financieras y económicas.

Homenaje a Raquel Camaña y Alberto de Diego

Organizado por el Ateneo Popular y por la biblioteca "Alberto de Diego", se realizó anteanoche en el salón de la Tipográfica Bonaerense un acto público en homenaje a esos dos malogrados educacionistas.

Damos a continuación un extracto de los discursos pronunciados por la doctora Alicia Moreau y el ciudadano Adolfo Dickmann, respectivamente:

La doctora Moreau dijo, en síntesis, más o menos, lo siguiente:

Raquel Camaña, espíritu lógico y sincero, fué llevada directamente, por la crítica de la sociedad actual, por el conocimiento de sus errores y de sus lacras, a la concepción de un sistema de educación más humano e inteligente que el actual. Creía en el poder de la acción educativa para formar los hombres libres, sanos y fuertes, capaces de hacer siempre más bello el devenir humano. Desechando prejuicios seculares, mentiras consagradas e hipócritas vergüenzas, quería la enseñanza completamente laica, pues entendía que toda [illegible] religiosa, por ser falsa impedía el amplio desenvolvimiento de la vida; quería la enseñanza en manos del estado, único capaz de imprimir la orientación general necesaria en un momento determinado; la enseñanza común, igual para todos, tendiente a suprimir las diferencias de clase, y no se detenía, por lo tanto, en la famosa libertad de enseñanza, careta que los tartufos de todos los tiempos han sabido manejar; quería, por último, la escuela verdadera y sincera, y por eso repugnábale la gran mentira, el gran vacío de la enseñanza y de la educación toda en lo que se refiere a una cuestión tan importante desde el punto de vista biológico como social: la cuestión sexual.

Por esto pedía la coeducación desde los primeros hasta los últimos grados de la escuela primaria; en la universitaria, igualmente, hasta tanto la elevación moral del ambiente hiciese posible la coeducación en la enseñanza secundaria. Quería que la educación en la familia y en la escuela inspirasen el amor y el respeto de la vida y diese al hombre y a la mujer la noción de la enorme responsabilidad que pesa sobre ellos cuando constituyen una familia; quería que se educara de tal modo a los individuos, que antes de determinarse a afrontar esa responsabilidad, fuesen ellos capaces de preguntarse si eran dueños de hacerlo, si habrían de crear una vida que los superase, si contribuían con ello al perfeccionamiento humano y no a la persistencia de anomalías, degradaciones y degeneraciones de la especie. Tal acción moral habría de derivar de la intervención de todo el grupo social en la educación. Desde la escuela primaria, los mayores habrían de cuidar a los menores, como los hermanos de una misma familia; los jóvenes, si estudiantes, habrían de divulgar en la masa social el cúmulo de conocimientos de carácter científicos que desde el punto de vista biológico, jurídico, histórico, social, etc., se refieren a la familia; las jóvenes habrían de realizar una especie de servicio obligatorio de puericultura práctica en las salas-cunas anexas a talleres y fábricas, en las escuelas y asilos maternales, ahí donde la sociedad recoge el niño abandonado.

La obra de Raquel Camaña ha quedado en estado fragmentario; no tuvo tiempo de escribir el libro que encerrase en forma orgánica todo su pensamiento; pero podemos reconstruirlo al través de las páginas que ha dejado, páginas llenas de sentimiento, de sincera fe en la acción, donde se expone un pensamiento lógico y sereno. Raquel Camaña fué una idealista, en el más recto sentido del término. Lo que concibió no fué una fantasía, sino algo perfectamente realizable. No creyó nunca que ese sistema, por ella planeado, pudiese surgir por obra brusca de encantamiento; harto sabía que los prejuicios, la estrechez de espíritu, los errores consagrados y oficializados habrían de alzarse aunados; pero esto no le impedía lanzar su idea, como un sembrador arroja el grano y espera que germine.

El ciudadano Adolfo Dickmann dijo más o menos lo siguiente:

"Una coincidencia luctuosa de fechas (24 de octubre de 1913-21 de octubre de 1915) ha determinado que las bibliotecas "Raquel Camaña" y "Alberto de Diego" realicen en un solo acto el homenaje póstumo a la memoria de esos dos malogrados educacionistas. Hay en el espíritu humano en general, y en el pueblo especialmente, un sentimiento intuitivo de justicia tan aguzado, que le permite percibir y dignificar hombres y nombres que pasan por la vida con la brevedad de una flor de un día, o como el vuelo pasajero y efímero de una mariposa, pero que dejan tras de sí las exhalaciones del perfume o las bellezas del color.

¿Qué fué en realidad la vida de Raquel Camaña y de Alberto de Diego más que la exhalación del perfume de flores que se marchitaron ante los primeros albores del sol? Fueron dos astros apagados en el comienzo de la ascensión de sus órbitas, cuya luz inicial denotaban, sin embargo, las claridades y los brillos que hubiesen alcanzado, sin la fatalidad de su prematuro eclipse.

De Raquel Camaña, cuyo elogio hiciera con tanta justicia y derecho la doctora Moreau, sólo conozco su obra escrita, tan intensa a pesar de ser breve. Sé de ella que fué un espíritu laico, sensible al dolor humano, al amor de los niños y a la miseria de los más. Mujer de espíritu superior, sin prejuicios y sin dogmas; no profesaba siquiera el dogma del feminismo — cosa que le hubiera sido perdonable — en la forma común de sus apóstoles más ruidosos. Sé de ella que educó, enseñó y dió ejemplos de belleza moral, que sufrió... y eso sólo, si no le sobraran méritos más positivos y mensurables, la hacen digna de nuestro recuerdo respetuoso.

De Alberto de Diego puedo decir mi elogio con mayor derecho. Amigos desde la infancia, tuve el triste privilegio de estar junto a él momentos antes de su trágica muerte, aquella noche siniestra de la conferencia de Quilmes. Como él, yo he luchado por la democratización de la provincia de Buenos Aires, en aras de cuyo ideal él cayera y que a nosotros nos ha tocado la suerte de seguir bregando.

Refiriéndose a la vida y a la obra de de Diego, dijo el orador: "No es la obra de de Diego, incipiente, inconclusa y tronchada, la que se glorifica. Es su vida ejemplar y trágica, tan intensamente trágica que sólo es comparable a su muerte, la que conmueve nuestros corazones y excita nuestra admiración."

Reseñó las luchas, los dolores y las miserias que desafió de Diego, resaltando su personalidad moral, que surge de su vida, con la nitidez y la pureza del cristal de roca.

Para que estos homenajes no sean simple expresión de sentimientos, de admiración personal, agregó, ellos deben tener la virtud de determinar en nosotros la emulación. De Diego ha dado su vida por un noble gesto, por un ideal. Y en la hora terrible que atravesamos, cuando tantos idealismos y tantos egoísmos desencadenados nos permiten mezclar nuestra actividad con nobleza y con provecho, no amemos tanto nuestras vidas como para no ofrecerlas por la humanidad y por los ideales.

Terminó su discurso el ciudadano Dickmann con las siguientes palabras: El poeta Almafuerte pronunció en la tumba de De Diego estas hermosas frases: "Los inútiles, los satisfechos, los adiposos, viven tranquilos y dichosos y mueren felices y en paz. Los rebeldes, los de espíritu fuerte, los luchadores, viven y mueren atormentados". Y nosotros agregamos: Bendito sea el tormento si él ha de traernos nueva belleza y nueva verdad.

El orador fué calurosamente aplaudido al finalizar su discurso.

Invitado el doctor Rodolfo Rivarola a participar con su palabra en el acto, envió, para ser leídas, algunas páginas de su libro "La universidad social", relativas a la vida de Alberto de Diego. Esa lectura fué hecha por un miembro de la biblioteca.

El acto resultó un hermoso homenaje a los malogrados educacionistas.

UNA CONFERENCIA PROHIBIDA POR LA POLICIA

Organizada por la juventud socialista "Laboremus", anoche debió celebrarse una conferencia en la esquina de las calles Andes y Santa Fe, en la que harían uso de la palabra varios oradores del Partido. Cuando se iba a iniciar el acto, los representantes policiales sorprendieron a los organizadores y al público con la prohibición lisa y llana de celebrar la conferencia.

Según los agentes policiales, la reunión no estaba autorizada; y no bastó a convencerlos la constancia de que se había dado el oportuno aviso, y que la jefatura de policía no había opuesto su veto, mediante la comunicación que es de práctica cuando por causas excepcionales toma tal resolución.

No hay en este caso ninguna razón o pretexto para que el consentimiento de la policía fuese negado y la conferencia no pudiera celebrarse. Si creyéramos que la intempestiva e injustificable prohibición se debe a un malentendido, habría que admitir que las cosas no marchan del todo bien en la repartición policial. Más disculpable para los jefes de ésta, es admitir que hay elementos policiales dedicados a obstaculizar la acción de los partidos no afectos al gobierno. Y si esto es intolerable, cabe por lo menos la esperanza de que el jefe de policía se decida a reprimir seriamente todo avance al derecho de reunión, que la policía debe ser la primera en respetar, rodeando de toda garantía a los que lo ejercen.

Las elecciones municipales EN ROSARIO

Manifiesto de los Centros Socialistas

El día 18 de noviembre deben realizarse en Rosario las elecciones del concejo deliberante de su comuna.

Como ocurrió hasta ahora en esta capital, no tienen derecho a voto en la elección de municipales de la segunda ciudad de la república sino los que pagan impuestos directos y los diplomados en profesiones liberales.

Los trabajadores están excluídos, por la ley, del gobierno de la ciudad. Es, pues, un municipio de clase.

Por esta causa, los Centros Socialistas rosarinos han resuelto abstenerse de concurrir a esos comicios y han lanzado, explicando su actitud, el siguiente manifiesto:

AL PUEBLO DE ROSARIO:

Los afiliados de los Centros Socialistas de Rosario, reunidos en asamblea convocada al efecto, han resuelto **no concurrir a las próximas elecciones de renovación del concejo deliberante**, siendo así consecuentes con la actitud asumida por el Partido en años anteriores.

Pero dicha abstención no implica negar nuestra prédica constante, ni es comparable con la estéril pasividad que caracterizó a alguna de las facciones políticas militantes, antes de llegar al gobierno.

Ha sido el Partido Socialista el primero en reclamar para el pueblo de la ciudad de Buenos Aires el derecho de elegir directamente sus autoridades comunales.

Y es una consecuencia de su acción tenaz e inteligente la nueva ley municipal sancionada hace poco por el congreso, la cual, aunque no bien amplia como se ha querido, significa un gran triunfo de la democracia argentina y es una obra de justicia hecha a la capacidad política del electorado de la capital federal.

Hemos concurrido en varios puntos del país a las elecciones municipales, y han llegado algunos socialistas hasta las comunas. Y si estamos alejados de los comicios de Rosario es en virtud de existir en la provincia una ley reaccionaria que establece la calificación del voto; una ley que acuerda privilegios odiosos en cuanto concede el derecho de sufragar a los profesionales, a los propietarios, a los comerciantes de todo rango, argentinos o extranjeros, y lo niega a los trabajadores porque no pagan impuestos directos; ley cuya amplia reforma han prometido en diversas oportunidades las facciones políticas que actúan en nuestra provincia, y que a pesar de haberla podido hacer — por cuanto tanto una como otra han tenido mayoría en las dos cámaras de la legislatura —, no se ha efectuado en una forma que pudiera ser la manifestación más amplia e inteligente de la existencia de un gobierno vastamente democrático.

La municipalidad tiene a su cargo funciones e intereses de la más alta importancia social, que es conveniente analizar, para ver a quiénes interesan más: si a los que votan o a los que quedan sin votar.

La comuna tiene la misión de velar por la vida de la ciudad en todos sus aspectos. El alumbrado, la limpieza de las calles, la construcción de paseos, la provisión de agua corriente; el tránsito de los tranvías, coches, carros, bicicletas; el expendio de la carne, del pan, de las verduras, de todo lo que consume el pueblo; las condiciones de los sitios de diversión; el servicio de los hospitales y asistencia pública, la higiene de las viviendas; la conservación y adelanto de los parques, plazas y paseos, y, en una palabra, todas las manifestaciones de la vida de la ciudad es tarea que incumbe directamente al gobierno municipal.

Y aun más, ha constituído una permanente aspiración del Partido Socialista sobre este problema que la comuna tome a su cargo la tarea de la difusión y sostenimiento de la enseñanza primaria — directamente —, como así el establecimiento o, mejor dicho, la creación de un cuerpo de policía municipal para que las funciones de orden público y demás fueran atendidas en su verdadero valor y pudiéramos llegar a la eliminación de procedimientos como los que hemos presenciado en estos tiempos de agitación obrera por parte de la organización policial, que más que una función de orden ha llenado una función de desorden en el más amplio concepto de la palabra, como el de haber provocado y masacrado a indefensos trabajadores que sostenían una titánica lucha contra empresas que, amparadas por los privilegios gubernamentales, explotan insólitamente a miles de trabajadores.

Y estas cosas ¿interesan solamente a los ricos, a los que pagan impuestos directos? En su inmensa mayoría no les preocupa, porque ellos con sus propios medios pueden satisfacer ampliamente sus necesidades.

Sin embargo, ellos usurpan, en virtud de la ley vigente, el poder comunal, y desde el concejo deliberante, con el nombre de demócratas progresistas y radicales nacionalistas, o desde la intendencia, desempeñada por un funcionario designado por el P. E. de la provincia, que es radical "disidente", hacen una administración de clase, defienden sus intereses y descuidan los de la mayor parte de la población, constituída por la clase trabajadora.

Concejales e intendente se sirven de su condición de tales y del elevado presupuesto de que disponen para explotar las debilidades de ciertas gentes y colmar las propias ambiciones y las conveniencias partidistas.

Si nuestros ediles se ocuparan del pueblo, ¿habría llegado al extremo de todos conocido la carestía de los artículos de consumo? ¿Serían tan deficientes los servicios de asistencia pública y el de los hospitales? ¿Se producirían pestes que tienen su origen en el deplorable estado de higiene de ciertos barrios pobres, debido al completo abandono en que se les deja? ¿No se hubiera ya substituído el cuarto estrecho y miserable del conventillo por las habitaciones amplias y sanas que necesita el obrero? ¿No existirían en esta ciudad lugares de esparcimiento popular, honestos y económicos?

Si la administración no estuviera en manos de quienes desconocen o desdeñan las necesidades populares, ¿hubiera sido posible entregar a particulares eso que se ha dado en llamar "mercado de abasto", y que si para algo sirve, es para no abastecer a la gran mayoría del pueblo, dado que con el aumento de intermediarios se encarecen enormemente los productos que a él llegan, hasta resultar inasequibles para la familia proletaria?

Si nuestros ediles tuvieran en cuenta al pueblo no hubieran hecho la escandalosa concesión de los terrenos que ocupa el hipódromo a esa institución de ricos llamada Jockey Club, que con el juego ha levantado en poco tiempo un edificio que no hubieran sido capaces de alzar con el fruto de su trabajo honrado muchos hombres en muchos años. No se hubiera efectuado tampoco, si nuestros ediles respetaran al pueblo, el vergonzoso negocio del empedrado.

No habría, asimismo, en los presupuestos el caso de **una cantidad de hombres que no hacen nada y cobran altos sueldos**, y no se hubieran declarado en huelga los obreros de la maestranza a causa de haber sido algunos de ellos reemplazados por elementos de los comités políticos que secundan la acción nefanda del D. E. de la comuna.

Y la demostración más palpable de que los poderes comunales no tienen en cuenta absolutamente para nada las condiciones de vida del pueblo, está perfectamente impresa en el hecho de que aun permanece en vigencia un régimen impositivo absurdo y criminal, que evidencia claramente el gobierno de clase, por cuanto su existencia y mecanismo determina en gran parte la carestía de los artículos de primera necesidad, y por medio de él se roba escandalosamente una gran parte del salario que el pueblo trabajador obtiene a costa de grandes sacrificios en los inmundos lugares en que debe aplicar sus actividades para la producción de todo lo necesario e inherente a la vida de la humanidad.

No necesitará el pueblo un análisis más extenso. Lo consignado será bastante para que comprenda cómo se desvirtúan el gobierno y la administración comunales cuando dependen de unos cuantos privilegiados, y para que note cuán indispensable e imperioso es que todos dediquemos atención a cuestiones de tan vital importancia.

Creemos que el gobierno del municipio tiene que ser el exponente más perfecto de la democracia. El pueblo, por sí o por sus representantes, debe llegar hasta él, para desde allí ejercer la acción benéfica que la comunidad reclama.

Y como esto no podrá ocurrir mientras subsista la ley que nos rige en esta materia, lucharemos por que sea suplantada por una ley más equitativa.

Esa ley, lo repetimos, funda diferencias injustas y ridículas, pues en su art. 18 establece que los miembros del concejo deliberante serán "elegidos directamente por los vecinos del municipio", y en los artículos 58 y 59 se adjudica el derecho a empadronarse tan sólo a los que pagan impuestos y a los diplomados en profesiones liberales.

¿Es que únicamente estos últimos son vecinos del municipio? Por otra parte, mientras en una ciudad como Rosario, en la que al pueblo se le reconoce autoridad para elegir diputados y senadores provinciales y electores de gobernador, no se tiene el derecho de votar concejales, en las poblaciones que no cuentan aún ocho mil habitantes existen las comisiones de fomento, que son elegidas directamnete por sufragio universal.

Es otra contradicción digna de observar y que se explica: la calse rica, que tiene intereses grandes que conservar en las ciudades, se sentiría incómoda si fuera el pueblo mismo a legislar desde las comunas por medio de sus delegados auténticos.

El Partido Socialista, que sostiene los más grandes principios de gobierno y los más nobles ideales de bienestar para el pueblo, anhela ver cambiado el régimen electoral municipal. Siendo, como es, una minoría aún, no puede influir directamente en la legislatura o ante el P. E. de la provincia, y exhorta al pueblo para que le acompañe en su protesta contra el régimen municipal vigente y en su aspiración de ver a los municipios de la provincia regidos por intendentes y concejos deliberantes electivos, sobre la base del sufragio universal.

Los Centros Socialistas de Rosario.

¡NO LO ENTIENDES, FABIO!

CAPACIDAD DOCTRINARIA

Desde que existen doctrinas hay en torno al "doctrinarismo" una apasionada e interminable polémica. Hubo siempre, como hay ahora, entre los que se ocupan de doctrinas, dos tendencias bien definidas que corresponden a dos estados psicológicos opuestos, a dos grados más o menos separados de desarrollo intelectual: los "doctrinarios" puros y escuetos, cuya pretendida doctrina no es otra cosa que una fórmula fosilizada en su cerebro, de la cual no saben ni quieren salir, y que repiten hasta el empacho, considerándola como cosa definitiva y absoluta a la que quieren subordinar la vida real, siempre diferente en su progreso indefinido; y los doctrinarios científicos, evolutivos, para quienes la doctrina es la expresión teórica, la representación mental del momento histórico que se vive, los que "se dan cuenta de lo que pasa ante sus ojos y se hacen el órgano de los sucesos" (Marx). Hoy, como en los tiempos en que los profetas tronaban contra "la letra que mata el espíritu"; como en los albores de nuestro movimiento socialista en que Marx se revolvía contra Proudhon reprochándole "que la ciencia para él se reduce a las mezquinas proporciones de una fórmula científica", que "es el hombre siempre en busca de las fórmulas", tenemos "doctrinarios marxistas" cuyo doctrinarismo es simplemente un formulario importado "ad hoc", para el uso sospechoso que de él se hace.

No basta para ser doctrinario aprenderse de memoria unas cuantas frases y repetirlas como un papagayo en asambleas y conferencias; como tampoco son suficientes, para publicar periódicos de doctrina, unas tijeras, para recortar de los demás colegas y mandar los recortes a la imprenta: es necesario que la doctrina sea una idea viva para no aplicarla sin ton ni son a hechos pasados, presentes y futuros, para saber modificarla de acuerdo con las circunstancias históricas, y para que no haga las veces de venda que tape los "ojos del entendimiento" y nos impida comprender hasta lo que las letras de molde dicen claro.

Cuando la doctrina sirve para aclarar el significado de los hechos sociales y para guiarnos en nuestra acción, es de un valor inapreciable; pero cuando el doctrinarismo sirve sólo de rémora para la evolución del pensamiento, o cuando es grave obstáculo para la comprensión de la vida, entonces es una verdadera calamidad, que nunca se combatirá bastante.

MARX Y LA GUERRA

Fruto de este doctrinarismo malsano, "made in Germany", construído en Alemania, con el propósito de facilitar la acción de los ejércitos kaiseristas, y exportado cuidadosamente por los profesores de socialismo al servicio del imperialismo alemán, es la actitud de nuestros "marxistas", la actitud de los "marxistas" de todas partes.

Marx jamás hizo servir a la doctrina de alcahueta para mantenerse en ninguna neutralidad favorable al despotismo; por el contrario, la doctrina era para él la justificación de su beligerancia al lado del contendiente que más se acercara a su ideal. Marx no ignoraba las consecuencias del régimen político y social de Prusia, pero considerándolo superior al del imperio ruso apoyaba la idea de una guerra de su país contra el zarismo. Por las mismas razones, y sin ignorar lo que era para el pueblo el régimen de Hungría, lo defendía contra las "hordas esclavas", por tener éstas una organización social inferior. Este mismo criterio lo aplicaba dentro de los pueblos a los diferentes partidos en lucha, prestando su apoyo al más avanzado, al más demócrata, sin ignorar por esto los inconvenientes que tenían estos partidos, pero no chicaneando sobre estos defectos para justificar una neutralidad que sólo favorecería a los tiranos.

Defender a los partidos o a los pueblos que más se acerquen a nuestro ideal, sin perder a éste de vista: esto es marxismo; lo demás será lo que sea, pero no es marxismo. Esto es lo que yo digo y lo que he demostrado con Marx en la mano. Los "marxistas" pretenden replicarme y en vez de citar a Marx, citan a Turati, pero con tan mala suerte, que confirman mis palabras, pues al decir Turati "que tal o cual guerra o conflagración puede acelerar la evolución social", y que "Marx y Engels veían en las guerras que prepararon la unificación germánica un **coeficiente de progreso**" (y añado yo: al colaborar en aquellas contiendas), no hacen más que confirmar mis palabras, y refutar a los sedicentes marxistas que condenan toda acción guerrera porque "el verdadero derecho y la verdadera justicia se miden por conquistas positivas que no son para el proletariado las de la guerra y sí las de su acción de clase en la paz".

El párrafo anterior es muy notable; aparte de lo que se refiere a la guerra y a la paz, quiere significar que la única ventaja positiva para el proletariado es aquella que le favorece como tal, y que la libertad de los pueblos oprimidos y las libertades de los ciudadanos, son cuestiones que por ser obreros no nos interesan. Que es precisamente lo que dicen los kaiseristas, y lo que hacen en Alemania los gobiernos, que procuran que el proletariado del país pueda "llenar la panza" a cambio de carecer de derechos políticos y servir de instrumento de opresión de los demás países.

Es de acuerdo con esta política kaiserista que los profesores de Berlín han confeccionado un "marxismo" especial para la exportación, que es el que consumen nuestros doctrinarios.

"Es igual la democracia que la autocracia"; "es lo mismo que gobierne Guillermo II que Poincaré", son frases antimarxistas. Pertenecen al léxico imperialista y reaccionario. Los que se inspiran en ellas no entienden a Marx ¡traducen al káiser! — **Joaquín Coca.**

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Los telegramas de Luxburg

LOS PLANES GERMANICOS CONTRA EL BRASIL

WASHINGTON, 30. — El secretario de estado, señor Lansing, dió a publicidad el texto de dos telegramas que el ex ministro alemán en Buenos Aires, conde de Luxburg, envió a Berlín y que confirman oficialmente la intención de Alemania de dominar al sur del Brasil.

He aquí el texto:

Telegrama fechado el 7 de julio de 1917. — "Nuestra actitud hacia el Brasil provocó la impresión de que se podía contar con nuestra complacencia y con nuestra buena naturaleza, lo que es peligroso para Sud América, cuya población es india, bajo un delgado barniz. La situación puede aún ser salvada si me dais plenos poderes y enviáis una escuadra submarina.

Ruégoles me digan si legación deberá salir para Alemania, el Paraguay o para Chile después de la ruptura de relaciones. El agregado naval irá sin duda a Santiago de Chile.

Firmado Luxburg.

Telegrama fechado del 4 de agosto de 1917 — Estoy convencido que podremos realizar nuestros principales designios políticos en Sud América, el mantenimiento del mercado libre en la República Argentina y la reorganización del sur del Brasil, eso con o sin la Argentina. Es necesario que cultivéis la amistad de Chile. El anuncio de la visita de una escuadra submarina para saludar al presidente de la república ejercería aun ahora una influencia decisiva sobre la situación en Sud América. Las cosechas se anuncian excelentes para diciembre. — Firmado: Luxburg.

La explotación de los cortadores de leña

EN LA ESTACION UNANUE

Nos escribe un corresponsal:

Los obreros que los señores Francisco Urach e hijos ocupan en la estación Unanue (F. C. Pacífico) para el corte de leña son explotados en la forma más indigna.

Estos señores obligan a sus peones a comprar todos los artículos que necesitan en almacenes de su propiedad, cobrándoles el doble de su valor por artículos de pésima calidad, y debiendo pagar hasta el agua.

Al obrero que tiene la osadía de comprar en un establecimiento que no sea de propiedad de ellos, lo despiden inmediatamente y traen otros obreros de la capital, cuyos pasajes paga el gobierno.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Esta sección de la F. O. F. celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Informe del representante de la sección al consejo de delegados, informe de la comisión de huelga, nombramiento de una comisión revisora de cuentas.

Para asistir a la asamblea será indispensable presentar el último recibo.

F. O. R. A.

Falsos delegados — El secretario de la Federación Obrera Regional Argentina nos envía la siguiente nota:

"Buenos Aires, octubre 28 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Habiendo llegado a conocimiento de este consejo que existen personas por el interior que se arrogan la representación de delegados en gira de

esta institución, veríamos con agrado que se haga público por las columnas de ese diario nuestra formal desautorización a ese respecto, por cuanto, en la actualidad, la F. O. R. A. no tiene ningún delegado en gira de propaganda por el interior de la república.

Sin más, salúdalo, por el consejo federal — L. A. Tortorelli, secretario general."

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato efectuará asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la C. A. y asuntos varios.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

El secretario general de este sindicato nos comunica que por haber negado el permiso necesario el jefe de policía, queda suspendida la conferencia anunciada para hoy en el cruce de las calles Charcas y Callao.

—La C. A. se reunirá mañana jueves, a las 2 de la tarde, a fin de tratar diversos asuntos de interés para la marcha de la sociedad.

UNION O. CERVECEROS, LICOREROS, REPARTIDORES Y ANEXOS

Esta sociedad ha lanzado un manifiesto al gremio haciéndole saber que se está formando una sociedad patronal a fin de desorientar y dividir a los obreros.

Para tomar medidas a fin de evitar esto la sociedad invita a los socios y no socios a la asamblea que se efectuará el domingo 4 de noviembre, a las 3 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

DE AVELLANEDA

Talabarteros — La sociedad de talabarteros de Avellaneda celebrará asamblea hoy, a las 6 p. m., en el local O'Gorman 115, para tratar la siguiente orden del día:

Estatutos y reintegración de la comisión administrativa.

La cuestión internacional y la renuncia de los parlamentarios socialistas

De acuerdo con la resolución de la asamblea del día 25 del corriente, la C. A. del Centro de la 3a. (capital) llamó a su seno al ciudadano Arturo Blanco para preguntarle si estaba resuelto a aceptar la resolución de la asamblea, y como su contestación fuera negativa, se resolvió convocar al voto general de los afiliados al Centro, para su expulsión del Partido.

—

El Centro Socialista de Victoria (F. C. C. A.), en la asamblea efectuada el día 25 del corriente con asistencia de 11 afiliados, al tratar la conducta de los legisladores del Partido en el asunto internacional, declara:

1o. Que dentro de la democracia socialista sus representantes son simples ejecutores de los estatutos del Partido y de las resoluciones de las mayorías constituídas, y no jefes o caudillos que quieran arrogarse el derecho de obrar de por sí solos lo que quieran, máxime en un asunto que han sido ellos los iniciadores del llamamiento a un costoso congreso extraordinario para que se resolviera la conducta que debían seguir, han procedido en una forma tan contradictoria a la orden del día votada en dicho congreso, que es un hecho concreto, positivo e innegable que han violado la disciplina de que siempre se mostraron tan celosos de que se cumpliera cuando se trataba de otros afiliados.

2o. Que todas las razones o sofismas que se quieran aducir para justificar dicha conducta pueden ser todo lo buenos que quieran sus exponentes; pero nunca han de poder levantar el cargo de haber violado la disciplina del Partido, ellos, que debieran dar ejemplos.

Por estas consideraciones, resuelve:

1o. Dar a dichos legisladores un voto de censura por primera vez, y en caso de reincidir, pedir a los demás centros sean expulsados del Partido.

2o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA.

Esta moción fué aprobada por siete votos, dos abstenidos y uno en contra, siendo en tercera convocatoria.

—

El Centro Socialista de Jesús María, reunido en asamblea extraordinaria con la presencia de 16 afiliados, todos con derecho a voto, y habiéndose ausentado dos compañeros antes de entrar en discusión el asunto internacional y la renuncia de la diputación socialista por que se lo imponían sus tareas de trabajo, adoptó por votaciones nominales las siguientes resoluciones:

1a. Aprobar la actitud asumida por los parlamentarios socialistas en ambas cámaras al votar la ruptura de relaciones con el imperio alemán, por que cree no han violado con eso la resolución del tercer congreso extraordinario, ni tampoco la doctrina de nuestro partido. Puesta a votación, se acepta por unanimidad de 14 votos.

2a. Aceptar la actitud del C. E. al llevar la renuncia del grupo parlamentario al voto general, por ser ésta la forma más democrática. Puesta a votación, se acepta por unanimidad de 14 votos.

3a. Desaprobar la conducta de diversos centros y afiliados, que tiende a introducir la desorganización en nuestras filas, no conformándose con hacer sus manifestaciones por medio de cierta prensa socialista, sino que toman como instrumento para la consecución de sus planes siniestros a los más reaccionarios órganos de la prensa conservadora, siendo éstos los motivos que nos obligan a pedir al C. E. que tome severas medidas con dichos elementos. Votan por la afirmativa 13 afiliados y 1 en contra.

4a. Que vería con agrado que el C. E. incluyera en el voto general a realizarse el nombramiento del director de LA VANGUARDIA, porque en esa forma encarnaría la voluntad directa de la mayoría, importando al mismo tiempo cierta ventaja económica. Puesta a votación, votan por la afirmativa 13 y 1 en contra.

—

El Centro Socialista de Villa Maipú (Mendoza), en asamblea realizada el 27 del corriente, por unanimidad aprobó lo siguiente:

1o. Lamentar que la mayoría del grupo parlamentario socialista, queriendo imponer sus ideas personales marcadamente guerreras, haya llevado al Partido a continuas discusiones que no hacen sino debilitarlo e introducir el cisma en sus filas.

2o. Que siendo esta agrupación contraria a toda acción guerrera o cualquier medida que pudiera conducirnos a una guerra, desaprueba el voto de los diputados socialistas en favor de la ruptura de relaciones, por entender que, si bien esto no es la guerra, "es el camino que puede conducirnos a ella".

3o. Que el acto de los diputados socialistas es una violación flagrante de la resolución del tercer congreso extraordinario, lo que demuestra un absoluto desprecio de la opinión del Partido emitida en dicho congreso.

4o. Protestar de la forma en que el C. E. ha sometido la cuestión al voto general, por entender que lo que se busca es atemorizar a los afiliados, poniéndolos en este dilema: "O tener diputados que violen la resolución de un congreso, o no tenerlos".

—

El Centro Socialista de la sección oeste de Mendoza, en la asamblea extraordinaria celebrada para tratar la cuestión internacional, resolvió, por unanimidad, a moción del ciudadano Castromán, lo siguiente:

1o. Aprobar la actitud del grupo parlamentario en el asunto de la ruptura de relaciones con Alemania.

2o. Rechazar las circulares de la 18a. y la 15a. y los conceptos vertidos por los ciudadanos Penelón y Ferlini en la comunicación que han pasado a los centros con motivo de su renuncia de miembros del Comité.

3o. Dar un voto de censura al Centro de la 18a. por haber publicado sus resoluciones en los diarios burgueses antes de comunicarlas al Comité Ejecutivo del Partido.

Información general

Instrucción pública y popular

La Fraternidad — El comité pro escuelas y biblioteca de esta sociedad de empleados de hoteles, restaurantes, confiterías y similares nos comunica que a contar del 1o. de noviembre el horario para sus clases de idiomas será como sigue.

Inglés: Martes y viernes, de 3 a 5 p. m.

Francés (nocturnas): Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 p. m.

Diurnas: Lunes y miércoles, de 2.30 a 4.30 p. m..

Esas clases son exclusivamente para socios e hijos de socios, y el curso diurno ha sido creado en atención a que muchos socios no pueden concurrir de noche a causa de su trabajo, que los retiene en muchas casas hasta las 10.

Para informes al secretario, Santiago del Estero 367, todos los días, de 7 a. m. a 7 p. m., menos los domingos.

Colegio nacional Mariano Moreno — Los exámenes de los alumnos previos se realizarán de acuerdo con el siguiente horario:

Noviembre, 21: Castellano de 1o., 2o. y 3er. año, a las 8 a. m.; literatura de 4o. y 5o. año, a las 8 a. m.; física, de 4o. y 5o. año, a las 10 a. m.; geografía, de 1o. a 5o. año, a las 2 p. m.; química, de 4o. y 5o. año, a las 4 p. m.; moral e instrucción cívica y psicología, a las 8 p. m.; H. natural, de 2o. 3o. y 4o. año, a las 10 p. m.; lógica, de 5o. año, a las 10 p. m.

Noviembre 22: Historia, de 1o. a 5o. año, a las 8 a. m.; H. natural, de 5o. año, a las 10 a. m.; matemáticas, de 1o. a 5o. año, a las 2 p. m.; francés, de 1o. a 4o. año, a las 4 p. m.; inglés, de 2o. a 5o. año, a las 8 p. m.; italiano, de 4o. y 5o. año, a las 10 p. m.

Noviembre 23: Dibujo, de 1o. a 4o. año, a las 8 a. m.

Museo escolar Sarmiento — Hoy miércoles 31, a las 5 p. m., la señorita Francisca Save, regenta de la escuela normal de profesoras, dará en el museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, una conferencia sobre la "Trascendencia social de la acción cooperativa de la escuela".

Pueden asistir a esta conferencia los directores y maestros de las escuelas primarias y los alumnos y maestros de las escuelas normales.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — En la esquina de Díaz Vélez y Salguero, David Kalian cayó al pavimento desde un tranvía, sufriendo lesiones diversas en el cuerpo.

—Frente al número 3010 de la calle San Juan, el auto que dirigía Mario S. Picallo, atropelló a los transeuntes Manuel López y Serafín Rivas, sufriendo el primero una grave lesión en el cráneo. Rivas resultó con lesiones diversas.

Robos y hurtos — En la comisaría de la sección 13a. ha denunciado Mauricio Slotoponsky que en la estación Retiro (F. C. C. A.) le han hurtado 24 bolsas conteniendo legumbres cuyo valor estima en 230 pesos.

Se instruye el sumario.

—Isaías Shibinsky ha denunciado en la comisaría 20a. que anoche penetraron ladrones en su domicilio, Prudan 1214, hurtándole dinero y alhajas por valos de 400 pesos.

—Paulo Camino ha denunciado en la comisaría de la sección 6a. que un individuo, cuya filiación proporciona, le hurtó una bicicleta frente al número 278 de la calle Entre Ríos.

El damnificado estimó lo hurtado en la suma de 150 pesos.

—José Aldadona ha denunciado en la comisaría seccional que en la esquina de Gazcón y Gorriti le hurtaron un cajón conteniendo 70 docenas de huevos, cuyo valor no estimó.

Tribunales

LA LEY DE RESIDENCIA

Interesante caso — Dictamen del procurador de la corte

A raíz de un recurso extraordinario interpuesto por el procurador fiscal de cámara de la sentencia de la cámara federal en el que hacía lugar a un recurso de "habeas corpus" interpuesto por Mendel Wieny, por decreto del poder ejecutivo, el procurador de la corte suprema se ha expedido en el asunto manifestando que se ha puesto en debate la constitucionalidad de las leyes 4144 y 7029, la inteligencia de las cláusulas del art. 2 de la primera y la del inc. c) del artículo 1o. de la segunda, al propio tiempo que la validez del acto de la autoridad nacional que expulsó a Wierny, en la manera que lo hizo; y cuando la referida sentencia se ha abstenido de pronunciarse sobre lo primero (la constitucionalidad), lo hace sobre lo demás, dando a la citada cláusula de lart. 2o. de la ley 4144, una interpretación propia, que la lleva a desconocer el título en virtud del cual procedió aquella actividad. Con tales conceptos, virtualmente comprendidos dentro de lo expuesto por el fiscal de cámara, abonado queda su recurso y fundada su procedencia, a mérito de los incisos 1 y 3 del art. 14 de la ley 48 y sus correlativos el 6 de la ley 4055.

Luego agrega que el texto y espíritu del art. 2o. de la ley 4144 son claros y terminantes cuando autoriza al P. E. sin límite ni distingos a ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público. El uso de tal facultad está librado al poder que se atribuye, sin que el texto legal admita reserva, ni la interpretación a que sus términos se prestan, ni que la someta a un criterio extraño, lo que se produciría imponiéndole la obligación de manifestar las razones de la orden dada, para ser indudablemente apreciados por otro poder, con otro criterio que no es el suyo, y el que corresponde a las funciones que le están encomendadas dentro del orden institucional existente y que es el que la ley ha contemplado en el texto en cuestión.

El espíritu de la disposición es tan claro como su texto, teniendo el P. E., como representante inmediato en el exterior de nuestra soberanía, un contacto más efectivo que todo otro poder público con lo que nos es extraño, siendo, como jefe de la administración general del país, quien posee los medios más eficaces para conocer lo necesario y conveniente a nuestra tranquilidad material y orden público; es a él a quien se entrega, como lo hace la ley, la guarda o vigilancia del extranjero que viene a nuestro territorio y del que permanece o circula dentro de el, para juzgar si conviene su entrada o permanencia dentro de las condiciones a que están afectos.

Dados estos fundamentos, el procurador general de la corte estima que debe rechazarse el recurso de "habeas corpus".

El afirmado de la calle Rivadavia — Excepción rechazada — La cámara civil 1a. ha resuelto el juicio seguido por Aníbal Garassino contra Miguel Caviglia, por cobro de pesos, emergentes de la construcción del afirmado de la calle Rivadavia, de Medrano a Rojas, donde se halla situada una propiedad del demandado.

Este, al contestar el traslado de la acción, opuso como defensa la excepción de falsedad de título, fundado en que el contrato celebrado con el actor para la ejecución de dichas obras no reunía la mayoría de vecinos necesaria para hacerlo obligatorio de acuerdo con las ordenanzas municipales.

En su resolución considera el tribunal que el contrato de pavimentación origen del pleito reúne todas las condiciones extremas necesarias para acordarle en principio eficacia legal.

En la hipótesis de que el mismo no reuniera el número legal de firmas — agrega — tal circunstancia sólo podría bastar para despejarlo de fuerza obligatoria para los no firmantes, pero nunca para los que voluntariamente intervinieron en el contrato y se beneficiaron con las obras.

De consiguiente se revoca el fallo del ex juez doctor Repetto, que admitía la excepción, y en consecuencia se manda llevar la ejecución adelante, con intereses y costas.

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía falló en los procesos siguientes:

Antonio Cristiano, Camilo V. Gómez y Salvador Trincauchi, por hurto; se absuelve a los dos primeros y se condena al último a dos años y medio de prisión.

—Cosme V. Martínez, por un delito privado; le condena a 10 años y 7 meses de penitenciaría.

—Fructuoso Sosa, por hurto; le impone 4 años de penitenciaría.

Cámara federal — Este tribunal ha resuelto ayer las causas siguientes:

J. V. Florio contra A. Solari Hnos., sobre prohibición de vender vino Marsala con la etiqueta de Antonio Florio y Cía. Revoca el fallo del inferior y absuelve a los querellados.

—Gómez Pío, por infracción a la ley de enrolamiento. Revoca el fallo del juez doctor Jantus que le condenaba a la pérdida de la carta de ciudadanía, en razón de estar comprendido el inculpado en el decreto del 15 de junio de 1916.

—Eduardo Durio y Ramón Parcero, por defraudación. Se confirma el fallo del juez doctor Jantus, que ordenó la presión preventiva.

LOS DEFENSORES DE POBRES

El caso de Victoria Aguirre

El defensor de pobres doctor César Viale nos envía la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Agradecería estas últimas palabras respecto al caso de Victoria Aguirre.

Con motivo del suelto de ayer referente a la interpretación del artículo 693 del código de procedimientos criminales, que no coincide con la mía, y respetando todas las opiniones, me remito al texto del mismo, que inserté en la carta que anteayer tuvo usted la atención de publicar. Saluda a usted cordialmente. — César Viale."

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La regeneración y el régimen — ... que distinguirse — A medida que ... menta el tiempo en que las ... generadoras están en el ... ingenían, exprimen sus ... arrancarles ideas, que ... práctica le permitan distinguirse ... vez más del "régimen ... creído de que haga ... toria".

Y no se piense que los radicales ... tan de distinguirse en los ... tos de fondo en el gobierno ... mayor honestidad; ¡nada de ... regeneración quiere diferenciarse ... régimen en las exterioridades ... nocuas y ridículas.

Así es cómo el interventor ... contró excelente y no tuvo ... paros en cobrar el suntuoso ... gobernador, y sus secretarios ... nistros, encuentran conveniente ... el cuño de las medallas de los ... dos de policía, pues dice la ... respectiva que los ex empleados ... den confundirse con las medallas ... tienen con los actuales.

No sabemos cuál es la efigie ... recerá en las nuevas medallas ... nos extrañaríamos si mañana ... do viéramos en ese sitio la ... augusto monje.

Línea telefónica — El ministro ... obras públicas ha autorizado a ... ñores Manuel A. de Uribelarrea, ... renzo Pin, E. Fray Senet, ... J. Cansade, Lorenzo Cruces y ... Roux para construir una línea ... nica para su uso particular ... de ligar sus propiedades del ... Pigüé y Coronel Suárez con el ... de estos partidos.

Ferrocarril a Meridiano V — La ... tervención autorizó a la gerencia ... ferrocarril La Plata a Meridiano V ... ra invertir la suma de $ ... en la reparación de 66 vagones ... dos al transporte de hacienda.

Vialidad — El ministro de obras ... blicas, en nombre del interventor ... ñor Cantilo, ha dirigido nota de ... decimiento a varios vecinos de la ... de Adolfo Alsina por sus donaciones ... dinero efectivo en pro de los ... de la provincia.

Compra de combustible — Se ... gó a la dirección general de ... y obras sanitarias para comprar a ... señores Florencio Martínez de ... Cía., y con destino a la usina ... corrientes del parque San Martín ... toneladas de leña quebracho ... "Campana" al precio de $ 23 la ... da, y 1.000 toneladas de quebracho ... lorado tipo "Ferrocarril" al precio ... 23 pesos la tonelada, puestos ... gón en la estación Retiro ...

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico ... blea extraordinaria (continuación ... anterior) el viernes, a las ... del D.: asunto disciplina.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro ... Asamblea, hoy, a las ... del D.: nota del Comité Ejecutivo ... disciplina de afiliados.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Cita a asamblea ... convocatoria) para el viernes ... noche. O. del D.: A. B., ... C., circular del C. E. sobre ... ciplinarias contra varios afiliados ... agrupación.

Subcomité de Villa Lugano — ... asamblea hoy, a las 7 de la noche ... convocatoria. O. del D.: A. B. C. ... lares de varias secciones, varios ... mienda puntual asistencia.

Centro Socialista Femenino — ... Asamblea, a las 8.30 p. m. ... cita la nota.)

Centro de la 3a. — Montes de Oca ... La comisión de escrutinio está ... hoy, a las 8 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Bernardino Rivadavia" — Independencia 2159. Asamblea ... en 2a. convocatoria hoy, a las ... p. m. O. del D.: A. B. C., informe ... asunto internacional.

Comité de Propaganda Gremial — Estados Unidos 1056. Hoy se reune la C. ... a las 8 p. m.

Se invita a esta reunión a los ... dadanos Teófilo González y Matías ... vsky.

J. S. "Pablo Lafargue" — ... 2491. Cita a asamblea para mañana ... 8.45 p. m. Recomienda puntualidad.

J. S. de la 2a. — Montevideo ... a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. ... tratar un asunto importante.

J. S. de Maldonado — Hoy ... asamblea, a las 8 p. m. O. del D. ... tos pendientes. A las 9 p. m. se ... a sesión con el número que concurra ... ca citación.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conmemorando ... 4o. aniversario de su fundación, este Centro realizará una velada teatral ... cía y baile familiar hoy miércoles ... 9 p. m., en el salón-teatro de la ... Giuseppe Garibaldi, Sarmiento ...

Programa: La Internacional, La ... llesa e Hijos del Pueblo, por la ... que dirige el señor Antonelli ... intervalos); "Sabotaje", drama ... acto; "L'incendio delle miniere" ... go de Ada Negri, recitado por ... Sócrates D'Angelis; "Juan José" ... cuadro), drama de Joaquín Dicenta ... ro de violín por el señor Pascual ... conferencia por el diputado Nicolás ... petto, monólogo cómico por el actor ... miña, del teatro Nacional; "La ... gida", comedia en un acto ... por varios actores del teatro ... familiar.

Entrada: hombres, $ 1; mujeres ... asientos, sin excepción, 0.30.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — ... rrada 1648. Esta institución efectuará el domingo 11 de noviembre una fiesta ... tra y baile familiar, que se realizará en la quinta Boeri, calle Carrasco ... Sarsfield), a cuyo efecto se ha preparado un interesante programa con ... gos y concursos para señoritas ... Una escogida orquesta amenizará ...

Entrada para hombres, 0.40, ... señoritas, gratis.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Realizará asamblea el viernes, a las 8 p. m., para ... la orden del día que es de práctica.

Florida (Vicente López) — ... mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: ... C., varios.

Lomas de Zamora — El Centro ... lista celebrará asamblea extraordinaria ... el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: ... B., renuncia de socios, integración ... C. A., circular del C. E. relativa a ... ciplina. Se cita especialmente ...

Balcarce — Asamblea del Centro ... a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., ... socios, concurso y propaganda de LA VANGUARDIA, corresponsal de la ...

Isla Maciel (Avellaneda) — ... local celebrará asamblea ... hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: ... bramiento de la C. A. de la ... fiesta, varios. Ruégase puntual ...

Temperley — El Centro ... dad celebrará asamblea mañana ... 8.30 p. m. (continuación de la ...

Tolosa (La Plata) — Asamblea ... a las 8 p. m. O. del D.: A. B. ... de secretaría, asunto internacional ...

Berisso (La Plata) — Efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en ... Londres 4425. O. del D.: A. ... la C. A., B. C., informe de la ... teca "Marcos J. Bazán", elección de ... vocal de la C. A., informe de ...

PROFESIONALES

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario — Talcahuano 353, U. T. 1692 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.
AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 421.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3292.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.
COMISIONISTAS
Marzano y Cía. — San Martín 142 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Ernesto Ponti — Casilla de correo 746.
EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, 5o. piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U. T. 1042, Bs.
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gutmann — Carlos Calvo 4343.
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.
FARMACIAS
"Entella" — Corrientes 4515.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.
MECANICO. MAQUINA DE ESCRIBIR
Constantino Domínguez — Bolívar 765.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Corrientes 2386.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.
Leoncio Casasco — Entre Ríos 1084.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 749.
PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Bechinsky — A. Brown 1451.
PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
RELOJERIAS
A. Conde — Patricios 279.
SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4201.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4518.
Abraham Kaplan — Rivadavia 3585.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. P. C. O.

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

JOVEN DE 17 AÑOS SE OFRECE, PARA escritorio: sabe escribir a máquina; con certificados. Pujol 841. v. 29|10.

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, México 7070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAcilleros, se ofrece personal selecto. — Cerrito 585. — U. T. 1204 Central. Perm.

sión del festival, renuncia del secretario general, varios.

Los Hornos (La Plata) — Asamblea el viernes, a las 7.30 p. m., con la orden del día de costumbre.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Quilmes — El Centro Socialista local celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, una función cinematográfica y conferencia en el cine Sarmiento, Rivadavia 332.

Se exhibirá la película de carácter dramático "El premio de la locura", y en un intervalo el doctor Héctor González Iramain disertará sobre el tema "El socialismo y la política católica".

Entrada, 0.20.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) — Salta 2015. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — El Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres), conjuntamente con el Centro Femenino y la J. S. de Talleres, patrocina una conferencia pública que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., frente al local social, avenida Alberdi 142. Oradores: Cristóbal R. Solari, Oscar M. López y Manuel Molina. Tema: "El Partido Socialista y la cuestión internacional".

TUCUMAN

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Alberdi — Asamblea del Centro local el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. C. B., afiliados nuevos, renuncia del grupo parlamentario, propaganda, integración de la C. R. de C., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION GENERAL

Defensores de Belgrano v. Lanús — Los equipos de intermedia de estos clubs se medirán el domingo en Núñez.

La posición que ocupan a la vanguardia del campeonato y la rivalidad que existe entre ambos, hará que este match sea el más interesante del programa del domingo.

Palermo v. Vélez Sársfield — Estos dos fuertes rivales de la división intermedia H jugarán el domingo por el campeonato en el field del primero, Humboldt y Soler.

Tratándose de dos equipos homogéneos y dada la situación que ambos ocupan en la tabla de posiciones, el match se recomienda por sí solo.

CARNET NOTICIOSO

La actitud de cierta prensa local, por cierto nada explicable, que viene censurando el proceder de nuestros dirigentes con motivo de la nota enviada a la Asociación Uruguaya, es comentada con cierto desagrado en todos los círculos deportivos.

Y por cierto que no ha sido nada enérgica la aludida nota, teniendo en cuenta el proceder poco correcto del público uruguayo.

—Manuel Rogers, celebrado delantero rosarino, actualmente en las filas de Porteño, nos pide hagamos público su desagrado con motivo de la noticia antojadiza de un colega de la tarde que aseguraba que el año próximo militará en la intermedia de Progresista.

—Pasan de trescientos los cubiertos retirados para el banquete que el jueves se realizará en la isla Maciel en honor de los jugadores argentinos.

—Carecen en absoluto de fundamento las versiones que dan como reincorporado a las filas de Independiente para el año próximo al centroforward de Progresista Nicolás Capelletti.

—El club Palermo ha resuelto limitar las entradas para su match con Vélez Sársfield.

—Cánepa, del primer cuadro de Independiente, jugará el año próximo por San Lorenzo de Almagro.

—All Boys hizo un gran match contra Vélez Sársfield intermedia, y eso que le faltaron Guido Spano y algunos excelentes elementos.

Smulky y Noggio hicieron los goals.

—Los de Everton contarán con el concurso de Roberto Sande en el caso de ascender a intermedia.

—La quinta de Platense, que ha vencido en tiempo suplementario a Rácing, match final, y que ha obtenido este año los dos trofeos, será objeto de una demostración.

—No ha tenido consecuencias el accidente que sufriera Castelú, de Sportivo Barracas, en San Isidro.

—El arquero Coll, de San Lorenzo de Almagro, está lesionado por el golpe que se dió al arrojarse contra los rojos para detener un tiro de Garré.

—Boca Juniors le hizo un excelente match a Rácing. El error fué cargar con exceso de juego a Calomino.

—Para sus próximos encuentros Atlanta reforzará su primer cuadro con elementos de divisiones inferiores.

—Boca Alumni III venció a Independiente por 1 a 0.

—La cuarta de los rojos también sucumbió frente a La Plata por 2 a 1.

PREGONANDO...

"El Pueblo" de Montevideo llama a nuestro popular deporte "servil". Acaso tenga razón, pero no estamos de acuerdo con este suelto que denomina "Una prueba elocuente":

"El telégrafo nos comunica hoy varios de los condenables excesos a que se entregaron ayer los aficionados al "servil deporte" de la vecina orilla, y que vienen a producirse cuando aun están frescos los injustos calificativos con que la prensa porteña adjetivó a nuestro público deportista.

Véase ahora la forma amable y los ejemplos altamente culturales que nos ofrecen los fields de Buenos Aires cada vez que el resultado de los partidos no contenta las simpatías vehementes de sus aficionados.

El telegrama a que hacemos referencia es el siguiente:

Buenos Aires, 29 — Ayer, en diversos fields de la capital, ocurrieron incidentes entre los bandos de público que tomaba parte por los jugadores.

En el field de F. C. Oeste, mientras jugaban Huracán y Estudiantes de La Plata, el público suspendió el juego invadiendo la cancha, produciéndose varias peleas.

En el field de Lanús, mientras jugaba contra Quilmes, el público, también agresivo, invadió la cancha. Los dos bandos se propinaron golpes.

El Rácing y el Boca Juniors no terminaron el partido a causa de un grave incidente, lastimándose varios jugadores.

Durante el partido entre Columbian y Tigre, el referee, a quien tomó por el cuello un contrario, fué objeto de vejámenes."

CAMPEONATO INTERLIGAS

Copa Mercurio — El sábado próximo se jugará en el field de Gimnasia y Esgrima el primer match correspondiente a la copa Mercurio, interviniendo los teams de la Unión Telefónica y Casa de Moneda, ganadores de los campeonatos de la Liga Ferrobancaria y Federación Atlética de Empleados Nacionales, respectivamente.

Los equipos estarán así formados:

Unión Telefónica: A. Pérez; J. Etcharte y R. Etcheverría; A. Cortelis, C. Careta y S. Dadide; F. Pucciarello, J. Delbe, G. Dannaher, M. Balmaceda y J. Fragiacomo.

Casa de Moneda: R. Cusi; F. Ferreira y E. Oneto; V. Pérsico, C. García y C. Miranda; L. Gibertone, R. Rofrano, N. Rofrano, M. Marietti y A. de Carli.

ASOCIACION URUGUAYA

Programa de partidos — Montevideo, 30 — El jueves próximo jugarán por la copa uruguaya Universal y Peñarol, juez Saralegui, en el field de Capurro; Nacional y Reformers, en el parque Central, juez Cambre.

El domingo jugarán River Plate y Nacional, en el field oficial, juez Bartolozzi. Por la copa de competencia se medirán Universals y Wanderers, en el parque Central, juez Valarino.

FEDERACION ATLETICA ESTUDIANTIL

Con el loable fin de organizar debidamente en nuestra juventud estudiosa la práctica de los deportes, que vigorizan el organismo, ha sido fundada en esta metrópoli esta entidad.

Hasta tanto la asamblea general de delegados apruebe los estatutos y reglamentos que deberán regir a esta federación, será dirigida por la siguiente comisión: Santiago O. Leguizamón, presidente; Luis R. Irigoyen y Raúl O. Dirube, vices; Ernesto G. Hoffmann, Raúl R. Wilkinson y Tomás Molina, secretarios-tesoreros; Abel H. Bra..., Carlos Batazze, Santiago J. Solari, César M. Vivot, Rinaldo S. Viale, Juan C. Soules, Roberto Igarzábal, Ricardo Múscari, Juan C. Maxwell, Enrique Aldao, José M. Bustillo y Oscar S. Llambí, vocales.

La secretaría funciona de 10 a 11.30 a. m., y de 3 a 5 p. m., en el Plaza Hotel.

NOTAS VARIAS

Liga Comercial Mercurio — Bajo el patrocinio de esta institución, se jugaron el domingo los siguientes partidos:

Segunda división — Cantábrica 2, Grienau 1; Bliz 1, Charpentier 0.

Tercera división — Florida 1, Zaldívar Padilla 1; Lance, Calabresi y Verdi 3; Thompson 1, Charpentier 0.

Buenos Aires v. D. de Alumni IV — Se jugó en Olivos el domingo, venciendo el primero mediante 3 goals a 2, marcados por Landívar (2) y Urquilo.

Team vencedor: Rodríguez; Blanco y Urquiola; Saavedra, Rodríguez y de Tullio; Saravia, Costas, Landívar, Alvarez y Sergio.

Liga Nacional — Recibe afiliaciones de teams de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones para los campeonatos organizados, en Defensa 1859, de 5 a 10 p. m.

Para hoy están citados los delegados de los clubs La Razón, Nelson, Sportivo Retiro, Juventud Unida de San Martín, La Perfección, Sp. Avellaneda, Nacional del Sud, Gral. Belgrano, Peñarol y Colegio Alvear.

CLUB CICLISTA 43

Este club realizó el domingo la anunciada carrera ciclista sobre el trayecto Recoleta, Olivos, Hípica, a las 6.30 a. m. La comisión de carreras, en vista del gran entusiasmo que reinaba por parte de varios aficionados del pedal, se vió en la necesidad de eliminar dicho recorrido y categoría y hacer correr en la siguiente forma: segunda y tercera categorías: Recoleta, Olivos, Recoleta. A las 8 a. m. la comisión dió la señal de partida a la segunda categoría, y tres minutos después a la tercera, siendo los resultados los siguientes:

Segunda categoría: 1o. Pablo Mahura, 2a. Enrique Males, 3o. A. Mergin, 4o. Daniel Neneroso, 5o. Antonio Mataglian.

Tercera categoría: 1o. René F. Nailleve-te, 2o. Félix López, 3o. Agustín Barrile, 4o. N. Ferrari, 5o. J. Miguel, 6o. A. Bastoni, 7o. J. R. Cavalieri.

El sábado tendrá lugar la entrega de los premios de dicha carrera y la del 7 de octubre. Los interesados pueden pasar por la secretaría, Giribone 193. Amenizará el acto una gran fiesta familiar.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Skating Club — Tertulia familiar a las 3.30 p. m., en el salón Rodríguez Peña 361.

Los Inmortales — "Afternon dance" a las 3.30 p. m., en el salón Cangallo 1362.

La Boheme — Baile, a las 4 p. m., en el salón Paraná 555.

Club Social C. Z. — Baile, a las 4 p. m., en Sáenz Peña 242.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Baile, a las 4 p. m., en Alsina 1465.

Va y Viene — Sarao, a las 9 p. m., en Paraná 555.

—

La Esfera — Realizará una tertulia familiar el domingo próximo, en el salón Cangallo 1756.

Círculo Español — Prepara para el domingo próximo una tertulia en el salón Tacuarí 253, a las 4 p. m.

Hacia La Cumbre — Esta asociación artística, fundada el 1o. de junio del corriente año, ha constituído definitivamente su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Anastasio Peralta; vice, Eduardo Rivas; secretario, Armando Suárez; pro, Manuel González; tesorero, Pascual Lucci; pro, Santos Martínez; director del cuadro, Hermenegildo Costillas; sub, Gabriel Domínguez. Han sido nombrados además 18 vocales, 2 revisores de cuentas y 2 comisarios de salón.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un apreciable ascenso, llegando la máxima a 27.7 grados, a las 10.55 a. m.; la mínima fué de 11.7, a las 5.10 a. m.

El sol alumbró durante 12 horas y 25 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761.6, 761.9 y 763.2; temperatura del aire: 21.4, 20.5 y 16.4; humedad relativa: 66, 58 y 70; dirección del viento: calma, E. y E.

Por lo general, anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en todas partes, aunque en puntos aislados estaba algo nublado.

Ayer de mañana hubo lluvias en el sudoeste de Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero, y durante el día hubo tormentas de truenos en San Luis, Catamarca, Salta y Jujuy, con lluvias en Salta.

La temperatura había bajado un poco en Buenos Aires y en las provincias del noroeste; en el resto del país hubo un ascenso general. Continuaba sobre la normal en las provincias.

La presión atmosférica ha subido un poco en el este y norte, y ha bajado en el oeste y sur.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Se encontró estacionario ayer en Posadas; aguas abajo de dicho lugar creció algo desde ayer. Probablemente empezará a bajar de nuevo frente a Posadas mañana.

Paraguay — Continuará bajando paulatinamente durante algún tiempo.

Paraná — Seguirá disminuyendo muy despacio. Quedará estacionario mañana cerca de Corrientes.

Uruguay — Continuará descendiendo lentamente.

De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.80, y la mínima 0.20.

Limay — Baja muy despacio. Hay probabilidad de que permanezca estacionario unos días.

Agrio — Bajó algo desde ayer. Continuará disminuyendo despacio.

Neuquén — Seguirá aumentando muy despacio.

Negro — Idem, idem.

Colorado — Estacionario hoy en Buena Parada. Bajará mañana.

Chubut — Seguirá disminuyendo.

Senguer — Un pequeño repunte desde ayer frente a Colonia Sarmiento. Probablemente bajará mañana.

Teatros

Las funciones de hoy

COLON — A las 9: Cuarto concierto sinfónico, dirigido por Maurice Geernart.

COLISEO — A las 9: La casta Susana. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. A las 6: Los scrushantes. Platea, $ 0.50. — A las 9.15: Acquaforte, El loco de la torre, Don Cuan Tanorio (reestreno). Platea, $ 1.

OPERA — Corrientes 860. A las 9: Don Juan Tenorio. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. A las 9: El bastón de Cipriano, La inundación. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Don Juan Tenorio. — Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 5: El barquillero, Los vividores. Platea, 0.20 por sección. A las 8.45: El entierro de la sardina. Platea, 0.30. A las 9.45: Don Juan Tenorio. Platea, $ 1.

MARCONI — Rivadavia 2330. A las 9: Il conte di Luxemburgo. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. A las 9: La marea, Fruta picada. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Esmeralda 255. A las 5.30: La casa de los crímenes, Florence Mecherini, La Gioconda y La Goya. Platea, $ 1.50. — A las 8.45: Pepa la frescachona y Mecherini, Choque y descarrilamiento y La Gioconda. El entierro de la sardina y La Goya. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. A las 6: El angelical Manuelito. Platea, 0.70. — A las 9: El angelical Manuelito, La pebeta del bar Copetín (estreno), Pompas de jabón. Platea, $ 0.70 y 1 por sección.

COMEDIA — A las 5: El huertecillo, La tarasca del barrio. — A las 8.45: La fiesta de las flores, Tenorio feminista (estreno), La tarasca del barrio. Platea, 0.40 por sección. Viernes: El mantón rojo (estreno).

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6: Gabino el mayoral. Platea, 0.20. — A las 9: Los mirasoles, Música criolla (estreno). Platea, $ 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Don Toribio y su excéntrico, Ruiz París y su bailarín, Sisters Emilie, Dorita, Dufty and Daisy, La Gaditana, Harry de Coe, Mlle. Marcy y lucha romana. Entrada, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — El soplón Smith, 20 ps. Mañana: Alta finanza. Sábado: Flor de durazno.

SMART PALACE — Corrientes 1279. —

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 906.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. —

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 458. —

REAL CINE — Esmeralda 429.

EMPIRE. TEATRE. — Corrientes y Maipú.

CINE ROYAL PARK — Defensa y Brasil.

IDEAL PALACE — San Juan y Pozos.

CINE ESLAVA. — Suipacha 686.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7, entre 47 y 48.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 7, entre y 7 y 8.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7, entre 58 y 59. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de hoy:
Para Londres, 51 1|2.
" Francia, 5.80.
" Italia, 7.98.
" España, 4.36.
" Estados Unidos, 97.60.
" Bolivia, 92.50.

MERCADO MONETARIO

La existencia de metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a mediodía a pesos oro 281.596.259.145.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.012.123.306.55.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.27.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 5|8.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado han sido los siguientes:

Bueyes, de pesos 140 a 225; toros, de 100 a 223; toritos, de 95 a 120; torunos, de 100 a 229; novillos, de 60 a 210; novillitos, de 55 a 136; vacas, de 35 a 190; vaquillonas, de 60 a 140; terneros, de 25 a 74; cerdos, de 0.42 a 0.68 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones de ayer han sido las siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 19 a 34; íd. matadero, de 14 a 40.50; íd. pelados, de 12.50 a 25; ovejas frigorífico, de 14.50 a 37; íd. matadero, de 14.60 a 48; íd. peladas, de 11.80 a 27; borregos frigorífico, de 13 a 21; borregos pelados, de 16.30 a 17; corderos frigorífico, de 7.80 a 12.30; corderos matadero, de 6 a 7.70.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 3670, Zárate 1898, Armour 1137, La Blanca 1089, Wilson 1060, A. Sud Americano 931, Las Palmas 749, La Plata 653.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas en estos mercados:

Verdura y fruta

Se recibieron en el Mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 100 carros y 180 chatas, 250 mil kilos de verduras y legumbres y 160 mil de fruta en general, recibiéndose también, por 14 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 41.700 kilos más de los mismos productos, lo que da un total de 551.700 kilos.

Permanecieron estacionarias las cotizaciones tanto de las verduras, legumbres y hortalizas, como las de la fruta en general.

Aves y huevos

En el mercado Ciudad de Buenos Aires se recibieron ayer 180 jaulas y pichoneras con cerca de 3.000 cabezas, y 215 cajones conteniendo aproximadamente 6600 docenas de huevos.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Gallinas especiales, de pesos 3.20 a 3.80; buenas, de 2.50 a 3.10; regulares, de 2.10 a 2.40; pollos especiales, de 2.60 a 2.90; buenos, de 2.20 a 2.60; regulares, de 1.80 a 2.10; chicos, de 1.20 a 1.80; pavos especiales, de 13.50 a 15.50; pavos cerda, de 10.50 a 12.50; íd. pichones, de 9.50 a 10.50; pavitas especiales, de 9.50 a 10.50; regulares de 7.50 a 9.50; gansos según clase, de 3.50 a 5.50; patos criollos, de 2.50 a 3.50; patos Pekín, de 2.20 a 3.20; patos Marruecos, de 1.80 a 2.80; conejos grandes, de 1.20 a 1.60; conejos chicos, de 0.80 a 1.10; pichones paloma, de 0.35 a 0.40.

Estos precios son por cada yunta, comprendido el impuesto municipal y en venta al público directamente.

La docena de huevos se cotizó a pesos 0.55, 0.56, 0.57 y 0.58, en venta al por mayor, en cajones de 18, 20 y 24 docenas.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo, desde pesos 15.20 a 16.40; avena, de 4.65 a 5.50; cebada, a 4.80; nabo, de 10 a 21; maíz, de 6.50 a 11.80; lino, de 12 a 18.60; pasto, de 20 a 30.

CORREO

Santiago José Monti — Habiendo omitido el agregado, el debate queda cerrado en el acto de la votación.

Nicolás Casaccia (San Fernando) — No

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Ltda.

370 - Bme MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.511....
Reservas efectivas	" 5.290.814.11
	$ 15.802.... .11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 122.000.000 —
Fondo de reserva	$ o s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1161. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Caderneras, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1695, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1281, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 78 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2227; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2260; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia ...

núm. 14, B. de Irigoyen 1690 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 241; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE rematará en su local, a las 2 p. m., la casa Caracas Nos. 1046/48. A requerimiento judicial. Mide 8,66 m. por 51,63 m. Ad-corpus. Tiene dos plantas, la baja tiene 3 habitaciones, dependencias, y al fondo un galpón. Y la alta, 4 habitaciones, una pieza y dependencias. No. Ho. 13.922, 6 o/o. Base, $ 21.500. Hipoteca, $ 17.000. Deuda, $ 15.912.

LA VANGUARDIA, 31 octubre 1917. V/14/11.

EL VIERNES 9 de NOVIEMBRE de 1917 rematará en su local, a las 2 p. m., la casa Nueva York 2742/50. Mide 16.10 m. por 34.80 m. Tiene jardín, 4 habitaciones, cochera y dependencias.

No. Ho. 3737 6 o/o. Base, $ 22.800. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 14.751.

LA VANGUARDIA, 26 octubre 1917. V/9/11.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por REINALDO LUIS ZEREGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 10 de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V/18/11.

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO GERLING, GUILLERMO ANGEL GERLING o GUILLERMO ANGEL MIGUEL GERLING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre diez y siete de 1917. — Doctor Adolfo Bawzon, secretario. V/17/11.

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo diez y ocho de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario. V/8/11.

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

Itinerario a regir desde el mes de septiembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, alternándose el vapor "Ciudad de Buenos Aires" ... p. m., y el vapor "Roma" ...

Línea Salto y escalas — Salidas: jueves y domingos, a las 2 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos ...

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados ...

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas: miércoles y domingos, a las 10 a. m. ...

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.